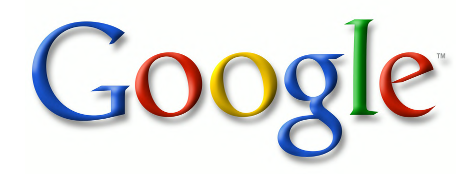



A 778,867


UNIVERSITY of MICHIGAN
GENERAL LIBRARY
OCTAVIA WILLIAMS BATES
BEQUEST



MEMORIAS

PARA AYUDAR A FORMAR UN

DICCIONARIO CRITICO

DE LOS

ESCRITORES CATALANES,

Y DAR ALGUNA IDEA

DE LA LITERATURA DE CATALUÑA.

Amemus patriam : posteritati et gloriæ serviamus : id esse optimum putemus.

Cicero pro Sextio.

Multum adhuc operis , multumque restabit : neque ulli nato post mille sæcula præcludetur occasio adjiciendi.

Sénéca epist. 65 ad Lucilium.

MEMORIAS

PARA AYUDAR A FORMAR

UN

DICCIONARIO CRITICO

DE LOS

ESCRITORES CATALANES,

Y DAR ALGUNA IDEA

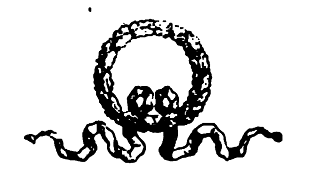
DE LA ANTIGUA Y MODERNA LITERATURA

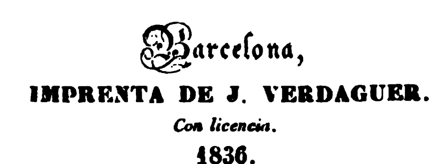
de Cataluña.

ESCRIBIÓLAS

El Illmo. Sr. D. Felix Torres Amat,

OBISPO DE ASTORGA, PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL SACRO SOLIO PONTIFICIO, DEL CONSEJO DE S. M. É INDIVIDUO DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA, DE LA HISTORIA, DE LAS DE CIENCIAS ECLESIÁSTICAS, Y CIENCIAS NATURALES EN MADRID, DE LA DE BUENAS LETRAS EN BARCELONA ETC.





IMPRENTA DE J. VERDAGUER.

Con licencia.

1836.

A la Real Academia de la Historia.

Excmo. Señor.

En el tomo VI de las apreciables Memorias *que va publicando esa Real Academia, en la página* 49 *de la* Noticia histórica de sus sesiones anuales *se lée lo siguiente:* « *Merece particular elogio el animoso pensamiento en cuya ejecucion se halla empeñado nuestro individuo el Sr. D. Felix Torres Amát de escribir una* Biblioteca de Escritores catalanes. *En el papel que nos remitió sobre este asunto manifiesta la importancia y extension de su proyecto: refiere las diligencias y preparativos que tiene hechos para efectuarlo, el plan que se ha propuesto seguir, la noticia que ha adquirido de mas de dos mil escritores catalanes, y los medios con que cuenta para continuar y perfeccionar su biblioteca. La Academia desea vivamente que asi se verifique; y que aquella benemérita provincia, donde se han refugiado y hallado generoso fomento algunos restos de la ilustracion, que va conocidamente á menos, y amenaza apagarse totalmente en otras de la Península, goce de la gloria literaria debida á los sabios é ilustres hijos que la han ennoblecido en todos tiempos* ».

Puedo asegurar á V. E. que desde que leí esta honrosa mencion que hizo la Academia de mi difícil empresa, se redoblaron mis esfuerzos para llevar á cabo su ejecucion. Pero conozco que ya me es imposible añadir, como era de desear, el juicio crítico de todas las dos mil y mas obras impresas de que doy noticia; y me he de ceñir á darle de las prin-

cipales que yo he podido leer, ó que han leido algunos amigos. No creo que deba esto retraerme de publicar estas Memorias, *viendo que tampoco pudo hacer la censura de todas las de su* Biblioteca *el eruditísimo y laborioso biógrafo D. Nicolás Antonio: el cual advierte que es casi imposible á un particular el leer y formar un juicio crítico de todas las producciones de los escritores, cuya noticia recogió; cuando son estos en número muy grande y de tan diferentes materias.*

*El ministerio episcopal á que me destinó la Providencia me ha obligado á levantar la mano de estas amenas tareas que me han servido de honesta y útil diversion durante los mejores años de mi vida. Recuerdo que en estos diez últimos la Academia ha oido en varias sesiones, y me parece que sin disgusto, la lectura de todos los artículos principales del proyectado diccionario ó Biblioteca de es*critores catalanes, *cuyo título he creido deber mudar en el de* Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de los escritores catalanes y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña. *Me atrevo pues á esperar del ilustrado zelo con que la Academia ha tenido la bondad de animarme de palabra y por escrito á publicar estos apuntes, que me dispensará el honor de aceptar y tener por suyo este pequeño fruto de mis ocios literarios; fruto, que por escaso é inmaturo que sea, confio que podrá servir de alguna utilidad á aquellos beneméritos individuos suyos que publiquen con el tiempo la historia literaria de nuestra España, ó de los adelantamientos que el ingenio español ha hecho en las ciencias y artes y demas conocimientos conexos con el saber y civilizacion del género humano. Algo se resiente mi amor propio en que se impriman estas* Memorias *sin las mejoras, adiciones y correcciones que me prometia hacer en ellas: pero el temor de que se pierdan unas noticias extraidas de tan diferentes libros y manuscritos particulares, algunos de fuera del reino, que tanto trabajo han costado de recoger, y la reflexion de que Cataluña mi amada patria es la sola provincia de España que no ha cuidado de publicar sus glorias literarias, contentándose con merecerlas,* factis, non dictis, *como decia el sabio cronista aragonés Blancas, me impele á dar á luz mis apuntes biográfico literarios.*

El Obispo de Astorga, que tanto se ha honrado siempre con el

distintivo de individuo de esa sabia Corporacion, á la cual debe de justicia ofrecer alguna muestra de gratitud, no puede por ahora presentarle otra que la de dedicarle estas Memorias *para la historia literaria de Cataluña, las que espera recibirá con su sólito agrado, disimulando su imperfeccion.*

Madrid 18 de Marzo de 1835.

Excmo. Señor.

Felix, Obispo de Astorga.

Contestacion.

Illmo. Señor.

La mencion que esta Real Academia hizo al principio del tomo VI de sus Memorias, *y que V. S. I. le recuerda en su carta de 18 del corriente, del animoso empeño con que se habia dedicado V. S. I. á escribir una* Biblioteca de escritores catalanes; *no fué sino una lijera muestra asi del concepto que le merecia lo glorioso y grave de la empresa, como de la bien fundada confianza de que el saber y laborioso zelo del autor la llevarian á cabo con el mas feliz suceso.*

Asi al ver ahora confirmadas su opinion y sus esperanzas, no puede menos de congratularse con V. S. I. y desear que nada demore la publicacion de una obra tan importante. Es á la verdad hasta cierto punto sensible que V. S. I. no haya podido dar á su propósito toda la extension con que lo habia concebido. Pero la Iglesia y el Estado han necesitado del tiempo y de las tareas de V. S. I., y á tan altos respetos nada hay que pueda anteponerse. Fuera de que aun en la forma y bajo el muy modesto título en que ha resuelto V. S. I. publicar su obra, ofrece esta sobradísimo interés para merecer un distinguido aprecio no solo de los amantes de las glorias de nuestra literatura nacional, sino tambien entre cuantos saben lo que vale el conocer la historia de los progresos del ingenio humano. Por tanto la Academia admite gustosísima la dedicatoria, que un tan benemérito individuo suyo le ofrece de este precioso fruto de sus afanes literarios; recibiendo esta generosa fineza como una nueva prueba añadida á las muchas otras que V. S. I. la tiene dadas de su afecto y consideracion á este Real Cuerpo. Y de acuerdo del mismo tengo el honor de comunicárselo.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

Madrid 30 de marzo de 1835.

ILLMO. SR.

VICENTE GONZALEZ ARNAO, *Secretario*.

PRÒLOGO.

Es cosa muy antigua en todas las naciones cultas el consignar en sus *Anales* la memoria no solamente de aquellos ínclitos y esforzados hijos suyos, que con sus proezas militares y derramando su sangre han defendido y salvado la patria del furor de los enemigos, ó de la horrorosa anarquía; sino tambien de los pacíficos ciudadanos que desde su humilde retiro han ilustrado al orbe entero con las benéficas luces de su sabiduría: y en el sagrado libro del *Ecclesiástico* (c. XLIV) vemos que se califica de ocupacion loable el recoger los documentos que nos dejaron nuestros gloriosos progenitores. Los griegos y los romanos nos trasmitieron preciosas noticias de sus claros varones; y asi estas como los catálogos que de ellos escribieron despues san Gerónimo, S. Isidoro, S. Ildefonso, el patriarca Focio y otros muchísimos, y en los últimos siglos el P. Andres Escoto, y omitiendo los demas, el erudito y juicioso D. Nicolás Antonio, nos han facilitado en gran manera la formacion de los *Diccionarios de escritores*. Los tienen hoy dia casi todas las naciones civilizadas, y son pocas las provincias, las órdenes regulares y las ciudades principales que no tengan ya el suyo particular. El P. Jacinto Segura en su *Norte crítico* (Instruc. prelim. part. II. § 1) y el P. Fr. Miguel de S. José en el prólogo de su *Bibliografia crítica*, dan noticia hasta de doscientos setenta y seis Diccionarios ó catálogos de escritores de varias naciones, provincias, institutos religiosos ó civiles, y de diversas facultades ó materias.

Pero tanto como es loable el conservar y honrar la memoria de los ilustres escritores que nos han abierto y allanado el camino para llegar al templo de la sabiduria; es cosa harto pesada é ingrata el ir en busca de varias noticias biográficas ignoradas todavía, y esparcidas tal vez en difusos y áridos volúmenes; y lo es mas el tener que leerlos para poder formar un juicio exacto de su mérito ó demérito, y asi facilitar á los estudiosos el adquirir útiles y

sólidos conocimientos, sin perder el tiempo en leer lo que de poco ó nada les ha de aprovechar: cuando no les perjudique imbuyendo en su mente mil ideas falsas y el mal gusto en toda literatura. Porque á la verdad una Biblioteca ó Diccionario de escritores, si ha de llenar completamente el provechoso objeto á que debe dirigirse, es necesario que contenga no solo las noticias históricas de los autores y de las obras; sino tambien un exacto e imparcial juicio de estas: en el cual se nos instruya, á lo menos en general, de la materia que contienen, y se advierta igualmente lo que tengan de falso ó perjudicial, de fabuloso ó inútil. Solamente asi, es como tales Diccionarios sirven de guia y de mucha utilidad. Pero es esta una empresa tan difícil que ni aun el sabio y laborioso D. Nicolás Antonio, y mucho menos ningun otro de cuantos han formado semejantes Bibliotecas ó Diccionarios, han podido darles toda esta perfeccion, y se han ceñido casi siempre á trascribirnos los meros títulos ó portadas de los libros, con las noticias que han podido adquirir de sus varias ediciones y de las vidas de los escritores. Solo han añadido alguna vez el juicio crítico de aquellas obras que de antemano habian examinado por sí mismos ó por medio de otros. Asi lo hizo D. Nicolás Antonio con mucho tino é imparcialidad con los escritores que él leyó: pero como no le fué posible el recorrerlos todos, ni aun verlos, como él mismo confiesa; por esto unas veces siguió la opinion ajena, y otras ni aun esto pudo hacer, por no saber que nadie los hubiese examinado. Por manera, que á excepcion de este ilustre biógrafo y de algunos otros, casi todos los demas solo nos han dejado, como Valerio, Andres Tajandro etc., un mero catálogo de escritores, á semejanza del que suelen darnos los libreros.

El laborioso y erudito D. Josef Rodriguez de Castro imprimió en 1786 su *Biblioteca española*, que contiene preciosas noticias de muchos antiguos escritores nacionales hasta fines del siglo XIII, en el tomo 1º., y las de los Rabinos en el 2º. Y extendiendo difusamente muchos artículos que en la de Don Nicolás Antonio habian quedado muy diminutos, enumerando ademas todas las ediciones de las obras, y dando idea de las materias que tratan, nos ha ahorrado el trabajo de hacer lo mismo con respecto á los escritores catalanes, y hemos copiado, muchas veces literalmente, lo que de ellos dice en dicha Biblioteca.

Un digno individuo de la real Academia de la Historia, el Sr. D. Juan Sempere y Guarinos, nos ha dejado tambien un modelo en este género de servicios literarios en su *Ensayo de una Biblioteca de escritores españoles en el reinado del Sr. D. Carlos III.* Nada dejaré de trascribir en estas *Memorias* de cuanto él dijo de varios escritores catalanes. ¡ Ojalá hubiese podi-

do gozar en sus últimos años, acibarados por los trastornos políticos, una vida tranquila y sosegada, para darnos, como deseaba, un Diccionario de los escritores que florecieron en las dos últimas dinastías la austríaca, y la actual, que el Cielo colme de bendiciones para nuestra ventura! Primero nos da el Sr. Sempere una completa idea del escritor, diciéndonos su patria, familia, empleos y hechos notables de su vida; y nos hace conocer el mérito de sus escritos presentándonos casi siempre algunos de sus mas notables pasajes á fin de que veamos tambien el estilo con que expresa sus útiles y hermosas ideas. Pues es indudable que contribuye mucho á que conozcamos la fe que merecen los escritores el conjunto de varias noticias de su vida. Porque si la patria, la calidad ó nacimiento, el destino y hasta la edad de cada uno de los testigos hace que se dé mas ó menos fe á lo que deponen en juicio, ¿porqué no convendrá tambien para saber la fe que se merecen los escritores, el averiguar su patria y el tiempo en que escribieron, y las demas circunstancias que en ellos concurren? ¿No es esto muy conducente para poder juzgar con mas acierto de la veracidad de las doctrinas ú hechos que contienen?

El Sr. Sempere solamente se propuso en su *biblioteca* dar noticia de los mejores escritores del reinado de Carlos III. Mas yo creo que debo darla de todos los de Cataluña, aun de los medianos, é ínfimos. Hasta estos sirven de utilidad para la historia literaria; pues son como un termómetro del estado de las ciencias y artes, de la política, y aun de la misma religion y piedad cristiana, como conocerá fácilmente el que pase la vista por varias obras, cuyo solo título le bastará para no hacer aprecio de ellas: mas aunque este indique ya el poco ó ningun mérito del libro que tiene en las manos, no obstante si le hojea un poco, tal vez hallará luego que no hay libro malo que no sirva de alguna utilidad, como solia decir el erudito Sr. Bayer. Pero como no es justo que se confundan los escritores sabios y de mérito con los que solamente han trabajado para desacreditar las ciencias ó retardar sus progresos, ó por adquirir el mero nombre de escritores, he resuelto poner únicamente el título de semejantes libros y el nombre de sus autores; reservando el extenderme en dar alguna idea, y á veces tambien alguna muestra de los escritos, cuando se trate de los sabios mas eminentes; pero siendo estos muy pocos en todas partes, por lo mismo entrarán algunos de los que entre los medianos me parezcan mas dignos. Como ni he podido ver, ni puedo juzgar del mérito de varios escritores de quienes solamente he adquirido alguna vaga idea ó noticia, ó de cuyas obras no me es dado formar un exacto juicio, por tanto no debe servir de regla el que diga pocas palabras de algun

escritor ú obra ; pues muchas veces será señal de que no la conozco , ni he hallado quien me dé á conocer su mérito ó demérito. Lo que procuraré es elogiar únicamente los escritores que han manifestado (á mí parecer ó al de otros mas inteligentes que yo) buen gusto en su modo de pensar , en el estilo , método , y otras cualidades : aun aquellos que no merecen estar en la clase de autores originales , pero que han acreditado algun discernimiento en la eleccion de libros y uso de su doctrina ; ó que siendo meros traductores han dado fieles y elegantes traducciones é ilustrádolas con observaciones propias ó notas importantes.

Cualquiera conocerá que un buen *Diccionario crítico de escritores* es obra no solamente superior á mis débiles fuerzas , sino sumamente difícil á las de cualquiera particular. Porque ademas de la vasta erudicion y perfecto conocimiento en todas las ciencias y artes , y del justo y fino discernimiento é imparcialidad que es menester para hablar de todas las obras y de sus autores ; es precisa una asidua lectura é ímprobo trabajo para recorrer y hacer la crítica de escritos voluminosos , muchos de ellos poco útiles , ó bien de un estilo pesado é ingrato. Pero el presentar al público unas *Memorias ó apuntes* para ayudar á formar dicho Diccionario, ya no es cosa tan difícil , ni superior al alcance de cualquier estudioso. Por otra parte , mucho tiempo hace que los historiadores se lamentan del descuido ó desidia de los catalanes en publicar lo que cede en gloria de su provincia. El juicioso aragonés Gerónimo Blancas ya dijo de ellos : *Sententiis plus quam verbis abundant.* (*Comment. rerum Aragonensium pag.* 232). Y tambien que «en Cataluña se « cuida poco de pregonar lo mucho bueno que se hace : al revés de otras na- « ciones en que se habla mucho y se hace poco ». El P. maestro Massot , en su *Compendio historial de los hermitaños de S. Agustin,* se queja igualmente del descuido que tuvieron los catalanes en suministrar noticias al P. M. Herrera para la obra de su *Alfabeto Agustiniano.* «De Cataluña, dice, « ni un renglon le enviaron. Y leyendo (añade) al P. M. Argaiz , coronis- « ta de la religion benedictina , vine á entender la causa , porque los padres « catalanes no tomaron la pluma para dejar memoria de nuestros antepasa- « dos ; que fué fundarse en lo que dijo Salomon en el capítulo 27 de los pro- « verbios : *Laudet te alienus , et non os tuum : extraneus , et non labia « tua* ».

Ultimamente , omitiendo otros , el erudito P. Fr. Jaime Villanueva se queja de la desidia de los catalanes en este punto , en su *Viage literario á las iglesias de España ,* tomo 8 pag. 201 , diciendo : « La biblioteca de es- « critores catalanes todavía no existe , y de ellos no se sabe mas que lo que

« en general de España dijeron Nicolás Antonio y su anotador Perez Bayer, « y lo que acá y acullá publicaron algunos aisladamente y por incidencia. « Cosa es esta que á muchos ha de parecer increible. Una provincia como la « de Cataluña que tanto floreció en todas las ciencias y artes en sus dos siglos « de oro XIII. y XIV. contando á centenares los escritores de jurisprudencia, « teología, política, filosofía moral, poesía y otras mil cosas, en número « mucho mayor que cualquiera otra de España: una provincia dominada « de un gusto y digamos del genio tutelar de la música, y donde las nobles « artes han hallado un asilo tan opulento que ya no hay Corte en Europa « donde no haya catalanes pensionados por el consulado de Barcelona para « perfeccionarse en la estatuaria, pintura, arquitectura y grabado: cuya « capital encierra en sus muros tantos objetos de lujo literario, escuelas par- « ticulares de cirugía, química, física, matemáticas, sordomudos, museos, « monetarios y otros muchos establecimientos, sin contar los públicos de « artes y ciencias: pues digo ¿esta provincia todavía ha de estar sin *Biblio- « teca de sus escritores?* Tienen la suya los aragoneses, escrita por Latasa, « y los valencianos las dos de Rodriguez y de Ximeno, á las cuales va á aña- « dirse un tomo de adiciones y correcciones recogidas por D. Justo Pastor « Fuster, encuadernador de libros: y Cataluña, que fué la cuna del saber « de la antigua corona de Aragon, se está sin publicar la suya; y sufre con « paciencia que al paso que se saben las proezas militares de sus mayores y « su pericia en la náutica, y su ingenio en las artes, queden ignoradas « las producciones de su ingenio y erudicion. El siglo de oro de los catala- « nes tuvo la desgracia de preceder á la invencion de la imprenta; y esta es « la causa principal porque se ignoran los progresos de la literatura de esta « provincia tan fértil en ingenios. Pero ella misma debia ser la que mas esti- « mulase á los sabios del dia á indagar y hacer públicas las obras de sus maes- « tros: que ora sean manuscritas, ó impresas, la noticia de los literatos « trae consigo la de la literatura, en que brillaron los siglos pasados, sin cu- « yo conocimiento ni la patria tiene el honor que le corresponde, ni nadie « debe tenerse por sabio. Este fruto no se adquiere sino se reunen en cuerpo « y cronológicamente todos los escritores domésticos, que es como una es- « cuela, y digamos espejo, del progreso que hicieron los conocimientos hu- « manos ». Hasta aqui el benemérito escritor P. Villanueva.

Ahora bien, despues de tanto tiempo que se echa en rostro á esta provincia la desidia suya en publicar sus glorias, no podrá parecer extraño el que yo procure hacer ver lo mucho que ha contribuido tambien la industriosa y activa Cataluña al progreso de las ciencias y bellas letras. Cuando es tan

equivocado el concepto que tienen algunos españoles de las demas provincias, y aun varios escritores de fuera del reino, de que entre nosotros florecen únicamente las artes, la agricultura, el comercio, y la industria; ¿no es tiempo ya de empezar á vindicar el honor literario de Cataluña presentando una muestra ó un índice de los grandes servicios que ha hecho á la república de las letras?

No temo pues que ningun hombre sensato me reprenda por el sacrificio que hago de mi amor propio publicando estos *apuntamientos* bien que informes y diminutos. Hallándome ya con pocas fuerzas y sin tiempo para perfeccionarlos, he creido un deber mio el entregarlos al público á fin de que sirvan de materiales que reunidos ya, aunque toscamente, inciten á otros amantes de la gloria de nuestra patria á escribir mas adelante un completo *Diccionario crítico de los escritores catalanes*. Tal es mi único objeto en la publicacion de estas noticias, que como por diversion he ido reuniendo muchos años hace, para descansar de otras tareas literarias y religiosas mas sérias é importantes, á que he debido dedicarme. Mas si alguno despreciare este pequeño trabajo mio, sepa que quedaré muy contento y me daré por satisfecho si con esto consigo que emprenda él la formacion de dicha obra, ó alomenos el corregir, aumentar y pulir estos apuntes literarios. Y solamente le diré que tenga presente lo que advertia el poeta Catúlo á un severo Aristarco suyo: es facil, le decia, criticar una obra: lo difícil es componerla. *Non istuc satis est uno te dicere verbo, sed facere ut quivis sentiat et videat.* Estas palabras del poeta se las apropió muy oportunamente el erudito jesuita P. Raimundo Diosdado Caballero, al publicar un voluminoso tomo de *Suplementos á la biblioteca de los escritores que tuvo la Compañía durante su extincion, ó destierro*, (*qui societate exulante et extincta scripserunt*). Y rogaré como él á mis lectores que reflexionen sobre la hermosa sentencia con que el elegante P. Sforcia Pallavicino acusaba á su compañero Alciato de que por querer publicar las Memorias del Concilio de Trento tan completas que nada les faltase, ninguna nos comunicó de las innumerables y exquisitas que tenia recogidas. «Reputaba, dice Pallavicino como una falta grave «el no completar enteramente su obra; y cayó en una falta peor, que fué el « dejar de publicar los muchos y preciosos documentos que habia reunido. *Aliquid á nihilo infinitè distat*.

Entre la gran facilidad, que Cadahalso llamó ligereza, con que muchos franceses dan luego á luz sus producciones literarias, y el excesivo miramiento ó timidez que detiene á tantos españoles para no hacerlo, hay ciertamente un camino medio que es el mas prudente. ¿Quien dejará de sentir que los

eruditos PP. premostratenses Caresmar, Pasqual y Martí no publicasen las mas de sus obras, ó trabajos literarios; y que estén todavía encerrados y cubiertos de polvo en el archivo del real monasterio de las Avellanas, tantos tesoros como recogieron aquellos sabios anticuarios para ilustrar la historia civil y eclesiástica de España? Si los millares de documentos inéditos que copiaron en los archivos públicos, y en los de conventos, monasterios y familias particulares no solo de España, sino de las provincias de Francia, llamadas antiguamente Rosellon, Languedoc, y Provenza, hubiesen visto la luz pública, poco ó casi nada mas se necesitaria ya para escribir la historia de Cataluña; sin la cual es evidente que nunca podrémos tener la universal de todo el Reino, cual se desea y exige la gloria de nuestra nacion.

Es preciso advertir aqui que, á imitacion de lo que hicieron D. Nicolás Antonio y otros biógrafos, he reputado por catalan á todo escritor hijo de los condados de Rosellon, Conflent, Vallespir, y otros distritos que estaban unidos con nuestra provincia, antes de haberse agregado al reino de Francia. Mas no he considerado como tales á los que han escrito despues de separados de Cataluña aquellos paises, aunque haya sido en catalan, lengua todavía de uso vulgar en el Rosellon y otros distritos. Tambien he creido útil incluir en estas *Memorias* á algunos de los cuales se duda, ó no consta de cierto si nacieron en Valencia ú otra provincia, pero que tienen el apellido catalan, ó han escrito en esta lengua. Por si los reclama con fundamento algun biógrafo de otra provincia digo *nació en N.* ó dejo de expresar donde nacieron: con lo cual le queda salvo el derecho para apropiarse aquellos de quienes tenga documentos que prueben no ser hijos de Cataluña, sino de su provincia: quizá alguna noticia de las que doy le será desconocida.

El P. Villanueva, en el lugar citado, despues de hablar con elogio de mi digno hermano D. Ignacio, y del canónigo P. Caresmar, los cuales recogieron muchas noticias de escritores catalanes, previno á los lectores á favor mio, haciéndoles concebir una idea de estas *Memorias* ciertamente inexacta y que se conoce á la vista ser dictada por la pasion con que me amaba. Y aunque debo asegurar que en esto se engañó, dijo no obstante una verdad muy digna de repetirse y fué que estas *Memorias* «deben contener algo « mas que una noticia seca de la vida de los autores y de los títulos é im- « presiones de sus libros, y que lo muy importante es dar á conocer los li- « bros mas que sus autores». Pero ya entonces mismo le hice observar que semejante empresa sobre ser superior á mis fuerzas, necesitaba mucho mas tiempo del que yo podia emplear en ella, y que no podria dar idea, sino de algunos de los principales escritos de que pudiese formar juicio ó por mí

mismo ó por medio de otros. Y hablándome de la ligereza con que algun escritor extrangero ha llamado *catalan* á S. Vicente Ferrer y á otros valencianos por el solo motivo de haber escrito en lengua catalana, le hice ver que estaba muy distante de prohijar en mi Diccionario á ningun escritor semejante; al paso que pensaba usar del derecho que tiene nuestro pais para contar entre sus hijos aquellos escritores de patria desconocida, cuyo apellido, idioma, y tal vez el lugar de la impresion de la obra perteneciesen á Cataluña; y tambien debia procurar con razones sólidas ó alomenos verosímiles, vindicar la patria de algunos célebres escritores que otras provincias y especialmente Valencia y Aragon pugnan por hacérselos suyos; como por ejemplo *S. Dámaso papa*, los Marchs, y los escritores *condes de Barcelona* despues de reunido á su casa el reino de Aragon por el casamiento de Dña. Petronila, hija y heredera de dicho reino, con el conde D. Ramon Berenguer IV.

Aqui debo manifestar los medios de que me he valido para recoger estas Memorias, y el método que me ha parecido seguir. En 1798 formó el designio de este Diccionario mi benemérito hermano D. Ignacio Torres Amat, bibliotecario que era entonces de la pública episcopal de Barcelona, y despues dean de la Sta. Iglesia de Gerona. « *Amo tanto á mi patria*, me escri« bia en mayo de 1800, *como un jesuita á su Compañia*, y de ahí es que he « ideado separar en esta biblioteca pública los *escritores catalanes* de todos « los demas, y poner sobre los estantes, en que se coloquen, un gran letrero « que diga *Auctores nostri*, para responder con él á los que dicen que en « esta ciudad no conocemos sino las letras de cambio ». Propúsome entonces el que fuese yo registrando todas las bibliotecas públicas de Madrid, y especialmente la del Escorial; lo que concluí en 1816; habiendo tambien podido examinar por mí mismo las de Valencia y Zaragoza, Toledo y otras muchas, y por medio de un amigo las de Sevilla. En todas estas expediciones biográficas me han ayudado no poco los Sres. bibliotecarios, especialmente el Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez que lo es de S. M. y cuya no vulgar erudicion va siempre á la par de la generosa voluntad con que ofrece sus auxilios á toda persona amante de las letras. El resultado de estas diligencias fué el adquirir por mi parte noticias de mil doscientos y treinta escritores catalanes. Muriera antes, en mayo de 1811, mi digno hermano, víctima de su ardiente caridad con los militares enfermos de cuyos hospitales en Cataluña era director y tesorero: dejando apuntados los nombres de mas de mil escritores con las citas al márgen de los lugares en que hablan de ellos Don Nicolás Antonio, Serra y Postius, Bosch y otros biógrafos; y ademas de eso extendidos ya, casi del todo, algunos artículos.

Al trasladar mi residencia de Madrid á Barcelona en 1816, recogí de estos apuntamientos que habia hecho mi hermano aquellos que se habian podido salvar en el sitio de Gerona, en que se perdió toda su exquisita librería y varios trabajos literarios que tenia hechos. Formé entonces una disertacion sobre la necesidad de publicar un diccionario de escritores catalanes, que leí en la real academia de Buenas letras de Barcelona. Presenté despues copia de ella á la real academia de la Historia que acababa de dispensarme la honra de inscribir mi nombre en el precioso catálogo de sus individuos; y en seguida manifestó este esclarecido cuerpo sus deseos de que no dejara de la mano la formacion de dicho Diccionario diciendo en el tomo 6°. de sus *Memorias*, pag. 49 de la *noticia histórica de sus sesiones anuales*, las siguientes palabras: « Merece particular elogio el animoso pensamiento en « cuya ejecucion se halla empeñado nuestro individuo correspondiente el Se-« ñor D. Felix Torres Amat de escribir una *Biblioteca de escritores catala-« nes*. En el papel que nos remitió sobre este asunto manifiesta la importan-« cia y extension de su proyecto; refiere las diligencias y preparativos que « tiene hechos para efectuarlo, el plan que se ha propuesto seguir, la noti-« cia que ha adquirido de mas de dos mil escritores catalanes, y los medios « con que cuenta para continuar y perfeccionar su biblioteca. La academia « desea vivamente que asi se verifique, y que aquella benemérita provincia « donde se han refugiado y hallado generoso fomento algunos restos de la « ilustracion que va conocidamente á menos, y amenaza apagarse totalmen-« te en otras de la Península, goce de la gloria literaria debida á los sabios « é ilustres hijos que la han ennoblecido en todos tiempos ».

He disfrutado tambien de los apuntamientos que dejaron extendidos en latin sobre varios escritores catalanes los eruditos PP. Caresmar y Marti, del real monasterio de las Avellanas, que aunque sacados los mas de la biblioteca de D. Nicolás Antonio, tienen añadidas algunas noticias particulares que hallaron en otros libros y en varios archivos que arreglaron ya de corporaciones, ya de particulares. De ambos MSS. mandé sacar una copia exacta por encargo de mi digno amigo el mencionado Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez, la cual se halla ya colocada entre los MSS. de la real biblioteca. A cuyo fin me remitió con mucha generosidad los mismos borradores originales el digno abad de aquel monasterio P. D. Cayetano Roca. Bastó para esto una carta de su amigo el Sr. D. Josef de Vega y de Sentmanat, caballero bien conocido de todos los amantes de las ciencias y bellas letras, por lo mucho que las cultiva y protege, y defraudaria del tributo de gratitud á tan digno amigo é ilustre paisano, infatigable escudriñador de li-

bros y escrituras antiguas, si no hiciera aqui mencion de él, y de lo mucho que me ha ayudado con el rico caudal que posée de conocimientos biográficos, y la copiosa coleccion de libros raros y de preciosos manuscritos que ha juntado en su biblioteca particular. A instancias asi de este erudito caballero como tambien del Nestor de los literatos de España el venerando y sabio cancelario de la universidad de Cervera Sr. D. Ramon Lázaro de Dou, del Sr. D. Anastasio Pinós alcalde del crímen en Barcelona, y de varios otros amigos, he resuelto publicar este ensayo trasladando literalmente á mis borradores é imprimiendo ahora varios artículos que me enviaban, y especialmente las muchas noticias biográficas y algunas de escritores para mí desconocidos, que me ha ido remitiendo mi coacadémico de la real de la Historia y de la de Buenas letras de Barcelona el Sr. D. Jaime Ripoll Vilamajor canónigo decano y jubilado de la Sta. Iglesia de Vich, quien acabó de decidirme á esta impresion prestándose por fin á ayudarme y cuidar de ella (1).

Sea yo útil á la patria, aunque haya de pasar por insípido biógrafo de los

---

(1) Cuando en 1834 trataba ya de imprimir estas *Memorias* recibí con la mas grata sorpresa una gran porcion de muestras de poesías catalanas ó provenzales, que me regaló el erudito y amable Mr. Tastú, residente en Paris y oriundo de Perpiñan, las cuales se han impreso con la misma ortografía de la hermosa copia que dicho literato me franqueó, sin atreverme á corregir algunas letras que tal vez estarán equivocadas. Impelido del amor á su pais que por tantos siglos ha sido una parte preciosa de Cataluña, y que tan unido está aun con ella por hablar la misma lengua de *och ó del gay saber*, por la identidad de costumbres, de apellidos, y de pureza en la Religion, relaciones etc. luego que vió en una nota que puse en mi *Discurso preliminar* á la nueva version castellana de la Biblia, que tenia la idea de publicar un Diccionario de escritores catalanes, me envió cuantas noticias habia hallado en un MS. de la biblioteca real de Paris titulado *Cansoner de obras enamorades*. Copio aqui su carta; la cual muestra el carácter amable y el zelo literario de Mr. Tastú, á quien acaba de nombrar nuestra real academia de la Historia socio de ella. Tambien nombró antes académico al célebre literato Mr. Raynouard bien conocido por sus escritos sobre la gramática y poesía provenzal, al cual remití años hace copia fe haciente del poema de Daude de Prades que me hizo sacar el citado Sr. Ripoll del MS. que se conserva en el archivo de la catedral de Vich.

« Bon Evêque : Voici mes notes pour vôtre Biographie des Catalans. J'ai regret de ne pouvoir « pas mieux faire. J'aurais besoin de quatre mains pour pouvoir aider à mon zèle, pour vous servir, comme vous le méritez : tenez-moi compte de l'intention.

« Je n'ai pas osé cette fois livrer au hasard des ambassades et de pauvres refugiés, le porte-feuille « que je confie à mon ami Oliva, fils de l'ancien imprimeur-libraire de Gironne. Ce gentil jeune homme qui a passé quelque temps à Paris pour se perfectionner dans l'art du typographe, va se mettre « à la tête des affaires de son digne père : il est très-capable. Je lui ai donné quelques avis, et l'ai « dirigé dans ses recherches : c'est un ami dévoué que je charge du paquet, pour qu'il soit remis à « vôtre maison de Barcelone. Vous le recevrez ainsi avec sureté.

« Si j'avais eu plus de temps à moi, j'aurais donné la forme d'un mémoire à mon travail, et j'aurais pu le rendre digne d'être offert à vôtre illustre Académie; je n'ais pu aller à Corinthe, ce sera « pour une autre fois. Il me manque quelques livres pour mes travaux, je ne crois pas pouvoir donc « mieux faire que d'aller à Barcelone, à Valence, à Majorque pour les trouver et les consulter à mon

sabios escritores que la han ilustrado. A lo menos servirán estos apuntes para formar un débil bosquejo de la gloria literaria de Cataluña ; hasta el dia aquel en que otros zelosos de ella y con el debido talento , mayor instruccion y elegante estilo , la presenten en un hermoso cuadro , dándonos á un tiempo con el *Diccionario crítico de sus escritores* la historia de su literatura. Es de advertir que en casi todas las Memorias ó Diccionarios de escritores que tienen otras provincias , se suelen contar como tales los que han impreso algun Sermon , Memorial en derecho , ó Conclusiones. Mas nunca he pensado mentar estos escritos ó impresos cuando el autor no tiene otros ; ó á no ser de algun mérito particular por su elegante estilo , ó noticias históricas que contengan ; como son por ejemplo el Sermon que predicó el doctor Menescal en la Sta. Iglesia de Barcelona , llamado *del rey D. Jaime:* la Historia de la filosofía que el célebre jesuita P. Pou publicó en 1763 con el título de *Theses Bilbilitanæ* , ó las Conclusiones ó *Specimen theologicum* que dió á luz el Dr. D. Ignacio Oms , catedrático de teología en la universidad de Cervera , al tiempo de jubilarse , despues de veinte años de enseñanza. Cuando la obra es anónima , coloco el título dé ella al fin de estas

---

« aise. Qu'il en soit ainsi , et je vous assure que je donnerai quelque importance à mes travaux. Pau-« vres français ! nous en sommes encore à l'a , b, c de nos vieilles mères-langues ! Ce qui me revolte , « c'est l'ignorance où l'on est ici de nos richesses catalanes. Ceux qui devaient les signaler, n'ont pas « sû les comprendre ; de là cet entier abandon qu'on en a fait. Vous l'avez vu , Mr. Raynouard . le « savant Mr. Raynouard , dans ses grammaires s'est amusé à comparer la Romane au Castillan , au « Portugais , à l'Italien , et pas un pauvre petit souvenir pour mes bons ayeux. Je reparerai l'oubli , « soyez-en bien assuré. Je prétends , moi , avec mon catalan éclaircir les obscurités du Provençal , de « la langue *d'ock* et de la langue *d'oil:* si je l'osais, je donnerais un bon volume d'erreurs commises, « et par ceux qui ont traduit, et par ceux qui ont écrit en diverses langues. Mais patience ! Tout vient « à point à qui peut attendre.

« J'espère ne pas vieillir avant de vous avoir pu demander vôtre sainte bénédiction. Dieu vous don-« ne, digne et savant Evêque , tout le bonheur , toute la santé que vous pouvez désirer ! agréez les « vœux de vôtre disciple , et mettez-le à même de vous témoigner combien il vous aime et vous appré-« cie. J'espère que tout ira bien dans la belle Péninsule : après la France qui m'a vu naître , je n'ai « pas de plus vive affection que celle que m'inspire l'Espagne. Les Pyrenées en deçà ou au de là sont « toujours *Montanyas regaladas , que tot l'Istiu floreixen Primavera y Tardó.* Aussi j'ai hâte de « les revoir : heureux si j'y puis, plus tard, laisser ma dépouille mortel.

« En tout cas, permettez-moi , bon Evêque , de vous écrire alors que je prendrai le chemin de Bar-« celone, pour vous demander une récommandation auprès des personnes que je devrai consulter pour « mes travaux ; n'ayez peur de vous compromettre , quel que soit l'opinion , ou l'état de la personne , je « suis arrivé à ce point que je suis libéral comme l'Évangile saint, et tolérant comme un bon disciple « de nôtre divin Maitre. Qu'on me permette de visiter les bibliothèques des couvents, des abbayes , « et je vous assure que je n'en troublerai point le repos.

« Accusez-moi la réception de mon portefeuille à la première occasion que vous aurez , et disposez « en même temps du plus dévoué de vos dévoués et très-humbles serviteurs. = F. TASTU. = Paris 8 « Juin 1834 ».

Memorias entre los demas anónimos, y en la letra con que comienza la palabra principal de su portada; como *Disertacion, Discurso etc.* Para hablar de aquellos escritores que aun viven, he pedido noticias á ellos mismos ó á sus amigos: alguno ha reusado darlas por un exceso de modestia (1) ó las ha dado muy diminutas. No tengo pues culpa si nada digo de estos, ó digo muy poco. Conozco tambien que no puedo contentar á todos: uno querrá que hubiese hecho crítica severa de aquel, ó aquellos contra quienes tiene emulacion oculta ó manifiesta; habrá otro que hallará á faltar muchas noticias de él, ó de los de su partido; ó dirá que omito cosas que debia referir, ó publico especies que deberia callar. Para evitar estas quejas, habia resuelto no hablar de los escritores vivos; y solamente me ha movido á hacerlo la práctica general de los que han escrito semejantes Diccionarios, y tambien el que con el tiempo será siempre mas difícil el adquirir sus noticias biográficas. He creido no obstante deber abstenerme generalmente de manifestar el juicio ó crítica que se ha hecho de sus obras. «Porque la fama de los es-«critores, como dijo D. Gregorio Mayans, suele ser semejante, la de unos «al crepúsculo de la mañana, la de otros al de la tarde: en aquellos es os-«cura al principio, y despues aumentándose la luz que suministra el sol de la «verdad, se va esclareciendo mas y mas; en estos va entrando la noche del «silencio, desapareciendo la viveza de las acciones, desvaneciéndose el alma «de la voz y callando los apasionados, porque ya no la tienen, hablando «solamente los inteligentes cuyo juicio prevalece contra las injustas alaban-«zas hecho el cotejo de estas y las obras alabadas. Y asi vemos muchos vivos «sin la fama que merecen por causa de la ignorancia ó de la envidia, y des-«pues de muertos aplaudidos por la prevalencia del mérito conciliador del «agrado de los varones sabios; los cuales por medio de la historia literaria «hacen justicia, dando á cada cual la fama que le toca buena ó mala, sa-«cando á unos del silencio y echando á otros en él».

Debo finalmente advertir que el juicio crítico que pongo de varias obras, le he tomado casi siempre de autores extrangeros ó á lo menos de fuera del Principado, porque careciendo estos de toda pasion nacional, es regular hayan mirado el mérito de nuestros escritores á la sola luz de la razon y justicia, y sin el prisma ó microscopio con que el amor pátrio suele abultarle ó desfigurarle. A veces copio á la letra alguna idea del autor, porque me ha

(1) Asi lo hizo mi buen amigo el sabio y virtuoso monje de Ripoll Sr. D. Roque de Olzinellas cuya muerte me avisó su digno discípulo el Sr. D. Juan Zafont, el cual paraque pudiese imprimirse en la letra O que iba á entrar en prensa, el artículo de su maestro, formó de repente el que se ha puesto, sin haber habido tiempo paraque desde Astorga en que habito haya podido yo añadir lo que se leerá despues en el apéndice ó suplemento á estas Memorias.

pareci lo que el presentar aquel pensamiento con las mismas palabras que usó, da á conocer mejor el mérito de la obra, que un extracto superficial de ella. Y por la misma razon he puesto alguna muestra de las obras pequeñas por su volúmen, y apreciables ó grandes por su mérito, como se vé en los *Aforismes* de Carlos *Amat*, en las *Sentencias* de *Fr. Anselm Turmeda* etc. Otras veces pongo literalmente lo que dicen Serra y Postius, Massot, y otros escritores hablando de varios autores catalanes, ó bien los mismos apuntes biográficos que me han remitido algunos aficionados á esta obra, de donde resulta la diversidad de estilo en algunos artículos. De ahi tambien proviene que en el art. Badia que envié al diarista de Barcelona se vean ahora algunas especies añadidas por la reunion de jóvenes literatos que se proponen publicar los célebres viajes de Ali Bey.

Con el fin de aprovechar todos los avisos que resulten de equivocaciones ó descuidos en varios artículos que notarán algunos lectores, daré un *Suplemento* despues de algun tiempo de publicadas estas Memorias. A este *Suplemento* que se añadirá al fin del Diccionario, seguirá un índice de los escritores hijos de las islas Baleares; que suelen incluirse entre los catalanes en varios Diccionarios biográficos por no saber la patria de algunos. Con todo he notado ya en su lugar todos aquellos que me consta ser baleáricos; y confio que pronto verá la luz pública una *Memoria* de todos los escritores hijos de dichas islas, que tiene ya concluida un sabio eclesiástico de Palma, que me ha animado á publicar cuantas noticias tengo recogidas; y le ofrecia para su biografía.

En ningun género de trabajos literarios y mucho menos en este, puede gloriarse el escritor de que haya apurado la materia: siempre ocurre que añadir; pues semejantes noticias literarias se hallan muchas veces mas por casualidad que por diligencia en buscarlas. ¡ Cuanto mas abundantes saldrian estas *Memorias*, si el amor á la gloria de nuestra patria, y tambien del lugar mismo en que nacimos, y aun de la familia á que pertenecemos, moviese á algunos estudiosos que tanto desean la publicacion de estos *apuntes* á enviarme noticias de escritores y de obras asi impresas como manuscritas, que ignoro enteramente! Ademas del índice de *nombres y apellidos* que llevará el suplemento, añado siempre que he podido el de profesiones, de facultades y materias literarias, y tambien el de las ciudades, villas ó lugares en que han nacido ó de que se reputan hijos los escritores. Y no siéndome ya posible en adelante el ocuparme en recoger mas materiales para formar la historia del orígen de nuestra hermosa lengua lemosina ó catalana, he creido que no seria inútil imprimir al principio de este Diccionario las noticias que llevo recogidas, por si pueden servir para escribir dicha historia. Asi ellas, como todo lo de-

mas, indicarán á lo menos la gloria literaria de Cataluña, que es el primer fin que me propuse. La ventaja que hace á tantas otras naciones en las artes, agricultura y comercio, y que no cede á ninguna en el valor militar, en la constancia y sufrimiento en medio de los trabajos, y en la honradez y sinceridad de su trato, nadie se lo disputa. Mas en órden á su disposicion ó capacidad natural para las ciencias, creo que no podrá notarse de parcial el juicio que formó el P. Atanasio Kirker, uno de los hombres mas sabios que produjo la Alemania en el siglo XVII, el cual hablando de Cataluña, se explica de este modo: *Fuit Cathalonia omni tempore in Hispania hominum illustrium tum litteris, tum exquisita nobilitate fœcundissima mater* (*Princip. christian. archetyp. politic. lib. II. cap. 3. pag. 95.*). Y dejando aparte lo que en elogio de sus sabios escribieron el juicioso Marinéo Sículo, y otros autores antiguos y extrangeros, como asimismo nuestros españoles D. Juan Antonio Estrada en su obra intitulada: *Poblacion general de España* tomo 3. pag. 114, donde habla de la perspicacia y buen ingenio de los catalanes, y D. Mariano Nifo en su *Estafeta de Londres*, carta 3ª. donde asegura que en ciencias, artes, agricultura y comercio puede Cataluña servir de modelo á toda España, solamente añadiré aqui lo que escribió en el tratado de *Jure academico* el sabio Andrés Mendez, natural de Logroño, el cual en el libro 1°. quest. 6ª. hablando de la universidad de Barcelona dice: *Non facilè recenserentur sapientes viri, qui in hac Academia floruerunt, cum acre et vividum Cathalanorum ingenium nulli non sit litteraturæ paratissimum.*

Espero que el público recibirá benignamente estos apuntes. Quizá asi depondrá su excesiva timidez y modestia un religioso caballero y sabio naturalista (que vive oculto en el rincon de su casa, y me ha prohibido nombrarle en este lugar) (1) y se animará á dar á luz la preciosísima coleccion de importantes observaciones, y de repetidos y luminosos experimentos en el reino vegetal, y en la geología, que ha hecho por espacio de mas de 50 años. Ya á principios de este siglo recibió en Paris y Londres singulares muestras de aprecio de parte de los sabios de aquellas Academias, luego que llegaron á entender que el incógnito y modesto viajero era el autor de la *Disertacion sobre los sexos y fecundacion de las plantas*, la cual con sentimiento suyo habia impreso poco antes uno de sus amigos, y corria ya traducida en los

---

(1) Escrito este prólogo, murió despues de algun tiempo el Sr. D. Antonio Martí de Tarragona, y me apresuré á publicar en los *Diarios* de Barcelona del 25 y 26 de marzo de 1833 valiéndome de mi amigo D. Francisco Carbonell, el artículo que tenia ya borroneado para estas *Memorias*, y he puesto ahora en su respectivo lugar: habiendo prevenido que se quitasen algunas palabras que dicho amigo añadió en elogio mio, al leerle en la Academia de Medicina.

idiomas de las naciones mas cultas. Se ha hablado de este sabio catalan en varios *Diarios de física* de Paris, y le cita el célebre Chaptal con elogio, aunque trastornando su apellido. Ha sido él el primero que ha determinado las verdaderas proporciones del azoe y del oxígeno en el aire atmosférico, y el maximum del carbónico por medio de los sulfuretos hidrogenados, corrigiendo el cálculo de Lavoisier. El sistema de las *Seis épocas de la creacion*, con que el sabio obispo francés Sr. Frayssinous desvanece cuantas observaciones han presentado algunos naturalistas como contrarias á la historia del Génesis; sistema que despues ha ilustrado mas el escritor Mr. Ferrusac, me le explicó dicho amigo hace 25 años como resultado de sus observaciones y experimentos, con el piadoso fin de que le dijese si en su formacion se habia desviado un ápice de lo que la Fe nos enseña. Como este sabio catalan conozco otros tambien de un mérito singular en las ciencias sagradas, en el derecho civil y canónico, en las matemáticas, en las ciencias naturales, en la historia, y en la numismática etc. que resisten á todas las instancias de sus amigos paraque hagan participar á los estudiosos, por medio de la imprenta, del precioso fruto de sus largas vigilias literarias. Perdóneseme este desahogo con que explayando el amor á mi patria he querido confirmar lo que de su mérito literario han dicho varios escritores asi nacionales como extrangeros. Y al observar, especialmente en estos últimos años, en esta segunda ciudad de España, la industriosa y rica Barcelona, tantos jóvenes que arden en deseos de saber, no parece sino que ha llegado la época que Hernando Ruiz de Villegas pronosticó, diciendo sobre la Égloga

. . . . Vives :
Verum et tempus erit cum sint in honore Camœnæ
Atque hominum ex oculis cæcæ caliginis umbra
Pulsa procul etc.

Mas llegará el dia
En que las ciencias valgan
Y en que los hombres salgan
De la ignorancia que antes los cubria.

Ya se verán los hombres
Ir deponiendo sus preocupaciones,
Y buscando ocasiones
De eternizar sus nombres
Empleando el talento
En otras cosas de mayor momento.

Al publicar estas *Memorias*, confiaba poder anunciar á mis lectores que hallarian reunidas todas las producciones literarias de los hijos de Cataluña en una estancia ó pieza del seminario episcopal de Barcelona contigua á la

biblioteca pública en que, con el permiso y la proteccion del Illmo. Sr. Obispo D. Pablo de Sichar, me propuse realizar el bello y singular proyecto de mi malogrado hermano. Pero únicamente puedo decir aqui que comencé este patriótico establecimiento con unos cuatrocientos impresos de escritores catalanes que yo tenia entre mis libros, y de que me desprendí gustoso, como igualmente de varios MSS. y de un pequeño monetario, y coleccion de plantas, jaspes etc. todo propio de Cataluña. Conseguí luego que dicho Illmo. Sr. Obispo mandase suplir varios libros que faltaban con los que tenia ya la biblioteca pública. Y debo hacer aqui honorífica memoria del sabio y digno bibliotecario el Dr. D. Ignacio Palaudarias, el cual ejecutó dicha traslacion. Comencé entonces á formar el índice, notando al márgen el nombre de los que regalaban alguna obra, á fin de que pudiesen llevársela algun tiempo á su casa, si la necesitaban alguna vez, como lo decretó Su Illma. Desde entonces he ido remitiendo algunas nuevas obras de escritores catalanes que he podido adquirir. Y en el *Diario de Barcelona* del dia 15 de noviembre de 1819 puse un artículo en que se da razon de la apertura de la biblioteca catalana, y de su pequeño monetario, museo y gabinete de historia natural de la provincia, y se convida á todos sus naturales á que cooperen á su perfeccion. Tuve luego el placer de que algunos de ellos residentes en Madrid y fuera de España, enviasen varios libros, monedas, minerales etc. y en 1820 contaba ya cerca de mil y quinientos volúmenes. Pero desde entonces es muy poco el aumento que ha tenido.

Para memoria del difunto Illmo. Sr. Obispo procuré en 1818 que se colocase sobre la puerta de esta nueva Biblioteca una inscripcion que formé, y que S. I. quiso variar y poner del modo siguiente:

Bibliothecam hanc é Cathalauniæ
Scriptoribus, et Musæum ex antiquis
Ejusdem Provinciæ et pretiosis
Rebus, in publicam utilitatem
Condidit Illmus. D. D. Paulus a Sichar
Episcopus Barcinonensis
Anno millesimo octingentesimo
decimo octavo.

¡ Cuanto podrá contribuir á la perfeccion de este patriótico y glorioso establecimiento la erudicion é instruccion sólida, y el zelo y amor á la patria de los venideros bibliotecarios, á cuyo cargo esté! ¡Ojalá que sepan aprovechar las luces y amor patrio con que las academias y literatos particulares se interesarán en el aumento de este establecimiento nacional de Cataluña! Y sobre todo la poderosa proteccion de los dignos prelados, que depare el cielo para siempre á la religiosa, floreciente é ilustrada Barcelona!

APUNTES

PARA UNA DISERTACION

SOBRE LA

LENGUA Y POESIA CATALANA.

Sobre el orígen de la lengua Catalana trabajó una disertacion muy luminosa el erudito conde de Crexell, uno de los primeros socios de la academia de Buenas Letras de Barcelona en el siglo pasado. Por un extracto que hemos visto sabemos que en ella hace ver las dificultades que ofrece el establecer que la lengua catalana es anterior al siglo octavo. En tiempo de los Romanos asi en las Gálias como en España se usaban tres idiomas: el *latino* peculiar de los literatos, aunque con las variaciones que se observan hasta en los autores del siglo de oro, propias del pais en que se habla: variaciones que S. Gerónimo llama *quotidianas* lib. 2. espist. 1ª. ad Galatas. El segundo idioma era el *romano vulgar*, ó latin corrompido, que hablaba el pueblo; y el tercero el *nativo*, que en algunos parajes le mezclaron luego con el romano. Ya Ciceron y Quintiliano suponen en Roma otro idioma nativo y distinto del latin: aquel se llamaba *vulgar* en tiempo de Septimio Severo, y en lo mas florido del siglo de Augusto era llamado *rústico*, y por Quintiliano *bárbaro*. Por eso dice con razon el P. M. Florez tomo V de España Sagrada § 6, hablando de la latinidad de la carta de Elipando á Felix, que aunque la lengua que se usaba en los pueblos conquistados por los Romanos era la del pueblo romano, no era el idioma latino que usaba la gente culta de Roma; y este idioma romano latino no se aprendia con la leche, sino el romano vulgar: para aquel habia escuelas públicas. Muratori Antiq. Ital. medii ævi tom. 2 Diss. 32. Asi pues del idioma latino corrompido por la pronunciacion de varias naciones del dominio de Roma, y por las nuevas voces adoptadas por el vulgo vino á formarse el lenguaje *romano vulgar*, que de la capital del orbe se fué difundiendo por sus reinos. Vinieron despues los

Godos, y con las frases y voces de estos nuevamente adoptadas, y pronunciacion diferente acabó de corromperse el lenguaje romano vulgar, y resultaron las lenguas española, francesa, é italiana hijas de la romana con la diferente pronunciacion, y diversidad de voces originarias de las antiguas lenguas de cada pais. Algunas provincias, como las de Cantabria, conservaron puro y casi ileso el idioma propio. En Cataluña parece que continuó el idioma nativo distinguido del romano á lo menos hasta el imperio de César, segun se infiere de la inscripcion de Ampurias. Durante el imperio de los Godos prevalecieron en España los dos idiomas *latino* y *romano vulgar*, segun manifiestan los concilios y traducciones coetáneas recopiladas en el *Fuero-juzgo*. Pero en Cataluña se radicaron mas voces góticas ó germanas por la detencion que hicieron en ella los Godos hasta penetrar por lo restante de España. El Marqués de Sentmanat á principios del siglo pasado presentó á la Academia de Barcelona un catálogo de las palabras catalanas procedentes de otras griegas, hebreas, góticas y arábigas: siendo las góticas en mayor número que todas las demas; catálogo que no he podido encontrar en ninguna parte.

Las escrituras que todavía subsisten de los siglos nono, décimo y undécimo en los archivos de Ripoll, de Vich, y de la corona de Aragon, manifiestan cuan sofocado estaba el estudio de la lengua y de las ciencias por la furia y barbarie de los Arabes que no dejaron otro estudio que un mal latin que se aprendia como por tradicion. Esto sucedió aun mas en el resto de España, y si en Cataluña se halla algun documento en latin algo bueno, se debe á la inmediacion de la Francia; de donde le envió Carlo Magno los primeros condes, cuyos secretarios aprovechando la proteccion que aquel gran emperador dispensó luego á la lengua latina, hicieron revivir en Cataluña el estudio de esta lengua. Entonces fueron varios españoles á Francia para instruirse en tiempo de Ludovico Pio, y Carlos Calvo; pero las invasiones y guerras de los Normandos acarrearon otra vez la ignorancia. Véase Mabillon Præfat. 1ª. in sæc. 4ª Ord. S. Bened. y tambien la *Centuria* 1ª. mercenaria del P. M. Ribera. parte 1ª. § 63; y en prueba de lo dicho, en el año 1044 Giliberto obispo de Barcelona pagó con una casa y un campo dos libros de gramática, que habia conservado un levita: comprándolos á tan excesivo precio con *el consentimiento de su Cabildo, para la pública utilidad, singularmente del clero*. Consérvase el auto de dicha venta, en pergamino, en el archivo real de la corona de Aragon, número 656 armario 2 de Barcelona.

Estado de la lengua Catalana

HASTA FINES DEL SIGLO XI.

Para conocer el antiguo idioma romano vulgar que prevaleció en Cataluña hasta fines del siglo XI, puede verse el compromiso que establecieron en Strasbourg los dos hermanos Carlos Calvo rey de Francia ó Neustria (esto es desde el Meuse al Loire) y Luis rey de Germania, hecho el año 842 para ayudarse mútuamente contra las empresas de Lotario. Se halla en Ducange Glossar. in præfat. y en el tomo de las Memorias de la Academia de Bellas Letras p. 573. Solamente pondré aqui, tomado de dicha academia el epitafio del sepulcro del conde Bernardo, en el cual se ve el lenguaje que á la sazon se usaba en todo el marquesado de *Gocia* de que era capital Barcelona, y marqués dicho Bernardo. — Dice asi:

Assi jay lo comte Bernad,
Fisel credeire al Sang Sacrat,
Que sempre prud'hom es estat.
Pregueu la Divina Bontat,
Qu'aquela fi que lo tuat,
Poscua sou aima aber salvat.

Aqui yace el conde Bernardo,
Fiel creyente á la Sangre Sagrada,
Que siempre prudente hombre ha sido.
Rogad á la divina Bondad,
Que aquel fin que le mató
Pueda haber salvado su alma.

En algunos instrumentos latinos de fines del siglo X y principios del XI es en donde se comienzan á ver insertas algunas cláusulas enteras en romance, segun puede verse en las Memorias de la Academia de Buenas Letras p. 577. Allí mismo se vé que á mediados del siglo XI ya se extendian varios documentos en puro romance, y en romance y en latin se pusieron los *Usages* extendidos, segun se crée en 1068. Es verdad que el rey D. Fernando I en las córtes de Barcelona de 1413 los mandó traducir en catalan para la comun inteligéncia; pero tambien lo es que en el inventario que tomó la rei-

na Dna. Maria en 1410 de la biblioteca del rey D. Martin se halla continuado el libro de los *Usages* en catalan. Es pues verosímil que el lenguaje vulgar romano con las diferentes voces y frases que se le añadieron en los países en que se introdujo la dominacion romana, fué el idioma vulgar en las provincias sujetas al Imperio. Algunos autores, copiándolo unos de otros suponen que el idioma vulgar catalan vino de Aquitania: otros que de Cataluña fué á Aquitania. Los primeros dicen que nuestros antiguos condes, que como duques de Gocia dominaron en Aquitania, la introdujeron alli: pero atendidos los documentos que prueban que el romano vulgar dominaba ya antes en Francia, hemos de creer que nuestros condes solo pudieron ó dieron mas dulzura y espíritu á la lengua, con la aficion que introdujeron á la poesía y bellas letras. Los segundos suponen que los catalanes refugiados en Aquitania en la irrupcion sarracénica, trajeron despues la lengua al pais natural, cuando auxiliados con tropas de Aquitania le reconquistaron, y que de ahí vendria el nombre de *Catalanes,* tomado del lugar de *Cathalens* ó de los campos *Cathaláunicos.* Otros empero le hacen derivar del caudillo de las tropas que vinieron contra los moros, *Otger Godland;* al cual suponen que era gobernador del *Lemosin*, y vino, dicen, acompañado de los nueve barones á echar los moros de Cataluña: otros le hacen derivar de las palabras *Catos* y *Alanos*, ó de *Godos* y *Alanos;* pero todo lo dicho carece de sólido fundamento. Lo mas probable es que debemos el nombre de *Cataluña* á los Godos, desde que Ataulfo, firmada la paz con el Emperador Honorio, estableció su Córte en Barcelona, y fundó su reino, llamándole en su idioma, *Gottland*, voz que en la pronunciacion Teutónica suena *Keteland* y en la nuestra *Cathalan;* en romano vulgar *Gotholaunia* (que en nuestro acento es *Cathalonia*) y en latin *Gothia* ó *Gotia.* Es de saber que en la lengua de los Teutones y otros paises del norte, *land* significa *pais* ó tierra; y asi *Gottland* es lo mismo que *pais de los Godos.* La variacion de la voz goda *Keteland* en *Catalan*, no debe extrañarse; pues la *G* en aleman ó Godo tiene generalmente mas sonido de *K*, que de *G*. La *ö*, en plural con dos puntitos la tiene de *é*, y las dos *tt*, esfuerzan un dejo ó pronunciacion de *é*. Añádase á esto que es muy comun el mudar la *á*, en *é*, como en *Para*, *Mara*, *Ampordan*, y en apellidos como *Antensa*, *Aril*, en vez de *Pare*, *Mare* etc. y de todo se inferirá como de la voz primitiva *Gottland* ha provenido la de *Ketelan* ó *Catalan.*

Estado de la lengua y poesía Catalana

DESDE FINES DEL SIGLO XI HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XIII.

Esta época fue la mas gloriosa de nuestros condes no menos por los progresos de las letras, que de las armas. El conde Ramon Berenguer tercero de Barcelona, y primero de Provenza, en medio de sus repetidas conquistas, se aplicó con especialidad á la cultura del nativo idioma, comunicando despues sus nuevos adornos al Provenzal, que los abrazó con general aplauso; y tanto, que habiendo entrado el conde en el goce de sus dominios ultra-Pirenáicos el año de 1080, en el de 1110 se vió ya en auge dicho idioma, y poco despues muy apreciado de todo el órbe culto, el que, segun expresion de Conde Ubaldini, *volvió á hermosearse entonces con nuestra lengua;* empezóse á fiar á la pluma, mereciendo nuestra lengua la gloria de ser la primera que se vió usada por los sabios, despues de la latina, y la de ser celebrada como igual á esta, y á la griega, por la mas bella, y florida, y la mas apreciada de los doctos y bellos ingenios de Europa.

Como el nombre de *Provensa* se extendia no solo al actual pais de este nombre, y al Languedoc, sino á Borgoña, Alvernia, Lemosin, Poitéu, Turena, Gascuña, y á todas las demas provincias que abarcan el Loire, y los Pirineos; el idioma de todas ellas se llamaba Provenzal. Bajo este nombre fué generalmente conocido, no obstante de corresponderle con mas propiedad el de Catalan, aunque sustancialmente era el mismo, pero no con los primores con que le ilustraron nuestros condes, con que ellos le hablaban, y á su imitacion los principales de la Corte siendo estos los primeros poetas que le dieron á conocer por toda Europa (circunstancia elogiada de Sperón, como ventajosa á la célebre Corte de Artús), de suerte que solo duró el esplendor, y el aplauso de este idioma en Provenza, mientras permaneció en ella la corte Catalana. Asi lo reconocen los escritores italianos, y asi los Provenzales mismos lo confiesan: y para total evidencia de que era la lengua catalana en la que escribieron los primeros poetas de aquella Córte, y aun los mismos provenzales, trascribiré cuatro coplas de un poema que dirigió á la condesa de Trípoli Gofredo Rodel príncipe de Blaja, el mas antiguo que de esta nacion se tiene noticia, á no serlo Guillermo IX, con-

de de Poitiers, y duque de Aquitania (hoy venerado en el catálogo de los santos) ambos coetáneos de nuestro primer conde de Provenza.

Non sap cantar qil son no di
Nil vers trobar qils motz no fá,
Ni sap de rima com si vá
Si rason non enten en sí,
Pero mon can comens aissi
Com plus laustres mai valrá. a. a.
Ja nulls nos meravilh de mí
Sieu am zo qeu non veirai ia
Qar nulla res tan mal nó fa,
Com zo qezanc dels hueils nó vi
Anc mais nul temps no mimèti
Ni no sai si ia so fará. a. a.
Anc tan suau nom adurmi
Qe mos esperitz no fos la
On la bella si dorm e ia
Mei dezir fan lai lur camí
Mei suspir son sei altre si
Del amor no sai com penrá. a. a.
Bons es lo sons sieu nó mentí
E tot quant i a bon i está
E cel qe de mi la penrá
Gard si nó mueva ni camgi
Qar si lauzon en caerzi
Lo coms de tolsa lentendrá. a. a.

Nadie que conozca esos idiomas dejará de advertir mas vivo en estos versos el catalan antiguo, que el provenzal, en medio de la corta diferencia que los distingue. Parece que los mismos provenzales apoyaron esta inteligencia; pues á ciertos antiquísimos gozos catalano provenzales dedicados á Sta. Maria Magdalena, que en el dia de su fiesta habian cantado siempre los de Marsella, hasta que el prelado antecesor al actual (*) lo prohibió en su ingreso, los llamaban, y llaman por inmemorial heredada tradicion *Cantinella catalana,* y en francés *Cantique catalan.* Transcribiré cuatro coplitas, aunque temo que está viciada la ortografia en la copia que se me comunicó, por desnaturalizarse frecuentemente la lengua provenzal antigua en francesas plumas modernas.

(*) Se habla del año anterior al de 1752 en que la academia de Bellas Letras de Barcelona publicó estas noticias.

Allegronsis los peccadors lauzant Sancta Maria Magdalena devotament.

Ella conec la sieu error
Lo mal que fach avia,
Et ac del fuec denfer paor,
Et mesis en la via,
Perque vengués á salvament.
Allegronsis etc.

Adonc s'en ven al Salvador,
Que á toula sezia
Aqua de Simon lo Lebros
Embe grand compagnia,
Et ploret molt amarament.
Allegronsis etc.

De laiga que de sos grand plors
De seys bels hueils eissia,
Li lavet los peds per dussor,
Et puis sos pels prenia
Torcávaloshy humblament.
Allegronsis etc.

Per demonstrar major amor
La dona mais fazía,
Que emb lenguent de gran dussor
Lo cap de Christ ongía
Dun don rich é pretiós enguent.
Allegronsis etc.

Añádese á mayor abundamiento una copla provenzal de Alberto de Sisteron que dice:

Monges digatz segons vostra sciensa
Cal valon mais Cathalan ó Francés
En ver de sai Gascoigna é Proensa
Elimosin, Alvergna, é Vianés
É de lai part la terra dels dos Reys.
É car sabetz de tots lur captenensa.
Voill quem digatz en qals plus fins pretzés.

La pregunta se reduce á cuales sean mas sutiles los catalanes, ó los franceses: luego se subdivide la proposicion en *enver de sai*, esto es en los de esta parte, y en de *lai part*, esto es en los de la otra. En la primera incluye los de Gascuña, Provenza, Lemosin, Alvernia, y Vianés; y en la segunda la tierra de los dos Reyes, que es la Francia por los estados que en ella tenian los de Inglaterra. El modo de explicarse persuade que bajo la apelacion de catalanes incluye los de Gascuña, Provenza, y demas de esta parte; porque segun la proposicion deben ser comprendidos, ó bajo el nombre de catalanes, ó bajo el de franceses. No es verosimil que lo fuesen de los segundos, por hallarse entonces dividida la Monarquia Gálica en Gália ó Francia, y en Provenza, y no llamándose los de esta parte jamas franceses, sino provenzales, antes mirando con tal desagrado el nombre de francés, que solo se lo daban sus enemigos; parece que siendo el autor provenzal naturalmente no les daria el nombre de franceses, y por consiguiente los entenderia bajo el de catalanes; que no fuera extraño siendo el objeto la poesía, y catalanes sus soberanos.

César Nostradamus, caballero provenzal, que en 1613 escribió la crónica de Provenza, despues de haber trascrito la fórmula del juramento que en 1468 hizo Matias de Bénáut en el ingreso de Veguer de Marsella, seguida con invariada observancia desde su institucion, que sin duda fué de nuestros condes, pues era la misma que practicaban los vegueres de Barcelona, advierte ser el lenguaje medio catalan, é inclina á que de él, como de manantial formaron el suyo sus antiguos patricios. Se copia al pié con las mismas alteraciones ortográficas francesas que él la produce. (*) Antonio Ruffi de la misma nacion reconoce tambien visible mudanza en el idioma provenzal desde principios del siglo XII con la introduccion de repetidas voces catalanas. El obispo Justo Fontanini confirma, que ya desde el tiempo del conde Ramon Berenguer era la lengua provenzal mixta de catalan, y antiguo francés (que así denominan latamente algunos autores el romance de Provenza), y que el arte de romancear no le debieron á los provenzales los españoles sus vecinos; sino aquellos á estos con el largo tiempo que estuvieron sujetos á su imperio.

No es disculpable el silencio, ó flojedad de nuestros autores en este asunto. Muchos se esfuerzan á publicar elogios de la lengua catalana, y el aprecio que debió á los condes de Barcelona, y reyes de Aragon. El aragonés Zurita lo expone en estos términos: « Era esta general aficion de los reyes, porque desde que sucedieron al conde de Barcelona siempre tubieron por su naturaleza, y antiquisima patria á Cataluña; y en todo conformaron con sus leyes, y costumbres, y la lengua de que usaban era la catalana, y de ella fué toda la cortesanía, de que se preciaban en aquellos tiempos ». Uztarroz, Noticia de los autores MSS. citados en el libro *Coronaciones* de los reyes de Aragon por Blancas art. de Vidal de Cauellas lo confirma; pues siente que el rey D. Jaime el primero estableció en el reino de Aragon sus fueros, *en catalan*. Moret (investig. hist. del reino de Navarra libro 2°. c. 9) dice que el mismo rey en la propia lengua hizo cierto razonamiento á los de Huesca, en que les dijo: « Barons, bem crec que sabeu, é debeu saber

---

(*) *En nom de Diou. Amen. Vous Matie de Benaut Veguier ordenat d'aquesta cieutat de Masseilha per nostre Segnour lo Rey Louys, juras per lou Diou omnipotent nostre Segnour Jesu-Christ, e per la sieuna gloriousa Maire tos temps Viergi Maria, e per lous sieus sants quatre Evangelis, los quals sont ayci presens, e per lous Sants Archangels Sant Mikel, et Sant Gabriel que vous portarez pura consciensa et observarez servir a la reyal Majestat, que ez ayci present, per causa e occasion de l'administration de l'offici a vous donnat. Que vous ez veray Catholicke communegadour de Santa Mare Gleisa, e a ella non sarez jamais contrari e tant quant en vous sera non suffertarez que nengun l'y sia contrari.*

«que Nos som vostre senyor nàtural, é de llonc temps, que catorze reys ab » Nos ha hagut en Aragó etc ». Otros asi de la corona de Aragon como del Principado añaden, que nuestros reyes extendieron el idioma catalan en todas sus conquistas; que en él escribian sus cartas, asi familiares entre reyes, reinas, príncipes, é infantes, como de oficio, y unas, y otras no menos á sus vasallos que á otros príncipes de Europa, Asia, y Africa; que al Papa las mas en latin y algunas en catalan, y comunmente en este las posdatas, que á veces añadian de propio puño; que en el mismo idioma hacian las proposiciones de las córtes, aun de las generales de todos los reinos, los edictos concernientes á toda la corona, las ordenanzas para la casa Real, para su Capilla, para los viajes, y otras disposiciones domésticas, y aun algunos estatutos de Religion; que en el propio escribieron sus crónicas, y poesías; y en fin otras disposiciones y elogios que mereció nuestra lengua de príncipes y literatos extrangeros, los que omito, pues aunque apreciables no hacen á nuestro intento. Pero repito que no es disculpable ninguno de todos estos autores en no hacer la mas leve mencion de la fama que adquirieron nuestros condes de Barcelona y Provenza, ilustrando el idioma con aquellos primores, y realces, que en prosa y en verso le granjearon universal preferencia en todo el orbe culto; durando únicamente este lustroso auge mientras subsistió en los príncipes catalanes el dominio ultra pirinéo: noticia de que resulta tanta gloria á aquellos condes, ínclitos progenitores de nuestros augustos Soberanos, y solo la debemos al sincero estudio de los extrangeros, y no de los patricios.

El Sr. Bastero en el prefacio de su obra *Crusca Provenzal* hace ver con la autoridad de Pitton (Histoire de la Ville de Aix lib. 2 c. 5), que entre las bellas y raras cualidades que adornaban á los príncipes catalanes no era la menor el aprecio que hacian de los literatos. Nosotros, dice este escritor francés, les debemos la ventaja de haber restablecido el estudio de las Bellas Letras: y bajo la proteccion de estos príncipes hallaron nuestros provenzales el arte de versificar. Nostradamus en la segunda parte de la hist. de Provenza bajo el dominio de los condes de Barcelona, tit. Berenguer II llamado el *Joven*, dice que en tiempo de este comenzó á ser honrada la poesía provenzal, en la cual resonaron heróicamente hermosos y doctos versos de infinitos gentiles hombres y personajes de alta esfera que se dedicaron á componer versos para el vulgo. Bouche *Hist. de Provenze* t. 1 libro 2 c. 6 dice: Despues del año 1110 en tiempo de los Berengueres, condes de Barcelona... la lengua provenzal llegó á tal grado de hermosura y belleza que durante el espacio de 300 años fué preferida á todas las otras de la Europa, y muchos

extrangeros]se esforzaban á aprenderla. Equícola *Natur. amor.* lib. 5 cart. 261 dice hablando de los poetas provenzales: estos bellos espíritus duraron mientras la córte estuvo en Provenza etc. Giambull. *Origin. ling. fiorentin.* cart. 133 dice: cuando faltó aqui (en Provenza) la córte por muerte del conde Ramon Berenguer no solamente faltaron los poetas y las rimas tan celebradas, sino que tambien la misma lengua vino ya á menos y casi se anuló. Filipo y Jacobo Giunti en la dedicatoria del libro del *Decamerone de Boccacio* despues de hablar de la proteccion de los príncipes y grandes como medio para hacer progresar la literatura, alega en prueba la lengua provenzal en tiempo de los nobles condes de Barcelona especialmente del tan celebrado D. Ramon Berenguer, en cuyo tiempo fué tenida en tan grande estima la lengua provenzal, que fué apreciada en toda Europa, cultivada con mucho esmero por los franceses é imitada aunque imperfectamente.

Es innegable que nuestro D. Antonio de Bastero en su *Crusca* (cuyo autor y obra ensalza en breve elógio el expresado obispo Fontanini (1) nos abrió los ojos, y la senda para llegar á mayores descubrimientos, y seguir los pasos de las musas, y del idioma.

Las musas que elogiaron á nuestro conde Bernardo en su sepulcro, ó perecieron, ó á lo menos pereció su memoria. Renacieron despues en la córte del mencionado conde Ramon Berenguer, y las mas la siguieron en Provenza, donde colocaron su residencia, por estar mas al abrigo del estrépito de las armas, formando alli el nuevo coro de la poesía vulgar, desde donde se difundieron sus atractivos ecos por las demas naciones literatas de Europa. Fenecida en el siglo XIII la estirpe catalana en aquel pais, se volvió la mayor parte de aquellas musas á recobrar la compañia de sus hermanas que quedaron en el suelo patricio (á excepcion de las que pasaron á Nápoles con los príncipes provenzales, y de algunas que por cierto tiempo quedaron protejidas de los condes de Tolosa), y con el favor de nuestros reyes conservaron su lucimiento. Las que permanecieron en Provenza recobraron su antiguo espíritu en el siglo inmediato, estableciendo la célebre Academia del *Gay saber*, y en ambas provincias mientras lograron el apoyo dominante de la lengua nativa prosiguieron felizmente sus adelantamientos.

Esta lengua provenzal (ó catalano-provenzal, como la llama el referido provenzal Nostradamus, y deberia llamarse) se concilió el agrado y excitó la aplicacion de los príncipes soberanos de Europa, (2) constituyéndola

---

(1) Font. *Della elloquenza* italiana lib. 1 c. 8.

(2) Ducange in Præfat. n. 35.

algunos lengua de su córte. Empezaron varias naciones á escribir en ella (1) no solo poesías, sino tambien prosa, (2) y á traducir los mejores libros de la antigüedad. De esto nació el deseo de perficionar las propias lenguas, y capacitarlas para el uso de escribir; y asi del romance comun hermoseado con los sobrepuestos del provenzal, acomodándole cada reino á su dialecto, y pronunciacion, y desechando, ó puliendo términos y terminaciones, se formaron en los dos siglos XII y XIII las actuales lenguas española, ó castellana, francesa, italiana, y otras.

Despues de todo lo dicho, extractado de varios autores casi siempre á la letra; no será por demas trascribir lo que nuestro paisano el erudito y laborioso P. Juan Francisco Masdeu nos dice en los tomos 13, 14, y 15 de su historia. Alega en ellos varias razones en prueba de la ilustracion de Barcelona desde antes del siglo X. Tenian, dice, en aquella edad los célebres condes de Barcelona grandes estados y dominios dentro de Francia. Gofredo Miron, Suniario, Seniofredo, Borrell, Ramon Berenguer, que fueron señores de aquel vastísimo condado desde el año 884 hasta el 1035, poseyeron uno tras otro en las Galias por derecho de herencia los estados de Vallespir, Rosellon, Conflent, y Narbona. El inmediato sucesor de ellos que fué Raimundo Berenguer I aumentó dichas posesiones galicanas con la compra de los condados de Razes, Coserans, Cominges, Carcassona, y Mirepoix. El tercer Raimundo Berenguer nieto del primero los amplió todavía mas casándose en 1112 con la condesa Dulcia, que le llevó en dote todos los estados de Provenza y algunos otros de Albernia, Rovergue, y Gebaudan. A todas estas provincias de Francia que estaban sujetas á los condes de Barcelona se trasladaban de contínuo muchísimos catalanes, unos empleados en servicio, ó comisiones del príncipe, otros por motivos personales. Y el P. Masdeu crée probar que de Barcelona pasó allí la familia de *Clermont*, de la cual fué el sumo pontífice Pio VII, originaria de la de *Claramunt* de Cataluña, que antes en tiempo de la dominacion Romana se llamaba *Claromonte*, que asi firmó aun en la promulgacion de los *Usages* en 1068. Observa que por los años 1000 de J. C. en el siglo puntualmente de la mayor barbarie de Europa, era Cataluña la menos inculta de todas las naciones; y del modo que lo permitian las oscuras tinieblas de aquella edad, se habia entregado entre otras cosas al estudio de las leyes y de las Bellas Letras. Raimundo apellidado el *Viejo* hijo de Berengario, cuando aun ninguna otra nacion de Europa

---

(1) Bembo: *Della volgar lingua* lib. primero.
(2) Gravina: *Della ragion poetica* lib. 2 c. 7.

ni la misma Italia, ni Francia, ni Inglaterra, ni Alemania tenian código alguno de leyes provinciales ni municipales, promulgó ya en 1068 el célebre código para la Cataluña, mandándolo ratificar en forma pública en su palacio segun las antiguas leyes visigodas de la nacion española: siendo el código visigodo de España el mas antiguo y perfecto de todos los códigos nacionales de Europa. De estos principios de aplicacion y cultura provino el que se redujese á sistema la general corrupcion de la latinidad: y el que se diese una tal cual forma gramatical al lenguaje romano mezclado con el de las varias naciones que habian vivido en Cataluña. Y luego se hizo servir esta lengua de Cataluña al verso, y á la harmonía del consonante de que habian esparcido los Arabes en España las primeras ideas. Desde entonces entró la nueva lengua en Mirepoix, y en los demas paises cercanos que llamamos ahora de Lenguadoch, y obedecian á los condes de Barcelona: y los franceses paisanos de aquellas tierras, por el golpe y extrañeza que les causó la palabra *Oc* que en catalan antiguo significa *si*, comenzaron á llamarla la *lengua del Oc*. Extendióse despues hácia el Septentrion por los países que llamamos de *Limoges*, y adquirió alli su segunda denominacion de *Lemosina* ó *Lemovisma* por el nombre latino de *Lemovicum* que era el de aquella provincia. Pero cuando se hizo mas célebre nuestra lengua catalana, y con ella tambien su poesía, fué en el año de 1112 en cuya época los poderosos condes Berengueres de Barcelona pasaron con un cortejo numerosísimo de caballeros y de poetas catalanes á fijar en Provenza su Córte, y protejieron y fomentaron alli con tan generosa magnificencia su lengua y poesía barcelonesa que, radicada ya en aquel pais, fué llamada por los franceses *Provensal*, los cuales comenzaron á usar de ella en prosa y en verso, y se hizo lenguaje nacional de casi todos los literatos de Francia, puliéndose y aumentándose al mismo tiempo el romano vulgar mezclado con voces y frases de los antiguos Galos que usaba el pueblo francés.

Pero no solo los franceses, continua el P. Masdeu, sino tambien los italianos son deudores á Cataluña de la hermosura de su lengua y poesía. La una y la otra pasaron á Nápoles con el príncipe Carlos de Anjou, quien habiéndose criado por disposicion de su hermano el rey S. Luis, en la casa ó córte provenzal de los condes Berengueres de Barcelona, se trasladó de alli en el siglo XIII á su nuevo reino Napolitano, llevándose consigo á muchos poetas de Provenza y Cataluña: entre los cuales se distinguia el barcelonés, Guillermo, vizconde de Berga, cuyas poesías se conservan inéditas y ociosas, no menos que otras muchas igualmente olvidadas en la biblioteca Vaticana de Roma. Pero aun mucho antes que en Nápoles entró en Sicilia la poe-

sia catalana, con el emperador Federico, quien habiéndola conocido y gustado en el año 1162 en una academia que le dió en Turin el conde Berenguer II, (Ramon Ber. IV) comenzó á estudiarla desde luego con mucho empeño, y dió la primera prueba de su aplicacion con los diez versos siguientes que doy aqui traducidos de su original catalan.

Me place el noble francés
Y la muger catalana;
El artista genovés,
Y la córte castellana;
El canto provenzalés
Y la danza trevisana;
Amo por rostro al inglés
Por mozuelo al de toscana
Por talle al aragonés
Y por amiga á Juliana.

Ni tampoco deben pasarse aqui en silencio algunas de las cláusulas que relativamente á nuestra lengua y poesía se léen en el tomo 2°. c. XI. p. 61 de la obra intitulada: Orígen, progresos, y estado actual de toda la literatura. «Aunque los españoles, *dice el tan justamente celebrado P. Andrés*, puedan gloriarse de haber sido los primeros en la cultura de la poesía y en pulir el lenguaje patrio, sin embargo no llegaron á conseguir el honor de ser los mas célebres. La antigua poesía castellana no levantó mucho el grito entre las otras naciones, y el esplendor del idioma de las provincias castellanas quedó sepultado en su propia patria. No sucedió asi á la poesía y á la lengua provenzal, que hizo tanto ruido en todas las provincias occidentales de Europa, y fué abrazada por las demas naciones con tanto ardor que con razon podrá llamarse la madre de la moderna poesía y de toda la amena literatura. Pero esta debe tomar su orígen de los Arabes no menos que la española, puesto que dejando á parte la sobredicha oportunidad de la conquista de Toledo, tenia en Cataluña mas proporcion para comerciar con los Sarracenos y mas facilidad para aprovecharse de sus estudios. Cuando se habla de lengua y poesía provenzal, observo que casi todos coartan sus ideas á la Provenza y provincias francesas circunvecinas, como si la lengua provenzal no fuese igualmente propia de España que de Francia.... Gaspar Escolano escritor de Valencia habla asi de las lenguas que pertenecen á España: «La tercera y última lengua maestra de las de España es la lemosina y mas general que todas.... por ser la que se hablaba en Provenza y toda la Guayna y en la Francia gótica, y la que agora se habla en el principado de Cataluña, reino de Valencia, Islas de Mallorca y

Menorca, Ibiza y Serdeña». D. Antonio Bastero en la prefacion á la *Crusca provenzal*, y D. Javier Lampillas en el *Ensayo histórico apologético de la literatura española* quieren hacer propia de los Catalanes la gloria de haber creado aquella lengua, y haberla comunicado á la Francia juntamente con su imperio, como en efecto la propagaron en los tiempos posteriores por el reino de Valencia, Islas Baleares y Serdeña. A cuanto dicen estos eruditos escritores podria añadir el testimonio de una antigua disputa provenzal *den Albert é del Montge* que se encuentra en los manuscritos de la Vaticana... Ahora llamamos provenzales á los franceses de Lenguadoc, la Provenza y provincias circunvecinas, y decimos provenzal la lengua que ellos hablan, en la que se léen tantas composiciones no solo de Franceses, sino tambien de Italianos, Ingleses y Españoles: pero en los tiempos mas antiguos cuando estaba en su auge aquella lengua y poesía, no se llamaba provenzal la lengua, sino *catalana, y catalanes* los pueblos que la hablaban. Esto lo comprueba la sobredicha disputa, en la cual Alberto, tomando la parte de los Catalanes, bajo este nombre comprende tambien los Gascones, Provenzales, Lemosines, Bearneses, y Vianeses. Y se debe observar que entre las alabanzas dadas á los Catalanes hace particular mencion de la de haber sido los primeros inventores del arte de trobar, y de tener mas habilidad que todas las otras naciones para agradar, decir bien y hacer bien: y el monge por mas que, para defender el partido de los franceses, carga de mil improperios á los Catalanes no les niega esta gloria, antes bien siempre nos confirma mas su talento para la poesía y el canto..... Todo lo cual podrá probar que es originaria de España la lengua y poesía provenzal madre y maestra de las lenguas y poesías vulgares modernas..... Antes que los condes de Barcelona entrasen á mandar en Tolosa y en Provenza, tanto Cataluña como Provenza y los condados circunvecinos usaban el lenguaje *catalan-provenzal* que despues ha sido tan honrado en la república literaria..... La poesía provenzal no se cultivó menos en España que en Francia; y asi tal vez puede decirse de esta mas que de la lengua, que nació en Cataluña y pasó despues á Francia....

Acerca de lo que digo en este artículo en órden á la lengua y poesía catalana madre de la italiana y de la francesa podrán consultarse las obras de Bastero, Capmany, Drident, Notredame, Riguier, Bouche, Pitton, Millot, Ducange, Varchi, Bembo, Fontanini, Quadrio, Crescímbeni y otros muchos.

NOTICIA

SOBRE LOS

TROVADORES CATALANES,

Y SOBRE UN ANTIGUO CANCIONERO

DE LA

ACADEMIA DEL GAY-SABER DE BARCELONA.

ESCRITA EN FRANCES POR Mr. P. PUIGGARI (1).

La poesia vulgar gozó de mucha estima en la edad media, asi en Cataluña, como en la Francia meridional y en el norte de Italia. Con la proteccion y favor que le dispensaron, por espacio de 135 años, los condes de Provenza, ó príncipes de la real casa de Barcelona, desde el principio del siglo xii, y despues durante el reinado de los reyes de Aragon sus sucesores, no podia dejar de difundirse su gusto mas allá de los Pirineos.

Si atendemos á lo que nos dicen varios autores, señaladamente los sabios italianos Fontanini y Quadrio, de los catalanes fué, de quienes los provenzales aprendieron el arte de hacer versos y la cultura de la lengua. Pero á lo menos es cierto que los poetas catalanes encontraron en sus príncipes, no sólo unos bienhechores, sino tambien unos émulos. Tales fueron el conde Ramon Berenguer V de Provenza y su esposa Beatriz de Saboya, los reyes de Aragon Alfonso II, Pedro II, Jaime I, Pedro III, y el infante Federico que fué rey de Sicilia. Los príncipes subalternos, siguieron el ejemplo de sus soberanos, y esta noble rivalidad produjo una multitud de trovadores de un rango distinguido: Hugo de Mataplana, Guillermo Vizconde de Berga, Gerardo de Cabrera, Poncio Hugo III conde de Empurias, Cerveri de Gerona, Guillermo de Mur, Manuel de Escas etc. sin contar á Guillermo de

(1) Traducida al español por mi sobrino D. Manuel Torres cursante de física experimental, y economia política en Madrid año 1834.

Cabestany, Berenguer de Palazol, Pons de Ortafá y otros del condado de Rosellon que entonces estaba reunido á la misma corona que Cataluña.

Las largas y sangrientas guerras que en el siglo XIII asolaron la Occitánia, fueron causa de que cesasen los cantos de los trovadores en este desgraciado pais, y causaron en él la decadencia de la lengua y del arte de hacer versos. Pero sin embargo de las relaciones ó comunicaciones que en esta materia hubiese habido entre los pueblos de los Pirineos, esta revolucion en el lenguaje no se extendió á Cataluña; porque de todos los idiomas hijos de la lengua romana primitiva, que era la de todos los trovadores, el catalan es el que todavía se acerca mas á ella, como observa Mr. Raynouard. El idioma catalan, añade este sabio académico, es desde mucho tiempo una lengua fija; tiene gramáticas y diccionarios, están impresos en catalan muchísimos libros, y existe un número mucho mas considerable en manuscritos (1).

En cuanto á la poesía, lejos de decaer como en la lengua d'Oc, hizo en esta época mucho mayores progresos en los paises de la lengua catalana, y se sostuvo hasta el principio del siglo XVII. En el 13 fué precisamente cuando florecieron la mayor parte de los trovadores que hemos referido, á los que se pueden añadir Montaner, Arnau, Mola, Pablo de Bellviure, Juan de Martorell, los caballeros valencianos Mossen-Jordi, y Mossen Febrer, y el mallorquin Lull. Entonces fué tambien cuando comparecieron las artes poéticas de Berenguer de Noya, del benedictino Jofre de Foxá, de Ramon Vidal de Besalú etc.

La poesía vulgar cultivada generalmente en el reino de Aragon, llegó al mayor grado de perfeccion bajo el reinado de Juan I que comenzó en 1387. Era esta poesía en lengua lemosina, (2) dice el historiador Zurita, un ejercicio muy honesto de la nobleza, en el que se señalaron los talentos mas superiores de los caballeros de Rosellon y de Ampurdan. Añade despues el célebre Henrique de Villena, que vivia en aquel tiempo, que el rey de Aragon envió una solemne embajada al de Francia para pedirle los maestros mas hábiles en la poesía á fin de erigir en sus estados, como en efecto lo hizo, una grande escuela de la *Gaie Science* (ó del *Gai-Saber*) á imitacion de la que habia fundado en Tolosa Clemencia Isaura. El mismo Henrique de

(1) Choix des poésies originales des troubadours tome III.

(2) Asi han llamado los españoles á la lengua romana primitiva. Se sabe que comunmente llevaba el nombre de provenzal, y que este nombre le venia de haber sido el lenguaje, no solo de la dicha propiamente Provenza, sino tambien de la antigua provincia romana que contenia toda la parte meridional de la Francia actual.

Villena escribió en aquella ocasion un discurso sobre el arte de *trovar*, ó del *trovador*. En 1413 Fernando I rey de Aragon señaló al consistorio del *Gai-saber* de Barcelona una pension anual de 40 florines de oro sobre el real erario, para comprar las joyas que debian darse en premio á los trovadores, vencedores en los juegos florales. El acto de la fundacion de estos premios se encuentra al principio del *Cancionero* de que vamos ahora á tratar.

Este es un volúmen en folio, escrito con mucha claridad, que consta de 260 hojas, perteneciente á la biblioteca real de Paris, número 7699. El número de las poesías que contiene asciende á mas de 300, y el de los poetas cerca de 50. Su índice se redactó en el siglo XV, y la mayor parte de las poesías parecen ser de aquella época; pero las hay evidentemente mas antiguas, como por ejemplo, las de Mossen Jordi, y de Jaime March, que en 1371 compuso un diccionario de rimas á instancias del rey Pedro III.

Los poetas que suministran mas materia á este cancionero, son Ausias March, nombrado el Petrarca de España, Juan Berenguer de Masdovellas, D. Juan Rocabertí comendador de Alhambra, Luis de Vilarasa, mossen Avinyó, mossen Jordi ya nombrado, mossen Guerau, Pedro Torroella, y Antonio Vallmanya.

Mossen Jordi merece una pequeña digresion. Bastante sabido es que los primeros poetas italianos tomaron por modelos á los trovadores cisalpinos, pero lo mas notable es, que el Petrarca, que escribió cien años despues de Jordi, tomó mucho de las obras de este. El trozo siguiente servirá para confirmar este hecho. Se lée en el *Petrarca*, soneto 104 y 102.

Pace non trovo, è non ho da far guerra....
E volo sopra'l ciel, e giaccio in terra,
E nulla stringo, e tutto 'l mondo abbraccio....
Ed ho in odio me stesso, ed amo altrui....
Se amar non è, che dunque è quel ch'io sento?

Mossen Jordi habia dicho.

E no he pau, e no tinch quim guarreix....
Vol sobrel cel, e nom movi de terra....
E no estrench res, e tot lo mon abras....
Hoy be de mí, e vull altri gran be....
Sino amor, dons aço que será? (1)

Los juegos florales de Barcelona se celebraron, como lo indican algunas

(1) Véase Beuter, *Crónica general* de España en la dedicatoria, en la que este historiador explica como el Petrarca pudo conocer las poesías de Jordi.

notas que se han hallado, ya en el convento de franciscanos, ya en el coro del antiguo monasterio de Bernardas de Valldonsella *extra muros*. Una cosa muy singular y que entonces seguramente no lo seria tanto es, que en el número de las poesías eróticas hay dos cartas de encomienda ó *comanda* por una de aquellas gentiles damas que debia trasmitirla á su corresponsal, y un elogio de la fidelidad de otra monja.

Hállanse tambien en este cancionero, como en general en todas nuestras antiguas poesías, algunas *naïvetés* graciosidades indecentes, y chistosos anacronismos. He aqui un ejemplo de esta última especie de descarrios. Al márgen de un poema totalmente mitológico se halla con motivo de Briseis, que ella era hija de Calchas obispo de Troya: *aquesta fou filla de Calcas, bisbe de Troya..*

Solo falta dar una muestra del cancionero. He escogido una balada de las cinco del trovador Luis Vilarasa, cuyo nombre manifiesta, sino me engaño, que es Rosellonés de nacion ú de orígen (1). Para explicar el antiguo lenguaje me ha parecido que lo mejor era trasladarle algo libremente en verso español, y lo he ensayado, esperando que un buen poeta sacará algun partido sobre este asunto, si lo juzga digno de su pluma.

Balada del trovador Luis de Vilarasa.

Si com lo flach quin brega nos estat
Se feny ardit, crehent que sia tal
Mes quant si veu en un punt es torbat
Tal que fugir nol sembla cosa mal
Me pren á mi quans que tal dona mas
Me fou semblant que loy gosar ben dir
Mes quant e loch que la puch requerir
Li parle dals e callme de mon cas.
E nos raho lestrem de volentat
Ans en tot hom vos dich ques tal senyal
(Car molt hom veig damor aperduat)
Per dir sos fets á tots en general
E pert me jo per quel contrari fas
Car mon voler vull en secret tenir
Tant que com fus quellam vulla hoyr
Li parle dals e callme de mon cas.

(Traduccion libre).

Asi como el que jamás ha guerreado
Se embravece creyendo que es valiente
Pero cuando en pelea se ve, se halla turbado
Tiembla y hasta huir encuentra prudente,
Asi soy yo que antes que amase á Elena,
Mis amores, si, haciale sentir.
Pero llegando á poderla requerir
Le hablo de todo y cállole mi pena.
Loca pasion amor nunca ha causado
Porque amar (sin duda) extremadamente
Exceso grave es que les ha obligado
A descubrir sus penas á la gente;
Mas no fluye asi del amor mi vena
Mi deseo á nadie quiero descubrir
Y cuando que me escuche puedo conseguir
Le hablo de todo, y cállole mi pena.

(1) Vilarasa era un feudo situado en el territorio de S. Cipriano en donde aun se ve la capilla en las ruinas del lugarcito. Entre los cinco consules primitivos de Perpiñan (1196) figura un Esteban de Vilarasa; en nuestros antiguos títulos se hace mencion muy á menudo de una casa é individuos de este nombre.

Mas com aquell qui molt ha febreiat	Mas como el que de fiebre desperado
E per gorir fa sperimant mortal	Por sanar toma medicina ardiente,
Sabent quab als may haura sanitat	Pues de otro modo no será curado
Fa tal assaig quel mata si nol val	Y vive ó muere infaliblemente:
Farè jo donchs dient loy fas affas	Asi haré yo diciendo á boca llena
Vingua menys ço qui be men pot venir	Mi tierno deseo, mi largo gemir;
Car ja conech que perque nom air	Mas temoso de hacerla enfado sentir
Li parle dals e callme de mon cas.	Le hablo de todo, y cállole mi pena.

No sé concluir este artículo sin presentar mi juicio sobre una preocupacion relativa al orígen de la lengua romana en la antigua *Marca* de España.

Algunos autores catalanes del siglo XV han dicho gratúitamente, y compiladores de diversos paises han repetido sin exámen, que Cataluña debia su nombre y su idioma á una mezcla de españoles refugiados, de alemanes, y de franceses, que en el siglo VIII bajo el mando de Otger *Catalon* ó *Gotlant*, y de nueve Varones, vinieron de la Aquitania para arrojar los Sarracenos de lo alto de los Pirineos orientales. Estos libertadores, dicen, se llamaban *Catalanes* y su lengua era la lemosina, porque salian de los campos cataláunicos situados, añaden, en el *Lemosin*.

Por absurdo que sea este cuento, y aunque lo hayan refutado varios y juiciosos críticos, como Gerónimo Pau de Barcelona, D. Antonio Agustin arzobispo de Tarragona, Zurita y Marca, no ha perdido aun toda su preponderancia sobre la verdad y la razon. Es inconcebible tal ceguedad cuando se atienda ó considere solamente á que jamás hubo *Catalanes* en el Lemosin, ni en otra parte, sino sobre el Marne, y que el nombre de *Cataluña* no comenzó á usarse hasta el reinado de Alfonso II de Aragon en el siglo XII. ¿Qué significa pues este nombre de *Lemosin*, que se continua dando en España á la lengua romana primitiva? De cualquier modo que esto se entienda, no ha sido seguramente importada de Limoges esta lengua; pero sí, nacida de la corrupcion del latin que habia enteramente reemplazado al Celtibérico y al Céltico debió formarse á uno y á otro lado de los Pirineos, por las mismas causas, en el mismo tiempo, y del mismo modo. Los antiguos monumentos escritos demuestran por otra parte la conformidad de la marcha progresiva de esta revolucion en los dos paises. En fin para servirnos de las expresiones de Mr. Raynouard, que es voto muy apreciable, especialmente en esta materia, diremos que á los principios de la analogía, de la eufonia, de lógica y de un instinto regulador, inspirados al hombre por la naturaleza, es á quien se debe atribuir la formacion y la perfeccion del lenguaje que en estos paises ha sucedido al latin. (Elementos de la gram. de la len. rom. antes del año 1000).

EXPLICACION

DE LAS ABREVIATURAS MAS FRECUENTES EN ESTAS MEMORIAS.

Arch. de la cor. de Arag.	Archivo real y general de la corona de Aragon, sito en el local de la real audiencia de Barcelona, plaza de san Jaime.
B. Bibliot.	Biblioteca.
C. D.	La de los Carmelitas descalzos de Barcelona.
Ep. Epis. Ob.	La episcopal ú obispal de Barcelona.
Real.	La de Madrid.
Tarrac.	La arzobispal de Tarragona.
Bosch,	En su obra: *Titols de honor.*
C. Car. Cares.	D. Jaime Caresmar en sus obras y manuscritos.
Elias Estrugós,	Fr. José en su obrita: *Helench dels scriptors catalans.*
Franckenau	Gerardo Ernesto, en su obra: *Sacra themidis arcana.*
Mar.	P. Marcillo en su obra: *Crisi de Cataluña.*
MS.	Manuscrito.
MSS.	Manuscritos.
Mil. Mer.	P. Ribera en su obra: *Milicia mercenaria.*
N. A. Nic. Ant. bib. vet. ó nov. ó n. v.	Don Nicolás Antonio en su obra: *Bibliotheca hispana vetus sive hispani scriptores: ó bibliotheca hispana nova sive hispanorum scriptorum notitia.* Como ha habido dos ediciones de estas obras, los autores unas veces citan la antigua, y otras la moderna adicionada por el eruditísimo Perez Bayer.
Serra y Postius Fin.	En su obra: *Finezas de los santos Angeles.*

ESCRITORES CATALANES.

A.

AARON (*Rabi*), *de la casa de Levi*, natural de Barcelona, murió en 1293, ó segun el P. Marti en 1292. Escribió una obra que intituló *Sepher Hakhinnuch*, esto es, *libro de enseñanza*, ó catecismo, en que hay 613 preceptos y todos los ritos pertenecientes á su cumplimiento: fué impresa en Venecia en 1523; y de ella se sirvió mucho Hottinger para la que publicó con el titulo de *Traité du droit des hebreux*.

ABAD ó ABAT (*Fr. Antonio*), del orden de predicadores, natural de Cardona. Tomó el hábito en Barcelona á 10 de octubre de 1678; fué catedrático de teología en esta universidad muchos años, y cinco regente del convento de la Minerva en Roma, hasta 1705, en que volvió á su patria, habiendo rehusado el honor de quedarse en el colegio de Casanate. Aunque el General le mandó escribir y publicar sus obras, no se efectuó esta publicacion; y quedaron manuscritas en su convento de Barcelona las siguientes, que se hallan en la biblioteca pública, let. D. II 2 — *Theologia moralis*, 6 volum. — *Philosophia*, 1 volum. — *Sermones varios:* Pero á todas ellas les falta la última mano. Solo se hallan impresos los 6 sermones siguientes: dos de la *Concepcion* predicados en la catedral de Barcelona en los años de 1691 y 92. — *Exequias* de los soldados que murieron en el sitio de Barcelona de 1698. — *Oracion fúnebre* en las fiestas de la paz general de 1698. — *Sermon* en la elevacion de las mugeres arrepentidas á religiosas en 1712. — *Oracion fúnebre* de Josef I en 1711. Todos estos se hallan en la biblioteca episcopal de Barcelona, Misc. tom. 8°. Murió en 1712 mientras se estaba imprimiendo el sermon que predicó en la profesion religiosa que hicieron por primera vez las mugeres arrepentidas, segun lo dice Garrigó en la aprobacion del mismo sermon, en la que le llama *varon cabal en todo, grande en el púlpito, en la universidad etc.*

ABAD ó ABAT (*Fr. Buenaventura*), del orden de menores, natural de Cardona, y conventual en el de S. Francisco de Barcelona. Con motivo de algunas desavenencias literarias con los de su mismo hábito, de los cuales se lamentaba que estaban en aquel tiempo muy adictos á los partidos de escuela y sandeces rancias de una mala filosofía, pasó al colegio de estudios que tenia su religion en Marsella en donde siguió los cursos de filosofía y teología.

Dedicóse con pasion á las matemáticas, principalmente á la óptica, siendo todas sus delicias los microscopios, espejos ustorios etc. Vivia aun en 1766 en aquella ciudad, donde murió desgraciadamente; y á pesar de las vivas diligencias que mandó hacer el obispo de la misma, que le apreciaba mucho, para averiguar si habia sido su muerte violenta, no resultó nada de cierto. Escribió la siguiente obra: *Amusemens philosophiques sur diverses parties des sciences et principalement de la physique et des mathématiques*, impresa en Amsterdam 1763, en 8°.

ABELLA *(Ferrario ó Ferrer)*, obispo de Barcelona, del orden de predicadores. Fué arzobispo de Neopatria, cuando estaban este reino y el de Atenas unidos al de Sicilia y todos estos á la corona de Aragon por el valor de los catalanes y aragoneses. El papa Juan XXII le nombró en Aviñon obispo de Barcelona, cuya silla ocupó desde 1334 hasta 1344, en que murió estando haciendo la visita de la parroquia del Arbós. En su tiempo se hizo en esta catedral la solemnísima traslacion del cuerpo ó reliquias de Sta. Eulalia desde la sacristia á la nueva capilla, debajo del presbiterio, que refiere largamente Diago, *Historia de los condes de Barcelona* lib. 3 cap. 18. Publicó en 1339 unas *Constituciones* como fruto del sinodo que celebró: de las cuales se halla un ejemplar en la biblioteca del Escorial, *let*. C. *plut*. 2 n. 7. Véase Aymerich Episc. Barcin. p. 370. Nic. Ant. 1 bib. vet. lib. IX. c. 5 pag. 162.

ABRAHAM (*Ben R. Chija*). Los Judios le dieron el título de *Hanasi*, esto es, *Principe*, título que mereció de los suyos por su exquisita instruccion en la Astronomía; nació en Barcelona, segun parece, hácia el año de Cristo 1070, y aun vivia en el de 1105. Escribió una obra intitulada *Megalath Hamegalah*, *volumen* del *volumen*, ó mejor *Del Revelador;* en que trata del tiempo en que ha de ser la resurreccion de los muertos, y de él en que habia de nacer el verdadero Mesias. De esta obra hace mencion Alonso de Spina en el *Fortalitium fidei* lib3. *considerat*. 4 explicando su título de este modo: *unde dixit R. Abraham filius R. Hyae, qui habitabat Barchinone, declarando in quodam libro quem fecit, qui vocatur* MEGLINA AMEGALA *quod interpretatur* LITTERA DISCOOPERTA, *quod Messias debebat venire anno á creatione mundi quinque millia centum decem et octo, quem numerum ipsi ponunt in computo litterarum sui Abecedarii.*

Con el título *Redemptio Israelis* está citada esta misma obra por el erúdito Juan Pico de la Mirándula, que dice de ella en el cap. 10 del lib. 5 de su tratado contra los astrólogos: *Abraham princeps, cujus auditor fuit Abraham Abenazre, librum composuit quem praetitulavit* DE REDEMPTIONE ISRAEL, *quoniam illud operis propositum ut astrologicá viá tempus venturi Messiae investigaret*: y que este sea el legítimo título de la obra de Chija, se confirma con la cita que de ella hace Abarbanel en su *Comentario al Pentateuco*, y por el principio de la misma obra que es: *Besem rachmana Ani Abraham asephardi bar Chija zecer zaddiq libracah hinneni mithchazeq behoz nora thehilah lechaber megalah sethhaiah megalah sod hagaolah:* esto es, *en nombre del misericordioso, yo Abraham español hijo de Chija (la memoria del justo sea bendita) he aqui yo fortalecido con la fortaleza de Dios laudable para componer el libro que será libro del* SECRETO GRANDE.

Compuso un libro de *Astronomia*, que dió á luz en hebreo la primera vez Sebastian Munster, ilustrado con varias notas latinas en el año 1546, y con la adicion de un compendio de *Aritmética* sacado de las *Instituciones aritméticas de Elias, el Oriental*, á que tambien puso notas. El título de esta edicion es: *Sphaera mundi, describens figuram terrae, dispositionemque orbium coelestium et motus stellarum, auctore Rabi Abraham hispano filio R. Haijae. Sebast. Munsterus: Quicquid difficile in hebraismo apud auctorem istum invenitur, explicatum est annotationibus nostris, ne librum nu-*

dum tibi lector traderemus. Basileae per Henricum Petrum, un tomo en 8.

Hablando de esta obra Juan Buxtorfio el hijo, en la *Biblioteca rabinica* dice que se imprimió en Basilea por Henrique de Pedro en el año 1546 con la traduccion latina de Osualdo Schreckenfuchsio, y las notas de Sebastian Munster: y repitiendo esto mismo Wolfio en la pag. 52 del tomo 1 de su *Biblioteca hebrea*, añade que Huecio en la pag. 234 de su tratado *de Claris Interpretibus*, siente que Osualdo en su traduccion mas atendió á explicar la mente del autor, que á hacer de su obra una fiel traduccion latina. Pero estos tres autores se equivocaron notablemente; porque esta edicion no contiene la version que suponen de Osualdo, ni este tuvo mas parte en la publicacion de la obra de R. Chija que el haberla copiado de un códice antiguo que habia en España, y remitido á Munster paraque la diese á luz: como parece del prólogo del mismo Munster que lo refiere en esta forma: «*Sed redeo ad eos qui hebraeos nihil boni in humanis studiis habere asserunt. Certe hi errare convincuntur ex hoc ipso libro, quem jam primum utrisque typis excusum vobis exhibeo studiosi adolescentes, quemque in vetustissimo codice scriptum, ante biennium, misit Osualdus Scrhecckenfuchsius, amicus meus sincerissimus, homo ad hebraicas litteras et discendas et docendas natus, et cui libens in hoc studio cedo, herbam trado et provinciam relinquo, qui inter christianos linguam sanctam doceat et plantet. Accepit autem ipse exemplar illud, olim in Hispania scriptum et jam fere inveteratum, ab Elia Levita, id quod et in Epistola illius nuncupatoria invenies.*

Escribió tambien R. Chija otra obra en que trata de los *Planetas*, de las dos *Esferas*, y del *Calendario de los Griegos Romanos é Ismaelitas.* = Un libro de *geometria*, en que pone tambien la *explicacion de los triángulos esféricos, y la conversion de los ángulos y circulos.* = Un tratado de *Música*, y una obra moral que intituló *Higgaion hannephes hazubah bidpheqah dalte hattesubah: Meditacion del alma arrepentida en el tocar las puertas de la penitencia.* Se compone de cuatro partes: en la primera trata del *origen y naturaleza del hombre, y de la organizacion del cuerpo humano:* en la segunda de *las cosas en que se deben emplear los hombres en este mundo:* en la tercera *del arrepentimiento del hombre despues de haber pecado;* y en la cuarta, *del modo de bien morir, y de la fin del mundo.* Está MSS. con todas las obras de R. Chija, en la biblioteca vaticana, segun refieren los eruditos Bartoloccio y Assemani Véanse Castro Bibliot. Rabínica Nic. Ant. t 2 p. 36.

ABRAHAM *(ben Schemuel Chasdai)*: nació segun parece en la ciudad de Barcelona, y fué en ella, en tiempo de R. David Qimchi, primer rabino ó maestro: vivia en el siglo once ú doce. Escribió una carta á R. Jehuda Alphacar, residente en Toledo, aconsejándole desistiese de la defensa que habia empezado á hacer por los rabinos de *Damiata* contra el libro *More Nebocim*, *Director de los que dudan*, escrito por Maimonides: la cual carta se insertó con las que de este se imprimieron en Venecia en 8º ne el año 1544. Escribió en arábigo un libro cuyo título hebreo es *Sepher Hatthapuach: Libro de la manzana*, el cual contiene varios dichos y sentencias morales de filósofos, y le dió á luz Daniel Bomberg en Venecia en el año 1519. Erasmo opina que no es obra de Abraham Chasdai, sino de algun cristiano que quiso cubrirse con tan respetable nombre: y mucho menos de Aristóteles, á quien tambien se atribuyó por algunos, como dice el P. Caresmar: añadiendo que Chasdai solamente tradujo este libro del árabe al hebreo. = Otro intitulado *Sepher Hannephesc, Libro del alma*, libro moral, dirigido á sacar al hombre del cieno de sus pecados. En él se introducen *Galeno y Moria* que en forma de diálogo tratan del alma, cuerpo y entendimiento. Primeramente le escribió Chasdai en arábigo, despues le tradujo al hebreo Jéhuda ben Salomon, palabra por palabra; y el citado

Bomberg le dió á luz en dicho año 1519 en un tomo en 4° en Venecia, con las *explicaciones de R. Issarlan aleman* á los comentarios de R. Salomon Jarchi.

Bartoloccio en la pag. 27 del tomo 1 de la *Biblioteca rabinica* dice que entre los códigos MSS. de la *Vaticana* hay una obra de esta naturaleza traducida al latin por un anónimo con este título: *Verba Galieni ad suum discipulum Mauriam per viam qœsiti. De virtutibus et bono regimine cum suis responsionibus*. Y que en el fin del código se lee: *Expliciunt verba Galieni de anima et corpore et de intellectu: et fuit translatus hic liber ab arabico in hebraicum á Juda filio Salomonis Harizi hispani.* Está escrita en papel, y es un tomo en folio. Añade despues Bartoloccio que dicho Chasdai tradujo de la lengua hebrea á la arábiga un libro moral, compuesto por Aluamat Algazel, intitulado en hebreo: *Mozne tzedeq*, esto es, *Balanzas de justicia*.

Del mismo Chasdai es en sentir de Juan Cristobal Wolfio pag. 35 del tomo 3 de la biblioteca hebrea, un libro impreso en Constantinopla en el año del múndo 5278, de Cristo 1518, y en Mantua en el del mundo 5317, de Cristo 1557, por Victorino Rophelino de orden de Jaime Paduano en 92 páginas, cuyo título es: *Hijo del Rey* y el *Nazareno*. Del cual discurre ser aquel libro MS. que existe en la biblioteca pública de Nuremberg de letra de Daniel Schwenter, quien empezó á traducirle en latin é ilustrarle con notas; por razon de que por el catálogo MS. que envió á Wolfio Juan Wulfer consta que el título del referido libro es: *Proverbia filii Regis Nazareni, cum notis*. Y añade que de él hay un otro códice MS. en 4° en la biblioteca de Oxford, el cual tiene 35 capítulos y no está completo.

Tratando Gabriel Groddeck de este mismo libro de Chasdai, en la obra *Pseudonymorum hebraicorum Hexecontas*, dice que fué escrito en verso, y que en forma de diálogo entre el Rey y el Nazareno trata de asuntos diversos: que la vez primera fué escrito en griego: de este idioma se tradujo en arábigo; que de arábigo le puso en hebreo R. Abraham Bar Chasdai: y que se imprimió en Ferrara y en Mantua en 8°, en el año del mundo 5317, 1557 de Cristo. Véase Castro Bib. rabinica. Nic. Ant. t. 2. p. 36.

ABRAHAM *(Ben R. Izchaq Bar R. Jehudah Ben R. Samuel salom)*, nació en Barcelona hácia el año del mundo 5190, de Cristo 1430, y falleció en el año 5252, de Cristo 1492. Fué filósofo, jurista, expositor y cabalista insigne entre los suyos. Escribió en hebreo una obra dogmática intitulada: *Neveh Salom, Habitacion de la paz;* en la que se gloria de haber hecho una union entre lo celestial y terreno, y entre lo humano y lo divino. Esta obra (en sentir de Bartoloccio en la pag. 31 del tomo 1 de su *Biblioteca rabina* es filosófica, teológica, y muy erudita: y dice que trata casi de todas las ciencias y doctrinas naturales y divinas, alegóricas y místicas: pero sin guardar órden; porque en los 13 tratados en que está dividida, trata promiscuamente de Dios, del mundo, de la Ley divina, del conocimiento de Dios acerca las cosas particulares, del libre albedrio del hombre y de la predestinacion; de la Providencia divina, de las inteligencias separadas, de la doctrina de la cabala y su fundamento, de los profetas y excelencia de la profecía, de la bienaventuranza del hombre, de la Ley de Moisés, sus sacrificios y oblaciones: del alma racional, de su estado fuera del cuerpo, y de la reasuncion de los cuerpos en la resurreccion, de la oracion, de la formacion del hombre en el vientre de su madre, y de como concurren á ella el padre y la madre. Imprimió este libro en Venecia Juan de Gara en el año del mundo 5336, de Cristo 1576 en un tomo en 4°. Tiene al fin dos tablas, una de materias, y otra de todos los versículos de la sagrada Escritura que se producen y explican en la obra. De ella hizo otra edicion Elieser Ben Gerson Soncinas, en Constantinopla, en un tomo en 4°. en el año del mundo 5298, de Cristo 1538, con la prefacion de Moseh Almosnino, y con un índice al fin.

Celebra particularmente esta obra Imanuel Aboab en la pag. 311 de la *Nomologia*; y Andres Mas en el *Catálogo ó Biblioteca de Escritores Rabinos*, hace mencion de ella como de una obra de exquisita y varia erudicion; porque está llena de autoridades de escritores gentiles y cristianos, y dá razon circunstanciada de casi todos los puntos controvertidos entre los judios en materia de religion. A este escritor atribuyen Bartoloccio y Wolfio un tratado sobre las ceremonias de los judios en el acto de sus excomuniones. Este tratado está dirigido en forma de carta á R. Ni-sim Ben Ruben de Gerona, y de él hay un ejemplar MS. en la biblioteca Vaticana.

De nuestro R. Abraham tratan con singular elogio R. Gedaliah en la *cadena de la tradicion*, y R. David Ganz en la *Descendencia de David*.

ABRAHAM *(ben Meir Aben Hezra)*, llamado de los Judios por antonomasia *Chacam*, esto es, *Sabio*: nació (no se sabe de cierto la patria) en el año de 1119, y falleció de edad de 75 años. Comentó toda la sagrada Escritura; y en la real biblioteca del Escorial existen MSS. sus comentarios sobre los libros del Cántico de los cánticos, Ruth, Ecclesiastes y Esther, y una obra de Astrologia judiciaria en lengua lemosina con este titulo *Lo llibre dels juhins de les estelles*; que quiere decir *Libro de los juicios de las estrellas*. Si realmente el autor no fué de Cataluña será traduccion hecha por algun catalan. La obra comienza así: «En nom de nostre Senyor Ihesu Christ é de la Verge Maria comensa lo llibre dels Juhins de les estelles lo qual ha fet Abraham *avenaezra* jubeu, lo qual feu en l'any de Nostre Señor 1198». Recomendó mucho el mérito literario de este escritor el Sr. Assemani en el tomo 1 de los MSS. de la biblioteca vaticana: y se valió de esta última obra el célebre Picó de la Mirándula para componer su tratado contra los *Astrólogos*. Con el fin de desterrar todo juego vicioso compuso Abraham Aben Hezra un exquisito *poema rithmico* sobre el juego del Ajedrez. Tradújole en latin Tomas Hyde, y le dió á luz en hebreo y latin en Oxfort 1694 en 8°. que por su concision, estilo y artificio ha merecido grandes elogios. Castro le copió en Hebreo en su biblioteca, poniendo una traduccion castellana en prosa, y otra en metro acomodado al original hebreo. Comienza de esta manera:

Cantaré la batalla celebrada,
Por los antiguos sabios inventada,
Que con juicio y prudencia la idearon,
Y en ocho órdenes la formaron;
Y para cada órden destinadas
Hay ocho divisiones concertadas
En un solo Tablero; y divididas
Las órdenes en cuadros repartidas.
Hay dos Reales en donde se colocan
Los Reyes que á la guerra se convocan;
Todos á la pelea se previenen
Y en sus reales los Reyes se mantienen
Ó ellos mismos caminan adelante:
Pero en esta batalla tan constante
No sacan las espadas con aliento,
Pues es solo una lid de entendimiento.
Llevan sus distintivos y señales
En sus imaginarios Cuerpos Reales:
Quien los vea revueltos en la lucha
Sin repugnancia mucha
Discurrirá que el uno es Edumeo
Y el contrario Cuseo.

Y acaba:

Y tambien los dos Reyes igualmente:
Siendo todos los guardas de ambos Reyes,
Segun aquestas leyes,
En la sabia batalla acometidos,
Sin efusion de sangre destruidos.
Hay ocasiones en que victoriosos,
Los Cuseos al fin quedan gloriosos;
Y huyen los Edumeos,
Dejando al enemigo los trofeos;
Y otras en que triunfantes prevalecen,
Y los otros perecen;
Siendo en la dura guerra desgraciados
Con su nativo Rey aniquilados.
Y es por fin entre tantos lances varios
Aprisionado el Rey por sus contrarios;
Sin que pueda escaparse

Ni hallar tiempo y lugar para salvarse;
Ni en caso de oponerse
Puede en su baluarte defenderse;
Antes bien desgraciado
Por su enemigo de él es arrojado:
Y no teniendo en su penosa suerte
Quien le libre arrestado de la muerte,
Con ella se hace el Jaque;
Y perecen con él en el ataque
Sus tropas distinguidas
Que para su rescate dan las vidas.
Pierden todos la gloria
Y la digna memoria.
Pierden tambien sus puestos sin concierto,
Porque á su vista su Señor ha muerto.
Mas con todo animosos
Volverán á la lucha valerosos:
Y resucitarán todos los muertos
A tener en la guerra mas aciertos.

ABRAHAM *(Ben R. Jehudah)*, natural de la ciudad de Barcelona, fué jurista y teólogo; y por los años del mundo 4990, de Cristo 1230, era individuo de la academia de los judios de Barcelona; en donde acreditó su saber con la obra que escribió intitulada: *Arbaah turim: Quatro órdenes*, que se compone de cuatro partes: la 1ª trata de la existencia de Dios: la 2ª de la providencia divina: la 3ª de la causa final de la ley de Moises; y la 4ª del fin ú objeto de los preceptos de esta misma ley. De esta obra hay un ejemplar MS. en 4º en la biblioteca Vaticana, escrito en la ciudad de Barcelona por Abraham Ben Leon, natural de la isla de Creta, en el año del mundo 5013, de Cristo 1253, segun dice Bartoloccio en las pag. 27 y 28 del tomo 1º de su *biblioteca Vaticana*; y refiere Wolfio en la pag. 59 del tomo 1º de su *Biblioteca;* pero por otra parte no se encuentra noticia alguna de él, ni se sabe que hubiese escrito mas obras. Castro Bib. rabinica. pag. 165

ABRAHAM, *(Cohen)*, sacerdote de los judios, nació en la ciudad de Barcelona, de cuya sinagoga era primer rector en el año del mundo 5300, de Cristo 1540. Fué contemporáneo de R. Gedaliah y de R. Joseph Qaro, y era tenido entre los suyos por gran talmudista y filósofo moral. Falleció en la ciudad de Barcelona en el año del mundo 5310, de Cristo 1550, segun refiere R. Gedaliah en la *cadena de la tradicion.* Escribió una obra moral intitulada *Sepher Hachasidim*, esto es, *Libro de los piadosos*, en que exhorta á la virtud, dando reglas para llegar á el estado de la perfeccion; y una obra talmúdica con el título *Perus Hal Seeloth Vethadar Acha*, esto es, *Comentario de las preguntas y cuestion del hermano*, en que trata varios puntos de la jurisprudencia judaica. Castro bibliot.

ABUNDIO. Véase *Auito.*

AÇA Véase *Azá.*

ADEMARS *(Guillermo)*, natural de Rosellon. Hállase de él la siguiente obra en la biblioteca del Escorial. *Catalogue de les dones illustres*, en fol. El P. Caresmar le creyó catalan; mas no dejó apuntado nada mas.

AGOULT *(Guillermo)*, poeta provenzal, primer gentil hombre de D. Alonso I conde de Barcelona y de Provenza. Murió en 1181. Sobresalió en sabiduria y honradez. Quejábase de que en su tiempo no se amaba como se debia amar; y escribió una obra con el título *De la manera de amar dels temps passats.* Véase Nic. Ant. y Sanchez en las *Poesias anteriores al siglo XVI.*

AGRAMUNT. Véase *Catalá.*

AGUILAR *(Fr. Francisco)*, del orden de S. Agustin. Créese que nació en Montblanch, de linaje muy noble y conocido en este Principado: fué catedrático de sagrada Escritura en la universidad de Lérida, y prior de aquel convento. Publicó en Barcelona año 1584 un librito en 8º. con este título: *Indulgencias y gracias concedidas por los sumos pontífices á los cofrades de la correa de N. P. S. Agustin, con un tratado en que se resume la materia de indulgencias.* La obra está dividida en cuatro partes: en la 1 trata del origen de la religion de los ermitaños de S. Agustin, santos y varones ilustres que ha tenido, hábitos propios de ella que dice ser la cinta ó correa, é indulgen-

cias y privilegios de que goza. En la 2 de las indulgencias de Roma, Jerusalen, Santiago y otras de que gozan los cofrades de la correa. En la 3 se hallan los breves del Papa, y patentes del general de la órden, que comunican á los cofrades los bienes que se hacen en la religion Agustiniana; y las ordenanzas de los cinturiados de S. Agustin de Bolonia. En la 4 hay un tratado ó suma de las indulgencias, que explica qué cosa sea indulgencia y el modo de ganarlas: se halla en la biblioteca Episcopal de Barcelona, let. O — V — 17. = Véase el MS. de Carrera, agustino, de los *Varones ilustres del Principado.*

AGUILERA (*Antonio*), médico, natural de la Junquera, vivia en Guadalajara. En la *Bibloteca* de escritores de medicina de Mangeto se hace mencion de las tres obras siguientes: 1°, *Rudimentorum medicinae libri VIII, Compluti* 1571 *en fol.*—2° *Exposicion sobre las composiciones ó preparaciones de Mesue. Alcalá*, 1569, *en* 8° — 3° *De varia curandi ratione*, manuscrito que se halla en el Escorial. Véase Nic. Antonio. Escribió una *Apologia por el hábito de Santo Domingo, Alcalá* 1572. en 4°.

AGUILÓ (*D. Francisco*), natural de Montblanch, arzobispado de Tarragona, de distinguida familia; *Doctor en derechos, ciudadano de la ciudad de Barcelona* y *asesor del General de Cataluña*: que asi se firma al fin de la obra que dió á luz con el siguiente título: « *Memorial en el* « *cual se justifica* la queja que dan á S. « M. los dipu tados del general de Catalu« ña, por el perjuicio grande que resulta « á las constituciones y otras leyes de di« cho Principado, de no ponerse en ejecu« cion la real sentencia promulgada con« tra los Inquisidores de dicho Principa« do por el Lugarteniente de S. M. y su « real consejo, á instancia del fisco real « y del síndico de la ciudad de Barcelona ». Papel en folio, de 60 páginas, lleno de erudicion y sólidas doctrinas, y que se ha hecho ya muy raro. No tiene nombre de impresor, ni año ni lugar de la impresion. Pero dentro se lée que era á la sazon obispo de Barcelona D. Juan de Moncada, poco despues arzobispo de Tarragona; por lo que y segun lo que se dice al principio, debió de suceder el caso en 1611. Poseé un ejemplar de dicho escrito el Sr. D. Próspero Bofarull erudito archivero de la corona de Aragon. La principal conclusion que se prueba en él es la 1 que dice: « Que el « Lugarteniente general de S. M. en el « principado de Cataluña tiene bastante « poder para echar del Principado á los « delegados apostólicos que perturban su « jurisdiccion, ó que hacen fuerza á sus « vasallos, si amonestados no desisten ó « comparecen delante de él para informar « de como proceden en caso lícito ».

Los inquisidores fueron sentenciados á salir de Cataluña; pero ellos excomulgaron á los jueces. Mandó el Rey suspender la sentencia, y por eso los Conselleres de Barcelona enviaron una embajada á S. M. paraque se ejecutase, habiendo sido elegido para ella D. Cristobal de Queralt canónigo y arcediano de Tarragona á quien acompañó el Dr. Aguiló como secretario y abogado.

AGULLANA (*Antonio*), natural de Gerona, jurisconsulto. Escribió un tratado *De rebus feudalibus*, que cita Solsona en su *Lucerna* pag. 16. Fué abad de S. Juan de las Abadesas desde 1529 hasta 1581. Véase Serra y Postius, pag. 257.

AGUIRRE (*D. Domingo*), fué catedrático de leyes en la universidad de Barcelona desde 1691 hasta 1723, y dejó las obras siguientes = 1. *Tratado histórico-legal del Real Palacio antiguo y su cuarto nuevo de Barcelona y de los oficios de sus alcaides* ó conserges, en que á mas de sus *derechos y prerogativas se trata de la ciudad de Barcelona y sus Principes*, etc. Viena 1725, fol. En el cap. 2° habla de la *Capilla Real del Palau de la condesa de Barcelona*, y le cita el Dr. Puig en la oracion fúnebre del marques de Villafranca. ..... *Tractatus de tacita onerum et conditionum repetitione: cui accessit discursus super officiis venalibus Generalitatis Cathaloniæ*, *pro servanda rei patriæ notitia. Viennæ Austriæ* 1721

fol. Bibliot. Casanat. tomo 1 pag. 63.

AGULLÓ *(Fr. Gerónimo)*, monje del orden de san Gerónimo en el monasterio de Vall de Hebron, á una legua de Barcelona. Dejó una exposicion del salmo *Deus iudicium tuum regi da*, MS. en 4 en que explica las profecías de Nostradamus. Hállase en la biblioteca de dicho monasterio, con las licencias para imprimirse. Tambien posée un ejemplar MS. el señor marqués de Alfarrás y Llupiá.

AGUSTÍ *(Fr. Francico)*, del orden de S. Agustin. Massot en la pag. 90 le llama *escritor general*, sin especificar sus obras. En el archivo del convento de Barcelona, n. 11 *de indultis*, hay la agregacion de la capilla de la Piedad á la del claustro de Letran de Roma, escrita por este religioso.

AGUSTÍ *(Fr. Miguel)*, natural de Bañolas, fué capellan de obediencia del orden de S. Juan y prior del temple de Perpiñan. Nació á fines del siglo XVI. Escribió en catalan el precioso y util *Llibre dels secrets de agricultura, casa rústica, y pastoril*, que imprimió en Barcelona en 1617 en folio. Tradújole despues en lengua castellana, añadiendo el libro 4 y un índice de voces en seis lenguas. Imprimióse en Perpiñan en un tomo en 4º año de 1626, y varias veces en Barcelona, siendo quiza la última reimpresion de dicha obra la que se hizo en Madrid en 1762. Nicolás Antonio equivocadamente dice que añadió un 5 *libro*. Se han hecho á lo menos ocho ediciones de esta obra, que se lee aun hoy dia en muchas casas de labradores; y atendido el tiempo en que la trabajó el Autor, prueba la singular instruccion en tan útil materia de que estaba adornado. Véase Elies en su *Catálogo* de las obras escritas en lengua catalana, donde cita á Marcillo n. 582, suponiendo que Agustí escribió en el siglo XVI. Nic. Ant. t. 2. pag. 303. = Bosch pag. 368.

AIXALA *(Fr. Iaime)*, del órden de Menores, fué lector de teología en Gerona. Escribió: *Vida y miracles de S. Benet de Palermo*, vulgo, *Santo Negro*. Gerona en 1757 en 8º.

ALAIX ó Alaixó *(Fr. Tomas)*, del orden de predicadores en el convento de Barcelona, vivia en 1580. Escribió un *Comentario sobre la carta de san Pablo á los Hebreos*; y un tratado con este título: *Loci communes adversus nostri temporis hæreticos*. Echard. t. 2. pag 260. D. Nic. Ant. Bibl. nov. t. 2 p. 298 le apelli da Alax.

ALARCON *(Fr. Arcangel)*, capuchino natural de Torredenbarra cerca Tarragona, fundador del convento de Valls, y comisario general de la orden; murió en Barcelona en 1598. Fué religioso muy ejemplar en la observancia de su instituto. Compuso muchas poesias castellanas, que publicó despues recopiladas con el título de *Verjel de plantas divinas*, Barcelona 1594 y 1603, en 4. Al fin hay ocho poesías italianas: todas son dirigidas al bien espiritual de las almas y sobre asuntos místicos. Hállase esta coleccion de poesías en la biblioteca episcopal de Barcelona. let. P. XXIV — 12.

ALBALAT *(Fr. Andres de)*, dominico, obispo de Valencia, hermano del posterior: célebres ambos por su sabiduria y hechos. No se sabe de cierto si fueron catalanes ó aragoneses. Véase Castro bibliot. pag. 694. Latasa en su bibliot. de escritores aragoneses los hace aragoneses: pero no lo prueba; y como tampoco he hallado datos para asegurar que pertenecen á Cataluña, me ciño á remitir á los lectores á la biblioteca de Castro. Este Albalat fundó en Valencia una cátedra de gramática en el año de 1259. Hállase esta noticia en la coleccion del cardenal Aguirre tomo 4º. pag. 180, donde se leen estas palabras: *eadem constitutione statuerunt unum magistrum qui regat scholas in grammatica in ecclesia, expensis domini episcopi et capituli*. Gobernó la iglesia de Valencia desde 4 diciembre de 1248 hasta 1276. Celebró siete sínodos en los años 1255 58 61 62 68 69 y 73: los cuales trae Aguirre en el tomo 3º., aunque se engañó en atribuir los seis últimos á su antecesor D. Arnaldo de Peralta. Véase Villanueva viaje literario á las iglesias de España tom. 1

ALBALAT *(Pedro de)*, arzobispo de Tarragona. Fué primero sacrista de Lérida, y despues obispo de la misma iglesia. Poco despues de las cortes de Monzon fué comisionado por el papa Gregorio IX junto con san Bernardo Calvó obispo de Vich y san Raimundo de Peñafort, para elegir el primer obispo de Mallorca y consagrarle, buscando para ello otros obispos que no fuesen de la provincia Tarraconense, y tomando del nuevo prelado el juramento de obediencia á la Silla apostólica. La data de esta bula, *tan original*, dice el P. Villanueva, en su *Viaje literario*, por lo que en ella se manda, es de 15 de julio de 1237. Fué nombrado despues arzobispo de Tarragona, y como tal pasó á Valencia á celebrar un concilio en 1240 en el dia 8 de mayo, segun D. Antonio Agustin, y volvió en 1242 como visitador á disponer algunas cosas relativas á la tranquilidad y buen régimen del nuevo obispado. Hizo algunas *Constituciones*, que se hallan entre las de la iglesia de Valencia, donde se lee: *cum nos Petrus archiep. tarracon. ex debito pastoralis officii valentinam ecclesiam curaremus*, *et personaliter visitaremus etc. etc.*

ALBANELL *(D. Galceran)*, arzobispo de Granada, nació en Barcelona en 1561, fué hijo de D. Gerónimo, caballero de la órden de Calatrava, y de doña Isabel Giron de Rebolledo: y murió á 10 de mayo de 1626 de edad de 65 años. Al conocimiento de las lenguas orientales y á una erudicion poco comun, reunió la piedad mas heróica: siendo tanta la fama de su modestia y sabiduria que Felipe III en 25 de mayo de 1612 le confió la educacion del príncipe de Asturias, bien que en la obra titulada *Proclamacion católica*, § 15 se supone equivocadamente maestro de Felipe V. Cumplió exactamente tan delicado encargo; y resolviendo despues dejar el mundo, se ordenó de sacerdote, fué abad de Alcalá-la Real y despues arzobispo de Granada. Escribió la *Historia de España compendiada* en dos tomos en folio, que dejó MS. Cítanla Nic. Antonio, Moreri, Serra &c. = *Panegirico en el matrimonio de Felipe IV é Isabel de Borbon*. Consérvase MS. en la biblioteca que fué de los jesuitas de Granada: está en latin elegante = Además, *Una larga instruccion* al conde duque de Olivares para su gobierno, MS. de la biblioteca real, T. 195. = *Varias cartas*, á saber: *una* al referido Ministro en 1621, sobre las salidas nocturnas de Felipe IV, con la respuesta del Duque. Es el MS. de la biblioteca real, T. 195, que con otra *carta al Rey* se publicó en el tomo 3 pag. 32 y siguientes del *Semanario erudito*. = *Otra carta* dirigida á los colegiales de santa Catalina de Granada, MS. de la biblioteca real, T. 125. = *Dos* al rey Felipe IV sobre el juramento del virey de Cataluña que se hallan en el *diario* MS. que se conserva en la libreria del capiscol de la iglesia de Barcelona D. Mariano Oliveras de Plana, y es copia del que escribió el señor Safont, en el cual se lee: « A 25 de mars de 1613 « S. M. elegí per ayo del Princep, á Gal« cerán Albanell, Cavaller de Barcelona, « y li donaren 6000 duros per ajuda de cost « per parar casa, y li senyalaren per son « platicada any 10,000 lliuras, prengué mis« sa dins tres dias ». De las cartas que escribió á Felipe IV y á sus hermanos sobre la muerte del Rey su padre, se halla copia en la biblioteca del convento de Dominicos de Barcelona pag. 344, let. F. IV 7. Véanse las noticias que de este autor dió á la academia de buenas letras el Sr. D. Felix Amat y de Lentiscla en 1730. En la coleccion de cartas MSS. dirigidas á D. Antonio Agustin que se halla en la biblioteca de los carmelitas descalzos de Barcelona hay otra carta de nuestro Albanell. Además escribió un docto y sólido *Parecer sobre la residencia de los Obispos*, *que se halla en el tomo* 14 *pag.* 205 del *Semanario erudito* publicado por Valladares. Pero no es suya la obra que se publicó en el tom. 11 del mismo *Semanario* pag. 165, y lo convence con la mayor evidencia la sola lectura de la misma, pues en la pag. 186 tratando de la audiencia de Sevilla dice: « por ser yo y todos los « mios naturales de él » esto es, de aquel

lugar principal de nuestros, reinos y en la 187 dice, que ama á sus *conaturales*... y que estimaria *que V. M. me ex« cusase mandarme entrar en junta por natural. etc.* Vindicó muy bien este punto el erudito señor D. José de Vega con escrito de julio de 1789 dirigido á los editores del semanario erudito.

ALBANELL *(D. Galcerán)*, obispo de Avila. Aunque el coronista Pujades supone que escribió varias obras solamente hemos visto de él un *Epitafio* en epígramas latinos á Felipe II que se halla MS. en la biblioteca real, Q. 244.

ALBANELL *(Raimundo)*, natural de Barcelona: vivia en el siglo XVI: escribió dos oraciones latinas en que se ve su buen gusto en las humanidades. En la 1 exhorta al estudio de la filosofía natural, en la 2ª al estudio de la historia. Barcelona 1577. MS. que posée el señor Dn. José de Vega.

ALBERT. Escribió *Llibre de ben servir y art de coch*, que se halla en la biblioteca de padres dominicos de Barcelona.

ALBERT *(P. Jaime)*, jesuita natural de Besalú, floreció á principios del siglo XVII: enseñó filosofía y teología en Calatayud y Barcelona, y fué rector de los colegios de Huesca y Gandia donde murió á 26 agosto de 1638 á los 47 años de su edad. Publicó contra las comedias un *Sermon* que predicó el primer dia del año en Huesca con el titulo de *Circuncision de las comedias*, Lerida 1629 en 4º por Margarita Anglada: hállase en la biblioteca episcopal de Barcelona, let. M. cajon XIX. n. 10. Asimismo dió á luz una *Carta á la provincia de Aragon sobre la muerte del padre José Calatáyud*, Zaragoza 1637 en 4 por Diego Dormer; y en la relacion de las fiestas que se hicieron en Barcelona con motivo de la beatificacion de santa Teresa de Jesus, se hallan impresas tres poesías latinas de nuestro autor. V. Marcillo pag. 331.

ALBERT *(Pedro)*, canónigo de Barcelona. En la biblioteca de MSS. de D. Antonio Agustin, n. 452, se halla una obra con este título *Commemorationes quas vocant Petri Alberti, sive consuetudines inter dominos et vassallos*. En el MS. del Vaticano se dice: *Conventiones totius Cathalauniae inter dominos et vassallos*, y lo propio se lee en el MS. de Ripoll. En las constituciones de Cataluña vol. 1. lib. 4. se halla con este título *Costums generals de Catalunya entre los senyors y vassalls tenents castells, é altres feus per senyors*. En los números 425 y 440 de la biblioteca de D. Antonio Agustin se hallan los siguientes códices = 1. *Petri Alberti canonici commemorationes sive consuetudines Chatalauniæ inter dominos et vassallos, in codice membraneo annorum CCL in fol. et in membraneo codice LXX annorum, et ultra, in fol.* = 2. *Usatici et constitutiones ac consuetudines Cathaloniæ, itemque Petri Alberti atque etiam curiarum capita sub congruis titulis: Liber in Charta annorum et ultra, forma folii.* Otro códice MS. del año 1430, existe en la biblioteca del Escorial let. z. aim. 1 n. 4, en el que se hallan con el nombre de este autor = *Constitutiones feudales et usatici ac consuetudines Cataloniæ*. 2. *Pragmaticæ sanctiones Regum Aragoniæ*. 3. *Stilus curiæ archiepiscopatus Tarraconensis tam in temporalibus quam in spiritualibus*. Elias en el *catálogo* de las obras que se han escrito en lengua catalana trae; *Stil de la curia del arquebisbat de Tarragona tan per lo temporal como per lo espiritual*. D. Nicolas Antonio no sabe á que tiempo pertenece este escritor: pero es cierto que vivia en 1249 siendo obispo de Barcelona D. Pedro de Centellas, pues como procurador de su cabildo y del obispo de Gerona asistió y firmó en el concilio tarraconense de aquel año. Nic. Ant. Bib. vet. t. 2. p. 204.

ALBERT *(Fr. Ramon)*, hijo de Alberto Romeu catalan, y de Arnalda de Pueyo, aragonesa nació en Barcelona de noble y muy distinguida familia: era pariente de los condes de Rosellon. Fué general de la orden de la Merced. Desde su fundacion se habia gobernado la religion mercenaria por un maestro ó prior general militar

con sola jurisdiccion sobre lo temporal, y por el prior general sacerdote que era el de Barcelona, con sola jurisdiccion espiritual sobre toda la órden. Mas á los cien años de su fundacion, suprimida la dignidad ú oficio de Prior General, quedaron los caballeros excluidos perpetuamente del mando ó gobierno de la órden, y Albert fué el primer general de los mercenarios sacerdote, cuya dignidad despues de muchas elecciones disputadas le aseguró el papa Juan XXII con breve de 17 noviembre de 1317 (V. el P. M. Ribera *Milicia mercenaria*), y en adelante ha gobernado siempre la religion un *maestro general* sacerdote. Convirtió nuestro General muchos judios á la fé cristiana con las sólidas y elocuentes disputas que tuvo con ellos, y murió en Valencia en 1330, habiendo gobernado trece años. Fué muy versado en ambos derechos civil y canónico, y respetado de sus contemporáneos no menos por su sabiduria que por su virtud. Padeció mucho entre los infieles del Africa, á donde pasó cuatro veces para las redenciones. Fué consejero del rey D. Jaime el II, y su embajador para la paz de los reyes de Nápoles y de Sicilia, habiendo merecido ser nombrado árbitro para componer las desavenencias entre los monarcas de Francia y de Aragon. Al cabo de 4 años fué trasladado su cadáver, que se conservaba todavía entero, al convento del Puche cerca de Valencia. Compuso varias obras cuyos títulos son: *Acclamationes catholicæ circa ecclesiasticos honores*, ó advertencia sobre la inmunidad eclesiástica. = *Horas de recreacion.* = *Avisos para la oracion.* = *De la renuncia de la propia voluntad* = *De la obediencia.* Por último formó las nuevas *Constituciones del orden de la Merced* que aprobó el papa Juan XXII, y pocos años despues le envió este Pontífice el capelo de cardenal. Finalmente reformó el *Breviario*, *misal y ceremonial de la orden*, que esta mandó imprimir, segun dice Llinás en el bulario de la religion mercenaria, pag. 9. El padre maestro Ribera en su *Milicia Mercenaria* pag. 220, trae el epitafio que hay en su sepulcro, y lámina de la figura que está grabada sobre él, para que se vea la diferencia entre el vestido del general sacerdote, y el del lego; á cuyo fin pone otra lámina del general lego Fr. Pedro de Amer.

ALDANA *(Francisco de)*, natural de Tortosa, ó de sus inmediaciones, fué militar muy valiente y esforzado. Despues de haber servido muchos años con honor á Felipe II, acompañó por órden de este soberano al rey de Portugal D. Sebastian en la desgraciada expedicion del África, donde fué muerto en la batalla de Alcazar á 2 agosto de 1578: Vargas, Diario militar. Dícese que fué el que hizo prisionero á Francisco I rey de Francia y recibió su espada: Feliu, anales tomo 3° p. 166. Publicáronse sus obras en Madrid el año 1593 por Luis Sanchez con este título *Las obras que se han podido hallar del capitan Francisco de Aldana.* Otras muchas quedaron inéditas, de las cuales refiere su hermano Cosme las siguientes: = *Del Santísimo Sacramento.* = *De la verdad de la fé.* = *Perfecciones de Nuestra Señora.* = *De amor platónico.* = Diálogo llamado: *Ciprigna ó partida de algunos varones nobles á la isla de Chipre.* = *Historia del Génesis en octavas.* = *De Angelica y Medoro en octavas.* = *Epistolas de Ovidio* en verso suelto. = *De amor y de hermosura.* = *Cartas* ya serias, ya jocosas llenas de gracias y chistes. Todos estos escritos, dice Cosme, que los leyó en parte ó los vió. Añade las *Bucólicas*; y otros dos *poemas* de los cuales el uno tenia por título de *Partenio*, *el Nise*, y el mismo autor poco apreciador de sus trabajos los echó al fuego en presencia de su mismo hermano, que lo refiere como testigo ocular. V. Serra *Finezas*, pag. 168 Santander bib. n. 3478.

ALDANA *(Cosme de)*, hermano del anterior, vivió en Florencia, segun parece, al servicio del gran-Duque Francisco de Medicis, y escribió en italiano: = *Discorso contra il volgo in cui con buone raggioni si riprovano molte sue false opinioni*, Fiorenza 1576 en 8°, hálla-

2.

se en el índice de la biblioteca del señor Santander, n. 3478: y además habia un ejemplar en la biblioteca particular del señor D. Carlos IV. Este autor fué hombre ilustre y un verdadero filósofo cristiano. Merece el mayor crédito entre los españoles que escribieron en pais é idioma extrangero. Publicó asimismo 1ª *y* 2ª *parte de poesias sobre la muerte de su hermano el capitan Francisco de Aldana, que murió peleando en la jornada del Africa:* se tratan con brevedad las causas y sucesos de esta jornada, 2 tomos en 8º Florencia 1587. Biblioteca episcopal de Barcelona, N. II. 13.

ALEGRE *(D. Felipe)*, gobernador del campo de Tarragona: era este un empleo ú oficio de nombramiento de los arzobispos de Tarragona para conservar el dominio temporal de la ciudad y campo, pero desde principios del siglo 18 quedó reducido á solo título. Publicó entonces, con motivo de la entrada pública que hizo en la ciudad el ilustrísimo S. arzobispo Llinás en 1695, un tomo en 4º con este título *Torneo poético al Illmo. Sr. Llinás;* Tarragona 1695

ALEGRE *(Franeisco)*, natural de Barcelona, célebre humanista y muy versado en los poetas griegos y latinos. En la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona, en la letra O n. 399 se halla un precioso MS. de este autor, en fol. cuyo título es: = *La 1ª guerra púnica traslladada al Catalá*, dedicada á M. Antoni de Vilatorta, año 1472; y en la de PP. agustinos calzados de la misma ciudad existe otra obra con el título *lo libre de las transformacions* del poeta Ovidi; es un tomo en fol. de 267 hojas. Teníale D. Nic. Antonio, segun el mismo dice, en su *biblioteca vet.* tom. 2. pag. 343, nota 3: poseíala tambien el Illmo. Sr. Bayer, y he visto un ejemplar en poder del doctor Salat. Fue dedicada dicha obra á la hija del rey D. Fernando II de Aragon, y su título dice así: *Franciscus Alegre. « Lo llibre de las transforma-« cions del poeta Ovidi »*. A la ilustrísi-« ma Señora doña Joanna d'Aragó, filla « del molt alt é potentissim Senyor D Fer-« nando segon, nostre Rey è Senyor ». = Al fin. = « Acaben los quinse llibres « de transformacions del poeta Ovidi, é los « quinse llibres de alegories é morals ex-« posicions sobre ells; estampats en Bar-« celona per Pere Miquel. Benaventurada-« ment en Espanya y en los regnes d'Ara-» gó, regnant los invictissims é preclaris-« sims D. Ferrando é Dona Isabel, any « MCCCC. LXXXXIV á 23 abril. Autor Francesch Alegre ». La misma edicion se halla en la biblioteca episcopal de Vich. = *La Iliada de Homero traducida al latin Bononiæ* 1776. Nic. Ant. Bib. V. t. 2. pag. 344. = Hervas t. 1. Catal. de leng. pag. 313.

ALEMANY *(Juan)*, doctor en medicina. D. Jaime Ripoll Vilamajor posèe: — « *Lunari ó reportori del temps compost « per lo molt abil astrolec Joan Alemany: « bacheller en arts y doctor en medecina de « natio catala... En lo cual se trobarán las « conjunctions... fins al any M. DC. V... « ara de nou vist per lo R. P. F. Joan Salom « del órde de Jesus. Estampat en Bar-« celona en casa de Jaume Cendrat any « M. D. LXXX. Vénense en casa de Hieronim Pi.* Otra edicion de la misma obra se halla con el título que sigue: = *Repertori del temps y llunari perpetuo*, Barcelona 1640 en 4º novament corregit y allargat fins al any 1652 per lo Dr. Esteve Pujasol presbítero.

ALFAIG *(Fr. Antonio)*, de la órden de san Benito en Monserrate. Escribió *Camino de la perfeccion*: consta de 30 capítulos en excelente lenguaje del siglo 16. Cita esta obra Villanueva en su *Viaje literario*, tomo. 7. pag. 147.

ALFAURA *(P. Joaquin)*, autor del *Origen de las casas de la Cartuja*, que cita Tristany p. 357. Rodriguez le supone valenciano.

ALFONSELLO *(Dr. Andres)*, canónigo y arcediano de Gerona, vicario general de su obispo D. Juan Margarit, escribió unas *notas sobre cosas muy curiosas, particularmente sobre las guerras de D. Juan el II.* Es un MS. muy apreciа

ble que se guarda en el archivo de la catedral de aquella ciudad, y de él hace mencion el padre Relles en la *Vida de S. Narciso*. Sobre el dia 4 de mayo de 1476 se lee lo siguiente: «Fuit dictum ista die «quod apud Barchinonam miraculum Ve«netorum reputatur fabricatum per inimi«cos eorum. Et est verisimile quod inter «nos, et maxime Barchinone, fuerunt «deputatæ novem personæ ad excogitan«dum nova quibus detinerentur rebelles et «adhærentes Barchinonensibus, ne veni«rent ad obedientiam Regiæ celsitudinis. «Et hinc est quod propria temeritate et «fictione miraculorum Barchinonenses «fecerunt sibi sanctum Carolum filium «primogenitum Illmi. Regis Joannis, de «quo tanta prædicantur miracula, quan«ta legantur de aliquo sancto canonizato «ab Eclesia. Sed postquam Illmus. Rex «Joannes piæ memoriæ intravit Barchino«nam vi armorum, seu verius oppressione «obsidionis, evanuerunt miracula et am«plius non fuerunt audita, sed discooper«ta sunt maleficia, quibus utebantur ath«letæ diaboli et inimici reipublicæ huius «patriæ, et rebelles regiæ maiestatis.». El padre Villanueva dió noticia de este MS. en el tom. 7 de su *Viage literario*, p. 92.

ALFONSO I en Cataluña y II en Aragon, conde de Barcelona y de Provenza, nació en Barcelona el dia 4 de abril de 1152. Sus padres fueron el conde D. Ramon Berenguer IV y Dª. Petronila hija del rey D. Ramiro de Aragon, llamado el monje, la cual habiendo peligrado mucho de morir en el parto que fué muy dificil, hizo su testamento, del cual habla el arzobispo Marca lib. 4 col. 504, y le publicó en el *apéndice* nº. 418, pag. 1314, edicion de Paris 1688. Entró á administrar la corona de Aragon no teniendo mas que doce años; pero su madre al renunciar el gobierno le hizo mudar el nombre de Ramon en el de Alonso. Murió en Perpiñan á 20 de abril de 1196 á los 44 años de su edad, habiendo reinado 32, 6 meses y 12 dias. Príncipe sobrio, piadoso, y de costumbres tan puras que mereció el sobrenombre de *Casto*. En él se reunieron gloriosamente las dos soberanias de sus padres, á saber, el condado de Barcelona y la corona de Aragon, bajo cuyo respeto su nombre será para siempre célebre en la historia de España. Fué el primer conde de Barcelona que se intituló *rey*, usando solas las Barras catalanas por armas, como tenian sus padres y abuelos: y casó con la infanta de Castilla Dª Sancha. Fundó la cartuja de Escala Dei que es la primera que hubo en España: dotó con liberalidad el monasterio de Sijena de comendadoras de san Juan de Jerusalen, que él mismo habia fundado, del cual fué religiosa su hija Dª. Dulce, y á donde siendo viuda se retiró su esposa la infanta doña Sancha de Castilla. Acabó y perfeccionó el monasterio de Poblet, en donde fué sepultado, quedando desde entonces destinado para panteon de los reyes de Aragon, como lo habia sido antes el de san Juan de la Peña. Añadió á su corona el condado de Rosellon y la Provenza: asistió á la conquista de Cuenca, y tuvo por feudatarios al conde D. Beltran de Melgor, y á los vizcondes de Nimes, Beses, Bearne y Gascuña. En medio de las guerras y ocupaciones militares, no se olvidó de las letras: pero los mismos literatos le dieron á veces elogios desmesurados, y á veces le pintaron con los mas feos colores que pudo dictar el resentimiento bien ó mal fundado, como hizo sus contemporáneo Bernardo de Born vizconde de Hautefort, en la diócesis de Perigoux. En el año de 1192 en las cortes que celebró en Barbastro, apunta la noticia de la Institucion real, y régimen de la órden militar de Redencion de cautivos cristianos. El señor Latasa que le coloca sin motivo en su *biblioteca de escritores Aragoneses*, tomo 1º. pag. 176, refiere lo que escribió el cronista D. Francisco Jimenez de Urréa sobre las órdenes regulares de Trinitarios y Mercenarios, posteriores á la institucion sobredicha, *antes de laño* 1191, fundándolo en el citado auto de córtes que por equivocacion dice ser de Barcelona en noviembre de 1192.

Solo nos queda de este rey una *cancion*

de amores, pero generalmente le cuentan los historiadores por el primero de los trovadores españoles *conocidos;* pues no lo es el autor del *poema del Cid*, que se supone de aquel tiempo. Véase la *coleccion de poesias anteriores al siglo* xv tom. 1°. pag. 74. Habla de este sabio monarca el escritor Lucio Marineo en su discurso á Carlos V. Véase tom. 6 de las *Memorias de la Rl. academia de la historia*, apéndice 16 pag. 609.

ALIER *(Guillermo de)*. En el índice de la biblioteca del rey D. Martin, que se halla en el archivo del convento de la Merced de Barcelona en el n. 269 se menciona su obra: *Art de trovar en lemosi*, MS.

ALMUNIA ó Çalmonia *(Andres de)*, natural y canónigo de Vich: murió en 1234, habiendo ordenado el libro titulado: *consueta ecclesiæ Vicensis*.

ALÓS y de Rius, (Excmo. señor D. *Antonio de)*, marqués de Alós capitan general de Mallorca: nació en Moyá en 23 de marzo de 1693. Comenzó á servir de cadete en 1710, y llegó al grado de teniente general. Fué á Italia de general de las tropas que el Señor rey D. Carlos III envió á su hermano rey de las dos Sicilias D. Fernando VI en 1747, y en premio le concedió el título de marques de Alós. Tenemos de él una *Instruccion militar á sus tres hijos militares*, que escribió en 1767, Barcelona 1800 en 4°. = *Avisos y medios para morir bien, y como se ha de asistir á los ahorcados.*

ALÓS *(D. Juan)*, ciudadano honrado de Barcelona, catedrático de prima de medicina jubilado; regentó las cátedras de medicina, anatomía, aforismos y farmacia en aquella universidad. Fué diputado y conseller en el gobierno de Cataluña, habiéndole nombrado Carlos II protomédico de este Principado. Dos de sus hijos fueron doctores en ambos derechos, y uno de ellos catedrático de leyes en la referida universidad. En la bibliot. episcopal de Barcelona se hallan dos obras suyas con estos títulos = *Pharmacomedica dissertatio de viperğis trochiscis*. Barcinone 1664; cuya disertacion impugnó el médico valenciano D. Miguel Vilar con un escrito intitulado *Statera Iatrica Valentina*. Pero la defendió nuestro autor con el *Criticum apologema, in quo ulterius demonstratur pondera panis ad formandos theriacales pastillos, exclusive et proportione ad pondus viperinarum carnium accipienda esse ex Galeni mente lib. 1 de Antid. c. 8, contra Stateram Iatricam D. Michaelis Vilar, medici valentini*, Barcinone 1665, 4°. consta de 106 pag. = *Pharmacopea catalana, sive antidotarium restitutum et reformatum* 1 tomo en fol. 1666. En esta obra cita á Arnaldo de Vilanova llamándole médico catalan. = *De corde hominis disquisitio phisiológico-anatomica*, Barcinone 1694, 4°. en esta hay una censura y carta gratulatoria del médico D. Jaime Solá. Era discípulo de Rossell (segun dice en el prólogo de la 1ª. obra) de quien cita una apologia contra Antonio Santorella Nolano. En el cap. 13 hace mencion de muchos AA. de medicina catalanes. Bib. Episc. B. C. D.

ALSINA *(Fr. Pedro)*, del orden de san Gerónimo en el monasterio de la Murta. Escribió las vidas de varios monjes que se conservan MSS. en la biblioteca de dicho monasterio. V. Siguenza, lib. 4. cap. 24.

ALSINELLES *(Francisco)*, con el nombre del doctor Juan Maciá, dean de la santa iglesia de Vich, publicó *Alegacion acerca de la obligacion de los capuchinos de Cataluña en la eleccion de discretos*, etc. Moyá 1698 en 8°. Tradújola en latin Gerónimo Quintana, y la hizo imprimir despues en Monpeller por Juan Martel. Publicó tambien el *Fasciculus dolorum Beatæ Mariæ Virginis.*

ALSINET *(Dr. José)* natural de Vilanova de Meyá, fué médico de Aranjuez, habiendo antes residido en Extremadura y sido primer médico de Merida. Mereció que el señor D. Carlos III le nombrase médico de cámara. En la biblioteca pública arzobispal de Tarragona se hallan las siguientes obras de este profesor: — *Nuevo método de curar flatos, hipocondria,* cet. Madrid 1776 en 8° por Miguel Escri-

bano: para cuya obra se sirvió mucho de la doctrina de Mr. Pomme. En 1794 se reimprimió este mismo tratado en Madrid por D. Plácido Barco Lopez con el título de « *Nuevo* método para curar flatos, « hipocondría, vapores y ataques histéricos « de las mujeres de todos estados, y en « todo estado, con el cual podrán los en« fermos cuidar por si de su salud en fal« ta de médico que los dirija; extractado « y traducido por el Dr. D. Josef Alsinet « médico de cámara de S M. y jubilado *del « Real sitio de Aranjuez* ». Esta obra es realmente un extracto y traduccion del célebre *tratado de los afectos vaporosos de ambos sexos* escrito en francés por Mr. Pomme. El señor Martí dice que tenia pronto para dar á la prensa otro *epítome de flatos segun la doctrina de Mr. de Presavia.* — *Nuevas utilidades de la quina demostradas por el Dr. D. Josef Alsinet, etc. Madrid* 1763 por D. Antonio Muñoz del Valle. Esta obra salió aumentada en la segunda edicion, y es seguramente preciosa, exponiendo en ella su autor el método de dar la quina en el periodo de los paroxismos de las calenturas intermitentes. — *Avisos sobre el método de recetar.* Barcelona en 4°. V. Epidemiolog. Españ. t. 2. pag. 138.

AMALRICH (*Arnaldo de*), oriundo de la noble familia de los vizcondes de Narbona. En las actas de Poblet donde se vé ser Catalan aparece prior en 1192, y despues en seguida abad del mismo monasterio: fué sucesivamente décimo spétimo abad del Cister y general de todo el Orden. Asistió al concilio Lateranense de 1215, fué inquisidor en Lenguadoc contra los albigenses y como legado del papa mandó la cruzada que se envió contra aquellos herejes. Sus fervorosas exhortaciones fueron causa de que en el asalto de una ciudad, llevados los cruzados de un zelo mal entendido, cometiesen las mayores atrocidades pasando á cuchillo millares de habitantes sin distincion de sexo edad ni religion, entre ello 7000 refugiados en la iglesia de la Magdalena. En nombre del papa dió el abad del Cister al conde de Monfort la soberania de las tierras conquistadas á los herejes, puso entredicho en los estados del conde de Tolosa, y le trató de suerte que el papa Inocencio III poco satisfecho de su conducta envió otro legado en su lugar. Esto no obstante, el mismo pontífice le confirió poco despues el arzobispa lo de Narbona; y ultimamente pasó Amalrich á España á reunir los príncipes contra los moros. Fueron estos bárbaros vencidos en la famosa batalla de las Navas de Tolosa dada en 1212, de la cual nos ha dejado una *Relacion* en latin, como testigo ocular. Vuelto de esta guerra manifestó el arzobispo de Narbona deseos de que se erigiese su diócesis en principado, y habiéndose opuesto á ello el conde de Monfort, abandonó su partido por el del conde de Tolosa. Murió Amalrich en 1224 y su cuerpo fué trasladado al Cister. Algunos historiadores no han dejado de pintarle como muy amigo de la ostentacion y falto de mansedumbre. Advocat. verbo *Poblet*..

AMAT (*Antonio*), jurisconsulto. Viñes le cita con el epiteto de *Doctor práctico catalan, antiguo*; y los catalanes citan á menudo la obra que publicó con el título de *Repertorium*, que se halla en la biblioteca de PP. Agustinos de Barcelona. En la *práctica de Corts* de D Luis de Peguera pag. 101, consta que en octubre de 1438 la serenísima señora reina Doña Maria convocó cortes ó *Parlament* en su palacio, y que nuestro autor concurrió como abogado de los diputados de Cataluña. V. Bosch, pag. 367.

AMAT (*D. Bartolomé*), natural de Barcelona, teniente coronel, graduado de coronel del Rl. cuerpo de ingenieros. Por espacio de 13 años fué profesor de matemáticas en la academia de Alcalá, y publicó en 1813 en la Isla de Leon un *tratado trigonometria rectilinea*: *y geometria práctica.*

AMAT (*Fr. Dalmacio*), del orden de predicadores. En la bibiloteca de Sta. Catalina de esta ciudad se guarda un MS. con este título: *Relacion del principio que tuvo la causa de auxiliis entre los PP.*

de la orden de predicadores y los de la compañia de Jesus. 1605.

AMAT *(D. Felix)*, abad de san Ildefonso, arzobispo de Palmira (1) Nació en la industriosa villa de Sabadell obispado de Barcelona á 10 de agosto de 1750. La familia de *Amat*, aunque solamente gozaba de un módico patrimonio, era por el lustre de su antigua nobleza de las mas principales de dicha villa. Ya en 1529 asistió y firmó en las cortes de Barcelona D. Miguel Juan Amat en calidad de noble y caballero, uno de los progenitores de D. Felix. Un talento despejado, junto con el espíritu de paz y caridad fraternal, forman desde muy antiguo el carácter de la familia de Amat. En este *diccionario* se hace memoria del P. Fr. José de santo Tomás de Aquino, varon de ejemplar virtud y saber, honra de la órden de carmelitas descalzos, y tio carnal del padre de D. Felix; y tambien ocupa su lugar D. Jaime Amat hermano suyo. La madre de estos Doña Teresa Pont, fué hija de la antigua casa de este nombre que habia en la villa de Tarrassa, y tiene ahora el nombre de *Vidal*. De la admirable vida de su santo hermano el *venerable* D. Francisco Pont se lée un resumen en la *coleccion de santos mártires, confesores y varones venerables del clero secular por D. Fernando Ramirez de Luque, vicario de Lucena.* (Suplemento al tomo 7°. p. 1'. pag. 128). Asi que cumplió Felix los siete años de edad le enviaron sus padres á la villa de Sallent, á dos leguas de Manresa, paraque bajo el cuidado de su hermana mayor Dª. Teresa mi muy amada madre, estudiase la gramática latina y principios de retórica. Fué su maestro D. Silvestre Riera, sacerdote de muy buen genio, y naturalmente amante de los niños, que lo era de la villa, y al cual la casa de *Torres* mantuvo como á hijo hasta la muerte. Contribuyó tambien mucho á su educacion el doctor D. Melchor Torres, sacerdote respetable é instruido, que siendo el primogénito de la casa, abrazó el estado eclesiastico. Amaban al niño Felix todos cuantos le conocian, y especialmente el digno párroco de Sallent, doctor D. Pedro Verdaguer académico de la Rl. de buenas letras de Barcelona, el cual quedó un dia muy admirado al ver que Felix de menos de 9 años de edad se habia formado un cuadernito en que escribia las preguntas y respuestas de doctrina cristiana, añadiendo varias cláusulas con que el párroco en sus doctrinas explicaba los dogmas de Ntra. santa religion, las festividades de la iglesia, etc. Asi es que desde entonces solia llamarle el *teólogo*, y tenia gran gusto en llevársele á paseo y conversar con él como si fuese de edad madura. Lo mismo sucedía al canónigo de Vich D. Magin Cantacorps, y á otros varios sugetos instruidos que iban á tomar los baños de Llobregat. Y pues que se ha hecho mencion de los eclesiásticos que contribuyeron á la educacion de Felix, no debo callar aqui que el venerando Arzobispo de Palmira contaba muchas veces en sus últimos años y no sin enternecerse, lo mucho que debia á su querida hermana Dª. Teresa. « Pe» díala muchas veces (son palabras del » señor Amat) antes de ir á la escuela que « me tomara la leccion de los nombres y « verbos y de los géneros y sintaxis latina, « y casi nunca me volvia el libro sin ha« blarme del santo temor de Dios, del « horror á toda mentira, ó sin darme al« gun otro documento importante ».

A los once años, acabada la gramatica latina y principios de retórica, pasó á Barcelona para seguir alli el estudio de la elocuencia y de la poesia, y cursar en seguida la filosofía en las aulas del seminario episcopal. Cuidó de él entonces su hermano mayor D. Antonio Amat establecido en aquella ciudad: dispertábale él mismo

(1) Espero que en este artículo se me disimulará el que me extienda mas de lo regular, en atencion á que mi amado tio y padrino el Illmo. Sr. Amat ha sido el que me ha educado desde niño, y á cuyo lado he vivido por espacio de 40 años. habiendo sido mi segundo padre, mi sabio Mentor y mi primer amigo.

cada dia á las cinco de la mañana paraque estudiase; y en los dias festivos le llevaba á dar un paseo que terminaba casi siempre en los claustros del convento de carmelitas descalzos. Divertiase en enseñarle la aritmética, y no tenia aun cumplidos Felix los 13 años, cuando pidiéndole un dia en qué estado tenia el palomar que para su diversion le habia formado, le presentó el niño un estado de cargo y data segun la forma de escritura doble, que dejó admirados á todos los que le vieron, y oyeron como se explicaba. Entre los MMS. del señor Amat se ven pruebas evidentes de los rápidos progresos que hizo en la elocuencia y poesía. Pero los hizo luego mayores en la filosofía, y sobre todo en las matemáticas. Estudiaba el segundo año de filosofía, y disgustado de aquellas rancias é inútiles cuestiones que aun hacian las delicias de casi todos los profesores, y habiendo oido hablar un dia del maestro sastre Gaspar Fuster como de un gran matemático, el amor á la verdad y su vehemente deseo de saber le condujo á ser amigo del sastre para ser su discípulo. Varias veces le oí decir despues lo mucho que habia adelantado en el cálculo y en la geometría, con las lecciones que le dió aquel ilustrado artesano. Brillaba tanto entre los cursantes del seminario episcopal el joven Amat, que el Illmo. Sr. obispo D. Asensio Sales quiso tenerle en su palacio; y así que se le presentó le dijo con afable sonrisa: «Mira que «habrás de trabajar mucho para po«der defenderte, porque así yo como to«dos los de esta casa somos de la escuela «jesuítica». Los PP. de la Compañía de Jesus le trataron siempre con singular agrado y afabilidad; y una vez me añadió al contarme esto: *¿Quien sabe lo que hubiera hecho yo, sino hubiese muerto el Sr. Obispo, y sido expelidos los jesuitas?* Informado luego el Sr. Climent sucesor del Sr. Sales de las raras prendas del joven Amat, le contó luego entre sus familiares, y así que le conoció personalmente cobróle singular aficion, por el candor é ingenuidad con que desde la primera conversacion se le manifestó muy ajeno de todo fanatismo de escuela, aun de la tomística de la cual era el Sr. Climent, y solamente ansioso de abrazar la verdad donde quiera que la hallase.

Aconsejábanle algunas personas de mucho saber y talento, singularmente el célebre director de la academia de cadetes que habia en Barcelona D. Pedro Lucuze, que prefiriese la carrera de jurisprudencia á la de teología, pero nuestro joven cuyo director espiritual era el sabio y virtuoso Sr. Ferrer (véase Ferrer) de la congregacion de S. Vicente de Paul, creyó ser mas propio del estado eclesiástico á que se sentia llamado por el Señor, el estudio de la teología. Durante estos años aprendió en el tiempo de las vacaciones las lenguas francesa é italiana y principios de la griega, no habiendo dejado nunca el estudio de las matemáticas, al cual sentia arrebatarse placidamente su grande alma.

Era ya á los 17 años de su edad de una estatura muy extraordinaria, pues llegaba á diez palmos y tres pulgadas, de frente espaciosa, de ojos metidos, pero brillantes y hermosos, nariz aguileña, carilargo, flaco de mejillas y picado de viruelas: su semblante y todo su porte inspiraba modestia: era en el hablar muy comedido, y hasta en el metal ó tono de la voz dejaba entrever la dulzura y afabilidad de su alma. El juego y otros entretenimientos y frivolidades que ama la juventud, jamás tuvieron para él atractivo ninguno: pero enemigo de cierta singularidad, hija muchas veces del orgullo, jamás siguió con tanta rigidez su decidida inclinacion y amor á las ocupaciones serias, que cuando lo exigia la civilidad, dejase de tomar parte en las honestas diversiones á que le convidaban las familias de sus hermanos, parientes, ó especiales amigos. Descollaba sobre todas sus prendas su ardiente amor á la verdad, y así es que jamás se le vió usar de artificio ni engaño para excusar sus faltas ó descuidos. Pocas veces se habia visto en el seminario de Barcelona un joven tan universalmente querido de toda clase de personas.

Oh *Felix Felix!* quis te felicior umquam?
Qui semper *felix*, semper *amatus* eris.

Con este dístico le dió la enhorabuena el catedrático de retórica y poesía Dr. D. Joaquin Esteve, delante de un gran concurso que asistió á las conclusiones de filosofía que defendió el jóven Amat. En 17 enero de 1767 le dió el Illmo. Sr. Climent la primera tonsura: acabada la filosofía le hizo estudiar el tratado *de locis theologicis* de Melchor Cano, haciéndole traducir en ese tiempo varios pasajes escogidos de las dos mas célebres historias eclesiásticas del abad Fleury y del cardenal Orsi, dándole con este motivo luminosas reglas de sana crítica, y preparando su entendimiento para que algun dia pesase en fiel balanza las opiniones y los hechos en la *historia eclesiástica* que habia de formar. Fué extraordinario su lucimiento en el acto de conclusiones generales de teología que sostuvo en los dias 9 y 10 de junio de 1770, las cuales se imprimieron precedidas de una elegante dedicatoria que de ellas hizo al Sr. Climent. A los tres meses despues fué á graduarse de doctor en la universidad de Gandia, en cuyos brillantes ejercicios hizo conocer bien el nuevo doctor, que no seria de aquellos que con su ignorancia y con la flojedad en proseguir el estudio de la sagrada escritura, concilios y padres de la iglesia, envilecen este honor académico sabiamente establecido y protegido por las leyes eclesiásticas y civiles.

Es digno de notarse, que durante sus estudios casi siempre sirvió de amanuense al Sr. Climent en la visita de la diócesis, en la cual le servia tambien de capellan y secretario, y así es que en todas las parroquias del obispado se ven inventarios de sacristias y archivos, decretos, provisiones, etc. de letra suya. Entre sus MMS. se ven copias de sermones hechas con tanta velocidad y claras abreviaturas, que puede decirse que poseia ya el arte de la taquigrafía. En 1775 le confirió el Sr. Climent la capellania de Marcús que tiene su residencia en la iglesia parroquial de santa Maria del Mar, y en 1774 le ordenó de sacerdote, habiéndole confiado mucho antes la direccion de sus pajes. Le nombró luego catedrático de filosofía, y poco despues á propuesta suya le nombró S. M. bibliotecario de la pública episcopal. Todavia despues de 50 años sirven para el uso de esta biblioteca, los inventarios é índices de autores y de algunas materias principales, que en calidad de interinos formó de su puño con singular tino en menos de un año nuestro primer bibliotecario; á pesar de que pasan de diez mil volúmenes los que tuvo que arreglar. Entonces comenzó á trabajar por encargo del Sr. Climent las *instituciones de filosofía,* entresacando y refundiendo lo mas util y acomodado que halló en otras antiguas y modernas.

Ocurrió en marzo de 1775 la memorable renuncia que hizo del obispado el Illmo. Sr. Climent. De letra del Sr. Amat está escrita así la renuncia como todas las cartas y papeles, que se conservan en el archivo de la real Cámara. Son muy dignas de léerse las *memorias* que acerca de dicho suceso reunió despues en un tomo en 4°. que existe entre sus MMS. y del cual envió copia á varios prelados de España que deseaban léerlas. Visitó muchas veces al Sr. Climent durante los tres años, que este vivió retirado en su casa paterna de Castellon de la Plana, y despues en la muerte de este gran prelado predicó la oracion fúnebre que se imprimió, y de la cual el Illmo. Sr. D. Felix Rico, obispo que fué de Teruel, le escribió con fecha de 1 abril de 1782, que los que habian leido el sermon y tenian voto en la materia, como el Sr. Tavira célebre predicador de S. M. (despues obispo de Salamanca) le aplaudian como á *pieza concluida y perfecta.* El Illmo. señor Valladares, digno sucesor del Sr. Climent, instó luego á nuestro Sr. Amat para que concluyera las *Instituciones de filosofía,* las cuales mandó en seguida enseñar en su seminario episcopal, y adoptaron despues otros colegios, conventos y establecimientos literarios. Formó luego

por encargo del Illmo. señor Valladares unas *constituciones* para el seminario que se imprimieron en nombre de dicho prelado, consultando las de otros seminarios del reino y de fuera de él, y adoptáronlas varios prelados de España. Comenzó tambien un librito para direccion de los seminaristas que intituló: *El seminarista en el seminario de Maria Santisima de Montealegre y de Sto. Tomás de Barcelona.* Instado por el Illmo. Sr. Obispo pasó á vivir en dicho seminario con el destino de director, á lo cual fué consiguiente una grande mejora de dicha casa, á favor de la cual logró despues en 1807 una pension de 36000 reales sobre la mitra de Barcelona. Se resiente su salud con tanto trabajo mental, y por consejo de los médicos hace un viaje á Madrid, en donde rehusa quedarse con otro destino mas brillante, que ofreció proporcionarle su primo D. Juan Fermin de Ochoa caballero del hábito de Santiago, y contralor del real palacio de S. M.; y así despues de haber contraido amistad con varios literatos y sabios de la corte, regresó á Barcelona al cabo de unos tres meses. La real académia de buenas Letras de esta ciudad le nombró individuo de ella, encargándole luego varios asuntos literarios. En 1784 acompañó por Barcelona á unos sabios profesores de la universidad de Dinamarca que viajaban por España; y con motivo de enseñarles el edificio de la Inquisicion y haberles llevado al aposento del fiscal de la misma el erudito y amable Sr. D. Simon Rodriguez Laso, les hizo formar muy diferente concepto del que tenian de dicho tribunal.

En 1785 fué al concurso para la canongía magistral de Tarragona, con sentimiento del Illmo. Sr. Valladares y de varios canónigos que le deseaban para la catedral de Barcelona: pero de cuya ciudad deseaba vivamente salir el Sr. Amat por los muchos asuntos en que se veia metido y que le dejaban poco tiempo para el estudio. En los ejercicios literarios para la magistral, manifestó su sólida instruccion y la grandeza de su alma; á esta debió el competidor suyo el haber salido con honor de un argumento que le habia objetado, y el que votasen despues á favor de Amat algunos canónigos que antes se decia que estaban por dicho competidor. Obtenida la canongía, fué luego el íntimo amigo del Illmo. Sr. Armañá dignísimo arzobispo de aquella iglesia: y la sabia direccion y escogida libreria de este prelado le animaron á emprender luego la *Historia eclesiástica. Armañá y Amat*, dos nombres que recuerdan aquella dichosa época de los grandes obispos que tenia España en el siglo XVI, y que tanto brillaron en el concilio de Trento. A estos dos insignes varones se debió la creccion de la sociedad económica de amigos del pais de Tarragona. Sin descuidar otras tareas literarias eclesiásticas forma las *constituciones* para dicha sociedad: responde á los editores valencianos que le preguntaban sobre la existencia de los llamados *malos usos* de Cataluña: escribe contra un capitulo de la obra de Filangieri *Scienza della legislazione*: y tambien sobre un real decreto que permitió la entrada de *muselinas* en España, *sobre* la *industria de las telas de algodon*, etc. en cuyos dos últimos escritos le suministró muchos materiales su digno hermano D. Jaime Amat. Encargóle el Illmo. Sr. Armañá la reforma de los reales estudios y seminario tridentino de aquella ciudad: introdujo los exámenes de los estudiantes al fin del curso, los cuales presidia él mismo, examinando al propio tiempo con gran arte la conducta moral y la vocacion de los jóvenes. Por estos años registró el Sr. Amat los dos preciosos archivos de la iglesia de Tarragona y de su antigua provincia eclesiástica. En este tiempo respondió tambien por comision del ayuntamiento de Tarragona á las 146 preguntas, que hizo el fiscal de la real audiencia de Cataluña comisionado por S. M. para formar la estadística de esta provincia. Franqueó muchas noticias al erudito P. Traggia para la *Historia eclesiástica de Aragon*, en cuyo primer tomo de *Aparato* hace digna memoria del canónigo magistral D. Felix Amat.

Llegó el año 1790 en que ya la revolu-

cion dé Francia amenazaba á nuestro reino, y el Sr. Amat ayudado de su hermano D. Antonio que poseia con perfeccion la lengua inglesa, formó un extracto ó compendio de la obra que entonces acababa de publicar el juicioso ingles Edmundo Burke titulada: *Reflexiones sobre la revolucion francesa*. Este compendio corrió despues impreso y sin nombre de traductor, ni de imprenta, lugar y año.

A pesar de tan continuas y variadas ocupaciones en que se halló metido en estos años el Sr. Amat, pudo concluir á fines de 1791 los cuatro primeros tomos de la *Historia eclesiástica*, y por consejo del Sr. Armañá pasó á Madrid para solicitar el permiso de su impresion, llevando consigo una muy favorable censura de este sabio prelado: el cual á pocos meses de estar en Madrid le nombró *diputado* del clero de Cataluña. Concedida la licencia por el Consejo á fines de agosto de 1792 imprimió luego los cuatro tomos primeros, habiendo impreso antes durante la censura de ellos, los tres tomos de *Pláticas dominicales* de su venerando mentor el Illmo. Sr. Climent, y las *constituciones* que este inmortal prelado dejó escritas de su puño para el colegio de huérfanos, en que se convirtió despues de su muerte su casa paterna de Castellon de la Plana. Antes de regresar á su iglesia, ya tuvo la satisfaccion de ver elogiados por los sabios de la corte sin distincion de escuela ni de partido, los 4 tomos de la *Historia eclesiástica* que acababa de publicar: de los cuales habiéndose leido en una reunion de literatos, ciertos puntos controvertidos y especialmente la manera con que se refiere la disputa entre el papa san Esteban y san Cipriano, nadie pudo conocer de que partido ó escuela era el historiador. El Sr. Amat desde niño habia manifestado un ardiente *amor á la verdad*, don de Dios que supo conservar, y don que atrajo al gran ingenio de S. Agustin la gracia de conocer y detestar los errores de los Maniqueos (S. Aug.).

En setiembre de 1793 regresó el Sr. Amat á Tarragona, contra el parecer de su amigo el fiscal del consejo de Castilla don Domingo Codina, que preveia el grave disgusto que le habia de ocasionar el hallarse en los concursos de la doctoral de aquella iglesia. Conozco ese peligro, dijo al Sr. Codina, pero miro como obligacion mia el cooperar á la buena eleccion de un compañero en que tanto interesa mi iglesia. En efecto, no pudo votar á favor del fiscal del Sr. arzobispo, y por consiguiente fué muy grande su sentimiento de no poder complacer á su dignísimo prelado, singular bienhechor é íntimo amigo.

Comenzó en 1794 la guerra con Francia, y se vió metido luego y casi al frente de los negocios políticos y militares de Tarragona y su corregimiento; porque nombrado vocal de la junta de somatenes, y haciendo de él la mayor confianza el teniente general y gobernador marques de Roben, extendia todas las providencias importantes, *cargando* (como dijo el Sr. Armañá al gobierno) *con las comisiones mas espinosas*, y casi con todo el peso de tan arduos asuntos En seguida fué nombrado vocal, y uno de los que mas trabajaron en la junta general de Cataluña para armar en masa el principado. En medio de estas tareas, dedicaba algunos pequeños ratos á asuntos literarios, como se vé en una larga respuesta que dió al Sr. Veyan obispo de Vich, sobre la enseñanza de la teologia por la suma de santo Tomas; sobre cuyo asunto habia tenido tambien conferencias con el inquisidor de la suprema el dominicano P. M. Poveda. Le vemos tambien cooperar á la fundacion de los PP. de la Trapa en España, consolar con su sabiduria y beneficencia á los emigrados franceses, sacerdotes y seculares; entre los cuales se distinguia el ex-ministro de Francia Mr. Sartine: por medio del cual el cura de san Sulpicio de Paris consultó al Sr. Amat sobre varios puntos eclesiásticos, y que tanto agitaban entonces las conciencias en aquel reino.

En 1795 se hace la paz con Francia, y vuelve el Sr. Amat á continuar la *Historia eclesiástica*. Es muy curiosa la disputa literaria que tuvo con el Sr. Jovellanos so-

bre la *Noticia del real instituto de Asturias*, de la cual doy noticia en la *vida del Sr. Amat*: como tambien la crítica que envió á su amigo el erudito D. José Garriga sobre algunas cosas del *Tratado de meteorología* que acababa de publicar. Tambien existe entre sus MMS. el opúsculo que trabajó entonces sobre el antiguo acueducto romano de Tarragona. En 1799 fué nombrado por S. M. para la junta de prebendados, formada para que el clero de España se encargase de volver el crédito á los vales reales. Redactó el Sr Amat el proyecto que hizo la junta, y además presentó otro peculiar suyo, que aunque reconocido por mejor no pudo ser adoptado: bien que consiguió que se variase algo el primero, pero al fin quedó tambien frustrado. Durante esta junta de prebendados le encargó el Illmo. Sr. Armañá, que procurase facilitar la continuacion de los concilios provinciales de Tarragona, interrumpidos solamente desde 1757, cuyo buen éxito estorbó una mano oculta. Lamentábase mucho en aquellos dias de las acaloradas disputas teológicas, que habia en Madrid sobre las obras de Pereira, y de Cestari cuyas traducciones se impidieron por el gobierno: sobre los escritos *de la liga* y el *pájaro en la liga*, y otros folletos que se imprimieron. Sacó tambien entonces la licencia del consejo para imprimir el *diccionario catalan-castellano-latino*, en el cual tuvo gran parte, aunque no quiso que sonara en él su nombre, y sí solo el de sus tres compañeros. Con motivo del Rl. decreto de 5 de setiembre 1799 sobre la sensible muerte de Pio VI, el camarista de Castilla Sr. Fita consultó con el Sr. Amat varios puntos delicados, y este le envió despues desde Tarragona muchas y curiosísimas noticias sacadas de los archivos de aquella iglesia y provincia eclesiástica tarraconense. En 6 de marzo de 1801 le nombró S. M. visitador regio de la Rl. casa y colegiata de Roncesvalles, y á poco tiempo de estar alli se ganó el afecto del prior y canónigos, logrando transigir todas sus disputas y pleitos y concluir despues felizmente la visita. Es muy digna de léerse la carta que el Sr. Amat escribió despues á un canónigo de Roncesvalles que le consultó sobre la observancia monástica.

En 1802 poco despues de haber regresado el señor Amat á su iglesia y desempeñado á satisfaccion del Gobierno la ardua visita de Roncesvalles, pasaron SS. MM. y AA. por Tarragona yendo á Barcelona con motivo del casamiento del Sr. Don Fernando con la princesa de Nápoles. Fué el Sr. Amat uno de los canónigos comisionados para obsequiar á SS. MM. y AA. Y al año siguiente el Sr. D. Carlos IV le nombró para la abadía del real sitio de san Ildefonso, sin que interviniese otra recomendacion que el alto concepto que habia formado S. M. del magistral de Tarragona. Pocas semanas antes habia predicado en las honras del sabio y virtuoso arzobispo Illmo. señor Armañá, que muriera el dia 4 de mayo de este año 1803, un elogio fúnebre, del cual dijo el Illmo. señor Veyan obispo de Vich así que le leyó, que le habia hecho una grande impresion y llenado enteramente su gusto por la noble elocuencia y grave sencillez con que *sin afectacion ni exageracion le llenó de sustancia*. Asi dispuso la Providencia que el Sr. Climent obispo de Barcelona, y el Sr. Armañá arzobispo de Tarragona, lumbreras principales de la iglesia de España en el siglo 18, tuviesen por panegirista al digno discípulo y amigo suyo, despues arzobispo de Palmira, á quien dejaron como heredero de su ilustrada piedad y cristiana sabiduría.

Sorprendido sobremanera con tan inesperado nombramiento se trasladó á Madrid en julio de 1803; y luego de llegado á la corte se granjeó una estimacion muy particular del Emmo. Sr. cardenal de Borbon que le honra luego con su amistad, y consulta con él los mas graves asuntos, especialmente la reforma general de los institutos regulares en España, que la santidad de Pio VI le habia encargado. En estos mismos dias trabajó un largo informe sobre la obra del jesuita P. Hervás, titulada *revolucion religionaria y civil de los*

francesers, que despues se imprimió en Madrid en 1807 con el título de *causas de la revolucion de Francia*, etc. S. M. le confirió luego el priorato de la santa iglesia de Tarragona para el aumento que siempre se hacia de la pequeña dotacion de la abadia. Nombrado en seguida por S. Sd. arzobispo de Palmira *in partib, us* fué consagrado á los 53 años de su edad por el Emmo. Sr. cardenal de Borbon, el dia 6 de noviembre de 1803 en la Rl. iglesia de S. Isidro. Parte luego á san Ildefonso donde manifiesta su virtud y sabiduria, componiendo á pocos dias de llegado algunos pleitos que habia en la iglesia. Es digno de notarse que fué electo abad en los mismos dias en que acabó de escribir su *historia eclesiástica* que tantas veces habia tenido que interrumpir.

Establecido en S. Ildefonso, dedicaba diariamente doce ó mas horas al estudio. ¿ *Como puede Vmd. conservar la salud, el gusto y la paciencia* (le dijo un dia el vecino obispo de Segovia Sr. Santamarin) *para una vida tan igual y monótona como el movimiento de una péndola?* Entonces fué cuando concluida poco antes la impresion del último tomo, remitió un ejemplar de toda la obra á la santidad de Pio VII, al modo que lo habia hecho á su glorioso predecesor de los cuatro primeros volúmenes que publicó en 1794, habiendo recibido de ambos pontífices los honoríficos breves que se leen impresos al principio del tomo 1°. de dicha *historia*: en cuyo prólogo se da una exacta idea del objeto y fin que se propuso al escribirla: en ella se prueba que la Iglesia es obra de Dios, y que jamás le ha faltado la pureza en la doctrina ni la continua sucesion de sus pastores; de lo cual saca luminosas consecuencias para dirigir la conducta de todos los fieles. Para conocer el tino con que el Sr. Amat supo evitar toda parcialidad ó fanatismo de escuela, basta leer como habla de los jesuitas, y de la ceguedad de muchos de sus amigos y enemigos: como de los solitarios de Port-royal y de su tenaz empeño en defender á Jansenio, y de su resistencia á las disposiciones de los superiores, y de cuan injustamente se dá á varios el odioso nombre de *jansenistas*. Léase como declama contra los partidarios del falso zelo, enseñando cual es el verdadero, y lo que dicta sobre eso la caridad, segun la cual no proceden nunca los fanáticos zelosos ó partidarios del falso zelo, empeñados en sostener á costa de la caridad ciertas opiniones favoritas. En cada página brilla esta primera virtud; hasta cuando habla de los enemigos de la iglesia. Su estilo es claro, grave y sentencioso, y especialmente acomodado á la capacidad de todos. Así es que fué extraordinario el despacho que tuvo esta *historia eclesiástica*, y muchos los elogios que se hicieron de ella en varios periódicos nacionales y extranjeros, y muy honorífico el juicio que hicieron de la misma varios cardenales, arzobispos, obispos y sabios de dentro y fuera de España, que se han copiado en la vida del Sr. Amat. Sin embargo uno de sus enemigos delató dos tomos de ella á la inquisicion, cuyo tribunal despreció justamente la delacion. Contaba el Sr. Amat este suceso á su buen amigo el Sr. Don cancelario de la universidad de Cervera, á quien envió copia de la delacion, y con el cual discurrian despues sobre un edicto del Sto. oficio del año 1817, en que se advirtió una errata de imprenta en la 1ª. edicion de la *historia*, salvada ya en la fe de erratas del último tomo, y corregida en la nueva edicion acabada en 1808.

Luego de llegado á S. Ildefonso fué consultado por S. M. sobre varios asuntos, especialmente sobre un ejercitatorio espiritual que deseaba fundar en Santander su zeloso obispo, sobre educacion de señoritas de primera nobleza, sobre la calidad de las primicias de Cataluña, sobre la obra del canal de Reus, sobre la voluminosa historia eclesiástico-profanó-política del hábil jesuita P. Borrego, y sobre otros muchos asuntos. Pero mas que todos estos le ocupó la visita que se le encargó del Rl. monasterio del Escorial, en la cual empleó tres meses, habiéndola comenzado en 27 febrero de 1805. En ella acreditó bien á la vista de toda la corte su gran pruden-

cia y talento, y el don especial ó caracter pacificador con que le dotaba el cielo. Formó unas nuevas *costumbres* ó leyes particulares para el gobierno de aquel gran monasterio: costumbres de las cuales quedó muy contenta la comunidad, y sobre todo, segun decia un Rmo. P. prior, *por la dulzura y buen modo inimitable con que hizo la visita que nunca podemos agradecer debidamente.*

Vivia muy contento y feliz en su retiro de S. Ildefonso, cuando en noviembre de 1806 le nombró S. M. el Sr. D. Carlos IV su confesor: destino que solamente consintió en aceptar cuando se le aseguró que no tendria que entender en cosas políticas. Todos se alegraron de esta eleccion menos él, que manifestaba bien en su semblante los temores que le inspiraba el nuevo destino. Se vé la manera con que pensaba el Sr. Amat sobre la necesaria reforma politica de España, en una conversacion que tuvo con una persona muy principal de palacio, cuyo extracto se pone en su vida. Pasó entonces á vivir en Palacio: pero sin inmutar su conducta de vida ejemplar, sencilla y retirada. Protege varias empresas literarias, singularmente la publicacion tan deseada dentro y fuera del reino, de la célebre *coleccion de cánones de la iglesia de España*, por la cual suspiraba algunos años antes el sabio Sr. Devoti en sus *instituciones canónicas*, y sobre lo cual fué consultado por S. M.

A pesar del credito extraordinario que gozaba el Sr. Amat en la corte, y de la singular estimacion que le manifestaban SS. MM. y AA., jamás abusó de este honor para favorecer á sus parientes. Tratábase en este tiempo de la formacion del plan general de estudios del reino; sobre el cual tuvo varias conferencias con los catedráticos de Salamanca, Valladolid y Alcalá; y solo á fuerza de las muchas instancias que se le hicieron consintió en que se pusiera el *resumen de la historia eclesiástica* para el uso de los cursantes; cuya traduccion al latin encargó luego á su sobrino D. Ignacio Torres Amat dean de la santa iglesia de Gerona, el cual murió antes de concluirla, victima de su caridad con los militares enfermos.

En 1806 manifestó el Sr. D. Carlos IV vivos deseos de que se formára una nueva version castellana de la Biblia, y habiéndosele presentado una MS. que se dijo ser obra del sabio jesuita P. Petisco, mandó al entonces patriarca inquisidor general, que formara una junta de teólogos presidida por el arzobispo confesor para examinarla. Todos los nueve censores unanimemente fueron de dictamen que no podia imprimirse de manera alguna, y que no creian fuese obra de aquel sabio humanista. No obstante mandó S. M. al arzobispo confesor, que encargára á su sobrino D. Felix Torres Amat canónigo de san Ildefonso, y antes catedrático de Escritura en los reales estudios de Tarragona, que se ocupára en la correccion de dicho MS. Agregáronsele á este trabajo los canónigos de la misma iglesia Dn. Agustin de Caceres, y Dn. Juan Manuel de Bedoya, y habiendo empleado el invierno de 1807 en este prolijo trabajo, le presentaron á S. M. por medio del Patriarca inquisidor general. Pero en vista de que eran mas las correcciones que los versos ó lineas de la version MS., resolvió entonces S. M. que el mencionado Dn. Felix Torres se encargara de trabajar una nueva version; comision que le renovó despues en 1817 el señor D. Fernando VII (Q. D. G.), y que por su orden publicó últimamente desde 1823 hasta 1825 en Madrid en 8 tomos en 4°. y otro de apéndices. En la vida del Sr. Amat dice el traductor lo mucho que le sirvió la direccion de tan sabio Mentor para desempeñar tan árdua y delicada comision.

Falleció en 15 de noviembre de 1807 el Exmo. S. Valdés obispo de Barcelona, y habiéndole preguntado SS. MM. si le gustaria aquel obispado, dándole á entender que habia de ser sin dejarlos á ellos, respondió delante del ministro Sr. Caballero estas palabras « Señor, V. M. sabe que « aquella diócesis necesita mas que otras « la continua presencia de su prelado. » Al

salir del cuarto de SS. MM. extendió mas esta última idea hablando con el Sr. ministro, concluyendo que le parecia que en conciencia no podia admitir el obispado quedándose con SS. MM. Con este motivo se habló del auxiliar de dicha diócesis el Illmo. Sr. Sichar, y quedó este el mismo dia electo obispo de dicha diócesis. S conservan entre los MMS. del Sr. Amat las cartas con que le dieron las gracias no solo el electo, sino su primo el auditor de rota en Roma y despues cardenal Sr. Bardaji, despues de habérselas dado verbalmente el oficial de la 1ª. secretaria de estado Sr. D. Dionisio Bardaji y Azara.

A últimos de octubre de 1807 comenzaron los tristes sucesos del Escorial que presagiaron la larga y desastrosa série de males, que sufrió la infeliz España durante la heroica defensa, y en medio de los sangrientos combates que sostuvo contra los aguerridos ejércitos de Napoleon. El Sr. Amat observaba con la mayor exactitud su máxima constante de no meterse en negocios ajenos de su destino; pero daba con la mayor franqueza su dictámen, siempre que era preguntado por alguna autoridad ó persona que pudiese influir en el bien de la Iglesia ó del estado. Así es que respondió á cuanto le consultaron el gobernador interino del consejo Sr. D. Arias Mon y Velarde, y el consejero Sr. Torres que tanta parte tuvieron en el feliz desenlace de la causa llamada del Escorial. A este fin puso tambien un papel de sólidas, juiciosas y cristianas reflexiones que entregó al Sr. D. Carlos IV: *Mis observaciones*, dice en él, *no son políticas ni dirigidas al bien temporal del reino; pues en esta parte creo que nunca debo hablar, á no ser que V. M. me lo mandase; y que mi obligacion es solo rogar á Dios por la vida y acierto de V. M. son dirigidas al bien del alma de V. M. etc.*

Sobrevinieron luego los sucesos de Aranjuez á mediados de marzo de 1808, durante los cuales habiéndole dicho el ministro de estado Sr. Cevallos, que debia cooperar á que SS. MM. no saliesen del reino, entregó otro papel á S. M. que fue leido con agrado. En la noche del 17 de marzo por encargo de SS. MM. salió á las dos y media de la noche, para apaciguar el alboroto suscitado contra D. Manuel de Godoy, asegurando á la gente *de parte de S. M.* que aquel privado quedaba ya exonerado de todos sus destinos. Con este motivo se vió la general estimacion y gran concepto que todo el pueblo tenia del confesor de Carlos IV. Renúncia este soberano libremente la corona. Pasan los reyes padres al Escorial, y salen á pocos dias para Bayona de Francia. El Sr. abad se retira á su iglesia lleno de temores por la presencia de las tropas francesas, á pesar de que casi todos los demás de la corte las miraban como un apoyo del jóven é idolatrado rey Fernando VII. Napoleon atrae á este con engaño á Bayona: comienza la gran fermentacion de los ánimos en toda España, y en esta terrible situacion procura el Sr. Amat calmar el alboroto de los criados de S. M. en el palacio de S. Ildefonso, sabiendo que estaba para llegar allí una coluna de 6000 franceses que iba contra Segovia. A este fin pasó una circular á los seis curas de la abadía, que sin saberlo él, imprimió el gobierno francés en el diario de Madrid, omitiendo la instruccion que daba á los curas sobre el fin que se proponia: circular que dió margen á que se le tuviera despues por afecto á Napoleon, á quien cabalmente en aquellos mismos dias dirijió á Bayona, donde se hallaba con la junta de españoles, una enérgica representacion que quizá es el papel, en que con mas claridad y sin faltar al respeto debido al entonces Emperador de los franceses, se le dijeron á este las verdades mas evidentes para retraerle de la mudanza de dinastia en España.

En este tiempo pasó á Segovia, castigada por las tropas francesas, para consolar al venerando obispo su amigo. En seguida habiendo sucedido la memorable victoria de Bailén explayó su amor al rey Fernando en una tierna y elegante pastoral que se imprimió, y desengañó á muchos del equivocado concepto que les habia hecho formar del arzobispo abad de

Ildefonso el mencionado diario de Madrid.

En diciembre de 1808 entró Napoleon en España con un poderoso ejército, despues de dominar en casi toda la Europa, con cuyos soberanos se hallaba en paz, menos con la Inglaterra. Todo su objeto fué entonces evitar las desgracias que amenazaban al sitio de S. Ildefonso, y asegurar la subsistencia del clero, y un socorro diario á las familias de los pobres empleados. Son infinitos los beneficios que hizo entonces á sus feligreses, ya calmando el furor de las tropas enemigas, ya intercediendo muchas veces con los generales y con el mismo rey intruso. Manda este al Sr. Amat en marzo de 1810 que pase á Madrid, á donde no habia ido á principios de 1809, eludiendo la órden general que tuvieron todos los obispos de ir á presentarse á dicho rey intruso; el cual habiendo ido al sitio de S. Ildefonso, manifestó ya el designio de suprimir aquella iglesia. Puesto el Sr. Amat en Madrid y retirado de todo trato de gentes, procuró no obstante por medio del Sr. Azanza y del conde Montarco ministros del rey intruso, impedir la supresion de la iglesia de S. Ildefonso: pero aunque esto fué en vano, tuvo el dulce consuelo de que toda la plata, ornamentos y demas enseres de la colegiata no entrasen en la masa de los que se llamaban *bienes nacionales*, sino que todo se distribuyese entre los individuos de la misma colegiata, de los cuales estaba cierto que, á no ser una grande urgencia, lo conservarian todo para devolverlo, si Dios concedia el triunfo á las armas españolas, como efectivamente sucedió al restaurarse la iglesia en 1813: despues de lo cual fué tanto su retiro que solamente salia de su cuarto seis ú ocho veces al año, y casi todas para consolar á varios conventos de monjas. Extendió en este tiempo la *disertacion sobre la cautividad de Israel en Babilonia;* y otra *sobre la insurreccion de los Macabeos,* en que brillan las mas sanas máximas tanto en política como en religion. Acabó tambien la traduccion al latin del resumen de su *historia eclesiástica;* y la preciosa obrita que imprimió en Madrid al año siguiente el P. maestro Fr. José de la Canal, á quien cedió el producto de la impresion para el socorro de los regulares echados entonces de sus conventos.

Durante su permanencia en Madrid, y temiendo el violento choque de aquel gobierno francés con el clero de España, creyó prudente aclarar los límites de ambas potestades civil y eclesiástica: para lo cual comenzó á traducir los discursos del abad Fleury, y á formar un resúmen de la defensa de las cuatro proposiciones del clero galicano que hizo el Sr. Bossuet, aclarando y modificando con varias reflexiones algunas opiniones de dicho sabio. En agosto de 1810 conmovido por los lamentos de todos los conventos de monjas de Madrid, cuya supresion llegó á decretarse, fué á arrodillarse á los pies del rey intruso, y consiguió frustrar la ejecucion del decreto. Esto le obligó á encargarse del cuidado de los conventos de monjas: con cuyo motivo hizo brillar su ilustrada piedad y sólida sabiduria, inculcando las prudentes máximas que guiaban entonces su conducta, y el sufrimiento y condescendencia cristiana que creia necesaria en aquella época.

Suprimida la colegiata de S. Ildefonso fué nombrado obispo de Osma por el intruso rey por muerte del Sr. Garnica, y fué muy instado de aquel cabildo para que fuese allí á encargarse del gobierno de la diócesis, delegándole á este fin todas las facultades necesarias hasta que viniesen las bulas de Roma. El arcediano de Soria y otro canónigo de la iglesia gobernadores por el cabildo en sede vacante, le hicieron ver en cartas particulares el gran bien que resultaria á toda la diócesis de que se pusiera á la frente de ella. Pero el Sr. Amat creyó que debia diferirlo algun tiempo mas. Supo el gobierno de José Napoleon la suma estrechez en que vivia, especialmente durante la extremada miseria que en el año 1812 afligió á Madrid, y mandó al cabildo de Osma que le asistiese con sesenta mil reales de los réditos de aquella mitra: pero el virtuoso prela-

do hizo presente al gobierno que su conciencia no le permitia aceptar nada hasta que pudiese ir á cuidar de la diócesis. Lo mismo avisó al cabildo en carta que escribió al dicho arcediano. Consideraba en el retiro de su pequeña habitacion el curso de los sucesos civiles con los ojos de un filósofo cristiano, y afligíale sobremanera la terrible exaltacion de las pasiones, cuyos funestos efectos iban corrompiendo la moral pública con una velocidad espantosa.

Lamentábase muchas veces de esto con los dos sabios y piadosos amigos el Sr. D. Estanislao Lugo director que habia sido de los reales estudios de S. Isidro, y el Sr. D. Ramon Cabrera literato bien conocido en la corte; y ambos le animaron un dia á que explicase al pueblo en un breve escrito las principales máximas de la moral evangélica. Y de ahi nació la obrita que publicó con el título de *deberes del cristiano hácia la potestad pública, ó principios propios para dirigir á los hombres de bien en medio de las revoluciones que agitan los imperios.* Es esta obrita uno de los escritos mas preciosos del Sr. Amat en que brilla extraordinariamente su gran sabiduria, ardiente caridad y zelo ilustrado. En ella se explica al pueblo la obligacion de amar á los enemigos, aun á los soldados del ejército contrario, y la conducta que deben observar los particulares en tan turbulentas y desgraciadas épocas, y muy especialmente los eclesiásticos á quienes toca instruir al pueblo y consolarle en sus aflicciones. Durante los dias mas terribles del hambre de Madrid me acaloré mucho una vez hablando contra los franceses. Y al otro dia por la mañana al volver de misa, me hallé dentro del breviario un papel en que mi respetable tio me enseñaba la diferencia entre el zelo verdadero y el zelo falso, ó el que nace de la caridad, ó el que proviene del odio, envidia, y demas pasiones.

A principios de octubre habian entrado en Madrid las tropas inglesas al mando del general Wellington, y á poco de haber llegado el gobierno español, se le insinuó que debia retirarse de Madrid, y pasó á vivir en casa del cura de Hortaleza, en donde tradujo al español la preciosa obrita *Le bonheur de la mort chrétienne;* y á últimos del mes fué cuando remitió á la regencia del reino la *exposicion* de su conducta política durante la dominacion francesa: escrito que le crei digno de trasladarle literalmente en la *vida* de este prelado, pues manifiesta bien su franco y noble caracter y candorosa sencillez.

Volvió á Madrid el dia dos de noviembre á encerrarse otra vez en su antigua habitacion, sin haber visto mas que á algunos amigos que le visitaban alguna vez. A últimos de mayo de 1813 abandonaron por última vez las tropas de José Napoleon la corte, y de alli á poco tuvo el sentimiento de la muerte de su querido sobrino y capellan D. Felix Manxarell y Amat, sacerdote de 33 años de edad y de tan ejemplar virtud, que la reina Dª. Maria Luisa de Borbon solia llamarle siempre el *angelito.* Supo entonces que en Cadiz tenian buen concepto de su conducta política todos los amigos que tenia alli, los cuales le visitaron luego que llegaron á la corte, y aumentaron el número de los sabios y literatos que formaban su tertulia, asi bajo la dominacion francesa como antes y despues de ella. Y el ver que tenia amistad con personas de diferentes opiniones contribuyó seguramente á que se le tachara por algunos, ora de afrancesado, ora de desafecto á Napoleon, y tambien de servil, liberal, etc. Llegó finalmente á Madrid el mas deseado de los monarcas Fernando VII, y escribió luego al ministro de gracia y justicia Sr. Macanaz, acompañándole copia de la mencionada *exposicion* hecha á la regencia, para que la presentara á S. M. con los mas sinceros y respetuosos sentimientos de alegría por su feliz restitucion al trono de sus mayores, y añadia que no se atrevia á hacerlo en persona mientras no le constase que S. M. habia visto y aprobado su conducta política en tiempo de la dominacion francesa. Acudió en seguida

á la junta formada solicitando su purificacion política. Mas entretanto hallándose comprehendido en el Rl. decreto que mandaba salir de la corte á todos los que hubiesen recibido ciertos destinos ó condecoraciones del gobierno de José, se vió precisado á salir de Madrid. Al darle el pasaporte para Cataluña el alcalde de casa y corte D. Vicente Pita, dijo con sincero dolor: « Es el Sr. Amat demasiado « conocido, y tiene un poderoso enemigo « que no parará hasta verle fuera de la « corte ».

Salió pues de Madrid para Cataluña el dia 13 de julio de 1814. Estaba su salud muy quebrantada pero se restableció notablemente con las aguas minerales que tomó en Trillo; y el mismo se admiraba al experimentar la gran mejora que habia logrado durante el viaje, y sobre todo al verse en mi casa poterna de Sallent, donde se habia educado desde niño, y cuyo párroco, ayuntamiento y todos los vecinos le recibieron con la mas tierna y expresiva alegria. Al cabo de pocas semanas pasó á abrazar á su antiguo y fino amigo el sabio y virtuoso Sr. Veyan, que le habia escrito una afectuosísima carta delegándole todas sus facultades episcopales, y su sentimiento de que su edad octogenaria no le permitiese ir á visitarle. Abrazáronse los dos ilustres prelados, y despues de algunos momentos de un mudo y elocuente silencio, prorumpió el Sr. Veyan en estas palabras: « ¡Cuanto placer siento « en ver á Vd.! ¡Cuanto tenemos que ha« blar! Ya sabrá Vd. que tambien algu« nos me tacharon de afrancesado porque « me quedé siempre entre mis diócesanos, « y procuré consolarlos y ayudarlos en sus « mayores conflictos ». Cerca de tres semanas estuvo en Vich pasando diariamente ocho ó mas horas en dulcísima y amena conversacion con el respetable Sr. Veyan. Habiendo regresado á Sallent, comenzó á administrar el sacramento de la confirmacion á los niños de la villa, á la cual acudieron luego muchísimos de los pueblos vecinos y aun de los mas distantes.

Deseando mas retiro del que permitia el local de la casa de Torres, por haberse construido junto á ella una gran fábrica de paños, resolvió pasar algunas temporadas en el convento de PP. Franciscos de Sanpedor distante legua y media de Sallent. Desde alli escribió muy contento al Sr. obispo Strauch sucesor del Sr. Veyan; quien á imitacion de este tuvo siempre las mayores consideraciones al venerando arzobispo de Palmira. Su tenor de vida era siempre el mismo: un modelo de un sabio cristiano y de un digno sucesor de los apóstoles, siendo amado extraordinariamente de toda clase de gentes que le hallaban siempre afable y de un ánimo siempre igual. Asi lo decia el Excmo. Sr. D. Javier de Castaños que pasó á visitarle, y no sabia despues como ponderar el placer que habia tenido en conocerle y tratarle. Habiendo instado nuevamente á S. M. que le admitiera la renuncia de la abadia de S. Ildefonso, al fin lo logró en mayo de 1816. Entonces fué cuando comenzó á trabajar con mas calor en la obra de las *observaciones pacíficas* que habia interrumpido para impugnar el tratado de Spadalieri *sobre los derechos del hombre*, impugnacion que publicó en un tomo en 4°. con el título de *seis cartas á Irénico*. Habíale animado mucho el Sr. Veyan para que aclarara las doctrinas que deben guiar al clero para que conozca hasta donde le es lícito conformarse con los deseos de la potestad secular en órden á bienes de la iglesia, y á su jurisdiccion y disciplina eclesiástica, y hasta qué punto podrá condescender ó tolerar si por desgracia alguna vez exigiese la potestad secular, ó se extendiese mas de lo que le parece justo.

« No tenemos en español (le dijo un dia « el Sr. Veyan) ninguna obra de este gé« nero; y así es que clérigos y fieles an« dan á oscuras en esta materia. Y tanto « mas que el clero la necesitan los magis« trados y abogados. No deje Vd. de la « mano esa obra: tal vez la Providencia « le ha conducido para eso solo al tran« quilo retiro de que felizmente goza al « fin de su vida ».

En 1817 vió el Sr. Amat puesta en el

edicto de la inquisicion su *historia eclesiástica* para salvar una errata de imprenta que ya estaba corregida en la segunda edicion, y tambien en la fé general de erratas puesta en el último tomo de la primera: con cuyo motivo le escribieron el Sr. Dou, y otros sabios amigos cartas muy curiosas; y lo es tambien la contestacion que dió al Sr. Dou sobre la *Ilustracion* que publicó este de la obra de Smith. Visitan al Sr. Amat el P. maestro Canal continuador de la *españa sagrada*, tratando con él de este importante trabajo; y poco despues el Sr. D. fray Roque de Olzinellas, honor de la congregacion claustral benedictina tarraconense, quien consultó con tan sabio prelado las *Observaciones* que iba á imprimir contra el *Proyecto de constitucion del clero* publicado por el Sr. Llorente. En 1817 publicó ya el Sr. Amat el primer tomo de las *Observaciones pacíficas* que envió inmediatamente á varios señores Obispos y amigos inteligentes, paraque le advirtiesen cualquier descuido que hubiese padecido; y lo mismo hizo despues con el señor Nuncio de S. Sd. pidiéndole lo mismo; como igualmente al señor cardenal Bardaji, etc. Descansaba el Sr. Amat de estas graves taréas con algun rato de lectura sobre economía politica, astronomía, y humanidades; pero manifestaba muchas veces el temor que tenia de un trastorno político en España, y que le aumentaban con sus cartas sus amigos jesuitas los PP. Prats y Masdeu, bien conocidos por su talento y erudicion; especialmente el último que sin conocer de vista al Sr. Amat le amaba entrañablemente. Por desgracia se realizaron los males que presentia á principios de 1820; cuyos sucesos politicos hicieron variar al Sr. Amat el plan de sus *Observaciones pacíficas*, creyendo que debia hacerlas luego para contener el furor de las opiniones extremadas que luego se manifestaron sobre la potestad y gobierno eclesiástico, y la ciega presuncion de ámbos partidos. Habla con este motivo de la extincion del tribunal de la inquisicion, de la libertad de imprenta reciéntemente concedida, y de sus justos temores de que se abusaria de ella. Manifiesta el juicio que hacia de varias leyes políticas, en lo cual no complació á ninguno de los partidos.

En 1821 padeció una grave enfermedad ocasionada en gran parte por los males que preveia en España, y de los cuales hablaba á menudo no solo en sus conversaciones familiares, sino hasta en medio del delirio que padeció en algunas noches. Creciendo cada dia mas los disturbios civiles por la falda de los Pirineos en que se hallaba, é instado contínuamente de muchos amigos y últimamente tambien por la autoridad política que gobernaba aquel pais, se trasladó no sin mucha repugnancia á Barcelona, en cuyo viaje que hizo con la sencillez de un varon apostólico, se vió el ascendiente y el atractivo que tiene siempre la virtud para el pueblo en general. Visítanle luego de llegado á Barcelona todos sus antiguos amigos: con algunos de estos y varias personas beneméritas solia pasar un rato al medio dia con amena é instructiva conversacion, durante la cual reinaba la mayor franqueza y cordialidad. En este tiempo discurrió sobre varias especies de la obra del conde *Le Maistre* titulada: *Du pape*, expresando con viveza sus rezelos de que se abusase mucho de algunas máximas que vertia el conde. Y á un amigo que le aconsejaba que no hablase con tanta franqueza de este y algunos otros puntos que le parecian contrarios á la religion y al estado, le respondió que guardando como hacia un sumo respeto á las autoridades, miraba como un deber suyo, atendido el estado en que se hallaba y su proximimidad al sepulcro, el salir con sus palabras en defensa del altar y del trono. Por lo mismo avivaba entonces sus ruegos á los amigos para que le avisasen los errores ó defectos que notasen en sus escritos, y singularmente en sus *Observaciones pacíficas* y *apéndices* á ellas que acababa de publicar. Lo mismo que decia de palabra á los sabios amigos que le visitaban. escribió varias veces al digno cancelario de la universidad de Cervera el célebre juris-

consulto Sr. Don que leia dicha obra con placer: á varios señores obispos; á un discípulo suyo y buen teólogo del órden de san Francisco, y á otros que creia inteligentes en la materia. De aquí es que lejos de incomodarle, tenia mucha complacencia en leer cualquier papel en que se impugnase alguna de sus opiniones, como se vé en la modesta carta con que contestó á su amigo el Sr. D. Carlos Gonzalez de Posada que le envió un folleto en que se interpretaban mal algunas expresiones de un *Apéndice* á las *Observaciones*. Al fin de esta añadió entonces un cuaderno que publicó con el título de *Notas y correcciones, ó sea fé de erratas del autor*. Escribió tambien á dicho Sr. Posada el juicio que años hace habia formado de la obra del jesuita P. Lacunza ó Ben-Ezra *sobre la segunda venida del Mesias;* y poco despues sobre ciertas opiniones de Mr. Bonald, del conde Le Maistre y otros, explicando en qué se fundaba su temor de que dichos escritos ocasionasen muchos males á la Iglesia, y la manera con que esta debia defenderse, dando con este motivo la mas luminosa y cristiana idéa de lo que es el verdadero cristianismo.

Por este tiempo envió á un sabio inglés la obra de las *observaciones pacificas*, y en papel separado le manifestaba su benéfica y piadosa idea de cooperar á la reunion de todas las comuniones cristianas bajo la direccion del supremo Vicario de Jesucristo. Finalmente imprimió la *carta* 8ª. *á Irénico*, que envió luego á Roma al Sr. cardenal Bardaji; y poco despues la 9ª. en que habla del restablecimiento de Fernando VII en la plenitud de sus derechos, haciendo varias observaciones muy sabias y cristianas sobre este suceso, y manifestando su gran confianza en las providencias que tomaria el católico Fernando VII y apoyaria el cristianísimo Luis XVIII, y recomendando la mas exacta obediencia al monarca. Un gravísimo disgusto que le ocasionó en este tiempo cierta correspondencia con el nuncio de S. Sd. el cual se quejaba de que hubiese publicado las *observaciones pacificas*, le hizo escribir algunas cartas preciosas llenas de humildad apostólica, en que le informaba de todo, y le pedia que le advirtiese lo que fuese digno de correccion, ó bien que debiese aclararse mas. Esto mismo le pidió despues varias veces: y el no haber podido recibir una nota de las proposiciones que en Roma se suponian falsas en la obra de las *observaciones*, trastornó enteramente su salud. Ocupábase cabalmente entonces en perfeccionar la preciosa obra titulada *diseño de la iglesia militante*, que es como un resumen ó quinta esencia de los conocimientos y profundas meditaciones del Sr. Amat sobre la religion de Jesucristo, y sobre su iglesia, por espacio de sesenta años. A esta obra añadia como corolario una sólida impugnacion del infame libro titulado *ruinas de Palmira*. A 28 de setiembre de 1824 le acomete un fuerte insulto de retencion de orina: dicta luego á su capellan y secretario varias disposiciones para despues de su muerte: quiere dictar mucho mas, y se lo impide la debilidad de su cabeza. No sabia hablar de otra cosa en aquellos últimos dias sino de la Iglesia, y del espíritu de paz y caridad fraternal que debia reinar entre todos sus hijos; ya continuamente manifestaba sus temores de la cruel guerra que el anticristo iba á comenzar con mas esfuerzo contra la Iglesia, valiéndose de la triple concupiscencia de que habla el Apostol. Al mismo tiempo daba grandes pruebas de su resignacion á la voluntad de Dios y de su fervorosa piedad. Recibe de esta manera los santos sacramentos, y despues pide al Rdo. obispo de Barcelona que le visitó, le encomiende mucho á Dios. Hasta la víspera misma de su muerte quiso dictar á su secretario varias reflexiones sobre la iglesia, que no pudo proseguir por estar ya sumamente débil su cabeza. « Mis fuerzas, dijo, no me permiten trabajar mas en defensa de la fé « católica y de la unidad de la iglesia..... « Ya no quiero hablar mas..... Ya lo dejo « todo en manos de la Providencia »..... y manifestaba que ya conocia él mismo que no estaban bien unidas las especies que

dictaba. Pero despues que habia descansado algun rato solia oírsele suspirar *por la union y paz de la Iglesia*, y rogar á Dios por ella con fervorosas jaculatorias.

Finalmente el dia 11 de noviembre de 1824 á las nueve de la noche dió su alma al Criador este pontífice ilustrado, ciudadano zeloso, vasallo fiel, y murió como un justo y sabio cristiano, habiendo arreglado muy de antemano sus disposiciones testamentarias, piadosas mandas y fundaciones, previniendo que no se embalsamara su cadavér, y que á las 24 horas se enterrara en el cementerio con la sola distincion de que el hoyo se hiciese cuatro ó cinco palmos mas hondo (en atencion á su extraordinaria estatura) dando mayor gratificacion al sepulturero. Hizo herederos á los pobres, encargando particularmente á algunos parientes que lo eran, y señalando las parroquias y hospitales de Sabadell, Sallent, Sanpedor y Valls, y del arcedianato de Nendos como principales objetos de su beneficencia. Ya en vida habia comprado unas huertas que adjudicó al hospital de Valls, al cual antes habia ya socorrido muchas veces. Igualmente dejó al cargo del canónigo penitenciario de Santiago el repartir cuantiosas limosnas entre los pobres de los lugares que le contribuian con el diezmo. Al que esto escribe le legó sus MMS. y libros que no tuviese, con el encargo de que procurase la impresion de las dos obras que dejó MSS. tituladas *Diseño de la Iglesia, y Resumen latino de la historia eclesiástica*. Poco despues de su muerte se hizo sacar un molde de yeso de su rostro, y con él y el retrato que al tiempo que fué consagrado arzobispo, diseñó el célebre pintor de cámara de S. M. Cardona, grabó su retrato el célebre grabador Ametller: al pie del cual se puso la inscripcion y versos siguientes.

Felix Amat
Archiepisc. Palmir.
Sapiens, pius, mitis, pacificus.
Pax fugit ad superos, é terris pulsa, [sed ipse
Inquiris pacem, persequerinsque *modo:*
Illa ait: huc propera: mecum consi- [de beatus.
Sic licet æterna jam tibi pace frui.

En 1833, de acuerdo con el nuevo prelado de la Iglesia de Barcelona el Ilmo. Sr. D. Pedro Martinez de San Martin, resolvimos los testamentarios poner el nombre del Ilmo. Sr. Amat, sin elogio ninguno, encima la losa que cubre el hoyo en que está enterrado, junto á la pared de la capilla del cementerio; y despues en lo interior de ella una inscripcion sepulcral. Sobre la losa se lée:

H. S. E. = Felix Amat — Archiepiscopus palmyrenus. = Qui = Funebris Laudis, Honorem = Prohibuit = Obiit = Die XI Novembris anni MDCCCXXIV.

En la parte interior de la capilla, á la altura de unas tres varas, en una lápida de marmol, y en letras doradas se lée:

Felix Amat = Archiepiscopus, Palmyrenus = Ortus = Sabadellii. in Gotholaunia = In. Ecclesia. Primum. Tarraconensi = Dein = Regiæ. Sancti. Ildephonsi = Dertusana. et. Compostellana = Varii. Nominis = Dignitatibus = Praeclare. Meritus = Carolo. IV. Hisp. Regi = A. Sacris. Confessionibus = Pietate. Ingenio. Scriptis = Suavitate. ac. Animi. candore = Suis. probisque. omnibus = apprime. Charus = Obiit. Barcinone. XI. novembris. anno. Dom. MDCCCXXIV = aetatis. LXXIV = Magnum. sui. desiderium = Nostratibus. et. exteris = præsertim = Sacrae. et. prophanae. eruditionis. Cultoribus = Relinquens = Felix. Torres. Amat. Episcopus. Asturicensis = Avunculo. Optimo. et amantissimo = Moerens = P. C.

En la vida del Sr. Amat, escrita por encargo de la real academia de la Hisitoria y presentada á la misma, se demuestra con datos y hechos positivos el ardiente amor á la verdad, y el continuo afan para conocerla que brilló siempre en este sabio prela-

do: su zelo apostólico en defender la Iglesia contra sus enemigos, su moderacion en todas las cosas, y su sinceridad á toda prueba no habiendo jamás aprendido viviendo en medio de la corte, aquel forzoso disimulo que tanto incomoda siempre á un corazon sano y recto. Se hace ver que su condicion apacible y mansa unida á su gran saber y talento, se granjeó la amistad de cuantos llegaron á tratarle, y que solamente se ofendieron de su rectitud y zelo por la verdad algunos pocos que no pudieron sufrir la luz que brilla en sus escritos, sin embargo de estar templada con el velo de la discrecion y modestia. Se hace observar que su zelo fuerte y vigoroso contra el error y el vicio, era sumamente indulgente con las personas, y que lo fué casi con exceso en algunas ocasiones. Amaba tiernamente al prójimo, y este amor hacia que tardase mucho en sospechar mal de nadie. Se han dado muestras ó algunos extractos de sus escritos, para probar que el método, la claridad, la erudicion y la solidez forman el caracter de los del Sr. Amat, que casi todos son didácticos, y acomodados al talento y capacidad de cualesquiera lectores, aun de los poco instruidos. Por eso él mismo advierte que de propósito repite ciertas verdades, y por eso se detiene en explicarlas mas de lo que necesitan los lectores instruidos. Y asi es que una de las cualidades que el sabio arzobispo de Tarragona Sr. Armañá alababa mas en los escritos del Sr. Amat, es que á pesar de su elevado talento y pronta penetracion supo acomodarse al entendimiento de todos los lectores en general. Jamás se sirvió de las palabras sino para expresar bien claramente sus ideas, y nunca para ostentar conocimiento de la lengua ó causar un mero placer á los lectores. Hay cierto lujo de elegancia ó de espíritu, que en las letras como en los estados, es una señal de indigencia ó escasez de materiales. Sus escritos manifiestan demasiado que estuvo siempre muy ajeno de toda pasion ó espíritu de partido, y que conservó siempre una suma imparcialidad. La diversidad de los escritos que ha dejado manifiestan la extension y profundidad de sus conocimientos en materias las mas diversas. En sus sermones impresos y MSS. que forman dos volúmenes muy abultados parece un padre de la iglesia; y en la santa austereza y sencillez de su vida un modelo de la moral cristiana. Colocado solo por su merito en el Rl. palacio del augusto monarca de las Españas, vive sin orgullo, y siguiendo su método de vida sencilla y retirada al lado de los grandes y magnates de la corte, estimado y respetado de todos. Pontífice ilustrado, ciudadano zeloso, vasallo fiel, pesa con mano firme en balanza justa los derechos de las dos potestades civil y eclesiástica; y las une sin confundirlas entre sí. Mas hábil defensor de Roma que muchos de los que tanto se glorían de serlo, asegura la grandeza y supremacia de la silla apostólica sobre cimientos sólidos é incontrastables, dando á su soberana autoridad la plenitud y los límites que ella misma ha señalado con sus cánones. Descubriendo claramente á los teólogos menos instruidos, la firme é indestructible barrera que separa los derechos del sacerdocio y del imperio, contiene al mismo tiempo el indiscreto zelo con que só color de defender las regalías hacen salir los falsos políticos la potestad Rl. fuera de sus justas atribuciones. Pero al paso que combate victoriosamente los enemigos del primado pontificio de Roma lo hace sin denostar ni agraviar á los protestantes.

Su vida pública presentó siempre un caracter el mas grande y noble, y su vida privada las costumbres mas sencillas, modestas y cristianas. Mientras le quedó un soplo de vida le consagró al apoyo y defensa de la Iglesia, por la cual trabajó por espacio de mas de medio siglo. Vió formarse grandes tempestades contra los tronos y altares, y hasta sus últimos dias previó que se formarian otras, y murió fijando sus ojos enternecidos en la Iglesia de España, de la cual habia bien merecido. A pesar de todo lo dicho, no pudo evitar que en medio de las dos revoluciones que han devastado la España desde el

año 8 de este siglo, levantasen la voz contra alguno de sus escritos, ciertos espíritus siempre dispuestos á alborotarse contra todo lo que puede obstar á sus intereses y deseos de dominar. Pero la memoria de la sólida y modesta sabiduria y de las amables virtudes del Ilmo. señor D. Felix Amat pasará de una á otra generacion, y su ejemplar conducta de vida y sus luminosos escritos servirán siempre de honor á la religion, de modelo á sus ministros y de excelente defensa de la Iglesia, y del bien estar, paz y tranquilidad de los pueblos.

Obras impresas. — *Historia eclesiástica ó Tratado de la Iglesia de Jesucristo.* Madrid 12 tomos en 4° por D Benito Cano los primeros tomos, y los demás por Bernardo Pla en Barcelona. Hizo una segunda edicion en 1807 con varias adiciones, reuniendo en el tomo XIII un resumen de dicha Historia, y los índices cronológico y alfabético ó de materias. Imprenta de García que fué de Fuentenebro. = *Observaciones pacíficas sobre la potestad eclesiástica*, por D. Macario Padua Meláto, Barcelona desde 1817 á 1823, 3 tomos en 4°. en la imprenta de la viuda Pla. Quiso disimular su nombre poniendo la voz *Macario*, que en griego significa *Felix*, y transformando el apellido de *Amat de Palou* en el anagrama *Padua Melato*. = « *Seis Cartas á Irénico* en que se dan « claras y distintas ideas de los derechos « del hombre y de la sociedad civil, y se « desvanecen las del contrato que se finge « como orígen ó fundamento necesario de « toda soberanía, para hacerla dependiente « de la reunion de los súbditos: por D. Ma« cario Padua, año 1817, Barcelona en la « imprenta de Tecla Pla viuda ». = *Deberes del cristiano en tiempo de revolucion hácia la potestad pública*; *ó principios propios para dirigir á los hombres de bien en su modo de pensar, y en su conducta en medio de las revoluciones que agitan los imperios*, Madrid, imprenta de Ibarra, 1813, un tomo en 8° de 246 pag. *Logicæ rudimenta ad usum Seminarii Episcopalis Barcinonensis, edita á D. D. Felice Amat presb. sac theolog. doctore, in eodem Seminario antea professore, nunc Episcopalis Bibliothecæ Præfecto. Barcinone. MDCCLXXIX in officina Bernardi Pla.* — *Logicæ Institutiones ad usum Semin. etc. Barcin.* — *Mathesis elementa.* — *Pyhsicæ generalis institutiones ad usum etc. Barcin. Physicæ particularis institu. ad usum et. Barcin.* — *Appendix de qualitatibus sensibilibus. Barcinone.* — *Quæstionum methaphysicarum libri tres ad usum etc. Barcin.* 1779, *ib.* = *Ethicæ sive Moralis Philosophiæ institutiones ad usum etc. Barcinone* 1782. En 1829 y 30, á instancia de varios Órdenes regulares hice la 4ª edicion, con no pocas mejoras y adiciones, muchas de ellas revisadas ya antes por el autor, dedicándola á los Ilmos. SS. obispos de España. Edicion que se ha consumido en dos años, y acabo de hacer la 5ª en este año de 1832, con nuevas adiciones, especialmente de un tratadito de *Óptica* en la Física y un *Appendix de religione* en la Metafísica.

Constituciones del Seminario episcopal de Barcelona. Las formó el señor Amat por orden del Illmo. Señor Valladares obispo de Barcelona. Existe el original MS. entre los del Sr. Amat. *Catecismo de las fiestas por el señor abad Fleury.* Esta obrita la tradujo el señor Amat cuando estudiaba teología por encargo del señor obispo Climent, el cual corrijió la traduccion. En lugar de las instrucciones para las fiestas de santa Genoveva y otros santos franceses, pus otras para las fiestas de santa Teresa de Jesus, etc. Y despues en 1823 hizo reimprimir este catecismo en casa la viuda Pla, segun la edicion primitiva de 1768, y no 1758 como por error de imprenta se lée al principio. *Carta de un hombre del mundo á un teólogo sobre las calumnias que se procuran esparcir contra la Suma de Sto. Tomás.* La corrijió y varió mucho el Ilmo. señor Climent, segun se vé en el borrador original del señor Amat lleno de postillas de letra de aquel señor. « *Breve relacion de las exequias « que por el alma del Ilmo. Señor Cli-*

« ment celebró su familia en el convento « de Predicadores de Barcelona en los dias « 19 y 20 de diciembre de 1781 , con la « Oracion fúnebre que dijo el Dr. D. Fe- « lix Amat, su maestro de pajes y bi- « bliotecario de la biblioteca pública epis- « copal, y un elogio histórico para ilus- « tracion de la oracion fúnebre. Barcelo- « na por Bernardo Pla. » — *El doctor de la verdad.* Sermon de Sto. Tomas de Aquino, predicado en 7 de marzo de 1780. Barcelona por Bernardo Plá. *Sermon que en las solemnisimas fiestas con motivo de la traslacion del santisimo Sacramento al nuevo altar mayor de la parroquial iglesia de Sta. Maria del Mar*, predicó por encargo de su R. clero en el dia 3 de junio de 1782. Barcelona por Bernardo Pla. — *Sermon* que en el dia *de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima* destinado para la solemne accion de gracias por el nacimiento de los dos Rls. infantes D. Carlos y D. Felipe, y por la feliz conclusion de la paz, predicó en la santa iglesia catedral de Barcelona D. Felix Amat etc. Barcelona por Eulalia Piferrer, 1783.— *Sermon* que en el entierro del Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Armañá, arzobispo de Tarragona, predicó en la Sta. iglesia catedral el dia 7 de mayo de 1803, el Dr. D. Felix Amat canónigo magistral, rector del Rl. estudio, administrador del tridentino, etc. Tarragona, en la imprenta de Maria Canals, viuda. — *Angelicæ Theologiæ Theoremata* quæ..... sub auspiciis Illmi. ac Rmi. D. D. Josephi Climent Episc. Barc. defendenda suscipient Felix Amat clericus suæ Illmæ. dominationis Epheborum minimus, et Michael Pou ejusdem semin. Alumnus, præside R. Paulo Rius, in eod. semin. Professore an 1770. Barcinone apud Thomam Piferrer. — *Estatutos de la sociedad de Amigos del pais de Tarragona.* Se conserva el borrador original de letra del Sr. Amat. — *Edicto* con motivo de exhortar á sus feligreses del Rl. sitio de S. Ildefonso á la pública tranquilidad. Le imprimió el gobierno intruso de José Napoleon en el diario de Madrid de 16 de junio de 1808, omitiendo con malicia, la carta con que el autor decia á los párrocos el uso que debian hacer de él. — *Carta pastoral* á sus feligreses de la abadia de S. Ildefonso de 14 agosto de 1808, con motivo de los felices sucesos de las armas españolas y de haberse retirado del pais las tropas enemigas.

MSS. que quedan del Illmo. Sr. Amat.

En cumplimiento de lo que dispuso en su testamento se han impreso las siguientes obras, de las cuales las dos últimas se han puesto en latin para facilitar la publicacion: que en castellano no pudo hacerse en 1830 en que se presentaron á censura. « *Ecclesiæ Jesuchristi summarium « historicum*, in quo evidenter apparet « Ecclesiam, quæ nunc catholica Roma- « na dicitur, ipsissimam esse quam Filius « Dei factus homo supra confessionem de « ipsius Divinitate á Petro Apostolo fac- « tam ædificavit: auctore Illmo. D. Felice « Amat Archiepiscopo Palmyrensi &c. Bar- « cinone typis J. Verdaguer-1830, dos tomos en 8°. — *Ecclesiæ Jesuchristi Ichno- « graphia*, sive militantis Ecclesiæ á Fi- « lio Dei homine facto institutæ adumbra- « tio: qua Ecclesia super Divi Petri con- « fessionem constructa, ædificium esse divi- « num, supernaturale, semper visibile, et « umquam tempore destruendum ostendi- « tur. Auctore Illmo. D. D. Felice Amat « Archiepiscopo Palmyrensi &c. Barcinone « typis Joachim Verdaguer, 1830 en 8°. — « *Felicis Amat Archiep. Palmyreni.* ad « civilium et religiosarum omnium socie- « tatum procuratores, intra Palmyræ rui- « nas congregatos *Meditationes*: quibus « impium Volnei super illis commentum « funditus evertitur, atque ad christianæ « religionis veritatem aditus aperitur. Opus « posthumum latinè redditum, Ichnogra- « phiæ Eccles. Jesuchristi, ejusdem claris- « simi auctoris, piiverique philosophi, præ- « ludii loco habendum, et ex testamento « ipsius evulgatum á Felice Torres Amat « Eccles. Barcinon. Sacrista. Barcinone, « typis J. Verdaguer 1833, Superiorum per- « missu ». — Se conserva entre los MSS. del

Sr. Amat su *Catecismo*, esto es, un librito que contiene las preguntas de doctrina cristiana y explicacion de las fiestas principales del año, que oia del Dr. D. Melchor Torres y Solá, tio de su cuñado D. José Torres, con varias adiciones de lo que despues oia del cura párroco de Sallent en la edad de nueve á diez años. Véase lo que se dice en su vida.—*Traduccion de los himnos, y varios salmos de la semana santa*, que hizo cuando niño de diez años, con esta nota al fin: *No se pot continuar mes per estar prohibit per la Santa Inquisició*. Se conservan tambien varias poesías que compuso despues en el discurso de su vida, así latinas como castellanas. — *Carta á un Religioso franciscano*, que se habia acalorado mucho en una conversacion *sobre la Concepcion inmaculada de la Virgen*. — *Traduccion* libre de la respuesta al papel intitulado: *Carta de un hombre del mundo*. — *Representacion al Sto. tribunal de la inquisicion* sobre la prohibicion del Oratorio de música: *Erroris domus*. — *Informe* sobre establecimiento de estudios generales en Barcelona. — *Memoria sobre el fomento de la industria de lenceria*. Las ideas principales de esta y algunas otras obritas semejantes se las proporcionaba su hermano menor D. Jaime Amat comerciante. = *Memoria sobre los Vales Reales*. = *Memoria sobre el atraso de fábricas de paños*. — *Oracion gratulatoria á la academiá de buenas letras de Barcelona* en el dia de su ingreso en ella. — *Oracion gratulatoria al Rey*, en nombre de la misma Rl. academia, por el feliz nacimiento de los reales infantes gemelos y la paz con la Inglaterra. — *Disertacion* leida en la misma Academia *sobre el titulo de la Cruz*. = *Memoria sobre la reforma de las aulas* del colegio de Barcelona, de que resultaron despues las *Constituciones* impresas en 1784. — *Establecimiento*, estatutos, y actas de la sociedad de amigos del pais de Tarragona. — *Observaciones sobre la infame interpretacion*, que algunos autores han dado á uno de los *malos usos* de Cataluña, conmutados por el rey D. Fernando. — *Plan de una compañia* industrial de géneros nacionales. — *informe* sobre varios puntos de política comercial. — *Observaciones sobre las notas del elogio del conde de Gausa*, publicadas por el Sr. conde de Cabarrús. Las extendió con las ideas que le suministró su hermano D. Jaime. — *Noticias de Tarragona* dadas á su ayuntamiento para cooperar á la formacion de la historia de Cataluña. — *Discurso* sobre la importancia de la industria de los tejidos de algodon. — *Una prueba* de que la *ciencia de la legislacion* de Filangieri debe lérse con desconfianza. Está tomada de lo que dice dicho autor sobre la *pederastia*. — *Extracto y traduccion* de la obra del inglés *Burcke sobre la revolucion francesa*.—*Observaciones* sobre el real decreto que permite la entrada y uso de muselinas extrangeras no pintadas.—*Observaciones* sobre varios decretos que permiten el embarco para América de géneros extrangeros.—*Noticia* de la renovacion del mas antiguo acueducto de Tarragona.

Diccionario catalan-castellano-latino y castellano-catalan junto con la ortografía catalana. De este MS. que entregó á su amigo Dr. D. Josef Esteve nació el Diccionario catalan que despues salió á luz en 1800. = Varios papeles sobre el arreglo *del subsidio eclesiástico* en la junta de Provincia celebrada en Tarragona, de que fué presidente. —Extracto de varias obras como la *España Sagrada*; diccionario de *Bergier* etc. = *Varios papeles* sobre la construccion del muelle de Tarragona, de cuya Rl. Junta fué individuo. = *Varias cartas* á los clérigos franceses emigrados sobre algunos puntos que le consultaron. = *Visita* que hizo por orden de S. M. del real monasterio é iglesia colegiata de Roncesvalles, 1 tomo en fol.—*Papeles varios* trabajados en la junta de Prebendados que formó S. M. en Madrid, á fin de dar crédito á los vales reales con la cooperacion de las iglesias del reino.

Opúsculos varios — *Poema* epico á Sto. Tomas. — *Ensayo* para refundir las instituciones de gramática latina para el uso

del seminario de Barcelona — *Resoluciones morales* en una consulta sobre vales reales — *Cartas latinas* á los sumos pontífices Pio VI y Pio VII al remitirles la historia eclesiástica — *Carta* al Illmo. Sr. Veyan obispo de Vich sobre el estudio de la teología por la suma de santo Tomas. — *Visita del real monasterio del Escorial* que hizo por Rl. órden en febrero y siguientes de 1805, 1 tomo en fol., en que se ven las *costumbres* del Rl. monasterio, ó leyes particulares con que se gobierna, y las *constituciones* del colegio, ó casa de estudios del mismo monasterio con las adiciones y variaciones que hizo el señor Amat. — Coleccion de *sermones* predicados por el Sr. Amat no impresos. Son 2 vol. en fol. que contienen los sermones predicados en Barcelona y en Tarragona. — Coleccion de *cartas escritas* por el Sr. Amat sobre asuntos literarios etc. Son varios tomos en 4°. — Correspondencia entre el Sr. Amat é Illmo. Sr. Armañá. — Traduccion de los *discursos del abad Fleury* sobre la historia eclesiástica con varias notas y observaciones del Señor Amat. 1 tom. en fol. — Traduccion de las *cartas del teólogo de Pavia*. — *Diseño de la iglesia militante*. — Impugnacion de las *ruinas de Palmira*. No está acabada por haber sobrevenido la muerte del autor. = *Felicidad de la muerte cristiana*: se imprimió en Barcelona en 1832, imprenta de Joaquin Verdaguer en 8°. = *Observaciones* sobre el real decreto de 5 de setiembre de 1799 en que se excita á los arzobispos y obispos á que en la actual vacante de la santa Sede usen de la plenitud de sus facultades, conforme á la antigua disciplina de la Iglesia, y la carta con que las remitió al Illmo. Sr. Fita del consejo y cámara de Castilla que se las habia pedido.

AMAT *(D. Jaime)*, natural de Sabadell hermano del anterior nació en 25 de julio de 1753. Dotado de un talento extraordinario se dedicó á la carrera del comercio. Pero no medró en ella por su excesiva hombría de bien que le hacia demasiado confiado en los hombres, y escrupuloso en los tratos mercantiles; y sobre todo por su ardiente amor al bien público que siempre preferia al suyo particular, y le ocupaba muchas horas al dia. Muchos de los proyectos sobre fábricas, estadística de Cataluña &c. que presentaba al Gobierno por los años de 1790 el fiscal de la audiencia D. Francisco de Zamora, eran parto del talento y laboriosidad de D. Jaime, que por fruto de estos trabajos logró perder lo poco que habia ganado en el comercio, como tambien un considerable préstamo gratuito que le habia pedido dicho señor Zamora; y aunque logró hasta la ejecucion de bienes contra este por sentencia del consejo de Castilla de que era entonces ministro el deudor, murió sin haber visto terminado este asunto, que abandonaron para siempre sus pobres hijos. Fué tesorero de la provincia de Segovia desde 1807 hasta 1813, en que quedó cesante. Desde joven se dedicó por aficion á la pintura; y aunque despues estuvo mas de 20 años sin manejar el pincel, con todo en 1806 y siguientes copió varios cuadros del real palacio de S. Ildefonso unos al óleo, otros al pastel, que probaban bien su habilidad, y le hubieran colocado entre los buenos pintores si hubiese abrazado esta carrera, segun oí decirlo varias veces al pintor de cámara Cardona que hizo el retrato de su hermano el abad de S. Ildefonso. La obra impresa que lleva su nombre salió á luz en Barcelona en 1789 con este título *Observaciones de un comerciante sobre algunas notas del elogio del Excmo. señor conde de Gausa*. Barcelona 1789 en 4°. El autor del elogio es el célebre señor Cabarrús; y uno de los delicados puntos en que el señor Amat le impugna, es sobre la máxima de economía política que sienta aquel hábil economista, de que no era útil la prohibicion de la entrada de hilados y tejidos extranjeros para fomentar las fábricas del reino. Al leer el Sr. Cabarrús las evidentes razones del Sr. Amat, que solo puso las iniciales de su nombre y apellido, se dió por convencido, y procurando saber el autor le escribió una carta muy honorífica.

Por ser muy buscados despues los ejem-

plares de esta obrita, la insertaron toda en el mercurio sus editores en los meses de enero y febrero de 1790. Véanse los demás escritos en que tuvo parte D. Jaime, en el catálogo de los de su hermano D. *Felix*, que los redactaba en buen estilo y mucha claridad, y se conservan entre los demas.

AMAT *(D. José)* de Planella y Despalau, natural de Barcelona, fué secretario de la academia de los Desconfiados, y publicó un tomo en 4°. con el título de: *Nenias Reales*. En la pag. 22 hay algunas octavas y en la 99 un soneto del autor.

AMAT *(D. José)*, ó sea *Fr. José de Santo Tomas de Aquino*, carmelita descalzo, natural de Sabadell. En el libro de profesiones de hábitos del convento de Barcelona se halla la siguiente partida: « En « el 21 de diciembre de 1705 profesó so« lemnemente en el coro delante la co« munidad, el hermano Fr. José de santo « Tomás de Aquino de edad de 17 años, « llamado en el siglo José Amat, etc. ». En el libro donde están inscritos los priores se dice que « fué elegido prior de esta « casa en el capítulo general celebrado en « Pastrana á 25 abril de 1739 ». Y para avisar su muerte se pasó la circular siguiente, que copiaré entera, esperando que los lectores disimularán el que me extienda en este artículo mas de lo regular llevado de afecto hácia mi virtuoso pariente « — J.M.J. — Pax Christi, etc. — « Mi amado P. Prior — El dia 17 del cor« riente á las cinco de la mañana trasladó « Dios á la eternidad el alma del P. Fr. « Josef de santo Tomás de Aquino, na« tural de Sabadell, obispado de Barcelo« na, y profeso de este convento. Tenia « de edad 67 años y de profesion 49. Su « última enfermedad fué una hinchazon « por todo el cuerpo, que dándole al co« razon, en breves dias le privó de la vi« da. Recibió los santos Sacramentos con « grande consuelo de su alma y edificacion « de todos, repitiendo con frecuencia el de « la penitencia, y siguiendo á la comuni« dad en las oraciones que ordena la Iglesia « hasta la recomendacion del alma. Así « en prendas naturales como gratuitas fué « religioso admirable; por lo que la reli« gion le empleó una vez en el oficio de « prior de Mataró, otra vez de este con« vento, y tres para el de Tarragona; en « el de socio para el capítulo general, en « el de maestro de novicios, y en todos « sirvió con raro ejemplo. En otros mayo« res le hubiera empleado, á no faltarle « la salud y huirlos su humildad. El com« plexo de sus prendas así en virtud como « en letras, sin hacer agravio á nadie, es « fama en la Provincia haber sido de los « mejores sugetos que se han conocido en « su tiempo. Su trato dulce, su entereza « inflexible, su discrecion atendida, su « prudencia admirada; amigo de la verdad; « enemigo de la doblez, pacífico, morige« rado y pronto para el consuelo de to« dos. Dende novicio se le advirtió el « ánimo tan fervoroso para la virtud que « siempre ha sido tenido por religioso « ejemplarísimo, venerado por norma de « ella, y como atestiguan muchos, ha si« do siempre santo. Habiéndole Dios do« tado de entendimiento vivísimo y de « natural placentero, siempre le ha he« cho guerra para sujetarle á la virtud. « En la observancia regular (lo que per« mitia su salud) ha sido siempre firme « columna, así súbdito como prelado. Sien« do maestro de novicios, era singular en « las vigilias, inexorable en la penitencia, « peregrino en el fervor, novicio en las « asperezas, y en todo ejemplar. Siendo « prior de Tarragona, las dos veces que el « Illmo. obispo de Lérida se dignó hospe« darse en nuestro convento para asistir al « sínodo Tarraconense, decia este venera« ble prelado á los religiosos: « *En cual« quier hora que vaya al coro, sean « las dos, las tres, las cuatro, siempre « hallo en él al P. Prior*, y *por mas que « procure yo ser el primero nunca pue« do adelantarle*. Ahora en los últimos « meses, por mas exento que fuese y pudie« se comer carne, nunca dejaba de tomar « disciplina y asistir á ella en los dias se« ñalados por la ley. En el silencio que ella « prescribe fué tan puntual, que ni en

« tiempo ni en lugares prohibidos se le ha « notado la menor falta. En la humildad « en huir los oficios de la órden, fué singular, pues siendo notoria á todos su ap« titud, tanto por su virtud como por sus « letras y prudencia, se le ha hallado un « papel escrito de su puño y dirigido á un « prelado superior que dice: *motivos é im« pedimentos por los cuales en concien« cia no puedo ser prelado*, que es edi« ficacion el léerle, y quisiera que se leye« se en todos los conventos para el ejemplo « y para el desengaño.

« La cruz de los trabajos interiores de « escrúpulos con que Dios le probó y puri« ficó su alma en estos años últimos, ¿con « qué alegria, con qué humildad, con qué « paciencia, y con qué resignacion la llevó? « solo puede decirlo quien trató de secreto « su alma.

« Fué verdadero carmelita descalzo en el « trato de la oracion; era muy parco en el « sueño, el demás tiempo le gastaba en el « coro ó en la celda en continua oracion y « presencia de Dios. Tan fiel hijo de Ntra. « Sta. Madre en la abstraccion de criatu« ras, y en el trato de seglares, que solo « les trataba como ella nos avisa para el « bien de sus almas. En los tres votos sus« tanciales fué muy reparado. En el de la « pobreza reparaba tanto que aun en lo « necesario y con licencia del prelado es« crupulizaba el usarlo. En la castidad vi« gilantísimo, y en la obediencia tan pron« to, que como á voz de Dios obedecia á « la del prelado. Para prueba de su cari« dad, basta decir que en once años que un « religioso que vivió con él, y le observó « sus palabras, nunca le notó la menor « queja ni palabra de murmuracion de nin« gun prelado ni de ningun súbdito. Otras « muchas virtudes podrian decirse que « omito, ya porque su humildad las en« cubrió, ya porque á quien comunicó su « interior le pidió el secreto, aun para des« pues de muerto. La devocion que tuvo á « la sagrada Humanidad de Cristo, y á la sa« cra Familia, era tiernísima. A Ntra. Sta. « Madre veneraba con cordial afecto, á las « santas almas del purgatorio y á Sta. Inés « virgen y martir; y segun probable y mo« ral conjetura, se persuade que alguna « vez se le apareció y visitó la Santa. Sin « embargo como la fragilidad humana tie« ne sus quiebras, y el juicio divino es tan « estrecho, sírvase V. R. se le hagan los su« fragios que prescriben nuestras leyes, y « á los que quedamos encomendarnos á « Dios, que guarde á V. R. en su gracia. « Barcelona y enero 18 de 1755. — Siervo « y H°. de V. R. — Fr. Josef de la Pre« sentacion ».

Son de nuestro Amat las *décimas*, *octavas* y *cuartetas*, que se leian encima las puertas y en otros parajes del convento de Barcelona y otros de Cataluña, que tenian mucho mérito por la union de la piedad con la belleza del estilo que se veia en ellas. En la biblioteca de Tarragona existia un MS. de letra suya con el título *Tratado de los tres votos religiosos*. Y con el de *motivos é impedimentos por los cuales en conciencia no puedo ser prelado*, nos queda de él un largo escrito dirigido á su superior general, en el cual toca puntos muy delicados sobre la observancia de la vida religiosa, que prueban su virtud y saber.

AMAT (*Juan Carlos*), natural de Monistrol, cerca de Monserrate, médico ordinario de aquel monasterio, vivia en 1622 y está enterrado en la iglesia parroquial de su patria, teniendo encima el escudo de armas, que consiste en dos manos que se juntan, y sobre de éllas un pájaro que pica un ramo de un árbol. Cursó con mucho aprovechamiento la medicina en la universidad de Valencia, siendo sus maestros los doctores Juan Plaza, José Reguart, Jaime Sagarra y Vicente Salat. Compuso un libro que tituló: *Fructus medicinæ ex variis Galeni locis decerpti, Lugduni apud Ludovicum* Prest. en 12°. Esta obra se reimprimió varias veces, y la sexta se publicó mas aumentada y corregida, llevando al fin los aforismos de Hipócrates *cum methodo qua aphorismi in certum ordinem digesti et accurate dispositi exhibentur*, y despues la tarifa y precios de las medicinas que mandaron hacer los se-

ñores del Rl. consejo, y ejecutó el protomedicato. Esta edicion se hizo en Valencia en la imprenta de los herederos de Benito Macé en 1693. Publicó despues: *Los quatrecents aforismes catalans*, que son 400 proverbios morales muy sentenciosos, que hasta pocos años hace servian en las escuelas de los niños para despues que sabian deletrear. Hánse reimpreso infinitas veces y traducido no solamente al castellano, sino á otros idiomas. En la biblioteca de santa Catalina de Barcelona existe un precioso MS. de esta obra que vió el Dr. Salat. Comienzan alabando al Smo. Sacramento, y protestando la fé de la Sma. Trinidad y la pureza original de Maria: y en seguida una exhortacion á la observancia de los diez mandamientos. Siguen luego las máximas de moral, de política, y de economía doméstica &c. Aunque son todas muy dignas de léerse, entresacarémos como por muestra las primeras que se nos ofrecen á la vista.

No sies may lo primer
De dir cosas del tercer.
Si hablan mal del ausente
Evítalo tú prudente.
Los sabis tenen á mengua
Fer servir massa la llengua.
Los sabios tienen por mengua
Mal uso hacer de su lengua.
Quant replega la formiga
Not assentes á la viga.
Cuando recoge la hormiga
No te sientes en la viga.
Lo minyó quant pert son pare
Allunyáulo de la mare.
Al niño que pierde el padre
Alejadle de su madre.
Lo marit á la muller
Tingali lo menester.
El marido á la muger
Déle lo que ha menester.
La muller á son marit
Tingali ben net lo llit.
La muger que al marido ama
Téngale limpia la cama.
Una bossa solament
Té la casa que hi ha argent.
En la casa en que hay dinero
Debe haber solo un cajero.
La casa que s'hi traballa
May hi falta pa ni palla.
La casa en que se trabaja
Nunca está sin pan, ni paja.
Lo pagés sempre ha de estar
Prop dels que fa treballar.
El labrador debe estar
Junto al que hace trabajar.
Si alguns parlan de secret
Not hi acostes, que es mal fet.
Si ves en secreto hablar
No te acerques á escuchar.
Sempre las festas majors
Causan al ventrell dolors.
Siempre las fiestas mayores
Causan al vientre dolores.
Lo ociós que entra en ta casa
Es un foch, es una brasa.
El que ocioso entra en tu casa
Es un fuego que la abrasa.
Quant un home s'vol casar
Via fós ha dels cridar.
Si deseas acertar
Sálte á la calle á casar.
Del sacerdoci las sobres
Totas han de ser dels pobres.
Lo que al sacerdote sobre
Todo debe ser del pobre.
Serás tingut per molt savi
Si dissimulas lo agravi.
Serás tenido por sabio
Disimulando el agravio.
Lo home que fa del valent
Es derrer al somatent.
De valiente el que hace alarde
Suele al riesgo acudir tarde.
Lo millor boci del plat
Sia per qui t' ha engendrat.
Da siempre el mejor bocado
Al padre que te ha engendrado.
Paga á ton Senyor los drets
Y allúnyat de sas parets.
Paga al grande sus derechos
Y aléjate de sus techos.
No confie el secular
Viurer del péu del altar.
Nunca fie el secular
Vivir del pié del altar.

Quant ab algú parlarás
Not' acostes prop del nas.
A las narices jamás
Te arrimes del que hablarás.
Quant voldrás xuclar un ou
No fasses aquell clou, clou.
Cuando un huevo estés sorbiendo
No le chupes con estruendo.
Amistat per interes
No dura, perque no ho es.
Amistad por interés,
No dura, pues no lo es.
A fé que es pesada cosa
La persona melindrosa.
Es cierto pesada cosa
La señora melindrosa.
Si miras als estaments
Tots los veurás descontents.
Si miras al estamiento
A nadie verás contento.
Ohirás y mirarás
Si veus res, ho callarás.
Oirás y mirarás
Si ves algo, callarás.
Lo qui diu que ja sap prou
Te lo cap mes gros qu' un bou.
Quien dice que sabe bastante
Es el mayor ignorante.
No se alcansa la doctrina
Parlant ab la Catarina.
No se aprende la doctrina
Hablando con Catalina.
Sempre lo bon Catalá
Diu ¿qué menjarém demá?
Dice toda Catalana
¿Qué comerémos mañana?
Diu lo bisbe de Comenge
Qui no treballa, no menge.
Dice un refran muy alhaja
No come quien no trabaja.
Lo pagés que te diner
May se passa cavaller.
El labrador de dinero
Nunca se hace caballero.
Mes val esser rich pagés
Que no ser pobre burgés.
Mejor es ser labrador
Rico, que pobre Señor.
Pera dir las veritats
Se perden las amistats.
Por decirse las verdades
Se pierden las amistades.
Si vols pendrer bon consell
Prenlo sempre d' home vell.
Si quieres un buen consejo
Tómale siempre de un viejo.
Confessat molt á menut
Perque lo pecat molt put.
A menudo te confiesa
Que el pecado mucho pesa.
Guárdat de la hipocresia
Perqu' es mala malaltia.
Huye de la hipocresia
Que mata á quien de ella fia.
Cent anys digué na Domenja
Qui poch menja, molt temps menja.
El que poco come, es quien
Mucho tiempo come bien.

La traduccion castellana está hècha por D. P. F. é impresa en Barcelona por Manuel Tejero frente S. Josef, sin nota del año: parece ser de mitad del siglo pasado. Es igualmente de nuestro autor un *tractatus de peste* impreso en Barcelona, y otro *tratado de las heridas de cabeza* Valencia 1588, 8°. que D. Nicolás Antonio, pag. 405, cita como anónimo: y finalmente la *guitarra española de cinco órdenes, la cual enseña de templar con estilo maravilloso*, fué impresa en Barcelona en 1674 por Cormellas en 8°. y reimpresa en Gerona.

AMBROSIO, discípulo y contemporáneo de S. Narciso obispo de Gerona. = *Vida de S. Narciso*: se conserva MS. en el archivo de la catedral de Barcelona (V. Caresmar.)

AMER (*Fr. Pedro de*), del órden de la Merced antes caballero catalan y compañero de su Sto. fundador. Fué electo 4°. general en Barcelona año 1262 y confirmado por Gregório X. Todavía eran caballeros laicos los que gobernaban en lo temporal la religion de la Merced. Véase el epitafio y la efigie que se conserva sobre su sepulcro en el tomo de la *milicia mercenaria* del P. Ribera. Fué consejero del rey D. Jaime y embajador al Rey D. Alfonso de Castilla para reconciliarle con su

hijo D. Sancho: y al rey de Portugal para tratar el casamiento de Sta. Isabel con aquel. Recopiló y aumentó las constituciones de la órden, y murió en 1301 con mucha fama de santidad. (V. Car.) Dejó los tratados siguientes escritos en su lengua nativa: *Vida de S. Pedro Nolasco: de la diferencia de las edades, y de lo que es propio de cada una: de la diferencia de los vestidos: sobre los dos lugares* de S. Gregorio y S. Bernardo, cuando dice el primero: *que se busca por sola vanidad la preciosidad de los vestidos:* y el segundo, *que la superfluidad exterior es señal de la vanidad interior.* Nic. Ant. t. 2 p. 66 = Florez p. 76 — Zumel y Salmeron.

AMETLLER *(D. Carlos Francisco de)*, hijo legítimo de D. Ignacio y de Da. Rosa Clot, nació en Barcelona en 12 de noviembre de 1753, y dedicado desde sus primeros años á la adquisicion de las ciencias exactas, como al estudio de las humanidades bajo la direccion del célebre jesuita el P. Masdeu ofreció desde luego las esperanzas mas lisonjeras con mas adelantos, asi como que el germen del talento no habia caido en vano en el árido terreno en que no pudiese fructificar.

Nutrido con una educacion esmerada, el estudio de la medicina fué el único objeto de sus anhelos, por lo que trasladado desde la casa paterna á la ciudad de Cadiz, se admitió en clase de alumno interno en el real colegio entonces de cirugia, á la edad de 18 años en 21 de agosto de 1771.

Durante su permanencia en esta escuela, que fué de 4 años por ordenanza de aquella época, siempre obtuvo la calificacion de sobresaliente, y desempeñó del modo mas brillante toda clase de ejercicios literarios hasta el punto de haber merecido de sus maestros ser nombrado vice-rector, y posteriormente rector de los demas alumnos.

Concluidos sus estudios disertó un certamen público por el premio de ordenanza, habiendo conseguido el triunfo ingresando en el cuerpo de profesores en la clase de primeros de la Rl. armada, segun se sirvió declarar S. M. por Rl. decreto de 12 de diciembre de 1774.

Nueve años de navegacion continua ofrecieron al predilecto discipulo del célebre D. Francisco Canivell, un vasto teatro en donde perfeccionar sus conocimientos, y que su fama transmitiéndose de uno á otro mundo le granjease el aprecio universal. Asi los que recuerden los memorables sucesos de la desgraciada jornada de Argel, no serán los últimos á publicar el acierto y serenidad con que se condujo en la curacion de tantos millares de víctimas; pues nombrado Ametller ayudante del cirujano en gefe, por su inmediacion á este, debia ser el primero á desempeñar tan sagrado ministerio.

En su viaje á Manila en la fragata *Juno*, sus campañas en los navios *S. Julian y Diligente*, y en la urca *Rita* destinada para hospital en la escuadra al mando del Excmo. Sr. D. Miguel Gaston para el canal de Inglaterra, del navio *S. Carlos* al . . . . . ., y del *S. Nicolás* en que regresó á Cadiz desde la Habana en 20 de junio de 1783, en todas partes gefes y subalternos, y aun las poblaciones de su arribo conservan su grata memoria, y transmiten con veneracion su nombre respetable á las generaciones futuras.

Diez dias no eran transcurridos desde su llegada al departamento, cuando un nuevo género de servicios habia de hacerle brillar, defendiendo con su elocuencia las teorías que la esperiencia le habia ya sancionado. Con efecto, explicar las matemáticas y la física experimental reemplazando al ilustre Solano, era uno de los laureles que habia de recoger para labrar su corona inmarcescible.

Ametller obedece la órden soberana por la que se le conferia el magisterio: con la velocidad del rayo crea un rico gabinete, y hermanando su elocuencia con la novedad de los experimentos en una ciencia tan amena como encantadora, consigue demostrar la necesidad de su adquisicion á los que se dedican al estudio de la noble ciencia de curar, publicando para uso de sus discípulos un tratado elemental que

hasta el dia sirve de texto.

En la larga serie de 22 años que contó de catedrático, no se limitó la esfera de sus explicaciones á la mera enseñanza de las ciencias auxiliares: por el contrario dotado de un ingenio sobresaliente y una erudicion inmensa en todos los ramos de su profesion; la fisiologia y la higiene, la materia médica y el modo de recetar, las heridas de armas de fuego y la medicina clínica, todas fueron dilucidadas con aprovechamiento y admiracion de cuantos le escuchaban. No es menor el aprecio que mereció por sus producciones literarias; entre ellas puede citarse con encomio el *discurso inaugural* que hizo para la apertura de estudios en 1790, cuyo programa versaba sobre el mérito y premio de la cirugia español, y la *oracion fúnebre* que pronunció por su difunto maestro el citado Canivell: ambas producciones fueron impresas por acuerdo de la junta escolástica, y su simple lectura produce su mayor gloria.

En el año 1800 escribió tambien una *memoria descriptiva* sobre la fiebre amarilla que se padecia en esta ciudad; fué igualmente celebrada habiendo merecido que en noviembre del año inmediato se le comisionase por el presidente de la junta superior de sanidad del reino, para que pase á Sevilla á declarar si las enfermedades que padecian sus habitantes, podrian ser clasificadas de fiebre amarilla. Este encargo le desempeñó con el mayor acierto habiendo merecido se le declarase benemérito por el gobierno superior. Posteriormente fué ascendido al grado de vice-director, y en el mes de marzo del año de 1805 al de director del colegio y cuerpo de profesores de la Rl. armada, agraciándole S. M. ademas con los honores de médico cirujano de su Rl. cámara. A medida que la fama pública los triunfos de nuestro caudillo, las corporaciones literarias y benéficas mas respetables se apresuraban tambien á inscribirle en el catálogo de sus socios; de este número fueron la Rl. academia de medicina práctica de Barcelona, la Rl. sociedad vascongada, las de medicina de Sevilla y Murcia, la económica Gaditana, la de medicina práctica de Paris, la extinguida médico-quirúrgica, y la de medicina y cirugia de Cadiz, la junta protectora de niños expósitos, la de caridad, y la provincial de sanidad de la misma.

Queriendo el soberano premiar sus dilatados servicios, se dignó condecorarle con los honores de ministro de capa y espada en su consejo supremo de Hacienda, nombrándole en 1811 vice-presidente del tribunal del protomedicato y vocal de la junta de sanidad, agraciándole por último en 1830 con la cruz de caballero de la Rl. y distinguida orden española de Carlos III. Durante los 30 años de su direccion en el cuerpo de profesores, ha obtenido este innumerables beneficios, siendo entre estos. 1°. Real órden por la que los que carecian de revalida podian ejercer en cualquier punto en donde se hallasen destinados: 2°. que obtuvieron Rls. despachos en la misma forma que los oficiales de guerra, de que antes carecian: 3°. que el cuerpo facultativo fuese independiente, y se entendiera con las autoridades superiores: 4°. que las viudas de los que falleciesen en acciones de guerra, tuviesen los mismos premios que las de otras clases privilegiadas: 5°. que varios profesores se revalidasen por descuento de sus atrasos, y otros sin el depósito establecido como los que se hallaron en el combate de Trafalgar: 6°. que fuesen libres de quintas los alumnos del colegio: 7°. que esta escuela confiriese grados mayores como las universidades: 8°. que se reinstalase esta escuela en 1823 y se nivelase posteriormente con los demas colegios al tenor del reglamento de 1827: 9°. que por su influjo y proteccion se instalase en esta ciudad una academia médico-quirúrgica cuyos trabajos han sido tan apreciados por nacionales y extranjeros: por último, resulta de tan laboriosa vida que Ametller sirvió 4 años de colegial, 9 de profesor de la Rl. armada en sus distintas clases y graduaciones, 22 de catedrático y 30 de director, que suman el total de 65 años de

buenos servicios sin abono.

¿ Mas seria posible que tantos afanes, tanto estudio y penalidades como sufrió no socavasen sordamente su organizacion? Desgraciadamente asi lo acreditó la experiencia. Un nuevo acceso de la flecmasia crónica de pecho, de que adoleció en 1830 agravándose de repente, á pesar de habérsele prodigado toda clase de auxilios, puso término á su cara existencia, pasando á mejor vida, cuando se hallaba rodeado de sus hijos y discípulos el sábado 14 de febrero del año 1835 á las 4 de su tarde.

Tal fué el fin del hombre benéfico, del sabio, del virtuoso, para quien todo era nada, como lo fuese sacrificarse por sus semejantes. Este es el hombre..... el profesor de medicina, por quien la humanidad regando con lágrimas su tumba le reclama ya en vano, y la nacion española no le encuentra sino en el marmol frio rodeado de la lúgubre sombra del cipres. Véase la gaceta de Madrid n. 71 jueves 12 de marzo de 1835. *(Diario mercantil de Cadiz).*

AMICH *(D. Antonio)*, ciudadano de Tortosa, y célebre jurisconsulto. Vivia á principios del siglo 16°. Publicó é imprimió en Tortosa á peticion de la ciudad, *las leyes*, ó por mejor decir *costumbres de Tortosa*, que estaban vigentes despues de la reconquista de los moros, prévio un diligente exámen de ellas, y un elegante prólogo, en la imprenta de Arnaldo Guillermo de Montpesat año de 1539 segun se lée al fin del libro con estas palabras: A « *llahor* de Nostre Senyor Deu Jesuchrist, « es estat acabat lo present llibre dels cos« tums de la insigne ciutat de Tortosa. Es« tampat en la mateixa ciutat per maestre « Arnaut Guillem de Montpesat. Essent « procuradors los Magnifichs Mosen P Joan « Sebil, Mn. Pau Cerdá, é Mn. Benet Gra« nell. Ab recognició é correcció del mag« nifich miser Joan Amich Dr. en quiscun « dret ciutadá de dita ciutat. Lo primer dia « de febrer del any de la nativitat de N. « Senyor MDXXXIX. » Este códice contiene leyes muy sabias y prudentes dignas de estar en el cuerpo de las constituciones de Cataluña. Es digno tambien de alabanza el editor, por el esmero que puso en conservar en él la pureza de nuestro antiquísimo idioma catalan, con sentimiento de que ya en su tiempo estaban muchas palabras desterradas del uso vulgar; de suerte que el idioma se habia ya corrompido bastante, especialmente en Tortosa por estar en los confines de la provincia.

AMIGANT *(Pedro de)*, natural de Manresa, fiscal de la audiencia de Cataluña: exoneróle S. M. de este empleo en 1689. Hállanse las obras siguientes. = *De nobilitate concedenda mortuo, et quod possit ad suos posteros transmittere.* = *Institutiones ethicæ et politicae. Caresmar dice, que parecen MSS.* = *Decissionum*, tom. 2. Publicó la obra de otro paisano suyo aumentada é ilustrada con este título: —*Praxis civilis nob. D. Ludovici de Peguera Minorisensis, additionata per nob. D. Acacium de Ripoll, adaucta et illustrata. Barcinone* 1674 *apud Raphaelem Figueró in vico gossipinorum.* Dedícala al príncipe de Massa ó Masserano.

AMIGE ó Amiguet *(Geronimo)*, medico, natural de Tortosa. En la bib. coloniana de la catedral de Sevilla se halla la noticia de la obra siguiente: *Isagogica via, sive introductoria ad artem grammaticam.* Barcinone 1514 en 4°. En la de PP. Dominicos de Vich existe esta otra: *Hieronymi Amigueti Dertusensis medici grammaticæ introductiones ad spectabilem Alfonsum ab Aragonia Ripacursiæ comitem, quibus et Antonii N. et aliorum ars facilius intelligatur.* Hasta aquí la portada. Y finaliza así: *Hieronymi Amigueti opusculum ad Ant. Ne. et aliorum artes facilius intelligendas fœliciter finitur. Impressum Barchinone per Carolum Amoros prima decembris an. Dni. M. D. XIIII.* Segun Marti hay otra obra intitulada: *Sinónimos de varias sentencias traducidas del italiano al valenciano, con los cuales puedan los jóvenes aprender en poco tiempo la elocuencia*: y está dedicada al Dr. Gerónimo Datio, catedrático de leyes y rector de la universidad de Valencia, en cuya ciudad se

imprimió por Cristobal Rolfman XIV. kal. Decem. an. 1502.

AMIGUET (*Antonio*), médico y cirujano. Ejerció su facultad en Barcelona por espacio de muchos años. Vivia á fines del siglo XV. Al fin de su vida escribió con método claro y fácil en lengua catalana, á instancia de los estudiantes de la facultad un Comentario del tratado del maestro Guidon sobre las postemas, impreso en Barcelona en 1501 en 4°. por Juan Luschner. Al fin de esta obra hizo poner: *Es estada estampada la present lectura dilluns á XV de Juny del any MDI. A despeses del reverent mestre Antoni Amiguet mestre en Medicina, y del discret en Joan Valls cirurgiá per mans den Joan Luschner alamany en la insigne ciutat de Barcelona.*

AMORÓS (*Joaquin*), En la biblioteca episcopal de Barcelona se halla de este autor la *Guia de Confessors y confitents.* Barcelona 1535 en 4°. Bib. Episc.

ANASTASIO, jurisconsulto y ciudadano de Lérida, vivia al principio del siglo XVII. Con motivo de las fiestas que se hicieron en Barcelona por la canonizacion de S. Raimundo de Peñafort hecha en 1601 por Clemente VIII, escribió una obra dividida en tres libros. El primero trata de las ideas ó primeras imágenes con las cuales Dios adornó el mundo en la obra de su creacion, y de las imágenes de J. C. y de su Sma. madre. En el segundo libro discurre y explica muchos emblemas, geroglíficos é insignias, los cuales atribuye ó aplica á S. Raimundo. Y en el tercero trata de la antigüedad y excelencia de la pintura, y de su utilidad, y dá varias reglas de pintar á los profesores de su tiempo. Obra (dice el P. Martí) no despreciable del todo, trabajada con esmero en varias pinturas y geroglíficos de que está adornada. Se conserva el original inédito en la biblioteca del real monasterio de las Avellanas. (Martí).

ANDREU (*N.*) *Escudos iluminados de Italia*, ó libro llamado *Pequin* MS. de la biblioteca Rl. z. 107.

ANDREU (*Fr. Antonio*), del órden de menores. Fué de grande y agudo ingenio, y por mandado de sus superiores pasó á Paris para estudiar con el sutil Scoto. Fué tan adicto á las especulaciones de su maestro, que nunca se apartó de sus preceptos, imitador verdadero de la sutileza escolástica. Reunió á su doctrina una admirable dulzura y elegancia, por lo que fué muy amado de todos sus discípulos. Escribió: *Super magistrum sententiarum* quatuor volumina = *In Methaphysicam libros quatuor* = *In logicam antiquam Aristotelis libros tres* = *Super perihermenias librum unum.* (V. Coll, Chron. pag. 160).

ANDREU Y MASSÓ (*Fr. Antonio*), del órden de la Sma. Trinidad, Académico de la de buenas letras de Barcelona, Hay muchos escritos suyos en el archivo de la academia. Escribió una *disertacion sobre el estilo* para conocer mas facilmente su variacion ó identidad, y juzgar de las obras cuyos autores no se saben de cierto. Imprimióse el *Sermon* que predicó en las fiestas *de la beatificacion del B. Simon de Rojas.* Barcelona 1766. (Acad. de Bs. Ls. pag. 503. = Poesias MSS. de la acad. t. 1 pag. 159)

ANDREU (*Bernardo*), maestro de gramática en la universidad de Barcelona. Publicó en Barcelona en el año de 1575 un tomito en 8°. con este título: *Institutiones grammaticæ sex dialogis comprehensæ.* El primer diálogo trata de la ortografia latina. Fué uno de los profesores que hacen honor á la universidad por la mucha propiedad con que hablaba el latin. En los primeros pliegos hay algunos versos latinos y otros griegos que manifiestan el estado en que se hallaba entonces la universidad. Bib. Episc.

ANDREU (*Fr. Felix*), de Barcelona capuchino. Vide *Barcelona.*

ANDREU Y FERRER (*Dr. Francisco Ignacio*), despues canónigo de Barcelona = *Kempis Mariano.* = *Consejeros intimos del hombre cristiano:* obra traducida del latin. Barcelona por Suriá y Burgada 1778 en 8°. Está dedicada al señor conde de Sta. Coloma y Marques de Besora.

Estos cinco consejeros son *muerte, juicio., infierno, gloria y eternidad.*

ANDREU *(Jacinto)*, natural de Hostalrich, medico, catedrático jubilado de prima de medicina en la universidad de Barcelona, médico de cámara del serenísimo D. Juan de Austria. Publicó el primer tomo de una obra que tiene por título: *Practicas gotholaunorum pro curandis humani corporis morbis, descriptæ juxta medicinæ rationalis leges, quas posteris commendatas reliquerunt lucidiora antiquitatis luminaria Hyppocrates et Galenus; tomus primus Barchinone ex Typis Francisci Cormellas, per Vincentium Listrá* 1678 un tomo en folio. En el prólogo promete el segundo tomo, y quizá otros. Bib. Episc.

ANDREU *(P. Pedro Juan)*, Jesuita, superior de las misiones del Chaco. Escribió = *Carta de edificacion* al P. Juan de Escandon procurador general de la provincia del Paraguay en las cortes de Madrid y Roma, en que describe la vida del B. siervo de Dios P. Pedro Antonio Artigas misionero de los indios Lules, Isistines y Tobas de dicha provincia del Paraguay. Barcelona por Juan Nadal impresor 1762 un cuaderno en 4°. El B. Artigas nació en Palma de Mallorca en 1712 y murió en Ledesma (de S. Ignacio de Tobas) en 9 de agosto de 1758 á los 46 de su edad. Bib. Episc.

ANGEL DEL PAZ (Véase Paz).

ANGELA Barcelonesa. Por su mucha erudicion griega y latina, tiene lugar entre las sabias mugeres que ha producido España. Pedro de Moya *historia de las mugeres ilustres*, y D. Nicolás Antonio hacen honorífica mencion de esta catalana. *(Caresmar)*.

ANGLADA Y TORRENTS *(Juan Estevan)*, abogado de Barcelona natural de la misma Ciudad. Escribió un discurso sobre el: *sumari de la batalla de .. fet per Mossen Pere Joan Farrer Cavalle* MS. en 1799.

ANGLERILL *(Dr. Magin)*, catedrático de teologia en la universidad de Cervera. Era ciego. Escribió = *Dissertatio in immaculatam virginis Conceptionem*, 1767 = Bibliot. epis. de Barcelona. Miscelan. t. 22.

ANGLÉS *(José)*, Hállanse en la biblioteca de los mercenarios de Madrid las dos obras siguientes = *Expositio in secundum sententiarum Matriti* 1586: *y expositio in IV, Burgos* 1657.

ANGLÉS *(Fr. Pedro Martir)*, del órden de predicadores, natural de Tarragona. Poseia muchas lenguas, y con mucha propiedad la hebrea. Fué académico de la Rl. de buenas letras de esta ciudad, y conserva la academia algunos escritos suyos muy preciosos; señaladamente la *historia monedal*, que ha quedado inédita y se cita en las memorias de la academia. tomo 1 pag. 543 *nota*. Publicó dos obritas: la primera es un *Prontuario ortologi-grafico Catalan-castellano-latin, con una idiográfia ó arte de escribir en secreto.* Barcelona 1742 en 8° por Mariano Soldevila. caresmar dice que enseña á pronunciar, escribir y deletrear correctamente en Catalan, castellano y latin. etc. = La segunda es la traduccion del italiano al español de la *vida del Illmo. Sr. D. Fray Tomás Vidal y Nin*, y la publicó en Barcelona 1744 en 8°. En la biblioteca de su convento existen las siguientes obras MSS. *Breve compendio de las ciencias matemáticas*: tom. 1 fol. En el prólogo promete cuatro tomos = *Hortus florum hebraicarum.* en fol. = *Clavis portae horti florum hebraicarum.* = *Rudimenta linguæ arabicae.* = *Sylva vocum chaldaicarum Siriacarum et samaritanarum ad sacram scripturam radicaliter intelligendam* = *Index seu repertorium earum vocum correspondentium latinis* = *Noticias pertenecientes á los condados de Cataluña para continuacion de la historia de Diago; dice que lo hizo por orden de su general el Rmo. P. Ripoll.* = *Opúscula varia, super negotio Conceptionis B. Mariae Virginis.* = Convirtió á un judio de los mas pertinaces que pasó á Barcelona, y quiso disputar para averiguar, si vino realmente el Mesias. Murió siendo bibliotecario de su convento de Sta. Catali-

na de Barcelona en 1754 á los 73 años de su edad. Caresmar dice que murió en abril de 1756.

ANGLESOLA ó de ANGULARIA *(Gregorio)*, *pronóstico para el año* 1658, MS. de 309 páginas que se halla en la biblioteca real H. 88.

ANGLESOLA *(D. Ramon de)*, insigne prelado de la iglesia de Vich, natural de la villa de Bellpuig en el campo de Urgel, diócesis entonces de Vich, y ahora de Solsona, hijo de los nobles D. Guillermo y Sibilia de Anglesola, señores de dicha villa y fundadores del monasterio Premostratense de Fontarella. Siendo canónigo de las iglesias de Lérida, Urgel y Vich, y capellan del papa Inocencio, habilitado por este mismo papa en el año cuarto de su pontificado para estudiar el derecho civil por espacio de cinco años, cursó las facultades mayores en la universidad de Bolonia. En 1250 era sacristan dignidad de la iglesia de Vich, y estaba encargado del gobierno espiritual y temporal de la iglesia parroquial de S. Nicolás de Bellpuig su patria. En 1264 fué electo obispo de Vich, cuya diócesis gobernó hasta 1298 en que falleció. Durante su largo pontificado hizo muchas constituciones, ya sinodales las que se hallan en la compilacion hecha por su sucesor, y ya tambien capitulares y relativas á economia y distribucion de rentas, de las cuales la mayor parte se hallan dispersas; y sobre todo se esmeró en reformar abusos y promover el culto Divino; á cuyo fin hizo una constitucion capitular que mejor se llamaria: *recopilacion de varias rúbricas del breviario, misal, coro y altar, para la celebracion de los divinos oficios de la iglesia de Vich*, la que se halla en el códice de número 84, despues de la consueta compuesta por el canónigo Andres de Almunia. En 1268 para la reparacion de la iglesia catedral expidió una carta circular exhortando á todos sus súbditos á contribuir á tan pia obra, y formando una cofradia con sus estatutos. Publicóla en 1831 D. Jaime Ripoll Vilamajor.

ANTON *(Fr.)*, del órden de menores natural de Lérida. Wadingo en sus anales dice *Iledensis*, pero D. Nicolás Antonio corrige muy, bien *Iledensis*. Compuso la obra *Collationes pro mortuis pertotum anni circulum, in quibus applicat exequiis defunctorum praecipuas totius anni epistolas et evangelia, tam de tempore, quam de Sanctis.* Hállase en la biblioteca de los franciscanos de Toledo en un códice de pergamino en la letra Z u. 78. MS. — Era muy hábil en la teologia, y muy versado en las sagradas escrituras.

ANTON *(Felix)*, médico de Burgos, publicó la *disertacion sobre las lombrices y porque escuecen las narices.* Burgos 1751.

ANTON *(Fr. Jaime)*, del órden de S. Agustin, natural de Mataró, profesó en Barcelona á 19 de diciembre de 1588. Recorrió y registró todos los archivos de su órden en esta provincia, y escribió un libro de las fundaciones de todos los conventos de su órden en este principado, y los hechos de los varones ilustres del mismo desde el año de 1309 al de 1637. Murió antes de imprimirlo, en su convento de Sta. Maria de Gracia de Perpiñan el año de 1639. Ayudóle en este trabajo Massot. Véase Massot. pag. 293.

ANTONIO *(Fr.)*, *de la Anunciacion* carmelita descalzo. *Manual de PP. espirituales.* Barcelona 1677 8°.

ANTONIO DE LA MADRE DE DIOS *(Fr.)*, carmelita descalzo, varon de sutil ingenio y de singular erudicion, como lo denotan sus escritos. Dejó inédito un libro con este título: *Divino Norte, ó sea polo divino que trata de la union con Dios*, MS. en 4° en el convento de Vich. Otro *de humilitate* cedro dignus. Bib. ejus. ord. p. 41.

ANTONIO DE SAN MATIAS *(Fr.)*, carmelita descalzo, insigne en virtud y sabiduria. Fué muy aventajado en todo género de virtudes, y muy versado en la sagrada escritura.—*Deomnimoda resignatione qua homo debet se voluntati Dei committere in prosperis et adversis.* = *Tractat de la perpetua mortificació.* en 8°. = *De la Sta. exinaniciò y plenitut*, en 8°. Tradujo estas obras del catalan al castella-

no el P. José de Jesus Maria, y se conservan MSS. en la biblioteca del convento de Barcelona reunidas en un volúmen en 4°.

APARICI (*José Inocencio*), natural de Barcelona. Fué secretario del rey y contador del infante cardenal. = *Norte fijo y promtuario seguro para la mas clara y breve inteligencia del valor de todas las monedas usuales y corrientes del continente de España, asi en sus propios reinos, como en los demás de ella, arreglado á la última Rl. pragmática de* 16 *mayo* 1737. Madrid 1747 en 8°. por Juan de S. Martin.

APARICI (*Fr Luis de*), mercenario. Corbera en la vida de Sta. Maria de Cervelló cita la obra siguiente: *Centuria de los mártires de la órden.*

AQUINO. Véase *Amat.* (*Fr. José de Sto. Tomás de*).

ARAGON (*D. Alonso de*). Este insigne prelado arzobispo de Zàragoza fué hijo natural de D. Fernando el Católico: nació en la ciudad de Cervera en Cataluña, segun Zurita, y lo confirma D. José Corts en la historia de Cervera. Latasa le pone entre los escritores Aragoneses, tomo 2. pag. 373.

ARAGON (*Juan de*), hijo tercero del rey D. Jaime II y de la reina Dª. Blanca. Fué abad de Monte aragon, despues arzobispo de Toledo desde 1320 hasta 1327, en que pasó á ser arzobispo de Tarragona. Murió en 18 de agosto de 1334, en el pueblo de Povo diócesis de Zaragoza. En la catedral de Valencia hay MS. un libro que compuso con el titulo: *Liber Concionum Evangelicarum:* y antes era de la biblot. de Nápoles del rey D. Alfonso V. Nic. Ant. bib. vet. t. 2 pag. 148.

ARAJOL (*D. Juan Bautista*), canónigo magistral de Lérida: teólogo ilustrado del siglo XVIII, y célebre orador. Dejó varios MSS. sobre puntos muy delicados del dogma y disciplina de la Iglesia, que vió el Dr. Ignacio Oms catedrático de Cervera, y juzgaba dignos de la luz pública, por cuya publicacion instó al autor varias veces; y solo sé que se hayan impreso los sermones siguientes; que por su buen lenguaje y nerviosa elocuencia merecieron un aplauso general, y el reimprimirse: = *Sermon de los no nacidos en* 1781 = *De las santas de Mataró santa Juliana y Semproniana.* = *De la dedicacion de la catedral de Lérida.* = En accion de gracias por el *nacimiento de los Gemelos, y de la paz con Inglaterra;* predicado en Lérida en 23 noviembre de 1783. Háll anse en la biblioteca episcopal de Barcelona tomo 2°. Miscelánea, y tomo 4°. = *Oracion fúnebre del Excmo. Sr. D. Ventura Osorio de Moscoso, conde de Altamira, dicha en la iglesia de la villa de Bellpuig el 5 de marzo de* 1776. Barcelona por Francisco Suriá en dicho año.

ARDENA (*Olegario de*) y Darnius, conde de Darnius y de las Illas, caballero del órden de san Juan. Fué matemático y cosmógrafo excelente. En 1707 publicó un *mapa de los condados de Rosellon y Cerdaña*, cuyos territorios siguió tres veces con mucha escrupulosidad paraque saliera con mas exactitud. Le dedicó á Luis XIV, y lo imprimió en Perpiñan. Trabajó otro *del Principado de Cataluña*, que presentó á Felipe V, pero quedó inédito. — Compuso una *Adarga catalana*, que dividió en cuatro tomos en fol. El primero contiene los escudos de armas de los titulares y nobles de Cataluña, Rosellon y Cerdaña que habia en aquella época: el segundo y tercero las armas de las familias del Principado comenzando desde los condes y condados, ya extinguidos entonces, con expresion del lugar donde se hallaban las casas solares y sus mayorazgos: el cuarto contiene las pruebas y justificaciones de los tres antecedentes. En el primer tomo hay un tratado del arte heráldica, y llegan hasta quinientos los escudos de armas. En el segundo hasta dos mil y cuatrocientas familias nobles que se han acabado. La mayor parte de los materiales para esta obra los tomó de los MSS. de Vila, Tarafa y Mestre. Se conserva MS. en el archivo de la casa del conde Darnius. Vivia por los años 1730. Serra p. 389.

ARDEVOL (*Gerónimo*). Publicó la

Gramática latina de Nebrija, ilustrada con notas, y con una explicacion de Enrico Glareano sobre las figuras poéticas, en 1586 en 8° por Habert Gottardo. = *Triginta venustatis regulae* — Caresmar le supone maestro de S. Ignacio.

ARDEVOL Y CABEZA *(Jaime)*, medico de Reus, natural de Vilella alta, corregimiento y arzobispado de Tarragona. En 5 de agosto de 1800 se graduó de Dr. en medicina en la universidad de Montpeller presentando la these que tiene este titulo: *Dissertation economico-chimico-medicale sur la vigne, le vin, et quelques autres de ses produits appliqués à la médecine et aux arts*. En cuya disertacion se habló seguramente, por primera vez en Europa de la extraccion del alcohól del vino en la primera destilacion. A principios de este siglo publicó una *Historia de Reus*, que es relativa solamente á la parte física y comercial -- *Apuntes sobre de la Cardite intertropical* llamada vulgarmente *fiebre amarilla;* con indicacion de los principales incidentes que precedieron la epidemia de Gibraltar en 1828. Acompañan á la obra noticias importantes acerca de la geografía física de España, con una serie de aforismos para ilustrar al práctico en el diagnóstico y pronóstico de aquella dolencia. Sigue el método curativo especial para dominar aquella fiebre (que dice procede de un gas que envenena la sangre, produciendo una inflamacion especial del corazon), y prevenir la vuelta fatal de aquella enfermedad. Habiendo observado dicha calentura en América y en Europa, el autor la presenta bajo un punto de vista enteramente nuevo, segun las ideas y lenguaje que se ha tenido en orden á aquella dolencia. Paris en la libreria de Germet Bailliere. Queda inédito otro de sus escritos con el título *Paralelo entre el emperador Napoleon, y el ex-emperador D. Pedro de Portugal, duque de Braganza.* Falleci en Barcelona en 4 de abril de este año habiendo nacido en 1775. Véase el diario de la misma ciudad de 4 de mayo del año 1835 n°. 124.

ARDILLO *(Fr. Sebastian)*, monje cisterciense en el de Santas-cruces. Escribió un *comentario sobre el símbolo de los Apóstoles*. (*Nic. Ant. t.* 2 *pag*. 278.

ARDIO *(Dr. José)*, catedrático de medicina y decano de la facultad médica en la universidad de Lérida. Alós en su apologia (C. 13) cita la obra: *fructus pharmacomédicus ex uberrimo Galeni horto lectus.*

AREA ó ÇABRA *(Ramon de)*, *canónigo de Vich* y natural de Manresa. Fué famoso abogado en su patria, y escribió un *comentario sobre las constituciones de Cataluña, y sobre los usajes* que citan Mieres tom. 1 fol. 26, Calicio y Bosch. En la biblioteca del Rl. monasterio de S. Cucufate del Vallés se halla un tomo en fol. MS. parte en papel y parte en pergamino con el tratado: *¿ an violaria et censualia sint honesta ?* En el mismo códice hay un tratado de la *Usura* en lengua catalana; y otro de los *contratos* en general; pero no es cierto que sea del mismo autor. Tomó posesion de la canongía de Vich en 1348. Bosch. lib. 3 c. 13 p. 367.

AREA *(Raynaldo de)*. Franckenau en la Sec. IX, le llama *Arcá*, y es otro Jurista. (V. D. Nic. Ant. B. vet. pag. 376).

ARENYS *(Fr Pedro)*, del orden de predicadores. Profesó en el convento de Barcelona en 1364: fué muchas veces prior de este convento, visitador del reino de Valencia y provincial de la Tierra Santa. Escribió un *Cronicon* de las cosas memorables de su tiempo, que se conserva MS. en pergamino en este convento de Barcelona. Empieza en el dia de su nacimiento que fué á 10 de diciembre de 1349. Hay muchas noticias del cisma de Pedro de Luna y de los reyes de Aragon; pero señaladamente de las cosas de su órden, y de sus capitulos provinciales. Acaba en el año 1443 y así vivió el autor cerca de cien años.

ARGERICH *(Fr. Benito)*, monje benedictino de Monserrate. Hállase en la biblioteca de los mercenarios de Madrid: *Vida exterior de Fr. José de san Benito*, que se halla impresa con las obras de este venerable lego, en Madrid 1746 fol.

ARIBAU (*D. Carlos Buenaventura*), natural de Barcelona. A la edad de 18 años publicó un hermoso poema sobre la existencia de Dios junto con otras poesias, que se imprimieron en Barcelona en 1817 con este título: *ensayos poéticos de D. Carlos Bonaventura Aribau.* — En 1830 se publicó en Como por los hijos *di Carlo Antonio Ostinelli stampatori provinciali* una traduccion del poema sobre la *existencia de Dios* con este título; *saggio lirico di D. Carlo Bonaventura Aribau, traduzione libera dallo spagnuolo di Giovanni Fogliano.* Contini, joven milanés, estaba acabando una traduccion de todas las poesias de Aribau, cuando su amigo Fogliano publicó la de la *existencia de Dios*, segun dice este en el prólogo. Son muchas las poesias que han quedado MSS. ó han salido á luz anónimas. Es muy hermosa la catalana con que en el año 1833 felicitó al Sr. D. Gaspar Remissa y por lo mismo la copiamos en seguida.

A Deu siau, turons, per sempre á Deu siau,
O serras desiguals, que allí en la patria mia
Dels nubols é del cel de lluny vos distingia
Per lo repós etern, per lo color mes blau.
A Deu tú, vell Monseny que dés ton alt palau,
Com guarda vigilant cubert de boyra é neu,
Guaytas per un forat la tomba del Juheu,
É al mitg del mar immens, la mallorquina nau.
Jo ton superbe front coneixia llavors,
Com coneixer pogués lo front de mos parents;
Coneixia també lo só de tos torrents,
Com la veu de ma mare, ó de mon fill los plors.
Mes arrancat després per fats perseguidors,
Ja no conech ni sent com en millors vegadas;
Axi d'arbre migrat á terras apartadas
Son gust perden los fruyts, é son perfum las flors.
Qué val que m' haja tret una enganyosa sort
A veurer de mes próp las torres de Castella,
Si l' cant dels trovadors no sent la mia orella,
Ni desperta en mon pit un generós recort?
En va á mon dols pays en alas jo m' trasport,
É veig del Llobregat la platja serpentina;
Que fora de cantar en llengua llemosina
No m' queda mes plaher, no tinch altre conort.
Plaume encara parlar la llengua d' aquells sabis
Que ompliren l' univers de llurs costums é lleys
La llengua d' aquells forts que acataren los reys,
Defengueren llurs drets, venjaren llurs agravis.
Muyra, muyra l' ingrat que al sonar en sos llavis
Per estranya regió l' accent natiu, no plora,
Que al pensar en sos llars no s' consum ni s' anyora
Ni cull del mur sagrat las liras dels seus avis.
En llemosi soná lo meu primer vagit
Quant del mugró matern la dolça llet bebia;
En llemosi al senyor pregava cada dia,
É cantichs llemosins somiava cada nit.
Si quant me trobo sol, parl' ab mon esperit,
En llemosi li parl, que llengua altra no sent,
É ma boca llavors no sab mentir ni ment,
Puix surten mas rahons del centre de mon pit.
Ix donchs per expressar l' afecte mes sagrat
Que puga d' home en cor gravar la ma del cel

O llengua á mos sentits mes dolça que la mel,
Que m' tornas las virtuts de ma innocenta edat.
Ix é crida pel mon que may mon cor ingrat
Cessará de cantar de mon patró la gloria;
É passia per ta veu son nom é sa memoria
Als propis, als estranys, á la posteritat.

Se publicó en un periódico en 24 agosto de 1833.

ARIN *(Fr. Baltasar)*. Serra en el tomo *Finezas de los Angeles*, pag. 124 cita el libro *de la órden de Beatas de santo Domingo.*

ARISBA *(Rabi Salomon)*, así vulgarmente llamado, aunque su nombre es: *Rabi Selomoh ben Abrahan ben Adereth.* Fué natural de Barcelona, y discípulo de R. Jonah de Gerona. Siguió la doctrina de los cuatro judios cordoveses, llamados R. Ishac Bar Baruch, abuelo materno de Areabab: R. Ishac Abengiad, maestro que fué de R. Azariah Halevi: R. Ishac Bar Moseh, y R. Ishac bar Reuben, que era miembro de la academia de los judios de Córdoba en el año del mundo 4848, de Cristo 1088. Se ignora el año de su nacimiento y el de su muerte. Estuvo instruido en la jurisprudencia y en la filosofía. Fué uno de los rabanim, ó maestros de los judios, y en el año del mundo 5040, de Cristo 1280, era el maestro universal de todos los judios españoles. De él dice así Imanuel Aboab en la pag. 283 de la *Nomologia* «La séptima edad de los rabanim hizo célebre al «Rabenu Selomoh ben Adereth que por «abreviatura llamamos Arisba, discípulo «y sucesor de Rabenu Moseh Bar *Nahman*. Compuso muchos *Consultos*..... y «otras obras: y floreció en Barcelona en «los años 5040, en donde vivió largos «años». Escribió una obra intitulada *Perus Hagadah sel Pasach*, comentario del tratado de la Pascua. Es una exposicion cabalística de los ritos que se debian observar para la mejor celebracion de la Pascua, la cual se leia públicamente en la sinagoga antes de esta festividad para la instruccion del pueblo. — Unos *Comentarios de las alegorías* que hay en el Talmud en los tratados *Berhachoth*, bendiciones, *Thahanioth*, ayunos, *Meghilh*, ó libro de Ester, *Babá Bathra*, puerta última, *Cholin*, profanidades, *Nedaiim*, Votos, *Sabath*, sábado, *Ros hasannah*, principio del año, y *Habodah Zarah*, idolatría. Estos comentarios tienen el título: *Chidusim*, novelas ó exposiciones nuevas, y fueron impresos en Venecia en un tomo en 4°. en el año del mundo 5283, de Cristo 1523: en Sabioneta en 5313, de Cristo 1553: y en Constantinopla tambien en folio en los años 5480 y 5485, de Cristo 1720 y 1725. — Un libro con el título *Sepher Thorah Habaith*, libro de la ley de la casa, en que trata de los ritos domésticos de los judios. Está dividido en siete partes, y cada una en varios capítulos por este órden: En la primera parte habla del modo de degollar los animales: tiene cinco capítulos. En la segunda trata de quienes eran los que los habian de degollar, en cinco capítulos. En la tercera de las viandas lícitas y de las prohibidas, en siete capítulos. En la cuarta de la mezcla de las cosas en el sábado, y otras festividades en cuatro capítulos. En la quinta de estarles vedado á los judios beber el vino de los sacrificios, en cinco capítulos. En la sexta de la triple ablucion de las manos durante la comida, en cinco capítulos: y en la séptima de las mujeres, sus baños y abluciones, en siete capítulos.

Imprimió esta obra en Cremona Vicente Conti en un tomo en 4°. en el año del mundo 5326, de Cristo 1566, con el título *Thorath Habbaith Haqazer*, ley de la casa estrecha: y Juan de Gara la dió á luz en Venecia en folio en el año 5368, de Cristo 1608, con un copioso índice, y dos comentarios, el uno de *R. Aharon Halevi ben R. Joseph Benbenaste*, que está intitulado: *Bedeq Habaith*, cimiento de la casa: y otro de un anónimo con el título *Mismereth Habaith*, guarda de la casa. El título de esta edicion es *Thorath Habaith Haaruc*, ley de la casa ancha ó mayor. — Un libro jurídico intitulado:

Habodath Haqodes, servidumbre de la santidad, en que trata de la union de los conclaves del trecho ó camino que podian andar los judios en el sábado, y de las viandas de que podian usar en este dia y los demás festivos entre ellos. Consta de dos partes. La 1ª. tiene el título: *Beth nethiboth*, casa de los caminos estrechos ó veredas: y la 2ª. *Beth mohed*, casa del consejo. Imprimió esta obra Daniel Zaneti, en Venecia en el año del mundo 5362, de Cristo 1602, con el libro *Bahale Hanephes*, hombres de valor de R. Abraham Ben Dior, que trata de los ritos á que están obligadas las mujeres respecto de sus maridos. Hablando de esta obra *Plantavicio* en la pag. 613 de su *biblioteca rabinica*, dice que es un libro legal en que están puestos todos los medios y modos que tenian de santificarse los judios segun la ley de Moyses; y que la parte intitulada *Bahale Hanephes* es una explicacion de varias sentencias y decisiones jurídicas. = Una obra intitulada: *Seeloth Uthehesuboth*, preguntas y respuestas, y otra con el título: *Tholedoth Adam*, generaciones de Adan, ambas jurídicas, y son una coleccion de cuestiones prertenecientes á causas pecuniarias. La 1ª fué impresa la primera vez en Venecia por Marco Antonio Justiniani en el año 5305, de Cristo 1545, en un tomo en fol. y reimpresa en Hanau por Hans Jacob Hene en el año 5370, de Cristo 1610, en un tomo en 4º, segun dice Wolfio en la p. 1020 del tom. 3º de su biblioteca: y la 2ª se dió á luz en Bolonia en el año del mundo 5284, de Cristo 1524, y en Liburna en el año de 5417, de Cristo 1657; y en sentir de Bartoloccio se imprimió tambien en Bolonia en el de 5238, de Cristo 1578. De una edicion muy antigua en 4º. sin nota de lugar ni de año, en caracteres cuadrados y toscos, da noticia Rossi en la pag 66 de su *Disquisitio historico-critica de hebraicæ typographiæ origine*.

Unas exposiciones morales de las alegorias y dichos sentenciosos del Talmud, y otra de los tratados de la Gemara que están MSS. en la bibliot. Vaticana, segun refiere Bartoloccio; y una respuesta que dió á Rabi Mesciulam, satisfaciendo á la pregunta que este le hizo acerca de los grandes peces criados en el principio del mundo, sobre que tanto han cabilado los talmudistas. Esta carta se conserva tambien MS. en la bib. Vatic., segun dice el Sr. Assemani en la pag. 179 del tomo 1º de su catálogo, con este título: *Seetach Uthesubah Hal Hanachasim Merab Selomoh ben Abraham ben Adereth, pregunta y respuesta* de Rabi Selomoh hijo de Abraham, hijo de Adereth, *sobre los peces*. Este R. Salomoh firmó con R. Aser, maestro principal de todos los judios españoles el decreto expedido en el año del mundo 5064, de Cristo 1304, prohibiendo á estos el estudio de la filosofia hasta tener la edad de 25 años cumplidos, con el cual decreto intentaban renovar en parte aquella general prohibicion que se lée en el capítulo 10 del tratado de la *Misna*, intitulado *Sota* sobre que ningun judio pudiese aplicarse á otro estudio que al de los libros de la sagrada escritura, y los de las exposiciones Rabinas, cuya ley se mitigó despues por los doctores misnicos que establecieron pudiesen estudiar los judios ciencias extrañas luego que hubiesen cumplido 22 años. Sobre lo que puede verse á Jorge Ursino que trata este punto con singular erudicion en el cap. 10 con el título de su obra *Antiquitates hebraicæ Scholastico-academicæ*, publicada por Ugulino en el tomo 21 de su *tesoro*. Castro Bib. Rabin pag. 671 — Llampillas tomo 2 pag. 273.

ARMAÑÁ (*Illmo. Sr. D. Fr. Francisco*) nació en Villanueva de la Geltrú obispado de Barcelona, en 3 de junio de 1718 de humildes, pero honrados padres, pescadores patrones de barco. Dotado de un entendimiento despejado y de un corazon naturalmente aficionado al retiro y al estudio con una memoria felicísima, descolló desde sus tiernos años sobre los demás niños de la escuela, á que le enviaron luego sus padres para aprender con la ley santa del Señor á leer y escribir y despues la gramática latina, que le hicieron estu-

diar á instancias del maestro y del cura párroco que estaban prendados de un niño tan precioso. En efecto, fueron tan asombrosos los progresos que hizo en el estudio, que en la tierna edad de 13 años concluyó ya la filosofía, haciendo concebir á todos las mas lisonjeras esperanzas de la brillante fortuna que pódia hacer aquel niño. Pero dócil este á la voz del *Cielo*, renunció todo lo del mundo, y á la edad de 14 años le despreció ya, y visitó el hábito de S. Agustin en el convento de Barcelona. El entero cumplimiento de las reglas de su instituto, su prudencia y modesta religiosidad, y sus rápidos adelantamientos en las ciencias, cuando se hallaba con tan pocos años, le merecieron el aprecio y la admiracion general de todos, especialmente de los padres mas ancianos, los cuales ya desde entonces le respetaron contemplándole como un digno hermano suyo, que seria algun dia el honor de toda la órden Agustiniana. Asi es que esta se creyó obligada á dispensar con el joven Armañá, todas las leyes que prescriben cierta edad para obtener los empleos mas importantes y honoríficos. A los diez y siete años fué elegido ya maestro de estudiantes: á los diez y ocho rector: á los veinte y cinco maestro de novicios: á los treinta y uno secretario de provincia; á los treinta y tres prior del principal convento de Cataluña, que es el de Barcelona: luego vicario provincial, y despues provincial de todo el reino de Aragon, y todo esto siempre por aclamacion mas que por voto. Aun despues de casi un siglo, se habla continuamente y con grande elogio en toda la provincia, del completo acierto y satisfaccion general con que desempeñó tan arduos y delicados empleos, y de lo mucho que trabajó para el mejor arreglo y buen gobierno de la provincia, y muy especialmente para difundir el buen gusto en los estudios eclesiásticos. Encargado por el P. General de la prefectura de estudios destierra de ellos todo lo inútil, forma nuevos planes, tiene en su misma celda academias ó reuniones literarias formando en ellos el buen gusto de los que habian de instruir á los jóvenes en la filosofia, de la cual logró á costa de mucha constancia y no pocos disgustos desterrar las rancias sutilezas del peripato, sustituyendo una lógica útil y juiciosa, una física que conservando las formas aristotélicas, se aprovechase de los descubrimientos modernos, y tratase unicamente de las cuestiones metafísicas que fuesen despues útiles á la defensa de la religion, y al estudio de la ética ó filosofía moral. Semejante reforma introdujo tambien en el estudio de la teología, de la cual casi desterró del todo las cuestiones mas favoritas entonces, que dividian lastimosamente entre sí, las escuelas católicas; y en su lugar introdujo gran parte de la sagrada escritura, de la tradicion, de los concilios, y santos padres, para defender con estos lugares teológicos los sagrados dogmas de la religion, y pura disciplina de la iglesia católica. Ayudóle mucho en esta santa y útil revolucion de las escuelas eclesiásticas de Barcelona, su íntimo amigo el P. maestro Fr. Bonfilio Piquer del orden de los servitas, que hizo lo mismo que el Sr. Armañá en la provincia de su orden. Aun despues de cincuenta años les vi á los dos conversar sobre esta ardua empresa suya, y contar varios lances, en que se vieron como insultados con el apodo de filósofos modernos, y hasta con el de Jansenistas. Este agravio, me dijo sonriéndose el Sr. Armañá, entonces arzobispo de Tarragona ya casi privado de la vista y del oido, fué para mi tan sensible que confieso que estuve ya resuelto á volver atrás en el plan que me habia formado; pero me consolaba el tener por compañero al P. maestro Piquer, con quien departia mis cuitas y sinsabores. Para asegurar mejor el fruto de tan saludable reforma de estudios, formó luego una biblioteca muy selecta y copiosa, empleando para eso las cuantiosas sumas que le tocaron por el albaceazgo del rico Sr. Contamine, intendente de esta provincia que habia muerto poco antes, dejando puesta su confianza en el acreditado zelo é integridad del P. maestro Armañá, para poner en ejecucion las piado-

sas mandas y memorias que instituyó.

La Rl. academia de buenas letras de Barcelona le nombró individuo de ella, y con su ilustracion, y el aplauso que merecieron varias disertaciones y asuntos literarios que le encargó, contribuyeron mucho á mejorar el buen gusto de dicha corporacion, y logró desterrar de ella el espíritu de partido que por desgracia se habia introducido. Mérito tan brillante no pudo menos de llegar á noticia del Monarca. El augusto Sr. D. Carlos IV le presentó á su Santidad para el obispado de Lugo, cuando estaba ya concluido lo principal del magnífico templo y convento de S. Agussin que S. M. costeó, en cambio del antiguo convento que destinó á cuartel para la tropa por su inmediacion á la ciudadela. Durante la fábrica del convento é iglesia tuvo que tratar el Sr. Armañá con frecuencia á las autoridades civiles y militares, y con este motivo hizo conocer su gran talento, su prudencia, política y aptitud para manejar toda especie de asuntos: lo que contribuyó no poco al relevado concepto que formó de este digno agustino el Sr. Roda entonces ministro de gracia y justicia. Tuvo el Sr. Armañá el placer de que le consagrara el sabio y virtuoso Climent obispo de Barcelona, de quien era particularmente estimado, y que tal vez contribuyó con sus informes á la eleccion. Sentado el Sr. Armañá en la silla episcopal de Lugo, manifestó luego estar adornado de todas las virtudes propias de un prelado, que prescribia el Apostol á Timoteo y á Tito. Atiende ante todas cosas á su propia santificacion; á cuyo fin hace una prudente distribucion de las horas del dia, lo que le facilita el poderse entregar por una ó mas horas á la oracion mental, para rezar además diariamente el rosario completo, atender á la mayor pureza de su alma por medio del sacramento de la penitencia, despues del cual celebraba luego el santo sacrificio oyendo en seguida otra misa. Todos los domingos y fiestas residia en el coro de la Sta. iglesia, y se retiraba cada año algunos dias á ejercicios espirituales. Una cama dura, una mesa pobre, un ayuno casi contínuo, un vestido humilde y unos muebles sumamente sencillos hicieron que luego se mirara al Sr. Armañá como un obispo santo. Seria largo el contar otras prácticas de austera virtud que se veian en este varon apostólico, como el estar siempre de rodillas mientras rezaba pausadamente todo el oficio divino; y mientras leia ó meditaba cada dia dos capítulos de la sagrada escritura, el pasar años enteros sin salir á paseo etc.

De esta manera el Sr. Armañá atendiendo á su santificacion pudo proceder con mas facilidad y fruto á la de sus diocesanos, y tambien á la instruccion de ellos en la religion, la cual procuró por medio de sabias pastorales, y sobre todo de fervorosos sermones que predicaba con mucha frecuencia en la catedral, y en todas las parroquias de su dilatado obispado en el tiempo de la santa visita. Los ciudadanos de Lugo se acordarán siempre de una provechosa mision, que el mismo predicó auxiliado de algunos misioneros, ni olvidaron nunca la ardiente caridad que manifestó luego de llegado á Lugo, con motivo de la epidemia que desolaba entonces aquel pais, á la cual se agregó una miseria extremada por la falta de las cosechas. Estableció por su cuenta escuelas gratuitas para niños y niñas. Formó una selecta biblioteca que hizo despues pública, de cuyo útil y casi necesario establecimiento carecia el obispado; en el cual hizo conocer el mérito de muchas obras eclesiásticas así dogmáticas como históricas, litúrgicas, de teología mística y oratoria sagrada, sustituyendo á otras de cuestiones de escuela y de mal gusto. Desde entonces se introdujo allí la retórica del V. Granada, que el Illmo. Sr. Climent obispo de Barcelona habia mandado traducir é imprimir en Barcelona con tan general aplauso y utilidad de la Iglesia. Lleno de dolor al ver la crasa ignorancia de muchos de sus feligreses en la religion, publicó aquella tan celebrada pastoral que se publicó en Madrid en un tomo en 8º con este título: *Pastoral en que se demuestra la infalible verdad de la religion cristiana y se promueve*

la debida instruccion en su doctrina. Obra llena de sólida doctrina, y escrita en su lenguaje puro y castizo, y en que se vé la majestuosa elegancia de los Granadas, Leones y demas maestros de la teología y de la lengua castellana en el siglo de oro de nuestra nacion. Asi en el obispado de Lugo como en el arzobispado de Tarragona estableció entre el clero las conferencias semanales de teología moral y de rúbricas. Tomó bajo su proteccion á los infelices expositos hasta que pudiesen tomar algun oficio: su mano benéfica enjugaba las lágrimas de muchas familias que se consumian en la oscuridad de su recinto faltas del necesario alimento: penetra las cárceles, donde gimen las tristes víctimas de sus pasiones, y á mas de remediarlas con el sustento transforma la carcel de Lugo en una habitacion saludable, y fundá ademas una capellania paraque en los dias festivos se celebrase la misa, y explicase la doctrina cristiana y administrase los sacramentos á los presos.

No manifestó menos zelo en el arreglo de los hospitales, mejorando sus rentas, y disponiendo que de su palacio se remitiesen cada dia, algunas veces hasta cuarenta pucheros, para enfermos de familias que no pasaban al santo hospital. Apenas hay parroquia ni convento del obispado que no tenga alguna dádiva suya: de ahi vino la creencia comun de que subian mas las limosnas que las rentas de la mitra, y las extraordinarias demostraciones que hizo todo el obispado, cuando en 1781 por nombramiento de S. M. fué ascendido al arzobispado de Tarragona. Colocado en la silla de esta primada iglesia, continuó difundiendo las luces de su sabiduría, y el buen olor de sus virtudes. Además del zelo y sabiduría que manifestó en los edictos y pastorales é instrucciones que dió á sus feligreses, acabó entonces el precioso *Catecismo de doctrina cristiana* en catalan, en el cual con un método claro enseña las sublimes verdades de nuestra santa Religion, que despues dió á luz su sobrino D. Bartolomé Soler y Armañá dean de la santa iglesia de Tarragona. Sus pastorales eran leidas con universal aprecio, especialmente en la corte, por la pureza de su estilo, por su mucha erudicion, y sobre todo por la abundancia de doctrinas puras que contienen. Yo mismo oí decir al sabio Sr. Bayer, que eran una prueba del profundo saber del Sr. Armañá, y de que este habia leído todo lo que hay mejor escrito en los autores eclesiásticos antiguos y modernos, y singularmente los concilios y santos Padres. Predicaba en la catedral de Tarragona todos los domingos de adviento y de cuaresma y principales festividades del año: ¿y con qué elocuencia? ¿con qué viveza de acciones? ¿con qué solidez, energía y claridad? Cuantas veces ocupaba la sagrada cátedra se presentaba á sus oyentes como un Crisóstomo en Constantinopla, un Ambrosio en Milan, un Agustino en Hipona, y un Crisólogo en Ravena. Los cuatro tomos de *Sermones*, que en una edad muy avanzada, por faltarle las fuerzas para predicar, hizo imprimir, son un testimonio evidente de esta verdad, y del zelo con que procuraba la instruccion de sus diocesanos, cuando ya no podia hacerlo de viva voz. El principal estudio siempre le hizo en la sagrada Escritura, y hasta en los últimos años de su vida, en que estuvo casi ciego, me hacía leer los principales libros de ella, y lo que habian escrito sobre sus pasajes mas dificiles los santos Padres y célebres expositores de todas las edades; y muchas veces me mandaba acudir á los textos originales hebréo y griego, y consultar los mejores diccionarios para la perfecta inteligencia de ciertas voces oscuras. Aunque no poseia perfectamente aquellas dos lenguas, sabia lo bastante para juzgar, si era acertada la traduccion que yo ejecutaba de algunos textos. En el discurso preliminar de mi traduccion de la biblia pag. 29 hice grata memoria de este santo y sabio prelado hablando de la traduccion del profeta Habacuc, que me mandó hacer estudiando yo teologia, con cuyo motivo me dió varias reglas para el uso que puede hacerse de las lenguas orientales en la version de la Biblia. Ademas estaba versadísimo

el Sr. Armañá en todas las materias de teologia polémica y mística, en las del derecho canónico y de las bulas apostólicas y decretos de las congregaciones.

No hay ramo eclesiástico que no poseyese perfectamente. Pero tambien debe admirarse en él su vasta erudicion en la historia profana, antigua y moderna; en todo ramo de humanidades, y aun en asuntos políticos; de todo lo cual subsisten aun preciosas pruebas en los MSS. que dejó y conserva su sobrino el dean de Tarragona, en la correspondencia epistolar que siguió con el Sr. Amat en los años de 1799, y tambien en los varios discursos pronunciados en la Rl. academia de buenas letras de Barcelona, y en las sociedades económicas de Lugo y de Tarragona. Puede decirse que el establecimiento de esta última sociedad se debe principalmente al zelo del Sr. Armañá, y de su digno amigo el Sr. Amat, á quien hizo que se nombrara luego secretario de ella, y encargó la formacion de sus estatutos. Siendo obispo de Lugo quedó pobre por haber repartido todo lo que tenia á los pobres; y siendo arzobispo de Tarragona tuvo que pedir muchas veces dinero prestado, por haberle consumido en el socorro de los mismos, y de las necesidades públicas y ocultas que ocurrieron en aquella época. La frugalidad de su mesa, la sencillez de todos los muebles de su palacio, y una prudente economia que siempre observó, le proporcionaron el poder hacer tantos donativos al Rl. erario, y á casi todas las parroquias y establecimientos de beneficencia de su arzobispado, ora cuidando de la educacion de los niños, y manutencion de amas de leche, ora fundando la escuela de primeras letras, y sobre todo concluyendo el famoso acueducto y demás obras necesarias para la conduccion de aguas á la ciudad y construccion de varias fuentes, en cuya grandiosa empresa que habia principiado su generoso antecesor, gastó el Sr. Armañá mas de cien mil pesos fuertes.

A él debe el real estudio y seminario tridentino de Tarragona su restauracion, pues que ademas de haber encargado al Sr. Amat la direccion y mejora de los estudios logró del augusto monarca el Sr. D. Carlos IV, una pension anual de diez y siete mil reales sobre la mitra que vacó entonces por muerte del elector de Treveris, para la dotacion de las cátedras del seminario, erigiendo desde luego una cátedra de sagrada escritura que se dignó confiar á mi direccion, dándome antes sabias reglas para la distribucion y método de sus lecciones; obligando á todos los teólogos moralistas á que asistiesen á ella: y tuvo muy especial placer al ver que algunos discipulos aprendieron al mismo tiempo los principios del griego y hebreo. Dió trece mil pesos fuertes para la obra del muelle, cuya obra importante protejió con todo su influjo en la corte. En tiempo de la revolucion francesa mantuvo á sus expensas á centenares de emigrados franceses, no solo eclesiásticos, sino tambien seglares, y al piadoso y sesudo Excmo. Sr. D. Antonio Sartine, ministro de policia y de marina, que habia sido hasta que comenzó la revolucion; habiendo venido á refugiarse en Tarragona halló en el Sr. Armañá todo el consuelo que podia desear, y un verdadero amigo.

Es tambien digna de grata memoria la solicitud que entabló el Sr. Armañá por medio del magistral de su iglesia el Sr. Amat, para restablecer los concilios provinciales Tarraconenses interrumpidos solamente desde el año 1757, y creo que esta grande y apostólica idea le movió á sostener con vigor la eleccion que hizo del Sr. Amat, para diputado de la misma provincia eclesiástica en el pleito que esta, mas por su honor, que por el interes, seguia en Madrid contra la Rl. hacienda sobre cuentas de subsidio eclesiástico. Presentó el Sr. Amat la solicitud del digno Metropolitano sobre la continuacion de los concilios, fué bien recibida del gobierno, y cuando el fiscal de la camara Sr. Codina se congratulaba ya con sus amigos el Sr. Arzobispo y el Sr. Amat, una mano oculta paralizó este expediente, que el Sr. Fita camarista creyó que podria renovarse en otra ocasion con mejor éxito.

Un prelado tan lleno de méritos y de tan eminente virtud y sabiduría no podia dejar de ser premiado por el Señor en esta vida con la dichosa muerte del justo, tal cual la presenta el Señor á sus verdaderos siervos. Acometióle una enfermedad que creyeron los médicos, que seria una calentura intermitente que solia padecer casi todos los años, con la cual segun él solia decir se consumia el depósito de malos humores, y por lo mismo la llamaba salutífera. Ordenáronle los médicos segun costumbre el remedio de la quina; pero en lugar de terciana fué una inflamacion que á pocos dias le puso en grave peligro de la vida. La serenidad y valor con que recibió el anuncio este, y la entereza que conservaron sus potencias y sentidos, la tierna y amorosa plática que en presencia de Jesus sacramentado dirijió al cabildo antes de recibir el viático, encargándoles la paz y el exacto cumplimiento en su ministerio eclesiástico, hicieron tan viva sensacion en todos los oyentes que despues de tantos años se conserva todavia muy viva esta memoria de la muerte del justo. Por fortuna fui testigo en las últimas horas de su vida de las jaculatorias y expresiones de alegria dimanadas de la dulce confianza que sentia de ser recibido cuanto antes en la eterna mansion de la paz. Me hizo rezar en alta voz muchas veces la tierna oracion que la iglesia usa en el rezo de santa Mónica, cuya fiesta se celebraba en aquel dia, y haciendo muchas veces la señal de la santa cruz durante su agonia, y concluyendo así su peregrinacion en este valle de lágrimas, hizo su alma el deseado traspaso desde la casa de barro en que habitaba á la celestial morada al amanecer del dia cuatro de mayo de 1803, á la edad de 74 años y once meses. Fué general y extraordinario el sentimiento que causó la muerte de tan benéfico y santo prelado; cuya oracion fúnebre predicó su íntimo amigo el magistral de aquella santa iglesia y despues arzobispo de Palmira D. Felix Amat. En dicho sermon fúnebre y en los que predicaron en el convento de Tarragona el Dr. D. Jaime Cesat, cura párroco de Valls, que habia sido secretario del difunto, y en el convento de Barcelona el erudito P. maestro Izquierdo, pueden verse otras varias noticias individuales de este esclarecido escritor y santo Prelado.

Obras impresas.

Pastorales publicadas siendo obispo de Lugo. — 1ª. *en que se demuestra la infalible verdad de la Religion cristiana, y se promueve la debida instruccion en su doctrina.* Madrid imprenta de Sancha, un tomo en 4°. Reimprimióse despues en Tarragona por Pedro Canals 1794. — *Por el Jubileo que concedió el sumo pontífice Clemente XIV con motivo de su elevacion á la Sede Apostólica.* Se explican varios puntos para inteligencia de este Indulto apostólico, y las diligencias necesarias para conseguir su fruto. — 3ª. *Del culto que se debe á las sagradas imágenes: y prohibicion de las que se publicaron con el título de N. Señora de la Luz.* — 4ª *Con motivo de la extincion que hizo y declaró el sumo pontífice Clemente XIV de la religion llamada Compañia de Jesus.* — *Discurso pronunciado á la sociedad* Económica de amigos del pais de la ciudad y provincia de Lugo en la primera junta general que celebró.

Pastorales siendo arzobispo de Tarragona.

1ª. *Pastoral* para la primera visita espiritual del arzobispado de Tarragona. — 2ª. *En que se exhorta al pueblo y se instruye para recibir dignamente el sacramento de la confirmacion.* — 3ª. *Contra los contrabandos*, amonestando á los eclesiásticos que de ningun modo los fomenten ó apoyen, sino que apliquen su zelo para exterminar tan pernicioso vicio. — 4ª. *Nuevo encargo al clero, de la doctrina que se ha de enseñar, y se puso contra los contrabandos.* — 5ª. *Para que no se entierren los cadáveres en la iglesia, sino en los cementerios, que se deberán construir donde no los haya, con arreglo á la real cédula que inserta.* — 6ª. *Con motivo de la guerra contra*

la nacion Francesa en el estado infeliz de su anarquia. Para excitar el zelo de los feligreses contra el bárbaro furor de aquella nacion, se declara su impío sistema, y los horrorosos fines que se ha propuesto en la guerra que ha movido: exhórtase á la vigorosa defensa de la Religion, del reino y de la Patria, ó con la fuerza de las armas, ó con otros auxilios, segun el estado, condicion y posibilidad de cada cual. Reimprimióse en Madrid imprenta de Cano en 1793. — 7ª. *Con motivo de los somatenes que deben pasar á nuestras fronteras para contener la furia de las tropas francesas, y rebatirlas.* — 8ª. *En que descubriendo los impíos proyectos de los llamados patriotas franceses,* los engaños de sus alevosas promesas, y los horrorosos efectos de su furor, se exhorta nuevamente á la vigorosa defensa de la religion y de la patria. — 9ª. *Para excitar el zelo y valor de los fieles patricios, á implorar la divina proteccion en su defensa contra los enemigos franceses.* — *Discurso pronunciado á la sociedad económica de amigos del pais* del azobispado y corregimiento de Tarragona en la primera junta que celebró. — *Sermones* del Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Armañá obispo que fué de Lugo, actual arzobispo de Tarragona 3 tomos en 4º. Tarragona. En la imprenta de Pedro Canals 1796. El tomo primero contiene los de adviento, septuagésima, sexagésima y quincuagésima. El tercero contiene los misterios del Sr. y de la Sma. Virgen. Despues de su muerte salió el cuarto tomo de estos sermones. — *Compendi de la doctrina christiana, que arreglá lo Illm. y Rm. Sr. D. Francisco Armañá archebisbe de Tarragona.* Barcelona en la estampa de Sierra y Marti 1817 1 tom. en 8º. de 256 pags.

ARMENGOL (*Fr. Bernardo*), del órden de predicadores; hijo de hábito del convento de Barcelona: Dr. y catedrático en la universidad. En 1356 fué enviado á Paris donde se graduó y enseñó muchos años: en 1360, ya era inquisidor en esta provincia Tarraconense. En el capítulo provincial de Barcelona de 1369 fué elegido provincial: y en 1368 enviado vicario general á la provincia de Tolosa. En el capítulo general de ..... del año 1369 fué de los padres que mas se distinguieron por su sabiduria. Murió en Barcelona en 1387, y en su tiempo hubo muchas desavenencias en las elecciones de prelados, con motivo del cisma de Roma: escribió unos *comentarios sobre los cuatro libros del maestro de las sentencias:* algunos *sermones* y muchos opúsculos, segun lo escribe el maestro Sorio en el tratado de los varones ilustres de esta provincia. (Diago hist. præd. pag. 56).

ARMENGOL (*Francisco*). *Ars punctandi P.* 91. *Aa* 35 *MS. de la Bibliot. real.*

ARMENGOL (*Gaspar*), cirujano de ejército y Dr. en medicina, natural de Tortosa. *Historia médico práctica* (*impugnada por Pasqual*) *que por diálogo manifiesta algunas medicinas, que bajo el apellido de especifico remedio, obtienen en si un poderoso veneno. Vich* 1772 *en* 4º. — *Sobre la fiebre amarilla.* Véase el *Semanario de Agricultura* nº. 410.

ARMENGOL (*D. Juan*), obispo de Barcelona. = *Expositio psalmi XII, Benedicto XII dicata* 4º. vit. 1. coet.... MS. de la biblot. real. Bb. 83. Entierro de la *Condesa de Armengodi en el monasterio de Ntra. Sra. de Valbuena.* Id. Y. 197.

ARNALDO, obispo de Barcelona. Segun Aymerich Nom. et Act. Ep. pag. 356 gobernó esta iglesia indudablemente desde 1258 hasta 1279, y probablemente desde 1252 hasta 1284. Siendo esto asi, deben de ser suyas las constituciones de los años 1254, 55, 67 y 1280 que se hallan en Martene Anec. tom. 4 col. 602 y sig. El obispo de este nombre y de tales años no puede ser otro que el apellidado de Gurb y el que falleció en 23 de setiembre de 1284. Constan el dia y año de su muerte por el epitafio que se lée en su sepulcro de la capilla de las once mil vírgenes ó de Sta. Lucía, y que publicó el P. Masdeu t. 9 pag. 280. Por documentos del arch. de la S. Ig. de Vich se sabe que á principios del expresado siglo fué admitido en canónigo

de la misma iglesia Arnaldo hijo de los consortes Ramon y Adaledis de Gurb, y que despues siendo obispo de Barcelona entrevino en varios asuntos de su familia. De donde resulta que el obispo Arnaldo fué de la nobilísima familia de Gurb, que anteriormente á principios del siglo XI había producido otro obispo de la iglesia de Elna llamado Berenguer, cuya especie apuntó D. Jaime Ripoll Vilamajor en un escrito del año 1832.

ARNALDO de Vilanova. V. *Vilanova.*

ARNAU. *Llibre dels bons ensenyaments. fol.*

ARNAU *(José). Opus neotericum medicum.* 2 tom. en 8°. Se conserva en la biblioteca pública de S. Acacio de Sevilla que era del cardenal Molina.

ARNAU *(Fr. Nicolas)*, del orden de Predicadores *Clipeus philosophiae thomisticae 6 tomos en 8°.*

ARTAL *(P. Juan)*, jesuita natural de la Pobla de Segur cerca de Tremp. Enseñó filosofía, teología y ocho años seguidos la sagrada Escritura en los colegios de su religion y fué rector del de Tarragona: murió en Valencia en 1643 de edad de 80 años. Dejó inéditas las obras siguientes: *Commentaria in apocalipsim.* = *In Epistolam Jacobi.* = *In plures psalmos.* = *In aliquas divi Pauli epistolas.*

ARTÉS *(Mossen Pere de)*. En la biblioteca del rey D. Martin en el número 116 se lée el título siguiente: «un altre llibre petit apellat: *Compost per Mossen «Pere de Artés racional,* scrit en per«gamins. Comensa: *Honorabili Domino «Petro*, en vermelló, y en lo negre: *Mos«sen en Pere,* é faneix: *et plurimum for«tunatus.*

ARTEMIO, obispo de Tarragona. *Epistola de Fisci Barcinonen. numerariis.* p. 117 MS. de la biblioteca Rl. c. 81.

ASBERT. En el memorial literario de diciembre de 1793 pag. 322 y siguientes se imprimió un *discurso sobre las ventajas que se seguirian á Barcelona y al estado con el canal de Urgel:* dirigido al muy noble, sabio, é ilustre consulado del mar de la ciudad de Barcelona por el abate Asbert su conciudadano. Véase *Urgel* entre los *Anónimos.*

ASCANIO natural y metropolitano de Tarragona en el último tercio del siglo v. Se sabe poco de sus acciones particulares; pero mucho de sus virtudes en general, y de su carácter verdaderamente apostólico. Fué en extremo humilde, penitente, y muy dado á la oracion: al frente de su iglesia fué el padre de los pobres, el consuelo de los peregrinos, y tan amante de sus ovejas y tan cuidadoso de los bienes de su iglesia, que ha sido siempre mirado como un modelo de obispos. Escribió dos *cartas* al papa Hilario: en la 1ª. se queja él y los demas obispos de la provincia tarraconense de que Silvano obispo de Calahorra habia consagrado á un obispo sin consentimiento del pueblo, y á otro sin contar con el metropolitano; y suplican á su santidad les diga como quiere que procedan contra consagrante y consagrados. El motivo de la 2ª. carta fué que Nundinario obispo de Barcelona habia erigido en obispado la ciudad de Egara, hoy Terrassa, que era una de sus parroquias y habia puesto por obispo á Ireneo: todo con aprobacion de los demás obispos de la provincia. Nundinario en su testamento dejó heredero á Ireneo de lo poco que tenia; y antes de morir manifestó que deseaba tenerle por sucesor. Eran tan sobresalientes las prendas de Ireneo que todo el clero y pueblo de Barcelona, y los mas distinguidos de la diócesis escribieron al Metropolitano que les diese en lugar de Nundinario á Ireneo: por todo lo cual Ascanio y los demás obispos creyeron que debian aprobar su traslacion: y suplicaron al papa en esta 2ª. carta que confirmase con su autoridad lo que les parecia bien hecho. S. Hilario hizo leer estas dos cartas en el concilio romano el año 465, celebrado con motivo del aniversario de su exaltacion á la Tiara; y expidió despues su decretal á Ascanio y demás obispos de la provincia Tarraconense, en la que reprueba el proceder de Silvano, y se manda que Ireneo salga luego de la iglesia de Barcelona, y vuelva á la suya; y que se elija y consa-

gre obispo de Barcelona uno que sea del clero de la misma ciudad: previniendo que á Ascanio principalmente toca la eleccion y consagracion; y que debe zelarse que nadie piense que la dignidad episcopal es un derecho hereditario. Escribió además otros opúsculos.

ASTOR *(Antonio Juan)*, natural de Tortosa; llamado *quinquarboreo*. Fué catedrático de cánones en la universidad de Huesca, y despues vicario general del sapientísimo obispo de Orihuela D. José Esteban. Con motivo de las desavenencias de este prelado con su cabildo publicó un libro con el título *Responsum sive tractatus de synodo diœcèsana per episcopum indicenda, deque illius statutis condendis sine consensu capituli. Tarraconæ* 1604 en 4°. por Roberus Mey. En los primeros pliegos de la obra hay buenas poesias latinas de varios, segun notó el P. Caresmar. Fué tambien vicario general de Tarragona. Nic. Ant. t. 1 p. 103. Marcillo pag. 301.

ASTORCH *(Sor Elisabet)*, monja capuchina de Barcelona. Fué una de las compañeras de la V. Angela Margarita Serafina fundadora de las monjas capuchinas de Cataluña, cuyas virtudes imitó y dejó á los venideros ejemplos de verdadera pobreza, humildad etc. *Vida de la V. Madre Serafina.* Se imprimió aumentada en Barcelona en 1653 por Catarina Mathevat. Bibliot. francisc^a.

ASTRUCH ó STRUCH de Cortyelles, ó Cortilles *(Ramon)*, canónigo de Vich, segun dice el índice de la bibliot. de D. Antonio Agustin n°. 119. Consta por documentos de la S. ig. de Vich, que tomó posesion de una de sus canongias en 10 de agosto de 1410, y que murió obteniéndola en 1434, segun el lib. de óbitos, ó en 1444, segun el necrol. *De conceptione Virginis Mariae. Hispali* 1491 en 4°. *apud Paulum de Colonia.* La misma obra se imprimió en Valencia año de 1518 con el nombre de Ramon Lulio, y dedicada al conde de Oliva Serafin de Centellas. En 1665 se imprimió en Bruselas en lengua latina y española, inteprrete Alfonso de Cepeda. Existe MS. en el Escorial el ejemplar que era de D. Antonio Agustin. Hay la nota 1305, y dice Alva que debe corregirse 1395. D. Nicolas Antonio prueba que está obra no es de Raimundo Lulio.

ATANASIO (canónigo regular de S. Agustin en el monasterio de S. Juan de las abadesas). En el archivo de esta iglesia, ahora colegiata de canónigos del clero secular, se conserva una *consueta* escrita á fines del siglo XV que empieza asi: *Incipit proemium libri subsequentis compactum ex approbatis hujus ecclesiae consuetudinibus.* Despues dice: *Quamobrem ego Athanasius, inter canónicos virtutibus et moribus minimus, ob multorum hujus ecclesiae utilitatem, Neumatis almi gratia, haec omnia graphicare existimavi.* Y como en uno de los libros de la colegiata consta que en el año 1466 tomó posesion de un canonicato *Atanasio Oliver*, será regular que este fuese el apellido del autor del libro, cuyo carácter papel y encuadernacion no desdicen del tiempo en que floreció dicho autor.

ATAYDE, *Máximas de Salomon.* Barcelona 1699.

ATOMICH. Véase Tomich.

AUGER *(Amalrico)*, natural de Biterris. Fué prior del monasterio de santa Maria de Aspirano del órden de san Agustin en el obispado de Elna, y capellan del papa Urbano. Escribió por los años de 1322 *Actus Pontificum Romanorum usque ad Joannem XXII, sive ad annum 1321 ordine alphabetico ab auctore digesti.* Hállanse en el tomo 2°. pag. 1641 de la *Historiæ medii ævi* de Juan Jorge Eccard. Lypsiæ 1723.

AUTER *(Fr. Severo Tomás)*, del órden de predicadores, natural de Puigcerdá: entró religioso en Valencia en 1656 despues de haber ido á Salamanca á estudiar filosofía y teología: y fué catedrático de teología en la universidad de Valencia. Llamado á Roma por el general Rocaberti, le hizo regente de la Minerva; y en 1676 fué provincial de Aragon. Al cabo de tres años Carlos II le hizo obispo de Gerona de que tomó posesion en 24 junio de

1680. Trabajó mucho en el sitio que sufrió de los Franceses aquella ciudad, y en 1685 le nombró obispo de Tortosa. Era muy afable, y dulce en el trato, y señaladamente tenia gran atractivo y mocion en los sermones que predicaba con frecuencia. *Constitutiones synodales diœcesis Dertusensis in unum compilatæ : præmisit Præfationem latinam.* = *Sermon en celebridad del desposorio de Carlos II en* 1690 y otro Sermon. Romaguera, Episcopol.

AVACES (*Bartolomé*), natural de Tarragona, doctor en ambos derechos. En la biblioteca de los dominicos de Valencia se conserva la obra: *Ordo procedendi contra invasores, secundum Consuetudines tarraconenses.* MS. del principio del siglo xv.

AVENTURER (*Guillermo*). Escribió *Antidotarium seu practica medicina.* Al fin del códice se lée: « Expleta est practi« ca Magistri Guillelmi Aventurerii in me« dicina professoris extracta á principio Avi« cenna usque ad finem.... et G. Indiami« dis... et Rhasis... et Gilleberti.... et Al« caphaqui, secundum quod eam audivit « Petrus Sillemont medicinæ studens Bo« noniæ MCCCCVII ». Se conserva en la biblioteca del Escorial lit. O. plut. 2 n°. 16. Nic. Ant. Bibliot. vet. lib. X. c. 1. n. 55. nota.

AVERSÓ (*Luis de*), natural de Barcelona, de familia noble, secretario del Rey. Vivia en el siglo xiv en tiempo de Mn. Jordi. (Véase Jordi). *Arte poética catalana.* Se halla en la biblioteca alta del Escorial Plut. I. lit. M. 3. = *Torcimany* esto es *Truximany, ó intérprete del gay saber.* Véase Eliasen su *catálogo.* Es muy curioso el nombramiento y facultad que el rey D. Juan I de Aragon dió á D. Luis de Aversó (Avereeno) y á D. Jaime Martí caballeros de Barcelona, para fundar una académia ó escuela de Poesía llamada entonces la *Gaya ó alegre ciencia.* Aunque solo tenemos una copia del diploma, y hasta ahora no se ha hallado el original en el archivo de la corona de Aragon, donde es probable que esté, la ponemos aquí, con la misma ortografía del original por ser un documento muy raro.

Instrumento ú copia del sacado de un tomo en cuarto, miscellaneo, cubiertas de pergamino, que se halla en la biblioteca de la santa iglesia de Sevilla bajo la E. Y. Tab. 129. n°. 7°. (1316). Serventa Guitard, Cartas latinas. = *Super sciencia gaya Ordi. p. b. servent.* « Nos Johannis Dei « gratia Rex Aragonum &c. Quot et quan« tus amor, origo fuerit subscripte scien« cie, sui vocaboli nomen prestantis, per « quem unigenitum Dei filium, ad sumo« vendum primi parentis noxam, carnem « ex virginali utero suscepisse, et multa alia « mirifica facta fuisse perlegimus mentis « nostre cellula revolventes, et ipsius scien« cie, que uno amoris vocabulo gaya, vel « gaudiosa, et alio nomine inveniendi scien« cia nuncupatur, efectum et scienciam « arbitrantes que purisimo honesto (sic) « et naturali nitens eloquio rudos erudit, « inertes excitat, ebetes mollit, doctos « allicit.... corrigit, occulta elicit, obscu« ra lucidat, cor letificat, excitat mentem « sensum clarificat atque purgat, parvulos « et juvenes haustu sui lactis melei plus « nutrit, et atrahit faciens eos in puerili« bus annis anticipare modestiam senectu« tis, et ante capescere mentem gravissi« mam quam possint annorum etate ca« nescentem numerosa edocens eos, ut in « ipso etatis juvenilis fervore mores legiti« me temperentur. Senes delectabili re« creacione confovens morum gravitate ve« nustos quarum in pristina sustinent ju« ventute utrosque dulci modulamine gau« dii prenimis recreans et delectans. Hec « nempe, que morum est aula, virtutum « socia, honestatis conservatrix et custos « ac virtutis penitus inimica, cuius utili« tas lucet magnificencia virtutis apparet op« peracio arridet fructuosa vitalia jubens, no« xia prohibens, errata dirigens, terrena « removens, celestia persuadens non solum « in sermone, sed etiam in virtute amo« ris mediocris et minoris corrigens refor« mans et informans exules fovet, aflictos « relevat consolatur et tristes et illos ad « propia ultra mitendos colligit, quos sui « dogmatis et filios recognoscit nutriturque,

« et amaritudinis erectos uberibus, imbu-
« tosque nectare suavissimi fontis sui per
« eorum delectabilia carmina auditum mul-
« cibilia in noticiam et graciam injicit, Re-
« gum prelactorum principum et magna-
« tum mediocrium et etiam inferiorum
« amoris vocaboli nominatione atrahimur
« et aliis predictis inducimur et movemur
« excellentia dicte sciencie. Attenta pre-
« cipit quod predicta et ab iis jugiter me
« merita attolli concessionem et autorita-
« tem dare et facere infrascriptis. Quam
« obrem suplicantibus nobis humiliter per
« subscriptos, vobis dilecto et fidelibus
« nostris Jacobo Marti milite, et Ludovico
« de Averceno cive Barchinone, quos ad
« hujusmodi scienciam promovendam cre-
« dimus firmiter debitum habere proposi-
« tum vestra condicione attenta, et quod
« obsequio credimus, nedum surculos,
« sed ramos etiam in ejus ortulo collegis-
« tis flores, et fructus uberrime afferen-
« tes, vobis eisdem Jacobo et Ludovico
« ad augmentacionem dicte sciencie, et
« ut nostri dilecti et fidelis Regnicole no-
« biles milites cives generosi et alii quos
« delectavit circa presentem laborare scien-
« ciam, possint per amplius in eadem
« proficere, et ad id locum ac facultatem
« habeant oportunius, ipsaque quoque
« sciencia magis subtiliter practicari do-
« ceri ac adisci valeat in civitate Barchi-
« none predicta, secundum veram et ap-
« probatam artem, omni depulso errore,
« ad laudem et gloriam omnipotentis Dei
« et gloriosissime Virginis Matris sue,
« ad quorum laudem et gloriam per opi-
« fices sciencie hujus multa fieri et concini
« esperamus, tenore presentium, vos dic-
« tos Jacobum et Luovicum peritos admo-
« dum in hac sciencia, per infrascriptis pre-
« ferimus, ac vos magistros et defensores
« ejusdem sciencie facimus et creamus, vo-
« bisque concedimus et autoritatem plenis-
« simam damus posse, quod singulis an-
« nis die seu festo beate Marie mensis
« Martii possitis, et liceat vobis libere et
« impune festum commemoracionem ac
« solemnitatem per hujusmodi scienciam
« celebrare, et facere ac fieri et celebrari
« etiam facere, nec non tenere sigillum,
« in quo imaginis beate Marie virginis,
« angeli Gabrielis et obumbratio sancti
« spiritus, sub nostri Regalis signi pallio
« figurentur, et talem et non aliter volu-
« mus, sit hujus sigilli inpresio ut sic in
« eo beate virginis concepcio denotetur.
« Possitis in super, vobisque licet, omnia
« carmina opera sive dictamina vobis per
« illis, qui se volent peritos in hac sciencia
« titulari, die qua fiet dicta solemnitas,
« presentanda judicare, corrigere et emen-
« dare, ac si vobis videbitur illa autorisa-
« re, et reprobare ac reicere, seu eciam
« refutare, et illis carminibus sive operi-
« bus; que dicti sigilli impresione digna
« videbitis, ipsam impresionem appone-
« re lucide valeat de eorum excellencia et
« composicione vel operacione condig-
« na et jocalia per predicatis asignanda
« dicto festo beate Marie virginis, seu se-
« quenti die dominica, pericioribus in hac
« sciencia ac quibus volueritis et vobis
« videbitur dare tradere et assignare dic-
« tum titulum celebracioni solemnitatis
« et festi hujusmodi sint presentes or-
« dinaciones nec minus quascumque per
« predictis et infrascriptis libere facere
« quas ad ea noveritis oportunas. Po-
« sitis inquam omnia alia facere que alii
« et Magistri aut prefecti huic sciencie in
« civitate ilus Parisiensi et Tolose ac aliis
« civitatibus et locis consueverunt et pos-
« sint facere scienciam exercere, nos enim
« illas et illa cum fuerint per eos facte et
« facta, nunc pro tunc, et contra lauda-
« mus approbamus autorisamus et eciam
« confirmamus, dumtamen per eas et ea
« jura et regalie nostre aliquatenus non le
« dantur. Mandantes per hanc eandem de
« certa sciencia et exprese Gubernatori ge-
« nerali nec non Gubernatori Cathalo-
« nie principatus vicario subvicar..... con-
« ciliariis, et probis hominibus Barchino-
« ne, et aliis universis ac singulis oficiali-
« bus et subditis nostris, ad quos spectat,
« presentibus et futuris, quatenus execio-
« nem concesionemque nostras hujusmodi,
« et alia omnia supra dicta..... pleniorem
« observent tenaciter observarique faciant

« in quocuae, vobisque si et quoties fue-« rint requisiti, asistant oficialis permissi « in super premisis affectui deducendis « servandis eciam et tenendis concilio .... « et favore eficaciter et solerter nil in con-« trarium ullatentur presumpturi, in cu-« jus rei testimonium hanc jusimus fieri « nostro pendenti sigillo munitam dat ». Sacó esta copia el erudito Sr. D. José Vega. En el real archivo de la corona de Aragon existen varios documentos pertenecientes á la *gaya ciencia*, Grat. 2 Ferdin. I. fol. 44. Tambien en el *peccu*. 2. Reg. Martin fol. 71, pero hasta ahora no se ha hallado en él el que acabamos de poner, sacado fielmente de la mencionada copia del manuscrito de Sevilla, y que nos habiamos propuesto confrontar con el original confiados de que seguramente se hallaria en dicho archivo.

La *Gaya ciencia* con cuyo nombre florecia la poesia en los siglos medios, fué el primer manantial de la poesia actual de la Europa. Se cree que el principal autor y protector fué Guillermo 9º. conde de Poitiers y duque de Aquitania. Este principe despues de una vida turbulenta, para expiar todos sus defectos emprendió formar de su cuenta una cruzada para la tierra Sta. que puso en ejecucion en 1100, marchando con un ejército de 30000 combatientes que habia juntado entre Aquitanos y Gascones. Pasó á Alemania, y allí se le juntaron el duque de Baviera, é lde marquesa de Austria, que tambien se habian cruzado para el mismo designio con los cuales se aumentó su ejército hasta 60 mil soldados. Llegó á Constantinopla: pero los turcos se anticiparon á talar y quemar todo el pais; y asi no pudieron internarse, y al fin fueron derrotados por los turcos, y nuestro Conde pudo escapar á pie acompañado de su escudero y cinco ó seis personas mas. Apenas lo supo Tancredo, principe que se habia apoderado de Antioquia, le atrajo á sí, y le recibió con mucho agasajo. Cuando emprendió Guillermo la vuelta á sus estados, una recia tempestad le obligó á volver á Antioquia. Entre tanto Baldovino meditaba tomar á los turcos la plaza de Ascalon: y acudiendo para ayudarle Tancredo quiso nuestro Duque acompañarle, aunque le salió mal la empresa. Entonces volvió á embarcarse, y llegó finalmente á sus estados en 1102. Cansado ya, ó desengañado con los trabajos pasados, y deseoso de pasar con tranquilidad el resto de su vida, consagró una buena parte de ella al dulce trato con las Musas. Estaba dotado de un talento despejado, de una imaginacion no menos viva que fecunda y de un genio festivo y gracioso. Con esta feliz disposicion comenzó á conversar con las Musas, no como habian hecho los latinos y griegos, sino emprendiendo un nuevo rumbo de hacer versos en rima y en romance: lo que surtió tan buen efecto, que desde luego le imitaron muchos ingenios de aquellas provincias meridionales de Francia, entre las cuales está la Provenza, cuya lengua era comun á todas, inclusa la de Rosellon y Cataluña. Hízose dulce y familiar á las Musas el idioma provenzal, del cual nos dá alguna idea el siguiente romance de nuestro Conde que trasladado del antiguo lemosín al actual lenguaje catalan, dice así:

Ja que en cantar empleo mos talents
En vers explicaré mos sentiments:
Nom traurán novas empresas, nous intents
Dels confins de Potiers ó llemosy.
May mes anarmen vull jo de Pitou,
Fora novas andansas, jan tinch prou;
Per mes qne deixar puch á Folch de Anjou
Per guarda de ma terra mon cosí.
Quedantshi Folch de Anjou de res tinh por,
Com fos que l'Rey li fes algun honor
Que altrament li farian poch favor
Los quel' mirassen jovenet mezqui.
Be que si art ell no té, ni cuidadós
Procura ser, y afable: y generós,
Li girarán me temo tots lo cos,
Quedant ell fet un trist gascó anjovi.
Ell no deixa de ser, be que gascó,
En valor y proesas fanfarró;

Ell'molta mercé em' fa, si; pero jo
No vull pel' mon anarmen pelegri.
Deixo pues ja tot quant amar voldria
Desde ara arrimo ma caballeria;
Deixo lo que deixar deuré algun dia,
Pues tot en aquest mon ve á tenir fi.
Vull ser pero agrahit al companyó
Sens ferli tort, y vull que men' perdó;
Y á Jesus prech per ell ab un cor bó
Tan com sapia en romans, ó bé en llati.
Fins de mos enemichs busco conort,
Ils prego que quant vegian la mia mort
Preguen per mi, que arribe á felis port
Qui tantas tempéstats com jo ha patit.
Aixi ho espero; pues esta es sols la sort
Que ha de esperar tothom despres sa fi.

Del mismo estilo que este romance del conde son las composiciones de los poetas que entonces florecieron, Gaucelin Faidits, natural de Lemosin, Pons Capdueill del Languedoc; Bernat de Ventador, Pierre Roger canónigo de Clermont, Pierre Guillems, Guillem Ademars, Guarin de Apchier, Guerin le Brun, que empleó su talento en cuestiones curiosas y en diálogos, y la famosa dama Adelaida de Porcaruges, de la cual se sabe que era muy instruida y la mas hábil poetisa de aquel tiempo.

Es verdad que en la infancia de este género de poesia se explicaban las musas segun ahora á nosotros nos parece con una habla confusa y balbuciente; y no es de admirar que Salvino en su tratado de la *perfecta poesia italiana* se lamente de la obscuridad de aquellas primeras poesias provenzales de que halló una rica coleccion en la biblioteca del gran duque de Toscana. Lo mismo se observa en varias poesias que se hacian en Rosellon y Cataluña, de que habla el Sr. Bastero en su *cruzca provenzal.* Baste citar á Arnau Daniel de quien dice nuestro Ausias March *en su canto* 55 *de amor* lo siguiente.

En vers alguns açó miracle par
Mas sins membram d' en Arnau Daniel
É de aquells que la ter' als es vel
Sabrem amor vers nos que pot donar.

Que viene á decir en español:

Por milagro entre nosotros lo tendrémos
Mas si de Arnau Daniel nos acordamos
Y de otros cuya muerte lamentamos
La fuerza del amor entenderémos.

A fines del siglo doce se habia ya perfeccionado mucho la poesia provenzal, por haberse declarado sus protectores nuestros condes de Barcelona, hechos ya condes de Provenza, mientras que los franceses de la otra parte del Rona, y tambien los italianos, empezaron á aplicarse con esmero á hacer tambien su nativo idioma, digno de los laureles de Apolo y de las gracias de las musas. Los Italianos que fueron los primeros, que despues de los Provenzales aspiraron á esta gloria, no solo se aprovecharon para sus composiciones de las voces y frases de la lengua Provenzal para enriquecer su idioma Toscano, sino aun de los conceptos y estancias enteras: como lo demuestra el citado Sr. Bastero en su *Cruzca Provenzal*, confrontando algunas del Petrarca con otras de Mosen Jordi, Entre tanto la *Gaya ciencia* iba haciendo progresos á medida que nuestros condes de Barcelona, despues juntamente reyes de Aragon iban adelantando sus conquistas, de suerte que vino á ser ya suelo nativo y patria de los poetas provenzales no solamente todo el pais que comprenden las provincias meridionales de Francia junto con Cataluña, Rosellon y Cerdaña, sino tambien Valencia y Murcia, Islas baleares y Cerdeña, en todas las cuales provincias no se hablaba sino el lemosin ó provenzal. Y florecieron tantos y tan excelentes poetas llenos de toda erudicion y buen gusto, que los reyes y principes los honraban y premiaban de mil maneras para promover mas la gloria de su nacion. Con este fin Juan el Bueno que reinó en Francia desde 1350 á 1362 autorizó mucho los *siete mantenedores* del consistorio establecido en Tolosa: á los cuales concedió muy señalados privilegios y rentas para que hiciesen florecer la *Gaya ciencia*. Y ellos en cumplimiento de los reales designios, expidieron una carta circular con-

vidando á todos los hombres eruditos y versados en la Gaya ciencia de todos los paises en que se hablaba la lengua de *Oc* (*O' Langued' oc*), y es como sigue: *Segon que dis lo filosoph, tut li home del mon desiron haber sciensa, de la cua nayi sabers, de saber conoyssensa, de conoyssensa sens, de sens be far, de be far, valor, de valor lauzors, de lauzor honors, de honor pretz, de pretz placers, de placer gaug è alegriers. È car segons que dits Catos, è certa experiensa ho mostra, tots homs ab gaug ed alegrier, quant locs è temps ho requier porta miels, è suefri tota maniera de trabalh; çós á saber las miserias, las angustias è las tribulacions per las cuals nos comve passar en la presen vida è regularmen ab aytal guaug è alegrier hom cadoné miels en sos bos faits, è sa vida melhura trop miels que ab tristicia. Quar aissi com guaug è alegriers comforta l' cor, è noiris lo cors, conserva la vertud dels v sens corporals; è l'sen, l'entendament è la memoria: aissi ira è tristicia cofon lo cor, gasta lo cors, è sega ls' ossos, è destrú las ditas vertus. È quar á Deu nostre Sobirá maestre, Senhor, è creator platz qu'om fassa lo seu servezi ab gaug, è ab alegrier de cor, segon que fá testimoni lo Psalmista, que dits: Cantats è alegrats vos en Deu. Per çó en lo temps passat foron en la reyal noble ciutat de Tolosa VII valen savi subtil è discret Senhor, li qual agron bon desirier è gran afecció de trobar aquesta nobla, excellen meravilhosa è vertuosa Dona sciensa, perque lor des è lor administres lo gay saber de dictar, per saber far vos dictats en Romans ab los quals poguesson dire è recitar bos mots è notables per dár bonas doctrinas è bos ensenhamens á lauzor è honor de Deu nostre Senhor, è de la sua gloriosa Maire è de tots los Sans del Paradis; è á destrucció dels ignorans è no sabens, è refrenamen dels fols, è nescis amadors, è per vivre è ab gaug è ab alegrier dessus dit, è per fugir ad ira è tristicia enemigas del gay saber.*

Despues de haber dado alguna idea del incremento á que llegó la lengua provenzal, á esmeros de tantos y tan excelentes ingenios que protegidos de nuestros Condes, ya reyes de Aragon, extendieron y propagaron por todos sus vastos dominios el buen gusto de la *Gaya ciencia*; nos queda que averiguar si á semejanza de lo que en el Lenguadoc se eclipsó este esplendor al cabo de 250 años, faltando allí aquellos ilustres apoyos y Mecenas que la habian mantenido y promovido á tanto auge, corrió acá igual fortuna: de forma que se verificase la misma decadencia. En efecto mudaron tambien acá de semblante las cosas despues de la muerte del rey D. Martin acaecida en el año de 1410 en el cual se acabó la línea varonil de los condes de Barcelona, y la academia ó consistorio de la Gaya ciencia padeció en esta ciudad gran decadencia; pero no obstante todavía en adelante continuaron viéndose en este emisferio destellos ó rasgos divinos de númen provenzal poético en las composiciones de varios ingenios.

El príncipe D. Henrique de Aragon, conocido vulgarmente con el título de *marqués de Villena*, que nació en 1384, y era tercer nieto del rey D. Jaime II, y el último de los descendientes por legítima varonía de la casa real de los condes de Barcelona, como observa Zurita, (tom. 3. lib. 14. pag. 227), en 1412 acompañó á su tio el infante de Antequera D. Fernando el honesto á quien los jueces reunidos en Caspe declararon con mejor derecho á la corona de Aragon, y pasó luego á Barcelona á ser jurado por conde de ella; cuya jura se celebró con extraordinarios regocijos. Florecia en aquel siglo con general aplauso la poesía provenzal llamada vulgarmente *ciencia Gaya*, de la cual fundaron un estudio ó academia en Barcelona dos mantenedores ó jueces del famoso consistorio de Tolosa, que con solemne embajada pidió al rey de Francia, D. Juan el I de Aragon. Esta Academia padeció gran decadencia con las alteraciones que ocasionó la muerte del rey D. Martin que murió sin sucesion. Pero D. Henrique de

Aragon la restituyó y redujo á su primer vigor, celebrando mientras se mantuvo en Barcelona varias juntas ó certámenes en que se examinaban las poesías de los trovadores, y se premiaba la mas aventajada. Eran estos certámenes autorizadísimos. Teníanse en una sala ricamente adornada, asistia por lo comun el Rey, presidia D. Henrique en un especie de trono, como arbitrio principal de todos los que aspiraban al premio; sentábanse á sus lados los Mantenedores, y en asientos mas inferiores los poetas ó trovadores que leian sus composiciones, y la que los jueces reputaban por mas excelente era sola la que se podia cantar y recitar en público, premiando á su autor con una violeta de oro. La pompa y solemnidad con que se tuvieron estas juntas, refiere menudamente el mismo D. Henrique de Villena en su *Arte de trovar*. Del lugar tan privilegiado que en ellas ocupaba el Marqués, se infiere no tanto la alta calidad de su persona, como la superioridad de su ingenio poético, en el cual, dice D. Nicolás Antonio que no era inferior á ninguno de sus contemporáneos. De estas academias poéticas hace tambien mencion en su *Aganipe* MS. el Dr. Andres por estos versos.

Y cuando D. Henrique de Villena
Con D. Fernando vino
A la insigne Barcino
El Apolineo gremio
De su fecunda y elegante vena
Ilustró con aplausos y con premio.
Donde el Rey presidia
En trono para honor de la poesia:
Y de la Gaya ciencia
Escribió su elocuencia
Mostrando la erudita
Copia de sus noticias y primores
Donde cifró las flores
En el sutil tratado
Del Arte de trovar *intitulado,*
Que á instancia lo escribió del Sr. de Hija,
De don Iñigo Lopez de Mendoza
De quien Castilla laureles muchos goza
En trágicas, y dulces cantilenas
Del principe D. Carlos las cadenas
Y su temprano y triste acabamiento
Cantaron sus dulcisimas Camenas.

AVINYÓ (*Mossen N.*), poeta catalan, de quien puede conjeturarse con alguna probabilidad que pertenece á la noble familia de este nombre y del cual el tiempo acaso descubrirá si es alguno de los muchos individuos de ella que menciona el P. M. Ribera en la Mil. Mer. pag. 443. Es seguramente uno de los poetas contenidos en el *Cançoner de obres enamorades*, precioso y raro MS. que se halla en la biblioteca del rey de Francia. Nos ha enviado muestra de las poesías que contiene, el laborioso y erudito Mr. Tastú, de quien esperamos ver luego publicados sus trabajos literarios sobre la lengua y poesía provenzal, con que se ilustrarán mas y rectificarán los del célebre Mr. Raynouard el cual, como Mr. Tastú pertenecen á ntra. Rl. Academia de la Historia, segun he dicho en el Prólogo. La siguiente poesia se halla en el folio 215, al dorso, en 5 estrofas de 8 versos, tornada de 4.

I.

Com á forçat m' auré de vos partir,
Pus nous ve bé aceptar mon servey,
Cert á mon grat me convendrá morir,
E morint prest sé qué pendré remey
Lo cor mesqui qui no pot so portar
L' anuig é dan ques veu aperollat
Daci anant me veuréu apartat
De tot delit pus me voleu matar.

TORNADA.

Altas de sort d'aqui nom partiria
Mes trob me tal qu'he ja perdut lo sert
En mes amar james no fuy tan lest
Mes los affanys l'entendre meu desvia

II.

Se halla en el folio 216.

Lo molt voler jo crech nos pot compendre
Ni la virtut haver lahor complida
Perço val mes no obligar la pensa
Pus l'ignorar en ella mes fretura
Altra raho contrast á mi no porta
Car lo treball vos dich james sescusa

Mes lo dubtar ferli alguna festa
En exercir me fa venir redupta.

TORNADA.

Altas de sort quim fa passar vid'aspra
Perlos esguarts qu'he dits son en ma troba
No trob remey pus qu'ell me fa tal guerra
Que nos dol gens del mal quintrau d'ar-
bitre.

III.

Folio 217.

No per que cert á tot lo mon no sia
Lo molt valer é vostra bon'astima
Mas per recort de tan gran Senyoria
Tant com poré me vull servir de lima
E aprimar dels grossers lur entendre
Qui no son solts en dir vostra bellesa
D'estrany compas è singular destresa
Entr'els sabents la porán ben deffendre.

TORNADA.

Altas de sort qui vida treballosa
Me fa sentir e mal incomportable
Mas ya perço no puch ser veriable
Si bè mos dans nom vol ser piedosa.

IV.

Folio 217.

Lohar cascu segons lo seu merexer
Es lo degut posant a part tot vici
Dient lo ver ja mes pot ser dit nici
Si b'el voler a mols lahors fan crexer
Per adquirir alguna benvolença
Han promptitut en fer semblant desorde
A mi nom plau seguirlos en tal orde
Que fos jutjat de pocha conexença.

TORNADA.

Altas de sort quin te la pencoffesa
Em dona dan e dolor infinida
Tal vid'am plau mas crech que preterida
Serà molt prest si donchs nom es deffesa.

V.

Folio 218.

Pus bona sort de mi tots jorns s'absenta
Volent quem luny de qui nom plau ab-
sencia
Mes forçat dir partida de ma pena
Als qui d'amor tenen lo major ceptre
Pregant a tots me vullen dar ajuda
En quant poran pus vegem quem meres-
quen
E sia prest sino voleu que muyre
Car triga gran a morir prest me cuyta.

TORNADA.

Altas de sort quim fa passar vid'aspra
Per ser nabsent ma vida trob despesa
No trob remey ni se ab quim afferra
Si donchs la mort no prench per consellera.

VI.

Folio 218.

D'amor me clam del interes que prench
Pus no sonpunt poderli resistir
Ans me forçat tal pena sostenir
Pusque lesforç en mi gens no comprench
Mas tinch lesper que f'aquel ques malalt
E per son mal lo jutgen ja per mort
Medecinant li passal mal tan fort
Qu'essent ja cert li fan tornar prest alt.

TORNADA.

Altas de sort e de molt gran voler
La per qui so entant estrem offers
Si promptament del dan no so deffers
Lo pobre cors la mort te per esper.

VII.

Folio 219

Nou pensament es present á la pensa
Nou dolor per tal cas me compren
De novell dol jo puch dir quem estren
Si vostr'amor en mon mal no dispensa
Car reteniu aquell major poder
Que per amor an algus pot compendre
Molt me plaurá mon dit puga rependre
El que dire en mi no sia ver.

TORNADA.

Altas de sort qui'm fa cremar sens foch
E del menjar me vol levar ma lescha
Qui de dolçor rete molt mes que brescha
Perdent tal gust so fora de son loch.

VIII.

Folio 220.

Segons comprench pratica cortesana
Vos fa dir no del que de vos desig

Car promtament la senyora luçana
Nos deu liurar segons tots jorns se lig
Fent compte tal la cosa desijada
Per un gran temps es de mes estimar
Un cas tant fort ab mi lo pratiear
Me fa tenir la persona lassada.

TORNADA.

Altas de sort en m'es virtut atenta
Quim dona pler em fa estar enujós
Mes del enuig so molt pus abundós
Que del delit pus mon pler vos contenta.

IX.

Folio 220.

A molts compren que prenen entrenyor
Ab poch espay aquell van oblidant
De mislestrem que tos temps va doblant
Aquell treball augmentant en pijor
Si b'en ignor aquell vostre voler
Estar al fi segons jous ho meresch
Mas ja perço damarvos nom pertesch
Essent m'incert aquest es mon parer.

TORNADA.

Altas de sort quim fa viur'en despit
Sidonchs la mort tan prest nom es danant
Si tarda molt vos dich dci anant
Ab plors sospirs pendrel maior delit.

X.

Folio 221.

Tots mos delits en un punt volgui perdre
Lore lo jorn que fuy deliberat
E quant men viu del tot desprosperat
Lo pobre cor se comença despendre
Ell conexent esperança perduda
Ab prou senyals donnant li claritat
Molt descuberts ear no porten escat
Mas ja perço mon bon voler nos muda.

TORNADA.

Altas de sort quim fa vivint penar
E vol que port la mort per sa empresa
En lo tardar lo delit es tristesa
Car viure mal nol deu nengu'aceptar.

AVINYÓ *(Lluis)*, escribió la *historia de Cataluña*, y parece que vivia en el año 1400.

AVITO *(Abundio)*. Mariana y Marcillo creen que era natural de Tarragona, y le atribuyen la version del griego al latin del Libro de Luciano *de translatione córporis Protomartyris Stephani.*

AYATS *(Juan)*, natural de S. Esteban del Bas. Fué doctor en teología, y en ambos derechos, y beneficiado de la insigne parroquial iglesia de santa Maria del Mar de Barcelona, y catedrático de teología en la universidad, y rector de S. Saturnino de la Roca. Publicó un *discurso* á favor de la comunidad de beneficiados de su iglesia contra las pretensiones de los capellanes de la misma, en el cual presentó el estado de la iglesia desde su fundacion. Barcelona 1647. fol. por Juan Dexen.

AYMERICH *(Mateo)*, jesuita, nació en Bordils, diócesis de Gerona en 27 de febrero de 1715. Entró en la compañía en 27 setiembre de 1733: en la cual enseñó filosofía y teología. Fué rector de los colegios de Barcelona, de Cervera y de Gandía, de cuya universidad fué cancelario. En 1767 en tiempo de la expulsion se hallaba en Madrid para publicar la obra de Juan Mateo Garzon intitulada: *Idatii Episcopi Chronicon etc.* y la historia natural de Cataluña 4 tomos escrita por el P. Pedro Gil en idioma Catalan, y traducida al Castellano é ilustrada con notas por Aymerich. Escribió: *Prolusiones philosophicæ, seu verae et germanae philosophiæ effigies, criticis aliquot orationibus et declamationibus adumbrata. Barchinone apud Paulum Nadal.* 1756. Están dedicadas al Sr. obispo de Tarazona. El P. Aymerich fué uno de los primeros que empezaron á declamar en Cataluña contra los peripatéticos, y á introducir la reforma de la filosofía. Estas prolusiones las solia recitar con motivo de defender conclusiones algunos jóvenes á cuyos ejercicios presidia, y de ellas formó despues esta coleccion, añadiendo algunas otras, que en todas componen diez y siete. Aun que en ellas no se encuentra la pintura de la filosofía tan perfecta como se podria desear, á lo menos en este tiempo; con todo son reco-

mendables por la pureza de su estilo en las materias de que tratan. Habiéndolas leido el papa Benedicto XIV, dijo al P. Galindo general de los menores, que tenian poca razon los que notaban en los Españoles la falta de aplicacion á las humanidades y de elegancia en la lengua latina, asegurándole al mismo tiempo que tenia ánimo de colocar este libro en su biblioteca reservada. = *Nomina, et acta Episcoporum Barcinonensium, binis libris comprehensa atque ad historiae et chronologiae rationem revocata. Barcinone anno* 1760 *apud Jo. Nadal en* 4°. Esta obra la compuso á instancias del Sr. Sales obispo de Barcelona para purgar la historia de los obispos de aquella iglesia de las fábulas con que estaba mezclada, particularmente en el episcopologio de Corbelló. Contiene dos libros: el primero de ellos está dividido en cinco partes: en la primera se habla de los obispos de Barcelona en los cuatro primeros siglos de la iglesia, hasta S. Paciano: en la segunda y tercera trata particularmente de S. Severo, y prueba contra Mayans que fué obispo de Barcelona: en la cuarta se disputa sobre varios obispos y mártires, que introduce Corbelló fundado en la autoridad de Flavio Dextro, cuyo cronicon reconoce por falso; pero excusa en algun modo al P. Higuera. Y en la quinta, de los obispos de Barcelona en tiempo de los godos y de los árabes hasta el siglo once. El segundo libro contiene el catálogo de los obispos indubitables de Barcelona dividido en cuatro partes: la primera manifiesta los obispos que consta ciertamente hubo en aquella ciudad hasta la irrupcion de los moros: la segunda incluye los que lo fueron desde 713 hasta 1117: la tercera llega hasta el de 1600: y la cuarta hasta el de 1759. Con motivo de haberse escrito por un anónimo, que para entender en España algun texto griego ó hebreo de los libros sagrados era menester enviar un correo á Italia, se ponen al principio una inscripcion griega, y un elogio en hebreo del Sr. Sales, que habia hecho el P. Larraz, una gratulatoria del P. Company al mismo, tambien en hebreo, y un epígrama en griego y en latin del P. Luciano Gallisá, catedrático de humanidades en la universidad de Cervera. Este despues fué bibliotecario de la universidad de Ferrara, de quien escribia desde Italia un sabio muy acreditado, que era un sugeto de los mas versados en Europa en erudicion, en gusto fino, y perfecta inteligencia del griego, y otras lenguas orientales, además de las lenguas comunes; y que de cuantos hombres doctos habia tratado, dificilmente antepondria alguno á este. = *Q. Moderati Censorini de vita et morte latinæ linguæ paradoxa philologica, criticis nonnullis dissertationibus exposita, asserta, et probata. Praemittuntur et interseruntur colloquia inter eruditum civem Ferrariensem et hispanos aliquot de rebus ad humaniores præsertim litteras spectantibus, cum adjunctis unicuique dissertationi adnotationibus Ferrariae* 1780 8°. Esta obra la imprimió con nombre de Mateo Massanet, y está dividida en cuatro disertaciones: en la primera prueba que la lengua latina ó bien se tenga por lengua muerta, ó por viva puede enriquecerse con nuevas voces: en la segunda defiende contra la opinion comun que la lengua latina, no debe tenerse por lengua muerta; para lo cual prueba con muchas razones, que esta nunca fué la vulgar de los Romanos, sino particular de los eruditos, de un modo semejante á lo que ahora sucede; y que aunque su uso padeció muchísimo con las irrupciones de los bárbaros, mas nunca se interrumpió del todo en las provincias que estuvieron sujetas al imperio romano: en la tercera sostiene que lejos de deberse tener los cristianos de los primeros siglos por corruptores de la primera lengua latina, les debió esta muchos aumentos por las nuevas voces que la añadieron. Lo mismo dice de los teólogos escolásticos, que para tratar de cosas nuevas, y explicarlas sin rodeos han inventado los términos que llaman de escuela y nuevas locuciones. En la tercera se hace mencion de los buenos escritores latinos de estos últimos tiempos, al-

gunos de los cuales afirma que han escrito con mas pureza y elegancia que muchos romanos del siglo de Augusto, y de los inmediatos: la cuarta es una censura de la *historia crítica de la lengua latina de Valchio*, en la que prueba que no fué tanta la ignorancia de la lengua latina aun en los siglos bárbaros, como intenta persuadir el autor. Finalmente se añade en un apéndice á la tercera, otra en que se demuestra que son vanos los esfuerzos de los filósofos para llegar á la verdadera sabiduria, sin las luces divinas, y sin el auxilio de las sagradas escrituras. En la introduccion á esta se dá noticia de algunas otras obras que tiene trabajadas el autor, quien segun manifiesta en otra parte, piensa publicar tambien otra obra intitulada: *Bibliotheca exulum Hispanorum, Lusitanorum, Americanorum.* = *Specimen veteris Romanæ litteraturæ deperditæ, seu latentis; seu syllabus historicus, et criticus veterum olim notæ eruditionis Romanorum á Roma condita ad Honorii Augusti excessum, eorum in primis quorum opera vel omnino vel ex parte desiderantur, adjectis plurimis adnotationibus &c. Ferrariæ* 1784 en 4°. Se asegura que esta obra puede servir de suplemento á la biblioteca de Fabricio, aun despues de las ediciones de Ernesto. = *Novum lexicon historicum et criticum antiquæ Romanæ litteraturæ deperditæ, vel latentis, ac Romanorum eruditorum qui ed floruerunt ab Urbe condita ad Honorii Augusti interitum.... accedunt dissertationes, et multa corollaria. Bassani typis Remondianis* 1787 en 8° = *Systema antiquo-novum Jesuiticæ philosophiæ complectens dialecticam physiologiam &c. Cervariæ typis Ibarræ.* = *Oracion fúnebre en las exequias que hizo la universidad de Cervera al Illmo. y reverendisimo D. Narciso Reart y Queralt, obispo de Avila &c. en Cervera á expensas de la universidad.* = *Saludables recuerdos de la Santa Mision, con algunos ejercicios devotos.* Barcelona por Pablo Nadal 1756 en 8°., y en otras partes. = *Glorias del grande precursor de N. S. Jesucristo, S. Juan Bautista.* En Cervera por Ibarra. = *Relazione autentica dell' accaduto in Parnasso*, (sin nombre de autor) *Ferrariæ por Rinaldi* 1782. Es una sátira muy jocosa contra Lagarinio académico oculto (el conde Luis Vanetti) que habia censurado mas de lo justo el *Censorino Moderato &c.* = *Oratio latina habita Ferrariæ ad Provinciam Aragoniæ de studiorum instauratione.* = *Oratio latina de præstantia, singalari utilitate et necesitate jurisprudentiæ pro tuenda republica.* = *Tredecim allocutiones latinæ habitæ Ferrariæ ad Sodales*; con el título *Iter ad sobriam et eruditam sapientiam.* La décima tercera de estas alocuciones se halla en la obra *Quinti Moderati Censorini &c.* = *Supplementum speciminis et novi lexici historici et critici veteris Romanæ litteraturæ deperditæ.* Dejó además algunos otros opúsculos que dan á conocer su perspicaz ingenio, su profunda erudicion, su continua aplicacion al estudio, y su exquisito gusto en la latinidad. De su latinidad pura y castiza habla con grande elogio Gerónimo Lagomarsi en su dedicatoria del tomo 2°. de Poggio á la academia cervariense. Murió en Ferrara en 1799 con grande fama de santidad. Caresmar añade *De vita et morte linguæ latinæ.* Ferrariæ 1780. = *Responsio serio jocosa ad quamdam satyram. Des.*

AYMERICH *(Fr. Nicolás)*, del orden de predicadores: natural de Gerona donde tomó el hábito á 3 de agosto de 1334, y fué su maestro de novicios Fr. Dalmacio Monner. Murió en Gerona á 4 de enero de 1399 de edad de 80 años, y aun se conserva su epitafio y algunas de sus obras. Fue capellan del papa Gregorio XI, y desde 1357 era inquisidor general de todos los reinos de la corona de Aragon. A fines del siglo XIV recogió un códice de los judios que se decia escrito por Esdras, y se conserva en el convento de dominicos de Bolonia con el nombre de Biblia. Benedicto XIV le cita con el apellido de Eymerich en el lib. 10 cap. 10. *De Synodo Diœcesana.* — Escribió en 1350 un *Tratado de Lógica.* = Otro *De principiis naturae.* — Y otro

in Librum primum physicorum Aristotelis. — Publicó un tomo *Sermones de tempore en* 1366 que dedicó al prior y frailes de su convento de Gerona. — Otro *tratado contra los que invocan y dan culto á los demonios*, donde prueba que sus delitos pertenecen al fuero de los inquisidores, fué en el año 1371. — Otro tratado *De jurisdictione Ecclesiae et inquisitorum in infideles invocantes dæmones.* — Otro breve tratado de *jurisdictione inquisitorum contra infideles aliquid perpetrantes contra fidem catholicam.* — Publicó otro tomo de *Sermones de Sanctis*, dedicado al prior y convento de Gerona. — *Directorium Inquisitorum* publicado en Aviñon en 1376. Se imprimió despues en Barcelona en 1503, y D. Francisco Peña oidor de la sagrada Rota por Aragon le ilustró con comentarios cotejándole con varios MSS. y le imprimió en Roma en 1585 dedicándole á Gregorio XIII. En la biblioteca de los dominicos de Tarragona se halla MS. la obra *Directorium inquisitorum.* En la episcopal de Vich se halla impresa con este título en la portada: *Directorium inquisitorum.* Y finaliza: *Explicit directorium inquisitorium heretice pravitatis compilatum Avinione per Fr. Nicholaum Eymerici ordinis FF. Predicatorum S. theol. Mag. ac inquisitorem Aragonie heretice pravitatis. Impres. Barchinone per Johannem Luscner Alemanum sub factis et expensis reverendis. Dni. de Deça Epi. Palentini comit. Pernie an Dni. M. D III. die XXVIII men. septemb.* La misma se halla en la biblioteca de los carmelitas descalzos de Madrid impresa en Venecia año 1595 en fol. Y por la copia MS. que hay en el convento de Gerona consta que la escribió en Aviñon. = *Comentarios sobre el Evangelio de S. Mateo*, que comenzó en Barcelona y acabó en Roma el dia diez de abril de 1377. Se hallaba este MS. original en el convento de Gerona. = *Vida del Sto. Fr. Dalmacio Monner*, su maestro de la vida espiritual. — *Vida de S. Raimundo de Penyafort*, que se conserva MS. en el convento de su orden de Gerona de que habla el proceso de su canonizacion en el nº 7, y en que se insertó. La imprimió en Roma en 1601 é ilustró con notas el mencionado Peña. — *Tractatus de potestate Papae.* Avenione 1383. El dia 31 de mayo de este año dice que acabó dos grandes volúmenes con el título de *Comentaria in Joannem*, que habia comenzado en Roma en 1377. = *De conceptione Beatæ Virginis Mariæ.* Acabó este tratado el dia 20 de febrero de 1384 en Aviñon y le dedicó á Clemente VII. Al mismo Papa dedicó el tomo de *Comentarios sobre S. Lucas*, que habia comenzado en Aviñon el dia 1º. de mayo de 1384 y acabó en Gerona el 12 de enero de 1387. = Otro tomo de *Comentarios sobre S. Marcos*, que acabó en Aviñon el dia 10 de febrero de 1389 dedicado tambien á Clemente VII. — *De duabus naturis in Christo, et de tribus Personis in Deo.* Acabó esta obra á 30 de enero de 1390 en Aviñon. Y en el mismo año escribió otro tratado *Contra calumniantes præeminentiam Christi et B. Virginis Mariæ*, que dedicó á Pedro de Luna. — Otro tratado voluminoso contra la doctrina de Raimundo Lulio con el título de *Expurgate vetus fermentum.* Le presentó á Clemente VII á 30 de noviembre de 1389 en Aviñon. — Al mismo papa dedicó un *Diálogo contra Lulistas*, en 1390. Pero los Lulistas lograron del rey de Aragon que desterrára á Aymerich en 1393. — *Tractatus confessionis fidei christianæ*, dedicado á Benedicto XII en 1396 *anno tertio*, (como dice) *mense tertio sui exilii.* — Y antes á los seis meses de su destierro habia publicado en Urgel en 1393, otro tratado con el título de *Elucidarium Archiepiscopatus Tarraconensis et Suffrag. Diœc. anno* 1393.

Durante la sede vacante de Clemente VII compuso un tratado de *Schismate*, que dedicó al colegio de cardenales, añadiendo un sermon que habia predicado sobre el mismo asunto delante del rey de Castilla. — Otro tratado contra aquellos *qui determinatum diem consummationis sæculi contingunt.* En Aviñon á 25 de marzo de 1395, dedicado á Juan conde de Em-

purias. — En el mismo año por órden de Benedicto XII, respondió despues de ocho meses á 29 cuestiones, que habia defendido la universidad de Paris. — En el mismo año publicó otro tratado contra el juramento promisorio que el Papa y cardenales habian hecho en el cónclave, y contra la epístola y la carta de los maestros de la universidad de París que desdoraban la dignidad papal. — Otro tratado contra los Astrólogos y Nigrománticos dedicado á Fr. Tomás Olzina del órden de Menores, y confesor del rey de Aragon. — Otro contra algunos errores sobre el evangelio de S. Juan—Otro *De Sanctificatione Matris Christi* dedicado al rey de Aragon. En Aviñon año de 1396.-Otro en el mismo año *contra alchimistas* dedicado al abad de Rosas canciller del conde de Empurias.— En el mismo año escribió otro tratado con el título de *Correctorium corruptorii Archiepisc. Tarraco. et Suffrag. dicatum.* En el mismo año dia 25 de noviembre publicó un grueso volumen *sobre la carta ad Hebræos*, que habia comenzado en la ciudad de Urgél en 1393 dedicado á Benedicto XIII. Habiendo regresado á Gérona compuso en 1398 un *Comentario sobre la carta ad Galatas*, que dedicó á Juan obispo de Barcelona. En el mismo año de 1398 compuso un tratado *Sobre los veinte y dos artículos del maestro de las Sentencias*, en los cuales se apartó de todos los Doctores, y dedicóle á Marcos de Vilalba, que despues fué abad de Monserrate. = *Comentario sobre la carta á los Romanos*, que dejó sin acabar. Todas sus obras forman once grandes volúmenes que se hallan duplicadas en el archivo y biblioteca de su convento de Gerona.

AYMERICH *(de Gausa)*, baile general de Cataluña. Dejó escrita la *Relacion de los sucesos de Cataluña*. Hace relacion de este escritor D. José Pellicer en el memorial del conde de Vilazor, ó de la familia de Alagon fol. 64.

AYTÓ ó Ató, obispo de Vich: fué maestro de Silvestre II, antes Gerberto, y con su enseñanza salió este Papa tan docto matemático, que en Italia fué tenido en concepto de mágico. Fué enviado desde Francia al conde Borrel de Barcelona para que le diese maestros, y el Conde le dió á nuestro obispo de Vich Aytó. Vivia en el siglo décimo. El papa Juan XIII le dió despues el título y pálio de arzobispo, habiendo unido á instancias del Conde las sedes ó iglesias de Tarragona y Vich. Llampillas t. 2 pag. 167. Nic. Ant. t. 2 pag. 379.

AYTONA *(el marqués de)*. *Papel del marqués de Aytona sobre el oficio de Maestre Racional de Cataluña.* p. 76. — *Relacion de algunas tropelias* p. 90... H. 35. — *Cartas* sobre su embajada de Alemania desde 1624 hasta 1629... H. 125 — Sobre la misma embajada p. 225... H. 57. 58. — Correspondencia epistolar del año 1627.. H. 61. — *Diálogo con D. Blasco Loyola, sobre la revista que pasó la Guardia de Carlos II.* V. 49. = *Memorial al Rey siendo Capitan General de Cataluña.* H. 135. = *Tratado de la defensa de Plazas fuertes.* Cc. 88. MSS. de la biblioteca real. — *Vocabulario de la gente del mar.* MS. en 8°. Véase la biblioteca militar por D. Vicente García. Madrid 1760 pag. 65.

AZÁ, Azam ó Asam *(Mossen N.)*, de Tárrega. Poeta lemosin le llama en el tomo 2°. de la bibliotcca vetus de D. Nicolás Antonio el erudito editor Perez Bayer en la nota del fin del libro VIII. Aunque no hemos podido adquirir noticias de la noble familia de Asam ó Azam de Tárrega, nos consta que en 1464 estaba avecindado en Lérida Bernabé Asam jurisperito y consejero del rey D. Juan, quien le concedió el lugar de Alcoleja ó Alcolejeta en la veguería de Lérida propio de las monjas de Junqueras de Barcelona. La data de esta concesion es en la ciudad de Balaguer á 23 de abril del mismo año. Sabemos ademas que todavía en 1479 estaba avecindado en Lérida el expresado Bernabé como tambien un hijo suyo llamado Gerónimo Azam á quien se da el título de *Miles* ó caballero. Arch. de la Cor. de Arag. Gist. 2 Joannis 2 fol. 81. Itin. I. Ferdin. II fol. 127 Es de conjeturar que nuestro poeta perteneció á la tal familia. Publicó el *Hexame-*

ron sacrum seu de opere sex dierum: esta obra y su traduccion en verso español se halla en el Escorial lit. L. plut. II n. 6 Véase una muestra de la traduccion en los versos siguientes:

El seteno dia fué santificado
Por razon que tòdo era ya acabado.
E mandó que folgase toda criatura
De las que fueron fechas á su santa figura &c.

Consta ser de este autor la traduccion castellana con estos versos:

E si quieres saber el mi nombre abierto
Sepas que Mosen Azan me llaman por cierto,
Vecino de Tárrega un pequeño lugar
Et de muy nobles gentes é homes de prestar.
Et es noble lugar ordenado é puesto
Et poblado de mucho home limpio é honesto &c.

Los últimos versos son:

Virgen Maria santa digna é gloriosa
En los cielos y en la tierra Reina coronada
Tu sey con tu fijo mi buena abogada,
Pues eres su madre, su fija, é su esposa.

B.

BABILES. *El escaparate, ó crítica de los papeles.* MS. de la bibliot. real E. 155.

BACH. *(Francisco). Sobre la jurisdiccion de la ciudad de Gerona.*

BACH. *(Juan)*, natural de Vacarissas, canónigo y arcediano de Barcelona. Fué catedrático de filosofía en la universidad: predicó muchísimo en todas las iglesias y congregaciones y dos cuaresmas en la catedral.—*Sermones para las ferias sextas de cuaresma, tres predicados, y todos ofrecidos á la emperatriz y reina. Impresos de orden de S. M. I. en Barcelona año* 1713.—No se qué *Efemerides*, dice Caresmar, escribió tambien. En 1702 se imprimió el *Sermon* que habia predicado con motivo del recobro de la salud de Felipe V. Bib. episc.

BACÓ *(Fr. Francisco)*, del orden del Carmen, natural de Gerona. Entró fraile en el convento de Peralada cerca de su patria. En Paris estudió y enseñó teología y sagrada escritura por el tiempo de 19 años: en el de 1366 fué nombrado procurador general y poco despues provincial de Cataluña. Murió en Camprodon á 8 de agosto de 1372. = *Commentaria in quatuor libros sententiarum.* Se conservan MSS. de muy buena letra en la bib. del convento de su orden en Roma. — *Repertorium praedicantium: magnum et insigne opus.* Con este título pomposo publicó el autor su obra en la que recoge muchas sentencias de los santos padres para el uso de los predicadores. — *Sermones plures ad populum.* — *De bello militantis Ecclesiae et Antichristi ipsam impugnantis.* lib. 1. Esta obra la dedicó y remitió á Gregorio XI. Fué un gran literato, excelente poeta, y tan sabio que segun Tritemio era conocido en Paris con el honroso dictado de *Doctor sublime* y *resoluto.* Parece que es muy distinto de Juan Bacó Carmelita ingles que murió en 1346, y escribió sobre el maestro de las sentencias, *Quodlibetos y compendio de la doctrina cristiana*: impresos segun Belarmino.

BADÍA Y LEBLICH *(D. Domingo)*. D. Domingo Badia y Leblich hijo de D. Pedro Badia y de Dª. Catalina Leblich nació en Barcelona á 1° de abril de 1767, y fué bautizado en el mismo dia en la santa iglesia catedral. En la partida de su

bautismo se lée que su padre era secretatario del gobernador, y que fueron sus padrinos D. Domingo Lana *secretari del gobern del dit gobernador*, y su hija Dª. Gertrudis Lana. Nada hemos podido averiguar de sus primeros años; y son tan oscuras é inciertas las noticias de sus estudios; que creemos deber comenzar estos apuntes para la vida de nuestro célebre catalan con el resumen ó *Relacion de méritos y servicios* que impreso en papel sellado presentó el mismo Badia á José Napoleon, ejemplar que tenemos á la vista firmado y rubricado de su propia mano y que debemos al erudito caballero valenciano D. Francisco de Ceris, quien nos le ha franqueado.

Relacion etc. Consta: « Que de edad « de 14 años empezó á servir á S. M. de « administrador de utensilios en la costa de « Granada. A sus 19 años de edad fué nom« brado contador de guerra con ejercicio, « distintivo de comisario real de guerra « en la misma costa por el Sr. D. Car« los III. A sus 26 años fué hecho admi« nistrador de tabacos de Cordoba por el « señor D. Carlos IV cuyo empleo dejó 4 « años despues. En 7 de abril de 1801 pre« sentó D. Domingo Badia un plan para eje« cutar un viaje científico en los paises « del África.

« Discutido el asunto, se sirvió S. M. « nombrar á Badia para la ejecucion del « plan propuesto; y en su consecuencia par« tió de Madrid el dia 12 de mayo de 1802. « Pasó Badía á Paris, y de allí á Londres, « en cuyas capitales sostuvo varias discu« siones científicas verbales y por escrito: « se puso en relacion con los principales « sabios: hizo en Londres su acopio de ins« trumentos para las observaciones de sus « viajes. Escribió la historia descriptiva de « este viaje preliminar: y acompañado del « sabio naturalista D. Simon de Rojas Cle« mente hizo una magnífica coleccion de « historia natural que deberá hallarse en « el real gabinete. Desde Londres pasó Ba« dia á Cadiz por mar, y desde allí envió « á la corte su coleccion hecha en Europa. « El 29 de junio de 1803 entró Badia en « Africa desembarcando en Tánger. En « cuanto Badia entró en Africa, el gobier« no tuvo por conveniente cambiar el ob« jeto de sus viajes que de *científico* pasó « á ser *politico:* para cuyo desempeño es« tuvo en el reino de Marruecos hasta el « mes de octubre de 1805 viajando por to« do el reino y atravesando dos veces el « desierto de *Augat*. La revolucion de Ar« gel sucedida en aquel tiempo impidió á « Badia pasar al Levante por tierra. El 13 « de octubre de 1805 partió por mar para « Trípoli de Berbería. Llegó á Trípoli el « 9 de noviembre de 1805 y partió de allí « para Alejandría el 26 de enero de 1806. « Los errores del capitan y las borrascas « le llevaron primero á la Morea y despues « á Chipre donde desembarcó. Vista toda « la isla de Chipre pasó á Alejandría á cu« yo puerto llegó á 12 de mayo de 1806. « El 30 de octubre partió para el Cairo « subiendo el Nilo, y llegó á dicha Metró« poli el 9 de noviembre. Salió del Cairo « para la Mekka el 15 de diciembre de « 1806. Al punto de la media noche del « 22 al 23 de enero de 1807 entró Badia « en la Mekka suprema capital del Isla« mismo, siendo el primer cristiano que « haya penetrado tan terrible lugar, des« pues de 12 siglos que hay Musulmanes. « El dia 2 de marzo salió Badia de la Mek« ka. Volvió al Cairo donde fué recibido « en triunfo el 14 de junio. Pasó á la Si« ria, donde visitó los Santos Lugares, en« trando en Jerusalen el 23 de julio: en « Hebron el 25: en Belen el 26, y en Na« zareth el 7 de agosto. Pasó despues por « Damásco y Alepo; atravesó toda el Asia « menor, y entró en Constantinopla el 21 « de octubre. El 7 de diciembre de 1807 « salió de dicha ciudad, y atravesando la « Turquía Europea, Valakia y Alemania « entró en Viena el 14 de enero de 1808. « El 24 de febrero salió de Viena, y lle« gado á Munich se vió atacado de una gra« ve enfermedad biliosa que le tuvo á la « muerte por espacio de mes y medio. Si« guiendo despues su ruta entró en Paris

« el domingo de Pascua de Resurreccion « dia 17 de abril de 1808, con lo que cerró el círculo de sus viajes, habiendo ya « estado anteriormente en esta capital á su « salida de España. El 4 de mayo salió de « Paris y llegado á Bayona en 9 del mis- « mo mes fué detenido hasta el 12 de ju- « lio de 1808, terminados felizmente sus « viajes en las tres partes del mundo, en « una época de 6 años y 2 meses, á Dios « gracias.

« Badia en sus viajes ha atravesado sie- « te desiertos: quedó por muerto de sed « en el Angad, y fué socorrido como mi- « lagrosamente. Ha sufrido dos naufragios « sobre el mar rojo. Ha visto las monta- « ñas y lugares mas célebres en la Histo- « ria. Ha sido hecho prisionero por los Wi- « jabis en Arabia y ha visto un ejército de « ellos de 45 mil hombres con su sobera- « no *Saaud* en la Mekka. Ha hecho pre- « ciosas colecciones de historia natural, an- « tigüedades, armas trajes etc., que la « mayor parte se hallan en manos del « consul general de S. M. en Egipto, y el « resto en varias partes. Ha traido á los « sabios de Europa los planes geométri- « cos, y perfiles del célebre templo de la « Mekka, y del que los Musulmanes tie- « nen sobre los restos del antiguo tem- « plo de Salomon en Jerusalen, cuyos « dos monumentos harán época en la his- « toria de las ciencias. Finalmente un « gran número de observaciones astronó- « micas, y meteorológicas, cartas geográ- « ficas, planos, dibujos, memorias des- « criptivas, políticas y científicas en todos « ramos, son frutos de los trabajos de « Badia. Ha formado un plan de organi- « zacion para los religiosos de la Tierra « Santa, que se hallan en la mas horrible « situacion bajo el despotismo Turco, é « implora en favor de ellos la proteccion « del gobierno. Ha sostenido Badia rela- « ciones de amistad con tres soberanos « Musulmanes, y otros muchos príncipes « y Bajaes Árabes y Turcos, valiéndose de « dichas relaciones para el servicio del es- « tado, que ha conseguido en operaciones « políticas del mayor momento, y que « han servido de crisol de su lealtad pa- « triótica, como lo testifican los cónsules « y ministros del Rey en las diversas esca- « las: lo cual le mereció ser nombrado « brigadier de los reales ejércitos en agos- « to de 1804: cuya gracia se tuvo oculta « por no comprometer su existencia inte- « rin se hallaba en paises Musulmanes, « habiendo guardado su real despacho el « Generalísimo príncipe de la Paz, que lo « perdió despues, y quedó con esto Badia « sin premio de sus fatigas y méritos con- « traidos, despues de haber merecido el « aprecio de los principales sabios de Eu- « ropa, y la estimacion de los hombres de « bien que le conocen. Todo lo expuesto « con otras muchas cosas consta por do- « cumentos existentes. Madrid 23 de ju- « lio de 1808. Domingo Badia y Leblich». Este es el mas principal y auténtico documento que puede presentarse para la vida de Badia mientras no se publican los que se hallan en la secretaria de estado.

Añadirémos ahora á esta relacion auténtica algunas otras noticias recogidas de varios sugetos fidedignos. La proteccion que el señor Murcia colector general de Espolios y vacantes dispensó al padre de Badia, le proporcionó auxilios para su subsistencia y para la educacion de sus hijos. El joven D. Domingo aunque empleado en rentas desde la edad de 14 años, supo aprovechar el tiempo y sus talentos, y dedicóse particularmente al estudio de las matemáticas y ciencias naturales. Llevado de la travesura de su ingenio y de su condicion emprendedora construyó un globo aerostático, objeto entonces no muy conocido; y en su proyecto gastó el dinero suyo y el que le prestaron algunos compañeros. Hallábase en Madrid regentando en 1802 la cátedra de árabe D. Cristobal de Rojas Clemente, cuando se presentó en su aula un desconocido que en poco tiempo hizo muchos progresos, y no tardó en proponerle un viaje científico que ambos habian de emprender disfrazados para hacer descubrimientos en lo interior del Africa. Contesta Rojas Clemente sin vacilar al incógnito, que era Badia,

que está pronto á seguirle; y á pocos dias recibe el nombramiento real de asociado á esta empresa con la dotacion de 18000 rs. vn. sin que pudieran retraerle de aquel viaje el respetable Cabanilles ni otros que pintaban al incógnito como un aventurero loco. Salieron de Madrid en 12 de mayo de 1802 emprendiendo tan atrevida expedicion, á que debia preceder un rápido paseo por Francia é Inglaterra con el fin de acopiar noticias, instrumentos de observacion y otros artículos indispensables. No contentándose con asistir en Paris y en Londres á las lecciones públicas, conversaba diariamente con los sabios de una y otra capital, admirados de que un español catalan arrostrase una empresa tan original que prometia tantas adquisiciones á las ciencias. Ni en Paris ni en Londres dejó culto que no examinase en sus templos y sinagogas. Su compañero de viaje y él debian circuncidarse en Londres, á fin de aparentar en Africa que eran musulmanes y no ver malograda su tentativa como Herneman y otros. Pero la desagradable novedad de haberse visto expuesto, á perecer Badia de resultas de aquella operacion quirúrgica que se hizo él á sí mismo, fué un motivo para que dejase Rojas de hacerla en su persona á persuasion del mismo Badia, que le ponderaba los agudos dolores que habia padecido.

Luego se embarcaron ambos para Cadiz donde los moros que allí habia los perseguian como á judios disfrazados, aunque despues los miraban con mucho respeto. Badia pasó solo al Africa, desde donde escribió á Rojas Clemente diciéndole, que no podia ir á aquel pais por faltarle la circunstancia que él ya tenia y que le puso tan en peligro.

Parece que antes de emprender sus viajes estuvo algun tiempo en Marruecos, en donde aprendió la lengua y costumbres arábigas por encargo de nuestro Gobierno que solamente sabia el príncipe de la Paz. Badia aprovechó tan bien en aquel estudio del árabe que durante sus correrias por Africa y Asia fué tenido por un árabe instruido que habia pasado á Europa para estudiar, y que sabia el latin, frances, inglés, italiano y español. Fácil es de pensar, al paso que deben de ser muy curiosos los peligros, los peregrinos encuentros y aventuras extraordinarias que en las costas Berberiscas, al pie de las Pirámides y en el desconocido santuario de Meca habian de acontecer á un catalan emprendedor que se hace pasar por Scherif, hijo de Othoman Bey, príncipe de los Abbasidas, descendiente de Aboul Abbas, tio de Mahoma, cuya dinastia ha ocupado por siete siglos el trono del Califa. Esos títulos respetables de nobleza árabe dieron ocasion á Badia de tener relaciones con la mayor parte de los soberanos y gefes cuyos paises visitó.

Pero en 1807 estando nuestro viajero en Constantinopla, corrió grave riesgo por la traicion de un criado, quien le delató al Divan como cristiano. El Bajá N. Kaimacan del Gran Señor á quien habia tratado en Alejandría le avisó que tenia un criado infiel: y aunque parece que el Divan despreció la delacion, con todo Badia despidiéndose solamente del Sr. Herváas marqués de Almenara, embajador de España, su amigo confidente, abandonó al momento á Constantinopla. Atravesando la Turquía Europea, Alemania y Francia llegó finalmente á Madrid el 21 de julio de 1808 despues de haber pasado por Bayona, en donde se encontraba á la sazon el intruso rey José con la junta de diputados españoles. En aquellos últimos tiempos habian acontecido sucesos memorables en nuestra corte. Badia que no encontró allí ya al príncipe de la Paz su protector, presentóse á la Junta Central de Gobierno que estaba en Aranjuez, pero esta no dió crédito á sus relaciones; y nuestro viajero se quedó allí despues que entraron los franceses. Habiendo seguido el partido de estos, fué nombrado *Comisionado Regio* ó intendente de Segovia en 1809, encontrándose entonces tesorero de la misma Provincia mi tio D. Jaime Amat, con quien trataba muy familiarmente. A pesar de esto y de no poder ignorar que estábamos allí mi tio el Illmo. Sr. Amat

confesor que fué del señor D. Carlos IV, y yo que á la sazon me hallaba de canónigo en S. Ildefonso, todos conpatricios suyos; jamás supimos que fuese catalan: oíamos sí la voz popular de que era un judio, que estaba circuncidado, que habia sido Musulman y mil otras especies con que el pueblo se complacia en presentarle no solamente como á *afrancesado*, sino como á *mason*, *impio &c.* nombres que para el vulgo (particularmente en aquella época) eran sinónimos. De Segovia pasó Badia á Córdoba en calidad de prefecto, y últimamente en 1812 á Francia siguiendo al destronado José. Al pasar por Valencia se hospedó en casa de dicho D. Francisco Ceris, con quien tenia correspondencia y amistad: díjole que su ánimo era publicar sus viajes, primero en español, y despues en frances. Parece que no cumplió su propósito enteramente; pues si bien los ha publicado, ha sido solo en esta última lengua, y bajo la proteccion de Luis XVIII á quien dedicó la obra con el título siguiente: *Voyages D'Ali-Bey en Afrique et en Asie pendant les annes* 1803 1804, 1805, 1806 *y* 1807. *A Paris-P. Didot l'ainé* 1814, 3 tomos en 4°. El primer tomo tiene el retrato de *Ali-Bey*. El editor firma la dedicatoria con una B... y dice en el prólogo que posée muchos MSS. de Ali Bey. Sigue á estos tres tomos un tomo en folio de *Atlas ó explicacion des planches composant l'Atlas des voyages D'Ali-Bey*. Contiene 83 láminas y 5 mapas. En el prólogo, dice el editor, que estos viajes pueden mirarse como la introduccion de muchas otras obras suyas que irá publicando si las circunstancias le permiten reunir todos los ricos materiales que todavia se hallan existentes en diferentes paises. Los viajes se suponen escritos en árabe y la introduccion se pone con caractéres árabes, imitando la letra d' Ali-Bey, que traducida al castellano dice así: «Loor sea dado á Dios, á él que es el Al-«tísimo, al inmenso; á él que nos enseña «por medio de la pluma, que enseña á «los hombres salir de la ignorancia! Loor «á Dios, á el que nos guia á la verdadera «fé de l'Islam hasta el término de la pe-«regrinacion, y hasta la tierra Sta. Este «libro es del religioso, príncipe, doctor, «sabio, scherif, peregrino, *Ali-Bey* hijo «d'Othoman príncipe de los Abbasidas, «servidor de la casa de Dios, la prohibida.

«Despues de tantos años pasados en los «estados de los cristianos á estudiar en sus «escuelas las ciencias de la naturaleza y «las artes útiles al hombre en el estado so-«cial, sea el que fuere el culto ó la reli-«gion de su corazon; he tomado en fin «la resolucion de volverme á los paises de «los musulmanes, y cumpliendo con el «sagrado deber de la peregrinacion á la «Mekka observar al mismo tiempo las «costumbres, usos y la naturaleza de los «paises que hallaré de paso, á fin de hacer «útiles los trabajos de tan larga travesia «y aprovechar con ellos á mis concinda-«danos en el pais que al fin escogeré por «patria mia». Las artes y las ciencias en especial la geografia deberán mucho á Ali-Bey. Su historia personal durante el tiempo de sus viajes forma una especie de poema heroico, fecundo en sucesos raros y curiosos episodios, por las continuas relaciones que tuvo con los soberanos y gefes de diferentes paises, con quienes se portaba como su raro talento y profundo ingenio le inspiraban. Era parco en hablar como todo Musulman de educacion, y daba muy oportunamente á todo su porte el misterio de un alto personaje y la importancia de un sabio.

Los viajes dejan á Ali rey en Bucharest el 18 de diciembre de 1807, habiendo salido de Constantinopla en el 7 del mismo mes, desde el arrabal en donde se hospedó en casa del embajador español marques de Almenara. En Bucharest estaba incierto si seguiria sus viajes á oriente, occidente ó norte. El Sr. Antillon en sus *principios de geografia fisica y civil* que imprimió en Madrid en la imprenta Rl. á fines de 1807, despues del articulo *interior de Africa*, puso esta nota pag. 76: «Sin duda dará nuevas luces sobre el in-«terior del Africa el viage cientifico que «actualmente está haciendo D. Domingo

« Badia bajo la proteccion del serenísimo « Sr. príncipe de la paz ». Badia dejó ademas á punto de imprimir la parte científica de todos sus viages, y segun le habia dicho á mi tio D. Jaime Amat, tenia varios MSS. acerca de la estadística de Andalucia y de Portugal. En la gaceta de Madrid de 21 de junio de 1835 se anuncia: *diccionario de las maravillas de la naturaleza*, que contiene indagaciones profundas sobre sus extravios, écos, evacuaciones, etc. por el Sr. Sigaud, *traducido por D. Domingo Badia y Leblich*, tomo 1 en 4°. edicion de Madrid de 1800.

Es muy curiosa la representacion que hizo Badia desde Paris á Fernando VII con fecha de 8 de abril de 1814; y es regular conste original en la secretaria de estado. La copia que un amigo de Badia conserva entre sus papeles dice asi — « Señor — D. Domingo Badia y Leblich con « el mas profundo respeto A. L. R. P. de « V. M. hago la exposicion siguiente: — « Enviado por el augusto Padre de V. M. « salí de Madrid en mayo de 1802 para « hacer un viaje de descubrimientos cien- « tíficos en Africa bajo el nombre de Ali- « Bey, cuya historia cronológica expresa « el adjunto extracto castellano; y la par- « te científica el artículo inserto sin cono- « cimiento mio en el Monitor de 3 del cor- « riente, y cuyo ejemplar igualmente acom- « paña. En cuanto á la parte política, su « exposicion no cabe en los estrechos lí- « mites de este papel; *pero si V. M. se « dignase aceptarlo, remitiré un extrac- « to de esta grandiosa operacion.*

« No bien convalecido de mi grave en- « fermedad de Munich, llegué á Bayona « tendido en una cama en mi coche, en « la tarde del 9 de mayo de 1808, alber- « gándome en la primera casa que pude al « anochecer. — A la mañana siguiente me « dijeron que V. M. habia estado en Ba- « yona, y partia en aquellos momentos, « y ya no pude tener la dicha de presen- « tarle mis homenajes. La misma tarde, « aunque muy endeble, me levanté, y « habiéndome anunciado al augusto Padre « de V. M. se dignó recibirme en un gabi- « nete en que se hallaba en compañia de « la reina N. S. Despues de haber echado « una ojeada á varios planos y dibujos que « tuve la honra de presentar á S. M. él « mismo se dignó decirme las palabras si- « guientes, que quedaron grabadas en mi « corazon: Ya sabrás que la España ha pa- « sado al dominio de la Francia por un tra- « tado que verás. Vé de *nuestra* parte al « Emperador, y dile que tu persona, tu « expedicion, y cuanto dice relacion á ella « queda á las órdenes exclusivas de S. M. « F. y R. y que desearémos produzca al- « gun bien al servicio del estado ». « Atónito de una cosa que jamás hubiera « imaginado, pues carecia yo de todo an- « tecedente, exclamé: ¿pero no me seria « permitido seguir la suerte de V. M.? — « A lo que el rey contestó: — No, no, á « todos conviene que sirvas á Napoleon.

« A consecuencia de esta órden, me pre- « senté al Emperador que tuvo repe- « tidas sesiones conmigo relativas á los ne- « gocios de Africa, y envió á buscar mis « papeles que tenia en Madrid el conseje- « ro de Indias D. Francisco Amorós, que « habiendo sido arrestado por informes si- « niestros sobre este negocio, estaba ya en « libertad, y habia obtenido la satisfac- « cion mas completa del Sr. infante D. « Antonio, á consecuencia del escrupulo- « so examen hecho sobre ello. En estas « sesiones del Emperador conmigo jamás « hablamos una palabra de los negocios « de España pues yo ignoraba completa- « mente todo, haciendo ya cuatro años y « medio que habia yo cortado toda corres- « pondencia hasta con mi familia, para de- « jar al gobierno en libertad de hablar so- « bre mí lo que conviniese, á causa de los « encargos públicos que se me habian con- « fiado; y por este motivo se me libertó « de ser individuo de la junta de Bayona.

« El Emperador me puso á las ordenes « de su hermano el rey José, á quien se- « guí á Madrid. Cuando este mandó que « todos presentasen los títulos de sus des- « tinos, presenté los documentos que acre- « ditaban mi grado de brigadier de los Rs. « ejercitos, concedido por S. M. el Sr. rey

« D. Carlos IV en 16 de agosto de 1804, « y la propuesta de intendente, á consecuencia de órden del rey el dia antes de « las ocurrencias de Aranjuez Habiéndome « propuesto el sistema de no pedir jamás « cosa alguna, no se hallará en los ministerios ni fuera de ellos, ninguna solicitud mia, excepto tres veces la de licencia « para venir á Paris á ejecutar la edicion « de mis obras que no podia hacer en España: lo que se me negó siempre. En « consecuencia de este sistema quedé quince meses en Madrid sin destino ni sueldo alguno, pereciendo con mi familia. « Al cabo de este tiempo, necesitándose un « intendente para Segovia, me enviaron « allá *sin pedirlo*: lo mismo sucedió con « la intendencia y prefectura de Córdoba, « y últimamente con la de Valencia, de « que no llegué á encargarme, porque el « Emperador envió un intendente frances. « De suerte que tengo la gloria de que en « mis operaciones, jamás haya entrado ni « aun remotamente el cálculo de mi interés como se ha acreditado plenamente, « á pesar de siniestras sugestiones, y mas « que todo por mi expedicion de Africa, « envidiada de todas las naciones sabias. « Ningun ascenso ni recompensa de clase « alguna he obtenido ni pedido del gobierno del rey José, excepto la pequeña decoracion de la órden de España que se « me envió á Segovia cuando la dieron á « todos los intendentes. Sobre mi conducta en mis destinos los pueblos podrán « deponer; y me lisonjeo no me serán contrarios excepto la pequeña faccion que « en cada uno queria especular sobre la « desgracia pública, y he logrado reprimir; « pero mi corazon me recuerda con placer « los atroces males que he conseguido evitar ó disminuir. Esta sencilla exposicion « de la que no hay árticulo alguno que no « pueda superabundantemente justificar, « hará ver á V. M. que con conciencia pura me arrojo á sus pies, á tributarle mis « respetuosos homenajes, y celebrar su felix restablecimiento en el trono de sus « mayores, prestando al mismo tiempo el « debido juramento de fidelidad á su Rl. « persona. Y asi me apresuro á ratificar á « V. M. mi fidelidad y sumision que ruego á V. M. se digne aceptar, como tambien mis débiles servicios si se conceptuaren útiles al estado.

« Dios prospere la sagrada vida de V. M. « para bien de sus pueblos. Paris 8 de abril « de 1814 rue du Mail, hôtel de Portugal. « Señor = A. L. R. P. de V. M. — Domingo Badia y Leblich ».

El P. Francisco Vilardell natural de Barcelona del órden de S. Francisco, sugeto de vastos conocimientos que ha sido por espacio de muchos años superior, párroco y profesor de lengua árabe en el convento de su órden en Damasco, nos ha comunicado las siguientes noticias acerca de los últimos dias de Ali-Bey. Hallábase este en Damasco en agosto de 1818, disponiéndose para hacer la segunda caravana á la Meca. El estado de su quebrantada salud y el consejo dado por Mr. Chabassou médico francés de que suspendiese por aquel año el viaje, no arredraron la intrepidez de su espíritu: emprendió la peregrinacion llamada *santa* por los musulmanes, y á primeros de setiembre hallándose á dos jornadas de Mazarib murió de una disenteria. Al desnudar su cadáver para darle la última ablucion ó purificacion segun el rito de los Musulmanes, hallaron pegada á sus carnes una cruz que descubrió lo que era. Ya durante su vida habian sospechado de su creencia, á pesar de las muchas precauciones que tomaba para ocultarla, y hallándose en Alejandria, le convidaron á tomar un baño con el fin de cerciorarse si era realmente musulman. Por desgracia todos sus papeles y equipaje cayeron en poder del principal Agá de los Africanos, á excepcion de algunos que compró á muy alto precio una señora inglesa llamada Ester Stenoff, que vive retirada en el monte Líbano. El mismo P. Vilardell practicó las mas vivas diligencias para rescatar los papeles del poder del Agá; pero éste pidió por ellos un precio exorbitante creyendo que contenian ciertos secretos para hallar tesoros. Lo único que pudo comprar de su

malogrado y célebre compatricio es un excelente cronómetro, por no conocer el Agá su valor, y lo guarda todavia. Nos aseguró por fin que los viajes de Aly-Bey estaban traducidos en varios idiomas, y que él los habia visto en ruso.

Finalmente advertimos que algunas de estas noticias se han insertado ya en los artículos publicados á instancia nuestra en Barcelona en el año de 1833, el primero en el diario de 7 y 14 de octubre, y el segundo en el periódico vapor del dia 12 de noviembre, el cual insertarémos aqui por las noticias que da de la edicion que se está preparando de los viajes de Ali-Bey, adornada con la vida de este héroe catalan.

« Hará dentro de poco veinte años, que « bajo los auspicios de S. M. cristianísima « se publicó en Paris un viaje emprendido « en Africa y Asia por el príncipe Ali-Bey, « de la familia de los Abbasidas. Queda- « ron suspensos los mas sabios Orientalis- « tas de la variedad y abundancia de co- « nocimientos que desplegaba en sus obras « que se suponia musulman, y que á otra « créencia no podia pertenecer, cuando des- « cubria los mas íntimos secretos en que « los sectarios de Mahoma envuelven la « tumba de su profeta. Las relaciones de « los europeos que recorrieron aquellas « regiones se ven ilustradas en su obra, y « materializadas por las excelentes lámi- « nas de su grande Atlas: la descripcion « de los paises á que aquellos no pudieron « penetrar, forma un suplemento precio- « so y único de los misterios del Oriente. « ¿Quien será, se preguntaban todos, este « hombre extraordinario, cuya aparicion « es tan maravillosa como su saber, y que « nacido entre las tinieblas del islamismo « derrama luces superiores á las que pudie- « ran todos los sabios, que provistos de un « caudal inmenso de noticias se han arro- « jado en el seno de los desiertos, y han « ido á meditar sobre las ruinas? Justa « era la admiracion universal, pero no su- « ficiente aun para el mérito de Ali-Bey. « Qué es su sabiduria en comparacion de « su valor? Baste decir que nacido en Eu- « ropa, lleno de la grandeza de un proyec- « to que habia de cambiar la faz del mun- « do mercantil, é introducir la civilizacion « en bárbaras regiones, adquirió con una « perfeccion de que no hay ejemplo, los « conocimientos que debian asegurar el « éxito de su empresa, se sujetó á una cruel « circuncision, se forjó una genealogia se- « ductora, partió con heroico descaro á ex- « tender su impostura, explicó el Coran « en el sentido mas útil á sus miras, pri- « vó en la corte de Marruecos, donde se « enlazó con la familia imperial, apareció « misteriosamente en los puertos de Afri- « ca, atravesó el desierto, recibió en Egip- « to adoraciones que solo se tributan á un « Profeta, navegó en el mar rojo, visitó la « Meca, recorrió la Siria, y fué honrado « y festejado en Constantinopla. Encontró- « le Chateaubriand en su viaje á la tierra « Santa: una pregunta del príncipe musul- « man le llenó de asombro y de vanidad: « ilusion que despues se desvaneció al sa- « ber que Ali-Bey era europeo. Bausset en « su historia del interior del palacio impe- « rial, ya nos aclara mas la identidad de « la persona: nos descubre que es *español*, « y levanta una punta del velo que ocul- « taba el objeto de su asombrosa expedi- « cion. Sin embargo el viaje de Ali-Bey « se ha traducido en todas las lenguas y « solo España ha quedado privada hasta « ahora de las luces de su hijo. Pero tene- « mos por fin la satisfaccion de anunciar « al público que la gloria de nuestro ilus- « tre compatriota no permanecerá largo « tiempo oscurecida; y para colmo de nues- « tro orgullo patriótico declaramos, como « consta por documentos irrefragables que « el animoso Principe Ali-Bey, no es otro « que D. Domingo Badía y Leblich naci- « do en Barcelona, y bautizado en su ca- « tedral, segun la partida de bautismo que « hemos tenido en nuestras manos.

« Este importante descubrimiento ani- « mó el zelo de algunos catalanes á vindi- « car la memoria de su paisano. Un perso- « naje tan distinguido por el alto destino « que ocupa en la sociedad, como por su « fortuna, y mas todavía por su ardiente

«amor á la gloria de su patria, y por su «proteccion á todo lo util é ilustrado, se ha «puesto al frente de una empresa para pu-«blicar no solamente los escritos que de «aquel hombre extraordinario conocen ya «los extrangeros, sino los demas que exis-«ten indudablemente inéditos y se buscan «con diligencia, y su vida llena de lances «maravillosos que pudieran pasar por no-«velescos, si por auténticos documentos no «estuvieran plenamente comprobados. Una «reunion de ilustrados compatricios nues-«tros residentes en la capital de la mo-«monarquia se halla encargada de estas in-«teresantes indagaciones, que lleva con «incansable actividad, y del cotejo del «original de Ali-Bey con los escritos de «otros viajeros; cotejo que dará lugar á «curiosas notas sobre las costumbres, re-«ligion, ceremonias y estado de cultura de «unos paises poco conocidos, aunque cer-«canos, á los cuales empieza ya Europa «bien que tarde á volver sus ambiciosas «miradas. Tambien á nosotros se nos ha «excitado á tomar parte en este trabajo, y «contribuirémos á él en cuanto lo permi-«tan nuestras fuerzas, puestas en movi-«miento por el mas puro patriotismo y la «mas pura admiracion. Se cuenta con la «proteccion de nuestro ilustrado Gobierno, «en cuyo poder existen papeles del mayor «interés, capaces de poner en claro lo que «hasta aquí ha sido un misterio. Se han «recogido y se están rectificando antes que «el tiempo no debilite la fuerza de la tra-«dicion, una multitud de relaciones de va-«rios amigos que lo fueron de Badía, y «confidentes de una parte de sus miras gi-«gantescas y de sus mas notables sucesos, «y para dar mas ilustracion á este cúmulo «de noticias, un jóven de la mas profun-«da instruccion y de genio eminentemen-«te indagador, que va á viajar por los pai-«ses que fueron el teatro de los hechos de «nuestro héroe, recogerá todos los datos, «cuya existencia no se ignora, como tam-«poco las personas que poséen tan precio-«sos depósitos.

«Ya se han deslindado algunos aconte-«cimientos, cuya publicacion conviene rá-«pidamente anticipar. La muerte de Ali-Bey «ocurrida á dos jornadas del pueblo de Ma-«zarib cerca de Damasco, ha estado cu-«bierta hasta aquí de siniestras nubes. Su «presunta direccion hácia las Indias Orien-«tales en su segundo viaje, y las conexio-«nes que se le suponian con el gobierno «de Luis XVIII, hicieron sospechar á al-«gunos que hubiese sido víctima de la po-«lítica inglesa. Debemos á esta nacion ge-«nerosa la justicia de vindicarla contra «tan negra calumnia. No fué un puñal de «Birmingham, sino una grave disenteria «la que arrebató á este hombre impávido «y benemérito de la humanidad. Una du-«da funesta afligiria nuestro corazon, si lle-«gásemos á sospechar que nuestro paisa-«no hubiese llegado á contaminarse con «la falsa creéncia de los bárbaros que fué «á ilustrar: pero el signo de la redencion «hallado debajo de su túnica interior, le «privó de las abluciones y honorífica se-«pultura con que la supersticion musul-«mana entrega á la tierra los cadáveres de «sus príncipes. Así resulta de una decla-«racion de Abd-el-Carim, Agá de los afri-«canos, que formaba parte de la misma «caravana, mandada por el príncipe Sa-«leh bajá: revelacion consoladora y de «gran precio, que será una de las muchas «que ilustrarán la historia.

«¿Seria discreta nuestra modestia, si «nos abstuviésemos de encomiar una em-«presa tan util y patriótica, solo porque «tenemos en ella una pequeña parte? Re-«ciba su promovedor y reciban nuestros «aplicados colaboradores anticipadas las «gracias que les deberán la ilustracion «europea, España, y muy particularmen-«te nuestra Provincia, por las importan-«tes indagaciones que han emprendido, y «que con fruto van prosiguiendo. Un mo-«numento glorioso asegurará muy pronto «á nuestro Badia la corona de la inmorta-«lidad, y los siglos van á conocer los do-«tes singulares del genio catalan siempre «grandioso y siempre perseverante, ya in-«flame á Gimbernat en el profundo cráter «del Vesubio para sorprender los secretos «de la naturaleza, ya en la cumbre del At-

« las inspire á Ali-Bey meditaciones crea-« doras para regenerar á una parte del « mundo sumida en la miseria, en el error « y en el embrutecimiento ».

BADÍA *(Francisco)*, cura del lugar de Naens en el lindero de Aragon dióce-cesis de Lérida. Escribió y dedicó á 25 de enero de 1758 al obispo D. Manuel Macias Pedrejon un tratado *De ineffabili Missae sacrificio*, dividido en 19 cuestiones escolásticas con *objicies* etc. En la dedicatoria hace mencion de haber publicado en 1752: *Libellum de adventu Antichristi, ejusque proximitate*: dedicado á D. Gregorio Galindo obispo de dicha iglesia de Lérida. Este, dice el mismo autor en el opúsculo de la misa, que existe MS. en la secretaria del palacio episcopal.

BAFFARULL Y ROSSELLÓ *(Fr. Tomás)* del órden de predicadores, natural de la villa de Valls, presentado y doctor en teología regentó la cátedra fundada en 1636 por el cura párroco de Tona Dr. Juan Pontons en los estudios generales de Vich para los religiosos dominicos desde 1645 hasta 1650. En su convento de santa Catalina de esta ciudad publicó: *Nuevas indias del Rosario descubiertas, en quince homilias, con una aplicacion de los Evangelios de todas las dominicas y ferias del año, con otra para sermones de rogativas y de mision.* Barcelona 1669. fol. por Rafaél Figueró. Nic. Ant. t. 2 Appen. pag. 335.

BAGES *(Pedro de)*. Se conserva en el archivo del convento de la Merced de Barcelona: *Compendio de la vida y milagros de S. Pedro Nolasco, por órden del general Fr. Guillermo de Bas.* Caresm. S. Sever. pag. 52. En 1260 existia un Pedro de Bages escribano de Barcelona. P. Ribera mil. mer. pag. 4 n. 10.

BAHÍ Y FONSECA *(D. Juan Francisco)*, natural de la villa de Blanes, de la noble familia dé la antigua casa de Bahí del pueblo de la Pera en el Ampurdan. Nació en 23 de abril de 1775. Despues de cursada la filosofía en el colegio episcopal de Barcelona estudió la medicina en la universidad de Cervera, de que se graduó Dr. en 22 de diciembre de 1794. En 19 de enero de 1795 fué nombrado médico de número de los reales ejércitos, y en 1799 catedrático del real colegio de medicina y cirugía de Búrgos. En 1804 inspeccionó las enfermedades epidémicas que se padecian en Castilla. En 22 de enero de 1816 fué nombrado sócio de la real Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona Fué tambien nombrado por S. M. en 1814 director y catedrático del jardin botánico de Barcelona, en donde es primer médico de su hospital militar, y asi mismo individuo de la real academia de Bellas Letras. Posteriormente ha sido condecorado por S. M. cristianísima con la Flor de Lis; y nombrado socio de varias academias de Madrid, Barcelona, Cadiz, Florencia, Monpeller, Nimes, Narbona, Burdeos, Paris &c. Por los importantes servicios y méritos contrahidos en la epidemia de Barcelona en 1821 le concedió S. M. la cruz pensionada de la órden de Carlos III y los honores de médico de Cámara.

Tradujo al español los *Elementos botánicos de Plenk, para el uso de los discipulos de los reales colegios.* — Publicó tambien las memorias relativas al cultivo de los olivos, y especialmente una *Cartilla rústica*, que enseña un método sencillo económicó y seguro para destruir radicalmente la negrura ú bollin de los olivos. — *Memoria Médico-Politica sobre el contagio de la fiebre amarilla en Barcelona en 1821 despues de la traduccion del Dr. Palloni.* Igualmente ha publicado un formulario para el Hospital militar de Barcelona; y en 1831 una *Memoria sobre el Cólera morbo*, traducida del frances y escrita por Mr. Robbert. Entre mis varios se halla una respuesta á la carta inserta en los números 223 y 224 del diario de Madrid de 1803, y firmada por D. Agustin Juan catedrático de botánica en Cartagena. Burgos 1803 fol.

En el periódico intitulado: *Memorias de Agricultura y Artes de Barcelona* se hallan varios discursos dichos por el señor

Bahí en la abertura de sus lecciones de Botánica, y unas observaciones sobre la yerba de Gineu (*panicum altissimum*) para prados artificiales de secano en España. — It. del cultivo de la esparceta (*hedysarum onobrychis*) para prados artificiales en España.

BAÍLS (*D. Benito*), director de matemáticas de la real academia de S. Fernando, individuo de las reales academias Española, y de la Historia, y de la de Ciencias naturales y artes de Barcelona. Nació en 1730 en S. Adrian de Besós, segun se crée, á una legua de Barcelona. Estudió en Tolosa las matemáticas y la teología, y luego pasó á Paris, donde á los 24 años de su edad ya trabajaba los artículos correspondientes á España en el *Diario histórico-político* que entonces se publicaba en aquella capital, y en el cual escribian con él los mejores literatos franceses. El embajador de nuestra corte en Paris D. Jaime Masones de Lima, viendo los primeros escritos de Baíls y su excelente talento le eligió por su secretario; y habiéndole traido consigo á Madrid cuando concluyó su embajada, le dió á conocer á los sabios y literatos nuestros, los cuales no dejaron de admirar un joven que poseia perfectamente las lenguas latina, italiana inglesa y alemana, y con una pureza y elegancia nada comun la castellana y la francesa, que no miraba como extraña ninguna ciencia, y que en las matemáticas descubria los mas vastos y profundos conocimientos. La real academia española y la de la Historia inmediatamente le admitieron entre sus individuos, y la secretaría de estado fió á su pluma la redaccion del *Mercurio histórico-político*. Poco despues le nombró S. M. director de matemáticas de la academia de S. Fernando en compañia de D. Francisco Subirás, segun la propuesta de la misma academia de S. Fernando, y el honroso dictámen de D. Pedro Cermeño y del célebre D. Jorge Juan. En 1768 empezaron los nuevos profesores á enseñar las matemáticas en la academia, para completar y consolidar con su estudio el curso de arquitectura que ya se habia formado en 1759. Los progresos de los discípulos así en la aritmética y geometría, como en la arquitectura misma, hicieron ver pronto la instruccion, el método, el zelo y la vigilancia del Señor Baíls. En lo sucesivo este fué el único maestro, y el único director de matemáticas de la academia; pero cuando mas se afanaba en su enseñanza quedó paralítico de la mano derecha, y baldado en toda la parte inferior del cuerpo. No le arredró esta desgraciada situacion para llevar á cabo las grandes y útiles obras que meditaba: acostumbrándose á escribir con la mano izquierda, siguió incansable en su trabajo, y desde la cama dió á luz sus principales escritos, antes que nuevas desgracias y enfermedades cortasen su preciosa vida en julio de 1797. Su muerte fué muy sentida, en especial de todos los españoles que en aquella época se afanaban porque renaciesen entre nosotros con todo su esplendor las ciencias y las letras. Las obras que trabajó y publicó para nuestra ilustracion son las siguientes: 1ª. Por encargo del señor conde de O-Reilly, inspector general de infantería, trabajó en compañia de D. Gerónimo Capmany, y se publicaron en 1772 unos *Tratados de matemáticas* en los que se comprenden los elementos de la aritmética y geometria para el uso de las escuelas de cadetes que se establecieron en todos los regimientos de infantería. En el prólogo se trata de la necesidad de la disciplina militar, y de unir con esta la instruccion y conocimientos del arte de la guerra, desvaneciendo las preocupaciones de muchos que creian poco útiles y aun difíciles de enlazarse el valor con la disciplina y la instruccion. « Algunos, se dice en « él, con descrédito de su propia inteli« gencia, grave perjuicio del servicio del « Rey, y menoscabo del esencial concep« to de los militares, han querido persua« dir que la exacta disciplina será poco útil, « y que cansa á todos; que en las funcio« nes de guerra de nada servirán el paso « igual, los toques compasados, la celeri« dad de las maniobras, y la prontitud de « los fuegos; que el valor solo decide, y

« que los hombres de honor harian siempre su obligacion; que sin estas novedades habian ganado los españoles muchas victorias y triunfos de sus enemigos, y que esta nueva disciplina es solo propia para alemanes. Las preocupaciones muy arraigadas, la natural flojedad, algunas veces la emulacion, y otras la ignorancia podrian solo esparcir tales especies. El órden, la harmonía, y la precision serán siempre esenciales á toda facultad del cuerpo y del ánimo para asegurar el suceso de sus operaciones. Poco ó nada conoce al hombre, quien ignora los auxilios que recibe en sus impulsos y direcciones de la frecuente costumbre de obrar por reglas determinadas. La disciplina griega y romana, exactísima en todas sus partes, hizo formidable un pequeño número de hombres contra naciones grandes y valerosas ». 2ª. Por encargo de la academia de S. Fernando compuso unos *Elementos de matemáticas* en diez tomos en 4º mayor. En el primero pone un prólogo general, en el que dá noticia de algunos cursos matemáticos publicados en varios idiomas. Habla de los generales del P. Tosca, Wolfio, La Caille, Emerson, y Hennert, y de los dos de matemáticas puras del abate Sauri, y del P. Gherli. Luego da razon de su trabajo, que se reduce á haber entresacado y traducido de los mejores autores extranjeros particularmente del curso de Mr. Bezout, varios tratados uniéndolos en un cuerpo. « Enterados dice, mas de lo que quisiéramos de que eran muy extrañas para nuestros hombres las doctrinas que ibamos á publicar, y de lo mucho que importaba saliese al público con toda la posible brevedad nuestro trabajo, nos detuvimos poco en dar á los puntos que nos tocaba tratar un aspecto muy diferente del que tenian en las obras clásicas que nos dedicamos á extractar ó copiar, solo pusimos cuidado en echar mano de las mas celebradas, y enlazar con todo esmero los pedazos que para la formacion de un tratado sacábamos de diferentes ». En una nota al prólogo particular se da noticia de las fechas de la impresion de todos los tomos, que se hizo desde el año de 1772, hasta el de 1776, á excepcion del nono, en que se trata de la *arquitectura* del cual se imprimió la primera parte en 1783. 3ª. En 1775 imprimió: *lecciones de clave y principios de harmonia*. 4ª En 1776 publicó un *compendio de los elementos* con este título: *principios de matemática, donde se enseña la especulativa, con su aplicacion á la dinámica, hidrondámica, óptica, astronomia, geografia, Gnómica, arquitectura, perspectiva, y al calendario* tres tomos en 4º. 5ª. En el tomo de *arquitectura* habia pensado el Sr. Bails poner, despues de haber hablado de la forma de las poblaciones, varias advertencias con el título de *policia de la Ciudad* dirigidas á la conservacion de la salud. Pero habiendo encontrado un excelente tratado de la *conservacion de la salud de los pueblos, y consideraciones sobre los terremotos*, escrito en portugués por el Dr. Sanchez medico de la Czarina, le pareció mejor el traducirle y publicarle separadamente, como lo hizo en 1781. En esta obra se trata de la grande influencia que tiene el aire en la salud, de las precauciones que se deben tomar para purificarle, particularmente en los edificios públicos, como son, iglesias, carceles, hospitales etc.; de las causas mas comunes de las enfermedades de los soldados, y medios de precaverlas; y ultimamente se ponen algunas buenas consideraciones acerca de los terremotos con la noticia de los mas considerables de que hacen mencion las historias, y del último que se sintió en Europa el 1º de noviembre de 1755. Consta que el Autor de esta obra aunque anónima, es D. Antonio Riveiro y Sanchez discípulo del célebre Boerhaave, y bien conocido en S. Petersburgo como médico de la emperatriz. Samper bibliot. esp. tom. 1 pag. 180. En 1785 publicó una obrita con este título: *pruebas de ser contrario á la práctica de todas las naciones y de la disciplina eclesiástica, y perjudicial á la salud de los vivos, enterrar los difuntos en las iglesias y poblados*.

Esta obra muy elogiada de todos los sabios que la han leido, es de mi buen amigo el Sr. D. Ramon Cabrera en lo que concierne á la erudicion eclesiástica: en lo demas es del Sr. Bails. 7ª En 1790 publicó la *aritmética para comerciantes.* 8ª En 1795: *instituciones de geometria para el uso de los jóvenes artistas.* 9ª Y en 1802 despues de su muerte se imprimió el *diccionario de arquitectura civil.* Dejó manuscrito *el elogio de D. Jorge Juan:* obra pequeña; pero digna de imprimirse por brillar en ella la hermosura del estilo el órden y la pureza del lenguaje.

BALAGUER *(P. Baltasar)*, vivia en 1482; y es suyo el poema siguiente: *Resposta en loor de la Santa Concepció de la sacratisima Verge Maria per la justa poetica del any* 1482. Véase *Elies.*

BALASCH *(Francisco)*, presbitero. Caresmar le llama *José.* Publicó un MS. que llegó á sus manos con este título. — *Arbol de la vida y frutos de la cruz.* Barcelona 1684 en 8°. Hay la aprobacion del P. D. Bernardino Plancs prior de la cartuja de Montealegre. Dicese que fué su autor un monge cartujo.

BALBIS *(Fr. Juan de).* En el monasterio de S. Cucufate de Vallés se halla un códice MS en folio con este título. — *Prosodia, vel catholicon compilatus á Fr. Joanne Januensi de Balbis ord. Predic. post multos annos ab auctore inceptus, finitus tandem nonis martii anno MCCLXXXVI.* Véase Moxó en las *memorias.*

BALCELLS y CAMPS *(D. José Antonio)*, farmacéutico. — *Oracion inaugural* que en la abertura del real colegio de farmacia de S. Victoriano de Barcelona dijo el 23 de octubre de 1815. En la imprenta de Roca en 4°. = *Importancia de la farmacia en la sociedad,* ó extracto de la oracion inaugural leida en el real colegio de farmacia de Barcelona en octubre de 1819, por Roca. Se reimprimió en Madrid en 1820 por Repullés. — *Memoria fisico-quimica aplicada á la medicina sobre la infeccion en general y el contagio en particular y sobre los varios desinfectados que debe haber*: leido en la real academia de medicina y cirugia de Barcelona, en las sesiones del 2 y del 16 de julio de 1832, un cuaderno en 4°. Imprenta de Josef Torner 1832.

BALDO *(Luis).* Marcillo crée que era catalan. Escribió en lengua castellana. *Descripcion de los condados de Rosellon y Cerdaña.* Ustarroz de *Medallas* pag. 187. Marcillo pag. 346. D. Nicolas Antonio hace memoria de otra obra que parece ser de este Autor. *Aclamacion pia y justa al rey D. Felipe III por Luis Balbo embajador de la villa de Perpiñan, que por justas causas se ha de separar la generalidad y diputacion de los condados de Rosellon y Cerdaña y sus anexos, de la que hoy los comprende á ellos y al principado de Cataluña.*

BALDRICH y de VALLGORNERA *(D. Alberto)*, natural del Raurell del Campo de Tarragona. *Historia de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte escrita y publicada de orden de S. M. por la tercera seccion de la comision de gefes y oficiales de todas armas, establecida en Madrid á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho universal de la guerra. tomo 1°. = Introduccion. Madrid. Imprenta de D. Miguel de Burgos. Año* 1818. Aunque cooperaron para la formacion de esta obra varios militares reunidos en una comision de gefes y oficiales de todas armas, el redactor fué el Sr. Baldrich; quien ademas formó por sí solo los curiosos mapas que contiene la obra.

BALLESTER *(Francisco).* — *Francisci Ballester, Cervariensis, in septem artibus (quas omnes liberales appellant) bachalaurei ad suum Michaelez, solo cognomine Rotium, pariter in septem artibus bachalaureum meritissimum epigrammata.* No he podido hallar ningun ejemplar, solo vi este título en un MS. de la Murta.

BALLESTER *(Jaime)*, canónigo de Tarragona, natural de Barcelona. — *Disertacion apologética á favor de la curia ordinaria ecclesiástica de Barcelona*

dando egecucion á las sentencias declaratorias de la libertad de los esponsales sin esperar apelacion del actor que ha sucumbido. Tarragona 1782 en 4°. Bibliot. Episc.

BALLESTER *(Fr. José)*, del orden de S. Agustin, natural de Barcelona. Entró novicio en el convento de Barcelona el año de 1629. Fué muchos años catedrático de teología en la universidad de Lérida desde 1642, y murió en Palamós en 1668. Publicó muchos *Sermones de santos*, fúnebres y otras materias.

BALLESTER *(Fr. Juan)*, religioso carmelita, y 16°. general de todo su orden. Nació en Campos en Mallorca, año 1306: pero dicen que era Catalan por su origen. Estudió teologia en la universidad de París donde recibió la borla de doctor, despues de haber leido en ella por acuerdo de su orden la Sagrada Escritura y el maestro de las sentencias. En 1358 fué elegido general de la orden de N. S. del Carmen en el capítulo celebrado en Burdeos; y fué tal su zelo por la observancia religiosa que durante su gobierno reunió cuatro capítulos generales y formó de nuevo las constituciones de su religion. Despues de haber celebrado en Aix el último de los cuatro capítulos en el año de 1372 se embarcó para Mallorca como queriendo ir á morir donde habia nacido. Y así sucedió; pues á los dos años de vivir retirado en su convento de Palma, murió este sabio teólogo y zeloso reformador de su orden el dia 30 de setiembre de 1374, segun se vé en una lápida que aun se conserva en el panteon de su iglesia. Dejó escritas las obras siguientes: 1ª. *Super libros sententiarum libri 4.* — 2ª. *Constitutiones ordinis carmelitarum.* — 3ª. *De bello forti militantis Ecclesiæ et Antichristi sive de novissimis temporibus*, dedicada á Gregorio XI. — 4ª. *Sermones varii* 2 tomos. — 5ª. *Lapis lydius de B. Laurentii martyrio.* Los dos tomos de Sermones se conservan en la Bib. Vatic. n. 486.

BALLESTER *(Ramon)*, jurisconsulto. Comentó los *usages*, y hace memoria de él Bosch, *titols*, pag. 367. y Franckenau *Sect. IX de Leg. Cathalanorum* n°. 29 pag. 218.

BALLOT y Torres *(D. José Pablo)*, presbítero, natural de Barcelona, en cuyo colegio episcopal siguió todos sus estudios con especial lucimiento. Ganó el premio de elocuencia oratoria ó predicacion en el hospital: por cuyo medio se graduó de teología en la universidad de Gandía. Despues de la expulsion de los jesuitas obtuvo la cátedra de retórica en el colegio de nobles llamado de Cordelles; y despues la obtuvo en el colegio episcopal. Educó al hijo del Excmo. Sr. capitan general de Cataluña Horcasitas, y habiendo pasado á Madrid con dicho señor logró una pension sobre la mitra de Tarragona, con lo cual tenia lo preciso para vivir, y se reputó ya por hombre feliz. Regresó despues á su patria donde vivió siempre retirado entre sus libros, y siendo ya de alguna edad se ordenó de sacerdote con título de una capellanía que obtenia en la santa iglesia de Barcelona. Murió en esta ciudad de resultas de la epidemia á 21 de octubre de 1821. — Este laborioso é instruido sacerdote fué muy amado de todos por su genio festivo y prontitud en servir á los amigos especialmente en asuntos literarios, y por la admirable sencillez y candor con que expresaba todas sus ideas y afectos. De él quedan impresas las obras siguientes: — *Gramatica filosófica y razonada de la lengua castellana* 7ª. edicion en 8°. Barcelona 1825. Dedicada al Illmo. Sr. Azara obispo de Barcelona. — *Compendio de esta gramática para la mayor facilidad de los niños* 1818 en 8°. — *Principios de la lengua castellana con su correspondencia francesa para los extrangeros*, en 8°. mayor. — *Gramática y apologia de la lengua cathalana*, por Piferrer 1814: dedicada á la real junta de Gobierno del comercio de Cataluña. — *Lecciones de léer y escribir, ortografia y estatutos de la escuela real del Hospicio de la ciudad de Barcelona*, un cuaderno en 4°. El Sr. Ballot fué el que discurrió un nuevo método para la enseñanza de los niños del

hospicio de Barcelona, y el mismo se encargó de ponerle en práctica; concurriendo á este ejercicio muchos maestros de primeras letras de la ciudad que celebraron luego el singular adelantamiento de los niños. — *Reflexiones oportunas para el uso y manejo de la lengua latina* que comprenden las reglas de la version libre ó perífrasis y de la literal y servil: las figuras gramaticales de la lengua castellana y latina: las partículas de Turselino traducidas en castellano: la apología y varias observaciones para la inteligencia de la sagrada escritura: y las reglas generales para conocer los hebraismos y grecismos que conserva el autor de la Vulgata. Barcelona 1782 en 8°. mayor. — *Discurso sobre la crianza racional y cristiana*, pronunciado en los exámenes del colegio episcopal en 1782: imprimióse el mismo año. — *Plan de educacion ó método de aprender la lengua latina* sin las reglas del arte. 1804 en 4°. — *Cartilla metódica de la lengua castellana y latina.* 1816 en 8°. = *La lógica y arte de bien hablar.* Esta obra combina las ideas con los signos representativos para hablar con propiedad y energía. 1806 en 8°. = *Ensayo analítico y razonado de la oracion de Ciceron por la vuelta de M. Marcelo.* 1818 en 8° — *Lecciones de geografía.* — *El naturalista convencido.* Obra útil para desvanecer algunos errores que esparcieron los agentes de Bonaparte en esta provincia de Cataluña durante su dominacion, en 8°. — *Pasatiempo de un gotoso en los ratos de tolerancia.* Trátase en esta obra de la terrible enfermedad de la gota, de las causas de que proviene, de los efectos y de los remedios mas eficaces. En 8°. — *Arte de hablar con Dios en la hora de la muerte.* Contiene oportunas jaculatorias para ayudar á bien morir. 1821 en 8°. — *Lecciones de historia natural* dispuestas para instruccion de los hijos del Excmo. Sr. conde de Peralada, manuscrito original que conserva en su poder el Sr. D. Próspero Bofarull, archivero de la corona de Aragon.

BALS *(Fr. José)*, Serra le llama *Pedro)*, monje gerónimo en el monasterio de Vall de Hebron, natural de Barcelona, de una familia muy distinguida. Fué maestro de novicios por espacio de 7 años, vicario y dos veces prior de su monasterio. Varon piadoso, enemigo del ocio, y apasionado por la gloria de su casa, tanto, que para vindicarla de la ignorancia, escribió sacándolo de los documentos del monasterio mismo, una historia de su monasterio en tres tomos en 4°. con este título: *Recopilacion histórica de la antigüedad, reliquias insignes, varones de gran santidad, y reyes bienhechores del real monasterio de S. Gerónimo hasta al presente año de* 1600. Se conserva MS. en la biblioteca de su monasterio. Murió en 19 febrero de 1616. En las obras MSS. del P. Bals se hallan muchas noticias importantes para la historia de Cataluña; pues reunió en una especie de diario varios sucesos antiguos especialmente de cuando los reyes desde Barcelona solian visitar su Rl. monasterio que está á una legua de la ciudad, como entre otros hicieron los reyes católicos D. Fernando y Dª. Isabel en 1492. Serra *Finezas* p. 404.

BALSALOBRE *(Fr. Alonso)*, del orden de menores. Caresmar le cree Catalan. Escribió la *vida y milagros de Pedro Batista y compañeros mártires del Japon.* Barcelona 1618. En 8° por Sebastian Jaime. N. Ant. bib. Nov. P. 8.

BANCHS *(Fr. Benito)*, del orden de menores, natural de Barcelona. Fué definidor, y secretario del general de su orden en Roma, teólogo y predicador del Rey de las dos Sicilias, y comisario general de la Tierra Santa, calificador y consultor del Sto. oficio. Murió en Mecina año 1749, y dejó MS. un obra con el título — *Paraiso virginal.*

BARATA y Montañá *(D. Francisco)*, canónigo de Barcelona, natural de Matadepera, y de la casa solariega *Labarata.* Estuvo 22 años en Roma. — *De las donas mes famosas en las historias.* MS. Tenia copia de esta obra ya rara, mi compañero D. Pedro José Avellá, arcediano

y canónigo de la iglesia de Barcelona, pero se le habia extraviado y no pudo enseñármela. En D. Nic. Antonio. bib. vet. Lib. 9. C. 6. nº 332. Se atribuye á D. Álvaro de Luna el libro *De las claras mugeres hebreas, gentiles y cristianas*, MS. que se conservaba en la biblioteca del duque de Villahermosa, en cuyo códice se nota que se publicó en el sitio de Atienza en 1446. Hállase tambien entre los MSS. del colegio mayor de S. Bartolomé. No puedo pues decir si el manuscrito de Barata es obra original ó cópia de la mencionada del siglo xv. En Serra y Postius pag. 492 se lee: « que D. Francisco Bara« ta canónigo de Barcelona fué prior de la « real casa de Monserrate en Roma, y que « hizo limpiar el retablo de marmol de la « capilla de Sª. Eulalia de Barcelona que « hay en dicha Rl. iglesia y hospicio de « Monserrate.

BARBA (*Alfonso*). Escribió. — *Metallurgia.*

BARBA (*Dr. Andrés*), escribió tres volúmenes segun Mieres y Solsona.

BARBA y Roca (*Dr. D. Manuel*), célebre abogado, individuo de la Rl. academia de Ciencias naturales y artes de Barcelona. Nacido en la villa de Villafranca del Panadés por los años 1754, estudió en ella las humanidades y despues la filosofía en su convento de PP. Franciscos. Un entendimiento despejado, un estimable carácter y conducta le granjearon el amor de sus maestros y compañeros, é hicieron concebir á su familia hermosas esperanzas. Habian profesado sus antepasados la ciencia de curar, y parecia que le estaba como designada su carrera, dándole sus padres evidentes muestras de que deseaban que abrazase la facultad de medicina. Condescendió á esta idea, y partió á la universidad de Cervera. Estaba ya bastante adelantado en su estudio; pero por sensible que fuese su corazon al ejercicio de aquella profesion filantrópica, un fuerte impulso le llamaba continuamente á la observacion de la naturaleza moral del hombre y á la ciencia de las relaciones sociales. Fué preciso apartarse, aunque con dolor, de los primeros deseos de sus padres, y usar de la libertad sagrada, que no es dado separar de una determinacion que decide de toda la vida. Emprendió pues la carrera de la jurisprudencia en la misma universidad de Cervera, en donde siguió los cursos necesarios á ella. Alumno distinguido en todas las cátedras y conferenciante benemérito en los últimos años de su carrera, se mostró siempre digno de la reputacion que habia adquirido. No faltan en el dia sugetos distinguidos que recuerdan con elogio sus lecciones y estiman en mucho el haber sido sus discípulos. En sus últimos años hablaba aun de Heineccio con singular interés, sin duda como del autor que mas habria contribuido á la brillantez de sus cursos literarios, y á la formacion del tino legal que le acompañó en el ejercicio de su profesion.

Tomados sucesivamente los grados de bachiller, licenciado, y Dr. en leyes en la referida universidad, y recibido de abogado en la audiencia de Cataluña entró á desplegar sus conocimientos en la noble carrera del Foro. Estaba entonces en ejercicio en Barcelona la academia de jurisprudencia en la que se reunian Abogados distinguidos del pais. Barba fué al momento admitido en ella, y se llenó de mérito en la abertura de la misma en 30 de octubre de 1781 leyendo una apreciable disertacion *sobre los pleitos*, donde brillan á un tiempo la honradez, el buen gusto y la filosofía. Bien penetrado de lo que vale la tranquilidad de las familias prefirió en cuanto pudo las conciliaciones á los pleitos. Mas cuando era preciso acudir á ellos, sabia llevarlos con decoro y maestria. Aficionado en gran manera á la naturalidad y precision de un Cochin y de otros célebres abogados de los tiempos modernos, aborrecia singularmente la verbosidad y el desarreglo de ideas que aparecen en nuestros procesos. « Muchos, decia, tra« tan solo de ser difusos, yo estudio como « economizar las palabras ». De aqui es que sus escritos legales son modelos de laconismo, órden y solidez: algunos están

impresos, y si la suerte hubiese fijado su domicilio en la capital, y su genio amigo de la sinceridad y de la paz no le hubiese retraido de los artificios y embolismos de los pleitos, tendríamos una coleccion que haria honor al foro catalan.

Vino la revolucion de 1808. Son sabidas las demasias que produjo en aquel territorio la efervescencia popular; mas no lo es ciertamente como merece el sacrificio que hizo Barba en tan terrible crisis. Trata de evitar con el idioma de la razon y de la dulzura los excesos que se cometian... habla á la multitud solo y confiado en la bondad de sus sentimientos... pero la muerte iba á ser por instantes el premio de su amor al bien público, y á vista de la ignorancia y del desórden fuerza es que se retire el que sabia diferenciar bien la causa de la humanidad y de la patria, de la causa de los resentimientos y de la venganza. Sus conciudadanos hicieron justicia á la pureza de sus intenciones; y partió luego en calidad de diputado por el corregimiento de Villafranca á la junta suprema que en la ciudad de Lérida alzó la primera en representacion de toda la provincia el pendon de la independencia. Allí trabajó con no poco riesgo de sus dias en las urgentes y difíciles medidas que exigia la defensa de la patria hasta la instalacion de la nueva junta superior del principado, de la que fué nombrado secretario para el ramo de Gracia y Justicia. Sirvió con singular desempeño este destino, y fué partícipe de los sinsabores que acompañaron á la junta en la infausta retirada de Molins de Rey en diciembre de 1808, y de las espinosas tareas que la rodearon en 1809. Solo su delicadeza y su patriotismo le mantenian tanto tiempo en un encargo que desde el primer dia consideró gravoso. Un padre anciano, su familia y su patrimonio fueron los poderosos motivos por los que obtuvo al fin que la junta le admitiese la renuncia, si bien desconfiada de llenar enteramente su falta.

Vuelto á su pais natal, no fueron estos los últimos sacrificios que hizo por la patria. Ora sea en los años que duró la guerra, ora sea en los que siguieron despues, Barba era el hombre de aquel territorio que debia ser llamado para los asuntos públicos de mayor interés. El gobierno y sus compatricios le han dado repetidas manifestaciones de la confianza que les merecia. Sus desvelos correspondieron siempre á semejantes llamamientos, y su infatigable zelo descansó solamente cuando le faltaron la salud y las fuerzas. Los acontecimientos de estos últimos años le encontraron lleno de experiencia: la suerte de su nacion le ocupaba mucho: conocia al mundo político y sabia lo que se puede esperar de los hombres: se mantuvo siempre distante de los extremos: fué de los que menos se engañaron en sus predicciones, y de los que sintieron mas las desgracias de su patria.

El amor á sus semejantes era por decirlo así su pasion dominante; y el bien de su patria el objeto asíduo de sus anhelos, y el punto á donde se dirigian gran parte de sus conversaciones. Testimonio eterno serán de ello el hospital y la casa de caridad de Villafranca. Al primero de estos establecimientos consagró su corazon benéfico, ya tomando por mucho tiempo una parte muy activa en su administracion y mejoras, ya auxiliándole con sumas de alguna entidad. El segundo le mereció una estimacion extraordinaria. Está á cargo de una junta y es sin duda muy honorífico á aquella villa: se debió su actual organizacion al zelo ardiente de nuestro Barba y de algunos otros vecinos, digno por cierto de tener imitadores en todos los tiempos y en todas las poblaciones. Fué secretario de dicha junta por espacio de muchos años, y la alentó no poco cuando iban falleciendo algunos de sus miembros mas beneméritos. En 1816 ordenó los exámenes públicos que bajo la direccion de la junta tuvieron los niños de la escuela de primeras letras, con unos bellos discursos y preguntas escogidas sobre la historia de la religion, el arte de leer y escribir, la aritmética, la ortologia y ortografia de la lengua castellana, las fábulas,

la doctrina cristiana, la geometria, la urbanidad y la historia.

Era tan amante de la prosperidad de su patria, que convencido por sus averiguaciones y cálculos de las grandes ventajas que acarrearia á la exportacion de frutos de la Sagarra y Panadés un sólido camino carretero, trabajó incesantemente para conseguir que se mejorase el de Villanueva á Villafranca, prolongándole luego hasta Igualada; y aunque con el auxilio de sus amigos llegó á obtener á este fin la correspondiente aprobacion del Gobierno, se opuso una mano poderosa á la exaccion de los arbitrios que debian sufragar la obra. Esto no obstante, y á pesar de los acontecimientos del año 1808 que todo lo paralizaron, volvió Barba á insistir con sus amigos en el empeño, y logró en 1817 con los cortos arbitrios que supieron hallarse sin perjuicio ajeno, construir un gran pedazo de camino sólido, en el punto mas escabroso de Villanueva á Villafranca; monumento que testifica su constante patriotismo y el de sus colaboradores.

El interés que tomaba por la industria nacional era grande. No cesaba de inculcar las máximas que le parecian mas propias paraque pudiese nuestra patria verse libre del tributo que paga á los extranjeros. Llegó á querer como circunstancia indispensable en las ropas ú otros objetos de su uso, que fuesen en lo posible del pais, sacrificando á estos sentimientos la comodidad ú otras consideraciones. Inventó una máquina para sacar agua, que presentó á la Rl. academia de Ciencias naturales y artes de Barcelona de la que era individuo con destino á la agricultura. Llegó á obtener en Villafranca la formacion del cardenillo, y se ocupó en experimentos acerca de otros objetos de utilidad, entre ellos sobre la extraccion del azucar de las uvas. Cooperó a la plantificacion de una de las primeras fábricas de hilados de algodon en aquella villa, é introdujo por fin en su territorio la utilísima planta de las patatas, que despreciada, cuando los hombres mas beneméritos é ilustrados de la Europa recomendaban su cultivo, ha sido despues un sustento casi indispensable á muchas familias, y ha justificado completamente el zelo de los que la propagaron en nuestro pais.

Mas ¡ ay ! que en todas partes existen los hombres indiferentes al bien público, los insensibles á las miserias de sus semejantes, los que incapaces de dar un paso que no se haya dado, están prontos siempre á derramar en abundancia la hiel del ridículo y del sarcasmo sobre las mejores empresas, pero nunca á agradecerlas como merecen. Desgracia es tambien que estas como sujetas á la debilidad é ignorancia humana no tengan muchas veces el éxito ó la perfeccion que se espera. Barba tuvo que pasar por tan amargos inconvenientes, los cuales le hacian cada dia mas desconfiado de sus deseos y de los proyectos que otros le consultasen, mas no le desalentaban como infelizmente acontece.

« Presentar á Barba en la vida privada; « hacer una pintura de su administracion « doméstica sin profusion ni mezquindad, « de su caracter social, de la dulzura y « franqueza de su trato y de su amor á la « hospitalidad singularmente con los ex« tranjeros, poseyendo alguno de los idio« mas mas importantes, mostrarse buen « esposo, buen padre, fiel amigo: retratar « su genio siempre pacífico, siempre pru« dente, siempre dueño de su imaginacion « y de sus sentimientos; recordar los con« suelos, los consejos y los socorros que de « él tuvieran muchas familias; describir « en fin la serenidad y la resignacion con « que despues de un fuerte ataque de apo« plejia sufrido en enero de 1822 vió por « espacio de dos años que se le acercaban « sus últimos dias y recibió al fin las pos« trimeras miradas de su familia y todos « los auxilios de la religion; serian objetos « tal vez ajenos de este periódico ». Asi acaba este artículo biográfico en el *Europeo*, periódico literario que publicaban en Barcelona en 1822 D. Buenaventura Aribau y otros.

Murió Barba á la edad de unos 70 años. Observó siempre una vida frugal. La reflexion podia mucho en su ánimo; y esta

disposicion que debia á un hábito adquirido á fuerza de constancia, le sirvió poderosamente para templar su dolor y el de las personas que le rodearon en las circunstancias desagradables de la vida y para prolongar el término de sus dias. Fué depositado su cadáver en la sepultura propia de su familia en la iglesia de PP. Franciscos de Villafranca. Una inscripcion sencilla en la losa que la cubre recordará constantemente á aquella poblacion, que tuvo un hijo que se interesaba mucho por su prosperidad; animará tal vez á algunos á seguir tan hermoso ejemplo; y excitando la religiosidad de los fieles las lágrimas de los hombres sensibles y la gratitud de los amantes de la patria á favor de nuestro paisano, aliviará algun tanto el dolor profundo que ha dejado su muerte en su familia y en sus amigos.

No podemos pasar en silencio una disposicion testamentaria, con que entre otras, hijas á un tiempo de la piedad y de la beneficencia, coronó el término de su vida tan útilmente empleada. Ordenó que sus sucesores entregasen anualmente una cuartera de trigo, (medida del pais) á una junta compuesta del cura párroco, del abogado y médico mas antiguos de Villafranca su patria, para que cada 25 años se invierta el valor en una medalla de oro á favor del que presente, á juicio de la sociedad económica de amigos del pais de Madrid, la memoria mas digna sobre la extincion de la mendicidad y establecimiento de las juntas de caridad. Léemos con enternecimiento y aun con asombro estos rasgos de filantropía que se nos publican de cuando en cuando tal vez de naciones extrañas. ¿Porqué al recuerdo sencillo de las virtudes de este español no llenarémos de bendiciones su aparicion sobre la tierra? ¿Porqué ese testimonio final de su amor patrio no nos hará para nosotros y para la posteridad mas preciosa su memoria y mas sensible su pérdida?

Escribió: *Disertacion sobre los pleitos* MS. En esta disertacion se consideran los pleitos bajo distintos aspectos, como por ejemplo el de su multitud, su duracion, sus formalidades.... se calculan los bienes y los males que producen en la sociedad; se notan algunos defectos de nuestras leyes, costumbres y usos; se trata de la necesidad de la jurisprudencia y de su abuso. Refiriéndose á los que la profesan, dice así « Nosotros que estamos destinados « á ejercer algunas funciones del mismo « Dios sobre la tierra, admiremos la dig« nidad y elevacion de nuestro ministerio. « Si la imperfeccion de las leyes, la diver« sidad de opiniones, los vicios de los hom« bres han propagado sobre la tierra la se« milla interminable de la discordia has« ta en los mismos fundamentos de la union, « procuremos sofocarla como á una hidra « perniciosa. Disminuyamos siquiera los « males de la humanidad: no hagamos de « la administracion y patrocinio de la jus« ticia un arte de enriquecernos de los des« pojos de los litigantes: no añadamos á la « desgracia de tener un pleito, otra aun « peor de retardar su éxito; esto solo ya « es una injusticia: miremos con horror « estos artificios y sutilezas que procuran « ponernos la verdad á una distancia in« finita. Nuestros desvelos deben ser con« sagrados al reposo, seguridad y quietud « pública de cada familia y de cada indi« viduo: penetrémonos de un espíritu pa« cificador. Ministros de la justicia nunca « la servirémos mas utilmente que cuando « lo seamos de la paz ».

Añade poco despues sobre el mismo asunto: « Pero esta especie de guerras « forenses en que combate el hombre con« tra la ley, y el ciudadano contra el ciu« dadano, ¿deberá atribuirse á una clase « distinguida de la sociedad, que tiene « confiada la administracion y patrocinio « de la justicia? ¿Permitirémos que se « le atribuya la intencion de estos rodeos « casi infinitos, de esta lentitud afectada « con que se hacen eternos los pleitos, « de estos artificios y sutilezas con que se « multiplican, y se cubre la mentira y la « iniquidad?.... Este es el modo de ra« ciocinar de la calumnia, extender á to« da una clase los defectos de un parti« cular. = Nuestra profesion tiene de que

« humillarse como las demas; cada clase « de ciudadanos tiene su lunar. La confe« sion ingenua de nuestros defectos es un « obsequio debido á la verdad, cuya eter« na voz no debe sujetarse á lisonjear es« tos hombres que pasan y luego no serán».

Tratando de los abusos de la interpretacion de las leyes se lée lo siguiente : « Tal fué la mania de algunos siglos: « ejércitos enteros de glosadores, comen« tadores y decisionistas han introducido « el verdadero desorden en el imperio de « la justicia y una extensa anarquía. Ya « no es permtido al jurisconsulto hablar « sin texto. La verdad mas trivial ha de ser « apoyada por un escuadron entero de au« tores. La justicia ha de ceder á la mul« titud; y no habrá opinion que no tenga « sus partidarios. ! Qué ignorancia de las « bellas letras, de la sana crítica, del ge« nio de la nacion, de su historia! correr « por menudo las inepcias de algunos in« térpretes, seria tejer una historia de la « ignorancia, falta de gusto y de presun« cion. — ¡Qué cuestiones inútiles, qué « disputas pueriles! — Causa compasion « ver los extraordinarios esfuerzos para « conciliar dos jurisconsultos, que no tie« nen otro motivo de contradiccion que « el haber sido de dictámenes opuestos. — « Otros han ocupado seriamente toda su vi« da en formar colecciones ¿Y quien creerá « que en estos inmensos volúmenes se ha« yan colocado las cosas con el orden y « eleccion que solo puede ser obra de una « meditacian seria? Un filósofo, al ver la « numerosa biblioteca de un abogado, « no puede dejar de admirar que la justi« cia sencilla en su orígen, eterna, inmu« table, haya sido el objeto de tantas dis« cusiones ».

Acerca de la brevedad de los juicios se dice entre otras cosas : « Tiene á la verdad « la pronta administracion de justicia un « no sé que de brillante: el pueblo grose« ro, que no admira sino lo que le hiere « á los ojos se deja deslumbrar de un gol« pe de autoridad: en el magistrado paci« fico, que puesto en el santuario de la « justicia pesa con suma escrupulosidad « el derecho de los litigantes, no vé sino « el poder de la ley, en el otro, que dis« pone arbitrariamente, reconoce una fuer« za superior á la ley misma. Un filósofo « tiembla á la sola idea de una ejecucion « precipitada, etc. ». Seria nunca acabar si se quisiesen transcribir los pasajes interesantes de este discurso, y tal vez estos no serán los mas apreciables.

Memoria leida en sesion pública de 1°. de junio de 1806 *acerca de las operaciones de 1805 de la junta de la casa de caridad de Villafranca*. Está impresa : he aqui una muestra. « Ninguna cosa dice es « buena ó mala por ser nueva ó vieja, si« no por ser útil ó perniciosa. ¡Tantas co« sas frívolas ambicionan los hombres! « ¡Tanta solicitud para perpetuar un nom« bre que nada significa y desaparece al « otro dia; y se despreciará la beneficencia « que dá una gloria mas sólida que toda la « falsa brillantez de la vanidad! ¿Qué hue« llas de nuestro pasaje rápido por este mun« do mas dignas de seguirse, qué vestigios « de nuestra breve existencia mas preciosos « podemos dejar, que los monumentos de « amor á nuestros semejantes». Envió ó leyó en la academia de Ciencias y artes de Barcelona las siguientes disertaciones — En 1787 = *Observaciones generales sobre el actual estado de la agricultura en Cataluña*. — En 1789 *sobre el plantio de los árboles*. — En 1792 *sobre una nueva máquina hidraulica para regar*. - En 1796 *sobre la nevada del dia 1°. de marzo de dicho año en Villafranca del Panadés*. = *En* 1798 *sobre algunos usos económicos del orujo de las uvas*. = En 1802 *sobre el cardenillo*.

Exámenes públicos en Villafranca del Panadés en 1816. Contienen excelentes discursos y preguntas escogidas sobre la historia de la religion, arte de leer y escribir etc. Para presentar una muestra de estos discursos, sirva de ejemplo el siguiente fragmento sobre la *urbanidad*. « Un cé« lebre orador moderno que llama asom« brosa á esta provincia, halla de menos « en ella » *aquel buen gusto que nace de la civilizacion y dulzura de costumbres,*

que contribuye tanto á la prosperidad de las naciones, como á su gloria. « Ignoramos qué buen gusto nos falta, y en « qué tenemos que ceder á las otras provin« cias en suavidad de costumbres, en ci« vilidad, aseo y buen porte. Hablará tal « vez del bajo pueblo, que no permitién« dole sus ocupaciones emplearse en can« tar ó tocar algun instrumento, no tie« ne aquel aire jovial, que el jornalero de « otras provincias, ni aquella sumision « servil, á que se halla este obligado por « su extrema miseria y dependencia. Nues« tro comercio, nuestras artes y agricul« tura hacen de algun modo independien« tes los jornaleros, que tienen por lo co« mun su pequeña propiedad y esperanzas « de mejorar de fortuna. En estas circuns« tancias, son menos respetuosos y mas « serios; sin que por esto sean mas depra« vados, ni mas delincuentes que en otras « provincias. Con todo, es necesario cor« regirles su rusticidad y enseñarles en la « escuela mejores modales ».

Tenia proyectada la formacion de un extracto de lo mas exquisito de las obras ecónomicas de Campomanes para publicarle con el título de *espíritu* de dichas obras — Extendió algunas observaciones sobre el reemplazo del ejército considerado con respeto á las clases productivas. Tenia proyectada tambien una traduccion de la obra del célebre Muratori, sobre la *caridad perfecta.* Sus muchas ocupaciones le privaron de llevar á efecto estas y otras importantes ideas.

BARBA *(Pedro).* En la bibliot. de S. Felipe el real de Madrid en el tomo 21 en fol. *de papeles varios* se halla la obra siguiente: *Vera praxis de curatione tertianæ.*

BARBARÁ *(D Tomás). Tratado de fortificacion* MS. en fol. Hállase en la biblioteca del marques del Carpio, segun dice Garcia de la Huerta en su bibliot. militar.

BARBERÁ *(José Ignacio), Triumphus Valentinus Jacobi I Aragon. Reg.* MS. de la biblioteca real. M. 32. 43.

BARBERÍ Y VILA, *(D. José),* notario público y real colegiado de Barcelona, y escribano de cámara de la real Audiencia, y primer oficial de la secretaria del real acuerdo, y agente fiscal del tribunal del breve apostólico. — *Resumen de la obra intitulada: = Iconologia de César Ripa ilustrada y añadida por el abate César Orlandi en idioma italiano; traducida al español por D. José* etc. un tom. en 4°. MS. que he visto en poder del Sr. D. Prospero Bofarull archivero del real de la corona de Aragon. En el prólogo hace el traductor varias observaciones juiciosas, da razon de lo mucho que añadió á la obra de Ripa el abate Orlandi en la edicion hecha en 1764 en Perusa por Pedro Juan Constantini. Contiene una abundante descripcion de la manera con que se han de pintar las imágenes ó emblemas de personas, de vicios ó virtudes ú otras cosas morales ó naturales con la figura ó apariencia de personas humanas. Obra muy útil á los pintores y escultores, y que deberia imprimirse en español como lo está en otras lenguas.

BARBERÍ *(D. Mateo Antonio),* abogado de los reales consejos — *Educacion de la juventud.* Madrid 1775 en 8°. bibliot. Tarraco.

BARCELONA *(Fr. Anastasio de),* capuchino, lector de teología en su religion, = *Sol veritatis*, MS. en 4°. Trata de la tercera orden de S. Francisco en castellano. = *Sylva Sacrorum.* MS. en 4°. = *Iter ad astra seu stimulus ad virtutem.* MS. en 4°. = *Horographia scioterica, geometrica, aritmetica, trigonometrica, seu horologiorum media luce et umbra horas demonstrantium descriptio:* añádese un breve tratado de *Trigonometría.* MS. en 4°. = *Varios tratados de Astrologia* en 8°. MSS. — *Vida y virtudes del V. Fr. Gabriel de Canet. Gerona 1721 en 8°. por Gabriel Bró. = Excelencias, privilegios y gracias de la tercera orden de S. Francisco con su regla y ejercicios &c. Barcelona 1717 16°. = Ceremonial de la orden de capuchinos en Cataluña, en* 2 tomos. En el primero trata de lo perteneciente al culto de Dios y de la Iglesia: en el

segundo de las ceremonias políticas, domésticas y monásticas. Barcelona 1716 en 4°. = *Mystica Sulamitis*. 1 tom. fol. MS. que contiene tambien sermones de cuaresma y panegíricos: el 2°. está empezado y no mas. = *El orador sagrado. Retórica especulativa y práctica para la predicacion, con doce sermones para modelo.* 1 tom. en 4°. MS. Añadióle *notas* el P. Fr. Francisco de Barcelona. Esto lo hizo el P. Fr. Atanasio siendo jóven; perdió despues la memoria en una enfermedad, y murió viejo en Tortosa año 1746. Car. Serra. pag. 267.

BARCELONA (*Fr. Felix Andreu de*), capuchino. Su apellido en el siglo era *Andreu*. Tuvo todos los empleos de la Religion hasta provincial exclusive. — *Método práctico de la hermosa dileccion y sincera devocion hacia la inmaculada Virgen Maria.* Libro primero: — *Piadosos cultos y ejercicios para practicar debidamente la devocion annual y universal de Ntra. Sra. Benditisima corona del año de la Divina Benignidad ordenada para venerar á la Madre de Dios todo el circulo del año.* Barcelona 1763 4 tomos en 4°. por los herederos de Jolis. La obra consiste en una coleccion de oraciones y deprecaciones antiguas y de los SS. Padres, que distribuye por los dias y meses del año. Tambien imprimió en Vich en 1755 un librito en 16°. con el título de *Docenario*: en que se explican las estrellas que componen la brillante corona de Maria Sma. en su Concepcion. Este librito le publicó sin poner su nombre. Dicen que dejó algunos otros papeles MSS. de este asunto. Bib. episc.

BARCELONA (*Fr. Felix de*), su apellido *Sembassar*: capuchino. = *Instruccion de predicadores.* Barcelona por José Forcada 1679. V. Bib. Franciscana. Bib. Episc.

BARCELONA (*Francisco de*). *Principio de las Noblezas de Cataluña* MS. de la Bib. Rl.... CC. 91. — *Historia de los condes de Barcelona.* MS. que se conserva en el colegio de los jesuitas de Gerona. Roig 441.

BARCELONA (*Fr. José Maria de*), capuchino. Murió en Sabadell en 1719, ya viejo, y lleno de toda erudicion. Escribió las gramáticas de las tres lenguas *Latina griega y hebrea.* Es un MS. en 8°. que contiene mas de mil hojas. Se valió de sesenta y tantos autores. Este MS. con un catálogo de sus obras, se halla entre los MSS. de la biblioteca de Barcelona. Sus obras son las siguientes: = *Gramática Árabe, Siriaca y Caldaica.* = *Sintaxis latina brevis.* — *Speculum latinitatis cum regulis elegantiæ.* = *Tabula accentûs latinorum.* = *Lexicon hispano-catalanum, ac catalano-hispanum.* — *In artem poeticam* = *Cursus philosophiæ.* — *In libros Macabeorum.* = *In psalmum* 88. -- *Compendium Murciæ in reg. S. Francisci.* = *Plures tractatus theologiæ scholasticæ, Moralis, et asceticæ et Dogmaticæ.* = 3 vol. *Concionum Quadragesimalium.* = 2 *Santorales.* = 2 *Alfabetos* (que dice que quemó). = *In jus cæsareum.* — *In jus pontificium.* = *In medicinam, chirurgiam, chimicam, et pharmacopeam.* = 12 *volum. In mathematicas.* El 1°. 2°. 3°. y 4°. de *miscel.* El 5°. *de aritmetica et algebra et musica speculativa.* 6°. *Commen. in Euclidem.* 7°. *In trigonometriam.* 8°. *In trigonometriam logaritmicam.*-9-10-11-12 *mixta.* = 2 tomos sobre varias cosas. *Tabula in AA. agentes de materiis diversis.* = *Compendium admirabilis artis Raymundi Lullii.* — *Orbis in quo de omni scibili disseritur.* = *S. Franciscus, seu ejus apohtegma et dicta et scripta cum Demosthenis ac Quintiliani dictis.* = *Typus ad ideas ex suplem. Bibliothæcæ Capuc. Cataloniæ concinnata in mei gratiam, á R. F. Valentino de Olot mihi transmisso anno* 1766. *mense Augusti.* Caresmar.

BARCELONA (*Fr. José Maria de*), capuchino muy ejemplar y de singular virtud y prudencia. Era famoso predicador. En 1712 tenia escritas en latin las *Vidas de los venerables capuchinos de Cataluña,* para enviar al Cronista general de su religion. Dejó MSS. en el convento de Barcelona muchos sermones, y algunas otras obritas

que publicó callando su nombre. Bibliot. Capuc. Zacar. Bover. escribe su vida tom. 2. Serra pag. 287.

BARCELONA (*Fr. Leandro de*), capuchino. Escribió én Catalan. = *Aritmética especulativa y práctica ab moltas curiositats*: un tomo en 4°. MS. muy abultado. Escribió otras muchas obritas, de las cuales vió algunas el P. Caresmar en el convento de Blanes.

BARCELONA (*Fr. Tomas de*), capuchino. *Favus mysticus seraphicus ex suave olentibus floribus D. Bonaventurae* MS. en 4°. (Car.)

BARDAXI Ben Jedahia Apennini, natural de Barcelona, véase *Jedahia*.

BARIOLS (*Fr. Hugo de*), del órden de menores. *Llibre de vicis é de virtuts, per un frare del orde de preycadors* — 1279 — *Lo llibre damoretes*. = *Explicació de las set horas canónicas*. Tiene este códice el Sr. D. Jaime Ripoll Vilamajor. *Salmo* 70 traducido al catalan antiguo. = « En tu senyor espere no seré confus eternalment: en la tua justicia deslliura mi « é definmi : enclina á mi la tua oreyla « é salva mi. Sies me en Deu defenedor « é en lo loch guarnit quem faces saul. Car « lo fermament meu é refugi meu tu est. « Deu meu definme de la man del peca« dor é de la man del contra la lig faent « é del iniq. Car tu est paciencia mia sen« yor, senyor esperansa mia de la iu« ventut mia. En tu son refermat del « ventre de la mia mara tu est defene« dor meu. En tu la mia cançó tots « temps asemblant de senyal sou fet á « molts é tu aiudador forts. Sia ompli« da la mia boca de laor que cant la tua « gloria tot dia la tua granea. Nom gits « en lo temps de veylea con defalirá la mia « virtut nom desemperaras. Car dixeren los « enemichs meus á mi é aquels qui tala« yaven la mia anima consel faeren ensems. « Dients Deus ha desemperat el perseguits « prenetslo car no es quil defena. Deus not « lanys de mi Deus meu en la mia aiuda « guarda. Confusos sien é defaleguen los « maldients á la mia anima sien oberts en « cofusió é vergonya aquels qui serquen « mals á mi. Jo empero tots temps sperare « é apende sobre tota laor tua. La mia bo« ca anunciará la tua iusticia tot dia la tua « salut. Car no he coneguda literatura « entrare en les potencis de nostre senyor « senyor yo sere membrant de la tua iusticia « sola. Deus tu mas ensenyat de la mia io« ventut entro ara pronunciaré les tues me« raveles. Entro en la veylea de les vey« leas Deus no desempars mi. Entro que « anunciy lo teu bras á tota generació que « es á venir. Lo teu poder, é la tua ius« ticia Deus entro en les altees que as fetes « grans Deus qui es semblant á tú. Quan« tas has mostrades á mi tribulacions mol« tes é males é convertit as vivificat mi « dels abis de la terra altra vegada mas re« portat. Has multiplicada la magnificen« cia tua é convertit asme consolat. Car « io confesaré á tu en vaxels de psalm la « veritat tua Deus psalmeiare á tu en ci« hara Deus de israel. Serán exalsats los « meus labis con cantare á tu é la anima « mia la qual as reemuda. É la mia len« gua tot dia se pensara la tua iusticia. A « con coufusos é retornats seran aquells « qui serquen mals á mi ».

BARNADES (*Dr. D. Miguel*), médico de cámara de S. M., primer catedrático de botánica en el real jardin de Madrid, socio honorario de la real academia médica matritense, natural de Puigcerdá. Murió en 1771 : = *Principios de botánica sacados de los mejores escritores, y puestos en lengua castellana*. Madrid 1767 un tomo en 4°. con trece láminas. Parece que este tomo habia de ser el primero de alguna otra obra mayor que tendria proyectada el autor; pues le publicó como primera parte, y su division es por preludios: precede un discurso preliminar sobre el origen y estado actual de la botánica y sus utilidades. En el primer preludio se trata de la botánica en general: en el 2°. de las plantas y su division: en el 3°. se ponen algunas observaciones generales sobre las plantas: en el 4°. se habla de las partes de las plantas en particular; y en el 5°. de la faz ó traza de las plantas. Al fin se añaden 13 láminas

bastante bien grabadas para mejor inteligencia de la obra. Aunque ésta segun se dice en el principio está sacada de los mejores escritores, no deja de tener además de este mérito el de algunas observaciones propias que la hacen mas recomendable.

En 1775 se publicó por su hijo y á expensas del conde Torremanzal otra obra de Barnades intitulada : *Instruccion sobre lo arriesgado que es en ciertos casos enterrar á las personas sin constar su muerte por otras señales mas que las vulgares ; y sobre los medios mas convenientes paraque vuelvan en si los anegados, ahogados con lazo, sofocados por humo de carbon, vaho de vino, vapor de pozos, ú otro semejante, pasmados de frio, tocados del rayo, y las criaturas que nacen amortecidas.* Obra póstuma dada á luz por el Dr. D. Miguel Barnades médico de Madrid. Madrid 1775. Un tomo grueso en 8°. Precede una noticia preliminar de los funerales de varias naciones antiguas y modernas, en que se refiere el tratamiento que han dado á los cadáveres, y el tiempo que han aguardado para darles sepultura. La obra está dividida en dos partes : en la 1ª. se trata de la falibilidad de las señales vulgares de la muerte, la que se comprueba con una gran multitud de ejemplos de personas que se han tenido por muertas, y luego se ha visto que no lo estaban. En la 2ª se exponen los medios mas oportunos para remediar el abuso de abandonarlas, abrirlas y enterrarlas antes de constar debidamente que están difuntas. Distingue las señales ciertas de muerte verdadera de las que no lo son : propone algunas que pueden inclinar á sospechar la oculta vida ; y últimamente dá una instruccion sobre los medios mas convenientes para que vuelvan en sí las personas amortecidas, especialmente para los casos que suceden con mayor frecuencia de anegados, ahogados, sofocados, asombrados y tocados del rayo, pasmados de frio, y criaturas que nacen con algunas señales de muerte.

BARRA *(Francisco)*, maestro de la escuela militar que habia en su tiempo en Barcelona. = *Breu tractat de artilleria de diversos autors, y treballat per etc.* Barcelona 1642 en 4°. por Jaime Mathevat. Está dedicado á los muy ilustres señores concelleres y sabio consejo de Ciento de dicha ciudad. Contiene algunas láminas y acaba de esta manera. *Fonch estampat lo present llibre per deliberació del sabi Concell de Cent de esta insigne ciutat de Barcelona, de manament dels molt ilustres señors Galceran Nebot conceller en cap, Ramon Romeu conceller segon, ciutadans honrats de esta ciutat : Antoni Albano Bosser conceller ters, Honofre Palou mercader conceller quart, Joan Hieroni Talavera notari de Barcelona conceller quint, y Andreu Sauri passamaner conceller sisé : essent Pau Boquet y de Torroella doncéll capitá de artilleria.* Parece segun esto que habia una escuela de artilleria en Barcelona á mediados del siglo XVII. Esta obra, dice su aprobante, se iguala en la teórica, á Luis Collado primer maestro de ella (artilleria), en el arte á Lechuga, en la agudeza á Cesar Ferrufino, y en la invencion á Diego Ufano.

BARRELLAS *(Fr. Esteban)*, del orden de menores. Escribió la *Centuria ó historia de los famosos hechos del gran conde de Barcelona D. Bernardo Barcino y D. Zinofre su hijo y otros caballeros de la provincia de Cataluña.* Barcelona 1600 en fol. por Cormellas. Quiere persuadirnos que ha sacado esta historia como traduccion de la que escribió el rabino Capdevila vecino de Montblanch, pero sin decirnos en qué lengua estaba el original : y con decirnos mil patrañas, é inconsecuencias manifiesta ser un tejido de fábulas mas propiamente que una historia. Lo conocieron asi Nic. Ant., Bosch, Caresmar y otros. Véase el justo desprecio con que le trata Camin en las notas históricas al sermon de las santas Juliana y Semproniana. La voz Catalana *barrellada* para significar un juicio falso y disparatado, viene de este miserable historiador *Barrellas*. Angel Ta-

razona dió en los diarios de Barcelona esta obra bajo el título de *Blason de Cataluña*, y mejor hubiera dicho *Borron* etc. Habla de ella el marqués de Mondejar en las *advertencias* sobre la historia de Mariana, al fin en el juicio de los historiadores de España. Y puede verse lo que dijimos en la advertencia al tomo 1°. de la *Crónica* de *Pujades*, impreso en el año de 1830, en Barcelona imprenta de Torner Hebr. bib. de S. Fran. N. A. Bosch L. 11. C. 11 pag. 159.

BARRERA Y BARNILS (*Juan*) canónigo de Vich, natural de Tayá, obispado de Barcelona. En el *Liber Obitus Episc. et Dignit. et Canonic. Vicen Eccle.* que comienza en el año 1607 se lée en la pag. 22 num. 154 lo siguiente: « Die XV mensis « Decembris MDCCLII obiit in loco de « Tayá Barcinonensis Diœcesis Ilt. Domi« nus Joannes Barrera S. T. nec non J. V. « Doctor Presb. et canonicus hujus almæ « eccle. Vic. vir eruditione plenus: ut ex « legato (in suo ultimo validoque testa« mento) admodum illustri capitulo direc« to, septem librorum Methodicarum re« solutionum in re civili, canonica et Go« tholana, et trium librorum annotatio« num, palam evincitur. Quæ quidem ope« ra recondita extant in archivo publico « præsentis ecclesiæ, á quo juxta disposi« tionem testamentariam ipsius nullatenus « extrahi possunt. Cujus corpus sepultum « fuit in Eccle. loci de Tayá Barchinonen« sis Diœcesis ». Son diez volúmenes: un libro en cada volúmen.

BARTOMEU (*Jaime*), canónigo de Urgel. Tradujo — *Las vidas de los doce Césares de C. Suetonio Tranquillo.* Tarragona 1592 en 8°. Publicó el mismo año en Barcelona el *Apiano de las guerras civiles*, haciendo castellana la traduccion latina de este autor griego, un tomo en 4°. Barcelona 1592 por Sebastian Cormellas. Parece que fué plagiario, segun Pellicer. Bibliot. de traductores p. 92.

BASSET (*Frare*), poeta mencionado en el *Conort den Farrer*. V. Farrer.

Per gran rayso cruel dona malvada
Ffas clam de vos e maldich vostra vida etc.

BASSOLS (*Fr. Juan*), del orden de menores. Entró novicio en el convento de Barcelona. Sus superiores viendo su sutileza de ingenio le enviaron á cursar á Paris con el célebre Escoto, y aprovechó tanto en la escuela de este, que fué el mas amado de todos sus discípulos. Era reputado no solo por filósofo y teólogo, sino tambien por orador y médico habil, por lo que era conocido por el *Doctor ordinatissimus*, instruido en todo. — Escribió un libro distribuido en 4 volúmenes. *In Sententiarum Magistrum.* — *Miscelanea philosophica et medica.* 1 vol. Vivió á principios del siglo XIV. Fr. Jacobus Coll in Chronic. sui ord. fol. 160.

BASSOLS (*Fr. Luis*), capuchino. Véase *Olot.*

BASTERO Y LLEDÓ (*D. Antonio de*), canónigo sacristan mayor y examinador sinodal de Gerona, natural de Barcelona y de familia noble. Fué insigne poeta, y erudito escritor, filósofo, historiador y jurisconsulto habil en ambos derechos. Graduóse de filosofía y de ambos derechos. Pastor en la arcadia ó academia de Roma, y uno de los doce académicos que componian el magistrado de ella, llamado *Iperides Bacchico.* = En 1724 publicó en Roma imprenta de Antonio Rossi el primer tomo en fol. de la *Crusca Provenzale*, ó bien las voces, frases, y modos de hablar que la elegantísima y célebre lengua toscana, ha tomado de la provenzal, enriquecidas ilustradas y apoyadas con razones autoridades y ejemplos, y juntamente algunas memorias ó noticias acerca de los antiguos poetas provenzales padres de la poesia vulgar, especialmente de algunos que fueron de nacion catalana. Es obra selecta sacada de los MSS. de la bibliot. vaticana, y de la del gran duque de Toscana que registró por espacio de quince años. Es muy curiosa la série que nos dá en la pag. 71 de los poetas provenzales de su edad de oro, esto es, desde principios del siglo XI al siglo XV, y de la cualidad de sus obras. En esta obra se hace ver con evidencia, que la lengua catalana es maestra y casi madre del idioma

toscano. En el convento de PP. agustinos de Barcelona se hallan los 24 tomos MSS. en fol. originales. Véanse los elogios que le dan Salafranca y Puig en el *diario de los literatos* de España t. 4°. pag. 379 y Serra *Indice* pag. 272 n. 381. Dejó MS. la *historia de la lengua catalana*, segun dice Serra y Postius, en la historia de Monserrate. Estuvo 15 años en Roma y volvió en 1724. Murió de edad de 62 años á 23 de setiembre de 1737, segun consta y se lée todos los años en el coro de la catedral de Gerona, cuando despues del martirologio se hace memoria de los difuntos en aquel dia: y para esto hay el *obierunt*. Sus papeles y libros que eran muchos y muy preciosos, especialmente los MSS. copiados de la vaticana y otras bibliotecas de Roma y demás ciudades de Italia, todos pasaron á su hermano el obispo de Gerona D. Baltasar de Bastero.

BASTERO y Lledó *(D. Baltasar)*, obispo de Gerona, natural de Barcelona, ilustre por su nacimiento y saber. No era oscuro el nombre ni desconocidos los relevantes méritos del Sr. Bastero, cuando fué electo obispo de Gerona. Buena prueba es de esto el haberle buscado los dos partidos que se disputaron entonces la corona de España á costa de la sangre de sus hijos. Era catedrático de jurisprudencia canónica en Barcelona, cuando se estableció aqui la corte de los imperiales, y reconociendo el peso que la autoridad de un sabio jurisconsulto como él podia dar á su partido, le hizo el rey Carlos dean canónigo y vicario general de la iglesia de Barcelona. Sin embargo de esto el rey D. Felipe V le hizo inquisidor del tribunal de Cataluña, desde donde fué trasladado á Mallorca en 1720. Volvió despues á la península, y al pasar á la inquisicion de Zaragoza le llegó la noticia de estar electo para el obispado de Gerona. Emprendió la carrera episcopal con un zelo verdaderamente apostólico: y ante todas cosas procuró desterrar todas las enemistades predicando la union y la paz, á la que hizo todos los sacrificios compatibles con el decoro de la dignidad en los pleitos con su cabildo. No hay resistencia á las palabras persuasivas de un prelado que predica antes con las obras. Emprendió luego la visita de su obispado: en ella iba observando cuidadosamente las enfermedades dominantes, y discurriendo los remedios con que deberian y podrian curarse. Vuelto á Gerona, repasaba sus diarios, extendia sus observaciones, deducia los asuntos mas interesantes, y asi iba reuniendo materiales para la obra que publicó despues, cuando admitida en Roma la renuncia que hizo del obispado, atendida la debilidad de su cuerpo, se retiró al convento de carmelitas descalzos de la villa de Reus, donde acabó de coordinar dicha obra que se imprimió con el titulo de: *conferencias de la diócesis de Gerona sobre materias morales y prudenciales prácticas, pertenecientes al estado sacerdotal y pastoral.* 2 tomos impresos en Tarragona por José Barber en 1750 y 51 en 4°. El estilo de esta obra es sencillo y llano, y de las que seguramente son mas útiles y al alcance de todos los párrocos. Empieza por lo que debe hacer el párroco en órden á sus feligreses enfermos desde el principio de su enfermedad hasta que mueren: asuntos todos de la mayor importancia. Funda siempre su doctrina en autoridades claras y positivas y razones sólidas y convincentes, procurando indagar el espíritu de la iglesia y deduciendo de él las resoluciones unicamente en lo que parece cierto y fuera de disputa. Parece que lleva como por la mano á los párrocos y demás ministros de Dios para el cumplimiento de su ministerio. Véanse mas noticias de este ilustre prelado en el tomo 44 de la *España sagrada*, del cual hemos extractado las mas principales. — *El párroco en su ministerio.* Obra en que se ponderan las gravísimas obligaciones del ministerio parroquial. Carta 1ª. y carta 2ª.

BASTERO *(D. José)*, sobrino de los anteriores. Escribió varias disertaciones é ilustraciones de las obras de su tio D. Antonio.

BASTÚS y Carrera *(D. Vicente Joaquin)*, de una familia muy antigua y dis-

eguida de Tremp, en cuya villa nació 1790. Siguió con lucimiento su carrera literaria: es individuo de varias reales academias y sociedades científicas, y censor regio por S. M. de la provincia de Barcelona.—Obras que ha publicado como autor de ellas: *Diccionario Histórico Enciclopédico* que contiene por un orden alfabético los acontecimientos de alguna nombradía en la historia sagrada y profana, lo principal de la mitología, la descripcion de los usos, leyes y costumbres de los pueblos mas célebres, y el origen época de las invenciones, descubrimientos, y establecimientos importantes hechos hasta el dia. Cuatro tomos en 4°. y un 5°. de suplemento. Barcelona imprenta de Roca 1828.

Curso de Arqueologia ó coleccion histórica de monumentos, trages, armas, muebles &c. de la antigüedad, y de la edad media con arreglo al mencionado *Diccionario Histórico Enciclopédico*. Un tomo en 4°. marquilla. *Tratado de declamacion ó arte dramático*. Un tomo en 8°. Barcelona imprenta de Roca 1833. Esta obra sirve de texto para la enseñanza de la declamacion española en el real conservatorio de música, y de declamacion de Maria-Cristina de la corte. *Nuevas anotaciones al Quijote de Cervantes*. Cuatro cuadernos en 4°. Barcelona imprenta de Gorchs: 1834. *Historia de los templarios*. Un tomo en 8°. Barcelona imprenta de Verdaguer: 1834. Del contenido de estas mismas obras, resulta á mas que Bastús ha compuesto otras varias, algunas de las cuales no han visto todavia la luz pública: tales por ejemplo el *repertorio universal de cronologia é historia* desde los primeros tiempos hasta nuestros dias; el *tratado del origen y progresos del teatro ó historia de la comedia y tragedia* desde los griegos y romanos hasta los tiempos modernos; el *origen ó historia de la música, ópera y baile*, de la pantomima, mímica, y chinonomia: *Barcelona antigua ó descripcion histórica de sus monumentos, lápidas, é inscripciones*: *La edad media ó el feudalismo:* minuciosa descripcion de todas las costumbres, usos, y ceremonias religiosas, civiles, y militares, ó caballerescas de aquella época etc.

BATLLE (*Fr. José*), del orden de menores, natural de Alcover. Estuvo de colegial en el mayor de S. Pedro y S. Pablo de Alcalá. Dotado de un talento superior, mereció ser elegido para lector de filosofía, definidor de provincia y guardian del colegio de S. Buenaventura de esta ciudad: y en 1696 fué inquisidor sustituto de Barcelona por haber desterrado Carlos II al que habia. En el capítulo provincial de 1694 fué nombrado cronista de la provincia.--*Crónica de la provincia* MS. que presentó al capítulo provincial del año 1715 en Barcelona. 2 tomos fol. Está dividido en cinco partes: la primera trata de la venida de S. Francisco á Cataluña, y fundaciones que hizo de los 44 conventos de frailes, y 20 de monjas: en la segunda de los varones ilustres en santidad: en la tercera de las religiosas de particular virtud y perfeccion: en la cuarta de la tercera orden de S. Francisco: y en la quinta un resumen de los hechos gloriosos de los Franciscanos de esta provincia. En el archivo de su convento se conservan las obras siguientes. *El Místico Ezequiel, ó Sermones de Mision.* — *Itinerario del alma á Dios.* — *Despertador cristiano, sobre los preceptos del Decálogo.* — *Sobre el símbolo de los Apóstoles.* Vivia todavia en 1726. Finezas de los Ángeles. p. 339. Coll in Chroni. sui ord. Alcolea seminario de nobles. bibliot. Arqui.

BATLLE (*Martiriano*), presbitero, natural de Bañolas. *Declaració de la lley cristiana, dita lo sabi de la lley de gracia.* Barcelona 1677 bib. episc. I. VIII 24.

BAUCELLS (*Fr. Francisco*), del orden de menores. Varon piadoso y lleno de zelo por la salvacion de las almas. Escribió en lengua Catalana un catecismo, que intituló. — *Font mística y sagrada del paradís de la Iglesia*, y se imprimió la primera vez en Barcelona en un tomo en 4°. el año 1704. Se ha reimpreso varias veces, y algunas traducido ya en cas-

tellano. Marca lib. 4 cap. 20 p. 552.

BAYARTE Colasanz y Avalos, *(Juan)*, natural de Barcelona. Su Padre era secretario del consejo de Aragon. Dejó escritos los: *Paralelos entre el rey Carlos II*, y el emperador Carlos II. En Nápoles se imprimió en un tomo en 4°. la obra: *Contragaleria ó nuevo adherente de la defensa del foso*. N. A. Bleda Expulsion de Moros.

BAYLINA *(Fr. Antonio)*, natural de la villa de Berga orador y poeta, lector jubilado y custodio de la provincia de Cataluña de la órden de menores de S. Francisco, murió en 28 de setiembre de 1821 en el convento de Barcelona. Dejó muchas obras MSS. que existen en la biblioteca mariana. — *El Cándido, ó sea diálogos filosóficos* con el nombre del abate D. Buenaventura Antonio Anibaly, 8 tomos en 8°. — *Argumenta omnia* annalium minorum S. Francisci... an. 1798. — *Extracto de la obra* intit. Instruccion para enseñar la virtud á los principiantes. — *Historia de mis sueños*. — *Extracto de las memorias* que en 1799 dió á luz el abate Barruel en 1814. — *Memorias históricas del colegio de santo Tomás de Riudeperas*. Escribiólas en 1814, en cuyo año era su guardian. — Imprimió *Sermon de S. Casiano M.* predicado en S. Francisco de Barcelona en 1802, Alcalá de Henares en la oficina de la universidad. — *Oracion fúnebre* que dijo en 15 de julio de 1809 en el convento de Cardona á la buena memoria de cinco ciudadanos barceloneses inicuamente sentenciados por una comision francesa Reus por Francisco Compte. — En el Amigo de la religion de 1821 por la viuda Pla, y por Garriga y Aguasvivas hay varios discursos del P. Baylina. Tales son: *Los verdaderos amigos del hombre cristiano*: *la humildad ensalzada &c.*

BAYLO *(Martin de)*, capellan de D. Antonio Perez. Fragmento de una carta sobre los papeles y libros de su amo año 1586. p. 102 MS. de la bib. real... Q 98. — Segun Nic. Ant. b. n. t 1. p. 102 Martinus Baylo canonicus Tarraconensis typis vulgavit bibliothecam Antonii Agustini an. 1586.

BELILLA *(D. José)*, maestro boticario de la ciudad de Tortosa. — *Discurso físico-químico sobre el mejor método de elaborar la Magnesia blanca, ó Leche de tierra para conseguirla mas virtuosa*. Zaragoza por José Fort 1750. Este discurso se imprimió junto con otra disertacion sobre la misma Magnesia escrita por el P. Fr. Agustin Antonio Domec. El Dr. D. Vicente Mitjavila en su semestre Medico-chímico dice: « El Dr. José Black « catedrático de química en la universidad « de Edimburgo ha merecido los mayores « elogios por haberle creido los químicos « descubridor de esta tierra singular (la « magnesia pura ó incalcarea): pero han « de saber todos los españoles que cinco « años antes, poco mas ó menos, antes « que él la habia publicado D. José Be« lilla, boticario de la ciudad de Tortosa, « como lo probé en un largo discurso so« bre la magnesia que en el año de 1788 « leí en esta real academia médica de Bar« celona, de modo que para honor del « señor Belilla, y en confirmacion de es« ta verdad, pondré aquí literalmente un « apartado entero de mi sobredicho dis« curso.

« En la memoria 8ª. impresa en el vol. « 2°. de los ensayos de física y de litera« tura de Edimburgo, publicado en 1756, « se lée que el Dr. Black publicó su ha« llazgo de la magnesia el dia 5 de junio « de 1775. En el discurso físico-químico « del señor Belilla publicado en Zaragoza « en 1750, escribió este en la pag. 77 es« tas palabras: tambien por la precipita« cion se separa de la sal cathártica hispa« na su tierra sutil, por medio de una sal « alcalí en la expresada forma; y se adquie« re una Magnesia ó tierra Cathártica « nobilísima, de suma blancura, mas « pronta y eficaz en sus efectos que la « magnesia de nitro. En vista de esto no « puede quedar la menor duda de que « Belilla publicó la verdadera magnesia « antes qne el Dr. Black; y se ve tam« bien que la conoció y experimentó, « cuando nos asegura de su bondad por « sus efectos ».

BELL cirujano. Hállase una obra de este autor en la biblioteca arzobispal de Toledo.

BELLIDOR FORRST ó FORÉS (*Bernardo*), nació en Cataluña, en 1698. Su padre Juan Bautista era oficial del regimiento de dragones de Valencia: murió á poco de nacido su hijo, y confió su educacion á un pariente oficial de artillería que habia sido padrino del niño. Este oficial que era francés, y que adoptó al niño como á hijo suyo, murió tambien en 1711; y por su recomendacion la madre del niño fué acogida en Francia en casa de Mr Cayot de Blanzy gefe de los ingenieros en Montreuil; el cual viendo el talento particular del niño, le dió estudios y se le llevó consigo á la guerra. A poco tiempo fué escogido el joven Bellidor entre los ingenieros de la Flandes para ayudar á los astrónomos *Cassini y La-Hire* en la medicion del Meridiano. Estos sabios le procuraron la proteccion del Ministro de Estado Mr. Le Blanc, que le presentó al Regente. Este príncipe nacido para proteger las ciencias y los talentos, le dispensó gran proteccion y auxilios para su carrera, y desde entonces abandonó Bellidor su pensamiento de entrar en un monasterio que habia concebido cuando veia muy precaria su fortuna. Fué luego nombrado profesor de artilleria en la Fere, y entró en este cuerpo con el grado de comisario ordinario de artilleria. Fué nombrado despues individuo de las academias de ciencias en Inglaterra y Prusia, en vista de sus primeras obras. En 1720 habia publicado un compendio de un curso de arquitectura militar, civil é hidráulica: en 1725 un nuevo curso de matemáticas para el uso de los artilleros é ingenieros en un volumen en 4°. que fué luego adoptado en todas las escuelas. En 1729 publicó la gran obra titulada la *Science des ingénieurs*. En 1731 dió á luz otra con el título de *Bombardier français, ou l'art de jeter les bombes avec precision*. En 1737 publicó el primer volumen de la *Arquitectura hidráulica*, y en 1739 el 2°. volúmen ó *Theorie de l'action du vent*. Despues compuso un *tratado sobre las minas*. Con motivo de impugnar el método de cargar los cañones de artillería para ahorrar mucha pólvora, se le movió una gran persecucion; y el gefe de la artillería príncipe de Dombes logró que se le despojase de sus destinos, y que saliese de la Fere. En 1744, despues de haber servido en Alemania en calidad de edecan del conde de Segur y del duque de Harcourt, le nombró el Rey teniente coronel y se le dió la cruz de S. Luis. En 1747 siendo ya coronel, se halló en la campaña que precedió la paz de Aix-la-Chapelle y dió entonces la última mano á su célebre obra *Architecture hydraulique*, ó arte de conducir, elevar y distribuir las aguas para las necesidades de la vida. En 1755 publicó un diccionario de términos de arquitectura en un volúmen en 8°. En 1758 fué nombrado inspector del arsenal de Paris, y á los dos años brigadier de los ejércitos é inspector general de los minadores. Agradecido á su segundo padre Mr. de Fossiebourg tomó entonces por esposa á su hija en 1759. Murió en 8 de setiembre de 1761 de edad de 63 años. Dejó varios MSS. y entre ellos un *tratado de fortificacion*. En un vol. en 8°. impreso en Amsterdam en 1764 se halla la theorie sur la science des mines. El célebre Mr. Didot ha hecho una impresion magnifica de las obras de Bellidor en los años 1813, 1819 etc. Todo este artículo está sacado de la vida de Bellidor que se halla al frente de la obra *science des ingénieurs* segun la nueva edicion con notas por Mr. Navier ingeniero de puentes y calzadas. Paris por Fermin Didot 1813 un tomo en fol. Cita á Bellidor, como catalan, el Sr. Vallejo en sus obras *tratado de las aguas* etc. etc.

BELLOCH (*Jofre de*), dominico. *Vida de S. Luis rey de Francia*. Tomasino tomo 1°. lib. 2 C. 87. Echard le supone francés.

BELLS (*Fr. Pablo*), provincial del orden de menores, natural de Barcelona. Fué muy versado en la Sagrada Escritura. Escribió: *Commentaria in Job*. Coll Chron. sui ord p. 164.

BELLVER *(Fr. Angel de)*, religioso capuchino de gran humildad y candor de alma. Escribió un librito: *Arte de bien vivir*. Imprimióse en Barcelona en 1683 en 4°. V. bib. Francis. tomo 1. fol. 75.

BELLBÍS ó DE PULCROVISU EN LATIN *(D Berenguer de)*, de la nobilísima familia de este apellido, señora de la villa del mismo nombre en la plana y diócesis de Urgel. Fué sucesivamente capiscol, sacrista y obispo de la Sta. iglesia de Vich. Eligióle obispo el cabildo por muerte de D. Ramon de Anglesola en 1298. Falleció en 24 de noviembre de 1301. = *Incipit compilatio constitutionum vicens. Eccle. sinodalium facta per Dom. Berengarium de Pulcrovisu vicens Episc.* Un volúmen en fol. Las sinodales empiezan por las del tiempo del obispo D. Bernardo de Mur, y contiene las del inmediato antecesor Anglesola á quien sucedió Bellvis.

BELLVÍS *(Fr. Arnaldo de)*, del órden de predicadores, Dr. de la Sorbona, muy versado en la sagrada Escritura y hábil en la teologia. Escribió 4 volúmenes sobre la biblia, y señaladamente sobre el apocalipsis mas difusamente que los demás escritores. Un tratado de la Concepcion de Maria Sma. y otros opúsculos. Diago. Soria. Marc. p. 304. Echard le hace francés.

BELLVÍS *(Jaime de)*, jurisconsulto famoso y muy celebrado. Se citan varias obras con los títulos: *de usu feudorum* lib. 1. *In authenticas lib.* 1 *Disputationes variae.* = *Additiones in Novellis* lib. 1; pero no he visto ninguna. Vivia en 1270. Véase Tritemio fol. 72. Editi. basil. 1494.

BELLVIURE ó BENLLIURE *(Pablo de)*, poeta mencionado por Farrer en su conort. V. Farrer.

Per fembra fo Salamó enganat
Lo rey Daviu é Samsso exament etc.

En la coleccion de poesias anteriores al siglo XV en la p 7 hay algunas de un tal *Bembibre*. Ausias Marc, en la edicion de sus obras hecha en Barcelona en 1544 fol. 18 vuelto dice: En recort es aquell Pau de Benviure que per amar sa dona s'a torná foll. El marqués de Santillana pag. 56 le llama *Pao de Benlibre*, y en las notas de Sanchez pag. 77 de la coleccion de poesias num. 13 dice: *de Pao de Benlibre poeta catalan*, á lo que parece por el nombre, y contesto de la carta del marqués, no tenemos noticia. N. A. t. 2 pag. 106.

BENACH *(Fr. Antonio)*, monje de Monserrate vivia en 1545. Fué un poeta muy famoso: escribió en verso heroico un poema con este título: *novem musae, novem vitae Sanctorum.* Y otro en que refiere la *historia* del monasterio. Hay copia de él en la biblioteca de los PP. del oratorio de S. Felipe de Vich. De este hace mencion Antonio Pinell en la Bibliot. Geográfica. Col. 1729. Serra Postius fol. 475. Argaiz perla. p. 445.

BENEJAM *(Fr. Pedro)*, prior del convento ó monasterio de la Murtra natural de Barcelona. El P. Sigüenza dice de él lo siguiente: «Era de ingenio feliz, y «de gran virtud. Despues de haber es«tudiado retórica y filosofía en la uni«versidad de Barcelona, tomó el hábito á «la edad de 20 años. Vino á verle una «vez su propia madre (sin que él jamás «fuese á ver á ella). Por ser principal ve«nia acompañada de otras señoras. Llegó «cerca la puerta del monasterio, y como «otro abad Simeon le dijo con palabras «graves: bien excusada podria ser, madre, «esta venida, pues tan poco tiempo falta «para vernos en la otra vida, haced ora«cion delante esa puerta, y volveos á vues«tra casa, que no me hallaréis otra vez «en vuestra vida. No osaron hacer otra «cosa su madre y las compañeras: rezaron «y tornáronse sin mas hablar palabra, «temerosas y confusas, como si fuera un «mandato venido del Cielo. Á juicio del «mundo brutalidad parecerá esta; á los «santos parece otra cosa: allá se verá quien «acierta. Hiciéronle despues procurador «del convento, ejerció el oficio muchos «años, y puso tan buen recado en todo «que aprovechó á la hacienda con venta«jas de lo que otros habian hecho, y no «desmedró la religion ni el ejemplo. Con «ocasion de este oficio le vinieron á cono-

« cer algunos seglares, echaron de ver la « santidad del siervo de Dios, envuelta en « tanta prudencia, comenzaron á respetar- « le unos y otros, haciendo no poco caso « de sus consejos, y amándole por su trato « tan noble, y tan hidalgo, que aunque « catalan no era corto.

« Los duques de Cardona, y los condes « de Prades, le respetaron como á Padre, « pidiéndole parecer en todos sus negocios, « y dábanlos por acertados en siguiendo su « consejo. Los Católicos reyes D. Fernan- « do y Dª. Isabel, tuvieron noticia del « mérito y virtud del Frayle, habláronle « varias veces, y estimáronle en mucho. « Mandáronle ir á su Palacio, entraba has- « ta donde estaban en sus retretes, hacían- « le sentar á su lado, y gustaban oirle « hablar cosas de Dios, porque las decia « con tanta fuerza y viveza de espíritu que los « movia á devocion. Ejemplo digno de ta- « les príncipes, que pareceria bien lo imi- « tasen sus hijos, y sucesores, pues no « pueden servir de otra cosa mejor los re- « ligiosos que desta, y no faltan por mer- « ced divina siervos suyos, ahora tan de- « sengañados como entonces, que podrian « hacer esto sin que los favores los levanta- « sen de la firmeza de su asiento. Hizo el « rey Católico mucha merced á aquel con- « vento, por respeto de Fr. Pedro Bene- « jam. Dióles el señorio de la villa de Tous, « que hoy posée el Monasterio, merced « provechosa y de autoridad. Despues hi- « cieron prior al siervo de Dios, y en aca- « bando el trienio se lo llevaron los de S. « Gerónimo de Val-de Ebron por prior: « rigió estos oficios con mucha santidad « aprovechando á los conventos en lo es- « piritual y temporal.

« En el tiempo que gobernó su casa fué « á ella el emperador Carlos V: estuvo allí « la semana santa, y gustando de la santa « conversacion de tantos siervos de Dios, « se detuvo hasta el domingo de Quasimo- « do. Habló con este santo varon algunas « veces, y estimóle en lo que era razon, y « por su respeto confirmó todos los privi- « legios, y mercedes, que los reyes Cató- « licos sus aguelos habian dado al conven- « to. Murió en el año de 1524. Escribió « como dije, todo el tiempo que la obe- « diencia le dió lugar, muchas obras doc- « tas y santas, la primera siendo nuevo « antes de salir de la disciplina del maes- « tro, como el ejercicio ordinario es el co- « ro y ayudar á misa, compuso un libro « del modo de estar y celebrar el oficio di- « vino y de todas las santas ceremonias que « tiene nuestra santa órden con tan buen « ingenio y traza, que lo aprobó y recibió « la órden y lo mandó imprimir. Impri- « mióse en Zaragoza año 1515, en forma « de *enchiridion* y usóse dél hasta que « vino el breviario nuevo de Pio V que « ahora usa la iglesia. Despues de sacerdo- « te escribió otro libro *de laude et amore* « *religionis, et de perseverandi constan-* « *tia usque in finem*. Obra muy llena de « erudicion y de espíritu. Escribió otra: « *de præparatione facienda ante Missae* « *celebrationem*, en que mostraba el vivo « sentimiento de su pecho, y lo que al- « canzaba de este abismo y piélago de amor. « Y porque aqui apretaba la causa, y exa- « geraba mucho el descuido de los sacer- « dotes, porque alguno no se afligiese, es- « cribió luego otro libro, ó tratado *de* « *scrupulis fugiendis, et evitandis circa* « *tantum sacramentum*. Otro libro, *de* « *nominibus et affectibus ejusdem sacra-* « *menti*, tan abrasado y embebido andaba « en este santísimo misterio y tantos suge- « tos hallaba para manifestar sus amores. « Escribió tambien otro libro muy docto « *de gratia*, y otro que intituló *speculum* « *sapientiae Presbyteri*. Procede en todas « estas obras con un modo magistral y gra- « ve, y porque le dijeron algunos de sus « hermanos á quienes los comunicó, que « el estilo era dificultoso, y las materias « graves, que no las entenderian todos, « les hizo unas *elucidaciones* para los lu- « gares oscuros. Ninguna de estas obras « salió á luz por el descuido de esta reli- « gion ó por su modestia, como se han « quedado en oscuro otras cien cosas. » Hasta aqui el P. Sigüenza.

BENET *(Fr. Cipriano)*, vivia por los años 1522. — *De non mutando pas-*

chate: se conserva MS. en la biblioteca de Medicis en Florencia segun refiere Teophilo Spizelio en su obra de sacris illustrium bibliothecarum arcanis p. 93. Quetif y Echard. t. 2 pag. 49. Nic. Ant. bibliot. vet. scrip. inc. temp. t. 2 pag. 363.

BENET *(Fr. Juan)*, carmelita natural de Olot. Publicó en 1660 una obra con el título de: *jardin del Carmelo* que se imprimió en Barcelona, y otra con el de *espejo de vida y ejercicios de virtud para los hermanos de la 3ª. orden del Carmen.*

BENITO *(Fr. José de S.)*, religioso lego del santuario de Monserrate. Vulgarmente es conocido en Cataluña con el nombre de Fr. José *de las Llántias.* Era un religioso del todo iliterato, y unicamente sabia cortar y pulir piedras, y para este oficio ó destino le vistieron el hábito en Monserrate. Habiendo visto casualmente su confesor algunos papeles y notas que tenia para su aprovechamiento espiritual le mandó que continuase en escribir lo que se le ofreciese. Era devotísimo de la Virgen, y ya en la tierna edad de 4 años, hallándose muy enfermo, y en los brazos de su madre le apareció María Sma. y le dió salud. —*Opera omnia tum latino, tum hispano sermone conscripta, et ab ipso eidem Beatissimae Virgini aquarum viventium fonti, aeternae salutis viae dicata. Editio 4 Matriti* 1738 *fol.*

Fué natural de Flandes, y asi no pertenece á la bibliot. catalana. Véase Mich. de S. Joseph. bibliogr. crit. t. 3 p. 128. *In comitatu Bélgico ubi natus est mundo: peregrinatione d...* Empezó á escribir en 1693, y acabó en 1707: menos dos, *interpretatio, y confessio fidei,* que se escribieron despues. Se le mandó que firmase todos sus escritos y lo hizo á 23 de abril de 1717, enfermo de casi dos años en la cama.

BERART y Gassol *(D. Gabriel)*, natural de Barcelona y ciudadano honrado de la misma. Fué asesor de las Galeras de Cataluña, y despues relator en el supremo consejo de Aragon. Publicó en Barcelona un tomo en fol. en 1627 con este título: *speculum visitationis saecularis omnium magistratuum, judicum, decurionum aliorumque reipublicae administratorum. Discurso breve sobre la celebracion de cortes de los fidelísimos reinos de la corona de Aragon, escrito por orden del consejo supremo de Aragon, dedicado al Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzman conde de Olivares etc.* año 1626 en 4º. sin lugar de imprenta. Se halla en la biblioteca episc. de Barcelona. Contiene 9 capítulos cuyos títulos son los siguientes: capítulo 1º. que son cortes, quien las inventó y diferencia de ellas á los parlamentos. 2º. quien convoca las cortes y ha de ser llamado en ellas, en qué tiempo, forma y lugar, y para que fin se convocan. 3º. De la forma y orden de sentarse en las cortes y en el sólio, asi el rey, sus ministros y oficiales reales, como los demas llamados y convocados de todos los reinos; y de la rebeldia y acusacion de los ausentes que hace el procurador fiscal del Rey. 4º. De la proposicion que manda hacer S. M. á los estamentos juntados en las cortes. 5º. Del modo y forma como se hacen las leyes, constituciones y fueros en las cortes. 6º De los habilitadores, tratadores y jueces de greuges (1), y habilitacion de cortes, y de los particulares que vienen para asistir y entrar en ellas. 7º. De greuges y disentimientos que se ponen en cortes. 8º. De donativo ó servicio que se hace á S. M. por las cortes. 9º. y último. De los protestos que hacen los que asisten en las cortes á la conclusion de ellas, y de la licencia que por S. M. se les concede para volverse despues de fenecidas y acabadas dichas cortes.

Despues siendo consejero ó senador de Cataluña en las turbulencias de este principado, fué muerto miserablemente en el año 1640. N. A. Bibliot. episc. Bosch. pag. 248 Marcillo pag. 322.

BERART *(Fr. Quirico)*, monje be-

(1) *Greuge*, es una injuria ú opresion hecha por el juez contra justicia: asi lo define Bellugo.

nedictino de Besalú. = *Tratado de la confesion.* Barcelona 1682 en 12°. Estrugos.

BERART *(Fr. Raimundo)*, del orden de predicadores. Siendo ya doctor en ambos derechos y catedrático de la universidad de Lérida entró en Barcelona á 13 de abril de 1671. En 1680 marchó á Filipinas, donde era muy venerado y consultor del arzobispo de Manila D. Felipe Pardo. Dos años despues por una persecucion que se levantó contra el arzobispo, tuvo que salir de aquellas tierras. Fué procurador del orden en Madrid y Roma. Publicó: *manifiesto por la justificacion de D. Felipe Pardo arzobispo de Manila, en orden á la absolucion y penitencia del maestre de campo D. Juan de Vargas Hurtado; y exhumacion de los cuerpos de dos Togados.* Escribió muchas *apologias y memoriales* con motivo de las desavenencias con los jesuitas. Consulta *¿ si podia un Bernardo pasar á Dominico ? ¿ si se debe publicar el ayuno de Pentecostes á los de las Filipinas ? ¿ Si en el sacramento del orden es de substancia tocar la hostia con el caliz y la patena ?* Estos y otros MSS. se conservan en Sta. Catalina.

BERART *(D. Serapio)*, dean de Gerona. = *Segunda parte de las fiestas que hizo Barcelona en significacion del júbilo que tiene por haber llamado el Rey N. Sr. D. Carlos II al serenissimo Sr. D. Juan de Austria para primer ministro de su gobierno.* Barcelona por Raf. Figueró 1677 en 4°. = *Manifestacion en que se publican muchos y relevantes servicios y nobles hechos con que ha servido á sus señores y reyes la Excma. ciudad de Barcelona, singularmente en el sitio horroroso que acaba de padecer este presente año de 1697.* Barcelona en casa de Comellas. Por Tomás Loriente. Impreso en 4°. 247 pags. Reimpreso en 1797 en 8°. Casa Piferrer.

BERBER *(Juan)*, escribió un libro que intituló: *juris viatorium*, Lucerna Laudem.

BERENGUER *(Juan)*, poeta. Bosch. pag. 368.

BERENGUER obispo de Barcelona. Entre los MSS. de la bibliot. real se hallan las obras siguientes = *Inventarium juris Canon...* c 22. = *Speculum judiciale* fol. vit. l. S. 14 D. 28.

BERENGUER, monje de Ripoll. En el archivo de este monasterio se halla un MS. de nuestro autor del siglo 15 en pergamino.

BERENGUER, catalan. Escribió algunas cuestiones *In Avicennam.* Nic. Ant. inter scrip. incerti temporis t. 2 Bib. vet. pag. 363

BERENGUER obispo de Gerona, hijo de Guifredo conde de Cerdaña y hermano de Willielmo obispo de Urgel, y de Vifredo arzobispo de Narbona. Carta muy elegante á Sighardo abad de S. Afra de la Ciudad de Augusta (Ausgburgo). En ella trata de las actas y reliquias de S. Narciso obispo de Gerona. La fecha de la carta es de 1087, y se halla en el tom. 2 de marzo del *acta sanctorum* de los Bollandistas (dia 18) pag. 622, y Pujades la traduce fol 205. Arregló el breviario de su iglesia. De él habla Roig y Jalpi en el *historial de Gerona* y en la p. 37 dice que vió un ejemplar en Barcelona en junio de 1663; pero ahora ni en Gerona se halla; y es muy digno de buscarse por su antigüedad y otras circunstancias. Murió en 1091. Véase la biblioteca C. D.

BERENGUER *(D. Ramon)*, llamado *el viejo*, conde de Barcelona hijo del ínclito conde D. Berenguer Borrell y de doña Sancha su primera muger hija del conde de Castilla. Llámanle el *viejo* por su gran tino, madurez y prudencia en el gobierno. Casó en primeras nupcias con una señora llamada Isabel, cuyo linaje se ignora; y en segundas con doña Almodis condesa de Carcasona. Aunque pequeño de cuerpo aventajó á los mas grandes de su tiempo en la prudencia, consejo y valor de ánimo. « Fué de grande y genero« so corazon (dice Pujades lib. XV c. 1), « y tuvo las virtudes mas elevadas de que « se debe preciar cualquier Príncipe cris« tiano, que son: conservar la paz á los « súbditos castigando á los soberbios y fa-

« voreciendo á los humildes, y velar á los « enemigos. Y en esto último se señaló tan- « to, que no solo vengó y tomó satisfaccion « de los daños que los moros en vida del « Conde su padre habian hecho en Catalu- « ña ; pero aun les tomó muchas tierras y « casi todo lo que ellos tenian desotra par- « te del rio Llobregat hácia el poniente, « con lo que aumentó su estado y potencia. « Fué amigo de trabajar y diligentísimo en « las cosas de su gobierno, así en la refor- « macion del estado eclesiástico como del « seglar. Aumentó los estados de la noble- « za con grande liberalidad y majestad, y « no sé si me atreva á decir que fué el pri- « mero de nuestros condes que tuvo córte « y estado, tinelo y otras cosas majestuo- « sas y dignas de un Príncipe y Señor. Con- « vocó grandes huestes y ejércitos, con los « cuales dentro y fuera de Cataluña hizo « tanto y tan á menudo diferentes guerras « á los sarracenos enemigos de Cristo Se- « ñor nuestro, que en breve triunfó de cuan- « tos habia dentro de sus tierras y señoríos, « y de tal manera, que doce reyes moros « se le hicieron vasallos y tributarios. Es- « ta breve relacion de sus valerosos hechos, « la he sacado de unas tablas antiguas que « estan puestas en la sacristía de la iglesia « catedral de esta nuestra ínclita ciudad de « Barcelona ». Hasta aquí Pujades.

Este mismo Berenguer se apoderó tambien de Tarragona cuya ciudad trató de reedificar, y de ella hizo donacion al vizconde de Narbona. Despues de tantas y tan gloriosas victorias de los moros, lastimado de la decadencia del templo ó iglesia catedral de Barcelona que estaba para caerse, resolvió hacer ó construir otra iglesia, la que erigió *á fundamentis* en el mismo lugar. En pocos años estuvo la iglesia perfectamente concluida, pues habiéndose comenzado la obra en el año 1046, la consagró el obispo Guisberto en el dia 11 de noviembre de 1058 como atestiguan las actas de la dedicacion. Reedificó igualmente y engrandeció con varias fundaciones y privilegios el hospital de santa Eulalia llamado de *Guitardo*, el cual despues fué dado por el rey de Aragon D. Jaime el Conquistador á los religiosos de Ntra. Sra. de la Merced. Su puerta principal estaba y se veia hasta pocos años hace en la bajada que dicen de la *Canonja* á espaldas del antiquísimo palacio de los condes de Barcelona, conocido hoy por el nombre de la *Inquisicion*. En 1058 habiéndole negado las parias y tributos el rey moro de Zaragoza Alhagib su tributario, hizo alianza con el conde de Urgel, y abatió el orgullo de dicho rey moro, extendió de nuevo sus conquistas y esparció el terror entre los enemigos.

Tan político como guerrero estableció las leyes conocidas con el nombre de *Usatges*, que dió como un suplemento de las leyes godas, de las que se conserva un ejemplar muy antiguo en la biblioteca del Escorial c. II. 16 con este titulo *Fueros d'usatges de Barcelona*.

Murió en 27 de mayo de 1076, sus restos juntamente con los de su esposa doña Almodis se hallan en la catedral de Barcelona junto á la sacristía en dos arcas cubiertas de ricos paños.

BERENGUER (*D. Ramon*), tercer conde de Barcelona y primero de Provenza. Fué uno de los poetas principales del siglo doce. La real academia de buenas Letras de Barcelona en el apéndice de sus memorias p. 585 dice « Que este Conde en me- « dio de sus repetidas conquistas se aplicó « con especialidad á la cultura del nativo « idioma (catalan) comunicando sus nue- « vos adornos al provenzal que los abrazó « con general aplauso, y tanto, que ha- « biendo entrado el Conde en el año 1108 « en el goce de sus dominios mas allá de « los Pirineos, ya en el año de 1110 se vió « envidiado y poco despues admitido de « todo el orbe culto, que segun expresion « del conde Ubaldini volvió á hermosear- « se entonces con nuestra lengua. Empezó- « se á escribir en ella, mereciendo la glo- « ria de ser la primera que se vió en uso « literario despues de la latina, y la de oir- « se celebrar por igual á esta y á la griega, « por la mas bella y florida, y la mas ge- « neral de aquella edad, y por la única « apreciada entonces de los ingenios mas

«delicados de Europa». Hasta aquí la real academia que cita varios autores en confirmacion de lo dicho. Cesar Nostradamus caballero provenzal que escribió en 1613 *la Crónica de Provenza* dá muchas noticias de los progresos que hicieron las bellas letras en tiempo de los condes de Barcelona desde 1080, hasta 1245. Este Berenguer que tanta nombradia se adquirió por sus conquistas y literatura tomó el hábito de templario; hízose trasladar al hospital para morir entre los pobres y acabó sus dias en 1131, haciendo su nombre digno de eterna fama por su valor, por su piedad y por su carácter hidalgo y generoso. Fué padre de la insigne doña Berenguela.

BERENGUER *(D. Ramon)*, cuarto conde de Barcelona. Era hombre bondadoso y pio, tan ilustrado como valiente. Continuó la guerra contra los moros, y asi como en ella acreditó haber heredado el valor de sus antepasados, en lo político colmó las esperanzas de sus súbditos. Este mismo Conde dió principio á una nueva línea de reyes casándose con doña Petronila hija primogénita del rey de Aragon D. Ramiro el *Monje*. Considerando el buen Ramiro que sus fuerzas no bastaban para llevar la pesada carga del gobierno, y hostigado además por la opresion del rey de Castilla D. Alfonso VII, creyó prestar un grande servicio á sus vasallos dándoles por príncipe á Berenguer. Ofrecióle por esposa á su hija Petronila de edad entonces de tres años, y aceptando el Conde el ofrecimiento, efectuóse este contrato en 11 de agosto de 1137. El nuevo Príncipe no solo conservó el reino, sino que le engrandeció con sus conquistas. Hizo la paz con los reyes de Castilla y de Navarra, disipó la sublevacion excitada en Cataluña por el conde de Ampurias D. Ponce Hugo. Socorrió con feliz éxito al conde de Provenza contra la casa de Baucio que intentaba usurparle el condado. Amparó despues á su sobrino sucesor de aquel. Consiguió varias ventajas contra los moros de Andalucía y los desalojó de Almería y otras ciudades. Volvió á Cataluña, penetró las inaccesibles montañas de Prades, ganó el castillo de Ciurana, y fundó el insigne monasterio de Ntra. Señora de Poblet. Apoderóse despues de Fraga y de Lérida, y en fin su larga carrera fué una serie gloriosa de victorias para las armas españolas. Podia con facilidad proclamarse Rey; pero solo quiso conservar el título de Príncipe de Aragon y el de conde de Barcelona, reservando el titulo de Reina para doña Petronila, con quien se desposó formalmente en 1150. (Dic. Biograf.) Murió en 1162. *Sus obras poéticas en lengua catalana* se conservan MSS. en la bibliot. vaticana. En la real de Paris hay otro ejemplar. Al frente de estas obras se vé su retrato ecuestre con varios elogios. N. A. t. 2 p. 5 = Acad. pag. 631.

BERGA *(Guillen ó Guillermo de)*, fue baron y vizconde de Berga, de cuyo origen y en alabanza de su ilustre familia hizo el rector de Vallfogona un famoso poema parte en rima, y parte en Giobole, ó Cantilena, con ocasion de haber sido elegido rector de la universidad de Lérida D. Felipe de Berga y Aliaga descendiente de nuestro poeta. Escribió poesias de varias especies; señaladamente una disputa poética ó tempzon, con Américo de Pugilan, á quien hospedó é introdujo con el rey D. Alonso de Cataluña. De esto se infiere que Bergadan floreció á mediados del siglo XIII. Dichas poesias se hallan MSS. en la bibliot. vaticana en los códices de nº. 3204. 3205. y 3207. En la cruzca provenzal de Bastero á quien debemos estas noticias hay una octava de Bergadan que empieza asi:

Al temps d' estiu q' an' s' alegron l' ausel etc.

Dícese en la historia literaria de los Trovadores que compuso muchas poesias obscenas, y que fué de mala conducta. Tal vez esta noticia está sacada de una sátira que compondria algun trovador enemigo de Bergadan. (Poesias ant. al siglo XV p. 75. Nic. Ant. bib. vet. l. 8º. cap. 7º. n. 291. *Nota.*).

BERGA *(Fr. Joaquim de)*, capuchi-

no. Fué definidor y custodio de la provincia de Cataluña. — *Ejercicio cotidiano de meditaciones* á Maria Sma. vigilante pastora de las almas para alcanzar su patrocinio. Barcelona imprenta de Plá 1764 en 12°. = *Novena á la divina pastora* de las almas 1762 en 16°. por los herederos de Joan Jolis, sin nombre de autor. — La salve regina ponderada en 30 meditaciones, compuesta en italiano por un devoto de la virgen Sma. y traducida al castellano y añadida con las oraciones que corresponden á cada dia del mes. Barcelona por Angela Giralt sin año de impresion, pero es del año 1788 en 8°. menor. En la pag. 6 citando al célebre Martin Navarro, dice: *abad que fué del monasterio de Boncaballe:* y debe decir, canónigo de la Rl. casa y monasterio de Roncesvalles. — *Sermon* en las fiestas del nuevo altar de Sta. Maria del Mar.

BERGAT *(Bernardo)*, monje. Hallándose en Sicilia escribió: *de crudeli lue et contagioso morbo circa Panormum et alias Siciliae urbes grassante. Messanæ.* 1626.

BERLANGA *(Fr. Cristobal)*. — *Historia* del convento de la concepcion victoriosa de Tortosa. (Bib. Ep.)

BERNARDO Médico. En el año de 1403 escribió en catalan la obra siguiente de la cual nos dió noticia D. Antonio Agustin que la tenia en su bibliot. n. 540. — *Bn. Metje quatre llibres del somni que feu de la inmortalitat de la ánima á modo de diálogo entre ell y D. Juan Rey de Aragó. Liber in Charta anno. MCDIII scriptus forma quadrati.*

BERNARDO *(Fr.)*, obispo de Barcelona. = Constit. sinodal 1345 p. 36... C. 60 MS. de la bibliot. real. Será Bernardo Oliver. Aymerich p. 373.

BERNARDO de Puigcercós. Véase Puigcercós.

BERNAT *(Fr. Armengol)*, del órden de predicadores conventual de Barcelona. Fué catedrático de teologia en la universidad de Paris, vicario general de la provincia de Tolosa, definidor de la provincia de Aragon, y electo provincial de la misma en 1369 y lo habia sido ya antes en tiempo que Nicolás Aymerich era vicario provincial, á quien nombraron poco despues provincial los de su partido en 1362 no queriendo ninguno de ellos reconocer á Urbano V. En el capítulo general tenido en 1380 siendo general de la órden el P. Elias Raymundo, fué destituido del cargo de provincial, y elegido en su lugar Gombaldo de Ulugia conventual de Cervera; pero habiendo los del partido de Urbano VI depuesto al general Elias Raymundo, y elegido á Ramon de Capua; y no queriendo el rey D. Pedro el IV de Aragon que durante el cisma se obedeciese á uno, ni á otro, con su consentimiento continuó siendo provincial, aunque muchos aragoneses y navarros le dejaron. Tuvo capítulos provinciales en Lérida, en Barcelona, en Jativa, en Huesca, en Valencia, en Tarragona y en S. Mateo. Murió en Barcelona en 1387, por el mismo tiempo que el rey D. Pedro; y su hijo el rey D. Juan al instante mandó, que se prestase obediencia á Clemente VII. Escribió: *commentaria in quatuor libros magistri sententiarum.* — Un tomo de *sermones*, y otros opúsculos (Car. — Diago. pag. 56. — Hist. Praedic. an. 1380).

BERNAT *(Silverio)*, natural de Morella obispado de Tortosa. Fué abogado fiscal de la visita del general de Cataluña. En 1613 publicó en Barcelona imprenta de Sebastian Mattevat, un tomo en 4°. con este título: *juris responsum pro S. R. Maj. Philippi III super jure patronatus ecclesiarum villae Cervariae et villarum et locorum termini ejusdem.* Pujades en su *crónica* le cita siempre con mucho elogio. *El bien erudito y docto varon, nuestro Silverio Bernat, que en esto y en otros delicados puntos se ha aventajado etc.* Lib. VIII cap. 3. N. A. bibliot. t. 2 pag. 231 B. C. pag. 566.

BERNARDO *(de Jesus Maria)*, carmelita descalzo. Fué prior de Barcelona erudito y virtuoso. Publicó los *hechos auténticos de la canonizacion de santa Te-*

resa, que se imprimieron en Barcelona en 1622, en Paris en 1625, en Viena en 1626 bibliot. cassan.

BERTRAMON ó VERTHAMON *(D. Francisco)* de la distinguida familia de este nombre, juez en el supremo tribunal de Cataluña. — *Recuerdos de los fundamentos* que « manifiestan el supremo dominio que gozaban y justifican el ordinario y jurisdiccion omnimoda que por *indiviso* conservan en la ciudad de Tarragona, la invictísima protomartir Sta. Tecla, su metropolitana iglesia primada de las Españas, « y sus arzobispos con S. M. D. Carlos II « (Q. D. G.); y su representacion que con « humilde rendimiento hace al rey N. S. « D. Carlos II rey de España y emperador « de las Indias el Illmo. Sr. D. Fr. José Sanchiz arzobispo de la misma. Escribelos « de orden de S. I. el Dr. D. Francisco « Bertramon ». Barcelona 1684 por José Moya un tomo en fol. Sigue otro alegato con el título de *Apologia histórico-legal sobre el mismo asunto* en fol.

BERTRANS *(Dr. Jacinto)*, presbítero, natural de S. Boy de Llussanés. Fué catedrático de teologia y vice rector del seminario tridentino de Vich, y últimamente racionero monje de su catedral, y examinador sinodal del obispado. — *Brevis instructio in qua pleraque traduntur, quibus neoconfessarii facilius dirigantur in dignoscendis tractandisque difficillioris curationis pœnitentibus. Vici* 1796 en 4°. trata principalmente *circa consuetudinarios.* — *Dissertatio in qua præmissis quibusdam, reservata generatim concernentibus, cuncta, quæ ad casus hac in Ausonensi diœcesi jure peculiari reservatos spectant*... Vici 1782. in 4°. Murió en 1827.

BESA *(Fr. Tomás)*, del órden de predicadores. — Escribió en lengua catalana antigua la *vida de Santa Catalina de Sena*, parte en verso, y parte en prosa. Está impresa en lengua lemosina. Rodriguez le supone Valenciano.

BESORA *(José Gerónimo)*, canónigo de Lérida, natural de Barcelona, doctor en sagrada teologia y grande humanista. En Roma trabó estrecha amistad con el Lauro, como atestiguan las cartas de elegante latinidad que se leen de los dos en la *centur. epist. Lauri*, que he visto en la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona que es manda de dicho canónigo. Fué muy apreciado y amigo de Pedro Marca en Barcelona, lo que no es de admirar siendo aquel tan literato y mandando en Cataluña como comisionado ó visitador regio de Luis XIII y XIV. En los acuerdos ó actas capitulares de la iglesia de Lérida se lée en 30 de marzo de 1641: *item firmarunt sindicatum Domino canónico Besora ad consentiendum in electione christianissimi regis francorum in Principem cathaloniæ, comitem Barchinonae, Rossilionis, Ceritaniae etc. sicut caeteri capituli cathedralium dicti principatus.* En 1656 era diputado eclesiástico: véase *ordinacions y crides de dit any.* Antes en 1653: á 9 de abril, le nombró su cabildo para intervenir como diputado en el parlamento general por el serenísimo Sr. Príncipe de España convocado en Barcelona *(Actas capitulares de la iglesia de Lérida)* y en 23 de junio del mismo año se le revocaron los poderes ibid. En el cabildo de 17 de mayo de 1656 se admitió el nombramiento que hizo el Sr. Besora de *coadjutor* de su canonjia en la persona del Dr. Artús, *si SSmo. placuerit*, y que se escribiese á S. S. paraque tuviese á bien aprobarla. En 4 de agosto de 1657 ya presentó el Sr. Besora *el placet* de S. S. y dice al cabildo que quiere que el coadjutor reciba todas las rentas del canonicato, reservándose solamente 260 libras que deberá satisfacerle el Dr. Francisco Artús, y que las 130 libras de la primera se distribuyesen entre pobres huerfanas que tengan 15 años de edad y sean de los lugares en que el cabildo percibe diezmos, haciendo la extraccion la víspera de *todos los santos* para dotes de 50 libras para casamiento, ó profesion religiosa. Murió en 1665 ó segun dejó notado Serra y Postius á últimos de 1664 en Barcelona y fué enterrado en el monasterio de S. Gerónimo de la Murtra.

Es una prueba de su amor á las letras, y de la singular erudicion de nuestro Besora, la biblioteca que formó, que con algunos MSS. inéditos dejaba á la académia de Barcelona con ciertas condiciones que se despreciaron, y la donó despues al convento de carmelitas descalzos de Barcelona para que la disfrutase el público. Hablando de ella, dicen asi los PP. carmelitas descalzos (en los MSS. lib. 5 c. 38 que se conservan en su libreria): «Desde «su principio cuidó esta casa de Barcelona «de agregar los libros mas necesarios y jun«tó hasta dos mil tomos; y asi pasó hasta «el año 1654 en que el Iltre. Dr. Gerónimo Besora canónigo de la gravisima ca«tedral de Lérida le mandó en testamen«to su libreria, compuesta de 5577 tomos «de buena calidad, como consta del reci«bo que firmó el convento el presente año «de 1665 en poder de Francisco Llauder «notario de Barcelona». El retrato de Besora está colocado sobre la puerta de la libreria de dicho convento. En ella existen las obras siguientes. — *Libro de cosas memorables* es un MS. en fol. de papel de forma mediana, con cubiertas amarillas y cintas verdes, y coloradas las tres partes de las orlas de las hojas, en el que estan escritas en gran parte de su mano muchas curiosidades con admirable puntualidad. — *Notas MSS. al episcopologio de Lérida.* En Dalmau, *fiestas de la beatificacion de Sta. Teresa* hechas en Barcelona, en la segunda parte al fin del certamen hay una elegantísima *oracion latina* que dijo el dia último de dichas fiestas. Duró mas de una hora, pero quisieran todavia los oyentes que durara mas. Es una pieza excelente, sin embargo que fué compuesta casi de repente. Segun se dice en el prólogo era ya doctor nuestro Besora, pero joven y corria el año 1616.

El P. Gaspar Roig y Jalpi muy amigo de nuestro Besora, le llama varon doctisimo, y entre otras obras suyas cita el *Libro de cosas memorables*, que habia visto en la biblioteca de carmelitas descalzos. *Finestres Insc. rom. pag.* 40. — El referido Pedro de Marca escribiendo al eruditisimo doctor Rafael Vilosa, y exhortándole á que examinase é ilustrase con notas el antiquisimo códice de Ripoll dice, «que podrá ayudarle en este trabajo el ami«go de las musas y suyo el canónigo de Lé«rida D. José Gerónimo Besora». En 1650 hizo una censura del *Diccionario catalan* de Torra, que está dedicado á él mismo: y esta es otra muestra de la pureza de su estilo en el latin.

Nos conservó el Sr. Besora entre otros MSS. el volumen en 4°. titulado: *De ritu ecclesiæ in celebratione adventus Domini*, que existe en la libreria que dejó al convento de carmelitas descalzos. En la penúltima página del MS. se lée la siguiente nota del señor Besora. — *TÉAOS= Bibliopola discerpebat: Occurro: Vindico ab interitu anno* 1651 *IV id. feb. dum in angustiis versamur Barcinonenses ex bello, summa inopia rei frumentariæ, metuque luis coorientis: ¡O Deus! Impera, fac tranquillitatem. Jose. Hieron. Besora.* En la última página hay una nota de Pedro Carbonell Archº. real, *De hospitalitate Episcopi Barcinonensis.* Era este el obispo Guilaberto coetáneo de Raimundo Berenguer conde de Barcelona, escrita en 1408.

BICLARENSE *(Juan)*, ó abad de Vallclara, obispo de Gerona. Caresmar cree que nació en Portugal; aunque vivió siempre en Cataluña. Fué eminente en todas ciencias, principalmente en las divinas: acérrimo contrario de los herejes, invencible presidio de la fé en esta provincia donde floreció. Fué desterrado por los herejes y restituido por el católico Recaredo. Fundó el convento de Vallclara al pié de la montaña de Prades, y el de S. Felio de Guixols ambos del orden de S. Benito. Murió lleno de méritos, y subió triunfante al eterno descanso: hállase controvertido el dia de su muerte, pero no su vida angelical, pues todas las historias le llaman á boca llena *Santo*.

Ilustró á Cataluña y á todo el orbe con su doctrina. Escribió varios libros: el que se halla es la *historia de los Godos.* (Feliu pag. 180.—Florez *España sagrada* tom. 6.

BILO *(Godofre de)*, en la bibliot. del rey D. Martin bajo el n. 227 se lée lo siguiente: *Godofre de Bilo en romans, scrit en paper ab posts de fust cubert de cuyro vermell comensa: com lo comensament de la conquesta, é faneix: obedient á Roma:*

BINYAYA *(Jaime)*, escribió algunas obras, de que habló Bernardo de Sera. Solsona.

BISTORS *(Ramon)*, poeta rosellonés segun se asegura en el *Annuaire* de 1834 pag. 141, de quien no existen sino dos poesías.

BIURE *(Guillermo de)*, quizá es el mismo que Jofre de Biure, arcediano de Tarragona. Pero Franckenau Sect. c. 49, le pone diferente de Jofre. Tal vez serian hermanos. D. Antonio Agustin le llama *Pedro*. = Compuso unos *comentarios* sobre las constituciones provinciales Tarraconenses. Pons de Icart. c. 42.

BIURE *(Jofre de)*, canónigo y arcediano de S. Fructuoso en la iglesia de Tarragona. — *Apparatus et comentaria super constitutiones concilii Tarraconensis anno* 1338 MS. Parece ser la misma obra que se hallaba en la biblioteca de D. Antonio Agustin copiada por el mismo ilustre prelado. Está dedicada al arzobispo de Tarragona y patriarca de Alejandría Juan, y tiene el título siguiente: *Scholia et glossæ in Constit. aliquot provinciales ad Joannem Episcopum.* Un códice como este existe en el archivo de la catedral de Barcelona. N. A. b. v. l. ix. c. xvi. 210.

BIURE *(Pedro)*. Parece que escribió algunas adiciones ó explicaciones á la obra *Scholia et glossæ etc.* del anterior. D. N. Ant. ibid.

BISBE y Vidal *(Fructuoso)*. El verdadero autor es el P. Juan Ferrer jesuita. = *Tratado de las comedias en que se declara si son licitas, y si hablando con todo rigor será pecado mortal el representarlas, el verlas, y el consentirlas. En 8°. Barcelona* 1618 *por Gerónimo Margarit*. Al fin de esta obra se halla un sermon del V. P. Diego Perez de Valdivia, catedrático de teología en la universidad de Barcelona *sobre las máscaras* predicado en santa María del mar. — *Estansa á sa patria Manresa*, bib. episc. n. 15. bib. Carm. Desc.

BLANCH *(José)*, cánónigo de Tarragona, natural de la misma ciudad. Fué capellan de honor del rey D. Felipe IV, y tan estimado de este monarca que le hacia seguir en todos sus viajes. Ejerció despues por muchos años el oficio de archivero de dicha iglesia catedral de Tarragona, y se dedicó con especialidad á registrar los antiguos códices de que abunda aquella iglesia, de cuyo lustre y gloria fué hijo apasionadísimo. Fué excelente anticuario y muy aficionado á la historia, y llegó á tener aquel tino histórico, que sabe luego discernir lo verosímil de lo falso: por lo que fué consultado por los mas famosos historiadores de su tiempo. Murió en 10 de agosto de 1672; y su cadáver fué enterrado en la capilla del Corpus de aquella catedral.

Compuso el *Archiepiscopologio de Tarragona*, y llega hasta la entrada del arzobispo Rojas en 1654. Caresmar dice que vió en Tarragona un ejemplar de esta obra MS. que le comunicó el canónigo de aquella iglesia D. Domingo Bernis, del cual sacó bastantes extractos: y Martí asegura que habiendo llegado al monasterio de cartujos de *Scala Dei* un hermosísimo ejemplar de esta obra, poco despues de acabada la aumentaron con nuevos comentarios los monjes de aquel monasterio D. Matias Cuadrado y D. José Palau. De ella dice D. José Taberner obispo de Gerona que es una de las mas preciosas que tiene la España en esta materia. Dejó una coleccion de poesías catalanas que intituló — *Matalás de tota llana*, y sus producciones manifiestan que fué un excelente poeta. — *Pancarpia poetica catalana de alguns ingenis de la ciutat y camp de Tarragona feta y texida per lo canonge Joseph Blanch*. MS. en 4°. t. 1°. 1668. Poseia el original de letra del autor Juan Armengol. D. José Vega me lo prestó. Véase Serra pag. 34.

BLANCH *(Juan)*. Háblase de este se-

critor en las constituciones de Cataluña año 1587. l. 4. t. 27 y en el indice de Foguet.

BLANCH *(Luis)*, doctor de filosofía, — *Oratio ad academiam Barcinonensem.* — *Carmen in laudem Ramoneda.* Bibliot. episc. M. XI. 2.

BLANES *(Esteban de)*, marqués de Millas en el Rosellon. Vivia en tiempo de Carlos II. Dejó escrita la *Genealogia de la familia de Blanes.* Serra Historia de Monserrate.

BLANES *(Gerónimo)*. En la bibliot. episc. de Barcelona M.. 34.. 7. se halla una obra de este escritor.

BLANES *(Pedro)*. Véase *Petrus hispanus*, donde se hace mencion de este autor

BLANES *(Vidal de)* Véase *Vidal*.

BLASI *(José)*, natural de Vallmoll arzobispado de Tarragona. Hallándose todavía cursando la teologia publicó los dos tratados siguientes, de los cuales el segundo parece que es el primero que se ha escrito en la materia. — *Epítome de la ortografia castellana.* — *Elementos de la tipografia, y un modo de enseñar á bien leer útil á los impresores, correctores de imprenta, maestros de escuela y para otros cualesquiera escribanos.* Barcelona 1751 en la imprenta de Juan Pablo Martí: se reimprimió en 1755 en 12°.

BLES *(Pedro)* ó el maestro Pedro Blesense arcediano de Barcelona. Escribió un libro de *Cartas* que se conserva MS. en la bibliot de SS. Cruces en fol.

BOADA *(Fr. Francisco)*, del orden de menores, natural de Tarrassa. Fué misionero en el colegio de Escornalbou; de elevada contemplacion y de estrechísima pobreza: dormia muy poco y sobre tablas: ayunaba sin tomar nada desde el jueves santo hasta el sábado santo al medio dia. Mientras fué guardian no mandaba á sus subditos sino rogando y suplicando. Fué muy zeloso de la inmunidad eclesiástica. Estando en Roma, expuso y se quejó á Clemente XI de la negligencia de los eclesiásticos en defenderla; á quien respondió el Papa, poniéndose las manos sobre la cabeza ¡Oh, si todos fuesen como tú! Rogando por un pecador público que oia su misa, vió bullir la sangre de Cristo, repitiéndose el milagro hasta por tres veces. En los sermones era fervoroso, manso, pacífico. Murió á 4 de diciembre de 1729. Dejó las obras siguientes que existen MSS. en su convento. — *Exposicion de la regla seráfica muy consoladora* en 4°. = *Index Indicum, seu repertorium generale hujus Bibliotecæ*, fol. Es un grueso volumen en el que por órden alfabético se ha puesto todo lo que en los escritos de, su biblioteca se halla á propósito para componer sermones de mision. = Explicacion de la doctrina, de los sacramentos, *Simbolo, Decálogo y preceptos de la Iglesia*: es un diálogo y obra magistral y de muchas citas, MS. en 4°. = Hay dos *cartas* suyas muy doctas y piadosas. Véase Marca l. 3. C. 30 p. 446.

BOADES *(Bernardo)*, rector de Blanes, natural de Salitja. Fué muy favorecido del obispo de Gerona D. Dalmao de Mur, despues arzobispo de Tarragona, segun lo refiere él mismo (cap. 4°). Dejó escrito en lengua catalana un libro con el titulo: *Llibre dels fayets de armes é eclesiastichs de Cataluña.* Compuso esta obra en los ratos de ocio, y la acabó en 11 noviembre de 1420. Roig tenia esta obra MS. y la cita á menudo. Aunque se desea en ella el uso de la crítica, pues abraza muchas fábulas y otros cuentos propios de la misma credulidad de aquel siglo; con todo es recomendada por muchos la sinceridad del autor, la agudeza de ingenio, y el amor de la verdad. Queda inédita dicha obra; pues cuando D. Rafael Ferrer Coll por mandato de Jaime Ferrer de Blanes iba á imprimirla, tuvo que partir inopinadamente á Sicilia y abandonar la obra comenzada. Hállase el original en la biblioteca de PP. mínimos de Gerona, como opina D. Pablo Dalmases (*in Dissert pro patria Pauli Orosii*). El P. Gaspar Roig y Jalpi sacó una copia que se veia en la bibliot. del conde de Çavallá. Otra copia sacó de propio puño el referido Sr. Dalmases para enriquecer con ella su excelente museo. Comprende dicha obra la his-

toria desde la entrada de los cartagineses y otras naciones en España, hasta la muerte de Fernando rey de Aragon ó del reinado de su hijo Alfonso. Débese la conservacion de esta obra al cuidado y diligencia del P. Gaspar Roig, como lo dice él mismo en el *Resúmen Histor. de Gerona* p. 503. — « Rafael Ferrer Coll copió por orden de su señor Jaime Ferrer de Blanes « el libro del Dr. Bernardo Boades, para « darle á la impresion; pero como aquel « insigne varon transportó su domicilio en « Sicilia por importunaciones y ruegos de « aquel Rey, se quedó MS: que no ha sido poca ventura venir á mis manos, hallándola en un rincon de una notaría, « donde se estaba ya perdiendo.

Murió á 9 de marzo de 1444, y fué enterrado en la iglesia parroquial sobre cuya sepultura se lée el siguiente epitafio.

Aci jau lo V. Mossen Bernat Boades quondam rector
de Blanes, batxiller en drets, qui passá de aquesta vida á IX de mars
del any MCCCCXLIV.
Lo qual mossen Bernat Boades ha instituit un beni fet en lo altar de monseñer S Miquel en la dita iglesia de Blanes.
Cujus anima requiescat in pace. Amen.

BOER (*Fr. Antonio*), del orden de la SSma. Trinidad. — *Jardin mistico plantado en el nuevo monasterio de Sta. Isabel de Barcelona.* Barcelona 1735. en 4°. Fundó aquel monasterio la V. M. Juana Fornés natural de Arbeca. Descalz. de Madrid M. XIX. 1... 13.

BOFARULL (*D. Casimiro de*), natural de Reus, teniente coronel sargento mayor del segundo regimiento de infantería de Cataluña, despues mariscal de campo. — *Discurso* leido el 22 de noviembre de 1787 con motivo de habérsele propuesto para el encargo de las clases de artes y oficios que intentaba establecer la sociedad económica del Puerto de Sta. María. En seguida hay un prospecto de una escuela de primeras letras y algunas poesias.

BOFARULL Y MASCARÓ (*D. Próspero de*), natural de Reus, actual archivero de la corona de Aragon. — *Oracion* que pronunció en la real academia de Buenas Letras de Barcelona de que era presidente, en enero de 1823. — *Paleografía* del real archivo de la corona de Aragon. = *Compendio* de la vida y hechos militares del Pbro. brigadier de los reales ejércitos Dr. D. Francisco Rovira y Sala coronel del primer regimiento de infantería de Hinea de S. Fernando con una relacion histórica de la recuperacion del castillo de S. Fernando de Figueras en la noche del 10 al 11 de abril de 1811. MS. en fol. — *Coleccion* diplomático-alfabética de noticias históricas y curiosas de todas clases, sacadas de los documentos que custodia el archivo general de la corona de Aragon, establecido en la ciudad de Barcelona, proyectada y puesta en obra por el archivero del mismo D. Próspero de Bofarull y Mascaró, secretario honorario de S. M. año 1820. MS. — *Cronología de los condes de Barcelona,* que mediante Dios, esperamos verá la luz pública á la mayor brevedad.

BOFÍLL (*D. Domingo*), abogado de Barcelona. — *Decitiones aliquorum dubiorum in materia feudorum.* Cita esta obra Solsona en su *Lucerna Laudemiorum.* Nic. Ant. t. 2 pag. 282.

BOFÍLL (*Salvador*). = *De laudibus musicæ Oratio* 1595. = *De laudibus D. Raymundi oratio.* 1601. — *Fiestas de S. Raimundo en Barcelona,* bib. episc. Rebullosa. Tenia MS. la primera el señor D. José de Vega.

BOIC ó BOICH (*Henrique*). = *Comment.* in decret. f. S. 15... Cc. 5... 24. — *Comment.* á las decretales X. 95... C. 24. C. 23. MS. de la bibliot. real.

BOIGUES (*Fr. Francisco*) del orden de predicadores, presentado en teologia. Profesó en el convento de S. Catalina de Barcelona en 1711. Fué por muchos años prefecto de la tercera regla de santo Domingo y publicó — *Regla y modo de vivir en la milicia de Jesucristo tercera orden del P. Sto. Domingo.* Barcelona por Jolis 1747. Murió en 1751.

BOÍL ó BOYL *(Fr. Bernardo)*, y no *Buil, ni Bueil*, como le llamaron los franceses: sacerdote ermitaño de Monserrate, del orden de S. Benito, y no de los mínimos como dice Blasco. Fué natural de Tarragona segun el P. Fr. Pedro Sancho en las *relaciones del origen de la orden de S. Benito en las Indias*, el cual tomó el hábito en Monserrate en 1585. Fué Boil sugeto de mucha reputacion en la corte, segun se infiere de las dos cartas que le dirijieron los reyes Católicos, y existen en el archivo de Monserrate. En la primera escrita á los monjes de dicho monasterio desde Barcelona á 24 de setiembre de 1481 por el rey D. Fernando segundo, se dice: *Religiosos amats nostres: ab Fr. Boil havem rebut vostre lletra ab creencia ab la persona.... É mes llargament ho havem dit al dit Fr. Boil etc.* (1).

En otra de 23 de octubre de 1483 desde Madrid le llama: *Amat nostre Fr. Boil,* de donde se infiere el aprecio y confianza que hacia del P. Boil.

Participaron los Reyes Católicos al sumo pontífice Alejandro sexto el nuevo mundo que les habia dado el Cielo; como habian nombrado por primer arzobispo y patriarca de las Indias al P. F. Bernardo Boil, monje del monasterio de Monserrate, y á doce sacerdotes del mismo monasterio, tambien catalanes paraque le acompañasen. El Papa confirmó luego la eleccion, y pasó á hacer su legado á *Latere* al P. Boil: con cuyo carácter partió con el descubridor del nuevo mundo Cristobal Colon, desde Barcelona, en setiembre de 1493. Y segun Sanvitores, *Historia de la orden de S. Benito,* fué nombrado obispo regionario.

Llegados á la isla Isabela, hoy Sto. Domingo, y construida luego allí una fortaleza, puso para su defensa cincuenta y seis soldados nombrando por gobernador á mosen Pedro Margarit, uno de los muchos catalanes que siguieron á Colon, habiendo sido el primer gobernador español que hubo en las Indias occidentales. Llamaron á esta fortaleza de Sto. Tomás, aludiendo á que la gente no queria creer que se hallase allí el oro hasta que lo *vió y tocó.* Véase la instruccion que le dió el almirante Colon para ir á reconocer las provincias de la isla de Cuba, fecha en la *Cibdad de Isabela,* á 9 de abril de 1494: que imprimió el Sr. Navarrete en el tomo segundo de la *Coleccion de los viajes etc. Apend.* 72. Aquí quedó el patriarca Boil con sus compañeros, y aquí fabricó el primer templo católico que hubo en el Nuevo mundo, y dedicóle á Ntra. Sra. de Monserrate. Empezaron luego su predicacion del evangelio, convirtiendo á mucha gente: erijieron iglesias y siguieron catequizando bautizando y civilizando aquellas bárbaras naciones. El que mas trabajó en la conversion de los idólatras fué el nuncio Boil. Véase lo que dicen Illescas, Herrera, Lanuza, Marcillo *Crisi de Cataluña*, el abad Heredia tom. 4. dia 31 de diciembre, Sanvitores Sta. María en su *España triunfante* cap. 17, Mendez *descripcion de España,* estos últimos se equivocaron en decir que fué Boil arzobispo del Perú, porque ya habia muerto cuando este se conquistó. Todos estos AA. alega Serra en su *Historia de Monserrate* p. 214 y siguientes, y cita muchos mas autores que hablan de este célebre apóstol catalan en las Indias. Allí nota las equivocaciones de varios sobre el nombre de Boil, al cual llama *Pedro* el Dr. Ferreras, *Bar-*

(1) Es digno de notarse con el cronista aragonés Zurita que despues de mas de trescientos años de haber muerto el último conde de Barcelona Berenguer IV, aun hablaban y escribian los reyes de Aragon sus sucesores la lengua Catalana, por ser ésta la lengua de la corte de todo el reino ó corona de Aragon. En el lib. 8 cap 18 dice asi el Cronista: « Era ésta general aficion de los reyes; porque desde « que sucedieron al conde de Barcelona, « siempre tuvieron por su naturaleza y « antiquísima patria á Cataluña, y en to« do conformaron sus leyes y costumbres; « y la lengua de que usaban, era la Cata« lana y de ella fué toda la cortesania, « deque se preciaban en aquellos tiempos ». Hasta aquí Zurita.

tolomé el Dr. Pujades, y *Juan* el abad Heredia, Lanuza, Mendez Silva, y Santamaria.

En la instruccion que dieron los reyes católicos al almirante Colon para el segundo viaje y el buen gobierno de las Indias dada en 29 de mayo de 1493, principian hablando de la conversion de los Indios á la fé, *y para ayuda á ello sus Altezas envian allá al docto P. Fr. Boil juntamente con otros religiosos.* (Documento n. 45) y en el 52 se contiene una carta de los mismos Reyes al P. Boil que comienza: « *El Rey y la Reyna: devoto Fr.* « *Boil: agora vino de Roma la Bula que* « *enviamos á demandar, asi para lo que* « *á vos toca, como para lo que es menes-* « *ter allá en las islas: el traslado de ellas..* En 4 de agosto del mismo año le escribian desde Barcelona remitiéndole copia de la bula de Alejandro VI, y encargándole que les avisara de cuanto ocurriese en adelante. « Cerca de las cosas que nos escribisteis que allá han pasado: mucho enojo habemos habido de ello; porque Nos queremos que el almirante de las Indias sea mucho honrado y acatado etc. Véanse estas cartas en la *Coleccion de viajes,* por el señor Navarrete. Despues de volver de las Indias nombróle el Rey católico abad de S. Miguel de Cuxá, ilustre monasterio de su orden de benedictinos en Cataluña obispado de Elna, donde acabó ejemplarmente sus dias en 1520, segun consta de un necrologio que leyó en dicho monasterio el P. Caresmar.

Tradujo del latin al castellano á ruego, segun dice en el prólogo, de los padres y hermanos desta nuestra montanya el tratado ascético, ó *Colaciones* del abad Isaach para el uso de los ermitaños. D. Nic. Ant. no sabe quien sea este abad Isaach. El Sr. Bayer t. 2. pag. 328 dice que tal vez es el abad Estela. Imprimióse en el monasterio de S. Cucufate del Vallés año 1489 en 4°. y por haberle traducido al castellano, le hace *Aragonés* Latasa t. 2. p. 286, alegando tambien que hay en Aragon una casa noble de *Boil.* Pidió noticias de la patria de este monje á Monserrate en 1784 y no fueron satisfactorias como él mismo dice. El apellido de *Boil* se halla frecuentemente en los anales de Cataluña, especialmente por los años 1343 en la conquista de Mallorca. Tambien los valencianos tienen el mismo apellido.

El tratado está dedicado con estas palabras: « Al venerable y muy virtuoso va- « ron Mossen Pedro Çapata Arcipreste « de Daroca, el pobre de virtudes Fr. Ber- « nal Boyl indigno sacerdote hermitanyo « de las montanyas de Ntra. Sra. de Mon- « serrate, salud é acrecentamiento de vir- « tudes en aquel que es verdadera salud ». Impreso en letra lemosina ó tambien llamada de tortis del impresor Bautista de Tortis que comenzó á usarla. El P. Mendez en su *tip. Esp.* T. I. p. 321 dice que junto á Barcelona hay dos lugares llamados Arenys de Vall y Areny, y que tal vez por eso se lée impresa esta obra *apud sanctum Cucufatem Vallis Aretane,* segun se vé al fin de ella. Hay un ejemplar en la real biblioteca, otro en Monserrate, y otro en S. Josef de Barcelona.

En la bibliot. real del Escorial hallé la siguiente nota MS. que ha sido la causa de que algunos hayan equivocado el *Boil* patriarca con su hermano que fué tambien monje de Monserrate y despues mínimo. « Siendo Abad de Monserrate, los reyes « Católicos le enviaron embajador al Rey « de Francia Carlos VIII, para tratar de « la restitucion de los condados de Rose- « llon y Cerdaña. Mas tuvo poco que ha- « cer, porque S. Francisco de Paula habia « persuadido á Luis XI la dejase ordena- « da en su testamento. Aficionóse el P. « Boil á S. Francisco de Paula, cuyas vir- « tudes y milagros vió tan de cerca, que « pidió ser admitido á la nueva congrega- « cion de mínimos: y volvió á España con « el carácter de Vicario general de la ór- « den: llegó hasta cerca de Málaga, que « tenian sitiada los reyes católicos, y dió- « les la carta de S. Francisco en que les de- « cia que al primer dia del recibo, se les « rendiria la ciudad, como asi fué el 18 « de agosto de 1487. Se conserva esta car- « ta en el Archivo de los marqueses de

«Ardales y condes de Teva». En esta nota se confunde al patriarca de las Indias Fr. Bernardo Boíl con su tio del mismo nombre y apellido y monje tambien de Monserrate y ambos de un tiempo: el cual por haber en aquella sazon algunas discordias en Monserrate, deseando mas quietud de ánimo se fué á Francia en donde pasó á la reciente órden que fundara S. Francisco de Paula. Asi Serra, y añade que conociendo S. Francisco la virtud y prendas de Fr. Bernardo, quiso que volviese á España á fin de propagar en ella su órden: y que siendo provincial y andando por un camino desierto con su compañero, les salieron unos moriscos y en odio de Ntra. Sta. fé los mataron á entrambos hácia el año 1500. Lanuza *hist. de Aragon* (t. 1 l. 1 c. 20) se equivocó tambien en decir que el patriarca Boíl fué obispo de Gerona, pues aunque hubo un obispo llamado Guillermo Boíl, este murió en 1532 segun Roig *hist. de Gerona*, cuando habia ya doce años lo menos que habia muerto el P. Boíl que pasó á las Indias. El erudito P. Caresmar escribió difusamente un discurso *sobre la patria y hechos de este insigne Catalan,* que remitió á Madrid al Sr. Hermida por conducto de la Sra. marquesa de Sta. Cóa vecina de Barcelona, de cuyo MS. sabemos que existia una copia en el real monasterio de las Avellanas. Pero ya Serra y Postius en su historia de Monserrate dejó probado con evidencia qne Boíl fué Catalan (Véase Muñoz *hist. del nuevo mundo* pag. 163). El mismo M. Argaiz que tuvo al P. Boíl por valenciano por la sola razon de que se halla este apellido en el reino de Valencia, confiesa que era catalan, en la hist. de Monserrate fol. 228.

El P. Villanueva en su *viage literario* t. 7 p. 156 dice que tenia muchos materiales recogidos para escribir la historia de este célebre personaje, de quien algunos escritores han hecho tres, y cuyos hechos han confundido de una manera increible, atribuyendo á los sobrinos lo que es del tio, y al contrario; y haciendo catalanes á los que no son sino valencianos, y concluye diciendo «que este punto biográfico merece una disertacion separada». No sabemos que la hubiese formado; tal vez porque despues conoció cuan dificil era hallar fundamentos sólidos para negar á Cataluña el ser patria del patriarca Boil. Un benedictino Aleman dió á luz una historia del viage de Boil con el título de: *nova navigatio novi orbis Indie occidentalis R. P. D. Buellii Catalani, abbatis Montis-serrati, ac sociorum monachorum órdinis S. Benedicti; ann.* 1493 *in* 4°. *figuris adornata á P. Honorio Philoppono ejusdem ordinis.* 1621 en fol. — Su objeto al componer esta obra parece fué el de revindicar en favor de la órden de benedictinos el honor de haber sido los primeros que predicaron la fé en el Nuevo mundo.

Al concluir este articulo de Boíl, no sé dejar de lamentarme de que la ignorancia de las glorias de Cataluña haya sido tanta fuera, y aun dentro de ella, que les parezca á muchos sabios una ficcion cuanto se lée en alguna historia particular de pueblos, monasterios ó santuarios, sobre lo mucho que contribuyeron los catalanes al descubrimiento y conquista del nuevo mundo. El primero que ha tratado de investigar lo que hay sobre este punto, creo que es mi digno amigo, el erudito é infatigable historiador del célebre Cristobal Colon, el Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, director actual de la real academia de la Historia. Y por lo mismo que ni yo ni otros amigos pudimos entonces responder á muchas de las preguntas que nos hizo sobre la llegada de Cristobal Colon á Barcelona á presentarse á los Reyes Católicos con los indios y demás trofeos que traia de América, me creo obligado á tratar aqui de este punto tan importante como ignorado en la historia. Quizá con las noticias que acabo de recoger facilitaré á otro el poner en claro este asunto.

Veamos antes el estado de nuestra Corona de Aragon en aquellos años. El rey D. Alonso V de Aragon y IV de Cataluña desde mediados de aquel siglo era el soberano mas famoso de Europa. Acaba-

do de conquistar el reino de Nápoles, y robustecida la marina y el comercio de Cataluña desde el siglo XII, llegó no solo á competir con las marinas de las repúblicas de Italia, sino á tenerlas en varias ocasiones como feudatarias ó necesitadas de su alianza y proteccion: llegando á ser Barcelona el depósito de las mercaderias de Oriente para lo interior de España: de cuyo tráfico y de la exportacion que en cambio hacia de sus producciones y manufacturas resultó la opulencia que conservó hasta principios del siglo XVI.

Gonzalo Fernando de Oviedo en su historia natural y general de las Indias refiere lo que él mismo vió en Barcelona donde se hallaba cuando fué herido el Rey, y cuando Colon se presentó en dicha corte con los indios que trajo de vuelta de su primer viaje. Dice así: « Y en aquel mis« mo año descubrió Colon estas Indias, y « llegó á Barcelona en el siguiente de 1493 « años, en el mes de abril, y falló al Rey « assaz flaco: pero sin peligro de su heri« da. Aquestos notables se han traido á la « memoria para señalar el tiempo en que « Colon llegó á la corte, en lo cual yo ha« blo como testigo de vista; porque me ha« llé page muchacho en el cerco de Gra« nada, y ví fundar la villa de Santa Fé « en aquel ejército, y despues ví entrar en « la ciudad de Granada al Rey é Reina Ca« tólicos cuando se les entregó, é ví echar « los judios de Castilla, y estuve en Barce« lona cuando fué herido el Rey, como « se ha dicho, é vi allí venir al almirante « D. Cristobal Colon con los primeros in« dios que destas partes allá fueron en el « primer viaje é descubrimiento: así que « no hablo de oidas en ninguna de estas « cuatro cosas, sino de vista, aunque las « escriba desde aqui, ó mejor diciendo « ocurriendo á mis memoriales desde el « mismo tiempo escriptas en ellos ». Navarrete t. 1°. *Introd.* pag. 7 y 76.

« El año de 1493 dice Serra y Postius (*Hist.* de Monserrate) fué sumamente feliz para Barcelona, ya por gozar aun de la real presencia de sus amados Reyes, como tambien porque á 3 de abril entró en ella el almirante Cristobal Colon. Vino por tierra, y á la fama de tan afortunado varon quedaban desiertas las poblaciones, y poblados los caminos solo para verle. Pocas veces se habia visto Barcelona con tanta multitud de gente como en esta ocasion. Las calles, ventanas, y hasta los tejados estaban llenos de todos estados de personas admiradas de ver al almirante, los indios y las varias cosas que traian jamás vistas en Europa, que llevaban descubiertas. Y para honrar mas á Colon mandaron los Reyes poner en público su estrado estando con ellos el príncipe D. Juan. Entró Colon acompañado de mucha nobleza así extrangera como del pais; y llegado á la real presencia se levantó el Rey, y el almirante puestas las rodillas en tierra pidió las manos á SS. MM. y referidas con gran sosiego y prudencia las mercedes que Dios le habia hecho dando una buena cuenta de su viaje, tierras que habia descubierto y esperanza que tenia de encontrar mas, y mostradas las cosas que traía, y los indios de la manera que iban en su tierra, los Reyes se levantaron y puestas las rodillas en tierra, elevadas las manos al cielo, con gran devocion y aun lágrimas, dieron gracias á Dios y á su Madre Sma. imitándolos en acto tan católico todos los circunstantes. Luego los cantores de la real capilla con alegre música empezaron el *Te Deum laudamus etc.* Véase Herrera *Histor. de las Indias* tomo 1. lib. 2 c. 3.

Pocos dias antes de partir de Barcelona los Reyes, pidieron los indios el santo bautismo, estando instruidos en la doctrina cristiana, y se alegraron mucho los Reyes de poder ofrecer á Dios las primicias de aquella gentilidad. Fueron con gran pompa bautizados en la catedral, siendo los Reyes padrinos, y con ellos el príncipe D. Juan. Eran todos de color de membrillo, bajos de cuerpo, el cabello negro y caido, y la nariz ancha: traian zarcillos de oro en las orejas y narices etc. ». Véase *Illescas Histor. Pontifical.* t. 2. lib. 6. cap. 22. § 2.

BOIX *(Juan)*. En la biblioteca arzob. de Tarragona se halla la obra siguiente:

= *Ramillete espiritual de la pasion de Cristo, y dolores de Maria.* Barcelona 1701. en 8°.

BOIX (*Miguel*), Dr. en medicina, citado por D. Felix Janer profesor de medicina en su elogio fúnebre de Felipe V. impreso en Cervera en 1816 = *Hipócrates defendido y aclarado.* 2 tom. en 8°. en el museo del Sr. Salvador de Barcelona.

BOLEDA (*Cristobal de*), médico natural de Tárrega. Caresmar dice que era natural de Lérida y médico de Tárrega. Equivocóse en esto aquel sabio, y es evidente que no vió ningun ejemplar de su obrita. Tiene uno D. Jaime Ripoll Vilamajor, y con la sola lectura de su portada queda enteramente desvanecida la equivocacion del sabio Caresmar. *Question médico-moral*, en que resolutiva y sólidamente se disputa que *tiempo* sea el oportuno para administrar la extrema uncion; y se defiende ser en el que el médico ordena el viático al enfermo... Su Autor D. Cristoval de Boleda Dr. en medicina por la insigne y antigua universidad de Lérida. revalidado por el real protomedicato, natural de la villa de Tarrega en el principado de Cataluña. Con licencia. En Sevilla: por Lucas Martin de Hermosilla impresor y mercader de libros en la calle de Génova. No se expresa el año de su impresion, pero la licencia para ella es de 28 de febrero de 1710. Despues de la dedicatoria al Sr. D. Pedro Cristoval de Reinoso y Mendoza, caballero del hábito de Santiago, regidor de la ciudad y gran Puerto de Sta. Maria y alferez mayor en ella, y en seguida de las aprobaciones y licencia se léen dos décimas de D. Sebastian Martin de Herrera y doce octavas de D. Juan de Enciso. Copiamos la última de estas que podrá servir para confirmacion de la patria del Dr. Boleda.

Dichoso éste Gran Puerto en quien transplanta,
Tárraga su aromática Ar-BOLEDA,
Porque el electro de ambrosia tanta
Al Hybla afrente y á la Trabia exceda;
Y pues ya su fortuna el Orbe canta,
Póngale un clavo á su felize rueda;
Clavo de oro fragrante, en quien fomente
El Phenix Catalan su pyra ardiente.

BOLLÓ (*Dr. Damian*), cura párroco de Centellas natural de Sta. Eugenia de Berga junto á Vich. *Trassa per reedificar la iglesia Catedral de Vich* utilíssima per aficionar als lectors á edificar, reparar y adornar iglesias y altars. 1 cuad. en fol. imp. en Barcel. en 1632.— *Decisió de casos de conciencia sobre lo pagar delmes y primicias.* 1 cuaderno en 4°. imp. en Barcelona por Pedro Lacavalleria en 1642.

BOLÓS (*Dr. D. Francisco*), farmacéutico de Olot, corresponsal del Jardin botánico de Madrid. = Noticia de los extinguidos volcanes de la villa de Olot, de la natureleza de sus productos, y de sus aplicaciones. En este escrito se dan algunas noticias sobre la fundacion de la villa de Olot, y una descripcion del monte Montsacopa. = Del monte volcanizado de Montolivet. = Del Puig de la Garrinada, y del bosque de Tosca. Se publicó este escrito en el periódico de Barcelona intitulado. — Memorias de agricultura y artes etc. en 1820.

BONASTRUCH de Porta, judio, natural de Gerona, y maestro de los Hebreos de aquella Ciudad. Fué erudito pero demasiado aferrado á las ficciones y tradiciones rabínicas. Fué confundido por Fr. Raimundo Martí, y sus compañeros en las disputas que tuvieron en Gerona y Barcelona por orden del rey D. Jaime. Despues su libro fué quemado públicamente. El rey D. Jaime profirió sentencia de destierro contra él por las blasfemias que habia publicado contra nuestro Dios y Señor J. C. Como esta sentencia es un documento tan curioso, he creido deberla poner aquí copiada del original que existe en el real archivo de la corona de Aragon (Reg. VII. Jac. I. par. 2ª. fol. 265). « Noverint universi quod cum nos Jaco-« bus etc. fecerimus venire apud Barchi-« nonem Bonastrugum de Porta Magistrum

« Judeum de Gerunda, ratione acusationis « quam Prior Fratrum Prædicatorum Barchinone Fr. R. (Raymundus) de Pennaforti, et Fr. A. de Segarra, et Fr. Paulus « ejusdem ordinis de ipso nobis fecerant, « qui asserebant quod in Domini nostri vituperium et totius fidei catholice dixerat quedam verba, et etiam de eisdem librum fecerat, de quo transcriptum dederat Episcopo Gerunde, idem Bonastrugus in nostri præsentia constitutus, « presentibus Vener. Episcopo Barchinone, Bg. (Berengario) A. de Angularia, « Magistro Bg. (Berengario) de Turri Archidiacono Barchinone, Magistro B. de « Olorda sacrista Barchinone, Bn. (Bernardo) Vitale, F. (Ferrario) de Minorisa et Bg. (Berengario) de Vico jure peritis, et pluribus aliis, sic respondit: — « Quod prædicta verba dixerat in disputatione, que fuit inter ipsum Fr. Paulum « predictum, et in nostro palatio Barchin, « in principio cujus disputationis fuit à nobis sibi data licentia dicendi omnia quecumque vellet in ipsa disputatione, quare ratione licentie à nobis et Fr. R. de « Pennaforti predicto sibi date in dicta « disputatione de predictis non tenebatur « in aliquo, máxime cum predictum librum, quem tradidit dicto Episcopo Gerunde, scripsisset ad preces ipsius. Super quibus nos Jacobus Dei gratia Rex « predictus nostrum habuimus consilium « cum Episcopo Barchinone et aliis supradictis, qualiter in facto dicti Judei procedere deberemus, habito tamen consilio cum eisdem, cum nobis certum sit « dictam licentiam à nobis et Fr. R. de « Pennaforti sibi tunc temporis forte datam, volebamus ipsum Judeum per « sententiam exilare de terra nostra per « duos annos, et facere comburi libros, qui « scripti erant de verbis supradictis. Quam « quidem sententiam dicti fratres predicatores admittere nullo modo voluerunt. « Qua propter nos Jacobus Dei gratia Rex « predictus concedimus tibi dicto Bonastrugo de Porta Magistro Judeo quod de præmisis vel aliquo premisorum in posse « alicujus persone non tenearis tempore « aliquo respondere nisi tantum in posse « nostro et presentia. Datum Barchinone « II idus aprilis anno Domini M°. CC°. « LX°. quinto.

Convirtióse despues á nuestra santa fé en la disputa que sostuvieron contra él y otros judios en el palacio del Rey mismo en Barcelona algunos cristianos, y principalmente Fr. Pablo cristiano dominico, Fr. Arnaldo Segarra, Fr. Ramon Marti y S. Raimundo de Peñafort, á cuyas instancias habia formado el Rey unas academias de lengua hebrea para la conversion de los judios. Diago. N. A. Archivo de la corona de Aragon, registro 7 de D. Jaime I fol. 265. Nic. Ant. bib. vet lib. 8 c. 7 pag. 104 nota.

BONAURA *(Pedro)*, presbítero. Traduccion del Kempis, ó libro *de imitatione Christi*, en lengua catalana. Se ha reimpreso muchísimas veces.

BONELLS *(Dr. Jaime)*, médico del duque de Alba, natural de Barcelona, socio de la real academia medica de Madrid, de las reales academias de Ciencias naturales y artes, y de medicina práctica de Barcelona, y de la real sociedad de medicina de Paris. — *Discurso inaugural sobre la utilidad y necesidad de las academias de medicina práctica.* Leyóle en 10 de octubre de 1779 con motivo de haberse trasladado la academia médico-práctica de Barcelona á las casas del muy ilustre Ayuntamiento. Barcelona en 4°. Este discurso es excelente, y manfiesta el talento, erudicion y buen gusto del autor, como lo manifiestan tambien sus demás obras.

Es de Bonells la *memoria que sobre las causas de las frecuentes apoplegias, y muertes repentinas, que acaecen en Barcelona* dirijió la academia de medicina práctica al ayuntamiento de la misma Ciudad en 1781, y publicó tres años despues, segun se refiere en la introduccion á las memorias de dicha academia. — *Curso completo de anatomia del cuerpo humano*, por D. Jaime Bonells, y D. Ignacio Lacaba. Madrid desde 1796, hasta 1800. En la imprenta de Sancha. Cinco

tomos en 4°. Esta obra inmortalizará el nombre de los dos célebres catalanes sus Autores. Es un curso verdaderamente completo de Anatomía, muy bien escrito y trabajado con mucho esmero. Puede asegurarse que ninguna nacion de Europa tenia un curso tan bueno de anatomia al tiempo de su publicacion, ni lo ha tenido tampoco mucho tiempo despues, siendo de aquellas obras que han de tardar precisamente en envejecer, aunque esta suerte ha de caber siempre por fin á todos los libros de historia natural, y de todos modos dirémos que ha contribuido mucho al gusto y progresos de la anatomia en España. — *Perjuicios que acarrean al género humano y al estado las madres que rehusan criar á sus hijos, y medios para contener el abuso de ponerlos en ama.* Madrid 1792 en 8°. Esta obra es de suma utilidad para todos los que se interesan en la crianza de los niños, y en la felicidad de las familias. Enseña á los padres de familia el modo mas seguro de criar sanos y robustos á sus hijos, de preservarlos de muchos males físicos y morales muy comunes: de evitar los vicios y disensiones que suelen turbar la paz conyugal y la tranquilidad doméstica por negarse las madres á criar sus hijos; y de conservar estas despues de muchos partos no solo mas robusta su salud, sino tambien mas permanente su hermosura y lozania.

BONET (*N.*) Escribió un libro de: *metaphisica,* hállase MS. en la biblioteca real 8°. pag. l. 1. 13. L. 161.

BONET (*Fr. Alejo*), del orden de menores. Siendo lector de teologia en Tarragona compuso un volumen de *sermones varios.* Un tom. en 4°. impreso en Gerona 1705 por Gabriel Bró. Bibliot. de Fr. Juan de S. Antonio tom. 1. p. 37. Marca lib. 4 c. 20 pag. 552.

BONET (*Fernando*), procurador fiscal de la curia de Benedicto XIII. Escribió *adversus quosdam francos suadentes subtractionem obedientiæ Benedicti.*

BONET (*Honorato*), *libro ó arbol de las batallas, traducido al castellano por Diego de Valencia de orden de D. Alvaro de Luna* fol. p. l. d. s. 15... S. 81 MS. de la biblioteca real. = Batallas del prior de Salion.

BONET (*Fr. Juan Bautista*), del órden del carmen, natural de Olot. Siendo definidor de la provincia de Cataluña publicó las obras siguientes: — *Jardin del Carmelo* un tom. en 8°. Barcelona 1660: y cuatro años despues en un tomo de igual tamaño el *espejo de vida, y ejercicios de virtud para los hermanos de la tercera orden del Carmen.* Barcelona 1664 en 8°. = *Elegancias de Paulo Manucio* traduhidas de llengua toscana per Joan Llorens Palmireno, posadas ab distinció y claredat per lo licenciat Fernando Alvarez mestre de lletras humanas en la ciutat de Xativa, ara novament traduhidas en llengua catalana per lo R. P. Fr. Joan Bautista Bonet. Barcelona por Lacaballeria. 1679 en 8°. N. A. Marca p. 338.

BONET (*Juan Pablo*). *Reduccion de las letras y arte para enseñar á hablar á los mudos.* Madrid 1620 en 4°. Es obra muy rara y curiosa, y la primera que se ha impreso en esta materia. Asi lo dice el indice de la biblioteca de Santander n. 1748.

BONET (*Fr. Nicolas*), franciscano. Vivia en 1480 y en 1393 se publicó en Barcelona la obra siguiente. = *Postillæ in Genesim.* = *Commentarium in IV libros sententiarum.* = *De conceptione B. Mariæ Virginis.* = *Formalitates é doctrina Scoti.* Se reimprimió en Venecia en 1501. = Creo que hay del mismo algun tratado de filosofia. Nic. Ant. bib. vet. lib. x cap. XIII n. 748 *nota* 2 de P. B.

BONET (*D. Pedro*), agente de negocios de los reales consejos. = *Práctica, é instruccion de agentes y pretendientes,* ilustrada y apoyada con leyes decretos y reales resoluciones publicadas hasta ahora para la expedicion de toda suerte de pretensiones y negocios eclesiásticos y seglares: con el método de entablarlos y seguirlos. 2 tom. en 4°. Madrid 1786 por Roman.

BONETA (*D. José de*), *varios versos* M. 202 MS. de la bibliot. real.

BONFILL (*Domingo*), jurisconsulto que á mediados del siglo xv, publicó junto con Esteban Trabima tambien jurisconsulto la obra siguiente: = *Consilia de emphiteusi ad Mercurianum Amalrici*. Se conservan en la biblioteca del Escorial lit. D. plut. 2 n. 15. Nic. Ant. bib. vet. lib. 10 c. 9 n. 499 *nota*.

BONFÓS (*Manahen*), judio perpiñanés, autor de un diccionario intitulado *Michál-Josi*, cuyo texto hebreo pareció en Salonica en 1567 en 4°. Annuaire de 1834 pag. 122.

BONLLABI (*Juan*), natural de Rocafort de Queralt, presbítero. = *Vida de Raimundo Lulio*. = Tradujo del latin en lengua catalana el libro de Lulio intitulado: *blanquerna*. Trata de cinco estados de personas, esto es de los casados, religiosos, prelados, cardenales, pontífices, y está impreso en Valencia en 1521, por Juan Joffre, como tambien. = *Libre de oracions y contemplacions del enteniment en Deu*. N. A. Bibliot. episc. ex schedis Finestres. Hay un ejemplar en la bib. episc. de Vich.

BONPOSCH BONFILL (*Azarias*), natural de Barcelona, que á principios del siglo xv tradujo del latin al hebreo la obra de Boecio. = *De consolatione philosophiæ* con un copiosísimo comentario. Tradujo tambien al hebreo las *fábulas de Esopo*, y del árabe y del griego las obras: = *Pathologiæ et hygienes* de Galeno, y los libros de Hipócrates. El. Sr. Bayer dice que tenia un códice MS. del siglo xv con estas traducciones. Nic. Ant. t. 2 l. x c. 16 pag. 355 *nota*.

BORIA y de Llinás (*Fr. Domingo Ignacio*), del orden de predicadores, natural de Barcelona, Fué muy hábil y versado en la teologia escolástica. En 1779 publicó como anónima la siguiente obra. = *Nuestra paisana, patrona y titular*. Eulalia, vindicada en la mayor porcion de las glorias de su pasion y triunfo. Barcelona en 4°. por Bernardo Plá. En esta obrita intenta probar el autor, que santa Eulalia sufrió trece géneros de tormentos, contra la opinion muy fundada de muchos eruditos: impugna principalmente al célebre Caresmar, canónigo de Bellpuig, no á cara descubierta, sino con el fingido nombre de un anónimo. Los documentos en que se apoya, ó son muy débiles, ó modernos; por todas partes está sembrada de dicterios, y de odios, con un estilo bajo. Obra despreciada de los sabios y solo apreciada del vulgo. Contra esta obra escribió otra dicho Caresmar, mirando bien por su honor y fama, haciendo ver con fuertes argumentos cuanto se ha desviado el P. Boria de las sendas de la antigüedad y de las verdaderas actas del martirio de santa Eulalia. Imprimióse en Madrid en 1782 con este titulo: *Censura defendida y vindicada etc.* Por el P. maestro Agustin Sala del orden de S. Agustin. Aunque lleva el nombre de este sabio P. maestro, consta que es obra del dicho Dr. Caresmar, el cual quiso ocultar su nombre para evitar el furor del pueblo. A esta defensa se opuso segunda vez el P. Boria en otro opúsculo que imprimió en Madrid, no en nombre propio, sino en el de D. José Padrós y Riera con este titulo: *Justa repulsa del argumento negativo, y equivocaciones en que cimentaba la defensa de su censura que dió á luz el P. maestro Agustin Sala á fin de impugnar algunos hechos del martirio de Sta. Eulalia Barcelonesa sostenidos en el discurso apologético del Rdo. Pdo. Fr. Domingo Ignacio Boria y de Llinás dominico. Madrid* 1787 *imprenta de Hilario Santos Alonso.* Murió el P. Boria en su convento de Barcelona en 1797. bib. episc. MXXIX. 9.

BORJA (*D. Juam*), hijo de los marqueses de Lombay S. Francisco, y de Dna. Leonor de Castro, nació en Bellpuig, diócesis entonces de Vich y actualmente de Solsona, y plana de Urgel, al pasar sus ilustres padres desde Barcelona á las cortes de Monzon. Verificóse el nacimiento en el año 1533; segun el cardenal Cienfuegos vida del Sto. pag. 34; y á fines de agosto ó principios de setiembre del mismo año, segun los cálculos de Serra y Postius hist. de Mon. pag. 312 é hist. ec.

MS. t. 3 fol. 240. Escribió: *empresas morales á la S. C. R. Magestad del rey D. Felipe*. Pragæ an. 1581 in 4°. et Bruxellis apud Franciscum Foppens 1680, in 4°. Nic. Ant. b. n. t. 1 pag. 663.

BORNELL *(Giraud de)*, mestre de trovadors fol.

BORRÁS Y PEDRÓLO *(D. Antonio de)*, teniente de dragones agregado al estado mayor de la plaza de Barcelona, y regidor perpetuo de la misma ciudad. *Memoria ó narracion de las varias veces, parajes y tiempos en que se ha buscado el cuerpo de S. Pedro Nolasco.*. año 1788. MS. en fol. bibliot. de Sta. Catalina de Barcelona.

BORRÁS Y MARS L *(D. Francisco de)*, natural de Barcelona. En la biblioteca del camarista de Indias Cerdá se hallaba: *africanus defensus et illustratus*. Cervariae 1736 en 4°. — Carta á Aymerich en el episcopologio de Barcelona. Véala el curioso, como tambien su epitafio compuesto por el P. Larraz en la relacion de la vida del P. Ferrusola pag. xv.

BORRÁS *(Jose)*, jesuita, natural de Tivissa, que es un pueblecito de Cataluña en el obispado de Tortosa. Entró en el noviciado en 25 de enero de 1739. Enseñó filosofía en Alicante, teología en Barcelona, en Córcega, y en Ferrara, hasta la supresion de la compañia. Murió en 1797. Dió á luz en Ferrara una *disertacion epistolar*, contra cierta Ilustre persona que opinaba como menos probable, ó por mejor decir, reprobaba la costumbre recibida en la iglesia acerca de la disolucion del matrimonio contraido entre infieles, cuando uno de ellos se convierte á la verdadera religion, y el otro permanece en la infidelidad con peligro etc.

BORRÁS *(D. Juan)*, canónigo de la colegiata de Sta. Ana de Barcelona. *Discurso sobre la educacion de la juventud.* Roma 1736 en 4°. — *Alabanzas de Santa Marina*. Barcelona en casa Nadal impresor: sin año, bibliot. de Cerdá.

BORRELL *(Camilo)*. *de regiminis cathaloniae praestantia. Mediolani.* 1611 — *Additiones ad speculum principum de Belluga.* Tristany. p. 396 S. Felipe el real.

BOSARTE *(Isidoro)*. *Académico de Nobles Artes de S. Fernando.* Publicó en 1786 un *Cuaderno* sobre los edificios públicos de Barcelona.

BOSCÁ ALMOGAVER *(Mossen Juan)*, caballero ilustre natural de Barcelona: poeta famoso y muy amigo de Garcilazo de la Vega, quien le llama *Nemoroso*, y á si mismo *Salicio*: nació por los años de 1500 y murió á 5 de febrero de 1540. Aunque se tienen pocas noticias de su vida y hechos particulares, se sabe que siendo joven viajó mucho y con mucha utilidad, hasta que casó con doña Ana Giron de Rebolledo, señora principal, digna de las alabanzas con que la vemos elogiada en sus versos, y en cuya compañia vivió feliz y contento ya en Barcelona, ya siguiendo la corte de Carlos V, muy apreciado en todas partes por sus talentos y amabilidad. Fué ayo del célebre duque de Alba D. Fernando, y á la sabia y prudentísima educacion de nuestro Boscá se debieron principalmente las heróicas virtudes que adornaron á este magnate. Hallándose en Granada hizo particular amistad con Andrés Navajerio embajador de la república de Venecia cerca del emperador Carlos V, el cual era muy aficionado á la poesía, y habiendo conocido las bellísimas disposiciones del talento de Boscá, le animó á emprender la restauracion de la poesía española, y á introducir en ella de nuevo el metro y las gracias en que tanto empezaban á sobresalir las musas italianas, y á desterrar el apego que conservaban nuestros poetas á las coplas de los antiguos trovadores. Hízolo así Boscá, y salió muy aventajado en la composicion de sonetos, y fué causa de que Garcilazo los compusiese Sus excelentes é ingeniosas poesias sirvieron de modelo para los demás poetas españoles de aquel siglo. Ambrosio de Morales en el tratado de la lengua castellana le alaba mucho. Las obras de Boscá suelen dividirse en dos partes, colocándose en la 1ª. las poesias escritas en los metros y al gusto de nuestros antigüos coplistas y trovadores, como son los *villancicos*, *glosas*, *letrillas etc.* y en la

segunda los *sonetos, canciones, epistolas,* y demas especies de composiciones tomadas entonces de los italianos, á los cuales suele seguir la *traduccion de la fábula de Leandro y Hero*, obra de Moscho, autor griego antiquísimo. Asi ordenadas las obras de Boscá se imprimieron por primera vez en Medina del Campo en el año de 1544. El privilegio para imprimirlas se concedió á su viuda en 1543. Se reimprimieron despues en Leon de Francia en 1549, en Venecia en 1553, y varias veces en España Francia é Italia, ya solas, ya unidas con las de Garcilaso. El S. Martinez de la Rosa en sus obras literarias impresas en Paris año 1829 en 4 tomos en 12°. habla en el segundo con mucho elogio de estas poesias.

Tradujo tambien Boscá una tragedia de *Euripides* cuyo nombre se ignora; y el *Cortesano*, obra escrita en italiano por el conde Baltasar Castellon, la cual se imprimió en Toledo en 1559 en 4°. y en Anturpia en 1561 en 8°. en la oficina de Martin Nucio. Hay otra edicion del año 1542 en 4°. en letra de tortis, sin lugar de impresion. Mariana en el tom. 7°. de su *hist.* dice que escribió *las guerras de su tiempo* y que se conserva MS. en la bibliot. Rl. de Madrid con el título: memorias del año 1462: pero creo que en esto hay alguna equivocacion. No obstante Feliu en el tom. 3 de sus anales dice: « Que ha copiado lo particular de los lances de asedios, reencuentros y batallas de las relaciones de Juan Francisco Boscá testigo de vista de todo, y aunque catalan desapasionado ».

En la bibliot. del marques de Mondejar de Madrid se conserva un MS. que comienza: « En nom de Nostro Senhor Jesu, Christ Salvador é Redemtor... Com sie cosa natural que tota persona desitge saber é hoir nobles fets, per aibó dasió jó Francesch natural de Brta. (Barcelona) comens á dictar é ordenar aquesta obra. La tal es appellada libre de les nobleses dels Reys, ço es, dels nobles fets é valenties é cavalleries que feren en fets d'armes...comens assi á parlar del primer rey que fó al mon, lo tal avia nom Ambrot, senhor de Troja »... Al mismo Boscá debemos tambien la publicacion y correccion de las preciosas poesias de su compañero y amigo Garcilaso de la Vega; pues él fué quien las recojió, enmendó y dispuso para la prensa despues de la temprana y sensible muerte de aquel excelente y famoso poeta. Lopez Pinciano médico en su *filosofia antigua* carta 9 pag. 390 dice de Boscá: « Ugo dijo: si, harto reido fué el caso de Boscan ante su dama, al cual salió un suspiro sin licencia de su dueño por la dicha parte (de detrás), y dió tanto que reir, que hay opiniones por aquel solo suspiro haber sido Boscan mas famoso que por los metros que hizo ».

BOSCH *(Andres)*, natural de Perpiñan, burgés de dicha Ciudad ó de ilustre familia. Nació á fines del siglo XVI: fué juez de primeras apelaciones en el condado de Rosellon, y de segundas en el de Cerdaña por el rey de España. En 16 de junio de 1628 fué hecho ciudadano noble de matricula. Escribió un tomo en fol. que publicó con este titulo: *epitome dels titols de honor de Cataluña, Rosselló y Cerdaña.* Perpiñan 1628 por Pedro Lacaballeria. Está dividido en 5 partes: La 1ª. trata *dels titols y honors de Cataluña, Rosselló y Cerdaña*: la 2ª. *dels carrechs y oficis de la jurisdicció y dels antichs soberans de estas provincias*: la 3ª. *dels drets reals y feudals, dels nobles, dels militars, y dels literats*: la 4ª. *de las prerrogativas de las Ciutats y Vilas, y dels cossos particulars*: y la 5ª *de las lleys, usatges, privilegis y calificacions honorificas.* Nic. Ant. = Bib. Francis. p. 72.

BOSCH *(Andres)*, arquitecto: murió en 1800 escribió sobre *la medida del destre.* MS.

BOSCH CENTELLAS Y CARDONA *(Fr. Baltasar).*=*Guirnalda mistica.* — Ejercicio angélico en obsequio de Maria Sma. Amberes 1701 2 tom. — Triunfo de los santos. Madrid 1694. — *Art ó modo de ajudar á be morir.* Bib. Arzob. de Toledo. — Santander.

BOSCH Y MATA *(D. Carlos)*, natu-

ral de Barcelona abogado de los reales consejos, bibliotecario de la real de S. M y oficial 1°. de la secretaria de la interpretacion de lenguas. Murió el año de 1823 á la edad de 54 años habiendo publicado varias obras y traducciones: entre otras: la comedia titulada la *magia, la vida de Perico del campo* con el supuesto nombre del abate Alcino, *viages á la China* etc. Dejó varios manuscritos tanto de composiciones dramáticas como de poesias y de otras materias, tales son el *conde D. Julian,* tragedia; el *Abderramen* id. *la Nicolasa,* comedia: *Poema* sobre la música; *Tratado* sobre la nueva taquigrafia, *varios alfabetos* de los idiomas, Egipcio, Griego, Hebreo; el *canto Didascálico,* y otros. Llegó á poseer nueve idiomas.

BOSCH *(Fr, Rafael)*, del órden de menores. Fué lector jubilado, y en 23 de enero de 1635 le eligieron provincial. Murió en 1662 en el convento de Jesus. — *Vida del B. Salvador de Horta.* Barna. 1639 por Jaime Romeu un tom. en 8°. Marca p. 550.

BOSCHÁ *(ó tal vez Boscá)*, natural de Barcelona. Dice Elias en su *catálogo* que se halla en la real bibliot. de Madrid en un códice MS. á continuacion de la historia ds Montaner la obra siguiente: *Anals de la Ciutat de Barcelona, desde el any* 1195 *á* 1480. Trata sumariamente de los condes y reyes de Aragon y de la eleccion annual de concelleres y oficiales de la ciudad. La vió el Sr. Bayer en dicha real bibliot. segun dice en la nota al num. 291 del lib. x c. 5 bib. vet.

BOSSER *(Dr. Gabriel Antonio)*, seria quizá catedrático de medicina de la universidad de Barcelona, pues el Dr. Bernardo Mas en su Orde breu pera preservar y curar de peste, le llama *honra ilustre de nuestra universidad y facultad de medicina.* Dos veces le llama tambien *Ilustre* y cita de él un comentario del cap. 6 del lib. 1 *de differentiis febrium de Galeno;* y unos comentarios MSS. de la curacion de fiebres á Glauco.

BOSQUET *(Francisco)*. — *Notæ ad epistolas Innocentii* III. Tolosæ 1635. — Vida de Inocencio VI.

BOSTERO *(Juan)* — Discurso sobre los príncipes. Barcelona. 1605 en 8°. bib. de Cerdá.

BOTET *(Guillermo)*, magistrado de Lérida y sabio jurisconsulto. Vivia en 1229. Viendo que las antiguas costumbres de la ciudad de Lérida no estaban aun recopiladas ni confirmadas por la ley, sino que cada uno las iuterpretaba á su modo, de lo que se originaban disputas y pleitos, habiendo hecho tener una junta de los principales de la ciudad las ordenó y reunió en un volúmen; á las que añadió los privilegios las dotaciones y derechos de la Ciudad, y las corroboró con las leyes Romanas y Góticas. Asi lo dice el mismo en el prefacio de dicha obra con estas palabras: « Anno Domini MCCXXIX « ego Guillermus Botetus dedi aliquantu- « lum operam ut consuetudines civitatis « varias et diversas in unum colligerem, « et scriptis comprehenderem ut aufferre- « tur quibusdam occasio malignandi, qui « quantum erat pro eis consuetudo, esse « consuetudinem affirmant, si contra eos « in consimili casu allegabatur non esse « cousuetudinem asserebant: unde proces- « sus causarum probatio consuetudinis re- « tardabatur et litigantes inde dispendia « gravia sentiebant. Volentes itaque cives « nostri viri providi et discreti cum consu- « libus memoratis huic malitiæ contrahire « precibus suis hoc me scribere suggesse- « runt hujus etiam opusculi rationi de ins- « trumentis privilegiis et donationibus re- « gis adjunxi; necnon de bannis, quotis, « et de statutis scriptis, et moribus usati- « cis et legibus gothicis ac Romanis. Sumite « itaque hoc munusculum diutius postula- « tum, concives vener. ut eo lecto efficia- « mini doctiores: juxta illud: *doce sapientem et sapientior erit*, in quibus con- « sistit jus nostrum ».

Las costumbres ó usajes de Lérida fueron muy celebradas. El rey D. Jaime I ordenó que en el consejo de estado que dispuso para su hijo, hubiese siempre un hijo de Lérida. Puede verse esta obra en el códice MS. de las *constituciones ó usáti-*

cos, que se conserva en el archivo de la *iglesia* Catedral de Lérida, de donde sacó todo lo dicho el Sr. Pasqual canónigo de las Avellanas. Tenia este códice D. Antonio Agustin segun se ve en su bib.nº440 cuyo titulo es: *Guil. Boteti consulis ilerdensis consuetudinum ejusdem civitatis epitome an.* 1232 *collecta*. (Marti).

BOVETS P. Mtro. Benedictino en S. Martin de Madrid, abad de Monserrate y despues confesor y vicario de las monjas de S. Plácido en Madrid. Monje de ejemplar virtud y de sólida sabiduria. Vivia aun en 1790. Dió á luz un libro con este titulo: *Asceticorum vulgo spiritualium opusculorum quæ inter patrum opera reperiuntur indiculus: ab asceta Benedictino congregationis S. Mauri digestus. Matriti* 1779, *ex typ. Blasii Roman.* un tomo en 8º.

BOXADORS Y LULL *(Alejo)*, de familia noble de Barcelona y canónigo de la misma ciudad. Fué inquisidor en Murcia y Valencia. En aquella ciudad fundó el convento de capuchinas. En 1650 publicó en dicha ciudad de Murcia un tomo en 4º. con este título: *aforismos misticos sacados de las obras de Santa Teresa de Jesus*. En la bibliot de carmelitas descalzos de Madrid se halla la misma obra impresa en Murcia año 1647. Marti dice que estos aforismos se imprimieron en Madrid en 1650. N. A. Marcillo pag. 204 bibliot. episc. p. 35. 5

BOXADORS *(Fr. Juan Tomas)*, del órden de predicadores natural de Barcelona. Fué electo general de los dominicos en el capítulo que presidió en Roma Benedicto XIV año 1756. Escribió *la relacion del martirio* de Pedro martir Sans obispo de Mauricastro, de Francisco Serrano, electo obispo de Tipasia, de Fr. Juan Alcover, de Joaquin Royo, y de Francisco Diaz, todos del órden de predicadores en la provincia de Fokyen en el imperio de la China que murieron en 1747 y 1748, y la imprimió en Roma en 8º. en 1752, imprenta de Gil Mainardo, la cual puso en latin Hermanno Domingo Christianopulo de la misma orden. Publicó tambien una *Epistola Enciclica* para la congregacion del reino de Nápoles y Sicilia, sobre las cualidades de los novicios. Otra carta *De renovanda et defendenda doctrina sancti Thomæ* 30 abril de 1757. Varias *Cartas ó pastorales*; y las actas del capítulo general, que se tuvo en Roma en 1756. = Otra carta para convocar el capítulo general de Barcelona, que se habia de tener en 1759, y otra para revocar esta convocacion. = Otra sobre la muerte de Fernando VI datada á 14 de octubre de 1759, y algunas otras que se imprimieron en Roma en la imprenta de Salviani. Bibliot. Casan. p. 799. Biblioteca episcopal. M. XIX. 1.

BOXASSA *(P. Juan)*, jesuita, natural de Barcelona. Fué catedrático de teología en el colegio de Barcelona. Escribió = *Defensa de la jurisdiccion ordinaria del prior de Meyá*, que cita Tristany *Cor. Bened.* pag. 6. = *De personatibus provinciæ Tarraconensis*, de que Muniesa se valió mucho, segun dice él mismo en el principio de su tratado. Existe MS. en casa de D. Pablo Amat oidor de Barcelona.

BOXEDA *(Juan)*. Escribió unos epigramas á santa Teresa. Véase Dalmau p. 15.

BROC. *Secrets de la naturalesa en catalá.*

BROCH *(D. José)*, clérigo y maestro de lengua francesa en Barcelona. — *Prontuario trilingüe Catalan Castellano y francés.* Barcelona en la imprenta de Pablo Campins año 1771 en 8º. Es una coleccion de los nombres mas comunes para el uso de los que en Cataluña comienzan á aprender la lengua francesa.

BROQUETAS *(Dr. Francisco)*, catedrático de Escritura en Barcelona. = *Sermó de la Concepció* en 1619, dedicado á D. Juan de Moncada, arzobispo de Tarragona. = *De scientia Dei.* V. Fons vida de la V. Serafina lib. v. c. xv. biblioteca episc. M. XVI. B. C. D.

BROQUETAS *(Dr. Juan)*, presbítero y su hermano Salvador, naturales de Caldes de Monbuy. = *Luz de la verdad y extincion de preocupaciones.* — *Tratado de las aguas termales de Caldes de*

Monbuy. Barcelona 1790.

BRU (*P. Maestro*). Escribió en catalan un vol. en fol. de *Cirugia* MS. en la bibliot. de Santas Cruces. En pergamino.

BRU (*Juan*). *Obras espirituales en prosa y en verso*. Roma 1591 en 8°. Bibliot. Tarracon.

BRUNÉT (*Mestre*). *Enseñaments de la bona parleria* MS. en la bibliot. episc.

BRUNIQUER (*Esteban Gabriel*), escribano público de Barcelona, é hijo de dicha ciudad, varon inteligente, y muy aplicado en ver, leer y escribir sobre las antiguas historias de Cataluña, y del archivo de la ciudad de Barcelona, en la cual tuvo los empleos mayores, como de ayudante de escribano mayor, y síndico, en cuyos discretos y prudentes cargos, habiendo visto privilegios, dietarios y muchos papeles de dicho archivo, y teniendo la larga experiencia de 33 años de las cosas del régimen de dicha ciudad, preeminencias y prerogativas de sus inclitos concelleres, y del orden de su magistrado formó un libro que intituló: *Relació sumaria de la antigua fundació, y christianisme de la ciutat de Barcelona y del antich Magistrat y govern dels Magnifichs Concellers y altres coses de honor, y bellesa de dita ciutat; ahon se tocan moltas antigüetats, y coses dignes de memoria*. Contiene dicho libro 37 capitulos, empezando por la antigua fundacion, cristianismo, y antigüedad de los concelleres de Barcelona: Que en tiempo de los moros Barcelona fué de las últimas ciudades de España que se rindieron, y de las primeras que se libertaron, con gran valor de los barceloneses. Hace mencion de algunos santos obispos: de varias personas ilustres, y de otras cosas antiguas de belleza, curiosidad y antigüedad de Barcelona, que es el primer capítulo que señala con 110 números: y el último, ó cap. 37 contiene una breve mencion de los cuerpos santos, y reliquias venerables en Barcelona.

Como esta obra está recóndita en el archivo de dicha ciudad, y con la custodia y estimacion que se merece; aunque ha cerca de cien años que se escribió, y en este tiempo han sido muchos los que en Barcelona han escrito historia, y han tratado de dicha ciudad; creo son pocos los escritores que la han podido registrar; por lo menos no me acuerdo haber visto citado á Bruniquer sino en el P. maestro Fr. José Massot agustino; y me consta bien que un cronista de los que en este índice se hace honorífica mencion, trabajó mucho en los primeros años del presente siglo para ver dicha obra, y notar muy poco, que le importaba mucho, y no lo pudo alcanzar, pero mi genio y pasion á MSS. de Cataluña, supieron años atrás tan felizmente, ingeniarse, que no solo algunas noticias, sino toda la obra me permitieron copiar, la cual tengo escrita de mi propia mano. Serra y Postius es quien dice todo lo antecedente.

Dejó Bruniquer su obra MS. en el archivo de la ciudad en 1630, donde se conserva todavía en dos tomos en fol. Capmany dice, que la compuso Bruniguer el año de 1613 con este título: *Ceremonial dels Magnifichs concellers*. Vivió á principios del siglo XVII. Serra p. 300. Xammar p. 7.

BRUNIQUER (*Gerónimo*) *Ordo recitandi divinum officium*. Bib. C. D.

BRUGUERA (*Dr. Onofre*), natural de Barcelona. Muchos equivocadamente le llaman Bruguer; sin duda porque latinizando su nombre en la siguiente obra se llamó *Onophrii Bruguerii etc.* = *Novæ ac infestæ destillationis, quæ civitate barcinonensi ac finitimis circiter hyemale solstitium anni á Christo nato 1562 accidit, brevis enarratio*. *Barcinone apud Claudium Bornat* 1563. un tomo en 8°. El baron de Haller en su *Bibliot. medico practica*, y Villalba en su *Epidemiologia Española* hablan de esta obra; bien que sin haberla visto. El célebre historiador moderno de la medicina, Curcio Sprengel en sus *Instituciones médicas* cita esta obra, como la que describe la tercera epidemia catarral de las que desde la edad media han afligido á la Europa, y empezaron á observarse y describirse por

los médicos. Bruguera describió el catarro epidémico de 1562 con exactitud; expone sus síntomas, y causas, segun las doctrinas de su tiempo y defiende que dicho catarro no fué contagioso. Cuando el Dr. D. Juan Francisco Rossell en su *Verdadero conocimiento de la peste* habla de cierta opinion, dice: «Esta opinion no es mia, «sino del Dr. Onofrio Bruguera, el hom«bre mas docto de los que ha habido en «nuestros tiempos, padre del que fué con«celler de Barcelona, y diputado de Ca«taluña militar mi maestro, que por ser «suya la aprecio mas, que de los muchos «que han escrito despues». Estas palabras dan á entender, que Bruguera compuso tambien una obra sobre la peste; y lo confirma el Dr. Bernardo Mas en su *Ordre breu pera preservar, y curar de la peste* p. 36, cuando al hablar de la preservacion de los niños dice: «Lo Dr. Onofre «Bruguera en la preservació de la peste en «les criatures petites, escriu que» etc.

BRUGUERA ó Çabruguera *(Fr. Romeu)*, del órden de predicadores. En el real archivo de la corona de Aragon, en el proceso de los templarios, se encuentran varias cartas de Fr. Romeu Bruguera al rey D. Jaime de Aragon, y las respuestas de este. De estas cartas se vé que el dominico Sabruguera acusaba al Rey y le movia contra los templarios. Una de las cartas comienza de esta manera — *Serenissimo Principi ac Illmo. Domino Domino Jacobo Dei gratia Regi Aragonum suus in Christo devotus frater Romeus de Brugaria in theologia Parisiis actu Regens debitam reverentiam et pro zelo fidei regnum adquirere sempiternum.* Y despues de un preámbulo prosigue: *Non enim credo ea quæ contigerunt de ordine militiæ Templi in regno Franciæ vos latere, sed ut magis auditis fidem adhibere possitis, et de non auditis veritatem concipere pleniorem, Vestræ Celsitudini notifico per præsentes quod cum á pluribus fidedignis denuntiatum esset Christianissimo Regi Franciæ et inquisitori nostri ordinis in dicto regno quod ordo Templariorum in tantum prolapsus esset quod quantum ad aliquos articulos niterentur subvertere fidem Christi, maturo consilio et Domini Papæ assensu præcedente III idus octobris quod fuit festum S. Odoardi omnes templarii tamquam de fide catholica suspecti sunt in toto dominio Regis Franciæ capti, et eorum bona nihilominus per manum regiam occupata.*

Refiere despues como el maestre general de los templarios, y muchos otros caballeros de la órden presos en su casa fueron sacados á declaraciones delante de varios prelados, maestros y bachilleres, y que confesó el maestre general que segun estatuto antiguo de dicha órden todos sus individuos tenian que renegar de Jesucristo crucificado, y en prueba de esto escupir tres veces en una cruz que se les ponia delante etc. Y concluye: *Datum Parisiis in vigilia Apostolorum Simonis et Judæ.* Sigue la respuesta del Rey, en que le dice que ha mandado tambien despues de la carta que ha recibido del rey de Francia prender á todos los templarios y confiscarles todos sus bienes. Y acaba, *Discretionem vestram strictè requirimus et rogamus, quod copiam seu translatum processuum super præmissis per quoscumque factorum ac omnem aliam quamlibet certificationem ac informationem quam habere poteritis sigillis personarum auctorisatarum, aut personarum publicarum subscriptionibus roboratas, ad nos per Stefanum de Ceta de domo nostra latorem præsentium, quem hac causa ad antedictum Franciæ Regem et vos de præsenti transmittimus, transmittatis, ut in prefato negotio cautius et utilius procedatur. Actum Valentiæ II nonas decembris anno Dom. M. CCCVII.* B. de *Aversone* mandato Regis.

BURGÉS *(Fr. Domingo)*, del órden de menores, lector jubilado, y exdefinidor. Dejó pronto para dar á la imprenta un volúmen con el título: *Agypniæ sacræ, morales, prædicabiles super unumquemque textum Evangelicrum Quadragesimæ. — Tiernas quejas de Jesus al alma pecadora.* 1746 en 8°. Marca p. 553

bibliot. episc.

BURGUERAS *(Jaime).* — Un tratado de *Ortografía.* — Un MS. en 4°. que se conserva en S. Cucufate del Vallés.

BUSQUETS MATOSES *(Jacinto)*, Dr. teólogo. *Idea ejemplar de Prelados: Vida del V. Ribera.* Véase Aguirre t. 5. = *Las cinco piedras de David, esto es, las grandezas de casa Rocaberti.* Giribets prol. Serra pag. 52. Rodriguez le supone valenciano.

BUSQUETS *(Jaime). Commentaria in libros topicorum Aristotelis an.* 1588. Se conserva MS. en la bibliot. del monasterio de S. Cugat.

BUSQUETS *(Juan)*, notario. = *Genealogia de los duques de Cardona.* MS. del siglo XVII. Riber. Cervelló.

BUXEDA *(Miguel). Recreacion del alma.* Barcelona 1621 en 12°.

C.

CABANACH y MALART *(Poncio)*, abogado de la real audiencia de Barcelona. Publicó las siguientes obras: — *Satisfaccion á las preguntas del padre de familias deseoso de evitar pleitos sobre el heredamiento de sus hijos. Barcelona* 1788. en 8°. = *Respuesta á los reparos de un soltero en la eleccion de matrimonio, molestias que teme y reflexiones para templarlas.* Barcelona 1784. — *Prontuario jurídico, y elementos prácticos para edificar sin agravio del vecino.* 1782. — *Discurso dialógico y político: reñida controversia en punto de si redunda ó no en agravio de la justicia el recibir dádivas los que estan encargados de vender carne y el prestárselas los particulares paraque les entreguen la buena, cuando no la hay para todos.* Barcelona 1778 en 8°. — *Dissertatio juridica celebriores exceptiones complectens regulæ, quæ á judice partem audiendam disponit mandatum nempe sine clausula justificatoria, provisiones de incontinenti etc. Barcinone* 1778 8°. bibliot. episc.

CABANES *(D. Francisco Javier de)* brigadier y capitan de reales guardias walonas, caballero de las reales órdenes militares de S. Fernando de 3ª. clase, y de S. Hermenegildo, natural de la ciudad de Solsona. Tiene impresas las obras y traducciones siguientes: *Traduccion de la Memoria sobre las evoluciones de infanteria que escribió en francés Mr. Leopoldo Vacca coronel del regimiento n. 32 de infanteria ligera francesa; impresa en Cervera en* 1808. = *Historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la guerra de usurpacion, ó sea de la independencia de España.* Impresos dos cuadernos en Tarragona en 1809, y dos mas con reimpresion de los dos primeros en Barcelona en 1815. Tiene el autor escrita casi toda esta historia, la que, por las dificultades que presenta su publicacion en el dia se mantiene inédita. — *Un plan de un estado mayor general,* impreso en Tarragona en 1809. — *Traduccion del ensayo acerca del sistema militar de Bonaparte escrito en francés por C. H. S. oficial del estado mayor moscovita. Impreso en la real isla de Leon en* 1811 y reimpreso en Villanueva en 1813. — *Traduccion de la campaña de Portugal en los años* 1810 *y* 1811 *con notas del traductor en obsequio de nuestra heróica España. Impresa en Madrid en* 1815 = *Memoria acerca el modo de escribir la historia militar de la última guerra entre España y Francia. Impresa en Barcelona en* 1816. Tiene escrito el primer tomo y está escribiendo los demás hasta

ocho de que se ha de componer dicha historia. En 5 de julio de 1828 presentó á su magestad una *Sucinta* exposicion para manifestar hasta la evidencia la posibilidad de navegar el rio Tajo, desde el puente Verde de Aranjuez hasta el océano.

CABANES (*Fr. Jaime*), del órden de predicadores. Tomó el hábito, y presentado ya en sagrada teología fué electo prior del convento de Gerona el año de 1672. Escribió un libro con este título = *Espejo de amor, iman de la voluntad, camino del cielo, Maria Santisima. Imprimióse en Barcelona en* 1663, *y en Gerona en* 1668 4°. bib. episc. N. A.

CABANYES (*D. Manuel de*), nació en Villanueva de la Geltrú en 27 de enero de 1808. Su familia fomentó en él la primera aficion al estudio que ya desde niño manifestó como su inclinacion natural. Adquirió sus primeros conocimientos en el colegio de las escuelas pias de Barcelona, cursando luego despues las facultades mayores de filosofía y jurisprudencia en las universidades de Cervera, Valencia, Huesca y Zaragoza. Obtuvo en esta última el grado de licenciatura en 1832, y en 1833 el privilegio de abogado de los reales consejos. Adelantándose en él el ansia de saber al decurso de los años y anhelando extender siempre la esfera de su vasta y pronta comprehension, dedicóse á las ciencias exactas de la matemática; espacióse por los campos de la historia, pero sintió siempre en el fondo de su alma que era capaz de sublimarse en alas de su genio á la region elevada de los hombres inspirados. La seductora poesía nació con él, ó casi pudiera decirse que constituia una parte de su ser.

Con el auxilio de los conocimientos que tenia de las lenguas cultas de Grecia y Roma, y de los principales idiomas vivos de Europa pudo extenderse sin obstáculo por el inmenso espacio que le ofrecian las dos literaturas antigua y moderna. El conciso, flexible y arrebatado Horacio era su antiguo favorito, el sublime Mackperson y su digno traductor Cesarotti cautivaron su fantasía, mas despues prefirió á todos Alfieri, cuyo temple fogoso y nervudo le merecia un estudio particular. Su pasion al saber fomentada por un genio ardiente y por una aplicacion extremada crecia de modo que puede decirse le abrian el sepulcro en la flor de sus años. Dando á su espíritu un vuelo muy superior á lo que su complexion permitia, llegó á olvidarse de sí mismo, y como su modestia era igual á su talento brilló entre sus compañeros y amigos con un resplandor prematuro que hacia temer su cercano fin. En efecto atacado de una tisis aguda, cuyos progresos, apenas el mal empezó á indicarse, no pudieron cortar todos los socorros y consuelos prodigados por una familia que le amaba, fué trasladado de Barcelona á su quinta cerca de su pais nativo, pero ni los aires del campo ni todos los auxilios del arte bastaron á detener la rapidez de una enfermedad, que á pesar de su regular lentitud le arrebató en menos de dos meses.

Él presintió su fin, y se dispuso al último trance pidiendo por sí mismo los dulces consuelos de la Religion que recibió con el mas ferviente zelo. A pesar de la vivacidad de su genio fueron admirables la paciencia y cristiana resignacion con que sufrió los dolores de su mal, y la dulzura que siempre manifestó á cuantos le asistian. Por fin el 16 de agosto de 1833 al amanecer espiró, dejando á todos los suyos sumergidos en el mas profundo dolor por la pérdida de un jóven que por sus virtudes, sus talentos y estudios prometia ser el lustre y ornamento de su familia y tal vez de su patria. Sus restos mortales descansan en el cementerio de la aldea llamada la Granada del Panadés. La modestia de que hemos hablado, la franqueza y la mas sencilla amabilidad, formando precioso contraste con el hombre de genio, el joven estudioso, y el aplicado jurisconsulto circunscribian al corto círculo de la amistad el placer de las bellísimas producciones de D. Manuel de Cabanyes. Séanos lícito indicar, como un justo lauro puesto sobre su sepulcro, que dejó inéditas algunas obras cuya publicacion hubiera podido lisonjear y no sin alguna justi-

cia el amor propio de cualquier otro jóven menos sensatamente sabio y mas presuntuoso. Aspiraba es verdad á la gloria, pero conocia la dificultad de llegar á los umbrales de su templo, y procuraba abrirse paso por las ásperas sendas que guian á él. Ensayábase para ceñir su corona, pero no se tenia aun por digno de ella, y rehusaba aparecer á la faz del mundo literario como un genio, cuando no se tenia sino por un candidato. No lo dudamos afirmar, hubiera llegado á la cumbre de la gloria sino hubiese encontrado en su camino el sepulcro.

Algunas traducciones del inglés, francés é italiano perfeccionaron en Cabanyes el manejo del idioma español, que habia profundamente estudiado en nuestros clásicos, pero su talento reflexivo y universal conoció desde un principio que los raptos del genio sin la solidez de la filosofía no son mas que ráfagas brillantes, y que es preciso ser antes filósofo que poeta. En sus manuscritos se descubre lo vasto y profundo de sus investigaciones en esta parte, pues tenia muy adelantada la *historia de la filosofía*, obra original, cuyas preciosas páginas llenas de erudicion y de sabiduria hubieran presentado en compendio todos los progresos de la inteligencia humana. Despues de tan arduo y grandioso proyecto parecerá minucioso el mentar el *discurso sobre la historia literaria de España* que escribió cursando en la universidad de Cervera, la *historia del César*, varios y curiosos *apuntes sobre la historia de España* ya antigua, ya del tiempo de Felipe II y de Fernando VII y algunas otras composiciones de su mano, obras todas, que faltándoles la última lima merecen una eleccion meditada para hacerlas dignas del público, cuya luz verán quizá algun dia. Pocos meses antes de morir quiso como tentar el vado á la opinion pública, no con respecto á su persona sino á sus composiciones, publicando anónimo el opúsculo de los *preludios de mi lira* en los que no pudo incluir un bellísimo epitalamio que imprimió despues en obsequio de su amigo D. Joaquin Roca y Cornet bajo el nombre de Cintio. Por aquel opúsculo mereció que algunos de los literatos mas distinguidos de España le felicitasen por escrito y le animasen á seguir en la brillante senda que comenzaba. No es este lugar de hacer análisis de las bellezas contenidas en los *preludios*, ensayo que sorprendió á los conocedores, y que descubrió en corto espacio un genio sublime digno imitador de la elevacion de Píndaro y de la travesura de Horacio, y dejó vislumbrar el vasto campo de erudicion que habia recorrido un jóven de 24 años. Confesamos que la lectura de los *preludios* no es popular. Es el canto del cisne que antes de morir recojió todas sus fuerzas y quiso dar una muestra de lo que hubiera sido despues. No es para todos el penetrar el fondo de energia, de entusiasmo y de sentimiento que encierran doce composiciones líricas, en las cuales si alguna falta se halla es el exceso del genio y la audacia de la imaginacion. He aqui en prueba una de sus composiciones.

Á MARCIO.

—

Actas parentum, pejor avis, tulit
Nos nequiores, mox daturos
Progeniem vitiosiorem. *Horat.*

Por la angosta senda de Garraf riscoso
Corcel desbocado dirigir sus riendas,
Ó por las furentes olas del Egeo
Barquilla regir
Mas fácil te fuera que por rectas vias
Conducir, ó Marcio la mísera pátria
A la bienandanza que tu mente sueña
En noble ilusion.
Qué prestan tus leyes? qué prestan si al crimen,
Rompido el precepto que inspira natura
Y consagra el Númen, el hijo de Iberia
Despéñase audaz?
Y befa y ultrajes prodigando al justo
Enhiesta la frente va el Vicio asqueroso
La pálida frente que el velo desdeña
Del muerto pudor.
Do quiera rencores, molicie do quiera,
Y sed de rapiña descarada y torpe,

Y un tráfico horrible de cuanto mas sacro
El mundo adoró.....
¡Ó tiempos felices aquellos antiguos
Que bárbaros llaman noveles doctores!
Hipócritas hace, corazones duros
La hodierna luz.
Almenos entonces del honor la palma
De un Baron idiota cercaba el almete,
Y un hidalgo acero sostener podia
Un franco mentis.
No itálicas solfas, no gálicas danzas
Supieron, mas libre de afectos villanos
Só la férrea cota, corazon sin tacha
Sintieron latir.
¡Costumbres sin arte! severas cotumbres
De nuestros abuelos! do estais? que á la cima
De la gloria alzasteis poderoso y bello
De España el blason!
Finieron los héroes: de madres impuras
El impuro seno progenie bastarda
Tan solo concibe, bastarda progenie
Cobarde y falaz.
Eh! mienten aquestos: son prole de vicios,
No prole de aquellos preclaros varones
Que en lucha continua blandiendo la lanza
Cansando el troton,
Lanzaron al Árabe al desierto antiguo
Y la cruz bermeja con mano robusta
Sobre el eclipsado menguante erijieron
Del vencido Islam.
Y en las patrias Cortes el bien de los pueblos
Trataban sesudos, ó las demasias
De reyes aviesos oponian firmes
Prudencia y valor.
Bien fuiste tú entonces ó Burgos testigo
De noble constancia, cuando de Castilla
En santa Gadea juntados los Grandes
Ante el nuevo Rey,
Se alzó un Caballero: varonil talante
Majestad y gracias dicen que es Rodrigo,
Aquel que en buena hora naciera, al que llaman
El Cid campeador.
« Ni fé ni homenage, señor rey Alfonso,
« Prestaros no quiere quien de leal blasona.
« Si á lo que os pregunte, con solemne jura
Vos no respondeis.
« En la muerte aleve del buen rey don Sancho,
« Que en gloria se goce, vos, Rey no tuvisteis
« Nada que culparos? — No. — ¿ Della no os plugo?
« ¿ La esperasteis? — No.
« Hayais mala muerte, si á la verdad santa
« Faltareis, Alfonso: vuestro cuerpo engorde
« Carnivoras aves, y sea vuestra alma
Presa de Luzbel.
— « Amen, el Monarca tres veces repite,
Mas la saña esconde que pronto, ó Jimena,
Por el caro ausente lágrimas cúal viuda
Te hará derramar.

CABASSA *(D. Francisco)*, presbítero de la reverenda comunidad de Tarrasa. Escribió y publicó = *Reglas breves y fáciles para aprender de léer, con una instruccion á los maestros para enseñarlas.*

CABESTANY *(Guillermo de)*, noble catalan, de cuyas elegantes composiciones poéticas hace honrosa memoria Pedro Tomich en su *Crónica* cap. 37 las cuales se conservaban aun en tiempo del señor Bastero en las bibliotecas vaticana y laurenciana.

CABRERA *(Bernardo de)*. Capmany ha publicado impresas las *Ordenanzas de las armadas navales de la corona de Aragon, aprobadas por el rey D. Pedro IV año* 1354. En la página x añade Capmany que en el año 1340 habia ya compuesto el mismo Cabrera *Ordenanzas penales de la marineria mercantil.*

CABRERA *(P. Felix de)*, religioso capuchino. — *Catena moralis de reservatis in genere, et in Diœcesibus Cathaloniæ. — De bulla Cruciatæ.* Cervera 1731

CABRERA *(Geraldo de)*, poeta catalan del siglo XIII. Véase Nic. Ant. bib. vet. lib. 8. c. 7 n. 291. *nota.*

CABRUJA *(D. Jaime)*, presbítero natural de Reus: trabajó muchos años y con fruto en la casa de la mision de S. Vicen-

te de Paúl : y murió en Barcelona siendo capellan de las monjas gerónimas en 28 setiembre de 1831. — *Antidoto verdadero contra la doctrina de tres proposiciones que se léen en un dictámen dado por el Dr. D. José Ruiz de Padron sobre el tribunal de la inquisicion para desengaño del público.* Reus en la oficina de Rubió 1813 en 4°.

CALÁ *(Gerónimo), de restitutione in integrum.* Plomag. Sinod. pag. 96.

CALDERÓ *(D. Miguel de)*, presbítero, natural de Barcelona. Fué catedrático de leyes en la universidad, y despues de varios empleos regente en la real audiencia: y en 1711 era electo primer inquisidor, y con plaza honoraria de regente en el consejo supremo de Aragon. Cuando era fiscal del real Patrimonio en 1671 publicó un impreso en Barcelona con este título: *Defensa del real patronato de la abadia de Bellpuig, pretendiendo que habia de conocer de esta causa el tribunal de la bailia de Barcelona.* — *Decisiones criminales concilii cathaloniae. Barcinone* 1685 *fol.* Bibliot. episc. Cortiada. Marcillo.

CALDES *(Fr. Pedro)*, mercenario, célebre teólogo, cuyos escritos se buscaban, y eran tenidos en mucha estima; le alaban no solo los cronistas de la merced, sino tambien los extrangeros. Remon historia de la merced. tomo I lib. 4. C. 14. Véase Feliu Anales p. 123.

CALDES ó DE CALIDIS en latin *(D. Ramon de)*, dean de Barcelona en el siglo XII compuso el libro de los feudos del real archivo de la corona de Aragon.

CALDÉS *(D. Pedro)*, cartujo de Mallorca. = *Instrucció y doctrina de lo que déu comtemplar lo cristiá en la missa.* Barcelona 1588 en 8°. bib. episc.

CALLÍS *(Jaime)*, vulgarmente citado y conocido por *Calicio*, jurisconsulto famoso natural de la ciudad de Vich. *Cataluña siempre produjo varones ilustres de gran madurez en la jurisprudencia, y en toda suerte de ciencias:* asi comienza el sabio D. Nicolas Antonio el artículo de nuestro Calicio. Nació en 1370 de la distinguida familia de Callís de Orís que todavía se conserva: cursó la jurisprudencia civil y canónica en la universidad de Lérida, y practicó despues la abogacía en la curia del arzobispado de Tolosa, en Vich y en Barcelona por espacio de mas de 30 años. En 1406 se fijó en Barcelona y fué abogado pensionado del colegio de la moneda que la ciudad hacia acuñar de su cuenta. Fué muy confidente de los reyes de Aragon D. Martin, D. Fernando y D. Alonso IV. Fernando I le hizo noble, y se armó caballero el mismo año segun el estilo de aquellos tiempos, y el mismo Rey le nombró procurador general ó Fiscal de su consejo, como lo dice el mismo Calicio al principio del libro— *Margarita fisci.* Asistió como diputado de la nobleza en las cortes que celebró el rey D. Alonso IV en el monasterio de S. Cucufate en 1419, las cuales se hallan en el libro 1°. tit. 5 vol. 1 y en el tit. 22 vol. 3 del código municipal. En las cortes de 1422 el brazo militar le eligió para *juez provisor y reparador* de los agravios que sufriesen los vasallos, empleo de la mayor distincion como él mismo dice en el prefacio de la obra: *extravagatorium curiarum* en cuya edicion de 1556, hecha por Juan Guardiola impresor de Barcelona se da el título de *eques auratus* á nuestro autor, y es cierto que en las turbulencias y guerras de su tiempo supo portarse con igual prudencia en tiempo de guerra y de paz.

En 15 de junio de 1400 publicó en la ciudad de Vich el *directorium pacis et treugæ.* Este tratado fué adicionado por Tomás Mieres. En 1401 publicó en la misma ciudad de Vich el elegante comentario *super usdticos Cathaloniae* hasta el usaje *qui fallierit hostes;* y temiendo despues que no tendria salud y vida para concluir los comentarios sobre todos los usajes, escribió varios tratados particulares sobre algunos de ellos, como sobre el usaje *ex magnátibus* etc. Se reimprimieron en Barcelona en 1544 por Carlos Amoros, y en Leon de Francia en 1556. = *Elucidarium soni emissi* (vulgo somaten).

Con este nombre se significa en Cataluña la convocacion repentina del pueblo que se hace con la campana, ó bien la compañía de gente armada para perseguir malhechores. Publicó este tratado en 1406, y le dedicó al vice-canciller del rey D. Martin, Espera en Dios Cardona. Hállase MS. en la biblioteca de la catedral de Barcelona con este titulo: *de processu soni emissi tractatus*. Empieza asi: *etsi alterum pedem haberem in sepulcro addiscere quidem vellem* etc.

En 1407 trabajó en Barcelona y concluyó en el monasterio de S. Cugat del Vallés el *viridarium militiæ* ó sea tratado de la guerra de los nobles, el cual se imprimió aumentado en 1524. En 1413 le mandó el rey D. Fernando I trasladar del latin al catalan los usajes y constituciones generales de Cataluña y capítulos de cortes y que se colocasen y ordenasen por titulos, y fueron elegidos para esto nuestro autor, Bononato de Pedro y Narciso de S. Dionis canónigo de la iglesia de Barcelona, quienes colocaron aquellas leyes por libros y títulos siguiendo casi el orden de los del código de Justiniano, y pusieron al principio un sumario de las leyes de España, que hay en el suplemento de la Nov. recopilacion. En 1415 acabó y publicó en Barcelona el tratado *de prerrogativa militari*. Al fin hay una gran invectiva contra el excesivo lujo de la nobleza de aquellos tiempos en los vestidos y adornos con que se arruinan las familias y el principado, inculcando la máxima de que deben los nobles aventajarse á los demás en la modestia y moderacion en el vivir y vestir. Acaba asi: *factum et compositum fuit per me Jacobum de Calicio jurisperitum et militem anno domini MCCCCXIX ad laudem summi dei et totius curiæ celestis amen. De mense octobris in excellentissima civitate Barcinone*. En 1421 publicó el tratado *de Moneta* el cual alaba Mieres. Hállase en la bibliot. del Escorial lit. E. plut. 2 n. 18 con este título: — *Monetarium seu liber Alcaldorum* seccæ: en catalan se llama *Ceca* ó *Zeca* la casa de moneda: y de aquí el nombre de *zecchini* en Italia, *zequines* ex *quies*. En 1423 publicó el tratado de cortes á que dió el titulo de *curiales sive extravagatorium* curiarum; le concluyó á 12 de agosto en el monasterio de S. Cugat, siendo abogado de las cortes que celebraba el rey de Aragon, Sicilia y de Nápoles D. Alfonso IV y fueron las primeras que tuvo á los catalanes despues de la muerte de D. Fernando I. D. Antonio Agustin tenia un ejemplar impreso en Leon de Francia y decia así: *Lugduni excudebant heredes Cornelii de septem Grangiis, sumptibus*. Jo. Gordiola 1556.

En el mismo año de 1423 publicó el libro *Margarita fisci* ó tratado del fisco. Costóle 4 años de trabajo, en que revolvió todo el cuerpo del derecho, segun manifiesta la multitud de citas, y lo dice expresamente á la fin. En esta obra promete continuar los comentarios sobre los usajes, y hacer otros sobre las constituciones de Cataluña, y tambien un tratado sobre la recuperacion del patrimonio real enajenado, que tenia ya en borradores y notas, *quam per papirationes et memorialia teneo:* pero se cree que murió sin hacerlo. Las obras de este autor se imprimieron en Barcelona por Pedro Posa el año de 1518 en fol. y en 1556 por Juan Gordiola con privilegio para 10 años que le concedió el rey de Francia su fecha en Paris á 31 de julio del mismo año: tienen este título - *Jacobi Callicii jurisconsulti clarissimi, militisque generosissimi Margarita Fisci. Accessere ejusdem viridarii militiæ, prerogativæ militaris ac de moneta tractatus non minus eruditi quam necessarii iis qui præsunt Reipublicæ. Barcinone apud Joan Gordiolam cum privilegio Regis ad decennium* 1556. En la portada hay una lámina tosca; pero de mucha invencion y que manifiesta el gusto del siglo xvi. En varias partes de sus obras manifiesta el autor mucha religiosidad, hombria de bien, y delicadeza de conciencia. Véase el capítulo y la conclusion del tratado Margarita fisci.

CALMELL (*Fr. Gerónimo*), del orden de la merced. — *Exposicion del li-*

bro de los Cánticos. Puig *Sermon de la Merced* pag. 30.

CALPURNIO *(Flaco)*, retórico. Esta familia vivia en Tarragona donde se hallaba una inscripcion de uno de ellos, y tal vez de nuestro autor. Finestres pag. 86 n. 12 clas. 3. = Quedan 51 *Declamationes* publicadas por el P. Piteo, y que suelen añadirse á las de Quintiliano. Car.

CALVET DE ESTRELLA *(Cristobal)*, natural de Barcelona segun el P. Marcillo aunque algunos le hacen hijo de Sabadell á tres leguas de dicha ciudad. = *Viaje del príncipe D. Felipe hijo del emperador Carlos V desde España á sus tierras de la baja Alemania con la descripcion de todos los estados de Brabante y Flandes*, Anvers 1552. = *De rebus Ferdinandi Cortesii.* Este mismo autor escribió 12 libros en latin muy elegante sobre la *Conquista del Perú.* Ambas obras se hallan en la biblioteca de S. Isidro de Madrid. Y tambien varios epigramas. = *De Aphrodisio expugnato, quod vulgo Africam vocant Commentarius.* — *Antuerpiae* 1551 en 8°. A esta obra puso varias notas Bartolomé Barrientos y la imprimió en Salamanca en 1556 en 8°. — *El túmulo imperial.* Valladolid 1559. — *Encomium ad Carolum V Cæsarem. Antuerpiæ typ. Joan Balleri* 1555 en 8°. — *Munuscula ad Didacum Espinosa S.R.E. cardinalem*: *Antuerpiæ* = *Ad Ferdinandum Alvarum Toletum albæ ducem, encomium. Antuerpiæ* 1573. = *De rebus Vaccæcastri liber primus, versibus endecasillabis.*

CALVET *(Jaime)*, jurisconsulto. Publicó varios comentarios sobre los *usajes* de Cataluña, de que habla D. Antonio Agustin, que poseia sus MSS. en el n. 408 de su biblioteca. = *Jacobi Calveti postillæ super constitutionibus, et Guillelmi de Vallesicca.* = N°. 431. *Jacobi Calveti in capitula curiarum regis Alfonsi II.* D. Ant. Agustin tom. 7 pag. 107. = Nic. Ant. bib. vet. lib. IX. c. IV. n. 238. *nota.*

CALZA *(Francisco)*, natural de Barcelona, y de distinguida familia. Tuvo por primer preceptor al maestro Ivorra. Vivia en 1560. Fué catedrático de retórica, de griego y de filosofía en la universidad de Barcelona. Pujades le cita como *doctísimo y literatísimo*, y con razon, segun es de ver en sus obras. De los cuatro libros que deseaba publicar de la *Historia de Cataluña* solamente dió á luz el primero en Barcelona año 1588 en 8°. por Jaime Cendrat, con este título: *De Cathalonia liber primus.* Disponia otros tres libros de las cosas de Cataluña; pero no publicó sino uno. Bastero en la palabra *Rinomo*, cita como de este autor la *Relacion de las fiestas de la canonizacion de S. Ramon de Peñafort* en Barcelona año 1601. = Hay muchos versos en recomendacion de varias obras: como de Trujillo Pons, etc. Véase su coleccion en el *Parnás catalá.* N A. Marcillo p. 315.

CAMAÑES ó CAMANYAS *(Dr. Francisco)*, natural de Villafranca, diócesis de Tortosa, ó mejor de Villafranca de Conflent diócesis de Elna, médico valenciano. = Publicó dirigida al cardenal Spinola obispo de Tortosa la siguiente obra *In duos libros artis curativæ Galeni ad Glauconem commentaria.* Valencia 1625. Un tomo en 4°. N. A. 2 p. 141. Mang. bibliot. Med. Ximeno tom. 1. p. 300 Marcillo p. 360.

CAMÍN *(Manuel)*, natural de Mataró, rector de la parroquial iglesia de S. Jaime de Barcelona, antes de Palaudarias. Estuvo muchos años en la congregacion de sacerdotes de la casa de la Mision, y publicó la traduccion de la *Vida de S. Vicente de Paul.* Andan impresos varios sermones suyos que ha ilustrado con muchas notas y apéndices.

CAMÓS Y DE REQUESENS *(Fr. Marco Antonio de)*, del órden de S. Agustin, y prior del convento de Barcelona. Nació en la misma ciudad de padres nobles y distinguidos, y despues de haber estudiado letras humanas en su juventud fué capitan de caballería. El rey católico Felipe II le nombró gobernador de la isla de Cerdeña y en aquella época quedó viudo, y se le murieron tambien los hijos: por cuyo motivo se dedicó á las ciencias eclesiásticas, bajo la direccion de un religioso agustino

gobernando aun aquella isla. Algun tiempo despues se retiró del servicio militar, pasó á Roma, y á la edad de 38 años pidió y obtuvo el hábito del órden de san Agustin. Luego de profeso y ordenado le envió el general á esta ciudad donde vino con una libreria muy selecta: en 1588 se graduó de doctor en teologia, y en el siguiente año fué maestro de su religion. En el de 1600 fué nombrado prior del convento de Barcelona, y visitador de la provincia de Cataluña y en un viaje que hizo á Roma, logró de Clemente VIII un breve, en que se manda con pena de muchas censuras que se elija provincial catalan, cuando se celebre el capítulo en Cataluña; y lo mismo de Aragon y Valencia en los trienios siguientes: fundó los conventos de la Selva y de Tárrega. Volviése por tercera vez á Roma, y el marido de su prima visorrey de Nápoles el conde de Benavente se lo llevó en su compañia. Felipe III le nombró arzobispo de Trani, pero murió antes de ser consagrado en el año 1606 á los 63 de edad, en la ciudad de Nápoles. Se enterró en su convento y se le puso el siguiente epitafio:

D. O. M.

Fratri *Marco Antonio ex nobilissima et antiquissima familia de Camós et Requesens Barcino. Equiti. Ecclesiæ aliarumque Sardiniæ Urbium, cum bellica potestate præfecto. Hic deinde* 38 *annum agens, uxore demortua mundi fragilitatem inspiciens familiæ D. Augustini Ordinis Heremitarum nomen dedit. Brevi sacræ theologiæ Dr. et Magister Divinique verbi concionator non vulgaris, Microcosmiam, aliosque libros insignes edidit. Præter horas necessarias nunquam otio vacavit. Archiepiscopus tranensis á rege Philipo III austriaco Illmo. et Exmo. comite de Benavente hujus Regni prorege intercedentes creatus dum se profectioni parat Romæ sancte sicut vixit obiit in hoc Cænobio V. Nonas Martii anno* 1606 *aetatis suæ an.* 63 *mens.* 4 *di.* 1. *Fr. Fulgentius de Alegria cantaber ejusd. ord. ac voti socius cum lacrimis P.*

Camós fué insigne predicador y buen poeta. Publicó las obras siguientes: — *Microcosmia: gobierno universal del hombre cristiano, para todos los estados y cualquiera de ellos.* Barcelona 1592 en 4°. y Madrid 1595 en fol. Es á modo de diálogo. Crusenio Monasticon 3 p. c. 44. Ant. Jacob. y Jos. Carreras in MS. Massot p. 88 y 90. Marcill. p. 348. — *La fuente deseada, é institucion de la vida honesta* en verso castellano. Barcelona 1558 en 8°.

CAMÓS *(Fr. Narciso)*, del órden de predicadores, natural de Gerona, varon piadoso y devoto de Maria Sma. Siguió á pié toda Cataluña, y visitó todas las iglesias y ermitas dedicadas á Maria Sma. aun las de los montes mas fragosos, notando lo que hallaba de particular, para publicarlo despues en la obra que trabajaba é imprimió despues en Barcelona en 1657 en 4°. con este titulo: *Jardin de Maria plantado en Cataluña:* obra en que se desea la elegancia del estilo; pero es apreciada de los eruditos, por aparecer en ella la rectitud é ingenuidad del autor. — *Compendio de la vida del V. Fr. Dalmacio.* Gerona 1690 en 4°. (Roig. p. 356. N. A. t. 2 in append. pag. 334.).

CAMPA canónigo de Gerona, dejó MSS. ocho tomos en fol. *In decretum gratiani*, que se conservan en la libreria de D. José Campa su sobrino.

CAMPCERVER *(Ignacio)*, jesuita nació en Manresa á 17 de mayo de 1722: tomó la sotana á 10 de octubre de 1738, y murió en Ferrara en 1798. Enseñó retórica y fué lector de filosofia en Gerona, y despues dedicó todos sus estudios á las matemáticas, las que enseñó en los colegios de nobles de Calatayud y Barcelona hasta la expulsion. Publicó dos oraciones retóricas, una en latin y otra en griego, las cuales se imprimieron en Gerona en 1751 y 1753 con el nombre de un discipulo suyo. Las otras obras suyas son: — *Amalthæum prosodicum, seu prosodia latina sex vocabulorum millibus aucta.*

En dicha Ciudad por Antonio Oliva 1757. —*Cosmographia-fisico-historica, é stato presente del mondo.* Ferrariæ 1785 por Francisco Pomatelli en 8°. En el prefacio de esta obra advierte á los lectores que tiene del todo acabada la *biblioteca y diccionario matemático* en latin en 6 tomos el cual habia comenzado en castellano en España. = *Amalthœum alterum prosodicum seu prosodia hispana:* MS. que trabajó en Barcelona junto con la *vida de Jesucristo* del abad S. Real traducida en Español, y con otro en tres tomos, intit. *Zoylo litteratorum* en el que se trata de los crasos errores de algunos autores, de sus sueños y vanidad, de las bibliotecas de los iliteratos y de las ridículas inscripciones de los libros: y finalmente -- *Mercurio geográfico ó vocabulario* en dos volúmenes muy grandes.

CAMPILLO y Mateu *(D. Antonio)*, presbítero, natural de Barcelona, y beneficiado de la parroquia de S. Jaime de la misma Ciudad. Enseñó filosofia en el colegio Tridentino, y despues fué por espacio de mas de 40 años notario mayor de la curia episcopal de Barcelona. Trabajó muchísimo en la inteligencia de documentos antiguos, y del valor de las monedas: y publicó despues en Barcelona el año de 1766 la siguiente obra. — « Disquisitio methodi consignandi annos aerae « christianae omissæ in fere omnibus pu- « blicis chartis antiquis apud cathaloniam « confectis, Francigenisque ante annum « 1180: necnon in priscis litteris apostóli- « cis, Francigenisque praeceptis, absque « notis chronologicis Jesu-Christi expedi- « tis, epochasque principatuum fixas com- « periendi. Ad quod, declaratis prius va- « riis modis exordiendi annum, agitur « de aera cæsaris, indictione, ac aera chris- « tiana. Exhibentur veriores chronologiae « regum Francorum á parente Caroli mag- « ni, ad usque Philippum II. Catalogus Sum- « morum pontificum, ab initio Saeculi « VIII, usque hodiermun diem; series- « que comitum Barcinonensium, et eorum « succesorum, pariterque tabella singulo- « rum annorum Christi, cum aera caesa- « ris, Indictione, Littera Dominicali ac « Paschate cuilibet anno respondentibus « ab exordio Saeculi VIII usque ad XIX cum « tabellula pro reliquis comperiendis fes- « tis mobilibus, Kalendarioque antiquae « ecclesiae Barcinonensis. Adjicitur dis- « sertatio monetae Barcinonensis ac etiam « Romanae antiquae et modernae, quarum « valor inter se comparatur. Barcinone « 1776 4°. Los títulos de los libros (dice « Sempere hablando de esta obra de Cam- « pillo) anuncian muchas veces el mérito « de sus autores: pero esta regla no es siem- « pre constante é infalible. No obstante, « la portada gótica y el estilo bárbaro con « que está escrito el presente, las buenas « observaciones que contiene, las cuales « manifiestan que aunque el autor tenia « poco gusto en el modo de explicarse, no « carecia de juicio y crítica, para combi- « nar lo mucho que habia leido, y notar « cuanto podia contribuir á perfeccionar « la cronologia, particularmente de la his- « toria de Cataluña, nos inducen á formar « muy buen concepto del cuerpo de la obra « de nuestro autor ». Son muy apreciables sus noticias, y observaciones acerca del valor de las monedas antiguas y modernas de Barcelona. Tambien le debe la república literaria la publicacion de treinta instrumentos antiguos que ilustró con algunas notas al fin de la misma. Y por último fué muy práctico é inteligente en el manejo de causas eclesiásticas forenses, especialmente de las matrimoniales y beneficiales; por lo que era consultado en los asuntos mas dificiles. Bibliot. Episc. Semper. bibliot. tom. 2 p. 41.

CAMPILLO *(Ginés)*. = *Compendio del Atlas abreviado.* Vich 1769 en 8°. bib. arzobisp de Tarragona.

CAMPLLONCH *(P. José)*, de los clérigos regulares menores. = *Relacion de las fiestas de la beatificacion del B. Caracciolo.* Barcelona 1770 en 4°. por Juan Nadal.

CAMPLLONCH y Davíu *(V. D. Lorenzo)*, presbítero. Nació en Mataró el dia 23 de marzo de 1702, y fué bautizado el 24, dias que tuvo siempre muy fijos en la

memoria por haber sido en los que murió y fué sepultado el B. José Oriol, á quien por esta particular razon profesaba especial devocion y afecto. Sobre cuya particularidad es digno de tenerse presente lo que acerca de otro igual suceso advierte el autor de la vida del B. Bernardo de Ofida capuchino: «tan grande es, dice, el cui«dado que Dios tiene de su iglesia que á «semejanza del fuego perpétuo de la an«tigua ley, no da lugar á que se interrum«pa, y falte en ella el espíritu de santi«dad, sino que antes por una especie de «sucesion celestial *cuando sale del mundo un santo envia otro que ocupe su lu«gar*». Ello es que uno de los mas fuertes argumentos que convencen la divinidad de la iglesia católica es tomado de la no interrumpida serie de almas santas que desde el principio la han ilustrado, y que aun en unos siglos tan corrompidos como los nuestros la ilustran. Celebraba nuestro venerable el aniversario de su bautismo, renovando cada año los votos que en él hace todo cristiano. Estudiando filosofía y teología en Valencia llevaba ya un tenor de vida que edificaba. Su ocupacion toda eran los libros y los ejercicios espirituales. Comulgaba todas las fiestas, y rezaba el rosario y oficio parvo de Ntra. Sra. diariamente, lo que nunca omitió en todo el resto de su vida. Rehusó siempre recibir el grado de doctor, tanto que aunque su maestro el Dr. Asensio Sales (que luego fué obispo de Barcelona) escribió á sus padres paraque se lo mandasen, no se pudo conseguir de su humildad. El Sr. Muñoz obispo de Segorbe le dió la 1ª. tonsura el año de 1723 con ánimo de agregarle á su familia; pero el amor á la soledad, y los deseos de no ser conocido le volvieron á la casa de sus padres. Emprendió en ella un género de vida admirable bajo la direccion de los venerables Juan y Felix Plá, sugetos de bien acreditada virtud y literatura. Quisieron sus padres siguiera, como primogénito de una casa distinguida el estado secular: mas sobreviniéndole una peligrosa enfermedad en Marsella, les pidió licencia para consagrarse á Dios en el clero, ordenándose de sacerdote. Consintiéronlo: ascendió á los 26 años de edad al presbiterado, y aspirando á mayor perfeccion pretendió ser cartujo en Monte-alegre; oraba continuamente pidiendo á Dios le manifestase su voluntad sobre permanecer en aquel monasterio, y por los consejos de los hombres de mas virtud entendió que le llamaba el Señor á su patria para sostener los ejercicios espirituales y devociones de aquella parroquia como lo hizo con mucho fruto de las almas. En ella fué el alma de la congregacion de los dolores, del oratorio parvo de S. Felipe Neri, y del orden 3º. de S. Francisco. A las 4 de la mañana se levantaba todos los dias, y tenida una hora de oracion mental, y luego otro buen rato de preparacion en la iglesia, como arrobado siempre en la divina contemplacion celebraba la misa en la hora y turno que le tocaba, aunque fuese muy tarde, y aunque padeció varios achaques, y salia del sacrificio visiblemente encendido y enardecido el rostro del interior fuego del divino amor. Comia muy parcamente, ayunaba tres dias á la semana, y todo el adviento. Domaba su cuerpo con sangrientas disciplinas, y de continuo con un silicio de puntas de acero. Volvia por la tarde á la iglesia muy temprano, aun en el rigor del invierno, diciendo ser aquellas horas en las que Dios estaba mas solo en el sagrario. Su trato era sencillísimo, ocultando sus prendas de literatura y zelo apostólico que tanto brillan en los sermones y *pláticas* que predicó con gran fervor y fruto en dichos ejercicios. Por la noche estudiaba desde la oracion á las 9, y se recogia despues á orar, y cumplir varias devociones hasta las once en que se acostaba en una cama harto pobre y dura.

Llevó como otro Job con suma paciencia las desgracias que ocurrieron á su casa y familia, diciendo *Dominus dedit*. Muertos sus padres parecióle que ya todo le sobraba, y buscaba caritativo las necesidades de sus prójimos para remediarlas: sustentaba familias enteras viéndose en sus cortas facultades los prodigios que sa-

ben obrar la caridad y la economia. Visitóle el Sr. con diversas enfermedades, en que dió claras pruebas de una conformidad y resignacion heróicas. En la última que le duró 20 dias, dispuso á favor de los clérigos de la mision de Barcelona de una pension que gozaba á fin de que cada diez años enviaran misioneros á Mataró. Aunque gravemente enfermo, no omitió la oracion, ni el rezo del oficio divino para el cual le acompañaban algunos sacerdotes. Recibida la noticia de que se acercaba su fin temporal, dijo con singular paz y tranquilidad: *Lætatus sum in his* etc. y despues de hecha una confesion general, aunque se habia confesado todos los dias, con la mayor ternura y devocion recibió los santos sacramentos, quedándole el rostro encendido como fuego. Haciase leer todos los dias la misa que no podia celebrar, y se preparaba fervorosamente repitiendo actos de amor de Dios, y deseos eficaces de salir de este mundo: de modo que los sacerdotes concurrentes no sabian que decirle, enternecidos y llorosos de lo que veian y oian en aquel varon justo. Pocos instantes antes de espirar dijo riendo la antifona *Maria mater gratiæ* etc. y repitiendo tres veces el dulce nombre de Jesus, dió placidamente su alma á este Sr. á quien tanto amaba el dia 14 de enero de 1788 teniendo 86 de edad. Tan santa vida y preciosa muerte hicieron acudir muchas gentes á recoger algunas de sus cosas por reliquias, y á llorar sin consuelo tan gran pérdida. La congregacion de los dolores colocó luego su retrato en la sacristia de su iglesia: y un pariente suyo mandó sacar otro poniendo al pié la siguiente inscripcion:

R. Laurentius Campllonch cleri iluronensis Presb. et viva forma. A pueritia moribus gravis, ad ultimam senectutem gratia comes, affabilis, mente candidus, corde rectus, lingua brevis, vultu hilaris, constanti animi æquitate, sensuum custodia, modestia, sui abnegatione singularis; solitudinis amantissimus, recolendis die noctuque Jesu Mariæque doloribus, ipsiusque matris promovendo cultui perpetuo intentus pietate, zeli decoris domus Dei, orationis publicæ quotidianæ strenuus cultor, piis potens eloquiis, animi fervore incomparabilis, diu desiderandus piè obiit postrid. id. Jan. ann. Dni. MDCCLXXXVIII ætatis LXXXVI. D.D. Felix Ant. Campllonch et Guarro civis Barcinonensis viro adeo spectabili sanguine juncto piis officiis obstrictus expensa ipsius imaginem sibi, suisque virtutum speculum proponendam curavit. Dejó MSS seis tomos de *Sermones, pláticas y jaculatorias.*

CAMPOLIER (*Mariano*), natural de Gerona. — Tradujo del latin al castellano. *Llamas de amor encendido con la frecuente confesion y comunion dispuesto por un jesuita.* Barcelona 1687 en 16°. bib. episc.

CAMPRUBÍ (*Fr. Francisco*), del órden de predicadores. Feliu en el t. 2 p. 323 cita un MS. de este autor que se conserva en el convento de santa Catalina de Barcelona.

CAMPS y PRATS (*D. Narciso*), arcediano de la santa iglesia de Gerona. Publicó repartida en 15 capítulos una obrita espiritual de bastante mérito con este título: *Directorio espiritual de la vida humana: en la cual se propone y declara breve y sumariamente lo que toda criatura racional debe creer y ejercitar.* Barcelona 1701 8°.

CAMPS (*Narciso*), abogado de Gerona. Es diferente del anterior escritor del mismo nombre y apellido, que vivia aun en el siglo pasado, aunque tal vez de la misma noble familia que existe todavía en Gerona. En la bibliot. del colegio mayor de san Bartolomé de Salamanca se hallan los dos MSS. siguientes. — *Narcisi Camps J. C. gerundensis, rationalia in quatuor priores titulos libri vigesimi Pandectarum.* — *Sardonichi regni aureus clipeus: auctore Narciso Camps herundensi, et in dicto regno consilii patrimonialis consiliario regio.*

CANALS canónigo de Urgel. *Historia de la iglesia de Urgel* MS. que vió Tamayo, y que cita Marcillo pag. 308. ha-

blando de S. Dámaso.

CAÑALS ó CANALES (*Fr. Antonio*), de la orden de predicadores. En la bibliot. real (x. 155) se halla el *Valerio máximo*, traducido en lemosin por nuestro autor, y tambien la traduccion en castellano por un anónimo del siglo xv. (Bb. 30.) MS. de la bibliot. real. D. Nicolás Antonio dice que un Fr. Antonio Canals tradujo al castellano el libro de Valerio máximo *de dictis et factis memorabilibus*; y el Sr. Loaisa supone que esta version fué hecha no del latin, sino de una version catalana.

CAÑALS (*Fr. Antonio*), del órden de predicadores. Dúdase si es catalan ó Valenciano. Ximeno le pone entre estos. y el P. Echard le hace catalan. Escribió —*Escala de contemplació*: 3 tomos en 4°. MSS. dedicados al rey de Aragon. En la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona se halla una obra MS. dedicada á Alonso duque de Candia con este título: *Rahonament entre Scipió Africá y Annibal*. Tradujo en catalan el libro de S. Bernardo *ad sororem*, y le dedicó á D. Galcerán de Santmenat camarlengo del poderoso rey D. Martin. Hállase MS. en la bibliot. del monasterio de S. Cugat del Vallés: es un códice en 4°. con este título: *Carta de S. Bernat á sa germana, traduida al catalá per Antoni Canals, sobre las virtuts y vicis.*

CAÑALS Y MARTÍ (*D. Juan Pablo*) baron de la Vallroja, inspector general por S. M. del ramo de la Rubia, ó Granza en España, director general de las fábricas y tintes del reino, individuo de las reales academias de S. Fernando, y de Ciencias naturales y artes de Barcelona, socio de las reales sociedades económicas de Madrid, y de las de Vera, y Puigcerdá. Fué natural de Barcelona. A este ingenioso y sabio químico catalan se debe la perfeccion de los tintes. El padre del autor habia establecido en Barcelona una fábrica de indianas en 1738 y para su mayor perfeccion trajo algunos fabricantes extrangeros. El misterio que estos hacian sobre los ingredientes de los colores, tintes, y operaciones que se necesitan para las indianas, y otras manufacturas, y el ver que la mayor parte de ellos venian de fuera de España excitó el deseo y la curiosidad del Sr. D. Pablo á que estudiára sobre el descubrimiento de aquellos simples, y sobre los medios de radicar en España su cultivo y aprovechamiento. Habia publicado ya algunas memorias, cuando estando en Madrid en 1760 por diputado de las fábricas de Barcelona, algunos labradores de la villa de Mojados, y otros lugares de la provincia de Valladolid, habian hecho recurso á la real junta general de Comercio y moneda, en que representaban la decadencia que iba teniendo la cosecha de la rubia, que por el año de 1742 se habia empezado á fomentar de su orden y á florecer en aquellos pueblos. La junta cometió al Sr. D. Pablo Canals el examen de este negocio, quien hizo luego algunos experimentos con nuestra rubia, y habiendo salido bien dispuso la junta que pasára á aquellos pueblos, y que allí mismo examinára con toda atencion el método que se observaba en su cultivo y demás operaciones, exponiendo los defectos que notara en ellas, y los medios que podrian aplicarse para remediarlos, minorar los gastos, y perfeccionar su calidad. Habiendo desempeñado su comision á satisfaccion de la junta, y propuesto los medios de hacer florecer aquel ramo de agricultura, lo primero que la junta hizo, fué mandar traducir las memorias sobre la granza y su cultivo escritas en francés por Mr. Duhamel, para la instruccion de los labradores. Al mismo tiempo informó á S. M. de las resultas de las diligencias que por su orden habia publicado el referido D. Pablo, por las que constaba que la granza de España era tan buena ó superior á la extrangera, cultivándola y beneficiándola con ciertas precauciones; y que aunque estaba decaido este ramo de agricultura y de industria, podia fomentarse hasta llegar á hacerse un ramo de comercio activo.

S M. enterado de todo esto nombró por director é inspector de este ramo de la granza al Sr. Canals, encargándole al mismo tiempo, que formara en Madrid como

lo hizo, una compañia de hombres de comercio, para el fomento de su venta y consumo; y luego expidió en 2 de diciembre de 1763 una cédula, en la que haciendo relacion de todos estos antecedentes concedió franquicia de derechos á todos los que cultivasen y comerciasen en aquel ramo fuera de Madrid. Los buenos efectos de estas providencias fueron tan rápidos, que en 1768 noticiosos los extrangeros de la abundancia que habia en España del referido fruto, se valian de comisionados, y anticipaciones de dinero, para su extraccion pagándola á precios excesivos; pues valiendo cinco años antes de quince á diez y seis reales la arroba en grano, la pagaban entonces, á cincuenta y cinco y cincuenta y seis. S. M. para hacer mar útil, y lucrativo este ramo, y para precaver su ruina, probibió la extraccion de la rubia en raiz, ó graneada, permitiendo solamente la extraccion de la beneficiada. Las ventajas de este cultivo y comercio de la granza, se han ido aumentando posteriormente. En 1762 los cosecheros de Mojados, Portillo, Cuellar, y otros, suspiraban por la salida de doscientas ó trescientas arrobas de este género para alivio de sus urgencias, al precio de treinta y dos reales: y en 1777 habia ciento y ocho molinos corrientes, en los que ademas de la comun se fabricaban solamente de la fina mas de treinta mil arrobas, sin contar la que se cultivaba, y beneficiaba de ambas calidades en Aragon, Cataluña y otros parajes del reino; y se vendia á mas de cuarenta reales la arroba en rama, y á sesenta la molida, cuyo precio aunque superior al de los años antecedentes, era cerca de un ciento por ciento mas barato que el que se pagaba á los holandeses por la suya no siendo de tan buena calidad. La que consumen solamente las fábricas de Cataluña está computada lo menos en dos millones y medio de reales y en otro tanto la que se gasta en las demas del reino, con que se evita por este medio la extraccion de cinco millones, y comprada al precio que la daban los holandeses, cerca de diez. A esto debe añadirse la gran cantidad que se extrae ya para Inglaterra, cuyo parlamento la ha eximido de todos derechos, para Francia, Rusia, y aun para la misma Holanda.

La nacion es deudora al patriotismo del Sr. D. Juan Pablo Canals de gran parte de estos beneficios: y su *Coleccion* de lo perteneciente al ramo de la rubia, ó granza en España es un libro que manifiesta la ilustracion de nuestro gobierno, y los progresos de nuestra industria, mas bien que las noticias y relaciones de los viajantes y eruditos superficiales. La imprimió en Madrid en un tomo en 4°. en la imprenta de Blas Roman año de 1779 con este título. — «Coleccion de lo perteneciente al ramo de la rubia y granza en España: en la que se contienen varias cédulas, reales ordenanzas, memorias ó instrucciones relativas á la perfeccion, fomento y arreglo del cultivo, beneficio y comercio de esta planta con los destinos antiguos y modernos en la tintura, á mas de otras ventajas qne trae á la agricultura, á las fábricas y á la industria: publicada de orden de S. M. á consulta de la real junta de comercio y moneda.» Precede una lámina en que se demuestra con bastante exactitud la rubia ó granza; y luego un discurso preliminar en que se trata de la necesidad de unir la agricultura con la industria y comercio, y de los progresos que ha hecho en España el ramo de la rubia. Habla de los esfuerzos de Mr. Colbert para introducirla en Francia, con cuyo motivo pone la pintura que hizo aquel ministro de los franceses de su tiempo, en la cual les ponia á la vista su descuido en aprovecharse de aquel utilísimo fruto, y otros vicios que despues han notado los franceses en los españoles. Las piezas contenidas en esta coleccion son las siguientes: 1°. Recopilacion de las reglas principales sobre el cultivo y beneficio de la rubia ó granza, ó extracto del libro de las Memorias escritas en francés por el Sr. Du-Hamel de Monceau, traducidas é impresas en Madrid de orden de la real junta general de comercio y moneda en 1763, y ahora nuevamente adi-

cionada, de lo mas adaptable y conveniente á España. 2ª. Reales cédulas de S. M. de 30 de octubre y 10 de noviembre del mismo año de 1763, concediendo á los fabricantes y cosecheros de la granza fina y entrefina de Castilla, y demas parajes donde se beneficiara la exencion de toda clase de derechos de aduanas, alcabalas y cientos por diez años. 3ª. Real cédula de S. M. de 25 de noviembre de 1768 en que se sirve prohibir la extraccion de estos reinos, por mar y tierra, de la rubia en raiz ó graneada, permitiendo solo la beneficiada. 4ª. Real cédula de S. M. de 22 de octubre de 1772, aprobando las ordenanzas que se han de observar para el comercio de la granza, ó rubia de estos reinos. 5ª. Suplemento de las memorias publicadas sobre la rubia ó granza que de orden de S. M. se imprimió y dió al público al mismo tiempo con separacion de las citadas órdenes, con motivo de haberse logrado con grande utilidad no solo de las raices de esta planta, sino tambien de su simiente, varios colores hermosos, permanentes y baratos en los tintes de la seda conforme á los métodos que se explican. 6ª. Las reales cédulas de S. M. del 1 y 13 de diciembre de 1776 concediendo prorogacion á los cosecheros y fabricantes de la granza, ó rubia fina de Castilla, y de cualquier otra parte de estos reinos, por tiempo de cinco años de las exenciones de derechos que gozaron por real cédula de 30 de octubre de 1763. 7ª. Memoria de los hilos de algodon, lino, cáñamos y otros vegetales, en que se tratan los métodos con que se ha logrado hacer en 1773, por facultativos en Barcelona en las referidas materias, con la rubia ó granza de España, el encarnado de Andrinopoli, y otros colores derivados de este, como tambien el azul de prueba, negro, amarillo. y verde muy baratos, hermosos y permanentes. 8ª. memorias sobre la *Platina* combinada con la rubia ó granza de España aplicada á la tintura, y por cuyo medio se han obtenido tambien varios colores hermosos, permanentes y baratos en los paños y demas ropas de lana. 9ª. Instruccion para mejorar el cultivo de la granza ó rubia en España, qne sirve de apéndice á las expresadas reales órdenes de su comercio, aprobadas por S. M. en 22 de octubre de 1771 y para remediar con ella algunos abusos introducidos en los lugares de su cultivo, beneficio y comercio, como en las capitales y en los puertos. 10ª. apéndice general á esta coleccion, en que se dá razon de varias plantas *rubiaceas*, ó especies del género de la rubia, que se usan para los tintes en todos los parajes del mundo, á favor de los aficionados á la botánica, y agricultura; algunas de las cuales son *indigenas*, ó que crecen silvestres en nuestra península, y otras aunque *exóticas*, se hallan en los vastos dominios de S. M. con el análisis químico de la raiz de nuestra rubia ó granza, que es la especie que comunmente se cultiva en Europa; paraque los fabricantes y tintoreros puedan tal vez adelantar sobre los conocimientos que se han adquirido hasta el presente, la perfeccion de los colores en algunos de los varios ramos en que se emplea. 11ª Reales cédulas de 20 y 26 de diciembre de 1760 y declaracion de 26 de diciembre de 1761 en que se dignó S. M. conceder por 10 años á los fabricantes de indianas, de lienzos pintados etc. de Cataluña, la francia de 20 por 100, en la introduccion de dos mil quinientos quintales de algodon de levante, y la cantidad de simples de fuera del reino, correspondientes á lo introducido pagando solo los derechos qne hasta entonces habia satisfecho, con cuyas gracias se perfeccionaron estas manufacturas, hasta llegar á ocupar en 1779 mas de veinte mil personas, siendo así que en 1760, no pasaban de 10 mil seiscientos.

Además de las memorias indicadas en esta coleccion ha publicado el Sr. Canals las siguientes por orden y disposicion de la real junta de comercio. — *Noticia* de los varios experimentos ejecutados por nuestros tintoreros de dentro y fuera de Madrid, con el nuevo ingrediente llamado *Dividivi*, fruto de la provincia de Ca-

racas, y *Maracaibo*, que suple con ventajas por las agallas de *Alepo*, en los tintes negros y otros colores y matices que se dan á las lanas, sedas, hilos y algodones 1768. — *Memorias* sobre la púrpura de los antiguos en que se trata de su hallazgo, antigüedad, progresos, estimacion decadencia, y olvido; y del modo como puede restablecerse y aprovecharse en las costas de la peninsula, y demás dominios de S. M. por medio de las varias conchas, granos y gusanos de mar que las suministran, y de los ingredientes españoles que pueden facilitarla en la lana, seda, algodon, lana de Vicuña, lino, esparto y otros vegetales. 1779. — Sobre la grana kermes de España que es el *coccum ó cochinilla* de los antiguos. 1768. — Sobre el *albayalde, sal de Saturno, genuli, minio y litargirio*, con motivo de la primera fábrica que se estableció en *Canillejas* á una legua de la corte, por D. Juan Tubau charolista catalan 1769. En 1785 tenia tambien acabadas y dispuestas para la prensa algunas otras cuya publicacion no ha llegado á nuestra noticia y son las siguientes: — Sobre la *orchilla* de Mallorca, Cartagena, Asturias etc. que es el *fucus* de los antiguos. — Sobre el Berlin ó azul de Prusia, ingrediente superior al añil, en los tintes de sedas, indianas etc. — Sobre el cardenillo ó verde llamado de Monpeller. — Sobre el carbon de piedra, de tierra, y sus especies, con motivo de la mina que se halla en el término de Llansá del Ampurdan en Cataluña. — Sobre el alumbre y Caparrosa de Aragon. — Sobre la planta llamada Pastel, que es el *Isatis* de los griegos y el *Glastum* de los latinos. = Sobre la planta llamada *Gualda*, que los botánicos conocen por la frase *Luteola salicis folio*. = Sobre qué ingredientes de los nuestros pueden sustituir por los extrangeros en los tintes. = Sobre la Bonga de Filipinas. = Sobre los animales del Perú y su lana conocida por el nombre de *Vicuña*. — Sobre los arboles de algodon en Cumaná, nueva Barcelona, y otros parajes de Indias. = Sobre las gomas de Indias, en vez de las que vienen de levante. Este informe dió motivo á una circular que se expidió á los vireyes y gobernadores de Indias paraque remitiesen muestras de las gomas que se encuentran en aquellos dominios, con el objeto de ver si con ellas podrian suplirse los usos, para que sirven generalmente las de levante. = Sobre la Cascarilla, ó quina aplicada á la tintura. Sempere bibliot. esp. t. 2 p. 117. Hay ademas otras dos Memorias del Sr. Canals: una sobre el cultivo del *Colsat*, y nabo silvestre, de que se hace aceite en Andalucía; y otra sobre los prados artificiales. — Informe sobre lo contenido en la caja de instrumentos, libros, utensilios y varios remedios para socorrer ahogados dado por D. Juan Pablo Canals y D. Casimiro Ortega. Sempere bib. t. v. p. 193.

CANALS (*Fr. Pedro de*), monje de S. Cugat del Vallés natural de Tarragona. Floreció por los años 1440. No debe confundirse con otro Fr. Pedro Canals valenciano que murió en 1405 del cual habla Ximeno. Pons delcart en las *Grandezas* de Tarragona cuenta á este Fr. Pedro Canals entre los escritores hijos de aquella ciudad, y dice que por órden del rey D. Juan tradujo del latin al vulgar una *Historia*. N. Ant. bib. lib. x. c. 12 n. 707.

CANCER (*D. Gerónimo*). *Relacion en verso del nacimiento de la infanta doña Maria*. P. 276. Manuscrito de la bibliot. real. M. 132.

CANDIDO (*Hugo*). Fué uno de los recopiladores de los *Usatjes*. Véase Bosch l. 2. p. 158.

CANELLAS (*Fr. Agustin*), religioso del órden de trinitarios calzados, nació en 1765 en el lugar de santa Maria *dels Pens*, de la diócesis y corregimiento de Vich. Estudió en Vich gramática y retórica, y despues pasó á Barcelona á cursar filosofía en el seminario tridentino, se dedicó luego al estudio de las matemáticas, y siguió el curso de la náutica en la escuela pública del real consulado de la misma ciudad con tan buen éxito que en breve ocupó un lugar distinguido entre sus condiscípulos, y con el tiempo llegó á ser

comparado con los Jorge Juanes, los Ulloas los Mendozas, y los Ciscares. Concluidos sus estudios y cuando hubo obtenido el despacho de piloto hizo un viaje á Veracruz, y á su regreso renunció el siglo y tomó el hábito de trinitario calzado. Dedicóse entonces al estudio de artes y teología, y la religion admirada de sus progresos le nombró lector de ambas ciencias. A pesar de estas graves tareas y del ministerio de la predicacion en que manifestó tambien su talento y su zelo, continuó dedicándose á las matemáticas, de modo que la real academia de ciencias naturales y artes de Barcelona le admitió en su seno en 1803. Entonces fué cuando escribió la elegante memoria en la que despues de haber manifestado con la mayor claridad los gravísimos perjuicios que sufren las artes, el comercio, la navegacion y la agricultura de la discordancia y desigualdad de medidas, establece dos interesantes proposiciones. Prueba en la 1ª. que *los diez millones parte del cuadrante meridional terrestre determinado en nuestros dias, es la mas adecuada extension para unidad de medida universal*. Con este motivo da una sucinta noticia de la famosa expedicion científica, que los gobiernos español y francés dispusieron en 1792, y renovaron en 1798 dirigida á verificar con la mayor escrupulosidad la longitud del arco terrestre desde Monjuich á Dunkerque; comision que fiada en manos de los célebres astrónomos Mechain y Delambre produjo el feliz resultado de poder fijar con toda la seguridad posible la longitud del cuadrante del meridiano terrestre que supuesto 1/334 de aplanamiento en los polos, quedó fijada en 5,130,740 toesas. De aquí deduce el autor en la 2ª. proposicion de su memoria la conveniencia de que se adopte en España á imitacion de la Francia una medida que fundada en la naturaleza, apoyada en los trabajos y la autoridad de los primeros sabios de Europa, é invariable como su origen «ofrece como él dice, la mayor facili« dad en los cálculos, la claridad en el co« mercio, la aptitud en las artes, la con« formidad en la agricultura; la sencillez « en las distancias itinerarias, y abre el « mas espacioso campo al rápido curso que « llevan en estos dias las ciencias». Esta memoria se imprimió por disposicion de aquel cuerpo literario. En el mismo año 1803 propuso Canellas un plan de enseñanza pública de cosmografía aplicada á la geografía que ofreció dirigir por sí mismo, sin recompensa alguna; idea digna de una alma generosa como la suya. Accedió la real Junta de comercio á la propuesta de Canellas y le facilitó desde luego cuanto podia servirle para el desempeño de aquella enseñanza. Hallándose despues vacante la cátedra de matemáticas y dividida en dos clases, la misma junta confió una de ellas al P. Canellas que desempeñó á entera satisfaccion. Enterado el Gobierno de las luces de Canellas le elijió para compañero y auxiliador del famoso astrónomo Mechain que entonces estaba practicando en nuestro suelo las mas delicadas operaciones geodésicas, dirigidas á determinar la verdadera figura de la tierra. Durante aquella famosa expedicion fué nuestro matemático inseparable compañero de los astrónomos franceses, y sufriendo las mayores fatigas é inclemencias de los tiempos recorrió de dia y de noche las cumbres de los mas elevados montes, hizo desde allí sus observaciones, y desempeñó su comision, llenando en un todo los deseos del Soberano, y dando mucho que admirar á los extrangeros. Regresó á Barcelona, y tomó otra vez á su cargo la enseñanza de las matemáticas en la real academia, hasta que S. M. en 1806 le confirió una cátedra de náutica del real consulado de Cataluña. Canellas era á un tiempo profundo matemático, excelente astrónomo, buen geógrafo y hábil literato, reunia á mas los conocimientos prácticos del pilotaje; poseia el arte difícil de producir sus ideas con órden y claridad, y con todas estas circunstancias acompañadas de un carácter amable y sencillo, logró dar á la marina de Cataluña excelentes pilotos que efectivamente son el honor de su patria. En 1808, cuando principió la famosa lu-

cha contra el invasor de nuestra España, se hallaba todavía Canellas desempeñando su cátedra, y viendo los franceses cuan útil les podia ser aquel sabio matemático, procuraron atraerle á su partido. Pero Canellas fiel á su rey y á su patria burlando la vigilancia de los enemigos logró fugarse de Barcelona disfrazándose y exponiéndose á grandes riesgos. Luego que se vió libre de las asechanzas de los franceses, corrió presuroso á reunirse con los defensores del legítimo gobierno, y este le confió los empleos mas distinguidos. Sirvió algun tiempo al lado del brigadier Rovira, hasta que en 1809, fué llamado por el general O-Donell para desempeñar el empleo de ayudante del cuartel maestre general, adicto á la plana mayor del ejército encargándosele desde luego todos los trabajos relativos á topografia y obras de campaña. En 1810 ascendió al grado de capitan de guias que sirvió sin interrupcion hasta el octubre de 1814. Durante este tiempo levantó inumerables planos, como el de Tarragona, el de S. Felio de Codinas, el de Vich, y sobre todo el de Busa, hechos con todo el rigor de la geometria práctica. Hizo varias delineaciones, muchas veces á vista del enemigo, formó itinerarios, descripciones razonadas y trigonométricas para examinar y corregir la carta general de Cataluña con relaciones de la constitucion física y topográfica de las cordilleras, gargantas pasos y avenidas de las posiciones militares, y de las aguas que pueden estorbar las marchas de las tropas. Redactó el diario de los movimientos del cuartel general; practicó reconocimientos de terrenos y obtuvo comisiones frecuentes relativas á las cortaduras, y embarazos de caminos, á las fortificaciones de casas, de pueblos y de posiciones: en una palabra, durante aquella lucha Canellas fué uno de los que mas se distinguieron por sus incesantes y utilísimos trabajos, granjeándose el aprecio de todos los generales y de la nacion entera. Mostró tambien que era buen guerrero en los campos de Vich, Margalef, la Bisbal, S. Martin, la Salud, y otros muchos célebres por las acciones de guerra que en ellos se dieron, mostró su bizarría y serenidad de ánimo, aconsejando á los generales lo que mas convenia, y sufriendo por último con admirable constancia todo el rigor del horrible sitio de Tarragona. Concluida la guerra continuó en la instruccion de los alumnos del pilotaje, y entonces fué cuando compuso la obra titulada: *Elementos de astronomia náutica escritos para utilidad de los que se dedican al estudio de la navegacion científica*, obra digna del mayor aprecio, y que es el mejor testimonio de los incesantes estudios del incansable Canellas. Conocia este los gravísimos perjuicios que acarrea al comercio y á la humanidad la torpe ignorancia de los pilotos en los principios fundamentales de la astronomia, y con este motivo se determinó á escribir un curso elemental de náutica. Fundado en esta gran máxima puso en su introduccion dirigida á los alumnos del pilotaje: « La vida del piloto, la de los navegantes y « los grandes intereses del cargamento de la « nave cuya direccion queda confiada á su « cargo, penden de su aptitud para el de« sempeño de llevar la derrota con acierto. « Si el buque á cuya direccion se ha obli« gado el piloto naufraga en el viaje por « su ignorancia, es un suicida, un homi« cida, y un gran ladron, y es reo de tres « crímenes los mas horrendos, y es tal « reo desde el momento que se obliga á « un cargo incompatible con su desempe« ño, y si perece en el naufragio, su muer« te es un castigo que ni vuelve las vidas á « las inocentes víctimas de su impericia, « ni satisface á los daños que ella ocasionó « á los interesados. » La obra está escrita con el órden, método y claridad propia de unos elementos fundados en las matemáticas. La real junta satisfecha de los trabajos del P. Canellas, tomó á su cargo la impresion de la obra; y efectivamente esta se imprimió en 2 tomos en 4°. en 1816. Extendió tambien una interesante memoria sobre la utilidad de formar un mapa general de Cataluña con todas las observaciones relativas á la constitucion física »

historia natural, agricultura, industria, comercio y parte histórica y militar del principado. En esta memoria es donde brilla la elocuencia y profundidad de ideas del sabio Canellas; está aun inedita. En 1817, á pesar del mal estado en que se hallaba su salud á causa de sus desvelos, nombróle el Excmo. Sr. capitan general D. Francisco Javier de Castaños comisionado para examinar la posibilidad física y moral de emprender la obra de un canal que pudiese regar todo el llano de Barcelona. En 5 de agosto principió el mismo Canellas en compañia de los SS. D. José de Sta. Cruz brigadier del real cuerpo de ingenieros, D. Andres Sanjaume, D. Antonio Sedó y D. Jaime Novellas sus operaciones, tanto trigonométricas como de anivelacion en busca de un punto del rio Llobregat bastante elevado, que facilitase el riego de parte del Vallés y llano de Barcelona, y llevó á cabo tan ardua empresa dando las mas exactas noticias de lo que S. E. anhelaba en beneficio de aquellos. La última prueba que dió de sus grandes conocimientos, fué la invencion de un instrumento matemático, que llamó *precisivo*, cuya utilidad consiste en proporcionar mayor exactitud á las observaciones geodésicas y astronómicas confiando la ejecucion de este instrumento al célebre maquinista D. Cayetano Feralt, director del gabinete de máquinas de la real junta de Comercio del principado de Cataluña. Pero sus incesantes trabajos abreviaron sus dias, y ocasionaron su muerte acaecida en 10 de abril de 1818. El Sr. D. Ramon Muns y Seriñá leyó en 3 de junio del mismo año en la real academia de ciencias naturales y artes de Barcelona el elogio del R. P. Fr. Agustin Canellas.

CANELLAS ó CANTELLES (*Vidal de*) célebre jurisconsulto, obispo de Huesca; y segun algunos hijo del pueblo de Canellas. Véase Bosch titols de Honors lib. 1. cap. 21. Fué de una familia muy distinguida en Cataluña de que habla con mucho elogio Raimundo Vila y pone sus armas. Fué consultor del rey D. Jaime I de Aragon y acompañó á este monarca en todas sus expediciones políticas y militares: asistió al recobro de la ciudad de Valencia en 1238, y á la formacion de sus fueros ó leyes municipales: al concilio celebrado en dicha ciudad en 1240, y á las cortes de Cataluña y Aragon tenidas en Alcañiz en 1250, como se vé en los *anales* de Zurita, en la *Crónica* de Benter, y en el *catálogo de los prelados del reino de Aragon por Carrillo*. Los aragoneses le celebran como á su Legislador; pues habiéndose resuelto en las cortes celebradas en Huesca en 1247, que se hiciese una *recopilacion* de todos los fueros del reino de Aragon que andaban sueltos, y de los que ya estaban abolidos, fué este Vidal el que principalmente entendió en la formacion de ella; por lo cual mereció que Gerónimo Blancas en sus comentarios de las cosas de Aragon hiciese mencion de él con este elogio: « El que principalmente « trabajó en ella (esto es en la dicha reco- « pilacion) fué el Rmo. Vidal de Canelis « obispo de Huesca, sugeto de grande eru- « dicion y muy versado en las antigüeda- « des de nuestro reino: el que además de « esta obra tan trabajosa é industriosa y « tan útil y necesaria á la república com- « puso tambien un libro hecho de explica- « ciones y de varias de nuestras antigüe- « dades que por haberle empezado con es- « tas palabras *in excelsis Dei thesauris*, « vulgarmente es conocido por el libro *In excelsis* ». Consta de 9 libros que son como unos comentarios de las leyes de Aragon; pero las penas que hay añadidas son de otro autor como lo patentiza el mismo estilo. En sentido de Gerónimo Zurita, Vidal fué el legista mas eminente que hubo en el reino de Aragon, y el que con mayor solidez explicó las primeras leyes establecidas en este reino en tiempo del rey D. Jaimé I. Diego Morlanes zaragozano atribuye á este insigne escritor la composicion de ciertas leyes ó tablas de leyes llamadas comunmente *Fueros*, escritos por nuestros catalanes de orden del rey D. Jaime, las cuales vió Morlanes MSS. y el códice que las contenia le tuvo presente D. Juan Andrés de Ustarroz para

las notas que puso á la obra de las *Coronaciones de los reyes de Aragon*. Se ignora la época en que murió; pero se sabe que gobernó la iglesia de Huesca desde el año 1228, hasta el 1252.

CAÑELLAS *(Gabriel)*, notario público de Barcelona. Fué muy hábil en su profesion de notario, y buen poeta. — *De tribus partibus quibus ars notariæ constat breve compendium*, al cual llamó *Vademecum*. Vivió á fines del siglo XV. Ex schedis Michaelis Carbonell. Martí.

CANET *(José)*, médico del cabildo de Tarragona, natural de Calaf: imprimió muchos papeles durante la guerra de Napoleon, y durante la Constitucion, que solamente él se acordará de sus títulos. El erudíto Sr. Posada, dignidad de enfermero de Tarragona, cree que ocuparian reunidos unos dos tomos en 4°. Algunos llevaban los titulos siguientes — *La verdadera Religion, patriotismo y lealtad.* = *Enfermedades.* = *El grito de la nacion por las circunstancias del dia.* 1811 primer coloquio etc. = *Reunion de* diferentes y útiles escritos. Precede un discurso anti Auroriano nuevo. Palma de Mallorca 1813 imprenta de Brusi. Escribió tambien *Sobre la vacuna.* Véase el diario de 13 enero de 1804.

CANIVELL *(D. Francisco)*, cirujano mayor de la armada en 1771, vicepresidente del real colegio de Cádiz, socio de la real academia Matritense etc. Publicó en Cádiz un *tratado de vendajes y apósitos* con láminas en que se manifiestan los necesarios á cada operacion, tanto separados, como aplicados para la mas facil inteligencia de los estudiantes.

CANTON *(Fr. Gerónimo)*, del órden de S. Agustin, maestro en sagrada teología. Publicó = *Excelencias de Jesus segun ambas naturalezas.* Barcelona por Jaime Cendrat 1607. Está dedicada la obra al Emmo. Sr. cardenal de la S. iglesia romana D. Antonio Sarli; y la precede una carta del Illmo. Sr. arzobispo de Tarragona D. Juan Terés con fecha 6 de octubre de 1594, animándole á escribir dicha obra.

CANTUL *(Fr. Berenguer)*, del orden de la merced, natural de Barcelona, de noble familia, y doctor teólogo: en 1330 fué nombrado general de su órden, y el papa Clemente VI le eligió obispo de Barcelona. Murió en esta ciudad en 1343, y está sepultado en su convento. De la eleccion de obispo, dice Caresmar, dudo; porque Ferrer de Abella no murió hasta 21 de diciembre de 1343. Escribio varios tratados llenos de erudicion que recibieron con aplauso las universidades literarias.

CANYÓL *(Gerónimo)*. *Prohemi dels Digests.* Cítale Sarrovira.

CAPELLÓ *(D. Juan Francisco)*. = *Epilogo de maravillosos y experimentados antidotos contra la peste.* Barcelona 1721.

CAPDEVILA *(N)*. Se le atribuye un libro semejante al del caballero de Febo, ó al de Amadis de Gaula con título de *D. Ramon Barcino* tan enriquecido de ficciones, de sucesos y proezas admirables que no deja que desear al ingenio mas supersticioso. Véase el marqués de Mondejar en el juicio de los historiadores de España.

CAPDEVILA *(Arnaldo de)*. En la bib. del P. maestro Fr. Juan Izquierdo agustino se conserva un MS. *de monedas* catalanas en 1434. El sabio jurispérito Jaime Marquilles en su obra de los comentarios sobre los usajes (Véase Marquilles) nos da noticia de este escritor natural de Barcelona, el cual escribió en 1437 una obra de las monedas de Cataluña, y de su conservacion, de cuya obra MS. logró dicho Marquilles que le diera una copia Pedro Toit comerciante de Barcelona: la misma obra que copió del archivo de la municipalidad de Barcelona del libro *Diversorum* 6 fol. 62. hasta 94. y que ha publicado el laborioso Dr. José Salat en el tomo 2° de su obra de *monedas* n. 56 p. 60 y siguientes, impreso en Barcelona año 1818. Tiene este titulo — *Tractat ó compendi fet de les monedes per lo qual pot esser mes é comprés com un regne é patria pot esser robat é gastat per art de billoneria, é aixis mateix com ne pot esser preservat si diligenment es adver-*

tit attés ó entés. De este tratado de monedas formó un compendio y le copió Miguel Juan Quintana palabra por palabra sacado de un cuaderno antiguo que apenas podia leerse, como se advierte al fin de dicho compendio. El título es: — *Lo present tractat é compendi es de materia de monedes en lo qual es mostrat que mes val bona moneda que falsa, y lo billoner Quin art té de traurer bona moneda de la flaca moneda, é fonch fet é ordenat á XV del mes de juliol de MCCCCXXXVII.*

CAPELLADAS *(Fr. José)*, monje de Monserrate, natural de Martorell. Serra y Postius nos advierte que aunque Argaiz no tuvo noticia sino de la obra de este escritor titulada *Additiones pro complemento silvæ alegoriarum Hieron. Laureti* el P. Rebentós la dá de las siguientes = *Apis Virginea*. 4 tomos en folio MSS. en la bib. de su monasterio = *Onomatologia B. V. Mariæ, seu nomina, epitheta, et encomia quibus B. Dei Genitrix Maria sine peccato originali concepta á SS. PP. et ecclesiae doctoribus benedicitur et honestatur.* 4 tomos en fol. MSS. que poseia el P. Vilallonga mercenario. En ellos se explican 7460 nombres aplicados á la Virgen. *Dicta SS. Patrum de Misterio Smae. et individuæ Trinitatis Patris et Filii et Spiritus sancti* un tomo en fol. — *De Scriptoribus ecclesiasticis ordinis S. Benedicti* fol. No se sabe que se haya impreso ninguna de estas obras. Marcillo hace mencion de nuestro autor como contemporaneo, esto es de mediados del siglo XVII.

CAPMANY *(D. Gerónimo)*, teniente coronel y sargento mayor del regimiento de la Corona: *Tratado de matematicas que para las escuelas establecidas en los regimientos de infanteria, por particular encargo de su inspector general el Excmo. Sr. conde de O-Reylli han escrito D. Gerónimo Capmany y D. Benito Bails.* Madrid 1772 por D. Joaquin Ibarra en 4°. mayor.

CAPMANY y DE MONTPALAU *(D. Antonio de)*, benemérito de la patria, sabio de gran talento. Era oriundo de una antiquísima familia de ciudadanos que tenian la casa solariega en la ciudad de Gerona, y nació en Barcelona el 24 de noviembre de 1742, y fué bautizado en la catedral de dicha ciudad. Siguió con aplicacion y aprovechamiento los estudios de humanidades y lógica en el colegio episcopal de la misma. Entró de cadete en los dragones de Mérida, y de alli pasó de subteniente de tropas ligeras de Cataluña, y con él se halló en la guerra de Portugal de 1762. Solicitó y obtuvo su retiro en 1770 y hallándose en la villa de Utrera en el reino de Sevilla casó con Dª. Gertrudis de Polaina y Marqui, natural de dicha villa. El gobierno le confió una comision real para llevar á las nuevas poblaciones de Sierra Morena una colonia de familias catalanas asi de artífices como de hortelanos, la que desempeñó bajo la direccion del superintendente D. Pablo Olavide, á cuyo lado vivió hasta que por la desgracia que padeció aquel magistrado se retiró á Madrid á procurarse otra fortuna. Era ya entonces uno de nuestros mejores filólogos, y muy conocido en la corte por su mucha erudicion; asi es, que apenas llegó, fué admitido por individuo de la real academia de la Historia, y en 1790 elegido su secretario perpetuo. Habia sido ya nombrado socio de las academias de Barcelona y de Sevilla, y como tal habia dirigido casi todos sus trabajos á vindicar la patria de las falsas calumnias y preocupaciones de los extrangeros que nos acusaban de desidiosos, de ignorantes en las artes, y de inexpertos en la navegacion y el comercio. En los 35 años de su residencia en la corte ademas de muchas producciones de su pluma que dió á luz pública, sucesivamente tuvo varias comisiones y encargos del gobierno, asi literarios como politicos: hay quien asegura que en este intermedio queriendo perfeccionarse en los idiomas y enterarse de las costumbres de varias naciones estimulándole sin duda los elogios que se le tributaban, emprendió un viaje por Francia, Italia, Alemania é Inglaterra; que en todas partes recibió los aplausos debidos á su instruccion

y literatura, y que entonces y despues fué admitido tambien por socio de varias sociedades de Europa. Cuando la invasion de los franceses en 1808, huyó de la corte, y prefiriendo el honor á las riquezas, abandonó todo cuanto poseia, hasta su mujer y nuera que por hallarse enfermas no pudieron seguirle: y con sola la ropa que llevaba encima, y aun esta destrozada, llegó á Sevilla el dia 1°. de enero de 1809. Durante aquella injusta guerra, hizo un papel brillante, ya animando á los patriotas con sus discursos, ya desempeñando los cargos que la misma nacion le confió, haciéndole uno de sus representantes en las cortes de 1812 y 13, hasta que por fin murió de resultas de la epidemia que en este último año afligió la ciudad de Cadiz segun se ve en el siguiente epitafio.

Aqui yace
El Filólogo
D. Antonio Capmany y Montpalau
Diputado por Cataluña
En las cortes generales y extraordinarias.
Sus obras literarias y sus esfuerzos
Por la independencia y gloria
De la nacion
Perpetuarán su memoria.
Murió en 14 de noviembre de 1813,
A los 71 años de su edad.
R. I. P. A.

Dirijió nuestro autor casi todos sus trabajos á vindicar á la patria de las falsas calumnias y preocupaciones de los extranjeros que nos acusaban de desidiosos, de ignorantes en las artes, y de inexpertos en la navegacion y el comercio. A este fin compuso la obra tan bien recibida y celebrada de todos los sabios y reputada por original en su género: *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona, publicadas por disposicion, y á expensas de la Rl. junta y consulado de Comercio de la misma ciudad. Madrid* 1779 cuatro tomos en 4°. mayor. — En ella prueba que nuestra España, especialmente Cataluña, aventajaba ya desde muchos siglos á las demás naciones en la cultura de las artes y en la industria. Para formar una idea (dice Masdeu en su *Historia crítica de España* t. 1 pag. 136) del estado de la navegacion de los catalanes en los siglos XIII XIV y XV, y de los progresos que habia hecho en industria, conocida en aquellos tiempos de todas las naciones cultas de Europa, se pueden ver las Memorias históricas sobre el antiguo comercio, marina y artes de Barcelona. Su autor D. Antonio de Capmany con su diligencia, erudicion y talento ha dado una prueba al orbe entero del error y preocupacion en que han vivido los extrangeros acerca de los adelantamientos de los españoles antiguos en el arte de cultivar y perfeccionar todos los ramos económicos de la vida civil. Lean esta obra original y preciosa en su clase los extrangeros que desean instruirse en el estado antiguo y moderno de la industria española, y confesarán con cuanta razon dice el sabio D. Nicolás de Azara escribiendo al autor desde Roma, que éste habia tenido que crearse para decirlo así la materia. En efecto hasta ahora en la misma España se habian ignorado las noticias que allí se publican; y ningun estado de Europa tiene de su historia mercantil una obra como esta. En las efemérides literarias de Roma de julio de 1781 num. 29, 30, y 31 se hicieron copiosos extractos y elogios de dichas Memorias: asi es que la Italia no puede alegar excusa de hoy en adelante de qne los monumentos de nuestras cosas no llegan á sus manos. Nuestro autor, dice Sempere, (B. 1 t. 2 p. 132) no se quiere entrometer en superfluas investigaciones sobre los tiempos fabulosos. Nota que dos naciones tan ilustradas como la Inglaterra y Francia, no tengan todavía una historia completa de su marina, y comercio, cuando se han ejercitado sus sabios en hablar de los Fenicios, Focenses, Rhodios, Libios, y de otras naciones antiguas, cuyo nombre solo se conserva entre algunos eruditos.

La obra está dividida en tres partes. En

la 1ª. se trata de las primeras navegaciones de los Barceloneses del siglo XI, progresos de su marina, idea de su táctica naval, número y calidad de sus buques; del puerto de Barcelona y su atarazana, y de sus gloriosas expediciones contra las potencias mas temidas entonces en los mares. En la 2ª. se manifiesta la grande extension del comercio de los catalanes por aquellos tiempos, se indican los puertos, y parajes mas señalados de su concurrencia en todas las partes del mundo conocido; los principales ramos de importacion, y de exportacion y los grandes provechos que les resultaron de aquel mismo tráfico, tanto que pudo competir Barcelona en riquezas y en poder con las repúblicas mas florecientes de Génova, Florencia, Pisa, y otras maritimas; y por lo mismo era buscada su alianza y socorros por los mayores reyes. Luego se da una idea de la legislacion mercantil de Barcelona, de su código, el mas antiguo de toda la edad media y que sirvió de modelo á los demas de Europa, de la fundacion del consulado, arreglo de las Aduanas, y contribuciones, fomento de la industria, y principalmente de las manufacturas. La 3ª. parte contiene el origen, progresos, y decadencia de las artes en Cataluña. En ella se trata de la fundacion de los gremios, y sus ordenanzas, de los magistrados, á quienes pertenecia su formacion y reforma; de la parte que tuvieron los artesanos en el gobierno municipal, que fué la causa principal de la estimacion con que han sido mirados en todo tiempo en aquel principado; y de los demas establecimientos y providencias para la mayor policia de la ciudad de Barcelona.

Para dar mayor autoridad á las noticias que se comprenden en el primer tomo de las memorias, se pone en el segundo una coleccion diplomática de trescientos y dos instrumentos pertenecientes á la historia del comercio, y marina, artes y oficios de Cataluña, entre los cuales hay varios diplomas de muchos soberanos, y repúblicas de Europa, de Asia, y de Africa, cartas de oficio de la ciudad de Barcelona á otras ciudades y á Príncipes extrangeros; reales sentencias, declaraciones y concordias; tarifas de algunas aduanas de Cataluña: decretos de los gobernadores y bailes generales de dicho principado, bandos, edictos, y ordenanzas municipales sobre el arreglo de la policia mercantil y de las artes. En el prólogo se da noticia de los lugares de donde se han sacado las copias, y de los sugetos que han intervenido en ellas. La clase de documentos contenidos en esta coleccion y la legalidad con que se han sacado las copias, (y de los sugetos que han intervenido en ellas) la hace una de las mas apreciables que se han publicado. Los cuerpos diplomáticos tan celebrados de Montfaucon, D'Achery Balucio etc. por la mayor parte no contienen otra cosa mas que instrumentos estériles, que sirven muy poco para conocer el genio, costumbres y policia de las naciones europeas de la edad media, y acaso entre tanta inmensidad de volúmenes de aquellos sabios no se podrá entresacar un número tan considerable de documentos y noticias útiles para la historia civil de aquellos tiempos. A la coleccion se añade un apéndice de varias notas para explicacion, é ilustracion de algunos pasajes históricos y criticos de la misma obra. En ellas se trata de la uniformidad entre la primitiva constitucion civil de Cataluña y la de las provincias meridionales de Francia; sobre el origen y antigüedad de los *usajes* de Barcelona; sobre haber sido la corte y el idioma de los condes de Barcelona, la que dió origen á la poesia vulgar en Occidente; sobre los concilios provinciales celebrados en la misma ciudad, desde el siglo VI; del origen forma, y ceremonial de las cortes generales, con un catálogo de las que fueron celebradas en Barcelona; de la antigua constitucion de Cataluña; de la fama, y celebridad que tuvo aquella ciudad entre las naciones extrangeras en toda la edad media; de las buenas costumbres, loables usos, y gobierno público de los antiguos Barceloneses; del estado actual que tienen en Barcelona la poblacion, los oficios, artes, y

todos los demás ramos de comercio é industria: sobre la moneda catalana antigua y moderna, y sobre otros puntos muy conducentes para la historia civil de Cataluña. — *Arte de traducir del idioma francés al castellano, con el vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas. Madrid* 1776, en 4°. Precede un prólogo en el que trata el Sr. Capmany del genio particular de las lenguas y da una idea de su obra. En esta trata filosoficamente de la naturaleza, propiedad y fuerza de cada una de las partes de la oracion y añade un diccionario frances, y español de varias palabras, frases é idiotismos peculiares á cada una de las dos lenguas. Se ha reimpreso varias veces en Barcelona y en otras partes. = *Filosofia de la elocuencia. Madrid,* en la imprenta de D. Antonio Sancha 1777, en 8°. y Londres 1812 en 8°. mayor, bella edicion, reimpresa en Gerona en 1826 en 8°. El autor refuta en el prólogo una preocupacion muy comun, esto es, la sobrada veneracion á los antiguos en materias de artes y ciencias, y particularmente en la elocuencia. Nota en ellos los mismos defectos que se atribuyen á los autores modernos, y declara la causa de la ciega deferencia con que son mirados los primeros comunmente. « Los antiguos (dice) se « miran en perspectiva, no son de carne « y sangre á los ojos de la imaginacion. « Con el transcurso de los siglos han de« puesto todo lo grosero y solo ha quedado « lo espiritual, el individuo en abstracto. « Asi alma, genio, espiritu, numen, talen« to, son los signos con que se los repre« senta la posteridad. Todos los sabios, po« líticos, y conquistadores empiezan á cre« cer á los cien años de enterrados; porque « la muerte de los ofendidos, rivales ó en« vidiosos, sepultando en olvido todo lo « pequeño y personal de los famosos varo« nes, deja solo al hombre público con lo « grande, ruidoso, ó importante de sus « dichos y acciones. Nuestros tribunales su« premos, los de Francia é Inglaterra pro« ducen magistrados sabios, y zelosos, que « en defensa de la justicia, de la propiedad « civil del hombre, y del derecho de la so« berania han hecho brillar la eficacia y « gravedad de la elocuencia. Pero estos « hombres viven con nosotros, hablan nues« tra lengua, tienen nuestros defectos; y « esto basta para no ser leidos ni celebra« dos ».

Con estas reflexiones pasa el Sr. Capmany á hacer la apologia de nuestro siglo, que muchos detestan con la misma injusticia que celebran á los pasados. « Por « cuatro osados sacrílegos, dice, cuatro im« pios por vanidad dignos de no hallar « asilo ni sostento sobre la tierra, no se de« be amancillar la gloria de una edad ilus« trada, que acaso formará la época mas « memorable de los fastos de los conoci« mientos humanos » Advierte los progresos que va haciendo en España la oratoria sagrada, á pesar de la obstinacion de los esclavos de la costumbre que fundan el amor de la patria en el de sus ridiculeces. Como los tratados que se han publicado hasta ahora de retórica, abundan mas de preceptos, que de buenos ejemplos analizados, los cuales hacen sentir mas bien la fuerza de la elocuencia, que las reglas estériles y secas, con que regularmente se suele cargar á la memoria, sin ejercitar el juicio, el Sr. Capmany se propuso dar una retórica filosófica en la cual se tratara mas por principios, que por definiciones, ni reglas, el arte de persuadir, y de excitar los afectos. — *Discurso económico político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales, y de la influencia de sus gremios en las costumbres populares, conservacion de las artes, y honra de los artesanos.* Esta obra se publicó en Madrid en 1778 en 4°. bajo el nombre de *D. Ramon Miguel Palacio. En la imprenta de D. Antonio Sancha.* El ejemplo de la reforma de los gremios de Paris, y las declaraciones insertas en la *Enciclopedia*, y en otros libros económicos contra las maestrias, ó exámenes y demas formalidades de los gremios, y contra los abusos introducidos en estos, inclinaban á algunos á creer que seria útil su reforma, y aun acaso su total extincion.

El Sr. Capmany natural de una provincia la mas industriosa de España, y que funda toda su prosperidad en el ejercicio de las artes, y naturalmente reflexivo por su genio, conoció luego la ligereza de aquel pensamiento, y los daños que podrian resultar de su ejecucion. Con este motivo escribió aquel discurso, en el que hace ver las ventajas que resultan al estado de que el público esté distribuido en ciertos cuerpos ó gremios; las que reciben las mismas artes; y los daños que podrian resultar de su extincion, poniendo excelentes principios para mejorar la policia gremial, sin extinguir los gremios. — *Discursos analiticos sobre la formacion y perfeccion de las lenguas, y sobre la castellana en particular.* Madrid 1776. Este fué el primer discurso que pronunció en la real academia de la Historia, y por el cual mereció los mayores elogios, tanto por la erudicion que encierra como por la exactitud con que manifiesta el origen de los idiomas y sus imperfecciones. Está dividido en cuatro párrafos. El primero trata del origen de las lenguas en general, y de su imperfeccion. Nota que todas ellas han empezado á formarse en los tiempos mas bárbaros de cada nacion sin sistema ni reglas fijas, aumentándose poco á poco la copia de voces y de frases, al paso que se iban extendiendo los conocimientos; y no habiendo llegado estos todavía á su última perfeccion en parte alguna infiere que las lenguas están enteramente defectuosas. En el segundo trata en particular de los principios de la lengua española, la que prueba que no es original, sino derivada de la latina; por lo cual ademas de los vicios de esta, contrajo otros nuevos, por la poca instruccion de los primeros españoles que empezaron á formarla. En la tercera manifiesta mas en particular la imperfeccion de nuestra lengua, poniendo muchos ejemplos de su esterilidad y de la inconsecuencia de haber formado adjetivos de muchos sustantivos, y no de otros acaso mas importantes; en haber reducido muchos conceptos en una sola palabra, y no otros del mismo género. Pondrémos aqui algunos de los que el autor ha recojido. Hay en nuestra lengua las palabras anochecer, y amanecer, por hacerse de noche y de mañana; y no hay las correspondientes á hacerse de dia ó tarde. Hay almorzar, merendar y cenar, por comer por la mañana, por la tarde, ó por la noche, y falta con que expresar el comer al medio dia: remirar, retocar, recorrer y no reentrar resalir etc. amplificar, santificar, simplificar, y no malificar etc. Hay oyente de oir, ardiente de arder, amante de amar, y no viente, leyente, pensante ni aborreciente. Por falta de verbales españoles tenemos muchas veces que valernos de los latinos, y asi no decimos tomable, bebible, faltable, sino susceptible potable y defectible. Lo mismo va observando el Sr. Capmany en los adjetivos nominales, en los sustantivos de accion, sustantivos físicos y abstractos etc. Tambien habla de la imperfeccion de los equívocos, que muchos tienen por gracia del idioma, y en la realidad es un defecto. Los equívocos, dice, estos juguetes de los versificadores, son uno de los mayores inconvenientes para la claridad y precision de una lengua, y la prueba mas evidente de su pobreza. Nosotros debemos escribir y hablar para hacernos inteligibles, y no para hacernos ambiguos, y oscuros. Una lengua que tiene sus voces mas simples, para significar muchas ideas complexas ó contra el sentido primario, es buena para una nacion grosera, que solo tiene necesidades físicas, mas no para una civilizada y sabia. El sentido vago de las palabras y las ideas poco claras que les aplicamos, son una de las causas de nuestra ignorancia, y de nuestros errores. En metafísica y en moral la ambigüedad de las palabras y la ignorancia de su verdadera significacion, son un laberinto donde se han perdido los mayores ingenios. Los escolásticos han contribuido mucho á esparcir el nublado que tapa el entendimiento humano determinando el sentido de muchas voces que expresan ideas primarias, ó archetipas. Considérense las animosas disputas que han causado entre

los filósofos las palabras materia, sustancia, alma, libertad, cuando se han querido aplicar á entes particulares. La ambigüedad de una palabra mas de una vez ha ensangrentado la tierra, y una cuestion de nombre ha dado nacimiento á algunas sectas y dividido las escuelas. No obstante las imperfecciones que nota en nuestro idioma, reconoce que este se va mejorando mucho en este siglo con el estudio de muchas ciencias, antes poco conocidas entre nosotros y particularmente por las traducciones. « Yo he notado *dice* que desde que en España se traduce bien, y se tratan nuevos asuntos, el idioma ha tomado un vuelo sublime y ha recibido un nuevo lustre, con el caudal de voces científicas compuestas, y naturales que ha adoptado de dia en dia. El espacio de veinte años ha puesto una notable diferencia entre los escritos de la nacion... Si yo hablase aqui del estilo, haria ver, que este tambien se ha reformado prodigiosamente desde que los traductores han tenido la noble libertad de valerse de ciertos rasgos brillantes y expresivos de otra lengua, para hermosear la nuestra. Este ánimo consiste en saber arriesgar algunas expresiones nuevas para traducir las vivas y enérgicas del original. Compárese aquel estilo sublime, porque se perdia de vista, afectado, lleno de delirios metafísicos, cargado de perifrasis pueriles. y de oscuridades dialécticas que en el siglo pasado pervirtió el gusto de la elocuencia: compárese, vuelvo á decir, con el estilo natural, fluido, y metódico, lleno de solidez, nobleza, y de una simple majestad, con el cual se visten los escritos modernos de nuestra lengua. Esta inovacion en la pureza de la expresion y del estilo, ha venido de la imitacion de los buenos ejemplares de este siglo pensador, que ha reformado el gusto, y el entendimiento, y por consiguiente el modo de raciocinar. El siglo pasado era la edad de la imaginacion: así abundó en poetas y preocupaciones. Este es el de la razon, en el cual brillan las ciencias exactas; reina la filosofía, se restablecen los derechos respectivos á la humanidad, hasta aqui poco entendida; se descubre la naturaleza: se anatomiza el hombre: se busca la verdad; y se conoce la libertad de decirla. Es cierto que las lenguas se amodelan con las costumbres, pues reciben de estas la suavidad, ó la aspereza. Cuan grosero era nuestro idioma, cuando lo era la nacion! Despues de haber hablado el Sr. Capmany de los vicios de la lengua española, manifiesta al último sus buenas calidades gramaticales, y la preferencia que en estas tiene á otras lenguas vulgares, particularmente á la francesa. Prueba que es flexible, rica, harmoniosa y dulce; y sobre todo que tiene la ventaja de poder variar en la composicion el orden de las palabras, lo que contribuye mucho para la mejor cadencia y hermosura, de cuya calidad carece la francesa. Por ejemplo en español se puede decir: *Solo se adquiere la gloria por acciones virtuosas. Solamente la gloria se adquiere por acciones virtuosas. Adquiërese tan solo la gloria con acciones virtuosas. Con acciones virtuosas la gloria solo se adquiere. La gloria con acciones virtuosas se adquiere solamente. Tan solo con acciones virtuosas la gloria se adquiere.* Un francés solo puede decir: *Ce n' est que par des actions vertueuses qu'on acquier la gloire.*

Teatro histórico-critico de la elocuencia castellana. Madrid 1786 y 1794, 5 tomos en 4°. obra digna del mayor aprecio no solo por el excelente prólogo y notas eruditas del autor, sino por el tino y sabiduria con que supo escoger los discurso ó tratados que contiene de los autores españoles mas acreditados que florecieron desde el siglo XIII al siglo XVII. — *Compendio histórico de los Soberanos de Europa.* Madrid 1786, dos tomos en 4°. — *Antiguos tratados de paces y alianzas entre algunos Reyes de Aragon, y diferentes príncipes infieles del Asia y del Africa*, desde el siglo XIII hasta el XV, copiados por orden de S. M. de los originales registros del real y general archivo de la corona de Aragon establecido en la ciudad de Barcelona por D. Antonio Cap-

many y de Montpalau, vertidos fiel y literalmente del idioma antiguo lemosin al castellano, y exornados con varias notas históricas, geográficas y políticas. Madrid 1786. Precede un discurso dirigido al Rey en el que manifiesta lo útil que es ofrecer á los ojos de la posteridad estos monumentos de la magnánima y prolija sagacidad de aquellos príncipes aragoneses. En él tributa el debido elogio al magnánimo rey D. Carlos III. « La infiel Africa, dice, la im« placable y feroz Berberia, cansada de una « inveterada enemistad contra la España « ha venido finalmente á gozar de las dul« zuras de la paz, brindada por un Rey « siempre armado delante de sus enemigos, « ó ya con el esplendor de sus heróicas vir« tudes para enamorarlos y despues ren« dirlos, ó ya con su invencible espada « para escarmentarlos ». — *Compendio histórico de la vida del falso profeta Mahoma*, un tomo en 8°. mayor. Madrid 1792. — *Diccionario francés-español.* Madrid 1805 en 4°. al que precede un excelente discurso sobre los dos idiomas comparados entre sí. Los editores del diccionario francés y español de Nuñez Taboada, hablando de los varios diccionarios que se han compuesto de ambos idiomas dicen « que este del Sr. Capmany es « el mas completo en todas sus partes que « hasta ahora ha salido á luz. La corres« pondencia y propiedad de las voces, la « delicada eleccion de frases proverbiales, « la exactitud de las definiciones, su esti« lo genuino y castizo, y otros mil rasgos « de su bien cortada pluma, fijaron la « atencion de los editores, decidiéndolos « desde luego á proponérsele por norte y guia « en la composicion del que ya tenian em« prendido ». — *Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica política y militar.* Un tomo en 8° Madrid 1807. — *Compendio histórico de la real academia de la Historia de Madrid.* Precede al tomo primero de las memorias de este cuerpo, impresas en 7 tomos en 4°. mayor. = *Centinela contra franceses*, dedicada al Exemo. Sr. D. Henrique Holland, lord de la Gran Bretaña, un cuaderno en 8°. del que se han hecho varias impresiones: la que yo he visto es de Tarragona 1808. — *Centinela de la patria*; sin nombre de autor, impresa y publicada en Cadiz periódicamente en números sueltos hasta el 5°. en 1810. — *Comentario con glosas críticas y jocoserias sobre la nueva traduccion castellana de las Aventuras del Telémaco, publicada en la gaceta de Madrid de 15 de mayo de 1798.* Madrid imprenta de Sancha en 4°. En seguida de la portada pone el Sr. Capmany una nota en que dice: « el autor de este comentario jura y decla« ra que este trabajo á que le excitó el ze« lo de vengar la lengua española de los « ultrajes que recibe todos los dias de los « malos traductores, se emprendió á me« diados de junio y se concluyó á princi« pios de agosto de este año ».... Apesar del poco tiempo que empleó en esta crítica es quizá una de las producciones que han sido leidas con mas gusto. Habla primero en general del estilo del traductor. « ¿Quien le ha dicho al Sr. traductor que « consistiendo la mayor gracia y fluidez « de la frase castellana en la feliz traspo« sicion de las palabras en las elipsis, y « otras licencias gramaticales que no son « de la jurisdiccion del oido y gusto foren« se, puede ajustarse como de molde á la « arrostrada y dura locucion de los fran« ceses claveteada de artículos pronom« bres y partículas infantiles? ¿Qué cas« tellano tan elegante, claro y harmonio« so saldria atado á todas las repeticiones « .... de la esclava, sorda y uniforme « construccion francesa, cuya traduccion « solo puede darse por vomitivo. Gracias « pues al Sr. traductor que nos ha ahorrado de « acudir desde hoy á la botica ». Comienza en seguida á criticar el prólogo: le nota la expresion de que *el Telémaco es un cabo de obra de sólida doctrina.* « Que « le entiendan la parla, dice el Sr. Cap« many ni los doctrineros de la corte de « Castilla, ni los procuradores de las cór« tes de corte, ni los capadores de las cór« tes de marranos. Oh maldito mil veces: « *Chef d'œuvre* francés, ó cabeza de obra,

« pues así conviertes en cabezas de ajos ó « de mochuelos nuestras cabezas ó testas « *pensantes*! Hasta aquí conociamos *ca-« bos* de vela, que son culos: cabos de es-« cuadra que vareaban espaldas, y cabos « sueltos; pero es desalado. Un castellano « diria: *Es una* obra perfecta de.... un « modelo de.... etc. etc. ». Por esta muestra se verá lo gracioso de la crítica. Al fin pone el Sr. Capmany en un *Apéndice*, ejemplos de rasgos descriptivos de poesia castellana sacados de los mejores autores para hacer ver la diferencia con las descripciones y pinturas poéticas sacadas de la nueva traduccion.

En la obra intitulada *Vida de varones ilustres de España*, que por orden del Gobierno se publicó en Madrid con retratos, y por cuadernos en fol. mayor, tuvo el Sr. Capmany que continuar esta empresa por encargo superior, la cual habia quedado suspensa con la caida del conde de Florida-Blanca, primer secretario de Estado. Y asimismo es D. Antonio Capmany quien bajo su segundo apellido de Montpalau reimprimió y mejoró en 1793 el *Diccionario geográfico universal*, escrito en inglés por Echard, y traducido al español por D. Juan de la Serna. Y por último publicó otros varios cuadernos y folletos. Tambien es de Capmany el discurso que se publicó en el tomo X del *Semanario erudito*, como de autor incógnito. Entre las muchas obras suyas que quedaron inéditas son dignas de atencion las siguientes = 1ª. *Clave general de ortografía castellana.* = 2ª. *Ensayo de un diccionario portatil castellano y francés.* = 3ª. *Frases metafóricas y proverbiales de estilo comun y familiar en número de 3644.* — 4ª. *Ensayos poéticos.* = 5ª. *Observaciones sobre la arquitectura gótica.* — 6ª. *Extracto analítico de las leyes rodias.* = 7ª. *Estado de la literatura en España á mediados del siglo* XVI. — 8ª. *Idea de la cultura española, catálogo de los autores clásicos griegos y romanos traducidos en lengua castellana desde el siglo* XIV *al* XVII.

CARABASSA y Pí, presbítero. Tradujo las *Homilias de Turqui.*

CARALPS (*Fr. Manuel*), del orden de predicadores, maestro en sagrada teología, y prior del convento de Vich, natural de Puigcerdá, en 1704 tomó el hábito en el convento de Vich. Siendo lector de teología en el convento de S. Vicente y S. Raimundo de Barcelona publicó corregido y enmendado el *Compendio de Wigant año* 1727 en 8°. con el *tratado de Propositionibus damnatis, et bullis Cruciatæ*, que añadió Vidal á la obra. Siendo lector de teología y de moral en su convento de Tarragona compuso una instruccion para los ordenandos en forma de diálogo y se imprimió en Barcelona en 1736 por Pablo Martí, con este título: *Opusculum dialogale de S. Ordinis sacramento cum appendicula de institutione christiana pro utilitate ordinandorum.* En 1747 publicó la *Vida de la sierva de Dios Sor María Alberta de Santo Domingo, carmelita descalza de la ciudad de Vich.* Vich en 4°. por Pedro Morera. Bib. Episc.

CARALPS (*D. Antonio Juan García*) canónigo penitenciario de la iglesia de Barcelona, doctor en teología y en derechos, y subcolector apostólico. Escribió en latin en 1617 la *Vida de S. Olegario*; pero antes la habia ya escrito un canónigo de Gerona que ocultó su nombre, segun dice D. Nicol. Ant. Bib. vetus. tom. 2. p. 14. La citó como de anónimo Diago en la *Historia de los Condes de Barcelona.* Este escrito del canónigo de Gerona le halló en el archivo de la iglesia de Barcelona el P. Caresmar: pero no he podido averiguar si es el mismo que el ya impreso Vita B. Olegarii etc. Barcin. 1617 un tomo en 4°. — *De canonisatione sanctorum. In honorem S. Ollegarii tarraconensis archiepiscopi etc.* Barcelona 1618 un tomo en 4°. Es como un apéndice de la vida del Santo. Castro bibliot. tom. 2. p. 493. Domenech lib. 11 p. 75. Diago Historia de los condes de Barcelona. Bolandos Dia 6 Acta Sanctorum. Hay además: *Historia de S. Oleguer, arzobispo de Tarragona y obispo de Barcelona*, compuesta por el D. Antonio Juan García de Caralps. año 1617. En-

Barcelona en casa de Sebastian Matevad impresor de la universidad. Es de advertir que Caralps no es apellido sino nombre de la patria del autor.

CARANES (*Bernardo*). Véase *Caxanes*: pues regularmente será el mismo; aunque Mangeto en su *Bibliot. med.* equivoque el apellido.

CARBON ó CARBÓ (*Damian*), doctor en artes y medicina. Compuso un libro sobre *Partos, cria y enfermedades de los niños*, dividido en dos libros. Al fin del segundo se lée lo siguiente: Fenece el presente libro á loor y gloria de nuestro Señor Jesu-Cristo, y de su bendita madre y del glorioso apóstol S. Matias, y de los bienaventurados médicos S. Cosme y S. Damian. En la insigne y fidelísima ciudad de Mallorca compuesto por el egregio y magnífico mestre Damian Carbon doctor en artes y medicina; Médico ordinario de la custodia de la sanidad de aqueste presente reino é isla. Impreso en la ciudad de Mallorca por Hernando de Compsoles, natural de la villa de Hamuses de la diócesis de Palencia. Acabóse á 24 dias del mes de diciembre año de 1541. Siguen despues el escudo de sus armas, que consiste en una banda con varias saetas y dos señales, y al pié del escudo la siguiente descripcion.

La vanda y saetas — que veis y señales
Son armas sin duda—que los mis pasados
Carbones dejaron—con auctos nombrados
De fama y de gloria—todas inmortales:
Y fueron fundadas—por autos de Reyes
Que aquellas en pago--de tantos servicios
A ellos han dado — grandes beneficios
No siendo ingratos--con muy justas leyes.
De Roma senados—leemos que fueron
Y por el mal Sylla—no sin guerra fuerte
Quarenta mil dellos—todos duna muerte
Con Mario Carbo — junto recibieron:
Y con algunos — de su parentado
Passó en España—por ser grande hombre
Mario Carbon las armas—dejó y el nombre
Catalunya —per al principado.

Copié esto del ejemplar que existe en S. Gerónimo de la Murtra.

CARBONELL (*Fr. Poncio*) minorita: nació en Barcelona por los años de 1260, reinando en Castilla D. Alonso el Sabio, y en Aragon D. Jaime el Conquistador. En 1278 entró en la religion de S. Francisco. Fué uno de los maestros ó directores de S. Luis obispo de Tolosa, que estuvo preso en Barcelona desde 1288 hasta 1295 en rehenes de su padre el príncipe de Salerno: y fué tambien maestro del infante D. Juan de Aragon á quien dedicó algunas de sus obras, y para cuya instruccion emprendió el trabajarlas, como lo dice él mismo en las dedicatorias. En 1333 firmó como testigo en un codicilo de D. Juan de Aragon arzobispo de Tarragona, hecho en la villa de Alforja, el cual existe en el archivo de Scala Dei: y en el año siguiente de 1334, en el capítulo general de menores tenido en Cahors de Francia se leyó una carta de Benedicto XI en que se dice que Poncio era provincial de Aragon; y en dicha calidad asistió al capítulo general del año de 1337. (Dicha provincia comprendia á Valencia, Cataluña, Navarra, islas Baleares, Córcega y Cerdeña). Por la bula de Benedicto XI *Redemptor noster* consta que siendo provincial de Aragon asistió á la junta que celebró el referido Papa en Aviñon en 1336. Por donde se ve que Domenech, Wadingo, Alba, Castro y otros muchos autores equivocaron la época de este escritor diciendo que murió en 1290 ó en 1297. Tambien es fábula lo que dice Wadingo de la muerte de nuestro autor en la carcel de Narbona por no haber querido entregar los libros de Fr. Juan de la Oliva, como mandó el general; pues consta que murió en el convento de Barcelona el año de 1350 á los 90 de su edad. D. Nicolás Antonio (*Bib. vet.* lib. XIII cap. 6) alaba mucho la sabiduria y religiosidad de nuestro autor, y dice que despues de su muerte ha obrado Dios por su intercesion varios milagros.

Lo que no puede dudarse es que en el martirologio franciscano del P. Arturo se

leen las siguientes palabras: *tertio nonas decembris. Barchinone B. Pontii Carbonelli confessoris doctrina et vitæ sanctitate atque miraculis celeberrimi.* Es tambien indudable que el P. Pred. gen. Fr. Tomás Puig, registrando el sepulcro del P. Carbonell á fines de mayo de 1835 encontró dentro de una redomita un pergaminito que contiene estas formales palabras: *Ista ossa sunt felicis memoriæ Fr. Pontii Carbonelli ordinis FF. MM. et conventus Barchinonæ, translata in istam tumbam XV madii anno Dom. MCCCLXXXIII per Fr. Ferrarium de Magarola, qui tunc erat guardianus conventus supradicti, præsentibus testibus Francisco de Vallibus et Guillermo Tayani. — Adnotatio. = Hæc inscriptio in communi charta pene consumpta die XI. Septemb. anni MDCCLXXXI inventa fuit, atque eam ne periret ex integro, R. P. Fr. Franciscus Miquel, hujus conventus Barchinone præfato tempore guardianus, in hanc membranulam posteritatis beneficio transcriptam prioris loco collocandam curavit. Utilissima propterea hæc animadversio visa est, ut cognoscentibus characteres istos sæculo XIV antiquitate minime respondere, de genuino translationis tempore dubitandi tolleretur occasio.*

Escribió una *Catena* sobre toda la sagrada escritura desde el Genesis hasta el Apocalipsis en 8 tomos, que se conservan MSS. en pergamino en la biblioteca del convento de S. Juan de los Reyes de Toledo, y son muy apreciados de los doctos. Tiene este título: *Commentaria in universam Bibliam, ad singula loca collectis abunde sanctorum Patrum sententiis, ita ut non inepte vocari possit Catena SS. PP. in universam sacram scripturam.* Dedicó esta obra al infante D. Juan hijo tercero del rey de Aragon D. Jaime II. que era arzobispo de Toledo y admi-nistrador de Tarragona y patriarca de Alejandria; y segun Castro, fué nombrado arzobispo en 23 de diciembre de 1319. Sin embargo crée este autor que Carbonell murió en 1292, y que 32 años despues se levantó del sepulcro para dedicarle las obras. En ellas se citan autores del siglo XIV como á Nicolás de Lira que él mismo dice que llegó al cap. 42 de Isaias en el año 1327, á Pedro Aureolo, á Guillermo Brito ó Briton y otros que florecieron en la primera mitad del siglo XIV. Concluye Carbonell el catálogo de los emperadores romanos con Luis de Baviera que lo fué desde 1314 hasta 1347. Véase al bibliotecario del convento de S. Juan de los Reyes de Toledo P. Fr. Vicente Castaño en la obra que publicó en 1790 con este título: noticia y defensa de los escritos del V. y sabio minorita catalan Fr. Poncio Carbonell contra el articulo de la biblioteca española de Castro: y por el cotejo que hace del articulo de nuestro autor en la biblioteca de Castro con el original que tiene en su biblioteca, se conocerá la poca exactitud con que habló Castro de las obras de Carbonell; y se podrá dudar si solamente fué á reconocer el original de Toledo para desacreditarlas. En la libreria del Sr. de Dalmases de Barcelona se halla copia del tomo 6°. de esta obra.

El tomo 7°. es sobre los evangelios. Esta preciosa obra de Carbonell, digna por cierto de ocupar un lugar principal entre aquellas que mas particularmente hacen honor al órden de religiosos observantes, ha padecido el contratiempo de no haberse aun dado á la luz pública; y este acaso, con el de no haber de toda ella mas ejemplares que el original que se guarda en el archivo del convento de S. Juan de los Reyes de Toledo, ha ocasionado la grande discordia sobre si el angélico doctor Sto. Tomás copió de Carbonell su *Catena aurea* ó si Carbonell produjo como parto propio en el tomo 7°. de sus escritos, lo que realmente fué trabajado por Sto. Tomás con el objeto de obedecer al papa Urbano 4°. que se lo tenia mandado. Graveson dice que es cierto que Sto. Tomas no tomó á Poncio Carbonell la *Catena aurea,* sino que antes bien Carbonell que habia emprendido la ardua tarea de comentar todos los libros de la sagrada escritura se aprovecharia de la Catena aurea de Sto. Tomas haciéndosela

suya, y tomando mas ánimo para trabajar en los demas libros de la escritura. Con todo es verosimil, dice el P. Caresmar y otros, que Carbonell jamás vió la obra de Sto. Tomas. Trata de este punto el bibliógrafo P. Miguel de S. José t. 4 p. 400. D. Nicolás Antonio bib. vet. t. 2 p. 95 dice: *Potuit is (Carbonellus) inventum quod S. Thomas coeperat in evangelia ipse in aliis sequi. Credendum enim est S. Thomæ in epist. dedicatione operis sui ad Urbanum IV, et in epistola dedicatoria trium aliorum præter Matthæum evangelistarum ad cardinalem Annibaldum. Citat opus hoc S. Thomæ Reginaldus ejus socius et S. Antoninus. In vaticana bibliotheca antiquisimum extat exemplar quod creditur illud esse quod auctor obtulit Urbano IV.*

CARDONA *(Dr. Espera en Dios)*, jurisconsulto, natural de Barcelona, y de mucho crédito. Fué embajador del rey Alfonso al concilio de Constanza en 1416, segun dice Mariana lib. XX. Habla de él D. Antonio Oliva *De actionibus* p. 1. lib. 3. cap. 3. n°. 98. y le cita Jaime Marquilles en sus *Comentarios sobre los Usajes*, escritos en 1448, é impresos en 1505, en el fol. 360. Socarrats fol. 402. Bosch pag. 367.

CARDONA *(Fr. Francisco)*, monje de Vall de Hebron. En el archivo de este monasterio se conserva un MS. de este autor sobre asuntos piadosos.

CARDONA *(D. Henrique de)*, cardenal, y antes obispo de Barcelona y arzobispo de Monreal, hermano de D. Luis.

CARDONA *(D. Juan Bautista)*, obispo de Tortosa, y antes de la ciudad de Vich, ilustre literato, muy célebre en Roma por aquel tiempo. Murió en 1589, y dejó varias obras, que refiere Moreri en su diccionario. Tengo en mi libreria las siguientes: —*Joannis Babt. Cardonæ Dertosani, de Regia S. Laurentii Bibliot.* = *De Pontificia Vaticana.* = *De expungendis hæreticorum propriis nominibus.* — *De Diptycis.* Un volumen en 4°. *ap. Philippum Mey. Tarracone* MDLXXXVII. = *Laus S. Ignatii* = MS. de la bibliot. real de 59 pag. 123. — La primera obrita es un comentario que escribió en castellano y está traducido al latin, sobre el modo de formar la biblioteca del Escorial, dirigido á Felipe II. Entre otros españoles cuyos MSS. dice que la debian enriquecer, y conservarse allí por si no llegaban á imprimirse, pone el primero á Arias Montano. Es digno de leerse este tratado y en particular el párrafo siguiente: «Por cuanto hay en España algunos hombres eruditísimos, continuamente ocupados en los estudios de las letras, y que siempre están ó meditando, ó escribiendo algo, y con todo eso nunca publican sus meditaciones ó escritos, ó porque pudiéndolo nunca llegan á satisfacer al soberbísimo juicio de los oidos, ó aunque los aprueben, embarazados con cierta vergüenza y modestia, los detienen en su casa; ó dado caso que no haya algunos de estos impedimentos, no tienen tanto caudal que pueda bastar para los gastos de las impresiones de los libros: por eso es menester tener una grande providencia para que las vigilias y trabajos de estos no perezcan, y se debe poner cuidado en que se lleven á la biblioteca real. Yo sé de cierto que en los rincones hay ocultas muchas cosas, entre las cuales hay de Martin de Ayala arzobispo de Valencia, de D. Antonio Agustin arzobispo de Tarragona, de Diego de Covarrubias obispo de Segovia, de Miguel Tomas obispo de Lérida, de Pedro Chacon, de Alvar Gomez, de Alfonso Salmeron, de Aquiles Estacio, de Sepulveda, de Zurita, y tambien de aquellos que hoy viven, Benito Arias Montano, Pedro Juan Nuñez, Juan Bautista Perez, Juan Bautista Monllor, y de otros cuyos cuerpos no tanto se alimentan de los manjares, como sus ánimos de los estudios. = V. Villanueva viaje lit. t. 3 p. 175., y t. 5 p. 111.

CARDONA *(D. Juan)*, oriundo, segun se cree, de la nobilísima casa del duque de Cardona, varon doctísimo y de acreditada prudencia. Fué abad comendatario del monasterio de canónigos premonstatenses de las Avellanas, despues canciller de Aragon, y últimamente obispo de Barcelona por el em-

perador Carlos V. Aymerich acta Ep. En su tiempo se construyó el edificio de la célebre universidad de Barcelona en el lugar que hoy llaman los *Estudios* al extremo de la Rambla; púsose la 1ª. piedra el 18 de octubre de 1536. El emperador Carlos V. la condecoró con muchos privilegios, y tambien se fundó durante su episcopado el convento de la Trinidad. Murió en 1º de febrero de 1546, en una casa de campo muy cerca de la ciudad llamada *Torre Pallaresa*. Á este prelado somos deudores del breviario antiguo de Barcelona impreso en 1540, citado muchas veces por Florez en el tomo 29, el cual fué despues alterado por su sucesor D. Jaime Cassador. *Breviarium Barcinonense* 1540. Véase Florez.

CARDONA *(D. Juan)*. *Tratado notable de amor:* es una novela original del siglo XV un tomo en 4º. MS. de la bibliot. real... v. 271.

CARDONA *(Lazaro)*. Escribió unos comentarios *in 3 libros de Virginis partu*, en la biblioteca real MS. Bb. 179 de Sanazaro, que se imprimieron en Venecia en 1584. Hállase tambien esta obra MS. en los Mercen. de Mad.

CARDONA *(D. Luis de)*, obispo de Barcelona. Marineo Siculo en el discurso al Emperador Carlos V acerca de los literatos Españoles que él conocia, coloca entre los primeros á los dos hermanos catalanes, Henrique de Cardona cardenal de Monreal, y Luis obispo de Barcelona. Aymerich en el *Episcopologio* nada dice de la literatura de D. Luis, pero sí que su hermano D. Henrique fué elegido obispo de Barcelona antes del año 20 de su edad. Real academia de la Hist. t. 6. p. 609.

CARDONA *(Nicolas)*. *Descripciones hidrográficas y geográficas... MS. de la bib. real. J. 7.*

CARDONA *(D. Pedro de)*, arzobispo de Tarragona. *Ordinarium sacramentorum*. Barcelona 1530. Hay un ejemplar en el archivo del cabildo, y otro en la bib. de Francisc. de Tarragona.

CARDONA *(D. Pedro Folch de)*, embajador á Clemente X. *Geometria militar* Nápoles 1678. En los Descalzos de Madrid.

CARDONA *(mosen Ramon de)*, presbítero y uno de los poetas catalanes, contenidos en el cancionero de la bib. del rey de Francia. Sus poesias segun el erudito Mr. Tastú se hallan en el fol. 113 en cinco estrofas de 8 versos y tornada de 4, y en el fol. 114 en 9 estrofas de 8 versos y tornada de 4.

CARDONA *(el capitan Tomas)*. *Papel sobre los daños que traia á España la moneda de vellon. MS. de la bib. real... S. 86.*

CARDÓNI ó CARDÓ *(Jaime)*, natural de Vich, jurisconsulto de mucha reputacion. Habla de él Bosch, p. 467. y tambien Franckenau Sect. IX n. 15, 27 y 29, y copiando la bibliot. de D. Antonio Agustin, cita la obra siguiente del numero 426: *Jacobi Callicii item directorium pacis et treguæ cum additionibus Thomæ Mieres propria manu ut dicitur, quod tempore regis Martini fuit conscriptum sequendo ordinem Jacobi Cardoni Vicensis patroni causarum. Liber in charta annorum CL. forma grandiori folii.* Sobre los usatges de Barcelona. Nic. ant bib. vet. t. 2º. Sc. incerti temp p. 369.

CARESMAR *(D. Jaime)*, varon verdaderamente sabio, virtuoso y modesto, y muy digno de ocupar un distinguido lugar entre los escritores catalanes del siglo XVIII. Nació en Igualada á 10 de octubre de 1717. Cursó filosofía y teología con los PP. jesuitas de Barcelona y se graduó de doctor en esta última facultad. Concluidos sus estudios, abrazó la vida monástica entre los canónigos premostratenses del real monasterio de N. S. de Bellpuig, ó de las Avellanas en 1742 (á los 25 de su edad). Enseñó con aplauso filosofía y teología, y despues fué abad de dicho monasterio. Nombróle sócio la real academia de Buenas letras de Barcelona. Siendo de una complexion flaca, y delicada salud, es de admirar como pudo dedicarse con tanto esmero al estudio. Sin perdonar trabajo alguno, pasaba dias y noches enteras leyendo y revolviendo archivos y librerias.

Restauró la biblioteca de su monasterio, que se hallaba casi perdida, y arregló los títulos de donacion y otros documentos antiguos que estaban sueltos y dispersos: en cuyo género de trabajo adquirió tal crédito que muchos colegios y prelados le instaron paraque viese y arreglase sus bibliotecas y archivos. Así es que recorrió muchísimos monasterios de la provincia, y recojió ricos y preciosos documentos para ilustrar la historia eclesiástica y civil de Cataluña, y se hizo digno por sus trabajos diplomáticos de ser comparado con Marca y Mabillon. Los sabios franceses que trabajaban en la grande obra diplomática, y á quienes visitó mas de una vez nuestro doctísimo D. Jaime, hicieron de él el debido aprecio, y el Guardasellos del rey cristianísimo á nombre de S. M. le regaló los tres tomos impresos. Trabajó un año entero en el examen y arreglo del precioso archivo de Ager, comenzando primero por amistad, y concluyendo por órden especial de la Cámara. Lo mismo hizo con los de Gerri, y S. Cugat del Vallés. Invitado despues por el Cabildo de la iglesia catedral de Barcelona, empleó algunos 16 años en arreglar y extractar los antiguos códices de su rico archivo. Descubrió el catálogo latino de los obispos de Barcelona escrito por el Sr. Carbonell que por 1ª. vez se ha publicado en la España sagrada al fin del tomo 29, y al mismo se debe la vida de S. Olegario escrita por un canónigo anónimo, que copió de un MS. del convento de mercenarios de Barcelona. Igualmente se debe al P. Caresmar el descubrimiento de la urna antigua en que estuvieron las reliquias de Sta. Eulalia, como todo puede verse en la España Sagrada tomo 29 p. 314. Lo que es muy de alabar en este anticuario (dice el P. Villanueva t. 9 p. 143) es que con haber puesto en claro algunas verdades importantes de la Historia, sin embargo habla de ello sin afectacion ni redundancia, vicios harto comunes en los primeros descubridores de estas Indias. Finalmente se ocupó otros tres años en el arreglo del de la Mitra, habiéndole encargado el Illmo. Sr. D. Gavino de Valladares, que de sus registros redactase y aumentase el episcopologio de Barcelona. Pero habiendo sido acometido de un accidente apoplético, originado segun me dijo su buen amigo el Sr. Vega, de algun disgusto, murió en Barcelona á 1°. de setiembre de 1791 á los 74 de su edad. Su cadaver fué trasladado á su monasterio cuyos canónigos pusieron sobre el sepulcro la siguiente inscripcion.

ALPHA. OMEGA.

In beatæ immortalitatis expectatione
hic sitæ sunt mortales exuviæ
Doctoris Dni. Jacobi Caresmar
In Bellip. Avellanar. Ecclesiæ Canonici, et olim Abbatis dignissimi.

Claris hic vir interioribus litteris et doctrinis á se ipso perceptis, viros etiam doctissimos impertivit; sui institutor, coeterorum magister. Antiquitatis ecclesiasticæ ultimæ, mediæ, infimæ cultor eximius. Lutetiam Parisiorum semel iterum commeavit, magna ubique relicta doctrinæ suæ opinione. Rei diplomaticæ et paleographicæ peritissimus in societatem herculei laboris novæ artis diplomaticæ concinnandæ á Maurinis Monachis ascitus, operam et symbolam contulit. Rerum monasticarum apprimè gnarus Præmonstratum á supremo ordinis præside arcesitus, illius Historiæ, præsertim litterariæ adornandæ præfuit. Cataloniam lustravit. Tabularia pervestigavit. Geographiam ejus, antiquitates sacras, prophanas, bibliographiam illustravit, optimas disciplinas voce et libris, tum manu, tum typis descriptis exornavit. Viro sapientissimo et religiosissimo, de litteris, de ordine nostro, de patria optime merito. — Jacobus Pasqual Collegæ amantissimo ad instaurandam carissimi capitis memoriam, et amissi desiderium sublevandum, probantibus sociis.

H. M. P.

Ave beata, ut confidimus, anima:
Mox nos te sequemur, tecum cum

Christo, sic juvat sperare, perpetuo victuri.

Obiit Barcinone Kal. Sept. MDCCXCI. ætatis LXXIV.

El P. Traggia hizo la inscripcion siguiente que dice hubiera puesto él en lugar de la anterior.

D. O. M.

Jacobi Caresmarii cineres H. S. S.
Vir in re Diplom. cum Marca compar.
De Hispan. antiquit. optimè meritus.
Canonicis bellip. pietat. et laboris exempla
Amicis reiquepub. litterariæ.
Et bonis omnibus.
Max. sui desiderium reliquit.
Ob. Barcinon. Kal. Sept. MDCCXCI. an. LXXIV.
Cadav. huc allatum.
Abbas et Canonici Bellipodien. mœrentes. H. P. C.

El Sr. D. Nicolás Rodriguez Laso fiscal de la inquisicion en Barcelona, muy apasionado al difunto consiguió hacerle retratar; y el erudito Sr. canónigo Dorca tambien amigo del Sr. Caresmar, escribió al pié la siguiente inscripcion:

Si tanta Hesperid fama est, si sacra vetustas
Vivit, et ornatu claruit aucta novo,
Hæc Caresmari tua laus est: hoc sentiat ætas
Postera cum Marcas noverit esse duos.

OBRAS DEL DR. CARESMAR.

Carta á D. Francisco Dorca en 1789 acerca de la legitimidad de un instrumento del reinado de Carlos Calvo y año de Cristo 858 sobre si Seniofredo obispo de Gerona, es distinto del nombrado en el instrumento de Ridaura. Imprimióse en el t. 43 de la España Sagrada en el *Apéndice*.— *Sanctus Severus episcopus et martyr, Sedi et civitati barcinonensi noviter assertus et vindicatus.* Es una sabia disertacion histórica de un tomo en 4°. impresa en Vich en 1764 por Pedro Morera, en la que prueba con documentos históricos contra lo que dice D. Gregorio Mayans, que S. Severo de Barcelona es diferente del otro Severo obispo de Ravena. En esta disertacion manifestó ya el Sr. Caresmar que sospechaba de la legitimidad ó verdad de los documentos fingidos en Granada, de la cual nadie hasta entonces habia dudado. *Dissertatio historico-chronologica de inscriptione lapidis ecclesiæ Sti. Meterii Martyris barcinonensis ad amicum.* Cervera 1765.— *Menologium Præmonstratense: seu brevis enarratio SS. Ordinis, canonicorum Regularium Præmonstratensium per anni circulum et in quatuor partes distributa.* La primera parte que comprende los meses de enero, febrero y marzo, las imprimió el autor en Barcelona, las demas quedan incompletas. Es del Sr. Caresmar la obra que se imprimió en Madrid en 1782 por D. Joaquin Ibarra con este título: = *Censura* de la cual hablamos mas adelante. = *Sermones varios*, impresos y reunidos en un tomo en 4°.

Obras que dejó ineditas.

Disertacion sobre la antigua, y nueva poblacion de Cataluña. Obra muy erudita que trabajó á peticion del consulado de Barcelona 1 t. en fol. Se imprimió esta obrita en 1821 en el *periódico universal de ciencias y artes* que comenzó á publicarse en Barcelona, el 6 de enero de dicho año, con este título: «Carta del Dr. «D. Jaime Caresmar canónigo premostra- «tense del monasterio de N^a. S^a. de Bell- «puig de las Avellanas, dirijida al M. I. «Sr. D. Manuel de Teran, baron de la «Linde, intendente general interino del «ejército y principado de Cataluña, en la «cual se prueba ser Cataluña en lo antiguo «mas poblada, rica y abundante que hoy». *Sobre el primado de la iglesia de Tarragona*, con respecto á otras iglesias aun á la de Toledo. Comenzó á escribirla en latin, pero despues la puso en castellano. Un tomo en fol. = *Imperio de los árabes en Cataluña.* Contiene su historia, y sus monarcas desde 712 á 1786 un volumen en fol. — *Relacion de la mision apostólica á las Indias Occidentales*, del Ven. P. Ber-

nardo Boil monje de Monserrate. En esta obra están insertas otras, á saber: *La invencion hecha por Caresmar* del antiguo sepulcro de santa Eulalia martir de Barcelona, y un *Comentario* al epitafio que está grabado sobre la piedra del mismo sepulcro. Tambien un apéndice en latin á la historia de la ciudad de Manresa. = *Aviso al Excmo. Sr. conde de Campomanes, ministro del real consejo* ó sea una disertacion sobre el antiguo códice de concilios, que hay en el monasterio de Ripoll. = *Sobre los hombres de Paraje.* = *Razon del arreglo del archivo de la colegiata de Ager*, ó sea índice cronológico de todos los instrumentos que se hallan en dicho archivo. En el 14 se expresa su autor de esta manera: « Entre tanta muchedumbre de escrituras (llegan á 2530 las transuntadas)... otras hay de una estima incomparable, dignísimas de la luz pública, pues pueden servir no solo para ilustrar la historia del Principado y del reino, mas aun los anales de la iglesia. Hay aqui piezas inéditas que añadir en los bularios, y en las colecciones de concilios, en el código de los diplomas regios y memorias insignes, con las que muchas familias nobles pudieran ilustrar su casa, y dar mayor luz á su antigua genealogía. Cuanto hayan trabajado para estos importantes fines, mayormente los extrangeros dando al público cuantos instrumentos de todo género, fuesen de donde fuesen, les vinieron á manos, es patente con los abultados volúmenes, que de esto han dado al público D'Acheri, Mabillon, Balucio, Pecio, Monfaucon, y otros muchos. Si muchos de los documentos, y papeles de Ager hubiesen tenido la suerte de llegar á sus manos, no se hubieran quedado en olvido, por ser sin comparacion mucho mas insignes, que muchos de los que ellos no dejan de publicar. Hállase aqui un fragmento coetaneo de las actas del concilio general Claramontano del año 1095, de las que ninguno que yo sepa hasta hoy ha publicado cosa, menos lo que se halla en el decreto de Graciano, en nombre de este concilio. Del concilio Narbonense del año 1128 no creo se tenga noticia alguna, y todos pensarán como yo pensaba, que la costumbre antigua de asistir los obispos de la provincia tarraconense en los concilios de la provincia Narbonense, habia cesado una vez, que fué restituida á Tarragona la Silla metropolitana, mas no es asi, pues del instrumento, que aqui se produce nº. 188 consta, que muchos años despues, teniendo ya Tarragona su propio arzobispo, él con sus conprovinciales se juntaron en concilio en Narbona con el arzobispo de ésta y sus sufragáneos en el año citado. Aquella memorable batalla de Córdoba, en que fueron desgraciadamente muertos por los moros los obispos de Barcelona, Gerona y Vich, Ermengol conde de Urgel hermano del de Barcelona, y otros personajes, de la cual no hay memoria en las historias antiguas de Castilla, queda certificada por los instrumentos que aquí van de n. 3 y 143, y el año que sucedió que fué el 15 del rey Roberto, 1010 de Cristo. Por el instrumento de n. 67 se sabe el año y mes en que fué muerto por los moros Ermengol III conde de Urgel, cognominado de Barbastro, y en donde fué llevado á sepultar, lo que antes no se sabia, y que erró el antiguo anal de Ripoll y con él Zurita, que dicen murió en el cerco de Barbastro, pues no fué asi, sino que fué muerto despues de haber él ganado de los moros aquella ciudad y estando en plena posesion de ella.

Dejo de especificar las memorias inéditas de los antiguos reyes de Aragon D. Sancho, D. Pedro, D. Alonso, que se intituló emperador de toda España, entre los cuales hay la carta de arras, que hizo éste á favor de su muger la reina doña Urraca de Castilla hija de D. Alfonso VI que ganó á Toledo. No me detengo en mencionar lo mucho de bueno que hay para ilustrar la disciplina, y moral antigua, ni las bulas, breves, y cartas de los papas antiguos: voy á lo mas moderno. ¿Quien pensara que en este archivo arrinconado se habia de hallar la decantada bula de la extincion de los Templarios, que nadie por poco versado que esté en la historia,

presume dejar de haber visto? y sin embargo todos se engañan, aun aquellos que en los bularios y coleccion de concilios la publican por tal. Dan por bula de extincion aquella que comienza: *Ad providam Christi vicarii etc.* dada en Viena de Francia en 6 de las nonas de mayo del año séptimo del pontificado de Clemente V: mas en verdad no es esta la bula de extincion, pues ella misma supone estar aquella ya hecha, y expedida, sino la de la aplicacion de los bienes de aquellos á la orden del hospital de S. Juan de Jerusalen. La difusa bula de la formal extincion empieza así: *Vox in excelso audita est lamentationis fletus et luctus etc.* Dada en Viena en 11 de las calendas de abril año 7 de su pontificado, que fué el de 1312. Hay tambien otra bula que empieza: *Ad certitudinem præsentium et memoriam futurorum etc.* Dada en la misma ciudad en el mismo año el dia antes de las nonas de mayo, que dispone lo que deben practicar los ordinarios acerca de las personas que fueron de dicha orden, que tampoco he visto publicada.

Si esto sucede en caso de no tanta antigüedad despues de haberse registrado tanto los archivos, y dado al público tanta copia de manuscritos, y sobre argumentos en que tantos y tan varios han escrito de propósito ¿qué será de piezas y documentos de mas de trescientos años anteriores, que allí se guardan? ¿Como es que estos ejemplares sean tan raros, que hasta hoy no se hayan hallado en otra parte, ó á lo menos no publicado? no lo sé. Pero como es que se hallen en Ager, lo conjeturo por los documentos del mismo archivo de los cuales consta, que su abad Andrés asistió á este concilio, y que demoró nueve años en aquella curia. Él sacaria ejemplares de aquellas dos bulas, y los traeria consigo á su vuelta, y así quedarian en aquel archivo, como otros de sus papeles. Ello no tiene duda, que así como apenas hay libro del todo despreciable, así no hay archivo por mal cuidado que haya estado que no contenga alguna cosa de nota especial. El fragmento de las Actas del concilio claramontano contiene dos cánones: en el uno se prohibe á los clérigos y monjes el que puedan adquirir bienes algunos sin aprobacion de los obispos: pero por el bien de la paz, y para evitar muchos peligros de escándalo á peticion de los mismos obispos se les permite, y confirma en el goce de los adquiridos hasta entonces. Del otro cánon no es fácil su perfecto y entero sentido por estar algo mutilado el pergamino, y gastada la letra; sin embargo da á entender lo que vamos á decir. Hace dos diferencias de leyes, la una dice ser pública y escrita, que consta por los Santos Padres y por los canones: otra particular y privada que se escribió, dice, en los corazones de cada uno por inspiracion ó instinto del Espíritu Santo. Va explicando esto mismo probándolo con pasajes de S. Pablo, sobre lo que viene á concluir que aunque el clérigo titulado de alguna iglesia deba por ley pública servirla, ni pueda apartarse de ella sin licencia del obispo; con todo si alguno de los clérigos movido del Espíritu Santo quisiere entrar en algun monasterio de monjes ó colegio de canónigos reglares, para profesar aquella vida pueda hacerlo, aun contradiciéndolo el obispo, porque el Espíritu Santo inspira como y cuando quiere, y en quien quiere; y en donde está el Espíritu de Dios allí está la libertad, de la cual puede usar el clérigo por aprobacion y autoridad que le da para esto la sede apostólica». Sigue una nota del Sr. Caresmar que dice: « Este concilio celebró en Claramonte en la provincia de Aubernia el papa Urbano II. año 1095, no solo para la reforma de la disciplina sino principalmente para excitar el ánimo de los fieles para emprender la conquista de la Tierra santa. Las actas de este concilio no comparecen en ninguna de las colecciones que yo he visto: solo hay un sumario de los cánones sacado del libro de Lamberto obispo attrebatense, que floreció mas ha de quinientos años y otro que sacó Bellofaresto de un código de la abadia de S. Dionisio de Paris; pero dichos cánones no corresponden en el orden ni en el número.

Algunos de ellos ingerió Graciano en el decreto; y el que trae 16. q. 7. c. 2. es literalmente el primero que trae el fragmento de que hablamos, pero se halla en éste una pequeña prefacion qne omitió Graciāno. El otro cánon ni lo menciona Graciano, ni otro alguno de los colectores que traen este concilio; sin embargo no es dudable haberse en él formado y publicado; pues el carácter de la letra y la faz del pergamino muestran ser escrito coetáneo y aun tengo congeturas que asistió el abad Pedro á este concilio. Está signado de número 213¼. *De primitiva Liturgia seu missa hispano-gothica sive Mozarabica, ac primæva gallica. Tractatus historico criticus in duas partes divisus.* Un tomo en fol. — *Disertacion sobre el origen y usos de la cruz pectoral que llevan los prelados inferiores que gozan de los privilegios de los obispos.* Compuesta en obsequio de los abades benedictinos de la congregacion Tarraconense. Un tomo en fol. — *Discusion critica acerca del origen del orden militar de S. Jorge. Sobre el especial patronato de este mismo santo en el reino de Aragon.* Un tomo en fol. — *Indice cronológico de los antiguos códices que existen en la biblioteca de la iglesia Catedral de Barcelona*, en fol. Todas estas obras estaban prontas para imprimirse en Madrid, censuradas ya y aprobadas. Pero la injuria ó por mejor decir la falta de buena fe del editor, que con mañas y engaños iba retardando la edicion para sacar mayor ganancia, ó para quedarse con alguno de sus MSS. hizo entrar en tales rezelos á los canónigos de Bellpuig, que se vieron obligados á reconvenir al editor, para que hiciese cuanto antes la impresion ó devolviese los originales que tenia en su poder. Entretanto este, que era un presbitero de Puigcerdá logró un canonicato en la iglesia de Vich, y sin cuidarse mas de la impresion, dejó encargados los referidos MSS. á un amigo de Madrid, y se vino á su residencia. Costó despues mucho trabajo el recuperárlos, y casi se debió esta fortuna al zeloso y erudito Sr. D. José Vega y de Sentmenat, intimo amigo que fué siempre del P. Caresmar. Dejó este infatigable anticuario otros muchos, algunos ya casi concluidos, ó prontos para darse á la imprenta, aunque la letra de casi todos, y tambien el mal papel, los hace casi ilegibles en varias palabras. — *Historia monasterii B. Mariæ Bellipodii Avellanarum ex antiquis ejusdem Domus aliisque documentis contexta, quam á limine fundationis ad annum 1330 perduxit.* La hubiera sin duda adelantado hasta nuestros tiempos, á no haberse ausentado de aquel monasterio por espacio de unos 20 años, que consumió en el escrutinio y arreglo de los códices de la iglesia de Barcelona etc. Es un tomo en 4°. en latin. = *Monasteriologium Provinciæ Cataloniæ.* Es una breve historia de las iglesias de todos los regulares, tanto de las existentes, como de las que existieron. Explica el estado de cada iglesia desde su fundacion, las donaciones de los fieles, los privilegios de los pontífices, los diplomas de los reyes. Pone por orden cronológico la serie de los prelados que las gobernaron, y refiere los principales hechos de cada uno. Es obra digna de imprimirse, y muy deseada de los sabios, pues está fundada casi toda en documentos inéditos. Si se imprime contendrá algunos volúmenes. Emprendió otra obra en latin con este título: *Episcopologium generale totius provinciæ.* Trata de cada una de las Sedes episcopales, de sus obispos, y de los hechos mas memorables, sacándolos ya de los episcopologios particulares impresos, ya principalmente de los documentos recónditos en los archivos de las iglesias que el registró, y con que se pueden reformar los episcopologios impresos. Dejó además otro códice del episcopologio de Barcelona aumentado y reformado, que llega hasta el siglo IX, el cual no pudo concluirse, por haber muerto el autor. — *Historia general de los condes de Barcelona, de Urgel, de Besalú, de Prades, de Foix, de Pallars y de Ribagorza y vizcondes de Ager.* Son inumerables las noticias que recogió el autor de documentos inéditos

para ilustrar la historia de los condes de este principado, que no se hallan en Diago, ni en otras historias de nuestros condes. Es obra utilísima y digna de la luz pública, que aclararia la serie de los condes, y daria á conocer sus principales hechos. Pero para esto se necesita ocio, y una pluma diestra pues el autor no la dió la última mano, y queda mucho que arreglar. — *Bibliotheca scriptorum ordinis præmonstratensis.* Queda incompleta. = *Historia litteraria, sive bibliotheca scriptorum Catalanorum.* Da noticia de ocho cientos y veinte escritores catalanes, copiando casi siempre lo que trae en su biblioteca D. Nicolas Antonio añadiendo alguna vez algo de suyo. — *De sacris conciliis in Cathalonia habitis, commentarium.* — Habia preparado materiales el Dr. Caresmar para una *historia* general de Cataluña, en los que iba notando por órden cronológico todo lo que miraba conducente para ilustrar la historia de nuestra provincia. — *Diccionario de la provincia de Cataluña*, en que se describen en dos órdenes cada uno de los pueblos de la provincia con notas, 1 t. en 4°. — *Otro diccionario histórico-General*, en un grueso volumen pero incompleto. = *Coleccion de los antiguos documentos de Cataluña.* Un vol. en fol.

Quedan sueltos otros muchos, que si se recogiesen, podrian aumentarse diferentes volúmenes. Escribió ademas otros muchos opúsculos sobre diferentes asuntos, que se hallan en particular en sus códices MSS. Y aquí debe hacerse mencion de la obrita qus escribió, obligado á vindicar su propio honor, contra el dominicano P. Mro. Fr. Domingo Ignacio Boria, que creyendo defender mejor el martirio de Sta. Eulalia, siguió unas actas no genuinas, y vituperó con imprudencia á nuestro autor porque se habia apartado de la vulgar tradicion. Tratábase entonces (dice el canónigo Martí de las Avellanas) en la Iglesia de Barcelona, de hacer un nuevo oficio á su patrona titular Sta. Eulalia, y habiéndose encargado el negocio á varios sugetos eruditos, cada uno compuso á su modo el oficio con las lecciones. El Illmo. S. D. Gavino de Valladares obispo de Barcelona, los envió todos á la censura de nuestro Dr. Caresmar, el cual, como estaba muy versado en la antigua disciplina ecclesiástica, expuso al Illmo. prelado que debian quitarse las lecciones modernas, y sustituir las antiguas de Sta. Eulalia. Desagradó mucho al M°. Boria este dictamen de nuestro censor, y desacreditando ocultamente con astucia é intrigas la predicha censura, escribió contra su autor (pero sin atreverse á nombrarle) un *Discurso Apologético histórico*, contra el *Disertador catalan*, que imprimió en Barcelona en la imprenta de Bernardo Pla en 1780. Este opúsculo que desaprobaron todos los hombres sensatos y doctos, fué muy aplaudido del vulgo ignorante, que defendia fuertemente la vulgar pero infundada tradicion de los trece géneros de martirios, con que se creia haber sido probada Sta. Eulalia, y pintaba con feos colores á nuestro censor teniéndole por depresor y enemigo de la gloria de su titular. De donde se le suscitó tal persecucion, que era insultado por la plebe y por algunos revoltosos hasta con gritos de *muera*. Caresmar sufrió con paciencia el libelo faccioso y la injuria irrogada, hasta que instado por los amigos, compuso un erudito *comentario á su censura*. Hallábase á la sazon en Barcelona registrando los códices de aquella Iglesia, y temiendo que el pueblo no prorumpiese en nuevos insultos contra él, no quiso imprimir dicho comentario, sino que le entregó á un amigo para que cuidase de imprimirle en Madrid, callando su nombre, y se publicó con este título: *Censura sobre algunos hechos del Martirio de Sta. Eulalia Barcelonesa...* compuesta por el Rdo. P. Mtro. Fr. Agusti
del orden de S. Agustin. 1782 por D. Joaquin Ibarra. Aunque es verdad que este amigo del P. Caresmar fué el que corrió con la impresion.

Estado y progresos de la pia limosna de la Iglesia catedral de Barcelona. E una *Disertacion* sacada de los documens

tos que en otro tiempo habia recogido el canónigo Tarafa, y se guardan en la bib. de la misma iglesia. Arregló por orden cronológico en 4 vol. ó cartorales todos los documentos pertenecientes á los derechos de su Monasterio que deben conservarse, los cuales andaban antes desordenados y sueltos en el archivo. Trabajó tambien el P. Caresmar en la nueva edicion de la obra del P. Teodoro Rupprech, *in jus canonicum* haciendo mas cómoda y fácil su lectura: distribuyó la obra en dos volúmenes, y añadió un excelente y erudito prefacio, y un índice copiosísimo con este título: *Synopsis, seu metodica œconomia totius operis ordine alphabetico distributa*. Se imprimió en Barcelona el año de 1772, en 2 vol. por Francisco Suriá.

CARIDEU natural de Barcelona, poeta famoso. Su verdadero nombre ó apellido es Caradeu, que viene de la palabra *Orritheo* que quiere decir *Caro de Dios*. Éste floreció en la mitad del siglo xv. Desde muy niño se dedicó á las letras, y se graduó de doctor en ambos derechos en la universidad de Barcelona. Habiendo pasado á Nápoles con el rey de Sicilia D. Alfonso, vivió allí por espacio de muchos años estimado de todos los sabios por su bella indole y erudicion. Fué tanta su facundia y cultura que supo granjearse la amistad del rey D. Alfonso y su hijo D. Fernando el Católico rey de Nápoles, habiéndole nombrado aquel paraque acompañase á su hijo á Roma y á otras ciudades, y le sirvió tambien de secretario. El mismo se congratula en sus poesias de esta familiaridad con los Reyes: pero no fué premiado segun su mérito. Fué socio de la academia pontana. Tiraboschi y algunos otros han querido que nuestro Carideu sea napolitano; mas no se fundan en otro motivo segun conjeturo, sino en haber ido desde muy niño á Nápoles, pertenecer á la academia pontana, y escrito mucho en italiano. Pero en la *Richerche Critiche* de Ramon Diosdado p. 16 n. 86 queda probado con evidencia que Barcelona es la verdadera patria de Carideu. Escribió muchas y bellas poesias en italiano con aplauso universal de los literatos en la mitad del siglo xv dice Masdeu t. 1. p. 228. En la biblioteca reservada del colegio romano, se halla la 1ª. edicion de sus obras con este título: *Opere del Chariteo*: y en la pagina siguiente al virtuosisimo cabaliere Cola Dalagno prologo di Chariteo in lo libro inscripto: *endimion á la Luna*. Despues del endimion hay dos canciones: la 1ª. empieza: *la candida vertute al cielo eguale*: la 2ª. tiene por título: *Aragonia* y comienza, *alza la testa al Polo*. A la fin hay esta nota: *fine della opereta di Chariteo impressa in Napols per Juanne Antonio de Caneto Paviense anno domini* 1506 *á di* 15 *de Januario*. — La 2ª. edicion se halla en la biblioteca de la Casanate, y es mucho mas copiosa que la 1ª. porque contiene muchas otras poesias bien que le falta el prólogo y dedicatoria impresa en Nápoles en 1508. En el soneto habla de su patria Barcelona, de la montaña de Monjuich y del rio Llobregat. En el soneto que comienza: Ne forza, ne ragion puo consolarmi, dice: *Piauga Barcino antiqua patria mia*.

CARLI (*Fr. Diego*), del orden de predicadores. Fué natural de Tortosa: profesó en Barcelona año de 1643 y era prior de Sta. Catalina en 1683 y 1692. Murió en 1705 doctor de la Universidad de Barcelona. Sus obras: *remedios devotos para el contagio de las langostas.* = *Sumaria relacion de las causas y remedios espirituales de las langostas.* = *Varias relaciones morales.* = *Disertacion si los hombres en esta* 6ª *edad pueden vivir mas de* 120 *años.* Varias otras *consultas.* — *Compendio de lo acaecido en el tiempo de su priorato.* MSS. Pero impresos hay: — *Triunfo glorioso*: — *Intercesion piadosa y eficacia del rosario para con un hombre en* 9 *de febrero, y para una mujer en* 8 *de marzo de* 1699 impreso en Barcelona en 4° por Figueró.

CARMELO (*Fr. Miguel*), del orden de la Merced. D. Nic. Antonio le supone Aragonés sin dato alguno. El propio apellido, dice el P. Caresmar es *Carmell*.

Profesó en el convento de Barcelona en 1542. Fué catedrático de teologia y de derechos y religioso muy santo. Murió en 1558 en el convento de Barcelona. El epitafio que copió Caresmar del convento de Nª, Sª. de los Ángeles, dice:

Hic dormit Carmell Hieronymus Michael ille,
Virgineisque precibus expectat resurgere Felix.

Casi todos sus escritos se dirijieron en alabanza de Maria Santísima. Escribió unas meditaciones sobre el *Magnificat*— *Sóbre los cinco salmos que empiezan con las cinco letras del nombre de Maria*= *Super cantica canticorum.* = N. A B. N t. 1 p. 143 n. 119. Vida de Cervelló. Ribera perla p. 139.

CARMITG (*Fr. Francisco*), del orden de S. Agustin, natural de Barcelona. Entró en la religion á los once años de edad, y habia ya estudiado la gramática latina y humanidades. Tenia un talento particular, y una retentiva extraordinaria. Siendo novicio solia decir de memoria el martirologio. Fué catedrático de filosofía en las universidades de Tarragona y Barcelona. Siendo rector del colegio de S Guillermo de Barcelona hizo tan extraordinarios progresos en el camino de la perfeccion, que llegó á un alto grado de santidad. Se pueden leer muchas noticias de sus heróicas virtudes y milagros en la vida que escribió el P. Massot en su *Compendio historial* p. 342. Conoció luego el P. Carmitg la perversidad del libro de Molinos *Guia espiritual* y del otro *Concordia mistica:* y escribió una obra con este título:— *Tractatus quisnam sit actus Mysticæ et perfectissimæ contemplationis quò altissimè et perfectissimè ducatur viator ad perfectissimam et mysticam unionem cum Deo.* Pocos sabios tenian mejor disposicion para impugnar las heréticas máximas de Molinos; porque estas doctrinas se aprenden especialmente en la contínua y elevada contemplacion y comunicacion con Dios, que tenia nuestro autor. Dejó otros opúsculos de *Peccato originali.* — *De pœna parvulorum absque baptismo decedentium.* — *De conceptione B. Mariæ Virginis.* = *De canonizatione sanctorum.* — *De concursu Dei cum creaturis.* Estas obras se conservan MSS. en el convento de S. Agustin de Barcelona. Massot p. 343. Murió en Urgel en la edad temprana de 36 años á 24 de agosto de 1677. En él convento de Barcelona se guarda con mucha estimacion una carta con que respondió nuestro Carmitg á un religioso que le consultó para ir á las Indias á la conversion de los infieles. Es, dice Caresmar, prudentísima, solidísima y piadosísima, digna de un maestro y varon apostólico. La imprimió ya el P. Massot en el compendio de su vida; es excelente su doctrina y se vé en ella el espíritu recto de nuestro sabio y santo religioso.

CARNICER (*Fr. Bernardo*), del orden de la Sma. Trinidad. = *De modo recitandi.* 1622.

CARNICER (*Juan Lorenzo*). Tradujo al español y añadió algunas notas, el *Colectorio ó inventario en cirugia* de Guido de Cauliaco. Zaragoza 1533. N. A. pag. 548.

CARRERAS (*Francisco*), náció en Perpiñan el 11 de marzo de 1622, doctor en medicina por la universidad de Barcelona en 1654, primer médico del ejército de España en 1676. Murió en Barcelona el 14 de mayo de 1695. Escribió: *De vario omnique falso astrologiæ conceptu.* Barcelona 1657 en 4°. = *De salute militum tuenda.* Madrid 1677. No hablamos de sus hijos José y Tomás célébres médicos y escritores de muchas obras por ser del tiempo en que ya Perpiñan no pertenecia á España.

CARRERAS (*Fr. José*), del orden de S. Agustin, natural de Barcelona, profesor de teología en la universidad de Perpiñan, y despues elegido rector de la misma en 7 de enero de 1644. Fué en seguida prior del convento de Barcelona, definidor, visitador y últimamente provincial de la orden. Murió en esta ciudad á 17 de febrero de 1682. imprimió un libro titulado *Indulgencias de la S. correa de la*

de Barcelona. Massot p. 119 y prólogo.

CARRERAS *(Juan)*, sacerdote de la casa de la congregacion de la mision de S. Vicente Paul. Dotado de un talento despejado y aprovechando los instantes que le quedadaban libres, despues de cumplidas las continuas tareas de su instituto, y sobre todo, quitando cada dia algun tiempo al sueño, aprendió por sí mismo la lengua hebrea, de la que llegó á adquirir bastante conocimiento, para emprender una traduccion del libro de los *Cantares*. He examinado por encargo suyo este MS. que es de 13 cuadernillos, y lleva este título: *Apologia de la iglesia del viejo y nuevo testamento en sus dogmas y leyes, segun el libro del Cantico de los cánticos.* Va siguiendo verso por verso el texto hebreo: pone la traduccion de la Vulgata, y en seguida la nueva que él hace; y luego explica el sentido espiritual, que supone ser el principal sentido literal del libro. Precede un prólogo en que explica el motivo y fin de la nueva version é interpretacion del libro; y protesta al fin de él que sujeta su dictamen al de los sabios, y sobre todo al de la Sta. madre la Iglesia. Concluye su obra dando extensamente las razones en que se ha fundado para apartarse algunas veces de la traduccion Vulgata. — *Traduccion literal de los salmos del hebreo, al castellano.* Tanto en esta obra como en la anterior es muy digna de elogio la aplicacion del Sr. Carreras á beneficiar la rica mina de las sagradas escrituras, con sujecion al juicio de la Sta. Iglesia, supremo y único ensayador de los metales que se exploten de dicha mina. Ambas obras necesitan la última mano.

CARTELLÁ, Zabastida, Ardena y Eril *(D. José de)*. Continuó el arbol de Cartellá que habia empezado Guillermo de Pi rector de S. Vicente de Folgons, diócesis de Gerona, hasta el año de 1405, y habia seguido Fr. Juan de Cartellá prior del monasterio de Bañolas hasta su tiempo, y despues Gerónimo Salgar, not. de Bañolas hasta el de nuestro continuador D. José Serra p. 323.

CARTELLÁ y de Malla *(D. Francisco de)*, natural de Gerona, hijo de D. José de quien se acaba de hablar, noble y erudito. Vivia en 1646. Por comision de su patria y con el trabajo de 37 años dejó tres insignes aunque informes MSS. 1°. *Vida de S. Narciso.* 2°. *Apologia en defensa del milagro de las moscas.* 3°. *De las grandezas de Gerona:* y además una *Recopilacion de himnos antiguos de S. Narciso.* Relles vida de S. Narciso. Roig Verd. triunf. p. 49. Car.

CARXES *(Fr. Gaspar)*. *Sylva hieroglificorum moralium in univ. S. Scripturam.* 2 tomos fol. MSS. que se conservan en el monasterio de S. Gerónimo de Hebron.

CASA *(Fr. Jaime)*, del orden de menores. En la biblioteca de S. Cugat se halla un MS. en 8°. con el título — *Commentaria in dialecticam Aristotelis anno* 1587.

CASABONA *(Jaime)*, presbítero natural de Barcelona. = *Instrucció als mestres per la enseñansa dels minyons.* Barcelona per Joseph Liberós any 1630 en 8°.

CASADEVALL *(D. Silvestre)*, presbítero. = *Cartas de S. Francisco de Paula.* Gerona 1647. — *Grammatica magna: de « octo partium orationis constructione,* « quæ in academia Barcinonensi legitur: « olim variis Junii Rabirii, Francici Sco- « barii, Pauli Laurentii, aliorumque scrip- « torum commentariis in lucem edita: « nunc denuo gotholaunica explicatione, « novisque scholiis ad publicam utilitatem « aucta et illustrata á Sylvestro Casade- « vall, Barcinone, 2ª. editio per Martinum « Gelabert 1649 540 pag. en 8°. Final: Et « hæc de construccione dicta sunt satis: « die 10 novembris anni 1647 colophonem « huic operi imposui. La frase es: *colopho- « nem addere*, para decir y acabar en bre- « ve: porque la caballeria de los colofo- « nes decidia la victoria á favor de la par- « te á que se añadia ». Aprob. del P. Vicente Navarro en Belen catalan. Reimpresa despues en 1670 en Barcelona por Antonio Lacavalleria. Bib. Ep. 83.

CASAFAGES *(Fray Gabriel)*, ó Casalfages, como escribió el Señor

larii studiorum generalium academiæ Ilerd. an. 1680. *(Ex schedis Daniel. Finestres).* Marti.— *Genealogia de la nobilísima casa de los duques de Bournonville.* Se imprimió en Barcelona por Figueró an. 1680 en fol. la ilustró con muchos documentos antiguos y modernos. B. Ep.

CASES *(Magin)*, catedrático de retórica en la universidad de Barcelona, teólogo profundo y zeloso misionero. De resultas de un sermon, que predicó en la iglesia del hospital resolvieron los conselleres de Barcelona la fundacion de la casa de las arrepentidas que se hizo en 1677. Véase el MS. que se conserva en dicha casa. B. Ep. — *Desenganys del apocalipsis disposats y declarats ab sos signes é imatges en celestial sustento pera los de major edat, y en llet espiritual pera los parvulos y menors, sapian ó no de llegir, ab láminas que declaran lo llibre del apocalipsi escrit per dins y fora.* Esta obra se imprimió en 4°. y en fol. y en 4 láminas grandes para los 4 novísimos. Para mayor explicacion de la obra publicó otra con este título: *Llave y ejercicios del libro del apocalipsis escrito por dentro y fuera:* Barcelona 1681. En la imprenta de Cormellas y por Juan Jolis en 1694. Dejó MSS. 1°. *Instruccion* á los curas de almas, como han de llevar las familias con el santo temor de Dios, y encender los corazones. = 2°. *Clamores al cielo* contra los párrocos y curas negligentes de predicarles y repartirles la palabra divina. Fué juez de los poemas en las fiestas del nuevo rezo de Sta. Eulalia. *Lectio poetica (solari sub unico cursu elaborata memoriæ mandata et publicè recitata) in theatro Barcinonensi*, Barcelona 1667. Contiene 580 versos hexámetros. En seguida hay varios dísticos de los catedráticos en alabanza del autor. M.XVII.G. á la fin. Mis. t. V Bellv.

CASSADOR *(D. Guillermo)*, hermano de D. Jaime Cassador, y tio de D. Guillermo Cassador obispos de Barcelona, auditor de Rota en Roma, y obispo de Alguer en Cerdeña. Nació en Vich de los honrados artesanos Guillermo y Angelina Cassador, y fué bautizado en 25 de noviembre de 1477. Falleció segun Serra y Postius en 1527 y fué enterrado en la iglesia de Monserrate de Roma. Este es el epitafio que alli se lée:

Quod vixi fuerunt durante vitâ labores
Ingressus portum summergor et hic jaceo.
En quo tandem
Guillermus Cassador electus Algaren. auditor Rotæ. — *Sacado de la bib. de C. D. de B. N. X.* 22.

Sirvió de secretario á Leon X. En 1513 era canónigo de Vich, y en el mismo año renunció la canongía á favor de su hermano Jaime. Siendo obispo de Alguer en Cerdeña, vino dos veces de legado, ó embajador extraordinario de Julio II al rey católico D. Fernando. Escribió *Decisiones seu conclusiones aureæ quotidianas materias, presertim beneficiales, ad praxim et stylum curiæ Romanæ concernentes. Parisiis* 1545 8°. *item Lugduni* 1546 *en* 8°. Desc. de Madrid. Lib^s. de Sicardo. = *Epitome de restitutione in integrum.* Lugduni 1586 por Antonio Harray. — *Supra XIV. Regulas cancellariæ.* Fué arcediano de S. Fructuoso en Tarragona. Car. Navarro Arpilcueta le alaba mucho Resol. 9 n. 35. Mendoza al principio del comentario.

CASSADOR *(D. Guillermo)*, obispo de Barcelona, natural de Vich. Asistió al concilio de Trento llevando como teólogo al sabio canonigo de la iglesia Juan Vileta. Véase *Vileta.* B. Ep. Era sobrino de su antecesor D. Jaime Cassador. Bosch p. 367 = *Ordinarium Barcinonense.* Marc. p. 329.

CASSADOR *(D. Jaime)*, hermano y tio de los dos anteriores. *Breviarium Barcinonense nunc denuo confectum. Barcinone apud Joannem Trinxer an.* 1560 bib. de S. Felipe de Bar.

CASSADOR *(Juan)*. *Claudius. Comoedia auctore Joanne Cassadoro publico in Barcinonensi academia professore. Accesserunt Petri Sunyerii publici etiam professoris annotationes. Barcinone in ædibus Claudii Bornat et viduæ*

et viduae Monpesat MDLXXIII. Bib. Ep. de Barcel.

CASSANY (*P. José*). *Varones ilustres.* 1734. (Biblioteca de los PP. descalzos de Madrid).

CASSANY (*Rafael*), jesuita, natural de Urgel, examinador sinodal del arzobispado de Tarragona, y de los obispados de Urgel y Solsona. Imprimió en Barcelona en 1724, en la imprenta de Juan Jolis: *Mision quadragesimal sobre los evangelios de las dominicas, lunes, miércoles, jueves y viernes de cuaresma* en dos tomos en 4°. = *Sermon* de S. Francisco de Sales, en Urgel, dedicado al Rmo. Sr. Guimda en 1715.

CASSAÑES (*D. Ivo*), dignidad de sacrista y canónigo de Vich y antes cura párroco de Roda. *Stimulus pastoralis sollicitudinis.* « Oratio sacro exhortatoria, habita in sacra cathedrali vicensi ecclesia, « ad diœcesanam synodum die 25 maji an« ni 1700 ab Illustrissimo et Rmo. D D. « Antonio Pasqual Dei ac sanctæ sedis apos« tolicæ gratia vicen. episcopo et regio con« siliario, celebratam. Recitata ab Ivone « Cassañes pbro. artium et V. I. D. olim « in Barchinonensi academia, imperialium « institutionum in minori justinianea ca« thedra interprete, nunc vero rectore pa« roch. Ecclesiæ S. Petri de Roda, vic°. ge« nerali, officiali, visitatore generali, exa« minatore synodali, auditore testamen« torum et piarum causarum, judiceque « causarum diœcesan. Synodi, semel et « iterum á sua Illustrissima dominatione « electo et deputato ». Barcinone ex typ. Raphaelis Figueró. Mi. 1 22 t. 20.

CASSIÁ ó CASSÁ (*Jaime*). *Sylva, comoedia de vita et moribus: authore Jacobo Cassiano presbytero virgiensi diœcesis Gerundensis. Sequitur libellus de constructione cum forma perdiscendi calendas. Barcinone excudebat Petrus Mallus an. MDLXXVI* en 8°. Bibliot. de PP. Dominicos de Vich.

CASTELL (*Fr. Antonio*), religioso de Monserrate. = *Teorica y practica de boticarios.* Barcelona 1592 8°. =*Francllogium sacrum* un tomo en fol. B. Tar. Bellv.

CASTELL Ros y MEDRANO (*Illmo. Sr. D. Diego*). *De libero arbitrio. Compluti* 1707 fol.—*In constitutionem Clementis XI.* Unigenitus. B. C. D. Madrid. B. arzobispal de Toledo.

CASTELL (*P. Francisco*), jesuita. Por mandado de D. Francisco Arevalo de Zuazo obispo de Gerona, compuso en 1599 *el oficio y misa propia* (con prosa) *de S. Felix de Gerona.* Pujades fol. 211.

CASTELLAR (*Fr. Tomas*), del orden de predicadores del convento de Puigcerdá, y natural de dicha villa. Fué misionero á la nueva España, é hizo mucho fruto. Escribió: *Triunfo de los mártires de las Indias del orden de predicadores. O historia de aquella provincia.* Agustin Davila dice: que tuvo en su poder la obra de nuestro autor en latin con el título: *historia ac progressus provinciæ mexicanæ ordinis prædicatorum,* cerca del año de 1580. Nic. A. ex Diago t. 2 p. 241.

CASTELLARNAU (*D. Fr. Juan Bautista*) monje de S. Cugat del Vallés. Fué prior y sacristan mayor del mismo monasterio, y murió abad de S. Pedro de Rodas en 1°. de marzo de 1673. El erudito P. D. Benito Moxó lustre de dicho monasterio dice en sus *Memorias.* « Los que tienen algun conocimiento del profundo saber y fina critica de los ilustres jesuitas, que trabajaron en la inmensa obra de las *Actas de los santos,* empezada á mediados del siglo XVI por el P. Juan Bolando, y meditada é ideada algunos años antes por el P. Rosweido, no necesitan mas para formar una justa idea del elevado y singular mérito de D. Juan Castellarnau, sino que se les remita al tomo VII del mes de julio, uno de los que componen aquella importantísima coleccion, pues allí á la página CLI y siguientes hallarán escritos mil elogios, con los cuales aquellos sabios dan á entender el alto concepto en que tenian á nuestro monje. Y sino fuera porque sé de cierto, que este solo basta para hacer inmortal su nombre, otras pruebas podria dar aqui, que dejarian acreditada su rara y excelente erudi-

cion. Mas ahora solo me queda lugar para dolerme de una, que á mi entender es la mayor desgracia que padece en el dia la república de las letras. Mientras que tantos ingenios superficiales, tantos hombres presumidos de filósofos, tantos que vanamente se arrogan el título de críticos, nos están insultando por todas pártes con infinitos escritos los mas inútiles y despreciables, muchos otros hombres verdaderamente sabios, los cuales con sus trabajos pudieran ayudarnos infinito, para el alcance de la verdad derribando y quitando de por medio los estorbos, que nos impiden acercarnos á ella, retirados en sus retretes, y trasportados, como Solon, por el secreto gusto de envejecer aprendiendo cada dia algo de nuevo, mueren al fin sin hacernos participantes de sus preciosísimos y utilísimos descubrimientos. Uno de estos fué sin duda nuestro D. Juan Castellarnau el cual si hubiese hecho otro uso de su vasta é inmensa erudicion, si los riquísimos tesoros que habia sacado de lo mas hondo de los archivos los hubiese expuesto á la pública luz, si por último la apreciable *historia de todos los abades de nuestro monasterio*, que segun nos refieren los continuadores de Bolando, tenia ya compuesta y acabada, la hubiese comunicado á la república de las letras, los sabios de España y aun los de toda Europa, le estarian sumamente agradecidos por haber aclarado diversos puntos de nuestra historia antigua, que quedan ahora muy dudosos y muy oscuros, y no nos quejariamos de la malignidad del tiempo devorador y consumidor de todas las cosas, el cual ó tiene ocultos ó consumidos tan singulares y tan apreciables escritos. Esto es lo que se me ha ofrecido decir al presente en orden al particular zelo, amor y esmero con que nuestros monjes sirvieron en todos tiempos á la religion y al estado. La estrechez de estas memorias no me ha permitido dejar correr libremente mi pluma en sus tan verdaderas y tan merecidas alabanzas. Pero si el cielo, el caso y la fortuna me favorecen, y si logro la dicha de poder examinar uno por uno, pero muy despacio los preciosos MSS. que tanto enriquecen y adornan nuestro archivo, y los de otros monasterios de la congregacion, puede ser que algun dia publique con mucha mayor extension la historia de aquellos héroes, y dedique mis cortas luces, á disipar las tinieblas de que está todavia cubierta ». Asi habla el erudito Sr. Moxó en sus *memorias*. Véase el art. *Moxó*. Escribió un grueso volúmen con el título: *Índice ó repertorio por órden alfabético de las cosas notables del archivo de S. Cugat*. Bolan. 25 julii. Bar. S. Sev.

CASTELLET (*Jaime*), presbítero beneficiado de Caldes de Monbuy. Tradujo á la lengua catalana la obra que imprimió en Barcelona Rafael Figueró en 1699 con este título en 12: *Breu compendi del ritual que usa la iglesia católica romana en la semana santa*.

CASTELLNOU (*Dr. D. José*), *memoria sobre la preferencia que por su calidad se debe dar al buey respecto de la mula para la labranza*. Madrid por Herrera 1787 en 8°. El autor propone en esta memoria los obstáculos que se oponen á la introduccion de la universal labranza de los bueyes, y constituye á estos como principio de todas las abundancias y riquezas de un pais: y al contrario á la mula como manantial de todas las miserias y calamidades que la sobrevienen etc. *Moral mística: arte de ser feliz en la tierra, acomodada á la inteligencia de cualesquiera personas que deban instruirse en las obligaciones de sus estados y empleos: obra principalmente util en las casas donde hay familia*. Traducida del francés al castellano y corregida y expurgada en varios lugares con subrogacion de otras materias mas propias de nuestra religion, por el Dr. D. José Castellnou. Madrid por Ortega é hijo de Ibarra un t°. en 8°.

CASTELLNOU (*Juan de*), uno de los siete mantenedores de la *Gaya ciencia* de Tolosa. Dásele este dictado en el códice en 4°. de la biblioteca de S. Felipe de Barcelona &. III. 26, cuyo principio es este: *Aquest es lo compendi de la conexença*

dels vicis que poden esdevenir en los dictats del Gay saber axi fora sentença com en sentença. Gaya es la primera partida on son contenguts é declarats los vicis que hom pot atrobar fora sentença, lo qual compendi ha feyt Johan de Castellnou un dels VII mantenedors del consistori de Tolosa de la Gaya sciencia al noble e discret en Dalmau de Rocaberti, fill que fou del molt noble en Dalmau de bona memoria vezcomte de Rocaberti. Finaliza así: *Finito libro sit laus et gloria Xpo. = Qui dedit expleri, laudetur mente fideli. = Vivat in cœlis Franciscus Rubei nomine Felix.* — Es muy verosímil que á pesar de ser nuestro autor del consistorio de Tolosa, fué vasallo de los reyes de Aragon, puesto que exponiendo en el fol. 9 que *Conversios es I flos de retórica cant mant verset ó moltes clauses ó moltes cobles jenexen per una matexa dicció*, pone este ejemplo:

Savis é bell é discrets es
Le nostre Rey aragonés.

Como en el archivo de S. Cugat del Vallés (trasladado á Barcelona al imprimirse este artículo) existe un códice en fol. de n. 41 que empieza así: *Ayssi comensan las leys damor*, sin expresarse autor ni año, hemos cotejado algunos de sus pasajes con los que teniamos copiados del compendio de Castellnou. De cuyo cotejo inferimos que éste es un extracto ó resúmen de las tales leyes de amor. He aquí una muestra de uno de los pasajes que es idéntico en ambos códices. = *Del vici apellat sobrélaus. Sobrelaus es quant hom lausa trop altre persona e aytal lausor reputam á vici. Empero aquest vici no pot esser en les lausos de Dieus ne de la sua Verges mayres, car non poria hom dire trop e aço pot hom haver per aquests vessets:*

A sos dictats gran vici dona
Qui lausa trop altre persona
Sobrelaus hom pero retrayre
No pot de Dieu ne de sa Mayre
E com dictats façа plus nets
Sobrelaus mostralam per vessets
Bells senyers á savis e cortes
Prous e valens e gen apres
De bautat passats Absolon
De fortalea Samson
Plus savi ets que Salamos
E mays entendents que Platos.

No indicándose en uno ni otro códice el año en que fué trabajado, ni habiendo bibliógrafo alguno que haya mencionado á Castellnou, parece del todo imposible el atinar con la época en que floreció. Sin embargo nos atrevemos á conjeturar que vivia á principios del siglo XIV fundándonos 1°. en las voces y frases. 2°. en que segun Bastero y Lampillas fué ya fundado el consistorio de la Gaya ciencia de Tolosa por los años de 1323, de cuyo consistorio fué individuo nuestro Castellnou. y 3°. en que coincide al parecer el noble Dalmau de Rocabertí hijo de otro Dalmau vizconde, para quien Castellnou hizo ó trabajó su compendio, con Dalmau de Rocabertí hijo del vizconde del mismo nombre, que murió en lo mejor de su juventud abad de Vilabertran en 1326, segun asegura el P. Dromendari en el arbol genealógico de la casa de los vizcondes de Rocabertí pag. 141. Recogió además Castellnou las artes poéticas en catalan de Berenguer de Noya, Jofre de Foxá y Ramon Vidal. MS. que se conserva en la bib. de PP. carmelitas descalzos de Barcelona. = *Mirall de trobar y flors de gran saber en rimas catalanas* 1 t. MS. fol. N. 352.

No queremos concluir el presente artículo sin copiar antes el diploma del rey D. Martin, que no podrá menos de suministrar mucha luz a la historia de la Gaya ciencia, de la cual fué uno de los primeros mantenedores Juan de Castellnou. Es del año 1398 y algo anterior al del rey D. Fernando I que segun los eruditos señores de Tastú y Puiggari existe en la cabeza del cancionero de la bib. del rey de Francia.

Nos Martinus Dei gratia rex Aragonum etc. Quoniam sola scientia dicitur summa nobilitas in hac vita, cum per

eandem teologus regnum adquirat celeste; per eam legista jam statuat, jubeat, vindicet, puniat ac interpretetur clarissimè; per eandem ac etiam canonista, ecclesie robur firmissimum, et fidei ortodoxe columpna inmobilis, solvat quascumque ambiguas questiones, et facta causarum predubia dirimat; per eam ulterius moderator humane nature, naturalisque scientie inquisitor sagacissimus phisicus, valida corpora in sanitate plenaria auxiliis phisicè perconservet, et egra ad pristinam temperantiam peroptatam reducat; per eam astrologus perspicaci coruscans ingenio, dispositiones celestium corporum intueatur et cursus inspiciat planetarum, celique jam signa duodecim contempletur, stellas connumeret, zodiacum atque spheram firmamento in ipso propio intellectu comprendat, unde se dicit plenariè de futuris judicare jam posse; per eam interea aritmeticus numeros colligat, et in isto non modicum glorietur; per eam mensuras Geometra amplectens, triangulos atque quadriangulos rectè designet; per eam jam musicus modulamina vocum eructet perdulcia; per eam orator alliciens ejus colloquia vocis munimine gloriose corroboret, necnon et habeat copiam dicendorum, et dulci sermone suabilique exordio et affabili ratione animos alienos, utiliter atrahat ad se ipsum; per eam nec minus dialecticus veritatem et falsitatem inquirat; per eam gramaticus recte loquatur, rectè et aret cum penna; per eam respublica gubernetur, cultus justitiæ immoletur, timida prelia comittantur; per eam terribiles machine erigantur, et hostium expulsiva propugnacula construantur; per eam novalia renoventur, et publice libertatis quies ambita atque confinium populorum benevolentie reformentur; per eam postremo alia universa, que toto sub orbe intra laudabilis rationis septa geruntur, exitu concludantur felici. Quid ergo tam dulcius, quid tam jocundius, quid tam utilius esse debet quam scientiam peramplecti. Porró universos et maximè nostros fideles subditos, scientie et doctrina ac aliis moribus virtuosis continue militantes, favore et gratiis atque donis prosequimur, sepius ut ad predicta vel aliqua ex eisdem habenda ferventius animentur, cum ex scientificis viris et regna et terre reluceant. Quia et etiam Barchn. in urbe quæ fertilitatis ut ager assiduitate culture fecundior fructus uberrimos proferens viros virtutum proflua ubertate fecundos producit, quorum fecunditas graciosa in alios affluenter effunditur, parvos magnificans, rudes erudiens et debiles virtuosos efficiens, sint viri quamplures, qui inter alia scientie docmata circa precepta et practicam oratorie facultatis, qua Principum atque Regum jam gratia capitur, lingua prerudis acuitur, et possessor ejusdem de infimis ad honoris fastigia sublevatur, sub rithimis atque metris et prosis mesuratione sub certa protensis, exercitate precipue per eosdem, et que inde vulgariter scientia Gaya vocatur, sic modo insudant laudabili, quod carmina eorundem, modo Parisius modo Tholosam, hujusmodi et aliarum quarumlibet artium optima quippe gignasia, ut in illa corrigi valeant destinata abinde remittuntur sepissime laudis corona penitus illustrata, tamquam ab incude malleo atque lima dicte amene seu Gayæ scientiæ, quibuslibet vitiis exinde relegatis pertracta fideliter atque purè, unde et civitas Barchn predicta, cui non parum afficimur, cum ipsa jam semper extiterit ac existat peravida, pervigil et attenta in illis que celebrem ad honorem et regiæ domus nostre augmentum tunc dicerentur et possint spectare, non modicum commendatur, quod Nobis ad placitum cedit permagnum, tenore presentis, ut illi civitatis pretense et alii universi, qui inibi dicte amene seu Gaye scientie nunc vel de cetero vaccare curaverint, melius ad eandem habendam et practicam ipsius exercendam induci tunc valeant, communitati eorum et ipsis nec non rectoribus

et defensoribus ac manutentoribus ejusdem amene seu Gaye scientie, quadraginta florenos auri de Aragonia annuales, sub conditione inferius posita, ut ex ipsis jocalia infrascripta emantur generosius ducimus concedendos, quos in atque super emolumentis et juribus universis officii Bajulie civitatis Barchinone jam dicte etiam assignamus, mandantes serie cum presenti Bajulo civitatis ejusdem, præsenti atque futuro, et cuilibet alii, ad quem hoc spectet quovismodo, quatenus in hoc festo Pentecostes venienti de proximo, et etiam singulis annis de cetero termino in eodem, rectoribus et defensoribus ac manutentoribus antedictis, dictos quadraginta florenos convertendos per ipsos in jocalia infrascripta, nostri thesaurarii executoria seu mandato ad istud nullatenus expectato, exsolvat, plenarie recuperaturus ab ipsis apocas de soluto, in quarum priori contextus hujusmodi penitus inseratur, in reliquis quidem specialis solummodo mentio habeatur. Nos enim tenore presentis, nostro racionali magistro, vel alii cuicumque super jam dictis á bajulo antedicto compotum audituro jubemus, quod tempore ratiocinii ipsius dictos quadraginta florenos in suo recipiat compoto supradicto, nullam eidem pro isto questionem facturus. Volumus autem et tradimus in mandatis dictis rectoribus et defensoribus ac manutentoribus prefate amene seu Gaye scientie, quod ex dictis quadraginta florenis, illud vel illa jocalia argenti vel auri, que proinde videbuntur eisdem emenda, emant, totaliter illi vel illis eorum, qui juxta precepta et leges dicte amene seu Gaye scientie aliqua carmina, vel etiam opera secundum ipsorum judicium melius aliis ediderint, texuerint, fecerint seu ordinaverint in honorem et gloriam aliqualem et bravium hinc adquisita, penitus conferenda et danda per eos, quia eisdem super jam dictis plenarie vices nostras cum ista committimus, nobis ipsis expressius retinentes, et concessionem hujusmodi condicione sub ista etiam facientes, quod dicti rectores et defensores ac manutentores prefate amene seu Gaye scientie nominari et eligi ac secari et poni á Nobis omnino nunc et de cetero habeant. Sin autem, presentem viribus et affectu carere Nos volumus, quam in memoriam et testimonium premissorum fieri fecimus, nostro sigillo pendenti munitam. Datum Cesarauguste prima die madii anno á nativitate Domini millessimo trecentessimo nonagessimo octavo regnique nostri tertio. = Matias vicecancellarius. = Dominus Rex mandavit mihi Jacobo Tavaschani. = Vidit eam Dominus Rex. = Berengarius Sarta. = *Arch. de la cor. de Arag. Pecu. 2. Regis Martini fol. 71. b.*

CASTELLNOU *(Ramon)*, poeta provenzal. Bast. p. 92.

CASTELLÓ *(D. Bartolomé)*. *Lexicon medicum Græco-latinum.* (Bib. arz. de Toledo).

CASTELLS *(Juan Francisco)*. *De Eucharistia* MS. (B. C. D. Q. 198).

CASTELLVI *(Francisco)*, trobador de incierto tiempo, pero se cree del siglo XIII. Le citan los anotadores de Bouterwech, *Historia de la literatura española*, pag. 130. Madrid 1809.

CASTELLVI y OBANDO *(D. Francisco)* natural de Montblanch, de familia noble varon de mucho talento y muy instruido. Murió en Viena á 15 de setiembre de 1757 y fué enterrado en la iglesia de Sta. Maria. Sus obras son y consisten en 4 tomos en 4°. MSS. *Narraciones históricas de España desde el año 1700 á 1725: motivos que precedieron á las turbaciones de España en particular á las de Cataluña: estado, resoluciones, disposiciones y fuerzas de las potencias interesadas en esta guerra, sitio de plazas, sorpresas, defensas, y rendiciones, batallas, combates y reencuentros con su resumen á la fin de cada uno de los sucesos que acaecieron en España; singularmente del último bloqueo y sitio de Barcelona en 1713 y 1714 - Motivos, resoluciones, disposiciones, defensas, asaltos y rendicion; abolicion de los fueros, honores y antiguas leyes:*

plan del nuevo gobierno: confirmado todo con documentos auténticos. Preceden á la obra tres comentarios 1°. Desde la poblacion de España hasta la expulsion de los moros. 2°. Histórico cronológico desde el rey D. Pelayo hasta Henrique IV de Castilla. 3°. Hist°. cron°. polit°. militar de los condes de Barcelona y reyes de Aragon, despues de España hasta 1700. Tiene la obra 4 volúmenes en 4°. MSS. Item escribió 2 tomos en fol. mayor que contienen 293 cartas ó mapas geográficos de todos los reinos del mundo. Murió cuando iba á imprimir sus obras. Mandó la Emperatriz reina, que se recogiesen y colocasen en la biblioteca imperial. Tienen una aprobacion que le hace mucho honor del consejero imperial D. Francisco Perez de Sagarra de 12 de julio de 1748. Dice de esta manera: « Ego infra scriptus testor á D. Fr. Fran« cisco de Castellvi nobili cathal. hispanico « uno idiomate perquam sincere ac in« dustriosissimè conscriptum librum: Nar« rationes historicae de revolutionibus reg« ni Hispaniæ etc. (Siguen las obras ar« riba dichas). A capite ad calcem accurate « legi, in quo nihil bonis moribus vel histori« cæ veritati aut politicorum regulis adver« sum deprehendi: quin potius auctor saga« cissimus res hispanicas bello paceque nos« tra tempestate varie gestas, cum privata « scientia, utpote multarum rerum testis « oculatus, tum publicis tabulis aliisque pro« batissimis argumentis firmatas e tenebris « in apriscum proferat etc. Dabam Vindobo« næ. Augustissim. domus austr. 12 jul. « 1748 — Franciscus Perez á Sagarra S. C. « A. R. M. Consiliarius ».

CASTELLVI y FERRAN *(D. José)*, natural de Montblanch. Fué corregidor de su patria. Tradujo del francés las obras del abad de S. Real esto es: *vida de J. C.* con el texto de la escritura, y notas historicas, en 4°. *Método para impugnar á los Deistas* 4°. Notas sobre los *Esenios, saduceos, fariseos, terapeutas*. A mas algunas otras obrillas. Asi lo escribió el mismo desde Montblanch á Caresmar en 30 de diciembre de 1765, dándole las noticias de su hermano en Viena arriba copiadas.

CASTELLVI *(Julian)*. En el monasterio de S. Gerónimo de Hebron hay varios MSS.

CASTILLO *(Fr. Juan Bantista)*, del orden de predicadores en el convento de Barcelona. *Breve tratado de la oracion*. MS. en Sta. Catalina.

CASSART *(Narciso)*, rector de Llemana, capellan del Ilmo. Sr. Parcero de Gerona. *Epigramas á Marques*, sobre los tres estados.

CATÁ *(Fr. Bartolomé)*, natural de Malloica franciscano, de mucho saber, virtud y prudencia. Murió en 1462. *Homilias y sermones para todas las fiestas y dias del año en que suele predicarse*. Se conservan en el convento de Sta. Maria, extra muros de Palma. Nic. Ant. lib. X. c. X n. 500 B. vet. t. 2°. Wadingo ad 1444 n. 58 et. 71.

CATÁ *(Lorenzo)*, presbítero doctor en sagrada teologia y maestro de ceremonias de la catedral de Barcelona *Modus recitandi officium divinum juxta ritum breviarii á Gregorio XIII et Clemente VIII recogniti ad 12 futuros annos scilicet ad annum usque* 1619. Barcelona 1606 en 8°. con un apéndice sobre rúbricas y cronologia, dedicado al Ilmo. Sr. D. Rafael de Rovirola obispo de Barcelona. Hay al fin del libro las mudanzas que deben hacerse en cada una de las diócesis de Cataluña.

CATALÁ *(Fr. Domingo)*, del órden de predicadores. D Nicolás Antonio (bib. vet. lib. IX n. 186 nota) habla de este autor dominico del año 1314, segun Altamura en su *Biblioteca dominicana* apéndice p. 469. Y añade que tal vez es el mismo Fr. Domingo *Agramunt* escritor de fines del siglo XIV. *Liber de Conceptione Beatissimæ Mariæ*. N. A. t. 2 p. 141 y 364. Bosch p. 365 t. 3 c. 13.

CATALÁ *(Fr. Jaime)*, del órden de predicadores. Escribió *De Conceptione virginis Mariæ*. El Sr. Bayer en la edicion de D. Nic. Ant. dice, que vivia en 1450. Yo creo que se confunde con el anterior. Nic. Ant. b. vet. p. 369. Bosc p. 368.

CATALÁ *(José)*, presbítero, natural de Barcelona. *Vida y martiri de Sta. Eulalia*. Barcelona 1642 8°. por Jaime Romeu. Al fin hay *el triunfo de Sta. Eulalia en Monjuich*, en octavas: ó que ganó el estandarte de Sta. Eulalia; y se conoce ser del autor por lo que dice en la pag. 44 de dicha obrita, donde se lée: «Algun tant haguera volgut dilatarme «en assó per lo gran afecte que hi por«to (habla de la piedad y religiosidad «de los catalanes contra los sacrilegos in«sultos de aquellos tiempos), pero perque «me dilataré, si sem permet á la estam«pa un treball fet, ara no me ho permet «lo concis del *epitome*. que professo. B. ep.

CATALA *(Pedro Juan)*. (bib. Franª. p. 455).

CATALANS *(Arnaldo)*, conde de Ampurias, poeta, de quien hace mencion el Sr. Bastero. Véase bib. vet. lib. VIII. c. 7. n. 291. nota.

CATALINA *(Doña)*, infanta de Aragon. Fué desterrada por Henrique VIII. *Escribió un tratado de las lag*. Su elogio. (Véase diccionario biográfico t. 3. p. 578). Lacroix t. 1 p. 168.

CATALUÑA *(Fr. Domingo de)*, del orden de predicadores. Será tal vez el mismo que Fr. Domingo Catalá, aunque D. Nic. Ant. dice que Quetif y Echard le refieren al año 1551. N. A. t. 2 p. 364.

CAU *(D. Juan)*. *Resumen de la gramática castellana. Ortografia castellana* etc. B. ep.

CAVA *(D. Ignacio La)*, cirujano del rey, natural de Barcelona. Véase *La Caba*.

CAVALLERIA *(Pedro)*, natural de Tarragona *Zelus Christi contra Judæos saracenos et infideles*. Un tomo en 4°. Venecia 1592. N. A. t. 2 p. 104.

CAXAL *(Fr. Antonio)*, general del orden de la merced, natural de Tarragona de noble familia, Dr. en teologia y en ambos derechos, y catedrático de cánones en Lérida y Huesca. Fué embajador de Alfonso IV al concilio de Constanza en 1416, donde murió en 1417. Asistieron á sus exequias los PP. del Concilio embajadores y el emperador Segismundo. Se refieren varios milagros en su muerte. N. A. t. 2. p. 204. Mil. Merc. Vida de Cervelló — *Tractatus de unione ecclesiæ*. — *De unitate ecclesiæ*. Serra Finez. p. 395. Caresmar (citando á Zurita l. 12 c. 66) dice que tuvo una disputa con algunos embajadores y otros compañeros sobre si la eleccion del papa la habia de hacer el concilio ó el colegio de cardenales. Nuestro autor queria que se hiciese por el Concilio, segun se habia decretado, y no por los cardenales; é igualmente tambien lo queria el Emperador, contra D. Juan Raimundo Folch, conde de Cardona almirante de Aragon que estaba por la parte de los cardenales: y para componerlo dice que envió el rey al caballero Mathias Despuig. En la carta que los PP. del concilio escribieron al rey de Aragon D. Alfonso con fecha de 5 de mayo de 1416, se hace un elogio de la elegantísima alocucion y piadoso discurso que nuestro autor dijo al concilio. Zurita. t. 12 c. 66. Marian. Ribera in reg. patron. f. 130.

CAXANES *(Bernardo)*, médico de Barcelona. La biografía médica publicada en Paris en estos últimos años dice, que Caxanes nació en Barcelona en 1560, estudió la medicina en esta ciudad con Enrique Solano, y se graduó de Dr. en 1563. Claramente se ve ser equivocada esta última fecha, y en cuanto á la primera el mismo Caxanes dice haber concluido su obra á los treinta y dos años de edad. Puede pues ser cierta la fecha primera, y el año de su doctoramiento será quizá el de 1583, sino fué aun mas tarde. Publicó la obra siguiente: *Adversus valentinos, et quosdam alios nostri temporis medicos: de ratione mittendi sanguinem in febribus putridis lib. III. Ad præstantissimum philosophum et medicum Hieronymum Mediona S. C. et reg maj. in principatu archidiatrum, et univertatis Barcinonensis vicecancellarium. Barcinone ex officina Pauli Mali* 1592 en 8°. En esta obra combate Caxanes con bastante fuerza y copiosa doctrina la costumbre de los médicos valencianos, y de otros de su tiempo que sangraban mucho, hasta en las ca-

lenturas pútridas, en las que solamente quiere que se sangre en ciertos y determinados casos. Limita pues mucho el uso de la sangria en dichas fiebres, lejos de extenderlo y celebrarlo generalmente en ellas, como indica el célebre Sprengel en su historia de la medicina traducida del aleman al frances por Jourdan, cuando dice: «que Caxanes, (á quien equivocadamente llama Bernardino Caranés) de Barcelona publicó contra los médicos de Valencia un libro en que sostiene ser util la sangria contra las fiebres putridas».

CEBA ó Ceva *(Bernardo)*, y algunos dicen Cera, jurisconsulto y expositor de los *Usajes*. Hace memoria de él D. Nic. Ant. bib. lib. X p. 271, y Ramques en su Cataluña p. 35. *Postillæ super consuetudines feudales Cataloniæ. Arte de la gramática* 1582. Bosch 367. Franck. sect. IX. n. 26 p. 215.

CECÉ ó Cessé canónigo de Tarragona, que algunos creen aragonés, y Caresmar le supone catalan. Dejó manuscrito un volúmen con este título: *Memoria urbis Tarraconensis*, del cual se aprovechó Luis Pons de Icart en su obra *Grandezas*.

CECOMA *(Jaime)*, protonatorio del rey de Aragon D. Pedro III. — *De bello Trojano libri XXXV*. — *Tragediæ Senecæ*. Las dedicó al Sr. D. Pedro Cescomes, y comienza la obra: *Die veneris* 18 *mensis junii* 1367. Hay un ejemplar MS. en el archivo de la Sta. iglesia de Barcelona: contiene 264 hojas y se lée en él esta nota. «Quod quidem exemplar transcriptum fuit á Bartholomæo Miquel cive Barcinonen. feria 4 die 6 octobris an. 1433 ex cataleno idiomate in quo auctor præfatum opus scripsit». Marti.

CEDÓ *(Fr. Francisco Epifanio)*, del órden de los Siervos de Maria, natural de Barcelona. Fué vicario general de su orden en España. Varon verdaderamente apostólico. Fundador de la procesion del domingo de ramos, y de la congregacion de los dolores de Barcelona, que se erijió en el año 1663, y es la primera y madre de todas las demás de España, que son muchisimas. Serra p. 306. Murió en Barcelona en grande opinion de santidad á 28 de agosto de 1671. Escribió sobre los conventos que su orden tiene en Cataluña, y de varias noticias históricas pertenecientes á ellos. Su obra se conserva MS. en el archivo de su convento de Barcelona, y bueno será que quede inédita, si alguna mano habil no la corrige. *Corona dolorosa*. Cítala Reymundinez en el primer capítulo del *Congregante y Siervo perfecto de Maria*. — *La mas perfecta azucena de Forli. Vida del B. Peregrin*. MS. en el convento de Barcelona con las licencias para imprimirse de la religion y del ordinario eclesiástico. Los milagros que refiere esta obrita se hallan ya impresos con las mismas palabras, al fin de la vida del Beato, que tradujo el P. maestro Melich.

CEDRÓ *(Fr. Francisco)*. El canónigo de Tarragona Sr. Foguet tenia una memoria publicada por Cedró. Serra p. 38 cita un MS. de nuestro autor que dice se conserva en el archivo del convento de PP. servitas de Barcelona. Quizá será el precedente.

CELELLES *(Francisco de Asis)*, docto jurisperito catalan, muy versado en las materias mercantiles, y en el derecho dal consulado: corrijió y enmendó sus leyes y constituciones que circulaban en su tiempo muy viciadas. Las publicó en un volúmen con este título: *Consolat* — Comienza — *A gloria é laor de N. Sr. Deu Jesuchrist, é de la gloriosa Verge Mare sua... Per quant en lo libre de Consolat se trobaben moltas corrupcions yo Francesch Celelles me he so esforzat corregir lo present libre etc.* Sigue el índice de los capitulos, y despues en el primer folio. = *Segueixse lo libre de Consolat novament corregit é estampat etc.* Acaba. = *Deo gratias. Fon acabada de estampar la present obra á XIV de julio del any MCCCCXCIV en Barcelona per Pere Posa prebere é estampador.* Comprende 334 capitulos en 88 folios: al fin hay algunos decretos y leyes tocantes á la marina que contienen 13 folios. En la biblio-

teca barberina de Roma existe un ejemplar que vió el abate Diosdado.

CELLÉS *(Onofre Pablo)*, canónigo de Barcelona. Fué el recopilador de las constituciones de Cataluña en 1585. B. Ep.

CÉLLES y Azcona *(D. Antonio)*, catedrático de arquitectura en la lonja de Barcelona. Estuvo pensionado por ella y real consulado de comercio en Roma. Académico de mérito de la real de S. Fernando de Madrid, y de la de S. Carlos de Valencia. = *Discurso* que en la abertura de la escuela gratuita de arquitectura establecida en Barcelona por la real junta de comercio de Cataluña, dijo el dia 11 de setiembre de 1817 D. Antonio Célles etc. Por D. Agustin Roca. Barcelona 1817 un cuaderno en 4°. = *Noticia de la aplicacion de los materiales volcanizados de la villa de Olot á ciertas especies de construc iones de obras, y mayormente á las de hidraulica*. Barcelona por D. Antonio Brusi 1820 un cuaderno en 4°.—En los diarios de Barcelona de 13 de diciembre de 1826. = 4 de enero. = 18 de febrero. = 22 de marzo. = 19 de mayo y 22 de junio de 1827, publicó varios discursos sobre las *nobles artes* que fueron leidos con mucho gusto.

CELT *(Pablo)*. *El pecador arrepentido*. Madrid 1760 biblioteca pública de Tarragona.

CENDROS *(Lorenzo)*, presbítero catedrático de latinidad en la universidad de Barcelona. *Gramática catalana breve y clara*. Barcelona 1676. B. Ep.

CENTELLAS *(Francisco)*, autor del siglo xv: *Tractatus de Simonia ad Ferdinandum de Carvione*. — *De datione, et acceptione pecuniarum pro celebratione Missæ*. Se hallan estas obras en la bib. del Escorial let. O. plut. II n. 3. Nic. Ant. b. vet. lib. x c. 9 n. 499 nota.

CENTELLAS *(N.)*. *Sobre honores y precedencias* en 4°. en el museo de casa Salvador de Barcelona. Sus aspiraciones se han impreso en Madrid año 1788 en el libro intitulado = *El hombre interior puesto en la agonia; sacado de los SS. PP.*

CERCAMONS *(N.)*. *Pastoretas á la usansa antigua*.

CERDÁ *(El abate D. Tomás)*, exjesuita Español. Nació en Tarragona á 22 de diciembre de 1715, y fué admitido en la Compañia en 3 de abril de 1732. Estudió las matemáticas en Marsella con el P. Pezenas, y fué uno de los primeros que empezaron á introducir en la universidad de Cervera la buena filosofia. Siendo profesor de matemáticas en el colegio de nobles de Barcelona, publicó las *Lecciones de matemáticas*, ó *Elementos generales de aritmética y álgebra*, para el uso de la clase. Barcelona 1758. Dos tomos en 8°. En el diario extrangero *(Journal étranger, Aout 1760)* de Paris se hizo de esta obra el juicio siguiente: « Aunque no lleva mas que el título de Elementos, se encuentran en ella muchas cosas tratadas mas profundamente que en los libros ordinarios de este género. Por ejemplo, vemos en el primer tomo una teoría de los logaritmos, tratada segun el método de Mr. Hally, y una tabla de los logaritmos hiperbólicos de los números crecientes desde 1 á 10. Tambien se encuentra en el segundo tomo la teoría general de las ecuaciones, tratada con mucha extension, y una eleccion bien hecha de los mejores métodos inventados por Newton, Meclaurin etc. con un tratado bastante considerable de la teoría de las series: de suerte que estos Elementos pudieran tenerse justamente por elementos de aritmética y álgebra sublime ». El mismo autor de aquel diario concluye su artículo diciendo « Todo anuncia (en España) una fermentacion, que no tardará en producir en las ciencias exactas, y en la filosofía natural, una revolucion ventajosa á sus progresos ». El Sr. Cerdá prometió en aquella obra publicar otros tratados de matemática, como lo hizo imprimiendo en Barcelona las *Lecciones de geometría y trigonometría*; y en Madrid las de *Artilleria*, con motivo de la abertura de la escuela de Segovia. Dejó tambien acabadas las siguientes *De Secciones cónicas* un tomo. — *Del Cálculo diferencial é integral*, dos to-

mos. = *De Mecánica* uno : y otro de *Óptica*, segun he visto en una nota escrita en Italia por un discípulo suyo. Sempere Bib. Es. t. 11 p. 172. Publicó tambien en España *Prolusiones philosophicæ*, que dan á conocer su vasta erudicion : dejó en Mádrid MS. y á punto de imprimir un curso completo de *Matemáticas* con dos tomos de *Geometría sublime y de Mecánica*.

CERDÁ *(Pablo)*, natural de Tortosa. *Breve y compendioso tratado de aritmética.* Tortosa 1624. en 8°. = *El nuevo maestro contador.* 1634 en 8°. — *Vida política de mugeres.* N. A. p. 126 t. 2 B. C. D. Marcillo 357. B. C. D. Q. 315.

CERVANTÓ *(Ana)*, de familia noble de la Cerdeña. Fué muy instruida en humanidades, y recitaba de memoria las mejores oraciones de Ciceron. Escribió muchas cartas en latin á diferentes sabios con mucha cultura de estilo, aventajando á los sabios de aquel tiempo. Hay una á Marineo Siculo, que no se puede desear cosa mejor, dice el P. Marti. Escribió una obra con el título : *De Saracenorum apud Hispaniam damnis*. (Llampillas Saggio della letter. span. part. 2 tom. 1 fol. 408). El P. Caresmar dice que su familia era oriunda de Cataluña, en donde habia nacido Dª. Ana.

CERVELLÓ *(D. Gerardo)*, conde de Cervelló, baron de Oropesa. — *Ilustracion de la genealogia de Cervelló* impresa en 1663. Rib. p. 2.

CERVERA *(Rafael)*, natural de Barcelona. En 1628 era ciudadano de Barcelona y consul ó *conceller segon*. En la libreria de D. Simon de Santander nº. 5889 se halla de este escritor la obra siguiente: *Casa de Cardona sacada de un arbol, que tiene el duque de Sessa hecho en el año de 1606* MS. en fol. — *Discursos históricos dispuestos por anales de la fundacion y nombre insigne de la ciudad de Barcelona, de sus iglesias, templos, y lugares pios, de los tribunales, de los reyes y otros que residen en ella como superiores en el principado de Cataluña desde 230 años antes de la venida de Cristo hasta 1621*, 2 tom. en fol. Bosch. p. 379. Anotaciones á la historia de Pedro Tomich que vió el P. Roig en poder del abad de S. Cugat Gaspar Sala hallándose en Perpiñan, y de las que copió algunas y las imprimió al fin de su obra *Verdad triunfante*. En estas notas de Tomich cita el autor otra obra suya de *Observaciones sobre la historia de Cataluña*. Tradujo al castellano é ilustró con notas las crónicas de Desclot : y están impresas en Barcelona por Sebastian Cormellas año 1616 en 4°. Bastero vió un ejemplar de esta traduccion en la Sapiencia de Roma. Massot cita muy á menudo un cronicon MS.

CERVERÍ ó Cervesini. Fué natural de Gerona. Compuso varias fábulas y canciones que refiere D. Antonio Agustinum. 536 de su biblioteca. 1 *Faula del Rossinyol que feu en Cerveri*. 2 *Cansó del Deus d' amor del mateix Cerveri*, Liber in charta fol. annorum CL. forma quadrati. Nic. Ant. b. vet. lib. ix cap. 7 n. 291 nota pag. 104.

CESCÓMES ó de Cumbis en latin *(Arnaldo)*, arzobispo de Tarragona. Por los años de 1337 escribió desde *Turolio* tres *Cartas*, una al papa Benedicto XI y las otra dos al cardenal Juan de Convenis obispo de Porto. = *De Saracenis ab Hispania pellendis*. Las imprimió Balucio tomo 3 de sus *Misceláneas*, edicion de Luca de 1742 pag. 106. N. A. t. 2. B. vet. lib. ix. c. 3. n. 186. nota.

CESAREO S. *Catálogo dels poetas provenzals*. 2 tomos en fol.

CESULIS ó Casulis *(Fr. Jaime de)*, religioso dominico en Barcelona. — *Proverbia..... ludus (Ajedrez) seu á moribus et officiis nobilium*. MS. en pergamino de letra del siglo xiv al xv. Volúmen en 4°. Es muy curioso por cuanto hace la aplicacion moral y política del ajedrez al orden social. Se halla en Ripoll.

CIBAT *(D. Antonio)*, médico y cirujano de singular talento. La invasion de los franceses en 1808 le causó grandes pesares, y murió en Madrid en 1812 siendo médico de cámara del intruso rey José. Llamado por el Sr. Cibat dos dias an-

tes de morir, procuré disminuir la amargura de su situacion con los consuelos de la religion y de la amistad. *De la Calentura amarilla.* = *Memoria sobre el problema Por ¿qué se han hecho tan comunes las tercianas en España? Con qué medios podrian destruirse.* Madrid 12°. 1806. = *Elementos de Fisica.* Barcelona 1815 en 4°. = *Elementos de matemáticas.* Barcelona en 4°. = *Memorias físicas sobre el influjo del gas hidrógeno en la constitucion del hombre, y sobre los efectos que en ella causa el oxigeno del aire atmosférico.* Barcelona en 4°.

CIGO *(D. Jaime)*, obispo de Lérida. En el archivo de la corona de Aragon Secr. Reg. Jolan. Locti. Joan I fol. xvi hay una carta de la reina Dª. Violante, donde se menciona el libro compuesto por él. Copiámosla al pié de la letra. « *La Reyna.— Entes havem que vos tenits un libre que feu en Cigo bisbe de Leyda appellat Cigonina, lo qual libre parle de desfer maleficis. Pregamvos é manam que de continent vista la present lons trametats per lo portador de la present. É en aço dilacio ó escusa no metats, car Nos lo havem axi de gran necessitat que no pot esser maior. Certificantvos que de present lo haiam a emprat perço que mester lo havem lous trametrem. Dat. en Barcelona sots nostre segell secret á* xxv *dies de maig del any MCCCLXXXVII. Protonotarius = Dirigitur Jorda de Sobra doctor en decrets, è ciutada de Leyda.* Habla de sus escritos Gerónimo Paulo ó Pau Prac. cancel. p. 104.

CIJAR ó CITJAR *(Fr. Pedro)*, del orden de la merced, natural de Barcelona, hijo de Pedro Cijar. — Fué catedrático de prima de teología en Leon de Francia, y procurador general de su orden en Roma. En 1446 era comendador del convento de Zaragoza. Escribió varios tratados, que se hallan MSS. en su convento de Barcelona. Uno de ellos es: *De rebus mirabilibus sui ordinis.* — *Una coleccion de varios privilegios de sumos pontífices concedidos á la orden de la merced, de que hace memoria el historiador Vargas lib 2. historia de la merced al año 1459, el cual refiere que trabajó tambien una Historia de la religion de N. Sra. de la merced que se guarda en el convento de Barcelona, y copias de ella en los de Madrid, Burgos y Valladolid.* D. Nicolas Antonio advierte que le dió esta noticia el obispo de Santander D. Fr. Gabriel Adarzo mercenario: como tambien que nuestro Cijar enseñó cánones en la universidad de Barcelona, y que en esta ciudad publicó un tomo en 4°. de Sermones Dominicales y de Santos. — El mismo D. Nic. Ant. le atribuye otra obra con el título *De potestate papæ, et votorum commutatione* etc. Pero es la misma obrita titulada: *Tantum quinque.* Latassa le coloca entre los escritores aragoneses, aunque confiesa que algunos le hacen francés, y otros mallorquin; y que el maestro Neyla en la historia del convento de S. Lázaro de Zaragoza que se conserva MS. en dicho convento, asegura que tomó el hábito en la merced de Mallorca. Un opúsculo en defensa de la redencion con el título: *Tantum quinque*, que es el dictamen que dió á los reyes católicos cuando se pensaba aplicar las limosnas destinadas á la redencion, á otros destinos útiles tambien al reino. Imprimióse en Barcelona en 1481 y despues en Paris en 1506. Se halla corregido por Fr. Pedro Aymerich en el convento de Zaragoza.

CIJO ó CYO. Véase Cigo.

CIL *(D. Joaquin)* Arte de bella produccion para señoritas 2 tomos en 8°. Barcelona por M. Sauri.

CISCAR *(D. Francisco)*, arcipreste de la iglesia de Ager. Publicó en 1665 una coleccion de todos los Sinodos de aquella iglesia. Los hay desde el año 1285. Villanueva t. 9 pag. 149.

CISTELLER *(Dr. Diego)*, natural de Lérida, y catedrático de leyes en su universidad. *Alegato por la veneracion y culto* de la Sta. Imagen de Cristo crucificado, hallada en Lérida. Barcelona 1636 en 4°. B. C.. M.XXIX. 10. Siendo abogado fiscal de la bailia general de Cataluña, escribió una *Alegacion en derecho, á fa-*

vor del noble Lugarteniente de baile general y su consistorio. Barcelona 1646 en 4°. Impugna al Dr. Franciso Marti Viladamor. M. 19. 11. *Memorial en defensa de la lengua Catalana* para que se predique en ella en Cataluña año 1636 M. XXXVII. 6.

CLADERA *(D. Cristóbal)*, dignidad de tesorero de la santa iglesia de Mallorca. *Investigaciones históricas* sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar oceano en el siglo xv y principios del xvi, en respuesta á la memoria de Mr. Otto sobre el verdadero descubridor de América, leida en la sociedad filosófica de Filadelfia, é inserta en el tomo segundo de sus transacciones, y en el espíritu de los mejores diarios literarios, un tomo en 4°., adornado con cinco retratos, del Excmo. Sr. duque de la Alcudia, á quien está dedicado: de Cristóbal Colon: del infante D. Henrique de Portugal: de Vasco de Gama y de Fernando de Magallanes. Acompaña un planisferio del globo terrestre construido por Martin Beheni ó de Bohemia célebre navegante portugués en 1492. Esta obra se compone de cinco disertaciones. La 1ª. que es el discurso preliminar, trata de varios documentos inéditos de sabios españoles, que sirven de pruebas. La 2ª. del descubrimiento de la América por Cristóbal Colon: La 3ª. del de las islas Azores. La 4ª. del Brasil por Pedro Alvarez Cabral, y la 5ª. del famoso estrecho á que dió su nombre Fernando de Magallanes, concluyendo con una idea bastante extensa del estado en que se hallaban las ciencias y la literatura en dicha época, para responder á lo que asegura Mr. Otto.

CLAPÉS y MONTOANÉS *(D. Diego)*. *Aparato astronómico.* p. 3.... Aa. 113. MS. de la Bib. real.

CLARÁ *(Fr. Juan)*, del orden del carmen, hijo del Rosellon segun el P. Caresmar, obispo de Bosa en Cerdeña. Tomó el hábito en la provincia de Monpeller y fué catedrático de teología en la universidad, y despues provincial en 1327. Murió en Cerdeña en 1340. Bosch. p. 366 N. A. t. 2 bib. v. p. 107. Es llamado tambien Claresvalls. *Commentaria in IV libr. sentent.* = *Sermones varios.* — *Lectura libri* 2 tomos. Tres libros de *Sermones* predicados en Aviñon delante de los papas Juan 22 y Benedicto 11.

CLARIANA y Gualbes *(D. Antonio de)*, comendador del órden de S. Juan en Cataluña. *Resumen náutico de lo que se practica en el teatro naval, ó representacion sucinta del arte de Marina.* tomo 1 Barcelona 1731 en 8°. por Piferrer. B. C. D. Tradujo del francés la *historia de Argel*, á la que añadió la relacion de la conquista de Oran hecha por las armas de Felipe V. Barcelona 1734 8°. por Juan Piferrer. P. Caresmar.

CLARÓS *(D. Juan)*. Defensa.

CLASCAR *(Pablo)*, del Vallés, presbítero natural de Barcelona. Fué capellan de las monjas de la encarnacion en Lima, y publicó el *Tesoro espiritual de divinos ejercicios.* Barcelona 1616. N. A. Tradujo el libro italiano de Fr. Domingo Maria de Curia dominico, la 1ª. *Parte del triunfo de la religion de S. Juan, que se llamó de los hospitalarios, despues de Rodas y ahora de Malta.* Barcelona 1619 8°. B. C. D. I. 754. *Relacion de la entrada de Felipe IV en Barcelona á 21 de marzo de 1626.* B. E. *Segundo aviso de lo sucedido hasta 11 de abril.* = *Tercer aviso: Translacion del gloriosisimo S. Raymundo de Penyafort.* — *Modus exaetissimus officium divinum recitandi, et Missas celebrandi ad 12 annos.* Barcelona 1627.

CLASTRES *(Bartolomé)*, rector de Puigtinyós. — *Neccesaria scitu ad munus confessarii rite obeundum.* Cornellá.

CLAUS *(D. Josef Ignacio)*. *Spicilegium cathechetico-concionatorium.*

CLAVERIA *(Juan)*. *Eleccion de prelados segun la doctrina de Sto. Tomás.* B. c. d. = *Santo Tomás y su Teologia.* Zaragoza 1654. B. Ep.

CLEMENT *(Francisco)* de Sant Climent. Véase *Sanclíment.* B. O. d.

CLERQUER *(Henrique)*. *Carta po-*

litica al conde de Lemos virey del Perú, año de 1671. p. 143... H. 40. MS. de la biblioteca real.

CLERIGUECH DE CASCER (*D. Martin*), obispo de Huesca. = *Discurso de las leyes, privilegios y libertades del reino de Aragon en forma de cuestiones escolásticas*.... D. 85 MS. de la bib. real.

CODER (*D. José*), natural de S. Cugat, catedrático de escritura en la universidad de Barcelona, *Aprobació de Arbiol*: Dr. de teologia en Jesus de Zaragoza, *Manuale sacerdotum* 30 de julio 1711 *aprobacion* del Dr. Francisco Garrigó: olim vicario general de los ejércitos 8 de agosto 1711. — *Ordinations é nou redrés fet per instauratio, reformatio é reparatio de la universitat del studi general de la ciutat de Barcelona en lo any* 1629. Barcelona Pere Lacaballeria fol. *A* 15 *de octubre de dit any fou manada la observancia de ditas ordinations que foren fetas per dotse personas de tot estament del consell de cent, Josef de Bellafilla, Hieroni de Nabel, Felix Vinyes, Francesch Ros, Francesch Vernet, Baldiri Miquel Sobies, Steve Gilabert Bruniquer, Marti Claret, Gabriel Soler, Francesch Aymerich, Mateu Deu, Bernat Serrat*. Fué párroco de la iglesia de S. Cugat, y despues penitenciario de la iglesia catedral de Barcelona. Era sacerdote de vida ejemplar: cuando no asistia al coro, rezaba siempre de rodillas el oficio divino. Encargado por el sínodo de la reforma y edicion del ritual de la diócesis se publicó en 1743. El Sr. obispo de Vich Marimon confiaba á su prudencia é integridad, todos los informes de los clérigos, y de los estudiantes de su diócesis que habia en Barcelona.

CODORNIU (*P. Antonio*), jesuita, nació en Barcelona á 11 de mayo de 1699, y entró en la compañía á 31 de mayo de 1719. Enseñó filosofia en Barcelona, y despues teología en Gerona, en cuyo tiempo comenzó á adquirir la fama de buen orador sagrado; por lo que continuamente era llamado á los primeros púlpitos de Cataluña para predicar las cuaresmas, acudiendo mucha gente por la celebridad de su nombre. En efecto era recomendable tanto por su natural y viva, pero no afectada elocuencia, como por su enérgico modo de accionar, y por su metal de voz clara, y buena pronunciacion, de manera que se insinuaba con facilidad en los ánimos de los oyentes. Nunca se pudo conseguir de él, que en el modo de predicar siguiese los pasos de algunos que parecian querer sacar del sagrado ministerio mas bien la alabanza propia, que la utilidad de los oyentes: creyendo que ni aun en los sermones panegíricos le era lícito desviarse de este propósito. Murió en Ferrara en 1770. Escribió, *Examen de las que quieren ser monjas, utilisimo á las que ya lo son* etc. Barcelona 1763 en la imprenta de Maria Angela Marti. Se reimprimió á costas de la condesa del Casal, que suministraba con gusto el dinero para la impresion de semejantes libros piadosos. = *Galateo* con el nombre fingido de *Buendia*. — *El Predicador evangélico*. — *Indice de la filosofia moral cristiano-politica*. — *Cuaresma con duplicadas doctrinas*. 2 *volúmenes*. — *El soldado de Dios y del Rey*. = *El ministro sagrado segun las epistolas de S. Pablo*. = *Dolencias de la crítica*. 1 tomo en 8°. — *Observaciones sobre el Barbadiño*. — *Prodigios y gracias de S. Luis Gonzaga protector de la pureza*. Escribió tambien la *Vida del Illmo. y venerable Sr. D. Raimundo Marimon y de Corbera obispo de Vich, dedicada á su ilustre casa, impresa en Barcelona año de* 1763 *en la imprenta de Maria Angela Marti viuda en la plaza de S. Jaime* 1 *tomo en* 4°. El estilo es claro y correcto, y el P. Codorniu supo adoptar el mas propio para hacer agradable la lectura, y mover al mismo tiempo á los lectores á la piedad. Tuvo que omitir algunos sucesos principales; pero ya en el prólogo lo advierte, aunque sin declarar la causa de tales reticencias. «Quizá extrañaréis lo primero (dice) al« gunas cosas de grande ejemplo y admi« racion que callo en esta historia. A lo «cual respondo, que si te haces cargo de

« que en todo ha de mediar la prudencia, « no menos aprobarás lo que callo que lo « que digo, como lo abonarán los que es« tuvieren instruidos en el punto ». Trata en el cap. XXIII del zelo por la casa de Dios que mostró el Sr. Marimon; y hablando del casual empeño que tuvo con uno de los ministros reales dice: « No te apre« sures, lector mio, ni te precipites, que « si la diversidad de pareceres, cuando no « consta de la voluntad dé Dios tiene lu« gar entre los ángeles sin menoscabo de la « santidad, mucho mas lo puede tener en« tre los hombres sin ofensa de la justi« cia... Pero semejantes primores no los al« canzan aquellos que sin distinguir de co« lores confunden la opinion con el afecto, « como si fuese lo mismo formar este ó « aquel juicio, que caer luego en amor ó « en odio. Solo lo entienden bien los que « saben que el Apostol que nos quiere uni« dos en caridad da sin embargo licencia « de que *Unusquisque in suo sensu abun« det*... De otra suerte, no habiendo hom« bre que en esto ó aquello no disienta de « otro hombre, no solo el mundo, sino los « mismos justos y santos estuvieran siem« pre en continua guerra ». En tiempo de Fernando VI fué comisionado para recoger en Gerona todos los documentos y memorias concernientes á la historia eclesiástica y civil de España como Burriel y Bayer en Toledo.

COLIN (*P. Francisco*), jesuita, natural de Ripoll. Copiaré aquí lo que dice de él el P. Marcillo en su *Crisi* pag. 315: « Varon verdaderamente grande por su religion, por sus letras, por el zelo que tuvo de la salvacion de las almas, por su admirable prudencia y acierto en el gobierno » etc. Pasó á las islas Filipinas y aquí faltan palabras para decir lo que obró y trabajó. Fué rector tres años del colegio de Manila, y despues cuatro provincial, y despues de haber vuelto á ser rector del colegio, pidió licencia á los superiores para retirarse en la casa de S. Pedro, que tiene el colegio algunas leguas distante de la ciudad, á fin de prepararse para morir, y en esta soledad á imitacion de S. Juan Crisóstomo y otros santos compuso algunas obras de igual erudicion y provecho, á pesar de vivir casi siempre enfermizo. *India Sacra*. En esta obra se propuso discutir los lugares mas difíciles de la Escritura y mas controvertidos entre los doctores é intérpretes. *Vida del santo hermano Alfonso Rodriguez*, que le habia sido director de su espíritu mientras estudiaba filosofía en Mallorca. *Historia universal de la provincia de Filipinas, de la compañia de Jesus* desde 1581 á 1615, donde despues de referir las tareas apostólicas de la Compañía da una difusa noticia de la situacion geográfica de aquellas regiones, de sus tribus, frutos y producciones. *Libro de Meditaciones*. Imprimiéronse tambien por orden del Sr. arzobispo y real consejo de Manila la *Oracion fúnebre en las exequias del principe de España D. Baltasar*, y un *Sermon en la fiesta de accion de gracias por haber Dios librado á la escuadra de las naves holandesas* en el año 1620. Andrade Viror. Illust. Societ. t. 6. Marc. p. 316. Véase.

COLL (*Fr. Antonio Martin*), del órden de menores natural de Reus. Tomó el hábito en la provincia de Castilla. — *Arte del canto Gregoriano en dos libros*. Madrid 1719 en 4°. — *Arte del canto de órgano*. Madrid 1714 en 4°. *Flores musicales*. Otros cuatro tomos en fol. sobre la musica tenia el autor, y se ignora si se han impreso. Fr. José á S. Antonio in bib. sui ord. pag. 116 t. 1.

COLL (*Fr. Jaime*), del orden de menores, recoleto, natural de Villafranca del Panadés lector jubilado, ex-difinidor, teólogo y orador de nota, y cronista de su orden en esta provincia. = *Traduccion de la vida del V. Buenaventura Gran*. Barcelona 1733. = *Crónica serafica de la Sta. provincia de Cataluña* desde su origen hasta 1400 1ª. parte en fol. en la imprenta de los herederos de Pablo y Maria Marti. Barc. 1738. *Sermon de N. Señora de la Gleba*. Barcelona 1725 por B. Giralt. B.ep.

COLL (*Josef*), médico. *Fisica del cuerpo humano, ó Rudimentos fisiológicos*, acomodados á toda clase de literatos,

traducidos del latin. Barcelona un vol. en 8°. Obra mediana, mal traducida y peor impresa, segun decia el Dr. Salvá.

COLL *(Martin)*, natural de Mallorca, hermano coadjutor de la compañía de Jesus. Vivia en Granada á mediados del siglo XVIII donde se hizo célebre por sus conocimientos botánicos. Fué llamado á la Corte para entender en la curacion de un príncipe real, la que consiguió. Por su admirable ingenio y conocimiento de la medicina se le confirió el grado de doctor en esta facultad, y fué uno de los doce sócios de la real academia médica de Madrid. De orden de S. M. y á propuesta de la misma academia pasó á examinar y analizar las aguas medicinales nuevamente descubiertas en Granada, sobre las cuales compuso un *Discurso* que se dió á la imprenta. Se dice que compuso varios tratados de *Botánica* que fueron impresos en Sevilla. Parece que en 1760 habia ya muerto

COLL *(Fr. Pedro)*, del orden de predicadores. *Flos Sanctorum compilat per lo Illustre y reverendissim senyor D. Jaume de Voragine... y traduit de llati en romans per Johan Gerson canceller... y ara de nou corregit y emendat per lo R. mestre Pere Coll prior de Sta. Catarina... y ajustades ara de nou moltes vides de sancts y264 sanctes. Estampat en Barcelona en casa de Jaume Sendrat any* 1565. *En la Bib. de Dom. de Barcelona*. P.Car.

COLLDECANAS *(Guillermo)*, monje de Ripoll, y prior de Panizars, dependiente del monasterio. *Liber vitæ solitariæ* un tomo en 4°. que existe en el archivo de Ripoll.

COLLDELRAM *(Dr. Domingo)*, rector de S. Pedro de Sora en la diócesis de Vich. = *Compendi de la doctrina christiana*. Vich 1769 en 8°.

COLOM *(D. Juan)*, nació en Mallorca en su capital de Palma á los 20 ó 21 de mayo de 1749. Graduóse en ambos derechos en 1770, y regentó por algun tiempo en la unversidad una de las cátedras de cánones en clase de sustituto. En el año de 1778 se ordenó de sacerdote, y se le confirió un canonicato en la Sta. iglesia en 1789. Fué varon elocuentísimo, como lo admiró Madrid en mas de cincuenta sermones que predicó en aquella capital, unos por encargo del Rey y real familia, y otros por encargo del supremo consejo de la general inquisicion. El Illmo. Sr. D. Juan Diaz de la Guerra obispo de Sigüenza le nombró visitador general de la diócesis. En la de Mallorca fué vicario general y gobernador de la mitra. Su estudio favorito era el de las lenguas griega y latina, en cuya última podia competir con el mas perito de su tiempo. Era de aspecto agradable, voz clara y sonora, nobles modales y de una obesidad mas que regular, la que le precipitó al sepulcro á los 57 años de su edad el dia 3 de febrero de 1806. Dejó una coleccion de varias oraciones, cartas y elogios (latinos), dedicada al Illmo. Sr. D. Bernardo Nadal obispo de Mallorca. = 2°. *Sermon de la purísima Concepcion de Maria*, predicado en la iglesia del convento de Sto. Domingo de esta ciudad en la fiesta que celebró a este misterio el regimiento de infanteria de España, dia 14 de diciembre de 1789, impreso por Salvador Saball en dicho año. D. Guillermo Ramon Pbro. y primer bibliotecario de la episcopal de esta diócesis en el año 1820, hizo imprimir cuatro oraciones latinas de aquella coleccion en la imprenta de Salvador Saball. Sus escritos son los siguientes: *Eloquentissimi viri Joannis Colomii Canonici Balearici opuscula posthuma, sive Oratiunculae variæ, quas dicaverat Illmo. Dno. D. Bernardo Nadalio Episc. Majoricensi, nunc in lucem editæ. Palmæ Balearium typis Salvatoris Saball et Sebastiani Garcia an.* 1820. 1 tomo en 8°. 1ª. *de Christi patientis amore* = 2ª. *De Sacra Eucharistia.* = 3ª. *De Theologia S. Thomae.* 4ª. — *De Mistica D. Bonaventuræ.* — 5ª. *De Laudibus S. Thereslæ.*—6ª. *De Laudibus S. Catharinæ Thomas.* — 7ª. *De Immortalitate animæ.* = 8ª. *De Falsa virtutis specie.* = 9ª. *De Ficta sapientia.* — 10ª. *De Importunis Dei judiciorum commentatoribus.* — 11ª. *De politica militari, cum christiana*

disciplina conjungenda. = 12ª. *De vera hominis probitate.* = 13ª. *De Ratione veræ eloquentiæ.* — 14ª. *De Gravioribus studiis cum humanioribus litteris conjunctis*, 15ª. *De Laudibus eloquentiæ.* 16. = *De jurisprudentiæ laudibus.* = 17ª. *In anniversariis exequiis sodalitii apud franciscanos.* — 18ª. *Ad Philologum admonitio.* Por haber muerto el Sr. obispo Nadal al tiempo de irse á imprimir estas oraciones, han quedado muchas inéditas, y solo se han impreso algunas por el zelo de su amigo el P. Armengual, quien las ha recojido todas en un tomo, deseoso de que yo encuentre en Barcelona proporcion para imprimirlas.

COLOMA *(D. Carlos).* Socorro de Brujas, año 1631. p 67... H. 65 MS. de la bib. real.

COLOMER *(Juan Esteban).* Madrid 1781 en 8º. Marin.

COLOMER *(Juan Pablo)*, vivia en 1620, y escribió en Barcelona *Nobiliari de Cataluña*, que se halla MS. en la librería de casa Dalmases. Xaupi in lud. p. 565. Mercenarios de Madrid.

COLOMI *ó Colomer (Luciano)*, natural de Perpiñan. Despues de haber cursado en la universidad de dicha ciudad las artes liberales pasó á Valencia, y despues á Játiva: en donde habiendo perdido la vista, se embarcó para Mallorca, en cuya capital murió en 1460. Escribió cuatro libros en verso. — Otro *De casu et fortuna.* En el frontis de la obra hay estos versos :

Te tulit auctorem doctrina Perpinianus
Urbs aluit juvenem, præclara Valentia doctum
Ossa tenet tandem ejus Balearica Palma.

Ex Mich. Carbonell in schedis. Martí.

COMA *(D. Antonio)*, abogado de la real audiencia de Cataluña. *Discurso sobre los duelos.* Se imprimió en el *Memorial literario* de enero de 1789.

COMA *(Fr. Pedro Martir)*, del orden de predicadores, nació en Solsona. Vistió el hábito en Barcelona, y fué provincial de su orden y lector en la catedra de Tarragona; asistió al concilio tridentino, como teólogo del obispo de Gerona, en compañía de dicho prelado. Fué despues obispo de Elna. Murió á 5 de marzo de 1578 ó de 1580. *Catecismo de doctrina cristiana.* Lérida por Pedro de Robles en 1569. Bib. Ep. de Vich. — *Directorium Parochorum.* Vide Episcopologium elenense. Se ha impreso varias veces en Zaragoza 1587 en 8º. Sevilla por Juan de Leon en 1569. Valladolid por Juan de Rueda en 1618 en 8º. Le tradujo el mismo en lengua vulgar. Bib. Ep. n. 107. Bosch p. 366. Marcillo 362. N. A. p. 172. Un tratado de *Sacramentos y otro de doctrina christiana.* Se duda si se imprimieron.

COMALADA *(Honorato).* Tradujo del castellano al catalan la historia *del Cavaller Pierres de Provensa, y de la donsella Magalona.* Barcelona 1616 en 8º.

COMALADA *(Fr. Miguel)*, del órden de S. Gerónimo. En el monasterio de la Murtra hay 2 tomos de varios asuntos espirituales.

COMABOLA ó COMABELLA *(Raimundo)*, presbitero de Guardiolada, pueblo cerca de Cervera en la diócesis de Vich. *Biblia sagrada.* Es un compendio de varias historias de la biblia, y al fin se halla una *exposició del Pare Nostre*, que está despues del fol. 76, donde se lée de letra colorada. *Aci es finida la biblia;* y debajo: *Comensa la exposició del Pare Nostre.* Es un códice en papel de algodon que posée el Dr. Salat.

COMAS *(Fr. Benito)*, del orden de menores. *Antigüedades de Barcelona y del convento de S. Francisco* un tomo MS. — *Inscripciones sepulcrales.* Se hallarán estas dos obras en la bib. de dicho convento.

COMAS *(Fr. Bernardo)*, del orden de menores. Escribió varios tratados de música, y reglas para el canto llano, que se imprimieron en Barcelona en 1739. Marca. l. 4. p. 553.

COMAS DEL BRUGAR *(Miguel)*, presbítero, natural de Vallpellach en el Am-

pardan. Fué catedrático de filosofía y despues de teología en la universidad de Barcelona. Hállase de nuestro autor lo siguiente: «Quæstiones minoris dialecticæ, « quæ summulisticæ vocantur in quibus ea « quæ ad materiam et formam artis disse« rendi pertinent, juxta Aristótelis et An« gelici doctoris mentem disputative de« clarantur. Auctor est Michael Comas é « Brugario presbiter Cathalanus Ampurita« neus ac Vulpiliachensis, Dr. Theologus, « et Philosophiæ publicus professor in Bar« cinon. Universitate. Barcinone ex tipog. « Antonii Lacavalleria 1661 en 4°.» En la « aprobacion se dice: que Onofre Manes« cal, Antonio Sala de Vich y otros pu« blicaron comentarios de Aristóteles, pe« ro ninguno las súmulas ex professo. En 1660 lo dice Vicente Viñals Prim. Theol. Interpres. Hebron P. Ep. M. 37. 11 p. 283

COMAS (*Segismundo*), presbitero, Dr. en ambos derechos. Fué catedrático de retórica en la universidad de Barcelona, y trasladada esta á Cervera, prosiguió la enseñanza en aquella ciudad. Su mérito recomendable le hizo presidente de la academia de buenas letras de Barcelona, aunque no tenia mas dignidad ni distincion que le autorizase en el mundo, que la de profesor de Retórica. El curso de retórica que se dictaba, le añadió mucho, y refundió dándole mas claridad y método, y un discípulo suyo catedrático del seminario le adicionó *Ars rhetoricæ in usum scholarum collegii episcop. Barcinonensis Barcinone* 1779 en 8°. B. Ep.

COMERMA (*Fr. Domingo*), natural de S. Quirse de Besora, diócesis de Vich dominico. Fué provincial de su orden, y socio de la academia de buenas letras de Barcelona. *Noticias acerca del jubileo del año santo. — Noticias acerca del punto de indulgencias.* Barcelona imprenta de Brusi 1826. 2 libros en 12°.

COMES (*N.*) jurisconsulto. *Coleccion MS. de inscripciones de Tarragona* de que habla Pujades fol. 103.

COMES (*D. Andrés*), rector de Albesa, obispado de Urgel, antes de Montfalcó cerca de Agramunt. Fué educado por el célebre Dr. Finestres. Poseia el griego y hebreo y con perfeccion la lengua latina. Quedan de él varios MSS. en la universidad de Cervera. *Sermon de la Concepcion.* Trabajó en las *Synodales y Ritual de Urgel.* Gallissá vida de Finestres. M.XIX. 11.

COMES (*Josef*), natural de Centellas. Fué bachiller en ambos derechos, notario de la curia eclesiástica de Vich, y escribano del conde de Centellas, á quien dedicó su obra de notaria. *Viridarium artis notariatus: sive tabellionum viretum ex odoriferis doctorum et hujusce artis authoribus floribus quibusque obtioribus compactum.* 2 tomos en fol. el primero impreso en Gerona por Francisco Oliva en 1704, el segundo en el mismo lugar sin año. El primer tomo tiene 446 páginas sin contar un copioso índice de materias. Dejó otros dos tomos MSS. del mismo arte: el uno es de *Poderes*, y el otro de.... Hállanse en casa del notario Bellmunt de Ager, y otro ejemplar en Lérida. Se imprimió una traduccion libre del *Viridarium artis Notariatus* en Barcelona en 1828 con el título de: *Tratado teórico* práctico del arte de notaria. Aunque el traductor ocultó su nombre, se crée que fué D. Eugenio de Tapia. Murió en 1722 y dejó muchos hijos; y de muchos de ellos ó en su nombre se hallan varias poesias en alabanza del autor al principio de la obra.

COMES (*Josef*). *Memoria sobre el carbon de piedra* para persuadir y facilitar su uso en Cataluña, leida á la real academia de ciencias naturales y artes de Barcelona por su director de historia natural. Barcelona por Francisco Suria 1786 en 4°.

COMES (*Pedro Juan*), natural de Barcelona y canónigo de la colegiata de Sta. Ana, y vicario general por lo perteneciente á dicha iglesia, nombrado por el Illmo. Sr. obispo de Barcelona D. Alfonso Coloma. Fué familiar del Illmo. Sr. D. Antonio Folch de Cardona, auditor de rota en Roma, y alli logró el canonicato. Fué el primer canónigo secular de dicha iglesia colegiata, como él mismo lo dice en la obra MS. que escribió de la historia de

su tiempo. En ella refiere la historia de la secularizacion de los canónigos reglares de S. Agustin hecha por Clemente VIII, y lo que sucedió en la secularizacion de los de aquella iglesia de santa Ana; que es una noticia curiosa. MS. en 4°. en el archivo de la colegiata de santa Ana con este título: *Institutiones seu Lucernæ*. D. Francisco Mora canónigo de Sta. Ana dice que vivió canónigo mas de 26 años: en cuyo tiempo por ser muy laborioso y versado en el arte de notaria que habia practicado en su juventud, trabajó mucho en las escrituras de la presente casa é iglesia de Sta. Ana, en la cual ha dejado de su puño muchas notas, y aunque no fuese mas que el presente libro, no seria de poca consideracion, el cual está escrito todo de letra suya, y continuado hasta el año de 1621 en que murió á 6 de diciembre.

COMINES (*Pedro*). *Relacion de lo sucedido en el ataque y defensa de Barcelona en* 1697. B. Ep. Misc. en 8°. t. 10.

COMPTE (*Francisco*), natural de la villa de Illa en el Rosellon. Fué notario de profesion. Era hijo suyo Juan Angel Compte muerto cruelmente por Narciso Batlle canónigo de Elna, de que habla Clemente VIII en sus letras de 1601 21 junio al obispo de Gerona. (Lopez p. 67). N. A. p. 318. Roig 141. Marcillo 317. Pujades dice que se halla original en poder de D. Galceran de Pinós la *Geografia dels comptats de Rosselló y Cerdaña*, que escribió en 1586. En ella trata de los límites de España y Francia. De esta obra tenia un ejemplar Roig, que promete publicar al fin de su *Historia de Gerona*; pero no lo hizo, y de ella se han valido mucho Pujades, Roig, Marcillo y otros. Serra y Postius tenia otro ejemplar y añade que se halla traducida al francés. Así lo dice tambien Pinelo en su biblioteca oriental y occidental, edicion de Madrid 1733 t. 3°. c. 1369. En la biblioteca real de Madrid, sala de MSS. letra G n. 180 se halla un volúmen con este título: *Ilustraciones á los condados de Rosellon, Cerdaña y Conflent*, cuyo prólogo en catalan es del historiador Esteban de Corbera. *Historia de Cataluña*. En Urgel dicen que hay muchos documentos.

CONILL (*P. Miguel*), jesuita. *Vida de D. Francisco de Queralt* cancelario de la universidad de Cervera.

CONSTANS (*D. Juan Pablo*), natural de Mataró, arcediano mayor de la santa iglesia de Vich. Publicó en 1827 un cuaderno en 8°. con este título: *Consideraciones sobre la naturaleza del gobierno constitucional*, segun se ha querido establecer en España desde el año 1812. Por Ignacio Valls impresor de Vich. — *Respuesta familiar á las erradas máximas del cura de Porriño sobre el tribunal de la inquisicion, por D. Juan Pablo Constans canónigo de la colegiata de Pons, comandante del cuerpo religioso militar llamado la Cruzada*. Manresa por Ignacio Abadal año 1814.

CONTER (*Aufredo*). Le cita D. Nicolás Antonio tomo 2°. p. 141.

CONTRERAS (*Juan Gabriel*). *Despertador Eucarístico*. Gazeta de abril de 1800.

COPONS (*D. José de*), marqués de Moya, natural de Villafranca del Panadés.

COPONS (*Fr. José de*), del orden de menores. Nació en Villafranca del Panadés de la noble familia de los marqueses de Moya. Fué provincial de Cataluña en 1670, y procurador general del orden en Roma. Murió á los 85 años en 1697 en su convento de Jesus. Escribió la *Aplogia de la V. Juana de la Cruz*, que imprimió en Roma en 1676 en fol. Bib. franciscana suplem. Marca l. 1 c. 6.

CORBELLÓ (*Juan*), presbítero y catedrático en la universidad de Barcelona. *Episcopologio de Barcelona*. Le escribió por orden del Illmo. Sr. D. Alfonso Sotomayor obispo de dicha ciudad. Aymerich p. 13 ded. forma juicio de esta obra diciendo: « Desiderari in eo Auctorum delectum, « Chronologiæ cognitionem, majorem « historiæ tum romanæ tum ecclesiasticæ « peritiam, animum præjudiciis et patriæ « præpostero amore vacuum, latini sermo- « nis puritatem atque elegantiam. Hoc « verum et modestum est, añade el. P.Ca-

« resmar, sed ultra in decursu operis et « in singulis ferè paginis conatur illum de- « primere et ridiculum facere, quod nau- « seam omnibus generat.

CORBERA *(Esteban)*, ciudadano honrado de Barcelona, erudito investigador de las glorias de su patria. *Cataluña ilustrada.* Barcelona fol. = *Prosperidades infelices;* historia de los antigüos reyes de Nápoles, y primeras guerras de Sicilia por los catalanes y aragoneses. Cuya obra dijo que tenia en su poder é iba luego á imprimir D. Rafael Vilosa escribiendo á D. Nicolás Antonio. = *Vida de doña Maria de Cervelló ó del Socós.* Barcelona 1629. — *Genealogia de la nobilísima casa de Queralt en el principado de Cataluña y breves relaciones y epítomes de las vidas y hechos de los antiguos condes de Barcelona y reyes de Aragon.* Obra inédita dedicada á D. Dalmau de Queralt conde de santa Coloma y señor de la casa y baronia de Queralt en el año de 1623. Por Esteban de Corbera ciudadano honrado de Barcelona. = *Respuesta á varias consultas literarias* que le hicieron el conde de Guimerá y otros eruditos por los años 1622.... T. 234 MS. de la biblioteca real. — *Prólogo á una obra de Francisco Compte...* V. *Compte.* N. A. t. 2. p. 233 y 669. in ad. et cor. B. Ep. Marcillo p. 312.

CORBERA *(Rafael).* Roig Ger. p. 71. *Ilustracion de Tomich.*

CORBIAC *(Pedro)*, trovador provenzal, natural del lugar de su apellido, floreció segun parece en los tiempos de S. Luis rey de Francia. *Tesor de scienzas é arts.* fol. Bastero p. 91 col. 1 dice con la autoridad de Crescimbeni que de este libro de Corbiac ó Corbian tomó Bruneto la idea de su *Tesoro.*

CORDELLAS *(Dr. Miguel).* Fué uno de los recopiladores de las constituciones de Cataluña. Véase el prólogo de la edicion de 1686.

CORDESES *(P. Antonio)*, jesuita, natural de Olot. Entró en la compañía á la edad de 27 años en Barcelona en el año de 1545. Fué el primero que en Barcelona enseñó pulicamente los rudimentos de la doctrina cristiana con gran concurso de niños y de gente noble y plebeya. Despues de haber estudiado y enseñado la filosofía y teología, fué nombrado procurador general de Aragon para asistir á la primera congregacion general de la compañía que hubo en Roma en 1558. Fué rector en los colegios de Gandia, de Coimbra y de la penitenciaria de Roma. Hecho el cuarto voto en 1559, el P. Laynez general de la compañía le nombró en 1560 prepósito de la provincia de Aragon, despues de Toledo; y como tal asistió á las segunda tercera y cuarta congregaciones generales. El P. Alegambe hace un grande elogio de su virtud y dice que fué superior casi 40 años. Murió en Sevilla á 16 de mayo de 1601 de edad de 81 años siendo prepósito de la casa profesa. Fué de una virtud tan ejemplar que se creyó no haber perdido la gracia bautismal. *Catecismo de la doctrina cristiana.* Valencia. — Publicó en Florencia sin nombre de autor y en lengua italiana *Itinerario de la perfeccion cristiana.* Posteriormente se hizo la segunda edicion con las iniciales P. D. L. P. Cler. Reg. Finalmante se imprimió en Messana año 1626 con el nombre del autor, y con la aprobacion de los vicarios generales de dos religiones, á saber de Jacobo Rogna Cavallo del orden de los mínimos, y de José Galesano de la congregacion de S. Pablo. Aumentó mucho el catecismo del P. Edmundo Auger y le imprimió en Caller año de 1567 en 12°. Vicente Sembenino. Dejó MS. un tratado de las tres vias *Purgativa, iluminativa y unitiva.* Un tratado de los *Siete sacramentos.* — *De la mortificacion.* — *De la oracion.* — *De los preceptos del Decálogo.* — *La luz del alma.* Nicolás Antonio Bib. n. p. 111 dice que vió las obras manuscritas de este autor en la biblioteca de su colegio de Tarragona año de 1659. B. Ep. Andrade Varones t. 5. p. 475. Marcillo p. 299.

CORELLA *(P. Fr. Jaime). Llave del Cielo con que se abren las puertas de la gloria.* Librito en que se enseña al pecador á hacer una buena confesion. Madrid 1794.

24.

CORELLA (*Mossen Juan Roiç de*), caballero y maestro en sagrada teología. A pesar de no tenerle por catalan como algunos, sino por valenciano, apuntaré varios de sus escritos así en prosa como en verso, que tal vez son desconocidos á los mismos valencianos. Existen en la biblioteca de S. José de Barcelona en un libro MS. interpolados con otros muchos de poetas catalanes y valencianos, cuyo título es *Jardinet de Orats*. Daría muestra de algunas de sus poesías en sus respectivos artículos, si en las actuales circunstancias fuese fácil el sacar copia de ellas. = *Vida de Sta. Ana*, dirigida á la magnífica señora Montpalaua de Castellví. — *Lamentacions de Mirra e Narciso e Tisbe.* = *Istoria de Biblis qui se anomora de Cacio germá seu.* — *Tragedia de Caldesa.* — *Istoria de Leander y de Ero.* = *Visió del judici de Paris fet per mossen Joan Scriva ab la allegoria de aquell fet per mossen Corella.* — *Letre de amor á Caldesa.* = *Prolech en la istoria de Joseph fill del gran patriarca Jacob.* — Por ser Corella uno de los poetas contenidos en el *Cançoner* de la biblioteca real de Paris, cuyas muestras se deben al Sr. Tastú, cópio las siguientes octavas con su tornada que se hallan fol. 106 y 108.

Retorn retorn nostre bona mistat
Pusque amor de mi no ses pertida
Nis pertirá mentre dur ma vida
Ans nestare tostemps enamorat
Car io no veig que res bastant hi sia
En fer nun punt a vos a desamar
Suplich vos dons vullau a part posar
Lo ques estat e sis stat que sia.
Ja donal mon nom fara del blanch groch
Daci anant per be que fos sabent
Ans so en punt de ferne sagrament
Quen res della nom acost e nom toch
Si be totes fan tal merxanderia
Mes nou crech pas ne crech nou volria
Ne crech tempoch vullen totes fallir
Mes les demes fallen a mon albir.

TORNADA.

Amor amor bes foll quim vos se fia
Nen donal mon qui per molts se cambia
Que cell vos ha qui menys vos vol neus mir
E cell vos pert quius vol tots iorns servir.

Psalteri trelladat de lati en romançá, ó aromançat per lo R. M. Johan Roys de Corella... corregit e feelment smenat per Johan Ferrando de Guivará prevere. Empremptat en Venecia per M. Johan Herterog tudesch. A XXX dies de abril any de la Nativitat. de N. S. D. J. Mil e CCCCLXXXX.

CORNET (*Dr. Tiburcio*), presbítero. *Explicacion con un método muy claro de las reglas de la gramática.* Barcelona 1743 en 8°.

CORNEYLL ó *Cornell* (*Andrés*). Escribió comentarios sobre las constituciones de Cataluña, que cita Mieres fol. 74 col. 4.

CORMINAS (*D. Juan*), natural de Manlleu, diócesis de Vich. Estudió en el colegio y real estudio de Tarragona, donde se hizo muy estimable por su virtud, talento y aplicacion. Fué nombrado despues catedrático de retórica. En 1825 hizo oposicion á la magistral de dicha iglesia con singular lucimiento. Pasó despues á Cervera donde regentó la cátedra de retórica de aquella universidad. Se imprimió allí la siguiente obra: «Joannis Corminas «eloquentiæ moderatoris, ad cervarien- «sem academiam in solemni scholarum «instauratione *Oratio* habita xv kal. no- «vembris anni MDCCCXXV typis acade- «micis. El respetable y erudito anciano D. Carlos Gonzalez de Posada, dignidad de Tarragona me escribia en 1828 «Es ejem- «plo de virtud y de amor á la sabiduría. «La fama le celebrará algun dia mejor que «yo. *Novus ingreditur tua templa sacer- «dos*». Es de Corminas «*Academiæ cer- «variensis laudatio.* Oratio ad cervarien- «sem Senatum academicum universamque «academiam in solemni scholarum instau- «ratione XV. Calendis novembris anni «MDCCCXXVI. habita á Joanne Cormi- «nas Sac. Theol. doctore et eloquentiæ et. Es actualmente canónigo de la santa iglesia de Calahorra y secretario de cámara del Excmo. Sr. arzobispo de Búrgos Dr.

Ignacio Rives y Mayor.

COROMINES *(Bernardino)*, jurisconsulto de la Seu de Urgel, sabia el griego y poseia bien el latin. En la edicion que publicó de Gonni en Barcelona en 1574 hay despues de la dedicatoria excelentes versos latinos. Comienzan :

Si te sacrati tangit reverentia templi etc.

Serafí le cita pag. 81 como poeta. Biblioteca episcopal.

CORONAT *(Fr. Melchor)*, del orden de predicadores, natural de Barcelona, lector de teología en su convento de Sevilla, escribió dos libros sobre Aristóteles de *Ortu et interitu rerum naturalium, sive de generatione et corruptione earundem. — Tractatus de existentia creata.* Antuerpiæ an. 1624 en 4°. N. A. t. 2. p. 122. Marc. p. 349.

CORRIOLS *(P. Eudaldo)*, presbitero del oratorio de S. Felipe de Barcelona, natural de S. Juan de las Abadesas, diócesis de Vich. « Tractatus de mutuo et usu« ra, et de contractibus qui cum mutuo « frequentius uniuntur, vel in usuram ali« quando certis conditionibus adjectis con« vertuntur. Opusculum admodum utile « non modo confessariis, sed etiam advo« catis, notariis, et mercatoribus ad con« tractus labe usuræ infectos cognoscendos ; « ad formam cathechismi dispositum ». Romæ 1792. Ap. Baltasar Bibliop.

CORRONS *(Fr. Miguel)*, carmelita. Vida de S. Honorato. 8°. Perpª.

CORTADA y CODINA *(Dr. Gerónimo)*, natural de Vich. En 1694 era vicario general de Barcelona, y por haber trabajado las informaciones para la beatificacion de la V. M. de Cervelló, le regalaron los PP. mercenarios un retrato de cuerpo entero, que se halla en la secretaria de la parroquial de Alella, de que fué rector. Publicó un tratadito de *laudemiis*, que se llamaba vulgarmente la bula de Laudemios de Cortada ; porque le hizo reimprimir en pliego grande de papel. *Breve bosquejo de las glorias de Carlos II por haber cedido el gobierno á su hermano D. Juan de Austria.* En 4°. Bellv.

CORTIADA *(Francisco)*, natural de Barcelona Dr. en derechos. *Discursos políticos* en favor del Virey y capitan general de Cataluña. Barcelona en 4°. 17...

CORTIADA *(Miguel)*, natural de Lérida. Fué catedrático de leyes en la universidad de su pátria, enviado á Cerdeña para fiscal del real patrimonio : despues lo fué en Barcelona y regente en Cataluña. *Decisiones Rev. Cancellarii Sacri regii senatus Cathaloniæ, sive pars prima pro praxi contentionum, et competentiarum Regnorum inclytæ Coronæ Aragonum. Barchinone* 1661. *Fol. Gerundæ* 1699. *fol. per Hieronimum Palol.* Comenzó esta obra en 1650, y la concluyó en 2 de febrero de 1660. *Decisionum pars* 2 *pro recto usu contentionum et competentiarum regnorum inclytæ Coronæ Aragoniæ super immunitate ecclesiæ.* Barcelona 1665 fol. Siendo regente de Cataluña murió á 6 de febrero de 1691 con sentimiento general del principado, segun dice Romaguera Sinod. gerunden. pag. 444. Siendo abogado fiscal del real patrimonio de Cataluña, escribió un difuso *Alegado* en defensa del real patronato contra el abad de Bellpuig de las Avellanas, pretendiendo que el conocimento de su causa pertenecia al tribunal de la bailia general de Cataluña y pidiendo que así fuese declarado por el tribunal de competencias de la audiencia de Cataluña. Se imprimió en Barcelona en 1671 en la imprenta de José Forcada N. A. p. 106. t. 2. Mar. c. p. 2. 351.

CORTS *(José)*, natural de Cervera secretario de la universidad literaria y regidor perpetuo de dicha ciudad. Publicó con el nombre de D. Diego Bravo de Villasante: *Discursos politicos y morales* deducidos de la historia de los emperadores romanos escritos en toscano por el conde Juan Bautista Camazzi. Dejó MS. la historia de Cervera y otras. La historia de Cervera tiene este título ó portada : *Estado antiguo y moderno de la ciudad de Cervera, recopilado por D. José Corts regidor perpetuo de la referida ciudad,*

y capitan que fué de infanteria española en el regimiento de los naturales de Cervera La escribió para eterno monumento de sus fidelísimos patricios. Y concluye así: Hoy dia 18 de octubre del año 1740, hallándome dentro de los 74 años dia en que se ha empezado á leer en la universidad nueva he concluido la adicion á la historia que en el año 1723 mereció la aprobacion y licencia del Rey para imprimirse, la que por algunas contingencias no se ejecutó; y como despues haya descubierto algunas noticias de lo antiguo y se hayan ofrecido novedades en el moderno, he resuelto hacerlas patentes para la inteligencia de los sucesores, teniendo suma fruicion de haberme hallado en estos tiempos de tan desecha borrasca, por haber en ellos tenido ocasion de servir á mi patria en obsequio del rey y lustre de ella, acompañando á mis conciudadanos en sus penalidades y trabajos, *quorum pars magna fuit*, habiendo tolerado saqueos, cárceles, destierros, guerras, ausencia de la pátria, dejando en ella á mi madre, mujer é hijos, peregrinando por incultos y desiertos páramos, sufriendo hambre, sed, soledad, persecuciones é inminentes peligros de la vida: puedo atribuirme lo que por semejantes lances exclamó Juan Bautista Mantuano en la historia de su vida:

Per mare, per fluvios ivi, per Saxa, per Alpes,
Mortiferam pestem, bella, famemque tuli.

Pero lo que mas aprecio es, haber podido notar aunque con tosco y grosero estilo, para la posteridad, los heróicos y bien aceptos servicios, con que me he sacrificado para conservar la ley de Dios, la fidelidad al rey, y el honor á la patria. Y en atencion de que por mi crecida edad *jam delibor, et tempus resolutionis meæ instat*, no puedo hacer ya otro servicio que para despues de muerto dejar vivas las recomendables heroicidades de mi patria, despidiéndome de ella digo: *Posui finem curis, spes et fortuna valete.* De esta obra posée una copia el Sr. marqués de Capmany el cual la ha adicionado y corregido en muchas cosas, segun lo que ha ido hallando en los archivos, y en otros monumentos de la antigüedad, en cuyo registro es incansable. Ojalá se generalizase mas este amor á la historia particular de la patria, y que dicho Sr. Marqués acabara de resolverse á dar á luz el tomo que tiene formado de las antigüedades de Cervera, en el cual ha insertado lo interesante que recojió el Sr. Corts; pero aumentando el MS. de este con muchísimas mas noticias y documentos.

COSME. En la bibliot. del Escorial se halla MS. la siguiente obra: *Cosmatis Gerund eccl. electi, mox Vicensis episc. de V. Maria et aliis sanctis.* Véase Monserrat Cosme obispo de Vich.

COSTA *(N)*. de Tarragona. Estrugós.

COSTA *(D. Antonio)*, castlan ó castellano de Corbins, Ballestar y Pallarols. *Vida de Numa Pompilio segundo rey de los romanos*, escrita con el texto de Plutarco y ponderada con discursos, Barcelona 1693. 8°. por José Llopis impresor = *Genealogía de la casa de Rocabertí.* B. O. VIII. 12. V. el prólogo de Pereyra.

COSTA y BAFARULL *(D. Domingo)*, presbítero y natural de la ciudad de Solsona, ex-rector de las iglesias parroquiales de Vallferosa y Castellvell, y cura párroco de Castellnou de Seana ya difunto, escribió las obras siguientes: — *Novena y goigs del gloriós S. Blasi bisbe y martir patró del lloch de Castellnou de Seana bisbat de Solsona, que per excitar á la virtud y promourer la devoció á est sant ha compost lo R. Domingo Costa y Bafarull prevere y rector del mateix lloch. Cervera en la imprenta de la real universitat any* 1790. = *Memoria de la ciudad de Solsona y de su iglesia y catálogo de sus antiguos prelados* esto es *prepósitos y abades;* primer tomo. = *Episcopologio de los obispos de Solsona* tomo segundo. — *Apéndice de documentos inéditos* que comprueban los principales puntos en que se fundan las memorias

de Solsona y su iglesia; tomo tercero. — *Vida y muerte del Illmo. Sr. obispo de Solsona D. Rafael Lasala.* — *Una historia de Cataluña en cuanto á lo antiguo.* Todas estas obras son inéditas: durante la vida las poseé el canónigo Soler; y deben despues colocarse en la biblioteca pública de Solsona por disposicion del autor. El P. Villanueva se aprovechó de los apuntes históricos de este benemérito párroco. Advierte que comenzó estos MSS. un religioso lego valenciano llamado Fr. Miguel Llisterri que se llevó consigo á Solsona el Illmo. Sr. Lasala del órden de S. Agustin obispo de dicha ciudad: hombre dice el P. Villanueva medianamente instruido en la latinidad, y muy aficionado á la investigacion de las antigüedades. Sin defraudar el mérito de este lego agustino debemos asegurar que el Sr. Costa es el que tiene mas parte en estos MSS. pues segun me aseguró el erudito marqués de Capmany se debe á dicho cura el que esten ya como digeridos los puntos mas curiosos de la antigüedad, habiendo comprobado dicho señor casi todos los documentos con sus originales. Cuidó de la impresion de los catecismos del Illmo. Sr. Lasala, y tradujo el pequeño al catalan.

COSTA *(José). Tratado sobre S. Filoto y otros santos de Barcelona.* p. 119 MS. de la biblioteca real. G. 210. = *Apologia de su tratado sobre S. Filoto*... id.

COSTA *(Juan)*, discípulo del famoso Cuyas. *De conscribenda historia.* — *Drogas medicinales.* Bib. de mercenarios de Madrid n. 35. c. 6.

COSTA *(D. Pedro). Nobiliario catalan.* Contiene las armas de muchas familias de nobles y caballeros de Cataluña, recogidas y ordenadas por D. Pedro Costa académico de mérito de la real academia de S. Fernando de Madrid de las tres nobles artes de pintura, escultura y arquitectura. Dos tomos en fol. MSS. en la biblioteca de S. Felipe de Barcelona, muy apreciables, mayormente si, como es de recelar, han perecido los del presbítero D. Jaime Ramon Vila que existian en S. Gerónimo de la Murtra. Son muy escasas las noticias que he podido adquirir del benemérito Costa. Es muy verosímil que él es el que menciona Ponz en su viaje t. 14 pag. 29 y 39 asegurando que es obra suya el retablo mayor de Junqueras, como tambien las tres estatuas de S. Maria del Socós, S. Pedro Gonzalez Telmo, y de S. Miguel, é igualmente la decoracion de la iglesia de la Barceloneta, cuya obra se concluyó en veinte y ocho meses desde 1753 hasta 1755.

COSTA *(Pedro)*, natural de Perpiñan médico.... Bosch.

COSTA *(Fr. Raimundo)*, del orden de predicadores, natural de Barcelona. Murió en 1703 de edad 63 años: estudió en Salamanca con el P. M. Godoy. Obtuvo en la religion el grado de maestro en teologia, y de doctor en las universidades de Valencia y Barcelona, y en ésta fué catedrático de prima de sagrada Escritura. Despues fué prior del convento de santa Catalina de esta ciudad y provincial de toda la corona de Aragon. Predicó cuatro cuaresmas contínuas en el hospital de Zaragoza. Mandó hacer la sacristia y tribunas de esta iglesia y dorar el retablo mayor. *Biblia D. Thomæ complectens omnes sacras paginas memorabiles, admirabilesque quæstiones quæ in S. doctoris summa sparsim reconditæ inveniuntur modo scholastico in forma redactas.* Tomo 1 com. in Gen. et Exod. Barcinone 1676 p. 542. Es dedicada al general Fr. Tomás de Rocabertí y empezada cuando no era sino provincial de esta. Murió sin acabar la obra. — *Quinta esencia de mutacion, en la traslacion de casa que han hecho las mugeres arrepentidas de esta ciudad.* Sermon que con este motivo predicó en 1699. = *Sermon de N. Sra. del Pilar.* Barcelona 1673. En Sta. Catalina tiene doce sermones impresos en un tomo.

COSTART *(Marcos)*, presbítero, natural de S. Martin de Colonja, y beneficiado de la iglesia de su patria diócesis de Gerona. *Meditaciones sobre todos los evangelios del misal romano.* Barcelona 1628 8°. por José Lopez. B. Ep.

COSTIOL *(Gerónimo). Crónica de D.*

Juan de Austria hijo de Carlos V. Barcelona 1572. N. A. p. 438. Marcillo p. 324.

CRASSET (*P. Jaime*), de la compañia de Jesus. *Modo, preparació y practica de morir be, y de ajudar á be morir. Barcelona en la estampa de Joseph Altés llibreter.* La aprobacion es del canónigo penitenciario de Gerona D. Mariano Cortés, y la licencia del obispo D. Miguel Juan de Taverner y Rubi del año 1714. Libr. de D. Jaime Ripoll Vilamajor.

CHRISTIANI (*Fr. Paulo*), catalan de nacion, religioso dominico, floreció en Cataluña hácia fines del siglo XIII; fué sugeto eruditísimo en el hebreo; y para reducir á los judios á la fé de Cristo buscaba por todas las sinagogas de Aragon á los rabinos de ellas y los convencia públicamente con sus mismas escrituras. Es muy célebre la solemne disputa que tuvo á presencia del rey D. Jaime, y con asistencia de los mas sabios de todas las órdenes, con Moyses Gerundense en 20 de julio de 1263, en la que se propusieron estos artículos 1°. *Messias venit.* 2°. *Deus verus et verus homo ille est.* 3°. *Pro salute hominum passus est et mortuus.* 4°. *Legis ceremoniæ cum adventu Messiæ cessarunt.* Demostrólos Paulo con tanta claridad que el rabino corrido de vergüenza y enmudecido se retiró y ausentó. El rey D. Jaime mandó que se escribiesen las actas de esto, que hasta ahora se guardan en el archivo real de Barcelona en donde las vió Diago que trata de ello, y refiere otros varios diplomas del Rey en favor de nuestro Paulo en la historia prov. Arag. lib. 1°. cap. 15 fol. 316. Esto es todo lo que dicen de este escritor Quetif y Echard, y es lo único de que se tiene noticia. Véase p. 690 tomo 2°. Bib. española del Sr. Rodriguez de Castro.

CRUÍLLES (*N.*), natural de Valls. = *Salteri de S. Juan.* B. Ep.

CRUZ (*Fr. Antonio de la*), natural de Barcelona. *Relacion del convento de S. José de Barcelona.* Le cita Francisco de Sta. Maria t°. 2. hist. G. refor. lib. 8. c. 7. *El testamento de Cristo.* I. t°. fol. que vió el P. Francisco de santa Maria en un convento de monjas Teresas de Castilla la Vieja. *De sancta contemplatione.* MS.

CRUZ (*Fr. Dionisio de la*), carmelita descalzo. Muy hábil en la teología mística y en todo lo concerniente á regulares. Escribió *El religioso súbdito segun la regla de la Virgen del Carmen.* 3 tomos en 4°. En catalan *De la castitat.* 2 tomos en 4°. = *De la obediencia.* en 4°. = *Exhortacions espirituals.* 2 tomos en 8°. *Speculum manuale de la conversacio cristiana.* 8°. Se conservan en la biblioteca de su convento de Barcelona. Marcial de S. Juan bib. p. 144.

CRUZ (*Fr. Juan de la*), carmelita descalzo. A pesar de su vida áustera y contínuamente mortificada tuvo tiempo para escribir un libro de teologia mística y moral que se conserva MS. en el convento de Barcelona, con el titulo de *Mística del Cielo.*

CRUZ (*Fr. Cirilo de Sta*), capuchino, célebre predicador en la provincia de Cataluña. En el siglo fué por espacio de 14 años catedrático de elocuencia en la universidad de Barcelona. En la religion fué un perfecto modelo de humildad, de oracion, de pobreza, de caridad con los prójimos, de mortificacion y de retiro. Pasaba dias enteros sin comer ni beber. Escribió mucho antes de entrar en la religion, pero despues solo se le permitió publicar un tomo de *Cartas familiares;* y el *Compendio del arte de retorica*, que se imprimieron en Barcelona en 1619. Murió en Mataró en 1630.

CUCALA (*Bartolomé*), maestro en sagrada teología: así se llama él mismo en el libro que imprimió con este titulo: *Baculus clericalis, sive de disponenda ejus conscientia, qui Eucharistiam sumpturus est.* Zaragoza 1548 en 4°. por Diego Fernandez. Imprimiose tambien junto con esta obra un *Tratado para ayudar a bien morir á los que estan in articulo mortis.* D. Nic. Ant. dice que vió otra edicion de esta misma obra en español impresa en la misma ciudad por Agustin Millan con este titulo: *Baculus clericalis ó como se ha disponer el sacerdote.* Véase

el indice.

CUGAT *(Onofre). Llibre de documents politichs y morals*: Gerona 1780 en 8°. Empieza: *Versos nous se son dictats:* y acaba: *En tots la santa unio.*

CUÑDARO *(Fr. Manuel)*, natural de Barcelona y lector jubilado de la orden de menores tenia escrita la historia del famoso sitio de Gerona en la guerra de independencia, y la correspondiente licencia para imprimirla. No sabemos que se haya impreso, pero sí nos consta, que han visto la luz pública varios de sus sermones.

D.

DABELLA ó DE ABELLA *(Pedro)*, es uno de los poetas catalanes del cancionero de la biblioteca real de Paris cuyas muestras se deben al benemérito Sr. de Tastú. En su fol. 207 se lée la siguiente sparça y tornada:

Pus axit plau ta bandera estendre
É divulgar ça é lla los secrets
De tu é mi quim son estats retrets
Ben he raho que iot degua rependre
En dar castich perque altra vegada
Ton parlar franch no siabandonat
Car veura pots que comets gran errada.

TORNADA.

Aldonça prous pus Deus vos ha dotada
Col solell bell retent gran claradat
A quantes son passats de gran beldat
Entenets be la coble la tornada.

DALMASES y Ros *(D. Pablo Ignacio de)*, natural de Barcelona, caballero de imponderables prendas, y muy conocido por sus riquezas, y por su buen gusto en las letras. Formó una copiosa y escogida libreria; y asi es que su padre que ganó muchos caudales en el comercio y adquirió la nobleza, solia decir, que temia mucho que lo que él habia adquirido con solo un libro lo perderia su hijo con tanta multitud de libros. Comenzó á deshacerse esta librería en el año 1738, pero todavia se conserva una parte preciosa de ella que custodia con mucho aprecio la casa de Dalmases. En las cortes de Barcelona celebradas en 1701 y 1702 fué elegido el Sr. de Dalmases primer Coronista del principado de Cataluña. Comenzó luego á recoger documentos, y registrar bibliotecas: y en 1709 tenia ya á punto de dar á la imprenta el primer tomo: pero habiendo muerto en 10 de junio de 1718 quedó la obra incompleta. Serra dice que vió este primer tomo de la *Historia general de Cataluña.* — *Disertacion histórica sobre la patria de Paulo Orosio;* imprimióse en Barcelona en 1702. *Serra Finezas p.* 399 *y* 129 *y* 402. *B. Ep.* — *Vida de Sta. Eulalia* MS. = *Carta en catalan* al Dr. Luis Torrens, procurador del colegio de S. Severo sobre las reliquias de aquel santo obispo: impresa en Barcelona 1718. = *Notas* á la biblioteca de D. Nic. Antonio Bayer t. 2°. p. 73. Aymerich Ac. p. 121.

DALMAU *(Diego)*, natural de Tarragona. *Pons de Icart.*

DALMAU *(Gerónimo)*, abogado de Barcelona: vivia por los años de 1550. Escribió un *Diccionario jurídico.* Cítale Peguera en su *práctica*, rúbrica 4 fol. 172 y en otras partes.

DALMAU *(D. José)*, noble Barcelonés del consejo de S. M. en la audiencia de Barcelona. *Poesia á S. Teresa.* Escribió: «Relacion de las fiestas que se cele-« braron en Barcelona y en otras partes de « Cataluña por la beatificacion de Sta. Te-« resa de Jesus;» impresa en Barcelona año 1615 en 4°. Fué fundador del con-

vento de carmelitas descalzos de Gracia, donde están sus huesos en un panteon; y costeó casi toda la iglesia de Barcelona. *Bosch 2ª. parte p. 11 Bib. Episc.*

DALMAU de Rocaberti, *(Raimundo)*, conde de Peralada, y vizconde de Rocaberti, caballero no menos instruido que ilustre, el cual en las turbulentas disensiones de la patria en tiempo de Felipe IV fué siempre fiel al rey, y le ofreció una obrita con el siguiente título: *Compendio de las grandezas y prerogativas de la antiquísima casa de los Vizcondes de Rocaberti*: se imprimió en Madrid en 1651 en fol. Aunque segun Nicolas Antonio es reputado por verdadero autor de esta obra el ilustre abogado D. José Torner, con todo de los papeles y notas de puño propio de nuestro Dalmau, consta que él la completó y aumentó. V. Franckenau bib. española fol. 373. *Presagios fatales del imperio francés en Cataluña*. Un tomo en 4°. obra curiosa y digna de leerse.

DÁMASO *(San)* (1) papa, natural de Argelagués ó Argelaguer pueblo del Ampurdán en Cataluña, cerca de Besalú, á quien el concilio de Constantinopla convocado por el papa Agaton dió el renombre de *Adamas pisteos, el diamante de la fé*; y el concilio ecuménico de Calcedonia *La honra de Roma por su justificacion*. *Platina de vitis pontificum* solamente dice que es español, é hijo de un varon ilustre llamado Antonio que vivió en tiempo del emperador Juliano: que fué discípulo de Eubolo y de Libanio: que fué muy instruido en la lengua griega y latina: elocuentísimo y de memoria felicísima, liberal con sus amigos, y justísimo con sus súbditos. Algunos han querido hacer á S. Dámaso hijo de Tarragona por haber leido que algun autor antiguo le llamó *Tarraconensis*: lo cual en el modo de hablar de los escritores extrangeros solo indica que fué de la provincia *Tarraconense* á la cual pertenecia una gran porcion de España. Otros suponen que fué hijo de Madrid, y bautizado en la parroquia de S. Salvador, lo que no prueban; y aun cuando lo probasen no se seguiria que no fuese de Argelagués, puesto que en aquellos siglos muchos no recibian el bautismo hasta tener uso de razon, y otros hasta la edad madura. Hay quien lo hace hijo de Portugal, y puede ser que fuesen de alli sus pasados, pero del Santo no hay ninguna prueba. El Sr. Perez Bayer en su erudita obra *Damasus et Laurentius Hispanis adserti et vindicati* demuestra bien este punto, y desde que publicó dicha obra en Roma, nadie se ha atrevido á decir que no es español. En un Breviario muy antiguo de la iglesia de Barcelona se lée en el oficio del Sto.: «Damasus papa natione «Hispanus, *ex agro Emporitano* citerio«ris Hispaniæ etc.». El Coronista Pujades añade entre otras razones la constante tradicion del pueblo de Argelagués de que la famosa cruz de la iglesia de Besalú fué enviada por san Dámaso á dicha su patria, y trasladada despues por los condes de Besalú á esta villa su corte. Subsiste la tradicion de que la casa paterna de S. Dámaso fué donde esta ahora el molino llamado *Servant*. Marcillo alega la inscripcion que trae Canals en la historia de Urgel c. 13 y dice: *Hic natus Damasus pontifex romanus, discipulus et monachus S. Hieronymi pbri. qui obiit Era Cæs. CCCCV.* Ultimamente D. Nicolás Antonio es de opinion que nació en Argelagués de la provincia Tarraconense, ó en Guimaraens de la Lusitania.

Onofre Panvinio, en el *Epitome Pontificum romanorum á S. Petro usque ad Paulum III* impreso en Venecia en folio en 1557 escribe lo siguiente: «Dámaso español de nacion, natural de...... hijo de Antonio, fué cardenal diácono de la Sta. iglesia romana en tiempo de los emperadores *Valentiniano, Valente, Graciano, Valentiniano el jóven y Teodosio Augusto.* Ocupó la cátedra de S. Pedro por espacio de 16 años, dos meses y diez dias.

(1) Siendo este santo Papa el escritor mas principal entre los catalanes, nadie admirará que nos extendamos en su biografía mas que en los otros.

Fué creado á dos de octubre durante el cisma de Ursicino diácono siendo cónsules Graciano y Dagalaipho : y habiéndose convocado un concilio de sacerdotes, en él fué confirmado Dámaso en la silla apostólica y Ursicino..... echado de Roma; y erijió dos Basílicas una de S. Lorenzo, y otra en la via *Ardeatina* de Roma, en la que está él sepultado. Tambien consagró y adornó con mármoles preciosos las Catacumbas, en donde estuvieron los cuerpos de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo : descubrió muchas sepulturas de mártires y las adornó : mandó á los sacerdotes que de dia y de noche cantasen en la iglesia los salmos de David, divididos en partes. Dió cinco veces órdenes, y creó 62 obispos, 30 presbíteros y 11 diáconos. En su tiempo se celebró el concilio general segundo de *Constantinopla* en esta misma ciudad por disposicion del emperador Teodosio, compuesto de 150 obispos, en el que fué depuesto Macedonio, obispo de *Constantinopla* por haber incurrido en la herejía acerca de la persona divina del Espíritu Santo, y nombrado Nestario para que le sucediese. No mucho despues falleció S. Dámaso á 11 de diciembre del año del Señor 384, siendo cónsules Flavio Anthemio y Flavio Annio Evagrio. Su cadáver fué sepultado en la Basílica que el erijió en Roma en la via *Ardeatina*, y por un mes estuvo vacante la silla apostólica ». Hasta aquí Panvinio. Léese tambien lo mismo en la *Vida de S. Dámaso*, en el principio de la edicion de Roma de las obras de este Santo de que cuidó Marcio Milesio Sarazanio : entre las poesías del P. Andrés Blanco en un *Diagramma Chrono-tacticum*, que contiene por años todos los sucesos del pontificado de S. Dámaso, y está inserto en la *Coleccion de monumentos antiguos de la Iglesia*, dada á luz por Holstenio; y en la *Coleccion de los escritos de S. Dámaso*, que publicó Antonio Maria Merenda, de que se tratará despues.

Que S. Dámaso fué español lo expresan Anastasio bibliotecario, y el cardenal Baronio : y lo demuestra D. Nicolás Antonio con las autoridades de estos dos autores, que copia en el cap. 6°. del libro 2°. de la biblioteca Vet. y con la del libro *De vitis Pontificum* atribuido á Luitprando, las de Godofredo Viterbiense, el Petrarca, S. Antonino, Santiago Felipe Bergomense, Sabellico, Volaterrano, Tritemio, Crinito y Juan Gil de Zamora : con la de un MS. del archivo de los canónigos de S. Pedro de Roma ; y con la de Pedro diácono de la silla apostólica, que en sentir de José Maria Suarez es aquel Pedro que escribió la vida de S. Atanasio obispo de Nápoles, y el mismo que en el sermon que predicó en honor de S. Dámaso en la iglesia de S. Lorenzo de Roma al referir las maravillas que Dios obraba en ella, ó por la intercesion de S. Dámaso, ó por la de S. Lorenzo pronunció : « Quos una patria genuit, una Ecclesia pro- « movit, una Basilica colit in terris, unus « Deus coronat in cœlis ». Esto es : « A los que engendró una misma patria, y promovió una misma iglesia, una misma basílica venera en la tierra, y un mismo Dios corona en el cielo ».

Dedicóse á recoger los escritos que tenian el nombre de este Santo, Marcio Milesio Sarazanio quien los ilustró con algunas notas, y dispuestos en esta forma los hizo imprimir en Roma en 4°. en la imprenta vaticana en el año 1638 Federico Ubaldino, quien dedicó esta edicion al papa Urbano VIII. Reconoció esta coleccion el erudito Antonio Maria Merenda, y separando los que no eran legítimos de S. Dámaso de los que ciertamente fueron obra de este Santo, hizo de estos últimos una preciosa coleccion, que ilustrada con sus propias notas dió á luz en Roma en el año 1754 y comprehende los escritos siguientes con este orden. En prosa. « Epis- « tola ad Illiricos et Orientales. Aliarum « ad Orientales epistolarum fragmentum « I et II. Epistola prima ad Paulinum. « Epistola 2ª. ad Paulinum, seu confessio « fidei. Epistola ad Acolium et alios Ma- « cedoniæ Episcopos. Alia ad eundem fa- « miliaris. Epistola ad Episcopos Orientis. « Epistola I. ad Hieronymum. Alia ad eun- « dem. Aliorum fragmentorum appendix».

En verso. « In laudem Davidis. De Chris- « to. De Ascensione Christi. De nomine « Jesu. De eodem. De cognomentis Salva- « toris. De S. Paulo Apostolo. De Sto. An- « drea Apostolo. In SS. Appostolorum Ca- « tacumbas. De S. Stephano P. et M. De « S. Marcello martyre. De S. Eusebio papa. « De S. Marco papa. De S. Laurentio. De « S. Felice. Votum S. Damasi. De S. Eu- « tychio. De S. Tarsitio. De S. Gorgonio. « De S. Saturnino martyre. De S. Mauro. « De incerto martyre græco. De SS. Marcel- « lino et Petro. De SS. Martyribus Nereo et « Achilleo. De SS. MM. Protho et Hyacin- « tho. De eodem. De SS. martyribus Chri- « santho et Daria. De Sancta Agnete marty- « re. De Sta. Agatha mártyre. Epitaphium « Irene sororis. Epitàphium Projectæ. De « Sepulchro suo. Epitaphium papæ Damasi « quod sibi edidit ipse. De templo Sancti « Laurentii, á Sancto Damaso instaurato. « De fontibus Vaticanis. Ad fontes ».

Estos son todos los escritos hasta ahora publicados por obra propia de S. Dámaso; pero no son todos los que este Santo escribió: porque no está entre ellos el librito en verso sobre la *Virginidad*, del cual como tambien del otro sobre el mismo asunto escrito en prosa, hace mencion S. Gerónimo en su carta á Eustochio, que es la 22 de la edicion de Verona, número 12; en la que le persuade á que lea estos escritos de S. Dámaso, no con menor atencion que las obras de Tertuliano, S. Cipriano, y S. Ambrosio. Asi mismo se han perdido otras varias obritas escritas por S. Dámaso en obsequio de algunos santos martires, como parece por este testimonio del papa Vigilio, hablando de los santos martires Vidal, Marcial, y Alejandro. « *Dum peritura* Gethæ *posuissent castra sub urbem*, = « *Moverunt sanctis bella nefanda prius.* « — *Totaque sacrilego verterunt corde se-* « *pulchra* — *Martyribus quondam rité* « *sacrata piis.* — *Quos monstrante Deo* « *Damasus sibi papa probatos* — *Affixo* « *monuit carmine jure coli.* — *Sed periit* « *titulus confracto marmore sanctus*, — « *Nec tamen his iterum posse latere fuit.* « *Diruta Vigilius nam post hæc papa ge-* « *miscens*, — *Hostibus expulsis omne* « *navavit opus* ». Siendo muy verosimil que por el motivo que declara el papa Vigilio y en la tormenta que relaciona se hayan asi mismo perdido otras muchas poesias é inscripciones hechas por S. Dámaso, quien sin duda compondria alguna que no se encuentra para el sepulcro del obispo y martir Alejandro, citado én el martirologio de Adon dia 20 de noviembre, cuyo cuerpo mandó trasladar S. Dámaso á la *Via Claudia* á 20 millas de Roma. Confírmáse esto aun con aquellas mismas obritas que ahora existen de S. Dámaso; pues consta que muchas de ellas se han ido descubriendo poco á poco en distintas ocasiones y en diversos lugares: y asi se ve, que las primeras que se dieron á luz por Aldo en Venecia en 1502, en 4°. y despues por Jorge Fabricio en *Basilea* en 1562, entre las obras de los poetas cristianos, son pocas respecto de las publicadas en Ginebra en el cuerpo de *Poetas* latinos antiguos, impreso en 2 tomos en 4°. en el año 1611, y reimpreso en Londres en folio en 1713, y de las que dió á luz Marcio Milesio Sarazanio en Roma en 1638, que aumentadas por Antonio Maria Merenda é ilustradas de nuevo con sus eruditas notas, se imprimieron en Roma en el año 1754 por Angel Rotilio, en un tomo en folio. Esta edicion es la mas completa, por lo que nos servirémos de ella para hablar de cada uno de los escritos que contiene.

El primero es una carta con este titulo: « Exemplum Synodi habitæ Romæ « Episcoporum XCIII ex rescripto impe- « riali ». La cual fué dirigida á los obispos católicos del Oriente por S. Dámaso y demas obispos de Italia y Francia, congregados en Roma de orden del emperador, para tratar de la causa de Auxencio y hacer una profesion de la fé católica. De Teodoreto la tomó Sarazanio y la puso en latin: pero ya estaba traducida é impresa por Holstenio, cuya version por ser la primera, insertó en su *Coleccion* Merenda, quien en la pag. 68 demuestra que por haberla llevado el legado Sabino, diácono de Milan primeramente á los obispos de Ilirio,

y despues á los de Oriente, la produjeron Sozomeno y Teodoreto con este título: *Episcopis Illyricis*, y Holstenio con el de *Episcopis per Orientem constitutis.* En esta carta sinódica del concilio romano celebrado en el año 369, dice S. Dámaso haber oido á los obispos de Venecia y Francia que algunos obispos de la Esclavonia favorecian al partido de las herejias; y por sola esta expresion se fingió en el *Cronicon* supuesto de Julian haber escrito S. Dámaso á los obispos franceses, y venecianos, como parece por esta cláusula que se lée en el numero 177 de dicho *Cronicon.* «Hispani non solum servant fi«dem concilii Nicæni, et cum Dámaso «papa Rom. consentiunt; sed gloriantur «se illæsam semper penes se conservasse; «ut testatur S. Damasus in epistola ad Ga«llos et venetos Episcopos qui tunc ad «concilium convenerant» esto es, «No so«lamente conservan los españoles la fé del «concilio niceno, y convienen con S. Dá«maso pontífice romano, sino que se glo«rian de haberla siempre ellos conservado «intacta como atestigua S. Dámaso en su «carta á los obispos franceses y venecia«nos, que entonces se habian congregado «para la celebracion del concilio».

Síguense dos fragmentos de cartas sinódicas escritas por S. Dámaso en los años 374 y 376, en sentir de Merenda, de las cuales se entresacaron las excerptas insertas en las actas del sinodo congregado en *Antioquia* por Milecio en el año 379, 14 del pontificado de S. Dámaso, y en el que fueron cónsules Ausonio y Olibrio; y fueron presentadas en este sinodo por Doroteo presbítero legado de los *Orientales.* Disiente Merenda de Constancio y de Mansi Supplem. Conc. tomo 1°. pag. 234, en cuanto á estas dos cartas; porque ellos con Pagi piensan que estos fragmentos no lo son de distintas cartas sino de una sola perteneciente al sínodo congregado en el año 377; en Merenda precede á dichos fragmentos este título: «Epistola 2ª. seu «expositionis fidei in synodo romana sub «Dámaso papa editæ et transmissæ in Orien«tem fragmentum primum.;» al cual sigue el segundo sin epígrafe.

Léense despues dos cartas con estos títulos: «Epístola 3ª. Dámasi papæ urbis «Romæ ad Paulinum Episcopum Antio«chenæ civitatis: Epistola 4ª. Confessio «fidei catholicæ quam papa Dámasus mi«sit ad Paulinum Antiochenum Episco«pum». En el cap. 15 de la vida y hechos de S. Dámaso hace ver Merenda que la primera de estas dos cartas es la que escribió S. Damaso al obispo Paulino acerca de Vidal; y la segunda es la profesion de fé, que escribió el mismo santo pontífice en el sinodo 4°. congregado por él en Roma en el año de Christo 380 despues del fallecimiento de Valente por causa de la herejia de los Macedonios: asi mismo demuestra ser esta profesion de fé aquel librito *De fide contra Hæreticos*, que Oldoino atribuye á S. Dámaso, y del que con el mismo título hace mencion Tritemio en el cap. 73 *De scrip. eccles.*: manifestando la alucinacion de Quesnel, Constancio y Holstenio en haber formado de estas dos piezas una sola carta escrita por S. Dámaso al obispo Paulino, constando ciertamente que la profesion de fé no pudo escribirse hasta la celebracion del expresado sínodo: y la carta en que trata S. Dámaso de Vidal, ya la tenia en su poder S. Gerónimo en el año 375: ademas de que esta es familiar, y aquella periódica: para cuya distincion tuvo tambien presente Merenda, como él previene en las notas que puso á estas cartas, varios códices MSS. y entre ellos los dos mas antiguos, cuales fueron el que le franqueó de la *Biblioteca Dionisiana* el cardenal Baronio, y uno de la *Vallicellana* escrito en tiempo del papa Nicolas I. El primero de estos solamente contiene la carta familiar que S. Dámaso escribió á Paulino acerca de Vidal; á la cual sigue en dicho códice la decretal de Siricio á Himerio: pero el segundo códice tiene primeramente los anatemas de S. Dámaso con este título: «Confessio fidei catholicæ, quam «papa Dámasus misit ad Paulinum An«tiochenum Episcopum» y despues en otro distinto lugar está la carta ya citada

que trata de Vidal, con esta inscripcion: « Incipit rescriptum Dámasi papæ ad peti« tum Hyeronimi ad Paulinum Antioche« num Episcopum », y es la misma que se léeen *los anales eclesiásticos* de Baronio al año de Christo 372 num. 5 aunque con diverso título: y esta es, segun refiere D. Nicolas Antonio t. 1. Bibliot. Vet. pag. 141 la primera de las cartas decretales que contiene el códice antiguo MS. de la biblioteca Cesarea de *Viena* escrito en pergamino con caracteres góticos, y citado por Pedro Lambesio lib. 2°. Comm. de bibliotheca cæsarea cap. 8°.

En la carta (que es la 5ª. en la coleccion de Merenda) escrita por S. Dámaso á Acolio Eurydico, Seyero, Uranio, Felipe y Juan, obispos de Macedonia, trata este docto y santo pontífice de la condenacion de Máximo Cynico; y hace una exhortacion á dichos obispos para que en el sínodo que inmediatamente iba á celebrarse en *Constamtinopla* procurasen ordenar un digno obispo para esta Ciudad, y hacer que se observasen los establecimientos antíguos, en cuanto al pasar los obispos de uno á otro obispado.

En la carta siguiente, que es la 6ª., y está escrita al mismo obispo Acolio, recomienda S. Dámaso á Rustico, y confirma lo que previene en la antecedente acerca de la condenacion de Máximo, y nueva eleccion de un buen obispo. Estas dos cartas, segun parece, deben entrar en el número de aquellas muchas que dice el papa Nicolás I en su carta al emperador *Miguel* haber escrito S. Dámaso á varios personajes, con el fin de que se expeliese de *Constantinopla* á Máximo Cynico engañosamente ordenado obispo. Leyéronse ambas cartas en el sinodo celebrado en Roma en tiempo del papa Bonifacio II en el año de Christo 531 como expone Holstenio que las dió á luz con todas las actas de dicho sínodo. Este Acolio fué aquel santo obispo de Strasburgo que bautizó al emperador Teodosio.

La carta 7ª. sinódica de S. Dámaso á los obispos de Oriente la produce en griego y latin Merenda, quien en las notas con que la ilustra, corrige las equivocaciones que notó de Valesio y Sirmondo en la version de algunas voces de ella. Esta carta que trata de la condenacion de Timoteo discípulo de Apolinar está puesta en el cap. 10 del lib. 5 de Teodoreto de quien la tradujo en latin Christophorsono: y tambien se lée en los anales eclesiásticos de Baronio al año 375 n. 6.

Las otras dos cartas siguientes son las que escribió S. Dámaso á S. Gerónimo, pidiéndole en la primera la explicacion de la acepcion de la voz *Osanna* entre los hebreos; y manifestándole en la segunda el ansia con que el apetecia leer sus escritos, mas bien que los libros de Lactancio; pidiéndole asi mismo la solucion de varias cuestiones que en ella le propone. Los títulos de estas son: « Epístola 8ª. Da« masi papæ ad Hieronymum. Quid apud « Hebræos sonet Osanna, perspicuè sibi « explicare rogat ». El de la segunda: «Epis« tola 9ª. Dámasi papæ ad Hieronymum. « Quanta aviditate Hieronymi scripta lec« titet, cur non pari studio legat Lactan« tii libros. Ut subjectas quæstiones sibi « Hieronymus paucis solvat ». Estas dos cartas, con las respuestas de S. Gerónimo á ellas, se leen en el tomo 1 de la edicion de las obras de este santo doctor, hecha en *Verona* en 1734, de donde las copió Merenda, que en su disertacion sobre los escritos de S. Dámaso produce parte de aquella otra carta, en que este santo consultó á S. Gerónimo acerca de la parabola del Evangelio de S. Lucas *De filio prodigo et filio luxurioso*, á quien S. Gerónimo satisfizo cumplidamente con la carta que es la 31 del t. 1 de la citada edicion de *Verona*. A estas cartas se siguen en dicha coleccion de Merenda dos fragmentos: uno, Ex concilio urbis Romæ sub Dámaso papa de explanatione fidei: y el otro, ex Baronio ad ann. 382 num. 19 ambos corregidos por Merenda, segun el MS. de Quesnel y en el códice Vallícelano.

Entre las piezas de poesía que escribió S. Dámaso, tiene el primer lugar en la citada coleccion el epígrama compuesto en

alabanza de David, que empieza:

Nunc Damasi monitis aures præbete benignas
Sordibus depositis purgant penetralia cordis,
Curia cum renovant Christo servire parati:
Prophetam Christi sanctum cognoscere debes etc.

Celebró S. Dámaso, dice Sarazanio en la nota que puso á este poema, con estos versos al rey y profeta David despues de haber recibido la exposicion de S. Gerónimo á los salmos de este santo monarca. Con esta exposicion envió tambien S. Gerónimo á S. Dámaso varios versos, en los cuales manifiesta el santo doctor haber hecho esta exposicion á ruegos de S. Dámaso: los cuales versos produce el mismo Sarazanio en la expresada nota. Los dos primeros dicen de este modo:

Psallere qui docuit dulci modulamine Sanctos
Noverat iste decem legis qui verba dedisset.

Y los dos últimos:

Quisque sitit veniat cupiens haurire fluenta:
Inveniet latices; servant qui dulcia mella.

Estos dos últimos versos con los otros dos ya referidos esto, es:

Sordibus depositis purgant penetraliá cordis,
Curia cum renovant Christo servire parati:

Inclusos en este poema como parte de él, se leen segun refiere Merenda en la pag. 223 de dicha coleccion, en el códice de la biblioteca vaticana, puestos inmediatamente despues de el que ahora es primer verso del referido poema; de lo cual, y del uniforme contesto de estos cinco versos, refiere oportunamente que estos deben entrar en el número de los que S. Gerónimo envió á S. Dámaso, con su exposicion á los salmos de David: y que por consiguiente deben separarse del poema compuesto por S. Dámaso en alabanza del santo rey, por lo cuál debe empezar este poema por el verso

Prophetam Christi Sanctum cognoscere debes.

De este poema hace mencion Gemero en la biblioteca intitulando: *In Psalterium carmina.*

El epigrama, cuyo título es: *De Christo* y empieza *Christe potens rerum* etc. se lée tambien entre las obras de Cl. Claudiano con esta inscripcion: *De Christo servatore;* y por él se persuadió Barthio á que Claudiano era cristiano, sin reparar en la expresa autoridad de S. Agustin en el cap. 26 del libro 5°. *De civitate Dei*, ni en la de Orosio al cap. 57 del libro 7°. de su *Historia,* ni en la de Paulo Diacono libro 13 *In additis ad Eutropium* quienes abiertamente le llaman *poeta pagano;* por lo cual siguiendo á Milesio discurre Merenda en la nota de este epígrama, que sino fué obra de S. Dámaso lo fué de Mamerto Claudiano, presbítero poeta cristiano, de quien trata Sydonio Apolinar en el libro 4°. epist. 3 y 11 y en el libro 5°. epist. 2 con Gennadio y Honorio en sus respectivos libros de *Script. Ecclesias.*; pero Vossio y Colomessio en sus notas á Giraldo aseguran que este epígrama tiene el nombre de S. Dámaso en algunos MSS. y á este santo se le aplica tambien Martin Antonio del Rio al fin de sus conjeturas sobre Claudiano.

Los epigramas 4°. y 5°. tienen el título: *De nomine Jesu*: se compone cada uno de cinco versos, que son acrósticos y teleúticos; esto es, empieza y acaba cada verso con una de las letras que componen el dulce nombre de *Jesus;* al modo de aquellos versos griegos de la Sibila Erytrhea en la oracion del emperador *Constantino* a la congregacion de los santos, que produce Eusebio despues de la vida de este emperador, y se leen traducidos en latin por S. Agustin lib. 8°. *De civitate Dei* cap. 23 y por Porterio y Christophorsono, intérpretes de Eusebio, y tambien los trae

Lilio Gregorio Giraldo en su tratado *De poetis*. Este epígrama y los dos siguientes se leen en el t. 5 de la *Max. bibliot. vet.* PP. de la edicion de Leon de Francia de 1677, y el de S. Pablo está repetido en la pag. 888 del t. 8 de ella.

En el epígrama 6 trata S. Dámaso *De cognomentis Salvatoris*. Los mismos sobrenombres y algunos otros de nuestro Salvador comprendió en otro igual epígrama, con la explicacion correspondiente, Oriencio poeta cristiano del siglo v, y se lée en el Thesau anecd. de Edmuudo Martene, tomo 5 pag. 43. En el libro 1°. de la *Leccion de los epigramas griegos* se leen dos poemas, uno en alabanza de Bacho y otro de Apolo, que expresan los diversos nombres de estos fingidos Dioses; dispuestos ambos epígramas con todo estudio por el número de las 24 letras griegas en otros tantos versos, y empezando tambien cada palabra con la misma letra con que principia el verso en que se encuentra: en cuyo artificio no solamente imitó S. Dámaso á los griegos, sino que los excedió en la composicion de este epígrama, pues con tal elegancia y hermosura abrazó en los siete versos de que consta casi todos los nombres que los Apóstoles y Profetas han dado á Christo Salvador nuestro, que no hay en dichos versos ni una sola sílaba sobrante.

El epígrama 7 intitulado: *De S. Paulo Apóstolo*, que Baronio *in Not. ad Martyrolog. dia 25 januarii* llama epigrama sobre la conversion de S. Pablo, es una sucinta relacion de los hechos de este Sto. Apostol, y el cardenal Thomasio previene, que suele cantarse en la festividad de la conversion de S. Pablo, quitados los dos últimos versos de él. Este epígrama con el epigrafe *Sancti Dámasi episcopi de laudibus Pauli Apostoli*, está puesto en la edicion hecha en Venecia por *Aldo Manucio* en el año 1502 de la obra intitulada: *Cœlii Sedulii præsbiteri mirabilium divinorum libri quatuor*.

El epigrama 8°. *De S. Andrea Apostolo*, citado por Baronio en el martyrologio dia 30 de noviembre con este título: *Elegans carmen S. Dámasi papæ de Andrea crucem passo*, en seutir de Sarazanio no es obra de S. Dámaso, sino de autor mas moderno; pero Merenda no pone duda en que la escribió este Sto. pontífice, porque se encuentra en todas las ediciones de sus obras, y porque de la Liturgia antigua de los Mozarabes que dió á luz José Blanchinio, se colige haber estado tambien en uso su canto en algunas partes, con sola la adicion del *Gloria* para el coro.

El epígrama 9 tiene este epígrafe: *In SS. Appostolorum Catacumbas*. Leíase antiguamente este epígrama segun refiere Sarazanio en sus notas, en la basílica de S. Sebastian de Roma en donde estaban enterrados los cuerpos de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, la cual basílica se dice *Platonia* ó por las razones que alega el mismo Sarazanio, fundado en las autoridades de Laercio y Suidas, ó por las que explica Baronio en el tomo 4°. de los *Anales eclesiásticos*, y con este nombre de Platonia la citan Beda, Anastasio y Adan con todos los demas que han tratado de ella.

No está averiguado cuando se condujeron á las Catacumbas los sagrados cuerpos de los citados Apóstoles, y cuando se sacaron de ellas para restituirlos al lugar en donde primeramente fueron sepultados: sobre lo cual puede leerse lo que dicen Blanchinio en el lugar citado, Vignol en las notas á Cornelio, y la Roma Subterranea de Botario, bibliotecario 2°. de la Vaticana. S. Gregorio Magno oper. tomo 2°. reg. 4 epist. 30 refiere haber permanecido por mucho tiempo en las Catacumbas los cuerpos de los santos Apóstoles, y que de ellas los sacaron los romanos para volverlos á colocar en donde antes estaban. Lo mismo da á entender S. Dámaso en estos versos del epígrama que queda referido. *Discipulos orient misit, quod sponté fatemur Roma suos potius meruit defendere cives.*

Pero ni S. Dámaso, ni S. Gregorio explican por cuanto tiempo permanecieron los cuerpos de los santos Apostoles en las Catacumbas, ni cuando fueron traslada-

dos á ellas, ni en que ocasion se hizo la segunda traslacion á su antiguo y primitivo sepulcro.

El epígrama 10 le compuso S. Dámaso en honor de S. Esteban papa y martir; y el 11 en obsequio del martir S. Marcelo. De este epígrama escrito por S. Dámaso, para epitafio del sepulcro de S. Marcelo en la ciudad de Roma trata Baronio en el año de Cristo 309 á quien copió Sarazanio en la nota con que le ilustró. Hablando Merenda de estos dos epigramas en la pag. 137 y sig. de la *Coleccion de las obras de S. Dámaso*, explica que el primero de ellos, esto es, el *Epitafio de S. Esteban* es obra legítima de S. Dámaso, como parece asi por su estilo, como por su primer verso usado en otras varias ocasiones por el mismo santo pontífice Dámaso, quien determinadamente habla en dicho *epígrama* del citado papa S. Esteban que fué martirizado en tiempo del emperador Valeriano, tirano el mas cruel para con los obispos, presbíteros, y diáconos; y añade que en el códice *Pálatino*, donde se lée este *epígrama* hay asi mismo otro que él copió y produce en la pag. 138 en honor del martir Nemesio: el cual *epígrama* aunque tambien tiene el nombre de S. Dámaso no se atreve á asegurar que haya sido completo por este santo, respecto de que los últimos versos de él, se leen igualmente en el *epigrama* escrito en obsequio de los santos mártires Crisanto y Daria: y tratando dicho Merenda del epitafio de S. Marcelo papa y martir, hace ver, que por este *epígrama* y por el siguiente en honor del papa S. Eusebio consta, que la controversia sobre la recepcion de los delincuentes, que tuvo principio en tiempo del papa Cornelio, aunque entonces quedó determinada y definida, se renovó en tiempo del papa S. Marcelo por la maldad de los que despues volvieron á delinquir, y continuó hasta la edad de su sucesor Eusebio; habiendo sido desterrados ambos pontífices, por órden del tirano á causa de su constancia apostólica en la conservacion de la disciplina de la iglesia.

El epígrama 12 cuyo título es: *De sancto Eusebio papa:* es una inscripcion sepulcral que produce Baronio en el año de Cristo 357, n. 52 entre las inscripciones antiguas; refiriendo su contenido al presbítero Eusebio, pero como lo relacionado en ella, que puede ser perteneciente á este presbítero, sea todo incierto y oscurísimo, como lo demuestra el citado Merenda en su *Diatriba de gestis Liberii exulis* cap. 9 es sin duda admisible el parecer de Tillemont y el de Constancio con el P. Orsi, que sintieron ser este *epígrama* obra de S. Dámaso, compuesto en honor del papa S. Eusebio: lo cual se prueba tambien por el cotejo de dicho *epígrama* con el ya referido de S. Marcelo, pues ambos son entre si tan semejantes que contienen unos mismos pensamientos, y constan casi de unas mismas voces.

El epigrama 13 de *S. Marco papa* en sentir de Baronio y Sarazanio es un epitafio hecho por S. Dámaso para el sepulcro del papa S. Marcos que estaba en la via *Ardeatina* en el cementerio de *Balbina*, cuya basílica habia sido erigida de órden de este pontífice, como parece por la relacion de Anastasio bibliotecario: y que estuvo sepultado en dicho paraje se lée tambien en el *martirologio Romano* dia 7 de octubre y lo refiere Beda con Adon, quien en su *martirologio* añade: « In cœmeterio Balbinæ via Ardeatina quod ipse insistens fecit ». Esto es, en el cementerio de Balbina en la via Ardeatina que él mismo puso por obra con particular empeño. Usuardo y Notkero dicen: *Romæ via Appia*, por estar este paraje contiguo al dicho *via Ardeatina* como espresa Sarazanio, quien declara que al presente yace el cadaver del papa S. Marcos en la iglesia que este pontífice mandó erigir en honor del evangelista S. Marcos: ignorándose el tiempo en que se hizo esta traslacion; bien que se atribuye, por su mucha antigüedad, á disposicion del papa Gregorio IV, que reparó la fábrica de aquella iglesia, y la hizo grandes donaciones, como refiere Anastasio.

El epígrama 14, en la coleccion de Merenda, escrito por S. Dámaso en honor de

S. Lorenzo, añade Sarazanio en la suya es otro epígrama en obsequio del mismo santo, que tambien produce Merenda en sus notas, dudando pueda ser obra de S. Dámaso; y á este *epigrama* añade Sarazanio otro de autor desconocido, en el cual está nombrada Attica muger de Felix prefecto *del Pretorio* con motivo de la reparacion de la basilica de S. Lorenzo. Estos dos últimos epigramas los tiene Merenda por obra de un mismo autor: y se persuade á que segun el estilo de aquellos tiempos se pusieron en las paredes de dicha basilica cuando se reparó, de donde despues se tomaron; creyéndose haber sido escritos por S. Dámaso.

El epigrama 15 intitulado: *De sancto Felice*, segun refiere Merenda tiene esta inscripcion en un código latino de la hiblioteca vaticana: « Versus Dámasi papæ « ad honorem S. Felicis papæ de falsi cri- « minis purgatione, et de salute sibi resti- « tuta in basilica ejusdem Felicis.... mi- « rifico descripti ». A este epigrama de S. Dámaso se siguen en dicho MS. vaticano, como declara el citado Merenda en sus notas, estos versos: « Parvus erat locus « sacris augustus agendis, supplicibus qui « negans pandere posset manus ». Los cuales, con otros varios que igualmente se leen entre las obras de Paulino Nolano *carta* 32 le hicieron discurrir que asi estos como aquellos de que consta el epigrama de S. Dámaso estaban escritos en las paredes de la basilica erigida en Nola en honor del papa S. Felix y que por inadvertencia del copiante se formó de todos un solo epigrama qne se atribuyó á S. Dámaso. Del sepulcro de S. Felix junto á Nola para el cual segun parece, escribió S. Dámaso este epigrama, hace mencion S. Agustin en la carta 187 del tomo primero *ad populum hipponensem* por estas palabras, « Multis no- « tissima est sanctitas loci, ubi beati Fe- « licis Nolensis corpus conditum est » etc. S. Paulo ó Paulino obispo de *Nola* escribió en verso *in decem Natalibus* la vida del papa S. Felix, principiando casi con las mismas voces qne S. Dámaso; esto es: *Inclite confessor meritis et nomine Felix*: léese este epigrama en el tomo 5°. de la bibliot. max. vet. PP.

Acerca del epigrama 16 que tiene este título · *Votum S. Dámasi*: dice Baronio en el año 362 de Cristo pag. 909 que por las inscripciones antiguas consta, que S. Dámaso hizo votos á los santos mártires por la union de la iglesia: los cuales cumplió luego que el clero romano se unió con S. Dámaso, despues de haberse separado Ursicino del cisma. Que estos martires fueron *Papro y Mauroleon* lo demuestra Merenda con una lápida escrita por ambos haces, que produce en sus notas á este epigrama, la cual dice se encontró modernamente en santa Maria de los Angeles de Roma.

Con el epigrama 17 intitulado: *De S. Eutychio*: adornó S. Dámaso el sepulcro de este santo, cuya memoria celebra el *martirologio romano* el dia 10 de febrero. Este epigrama dado á luz por Baronio en el *martirologio*, y en los *apendices*, y por Panvinio en el libro *septem ecclesiis urbis* se lée todavia entero en un mármol de la basilica de *S. Sebastian de Roma*, segun refiere el citado Merenda.

El epigrama 18 cuyo epígrafe es: *De sancto Tarcisio* contiene la relacion del martirio que padeció este santo fuera de las puertas de *Roma*, cuando llevaba la sagrada Eucaristia, y en sentir de Merenda tomó S. Dámaso la noticia del martirio de S. Tarcisio que se lée en el martirologio de Adon en el dia 15 de agosto, de las actas de S. Esteban papa y martir, y estas las produce Baronio en el año de Cristo de 270. Hubo tambien otro Tarsicio martir en Alejandria, con Zotico y Ciriaco cuya memoria se celebra en los martirologios el dia 31 de enero.

El epigrama 19 *De S. Gorgonio*, le dieron á luz Baronio en el tomo 4°. de los *Anales eclesiásticos* el año del Señor 384 y en el título 8°. en los *Apéndices*: y Grutero *in Appendiculo Romanarum inscriptionum*. Tratando Florentinio en el dia 9 de setiembre de este Gorgonio, segun refiere el citado Merenda, pone duda en si es aqnel Gorgonio que menciona Eu-

sebio en el cap. 6 del libro 8°. de la *Historia ecclesiástica* haber padecido martirio en *Nicomedia* con S. Doroteo, por razon de que aunque los mas de los martirologios romanos, con el testimonio de Adon, declaran ser uno mismo, el martirologio Fuldense trata de los Gorgonios, ambos mártires el uno en *Nicomedia* y el otro en Roma del cual parece que habla S. Dámaso en este epigrama, pues le finaliza de esta suerte; « Inveniet vicina sede « habitare beatos, =ad cœlum pariter pietas « quos vexit euntes. El epigrama 20; *De sancto Saturnino martyre*, es el epitafio que hizo S. Dámaso para el sepulcro de este santo. De la basílica en donde estaban depositadas las reliquias de S. Saturnino da razon Anastasio bibliotecario cuando trata del papa Felix IV, de S. Adriano y de Gregroio IV, como tambien Baronio en el martirologio. Existen todavia en Roma en sentir de Sarazanio, las paredes del templo que estan fuera de la puerta *Salaria*, y aquel paraje conserva el nombre de S. Saturnino, cuyo cuerpo fué trasladado á la iglesia de S. Juan y S. Pablo.

El epigrama 21: *De S. Mauro*, es otro epitafio compuesto por S. Dámaso para el sepulcro del martir S. Mauro, hermano que fué de Jason é hijo de Claudio Tribuno, y de *Hilario*, de quienes se hace mencion en todos los *martirologios* en el dia 3 de diciembre; como tambien en la historia de los santos Crisanto y Daria, que pone Metaphrastes en el dia 19 de marzo y producen Lippomano en el tomo 7°. y Surio en el 15.

El epigrama 22 está intitulado: *De incerto martyre Græco*; y el 23: *De SS. Marcellino et Petro*. De la traslacion de los cuerpos de estos santos mártires á Francia desde la basílica en donde estaban depositados en la *via Lavicana* de Roma, inmediata á la de Sta. Elena, tratan Ginardo, ó Eginardo y Surio; como tambien Sigeberto en el *cronicon* año 826, y Aimonio hacia el fin del cap. 114 del libro 4°. *De gestis Francorum*; el cual refiere que se hizo esta traslacion en tiempo del papa Gregorio IV, y á ella aluden estos versos de Rabano Mauro hablando de estos mismos mártires.

« *Hos Christi testes Romana ascivit ab*
« *urbe*
« *Vir probus Ainardus, constituitque*
« *locum.*

El epigrama 24 es: *De SS. martyribus Felice et Adaucto*, de quienes trata Baronio en el martirologio romano, y cuyas actas publicó escritas en italiano, é ilustradas con preciosas notas el erudito Francisco Valesio.

El epigrama 25 cuyo epígrafe es: *De martyribus Nereo et Achilleo*, creyó Baronio que fué escrito cuando aquella porcion del pueblo romano, que estaba de parte de Ursicino, segregándose de este reconoció á S. Dámaso por legítimo papa, á lo cual se opone Sarazanio diciendo: que mas bien se puede acomodar este epigrama á la gloriosa determinacion de estos santos mártires que siendo soldados menospreciaron la gloria que les resultaba de las armas militares, y profesaron la fé de Jesucristo, de quien consiguieron los triunfos mas gloriosos. En las notas á este epigrama expone Merenda que en sentir del monge Eigilsildense fué puesto este epigrama en el sepulcro de dichos santos mártires, en que conviene Ciampino con el cardenal Thomasio t. 5 p. 463.

Los epigramas 26 y 27: *De SS. martyribus Proto et Hyacintho* son los epitafios que escribió S. Dámaso para los sepulcros de los mártires S Proto y S. Jacinto. Las reliquias de estos santos mártires, segun refiere Baronio en el martirologio, y Sarazanio en las notas á este epigrama, fueron trasladadas en tiempo del papa Clemente VIII en 21 de junio del año 1592, desde la iglesia de S. Salvador de Roma á la de S. Juan Bautista de los naturales de Florencia: y añaden los autores citados que en la iglesia de S. Salvador se leia esta inscripcion: « Sub hoc lapide requies« cunt sanctorum corpora gloriosissimorum « Proti et Hyacinthi ». De los hechos de estos santos mártires se leen muchas noticias en la relacion que hace Metaphrastes del

martirio de Sta. Eugenia, como tambien en el t. 5 de Lippomano, y en el 6 de Surio.

El epigrama 28 tiene este título: *De SS. martyribus Crisanto et Daria.* De este epigrama que es el epitafio que mandó poner S. Dámaso en el sepulcro de estos santos mártires da razon Gregorio Turonense en el libro *De miraculis in gloriam martyrum*, al fin del cap. 38 en donde habla de la basílica de los santos Crisanto y Daria, cuyos santos cuerpos hallados con otras reliquias por el papa Esteban VI en el año del Señor 886 y primero de su pontificado, fueron llevados al palacio Lateranense y á la basílica de los doce Apóstoles como se lée en la historia de la invencion de S. Diodoro y Aros, santos que produce Surio en el tomo 1º dia 17 de enero, y habiendo sido profanado y destruido el altar de dicha basílica en que se colocaron fueron de alli trasladados al oratorio de Sta. Maria y S. Pancracio martir, como escribe Panvinio hablando del templo de S. Juan en su tratado *De septem ecclesiis*, y asi mismo lo refiere Sigonio en el lib. 6º. *De regno Italiæ al año* 947.

El epigrama 29 · *De S. Agnete martyre*: y el del 30 *De S. Agatha martyre* hace mencion Baronio en el martirologio el dia 21 de enero, y como obra legítima de S. Dámaso se insertaron en la edicion de las de los *poetas antiguos.* Ilustrando Merenda con sus notas el epigrama en honor de Sta. Inés copia en ellas los versos que le preceden en un MS. antiguo de la biblioteca Vaticana, que antiguamente estaban esculpidos en la circunferencia de la basílica, y tenian este título: *Versus Constantini filiæ scripti in abside Basilicæ quam condidit in honorem S. Agnetis*, del mismo modo que se lée en Grutero. Concluidos estos versos, refiere el citado Merenda leerse en dicho MS. este epigrama de S. Dámaso, casi con las mismas voces con que aun subsiste en una lápida de dicha basílica, de donde acaso le copió Marangono, de quien lo tomó Muratori, y le puso en el tomo 4º. de las inscripciones. Del epigrama en honor de Sta. Agueda, que Baronio tiene por obra de S. Dámaso, dudó Tillemont si podria haberle escrito este santo pontífice, por razon de ser posterior á su edad el uso de los rithmos de que consta este himno: lo cual refuta Merenda; fundado en que el marques Maffey en la pag. 189 *Hist. Diplom.* evidencia ser usada esta especie de versos antes de la edad de S. Dámaso; ademas que tambien la usaron S. Hilario, S. Ambrosio, Aurelio, Prudencio y otros. Segun refiere Sarazanio se lée este himno en la obra intitulada *Elucidarium ecclesiasticum*, escrita por Cluthoveo, quien enmendó dicho epigrama y le ilustró con notas. Estos dos epigramas se leen en el tomo 5º. de la *Biblioteca máxima* Veter. PP. dada á luz en Leon de Francia en 1617.

El epigrama 31 intitulado: *Epitaphium Irene sororis*, está citado por Baronio en la pag. 91 del apéndice al año de Cristo 584: y segun expresa Anastasio bibliotecario se leia antiguamente en la basílica de S. Sebastian *ad Catacumbas.*

El epigrama 32 tiene esta inscripcion: *Epitaphium Projectæ* voz que corrige Merenda en *Prejecte* por encontrarse asi en dos inscripciones producidas por Marangono y copiadas por el mismo Merenda en las notas de este epitafio, que se lée, segun refiere Sarazanio en un marmol de la basílica de S. Martin y S. Silvestre de Roma, á donde fué trasladado, como él conjetura desde el cementerio de Priscilla, cuando el papa Sergio II hizo que se pasasen de este cementerio á dicha basílica reedificada por él, muchos cuerpos de santos, segun escribe Anastasio.

El epigrama 33 tiene este título: *De sepulchro suo.* Que este epigrama lo escribió S. Dámaso lo demuestra Baronio en la pag. 913 del apéndice de los *Anales eclesiasticos*; y que S. Dámaso fué sepultado en la basílica que el erigió en la via *Ardeatina* de Roma con su madre lo expresa claramente Anastasio hablando de este santo pontífice por estas palabras: « Qui sepultus est via Ardeatina in basili- « ca sua, tertio Idus decembris juxtà ma- « trem suam et germanam ».

El epigrama 34 cuyo epígrafe es, *Epitaphium papæ Dámasi quod sibi edidit ipse*, fué copiado segun refiere Baronio de un códice muy antiguo de la biblioteca de la iglesia de S. Pedro de *Treveris* por el P. Cristobal Brovero; pero hablando Sarazanio de este epigrama en las notas que le puso, dice ser creible haberse copiado del que habria en la basílica de S. Sebastian de *Roma*, en donde estuvo el cuerpo de S. Dámaso, cuyas santas reliquias se trasladaron despues á la basílica de S. Lorenzo, erigida por el mismo S. Dámaso y reedificada por el papa S. Adriano I segun refiere Anastasio.

El epigrama 35 intitulado: *De templo S. Laurentii a sancto Dámaso instaurato*, del cual trata Baronio pag. 911 del apéndice en el tomo 12 año de Cristo 384, es una inscripcion de la basílica que erijió S. Dámaso en honor del martir S. Lorenzo, como previenen Anastasio bibliotecario, Beda en su tratado *De sex ætatibus sive temporibus*, Adon en la crónica, el papa S. Adriano I en su tratado *De imaginibus*, con S. Gregorio en el cap. 31 del libro 4°. de sus *Diálogos*, en el cual templo reparado despues por el papa Adriano, segun insinúa Anastasio, encontró Sarazanio un sello muy antiguo, en el que por estar alli depositado el cuerpo de S. Dámaso estaban esculpidas las imágenes de este santo pontífice y de S. Lorenzo con este letrero: *Sigillum capitulare S. Laurentii in Dámaso*. Este sello le produce Sarazanio en sus notas á dicho epigrama, advirtiendo que en la festividad de S. Dámaso se acostumbra á dar en aquel templo agua para los enfermos y calenturientos, lo que tambien escribe Novidio *in fastis sacris sub Paulo tertio papa* en estos versos:

« *Solvat anhelanti defecta ut corpora*
« *morbo*
« *Potula dat plebi sumit et æger opem* ».

El epigrama 36 *De fontibus Vaticanis* le dió á luz Baronio en el tomo 4°. de los *Anales* el año de Christo 384. De estas fuentes trata tambien S. Paulino en la carta 31 al obispo Alithio, en la cual hace bellísima descripcion de la basílica de S. Pedro. Tratando Merenda de las obras de S. Dámaso, da razon de estas fuentes y copia la relacion que de ellas hace Ciampino, quien explica que para memoria de esta obra ejecutada por S. Dámaso antes de ser pontífice, por orden del papa Liberio, puso S. Dámaso en un marmol ciertos versitos, cuyos fragmentos, casi no legibles por gastados, se leen renovados y restituidos á su primitivo y legítimo sentido en las bóvedas vaticanas; y en confirmacion de ser estas fuentes y versos puestos en ella, obra de S. Dámaso, produce Sarazanio en sus notas á este epigrama el testimonio que á continuacion de dichos versos mandó poner el papa Paulo V en el que se contiene una sucinta historia de todo el hecho, y es como se sigue: « Paulus V Pont. Max. car« mina á sancto Dámaso PP. I ante annos « MCCL ob exsiccatam ab se humiditatem « in vetere hujus basilicæ pavimento mul« torum in Christo quiescentium memo« rias labefactantem edita suoque jussu hoc « marmore incisa ad venerandæ antiqui« tatis monumentum pié servatum ex tem« pli ejusdem ruinis hic reponi mandavit « anno MDCVII ».

Acerca del epigrama 37 cuyo epígrafe es: *Ad fontes*, hay que notar, que segun las expresiones de Ciampino fué S. Dámaso el primero que por mandado del papa Liberio recogió las aguas, y formó una fuente como queda advertido en el § antecedente, pero la construccion de la misma fuente ó fuentes que se formaron fué obra de Macrobio Longiniano, como parece por esta inscripcion que se lée fuera de la puerta *Portuense* de Roma; copiada por Suarez y producida por Muratori en la pag. 1984 del t. 4 del tesoro de las *Inscripciones*, que dice asi:

« *Hic est Longinianus qui fontes baptis-*
« *matis*
« *Construxit sancti papæ Dámasi*
« *Versibus nobilitatos*.

el cual Longiniano era prefecto ó presiden-

te de la curia romana en el año 394, diez despues del fallecimiento de S. Dámaso; y fué el que hizo erigir en honor de los emperadores Arcadio y Honorio las estatuas de que hace mencion Donato lib. 1°. cap. 15.

Ademas de las obras mencionadas escribió S. Dámaso, segun parece, otras dos que no tuvo presentes Antonio Maria Merenda. Una es la relacion de la pasion de S. Marcelino y S. Pedro citada por D. Nicolas Antonio en el cap 6 del libro 2 de la bibliot. vet. como existente en un MS. del archivo de la iglesia de S. Pedro de Roma; y la otra el librito hasta ahora no impreso, *De munificentia Constantini imperatoris*, de que hace mencion Baronio en el martirologio en el dia 18 de noviembre.

DAMETO *(D. Juan)*, hijo del caballero D. Albertin ciudadano de Mallorca; fué varon muy versado en todo género de erudicion, y el amor que cobró en su infancia á los PP. de la compañia, le indujo á entrar en ella, pero dejó á poco tiempo la sotana, hallándose de maestro en el colegio de Calatayud. Despues de haber regresado á su patria, y tomado el grado de doctor en ambos derechos, fué nombrado por el grande y general consejo cronista general del reino de Mallorca cuya historia publicó; aunque dejó de salir el tomo segundo por motivos que no son de nuestro argumento. Murió en 1633. Sus escritos son: *Vida de S. Iñigo monje y patron de Calatayud*, impresa en aquella ciudad. — *Historia general del reino Baledrico*, impresa en Mallorca el año 1631, un tomo en folio.

DANIEL *(Arnaldo)*, poeta provenzal. Poesias anteriores al siglo 15 c. 1°. p. 56.

DANIEL *(Fr. Francisco)*, del órden de menores. Fué catedrático en la universidad de Cervera en la que enseñó despues de jubilado. Sus obras son: *Discurso en la abertura de la escuela de niñas de Cervera.* — *Epistola ad amicum theologum.* — *Oratio habita in petitione docturæ theologiæ Pauli Vilamajor. Cervariæ* 1788. En una disputa que tuvo con el Dr. D. Ignacio Oms catedrático tambien de Cervera imprimió una respuesta á las reflexiones que publicó el mismo Dr. Oms sobre la explicacion de algunas de sus conclusiones Bibliot. epis. m. n. 29.

DARNIUS *(Conde de)*. *Guia de los caminos mas principales de Cataluña con un mapa* en 4°.. R. 205 MS. de la biblioteca real.

DAUDÉ *(P. Adriano)*, jesuita.

DAVID *(Kimhi Rabbi)*. Véase *Kimhi*.

DEGÉS *(Dr. Josef)*, presbítero beneficiado de la parroquial del Pino. Tradujo del francés con algunas variaciones: «Afectos de piedad para ocuparse durante «la hora de adoracion pública del SSmo. «Sacramento, dispuestos para el uso de «las iglesias parroquiales de Barcelona». Es un cuaderno en 8°. impreso en 1789 en la imprenta de Francisco Suriá y Burgada. Murió en 24 de mayo de 1789.

DEGUI *(Pedro)*, natural de Montblanch. En 1481 fué llamado á Mallorca por la Sra. Dª. Ines Quint que fundó la catedra Lulista, ó de Lulio; y murió en 1500. Se habla mucho de él en la correspondencia de Descós y Boyl, y en el examen de Feijóo ó Pasqual. Escribió *Janua artis Mag. Ra. Lulii*. Barcelona 1482. Los Bolandistas llaman á sus discipulos *Gaguinos*, debiendo decir *Daguinos*. Se reimprimió en Roma en 1485, y despues en Sevilla en 1491 segun dice D. Nicolas Antonio B. V. p. 324; en cuya ciudad murió en el año de 1500 siendo capellan de honor de los reyes católicos. En la biblioteca de Monserrate existian antes del incendio los dos volúmenes siguientes, 1° «Incipit liber qui vocatur «janua artis magistri Raymundi Lulii edi- «tus á domino Petro Degui villæ Montis «albi presbitero». 2°. Incipit opus..... vi «delicet, metaphisicam, phisicam', lo- «gicam, et..... distinctionem, editum per «magistrum Petrum Degui presbiterum «et cathalanum villæ Montisalbi sequen- «tem veritatem artis magistri Raymundi «Lulii 1489».

Dió noticia de estos dos libros el P. Ribas monge de Monserrate, y la publicó

el P. Mendez Tipog. Esp. Sobre el mérito de estas obras y por consiguiente de las de Lulio vease Feyjóo t. 2 carta 13..... y Cornejo en su *cronica* cap. 50. *Nic. Ant. lib.* 10 c. 14 *N.* 751.

DELFAU *(Angel)*, del órden del Carmen; nació en Hostalrich diócesis de Gerona. Despues de haber preregrinado por la tierra santa, y la Palestina compuso un *Itinerario á la tierra santa*, que estaba para imprimirse cuando murió en Barcelona á 1° de juliode 1663. Caresmar dice que el autor perdió el MS. en la guerra que en aquel tiempo afligia la provincia. *Marc. p.* 294. *Serra fin. pag.* 353. N. A. t. 2 p. 671.

DELPAS Véase Paz.

DESCAMPS *(Antonio Ignacio)*, jesuita, natural de Perpiñan, entió en la compañia el año 1630, enseñó en aquella universidad la retórica, y filosofia, y por espacio de 12 años la sagrada teologia. Escribió la vida del Dr. Eximio P. Francisco Suarez, que se imprimió en Perpiñan por Juan Figarola año 1671, y 1672 en 2 tomos en 4°. Escribió otro libro titulado: *Congregació de la Verge Maria del Socós aprobada per Alexandro VII.* Imprimióse en Perpiñan año 1666 en 4°. En el prólogo al tomo 2°. de la vida del V. P. Suarez dice: « que gravísimos varones « le instan á que dé á luz *obras* (que di- « cen) *y trabajos de tomo y lomo*: y al- « gunas que se han dignado de leer, ú oir, « como puntos filosóficos, metafísicos, teo- « lógicos, escolásticos, morales, positivos, « cuaresmas, santorales, y otras materias « de sermones, de los que he dictado, y « predicado; como que habia de haber « emprehendido aquellas antes, omitien- « do la impresion de esta, ó dejándola pa- « ra despues; á lo cual digo etc. Fué de una familia muy noble. Era tio carnal de D. Francisco de Foix y de Bearne, baron de Tresserra, Vilamulaca etc. como explica en la dedicatoria del tomo 2°. *Bib. Jos. bib. epis.* Marc. p. 300.

DESCLAPÉS *(Gabriel)*, canónigo de Barcelona y rector de la universidad. *Carta del Dr. Gabriel Desclapés*, desde Sevilla en 24 de mayo de 1460, sobre las virtudes sabiduria y preciosa muerte del maestro Juan Llobet. Hablan de este escritor el P. Feijóo, y tambien el can°. Pasqual en sus apuntes sobre *Biblioteca Cat.* pero sin especificar sus obras.

DESCLOT ó Declot *(Bernardo)*, de familia noble: escribió en lengua catalana la historia de los sucesos de su tiempo con este título; *Crónicas ó conquestes de Cataluña compostes é ordenades per en Bernat de Sclot* y tambien se halla con el titulo: *De les histories de alguns comptes de Barcelona y reys de Aragó*. Se imprimió en Barcelona con notas por Rafael Cervera quien la tradujo tambien al castellano en 4°. año 1616. Se conserva un ejemplar MS. en Madrid en la biblioteca del marqués de Mondejar. El original está en la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona donde le vió Serra, y advierte que estaba inédita despues de 400 años, y que Zurita y otros le han copiado. Vivió en tiempo de Jaime I y Pedro II de Aragon como dice Marangon, esto es por los años de 1285. Serra pag. 365 Nic. Ant. c. 2 p. 154 lib. 8 c. 6 bib. vet. sacra themis p. 192. Sino son de Desclot ó de Montaner las poesias que se hallan en el principio de sus crónicas MSS. aunque de diferente letra, no sabemos á quien atribuirlas. Ponemos aqui una muestra de ellas, que copiamos antes de 25 de julio de 1835 y existian en la bib. ant. de S. Josef de Barcelona en fol. con cubiertas amarillas P. 373. Pondriamoslas todas si en la actualidad fuese fácil el topar con ellas.

Car say q. caminant
Per terra navegant
Avets sercat lo mon
Vivent ab gran sejorn
E á les vets desayre
Perque podets retrayre
E respondre al p.tit
Melor de jus escrit
Donchs nom vulats mentir
Amich Vilaruhir
Mes vos prech quem digats
Qual vida may vos plats

De la terra ho la mar
Car moltes veus lausar
Vos é hoida la terra
É mayorment si gerra
Ere deyets q. vich
Fariets vostre brich
Tos temps de vostra vida
Mas vey q. beus otblida
Car vos ets si girats
Que de luy les tres parts
Ffets vostre domicili
En la mar qui. Navili
No guardets al ne bo
Ab q. ayats din. s pro y etc.

DESCÓS *(Arnaldo)*, nació en Palma á mediados del siglo xv: su padre Bernardo Descós le envió á Nápoles á estudiar las humanidades, como se vé en varias cartas latinas que escribió á su pariente y amigo el erudito Jayme de Olesa. Concluidos los estudios regresó á su patria y casó con una Sra. principal de la que tuvo varios hijos que murieron antes de 1493. Desembarazado asi de los cuidados domésticos, volvió á dedicarse enteramente al estudio de las lenguas, de la poesia, filosofía y teologia. Excitó de mil maneras la juventud mallorquina al estudio de todo género de ciencias, prodigándoles libros y dinero y ofreciéndose muchas veces él mismo á su enseñanza. Estuvo relacionado con los sabios de su tiempo y especialmente con el célebre monje Fr Bernardo Bohil delegado apostólico en la expedicion de Colon a las Indias. Los jurados de Palma pidieron á Descós que ocupase la cátedra Luliana que vacaba por muerte de Pedro Degui. En medio de estas ocupaciones escribió las obras siguientes: la última en verso. — *Epistolæ ad amicos*, un tomo en fol. = *Opusculum de Conceptione Virginis Mariæ*. — *De triumphis in laudem B. Virginis Mariæ, latino versu et patriá linguá*. — *Defensorium doctrinæ B. Raymundi Lulii*. — *De contemplatione, libri duo*. — Traduccion del libro *Benedicta tu*, compuesto por el B. Lulio.

DESIDERIO y Ripario presbíteros, vivian á principios del siglo v por los años 410 de Cristo: eran curas párrocos de dos pueblos cercanos de Barcelona. Ripario fué el primero que escribió á S. Gerónimo para darle parte de las doctrinas blasfemas que esparcia en Barcelona Vigilancio, como consta de la carta con que le contestó S. Gerónimo, en la cual refutados brevemente los principales puntos de la herejia, le encarga que le remita una exposicion mas larga de dichos errores para refutarlos mas extensamente. No pasaron dos años cuando ya Ripario unido con Desiderio le escribieron largamente sobre la herejia de Vigilancio. Hace S. Gerónimo mencion de esta carta en su *Apologético* contra Vigilancio diciendo: «Non «possum universa percurrere quæ sanctorum «presbiterorum litteræ comprehendunt».

Otra carta escribió S. Gerónimo á Ripario, en la cual vemos los heroicos esfuerzos con que el santo presbitero catalan pelea por la conservacion y confesion de la fé católica. Se halla tambien otra carta entre las de S. Gerónimo dirigida *ad Desiderium* que se cree ser el de Barcelona, en la cual ensalza la elocuencia de Desiderio y dice que á ruegos y por consejo de este tradujo del hebreo al latin el Pentateuco. Véase Pujades en la crónica de Cataluña libro 5 cap. 20 y siguientes. Nicolás Antonio B. V. lib. 2 c. 11. Marangon t. 2 pag. 226. Sobre la patria de estos dos escritores puede verse la docta disertacion que publicó el Sr. D. Ramon Lázaro de Dou y de Bassols siendo catedrático de Cervera, en la cual se propuso demostrar, que ni Vigilancio, ni los citados Ripario y Desiderio fueron catalanes, sino franceses, contra lo que escribió el coronista Pujades, N. A. y otros.

DESPABORDE, ó *Præpositus* en latin *(Guillermo)*, jurisconsulto. *Franckenau bib. n. 1476. Them. hisp.*

DESPALAU *(D. Federico)*, noble catalan, vivia en tiempo de Felipe III. Dejó un MS. que contiene las fiestas que se hicieron en el salon de la Lonja del mar de Barcelona á los reyes cuando acababan de celebrar las cortes de Cataluña. Se re-

fieren en ese MS. muchas cosas curiosas de aquellos tiempos. (Feliu tomo 3º p. 222).

DESPENS *(Pedro)*, uno de los muchos intérpretes y comentadores de los usajes de Cataluña. Segun Callis ó Callicio que le cita en el tr. de treu. et p. fol. 78; y á cada paso era *jurisperitus Ilerdæ.* Otros añaden que fué catedrático en su universidad. Lo que no puede negarse es que en 14 de setiembre de 1315 P. Despens fué uno de los testigos del juramento que prestó el rey D. Jaime en el palacio real de Barcelona, para la observancia de la sentencia que profirieron los compromisarios Berenguer de Argelaguers arcediano de Urgel y Bertran de Seva jurisperito de Barcelona sobre ciertos derechos que pretendia el rey en Tremp, arch. de Arag. reg. Jacobi. Diver. 1 et. 2 pars 2 f. 136. V. Bosch pag. 367 Mieres p. 23. Antonio Ranques en su *Cataluña defendida* hace memoria de este insigne jurisconsulto cap. 2 pag. 35... Franckenau dice que sus MSS. se conservaban en cajas preciosas, sect. IX n. 25 pag. 214.

DESPUIG Y DAMETO *(Antonio)*. nació en la ciudad de Palma en la isla de Mallorca el 30 de mayo de 1745 de los condes de Montenegro y Montoro. Estudió en su juventud las letras humanas en el colegio de Montesion y las demas facultades en la universidad de aquel reino, en que obtuvo la borla de doctor en ambos derechos. Ordenado de sacerdote fué nombrado canónigo de la santa iglesia de Mallorca, teniente de vicario general castrense, y progresivamente conservador de la órden de S. Juan, rector y procancelario de la universidad, auditor de la sagrada Rota, capellan mayor del real cuerpo de maestrantes de Valencia, obispo de Orihuela, arzobispo de Valencia y despues de Sevilla, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Carlos III, é igualmente gran cruz y prelado de la de Malta. La afliccion en que se hallaba Pio VI fué causa de que el gobierno enviase á cumplimentarle y aliviarle en cuanto les fuese posible á los SS. Despuig, Muzquiz y Lorenzana, y no solo los recibió S. S. con el amor á que se hacian acreedores los primeros prelados de la Iglesia española; sino que confió al Sr. Despuig los mayores negocios y muchos asuntos importantes al buen régimen de la Iglesia, dándole por última prenda de su amor el patriarcado de Antioquia con bula de 15 de febrero de 1799, estando ya S. S. postrado en el lecho del dolor; y el prelado mallorquin agradecido á tamaño beneficio, le costeó el funeral y demas de su entierro. Despues de la muerte del S. P. renunció el arzobispado de Sevilla, y fué nombrado consejero de Estado, presidente de la suprema junta de Amortizacion y arcediano mayor de las iglesias de Talavera y Valencia. Habiéndose de verificar la eleccion del nuevo sucesor de S. Pedro, el Sr. Despuig que merecia la confianza de S. M. fué enviado al cónclave, en cuya comision llenó los deseos de todos. Pio VII atendiendo á las prendas de tan digno prelado y teniendo en consideracion la voluntad de su antecesor, le creó cardenal del titulo de S Calisto el 11 de julio de 1803. El cardenal Despuig fué uno de los que tuvieron la desgracia de ser arrestados con Pio VII por los satélites de Bonaparte, y siguió siempre la adversa suerte del pastor supremo de la iglesia, hasta que pasó de Paris á Luca á restablecerse de una enfermedad que acabó con su vida el 2 de mayo de 1813. Los mallorquines recordarán siempre las bellas prendas y generosos desprendimientos de su ilustre compatriota. La escuela del dibujo de que fué fundador y protector, la numerosa y exquisita biblioteca que formó para el público, la rica coleccion de pinturas de los mejores autores, el museo que levantó en Racha con las estatuas, bustos, relieves y otras preciosidades que encontró en las excavaciones de Ricci, el mapa de Mallorca que levantó y mandó grabar á sus costas, obra de las mejores en su clase, el suntuoso sepulcro de su paisana la B. Catalina Tomás que puede servir de modelo del buen gusto, prodigando toda clase de riquezas y adornos para su construccion, son monumentos que presentan á primera vista el

bello carácter y las eminentes cualidades de que se hallaba dotado. Escribió en medio de sus tareas: *Decisiones de la santa Rota en número de 170*, que se imprimieron en Italia. *Vida y virtudes de la B. Catalina Tomás* mallorquina, impresa en Palma año 18:6. *Relacion del terremoto que en 1783 padeció la Calabria*, en la que como testigo de vista hace una minuciosa descripcion de las causas y efectos que le produjeron.

DESPUIX *(Cristobal)*, noble ciudadano de Tortosa escribió: *Diálogos históricos*. Se conserva esta obra MS en la casa de sus descendientes. De ella tomó muchas cosas Francisco Martorell y de Luna. En 1786 el erudito Sr. Navarro prior de la iglesia de Tortosa escribió al señor Amat sobre este MS. una larga carta.

DESPUJOL *(Segismundo)*, Dr. en ambos derechos, y abogado en Barcelona, nació en S. Hipólito de Voltregá cerca de Vich en la casa solar de este nombre. Imprimió é ilustró con notas la obra *Prácticas del real consejo de Cataluña;* por Miguel Ferrer en Barcelona en 1608 en fol. — *Indice de las materias de los DD. prácticos de Cataluña para demostrar las oscuridades del aparato de Tomás Mieres*. Barcelona año 1610. *Repertorium in opera Mieres* = *Additiones ad observantias Michaelis Ferrer. N. A. t. 2 p 231. Marcillo pag.* 566.

DESSI *(Juan)*, natural de Tortosa y beneficiado de dicha iglesia. Escribió en octavas máximas: *La divina semana, ó siete dias de la creacion del mundo*. Barcelona año 1610 en 8°. Se leen dos sonetos uno á Fr. Blas Verdú, y otro á Manescal. *Marci. p.* 339. *N. A. p.* 519.

DEU *(Fr. Bernardo)*, del órden de menores en el convento de Lérida. *Collationes dominicales, vel themata divisa super summam prædicabilium*.

DEXTRO natural de Barcelona, hijo de S. Paciano: despues de los estudios pasó á Roma, fué elegido por el emperador prefecto del Pretorio, que era la magistratura ó dignidad mas principal que proveian los reyes, segun dice Casiodoro libro 6°. epist. S. Gerónimo c. 132 *de viris illustribus* dice: « Dextro hijo de Paciano, « ilustre en el siglo y cristiano, se dice que « ha compuesto una historia universal que « aun no he leido ». Sobre lo cual dice Vossio que no la habria publicado todavia. Compuso el libro que intituló *Omnimoda historia*, la cual llega al año 430, y comienza desde el principio del mundo; por haber ya muerto su amigo S. Gerónimo la dedicó á Pablo Orosio con quien parece tenia algun parentesco, y la escribió en Barcelona (segun él insinua) patria suya. Murió dice Marcillo á 21 de agosto de 444. Que Dextro fué prefecto del Pretorio lo dice el título de su obra, y lo indica S. Gerónimo en el prólogo de su catálogo, diciendo: « Hortaris Dexter ut Tranquil« lum sequens ecclesiásticos scriptores in « ordinem redigam; itaque etc ». « Me ani« mas, ó Dextro, á que á imitacion de « Suetonio coordine yo los escritores ecle« siásticos, y asi como él dió razon de los « sugetos ilustres en la literatura profana, « la dé yo de los nuestros: esto es, que « brevemente dé noticia de los que han es« crito alguna cosa sobre la sagrada escri« tura ». Y en el libro 2°. de la Apologia contra Rufino § 17 dice lo siguiente: « Por « este motivo habiéndome pedido casi ha« ce 10 años mi amigo Dextro, prefecto « que fué del Pretorio, le formase un catá« logo de los escritores de nuestra religion, « he dado yo noticia entre las obras de es« tos del libro de Pamphilo, discurriendo « que fuese el mismo que tu y tus discipu« los habiais publicado ». Segun Nicolás Antonio fué nombrado prefecto del Pretorio el año 395, y murió en tiempo del emperador Teodosio. En el código de este emperador se hallan varias leyes dirigidas á *Dextro P.P.* Véase ley 53 y 54 *De cursu publico*. Ley 2ª. *de indulgentiis debitorum etc.* El marques de Mondejar, y el P. Florez siguiendo á otros críticos opinan que hubo dos *Dextros* y que no fué el hijo de S. Paciano al que dedicó S. Gerónimo su libro de los *varones ilustres;* pero el erudito Sr. Noguera prueba en su discurso á la traduccion de las obras de S.

Paciano que todo puede convenir muy bien á un solo Dextro, hijo de S. Paciano.

Hácia el año 1594 un tal Gerónimo Roman de la Higuera supuso haber recibido de Alemania ciertos fragmentos que se hallaron en la biblioteca de Fulda; los cuales eran parte de las historias compuestas por Dextro hijo de S. Paciano, Maximo obispo de Zaragoza, Luitprando diácono de Pavia, Julian Perez, S. Braulio, Tajon, Valderedo, y Heleca con algunos otros. Comunicó dichos fragmentos á várlos eruditos y singularmente á D. Juan Bautista Perez obispo de Segorbe, quien hizo ver luego á Higuera que eran fingidos los que se decian de Dextro y de Máximo. Este sabio obispo en carta que escribió con fecha de 28 de enero de 1595 al bibliotecario de la iglesia de Toledo D. Cristobal de Palomares, y publicó D. Nicolás Antonio (Censura... lib. 12 c. 7 n. 9) decia asi: « Estos dias escribi al P. Higue« ra, diciéndole que es fingido el cronicon « de Fulda en nombre de Dextro y Máxi« mo, cuya copia aqui tengo, y puedo pro« bar ser fingido con cien argumentos, pe« ro no tengo lugar para escribirlos ». Al cabo de tres años muerto el obispo Perez dió Higuera á los fragmentos la forma de *Cronicones*, haciendo muchas variaciones para conciliar varias opiniones, y logró persuadir que todo era una copia de un códice antiquisimo de Fulda. En estos cronicones dice Castro se vieron luego varias órdenes regulares engrandecidas con la antigüedad que deseaban, y con santos que no sabian ó dudaban si eran suyos: de repente muchas iglesias se vieron ennoblecidas con santos confesores y mártires que están mencionados en las historias eclesiásticas sin patrias ni sillas señaladas; y apenas que ló poblacion alguna que no quedase honrada con el nacimiento de algun santo. ó con su glorioso martirio, ó con su enseñanza: se finjieron varios concilios, con cánones supuestos, y asistencia de prelados que nunca hubo: de lo que resultó formarse varias series de obispos en muchas iglesias de España para dar á estas la antigüedad que no tenian; y tambien santos nuevos y milagros fingidos. Referido todo esto como sacado de autores tan antiguos y célebres como Dextro, Máximo, S. Braulio, etc. divulgado por sugetos religiosos é instruidos, y apoyado por prelados y escritores piadosos aunque sencillos, se llenaron de estas fábulas muchos libros que se imprimian: quedando de esta suerte acreditados los tales cronicones, y desacreditada la verdadera historia eclesiástica de España.

El primero que hizo frente, despues del citado Sr. Perez á estos cronicones, demostrando pública y eruditamente su falsedad fué D. José de Pellicer, desengañado y arrepentido de haberles dado fé en algun tiempo: lo que le acarreó muchas sátiras llenas de dicterios, injurias y oprobios. Siguió al Sr. Pellicer D. Gaspar Ibañez de Segovia, marqués de Mondejar, cuya singular erudicion sufrió varias calúmnias que le levantaron algunos eclesiásticos seculares y regulares. Despues el cardenal de Aguirre hizo patente la falsedad de estos cronicones en su *Coleccion de los concilios de España;* probando que referian muchos concilios falsos, y que callaban los que se habian celebrado en la propia edad de los escritores supuestos. Finalmente D. Nicolás Antonio se puso de propósito á impugnar tales cronicones, asi en la *biblioteca antigua*, como en la *Censura de historias fabulosas*, la cual dió á luz el sabio D. Gregorio Mayans y Siscar ilustrada con sus propias observaciones, notas eruditas y exquisitos suplementos. D. Nicolás Antonio lib. 2 de su *bibliot. ant.* cap. 8 donde da varias noticias de Dextro hijo de S. Paciano que llegó á ser prefecto del Pretorio, dice lo siguiente: « Casi por once siglos estuvo perdida la historia universal que compuso este Dextro, quien instó á S Gerónimo que escribiese el libro de *escritores eclesiásticos* y dió noticia de la obra de Dextro, cuando de repente á fines del siglo 16 empezó á susurrarse que se habia encontrado en Alemania. Fué el autor de esta especie un jesuita llamado Gerónimo Roman de la Higuera, natural de Toledo, y

sugeto muy instruido en la historia; el cual supuso haber recibido dicho Cronicon de Dextro, y demas fragmentos de Máximo etc., de otro jesuita llamado Tomas Torralba, residente en Vormacia ciudad de Alemania. Todo esto pasaba en 1594. De la copia que Torralba envió á Higuera sacaba este los fragmentos que le parecia convenir á algunos sugetos doctos amigos suyos para sus intentos, y una de estas copias es la que dió á luz Fr. Juan Calderon religioso francisco en Zaragoza en el año 1619. Y en este mismo tiempo emplearon sus grandes talentos, erudicion y doctrina en defender é ilustrar esta historia de Dextro, Rodrigo Caro presbítero de Utrera, el P. Francisco Vivar monge cisterciense, y D. Tomas Tamayo de Vargas, fuera de otros muchos que escribieron historias generales ó particulares de reinos, ciudades comunidades, ó casas religiosas, elogios y apologias de las cosas de España, llenando todos sus escritos de autoridades de Dextro. Todo esto puede verse mas por extenso en la bib. de Castro t°. 2° p. 203 á 207.

DIEZ *(Mossen Manuel)*, mayordomo del rey D. Alonso de Aragon. *Llibre de menescalie; ó tractat de les mules;* Barcelona 1323. Tradujo este libro al castellano Martin Martinez.

DIONISIO *(Narciso de S.)*, canónigo de Barcelona; floreció en el siglo XIV. Fué muy hábil en el derecho civil y canónico, y en el pátrio. Sobre este formó unas *paratitlas* del código municipal con la distribucion de los libros del código de Justiniano, con este título: « Narcisi S. « Dionisii, canonici Barcinonensis Epito- « me constitutionum Cataloniæ generalium « in decem partes distributa, sermone pa- « trio et ordine titulorum codicis Justinia- « ni ». Asi se lée en la biblioteca de MS. de D. Antonio Agustin, tomo 7 de sus obras num. 417 fol. 106 edicion de Luca de 1774. Tenia tambien en su biblioteca los dos códices siguientes: *Narcisi iterum Epitome superiori similis, sermone iterum patrio.* El otro titulado: « Nar- « cisi Epítome sermone patrio, incerti auc- « toris, de censuris ecclesiásticis et de poeni- « tentiariis et de potestate illorum: liber « in charta annorum CL forma folii ». Se halla otro ejemplar que parece original escrito sobre vitela finísima con viñetas muy curiosas en el archivo de la antigua diputacion de Cataluña incorporado con el de la corona de Aragon. Equivocóse D. Nicolás Antonio poniéndole entre los escritores *incerti temporis;* porque sabemos que floreció poco antes ó en el mismo tiempo que Tomas Mieres; pues fué su maestro, y asi en tiempo del rey D. Alonso V de Aragon. No fué canónigo de Barcelona, sino arcediano y canónigo de Gerona, segun dice Serra, y Postius: *Adiciones* sin alegar ninguna razon. Pero en los códices mas antiguos siempre se lée *Barcinonensis.*

Compendi de las constitucions de Catalunya, fet per lo Dr. en lleys D. Narcis de Sent Dionis canonge de Barcelona en temps del rey D. Fernando segon... MS. en folio, sobre papel de algodon, de letra de fines del siglo XV que se conserva en el archivo del monasterio de Ripoll, con el número antiguo 124 y el moderno 12. *N. A. bib. vet. lib.* 9 *c.* 4 *n.* 240 *nota. Y lib.* X *c.* 2 *n.* 96 *nota n.* 410 *p.* 105 *n.* 416.

DIOSDADO CABALLERO (falta este apellido en los catálogos Toledanos) *(P. Raimundo)*, nació en Palma capital de Mallorca á 21 de julio de 1740, de D. Lorenzo y de Dª. Juana de Urbina. Salió muy pronto de su patria, y vistió la sotana de S. Ignacio en 1754 en la provincia de Toledo. En Madrid hizo grandes progresos en la literatura, donde le cogió la extincion de la compañia, siendo catedrático de retórica del colegio imperial. Al llegar á Italia, en la ciudad de Forli de la Romaña en 15 de agosto de 1773 hizo la solemne profesion del 4°. voto. Fué compañero de Llampillas, Pou, y Masdeu, lumbreras de la literatura española; no siéndoles nuestro mallorquin inferior en los talentos, como lo demuestran las siguientes obras:

De prima typogrphiæ ætate specimen.

« Romæ apud Antonium Fulgoni 1793 in 4° ». Hizo memoria de esta obra el autor de las *Efemérides literarias de Roma* en el número XLVII del referido año 1793 y el agustiniano P. Francisco Mendez en el erudito volúmen de *Typographia Hispánica*.

Osservazioni sulla patria del Pittore Giuseppe di Ribera detto lo Spagnoleto fatte da R. D. C. Spagnolo (Raymundo Diosdado Caballero): está en la *Anthologia romana* año 1796 y en el *Giornale letterario di Napoli* volúmen 50 del mismo año en la imprenta de Aniello Nobile. Se prueba con muchos argumentos que el pintor Ribera era español de nacion y de patria.

Commentariola critica: primum de disciplina arcani: secundum de lingua evangelica. Romæ 1798 typis Salvatoris Bombelli. Enmiéndanse con estos pequeños comentarios Scheltrate y Harduino, y en el apéndice domínico Diodati. Esto se dice en el *Giornale letterario di Nápoli*, volúmen 112 por José de Bisogno. 1798.

L' Eroismo di Ferdinando Cortese confermato contro le censure nemiche. Roma 1806 por Antonio Fulgoni en 8°. Pruébase que ernan Cortés conquistador de Méjico fué un gran héroe.

Ricerche appartenenti all' academia del Pontano. Roma en la imprenta de Salvador Bombelli 1798 el *Giornale letterario di Napoli*, volúmen 113 por Miguel Morelli 1798 cita estas investigaciones de la muy floreciente academia Napolitana de Juan Pantano.

Gloria posthuma societatis Jesu, pars prima. Romæ 1814 apud Franciscum Bourlié.

Awertimenti amichevoli all' erudito traduttore romano della geografia de W. Guthrie; sin nombre de autor, de imprenta, de lugar ni año. El lugar fué Nápolis, el año 1799 el impresor N. N. Vindícanse los españoles, especialmente los americanos de las calúmnias de sus acusadores. El autor dedica la obra al conde de Maule Nicolás de la cruz Beaumonde, sugeto muy instruido y muy exacto en lo que refiere de sus peregrinaciones por Europa, y escritor elegantíssimo.

El P. Diosdado Caballero trabajó otras obras y dejó acabados muchos MS. Tengo noticia de los siguientes: *Observaciones Americanas; y suplemento crítico á la historia de Méjico etc.* 3 tomos en 4°. Toda la obra se dirige á enmendar la historia de Méjico compuesta por D. Francisco Clavigero. El autor envió estas observaciones al Exmo. Sr. Ministro de Indias D. José Galvez; para que si merecian su aprobacion, se diesen á la imprenta, no en su nombre propio, sino en el de *Philiberi Parripalma*: con la palabra *Philiberi* demostraba su amor á la España, y con la otra conservaba la memoria de su querida patria, pues que nació en Palma capital de las Islas Baleares, y Parra lugar no despreciable entre los *Vectones* (Estremadura) fué la patria de su padre Lorenzo, y el antiguo domicilio de la familia de *Diosdado*. Estas correcciones, y observaciones del P. Diosdado excitaron no pocas disputas. Se nombró á D. Juan Muñoz real cosmógrafo, noticioso del pais, para censurarlas; el cual elogió varias cosas de la obra mucho mas de lo que merecian, pero tambien censuró otras con demasiada acrimonia. El Sr. Muñoz no tuvo reparo en permitir que se enviase al P. Diosdado una copia MS. de la censura; á la cual respondió este en un papel enviado al Sr. ministro Galvez con este título: *Breve satisfaccion del abate Philiberi de Parripalma etc.*, suplicandole al mismo tiempo, que hiciera presente al supremo consejo de Indias esta defensa suya, para que la examinase. El resultado fué verdaderamente muy satisfactorio para el P. Diosdado, porque ganó para si á muchos consejeros que antes le eran contrarios, y le dieron ademas un premio de 600 escudos, sin que pidiese nada. Pero las observaciones no se imprimieron, por haber sobrevenido la muerte del Sr. Galvez y por otras causas.

Medios para estrechar mas la union entre los españoles ámericanos y euro-

peos. El P. Diosdado envió esta obrita al Excmo. Sr. D. Antonio Porlier, marques de Bajamar, sucesor del Sr. Galvez en el ministerio de Indias. *Consideraciones americanas. Excelencias de la América española sobre las estrangeras decididas con hechos*. 2 tomos: los que remitió tambien al Sr. Porlier. Habia este zeloso ministro enviado cartas á los jesuitas españoles, y hasta les habia ofrecido premios, excitándolos á que escribiesen de las cosas de las Indias. Resultaron varios escritos, los cuales existen en poder del P. Diosdado, y acaso tambien en poder del ministro ó de la secretaria del consejo de Indias. — *Tetraglotton D. Marci evangelium, et marcologia critica*. Obra muy útil á los Neopolyglottos. — *El evangelio de S. Marcos escrito en latin, griego, y hebreo, con los tres alfabetos MS.* — *La posibilidad y certeza de los milagros, probada contra los sofismas del ingles David Hume*... MS. — *Suplemento copioso de los escritores de la compañia de Jesus, que dejaron de continuar los PP. Ribadeneira, Allegambe y Sotuelo*. 4 tomos MSS. Tiene ademas otros muchos MSS. los que mejorando los tiempos se darán á luz pública.

DITIS y DARES, historiadores de Troya; *Traduccion en catalan* de la bib. real F. 112. Códice del 1300. Ee. 68 MS. de la bib. real.

DOMENECH (*Fr. Antonio Vicente*), del órden de predicadores, nació en el lugar de S. Gabriel de Grions diócesis de Gerona año 1553, de padres honrados pero pobres. Estudió la teologia en Barcelona, despues enseñó gramática en Figueras para ganar el sustento. Pasó despues á Roma para pedir dispensa ó conmutacion del voto que habia hecho de entrar en alguna órden religiosa. Conseguida esta, al volver por mar á Cataluña padeció una violenta borrasca en la cual volvió á renovar el mismo voto, que cumplió luego de llegado á Barcelona, entrando en el convento de predicadores de Sta. Catalina de dicha Ciudad. Recibió el hábito de manos de Fr. Raymundo Pasqual á 3 de agosto del año 1580 á la edad de 27 años. Fué nombrado luego lector de filosofía y teología del convento de Luchente en el capítulo general de Roma de 1601; y en el de 1605 le hicieron maestro. Recorrió, segun dicen, 4 veces el principado registrando archivos, y sufriendo trabajos, y á esto aluden los versos de un religioso que dice:

« *Non nisi dante Deo peragrat sua scrip-*
« *ta requirens*
« *Pro justis voluit mundi vagus fieri*
« *Mundivagi reliqui dant pœnas, atta-*
« *men iste*
« *Mundivagus supra sidera pandit iter*.

El fruto de sus viages y trabajos fué la historia general que escribió de las vidas de los santos del principado de Cataluña; habiendo registrado con gran constancia y molestias los archivos de la provincia. Imprimióse esta obra con el título de *Flos sanctorum ó Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del principado de Cataluña*: Barcelona 1602 en fol... Reimprimióse despues en Gerona año 1630 por Gaspar Garrich. Tradujo del latín al castellano las vidas de los SS. de su órden escritas por S. Antonino. Brilló con toda suerte de virtudes y concedióle Dios virtud para curar los enfermos. Murió en Gerona con opinion de santidad á 30 de octubre del año 1607 de edad de 53 años. Se equivocó diciendo que los españoles arrianos se convirtieron en tiempo de Recaredo II debiendo decir I. No es esta la única equivocacion que se encuentra en sus obras, en las cuales se echa de menos una juiciosa critica. No fué posible enterrarle hasta despues de 3 dias para satisfacer la devocion de las gentes que acudian á besar su cadáver.

DOMENECH (*Bernardo*). *pharmacopularum Barcinonensium concordia*. Barcelona 1587. Biblioteca de mercenarios de Madrid.

DOMENECH (*Francisco*). Escribió: *Pro lege divina prohibente clericis mercaturam, apologia*. Florentia 1616 un to-

mo en 4°. *N. A. pag.* 321. Bib. Episc. XXII. 12.

DOMENECH *(Fr. Jaime)*, dominico, inquisidor de los reinos de Mallorca, llamado por Echard y Nicolás Antonio *Jacobus Dominici*, y por Diago (Hist. de la provincia de Aragon l. 1 c. 1)*Jaime Domingo:* pero en la misma obra que escribió en su lengua nativa consta que se llamó *Domenech*. Esta consiste en un extracto del *Speculum historiale* de Fr. Vicente Bellovacense, y aunque se propuso continuar su obra hasta su tiempo, no llega sino hasta la concepcion de J. C.: y llena dos volúmenes en fol. Este compendio de todas las historias desde el principio del mundo quizá es unicamente apreciable por la gran multitud de voces que nos conserva del antiguo lemosin ó catalan. Fué Domenech muy estimado del rey D. Pedro IV de Aragon llamado el Ceremonioso, de cuya órden comenzó dicho compendio en Perpiñan hácia los años 1360. En la biblioteca de los carmelitas descalzos hay tres volúmenes en fol. MS. N. 356.

DOMENECH y de Dezbarri *(Juan Raimundo)*, natural de Vich, Dr. en derechos, dean y canónigo de la Sta. iglesia de Urgel. Escribió: *La adulacion en su figura;* un tomo en 16°. impreso en Barcelona 1647 de 176 hojas, se halla en la biblioteca de Sta. Catalina F. 31. 24, y en la de S. Felipe. — *Variæ juris super clericorum vita et directione inspectiones; seu scala moralis, urbana, et æconomica auctore Joanne Raymundo Domenech et Desbarri etc. Barchinonensi.* Esta obra MS. se halla de buena letra con cubiertas de terciopelo carmesi en dicha biblioteca de Sta. Catalina un tomo en fol.

DOMENECH *(P. Pedro)*, canónigo de Barcelona, despues jesuita. Siguió de compañero á S. Francisco de Borja en las misiones de Navarra y otras partes de España: escribió los milagros que obró Dios por intercesion del santo, y los favores que le dispensaba el cielo. De este MS. se vale el cardenal Cienfuegos en la vida que escribió de dicho santo. Fué capellan del rey, y rector perpetuo del colegio de niños desamparados que fundó en Lisboa en 1522. Véase Serra historia de Monserrate en la dedicatoria *N. A. p.* 130.

DOMENECH *(Fr. Pedro)*, monje benito de Monserrate. Publicó el *Nomen Domini* de Olivó, y puso un prefacio. *Biblioteca episcopal.*

DOMENGE ó Domenech *(Guillermo)* jurisconsulto. Bosch pag. 367. Escribió: *Comentarios sobre las constituciones de Cataluña:* cuyo libro dice Mieres, tomo 1 fol. 74, que está hoy en poder de Benito Traginer licenciado en derechos. D. Antonio Agustin tenia entre sus libros = *Guillelmi Dominici sive Domenge et aliorum antiquorum notæ super usaticos Barcinon.* Está este códice n. 432 de dicha bib. t. 7 de sus obras pag. 107. Franckenau sect. IX de leg. catalan. n. 26 pag. 216 le nombra *Dominicus* ò *Domenge*, y en idioma catalan *Domenech*. Parece que vivió á fines del siglo XIV. *N. A. pag.* 107, *Franck. sac. them. sect.* 9 *n.* 26 *pag* 216.

DOMENICO *(Antonio)*, *fama ó gloria della poesia provenzale un tomo fol.*

DOMINGO monge de Sta. Maria de Obarra de Ribagorza. V. Argaiz. Perla, pag. 439.

DOMINGO *(Fr. Narciso de Sto.)*, carmelita descalzo, natural de Perpiñan, donde murió. *Oratio in laudem Ludovici XV. Regis Galliæ.* Perpiñan 1722. *Bib. C. D. pag.* 302.

DOMINGUEZ *(Fr. Lamberto)*, del órden de la SS. Trinidad. *Historia de la invencion y milagros de la imagen de N. S. de las Sogas. Serra fin. pag.* 37.

DOMS *(Juan Luis). De laudibus M. Attillii Reguli Oratio* 1580. — *De láudibus Themistoclis* 1579. *MS. del S. Vega.*

DONIOL *(P. Claudio)*. jesuita. *De los sufragios por los muertos* MS. de la bib. real. Ee. 69.

DORCA *(D. Francisco Javier)*, nació en Gerona en 1737, y desde su juventud se dedicó á la carrera de las letras en la universidad de Cervera, donde enseñó despues la jurisprudencia, y letras humanas por espacio de muchos años. Causado

de este penoso ejercicio se retiró de canónigo á Gerona, y dedicándose enteramente a ejercicios devotos, y al estudio de las ciencias, adquirió vastos conocimientos en ellas. No le eran estrañas las lenguas vivas, ni la griega; y refinado ya el gusto literario en su tiempo, se dedicó á instruirse en las reglas de la crítica, para entrar con alguna seguridad en el estúdio de la historia. Murió en 31 de marzo de 1806 á los 69 años, 10 meses, y 19 dias de edad. Su primo D. José Dorca canónigo de la Sta. iglesia de Gerona le mandó grabar sobre la losa el siguiente epitafio, en que está compendiada su vida, hecho por el sabio jesuita P. Gallissá

Hic situs est, — Fama tamen ad últimam posteritatem superstes — Franciscus Xaverius Dorca Gerundensis — Cl. Rhetor et legum antecessor Cervariensis. — Patriæ ecclesiæ canonicus. — Cui in gravissimis rebus gerendis et constituendis — Semper adfuit — Episcopus designatus, — Quem honorem — Modestè et constanter á se deprecatus est: — Poeta orator utráque lingua disertus, — Juris privati et publici sacri et profani — Consultissimus, — Ecclesiásticæ antiquitatis — Solertissimus scrutator et illustrator — Vir multiplici disciplina, — Litteris græcis et latinis excultus, — Editis opúsculis — Imperii summique Sacerdotii jura vindicavit, — Religionem communivit, — Præstanti eruditione, elocuentia, religione — Morum suavitate et elegantia. — His artibus et studiis vivens omnium in se amorem — Moriens ingens sui desiderium excitavit. — SS. martires — Quorum ille triumphos celebrávit, — Deum pro eo exorate, — Et in gloriæ vestræ consortium....... recipite. — Vixit annos LXIX menses X dies XIX — Obiit pridie Kalendas Aprilis an. MDCCCVI — Adiacet patrui magni sepulcro. — Josephus Dorca hujus item alma sedis canónicus — Consobrino carissimo bene de se mérito — Hoc. Mon. L. L. Q. Pos.

Escribió una obra titulada: *Coleccion de noticias para la historia de los santos mártires de Gerona, y de otras relativas á la Sta. Iglesia de la misma Ciudad señaladamente en órden á la catedralidad y conexion con la insigne colegiata de S. Felix, á su restablecimiento por Carlomagno y á la necesidad de rectificarse el episcopologio de las sinodales.* Esta obra quedó MS. cuando murió su sabio autor: y su primo D. José Dorca la publicó é imprimió en Barcelona en casa de Tecla Pla viuda. El prólogo manifiesta el buen gusto y fina crítica del autor: escudándose con los críticos de mejor nota, copiando sus reglas para discernir entre lo verdadero y lo falso, lo auténtico y apócrifo. Acusa, igualmenteque ellos, la impía temeridad de los que maliciosamente deprimen las vidas y cosas de los santos, y el nimio rigor de los críticos que se exceden en censurarlas: y la mal entendida religiosidad de los que indiscretamente pios y crédulos, ó fingen lo que les dicta su excesivo conato de engrandecer á los santos cayendo en la imprudencia de deslustrar con falsedades su verdadera gloria, ó adoptar y propagar en sus escritos con liviana credulidad lo que otros finjieron ó adoptaron sin sólidos fundamentos. Al prólogo se sigue una erudita disertacion sobre la persecucion de Diocleciano. En toda la obra se manifiesta aquel vigor de alma que se necesita para oponerse á tradiciones infundadas y aun absurdas, exponiéndose á los tiros de la ignorancia maligna é interesada. Obra que ciertamente merece ser mas leida: principios sólidos, conocimientos vastos en la historia sagrada y profana, y aun crítica severa y justa la distinguen entre todas las de su clase. Sus discípulos imprimieron la Oracion que pronunció en el aniversario de Felipe V con este título: «Inter solem«nia parentalia Philippi V magnánimi «Cervar. aendemiæ conditoris munificen«tissimi Oratio etc.» y despues otra oracion que pronunció en su aula (VI idus Januarii 1774) dando las gracias á sus discípulos, la cual comienza asi: «Cum ego «semper, ornatissimi auditores, ad hanc «vestram florentissimam coronam libenti

« soleo gaudentique animo venire, tum « vero hodie etc. ». Escribió ademas: *Verdadera idea de la sociedad civil, gobierno y soberania temporal* 1803. = *De las ventajas del gobierno monárquico* 1803. = *Manual de reflexiones sobre la verdadera religion católica, ó motivos de la credibilidad* 1804 — *Discurso en que se manifiesta que la potestad soberana la reciben los principes inmediatamente de Dios y no del pueblo* 1806. Escribió tambien en latin 4 discursos con este título: « Francisci Xaverii Dorca Gerund. jur. civ. doct. et ex-professoris humanior. litter. « Reg. cervar acad. orationes 4. Cervariæ lace- « tanorum typis academicis en 4°. menor ». *Memorias y noticias para la historia de S. Felix martir gerundense, llamado el Africano* 1799. Esta obra la imprimió el Sr. D. José de Vega caballero erudito é íntimo amigo del autor; pero tan excesivamente modesto que jamás ha querido permitir que suene su nombre para nada. Es obra pequeña; pero llena de crítica y erudicion, y muy apreciada de los sabios. *Discurso sobre el primado del Papa.* Gerona 1802. Otro *sobre la potestad del obispo.* Ibidem 1803. Ambos se reimprimieron juntos en 1823 en Gerona. Quedan MSS. otras obritas muy preciosas; como el *Episcopólogio de la iglesia de Gerona. Discursos filosóficos.*

DOU *(D. Ignacio)*, natural de Barcelona. Escribió: *Oracion fúnebre de Fernando VI. Ælii Marciani liber singularis. Bib. episcopal XXIX 10. Elias vit. Carús.*

DOU y de Bassols *(D. Ramon Lázaro)*, nació en Barcelona en 1739 de familia noble: desde muy niño manifestó muy particular aficion á las letras, y un talento muy despejado para ellas. No tenia aun 16 años cumplidos cuando su respetable tio el P. Dou provincial que fué de la compañia de Jesus, le sorprendió copiando furtivamente las *cartas provinciales* de Pascal, las cuales habia podido leer en un ejemplar que vió en la mesa de su tio, anécdota que me contó al cabo de 10 años su íntimo amigo y mio el caballero D. José de Vega, y de la cual habiéndole hecho yo mencion en 1831 me contestó la realidad de ella, y la grata sorpresa que le habia ocasionado el que yo la supiese, sin poder atinar como. Llegó á contar 31 años ó cursos de estudios mayores, durante los cuales desempeñó en la universidad de Cervera todos los ejercicios académicos que se le encargaron, y obtuvo los grados de doctor en leyes y cánones.

Hizo varias oposiciones á canongias y cátedras, y despues de haber regentado la de decretales por nombramiento del Consejo, fué elegido en 1776 por S. M. prévia oposicion para la cátedra de ascenso mayor en cánones, y sucesivamente para la de decretos y la de prima de leyes. Fué despues canónigo de la Sta. iglesia de Barcelona por presentacion de dicha universidad; y habiéndole enviado el cabildo á Madrid con una comision en 1802, publicó entonces su obra intitulada: *Derecho público general de España, y en particular de Cataluña:* por lo cual mereció que el Sr. D. Carlos IV le concediese dos pensiones sobre las mitras de Valencia, y Plasencia, y el destino de cancelario de la universidad de Cervera, que desempeñó hasta la muerte con particular aficion y acierto. Fué diputado del clero de la provincia de Tarragona en la Corte, despues del Illmo. Sr. Amat, canónigo y arcediano del Vallés en la Sta. iglesia de Barcelona y despues dignidad de maestrescuela en la de Lérida, agregada al destino de cancelario de la universidad de Cervera etc. Estando escribiendo esto en 5 de febrero de 1829 se halla robusto y sigue dedicado á las taréas literarias este *Nestor* de los literatos de Cataluña, y tal vez de España, que ha cumplido ya 89 años de edad, el cual por su amor á la pátria me ha animado de viva voz y por cartas, á publicar estas *memorias* para el diccionario de *Escritores catalanes.* De él hablo tambien en la *vida* de mi señor tio el arzobispo de Palmira, que concluí poco hace. Debo añadir aqui que infatigable el Sr. Dou en el estúdio, se dedicó á la edad de 60 años á la lectura de las obras moder-

nas de filosofía, y segun me escribió muchos años despues, la lectura de las instituciones de filosofía de Pará le hizo desertar de la escuela aristotélico-jesuitica: « Con el P. Dou, dice, y con todos los de « su ropa, que me enseñaron, con todos « me pelearia si hubiésemos de entrar en « materia sobre la filosofía moderna. En « esto si que no me arredraria con aquella « advertencia de mi tio el P. Dou, que V. « me recuerda al cabo de 60 años; *¡ Ra-« mon, Ramon !... ¡ Cuidado con esos li-« bros del Norte:* porque en física (le di-« ria) no son malos.

En 1810 fué como diputado á las cortes de Cadiz, y el aprecio que mereció por la madurez é instruccion sólida que manifestaba en sus conversaciones, hizo que en la instalacion de las cortes fuese elegido presidente del congreso; distinguiéndose en seguida por la sabiduría de sus discursos, y de algunas producciones literarias; como tambien por el acierto en su presidencia. En 1820 enseñaba á los catedráticos Dr. Rey y Dr. Quintana la pluma con que habia firmado la constitucion, pluma que conservó siempre en su poder. En 1817 publicó otra obra titulada; *Riqueza de las naciones* en 2 tomos. En 1829 á la edad de 89 años; compuso y dió á luz el *Proyecto sobre laudemios* que dedicó á S. M.: al cual añadió un *Apéndice* para responder á varias objeciones que se le hicieron, y le remití desde Madrid; y todavia en 23 de noviembre de 1831 me envió en un papel la respuesta á las nuevas objeciones que entonces le hice.

En este proyecto defiende el Sr. Dou la grande utilidad que ha acarreado á Cataluña el contrato enfitéutico, por el cual una numerosa familia de pobres labradores hace suyo el usufruto de una gran porcion de terreno por un vaso de agua ó un módico cánon anual, y derrama despues con gusto el sudor de su rostro y el de sus hijos con la halagüeña esperanza de convertir en utilidad suya el producto de las tierras adquiridas, y con la seguridad de que ya nadie puede perturbarle en la posesion de ellas. Segun le parecia á un amigo del Sr. Dou, era insoluble la dificultad de que es injusto que si el enfiteuta ha fabricado un palacio en el suelo ó área enfitéutica deba pagarse una tercera parte con título de laudemio cuando se quiera vender la finca. A esto respondió el Sr. Dou en los numeros 18 19 y 20 del apéndice, y finalmente confiesa que el legislador puede moderar en algunos casos el cánon ó reglas generales para los contratos venideros. El colono podria siempre convenirse con el dómino directo mediante algun pacto ventajoso á los dos: pero el gobierno debe dejar siempre mucha libertad en los contratos sin alterar jamás ni entorpecer lo que se ha hecho justa y legalmente: y si en Cataluña pagándose el tercio en las ventas se ha aumentado tanto la poblacion y las caserias separadas de los pueblos, las deliciosas casas de campo y en general la agricultura, las artes, y el comercio, ¿porque debemos exponernos á que se varie un contrato que ha producido tan felices efectos? *De dominio maris, oratio habita ad cervarienses académicos in petitione juris civilis doctoratus prid. Idus decemb. an.* 1765 *typis academ.* Fue este el primer ensayo público del Sr. Dou el cual dedicó á su maestro D. Josef Finestres, sabio jurisconsulto muy acreditado dentro y fuera de « España. « *Orationes* ad cervarienses aca-« démicos habitæ á D. Francisco Xaverio « Dorca patrono juris civilis regio profes-« sore, et á D. Raimundo Lazaro Dou, « cliente XIV kal. jan an. 1769 ». Entre estas oraciones hay una del Sr. Dou, sobre la ley 3 cod de filiis officialium militarium qui in bello moriuntur. = *De tribuendo cultu SS. martyrum reliquiis, in Vigilantium et recentiores hæreticos; oratio habita ad cervarienses académicos in petitione canonici juris licentiæ; prid. id. jun. ann.* 1767. *Accessit prævia de Vigilantii patria, vita, et hæresibus dissertatio.* En la misma imprenta 8°. mayor. En esta oracion se prueba que Vigilancio no fué Español, sino Frances: y se aclaran otros puntos de historia eclesiástica por lo cual la elogió justamente el P.

Florez en el tomo 29, numero 200, de su España sagrada. *Inscriptiones romanæ in Catalaunia repertæ post vulgatam syllogem D. D. Josephi Finestres et de Monsalvo J. C.* Barcinonensis, et in cervariensi academia legum primarii antecessoris emeriti, nunc primum editæ á D. D. Raymundo Lázaro Dou, et de Bassols, cervariensi académico, an. 1769». En la misma imprenta. Las inscripciones son veinte y siete ilustradas con algunas notas y observaciones. Precede una prefacion en la que se trata de las causas de darla al público, y de la utilidad del estudio de este género de literatura. *Finestresius vindicatus á D. Raymundo Lázaro de Dou. adversus cl. virum Henricum Florezium Barcinone. Typis Francisci Suriá et Burgada* 1772. 4° El P. Florez habia notado en el t. 24 de la España Sagrada algunos defectos á D. José Finestres, en el modo de copiar las inscripciones pertenecientes á Cataluña, y en su inteligencia. Resentido este encargó la defensa á su discípulo Sr. Dou, quien la hizo usando del artificio de Ciceron en su oracion *pro Quinto Ligario*, esto es, confesando de buena fé, que su maestro habia tenido algunos descuidos, excusando los que pudo y probando que el P. Florez los habia tenido mayores en todos los puntos en que censuró á Finestres.

In fúnere D. Josephi Finestres... Primarii legum antecessoris emeriti in academia cervariensi, oratio habita ad senatum academicum XVII kal. jan. MDCCLXXVIII á D. Raymundo Dou..... Ex academiæ decreto typis excussa». En la imprenta de la academia 1778. Se describe en ella la vida civil y literaria de aquel sabio jurisconsulto catalan.

In anniversario Philippi V fúnere. Oratio habita ad academiam cervariensem XIV kal. jan an. MDCCLXXXIII á D. Raymundo Dou..... *Barcinone apud Franciscum Suriá et Burgada.* El objeto principal de esta oracion es celebrar sobre todas las virtudes militares y civiles, de que estuvo adornado Felipe V, su prudencia en el gobierno de los pueblos, representándole como el nuevo Solon de Cataluña. Para esto se da una idea de la *nueva planta* de legislacion, establecida de su órden en aquel principado desde 1716. Se insinuan algunos de sus capítulos principales. El haber prohibido á los Barones aplicar pena corporal, ó sujetar los reos á cuestion de tormento, sin consultar primero á la sala del crimen, derogándose en esto, y en algunas otras cosas varias reliquias del sistema feudal, que dan oportuna ocasion de perorar á favor de la humanidad, y libertad de los vasallos, protegida por el nuevo gobierno. El haber quitado los arrendadores, y puesto en administracion las rentas generales y la del tabaco, explicando el enlace entre la buena direccion de los tributos y el comercio: y tocando de paso algunas providencias generales á todo el reino, con que Felipe V dió impulso á la industria nacional. El arreglo de la educacion, y enseñanza de la juventud por medio de la universidad de Cervera, efectos de la nueva legislacion de Felipe V continuada y mejorada en muchos puntos por el actual monarca. Sempere biblioteca etc.

En 1822 habia publicado en Cervera: *Equivalencia del catastro de Cataluña con las rentas provinciales de Castilla* un cuaderno en 4°. Copiaré despues el juicio que el erudito Sr. Sempere, y otros sabios han hecho de varias obras del Sr. Dou.

En 1827 cuando la presencia de S. M. el Sr. D. Fernando VII en Cataluña sofocó repentina y felizmente el germen de una revolucion funesta, cuyo origen siempre se ha creido que no estaba en dicha provincia, fué nombrado el Sr. Dou por S. M. vocal de la junta consultiva, que llamó y creó en Tarragona, cuyos trabajos contribuyeron tanto á la pacificacion del principado. Por expresa real órden se exceptuó la universidad de Cervera de la supresion del cancelariato que continuó obteniendo el Sr. Dou hasta su muerte: la cual sucedió el dia 14 de diciembre de 1832, á los 93 de su edad con sentimiento de cuantos apreciaban su mérito; y es-

pecialmente de los estudiantes pobres á quienes servia de padre. Entre las prendas mas notables del Sr. Dou lo es seguramente la justa y prudente tolerancia respecto á opiniones literarias, que casi siempre se le observó. Y aqui debo decir que en 1818 cuando el Excmo Sr. D. Javier Castaños, dignísimo capitan general de Cataluña, formó un expediente para pedir á S. M. la traslacion de la universidad de Cervera, manifestó que se alegraria de que la hubiese otra vez en Barcelona; pero sin extinguir la de Cervera. *Orationes in petitione docturæ juris canonici D. Philippi Fuertes et Amar ad académiam cervariensem habitæ XV kal. julii an* .1788.

Instituciones del derecho público general de España con noticia del particular de Cataluña. Madrid 1801. 9 volúmenes en 4°. Cuando el Sr. Dou presentó para obtener la licencia de imprimir su obra de las *Instituciones del derecho público* habiéndose pasado á la censura de la universidad de Salamanca, resultó que debian borrarse varias proposiciones. Pero el Sr. Dou se defendió con solidez y energia; y finalmente *devictis æmulis*, como escribia el canónigo Marti, *patefacta veritate opere justa lance pensato prœlo datum est.* Estas instituciones fueron muy bien recibidas del público por la claridad y buen órden con que están reunidas las principales doctrinas sobre el derecho público. Están divididas en 3 libros: en el 1°. trata de las cosas en general, y despues en particular de las personas públicas, como eclesiásticos, magistrados, militares, y letrados; en el 2°. de las *cosas*, tratando de ellas ordenadamente, y arreglado á la division de las seis virtudes fundamentales en que ha de afianzarse un estado: que son la religion, justicia, fortaleza, sabiduria, economia y policia; en él 3°. de los *juicios* explicando lo que es juicio, las diferentes especies que deben distinguirse, las reglas generales que deben darse para todos; el principio, los procedimientos, y el fin de cada uno de ellos, siguiendo el mismo órden que llevan las cosas cuando algun particular por sus intereses, ó alguna persona encargada de zelar y hablar por los derechos de la sociedad, acude al magistrado para que se haga lo que pretende. «*Proyecto* de los va«les, y defensa de los Sres. D. Josf Me«jia, D. Vicente Traver, D. Ramon Dou «y de las cortes de Cadiz de 1810, en «cuanto á un decreto que con equivocacion «se les atribuye. Es contra D. Ramon «Martinez de Montaes: su autor Antonio «Filopolita. Cervera 1820 en 4°.

En 1826 publicó una coleccion de las oraciones latinas que habia pronunciado en los grados de doctor de que habia sido padrino. En todas brilla la pureza y elegancía de las obras clásicas del siglo de Augusto.

DUART *(Fr. Esteban)*, del órden del Carmen. Escribió en catalan un libro intitulado: ***De la antigua y fervorosa devoció de la órden del Carme á la immaculada Concepció de la verge Maria.*** Barcelona 1622 *N. A. t.* 2 *p.* 234.

DULÁCH *(Fr. José)*, franciscano, lector jubilado y custodio. *Marial de España, y patrocinio de las religiones;* un tomo en 4°. Barcelona 1680. Son sermones de las festividades de la virgen. *Coll crónica f.* 168. *Marca lib.* 4 *pag*. 551. *Bib. episc.*

DURAN *(Baltasar)*, jesuita, nació en Barcelona á 6 de junio de 1716. Fué admitido en la compañia en 17 de febrero de 1734. Despues de haber enseñado tres años filosofia en Gerona, y otros tres en Barcelona, enseñó teologia primero en Urgel, y despues en Barcelona en donde fué presidente de la numerosísima congregacion Mariana de seculares de dicha ciudad. De aqui pasó á Mallorca por mandado de sus superiores para tomar la administracion del colegio de Monte Sion. Habiendo vuelto á Barcelona sufrió como los demas el destierro de España. Fué socio del provincial en Ferrara, cuyo cargo desempeñó con la mayor puntualidad en todas sus partes.

Murió en Gerona á 2 de setiembre de 1793. Cuando estudiaba retórica en Vich imprimió adornada con versos una *Rela-*

cion de las fiestas hechas por la Ciudad de Vique en la proclamacion de Fernando VI rey de España.

DURÁN y Graells (*D. Fausto Antonio*), canónigo de Vich. *Methodus vitæ quotidianæ ad Dei ter opt. max. beneplacitum cum fructu exigendæ.* Un librito en 12°. de 32 páginas y se reimprimió en Vich en 1813. Despues de unos *principios generales* se proponen varias reglas de lo que debe practicarse en varias horas del dia, al levantarse etc.

DURAN y de Bastero (*D. Luis*), natural de Barcelona y canónigo de la Sta. iglesia de dicha ciudad. Estuvo algunos años en la casa de los PP. del Salvador de Madrid, donde trabajó con mucho zelo y fruto de las almas, ora en las pláticas doctrinales, ora en los sermones de mision, que tan continuos eran en aquella iglesia. En un cuaderno recogió todos los textos de la sagrada escritura traducidos por el V. P. Fr. Luis de Granada. Habiéndole yo enseñado la coleccion que de los mismos y de los traducidos por otros autores del siglo xvi, habia hecho antes de trabajar la nueva version castellana de la Biblia, me dejó registrar los que habia él extractado de las obras del V. Granada, y se convenció de que muchas veces no era *traduccion literal*, sino *parafrástica*. Tradujo al castellano la obra latina del P. Ayala *Pictor crhistianus* en 2 tomos en 4°.: obra de mucho mérito por la pureza de su latin y la juiciosa crítica con que nota los abusos y yerros que se cometen comunmente en las pinturas sagradas; lo que ha hecho sumamente útil no solo á la religion sino tambien á la pintura y escultura la traduccion que hizo el Sr. Duran para uso de los españoles. Tradujo tambien del italiano la *vida del V. Siervo de Dios el maestro Fr. Juan de Avila*, escrita por el P. Longaido de Oddi de la compañía de Jesus. Imprimióla en Barcelona en la oficina de Manuel Tejero, plaza de S. Francisco de Paula. Es un tomo en 4°. sin año de impresion: pero fué por los años de 1796 á 1800. Es de las mejores impresiones que se han hecho en Barcelona. Virtió igualmente del italiano la obrita: *Tres preceptos para vivir perfectamente*, traducida del latin por el P. Juan Bautista Melloni, del oratorio de S. Felipe Neri de Bolonia. Madrid 1787 en 12°. por Roman. Reduce el autor de este librito á tres los preceptos de vivir perfectamente que son: á la pureza de conciencia, á la pureza de intencion; y á la conformidad de nuestra voluntad con la divina: en cada precepto señala los medios de tan loable fin, añadiendo asi mismo algunas oraciones y jaculatorias que hablan directamente con Dios N. S. *Mem. lit. de febr. de* 1787 *pag.* 250. En 1815 imprimió la vida de S. Olegario, obispo de Barcelona en un tomito en 12°. añadiéndole un sermon inédito de dicho santo. Tradujo los *Ejercicios de piedad para antes y despues de la comunion*, dividido para los siete dias de la semana: escrito en frances por el P. Henrique Griffet de la compañía de Jesus. Barcelona 1805

DURAN (*D. Pablo*), natural de Esparraguera diócesis de Barcelona, Dr. en derechos y profesor en la universidad de Huesca de cuyo colegio de Santiago fué alumno, de aqui pasó á ser vicario general del obispo de Mallorca durante 17 años. En seguida pasó á Madrid donde ejerció la abogacía. Habiéndole agraciado S. M. con el arcedianato de la catedral de Barcelona, pasó luego á Roma de auditor de la Rota, cuyo destino ejerció con aplauso general por 9 años siendo papa Urbano VIII de quien fué capellan. Fue despues obispo de Urgel, finalmente fué elegido arzobispo de Tarragona. Murió en Zaragoza, desterrado de su patria siendo ya de 70 años hácia el de 1650. Escribió: *De conditiónibus et modis impossibilibus, et jure prohibitis contractibus et testamentis.....* imprimió esta obra en Mallorca siendo vicario general en 1612 en fol. *Dicisionum sacræ rotae romanæ ex schedis ipsius editarum á Ferdinando Schiamanne* año 1635. Marcillo pag. 358. hay otras varias ediciones. *N. A. Massot. p.* 324 *Fines. prolog. Serra Fin. pag.* 351.

DURAN (*Rabbi Simon*), vivió en África, y escribió un *Elógio de S. Raymundo y otro del Pugio fidei*, que algunos le atribuyen. Véase Heydek, *defensa de la religion*.

DUTARI (*P. Gerónimo*).

E.

EGIDI (*P.*). *Epistola de frare Egidi Roma al rey de França sobre lo libre del regiment de Princeps. Finaliza: referida gracia al omnipotent Deu es dat fi á la preclarissima é divina obra de moral philosophia recolligida de tot lo discors de ethica, yconómica é polittica del princep dels philosophs Aristotil per lo litteratissim e rev. en S. t. frare Egidi Roma del orde de S. Agusti en vulgar catalá, ab algunes gloses molt specials posades en la fi dels capitols prenent lo vocable textual sobre lo qual es la glosa: impresa en la insigna ciutat de Barcelona per M. Nicolau Spindeler empremptador á despeses del V. en Johan Cacoma venedor de libres emendat é corregit per lo R. M. Aleix regint les scoles en dita Ciutat lo segon dia de noembre any MCCCCLXXXX.* = Lib. de D. Jaime Ripoll Vilamajor. Fué reimpresa despues en la misma Ciudad en 1498. *Per Joan Luschner, enmendat e corregit per lo reverendo mestre Aleix regint les escolas en dita Ciutat.* Se conserva en la bib. episcopal de Vich y en la del monasterio de Gerónimos de Hebron.

EGIDIUS (*Joannes*), del órden de menores. *Tractatus de Jesu et Maria.* Un tomo en vitela de 231 hojas. *Mendez.*

ELNA (*Luis de*), del órden de menores. Habiendo pasado á Portugal fué alli dos veces custódio de la orden. Hizo mucho estúdio en las santas escrituras y en la lengua griega. Vivió por los años 1550. Publicó un volúmen con este título: *Pro conciónibus totius anni etc.* M. lib. ter. cap. 2. pag. 310.

ELIAS *Rotensis canonicus.* Escribió por mandado de Gofredo obispo Rotense la vida de S. Ramon Guillermo obispo Rotense y Barbastrense, la que se conserva MS. en pergamino en el archivo de aquella iglesia. Véase Vicente Blasco, Miguel Cercito, Ainsa etc. San Ramon murió en 20 de junio de 1126. *N. A.* l. *v. t.* 2 *p.* 14.

ELIES y Rubert (*D. Antonio*), vecino de Vilanova de Meyá. *Discurso sobre el origen antigüedad, y progresos de los pósitos, ó graneros públicos en los pueblos por el Dr. Antonio Elies y Rubert*, 1 t. en fol. de 160 páginas. Cervera 1787. El autor de este discurso va recorriendo por los Egipcios, Griegos, y Romanos en los diversos tiempos que tuvieron pósitos, las mas veces por las necesidades, y otras dictadas por miras políticas etc. Y pasando á tratar de los de España, parece no ha hallado providencias generales hasta el reinado de Felipe II para el comun establecimiento de los pósitos aunque nota algunas particulares anteriores á su reinado. Várias inscripciones que pone, denotan la antigüedad de los pósitos de los romanos. Inserta dos cartas críticas que dirigió al autor el P. D. Jaime Pasqual, canónigo de las Avellanas sobre la *inscripcion Oretana* publicada en la gaceta de Madrid de 15 de julio de 1785, y otra sobre el mismo asunto. El Sr. D. José de Vega. *Mem. lit. oct.* de 1787 pag. 221. *Origen de las barras en el escudo de armas de Aragon.* El original de esta disertacion está en poder (hoy dia 28 de noviembre de 1830) del canónigo de S^t. M^a. de Meyá D. José Bagils. Un año despues de la muerte del Sr. Elies, leyó esta disertacion en la real académia de la historia D. Juan Sans

y Barutell; por cuya razon se ha publicado en el tomo 7°. de las *Memorias* como obra del Sr. Sans, creido autor de ella. *Sobre las monedas de terno.* = *Sobre affers de armes y caballers. Esto es sobre las leyes relativas á este asunto.*

ELIAS *(Francisco Javier)*, natural de Lerida, estudió en Cervera donde se graduó en cánones. Fué rector del colegio de la Asuncion de dicha universidad, y entró despues en la congregacion de S. Felipe Neri de Barcelona. *Compendio de la vida de S. Francisco de Sales*, con un apéndice de los elógios del Sto. y una muestra de sus escritos; impreso en Barcelona año 1764 por Tomas Piferrer un tomo en 12°. *Vida del Illmo. Sr. D. José Andres Gasch, Ex. Gen. de los minimos, Prelado, asist. al sólio pontificio, arzobispo de Palermo*; traducida del italiano al castellano, y mejorada con muchas adiciones. Se imprimió en Barcelona un tomo en 4°. 1765 por Carlos Sapera. *Vida del V. Agustin Carucio ó Carús* presbitero de S. Felipe Neri, escrita en latin puro y elegante, imprimióse en Barcelona en la misma imprenta y año que la anterior, un tomo en 8°. con este título: *De vita ven. Augustini Carusii doctoris theologi congregationis, Barcinon. VIII præpositi et congregat. Orat. Vicensis institutor. lib. III Barcinone apud Carolum Saperam* 1765. Un tomo en 8° Vossio. *Cerdá, pag.* 67. — *Consideraciones para excitar y fomentar en nuestros corazones el amor divino*, traducidas de frances en español. Madrid por Joaquin Ibarra año 1767. *Francisci Xaverii Eliæ De vita et scriptis Petri Fontidonii Segoviensis doctoris theologi, canonici et archidiáconi salmantini, commentarius.* Se halla este comentario al frente de la edicion de las obras del Dr. Fontidueña que hizo el mismo Sr. Elias en Barcelona en 1777. El Sr. Cerdá y Rico al observar la poca exactitud de Walchio, Heuman, Nolthenio, y otros bibliógrafos y gramáticos, quienes al tratar de los españoles que han escrito en latin con pureza apenas nombran 6 ó 7, trabajó tres *Apéndices* para el comentario de la obra de Vossio: *Rhetórices contractæ lib. V.*, en los cuales pone mas de 60, y aun se olvidó de algunos que sin duda deben añadirse á dicho catálogo: cuales son, dice el Sr. Sempere (t. 2. p. 182) el P. Ayala, el P. Elias, y otros.

ENVEJA *(D. Bernardo)*, prior de la colegiata de Sta. Ana. *Triumphus veritatis etc. Bib. episcopal. M. XXVII número* 11. Fué prior desde 1666 hasta 1691.

ERMEMIRE: *(Quintile)*, canónigo de Vich. De él dice el necrológio de la misma iglesia. *Anno ab incarnatione D. N. J. C. millesimo LXXX obiit dominus* Ermemirus Quintil *canónicus S. Petri in senectute bona, cujus opere et studio, plurimi peracti sunt libri, et plures clerici nutriti etc.* Véase Villanueva v. 1 t. 6 p. 72.

ERMENGOL *(Besiers Manfredo)*, catalan aunque de patria incierta. En 1288 escribió la obra titulada. *Lo Breviari d'amor*, poema theológico, comienza invocando el nombre de Dios, y prosigue despues:

En l' any que som sens falenza
De Jesu-Christ mil é doscents
Vuitanta vuit sens mays sens meyns
De mentre qu' als nom fazia
Comencent lo primer dia
De primavera sus l' albor
Aquest Breviari d' amor
Per declarar las figuras
Del arbre d' amor obscuras
Lo cual ell mezeis compilet
Aixi com Deu loy ministret.

Dice Elias en su *Catálogo*, de que se halla este MS. en las reales bibliotecas de Madrid y del Escorial; y habla de este poema el Sr. Perez Bayer en una nota al num. 283 lib. 8°. cap. 6. *bib. vet. p.* 102, en la cual nos dá un resúmen de los tratados que contiene esta obra teólogica, que dice ser muy apreciable y cuyos asuntos principales son los siguientes: *de arbore seu stemmate et gradibus amoris* = *De Virgine in arbore seu stemmate depicta, cujus corona gestat amorem Dei et proxi-*

mi: De Sto. Spiritu per amorem procedente, ac de Sta. Trinitate et divina Essentia: De prædestinatione: De SSmo. Eucharistiæ Sacramento: De natura Angélica: De triplici Angelorum hierarchia et novem eorum choris: De Angelis malis: De cœlo et mundo: De astris et planetis: De cometis: De ventis: De gemmis et lapillis: De diebus et hebdomadis: De arboribus et plantis: De avibus, piscibus, bestiis reptilibus: De nive, grandine, tonitru, fulmine; de somniis: De natura hominis integra et corrupta: De amore Dei et proximi: Quare et quomodo amandus Deus. De ordinandis operibus et cogitationibus ad amandum Deum: De signis amoris Dei: De jejunio: De operibus misericordiæ. De laudibus Dei: De laudibus Bmæ. Virginis: De prædicatione et oratione: De pœnitentia: De contritione: De memoria passionis D. N. J. C: De pœnis inferni: De die judicii: De confessione sacramentali et absolutione: De peccatis: De peccatis Regum, Imperatorum, ducum, militum, advocatorum, medicorum, mercatorum etc. De ordine amoris Dei et proximi: De virtutibus theologicis: De articulis fidei: De conceptione, nativitate, passione, resurrectione D. N. J. C. ejusque in cœlos ascensione: De Spiritu Sto. Apostolis illapso: De secundo Christi judicis adventu. Siguen asi otros asuntos semejantes tratados en lenguaje lemosin en prosa, á excepcion de los versos con que al principio de esta obra implora el auxilio divino, y declara el nombre del autor, su edad etc. Tengo en mi poder copiado parte de este MS. que existe en el códice que hay en la libreria del convento de carmelitas descalzos de Barcelona.

ESCARDÓ (*Fr. Bernardino*). *De vitis sanctorum.* Bibliot. franc. t°. 3 pag. 25.

ESCOBAR (*Francisco*), natural de Barcelona, enseñó por espacio de 20 años la retórica en Paris y en Roma. Habiendo vuelto á Barcelona fué profesor de retórica en su universidad. Tradujo del griego al latin *Aphtonii sophistæ primas apud rethorem exercitationes;* á las que añadió *Commentationem de fábula.* — *De octo partium orationis constructione liber, Commentariis Junii Rabirii, et catalana interpretatione illustratus.* Imprimió tambien una oracion que dijo en la universidad de Barcelona cuando recibió el grado de Dr. en medicina. Se imprimió esta obra en Barcelona por Gabriel Graells en 1611 en 8°. — *Aphtonii Progymnasmata ex Escobarii interpretatione.* Se imprimieron tambien en Paris en 1623 en 8°. Corrijió é imprimió el librito intitulado: *Epitome historiæ Romanæ á Lucio Floro composita; Barcinone apud Claudium Bornaticum* 1557 en 8°. Habia comenzado á traducir del griego al latin la retórica de Aristóteles; porque decia que no estaba bien hecha la version de Trapezuncio, ni la de Hermolao, por no entender bien el primero la lengua latina, y el segundo la lengua griega. Murió muy viejo en Barcelona. *Marcillo pag.* 317. El P. Caresmar cita esta obra con el titulo de *Francisci Escobarii commentarii nunc demum Pauli Laurentii scholiis aucti et locupletati. Liber hic est Guillelmi Livii cujusdam emmendatus, et in quibusdam mutatus ab Erasmo. Andres Escoto* le hizo *Valenciano N. Antonio tomo* 1 *biblioteca nov. página* 422. *Marc. n.* 492.

ESCOFET (*José*), natural de Barcelona, y escribano de cámara; tradujo del francés al español *Las instrucciones cristianas para los militares*, impresas en Barcelona 1735 en 8°. Murió en 1755. Esta obrita la reimprimió con muchas y excelentes adiciones en 1807 el erudito D. Juan Manuel de Bedoya canónigo penitenciario de la real colegiata del sitio de S. Ildefonso mi antiguo compañero y estimadísimo amigo Puso al fin una excelente version del *cántico Magnificat, del Te Deum* etc. en que brilla su númen poético, y que hace desear á todos sus amigos que publique la traduccion en verso del profeta Isaias que tiene ya concluida.

ESCURE (*Hugo*), poeta. *N. A. t.* 2 *p.* 106.

ESPERT (*P. Gerónimo*), monje car-

tujo y prior de Escala Dei. En 1663 tenia dispuestas para imprimirse las obras siguientes: *De theológia mystica super S. Dionysium Areopagitam.* Véase *Vallés pag.* 124 *Nic. Ant. p.* 574 *b. t.* 1. Publicó *selecta ex SS. PP. et DD. ad perfectam orationem mentalem conducentia:* está esta obra dividida en cinco partes. Añadió á ella un opúsculo sacado de S. Dionisio Areopagita, que tiene este título: *De ascensione mentis ad Deum per simbólicam affirmantem et negantem theologiam,* y otro *De mystica theologia ejusque principio, medio, et fine atque effectu. Lugdunia anno* 1654. Disponia para la imprenta una nueva version de las obras de S. Dionisio del griego al latin con la interpretacion de ellas.

ESPIÑA *(Fr. Antonio),* religioso agustino. *Arte* caligráfica para la escuela de Torruella de Montgri. Gerona 1800 en 8°.

ESPINALT y García *(D. Bernardo)* natural, (segun parece) de Santpedor obispado de Vich. Escribió sobre la poblacion general de España: con el título de *Atlante español ó descripcion general geográfica cronológica é histórica de España por reynos y provincias, de sus ciudades, villas y lugares mas famosos; de su poblacion, rios, montes etc. adornado de estampas finas que demuestran las vistas perspectivas de todas las ciudades, trajes propios de que usa cada reyno, y blasones que le son peculiares. Su autor D. Bernardo administrador principal del correo de Valencia, sócio de número de la real sociedad económica matritense de los amigos del pais* etc.

En el memorial literario de diciembre de 1786 y en el de igual mes de 1789 se dió noticia bastante de esta curiosa obra. Consta de 13 tomos en 8° Tomó á su cargo el Sr. Espinalt la dificil empresa de demostrarnos el actual estado de nuestra España, sin olvidar empero el antiguo, y todo esto á fin de manifestar sus glorias, y formar concepto de las varias poblaciones de ella, notando sus situaciones, longitudes, latitudes, dando noticia de sus fundaciones, número de vecinos, edificios que las hermosean, héroes que las han ilustrado, modo con que se gobiernan, rios y fuentes que fertilizan sus terrenos, aguas saludables ó termales, frutos fábricas é industria, minas y pesquerias, paseos, y alamedas, caminos públicos, y hasta los vestidos peculiares de cada provincia, enriqueciendo todo esto con mapas topográficos, vistas de las ciudades, escudos de sus armas etc. « La nacion debe tri- « butar gracias, dicen los editores del mem. « lit. al Sr. Espinalt por el inmenso tra- « bajo que se ha tomado en formar una » obra emprendida por muchos, pero por « ningun otro ejecutada, y de la cual no « le deben retraer los ladridos de algunos « críticos que quieren abultar defectos que « si son verdaderos se deben comunicar al « autor con moderacion ». Parece que en lo dicho aludian los editores del memorial á la crítica severa con que en el semanario erudito tomo 34 y en otros impresos se hablaba de la obra del Sr. Espinalt suponiendo que no habia hecho mas que copiar malamente, y añadia nuevos defectos á la obra de Mendez de Silva y Estrada. *Sem. erudit. t.* 34 *p.* 42.

ESPINÓS *(D. Carlos),* natural de Barcelona, canónigo de la Sta. iglesia de Leon: á quien llama doctísimo el historiador Masdeu t. 22 pag. 148. Entregó á los PP. Florez y Risco las memorias eclesiásticas y civiles que habia recogido para la historia de la iglesia de Leon, las cuales dejó de publicar prefiriendo que lo hiciese el erudito P. Florez.

ESPINÓS del Pí. Véase Truxillo.

ESPÍRITU SANTO *(Fr. José del),* trinitario descalzo, natural de Vich. Lector de prima de teología, en el colegio de Salamanca, provincial definidor general de la órden, y superior de varios conventos: escribió: *Medulla philosophiæ pro triennali cursu in tres partes commodè distributa, celeberrimæ jesuiticæ scholæ principiis solide stabilita volum.* en 4°. impreso en Pamplona por José Joaquin Martinez en 1728. = *Medulla theologiæ scholæ jesuiticæ* 4 t. en 4° año 1738 murió en 1735. Habláse de estas obras en el diario

de los literatos de España tomo7 p. 59.

ESPÍRITU SANTO *(Fr. Pedro del)*, carmelita descalzo. Escribió: *Excelencias á la devocion de S. José:* se conserva MS. en la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona.

ESPÍRITU SANTO *(Fr. Segismundo del)*, carmelita descalzo; escribió: *Vida del P. Antonio de S. Matias que está* MS. en la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona; en cuya pag. 345 hay el catálogo de sus obras.

ESTAMPA *(maestro Fr. José)*, del orden de la Merced. *Sermon* por la salud de Carlos II en 1696, y varios MSS. de teologia escritura, biblioteca de la Merced.

ESTANYA *(Mn. N.)*, es uno de los muchos poetas catalanes comprehendidos en el cancionero de la real biblioteca de Paris. Va la muestra de la cançó que se halla en el fol. 216 b enviada por el Sr. de Tastú.

Rich so denuyts é pobre de conort.
Luny de tot be abundant en dolor
Desventurat é mal content damor
Essent io viu vos dich que ia so mort.
No trob remey ni se aquim acost
Ne passe temps en res que pler me sia
Perque am mes la mort quem sia tost
Que viure luny de vos qui sou may mia
O trist de mi catiu en mala sort
É corregut de molts mals é tristor
Desventurat é mal content damor
Essent io viu vos dich que ia so mort.

ESTANYOL *(maestro Fr. Angel)*, del órden de predicadores natural de Barcelona, doctor teologo de Paris. *Opera logicalia secundum viam D. Thomæ, Barcinone* 1504. Un volumen en 4°. N. A. tomo 2°. pag. 342.

ESTEBAN *(Fr. Pedro)*. *Relacion del sitio, y recuperacion de Tortosa, por el marques de Mortara*, MS. de la bib. real p. 248... H. 83.

ESTRELLA *(Cristobal Calvet de)*, natural de Sabadell; escribió: *Itinerarium Principis:* N. A. pag. 677 dice que nació en el lugar de Sariñena en Aragon pero que se educó en Barcelona. Escribió tambien tres libros de la conquista de las Indias. = Un libro de epigramas; Bosch p. 368. Marcillo pag. 338 le llama Juan Cristobal Calvet de Estrella, y dice que comunmente se tiene por hijo de Barcelona, aunque Lanuza t. 2. lib. 5. cap. 6 de la historia de Aragon diga ser hijo de Sariñena. Fué coronista del Rey. Escribió en latin: *Encomium ad Carolum V cæsarem*, impreso en Antuerpia por Juan Bellerum en 1551, en 8°. = *Item Aphrodisium expugnatum*, al cual puso notas Bartolomé Barrientos, y la imprimió en Salamanca 1566 en 8°. — *Munuscula ad Didacum Espinosa S. R. Eccl. Cardinalem. Antuerpiæ* en 8°. 1573. *It. Encomium ad Ferdinandum Albæ ducem, Antuerpiæ* 1573. Escribió en español: viaje que el *Principe D. Felipe hizo desde Valladolid hasta los estados de Flandes; con relacion particular de los recibimientos que le hicieron: Antuerpiæ* 1552 *en fol.* — *El tálamo imperial, adornado de historias, letreros y epitafios en prosa y verso latino* 1559 *en* 4°. = Murió en Salamanca, y fué sepultado en la parroquia de Sta. Eulalia en 1593. Escribió varios panegíricos, que Escoto dice haber visto MMS. Fué hija de este escritor Dña. Catalina Calvet de Estrella, de un extraordinario talento, y hábil humanista: poseia perfectamente la lengua latina, la francesa, é italiana. Fué el honor de su sexo no solo por lo dicho, sino por sus grandes conocimientos de la historia. La alaban mucho Pedro de Moya, Gonzalez Davila, Pedro Pablo Ribera etc. véase N. A. t. 2. pag. 348 en el apéndice.

ESTEVA *(Jaime)*, presbitero, Dr. en theologia rector de Collsabadell obispado de Barcelona. Escribió: *Estrella Seráfica* impresa en Barcelona año 1739. *Pháretkra Eucharistica cujus sagittæ in corda pastorum maximé jaciuntur etc.* Barcelona ex typ. Marti. *Sermon* de N. S. del Carmen, predicado en 1758, impreso por Juan..... — *Tractatus de bulla cruciatæ*, añadido al Reiufestuel en la reimpresion de Barcelona de 1736. El Sto. tribunal de

la Inquisicion hizo al Dor. Esteva revisor de las bibliotecas públicas y particulares. Fué profeso de la tercera orden de S. Francisco *Chron. Seraph. Bib. Episcopal.*

ESTEVA *(Juan), Planch per la mort del Vice-comte de Narbona.* Un tomo en fol.

ESTEVA *(Martin)*, profesor de gramática y de humanidades en Barcelona Imprimió una *sintaxis ó comentario sobre las ocho partes de la oracion, con su explicacion en lengua catalana.* Barcelona por Gabriel Graells año 1614 en 8°.

ESTEVA *(Fr. Gaspar)*, del órden de predicadores. En 1520 era prior del convento de Barcelona, y despues fué provincial cuyo cargo renunció: era tenido por el mejor predicador apostólico de su tiempo. No se sabe el año de su muerte. En la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona existe una obra suya impresa en Roma en 1520 en un tomo en 4°. con este título: *Tractatus in defensionem ecclesiásticæ immunitatis et libertatis.* D. N. Ant. n. t. 1 p. 524.

ESTEVE *(Dr. Joaquin)*, presbítero hijo de Jaime Esteve y Suñol, arquitecto de Barcelona, y de Teresa Subietlos: nació en el año 1743 y fué bautizado en la Sta. iglesia catedral: cursó la carrera literaria y siendo estudiante ganó el premio en las oposiciones que en aquel tiempo se hacian en el S. Hospital general, cuyo mérito y premio servia para obtener el grado de doctor en alguna universidad, y en efecto le obtuvo en la de Salamanca. Fué beneficiado de la parroquial iglesia de S. Miguel, catedrático de gramática castellana en el colegio episcopal, y despues por muchos años catedrático de *retórica*, sócio de la real academia de buenas letras en la misma ciudad: por muchos años tuvo el encargo de la instruccion y funcion que anualmente se hacia en el Hospital general llamada *dels novissims:* desempeñó varios trabajos de poesia y retórica, en particular la composicion de los festejos y mogigangas que se hicieron en dicha ciudad con motivo de la venida de Sus Magestades y Altezas en el año 1802. Fué tambien uno de los principales compositores del *diccionario catalan castellano, latino;* y murió en 30 de noviembre de 1805.

ESTORNELL DE SORIANO *(D. José). Discurso sobre las facultades del vicario general Castrense.....* H. 104 MS. de la bib. real.

ESTRUGÓS *(Fr. José Elias)*, carmelita, natural de Perpiñan. Murió en la misma ciudad en 1645. Escribió el *Fenix catalá.* Serra y Postius p. 357 dice que tenia un ejemplar, y advierte que al principio hay un tratadito con el siguiente título: *Helench dels scriptors catalans*: impreso en Perpiñan año 1644. Caresmar piensa que esta obrita del *Fenix* es la vida de Fr. Romeu Saclosa, pero Marcillo p. 33. dice que este libro es el mismo que el titulado: *Llibre dels singulars privilegis, favors, gracias, y miracles de N. S, del Carme;* impreso en Perpiñan en 1614 en 8°. N. A. b. n. t. 1 p. 804,

EULALIA *(Raimundo de S.)*, noble Barcelonés que quiso ocultarse con dicho nombre, para publicar en 1700 un tomo en 4°. impreso en Barcelona por Rafael Figaró traduciendo al castellano el *Compendio geográfico* de Launai Gilesio chronógrafo del rey de Francia, y le dedicó al virey de Cataluña D. Jorge Langrave.

EURA *(Agustin)*, del orden de S. Agustin, natural de Barcelona, maestro en sagrada teologia. Se conserva MS. en la libreria de S. Agustin una obra suya en 5 tomos en 4°. con este titulo: *Defensio SS., Patrum, et ecclesiæ Doctorum contra calumnias Joan. Barbayraccii:* y otra con el titulo de *Potestate et primatu S. Petri et successor. ejus.*

Las musas del parnaso en el monte del Carmen, ó sermon de N. S. del Carmen que predicó en la villa de las Borjas en 1711. *Descripcion de la montaña de Canigó*, en versocatalan. *Tratado de la lengua catalana*, MS.: estaba en la libreria del canónigo Foguet de Tarragona = *Anatomia del cos humá*, y várias poesias MMS. las tenia el Dr. Llaró rector de S. Gervasi. El maestro Eura fue nombrado obispo

29.

de Orense en noviembre de 1736. En un MS. que está en la biblioteca de los descalzos, y contiene varias poesías suyas, se dice, que el obispo de Barcelona y gobernador del Consejo le recomendó al capítulo para que le hiciese provincial; y no habiendo sido elegido le hizo luego obispo de Orense. El P. Caresmar dice que en 1761 escribía ciertas obras polémicas; pero no dice sobre qué materia. El erudito amigo mio D. Juan Manuel de Bedoya me escribió desde Orense, de cuya iglesia es canónigo cardenal, que no se conservaba allí rastro ninguno de las tareas literarias de aquel sabio obispo, ni en el archivo de la mitra. *Biblioteca episcopal, Misc. t.* 2. *Biblioteca de carmelitas descalzos. Académia de buenas letras p.* 596.

EXQUEX ó Esquex (*P. Pedro Francisco*), jesuita. *Discurso sobre la cuaresma* etc. Bib. real p. 138.

F.

FABIO (*Marcelino*). Escribió la vida del emperador Alejandro Magno. Le alaba Lampiridio en la vida de Alejandro Severo y Fl. Vopisco *in Probo.* Vossio, lib. 3 de *Histor. latin.* crée que este es el mismo que en Tarragona dedicó una magnífica inscripcion á Rufo Lolliano Gensiano que habia sido consul con Pomponio an. 211. Véase Finestres inscrip. clase 4ª. n. 8. Y no le cuadra mal la edad en que vivió, que fué en tiempo de Severo y Antonino de los cuales fué *Comes*, contándose 24 años entre la muerte de Severiano y Alejandro: pero si se quiere que no sea el mismo, podia pensarse que fué un hijo suyo. Pues habiéndole puesto la inscripcion en Tarragona, murió tal vez allí; y el último título que se le pone IV vir. A. A. A. F. F. P. H. C. indica que Fabio era ciudadano de Tarragona.

FACI (*Bartolomé*). *Dialogi de felicitate vitæ. L.* 166 *p.* 76. *Historia del rey D. Alonso V de Aragon G.* 105.

FALCÓ (*Jaime*), Romag. sin. lib. 3

FALDELL (*Miguel Pablo*), notario de Barcelona, ó actuario de la casa consistorial de la misma ciudad. Escribió un *Dietario*, en que iba notando por órden cronológico todo lo que acaecia mas notable asi en la ciudad como en el principado. Es obra muy útil, y muy á propósito para escribir la historia de Cataluña. De ella se sirvió Diago para formar su historia de los condes de Barcelona. Comenzó á escribir el *Dietario* (si hemos de dar crédito á Rafael de Cervera) el año de 1414 Jaime Lafont notario de Barcelona.

FARO ó Desfar (*Jaime de*), jurisconsulto natural de Manresa glosador de constituciones de Cataluña. Egregius Jurisperitus (dice Franckenau) et miles civitatis Minorisæ in usático *Cunctum malum* in quo materiam guerræ tractavit et posuit ut vidi in ejus scriptis. Viridarium militiæ tract. 2. 19. Franckenau sect. IX n. 29. Estrugós. Bosch.

FARRAZ (*Dr. Felix*), natural de Lerida, abogado docto y erudito, versado en varias lenguas, é insigne poeta asi en catalan como en castellano. Era hijo de Pedro Farraz, célebre profesor en la universidad de Lérida. Serra y Postius le cita como autor catalan: pues lo pone en catálogo. Escribió una obra con este titulo: *Discursos en cartas á la moda: Version á cinco idiomas, catalan, francés, italiano, castellano, y latino, con reflexiones políticas y morales.* MS. Vivia en 1726.

FARRER (*Manuel Esteban*), *Meditaciones sobre la pasion*, dedicadas á Dª. Juana Despalau, abadesa del real monasterio de S. Pedro de Barcelona 1552. Bib. episc. M. IX. I.

FARRER ó FERRER (*Francisco de Asis*) El Sr. Tastú nos ha regalado un ejemplar impreso de la poesia de este célebre y antiguo poeta catalan, titulada *Lo conort den Francesch Farrer*, que ha copiado del *Cansoner* pag. CLVIII y contiene 730 versos. Y como gran parte de estos se presentan como produccion de otros poetas catalanes; hemos creido mejor ponerlos todos en este artículo, y referirnos á él en los de los poetas que menciona Manuel Farrer.

LO CONORT

DEN FRANCESCH FARRER.

O bes dzpit é gran dolor
Hoir parlar á molts damor
E no tenir que metren joch
James negu pot aver loch
Sino fa peu dalguna cosa
Al quis veu tal que li fa nosa
Que no desig tantost morir
Spacial com sse pot dir
Quen lo passat ha tengut que
Car lom que may se ha vist be
Tot aspre mal li es sivil
E presa menys congoixes mil
Per sson costum que laltre una
E pus no pot obrar fortuna
En lun strem sino dar mal
E lom qui viu tots temps en tal
Nou pren tan fort com lo ques muda
James tan clar io he sabuda
Lintencio de mala sort
Que nos contenta quen ha mort
En tolrem la que mes amava
Quencare incessantment cava
Que del perdut mage membrar
Axi en veure solaçar
Com en tot lals qui es remey
Stant men lo palau del Rey
Un jorn mati fort congoixat
Ab molts anuigs afrenellat
Viu un sbart de cortesans
Anemorats é pus galants
Parlant damor allur repayre
Faent cascu castells en layre
Entenir renchs en abillar
E tot aço per al tornar
Banyant ssi ferm xufant rient
Que non viu hu no fos content
Segons lur dir de lur aymia
Trobim tot ssol luny de leur via
Cuydi sclatar hoint aquells
Tots mos mals foren presents
Per dos sguarts en aquell punt
La hu quen viu tantost damun
Per llur plazer tot lo passat
Elal trus dích ques mal punt nat
Quin semblant cars noy diu son vot
Car es senyal que res no pot
E nos presat qui res no te
O trist de mi que mal save
Ab lanuiat de gun de port
Stant mexi de vil comport
Mirats aixi la um crida
Dient Farrer feu vos ença
Veiam tornant vos que direu
E despuys tots á una veu
Anant digau vostre voler
Enamorat ssou é sensser
Segons mostrau á tot lo mon
E nous pensseu sino quen ffon
Aquest hoir dar me mal any
E qui pler es perlar de guany
Al quil perdre ha en costuma
Nols dixi res mes feren suma
Per mon callar que mal stava
E qui al trist gens lo mesclava
En bon ssolaç quera mal fet
E cadescu storna de fet
En sson delit acostumat
Quin aquell punt magues sagnat
Nom trobara molta de sanch
Tant mort torni tant vil é blanch
Que fora orb lo qui nou ves
E ans que pus sse conaguess
Dissimulant io me isch fora
Semblanm un any aquella hora
Quen lo venir agui master
Fuy ab enuig é dzplazer
Molt congoixat ama posada
Ab la pença fort llaçada
Mal content de mi mateix

E la dolor al doblanm creix
Contornant me laspirit
Per remeyar lançim al lit
E recolzat io fas mon dol
O deus perque que cert no ssol
Tan mal obrar amor vers mi
E quim ha mes en est cami
Pobre é trist ple de mal fat
E pot sse dir enamorat
Passar la pena que jo pas
Fora sso ia del bon compas
E de tot ço quels altres fan
Tots an delit e io reb dan
En mis deu pendre la mes falta
Muyra io donchs quen res nou alta
Esta malestruga vida
Lánima tinch ia avorrida
Pus sso em dolch un Singúlar
Deus ho fa quim volch crear
Anemich gran de tot plaer
Mas pus conech quen ve coster
Tan bem sso tal com ell ssa ssab
Tants de mals tinch que be noy cap
E de tals fets ell nos contenta
E donchs mesqui com non presenta
Aquim dará remey al cors
Lamort deman qui es repos
En semblant cas del congoixat
Car no vull viure desamat
Nempar bon hom quintal punt viu
Fuy me dressat io sent hobriu
A la porta é gran remor
Penssant que fos altre tristor
Jo fas obrir molt prestament
A poch despay viu tanta gent
Que la posada nera plena
Cascu daquells me feu strena
Veent á mi dun deu vos sal
No niach hu quab sson senyal
Nom fos present de conaxença
Si be ni viu queús fas creença
Que nols conech sino per fama
Mas queus pençau lom qui desama
Coneix molt mils que no amant
E puys me foren tots devant
Per mon plazer volguils comptar
Foren tretza volents mostrar
Que per conort eren venguts
E perque sien coneguts
Jols vos dire tots per manut

Mossen *Berenguér de Vilaragut*
Mossen *Proxida* smostra
E Mossen *Jacme escriva*
Mossen *Jordi* é Mossen *Corella*
E nou tingau amaravella
De mossen *Pere* de *Carált*
Frare *Basset* é agui bon alt
Dun de Mallorques mercader
Que de sson nom no sse lo ver
En *Bernat del vent adorn*
Ab quatraltres al antorn
Quis son lo un en *Masdovelles*
Mossen *March* Mossen *Sentelles*
E lo darrer *Pau* de *Bellviure*
No ni ach hu que fos dzlliure
Que no tingues paper en ma
E cadescu daquests prega
A Mossen de *Vilaragut*
Que com á bo é conegut
Volgues dir sson vot primer
Per abreuiar dix me *Ferrer*
Aquests senyors é iondessemps
Te ssom venguts aconortar
E mes te deu aconssolar
Nostre conort que lo restant
Que tot hom trist vol sson semblant
Quel prosperat les inimich
Perque ta ferma cert et dich
Que tal com est aytal me son
Axi prest per lo tros fom
Dun acort venir taveure
Farrer germa lom que vol creure
A sson voler fa mala fi
Axi ta pres é pres ami
Per creure fort ma voluntat
Yo oblidant tot mal barat
Amava ferm una senyora
De la cual are sentrenyora
Mou foll desig daver lamada
Car io lavia per guanyada
E per mian opinio
E sens darlin gens de raho
Oblidam de tot en tot
Quet dich lo ver en sols un mot
Quellam dolgue tant quera prou
Mas fora cas soberch é nou
Que per tal dona io moris
Es ver que dret volch quen partis
Sens pus acort daquells dona
Perque lo mal tantost sse sona

Volgui nagues pur sentiment
Fiu ne un tal poblicament
Mostrant á tots com la desanm

Mossen Bng de Vilaragut.

« Adieu prey me fira lam
« Si eu am dona tant meyspressa
« Que sia tant fort encessa
« Que per molts porta un ram
» Ne damar á tots reculla
« Si com fan mantes quen say
« Que llur valor los descay
« Si com larbre com per ffulla
Que no es bo ne olent
« Axils ne pren verament.

—

E siques de continent
Sens que pus mot no parla
Mossen *Proxida* sleva
E comenssem dir axi
Farrer io conech per mi
Que ton dol no deu sser poch
Ans si aixo es dit joc
Tot anuig tinch per delit
Per ma fe io pas dzpit
De tot mal que dones fassen
Mas tals sson tostemps percnssen
Per dzpits al qui mils ama
E perço tot hom ssen clama
E la ffi dels mes es tals
Quants ne van per spitals
Daquells qui millors los son
Yo son hu dels qui rahon
Que faent be he pres pesar
Vols hoir per enssaiar
Quem feia la que mes volia
Depart de fores deya mia
E de la dins may ne feu compte
Yo vaent aquest bescompte
Que dessi feyaltre part
Conaixent ssa mala art
Dixi li tals rahons present.

Mossen Proxida.

« Trasit mavets dona desconaxent
« Per follamor quius gira lo voler
« Vers altraymant ab cuy vos dats plaser
« E lexats me quius am tan lealment
« No crech per que ni crech rahous hi
« valla
« Perquen daiats axi desemperar
« Car be sabets lo bon voler tan car
« Queus hay portat sens far vos nulla
« falla

—

No pren tant com una palla
Dix mossen Jacme Scriva
Lo desamat que als ne fa
Sino dir mal de quin mereix
Que de bon seny li parteix
Lo veniar al qui reb mimva
E tot altre hom ha minva
Dessa fama que als ne fassa
Si fos perquentras en plassa
Satisfer hi ab les mans
Car aço li es pus sans
Al bon hom que nol perlar
Mas si nos pot praticar
Callarem la sua falta
Cascu fa segons que salta
Demius dich no callare
Pus lam fa io lals dire
Quel perlar mes gran repos
Yo puch esser jutiat per gros
Mas aço no vull consell
Pus conech lur mal servell
Variar de hoch en no
No vull fer altre canço
Sino dir mal en lo que puge
Car io veig be quen de mis iuga
E avent clar est sentiment
Yom publich per mal dient
Per inimich en tot damor

Mossen Jac Scriva.

« Amor amor quis vullaus do lauzor
« E xant per vos car dara nan
« De cor mal dich vostra follor
« El vostre seny complit dangan
« El hoch el no que vos fay dir
« El brau respos el gracios
« De cor maldich quant es de vos
» E per foll tinch quius vol servir

—

Mossen *Jordi* volch seguir
Les petiades dels primers
E dix senyors tots los volers

Son perduts que aman dona
Car aquelles te per bona
Que pot dir que molts ne te
Amar semblants aqui ve be
Si a tal voler sse fes contrast
Ab matzines ve tal past
E semblens bo que noy gordam
Valrians mes perir de fam
O star ne menys quesser trahit
De calitat sson com beus he dit
De molts dolents cambiadors
Quen los barats an lurs amors
E luny della no amen res
Es veritat que fan acces
Per lur barat en la moneda
Que Cambiant res no ssi veda
Sino ques pren tot asson for
Daquesta franquesa de cor
Non sta menys ma bellaymia
Com ve li be tot ho cambia
Hi arreu ho mesclan sson carner
Mas com la viu de tal mester
Pus companyi ab mi no feu
Abans ab sta cobla breu
Sos molts barats li vaig dir clar.

Mossen Jordi.

« Pus axi be sabets de cambiar
« E conaixets moneda com sse val
« Assats teniu prou covinent cabal
« Si dura tant la taula desmerçar
« Parroquians nous falran per bon us
« Mas io no crech que guanyets ab mi
« pus
« Ya no matrets vostres dits manuts
« Ab mos fflorins de pes ben conaguts.

—

Que fariam si fossem muts
Ons stiguessem de mal dir
Que nols ho volen consentir
E no stan de fer barat
Daço es causa libertat
Dix apres Mossen *Corella*
Que tostemps parlen lur orella
En praticar lavol extrem
Qui les mates semblants al rem
Ols soccarns be lo conill
Ni trencarian bon estil
Axi com fan de diandià
Car segons es lur vilania
No sostenen prou gran penu
Deus me dampne om da fena
Davol nom tenir tal vida
Nen fassa may canço complida
Ne res quallur honor sacost
Ans mon voler es mils dispost
A dir ne plagues que tot als
No mèn tinguen gens per falç
Que ials ne dit mintencio
Aquim ha dat tal gasardo
Per bon servey fer me gran falta
Ja li he dit en mig la galta
Que la gentil ab vils se liga
E dels bons es inimiga
Açò deu dir tot trobador.

Mossen Corella.

« Gens no cregau que la vostronor
« deffenen vuy nenguns vostres amichs
« Car vostres fets son pel mon tan pu-
« blichs
« Que tot hom diu queus cobriu dun
« pastor
« A cos gentil de calitat vilana
« Que contraffeu lavol ca escuder
« Ab tal barreig de vostra carn luçana
« Quel pudent corp feu cenar desparver.

—

A la fe sis pogues fer
Dix Mossen *Pere de Queralt*
Que puig van de salt en salt
Casculs torne tot ço quen te
Aquants vendra massa be
Car tenir res de mala gent
Casrech es é abatiment
Sis pogues fer aquest retorn
No ferem clams de jorn en jorn
Mas pus no es fahedor
Lo millor es del traydor
Pus se coneix que hom sen guart
Perque ion do la mia part
Dacianant aqui la vulla
Car non ve be dona que sulla
Per lapetit sa gentilesa
Car ia la veig ab tants ençesa
Que bes rahom deia leixar
Essabme greu com vol perlar
Que may res fonch entre ab dos

Jur vos en deu que si non fos
Malpres per molts en he vergonya
E que nom vull mesclar ab ronya
Jon fera proves en juhi
Ab tot axo far no pogui
Pus anava mal parlant
No lay digues burla burlant
Tot en aixieper manut.

MOSSEN PERE DE QUARALT.

« Sis pogues fer que tot quant ne agut
« En vosrendes volenters ho randera
« Mas nos pot far beu sab vostra cam-
« brera
« Que nostra fayt ha tot vist é sabut
« Perque men leix é dich vos que prou
« basta
« Vostramistat é nous penssets duy may
« Yo xant per vos canço dança ne lley
« Pus de tal drap me fes semblant re-
« basta.

—

O be son de avol pasta
Que tart nix res que sia net
Digau quen diu frare Bas set
Que noy do res pendre ab totes
Quaunama totes son glotos
A fer lo mes de la viltat
Daquelles dich quan praticat
Dapanyent se auamorades
Que non passa malas fades
Que vullesser tan sols mig bo
E elles van perdent lo so
Que nos parteixen may del vici
Senyors no men tingau per nici
Perço com parle desonest
Que un tal mal com es aquest
Nou comporta amor ques call
Si bem so frare sert non ffall
Sentir la passio damor
Mas ha men pres com laurador
Qui sembre gra é cull no res
Mon bon voler avia mes
En dona trista baratera
Viciosa carnissera
De quants lamen finament
Com ho sabi de continent
Ne fuy tan lluny com may fos prop
E perço quen scrits trop
Fui est mal dit per sa errada.

FRARE BASSET.

« Per gran rayso cruel dona malvada
« Fas clam de vos é mal dich vostra
« vida
« Quem tinch per foll del temps queus
« he servida
« Tant faelment ne crech gayres lun-
« yada
« De tots bons anys é laltre deu forosa
« Plena de crims é dangans abundosa
« Mayres dargull mayastre del satan
« Vostre cos falç al diablels coman

—

E com mes dieu pijor ne fan
Dix lo bon hom de mallorqui
Que lo conort tenen ab ci
Delliberat ço quan affer
Si falta fan ia saben ver
Quel maior mal é la mes pena
Que poden aver é pus plena
Es hoir mal del que han fet
Sils par prou anuig stret
Que reben dan quels es ia sert
Laltre tall quels es insert
Les mata mils é les aterra
Els lança lur fama per terra
Els portenpunt de penadir
Els lohen en tot ben dir
E tal lohar mils les abat
Puys stanfet de veritat
Lavores dau los entendre
Quin semblant cars nos vol entendre
Ni es fallo nis enruhina
E daquella mor tan fina
Pus ayci passa non sentim
Axi ni mes ni menys ó fin
Com ma senyora moblida
A cadescu quen demana
Doni lo carrech tot ami
Mas est comiat li presenti
Perque visques mils ab repos

LO MERCADER MALLORQUI.

« Cercats duy may ia siats bella é
« pros
« Quels vostres pres é laus eris plasents

« Car vengut es lo temps quem aurets
« menys
« Nom auçiura vostro sguard amoros
« Ne la semblança gaya
« Car trobat nay
« Altra quim play
« Sol que lui playa
« Altra sens vos perque lin volray be
« E tindren car samor quexis cove

—

Semblant engan en tots nol sce
Dix en *Barnat del vent adorn*
No crech pençant hi nit é jorn
Maior viltat fer ne podia
Com me comes lo quen tenia
La voluntat é tot lo meu
Pot se dir la faça deu
Alas que fan contra natura
Com del degut passen fratura
E prenen del als avegades
Encare son mig scusades
Que nos nengu fassal que vol
Mas qui ab grat pren baix del sol
E leixapart lo bolmellor
Si de tal sou accusador
Ne mal perler rahous conssella
No la conech tant bo ne bella
Que avinentesa no la gira
Que no es á ella lo desir
Sia xich ó sia gran
Apta prou ó ignoran
O vila ó gentilom
Sia blanch ó negre lom
Sol quels sia avinent
De res no an menys penssament
Perque les vull totes leixar
Que poch ó molt san asemblar
En estaus dich tot mon parer.

Bt del Vet Adorn.

« Deles dones me desesper
« James en lor en fiaray
« Quaxi com les sol mantener
« Tot ayxi les desmantendray
« Puig veig que una prou non te
« Vers sella quim art en soconfon
« Totes les dupte eles menys cre
« Car crech que altres tals se sson

—

Destrucció son daquest mon
Que lo mes mal avem per elles
Beu dix fort en *Masdovelles*
Ab la quim tench lo çor tostemps
Desquela am may viu enssemps
Les voluntats anar al fi
Cascuna feya son cami
Mais iom perdia pel millor
Tantost doni procurador
Al foll voler la conaxença
Daquianant agui crehença
Que non poria ben obrar
La dona quen deu avenssar
E en mon pler donar bon loch
Quabmi pas temps es traga ioch
De mon treball et de quant fas
Nom jutjaran per modorras
Si pus mi veu dacianant
No muyra io deu fins á tant
Les veainar totes per portes
E per amor vagen mig mortes
E los que amen no les vullen
O jehu xrist pus tants ne sullen
Tal pacio vinguels molt prest
De mi senyors iames lui gest
Falç paranasser pus non pendra
Perço li dich pus tal me fa
En esta cobla ques conega.

Masdovelles.

« Digats mi donchs pençats vos queus
« servesca
« En va tostemps amanera de pech
« Trobat mavets que ay ben groch lo
« bech
« Mas ia duy may no tendrets pus en
« resta
« Anats sercar altre quius faça riure
« Del cual puxats traure ioch escarnir
« Pero null temps eu no puxa morir
« Fins per amor vos veia ab dol viure.

—

Senyos senyors nos pot scriure
Dix Mossen *Ausias March*
Lo gran delit el poch embarch
Quan les dones en fer los jochs
Car dels delits an tots los tochs
Quem les bondats noy saben res
Quant elles venen quan despes

Tota lur vida en gran plaer
Atrentanys lur satisfer
Daquest passat es tracteiar
Fent matrimonis per passar
Aquelque hom daqui an grat
Quant aquest temps los es passat
Quel maneiar no valen prou
Lavors devocio les mou
Afer lofici dalcavotas
Per mostrarssen lart devotas
Elles sagueixen tot lo cos
Dequantes ni ha io non sse dos
Quatot no donen bon recâpte
E la mia fal tan abta
Ab tant plaer que res noy plany
Nous cal aver ne molt affany
Que signant ellaus enten
Mas si desta be lin pren
De totes se pora loar
Que tal lavers non poguistar
Que no lançes semblant golada.

Mossen Auzias March.

« Quaut hoireu alcavota provada
« Responeu prest que per vos ho diran
« E puys en nom proprius cridaran
« Nous mostreu gens en luyr empat-
« xada
« Dient senyors e ques lo que voleu
« Hay res a fer quen servey damor puixa
« Quen tracte tal iames mi trobi fluixa
« Sius ninformau axi ho trobareu

—

Francesch Farrer nom aiut deu
Si nos trabit qui molt les ama
Car may safferran a tal rama
Que larbre sia de virtut
Aço senyors ia es sabut
E si ho fan son maravelles
Dix Mossen *Francesch Sentelles*
Quel lur propri natural
Es aver lo cor real
En donar tot ço que tenen
Tart es dacos defenen
O pur maymia axiu fa
Que pel donar ellas desfa
Que gens donor ella satura
Ne six may de masura
De la frascor e del plaser
Nel fall tanpoch tot lo saber
Que li es ops per aytal vida
En la raho mateu li brida
Que menys ne sab que no fa dona
Per cloureus dich que no es bona
Sinol dalit desordonat
E perço men son lunyat
Si pus mi veu que vull morir
A hom del mon no sab fallir
Que hon sse vulla nol aport
E io so luny de tal comport
E dich lay clar ab amor sana.

Mossen Sentelles

« Donosa sou bella sens gens uffana
« Lo vostre mal no es sino frascor
« Abta en tot quant es viltats damor
« En praticar menys que una campana
« Ranech de tal quablos graxeis saferra
« E no coneix que es dit fin voler
« E libaral en tot laltre master
« Ques liuratots qui volen sa desferra

—

Lo pus fort meten per terra
Dix en apres *Pau de Bellviura*
E nous mateu de lur mal viure
Pus nos fan bella la cara
E lentech may les desampara
Ans per tostemps lo tenen dins
E pren los ne com als florins
Que son cuberts del pus fin or
E sson taçats dins en lo cor
Si bels guardau cascu es falç
E sson de calitat aytal
Quabans las ha qui lestenvil
Que quils sagueix lodret stil
Els va be per voler just
Altra cas fan quim par injust
No se nengu bels ho prengues
Molts mesquins qui auran despes
Tota lur vida ab gran treball
Ab bon cor que ab res noy fall
Esparant aquell plaher
Vendra un altrestranger
E seray mils lo primer jorn
Perque senyors clar vos rahon
Ques foll publich qui delles fia
Car ab lur gran baretaria
Van enganant molt hom valent

Aconortar donchs bona gent
Puys tots aquests nan pres barat

PAU DE BELLVIURA.

« Per fembra fo Salamo enganat
« Lo Rey Daviu é Samsso exament
« Lo payra Adam ne trencal manda-
« ment
« Aristotil ne feu com ancantat
« E Virgili fou pendut per la tor
« E sent johan perde lo cap per llor
« E Ypocras mori per llur barat
« Donhcs si avem per dones folleiat
« No smayar tenir tal companyia.

—

Cascu hach dit lo que sabia
O part dallo per mon conort
E per lo lur car es confort
Dir passions entrels amichs
Yo fiu mos grats als pus antichs
Els altres tots molt largament
E acabat est perlament
Yom trob en casa lalgotzir
Dient lo Rey ma fet venir
Queus prengatots eus port a ell
Noni viu hu tan bo ni bell
Que del hoir no agues por
No sse sforçat no perda cor
Quofficial lo vinga pendra
Senyors dich yo nos pot defendra
De mala gent home del mon
Tals anuigs venen é sson
Per aguaytar nos á la porta
Mas una cosa maconorta
Que saber sobre lacusador
Ell nos pres ab gran furor
E portans al palau dret
E mes nos dins en un retret
Hon eral Rey en aquell cas
E dix senyor los quem manas
Ades pendra vels vos aci
Lo Rey nos veu é dix ami
Semblants rahons fallonament
Donchs que vos feu aiustament
De mals parles en casa vostra
E qui es lo mestre qui tal mostra
Que dels traballs iol pagare
O malagent de poch de be
De dones mal perquen perlau
No sabeu que ami no plau
Ne comport que nagun diga
Be demostrau ques inimiga
De tots vosaltres la bondat
Mas cadescu sera pagat
Ab tal castich que parra bell
E sobraço mes son consell
Ab alguns altres quey avia
Quin invocar santa Maria
Que feyem tots entre les dents
De sert los nostres penssaments
Feyen juy de rebramal
Car fe nos porten gran é tal
Que lo diablens mes al cors
Pel continent que feu de fora
Es be raho cascuy penssas
E ans que lo conssell finas
Johan Bocasi é en Servari
Ab moltes gents portant ab si
Tocarenlla hon lo Rey era
E lo Rey feu per manera
Com ho sabe quels fo hubert
Com veu que eren sert
Com mils pogue feu los honors
Sabent com eren trobadors
E dels antiehs é ben drassats
E qualas donas seren dats
Gran temporada á dir be
E puys cascus ragonague
E sson obrar fonch en dir mal
Maldient ssa vida desleal
E tots aquells quin an ben dit
Com ssagueren desaxit
Ab duy basar al Rey la ma
Johan Bocasi li parla
Semblant raho discrétament
Senyor en Servari present
E yondessemps avem sabut
Com lo voler vos es mogut
Vers tots aquests ferne castich
Perço com algu inich
Vos ha retret quan mal perlat
Lo Rey molt fort hia penssat
Tantost com ach hoit aquest
En Servari fonch alli prest
E dix senyor en que penssau
Que donas son de tan baix grau
Com mes los feu pijor ne fan
Donchs leixau les rebra dan
Que cascuna so atrassa

Mas aquell sab de la massa
Qui nes stat senyor ferit
Sius aguessen gens fallit
Senyor sabrieu ques anuig
Mas tal dolor tostemps vos fuig
Perçolmaldir preniu tan fort
Senyor senyor feu queus recort
Que passios incomportable
Lo Rey conech quera culpable
Lo dir daquests é dels passats
Aguens á tots per scusats
E per ben franchs de la presó
Despuys de tots negu no fo
Que nol anas basar la ma
E cadescu tornant sen va
On lo voler mes li digue
Mas lu alatre promaté
Quen semblant cas no falliria
Ans que tostemps loaria
Esta vida esser bona
Dir tostemps mal de mala dona.

FINIS.

FARRIOLS *(Dr. Esteban)* Trompeta evangélica 1 t. 4°. bib. de PP. dominicos de Vich.

FATJÓ Y MARSAL *(Tomas)*, Dr. en artes y leyes: escribió la obrita intitulada *Inviæ virtuti nulla est via. Chria verbalis historico comprobata exemplo Caroli III præcipué Hispaniarum regis et indiarum. Gestorum tanti principis synopsis. Barcinone typis Joannis Pauli Marti.* 1707. *Historia Caroli III*... 1 t°. en 8°. en casa del Sr. Salvador ó Baron de Bleda. B. o... M... IX. b... c... d..

FAYOL *(Fr. Gaspar)*, del órden de predicadores en el convento de Lérida: fué vicario general de la congregacion reformada: y fundador del convento de monjas de Sta. Catalina de Sena de Valencia en 1491. Dejó escritos los cinco tratados siguientes: *Del consejo de prelados.* = *Del aprovechamiento de la religion* = *Contra judios* = *Contra moros* = *De los articulos de la fé, sacramentos, vicios, y virtudes.* Vivió á fines del siglo quince.

FEBRER *(Mossen Andres)*, nació en Valencia, pero de familia catalana; la cual servia y seguia al Rey D. Jayme con quien estuvo mucho tiempo en dicha ciudád. Y asi él mismo dice en sus *Trobas* que nació en Valencia siendo su padre veedor del ejército del rey D. Jaime que conquistó á Mallorca. Ximeno se apoya en una *Troba* que se supone de Mossen Febrer, en que se lee:

Trobantse en Mallorca lo meu Pare amat
Servint á son Rey qu' el feu veedor
Del seu exercit, è de alli ha passat
Servint en Valencia è en ella fui nat
Traentme de pila lo Rey vencedor

Qu' emposá son nom sobre el de Febrer et. Todo esto, aun cuando la *troba* sea de M. Febrer, (lo que duda el Sr. Sanchez) no se opone á que el padre del poeta no fuese uno de los catalanes que servian á D. Jaime; aunque no demuestra tampoco que lo fuese. Entre los MSS. del Escorial (Y. Y. 18) se halla un volúmen con varias comedias del Dante traducidas al catalan por Andres Febrer. Es un volúmen en folio regular, tapas de madera, cubiertas de piel, papel muy fuerte, letra bien formada, iniciales y títulos de color encarnado, en 2 L 18 de la biblioteca del Escorial de 269 fojas. Se lée por título: *Comenza la comedia de Dant allighich de Florenza, en la cual tracta de la pena é punició dels vicis, é de la purgació è penitencia d' aquells, è dells merits et premis de virtu: transladada per Nandreu Fabrer, Algutzir del molt alt princep et victoriós senyor lo rey D. Alfonso Daragó, de rims vulgars toscans en rims vulgars cathalans.* Y comienza: «En lo mig del cami de nostra «vida = me retrobe per una selva escura et.». Y acaba = «L' amor quí mou lo «sol et les stelles.» Y al fin se lée: «Com«pletum fuit die prima mensis Augusti an«no á Nativitate Domini MCCCCXXVIII «in civitate nobili Barchinone. Amen». Esta obra consta de tres libros segun la division que anuncia el título, y cada libro contiene varios capítulos. La traduccion esta en tercetos de arte mayor, consonando el 1°. y 9°. verso de cada terceto

entre sí, y con el 2°. verso del terceto siguiente. En cada página hay 9 tercetos, menos cuando hay principio de capítulo que no suele haber sino 8; y cuando empieza libro que hay una hoja ó página blanca. En la biblioteca del real monasterio de S. Miguel de los Reyes, de PP. Gerónimos, extramuros de Valencia, se conserva un preciosísimo ejemplar de este raro MS. con muchísimos dibujos y figuras alusivas á la materia de que se trata. El Sr. Sanchez en su *Coleccion* p. 87 y siguientes duda de que las trobas sean obra legítima de Mossen Febrer, y de que este viviese en tiempo del rey D. Jaime; y se inclina á que así este como Mossen Jordi florecieron á fines del siglo XIV, y que acaso alcanzaron los principios del XV.

FEBRER *(Fr. Isidro)*, franciscano del convento de Escornalbou escribió: *Mina riquissima dels tresors de la divina gracia.* Papiol historia de Escornalbou p. 22.

FELIP beneficiado de Argelés. *Exercicios espirituales del colegio de jesuitas de Perpiñan.* M. XXIX... II.

FELIU *(José)*, jurisconsulto oidor en el consejo de Salerno; despues juez de las causas civiles en Nápoles. *Margarita variarum conclusionum tam ad commune quam ad nonnullorum locorum municipale jus concernentium.* Neapoli 1641 fol. N. A. 616. Marc. 335.

FELIU *(P. Nadal)*.

FELIU de la Peña y Farell *(Narciso)*, natural de Barcelona de familia noble y del hábito de Santiago. Fué abogado. Públicó los *Anales de Cataluña*, en tres tomos en fol. Barcelona 1709. B... o. *El Fenix de Cataluña*: b. o. *Compendio de sus antigüedades, glorias y medio para renovarlas.* Barcelona 1683 g. b. c. d. En 1683 (dice) saqué este libro consagrado á V. M.: enviéle á todas las ciudades de España ayudandome Martin Piles. Antes habia escrito: *Discurso político en defensa de un memorial presentado á la ciudad de Barcelona, sobre el fomento del comercio en Cataluña.* Barcelona 1681 en 4°. por Rafael Figaró «Emprendílo, (di«ce) para adelantar las artes é introducir «el comercio; y muy á costa de mi hacien«da. Hice venir á mis costas chamelotes «y anascotes. D. Bernardo Aymerich y «Nuilles y yo hicimos imprimir todas las «recetas antiguas de Cataluña para teñir «y añadimos las nuevas extrangeras. Mas «la codicia de los comerciantes y prurito «para todo lo extrangero todo lo perdió». Propuso Feliu é ideó una buena fortaleza en Calabuix en el Ampurdan. Durante el sitio de Barcelona estuvo en el convento de la merced donde tenia un hermano que fué prior y general interino. En 1704 fué preso por *imperial* ó afecto á la casa de Austria, se le inventariaron todos los bienes; «y estos mismos manuscritos (dice de mis «*Anales*:) todo se lo llevó Velasco á los «navios; y los cuadernos de la relacion «desde la muerte de Carlos II que estaban «en una alacena con vidrios, no los toca«ron. Quince meses de carcel sin decirnos «por qué, sin formarnos causa».

FELIX Obispo de Urgel. Era hombre docto y eclesiástico piadoso y ejemplar, como lo dice Alcuino su contrario; pero cayó en el error de que J. C. como hombre no es hijo natural de Dios, sino solo adoptivo. En el año 788 los obispos de Cataluña y de la Gocia se juntaron en Narbona para condenar el nuevo error, y como no obstante cundia por Francia y Alemania, Carlo Magno en 792 tuvo un concilio en Ratisbona, donde Felix fué oido, declarado hereje, y enviado á Roma para abjurar la herejía en presencia del papa Adriano. Vuelto Felix á Urgel sembraba otra vez la mala doctrina, y por esto el rey Carlos encargó á Alcuino y á Paulino de Aquileya que le impugnasen por escrito, y aquel lo egecutó con mucha fuerza y erudicion en siete libros. El año 794 Eterio obispo de Osma y Beato abad de Liebana, que desde el año 785 habian escrito contra el error de Felix, se hallaron en Francfort donde á la sazon se celebraba un numeroso concilio. En él fué tambien condenado el error de Felix y despues en otro de Roma de 799. Este año á solicitud de Leydrado obispo Lugdunense, Felix compareció en Aquis-

gran: tuvo una gran disputa con Alcuino, quedó convencido, dirijió su *confesion de fé* al clero y pueblo de Urgel, pidiendoles perdon del escándalo que les habia dado, y despues volvió á su Iglesia, y recobró sus antiguos honores. Esta profesion de fé la escribió Felix desde su destierro: y el carácter de sinceridad que se distingue en ella conviene con la que todos suponen que fué hombre de muy santa vida y de un zelo esmerado por la pureza de la fé: cuyo ardor tal vez mas que otra cosa le hizo caer en el error, y por lo mismo retractarle luego que le conoció. Alcuino que fué su antagonista y el obispo Agobardo que tanto se ensangrentó contra él, todos elogian su virtud, y especialmente Alcuino en su carta XV en que habla de una disputa de Felix contra un sarraceno. De todo esto provendrá, como observa el P. Villanueva, le haya contado por uno de sus obispos santos la iglesia de Urgel: el escritor del catálogo de Gerri en el siglo XII redondamente le llama *santo*. Yá Felix y Elipando excusan Francisco Suarez, Gabriel Vazquez *in comment. theolog.* y Nieremberg en su carta á D. Lorenzo Ramirez de Prado *(inter opera Luitprandi p.* 518.*)* Dicho P. Villanueva advierte que de las mismas censuras que contra él han dado varios escritores se infiere que son inciertas muchas de las cosas que de él se refieren, y sobre todo lo que se cuenta de los nuevos viajes y comparecencias y recaidas del dicho Felix hasta el año 790. Algunos quieren que Felix muriese pertinaz en el error, y desterrado; pero segun aparece de los monumentos, murió en su sede como obispo católico. Se ignora el año en que murió, pero se cree que fué cerca del 808. En el apéndice de las obras de Alcuino estan las *cartas y confesiones de Felix obispo de Urgel y* de Elipando arzobispo de Toledo. Tambien una carta de Felix *ad filiam in Christo charissimam*.

Escribió muchas cartas á Elipando y á otros, llenas de erudicion y agudeza para defender su opinion privada sobre la filiacion de Cristo. Tambien un tratado ú opúsculo acerca de la *filiacion de Cristo y su adopcion*, del que extractó y copió muchas cosas Agobardo en la carta ó discusion contra los dogmas de Felix, que dirijió al emperador Luis. Escribió ademas una obra contra un Mahometano; la cual, (dice Masdeu t. 13 p. 212) debia de ser estimada segun las diligencias que hizo Carlo Magno para lograrla.

FELIX maestro de Sta. Eulalia de Barcelona. Algunos equivocadamente dijeron que era discípulo de la Santa. Asistió al martirio, y escribió su relacion, que existe en el monasterio de S. Cugat. De este MS. y de otros de la misma série sacaron los Bolandos lo que dicen de la Sta. á 12 de febrero. Este fué diferente del S. Felix de Gerona, como lo prueba Pujades fol. 219.

FENALS *(Fr. Miguel)*, franciscano de Mallorca: *Actas de la Visita de varios monasterios de monjas en las diócesis de Tarragona, Barcelona, Gerona, Elna, Urgel, Vique, y Tortosa* que hizo con el dean de Jaen Juan Daza, desde el año 1493 á 1495. Nic. Ant. bib. vet. lib. x. c. 14 pag. 344 n. 864 not.

FERRAN *(P. Jaime)*, jesuita natural de Barcelona. Fué muy piadoso y murió en Barcelona á los 39 de su edad en 1621 despues de una larga y terrible enfermedad en que brilló su heróica paciencia. Dejó MS. la siguiente obra, *De repudio sinagogæ, et ecclesiæ cum Christo connubio*. Marc. 332.

FERRAN *(Dor. Juan)*, catedrático de prima de teologia en la universidad de Barcelona. « De la principal patrona de la « insigne ciudad de Barcelona emperatriz « del cel y reina dels angels y Sra. nostra « la verge Maria mare de Deu concebuda « sens pecat original. Y de la antigua y « real confraria situada en los clastres de « la Seu. Sumária relació de las antiquitats « ab lo sermó que dit Sr. canonge Ferran « predicá l'any 1647 en la Seu lo dia de la Concepció ». — Es un tomito en 4°. que tiene la cofradia de la Concepcion impreso por Pere Joan Dexen, à la devallada de Sta. Eulalia any 1648. *Poesia premiada en las fiestas por la extension del rezo de Sta. Eulalia en* 1686. Bib. Episc......

XXI..... 16.

FERRANDO (*N.*), médico. En el cancionero de la real biblioteca de Paris que tantas veces hemos citado existe: *Altra obra contra fortuna adversa feta per mestre Ferrando metje.* Segun el Sr. de Tastú se halla en el fol. 158 y consta de 8 estrofas de 8 versos y tornada de 4. He aqui la muestra.

Tal indispost qual lo novell é tendre
En la gentil é pulida sciença
No recusant mon treball per apendre
He preposat denant la reverença
De tanta gent é molt singular plaça
Fer manifest no lexant coblalguna
Un petit vers qui en part satisfaça
Al qui saber vol dadversa fortuna.

TORNADA.

Mare de Deu pus de tot be complida
Sou en lo sel qui es bell consistori
Redressau tost Barcelona fligida
E no trigueu en lo seu adjutori.

Añade el Sr. de Tastú que junto á la última estrofa se halla esta nota: *Ab la present obra guanya Joya.* Para la inteligencia de esta nota véase lo que hemos dicho en los artículos Aversó, Avinyó y Castellnou acerca de la Gaya ciencia, certámenes, premios etc.

FERRARIO ó Ferrer (*Fr.*): natural de Cataluña y maestro de sagrada teologia en Paris. Vivia por los años de 1272, en cuyo tiempo se graduó de licenciado en Paris segun aparece de la historia de aquella universidad. Diago no hace mencion de él en los *Varones ilustres de Cataluña*; porque tal vez era de algun convento de la vecina Provenza, provincia que entonces abrazaba la porcion de Cataluña que está de la otra parte de los montes con el Rosellon. Quizá fué hijo del convento de Perpiñan erigido en 1243. Bernardo Guidon habla de otro *Ferrario* aunque mas antiguo, en los términos siguientes. «Fr. Ferrario catalan de nacion, oriundo de *Villalonga* á una legua de Perpiñan. Fué «varon magnánimo y constante, y terror «de los herejes; tuvo el empleo de inquisidor. En 1252 era prior del convento de «Carcasona, y murió al cabo de 4 años en «Perpiñan». Es de conjeturar (dice Castro en su *Biblioteca*) que este maestro de Paris aunque mas jóven fué de la misma casa. Pero yo no veo razon para decir que este es diferente del *Fr. Ferrario* arriba mencionado. El P. Echard asegura que en la biblioteca de Paris hay un MS. de pergamino en folio, en cuya pag. 678 se lée lo siguiente. *Istud quodlibet est determinatum á Fratre Ferrario jacobita de paschate anno dni.MCCLXXV* (1275) *circa nostram disputationem quæsitum fuit, de duobus, primo de pertinentibus ad creatorem etc.* Fol. 237 se lée: *Quœstio est Fr. Ferrarii jacobitæ; utrum primius motus vel cogitatio de re ilicita, sit peccatum etc.* Ya se sabe que por *jacobita* se entendia entonces *dominico.* Y en el mismo códice se lée de Sto. Tomas: *Fr. Tomas de Aquino, jacobita.* Y que Ferrario fuese entonces *maestro* ó *licenciado*, se deduce de que en la universidad de Paris solamente los graduados podian responder á los *Quodlibetos.* De que era el mismo *Ferrario Catalan*, es una prueba el no tener los dominicos otro maestro parisiense de su nombre ni de su tiempo. Acaso dejó otros escritos sobre la escritura, ó sobre el libro de las... Latasa t. 1 p. 259 le supone Aragones solamente porque segun Martene tomo 6 *vet. scrip. p.* 566 en un catálogo de dominicos que leyeron en Paris sobre los sentenciarios en las dos cátedras de teologia encargadas á la órden se pone en el num. 23, y en el onceno despues que leyó alli Sto. Tomas de Aquino, á *Fr. Ferrarius aragonensis*, esto es, del reino de *Aragon.* Claro está que en Paris llamarian Aragoneses á todos los catalanes y valencianos, como *Castellanos* á todos los de las provincias que comprendia entonces el reino de Castilla.

FERRATER y Pamies (*D. Juan*), natural de la Selva diócesis de Tarragona, bachiller en farmácia y discípulo del real colegio de S. Victoriano en 1805. Ha publicado varios artículos muy curiosos y útiles bajo sus iniciales en el *diario gene-*

ral de las ciencias médicas; á saber uno sobre el análisis de un emplasto que se distribuia en su pueblo; otro sobre la preparacion de la esponja, y otro sobre el aceite de cañahejas. — *Memoria sobre la causa de la enfermedad de los olivos llamada aceiton*

FERRER canonigo de Guissona. *Poesias.* b. de Fran. de Tarragona entre las de Blanch.

FERRER *(Andres)*, jesuita, nació en Palma en Mallorca á 25 de diciembre de 1717: entró en la compañia á 24 de octubre de 1731. Despues de haber enseñado filosofia en su patria, fué enviado á Gandía, en donde fué por espacio de algunos años catedrático de teologia: de aqui volvió á Mallorca, y despues por causa de la expulsion pasó á Italia. Permaneció en Roma mientras que no se les permitió á los jesuitas la entrada en España. Abierta esta, se embarcó para su patria en donde no pudo estar mucho tiempo tranquilo: pero permaneció alli obligado por la debilidad de fuerzas, y por su avanzada edad. Publicó: *Medios para la verdadera felicidad.*

FERRER *(P. Antonio)*, jesuita nació en Olot á 1°. de octubre de 1728, fué admitido en la compañia en 7 de setiembre de 1746. Murió en 1803. Enseñó en Tortosa letras humanas, filosofia y teología. Dedicado despues á promover la salvacion de los prójimos, y aplicado á las cosas de la religion, imprimió, callando su nombre, algunos libros espirituales, que despues distribuia. Dejó otros preparados para darse á luz

FERRER *(Esteban)*, lector de la iglesia de Barcelona, escribió la *Vida de Sta. Eulalia de Barcelona.* Serra Finez. p. 129 *Flos sanctorum.* Barcelona 1549 fol. bib. episcop. *Meditaciones sobre la pasion*, dedicadas a Dª. Juana Despalau abadesa de S. Pedro de Barcelona 1552. Bib. episc. M. ix. 1. Este Ferrer es el mismo que el Farrer de la pag. 229 c. 1 lin 1 á quien en vez de Mosen se le ha puesto Manuel, cuya errata se repite en la misma pag. y col. lin. 16.

FERRER *(D. D. Esteban)*, canónigo de Vich, natural de Castellon de Ampurias: murió de 80 años: fué coadjutor y canónigo 45 años; y gastó en la capilla de los Dolores 14 mil libras catalanas. Falleció en 18 de octubre de 1744. *El devoto entretenido, ó piadosas meditaciones para los congregantes de la Virgen adolorida.* Vich por J. Tolosa 1765 en 8°.

FERRER y Nogués *(Francisco)*, natural de Lérida; despues de 20 años de abogado fué elegido juez ordinario: *Commentaria sive Glossemata ad utiliorem quandam ex constitutionibus principatus Cathaloniæ incipientem*: *Lex impuber etc.* Ilerdæ 1617 fol. b. m. episc. *Comentarium in constitut. incipien Hac nostra princip. Cathaloniæ sub titulo*: *Soluto matrimonio. Ibidem* 1629. N. A. t. 1 p. 325 Finestres in pro.

FERRER *(Fr. Gerónimo)*, del órden de menores: *El cristiano reformado.*

FERRER *(Jaime)*. A mediados del siglo xiv fué á explorar las costas de Guinea, segun se lée en un Atlas catalan del siglo xv recientemente encontrado en Paris entre los MSS. de la biblioteca del Rey, en el cual se expresa en lengua catalana que partió para ir por mar al rio del Oro el dia 10 de Agosto de 1346. Un viajero francés me regaló un *atlas* semejante, cosa de 4 ó 6 años hace, que se acababa de imprimir en seis grandes mapas. Empieza asi. *Mapa mondi vol dir aytan co. ymage del mon é de les regions q. son sus la terra.*

FERRER *(Jaime)*, natural de Vidreras diócesis de Gerona, pero domiciliado en Blanes. Vivió á fines del siglo xv: en cuyo tiempo las ciencias, y las demas facultades, que por razon del dominio de los Sarracenos no se cultivaban, adquirieron nuevas luces con el cuidado, habilidad y talento de Antonio de Nebrija, de Luis Vives, de Fernando ...... y de los demas varones ilustres, que nuestra España engendró en aquella época. A estos puede añadirse con muchisima razon nuestro Jaime Ferrer, que fué muy hábil en astronomia, y demas partes de las matemáticas. Navegó 33 años por levante: fué muy apreciado de

31

los reyes católicos, de D. Alfonso rey de Nápoles, y de su hijo rey de Chipre. Despues del regreso de Cristobal Colon de su afortunadísima expedicion de las Indias, fué mandado venir á Barcelona y comparecer en presencia del rey católico D. Fernando para dar su dictámen y decir su parecer sobre lo tocante á la feliz navegacion en aquel nuevo reino, segun consta de la carta que le escribió el cardenal D. Pedro Mendoza. Véase como habla de nuestro autor el maestro Roig. « Hizo, como era tan « excelente cosmógrafo (que era sin duda « el mas insigne que habia en España) aque« lla division por orden de los reyes cató« licos del mar Occéano entre Sus Moges« tades y el rey de Portugal, desde Cabo « Verde por la línea Occidental en el espa« cio de 370 leguas: y aunque dice el licen« ciado Bartolomé Bernardo de Argensola « (en la historia de las Molucas lib. 1 p. « 4 y 5) que las diferencias que acerca de « esto habia entre los reyes, se acordaron « por medio de Ruy de Sousa, y D. Juan « su hijo, y de Arias de Almada sin acor« darse ni hacer memoria de nuestro Blan« dense (traia el origen de Blanes), tén« gase por cierto que aunque aquellos por« tugueses dieron su voto, se estuvo al de « Jaime Ferrer. Hallarálo el curioso im« preso entre otras obras suyas que son: « un *Comento sobre las sentencias y con« clusiones del divino Dante*, poeta Flo« rentino. Ademas: un *tratado de las pie« dras finas. — El monte calvario* — y « otras juntamente con las cartas re« feridas y las respuestas, y otras de los re« yes de Chipre y del almirante de Castilla « D. Fadrique Enriquez de Cabrera de 4 de « marzo de 1523, y del cardenal de Espa« ña arzobispo de Toledo D. Pedro de Men« doza de 26 de agosto del mismo año, es« critas á él; por diligencia de Rafael Fer« rer Coll su criado, que dedicó el libro á « la ilustrísima Sra. D^a^. Hipólita de Liori « y de Requesens condesa de Palamós por « Carlos Amorós provenzal impreso en Bar« celona á 20 del mes de diciembre del año « 1545 ». Hasta aqui Roig. Y dice despues. « El que gustáre de ver estas insignísimas « obras, que ya no se hallan, venga á mi, « que yo se las enseñaré impresas. (Resu« men histor. de Gerona p. 502.) Pero lo « que quizá hace mas honor á este insigne « cosmógrafo es el *mapa ó forma mundi* « en figura extensa, en que podrán ver los « dos emisferios, conviene saber el nuestro « ártico, y el oppósito antártico. Envió es« te mapa á los reyes católicos á principios « del año 1495, con ocasion de las nego« ciaciones que pendian con Portugal acer« ca de la division del Océano entre aquel « reino y el de Castilla, señalada 370 le« guas al poniente de Cabo-Verde por una « bula del papa Alexandro VI. La carta con « que remitió Ferrer este mapa y la res« puesta de los reyes con otras noticias per« tenecientes á este asunto, se encuentran « en el libro intitulado: *Sentencias católi« cas del divi poeta Dant compiladas per « lo prudentissim mossen Jayme Ferrer « de Blanes*, é impreso en 1545 ». Véanse las *memorias* de la real academia de la historia, t. 6 ilustracion 17 al *elógio de la reina católica;* por el erudito Sr. Clemencin p. 477.

Ultimamente ha publicado tambien el Sr. Navarrete en la *Coleccion de los viajes de Colon* t. 3 pag. 97 documento número 68 las siguientes cartas « — Letra del gran « cardenal Despania archavisve de Toledo « D. Pedro de Mendoza, feta á mossen « Jaume Ferrer per alguns afers y es espe« cial per los de cosmographía. = A nuestro « especial amigo Jayme Ferrer el cardenal « Despaña arzobispo de Toledo etc. — Jay« me Ferrer especial amigo: nos querria« mos fablar con Vos algunas cosas que « cumplen: por ende rogamos vos que vis« ta esta letra nuestra partais y vengais aqui « á Barcelona, y traed con Vos el mapa « mundi, y otros instrumentos si teneis to« cantes á cosmografia. En Barcelona hoy « lunes 26 de Agosto de noventa é tres. = « El cardenal. — Letra feta als molts ca« tholichs reys de Espanya D. Ferrando y « D^a^. Isabel per mossen Jaume Ferrer acer« ca lo compartiment qué sas reals altezas « feren ab lo rey de Portugal en lo mar « Occéano. — A los muy altos, y muy po-

« derosos reyes de España etc. por la gra-« cia de Dios nuestros muy virtuosos seño-« res. — Muy altos y muy poderosos reyes « D. Juan de Lanuza lugarteniente de sus « altezas.

« *Sentencias católicas* del divi poeta « Dant, Florenti, compiladas per lo pru-« dentissim mossen Jaume Ferrer de Bla-« nes 1545 1 t. en 8°. *Meditació ó contem-« plació sobre lo santissim loch del calva-« ri, feta per mossen Jaume Ferrer.* Hay un ejemplar en la bib. catalana, regalado por D. Jaime Ripoll Vilamajor.

Al dar á la imprenta este artículo recibimos de nuestro apreciable é íntimo amigo el Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, dignísimo decano del supremo consejo real de España é Indias en la seccion de Marina unos apuntes que tenia hechos sobre dos célebres catalanes, llamados *Jaime Ferrer.* El crédito literario que tan justamente goza en España y en todas las naciones cultas el autor de la *Vida de Cervantes* y de otras obras, me mueven á trascribir aqui literalmente, sin omitir una palabra dichos apuntes, que dicen asi:

« Dos son los hijos del principado de Ca-« taluña, que con el nombre de *Jaime Fer-« rer* han ilustrado las glorias de su patria « y se han confundido por algunos escri-« tores con otros del mismo nombre y ape-« llido naturales del reino de Valencia. En « la 3ª. carta del *Atlas catalan del* XV *si-« glo* publicado por M. J. A. Buchon (el « Atlas mas antiguo que hasta ahora se co-« noce, y que hará parte del tomo XII de « las *noticias y manuscritos de la biblio-« teca del rey* que publica la academia de « Inscripciones y bellas-letras) se halla la « primera noticia de un viage emprendido « en 1346 por Jaime Ferrer para ir á ex-« plorar las costas de Guinea. Al lado del « bajel donde se hallaba embarcado este « viajero descubridor, está escrito lo si-« guiente:

Partich luxer dn Jac Ferer per
mar al riu de lor al gorn de
sen Lorens qui es á X de agost,
y fó en lan m ccc xlvj.

« Por esta inscripcion se conoce que Jai-« me Ferrer se hallaba en el rio del Oro en « la costa de Africa el dia 10 de agosto de « 1346, esto es, 29 años antes que saliese « del puerto de Dieppe una expedicion « francesa con el mismo objeto, pues que « no se ejecutó hasta 1375, y con mucha « mayor anterioridad á los portugueses « que no reconocieron esta costa hasta ya « muy entrado el siglo siguiente; pues se-« gun Luis del Marmol (*Descrip. de Afri-« ca*, lib. 1 cap. 36, tom. 1 fol. 47 v.) y D. « José Martinez de la Puente (*Comp. de » las historias de la India orient.* lib. 2 « cap. 2) *en el año 1445 Antonio Gonza-« lez con un navio del infante* (D. Enri-« que) *descubrió el rio que llaman del « Oro y Lanzarote con sus caravelas lle-« gó á Cabo Verde.*

« Basta examinar la cronología para co-« nocer que este Jaime Ferrer, marino des-« cubridor, es distinto del otro Jaime Fer-« rer, gran joyelero de los reyes de Sicilia, « de quien habla Roig en su *Historia de « Gerona* fol. 502 v. diciendo que nació « en el lugar de Vidreras de aquel obispa-« do; pero que era originario de Blanes, de « lo que se preciaba tanto que solia firmar-« se *Jaime Ferrer de Blanes*, como lo hi-« zo en la carta que escribió al Almirante « de las Indias D. Cristobal Colon fecha « en Burgos á 5 de agosto de 1495 (tom. « 2 de la *colec. de viajes*, pag. 105). Fué « gran cosmógrafo, como lo prueba la con-« fianza que mereció á los señores Reyes Ca-« tólicos para consultarle sobre la gran « cuestion que por consecuencia del descu-« brimiento del nuevo mundo se suscitó « entre las coronas de España y Portugal « relativamente á la particion del Océano. « El gran cardenal de España, arzobispo « de Toledo, D. Pedro Gonzalez de Men-« doza hallándose en Barcelona el lunes 26 « de agosto de 1493 escribia con esta fecha « á Jaime Ferrer que deseando hablar con « él de algunas cosas importantes le roga-« ba fuese á aquella ciudad llevando con-« sigo el mapamundi y otros instrumentos « que tuviese tocantes á cosmografía. Nada « sabemos de este viaje ni de sus resultas;

« pero debe inferirse que el objeto fué tra-
« tar sobre los recientes descubrimientos
« hechos por Colon, y de los conciertos con
« Portugal para que no se entrometiese en
« los que se empezaban á hacer por la via
« de Occidente, ya que se les dejaban libres
« los que iban haciendo sus naturales por
« la parte oriental, con el comun objeto de
« facilitar por ambos caminos el comercio
« de las especerías que se traian de la In-
« dia oriental. Asi lo persuade la carta que
« con fecha en Barcelona á 27 de enero de
« 1495 escribió Ferrer á los Reyes Católi-
« cos acerca de la citada particion del mar
« Océano, sobre lo que le consultaban por
« medio de D. Juan de Lanussa, lugarte-
« niente de SS. AA. en aquel principado:
« y para ello les remitia un mapamundi
« que habia formado ofreciéndose á ir sin
« interes á practicar y reconocer la division
« que proponia. Los Reyes le contestaron
« desde Madrid á 28 de febrero de 1495 que
« habian visto su carta y escritura que les
« parecia muy buena y le tenian en servi-
« cio habérsela enviado; pero que siendo
« necesaria su persona para entender en ello
« dispusiese su viage á dicha Corte de mo-
« do que estuviese en ella para fin de ma-
« yo proximo. Sin duda entonces extendió
« el voto y parecer que dió acerca de la ca-
« pitulacion hecha entre los Reyes Católicos
« y el de Portugal; en cuyo escrito (segun
« el editor de estos opúsculos de Ferrer im-
« presos el año de 1545 en 8°.) *demuestra*
« *cuan gran cosmógrafo y admirable*
« *práctico en la mar era el autor.* Este
« informe ó dictámen pertenece indudable-
« mente al año 1495; y aunque el almi-
« rante Colon se hallaba entonces en Cuba
« y santo Domingo le escribió Ferrer des-
« de Burgos á 5 de agosto del mismo año
« la carta que hemos citado suponiendole
« en la gran isla de Cibau, felicitándole
« por sus descubrimientos y por los bienes
« que de ellos resultarian. Sus demas obras
« que son un comento sobre las sentencias
« y conclusiones del divino poeta Dante
« Florentino; un tratado de las piedras fi-
« nas; el monte calvario, juntamente con
« las cartas referidas y las respuestas y otras
« de los reyes de Chipre, del almirante de
« Castilla D. Fadrique Enriquez de Cabre-
« ra las reunió la diligencia de Rafael Fer-
« rer Coll su criado (tal vez ahijado) que
« dedicó el libro de las sentencias á la Illma.
« Sra. Dª. Hipólita de Liori y de Requesens
« condesa de Palamós por Carlos Amorós
« provenzal impreso en Barcelona á 20 del
« mes de diciembre del año 1545. El mis-
« mo Rafael Ferrer y Coll copió por orden
« de su señor Jaime Ferrer de Blanes, el
« libro del doctor Bernardo Boades para im-
« primirlo: pero como aquel insigne varon
« trasladó su domicilio á Sicilia por im-
« portunaciones y ruegos de aquel Rey, se
« quedó manuscrito, y se conservaba poco
« ha en el rincon de una notaría, donde
« se estaba perdiendo.

« Algunos han confundido al Jaime Fer-
« rer que navegaba por la costa de Africa
« é inmediaciones del rio del Oro en 1346
« con el cosmógrafo y lapidario á quien
« consultaban los Reyes Católicos por los
« años de 1495 y posteriormente; pero bas-
« ta comparar la época en que vivian pa-
« ra conocer que el navegante no podia 156
« años despues de su descubrimiento ha-
« llarse en estado de informar á los Reyes
« sobre el asunto mas delicado que enton-
« ces se presentaba, cual era la particion del
« Océano entre dos naciones rivales por su
« empeño en adelantar los descubrimien-
« tos marítimos y extender su comercio.

« Menos fundamento ha tenido recien-
« temente el Sr. Fuster (*Adic. á la Bib.*
« *val. de Jimeno*, tom. 1 pag. 76) para ha-
« cer valenciano á este Jaime Ferrer lapi-
« dario y cosmógrafo contra la opinion de
« D. Tomas Antonio Sanchez y de D. Fran-
« cisco Perez Bayer que le hacen catalan,
« como lo era realmente, fundándose el
« Sr. Fuster en un pasaje que cita de Es-
« colano que nada prueba, pues hablando
« en su *Historia de Valencia* (lib. 8°. cap.
« 9°. tom. 2°. col. 751 y siguientes) de los
« hombres notables del apellido Ferrer ci-
« ta con el nombre de Jaime uno que en
« el año de 1359 tenia gran influjo en el
« gobierno de la ciudad de Valencia; y en
« 1362 fué nombrado para las Cortes que

« iban á celebrarse en aquel reino. Otro « que en 1445 era camarero del rey D. Alonso V de Aragon, de quien recibió algunas mercedes; y en 1448 fué uno de los « dos embajadores nombrados para tratar « de ciertos negocios con el rey de Castilla; « y fué padre de un D. Luis que hizo grandes servicios; y abuelo de otro Jaime « Francisco Ferrer, trinchante y maestre « Sala del principe D. Juan, hijo de los « reyes católicos, en el año 1490, y corregidor de Toledo desde 1507 hasta 1514; « cuyos personajes se ve por su carrera y « clase de servicios que no podian equivocarse ni con el Jaime Ferrer navegante « antes de mediado el siglo XIV ni con el « lapidario y cosmógrafo de fines del XV; « y que si cualquiera de estos dos hubiera « sido valenciano no hubiera dejado de reclamar tan apreciable derecho á favor de « Valencia su docto paisano y erudito bibliógrafo el Sr. Bayer al ilustrar la biblioteca antigua de D. Nicolas Antonio.

« Otro maestro Jaime, véase *Jaume* « (Mn.) natural de Mallorca, muy docto en « las matemáticas y en la náutica ó arte « de navegar, llevó el infante D. Enrique « de Portugal á Sagres para dirigir la académia que allí estableció hácia el año « 1418 y enseñar aquellas ciencias á los « oficiales portugueses, segun Barros *Da* « *Asia* decada 1ª. cap. último y otros AA; « pero aunque este se llamase *Ferrer* por « apellido (como me parece haberle visto « citado en algun escritor) no puede ni « debe confundirse con los dos anteriores.

FERRER (*Jeremias*). Publicó en Francia el *Católico de estado*, que impugnó Pellicer en un tomo en 4°. Barcelona 1639.

FERRER (*José*), jesuita, nació en Olot á 29 de Enero de 1741, entró en el noviciado á 7 de diciembre de 1757. Habiendo enseñado algun tiempo gramática en Cervera, prosiguió el estudio de la teologia, que acabó en Ferrara. Concluidos los estudios, marchó á Bolonia, en donde imprimió: *Vida del sacerdote D. Antonio Gou*.

FERRER (*Lleopard José*), jesuita, nació en Barcelona á 26 de febrero de 1752. Murió en Roma á 25 de setiembre de 1813 despues de una larga enfermedad, y de unos dolores fuertísimos, que sufrió con valor y resignacion cristiana. *Hymnodia sacra española*. Tradujo en hermosos y variados versos españoles, todos los himnos del Breviario romano, el himno Ambrosiáno, el símbolo de S. Atanasio, y las cinco secuencias del misal romano. Queda MS. y le he leido con muchísimo gozo por la pureza del lenguaje, excelencia del verso, y muy agradables sonidos que abundan en toda la obra; muy digna ciertamente de imprimirse. Un tomo de poesias en italiano y en español, MS. = La Geórgica de Virgilio en verso español libre MS. — Traduccion del arte poético de Horacio en verso español.

FERRER (*Juan*), ciudadano de Barcelona cuidó de varias ediciones, y corrijió en 1478 la de los *Comentarios de Sto. Tomás sobre los éticos y políticos de Aristóteles*: aclarando varios lugares. V. el tom. VI de la real académia p. 475.

FERRER (*P. Juan*), natural de Tremp: entró jesuita en 1574, á los 16 años de edad: graduóse en Gandía; enseñó filosofia en Valencia, y teología en Barcelona, en que fué doctor del colegio y calificador del Sto oficio. Murió en Barcelona en 1636 á 20 de noviembre. Escribió y publicó con el nombre del Dr. Fructuoso Bisbe Vidal: *Memorial de algunos tratados espirituales*. Barcelona 1627 por Pedro Lacaballeria 1 tomo en 12°. *Oracion fúnebre de Felipe III rey de España predicada en Calari*.

FERRER (*Juan Francisco*), mercader de Barcelona. En la libreria del notario Estalella se conserva MS. el *Catálogo dels consellers de Barcelona*: 1 tomo en fol. en lengua catalana, sacado de los documentos de las casas consistoriales de la Ciudad, desde su institucion en 1249 á 1686: con lo que hicieron ó pasó en su tiempo, mas notable.

FERRER (*Juan Raimundo*). *De pronominibus ad docentes grammaticam Barcinone directum*. Tiene 800 fojas y concluye: *Longitudini parcatur oro: sed ea longitudo cum utilitate comparetur*,

et materiæ latitudo pensetur... multa nova, inaudita, utiliaque etc.

FERRER (*Juan Raimundo*), abogado, ciudadano honrado de Barcelona, caballero del orden... Escribió en verso heróico *las alabanzas y la vida de Ma. SSma.*; y tambien los *milagros de Cristo nuestro Sr.* Ordenó los libros de los *Aforismos de Hipócrates* y de los *Comentarios de Galeno*, y los distribuyó en un grueso volúmen que contiene ocho mil versos. Compuso ademas muchos otros versos, que estan dispersos en diferentes volúmenes. Formó otro tambien aun mas abultado de las *Alabanzas de las ciencias*, obra dividida por orden alfabético; la cual se llama *Semita juris canónici Epigrammatum;* y reunió ademas una gran cópia de cartas y libros de toda arte y ciencia; asi en latin como en lengua vulgar, en prosa y verso. (Ex Michael. Carbonell schedis).

FERRER (*Leonardo*), *Astronomia curiosa.*

FERRER (*Dr. Luis*), oidor de la real audiencia de Cataluña, y abogado fiscal del crimen. Alegato á favor de la real jurisdiccion que cita Tristany Cor. Ben. pag. 179 con este título: *Discurso en defensa de la jurisdiccion real en las controversias ó competencias suscitadas entre el real consejo criminal, y los VV. PP. inquisidores del principado de Cataluña y condado de Cerdaña, fecho en Barcelona á 22 de octubre de* 1664. Barcelona por Antonio Lacavalleria 1664 1 t. en folio.

FERRER (*Miguel*), abogado, natural de Lérida: *Observationes sacri regii Senatus Cathaloniæ.* Publicólas con notas el abogado Segismundo Despujol en 1668 en fol. Nic. Ant. crée ser el mismo que el de Zaragoza, juez de Barcelona que publicó la siguiente obra: *Methodus sive ordo procedendi judiciarius secundum foros Aragoniæ. Cesaraugustæ* 1554 4°.

FERRER (*Miguel*). *Recollectio casuum.* — *Metodo y art molt breu en romans y molt clar per apendrer la gramática de la llengua latina.* Lérida 1578 en 8°. En 1570 escribia á D. A. Agustin.

FERRER (*Pedro*): escribió en lengua catalana antigua ó lemosina un *Flos sanctorum.* Relles in Apol. S. Nar.

FERRER (*Mossen Pedro Juan*). Escribió: *Sumari de batalla ha ultransa, seu leges de duellis* por los años de 1480. Esto aseguran de él D. Nic. Ant. y el Sr. Bayer bib. vet. t. 2 pag. 304 haciéndole caballero valenciano, pero sin dar prueba alguna de su patria. Dásele el título de caballero, pero no se le hace valenciano en el *Jardinet de Orats*, siendo asi que en él se expresa la patria de otros que realmente son valencianos ó á quienes tuvo por tales el que le escribió. Tales son, mossen Joan Roiz de Corella, mossen Bernat Fenollar, en Vidal, en Verdanxa y en Vilaspinosa notaris, y mossen Joan Scriva cavaller. Ya hemos apuntado en el art. Corella que el *Jardinet* es un MS. en 4°. que antes de 25 de julio de 1835 existia en la bib. de los carmelitas descalzos de Barcelona, *compost de diverses proses y rims en moltes lengues y que fonch acabat de scriure en lo any* 1486. En él hay de nuestro Ferrer: *Pensament fet per mossen Pere Joan Ferrer cavaller:* y ademas: *Taula de les amors de Naptuno y Dyana ab la transformació de aquella en rocha per la ira de Cupido, feta per Claudiano poeta y translada en vulgar de cathalana lengua.* Si cuando pudimos, hubiésemos copiado estos trabajos de Ferrer, tendríamos ahora el gusto de presentar á los curiosos una muestra de ellos.

FERRER y Coll (*Rafael*), fué criado de Mn. Jaime Ferrer: publicó sus obras, y copió la historia de Boades.

FERRER (*P. D. Raimundo*), natural de Barcelona, nació en 1777 y despues de haber estudiado gramática y retórica filosofía y teología en el colegio episcopal de Barcelona, entró en el oratorio de S. Felipe Neri de dicha ciudad en 7 de octubre de 1801. Fué luego uno de sus mas útiles y apreciables individuos. Amábanle cuantos llegaban á hablarle: porque hasta en el semblante, metal de voz, y demas señales exteriores se dejaban entrever luego su encendida caridad, y deseo de

servir al prójimo, que tanto brillaron en su Sto. patriarca y fundador. Jamás conoció otro descanso que cuatro ó cinco horas de dormir, y algunos ratos de leer. Fué muy aficionado á la historia literaria de Cataluña, y recogia cuantos libros le venian á la mano relativos á este objeto, de que formó una pequeña, pero curiosa libreria. Durante la guerra de la independencia obligado por el gobierno intruso á dejar la casa del Oratorio, se puso á servir de vicario en la parroquia de S. Justo de Barcelona, hasta que restituido felizmente nuestro amado soberano al trono de sus mayores, volvió á su instituto, aplicándose con grande zelo á los ministerios eclesiásticos de confesar, predicar, enseñar la doctrina, asistir á los moribundos etc. En estos años desde 1814 á 1820, tomó por diversion el reunir en varios volúmenes las memorias de los acontecimientos de Barcelona mientras la ocuparon las tropas de Napoleon, donde se ven todos los documentos pertenecientes á la historia de dicha ciudad, y de parte de Cataluña desde 1808 á 1814. « Aunque al que lea esta co« leccion (decia el autor al publicar el to« mo IV en el diario de Barcelona del 1°. « de setiembre de 1817) le parezcan age« nas de la guerra de Cataluña algunas de « las piezas oficiales continuadas en este « apéndice, no al que las una con el todo « de la coleccion. Los números 11 12 y 13 « partos de la fecunda pluma de D. Mar« tin de Garay secretario entonces y vocal « de la suprema junta central, ofrecen á « los políticos una idea exacta del estado « de nuestra España desde el junio de 1808 « hasta el agosto de 1809. Temeria que la « posteridad culpára mi indolencia no pu« blicando unas piezas que, al paso que se « leian con el mayor interes por los Barce« loneses cautivos, serán un testimonio in« deleble de la constancia española en tan « aciagos años ». Dejó publicados 6 tomos en 4°. con el título de *Barcelona cautiva*, que fué remitiendo á la real académia de la Historia: á la cual envió tambien una coleccion de las monedas acuñadas en Cataluña en dicha época, á saber, un doblon de oro, tres pesos fuertes con diferentes marcas, medio peso fuerte, una peseta, y nueve monedas de cobre de diferentes valores y tipos. *El joven francès en la Trapa de España.* 1 tomo en 8°. en la imprenta de..... *Relacion de lo ocurrido en la gloriosa muerte que el dia 3 de junio de 1809 sufrieron en Barcelona bajo la tirania francesa los cinco héroes.* Durante la horrorosa epidemia que en 1821 desoló la populosa Barcelona, no quiso jamás desamparar á los enfermos: en sus apuntes se halló que llevaba asistidos 83: en cuyo socorro espiritual y temporal ostentó su heroica caridad; y fué al fin víctima de ella en 20 de octubre de 1821 á los 44 años de su edad, habiéndole acometido el contagio dos dias antes, al volver dè auxiliar á un moribundo. Descansan sus huesos en medio del cementerio general debajo del monumento que Barcelona agradecida erijió á los principales funcionarios públicos, que sacrificaron su vida por el consuelo de sus conciudadanos.

FERRER (*Beverendo Sr. Vicente*), sacerdote y superior de la casa de mision de Barcelona. Nació en 26 de octubre de 1721 en una casa de campo sita á un cuarto de legua de la villa de Blanes diócesis de Gerona, y á ocho leguas de esta ciudad. Fué hijo de Juan Buenaventura Ferrer labrador de profesion, y de Margarita Puig, y el primero de los cinco hijos que concedió el Señor á este feliz y virtuoso matrimonio. Tenia esta familia especial fama de honradez y virtud. Vicente à los ocho años era ya un modelo de modestia y devocion á todos los demas niños de la escuela de Blanes: el párroco de esta villa enamorado de las buenas cualidades de este niño, puso particular cuidado en disponerle para la primera comunion. A los once años le envió su padre á estudiar gramática en la villa de Pineda, donde habia un hábil maestro. Despues en setiembre de 1737 pasó á Barcelona á estudiar filosofia en los clerigos menores de S. Sebastian, donde se comenzaba curso en aquel año. Para no gastar tanto á sus padres se unió con dos compañeros de su tierra, y

habitaron en una casa de la fustería. Uno de los dos compañeros imitó luego la piedad y aplicacion de Vicente : y los dos asistian cada dia en los ejercicios de S. Felipe Neri y tomaron allí su director espiritual. El otro compañero les hacia sufrir algunas molestias. Cuatro horas empleaban cada dia de fiesta en S. Felipe Neri para la confesion y comunion. Cuando en los argumentos quedaba vencido, se alegraba; porque viendo triunfante á su compañero, quedaba tambien él vencedor del error. Burlábanse algunos estudiantes de esta sencillez pero al fin todos le respetaban, y al ver que en los argumentos jamas tiraba á confundir al contrario, sino á demostrar la verdad le llamaban *El Santo*. En 1740 comenzó la teologia en la casa de S. Sebastian. Tenia 20 años, y hacia vida de cartujo: debilitóse mucho su naturaleza. El director espiritual le mandó que aflojase el tenor de su vida, que dejase aquel extremo silencio, y que hablase no solamente con sus compañeros, sino tambien con la patrona, que se quejaba de que pasaban muchos meses sin darla los buenos dias. En 1742 comenzó la teologia moral. Murió entonces su padre: instóle la madre que se quedase cerca de ella. Pero Vicente habia ya pedido el hábito al prior de los cartujos de Montalegre. Exigió este que hiciera unos ejercicios en la casa de la Mision, y de ellos resultó que pidió entrar en ella, viendo que los misioneros eran cartujos en casa, y apóstoles en la campaña. Vistió la sotana en dos de junio de 1743 á los 22 de edad. Su estatura era mediana, de complexion flaca, aunque sana, largo de cara, de ojos negros y agudos, nariz aguileña, y de pequeña boca, de exterior grave y modesto, y tan invariable como la misma estatura y rostro. Fué su maestro de novicios el M. R. S. Esteban Pinell, sacerdote de mucha virtud é instruccion. Habia 38 años que estaba fundada la casa de la Mision por una colonia de santos misioneros que vinieron de Italia, por disposicion del Illtre. Sr. arcediano de Barcelona D. Francisco de Sentjust y Pagés fundador de esta Sta. casa; y asi se conservaba aun todo el fervor primitivo. Fué ordenado de sacerdote en 26 de marzo de 1746. Enseñó despues filosofia. En 1751 comenzó á salir á misiones: la primera fué en S. Cugat del Vallés: despues en Granollers y otras muchas partes. En las de Valls y Vich fué extraordinario el fruto que hizo. En 1754 fué enviado á Mallorca. Hasta aqui el MS. de su vida que hemos copiado. Volvió despues á Barcelona: fué elegido superior de la casa, y la gobernó muchos años con gran prudencia y edificacion de las almas. Fué director espiritual de mi tio el Illmo. Sr. Amat, el cual le respetó siempre como al mas sabio y virtuoso eclesiástico que habia conocido. En 1789, estando yo de ejercicios en dicha casa de la Mision, murió santamente en ella; y conservo muy viva la sensacion que me hizo la vista del cadáver de tan santo sacerdote, y lo mucho que se celebraba por todos su santidad. Su alma está retratada en los preciosos escritos que dió á luz, y son los siguientes: que forman once tomitos en 8°. menor, todos impresos en Barcelona desde 1778 á 1817.=*De la confesion general* 1 t.=*De la oracion mental* 1 t.= *Máximas de perfeccion* 1 t.= *Medios de perfeccion* 1 t. = *Medios preservativos para librarse del mal y perseverar en el bien* 1 t. = *Impedimentos de la perseverancia* 3 tomos. = *De la religion, ó máximas fundamentales de ella.* 1 t.= *Ejercicios de piedad* 1 t.= *De las tertulias* 1 t. Los escritos del Sr. Ferrer han producido y producen gran fruto: su estilo es sencillo, como conviene á tales obras, pero lleno de uncion y caridad cristiana.

FERRERAS *(D. Ignacio)*. «Apologia «del idioma cathalá; vindicantlo de las «imposturas de alguns extrangers que lo «acusan de aspre, incult y escás: llegit en «una societat que la componian D. Joseph «Barberí, Dr. Ignasi Ferreras, Dr. Miquel «Pla, R. Simon Pla, Dr. Joseph Puiggari, «Dr. Anton Savall, Francisco Suriá y Bur«gadá, Joan Ignasi Savall y altres». Subsistió esta sociedad nueve ó diez años con el nombre de *Comunicació literaria*. En

esta apología se pone la prueba ó muestra de algunas poesías, y entre ellas 24 redondillas monosilabas *A Deu un en tres, y al fill fet home*: de las cuales solo pondré la primera y la última. Publicólas ya el Dr. Ballot en la Gram. cat. pref. p. VII, como tambien el soliloqui de Caifas pag. 227.

Un sol Deu que tot ho pot
Es lo qui es, un ser en tres
No son tres Deus; un sol es
Lo Deu del cel, que es en tot.
Un sol Deu es, en qui crech
A qui vull mes que á mi
De tot mon cór, que en ma fi
Lo cel me dó, jo li prech

En un cuaderno que en las fiestas de la canonizacion del beato Simon de Rojas imprimieron los PP. trinitarios calzados de Barcelona, se hallan varias poesías catalanas del Sr. Ferreras, y pueden servir en prueba de cuan culta y elegante es la lengua catalana.

FERRERAS *(D. Martin)*, médico de Badalona: *Reflexiones sobre la curacion de la hidrofobia. Dos respuestas* á la carta de Pedro Manubens, publicada en los diarios de Barcelona de 12 y 14 de junio de 1798.

FERRERES *(Fr. Vicente)*, natural de Barcelona, del órden de predicadores, Dr. en teología en la universidad de Barcelona. *Psalterio ó Rosario de la soberana madre de Dios.* Barcelona 1628. 8°. por Pedro Lacavalleria. *Historia de la vida, excellencias y mort del angélich doctor de la Iglesia St. Tomas de Aquino.* Barcelona per Jaume Mathevat. 1643 1 t. en 8°.

FERRET *(D. Zeferino)*, auditor de la provincia y tercio naval de Barcelona, honorario del departamento, hijo de D. Antonio Ferret, y de Dª. Maria Asuncion Torrents, nació en Villanueva y Geltrú corregimiento de Tarragona principado de Cataluña, á los 26 de agosto de 1768; y en el año 1819 publicó la *Exposicion de las causas, que mas han influido en la decadencia de la marina española*, indicando algunos medios para restaurarla, que tenia escrita desde el año 1813. En 1820 dió á luz unas *reflexiones, sobre las prescripciones y confiscaciones en las guerras intestinas*; que tenia compiladas ó escritas desde febrero de 1811, y han sido impresas en la libreria de Garriga y Aguasvivas. Barcelona.

FERRUSOLA *(P Pedro)*, nació en Olot á 1°. de agosto de 1705: á los 17 años de edad en 1722 entró religioso en la compañia de Jesus. Habiendo enseñado un curso de filosofía en la universidad de Cervera muy floreciente entonces, y fundada pocos años antes por Felipe V, continuó enseñando otro curso por mandato del prepósito general, a instancia de muchos doctores de la universidad, la que gobernaba y regia D. Narciso Queralt de la casa de los condes de Sta. Coloma, despues obispo de Avila. Graduóse de doctor en teología en la misma universidad, cuya facultad enseñó por espacio de 20 años continuos con grande opinion de talento y doctrina, y con grande aprovechamiento de sus discípulos, á los cuales inclinaba tambien á la piedad con sus avisos y ejemplos. Persuadido de que no puede haber perfecto teólogo sin el conocimiento de la lengua griega, comenzó á aprenderla á la edad de mas de 50 años; y llegó á saberla bien. Tuvo tambien un mediano conocimiento en la lengua hebrea. En el tiempo que fué rector del colegio de Cervera, demostró una gran prudencia. Expulso de España fué á parar á Ferrara con sus compañeros de la provincia de Aragon, y cuando trabajaba en pulir sus doctísimos *Comentarios* en toda la teología, murió santamente el dia 24 de mayo de 1771. Para dar gusto á muchos, se puso esta inscripcion del retrato de Ferrusola: *Pater Petrus Ferrusola doctor theologus societatis J. insigni eruditione et doctrina, publico théologiæ per 20 annos magisterio, ardenti divinæ gloriæ studio, et erga immaculatam Parentem eximia animi devotione clarissimus. Obiit Ferrariæ IX Kal. jun. 1771 cum vixisset*

annos LXV m. IX. d. XXIII.

Escribió *Ejercicios espirituales*, ó *una explicacion de los ejercicios de S. Ignacio*. Barcelona por Josef Giralt en 4°. Compuso esta obra por mandato de sus superiores, siendo aun estudiante, y se usaba mucho de ella en la provincia de Aragon. — El *congregante práctico*. Cervera, en la imprenta de la académia en 12°. — *Formulæ sive conceptiones verborum academiæ cervariensis. Cervariæ typis academicis*. Escribió esta obrita por encargo de la universidad, la cual ha usado siempre de estas fórmulas en sus funciones. — *Leyes de la academia de Cervera* 1750. Tratándose de corregir, aumentar ó explicar las primeras leyes de la universidad, el Claustro hizo este encargo á Ferrusola, para que las pusiese por escrito, y despues fueron aprobadas por el Consejo. *Novena del S. misteri de Cervera, treta principalment de la historia de la sagrada passió, escrita por el Ven. Luis de la Palma de la compañia de Jesus: Cervera en la imprenta de la Universitat* 1763 en 12°. — *Commentarii in illud lætum elegansque canticum hispanum super Deipara Immaculata, quod incipit. Para dar luz inmortal. Cervariæ typis academicis*. En estos comentarios impresos en nombre de la asociacion de la virgen Inmaculada se confirma la pia creencia con mucha erudicion, y poderosas razones. — *Classicum ad Hispaniæ gaudia. Cervariæ typis academicis*. Contiene elocuentes oraciones en defensa de la inmunidad del pecado original en Maria. — *Novenario en honor de la Inmaculada virgen Maria patrona electa de las Españas*. Cervera en la imprenta de la académia. — *Oratio ad academiam Cervariensem ob decretam magisterii vacationem RR. PP. doctori Francisco Llobera etc. Cervariæ typis academicis.* — *Oratio ad academiam Cervariensem ob inauguratum Hispan. regem Ferdinandum VI ib.* - *Oratio ad academiam Cervariensem in doctoratus theol. inauguratione Blasii Larraz ibid.* — MSS. de Ferrusola. *Orator in schola theologiæ*. Es una especie de retórica para uso de los cursantes de teología, á fin de que sepan hablar bien en latin. — *Dissertatio theológica de sancto Mysterio cervariensi*. Este santo misterio de Cervera, no es otra cosa que un pedacito de *Lignum crucis;* del cual, segun una piadosa tradicion, al querer dividirlo en dos partes, salieron algunas gotas de sangre, que aun están patentes, y se ven hoy dia. *Exercitia divi Ignatii:* en tres partes. La 1ª. contiene los ejercicios con las mismas palabras de S. Ignacio; pero ilustrados con muchas notas. En la 2ª. parte se propuso extender las principales meditaciones de S. Ignacio. La 3ª. parte contiene la vida del Santò, y declara que el camino por donde Dios guió á Ignacio á la perfeccion, es el mismo, con que el Santo ayuda á los hombres por medio de sus ejercicios, para llegar á la misma perfeccion. La 1ª. y 3ª. parte estan del todo concluidas: de las cuales posée un ejemplar el baron de Perpiñá, como nos lo dice el eruditísimo caballero D. José de Vega y de Sentmanat editor de la vida del P. Ferrusola escrita por el P. Blas Larraz. Son tambien del Ferrusola las siguientes obras, que trae Fontdevalle Ausetano, en su *Index etc. Jesuiticæ philosophiæ theses in decem centurias divisæ*. — *Oratio ad acad. de SS. Eucharistiæ Sacramento*. — *Oratio ad acad. in funere D. D. Michaelis Goncer cancellarii*.

FEU (*Francisco*), doctor en filosofía y medicina, natural de Barcelona. « Médicum prognósticum, et hujus presen« tis anni 1676 universale judicium de « ægritudinibus ac morbosis affectibus, qui « humana corpora nostra molestare vale« bant. Barcinone: ex typographia Hya« cinti Andreu. Anno 1676. Un tomo en 8° ».

FIGUERAS (*P.*), jesuita. *Suma espiritual*. Sevilla 1648. Alcalá 1635 en 16°.

FIGUERAS (*Fr. Serafin de*), capuchino. B. Fran. pag. 86.

FIGUERES ó FIGUERAS (*N.*), poeta catalan uno de los comprendidos en el cancionero de Paris, cuyas muestras debemos á Mr. de Tastú y copiamos aqui.

FIGUERES.

Lahors de sa senyora.
(fol. 58. estrof. de 11 ver. tornada de 4.)

Enteniment saber ne fantasia
Art pensa giny raho ne calitat
Nom basten may segons ma voluntat
En dir los bens senyora que Deus guia
Sens vostre part
Aquests son tals é tants que nunquem part
Un sol instant
Quel pensament nous port mon cors danant
E la virtut quis diu aprensiva
Nom represent un lum enamorant
Tot mon sentit fins en lentellectiva.

TORNADA.

Ffont donestat per ley alment servir
En fins aci la mia carn es morta
Mas no son mors mon voler e desir
Ne larma cert quamantvos se deporta.

OBRA DE FIGUERAS

Ab la sua oració.
(fol. 59. 4 str. de 8.)

Temps ha que visch peccant sens penedir
Contra regint la máxima mundana
Perque no pens ell me volgues hoyr
Axi seguint la voluntat humana
E per tal vull primerament entendre
En denegar mon cor é pensament
E pregar puys mon Deu vulla offendre
Lo cavaller desser pus maldient.

Segueixse la oració
(vers 59 pièce de 110 vers.)

O subiran Deu creador
De quantas cosas son visibles
E sus los cels incomprensibles
Qui dels reys son Rey é senyor
Princep de be
Honor poder laus é merce
Imperi gran en per tostemps
Vida salud gloriansemps
Sien nos mils que dir no se
Car son mon Deu
Gran poderos é tot quant feu
Eternalment sabeu primer
No forçant may negun voler
Ne desitiant pel que sabeu
Lo franc arbitre.

FINA LA ORACIÓ.

FIGUERES *(Fr. Francisco)*, del órden de menores, natural de Barcelona, fué electo provincial en 3 de octubre de 1646. Publicó en Barcelona con el nombre de Francisco Subiráts *Apologeticum pro pié affectis et devotis stigmatum S. Francisci*: año 1651. Marca. 1. 4. p. 550. Coll p. 165.

FINESTRES y MONSALVO *(P. D. Daniel)*, premostratense de las Avellanas, hermano de los siguientes, escribió un catálogo de los abades y priores de S. Nicolas de Fondarella en la plana de Urgel y otros muchos opúsculos inéditos. Véanse en la vida y escritos del Dr. D. José escrita por el P. Gallissá.

FINESTRES *(P. D. Jaime)*, monje de Poblet, natural de Barcelona, varon erudito y muy versado en las antigüedades. En el año 1746 publicó un tomo en fol. impreso en Barcelona con este titulo: *Historia del monasterio de Poblet*. Posteriormente en 1765 la publicó aumentada con muchas y curiosas disertaciones en 4 tomos en 4°. que forman la historia de aquel célebre monasterio desde el año 1151 hasta 1752. El 1°. contiene la descripcion topográfica del monasterio, razones para señalar el año de su fundacion, un catálogo de los sepulcros de reyes y personas reales; de los prelados, magnates, y otros varones ilustres, y despues una exposicion de las profecías sobre los reyes de Castilla y Aragon hecha por el abad Esteban. Impreso en Cervera por Joseph Barber 1753. Los tomos 2°. 3° y 4°. contienen el catálogo de los abades y actas del monasterio, hasta el ultimó abad perpetuo, que fué en 1623.

FINESTRES y MONSALVO *(Dr. D. José)*, catedrático de leyes en la universidad de Cervera. Nació en Barcelona á 5 de abril de 1688, y fué originario de Agramunt. Desde su tierna edad aprendió la gramática y retórica, dando luego evidentes mues-

tras de su grande ingenio; entre otras, se cita el siguiente epigrama que compuso á los 14 años de su edad, siendo emperador de la república romana en la aula de retórica (segun el estilo de aquellos tiempos), y con motivo de haber triunfado Roma de su rival Cartago.

Cingite Romani victricia tempora lauro,
Vicit Eliseos Roma diserta duces.
Scilicet ista novos generavit Roma Metellos
Palladii ac belli fulmina Scipiados
Qui nec Scipiadis cedunt priscisve Metellis,
Inque hostes audent fortius ire suos.
Duxerit eia armis aliquando Roma triumphos
Plus est quod Tyrios vicimus ingenio.

Permaneció en Barcelona hasta los 15 años de su edad. Pasó luego á la nueva universidad de Cervera: enseñó en ella el derecho civil con tanto método y elegancia, que mereció, que Gerardo Meerman uno de los mas sabios jurisconsultos del Norte le citase con mucho elogio. Sus obras son las siguientes: *Josephi Finestres et de Monsalvo, Barcinonensis juriscon-* « *sulti,* et in philippico cervariensi athenæo « primarii legum antecessoris *Exercita-* « *tiones academicæ* XII. in leg. *Ex hoc* « *jure* 5. Dig. de Just. et jure; atque alte- « ra in L. *Cum igitur* 2 digestor. de sta- « tu hominum. Ex libro 1. Epitomarum « juris Hermogeniani jurisconsulti. Accedit « dissertatio de eodem Hermogeniano et « ejus scriptis. Cervariæ tipis academicis, « excudebat Emmanuel Ibarra an. 1745 en « 4°. Estas disertaciones son 1ª. *De jure* « *naturali promiscuo.* II. De jure naturali « humano, sive gentium primario. III. De « jure gentium secundario, sive ex hypo- « tesi. IV. De origine et jure bellorum, de « singulari certamine, jure ......, repre- « saliis, jure legatorum, induciis, pace, « foederibus, sponsionibus, obsidibus, cap- « tivis, præda hostili, postliminio, redemp- « tione captivorum, et bellica lædendi li- « centia. V. De gentium segregatione. VI. « De origine, et jure Regnorum. VII. De « origine dominiorum. VIII. De agrorum « terminis, eorumque jure. IX. De urbium « origine et jure. X. De commercio ...... « XI. De conventionibus et obligationibus. « XII. De conventionibus juris civilis». Esta obra es uno de los partos mas felices del fecundo ingenio del autor. El que la lea conocerá luego que el Sr. Finestres fué un naturalista y publicista nada inferior á Grocio, Pufendorf, y Burlamaquio. Andando tan escasos en aquel tiempo en España los autores extrangeros de derecho público, por estar prohibidos casi todos ellos, suplieron en algun modo por ellos estas disertaciones del Dr. Finestres. Su autor, ademas del estudio del derecho romano, en que estaba versadísimo, habia consultado los mejores escritores que acerca de él han florecido en otros paises. El objeto que mas habia llamado siempre la atencion del Dr. Finestres fueron los Comentarios á los fragmentos del jurisconsulto Hermogeniano. Con este motivo dió á sus discípulos estas diez lecciones, y vencido de las instancias de estos se resolvió á publicarlas. Al fin de ellas se añade la leccion in leg. 2 digest. de stat. hom. y una disertacion sobre la vida, y escritos de Hermogeniano, la cual se publicó en el año de 1757 con el siguiente título. *D. Josephi Finestres et de Monsalvo, Barcinonensis, primarii legum antecessoris emeriti in Hermogeniani, jurisconsulti, juris epitomarum libros VI. Commentarius. Cervariæ lacetanorum: typis academicis, apud Antoniam Ibarram viduam anno* 1757 2 vol. 4°. Precede una elegante carta de D. Gregorio Mayans'. en la que le exhorta á publicar el Comentario á la *L. Cum igitur 2 de statu hom.* como una pequeña muestra del Hermogeniano de que era parte; con cuyo motivo da noticia de los Comentarios de otros sobre varios jurisconsultos antiguos, y hace una crítica muy juiciosa de ellos. Manifiesta la diferencia grande entre las ventajas que tuvieron los jurisconsultos antiguos para acreditarse, y de las que carecen los modernos. No será importuno poner en este

lugar la diferencia que el Sr. Mayans señala, pues puede servir para cortar muchas disputas acerca de la historia literaria, y comparaciones que se suelen hacer frecuentemente entre el mérito de los autores antiguos, y modernos. «Antiqui ju«risperiti, scribentes eo tempore, quo la«tinitas adhuc florebat, aut paulo ante «florere desierat; cum legibus moribus«que viverent, quibus explicandis dabant «operam, hoc tantum intendebant ut in «singulis argumentis sententiam suam pro«prie, breviter, ac graviter enuntiarent. «Nos autem illorum interpretes consule«re debemus, corvos scriptores ad morum «legumque causas cognoscendas singula «verbá expendere, legesque cum legibus «conferre, obscura clarioribus illustrare; «in examen adducere glossatorum et in«terpretum opiniones; recentium críti«cas conjecturas ad trutinam revocare: «quæ omnia etsi feliciter præstentur ser«vum pecus videmur, nihilque aliud sci«re, nisi quod ab illis didiscimus, majo«ri diligentia quam ipsi didiscerunt: et «quod pejus est, ipsissima illa diligentia «nostra sermonis facilitatem, et gravita«tem minuit. Quapropter licet ingenio «exæques Q. Cervilium Scævolam, etsi dia«lecticæ cognitione et usu Servium Sulpi«cium vincas, tametsi eruditionis laude «Antistium Labeonem superes; quamquam «cum ipso Æmilio Papiniano judicii mag«nitudine certes; ac dicendi facilitate Ju«lio Paullo sis par, inferior iis omnibus «semper judicabere. Nam diligentia in«vestigandi, quod alius dixit, ingenii «laudem minuit, cum nihil aliud facere «videaris nisi ab alio excogitata repetere: «eruditionis copia orationem interrumpit «et inæqualem facit; verborum ad phra«sium minutula illa expositio humilem red«dit orationem, et gravitatem detrahit; «ipsa rerum varietas non modicum affert «impedimentum scribendi methodo, quæ «passim interrumpenda est vetustarum re«rum explicatione, vel falsarum opinio«num impugnatione: atque hæc rerum «multiplicitas et spinosa disputatio elo«quentiam impedit». Despues se sigue el prólogo, no menos docto, del Dr. Finestres, en el cual pone la historia de los mejores jurisconsultos catalanes, y refiere los motivos de la impresion de su *Hermogeniano.*

Gerardo Meerman, conde de Meerman y síndico de Roterdam, imprimió en aquella ciudad una obrita intitulada: *thesaurus juris civilis et canonici* en siete tomos de á folio, en la cual se propuso recoger los mejores y mas raros escritores de los jurisconsultos de todas las naciones. Habiendo sabido por D. Gregorio Mayans el particular mérito del *Hermogeniano* del Dr. Finestres, se lo envio á pedir á este, con ánimo de incluirlo en su coleccion. Era entonces tiempo de guerra con cuyo motivo cuando llegó, estaba ya para acabarse la impresion de aquella obra, y no pudo tener lugar en ella. Meerman escribió al Dr. Finestres que lo haria imprimir en Alemania. Pero este persuadido de sus amigos, lo publicó luego en Cervera. En el cap. 4°. de dicha obra *thesaurus juris civilis* dice el Sr. Meerman hablando del Sr. Finestres: *de hoc auctore viro jurisconsultissimo et philologo eximio tacere præstat quam pauca dicere.* Y en el cap. 34 despues de haber elogiado muchos jurisconsultos españoles concluye: «Et si ad recentissima tempora ins«piciamus duo etiamnum vivunt florent«que in Hispania jurisprudentiæ romanæ «lumina, Josephus dico Finestresius an«tecessor Cervariensis et Gregorius Ma«yansius antecessor quondam Valentinus, «qui feré inveteratam in academiis His«panis barbariem ex suis auditoribus pro«fligare studuerunt, et quantum mascula «vereque Cujaciana jurisprudentiæ docen«dæ et illustrandæ methodus trivìali at«que sophisticæ præstet in operibus suis «ubique manifestarunt, et Finestresii qui«dem scripta in *Thesauro* meo meritissi«mum locum occupabunt». Don Gregorio Mayans hizo tanto aprecio de esta obra del Dr. Finestres, que la antepuso al Papiniano de Cujacio, que era la que tenia la palma entre todas las que en este género se han escrito. Meerman dijo tambien

en la prefacion al tom. 7. *Novi Thesauri juris.* «Hi vero Commentarii tanta eru-«ditione, eaque minime vulgari conscrip-«ti sunt, ut omnium eruditorum, quibus «eos inspiciendi copiam dedi, et suffra-«gium, et admirationem meruerint. Ope-«ram itaque navaturus sum, ut quanto-«citius prælo committantur, ad quod ty-«pographos quoscumque exhortatos velim».

Siendo ya de edad de 73 años compuso en 4 meses la preciosa obrita intitulada: «*Sylloge inscriptionum romanarum* «quæ in principatu Catalauniæ vel extant, «vel aliquando extiterunt, notis, et ob-«servationibus illustratum á D. D. Jose-«pho Finestres, etc. cum variis indicibus «congruentibus. Cervariæ Lacetanorum: «typis academicis, per Antoniam Ibarra «viduam, an. 1762 en 4°. Son entre todas trescientas cuarenta y seis, sacadas de las mejores colecciones de D. Antonio Agustin, Grutero, Morales, Marca, Muratori, y algunas inéditas, copiadas por el Sr. Bayer, y por algunos otros amigos del autor. Todas tienen al pie su explicacion, y varias observaciones críticas del Sr. Finestres, dirigidas á ilustrar la historia general, y á purgar la particular de Cataluña de las fábulas que se han mezclado en ella. Al fin se añaden tambien veinte y cinco que el autor tiene por sospechosas. Esta obra califica al Sr. Finestres de hombre sumamente instruido en la literatura griega y romana. Ademas de estas obras sacó el Sr. Finestres del olvido, los eruditos *Comentarios* del Dr. Juan Altamirano catedrático de Salamanca á los libros de las cuestiones de Q. Cervilio Scévola, y poco despues la *jurisprudencia* ante justinianea, que reimprimió Meerman en su *Tesoro*. Tenia entonces el Sr. Finestres 48 años. Del libro de Altamirano solamente habia quedado un MS. apolillado y de pésima letra, que conservaba el Sr. Mayans en su famosa biblioteca. Cataluña debe á los oficios del Sr. Finestres la primera imprenta de caractéres griegos que se vió trabajar en aquel principado despues de muchos años de carecer de ella, y el fomento de aquel idioma y del latin, en el que escribia con tanta pureza que solo por una carta suya que vió el P. Lagormarsini dijo: «Alter quem ex ejus-«dem libri lectione præcipue adamare coe-«pi, est consultissimus ille juris civilis in «vestra academia primarius atque emeri-«tus legum antecessor, Josephus Finestres «et de Monsalvo. Ejus ego nonnisi judi-«cium de Aymerichii opere, censuramque «legi. Sed leonem ex ungue, ut est in pro-«verbio statim agnovi. Pauca illa tam doc-«té, tamque eleganter scribere non po-«test, qui non multa docté, et eleganter «scribere assueverit: nec qui se tam ex-«cellentem scribendi artificem in brevi «scriptione prodit, ejus æque excellens «artificium poterit in quavis longa ora-«tione desiderari».

Cuando el conde de Aranda consultaba á Mayans sobre la lengua española, el sabio ingeniero Lucuze consultaba á Finestres, y aunque la difusion del dictámen de D. Gregorio parece que agotaba la materia, el breve y modesto de Finestres tiene observaciones tan curiosas que merecen de justicia el aprecio que hizo de ellas el Sr. Lucuze. Publicóse esta obrita en el tomo XXIV del Semanario erudito p. 218. El Sr. Mayans solia decir, que entre todas las cartas que habia recibido de todos los literatos con quienes se correspondia, preferia las de Finestres por su pureza y naturalidad de estilo. El idioma francés le fué tambien familiar. He oido á su discípulo el decano de los literatos en el dia D. Ramon Lázaro Dou, que tradujo del francés una obra que trata de la construccion y uso de diferentes instrumentos de matemáticas. Hablaba y escribia con pureza el italiano. Pero mas aun que todas las lenguas dichas el latin y griego D. Manuel Joven que en aquel tiempo era catedrático de teologia en Cervera, dejó escrito que jamás le preguntó término latino ó griego, que no le satisfaciese al momento. Lo mismo decia el Sr. Goncer cancelario, que le llamaba un *diccionario vivo*. Quedan en poder de su heredero el Sr. D. Andres Massot muchos manuscritos griegos, y entre ellos adagios, sentencias, y hemisti-

quios en griego de letra del Sr. Finestres. Ocupado en las tareas de su profesion principal la jurisprudencia, no es de extrañar que haya alguna ligera equivocacion en el tratado *Sylloge inscriptionum romanarum Cathaloniæ*, Florez t. 14 prol. Dejó MS. un tomo en 4º. intitulado *Tractatus de pactis ad* tit. 3 lib. 2 cod. Iust. que se conserva en la libreria de D. Andres Massot que casó con su sobrina y heredera Dª. Mariana de Romeu y Finestres. Sans carta á Vargas. Habia cumplido los 50 años de edad cuando enriqueció la jurisprudencia con cinco admirables tratados: « *De* « *vulgari et pupillari institutione*: *De li-* « *beris et posthumis hæredibus* instituen- « dis vel exheredandis, de adquirenda vel « omittenda hæreditate, de inofficioso tes- « tamento; y una diatriba de divortiis bo- « næ gratiæ ad leg. vi par. i et ad duas le- « ges sequentes: de donationibus inter vi- « rum et uxorem ». Todos estos tratados manifiestan bien el profundo saber del Sr. Finestres, y su portentosa noticia de la antigüedad.

Murió en la aldea de Monfalcó de Mossen Meca, en 17 de noviembre de 1777 de edad de ochenta y nueve años. Sempere tom. 3 p. 47.

FINESTRES y Monsalvo *(D. Pedro Juan)*, hermano de D. José y de D. Jaime, natural de Barcelona, catedrático en la universidad de Cervera, y despues canónigo de la iglesia de Lerida. Ocupóse con mucho estudio en registrar los códices de dicha iglesia: fué muy instruido en la historia eclesiástica y profana. Dejó muchos MSS. aunque incompletos. El canónigo de las Avellanas P... Martí vió un tomo en fol. que contenia la série de los obispos de Lérida, y de sus priores y deanes; las inscripciones sepulcrales de dicha iglesia y las romanas que hay en la ciudad, el catálogo de los obispos de Barcelona y tambien de Valencia, y otras noticias curiosas recogidas por dicho canónigo. Esta obra puede servir mucho á los historiadores, segun decia el canónigo de las Avellanas D. Jaime Pasqual que poseia este MS. Hay otros volúmenes MSS. que contienen varias noticias históricas, y se conservan en la biblioteca de la iglesia catedral de Lérida.

FIOL *(P. N.)*, jesuita. *Casos raros*, un tomo en 8º.

FIOL *(Dr. Ignacio)*, abogado de Barcelona natural de Olot; tradujo.

FITA *(D. José)*, natural de la villa de Bellpuig en la plana de Urgel. Fué bautizado en su iglesia parroquial en 13 de enero de 1631: en 1651 era beneficiado de ella: graduóse de doctor en SS. teología: en 1660 siendo ya canónigo de la iglesia metropolitana de Tarragona visitó la venerable Union de presbíteros de su patria, cuerpo eclesiástico de patronato especialísimo y privativo del señor de la villa y baronía de Bellpuig, que actualmente lo es el Excmo. Sr. marques de Astorga, totalmente exento de la jurisdiccion ordinaria, y fundado por el virey de Napoles D. Ramon de Cardona y de Anglesola señor y natural de la misma villa, en virtud de bula del S. P. Leon X confirmada por Clemente VII en 31 de agosto de 1526: en 1685 asistió y suscribió en el concilio provincial de Tarragona, y falleció en 1695 como lo asegura Serra y Postius en su 2. tomo p. 758 de la historia eclesiástica de Cataluña, que consta de 12 tomos MSS. en 4º., y antes del 25 de julio de 1835 existia en la biblioteca reservada de Sta. Catalina de Barcelona. Por el mismo Serra tomo 1 pag. 327 sabemos, que nuestro Fita fué muy devoto de la milagrosa imagen de N. Sra. llamada del Claustro, por venerarse en el de la metropolitana iglesia de Tarragona, y que habiéndole encargado su cabildo el cuidado y culto de ella en 1665, desde este año hasta el de 1680 compuso *un libro de* 137 hojas en 4º. y despues *varios cuadernos* de los muchos milagros de aquella soberana Señora.

FITA *(D. Ramon)*, sobrino del anterior fué bautizado en la iglesia parroquial de Bellpuig en 1 de noviembre de 1669. En 1699 estaba graduado de doctor y era canónigo de la metropolitana de Tarragona, y como tal suscribió en la concordia del excusado de dicho año. En 1730 obtó

á la dignidad de S. Lorenzo de la misma iglesia. Habia muerto en 7 de diciembre de 1731, puesto que en el mismo dia sus albaceas fundaron la capellania de N. Sra. del Claustro en la capilla que habia edificado á sus costas sobre la puerta llamada de la Font de su patria. De él dice el citado Serra y Postius en el t. 2. p. 158 que poseia el libro y cuadernos de su tio (mencionados en el artículo antecedente) y que se los franqueó en 1712 para sacar copia de ellos; y en el t. 11 p. 208, que todo esto (relativo á la Virgen del Claustro de Tarragona) se ha sacado de uno de los cuadernos del Sr. canónigo Ramon Fita, quien continúa la misma curiosidad de escribir y notar los milagros mercedes y cosas notables de dicha portentosa Imagen, en que su tio el canónigo Josef Fita tantos años se empleó.

FIVALLER (D. Juan). *Breve tratado de geografía para instruccion de sus hijos.*

FLETXA (Fr. Mateo), del órden del carmen. Fué natural de Prades, en la diocesis de Helna. Tomó el habito del carmen en Valencia. Desde la abadia *Tianensi apud Hungaros,* fué trasladado á la abadia de la Portella en Cataluña en 1599; N. A. t. 2 p. 92, y muy apreciado de Sixto V. Fué insigne músico y prefecto de los músicos de Carlos V, y muy estimado de este gran monarca. Marcillo p. 348 -- *Libro de música de punto.* Praga 1581 en 4°. por Jorge Nigrino. *Las ensaladas de su tio Fletxa, músico de la capilla de los Rs. Infantes de Castilla.* Praga 1581. *Divinarum completarum psalmi, lectio brevis, et salve regina, cum aliquibus motetis,* Pragæ. 1588. Publicó estos libros de música en España y Francia, que vió D. Nicolás Ant. Murió á 20 de febrero de 1604. Caresmar y Marti dicen equivocadamente que murió cerca de 1540.

FLORENSA (Fr. Diego), del órden de S. Agustin. *Abecedario de flores y frutas literales con plantas en el paraiso de la iglesia.* MS. Sermon predicado al consistorio de Barcelona en el dia de la epifania con el título: *El agnus Dei. Idea de ministros en el gobierno,* Barcelona en la imprenta de Llopis 1709.

FLORIT (D. José), médico de Valls. Alós cita en su apologema una *Paráfrasis* que llama eruditísima, pero no dice que estuviese impresa, asi como tampoco lo dice de varias epistolas, resoluciones, y dictámenes de diversos medicos catalanes, que confirman su opinion acerca la triaca defendida en dicho apologema. Alós apologema C. XIII.

FLURALBO (Felix). Reflexiones sobre los perjuicios que ocasionaria á algunas provincias de España, y en particular á la de Cataluña la traslacion de sus archivos á Madrid, que propuso la comision de Cortes en su dictámen, y minuta de decreto presentado á las mismas en 19 de marzo de 1814. Publicólas en obsequio de sus conciudadanos, y para ilustracion y gobierno de los SS. diputados en Córtes D. Felix Fluralbo anagrama de D. Próspero Bofarull. Barcelona imprenta de José Torner año de 1821».

FLUVIÁ (Francisco Javier), jesuita, nació en Olot á 4 de diciembre de 1699 entró en el noviciado en 17 de octubre de 1718. Enseñó primero filosofía, y despues teologia por espacio de muchos años en Barcelona, con fama de sutil y docto catedrático. Fue rector del colegio de Cervera, y presidente de la numerosísima congregacion de seculares en Barcelona. Durante este tiempo, y en medio de los muchos cuidados de este destino, escribió y publicó en español: *Vida de S. Ignacio de Loyola fundador de la compañia de Jesus, con las copiosas sólidas noticias de los PP. jesuitas de Amberes, ordenada y dividida en ocho libros.* 2 tomos en 4°. Barcelona 1753 por Pablo Nadal. = *Afanes apostólicos de la compañia de Jesus, en las Indias.* Barcelona 1753 por Pablo Nadal. 1 vol. en 4°. Fué expulso con los demas en 1767, y murió en Ferrara en 1783.

FLUIX *Historia natural.* Se halla en la biblioteca de carmelitas descalzos N. 334.

FOGAROLAS (Juan), natural de Ar-

bucias. « Examen judiciari, y declaració « dimanada del supremo tribunal de Apo- « llo; á instancias de Hipócrates, Galeno « y Avicenna. De y contra la errada idea « de Mestre Pyrrander. En favor del us « salubre de la Purga lenitiva en lo prin- « cipi de febres dels vasos, originades ó « complicades ab corruptela de aliments, « ó altres depravats humors de la primera « regió ». En Barcelona per Rafel Figueró any 1676. Un tomo en fol.

FOGASSOT ó Focaçot *(Juan)*, escribano de Barcelona, uno de los poetas catalanes que figuran en el cancionero de Paris. Las muestras que de sus poesias nos ha remitido Mr. de Tastú son estas: *Romanç fet per Joan Fogassot notari sobre la presó ó detenció del Illustrissim senyor don Karles princep de Viana é primogenit d' Aragó etc. lo qual fou fet en la vila de Bruselles del ducat de Brabant en lo mes de fabrer any mil* CCCCLX *hu.* Sigue el poema en diez estrofas de 20 versos con un tema latino de las SS. escrituras. 1ª. estrofa de 20 versos. Hállase en el principio del Cancionero.

Ab gemechs grans] plors é sospirs mortals
Senti les gents] dolres per les carrers
Plasses cantons] en diverses maneres
Los uylls prostrats] estan com bestials
Dones destat] viu estar desfressades
Lagremeiant é batense los pits
Los infants pochs criden á cruels crits
Vehents estar] lurs mares alterades
O trist de mi] quin fet pot ser aquest
De quant ença staxi Barselona.
Larmab lo cors] de cascu se rahona
Acte semblant, no crech may sia lest
Car de lurs uylls] diluvi gran despara
Daygua tan fort] que per terrals decau
Ay ques aço] germans dir me vullau
Tots estan muts] é gardenmen la cara
Creix ma dolor] per tal captevíment
E de plorar] los fiu prest companyia
Molts esforçats] perden la homenia
E cascu diu] gemegant é planyent
O vos omnes qui transitis per viam attendite et
Videte si est dolor sicut dolor meus.

Obra feta per lo dit Johan Fogassot sobre la liberació del dit senyor primogenit. Poema de 64 versos: « Ecce quam bo- « num et q. jucundum habitare fratres in « unum ».

Infinits mals, divisions aporta
Segons vehem, per dar speriment
Test singular, Jhesus omnipotent
Nos hin dona] la vangeliu reporta
Quant ell repres] en nom de Belzabuch
Fforagitar] los demonis dels cossos
Per los malvats] farizeus qui ab mossos
Denveia gran] infatigable cuch.

Despues en el fol. 140 se hallan 5 est. de 9 ver. tor. de 5. Johan Fogaçot notari en lahors de la venguda del rey (Alfonse de otra letra) solta ab rims crohats é un perdut.

Rey virtuos senyor dinsigna terra
Nos vivent hom de tal perfecció
Quius bast narrar lestrema flicció
Que nos sentim pel desig quins fa guerra
Per vos absent quant han aqueix reyalme
Lo qual floreix granment *de quasi mort*
O senyor donchs nous dilaten conort
Car les virtuts sens vos estan en calme
Actes donar hon sou fan domicili
Metge sient especulant orina
Jo no contrast no pugua remey dar
Pero millor quant pot lo polç toquar
Ordenara per cors de medicina
Lo regne quest es ferit de tal plagua
Que sens vos crech cura no pot haver
Donchs visitant vullau senyor valer
Al mal cruel perço dell se retragua
Discord divis episme *tot intrensech*
Qui pensar pot de quant honoros acte
Sera fornit lora sereu aci
Dones destat grossa trena dorfi
Desigant vos han texidab tal pacte
Quant sereu sus la real agua vostre
E lla matran per lo fre magniffich
Ja son dacort alguna no si crich
E sus lo fresch iran ab bella mostre
E lla destrants per vos magestat sacre

Ja veig reblerts los carrers é les places
Per vos mirar dinumerable gent
Genolls postrats en terra promptament
Plorant de goig noy bastaran les masses
Dels porters molts *urers officials*
Cridant grans crits tirar tirar feu loch
Del poble tot axil gran com lo poch
Cridant ira ó remey de tots mals
Prosper vos Deu *é la videus prorrogua.*
En tant que pens una grossa jornada
Vaureu ben ops é nous enugareu
Quant los devots tant de vos *mirareu*
Ffins esser junt á la vostra posada
Homens donor ab robes molt costoses
De pas en pas vos mudaran delit
E distruments lo nombre infinit
Passant ira obres melodioses
De gloriós é rugular *triunfe.*

Las voces que van de bastardilla, en el original estan sustituidas á otras antiguas, y borradas segun advierte el Sr. de Tastú.

FOGUERES *(P. Juan)*, del órden de menores, natural de Arbucias. Fué lector jubilado, ex-difinidor, calificador de la suprema, y en 1743 fué elegido comisario general del reino de Méjico. Cogido por los ingleses en el mar, le deportaron á Jamaica, y saliendo de alli visitó todas las provincias de su jurisdiccion; trabajo que ningun otro prelado habia emprendido. Escribió un *Compendio de la vida de la venerable Angela Margarita Serafina* fundadora de las capuchinas. Impreso en Barcelona en 1743. *Manifestacion sobre el capitulo de la Habana.* La imprimió poco antes de su muerte, que acaeció en Méjico á 16 de octubre de 1747.

FOGUERES *(Fr. Juan)*, del órden de menores, natural de Barcelona.

FOGUET Y FORASTER *(D. Ramon)*, canónigo y despues en 1789 arcediano de Vilaseca en Tarragona, natural de S. Martin de cerca de Maldá, diócesis de Tarragona, murió en esta Ciudad en 16 de noviembre de 1794, de 75 años de edad. Inmediatamente salió en la gaceta de Madrid un moderado elogio de este sabio. Predicó su oracion fúnebre el R. P. Rius, en las exequias que le hizo el convento de S. Francisco año 1795 á cuyo convento dejó su libreria de mas de cuatro mil volúmenes escogidos y el precioso *Monetario y museo etc.* Citáronle con elogio el M. Florez, Dou, Pons, Aymerich, Finestres, Masdeu, y otros. Apuntó muchos artículos para formar una biblioteca catalana; pero solamente contiene las noticias recogidas por D. Nic. Ant. y algun otro biógrafo. El sermon de honras se imprimió en Tarragona, en dicho año, por Pedro Canals. Fué diputado en las juntas de temporalidades, comisionado en Madrid por la provincia Tarraconense, archivero de su cabildo, subdelegado de cruzada, juez sinodal, y vicario general de los SS. arzobispos Santyan y Armañá, y en las vacantes de los Illmos. SS. Lario y Santyan. Dejo MS. una disertacion sobre los *Tieste y Barros antiguos* que habia recogido en Tarragona. El canónigo Posada discípulo de Foguet en este estudio de antigüedades hizo el juicio de los trabajos de su maestro en la disertacion que envió á la real académia de la historia, la mas copiosa de cuantas se han publicado hasta ahora sobre tal materia.

FOIXAR *(Juan)*. N. A.

FOJÁ ó FOXÁ *(Juan Antonio de)*. *Historia* de la religion y milicia de Malta. MS. de la bib. real J. 65 N. A. B. N. t. p. 1 634.

FOLCH de CARDONA *(D. Lorenzo)*. Respuesta á la reina Dª. Maria Luisa de « Saboya sobre la jurisdiccion de los inqui- « sidores, y si podian extraer las causas « del Consejo, y otros papeles p. 161, 171. « G. 61. MS. de la bib. Real.»

FONS *(Carlos Muñoz)*. *Tratado del armamento de galeras.* MS. en 4°. en la biblioteca del duque de Medina en Madrid.

FONS *(P. Juan Pablo)* jesuita, natural de Piera. Entró en la compañia en 1594 á los 18 años de edad. Fué un orador excelente, y con todas las prendas naturales, como nacido para predicar. Hacia llorar muchas veces al auditorio. En la cuaresma predicaba en Barcelona, y en las parroquias de fuera por el discurso del año. Su zelo verdaderamente apostólico todo lo

emprendia, y todo lo lograba. Escribió la *Historia de la fundacion de religiosas capuchinas, y su propagacion en España* Véase el prólogo de esta obra. — *Vida de la ven. Angela Serafina fundadora, y de sus primeras discipulas hasta el año* 1622. Barcelona 1649 4°. impresa despues de su muerte. — *Reglas del gobierno eclesiástico y secular.* Barcelona 1622 4°. por Sebastian Mathevat. — *Vida de Fr. Juan Gari.* La vi en Sanpedor entre los libros de mi buen amigo Dr. Felix Abeya, y Monsarell. *Compendio de las vidas de S. Ignacio y S. Xavier traducidas del italiano.* Barcelona 1622 en 16°. — *Sermon fúnebre de D^a. Margarita de Austria.* En Mallorca en 1611. M. XIX b.—*Syntagmata sacra.* 2 tomos en fol. muy abultados; el 1°. de los cuales dedicó á todos los prelados de la iglesia católica: y el 2°. al papa Paulo V. Se conservaban MSS. en la bib. de los jesuitas de Barcelona (como dice Aymerich pag. 418) junto con otras obras de dicho autor. Véanse otras noticias de su vida y hechos en la *advertencia* puesta á la historia de la ven. Angela Serafina. Véase Marcillo p. 342. B. Ep. N. A., B. N. t. 1. p. 55. Despues de una enfermedad cruel que sufrió con la mas inalterable paciencia deseando siempre padecer mas, murió en Barcelona, y se cree que conservando la gracia bautismal, á 29 de junio de 1622 de edad 46 años.

FONS (*Fr. Pablo*). *El mistico serafin S. Buenaventura: el superior y el súbdito*

FONT (*P. Antonio*), jesuita natural de Urgel. Enseñó letras humanas y teologia; y fué rector del colegio de Urgel. Publicó un diccionario catalan y latino con este titulo: *Fons verborum et phrasium Barcinone* 1637 en 4°. por Mathevat. Dedicóle á D. Pablo Duran, auditor de Rota en Roma, y despues obispo de Urgel. Advierte que ya es superflua la *h* en *teologia, Felip etc.* B. Jes. Marc. ris. p. 300 N. A. p. 118.

FONT (*Antonio*), mallorquin. *Lectura de astrologia* traducida del latin en romance, por el Licdo. Martin de Cuevas en 4°. tiene 152 fs. Existia en la biblioteca Real particular del Sr. D. Carlos IV.

FONT y PASTOR, (*Federico*), real senador de Barcelona: vivia en 1579. *Carta á Zurita*, en que hace mencion de la historia del rey D. Juan por Fr. Cristobal Gualbes. *Decisiones:* obra MS. que cita Cortiada, t. 1 pag. 170. (*Dormer* progresos).

FONT (*P. Jaime*).

FONT (*Joseph*), natural de Ripoll: *Catalana justicia contra las armas castellanas*: Barcelona 1641 MS. de la bib. Real H. 74 pag. 570

FONTDEVALL (*P. José*), jesuita, natural de Vich. — *Operum scriptorum Aragonensium olim é societate Jesu in Italiam deportatorum ad an.* 1803. *Index editus in lucem á Josepho Fontio de Valle, Ausetano.* Tiene algunas adiciones al fin. Roma 1803 1 cuaderno en 4°. Está en buen latin. Obra muy curiosa, y bien escrita.

FONT (*Fr. Juan y Fr. José*). hermanos; monjes, que fueron del monasterio de S. Feliu de Guixols, en el obispado de Gerona. *Reforma de la congregacion benedictina de Valladolid dividida en 3 partes.* Obra MS. bastante voluminosa. Véase Jaime Puig.

FONT (*P. Juan Pablo*), jesuita, natural de Barcelona; aunque Alegambe le hace hijo de Terrasa. Fué uno de los primeros misioneros que predicaron el evangelio á los tepequanos, y los redujo á formar poblaciones, y vivir socialmente. Trabajó tambien mucho en metodizar y perfeccionar su idioma, componiendo á este fin una *Gramática*, un *Diccionario*, y tambien un *Catecismo*. B. Ep. Marcillo p. 339. *Syntagma*. Escribió algunos libros en lengua tepequana, una de las mas escabrosas de las Indias, segun dice Serra en la pag. 275 del libro *Finezas de los Angeles.* MS. 1610.

FONT y BOJONS (*Fr. Marciano* en el siglo), ó de Jesus Maria en la órden de carmelitas descalzos, natural de Vich, religioso muy ejemplar y sabio, murió asesinado por las tropas francesas de Bona-

parte á su entrada en Lérida en 1810. *Conferencias morales.* 2 tomos en 4°. MSS. B. C. D. de Barcelona.

FONT (*Fr. Pedro*), del órden de menores. *Exposicion clarisima sobre la regla seráfica.* Se halla MS. en el convento de Escornalbou. — *Sermon de S. Francisco de Paula.* — *Diálogo entre un médico y un sacerdote sobre lo que ocurrió en la casa de dos enfermos de resultas de la relacion que el médico hizo de las enfermedades de los pacientes.* En él da materia la doctrina del P. Feyjoo. Escrito por el P. Fr. Pedro Font lector jubilado de PP. MM. y guardian del convento de Vich. MS. en este convento. Falleció en Pedralbes en 1805.

FONT (*V. D. Pedro*), canónigo de Barcelona fué nat. de S. Lorenzo de *Bascanó*, diócesis de Gerona, donde nació en octubre de 1564. En 1588 le llamó el obispo de Vich D. Pedro Jaime para enseñar letras humanas; luego fué cura de la populosa villa de Tárrega, y finalmente desde 1598 canónigo de Barcelona. Su vida fué ejemplarísima. Serra en su obra *Finezas de los SS. angeles* dice que fué muy favorecido del Angel Custodio: y que este en una noche muy oscura le guió con una antorcha en un viaje que hizo á la villa de *la Roca* á visitar á su madre que estaba espirando. Pasó á mejor vida á 10 de abril de 1614, con tanta opinion de Siervo de Dios, que estando su cuerpo difunto en su casa, fué mucha la gente que para besarle pies y manos acudió á ella, y fué preciso cerrar las puertas de la calle con llave y otras diligencias: y estando los de adentro muy confiados con esto, prontamente se abrieron las puertas de par en par. Todo esto es de la vida de dicho canónigo Font cap. 17 y 33 escrita por el presbítero barcelonés Juan Ramon Vila, quien llama á nuestro canónigo *varon de gran penitencia, de admirable ejemplo, y lleno de virtudes.* No he podido conseguir ver esta obra; mas para suplir esta falta pongo el siguiente epitafio que es como un resúmen de su historia.

In tumulum Petri Font sacræ theologiæ doctoris et almœ sedis Barcinonensis canonici, Qui obiit IV idus aprilis, hora post meridiem prima anno á partu virginis MDCXIV. Jonnis Dorde Carmen

In coelum ad superos nostra contendit ab urbe
Æternam invictam Font *saliens aqaæ,*
Quantum aqua descendit, tantum consurgit ad altum:
Jamque reversa modo est, unde profecta fuit.
Venerat ex cælo Fons *hic cælumque petivit:*
Ergo recurrit eò fluxerat unde latex
Invasit nuper sitis ardentissima Christum,
Is voluit puro fonte levare sitim.
Hunc quœ præcipue tollerit super ætera virtus,
Est dubium, soli sunt ea nota Deo.
Virtutes habuit magnas æqualiter omnes
Nec supra reliquas splenduit una magis.
Heu! quibus ille modis maceravit debile corpus,
Iejunans, cædens vecte pilisque tegens!
Pane et aqua tenui victu jejunia solvit,
Plura quidem quam quæ præcipit alma parens.
Omnia pauperibus donans pauperrimus ultro
Constituit, fieri nihil superesse volens.
Nec vero id tantum: verum sibi demere multa
Est solitus, plus ut tradere posset eis.
Hic genibus flexis et nudis vota precesque
Consuevit pro se fundere, proque aliis.
Quatuor his studiis hic designaverat horas
Orans quotidie, flens, meditansque simul.
Luxerat hic mundi, sal terræ. Quinque talenta,
Quæ Dominus dederat, nunc duplicata tulit.
Illa igitur Domini audivit dulcissima verba,
Verba, quibus lacrymas pellere sæpe

solet.
Euge ó Serve bone atque fidelis: cætera nota
Et reor, et numeris sunt minus apta meis.
L. Episc. Barcinonen.

Dejó escritas el V. Font las siguientes obras espirituales. *Exercicio espiritual*, Barcelona por Sebastian Mathevat 1608 en 12°. dedicado al Illmo. Rovirola obispo de Barcelona. *Sermo SS. MM. Vincentii, Philippi Dorotheæ etc.* MS. en el archivo de la catedral. *Rosari de la mare de Deu*, Barcelona 1611 dedicado al Illmo. D. Juan de Moncada obispo de Barcelona. Escribió su vida el Dr. Jaime Vila, y se halla en el archivo de la catedral de Barcelona. Véase Vila.

FONT *(Dr. Pedro)*. es citado como escritor por el Dr. Bernardo Mas en su *Orde breu per preservar y curar de Peste* pag. 11, aunque sin expresar la materia sobre que escribió.

FONTANA *(Guillen)*. *Salterio etc. V. Ximenez. Comienza.* «A la molt hono«rable, é mólt sabia madona Agnes, mu«ller del molt honorable é de gran savie«sa Mosen Ramon Garall ciutadá de Bar«celona, conseller é maestre racional del «Sr. rey d'Arago, en Guillen Fontana sir«vent ab aquella major honor, é reverencia «ques pertany ni pot, se recomana molt «en sa gracia é santes oracions. Moltes «é diverses vegades, madona molt hono«rable, mavets pregat queus volgues ar«romanzar un petit libre scrit en lati, que «es feyt y compilat a manera de psaltiri. «E com yo reputás é reput a present mi «mateix insuficient a fer la dita obra. Per«que com fuy en lo monastir de Jesus «de Nazaret del orde sant de Cartoxa per «me arromançar lo dit libre a 28 de mars «l any de la nativitat de nostre Sr. Deu «Jesucrist MCCCCXVI, e fonch acabat «de arromançar per tot lo mes de abril «apres seguent. Comensa lo prólech del pre«sent libre. Al molt R. Pare en Christ é «Senyor, lo Senyor en Berenguer per la «gracia de Deu bisbe de Taraçona. Frare «Francesch Eximenez del orde dels Frares «menors servent». Llama *Salmos* á unas oraciones que compuso. Véase aqui el primero: *O creador de totes coses que es Deu tot poderos, verdader e virtuos e pura santedat.* Tiene 113 fojas y acaba: *Prometut quels teus enemici estampassen habundantment la tua etc.* Sigue despues pag. 114 otra porcion de oraciones con el mismo título de *Salmos*. *Aquests psalms ques seguexen son estats trets de un petit libre que feu aquell mateix maestra que feu lo precedent. Son de gran iluminació a la anima devotament en aquells vol legir é contemplar.* Acaban en la pag. 141: y sigue despues hasta 148 una oracion

FONTANELLA, *(Francisco)*, natural de Barcelona, hijo del Dr. Juan Pedro. famoso jurisconsulto, murió fraile lego en el convento de Sta. Catalina de Barcelona: *Oracion fúnebre del diputado Claris*: Barcelona 1641 4°. B. C. d. Fué uno de los mejores poetas catalanes, y compuso poesías de todas especies. Ullastre récogió muchas, y formó de ellas un tomo en 4°. que dejó MS. con este título: *Diversió per los alumnos del Parnás catalá: obras poeticas de Francisco Fontanella.* En casa Farró de Sarriá de Gerona, y en la de Tamarit ó Vilallonga tienen las obras. En la bib. del coleg. de Barcelona. El original del *Petri in cunctis ex omnibus aliquid, sive magistri liberum* el Dr. Pedro Martir Pons lo poseia en 1705.

Indice de las poesias MSS. de Fontanella que se conservan en un volúmen de la biblioteca episcopal de Barcelona.

Triunfo de Judith, - romans. *Coronada de espinas.* -- A una monja per haver donat la ma per la rexa, romans... *En la mes nova ventura.* -- Quexas á la dama. *Ja que lo rigor fatal.* -- Participa lo desdeny de sa dama. *Ja que no saps los rigors.* -- Agrahiment á la dama. *En felicitat tan nova.* -- Descripció de la hermosura de la dama. *Si del rigor lo poder.* -- Zelosa rabia. *Fulminan mos ulls incendis.* -- Id. *Volcans vibran mas entranyas.* *Favor*

soberanas Musas. — Olvida per haberli donat zelos. *Ya cessarán los rigors.* -- A un Rossinyol. *Dols esperit de la selva.* -- Al SSm. Sagrament. *La neu y pa competexen.* -- A la Concepció. *Aquell llibre immaculat.* -- A la Madalena. *Elevats al cel los ulls.* -- A id. *Lluna del mirall mes noble.* -- A una anima justa. *A ma paloma obligada.* -- Al naxement, lletra. *Dexau pastors la cabanya.* -- Al SSm. Sagrament. *Adoro humil su amor.* -- A id. *Home Deu sempre amorós.* — A la Transfiguració. *O quanta neu, ó quant sol.* -- A un Sto Cristo. *Volved Salvador los ojos* -- A la Transfiguracion. *A los rayos de esta esfera.* -- Al SSmo. Sacramento. *Llegad al monte, llegad.* -- A id. *Fuentecilla generosa.* -- A id. *Subid al monte, subid.* -- A id. *Ya nuestro sol eclipsado.* -- A id. *Espiritus generosos.* -- A Mª. Sma. *Clara divina aurora.* Hay otras muchas catalanas y castellanas de diferentes poetas

FONTANELLA *(Juan Pedro)*, natural de Olot diócesis de Gerona y no de Vich como dice N. A. Nació en 1576: era ciudadano de Barcelona. El P. Caresmar dice, que fué creado conseller en *Cap* cuando ya el marques de los Velez con el ejército del rey estaba para sitiar á Barcelona; por cuya razon se le atribuyó mucha parte de la resistencia y obstinacion de los catalanes en aquellas revueltas; y cayó despues en mayor abatimiento y desprecio. No obstante, dice el P. Caresmar, no hubo ninguno en su tiempo que le excediese en sabiduria. Fué en Barcelona un excelente jurisconsulto; de lo que dió repetidos testimonios la Rota romana. Los *Consellers* y ciudad de Barcelona le enviaron diputado á la corte de Madrid en 1621. = *Sacri senatus Cathaloniæ decisiones.* 2 tomos fol. Barcinone 1639 y 1645. El tomo 1°. Venet. 1640: y ambos Genevæ 1662. Véanse los elogios que refiere su hijo en el prólogo de las *Decisiones* de su padre: de esta obra se han hecho seis ediciones, 3 en Ginebra. = *De pactis nuptialibus, sive capitulis matrimonialibus tractatus.* 2. vol. fol. Bar. 1612. *Genevæ* 1638. Venet. 1647. *Genevæ* 1659. *Lugduni* 1667. Xaupi dice: que el método de esta obra es singular. Explica todas las cláusulas que puede haber en los capítulos matrimoniales; y hace un comentario muy erudito sobre cada palabra, lleno de erudicion. Disponia para la imprenta otra obra de que hace mencion varias veces con el título: *Testamentum illustratum.* Marc. 343. Fué muy estimado de todos y tenia gran fama de sabio: pero se acaloró mucho en medio de los disturbios políticos que agitaban entonces á Cataluña. Su hijo José fué hecho *Vizconde* en abril de 1649. Murió en Perpiñan en 1680 presidente del consejo de aquella villa.

FONTANER y Martell *(D. José)*, de Tarragona, se ignora el año en que nació y tambien el de su muerte; pero se presume y con fundamento, que es el autor de una composicion dramática en idioma catalan titulada: *Tragi-comedia pastoral de amor, firmesa y porfia;* y de otros varios versos, tambien en catalan, los cuales por si solos bastarian para granjearle el bello título de poeta. Se cree que son de Fontaner por varias razones, primera, porque en el mismo paraje donde se encontraron estos versos que junto con la pieza dramática componen un tomo en folio de 220 páginas MS. se halló otro tomo en 4°. de versos castellanos, cuyo carácter de letra parece igual á la del que se deja mencionado leyéndose en la primera llana ó frontis: *Libro de diversas letras del comensal José Fontaner y Martell de Tarragona hecho en Barcelona á primero de enero de* 1689; y segunda, porque en todas sus poesias usa del nombre de Fontano. Segun lo que ha podido deducirse del tomo de sus poesias, en 1652 se halló en el sitio de Barcelona, y despues, como partidario en los disturbios que en aquella epoca agitaron á nuestra Cataluña, tuvo que ausentarse de España y refugiarse á Francia donde residió algunos años. Estas son las únicas noticias que hasta ahora pueden darse de este célebre poeta catalan. En cuanto al mérito de sus composiciones, es tal, que no vacilarémos en compararle con los mejores poetas del si-

glo 17. La Tragi-comedia que se deja mencionada es sin duda alguna la mejor de sus poesías. El pastor Fontano enamorado ciegamente de la pastora Elisa, recibe en premio de su amor desdenes y crueldades de parte del objeto de sus deseos, véase como se expresa Fontano cuando trata de persuadir á su querida:

Honor de esta ribera
Hermosissima ninpha aguarda espera
Cortés sino piadosa
Me escolta, Elisa ingrata
Antes de castigarme rigurosa., etc.

Y mas adelante viendo que no puede persuadirla y que en vano derrama lágrimas de ternura, añade

No fores tan hermosa
O, no fores Elisa tan severa,
Quietut alguna mon amor tindria,
Trobara algun descans la pena mia,
Pero si mes ostench quan me llamento,
Si ab finesas tas iras alimento,
Dulcissima homicida,
Aqui mas armas tens, llevam la vida.

Del enlace de Fontano con Elisa dependia al parecer la paz entre los pastores del Llobregat y del Besós, interrumpida por un atentado cometido por Tirsis contra el honor de Menalcas. Mireno padre de Fontano estaba interesado en que se efectuase este enlace, pues creia satisfacer de este modo la voluntad del Dios Jove: mas luego que su hijo le informa del desden con que le trata Elisa, le excita á la venganza contándole la funesta historia de Menalcas. El fuego con que se expresa el poeta en esta escena la hace interesantísima. Pinta á Tirsis huyendo con Filis esposa de Menalcas, traza con vivos colores la indignacion de la familia de este contra el raptor, manifiesta las diligencias que se practicaron para descubrir los fugitivos, y finalmente concluye que fué imposible encontrarlos: dice que tan solo pudieron descubrir á un niño herido de un flechazo y abandonado entre la espesura de los bosques, al que creyeron hijo de Tirsis:

Trobarem donchs aquell fill,
Poch objecte á tanta rabia,
De una fletxa rigurosa
La ma esquerra entravessada,
Y l' exposa Melibeo
En una deserta plaja,
Ahont precipitat lo ser
Tribut á Neptuno paga:
Font. *Y alli mori*
Mir. *Yo no dubto*
Que sa deplorable infancia
Tingué bressol y sepulcre
De una fera en las entranyas.
Esta venjansa irrita
A las provincias cercanas,
Ab que los bandos primers
Foren guerras obstinadas:
Guerras cruels que mudaren
La fals rústica en espasa
Lo gayato en forta pica,
Lo capot en duras mallas,
En arch acerat la fona,
Lo sarronet en aljava,
En pifaro y atambor
Lo tamborino y la flauta

. . . .

Fontano al concluir su padre la relacion le contexta con los siguientes versos.

No plores Señor, no plores,
Que quant Elisa pagara
Lo amor ab correspondencia
Y ab favors las confiansas,
Quant aplaudissen de Jove
La promesa soberana
Mes benignes las estrellas
Mes favorables las parcas,
De la sirena amorosa
Evitara las veus falsas,
Pera subjectar humil
Mos afectes á tas plantas.
Mir. *O, dignissim sentiment*
De la noblesa heretada
Ara si quet tinch per fill,
Abrassam, Fontano, abrassam

. . . .

¿ Pueden leerse versos mas valientes y mas hermosos que los de la muestra que antecede? Finalmente seria separarnos de nuestro principal objeto si quisiésemos citar todas las bellezas de que abunda esta composicion dramática, y por lo mismo concluirémos con decir que tan feliz el autor en lo restante de ella como en su desenlace, nada deja que desear. Los demas versos que se componen de canciones sonetos, letrillas, romances, églogas, etc. todos son dignos de su inimitable pluma. Debemos este artículo á la bondad del literato D. José Maria Grau, en cuyo poder y selecta libreria existen las poesias de Fontaner. Ademas de estas existe en poder de D. Jaime Ripoll Vilamajor un fragmento de un poema, intitulado: *Lo temple de la gloria* que bien puede atribuirse al mismo Fontaner, ya por habérsele regalado como produccion de un prebendado de Tarragona, y ya tambien por la identidad del estilo. Son 57 octavas rimas de las que copiarémos la 1ª para muestra.

Rodejat de la sombra formidable
Que difundeix la mort assoladora,
Desterrat á una terra inhabitable
Que als tristos moradors cruel devora;
¿ Com cantaré la llum inagotable
Del sol etern que brilla sens aurora?
Que no ha vist del ocás la tomba obscura
Y derrama en torrents la ditxa pura?

Añadirémos aqui las noticias que nos ha remitido un amigo de Tarragona, y son que no consta en aquella iglesia que Fontaner haya sido comensal ó racionero de ella; pero si que otorgando testamento por ante Bartolomé Cerveró escribano de Barcelona en 24 setiembre de 1708 fundó unas misas en el altar de Ntra. Sra. del Claustro de aquella metropolitana, donde tenia un sobrino llamado Juan Fontaner.

FONTANER y Trullas (*D. Juan Antonio*): *funebris in academia.* Barcinone 1712. Bib. episc. Miscelaneas t. 22. Podria ser el sobrino del anterior

FONTANET (*Dr. Francisco*), catalan presbítero, Dr. en filosofia, Sag. cánones, y teologia. Escribió en castellano = *Exposicion sobre el capitulo 1°. del evangelio de S. Iuan: In principio erat verb.* Barcelona por Pablo Campins 1731 1 t. en 8°. B. Ep. A. V. 7.

FONTCALDAS (*Alberto*). *poesias varias.* Zaragoza 1653.

FONTCLARA (*Gerónimo Real de*) de una familia noble de Gerona. Fué de gran virtud y muy versado en la historia. Dejó escritos los sucesos de su tiempo en este principado; manuscrito que por deliberacion del ayuntamiento de Gerona se custodiaba en el archivo de esta Ciudad. Escribió un libro intitulado: *El cielo en la tierra:* obra llena de doctrina moral politica, y económica, un tomo en 8°. impreso en Gerona an. 16... Gaspar Roig y Jalpí habla asi de este escritor: « Gerónimo Real de Fontclara que aun vive en « edad venerable de mas de 80 años, muy « versado en toda materia de libros de « historia humana. Ha escrito un tesoro de « noticias de todos los sucesos de su tiempo « que han pasado en este principado. Doy « á aquellos escritos el titulo de *Tesoro*, « porque con suma legalidad hallarán en « ellos los que tuvieren gana de escribirlas « ó valerse de aquellas narraciones, cuan« tas cosas deseáren, con tal seguridad de « la verdad, cuanto es conocida de todos la « integridad purísima de este virtuoso ca« ballero. Hánse copiado de buena letra « por deliberacion del consejo general de « esta ciudad, y recondido en su archivo « paraque en el se conserven, y las halle « en todo tiempo el que necesitáre de ellos, « y yo sé que vendrá dia en que el curioso « las estime y busque mas que si fueran « oro. Ha sacado á luz un librito todo lle« no de enseñanza éthica, política, y eco« nómica, cuyo título es: *El cielo en la « tierra* que solo no lo estimará quien no « le conociere, ni considerará que cada lí« nea es una sentencia, y que todo él es « una deleitosa enseñanza. (Roig. rerum « hist. de Gerona parte 3ª. cap. 6. pag. « 434) ».

Vivia an. 1579.

FONTELUPORUM *(Fr. Pedro)*, del órden de predicadores en el convento de Tarragona. En Lérida fué discipulo de S. Vicente Ferrer. En 1405 era electo provincial de Aragon, é inquisidor del mismo reino. *De modo celebrandi capitulum provintiale anno* 1412. Murió en Calatayud á 18 de noviembre de 1412. Diago fol. 59.

FORCADA *(Fr. Anselmo)*, monje de Monserrate, natural de Puigcerdá. Escribió la *Historia de Monserrate* hallándose en el monasterio de S. Pedro de Arlanza diócesis de Burgos. N. A. p. 64 b. n. Escribió otras obras en verso castellano, que dedicó á Dª. Maria Teresa de Austria reina de Francia. Paris 1665 en 4°. Serra en el índice de MSS. en la hist. de Monserrate. He aqui una descripcion de la montaña de Monserrate, que servirá de muestra de su númen poético.

Sin agua, sin semilla y suelo poco
Arboles, plantas, hierbas, flores
Las peñas visten de contento loco,
Sin que el agosto ofenda á sus verdores,
Milagro es todo cuanto en ella toco;
Obras son de los cielos sus primores;
Que aqui como es Maria la hortelana
Medran las plantas sin industria humana.

FORMA *(Fr. Francisco)*, del órden de menores. Escribió en lengua catalana y latina. *Nueva descripcion de Cataluña y de sus seis condados:* obra traducida despues al francés. Paris 1643 fol. por Sebastian Cramoich. N. A. p. 427 b. n. t. 1. Wadingo. Marca in chron. prov. cath. 2 p. p. 550. Marcillo p. 318. Joan. á S. Ant. bib. franª.

FORMIGUERA *(Felix)*, rector de Tárrega. *Alivio de pastors, y past d'ovelles ab llissó doctrinal sobre los evangelis de las dominicas de tot l'any y festivitats de Nª. Sª.* Barcelona Jaime Suriá 1718 4°. Esta obra se publicó traducida al castellano en Barcelona en 1829 en la libreria de Gorchs. Véase el diario de 16 de octubre de dicho año. — *Descripcion de las honras funerales que hizo la villa de Tárrega á la feliz memoria del rey Carlos II y su oracion fúnebre en* 1701. Barcelona por Francisco Guasc en 4°. Mic. Belv. t. 6.

FORMIT de Perpiñan, poeta provenzal. Mr. Rainouard ha publicado una muestra de sus poesias en el tom. V.

FORNÉS *(Fr. Bartolomé)*, natural de Mallorca, franciscano, predicador apostólico y general, lector de teologia en su convento y colegio de Salamanca, y procatedrático de lengua hebrea, y de sagrada teologia. « Liber apologéticus artis mag« nae B. Raymundi Lulii doctoris illumi« nati et martyris, scriptus intus et foris « ad justam et plenariam defensionem fa« mæ sanctitatis et doctrinæ ejusdem, ab « injuriosa calumnia ipsi iniquè opinativè « et qualitercumque illatæ, auctore etc. Ver« bo Dei incarnato dicatus per triplicem « Lullianam Académiam Majoricensem, « Moguntinam, et Salmanticensem ». *Salmanticæ apud Nicolaum Josephum Villagordo.* 1746 un tomo en 4°.

FORNÉS *(Fr. Francisco)*, del órden de menores. *Cataluña electora segun derecho y justicia:* p. 86. MS. de la Bib. real H. 77.

FORNÉS *(Dr. José)*, médico de Barcelona, natural de Hostalrich, catedrático de medicina en la universidad de Barcelona, y comisionado por el gobierno de esta ciudad para pasar á Francia á informarse de la peste que devastó á Marsella, y otros pueblos en 1720. Concluida su comision publicó la siguiente obra: *Tractatus de peste, præcipuè gallo-provinciali et occitanica grassanti, in V partes divisus: Cum annexis opúsculis, præliminaribus, scilicet relationibus, dissertationibus epistolis etc. ad eumdem tractatum concernentibus.* Barcinone 1725 un tomo en fol. Para dar noticia de esta obra copiarémos lo que dice Villalba, en su *Epidemiologia española;* « El año de « 1720 la ciudad de Marsella, en Francia, « fué sorprendida de una peste maligna « que mató mucha gente. Para precaver el « contagio que amenazaba por su vecindad « al principado de Cataluña, el ministerio « real del reino, comisionó á D. José For-

«nés, médico de muchos créditos, para «que pasase á la universidad de Monpe«ller, consultáse alli con los médicos mas «eruditos y cerciorase de todo al ministe«rio catalan, y á la junta de sanidad de «Barcelona sobre la naturaleza del mal y «sus progresos. En efecto, pasó á Monpe«ller, y confirió con los tres médicos in«signes franceses, Chicoyneau, Didier, y «Verni, bien conocidos por lo mucho que «trabajaron en el exterminio de aquel ter«rible azote. Las proposiciones médicas «de nuestro autor fueron bien admitidas «de aquellos sabios profesores; y sus ade«lantamientos y decisiones las comunica«ba sin perdida de tiempo á la referida «junta de sanidad y gobierno de Barcelo«na, haciéndoles sabedores de la esencia «de la enfermedad, de las causas que, se«gun la mejor probabilidad médica, la «producian, y de las indicaciones curati«vas con que se corregia, epilogando y «extractando las sentencias, dictámenes, «y exactas observaciones de los médicos «mas doctos, relativas á este contagio, y «mereciendo el elogio de sus tareas, de los «mas insignes médicos de Cataluña, de «la junta de sanidad, y de su ministerio». Fornés trabajó tambien unos escritos sobre los aforismos y las calenturas segun la doctrina de los antiguos y modernos, segun consta de una carta de su hijo el doctor José Fornés y Llorell, que se halla impresa en la obra anterior, pero que parece no vieron la luz pública.

FORNÉS y Llorell (*Dr. José*), hijo del presente. Este médico, dice Villalba en su *Epidemiologia Española*, merece contarse entre los escritores pátrios, pues tenemos de su ingenio y talento unas cartas de mucha erudicion y literatura relativas á la peste de Marsella, escritas á su padre cuando se hallaba en Monpeller é impresas en la obra de este.

FORNÉS (*Lorenzo*), presbítero beneficiado de Lérida y sucentor de la catedral. Este docto sacerdote de la ciudad de Lérida, corrijió y enmendó el breviario peculiar de aquella santa iglesia que se imprimió en 1479: lo que da á entender, que dicho Fornés seria de mucho saber cuando se le confió tan delicado trabajo.

FORNS (*D. Rafael*), natural de S. Boy de Llobregat, doctor en medicina y cirujia, socio corresponsal de la real académia de la misma facultad de Barcelona Tradujo del francés al español. — *Consulta médico-legal para Henriqueta Cornier, consorte de Berton, acusada de homicidio cometido voluntariamente y con premeditacion.* Y tambien una *Memoria* premiada á juicio de la académia de Dijon, compuesta por el Sr. Voullonne.

FOXÁ (*Jofre ó Gofredo*), benedictino, catalan. *Arte poética*. Se halla MS. entre los papeles de D. Juan Castellnou de Gayá, que se conservan en la biblioteca de PP. carmelitas descalzos de Barcelona. Hace mencion de él D. Nic. Ant. biblioteca vet. t. 2 p. 106 entre los escritores *incerti temporis* con el nombre de *Gofredus de Foxá*. B. C. D. de B. L. Acad. p. 599.

FOXÁ (*Raimundo*), jesuita, nació en Barcelona el dia 28 de setiembre de 1729. Entró en la compañía despues de haber cursado la filosofía. Enseñó primero retórica, despues filosofía, y ultimamente teología en Barcelona, en cuyo oficio se ocupó en Corcega, y despues en Ferrara hasta la extincion de la compañía. Murió en esta ciudad el dia de S. Ignacio. Hay fuertes indicios para creer que murió de una enfermedad maligna, desconocida á los médicos, contraida en el grande hospital, oyendo las confesiones de los militares Franceses moribundos, cuya lengua sabía muy bien. *Typis Barcinone dederat (dice FontdeVall) Enarrationem, Inscriptiones, Carmina et Orationem á se habitam ex S C. Barcinonensi in funere Mariæ Amaliæ Hispaniarum Reginæ.* = *Mensem Ignatianum supresso nomine commisit typis Ferrariensibus.*

FRANCESCH (*Juan*), natural de Barcelona. Escribió por los años 1340 al principio del reinado de Alfonso 4°. un libro que comienza con las siguientes palabras: «En nom de Nostre Senyor Jesucrist. Yo «Francesch natural de Barcelona comens

á dictar é ordenar aquesta obra, la qual es «apellada». *Llibre de las Noblezas dels Reys*. Formó en esta obra los retratos, y describió la vida y hechos de los Reyes de España, de Aragon, y de los principes de Cataluña desde el diluvio hasta Alfonso 4°. obra inedita, cuyo original dice Esteban de Corbera que vió en el castillo de Otulita, en casa del Sr. de Amer que habitaba en las montañas de Conflent. Franckenau. Bibliot. Hisp. N. A. t. 4 p. 241 B. V. Corbera. t. 5. c. 13. p. 250. resúmen de la copia de casa Dalmases.

FRANCESCH (*Fr. Narciso*). *Vida de S. Solano. — Philosophia.* 4 tomos en 4°. B. episc.

FRANCH (*Francisco*), jurisconsulto. Bosch. 367.

FRANQUESA (*Martin Juan*), recopilador de las constituciones de Cataluña.

FRAU (*D. Ramon*), natural de la isla de Mallorca. Tradujo del francés, y publicó en 1827 *Elementos de cirugia y de medicina operatoria del Dr. Begin* 2 tomos en 4°. En 1832 compuso y publicó un suplemento á la obra del expresado Begin, que consta de 7 cuadernos en 4°. En 1833 publicó un discurso inaugural que habia leido en 2 de octubre de 1832 en la abertura de clases del real colegio de medicina y cirugia de Barcelona, del que es catedrático con el siguiente epígrafe: «La «medicina y cirugia prácticas se hallan en «España en igual grado de adelantamien-«to que en las naciones mas ilustradas de «Europa». Tradujo asimismo en union con D. Juan Trias médico del hospital general de Palma, y publicó en 1828 *Compendio elemental de fisiologia de Magendie* 3 tomos en 4°.

FRIZ (*Andres*), jesuita, nació en Barcelona á 22 de julio de 1711: fué doctor en filosofía y teologia: poseyó las lenguas española, latina, francesa, alemana, italiana y griega. Enseñó poesía, retórica, historia, S. escritura, lengua griega; y despues en el año de 1773 matemáticas en el colegio *Goritiensi. Tragediæ 4: et duo drammata.* Viennæ 1757 in 8°. Fueron traducidas del latin al aleman por un Anónimo, é impresas en Viena 1771. *Latinisches prachlehere* (grammática latina). *Einige Kritische Abhandlungenuber dich schrift*, (*Dissertatio critica de scriptura*)· *Dissertatio de quibusdam generationibus Matthæi capite primo omissis etc. Viennæ Austriæ typis Trattnerianis* 1757 *in* 8°. *Huic dissertationi subjecta est Dissertatio in illa Thamaris verba: Quin potius loquere ad regem et non negabit me tibi lib.* 11 *reg. cap.* 13 *v.* 13.-*De primis S. Mathæi evangelistæ verbis, eorumque cum subjecta genealogia consensu. Viennæ* 1756. Véase el suplemento de la historia eclesiástica de Natal Alejandro. Venecia 1793.

FURIÓ (*D. Antonio*), mallorquin.

FUSTER DE RIBERA (*Fr. Buenaventura*). Cartas al cronista Uztarroz. V. 171. MS. de la bib. real.

FUSTER (*Melchor*). *Misceláneas politicas y morales* en 4°. Se halla en la biblioteca episcopal. Tenia una copia el catedrático Dr. Bellvitges.

G.

GABRIEL (*Fr.*), natural de Barcelona, del órden de predicadores. Le cita Martene t. VI. p. 391.

GAFFAROT (*Jacinto*), abogado de Barcelona. «Evidencia histórica canónica «de la ordinaria y omnimoda jurisdiccion «que á la abadesa del real monasterio de «S. Pedro de las Puellas de Barcelona com-

« pete y ha competido en su Iglesia, y beneficiados, asi antes como despues de la concordia del año 1401 acompañada de una solucion general y particular á la decision de 1682 ». B. Episc. Mart. fol. 1756.

GALAB ó Galaf judio, natural de Lérida. Hácia la mitad del siglo 15 nació en Cataluña un judio llamado R. Galab hombre muy respetable entre los suyos por su literatura, habilidad en la facultad de medicina, y por su instruccion en la lengua latina, en la que escribió una obra intitulada *Antidotarium*, impresa en Leon de Francia en 1508 con las obritas del Sr. Champer de *Triplici disciplina*. Trata de este judio catalan Wolfio en la pag. 172 del tom. 3°. de su biblioteca. N. A. t. 2 p. 354 y 365. Castro pag. 355.

GALCERAN de Galvez (*Fr. Luis*), monje y prior del monasterio de S. Geronimo de la Murta. Nació en Barcelona de la esclarecida familia de los Galceranes, varon piadoso no menos que instruido en las ciencias sagradas. Escribió las *Vidas de varios monges ilustres en santidad ó letras del mismo monasterio:* historia que se conserva aun MS. en dicho monasterio. Vivia en el siglo 16. El P. Sigüenza se valió de esta obra en la historia de la orden de S. Geronimo p. 2 lib. 4 cap. 24 31 y 33.

GALES (*Pedro Juan*). Era discipulo de Nuñez, y muy hábil en las lenguas griega y latina. En la pag 152 de su obra *comentario de dialectica de Nuñez* llamase Catalan. B. Ep. M. I. 20.

GALÍ (*Galderique*), natural de Gerona, jurisconsulto, asesor del batallon de Milan. Tradujo del Italiano al Español las *Reglas militares sobre el govierno y servicio particular de caballeria*, de Luis Melzi. Milan 1619 fol. Tradujo igualmente *el rosario de N. Sra con un paráfrasis de los salmos*, compuesto por Panigarola. Napoles 1611 8°. *Compendio de la práctica criminal*, que dedicó á Julio Arezio presidente del senado de Milan. Milan 1622 4°. en la imprenta de Jaime Lantoni. Marcillo pag. 324. N. Ant. p. 391.

GALÍ (*Geronimo*). *Opera artis Notariæ Barcinone* 1582. fol. *Compendium causarum criminalium*. Bosch Hebrón.

GALINDO (*Fr. Francisco*), del órden de minimos. *Sermon de S. Pedro mártir que predicó en la iglesia de Sta. Catalina del convento de Barcelona de PP. dominicos en la fiesta que celebra anualmente el Sto. oficio de la Inquisicion. — Dos sermones de los SS. mártires Fructuoso, Augurio, y Eulogio, Mauricio é Ines*, en la translacion de las reliquias de Manresa en 1745. *Dos volúmenes MSS. de teologia moral. Bibliot Episc.* M. 19 1.

GALINDO (*P. Narciso*). *Hacecillo de mirra para las Señoras congregantas.*

GALINDO (*Prudencio*), obispo *Trecensis. Vide Anales* 861. Caresmar bib. vet. PP, v. Prudencio.

GALVEZ ó Gualbes (*Fr. Christobal*) del órden de predicadores, natural de Barcelona. Vistió el hábito en Lérida, vivia á mediados del siglo xv. Fué hijo de Juan de Gualbes, llamado *la Gargola* el cual era *Conseller* de Barcelona en 1452, y despues fue religioso Agustino en el convento de Barcelona, varon muy ilustre por su saber y linage. Dejó gruesos volúmenes de materias predicables: 4 de cuaresmales, 4 de santos y sermones de dominicas. *Tractatus de Mauro Mago:* dedicado al arzobispo de Tarragona, y patriarca de Alejandria D. Juan. Ademas de estas obras dejó un *Tratado de las turbaciones, ó revoluciones de Cataluña*, que se conserva MS. del cual habla Federico Font y Pastor, y dice que le envió á Gerónimo Zurita coronista del rey de Aragon, junto con una carta en que alaba la gran literatura de este varon. Sixto IV en su bula de 17 de octubre de 1483 en que hace inquisidor general de Aragon y Valencia á Torrequemada; añade: « Inhibemus tibi expressè per præsentes ne iniquitatis filius Christophorus Gualbes, quem paulo ante ob sua demerita ab eodem inquisitionis officio interdiximus, ad id substituere, aut deputare quoquomodo va-

« leas ». Bremon advierte que Lopez y Fontana, omitieron este periodo de la bula. En un diario antiguo se advierte que predicó en los funerales del rey D. Pedro en la iglesia catedral dia 8 de julio de 1466 Fr. Juan de Gualbes. Pero seria su padre, y no este Fr. Juan Cristobal. N. A. p. 245 B. N. t. 2. Caresmar. Diago p. 151. Carbon. p. 227. Marcillo p. 305.

GALLART (*D. Antonio*). *Mapa original manuscrito dividido en seis partes é iluminado del corregimiento de Talarn* que en 1813 presentó á la diputacion provincial como fruto de sus largas investigaciones, estudio y observaciones que le proporcionó el ser natural del mismo corregimiento. Tiene dos cuartas y media de ancho, y tres y media de largo con una viñeta alusiva á las vistas que ofrece el pais; en él se leen los siguientes epígrafes *Deus nobis hœc otia fecit = Aureus hanc vitam in terris Saturnus agebat*; tiene su correspondiente escala, y una esplicacion de las señales muy minuciosas y se marcan con perfeccion hasta los peñascos de extraordinaria magnitud. Contiene tambien un estado muy circunstanciado de los partidos del corregimiento y su poblacion total y parcial de cada pueblo, y concluye con una noticia general de su industria, agricultura, costumbres y otras noticias, que junto con el todo de la obra hacen el elogio que se merece el autor, que ojalá tuviese imitadores en todas las provincias. Se conserva en el real archivo de la corona de Aragon.

GALLART (*Cristobal*), *Oratio qua hortatur ad pietatis studium* 1580 Barcelona MS. del Sr. Vega que contiene las oraciones inaugurales latinas y griegas, pronunciadas en la apertura de aulas de la antigua universidad de Barcelona. 1 tomo en 4°. MS. del Sr. Vega.

GALLEGO (*Juan*), Dr. en ambos derechos y Ldo. en teologia, juez de la real audiencia de Barcelona. Es muy citada su obra que escribió con el titulo de: *Responsum in causa sindicatus*. 1 tomo en 4°. N. A. Bosch 367. Marc 340.

GALLIFET (*P. José*), *De cultu sacr. cordis D. N. J. C. Romœ* 1726.

GALLI (*D. Leonardo*), natural de Tarragona cirujano de cámara etc. *Nuevas indagaciones sobre las fracturas de la rótula*. Madrid 1795 1 tomo en 4°. *Disertacion acerca de una niña que nació viva sin cerebro, cerebelo, ni medula oblongata, ilustrada con una memoria sobre los principios de la animalidad en la cual se dan varias razones de la posibilidad de este y otros fenómenos de la máquina animal*. Barcelona 1786 por Marti. *Contestacion al informe inserto en los números 3°. y 4°. tomo 2°. pag. 97 y 145 de las decadas médico-quirúrgicas ó sea justa vindicacion de los autores del reglamento del estudio reunido de medicina y cirugia*. Madrid 1822. Murió en Madrid de edad de 79 años en 1830. B. ep. Gaz. 38 de 1802.

GALLISSÁ y COSTA (*P. Luciano*), jesuita, nació en Vich á 5 de diciembre de 1731. Enseñó con mucho aplauso retórica, poesia, y filosofia en Cervera. A su erudicion en las lenguas griega y latina, juntó una crítica juiciosa que le merecieron luego de su deportacion á Italia ser nombrado prefecto de la biblioteca pública de Ferrara, encargo honorifico, que ciertamente no se hubiera dado á ningun extrangero y expulso, á no ser muy colmado de méritos. Se graduó de Dr. en ambos derechos en la universidad de Cesena. Murió en su patria en 1811. Escribió: *Apolo y Minerva en Parnaso. Drama*. Cervera en la imprenta de la academia 1759 en 4°. Es una felicitacion á la feliz llegada de Carlos III y Maria Amalia trasladados del real solio de Nápoles al de España. *Defensa del P. Lalemand y de sus reflexiones morales sobre el nuevo testamento en respuesta á una carta inserta en el memorial literario de Madrid de* 1°. de febrero de 1788: en 12. Defiende con valentia las observaciones de Lalemand, y las notas al nuevo testamento. *De vita et scriptis Josephi Finestres et á Monsalvo jurisconsulti Barcinonensis etc. Cervariœ Lacetanorum typis academicis* 1802 en 4°. dividido en 2 partes: en

la 1ª. escribe la vida de Finestres en cuatro elegantísimos libros; la 2ª. contiene una exacta y erudita noticia de las obras escritas por José, y por sus hermanos Jaime monje de Poblet, Daniel canónigo premonstratense, y Pedro Juan canónigo de Lérida. *Officium ecclesiásticum SS. martyrum Vicensium Luciani et Marciani quo utitur Ecclesia Vicensis.* Corrijió y adicionó la excelente obra de *Burlamachi, principios del derecho natural y político*, traducida del frances al italiano por el conde Benedicto Crispi, para que pudiera leerse sin tropiezo esta obra de autor Heterodoxo. Venecia en la imprenta de Juan Gatti en 4º. Dejó MSS. los siguientes: *Piano sulla manera di ordinare una publica libreria. — Scelta degli studii, é di libri. — Supplemento, é continuatione della biblioteca degli scrittori Ferraresi che scripsse il Dottore Gianandrea Barotti*, en fol. Está en poder del cardenal Juan Maria Riminaldi, por cuyo mandato concluyó Costa esta continuacion — *Mantissa ad utramque Nicolai Antonii bibliothecam hispanicam* en fol. — *Observationes philosophicæ, in quibus præter animadversiones varias ad omnium humanitatem pertinentes, loca plurimorum scriptorum emendantur et illustrantur. — Osservazioni filosofiche sulla teodicea di Leibnitz.* Hay ademas en varias colecciones impresas muchos poemas suyos en griego, en latin, en francés, en español; pero sin el nombre del autor. Véase la bibliot. de los escr. del reinado de Carlos III tom. 1 p. 174 bibliot. script. soc. sup. Romæ an. 1814 p. 122.

GAMIS. *Memorias antiguas de Cataluña.* 1 tomo MS. que se conserva en el archivo de la diputacion de Cataluña. En él se refiere que se conservan en el *Sitjar* las puertas de la iglesia de Sta. Sofia de Constantinopla, que se llevaron los catalanes despues de la conquista de dicha ciudad. Marineo Siculo (De rebus Hispaniæ lib. X) ya dice que solian hacerlo los catalanes, con las puertas de las ciudades que rendian.

GARAU (*P. Francisco*), jesuita natural de Gerona, calificador del Sto. oficio, rector de los colegios de Zaragoza, Mallorca, y Barcelona. Varon de ingenio sublime, de suma erudicion, é incansable estudio. Escribió: el *Olimpo del sabio instruido de la naturaleza, con esfuerzos de la verdad en el tribunal de la razon alegados en maximas politicas, y morales contra las vanas ideas de la politica de Maquiavelo*; en tres tomos en 4º. = Item: *El sabio instruido de la gracia en varias maximas é ideas evangelicas, politicas, y morales.* Barcelona 1688 en 2 tomos en 4º. = *Monarquia del amor de Dios.* en Barcelona. - *La fe triunfante.* Mallorca en 1746 en 8º. = *Deiparæ elucidatæ ex utriusque theologiæ placitis SS. PP. ac sacræ Paginæ luminibus ad splendorem. Pars prior, in qua nonnulla ad scholasticam trutinam adducuntur, quædam ventilantur ad honores, plurima pro concionibus panegiricis congeruntur. Barcinone apud Jacobum Cau an.* 1686. en fol. = *Una quaresma impresa en Valencia.* Item: *Ejercicios espirituales del Christiano ansioso de su salvacion.* Gerona por Jaime Brun 1733 en 4º. Estas dos obras úlimas son posthumas. B. Ep. N. A. Bib. nov.t. 1 p. 428 Bellv. M. XIX. 7.

GARAU (*Juan Francisco*), notario. B. Ep.

GARCIA, monje de Cuxá. Escribió: *epistola de Initiis monasterii Cuxanensis, et de reliquiis ibidem custoditis ad Olivam Ausonensem episcopum, an.* 1040. N. A. b. v. t. 2 p. 5.

GARCIA el Español. Le hace catalan Castro bib. Esp. t. 2 p. 703.

GARCIA de Caralps (*Antonio Juan*). Es el mismo que el del art. Caralps pag. 152 al cual pueden añadirse las noticias siguientes: fué natural de S. Jaime de Caralps diócesis de Urgel, Dr. teólogo, cura párroco de Sentmanat hasta 1592, y despues canónigo penitenciario de Barcelona. Escribió la *Vida de S. Olegario.* 1 t. en 4º. en Barcelona 1617. Dejó muchos MSS. como una miscelanea que vió Miguel Cervera: fué sub-colector de la cámara apos-

tólica: y amigo del cardenal Baronio. *De canonizatione sanctorum, in honorem S. Olegarii Tarrac. Archiep. Barcinone* 1617 en 4°. por Gabriel Graells. = Otro volúmen *de Sanctis*. N. A. bib. pag. 104 Bosch. p. 366.

GARCIA (*Gabriel*), natural de Tarragona. Tradujo en verso latino el poema de S. Gregorio Nazianceno *Christus patiens* « Dedit latino carmine Divi Gre« gorii Nazian. tragediam Græcam, cujus « laborem in ea translatione quam primus « tentaverat scriptis epigramis commenda« runt cum græcè Joannes Auratus regii Gall. « profess.; tum latiné. Achilles Statius nos« ter vir eruditissimus ». Asi escribió el P. Caresmar en su catálogo de escritores catalanes. Nic. Ant. pag. 387.

GARCIA (*P. Ignacio*).

GARCIA (*D. Jaime*), archivero del Real de la corona de Aragon, natural de Barcelona aunque oriundo de Aragon, como dice D. Miguel Carbonell su sucesor, cuyas palabras son las siguientes. — Creo que no debo pasar en silencio á Jaime Garcia barcelonés muy amigo mio, y compañero en las tareas literarias etc. Murió de peste en Barcelona en octubre de 1475. Escribió la *Historia de Cataluña, la Genealogia de los reyes de Aragon*, y dejó un gran número de notas y postilas, que merecen el aprecio de los hombres doctos.

GARCIA (*Martin*). Es poeta catalan y uno de los comprendidos en el *Cançoner* de la bibliot. Real de Paris del Sr. de Tastú. Hállanse sus poesias en los fol. 123. Lay de Marti Garcia fol. 123, 5 str. la 1ª. de 9, la 2ª. de 9, la 3ª. de 8, la 4ª. de 9, y la 5ª. de 8, tornada de 4.

Temps es que suspir é que plor
Pus me cove de vos partir
Sentint me ja de la dolor
Que mon cor las deu sofferir
Perque jaquir
Me vull de tant
E pendre plant
Ffins que morir
Me fassal fart mal que soffir.
Tornada.
Segurament
A deu siau
Pus á Deu plau
Fassam nostre trist pertiment.

Fol. verso 147 5 str. de 8 t. de 4.

Despuys que so presoner de fortuna
Quim te resclus en son carcer terrible
Hon cosalmon finalment nom aiuda
Blasme mal dich ma fortunal planeta
Cella quem ha per sa desaventura
Portat en loch hon partra del cors larma
Res no pensant de ma part ne valença
Que soblement nos gir per lo contrari.
Tornada.
Segurament tot revers é contrari
Que pas per vos menys de tota valença
Mi sent bastant mentrel cors matur larma
Quals nom soste mes de vostra ventura.

Lay. fol. 215 5 str. de 9 ver. t. de 3.

Desconcertat daquell saber
Daquell art giny e maestria
Ab que solia
Venere lesforç è lo poder
Damor e fer ço que tot dia
Ma favoria
Desgraciat fat e grosser
. . . .

Certes mon fin cor e voler
Ma leyaltat e cortesia
Del quem temia
Muyr per fael e verdader
E si mils morts perço prenia
Als no diria
Ans ab esforç ferm é senser
Ho deffendria
Com se pertany dun escuder.

GARCIA (*Dr. Vicente*), rector de Sª. Maria de Vallfogona diócesis de Vich, y deanato de Sta. Coloma de Queralt, natural de Tortosa, nació por los años de 1580, se graduó de Dr. en teologia en Lérida. Vino á Barcelona, y por recomendacion del marqués de Aytona entró de familiar

del obispo de Gerona D. Pedro de Moncada, de quien fué secretario. El Sr. Obispo le hizo presidente de la académia de ciencias eclesiásticas que tenia en su palacio: entonces se ordenó de sacerdote. Predicó en las honras que hizo Gerona por Felipe III, y la oracion fúnebre dedicada al conde de Osona se imprimió en la imprenta de Margarit en 1622, habiendo muerto el Sr. obispo en 1621. Viendo el Dr. Garcia que no tenia ningun destino que le redituase lo necesario para vivir pasó á Vich, y habiendo hecho oposicion al curato de Sta. Maria de Vallfogona fué nombrado para él por el obispo Sr. Robuster en 1607. Con motivo de hallarse Felipe 4°. en Barcelona pasó á dicha ciudad, donde el Rey solia divertirse oyendo á varios poetas, entre los cuales formaba una especie de certámen haciendo que se provocasen mutuamente á hablar en verso de repente. Nuestro Garcia se llevó la principal atencion del Rey, y S. M. le obligó á seguirle á Madrid. Cuéntase que á pocas horas de haber llegado á la Corte; pasando por cerca del convento de recoletos, oyó que un hombre, viendo un niño que dormia muy tranquilo teniendo una piedra por cabezal exclamó: *O esa piedra es de lana, ó su cabeza es de bronce;* y entonces dijo el Dr. Garcia: *¡Qué mas lana que no pensar con mañana, ni qué mas bronce, que no tener años once!* Lo mismo fué oir esta aguda respuesta Lope de Vega que era el hombre desconocido para Garcia, abrazó á nuestro poeta diciéndole *V. es el Dr. Garcia rector de Vallfogona.* Hiciéronse amigos y compitió con él la palma del Parnaso. Pero á poco tiempo los mismos aplausos y estimacion del Rey que se granjeó el Dr. Garcia le excitaron la envidia de muchos en tales términos que temiendo algun grave daño, huyó ocultamente de la Corte con direccion á Vallfogona: Al volver fué envenenado en Zaragoza con su criado: este murió luego; pero él salvó la vida con los remedios que tomó; aunque jamás recobró la salud. Regresó á Vallfogona donde murió á 6 de setiembre de 1623. Muy poco antes de morir previendo que algunas de sus poesias hechas en su edad juvenil podrian ser perjudiciales á los jóvenes, las quemó por sus propias manos. Escribió varias poesias, sagradas algunas, y otras profanas, algunas dignas de correccion. Al principio del siglo pasado las recogieron é imprimieron en Barcelona en la imprenta de Rafael Figueró en un tomo en 4°. con este título: *La armonia del Parnás* «mes numerosa en las «poesias varias del Atlant del cel poétich «lo Dr. Vicent Garcia D. Juan de Gual. «bes bajo el nombre de rector de Belles«guart, D. Fr. Manuel Vega monje de «Ripoll bajo el de rector de Pitalluga, y «D. Joaquin Vives bajo el de rector dels «Banys». El Sr. Salat en el catálogo de las obras escritas en catalan pag. 19 tiene por primera impresion de las poesias de Garcia la del año 1703 por Rafael Figueró, y asegura que se han hecho algunas impresiones furtivas, como es la que suena en el año 1701. Como Salat no da prueba alguna de su aserto, y por otra parte consta que en poder de D. Pedro Labernia existe una impresion del año 1700 por el mismo Figueró, esta al parecer debe ser reconocida por primera, y no la de 1703. Otra impresion posée Francisco Vallés hecha en Barcelona por José Forcada en 1712, con dos particularidades bien notables, la una de expresarse en ella que es 2ª. impresion, y la otra, que es idéntica con la de 1700, ó hecha á plana renglon. De donde puede inferirse que si hay algunas impresiones furtivas, deben de serlo las que se verificaron en los años intermedios de 1700 y 1712. Aclaren este punto los curiosos con algunas nuevas observaciones. Reimprimiéronsé modernamente por Torner y Rubió en 1820 con la adicion del *Cant del Cisne catalá.* El P. Rebullosa nos conservó unos versos catalanes del Dr. Garcia sobre la vida de S. Ologuer escrita por dicho Padre. *Vide Rebullosa.* B. E. Una muestra de sus poesias se puede ver en las siguientes cuartetas del *Romans de la soledat.*

O! ben haja quit pari
Soledat ditxosa en tot!
Defensa no coneguda
Segur y regalat port.
Fortalesa inexpugnable
Contra las persecucions;
Blanch ahont tiran los sabis,
Y á fe que te acértan pochs.
Confesso quet acerti
Ques venturosa ma sort
Y que descanso ab bonansa
De las borrascas del mon.
Quant la aurora blanca illustra
Lo cel ab son blanch y roig,
Y las tenebras desterra
Lo pur y matiner sol
Entran los raigs per las portas
Y ab lo resplandent calor
Me fan llum, pera quem vesta,
Dexant los calents llansols.
La desvetllada oraneta
Ab repetidas cansons,
Me canta sense cansarse,
De Tereo el cas atrós.
La pintada carderola
Puix té llengua conta tot
Lo ques dibuxa sens ella
En lo brodat mocador.
La calandria xarradora
Regositja al dia nou;
La cugullada ab montera
Lo festeja ab cants y vols.
La perdihueta escotxeja,
Il francolí saborós
Me diu, que culla peretas
Tancant ulls y obrint lo coll.
La poch logrera guatlleta
Vuyt per vuyt baratar vol;
Y la tortoleta viuda
Plora sos passats amors.
Canta lo passarell pardo,
Y lo groguet verderol,
Y lo cruxidell ferestech
Va disparant com un tro.
Ab esta músicam vesto
Y en continent veig las flors
Platejadas de aljofar,
Que causa aurora ab son plor.
Considero la abelleta,
Que va xupant las mil flors,
Pera donarme quant vulla
La mel, cera y panal dols.
Prench exémple en la formiga
Y alabant sa prevenció,
Miro per mas grangerias
Ques de sabis consell bo.
Casso despres á vegadas
Ab vesch los simples moxons,
Las perdius ab gós de mostra,
Y ab perdiu lo perdigot.
Ab llassos y ab escopeta
Los grassets y bobets torts,
Que cantant entre las vinyas
Me estan avisant hont son.
Per las matas y garrigas
Lo cunillet saltador,
La llebra en son llit de grama
Tan tímida, com velós.
Quant estas cosas me cansan,
En lo mitg de la calor,
Massento devall dun arbre
Quem serveix de girasol.
Vaigmen á la tarda, á voltas,
Al fertil riu caudalós,
A pescar ab canya y ploma,
Filat cordas y bertrol.
Pesco barbs, que semblan plata,
Lo un xich, laltre mes gros,
La truyta llisa y pintada,
La madrilla plena dous.
Y ab sos forats la llamprea
Sens espina y sense os;
Las anguilas que se esmunyen
Com solen las ocasions.
Tórnomen al vespre á casa,
Hont sopo sens avalot,
En lo estiu al ras y fresca,
En lo hivern propet al foch.
Vaigmen al llit, quant meagrada
Y al cant dels grills saltadors
Dona el contrapunt bonico
Lo enamorat rossinyol.
Ab la llanesa sensilla,
Passo la nit sens rumor;
Y lo sossegat silenci
Me guarda la dolsa son.
O, que vida regalada!
O, que so estat venturós!
Prego á Deu, que ma desditxa
Nom tragne may de aquest lloch.

Nom persuadescan los nats
Ab sofisticas rahons ,
Que represente altra volta
En la comedia del mon.
Ja acabi mon personatge ,
Y puix despullat me trob ,
Isca á fer lo simple un altre ,
Que á fe , que jo lo he fet prou.
La mes alta sabiesa
Aprench en ton faristol ,
Soledat , puix ya ton llibre
Me ofereix cel , terra , y sol.

GARMA y DE DURAN , (*D. Francisco Javier*), archivero del general de la corona de Aragon , nació en Cataluña. El real archivo le debe gran parte del buen arreglo que le hace tan apreciable : trabajó en él con mucho tino , y constancia, como se ve en los apuntamientos que hizo, y que ha ido poniendo en ejecucion el actual y laborioso sucesor suyo el Sr. D. Próspero Bofarull con feliz suceso. Publicó una obra titulada *Adarga catalana* 2 tomos en 4°. muy elogiada , y de gran utilidad en su linea. Un *tratado de los sellos*, en que reunió copia de los que usaron los condes de Barcelona , y de los cuales dejó ya grabados en bronce mucha parte. Puede verse la aprobacion que en 1741 dió al *epitome histórico de Monserrate* por Serra y Postius, que va al frente de dicha Obra. En las memorias de la académia de buenas letras p. 534 se lée : « Nuestro D. Ja» vier Garma está para dar á luz su quin« to tomo del teatro universal de España , « que incluye los oficios de casa real des« tinos y variaciones ; y aunque la exacti« tud del autor en el exámen de todo cor« responda al de los consejos y tribunales « y consejos que publicó el año pasado etc ».

GARMA y SALCEDO (*D. José*). *Verdades vindicadas en defensa del teatro universal de España.*

GARRET (*Margarita*), religiosa del convento de Sta. Isabel de Barcelona. Tuvo espiritu de profecia , y ciencia infusa , é inteligencia de las sagradas escrituras. Vivia por los años de 1576. Escribió algunos libros. Serra Fin. p. 93.

GARRICH (*Paciano*), natural de Solsona. *Cuarto aviso de la partida de S. M. y entrada en Monserrate.* Existia en la bib. de Car. Des N. X. 4.

GARRIGA (*D. José*), nació en Barcelona en 1765 : fué educado desde las primeras letras en Madrid donde siguió sus estudios hasta que pasó á Alcalá de Henares , en cuya universidad siguió la carrera de las leyes , y despues de graduado se incorporó en el ilustre colegio de abogados de Madrid. Se dedicó al estudio de las matemáticas y ciencias naturales. Tuvo el primer acto público de química que ha habido en España : obtuvo el título de profesor de esta y de botánica , de la cual defendió conclusiones públicas en el jardin botánico de Madrid en 12 de julio de 1787. Enseñó por espacio de 10 años los ramos sublimes de matemáticas, y especialmente la meteorología de que fué profesor en el real observatorio de astronomía. Sirvió de capitan de ingenieros cosmógrafos de estado, y despues pasó á alcalde del crimen de la real audiencia de Galicia ; fué individuo de las principales académias de Madrid, y de la de ciencias naturales y artes de Barcelona. Tenemos de él varias obras que corren con su nombre , y otras anónimas. Las que llevan su nombre son : *Observaciones sobre el espiritu de las leyes* traducidas al castellano. Madrid por Gonzalez 1787 en 8°. El objeto de esta obra es examinar todas las partes de que se compone la del Sr. Montesquieu sobre el *espíritu de las leyes*, para hacer útil su lectura y enseñar lo que se debe alabar y condenar en ellas. Pero haciéndose cargo el traductor que el libro del Sr. Montesquieu, por estar dividido en 593 capítulos , causa grande confusion y embarazo á los lectores, reduce sus diferentes asuntos con mejor método á solos estos 5 puntos : en el 1°. trata de lo que toca á la religion : en el 2°. de la moral : en el 3°. de la política , y en el 4°. de la jurisprudencia ; concluyendo finalmente con el comercio. = *Un discurso sobre la necesidad y utilidad del estudio de la meteorologia:* Madrid por Repullés 1805 en

8°. Este discurso le leyó el Sr. D. José Garriga del consejo de S. M. y su alcalde mayor del crímen en la real audiencia de Galicia el dia 9 de febrero de 1807, en que celebró el real consulado de la Coruña la exaltacion de S. A. R. el Sr. príncipe de la Paz, á la dignidad de almirante de España é Indias. = La *Curia filipica que corrijió de órden del Consejo.* = *La vranografia ó descripcion del cielo.* = *El curso elemental de meteorologia* escrito por órden superior, Madrid 1794 en 8°. en la imprenta real con láminas. El autor de esta obra creyó, que paraque cualquiera pueda aprender la meteorologia era necesario antes de dar los principios de esta utilísima ciencia, explicar brevemente todas aquellas verdades que debe poseer el que emprende su estudio, paraque de este modo no se retraiga nadie de estudiarla, temiendo que es dificil el llegar á poseerla de modo que se pueda aplicar á la medicina, agricultura etc.: asi es que en este tomo comprendió únicamente los principios astronómicos, prometiendo ir sucesivamente publicando en otros los principios de dicha ciencia y sus aplicaciones. *La cronologia teorico-práctica.* = *La gramática castellana de la académia española reducida á diálogo* — *El manual completo teórico y práctico del jardinero, ó arte de hacer y cultivar toda clase de jardines.* — Una coleccion de cédulas, reales órdenes etc. en 11 tomos. — Tradujo el *Ensayo de filosofia moral de Mapertuis*, y ha compuesto otras varias obras de que han hablado los papeles públicos, copiando trozos; como es una memoria *sobre la proporcion de las penas con los delitos* que fué premiada con una medalla de plata, que se habia ofrecido al que mejor desempeñase este asunto: « Continuacion y suplemento del prontuario « alfabético y cronológico que dió á luz « D. Severo Aguirre, en el que se inser- « tan todas las pragmáticas, decretos y rea- « les resoluciones expedidas en el año de « 1800, dispuesto por D. José Garriga abo- « gado de los reales Consejos. Madrid 1801. *Disertacion sobre la necesidad y utilidad del estudio de la verdadera crítica, y de las reglas en que estriba la interpretacion de los pactos y leyes, demostrando sus ventajas para hacer un prudente uso de la legislacion.* En el memorial literario de julio de 1789, se dió un extracto de esta disertacion. Ademas compuso ó tradujo otras varias que corren anónimas.

GARRIGA y BUACH *(D. José)*, natural de la villa de S. Pedro Pescador corregimiento y obispado de Gerona. Despues de graduado en farmácia, fué nombrado para ocupar una de las dos becas que la ciudad de Gerona tiene en la de Montpeller, en cuya universidad estudió medicina y cirugia desempeñando con distincion por espacio de dos años la plaza de *gefe de clínica*. Se dedicó con esmero á la química general y aplicada bajo la direccion de los sabios Chaptal y Virenque; y fué uno de los opositores á la plaza de *gefe y preparador del laboratorio químico*, mereciendo que la escuela hiciese mencion honorífica del lucimiento y brillo con que habia satisfecho á las cuestiones y objeciones propuestas, con expresion del sentimiento que la causaba no tener una segunda plaza con que premiar su mérito, y que le concediese entrada franca en el laboratorio: ganó en concurso público el primer premio de física de la escuela central: recibió en dicha universidad los grados de licenciado y doctor en medicina; y habiendo el gobierno francés invitado á la universidad paraque nombrase médicos de su seno que fuesen á inspeccionar la epidémia que reinó en Andalucia en 1801, aquella corporacion le nombró paraque en clase de secretario facultativo acompañase á los tres catedráticos comisionados al efecto. En el año nono de la república habiendo anunciado los papeles públicos que iban á establecerse en España varias cátedras de química, dicha universidad recomendó el mérito relevante de Garriga al ciudadano Luciano Bonaparte embajador francés cerca de S. M. C. En 1804 y 1805 estando en Paris dió á luz en union con D. I. M. de san Cristo-

bal dos tomos de un *curso de química general* aplicada á las artes, obra de singular mérito y la primera de su clase en idioma español: circunstancias políticas le impidieron terminarla.

GARRIGA (*D. Juan*), Paborde de Manresa. Sermon de gracias en la catedral, por haber confirmado Felipe IV varios privilegios. Tiene noticias históricas curiosas. B. MXIX. 1.

GARRIGÓ (*D. Antonio*), canónigo de Barcelona en 1710 — *Elogios sacros á S. Severo*. Barcelona 1710.

GARRIGÓ (*Francisco*), n. de Perpiñan presb. beneficiado de S. Miguel, varon apostólico, fué 13 años catedrático de retórica en la universidad de Barcelona. Por su grande humildad nunca quiso ser canónigo ni párroco, habiéndosele ofrecido muchas veces estos destinos. El Sr. Marques de Villena, virey de Cataluña, le obligó á aceptar el cargo de vicario general del ejército, y en recompensa de su santo zelo pidió á dicho Sr. virey, y despues á otros la prohibicion de las máscaras, especialmente de noche, con lo que evitó muchos desórdenes. En 1689 fundó la congregacion de los dolores en la ciudad de Vich, como lo dice él mismo en la difusa aprobacion de la obra de *Maciá*: *Fasciculus Mirrhæ*. Fundó en Mataró y otras partes el oratorio parvo de S. Felipe Neri, y diversas otras piadosas congregaciones. Desde 1707 predicó 5 años seguidos en los ejercicios generales del clero de Barcelona con grande zelo y mucho fruto. Hizo misiones en varios pueblos y ciudades, trabajando sin cesar en el púlpito y confesonario con singular aprovechamiento de las almas. Parecia que despues de un siglo renacia en el púlpito el espíritu apostólico del V. P. Perez de Valdivia, pues no menos que este lograba el V. Garrigó hablar y ser oido con admiracion y utilidad del concurso y oyentes de toda clase, tan extraordinario que no cabian las gentes en los templos. En 1709 dió su aprobacion para la publicacion del *Manual de piadosas meditaciones* por los PP. de la congregacion de la casa de la mision de Barcelona, y tambien la dió para otras mas obras impresas. Era consultado de todas partes por su consumada sabiduria: pero su humildad y propio desprecio nos privó del tesoro de sus respuestas, por haber mandado antes de morir quemar todos sus manuscritos, como si esto bastára para oscurecer la antorcha de su saber y méritos. Murió en 1715 é hizo su oracion fúnebre el Dr. Salvá, que se imprimió en dicho año y se halla en la biblioteca episcopal. A mas de las muchas consultas que dió sobre varios asuntos quedan los sermones siguientes: *Oracion fúnebre de la reina madre Doña Mariana de Austria en* 1696. = *Oracion fúnebre del P. Muniesa en* 1697. = *Id. del V. Arcediano mayor de Barcelona D. Francisco Sénjust en* 1708.

GASAN (*D. Francisco*), Algunos equivocadamente escribieron *Garan*. Fué natural de Barcelona, residente en Madrid y empleado en una oficina de rentas por el rey Felipe V, segun crée el P. Caresmar. Imprimió un libro que trata de la ciencia del Blason con el título de *Baraja nueva* etc. y contiene una noticia geográfica é histórica de las provincias y principales ciudades de España cuyas armas describe. Es obra dice el P. Caresmar muy erudita y curiosa. Imprimióse en Madrid año de 1744.

GASSET (*Manuel*), capellan de la real armada. *El capellan de marina instruido*. Barcelona 1783. 8°.

GASSÓ (*D. Antonio Buenaventura*) nació en Villanueva y Geltrú, principado de Cataluña y obispado de Barcelona, en noviembre de 1752: sus padres le enviaron á Barcelona, para que siguiera la carrera del comercio; pues no se hallaban con facultades para mantenerle en los estudios; y asi le colocaron en una tienda de mercader. Aunque con poca instruccion (pues ni la gramática habia concluido) desplegó luego su talento singular, aprendiendo con una rapidez extraordinaria las lenguas francesa, italiana é inglesa perfectamente, y algo tambien la latina y alemana. Fué luego colocado con ventajas en una

casa de comercio muy respetable; y unido en matrimonio con la hija única de un corredor de cambios de mucha reputacion. Desde sus primeros años empezó á demostrar el espíritu público, y amor á la patria, que con los conocimientos y luces en el ramo de economia política que reunió, le adquirieron luego la estimacion y aprecio de las autoridades, y de todos los amantes de la prosperidad pública. En 28 de abril de 1792 fué nombrado vocal de la real junta de comercio, y en 10 de octubre del mismo año, secretario de ella y del cuerpo de matrícula de su comercio, destino que ocupó hásta que lleno de achaques, pidió en 1817 su jubilacion, que obtuvo muy honorífica. Durante sus largos servicios, manifestó un ardiente zelo por el bien público, que puede decirse que fué el único, ó alomenos preferente objeto de todas sus taréas y desvelos en todas las épocas de su vida, sin que ni circunstancias ni desgracias propias ni particulares de su familia le amortiguasen No solo desempeñaba las atenciones y cargos anejos á su destino harto intrincados, y á veces muy displicentes, sino que en medio de ellos y con numerosa familia, y obligaciones propias, parece que no miraba mas que á la que todos tenemos á la pátria y á nuestros semejantes: sentimientos que con menoscabo de los propios intereses conservó hasta el sepulcro. Mil comisiones frecuentes y espinosas demostraron su talento y conocimientos sobre los ramos de industria y comercio. El año de 1799 fué nombrado secretario de la junta que se instaló por disposicion del gobierno, denominada de reduccion de Vales Reales. En medio de tantos trabajos como hombre público, se aprovechaba como particular de las conexiones y relaciones que su destino le proporcionaba, haciendo bien á todos. En 1808 cuando Napoleon dispuso una reunion de Notables en Bayona, fué nombrado único diputado por el comercio de Cataluña, donde en representacion de las otras clases recayeron por fortuna los nombramientos en personas de virtud honradez y talento. Conciliando el medio de no comprometerse con el de no adelantarse sobrado, atendidos los sentimientos que iba desplegando el pais contra la invasion de los franceses, emprendió su viaje por dentro de España, y no por Francia, pero el levantamiento de Cataluña hizo que no pudiese continuarle, como tampoco los demas representantes de otras clases, y viendo decidida la opinion del pueblo, rijió esta constantemente en todas ocasiones su amor al rey Fernando, y á la dinastía de los Borbones. Regresado á Barcelona, fué conducido con otras personas de distincion y arraigo en rehenes á la ciudadela, pero por el nombramiento que tenia de consul del emperador de Rusia logró la libertad.

La época de la invasion francesa fué la en que menos lució como hombre público, especialmente desde que se le exigió el juramento al intruso gobierno á que se denegó; pero nunca perdió ocasion de hacer muchos bienes, y de evitar ó disminuir muchísimos males; haciendo valer la consideracion que le tenia el enemigo por sus conocimientos, y su destino de consul de Rusia, aunque se sabia su decidida firmeza patriótica. Sin embargo hasta que se establécieron autoridades nombradas por los franceses, no pudo eximirse de que se le llamase, como á otras personas distinguidas, para hacer frente á las imperiosas urgencias de la manutencion del ejército francés, y fué esto una fortuna para Barcelona. Comisionado cuasi constantemente para extender los oficios que pasaban al general francés; lo hizo no solo con decoro y dignidad, sino aun con todo el carácter compatible con las circunstancias. Arrostró cuantas penalidades, y sostuvo cuantas discusiones fué menester: y una discusion que tuvo acerca de la época en que debia darse al ejercito vino nuevo, fué de un gran ahorro al público.

Su cooperacion y reiteradas observaciones á favor de los ausentes, acarrearon á estos grandes beneficios. Hizo presente que la salida sin pasaporte no podia ser mirada como emigracion. Salió un decreto que suavizaba las penas, y se anuló el de to-

mar inventario de los bienes y muebles de los ausentes. Su eficaz mediacion á favor de estos, llegó á excitar en el gobierno francés sospechas de inteligencia con ellos.

Sin embargo no cesó jamás con sus enérgicas reclamaciones, y extendió varias representaciones, una de ellas con el fin de que se modificase el edicto que imponia la pena de confiscacion general, como se hizo. Asi es que en la época de la invasion francesa, desde 1808 hasta 1814 fué cuando menos lució, y mas bienes acarreó á la patria. Circunstancias ó consideraciones particulares le privaron de poder salir á pais libre de franceses, y tuvo que permanecer entre ellos durante los seis años que estuvo ocupado en Barcelona; y á no haberse resignado á este sacrificio, hubiera experimentado infaliblemente el rigor del gobierno intruso, que veia en él un hombre útil, pero contrario á sus máximas y política.

Vivió en medio de un gobierno intruso, y en un pais ocupado con todo rigor militar; pero sus sentimientos y modo de obrar fueron siempre los mas puros, y todos los barceloneses españoles reportaron un gran bien de que tuviese *Gassó* la desgracia de verse precisado á permanecer entre los enemigos. Son muchísimos é interesantes los informes y papeles que extendió sobre diversos ramos de fomento de la pública prosperidad: ni se limitó á los que eran peculiares del cuerpo de comercio de que era secretario. Cuando la ocasion era oportuna, lo hacia como simple particular. Publicó la obra, que intituló: *España con industria, fuerte y rica,* en que los defectos gramaticales de su lenguaje no dejan brillar tanto como merecen los profundos conocimientos de economía política, que contiene este escrito: *Ya es tarde*, solia decirme; *para dedicarme á estudiar el arte de hablar bien; sobre todo, cuando me he descuidado tanto de procurar por mi familia.* Alomenos sino la dejó rica, la dejó bien educada; y su hijo mayor, sucesor de su destino de *secretario* de la junta de comercio, es un breve testimonio de esto. Dió á luz tambien, despues de desocupado el reino por las tropas francesas, varias *defensas* que ante una comision militar de las mismas, hizo en favor de algunos españoles acusados de conspiracion, y en las fuertes expresiones que se leen en estos escritos, hizo ver que aunque rodeado de bayonetas extrangeras, y dentro de una plaza ocupada por ellas, no tenia olvidados ni dejaba de manifestar los sentimientos de un buen español, y el zelo y valentía con que sin insultar á los jueces, ha de desplegar un abogado defensor.

Véase una muestra de ello en la siguiente relacion que dejó escrita de su puño, y que por ser tan interesante para la historia y estar expuesta á perecer, quiero copiar aqui. «En junio de mil ochocientos «y ocho fuí llamado á palacio por el ca«pitan general, conde de Espeleta como «muchos individuos de las clases, y las «autoridades eclesiástica y civil. Dí al«gun paso para eximirme de asistir. Fué «inútil. La sesion constaba de como 50 á «60 concurrentes. El general Duhesme «que iba á partir para Gerona manifes«tó imperiosamente, que para las ocur«rencias de su ejército eran menester 1000 «pesetas por semana y se separó. Se echó «luego de ver la necesidad de organizar «una junta menos numerosa, compuesta «de oidores, regidores, canónigos, no«bles, comerciantes, artistas etc. Crecie«ron los apuros. Ausente Duhesme se di«rijian á la junta por su Segundo escritos «que la constituian en la mayor conster«nacion y crisis, y el apronto semanal «formaba objeto de grandísima dificultad «y de gran angustia en la junta. El abati«miento en ella era tal, que no es dado á «la pluma describirlo. Esta situacion tan «apurada, el terror de que la tropa se sur«tiera á mano armada, lo tan fulminante «y opresivo de las órdenes del dia, ó edic«tos para los casos de alarma desde el 30 »de mayo de 1808, y la conviccion íntima «de que este público no podria aprontar «las 1000 pesetas en semana, como la nin«guna comunicacion con Madrid, me in-

«dujeron á mirar como medio único para «conjurar la tempestad, una representacion «á Napoleon, idea que me ocurrió desde «la primera sesion en la que se produjo «con tanto imperio Duhesme; y que pue«de que ya desde entonces insinué. No pue«do asegurarlo. Evidenciar la necesidad «indispensable de traer dinero de Francia «con que ocurrir al gasto del ejército, y «contener á la autoridad militar, mani«festandole que sabia la Española recla«mar de las vejaciones que sufria, eran «los dos objetos que se tenian con la re«presentacion principalmente en vista. La «propuse á la junta. Adoptó con notable «pluralidad la idea, y no tengo presente «que nadie la rebatiese. Se me encargó el «extenderla en español, y en francés. Lo «hice. Estaba nada falta de carácter. Se «recordaba la entrada de las tropas, como «la ocupacion por sorpresa de los fuertes, «y terminaba con hacer ver lo indispen«sable que era, traer aquí numerario con «que desempeñar el gasto. Me parece que «se indicaba la suma de dos á dos y me«dio millones de pesetas».

«El presidente que vió el primero la representacion, manifestó que suprimidas algunas clausulas estaba pronto á firmarla. La junta á pluralidad muy mayor la aprobó. Se me estrechó en los términos mas lisonjeros y mas expresivos paraque yo pasase á presentarla. Me resistí con firmeza. Se suspendió su curso. Es cierto que la idea fué mia; pero tambien lo es que si hubo quien la rebatiese, lo hizo muy superficialmente, y que sin la adopcion por la junta no habria llegado á extenderse».

«Ninguna noticia se tenia entonces del estado de cosas en Andalucia, ni de consiguiente de la derrota de Dupont. Estoy moralmente cierto que fué posterior á aquella idea este suceso, y que en Madrid ejercia con plenitud su autoridad el partido de Josef, cuando se pensó en la representacion. Fuí conducido á la ciudadela como otros rehenes en 1°. de agosto. Reclamado sin noticia mia por Ezpeleta, y con la que tuvo Lechi de estar nombrado para consul de Rusia, vino por la tarde á la ciudadela el gefe del estado mayor del ejército y me puso en libertad, antes de recibir el escrito con que yo iba á reclamarla. Comisionado cuasi constantemente por la junta para extender los oficios que se pasaban al general francés, procuré desempeñar ese encargo, no solo con decoro y dignidad, sino aun con todo el carácter compatible con las circunstancias. Individuo de la junta de subsistencia he arrostrado cuantas penalidades, y sostenido cuantas discusiones han sido menester, y que se han considerado de alivio para el público. Le valió el ahorro de como doce mil duros la que sostuve con un comisario de guerra, presente Duhesme y el gefe de su estado mayor, en 25 ó 26 de setiembre para que, como se logró, empezara el ejército á hacer uso del vino nuevo en 1°. de octubre. La diferencia era nada menos que de como 22 duros en pipa, y era cuestion de una contrata por tres meses».

«Con todo el interés de ciudadano manifesté repetidas veces á Duhesme que la ausencia de los que habian partido sin pasaporte, no podia ser mirada como una emigracion, cuanto menos como un delito ó falta, y que yo mismo la habia aconsejado á un íntimo amigo mio decadente en salud por el horror que inspiraban las medidas decretadas, indicadas para los casos de alarma. El decreto de composicion, y en cuya virtud se cortó ó se anuló el inventario de sus muebles ó ajuar doméstico, fué el segundo que se firmó».

«Intervine á favor de varios otros, al «punto de haber mi mediacion, en su res«pecto, excitado en los franceses sospechas «de inteligencia entre los ausentes y yo, «segun lo expresó un militar al servicio «de España en intimidad con el general «Duhesme. Sin embargo, no cesé en mis «reclamaciones para el alivio de los au«sentes, y extendí con este objeto varias «representaciones por la junta, con el fin, «una de ellas, de modificar como se lo«gró un edicto ya firmado, y enviado por «Duhesme á S. C. imponiendo la pena de «confiscacion. Las cosas en la junta se pu-

« sieron todavía mas críticas con el arresto de Ezpeleta, y el aspecto sério que tomó la fuerza española en las inmediaciones de la ciudad. La concurrencia por Duhesme se hizo algo mas frecuente. Las exigencias con referencia al ejército nada menos terminantes, mayor la desconfianza del ejército hácia el público y la junta; como la precision en ella de grandes economias en el apronto de los objetos que no la era permitido dejar de subministrar, sin atraer al pueblo la catástrofe mas lastimosa y sensible. En ninguna de estas sesiones tan sérias y críticas me faltó la entereza ni el carácter. En la que se celebró muy plena, la noche inmediata á la de los primeros tiros por las fragatas en noviembre ó diciembre, y concurriendo Duhesme con Chabran el gefe del estado mayor y otro general, se profirieron expresiones á mi entender nada recomendables en órden al clero ». « Dije en su abono lo que me ocurrió conducente. Se me replicó que no era cuestion del secular, que se respetaba, sino del regular que:::: respondí yo: el clero contiene individuos de sumo aprecio por sus virtudes y sus talentos. Sonó en el pueblo mi pequeña apología, y prelados que yo no conozco, de casas religiosas vinieron á la mia para manifestarme su agradecimiento por un acto todavia mas grato á mi, que á ellas mismas. La representacion para que no se tocára la plata de las iglesias fué puesta por mi, y aunque modificada contra mi voluntad, nadie que la lea, dirá que está escasa en piedad, patriotismo y energía: miembro de la comision que la presentó expresé de palabra lo que me pareció que faltaba en ella, y que se habia suprimido ».

« Despues de la retirada de Molins de Rey, y cuando se cerraban aun los templos muy temprano, y no se permitia el uso de las campanas, manifesté de propio movimiento á Duhesme cuanto al pueblo le afligian estas precauciones, sobre todo la de los templos, pues nunca mas que en tiempos calamitosos era natural y de consuelo la concurrencia á ellos. Determinó que se cerrasen á las siete, y que se volviera bajo el pie de antes en el uso de las campanas. No se llevó á efecto; pero de estas y de otras muchas ocurrencias, que han evidenciado á los Franceses mis principios en órden al culto, como al clero, han deducido en mi un espíritu dominado por los ministros del santuario, y me convencí de ello, ahora tres ó cuatro semanas, hablando por la primera vez con un general de division, para que se difiriera algunos dias la vista de la causa que terminó con la primera de las dos catástrofes, que consternaron últimamente á este público. Tuvo la atencion de decirme, que si concentrado en mí mismo, discurria yo libre de todo influjo, la elevacion de mis ideas me constituian superior á todos los eventos; pero que imbuido por el *Claustro*, se resentian mis discursos por su pequeñez de la falta de independencia con que sentia. Estaba casi determinado el restablecimiento del derecho sobre el vino, sobre el pie de 12 pesetas en carga. Son notorios mis esfuerzos y mi constancia, para que no excediera de cuatro, por mas que despues haya subido á ocho. Volvió aquí en marzo el general Saint-Cyr: debí visitarle algunos dias despues de su arribo, por haberle conocido en Villafranca cuando fuí allí con el decano de la audiencia Mendieta, y el baron de Castellet. Manifestóme, que extrañaba mucho que esta ciudad no se declarára. Le respondí, que quedaba ella pendiente en intereses de las demas de la península, en las que los tenia de entidad, especialmente en la costa hasta Cadiz. Salí asi del paso pues no replicó, y no fueron con esto necesarias las demas razones á alegar mas sólidas y mas legales. Esto era el primer domingo despues de su arribo ».

« Por la tarde del sábado inmediato se celebró una junta extraordinaria y numerosísima en casa de Villalba. Concurrió á nombre del general Saint-Cyr el comisario ordenador en gefe de su ejército, y ademas uno de Guerra. Era cuestion de exi-

gencias ó medios con que ocurrir á los subministros en víveres. La sesion duró hasta las diez. Trasladar al papel lo sério crítico y sostenido de ella, especialmente por mí, seria nada fácil. No es ponderable lo difícil de mi situacion en aquel momento, ni habria podido el primer español ostentar mas patriotismo ni integridad. El amigo que se halla en Villanueva, y que en esta ocasion como en otras muchas manifestó sus mas recomendables principios, podrá dar de esta sesion una idea».

«Tuve la mañana siguiente que ir á casa el general Saint-Cyr: se habló de lo tratado la noche anterior. Volvió á tocar la especie de no tomar partido la ciudad. Le respondí que yo habia sido llamado á la junta, no para determinar negocios políticos, sino para procurar al pueblo el alivio compatible en las exigencias que se le hacian. Replicó, que tenia noticia de haber en ella algunos individuos con principios no favorables, y que tal vez era uno yo. Mi respuesta fué esta: *Yo no sé lo que se habrá dicho de mí. Sé sí que mi proceder es arreglado. Seré el vasallo mas fiel del rey, que se consolidará en el trono.* Estaban presentes el gefe del estado mayor, y el tesorero del ejército. Respondió entonces el general: *yo digo á Vm. lo que en este asunto se me ha informado: Puede que yo no piense asi.* No le he hablado mas desde entonces. Pasaron seis dias, y por la tarde del sábado siguiente me pasó un oficio el intendente paraque concurriera á la audiencia la mañana del domingo para prestar el juramento de fidelidad. Le respondí que estaba en cama. La guardé tres dias mas. Hice durante ellos dimision de mi empleo de secretario, y habiéndome antes preguntado el ordenador en gefe, si juraria, le respondí que no. Se me contestó al oficio de dimision, que por ahora no se admitia».

«En 9 de mayo se publicó un edicto disponiendo, que los funcionarios requiridos para el juramento, que no lo hubiesen prestado, se ausentasen dentro de tres dias. Pasé un oficio á Duhesme expresando que me hallaba yo en este caso; y que con esto pedia mi pasaporte para Villanueva y otros puntos de España. Con la diferencia tal vez de pocos minutos, recibió otro del general Vilalba pidiéndole el suyo. Se enfadaria, y dió órden en cuanto á mí que se me condujera á Monjuich, y por lo que hace á Vilalba tengo entendido, que la determinacion era llevarlo á la ciudadela».

«Á las diez y media de la noche, tuve noticia de que se hablaba de mi arresto, y me aconsejaba el que me la dió, de presentarme á Duhesme para evitarlo; puesto que era esto solo efecto del oficio pasado por mí. No admití el consejo, y me contenté con advertir á mi familia para que no se asustára si se me prendia, ni diese paso alguno para acelerar mi libertad. Cierto como lo estaba de mi obrar, creí que este era el sistema que debia observar, y lo observé. Supe despues, que antes de las 11 de la noche, se suspendió ó revocó la órden dada; y aunque por tres conductos he tenido conocimiento de ella, con apenas discrepancia alguna en lo sustancial, no he podido darme por entendido, ni quejarme. Ocurrieron sucesivamente las prisiones que terminaron infelizmente en cadahalsos».

«Nombrado defensor por varios de los acusados, gocé del consuelo de haber salvado la vida al portero de la casa lonja, cliente entre los mios de mas cuidado. La suya fué la única que se conservó de las seis pedidas por el capitan sustanciador de los autos y fiscal, sin que se le aplicase la inmediata, sino la de reclusion hasta la paz. Parece que tanto era lo que se creia que moriria, que en el patíbulo puesto corriente mientras que se proferian las sentencias, quedó un dogal de sobras».

«Tuve la honra de ser tambien defensor de dos padres del oratorio, tan blancos como la nieve, y del cura del hospital de S. Lázaro, que segun costumbre habia dormido en él la noche misma de la reunion alli No menos lo fuí de varios otros no eclesiásticos. Todos salieron libres menos Ramon Mas, que pereció; que

confesó haber sido el primero que tocó á rebato, su inteligencia con los comandantes Españoles y otras gestiones que le perjudicaron mucho, y que sin él no se habrian sabido. No es de ponderarse la generosidad ó ligereza fatal con que en sus declaraciones procedió. Buscaba salvarse, y lo erró ».

« Mis defensas aunque leidas en una for« taleza ocupada por unas tropas que se ma« nifestaban muy agraviadas, distaban mu« cho de respirar timidez cuanto menos ba« jeza. Sin faltar al respeto ni excitar re« sentimiento en los que tenian pendiente « de su voto la suerte de los infelices, nin« guna especie aun politica se omitió que « se creyese podia influir favorablemente « en órden al concepto legal, bajo del cual « debian ser mirados los hechos, y al pro« ceder indulgente y benigno de los prin« cipes y tribunales en ocurrencias tales. « Las firmé, las entregué, y no he tenido « reparo en facilitarlas á varios que me las « han pedido, especialmente las del por« tero y de Mas, aun á Franceses mismos. « Las habria enviado sin la naturaleza tan « delicada del asunto, como lo tan espino« so de la situacion mia ».

« Esta reunion de defensas en mí por « casos que tanta aversion les inspiran, ha « excitado de nuevo su atencion; sobre todo « habiendo visto mi eficacia á favor de los « acusados antes de la sentencia, y por « gracia despues de ella hasta una hora an« tes de la ejecucion de la primera, á tal « punto que á eso de las once de la maña« na, se creyó equivocadamente en el pú« blico, que estaba concedida por la pre« cipitacion con que otro defensor y yo « fuimos á la ciudadela, llevado yo del « ansia de que se tomára declaracion á uno « de los que habian de morir acerca de « otro cliente mio reservado para otro jui« cio que se declaró en él inocente, y cu« ya suerte me interesaba mucho ».

« Los menos acalorados de entre ellos, « gradúan de gran imprudencia en mí es« tos actos de humanidad y de patriotis« mo, como la inmensidad de pasos que « he debido dar, para que á otros no se les « procesára, especialmente á uno nada po« bre, bien que con numerosa familia, li« bre ya del apuro y cuyo nombre figuraba « mucho en la ocurrencia ó en las declara« ciones hechas. Ojalá que con parte de mi « sangre pudiese yo conseguirlo para los « muchos otros contra cuyos bienes se te« me que en breve se proceda. Fortuna que « á lo que confio, nadie habrá que los « compre ».

« Aumenta en crisis ó en atencion todos « los momentos la cosa. Me he propuesto « con esto, mostrarme menos aunque su« frirá mi corazon, pues en el estado de « abatimiento en que yace el público, ape« nas hay individuo que se atreva á mos« trar interes por otro, y así es que quedan « en el desamparo los que incurren en al« gun compromiso. En medio de mi aflic« cion, que es mucha, me consuela la idea « de haber procurado el bien, y el concep« to de haberlo hecho á costa de pasos muy « repugnantes las mas veces ».

« Estaba decretado hace algunos meses, « que á los contribuyentes en atraso se les « recargára con un tercio de su deuda en « pena por el retardo. Lo supe casualmen« te á las ocho de la mañana, es decir una « hora antes de la señalada para ponerse en « práctica en la oficina de cobros, extendi« dos ya los impresos bajo de este pié. Cor« rí en busca de Duhesme, lo alcancé en la « rambla. Dios sabe si atribuirian algunos « á deseo de figurar mi conversacion con « él. No me detuvo este reparo. Le hablo. « Se revoca el aumento, y logro evitar al « público un dia de consternacion, ó de « pena con una providencia de la que ni « siquiera ha llegado á tener noticia ».

GASSÓ *(P. Juan)*, del órden de menores, y provincial en Cataluña. *Instituciones sacras evangélicas y morales.* 1 tom. en folio. B. Fp.

GASSOL *(Jaime)*. Por órden del Sr. arzobispo y comision del sínodo compuso el *Ritual Tarraconense de* 1671, y aun la *pastoral* que precede. Es el 1°. de Cataluña en que se adoptó el ritual romano. En el *Credo* todavia no hay *Apostólica romana*. M. Prats en sus notas.

GAVER (*Fr. Nadal*), del órden de la merced, natural de Barcelona. *Annales sui ordinis.* MS. en su convento. Escribió algunas otras obritas segun dice Caresmar. Murió en Barcelona en 1474. N. A. t. 2. p. 155. Ribera.

GAVI (*Bernardo*). N. A. t. 2 p. 223.

GAUFREDO, primer obispo de Tortosa. *Constituciones sobre el gobierno de su iglesia.* MS. de la bibliot. real. p. 5 Dd. 98.

GAUSA (*Aymerich de*). Véase Aymerich de Gausa.

GAY (*Esteban*), presbítero. *Rahó del esperit y del que ha passat en lo interior de la Sra. Teresa Mir y March natural de la vila de Olot bisbat de Gerona, que ella mateixa doná á son pare espiritual y confessor y als demes quel senyor destina y vol.* MS. en 4°. en la bib. de S. Fel. de Barcelona.

GELABERT (*Jaime Felipe*). *Tábulæ in Antonium de Nebrissa* 1643 en 8°.

GEM DE CONQUES (*M.*) *Summa de filosofia.* MS. en catalan, que empieza: *En nom del pare etc.* Bib. de D. Martin n. 35.

GENEBREDA (*Fr. Antonio*), del órden de predicadores natural de Barcelona. Tradujo al castellano el libro de Boecio *de consolatione.* Sevilla por Juan Varela añ. 1511. N. A. p. 95. Marcillo p. 300.

GENER (*Fr. Juan*), carmelita. Escribió sobre el maestro de las sentencias. — *De bello militaris ecclesiæ.* Bosch. l. 3 p. 366.

GENER (*P. Juan Bautista*), jesuita, nació en Balaguer á 24 de junio de 1711: admitido en la compañía en 25 de junio de 1726. Enseñó filosofía en la universidad de Gandía: fundó en Manresa la real asociacion del SS. corazon de Jesus, y habiendo enseñado teología en Gerona, pasó á Génova en donde desocupado de los demás cuidados, meditó una obra *Teológico-escolástico-dogmático-polémico moral;* esto es, una obra que abrazase toda la teología, y cuanto de cualquier modo pertenece á la ciencia sagrada y á la religion; como concilios, herejias, escritores, errores, monumentos antiguos sagrados y profanos, valiéndose tambien de la luz que prestan las monedas y lápidas antiguas y excavaciones etc. de suerte que nada mas pudiese desear un teólogo, aunque fuese muy ambicioso de saber. El prospecto de la obra llenó de admiracion á los mas versados en las ciencias sagradas, porque parecia imposible que un solo autor hubiese podido concebir y emprender una obra tan vasta y universal; pero el P. Gener no tan solo la concibió, sino que habiendo pasado á Roma, la emprendió, la prosiguió, y creo que la hubiera concluido si no hubiera sobrevenido su muerte en 1781. Porque en órden á los tratados que le faltaban, dejó muchos preparados, muchos casi ordenados, y otros que se habian de pulir. Habia impreso en Manresa un librito que contenia una *Oracion* dicha por él, un *Drama*, y unos *versos*, cuando Felipe V el Magnánimo se dignó inscribirse el primero en la asociacion fundada bajo sus auspicios. El prospecto, ó *Prodromus continens scholasticæ theologiæ historiam, encomia, refutationem obtrectationum, scriptores,* salió en Genova en 1766, y en Roma los tomos 1 Sistema *et methodus totius operis exponitur; auctores chronologice indicantur de re teologica, errores etc.* 2 *Partem primam de Deo uno et trino complectitur.* 3 *De Deo, principio et fine creaturarum.* 4 *De felicitate hominis et æterna vita.* 5 *De virtutibus, de gratia sanctificante et auxiliante.* 6 *Sub eodem titulo de virtutibus theolog. et Mor. præmisso supplemento ex actis Mm. Chaldaicis.*

GENOVER (*Antonio*), presbítero, ampurdanés; fué muchos años maestro de latinidad en Gerona. *Sensus erasmiani gotholaunico sermone elucubrati. Seu perbrevis grammatica ex magna aliisve auctoribus selecta, de octo orationis partium constructione pertractans, ad tirúnculos dirigendos totamque juventutem perfacilè educandam. Barcinone apud Martinum Gelabert* 1692.

GENOVER (*P. D. Felix*), monje bernardo en Poblet, natural de Figueras.

Fué catedrático de teología en la universidad de Lérida. y muy instruido en letras divinas y humanas: despues prior de las Franquesas, y abad de Poblet. Publicó un tomo en folio con este título: *Selectæ disputationes in theologiam moralem. Succinta præclara ac perútilis cujusdam peculiaris difficultatis circa sacrificii missæ applicationem ocurrentis dissert. Ilerdæ* 1700 en 8°. = *Mayoria del Bautista, ó verdad enteramente declarada.* Dejó MSS. *Tractatus de præceptis decalogi juxta mentem D. Thomæ.* Otro con el título *Tortura torturæ* auctore R. P. D. Felice Genover, catalano, Figueriensi, mónacho conv. reg. S. Mariæ Populeti. Esta obra versa sobre los inconvenientes de dar tormentos á los reos para aclarar la verdad. Habla de ella el continuador de la España sagrada el maestro la Canal en el tomo 43 pag. 19 del prólogo Dice que la vió en la biblioteca del real monasterio de Poblet; y añade que aun cuando está en método escolástico, tiene muy buen latin, y alega contra la tortura las mismas pruebas que Acevedo, traducido y dado á luz poco antes de su muerte por el respetable y erudito decano y censor de la real académia de la historia D. Casimiro Ortega. Acabóse de escribir en 17 de febrero de 1717.

GERMES (*Fr. Juan*), del órden de predicadores. *Historia dels gloriosos martirs S. Maurici, S. Agnes y S Fructuós ab sos diaques Auguri y Eulogi, y de la translació dels seus cossos sants á la ciutat de Manresa.* Barcelona 1607 en 8°. B. Ep. Marcillo 241. Marcillo n. 555.

GERONA (*Fr. Antonio*), carmelita natural de esta ciudad de cuyo nombre tomó el apellido, segun entonces lo hacian muchos de los que entraban en religion, como advierte el maestro Diago en su historia del órden de predicadores lib. 1 cap. 7 pag. 13. No fué pues celtibero, ó aragonés como dice Latassa t. 1 p. 292. Fué catedrático de filosofía y teología en dicha ciudad. Dr. en esta facultad, insigne orador y gran literato. Fué consagrado obispo de Galtelly en la isla de Cerdeña, y volvió despues de auxiliar de Gerona, en donde murió en 1330, y fué sepultado en su convento de carmelitas, en cuya sala capitular se grabó este epitafio.

D. O. M.

Hic requiescit in Christo
F. Antonius † Episcopus
Gerundensis episcopi coadjutor.

Los escritos que nos quedan son: — 1°. *Conciones dominicales et sanctorales.* — 2°. *In magistrum sententiarum commentaria.* — 3°. *In philosophiam Arist. commentaria.* Todas se hallan MSS. en la bib. de Gerona: no he visto ninguna impresa.

GERONA (*Fr. José de*), escribió: *Satisfaccion á las dificultades que se oponen á la ejecucion del ritu y rezo concedido á S. Narciso obispo y martir de Gerona.* Imprimióse en esta ciudad por Gerónimo Palol añ. 1681 un tomo en folio.

GERONIMO (*Fr. Antonio de S.*) en la órden de trinitarios descalzos, y en el siglo Alabau y Quingles, natural de la ciudad de Vich, falleció en 1802 despues de haber sido secretario de provincia, escritor general de la órden etc. Escribió: *Relacion de las fiestas de Vich* en la traslacion del SS. Sacramento y Sto. Cristo al nuevo templo del hospital, llamado de Ramon de Terrades, imp. en Vich por Pedro Morera en 1753. — *Oracion fúnebre* despues de las fiestas id =. *Vida del B. Miguel de los Santos* religioso profeso y sacerdote del órden de descalzos de la SS. Trinidad, natural de la ciudad de Vich etc. Dedicóla al Sr. D. Antonio de Ferrer, Brossa, Llupiá, Vila, y de Savassona; imp. en Barcelona por Bernardo Pla en 1780. — *Miscelanea de varias observaciones* sobre las mas notables antigüedades de la ciudad de Vich madre de los SS. MM. Luciano y Marciano; Vich por Juan Dorca y Morera 1786.

GERSON BEN SELOMOH (*Rabi*) *meqatoloniiah*, esto es *Catalan*, nació hácia el año de Cristo 1250, y vivia aun en el

de 1280 como se lée en la *Cadena de la tradicion* de R Gedaliah: tuvo un hijo llamado R. Levi Gerson escritor insigne. Fué filósofo matemático y talmudista ó expositor: falleció en Perpiñan, y aunqne no se sabe con certeza el año de su muerte, es verisímil que fuese en el 1290, ó hácia este tiempo, porque su hijo murió en el de 1370. Equivocadamente Bartoloccio le trae en su biblioteca como judio francès nacido en la Provenza: pero R. Gedaliah dice que fué español, y como tal tratan de él R. Schabbateo, R. Abrabam Zacuth en el libro de los linajes, y Buxtorfio y Wolfio en sus Bibliotecas. Escribió una obra con este título: *Sahar Hasamaim, Puerta del Cielo;* y se compone de cuatro partes; en la primera, habla de los cuatro elementos, de las cosas animadas é inanimadas, de las nubes, nieve, granizo, árboles, piedras, y demas vegetales: en la segunda trata de la astronomía siguiendo la doctrina de Ptolomeo, Alphragan, y Aviceua: en la tercera del cielo y del mundo segun los principios de Averroes; y en la cuarta de materias teológicas, valiéndose de los escritos de Maymonides. De esta obra hay un ejemplar MS. en la biblioteca de Oxford, y otro en la Vaticana, como consta por sus respectivos catálogos ó bibliotecas, y fué impresa en Venecia á solicitud de R. Meir ben R. Jahaqob en 1547 en 4°. Acaso será de este R. Gerson una obra intitulada: *Tiqunin, ordenamientos ó constituciones*, de que hace mencion Plantavicio en la pag 641 de su biblioteca, como de un libro legal citado en el catálogo de Praga.

GERVAS *(Pedro)*, era discípulo del celebre Vileta, y catedrático de filosofía en la universidad de Barcelona. N. A. t. 2 p. 3. B. Ep. M. XXII. 9.

GIBERGA *(Pedro)*, poeta. En las obras de Serafi hay alguna poesia de este autor, y entre otras las *Demandes y respostes entre Serafi y l' autor*. Bib. de S. Cat.

GIBERT *(Guillermo ó Guilen)*, poeta catalan de Barcelona. La muestra que nos ha remitido de sus poesias Mr. de Tastú es la siguiente. ***Complant fet per Guillem Gibert de Barcelona sobre la mort del primogenit Darago Don Carles obra encadenada solta.*** *7 str. de 8 versos tornada de 4.*

Ab dolor gran] *é fora de mesura*
Vull io dir part] *de una trista mort*
Ab dolor gran] *abundós en tristura*
Vos denunciu] *aquesta mala sort*
Ab dolor gran] *passa aquesta vida*
Lo excellent] *princep Darago*
Ab dolor gran] *lo poble tots jorns crida*
Molt fort plorant] *dient Deu li perdo.*

Tornada.

Mare de Deu] *humil verge Maria*
Aiudau prest] *quius volen clamar*
Mare de Deu] *mateu nos en tal via*
Quest mal divis] *del tot sage partat.*

Endressa.

Genolls flectats] *de fincor pregaria*
Bons Xpids] *la verge sensse part*
Genolls flectats] *tot jorn reclamaria*
Quen paradis] *nos vulla collocar.*

Sigue esta nota: *A XXIII de setembre (festa de sancta Tecla) any MCCCCLXI rete la anima á Deu omnipotent lo princep Don Carles de gloriosa memoria, en lo palau real de la ciutat de Barcelona.*

GIBERT *(Jaime Felipe)*. *De genere et declinatione nominis, deque præteritis et supinis verborum tabulæ 4, quibus Æ. Anton. Nebriss. carmina libri 2, et tota ratio ethimologiæ longe facillimæ redduntur, in gratiam eorum qui grammaticæ adhuc faciunt tyrocinium. Barcinone typis Auberti Gotardi anno a Cristo nato MDLXXXVIII cum licentia et privilegio.* Reimprimióse despues con algunas mejoras, por Gabriel Nogués en 1643 en 8°.

GIBERT *(N.) Teórica artis notariæ.* La tradujo al castellano D. Eugenio de Tapia, y se imprimió en Barcelona por José Mayol y C.ª en 1828 en un tomo en 4°.

GIGINTA *(Miquel)*, natural de Perpiñan, hijo de Francisco Giginta regente de la real audiencia de Barcelona, canónigo y vicario general de Elna, varon docto,

piadoso y erudito. *Cadena de oro.* Perpiñan 1584 en 8°. *Atalaya de caridad.* Zaragoza 1587 en 8°. *Exhortacion á la compasion con los pobres.* en 12°. Madrid, y Zaragoza 1584 en 16°. *Tratado de remedio de pobres.* Coimbra 1579 en 8°. Habia ofrecido publicar un *Flos sanctorum* español. Nicolas Antonio pag. 107. En sus viajes por España y Portugal promovió la ereccion de muchos hospitales. Sus obras se imprimieron en Madrid, Zaragoza, Coimbra y Perpiñan. Serra 163. Marcillo pag. 351. Bosch pag. 366. Bib. Ep.

GIL *(P. Fr. Andres)*, vicario y predicador de la santa montaña de Monserrate. *Escala espiritual* « para subir y ascender á Dios por los levantamientos y ascen« siones del alma por los pasos y escalones « de las cosas criadas. Obra del cardenal « Belarmino, traducida del latin al caste« llano. Barcelona 1619 por Sebastian Cor« mellas en 8°. Está dedicada al príncipe « de Saboya Manuel Filiberto gran prior « de S. Juan de Castilla y de Leon etc.

GIL *(Fr. Jaime)*, del órden de predicadores. *Jacobus Ægidius ord. præd. mag. S. Palatii de Conceptione B. V. Mariæ, et de celebrando festo ipsius sanctificationis in utero Matris; non verò Conceptionis.*

GIL *(José)*, natural del Pont de Suert, fué cuatro veces abad de su monasterio de Labaix: murió en 1782. *Tribunal penitencial* Barcelona 1777. Bib. Cist.

GIL *(P. Pedro)*, jesuita natural de Reus. Entró en la compañia de 23 años en 4 de marzo de 1574. Leyó 20 años teología en Barcelona, fué tres veces rector del colegio de dicha ciudad y una del de Mallorca; y finalmente provincial del reino de Aragon, calificador del S. oficio, confesor de los vireyes y obispos de Barcelona, en aquellos tiempos, y de todas las personas que descollaban en Barcelona por su virtud, como de la V. Serafina fundadora de las capuchinas en España; tambien de la V. Estefania de la Concepcion (Rocaberti), cuya vida escribió y se conserva en su convento. Escribió la historia natural y eclesiástica de Cataluña que está manuscrita en el colegio de Barcelona; bien que parece que solo es un ensayo para escribirla segun vi en la copia que se conserva en la bib. real de Madrid.—Officia SS. direc. Barc. Serra fin. pag. 405. Tambien otro librito titulado: *Ars bene moriendi* que tal vez es el mismo con este título: *Modo de ajudar á be morir als qui per malaltia ó per justicia moren.* Barcelona 1605 en 8°.—*Memorial dels manaments y avisos als párrocos y confessors — De vectigalibus et eorum jure in principatu Cathaloniæ. —Vida de la M. Estefania de la Concepcion carmelita descalza* MS. (Rocaberti) original en su convento de Barcelona. — *Versió del llibre de Tomás de Kempis de la imitació de Cristo.* Murió en la edad de 72 años á 15 de setiembre de 1622. Bastero bib. 3 p. 366. Serra Finestres p. 233. Marcillo n. 607. Alegamb. y N. A. p. 131 t. 2.

GILA *(P. Antonio)*, jesuita, rector de Cordelles. Está impresa su elegante *Oracion fúnebre del marques de la Mina.* — *Ars rethoricæ* MS.

GILABERT *(D. Francisco)*, señor de las baronias de Tudela y de Lasentiu, gentil hombre de boca de Felipe III. *De la verdadera nobleza,* Bosch p. 66 lib. 1 cap. 14. *Discursos sobre la calidad del principado de Cataluña, inclinacion de sus habitadores, y su gobierno.* Lérida 1616 en 4°. *Respuesta sumaria al tratado y relacion que escribió Antonio de Herrera sobre los sucesos de Aragon* por los años 1591 p. 245. MS. de la bib. real H. 39. B. C. D. N. A. b. n. t. 1 p. 429. Bosch. p. 368. Marc. p. 318. A pesar de que en una de las dedicatorias de los discursos dice él mismo que es uno de los naturales del principado, Latasa le hace aragonés t. 2 b. n. p. 204.

GIMBERNAT *(D. Agustin)*, hijo de D. Antonio, natural de Barcelona. Tradujo del ingles al español la *obra de Ricardo Kirwan, de los abonos mas propios para fertilizar ventajosamente los suelos de diferentes calidades, y de las*

causas de sus útiles efectos en cada casa particular, que se imprimió en Madrid imprenta de la Viuda de Ibarra año 1798. Tradujo del francés al español la obra de Tomas Clarkson, *Grito de los africanos contra los europeos, ó sea rápida ojeada sobre el comercio homicida, llamado tráfico de negros*, impreso en Barcelona imprenta de José Torner, año de 1825. Escribió una *sucinta noticia* de su Sr. Padre. Barcelona imprenta de Sierra y Martí 1828. Su amor á la patria le ha movido en 1835 á colocar en la biblioteca catalana el busto de su sabio hermano D. Carlos, y todos sus preciosos MSS. y varios libros, y á él debemos la biografía de su padre y hermano.

GIMBERNAT (*D. Antonio*), primer cirujano de cámara, fundador y primer director del real colegio de cirugía de S. Carlos, presidente de la real junta gubernativa de los reales colegios de cirugía. Nació en la villa de Cambrils, campo de Tarragona á 15 de febrero de 1734. Estudió latinidad en Riudoms, y cursó filosofía en Cervera, dando ya los mas satisfactorios testimonios de su verdadera vocacion al estudio, y de sus deseos en instruirse. A los 22 años de su edad salió de su patria para la ciudad de Cadiz, y en 1748 fué admitido de colegial interno en el real colegio de cirugía que, bajo la direccion de su fundador el inmortal D. Pedro Virgili, erijió en aquella ciudad el Sr. D. Fernando VI en 1748. En 1762 se le nombró catedrático de Anatomía en el real colegio de Barcelona, establecido en 1760 áimitacion del de Cadiz por el mismo Sr. Virgili. En el desempeño de esta cátedra, como en su acertada práctica, dió el Sr. de Gimbernat pruebas tan convincentes de su mérito que le granjearon el buen concepto público, el distinguido aprecio de los sabios, y la honorífica real confianza del Sr. D. Carlos III. Este Soberano le nombró en 1774 « para que en compañía del cirujano de la « real armada y catedrático del real cole- « gio de Cadiz D. Mariano Rivas, pasára « á Paris, y observase detenidamente la « práctica y método que se seguia por los « profesores de aquella capital, en las ope- « raciones y curaciones de los enfermos en « la clase de cirugía, y despues verificase « lo mismo en Londres, Edimburgo y en « Holanda.

Cuando el Sr. Gimbernat fué elegido para tan honorífica como interesante comision, habia dado pruebas nada dudosas de su grande aplicacion, y científicos conocimientos quirúrgicos. En 1774 llevaba ya hechas 32 disecciones: especificando varias particularidades que su incansable indagacion descubrió en aquellos cadáveres. La relacion de todas estas disecciones se halla entre sus MSS. que conserva su hijo D. Antonio. Habiendo salido de España para su viaje científico, mereció el distinguido aprecio de los hábiles profesores extrangeros, á quienes dió las mas convincentes pruebas de que la buena cirugía no se hallaba en España tan atrasada como tal vez ellos se imaginaban. En Londres asistió á las cátedras de los célebres Hunter y Saunders. Se conservan MSS. unos voluminosos cuadernos en que él mismo extendió, la mayor parte en idioma inglés, todas estas lecciones: 93 se hallan del curso de anatomia del Dr. Hunter, y se refieren en ellas varios casos prácticos, y observaciones facultativas, igualmente que varias demostraciones de muy delicadas y apreciables injecciones de vasos sanguineos. En la leccion 8ª. habló dicho Dr. de las hernias verdaderas y de sus operaciones. Concluida la leccion el Sr. de Gimbernat se dirijió al Dr. Hunter y explicó públicamente el método inventado por él para hacer la operacion de la hernia crural con toda seguridad. Escuchó este atentamente la explicacion de este interesante invento del Sr. Gimbernat, y convencido de su mayor seguridad y digna preferencia, lo aprobó públicamente, afirmando que él lo practicaria en lo sucesivo. Del curso de materia médica del Dr. Guillermo Saunders describe 144 sustancias con sus propiedades medicinales, notando varias observaciones relativas á su aplicacion y efectos, con una detallada explicacion de las fórmulas farmacéu-

ticas. Escribió un cuaderno que tituló: *Notas prácticas*, en Londres en 1776 y 77, de las operaciones de cirugía en los hospitales de S. Tomás de Guy y de S. Bartolomé.

Vuelto á Madrid trabajó por real órden junto con su compañero D. Mariano Ribas un plan que fué aprobado por real decreto de junio de 1783 para el establecimiento de un colegio de cirugia-médica en Madrid: y ademas *la ordenanza* para el régimen y gobierno económico, y escolastico de este nuevo colegio. Se verificó su abertura el 1°. de octubre de 1787 con la denominacion de real colegio de Cirugia de S. Carlos y bajo la inmediata proteccion del real y supremo consejo de Castilla. El Sr. de Gimbernat hizo dicha abertura leyendo una *disertacion* facultativa sobre el recto uso de las suturas etc. S. M. confió exclusivamente al Sr. de Gimbernat la formacion de un gabinete anatómico y patologico en dicho real colegio cuya comision desempeñó con tal inteligencia y actividad que á los 6 años de aquel establecimiento presentó este gabinete una de las mas completas colecciones de cuantas se conocian en Europa, y la mejor, sin disputa de España, de piezas de cera del tamaño del natnral, ejecutadas con la mayor destreza, exactitud y claridad; manifestando los diferentes periodos de la preñez desde la concepcion hasta el parto, dando de ellos á simple vista, una idea la mas puntual é instructiva, que puede desearse con todas las piezas que representan las dependencias del feto, y las varias posiciones de este dentro de la matriz, y su comunicacion con la madre. Este gabinete anatómico fué sucesivamente enriquecido bajo la misma direccion del Sr. de Gimbernat con otras primorosas piezas de cera, principalmente las que manifiestan los partos trabajosos, y preternaturales, y las malas situaciones en que puede presentarse la criatura. Entre las reales comisiones que se le encargaron fué una la de formar la *ordenanza* para el colegio de cirugia de Barcelona, la cual obtuvo la aprobacion de S. M. para imprimirse en 1794, pero no se publicó por influencia de cierto sugeto que se interesaba en eludir la publicacion: lo que logró á pretexto de estar la impresion muy incorrecta. Esta ordenanza se publicó en 1795 con algunas variaciones, siendo la mayor parte copia literal de la formada por el Sr. Gimbernat. Escribió muchas cosas: parte están impresas y parte MSS. Las impresas son las siguientes: *Nuevo método de operar en la hernia crural*, dedicado al Sr. D. Carlos IV. Madrid 1793 en 4°. con 2 estampas. Por este método los hábiles profesores franceses han dado la denominacion de *Ligamento de Gimbernat* al repliegue fibroso que él descubrió y forma el ángulo interior del canal crural. Ultimamente se tradujo en francés y publicó en Paris con varias notas. El mejor elogio que se puede hacer de esta obra, son las mismas palabras de que se valen en su dictámen los sabios profesores que la censuraron, de órden de la junta gubernativa y escolástica del real colegio de S. Carlos. «Somos «de parecer (dicen) no solo que se apruebe, sino que se haga justo elogio del in«vento que contiene verdaderamente ori«ginal, y fruto de las mas escrupulosas «investigaciones, y de un númen quirúr«gico singular, el cual al paso que pres«tará á la humanidad en una de sus mas «funestas doléncias el seguro y eficaz au«xilio hasta ahora ignorado, honrará per«petuamente la cirugia de los colegios de España. *Disertacion inaugural sobre el recto uso de las suturas*. Madrid 1787. *Disertacion sobre las úlceras de los ojos que interesan la córnea transparente*. Madrid 1802. *Formulario quirúrgico para el uso del hospital general de Madrid. Ordenanza que de real orden formó para el real colegio* de cirugia de *Barcelona*: la cual se imprimió en Madrid en 1794, pero no se publicó. Las manuscritas son estas: — un *discurso* sobre la anatomia leido en el real colegio de Barcelona en 1763, y en el que hace el merecido elogio á su fundador el Sr. D. Pedro Virgili. Otro *discurso* preliminar, tambien sobre la anatomia, leido el 3 de

diciembre de 1764 en aquel colegio, en que hace una breve exposicion de los estudios y progresos de los químicos, físicos y botánicos que han hecho en las indagaciones de la naturaleza, siendo el arte de curar el que mas utilidades habia logrado en aquellas sabias indagaciones, recomienda en gran manera la inspeccion del cadáver humano; da una sencilla idea de la diseccion de los antiguos, de quienes refiere algunos descubrimientos anatómicos que han sido los fundamentos mas sólidos sobre que se elevó la cirugía etc. La *observacion* que leyó el 28 de agosto de 1765 en junta pública en el real colegio de Barcelona sobre un absceso que una mujer padecia en el hígado. Unas *notas anatómicas* empezadas en el año de 1772, que contienen noticias bastante instructivas. La *observacion* de una operacion de la talla que él hizo en 11 de junio de 1773 á un muchacho de 13 años, operándole con el litotomo á tenaza, de su invencion. Un *extenso informe* dado en 1787 á S. M. sobre el mal método de administrar las unciones en el hospital militar; hace una circunstanciada relacion de los funestos abusos que habia en aquel hospital; y presenta un nuevo proyecto en beneficio de los enfermos con utilidad de la real hacienda. Un *tratado de enfermedades de huesos* para las lecciones que en 1789 habia de explicar el mismo Sr. de Gimbernat en su cátedra del real colegio de Sn. Carlos, lo que no se verificó por haber sido nombrado cirujano de cámara con ejercicio. Un *nuevo arreglo* formado en 1790 para el real colegio de cirugia de Barcelona relativo á sus estudios y asistencia de los enfermos. La contestacion á los reparos que se pusieron á la ordenanza general de cirugia, formada de real órden por el mismo Sr. de Gimbernat, y cuya contextacion le exigió reservadamente S. M. en 25 de octubre de 1801. *El plan* presentado como base de los puntos generales que debia comprender la reforma de la constitucion y estudios de las tres facultades del arte de curar, conforme á lo mandado por real órden de 13 de julio de 1807. El *prospecto* de un nuevo plan de enseñanza en beneficio de la salud pública, y para verificar la reunion de la facultad. En este extenso escrito insiste el Sr. de Gimbernat en lo perjudicial que son los cirujanos llamados romancistas, y se lamenta del atraso en que se hallaba la cirugia en España antes de establecer los colegios de Cadiz, Barcelona y Madrid: propone cinco escuelas primarias á saber, en Madrid, Cadiz, Barcelona, Santiago, y Burgos ó Pamplona, todas con una misma enseñanza igualmente completa y uniforme. En las capitales de las provincias en que no se ponia escuela primaria, propone se establezca una escuela mas reducida ó secundaria, á cargo de los profesores del hospital de la respectiva capital, señalándoles una competente gratificacion. Una muy extensa contextacion dada de real órden á la representacion que la administracion del hospital general de Sta. Cruz de Barcelona dirijió á S. M. pidiendo la derogacion de algunos artículos de la nueva ordenanza de aquel colegio de cirugía. Un *dictámen* sobre el proyectado establecimiento de un colegio de cirugía en Pamplona. En este dictámen desplegó el Sr. de Gimbernat, como en varios otros, sus ilustradas ideas, y su buen gusto en la eleccion de estudios que prescribe para obtener cirujanos hábiles. Desaprueba la creacion de un tribunal de justicia, que compuesto de un asesor, un fiscal, promotor fiscal, portero y alguacil se proponia unido al ideado colegio. El Sr. de Gimbernat desaprueba este tribunal, diciendo entre otras razones: «Si bien reflexionamos, y no queremos meternos «en asuntos ajenos de la facultad de curar; «quien negará ser mas útil á la doliente «humanidad, que los sueldos y dispendios «de ese propuesto tribunal se inviertan «para la mejor dotacion de buenos catedráticos?».

La *censura* de una observacion hecha en una mujer en cinta de tres meses que por antojo comia muchas manzanas, cuyas pepitas arrojaba por la vejiga. En esta censura expone el Sr. de Gimbernat detenidamente su juicio acerca la existencia

de los conductos que dan paso directo del estómago á la vejiga á los cuerpos deglutidos. — *La exposicion* dirijida á S. M. evidenciando que el plan de enseñanza establecido en los colegios de cirugía médica, que desempeñaban diez catedráticos conforme disponia la real ordenanza de 1795 no permitia, sin perjuicio de la misma facultad, disminuir el número de cátedras: *pues estas dice, deben ser siempre segun sea el número, y la importancia de las materias que se enseñan; porque la enseñanza hace tantos mas progresos, cuanto mas se divide.* = *El ilustrado dictámen* que dió con tanta detencion á la junta de comision, acerca la ordenanza presentada para gobierno de los reales colegios de cirugía de España. — *Unos voluminosos cuadernos* que contienen varios escritos relativos á materia médica, ostrología, miología, neurología, angeología y química, sacados de las lecciones de los doctores Hunter, Saunders y Scharp, con varias observaciones anatómicas hechas por el mismo Sr. de Gimbernat. En estos cuadernos relaciona tambien las operaciones de la cataráta que él hizo en los años 1786, 87, y 88, especifica los nombres, edades y habitacion de los operados que en dichos años fueron 47, y excepto 6, todos recobraron la vista. Refiriendo la operacion que en 16 de abril de 1787 hizo en ambos ojos á D. José Navarro de 78 años de edad dice: que este *sugeto tenia las pupilas extremadamente estrechas con especialidad la del ojo izquierdo: que fijó el ojo con su anillo ocular forrado de piel de ante fino, y que sin retirar el anillo abrió la cápsula, y sacó la catarata, habiendo operado perfectamente ambos ojos en dos minutos.* Es bien notorio que el Sr. de Gimbernat se dedicó á operar las cataratas, muchos años mas de los tres que únicamente se compreuden en estos cuadernos, y puede comparativamente inferirse el gran número de personas á quienes restableció la vista por medio de la operacion de las cataratas. Una *breve historia del establecimiento* de los colegios de cirugia médica en España, y *plan filosófico* de enseñanza para sus mayores progresos, segun los descubrimientos modernos. En este escrito refiere el Sr. de Gimbernat, que cuando se erijió el colegio de S. Carlos, era tan escaso el número de cirujanos latinos, que en la Corte no pasaban de cuatro á cinco, y que la cirugía se ejercia en el centro de la península por cirujanos faltos de verdadera instruccion. Por último, la *ordenanza general para el régimen y gobierno escolástico y económico de la facultad reunida.* Hizo admirables curas, utilísimos descubrimientos, é inventó métodos de operar con mas seguro éxito, y mejoró muchos de los ya conocidos ideando instrumentos mas perfectos. La diseccion anatómica fué su estudio predilecto. Fué el primer anatómico que demostró con la mayor certeza é individualidad la verdadera estructura del arco crural. Inventó un instrumento para la sangría de la vena yugular, que consiste en una especie de arco de hierro, que dejando libre la laringe por no dificultar la respiracion, permite comprimir gradualmente el vaso por medio de una almohadilla ó pelota de trapo puesta en el sitio correspondiente á las partes colaterales del cuello: cuyo invento tiene el doble objeto de interceptar el curso de la sangre, y favorecer despues la cicatrizacion de la cisura, colocando sobre ella la almohadilla. Inventó el instrumento que denominó *Anillo ocular* para hacer con mas seguridad la operacion de la catarata, y consiste en una como cucharita de plata que uno de sus extremos termina por una cápsula forrada de ante fino, que tiene la concavidad adecuada al globo del ojo, abierta circularmente en el punto de su mayor elevacion, cuya abertura deja salir libremente la córnea para operar en ella, al paso que sin comprimir demasiado el globo del ojo, aparta y retiene los párpados. Asegurado el ojo con este instrumento, se facilita la incision de la córnea, operándose con tanta prontitud, que el Sr. de Gimbernat hacia felizmente en dos minutos la operacion en ambos ojos. Inventó igualmente las *algalias* para introducir los sedales en la

curacion de las rijas: un nuevo método de curar las hidroceles por la doble puncion, con la idea de excitar la inflamacion al grado necesario para adherirse las paredes del saco del hidrocele evitando la supuracion, por cuyo método se consigue mas pronto la curacion con menos padecimiento del enfermo. Inventó unos instrumentos ingeniosos, con los cuales simplificó notablemente la cruel operacion de la talla: á saber, un *litotomo á tenaza, y un cateter á dardo ó lanceta*, con el que se evita seguramente el perder la abertura de la uretra: un instrumento para extraer del oido con prontitud y sin atormentar un cuerpo extraño duro y muy liso, como una bolita de vidrio, piedra ó metal pulido etc. El Sr. de Gimbernat ha sido el primero que dió un perfecto conocimiento, y un seguro remedio para una clase de úlceras en los ojos, que no solo eran el martirio del paciente, sino el oprobio, puede decirse, de la cirugía, que no atinaba á curarlas. Inventó un instrumento para la curacion de las aneurismas externas; con el cual, graduando segun convenia una compresion igual sobre toda la extencion del tumor, lograba disiparlo enteramente. El famoso ingles M. Townsend en el tomo 2°. publicado en Londres en 1796 de su apreciable obra *Guía para la salud*, recomienda los exquisitos conocimientos del señor de Gimbernat citándole repetidas veces con el mayor aprecio. Tratando de la estrangurria habla de los conductos que directamente pueden facilitar á los líquidos el paso del estómago á la vejiga, y despues de indicar los experimentos hechos por el cirujano M. Carlist famoso anatómico ingles que creia existian esos conductos, concluye diciendo « El Sr. « de Gimbernat, que cuando joven disecó « mas cadáveres que otro alguno anatómi- « co de Europa, descubrió unos vasos que « salen del estómago, pero que no pudo « seguir, y juzgó con fundamento que se- « rian los que daban los líquidos paso di- « recto á la vejiga, habiendo reunido bas- « tantes hechos que apoyan su opinion ». D. Agustin Gimbernat su hijo que escribió su vida dice, que los enemigos de este sabio español tuvieron la audácia de calumniarle en los últimos años de su larga y honrosa carrera, cuando ya no podia restablecer la salud á enfermo alguno, cuando se hallaba imposibilitado para siempre de ejercer sus benéficos é ilustrados conocimientos: premio que suele darse al verdadero mérito. Murió el 17 de noviembre de 1816 en Madrid á los 82 años y 9 meses de su edad. El real colegio de cirugía médica de S. Carlos en junta extraordinaria tenida al efecto el 18 de dicho mes y año, acordó unánimemente que sus catedráticos asistiesen en cuerpo al funeral de dicho señor: que en reconocimiento de sus grandes servicios hechos en favor de la cirugía española, y particularmente de aquella real escuela, se hiciese presente á la junta superior gubernativa la necesidad de que se trabajase un busto de marmol que, colocado en el sitio mas oportuno del colegio, eternizase asi la memoria de tan benemérito como ilustrado profesor: y que se comisionase á uno de sus catedráticos para que recogiendo todas las noticias y datos que comprueban el incansable zelo por la mejora de la cirugía médica, de que siempre estuvo animado dicho señor, formase un elogio suyo, que reuniendo todas las prendas ya científicas ya morales que en él concurrieron, pudiesen asi trasmitirse á la mas remota posteridad, y presentarse como un modelo digno de ser imitado, y como un justo homenage que el colegio tributa con la mayor complacencia al mérito de los que tanto se esmeran en obsequio de la interesante ciencia que sus individuos profesan.

GIMBERNAT (*D. Carlos*), natural de Barcelona, hijo de D. Antonio: tradujo del castellano al francés, *la disertacion trabajada por su padre sobre las úlceras de los ojos que interesan la córnea transparente*, la cual se presentó á la académia de medicina de Paris, á fin de que se leyese en una de sus juntas, lo que se verificó en 1800; y prometió publicarla en sus memorias. Tradujo del ingles *la relacion de los experimentos hechos*

por Mr. Menzies en el puerto de Sheerners á bordo del navio hospital la Union para cortar el progreso de una calentura maligna y contagiosa, que se publicó en Madrid en 1800 en la imprenta de la viuda de Ibarra en 8°. con una erudita *introduccion del traductor* en que da noticia de las diversas fumigaciones particularmente practicadas con los ácidos minerales. Villalba en su epidemiologia española hablando de esta obra dice: el autor de esta traduccion es uno de aquellos afortunados talentos, que por su aplicacion á las ciencias, llegan á formar hombres de siglo. Los extrangeros admiran su saber, y los españoles esperan la ilustracion de sus luces en el desempeño de segundo director del real gabinete de historia natural, para el que está nombrado. El traductor añade al principio una introduccion llena de utilisimas advertencias químico-médicas para el mejor acierto en las fumigaciones, capaces de extinguir los miasmas pútridos que se respiran en los hospitales, cárceles, navíos, casas particulares, y otros edificios públicos. En mayo de 1792 escribió en Londres y remitió á Madrid unas instrucciones para el arreglo de un jardin botánico, que D. Juan Bahi catedrático de botánica en el real colegio de la purísima Concepcion de Burgos, publicó en sus elementos de la nomenclatura botánica, impresos en Barcelona en el año de 1802 dedicados al mismo D. Carlos. En 1803 se imprimió en Madrid un *Extracto de una carta dirijida por D. Carlos á un amigo suyo, sobre sus observaciones geológicas, hechas por real orden en la cordillera central de los Alpes, durante los meses de agosto, setiembre y octubre del mismo año.* En él trata de la naturaleza y estructura de la cordillera de los Alpes, y manifiesta el autor sus conocimientos de la historia natural, como su intrepidez, exponiendose á eminentes riesgos en aquellas espantosas escabrosidades en busca de datos positivos acerca la construccion primitiva de nuestro globo. En 1807 publicó D. Carlos de Gimbernat una obrita con el título de *Manual del soldado español en Alemania*, que se reimprimió en Madrid el año de 1808: hallábase D. Carlos en la corte de Baviera cuando llegaron á aquel reino las tropas españolas que desde Etruria pasaban al norte, á la embocadura del Elba; y previendo D. Carlos las muchas dificultades que hallarian nuestras tropas en darse á entender, para acudir con prontitud á todas sus necesidades en un pais como Alemania de idioma de carácter y costumbres tan diferentes de las nuestras, compuso dicho manual, dedicado al Excmo. Sr. marques de la Romana general en jefe de aquellas tropas, y un diccionario español y aleman con las voces mas precisas al uso familiar del soldado. En el manual da una noticia política de la Alemania, de sus soberanos, de sus principales ciudades, del modo de viajar por ella, de sus monedas, pesos y medidas, el itinerario de sus principales rutas, la descripcion del entonces llamado reino de Westfalia, una breve instruccion para conservar la salud de los soldados, una noticia de la navegacion por el Rhin, del estado de la Baviera, de los libros alemanes que tratan del arte militar, de los almacenes donde se vendian mapas y estampas militares, con muy importantes explicaciones relativas al comercio, geografía, milicia, industria y artes de diversos estados de Alemania. Publicó esta obrita con dos mapas, uno litográfico iluminado de la Dinamarca con las costas del mar del Norte y del Báltico. Este mapa tenia la recomendacion de ser seguramente la primera muestra litográfica que se presentó en España; pudiéndose afirmar que D. Carlos fué el primero que remitió á nuestro gobierno la detallada relacion de este invento, pues mucho antes de publicar su manual para el soldado español la habia remitido á la primera secretaria de estado. En el diccionario se hallan las palabras en español y aleman, y vice versa, escritas las alemanas con caractéres españoles, y segun el sonido aleman pronunciadas cual se ven escritas, á fin de facilitar á los Alemanes la inteligencia de lo que pidiesen nuestros soldados españoles. Al frontis del

manual para el soldado español puso D. Carlos una hermosa viñeta litográfica iluminada, que representa tres soldados alemanes en conversacion con un soldado frances que admiran el buen porte marcial de un soldado español, indicando el frances decir á los alemanes lo que sobre la viñeta se lée, á saber: *Las armas españolas pacificaron la Alemania con su victoria de Torgau en 1547, de Nordlingen en 1634, y la defendieron en sus costas septentrionales en 1807.* En el año 1814 publicó en Strasburgo un cuaderno titulado: *Institution sur les moyens propres á prévenir la contagion des fievres épidémiques.* En 1819 remitió al profesor Picteto de Ginebra su dictámen, que se insertó en el cuaderno del mes de abril de la biblioteca universal de ciencias, bellas letras y artes que se publica en Ginebra, explicando como pudo verificarse un fenómeno singular, que da mucho que discurrir á los naturalistas, y que presentan tres grandes columnas del templo de Serapis cerca de Napoles, las cuales estan perpendiculares sobre sus bases, y tienen una faja ó zona de seis pies de alto, que en todas las columnas empieza á 10 pies sobre el pavimento del templo, y toda ella está acribillada de un sin fin de agujeros hechos por gusanos de mar, los mas de estos son de los llamados *Pholades ó Mitylus Litohfagus.*

En el mismo periódico en el cuaderno del mes de junio de dicho año se hace la relacion de la subida al Vesubio que hicieron SS. MM. el emperador, y emperatriz de Austria, el príncipe de Salerno, y la princesa Amalia de Sajonia, acompañados del duque de la Torre, sabio observador del Vesubio, y de D. Carlos de Gimbernat, el cual acababa de hacer nuevas indagaciones en aquel volcan, habiendo formado sobre el mismo cráter del Vesubio una fuente de agua potable, valiendose de un aparato para condensar los vapores, que se reducian á agua cristalina. Por los nuevos experimentos verificados por D. Carlos halló que los vapores de la Sulfutara se diferencian de los del Vesubio, en que nada tienen de ácido, y que el azufre se encuentra en ellos simplemente volatizado por el calor, sin que haya sido quemado, y por consiguiente que dichos vapores eran muy á proposito para curar muchas enfermedades, y preferibles á los vapores artificiales que se administran á los enfermos con gas hidrógeno sulfurado, ó con gas ácido sulfúreo, los cuales á veces tienen graves inconvenientes, que jamas tendrán los vapores sulfúreos naturales. El mismo D. Carlos hizo la prueba en sí mismo: á principio de mayo dispuso un aparato provisional para tomar un baño de vapor sobre el cráter que Strabon llama *Focum Vulcani*, y experimentó unos efectos incomparablemente superiores á los que producen los vapores sulfúreos artificiales, tanto con respecto á las fuerzas vitales, como á las afecciones reumáticas: de cuyo experimento dedujo la certeza de que en la Sulfutara podian establecerse baños de vapor con los mismos benéficos resultados que los establecidos el año de 1817 en Baden, donde fué el primero que en 1815 habia dado á conocer la preferencia de los baños de vapor natural. El año de 1821 se publicó en Barcelona un escrito que D. Carlos de Gimbernat compuso y remitió desde Luca, titulado: *Descripcion y uso de un nuevo método para preservacion del contagio de enfermedades epidémicas.* En 1822 se imprimió en Florencia: *Progetto per migliorare le sorgenti termali di monte Catini in Toscana; Del Cavaliere di Gimbernat.* En 1824 se publicó en Arau: *Piecès relatives a l' établissement des bains gazeux aux thermes de Baden en Suisse.* Esta coleccion de piezas se publicó para dar á conocer á los propietarios de los baños termales, y al gobierno de Baden el descubrimiento hecho por D. Carlos de Gimbernat en Aix de Saboya, de una sustancia orgánica gelatinosa formada por los flúidos elásticos de aquellas aguas thermales, que tambien descubrió en las de Baden, como igualmente el descubrimiento de un gas en ellas, que D. Carlos llama *Zoogeno,* que tiene todas las propiedades negativas del *azoe*: y uno de los princi-

pios volátiles de esas aguas que mas contribuye á la salud de los enfermos: en beneficio de los quales propuso D. Carlos una nueva construccion de baños de gas sobre los mismos manantiales para evitar la pérdida, que en todos ellos se verificaba, de ese gas tan útil á la salud de los enfermos. En el canton de Argovia, y otros pueblos de la Suiza, se han establecido nuevos baños de vapor ó gas, segun el plan de D. Carlos, á quien la Suiza ha manifestado su justo agradecimiento por los beneficios que la humanidad doliente ha conseguido en aquellos baños adoptando la nueva construccion de sus edificios, y el nuevo método de administrar á los enfermos los baños de vapor natural. La sociedad Helvética de ciencias naturales en Schaffouse, nombró á D. Carlos de Gimbernat su socio honorario en 1824: lo mismo hizo la sociedad de ciencias naturales de la Argovia. Es igualmente socio de la sociedad geológica de Londres, de la real académia de ciencias de Munich: de las sociedades literarias de Londres: de naturalistas de Berlin: de mineralogía de Sena y otras extrangeras, y de la académia de ciencias y artes de Barcelona. «Murió este insigne naturalista, y filósofo cristiano en Bañeras de Bigorra en Francia, en casa de su íntimo amigo el Sr. D. José de Lugo propietario del famoso establecimiento de las aguas termales de dicha villa, el 12 de octubre á las 11 y media de la noche de este año 1834, despues de dos años de padecimientos sin haber podido gozar el consuelo de dar el último abrazo a su hermano y á los muchísimos amigos que lo deseaban. El Sr. Lugo se esmeró en proporcionar á su caro amigo todos los consuelos posibles. El 10 de octubre escribió á su hermano D. Agustin dándole una larga instruccion para evitar los estragos del cólera; y en la carta en que el Sr. Lugo le avisa su muerte se lée lo siguiente: «Hasta su último momento no ha pensado en otra cosa que en el alivio de la humanidad doliente: asi es que dos dias antes de espirar escribió él mismo una carta al Sr. Lasanta procurador á Cortes, y otra al Sr. Martinez de la Rosa, presidente del consejo de ministros, recomendándoles la formacion de un código sanitario para precaver los pueblos de las enfermedades contagiosas».

El escultor D. Antonio Solá trabajó en Roma el busto de D. Carlos Gimbernat en hermoso marmol del tamaño natural, y con todo el primor de su científico cincel, y de su íntima amistad: busto que el predilecto y querido hermano D. Agustin me ofreció colocar en la biblioteca catalana, formada en el seminario episcopal de Barcelona, junto con los preciosos MSS. de dicho sabio. Y en 25 de marzo de 1835 me dice que va á poner en el pedestal la inscripcion siguiente.: «D. Carlos de Gim-«bernat nació en Barcelona el 19 de se-«tiembre de 1765. Fué vice-director del «real gabinete de la Historia natural de «Madrid: consejero de embajada del rey de «Baviera en Nápoles; caballero de la real «órden de la corona de Baviera: ciudada-«no de Suiza nombrado por el canton de «Argovia: individuo de las principales «académias y sociedades de ciencias natu-«rales y artes de Europa: viajó por ella la «mayor parte de su vida, dedicándose «constantemente á procurar el alivio de «la humanidad doliente é indigente: hizo «importantes descubrimientos científicos «y publicó obras apreciables: murió en «Bañeras de Bigorra en Francia el 12 de «octubre de 1834 al regresar á su cara pa-«tria» (*).

(*) Hoy dia 19 de junio de 1835 me avisa el mismo D. Agustin que queda ya colocado el busto de su hermano en la biblioteca; y añade lo siguiente: «Por la via de Portvendres me hice traer en el barco de vapor *el Balear* los dos cofres y el cajon que mi hermano habia llevado á Bañeras. En ellos he encontrado un crecidísimo número de manuscritos; de suerte que he estado mas de veinte dias trabajando incesantemente en separarlos segun las materias que indicaban á primera vista, no deteniéndome en su lectura, que por lo menos pide medio año. He formado pues de pronto 36 legajos que he numerado y

GINEBREDA *(Fr. Antonio)*, del orden de predicadores natural de Barcelona. Tomó el hábito en este convento: desde sus principios se entregó al estudio de las ciencias y de las virtudes. Fué predicador célebre y de gran fama, y prior del convento de Santa Catalina. Era tanto el caudal que se hacia de Fr. Antonio, que el infante de Mallorca D. Jaime lo eligió su confesor: y en aquellos tiempos tenian los confesores de los príncipes mucha parte en el gobierno. Luego que los catalanes conquistaron á Atenas, el Papa le nombró y consagró primer obispo de aquella ciudad. Trabajó alli con mucho zelo para el arreglo de aquella nueva iglesia; su muerte se refiere en las actas del capítulo de Castellon de Ampurias en 1395. En 1493 se imprimieron todas las obras de Boecio en lengua catalana traducidas por Fr Antonio; no en castellano como dice N. A. Pellicer Bibl. de traductores p. 7.

GINER *(Juan)*, organista y maestro de primeras letras, natural de la villa de Arbeca plana de Urgel y arzobispado de Tarragona. *Arismética práctica per lo mercantil*, explicació de las quatre reglas generals, sumar, restar, multiplicar y partir per número enter, y tambè los trencats, ab altres cosas necessarias al bé y política de la república. MS. precioso 4°. y dedicado al *glorioso S. Antonio de Padua*, que pára en poder del cura parroco de S. Juan de Horta D. Miguel Bosch.

GINESTA *(D. Agustin)* natural de Piera del obispado de Barcelona, nació hácia el año de 1756. Estudió tres años de filosofía en el colegio de S Buenaventura de Barcelona y fué nombrado para defender el acto general de todo el curso. Tambien defendió conclusiones de logica, fisica general y experimental en el real colegio de cirugía de la misma Ciudad, en presencia de todos los profesores; cuya

---

rotulado, y los remitiré a la biblioteca. Contienen parte de la correspondencia original del rey de Baviera y del príncipe heredero con mi hermano: los diplomas de las académias y sociedades científicas de que fué individuo: el nombramiento de ciudadano de Suiza en el canton de Arau: la extensa correspondencia y muchos escritos é impresos suyos relativos al socorro de los griegos; sus trabajos y nuevo descubrimiento en la formacion de la gelatina de los huesos para proporcionar un alimento muy sano y muy barato á los pobres, á los navegantes y á las guarniciones sitiadas: sus viajes como observador filósofo y como naturalista ilustrado y laborioso por diferentes paises de Europa: el invento de pintar por medio de las aguas termales sulfúreas tejidos de lana, seda, hilo, algodon, cáñamo, y paja: infinitas descripciones geológicas, y geognósticas de montañas, terrenos, y distritos con sus diseños mas ó menos perfectos: el descubrimiento de una sustancia animal no orgánica hecho en las aguas sulfúreas termales de Baden, y de la isla de Ischia: su descubrimiento de una de sulfate de *Soda* cristalizado: su otro descubrimiento de un manantial de agua ferruginosa en las inmediaciones de Arau: sus mejoras propuestas en la construccion de los baños para recoger el gas, que él descubrió ser en los manantiales sulfúreos termales el principal agente en la curacion de los enfermos que acudian á ellos, y cuyo gas se perdia la mayor parte. El estudio particular que hizo para aprender el arte litográfico, y practicando por sí mismo como lo verificó imprimiendo mapas geológicos: los métodos a su entender mas seguros y eficaces para prevenir y extinguir los contagios: sus observaciones y dictámen sobre el cólera asiático, y medios desinfectantes: su proyecto de un código sanitario que prevenga en tiempo de salud todo cuanto deberá practicarse en tiempo de enfermedad contagiosa: etc.

Ademas de estos manuscritos hay varios mapas geológicos que dirijió y dedicó á su augusto protector José Maximiliano, último rey de Baviera: algunas plantas de los Alpes: una porcion bastante regular de minerales, aunque muchos sin rótulo: un modelo pequeño del famoso Valle Chamori, cuya extensa interesante y bella descripcion está puesta en el legajo *Alpes*: varios libros y folletos que distribuiré remitiendo al colegio de cirugia los relativos á esta facultad, y otros á la biblioteca episcopal ».

aprobacion obtuvo *hemine discrepante*. Cursó en el mismo establecimiento cinco años de cirugía, ganando en todos la nota de sobresaliente. Sufrió despues nueve exámenes que fueron aprobados *nemine discrepante*, para recibirse de licenciado y maestro en cirugía, cuyo grado se le confirió en 24 de julio de 1778. Fué nombrado practicante de cirugía del hospital general de la mencionada ciudad, á propuesta de los cirujanos mayores del mismo; y de los catedráticos del colegio, cuyo destino desempeñó mas de tres años á cumplida satisfaccion de todos sus gefes. Hizo dos veces oposicion á cátedras vacantes en el colegio, habiendo sido aprobadas ambas por los censores de ellas. En 12 de setiembre de 1783 fué nombrado sustituto de una cátedra del real colegio por su idoneidad, talentos experiencia y demas circunstancias que hacen recomendable á un sugeto, segun resulta del nombramiento. Con igual fecha fué elegido para sustituto de cirujano mayor del hospital general de la propia ciudad. En 30 del mismo mes y año el vice-presidente y demas maestros del colegio le confirieron el empleo de secretario del mismo por unanimidad de votos. En 1788 ganó por oposicion una cátedra del expresado colegio. En 1789 obtuvo tambien por oposicion una del de S. Carlos de Madrid, en la que continuó hasta su fallecimiento ocurrido en 13 de octubre de 1815. En 1801 fué nombrado cirujano de cámara de S. M. En 1815 obtó á vocal de la real junta superior gubernativa de cirugía. Fue académico de la lengua española, y encargado por esta de la revision de las voces del diccionario pertenecientes á su facultad. Escribió y publicó una obrita con este titulo *Conservador de los niños*. Madrid 1797 en 8°. Dejó otras muchas obras MSS. algunas de las cuales estaban ya en disposicion de darse á la prensa. Nos ha dado estas noticias el digno sobrino suyo Sr. D. Pedro Castelló primer médico de cámara de S. M. que tanto honor hace á su profesion, y tan justa nombradía se ha merecido; y debemos esperar que nos proporcionará el ver publicados los MSS. que dejó el S. de Ginesta. Solo añadiré que viví algunos años en Madrid con él en una misma casa, con cuyo motivo trabé con él íntima amistad, y le acompañé y consolé muchas veces en su última enfermedad, siendo regularmente nuestra conversacion sobre objetos filosófico-cristianos. Pocos dias antes de morir me decia: « Mucho me ha confirmado en « la fe el estudio que he hecho del hom« bre y de su organizacion » y estuvo hablándome largo rato de la inmortalidad del alma: concluyendo; *yo no necesito la fe para tenerla por cierta*.

GIRAU ó Girava *(Geronimo)*, natural de Tarragona. Escribió un tratado de *cosmografia* segun refiere Bosch p 368. Baudrand en el catálogo de los geógrafos dice: Geronimo Girava tarraconense cosmógrafo de Carlos V publicó un libro de *Geografía universal* que se imprimió en Venecia año 1552 y despues en 1570, y en Milan año 1556, 2 volúmenes en 4°. Murió enviado por el emperador Carlos V á Napoles con una comision sobre el ducado de Milan. Asi lo refiere D. Antonio Agustin t 1. Bib. p. 440, sacándolo de la obra de Pons Icart. p. 262. N. A Bib. t. 1. p 440. Marcillo 324.

GIRGÓS, *(Benito)*, secretario de S. M. Católica en la embajada de Roma. *Suma de la doctrina christiana del P. Canisio*. Barcelona 1579, y del *confesonario* del Sr Ayala Arzobispo de Valencia.

GIRIBETS *(D. Geronimo)*, natural de Torá obispado de Solsona, presbitero. Fué beneficiado de la iglesia de su patria, y despues rector de S. Miguel de Fontanet en la diócesis de Solsona; y murió en 1744. Fué examinador sinodal de este obispado y de Ager. Le ofrecieron una cátedra de teología de la universidad y una canongía: y dijo: *sobrado ha dado Dios á mi merito: ya tengo la sepultura hecha*. *Oració paneg. á la V. SS.* pred. en la Seu de Manresa. Barcelona: Suriá 1725. *Descripció de la montanya de Monserrat y de son santuari, en vers catalá*. MS. Se conserva en el convento de franciscanos de su patria. *Racionales centellas que*

á impulsos de un verdadero afecto para gloria del altísimo disparó la pluma del reverendo Dr.... Cervera 1728 en 4°. Los tres primeros párrafos los escribió á los 23 años de edad. *Formulario espiritual,* de que se hace mencion en el prólogo. Dejó sus MSS. en el convento de franciscanos de Torá.

GIRONA *(Cerveri de).* Véase Cerveri. Poeta catalan, mencionado en el consistorio de M. Farrer p. 236. Nic. Ant. bib. vet. lib. VIII. c. 7 n. 291 pag. 106 nota.

GIRONA *(Francisco):* citado en las notas á Lactancio Firmiano.

GIRVÉS *(D. Francisco)* Dean de la S. I. de Lérida, natural de Llió en la Cerdaña francesa. Despues de haber estudiado la teología, y el derecho canónico de que se graduó de Dr. pasó á Roma, en donde se perfeccionó en las ciencias eclesiásticas y demas ramos de erudicion. Fué uno de aquellos españoles que bajo los auspicios del docto auditor de la sagrada rota el Illmo. Sr. D. Ildefonso Clemente Arostegui formaron una pequeña académia para ilustrar la historia eclesiástica de España. Recogió no pocos documentos interesantes que han quedado MSS. Volvió despues á España con la dignidad de dean de Lérida *silente musa* como dice el P. Caresmar. *Dissertatio de historia Priscillianistarum* Romæ 1750 por Juan Generoso. Obra poco voluminosa, pero muy apreciable por su estilo, erudicion y solidez de doctrina. Está dedicada al consejero Dr. D. José Carvajal. Hácese honorífica memoria de esta obra en las *memorias* de la académia de buenas letras de Barcelona p. 527.

GISCAFRE *(Pedro). Triunfo del santo Misterio de Cervera.* Imprimióse en Cervera 1622. B. Ep. Massot. p. 307.

GOLOBARDAS *(D. Juan Bautista),* natural de Tortosa oficial 5°. hon°. del ministerio de marina, y teniente visitador de montes del corregimiento de Vich. Escribió un « *Compendio* sobre el modo de « sembrar, y plantar, criar, podar, y cor- « tar toda especie de árboles con su des- « cripcion, y propiedades para la conser- « vacion y aumento de los montes y ar- « bolados, y sobre utilidad de los emplea- « dos en este ramo, y de los labradores y « hacendados. Barcelona oficina de Brusi 1817. 1 tomo en 8°. de 308 páginas. — *Cataluña en la mano.* Barcelona imp. de los hermanos Torras 1831, 1 cuaderno en 4°. B. Ep.

GOMAR y de Navés *(D. José Antonio de),* hijo de D. Jacinto de Gomar y de Eixalá veguer de Tárrega y de Dª. Raimunda de Gomar y Navés, fué bautizado en la iglesia parroquial de Bellpuig en la plana de Urgel y diócesis de Solsona en 29 de marzo de 1719, sacándole de pila D. Antonio de Queraltó y Dª. Brigida de Gomar y de Eixalá. Falleció en 29 de enero de 1783 siendo catedrático de prima de leyes en la universidad de Cervera. Habla de Gomar con elogio el Sr. de Dou en una de las oraciones latinas que dijo pocos dias despues de su muerte, esto es en 13 de febrero de 1783 al conferir el doctorado de cánones al Sr. de Tenreiro. Estas son sus palabras que pueden verse en la coleccion p. 103 y siguientes: *Eruditissimus vir primarius legum antecessor hujus academiæ, cujus eloquentiam, quam sæpe admirati fuimus, desiderare debemus hodierna die, vehementerque dolere clientem hunc in petitione secundæ laureæ, non in eddem... esse fortuna, dum laudum suarum præconem amplissimum est consequutus.* Nota luego: El Sr. D. José de Gomar excelente jurista humanista y orador. Hace tambien honorífica mencion de Gomar y de sus escritos el P. Gallissá en los del Cl. Finestres p. 16 diciendo: *Vir jurisconsultissimus et post Finestresium et Molinerium inter præcipuos germanæ jurisprudentiæ in academia statores recensendus, edidit tractatum de magistratibus urbanis populi romani: elementa juris bellici et militaris* (defendiólos el Sr. de Sentmanat su cliente, entonces canónigo de Barcelona y despues patriarca de las Indias y cardenal de la S. R. I): *itemque romani hispanique juris publici theses, etc* Ni tampoco se olvidó de elogiar á Gomar el Sr. de Moxó

en los comentarios de Rialp; pues dice de él en la pag. 20: *Ejus et in romano jure et in dicendo præstantia, ex nonnullis quæ edidit scriptis, facilè potest intelligi.* Ademas de las obras que refiere el P. Gallissá impresas en Cervera en 1757 y 1783 en la oficina de su universidad, hay de Gomar la *Oracion fúnebre* en las exequias de la Sra. reina Dª. Isabel Farnesio.

GONCER (*N.*), cancelario de la universidad de Cervera. El Sr. Foguet tenia de él una obra MS. y le colocó entre los escritores catalanes.

GONTER ó Gunter (*Fr. Aufredo*), del órden de menores y lector en Barcelona. En la biblioteca vaticana n. 3740, entre otros que escribieron en tiempo de Juan 22, de paupertate Christi et apostolorum, hay la siguiente obra. *Dicta Fr. Aufredi Gonteri lectoris Barcinone ad informationem minorum contra sequaces mag. Guillielmi á S. Amore.* Es uno de los mas célebres impugnadores de los *fratricellos* ó discípulos del general de S. Francisco Fr. Miguel de Cesena. N. A. B. vet. libro. IX cap. IV numero 198. pag. 143.

GORT (*P. D. Bernardo*), monje cartujo, natural de Barcelona, fué hijo de D. Miguel, secretario de Felipe II. Dos veces prior de los monasterios de la cartuja que hay en Portugal. Escribió: de los *varones de su órden ilustres en santidad.* Item *monarchia cartusiana, y Kalendario cartusiano.* El canónigo de Tarragona Vallés en su historia de las cartujas, habla de esta obra, y de su autor á quien alaba mucho. Murió en 15 de mayo de 1645. Marcillo p. 304.

GRAELLS (*D. Ignacio*), natural de Balaguer, médico-director por S. M. de los baños termales de Caldes de Monbuy. Ha publicado un *Proyecto dirijido á promover los adelantamientos de la medicina y mejorar la suerte de sus profesores igualmente que la de los enfermos,* del que se hicieron dos ediciones, la primera en 1814, y la segunda en 1815, ambas en Madrid. Este proyecto fué tan aplaudido de los facultativos de la provincia de Burgos, que enviaron dos comisionados á la Corte para presentarle á S. M. y pedirle su real aprobacion. *Noticias del magnetismo y de sus efectos portentosos sobre la economia animal. Madrid*, 1816. un cuaderno en 8°. = *Memoria sobre un monte pio de facultativos* que se halla en los números 1°. 3°. y 4°. del periódico de la sociedad de salud pública de Cataluña. Es inventor de un termómetro hidrostático muy útil para el uso comun de los baños termales, é hizo un completo análisis químico de las aguas minerales de Caldes, que se ha publicado y elogiado por los franceses en varios periódicos médicos de Paris, y en el diccionario universal de materia médica de los señores Mirat y de Lens.

GRAIT (*Fr. Ferrario ó Ferrer*), religioso trinitario. Segun la noticia que nos da el P. Figueras cronista de esta órden, *exacto y diligente investigador de sus antigüedades* (como dice D. Nicolas Antonio biblioteca hisp. nov. t. 1. pag. 190) fué catalan, y tomó el hábito en el convento de Avinganya á la orilla del rio Segre en los confines de Aragon, fundado por Sn. Juan de Mata en 1201. Dicho escritor no le señala el lugar de su nacimiento, aunque en aquellos pueblos se hallan familias de *Ferreres.* El mismo P. Figueras en su *croniconimpreso* en Verona en 1645 le llama varon piadoso, excelente predicador evangélico, consejero del rey D. Jaime, confesor de la infanta Dª. Constanza, y redentor de mas de dos mil cautivos: y advierte que murió de 85 años á 13 de diciembre de 1269, aunque segun otros fué en 1298. *De gestis S. Joannis de Matha,* MS. que citan muchos escritores, como el P. Marracio de Luca en su libro *Fundatores Mariani:* Roma 1643. El P. Macedo en las vidas del Santo y de S. Felix de Valois: Roma 1660. El Dr. Sales cronista de Valencia. etc. Pero se ha perdido dicho MS. en las guerras con Francia, como otras cosas de dicho convento. *Leyes para las Religiosas trinitarias del convento de Avinganya,* despues que la infanta Dª. Constanza de Aragon con 12 señoras dió principio á dicha comu-

nidad. Se hallan en el reformatorio del P. Gerónimo Garcia, provincial de Trinitários de Aragon, impreso en Barcelona año 1563. Latasa b. a. t. 1 p. 254 le hace aragonés y pone á Lerida en Aragon.

GRALLA (*Fr. Juan Bautista*), del órden de predicadores en el convento de Gerona. Dos grandes volúmenes de *Cuestiones morales*. Roig 357.

GRALLA (*Mossen Marti*). Es uno de los muchos poetas catalanes comprendidos en el cancionero de la bib. real de Paris. Copiamos la muestra enviada por el Sr. de Tastú. Resposta feta á la prop dita obra (de Masdovellas) per Mossen Marti Gralla fol. 77, 7 str. de 8, torn. de 4.

Mossen Johan segons oppinio
Daquells antichs qui viu enamorat
Un sol delit es primer be comprat
Absent enuig vens lur conclusio
Si voluntad es causa de sentir
Vostre dolor é seny nous pot valer
Nous sce remey ans es mig desesper
Si no qui pot aço que pot fugir.
Tornada.
Mon frare dole vostre mor no lexas
Lo franch voler qui va per lo cami
De conseguir aquell gentil mati
Quellaus dira Senyor guanya de mas.

GRALLA (*Fr. Pedro*), del órden de predicadores, natural de Gerona. Bib. dom. pag. 467.

GRANÉS (*Bernardo*), presbítero, natural de Puigcerdá. Siendo profesor de latinidad en su patria publicó la obrita siguiente: *Pueriles elegantiæ flores theorici et practici latino, gotholaunicoque elucubrati sermone etc.* Gerundæ 1705. En la dedicatoria promete otra obra mayor y de mas utilidad. Aprobacion del Dr. Francisco Russell teólogo y catedrático de letras humanas en la universidad de Barcelona, y de Jacinto Torres Dr. teólogo y catedrático de letras humanas 1705.

GRANOLLACHS (*Bernardo de*), probablemente natural de Vich y bautizado en 1421, maestro de astrologia y medicina en Barcelona. *Llunari y repertori de temps de 1488 á 1550 tret per lo egregi é molt sabi astrolech Mr. Bernat de Granollachs ab anno 1488 á 1550.* Impreso en Barcelona año 1519 por Juan Rosembach. = Segun Salat en el cat. p. 11 hay: Sumario en el cual se contienen las conjunciones y oposiciones, los eclipses de sol y luna y fiestas movibles desde 1488 á 1500. N. A. b. n. t. 1 p. 225. B. E. M. XVI. Salat. p. 11.

GRANOLLACHS y Domenech (*Francisco*). V. Domenech.

GRAS y Sans (*D. Juan*), caballero catalan, natural de Reus donde nació en mayo de 1612, veguer ó alcalde de la ciudad de Tarragona por S. M. *Ramillete christiano urbano y político.* Madrid 1661 1 tomo en 8°. por Diego Diaz de la Carrera. Está dedicada al Sr. D. Ambrosio de Grosso y Rubere, señor de la Fondarella, y natural de Tarragona.

GRASES y Gralla (*D. Francisco*), ciudadano honrado de Barcelona y oidor de la real audiencia de Cataluña. A 24 de abril de 1711 publicó un libro con el título: *Epitome ó compendi de las principals diferencias entre las lleys generals de Cataluña, y los capitols de redres ú ordinacions generals de aquella, dedicat á D. Ramon de Vilana Perlas marques de Rialp secretari del Rey.* Este libro fué aprobado por el Dr. José Minguella, oidor de la audiencia, y abogado fiscal patrimonial de Barcelona, y costó el destino á su autor y á su aprobante. A instancia del brazo militar se recojieron y quemaron publicamente los ejemplares. Véase el *Dietario* de dicho brazo, en el archivo real de Barcelona á donde se acaban de trasladar todos los papeles de la antigua diputacion. El Sr. Vega lo tiene.

GRAU y de Sunyer (*D. José*), catedrático de 1ª. de cánones en la universidad de Cervera. *Dissertationum in Gratiani decretum decas.* Un tomo en 4°. impreso en 1759. — *Specimen veteris et novæ jurisprudentiæ sacræ et civilis.* 1 tomo en 4°. *Canónica relectio deprompta ex tractatu de Monachis.* — Otra de

principiis juris canónici. = *De Cœlibatu* — *De patrimonio ecclesiástico.* B. E.

GRAU *(D José Maria)* natural de Barcelona. Las únicas noticias que he podido adquirir de sus escritos consisten, en que es uno de los redactores del diccionario histórico, ó biografía universal de hombres célebres que acaba de darse á la prensa en la misma ciudad, y con especialidad de sus artículos Cabanilles. Cabarrús, Isabel la Católica, Lesage, Mariana, Platon, Séneca, Sócrates, y de otros muchos; y en que actualmente está trabajando solo en el suplemento del indicado diccionario, y con otros colaboradores en la redaccion del diccionario mitológico ó de la fábula, cuya edicion no ha mucho tiempo se anunció en un prospecto. Todos estos trabajos no ha podido verificarlos Grau sin consultar á los varios autores de nota en que abunda su copiosa y selecta libreria.

GRAU *(Juan). Justificacion de la conservacion de Filipinas.* Madrid 1640. Nic. Ant. b. n. t. 1 pag. 706.

GRAU *(D. Raimundo)*, catedrático de volúmen en la universidad de Cervera. *Africanus defensus et illustratus.* Un volúmen en 4°. impreso en Cervera, cuya doctrina defendió en conclusiones públicas sostenidas por varios de sus discípulos.

GUAL *(D. Antonio)*. El *Ensayo de la muerte* que para la suya escribió el Dr. Antonio Gual canónigo de la S^a. Iglesia de Mallorca. Mallorca en casa Guasp 1650. 1 cuaderno en 4°. Precede una larga dedicatoria á D. Geronimo Funes y Muñoz del consejo de S. M. en el supremo de Italia, caballero del hábito de Santiago. Comienza asi el ensayo.

Ya muero Señor, ya escucho
la voz de mis accidentes,
que para tu tribunal
me citan ó me previenen.
Y acaba.
Ya voy esposo á tus manos,
Señor tus brazos estiende
para recibir el alma,
Ya muero, Jesus mil veces.

GUALBES *(Berengario)* jurisconsulto. Boscá hace mencion de nuestro Gualbes en un discurso de Venus á los embajadores que envió á Barcelona, con esta octava:

Y aqui teneis tambien en vuestra tierra
Otro que Gualbes dicen que se llama;
Cuyo escribir en su amorosa guerra
Señala el gran ardor de su gran llama:
De manera que quien de amar no yerra
Dará y recibirá muy alta fama,
Y andará por el mundo la su gloria
Renovando en las gentes la memoria.

GUALBES *(Bernardo)*, jurisconsulto célebre, y uno de los tres jueces que nombró Cataluña para nombrar sucesor del rey D. Martin en el congreso de Caspe. Son desconocidas las alegaciones de este y demas insignes letrados. El maestro Diago diligentísimo en la historia, tenia recogidos varios papeles auténticos de lo que pasó en aquel breve interregno, y segun dice Ximeno en sus escritores Valencianos t. 1 p. 270 podia haber publicado un tomo grande de documentos auténticos. Habla de este escritor FrancKenau in sacra them. sect. IX. n. 29 p. 218 : y Gerónimo Blancas en sus comentarios, pag. 238 le llama *Bertrandus.* Vease *Manescal* : Sermó del rey D. Jaume pag. 57.

GUALBES *(Buenaventura)*, natural de Barcelona, académico de la de buenas letras. Era segundon de casa Clariana. Puso en la casa de campo que le dieron por legitima: *Morituro satis.* Compuso muchas poesías que se conservan MSS. y algunas en casa Farró de Sarriá de Gerona. Con motivo de haber predicado en Sta. Maria del mar el Jes. P. Mora, y el dominico P. Costa en las primeras quarenta horas que hubo delante de la Emperatriz, pintando el camino del cielo y del infierno, *ancho* el uno, y el otro *estrecho*, compuso una poesia excelente siguiendo siempre la idea de un *sastre de engiponar etc.*

GUALBES (Juan Bautista), con el nombre de *rector de Bellesguart.* Véase Gar-

cia (D. Vicente.) Caresmar....

GUALBES (*Fr. Juan Cristobal*). V. *Galvez*.

GUARDIA ó ÇAGUARDIA (*D. Berenguer de*), obispo de Vich. *Epistola ad universos sibi subditos directa* 1326 *pro constructione claustri suæ ecclesiæ*. Ar. Vic. Vol. n. 84. Publicóla el P. Villanueva en el tom. 7 de su viaje lit.

GUARDIA y ARDEBOL (*D. Melchor*). *Elementos de química* de Mr. Moneau traducidos al español 2 tom. en 4°. Madrid 1788.

GUARDIOLA (*Fr. Juan Benito*), del órden de S. Benito, fué natural de Barcelona, como dijo su contemporáneo Pujades en su *Crónica* parte 2ª. lib. 7 cap. 3. = *Historia del monasterio de S. Benito de Sahagun*. MS. de la bib. real F. 111. = *Tratado de la nobleza y de los títulos y dictados que hoy dia tienen los varones claros y grandes de España*. Madrid por la viuda de Alonso Gomez año 1691. Un tomo en 4°. de 132 folios. B. C. D.

GUARDIOLA (*Monserrate*), rector de la universidad de Barcelona. B. Ep. M. IX. 2 Vid. Feliu t. 3 p. 11.

GUASCH (*D. Francisco*). *Memorias sobre la epidémia de calenturas pútridas verminosas, que han reinado en la villa de Vilarodona en el verano de 1805*. Barcelona en 4°. 1807.

GUERAU (*Franci, ó Francisco de Asis*), uno de los poetas catalanes del cancionero de Paris. Van las muestras de sus poesías enviadas por el Sr. de Tastú.

Obra feta per Franci Guerau, lehor de la nobla dona Leonor de Cardona fol. 100, 5 str. de 8, torn. de 4.

Aqui pora doncella virtuosa
Dir la menys part del be quen vos habita
Com sia cert é fora de suspita
Que sou granment en virtuts habundosa
Tal es de vos la fama gloriosa
Hils mes valents de vos fan cap é festa
Dient que sou del mon la pus honesta
Que james fos de tots fets graciosa.

Tornada.

Vos la millor feu Deus ten preciosa
E mes valent que james fonch Tristany
Sens dir legot ni menys daurar destany
Lum sou del mon en tots fets graciosa.

Altra feta per lo dit Franci Guerau, 5 str. de 8 torn. de 4.

Si col malalt quant la febrel combat
E de sa carn ix una gran calor
Per tot lo cors lo pren ten fort dolor
Que del be star roman las e cançat
Tots los sentits perden sa libertat
E lo bon juy es luny de son record
Ab res al mon no pren algun deport
Pel natural ques fortment alterat.
Desige strems é quant li es contrari
E verieiant diu molt desvarions
En son dormir tostemps ha visions
No pren sabor en negun letovari
E si molt prest son metge ordinari
Dantli remey nol trau del porgatori
Mor lo mesqui freturós dadustori
Ple dentrenyor desert é solitari.
Tulmen ne prena á mi per tant amor.

. . . .

Tornada.

Del viure meu en mans teniu la mida
Viure yo tant com senyora veureu
Vidab dolor soplich vos nom doneu
Haiau merce de mi quius am sens mida.

Altra obra feta per lo dit Franci Guerau fol. 101 5 str. de 8 torn. de 4.

Un gran enuig dins mon cor sent causar
Quim fa del tot perdre lenteniment
Del cap als peus me pren alterament
Ab tal estrem quem cuyt desesperar
Ab res al mon cert nom puch conortar
Com esmagin quem fes ten gran ultrage
Quant vos liuras á tan mortal carnatge
Prenint vigor en loch de millorar.

Tornada.

Dona sens fe nous puch maniffestar
Vostres bondats ab pus cortes legatge
Nous siau greu car vos sobre guiatge
Me fes tal joch que noy gos gens pensar.

Cobles sparças. Fr. Guerau f. 103.

Bellesa gran vostre cors illumina
E de virtuts james sentiu fretura
Amant á vos res nom pot dar tristura
Ans certament tinch la pensa divina
Ten singular haveu quant es en vos
Rica de seny als mes enamorau
Jam tinch per mort è vos nom aiudau
Vullau hoyr bonament mes clamors.

Tornada.

Digna de molt mon trist cor luny de vos
Estan perill si molt prest no cuytau
En dirme clar si mon servir vos plau
No consentau ferme viurer nugos.

GUIDO *(Fr. Bernardo)*, del órden de predicadores inquisidor de Tolosa. Diago p. 127. Zurita.

GUIFREU religioso mercenario y archivero en el convento de Barcelona.

GUILLA *(Luis)* notario de Perpiñan. *Manual de la doctrina christiana.* — *Alas per volar á Deu.* Perpiñan 1685 y 1695.

GUILLARMAN y Castellá *(Fr. Juan Bautista)*, del órden de menores. Práctica de tejer con papel varias telas, año 1666. Existe ó existia en la lib. de D. Ramon Dalmases. Bib. franciscana p. 129.

GUILLEM *(Alonso)*. En Poblet hay un MS. con este titulo: *tratado de Francia contra España.*

GUILLEN Vizconde de Berga. Véase Berga. Llampillas t. 2 p. 183.

GUIMERÁ. *Emblemas morales.* B. real V. 259. — *Fragmentos genealógicos* Q. 117. - *Notas al fuero de Sobrarbe.* D. 56.

GUIMERÁ *(Fr Felipe)*, provincial de Valencia, maestro general del órden de la merced, y obispo de Jaca. En 1591 imprimió un libro con título de *Breve historia de la órden de nuestra señora de la merced,* P. Ribera mil. mer. p. 268, n. 5 Fog. Boll. t. 2. Jan. p. 981 N. A. b. n. t. 1. p. 252.

GUINDA *(Illmo. Sr. D. Simeon)*, obispo de Urgel. *Breu compendi de la doctrina cristiana* en catalan. Barcelona 1728 en casa de Piferrer 1. tomo en 8°.

GUIOT *(en Dionis)*. Aunque es uno de los poetas contenidos en el cancionero de Paris, no ponemos muestra de sus poesias por expresarse en el fol. 124 que es valenciano. El epígrafe es: *Obra figurativa ab rims estrams en lahor del Rey feta per en Dionis Guiot notari de Valençia.*

GUITARDES *(Jaime)*, natural de Manresa, vivia en 1430. Escribió un libro *de Angelis.* Roig. pag. 309.

GUITART *(Fr. Rafael)*, del órden de menores, natural de la Bisbal de Gerona, fué *bis jubilatus.* Escribió 4 tomos de teología moral, segun la mente de Scoto con el titulo de — *Compilatio præcipuarum disputationum.* Baic. *per Antonium Ferrer.* = *Compilatio P. Bartholomæi Mastrii.* El primer tomo se imprimió en Gerona en 1675 por Geronimo Palol; los demas en el año siguiente. Serra fin. p. 252. Coll Chron. p. 165. Marca lib. IV p. 551.

GUIU *(Dr. Francisco)*, rector de Sn. Martin extra-muros de Barcelona. *Manual per dirigir los malalts en sas malaltias, y en lo tremendo pas de la mort.* Barcelona per Jordi, Roca, Gaspar 1. tomo en 8°. sin año.

GUIU *(Fr. Pablo)*, del órden de la merced, natural de Cardona, tomó el hábito en 31 de agosto de 1675, y murió el 14 de noviembre de 1705. Fué poeta muy acreditado; y en el *Arte poética española* se halla la glosa de la dificil cuarteta que comienza *Del socorro nos llama etc.* Escribió: *Visita de malcontentos.* MS. fol. en su convento de Barcelona.

GUIXERAS y Soler *(Esteban)*, licenciado en sagrada teología. *Oratio dicta ad academiam Cervariensem in doctoreis theologicis laureis. an.* 1761. — Otra oracion: *Ob proximam spem novam Hispaniæ accipiendi in patronam Mariam Deiparam in mysterio suæ purissimæ Conceptionis:* — Otra sobre el cap. V. *Epistolæ B. Pauli apostoli ad Romanos: Per quem nunc reconciliationem accepimus propterea etc. Cervariæ Lacetanorum typ. acad. apud Antoniam Ibarra* 1761.

GURREA *(D. Diego)*, racionero de Zaragoza é hijo de Reus, nació á 12 de no-

viembre de 1580. Esta familia vino á Reus desde Mora de Ebro en 1560. En 1639 vivia en Tarragona, donde Miguel Gurrea estaba empleado en la real hacienda. Se conserva en Reus su testamento de 1647. Por esta y otras noticias que contiene el testamento, probó D. Celedonio Vilá, laborioso anticuario de Reus que D. Diego Gurrea era paisano suyo y no aragonés, como hàbia creido nuestro Caresmar y afirma Latasa b. n. t. 2. p. 313. En 1621 estaba Gurrea en Arbeca villa y palacio de los duques de Cardona, y allí concluyó su obrita intitulada: *Exposicion del credo*. Está dedicada á la ilustre Sra. Dª. Catalina Fernandez de Córdoba, á cuyas instancias la trabajó. Es muy probable que esta Señora era la duquesa de Cardona, y madre de su discípulo D. Luis. Imprimióse en Tarragona por Gabriel Roberto año M. DCXXIIII, y finaliza asi: acabóse esta obra en el principado de Cataluña, en la villa de Arbeca á 22 de julio de 1621. *Laus Deo*. Poséela D. Jaime Ripoll Vilamajor. Por haber salido con muchas erratas la reimprimió en Zaragoza en 1637. En el indicado año de 1621 pasó Gurrea desde Arbeca á Reus con su discípulo D. Luís, y sus paisanos hicieron á entrambos unas fiestas y obsequios extraordinarios, segun carta del citado Vilá que conserva el Sr. Ripoll. *Arte de enseñar hijos de principes y señores*, dedicada al Illmo. Sr. D. Luis Ramon Fernandez de Córdoba, Folch de Cardona, 1 tom, en 8º. en Lérida por Mauricio Anglada y Pablo Canals 1624. = *Tratado de la vida del glorioso S. Pedro apostol*, Barcelona por Sebastian Cormellas 1638. Se halla en la bib. arzob. de Tarragona. = *De conjurationibus contra tempestates* en 12º. Barcelona 1637. N. A. b. n. t. 1. p. 288.

GURRI (*Fr. Pedro*), del órden de menores, natural de Camprodon. Tomó el hábito en Barcelona á 10 de octubre de 1654. Mostró su pericia en la lengua hebrea en la *Glosa* que escribió en latin sobre el *texto* hebreo de la Biblia, que se conserva MS. en el convento de Madrid. Son 6 tomos grandes desde el Génesis hasta el Salmo 72 en que le cogió la muerte. Estos 6 tomos los dictó á un amanuense que le pagó la provincia por estar inlegibles los borradores originales. Lo restante desde el salmo 72 hasta concluir el viejo testamento, y todo lo del nuevo quedó sin copiarse, y está del todo inlegible en el archivo del convento de Madrid, á donde pasó de órden del P. general. Fué varon de grandes virtudes con fama de milagros. Pasó á visitar los lugares santos de Jerusalen: al volver se detuvo en Liorna donde convirtió á muchos judios con quienes disputaba en las Sinagogas. El general Fr. Juan le mandó pasar á Sevilla á enseñar el hebreo en el convento de la órden, como lo hizo durante algunos años. Volvió á Barcelona y murió á 3 de mayo de 1703.

GUSTA (*P. Francisco*), jesuita, nació en Barcelona á 9 de enero de 1744. Estudiaba el 2º. año de teología en el colegio grande de S. Pablo de Valencia en el año de 1766 en tiempo de la expulsion. En 1814 enseñaba teología en Palermo. Escribió mucho y con admirable facilidad y erudicion. Las obras que han llegado á nuestra noticia son las siguientes. *Su i catechismi moderni saggio critico teológico. Fulginiæ typis Joan. Tomassini* 1793 *in* 8º. Es segunda edicion mas correcta y aumentada que la de Ferrara por Rinaldi 1788 en 8º. La dedica á Marco Zaguro obispo de Vincencia, prelado vigilantísimo y doctísimo como se colige de todas sus obras impresas. Esta edicion está ademas adornada con el breve de Pio VI dirigido al Autor. Obra muy erudita en que se propuso retraer á los católicos de la lectura de algunos catecismos que creia infectos de jansenismo. — *Memorie istoriche sulla venuta á Ferrara del papa Pio VI, é ritorno da Vienna* (sin nombre de autor). Ferrara por Potamelli 1782. = *Stato felice ed infelice della Calabria é di Messina in occasione del terremoto di febrajo del* 1783. Florencia por Pagani 1783 in 8º. — *Dubbii critico teologici sul supposto battesimo dell' Ebreo Bianchini* (sin nombre), Bononia (en lugar

de Florencia) 1786 en 4°. = *Riforma dell' Alcorano di Sechi Mansur* (sin nombre) impreso én Florencia (aunque se omite) 1787 in 12°. = *Regole dei frati della penitenza:* es traduccion del latin. Ferrara por Pomatelli 1785 in 12°. — *Breve confutazione del paralello del libro Jesu C. sotto l' anatema:* Ferrara por Rinaldi, 1787 en 8°. = *De Suecii Imperii sub Gustavo III mutatione commentarius.* Se hacia de esta obra una edicion magnífica en Parma, para ofrecerla ál mismo Gustavo, pero tuvo que suspender se por causas políticas. — *Il testamento politico di Voltaire.* Florencia (aunque se calla esto). Es traduccion del francés: pero las notas y adiciones son de Gusta. — *De vita et scriptis Joannis Andreæ Barotti Ferrariensis: Maceratæ* 1779 *en* 8°. — *Vita di Sebastiano Giuseppe di Carvalho é Melo, Marchese di Pombal, Conte di Oeyras etc. segretario di stato é primo ministro del Re di Portugallo D. Giuseppe I.* 1781 4 tomos en 8°. sin lugar de impresion. Esta obra ha sido recibida con mucha aceptacion en todas partes, no menos por la viveza y soltura de estilo con que está escrita, que por lo interesante de la vida del marqués de Pombal, que fué el que echó los primeros cimientos de la extincion de los jesuitas. De esta obra se hizo una 4ª. impresion mas correcta y añadida. Fué traducida al Aleman.

Breve instruzione ad un teólogo, se sia, ó no condannato il probabilismo (sin nombre), Florencia en 8°. = *Viaggi dei pagi* (sin nombre). Florencia por Tofani 1782 en 8°. y se hizo segunda edicion en la misma imprenta, añadida la peregrinacion de Pío VI á Alemania. = *Vita di Constantino il grande etc.* Fulginia por Tomassini 1786 en 2 tomos. La misma mas aumentada y corregida en Venecia por Jaime Storti 1790 en 2 tomos, dedicada al cardenal Francisco Javier de Zelada. -- *Saggio critico sulle Crociate... e se sieno addattabili alle circostanze presenti* (de bellis sacris, et an sint suscipienda adversus rempublicam germanicam), en 4°. sin nombre de autor, de lugar ni de año.

— *Gli errori di Pietro Tamburini nelle prelezioni di Etica cristiana.* Fulginiæ apud Tomassini 1791 2 tomos en 8°. dedicados al obispo de Parma Fr. Adeodato Turchi capuchino. — *Memorie della rivoluzione francese tanto politica, che eclesiástica, é della gran parte, che vi anno avuto i Giansenisti.* Asis 1793 por Octavio Sgariglia in 8° = *Dell' influenza dei Giansenisti nella rivoluzione di Fransia.* Es la misma obra que la anterior, pero corregida y aumentada. Ferrara. — *Difesa del Catechismo del V. Cardinale Bellarmino etc.* Ferrara por los herederos de Rinaldi 1787: y alli mismo 1789. — *Della condotta della chiesa cattolica nell' elezione del suo capo visible il romano pontefice.* Venecia por Francisco Andreola 1799 in 8°. — *Lo spirito del secolo 18 ritoccato con aggiunte note.* Ferrara 1792. = *Risposta al quesito, qual giudizio debba formarsi delle persone che in paesi cattolici vogliono sostenere il giuramento prescritto dall' asamblea nazionale di Francia etc.* Condena á aquellos que quieren que puede hacerse por los eclesiásticos el juramento mandado por la república francesa, y condena igualmente el segundo juramento de la libertad é igualdad. — *L' antico progetto di Borgo Fontana dai moderni Giansenisti continuato, é compito. Nuova edizione ricorretta. ed accresciuta.* Venecia por Francisco Andreola 1800. En el *Giornale ecclesiastico di Roma,* tomo 2°. del suplemento hay una erudita carta de Gusta, en la que refuta valerosamente los errores jansenisticos de un cierto discípulo de Pedro Tamburino. — Hay ademas muchos MSS. suyos del todo perfectos. — *Vita Jacobi II angliæ regis libri* 5. = *Vita Patris Petri Ferrusola S. J.* — *L' evenèment de Joseph II au trone d' Ungherie,* en italiano. = *Giudizio critico sul trattato di educazione claustrale del R. P. Pozzi con aggiunte.* Florencia 1780. El erudito Sr. D. Juan Bautista Muñoz con la muy elegante y acostumbrada erudicion en sus escritos, impugnó fuertemente el tratado de instruccion de la juventud religiosa pa-

blicada por Pozzi, y el P. Gusta tradujo en italiano esta impugnacion añadiendo algunas cosas. — *Recordi politico religioso amoreoi di un padre di famiglia al suo figlio alla fine del secolo XVIII.* Venecia 1800.— *Risposta di un parroco cattólico alle riflessioni democratiche del dottore Giovanni Tumiati.* Venecia 1799. = *Due lettere inserite nel giornale eclesiástico di Roma nel* 1790. = *La chiesa russa, ossia origine, vicende, estato presente.* 2 volúmenes en 8°. MS. — *Elogio stórico del fu generale della marina spagnuola D. Federico Gravina.* MS. Dejó manuscritas muchas disertaciones de historia eclesiástica, leidas en Palermo. — *Notizia degli scrittori gesuiti i quali dopo la abolizione della compagnia hanno publicato diverse opere.* Este MS. de Gusta me le envió desde Nápoles el doctísimo P. Juan Andres, en el mes de mayo de 1816. El célebre jesuita P. Luis Rezzi, consultor de la congregacion del Indice, trabajó en la conclusion de esta obra de Gusta. Cuéntanse en él mas de 200 exjesuitas italianos, 131 españoles, 12 portugueses, 47 franceses, 29 alemanes, 6 ingleses y polacos. « Es realmente digna « de elogio la laboriosidad del autor: dice el P. Andres; pero han de enmendarse al- « gunas cosas, aun en lo que dice como « de paso. Con todo procuraré, cuando se « ofrezca ocasion, salir fiador de la verdad « de lo dicho ». Murió el laborioso P. Gusta en Palermo en 1816. Habla de él el P. Masdeu en su historia crítica tomo 8°. p. 222. En todos los escritos del P. Gusta se echa de ver su excesivo calor en combatir á los enemigos de la Compañia, y de sus doctrinas y máximas, y mucha ligereza en tacharlos de *jansenistas, impios etc.*

H.

HELPERIC Abad Arulen. ó de Arles en la diócesis de Elna. Dirijió una carta á Carlos Calvo, en que refiere la devastacion e incendio de su monasterio en 859 por los Normandos: imprimióla Fr. Miguel Llot del órden de predicadores, en el librito de la translacion de S. Abdon y S. Senen. Car. Marca L. 3 c. 28 col. 328.

HEREDIA (*Gerónimo*), natural de Tortosa. *Guirnalda de Venus casta.* Barcelona 1603 en 8°. Tradujo del italiano la obra de Antonio Minturno, con el título *El amor enamorado.* Barcelona 1603. Y al publicar esta traduccion disponia para la imprenta algunas producciones suyas, como los poemas titulados: *Lágrimas de S. Pedro; Rimas espirituales y morales etc.* N. A. Marcillo 324.

HERMANGOLIUS. *Inscript. Tarracon. monumentorum.* Q. 87. MS. de la bib. real.

HIDALGO (*Juan*). Romances de la Germania, y Vocabulario de esta lengua. Barcelona 1609. en 12° N. A.

HIEROTEO (*San*). Marc. Mariana l. 4 c. 3.

HILARION (*Fr. Juan de S.*), carmelita descalzo. Escribió en verso vulgar un libro intitulado: *Recreacion del alma y soliloquios á la SS. Virgen Maria*, con los que la habla con una admirable ternura y delicias del mas encendido amor. Guardase en el convento de Reus.

HISPANO (*Pedro*). N. A. t. 2 p. 106. Bib. vet. lib. VIII c. 7.

HIVERN (*N.*) *Modo de ajudar á be morir* 8°.

HOMAR, del órden de S. Agustin. Dis-

curso contra la obra: Historia filosófica de los establecimientos de las Indias. En el año 1790 en una carta en que habla del incendio de la plaza de Madrid, y del teatro de Barcelona dice: *Stuppa collecta sinagoga peccantium, et consummatio illorum flamma.*

HOMERES (*Fr. Buenaventura*), del órden de menores, natural de Tortosa. Pasó á América, y estuvo allí de catedrático de cánones en el colegio de Santiago *Taltelolco* de Méjico, Dr. y catedrático de teología en la universidad, dos veces jubilado, calificador del santo oficio, y coronista de la provincia de franciscanos de Méjico. *El materialista convertido* dos tomos en 4° impresos en Méjico año 1727.

HOMOBONO Levita de Barcelona. A 1°. de setiembre del año 15 de Roberto publicó en Barcelona una obra con el título: «Liber judicum popularis ad discer« nendas causas judiciorum inter potentem « et pauperem, inter noxium et innoxium, « justum et injustum, veridicum et falla« cem, rectum et erroneum, raptorem et « suis bene utentem ». Es un códice MS. num. 122 del monasterio de Ripoll. Car.

HOMS (*Dr. Marciano*), médico natural de Vich. *Anathomes novi tractatus de febre maligna Vicensi famosa, á Doctore Felice Osona in lucem editi, Barcinone apud Figueró, anno 1699. Dilucidatio veritatis solidioris circa sanguinis missionem in privatis febribus malignis á Dre. Marciano Homs etc.* Un tomito en 4°. Es una impugnacion del tratado del Dr. Osona.

HORTA (*Henrique de*). *Tractatus de contractibus censualium editus in studio Bononiensi anno* 1390. S. Cugat.

HORTOLÁ (*Pedro Juan*).

HORTOLÁ (*Cosme Damian*), abad de Vilabertran en el obispado de Gerona: nació en Perpiñan en 1493 y se crió y educó en la ciudad de Gerona, á donde se trasladaron sus padres. Pasó despues á Alcalá, en donde aprendió con aprovechamiento las lenguas hebrea y griega en el colegio llamado trilingüe, y en seguida lógica, matemáticas, metafísica, física y ética. No he hallado en que se funda la noticia de que enseñó en dicha universidad. Lo cierto es que con tan buenos principios luego pasó á Paris á ser discípulo de aquella universidad, perfeccionándose en la lengua latina, y en las griega, hebrea y siriaca; y se dedicó despues al estudio de la teología y demas ciencias eclesiásticas, decidido á tomar esta carrera. La excesiva aplicacion le atrajo una enfermedad que los médicos creyeron mortal; pero el del Rey se encargó de él, y enamorado de su ingenio le visitó y sacó del peligro; y con sus conversaciones y reflexiones se aficionó Cosme á la medicina en la que adquirió conocimientos mas que regulares que no fueron inútiles para él ni para su prójimo. Fué allí en Paris discípulo del famoso Vatablo. Al cabo de algun tiempo pasó á Bolonia, en donde continuó el estudio de la teología y del derecho canónico, y se graduó en las dos facultades. Tenia entonces 35 años. El cardenal Cantareno justo apreciador de los sabios y virtuosos le estimaba extraordinariamente, y quiso que pasase á establecerse en Roma; pero Cosme prefirió el amor filial al afecto amistoso; pues llamado por sus ancianos padres, volvió á su pais; donde llegó cuando su padre habia ya muerto. Es muy elocuente y afectuosa la oracion fúnebre que despues dictó á Hortolá la gratitud al dicho cardenal. No he hallado ninguna noticia para fijar el tiempo en que entró á servir el curato de Sallent mi patria, distante dos leguas y media de Manresa. Mas en el archivo parroquial de dicha rectoría existen aun hoy tres *Manuales* de escrituras autorizadas por su rector Dr. Hortolá, y de ellos consta que fué cura párroco de dicha villa desde 1556 hasta el de 1561 inclusive, y en la firma con que su procurador concedió la gracia en un laudemio que debia percibir por la venta de una casa sita en la plazuela de la rectoría, se léen estas palabras *Ego procurator ven. Damiani Hortolá rectoris Stæ. Mæ. de Sallent in sacra pagina theologi meritissimi concedo etc.* Se conserva en la villa la antigua tradicion de que la capilla de S. Cos-

me y S. Damian de la iglesia fué costeada por el rector Hortolá; no sé si seria antes ó despues de su ida al concilio, cuyos emblemas se ven en varias figuras de obispos y de herejes en el arranque de los arcos colaterales. Dispuso que los administradores de dicha capilla fuesen vecinos que hubiesen nacido fuera de la parroquia como el fundador. En 1543 fué elegido Director ó rector de la universidad de Barcelona, cuyo destino desempeñó por espacio de 17 años mejorando sus estudios, y siendo mirado como el fundador de ella. Basta para convencerse de su encendido zelo por el lustre de la universidad, leer la exhortacion que hizo para animarla á salir de su decadencia: exhortacion que se imprimió luego, y que produjo extraordinarios progresos en todos los ramos del saber. En 1830 leí el ejemplar que conservaba entre sus libros el Sr. D. José de Vega y de Senmenat junto con una preciosa coleccion MS. de las oraciones latinas y griegas, que se recitaban en la apertura anual de los estudios desde el tiempo de Hortolá: en muchas de las cuales se observa la destreza, con que este sabio catalan y los otros oradores sabian hermanar el florido estudio de las humanidades con el grave y sólido de las santas escrituras. Interpretó con general aplauso algunos años los libros de Aristóteles, y muchos mas la doctrina de Sto. Tomás de Aquino. Enseñó por espacio de 20 años entre filosofía y teología. En este tiempo trabajó mucho en cotejar los códices griegos y hebreos de la sagrada escritura con los latinos, y compuso la tan aplaudida *Exposicion del libro de los Cánticos:* obra que le ha hecho inmortal. Era ya entonces como el oráculo de toda Cataluña, y el consultor de los cónsules y conselleres de Barcelona, de los obispos, y de los tribunales, incluso el de la inquisicion. En 1560 fué nombrado por Felipe II para la abadia de Vilabertran sin pretenderlo, y aun sin pensarlo; y pocos meses despues fué elegido por el mismo para pasar como teólogo al concilio de Trento: excusábase con su edad y achaques; pero aquel Rey, dicen los *continuadores de la España sagrada*, zeloso del honor de su nacion, y que ya habia respondido al Sr. Ayala que daba la misma excusa, *Habeis de ir aunque sea á gatas,* tampoco admitió la de Hortolá, y le envió á decir *que fuese aunque con algun riesgo de su vida.* Obedeció, se puso bueno en el viaje y llegó á Trento en 1561. Desempeñó cuantas consultas le hicieron á satisfaccion del Concilio que admiró su profundo saber, talento y prudencia: lo que movió á Pio IV á concederle *gratis* las bulas para la abadia de Vilabertran en la diócesis de Gerona con que le agració: habiendo asistido desde entonces al concilio con los hábitos que usaban los canónigos de S. Agustin, cuya regla é instituto profesó desde entonces. Pallavicino en su Historia del concilio de Trento lib. XX c. 2 dice que el dia 10 de febrero de 1563 habló sobre los artículos del matrimonio despues que habia hablado Nicolás Maillard, decano de la Sorbona, y dice de esta manera: « al otro dia por la mañana habló el primer teólogo, de los que habia enviado el rey Felipe, Cosme Damian Hortolá, abad electo de Vilabertran que sin fatigar á los oyentes hizo una larga oracion, *senza per tutto cio stancar l' attenzione* ». Concluido el Concilio, como se sabe, en 4 de diciembre de 1563, volvió á España; y en 16 de mayo de 1564 tomó posesion de la abadía que gobernó personalmente con particular acierto. Se conserva todavía en el archivo de dicho monasterio, ahora iglesia colegiata, la relacion de su entrada y toma de posesion, la cual traducida al castellano dice lo siguiente. « Dia 16 de « mayo de 1564 á las 6 de la tarde llegó el « M. R. Sr. maestro Cosme Damian Hor- « tolá, doctor en sagrada teología, y abad « del presente monasterio, el cual venia de « Barcelona y habia venido por mar en las « galeras hasta Rosas, y luego que llegó á « la puerta *de Pere Andreu* bajó de caba- « llo, y se revistió con sobrepelliz y er- « muza. Todos los del monasterio salie- « ron á recibirle en procesion, á saber con « la cruz de plata candeleros y cetros de

«plata, y el Preste llevaba la Veracruz: «y asi procesionalmente llegaron á dicha «puerta cantando responsos de nuestra Se«ñora: habiendo llegado se paró la pro ce«sion, y el referido señor abad se arrodi«lló y adoró la Veracruz; tomó un asper«sorio con agua bendita, y dió á los cir«cunstantes; y habiéndose levantado le «pusieron en medio del Preste y del diá«cono, entonó el preste *el Te Deum lauda«mus*, y asi cantando llegaron á la puer«ta de la iglesia, delante de la cual esta«ba preparada una mesa con unos man«teles y un misal; y llegado alli el Prior «en nombre de todo el Cabildo suplicó á «dicho Sr. tuviese á bien jurar los privi«legios, estatutos y ordenaciones del pre«sente monasterio conforme habian jura«do sus predecesores». Y asi poniendo la «mano sobre el Crucifijo juró: y despues «de hecho dicho juramento los Caperos en«tonaron el *Veni Creator Spiritus;* y asi «cantando llegaron delante del altar ma«yor; donde acabado dicho himno, el pri«or subió al altar y dijo algunos versos y «oracion conforme está en el ordinario: des«pues dicho Sr. subió hasta el altar, y to«mó posesion de dicho altar tocando los «manteles y el misal; fueron en seguida al «coro, y sentóse en su silla, donde todos «los señores canónigos y beneficiados le be«saron la mano, y le dieron el parabien; «y hecho esto se fué á la Abadia etc». A los cuatro años no cumplidos de estar en Vilabertran murió el sabio y piadoso abad Hortolá entre 8 y 9 de la noche del 3 de febrero de 1568 con fama de santidad. Que murió en este año y no en el de 1566, como equivocadamente se lée en las noticias de Judoco Le Plat en su edicion de los cánones, consta en el mismo archivo de Vilabertran; y lo asegura el Dr. Pujades en la crónica de Cataluña, diciendo haberlo hallado escrito en el diario que dejó MS. su padre el Dr. Miguel, discípulo cabalmente del Dr. Hortolá en la universidad de Barcelona, y añade que él nació ocho meses menos tres dias despues de la muerte de Hortolá. Advirtieron ya esta equivocacion de Le Plat los sabios continuadores de la *España sagrada* en el tomo 45 pag. 98 · los cuales refieren alli las circunstancias de su entierro; conforme á una nota que recibi del archivero de dicha Colegiata. Su muerte, dicen, fué sensible á toda Cataluña, pero mucho mas al cabildo de dicho monasterio, que le distinguió no solamente en la magnificencia de las exequias, sino aun en el sitio de su sepultura, y modo de enterrarle; pues le colocó al pié de las gradas del presbiterio, y con vestido sacerdotal y báculo en la mano, contra la costumbre de enterrar á los canónigos y abades con solo el hábito de regulares. Y colocóse su urna sepulcral sobre cuatro pilares por preservarla mas de la humedad, cubriendo la sepultura con una losa de marmol blanco en que está de relieve la efigie entera de Hortolá vestida de Pontifical. En el año pasado de 1831 vió todo esto bien conservado mi respetable amigo el laborioso anticuario Sr. marqúes de Capmany, que me hizo el favor de buscar unas noticias que deseaba. Scoto en su *Biblioteca* dice que las obras de Hortolá estan llenas de erudicion y de doctrinas de los SS. PP., y de noticias curiosas de las costumbres de los hebreos; y añade que no ha visto en este género nada escrito con mas exactitud despues de los antiguos SS. PP. Gregorio Níceno, Olimpiodoro, etc.

Oracion fúnebre que compuso en la muerte de su protector el cardenal Cantareno, en la que brillan á la par la elocuencia mas vigorosa, y los afectos de la mas tierna y sincera gratitud. Es muy sensible que tanto esta oracion como todos los demas MSS. de este sabio que tanto honor hace á toda España, y á la Iglesia toda, se hayan perdido ó sean muy raros sus ejemplares. Su célebre exposicion del libro de los cantáres de Salomon la imprimieron sus parientes el Dr. Pedro Balle de la audiencia de Barcelona, el Dr. D. Juan Bausich presbítero y discipulo de Hortolá, y Fr. Miguel Taberner de Gerona, los cuales pusieron cada uno su prólogo, en la edicion que hicieron en Barcelona en la imprenta de Jaime Cendrat en 1583 con

el siguiente titulo. *In Cantica Canticorum Salomonis explanatio in Isagogen, Paraphrasim et quinque posteriores plenioris interpretationis libros distributa, Deo ac D. N. Jesuchristo dicata. Auctore Cosma Damiano Hortolano etc.* Encarecen el mérito de esta obra sobre los *Cánticos* el insigne traductor de los salmos y demas libros poéticos de la escritura el Sr. D. Tomas Gonzalez Carbajal, que llama á su autor doctísimo y elocuentísimo teólogo, confesando al mismo tiempo haberse aprovechado mucho de ella en su version de los cantáres; y tambien el Sr. Cerdá, hablando de la retórica de Vossio, donde pondera múcho el mérito del latin del Dr. Hortolá. Debióse la publicacion de esta preciosa obra al Dr. Pedro Valle discípulo que habia sido de Hortolá y despues conseller ó individuo del gobierno de Barcelona quien la dedicó á Felipe II; y contribuyó tambien á su publicacion Fr. Miguel Taberner, pariente del autor segun aparece en el compendio de su vida que precede á dicha obra. En la portada de la edicion de Barcelona se fija el año 1583 y al fin del tomo en 1580, y con razon dicen los Continuadores de la España Sagrada que seria una de las muchas erratas de la impresion. Copiarémos aqui el elogio que hizo de la obra Miguel Geronimo Capmany, bachiller en ambos derechos y tambien pariente de Hortolá.

Gloria magna quidem est nostro de germine natum
Esse hunc tam doctum, tam celebremque virum
Hortos qui Domini coluit seruitque fideli
Doctrina, miris perpolitque modis
Grates ergo Deo pro tanto munere agamus
Talem Hortulanum qui dedit Ecclesiæ.

Finalmente creemos que será grato á nuestros lectores el insertar aqui la exacta idea del sistema expositivo del Dr. Hortolá en esta obra segun refiere el mencionado Sr. Carvajal, despues de haberla estudiado muy de proposito.» El Dr. Hortolá «mira el cántico de Salomon como un breve resúmen del antiguo y nuevo testamento, y en él halla recopilados todos los «misterios que con relacion á Cristo y su «Iglesia se ven anunciados en el antiguo «con cierta oscuridad, y con tanta claridad «en el nuevo. Míralo como una breve y «enigmática descripcion de aquel ejem«plar que en el monte se mostró á Moises: «como un cotejo y cáreo, digamoslo asi, «de los testamentos, y por consiguiente «como una contienda de la Iglesia con la Si«nagoga: contienda de que resultan en fa«vor de la Iglesia los elogios y alabanzas «tan cumplidas que de ella en este divino «libro se léen.

«Pues conforme á esto dice aquel sabio «que el amor inefable que Jesu Cristo tu«vo á los hombres, demostrado en la gran«de obra de la renovacion y santificacion «de su Iglesia: (porque Iglesia hubo desde «el justo Abel, y la habrá hasta la consu«macion de los siglos) el amor pues ma«nifestado á los hombres en aquella gran«de obra; que la comenzó tomando él mis«mo la naturaleza de hombre, y la consu«mó y la perfeccionó muriendo en la cruz, «y haciendo salir de su costado renovada «la Iglesia y lavada con su sangre y enri«quecida con sus dones: fué dice el obje«to que Salomon inspirado del Espíritu «Santo se propuso ponernos á la vista en «esta sublime alegoria: para que cautivados «y presos con la incomparable suavidad «del amor de este dulce esposo, como á «esposo y como á Dios que tanto nos ama, «lo amemos nosotros tambien á él, y le «sirvamos de todo corazon, y pueda la «Iglesia presentarle el alma de cada uno «de nosotros como una casta virgen se «presenta al esposo que la ha elegido, pa«ra guardarle fiel y perpetuamente la cor«respondencia que le debe, sin buscar «ni consentir jamas otro amor que el suyo.

«En todo lo dicho, entendido asi el «Cántico en sentido espiritual, que es el «único que como literal admite Hortolá, «y el único que verdaderamente lo es; «encuentra él sin embargo la textura de

«un verdadero drama con su prótasis, su «epitasis y su catástrofe: y es preciso con«fesar que este insigne teólogo é ingenioso «humanista, llenando vacíos y dando por «expreso lo que en el poema no lo está, «y disimulando otras cosas (porque de «otro modo seria de todo punto imposible) «le da en efecto, y á mi ver en cuanto «se le puede dar, cierta semejanza de dra«ma. Divídelo en cinco actos, cuya divi«sion y el argumento de cada uno seria «prolijo expresar aqui, y podrá verlo en «la misma obra el que la conozca y la ten«ga á mano. Las personas del drama son «el esposo y sus compañeros, la esposa y «sus doncellas, y las émulas de la misma, «designadas con el nombre de hijas de Je«rusalen: en las cuales estan significados «los judios hijos de la Jerusalen terrena, «que engendrados segun la carne persiguen «á los que segun el espíritu son hijos de la «Jerusalen celestial: asi como Ismaél en«gendrado de la esclava segun la carne per«seguia á Isaac engendrado segun la pro«mesa de la libre. Disposicion verdadera«mente ingeniosa y sábia cuanto cabe pero «en que no se puede disimular esta obser«vacion; la esposa viene á ser aqui perso«na triple, una la iglesia de Jerusalen, «que es la que primera aparece en la esce«na; otra la madre de esta, á saber la an«tigua Sinagoga ya repudiada, con quien «al fin se reconcilió el esposo; y otra la «Iglesia de los gentiles. Ya se ve que todo «ello realmente es asi, porque de la igle«sia primitiva de Jerusalen y la de los «gentiles que luego se murió, se compo«ne ahora; y de la Sinagoga junta con es«tas se compondrá despues al fin de los «siglos la Iglesia universal esposa del Cor«dero. Pero esto que tratándose de perso«nas morales no tiene inconveniente ni «repugnancia alguna en la historia, no «es posible que en un drama donde se «introducen á un tiempo como personas «reales y verdaderas, deje de parecer mons«truoso».

«Mas ingeniosa es aun, y mucho mas «útil la grande analogía que este doctísimo «expositor descubre entre el Apocalipsis y «el Cántico: descubrimiento de que pudo «muy bien aprovecharse Mr. Rondet para «sus observaciones sobre los misterios de «este libro, insertas en la Biblia de Mr. «Sacy en que presenta como suyo el pen«samiento, sin citar á nuestro Hortolá, «siquiera para decir que pensaba lo mis«mo que él. La analogía está en aquellos «siete sellos que aparecen cerrados en el «Apocalipsis, y que en el Cántico se abren, «y en una y otra parte representan siete «distintas edades de la Iglesia.

«La primera edad, designada en el Apo«calipsis bajo del primer sello, por el «símbolo del caballero montado sobre un «caballo blanco con un arco en la mano, «y una corona en la cabeza, crée Hortolá «ser la misma en que al capítulo 1°. del «Cántico se designa á Cristo encarnado, «coronado con la corona de su purísima «humanidad por la Virgen Madre, y á la «Iglesia evangélica comparada con la ye«gua blanca, que fué la época de la pre«dicacion de Cristo, y los apóstoles antes «de la muerte del Señor. Y discurriendo «asi por los demás sellos, confronta el 2°. «del caballo rojo, en que segun él se de«signa la época de los mártires, con el «hacecito de mirra del capítulo 2°. del Cán«tico. El caballo negro que es en su sen«tir la época de los herejes á que dió prin«cipio el diácono Nicolás, visto bajo el «sello tercero, con las zorras de que se «queja la esposa en el mismo capítulo 2°. «El cuarto del caballo pálido que es la «época de los hipócritas, con el lecho de «Salomon del capítulo 3°. del Cántico. «El quinto sello abierto cuando clamaban «y pedian venganza los que habian muer«to por la palabra de Dios, y se les decia «que descansáran por entonces, en que «crée significada la paz de Constantino, «con el capítulo 5°. del Cántico. El sexto «en que dice estar figurada la época terri«ble del Anticristo, con ciertos lugares de «los capítulos quinto y sexto. Y última«mente el séptimo sello, cuando la media «hora del silencio en el cielo, con las pa«labras del capítulo 6°. del Cántico *vuel«vete, vuelvete Sulamitis*, en que crée

« estar indicada la venida de Cristo al juicio.

« Pero ni esto, ni lo que antes se dijo, « es á mi entender lo que mas singular ha- « ce entre los demás expositores á Hortolá « ni lo que forma esencialmente su pecu- « liar y propio sistema, sino otra division « que pone todavía de los diversos estados « de la Iglesia, en que dice estar conteni- « da toda la transaccion de su desposorio « con Cristo: por los cuales va discurrien- « do uno por uno en su comentario, é in- « terpretando por su órden las partes del « Cántico en que los halla designados. El « primer estado es el de la encarnacion del « Verbo, designada en los versículos 1°. « y 2°. del capítulo 1°. del Cántico. El se- « gundo comprende la infancia de la Igle- « sia en los imperfectos, y su primer cre- « cimiento, designado desde el versículo « 3°. capítulo 1°. hasta el versículo 5°. del « 3°. El tercer estado es el de su mayor « perfeccion, designado desde el versículo « 6°. cap. 3°. hasta el versículo 1°. cap. « 5°. El cuarto el de su decadencia incli- « nándose ya á la vejez, designado desde « el versículo 2°. cap. 5°. hasta el versícu- « lo 2°. cap. 6°. Y el quinto estado es el de « su renovacion, volviendo á restituirse á « la mas alta perfeccion, designado desde « el versículo 3°. cap. 6°. hasta el fin del « Cántico. Son muy dignas de observarse « y examinarse atentamente sus ideas que « muchas veces parecen nuevas y origina- « les sobre estos cinco estados, y en espe- « cial sobre los dos últimos. En toda la « obra reluce y sobresale mucho su gran « saber, su profundo estudio de la escritu- « ra, y de los padres, su sana teología, su « conocimiento, no comun en otros escri- « tores, de la filosofía de Platon, y su ins- « truccion mucho menos comun por des- « gracia en nuestro tiempo que en el suyo, « de las lenguas hebrea y griega y de la la- « tina: en la cual puede competir su ele- « gancia y pureza con cualquiera de los « buenos escritores modernos sin excluir á « nuestro inmortal Melchor Cano. Es lás- « tima no se haya reimpreso una obra tan « apreciable como esta que se ha hecho ya « muy rara. No sé que se haya hecho en « España mas impresion que la de Barce- « lona, muerto ya el autor en 1583: y esta « fué ciertamente sin aquel cuidado y pri- « mor que ella merecia: bien que en aquel « tiempo apenas permitia otra cosa el es- « tado de nuestra tipografía en algunas par- « tes de la Peninsula. En Venecia se hizo « otra en el año de 1585 que podia ser me- « jor, mas yo no la he visto. De la 1ª. he « visto un solo ejemplar que me franqueó « el Emo. y Excmo. Sr. D. Francisco Ja- « vier Cienfuegos actual arzobispo de Sevi- « lla siendo canónigo de aquella santa igle- « sia, por quien tuve la primera noticia de « esta obra. Y este ejemplar conservo con « el mayor aprecio como memoria del sa- « bio y virtuoso magistral de la misma « iglesia el Dr. D. Pedro Manuel Prieto, « cuyo era, y de quien una vez nombrado, « no debo callar que aquella real universi- « dad le debe la época de su mayor gloria « en humanidades, filosofía y teología que « enseñó en ella muchos años, uniendo « siempre con la sólida piedad y sana doc- « trina el buen gusto y la crítica juiciosa: « y esta union inculcaba continuamente « á los escolares, y á mi entre ellos, el me- « nor y menos aprovechado de todos ».

Oracion inaugural de los estudios de Barcelona que recitó el Dr. Cosme Damian Hortolá. En esta oracion que se dice pronunciada *in Lucalibus* se toman por tema las palabras de S. Pablo: *Lucas est mecum solus*, y se aplican con singular gracia al desamparo en que el orador veia las ciencias, lamentándose por lo mucho que las amaba del poco caso que les hacian los grandes señores y ricos de su tiempo.

Cosmæ Damiani Hortolani ad Conc. Prov. Tarracon. Barcinone coactum ab anno 1565. — Libellus supplex. =

Illmi. et Revdi. Domini. = *Cosmas Damianus Hortolanus Abbas Monasterii B. Mariæ Villæbertrandi superioribus diebus in hoc sacro concilio questus fuit de suorum canonicorum insolentia, qui ab ipsius correctione regulari ad episcopum gerundensem provocassent: cuius deinde sententiam hoc uno nomine repu-*

lissent, ne á suo abbate licentiam egrediendi monasterium petere ex illius sententiæ prescripto cogerentur. Proinde prædixit se vereri, ne Summum Pontif. appellarent, quo tempus traherent, expectantes dum valetudinarius Abbas de medio tolleretur zelo religionis et mœrore confectus, quod sua jurisdictione inhibitus videret ceptæ reformationis progressus tanto tempore impediri, vagantibus interim, et perditè viventibus suis canonicis. Ecce malum, quod ille timebat, evenit. Appellarunt ferè Pium IV Pontif. max. et sexcentis apud illum confictis calumniis impudentissimis impetrarunt ut ad R. curiam citaretur Abbas: et tam ipse quam omnes alii, quorum interesset, inhiberentur. Citarunt itaque paucis ante diebus Abbatem, et Illm. ac Rev. Dom. Archiepum. Tarraconensem, ad quem ille provocaverat, inhibuerunt. Quid igitur, patres, futurum putatis, si ita temerè liceat quibusvis religiosis disciplinam regularem declinare?

Certè deploratissimus quisque dictum, factum inveniet, ut prelati sui jurisdictionem et auctoritatem Summum Pontif. statim appellando eludat. Proculdubio cervicosorum illorum canonicorum perniciosissimo exèmplo omnis è nostra provincia religio profligabitur. Quamobrem cum commune maximumque hujus provinciæ malum hoc sit, cui tempestive occurrere omnium maxime interest, vestram Illmi. Revmi. ac Rdi. Domini, fidem et opem implorat Abbas Villæbertrandi, ut totius hujus provinciæ nomine novo Summo Pontif. nostro supplicetur, ut eam causam summariè et sine strepitu judicii quam brevissimè jubeat definiri; neque permittat regulares homines posthac contra jus, quod predecessores ipsius sanctissimè condiderunt á correctione regulari in summam regularis disciplinæ perniciem ad suam sanctitatem, aut ullum alium episcopum provocare. — Altissimus etc. Abbas Villæbertrandi in causa propria. Fué leido el dia 13 de febrero en el Concilio.

HOSTALRICH (*Fr. Silvio de*) del órden de capuchinos. B. F^a. p. 109.

HUGO (*natural de Barcelona*). El cardenal Torquemada en el proemio sobre el *decreto* de Graciano pag. 11, donde refiere todos los colectores de los cánones y decretos de los SS. PP. despues de S. Isidoro y de S. Ivon Carnotense, dice: «tertius fuit quidam Hugo nominatus, «natione Catalanus: qui opus præfatum «D. Ivonis, (eo quod non parvæ quantitatis esset) abbreviavit, et libellum quemdam portátilem dicitur composuisse qui «appellatur summa decretorum Ivonis». Lo mismo se lée en el prólogo de la edicion de D. Antonio Agustin hecha por Balucio. Véase Nic. Ant. Bib. Vet. inter scrip. incerti temp. tomo 2°. pag. 368. Bosch y Marcillo hablan de un cardenal Hugo, domínico, natural de Barcelona, y dicen que escribió unos *Comentarios sobre toda la Sagrada Escritura* y que fué el que comenzó á dividir sus libros en capítulos, y la formacion de las *Concordancias de la Biblia*, que acabaron despues 500 religiosos de varios conventos entre quienes repartió el trabajo. El P. Villanueva nos ha dado la noticia de que en varias escrituras que se hallan en el archivo de la iglesia de Sta. Maria de Cervera antiguamente sujeta á Ripoll, de los años 1345 hasta 1361 suena rector de Sta. Maria de Cervera; cuya parroquia regentaba en su nombre Bernardo de Vlugia: obtuvo el curato por presentacion del abad de Ripoll, que aun tenia este derecho de presentacion en 1406. Véase dicho Villanueva v. lit. t. 9 p. 12. Algunos escritores han confundido á este Hugo que fué hijo de Barcelona, y del órden de predicadores con otro cardenal llamado *Hugo Cándido*; pero este fué francés de cerca Narbona, y monje de Cluni que presidió el Concilio de Gerona del año 1068 como Legado de Alejandro II, y el que tanto empeño tomó en desterrar de España el oficio gótico Muzarabe. Véase Amat Hist. Ec. Lib. x. c. 5 n. 300 y sig. Mariana lib. XIII c. 2. Genebrardo año 1242. Covarrubias *tesoro*. V. *Concordancias*.

Andr. Per. Barcinon. Jorba: véanse sus obras preliminares. Bosch l. 2° p. 168. Marcillo p. 286.

HUGO (*Celso*). *Concilia*. B. O. Trist. cor. Bened. p. 376.

HUGO (*alias Blanch*), natural de Barcelona. En los MSS. de Caresmar se lée: *Interfuit in componendis usaticis Cathaloniæ anno* 1040.

HURTADO de Mendoza (*Fr. Gregorio*). Aunque nacido en Portugal, desde muchacho fué educado en Cataluña, donde tomó el hábito de S. Francisco. Escribió varias obras de las cuales se imprimió: *Annotationes in evangelia totius anni* en Barcelona año 1638; y otra obrita con el título de *Completas de Cristo*. Bib. franc.

HYSERN y Mollebas (*D. Joaquin*), natural de Banyolas, diócesis de Gerona. Dr. en medicina y cirugía, catedrático del real colegio de S. Cárlos de Madrid, socio de número y secretario de gobierno de la real académia médico-quirúrgica de Castilla la Nueva etc. *Tratado de la Blefaroplastia témporo facial*, ó del método de restaurar las destrucciones de los párpados artificialmente por la transplantacion de la cútis y tejidos subcutáneos de la sien y partes inmediatas de la cara. 1 tomito en 4°. prolongado. Madrid, imp. de D. Marcelino Calero, año 1834.

HYSSOP (*José*). Poeta hebreo que vivia á fines del siglo xv. Nació en Perpiñan. Escribió un poema titulado: *Vase d' argent* en 130 dísticos: impreso en Constantinopla en 1523. Tradujóle Reuchlin con este título. *Rabbi Jos. Hyssopus perpinianensis, judæorum poeta dulcissimus, ex hæbrea lingua in latinam traductus, Tubingue* 1514 en 4°.

I.

ICART (*P. Francisco*), jesuita, natural de Barcelona, hijo de padres nobles. Entró en la compañia á los 16 años de edad, en el de 1588. Fué maestro de novicios en Tarragona, y Gandia donde murió á 24 de abril de 1610. Fué de una vida muy ejemplar, y se crée no haber perdido la gracia bautismal. Escribió una *Doctrina cristiana aumentada*; y varias otras obritas. N. A. B. Jes. Marcil. p. 318.

ICART (*Pablo Lorenzo de*). Bosch.

ICART (*Luis Pons de*), natural de Tarragona: era de familia distinguida y Dr. en Leyes. Fué enterrado en la iglesia de dominicos de Tarragona en 24 de junio de 1578. *Grandezas de Tarragona*. Lérida 1556 4°. N. A. dice 1572 8°. —*Catálogo dels archebisbes que son estats de la metropolitana esglesia y antiquissima ciutat de Tarragona, y de les coses notables de cada qual de aquels,* compilat per Micer Lluys Pons de Icart donzell y Dr. en drets. Está dedicado al Illmo. y Rmo. Sr. D. Gaspar de Cervantes y de Gaeta, su data en Tarragona á 14 mayo de 1572. En la dedicatoria hace mencion del libro *de les grandeses, y de altre libre de tots los epigrammes se son trobats en dita ciutat del temps dels romans*. Hallábase antes del 25 de julio de 1835 en la bib. de los carmelitas descalzos de Barcelona. MS en 4°. En 1573 escribió una carta á D. Antonio Agustin, entonces obispo de Lérida, donde le habla de dos lápidas descubiertas poco antes en Tarragona. Vamos á insertarla aqui ya por ser en catalan, y ya tambien por contener otras especies curiosas. Se ha sacado de la coleccion de las dirigidas á aquel sabio prelado, y que antes de 25 de julio antedicho existia en la misma bibliot. — « Illmo. y Rmo. Sr.: — Pochs dies ha so

arribat de Barcelona, ont he dexada mi Sra. la duquessa molt bona y per esta causa no é pogut mes prest scriurer á V. S. y enviarli copia de dos pedres scrites, que se son mostrades novament en esta ciutat, que ab esta van, perque á V. S. no li falte ninguna de les que serán en mon libre, y aixi mateix si de ningunes altres sen trobarán, ne enviaré copia. En Barcelona en casa de un sastre ó remendó, qui ven tambe libres y té casa á las voltas devant sant Sebastiá, trobí sis ho set dies ha, un libre de pregami tot de forma gran, scrit de molt bona lletra de ma, y es una historia de Sosomeno presbítero, que almanco yo nunca tal historia avie legida ni hoida nomenar, que al que jon pogui veurer dos horas quem stigui alli legintla, es com la de Tito Livio, ó del Sabéllico; yo lin donave trenta sous y no lam volgué donar dix lo desferia per fer cubertes á librets, yo li encauti que neu fes, que creye que es libre que no es estampat, y perquen volie sinquanta reals lo dexi, puys me paregué libre molt curiós y raro, y V. S. té lo poder, y es amich de tals libres, me á paregut ferho á saber á V. S. perque si li parrá escriurer á Barcelona á mestre Nuñez ó á qui será servit quel fasse veurer, y nos perda la memoria de dita historia, ho mane procurar de prompte, ans que nol desfasse; be certifique á V. S. que si uns quants dies abans jol agués vist, nol aguere dexat, empero erem ja esmersat en altres libres, pense que acontentará á V. S. si aqui lo pot veurer que nol age desfet. Yo procuraré en posar en bell lo libre he interpretations de les pedres scrites per poderlo aportar á la correctio de V. S. que per lo molt li so servidor, confie me fará la merce de aceptarlo debaix sa protecció. Y nostre Señor guarde y prospere la Illma. y Rma. persona de V. S de Tarragona 7 de mayg. 1573. = Bese les mans de V. S. Illma. y Rma. son molt cert servidor. = Luis Pons de Icart ».

Tarracone apud domum. T. Soler in vico majori.

P. H. C.

T. POMPONIO
T. F. AVAVITO
FLAM. ROMÆ
DIVORVM ET
AVGVSTORVM
PROV. HISP. CITER.

In vinea viduæ Lopez.

VICTORIÆ
ARI. XX LIB.
P. H. C.
QVINTILIA
PROCVLA
CONIVGI.

Florez t. 24 p. 173. Marcil. p. 347. N. A. Diago lib. 2 cap. 4.

IDALIO, obispo de Barcelona. De este prelado sucesor de Quirico en el obispado de Barcelona, trata el P. M. Fr. Henrique Florez en la pag. 139 y siguientes del tomo 29 de la *España Sagrada*, dado á luz como obra póstuma por el P. M. Fr. Manuel Risco digno continuador de dicha obra, y dice que Idalio gobernó la iglesia « de Barcelona desde cerca del año 666 has- « ta el de 689, ó poco mas: que no ha- « biendo podido asistir al concilio XIII de « Toledo celebrado en el año 683 envió « por vicario á Laulfo, su diácono, quien « confirmó lo establecido en el sínodo sus- « cribiendo asi ». *Laulfus diaconus agens vicem Idalii episcopi Barcinonensis*; y el primero entre los vicarios de obispos porque hacia las veces del mas antiguo: que Idalio asistió personalmente al concilio XV de Toledo, tenido en el año 688, en el que presidió á todos los comprovinciales de España y de la Galia Narbonense, inmediato al metropolitano de Mérida: que entonces trató mas intimamente con S. Julian, á quien persuadió Idalio, á que escribiese la obra *Prognosticon futuri sæculi*, y se la dedicó S. Julian con la otra intitulada *Responsiones*, en que

reproduce y defiende aquellos cánones y leyes, que prohiben que los cristianos sean siervos de los infieles: que falleció Idalio entrado el año 689, dejando fama de bienaventurado, por lo que Gerónimo Paulo en el catálogo que está al fin de su obra le llama *Santísimo*. Domenech le pone entre los santos que no se sabe estar canonizados, pero se tienen por varones ilustres en santidad; y Diago le da lugar, sin restriccion alguna en el catálogo de los *Santos de Barcelona*. A pesar de que dicho Gerónimo Paulo dice en el catálogo citado, que Idalio escribió mucho: *Plura scripsit;* y en el cap. 4°. de la obra *Pauca quædam per intervalla podagræ:* lo cierto es, que no se conocen otros escritos de Idalio que la carta que escribió á S. Julian en accion de gracias de haberle remitido el *Prognosticon futuri sœculi*, y la que dirijió á Suniefredo metropolitano de *Narbona* enviándole esta misma obra *Prognosticon*, que este prelado le tenia pedido; las cuales dos cartas reproduce el referido P. M. Florez en el apéndice X del dicho tomo XXIX de la España Sagrada. Estas dos cartas las dió á luz la vez primera Lucas d'Acheri en el tomo primero de su *Spicilegium*, copiadas de un MS. del monasterio de Corvey, y de ellas hace mencion D. Nicolás Antonio cuando trata de Idalio en la pag. 309 del tomo 1°. de la bibliot. antigua Española.

IFERN (*Francisco*), de Gerona, presbítero y beneficiado de la iglesia Catedral de dicha ciudad y maestro de matemáticas. Escribió en idioma catalan: *Compendi breu de las quatre reglas generals de la aritmética práctica*, que imprimió en Gerona en la imprenta de Jaime Bró. (B. Episc.)

IGLESIAS (*Marcos*), prior del monasterio de Sta. Maria de Rocaróssa en la diócesis de Gerona del órden de canónigos de S. Agustin. Vivia en 1450. Escribió de las *antigüedades y origen del monasterio;* cuyos MSS. con otros documentos de aquella extinguida casa se conservan en el archivo de la S. iglesia de Solsona *Roig, resumen hist. pag.* 291. = *Verd. triunf. p.* 316.

IGUAL (*D. N.*), *Poesias presentadas á nuestros monarcas, y real familia*. Barcelona por Francisco Suriá y Burgada. Un cuaderno en 8°.

ILERDENSE (*Fr. Antonio*). Caresmar. — Nic. Ant. verbo *Antonio*. Véase Anton.

ILERDENSE (*Pedro*), ó prelado de Lérida. S. Isidoro le pone en el catálogo de los escritores eclesiásticos. Asi lo dice Arajol en el sermon de la dedic. p. XVII.

ILLA (*Fr. Salvador*), del real órden de la merced. *El caballero de Christo, y nuevo macabeo de la ley de gracia S. Serapio mártir caballero milite del real y militar órden de Ntra. Señora de la merced redencion de cautivos*. Barcelona (sin año de impresion) es de 1731 en 8°.

INÉS (*Fr. Juan de Sta.*), carmelita descalzo varon de gran piedad. Escribió seis volúmenes en fol. de *milagros á favor de la Sma. Trinidad*. Se conservan MSS. en el convento de Tortosa. Bib. car. excalc. p. 214. — *Cariño y favores de Jesus y de Maria*, 2 tomos en fol.

ISERNIA (*Andres de*). *Liber feudorum*.

IZCHAQ ó IZCHA (*Ben Reuben*), nació en la ciudad de Barcelona en el año del mundo 4803, de Cristo 1073: fué poeta de gran nombre entre los suyos y discípulo de R. *Izchaq* ben Jehudahben Giath. Comentó la parte del Talmud intitulada *Cethuboth* que trata de instrumentos ó cartas de dote: y tradujo del arábigo en hebreo el libro *Hamechaq Umimcar*, de compra y venta, escrito por R. Hai Haron ben R. Serira, conforme á los cánones del mismo Talmud. Corrijió esta obra R. Ruam de Fano, y fué impresa en Venecia por R. Moseh Levi Mintz en el año del mundo 5362, de Cristo 1602. De R. Izchaq dice Abraham ben Dior en el *Sepher Haqubálah*, libro de la Cabala; *que fué poeta y compuso: Exhortaciones, é hizo comentario á los capítulos del tratado Cartas de dote que califica su sabiduria y su doctrina*. A las *Exhortaciones* puso notas R. Moseh Mohti, que tambien comentó las Exhortaciones de R.

Salomon ben Gavirol: y de ambas obras ilustradas por este comentador hizo una edicion Jedidia ben Izchaq Gabbai en Liburna, villa de Francia en la Guiena, en el año del mundo 5415, de Cristo 1655. Quince años despues, esto es en el del mundo 5430 y de Cristo 1670 se imprimieron las Azharoth *Exhortaciones de R. Izchaq*, en Amsterdam en un tomo en 8°. y en esta Ciudad las reimprimió Salomon ben Joseph Probs con las de Selomoh de Gavirol, y sin los comentarios de Mohti en el año del mundo 5471, de Cristo 1711. Falleció R. Izchaq en el año de Cristo 1110. segun dice Gedaliah en el libro *Salsleth Haqabalah*, *Cadena de la Cabala* ó de la Tradicion.

IZQUIERDO y Capdevila *(Fr. Juan)*, del órden de S. Agustin, natural de Camprodon. (B. episcopal).

J.

JACAS ó Jaquí *(D. Leonardo)*, natural de Ampurias. *Adversus Avicenam, Mesuen et vulgares medicos omnes tractatus.* Venecia 1 t. en 4° año 1533. = *De número et entitate indicationum liber.* Leon. 1 t. en 8°. 1537. = Tradujo el libro de Galeno: *de præcognitione.* Leon. 1 t. en 8°. 1540. — Item: el de *Purgatione* del mismo Leon. 1 t. en 8°. 1542. — *Oratio apologética præcognitionem ex medicina ut plurimum esse certam, si nihil delinquatur.* Leon. en 8°. 1552. — *Opúscula elegantisima nempe: Præcognoscendi methodus: De rationali curandi arte: De acutorum morborum curatione,* Basilea 1563. = *Commentaria eruditissima in novum librum Rhazis de partium morbis opera et industria Hieron. Donzellini emendata et perpolitá.* Basilea en 4° 1564. = *Methodus curandarum febrium* Pisa 1. t. en 4°. 1615.

JAFUDA (Judío de Barcelona). Dichos y sentencias de filósofos, sacados de libros árabes por órden de D. Jaime de Aragon, y traducidos en lemosin. p. 83. MS. de la Bib. real. L. 2.

R. JAHAQOB ben *(Moseh ben Hacsai)* natural de la ciudad de Barcelona. Tradujo en hebreo el Comentario de Maimonides á la *Misna.* De esta traduccion hay un ejemplar MS. en la Biblioteca Vaticana, de que dá noticia Bartoloccio; pero Wolfio dice que este MS. no contiene la traduccion de todo el comentario, sino del tratado *Nasim*, mugeres; y añade que este *Hacsai* que era mas conocido por el sobre nombre Badreschi, fué el que escribió á R. elemoh ben Adereth la carta que se lée, con la respuesta de este, en la edicion que se hizo del *Talmud Babilónico* en Cracovia, despues de la prefacion del tratado Jehemoth.

JALPI y Juliá (*D. José*).

JANER *(Dr. D. Felix)*, natural de Villafranca del Panadés, catedrático primeramente de medicina en la real universidad de Cervera y ahora de clínica interna en el real colegio de medicina y cirugía de Barcelona, socio de varias academias. Ha publicado *In anniversario Philippi V funere oratio ad academiam cervariensem habita die 19 decembris anni 1816. Cervariæ Lacetanorum anno 1816.* Un cuaderno en 4°. — *Elementa physiologiæ humanæ. Pars generalis. Cervariæ Lacetanorum anno 1819.* Un tomito en 4°. = *Desagravio de la medicina española injuriada por el autor del artículo medicina militar del diccionario de las ciencias médicas.* Cervera 1819. Un cuaderno en 4°. — *Elementa therapiæ generalis in usum academicum. Barcinone*

1826. Un tomito en 4°. — *Elementa Hygienes in usum academicum*. *Barcinone* 1826. Un tomito en 4°. — *Elementos de moral médica, ó tratado de las obligaciones del médico y del cirujano en que se exponen las reglas de su conducta moral y política en el ejercicio de su profesion*. Barcelona 1831. Un tomo en 8°. prolongado. — *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Salvá primer catedrático del real estudio clínico de Barcelona, etc.* Barcelona 1832 Un cuaderno en 8°. prolongado. — *Del buen gusto en medicina y de los medios de adquirirlo y perfeccionarlo*. Barcelona 1833. Un cuaderno en 8°. prolongado. — *Instruccion clara y sencilla para todas las clases del pueblo sobre los medios mas convenientes y seguros de preservarse del cólera-morbo asiático, y curarse de sus primeros ataques*. Barcelona 1834. Un cuaderno en 8°. De esta instruccion se hicieron tres ediciones en tres semanas, habiéndose aumentado las dos últimas. Fué redactor, por la parte médica, del *Diario general de las ciencias médicas*, publicado mensualmente en Barcelona, desde 1826 hasta 1830, y va á publicar unos *Preliminares clínicos ó introduccion á la práctica de la medicina* y una *Piretologia práctica ó tratado de las calenturas segun los conocimientos prácticos mas útiles y seguros*.

JANER (*P. Gaspar*), jesuita de Pons nació el dia 11 de setiembre de 1744: fué admitido en la compañía el 11 de octubre de 1762 despues de haber cursado la filosofía. Acabado el noviciado, fué enviado á Palma capital de la isla de Mallorca para enseñar la gramática, desde donde por razon de la expulsion fué llevado á Córcega, en cuya ciudad se dedicó al estudio de la teología que prosiguió y concluyó en Ferrara. Despues del decreto de extincion fijó su domicilio en Roma, dedicándose cuanto le fué posible al ministerio sacerdotal. Imprimió: *Vida del sacerdote D. Bernardo Recio*

JANER (*Fr. Jaime*), del órden de menores; siendo maestro de novicios en el convento de Barcelona publicó el libro: *Instrucció de novicis*. Barcelona 1733. Marca pag. 553.

JANER (*Fr. Jaime*), monje de SS. Cruces. Enseñó el arte Luliana en Lérida, Barcelona y Valencia, y con privilegio del rey D. Fernando el Católico en Sevilla. En 1506 estampó el *ars Metaphisicale*. — El maestro Janer cita tambien *Comentario sobre el arte de Lulio*. Vivió en el siglo 15, *qui malé in Bib. Cister. floruisse dicitur* 1593 (Caresmar). = *Tractatus de ordine naturæ*. Barc. por Pedro Posa 1491. ó *naturalis ordinis cujuslibet rei intelligibilis arboris naturæ ad intelligendos omnes libros artesque illuminati Doctoris Raymundi Lullii ac etiam cæterorum omnium, pen Rever. Doctorem et præclaris. Magistrum Jaco. Januarium Monac. Tarraconen. diœcesis, apud Leonardum Butz* 1506 en 8°. Valentiæ. N. Ant. t. 2 vet. pag. 95 ait edidisse: *Ingressum rerum intelligibilium R. Lullii anni* 1490 *in fol. sine loci nota*: (*á Mo. Januario Catalano Mon. Cisterciensi*) *qui dicat ad Fr. Didacum de Mendoza Ab. Cœnobii Crucium in monaster. ejusdem ordinis*.

JANER y Perarnau (*Matias*), natural de Barcelona: la comedia intitulada: *La política del amor*. Barcelona por Francisco Guasch 1732. Bib. de S. Fel. de Barcelona.

D. JAUME ó Jaime i rey de Aragon y conde de Barcelona, llamado el *Conquistador* por haber conquistado los tres reinos de Mallorca, Valencia y Murcia, y hecho tributarios suyos al rey de Tunez, al de Granada y de Tremecen, y *Batallador* por haber ganado 30 insignes batallas á los moros; y por la proteccion visible de S. Jorge en ellas escribió de su misma mano la historia de las proezas del Sto. Martir; pudiendose decir de él lo que de Julio Cesar cantaba Lope de Vega. — *Letras* y armas igualaba: — Cuando mas la guerra ardia. = Si peleando escribia = escribiendo peleaba. Nació en Montpeller en 1207, y asi es catalan, y no *aragones* como pretende Latasa, el cual dice que nació en 1°. de febrero de 1208. Fué hijo de D. Pedro I de Cataluña y II de Aragon: sien-

do entonces Barcelona la corte y cabeza de toda la corona de Aragon. Acabóse con la muerte del rey D. Martin la linea masculina de los condes que empezó en Wifredo y duró 582 años. Casado el conde Berenguer IV con Dª. Petronila de Aragon, y unido asi el condado de Barcelona con el reino de Aragon que dicha princesa trajo por dote, continuó Barcelona siendo la corte y residencia de sus soberanos ya reyes de Aragon; bien que el conde Berenguer siguió siempre apellidándose *conde de Barcelona* y nunca rey *de Aragon*. En 19 de enero de 1479 por muerte del rey D. Juan II sucedióle D. Fernando su hijo que casó con Dª. Isabel reina de Castilla, en cuyos reinos prometió residir D. Fernando en los capitulos matrimoniales. De esta manera fué Barcelona corte de los reyes de Aragon 317 años reputando siempre por patria suya á Cataluña, y por lengua materna la catalana, como se ve claramente en los reales diplomas y edictos que todos son en idioma catalan ó latino, y asi lo notó Zurita lib. VII cap. 80, y libro III cap. 18, quedando siempre en el archivo de Barcelona todas las escrituras régias no solamente de los reinos de Aragon y Valencia, sino tambien de los de Italia, Grecia y las Islas. Por lo mismo continuó siempre en Barcelona el *Maestro racional* de Cataluña, oficio que comprendia la casa y corte de SS. M.M. en toda la corona de Aragon. Y asi de los trece reyes de Aragon los doce murieron en Cataluña y seis en Barcelona, y los doce están sepultados en Cataluña. Solamente uno está sepultado en Sijena de Aragon obispado de Lerída. Todo esto prueba que sin razon Latasa hace aragonés á D. Jaime I, y á otros. Véase t. 11 p. 122. Para la conquista de Valencia, le ayudaron las ciudades de Barcelona, Lérida, y Tortosa, y en particular el arzobispo de Tarragona y el obispo de Barcelona: este con 60 de á caballo y 800 de á pié; y con una galera, 130 caballos, y 1000 peones para la de Mallorca: en premio de estos servicios dió á la Iglesia de Barcelona muchas rentas y diezmos de los que ya no se hallan los títulos primordiales.

Cual otro Julio Cesar escribió los *Comentarios* de sus *hazañas*: el original de su letra estaba en Poblet y se lo llevó Marca, cuando era intendente ó comisario regio de esta provincia por el Rey de Francia: lo asegura Pedro Serra en la Historia de Monserrat, y Baltasar Sayol en su Historia MS. de Poblet, (que se imprimió antiguamente y se dividió en capítulos, division que no está en el original). La copia del original fué sacada 67 años despues de la muerte de dicho rey en 1343, por órden del abad de Poblet Poncio de Copons, la cual paró despues en poder del canónigo de Lérida D. José Besora, y existe ahora como todos sus libros en la biblioteca de los carmelitas descalzos de Barcelona sus herederos. Está en pergamino. Al fin de la copia hay esta nota: *Aquest llibre feu escriurer honrat en Pons de Copons per la gracia de Deu abad del honrat monastir de Sta. Maria de Poblet, en lo qual Monesti jau lo molt alt señor Rey D. Jaume, aquell de qui aquest llibre parla dels feits que feu é l'i esdevingueren en la sua vida. E fou escrit en dit Monesti de Poblet de la ma de Celesti Destorres, é fou acabat en lo dia de S. Lambert á 18 dias del mes de septembre en l'any* 1343. Serra dice tenia copia de este MS. Habla de él Vicente Blasco de Lanuza en la Historia eclesiástica y secular del reino de Aragon t. 1°. lib. 5. cap. 37. Nicolás Ant. bib. vet. lib. 8°. cap. 4°. t. 2°. pag. 49. Esta crónica se imprimió en Valencia con el título *crónica ó comentari del gloriosissim é invictissim Rey en Jacme Rey d' Aragó, de Mallorques é de Valéncia, compte de Barcelona é de Urgell é de Montpeller; feita é escrita per aquell en sa llengua natural é treita del arxiu del molt magnifich Racional de la insigne ciutat de Valencia hont estaba custodita:* Valençia por la viuda de Juan Mey 1557. El rey D. Felipe mandó á los jurados de Valencia en dicho año que le enviasen esta historia que guardaban en su archivo, la hicieron im-

primir, y se la dedicaron. Zurita que la cita en sus *Anales* dice lib. 11 cap. 80: *Que es esta historia* la mas copiosa y cierta relacion de las cosas de aquellos tiempos. De esta edicion existe un ejemplar en la real biblioteca del Escorial encuadernado junto con la historia que el mismo rey escribió en lengua lemosina y la confunde con la catalana Rodriguez de Castro; pero ni el referido D. Jaime I ni Ramon Muntaner ni el rey D. Pedro III llaman nunca lemosina á nuestra lengua, sino catalana, segun se advierte en el t. 1°. de las Memorias de la real académia de buenas letras de Barcelona nota primera de la pag. 584. El llamarse lemosina quizá provino de que á últimos del siglo XV, en que se introdujo la imprenta en Cataluña, los primeros caractéres fueron lemosinos y con ellos se hicieron las primeras ediciones. El Sr. Bastero en su *Crusca* provenzal nos dice que del condado de Barcelona pasó al de Provenza la lengua catalana, cuando dicho pais quedó bajo el dominio de nuestros condes, como despues sucedió en Valencia, Mallorca etc. Y asi como es una cosa muy natural el que Cataluña introdujese su idioma en los paises conquistados, como despues la lengua castellana se ha introducido en América; parece muy violento el que de Provenza viniera la lengua á Cataluña, pais que nunca le estuvo sujeto. La lengua catalana, la provenzal y la lemosina fueron una sola lengua, á lo menos desde que los condes de Barcelona lo fueron tambien de Provenza. Esto no obsta á que la lengua catalana en Provenza, en Valencia etc. haya tomado muchas voces de la lengua de los reinos vecinos. En 1102 entró Provenza á ser del conde Berenguel I de Barcelona que casó con Dª. Dulce heredera del condado de Provenza.

Fundó hasta 2000 iglesias convirtiendo en ellas muchas *Mezquitas*. Pedro Miguel Carbonell en su *Chrónica de España* dice de este Rey que entendió y supo por sí mismo sin maestro las divinas Escrituras por gracia del Espíritu Sto. que en todas las fiestas del año, en cualquiera ciudad ó lugar donde se hallase, predicaba á honra y gloria de Dios N. Sr. y de los Santos con mucha devocion, maravillosamente, alegando á cada paso las sagradas Escrituras, y declarándolas tan bien, como pudiera un consumado maestro en la teología: y no solo al pueblo mas tambien en el concilio de Leon celebrado en tiempo de Gregorio X, predicó delante del Papa y de los prelados que allí se hallaron, y tomó por tema de su sermon aquellas palabras de Isaias: *Surge: illuminare Jerusalem, etc.* las cuales declaró, y acabó su sermon con asombro de todos. Hasta aqui Carbonell. A nadie debe parecer inverosímil este hecho si tiene presente lo que hizo el emperador Federico III en el oficio de la Natividad del Sr. á presencia de Paulo II. etc. Véase Mabillon *Musœum italic.* tom. 1 edit. de Paris 1724 pag. 263: y Ciampin, *Veterum monument.* tom. 1°. cap. 16 pag. 134. donde se habla de la facultad que tenia el Rey de Francia para léer la epistola en la misa que celebraba el Papa en la coronacion del Emperador, en la cual este debia leer el evangelio. Añade Carbonell que D. Jaime estando en la agonia de la muerte repetia en su propia lengua varias palabras de la santa Escritura. Fué muy glorioso en las armas. La espada que empuñó, se la regaló el rey S. Fernando; es una cuchilla de cuatro palmos con el puño de cristal de roca: la cruz de una piedra leonada, y la guarnicion unida con delgadas laminas de oro: en su antigua baina estaban grabadas las armas de Cataluña y Aragón: la trajo D. Ramon Berenguer con motivo del enlace matrimonial con Dª. Petronila hija de D. Ramiro el monge.

En la Biblioteca de D. Antonio Agustin se notan estas obras siguientes: *Jacobi Regis litteræ statutorum circa judicia.* =*Variæ constitutiones in diversis curiis datæ*— *Jacobi Regis constitutio super usuris* —*Jacobi Regis Valentiæ MCCLXXVII declaratio controversiarum inter Ecclesiam et Cives Illerdenses circa faticas censualia sepulturas et alia.* = Compuso la obra intitulada: *Lo libre de la Sabiesa*, en lengua lemosina ó catalana que

contiene una gran copia de sentencias morales de los filósofos mas antiguos como Sócrates, Aristóteles etc. De esta obra existen dos ejemplares en folio en la real biblioteca del Escorial en J. M. 29 de letra del siglo XIII, escritos en papel y en pergamino con las iniciales iluminadas y los títulos de los capitulos de color encarnado. Pondrémos una muestra de su contenido. *Dedi cor meum ut scirem prudentiam atque doctrinam erroresque et stultitiam.* « Salomó diu esta paraula en un lli« bre que es dit Eclesiastes, è l'enteni« ment es aquest. = Jo done mon cor que « sabes doctrina et savieza et error et fo« llia per guardarsi. Saber volch haver pe« ra si, et doctrina pera altres. Entendre « volch error et follia per guardarsi; per« ço com destes cosses nos sab hom guar« dar sino les enten. Perque lo rey en Jach« me (1) vent aquestes cosses esforzem d' « apendre com les sabes, les qual Salamó « volch pera si è done mon cor, cor per sa« ber aquelles, è deman azo trobe parau« les bones de philosophs antichs. Et ja « sia que en theologia sia tot compliment « d' enteniment è de sen: les bones parau« les que dixeren aquells, ens es profit: « que diu Sèneca: *Soleo transire in alie« na castra non tamquam transfuga sed « tamquam explorator.* . . . . . .
« Donchs qui aquestas cosses vol, aver guart « en aquest llibre de saviesa, et si bel vol « entendre no errará en Deu, no nel segle: « que aquest llibre es de conexensa, é de « tirar be de mal ».

Ajustamens de V fillosofos » Lo primer « filosof dix que la sapienza es vida della « anima é sembra tot be als cors, é dona « fruit de gracia, es acostament de tota « alegria, é nos apaga sa lum. — Dix lo « segon : » La sapienza es vestidura honra« da dell sen, é perdella dretura é lengua « de veritat, é font dellit, é orta en ques « reposen les animes. — » Dix lo tercer: « « La sapienza es llum et claretat dell cors, « é seguranza de rechaptar bon sevol é adun « homalla veritat é dell sabi no mori son « nom. — Dix lo quart » La sapienza es ren« da dells sabis, é repos dels cors, é lum « dells virtuts é conixemen de les probes é « delles veritats. = Dix lo quint » La sapi« enza es fur y costum dell sen é fa conei« xer la manera dells bons é departeix les « semlanzes unsd' altres duptamens ». Despues de diez hojas de maximas morales en que hay una rara oracion que se supone que hacia Aristóteles, hay tambien un tratadito sobre *Fisonomia* que se supone del mismo rey. En este volúmen MS. desde fol 15 empieza la historia de los condes de Barcelona y reyes de Aragon hasta la muerte de Pedro el IV. El Sr Bayer la puso como de autor anónimo en su *Indice*. Mas otro (el Sr. Castro) que no estaba tan versado en la historia de los condes de Barcelona, ni en los autores y lenguaje que se llaman *Lemosinos* creyó que era la misma *Crónica* de Desclot; aunque ya confiesa que se diferencia mucho no solo en las palabras, sino tambien en los capítulos: como lo notó de su letra en el mismo códice. (Castro pag. 703.

Publicó el P. Villanueva en el t°. 4° de su viaje literario Ap. ns. 18, 19 y 21 las tres cartas siguientes: *Jacobi I Arag. regis diploma in quo separatum fatetur ad reddendam satisfactionem ob injuriam gerundensi episcopo illatam.* = *Jacobi I Arag regis epistola ad Innocentium IV in qua hujus criminis optatam absolutionem expostulat.* = *Jacobus I Innocentio IV gratias agit pro absolutionis beneficio.* =

El cronista Rodriguez dice que escribió el rey D. Jaime en idioma lemosin la *Historia de la conquista de Valencia*, y añade que se estampó por Diego de Gumiel año 1515 en fol. (Vide bib. Valent. fol. 574). En la biblioteca del Escorial hay un ejemplar de esta historia á continuacion de otra de la corona de Aragon por un

(1) *En Jacme*, no *D. Jacme*: el *Don* no fué usado en Cataluña sino posteriormente. En su lugar usaban *En* cuando el nombre comenzaba por consonante: como *En Pere*, y la letra N cuando comenzaba por vocal, como *Nugo* ó Nuch por D. Hugo — *Nanfos* por D. Alonso.

anóuimo; empieza asi: «Comensa la con«questa per lo serenissim ó catolich prin«cep de inmortal memoria D. Jaume per «la gracia de Deu rey d' Aragó, ab mira«chlosos actes fets de la insigne Ciutat é rei«no de Valencia». =«Constitutiones bi«næ adversus usurarios deque usurarum «modo sub annis 1210 et sequenti. Cons«titutiones variæ contra illos qui rapiunt «domicellas, et cum illis contrahunt ma«trimonium». Estas dos obras se hallan en la biblioteca del Escorial en un códice del siglo XIV. — *Constitutiones pacis et treugæ de los años* 1214 y 1224 *adversus Judæos; — De variis rebus sacris et non sacris.* =Trata de estas obras Rodriguez de Castro en su biblioteca espª. tom. 2, p. 605 y siguientes. Asi mismo el Sr. Bayer pag. 71 habla de la obra: *Comitia Barcinonensia anno* 1227 *habita, et constitutiones in eisdem editæ.* =Item *De legibus datis in Urbe Oscensi* 1232: — *Iterum apud Exeam* 1265, y otras que se hallan en la biblioteca del Escorial. *Pragmática de sagrament de Columnia,* en catalan segun parece. Está inserta en el fuero de Teruel de la real biblioteca matritense segun dicho Sr. Bayer en la nota al número 145 de la biblioteca vet. de D. A. Agustin lib. cap. 4°.

Fundó la universidad de Lérida, con lo cual revivieron las ciencias, que estaban como muertas en estos paises por causa de las contínuas guerras contra los sarracenos. Y asi en las cortes celebradas por D. Felipe I de Aragon en 1585 leemos: «Notoria cosa es á Vostra Magestat, y no «sols á tots los tres regnes de la corona de «Aragon y altres subjectes á Vostra Ma«gestat; pero per tota la cristiandat; la «*Universitat* general del studi de la ciu«tat de Leyda, instituida ab molts privi«legis y prerogativas per lo invictíssim «rey D. Jaume I dit lo Conquistador, de «inmortal memoria». Constitucions de Cat. lib. 2 titol 8 volúmen 1 pag. 177 ed. de 1704.

Su magnanimidad le hizo singular entre los reyes de la tierra. Pudo haber agregado á su corona el reino de Leon: supo desprenderse del derecho que tenia al de Navarra: cedió el condado de Tolosa, y no incorporó á sus dominios el reino de Murcia. No obstante de tantas victorias como ganó no se apoderaron de él la soberbia ni la vanidad ú orgullo: discreto siempre prudente y benéfico, multiplicó sus alianzas y medios de defensa. Dª. Leonor infanta de Castilla, Dª. Violante de Ungria, y Dª. Teresa Gil de Vidaurre fueron sucesivamente esposas suyas, y aun Dª. Berenguela Alfonso, segun varios escritores. Habia determinado retirarse al monasterio de Poblet, cuando renunció sus reinos en su hijo D. Pedro. Murió en 27 de julio de 1276 despues de un glorioso reinado de 63 años menos 42 dias, y vivido 68 y medio. Fué de estatura regular, de bello aspecto, trato afable, cortés, y un talento despejado, mucha prudencia, y de grandes conocimientos políticos, morales, militares, y religiosos. Dispuso que le enterráran en Poblet. Cuando el rey D. Pedro el Ceremonioso tuvo hechos los sepulcros reales en la iglesia de dicho monasterio fué trasladado á él el cadáver de D. Jaime, y colocado en la parte del evangelio el mas cercano al presbiterio, y sobre él le pusieron dos estatuas que le representan la una como rey, y la otra como monje con el siguiente epitáfio que por las noticias históricas que contiene, y para muestra del mal gusto de aquellos tiempos en este género de composiciones copiaré aqui.

Anno Domini MCCLXXVI vigilia
Beatæ Mariæ Madgalenæ Illustrissimus,
Ac virtuosissimus Jacobus Rex Aragonum
Majoricarum, Valentiæ, Comesque Barcinonæ
Et Urgelli, et dominus Montispessulani.
Accepit habitum ordinis cisterciensis
In villa Algeciræ, et obiit Valentiæ VI Kal.
Augusti. Hic contra sarracenos semper prævaluit,

Et abstulit eis regna Majoricarum, Valentiæ
Et Murciæ, et regnavit LXII annis, X mensibus,
Et XXV diebus, et translatus est de civitate
Valentiæ ad monasterium Populeti ubi sepultus fuit,
Presentibus rege Petro filio suo, ejus uxore
Constantia regina Aragonum et, Violante
Regina Castellæ filia regis Jacobi
Prædicti, et archiepiscopo Turracone, et multis
Episcopis, et abbatibus ac nobilibus viris.
Hic ædificavit monasterium Bonifazani, et
Fecit multa bona dicto monasterio Populeti.
Ejus anima requiescat in pace. Amen.

JAIME (*Bartomeu D.*). Véase Bartomeu y añádase. *Traduccion castellana de las guerras externas de Apiano*: X. 109. MS. de la bib. real.

Jaume. *Matematica* MS. B. C. D. O· 558. 559.

JAUME (*Fr. Antonio*), del órden de Sn. Agustin, natural de Mataró, Bib. Episcop.

JAUME (*Domingo*), del órden de predicadores en el convento de Coblliure. Fué provincial en 1357, en Provensa, despues de Aragon, é inquisidor de Mallorca. Escribió la historia de su órden que se conserva manuscrita en el convento de Copllíure. *De rebus ordinis sui rectè administrandis*: como dice el obispo Lopez en la historia de dicha órden lib. II. cap. 22. Quetif y Echard. tom. 1. p. 622 hablan largamente de ella. En su provincialato entró en la órden Sn. Vicente Ferrer. Diago fol. 1. col 4. Hist. Pred. fol. 52 habla de otros escritos relativos á cosas de su órden. *Tractatus de modo celebrandi Capitula, electiones etc. Tractatus de ordine judiciario servando inter fratres. Crónica capitulorum generalium, et provincialium Provinciæ in Gallia, Aragoniæ.* Otra crónica de todos los conventos de frailes y monjas de toda la órden, aunque solo refiere los años de su fundacion, y muy poco mas.

JAUME (*Fr. Pedro*), del órden de menores. B. franciscana p. 454.

JAUMEANDREU (*D. Eudaldo*), Dr. teólogo, socio de la real académia de Ciencias naturales y artes de la ciudad de Barcelona, y catedrático de economía política en la real casa Lonja. *Oracion fúnebre* que en las exequias por la Reina D[a]. Isabel de Braganza celebró la real junta de comercio de Barcelona el 26 de enero de 1819. En la Imprenta de Roca = *Economia politica — Inaugural.*

JAYLA (*Baudilio*), presbítero de Barcelona. *Instrucció del cami de la salut.* Barcelona 1623 en 8°.

R. JEDAHIAH Hapennini, esto es, Margarit, (*ben Abrahan Bardaji*), llamado en catalan *An Bonet Abraham y Margarit*, ambos apellidos catalanes; nació en la ciudad de Barcelona hácia el año 1250 de Cristo segun parece: pues solamente se sabe que en el año 1298 residió en Barcelona, donde por sus escritos era llamado de los mismos cristianos *el Ciceron hebreo.* Una de las obras que mas le acreditaron fué *Hebel Hebele cheled, Vanidad de las vanidades del mundo*, ó como se lée en un MS. de la real biblioteca del Escorial *Bechinat Holam*, exámen del mundo. Se divide en 14 partes ó tratados, en que su autor habla de la excelencia del hombre, fragilidad de la naturaleza humana, de los engaños y vanidad del mundo, de la fuerza de los astros en las cosas sublunares, del alma racional y de las cosas en que esta debe ocuparse para alcanzar la bienaventuranza. Hablan con grande elogio de esta obra Buxtorfio en la biblioteca Rabínica, Andres Masio, Sebastian Munster, y Jacobo Federico Reimmann que dice, que esta obra es superior en el estilo á Lactancio, y en el asunto á Séneca. Castro cita en su *Biblioteca* mas de 15 ediciones, y varias traducciones al francés, latin etc. Escribió tambien Jedahiah una poesía con este título: *Baqesah* esto

es, *Súplica ú oracion.* Está impresa al fin de la obra *Bechinath Holam*, en todas las ediciones hebreas; y separadamente la dió á luz con puntos Federico Lanckisch, y con la traduccion y notas latinas de Hilario Prache en Leipsic en 1662 con este título: *R. Jedahiah Happenini Baqesah sive meditatio, cujus singulæ voces á Mem incipiunt.*

Carta de R. Jedahiah con el titulo de Micthar Hithnazeluth, esto, es, *Carta Apologética:* y es una impugnacion del decreto que se expidió en Barcelona en el año de 1304 prohibiendo á los judios españoles el estudio de la filosofía hasta cierta edad. Está dirigida á R. Selomoh ben Addereth, é inserta en la edicion que se hizo en las *respuestas* de este en Venecia año 1545 un t. en fol.

Escribió tambien las siguientes obras — *Biur ó Ilustracion* del Comentario de Aben Hezra al Pentateuco — *Leson Zahab, lengua de oro*, que es un Comentario de los salmos impreso en Venecia por Daniel Zanetti un t. en 4°. en 1593. = Tratado filosófico titulado *Iggereth*, esto es, carta en que pide á Ischaq ben Lateph la solucion de 39 cuestiones de filosofía que le propone: las cuales junto con las respuestas de Lateph se hallan en la biblioteca Vaticana en un códice en fol. en pergamino, y en otro del oratorio de Paris segun dicen Bartoloccio y Le Long en sus bibliotecas.

Wolfio pag. 406 t. 1. de su *Biblioteca* dice ser tambien del mismo autor la obra intitulada *Mahadanne Melech. Delicias del Rey* que trata del juego del ajedrez impresa en hebreo con la traduccion latina de Tomas Hyde en Oxford año 1694 y reimpresa despues en 1702 un tomo en 8°. Se supone que este juego fué inventado para que los soberanos pudiesen tener con él un esparcimiento digno de sus personas, y al mismo tiempo les sirviese de instruccion en el modo de gobernar á sus pueblos con equidad y prudencia. Al principio de esta obra toma por tema este lugar de su tratado talmúdico *Cad Havina Zotere etc.* como si dijera: siendo *niño era tenido por hombre, y ahora que soy viejo seré tenido por niño;* y en seguida trata difusamente de dicho juego, y de sus excelencias, de su inventor, del modo de disponer el tablero, de los movimientos de cada pieza y últimamente de las leyes de este juego. Con este motivo explica muy ingeniosamente los empleos ó dignidades de un reino, simbolizados por varias piezas; y afianzado en Platon supone inventado el ajedrez por Thoth sabio egipcio contemporáneo de Moises, grande astrónomo y de mucha probidad, prudencia y sabiduria, el cual enseñó á escribir á los egipcios, y los instruyó en la lengua y ciencias de los Caldeos, por lo que fué llamado *Hermete*, que quiere decir *profeta, legado* ó *mediador* entre Dios y los hombres; tal fué el inventor del juego Psephasis ó del ajedrez, que otros atribuyen á Palamedes, uno de los capitanes griegos del sitio de Troya: á Lud rey de Lidia: los indios á Sissa, que le presentó al Rey de la India Belhib quien admirado de su saber le hizo su primer ministro; y otros en fin á un persa sabio para enseñar al Rey Ardeshir á administrar justicia etc.

Castro en su *Biblioteca* copió extensamente la curiosa y divertida explicacion de este juego, que leerán con gusto todos los aficionados á él, que nosotros no copiamos porque seria una digresion demasiadamente prolija. Pero es digno de advertirse que uno de los objetos que mas llama la atencion de los Españoles sabios en este siglo y aun la de los mismos soberanos es el desarraigar el vicio del juego de naipes, y evitar los perjuicios que acarrea, por un medio tan suave como el de introducir un recreo honesto, util é instructivo, y muy propio aun de las personas de alto carácter. Asi es que el Rey D. Alonso el sabio mandó trabajar en castellano un tratado completo de este juego, que está MS. en la biblioteca del Escorial estante 1 t. 6 en un códice en fol. escrito primorosamente en pergamino con las iniciales iluminadas y sus correspondientes laminas. Tambien compuso otro en catalan R. Moseh Azan de Zaraguat en verso, traducido al castellano por un anó-

nimo en 1350 que se halla MS. en dicha biblioteca Est. II. t. 6.

JEHUDAH (*Ben R. Levi Barzili*). hijo de R. Jehudah Barzili citado por Buxtorfio en la biblioteca Rabínica, nació en la ciudad de Barcelona, fué discípulo de R. Alphesi, vivia por los años de Cristo 1070, y era tenido entre los suyos por el jurista mas docto de su tiempo. Escribió una obra de jurisprudencia con el título: *Jechus Bascar, descendencia de la carne*, en que trata de los derechos de las mujeres y otra *Thiqun Setharot, ordenamiento de los contratos*, que es un libro historial, en que dando razon de los varios modos que han tenido los hebreos de contar sus años, esto es, por la salida de Egipto, por los reyes, por Alejandro el Grande, y por los años de la creacion del mundo, cuenta el contrato que hizo el sacerdote Simeon con el Rey Alejandro, para impedir la destruccion de Jerusalen, proyectada por este soberano; que desistió de su empresa, y dió una gran suma para el templo, por sola la oferta de Simeon, de que en memoria de esta accion á todos los hijos de los sacerdotes que naciesen en aquel año se les pondria el nombre de Alejandro; y que desde aquel dia en adelante en todas las letras del cambio seria la fecha por el año de la entrada de Alejandro en Jerusalen.

De estas dos obras dan noticia R. Abraham Zacuth en el libro *Juchasin*, y Buxtorfio y Plantavicio en sus *Bibliotecas*. Wolfio dice en la suya que en la de *Medicis*, se conserva MS otra obra de R. Jehudah intitulada, *Aron Hahadoth, Arca del testamento* que se compone de 22 tratados de filosofía, y en este códice está nombrado su autor con solo el nombre de Jehudah el *Filósofo*. Richart t. 6 pag 21.

JESUS (*Sor Hipólita de*). N. A

JESUS (*Fr. Juan de*), carmelita descalzo; natural de la villa de Senahuja en la diócesis de Urgel, su apellido era Roca. Fué uno de los principales reformadores en 1572 en que profesó, entre ellos muy venerable por su modestia, mortificacion y observancia. Escribió en latin un *tratado de teología mística* en que trata de la doctrina de Sta. Teresa, y de sus sentencias mas difíciles. Se conserva MS. en el convento de Barcelona. Véase bib. carm. excalc. pag. 232.

JESUS (*Fr. Pedro de*).

JESUS-MARIA (*Fr. Antonio de*). *El pecador arrepentido y el justo agradecido*. Barcelona 1760 8°. b. c. d.

JESUS-MARIA (*Fr. Bernardino de*). Car. V. Bern.

JESUS-MARIA (*Fr. Francisco de*), carmelita descalzo: *Vida de Sta. Barbara*.

JESUS-MARIA (*Fr. José*), carmelita descalzo primer historiador general de la órden. Natural de Vilassar: fué dos veces provincial de Cataluña: escribió mucho, pero solo se halla impreso lo siguiente: *Epitome de la certeza legitimidad, y excelencia de las reliquias de los Mártires de Vilassar*. Barcelona 1715 4°. per Bartomeu Giralt. Obra en la que dice el canónigo de las Avellanas P. Marti se desea mejor crítica ó mas exactitud. *Historia de la vida y excelencias de la Virgen Maria Sra. Ntra.* Barcelona por Joseph Texidor 1698 fol. Dos tomos de sermones de cuaresma de que hace mencion la crónica t. 61. 26 cap. 29. *Sermon de las exequias de los catalanes*. Barcelona por Gabriel Nogués 1641: otro en 1642 ibidem; predicado en la parroquia de S. Jaime en catalan. = En Reus se conservan MSS. — *Conciones*. = *Catena aurea. S. Thomæ*. = *Materiæ pulpitales*. — *Columna Israelis*. — *Opuscula Serve nequam*. — 50 *Centuriæ div. amoris*. — *Compendium directionis sponsarum crucis*. Bib. carm. excalc. p. 766.

JESUS-MARIA (*Fr. Juan de*), carmelita descalzo de Barcelona, célebre catedrático de filosofía. Antes de entrar en la órden habia publicado; *Commentaria in universam philosophiam*. Véase bibliot. Carm. excalc. pag. 246.

JESUS-MARIA (*Fr. Juan de*), carmelita descalzo, era muy hábil canonista y dexó un MS. en 4°. *De visitatoribus regularibus: De ordine judicii. De privilegiis* y se conserva en el convento de

Mataró bibliot. ord. p. 247.

JESUS-MARIA *(Fr. Nicolas de)*.

JOCAVELL *(José)*, natural de Finestret, cura de la Bastida publicó en catalan *Reglas y documents particulars per la vida eremitica*. Perpiñan L. Reynier 1688, en 12°.

JOFREU *(Pedro Antonio)*, abogado de la ciudad de Barcelona: *Discurso en favor de la muy insigne ciudad de Barcelona* en órden á su exencion y franqueza de quinto (especie de alcabala) por deliberacion de los SS. conselleres y sabio consejo de Ciento. Por Mathevat. 1634. 1. t. en folio. B. epis. V. Cirueli I. XXI. 12.

JOLIS *(P. José)*, jesuita: *Ensayo sobre la historia natural de Chaco*. Faenza 1789. Hervas. Catal. de las lenguas.

JOLIS *(Antonio)*, natural de la villa de Torelló obispado de Vich. Fué discipulo del famoso Juan Nuñez. Enseñó Gramática en Barcelona muchos años y publicó una obrita con este titulo: « *Adjunta Ciceronis*, sive quæ verba Cicero simul dixit, tamquam sinónima aut vicini sensus. » Barcinone apud Jacobum Cendrat 1579 en 8°. Obra muy estimada. Está dedicada á los Consellers de Barcelona. En S. Geronimo de la Murta está la siguiente: » '*Latiné declinandi et conjugandi* « *methodus* ab Antonio Jolis torellionensi excogitata ». Barcin. ap. Paulum Mali, 1595. Nic. Ant. hace ausetano á Jólis tal vez porque su patria Torelló está situada en la plana y dista poco de Vich. N. A. p. 104. Bib. episc. Marcillo p. 300.

R. JONAH *Megirondi*, llamado asi por haber sido natural de la ciudad de Gerona. Fué discipulo de R. Moseh ben Nachman, y maestro de R. Selomoh Bar Abraham ben Adereth. Se ignora el año de su nacimiento, y sobre el de su muerte estan discordes los autores, fijándole unos en 1304, y otros en 1264, como se lée en la *Cadena de la tradicion*. Pero parece mas verosimil la opinion de Imanuel Aboal segun la cual Jonah nació á principios del siglo 13 y falleció á fines de el: fué insigne talmudista, muy celebrado de los suyos por su pericia en la jurisprudencia. Comentó varios tratados talmúdicos, y dejó escritas las obras siguientes: *Puertas de la penitencia, Saharet Thesubah*, en que trata de la necesidad que hay de hacerla, y como se ha de entablar una vida arreglada: está dividida en 7 lecciones para los 7 dias de la semana, y se imprimió en Venecia en 1544, y en otras partes. = *Dath Hanasim, ley de las mujeres*, en que habla de las obligaciones que son propias de su sexo; fué impreso en Venecia en 1609 en 8°. = *Isur Veether*, *lo prohibido y lo licito*, impreso en Ferrara por Abraham Vsque en 1556 un t. en 4°. — *Sepher Haiirah*, libro del temor, en que se trata del que se debe tener á Dios; y segun Plantavicio es un libro de piedad para el uso de la gente menós instruida, impreso en Venecia en 1544 en 4°. Tradujo este libro en español R. David Cohen, segun dice R. Menaseh ben Israel en el catálogo de los españoles que escribieron en castellano de cosas judaicas puesto al principio de su obra *Resurreccion de los muertos*. Juan Morino hace mencion del R. Jonah en los capítulos 3. 7 y 8 de la sexta de sus *Exercitationes Biblicæ*; y tratan tambien de él en sus bibliotecas Bartoloccio y Wolfio.

JONAMA *(D. S.)*, natural de Gerona: — *Sinónimos* de la lengua castellana 1. t. en 8°. reimpreso muchas veces. = « *Let-* « *tres à Mr. L' Abbé de Pradt*. Par un « indigene de l' Amerique du Sud. Pa- « ris chez Rodriguez-libraire Palais Royal « Cour Fontaines » n. 4. 1818. Tiene otras obras impresas y MSS. segun me dice un amigo suyo.

JONAS Rabbi natural de Gerona, fué muy célebre en tiempo de Jaime I. (Heydech tom. 4°.)

JORBA *(Dionisio Gerónimo de)*, natural de Barcelona, nieto de Antonio Juan de Jorba regente de Nápeles, emparentado con Gerónimo Pau, y primo hermano de Francisco Olivó canónigo de Vich y de Gerónimo de Peguera. A la edad de 15 años cursaba ya teología en la universidad de su patria, siendo sus maestros los célebres canónigos Luis Juan Vileta y Juan

Vila, y el dominicano Fr. Raimundo Pasqual. Despues pasó á la universidad de Valencia, donde tuvo por catedrático á D. Juan Terés despues arzobispo de Tarragona, á la de Lérida, de Huesca y otras donde se graduó de bachiller en SS. teología, y de Dr. en artes y en ambos derechos. En seguida regentó cátedras de humanidades y de leyes y de cánones en la de Barcelona. Todo esto consta por el librito que escribió intitulado: *Descripcion de las excelencias de la muy insigne ciudad de Barcelona*. Van añadidas otras curiosidades en esta segunda impresion con las proezas de los inclitos condes de Barcelona y una descripcion de la montaña de Ntra. Sra. de Monserrate « Jactitet Herculeam, quamvis te vulgus Iberum-Barchino Pæno de Duce nomen habes ». Barcinone apud Hubertum Gotardum 1589. Hay en esta impresion, de la que tiene un ejemplar D. Jaime Ripoll Vilamajor, la efigie de Jorba, vestido como de profesor. Está dedicada á los muy ilustres señores consejeros de la muy insigne ciudad de Barcelona, (éranlo en dicho año Galcerán Cahors y de Soler, Vicente Castelló, Joaquin Setantí, Juan Cervera, y Jaime Colomer), y luego al Illmo. y Rmo. Sr. D. Rodrigo de Castro arzobispo de Sevilla, cardenal de la Sta. Iglesia de Roma (habia venido á Barcelona en 1581 por órden del rey D. Felipe II á recibir á la Emperatriz), á quien dedicó tambien unas conclusiones de derecho civil y canónico. Escribióla primero en catalan, púsola despues en latin, y últimamente fué traducida al castellano por Miguel Rosers caballero de Barcelona. = *Institutionum oratoriarum sive rhetoricarum libri V.* Ad admodum illustrem D. D. Joannem Dymam Loris episc. Barcinonen. dignissimum: Barcinone apud Jacob. Cendrat 1582: quæ institutiones postea fuerunt typis excussæ Lugduni apud Pet. Landry 1584. — *Phrases* 2000 apud Hubertum Gotardum 1585. — *Commentaria in easdem institutiones.* Venetiis apud Angelum Tabana, 1588. = *Epitome omnium capitum operum Aristótelis.* = *Quæstiones in universa ejusdem opera.* — « *Problémata* 100 ad Illus« tris. Dom. D. Rod. á Castro S. R. E. car« dinalem amplissimum, Lugduni penes « eumdem Landry, 1584. — *Orationes* 12 « in laudem scientiarum et virtutum, chro« nicam clarissimorum Aragonum Regum, « repetitiones legum et cánonum, lector « illustris, in dies, Deo opt. Max. faven« te edere molimur, in publicam utilita« tem, ne posteris nostris forsan creda« mus ». Son palabras formales de Jorba en el pen. fol. de la citada descripcion de Barcelona. Esta obra que se ha hecho ya muy rara, no deja de ser muy apreciable por las muchas noticias que contiene, asi de todo lo material como de lo formal de Barcelona; y es bien cierto que sin ella no llegará á formarse un exacto paralelo entre la Barcelona de fines del siglo XVI y la Barcelona de mediados del siglo XIX. Su misma rareza nos pone en la precision de copiar aqui lo concerniente á la parte literaria y antigua universidad, y sus hábiles profesores.

« Hay una universidad (dice Jorba en el fol. 28 b.) y estudio general (narrando estas cosas de corrida) de la cual es canciller el muy Ille. y Rmo. Sr. el obispo de Barcelona, la cual florece en todo género de ciencias. Han salido muchos doctores principales en todas las artes, ciencias y facultades, en la cual se lée Gramática por 3 maestros principales, Rhetórica uno, Griego uno, Philosophia 6, Aritmética y Cosmographia uno, Medicina 6, Leyes y Cánones otros tantos, y la sagrada Theología ocho (y segun la consuetud digna de ser alabada, dos padres religiosissimos de la compañía de Jesus en su colegio, no muy lexos de la dicha universidad y otros religiosos en sus colegios, interpretan la sagrada theología, á donde hay mucha copia de religiosos y studiantes) está subjeta immediatamente y reconoce á los cinco consejeros de Barcelona. Está edificada en un lugar muy alegre: dixe en la primera impression que los salarios eran medianos, y que si pluviese á Dios fuesen acrecentados por la dicha ciudad rica de nombre y de hecho, los doc-

tores tendrian mas aficion á las letras, y aquellas serian enseñadas con mas hervor: empero ahora sus Magnificencias les han mandado acrecentar, y los doctores y maestros quedan muy contentos, y sin duda alguna harán lo possible en corresponder á su obligacion y oficio. Considere V. S. I. los illustres y muy RR. canónigos Luys Juan Vilet ejercitado en la scieneia de Raymundo Lullio y en todas las demas facultades, Juan Vila hombre ingenioso y el muy R. y religiosissimo P. prior Fr. Raymundo Pasqual de la órden de Sto. Domingo, los cuales por la aficion que les tengo y honra que les devo (por cuanto he tenido aquellos por maestros quando á los 15 años de mi edad estudiava theologia) no dudo de nombrarles, y al R. Pedro Benito Sanctamaria antes uno de los arcidianos de la Seo de Barcelona, y despues fué obispo de Elna; y á Pedro Çacosta cavallero illustre y en el año 1581 padre de la república y consejero de esta ciudad de Barcelona vigilantíssimo; Francisco Calça cavallero illustre en lenguas y rhetórica, y en todo género de sciencias doctíssimo, estrella de la universidad resplandeciente; Maestre Francisco Domingo médico, en el año 1581 tambien consejero vigilantíssimo y humaníssimo, Antichio Rocha retórico, philósopho y médico escogidíssimo: los otros no puedo contarles por la brevedad se requiere. Finalmente todos los doctores médicos otros Galenos é Hyppócrates Pedro Fenoll, Pedro Ponce, Valentin Herrera, Antichio Stañol, y Joan Pasqual; los cuales todos los sábados acostumbran de defender conclusiones de philosophia segun el buen stylo; otros Platones y Aristóteles, Antonio Joan Scossio lindo rhetórico, Joan Dorda philósopho y poeta principal, Pedro Cassador physico y poeta parecen otros Virgilios, Homeros y Catullos. Los letrados (á los cuales convierto mi hablar) son en la dicha ciudad muy principales, y en la mesma ciudad hay abogados pasados de 130 en erudicion y plática señalados. Considere V. S. I. entre los dichos cathedráticos miçer Antonio Oliba, miçer Miguel Pomete doctores en derechos, no harto alabados por sus ingenios y habilidades, el uno de los quales por 20 años y el otro por 18 en la universidad de Lérida y en esta y en otras partes leyes y cánones han leydo con grande admiracion, de manera que cada uno de ellos tiene por hijos passados de 50 doctores, de los quales por ser hombres de lindos ingenios de esta nuestra y alabada ciudad de Barcelona queda muy esclarecida memoria. Finalmente el dicho studio general florece en tanta manera que no hay que dessear á Paris ni Tolosa, Salamanca, Alcalá de Henares, Padua, Pisa, ni Bolonia, de suerte que no solamente puede estar contenta de sí mesma, mas aun puede embiar á otras naciones toda manera de hombres doctos en todo género de sciencias; y han salido y salen ordinariamente muchos con cargos para Nápoles, Cerdeña, Mallorca, Valencia y otras partes». N. A. Marc. Pujades.

JORDAN (D. P.) Historia de los archivos de la corona de Aragon, tomos en 4°.

JORDANA *(Antonio)*. Publicó *Compendium Dialecticæ F. Titellmani ad libros logicorum Aristotelis admodum utile ac necessarium, à Francisco Scobario olim latini sermonis castimonià donatum. Nunc opera Antonii Jordanæ scholiis et clarissimis exemplis illustratum. Impressum Barcinone in ædibus Pauli Cortey et Petri Mali anno à Nat. Dom MDLXX.* Aprobó la obra Bartolomé Roca Dr. teólogo, que dice de él: «cujus studium est, semperque fuit de litteris ac de omnibus bene mereri». Sigue un exhorto de Juan Benito Pallarés solsonense Dr. en artes y medicina á los cursantes de buenas artes, entre cuyas cláusulas se hallan las siguientes. «Hoc itaque juvandæ ac efformandæ juventutis institutum jam ab hinc decem annis felicissime ab eo inceptum, ut commodius persequeretur, elucubrationes quas diurno nocturnoque labore partas, in Francisci Titelmani logici compendii explanationem domi habebat, voluit typis committere. Nam quam bene sit vobis de ejus doctrina sperandum, vel ex eo facile intelligetis, quod ob ipsius præclaras animi

dotes, et innumera in Barcinonen. Academiam collata beneficia, á prudentissimis Urbis consulibus, universitatis rector est renunciatus, non sine omnium applausu et congratulatione». Fué discípulo del agudísimo filósofo Juan Vileta, y maestro del muy I. Sr. D. Gaston de Moncada hijo del Illmo. Sr. D. Francisco de Moncada conde de Aytona, á quien dedicó su obra, como lo asegura él mismo en la dedicatoria, la cual concluye asi: «Accipias igitur, Gasto humanissime, munusculum hoc, exiguum illud quidem: sed officii mei et amoris in te summi, tuorumque erga me meritorum certissimum testimonium. Vale, meque ut soles, ama. Ex nostro musćolo V. Non. Oct. anno MDLXX». Tiene un ejemplar D. Jaime Ripoll Vilamajor. B. ep. M. XIII. 9.

JORDANA *(Josè)*. Un libro devotísimo con el título: *Contentos de la gloria*.

JORDI *(Mossen)*, poeta provenzal. Es dudoso si nació en Valencia ó en Cataluña. Floreció á mediados del siglo XIII, fué criado del Rey D. Jaime el Conquistador; el cual nació en 1213 y murió en 1276: por cuya razon los padres de Jordi y familia vivieron muchos años en Valencia. Véase el art. D. Jaime. Era aquella la época de los poetas provenzales, que duró unos 150 años, cuyo principio puede fijarse desde los años 1100 hasta los de 1245. Los poetas provenzales fueron llamados *Trobadores*, del verbo *trobar*, ó hallar los tropos y la manera de cantar ó de componer los versos, y fueron los padres de la Rima ó verso vulgar; y los maestros de quienes aprendieron los italianos el hacer sus versos, habiendo tomado muchas voces, y frases, ó expresiones (que enriquecieron la lengua Toscana) para sus composiciones. El cardenal Bembo en su Prosa 1ª. dice «molte cose hanno i suoi poeti Tos«cani prese da quelli, esto es, da Provenzali; como sogliano fare i discepoli da loro maestri» — Esta lengua dice el Sr Bastero en su *Cruzca Provenzale* (fol. 4'.) fué la que dió principio á los versos y rimas que se usan en romance. Los primeros padres de la poesía vulgar fueron los catalanes, ó provenzales que para el caso es lo mismo. (Proclamacion católica párrafo 15). En 1125 se terminaron las diferencias entre Alfonso Jourdain conde de Tolosa y Ramon Berenguer III conde de Barcelona: los cuales resueltos á vivir en paz se reunieron en Provence á 16 de setiembre de dicho año, y firmaron el solemne tratado de cesion mútua que se hicieron, quedando desde entonces el conde de Barcelona conde de Arles ó de Provenza. En la historia de Languedoch t. 2 p. 398 n. 83 se supone que Guillermo 9. conde de Poitiers y duque de Aquitania, que tuvo un gran talento para la poesía, fué uno de los inventores de la llamada provenzal, y se habla de lo mismo antes en dicho. t. p. 247, y desde la pag. 516 se hace mencion de los mas famosos poetas provenzales del siglo 12. La lengua provenzal comenzó á hablarse en Languedoch á fines del siglo X: la misma que se habla hoy dia como dicen los Padres de S. Mauro en el t. 2. p. 246 de dicha historia: y añaden que se llamaba *lengua romana*, para distinguirla de la latina pura: de donde vino el nombre de romance á las historias ya en prosa, ya en verso que se escribieron despues del siglo X por estar en lengua romana ó vulgar. En la *Proclamacion católica*, al párrafo XV se lée: «el «Petrarca con las obras de George valen«ciano compuestas en catalan dió propie«dad y dulzura al lenguage etc. Los reyes «de Aragon y en especial el Rey D. Juan «el 1. de Aragon para alentar los inge«nios al trabajo con el premio, concedie«ron muchos privilegios á los que se es«meraban en esto, como consta en varias «provisiones reales etc.

En el cancionero de la bib. real de Paris hay poesías de mossen *Jordi* á secas, de M. *Jordi del rey*, y de M. *Jordi de Sant Jordi*. Vamos á copiar muestras de las de cada uno de ellos, paraque en vista puedan resolver los eruditos con mas acierto la cuestion, que al enviárnoslas propone nuestro amigo el Sr. Tastú, esto es, si en realidad han existido tres poetas diferentes de aquellos tres nombres. Que

ha habido dos, el uno *Jordi del Rey* y el otro *Jordi de Sant Jordi*, aquel á mitad del siglo XIII y este á mediados del XV, lo asegura el Sr. Fuster en la moderna bib. Valent. p. 2.

Poesías de Mossen Jordi.

Fol. 97 5 str. de 8 ver. con doble tor. cada una.

Un cors gentil ma tant enamorat
Lo cor els ulls é mon fin pençament
Que nit e jorn nestan en gran debat
Quit amara dells tres primerament
E veig ten fort á cascun dells ences
Que no mi val saber á remeyar
E vets com ma en quin loch ella mes
Que mon las cors nou pora soportar.

Tornada.

Na Isabel si mon be desitgats
En vos suplich declareu en tot cars
Qual de tots tres deu ser de vos amats
Pus quels havets axi trets de compas.

Altra tornada.

Quen bona fe tant me so mal menats
Desque vous viu quels tres man dit tot ras
Que si donchs vos aço no declarats
Quen breu de temps me faran dur al vas.

Setge damor fet per Mossen Jordi b. 97 5 str. de 8 torn. de 4 endreça de 4.

Aiustat vey damor tot lo poder (*)
E sobre me ja posat son fort siti
Si que nom val força giny ne saber
Tant (**) *suy destrets que nom tinch gens per quiti*
De perdel cors larma é tots los bes
Car jo no puch soffrir la vidastreta
Nel tres muytar tant fort carrech ay pres
Perque la fi me covendra quem reta.

Tornada.

Reyna donor en loch de Capitan
Me don á vos em ver dins vostra tenda
Ab quem salvets la vida sens engan
E si non fets non aurets bonesmenda.

Endreça.

Amors amors no veig queiats fer tan
De vencre hom vençuts que vos se renda
Mas Jordis ret q. vos ab sol lo dan
Ffins com es morts quen algun temps se renda.

Mossen Jordi b. 98 str. de 8 torn. de 4, altra tornada de 4.

Enyorament enuig dol é despit
Man dat assalt desquem parti de vos
Tant fort que ja res nom pot abellir
E tot quant veig plasent enuios
Tant ma fet mal lo vostre departir
Quem entrenyor com nous veig com solia
E per greu dol sovint lanç molt sospir
Si que pahor que desig nom aucia.

Tornada.

Na Isabel tant havets sobre me
Que quant nous veig visch en fort penitença
Mas al pus tost e pus breu que pore
Ire veher la vostre continença.

Altra tornada.

Car lo meu cors es tant irat ab me
E tant fello per vostra departença

(*) Nota del Sr. Tastú. El Petrarca empieza asi su XCI soneto:

Amor che nel pensier mio vive è regna
El suo seggo maggior nel mio cor tene.

(**) Suy destrets. El Sr. Tastú hace esta pregunta: Veut-il dire *suat de destret*, suer de molaire, basquear en castellano? Luego añade: Dans le premier vers de la piece de Mo. Bnt. Serra n. 63 il isa *Pus so destret* ou descret, y pregunta otra vez: Serait-ce qu'il veut dire *Sudo de una basca.* Nauseo? Sin pretender corregir la plana á un erudito como el Sr. de Tastú, nos parece que por *Tant suy destrets* puede entenderse estoy ó me hallo tan estrechado, oprimido, impedido etc. que no me tengo ó juzgo libre ó seguro de perder el cuerpo el alma y todos los bienes. El *suy* se halla en los *Enuigs* del mismo Mn. Jordi que en seguida copiarémos: reyna donor *heu suy*. El destrets es el *districtus* latino. En la pieza de Mn. Serra se lée Destret y se contrapone á follia.

Quem vol aucir e diu que per sa fe
Trous haia vist nom haura benvolença.

Comiat de Mossen Jordi fol. 102. 5 str. de 8 torn. de 4.

Sovint sospir dona per vos de luny
E sospirant va crexent ma follia
De vostra ámor quem aysi fort me puny
Quem gira gauiy en gran malencolia
Cant me recort del vostre departir
Caffar me be de vostra bella vista
E del comiat que pendray al partir
Tant que tristor me sauta em conquista.
Certes be say quem valgre mes morir
Com fech Sent Pehir ó Sant Johan Batista
A cruzel mort quen ayiest punt venir
De veure tal cerimonia trista.
Etc. Etc.

Tornada.

Reyna donor heu suy en tota part
O vius ho morts vostres en tota guisa
E prech á Deu que ja de mal nom guart
Si en part lamor cay jus mon cor asisa.

Mossen Jordi fol. 110. 5 str. de 8 torn. de 4, endreça de 4.

Daver lo nom é lo dret tal daymia
Cert paucas son quel pusquen be mostrar
Si com vos fats dona per triunfar
Bellab cors bell linda sens maestria
Ben haia Dieu qui mandech á natura
Queus forma tal quavos degues servir
E dar lausor duptar é car tenir
Perque ben dich mon Dieu e ma ventura.
. . . .
Reyna donor tots homs qui be figura
Vostre bell cors pora ben presoncir
Cavets los gets daymia sens mantir
E que de cert lo prets en vos satura.

Endreça.

A dones prou quaits bona ventura
Perço quay dit nom vullats maleyr
Car molts de bens fan un fayt en reguir
Aysi per vos ley quen am sens malura.

Mn. Jordi b. 110. 5 str. de 8 torn. de 4, altra torn. de 4.

Ara hoiats dompnas queus fan saber
A qual sevol estat ó ley que sia
Que nom creats sius demostre voler
Car jur vos Dieu queu fau tot per falcia
Tant paucas sots dispostes per amar
Que tot desir é voluntat moblida
Mas per quen res nou puscats ignorar
En vos naiys en ma publica crida.

Tornada.

Reyna donor.....

Altra tornada.

Queytal com vos es dreyt conse degues
Servin tots jorns besant manse gonella
Ez entra no arals play a ols pee
Perquey say poch segona ne posella.

Los enuigs de Mossen Jordi fol. 121. 9 str. de 18 ver.

[1°.] *Anuig enamich de jovent*
Combatador del pensament
Menuia tant que res plasent
No puig veher
A tants despits ma fay sovent
Quel cor de son alleviament
Sortir vol fer
Per quen menuig del tot primer
Del mon com li plats sostener
Mants fayts que vey en aquell fer
Desmasurats
Perquenuiats
Me suy del mon
E contramon
Es á la fi
De fi en fi
Res noy ha fi
Ans tot deffallit é mesqui.
[Ult.] *De tots los enuigs que dits hay*
Tant fort ne tant soberch no á say
Com pobretats que donesmay
A gran è poch
E quant ha ferit de son glay
Ffortuna quaxi com li play
Vol donar loch.

Tambien se habla de Mn. Jordi sin expresion de apellido en el conort de Farrer. Véase en la pag. 230 y 232.

Poesias de Mn. Jordi del Rey fol. 96. 5 str. de 8 ver. torn. de 4.

Desert damichs de bens é de senyor
En strany loch y en strany encontrada
Luny de tot be fart d'enuig é tristor
Ma voluntat é pença cativada
Me trop del tot en tal poder sotmes
No vuy algu que de me saga cura
E soy guardats en dos ferrats é pres
De quen fan grat á ma trista venturą.
Heu ay vist temps que nom plasia res
Aram content daço quim fay tristura
E los grillons leuger ara preu mes
Quen lo passat la bella brodadura
Ffortuna vey qua mostrat son voler
Sus me volent quen tal punt vengut sia
Pero nom cur pus hay fayt mon daver
Ab tots los bens quem trob en companya.
Car prench conort de com suy presoner
Per mon senyor servint tánt com podia
Dar mes sobrat é per maior poder
No per deffalt gens de Cavallaria
E prench conort quant no puch conquerir
Honor en res senş que treball no senta
Mas daltra part cuyt de tristor morir
Com vey quel mon del revers se contenta.
Tots aquests mals non son res de soffrir
En esguart du qui al cor me destenta
Em fay tot jorn desparança partir
Com no veyrets quens anans duna spenta
En acunçar nostre desliuramen
E mes que vey ço quens demana força
Que no soffir algu rehonamen
De que lengueir ma virtut é ma força.
Perque no say ni vuy res al presen
Quem puixa dar en valor duna scorça
Mas Deu tot sol de qui prench fundamen
E de qui fin hib qui mon cor cesforça
E daltra part del bon Rey liberal
Qui socorrech per gentilesa granda
Lo quins ha mes del tot en aquest mal
Quell mentenra car suys jus sa comanda.

Tornada.

Rey virtuos mon senyor natural
Tots al present nous fem altra demanda
Mas queus record que vostra sanch reyal
May deffalli al qui fos de sa bandà.

Nota el Sr. Tastú « que las dos palabras *del Rey* estan añadidas en el cancionero por una mano mas moderna. Esta pieza puede servir para fijar la época histórica de 1275, en que los moros invadieron el Aragon. Hacen mencion de esta irrupcion los AA. del arte de verificar las datas en estos términos (Catal. cod. MS. bibl. Bern. t. 11 pag. 380) »; « En 1275 los moros re« chazados de Castilla que habian invadi« do, entraron en Aragon; derrotaron á « su Rey, hicieron muchos prisioneros, ma« taron mucha gente y se apoderaron de va« rios castillos y pueblos. Fué tambien « preso el comendador del Temple con « otros muchos caballeros asi de la órden « como seglares y un número considerable « de gente popular. Despues juntó el Rey « de Aragon un buen ejercito, con el que « derrotó á los sarracenos, recobró una « grande parte de los castillos y terreno que « habia perdido y fué puesto en libertad « el comendador del Temple de Aragon, « y otros muchos que habian sido presos « en la derrota anterior. » « Y no pudo ser uno de ellos Mn. Jordi? Ello es cierto que dirige sus versos á su *senyor natural*. ¿ Y quien será este, ó el *Rey liberal* sobre quien despues de Dios cuenta Mn. Jordi en órden á su libertad? En la última estrofa hay una particularidad que yo no puedo descifrar y que sujeto á la penetracion de mi buen obispo de Astorga ». Hasta aqui son palabras del Sr. Tastú. Lo único que me ocurre que decir á las sabias observaciones de mi amigo Sr. Tastú es, que estan algo discordes los AA. de las datas, y nuestros analistas Zurita y Diago, y el hist. Mariana, asi en órden al lugar, como al año de la invasion de los moros, y derrota de los nuestros. Estos la ponen no en Aragon, sino en las cercanias de Luxen (f. Luchente) reino de Valencia, y no en 1275, sino entre el 1 de abril y 22 de julio de 1276. Zurita An. de Ar. t. 1 p. 225 lib. III. cap 50. Diago An. de Val. p. 389. Mariana Hist.

de Esp. lib. 14 c. 2. De aqui resulta al parecer que si Mn. Jordi fué uno de los prisioneros en la mencionada derrota, pudo dirigir la última estrofa y tornada, ó al Rey D. Jaime el Conquistador que murió en 27 de julio de 1276, ó á su hijo D. Pedro que se coronó en Zaragoza en 16 de noviembre del mismo año, despues de extinguidos los alborotos de Valencia.

Poesias de Mn Jordi de Sant Jordi.

Fol. 112. 6 str. de 8, torn. de 4.

Mossen Jordi de Sant Jordi (1)
Tots jorns aprench é desaprench ensemps
E visch é muyr é fau denuig piaher
Aximateix fau del avol bon temps
E vey sens ulls é say menys de saber (*).
[III] *E no strench res é tot lo mon abras* (**)
[II] *Vol sobrel cel é nom movi de terra* (***)
E ço quem fuig incesantment acas
Em fuig aço quem segueix em afferra
Lo mal nom plats é soven lom percas
Am sens amor é no creis ço que se
Par que somiy tot quant vey pres ma fas
[IV] *Hoy he de mi é vull altre gran be* (****)
E pertant call é avis menys doyr
Del hoc cuyt no lo ver me par falsia
E menis sens fam é grat-me sens pruhir
E sens mans palp é fas de seny follia
Com vull mutar de vall sens quenom gir
E davallant puig corrent en alt loch
E rient-plor é vellar mes dormir (*)
E quant so fret pus calt me sent que foch (**)
E adret seny jo fas ço que no vull
E perdent guany el temps cuytats mes tardá
E sens dolor mantes de vets me dull
El simplanyell tinch per falsa guinarda (1).
Colguant me leu é vestint me despull
E trop leuger tot fexuch é gran carch
E quant me vany me pens que nom remull
E sucre dolç, me semble fel amarch
Lo jorn mes nuyt é fas clar des escur
Lo temps passat mes present cascunora
El fort mes flach el blan tinch molt per dur
E sens faller me fall ço quem demora
Nom part dun loch é james nom atur
Lo que no crech ivarçosament trob
Del qui nom fiu me tinch molt per segur
El baix mes alt el alt me semble prop
E vaig cercant ço que nos pot trobar
E ferma veig la causa somoguda
E lo fons gorg aygua sus part me par
E ma virtut nom te prou nem aiuda.
Quant xant me par de quem prench udular
E lo molt bell me semble fer é leig
Abans men torn quem loch no vull anar
[1] *E no he pau é no tench quim garreig* (*)

---

(1) Si lo permitiera la brevedad que nos hemos propuesto, insertariamos aqui la traduccion de esta pieza hecha al frances por el erudito y apasionadisimo á nuestra lengua catalana el Sr. Tastú. Segun él advierte, es muy notable la poca exactitud con que los AA. han hablado del plagiato del Petrarca, puesto que han confundido el soneto 88 con el 90, y han atribuido á Jordi este verso que no se halla en la pieza que él cita: sino es amor, donchs aço que sera.

(*) *Veggio Senz occhi* = (*Son. XC. verso* 9 — *Petrarca*)

(**) *E nulla Stringo e tutto l'mondo abraccio* (*S. XC. v.* 4).

(***) *E volo soprá l' cielo, e giaccio in terra* (*S. XC. v.* 3 *Petrarca*).

(****) *Ed ho in odio me stesso, et amo altrui* (*verso* 11. *id.*).

(*) *Piangendo rido* (*vers.* 12).

(**) *Ed-ardo, é son un ghiaccio* (*son. XC. v.* 2. *Petrarca*).

(1) Renarde au feminin en français. Suplico á mi buen Obispo que disimule el haberme atrevido á colocar aqui una traduccion tan literal de los versos de Jordi. Es nota del Sr. Tastú, que pone el verso frances al pie de cada uno de los de Mn. Jordi.

(*) *Pace non trovo, è non ho da fer guerra* (*son XC. v.* 10 *Petrarca*).

A çon ve tot per tal com vey ences
De revers fayts aycert mon é natura
E zen quim so en lurs fayt tant empes
Quem es forçat de viure sens mesura.

Tornada.

Refrain.

Prengua cascu ço qui millor li es
De mon dit vers reverçat descriptura
E sil mirats al dret é al revers
Traure porets del avol cas dretura.

Altra obra feta per Mossen Jordi de Sant Jordi uniçonant aperiada la meytat. Fol. 129 b. 5 str. de 8, torn. de 4.

En mal podiers enqueres en mal loch
Ay mis mon cor en mon fat pensamen
Seguint amor é son foll mandamen
Si com hom cech volent ço que val poch
Mas ben es foll qui vol haver paria
Ab dona vils plena de triscaria
E pus foll es qui vol amor servir
Punt leyalment ne son cami tenir.
E perçou dich ques vertat è no joch
Axi com cell ques mis en lo turmen
Que dir li fan yvarçosamen
Pels grans turmens daço que nos ver hoc
Tot en axi dich mal que nol diria
Mas vey que mors fan engan é falsia
Als pus leyals els fay lesta ventir
E zels truans falç inichs fa jausir.
Perço que vey ten injust mes somoch
Ab ira fort quem transgirem repren
Perqua mors fay en mants lochs fallimen
Ques fay muntar altres met en derroch
Perque ia dich ques ventura fa via
E noy val ley bondat ne cortesia
Ne scer ardits franchs valents sens fallir
Ans le volpell e falçs veurets florir.

Por conclusion voy á insertar dos cartas de la Reina Dª. Maria muger y lugarteniente de D. Alfonso IV, que no podrán menos de ilustrar la historia de los Jorges. Se han copiado ambas del R. Arch. de la corona de Aragon Com. sig. sec. I. Reg. Mar. L. T. Alfon. IV fol. XIII. Dirígelas la reina, la una á la abadesa de la Saydia de Valencia, y la otra al obispo de la misma ciudad siendo sú data del año 1416. Por ellas consta que en dicho año existia un Jorge de S. Jordi camarero del Rey D. Alonso, y una Isabel de S. Jordi hermana suya, que estaba en la pretension de entrar monja en el monasterio de la Saydia de Valencia, que era de la órden del Cister. « Venerabla abbadessa com segons antiquat us é costum cascuna Reina en son novell stat ó dignitat reyal promoguda pusca metre en cascun monastir de monges una monge é axi ho haiam practicat en aquestes parts vos pregam que per la dita raho é si de res nos desijats complaure vos reebats en monga del vostre monastir na Isabel de Sant Jordi germana de Jordi de Sant Jordi cambrer del senyor Rey marit é senyor nostre molt car é sera cosa queus grahirem molt. Certificantvos que en fer lo contrari nos desplaurets molt. E sia vostra guarda la Trinitat Sta. Dada en Barcelona sots nostre segell secret del qual usavem stants princessa de Gerona á XIIII de juliol del any mil CCCCXVI. — La Reina. — Dª. Regina mandavit mihi Petro Suau. — Á la Venª. é religiosa la abbadessa del monastir de la Saydia de la ciutat de Valencia ».

La Reina. = Venerable Pare en Xpist. « Com segons antiquat us é costuma cascuna Reina en son novell stat ó dignitat reyal promoguda pusca metre en cascun monastir de monges una monge é axi ho haiam practicat en aquestes parts vos pregam affectuosament que vos per sguard é contemplacio nostra fassats reebre en monga de la Saydia dexa ciutat na Isabel de Sant Jordi germana de Jordi de Sant Jordi cambrer del senyor Rey marit é senyor nostre molt car. E aço per res vos pregam no haia falla car per los agradables serveys quel dit Jordi fa al dit Senyor Rey havem gran voler en aço. Es ia la Sta. Trinitat en vostra guarda. Dada *ut supra* Al Ven. Pare en Xpist per la divinal providencia bisbe de Valencia ».

JOSA (*Isabel de*) natural de Barcelona: era de familia muy distinguida, y segun dice Caresmar parece haber sido la

madre de D. Bernardo de Josa obispo de Vich que nació en la casa del priorato de Meyá, cuando era prior D. Juan de Cardona padre de nuestra Isabel, y despues obispo de Barcelona. Esta casó con Guillermo de Josa. Pujades en el cap. 8 del libro 14 dice que fué Terciaria de S. Francisco, de un espíritu sublime y de mucha erudicion. Predicaba muy á menudo en la iglesia de los Angeles, que ahora es del convento ó monasterio de dominicas. Tan limosnera fué, que iba por las calles de Barcelona pidiendo limosna con una espuerta para distribuirla á los pobres. Sus parientes nobles la persiguieron tanto por semejantes humillaciones, que la obligaron á pasar á Italia. Fué la que mas coöperó con el obispo D. Guillermo Cassador en la fundacion de la Cofradia de la sangre de J. C. Habla de ella Alfonso Garcia Matamoros en 1553 diciendo que era una matrona noble de Barcelona, comparándola en el estudio de las bellas letras, y en su fecundo ingenio, con Diotima Platónica; y en las costumbres con Sta. Paula Romana. Aunque la citan como escritora Caresmar y otros, no he podido hallar hasta ahora el título de sus escritos.

JOSÉ (*Fr. Diego de S.*). N. A. p. 225. t. 3.

JOSÉ (*Fr. Gaspar de S.*), carmelita descalzo: y devotísimo de la Virgen: *Cor vulneratum quadraginta telis*, en fol. Describe los dolores de la Virgen; es obra muy piadosa y con estampas: cuando tenia las licencias del órden, y del ordinario murió. Se conserva MS. en el convento de Reus, y en el Cardó. Véase Biblioteca ord. excalc. pag. 183. Car.

JOSÉ (*Fr. Juan de S.*), carmelita descalzo, natural de Tortosa, religioso muy devoto y ejemplar. Fué prior del convento de Barcelona, en el cual se conserva MS. una obra con el titulo siguiente. *Anales de la órden de reales carmelitas descalzos*, de la provincia de Cataluña. Barcelona fol. — *De divinæ legis meditatione* 1. t. en fol. V. Marcillo. Escribió la *Vida del venerable Antonio Pablo Centena, dean de Barcelona*, varon de una paciencia admirable, como dice Serra y Postius: ademas otras obritas que se conservan en dicho su convento; murió en el de Reus á 10 agosto de 1718. B. c. d. indice. Véase análisis de esta obra: Serra pag. 371. 3.

JOSÉ (*Fr. Ramon de S.*), publicó en dos tomos en 4°. la obra siguiente: ***Despertador cristiano ó la devocion de S. Joseph con las prerogativas que se le dan en los gozos de Cataluña.*** Barcelona 1745. B. episc.

R. JOSEPH Barzeloni, natural de la ciudad de Barcelona: escribió en árabe una obra de filosofía moral que fué traducida en hebreo por un anónimo, con el titulo *Marphe Nephasoth*, esto es, *Medicina de las almas, ó el médico de las almas*: y está citada en las bibliotecas de Buxtorfio, Hottingero, Bartoloccio, y Wolfio.

R. JOSEPH *Ben Caspi*, nació en la ciudad de Barcelona por los años del mundo 4960, de Cristo 1200, y fuè estimado de los suyos por sus adelantamientos en el estudio de la filosofia, y de la gramática: fué contemporáneo de R. *Jonah*, y no se sabe en que año falleció. Dejó escrito un diccionario bíblico con el título *Ozar Leson Haqodes*, esto es, *Tesoro de la lengua santa*, en que estan explicadas todas las voces hebreas de los libros de la sagrada Escritura, obra inèdita, segun parece: como tambien la traduccion latina que hizo de él un anónimo. Ambas piezas se conservan MSS. en la biblioteca Vaticana. Tambien compuso otro diccionario bíblico intitulado *Sçarsceroth Haceseph*, esto es, *Cadenillas de plata* en que estan puestas las raices de las palabras hebreas con solo el significado principal de cada una de ellas, y en esto se distingue del *sepher sçarassim*, esto es, libro de las raices de R. David Qimchi, porque en este estan puestas todas las significaciones de cada voz. De este diccionario *Cadenillas de plata* hay un códice MS. en la real biblioteca del monasterio de S. Lorenzo del Escorial, escrito primorosamente en pergamino con caractéres Rabinos, puntua-

dos con vocales por Alfonso de Zamora que le acabó de escribir en Alcalá de Henares en 13 de julio de 1519. Un libro con el título *Sepher Hasud*, *libro del secreto ó del misterio*, y es una exposicion de los preceptos de la ley. — Una obra intitulada *Perus Hal Perus Aben Hezra*, y es una exposicion del comentario de Haben Hezra, en la que explica Caspi los lugares mas oscuros de este comentario. = Otra intitulada: *Hamude Ceseph*, *colunas de plata*, y es un comentario de la obra *More Nebocim*, esto es, *Director de los que dudan de Maimonides*. — Otra con el título: *Perus Hal Haheser Maamaroth sel arsato, explicacion ó comentario de los diez predicamentos de Aristóteles*. — *Perus Hal Hanahagath Aplaton*, esto, es *comentario ó exposicion del régimen de Platon*, esto es, del libro que Platon escribió sobre el gobierno de la república. — *Menorath Ceseph*, *candelero de plata*; es un comentario del libro *More Nebocim* (director de los que dudan) de Maimonides. — *Caphoth Ceseph*, *medidas de plata*: es una exposicion del libro de los Trenos ó lamentaciones de Jeremias. De todas estas obras dá razon Bartoloccio en su biblioteca, y dice haberlas visto MSS. en Roma en la Vaticana: tambien estan citadas por Plantavicio Buxtorfio y Wolfio en sus bibliotecas.

R. JOSEPH (*Ben Jachiia*), natural de Barcelona, y sucesor de R. Salomoh ben Abraham ben Adereth en la presidencia de la académia de los judios de esta ciudad. Fué hijo segundo de R. Salomoh Jachiia el mas antiguo de la familia de los Jachiadas que murió siendo aun jóven á fines del siglo XIII: y á su temprana muerte compuso un judio anónimo el epigrama que se lée en la *Cadena de la tradicion* de R. Gedaliah. Fué pariente del R. Salomoh ben Jachiia que vivia en el siglo XIV, y era celebrado de los suyos por el mas erudito de los de su edad: del otro R. Salomoh ben Jachiia que murió en Rodas en el año 5297, de Cristo 1537: de R. Gedaliah ben Jachiia jurista y médico natural de Lisboa; y del R. Gedaliah ben Joseph Jachiia que nació en Imola en 1500 oriundo de Lisboa, autor de la *Cadena de la Tradicion*. Nuestro R. Joseph de quien no se sabe en que año nació, ni cuando murió, vivió mas de 90 años, fué tenido entre los suyos por uno de los sugetos mas doctos que hubo entre los judios hasta su tiempo, por lo que le aclamaron por *principe de la cautividad*, y maestro universal de ellos en toda Castilla: fué insigne talmudista, gramático y poeta: y puso en verso los comentarios y exposiciones del Talmud que él mismo habia escrito en prosa: pero unas y otras obras fueron quemadas por disposicion del zelosisimo S. Vicente Ferrer. Sostuvo unas conclusiones talmúdicas, y dijo la oracion fúnebre en las exequias de su antecesor R. Salomoh ben Adereth, como refiere Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*. Está citado por R. Bar Sciesciath en su librito de *Preguntas y respuestas*: de él tratan Bartoloccio y Wolfio en sus bibliotecas; y Tomas Hyde en la pag. 3 del catálogo de los libros impresos de la de Oxford dice, que en esta hay un ejemplar de la paráfrasis de Jachiia al libro de Daniel, traducida en latin y con notas de Constantino *l' Empereur*, é impresa en Amsterdam en 1633; y la obra que escribió sobre los Novísimos, intitulada *Thorah or*, *la ley (es) luz*, impresa en Venecia en 1606. La edicion que cita Hyde de la *Paráfrasis de Daniel*, es hebreo-latina, y tiene este título: *Paráphrasis Dr. Josephi Jachiadæ in Danielem, cum versione et annotatione Constantini l' Empereur ab Oppyck*. Amstelodami, apud Joannem Janssonium. Typis Wilhelmi Christiani anno CIƆIƆCXXXIII en 4°. Tiene al principio una larga y docta disertacion, que sirve de prólogo, en que haciéndose cargo Constantino l' Empereur de la poca fidelidad de algunos historiadores, y principalmente de los judios que cuentan por cierto lo que ellos imaginan que pudiera ó debiera haber sucedido segun su fantasia, expone los errores de varios judios por lo perteneciente á la historia de Daniel, y para proceder con acier-

to trata de la monarquía de los Persas, de sus reyes en general, y de Dario Notho en particular: examina los segmentos ó partes del número de los años que propuso el Angel á Daniel, fija el principio y fin de cada uno de estos años, y da la razon de porque son 70 determinadamente las semanas: y hablando despues de la *Paráfrasis* de R. Jachiia dice: que esta viene á ser un compendio de teología de los judios; porque explica varios de sus dogmas, y habla de la providencia de Dios, del imperio de los angeles sobre los hombres, de la venida del Mesias, de la condicion del alma, y de la vida eterna: toca diferentes cuestiones y se hallan unas locuciones nada comunes, y explica con destreza la mente del Profeta. Á esta *Paráfrasis* añade l' Empereur varias notas para hacer ver los crasos errores asi de Jachiia, como de otros judios en teología cronología é historia. Escribió Jachiia esta Paráfrasis en Lisboa: y comienza el pró logo de ella de esta manera, poniendo toda su ascendencia = « Haqadmah sel Rabi Joseph Hal piroso. Hamar Hahabed hagatan Joseph ben Leadoni Harab Don « David ben Haqados Joseph ben David « ben Joseph ben Selomoh ben Hanagid » David ben Gedaliah ben Selomoh ben « Harab Joseph ben Haadon Don Jachiia « Mesohe Jehudah Harroim Beham Galoth « Jerusalem Aser Besepharad Melisbonah « Hir Veem Bemalcuth Portogal » esto es » « Prefacion de Rabi Joseph á su comentario. Dijo el siervo el pequeño Joseph hi« jo de mi señor el maestro D. David hijo « del Sto. Joseph hijo de David, hijo de « Joseph, hijo de Salomon, hijo del prín« cipe David, hijo de Gedaliah, hijo de « Salomon, hijo del maestro Joseph, hi« jo de Judas, hijo del Sr. D. Jachiia de « los nobles de Judá que gobiernan el pue« blo de los desterrados de Jerusalen que « (está) en España en la ciudad de Lisboa « corte del reyno de Portugal ».

Plantavicio en la pag. 152 de su biblioteca Rabínica le atribuye otra obra intitulada *Or Hamim, luz de los pueblos*; y dice ser muy estimada de los judios porque comprende varias decisiones filosóficas, jurídicas y teológicas; trata de intento de la primera produccion de las cosas, de la materia primera, del cielo, de los elementos, del movimiento, del alma y sus potencias, del libre albedrio del hombre, de la organizacion del cuerpo humano, de los holocaustos y sacrificios etc. Fué impresa en Bolonia el año del mundo 5348, y de Cristo 1588 un tomo en 4º.

R JOSEPH *Ezobi*, nació en Perpiñan hácia el año 1427: fué jurista, filósofo, poeta, y talmudista. Escribió un libro talmúdico, intitulado: *Sepger Hameloim, libro de los suplementos*, y es citado por Buxtorfio, R. Scabtai, Bartoloccio, y Wolfio en sus bibliotecas. Compuso en verso una obrita moral con el titulo *Qahazath Ceseph, escudilla de plata*, para la enseñanza de su hijo R. Samuel, á quien se la dirijió, con el fin de instruirle en el modo de gobernar su casa y familia. Fué impresa en Constantinopla en un tomo en 8º. en 1533: en Paris, con la version latina de Juan Mercer en 1559, y reimpresa en 8º. en 1568: en Venecia en 1578: y traducida en latin por Reuchlin se imprimió en Haguenao ciudad de Alsacia por Tomas Anselmo. De esta obra de Ezobi hay un ejemplar MS. en 4º. en la biblioteca Vaticana, segun refiere Bartoloccio en la pag. 796 del t. 3. de la biblioteca Rabina.

JOSEPHO Traducido al catalan. V. *Anónimos*.

JUAN I rey de Aragon, hijo del rey D. Pedro IV y de Dª. Leonor, y hermano de D. Martin que le sucedió en el reino: nació en Perpiñan á 27 de diciembre de 1350. Fué muy aficionado á las letras debiéndose á él la ereccion de la académia poética ó del *gay saber* en Barcelona. En el artículo *Avexsó* puede verse el diploma de la ereccion de esta académia que tanto honra á su Regio fundador. En el archivo de la corona de Aragon se conservan muchas muestras de su saber y erudicion especial. Se hallan impresas varias *Trobas*, ó poesias; de las cuales hace mencion el jesuita P. Quadro *stord, ogni poesie* t. 2 p. 131.

llamándole por equivocacion *D. Jayme I.* Latasa le pone sin razon entre los historiadores aragoneses pag. 46 — « Pragmá« tica en favor de la fiesta de la Concep« cion inmaculada de la Virgen, llena de « doctrina y erudicion ». = « *Carta (muy preciosa) al Soldan de Babilonia*, en lengua catalana, para que permita la reparacion de las iglesias de la Tierra Santa, fecha en Barcelona á 18 de abril de 1395 ». Murió en 19 de mayo de 1395, cazando una loba, cerca del castillo de Urriols viniendo á Barcelona, como escribe Tomich. Fué depositado su cadáver en la catedral de Barcelona y despues llevado á Poblet.

JUAN II Rey de Aragon que escribió una *Carta á su hijo Fernando Rey de Castilla*, en que se despide y le hace una exhortacion muy cristiana, fecha en Barcelona á 19 de enero de 1479 el dia en que murió. Carbonell fol. 249. En 1456 hizo una constitucion mandando confesar, y defender la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima segun se halla en las constituciones de Cataluña fol. 10. Dudo si es diferente de la que se atribuye á D. Juan I.

JUAN Biclarense ó de Vallclara, obispo de Gerona. Godo de origen, monje de profesion, muy hábil en las lenguas griega y latina. Floreció en el siglo VI. Escribió la *Regla* para el monasterio, que habia edificado en el mismo lugar , ó cerca de Vallclara diócesis de Tarragona al pie de las montañas de Prades. *Suplemento ó continuacion del Cronicon de Victorio Turetano desde* 566 *á* 590, *seu anno VIII Imperat. Mauritii. Alaba la regla Sn. Isidoro de Sevilla.* C. 31. de *Virgin. Illustribus.* El primero que dió á luz el *Cronicon* fué Henrique Canisio en 1600, pero le publicó mas correcto Scaligero en 1606. Mariana l. 5. hist. c. 13. Con motivo de no haber querido abrazar la herejia Arriana fué desterrado por Leovigildo: y despues de 10 años fué libertado por Recaredo. Romag. episc. Tom. 4 Hisp. Ill. Cron. Bibliografia t. 3 pag 43.

JUAN Gerundense. Venero Enchir. p. 156.

RAB. JUAN Gerundense. Castro bib. sæc. XIII.

JUAN general de carmelitas: *De bello militantis Ecclesiæ* =. *In libros Sententiarum.* Bosch 365.

JUAN diácono monje de Ripoll : *Coleccion de cánones decretales por órden del Conde Borrell en* 958. Existe este códice en la iglesia *Anicien.* A la fin hay estas palabras que copió Mabillon pag. 500 « Anno « Incarn. Dominicæ 958 indict. prima 2 « cal. Octobris. Hic codex nuncupatus : « Decretalia Pontif. Rom. scriptus est sub « Joan. Papa, Hlotario rege, Borrello mar« chione præcipiente , Arnulfo præsuli sum« mæ Sedis Gerundæ , et cuncta Congrega« tio ripollen. Cænobii. Ego Joannes mo« nachus atque Diaconus transcripsi , non « meæ voluntatis mendosæ, sed lima rec« titudinis emendatum atque distinctum « etc ».

JUAN *(Maestre). Coleccion de varias recetas en lemosin.* L. 5, 3. MS. de la bib. real.

JUAN hijo de Patricio : *Traduccion del libro de Aristóteles : règimen de princeps*, en lemosin. L. 170. MS. de la biblioteca real.

JUAN y Colom *(D. José). Instruccion de escribanos.* Madrid 1787. B. C. d. Md.

JUAN *(Fr. Felipe de Sn.)*, carmelita descalzo, varon docto, y piadoso. Escribió varias obras que se conservan MSS. en su convento de Vich, y entre otras las siguientes: *De theorematibus theologiæ moralis.* 1 tomo en 8°. = *Perpendiculum mysticum hominis, et vitæ interioris* 1 tomo en 4°. *Quarumdam difficultatum ad theologiam attinentium expositiones.* 1 tomo en 8°. biblioteca carmelita Excalc p. 337.

JUAN *(Fr. Narciso)*, del órden de menores. B. franciscana p. 380.

JUAN *(Fr. Pedro)*, del órden de menores. B. franciscana p. 455.

JUANICH *(D. Francisco)*, natural de

Granollers, catedrático del real colegio de medicina y cirugia de Barcelona. Tradujo del francés y publicó en Barcelona año 1820 las *Lecciones del Dr. Broussais sobre las flegmasias gástricas y cutáneas*, un tomo en 4°. Va á publicar un tratado elemental de *Materia médica externa*, obra original y única en su clase.

JUBI (*Fr. Juan*), natural de Mallorca segun D. Nic. Ant. y no catalan, como asegura Feliu An. t. 3 pag. 192, y de la órden de menores. Fué obispo (titular) de Constantina en Africa, y como tal consagró la iglesia de Reus en 29 de junio de 1543, segun una carta del anticuario de aquella villa D. Celedonio Vilá dirijida á D. Jaime Ripoll Vilamajor. En 1545 suscribe asi en el librito de Jaime Ferrer de Blanes intitulado *Sentencias católicas del divi poeta Dant:* Fr. Joannes Jubinus episcop. Constantinen. et Doc. theologus. En 1549 y 1550 con licencia del obispo de Vich dió tonsuras y confirió órdenes sagrados en varios lugares del obispado; y lo mismo practicó en octubre de 1553 en Granyena, Verdú, Bellpuig, Tárrega, Cervera etc. con licencia del arcediano de la Sta. Iglesia de Vich D. Segismundo Paratge y de Bellfort sede vacante, como consta por los libros de órdenes en el arch. episcop. de Vich. En 1557 en sus manos hicieron el desapropio las monjas de los Angeles de Barcelona, como se ve en el mandato del Sr. obispo Climent p. 5 Segun Feliu Jubi fué uno de los obispos que sobresalieron en el concilio de Trento. Habla de él D. Nic. Ant. B. N. t 2 p. 715 asegurando que escribió en verso y prosa de *Sacramento Eucharistiæ, de B. Virgine, de Div. Hieronymo, de sacrificio Missæ, et de auctoritate Ecclesiæ*. Imprimiéronse estas obras en Barcelona en 1568 y 1570 por Claudio Bonat.

R. JUDÁ de Barcelona. Fué discípulo del R. Gerson, Heyd. t. IV. pag. 290

JUDICE (*Juan Bautista*), estaba empleado en la casa de D. Fernando Afan de Ribera y escribió su vida: *Vida de D. Fernando Afan de Ribera Henriquez, VI marques de Tarifa*. Palermo 1633 4°. El P. Caresmar crée que era catalan, aunque oriundo de Génova N. A. p. 489.

JUDIOS. En prueba de que á fines del siglo XIV y principios del XV florecian las letras, se apreciaban los libros y habia escritores catalanes entre los Judios, voy á apuntar una especie sacada de unos capítulos matrimoniales que existen en la Cur. oficial *vulgo fumada* de Vich M de Nicolas Matheu *á* 1397 *ad* 1405 *in fin.* y á insertar una carta órden de la reina de Aragon Dª. Maria mujer y lugar teniente del rey D. Alonso IV sacada del arch. de la cor. de Arag. Com. sig. sec. 1 Rº. Mª. L. T. Alfon. IV fol. 127 b. Los capítulos matrimoniales son de 21 de julio de 1399 entre un judio y judia convertidos, en los cuales se hace mencion y se obliga entre otras cosas una *Biblia scrite en ebraicg en pregamins et ab cubertes de cuyr vermell ab bolles de leuto.* La carta órden es la siguiente; « La reyna. = Segons per relatio del feel de la nostra Thesaureria en March Johan havem entes laltre dia stant en lo loch de Palamos sabent que alguns Xpans novells volien fer carregar aqui en una de les naus que pochs dies han se son armades en Barcelona *cinch caxs.* (Caxes *plenes de libres judaichs per trametre aquells en les parts ultra marines* é que eren confiscats á Nos é á nostre fisch per nostra Cort requeri á vos que les dites cinch caxs. ab los dits libres prenguessets á mans vostres els tenguessets per emperats en nom de la dita Cort é de aquells no responguessets nels liurassets al batle general de Cathalunya ne a altri sino segons que Nos manariem. E com Nos per fer reconexer los dits libres é conexer, é declarar á quis pertanye per justicia vullam aquelles haver aci en nostre poder debim é manam á vos expressament de certa sciencia sots incorriment de nostres ira é indignació lo nostre procurador fiscal instant que les dites cinch caxs. ab tots los dits libres segons que á mans vostres foren preses é per lo dit March Joan en vostre poder segons dit es emperats é les parts pretenent haver dret en aquelles nos trame-

tats é remetats sens triga guardant vos que al dit batle general ne á altre qualsevol oficial ó persona aquelles no liurets sino segons vos manam. E Nos á major cautela ab tenor de la present al dit batle ó á qualsevol officials reals é á lurs locs tinents manam é inhibim expressament que dels dits libres ne de la conexensa á quis pertanye nos entremeten en res car Nos ab aquesta matexa lus tolem tot poder de fer lo contrari. Dada en Tortosa á XVII dies de febrer del any M. CCCCXXI — La Reyna = Bartholomeus de Bages man. R. f. per Martinum Diez Daux R. Thr. — Dirigitur Bajulo de Palamós.

JUGLÁ y FONT *(D. Antonio)*, doctor en ambos derechos, abogado de los reales consejos y de la audiencia de Barcelona, académico de número de la real de Buenas Letras de Barcelona, é individuo de la sociedad económica de la villa de Tárrega; juez de reclamaciones de la cúria del corregidor de Barcelona, director de electricidad, magnetismo etc. en la real academia de Ciencias naturales y artes de la misma ciudad. Escribió « Barcelona afligida por la muerte de su augusto monarca D. Carlos III se consuela con la exaltacion al trono del Smo. principe de Asturias D Carlos IV. Poema heroico que leyó á la Real académia de Buenas Letras de Barcelona en la junta general de 25 de febrero de 1789. D. Antonio Juglá etc. » Barcelona imprenta de Carlos Gibert y Tutor. Se reimprimió en Madrid por Ibarra en 1789. = *Jus Civile abbreviatum*. 1 tomo en 8°. Barcelona 1781. « Memoria sobre la construccion y utilidad de los pararayos leida á la real académia de Ciencias naturales, y artes de Barcelona en las juntas literarias de 10 de enero, y 14 de marzo de 1787. Por D. Antonio Juglá su director de electricidad magnetismo, y otras atracciones. Barcelona por Francisco Suriá y Burgada. 1 tomo en folio (delgado). Tiene una lamina del almacen de polvora, el S. Felipe, construido en la montaña de Monjuich con dos pararayos ó conductores eléctricos ». Como el objeto de la presente memoria es demostrar la utilidad de los pararayos en cuanto atraen, conducen, y disipan la materia del rayo, y libran enteramente los edificios de su furor; hace ver el autor la perfecta analogía de la electricidad artificial con la natural; de la que se excita con la frotacion de nuestras máquinas, con la que se excita mediante el choque de las nubes, y del flúido eléctrico con la materia del rayo: porque demonstrada esta, se deberá inferir que con la misma facilidad con que el flúido eléctrico se transmite por medio de los conductores analéctricos, y se desvia y disipa dirigiéndose á cuerpos de igual naturaleza, con la misma facilidad se ha de transmitir la materia del rayo por medio de iguales conductores desviándose y disipándose de la propia conformidad, y para comprobacion de los admirables efectos de esta máquina, cita varios ejemplares, y entre ellos uno acaecido el dia 14 de septiembre de 1787, en cuyo dia cayó un rayo en el almacen de pólvora situado en la falda de la montaña de Monjuich, en donde á mas de las 4 cadenas conductrices que bajan del pié de la veleta puesta en el centro del techo del edificio, hay dos pararayos en mastiles separados á dos pies de distancia en los extremos de las partes de medio dia, y cierzo segun lo demuestra la lámina colocada al fin de la memoria. *(Memorial literario*, octubre de 1788 p. 311). = *Diccionario catalan, castellano, y latino*. Fué el Sr. Juglá uno de los que mas trabajaron en esta obra, comenzada por el Illmo. Sr. Amat. Véase *Amat* (D. Felix).

JUGLAR *(Dr.)* En algun catálogo de escritores he visto este nombre sin otro fundamento que el siguiente: « En la version al catalan que hizo el P. Montsó dominico, de los sermones de S. Bernardo sobre el libro de los Cánticos de Salomon, se dice en el prólogo: he per tal com lo dit libre dels Cántichs lo gloriós Dr. Juglar en les dites notes dels dits espos hy esposa per us dolsament è graciosa abundosament è artificiosa ádictat è cantat en la exposició » etc. Se supone nombre personal ó apellido el de Juglar;

pero tengo por cierto que aqui es el adjetivo Juglar que significa poeta ó escritor de dulces y harmoniosos cantos, y profesor de la que entonces se llamaba *Gay Saber*, ó *Gaya* (alegre) ciencia que se aplica al melifluo Dr. S. Bernardo.

JUGLAR *(Juan Pedro)*, farmacéutico: *De pastillis viperinis: diálogus apologéticus.* Barcinone apud Mathevat, anno 1664, un cuaderno en 4°. Bib. episcopal. M. XXVII. I.

JULIÁ *(Dr. Francisco)*, natural de Gerona. «Vida del cristiano interior, y «camino fácil para salvarse sacado de las «conferencias cartas y MSS. de Monsieur «Bernieres caballero francés». Barcelona 1888 4°. = «Industrias para bien morir «propuestas por el P. Julio Cesar Recupi«to: Barcelona 1687. — Espejo que no en«gaña: teórica y práctica del conocimien«to de sí mismo, expuesto en 7 conside«raciones separadas por los dias de la se«mana del P. Pablo Señeri, impreso en «Barcelona varias veces en 16°. = La es«pada de la gracia contra las cabezas del «pecado mortal, cuyos filos son 24 con«sideraciones sacadas de los efectos y na«turaleza de este monstruo». Barcelona 1677 por Matevat en 32.

JULIÁ *(P. D. Juan)*, monje en la cartuja de Monte-alegre: *Desengaños de la vida humana.* Barcelona por Joan Cormellas, 1620 8°. N. A. p. 630 b. c. d.

JULIÁ *(Juan)*, presbítero y prior del hospital de N. S. de Misericordia de Barcelona. Escribió *Resolució de dubtes ques poden mourer sobre la butlla de nostre SS. P. Innocencio dezé ab la qual se sus penen las indulgencias y facultats de absoldrer en lo any del jubileu* 1650: *Barcelona en casa la viuda Mathevat any* 1650. Bib. de PP. dominicos de Barcelona N. LIV. 15.

JUNOY *(Dr. D. Francisco)*, natural de Cardedeu: estudió latinidad y humanidades en los escolapios de Mataró, la medicina en Cervera y Valencia, y la cirugía en el colegio de Barcelona. Fué catedrático y vice-director del mismo: cirujano mayor del hospital de Sta. Cruz de esta ciudad: consultor de ejército y cirujano honorario de cámara. Escribió en 1813 una obra intitulada: *Cartas ó reflexiones dirigidas á su discípulo NN.* impugnando al Dr. D. Francisco Salvá sobre la mejor enseñanza de la medicina.

JUNTER. Véase *Gúnter.*

JUSTINIANO obispo de Valencia, hermano de S. Justo obispo de Urgel. De él dice S. Isidoro (c. 20 y 21 de scriptóribus): Justiniano obispo de la Iglesia de Valencia es uno de los cuatro hermanos obispos nacidos de una misma madre. Escribió el libro titulado: *Responsionum ad quemdam Rusticum*, sobre varias cuestiones que le habia propuesto. La 1ª. respuesta es de *Spiritu Sto.* 2ª. *contra Bonosianos qui Christum adoptivum et non proprium dicunt.* 3ª. *De baptismo Christi, quem iterare non licet.* 4ª. *De distinctione baptismi Joannis et Christi.* 5ª. *Quod Filius sicut Pater invisibilis sit.* Vivió en tiempo de Teudio rey de los godos. Este Justiniano es aquel Justino que suscribió al concilio de Valencia del año 546, el año 15 del rey Teudio, como se ve en el códice Lucense. Biblioteca de Castro pag. 265. Véase Justo.

JUSTINIANO *(Fr. Luis)*, del órden de predicadores, del convento de Barcelona. Fué regente de estudios en Barcelona y prior de Lérida; visitador y vicario general de Cerdeña en tiempo de Carlos II. Publicó en Cerdeña el *Libro de Ntra. Sra. de la misericordia de Saona.* N. A. apen. p. 333.

JUSTO *(San)*, obispo de Urgel, hermano de Justiniano obispo de Valencia, de Nebridio ó Nefridio de Egara, (hoy Terrasa) y Elpidio, que algunos dicen fué obispo de Cobliure. Véase *Nebridio, Justiniano.* De este Sto. y sabio prelado se hace mencion en el martirologio romano, en el dia 28 de mayo. Escribió el Comentario ó mística exposicion *in Cantica Canticorum Salomonis*, impresa en Henao en 1529. Véase D. Nic. Ant. biblioteca vet. tomo 1°. pag. 208. Hállase en un códice MS. de la biblioteca real P. 38. Esta obra, que segun el P. Labbé, aunque

breves e erudita elegante y piadosa, la envió S. Justo al obispo de Tarragona Sergio ad *Syrgam Papam* acompañada de una carta muy atenta y sumisa que le escribió en 535 para que la leyese y enmendase, pues se sujetaba gustoso á su censura. Hállase esta carta en el tomo 3°. de los concilios de España , de la coleccion hecha por el cardenal Aguirre , quien puso algunas notas, y una disertacion sobre la voz *Papa*, de que usa S. Justo, comun entonces á todos los obispos. Á Justo y sus tres hermanos hacen naturales de Valencia Marieta lib. 5°. c. 11. Escolano cap. 9 lib. 2, y el P. Mariana lib. 5°. c. 9; pero como no alegan ninguna razon sólida, queda siempre igual derecho para Cataluña, de donde fueron obispos Justo, y Nebridio; y nos parece muy preferible el juicio de Ambrosio de Morales, de que siendo obispo *de por allá*, esto es, *de la corona de Aragon*, *serian de alguna de sus tres provincias*. Y siéndolo dos de ellos de Urgel y Egara, y tal vez Elpidio de Cobliure, tiene Cataluña mas derecho que Valencia para contarlos entre sus hijos. Suscribió en el concilio 2°. de Toledo en 527 en esta forma «; Justo en el nom- «bre de Cristo obispo de la iglesia cate- «dral de Urgel, releí, aprobé y suscribí «salva la autoridad de los cánones anti- «guos, á esta constitucion de mis Con-Sa- «cerdotes, tenida en la ciudad de Tole- «do, habiendo yo llegado allí algun tiem- «po despues». Con las mismas palabras escribió su hermano *Nebridio obispo Egarense*. Ambos suscribieron por la casualidad de hallarse allí, aunque no pertenecian á dicho concilio que solo fué provincial: porque esta era la costumbre y atencion que se guardaba con todos los obispos extraños que por cualquier motivo se hallaban en la Corte, como se usó tambien con *Marracino*, desterrado de su silla y confinado en aquella ciudad. Ferreras y Florez sospechan que acaso nuestros dos obispos fueron allí con motivo de lo que se tratase contra este Marracino: lo cual si asi fuese debiamos tenerle tambien por obispo de la provincia Tarraconense. El hallarse sus firmas en último lugar, no prueba que fuesen mas modernos que los otros obispos en la dignidad. Tambien se halló S. Justo en el concilio de Lerida de 546, al cual suscribió despues de Sergio metropolitano de Tarragona, sin indicar su sede, como tampoco la expresan los otros obispos confirmantes: mas no hay dificultad en creer que sea nuestro obispo Urgelense el mismo que suscribia en Toledo 19 años antes. Y mas constando con evidencia que no comenzó á ser obispo hasta despues del año 517; puesto que Nebridio, que siempre firma antes que el nuestro, solo suena obispo desde ese año en el concilio de Gerona, y en el de Tarragona del año anterior suscribe solo como presbítero y ministro de la iglesia de Egara. De donde es llano inferir que Justo, menor en la ordenacion que Nebridio no fué obispo hasta despues del año 517, y que lo fué hasta pasado el 546.

De las virtudes y culto de este Sto. obispo se halla noticia en los Bolandos, y en Domenech, *Santos de Cataluña*. En Urgel se celebra su fiesta á 28 de mayo, en cuyo dia hace mencion de él el martirologio romano. Este santo y sabio prelado *é insigne doctor de la iglesia Goda*, como le llama Villanueva en su viaje literario tomo 10 p. 11. y célebre por su literatura, escribió: el arriba citado *Comentario sobre el libro de los Cánticos*. S. Isidoro en el tratado de *Viris Illust.* habla de este santo prelado y de sus escritos diciendo: » «Justus, Urgellitanæ Ecclesiæ Episcopus «Hispaniarum, et frater... Justiniani edi- «dit libellum Expositionis in Cántica Can- «ticorum, totum valde breviter ac aper- «te, per allegoriarum sensum» — *Sermo S. Justi Urgellensis Episcopi, in natale S. Vincentii martyris*. El P. Villanueva publicó en el tomo 10 apend. n. 2. p. 219 este sermon, que halló en un códice santoral ó leccionario en fol. vitela MS. en carácter gótico cursivo de principios del siglo XI, que se conserva en la iglesia de Roda de Aragon. Antes ya le habia visto el mismo P. Villanueva en el archivo del monasterio de Bellpuig de las Avella-

nas en un códice ó breviario escrito á principios del siglo 13, en que habia un *Sermon* predicado por S. Justo en la solemnidad de S. Vicente mártir: y tambien vió en el de Cardona algunos fragmentos del mismo escrito que halló en algunas hojas sueltas de otro breviario, donde igualmente se atribuye al mismo Padre; y eso solo es una prueba de ser obra de este Doctor, cuyo lenguaje ademas en nada desdice del que usaron los padres de nuestra iglesia Goda. B. C. D. A. 150. Bib. episcopal. Bosch. 365. In bib. PP. Calmet in bib. p. 65. N. A. Aymer. p. 256.

JUTLAR ó JUTGLAR *(Dr. Gerónimo)*, natural de Solsona, y gran theólogo. Fué cura párroco de Sanpedor diócesis de Vich, y lo era en 1565 cuando se aprobaron las nuevas *Ordinacions de la comunitat de Preberes*, por el Sr. obispo Tocco. Fué tambien visitador general del obispado de Vich por el mismo Sr. obispo Tocco; y por los libros de visita existentes en la curia del vicariat consta que en 10 de noviembre de 1567 y siguientes visitó las iglesias del deanato de Tárrega, y entre otras la capilla de S. Roque de la villa de Bellpuig, ubi est reservatum (son palabras formales) SS. Sacramentum et dicuntur divina officia propter constructionem ecclesiæ parochialis. Compuso y arregló el tercer ritual que tuvo propio la diócesis de Vich, y mandó publicar el dicho Illmo. Sr. D. Fr Benito de Tocco. Imprimióse en Barcelona año de 1568 por Claudio Bornat en 4°. con este título: *Ordinari è Manual per als curats que ab diligencia voldrán entendre tot lo necessari dels sagraments, y la administració de aquells.* Hay á la fin un *Catecisme de la doctrina cristiana* en catalan; y ya se observa que estaba mandado, por un concilio provincial Tarraconense, añadir á las misas conventuales la peroracion; *Et famulos etc.* Este catecismo está dedicado al Sr. Tocco, y se lée al principio «Sen-«tencia de tots los doctors sagrats es que «desde la creació del mon fins á la vingu-«da de Cristo se predicá y ensenyá la lley «de Deu en llengua y parlar propi del po-«ble etc». Tiene un ejemplar D. Jaime Ripoll Vilamajor.

K.

KIMHI *(David)* de Gerona, hijo de Joseph y hermano de Moyses Kimhi. Escribió sobre muchos libros del viejo testamento: vivió en Narbona por los años de 1190 á 1232, fué elegido árbitro en un pleito entre la Sinagoga de España y Francia sobre los libros de Rabbi Maimonides. Se hizo muy célebre por su erudicion y escritos. Murió siendo ya muy viejo hácia el año 1240. Dejó muchas obras escritas en hebreo y tan estimadas de los judios que no miraban como docto al que no las hubiese estudiado. Las principales son: *Gramática hebrea*, que lleva el título de *Michlol*, esto es *Prefacio*, la cual ha servido de norma para todas las gramáticas hebreas que despues se han publicado. — *De las raices de la lengua hebrea.* = «*Comentarios* sobre los salmos y profetas, «y sobre la mayor parte de los otros li-«bros del viejo Testamento». En todos estos comentarios siguió el sentido literal y gramatical ciñiéndose á ilustrar este, y confirmarle con las tradiciones del pueblo hebreo. No declama contra los cristianos, como otros furiosos Rabinos; y asi es que sus comentarios son generalmente mas apreciados que los de los otros

Rabinos Su estilo es puro exacto y enérgico. Roig. p. 436. Sixto Senense. Novarino. L'advocat ind.

L.

LABAT *(Fr. Arnaldo)*, del órden de S. Francisco, *Del escut de Ostal de Foix é de Bearn*. Bastero v. Ostal. 1418.

LABERNIA *(D. Pedro)*, aunque nacido en Trayguera de Valencia en 1802, debe su origen, educacion y estudios á Cataluña. Siendo fámulo del seminario conciliar de Tortosa, cursó en él tres años de filosofía, dos de teología escolástica, y uno de la moral. En 1825 se trasladó á Barcelona, en cuyo colegio tridentino acabó de cursar la teología escolástica, añadiendo un año de la moral por los Salmanticenses. Concluidos sus estudios se dedicó á las letras humanas, y en 1828 sacó el título real de maestro de latinidad, cuyo profesion ha ejercido y está ejerciendo en la actualidad. Está autorizado Labernia y á punto de publicar un *Diccionario catalan castellano y viceversa*, para cuyo improbo trabajo, en que lleva empleados catorce años, ha tenido presentes y consultado no solo los diccionarios publicados hasta aqui, sino tambien el del P. Alberto Vidal y los mas clásicos autores catalanes. Seria de desear que cuanto antes saliese á luz una obra como esta, puesto que en ella, segun nos acaban de informar, se esmera Labernia en inquirir el sentido genuino y fijar la exactitud de las voces catalanas, recurriendo á falta de datos positivos á la lengua latina su verdadera madre, sin descuidar las voces bárbaras y anticuadas, ni la diversidad de muchos términos territoriales para la expresion de una misma idea. La enriquece ademas con un número considerable de frases, refranes y modismos particulares y corrientes, acomodándoles sus respectivas correspondencias en castellano á presencia de los diccionarios de la R. académia española, Terreros, Taboada y el tesoro de Covarrubias. Y por fin observa un sistema de ortografía catalana, acomodado mas bien al de 1600 á 1700 que al del Dr. Belvitges, que no ha tenido aceptacion entre los eruditos, que conocen el genio de nuestra lengua materna. Tambien ha trabajado Labernia una *Retórica* con sus definiciones en cuartetas con el consonante bastante variado, la que á pesar de muchas importunaciones no quiere dar á luz, hasta que esté desocupado de su objeto principal que es el diccionario. Ponemos muestra de algunas cuartetas, omitiendo la de otras poesias cortas que ha compuesto á varios asuntos.

Origen, definicion, causa, efectos y uso de los tropos.

Tropo griego procedente
De trope, que vuelta vale,
Es la expresion de que sale
Un concepto diferente.
Lo fué la necesidad
En la infancia del lenguaje,
Y se extendió su linaje,
Por gusto y amenidad.
Hacen copioso el lenguaje,
Enérgica la expresion,
Vivísima la impresion,
Como no reine el follaje.
Los tropos en la oratoria
Despiertan con mucha sal
Una idea principal
Junto con otra accesoria.
Dictalos naturaleza,
Y con esto en todo punto

Si no nacen del asunto
Pierden toda su belleza.

Metáfora, fuentes, y vicios.

Este es un tropo, en el cual
A una voz significado
Se le aplica semejado,
Cuando deja el natural.
De la metáfora fuentes
Son los minerales, plantas,
Finalmente se hallan tantas,
Cuantos muertos y vivientes.
Cuatro son las condiciones
Que su mérito oscurecen,
Remotas comparaciones,
Vulgares, ó que entorpecen
Y frecuentes traslaciones etc.
Alegoria es la union
De metáforas seguidas,
Si van de un principio unidas
Con exacta relacion.
Son por mistas conocidas
Siempre que en las alusiones
Entran unas expresiones
Propias, y otras transferidas.
Será pura en tal estado,
Si desde la voz primera
Sostenido persevera
El sentido figurado.
Observada la constancia
Brevedad y analogia,
No entrará en la alegoria
Minuciosa circunstancia.
Con todo se observa aqui
Por alguna circunstancia
Juntarse con elegancia
Los opuestos entre si. v. g.
El fuego de las pasiones
Arde con tanta eficacia,
Que es imposible apagarse
Sin las aguas de la gracia.
Por proverbio se concibe
Una máxima que hechiza
Por lo agudo, y moraliza
Lo que se dice ó escribe.
Fábula es ficcion moral,
Que dulcemente nos muestra
En la conducta animal
Los defectos de la nuestra.

Décima.

Contiene el coro de las musas, su genealogia, nombres, oficios y presidente.

Hijas de Jove y Memoria,
Talia honra la comedia,
Melpómene la tragedia,
Y Polimnia la oratoria:
Clio recuerda la historia,
Urania los astros mide,
Euterpe la flauta pide,
Caliope al héroe inflama,
Danza Tersicore, ama
Erato, Apolo preside.

LACABA y Vila (*D. Ignacio*), hijo de D. Juan y de Dª. Eulalia, nació en Barcelona á 12 de diciembre de 1745. Estudió cirugía en el colegio de Cadiz, y recibió los primeros grados en dicha facultad el 24 de setiembre de 1767 á los 22 años de su edad. Fué cirujano del regimiento de caballeria del Infante. A 4 de junio de 1789, el 38 de edad, fué nombrado para una plaza de catedrático del colegio de cirugía. Enviado con pension á Paris, estuvo allí dos años para instruirse y adquirir mas extensos conocimientos en la facultad. Concluido este tiempo vino á regentar la cátedra. El dia 9 de junio de 1795 fué nombrado cirujano de cámara por los meritos contraidos en la buena asistencia hecha á la Serma. Sª. Infanta Dª. Maria Amalia. El 9 de diciembre de 1797 fué nombrado alcalde examinador perpetuo de número del tribunal del Proto-medicato por lo correspondiente á las facultades de cirugía y flebotomia: el 13 de mayo de 1798 fué nombrado cirujano de cámara con ejercicio y sueldo correspondiente: y en 13 de abril de 1804 vocal de la junta gubernativa de cirugía. Contribuyó mucho á la perfeccion del gabinete anatómico del real colegio de Madrid, y fué catedrático y director de anatomía de dicho colegio, hasta que habiendo sido nombrado para acom-

pañar á SS. MM. D. Carlos IV y Maria Luisa, fué hecho su cirujano de cámara (en Marsella el 2 de abril de 1809), en méritos de la puntual asistencia y cuidado que tuvo muchos años, tanto de S. M. la Reina en la rotura de la pierna, como en los varios achaques del Rey; y tambien por la inoculacion felizmente hecha en sus hijos. Publicó junto con el Dr. D. Jaime Bonells su paisano el *Curso completo de anatomia del cuerpo humano*, de que se ha hablado en el artículo de este. Bajo la direccion de Lacaba se dibujaron por D. Isidoro Isaura las estampas de todos los huesos del cuerpo humano del tamaño natural, que despues se grabaron en Madrid de cuenta de S. M. y de las que se asegura en el expresado curso que sobrepujan en exactitud á cuantas estampas de huesos se habian publicado hasta entonces. Lacaba contribuyó tambien mucho á la perfeccion del gabinete anatómico del real colegio de S. Carlos, habiendo contribuido antes á la del gabinete del colegio de Cadiz. Murió en Roma en el servicio de los Sres. reyes Carlos IV y Maria Luisa, el dia 19 de noviembre de 1814 á los 68 años 10 meses y 7 dias, al cabo de 2 años y 5 meses de residencia en aquella ciudad.

LACAVALLERIA y Dulach *(Juan)*, natural de Barcelona, Dr. en ambos derechos. Gastó cerca de ocho años en componer un diccionario catalan y latino que publicó con este título: *Gazophilacium catalano-latinum*. Barcinone 1696 fol. por Antonio Lacavalleria — « *Bibliotheca musarum;* sive phrasium poeticarum, et epithetorum synonimorumque cum interpretatione hispana Thesaurus, in se omnes libros ad poesim necessarios comprehendens ». Barcinone 1681 por Pedro Lacavalleria 2 tomos en 8°. B. O XXI. 26.

LADERNOSA *(Fr. Benito)*, carta al obispo de Barcelona Bernardo por haber edificado la casa de las Arrepentidas etc. MS. de S. Cugat del Vallés, en donde hay indicios de que nació en Barcelona, aunque sus padres no eran de Cataluña.

LAES ó Llaers *(Fr. Juan)*, del órden de la merced. Segun dice el M°. Ribera, escribió la muerte de Sn. Pedro Nolasco, de quien fué compañero, y la vida de Sta. Maria de Cervellon, ó del Socós, de cuyo MS. dice que la sacó el P. prior de Barcelona Guillermo Vives en el año 1401. Vivia este autor en 1234 y en 1256, y aun mas allá, segun el maestro Ribera. Familia de *Cervelló* p. 149. y Mil. Mer. p. 96.

LAMPIO obispo de Barcelona = *Vide Olimpio*. Caresmar.

LAPLASA y Casas *(Fr. Benito)*, mínimo. Creo que nació en Sallent obispado de Vich. *Compendi de la vida de Sta. Margarida verge y mártir*. Barcelona 1770 en 8°. — *Discussiones exequiales de missis defunctorum juxta rubricas Missalis Romani, decreta S. R. C., et diversorum Auctorum placita*. Un tomo en 8°. Sin lugar ni año de impresion. Está dedicado al Arcangel Sn. Miguel, protector de la órden.

LASSÚS *(P. Pedro)*, jesuita. En 1652 estaba de conventual en Vich — *Relacion de la vida y muerte de Soror Arcangela de Ferreras y Bosch monja dominica en Sta Clara de Vich.* — *Relacion de la vida y muerte de Soror Teresa Calvet monja dominica de Sta. Clara de Vich*. Se imprimieron las dos en Barcelona en 1687. Existen en el convento susodicho.

LATRO *(Porcio)*. Tal vez era de una de las familias situadas en Tarragona, donde se halla una inscripcion que imprimió Finestres n. 20 clas. 3. Extat *declamatio* ad calcem Livii pag. 908

LAURETO *(Fr. Gerónimo)*, monje de Monserrate, natural de Cervera, nació á principios del siglo xvi. Su verdadero apellido es *Lloret*, poseía las lenguas griega y hebrea, y murió siendo abad de S. Felix de Guixols en 1571. Trabajó mas de 30 años en componer la obra. *Silva allegoriarum Sacræ Scripturæ mysticos ejus sensus ac litterales amplectens. Barcinone* 1570 2 *tomos en fol.* De ella, dice el P. Ribera, jesuita, en el prólogo sobre Malaquias, que es obra *grande, inmensa, erudita, y que no puede hallarse otra mas provechosa para los predicadores*. Si el

autor no se hubiese contentado con poner únicamente las citas de la Escritura, de los SS. Padres, y AA clasicos, seria el prontuario mas excelente en su clase. Y el que entretejiera las palabras literales de los lugares citados, en donde corresponden, aumentaria mucho la utilidad de esta obra: imprimióse la primera vez en Barcelona en 1570 en fol. por Pablo Cortey y Pedro Malo. Hay un ejemplar en la bib. de PP. trinitarios descalzos de Vich. Despues en Venecia en 1573 y Paris 1583, Colonia 1630 y en otras partes. = *Cronicon del cardenal Ostiense* con adiciones y averiguaciones sobre el monacato de S. Gregorio. Barcelona 1616. — *Index et genealogia virorum ac mulierum Sacræ Scripturæ simul cum Homonimya eorumdem ad ejus historiam intelligendam maxime conducentes. Barcinone* 1568 4°. *apud Michael Ortiz.* En la biblioteca de Monserrate hay 4 tomos en folio MSS. con el título: *Additiones pro complemento Silvæ allegoriarum.* Pero Serra crée que son obra de Fr. José Capallades natural de Martorell, y monge del dicho monasterio. V. *Capallades.*

LAYNEZ (*D. Fr. José*), obispo de Solsona. *El Josué*, 1. tomo en fol. Madrid 1653. Lo demas (dice Caresmar) que lo escribió siendo fraile: pero no nos dice lo que escribió, ni noticia de su vida.

LEBEY ó de Llavia (*Ramon*), natural de Barcelona. N. A. t. 2. p. 262.

LEGIPONT. Itinerario y órden de bibliotecas y archivos.

LEVI ben Gerson, célebre Rabino del siglo 14 del cual han quedado los comentarios sobre la Sta. escritura y el libro que tiene por título *Bellum Domini.* Sus escritos estan llenos de erudicion filosófica, y de sutilezas metafisicas. Murió en Perpiñan en 1370. Ladvocat Dic. Caresmar.

R. LEVI Barzili padre de R. Jehudah, natural de Barcelona, célebre jurista y astrónomo. Segun Buxtorfio es de este la obra *Hitthim*, ó *Sepher Hitthim* esto es. *tiempos ó libro de los tiempos*, que trata de las estaciones del año, y de los signos y planetas. Este R. Levi hizo ademas una *coleccion de las leyes de los judios*, publicada por Juan Henrique Hottingero en un tomo en 4°. con este título = *Juris Hebræorum leges CCLXI juxta* Nomo-« thesias Mosaicæ ordinem atque seriem de-« promptæ, et ad judæorum mentem, duc-« tu R. Levi Barcelonitæ, indicatis cujuslibet « præcepti fundamento, materia, sub-« jecto, fine, accidentibus, transgressoris « poena etc. Breviter quidem; sed ita pro-« positæ ut non theologiæ tantum, et lin-« guæ hebreæ, sed et juris Studiosis magno « usui esse possint. Auctore Joh. Henrico « Hottingero Tigurino. Tiguri typis Joh. « Jacobi Bodmeri anno 1655»: un tomo en 4°. se halla en la real biblioteca. A esta coleccion da Hottingero el título de *Chinuq*, esto es, *Catecismo;* porque contiene todos los preceptos afirmativos y negativos de la ley de Moises, explicados por R. Levi y con la exposicion de Maimonides, Abarbanel, Nachman y otros varios célebres Rabinos. Castro p. 4

LIBERATO, abad del órden de S. Benito, natural de Gerona. Gregorio de Argaiz imprimió un *Códice de Liberato* en Madrid en 1669. Supone que Gaspar Roig dueño del MS. le compró á un francés, que supuso haberle sacado de los MSS. de Pedro de Marca, de quien se decia pariente dicho francés que se llamaba Pedro Molinusson, sacerdote que vivia en 1668. Roig dice que su MS. fué sin duda corrompido en muchas cosas, pues tiene voces muy agenas del siglo de Liberato. Añade que jamás encontró en Paris y Tolosa que ninguno de los que habian registrado los MSS. de Marca hubiese visto nunca tal códice. No obstante aun se duda si el MS es del todo supuesto El abad de S. Cugat D. Gaspar Sala dice que vió este códice en el monasterio de Ripoll, y que de alli fué llevado á Paris. Roig, *Verdad Triunfante* pag 4ª. y 5ª. sospecha que le corrompió Lupian Zapata, alias Antonio Nobis. = *Adversarios ó fragmentos* — Corre tambien en su nombre *Catalogus episcoporum gerundensium ab apostolorum temporibus ad sua tempora.* Dicese que murió siendo abad de Sta. Maria de Pamplona

año 614. — *Dipticon gerundense.* — *Chronicon de rebus Hispaniæ.* El cronicon comienza desde el principio del mundo, hasta el año de Cristo 611. Roig, p. 432. Marcil. p. 346. N. A. t. 1 bib. Bibl. vet. cap. 22 p. 401. Norte crítico de Segura. Aguirre t. 2 conc. p. 57.

LIBERTINO (*Clemente*). *Historia de los movimientos y separacion de Cataluña en tiempo de Innocencio X.* 1651 en 4°. reimpresa muchas veces. Obra de..... en buen lenguaje, y muy apreciada.

LICINIO (*Publio*), hijo de Lucio Licinio, natural de Barcelona (Caresmar), Edil y sacerdote, prefecto de la Coborte 9ª. del cual se ve una inscripcion en Tarragona que refiere Pujades en su crónica. Escribió una obra de historia con estilo grave, sin adornos postizos. De la cual dice el Marcial: *Cujus prisca graves, linguæ reduxit avos.* Vivia en tiempo de los emperadores Nerva y Trajano. Roig p. 401. Pujades fol. 175. Marcial l. 7.

LICINIO FLORO, natural de Gerona: poeta y orador insigne: año 6 de Cristo. Esta familia se perpetuó en varios lugares de Cataluña. Pujades cap. 48. Caresmar.

LIMOS (*Juan*), autor de comedias. Celébrale Serra y Postius hist. E. t. 12, fol. 179.

LINARES (*Juan*). Antes del 25 de julio de 1835 existia en la bib. de Sta. Catalina de Barcelona: *Cancionero en castellano y catalan.*

LIVIA (*Fr. Romero*), del órden de predicadores. En 1250 escribió: *Regula honestatis monachi.* N. A. t. 2 p. 46.

LOBERA y Sorribes (*Gerónimo Vidal*). « Ad SS. Dom. nost. Clementem « VIII. Pont. Opt. Max. concio habita in « basilica S. Sabinæ in monte Aventino de « jejunio atque aliis pœnitentiæ signis fe« ria IV. Cinerum an. MDXCVI per Hie« ronymum Vitalem á Lobera et Sorribes « catalanum S. T. doctorem. — Superiorum « permissu. = Romæ ex typog. Vaticana. « MDXCVI. = Bib. de car. descal. de Bar« celona: Miscel.

LOPEZ (*Fr. Juan*), del órden de menores, natural de S. Hipólito de Voltregá, diócesis de Vich, nació en 22 de febrero de 1730, y falleció en el convento de Vich en 1797. *Gramática arábiga* con su turgiman arábigo y español y otras cosas tocantes á esta lengua, coordenada y escrita por Fr. Juan Lopez de la Sta. provincia de Cataluña en el año del Señor de 1764 en la ciudad de Damasco capital de Siria. Allí tuvo el P. Lopez por discípulo al P. Cañes que publicó en 1787 el diccionario arábigo y español. Existe ó existia la gramática en el convento del Remedio de Vich. 1 tomo en 8°. MS. — *Relació del viatge á la Terra Santa* desde que isqué (lo P. Lopez) de Barcelona ab sos companys: 1 tomo en 4°. MS. en casa de Lopez de S. Hipólito.

LOREA (*Fr. Antonio*), del órden de predicadores. *Memorial á la sagrada congregacion* paraque los mercenarios volviesen las liciones antiguas de S. Raimundo, y S. Pedro Nolasco. B. Sta. Catalina E. XIX. 1.

LORIS (*D. Juan Dimas*), obispo de Barcelona desde 1576 y natural de la misma ciudad, varon doctísimo y de singular prudencia y piedad, abad que fué de S. Felio de Gerona, obispo de Urgel, y despues presidente del supremo consejo de Aragon. « Memorial de manaments y ad« vertencias del M. I. y Rmo. Sr. D. Juan « Dimas Loris, bisbe de Barcelona etc. « per als sacerdots, confessors, rectors y « curats de son bisbat: dividit en 12 ca« pitols en los quals breument se comprén « lo que han de saber, enseñar, y fer per « cumplir tots en son ofici. Barcelona 1598 « per Gabriel Graells en 12°. Murió á 8 de « abril de 1598 ». Aymerich episcop.

LÓRRIS (*Guillermo*). Novela ó romance de la Rosa, continuado por Juan de Meun ó Coplinet. MS. de la bib. real Ee. 77.

Fr. LUCAS del órden de predicadores natural de Barcelona, obispo Auximense: (tal vez el *Auxumense*) en la Etiopia, de quien habla Lequien (*Oriens Cristianus*) *Exposició de tots los llibres de Séneca feyta per frare Lucas dedicat á Clement VI.* Un tomo en folio mayor: MS.

autor no se hubiese contentado con poner únicamente las citas de la Escritura, de los SS. Padres, y AA clasicos, seria el prontuario mas excelente en su clase. Y el que entretejiera las palabras literales de los lugares citados, en donde corresponden, aumentaria mucho la utilidad de esta obra: imprimióse la primera vez en Barcelona en 1570 en fol. por Pablo Cortey y Pedro Malo. Hay un ejemplar en la bib. de PP. trinitarios descalzos de Vich. Despues en Venecia en 1573 y Paris 1583, Colonia 1630 y en otras partes. = *Cronicon del cardenal Ostiense* con adiciones y averiguaciones sobre el monacato de S. Gregorio. Barcelona 1616. — *Index et genealogia virorum ac mulierum Sacræ Scripturæ simul cum Homonimya eorumdem ad ejus historiam intelligendam maxime conducentes. Barcinone* 1568 4°. *apud Michael Ortiz.* En la biblioteca de Monserrate hay 4 tomos en folio MSS. con el título: *Additiones pro complemento Silvæ allegoriarum.* Pero Serra crée que son obra de Fr. José Capallades natural de Martorell, y monge del dicho monasterio. V. *Capallades.*

LAYNEZ (*D. Fr. José*), obispo de Solsona. *El Josué*, 1. tomo en fol. Madrid 1653. Lo demas (dice Caresmar) que lo escribió siendo fraile: pero no nos dice lo que escribió, ni noticia de su vida.

LEBEY ó de Llavia (*Ramon*), natural de Barcelona. N. A. t. 2. p. 262.

LEGIPONT. Itinerario y órden de bibliotecas y archivos.

LEVI ben Gerson, célebre Rabino del siglo 14 del cual han quedado los comentarios sobre la Sta. escritura y el libro que tiene por título *Bellum Domini.* Sus escritos estan llenos de erudicion filosófica, y de sutilezas metafísicas. Murió en Perpiñan en 1370. Ladvocat Dic. Caresmar.

R. LEVI Barzili padre de R. Jehudah, natural de Barcelona, célebre jurista y astrónomo. Segun Buxtorfio es de este la obra *Hitthim*, ó *Sepher Hitthim* esto es, *tiempos* ó *libro de los tiempos*, que trata de las estaciones del año, y de los signos y planetas. Este R. Levi hizo ademas una *coleccion de las leyes de los judios*, publicada por Juan Henrique Hottingero en un tomo en 4°. con este título = *Juris Hebræorum leges CCLXI juxta* Nomo« thesias Mosaicæ ordinem atque seriem de« promptæ, et ad judæorum mentem, duc« tu R. Levi Barcelonitæ, indicatis cujusli« bet præcepti fundamento, materia, sub« jecto, fine, accidentibus, transgressoris « poena etc. Breviter quidem; sed ita pro« positæ ut non theologiæ tantum, et lin« guæ hebreæ, sed et juris Studiosis magno « usui esse possint. Auctore Joh. Henrico « Hottingero Tigurino. Tiguri typis Joh. « Jacobi Bodmeri anno 1655 »: un tomo en 4°. se halla en la real biblioteca. A esta coleccion da Hottingero el título de *Chinuq*, esto es, *Catecismo*; porque contiene todos los preceptos afirmativos y negativos de la ley de Moises, explicados por R. Levi y con la exposicion de Maimonides, Abarbanel, Nachman y otros varios célebres Rabinos. Castro p. 4

LIBERATO, abad del órden de S. Benito, natural de Gerona. Gregorio de Argaiz imprimió un *Códice de Liberato* en Madrid en 1669. Supone que Gaspar Roig dueño del MS. le compró á un francés, que supuso haberle sacado de los MSS. de Pedro de Marca, de quien se decia pariente dicho francés que se llamaba Pedro Molinusson, sacerdote que vivia en 1668. Roig dice que su MS. fué sin duda corrompido en muchas cosas, pues tiene voces muy ajenas del siglo de Liberato. Añade que jamás encontró en Paris y Tolosa que ninguno de los que habian registrado los MSS. de Marca hubiese visto nunca tal códice. No obstante aun se duda si el MS. es del todo supuesto. El abad de S. Cugat D. Gaspar Sala dice que vió este códice en el monasterio de Ripoll, y que de alli fué llevado á Paris. Roig, *Verdad Triunfante* pag 4ª. y 5ª. sospecha que le corrompió Lupian Zapata, alias Antonio Nobis. = *Adversarios ó fragmentos* — Corre tambien en su nombre *Catalogus episcoporum gerundensium ab apostolorum temporibus ad sua tempora.* Dicese que murió siendo abad de Sta. Maria de Pamplona

año 614. — *Dipticon gerundense.— Chronicon de rebus Hispaniæ*. El cronicon comienza desde el principio del mundo, hasta el año de Cristo 611. Roig, p. 432. Marcil. p. 346. N. A. t. 1 bib. Bibl. vet. cap. 22 p. 401. Norte crítico de' Seguia. Aguirre t. 2 conc. p. 57.

LIBERTINO (*Clemente*). *Historia de los movimientos y separacion de Cataluña en tiempo de Innocencio X*. 1651 en 4°. reimpresa muchas veces. Obra de..... eu buen lenguaje, y muy apreciada.

LICINIO (*Publio*), hijo de Lucio Licinio, natural de Barcelona (Caresmar), Edil y sacerdote, prefecto de la Coborte 9ª. del cual se ve una inscripcion en Tarragona que refiere Pujades en su crónica. Escribió una obra de historia con estilo grave, sin adornos postizos. De la cual dice el Marcial: *Cujus prisca graves, linguæ reduxit avos*. Vivia en tiempo de los emperadores Nerva y Trajano. Roig p. 401. Pujades fol. 175. Marcial l. 7.

LICINIO FLORO, natural de Gerona: poeta y orador insigne: año 6 de Cristo. Esta familia se perpetuó en varios lugares de Cataluña. Pujades cap. 48. Caresmar.

LIMOS (*Juan*), autor de comedias. Celébrale Serra y Postius hist. E. t. 12, fol. 179.

LINARES (*Juan*). Antes del 25 de julio de 1835 existia en la bib. de Sta. Catalina de Barcelona: *Cancionero en castellano y catalan*.

LIVIA (*Fr. Romero*), del órden de predicadores. En 1250 escribió: *Regula honestatis monachi*. N. A. t. 2 p. 46.

LOBERA y Sorribes (*Gerónimo Vidal*). « Ad SS. Dom. nost. Clementem « VIII. Pont. Opt. Max. concio habita in « basílica S. Sabinæ in monte Aventino de « jejunio atque aliis pœnitentiæ signis fe- « ria IV. Cinerum an. MDXCVI per Hie- « ronymum Vitalem á Lobera et Sorribes « catalanum S. T. doctorem.—Superiorum « permissu. = Romæ ex typog. Vaticana. « MDXCVI. = Bib. de car. descal. de Bar- « celona: Miscel.

LOPEZ (*Fr. Juan*), del órden de menores, natural de S. Hipólito de Voltregá, diócesis de Vich, nació en 22 de febrero de 1730, y falleció en el convento de Vich en 1797. *Gramática arábiga* con su turgiman arábigo y español y otras cosas tocantes á esta lengua, coordenada y escrita por Fr. Juan Lopez de la Sta. provincia de Cataluña en el año del Señor de 1764 en la ciudad de Damasco capital de Siria. Allí tuvo el P. Lopez por discípulo al P. Cañes que publicó en 1787 el diccionario arábigo y español. Existe ó existia la gramática en el convento del Remedio de Vich. 1 tomo en 8°. MS. — *Relació del viatge á la Terra Santa* desde que isqué (lo P. Lopez) de Barcelona ab sos companys: 1 tomo en 4°. MS. en casa de Lopez de S. Hipólito.

LOREA (*Fr. Antonio*), del órden de predicadores. *Memorial á la sagrada congregacion* paraque los mercenarios volviesen las liciones antiguas de S. Raimundo, y S. Pedro Nolasco. B. Sta. Catalina E. XIX. 1.

LORIS (*D. Juan Dimas*), obispo de Barcelona desde 1576 y natural de la misma ciudad, varon doctísimo y de singular prudencia y piedad, abad que fué de S. Felio de Gerona, obispo de Urgel, y despues presidente del supremo consejo de Aragon. « Memorial de manaments y ad- « vertencias del M. I. y Rmo. Sr. D. Juan « Dimas Loris, bisbe de Barcelona etc. « per als sacerdots, confessors, rectors y « curats de son bisbat: dividit en 12 ca- « pitols en los quals breument se comprén « lo que han de saber, enseñar, y fer per « cumplir tots en son ofici. Barcelona 1598 « per Gabriel Graells en 12°. Murió á 8 de « abril de 1598 ». Aymerich episcop.

LÓRRIS (*Guillermo*). Novela ó romance de la Rosa, continuado por Juan de Meun ó Coplinet. MS. de la bib. real Ee. 77.

Fr. LUCAS del órden de predicadores natural de Barcelona, obispo Auximense: (tal vez el *Auxumense*) en la Etiopia, de quien habla Lequien (*Oriens Cristianus*) *Exposició de tots los llibres de Séneca feyta per frare Lucas dedicat á Clement VI*. Un tomo en folio mayor: MS.

en la B. C. D.

LULL (*Ramon*). El Dr. Manescal (Sermó del rey D. Jaume) dice: *De Ramon Lull català conten graves doctors que componguè mil llibres*. Manuscrito en 16 en Vitela de letra del siglo XIV ó XV que existe en la biblioteca de los carmelitas descalzos de Barcelona, está en verso y comienza; *Deus ab ta virtut comenza aquest llibre, y es dels cent noms Deus.*

LULL (*Fr. Ramon*), de la tercera órden de menores (venerado como B. en la isla de Mallorca). Aunque hay quien le hace hijo de Mallorca, creo mas verisimil que fué natural de Barcelona de la antigua y noble familia de los Lulls. Nació en 1235 aunque luego pasó á Mallorca, y el rey D. Jaime le honró mucho nombrándole gran Senescal. Entró despues en la 3ª. regla de frailes menores de S. Francisco. Al principio de su conversion estuvo en Monserrate segun dice Serra en la hist. de dicho monasterio, parte 2 cap. 20. Murió en Bugía ciudad del reino de Tunez en 1315, apedreado por la fe de Jesucristo. Garcia vida de S. Olaguer fol. 155. Dr. Juan Segui. Vida del R. Lull. En la bibliot. de PP. dominicos de Vich habia en 1835: « Ars magna. Ista ars fuit incepta «á Raymundo Lull Lugduni super Rodano, « mense novembris an. MCCC. quinto. « Et ipse eam finivit in civitate Pisana in « monasterio S. Dominici ad laudem et « honorem Dei mense martii an. MCCC « octavo Incarnationis Dom. N. Jesuc. Et « sit ei recommendata et B. Vir. Marie ma- « tri ejus. Amen. Deo gratias. Barchinone « impressum per Petrum Posa completum- « que an. Dom. M. D. primo decima men- « sis aprilis die sabbato santo fuit opus istud. « = Apostrophe Raymundi. Empieza asi: « Deus in virtute tua sperantes et de tua « gratia confidentes incipimus probare ar- « ticulos fidei catholicæ per necessarias ra- « tiones. Finaliza: Ad laudem Dei opus « presens impressum fuit impensis et arte « Petri Posa presbyteri Barchinone, et com- « pletum XIIII. augusti an. M. D. IIII. — « Falta la 1ª hoja. Empieza: Prohemium. « Deus in virtute tua incipit arbor scien- « tie. Finaliza: Ad laudem Dei comple- « tum fuit Barchinone per Petrum Posa « XX augusti 1505. »

LULL (*Romeu*), catalan. En el *Jardinet de Orats*, del que hemos hablado en el art. Corella, hay *Cobles de Romeu Lull scusantse de un maldit quere inculpat* contra una dama, fol. 37.

LUNA (*Pedro*), cardenal de la Sta. iglesia Romana. *Constitutiones Archiep. Tarrac. hæ editæ sunt anno 1391 initio mut. p. 43. C. 73. - De horis Canonicis dicendis. p. 109. A. 103. — De horis Canonicis.* p. 120. C. 138. Biblioteca real.

LUPIUS (*Alfonsus*), natural de Tarragona, el apellido catalan es *Llop*. *Enchiridion medicinæ, seu methodus de natura venæ: notæque in pleraque Galeni loca. — De morbo pustullato.*

LUQUIAN (*Fr. José*), del órden de predicadores. *Erudicion Christiana.* « Expositio moralis in acta Apostolorum « ex SS. Patribus collecta, auctore F. Jo- « sefo Luquiano ordinis Prædicatorum in « metropolitana hac Ecclesia Tarrac. Sa- « crorum Bibliorum expositore, et illius « Cathedræ moderatore. Ad Illm. Dm. Jo- « annem Terés Arch. Tarrac. » Un tomazo en folio con las licencias para imprimirse, dadas por Felipe II en Valladolid á 22 de agosto de 1592. Desde 1615 á 1622 pidió el cabildo de Tarragona que fuese electo obispo de Barcelona, Vich, Solsona, Perpiñan y Urgel cuyos obispados vacaron: segun consta en el archivo de la Catedral. B. Ep. B. de Dominicos de Tarragona.

LL.

LLACUNA (*Manuel*), natural de Barcelona. *Modo facil ab que podrás apendrer las reglas de abreviar, sumar, restar, multiplicar, y partir trencats.* Barcelona 1764 en 8°. B. E. Misc. t. 20.

LLAGUNA (*Antonio Eudaldo*). Habia una obra en la bib. de Sta. Catalina de Barcelona.

LLAMPILLAS (*P. Francisco Javier*), jesuita, nació en Mataró en 1°. de diciembre de 1731. Deberia llamarse *Cerdá;* aunque su madre fuera mayorazga (*ó pubilla*) de casa *Llampillas*. Enseñó retórica y filosofía en Barcelona, y despues teología en Ferrara donde se adquirió mucha nombradia por su despejado talento y sólida erudicion. Murió en Sexti cerca de Génova en 20 de agosto de 1810. Antes de pasar á Italia habia dado á luz una *Coleccion* de poemas en la venida de Carlos III. — *Epitalamio* en las bodas del príncipe de Asturias (despues Carlos IV Rey) y Maria Luisa de Parma. — *Dedicatoria al Excmo. Sr. Marques de la Mina.* — *Oracion* fúnebre, que dijo de repente, en las exequias del Dr. D. Miguel Viladomat, y se imprimió en Barcelona por Suriá, en 4°., con este título: « Oratio in magnifica funeris pompa qua claris. viro sac. theol. Doct. Michaeli Viladomatio amici parentabant in Barcin. societ. Jesu templo XVI kal. Januarii an. 1763 habita á P. Francisco Xaverio Llampillas soc. Jesu publ. philosophiæ professoren. Comienza de esta manera: « Maluisset templum hoc nostrum quod toties Viladomatii industria, ac singularis pietas ad Dei parentis triumphum ornaverant, gratiarum et laudis pro ejus salute cantico, uti in rebus lætis mos est, quam in acerbo ejusdem funere justissimo fletu ac lamentationibus personaret. ¡O miseram sortem nostram! O rerum ac locorum facies! ex gaudio et lætitia in mærorem luctumque conversa. Hi parietes, hi arcus, hæ aræ, quæ omnia dum Viladomatii studio ac diligentia magnificis operibus etc. ». En Génova publicó 6 tomos en 8°. impresos desde 1778 á 1781 con este título: *Saghio storico-apologético della letteratura spagnuola contro le pregiudicate opinioni di alcuni moderni scritori italiani.* « Entre los precipitados juicios (dice el Sr. Sempere t. 3 p. 161) é inconsideradas expresiones con que varios escritores extrangeros han intentado rebajar el mérito literario de los españoles de algunos años á esta parte, ningunas ni mas falsas, ni menos excusables, que las de los abates italianos Bettinelli y Tiraboschi. Que los franceses é ingleses no hayan examinado nuestra literatura en sus originales, sino en las superficiales relaciones de algunos viajeros y bibliógrafos, hechas por la mayor parte en los tiempos mas calamitosos de nuestra constitucion, y copiadas despues por otros sin reflexion ni discernimiento, no es extraño. Poseidos del orgullo que engendra naturalmente la idea de superioridad, y la série de continuadas glorias, desprecian y fastidian todo lo que no es de su suelo, y no está revestido de sus costumbres y gusto. Esto mismo haciamos nosotros en algun tiempo. Los franceses eran mirados por nosotros con el mayor enfado. Haciamos un alto desprecio de sus cosas, y mucho mayor de su literatura. Hasta el reinado de Felipe V son muchísimas mas las obras traducidas del español al francés que las de este al español. Ademas de esto en ninguna otra

« parte hay tantos monumentos de la cul-
« tura de los españoles, como en Italia, y
« por consiguiente es menos excusable su
« ignorancia. Su historia está llena de en-
« laces con la nuestra. Y en todo tiempo
« ha habido en Italia españoles que podian
« dar seguros informes á los italianos que
« hayan de hablar de nuestras cosas. Pero
« á pesar de todas estas proporciones, los
« abates Bettinelli y Tiraboschi no solamen-
« te han incurrido en todas las equivoca-
« ciones de los ultramontanos acerca de
« nuestra literatura, sino que han añadido
« otras mayores, cual es el atribuir á nues-
« tra nacion la decadencia y corrupcion del
« gusto, asi en la antigua Roma, como en
« la moderna Italia. Un médico de aquellas
« tierras se quejaba ya en el siglo XVI, de
« que los españoles habian llevado á su pais
« tres males: á saber, la tirania, el uso de
« las barbas, y el mal francés. Fallo Pio
« *de morbo gallico* cap. 23. Estos señores
« abates adelantan mas, atribuyéndoles
« tambien la corrupcion de su literatura.
« Ya no falta otra cosa sino que les culpen
« de que son la causa de los vicios y defec-
« tos que se les notan generalmente. Hu-
« biera sido muy fácil demostrar, contra
« los señores abates Bettinelli y Tirabos-
« chi, que lejos de poderse quejar Italia de
« que ninguna otra nacion haya contribui-
« do á la decadencia de su literatura, ha si-
« do ella la causa principal de la ruina de
« las ciencias y artes, y de que no hayan
« hecho mayores progresos en todas las de-
« mas. Porque el mal gobierno de Roma
« fué el que dió ocasion á la irrupcion de
« los bárbaros del Norte, el que sumerjió
« á toda la Europa en la barbárie, y en to-
« dos los males que estuvo padeciendo por
« mas de 9 siglos. Muy posteriormente en
« Italia fué donde se finjieron las falsas
« decretales, y otros escritos, capaces de
« trastornar los derechos y regalías de los
« soberanos y de las naciones. Alli tuvo su
« principio la escolástica, y la inmensa
« multitud de cuestiones inútiles con que
« se corrompió la verdadera teología. Mu-
« cho mas fácil seria el hacer demostracion
« de todo esto, que de las infundadas pa-
« radojas de los Sres. Bettinelli y Tirabos-
« chi. Luego que se publicaron las obras
« de estos, no faltaron algunos españoles
« que volvieron por el crédito literario de
« su nacion. El Sr. abate Andrés escribió
« la carta de que se ha hablado ya en el
« primer tomo. El abate Serrano publicó
« otras dos cartas en latin. Y el Sr. abate
« Llampillas escribió la apología de que
« estamos hablando, la cual dividió en
« dos partes. En la 1ª. trata de la litera-
« tura antigua. Se introduce en ella hablan-
« do sobre el orígen de donde dimanan las
« preocupaciones de los extrangeros, y par-
« ticularmente de los italianos contra la li-
« teratura de los españoles. Luego prueba
« que lejos de haber sido los españoles, y
« particularmente los Sénecas, Lucano y
« Marcial los corruptores de la elocuencia
« y la poesía entre los romanos, á ninguna
« otra nacion, fuera de los griegos, debie-
« ron tanto como á aquellos y otros espa-
« ñoles, como Columela, Quintiliano etc.
« Pone algunas reflexiones sobre las obras
« de estos, y se cotejan con otras de los me-
« jores romanos. Y concluye hablando del
« clima de España, y de la disposicion
« de sus naturales para todo género de cien-
« cias y artes. En la parte segunda que tra-
« ta de la literatura moderna, se ponen al
« principio varias reflexiones acerca del
« gusto literario de este siglo como causa
« de muchas equivocaciones: pasa á exa-
« minar algunos puntos de historia litera-
« ria acerca del poco influjo que tuvieron
« los italianos en la restauracion de las le-
« tras de España, y sobre los progresos
« que hicieron en ellas en general, y par-
« ticularmente en algunas ciencias y artes
« los españoles. En toda la apología del
« Sr. abate Llampillas se encuentran he-
« chos poco comunes, y reflexiones muy
« fundadas en prueba de la injusticia con
« que aquellos italianos trataron á nuestra
« nacion. Los sabios imparciales de Ita-
« lia aplaudieron esta obra, y conociendo
« por ella la ligereza de sus dos paisanos,
« no se dejaron llevar de su opinion. Y
« aunque no faltaron algunos preocupados
« que procuraron desacreditarla por varios

« modos, el autor tuvo las mayores satis- « facciones, y particularmente la de que el « Excmo. Sr. conde de Floridablanca es- « cribiera la siguiente carta al Sr. D. Juan « Cornejo, ministro plenipotenciario de « S. M. en Génova, con órden de hacérse- « la saber. He hecho presente al Rey la obra « intitulada : *Saggio-storico-apologetico « della letteratura spagnuola contro le « pregiudicate opinioni di alcuni moder- « ni scrittori italiani*, impresa en esa ciu- « dad, escrita por D. Xavier Llampillas, « residente en ella, y teniendo S. M. infor- « mes de que este apologista desempeña su « asunto con escogida erudicion, buenos « argumentos y pruebas, estilo convenien- « te y mucha urbanidad, por cuyas circuns- « tancias hablan de él con elogio varios « escritores periódicos de Italia y otras « partes, ha querido manifestarle su real « estimacion por el zelo con que ha em- « pleado su tiempo y literatura en defen- « sa del crédito nacional, y ha resuelto « que el Consejo extraordinario disponga se « asista al dicho D. Xavier Llampillas du- « rante su vida con pension doble de la « que hasta aqui ha gozado ». Esta obra se ha traducido al español por Dª. Josefa Amar y Borbon sócia de mérito de la real Sociedad económica aragonesa de Amigos del pais. Los dos abates respondieron al Sr. Llampillas. Bettinelli con una carta publicada en el tomo 19 del diario de Módena: y Tiraboschi con otra impresa en Módena en 1778. El Sr. Llampillas respondió á los dos con separacion, y se reimprimieron las impugnaciones y sus respuestas en Roma en un tomo con este titulo: *Lettere di Sig. abati Tiraboschi et Bettinelli con le risposte del Sig ab. Llampillas, in torno al Saggio-storico-apologetico della letteratura spagnuola del medesimo, da servire di continuazione del medesimo Saggio. Roma* 1781. *Per Luigi Perego Salvioni in Sapienza.* = *Lettera del abate N. N. al sig. Marchese N. N. sopra il libro delle dispense matrimoniali dal sig. canonico Litta. Monaco* 1785. Defiende bien el derecho y potestad de la Iglesia para poner impedimentos contra el canónigo Luis Litta que debilita mucho esta potestad de la Iglesia.

LLAMPILLAS (*D. Rafael*), asesor de la capitania general.

LLANERAS (*Fr Ambrosio*), natural de Besalú y Servita. De él dice Serra y Postius Hist. Ecl. t. 7. fol. 30: *sus escritos han dado luz á muchos.*

LLAUGER (*D. Gaspar*), natural de Canet obispado de Gerona. Fué muchos años catedrático de teología y director del colegio tridentino de Barcelona. Murió en el año 181. Escribió: *El ayuno vindicado, ó los Sexagenarios en su deber*, impugnando el cuaderno compuesto por el P. Corriols sacerdote del oratorio de S. Felipe Neri. Impreso en Barcelona en la de Brusi año 1805.

LLAURADOR (*D. Francisco*).

LLEBRES y Moporter (*D. Juan*). *Memoria instructiva sobre el estado actual de la isla de Mallorca, y adelantamientos de que es susceptible en los ramos de agricultura industria y comercio.* Madrid por la viuda de Ibarra 1787 en 4°.

LLEÓ (*Fr. Pablo*), del órden de la merced. Escribió en lengua catalana la *Vida de S. Ramon Nonat*; la que acabó en 27 de mayo de 1586, segun lo advierte al fin de la obra. Se conserva original en el convento de Tárrega, y una copia en el de Barcelona.

LLEONART (*Fr. José*), del órden de predicadores, natural de Barcelona. *Commentaria in psalmos — Litteralis et moralis expositio in Exodum = Sermones quadragesimales.* El año 1699 renunció la lectura magistral de la catedral de Tarragona despues de 18 años, y se volvió á Barcelona.

LLERÍS ó Lleris (*P. D. José*), *cartujo de Scala Dei — Vida del P. D. Clemente Riera* natural de Vich. MS. que se conserva original en el monasterio, y varias copias en Vich. Murió en 25 de diciembre de 1717.

LLINÁS (*D. Rafael*). En los diarios de Barcelona de los años 1790 á 1797 hay muchos discursos que publicaba con el

celona, nació el dia 10 de agosto de 1728: vistió la sotana el dia 23 de enero de 1744. Enseñó filosofía en Calatayud, y empezó á enseñar la teología en Barcelona: pero sobrevino el decreto de expulsion cabalmente en ocasion que se hallaba predicando los sermones de cuaresma (era tenido por vehemente y elocuente orador) y fué deportado á Italia. En Ferrara se ocupó cuanto pudo en el púlpito. Murió de enfermedad en 1782. Publicó, suprimiendo su nombre, *Respuesta de Claudio Trebasco en defensa de la Rima.*

LLOT de Ribera *(Fr. Miguel)*, del órden de predicadores. Fué catedrático de teología en Perpiñan. Nació en Clayrá á dos leguas de dicha ciudad en 1555. Hallándose en Roma para solicitar y promover la canonizacion de S. Raimundo de Peñafort, que felizmente logró, dió al público en lengua latina la vida de dicho Santo, que se imprimió en la misma ciudad año de 1595 en un tomo en 4°. con este titulo: *De laudabili vita, et de actis hactenus in curia Romana pro canonizatione B. P. Fr. Raymundi de Peñafort, ad Clementem VIII P. M.* = *Vida de la V. Soror Maria Raggi, del tercer órden de Sto. Domingo.* Barcelona 1606 en 8°. — *Epitome seu collectio eorum omnium quæ á P. Lombardo sententiarum magistro in suis 4 libris conscripta reperiuntur.* Perpiñan 1594 en 8° — *Dels miracles que lo Sr. ha obrats per medi de la santa reliquia del bras y ma esquerra del glorios S. Joan Batista:* Perpiñá 1591 en 8°. = *Historia de la translació dels SS. Mártirs Abdon y Senen, y de la miraculosa aigua de la santa tumba del monestir de S. Benet en la vila de Arles en lo comptat de Rosselló.* Perpiñan 1591 en 8°. Murió en Lérida en 1607 siendo prior de su convento. N. A. Boll. 7 Jan. B. C. D B. ep. Dom. p. 81. Diago fol. 257. Marcillo.

LLOVERT *(José)*. De este y de Bernardo José Llobet arriba mencionado, que á nuestro corto entender, son un mismo y solo escritor, forma dos artículos separados D. Nic. Antonio bib nov. t. 2.

LLUCH *(Fr. Francisco)*, del órden de S. Agustin. Maestro y catedrático de teología en Perpiñan. Publicó en 1580 la *Vida de S. Guillermo confesor.* Massot p. 286.

LLUC ó Lucas, natural de Barcelona y ermitaño en el desierto Rutense del territorio de Padua, escribió: *Historia Romualdina, seu Eremitarum Montis Coronæ Camaldulensis ordinis historia ad Antonium Cardinalem Caraffam.* Imprimióla en el mismo desierto en 1587 en 8°. Y despues en lengua italiana, segun crée el P. Marcillo, en Venecia año de 1590. Nic. Ant. t. 2. p. 13. Marcillo 346.

LLUPIÁ y Bages *(D. Hugo de)*, catalan: en 28 de noviembre de 1398 fué electo por Benedicto XIII (Luna) obispo de Valencia despues de 2 años y medio de Sede vacante. En 1408 formó varias constituciones *sobre los oficios divinos*, las cuales se hallan en un breviario MS. en vitela de la iglesia de Valencia del año 1464, y los publicó el Sr. Villanueva en el tomo 1°. de su *Viage literario*, en el Apéndice de documentos n. IV. Este prelado celebró Sínodo en 1422, y murió en Valencia en 1427.

M.

MACIÁ *(D. Juan)*, natural de la villa de Canet y deen (dignidad real) de la Sta. Iglesia de Vich falleció en 1725. « Fasciculus myrrhæ. Concionatorius Dolorum

«Virginis Mariæ tractatus, sive commen-«taria in evangelium S. Joannis cap. 19 «stabant juxta crucem. Tomus unicus «quinque continens homilias per illustrem «Joannem Maciá V. J. D. in sancta cath. «eccl. Vicensi regia decanatus dignitate «condecoratum, necnon vener. congrega-«tionis Dolorum Virg. Mariæ in Vicensi «civitate erectæ meritissimum correctorem, «suo nomine pro dicta vener. congrega-«tione in lucem editus. Barcinone ex typ. «Fran. Guasch an. Dom. M. D. CC. XI. = «Obligationi religiosorum capuccinorum «provinciæ Cataloniæ filiorum præsentem «zelus affert allegationem, quam illust. D. «Joannes Maciá V. J. D. etc. idiomate «castellano in lucem edidit Moyá an. 1698, «et latino sermone typis mandare curavit «Hieronymus Quintana Monspelii an. «1702».

MACIP (*Miguel*). *Catálogo de los obispos de Tortosa.* Florez t. 42 p. 46.

MAGAROLA (*D. Benito*), secretario de la real académia de Buenas Letras de Barcelona, nació en esta ciudad en 14 de marzo de 1768. Su padre D. Miguel de Magarola, oidor de la real Audiencia, procuró su educacion con tanto esmero que se distinguió siempre en la universidad entre los demás cursantes, mereciendo que se le confiase el acto mayor de Conclusiones generales; en cuya ocasion manifestó su exquisito gusto en las humanidades, y que era en ellas un digno discípulo del célebre profesor Dr. Dorca. Siguió despues toda su vida dedicándose á la lectura de buenos libros, pero durante la opresion de Barcelona por las tropas de Napoleon, perdió casi todos sus libros y papeles. Solamente se conservan cuatro tomitos en 8°. de 450 páginas cada uno, que contienen la traduccion que hizo al castellano de varios oficios y rezos del Breviario romano, en la que brilla no solo la buena diccion y estilo sino tambien su númen poético en la version de los himnos. Trabajó esta version para uso de su hermana Dª. Maria Francisca de Magarola Sª. del hábito de Santiago en las comendadoras de esta ciudad de Barcelona. Desde 1808 á 1814 escribió un *Diario* de todo lo que ocurria notable en Barcelona, el cual dió al P. Raimundo Ferrer para que se aprovechase de sus noticias en las Memorias que publicó con el título de *Barcelona cautiva;* previniéndole que no hiciese mencion de tal Diario. Fué excesiva siempre su modestia, y el deseo de vivir oculto y desconocido: carácter que dió bien á conocer en los muchos años que fué secretario de la real académia de Buenas Letras. Murió en 10 de agosto de 1823 en la parroquia de Canovellas, de este obispado, en donde vivió durante las agitaciones del año 1822 y 23.

MAGAROLA y de Clariana (*D. Miguel Juan*), natural de Barcelona, oidor y presidente de una de las salas de la real audiencia de Cataluña, y socio de la real académia de Buenas Letras de Barcelona. — *El abogado perfecto: ó Discurso inaugural* «que en la apertura de la académia «de jurisprudencia teórico-práctica de Bar-«celona celebrada en 21 de octubre de «1789 leyó su protector y primer presi-«dente el Illtre. Sr. D. Miguel etc. Barce-«lona por Carlos Gibert y Tutó». = *De officio præfecti prætorii.* — Disertacion latina. B. Ep. M. XIX. 14. XXIX. 10.

MAGAROLA y Sentmanat (*D. Pedro*), y D. José de Mora y Catá, regidores de Barcelona. — *Representacion á Felipe V* sobre que se les conservasen los privilegios de sus familias. MS. de la bib. real. Cc. 76. Contiene varias noticias curiosas relativas á la historia de aquel tiempo.

MAGAROLA (*D. Pedro de*), obispo de Lérida, noble Barcelonés. Fué primero prior de la iglesia colegiata de Sta Ana de Barcelona, y despues obispo de Elna; de la cual pasó á poco tiempo á la de Vich que comenzó á gobernar el dia 27 de junio de 1627, y estuvo alli hasta el año 1636 en que fué promovido á la de Lérida. Murió en 1644 ó siguiente. Escribió en lengua catalana *Epitome de la imatge de la Verge Maria de la Victoria del lloch de Tuyr.* = *Miragles de la Benaventurada Concepció de la Verge Maria per los anys de* 1616. Marangon Thesaur. Paroch.

t. 2. p. 117. = *Constitutiones Synodales Vicenses. Typis editæ an.* 1628. Arch. de la S. I. Vich.

MAGRE y Tolrá *(D. Jaime)*, natural de Cervera, Dr. en ambos derechos, capellan del rey D. Felipe IV. primero dean (dignidad de la Sta. Iglesia de Vich) en 1625, y despues maestrescuela de la de Lérida en 1639. De él dice el P. M. Ribera en la Mil. Mer. pag. 418 n. 599: el Dr. Jaime Magre capellan de S. M. *en el libro que hizo de esta familia* (Queralt) en el cap. 13 hablando de D. Pedro Queralt dice etc.

MALAQUIAS (*El Abad*), son muy conocidas sus *Profecias* halladas en el monasterio de Poblet. MS. de la Bib. real Cc. n. 52 pag. 83.

MALATS (*D. Segismundo*) natural de Vich. Fué primer Director de la real escuela de veterinaria de Madrid, mariscal de las reales caballerizas, y alcalde examinador del tribunal real del Proto albeyterato. *Curso ó elementos de veterinaria*, escrito de órden superior. 10 tomos Madrid 1801. *Nuevas observaciones fisicas, concernientes á la economia rural, conservacion y aumento del ganado caballar, con varios puntos importantes á la salud pública.* Fué inventor del famoso bálsamo de su nombre. Vivia aun en 1821.

MALFERIT (*Pedro*). Escribió y dedicó á Maximiliano de Austria: *Apologeticum juris responsum pro justitia Regum Catholicorum in occupatione Indiarum*. Se halla en la coleccion de consilios *inter consilia* de Jacobo Mandel t°. 2. Véase Nic. Ant. pag. 169. t. 2 *Albani. qui erat Barcin.* dice Caresmar. V. Joan. Jac. Frisius in suplem. Gesner. Bibliot Escribió contra el obispo de Chiapa Fr. Bartolomé de las Casas, ó contra su libro llamado *Confesonario*.

MALLA (*Felipe de*), canónigo y arcediano del Panadés en la catedral de Barcelona, varon no menos ilustre por su piedad que por su erudicion. Desde sus mas tiernos años se dedicó al estudio de las humanidades, en la entonces célebre universidad de Barcelona: en seguida estudió las sagradas letras en la de Lérida, y últimamente en Paris el derecho civil y canónico: en cuya ciudad enseñó públicamente las sagradas Letras con admiracion general, pues solo tenia 18 años de edad. Por lo mismo fué nombrado luego maestro de artes y catedrático de teología en Paris. Ordenóse de Sacerdote luego que regresó á Barcelona, de cuya Iglesia fué nombrado canónigo y arcediano del Panadés, y trabajó mucho en el ministerio eclesiástico, especialmente en la predicacion de la divina palabra: de la cual Alfonso V de Aragon le nombró predicador suyo; y en cuyo palacio, dice el mismo orador, que predicó un sermon de la pasion del Sr. Antes en 1515 el rey D. Fernando le envió á Inglaterra para tratar con aquel rey de los medios de extinguir el cisma; y tambien del matrimonio del Rey con su hija la infanta Dª. Maria.

Fué uno de los oradores del concilio de Constancia por la corona de Aragon, para el cual convocó el rey D. Alonso á los prelados de su reino, estando en Igualada en 6 de abril de 1816. Arch. de la corona de Aragon. Var. 10 Ferdin. I et Alfon. IV. Cam. apost. par. II. fol. LXII. En 10 de julio del mismo año el citado rey desde Barcelona libró salvoconducto ó pasaporte á los oradores ó embajadores, que lo eran Juan Ramon Folch conde de Cardona, Fr. Antonio Caxal general de la órden de la merced, Felipe de Medalia (Malla) profesores teólogos, Ramon Xatmar caballero, Sperandeo Cardona, Gonzalo Garcia de S. Maria doctores en decretos, y Miguel de Navés (*) doctor en ambos derechos. Ibid. par. 1 fol. CII. En 10 de abril de 1417 firmó el rey D. Alfonso una libranza á favor del maestro Malla, la que insertamos por estar en catalan. Hállase en el mismo lib. par. 2ª. fol. CLXXXV. *Mag. Philipi de Medalia. — Nalfonso etc. al amat conseller nostre è ardiacha maior de la Ec. Delna Mic. Jordi de Ornos* (**)

(*) En 1423 fué elegido obispo por el cabildo de Vich Ibid. Com. sig. sec. 4 Reg. Mª. L. T. Alfon. IV. fol. XIII. b.

(**) Fué sucesor de Navés en el obis-

comissari per Nos diputat ha haver é reebre les pecunies pertanyents á la cambra apostolical en lo arquebisbat de Tarragona, bisbats de Barchelona, de Vich, de Gerona, Delna, de Leyda é de Urgell salut é dilectio. Dehim é manamvos que de las pecunies pertanyents á la dita cambra qui son é serán vostres, Vos donets é paguets al amat nostre Mes. Philip de Malla ó á qui ell volra siscents trenta florins dor Darago per noranta dies á raho de set florins per dia per ço com esta de menament é ordinació nostra ensems ab los altres ambaxadors per Nos enviats á la ciutat de Costança per lo fet de la unio de Sta. Mare Esglesia ultra mil ducents sexanta florins del dit or que ab altre letra nostra per Vos li havem manat donar á la dita raho per cent vuytanta dies qui comensaren correr lo jorn que lo dit Maestre Philip perti de la ciutat de Barchelona per anar á la dita ciutat de Costança. En la paga que li ferets cobrats dell ó de qui ell volra la present ab apoqua de reebuda com Nos ab aquesta matexa manera al maestre racional de la nostra Cort ó á son lochtinent ó altre qualsevol de Vos compte hoydor q. en la reddició de vostres comptes posant en data los dits DCXXX florins é recobrat la dita letra ab apocha aquells en vostres comptes reeben é admeten tot dubte cessant. Dad. en Sogorb sots nostre segell secret á deu dies dabril en lany de la Nat. de nostre Senyor M. CCCC. XVII. — Rex Alf. = Dnus. Rex. man. mi. Paulo Nicholai. Segun el analista Zurita fué Malla singular teólogo, el mas señalado predicador de aquellos tiempos despues del santo varon Fr. Vicente Ferrer, uno de los electores para la nominacion de Papa en el concilio de Constancia, y el que despues de la eleccion de Martino V le hizo la plática que fué loada por todas las naciones. En 1418 regresaba ya del concilio, y al pasar por Aviñon compró el libro de Civitate Dei de S. Agustin, cuyo códice existe actualmente en la bibliot. del cabildo de la Sta. Iglesia de Vich, y trae esta noticia en el principio. No consta el dia fijo de su muerte, pero es cierto que en 14 de julio de 1431 se trataba de la provision de las prebendas vacantes por su fallecimiento, y eran el arcedianato mayor y una canongía de la catedral y el curato de Sta. Maria del Pino de Barcelona, una canongía de la catedral de Gerona y una paboidia de Valencia.

pado de Vich, muy adicto al antipapa Felix en el concilio de Basilea en 1439 que le creó cardenal, y finalmente trasladado á Carpentras, donde falleció en 1459, cuya última especie ha sido desconocida de todos los episcopologistas de Vich, incluso el moderno P. Villanueva.

En la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona en la letra L... 401. se halla un MS. en fol. en catalan con este título: *Memorial del pecador remut:* 2. tomos cuyo primero está dedicado á D. Manuel de Rajadell arcediano del Vallés en la misma iglesia, y á Francisco Burgues de Viladecans magistrado en la diputacion general de Cataluña. Obra muy buena, en la cual recorre todos los misterios de la pasion de J. C. presentándolos á la contemplacion del pecador *remut, (síncopa de redemut, ó redemptus)*, por medio de metáforas y parábolas. En la bibliot. de S. Francisco de Barcelona existia impresa la primera parte en fol. sin expresion de año ni de lugar, ni de impresor: *De la mort y passio del fill de Deu.* Dejó tambien muchos tomos de *Sermones, y de discursos*, especialmente uno de los *hechos, vida y muerte de Dª. Violante reyna de Aragon* que recitó públicamente. y al comenzar le acometió un fuerte dolor de vientre que aumentándose luego mas, murió despues de dos dias. En 22 de octubre de 1422 fué embajador de Barcelona al rey de Napoles con el arzobispo de Tarragona y otros. (Diet. de la ciudad). En 17 de marzo de 1427 hubo un gran terremoto en Barcelona; y en las rogativas que se hicieron en Sta. Maria predicó el Sr. Malla: asistió el patriarca de Jerusalen. (Diet. de la ciudad).

MALLACHS y FELIU *(José). Trium-*

phus de morte, seu panegyris. (Miscelª. de la Bib. epl. t. 21).

MALLOL (*Bernardo*), bachiller en derecho canónico; monje cisterciense en SS. Cruces, varon observantísimo de la regla y muy estudioso. Escribió en el siglo xv. una *historia de Cataluña.* Murió en 1428, como se nota en el fol. 138 de su obra, que se conserva MS. en la biblioteca de su monasterio. Ribera en la genealogía de la casa de Cervellon cap. 2. p. 4. dice, que vió ese MS. *Compendio de las cosas del monasterio de SS. Cruces,* dividido en tres partes. En la primera trata de la causa y motivos de la fundacion, en la segunda, de los bienes, en la tercera de los privilegios, libertades, é inmunidades en general del órden cisterciense, y especialmente de aquel monasterio. MS.

MALLOL (*Lorenzo*), Poeta de apellido catalan, poco conocido hasta aqui. Tambien nos fuera desconocido á no habernos franqueado sus composiciones poéticas D. José Grau. Existen en un cuadernito MS. en 4º. que consta de 10 hojas útiles descontando las intermedias que hay en blanco. Las primeras contienen la: *Questio entre lo vescompte de Rochaberti é mosen Jacme March sobre lo depertiment del estiu é del yvern,* y las 4 últimas, las dos piezas que vamos á insertar de Mallol. Conjeturamos que asi todas estas poesias, como sus compositores Mallol, Rocabertí y March pertenecen á mitad, ó á mas tardar á fines del siglo xiv. Fúndanse nuestras conjeturas parte en el carácter de la letra del códice, parte en el lenguaje que en nada desdice de aquella época, y sobre todo en la *sentencia dada sobre la dita questio é depertiment per lo senyor rey en P. (Pere),* que sin duda alguna es el Ceremonioso.

Vers figurat fet per en Lorenz Mallol.

Sobrel pus alt] de tots los cims dun arbre
Ay vist seser] un auzeletz tot blanch
Playat fortment] pel costat é pel flanch
Estant tot fretz] com una peyra marbre
Es alentorn] vi una gran maynada
De corps mot vils] orriblaments cridants
Que per despreg] linafravon les mans
E vegeu tot] una dompna honrada.
Per larbre naut] prench la ques azerada
Per cell qui nes] verdadier crestia
La vera crotz] en la quoal ses tanqua
La pena gran] quins ereparellada
Pel greu peccat] quadam fe nostre payre
Cant no volch ges] tenir li mandaments
Qui leron dats] per Dieu omnipotens
Ans li plach far] ço que volch le trixayre.
Lauzel tot blanchs] foch ihus. le salvayre
Qain volch sofrir] dura mort é crusell
De que le mons] trembla tot é lo zel
Pres esturdetz] è lo sol per desayre
Tot ço sostench] ab granda paciensa
Jhs. sagrat] per relevar lo mal
Querem jutgats] antrar en la fornal
Dels lims dinfern] per sofrir penetensa.
Le corps molt vils] que sens nulya temensa.
Cridavon layg] Eron li fals juzeus
Cab puynents claus] traucaven mans é peus
A jhu xst] que nor faye defensa
Ans en la crotz denant tuygen pendia
Per demostrar] al sant cors cruseltat
Uns dels juzeus] lo nafrech pel costat
Don claraments] sanch es aygua mexia.
La dompna say] ques la verges maria
Cap gran tristor] miravel sieu fill car
Lo quoal tot sols] lo vesie penyar
Alt en la crotz] en desert se morie
Ellas qui pot] comptar la gran tristura
Quen ay cell pas] habitave ab leys
Ho posques dir] tant nere greu é dura.
Donchs be devem] ab sobirana cura
Lausar á jhu xst] ó creys ab fermetats
Car per nos volch] pendre lumanitats
E sostenir la fortor amargura
Ab que posques] trayre del porgatori
Li payre sans] que ja sion preyon
Al potz dinfern] et ab mot gran sejorn
Los trach els mes] sus al naut oratori.

Tornades.

Mon rich thesaur] sopley vos quajutori
Ayam de vos] en ayzell crusell jorn
Que fiers morts] nos voldrá metrafon
Quens siats pres] per haver gaug notori.
O vers sit plazt] vayten al consistori
Del gay sauber] quis nomne per lo mon
E en sopleyan] als senyos set qui y son
Quet vullyen dar] esmenday adjutori.

Escondit fet per Lorenz Mallol.

Molt devetz] dompnam suy presentatz
A vos preyan] quem dissetz claramen
Qui son aycels] quius han dat entenen
Qui heu aya dit] queu suy de vos amats
Car nuyll temps] no dixi tal follor
Ne dins mon cap] nos poch may presumir
Dir negun mal] de vos ne consentir
Res que tornas] á vostra de sonor.
E tant nous dich) que vostra senyoria
Me vullye ausir) never per scusat
Don visch mot trist) é quoax desesparat
Imaginant) en la trob gran falsia
Que lausangiers) aleuar man volgut
Per metre mal) entre nos é devis
Don prey adeus) ab cor veray é fis
Siu digui may) quenres el no majut.
Siu digui may) que ja Deus nom perdo
Degus peccats) que aya fayts venials
Ne ay tampoch) los que seran mortals
Ans en infern) crieu penetensam do
Tal que nuyll temps) non calgue aver sper
Dezir de lay) on auray marrimens
Ans xascun jorn) me doblen los turmens
Tant que lausir) perda é lo veser.
Siu digui may) quapvos dompna veraya
Hon mis lo cor) lo primer jorn queus viu
No trop merses) ans me fazats lesquiu
Havent plaser) de tot mal qui seu haya
E si mon cors) en vos preyar se mou
Quab respost brau) mostretz quem presatz poch
Si que mon torn) com á un bel badoch
En ta mal punt) que no faza mon prou.
Siu digui may) que sincort de senyors
Per alguns fayts) may de res aclamar
Que degus dels) nom vullyen scoltar
Ne dir perque) ssan aleys mes clamors
Ans del ausir) se donen tal afayn
Que lo callar) me donen per respost
E tant no crit) quame degu sacost
Ans diguen tuyt) que men vaya malgoayn.
Siu digui may) que si pux á vellesa
Tant dolent torn) é tant croy e reves
Que per mos fayts) desgrat de tota ies
Haya tots temps) ab gran colp de pobresa
E per destret) aya viure tot sols
Preyant á Deu) quem trasque day cest mon
E si nou fay) no sie nuyt ni jorn
Que pusqua aver) sino mals é grans dols.
Siu digui may) que si jugar me prench
A negun joch) de taules ne desquachs
Que tant com juch) mon sauber sie flachs
E mala sort) nos parte de mon rench
A fi quels daus) trench tots ab lo coltell
Renegant Dieus) é los sans atresi
Tant quel vaguier) me prengue el mati
Me veyen tuit) sus alt en lo costell.
Siu digui may) que si nuyll temps viatge
Fas vultra mar) ab mercades ensemps
Que per me sols) se mogue ta mal temps
Que tuyt pensem) morir á mort salvatge
Quels colps de mar) nos donen tal smayn
Quel guovern trench) els arbres de hu en hu
Elendema) me tropie qualcu
Sus en mon trast) mort de por é de glay.
Siu digui may) que sinalguna part
Yeu mesdevench) entre mos enamichs
Que sobre me) se mostren tan enichs
Que nom laixon) fins xastruc sie fart
De ferir me) lasquena é lo cap
Tant crusellment) que nom romangue sanch
Dins lo meu cors) ans me sallon pel flanch
Tots los budels) tant que de mort no scap.
Siu digui may) que si james notari
Sui ne cosech) auctoritat reall
Quell primer) faze per mon sen mall
Un testament) fals ab un inventari

Don sia pres) axi soptosament
Que davant tuit) me posen sus al coll
Lencartament) é del sayt lo pus foll
Mazot tan laig) que muyra de present.
Siu digui may) que si cort dalgun Rey
Seguesch ne vuyll) aver fama he renom
Jo prech á Deus) que no sie null hom
Quem vullye be) ne salt de mon servey
Ans tots en semps) me vayen difaman
Trasen escarn) de me com dun sclau
Tant que ab ba tons) me giten del palau
Ferin mon cors) é tots temps hahucan.
Siu digui may) que si poc ma ventura
Ieu me fau clerchs) ne cant misa de cert
Quel benifet) que á mi sera ofert
Haya á tenir lab simonia pura
Es á far mals) sia induyts
Que de present) sia hirrigulas
El payre sans) man sien mors stars
Ascornalbou) on reta lesperits.
Siu digui may) que si nul temps macort
Daver moleyr) ne conseguir ne puch
Yo prech á Deus) qua jel cors malestruch
Orreu é vil) ab sgoart fer é tort
Ab leia faz) é rugallosa veu
Ab lo nas lonch) é quel pude lale
E brava tant) que no li gos dir res
Ne sonar mot) tant me tengue sots peu.
Siu digui may) quel jorn q. iray á casa
Noy puxa anar) sino sols é ben luyn
E si falquo) se leve de mon puyn
Ja mes no torn) per grans hauch é que faza
Es jeu cerquant) lay amont es avayll
Maleynt Deu) encares tots los sans
Venguen molts lops) ques menyen tots los cans
Si que men torn) ab gran febra y rugayll
Siu digui may) que si lay en ivern
Vau per cami) ciutat per alguns fets
Que prech á Deu) quem luyn del cami drets
Em faza anar) en loch brau é stern
E com seray) en aycest mal partit
Vengua la nits) é quel cel sanuvol
Ab trons é lamps) é tal terra tremol
Quem trobe mor) el roci startit.
Siu digui may) que sim fau james frayre
Presicador) vullyes carmalita
Que ges no trob) monestir zanila
On sostenir) me vullyen poch ne gayre
Ans mey amicsh) ffazen de me tal clam
Disen q. heu faz) males arts é conjurs
Perque jutgats) si afar mos acurs
Ans carcre scur) on muyra de fam.

Tornada

Mon rich thesaur) juntes mans vos reclam
Que no creyats) mals..... ni tajurs
Pus que vesetz) quen suy leyals è purs
En vo....) qui sus totes vos am.

Mallol.

He puesto enteras las dos piezas de Mallol, que ha procurado copiar con toda la exactitud posible D. Jaime Ripoll Vilamajor, porque además de ilustrar la historia de nuestra poesía y poetas, su lenguaje y conjugaciones *laixon*, *sallon*, *nafravon*, *eron* etc. podrán tal vez servir para fijar la época de otras del mismo ó semejante lenguaje, poco const nte hasta aqui por no estar expresada en ellas. La de las presentes no puede ser dudosa al parecer, debiendo ser posterior al consistorio de la Gaya ciencia, y anterior á la muerte del rey D. Pedro el Ceremonioso; puesto que Mallol en la 2ª. *tornada* de la 1ª. pieza remite sus versos al *Consistori del Gay sauber* ó á sus siete *senyos*, ó mantenedores, y el rey D. Pedro da sentencia sobre la *questio ó departiment del estiu é del ivern*, la cual copiarémos al hablar de Jaime March.

MALLOLES (*Dr. Monserrat*), rector de Avinyonet. *Preservatiu espiritual de la peste, y rogativa quotidiana.* (Barcelona 1632 en 8º.) B. Ep. B. C. D.

MANDRI (*Fr. Antonio*), natural de Calella, del órden de S. Agustin, de quien se dice que fué un hábil retórico, filósofo, matemático, jurisconsulto, teólogo y médico. Fué muy apreciado de D. Juan de Moncada y de D. Antonio Agustin arzo-

bispo de Tarragona, en cuya universidad enseñó muchos años teología. Murió en Tarragona á 28 de febrero de 1638. Escribió muchas obras que han quedado MSS. Massot p. 229.

MAÑEGAT y de Pastors (*D. José Antonio*), natural de Puigcerdá y canónigo de Vich. Tomó posesion de la canongía en 1795, y murió canónigo decano en 1819. Publicó con el anagrama de Mataneguí, ó Maniategui las obras siguientes: *Piadoso quotidiano exercicio*. Barcelona 1785. (Memorial literario de diciembre). *Cartas criticas* Obra apreciable. Memorial literario agosto 1793.

MAÑESCAL, y no Menescal (*D. Onofre*), natural de Barcelona. Fué catedrático de prima de teología en su universidad: en 1609 lector de la Seo y explicó con grande aplauso el librodel Apocalipsis. En 1601 siendo rector de la parroquia de S. Andres de la Selva, arzobispado de Tarragona dedicó al Illmo. Sr. Terés la siguiente obra: « Conciones octo de Sanc« tissimæ Eucharistiæ Sacramento, quibus « additæ sunt nonnullæ de Virgine Dei Ge« nitrice Maria, et Sanctorum festivitati« bus. Auctore R. Honophrio Manescal Bar« cinonensi Philos. et Sac. Theol. Doctore, « Eccl. Paroch. S. Andreæ Silvæ Rectore, « et olim Sac. Theologiæ in florentissima « Barcinonensium Universitate Professore « etc. Ad Illust. et Excell. D. D. Joannem « Teresium Archiep. Tarrac. S. C. M. Con« siliar. ac Cathalon. principatus Pro-Re« gem et Ducem General. dignissimum. « Ex typog. Gabrielis Graells et Geraldi « Dotil. Anno MDCII. » Creo que sean los mismos que en 1611 se imprimieron en lengua vulgar. — *Tratado de la oracion mental*. Cinco libros. Barcelona 1607 en 8°. = *Oratio ad Synodum Barcinonensem*. — *Apologetica disputa de la llaga del costado de Christo*. Barcelona 1611 en 8°. — Esta obrita estuvo detenida dos años antes de permitirse su impresion. = *Plática de los provechos que sacan los vivos y los difuntos de la misa*. Barcelona 1604 en 8°. Está dedicada al Illmo. D. Rafael de Rovirola. — *Alfabeto de las cosas de Cataluña*. — *Sermon* ó oracion del rey D. Jaime 2°. de Aragon. Es un tomo en 4°. lleno de noticias históricas, aunque algunas de ellas poco fundadas, y predicado en la catedral de Barcelona año de 1597. El título es: « Sermó vulgarment anomenat del « Serenísimo Sr. D. Jaume segon, Justicier « y pacifich rey de Aragó y compte de Bar« celona fill de D. Pedro lo Gran, y de « Dona Constanza sa muller; y historia de « la pérdua de España, grandeses de Ca« taluña, comptes de Barcelona, y reys « de Aragó. Predicat en la Sta. iglesia « de la insigne ciutat de Barcelona á 4 de « novembre del any 1597, per Honofre « Manescal dóctor en teologia y rector de « la iglesia parroquial de S. Andreu de la « Selva. Dirigit al Illm. y Exem. Sr. D. « Juan Terés Archebisbe de Tarragona y « del Consell de S. M. Lloctinent y Capi« tá General per lo Rey N. S. en lo princi« pat de Catalunya; ab llicencia y privilegi « estampat en Barcelona en casa de Sebas« tiá Comellas al Call, any de 1602. » — *Miscellánea de tres tratados: el 1°. de las apariciones de los espiritus, y de las almas del purgatorio: el 2°. del Anticristo: y el 3°. de varios Sermones*. Barcelona á costa de Miguel Manescal mercader de libros, 1611. en 4°. Dedicada al Illmo. Sr. D. Juan de Moncada obispo de Barcelona. Esta obra traducida al italiano, se imprimió en Venecia año de 1616. Bosch dice que escribió tambien una Lógica, tit. de Catal. fol. 366. B. Ep. Nic. Ant. t. 2. pag. 124. Marangon t. 2. p. 343. Marcillo p. 356. Serra p. 366.

MANJE (*Juan Mateo*). Se duda si es catalan. = *Viage á las Californias*, p. 141... J. 149. MS. de la bib. real.

MANRESA (*Fr. Buenaventura*), capuchino Definidor provincial y Guardian del convento de Sta. Eulalia de Sarriá. *Enseñanza práctica de la vida espiritual*, recogida de los SS. PP. y DD. señalados en Espíritu, en que se trata como se han de hacer con perfeccion las obras desde el principio hasta el fin del dia. Barcelona por Martin Gelabert año 1693 en 16°. Barcelona 1796. en 8°. B.

Ep. Bib. Fran. p 145.

MAÑA (*Esteban*), médico, natural de Ulldecona. Siendo maestro de gramática en la villa de Castellon de la Plana publicó el *Enchiridion verborum*, con la sintaxis y prosodia de cada uno dellos. Zaragoza 1603. Reimpreso en Valencia en 1623 en 8°.

MAÑER (*Salvador José*). *Varias poesias*. M. 126. MS. de la Bib. real.

MARANGES (*Pedro Juan*). Escribió en latin por los años de 1628 el *Episcopologio* de la iglesia de Vich. *Episcopologium Vicensis Ecclesiæ, jussu Petri de Magarola Episcopi ejusdem Ecclesiæ.* Roig. historia de Manresa p. 72. Los dos escribieron con poco discernimiento y crítica adoptando cuanto encontraban en los cronicones de Dextro etc. Algo de esto ha dicho el Sr. Ripoll en sus opúsculos.

MARANINA (*Fr. Martin*), monje cisterciense de Poblet.

MARAÑOSA (*Francisco*), de Lérida. En la Bibliot. de PP. Carm. Desc. de Barcelona habia una obrita. N. X. 4.

MARBRES (*Fr. Juan*), franciscano, vulgarmente llamado el *Canónico* por su grande instruccion en los cánones. Su piedad fué admirable á la par de su ciencia, habiendo sido discípulo del sútil doctor Scoto, bajo cuya direccion salió un gran teólogo, filósofo y canonista. Escribió: *Libri 4. in Magistrum Sententiarum — Quœstiones disputatœ, liber unus. — In physicam Aristotelis libri octo. — Quœstiones dialecticœ, liber unus.* Algunos falsamente han dicho ser Escoces de nacion; siendo asi que en sus libros dice, que su patria es Cataluña; y catalan le llama Rodulfo en la *historia seráfica*, Lib. 3. fol. 323. D. Nic. Ant. libro X. cap. 12. Bib. Vet. n. 707 en la nota habla de un Juan Marbres, catalan, maestro en artes en Tolosa, y canónigo de Tortosa, el cual escribió: *Quœstiones in octo libros Physicorum*, impresas en Padua en 1475. B. Franc. Cron. Coll. Chron. p 161.

MARCA (*Francisco*). Libro MS. en 1554 (Bib. episc. Misc. XXXIV. 4.)

MARCA (*Fr. Francisco*), franciscano, natural de Olot, lector jubilado, exdifinidor y comisario provincial, cronista de su provincia. *Crónica seráfica de la Santa Provincia de Cataluña, segunda parte desde 1400 hasta 1759.* Barcelona 1764, fol., en la imprenta de los PP. carmelitas descalzos. B. Ep.

MARCH (*Mossen Arnau ó Arnaldo*). En el cancionero de la bib. real de Paris hay cuatro poetas del apellido de March, de cuyas poesías insertarémos algunas de las muestras enviadas por el Sr. de Tastú.

«Cansó damor tençonada feta per Mossen Arnau March é hay seutencia donada per ell mateix la qual no es aci per manament de la senyora reyna Dona Margarida á ell fet. Fol. 93 b. 7 str. de 8 ver. tornada del seny de 4, y tornada del cor de 4». Es al parecer un diálogo en el cual habla *lo seny* y habla *lo cor*, esto es el entendimiento y la voluntad.

Parle lo seny.

Presumptuos cors ple de vanitats
Inflats dergull sens negu rayso
Com not coneys vols hoir tos temps no
Axit morras seguint tes voluntats
Que feres tu si may tesdevenia
Desser amat dalguna quit plaugues
Que res ab mal tristor dol é fauuia
Tan allur vol e per no res conques.

Parle lo seny.

Cor malestruch membret com axit pres
En temps passat per lo voler seguir
Prin tot lo guany ços tristor è desir
Mal è treball quit ha molt fort sotmes
Dolent mesqui com est dartal crehença
Curdes guanyar amant en tan alt loch
Prin los migans actiu amantandença
Dels grans estats fugiras com de foch.

Parle lo cor.

Ay las mesqui be veig quan valgut poch
Mos greus treballs passats fins al jorn duy
Seny mes heu say que fortunam deffuy
Quim pot valer si contra leys nom moch
E silgun temps complia mesperança
Bon sperar mes val viuren gran bonança
Un pauch que molt comunament passan.

Tornada del seny.

Si penses cor lergull com baxara
Per qui ne quant duqueys è daltres mants
Sens lur estat enveya not fara
Havent morir cruelment per vils mants.

Tornada del cor.

O tart ó leu cascu sab que morra
E seguint tu non soy pas restaurants
Si morts son cells la lur fama viura
Perque mes bo sofferir tals affants.

Si la reina Dª. Margarita de quien se habla en el epígrafe, es la mujer del rey D. Martin, que murió en 1410, es consecuente que tanto la poesía como el poeta pertenecen al principio del siglo xv.

MARCH (*Ausias*). No insertarémos las muestras que de tan celebrado poeta envia Mr. de Tastú, 1°. porque en vista de una disertacioncita de Serra y Postius no tenemos Ausias por catalan de Cervera, ni de Barcelona, sino por valenciano de nacimiento y catalan de origen. 2°. porque son pocas las estrofas remitidas por el Sr. Tastú, que no hayan visto la luz pública en las varias ediciones de las poesías de March. 3°. porque el Sr. Tastú solo apunta las estrofas ya publicadas, y en las que pone enteras, nota las variantes, que minuciosamente ha observado en el cancionero de Paris y en otros ejemplares de las poesías. Y finalmente porque esperamos con algun fundamento, que á no tardar nos proporcionará nuestro buen amigo el gusto de ver en letra de molde no solo todas las obras de Ausias, sino tambien las eruditas observaciones que sobre ellas tiene hechas. Para un tan ímprobo trabajo, ha tenido que echar mano de varios ejemplares de las piezas de Ausias, que son: 1°. El MS. que adquirió del año 1541 y contiene todas las obras de Ausias siendo esta su final: «Ffonch acabat descriure lo present libre en Barchelona per mi Pere Vilasaló prevere per servey del illustre senyor Almirant de Napols á ix de matx 1541.» Este es diferente de otro MS. que segun Perez Bayer en las notas á Ausias b. v. t. 2, existe en el Escorial y finaliza así: «Fonch acabada «de escriure la present obra per mi Pere «de Vilasaló prevere per manament del «illustre senyor Almirant de Napols á «xxiii. dies del mes de abril any M. DXLII». 2°. La edicion de Barcelona de 1543. 3°. la de idem de 1545 por Amorós. Y ult. la edicion de Valladolid de 1555. De aqui resulta que en dos ó tres años se hicieron dos impresiones de las obras de Ausias en Barcelona. Y si á estas añadimos la que se hizo en 1560, y está dedicada al Almirante de Napoles, resultarán tres ediciones en diez y siete años. De estas puede deducirse sin violencia una vehemente pasion de los catalanes por los cantos de Ausias March, excitada indudablemente por el Almirante de Napoles catalan de Bellpuig; puesto que á él se debe el MS. de 1541 que posée Mr. Tastú, á él el de 1542 que existe en el Escorial, á él una de las primeras ediciones de Barcelona, y á él mismo está dedicada por Bornat la de 1560. Cuya dedicatoria que trascribirémos aqui en comprobacion de nuestras aserciones, debe mas bien atribuirse al eruditísimo Antich Roca, que segun unos dísticos de Calsa fué el editor de la obra, que al impresor Bornat; cuyo nombre lleva. El título de la obra es este: *Obres del valerós cavaller y elegantissim poeta Ausias March, ara novament ab molta diligencia revistes y ordenades y de molts cants aumentades. Imprimides en Barcelona en casa de Claudi Bornat.* 1560. La dedicatoria está concebida en estos términos: «Al illustrissim «senyor D. Ferrando Folch de Cardona «y D' anglasola duc de Soma, comte de «Olivito y de Palamos: senyor de les baronies de Bellpuig, de Linyola y de Ca«longe, é de la vall de Almonazir: y gran «Almirant de Napols: Claudes Bornat im«pressor. Per molt cert se te que la occa«sio, que principalment mogue á vostra «senyoria illustrissima de manar que les «obres de Ausias March fossen estampades «nasque mes de compassio que de desdeny: «veent clarament que la fortuna no sols «contenta de subvertir los estats, y la fe«licitat dels homens, é altres cosas á ella

«subiectes: mas encara la memoria nostra, «los fruyts del ingeni, y finalment tot allo, «que per vencer la mort, la humana in- «dustria ha trobat, presumesca allargarhi «la sua ma: par cosa per cert molt es- «tranya y diversa del desig del qui escriu. «No li bastava á aquesta Dea essent sega «haver offes en tantes coses al nostro Au- «sias March, mas encara en los seus es- «crits, y en les sues obres, y finalment en «la sua immortalitat lo hage volgut ofen- «drer? Cosa per cert digna de no esser «supportada, en de mes de vostra senyo- «ria, qui sempre es estat affectionat á ses «obres, que aquelles, y lo seu treball tant «senyalat haguessen de romandre imper- «fets. Molt be conçix aquesta citerior Es- «paña la particular obligació que te á vos- «tra Senyoria per tant gran mercé, com «li ha feta, en que no restas fraudada de «les labors li eren degudas, del qui era «nat y criat en aquella. Com clarament «se veja, que per causa de ses obres, en les «quals se troban á cada pas delicatissims y «pulits conceptes, no sols la juventut sie «arribada á alcançar la verdadera raho y «pulicia de les coses de amor, mas encara «se veu que los que son de major edat, se «arrean y honrran de explicarlos, si del «tot poguessen, pus los mes de sos dits se «endreçan vers lo infinit: y ab treball po- «den satisfer á la dreta intelligencia de «aquells, y sols sie del sperit poderhi sa- «tisfer. Com sie cert que en lo contenta- «ment lo compendre al explicar fassa gran «avantatja: y axi com la fa lo nostro Au- «sias March en ser loat als altros, qui han «escrit en semblant sciencia: axi fa vos- «tra senyoria en aquesta era de ara á molts «en aço, per lo particular cuydado que ha «tingut de esser studios en les coses de la «philosophia moral y natural, per raho de «la qual los seus dits y fets son tinguts per «tant notables, que primer se causan los «homens de contarlos, que vostra senyo- «ria de ferlos dignes de gloria. Y perque «so desijos que d'aquesta meu capia al- «guna part, he volgut á ymitació de la de «vostra senyoria continuar la instauració «de les obres de Ausias March, ab ferles «novament estampar en ma casa lo mes «correcte que es estat possible, reglant «aquelles, y ajustanthi algunes coses que «eren estades omeses: que encaraque la «impressió que vostra senyoria mana fer, «fos de molt número, no res manco essent «molts los cobdiciosos de haverlas, no bas- «ta á satisfer á la aviditat de tants. Per- «ço vostra senyoria illustrissima sie ser- «vit de legirles, y alegres de veureles «correctes. y apres de lonch temps, que «han corregudа fortuna, es ser tornades «á bon port.» Murió el Almirante plañiendole las musas en 13 de setiembre de 1571, y fué enterrado en la iglesia de PP. franciscos de Bellpuig. En su sepulcro se lée la elegante inscripcion que trascribimos de la que publicó en 1820 D. Jaime Ripoll Vilamajor. Púsosela su hijo D. Antonio, que como biznieto del Gran Capitan fué el primero de los señores de Bellpuig que al ducado de Soma añadió el de Sessa, ambos en el reino de Nápoles. «D. O. M. «Ferdinando Folchio, Cardonio, Angla- «solio, Neapolitano Almiranto, Duci So- «mensi, Comiti Olivitii, et Palamosii, Ba- «roni Belpuchii, Lignolæ et Vallis Almo- «nasiriæ: Ramondi Cardoni Neapolis pro- «rege (f. proregis), Italiæ præfecti, exer- «citus pontificii et veneti, qui icto foede- «re coierant, Ducis electi filio; Antoni «Cardoni nepoti; cujus omnis vita glo- «riosis laboribus consumpta est, dum «Carolo V. imp. maximis rebus gerendis «comes adest adsiduus, et publicæ consu- «lit utilitati. Vixit annos XLIX menses «IX dies XXIV. Obiit anno sal. M. D. «LXXI Idib. sept. Antonius filius idem- «que hæres patri piissimo pos».

A la dedicatoria siguen estas poesías de Francisco Calsa.

Francisci Calsæ in laudem Ausiæ Marci Hispani Carmen.

Græcia quum magnum terris ostendit Homerum,
Edere quid posset, significavit eo.
Aemula græcorum tellus Oenotria vatem
Obierit vati, virgiliumque dedit.
Contendere illi vario certamine laudis,
Adscribit laudem dum sibi uterque suam.

Edidit interea tellus Hispana poetam.
Adiungit socium quem sibi uterque parem.
Hinc ingens vobis communis gloria surgit.
O Hellas, Latium, deciduumque solum.

Eiusdem in laudem Antichii Rochani aliud. Este convence nuestro aserto de que Roca fué el editor de la impresion de 1560.

Cum rara extaret scriptorum copia Vatis.
Huius tam docti, tam celebrisque viri,
Plurima Rochanus dedit exemplaria nobis,
Rochanus laudem dignus habere suam.
Fecit ut exirent valde emendata, suusque
Ut nitor his adsit cantibus, utque lepos.

Sonet del mateix en lahor de Mossen Ausias March.

Lo molt famos) author que Plini diuen,
Lo primer loc) dels grans ingenis dona
Al grec Homer) á qui tots la corona
Sens contradir) molt planament ascrihuen
Tots los ques vuy) en letras posats viuen
Ausias March) ju genquel sobrentona
Per quant axi) raho ho vol y ordona
Y gens d' asso) ninguns sabents sen riuen.
Per quant aquest) nostr' excellent poeta
Fon tant sabent, y tant subtil d' ingeni,
Y tan prezon) entra dintre las cosas,
Que ningu hi ha) quen sa lectura's méta.
Que nol judic) hom biscahi ó hermeni
Nol entenent) trob hi cent mil rosas.

A continuacion se encuentran unos dísticos y soneto de Antich Roca en elogio de Ausias March, los que omitimos por no alargar demasiado el artículo, como tambien algunas observaciones sobre el nombre de Ausias, Ausie ú Osias, que segun el Sr. Fuster bib. val. t. 1 p. 26 equivale en castellano á Agustin, equivalencia poco ó nada verisimil sin prueba al canto. Lo que no podemos callar aqui, aunque sea con alguna digresion y formando un artículo separado, es el nombre y noticia de otro Ausias March, indudablemente catalan, la cual debemos al P. Rebullosa en la relacion de las fiestas de Barcelona á la canonizacion de su hijo S. Ramon de Peñafort en 1601, p. 347.

MARCH (*Ausias*). La noticia que de él nos da el P. Rebullosa es esta: muchos otros escrivieron várias obras á la devocion, pero rematemos todas las catalanas con este soneto de Ausias March gobernador por el duque de Sessa (D. Antonio Folch de Cardona y Anglesola, Fernandez de Córdoba) de las baronias de Bellpuig, que quando de suyo no tuviera tan merecida la memoria que esta relacion puede hacer del; el aver heredado su autor el nombre y sangre ilustre del que lo fué tanto entre todos los poetas de que España mas se precia, obliga á mucho mas de lo que nadie le puede dar.

Ram, on *se posa la coloma blanca*
Del esprit que al vostre mes affina
Penyafort son tresor y medicina
Al perseguit malalt y al qui tot manca.
Sou la mes alta cima y rica branca
Del arbre de sciencia y doctrina.
La caramida sou que á Deu inclina
Y tir'a si de aquell la gracia franca.
Lo gran Neptuno sou á qui obeeixen
La mar, los vents, los peixos y les ones
Sou lo de qui mes los vicis se queixen.
Sou lo qui vuy molt honren les persones
Les que assi poden mes y mes mereixen
Y les tres y un sol Deu sobre tot bones.

Hasta aqui el P. Rebullosa. De donde resulta que en 1601 existia un Ausias March gobernador de las baronias de Bellpuig y heredero del nombre y sangre del ilustre poeta del mismo nombre, esto es, el del artículo anterior. Si á estas noticias del P. Rebullosa añadimos las que cons-

tan por otros varios documentos auténticos, resultará, que el Padre solo designó al autor del soneto con el apellido; pues tal era el de Ausias March, omitiendo el verdadero nombre que era Pedro: que ya en 1578 este D. Pedro Ausias March estaba avecindado en Cervera, y enlazado con Dª. Gerónima de Altarriba (heredera y señora de Moncortés y Clariana segun probables conjeturas): que en 1593 estando avecindado en Cervera y Barcelona fué uno de los oidores de cuentas de Cataluña: que en 1594 compuso los dos sonetos que se leen en la obrita del P. T. Trugillo intitulada: *Discursos varios* contra la deshonesta Belona y prophanas galas que ahora se usan, uno en castellano y otro en catalan: y finalmente que en 1604 continuaba el domicilio de Bellpuig y gobierno de sus baronías que obtenia en 1601 segun el P. Rebullosa: compuso el epitafio latino que todavia se conserva en la iglesia parroquial del mismo Bellpuig publicado por el Sr. Ripoll en 1820 en el compendio de la vida de los tres carmelitas descalzos que murieron en 1599 asistiendo á los apestados, y tenia dos hijos, el uno D. Francisco Ausias March capitan de infanteria, y el otro D. Baltasar profesor en leyes. Tambien puede ser este Ausias March, el que menta D. J. Villanueva en el tom. 9 pag. 9 de su viaje literario con las siguientes palabras: *Por lo demas los Ausias March eran frecuentes en Cataluña; y aun á fines del siglo* XVI *verás* (habla con su hermano) *un poeta de ese nombre en un certámen que se celebró en Barcelona.* Antecedentemente confiesa, que no le ocurre cosa con que oponerse á la tradicion (nótese que escribe un Valenciano) de ser tenida Cervera por patria de Ausias March poeta, y prosigue: *De él añaden que era señor de Moncortés y Canós, cuyos términos confinan con los de esta Ciudad, donde además tenia aquella familia casa y heredad con un molino. Y en un libro de notas de este archivo comenzado en 1448, al fól. 76 se lée que para el funeral de una Reina fue comisionado un Ausias March, que era de este consejo general.* Como hasta aqui no se ha justificado el señorio de Moncortés y Canós en Ausias March el antiguo, ó como le llama Andres el Petrarca de los provenzales, ni Villanueva expresa aqui el año en que finaliza el libro de notas, ni la Reina para cuyo funeral fué comisionado, conjeturamos que todo lo que hasta aqui equivocadamente se ha atribuido al Petrarca, solo conviene al Ausias moderno de nuestro artículo, que probablemente fué el primero de los Ausias que obtuvo el señorío de Moncortés y Canós por su mujer Dª. Gerónima de Altarriba.

MARCH (*P. Ignacio*) jesuita, natural de Manresa, predicador de S. M. Examinador sinodal etc. = « Pentateuco Seráfico, que contiene cinco sermones panegíricos del Serafin S. Francisco, y un apéndice de la prodigiosa imagen del Sto Cristo de Calatorravo. » Barcelona 1718 en 4º. en casa de Piferrer. = *Sermon en la translacion de los PP. capuchinos.* B. Tarr. B. Ep. M. XIX. 13.

MARCH (*D. Ignacio*), natural de Barcelona. *Nociones militares.* Barcelona 1 tomo en 4º. B. Ep.

MARCH (*Mossen Jaime*). Para ilustrar la historia de este poeta catalan sin duda alguna, y distinto del supuesto abuelo ó tio de Ausias, copiarémos en primer lugar el documento, que existe en el Arch. de Arag. Pecu. Martini 2 fol. 15, y por el cual consta que en 1397 existia un Jaime March caballero y uno de los diputados del General de Cataluña residentes en Barcelona. Es del tenor siguiente. « Noverint « universi quod nos Martinus Dei gratia « Rex Aragonum etc. confitemur et recog« noscimus vobis dilectis et fidelibus nos« tris Alfonso de Thous decretorum docto« ri et rectori B. Marie de Pini, (En 1410 « obispo de Vich.) Jacobo Marchi militi, « et Jacobo Gralla civi Ilerde deputatis « Generalis Cathalon. residentibus Barchne. « quod solvistis sexcentas quinquaginta « quinque libras, octo solidos et quatuor « denarios barch. quos solvistis pro nobis « et nomine nostro egregio viro Petro co« miti Urgelli et vicecomiti Ager. consan-

« guineo nostro carissimo.... Quod est da« tum et actum in Sto. Felice de Luppricа« to VII. die Septem. an. á Nat. Dni. M. « CCC. nonagesimo septimo, regnique « nostri secundo. Matias Vice. Sig†num « Martini Dei gratia etc. qui hoc laudamus « et firmamus. = Testes sunt qui presen« tes fuerunt frater Berengarius Marchi « magister Ord. B. Marie de Montesia, et « Hugo de Sca. Pace camerlengus miles « consiliarius dicti Dni. Regis. » En 2°. lugar insertarémos la *Questió entre lo vescomte de Rochaberti e mossen Jaume March sobre lo depertiment del estiu e del ivern y la sentencia dada sobre la dita questió e depertiment per lo senyor rey en P.* Este rey murió en 1387, y por consiguiente las poesías son anteriores al mismo año, y el poeta mossen Jaime March, dado caso que sea el del primer documento, sobrevivió por lo menos diez años al Rey. Ya hemos dicho en el art. Mallol que el códice ó cuadernito que contiene las tales piezas pára en poder de D. José Grau, habiendo la sola diferencia entre ellas de que la *Questió* va de mejor letra y con las iniciales de vermellon.

QUESTIÓ

Entre lo Veçcomte de Rochaberti é Mossen Jacme March sobre lo depertiment del estiu é del ivern.

Lo Veçcomte.

Mossen Jacme sius plats vullats triar
Dests dos pertits qual millor vos parria
Lestiu havets que non podets mudar
Forts caloros tal com usa mant dia
Ofort ivern quius tendran sa batlia
Car ja vevets aci com sab usar
Per que prenets aquell que millsvos par
Gran calt ó fret qual que mays vos playria
Quen vers amor eu ben say qual pendria.

Mossen Jacme March.

Mossel Veçcoms dels dos temps vull triar
Lestiu gentil, car porta milloria
Car los ausells hi vey trop solaçar
En quèr les gens xanton per alagria
E xascus vey que vol cerquar aymia
Et en livern los vey marrits star
Per los grans frets no sausen deportar
E nuyll plaser no say quen livern sia
Mas tants de nuys que res dir no volria.

Lo Veçcomte.

Senyer cresi que per ma hònor far
Del mills pertit lexats la Senyoria
Car en lestiu vos cove encercar
Gardats vos be que febra nous aucia
Metges tenits quius guarden sens fadia
Soven lo pols é fayts vos ben ventar
Mosques pulces haurets al despertar
En ben vestit veuray leys on que sia
Que dolç reguart tol gran fret é gran bria.

Jacme March.

Pus disets mal dayso quis deu lausar
Forcem raso queu lobe el mal dia
Ben del estiu quir s dona lo menyar
E mal divern qui tol é no darie
E si pels tronchs flor ne fruit no nexia
Ne per los camps lestiu no fes granar
El bon vinyet vos donas lo vin clar
Eu cresi ben que res nat no viuria
E sens lestiu res no profitaria.

Lo Veçcomte.

Ben me desplats quel cert vey si errar
Que lausa ço que plus blasmar deuria
Ca tuyt cove en livern lavorar
Don creyx libe millor é fructifia.
Ques en lestiu res crexer no poria.
Mas li gran cauq fay tot li ben sequar
Per ço cove quom lo faça seyar
Car altrament del tot perdut seria
Donchs mal per be atribuit nol sia.

Jacme March.

Pauch de profit faria comença

De nulla res si bon cap no venia
El laurador nol volria sembrar
Ja del ivern sin lestiu no cullia
Ne res divern say que no granaria
E si lonch temps livern pogues durar
Ben crey de cert quel mon no duraria
E per lestiu james no periria.

Lo Vesçomte.

Res fors que dieu ayso es á tots clar
No seria si començ no havia
Donchs lo començ de cert devem lausar
Ço es livern qui met lo fruyt en via
Que ras vesem hebers flors xascun dia
Es en livern les vesem millorar
Don ell les fay crexer multiplicar
Es en estiu ja no profitaria
Null herba vert ans ve sem secaria.

Jacme March.

Tots los V senys ha deus volguts crear
Al cap del hom per aytal mesestria
Ques ab cascun plaser se puxa dar
Lausan tos temps deu é Santa Maria
Los vylls gardan manta causa julia
Les orelles bells mots é ben xantar
E puys lo nas belles flors odorar
E les sabors dels fruyts destiu quom tria
Que tot aço livern hi contraria.

Lo Vesçomte.

Les exelles vos do per odorar
E si guardats com put vostra camisa
Ne sil beureus sab millor quel menjar
Ne ciguales ó renochs vos plasia
Oyr ó seny qui toch acomfraria
Ques en cell temps portel hoterrar
Ne jab dona nous porets plasser dar
Que nuyt pauca é calt vos ho tolria
E ras divern es bona companyia.

Jacme March.

Draps blanchs é nets me pux soven mudar
En temps destiu, divern no gosaria
Per lo gran fret qui fals nirvis rouçar
Es ab regart viu hom la nit el dia
De xants dausells divern no ausiria
E sia verger eu me vuyll depertar
Ab leys ques am grans delits me puis dar
E dapatits sus en lerba floria
Un joy daquests say que cent ne valria.

Lo Vesçomte.

Almenys lo cors no podets denejar
Que no puda mays que dir no valria
Per lo gran caut quius fa tots suar
E gratant vos gratella ve mant dia
Es en ivern si plats aleys quim guia
Hauray cambra abbel foch net é clar
E faray la ben soven perfumar
E nom fara suor nulla fadia
Car cert dun joy per pagat nom tindria.

Jacme March.

Trist es livern, robador es avar
E tempestos ab manta doloria
Ab gran brogit en terra es en mar
Sutze fangos que res net nol faria
Per que duy may pus non tençonaria
Mas que suplich lo naut Rey que jutjar
Vulla lo dret é quel vulla membrar
Si per un poch de calor lexaria
Tants nobles fruyts el presech é la fia.

Lo Vesçomte.

Dieu en ivern aycesch mon volch crear
En guer nexer de la verge Maria
Es en ivern se lexet mort donar
Per nostra mor a granda vilania
Donchs bes rayso que livern millor sia
E sin lestiu ausits com sab tronar
Lamps é peyres qui fan li bes tombar
Nosta en dreyt que lestiu tan bon sia
Pero lalt Rey me plats que jutgen sia.

Sentencia dada sobre la dita questió é depertiment per lo senyor Rey Eu Pere.

Fayt hoy venir ab qui pu scha cordar
Savis doctors en dret en theologia
Per vostre playt ben justament jutjat

Ab tal enten per Deu reprès no sia
E mon acort haut cove que dia
Ço que just es no puscats refusar
E sobre es fayt vull lo ver declarar
Lexan amor, odi malanconia
Sentencia do seguen del dreyg la via.

Perque devan mos vylls Deu vull pausar
Que illumen car say quell lo dreyg guia
Se en al blanch ben aut quey xiu deu far
Rey qui jutjar vol es ha senyoria
E es me cert que de dos mays valria
Lom prous é larch qui no cessa de dar
Quell croy mesqui dolent vil es avar
Donchs lestiu mostra sa valentia
Qui dona fruyts, pa vi es alegria.

Mays livern glot qui nos pot sadollar
So menge tot pres del foch cascundia
Perque lestiu puch ab veritat lausar
E Mosen March car es de sa partia
E livern vull condempnar tota via
E vos Veçcoms quil volets rasonar
E quen est an vos no dejats menjar
Sino oglans castanyes caravia
Figues malons ne pressechs nous daria.

Casi á renglon seguido se halla en el mismo cuadernito la siguiente pieza, la cual por estar sin epígrafe y sin expresion de autor atribuimos ó á Jaime March, ó á su colitigante el vizconde de Rocaberti.

Ab lo cor trist] enuirollat desmay
Plorant mos uls] é rompent mos cabeyls
Suspirant fort] lasa comiat pendray
De finamor] é de tots sos consels
Car ja nom platz] amar hom quel mon sia
De res anant] ne portar bon voler
Pus mort cruell] ma tolt cell queu volia
Trop mays que me sens algun mal sauber.
E per ayço fau lo captaviment
Desesperats é faray cascun jorn
Am trist senblan é daray entenen
A tots acels queu veu anar entron
Quen me nols cal haver nulla sperance
Ans poden be sercar en altre part
Dona quils am ó quil don samistança
Car yeu damor è de joy me depart
E si del mon pogues pendre comiat
Ab grat de Deu axi com fan damor
Tots mos parents en cara ma retat
Preyava pauch aytant visch ab dolor
E per ayço prech la mort qui demora
Vengue de fayt per mon las cor altir
Pus amort cell de qui mon cor tant plora
E ja mant dol nuyt é jorn é suspir.
De tots quants vey ben perats é vestits
Dençant xentant alegres é pagats
Ab gran anug é non plats mos delits
E nou deu esser maravelats
Car pus me sera renovellant la playa
Anant mel cor en lo gint aresar
E al gay vestir de cell á qui Deus hage
Lo qual no crey en lo mon nagues par.
Per quax bon de null temps amar plus
E de jaquir amor é son hostal
Car eu no crey hom de trobas aytal
Tan bo tant gray ne de valor aytal
El era franch valent donor complit
E tant ardit que ell nes stat mort
Perque mon cor faria gran fallida
Sin amave altre apres sa mort.
Mon dolç amich si be hom nom soterra
Morta suy heu gran res si Deu majut
Car sino nial no sent tant fort saferre
Dolor eu me despuys queus ay perdut.

En 3°. lugar copiamos una de las muestras del cancionero de la real biblioteca de París enviadas por el Sr. de Tastú.

Mossen Jacme March cobles de fortuna fol. 128 3 str. de 10, 2 torn. de 4.

Quant heu cussir en los fets mundanals
Totes les gents vey regir per fortuna
Segons lo cors del sol é de la luna
Les planetes fan obres divinals
Ffassen lur prou ó lur dan á vegades
Axi quel mon es pertit per jornades
Mas Deu no vol larma sia sotmesa
Fforcivolment aytal astre seguir
Ans la raho pot è deu ben regir
Lo cors don han entre si gran comptesa.
Pero bem par obra descominals
Quant heu remir causa per si cascuna

E vey gran be huver persona struna
E dom gentil é bo sofrir grans mals
Axi quel be vey anar per casadas
Sens merit gran los vels ben debades
E gran honor no seguint gentilesa
E sino fos com dins mon cor inalbir
Quatre mones mellor per avenir
Hagre del tot la miarmá malmesa.
Donchs cars amichs quentenets bes é mals
Affigurats la cara de fortuna
E nous girets si tots las vesets bruna
De vostre sen per treball ne per als
Que xascun jorn hores hi son nombradas
Que may nou vis en be totes passades
Ges per ayço non oblidets prohesa
Ans vullats vos en tot be captenir
E los amichs amar é car tenir
E en servir Deu non haiats peresa.

TORNADA.

Deus en cuy es tota virtuts compresa
Es ha formats los als els fay vogir
Pot si li play astre mal convertir
E tot affan tornar en gran bonesa.

TORNADA.

Columba pros supliquem la nantesa
De Deu quens guard darrar é de fallir
Volent nos aut en lo cel acullir
Ques guanig sens fi é complida riquesa

Por fin remitimos á los curiosos al P. M Ribera Mil. Mercen. pag. 20 y 534. Allí verán que en 7 de diciembre de 1360 el rey D. Pedro armó caballero á Jaime March señor de Alamprunà en Cataluña. Verán que este escribió una relacion de la solemnidad con que se celebró aquella funcion, de la cual cópia algunas cláusulas el mismo P. Ribera. Verán ademas que en una carta del mismo D. Pedro de 1376 se hace mencion de un Jaime March caballero residente en Barcelona. De donde es facil inferir que los catalanes no carecemos de fundamento para apropiarnos al Jaime March autor de las antecedentes piezas, y quizá del diccionario que los valencianos atribuyen al abuelo ó tio de Ausias. El tiempo y la diligencia acaso descubrirán lo que ahora nos es desconocido.

MARCH (*mossen Pedro*). Copiarémos las muestras que de sus poesías nos ha remitido el Sr. de Tastú. Tambien se le hacen suyo los valencianos, y ademas padre de Ausias y autor de *proverbios de gran moralidad* fijando su muerte en 1413. V. Fuster t. 1 p. 15. A lo mismo parece inclinar el Sr. Tastú, mas discordando en cuanto á la época en que floreció el poeta, pues que opina que el papa á quien alude en una de las tornadas, es Benedicto XII que gobernó la iglesia desde 1334 á 1342. No obstante todo esto los catalanes podemos contar entre nuestros paisanos á un Pedro March consejero del rey D. Jaime suscrito en el cóncambio de la ciudad de Vich en 1315, á otro tesorero del mismo rey en 1316, y á otro en Cerdeña con el infante D. Alonso en 1324. Otro hay posterior tesorero del rey D. Alfonso en 1420, (Ribera Mil. Mer. p. 534 y sig), el cual probablemente es el Pedro March de Tarragona que suena en el Arch. de Arag. Var. 10 Ferdin. et Alfon. IV. Camera apost. par. 1. fol. 137. Lo que no admite duda es, que (fuesen valencianos ó catalanes) eran contemporáneos un Mossen Jaime y Mossen Pedro March. Asi lo convencen los epígrafes de las piezas de entrambos, que no copiamos por su cinismo, y estan en fol. 103 b. y 104 del cancionero de París — «Cobla equivocada feta per Mossen «Jac. March á Mossen P. March». = «Res-«posta feta per Mossen P. March á Mossen «Jac. March».

Mossen P. March, fol. 125 7 str. de 8; torn. de 4, endreça de 4.

Jom meravell com nos veu qui bulls ha
E cell qui hou perque no vol entendre
E qui no sab perque no vol apendre
E cell qui pot é sab com be no fa
E valent hom qui faça gran aulesa
Per foll phaher qui dura pauch monen
E de Senyor qui pert cor é sa gen
Per crueltat ó per malaveresa.

TORNADA.

Prengue xascus segons la suabtesa
Day cest dictat algun milloramen
No guardeu mi ne mon deffallimen
Que sab dir be ques ha pauca bonesa.

ENDREÇA.

Verges humils corona de noblesa
Mayres de Dieu per nostre salvament
Preyats per mi vostre fill axcellen
Quen tot be far me do gran fortalesa.

Mossen P. March fol. 126 8 str. de 8, torn. de 4, end. de 4.

Al punt com naix comence de morir
E morint creix é creixen mor tot dia
Cun pauch moent no cessa de far via
Ne per menjar ne jaser ne dormir
Tro per edat mor é descreix amassa
Tan quaxi vay al terme ordenat
Ab dol ab guaig ab mal ab sanitat
Mas pus anan dell terme null hom passa.
Trop es cert fayt que no podem guaudir
A la greu mort é que noy val metgia
Fforça ne giny ricat é senyoria
E trop incert lo jorn que deu venir:
Com quant ne hon que tot ernes trespassa
E noy te prou castell mur ne fossat
E tan leu pren lo vici col cenat
Car tots hem uns é foriats duna massa.
Be sabem tots queych havem de axir
O tart ó breu é que noy val mestria
Breu es tot cert qui pensar ho sabria
Mas lo foll hom no sen done cossir
Que renyren sa carn bella é grassa
El front pulit é lo cors ben tallat
Ha tot lo cor á lo seu aplicat
Als fayts del mon que per null temps nos laga.
Si le volem un petit sovenir
Com som tots fayts davol merxandïria
El sutze loch hon la mayrens tenia
E la viltat de quens hac anoyrir
E nexent nos roman la mara lassa
E nos ploram de fort anxietat
Entram al mon ple de gran falsedat
Cades alçm é ades nós abraça.
O vell pudrit é que poras tu dir
Quit veus naffrat tot jorn de malaltia
Missatge cert es que la mort tenvia
E tu nol vols entendre ne hoyr
Mas com á porch qui jats en la gran bossa
De fanch pudent tut bolques en peccat
Di sen tractan fassen molt mal barat
Ab lo cor falç é la ma trop escassa.
De cor pregon deuriem advertir
En lestat dom qui tot jorn se cambia
Quel rich es baix el baix pren manantia
El fort es flach el flach sab enfortir
El jove sa dolór breúmen la cassa
E mor ten leu col vell despoderat
El vell mesqüi fay leho de son gat
E pense pauch en la mort quil manassa.
Deu sab perque lexa mal hom regir
O foll ó pech é los bons calumpnia
Que tal es bò com no te gran batllia
Ques fer é mal siu pot aconseguir
E tal humil quant es monge de Grassa
Ques ergullos quant ha gran dignitat
E tal regir una granda ciutat
Ffora millor á porquer de Terraça. (*).
Qui be volgues á Deu en grat servir
Ez en est mon passar ab alegria
Tot són voler á Deu lexar deuria
E no pas Dieu á son vol convertir
Car Dieus sab mils á quis tany colp de massa
Per acabar aqui tenir plagat
Per esprovar ó fer sa volüntat
Deço del seu è ques rehs ques fassa.

TORNADA.

Del Payre Sant ay ausit quant trespassa (**)
Day cert erill al juhi destinat
Que dizer fos en un bover stat
Canor dest mon a paccat embarassa.

(*) La mencion de Grassa y Terraça favorece mas á Cataluña que á Valencia por lo respectivo á la patria del poeta.

(**) Aqui nota y pregunta Mr. de Tastú: de que Papa quiere hablar aqui Pedro March? Hablaria por ventura de Benedicto XII. llamado ó apodado *Hornero* porque su padre era panadero? Su santa filosofía y la estrecha disciplina de la iglesia

ENDREÇA.

Heu Peires March pregui Dieu quel ny plassa
Donarme cor e voler esforçat
Ques ab plaser prendra la diversitat
E sens ergull lo be que breument passa

Mossen P. March fol. b. 127 5 str. de 8 torn. de 4.

Cert qui so fay don li deu seguir dan
Alarmel cors per sola voluntat
Que nol constreny punt de neufutat
E foll ó pech ó parent de tiran
E si perço Deu li dona dampnatge
En cors ó bens Deu loy deu trop grasir
Car mes li val say lo deia punir
Que si dellay pren infern per statge.
[IV] *Clerchs caballers lauredors é marchan*
E manestrals es lo mon ordenat
Clergues pregon per la comunitat
E cavallers la guardan garreian
Lauredors fan pa vi e companatge
E manestrals causer per tots fornir
Li mercader trahon e fan venir
Ço ques mester per diners bon guatge.

TORNADA.

Rey deu haver tot bon cor de paratge
Sauver de Clerch per los faits descernir
Cos de pages per tot affany soffrir
Ffay mal trencar aytal rey homenatge.

MARCIANO ó MARTIN, S. obispo de Barcelona fué sucesor de S. Paciano, segun el coronista Pujades, y escritor contra los herejes. Segun S. Geronimo compuso varios libros contra Vigilancio y sus herejias. (Pujades l. 5. c. 24.) Parece que habia ya muerto en el año 394 en que se ve obispo á Olimpio tambien escritor. De él habla S. Geronimo en su libro de los escritores eclesiásticos, diciendo que *en cantidad, elocuencia, vida y palabras fué clarissimo, señaladamente contra los Novacianos.* No le admite Aymerich pag. 250.

que él restableció, ó procuró restablecer escribiendo al clero de Castilla me inclinan á creer que este es el Padre Santo á quien alude el poeta. La data de su pontificado de 1334 á 1342 coincidirá con la época en que vivió el padre de Ausias March Mossen Pedro March el *Viejo*, hermano de Jaime March el autor de las concordancias etc. Véase lo que sobre esto hemos dicho al principio del artículo.

MARCILLO (*Gerardo*), natural de Olot, Dr. teólogo, y profesor de retórica en la universidad de Barcelona: escribió sobre los cuatro libros de Instituciones de gramática de A. de Nebrija, con muchas explicaciones y notas en lengua catalana, añadiendo una Prosodia. Barcelona 1640. Y otra vez se imprimió por Francisco de Guasch en 1700. B. Ep. N. VI. 3.

MARCILLO (*P. Manuel*) jesuita, natural de Olot, catedrático de filosofía en su colegio de Barcelona. *Crisi de Cataluña, hecha por las naciones extrangeras.* Barcelona en la imprenta de Mathevat, 1686 en 4°. Dedícalo á los conselleres y sabio consejo de ciento que insinuaron al autor recopilase esta obra. B. Ep.

MARÉS (*D. Francisco*), beneficiado de la parroquial iglesia de S. Miguel de Barcelona « Historia y miracles de la sagrada imatge de N. S. de Nuria en lo « comptat de Cerdaña, bisbat de Urgell ». Barcelona 1666. en 8°. Ultimamente se reimprimió añadida y aumentada por el P. Cassani jesuita, Barcelona por Tomas Piferrer año de 1751. Y despues se hizo otra impresion con nuevas adiciones por D. Antonio del Duque y Verge, rector de Caralps. Barcelona 1756. en 4°. por Josef Altes. B. Ep.

MARGARIT (*N.*), de Barcelona. (N. A. B. V. t. 2. p. 104.)

MARGARIT (*Bernardo*), natural de Gerona. En 1480. Richart.

MARGARIT y MOLES, y quizá con mas exactitud *Moles Margarit*, (*D. Juan*) obispo de Gerona, cardenal del título de Sta Balbina: nació en Gerona, ó á lo menos en aquel territorio llamado *Ampurdan*, de nobilísima familia la cual por sus servicios mereció del rey D. Juan

segundo de Aragon, el poner sobre el escudo de sus armas las de Aragon, Navarra y Sicilia, segun el documento del año 1465, que existe en el archivo de Aragon, y publicó en su *historia de los papas* Ciaconio tratando de Sixto IV. Fué educado en la misma ciudad é iglesia de Gerona, de la que fue canónigo, y obtuvo sucesivamente todas las siete dignidades de la catedral hasta ser su prelado: reputado siempre por un buen teólogo, jurisconsulto, cosmógrafo y humanista, segun dice Andres Vitorello en su adicion *á Ciaconio*. En 1458 el rey de Aragon D. Juan segundo le nombró para ir á felicitar, y dar de su parte la obediencia á Pio 2°. y con este motivo asistió á la junta, ó concilio de principes, tenido en Mantua, y presidió por el Papa para tratar de la guerra contra los turcos. En 18 de febrero de 1462, tomó posesion de la silla y obispado de Gerona, segun consta en la secretaría: tuvo mucha parte en las sangrientas guerras, sostenidas con furor obstinado en Cataluña casi todo el tiempo de su largo pontificado, que duró 22 años, lo cual le acarreó mil sentimientos. Se manifestó muy zeloso de la inmunidad eclesiástica, é incansable en el servicio de su rey. Fué canciller del principado de Cataluña. El papa Sixto IV. le creó cardenal con el título de Sta Balbina en noviembre de 1483, y él quiso honrarse con el de Gerona por natural del pais, y por lo mucho que amaba su ciudad, lo cual dió motivo á que muchos le llamasen *Joannes Gerundensis*, de donde se vé la equivocacion de Diago, el cual afirma que el *Cardenal de Gerona*, bendijo la primera piedra que se puso en el muelle de Barcelona en 1476. Pudo ponerse y bendecirla él siendo obispo, mas no, siendo cardenal. Gobernó al mismo tiempo la iglesia de Gerona y la Pattense en Sicilia. Segun Chacon murió en Roma en 5 de noviembre de 1484 á los 80 años de edad; aunque otros ponen su muerte el dia 9, otros el 12. Fué sepultado en la iglesia del Espíritu Santo; y despues de 125 años, puso su descendiente Julio Moles el siguiente epitafio:

JOANNI MOLES.

Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinali,
Gerundæ in Iberia illustri genere orto,
Eloquentia, doctrina ac pietate insigni,
Discordiis inter summum pontificem Nicolaum V.
Et Alphonsum Regem I sua solertia sedatis;
Regum Aragoniæ et Castellæ ad Pont. Max.
Pium II et Sixtum IV aliosque pontifices
Et Respublicas ad eorum bella paccanda Oratori,

Atque Italicœ pacis compositori
JULIUS MOLES.
Ne tanti viri suœ gentis = Memoria
periret post annos
CXXV.
P. M. D. C. VII.
Romœ lucem amisit nonis nov.
Anno M. CDLXXXIV.

Quedó en Nápoles la familia de Moles, que propagó D. Francisco sobrino del cardenal, y obtuvo despues los principales destinos en aquel reino, segun se lée en las adiciones á la biblioteca neapolitana página 140 en el artículo de *Julio Moles*. El P. Diago dice que fué sepultado en Sta. Maria de Pópulo y que mandó le trasladasen á Gerona, y hace de él un particular elogio como escritor. Escribió el *Paralipómenon*, ó sea suplemento á los historiadores que han escrito de las cosas de España: título que dió á esta obra á imitacion del libro de la Biblia asi llamado. En la carta ó dedicatoria á los reyes Católicos le llama *Obliteratorum Hispaniœ*. Quedó sin acabar el libro X.

Dice que son 4 los historiadores, tres *laudables*, y *tolerable* el 4°. Los laudables son Trogo abreviado por Justino, Paulo Orosio, y S. Isidoro de Sevilla: y el tolerable D. Rodrigo arzobispo de Toledo. Los demás le parecen una caterva de ignorantes que enseñan. D. Nicolás Antonio le nota de cierta especie de arrogancia

cuando le vé formar la lista de los autores griegos y latinos que consultó para escribir su *Paralipomenon*, fundándose en que muchos de los que cita el obispo Gerundense se habian perdido antes de vivir dicho autor. Señala los que pudo ver, y dice, que debió contentarse con Xenofonte, Dionisio (si es el Africano) Ptolomeo, Polibio, Estrabon y Diodoro entre los griegos, y entre los latinos con Plinio Mela, Tito Livio y Trogo Pompeyo. Le censura tambien y con razon de varias faltas geográficas y cronológicas, faltas que no quitaron al Gerundense la gloria de haber ilustrado nuestra historia mas que cuantos le precedieron desde la irrupcion de los moros. Dividió su obra en diez libros. En el 1°. despues de dar una descripcion de la Europa hasta el sitio, division geográfica y antiguos nombres de España, de las naciones que han venido á ella, empezando por sus primeros pobladores, de sus reyes, mudanzas de nombres en rios, montes y ciudades, de las que florecieron en otro tiempo, y ya no existen, y todo esto con una copia de erudicion prodigiosa. En el segundo habla de los hechos de los griegos en España, desde Hércules hasta la venida de los cartagineses. En el 3°. se escriben los hechos de estos hasta la 1ª. guerra *púnica*, y desde esta hasta la segunda en el 4°. etc. El 5°. contiene los sucesos de esta hasta que Anibal pasó á Italia despues de la destruccion de Sagunto. El 6°. describe lo ocurrido desde la expulsion de los cartagineses de España, hasta la 3ª. guerra *púnica*. En el 7°. se refieren los hechos de los romanos en España hasta la guerra civil despues de la guerra contra Numancia y su destruccion, y la de Cartago. El 8°. contiene la relacion de la guerra civil entre Mario y Syla. El 9°. la que hubo entre Cesar y Pompeyo. Ultimamente el décimo contiene los hechos de los emperadores, desde Augusto hasta Teodosio el mayor padre de Honorio y Arcadio. Esta obra que dedicó el autor á los Reyes católicos, ocupa el primer lugar en la España ilustrada. *Paralipomenon Hispaniæ Libri decem: per Joannem de Margarit Gerundensem Episcopum* — « Liber feliciter incipit cum Dei nomine, qui legat « feliciter perlegat. » *Comienza* = « Proemium. Quum inter rerum maximas hispaniæ ubertates etc. » *Acaba* — « De adventu « Augusti Cæsaris in hispaniam. Cæsar igitur capta seu deleta Cartagine. etc. » *falta el fin.* Véase Zurita lib. 16 y 20. Omite su apellido, y solo puso *Episcopi Gerundensis*, y de aqui es que Xanto ó Sancho hijo de Nebrija en la edicion de esta obra hecha en Gerona en 1545 calló el nombre del autor por no habérselo sabido decir varios doctos á quienes lo preguntó. Pero en la epístola dedicatoria de dicho libro á los Reyes católicos se dice que entonces emprendieron estos la guerra contra el rey de Granada (lo que fué en el año 1481) y asi no puede ser otro que este Margarit. (Morató *in Episcopol. Gerund. n.* 101.)

Es obra en que junto con noticias útiles hay muchos errores, especialmente de geografía y cronología. D. Nic. Ant. la censura con mucho rigor, citando por muestra varios errores, que parecen increibles en un historiador español. Insertamos aquí *en prueba de que no merecen credito muchas cosas que los extrangeros cuentan de España, y de sus costumbres, y sobre las que la enciclopedia francesa fundó varias sátiras, el pasaje siguiente* del *Paralipomenon* del obispo de Gerona Juan Moles Margarit lib. 2°. cap. de Galatis etc. *que dijo Volter ser casi de fé por ser de un obispo cardenal; y se lée en uno de los impios folletos publicados en Londres, y que circularon por España y las Americas.*

« De Galatis vero Hispaniæ refert Strabo « lib. tertio de orbis situ, quod Gallæci « Hispaniæ olim nullum habebant Deum: « quod Biscaiæ usque ad hæc tempora perdurat, quæ regio intra Galleciæ fines sita est; et licet eiusdem incolæ christianæ « religionis cultores appellentur, ab illis « tamen nullum venerari colique Deum, « certum est, solumque christianam religionem labiis profitentur. Apud illos « presbyter nullus recipitur non habens

« concubinam, arbitrantur enim nemi-« nem posse á carnalibus continere. Quod « cum non possent, dicunt necesse esse « presbyteros ad parochianorum uxores « converti. Ad Biscaiæ regionem nullus ex « institutione episcopus adire potest, « quinimmo horrendam rem narrabo « quam ipse vidi. Cum enim sub Calaguri-« tano episcopo sint, ad illos tamen idem, « nec alius episcopus, etiam pro sacramen-« talibus adire potest: immo cum anno « M. CCCCLXXII. Ferdinandus Castellæ « rex inclitus in Biscaiam intrasset, addu-« cens secum Pampilonensem episcopum, « occurrentes provinciales dixerunt hoc esse « contrarium suis legibus. Itaque ne tu-« multus fieret, episcopus á Rege remissus « est. Tantaque ex adventu episcopi se affec-« tos molestia ostenderunt, quod ubicum-« que episcopus eorum solum calcasset, pro-« sequentes illius vestigia, ac erasa terra « pulverem colligentes maximo coadunа-« tum pulverem igne cremarunt, illiusque « cineres in quamdam superstitionem, ac « divini honoris ignominiam in mare pro-« iecerunt. »

Este pasaje prueba, cuando no falta de veracidad, falta de discrecion en este autor. Lo de Estrabon de que los gallegos ningun Dios conocian, ya es sabido no significa sino que no tenian idolos ni Dioses visibles. Que los Vizcainos á últimos del siglo xv fuesen cristianos solo en el nombre, pero que en realidad no veneraban ni respetaban á Dios el decirlo y darlo por cierto, mas que calúmnia es una estolidez. Lo de las mancebas de los clérigos tiene todo el aire de conceja: aunque no se niegue que en Vizcaya como en otras provincias huvo tiempos en que fuese menos bien observada la continencia clerical. El lance con el obispo de Pamplona, si fué como lo cuenta el Gerundense, seria por horror particular á la persona, y no al ministerio ó dignidad episcopal, cuando yo creo que en dicho año de 1477 era ya obispo el mismo Margarit, y no dice que él sufriese igual ó semejante insulto. Escribió tambien una epístola ó libro titulado: *De la educacion de Fernando principe de Aragon*, con un prefacio á sus maestros. En la nota á este artículo puesta en la nueva edicion de la biblioteca antigua de D. N. Antonio se hace mencion de otra obra del Gerundense con este título: *De Corona Regum ó de Regis officio atque optimo imperio.* Escribió otra obra sobre los disturbios de Cataluña en su tiempo, con motivo de la prision y muerte del infante D. Carlos: disturbios que suscitó el conde de Pallás y otros caballeros catalanes. Es obra ignorada de todos los bibliógrafos hasta ahora, y se halla MS. en el archivo de la catedral de Barcelona con este título: *Templum Domini.* Dan noticia de ella el P. Roig, el P. Villanueva en su *viage literario* t. 8. p. 27. y los continuadores de la *España sagrada* t. 44 p. 233. de quienes se ha sacado la mayor parte de este artículo. El P. Roig dice: « Habiendola leido, he visto que el autor se « alargó mas de lo que pedia la gravedad « y dignidad de su persona. Aun en el he-« cho ó verdad de aquellos sucesos, se co-« noce mucho que se dejó vencer de la pa-« sion contra algunos de los sugetos que « alli nombra, que se sabe tuvieron me-« nos culpa, y algunos que no la tuvieron » Dió ocasion al título y á esta obra el despojo del templo de Ripoll, ocurrido en aquellas revueltas por los años de 1460 hasta 65. Asi es que en él se intenta probar « la gran reverencia que se debe á las « iglesias, mostrando que tambien entre « los sarracenos fueron venerados los tem-« plos de sus ídolos y falsos dioses, y des-« cribiendo que en ambas leyes la Mosai-« ca y la Evangélica tuvieron mal acaba-« miento los profanadores de los templos, « y bueno los que los reverenciaron. »

MARGARIT *(D. Juan).* En el *Manual* de acuerdos capitulares de la Sta. Iglesia de Gerona de 1546 á 1562 en el fol. 117 está la carta del rey Carlos V al obispo de Gerona Juan de Margarit, y la respuesta de este. Falleció en 21 de octubre de 1554. Esp. sag. t. 44 p. 111. En la carta, despues de varias cosas relativas á la prosecucion del concilio de Trento, el Emperador prosigue asi: =Como quiera que holgáramos que vuestra persona,

por las letras y experiencia que en ella concurren no dejará de hallarse presente, habiendo respeto á que por vuestra edad teneis suficiente escusa, nos ha parecido todavia avisaros del estado en que está el negocio, para que siendo de la importancia que es, mireis de hacer luego eleccion de una persona docta para enviarla á Trento, y que parta en tiempo que pueda estar allá á principio de abril, ó mediado mes: con poder tan bastante como se requiere para no solamente escusar vuestra venida por el impedimento susodicho; mas aun para comparecer en vuestro nombre en caso que se acordase admitir en concilio los votos de los legitimamente impedidos; que demas de cumplir con lo que sois obligado nos teuemos en ello por muy servido. Data en Augusta á XXI de diciembre de MDL. Y darnos habeis aviso de como lo cumplireis asi. — YO EL REY. — Al Rdo. en Christo Padre y amado consejero nuestro el obispo de Gerona. Síguese á continuacion la respuesta del obispo en esta forma: = C. C. R. M. = Aunque por lo que ha respecto á mi bastaria que en el concilio de Trento se alegase la justa escusa que tengo para no poder comparecer en él, tengo concertado con el obispo Jubi, que irá allá en mi nombre para acudir á lo que V. M. me tiene mandado con su carta 21 de diciembre, la cual me ha sido enviada á los 3 de este por el marques de Aguilar. Pero no podrá ser su partida antes de la Pascua, porque quedo obligado á predicar cada dia en la iglesia catedral de esta ciudad toda esta cuaresma, y tiene ya empezado el primer dia que se ha entrado en ella. Bien hallára yo algun otro doctor teólogo ó jurista, el cual se pondria en camino á tiempo que pudiese llegar allá para el término que me tiene mandado V. M. pero que fuese tanto á proposito como este, no le he hallado hasta aqui, ni tengo esperanza de poderle hallar por adelante; porque es muy buen teólogo y bien docto en otras facultades, y buen religioso del órden de S. Francisco. El poder llevará tan bastante como manda V. M. y podrá ser que en él por ser obispo aprovechará mas que en otro que no lo fuese. Por todos estos respectos he pensado, que aunque el dicho obispo no llegue tan presto en el dicho concilio, como llegaria un otro, pues la diferencia no será de muchos dias, no se tendrá por deservido V. M. cuya imperial persona N. S. guarde muchos años con acrecentamiento de muchos estados y señoríos por el bien universal de la christiandad, como sus buenos vasallos deseamos. De Barcelona á XVIII. de febrero de 1551.

MARGARIT *(Juan de)*, canónigo y arcediano mayor de Gerona que murió en 21 de octubre de 1554.

MARGARIT y de Biure *(D. Juan)*, hijo de D. José de Biure y Margarit, baron de Aguilar mariscal de campo y gobernador del principado de Cataluña, á quien está dedicada la obra. — *Retórico epitome latino y castellano* en cuatro libros, aumentado con diferentes ejemplos de insignes oradores en ambos idiomas, y útil á todos los estados. Barcelona por Pedro Juan Dexen 1645. 1 tomo en 4°. Hállase en la bib. de casa Salvador.

MARGARIT *(Fr. Vicente)*, del órden de predicadores. Escribió sobre las *Questiones de Sto. Tomás*. Roig. p. 357.

MARGINET *(Fr. Pedro)*, monje de Poblet. Despues de varios empleos en el monasterio, fué apóstata y dado á los vicios carnales. Convertido con Fr. Anselmo volvió al monasterio. Fué un santo penitente que obró varios milagros, y murió á 26 de marzo de 1435. *Carta* (en lengua catalana) *á Guillermo de Queralt electo abad de Poblet para que no renuncie*, hecha en 20 de enero de 1434. La trae Finestres t. 3 p. 286 donde se habla largamente de él. En 1389 el rey D. Juan absolvió á Jaime Magistri (Mestre) por haber tenido encerrado en una sigia (sitja en catalan y silo en castellano) al monje de Poblet Fr. Pedro Marginet. Arch. de Arag. Grat. Joan. I fol. 136.

MARGIRES (uo Marquet) *(Fr. Juan)*, P. 893 Echard. Véase Diago. 2 epis. de Alex. VI.

MARINER. Filosofía de Aristóteles tra-

ducida del griego al castellano. MS. de la bib. real Ff. 48. 53.

MARINER (*Vicente*). Vida del real profeta David en verso latino. MS. de la bib. real. Ff. 55.

MARIMON (*D. Ramon*), obispo de Vich, natural de Barcelona. *Carta de exortació á obeir per Rey á Felip V.* Fué prelado de mucha virtud y santidad. Véase *Codorniu* que escribió su vida. B. Tarr. 7. 72.

MARQUÉS (*Fr. Antonio*), del órden de S. Agustin, natural de Urgel. Fué muchos años jesuita, y entró despues en los Agustinos de Barcelona, donde le acompañaron dos Padres jesuitas de los mas graves en 1626. En el año 1636 dió á luz un tomo en 4°. con el título: *Asuntos predicables sobre los tres mayores estados de la iglesia: á saber, Sacerdote, predicador, y obispo.* Tarragona 1636 en 4°. por Gabriel Roberto. Al último se añade el sermon que predicó el autor al Concilio tarraconense de 1636 en la dominica de Septuagésima: Marcillo p. 302. Publicó despues en 1641. (Imprenta de Catany de Lérida 1641 en 4°.) una obra con el título: *Cataluña defendida de sus émulos* con motivo de las turbaciones de aquellos tiempos; y puso el nombre del autor, con el anagrama *Ramques*. En el fol. 23 dice, que habia sacado á luz tres tomos de vidas de santos del órden de S. Agustin, de los cuales no he hallado otra noticia. En la biblioteca de Agustinos de Barcelona hay tres tomos MSS. de este autor con sus índices alfabéticos á punto de darlos á la imprenta. El 1°. es *De magnæ matris mysteriis et encomiis, eiusque sponsi et parentum.* El 2°. *Expositio apologética adversus quosdam comediarum blandos patronos, eas licitas esse asserentes. Adjuncti sunt duo tractatus alter de choreis, de ludis alter.* El 3°. de *Sermones contra el afeite y mundo mugeril: descompónele el P. Fr. Antonio Marqués.* Murió en Urgel su patria, año de 1649. (Massot p 336.)

MARQUÉS (*Bernardo*), ermitaño de Monserrate. Escribió su vida por mandado de su director el P. Valentin Mestre, monje del mismo monasterio á quien la entregó cerrada tres dias antes de su muerte. Se conserva el original en el archivo de Monserrate. Al fin del códice se lée lo siguiente: Digo Yo Fr. Valentin Mestre monje profeso de este monasterio de N. S. de Monserrate que este cuaderno es escrito de la misma mano del P. Fr. Bernardo Marqués etc. Serra pag. 414 dice que tiene una copia de dicho códice.

MARQUILLES (*Jaime*), natural de Barcelona, jurisconsulto. Hizo sus estudios en Lérida, que era entonces el emporio de las ciencias para los catalanes. En 1428 era vicario general del obispo de Vich D. Jorge Ornós. Consta por el documento publicado por el Sr. Ripoll en 1829. Fué capellan de la catedral de Barcelona, á cuyos concelleres dedicó sus *Comentarios*, impresos en Barcelona en fol. por Juan Luschner en 1505. Véase Pellicer en la *Censura fabulosa* de D. Nicolas Antonio pag. 682. Fué vice-canciller del rey D. Martin, como lo dice él mismo en el comentario del *Usage Princeps namque.* En la dedicatoria de la obra sobre *Usages* dice que hallándose presbítero en la edad octogénaria no tenia mas que una capellanía que le reditunba siete libras y media poco mas ó menos. Acabó su obra en 2 de abril de 1448, y se imprimió en 1505 por el cuidado y estudio de Josef Andres Riquer, juez de la curia de Barcelona, y dedicada al Illmo. D. Pedro de Cardona obispo de la Seo de Urgel, con este titulo: *Manna Jacobi de Marquilles super Usaticis Barcinone. Barcin. Typis Jo. Luschner Germani* 1505. en CCCXCVIII. fojas y en caractéres lemosines, y muchas abreviaturas que hacen dificil su lectura. *De las casas solariegas de Cataluña*: obra que dice haber compuesto con documentos auténticos á la vista por los años 1450. N. Ant. b. v. l. X. c. 5. *Super Usaticos Barcinon. an.* 1448. V. Bosch. p. 466. Marca l. 4°. c. 5. col. 242. Pujades. Frankenau Sect. IX. n. 23. pag. 212 Diago Hist. de los condes lib. 2. c. 18 pag. 76. Dromendari p. 121. Car.

MARQUINA *(Fr. Martin)*, del órden del Cister monje de Poblet. Escribió en 2 tomos el *Epitome* de la *historia de su monasterio*. Era archivero y socio del abad Juan Guimerá quien se lo asoció en la visita de los monjes de la corona de Aragon. Enviado al Cister arregló aquel archivo en 1552 por mandado de Pedro Boqués abad: escribió en dos tomos *Epitome* etc.

MARSAL *(D. Antonio)*, rector de Constantí. Estudió en Tarragona las letras humanas y la filosofía; y despues pasó á Barcelona donde estudió la teología en el colegio de los jesuitas, de cuya facultad defendió conclusiones generales con singular aplauso en el año 1697 siendo de edad de 19 años. Estudió despues leyes y cánones en la universidad y se graduó de doctor. Fué poeta agudo y pronto, tanto en la poesía latina, como en la española. *Catecismo explicado*, y *predicado*. Barcelona 1727 en fol. por Juan Veguer. *Oracion panegírica á Maria Santísima señora nostra concebida en gracia*: díjola en las fiestas que anualmente celebraba la escuela del colegio de Belen en Barcelona, en el año de 1732. V. ind. B. Ep. B. C. d. M. XIX. 1.

MARSAL *(Juan)*, tradujo del idioma toscano y del francés, una coleccion de documentos y sentencias políticas y morales, avisos y dichos sérios y jocosos de los antiguos filósofos y sabios hebreos, griegos y latinos con el título de: *Tesoro de virtudes*. Barcelona 1576 8°. por Sanson Arbus. B. Tarr. Serra p. 275.

MARSAL *(Dr. Luciano)*, natural de la ciudad de Vich, y beneficiado de la catedral de Barcelona. Era discípulo del P. Raimundo Costa, segun él mismo lo dice en la aprobacion que hizo del sermon que predicó su maestro en la translacion de las Arrepentidas. Fué catedrático de teología en la universidad por espacio de mas de 24 años. Dejó muchos MSS. Imprimió la siguiente obra: «Discursos apologéticos pro consuetudine Provinciæ Tarraconensis removendi aquam lustralem ab ecclesiarum aquiminalibus feria quinta in coena Domini contra Neotericos illius impugnatores: Barcin. apud Raphaelem Figueró 1695 en 4°. *Panegirico á la gracia de Maria Santísima Nuestra Señora en el instante primero de su Concepcion purísima*: díjole en la iglesia catedral de Barcelona en el último dia del octavario año de 1683. B. Ep. M. XIX. 1.

MARSILIO *(Fr. Pedro)*, del órden de predicadores del convento de Barcelona. Insigne teólogo, doctísimo en la inteligencia de las divinas escrituras y exacto y célebre historiador. Vivia aun en 1327. Fué coronista del rey D. Jaime 2°. como consta en el archivo de la corona de Aragon, Legationum 46 Jac. II. f. 2. Tradujo del catalan al latin la *Crónica* que escribió D. Jaime 1 rey de Aragon año 1313 la cual está original en Poblet. Los PP. Quetif y Echard dicen que escribió *Commentarium de gestis regis Aragonum Jacobi primi libri IV.*; y que le dedicó á su nieto el rey D. Jayme 2°. el año de 1313 y advierten que, aunque este comentario contiene la historia que compuso el rey D. Jaime, traducida al latin, le añadió muchas cosas; como consta en el libro 2 cap. 24 tratando de las Islas Baleares conquistadas por dicho Rey, y que se le puede considerar como adicionador de dicha historia; y tambien como historiador de D. Jaime 2°. de quien fué consejero íntimo, y enviado como embajador desde Alemania al papa Clemente V juntamente con Fortuño Martinez el año 1309, como dice Zurita en sus *Anales* p. 1. l. 5. c. 82. *Disertacion sobre las armas de las cuatro barras de Cataluña*. Se halla en el real archivo de la corona de Aragon. *Vita sancti Raimundi á Peñafort Ord. Præd.* Publicó esta obra de Marsilio el maestro Diego de la misma órden, en Barcelona 1601 1. t. 4°. en 8°. por Gabriel Graells junto con la historia del mismo Sto. y una relacion de su canonizacion y de las fiestas hechas en Barcelona. Advierte Diago que un Fr. Andres Perez, de la misma órden, apropiándose dicha obra la imprimió en Salamanca en 1601 en 8°. en

la imprenta de Pedro Taso. Zurita Ann. P. 1. lib. 5. c. 82. Nic. Ant. Bib. vet. t. 2°. lib. 9. cap. 2. n. 66 ; y lib. 8°. n. 143. Diago en su historia de la provincia de Aragon lib. 2. c. 29. y 45. Dameto, historia de Mallorca. Es otro de los varios escritores que Latasa pone en su biblioteca como aragonés: siendo asi que en la *biblioteca de los escritores del órden de predicadores* por Quetif y Echard se dice que es catalan, y por tal le pone Diago en la historia del órden de predicadores de la provincia de Aragon. Y confesando todo eso Latasa, no da ni siquiera una razon para probar que este dominico del convento de Barcelona, fuese de Aragon.

MARTI *(D.)*, rey de Aragon, hijo del rey D. Pedro IV. de Aragon y hermano de D. Juan 1°. á quien sucedió en el reino, segun varios documentos del real archivo de la corona de Aragon. Nació en Gerona en 1356. Fué el último (dice Abarca) de los once piadosos y esforzados reyes de la militar y afortunada varonia de los bravos condes de Barcelona, la cual habia reinado en Aragon 273 años, y que acabó en D. Martin, á quien ni cuatro hijos suyos, Jaime, Juan, Martin y Margarita, ni dos nietos Pedro y Martin bastaron para continuar la sucesion de su casa. La casa de los condes de Barcelona habia reinado en Aragon con *Zelada* en lugar de *Corona* en la cabeza, y vestida de acero mas que de púrpura real, corriendo por inmensas tierras y mares de Africa, Sicilia, Italia, Grecia, Cerdeña etc. adquiriendo con la lanza en la mano una extraordinaria gloria. Convocó córtes generales en Zaragoza en 1398, teniéndolas en la iglesia metropolitana del Salvador, que comenzaron en 29 de abril, en cuyo dia sentado en su solio, colocado delante del altar mayor, profirió aquella tan celebrada oracion ó exortacion que tanto elogian los historiadores, cuyo tema fué el lugar de la epistola de S. Juan que dice: *Hæc est victoria quæ vicit mundum fides nostra.* Refiere el valor y proezas de los reyes sus antecesores, y la fidelidad constancia y hazañas de sus esforzados vasallos. Hizo particular memoria de que con solos 500 hombres habia vencido á cuatro mil de á caballo, tranquilizando el reino de Sicilia y castigando á los rebeldes: y concluyó pidiendo que la corte y reino jurasen al rey de Sicilia D. Martin de Aragon su hijo por sucesor suyo en la corona de Aragon despues de sus dias. Lloró el Reino su muerte acaecida en Barcelona el 31 de mayo de 1410. Se halla sepultado en el monasterio de Poblet á donde fué trasladado desde la catedral de Barcelona al cabo de 50 años y se le puso el siguiente epitafio:

Fortis et strenuus Martinus Aragoniæ rex
Obiit anno domini MCCCCX. Pridie Kal. Iunii.
Cecidit in ipso virilis comitum
Rama propagat. regnavit annis
XV diebus XI, liberis ante
Ipsum defunctis, et ipse LI.
Aetatis expleto anno
Regnum posteris
Per juris examen sub lite
Decidendum reliquit.
Fuit primo
In Sede Barcinonensi sepultus.
Unde L anno Populetum
Translatus anno MCCCCLX.
Inter suos ibidem fuit tumulatus.
Anima ejus requiescat in pace. Amen.

Á mas de la *oracion* arriba citada, de que hacen mencion Zurita, Blanca y otros, se conservan las siguientes — Un gravisimo y discreto *razonamiento,* dice Blanca, que hizo en las cortes de Maella en 1404 = *Ordinacions y estatuts sobre lo regiment de les dones del eremitori de S. Miquel de la vila de Liria, formades en Valencia die* 3 *de juliol any* 1406 = Una famosa *arenga* que hizo y dijo este Rey en la apertura de las cortes de Perpiñan en 1407, que trae íntegra Carbonell en sus *Crónicas*, y la tradujo en castellano el erudito Capmany tomo 2°. de sus *Memorias* del *comercio y marina*, en el

apéndice = *Privilegia insigne civitatis Valentiæ*: que se imprimieron en Valencia en 1515, y se incorporaron en el libro de fueros y privilegios del rey D. Jaime 1°. — Dos cartas latinas, una gratulatoria á Roberto rey de romanos su fecha en Barcelona á 1°. de diciembre de 1400, que publicó el P. Martene en sus anecdot. t. 1°. col. 1642; y otra carta al mismo Roberto con la respuesta á los capítulos que le propusieron sus embajadores en 1402, y copia Martene col. 1531. — Epístola Martini Aragoniæ regis ad Berengarium S. R. E. Cardinalem título S. Clementis, administratorem Ecclesiæ gerundensis de querelis quod multi ex laicis ad forum Ecclesiasticum injuria traherentur. Dat. 1400. = Este códice se halla en la biblioteca del Escorial E. est. II. num. 13.

MARTI (*D. Andres*), escribió una obra con el título siguiente «Proyecto que «D. Andres Marti, capitan de Galeota, «pone á los pies de V. magestad sobre la «limpieza de las calles de Madrid, cons«truccion de jardines, huertas y arboledas «en sus cercanías, y considerables utili«dades que de todo resultan á favor de la «real hacienda de V. M. Villa y Corte, y «arzobispado de Toledo, bien comun y «particular, y se satisface á algunos repa«ros puestos á este proyecto». Impreso en Madrid, sin decirse el año. Pero parece del mismo contesto que fué en 1737. Véase el *Mercurio Español* número 31 en la coleccion de noticias políticas, mercantíles, y literarias del viernes 1°. de julio de 1814.

MARTI y FRANQUÉS (*D. Antonio*), caballero hacendado de Tarragona, nació en Altafulla á dos leguas de dicha ciudad, en 14 de junio de 1750. Fueron sus padres D. Antonio de Marti y Gatell y Da. Maria Franqués. Desde niño manifestó un ardiente deseo de saber, disgustándose luego del estudio de los áridos tratados de la filosofía que se enseñaba entonces en los colegios y universidades. De aqui provino el afan con que aprendió desde sus primeros años la lengua francesa, á fin de leer algunas obras de física y singularmente de agricultura á cuyo estudio se sintió especialmente inclinado. En seguida de la lengua francesa, aprendió los principios de la griega y la inglesa, la alemana, y la italiana. Desde edad de 16 años hasta la de 82 en que ha muerto, se ha ocupado incesantemente el Sr. Marti en observar y meditar la naturaleza, y en procurar descubrir algunos de sus arcános, singularmente en el reino vegetal, sin descuidar por eso las demas ciencias naturales. Poseído de un verdadero é ilustrado amor á su patria, solía cooperar desde jóven á todas las empresas que podian fomentar la agricultura y las artes. Asi es que por los años de 1786 era ya uno de los individuos mas útiles de la sociedad de amigos del pais de Tarragona que erigió el dignísimo arzobispo Sr. Armañá; siendo el Sr. de Marti, y el entonces magistral de aquella iglesia Sr. Amat los dos principales individuos que la dirigian, esmerándose en fomentar los hilados y tejidos finos de algodon, la fabricacion de loza, el mejor cultivo de los olivos, la enseñanza mutua en las escuelas etc. la distribucion de premios en todas ellas, especialmente para los que sobresalian en saber la doctrina cristiana. En la edad de 50 años viajó por los paises extrangeros, visitando las universidades, acadèmias é institutos literarios, granjeándose en todas partes por su gran saber y extraordinaria modestia la amistad y aprecio de los primeros sabios de Europa, singularmente de Paris y Londres, donde era ya conocida y aplaudida su *Disertacion sobre los sexos y fecundacion de las plantas*. Esta disertacion la habia publicado pocos años antes, con disgusto del modesto Sr. Marti, la académia de medicina de Barcelona, valiéndose á dicho fin de una copia que sacó el benemérito individuo de ella Dr. Salvá por la amistad que tenia con el autor. Fué leida esta disertacion en junta de 28 de marzo de 1791, é impresa pocos meses despues. Y desde entonces se glorió la académia de contar al autor entre sus mas dignos individuos. D. Antonio Marti se dedicó particularmente al estudio de la botá-

nica en la que hizo rápidos progresos. Solamente cuando la atencion, ó la amistad le precisaban á responder sobre algun punto manifestaba sus profundos conocimientos comenzando con medias palabras, hasta que entrando en calor por las réplicas que de proposito se le hacian, hablaba difusamente y descubria su gran saber y fino discernimiento. Varias veces habia observado esto el hábil y digno catedrático de *historia natural* en el colegio de fármacia de esta ciudad, D. Agustin Yañez. La fisiologia vegetal, dice este profesor, fué la parte que cultivó el Sr. Marti con mas esmero, repitiendo desde luego los experimentos y observaciones de Sennebier, y Ingenhouos, Duhamel, y demas sabios del ultimo tercio del siglo pasado. La doctrina de los sexos y fecundacion de los vegetales establecida por el gran Linneo, fué controvertida entonces por naturalistas de primer órden, entre los cuales la combatió el célebre Spallanzani con experimentos al parecer decisivos practicados en el cáñamo, *Cannatris*, en la zandia, en la calabacera de bonetillos, y en la espinaca; la escrupulosidad con que este autor hizo y refirió sus ensayos, y el crédito de que disfrutaba justamente en el mundo literario iban á decidir la cuestion contra la universalidad de la teoría del profesor de Upsal; cuando nuestro Marti repitió con mas exactitud los mismos experimentos, manifestó hasta la evidencia que estos cuatro vegetales siguen en su fecundacion la misma ley que los restantes; descubrió que las plantas unisexuales tienen muy comunmente algunas flores hermafroditas, verdad desconocida hasta entonces: desentrañó las causas que podian haber hecho ilusion al naturalista de Pavia, deshizo experimentalmente las objeciones de este autor, y cimentó la teoria linneana sobre bases tan sólidas que no han dado lugar á dudas posteriores. Asi es de ver en su disertacion titulada *experimentos y observaciones sobre los sexos y fecundacion de las plantas*. Esto le suministró, segun indica en la expresada memoria, la idea de practicar innumerables experimentos tan curiosos como interesantes sobre las fecundaciones artificiales, las especies híbidas y el cruzamiento de razas, que hizo con varias plantas, singularmente de la familia de las Cucurbitáceas, y con los que aclaró de una manera demostrativa dicha materia, que era poco conocida entre nosotros en aquella época, y no se cultiva en el dia con el interes que corresponde. En seguida se dedicó con particular empeño á una série de experimentos originales y proseguidos por muchos años con la mayor perseverancia, á pesar de haber visto destruidos varias veces sus trabajos durante las convulsiones que desgraciadamente han agitado nuestro suelo desde 1808. Estos ensayos tuvieron por objeto la produccion artificial de los vegetales por la organizacion de la materia inorgánica; habiendo alcanzado formar á su arbitrio varias confesvas, tremolas y otras plantas celulares, teniéndose presentido haberse extendido igualmente hasta algunas vasculares. Ello es que nuestro sabio habia dicho varias veces á algunas personas de su confianza, que sus experimentos sobre las plantas criptógamas adelantaban mucho á todo lo que se habia publicado de ellas en las obras mas célebres; circunstancia que da á conocer su valor, cotejándola con la suma modestia del autor y la nimia desconfianza que siempre manifestaba de todas sus producciones. Seria lástima que quedasen inéditos estos trabajos de extraordinario mérito que tanto redundarian en honor de nuestra España; y la familia de Marti, no menos que todos sus amigos y admiradores, deben tomar todo el empeño posible para que se publiquen. De lo contrario tal vez podrá suceder que se apropie algun extrangero este descubrimiento que debe cambiar enteramente la fisiologia vegetal, como sucedió con el de la rectificacion de los trabajos de Lavoisier, sobre el análisis del aire debido tambien á la infatigable é ilustrada laboriosidad de nuestro paisano. Trabajó despues mucho el Sr. Marti en la fisiologia de las plantas criptógamas. Con sus trabajos (dice un célebre naturalista) sobre estas

plantas sumamente preciosas y singulares, habia llegado á conocer á punto fijo los elementos que entraban en su composicion, á lo menos de muchas de ellas, los agentes que cooperaban á su formacion, el modo de esta cooperacion, el tiempo que necesitaban para formarse, y de consiguiente habia llegado á saber formarlos, como en efecto las formaba siempre que queria, ya mas á prisa, ya mas poco á poco, ya grandes, ya pequeñas, ya unas, ya otras, segun le acomodaba. Convertia unas criptógamas en otras, formaba fibras, membranas y parénquimas vegetales, y de estas pasaba á formar algunas plantas, etc. En una palabra, si llegan algun dia á publicarse los interesantes trabajos de Marti, que por el espacio de muchos años hasta los últimos dias de su vida ocuparon su atencion y formaron sus delicias, seguramente se verá adelantada la fisiología vegetal en esta parte. Descubrió á fuerza de experimentos un nuevo método de analizar el aire atmosférico, de que despues se han valido y se valen los químicos de todas partes. Puede verse sobre este punto su preciosa *memoria sobre los varios métodos de medir la cantidad de aire vital de la atmósfera* presentada á la real académia de ciencias naturales y artes de Barcelona, de la que era socio de número, el 12 de mayo de 1790, y publicada en el memorial literario de Madrid de 1795. Copiarémos aqui lo que sobre esto dijo nuestro célebre paisano y profesor de química Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo, en la nota que puso al capitulo primero pag. 140 de la traduccion de la obra de Mr. Chaptal que publicó en Barcelona en 1816. » D. Antonio Marti (dice), caballero hacendado, natural de este principado de Cataluña, que es el que cita Chaptal en este lugar con el equivocado nombre de Mr. Macarty, fué el primero que fijó la verdadera cantidad de oxígeno en el aire atmosférico por medio de los sulfuratos hidrogenados ó hidro-sulfates sulfurados, con anticipacion á todos los demas químicos, corrigiendo el cálculo de Lavoisier, como consta en las obras publicadas por el mismo Marti, de que se dió noticia en los diarios de física de Paris.

« Al mismo Sr. Marti se deben otros importantes originales y capitales descubrimientos en la química y en la botánica, y del mismo esperamos aun otros de la mayor trascendencia en las ciencias físicas, atendida su infatigable laboriosidad, su sólida instruccion y gran talento, con que sigue cultivando aun estas ciencias ».

« La amistad con que me honra este sabio, la justicia debida á su mérito singular, y la gloria de mi nacion no pueden menos de haberme excitado á hacer mencion honorífica de nuestro benemérito paisano D. Antonio Marti. » Hasta aqui el Sr. Carbonell.

« El Sr. D. Antonio de Marti cultivó con tal esmero (habla el mismo Dr. Carbonell) la parte química de la endiometria, por su intima conexion y enlace con la fisiología vegetal, objeto predilecto de sus investigaciones físico-botánicas, que llegó á dar la última perfeccion á dicha parte química, fijando y perfeccionando por medio de los súlfuros hidrógenados un medio endiométrico, con el cual llegó á demostrar la imperfeccion de un método análogo adoptado por el célebre Schielle, y corregir los resultados del análisis del aire publicado por el sabio é inmortal Lavoisier y adoptado generalmente por todos los grandes químicos, quien habia fijado á 0,28 la cantidad de oxígeno del aire, y á 0,72 la del azoe del mismo; cuando despues de asiduos experimentos demostró y publicó el sabio Marti que debia fijarse aquella cantidad en la de 0,21 del primero y 0,70 del segundo: cuya opinion abrazaron unanimemente todos los grandes químicos de la Europa, y es la que prevalece en el dia con general aplauso, como asegura el sabio Thenard en su excelente *Tratado elementar de química* de la 3ª. edición tomo 1°. p 220, cuya doctrina publicó dicho Marti en los diarios de física de Paris tomo 52 pag. 176, é igualmente en los anales de química de Paris tomo 34 pag. 73, con arreglo á lo que expone

el sabio Klaproth en el tomo primero de su excelente diccionario de química pag. 351, y en el tomo segundo de la misma obra pag. 347.

Bajo la misma idea trabajó el Sr. Martí con igual esmero sobre la virtud absorvente que ejerce el agua con respecto á diversos gases, singularmente con relacion al oxígeno, al azoe, al hidrógeno etc. y sus diferentes mezclas; de lo que obtuvo un resultado tan eficaz que por medio de la fuerza absorvente del agua llegó á conseguir el análisis del aire, y por medio de un agua saturada de gas azoe logró obtener del aire o, 21 de oxígeno, lo mismo que consiguió por medio del súlfuro hidrogenado de cal, en confirmacion de la anterior análisis; en cuya doctrina tuvo que rectificar y corregir varios datos ó resultados obtenidos por los célebres Humbold y Gay Lussac: lo que demostró y publicó en el tomo 61 de los anales de química de Paris pag. 271, y nos refiere el mismo Klaproth en la pag. 239 del tomo 2°. de su diccionario de química ».

El dia 4 de noviembre de 1788 en que se estrenó el actual teatro de Barcelona, despues del incendio del anterior, la concurrencia fué inmensa: y nuestro Marti, que se hallaba en Barcelona y estaba entonces en la flor de su edad, metiéndose de antemano en los bolsillos varios frasquítos llenos de agua, con tapones esmerilados, se fué al patio y vació dos ó tres pomitos, los llenó del aire contenido en aquella capa atmosférica y luego los tapó herméticamente: subió en seguida al primer piso, hizo otro tanto: lo mismo en el 2°. y 3°., y repitió su operacion en los puntos mas elevados; con lo cual determinó la progresion decrescente del ácido carbónico desde abajo arriba; pues que pesando mas que el aire comun, se acumula en los planos inferiores del diferio. ¡Qué prodigioso amor á las ciencias no se necesita en un joven de 30 años para prescindir de una concurrencia tan lucida, de una opera nueva y de tantas distracciones lisongeras, y entregarse á estas investigaciones filosoficas! ¡Cuantos de los espectadores si entonces le hubiesen sorprendido en tan interesante ocupacion, le habrian tratado poco menos que de imbécil ó ridículo! Pero no solo la posteridad honrará eternamente la memoria del benéfico Sr. Marti, sino que ya en vida recibió los mayores elogios de varios sabios españoles y extrangeros, y hemos visto ensalzado por varias académias el gran mérito de nuestro célebre paisano: y especialmente por el instituto ó académia de ciencias de Paris que, despues de hablar en una pública sesion general de varias disertaciones del Sr. Marti, lo llama el *sabio catalan*.

Este insigne filósofo cristiano jamas se atrevió á sentar ningun dato ni sacar ninguna consecuencia en sus larguísimas y jamas interrumpidas observaciones hechas en el espacio de 60 años, sin asegurarse primero de que no se oponian en nada á la Religion. Algunas de sus observaciones y experimentos parece que destruyen ciertos axiomas de los principales de la botánica; y cuando se publiquen formarán una época memorable en esta útil ciencia, y podrán contribuir mucho al bien de la humanidad. Y al paso que la modestia excesiva del Sr. Marti ha sido la causa de que tan grandiosos é importantes descubrimientos hayan quedado hasta ahora encerrados y ocultos en el gabinete verdaderamente filosófico de este piadoso naturalista, tambien ha aumentado mas en sus últimos años su timidez y silencioso carácter natural, el rezelo de que á la publicacion de sus descubrimientos físicos serían consecuentes muchas objeciones y dudas ora de sabios particulares, ora de cuerpos científicos, á que no podria ya contestar por su avanzada edad y debilidad de cabeza. Pero la causa principal de su encojimiento ó timidez segun manifestó abiertamente á un docto y condecorado eclesiástico de Barcelona amigo suyo, fué el temor de que muchos, mas por ignorancia que por malicia, se levantarian contra él, y quizá le acusarian de hereje ó impio. Tan penetrado estaba de este temor, y era tan zeloso de la pureza de su

fé, que en el año 1819 hizo expresamente un viaje desde Tarragona á Barcelona, solo para cerciorarse de que no traspasaba los límites que la fé impone á la razon en una investigacion feliz que le habia llenado del mas puro y vivo placer. Llegó á Barcelona al anochecer: va inmediatamente á encontrar al eclesiástico su amigo, y hallándole solo sin mas compañía que la de sus libros, sin detenerse en saludarle, le dice con cierto entusiasmo las siguientes palabras: «¿Puedo yo sin faltar á la fé sospechar que la creacion del cielo y de la tierra, ó de los cuatro elementos de que se habla en los primeros versículos del Génesis, hace cuarenta mil ó mas años que sucedió? y que entre esta creacion de los cuatro elementos y la produccion de las plantas y animales mediaron muchos miles de años? ¿He de creer como de fé que los seis dias de la creacion fueron naturales esto es de 24 horas cada uno?» No, le respondió luego su amigo: S. Agustin fué de opinion que aquellos dias fueron instantes; y Sto. Tomas por respeto al grande ingenio de dicho Sto. Dr. y padre de la Iglesia no se atrevió á dar como cierta la opinion comun entre los teólogos de que fueron dias naturales. «¿Y se opone á la fé, prosiguió el religioso naturalista, el pensar que la produccion de las plantas y animales fué obra de la virtud que dió el Criador á los cuatro elementos, y que esta obra duró muchísimos años?» Tampoco, le dijo luego su amigo. Sepa V. que las palabras de la Vulgata *Spiritus Dei ferebatur super aquas*, se hallan expresadas en el original hebreo dictado por Dios y escrito por Moises, con la metáfora de la accion con que una ave *empolla* sus huevos: que esto significa el verbo *pheta* de que usó el autor del Génesis: por cuya razon se lée en otras versiones *incubabat super aquas*, en lugar de *ferebatur*: lo que aprobaba ya S. Agustin (S. Aug. De Gen. ad. litt. lib. 1. c. 18.) dando por sentado que jamas se oponian á la fé los nuevos descubrimientos que se hacian en las ciencias naturales. Todo lo cual le autoriza á V. para proponer á la meditacion de los sabios y piadosos naturalistas su nuevo sistema». En seguida explicó el Sr. Marti á su amigo la produccion artificial que habia él logrado hacer dentro de botellas de agua de muchas plantas que se llaman *confervas*, algunas de las cuales tenian ya 20, ó 30 años, y presentándose con un micróscopio otras partes mas pequeñas de ellas. Volvióse muy contento el Sr. Marti á Tarragona al otro dia mismo, y dos años antes de morir manifestó todavía á su amigo de cuantas ansiedades le habia librado con aquella conversacion.

Es digno de advertirse que en 1823, un sabio académico francés preguntó en Madrid á un individuo de la académia de la historia, si podria darle noticias exactas del sistema de los *seis dias de la creacion*, formado por un caballero catalan de Tarragona, y comunicado francamente á un médico del ejército francés que ocupaba en 1810 la Cataluña: sistema que habia hecho mucha sensacion en algunos sabios naturalistas de París. En efecto el Sr. Marti se acordaba de haber dado un apuntamiento sobre dicho sistema, á un oficial francés que estaba en Tarragona. Y con estos datos ¿no se podrá sospechar con fundamento que el célebre Mr. Ferrusac que ha escrito sobre los *seis dias de la creacion* como de seis grandes épocas de la naturaleza, se ha aprovechado de la franqueza con que el Sr. Marti desconfiando siempre de sí mismo comunicaba y consultaba con los sabios extrangeros que le visitaban, todos sus descubrimientos en las ciencias naturales? No seria ciertamente la primera vez que los franceses han presentado al público como producciones suyas algunas obras de españoles.

Fué el Sr. D. Antonio Marti un sabio humilde, modestísimo y enemigo hasta de toda sombra de vana gloria, y tan desprendido de amor propio que si por acaso alguno hablaba con elogio de él, aun en ausencia suya, le manifestaba al saberlo su disgusto, procurando persuadirle que era no mas que aparente lo poco que sabia. Y llegó al extremo de asegurar á sus

amigos que si hacian poner en algun periódico de España ningun elogio de él, entregaria luego al fuego todos sus manuscritos. Este temor de que se perdiera en un momento un tesoro tan precioso é irreparable con mengua del honor de nuestra patria, y aun del bien estar del género humano, detuvo al citado académico de la Historia en 1823 de insertar en la gaceta un artículo que leyó en una de las sesiones de la Académia, para hacer ver que el sistema de Mr. Ferrusac, que tanto ruido metia en Francia, habia sido ya formado por el Sr. Marti cerca de treinta ó mas años antes que le publicára aquel hábil naturalista de Paris. Llegó finalmente el dia en que la preciosa alma del Sr. de Marti debia dejar la ruinosa casa de un cuerpo que se iba ya disolviendo de puro viejo y pasar á vivir en la feliz y eterna mansion celestial. En la tarde del dia 19 de agosto del año 1832 fué acometido de un accidente apoplético, de resultas del cual falleció en la mañana siguiente, en la edad de 82 años y dos meses, con el mas vivo y sincero dolor de cuantos habian tenido la dicha de tratarle, pero especialmente de sus hijos y nietos, á quienes ha dejado en la religiosidad y hombría de bien de toda su familia un patrimonio mucho mas apreciable que todos sus ricos mayorazgos. Y sabemos ya que para ensalzar mas la memoria de nuestro ínclito paisano, se hace copiar por una mano diestra é inteligente el *diario* ó la muchedumbre de apuntaciones que dejó manuscritas, algunas muy dificiles de leer por sus frecuentes abreviaturas y mal formada letra.

Para dar una idea de la pasion y zelo con que cultivó las ciencias bastará referir, que estando él en Tarragona en 1811, cuando las tropas de Bonaparte pusieron sitio y asaltaron aquella plaza, habiendo sufrido como otros muchos los primeros ímpetus del asalto y tres dias consecutivos de saqueo, incendio y matanza; el general enemigo permitió entonces que regresáran á sus casas los que se habian salvado en la catedral: el Sr. de Marti contuso y sin camisa se trasladó á la suya, y uno de los objetos que al momento llamaron su cuidado, fué el recoger de entre las ruinas los restos de sus escritos, tiestos, macetas y demás objetos que formaban su ocupacion favorita.

Murió este sabio y piadoso filósofo cristiano con la tranquilidad y paz celestial con que mueren los justos: y murió con todos los consuelos que suministra la Religion; y con la dulce y risueña esperanza de que iba á ser trasladado en un abrir y cerrar de ojos á la region de la verdad, en donde conoceria en un momento, claramente y sin ningun cálculo ni fatiga, todos los arcános de la naturaleza en todos sus reinos, así en este globo sublunar, como en los infinitos enteramente desconocidos y sin comparacion mayores, que puso el Criador en las inmensas regiones celestiales. Ojalá que este raro ejemplo de un sabio naturalista, que fué al mismo tiempo un dechado de sólida piedad cristiana, y de todas las demás virtudes sociales, tenga muchos imitadores, especialmente en la época actual en que vemos tan frecuentemente verificado aquel célebre dicho del gran Neuthon. La sólida filosofía confirma al hombre en la religion revelada, pero una ciencia orgullosa y á medias conduce directamente á la irreligion y licencia de costumbres. Publicóse este artículo en los diarios de Barcelona de 25 y 26 de marzo de 1833: leido antes en la académia de Medicina por su socio el Dr. Carbonell.

MARTI (*Bruno*), jesuita, nació en Barcelona á 17 de noviembre de 1727. Enseñaba en 1766 el 4°. año de teología en Zaragoza, y se dedicó mucho al ejercicio de la predicacion, y á otros cargos de su ministerio procurando la salvacion de los prójimos. Fué muy hábil en la teología natural y en la revelada, y acérrimo defensor de la religion. Nadie mejor que él mismo describe sus esfuerzos en defensa de la religion católica con estas palabras verdaderamente de oro: «Me glorio, dice, de sincero profesor de la verdadera «religion católica, á la que amo y aprecio

«mas que á mi vida, y abrazo con todas «mis fuerzas; y que la he meditado con «mas cuidado estudio y diligencia que la «poesía, historia, física y matemática «(era muy hábil en estas ciencias), bien «persuadido de que el estudio de la reli- «gion es el principal, y el que primero «deben hacer todos los cristianos» Esto escribió el P. Bruno inflamado en amor de la religion contra el autor anónimo de la obra *Dell' indifferenza nel secolo* 18. — *Lettere di un Francese all' autore italiano dell' indifferenza etc.* Venecia por los herederos de Nicolas Pezzana 1772 en 8. Contiene 19 cartas, en las que convence de error, de falsedad y de malicia al autor de la indiferencia, y demuestra su materialismo y atéismo. El mismo anónimo habia escrito tambien tres cartas con este título: *Tre quesiti academici trattati in tre separate lettere da un filosofo critico:* y el P. Bruno le estrechó con vigor en la obra intitulada: *Lettere di un francese all' autore italiano dell' indifferenza nel secolo* 18, *su tre quesiti academici etc.* Venecia 1776 por Antonio Zotta. La parte primera del tomo 1°. comprende diez cartas, y la segunda siete. Ignoro si se ha impreso el tomo segundo. *El autor de la Europa literaria* del mes de abril 1772, tomo 4°. parte 2ª. pag. 87 toma por su cuenta al P. Bruno, y hace un grande elogio del autor de la *Indiferencia*, cuyo nombre descubre, como si fuera un tesoro. *Jonatás, tragedia* en español. Ferrara 1775 por José Rinaldi, sin nombre de autor; pero debió haberle manifestado José Francisco Clavera que cuidó de imprimir esta tragedia. Por el pró logo del mismo Clavera hemos sabido que el P. Bruno habia escrito otras tragedias, y realmente el P. José Font de Valle le hace autor de la tragedia *Trebellió*, y de la coleccion de las *poesias de los milagros de N. N* Imprimió tambien fraudulentamente y con poca reflexion, no sé que *Comentarios* del decreto clementino *Dominus ac redemptor noster*, los cuales acarrearon increibles molestias que no pudo suportar, y sucumbió acabando su amarga vida en Faenza á 25 de junio de 1778. Habia publicado en España un *Sermon de nuestra señora del Pilar de Zaragoza*: por Francisco Moreno 1764 = *Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Ignacio de Añoa*, arzobispo de Zaragoza. El P. Gosta le atribuye dos volúmenes de *Cartas* contra los que infaman á la Iglesia, sin nombre, imprenta, lugar, ni año. Dejólas tal vez solo MSS.

MARTI (*Esteban*), doctor en artes, y catedrático de gramática en la universidad de Barcelona. *Sintaxis de octo partium orationis constructione libellus.* Barcelona por Gabriel Graells año 1613 1. t. en 8°. Bosch lib. 3. p. 368.

MARTI (*Francisco*), carmelita, natural de Barcelona, escribió un libro con el título *De Conceptione Mariae semper Virginis.* — Otro *Compendium antiguitatum in honorem Ordinis sui.* Dos obras reunidas en un volúmen MS. como dice Nic. Ant. p. 117. y que se hallaban en la bib. interior del colegio de los jesuitas en Roma, y en Paris en el convento del carmen. Se imprimieron *curá Petri Alva*, con este título: — *Compendium veritatis Immtae. Conceps. Virgs. Mariae Dei Genitricis universis fratribus et singulis juvenibus Ordinis Carmelitarum dicatum.* Está dividido en 7 tratados; y en el 1°. dice que estudió en Paris, á cuya académia llama *madre suya.* Ebrardo monje cartujo dice en su chronicon al año 1384: «Franciscus Martini Theologorum vira- «mentum, singularis sui temporis lucerna «in honorem praegloriosae sui carmelitici «Ordinis Patronae Librum de Sta. Concep- «tione Immaculatae Dei Genitricis cons- «cripsit, septem tractatibus divisum». Vivia en 1390. Tritemio fol 93 dice que era un catalan erudito en las divinas escrituras, y no desconocia las ciencias filosóficas de sútil ingenio y gran misionero. Añade que compuso aquella obra en el convento de Barcelona. Gener. Th vind. p. 178. Bosch. l. 3. p. 366.

MARTI y VILADAMOR (*Francisco J.*), fiscal de la bailía general de Cataluña. Por deliberacion del *Sabio Consejo de cien-*

to, de la ciudad de Barcelona se publicó la obra siguiente: *Præsidium inexpugnabile principatus Cathaloniæ pro jure eligendi Christianissimum Monarcham. Barcinone apud Sebastianum á Cormellas* 1654 en fol.: porque habiéndola remitido el añtor á Paris en aquellas turbaciones de Cataluña, la Reina regente en la menor edad de Luis XIV escribió al Consejo de ciento, que la hiciese imprimir y aun traducir al español, lo que se encargó al mismo autor. Hay otra impresion en 4°. hecha en Viena de Austria, de que se conserva un ejemplar en la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona. Roig en la historia de Gerona pag. 87 cita la obra: *Compendium de Sta. et purissima Conceptione.* En el año 1646 publicó la *Defensa de la autoridad real en las personas eclesiásticas del principado de Cataluña, sobre el hecho de tres capitulares de la Sta. catedral de Barcelona.* Impreso en esta ciudad por Pedro Juan Dexén 1646 en 4°. Era abogado de la Bailia de Cataluña. N. A. p. 339 *Francia contra Castilla y Castilla sin Cataluña* en 4°. Cuando estaba trabajando una obra en defensa de Cataluña en las turbulencias de 1640, salió la *Proclamacion Católica* de Sala: y tuvo entonces que quitar muchísimas cosas de la *suya* por evitar repeticiones; y le dió el título: *Noticia universal de Cataluña*: dedicóla á los concelleres y sabio consejo de ciento de Barcelona, y en esta dedicatoria dice, que está trabajando otra obrita con el título: *Espejo de Catalanes.* Imprimióse en Barcelona sin año ni nombre de impresor. — *Temas de la locura, ó embustes de la malicia.* Esta obra es una respuesta jurídica y verdadera por el Dr. Francisco Marti, y Viladamor á la alegacion contraria publicada por el Dr. Cisteller en la ciudad de Barcelona año 1647. Paris imprenta de Julian Juaquin 1648 fol. El P. M. Fr. Francisco de S. Agustin Macedo, Franciscano Portugues hablando de esta obra dice lo siguiente: «En ella campea lo agu«do de su ingenio, lo grave de su juicio, «lo galano de su discurrir, lo discreto de «su decir, lo apretante de su razon... No «he visto mejor rechazada calúmnia, ni «mas ajustada defensa, ni verdad mas «bien probada..... Á los dedos de Marti «por lo escrito debe su patria no menos «gloria que á los del famoso autor de las «armas de su escudo. Si el Dr. Cisteller es «cuerdo, no le aseguro la vida en la pe«na de verse confundido etc.» Las noticias para este artículo biográfico del Dr. Francisco Marti y Viladamor las dió el mismo en la *Respuesta jurídica y verdadera* á la *Alegacion contraria* publicada en la ciudad de Barcelona año 1647. En la pag. 146 dice así: «A mi patria «debo el ser que tengo. Puigcerdan, Vi«lla capital del condado de Cerdaña, me «expuso á la luz del mundo á los 30 de «agosto 1616, dia de los bienaventurados «Felix y Adaucto, porque me empleára «en las felicidades y aumentos de mi pa«tria. Barcelona me ha educado desde mi «edad de un año. Su insigne universidad «me ha franqueado los estudios. Ella me «dió lugar para certámenes literarios. En «ella obtuve el grado de doctor en leyes «á los 17 años 8 meses y medio de mi «edad en el mes de mayo del año 1634 «dia del glorioso S. Ivo patron de los ju«risconsultos. La audiencia real y demas «tribunales ilustres de Cataluña me han «admitido para abogar en varias causas. La ciudad de Barcelona me ha promovido al cargo de abogado fiscal de la bailia general. La ciudad me ha llamado para varios negocios. El principado y la ciudad me han calificado conformes, embiándome de su parte á la real presencia de Su Magestad para tratar negocios de gran peso, con comision de mucho lustre y autoridad. Su Magestad (que Dios prospere) por Cataluña me ha honrado y honra en tal grado que por mucho que suba la estimacion agradecida, no puede llegar á su punto. En suma cuanto tengo, á mi patria lo debo, todo lo reconozco á mi patria...

Pag. 128 trata hasta la 131, de las diez obras que escribió, y son: = 1ª. *El verdadero angel de luz.* 2ª. *Avisos del cas-*

tellano fingido. 3ª. *Noticia universal de Cataluña.* 4ª. *Delirios de la pasion en la muerte de la envidia.* 5ª. *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña, y Francia contra Castilla.* 6ª. *Política verdadera, regimiento cierto de una buena República.* 7ª. *Triunfos del amor, gloria del afecto, y fiestas de la lealtad verdadera.* 8ª. *Presidio inexpugnable del principado de Cataluña. En latin.* 9ª. *Defensa de la autoridad en las eclesiásticas personas.* Y en la pag. 126 de la citada *Apología*, dice: ¿Y yo que hice en esta materia? « Lo que hizo el eruditísi-« mo senador y abogado fiscal patrimonial « el Dr. Narciso Peralta, que sacó enton-« ces á luz un doctísimo y elocuentísimo « tratado en defensa de la autoridad real « en las eclesiásticas personas. Yo saqué « tambien á luz sobre el mismo punto, « y al mismo tiempo otro tratado, y aun-« que muchas veces inferior al de mi reco-« lendísimo preceptor Peralta; pero ha-« biendo sido reconocido é ilustrado por el « ilustrísimo Sr. de Marca, hallándole « útil al real servicio y á la conveniencia « pública de Cataluña, fué impreso á cos-« tas de Su Magestad». 10ª. Manifiesto de la fidelidad catalana y perversidad enemiga.

En cuyas páginas se da idea de los motivos y circunstancias de dichas obras, y el título de la á que se refiere lo sobre dicho es: « *Temas de la locura, y embustes de « la malicia, impugnados por la verdad « autenticada, que apologeticos asuntos,* « consagra á los muy ilustres señores con-« celleres, y sabio consejo de ciento de la « ciudad de Barcelona. — El Dr. Francis-« co Marti y Viladamor del consejo de Su « Magestad en sus consejos de estado y « privado, su cronista real y abogado fis-« cal patrimonial de la bailía general de « Cataluña: añádese al fin una proclama-« cion con licencia en Paris, por Julian « Jacquin, impresor, año 1648 ».

Nótese que en varias de sus obras puso su nombre con estas siglas: B. D. A. V. Y. M. F. D. N P. D. N. que empezando por la octava *D.* se lée: *Dr. Francisco Marti y Viladamor, abogado de Barcelona* y volviendo á las cuatro finales se lée: *Natural de Puigcerdan.* N. A. Jorba. B. Ep. Dr. Juglá. Bellos. B. C. d. B. E. Misc. t. 4.

MARTI (*Fr. Francisco*), de Sorribas, monje en el Hebron; en donde se conservan 2 tomos de *Tratados morales.*

MARTI (*D. Francisco*), de Prat. Véase *Prat.*

MARTI (*P. D. José*), abad del real monasterio de N. Sª. de Bellpuig de las Avellanas. Nació en Barcelona á 19 de setiembre de 1732. Aplicáronle sus padres desde niño al estudio, y siendo de edad competente, empezó su carrera literaria en el seminario tridentino de la misma ciudad desde la gramática, y la siguió con todo honor y lucimiento por la filosofía teologia escolástica y moral, habiendo salido por fin con su aplicacion y talento sobresaliente entre los demas condiscípulos, y, como tal, merecido que el Illmo de aquella diócesis le destinase al Sto. hospital á hacer las pláticas doctrinales. A 7 de noviembre de 1754, á los 22 de su edad, concluida la carrera de sus estudios, le vistió el hábito blanco de S. Norberto en el real monasterio de nuestra Señora de Bellpuig de las Avellanas el M. I. S. D. Jaime Caresmar, entonces Abad: y el año siguiente hizo en manos del mismo Sr. Abad su solemne profesion. Su porte religioso fué siempre igual en toda su vida, modesto y grave, pero sin afectacion. Era tan parco en el comer, que apenas tomaba lo necesario para sustentar la vida. A su extremada abstinencia seguia la vigilia casi continua, pues era muy poco lo que dormia. No era menor su paciencia en sufrir los efectos y accidentes raros y extraños del humor hipocóndrico que le predominaba. Pero la virtud propia y peculiar de nuestro Sr. Marti fué la humildad que se veia en él como pintada. Enemigo capital de toda ambicion y fausto, todo respiraba humildad en él: sus hábitos, su aire y porte exterior, su trato y conversacion. En sus achaques hipocóndricos que eran muy frecuentes es-

taba tan rendido al religioso lego enfermero, como si fuera un novicio. Cuando el cabildo le nombró abad tuvo tan gran pena y sentimiento que se le vió llorar como un niño delante de todos. Era ademas exactísimo en el cumplimiento de sus obligaciones, en la asistencia al coro, y demas actos de comunidad, sin pretender dispensas ni exenciones por su débil y poca salud, y menos por su vejez, dignidad ú oficio.

En su juventud se dedicó con bastante aplicacion al confesonario y á la predicacion de la divina palabra, ayudando en uno y otro ministerio á los curas párrocos de los lugares vecinos. Tenia tanta facilidad en componer que trabajaba muchos sermones para otros.

Conocieron muy luego los superiores las bellas disposiciones de este jóven para el estudio, y asi tuvieron cuidado en no distraerle con oficios embarazosos, y en dejarle ocio bastante con que pudiese explayar su talento: y él por su parte se dió tan buena maña con su continua aplicacion á la lectura de buenos libros, que correspondió muy cumplidamente á las esperanzas de todos; saliendo por fin no solo teólogo insigne, sino sabio eminente, que en las ciencias propias de su estado podia competir con muchos de los que en su tiempo hacian papel en el orbe literario; aunque por su humildad y encojimiento natural, era casi del todo desconocido, como lo manifiesta él mismo á un su amigo, que con motivo de haberle enviado unas decimas del Sr. canónigo Dorca de Gerona en elogio del triunvirato literario Avellanense, Caresmar, Pasqual, y Marti, le dice este: « todo me « parece bien, menos el entrarme á mí en « la danza, y meterme entre dos hombres « tan beneméritos y conocidos, cuando « á mí ninguno me conoce, ni soy amigo « de ruido, pensarán si es algun duende, « ó alguna sombra del otro mundo ». Lo que descubre tambien el bajo concepto que tenia formado de sí. Habíale el Señor dotado de un entendimiento claro, perspicaz, y muy fecundo en ideas; y al mismo tiempo de una maravillosa afluencia de palabras con una elocuencia natural. Sin embargo de tan buenas disposiciones tuvo este tesoro escondido por muchos años, de modo que era generalmente tenido por taciturno; pero finalmente rompió su largo silencio, y entonces se le veia tomar asunto de cualquiera friolera, y se le oia con gusto hablar en cualquier asunto. En cierta ocasion sorprendió con su espíritu, elocuencia, y fuerza de razones, y no menos con su humildad á un ilustre Personaje, que á impulsos de la fogosidad de su genio se habia excedido en su porte, y le hizo volver en sí maravillado de lo que veia y oia.

Otra de las ocupaciones del P. D. Marti en especial en los calores de verano era trabajar algunas disertaciones sobre varios puntos, segun se le antojaba, dirigiéndole en esto el Sr. Caresmar. Todavía se conservan algunas de ellas, de que se dará noticia en el catálogo de sus obras. Cuando años atrás se ordenó en este monasterio el archivo de la colegiata de S. Pedro de Ager á solicitud de aquel S. Arcipreste, y de órden del supremo consejo de Castilla bajo la direccion del Sr. Caresmar entonces abad, el P. Marti aun jóven fué otro de los individuos que tuvieron parte en esta obra ayudando al P. Caresmar. Con esta ocasion y con el cebo que trae consigo la diplomática, empezó el P. D. Martí á aficionarse á este ramo de literatura, en el que se ocupó despues constantemente hasta el fin de su vida, que sin duda se la alargó algunos años, por lo mucho que se ocupaba y distraia de sus pensamientos é ideas melancólicas. Un amigo suyo canónigo de Sta. Ana de Barcelona hizo que se le encargase el arreglo del Archivo de dicha Colegiata. Aprovechándose el Sr. Marti de tan buena coyuntura, iba recogiendo noticias y previniendo materiales para la historia de aquella Iglesia que deseaba escribir, como lo asegura él mismo por estas palabras: « Habia « concebido fundadas esperanzas de poder « satisfacer mis deseos, que eran de dar « una historia completa de dicha Iglesia,

«segun prometia la abundancia de precio-«sos instrumentos que contiene aquel Ar-«chivo: mas ciertos incidentes cortaron la «continuacion del arreglo; y despues de «haber ordenado y copiado en un abul-«tado volúmen cerca de mil y quinientos «instrumentos, resolvió el Cabildo sus-«pender el trabajo». Casi por el mismo tiempo ordenó tambien el archivo del Illtre. Sr. Paborde de Mur que lo era entonces D. Ramon Gosé canónigo de Manresa, tanta era su aplicacion al trabajo; y no se limitó este en lo material del arreglo solamente, sino que como abeja solícita iba sacando de entre los pergaminos las noticias mas interesantes que hallaba para despues tejer con ellas la historia de aquella Iglesia, y de todo el Pabordato: como lo acredita la obra que va continuada en el catálogo.

Por los años de 1795, le hizo S. M. gracia de la Abadia de este real monasterio de la que tomó posesion á los 18 de noviembre. Con su genio humilde, sencillo y pacífico logró ser amado y respetado, motivo sin duda, porque este Cabildo le eligió segunda vez, y propuso á S. M. para la misma Abadia en 1801, de la que se le dió posesion á los 21 de noviembre. En 1804, con motivo de vacar la silla Abacial, le nombró presidente el mismo Cabildo. Murió por fin el Rmo. P. D. José Marti, siendo Prior actual de la casa á 2 de agosto de 1806 dejando á mas del buen olor de sus virtudes, el fruto de su constante aplicacion y laboriosidad en las varias obras que se continuan en el catálogo siguiente. Obras inéditas. 1°. *Estado de la vida canónica de las Iglesias asi Catedrales como Colegiatas de Cataluña, de su institucion y decadencia, y principalmente de los canónigos reglares de S. Agustin, y su secularizacion.* 2 tomos en folio; y el apéndice contiene otro. Esta obra está dividida en tres libros, y estos en capítulos. El primer libro trata de la introduccion de la vida canónica en cada una de las Iglesias catedrales antes de la invasion de los Moros; de su restauracion despues de la expulsion de estos; y finalmente de su secularizacion. En el 2°. habla de las Iglesias colegiatas ó monasteriales en general; por qué regla se gobernaron; del vestido de los canónigos reglares; de la hermandad que habia entre las iglesias, de las hospitalidades; causas de la relajacion etc. En el 3°. forma un estado de cada una de las iglesias de los canónigos reglares en particular, con la serie de sus Prelados.(1)- 2°. *Memorias sacadas de documentos del Archivo de Sta. Ana de Barcelona, y ordenadas por el R. D. José Marti canónigo reglar del real monasterio de las Avellanas en el año de* 1788. 1 tomito en folio. Sigue el apéndice en otro tomo en folio. Sobre estas memorias dice el autor en el Prólogo: «No me atrevo á dar á este reducido cuer-«po el nombre de *Historia de la Iglesia «de Sta. Ana*, contentándome con el de «*Memorias*, por lo mucho que se le podria «añadir, sin embargo el cuerpo está ya «delineado, sus prelados ocupan el pues-«to que les corresponde: observo el órden «cronológico de sus hechos: siguen las «iglesias y prioratos dependientes: y aun-«que este trabajo queda en la esfera de las «obras imperfectas, sus memorias podrán «excitar deseos de perfeccionarlo y con-«cluirlo». 3°. *Extracto del archivo de Mur, ó Memorias para su historia sacadas de dicho archivo, y recopiladas por el R. D. José Marti canónigo reglar del real monasterio de las Avellanas año* 1787. 1 tomo en folio. Este volúmen es un aparato de materiales bien ordenados para la historia de aquella Iglesia. Empieza por su fundacion, y prueba con documentos justificativos, no solo que es Iglesia matriz, sino que tambien esenta é independiente de toda otra con territorio

(1) Cuando en el año de 1793 este monasterio trató de hacer imprimir algunas de las obras del Rmo. P. D. D. Jaime Caresmar, el sugeto encargado de la empresa solicitó de nuestro Rmo. Marti le cediese esta obra, que tambien se la haria imprimir; mas él se excusó, diciendo que necesitaba darle todavia la última mano.

separado y *vere nullius*. Sigue un estado de la misma, trata luego de sus dependientes; y por el enlace que tiene esta historia con la de los condes del Pallás, barones y señores de Mur inserta tambien una breve historia de estos: sigue despues la serie de los Pabordes con una exacta noticia de cada uno, y al fin concluye con una coleccion de instrumentos.= *Biblioteca scriptorum Cataloniæ*, 1 cuaderno en folio. Contiene algunos apuntamientos sacados especialmente de D. Nicolás Antonio, aunque menos que el manuscrito del Rmo. Caresmar; pero están en mejor estilo.— *Diccionari de termes bárbaros ó antiquats de la llengua catalana*. 1 tomo en folio. Esta obra quedó en borrador, mas parece se disponia el autor á copiarla de nuevo, pues dejó los cuadernos ya ordenados, y en algunos habia empezado á escribir.

El método que observa es poner el vocablo catalan antiguo, luego despues explicarle en el mismo idioma, y en comprobacion de cuanto dice copiar el mismo pasaje del libro ó instrumento de donde le sacó. — 6°. *Sermones panegíricos y morales*. 1 tomo en cuarto: Es una coleccion de los que él mismo habia predicado. Opusculos. — 1°. *Prólogo á unas constituciones sinodales antiguas del archiprestazgo de Ager en lengua vulgar sacadas del archivo de aquella Iglesia*. Este prólogo es mas bien un discurso sobre el estado de la Teología moral. = 2°. *Discurso sobre los errores de Felix obispo de Urgel*. — 3°. *Observaciones sobre varios aciertos del ex jesuita Masdeu en su obra historia crítica de España*. — 4°. *De morte naturali B. V. Mariæ, ejusque corporali ad cœlos assumptione argumentum*. = 5°. *Entretenimientos de Verano*. Este papel es un diálogo espiritual entre maestro y discípulo sobre la mortificacion exterior, ó mas bien sobre el uso de la disciplina, y con esta ocasion observa la diferencia que habia entre los discípulos de S. Vicente Ferrer, y los herejes llamados Flagellantes. — 6°. *Carta erudita sobre un monumento antiguo que se halla en el convento de monjas capuchinas de Gerona: y nuevas reflexiones sobre los reparos que puso á su carta el Sr. canónigo Dorca*. — 7°. *Reflexiones á una carta del vicario de Guils sufragáneo de Puigcerdá, en la que da noticia del hallazgo de un monumento de la consagracion de aquella Iglesia*. = 8°. *Observaciones sobre otro monumento antiguo*, y es un vaso de plata que se halló en el cimiento de la iglesia de Ntra. Sra. de Aguilar término de Or. — 9°. *Indice* de lo contenido en los instrumentos del archivo de Sta. Ana de Barcelona por órden alfabético. — 10°. *Tabla de los instrumentos comprehendidos en la coleccion sacada del archivo de la Iglesia colegiata de Mur*. — 11°. *Observaciones sobre dos instrumentos del archivo del monasterio de Ripoll*. — 12°. *Juicio del conde Armengol de Urgel en el pleito que vertia entre el abad de Ripoll, y algunos particulares de la villa de Pons, ó sea ilustracion de dicho instrumento*. — Otra obra deseaba trabajar al fin de su vida, y era la *Apologia de los templarios de Cataluña*, para vindicarlos de los crímenes de que era acusado aquel cuerpo religioso: mas la muerte cortó el hilo á sus deseos; y solamente nos dejó una coleccion de extractos de varios instrumentos relativos á dichos templarios.

Este artículo le hemos extractado de la relacion que remitió el actual abad el R. P. Roca, á su amigo el Sr. D. José de Vega.

MARTI (*Fr. Lorenzo*), provincial de franciscanos. Bª. Epl. M. XIX. 1.

MARTI (*Monserrate*), tradujo la biblia del hebreo al latin. *Alias* Victoria Porqueti. Bosch. l. 3: c. 13. 366. Serra p. 275.

MARTI (*Próspero*), ex-jesuita, nació en Balsareny á 19 de julio de 1716. Admitido en la compañía el 24 de diciembre de 1733. Enseñó filosofía en Tortosa, y se dedicó algunos años á las misiones, y habiendo sido rector del colegio de Ibiza, y Formentera, y despues del de Graus murió en Ferrara en 1799 de edad de 90 años. Publicó en dicha

ciudad — *Storia natural dell' Isola d' Iviza* = *Memorie Storiche dell' Isola de Iviza é Formentera.*

MARTI (*Fr. Raimundo*), nació en Subirats por los años de Christo 1230: tomó el hábito de religioso dominico en el convento de Barcelona, y fué uno de los ocho que destinó Fr. Juan de Vildeshuzen, maestro general 4°. de esta órden, paraque estudiasen las lenguas hebrea, caldea y arábiga, en las cuales hizo grandes progresos. Confiado en la instruccion que tenia en estas lenguas, y en su vasta erudicion declaró una guerra continuada de palabra y por escrito á los judios y sarracenos de que entonces abundaba España: por lo que era tan estimado del rey D. Jaime 1°. de Aragon que en 17 de marzo de 1264 le nombró juez con el obispo de Barcelona y S. Raimundo de Peñafort para examinar y entresacar las blasfemias que contienen los *libros talmúdicos* contra Dios, Cristo señor nuestro, Maria santísima y la religion cristiana. Pasó despues con Fr. Francisco Cendra á Tunez á solicitar la conversion de los moros á la fé de Cristo, y no fué infructuosa su expedicion. De allí volviéndose ambos aportaron á *Aguas muertas* en el mes de setiembre de 1269, de donde volvieron por Montpeller á pié á Barcelona. Fr. Francisco murió en el año 1281, y Fr. Raimundo le sobrevivió por algunos años; pues en el de 1286 suscribió á 1°. de julio en un instrumento que se guarda en el archivo del convento de Barcelona. Escribió varios tratados contra el *Coran* — una *Suma* contra los judios, y una obra mas dilatada contra estos mismos. De las dos primeras no se sabe su paradero. La última la compuso en hebreo y latin en el año del mundo 5038, de Cristo 1278, como él mismo lo espresa en el cap. X. de la parte 2ª., y se conserva MS. en diferentes bibliotecas. Un códice hay en Nápoles en la casa de Sto. Domingo, que cita y vió Lusitano: otro en Barcelona en el convento de Sta. Catalina mártir de religiosos dominicos: otro en Mallorca: otro en Tolosa en el convento de Sto. Tomas de Aquino, de dominicos: otro tenia Francisco Vatablo segun dice Possevino; y otro Mateo Beroaldo. Pero entre todos es el mas apreciable el de la biblioteca del seminario de Fox en Tolosa, en 3 volúmenes escritos en pergamino con letras mayusculas hebreas y latinas hermosísimas. Francisco Bosqueto, que despues fué promovido á la silla de Lieja, y luego á la de Montpeller, y que hácia el año 1620 era jóven alumno de dicho seminario, dice que con deseo de saber registró y desentrañó aquellos volúmenes que en otro tiempo habian sido de Pedro de Luna, que en el cisma tomó el nombre de Benedicto XIII en Aviñon; y que al principio no pudo leer mas que este título: Pugio fidei christianæ á fratre *R. editus.* Pero como esto diese poca luz para descubrir quien fué su autor, por casualidad sucedió despues que diese en una nota, escrita con caractéres pequeñísimos y puesta en el principio del libro primero, por la cual conoció que Raimundo de Martin del órden de predicadores, era el verdadero autor de la obra contenida en aquel códice, que dió á copiar á Jaime Spieghel de Rozembach, aleman, sugeto muy perito en las lenguas sagradas, lo que ejecutó con erudita mano en pocos meses. Mas despues solicitó el Illmo. D. Felipe Jacobo de Maussac que el mismo Rozembach le copiase otro ejemplar semejante de los códices de Fox; el cual reconocido por sí cuidadosamente y cotejado con el original y con otros, especialmente con el de Tolosa de los predicadores, el de Barcelona y Mallorca, llevados á Paris por órden de Fr. Tomas Turco, maestro del órden, dió permiso para que se imprimiese: y este ejemplar se guarda entre los códices MS. de los predicadores de Paris, con los prolegómenos originales y proemios de D. Josef de Voisin que cuidó de la edicion, é hizo un excelente prólogo. Esta obra se imprimió á solicitud del dicho Fr. Tomas Turco, y á expensas del órden en Paris por los hermanos Maturino y Juan Henault en 1691 en fol. en 744 páginas; y se reimprimió con la adicion en lugar

de apéndice, de la obrita de Hermanno judio converso, en Leipsic, á expensas de los herederos de Federico Lanckiso en la imprenta de la viuda de Juan Witrigaw en 1687 en fol. De esta edicion cuidó Juan Benito Carpzovio, que puso una adicion muy erudita que ocupa 126 hojas. Está en Paris en la real biblioteca.

De esta obra han hecho mencion Nicolas de Lira en la exposicion del versículo del cap. 9 de Oseas *Væ eis cum recessero ab eis:* y Porcheto de Selvaticis, ó Selva Genoves, cartujano, anterior á Lira, en su *Victoria contra Hebræos*, dada á luz por Agustin Justiniano en Paris, en la imprenta de Gil de Gourmont año de 1520 en fol., y hablan de ella con particulares elogios Juan Alberto Fabricio en el libro XII de la biblioteca *modicæ et infimæ latinitatis:* Juan Benito Carpzovio que fué uno de los publicadores de la obra *Pugio fidei:* Casimiro Oudin en el comentario de los *Escritores eclesiásticos antiguos*, tomo 3°. Belio en su *Lexicon*: Paulo Colomesio en la *España oriental*: D. Nicolas Antonio en el cap. 6 del lib. 8 de la *biblioteca antigua:* Santiago Quetif, y su continuador Echard en el tomo 1°. de la biblioteca de los *Escritores del órden* de Sto Domingo, y Juan Cristobal Wolfio en el t. 1°. de la biblioteca *hebrea;* pero como no han pensado uniformemente los autores que han tratado de él, y algunos le han puesto la falsa nota de que fué judio converso, es muy del caso expresar lo que sintieron de Fr. Raimundo y de su obra principal Wolfio y Oudin.

Wolfio dice en su biblioteca hebrea, siguiendo á Altamura; « Que Fr. Raimundo catalan... religioso dominico..... floreció á mediados del siglo XIII, y que falleció en el año 1284. Este (prosigue Wolfio) fué primeramente judío, y despues abrazó la religion cristiana, segun sintieron algunos, y especialmente Agustin Justiniano obispo Nebiense, que asi lo expone en la prefacion á la Victoria de Porcheto, á cuyo ejemplo con este nombre hizo de él mencion Bartoloccio en su biblioteca rabinica. Pero se convence esto de falso asi por el silencio de los escritores de su órden, cuales son, Altamura, Antonio Senense y Francisco Diago, que ninguno de ellos toca semejante especie, como por la ineptitud de las razones que producen para tal conjetura los que han intentado esparcir esta voz; pues no tienen para establecerla otro fundamento que el de decir, era muy rara en aquel tiempo la instruccion sólida en la literatura hebrea; sin reparar en que es cosa constante y sabida de todos que Fr. Raimundo se granjeó la sobresaliente erudicion hebrea que brilla en sus escritos á fuerza de su continuado estudio: y cuando S. Raimundo de Peñafort estableció en una congregacion tenida en Toledo en el año 1250 por los religiosos de su órden, se aplicasen con especialidad al estudio de las lenguas hebrea y arábiga, excitándolos con los premios ofrecidos para este efecto por los reyes de Castilla y de Aragon; por tanto, no podian faltar á Raimundo cuantos medios necesitase su aplicacion para hacer notables progresos en la penetracion de ambas lenguas, porque en aquella ocasion el rey... D. Jaime envió á un tal Paulo que habia sido judio, á que viajase de su real órden por todos sus dominios, y trajese de ellos cuantos libros judaicos encontrase en cada una de las sinagogas del reino. Y habiendo tenido Fr. Raimundo una amistad tan estrecha con dicho Paulo, que le sirvió de compañero en la dispota que se ofreció tener con Moises Nachmanides, fácilmente se deja conocer de donde le provino á Fr. Raimundo el estar tan radicalmente instruido en la lengua hebrea. Y de aqui se ve con cuanta justicia está ya separado Fr. Raimundo de entre aquellos christianos que antes habian sido judios: pues su habilidad en la lengua hebrea fué únicamente adquirida á costa de sumo trabajo y una constante aplicacion. El libro *Pugio fidei adversus mauros et judæos*, escrito en latin é ilustrado con muchos lugares y testimonios antiguos de los judíos, se conservó inédito por muchos años despues que le compuso el autor, hasta que Santiago Felipe Maussac y Josef Voi-

sin se dedicaron á darle á luz con las observaciones que añadieron para la declaracion de algunos pasajes, y de esta suerte se imprimió en Paris en fol. en el año 1651, y se reimprimió en Leipsic en 1687 á esfuerzos de Juan Benito Carpzovio, que puso al principio de esta edicion la introduccion que el formó para la teología de los judíos, insertándose ademas en esta edicion la obrita de Hermanno judío, en que este trata de su conversion ».

El censor mas injusto que tuvo esta obra de Fr. Raimundo fué Vorstio, quien en el apéndice del libro intitulado *Bilibro veritatis* la llama *Pugionem non chalybeum, sed plumbeum et stramineum*, queriendo apoyar este su modo de discurrir con el exámen de algunas de las razones que expone Fr. Raimundo para probar el misterio de la Santisima Trinidad, y á Vorstio le parecieron no ser las mas adecuadas. Tampoco le hace favor Jacobo Basnage en la *historia judaica*, cuando trata en el tomo V y VI de ella: De neglecto testimoniorum judaicorum selectu et argumentorum imbecillitate: pero lo cierto es, en sentir de los autores mas imparciales, que aun cuando Fr. Raimundo no haya sido en toda su obra igualmente feliz en la eficacia de sus palabras para convencer y rebatir la impiedad y supersticion de los judíos, es en extremo apreciable su libro por el candor y felicidad con que expone los lugares judaicos; y asi Agustin Justiniano sinceramente confiesa en su prefacion á la Victoria de Porcheto, que él por si mismo habia leido en los libros originales de los hebreos gran parte de los testimonios y autoridades que de estos citan en sus escritos Fr. Raimundo y Porcheto.

Contra el sentir de Vorstio es digna de toda atencion la crítica del erudito Pedro Marsilio, que dice asi: Multum sufficiens in latino fuit, philosophus in arábico, magnus rabbinus in hebræo, et in lingua chaldaica multum doctus: é inmediatamente añade que para cortar la cabeza del judaismo del gigante Filisteo, dispuso el puñal de la fé, cuyas heridas, no son sangrientas, porque este hierro no quita la vida, antes bien la conserva: no derrama la sangre del cuerpo, pero saca la ponzoña del entendimiento que está ciego: no corta los miembros, pero rasga el velo mosaico: no oprime la garganta, mas degüella la perfidia y dureza de la gente condenada. Es ciertamente este *Puñal de la fé semejante á la espada de dos filos de la palabra divina*».

De esta obra de Fr. Raimundo trata largamente Casimiro Oudin en el comentario ya citado, graduándola de *obra noble y de mucho empeño, opus nobile et arduum*. De ella tomó Pedro Galatino, ocultando el nombre de Fr. Raimundo, cuanto bueno produce en sus arcános, como dice Santiago Felipe Maussac al fin de sus *Prolegómenos* á la obra de Fr. Raimundo, y esto mismo consta por una de las respuestas de Scaligero á Cassaubon que es la carta 64 entre las póstumas, y tiene la fecha en Leyden á 11 de setiembre de 1603, en que le dice: Yo sé muy bien ser cierto cuanto he referido acerca de Galatino: porque él no solamente lo copió todo de Raimundo Sebon, sino que su obra no es otra cosa que un compendio del *Puñal de la fé*.

Este plagio de Galatino precisó á Voisin á tomarse de nuevo el trabajo de cotejar entre sí con toda prolijidad la obra de Galatino y la de Fr. Raimundo; de cuyo cotejo resulta, como él mismo lo dice en la prefacion al Pugio fidei de Fr. Raimundo: « Primeramente que Galatino no tomó para su obra del libro de Fr. Raimundo todas las especies de modo que nada se halle en Raimundo que no se encuentre en Galatino: pues este no pasó á su obra, por tenerlo por materia muy ardua, las sentencias del Talmud y Rabinos, segun las produjo Raimundo, esto es en caldeo y hebreo. Yo pues he cotejado cada uno de los lugares con los ejemplos impresos: y en donde discrepan lo he notado al márgen: y habiendo cotejado un códice MS. de Fox con el de Tolosa, Barcelona y Mallorca, el cual fué escrito en esta ciudad en el año de Christo 1381,

he escrito en él al márgen las varias lecciones; y debo prevenir que en el códice de Fox, pero no en los otros tres, se registran los dos últimos cap. 22 y 23, de los cuales el 23 no está entero: y en el de Mallorca se lée en caldeo el cap. 14 de Daniel, que se echa menos en las biblias. En segundo lugar: tampoco refiere Galatino las disputas de Raimundo con el órden que están escritas en el libro de este. Fuera de esto, en la relacion de ellas cometió Galatino muchos yerros que no hay en el *Puñal*: y acerca de lo perteneciente á la ley escrita y no escrita discurre Galatino en su libro 1º. poco acordadamente y con muchos errores. Yo he puesto al proemio del *Puñal* unas observaciones en que se demuestra que la ley evangélica es complemento de la ley antigua; explicando igualmente en ellas los mas de los lugares mas dificiles y oscuros del nuevo testamento, y últimamente he añadido al fin la explicacion y *Mitologia talmúdica* de cuanto ocurre con mayor confusion en toda la obra, para que lleguen á entender los judíos que nosotros tomamos sus dogmas en el propio sentido que ellos mismos». Hasta aqui Josef Voisin en la prefacion del libro de Fr. Raimundo.

No han faltado eruditos que se han atrevido á decir que S. Raimundo de Peñafort fué el que en realidad escribió el *Puñal de la fé*, no advirtiendo que S. Raimundo falleció el dia 6 de enero de 1275, como refiere Nicolas Rosselló en la vida que escribió de este Sto.; y lo confirma S. Antonino, y Leandro Allacio; y el libro intitulado *Puñal de la fé* se escribió en el año 1278, como lo expresa el mismo Fr. Raimundo en el lugar ya citado. Otros con Josef Scaligero atribuyen esta obra á Fr. Raimundo Sebunde, ó Sebon ó Sebaude como le nombra Possevino religioso tambien dominico; sin echar de ver que este Sebunde ó Sebon floreció en el año 1430, y la obra referida se escribió en 1278.

En la real biblioteca del Escorial C. IJK. 19. está MS. la obra de Fr. Raimundo de Martin en un códice en fol. sin foliacion, epígrafe ni portada con los títulos de los capítulos de encarnado, y las iniciales en blanco, escrito en papel por un religioso dominico, sajon, que expresamente dice en la nota final del códice no haber sido S. Raimundo de Peñafort el verdadero autor de esta obra, sino Fr. Raimundo de Martin. El códice empieza asi: «Incipit «prohemium in pugionem xpistum, (es«to es christianum) editum á Fre. Rai«mundo de Ordine Prædicatorum ad im«piorum perfidiam jugulandam, sed ma«ximè Judæorum. = Cum juxta beatum «Paulum valde sit decens et pulcrum, si «prædicator veritatis potens sit exhortare «fideles in doctrina sana etc.» Concluye el prólogo en esta forma: «Explicit pro«hemium. Incipit pugio de diversitate er«rantium á via veritatis et fidei. Primum «capitulum. El 2º. cap. es: *Quod Deus est.* El 3º. *Quod delectatio seu voluptas carnis non est summum bonum.* El 4º. *Quod anima rationalis est immortalis.*

No se expresan los títulos de los demás capítulos porque concuerdan con los de la obra impresa. El códice tiene al fin esta nota: «Explicit secunda pars pugionis in «qua principaliter agitur de adventu Mes«siæ editus á reverendissimo fratre Rai«mundo Ordinis prædicatorum nativus de «Barcinona, provinciæ Aragoniæ. Et non «quod idem est ille qui composuit decre«tales Raimundi... Liber autem iste scrip«tus est per manus fris. Connadi Galli de «provincia Saxoniæ ordinis prædicatorum «anno domini M. CCCCV. XXIV. die «mensis maii».

Esta obra se compone de tres libros ó partes: la 1ª. se dirige á probar la existencia de Dios contra la doctrina de Epicuro y sus secuaces; á demostrar contra la de los naturalistas, que el deleite carnal no es sumo bien, y hacer patente contra la de los filosofos Sócrates, Platon, Aristóteles etc. y sus partidarios la inmortalidad del alma. En la parte 2ª. prueba la venida del Mesias rebatiendo el error y pertinacia obstinada de los judíos; y en la 3ª. que la fé de los christianos es la misma que la de los profetas en cuanto al misterio de la Trinidad Sma., la caida del

50.

hombre, el castigo de su delito, la redencion del linaje humano y la reprobacion de los judíos.

Los juiciosos Quetif y Echard critican á los historiadores de su órden que han tratado de Fr. Raimundo, por haberse equivocado como los extraños en cuanto á la obra que este escribió: y atribuyen la mayor parte ó culpa á Fr. Luis de Valdeolivo, porque dijo: «Frater P. Barchinonensis scripsit librum notabilem contra ju«dæos et vocatur Pugio, et contra sarra«cenos alium». Error (añaden) que acaso tuvo este principio: Valdeolivo ó vió ú oyó la inscripcion de algun ejemplar del Pugio, en la que solo se indicaba la primera letra del nombre del autor; y él mismo, ó el que se la dijo en vez de *R* escribió *P.* desliz que es fácil en aquellos antiguos: y como un error pequeño en los principios pasando adelante se haga mayor, no dudo que de aqui fué el haber dividido Lusitano á un mismo autor en dos; uno, á quien llama «Petrum Barchinonensem, «qui celo fidei ductus et ab errorum tene«bris errantes retrahendi cupidus scripsit «librum contra judæos qui dicitur Pugio «judæorum», formando de la P á Pedro; otro, y á quien llama Raymundum Mar«tini natione catalanum patria Barchino«nensem, virum linguarum notitia cla«rum, qui composuit opus contra judæos «et dicitur Pugio etc.» Possevino además de Fr. Antonio de Sena conocido comunmente por el Lusitano cayó en el mismo escollo; pues aunque no deba negarse que pudo suceder que dos escritores pusiesen un mismo título á dos distintas obras suyas, se evidencia que Raimundo es el mismo que Pedro; de que las mismas obras que el Lusitano aplica á Raimundo, las mismas asegura Valdeolivo son del P. Barcelonés, y no hace mencion de algun otro con nombre de Raimundo de Martin: por lo que ingenuamente confiesa Altamura en el año 1306, tratando de Pedro Barcelonés, que se alucinó el Lusitano.

MARTI *(Salvio)*, natural de Gerona biblioteca episcopal Misc. t. 6. el Dr. Bellvitges le tiene.

MARTINEZ *(Martin)* Dampies. Dedicó á Juan de Aragon conde de Ribagorza virey de Cataluña: *Relacion del viage de la tierra Sta. compuesto por Bernardo de Breindenbach Dean* de Maguncia. Zaragoza 1498, fol. Tradujo del catalan el libro de *Albeitaria* que escribió Manuel Diaz mayordomo del rey D. Alonso de Aragon. Zaragoza 1498. fol. *Triunfos de Maria* en versos de arte mayor, añadidas algunas reflexiones morales en prosa. 4°. Tamayo. Car. N. A. t. 2. p. 85.

MARTINEZ *(P. José)*, natural de Lérida, jesuita. Enseñó retórica en el colegio de dicha ciudad *Exequias reales por la muerte de Carlos 2°. celebradas por la ciudad de Lérida*: libro impreso en dicha ciudad en 1701 segun consta de los MSS. del P. Daniel Finestres canónigo de las Avellanas.

MARTORELL *(P. Onofre)* jesuita. *Práctica de la devocion al corazon de Jesus*. B. Ep. B. Tarr.

MARTORELL y de LUNA, *(Francisco)*, natural de Tortosa, de familia noble. Fué muy dado al estudio y amante de su patria, recojió cuantas noticias pudo de los autores, archivos y bibliotecas, públicas y particulares para escribir la historia de Tortosa. Vivió á principios del siglo XVII. Imprimió la *historia de Tortosa; y del cingulo de la V. Maria*, que se venera en la misma. Tortosa 1626 en 8°. por Geronimo Gil. Dividió la historia en dos libros: en el 1°. puso la historia profana; en el 2°. la sagrada ó cristiana. Se dejó llevar de un excesivo amor á su patria, y admitió sin ninguna crítica las ficciones sobre los primeros reyes de España, y se valió de varios fábulas del cronicon del falso Dextro. N. A. p. 339. B. Ep. Marc. p. 319. Serra Monserrate.

MARTORELL *(Tomas Antonio)*. *Commentaria in logicam Aristótelis*. B. C. D.

MAS *(P. Fr. N.)*, monje del monasterio de Poblet. «Memorial al Rey, y car«ta al Excmo Sr. primer secretario de es«tado conde de Floridablanca con fecha de «21 de noviembre de 1784 sobre la refor-

ma de la congregacion benedictina de Valladolid. « Otra exposicion sobre lo mismo al dicho conde de Floridablanca, con fecha 15 de agosto de 1785. Otra exposicion al rey sobre el mismo asunto con fecha 8 de diciembre de 1795. — Un *catecismo*. Todos estos MSS. y otros estan dados á la *Biblioteca catalana* del seminario episcopal de Barcelona.

MAS (*Bernardo*), doctor en artes y medicina, natural de la ciudad de Manresa y ciudadano de Barcelona. Publicó en catalan la obra siguiente: *Orde breu, y regiment molt útil y profitós pera preservar y curar de peste. Any* 1625 *en Barcelona per Esteve Liberós* un tomo en octavo. Es un manual bastante completo que contiene y expone para el uso comun los auxilios preservativos y curativos de la peste segun los conocimientos de aquel tiempo. Entre otros autores cita Mas en su obra á los siguientes médicos catalanes, Onofre Bruguera, Juan Rafael Moix, Bernardo Quexanes (Caxanes), Lorenzo Romeu, Pedro Font y Gabriel Antonio Bosser. En esta misma obra promete Mas publicar luego otra con el título: *de Jardin de las cuatro Matemáticas.*

MAS (*Gerónimo*), y Bernardo Casaldobol protofísicos del rey. Véase Salat en el catálogo de las obras escritas en catalan p. 23 Salat p. 23.

MAS y SOLDEVILA (*Manuel*), natural de Barcelona, y catedrático de leyes en su universidad. Compuso varias obras poéticas de las cuales las mas estan impresas en un tomo en 4°. que vió el P. Caresmar. Tambien compuso en verso un compendio de la vida de S. Francisco de Paula impreso en Barcelona por Juan Veguer 1738 en 16°.

MAS (*D. Sinibaldo*), natural de Barcelona. Ademas de algunas composiciones poéticas sueltas que ha dado á luz, y de una tragedia en prosa titulada *Aristódemo*, es autor de la obra *Sistema musical de la lengua castellana*. En ella se propone apoyado en la fuerza del cálculo, de la autoridad y de la experiencia, aplicar á nuestro idioma los diversos metros del griego y del latino, para lo cual examina la posibilidad de fijar las cantidades de nuestra prosodia, de manera que sea tan harmoniosa nuestra locucion como la de aquellas lenguas madres. A este fin desenvuelve varios principios no trillados hasta el dia, y abre á los estudiosos una senda nueva de investigaciones curiosas é importantes. Esta obra mereció ya en su aparicion el aprecio de sabios y distinguidos literatos. En el dia se halla este jóven apreciable viajando por el Oriente á costas del gobierno español; y como reúne conocimientos de varias ciencias y bellas artes, puede que el público vea con el tiempo el fruto de sus viajes artísticos y científicos, y enriquecida con sus descubrimientos y noticias esta parte interesante y no muy cultivada de nuestra literatura española. A él atribuimos lo que se lée en el periódico *Vapor* de 12 de noviembre de 1833, esto es, que va a viajar un jóven de la mas profunda instruccion y de genio eminentemente indagador, por los paises que fueron el teatro de los hechos del héroe catalan Badía, y recogerá todos los datos necesarios para ilustrar los escritos asi publicados ya como los inéditos, y la vida llena de lances maravillosos de aquel hombre estraordinario. Véase el art. Badia p. 79.

MASCARÓ beneficiado de la Catedral. En la biblioteca de casa Dalmases, se halla su *Cronicon MS.*

MASDEU (*Baltasar*), jesuita, hermano del posterior que por servir su padre en la milicia á Carlos III en Italia, nació tambien en Palermo, á 7 de mayo de 1741. Despues estando ya en España con su padre, entró en la Compañia el dia 8 de mayo de 1755. Habiendo enseñado retórica y poesía en el real seminario de nobles de Barcelona, se embarcó para la provincia de Quito. Despues de la expulsion de España y durante su destierro en Italia, fué catedrático de Lógica, matemática y Ética en Plasenciacon grande aplauso. Publicó *Ethicæ seu moralis philosophiæ, tum particularis, tum generalis epitome.* Dos tomos ó dos partes.

En Plasencia imprenta de José Tedeschi 1805 in 12. Obra muy recomendable por la elocuencia del estilo, y por su claridad y excelente método; y el autor nos advierte que tiene ya del todo concluidos los tratados de lógica, de ontología, de teología natural, de cosmología, y de psychología: los que quiera Dios se den á luz para provecho de la juventud. *In morte del sig. D. Dominico Muriel... Orazione. Luci* (Lugo) 1796 *typis Joannis Melandri in* 8. Comprende toda la vida y los ejemplos de virtudes de dicho D. Domingo. En octubre de 1812 partió para España á fin de restaurar en ella la Compañía. El P. Gusta atribuye á Masdeu: *Relazione di una grazia miracolosa di S. Luigi Gonzaga.*

MASDEU (*P. Juan Francisco*), jesuita, de una familia ilustre de Barcelona, aunque, como él mismo dice, nació casualmente en Palermo á 14 de octubre de 1744, con motivo de haber acompañado sus padres al infante D. Carlos de Borbon hijo de Felipe V. á tomar posesion del reino de Nápoles: regresando despues sus padres á España, le pusieron de colegial en el seminario de nobles de Cordellas, que estaba al cargo de los jesuitas, desde donde pasó á la Compañía de Jesus, de la cual tomó la sotana el 19 de diciembre de 1759, habiéndola preferido al honroso y lucrativo empleo de comisario de guerra que le habia ofrecido Carlos III en atencion á los méritos de su padre. En la expulsion de los jesuitas del reino, fué á parar en Ferrara donde prosiguió la teología con sus compañeros de la provincia de Aragon; y en cuya ciudad adquirió justamente mucha nombradía por su talento y erudicion, que manifestó de un modo muy particular en las conclusiones que defendió al fin de sus estudios. Se distinguia tambien por su imaginacion poética hasta en el canto de versos etruscos. En 1781, comenzó á trabajar en la *Historia critica de España*. En medio del aplauso general con que fueron recibidos especialmente en Italia los primeros tomos, observaron ya algunos sabios que algunas veces no propone los hechos con la imparcialidad propia de un historiador crítico; que se esfuerza á probarlos mas con sútiles razones, que con sólidos documentos: al paso que otras veces decide redondamente sin dar ninguna prueba que son sospechosos ó fabulosos algunos datos reputados casi como dogmas históricos. No puede negarse que sucedió asi alguna vez. Citarémos solo un ejemplar de los mas que nos ocurren.

Dice el P. Masdeu que son falsos ó supuestos todos los documentos que se alegan del tiempo de Carlo Magno y Ludovico Pio sobre la ereccion de la vida canónica de nuestras iglesias catedrales y colegiatas. No solamente no prueba esta asercion; sino que la falsedad de ella se ve claramente en inumerables documentos auténticos que se conservan en muchas bibliotecas y archivos, especialmente en el antiquísimo del monasterio de Ripoll: algunos de los cuales pudo haber visto el P. Masdeu en la *Marca Hispanica*. ¡Ojalá que algun dia venciendo su excesiva modestia ó timidez el erudito monje de aquel monasterio el Sr. D. Fr. Roque de Olzinellas se resuelva á publicar una disertacion que tiene compuesta para vindicar la legitimidad de los mismos documentos que el P. Masdeu tiene por apócrifos, aunque se hallen no solo en Ripoll, sino en otros muchos archivos ó bibliotecas! Esta disertacion con otros trabajos literarios de dicho Sr. Olzinellas servirian en gran manera para ilustrar la historia de Cataluña y aun de toda España. No obstante nada de lo dicho quita al P. Masdeu el mérito que tiene su *Historia critica* en la cual se leen muchas é importantes verdades que hasta ahora no se habian conocido.

Muy conocida luego en la corte de España la fama del abate Masdeu por sus escritos en Italia, y principalmente por la *Historia critica*, fué destinado despues en 1799 por real órden para registrar los archivos de Leon, y sacar de ellos noticias para proseguir la historia de España. Obedeciendo esta real órden, partió el mismo año desde Asculo en Italia donde

habia fijado su domicilio, y recibido del senado de aquella muy noble ciudad el título de nobleza. Pero cuando ya desempeñaba en Leon la honrosa comision que se le habia hecho, tuvo que sucumbir á la nueva tempestad que suscitó contra los jesuitas la imprudencia ó fanatismo de algunos de sus mas afectos, y le fué preciso extrañarse otra vez de España, y pasó á Roma donde permaneció hasta el año 1815 dedicado únicamente á ilustrar á su patria con sus eruditísimos escritos. En este tiempo fué muy particular el aprecio con que era tratado de muchos cardenales y señores de Roma: y sabemos por él mismo que el Sr. D. Carlos IV residente entonces en aquella capital le propuso el que viviese en su palacio de Barberini en calidad de secretario particular de Su Majestad. Pero el genio y carácter del Sr. Masdeu amante de cierta libertad ó franqueza de hablar y escribir lo que le parecia justo, le hizo desagradable el honroso destino que se le ofrecia. Él mismo nos contaba alguna vez las travesuras de su ingenio, por las cuales se vió mas de una vez en peligro de ser encerrado en el castillo de S. Angelo: especialmente con motivo de cierto papel muy gracioso, en que se criticaban algunas providencias del Cardenal secretario de estado y de algunos otros. Y mas aun cuando se leyó en Roma *la carta á los Romanos* que luego sospecharon ser del abate Masdeu.

En esta segunda época de su permanencia en Italia fué cuando envió á S. M. el Sr. D. Fernando VII por medio del Excmo. Sr. primer secretario de estado D. Pedro Cevallos su obra MS. titulada *Monarquia Española* escrita en Roma en los primeros meses de 1815: de la cual me permitió sacar una copia que poco despues remití á la real biblioteca de S. M. y de ella hay ahora otra copia en la real academia de la historia, regalada por mi venerado tio el Illmo. Sr. Amat individuo de la misma. En los primeros meses de 1816 en que se hallaba ya en Barcelona, escribió otro opúsculo titulado *Religion Española*, que remitió al Excmo. Sr. cardenal arzobispo de Toledo, como primado de España; del cual se hallan asi mismo copias junto con la *Monarquia Española* en las mencionadas bibliotecas. Ambos escritos son un *plan de reforma* de la monarquía, y de la iglesia Española, para preservarla de las máximas republicanas y de los funestos estragos de la impiedad. Y haciéndole presente alguna vez que no gustarian á muchos de la Corte ciertas ideas que proponia, me respondió con su genial franqueza: ¿Y por eso he de dejar de manifestar á mi rey, y á mi patria lo que mi corazon me dicta para procurar la felicidad de todos? Yo digo lo que siento: á ellos les toca desecharlo, sino les parece bien».

En el tomo 24 de su *Historia critica* que todavia no se ha publicado, y me dejó leer en el mismo borrador original, noté algunas expresiones que me parecieron un poco atrevidas; y habiéndoselas puesto en un papel al devolverle el precioso MS., sonriéndose me dijo: Me gusta mucho la ingenuidad de V.; pero no tiene V. pizca de razon; y despues de alegarme varios datos en que fundaba sus asertos, concluyó: «Amigo mio: cada escritor tiene *á nativitate sua* carácter peculiar: Vm. ya conoce que yo soy un poco atrevidillo. En seguida me propuso que dejáramos la decision al juicio de mi tio Illmo. Sr. Amat, enviándole mis apuntamientos, y los que hacia en su defensa. Asi se ejecutó; y como la respuesta del juicioso y humilde solitario de Sanpedor á pesar de que estaba llena de respeto y consideracion al sabio P. Masdeu, dejaba traslucir bien que no aprobaba del todo las proposiciones en cuestion, y se esforzaba en darles un buen sentido en el cual suponia hablar el autor, no obstante conoció bien este que el fallo me era favorable, y abrazandome me dijo: ¡Ah! *Canónigo mio.* «Yo «no conozco de vista al gran tio de V., «pero conózcole por sus escritos; todos «pensamos de un mismo modo; solamente «hay la diferencia de que él mezcla con «miel ciertas verdades que sabe son amar- «gas para muchos, y el P. Masdeu las «presenta desnudas, y sin miramientos.

«Yo no puedo ya mudar mi genio, aun-« que le envidio el suyo. Escríbaselo V. « asi, y que deseo mucho hacerle una visita « para conocerle personalmente, y parlar « con él algunas horas; á ver si logro que « me inocule su natural pacifiquez ó cal-« ma ». En seguida abrió el tomo 24; y borró una expresion algo picante que habia puesto contra lo que dice el Sr. Amat, en su *Historia Eccl*[a]. al tratar de la extincion de los templarios, á los cuales el P. Masdeu tiene por inocentes en todo, acusando con expresiones muy acres á los que los extinguieron. Y replicándole yo que quizá tuvo presente, al defender los templarios, la extincion de los jesuitas, se puso á reir, y me dijo: *¡Eh! bien puede ser, mas yo amo mucho á mi madre y debo vindicar su buena fama.* El P. Masdeu vivia con su hermano el P. Baltasar en su misma casa paterna, que hace esquina á la plazuela de Junqueras, y calles de Condal y torrente de Junqueras; dedicado á sus tareas literarias, al modo que el P. Baltasar á ejercicios del ministerio eclesiástico en la direccion de almas, y sintió mucho la separacion de su querido hermano que fué luego destinado á rector del colegio de Palma en Mallorca; pero despues sintió mas su traslacion á Valencia, á la cual se resignó en virtud de su ciega obediencia á las órdenes del superior, aunque manifestó en carta al P. Watrer que le acortaba los dias de su vida, pues su naturaleza no estaba ya para tales traslaciones. Entonces fué cuando me envió la tierna despedida de su patria (que pongo aqui para que no se pierda) con el título siguiente: =

A BARCELONA.

Desahogos musicales

de Juan Francisco de Masdeu.

Por tu placer, ó Madre,
Hijo leal y puro
Tercera vez el duro
Destierro sufriré.
No me amas, bien lo veo,
Yo te amo siempre mas;
Madrastra me serás,
Mas hijo te seré.

Agosto 20 de 1816
Aria italiana cantabile.

Patria, mi fosti madre
Edió si fui bon figlio;
Eppure aterzo esiglio,
Perchè tu vuoi, me andrò;
Madre, non ti son caro;
Ma tu à me cara assai:
Matrigna mi sarai,
Ma figlio te sarò

Otra en castellano.
Aria castellana Cantabile.

Valencia la piadosa
Con ojo lastimado
Me mira desechado
Del nido en que naci:
Cual madre, entre sus brazos
Amable me aprisiona,
¡Ay! cara Barcelona:
¿Que hice contra ti?

En 19 de octubre de 1816 me participaba la nueva cátedra que habia tomado á su cargo con la siguiente festiva carta que comenzaba con las dos iniciales acostumbradas de P. C. esto es *Pax Christi*, y á un lado la palabra *soli*, y despues seguia « Mi buen amigo, sin ceremonias « de *Dueño ni respetabilisimo*, ni otros « perifollos. Ya que V. quiere *Jesuitear* « (verbo nuevo pero muy sufrible y aun « muy expresivo) no use V. de la palabra « *reservado*, sino del *soli*; porque los su-« periores viendo esta palabrita no pasan « la carta ni aun al secretario, y responden « de su puño. Incluyo la noticia de mi es-« cuela *nacional*, que empezará mañana « con mas discípulos que todos juntos los « de las 4 aulas bajas. Me he visto obliga-« do á hacer esto para no estar con escán-« dalo doméstico sin hacer nada. ¡Ay, « cara Barcelona! ¿Que hice contra tí? « tú, Barcelona, tú eres la que me encla-« vas en tierra ajena: Dios te lo perdone.

«(Alude á que al llegar de Italia no se les «dió casa para habitar por estar enaje- «nado el edificio de Belen que antes tenia «la Compañia). Prats echó ayer su ora- «cion ; pero buena y bien : pero con qué «cuentas? La universidad contraria á je- «suitas ha pleiteado y pleitea con la ciu- «dad protectora de estos. Hubo ayer dos «gallos en un gallinero; pues hubo en la «universidad dos oraciones, la del antiguo «maestro de elocuencia por la mañana sin «ayuntamiento, y la del nuevo con ayun- «tamiento por la tarde. El caso no nece- «sita de glosas mias ». La noticia de su escuela nacional venia inserta en el dia- rio del 18 de octubre que me enviaba en los términos siguientes : AVISO. «El P. «Juan Francisco Masdeu de la compañia «de Jesus desde el dia de domingo 2°. de «octubre, dará principio , por su propia «eleccion, a una *escuela nacional* en que «enseñará con lecciones breves y claras la «ortografía española , la gramática espa- «ñola, la elocuencia española, la poética «española. Esta enseñanza es la mas pro- «pia de nuestra nacion , como de toda «otra respectivamente : es la primera ins- «truccion literaria de toda juventud bien «criada: es la que fija distincion entre el «español culto y el tosco : es la que des- «basta el entendimiento habilitándole pa- «ra todo otro estudio : es la que abre el «camino á los niños para correr por las «aulas de latinidad con menos tiempo y «mas provecho ».

«El P. Masdeu (que vive en la Compa- «ñia suelo 2°. num. 26) recibirá á todos «los niños ó jóvenes que se le presenten, «con tal que sepan leer bien y escribir con «letra bien formada ; y para que puedan «acudir aun los ocupados en otros estudios «ó públicos ó privados, dará sus lecciones «en solos los dias de fiesta y de vacacion «á las 9 y media de la mañana». Pero á po- cos dias (en 9 de noviembre del mismo año) ya me escribia lo siguiente : «Em- «pecé y continué mi escuela nacional «(aprobada por el superior local) con tan- «to aplauso y concurso de jóvenes de todas «edades que yo solo tenia mas discipulos «que todos juntos los 8 maestros de las «cuatro aulas bajas de este colegio y de «las otras cuatro del seminario : y el con- «curso crecia cada dia mas. ¿Quien lo «creeria? mi escuela que teníase por el «público por provechosa, y para los jesui- «tas por honrosa ya se cerró. Ha juzgado «mi superioridad (á la cual obedezco y «obedeceré con ojos cerrados, á lo jesui- «tico) que faltando yo, la ciudad podria «pretender como de obligacion la conti- «nuacion de mi escuela : *E servitor suo.* «Asegúrole á V. que hasta que se me pase «el enfado, me tendré por muerto sin ha- «cer otra accion vital ». Omito lo demás de la carta por haber puesto al principio de ella *Soli de veras*.

«Y en efecto con fecha de 14 de diciem- «bre me escribia en los siguientes térmi- «nos : Gritan estos hombres que Valencia «es un paraiso terrestre, y para mi no tie- «ne de paraiso sino las frutas del pecado «original ó verdes ó podridas. Tal estoy «por mis pecados, y tal vez no por los mios «sino por los agenos, que de continuo me «encamo y me *desencamo*, verbo quizá re- «cien nacido, pero que no por esto mere- «ce hocicos. Prats y yo vivimos de con- «suno y vamos acordes, y nos queremos, «y nos favorecemos, y nos rascamos..... «Aun para defender el verdadero catoli- «cismo contra el falso cristianismo con- «vendria zanjar desde luego las doctrinas «sanas relativas á gerarquía, jurisdiccion «y disciplina de la iglesia ; porque si tar- «damos un poco nos sorberémos todo el «veneno del cristianismo cismático que «todavia no está bien conocido ni aun en «Roma ».

Tres meses despues recibí el aviso de su muerte que me dió el P. Prats con fecha de 12 de abril de 1817 del modo siguien- te : Mi carísimo amigo : escribo esta con el dolor que puede V. pensar , ayer á las 5 y cuarto de la mañana dejó sin dificul- tad el bajo mundo (que se fué como espera- mos al reino eterno de Dios) nuestro buen amigo el P. D. Francisco Masdeu, como poco antes el P. Juan Andres otro buen amigo. Felices! *nunc ego*... Murió el buen

Masdeu excelentemente bien dispuesto, recibidos muy con tiempo los sacramentos todos, y todos los demás auxilios de la Iglesia católica con indecible tranquilidad y paz. Retencion de orina, luego inflamacion, luego gangrena en diez y seis dias han acabado con una vida apreciable, y á mí me han privado del único amigo que por acá tenia... *Vale*, *mi Felix suavissime*, *et me ama* =T. Eutych.

Los obras que dejó el P. Masdeu impresas ó MSS. son las siguientes segun la nota que él mismo me dió; advirtiéndome que omitia varias producciones literarias pueriles en prosa ó verso.

Obras castellanas impresas.

Historia crítica de España y de la cultura Española. 20 tomos en 4°. impresos en Madrid por D. Antonio Sancha desde 1784 á 1805. Antes en 1781 se habia publicado el *Discurso preliminar* á dicha *historia* en lengua italiana en Fulginia por Pompeyo Campana, que se reimprimió en Madrid traducido al castellano en 1783 por Sancha. Á mas de los 20 tomos estan ya concluidos otros cinco. El asunto de esta obra (dice Sempere t. 4°. p. 261) es tanto mas interesante y digno de la pluma de un sabio, cuanto no tenemos ninguna historia civil ni literaria que pase del siglo XVI, faltando por consiguiente las dos épocas que mas deben saberse, esto es la de la dominacion de las dos casas de Austria y de Borbon. El Sr. Masdeu se adquirirá un nombre inmortal si la concluye, como puede esperarse de su talento y aplicacion. = *Respuesta del autor de la historia crítica de España á su erudito censor el M. R. P. Traggia de las escuelas pias*, Madrid 1793 por Sancha. = *Memorial que presentó Madama Sadume* (anagrama de Masdeu) *en nombre de todas las mujeres del mundo al sabio directorio de Paris en el mes de enero de* 1797: Valencia 1800 por Burguete en 12°. Ridiculiza muy bien en este librito la decantada libertad é igualdad de la república francesa. = *Oracion exhortatoria que en la apertura del tribunal dijo el dia 2 de enero de* 1801 *el marques de la Torre de Carrus*. Está impresa sin nombre de autor. Valencia 1801, por Monfort. = *Sagradas estaciones del Via-Crucis* en prosa y verso con arias para música á imitacion de las de Metastasio: Valencia 1801 por Burguete. Estan dedicadas al Excmo. Sr. Company arzobispo de Valencia. = *Arte poética fácil. Diálogos familiares en que se enseña la poesía á cualquiera de mediano talento de cualquier sexo y edad*. Valencia 1801 por Burguete. Está dedicado á la reina doña Maria Luisa de Borbon. Esta obra está dividida en 9 diálogos. En el 1°. se trata de la utilidad del estudio de la poesía, y se da una idea de la obra: en el 2°. se enseña á leer y escribir con perfeccion: en el 3°. de la primera de las tres harmonias del verso, que es la que cada uno tiene de por sí: en el 4°. de la segunda que es la rima ó consonante: en el 5°. de la tercera, ó de la composicion poética: en el 6°. de la formacion de las poesías mas pequeñas, por considerarse asi, atendida su brevedad, como mas fáciles: en el 7°. de la de las grandes: en el 8°. y con bastante detencion, por merecerlo el asunto, del lenguage poético, y en el 9°. y último de las antiguas fábulas, completando con ellas el utilísimo tratado del lenguage poético.

La distribucion de esta obra es muy buena, y acomodada al alcance de una mujer, que es á quien el maestro procura enseñar con claridad y método la poesía: sin embargo el diálogo por lo regular es forzado, y el lenguage poco limado: pero la eleccion de los modelos ó ejemplos que pone de poesía castellana, es buena, y en toda la obra nos parece conseguirse bastante bien el fin que se propuso el Autor de enseñar la poesía con la posible facilidad. Memorial literario de 1802 n. 22 pag. 133. — *Origen español del Sumo Pontífice Pio VII* y de su casa Chiaramonte en Cesena. Madrid 1805 en 12°. — *Vida del Beato José Oriol*. Barcelona 1807 en 4°. por la compañía de Jordi Roca y Gaspar. Dedicada al Excmo. D. Pedro Diaz de Valdés obispo de Barcelona. = *Discurso al género humano*, contra la libertad é igualdad

de la democracia francesa. Valencia 1812. — *Cartas á un republicano romano*, acerca del famoso juramento *Yo odio á la Monarquía*: 1814. — *Catecismo político-moral* escrito en versos franceses por el abogado Schabeaussiere de Paris, y traducido en versos castellanos segun el metro del original. El MS. está en poder del impresor Burguete de Valencia.

Obras castellanas inéditas.

Coleccion de Opúsculos varios, compuestos en tiempo de la general revolucion movida por los franceses en Europa. Son Opúsculos 20. Están en poder del impresor Sancha de Madrid. = *Coleccion geográfica de España lapidaria y numismática* con la reduccion de la geografía antigua á moderna. Obra en 4 tomos, de cuya impresion se trata. — *Nota*. Esta obra es como un extracto de la que no pudo acabar y tenia por título: *Coleccion anticuaria de la España romana* dividida en 12 clases. Clase 1ª. Memorias geográficas. = 2ª. Divinidades. — 3ª. Emperadores. — 4ª. Ministros imperiales. = 5ª. Ministros municipales. = 6ª. Ministros sagrados. — 7ª. Milicias y militares. — 8ª. Familias. = 9ª. Expectáculos. — 10ª. Arquitectura. = 11ª. Escultura. — 12ª. Obras mecánicas. Estas 12 clases ocupan muchos volúmenes de inmenso trabajo y mucha erudicion. = *Monarquía española*, obra escrita en Roma en los primeros meses de 1815. — *Religion española*: escrita en Barcelona en los primeros meses de 1816. — *Bosquejo de una reforma del mundo cristiano*. — *Carta á los romanos*, escrita en Roma en 1795, en la que con motivo de la revolucion francesa exhortaba á los romanos á una saludable reforma. Finalmente los tomos 21. 22. 23. 24. y 25. de la historia crítica de España.

Obras italianas impresas.

La Schaccheida ossia el giuoco degli schacchi. Poema latino di Girolamo Vida Cremonese, volgarizzato in Ottava Rima. Venecia por Antonio Zatta 1774 in 8º. Es una version italiana de la obra de Vida: *Ludi latrunculorum*, la cual prueba Estehan Marcheselli, contra algunos que la despreciaban, que está llena de propiedad y de gracias y chistes de la lengua etrusca. — *Divote preghiere ed inno ad honore del cuore de Gesú*. Se imprimió sin nombre de autor. Bologne 1775. — *Imene auguratore nelle faustissime nozze degli Eccelent. signori Baldassare Odescalchi Corsini duca di Bracciano é Principessa Caterina Giostiniani Maoni*: cantitre. Bologne 1777 in 4º. en la imprenta de Sto. Tomas de Aquino: sin nombre de autor. = *Memorie enciclopediche*. Esta obra periódica de semanas despues de dos años de continuacion pasó á otras manos. Bologne 1780 y siguientes.

Obras italianas inéditas.

Storia critica di Spagna é della cultura spagnuola in ogni genere. Impresos solamente los 4 tomos primeros. Fuligno 1781 y Firense 1787. — *Poesie di ventidue autori spagnuoli del cinquicento tradotte in verso italiano*. Roma 1786, tomos dos por Luis Perego Salvioni en 12º. *Difesa dell' ingegno delle donne, ragionamento accademico di donna Giuseppa Amar é Borbon tradotto dallo spagnuolo*. Roma 1789 in 8º. por Perego Salvioni. Añade Masdeu un índice de las mujeres que sobresalian en aquella época en España por su instruccion. = *Ristreto de la vita della Beata Caterina Tomás*. Está impresa sin nombre de autor en Roma por Salomon en 1792 en 4º. y dedicada al cardenal Francisco Javier Zelada. — *Trattenimento divoto con arie cantabile per la festa del sacro cuore di Gesú*. (Va sin nombre de autor). Fermo 1793. = *Lettera poetica spagnuola dell' Illustrissimo Signori Don Giovanni Melendez Valdes á sua Eccelenza il signor Don Eugenio Llaguno ed Amirola: tradotta in versi italiani*. Ascoli 1794 por Francisco Cardi. — *Difesa critica degli antichi atti del S. Martire Emidio vescovo d'Ascoli nel Piceno oggi Marca d'Ancona contra le censure de chiarissimi Bollandisti é d'altri scrittori moderni*. Ascoli 1794. — *Il trionfo di S. Emidio*: componimento drammático per música. Ascoli 1795 en fol. por Valenti. Es un poema dramático que los

canónigos de Asculo dedican al cardenal Juan Andres Archetti. — *Catechismo politico-morale scritto in versi francesi dal citadino Chaveaussiere di Parigi è tradotto in versi italiani secondo il metro dell originale*. Ascoli 1798 por Cardi en 8°. — *A sua Eccelenza il Signori Don Gasparo Melchiore Jovellanos lettera poetica dedicata gli in versi spagnuoli dal di lui amico Don Giovanni Melendez Valdés, tradotta in versi italiani*. Ascoli 1798, por Cardi. = *Arte poética italiana de fazile intelligenza: dialoghi familiari*. Parma 1803 in 8°. en la imprenta nacional. — *Origine catalana del regnante pontefice Pio settimo nato Chiaramonti*. Roma 1804. — *Lettera á Monsignor Gamboni vescovo di Capri in difesa del Concilio Tridentino intorno all etá sufficiente per la profesione religiosa*. Roma 1805, aunque no se expresan ni lugar ni año. Se impugna al Illmo. Gamboni, obispo de Caprea, despues Patriarca de Venecia, el cual quiere que sea inválida la profesion religiosa antes de haber cumplido 21 años de edad. A peticion del Sr. Cardenal embajador de Francia, la obrita se entregó á las llamas, y al autor se le intimaron tres meses de presidio, de cuya pena fué librado por el embajador de España. = *Requeno il vero inventore delle piú utili scoperte della nostra etá*. Ragionamento letto in una adunanza di filosofi. Roma 1806, in 8°. en la imprenta de Luis Perego Salvioni. Es una oracion académica pronunciada por Masdeu en 1804 en loor de nuestro D. Vicente Requeno, autor de los mas útiles descubrimientos de nuestra edad. Opónese justamente Masdeu á la jóven Groulard, la cual engañó á los académicos de Londres atribuyéndose la renovacion de la pintura matizada ó de encausto; y á Claudio Chappe, que se atribuyó, ó permitió que le atribuyesen la invencion del telégrafo que fué toda de Requeno = *Per la morte immatura di donna Marianna di Silva Bazan é Waldstein, figlia di Marchesi di Santa Cruz:* poesía spagnuola del di lei coltissimo sposo conte di Haro: tradotta in italiano. Roma 1806 en 8°. imprenta de Luis Perego Salvioni. El erudito conde de Haro de la real academia de Madrid y Arcade Romano, y la marquesa de Sta. Cruz, la cual habia recomendado al P. Masdeu su hija, mandaron hacer un sarcófago ó sepulcro de marmol por el célebre caballero Canova moderno estatuario romano. = *Compendio della santa vita del Beato Giusseppe Oriol*. Roma 1806 — *Vita santa del novello beato Giuseppe Oriol*. Roma 1806 en 4°. por Luis Perego Salvioni. — *Descrizione del Colosseo di Roma*, ridotto in legno alla circonferenza di palmi 40 é 49/60 da Carlo Lucangeli romano. Roma 1813 por Salvioni. — *Riflessioni pacifiche*, dirette a conciliare le contrarie opinioni di chiarissimi anticuari Lorenzo Ré é Carlo Fea, intorno all arena del Colosseo. Roma 1813. — *Lettere ventuna al ch. Ab. D. Carlo Fea sulle antiche inscrizioni romane ne recenti scavi rinvenute*. Roma 1813 y 1814 por Salvioni. — *Gloriosa difesa fatta dagli spagnuoli contro le armate di Napoleone*: traduzione italiana dall' inglese. Roma 1814. — *Constituzione politica della monarchia spagnuola promulgata in Cadize nel marzo de 1812, preceduta da tre lettere preliminari*, tradotta in italiano dallo spagnuolo Roma 1814. — *Antica inscrizione romana di nuovo scoperta dal sig. Andrea Belli publicata é spiegata*, *da G. F. Masdeu*. Roma 1815 en 4°. imprenta de Romanis. = *Discorso della Reale Academia Matritense della Storia al desiderato Re Don Fernando VII*. Lo scrisse in spagnuolo il ch. académico D. Emmanuele Avella: lo tradusse in italiano G. Fr. Masdeu della stessa accademia. Madrid 1815 en 4°. por Sancha. — *Saggio Lapidario numismático presentado á gli anticuari della coltisima Italia in quaranta opuscoli*. (Doce de estos opúsculos van impresos en el tomo 2°. de las actas de la academia italiana), tomo uno. = *Poesie italiane divise in due parti*, tomos 2. = *Opuscoli italiani di varie materie*, tomo uno. Contiene 21 opúsculos. — *Mètodo* sicuro per ridurre nelle storie colla

« maggior esalteza gli anni, messi é giorni del cálculo lunare maomeltano ad anni, « messi é giorni di calculo solare cristiano; contra i sistemi di Scaligero, di Petavio, « di Riccioli, di Romero, di Monaci Mau« rini é d'altri, tomo I. — *Opúscoli* di storia antichissima, tomo uno: contiene 10 opúsculos. = *Opere teologiche* un tomo que contiene siete obras diferentes. — *Opúscoli* « in prosa compositi á tempo della ge« neral rivoluzione, mossa da francesi in « Europa ». I tomo que contiene 20 opúsculos. — *La Cagnoleide ó sia la Cagnuola ricuperata*: poema satírico-giocosa in « canto dieci, composto nel anno 1801. En estos cantos celebra la vuelta y recuperacion de una perrita suya muy hermosa despues de increibles, pero verdaderas divagancias por diferentes provincias de Europa. — *Apéndice* « di altre poesie com« poste negl'infelici tempi della general « rivoluzione europea. — *Ragionamento* « académico é lettere critiche del signor « ab. D. Carlo Denina storiografo del « Re di Prusia sul articolo Espagne, ins« crito nel diccionario enciclopédico dell' « ultima edizione di Parigi. Opera scritta « dall' autore in lingua francesa. Tradu« zione italiana ». — *Difesa* « crítica del « ordine eqüestre del Tempio, ingiustamen« te perseguitato ed abolito nel secolo 14». — *Gramatica* « spagnuola per li italiani. Obra dividida en 12 instrucciones, y con un largo prefacio en honra de la lengua castellana. = *Educacione* « letteraria ele« mentare da potersi dare á fanciulli nelle « lor case ». Esta obrita está dividida en ocho instrucciones intituladas ortografía, gramática, retórica, poética, aritmética, geometría, geografía y lógica.

En el suplemento á la biblioteca de escritores de la Compañía impreso en Roma en 1814, se da noticia de las siguientes obras MSS. que el Sr. Masdeu tuvo la bondad de dejar ver al autor de dicha biblioteca. — *Disquisitio* « theológica de morte « æterna parvulorum in maternis uteris « sine baptismo decedentium adversus Ig« natium Ludovicum Bianchi ». = *Series* « diplomática rerum ac legum ad comitia « hispanica pertinentium. Prediche mora« li, é panegiriche ». — *Traduzione* « ita« liana dell'erudita dissertazione del sig. « D. Francesco Perez Bayer sull' alfabeto, « é linguaggio de Fenici, é delle lor Co« lonie ». = *Progetto* « d'un Giornali « Europeo d'una societá di litterati spag« nuoli residenti in Italia.

« Leggi per una academia destinata á « scrivere la storia de progressi della men« te umana in ogni genere di arti é di scien« ze.

En la obra española intitulada: El Caton compostelano hay dos sermones de Masdeu el 21 y el 22: y en el periódico de Roma *Giornale ecclesiástico* di Roma, en el tomo 8°. del suplemento, hay una carta á los editores de dicho periódico con la *Apologia critica* de las actas del martirio de S. Emigdio que estos habian despreciado. = Hay tambien algunos versos de Masdeu en la obra *Academia poética in sette lingue per la morte di Maria Pizzelli* etc. Roma por Puccinelli 1808.

MASDEU (*José*), jesuita, hermano de Baltasar y de Juan Francisco. Nació tambien en Palermo en junio de 1739 morando allí su padre con las tropas españolas. Habiendo su padre vuelto á España, Josef se hizo jesuita en octubre de 1753, y obtenido el permiso de los superiores se embarcó para la provincia de Quito. Llevado á Italia por causa del destierro general, enseñó teología á los alumnos del seminario episcopal Camerino; y enviado á llamar despues por el duque de Parma enseñó tambien dicha facultad en la academia de Plasencia; y ademas del tiempo que consumia en este estudio, aprovechaba el restante dedicándose á la predicacion y confesonario.

Escribió: *Divina gratia Augustini á Lutheri, Calvini, Baji, Jansenii, et Quesnelli dogmatibus recuperata* etc. Camerino 1791 en 8 imprenta de Vicente Gori.

Universæ Sacræ theologicæ thesium contra infideles omnes dogmatico-Scholasticæ diatribæ compendiaria perpetua ratiocinatione constantes etc. Maceratæ 1794 en 8°. typis Antonii Cortesi. En es-

tos dos opúsculos brilla la admirable lectura que nuestro autor habia hecho de la sagrada escritura, confirmando á cada paso sus proposiciones con textos de aquella.

Elogii d' alcuni de' religiosi più commendabili della Prov. di Quito della C. di G. morti nell esilio. Es un MS. — *De gratia Augustiniana. MS.*

Murió santamente en la casa profesa de Roma en 29 de diciembre de 1810.

MASDEU *(D. Luis)*, natural de Barcelona. *Mundo maquinal de naturaleza y arte, ó prodigios físicos y maquinarios del movimiento tamaño y configuracion por el barcelonés D. Luis Masdeu. MS.* 2 tomos en fol. Me enseñó un tomo su hermano D. Juan Francisco en 1817. Tengo á la vista otra vez este MS. que me ha dejado ver la viuda de dicho Sr. D. Luis, que se compone de dos partes. La 1ª. tiene por título: *El movimiento, tamaño y configuracion* son causantes de los efectos físicos mas portentosos — La 2ª. El maquinario movimiento y artificial configuracion, en adaptado tamaño, producen efectos extraordinarios. El Sr. Masdeu oculta su nombre diciendo que escribió esta obra el Barcelonés *Gonzaga Cañet* en los años 1796, al de 1806 — Sigue despues una advertencia del escritor que comienza — «Á ratos desocupados solia entretener mi imaginacion en reflexionar indistintamente ya sobre unos, ya sobre otros efectos naturales; y si tal vez la fantasía me presentaba algunas ideas que me pareciesen menos descabelladas las notaba para mi recuerdo».

«*Recopilacion* de las ideas mas singulares que se contienen y adoptan en este sistema perenciente y proyeccional de la máquina del mundo, si sea de toda materia contenida bajo la concavidad del superior Orbe aqüeo. Comienza de esta manera. — La materia del animal está organizada en máquina, y es tambien maquinal el conjunto de la materia del universo. La máquina animal subsiste por su movimiento, parado este, acábase la vida etc. etc.

«*Suplemento á mi sistema perenciente, y proyeccional de la máquina del mundo, en discusion de algunas opiniones con expresion é ilustracion de las que adopto.* — Comienza este suplemento. «Desde el principio de mi escrito he alcanzado proposiciones por las que se santiguarán los sabios, induciéndoles á clasificarme de craso ignorante y ciego fanático. = Discurre despues sobre la doctrina que dá Guillermino en su obra del movimiento diurno de la tierra, confirmado con experimentos físico-matemáticos, impresa en Bolonia en 1792». Prescindiendo de algunas opiniones que parecen algo atrevidas, el Sr. Masdeu manifiesta bien en estos MSS. su gran talento é instruccion en las ciencias físico-matemáticas, que casi nadie conoció, por su genio extremadamente ensimismado y apartado del trato social.

MASDEVALL *(D. José)*, doctor en medicina de la universidad de Cervera, médico del Rey nuestro señor con ejercicio, inspector de epidémias del principado de Cataluña, Presidente de la academia de medicina de Cartagena, Socio del real colegio de médicos y cirujanos de Zaragoza, y de las reales sociedades de Paris, y de Sevilla. Nació en la villa de Figueras del obispado de Gerona. = *Relacion de las calenturas antipútridas, y malignas, que en estos últimos años se han padecido en el principado de Cataluña, y principalmente de la que se descubrió el año pasado de* 1783 *en la ciudad de Lérida, Llano de Urgel, y otros muchos corregimientos y Partidos, con el método feliz, pronto y seguro de curar semejantes enfermedades. Segunda edicion. De órden superior. En la imprenta real* 1786. *En* 4º. El motivo de trabajar esta memoria fué que habiendo sabido el Rey los grandes estragos que estaba causando en varios pueblos de Cataluña una epidémia de calenturas, dió comision al Sr. D. José Masdevall para que entendiera en su curacion, la que logró efectuar con su nuevo método que discurrió, y del cual habia tenido ya bastantes experiencias, con cuya noticia le mandó

S. M. formar una relacion de aquel método para la utilidad pública. En ella trata el Sr. Masdevall del origen de aquella epidémia, atribuyéndole al tránsito de las tropas francesas, despues de la campaña de Portugal, y explicando el modo como dejaron infestado el aire, y dispuesto para producir semejantes enfermedades. Habla de los síntomas y caractéres que acompañaban regularmente aquellas calenturas, de sus causas, y pronóstico que debe hacerse de ellas; del método específico, apropiado, seguro, y fácil que el autor siguió para curar y cortar dichas calenturas epidémicas, mucho mejor y en menos tiempo del que se ha hecho con los demás métodos curativos, y finalmente de los métodos precautivos de dichas enfermedades.

El Sr. Masdevall habla con libertad, y sin la vergonzosa sujecion que se observa comunmente con los médicos sistemáticos pero con solidez, y fundando sus observaciones en la experiencia, y en los mejores principios de la medicina. Merece leerse con particularidad lo que dice acerca de las buenas propiedades del azucar; sobre el acantonamiento de las tropas en paises sanos y ventilados, antes de dispersarse despues de la guerra; sobre los vegigatorios, etc. Los papeles periódicos anuncian continuamente los buenos efectos del metodo curativo del Sr. Masdevall, por todas partes, no solamente en España, sino tambien en América, como se lée en la Gaceta de Méjico de 27 de marzo de 1787. Al fin de su relacion ha añadido el Sr. Masdevall un dictámen que dió sobre si las fábricas de algodon y lana son perniciosas ó no á la salud pública; en la cual despues de analizados los ingredientes de los tintes y de otras varias pruebas, resuelve que no son perjudiciales. Asi habla Sempere t. IV. p. 11.

Entre otros periódicos en el *Memorial literario* de setiembre de 1788 p. 30 se dá noticia de una *Memoria* publicada por el Dr. D. Antonio de Ased y Latorre sobre la epidémia acaecida en Barbastro en 1784, en que se trata del nuevo método curativo compuesto, dice, por el moderno Hipócrates de España el Sr. Masdevall, quien en aquellas pocas ciudades del reino donde por órden superior lo ha podido poner en práctica á pocos dias de su ingreso en ellas, cual si hubiese entrado el angel de la Piscina hacia desaparecer al punto la epidémia, y sus funestas consecuencias hubieran cesado mas pronto si por nuestra desgracia no estuviese expuesta aun la salud y la vida á la contrariedad de las opiniones.... Asi como el Sr. Masdevall no es un empírico, su remedio no es un secreto; este se reduce en sustancia á una simple bebida antipútrida compuesta de tártaro emético, de sal amoniaco, de ajenjos y de quina.... Desde enero de 1784 se hallaba afligida la ciudad de Barbastro con otras muchas de Aragon de una fiebre catarral maligna: llegó el dia 6 de enero de 1785 el Sr. Masdevall, que informado del estado de la ciudad, propuso á sus dos socios (el Sr. Ased y otro que habian llegado á dicha ciudad desde Zaragoza el dia 2 del mismo enero de 1785) su método curativo con su bebida que en el mismo dia se suministró á los mas agravados. Sin envidia y con la sinceridad de un profesor, confiesa el Sr. Ased que por mas que estaba persuadido de la eficacia de aquel remedio, no hubiera creido jamas sus prontos y admirables efectos á no haberlos visto por sí propio, añadiendo que para describirlos era menester un grueso volúmen. Ocupó el corazon y el ánimo del Sr. Masdevall el espectáculo lastimoso de tanto enfermo pobre que por falta de medios no podia socorrerse con una cura y dieta regulares, y se puso á la cabeza de una sociedad que instituyó de la *Caridad* para socorrer á los pobres, contribuyendo el 1°. á su alivio y remedio. ¡Qué mayor ejemplo de humanidad! El Sr. Ased y su socio se volvieron á Zaragoza dejando la ciudad en manos del Sr. Masdevall, quien en pocas semanas logró restablecerla del todo. Los AA. de las Eferérides de Roma elogian mucho el específico de Masdevall, de que se contaron tan maravillosos efectos, y comparan al autor en cierta manera hiperbólica al An-

gel de la Piscina, por la prontitud y facilidad con que daba la salud á los pueblos en sus comisiones epidémicas. Un ex-jesuita tradujo las obras de Masdevall al italiano.

MASDOVELLES (*Mos. Berenguer de*), uno de los tres poetas catalanes que figuran en el cancionero de Paris. No cabe duda en que es obra suya la muestra del fol. 222 enviada por el Sr. de Tastú, pues lleva su nombre. Otras muchas que casi son infinitas, y solo llevan el apellido sin nombre pueden igualmente atribuirse á los dos posteriores. Tampoco puede dudarse del tiempo en que floreció Mos. Berenguer, puesto que en la citada muestra que vamos á trascribir, menciona la catástrofe de D. Alvaro de Luna, que fué degollado en Valladolid á 5 de julio de 1453.

Mossen Berenguer de Masdovelles fol. 222
6 str. de 8, tor. de 4.

Prenguen espill los curials que son
De grans senyors é persona cascuna
Daquell rich hom don Alvaro de Luna
E com vilment es exit daquest mon
Segons se diu per crims executat
En loch publich dient aquells ab crida
Ffets tots per ell en lo temps de sa vida
E per los quals a mort fonch condemp nat.
Pens cadescu pel gran Rey molt amat
En aquest fet e crech ab bona cura
Que fets semblants trobaran lescriptura
Erli aman herz alliot malvat
Que per lur dit e consell desleyal
Fferan reys tres ab lo pobla cordats
Mas Deu volent pres foren descordats
Axecutats aquells del consell mal.
Tot conseller de Rey ne curial
Ques amador de la cosa publica
Ama tem Deu lo temps que paciffica
Rey ab vassalls e vol lestat reyal
E part lo be quen si naconsegueix
Ha merit gran e Deu lo regordona
Mas al tirant quel Rey e publich dona
On se que tir per si Deu lo poneix.
Los set peccats mortals aquells compleix
A mon albir qui ama tirannia
E vers infern te maniffesta via
Ab lenamich qui dellmay se perteix
E va lo foll abandonadament
Tencats los ulls conaxença perduda
E ve la mort iornada no sabuda
Ffatli leixar lo gonyat malament.
Molts dels passats visqueren noblament
Sol per haver en lo mon nomenada
Apres lur mort e que fos divulgada
La virtut lur e savi regiment
Quant mes deu vuy cadescu ben obrar
Qua nol renom e paradis nespera
E sos bons fets li romanen derrera
E van primers al loch qui es sens par.
En aço vull aquest obra finar
A tots dients linteres propi lexen
Com faça dan en aquels qui regexen
E latquisit ha tambe de restar
E mes anant en retre compte prim
El jutge gran qui te justa balança
A folls qui tots vindrem alrabucança
Si en ves Deu justament no vivim.

TORNADA.

Mon creador si lo mon desestim
Servint á tú en qui tinch esperança
Em guarts daço que mes no dech estim.

Siguen otras muestras con el apellido solo, y sin el nombre de Masdovelles hasta el fol. 226, de las cuales copiamos la del fol. 224, 5 str. de 8, t. de 4.

Lom qui del mon saparta per servir
Deu e servint vol paradis gonyar
E nos temptat en dormir ni vetllar
Nin pensament nim oracions dir
Ni res mal fet james fer no volria
Si guany aço perque hal mon jaquit
No li deu molt esser per Deu grait
Pus voler mal donat no li havia.

TORNADA.

Si honestat ni leyaltat podia
Bastar haver á vos per qui he dit
Amor volent me fariun convit
Matent a mi jus vostra senyoria.

MASDOVELLES (*Mos. Juan Berenguer de*). Aqui tenemos otro poeta cata-

lan del apellido de Masdovelles que, si es el del mismo nombre que suena en un documento del Arch. de Aragon, indudablemente pertenece á la mitad ó á fines del siglo xv, como el anterior, de quien quizá seria consanguíneo. El documento es del tenor siguiente y se halla en el citado archivo Grat. 2 Joan. II. fol. 88. b. «Nos Joannes etc. Exhibita Magest. nost. pro par« te vestri magnifici dilecti consiliarii et fi« delis nostri Joannis Berengarii de Mas« dovelles militis supplicatione seriey se« quentis: senyor molt excellent a vostra « Majestat humilment suplica lo vostre feel « vassall e servidor Mos. Joan Berenguer « de Masdovelles cavaller que en alguna « smena e satisfactio dels serveys que fets « ha e fer continuament no cessa a vostra « Celsitut, e dels dans que rebuts ha e li « son stats donats per los rebelles de vostra « Majestat placia a aquella ferli gracia e « merce de tots los bens axi mobles com « sitis e altres qualsevol pertanyents a Ber« thomeu Antoni menor de dies habitant « de present en la ciutat de Barchna. qui es « rebelle a vostra Altesa e axi be de tots « aquells bens axi mobles com sitis que li « pertanyen axi com a donatari den Ber« thomeu Antoni son pare habitant en la « vostra ciutat de Tarragona. Plau al se« nyor Rey fer e fa la dita gracia e donatio « al dit Mos. Joan Berenguer de Masdove« lles si lo dit Berthomeu Antoni menor es « rebelle e los dits bens no son stats pri« mer donats a altri. J. de Coloma..... In « cujus rei testimonium presentem fieri jus« simus nostro communi sigillo pendenti « munit. Dat. in nostris felicibus castris « contra civitatem Ilerde die. XI. mensis « maii anno a Nat. Dni. millesimo CCCC « LXIIII. — Rex Joan. — Dnus. Rex mand. « mi. Joanni de Coloma et vidit eam Vila « R. pro thesau. et conser ». Segun este documento, en 1464 existia un caballero catalan consejero y muy adicto al rey D. Juan en las guerras civiles de aquellos años, llamado Juan Berenguer de Masdovelles, que puede ser muy bien el poeta, de cuyas obras contenidas en el citado Cansoner de Paris copiamos las siguientes muestras:

Altra (obra) feta per lo dit Johan Berenguer de Masdovelles en lehors de la Merquesa de Doristany fol. 92. 5 str. de 8 t. de 4.

A vos qui sou de complida bellesa
La qual haveu en grau superlatiu
Y Deu tement en car virtut teniu
Avent bondat en lo mon no compresa
No tenint par en seny ne perlaria
Onor amant sabent la primament
Res no fallint que persona vivent
Haia per Deu suplich que vostra sia.

TORNADA.

Vrgell pendra pertintne vos donzella
Tala ten gran que nos pot presumir
A pres pero la pendra sens fallir
Lo regne tot Portogal e Castella.

Cobla sparça feta per Mos. Johan Berenguer de Masdovelles, fol. 103.

Poderos Deu ez hom incomprensible
Aquella fi per la qual me formist
Me fes venir pus permetre volguist
Batagat fos pel poder infallible
Que tens tindras e tengut has totora
Car en tu may principi nos atroba
Nes pot trobar ni menys fi no si troba
E ço tot fel ab veritat decora.

Altra sparça feta per ell mateix e tramesa a son frare en P. Johan de Masdovelles fol. 104 b. Eran pues hermanos Juan Berenguer, y Pedro Juan.

Qui pert lo temps detras ço que no val
Me par de seny que molt freturos sia
E crech tenir se fa la darraria
Per hom quis te conten de poch cabal
Hi aquest tal
Mon frare car de vos saber volria
Per quin laveu donchs sens parenseria
Digaumo prest que io molt le per al

RESPOSTA.

No penseu gens que metre un jornal
Ni dos ni tres que sia grosseria
De mius sce dir lome consellaria

Metes lo temps daci per tot nadal
Ab gran destral
Que mon parer follia gran seria
Lexas lo fet axin la migania
Ans veure deu la fi de be o mal.

REPLICACIÓ.

Entes haveu ten be lo general
Queus dich quen res esmenar se poria
Mas a mon juy servir es gran follia
Donab poch seny qui tir al natural
Mas tot es tal
Per tant dire al qui es en la via
Servesquel temps per vos dit e lo dia
Ab tot son cert mengara menys de sal

ALTRA.

Qui de mius dir que fos enamorat
Dona de vos jurvos ma fe manti
Que per null temps altra ne vos aymi
Ny aymare tal es ma voluntat.

Obra feta por Mos. Johan Berenguer de Masdovelles sobre les morts, fol. 164 5 str. de 23 versos.

Yncreat Deu sol creador
Qui per amor
Del peccador
Reparador
Del peccat de dam ser volguist
E tancarvist
Ver Jhu Xst
E net nasquist
Del cors de la Verge valent
Ab cor devot molt humilment
Tota la gent
Prostradament
Ab continent
Honest suplich a tu senyor
Que ta rrigor
Torns en dolçor
Car gran temor
Ha del teu juy pels mals que fa
Donchs sit plaura
Ab franca ma
Pus cors huma
Has pres per nos la mortaldat
Vulles lavar per pietat

. . . .

MASDOVELLES (*Pedro Juan de*). Ya hemos visto en el artículo anterior, que es hermano de Mos. Juan Berenguer. De sus obras contenidas en el cancionero de París, solo copiarémos las siguientes:

Altra cobla sparça feta per en P. Johan de Masdovelles, fol. 103 b.

Tot ignorant se pense molt saber
E vab ulls cluchs en lo bell dia clar
Met son cami pel qual no sab anar
E tot sabent spatxa per grosser
Verieiar lo veurets cascun dia
Parla tostemps lo mesqui nos compren
Ab sos semblants li plau fer companya
Si hou parlar lo sentit lo repren.

Altra sparça feta per lo dit P. Johan de Masdovelles fol. 103 b.

Lome donor qui trenqua se paraula
E cascun iorn li veureu fer viltat
No duptant gens deute ni amistat
Dacte donor no li plau tenir taula
Sil reptalgu haga feta malesa
Noy respon may nius ho presimdiner
Satisfer hi vos ha ell apaguesa
Mon car cosi queus par dest mercader ?

P. Johan de Masdovelles. Uniçonaut mig croada e mig encadenada, fol. 133 b. 5 str. de 8 t. de 4.

[1ª. str.]

Dona donor qui viure vol honesta
En general deu esser estimada
Si sa honor castament ha guardada
E per algu serastada raquesta
Car la quiu es e requesta no lan
Virtut li es mas no tant singular
Com es la qui estreta lan hauran
E dolçameut ses sabuda guardar

[3ª. str.]

Be pot pensar dona qui tal tempesta
Met lo seu cors sera á mort liurada
Per lo marit qui laura ben amada
E lo renom quen lo mon della resta
Els pobres fills qui per sort romandran
Vituperats nos poden alegrar
E son incerts llur pare ahon lan

Ne qual per dret deuen la ma besar.

TORNADA AB ENDREÇA.

Jo prech a Deu les qui mal usaran
Que prestament les vullinlluminar
Les honestes a vos les recoman
Mare de Deu les vullats conservar.

Omitimos aqui otras muchas muestras de los Masdovelles, ya porque algunas contienen algo de cínico, y ya tambien porque no expresándose el nombre, no sabemos á cual de ellos deben atribuirse; como ni tampoco es fácil adivinar qué Masdovelles es el que figura en el Conort den Francesch Farrer.

MASSANES (*Fr. Tomas*), del órden de predicadores.

MASSANET (*Dr. Mateo*). B. Ep.

MASSÓ, teólogo del obispo de Gerona en Trento.

MASSÓ (*Fr. Antonio*), del órden de la SS. Trinidad.

MASSO (*Fr. Magin*), carmelita calzado en el convento de Barcelona, maestro en teología y provincial de la órden. *Año fructuoso*, dividido en 22 ramas de sermones predicados en Barcelona.

MASSÓ (*Fr. Miguel*), carmelita Dr. en sagrada teología y Dr. canónico en la universidad de Barcelona. — Escribió varios tomos de sermones. Murió en 1462.

MASSOT (*Fr. Antonio Tomas*), del órden de predicadores de Gerona. — De metaphisicis quæstionibus 3. t. Roig. p. 357.

MASSOT (*Fr. José*), del órden de S. Agustin, natural de Lérida. Nació á mediados del siglo XVII. Fué dos veces prior del convento de Barcelona, dos veces provincial, dos difinidor y vicario provincial. *Compendio historial de los hermitaños de S. Agustin del principado de Cataluña.* Barcelona 1699 en 4°. por Juan Jolis. Se valió de muchos falsos cronicones, y pretende que las iglesias catedrales y colegiatas de toda la provincia eran desde su origen de monjes agustinianos. Pero merece entero crédito cuando trata de los varones ilustres de su órden, por haberse valido de escritores y documentos fidedignos. B. Ep.

MASSOT (*Fr. Miguel*), carmelita calzado, natural de Peralada doctor teólogo, y bachiller en ambos derechos; enriqueció su convento con una buena librería y dejó escrita una obra de jurisprudencia y otra de materias expositivas. Léese de él en un antiguo necrologio del convento lo siguiente: «Anniversarium R. «Magistri Michaelis Massoti in sacra pa- «gina doctoris peritissimi et in decretis «Baccalaue famosissimi; hujus conventus «filii, qui obiit in conventu præsenti an- «no Domini 1462 et 17 mensis octobris, «qui dimisit librariæ multos libros ser- «monum quos ipse compilaverat et quos- «dam alios libros juris, et pro servitio Ec- «clesiæ ordinale et unum psalterium etc. «Orate Deum pro eo». Mientras era prior de dicho convento de Peralada compró en 1445 al prior y colegiata de Sta. Ana de Barcelona la iglesia y casa del Sto. sepulcro de Peralada, cuya venta aprobó el abad de Vilabertran comisario apostólico en 1447. N. A. B. V. l. IX. c. 10. n. 502. p. 283.

MATA (*D. José*). *Guia general de labradores para reformar engaños*, por D. José de Mata, profesor de matemáticas, agrimensor etc. En la librería de Castillo, frente S. Felipe el Real de Madrid.

MATA (*S. Juan de*). Nació casualmente (dice el P. Caresmar) en Falcó de Cerdaña. Su padre era catalan, y llamábase Eufromio de Mataplana, baron de Mataplana: su madre francesa hija del vizconde de Fenollet. Siendo todavía seglar escribió y dedicó al obispo de París Mauricio de Soliaco una obra intitulada: *Comment. in 4 lib. sentent.* = Escribió: *Tractatus contra hæreticos Waldenses.* = *Liber de Corpore Christi.* = *Tractatus quosdam mysticos et alios pareneticos.* = *De Cruce Domini.* = *De Resurrectione, Ascens. Nativitate, Assumpt. B. M.* = *In epist. D. Pauli.* = *De miseriis humanæ vitæ.* Marc. p. 188, 286 y 342.

MATAPLANA (*Hugo ó Nuc de*) poeta. Nic. Ant. Bib. Vet. lib. 8°. c. 7. n. 291 nota.

MATAS Y PERAMÁS (*D. Jaime*), canónigo lectoral de Barcelona, natural de Mataró.

MATAS Y COSCOLL (*D. José de*), natural de Olesa. *Regiment de sanitats*. Madrid 1720 en 8°.

MATAS Y SALA (*Lorenzo*), natural de S. Celoni. Barcelona 1624 en 8°. Estrugós.

MATAS (*Miguel*), presbítero, natural de Olot. Escribió la *Peregrinacion a la tierra Santa*, impresa en Barcelona en 1606. Bosch lib. 3 pag. 368. B. C. d.

MATES (*Bartolomé*). No he podido averiguar la patria de este escritor, ni mas noticia que el librito sumamente raro, que me enseñó el erudito y laborioso canónigo de Vich D. Jaime Ripoll; quien ha probado con él que Barcelona fué la primera ciudad de España en que comenzó el uso del arte de la imprenta. El Sr. Capmany lo habia dicho en su tomo 1°. tratado 2. p. 256 de sus *Memorias* etc. donde estampó, que la primera obra impresa en España fué la *Catena aurea* de Sto. Tomas que salió á luz en Barcelona por los años 1471. Vino despues el P. M. Mendez, y en su Tipografía Española pag. 3. del prólogo y 56. y 59. de la obra, dijo que las primeras obras impresas en España fueron; el *Certámen Poetich* y el *Comprehensorium* que lo fueron en Valencia en 1474 y 75. El Sr. Ripoll (de quien tomamos estas noticias) acaba de imprimir en este año de 1833 un curioso papel en defensa de la opinion de Capmany. = *La obra siguiente se imprimió en Barcelona en 1468. Pro condendis orationibus juxta grammaticas leges litteratissimi auctoris Bartholomei Mates libellus exorditur.* Es un librito en 8°. que posée dicho Sr. Ripoll bien tratado y al parecer completo de principio y fines. Tiene 50 hojas, sin numeracion, útiles pero sin foliatura, signatura, ni reclamos. En el primer apartado inmediato á cada uno de los epígrafes, que son muy frecuentes, faltan las iniciales, las que ha añadido alguna mano posterior, y algunas del principio de vermellon. No se ve otro signo de puntuacion que el punto final. Son frecuentisimas y dificiles las abreviaturas, y muy impropia la division de clausulas y periodos. El carácter de la letra no es constante, ni uniforme, particularmente en la R. y V. mayúscula, las cuales unas veces se figuran de un modo, y otras de otro. No parece gótico, ni romano, sino participante de los dos. Despues del epígrafe ya copiado empieza luego la materia: *Grammatica est scientia recté scribendi, recté loquendi. Hæc deffinitio est Petri Helie.* (No nos ha sido posible adquirir noticia de este Pedro Elias dice el citado Sr. Ripoll). *quæ perfecté continet necessaria.* « Et dicitur gram« matica á grammaton quod est littera, et « grammaton á gramma quod est linea, eò « quod litteræ lineis quibusdam depingun« tur. Dicitur ergo grammatica á genere « suo quasi litteralis scientia, eo quod lit« terarum efficiat » = Sigue el título de *Syllaba, et de Dictione et de Substantivo nomine et de Adjectivo nomine, de antecedente et relativo, de supposito et apposito et de verbo, de substantivis verbis, de compositis de sum, es, fui, de vocativis verbis, de verbis habentibus vim verborum, substantivorum, et vocativorum, de neutris verbis, de communibus verbis, de adjectivis verbis, de passivis verbis, de impersonalibus passive, de circumlocutione verborum impersonalium, de deponentium verborum legibus, de verbis impersonalibus, de verbo infinitivo, de formis verborum, de inchoativis, de verbo meditativo, de verbo frequentativo, de verbo desiderativo, de verbo diminutivo, de verbis moralibus, de verbo apparitivo, de Participiis.* Omitimos los demás títulos de la obrita por no fastidiar á los lectores, y pasamos á su conclusion. Estas son sus formales palabras. « Gratie habentur Deo. « Libellus pro efficiendis orationibus ut « grammatice artis leges expostulant. E « docto viro Bertolomeo Mates conditus.,

« et per P. (Petrum) Joannem Matoses « Christi ministrum presbiterumque casti- « gatus et emendatus sub impensis Gui- « llermi Ros. et mira arte impressa per « Joannem Gherlinc alamanum finitur « Barcinone nonis octobris anni á nativi- « tate Christi MCCCCLXVIII ».

MATEU, Rector de S. Boy, natural de Mataró.

MATEU, *(Pedro). Super IV. Sententiarum.*

MATHEU *(Jaime)*, jurisconsulto. Glosó é ilustró los *Usages* de Cataluña junto con los jurisperitos Jaime de Monells y Jaime Cardona. Habla de él Oliva en su obra de *Actionibus*. Vivia en el siglo XIV. N. A. Bib. vet. t. 2 p. 369.

MATHEU y SANS *(D. Lorenzo). Adicion á las flores historiales de Bufi.* Cita esta obra el P. Descamps, en la *Vida del V. P. Suarez*, al principio de la dedicatoria a D. Francisco Ros, de Oitafá, y de Requesens, diciendo de esta familia: Quan antigua sea la raiz del tronco de este árbol declaró en algun modo el Dr. Lorenzo Matheu y Sanz asi: (hablando del tiempo que imperaban en Roma Marco Aurelio y Lucio Vero) quedó bien señalada memoria de Barcelona en el solar de los Requesens que es el testamento de Lucio Cicilio escrito en marmol, con tan elegantes fórmulas que apenas hay historiador que no le repita á la letra. *Cartas originales á Dormer.* = *Descripcion de Morviedro.* Sans 2. p. hist. flor. fol. 15. an. 161. Trist. Cor. Ben. p. 424. MS. de la bib. real V. 165 M. 10.

MATIAS *(Fr. Antonio de S.)*, carmelita descalzo, natural de Figueras.

MATTINI *(Fr. Francisco)*, del órden del Carmen. Fué varon erudito en la Sagrada Escritura, de ingenio delicado y muy elocuente. Felipe Bergomense le llamó *maestro insigne.* Asi lo dice Marcillo, y que entre los frutos de su ingenio se distinguen las obras: *Tractatus Immaculatæ Conceptionis B. Virginis.* = *Compendium antiquitatum ordinis carmelitani.* No las hemos podido ver. Marc. p. 318. Corbera p. 153.

MATHOSES *(Juan Antonio)*, hizo un compendio de la obra siguiente: « Acu- « tissimi Doctoris Alexandri de Villa-Dei « Doctrinale cum peculiaribus sententiis et « textus divisione ad novellorum clerico- « rum utilitatem, secundum ordinem Do- « mini Petri Joannis Mathoses, bonarum « artium Doctoris ornatissimi ». En el prólogo se dice que Alejandro escribió esta gramática rogado por el obispo *Dolensis* « habens sub se nepotulos et subjectos quos « volebat breviter in arte grammatices eru- « diri ». Al fin dice *Doctrinale novum, sine glossa non valet ovum.* Y le compuso, *anno millessimo ducentessimo minus uno.* Y en la pag. siguiente en que comienza: *Prolhemium* dice, « Et ego Magister Ale- « xander de Villa-Dei scribam in hoc libro « leges artis grammatices quæ fuerunt in- « ventæ per meos doctores sc. Priscianum « et ceteros ad utilitatem clericorum novel- « lorum ».

Pluraque Doctorum sociabo scripta meorum.

Siguen 7 líneas de Comentarios, y continua.

Hancque legent pueri pro nugis Maximiani
Quæ veteres sociis nolebant pandere caris.

Sigue el Comentario.

Præsens huic operi sit gratia, pneumatis almi
Me juvet et faciat complere quod utile fiat.

Sigue el Comentario.

Si pueri primo nequeant attendere plene
Hic tamen attendat, qui Doctoris vice fungens
Atque legens pueris laica lingua reserabit
Et pueris etiam pars maxima plana patebit.
Quamvis hæc doctrina non sit satis generalis
Proderit ipsa tamen plus nugis Maximiani.
(Commentario plusquam nugæ illius poetæ fabulosi Maximiani).

Acaba el tomo. *Quæ omnia sunt collecta breviter et plene summa cum diligentia per Antonium Croceum inter bonarum artium baccallarios minimum: annexis nonnullis regulis et Prisciani, et Ebrardi, ac etiam Jo. Ja. majorem textus declarationem inducentibus. Explicit itaque doctrinale Alexandri de Villa-Dei vigilante cura impressum per Baltasarem Avella presbiterum. In clarissima civitate Gerundensi decimo sexto Kalendarium Aprilium. Anno salutis M.CCCCC secundo. Vale cándide lector, et vive felix, meque semper ama.* Es un tomo en 4°. cubiertas de pergamino. Es muy verisimil que este autor es el que suena en el primer librito que se imprimió en Barcelona y en España en 1468, y que ahora posée la real academia de Buenas Letras de la misma Ciudad.

MAURIS (*P. Teodoro*), jesuita rector del colegio de Barcelona. Empezó la iglesia de Belen. Dejó varios MSS *Sermon en la translacion del cuerpo de la V. Paula Agnes Cabeza.* Barcelona 1677.

MAYO (*Phesio*), anagrama de *José Moya. Remallet de tinturas y breu modo de donarlas á totas robas de llana, teles, y fil, ab lo modo de beneficiar alguns ingredients necessaris per los arts de la tintura y perayria.* Barcelona 1691 en 8°. Se dedicó al magistrado de los concelleres de Barcelona.

MAIRENYS ó MAYRENYS (*Fr. Francisco*). « Subtilissimi Doctoris Fr. Francisci Mayrenys de Ordine Minorum « in Cathegorias Porphirii. Bartholomeus « Granyó in artibus Magister peroptime « emmendavit in civitate Ilerdensi anno « incarnationis Christi 1485, 15 octobris ». Al fin de este raro impreso siguen varios tratados MSS. Tiene esta obra D. Anastasio Pinós, alcalde del crímen de esta real audiencia de Cataluña en 1828; y me dice que el impresor de ella *Henrique Teutónico* es el mismo Henrique Bottel de Sajonia, que imprimió allí en Lérida en 1479 el *Breviario Ilerdense* que vió el P. Caresmar, y se lo avisó al P. Mendez. Mendez tipogr. española fol. 228.

MECHANT MEXAUD, ó MAIXAUT (*Guillen*), En el Arch. de la cor. de Arag. Secret. I Reg. Jolan. locti. Joan. I. fol. 19 se hace mencion del *libre appellat Mechant ó Mechaud* año 1367 y en Curi. sig. sec. I. Reg. Jolan loc. Joan I fol. 101 se lée esta carta de la reina Dª. Violante dirigida á su primo el conde de Foix: « Car cosi reebuda havem vostra letra en- « semps ab lo libre molt bell é bo de *Gui- « llem Maixant* quens havets trames é lo « qual vos entenem remetre com lo hau- « rem acabat de legir. Dada en Montçó á « XVIII dies de juny de mil trescents vuy- « tanta é nou ».

MEDINA ó MESINA (*Fr. José*), del órden de S. Francisco natural de Terrasa. Lector jubilado y electo provincial en 22 de abril de 1690. Fué calificador del Sto. oficio, escribió un libro con el titulo de *Directorio de prelados*, impreso en Barcelona en 1705 en 4°. Coll, *Crónica de su órden* p. 166.

MEDINABEITIA (*Dª. Maria Josefa*), natural de Barcelona, hija del Ille. Sr. D. Juan José Medinabeitia, fiscal del crimen, y despues del civil por espacio de 22 años en la audiencia de Cataluña, y de Da. Mariana Peñuelas de Zamora, y nieta de D. Juan Peñuelas, ministro de gracia y justicia, nació en 22 de noviembre de 1797: *El cruzado en Egipto:* melodrama heróico en dos actos, traducido y puesto en verso español, segun el original Italiano por Dna. Maria etc. — Barcelona imprenta de J. Cherta y compañía año 1829. = *Emma de Resburg:* melodrama heróico en verso. Imprenta de Mayol en 1829. Creo que ha impreso alguna otra cosa; y traducido varias.

MEDIONA (*Fr. Narciso*), del órden de servitas, ministro provincial de su órden. De los documentos que se hallan en la biblioteca del convento de Barcelona compuso un libro intitulado: *Espejo de Servitas MS.* = *Ejercicio de los siete dolores.* Barcelona en 12°. año 1671. Serra Finezas de los Angeles p. 387.

MELCIOR (*D. Carlos José*), natural de Almenar diócesis y corregimiento de

Lérida. *Oscar y Amanda ó los descendientes de la abadia :* obra escrita en Inglés por Miss. Regina-Maria Roche, traducida libremente por D. Carlos José Melcior 2ª. edicion Barcelona por Manuel Sauri 1828 3 t. en 8º.

MELICH (*Fr. Feliciano*), del órden de servitas, natural de Cherta, ministro provincial de la órden y cronista de la provincia de Cataluña. *Historia de los servitas de Cataluña* MS. — *El segundo Job.* — *Crónica de la órden* en la cual trata de la fundacion de la órden en España, y en particular de los conventos de la provincia, y de sus varones ilustres. Se conserva esta obra inédita é incompleta en el convento de Barcelona, segun dice Serra y Postius Finez. de los Angeles. Murió en Barcelona 1721.

MENÓS de Romeo (*D. Cayetano*), abogado, hijo del posterior. *Memoria fisico moral del temor que debemos tener á los rayos.* Tortosa por José Cid en 4º.

MENÓS (*D. Jaime*), natural y médico de Barcelona, primer médico de los reales ejercitos, socio de la real academia médico-práctica matritense y gaditana. *Memoria* contra el uso del soliman corrosivo y de la cicuta, con la traduccion de la de Mr. Pibrach sobre lo mismo. Manresa 1773 en 4º. (Véase Puigdollers). *Memoria* sobre los memoriales presentados al Rey cristianísimo por el Sr. Chicoyneau, primer médico de S. M. cristianísima, Manresa 1778, por Abadal. *Memoria imparcial* acerca de lo que publicó D. N. cirujano. *Memoria phisico-médico-anathomica*, saluberrima, suavique indubitata « methodo ceteris palmam auferens pro « urethræ carunculis debellandis. Barcino-« ne 1784 ex typog. Joannis Centené. *Memoria* contra la inoculacion de las viruelas sacada de las dudas y disputas entre los AA. Manresa 1785 en 4º. por Abadal. *Memoria* apologética á la que escribió D. Gil Blas á D. Blas Gil sobre lo que contra la inoculacion de las viruelas publicó etc. Manresa 1787. (Véase Salvá). « La su-« bordinacion que deben los cirujanos y « boticarios á los médicos, demostrada etc. *Memoria* de las aguas minerales de las fuentes de Espluga de Francolí — It. de la fuente *groga* y de Gavá en el principado de Cataluña — It. *Memoria* de las aguas minerales de la fuente picante de S. Hilario Sacalm. = It. *Memoria* contra el discurso misceláneo apologético bajo el título de fuente *groga* vindicada etc. *Apologia* contra él plan para perfeccionar los estudios de cirugia que dá á luz D. Francisco Puig — *Carta* á los Sres. editores del memorial literario de Madrid — It. á los diaristas de Madrid.

MERCADER (*D. Gaspar*), conde de Cervellon. *Retrato* político del Sr. Rey Alfonso 8º. presentado al Rey D. Carlos 2º. — Barcelona por Rafael Figueró 1697 en 4º. Asi se lée en los MSS. del P. Daniel Finestres canónigo de las Avellanas.

MERCADER (*M. José*), del órden de predicadores natural de Reus. (B. C. d.)

MERCADER (*M. Matias*). *Tratado de Cetreria* 8º. vit. l. d. 1. 15 L. 187. M. S. de la biblioteca real.

MERLI (*D. Ramon*), natural de Cardona. *Espurgo de Barcelona.* Por Brusi 1821.

MEROBAUDES natural de Barcelona. Fué poeta latino que segun Labbé vivia en 401, y escribió algunos poemas contra los errores de los Arrianos, que se hallan en la biblioteca de los PP. tomo 15 con este título : *Merobaudi Hispani scholastici : de Christo.* Comienza : *Proles vera de cunctisque antiquior annis* etc. Parece, dice Caresmar, que no es catalan, y que el falso Dextro es el único que lo dijo. Véase N. A. lib. 3 c. 3 p. 192. Marc. p. 349.

MEROLA (*Gerónimo*), célebre médico y catedrático en la universidad de Barcelona, natural de Balaguer. *República* original sacada del cuerpo humano. Esta obra está repartida en dos libros. En el primero representa el ascenso de la república. En el segundo se trata la cuestion, cual de las dos facultades, si la *Medicina* ó la *Legal* es mas aventajada; honrándolas mucho, y haciéndolas muy compañeras. En Barcelona impresa en casa de Pedro Malo, en el año de 1587, y 1595 en

8°. Está dedicada al serenísimo príncipe D. Carlos Emanuel Philiberto duque de Saboya. Es un tomo en octavo abultado. El autor en la primera parte manifiesta con ideas mas ó menos ingeniosas y eruditas al uso de su tiempo, que el cuerpo humano es el modelo de una república bien organizada, hallándose en aquel todo lo de esta, y en la segunda defiende la facultad médica, y establece sus honores y ventajas. Pujades cita con elogio al Dr. Merola. N. A. p. 447 B. C. d. Marc. p. 326. *Murta.*

MESA. (*D. Antonio de*), natural de Gerona, Dr. en medicina y en leyes. Hácese de él honorífica mencion en la carta de Pedro Zafabrega, tesorero del rey D. Alonso 4°, que trae Carbonell. Escribió unos opúsculos, que no se hallan ya segun dice el P. Caresmar.

MESTRES (*Bernardo*) presbítero, *Domero* ó hebdomadario de la iglesia parroquial de S. Pedro de las puellas de Barcelona. Aficionado á la genealogía y al blason, y siguiendo su inclinacion y genio, buscó y formó (dice Serra) un tomo de *Escudos de armas*, de las familias de caballeros de Cataluña, bien dispuestos y hermosamente pintados: y habiendo entrado en el archivo de dicho monasterio, notó algunas cosas sucedidas en Barcelona en los años mas cercanos á los suyos, las cuales continuó muchos años; y con unas y otras toca los reinados del Sr. rey D. Fernando el Cátolico, el del cesar Carlos V., y el de su hijo D. Felipe, el Prudente, cuyas notas puso en dicho libro de *Nobiliari de Cataluña ó Armoria catalana* que paró en poder de nuestro choronista D. Pablo Ignacio Dalmases, y Ros. Empezó el domer Mestres su manuscrito en el año 1544. Así *Serra y Postius* pag. 294 de su obra *Finezas* etc.

MESTRES (*Fr. Miguel*), del órden de menores, lector jubilado. Escribió en castellano la *Vida de S. Antonio Portugues*, con una novena sagrada, que se imprimió en Barcelona, por Martin Gelabert en 1681, en 8°. y en Pamplona en 1722, y despues en Madrid 1724. Marca Lib. 4. p. 551.

MESURA (*Fr. Adeodato*), del órden de S. Agustin. « Kalendarium Romanum: « sive ordo recitandi officium Divinum, « et missas celebrandi juxta ritum Breviarii et Missalis Urbani VIII auctoritate « recogniti: ad sexdecim annos á 1654 ad « 1669, Barcinone 1654 ». Hay algunas notas y advertencias excelentes.

METGE Bernardo. Bib^a. Cs. Ds.

MEY (*Felipe*) padre, ó tal vez hijo del impresor Tomas. Siendo familiar del célebre D. A. Agustin arzobispo de Tarragona, tradujo al español la mayor parte del libro de las transformaciones de Ovidio, y la imprimió con este título: « *Del Metamorfóseos de Ovidio* en octava « rima traducido por Felipe Mey, siete li- « bros con otras cosas del mismo. Con li- « cencia en Tarragona por Felipe Mey « 1586 ». Nicol. Ant. t°. 2°. p. 204. Es un tomo en 8°. de 412 paginas, ademas del prólogo y de la dedicatoria al M. I. Sr. D. Ramon Ladron, Gentil hombre de S. M., y *de la tabla de las cosas notables.* Despues de esta, sigue otra obrita con el título de *Rimas diferentes de Felipe Mey*, que contiene diez y ocho sonetos de amor á su dama Ana. *La fuente de Alcover* en sesenta y siete octavas: *Unos tercetos á la Virgen Maria: y nueve sonetos* mas á varios Santos, en continuacion de los diez y ocho que publicó antes. En la hermosa descripcion de la *fuente de Alcover* las octavas 3^a. y 4^a. las compuso el sabio Sr. arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin. Háse pues de advertir (dice Mey en el prólogo) « que en el « canto que intitulé *La fuente de Alcover* « *las dos primeras estanzas* de la narra- « cion que son tercera y cuarta en órden « de las cuales la primera comienza: *Llo-* « *rando Venus*, y la otra: *Los cabellos de* « *Venus:* son hijas de dicho Illmo. Sr; « digo que las compuso él mismo con la « ocasion que diré: cabe Alcover villa « nombrada de su arzobispado, hay una « fuente (segun me han dicho porque « no la he visto yo) cuyo nacimiento

«es una peña cabada naturalmente á mo«do de bóveda, que por todo está enramada de culantrillo de pozo, hierba bien «conocida, y por las hojas de esta hierba «destila el agua. El Perlado Illustrísimo «andando en la visita de su diócesis, siendo llevado á dicha fuente, como á cosa «notable, y pareciéndole sujeto digno de «poesía el nombre latino de la yerba, «que es *Capilli Veneris*, tomó ocasion «para fingir la Metamórfosis y transformacion tan admirable de las lágrimas y «cabellos de Venus, y con ese motivo com«puso las sobredichas dos estanzas. Recien «llegado yo á su servicio, y haciéndole «oferta de mi primer libro del Metamór«foseo (que no tenia mas de aquel acaba«do) me mandó dar las dichas dos estan«zas, diciéndome que las dilatase, lo cual «hice yo lo mejor que supe. Y no solo «servirá esta relacion para mi descargo, y «para que se vea que hago restitucion de «lo que no es mio, pero es muy en favor «de los que profesan estos estudios como «se han de profesar, visto que una perso«na tan notable en todo género de méri«tos y tan señalada en santidad y letras «los favorecia y se preciaba de ellos; y «no es amparo singular contra los que los «persiguen, escudando su ignorancia ó po«ca curiosidad, ó disimulando lo que sien«ten, só fingidos colores etc. Nic. Ant. 2. «pag. 204.

MICHAEL Episc. Barcin. Constit. Synod. C. 60. MS. de la bib. real.

MICÓ (*Dr. Francisco*), médico y boticario. Fué bautizado en la iglesia catedral de Vich en 28 de mayo de 1528, siendo sus padres Antonio y Catalina, y sus padrinos el canónigo D. Francisco Vivet y Esperanza Prat. En 22 de abril de 1538 recibió la prima tonsura. Consta de los respectivos libros de bautismos y órdenes. Estudió en Salamanca donde tuvo por maestro al famoso médico Dr. Alderete, catedrático de aquella universidad. Fué acérrimo defensor del uso de agua de nieve muy poco comun en aquel tiempo, y tenida por poco saludable, sobre el cual escribió un libro con este título: «Alivio de »sedientos, en el cual se trata la necesidad «que tenemos de beber frio y refrescado «con nieve, y las condiciones que para esto «son menester, y cuales cuerpos lo pue«den libremente soportar. Barcelona 1576, «por Diego Galvany. Un tomo en 8°. di«rigido al Excmo. Sr. Duque de Cardona «y de Segorbe». Este libro se reimprimió en Barcelona en 1792, por Mateo Barceló: «Habiéndose ya hecho bastante raro, «dice el editor, se reimprime ahora asi «por probar con abundante y selecta doc«trina de los antiguos lo saludable y pro«vechoso que es el oportuno uso de la nie«ve, como por traer muchas y varias cues«tiones al propósito docta y curiosamente «tratadas». El mismo editor dice: «Las alabanzas que dieron á esta obrita, asi el erudito caballero barcelonés Francisco Calza, contemporáneo del autor, como otros célebres literatos del siglo XVI, será siempre un raro testimonio de su verdadera estimacion y utilidad. En el presente siglo, en que va reviviendo el exquisito gusto de aquel, revive tambien en cierto modo el nombre del egregio Dr. Francisco Micó. El Sr. Barnádes en el discurso preliminar de sus *principios de Botánica*, habla de este célebre médico y astrólogo famoso, como benemérito tambien en la Botánica, diciendo que á él se le debe el hallazgo de varias y curiosas plantas que descubrió no solo en la marina de esta Ciudad de Barcelona, en Monserrate y otros parajes de Cataluña, si tambien en Castilla la nueva y Guadalupe, las cuales comunicó descritas y muchas dibujadas á Delecampio, que las insertó fielmente en su historia general, impresa en Leon de Francia, año de 1587, haciendo particulares elogios de este sabio catalan». Entre otras plantas le comunicó el Dr. Micó una exquisita y hermosa, que el mismo Delecampio denominó de Micó en dicha historia general de las plantas, y *Linneo* llamó *Verbascum Miconi*, que es la *yerba tosera*, diciendo el mismo Micó, haber experimentado su eficacia contra la tos, y tomando de ésta su nombre vulgar. Dicho nombre de *Verbascum Miconi*, se continuó hasta

estos últimos tiempos honrando la memoria de nuestro dignísimo paisano, pero el francés Richard quiso hacer un género nuevo de este Verbascum, y en lugar de llamarlo *Miconum*, como lo exigian la gratitud y aun la justicia, despojó á Micó de su derecho, y adjudicó la planta al francés Ramond, llamándola *Ramonda pyrenaica ó Ramondia* como dice De Candolle, que confirmó dicho despojo. — *Las vistas de Monserrate: al confesor Gargallo.* libro ya raro.

MICÓ (*Dr. José*), primo del anterior y catedrático de teología de Barcelona. *Diario de los literatos*, t. 1 p. 338. — *Diario y juicio del cometa que apareció á los 8 de noviembre de* 1577. Barcelona 1798 en 8°. N. A. p. 620. Citan á nuestro autor los editores del diario de los literatos de España como uno de los que escribieron de cometas p. 338 t. 1 contra el P. Casani que creyó no llegan á tres los Españoles, que escribieron de ellos. Ya antes de Micó habia escrito del cometa que apareció en 1532 otro Ausonense, esto es, el Dr. Molera, como se verá h. v.

MIEDES GOMEZ (*Bernardino*). *Coronació del Rey en Jaume.*

MIERES (*Tomás*), natural de Gerona jurisconsulto. Fué nombrado consejero del rey D. Alfonso V, y obtuvo el empleo de fiscal patrimonial de dicho rey. *Apparatus ad Constitutiones Cathaloniæ* 2 volúmenes en fol. 1439. Obra llena de erudicion y muy estimada de todos los que se dedican al ejercicio del foro. El P. Gaspar Roig en su historia de Gerona p. 433 dice, que escribió otras varias obras que han quedado inéditas. D. Antonio Agustin nos ha conservado los títulos, que son los siguientes: Num. 410. «*Usantiæ et consuetudines civitatis et dioc. Gerundæ* á libris peritorum et usibus utentium observatæ, et à Thoma Mieres licentiato patrono causarum in unum collectæ sub certis titulis. M. CDXXIX liber Chartac. an. CL. - N. 426. Jacobi item *Directorium pacis et treguæ* cum additionibus Thomæ Mieres, propia manu ut dicitur, quod tempore Regis Martini fuit conscriptum, sequendo ordinem Jacobi Cardonæ Vicensis patroni causarum. - N. 433. «Thomæ Mieris J. C. Gerundensis *Constitutiones Cathaloniæ Scholia et interpretationes*, *liber* in Charta ann. C. - «N. 437 G. *Prepositi de privilegio militari*, cum additionibus Thomæ Mieris. - La obra *Apparatus super Constitutiones Curiarum generalium Cathaloniæ*, se imprimió en Barcelona en 1533 en dos tomos en folio, y en 1610 y 1621. Fué despues adicionada esta obra por Segismundo Despujol que la imprimió con este título: « Indices singula- « rum materiarum doctorum practicorum « fori Catalanici, in quo latebræ, quæ in « Thomæ hoc apparatu existebant abditæ « demonstrantur ». Habla de este escritor D. Juan Pellicer en su *Idea del principado de Cataluña*, lib. 4 n. 6 p. 461. Y Antonio *Ramques* en su *Cataluña defendida* cap 11 pag. 34. Se dice tambien que escribió un tratado *del homenage y opresiones*. Asi se lée en la *España Sagrada* t. 44 f. 238. Creemos que esta obra es la misma de que habla D. Antonio Agustin con el tit. de Usantiæ et consuet.

MILANS (*D. Buenaventura*), médico de Barcelona. «Sinopsis formularum medicarum» 1 tomo en 4°. — (Casa Salvador). — *De Disenteria Castrensi.* — 1 t. ibid. 1747.

MINGUET (*Pablo*). *Juegos de manos.* — *Rosal florido, cuyas celestes fragancias deben respirar los hijos de Maria Santisima, con un método breve y útil de rezar y ofrecer el Sto. rosario.* Bib. Episc.

MINUART (*Fr. Agustin Antonio*), del órden de S. Agustin, á los 11 años entró en la religion y á los 15 era lector de filosofía. Despues maestro de Sta. teologia y catedrático de ella en la universidad de Barcelona. Fué dos veces prior de su convento. Murió én 24 de enero de 1743 con opinion de gran santidad: Bib. Episc. *Vida del venerable Antonio Centena, dean de la Sta iglesia de Barcelona.* Imprimióse en esta ciudad por Juan Piferrer en 1744, en 4°. Antes habíase publicado: «*Breve resumen* de todo lo que conduce-

«á la mayor declaracion de la sentencia «difinitiva acerca de la identidad de las «reliquias del Sto. cuerpo de S. Agustin, «halladas en la confesion de la basilica de «S. Pedro *in cœlo aureo* de la ciudad de «Pavia». Barcelona por Jolis 1728.

MINUART (*D. Juan*), cirujano en 1771.

MIGUEL. *Coniques de mulsen Miguel en Aragonés.*

MIQUEL (*D. José*), catedrático de letras humanas en la universidad de Cervera «In funere Ills. admodum atque amplissimi viri D. Francisci Fuentes Piquer «etc. Oratio habita ad academiam cervariensem anno 1789 idibus Aprilis. Ex «academiæ decreto tipis edita».

MIR y Ciuret (*D. Francisco*). Re«lacion en verso de las fiestas en la so«lemne translacion del Smo. Sacramento «en la parroquia de Sta. Maria del mar al «nuevo altar en 1782.

MIRACLE y Cesat (*Rafael*), natural de la villa de Valls corregimiento de Tarragona, publicó en 1835 un *Prontuario manual* de la provincia de Barcelona, ó sea relacion de todas las ciudades, villas y lugares etc. de la misma, con especificacion del obispado á que corresponden: corregimiento y partido á que pertenecen: subdelegacion de rentas y de policía de que dependen: número de veci nos y habitantes que tienen : horas de distancia en que se hallan de la capital: partido antiguo á que pertenecian antes de la nueva division; y número de escuelas de primeras letras establecidas con su dotacion y fondos de que proceden. Imprenta de Tomas Gaspar bajada de la cárcel.

MIRACLE (*Fr. Pablo*), monje cisterciense en el de SS. Creus.

MIRALLES (*D. Rafael*), canónigo penitenciario de Lérida. *Relacion sumaria de la vida de S. Carlos Borromeo.* Zaragoza 1616 en 8°. b. c. d. G. 93. N. Ant. t. 2°. p. 207 Serra p. 252. Est.

MIRAMBELL y Giol (*D. Francisco*), académico correspondiente de la real de la historia, y socio de las de *Buenas letras* y de *ciencias naturales y artes de Barcelona*, nació en la casa Solar de Mirambell de la parroquia de Sta. Coloma Sasserra, diócesis y corregimiento de Vich, en 1 de abril de 1761. Hecha su carrera literaria en las escuelas Pias de Moyá, universidad de Cervera y seminario conciliar de Vich, se ordenó á titulo de patrimonio, y con obligacion de servir de vicario. Lo fué en la parroquia de Campdevanol y en la de S. Hipólito de Voltregá hasta el año de 1789, en que habiendo hecho oposicion á curatos fué provisto para el de S. Martin Sesgleyolas en 17 de marzo del mismo año, y posteriormente en el de S. Vicente de Prats de Llussanés en 24 de abril de 1804, en el cual murió en 24 de diciembre de 1822. Publicó en 1798 el *Mapa de S. Martin Sesgleyolas*, con su explicacion y dos documentos inéditos. Se imprimió en la universidad de Cervera. En 1813 el *Anocujeni* ó *Alfabeto reformado universal* en la imprenta de Trullás de Manresa. En 1817, el mismo *Alfabeto* compendiado, impreso en la misma, y poco despues el *Alfabeto de comparacion Hebreo Catalan-Castellano* en la imprenta de Nuñez de Madrid. Dejó MSS. y en borrador una infinidad de cuadernos y los mas notables son los siguientes. *Alfabeto Griego-Latino-Catalan.* - *Reflexiones* paleográficas, acompañadas de doce láminas con su explicacion, en la que se impugna la paleografía del P. Merino: las láminas están grabadas por él mismo. Se hallan distinguidas siglo por siglo las letras ó caractéres que se usaron en Cataluña desde el siglo VIII hasta el XVII, con ejemplares sacados de las escribanías ó archivos que se expresan en las mismas tablas para justificacion de la obra. — *Apuntes históricos de la iglesia del Estany* y el *Catálogo de sus priores y abades. Clave de las abreviaturas antiguas. Palabras antiguas catalanas* entresacadas de las córtes de Barcelona, celebradas por el Rey católico, é impresas en la misma ciudad. «Id. de las obras impresas y MSS. del maestro Ribera. Id. de Ausias March. Id. de Capmany memorias de Barcelona. - Catálogo de los señores de Llus-

sá.-- Memorias y notas históricas de la Villa de Prats de Llussanés. Id. de Sta. Maria de Llussá. « Correspondencia con D. Juan « Francisco de Masdeu, donde intenta pro- « bar que la capital del convento Lucense « no es *Lugo* de Galicia, sino Llussá de la « diócesis y corregimiento de Vich. — Noti- « cias de monedas de Cataluña. — Aparato « de instrucciones para los que se dedican « á la lectura de letras antiguas ». Todos estos impresos y MSS. estan en poder del Sr. D. Jaime Ripoll canónigo de la Sta. iglesia de Vich.

MIRAVALL y Forcadell, (*D. Vicente de*) natural de Tortosa, Doctor en ambos derechos, arcediano mayor y canónigo de Vich. N. A. t. 2. p. 264 b. c. d. de Madrid. No tomó posesion del arcedianato á causa de los disturbios de Cataluña. *Tortosa, ciudad fidelisima y egemplar.* Madrid 1641. 4°. Marc. p. 367.

MIRÓ (*Antonio*), presbitero Dr. en teología y párroco de la ciudad de Cervera. Escribió un *comentario sobre los preceptos del Decálogo.* Consérvase MS. en el archivo de dicha ciudad, y es del año 1566 segun Salat cat. p. 17.

MIRÓ ó Mirón (*Gabriel*), de Tortosa, primer médico de las reinas de Francia, Ana de Bretaña, mujer de Luis XII; y Claudia mujer de Francisco I. Publicó la siguiente obra. « *De regimine infan-* « *tum tractatus tres amplissimi* ». « Tu- « roni in fol. per Joannem Rousset 1544. Contiene 746 paginas y un índice de los capítulos. Quizá escribió este libro por que cuidaba de los hijos de la reina Claudia. Este era sobrino de otro Gabriel Miró ó Mirón tambien de Tortosa, que estudió y se graduó en Monpeller, estuvo algun tiempo en Perpiñan, y por su gran mérito y reputacion fué nombrado consejero y médico del rey Carlos VIII de Francia, muriendo en Nevers cuando iba á la corte para desempeñar dicho destino. En tiempo de Astruc habia una inscripcion latina grabada en honor suyo en la fachada de las escuelas de medicina de Monpeller, en cuya inscripcion se le llamaba *Perpinianensis*, aparentemente por su mansion en Perpiñan, dice Astruc; quien al mismo tiempo asegura ser Miró de Tortosa. El mismo Gabriel Miró segundo fué padre de Francisco Miró, igualmente oriundo de Tortosa, que se graduó de medicina en Monpeller: volvió á graduarse en Paris en 1514, y fué primer médico de los reyes Henrique II, y Carlos IX de Francia. Francisco tuvo un hijo que dejó una numerosa posteridad, y desempeñó con honor algunos destinos importantes en la magistratura. La familia de los Mirones tenia por armas un espejo á lo antiguo sobre un campo de gules.

MISERICORDIA (*Sor Luisa de la*).

MITJAVILA (*Gerónimo*), natural de Mataró. Biblioteca de Carmelitas descalsos l. 754 = N. x. 4.

MITJAVILA. (*Fr. Ricardo*), del órden de menores. — Qüestiones sobre el IV. libro de las sentencias MS. en pergamino, en fol., del siglo XIV. Se halla en Ripoll, estante 2°. n. 88.

MITJAVILA y Fisonell (*Dr. Vicente*), médico. Fué socio de la real academia médica de Barcelona. *Carta sobre la tintura eléstica*: está en casa del Sr. Salvador. — *Noticia de los daños que causan al cuerpo humano las preparaciones del plomo, ya administradas como medicina ó ya mezcladas fraudulentamente con los alimentos de primera necesidad.* Barcelona 1791 en 4°. En esta obra se da un medio fácil é inteligible á toda clase de personas para saber si el vino, pan etc. están adulterados con plomo. Publicó el Sr. Mitjavila varias cartas en el diario de Barcelona *sobre el nocivo uso del tabaco rapé Español*, contra las cuales se escribió despues una *Vindicacion del tabaco rapé Español*, con fecha del 6 de enero de 1793. *Anotaciones médico-prácticas sobre las calenturas intermitentes y su curacion, y el uso del arsénico de potasa, traducidas del italiano y muy añadidas por el Dr. Vicente Mitjavila.* El Dr. Mitjavila no se ha contentado con traducir la obra, en que el Dr. Valeriano Luis Brera profesor de Pavia trata cientificamente de las calenturas intermitentes, y

del método de curarlas con la composicion del óxido de arsénico y la potasa disueltos en agua etc. sino que en las *observaciones y reflexiones*, que pone en seguida por via de apéndice, confirma la doctrina del autor con el ejemplo de seis diferentes enfermos á quienes propinó este remedio, y la ilustra, exponiendo con suma claridad el método y precauciones que deben tomarse para su uso: explicando detenidamente el modo de socorrer al enfermo en los casos en que la malicia, la equivocacion ó la imprudencia, hayan sido causa de los dañosos efectos que produce cuando se abusa de él: tambien combate vigorosamente la preocupacion y temor que algunos facultativos tienen de usar los minerales llamados corrosivos. « Nada importa, dice el Dr. Mitjavila, que muchos remedios se nos presenten envueltos con la capa formidable de venenos, si logramos por medio de ellos la salud y conservamos nuestra vida ». Hasta que el sabio é intrépido Stork publicó sus felices experimentos acerca de las plantas venenosas con que ha enriquecido la medicina, la cicuta, el veleño, el acónito y otras, se presentaban tambien bajo la misma capa formidable de venenos; y en el dia no solo se rien los profesores de su virtud venenosa, sino que la recetan con buen suceso, aun en mas copiosa dosis, que el mismo Stork. Ultimamente prueba quimicamente que el óxido de arsénico combinado con la potasa, del modo que le prepara y ordena el Dr. Brera, debe perder mucho de su causticidad, y para ello se vale del ejemplo del ácido sulfúrico, del que siendo puro, nadie puede tomar 20 gotas, sin experimentar inmediatamente los trágicos y funestos efectos de su causticidad y fuerza corrosiva, pero combinándole con la potasa que forma el sulfate de la misma, se toma con grande utilidad á la alta dosis que ningun facultativo ignora: mas si dicho ácido sulfúrico, que es capaz de quemar inmediatamente cuanto toca, se combina con el alkali mineral, forma el sulfate de sosa, el cual si se mete en la boca refresca mucho. Se vé pues claramente que el modo de quitar ó disminuir en los ácidos la causticidad es el de combinarlos con los alkalis, y siendo, como asegura en esta obra el Dr. Mitjavila, el óxido de arsénico un ácido, combinandole con la potasa ha de perder en gran parte la causticidad y fuerza corrosiva; y por consiguiente los arsénicos de potasa del modo que se prescriben en el dia no han de ser dañosos, como lo era el óxido de arsénico que se prescribia antiguamente para la curacion de las calenturas intermitentes en dosis excesiva y sin el método conveniente. *Memorial literario de 1802, n. 22, p. 120. - Reflexiones de Cayetano Strambio* sobre los elementos de medicina del Dr. Brown. Barcelona en 8°. 1800. Correspondencia literario — médica ó periodico trimestre de medicina, cirugía y farmacia, Barcelona en 8°. 1804. *Práctica de las enfermedades locales.* Barcelona en 8°. *Coleccion de fragmentos relativos á la proposicion Browniana.* Barcelona en 8°. « *Division de las enfer« medades*, hecha segun los principios de « Brown por D. Valeriano Luis Brera, « 2ª. edicion Barcelona en 8°. ». Tradujo del italiano la obra: « Práctica de las enfermedades asténicas, fundada en la experiencia y en la doctrina Browniana ». En esta traduccion se notan algunas faltas de lenguaje, de estilo, y ademas está plagada de erratas la impresion.

MOCHALES (*Fr. Antonio*), del órden de menores. « Historia de la funda« cion de los conventos de su órden en Ca« taluña y de las cosas memorables de los « mismos ». Se conserva MS. en el archivo del convento de su órden en Barcelona donde vivia en 1600. Serra pag. 277.

MODOLELL y Costa (*D. José*). Justa poética y relacion de las fiestas, que á la Purisima Concepcion de Maria se consagraron en la iglesia de santa Maria del mar de Barcelona en 1656 un tomo en 4°. MS. del P. Daniel Finestres.

MOIX (*Juan Rafael*), natural de Gerona, médico de profesion. Publicó la siguiente obra citada muchas veces por el famoso médico Paulo Zaquias: « Joannis

«Raphaelis Moxii gerundensis methodi »medendi, per venæ sectionem morbos «muliebres acutos, Libri quatuor. Quibus « accedit spicilegium eorum, quæ á variis « sunt scripta de curandi ratione per venæ « sectionem febres, quas humor putres- «cens accendit. Coloniæ Allobrogum 1612. « Un tomo en 8°. muy abultado». Escribió dos obras *sobre las sangrias*. Coloniæ Allobrog. 1612. 8°, de 1189 páginas. En lengua catalana un *tratado de la peste*, Barcelona 1587 8°. N. Ant. pag. 587. t. 1°. B. C. D. Marcillo p. 344.

MOIXET (*Fr. Pedro*), del órden de predicadores. Era regente de estudios en el convento de Barcelona. *Idea para* formarse discípulo de Sto. Tomás. — *Sábado Virginal*, celebrado con 52 abecedarios, para saludar á Mª. SS. todos los sábados del año. Barcelona 1645 por Deu. Marc. 362. N. A. t. 2. p. 172.

MOLA por sobrenombre *el Catalan*. N. A. t. 2. p. 106.

MOLERA (*Gaspar G. ó B.*), natural de la ciudad de Vich y maestro en artes y medicina, escribió y publicó los pronósticos de varios años, y particularmente el de 1533 con un breve tratadito de la aparicion del cometa de 1532, que existe en la librería de D. Jaime Ripoll Vilamajor. Su título es este: *Pronostich per lany Mill. D. XXXIII. e durara en part fins cerca del any M. D. XXXVI. compost per lo reverent mestre Gaspar B. ó G. (Bernat ó Guillem) Molera, mestre en arts y medeçina, natural de la ciutat de Vich: e comença a tractar de la apparitio del cometa en lany prop passat.* Esto en la portada, donde se ve grabado el cometa y sobre él: *Parce Domine populo tuo.* Finaliza: *Fonch estampat y acabat lo present pronostich en la insigne ciutat de Barcelona per Carles Amorós provençal a vint de febrer any M. D. XXXIII.* Si es cierto, como lo dejamos dicho en el art. Micó J. que el P. Cassani creyó que no llegan á tres los españoles que escribieron de *Cometas*, tambien lo es que la sola ciudad de Vich produjo en el siglo XVI dos escritores de *Cometas*, esto es, Molera y Micó, y además dos célebres astrólogos, Alemany y Granollachs. Véanse estos dos artículos. Molera empieza así su tratadito del Cometa: « Apparuit cometa per octoginta « dies anno Domini M. D. XXXII circa « finem setembris mane quasi hora tertia « eadem hora semper splenduit, et a mul- « tis visus est usque ad medium decembris. « Oriebatur ab oriente vel sub solano ver- « sus meridiem in altum radios suos ascen- « dens ad medium celi occidentemque cau- « dam transiens. Erat octo cubitorum in « sua longitudine colore citrino et igneo « in croceum declinante. Sed quia mane « ante ortum solis apparuit: ideo signifi- « cat cito venire illa que communiter mi- « natur. Unde Hali Avenroran comento « ultime propositianis centiloquii Ptolo- « mei dicit. Cometa undique radiatus sig- « nificat mundationem aquarum. Sed ra- « diatus unico radio significat ventos et « magnas siccitates in regno apparitionis « comete. Qui si apparuerit domino illius « regni existente in oriente significat mor- « tem regis vel principis ». Y concluye así « Ne legentium aures obtundam et animis « ipsorum molestus fiam redeundo unde « digressus sum: divido presens opuscu- « lum in decem partes principales, ut le- « gentes intelligant quomodo inferiora á « superioribus regantur. Et licet ingenium « nostrum et principia nostra non sufficiant « pervenire ad veritatem plurium harum « investigationum: loquamur de iis se- « cundum exigentiam temporis presentis « teste Averroes.

« Per servar la custuma dels anys pas- « sats en los meus pronostichs y seguint « lo mateix orde sera partit en los capitols « seguents: Lo primer de la figura del Cel « y del senyor del any: lo segon dels qua- « tre temps del any: lo terçer de les coses « de la sancta fe catholica: lo quart dels « prelats y ecclesiastichs: lo sinque dels « Reys y princeps y gent de estat: lo sise « del poble commu: lo sete de les malalties « per dit any lo vuite de pau e guerra per « dit any: lo nove dels fruyts de la terra « lo deze dels dotze mesos del any ». De

estos capítulos copiarémos el tercero porque pronostica en él la muerte de Lutero en 1536, y no se verificó hasta el 1546. «Capitol III. de les coses de la sancta fe «católica: Las cosas de la sancta fe cathó-«lica iran en molt gran rectificacio tant «contra infels com dels qui ob spirit dia-«bólich han predicat contra aquella. Lo «Luter sub specie sanctitatis ha perseverat «en praves opinions contra sancta Mare «Sglesia e contra nostre sanct Pare enga-«nant prelats y ecclesiastichs en les parts «de Alemanya y Italia. Comença a pre-«dicar lany M. D. XVII. les sues coses «han començat pendre cami de be si per-«severera demanant misericordia a Deu «omnipotent aprofitara per la remissio de «la sua anima e de sos sequaçes e abans «del estiu del any M. D. XXXVI cam-«viara la vida ab la mort, y si nos sera «smenat la sua mort sera turpissima y de «sos adherents. Aço se mostre per las grans «conjunctions passades e per los eclipsis «passats y sdevenidors. Aço posa lo gran «astrolech Mesala e Deu Omnipotent hau-«ra mia (misericordia) als qui a ell se «volran convertir com diu David ps. «CXVIII justitia tua justitia in eternum «et lex tua veritas».

MOLES (*Anibal*), nacido en Nápoles de padres catalanes, jurisconsulto y regente de la cancilleria de Nápoles; y consejero de Felipe II. en el consejo supremo de Italia: publicó las siguientes obras — «Decisiones Supremi Trib. Regiæ Cameræ Regni Neapol». — «Responsa de legitima successione in Portugaliæ regno pro Philippo Secundo». = «De ejusd. legit. successione in Ducatu Britanniæ pro Serenis. Infanta Isabella». L' *Advocat*. Esta familia de Moles se trasladó á Italia con motivo del obispo de Gerona cardenal Margarit y Moles, á quien Julio Moles puso el epitafio en 1608.

MOLES (*Bartolomé*), de familia catalana, médico insigne. En 1570 publicó: *Speculum sanitatis, sive de sanitate conservanda liber. Véase L' Advocat.*

MOLES (*Federico*), vivia á mediados del siglo 17. *Trágica relacion de la erupcion del Vesubio.* = ***De las guerras de Fernando II Emperador y el Rey de Suecia Gustavo Adolfo.*** = ***Audiencia de Principes.*** = ***Amistades de Principes.*** = Véase L' *Advocat*.

MOLES (*Fr. Juan Bautista*), del órden de menores. Comisario general en Roma en el siglo XVI. Fué autor de muchas obras que refiere D. Nicolás Antonio t. 1. B. n. f. 493. L' Advocat.

MOLES (*Vicente*), hermano de Federico, célebre médico. «Pathologia de «morbis in sacris litteris». Matriti 1642. 4°. «Philosophia naturalis corporis Chris-«ti. Antuerpiæ 1641. 4°». L' Advocat.

MOLI ó MOLINO (*Francisco*), natural de Lérida, de familia distinguida. Fué catedrático de cánones en la universidad de su patria, y sucesor de su padre en la cátedra. Sirvió algunos años de Juez en el consejo de Mallorca; y con licencia real se retiró despues á su patria. B. o. N. A. p. 343. Maroillo p. 319. = «De ratione «docendi: ad summum Hispaniæ citerioris «senatum singularis enarratio». Kalendis Januarii 1579. Ilerdæ 4°. «Commentarium «de brachio seculari Ecclesiæ prestando «et mutuis judicum auxiliis». Barcinone 1607 en 4°. «Commentarium in rubr. et «l. unam pandectarum, quæ sub titulum «si quis jus dicenti inscribitur». Ilerdæ 1579. 4°. «De ritu nuptiarum et pactis in «matrimonio conventis». Barcinone 1618 Por Lorenzo Deu. En cuyo año ya habia muerto: y esta obra y otras habian quedado sin la última mano, y las legó á los jesuitas.

MOLINAS (*D. Juan Francisco de*), gobernador del castillo de Monjuich de la plaza de Gerona. «*Memorias de Juan* «*Brick*, hijo natural de Oliverio Crom-«wel. En ella se da noticia de la trágica «muerte del rey Carlos I y de otras par-«ticularidades muy notables dignas de la «atencion y curiosidad del público, escri-«tas por D. Juan Francisco de Molinas y «Sicar, guardia de corps de la compañia «italiana» Un volúmen en 8°. Madrid por Muñoz. 1780. Discurso sobre la venida de *Carlo Magno á Cataluña*, que se impri-

mió en el memorial literario de marzo de 1789 con el título siguiente. «Disertacion «ó discurso que por encargo particular de «la real academia de buenas letras de la «ciudad de Barcelona hizo D. Juan.Fran- «cisco de Molinas» etc. El objeto de este discurso es probar la entrada de Carlo Magno en Cataluña y la conquista que hizo luego de la ciudad de Gerona y fundacion de su catedral. Impugna al marques de Mondéjar de quien dice que por complacer á cierto religioso grave (que segun despues declara fué el P. Hermenegildo de S. Pablo monge gerónimo, á quien el marques escribió en 1671) se empeñó tenazmente en negar dicha entrada, despreciando sin ninguna razon sólida los escritores catalanes Ramon Montaner, Bernardo Desclot, Guillen de Vallseca, Esteban de Corbera, el Dr. Bernardo Boades, Jaime Marquilles, Antonio Oliva, y D. José Pellicer. Todas las razones con que se impugnan los citados autores catalanes estan tomadas de lo que dice Pedro Miguel Carbonell, archivero de la corona de Aragon, apoyado con el dictámen de su primo Gerónimo Pan: y de estos se han valido el marques de Mondéjar, Gerónimo Zurita, y algunos otros, que por envidia, ligereza, preocupacion ó ignorancia del idioma catalan, han dejado correr la pluma sin estimar lo que dejaron escrito aquellos doctos y sabios historiadores catalanes. El P. Mariana en el cap. 11 del lib. VII da por cierta la venida de Carlo Magno á Cataluña; pero sus editores Valencianos copiando lo que escribió el marques de Mondéjar al mencionado monje Gerónimo, ponen en duda lo que dió por cierto aquel acreditadísimo historiador. Sigue despues el Sr. Molinas probando la venida de Carlo Magno, y seria muy digno de algun sabio historiador el ilustrar mas este interesante punto de la historia.

MOLINER (*Guillermo*). *Leys y ordinaments de la academia del Gay saber.*

MOLINER (*Fr. Pedro*).

MOLINES (*Dr. José*), rector de la parroquial del Pino de Barcelona, y despues de algunos años le nombró el Rey auditor de la Rota Romana; de la que fué decano, y tambien regente de la sagrada Penitenciaría. Renunció los obispados de Tortosa, Caller y Zaragoza. Varon doctísimo, dice Caresmar, y de ejemplarísima piedad. En las turbaciones de España fué ministro de España por el Rey Felipe V en la corte de Roma, y electo Inquisidor general en 1713. Pero fué detenido en Milan y allá murió de 74 años en 1719. Hay muchas de sus *decisiones rotales* impresas en Roma 1728 recogidas, y arregladas por órden de tiempos por Francisco Carazza. J. C. Rom. 8 tom. fol.

MOLINS y Puig (*Jose Pablo*). *Manuductio ad universam Oratorii S. Philippii Nerii Barcinonen. bibliothecam. Opus tripartitum et copiosissimis indicibus aucthorum et materiarum elucubratum.* 1796. *D. O. M. et Deiparæ D. O. C. Josephus Paulus Molins et Puig s. t. Dr, et congregat. Orat. Barcinonen. pbr. et bibliothecarius.*

MOLLÀ (*D. Pedro*), tal vez Valenciano. *Sumari de Séneca.* Obra que trata de las virtudes y vicios, valiéndose mucho de la doctrina de Séneca. Está dedicada al Illmo. Sr. D. Hugo de Llupiá obispo de Valencia. «Pertant, molt Reverent Sr. Huch de Lupiá per la gracia divinal bisbe de Valencia etc.». Asi se lée en la tercera página. Contiene este MS. 300 hojas, y existe en la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona: en donde le vió el Sr. D. Anastasio Pinós alcalde del crimen de esta real audiencia en 1828.

MOLLET (*P. Antonio*), jesuita. *Epithalamium.*

MOMBOLÓ (*Fr. Miguel*), del órden de S. Agustin. Fué natural de Barcelona de estatura muy pequeña pero de grande talento; célebre poeta y eminente teólogo, y elocuentísimo predicador. Defendió conclusiones por Aragon en el cap. general de 1667 en Roma. Murió en Barcelona á 22 de febrero de 1688. Escribió un tratado *sobre los remedios contra los escrúpulos*, impreso en Barcelona 1680. = *Vida de Sta. Verónica de Binasco*, de la misma órden. (Barcelona 1680), con es-

te titulo: *Los prodigios de un siglo. Historia Catalana*, que tradujo del italiano. Massot p. 119. Serra fin. p. 161.

MONCADA (*D. Francisco*), padre de D. Guillermo. Varon de ánimo esforzado y de ejemplar vida, flor y espejo de la nobleza cortesana. Murió á 16 de marzo de 1610 en la flor de su edad, como dice N. Ant. t. 2. en el apénd. 296. y 420. «El verdadero católico de Estado». Trist. Cor. Ben.

MONCADA (*D. Francisco de*), conde de Osona, despues marques de Aytona, hijo del nobilísimo D. Gaston de Moncada marques de Aytona. *Expedicion de catalanes y aragoneses*. Bosch. lib. 1 p. 58 y 59. Barcelona 1623 en 4°. y en Madrid en 1779. Obra muy apreciable y universalmente celebrada: Modelo de buen lenguaje. = *Historia Montis Serrati*. — *Noticias para su vida H.* 35. Cc. 85 MS. de la bib. real. = *Noticias* de Severino Boecio para la vida de Anicio Manlio Torquato. «Qui libellus à morte auctoris prodiit «Car. Francofurti in 16». Marca hace mencion de las notas que hizo de las cortes del Bearne. Fué embajador al emperador Fernando II. Hijo de este fué Gaston marques de Aytona, uno de los gobernadores que dejó en su testamento Felipe IV. Nic. Ant. p. 343. = «Genealogia «de la casa de Moncada en latin»; que publicó Marca en Paris 1640. Murió en la villa de Goch. año 1635

MONCADA (*D. Guillermo Ramon*), marques de Aytona, virey de Galicia, mayordomo mayor de la casa real, y uno de los seis consejeros que dejó Felipe IV á la reyna gobernadora en la menor edad de Carlos II. (N. A. p. 420, et in Apend. p. 296. Marcillo p. 329.) Murió á 17 de marzo de 1670 en la flor de su edad. Don Nicolas Antonio trascribe varios elogios de su humildad, caridad y demas virtudes. — *Discurso militar sobre los inconvenientes de la milicia de estos tiempos y su reparo*: Milan 1654 = Valencia 1653. *Bibl. militar*. Garcia de la Huerta. Disponia otra obra mas voluminosa con el mismo título; que no salió. — *Vocabulario de la gente de mar*. MS. — *Tratado de la oracion*. Imprimióse con nombre de otro 1. tomo en 8°. (Marcillo p. 329.) En la B^a. de D. Nic. Antonio Lib. VIII. c.6. n. 283 al fin de la nota del Sr. Bayer se dice que un *Moncada* del mismo nombre *Miles et Doctor artium* tradujo del árabe el libro: *Suzathil Hagi Mahumeti*, dedicándole al duque de Urbino Federico, Ganfalonero de la Sta. iglesia romana. En la real biblioteca de Madrid se lée en su índice de MSS. lo siguiente: Guillen Ramon de Moncada, Marques de Aytona. «Representaciones á Felipe IV. (p. 13 y 170. B. R.) «Representacion pintando el estado mi«serable del Reyno, y proponiendo medios «para su alivio (p. 141. Idem). Cartas y «otros papeles, (p. 166, 76, 100 H. 35. «Idem). Historia de la casa de Mondé«jar, sucesion de la baronia de Monca«da. (K. 100. Idem) Historia de Bar«celona antigua. (Cc. 106. Idem). Va«rios opúsculos y apuntamientos Q. (219. «Idem). MS. de la Bib. real.

MONCADA (*D. Juan Luis de*), Dr. en ambos derechos, dean y canónigo de la Sta. iglesia de Vich, fué natural de Barcelona, hijo natural de D. Luis de Moncada castellan de Amposta, y primo hermano de D. Francisco autor de la Expedicion de catalanes. (N. A. t. 2. p. 676. Florez tomo 28. Marcillo. p. 341). Tomó posesion de su deanato el dia 9 de agosto de 1639, uniéndosele despues el canonicato Tesorería en 1644. Muy versado en la historia asi eclesiástica como profana, escribió 4 *Libros de anales de Cataluña* en lengua latina hasta el año de 1640, que originales vió Caresmar en la biblioteca de Poblet». Es digno de memoria (dice el P. Villanueva en su V. lit. t. 7. p. 2.) por el Episcopologio que formó de esta iglesia, aprovechándose de varias noticias y documentos recónditos, y ajustándolo con exactitud en gran parte al cómputo cierto de los años de Cristo, y solo es sensible que lo dejase en el de 1570. Ojalá hubiera tenido presente este trabajo el autor del Episcopologio que se

publicó en las Sinodales del Illmo. obispo Muñoz y Gil, año 1748, cuyas equivocaciones corregiré cuando sea oportuna la correccion». (Hasta aqui el P. Villanueva). Hállanse estas dos obras en Poblet MSS.: son de pequeño volúmen (dice Caresmar) pero de mucho aprecio. Otorgó testamento ante Juan Vila escribano de Vich en 30 de julio de 1651, y falleció en 6 de abril de 1653 pocos dias despues de haberle nombrado síndico el Cabildo de Vich para el parlamento que debia reunirse en Barcelona. En 30 de mayo del mismo año tomaban inventario sus albaceas por ante el citado escribano Juan Vila, y por él consta que formaban el cuerpo de herencia entre varias cosas un coche y carroza con su par de mulas, mucha plata labrada, una librería de 2248 volúmenes, varios MSS. medallas antiguas de plata y de bronce, mapas, esferas, globos, láminas de paises y astrolabios. En la biblioteca de Sta Catalina de Barcelona E. XLV. 25. antes de 25 de julio de 1835 existian las obras de Quinto Septimio Florente Tertuliano presbítero cartaginés. Primera parte con version parafrástica y argumentos castellanos de D. José Pellicer de Tovar Abarca, señor de la casa de Pellicer, cronista de S. M. del reino de Aragon, y de las coronas de Castilla y Leon. Dedicólas el autor á su amigo D. Juan Luis de Moncada dean de la Sta. Iglesia de Vich, hijo de D. Luis de Moncada y nieto de D. Francisco de Moncada primer marqués de Aytona, gran senescal de los reinos de la corona de Aragon y maestre racional de la régia corte, conde de Osona, vizconde de Cabrera y Bas, virey de Valencia, lugarteniente y capitan general del principado de Cataluña, Rosellon y Cerdaña. No hay cláusula en la dedicatoria que no sea un elogio del dean Moncada, mas ninguna mas lisonjera que esta: En sangre, en noticias, en erudicion y méritos pocos igualan á Vm. y ninguno le excede. Imprimióse la obra en Barcelona en 1639 por Gabriel Nogués calle de Sto. Domingo.

MONDÉJAR (*El marqués de*). *Antigüedades de Barcelona*. MS. de la Bib real. T. 95. — *Catálogo de sus Condes*. p. 234. Dd. 40.

MONER (*P. Fr.*), del órden de menores, natural de Perpiñan. Nació en tiempo de D. Juan de Aragon padre del rey Católico. En la biblioteca del cabildo de la Sta. Iglesia de Toledo, vi en 1830 un volúmen en folio, algo maltratado en cuya portada leí: «Obras nuevamente im- «primidas asi en prosa como en metro de «Moner, las mas de ellas en lengua cas- «tellana, y algunas en su lengua natural «catalana, compuestas en diversos tiem- «pos y por diversos y::: bles motivos, las «cuales::: para conocer y aborrecer::: para «seguir sus lisonjas, y»::: Y concluye el «volúmen: Aqui acaban las obras que se «han podido hallar de Moner en prosa y en «metro, asi en lengua castellana como las «que compuso en su lengua natural catala- «na; enmendadas con harto trabajo por ser «en los trasladosque se han hallado de ellas «corruptas y muy mal escritas. Imprimi- «das en la insigne ciudad de Barcelona por «Carlos Amorós, á gastos de quien hoy «mas ama y debe al autor de ellas. Any «de la nativitat de nostre Redemptor M. «D. XXVIII». El que costeó la impresion fué, segun se vé en la dedicatoria á D. Fernando Folch de Cardona, Miguel Berenguel de Barutell, primo hermano de Moner. En S. Cugat del Vallés hay en lengua catalana la *historia*, *fábula*, ó novela de *Fiamela y Pamfilo*, y una *sátira* contra las mujeres, impreso todo en fol. en tiempo del rey D. Juan II de Aragon, sin lugar ni año de impresion.

En la biblioteca episcopal de Barcelona, segun notó mi hermano, se halla un tomo en fol. que tiene este título: «Obra «intitulada: *La noche de Moner*, mas propiamente llamada *Vida humana* endre- «sada por el mismo autor á la muy Illtre. «Sra. Doña Juana Cardona, que hoy es «duquesa de Najera. Comienza la obra: «El lunes que los M. Illtres. SS. el conde «y la condesa mis SSres. partieron de To- «rá para Teroja tuve de quedar en casa de «Su Sría. dos dias; y como por el ausen-

«cia de tales y tantos me pareciese etc». Siguen á la *Noche*, las obras siguientes. — «Un tratado sobre la paciencia». — Glosa de la cancion. «Pues no mejora mi «suerte». Obra en metro, cuya intencion fué probar en ella que del error que á los enamorados ciega ser solo la voluntad de ellos causa. - Otra en que finge ser muerto de amor verdadero, por lo cual le manda manzilla gentileza, y otras amigas y compañeras de ellas hacerle obsequias en un templo so invocacion de la *Verdad*. — *Composicion* linda de Moner glosando 17 metros antiguos ó por ventura suyos, en los cuales el cuerpo se queja del alma. = *Cancion* glosada del mismo autor por excusa de una injuria endressada á la condesa de Quyrra. — *Coplas* que hizo á una señora, yendo á su casa de Monserrat. = *Cancion* assonada del mismo autor. — *Obras* del mismo autor en lengua catalana. — La primera es una obra muy provechosa y aguda que se llama «l'anima «de Oliver», porque finge Moner que l'anima de aquel caballero le aparesce reprendiendo su vida, y disputando los dos del libre albedrío, y concluye l'anima, que ninguna persona en este mundo puede ser forzada por las pasiones, sino que pierda el juicio de la razon. — Obra de Moner en lengua catalana, feta per escusarse de una culpa que un cert caballer y unes Sres, absent Moner de la dama que servia lo habian falsament inculpat. — *Les cobles de les tisores*. = Algunes letres del mateix autor. — Concluye asi el volúmen». — Aqui acaban las obras etc. como arriba. Bib. episc. E. LIX. 15.

MONFAR y Sors (*Diego de*), natural de Barcelona y archivero real de la corona de Aragon, en 1641 y siguientes, reinando en Cataluña Luis XIV en su menor edad. «Historia de los condes de Urgel». Un tomo en folio MS. que se conserva original en la Merced; y copia en la biblioteca de agustinos. Lo escribió hácia la mitad del siglo XVII. (Serra Postius Hist. de Monserrate. Salat. Monedas). *Genealogia comitum Barcinonen. necnon Regum Aragon*. p. 366. F. 2. = Historia del rey D. Jaime. 1 tomo en 4°. MS. de la Bib. real. Historia del conde de Urgel D. Jaime el desdichado en 4°. MS. Marti y Viladamor en la dedicatoria de su obra, *Prœsidium inexpugnabile*: dice que Monfar compuso una coleccion de instrumentos para probar los antiguos derechos de la monarquia de Francia sobre el principado de Cataluña. Este MS. se halla en la libreria de casa Dalmases.

MONFAR Micer. *Art militar*. Barcelona. Estrugós.

MONFORT y Miguel (*D. Antonio*), comerciante establecido en Barcelona. Nació en la villa de Calaf del corregimiento de Cervera en 1790. Formó, grabó y publicó en 1818 el *plano de la ciudad de Barcelona* y sus cercanias, que dedicó al Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Castaños, capitan general de Cataluña. En 1829 publicó *los globos, Celeste, Terraqüeo* etc. en lengua castellana con tanta exactitud y hermosura como los de Paris y Londres: de ellos se sirve ya la biblioteca real de Madrid, y otros muchos establecimientos literarios y de enseñanza.

MONGAY de Espes (*Pedro*). «Los «salmos graduales y penitenciarios tradu«cidos en canciones castellanas, con una «breve explicacion. M. 225. MS. de la bib. «real».

MONISTROL (*Fr. Gervasio de*), capuchino. *Plano* de la acéquia navegable desde Martorell á Barcelona; proyectado, trazado, explicado y ofrecido al magistrado de Barcelona año 1632 MS. 4°.

MONJUICH (*Bernardo*), jurisconsulto. (Véase Bosch p. 367). Le vemos entre los MSS. de D. Antonio Agustin n. 422 p. 106 donde se lée: «Bernardi de «Seva, Raymundi Vinaderii, Jacobi de «Monte Judaico, et Berengarii Vives et «Bernardi de Montejudaico jurisperitorum «Barcinonensium consilium datum super «usatico *Auctoritate* et rogatu secundo. «et super negotio nobilis vice-comitis de «Rupe Martino et Illustris regis Majorica«rum liber in membranis annorum CC «forma folii». Véase Franckenau sect. IX. n. 9 et. 29.

MONJUICH ó Montjui, *(Jaime)*, vivia en 1321. Mieres le llama antiguo doctor barcelonés, y natural de Barcelona, abogado, y despues juez en la misma : (D. Antonio Agustin tenia las siguientes obras). «*Jacobi Monjuvini* sive de Montejudaico «in usaticos Barcinonenses glossæ n. 422 ». =«Jacobus de Montejudaico iterum in usaticos Barcin ». = Jacobi de Montejudai«co lecturæ super usaticis Barcinonensi«bus cum quibusdam additionibus in mar«gine ». — Apparatus in usaticos Barcino«nenses ». — « Concilium super constitu« tione regis Petri ». — « Glosæ seu posti« llæ in usaticos Barcin. » que se imprimie« ron junto con las de otros jurisconsultos en Barcelona 1544, por Carlos Amorós, en fol. Bosch. p. 366. Marcillo p. 332. Nic. Ant. B. v. t. 2 p. 103.

MONLAU *(D. Pedro Felipe)*, doctor en medicina y cirugía. Nació en Barcelona el 30 de junio de 1808. Estudió gramática latina, retórica, poesía y filosofia en el colegio tridentino de la misma capital. Luego de haberse dedicado á las ciencias naturales correspondientes al arte que se proponia profesar, entró de alumno en el real colegio de medicina y cirugía de Barcelona, donde recibió los grados despues de los siete años de curso prescritos en el reglamento de aquella facultad. Los principales trabajos literarios que hasta ahora ha publicado el Dr. Monlau, son: *Elementos de Cronologia* : un tomito en 8°. prolongado : Barcelona, 1830. (Original). *Manual del Escribiente*: un cuaderno en 8°. comun : Barcelona, 1831. Segunda edicion, corregida y aumentada; Barcelona, 1835. (Original). — *Tabla de los cuadrados y cubos de los números naturales desde 1 á 1000* : Barcelona, 1831. (Original). = *Geografia astronómica enseñada en 20 lecciones* : un cuaderno en 8°. : Barcelona, 1831. (Original). = *Elementos de Botánica*, por Aquiles Richard : dos tomos en 4°. con ocho láminas : Barcelona, 1831. (Traduccion del francés). = *Del grado de certeza en medicina*, por Cabanis : un tomo en 8°. : Barcelona 1832. (Traduccion del francés). = *Elementos de Obstetricia* redactados conforme á los principios de Tokologia y Embriologia de Alf. A. L. M. Velpeau, por el Dr. D. P. F. Monlau y Roca, Ayudante Profesor en el Hospital militar de Barcelona, corresponsal de las reales academias médico-quirúrgicas de Cadiz, Palma, etc. : un tomo en 8°. francés de mas de 800 páginas : Barcelona, 1833.— *Memoria sobre la necesidad de establecer prados artificiales en España para los progresos de la agricultura y consecuente prosperidad de la nacion* : leida en la junta literaria que celebró la real academia de ciencias naturales y artes de Barcelona el dia 28 de junio de 1833, por D. P. F. Monlau, Socio numerario y Revisor en la direccion de Botánica y Agricultura de la misma academia ; un cuaderno en 12°. francés : Barcelona, 1834.— Ha dado tambien á luz bajo diferentes nombres y anagramas, varias piezas dramáticas y algunos opúsculos de amena literatura, como la *Tertulia á la derniere : el Heredero ó los Calaveras parasitos : Lo que es un Curandero : Novisimo Cajon de sastre*, etc. ; y trabajado además en las *Obras completas de Buffon* recien publicadas en Barcelona, igualmente que en algunos periódicos científicos y políticos de la misma ciudad.

MONLLOR ó de Montelaude *(Guillermo de)*.

MONLLOR *(Fr. Juan Bautista)* monje de S. Gerónimo de la Murta. « Epito« me totius compendii dialectices ». — « Institutiones cosmographiæ et geogra« phiæ ». — « Scholia in dialecticam Geor« gii Trapezontii ».

MONRABÁ *(D. Berenguer de)*. D. Antonio Agustin le cita en su biblioteca de manusc. n. 420. p. 106. Fué jurista célebre. Era canónigo y dignidad de Sacrista de la Sta. Iglesia de Urgel por los años de 1426. Publicó varios libros con órden alfabético en las materias, para servir de *repertorio* á los abogados. Compuso la *genealogia de los condes de Barcelona*, y varios otros libros de mucha erudicion y doctrina. En la biblioteca de D. Anto-

nio Agustin n. 420, y 421 se conservan los títulos, de las obras siguientes que tenia aquel sabio arzobispo entre sus libros. 1ª. *Berengarii de Montravá canonici et sacristæ Urgellensis, lumen constitutionum et aliorum jurium Cataloniæ, ordine litterarum. Liber in charta ann. C. forma folii.* — 2ª. *Berengarii iterum, lumen constitutionum usaticorum et consuetudinum Cataloniæ ad relevamen laboris advocatorum ordine alphabeti anno MCDXXVI.* Siguen: *Privilegia civitatis Barcinon.* 3ª. *Regum Aragoniæ Genealogia*, initio voluminis extat. 4ª. *Constitutiones quædam provinciæ Tarraconensis.*

MONRÁS (*D. José*), jurisconsulto y asesor de la capitania general. Añadió dos *consultas* á la obra de Xammar. «Quod «consules conveniri non possunt in judi«cio durante magistratu».

MONROGER ó de Montrrogerio (*Guidon de*). Teólogo que escribió: *Manipulus curatorum:* obra impresa muchas veces, y traducida al griego por *Georgio Coleriano* año de 1333 como dice Allatio. Véase *Bib. Græca Joannis Fabritii*, tomo X p. 133. Nic. Ant. *Bib. Vet.* lib. IX. cap. 4 n. 245. Hay un ejemplar en 8º. en la biblioteca capitular de Vich n. CXXII. Fáltanle las primeras y últimas hojas Está dedicada la obra al obispo de Valencia D. Ramon, cuyo apellido es Gastó, y su patria Millá, pueblo de Cataluña en el corregimiento de Lérida. Léese actum Turolii an. M. CCC. XXXIII.

MONSERRAT (*D. Cosme de*). Este es el datario y confesor del papa Calixto III, de *cuyos libros formó un copioso inventario*, que se trajo consigo y existe en la Iglesia de Vich. Llámase alli mismo prior de la Iglesia de Zaragoza. En la bib. hisp. vet. (tomo 2 p. 255) le cuenta Bayer entre los escritores, añadiendo que habia sido arcediano de S. Lorenzo en Tarragona y obispo de Gerona. Lo primero es cierto y consta en Vich en la auténtica de una reliquia de S. Juan Limosnero. Lo segundo no consta ni en Vich ni en Gerona. Mas pudo estar nombrado por que realmente vacó entonces aquella Sede mas de un año. Para la de Vich sí que fue nombrado por Pio II, y estaba ya en esta ciudad personalmente á 21 de marzo de 1460. Luego tuvo que ausentarse para las cortes de Lérida; donde resuelta por el Rey la segunda prision de su hijo D. Carlos y sentidos vivamente de esto los diputados, nombraron tres de los principales que tratasen sobre la libertad del príncipe. Uno de ellos fué nuestro Obispo. Sabido es lo que en esto hubo, y como nuestro prelado acompañó al príncipe en su libertad en el acto de jurarle los catalanes por sucesor del reino, y tambien en su muerte y entierro haciendo en todos estos actos el primer papel. El dean Moncada dice que contribuyó mucho á que el vulgo creyera los milagros, que luego se atribuyeron al príncipe difunto; y añade que la causa fué el resentimiento que tenia con el Rey por no haber consentido que pasase á la Iglesia de Segorbe. Grave calúmnia, en que nadie debe ser creido por solo su palabra. *Véase Alfonsello*, en cuyo artículo copiamos lo que dijo ese sabio vicario general del obispo de Gerona D. Juan Margarit. Lo que yo sé es que el obispo permaneció mucho tiempo en Barcelona, aun en medio de los alborotos, que siguieron á la muerte del príncipe. En el intermedio murió el obispo de aquella ciudad Juan Soler en 1463, y el Capitulo nombró en su lugar al nuestro, á cuya eleccion se resistió el papa Pio II, sin duda por su tenacidad en oponerse á la autoridad del Rey, á quien el Papa favorecia. La misma causa bastó para privarle de la administracion del obispado de Vich. Asi es que en 1465 dia 14 de setiembre el obispo de Gerona Juan Margarit presentó y coló el beneficio de Sta. Maria egipciaca en la parroquia de Cervera á Francisco Rius por devoluta. Este acto de jurisdiccion en la diócesis ausonense, dice el obispo Margarit que le pertenecia como administrador del obispado de Vique, deputado por Pedro de Cardona arzobispo de Tarragona: «metro«polita auctoritate propter rebellionem «commissam in Serenism. Dominum Re-

« gem per rev. patrem D. Cosmam episco- « pum Vicensem, et ejus capitulum ». Mas adelante autorizó el Papa esta inhibicion, como se vé en la escritura de consagracion de la iglesia de S. Francisco de Cervera, hecha á 11 de agosto de 1468 por Gonzalo obispo auguriense, quien dice que tenia licencia para ello del Metropolitano comisionado por el Papa con breve de 1467 (aunque no decia para que) sin duda para el gobierno del obispado de Vich Sin embargo de esto el Obispo y Capítulo continuaban ejerciendo su jurisdiccion en la Iglesia y diócesis, como podrá verse en la curia de Vich. (Lib. V Porterii fol. 20 y 22). No sé si conquistada Barcelona por él Rey en 1472 el obispo se reconcilió con su Monarca. Lo que puedo asegurar y consta del libro citado fol. 26 es que á 29 de julio de 1473 se hallaba en esta catedral asistiendo al capítulo general. Debió morir pocos dias despues y fuera de esta ciudad, porque á 20 del setiembre inmediato, sabedor el arcediano Bernardo Riera de la muerte del obispo, tomó posesion de la Sede vacante, segun consta de los registros de ese año. Véase Villanueva *Viage liter.* tom. 7 pag. 90. Vid. el apénd. Escribió. *Defensorium ecclesiæ potestatis.* bib. real fol. rit. l. 5. 15. C. 85 MS.

MONSERRAT (*D. Guillermo de*), natural de Tarragona, ó á lo menos de su campo, del cual trata Luis Pons de Icart en sus *grandezas de Tarragona* cap. 42. Fué á estudiar en Paris, en donde se hizo grato al canciller de Francia Guido de Rochefort, en tiempo de Luis XII por los años 1497 Tratábase entonces con calor de la *Pragmática Sancion* que promulgára Carlos VII en 1439, y que despues Francisco I habia concordado con Leon X en 1515. Con este motivo escribió y dedicó al cardenal Jorge de Amboise, arzobispo un *Commentarium super pragmatica sanctione:* dividido en cinco partes. « 1 De « potestate generalis concilii ac de episco- « porum electione. 2ª. De intellectu regu- « læ cujusdam circa aliam Basileensis con- « cilii: 3ª. De reservationibus per Papam « ex rationabili causa factis. 4ª. De regia « prerogativa in electivis dignitatibus ». En el prólogo dice que no se apasiona por ningun partido, siendo como es un forastero y desconocido: y que crée y aprueba y se sujeta al juicio de la Sta. Madre Iglesia. Se vé esta obra en la historia de la *Pragmática* y de los *Concordatos*, impresa en Paris año 1666. Nic. Ant. Bib. vet. lib. X. c. 16 n. 865 p. 346. b. e. d. l. 356. — *De successione regum Franciæ.* Lugduni 1519 fol. Véase á Belarmino contra *Barclaium* p. 26.

MONSERRAT (*D. Olegario*), natural de Barcelona, canciller de competencias en Cataluña, fundador y alumno de la congregacion de S. Felipe Neri de Barcelona, en cuya Iglesia descansa su cuerpo. Marangon dice t. 2 p. 3: que nació en Valls, y que fué párroco de Monistrol diócesis de Vich: que fué electo obispo de Vich y que lo renunció, y casi forzado admitió el de Urgel. Murió en Guissona de 68 años, á 19 de octubre 1694: dejó su corazon á la colegiata de Guissona. Publicó el libro de *Ejercicios de S. Felipe Neri.* Serra *finezas* p. 360 y añade que escribió otra obra que se imprimió en Zaragoza en 1933. Fué de un zelo muy ejemplar en visitar y misionar por todos los lugares del obispado, predicando, confesando etc.

MONTALT (*Fr. Pedro*), del órden de S. Agustin, natural de Arenys diócesis de Gerona. Nació á principios del siglo XVII. Tomó el hábito y profesó en el convento de Barcelona en 26 de octubre de 1634. Fué maestro en su religion, catedrático en la universidad de Gerona desde 1655, hasta 1664, y fué prior del convento de dicha ciudad, y empezó la obra del puente de piedra del rio Oñar, que media entre la ciudad y el convento en 26 de julio de 1671, y asi mismo la reedificacion del convento. Escribió y publicó *Panales muy sabrosos para dulzura del alma.* Por Jacinto Andres 1679. — *Sermones quadragesimales.* Barcelona 1679. — *Examen studentium super quatuor lib. Sententiarum.* Barcelona 1684. Dejó varias obras MSS. Murió en 1688. Massot. p. 181.

MONTANER (*D. Hipólito*), jurisconsulto de Cervera. Escribió: *Additiones ad tractatum de actionibus* de D. Antonio Oliva su suegro. Nicol. Ant. p. 675 t. 2.

MONTANER (*P. Pedro*), jesuita, nació en Barcelona el dia 3 de junio de 1734: entró en la compañía en 4 de marzo de 1750. Murió en Ferrara el año de 1801 de resultas de una larga enfermedad, originada á causa de un accidente apoplético. Dejó impresas y traducidas al italiano: *Opera Josephi Masdevallii Regis Hispaniarum Medici.*

MONTANYA de MONSERRAT (*Bernardino*), médico de Carlos V. Despues de 45 años de experiencia publicó la obra: «Libro de la anatomía del hombre, y un coloquio del marques de Mondéjar D. Luis Hurtado de Mendoza con el autor acerca de un sueño que tuvo el marques de la generacion, nacimiento y muerte del hombre. Valladolid por Sebastian Martinez 1550 fol.

MONTANYES (*Fr. Jaime*), del órden de nuestra señora del carmen, natural de N. «Espejo de bien vivir» Barcelona 8°. «Espill y art molt breu y profitós per ajudar á ben morir en lo incert dia y hora de la mort» Barcelona 8°. «De principiis praenoscendis». Biblioteca episcopal, de carmelitas descalzos de Madrid.

MONTELAUC MONTLLOR, ó MONLAU (*Guillermo de*), de una de las familias mas nobles de Cataluña. Fué doctor en derecho canónico. Escribió: *Commentaria in VI decretalium Bonifacii VIII.* It. otra obra que se intitula *Sacramentale:* trata en ella con erudicion del carácter de la llave de órden, de la jurisdiccion, de los sacramentos en general y de cada uno en particular, y de todo lo que pertenece á la práctica del oficio parroquial. La dedicó á D. Poncio de Villamuro, ó Vilamur ilustre caballero catalan, muy amigo suyo. Está MS. en fol. en pergamino, en el archivo de la Sta. iglesia de Barcelona. Aqui la leyó el erudito D. Jaime Caresmar.

MONTELLS y NADAL (*Dr. Francisco*), catedrático de química aplicada á las artes; socio de varias academias. *Idea sucinta físico-química sobre la infeccion y desinfeccion* etc. Granada 1834.

MONTER (*D. Benito*), presbitero de la iglesia de S. Cucufate del Vallés. «Computum ecclesiasticum. Barcinone 1612. en 8°.» Marcillo p. 304 Nic. Ant. p. 165.

MONTEYS (*Fr. José*), del órden de menores. Siendo predicador primero del convento de S. Francisco de Barcelona publicó la obra titulada: *Via sacra*, enriquecida con varios tesoros de gracias é indulgencias confirmadas con bula especial por la santidad de Inocencio XI de feliz recordacion. Barcelona por Martin Gelabert 1699 en 12°. tiene 238 pag.

MORA y CATÁ (*D. José*), marques de Llió, regidor perpetuo de dicha ciudad. Fué presidente muchos años de la real academia de buenas letras de Barcelona. Vivió siempre dedicado al estudio, y trató con los literatos. Escribió: *Genealogia ó nobiliario dal principado de Cataluña.* Obra MS. que se conserva en el archivo de su casa = *Aparato á la historia de Cataluña* (Véase las memorias de la academia de buenas letras) Vivia a mediados del siglo XVIII. Murió á 4 de marzo de 1763.

MORADELL (*Domingo*), natural de Barcelona. Fué sargento mayor de la plaza: escribió la obra: *Preludis militars de lo que han de saber los oficials majors y menors de guerra.* Barcelona por Jaume Romeu an 1640 en 4°.

MORADELL (*Vicente Miguel*), escribió en verso castellano la vida de S. Ramon de Peñafort impresa en Barcelona en 8°. an 1603 por Sebastian Cormellas. Serra trascribe un pasaje de ella. N. A. t. 2 p. 264 Marcil. p. 367 Serra p. 4.

MORAGUES (*P. Andres*), jesuita. Escribió: *Vita S. Narcisi Gerundensis Episcopi* = Dejó MS. varias noticias históricas de Gerona.

MORARIA (*Arnaldo de*), jurista. Antonio Ramques en su *Cataluña* tambien le llama *Arnau de Moraria:* pero algunos otros le llamaron Moravia y D. Agus-

tin en su biblioteca num. 434 *Maraba:* donde dice que se conserva un códice en pergamino de cien folios. *Scholia in curiarum Regis Alphonsi II capitula*, tomo 7 pag. 107. *Glosa sobre los usatges ó consuetuts de Cataluña.* Bosc. l. 3 p. 367.

MORAT (*Fr. Antonio*), agustino, natural de Olot, fué prior del convento de S. Agustin de Gerona: hombre de mucha erudicion y de fino gusto en la literatura: murió en 1790. — Escribió y publicó la *Relacion de la vida* de la V. madre Sor Maria Isabel Francesch y Escarpi, religiosa dominica en el convento de los ángeles de Barcelona, cuyo último director habia sido.

MORATÓ P. jesuita.

MORATÓ (*Fr. Antonio*), del órden de la merced. *Vida de la V. Maria Codina, Xammar Fox: religiosa de Valldonsella.* Es un MS. en 8°. que se acabó en 1624, tiene 12 capitulos, y está en el archivo del monasterio de Valldonsella de Barcelona. Véase Colombo vida de S. Nolasco l. 5 cap. 6 donde habla de este religioso. Véase Serra p. 278.

MORELL (*Guillermo*), « Expositio « sive ecphasis himnorum tam de tempore « quam de sanctis quibus Ecclesia per anni « circulum utitur. » Se halla este códice en la biblioteca del Escorial letra B plut. IV n. 3. Al fin de él se lée: « iste liber « Hymnorum fuit perfectus Barchinone « die mercurii nona decima die mensis « prædicti... anni Domini 1404. Guiller- « mus Morelli vocatur, semper benedica- « tur. N. A. B. Vet. l. X. c. 9 n. 499. nota.

MORELL (*Jaime*), jurisconsulto, que junto con Jaime *Cardona* publicó varias *observaciones y comentarios sobre los usages de Cataluña.* Le cita Antonio Oliva *De Actionibus* Parte 1 l. 3. c. 3 n. 98. y D. Nic. Ant. *Bib. vet.* lib. X p. 266 le notó por la cita de Oliva.

MORELL (*P. José*), jesuita natural de Manresa. Enseñó muchos años filosofia. *Poesias selectas* de varios autores traducidas al castellano con notas, Tarragona año de 16.. 1. tomo en 4°. Marcillo pag. 337. B. Ep.

MORELL (*Juan*), muy alabado de Marineo Siculo, á la par de su rival y paisano Juan Boscan. Estas son sus palabras: « Joannes Morellus Barchinonensis, « cujus ingenium rerum omnium capa- « cissimum facillimamque memoriam me- « cum sæpe sum admiratus, propterea quod « cum carmina vel orationes ab aliis semel « audisset subinde quasi sua recitabat. Huic « emulatione quadam Joannes Boscanus « civis etiam Barchinonensis accedit valde « proximus ». Memorias de la académia tomo 6. fol. 617.

MORELL (*Juliana*), natural de Barcelona. Nació por los años de 1594. Sabia las lenguas latina, griega, hebrea, y siriaca. Hay impresa la: *Oracion recitada delante de Paulo V.* En la edad de 13 años defendió conclusiones de filosofia en Leon de Francia en 1606, á donde habia ido con su padre. Estudió despues Jurisprudencia y se hizo religiosa de Sto. Domingo en el convento de Sta. Praxedis de Aviñon de Francia. Tradujo del latin al frances el *tratado de la vida espiritual de S. Vicente Ferrer*, y añadió notas, en las que brillan la suavidad de su genio, y la erudicion y doctrina de los SS. PP. Paris 1619 en 12°. por Dionisio Moreau. Juan Claudio teólogo de Leon la apellida *milagro de su sexo*, en la censura de esta obra. Balduino Cabillavo en sus epigramas dice: « lingua sonat Marcum, « graium sonat Eschinis hostem. — He- « breoque fluunt balsama mista croco. « — Quod genus? hoc sexus? dictu mira- « bile claudit — Tergeminos uno pectore « virgo viros ».

Habla asi de ella Lope de Vega: O Juliana | Morella, ó gran constancia, — Con quien fué la plebeya la a. . . . . . — . . . . = Aunque fué como tu docta española — . . . .

Las Gracias, y las Musas diez pudiera
Que por Cayo Antipatro,
Decir aquella hipérbole que fuera
Mas ajustada á un angel, pues lo ha sido

La que todas las ciencias ha leido
Públicamente en cátedras y escuelas
Con que ya las Casandras y Marcelas
Pierdan la fama, y á tu frente hermosa
Rindan en paz la rama victoriosa,
Que en tus sienes heróicas y divinas
Las del laurel son hojas civilinas
Haciéndolas en toda competencia
Ventaja tus virtudes y tu ciencia.

En 1643 todavia vivia esta religiosa en Francia. Mayons t. 2 cartas morales. Car. 40. p. 242. Vidal l. 5 p. 405. Marc. p. 373 = Andreas Schot. B. hisp. = Moreri Dic. — Echard t. 2 p. 845. — N. A. p. 345 t. 2 in apend.

MORELLAS *(Fr. Cosme)*, religioso dominico, adelantó tanto en los estudios que sus superiores le enviaron á Alemania para contrarestar á los calvinistas. Enseñó publicamente en Colonia con admiracion de los doctos, y en el año de 1612 defendió en Paris unas conclusiones públicas sobre la « autoridad del papa y concilios » á que asistió toda la universidad, muchos Sres. de la corte y lo mas ilustre del clero y de la toga. Lució tanto en esta funcion el sobresaliente ingénio de Morellas, que de resultas fué hecho inquisidor general de la fé en los tres electorados eclesiásticos. No fué este solo ingenio catalan el que causó admiracion en la Francia; pues pocos años antes (1607) se vió en Leon con asombro el extraordinario y prodigioso talento de Juliana Morell natural de Barcelona, como se vé en su articulo.

MORENES y Mora *(D. Felipe)*, natural de Tarragona. No pudiendo continuar los estudios por falta de salud, dedicóse á la lectura de los poetas latinos, castellanos, y catalanes, é imprimió varios papeles curiosos, algunos en estilo jocoso, otros serios y misticos, que todos corrian anónimos. Pero al fin le persuadieron á que imprimiera varios de ellos con este titulo: — « *Novus florum spiritualium fasciculus* pulchris poeseos coloribus depictus, grata consonantiæ suavitate perfusus. Barcinone apud Josephum Giralt 1748 en 12» — *Entretenimientos sobre los principales puntos de la doctrina christiana.* Tarragona por Magin Canals 1758.

MORERA *(Fr. Lorenzo)*, dominico, natural de Manresa, hijo profeso del convento de Sta. Catalina de Barcelona predicador general. *Historia de la vida del B. Simon, de Ambrosio de Sena, y de Diego Salomon:* en 8°. Barcelona 1624 = *Vida de S. Enrique.* Barcelona 1624. — « *Itinerario espiritual* guiado por las « exposiciones morales sobre el salmo 118, « dividido en sesenta y siete mansiones por « las cuales pasando el alma devota llegue « á la última jornada, que es la gloria. « Barcelona por Pedro Lacaballeria 1663 « en 4° ». B. c. d. Md. Roig. Hist. de Manresa p. 245.

MORET *(P. José)*, Soc. Jesus. Dos cartas originales á D. Luis Egea año de 1678. Cc. 96. MS. de la biblioteca real.

MORETA *(Ignacio)*, doctor en filosofía y medicina, natural de Vich. — « *Mercurius* compitalitius verioris medicinæ viam commonstrans philotheoro « medico peregrino apud rationale tribunal « ducto. Barcinone apud Figueró, anno « 1699 » un tomito en 4°. Es una impugnacion del tratado del doctor Felix Osona sobre la calentura maligna de Vich, que este expuso.

MOSEH *(Rabenú Girondense)*, « llamado príncipe de los teólogos judios, « que pasó á Jerusalen; y en Barcelona floreció despues de él su gran discipulo « *Rabenú Selomó Aderet*, luz de aquellos « tiempos, y ...... Talmidim que hincheron su lugar en sabiduria y virtud » = Asi se lée en el proemio de la obra *Tesoro de preceptos, donde se encierran las joyas de los* 613 *preceptos que encomendó el Señor al pueblo de Israel = Por Isaac Atias impreso en Venecia año* 5382 ó 1627. *Apresso Gioanne Caleoni.*

R. MOSEH Megirondah, esto es, natural de Gerona: escribió una obra latina intitulada; *Disceptatorium:* en que impugna el escrutinio de las escrituras de Paulo Burgense. De esta impugnacion habla Wolfio en el tomo 1°. de la bibliote-

en hebreo citando la siguiente autoridad de Paulo Riccio en el tratado *De coelesti agricultura* pag. 69 del *arte cabalistico* de Juan Pistorio. «Juniorum verò talmu-«dicorum tanta et tam proterva est ignoran-«tia, ut ille Gerundinus Rabbi Moses in «*Disceptatorio* suo adversus P. Burgensem «tractatu, nullum aliud in hoc refugium «inveniens dicere non abhorruerit non fo-«re inconveniens, quandoque nonnulla «talmudeorum dicta minimé admittere». De Moseh de Gerona trata Juan Henrique Hottingero en la historia eclesiástica del nuevo testamento siglo XV Castro pag. 627.

R. MOSEH (*Bar Nachman*), natural de la ciudad de Gerona, conocido vulgarmente por *Ramban* y por *Abi Hachocmah*, esto es, *Padre de la ciencia*, nació en el año 1194 segun dice R. Abraham Zacuth en el *Libro de los linages*, y R. Gedaliah en la *Cadena de la tradicion;* los cuales le elogian con títulos muy honrosos. Fué filósofo, médico, y gran cabalista, tuvo por maestro á R. Eliecer de Garmiza, y á R. Aben-Hezra. Desde la edad de 16 años comenzó á publicar algunos escritos, y en la de 18 fué nombrado rector y presidente de la república de *Pombiditá*. Falleció de 66 años en 1260, segun la opinion de R. David Ganz, en la *Descendencia de David;* pero Imanuel Aboab en la pag. 283 de la *Nomologia* pone su muerte en 1267. Y dá la siguiente razon de él y sus escritos. «Rabenu Moseh Bar Nahman fué de la es-«tirpe del Rab Rabi Ishac Bar Reuben «contemporáneo del Sr. Rab Alphez, y úl-«timo de aquellos famosos cinco Ishaches «de la tercera edad, que en el capítulo pa-«sado trujimos. Compuso muchos y muy «importantes libros: comentó el Pentateu-«co en que apunta altísimos conceptos de «la cabala en que fué muy docto. Escribió «en defensa de Rab Alphes contra Zerahiah «Ha Levi. Hizo innovaciones sobre muchas «materias del Talmud. Hizo algunas ano-«taciones sobre las obras de Rabenu Mo-«seh Bar Maymon. Compuso el libro que «intituló *Torat Ha Adam*. Hállase el *De-«ras ó Sermon que hizo al* rey de Aragon «y á sus Grandes. Hállase la epístola de «la *Santidad*, y muchos otros libros su-«yos... Es tenido por supremo maestro «entre los Rabaním; y por eso en toda Es-«paña le llaman comunmente el Rabi ó «maestro. Fuése en su vejez á tierra san-«ta y llegó á la santa Jerusalaim en el año «de cinco mil, y veinte y siete en nueve de «Ilulo como se ve por una carta que es-«cribló á sus hijos á España, y anda im-«presa en el fin de su comento sobre el «Pentateuco. En la sancta ciudad fabricó «una hermosa escuela, y al cabo de algunos «años que alli vivió, pasó á la otra vi-«da, dejando muchos y muy excelentes «discipulos» Hasta aqui Imanuel Aboab.

De las obras de Nachman unas se han publicado, y otras estan aun inéditas. Las mas principales son las siguientes: — *Una carta moral*, que escribió á su hijo y fué impresa en Mantua en 12°. en 1623 é inserta en el libro *Llave de oro* de R. Jechiel Meli como dice Bartoloccio, y se lée en la pag. 35 de la cadena de la tradicion de R. Gedaliah. = Una *Apologia* en verso del libro de Maymonides titulado: *Director de los que dudan*. Esta apología tiene por título *Errores de Ramban*, y se insertó en la edicion de la obra *Introducciones á la sabiduria*. = Otra *carta apologética* del mismo Nachman sobre el propio asunto que trae Buxtorfio en su *Institucion epistolar*. = *Epistola* ó *carta de la Santidad*, en que trata de como deben portarse entre sí el marido, y la muger para dar buena crianza y educacion á los hijos. Fué impresa en Roma en 8°. en 1546 y reimpresa en otras partes. — *Tesoro de la vida* libro cabalístico. — Otro de lo mismo intitulado *Libro de la verdad, y de la esperanza* impreso en Venecia en 1601. = *Exposicion de la ley* en que se repiten varias exposiciones de Raschi y de Aben Hezra. = *Libro de la redencion* citado como MS. por R. Asarias en la obra *Luz de los ojos*. = *Sermon* que dijo en presencia del rey de Castilla sobre la *excelencia de la ley divina,* impreso en Praga en 4°. en 1597. = Libro de la *pureza*, del cual se hace memoria en el libro de los *Linages*. = *Nuevas expo-*

siciones á Baba Batra que es una de las partes mas principales del Talmud. Se imprimieron en Venecia en 4°. en 1623. — *Comentario al Pentateuco* impreso en Venecia en 1608. = *Puerta de la recompensa* citado en el catálogo de la Sinagoga de Praga. = *Apologia* de Rab Alphez impresa en Venecia con las obras de Alphez en fol. año 1552. = *Ordenes de la salud.* — *Comentario del libro de Ruth*, de que habla Plantavicio. — *Huerto de las delicias de Dios* de que habla Bartoloccio. = *Comentario al libro de Job*, que se puso en la primera edicion de la Biblia Rabínica de Bomberg de 1518. — *Libro del fin* en el que se trata de la venida del Mesias, y del fin del mundo. Cita esta obra con grande elogio R. Asarias en su libro *Luz de los ojos.* = Otro libro que contiene 288 cuestiones legales con sus respuestas, impreso en Venecia en 4°. año 1523. — *Libro de los secretos:* Bartoloccio dice que en este libro se explican 656 secretos cabalísticos. = *Mesa cuadrada.* Dice Plantavicio que este libro trata de los modales con que se debe estar en la mesa. — *Ley del hombre:* trata en 30 capítulos del modo con que deben portarse los hombres en la enfermedad, en el tiempo de tristeza, y en el de la muerte; y tambien habla del premio que se ha de esperar en la otra vida, imprimióse en Venecia en 4°. en 1595, y en otras partes. = Una oracion á modo de lamentacion sobre la ruína del templo de Jerusalen. = Otra que compuso cuando emprendió el viaje á la Tierra Santa, para que la rezasen los caminantes en sus viajes, las cuales con otras del mismo autor se léen en los libros *Machsor Romano*, edicion de Venecia en 1626 en 8°. — De la exposicion del *libro de Job*, se conserva un hermoso códice MS. en 4°. grande en la biblioteca del Escorial en pergamino bajo el número 32, en que hay letra de Alfonso de Zamora que suplió alguna cosa que faltaba; y paró despues en manos de Benito Arias Montano como se lée en la portada.

MOSEH ó Moises (*Rabbi*), natural de Gerona, hijo del anterior *Nachman Ramban* (segun Llampillas tom. 2 p. 273) hebreo judio. Fué Rabino en la Sinagoga de Gerona. Escribió un *Comentario sobre el Pentateuco* y otro sobre el *libro de Job*, alabados por los sabios católicos. Es tenido por el principal entre los judios cabalistas. Publicó 27 opúsculos, ó comentarios sobre el Talmud, sobre materias cabalísticas de moral, y de controversia. Parece que es el mismo que disputó, en Gerona, con Fr. Pablo Christiano del órden de Sto. Domingo sobre la Trinidad, por cuyas instancias el rey D. Jaime I le mandó venir á Barcelona. Convencido y mofado en público en la nueva disputa que tuvo con Fr. Raimundo Marti, y el dicho Fr. Pablo Christiano delante del rey D. Jaime y S. Raimundo de Peñafort el dia 20 de Julio de 1263, pidió contestar privadamente: el Rey se fué de Barcelona, y el se escapó ocultamente, y se fué á la Judea, en donde murió en 1300; pero el Rey mandó formar las actas y relacion de esta disputa las cuales se conservan en el archivo real de la corona de Aragon, letra T registro de 1262 á 1265 fol. 109. Lacroix en su *Geografia* habla de un Mose Gerundense tomo 1°. pag. 148. Suelen confundirse los nombres y escritos de estos dos judios padre é hijo por muchos autores que los citan. N. A. t. 2. Roig p. 435. Feliu t. 2 p. 60. Marcillo p. 353. Heydech t. 4 p. 308. Diago fol. 32. Id. historia de los condes de Barcelona. Kuirkuesius Soc. Jes. t. 2 p. n. 123.

MOX Véase *Moix.*

MOXART, escritor de historia y cosmografia. V. *Estrugós.*

MOXET (*Fr. Pedro Martir*), del órden de predicadores, y natural de N. Regente de estudios en su convento de Barcelona. Escribió: *Sábado virginal* celebrado en 52 abecedarios para saludar á Maria Sma. todos los sábados del año. Barcelona por Lorenzo Deu año 1645. Marcillo p. 362. Nic. Ant. t. 2 p. 177. Siendo prior del convento de Sta. Catalina de Barcelona publicó un librito en 8°. con el titulo: *Idea espiritual* « de varias devociones para formarse en el Señor el discípulo del

«angélico Doctor Santo Tomas de Aquino: «2ª. impresion en Barcelona año 1690, «dedicado á D. Juan de Queralt hijo del «conde de Sta. Coloma».

MOXÓ y de Francolí (*El Illmo Sr. D. Benito Maria de*), nació en la ciudad de Cervera diócesis de Solsona á 10 de abril de 1763. Siendo monje del real mónasterio de S. Cucufate del Vallés, y teniendo veinte y un años de edad fué á Roma por disposicion de sus superiores y anuencia del gobierno, para instruirse en los principales ramos de la literatura bajo la direccion del Sr. embajador D. Nicolas de Azara. A su regreso en el monasterio despues de cuatro años, y con ocasion de ser trasladados á una nueva sepultura los venerables restos de aquellos abades, y monjes que en el espacio de diez siglos le habian hecho tan ilustre y famoso, dijo en 1789 una *oracion fúnebre* que con el *ensayo histórico* que tambien compuso de los hechos de tan esclarecidos cenobitas se dió á la prensa en Barcelona en casa de Francisco Suriá y Burgada. En 1792 fué nombrado por S. M. catedrático de letras humanas de la real universidad de Cervera, para cuyo desempeño compuso una gramática de lengua griega, que ha quedado inédita; en 1797 se imprimió una elegante oracion con este título: «Bene«dicti Moxó ad D. Cucuphatis in agro «Vallensi Monachi Oratio habita ad aca«demicum cervariensem senatum cum ab eo «ex regii decreti auctoritate Apollinari lau«rea donaretur. Idibus augusti anno 1797: «la cual comienza de esta manera. Quam «multa sint Patres amplissimi quæ me «hodierna die liquidissima quadam eadem«que honestissima voluptate perfundant, «multo certè». etc. Y en 1798 publicó en un tomo en 4º. un erudito comentario de *vetustissimis philosophis ab atheismi criminе vindicandis:* y luego despues en 1802 se imprimió la *Vida del jurisconsulto D. José Rialp*, su antecesor en aquella cátedra: cuyas obras que tienen aquella elegancia y pureza de idioma, que tan justamente celebramos en los escritores del tiempo de Augusto, se imprimieron en la oficina de aquella universidad. Imprimiéronse ademas allí varias recitaciones suyas, y entre ellas una muy elocuente *de philosophia cum religione adversus sophistas atheos fœderata*, y una *oracion gratulatoria* adornada de varias poesias en idiomas griego italiano latino y castellano, que pronunció con el plausible motivo de haber SS. MM. D. Carlos IV y Maria Luisa dignádose de hospedarse en el edificio de aquella universidad en el año 1802 de tránsito para Barcelona. Fué nombrado arzobispo de Charcas en la América meridional en 1804 donde publicó muchas *homilias, y pastorales* de toda especie, que se imprimieron en Lima, y Buenos Ayres; pero este sabio prelado que de tanto ornamento servia á su patria, murió en la ciudad de Salta del Tucuman en el año 1816, y en la temprana edad de cincuenta y tres años, víctima del furor, y despecho de algunos de aquellos americanos. Dejó inéditos algunos escritos que quedaron en Charcas, y de que hace mencion su sobrino el baron de Juras Reales, en la obra que acaba de publicar con el título de *Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata*, y ademas un riquísimo Museo en que habia reunido objetos muy raros y exquisitos no solo de los tres reinos animal vegetal, y mineral, sino tambien de antigüedades de aquel tan importante como dilatado pais.

MOXÓ y de Francolí (*D. José Antonio de*), hermano del anterior, baron de Juras Reales, y fiscal de la real audiencia de Santiago de Chile: ademas de las muchas oraciones que recitó siendo catedrático de jurisprudencia en la real universidad de Cervera, patrocinando á los jóvenes laureandos, de las que hace muy honorífica mencion el Sr. Dou en el prólogo de sus gratulatorias, pronunció el *Elogio del Sr. Rey D Felipe V* fundador de aquella universidad, que se dió á luz á expensas de los discípulos del orador.

MOXÓ (*D. Luis de*), baron de Juras Reales, hijo del anterior D. José Antonio. Es alcalde del crímen de la real audiencia

de Cataluña en 1828. *Entretenimientos de un prisionero en las provincias del rio de la Plata por el baron de Juras Reales, siendo fiscal de S. M. en el reino de Chile. Barcelona en la imprenta de Josef Torner* 1828 dos tomos en 4°. de bellísima edicion acompañada de muchas viñetas y láminas de buen gusto.

MOXÓ *(D. Juan Rafael)*, médico de Gerona. Dió á luz un *método de curar con sangrias las enfermedades de las mujeres.*

MUJAL et de Gibert *(Dr. D. Juan Antonio)*, J. C. «Thorannensis, Digesti «Veteris in Cervariensi Academia Regii «Professoris, noviter digestæ Justinianici «Institutionum juris, et Patrii Catalau«niæ *Annotationes*, bene multis indicatis «fontibus, ex quibus aquam haurire li«ceat. — Requisito cum permissu. — «Cervariæ : Tipis Academicis, anno «MDCCLXXXI». Esta obrita está llena de erudicion, y escrita en latin elegante y dedicada : *Lectoribus meis juris studiosis Cervariensis Academiæ* — «De diffici«libus juris quæstionibus ad amussim dis«serere (dice,) aut singula quæ adduco, «exquisitiori lima perpolire, nullatenus «constitui: sed ut Laconismo uti me co«lere notum est digito ad fontem intenso «illas vel leviter attingere ; uti ad pro«movenda juris nostri studia opis aliquid «afferrem, et ad praxeos peritiam inofen«so pede viam vobis sternerem, atque ex«pedirem. Sed quid ad æquos rerum æs«timatores multa causari opus est. ? Scrip«tis itaque meis commode feliciterque frua«mini velim, humanissimi Lectores ut«que ad ea judicanda non magis stricto «jure utamini quam æquitate. Valete — «*Arte de vivir espiritualmente*, *con los* «*preceptos* que han de observarse, abre«viadamente sacado de las obras del V. P. «Fr. Juan de Jesus Maria carmelita des«calzo, y con algunas reflexiones, auto«ridades, y doctrinas, que se han añadi«do para el bien de las almas». Escribíalo D. Juan Antonio Mujal, y de Gibert natural de la villa de Torá, obispado de Solsona, catedrático que fué de leyes en la real y pontificia universidad de Cervera. Cervera en la oficina de la real y pontificia universidad por Segismundo Bou y Baranera, año 1803. 1 tomo en 4°. = «*Desengaño al público de la observancia*, «*y obediencia que se debe á las leyes etc.* «en prueba de que sin consentimiento del «principe no se pueden introducir cos«tumbres en España, ni la ley del Sobe«rano necesita de la aceptacion de los «súbditos».

MUNS y Serinyá *(D. Ramon)*. Elogio histórico del *P. Fr. D. Agustin Canellas* profesor de náutica de la real junta de comercio de Cataluña, leido en la real academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, imprenta de Brusi año 1818 — *La esposa feliz* ó el triunfo de la religion : drama epitalámico en la profesion de una religiosa, imprenta de Garriga y Aguasvivas año 1815 — *El heroismo en su colmo* ó las víctimas del tres de junio, drama histórico-trágico, imprenta de Roca año 1815 — *Las ruinas de Monserrate*, poema descriptivo, imprenta de Roca año 1815.

MUNTANER *(Ramon)*, natural de Peralada, segun lo afirma él mismo en el capitulo 2°. con estas palabras. «E per ço «començ al feyt del dit Sr. rey en Jacme, «com yol viu: e assenyaladament essent «yo fadri é lo dit Sr. Rey essent á la dita «vila de Peralada hon yo naxqui, é posá «en lalberch de mon pare Joan Munta«ner, qui era dels majors alberchs daquell «lloch, é era al cap de la plaça. E perço «necompte yo aquestes coses, que cascú «sapia que yo viu lo dit Sr. Rey, é que «puch dir ço que dell viu é aconsegui». Y en el prólogo dice : «yo Ramon Muntaner «nadiu de la vila de Peralada, é ciutadá «de Valencia». Da gracias á Dios de haberle librado «en 32 batallas de mar y ter«ra, presons, y turments, y persecucions». Salió de Peralada, que «no navia XI «anys complits» Escribia en la edad de 60 años, y comenzó el libro «á XV de «maig de la encarnació MCCCXXX».

«Crónica, ó descriptió dels fets é hazan«yes del inclit rey D. Jacme primer rey «Daragó, de Mallorques é de Valencia, «comte de Barcelona é de Muntpeller, é

«de molts de sos descendents. Feta per lo «magnifich en Ramon Muntaner, loqual «servi axi al dit inclyt rey D. Jacme com «á sos fills é descendents: es trobá pre«sent á las coses contengudes en la present «historia». Valencia por la viuda de Juan Mey 1558: traducida al español, Barcelona 1595. Está traducida (dice Caresmar) por D. Miguel Moutade, rector de Villanueva de la Guerba y racionero de la Seo de Zaragoza. Pero es una traduccion bastante libre. Barcelona en casa de Jaime Cortey, librater any 1562. Esta obra contiene 298 capítulos divididos en tres partes, la primera que contiene 105 es la *Crónica* escrita por el rey D. Jaime; la 2ª. que contiene 115 es la *conquista del reino de Valencia y la del reino de Murcia*; y la 3ª. que contiene 78 capítulos tiene este titulo — «Lo gloriós rey en Jacme quant hagué oit los misatgers del gran Ca é de Palislogo emperador dels grechs delliberá «passar ultra mar é conquerir lo sant se«pulcre. En el último cap. se lée. E a enant «per alcuns dies com nos haguessem en «cor de anar á Poblet é de servir la mare «de Deus a aquel llogar de Poblet é fos«sem ja partits de Algecira é fossem en «Valencia á nos crexqué la malaltia é «plasch á nostre senyor que no complissem «lo dit viatge que fer volem. E aqui en «Valencia en l' any de MCCLXXVI sex. «Kalend. aug. lo noble en Jacme per la «gracia de Deu rey d' Aragó é de Mallor«ques é de Valencia, comte de Barcelona «é de Urgell é senyor de Muntpeller pas«sá daquest segle cujus anima per mise«ricordiam Dei sine fine requiescat in pa«ce amen. Finito libro sit laus gloria «Christo». Cuatro años despues se imprimió la crónica de Muntaner en Barcelona en casa de Jaime Cortey en 1562, en fol, de cuya edicion dice el Sr. Castro en su biblioteca p. 613 que hay un ejemplar en la real biblioteca de Madrid. Se conserva otro en la biblioteca de los descalzos de Barcelona, y otro en la de Sta. Catalina, y otro en la libreria de D. Jaime Ripoll Vilamajor del año 1561, el cual está dedicado al Illmo. D. Ferrando Folch de Cardona, y Dª Anglasola, Duch de So«ma, comte de Olivito y de Palamós, «senyor de las baronies de Belpuig, de «Linyola y de Colonge, de la vall de Al«monazir, y gran almirant de Napols», de quien se ha hablado en el art. March. A. p. 363 y sig.

El capítulo 272 folio 219 tiene este titulo. «Recompta lo sermo que yo Ramon «Muntaner trascris al Sr. Rey per lo pas«satge de Cerdenya é Córsega, per raho «del conseyll donat al señor infant Nan«fos ó almenys á fer recordar de totes co«ses». *En nom daycell ver Deus qui feu lo cel, el thró - en so de genentul faray un bell sermo - a honor e llaus del Casal Daragó - e per tal que axi sia la salutació* = «Diga cascú sil platz que la Verge nos «perdó». —

En cada veinte versos muda de consonante.

El 2º.	es	en	*ment*
El 3º.		en	*ayll*
El 4º.		en	*ar*
El 5º.		en	*ets*
El 6º.		en	*et*
El 7º.		en	*or*
El 8º.		en	*it*
El 9º.		en	*an*
El 10.		en	*ara*
El 11.		en	*dy*
El 12.		en	*ats*

Zurita lo cita con muchas alabanzas lib. 6 cap. 6. 1319. l. 7 c. 1. Lupian Zapata publicó un nobiliario de las familias de Cataluña en nombre de Muntaner. Véase Nic. Antonio ó la carta de Pellicer *Censura de historias fabulosas* p. 682. En tiempo de Muntaner no se estudiaba sobre esto. *Historia del rey D. Jaime I de Aragon*, con el catálogo de jurados y conselleres de Barcelona. P. 13 MS. de la biblioteca real. Fué un excelente militar; y en su vejez exacto historiador. Asistió a treinta y dos batallas de mar, y tierra. En 1308 sostuvo la ciudad de Galipoli, en la Tracia contra los Genoveses. Al volver del Oriente se quedó en Valencia donde se habia casado: fué señor de Xinella, villa de

aquel reino, y allí compuso la historia y dió principio á la familia de su nombre. Fué sepultado en la iglesia de predicadores de Valencia en la capilla de S. Macario. Su hijo se llamó Macario Muntaner, *Diago* l. 7 cap. 66. *Zurita* dice que no fué muy exacto en notar los años de los hechos en que no asistió. Lib. 4°. pero lo cita con muchas alabanzas en los lugares citados. L. 43.

MUNTISOL ó de Saxol (*Fr. Juan*). *Comentarios sobre el libro de Perihermenias de Aristoteles*. MS. de la biblioteca real.

MUR (*Guillermo de*), poeta catalan del siglo XIII. Nic. Antonio bib. Vet. lib. VIII. cap. 7 número 219 nota pag. 106.

N.

NADAL (*P. D. Francisco*), sacerdote de la congregacion del oratorio de S. Felipe Neri de Barcelona. *Panegírico de S. Gerónimo Emiliano én* 1805. — *Catecisme de la doctrina christiana.* 1 tomo en 12°. Barcelona 1821. — *Vida del Beato Dr. Josef Oriol, sacerdote operario entre los primitivos de la congregacion del oratorio de S. Felipe Neri, y beneficiado de la parroquial iglesia de N. Sra. del Pino de Barcelona*, escrita en 1809, é impresa en 1815 por Jordi.

NADAL y Mora (*D. Francisco*), armero del real cuerpo de guardias de Corps.

NADAL de Lajarte (*Micer Gerónimo*). *Pronóstico al nacimiento de Felipe III* p. 31. H. 48. MS. de la bib. real.

NADAL ó Natal (*Gerónimo*), jesuita. *Meditaciones con estampas sobre los evangelios de todo el año*: imp. — *Sus pláticas*... R. 215. MS. de la bib. real.

NADAL (*Juan*). *Elogios de S. Bruno*. M. 7. MS. de la bib. real.

NADAL Gil (*Fr. Rafael*), del órden de predicadores, natural de Tarragona. Escribió en castellano: *Doctrina cristiana con sus pláticas y declaraciones sobre ella*. Imprenta de Felipe Robert año 1604. Dedicóla al obispo de Tortosa D. Pedro Manrique. Bosch p. 366. N. A. t. 2. p. 208.

NARCIS (*Fr. Juan*), del órden de menores en el convento de Jesus de Barcelona, y despues trasladado á la provincia de S. Joseph de los descalzos. Fué elegido comisario general de Indias, y murió en Madrid en el convento de S. Bernardino año 1570. Escribió: *De oratione et de legibus spiritus*. Marca l. 1 n. 400 p. 212. et l. 3 c. 2 p. 310. Bibliot. francis.

NARCISO de Sto. Domingo (*Fr.*) natural de Perpiñan, Carmelita descalzo y prior del Cardon. Imprimió *una Oracion* en alabanza de Luis XV rey de Francia: impresa en Perpiñan en 1722, en donde murió. Bib. car. excalc. p. 302.

NAVARRA (*D. Pedro*), obispo de Comenge. *Diálogos de la eternidad del alma*; y otros *Sobre la diferencia del hablar al escribir, y cual debe ser el cronista del príncipe*. Tolosa 1 tomo en 4°. Bib. episc.

NAVARRA (*Vicente*). Real academia de la historia t. 5 p. 612.

NAVARRO (*Mossen N.*). Uno de los poetas catalanes que figuran en el cancionero de Paris, y de quien copiamos la siguiente muestra enviada por el Sr. de Tastú

Mos. Navarro. Estrampa. Fol. 141 5 str. de 8 torn. de 4.

Veig quem plau é pas dolor estrema

Per un desig que dins mon cors se tanqua
Muy r sens morir é la mort mes stranya
Sent ço que deu sentir home que fina
No crin la mort é desig molt la vida
Tot no mes un ans veig la diffarença
Quem ha forçar amar á qui desama
Tota mistat queb raho nos ordona.
Aquella fy que tot amant desiga
De ses amors ma voluntat cobeia
E no la teny ans la troba deffesa
Perque la part tal amistat reffusa
So quem famar desamar me consella
Aquell desig que mon voler demana
E nol desam ans lam sens sparança
E com mes lam renovella ma pena.
Ço que mes val é nos pert may en dona
Ffin que la carn es de larma dijuncta
Quant pus hi pens mon spirit atroba
La hon es tant inclinada ma pensa
Tant mabelleix ço que forma natura
Humanalment quant acaba tal forma
Que tot voler daltramistat me passa
E lo restant del mon me descontenta.

TORNADA.

Dona de mi mon espirit contemple
Vostra mistat á mon delit es cassa
Per lo desig huma que nos conferma
A vos qui sou donestat genitura.

NAVARRO (*Fr. Bernardo*), del órden de S. Agustin natural de Perpiñan. Entró en la religion de S. Agustin en 1582, y por su prudencia, sabiduria y virtud obtuvo todos los cargos mas honrosos de la religion, habiendo sido primero lector de artes y despues de teología, y ultimamente provincial. Murió en Barcelona, año 1629 á 26 de julio. *Vida de S. Ñicolás de Tolentino.* Barcelona 1612 en 8°. El tercer y último libro en que trata del *Pan bendito de S. Nicolás,* es de Cristobal Bui. V. Nic. Ant. p. 176. Bosch p. 368. Massot. p. 95. Bib. episc.

NAVARRO (*D. José*), comendador de la casa de S. Antonio en Barcelona. *Vida de S. Antonio abad el Magno.* 1 tomo en 8°. Barcelona 1760. Vich 1770. Manresa etc. Bib. episc.

NAVARRO MAS Y MARQUET (*D. José Alberto*), Señor de Tudela y Caravás socio de varias *Sociedades económicas* del reino, ciudadano honrado de Barcelona. *Memoria sobre el cultivo de la Colza, y modo de extraer el aceite de la semilla. V. Semanario de agricultura. n.* 8. = *Instruccion ò Memoria* sobre la siembra, cultivo, cosecha, y conservacion de la *raiz de la miseria ó de la abundancia* y sobre sus usos utilidades y ventajas. De esta planta se sacan grandes utilidades en Alemania, y en Francia; y el zurron, grano ó caja en que se halla contenida su simiente es en todo muy semejante á la de las acelgas y remolachas. Condimentada de diferentes maneras es un alimento muy saludable y útil para los pobres principalmente, y para varias especies de animales, y aves, como gallinas, pavos, patos, ocas, caballos, cerdos, bueyes, ovejas etc. (Mem. liter°. octub. de 1788 pag. 312). Leyóse en la academia de ciencias y artes de Barcelona en la junta de 10 junio de 1772 la *Memoria sobre la bonificacion de los vinos en el tiempo de su fermentacion y sobre la teórica y práctica del arte de hacer el vino.* Madrid 1784 por Sancha 1 t. en 4°.

NAVARRO (*D. José*), prior mayor de Tortosa. *Carta crítica* contra un P. minimo de Aragon que en un sermon de la sagrada Cinta, supuso que S. Pedro estuvo en Tortosa. Tortosa 1786. — *Res« puesta* á la de un erudito, sobre la pre« dicacion del apostol S. Pedro en la ciu« dad de Tortosa en Cataluña que aseve« ra el R. P. M. Fr. Matias Miguel mini« mo, en el sermon de la Sta. Cinta que « predicó en ella el 12 de octubre de 1783». Tortosa por Joseph Cid. 1784. Se conserva entre los MSS. del Illmo. Sr. D. Felix Amat una erudita carta del Sr. Navarro á dicho Sr. pidiendole rectificase *su carta crítica.*

NAVARRO (*Monserrate*), cirujano. Escribió sobre..... Barcelona 1605. (*Estrugás.*)

NEBRIDIO obispo de Egara, hermano de los obispos S. Justo de Urgel, S. Justiniano de Valencia, y de Elpidio cuya se-

de se ignora. Dice Ximeno en sus escritores valencianos que fueron hijos de un mismo padre y madre, alegando la autoridad de Ambrosio de Morales en el cap. 40 del libro XI. de la crónica general; pero se equivocó, pues en dicho cap. no habla de estos santos, y solamente en el 49 dice: « Fué notable la santidad, doc« trina y dignidad de cuatro hermanos que « por estos años (alude al 531) y poco des« pues fueron acá todos insignes en letra « y bondad; y en haber sido todos obispos. « Escribe de ellos S. Isidoro en su libro « de *Claros varones:* el uno de ellos es « Justo el obispo de Urgel, que anda ya « en los concilios pasados; y se halló tam« bien en algunos de los siguientes..... El « otro hermano fué Justiniano obispo de « Valencia.... los otros dos hermanos fue« ron Nebridio y Elpidio: ni en S. Isi« doro ni en el abad Tritemio, que tam« bien escribe de ellos, hay memoria de « donde fueron obispos. Yo creo, conclu« ye Morales, que estos cuatro hermanos « fueron de alguno de los reinos de la co« rona de Aragon. De Nebridio dice D. « Nic. Ant. que fué obispo de Egara, co« mo consta por su firma en el concilio de « Tarragona del año 516: *Nebridius mi« nimus sacerdotum sanctæ ecclesiæ Ega« rensis minister;* y en el de Gerona del « año 517; y en el de Toledo de 527 ». S. Isidoro solamente dice, que Elpidio y Nebridio fueron obispos y *escritores;* pero « se ignora enteramente cuales fueron sus escritos. Suscribió en el concilio 2°. de Toledo con su hermano Justo. Véase *Justo, Justiniano.* Castro pag. 267

NEYLA (*P. M. Fr. Francisco*), mercenario, escribió y dió á luz en Barcelona en 1698 la vida de D. Sancho de Aragon hijo del rey D. Jaime I. y arzobispo de Toledo. Arájol en el sermon de la ded. de la cat. de Lérida pag. XVI.

NICOLAO (*Sebastian*), jesuita: nació en Palma de Mallorca á 1 de setiembre de 1730: entró en el noviciado á 21 de junio de 1746. Murió en Ferrara en 1763, antes de la extincion de la compañia. Fué sugeto de vasto y perspicaz talento, de lo que dió muchas pruebas en todo el curso de sus estudios, siendo siempre el primero en ganar distinciones honrosas. Hizo rápidos progresos en la literatura sagrada y profana: incitaba á otros de palabra y con el ejemplo al amor y estudio de las ciencias. Cuando enseñaba retórica en Zaragoza, publicó unas *Oraciones latinas* que habia pronunciado, muy recomendables por la afluencia y belleza del estilo: poco despues un volúmen de *Oraciones panegíricas*, impresas en Palma, cuando enseñaba filosofia en aquella ciudad.

NICOLAU (*Guillen ó Guillermo*). Copiamos aqui la carta del rey D. Pedro, donde se habla de las crónicas trasladadas por él. Existe en el Arch. de Arag. sig. secret. 138 Petri III fol. 27 « En Pere Des« valls: temps ha que manam esser donats « cent flor. an G. Nicholau Capellá nostre « per treballs que sostench en traslladar les « cróniques de Aragon e de Sicilia. E com « per causa vullam haver prestament les « dites cróniques de Sicilia les quals ell té « en vers si, dehimvos eus manam que li « paguets los dits cent florins e recobrets « les dites cróniques e aquellas nos trame« tats de continent, e aço no mudets per « res. Dada en Saragoza sots nostre se« gell secret a III dies de janer del any « MCCCLXXXI ».

NICOLAU (*D. Pedro*), natural de Millás ó de Perpiñán, catedrático de teología en dicha ciudad, y prior de la iglesia de Sta. Maria de Espirá. Fué comisario de la Sta. inquisicion. Escribió un libro titulado: *Noms, virtuts, perfeccions, gracias, tituls, y excelencias de la mare de Deu y Verge Maria en sa Immaculada Concepció.*

NIDER (*Fr. Juan*), del órden de predicadores. *Manuale confess.* p. 225... A. 128 *Præceptorium Div. Legis in Decalogum.* B. 92 MS. de la bib. real.

NOLA (*Ruperto*), catalan, cocinero del rey D. Alfonso V de Aragon. *Arte de cocina.* Se imprimió en Toledo en 1477. Bib. vet. lib. 10 c. n. 479, y Bayer en la nota.

NOYA (*Berenguer*). Sarmiento en sus memorias para la historia de la poesía t. 1 pag. 348, le llamó equivocadamente *Troya*. Escribió *un arte poético* que se halla MS. en la coleccion que hizo Juan Castellnou de Gaya, la cual existe tambien MS. en la Bib. de PP. carmelitas descalzos de Barcelona. Vivió en el siglo XIV. Véanse las memorias de la academia de buenas letras de Barcelona p. 599, y N. A. lib. VIII c. 7 *Nota. Noticia de su patria.* Biblioteca real T. 196 — MS.

NUIX (*Juan*), jesuita, nació en Torá el dia 2 de enero de 1740: entró en la compañia el 25 de junio de 1754. Fué incansable en el estudio, y dotado de un grande talento para emprender cualesquiera ciencia, de lo que dió un público testimonio en España en un certámen teológico muy concurrido. Estaba enseñando retórica en Vich, cuando fué deportado á Italia con sus compañeros. Estúvo fijo en Ferrara. Publicó en italiano, en veneciano, y últimamente vertió al Español, una *Apologia* contra algunos escritores extrangeros que habian dicho expresiones injuriosas al nombre español, en cosas pertenecientes á la América. *Apologeticum, falsas, fictasque criminationes, demonstrans.* — *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en Indias* un tomo, en Leburn en 1783 que es el año en que murió de edad de 42 años. Escribió tambien varias oraciones en latin. Trasladaré aqui el juicio que hizo el Sr. Sempere y Guarinos en su *Ensayo de una biblioteca* de escritores del reinado de Carlos III. Anuncia la obra del abate Nuix y la traduccion castellana en estos términos: « *Reflexiones imparciales* sobre la huma« nidad de los españoles en las Indias, con« tra los pretendidos filósofos, y políticos, « para ilustrar las historias de MM. Ray« nal y Robertson. Escritas en italiano por « el abate D. Juan Nuix, y traducidas con « algunas notas, por D. Pedro Varela y « Ulloa, del consejo de S M. su secreta« rio, con exercicio de decretos, en la ter« cera mesa de la secretaria de estado y del « despacho universal de marina. Madrid « 1782. Por D. Joaquin Ibarra en quarto ».

Es muy digno de alabarse dice el Sr. Sempere, el buen zelo del Sr. abate Nuix, cuyas reflexiones pueden servir para reparar en algun modo la malignidad, con que algunos extrangeros han hablado de los españoles, tocante á su conducta en el descubrimiento y gobierno de las Indias. Pero es menester confesar que sus relaciones no han carecido enteramente de fundamento. Antes que Robertson y Raynal escribieran sus historias de América, habian notado ya nuestros mejores políticos é historiadores la mayor parte de los vicios que aquellos han publicado. El Sr. Campillo trató de ellos con mucha individualidad en una obra intitulada: nuevo sistema de gobierno económico de América, escrita en 1743.

Si el que las Indias (dice el cap. 1 de la primera parte) produscan tan escasamente, consistiera en la benignidad del trato que se diera á los naturales, no queriendo cargarlos demasiado de tributos, seria cosa tolerable. Pero bien al contrario, la suerte de aquellos infelices es la miseria y la opresion: y sin que ceda en beneficio del Soberano, y bajo el dominio de los reyes mas piadosos del mundo, y de las leyes mas humanas de la tierra, estan padeciendo los efectos de la mas dura tirania. En las descripciones modernas del Asia nos dicen (y es evidente), que el gran Mogol tiene doscientos millones de pesos de renta, siendo asi, que sus estados no equivalen á las Indias de España, ni estan sus vasallos tan oprimidos, ni tienen sus ministros las luces que pueden tener los nuestros. Sin salir de la América, sabemos que Méjico, y el Perú eran dos grandes imperios en manos de sus naturales, y en medio de su barbarie. Y bajo de una nacion discreta y politica estan incultas, despobladas, y casi totalmente aniquiladas unas provincias, que podrian ser las mas ricas del Universo. ¿Pues en qué consiste esta enorme contradiccion? Consiste sin duda en que nuestro sistema de gobierno está totalmente viciado, y en tal grado, que ni la habilidad, zelo, y

aplicacion de algunos ministros, ni el desvelo ni tóda la autoridad de los reyes, han podido en todo este siglo remediar el daño y desórden del antecedente, ni se remediará jamás, hasta que se funde el gobierno de aquellos dominios en máximas diferentes de las que se han seguido hasta aqui.

Todo el resto de la obra está lleno de semejantes expresiones, y de pruebas del mal gobierno de la América, indicando los remedios que se le podrian aplicar. Despues de ella se han puesto ya muchos en práctica: y el señor Nuix hubiera hecho un servicio mas importante y mas honroso á la nacion, manifestando á los extranjeros las providencias útiles que se van tomando por el ministerio español, para cortar los abusos del gobierno de América, que no con disculparlos. Estas consideraciones no disminuyen en mi concepto el mérito de la obra del abate Nuix: ni por eso dejo de tener por muy justos los elogios que se han hecho de ella, particularmente el que se lée en las *Efemérides* de Roma de 15 de julio de 1780 en donde se dice asi; « Egli merita somma lode per « l' intreppideza con cui soccorre alla patria « nella piu pressante necesita, pel coraggio « con cui si opone al torrente di tuti i pretessi politici, per essere stato il primo, « é l' unico nell' intrapendere quest' opera, « é finalmente per habei la condotta é una « perfezione forse non aspettata... In somma il charissimo ab. Nuix si dimostra « patriota, teólogo, político, filósofo, é « uomo di eloquenza non volgare. Il suo « stile é vivo, conciso, chiaro, rápido, « nervoso, ameno ed interesante ». Sempere t. IV p. 153.

NUIX (*Rafael*) jesuita, nació en Torá obispado de Solsona á 17 de febrero de 1741. Murió en Ferrara en 1802, por causa de su demasiado conato en el estudio de las ciencias, principalmente de la teología, sin descansar jamas un momento. Escribió habiendo tomado el nombre de *Alethino philolai.* — *Orationes quinque ad romanos pro humana reipublicæ felicitate adversus incredulam sæculi* XVIII *philosophiam*. Cada oracion hace un tomo. Asisii typis Octavii Sgariglia 1788 á 1797 in 8°. — *De vita et moribus Blasii Larrasii. Venetiis apud Franciscum Andreola* 1798 *in* 8°. Contiene dos libros: en el 1°. se demuestra á Larras como *cultor eximius rectæ rationis*. En el otro, *veræ religionis cultor eximius.* — *Titi Carici Perpennæ ad quirites pro romani pontificis in controversiis fidei dirimendis auctoritate adversus falsos catholicæ ecclesiæ cultores orationes quinque.* Asisiis typis Octavii Sgariglia 1784 in 8°. en tres tomitos. Obra en que nada hay que desear, ora se examine la fuerza de las razones, ora la elegancia del lenguaje en un argumento dificil. Confiamos que la oracion 4ª. y en especial la 5ª. han de ser muy recomendadas por los sabios teólogos franceses. *Perpennæ*, es tomado de *Perpiñá* apellido de su madre.

O.

S. OLEGARIO Obispo de Barcelona, y arzobispo de Tarragona; honor y gloria de Cataluña por su heróica virtud y gran sabiduria. Nació en Barcelona año 1060. Predican la gloria de este excelso y santísimo prelado varios antiguos documentos, concilios é innumerables esfuerzos que hizo para restaurar la disciplina eclesiástica y el culto divino. Ayudado de los reyes y príncipes piadosos expelió los moros de

casi todo el campo de Tarragona. Restauró aquella catedral, y con su doctrina y buen gobierno vivificó el clero y pueblo de Tarragona. Los guerras y disturbios de aquellos tiempos han hecho perder muchos escritos de este Sto. prelado. Se conserva solamente el siguiente: *Sermo Olegarii Tarraconensis archiepiscopi de adventu domini:* precioso MS. que se halla en el célebre monasterio de Sta. Maria de Uclés, que antes fué de canónigos reglares de S. Agustin, y ahora lo es de caballeros de Santiago. Está en pergamino de letra del siglo XII. Copióle el erudito D. N. Rodriguez bibliotecario de dicho monasterio. Escribieron su vida el Sr. Caralps canónigo penitenciario de Barcelona, y el dominico P. Rebullosa, y antes que ellos otro canónigo de la Iglesia de Gerona, cuyo MS. se halló, como dice Doménech, en el archivo de la Iglesia de Barcelona. Reimprimióla, añadiendo al fin dicho *Sermon*, el Sr. D. Luis Duran y de Bastero canónigo de esta Sta. Iglesia de Barcelona, en un tomito en 16°. imprenta de N. año de 1815. (Véase *Duran*).

Además escribió S. Olegario una *Carta á Innocencio II* en defensa de S. Raymundo obispo de Roda contra Esteban obispo de Huesca, el cual habia echado á aquel de su silla, á impulsos del rey de Aragon D. Alfonso el *Batallador*. Se lée esta carta en el cap. XLII del lib. 2 de la historia de la ciudad de Huesca por Diego Ainsa: y asi esta como con otra que escribió á Raymundo obispo de Vich, se leen tambien en la *Coleccion de concilios* de Aguirre tomo 3°. Escribió otra carta al mismo Papa consultándole acerca de la consagracion del obispo de Roda elegido por los canónigos. Murió á 6 de marzo de 1136 de edad de 76 años. Su santo cuerpo se conserva íntegro é incorrupto en la catedral de Barcelona. Bibliot. de Castro t. 2 p. 492. Doménech p. 350. N. A. b. v. t. 2. p. 14.

OLIMPIO: obispo de Barcelona poco despues de S. Severo, por los años 316. Es diferente de Lampio que lo fué á últimos del siglo, sucesor de S. Paciano. Gennadio cap. 23 dice de él que fué español y obispo, y que escribió un libro contra aquellos, *qui naturam et non arbitrium in culpam vocant.* S. Agustin en el libro 1°. contra Juliano cap. 3°. habla de esta manera: *Olimpius hispanus Episcopus vir magnæ in ecclesia et in Christo gloriæ etc.* que traducido dice así: *Olimpio obispo español varon de grande gloria en la iglesia y en Cristo*, y en un sermon eclesiástico dice: «Si la fé se hubiese conser- «vado siempre pura en la tierra, y hu- «biese permanecido en las huellas firmes «que la fueron señaladas y desamparó, «jamas se hubiera propagado el vicio en «la generacion por la mortal transgresion «de la informacion primera, de modo que «naciese el pecado con el hombre». En el cap. 8 de dicho libro habla S. Agustin de esta manera: *S. Olimpius dicit etc.* dando á nuestro obispo el dictado *de santo.* Y asi con razon el P. Florez dice que se ha de venerar como cualquier santo. V. t. XXIX esp. sag. p. 80. Como no nos queda escrito alguno de Olimpio, no es fácil averiguar si el *Sermon* de que habla S. Agustin seria alguna parte del *Libro de la fé* de que nos dan noticia Gennadio y Honorio: bien que parece de lo que dicen estos dos escritores que son dos obras distintas, y que en el *Libro de la fé* se rebate la doctrina de los maniqueos que atribuyen los pecados de los hombres no al libre albedrío, sino á la naturaleza misma, y en el *Sermon eclesiástico* se trata del pecado original, y de sus fatales consecuencias.

Geronimo Paulo natural de Barcelona y uno de los mas célebres anticuarios de su tiempo, en su obra intitulada *Barcino* que está en el tomo 2°. de la *España ilustrada* pag. 540 dice de Olimpio. «Ilus- «tró tambien estos tiempos el obispo «Olimpio, y con su ejemplo Poncio Pau- «lino Aquitánico electo obispo de Nola «fué ordenado de presbítero en esta nues- «tra ciudad (esto es en Barcelona). De él «se conservan unas *Cartas al poeta Licecio* «*discipulo de Aurelio Agustin* llenas de «religion y urbanidad». Pero asi este au-

tor, como Diago, Pujades, y otros confundieron á Olimpio que vivia á principios del siglo IV., con *Lampio* tambien obispo de Barcelona que pertenece al siglo V., ó desde el año 392 en adelante, el cual ordenó á S. Paulino.

Sabemos por S. Optato milevitano (lib. 1°.) que despues del concilio romano en 313 ante el papa S. Melquiades sobre la causa de *Donato y de Ceciliano*, envió el emperador Constantino Magno á Cartago dos obispos, para remover de aquella Iglesia á los dos competidores dichos y ordenar otro obispo. Fué esto segun Tillemon en 316, y los obispos se llamaban *Eunomio y Olimpio* los cuales estuvieron alli 40 dias, y declararon que la Iglesia *Católica* era la esparcida por todo el Orbe, y que no podia revocarse la sentencia del citado Concilio romano que fué á favor de Ceciliano. Hasta aqui S. Optato. Si Olimpio era obispo á principios del siglo IV no pudo ser el que se dice que escribió contra los priscilianistas, ni asistir, como creyó Dupin, al concilio de Toledo del año 400. Paulino en la carta á Pamaquio dice: *Scriptis enim Sancti viri fratris nostri episcopi Olimpii.... communis..... nuper accepi tam inopinatum mihi quam inopinatum tui mœroris (Obitum Paulini conjugis) indicium.* El cronista Pujades trata de este Sto. obispo en los capitulos 24 y 27 del libro V. Y el P. Caresmar y el Sr. Dorca no dudaron tampoco que fué hijo de Cataluña.

OLIVA obispo de Vich, nació al fin del siglo X de la esclarecida familia de los condes de Besalú, fué muy famoso, ya por sus doctos escritos, ya por sus repetidos milagros. Pudiera añadir, que lo fué igualmente por la nobleza de su sangre, siendo hijo del conde de Besalú Oliva Cabreta, y biznieto de Guifredo el Velloso. La escritura de consagracion de la Sta. Iglesia de Gerona es un testimonio irrefragable á favor de las singulares prendas de Oliva. « Regali, (dice), stirpe natus, ac « etiam Deo dilectus et populo; summis« que virtutum meritis æquiparandus Oli« va jure pro debito Ausonensis episcopus».

Un martirologio de Vich escrito á principios del siglo XIII, despues de haber referido su santa muerte, asi habla de los prodigios con que Dios despues de ella hizo augusta y venerable su memoria: *Tertio Kal. novembris depositio domini Olivæ episcopi, tam vita, quam sermone clarissimus qui optima senectute mortuus est sexto decimo anno, Henrici principis tempore, et sepultus est in loco Coxaño, monasterio S. Michaelis, ubi cum multorum monachorum pater vita et miraculis clarissimus vixit.* Segun el cronicon ripollense que está en la biblioteca del carmen descalzo de Barcelona, se hizo monje benedictino en el monasterio de Ripoll en 1002: fué elegido abad en el año 1008. Poco despues por muerte del obispo de Vich Borrel fué elegido para dicha Iglesia en el año 1018. Trabajó mucho este vigilantísimo prelado para conservar la pureza de la fé y los derechos de la Iglesia.

Es muy curiosa la noticia de que siendo el obispo Oliva al mismo tiempo que abad de Ripoll, abad de S. Miguel de Cuxá en el Rosellon, decretó en calidad de tal en el año 1027 el culto solemne que debia darse al B. Pedro Urseolo Gran Dux de Venecia: el cual abandonada aquella dignidad se vino huyendo á este monasterio, donde vivió penitentemente por espacio de 19 años y murió en el de 997: trata de este suceso el arzobispo de Ancira Justo Fontanini en la disertacion que imprimió en Roma en 1730 de *S. Pedro Urseolo duce venetorum postea monacho ordinis S. Benedicti.* Véase Villanueva viaje literario t. 6 p. 185.

Existe en el archivo de Ripoll la encíclica, que segun la loable costumbre de aquellos tiempos escribieron los monasterios de Ripoll y de Cuxá, cuyo abad habia sido el difunto, á varias iglesias y monasterios de la provincia Narbonense que son en todo mas de 80, segun dice dicho P. Villanueva, que puso para muestra dos de las contestaciones ora en prosa, ora en verso en el t. 6 apéndice 29. Y observa la costumbre aun entonces vigente de escribirse los nombres de los difuntos en una

tablita que se tenia presente al tiempo del sacrificio de la misa, y asi en la respuesta del monasterio de S. Pablo se lée: *Ejus (Olivæ) nomen in paginola super altaria in commemoratione conscripsimus.* Y hé aqui á mitad del siglo XI conservada aun la costumbre antigua de los *Dipticos*. En la Iglesia de Ripoll se enseña un sepulcro de piedra pegado á la pared lateral del coro, y bastante elevado sobre el pavimento, y encima del sepulcro está entallada una figura antigua de obispo, delante del cual cantan los monjes un responsorio por el alma de dicho prelado, cuyo aniversario celebran el mismo dia 30 de octubre.

Hizo varios decretos contra los invasores de los bienes de la Iglesia, é hizo lo mismo en el concilio de Narbona que presidió su metropolitano Guifredo. En 1032 reedificó desde los fundamentos una nueva iglesia en Ripoll; la que consagró en 15 de enero de 1032, cuyo templo es el mismo que hoy existe. La iglesia catedral de Vich la reedificó mas capaz y magnífica de lo que era, y la hizo consagrar por Guifredo y otros sufragáneos de Narbona año de 1038. Murió en jueves dia 30 de octubre de 1046 en Cuxá, y su sepulcro se halla en Ripoll.

Este zeloso prelado viendo el extravío y pérdida de algunas escrituras del monasterio de Ripoll, para su recobro publicó una carta amenazando con la excomunion al que las retuviese. Existe este documento en la 1ª. hoja de un códice de la biblioteca n. 104, y la publicó el P. Villanueva en el tomo 8 apéndice n. 3 pag. 215. Escribió un elogio de S. Narciso obispo y mártir de Gerona con este título: *Sermo Olivæ episcopi in natali S. Narcisi episcopi confessoris et martiris Christi.* En él se refiere por menor el proceso de la conversion de Sta. Afra, fruto de la predicacion de aquel Santo.

Varias cartas muy eruditas, de las cuales imprimió una, á D. Sancho rey de Navarra del año 1023, el P. Florez en el tomo 28 apéndice 12 de la España Sagrada. Posevino le atribuye el fragmento de otra obrita que supone impresa en Francfort año 1594, y otra carta en que trata de la paz entre el obispo y el vizconde de Narbona y otros. *Epistola ad Gaucelinum archiepiscopum Bituricensem.* En ella expresa el sentimiento que tenia por la muerte trágica del conde de Besalú D. Bernardo, hermano de Oliva, ahogado en el Ródano el año de MXX.

Otra carta para el rey de Navarra D. Sancho el mayor, en la que responde á la consulta que le hizo por medio de una embajada, sobre si le seria lícito el dar á su hermana en matrimonio á uno que era muy pariente suyo, en atencion á que el efectuarse aquel casamiento podria acarrear muchos bienes á la Iglesia y al Estado; y de lo contrario era muy temible que se encendiesen nuevas guerras entre los cristianos, las que precisamente redundarian en beneficio de los infieles.

El erudito P. Fr. Jaime Villanueva publicó otra obrita del obispo Oliva con este título: *D. Olivæ auson. episcopi et abbatis rivipollensis carmen in laudem monasterii rivipollensis, editum post annum MCCCII.* Ex bibliot. rivipoll. cod. n. 57 MS. sæc. XI. Comienza de esta manera: *Hoc adiens templum genitricis Virginis almum. Fac venias mundus humili spiramine fultus etc.* Este poema se compuso hacia el año 1032.

Refiere en este poema los nombres de los condes que alli estan enterrados, y tambien de los abades que gobernaron la casa. Entre estos (despues de haber hablado de sí mismo en 3ª. persona) se cuenta él con estas palabras: *Septimus ipse sequor, qui nunc sum carminis auctor.*

En la misma biblioteca del monasterio de Ripoll se hallan escritos de letra del siglo XI dos cartas inéditas de nuestro obispo, una dirigida *ad monachos Rivipollenses* participándoles las constituciones establecidas en el Sínodo que acababa de celebrar, y encargándoles su observancia y que las comuniquen *domno pontifici* para su cumplimiento.

El P. Villanueva se inclina á que con esta expresion se designa á Wifredo obispo de Besalú desde 1017 hasta 1020, y

despues de Narbona, no de Carcasona. Segun consta en la escritura de la consagracion de la Iglesia de S. Pablo del Pino en el valle de Conflent, hecha en el año 1022, que cópia el P. Villanueva en el Apend. XXIV del t. 6, residia Wifredo en los lugares inmediatos de S. Juan de Ripoll y Besalú hasta su muerte en 1054; y por lo mismo debia estar enterado de las leyes eclesiásticas que regian por estos paises, siendo la mayor parte de ellas ordenadas tambien en pro de la agricultura y del comercio, como se ve en la copia de ellas, que puso el P. Villanueva en uno de los apéndices al t. 6 n. 31.

La otra carta es mas bien una memoria que dejó á sus sucesores en la abadía de Ripoll, y asi está dirigida *Karissimo successori Kathedræ nostræ.* Encárgale el cumplimiento del aniversario que habia establecido por todos los hermanos difuntos en el dia en que se lée el evangelio de la resurreccion de Lázaro: lavando ademas los pies á 13 pobres en reverencia de J. C. y sus doce apóstoles, y sirviéndoles comida y vestido. Todas sus obras estan escritas con un latin mucho mas terso y correcto de lo que se usaba en los siglos X y XI en que floreció Oliva, cuando la pureza, y propiedad de la lengua romana estaba ya tan olvidada, que ver una cláusula sin errores gramaticales podia contarse, segun escribe el eruditísimo abate Andres, como un fenómeno digno de ser observado. La mucha erudicion madurez y sabiduría que se ve brillar en todas estas obras de Oliva, nos hace desear con las mayores ansias que se hallen y publiquen cuanto antes las demas que estan todavía ocultas en los archivos, particularmente aquella famosa concordia de que habla él mismo en la carta escrita el año MXXIII á sus monjes de Ripoll. *Moxó:* memorias de S. Cucufate del Vallés p. 45 y 46: nota.

OLIVA monje de Ripoll. Fué contemporáneo del otro Oliva obispo que fué de Vich por espacio de cerca 30 años, circunstancia y carácter que no es para omitido, pero sin duda muy distinto. Sus obras se hallan MSS. en el archivo de la colegiata, antes monasterio de S. Juan de las abadesas y son las siguientes: 1°. *Epistolæ de Paschali cyclo dionisiali ab Oliva S. Virginis Mariæ Rivipollensis monacho editæ.* Hállase esta obrita en Baluzio lib. IV añadiendo: editum anno MXLVII. Baluzio duda si esta obrita es del obispo Oliva monje. Pero con razon la atribuye á este el P. Florez; ya porque el obispo Oliva murió de una edad muy avanzada en el año mismo en que se dice publicado el códice, cuando no era regular se dedicase á una obra tan intrincada; ya tambien porque no es regular que al frente pusiese el título de simple monje y no de obispo.

Villanueva en el t. 8 publicó en el apend. n. 6 el prólogo de esta obrita: lo demas dice, son tablas de cómputo, dificiles de entender y mas de copiar. Á esto se sigue un cronicon que tambien publicó el mismo P. Villanueva en el tomo 5. 2°. *de ponderibus et mensuris.* 3°. *Regulæ . . . . ab Oliva Virginis Mariæ Rivipollensis monacho editæ.* 4°. *De musica.*

El P. Villanueva observa que se hallan dos profesiones de dos *Olivas*: pero basta el ver dos epístolas inéditas que cópia dicho P. en los Apend. 7 y 8, la primera de las cuales dice: «Incipit epistola Olivæ «monachi ad dominum Olivam episco-«pum, de feria diei nativitatis Christi» escrita en el año 1037. En la segunda carta escrita en 1065 al monje Dalmacio sobre el mismo asunto, dice en respuesta, «ea «quæ Domno Olivæ Pontifici ausonensi et «Abbati» etc. y diciendo que la escribia en 1065 es claro que no pudo ser el Oliva obispo que murió en 1046.

La erudicion de este Oliva en las matemáticas consta ademas de otro códice (n. 103), en cuyo principio despues del tratadito de musica de Boecio se halla al folio 5 otro prólogo de Oliva, en que despues de haber explicado en versos latinos los 8 tonos, concluye la obra de esta manera:

Jam nunc, Petre, tibi placeant versus monochordii

Quos prece multimodâ monachus tibi fecit Oliva.
Hic, Petre, mente pia, frater te poscit Oliva,
Emendes recti quod videris esse necesse etc. etc..

Sigue despues su obrita de música. Es curiosa la pro . . . . de dicho códice: se recomienda despues la pericia del obispo Oliva, y comienza así:

Sede sedens Divâ Comes, Abbas, presul Oliva
Rimans cum studio quid musicet eufona Clio.

Véase dicho tomo 8°. de Villanueva apéndice n. 9.

OLIVA (*Dr. D. Antonio*); natural de Porta, en el valle de Querol, cerca de Puigcerdá, segun él mismo dice en el prólogo, en que describe el valle. Estudió jurisprudencia en Tolosa y en Lérida: se graduó despues y fué abogado en Barcelona. Hizo un viaje á Salamanca para consultar los jurisconsultos de aquella universidad, y allí estudió nuevamente la retórica: volvió á Lérida, enseñó jurisprudencia; y finalmente á los 50 años se fijó otra vez abogado en Barcelona. Fué despues electo senador ó juez de Barcelona, y renunció la fiscalía del consejo supremo de Aragon. Casó su hija única con Hipolito Montaner asesor de la bailía. *De actionibus: Commentaria in 2 partes divisa etc.* Barcelona 1606 por Gabr. Graells 1 tomo en fol. La primera parte trata de la teórica de la jurisprudencia, y la otra del uso y práctica forense. Fué adicionada esta obra por su hierno Hípolito Montaner. La obra que le dió mas fama y le hace mas honor es el comentario sobre el artículo 124 de los usajes llamado *Alium namque*. Se imprimió en Barcelona en 1600 por Gabriel Graells. — *De jure Fisci libri X. constit. Catholonicæ.* Á que se añadió: *Brevis summa et explicatio jurium Regalium quæ Rex Aragonum et Comes Barcinonensis excercet cum debita moderatione in bonis et personis Ecclesiasticis Prov. Cataloniæ.* Barcelona 1600. 1 tomo en 4°. (*Pujades fol.* 33.) (*Marcillo p.* 302.)

OLIVA (*P. Antonio*), jesuita de Sanpedor. Nació el dia 16 de agosto de 1743: entró en la compañía el 19 de setiembre de 1758: murió en Imola en 1757. Habia impreso, callando su nombre. — *Il Cameriere Servito.* = *La Dama Servita.* = *Lettera di Filerimo ad Agatopisto Cromaziano.*

OLIVA (*Gombaldo*), del órden de Sto. Domingo; natural de Cervera. *Commentaria in magistrum sententiarum.*

OLIVA (*Fr. José*), del órden de mínimos. Escribió: *Gemma analoga ab angelici doctoris Thomæ schola gemmata.* Imprimióse en Barcelona por Pedro Juan Dexens año 1646 un tomo en 4. Marcillo pag. 335. Nic. Ant. in Novis. Collect. pag. 678 tomo 2.

OLIVA (*P. D. Juan*), monje cartujo y prior en el monasterio de Montealegre, varon piadoso y docto, y promovedor de la gloria de su monasterio, cuyo primer claustro mandó construir. *Escribió las vidas de algunos monjes de su monasterio*, célebres por su virtud, en especial la vida del memorable P. D. Domingo Miró, por los años 1630 que se conserva MS. en dicho monasterio. Serra Finezas, p. 375 p. 234.

OLIVA y Torres de Bages, (*Dr. D. Manuel*), profesor de medicina en Cervera. *Descripcion de la epidemia de la villa de Sanpedor en marzo de* 1783. — *Distincion general de los médicos.*

OLIVELLA (*D. Bernardo*), arzobispo de Tarragona; por los años 1280 arregló el *misal y breviario* para uso de los eclesiásticos de su diócesi. Blanch. *Archiepiscop. Tarraconen.* C. 27. = Nic. Ant. Bib. vet. Lib. 8 c. 4. n. 150 en la nota.

OLIVER. *El caballero determinado*, traducido por D. Hernando de Acuña. M. 184 MS. de la bib. real.

OLIVER (*Fr.*). *Tractatus de inquisitione anti-Christi.* Bibliot. del Escorial lit. C. plut. 2 n. XX. (N. A. lib. X c. 9

n. 499 nota).

OLIVER *(Atanasio)*. V. Atanasio.

OLIVER *(Fr. Baltasar)*, del órden de predicadores.

OLIVER *(Fr. Bernal)*. *Espertamiento de la voluntad de Dios*. X. 251 MS. de la bib. real.

OLIVER *(Fr. Bernardo)* del órden de S. Agustin. *Exercitatorium mentis in Deum*, exemplaria duo. Bb. 104, 144. MS. de la bib. real.

OLIVER (*Francisco*), uno de los poetas catalanes del cancionero de Paris. Tradujo al catalan la *Raquesta damor de madama Sans merci*, de la cual vamos á copiar la muestra remitida por el Sr. de Tastú. Fol. 164 b.

Raquesta damor de madama Sans merci feta per mestre (1), treta de francs en cathal per Franc. Oliver.

No ha gran temps cavalcant io pensava
N'agueres chevauchant pensoye
Com un hom trist cansat é doloros
Comme homme triste et douleureux
En un gran dol hon fortunam lançava
Au deuil ou il faut que je soye
Lo mes dolent de negun amoros
Le plus dolant des amoureux
Pusquab son dart e força rigorosa
Puisque par son dart rigoureux
Me tolch la mort la senyora de mi
La mort me tolli ma maitresse
Lexant me sol ab tristor engoxosa
Et me laissa seul langoureux
En lo govern doloros e mesqui
En la conduite de tristesse
E si vull dir forçat mes quem jaquescha
Si disoye il faut que je cesse
Deffer dictats e de cobles rimar
De dicter é de rimoiser
E quabandon e de mi convertescha
Et que j'abandonne et delaisse
Riurey solaç per lo legramaiar
Le rire pour le larmoyer
Cert en aço mes forçat lo temps metra
Là me fault le temps employer
Car io no tinch sentiment ni confort
Car plus n'ay sentement ne aise
Descriura res ni tampoch de tremetra
Soit d'escrire soit d'envoyer
Cosa quami ni altra fos deport
Chose qu'a'moy n'a'autrui plaise.

63 estrofa : habla el amante.

Cert lo consell quem donau ma senyora
Le conseil que vous me donnez
Se pot mils dir que no fa pas lo fer
Se peult mieux dire qu'exploiter
De creureu yo me perdonau estora
De non croire me pardonnez
Car lo meu cor es tan fort é senser
Car i'ay cueur tal et si entier
Quab res del mon no pot girar la pen sa
Qu'il ne se pourroit affectier
En cosa tal don no ha leyaltat
A loyaute ou droit n'accorde
Ni pus consell mester nom fan deffensa
N'autre conseil ne m'est mestier
Sino de vos merce é pietat
fors pitié et misericorde.

100 y ult. estrofa.

Et vous dames et damoiselles
Senyores vos é vosaltres donzelles
En qui honneur naist et s'assemble
En qui honor neix é fa gran aiust
Ne soyez mie si cruelles
No vullau ser cruelment ten rebelles

(1) Nota de Mr. Tastú. Maestro Al. Chartier clérigo, notario y secretario de los reyes Carlos VI y VII.

Esta pieza intitulada : *Bella dama Sans mercy* (Véanse las obras del M. Alain Chartier ed. de M. DCXVII en 4°) fué traducida con acierto por Francisco Oliver. Compónese de 800 versos y de 100 estrofas ó coplas, que forman un diálogo entre el actor, el amante y la dama. Como los padres no suelen ignorar la lengua de sus hijos, no es de extrañar la exactitud con que nuestro poeta catalan traduce un poeta ó poesía de la lengua francesa. Con este precioso documento, les será fácil á los amantes de la literatura del medio dia el iniciarse en los misterios de una lengua madre que ignoran, y que se verán en precision de admirar.

Chascunes et toutes ensemble
Cascuna may ni totes de tal fust
Que ja nulle de vous ressemble
E ia de vos neguna no ressembla
Celle que m'oyez nommer cy
Aquella qui mohiu parlar aci
Qu'on peut appeller , ce me semble
Aqui hom diu hi apella som sembla
La belle dame Sans mercy
La bella cert dama Sense merci.

En la 79 estrofa del francés falta el tercer verso que podrá reemplazarse con el catalan asi :

1. *Raison advis conseil et sens*
Raho avis consell seny é destresa
2. *Sont souz l'arrest d'amours scellez*
Son jus larrest damor salats del tot
3. Mas tal arrest yo consent pus nôm pesa
4. Car nengun dells no ses rebellat mot
Car nulz d'eux ne s'est rebellez
5. Per mon desig son mesclats en tal via
Ils sont parmy desir meslez
6. E ten fortment enlassats en treball
E si fors enlacez helas !
7. Que nunque may departir los sabria
Que ja n'en seront desmelez
8. Si pietat lo llas donques no tall
Se pitié n'en brise les las.

OLIVER (*Mos. Guillen ó Guillermo*), poeta catalan , de quien en el Jardinet de Orats habia una pieza intitulada : *Romiatge de la casa santa de Jerusalem ensemps ab les perdonanses de aquella , fet per Mos. Guillem Oliver ciutadá de Barcelona.* Se ha hablado ya del Jardinet en el art. Ferrer P. J. pag. 246. Es indudable que en 1389 existia un Guillermo Oliver , pero no aseguramos que sea este nuestro poeta. En el arch. de Arag. Curi. sig. sec. I reg. Jolan. loc. Joan. I fol. 123 se lée la carta siguiente : «La Reyna. — Reprenents« vos fortment car no sots vengut á servir « vostre offici, segons vos havem manat per « altra letra, volem eus manam altra ve« gada que eom tambe per la rao dessus dita com per alcuns altres afers nostres re« quirents gran cuyta , los quals sens vos « bonament espatxar nos poden , vos ha« iam aci prestament necessari , vingats en « continent, remoguda tota escusa. En al« tra manera siats cert que hauriem vostra tarda no poch desplasent é conexerietsho « per obra. Dada en Montso sots nostre se« gell secret á XI dies doctubre del any « M. CCC.LXXXIX. — La Reyna. — Dª. « Regª. ma. mi. Bartholomeo Sirvent. = « Dirigitur Guillº. Oliverii scriptori por« tionis domus Dne. Reg. ».

OLIVER (*Fr. Matias*) del órden de mínimos. *Recopilacion de la vida y milagros de S. Francisco de Paula.* Barcelona 1676 en 8°.

OLIVER (*Sebastian*).

OLIVÓ de Alvernia (*D. Francisco*), natural de Tárrega, y de una familia muy distinguida , que contaba entre sus ascendientes á un G. A. Olivon de Alvernia caballero de los mas ricos y principales del condado de Urgel en 1080, segun Diago fol. 137 , hermano de Dª. Gerónima priora de Sijena en Aragon , y del dominicano Fr. Tomás ; fué canónigo de la Sta. Iglesia de Vich desde 1585 hasta 1587 por presentacion de su obispo D. Juan Bautista Cardona , despues arcediano de S. Maria del Mar y canónigo de la de Barcelona , vicario general del obispo Coloma , é inquisidor etc. Tenemos de él el siguiente *tetrastichon* en la descripcion de las excelencias de Barcelona de Jorba (véase en este artículo) en elogio de su autor cuyo primo era. *Francisci Olivoni equitis et J. V. D. præpositi S. Petri ab Arquellis, itemque canonici Vicensis in laudem auctoris consobrini sui tetrastichon.*

Barcineam olim Hamylcar condidit urbem
Hoc solum artificis quod potuere manus ;
Condidit et melius Jorba clarissimus illam
Perenni laude dignus ob ingenium.

Hay ademas en las fiestas de S. Ramon de Peñafort del P. Rebullosa pag. 340 : Sentencia del certámen poético de la ciu-

dad, donde se dice de Olivó que era uno de los jueces del certámen. Sus palabras son estas: « Llegó Monseñor de Barcelona á su hora, y assentado en su silla encima del tablado y enfrente del púlpito en que se avian de leer los versos; no tardaron mucho cuando vinieron los conselleres, que se sentaron al lado izquierdo del obispo en sus sillas, y despues dellos consecutivamente los jueces del certámen que eran los siguientes. D. Francisco de Olivón y Albernia arcediano de Sta. Maria de la Mar y vicario general del obispo hizo la sentencia de las geroglíficas en catalan etc ». Hállase despues en la pag. 397. En la pag. 374 hay unas redondillas de D. Carlos Olivón, que acaso seria pariente de D. Francisco.

OLIVO (*Fr. Juan*), del órden de menores. *Postilla in Job. fol. vit.* l. g. s. 14... B. 100. MS. de la bib real.

OLLER (*Fr. Bernardo*), del órden del carmen, natural de Manresa, ó mas bien de su casa solar llamada *Mas Oller*, á una legua de dicha ciudad. Recibió en el convento de Manresa el hábito de N. S. del Carmen. Fué prior general, sucesor de Fr. Juan Ballester año 1375, doctor y profesor de teología en la universidad de Paris, y regente de estudios en Aviñon. Durante el cisma entre Urbano VI. y Clemente VII. habiendo seguido á este, nombró Urbano general de la órden á Fr. Melchor de Bolonia, quedando bajo la obediencia del P. Oller, todos los que seguian el partido de Clemente VII. Launoy parece habla de nuestro Oller cuando trata de aquel prior general de la órden de los carmelitas que escribió un tratado de *Successione intitulatione et confirmatione Ordinis B. Mariæ de Monte Carmelo*, en el cual, segun dice Launoy, nada dice de la aparicion que tuvo S. Simeon de Stock, á pesar de lo mucho que habla de la confirmacion, y título de la órden. Escribió *De ordinis sui origine liber unus ad Urbanum VI.* ó informacion histórico-jurídica en que se responde á los que negaban á la órden, el nombre de la virgen Maria de Monte Carmelo. Se halla este tratado en el espéculo 2°. de la órden, impreso en Venecia año 1507. *It. de Immaculata Conceptione Beatæ Virginis Mariæ, liber singularis.* Créese que vivió hasta el año 1390. Regaló á su convento de Manresa la cabeza de S. Urbano Papa y mártir que allí se venera. (*Roig p.* 205.) (*Nic. Antonio B. V. t.* 2. pag. 114.) (*Bosch. t.* 3. *c.* 13 *p* 365.)

OLLER (*Fr. Rafael*), jesuita.

OLLERS (*Bernardo*). Tradujo al catalan el libro de los *Diálogos*, y las *Cartas* de S. Gregorio papa que se conservan MS en la bib. de SS. Cruces. Al fin del códice se lée: « Scriptum fuit per manum « Bernardi de Olleriis Scriptoris Gerun- « dæ ad opus quorumdam filiorum suo- « rum XV. Kal. Junii anno Domini 1340».

OLLIER (*Geronimo*), beneficiado de Barcelona en 1609 imprimió un almanaque. Véase Salat en el cat. p. 25.

OLOT (*Fr. Hermenegildo de*), capuchino. Fué provincial de la órden. Dejó en Barcelona cuatro tomos en 12°. MSS. de *Predicables — Joyell preciós para la 3ª. órden de N. P. S. Francisco*, impreso en Barcelona en 16. Murió en Olot en 1713.

OLOT (*Fr. José de*).

OLOT (*Fr Luis de*), capuchino del convento de Barcelona: publicó una obrita intitulada: *Origen y arte de escribir bien.* Contiene 22 láminas para aprender á escribir fácilmente, con los seis principales caractéres de letra que se usaban entonces en España, y los que se habian usado desde el siglo X al XVI, á fin de que pueda cualquiera leer los epitafios de las inscripciones góticas, y escribir en griego, hebreo, y siriaco. Se divide en 44 capítulos en que da instrucciones muy útiles.

OLOT (*Fr. Rafael de*), capuchino: fué provincial en Cataluña, y continuó el curso de filosofía que habia comenzado Fr. Jacinto de Olp, desde el tratado de *Anima inclusive*.

OLP (*Fr. Jacinto de*), capuchino; escribió un curso de filosofía *ad mentem S. Bonaventuræ* en 3 volúmenes en 4 que concluyó el P. Rafael de Olot, provincial

de dicha órden.

OLZINA *(P. Joseph)*, jesuita nació en Barcelona al principio del siglo xvii, y á la edad de 16 años en el de 1623 entró en la compañía de Jesus en la cual enseñó con mucho aplauso retórica, filosofía y teología. Murió en Barcelona el año de 1667 á 26 de setiembre. *Commentaria in octo libros physicorum — Institutiones oratoriæ* que imprimió en Barcelona en la imprenta de Catalina Matevat año de 1652 un t. en 4. *De immaculata conceptione B. V. Mariæ*, Barcinone 1653 un tomo en 4. Tradujo tambien del italiano al español la *vida del beato Juan Beerckman* lego jesuita, y la imprimió en Valencia en 1633 en 4. D. N. Ant. Bibliot. N. pag. 621.

OLZINELLAS y de Miquel *(D. Fr. Roque de)*. Dificil es trazar la historia de un hombre que ha pasado toda la vida empleando su vasto talento para ocultarse á la vista del mundo ilustrado, al mismo tiempo que no descansaba á fin de ser útil á sus semejantes. Tal es el conflicto del que pretenda seguir la brillante carrera del Sr. D. Fr. Roque de Olzinellas nacido en Igualada diócesis de Vich en 17 de enero de 1784, monje sacerdote y paborde de Aja del suprimido monasterio de Ripoll de la congregacion benedictina claustral, á quien la muerte descargó su golpe funesto el 13 de octubre de 1835 en Osseja pueblo de la Cerdaña francesa, llenando de desconsuelo y amargura los corazones de todos cuantos habiamos tenido la dicha de conocerle y tratarle de cerca. Este recomendable sacerdote, este amabilísimo compañero y fiel amigo ya desplegó en los primeros años un entendimiento sublime, activo, universal, memoria felicísima, penetracion muy aguda, vivacidad de ingenio, elevacion de ideas, fecundidad inagotable en los discursos, gusto exquisito, un sabor finísimo en la literatura con un amor innato é insaciable de saber que le hacia dar pasos rápidos como la luz en la carrera de las ciencias. Sus lucidísimos y brillantes actos de filosofía y teología que públicamente defendió en el suprimido real colegio de S. Pablo de Barcelona por los años de 1800 y 1803 le granjearon la estimacion y aprecio de todo el numeroso é ilustrado concurso, que fué testigo del admirable despejo y vastísimos conocimientos que manifestó entonces este jóven singular, desvaneciendo con claridad rapidez y maestría cuantos argumentos le proponian y soltando las dificultades que le presentaban, con fuerza de razones, con variedad de sólida y agradable erudicion.

Á pesar de su tierna edad de diez y nueve años aun no cumplidos, fué destinado por la congregacion á la enseñanza en el indicado colegio de S. Pablo, cuyo encargo desempeñó con aquella delicadeza, con aquel honor y con aquella puntualidad propias de un sabio, no solo conservando el buen gusto en estas dos facultades, que siempre ha distinguido al insinuado colegio de S. Pablo, sino mejorándole mucho con exquisita eleccion de memorias interesantes. La lozana y atrevida juventud, particularmente cuando va acompañada de estas atractivas circunstancias, que por lo regular es tiempo fatal y funesto para la inocencia, no corrumpió el corazon de Olzinellas, porque no amaba mas que la virtud y el estudio, ni dejó en él impresas aquellas flaquezas de las que ó nunca se levanta la criatura, ó arrastra sus funestos resabios hasta el sepulcro. Enseñar, dirigir, formar buenos y aprovechados discípulos, era todo su anhelo y la ocupacion gloriosa á que le habian destinado la naturaleza y la obediencia. Cual antorcha luminosa que colocada en lugar eminente esparce en todas direcciones ráfagas de luz, Olzinellas comunicaba con indecible actividad y zelo sus luces, depositando la multitud y sublimidad de conocimientos que adquiria con su ímprobo estudio, en una porcion de jóvenes para ser algun dia el honor de su nombre, y las delicias del claustro y de la patria. Es imposible dar una ligera idea de la dulzura y amabilidad con que los trataba, con que los instruia y los esforzaba á que emprendiesen con gusto la carrera literaria; y de aqui nació aquel puro amor que le

profesaban escuchando contentos sus agradables y profundas explicaciones.

Retirado á su monasterio de Ripoll despues de concluida su brillante carrera que siguió con especialísimo aplauso de todos por espacio de doce años no interrumpió jamas su constante estudio. Un exacto y cabal conocimiento de toda la teología, de los decretos canónicos y decisiones de la Iglesia, acompañado de una continua lectura de los SS. PP., de los concilios, de la historia eclesiástica, y otras obras clásicas y escogidas hasta enterarse á fondo de las preciosidades de aquel rico archivo para la mejor ilustracion de la historia de España, sin olvidar por esto las ciencias naturales, fué el fruto abundante y admirable de su noble ingenio é infatigable aplicacion. Todo lo tenia en su feliz memoria con tan buen órden y con tanta exactitud que en cualquiera materia le oian proferir sentencias graves, doctrinas exquisitas y puras, no solo con fluidez elegancia y fuerza de estilo, sino de una manera superior tan encantadora, que con razon le veneraban como el Mabillon catalan ¡Qué claridad en las ideas! qué eficacia tan vehemente en los discursos! qué atractivo en las expresiones! qué uncion en los sentimientos! Sin haberle conocido es imposible poder formar concepto de sus prendas recomendables. Cuan sensible es no poder pintar aqui los rasgos de su caridad en extremo generosa y universal, la tierna sensibilidad, aquel entusiasmo divino de hacer bien que de continuo hervia en sus entrañas, y le hacia buscar al pobre en la lobreguez donde gime. No cesaba de enjugar las lágrimas mitigando los infortunios, ora suavizando las penas con profusion de sus limosnas, ora sosteniendo el peso de los grillos y cadenas que abruman á los desdichados. Reverenciado de los sabios, aplaudido de todos por sus virtudes, por la sublimidad de talentos y excelencia en los estudios sagrados y eruditos llegó al mas alto grado de reputacion y verdadera gloria Todos á porfía le destinaban para las dignidades mas elevadas, y solamente él se resistia á admitir el menor destino que le distinguiese de sus hermanos. El solo nombre de una eminente dignidad le asustaba y confundia considerándola muy superior á sus fuerzas, porque el manto de su misma humildad le ocultaba su mérito extraordinario, y no le permitia ver sus bellísimas circunstancias, capaces de desempeñar debidamente todos cuantos destinos le hubiesen confiado por dificiles y espinosos que fuesen. De aqui es que jamas admitió sino una prebenda que escasamente le daba una decente manutencion.

Lástima es que hombre tan grande tuviese un convencimiento tan despreciable de su capacidad, y que viviese en la persuasion que todo lo suyo no merecia el menor aprecio.! Inumerables obras de todas ciencias que sabiamente compuso verian la luz pública, si se le hubiese podido despreocupar de esta idea tan equivocada que habia concebido de sí mismo. Por las *Contestaciones que hizo á Llorente* en los años 1821 y 1822 con motivo de la constitucion del clero que este publicó en 1820, y la obra del *Cristiano pacífico*, que dió á luz en 1835 bajo el nombre de D. Sebastian Driala, ya se puede formar concepto de sus altos y elevados conocimientos. Léanse y examínense sin preocupacion, y se admirará la erudicion sagrada y profana esparcida á manos llenas con buen órden y justa distribucion. Allí brillan la caridad cristiana, la exactitud, la claridad, el decoro, la hermosa sencillez, la penetrante elocuencia. ¡Qué pruebas tan luminosas y decisivas! qué sólida filosofía para raciocinar sobre los hechos que refiere ¡qué crítica tan recomendable para discernir, para graduar la fuerza de las razones, y dar á cada una el peso que realmente merece.! Y lo mas admirable es el modo tan cariñoso con que habla al autor de la constitucion del clero, no tratándole con desabrimiento ni exasperándole con desprecios y amargas reconvenciones, sino corrigiéndole en lo que conoce haber errado, con aquella dulzura y caridad evangélica inseparables de su cariñoso carácter, de manera que mas pa-

rece un padre amoroso que con suavidad procura ganar á su hijo descarriado que un crítico severo. Amados compañeros y amigos del inmortal Olzinellas, el 13 de octubre de 1835, fué para nosotros un dia de luto, y de desgracia para la literatura y para la España toda. Aqui es de advertir que despues de la fatalidad imprevista que redujo á cenizas la selecta librería y todos los trabajos y MSS. de nuestro Olzinellas, existen en poder de sus amigos y compañeros los SS. D. Próspero Bofarull, D. Jaime Ripoll, y D. Juan Zafont y mio, una infinidad de cartas eruditas del difunto, como tambien una porcion de apuntes de los mas interesantes documentos que contenia el preciosísimo archivo de Ripoll, particularmente relativos á los condes de Barcelona, Gerona, Besalú, Rosellon y Cerdaña, y á otras varias materias.

OMS *(D. Ignacio)*, presbítero, natural de Manresa, nació en 6 de octubre de 1748: despues de haber estudiado en esta ciudad los rudimentos de la latinidad, pasó á estudiar la filosofía y teología en la universidad de Cervera. Fué catedrático de vísperas, y de teología en la misma; y continuó aun despues de su jubilacion enseñando algunos años, y últimamente pasó de canónigo, *pro universitate*, á la catedral de Tarragona: pero luego renunció y volvió á su cátedra. Finalmente aceptó la canongía de Lérida, en donde murió el dia 9 de diciembre de 1817. *Obras impresas* Tres *Sermones:* uno que predicó en 1783 por las fiestas de los santos mártires Fructuoso y Mauricio patronos de la ciudad de Manresa; otro de *Difuntos* en el mismo año 1783, y otro del *Sto. Cristo* que se venera en la Iglesia de S. Antonio abad en la ciudad de Cervera, que predicó en 23 de setiembre de 1798. *Conclusiones* de teología que intituló: *Specimen doctrinæ theologicæ ad sanctorum Doctorum Augustini et Thomæ formulam accomodatæ. Cervariæ* 1797. Forman un tomo en 4°. obra de sólida doctrina y elegante latinidad, que fué muy celebrada en Madrid por los sabios teólogos de la real Iglesia de S. Isidro, y por los maestros dominicos Yurami y Guerrero. — *Reflexiones sobre la pretendida explicacion de algunas conclusiones que el R. P. Jub. Fr. Francisco Daniel presentó al cancelario de la universidad de Cervera.*

Manuscritas. Las materias que dictó á sus discípulos en los cuatro años de teología. — Varias *arengas* latinas que hizo á los que asistió de padrino cuando tomaron el grado de Dr. en teologia. Dejó en su testamento el uso de la librería á su sobrino D. Ignacio Oms, para que cuando le pareciese la destinase á algun establecimiento en que pudiese ser de utilidad: en cuyo cumplimiento ha remitido ya parte de ella á la biblioteca episcopal de Vich. El cancelario de Cervera Sr. D. Ramon Lazaro Dou, y el catedrático de leyes Sr. D. Joaquin Rey, le instaron muchas veces á que publicase sus Oraciones latinas ó almenos les dejase sacar copia de ellas para darlas á luz, lo que no pudieron conseguir. Posteriormente he adquirido copia de muchas de estas Oraciones por medio de uno de sus discípulos que pudo sacarla furtivamente. Y en vista de su mérito he instado á los sobrinos del sabio Dr. Oms que las impriman todas.

Fué grande su talento, y muy extensos y sólidos sus conocimientos en todas las ciencias eclesiásticas, especialmente en la teología dogmática. Hizo un estudio profundo en las santas escrituras y concilios, y en las obras de S. Agustin y Sto. Tomás habiéndolas leido todas muchas veces, y meditado con atencion No pasaba dia en que no leyese algo de ellas: pero sobre todo la Sagrada Biblia. A la par de su saber era su modestia sencillez y humildad, en la cual se asemejaba perfectamente á los párvulos ó niños; lo que hacia resaltar mas el general concepto y aprecio que de él tenia toda la gente. Bastará para prueba del singular crédito que gozaba aun entre los demás catedráticos, saber que habiendo visto un dia su compañero de Cátedra el docto y respetabilísimo dominicano P. M. Viñes, que uno de los discípulos entendia una autoridad de Sto. Tomás de un modo diferente de lo que él

habia explicado, preguntóle al salir del aula, porque la entendia de aquella manera; y habiendo sabido que era porque el Dr. *Oms* la habia interpretado asi en otra ocasion, previno al otro dia el Maestro Viñes públicamente en la clase, que siempre prefiriesen el dictámen del Dr *Oms*, por la mucha ventaja que le llevaba en la inteligencia del Sto Doctor. Este hecho me lo ha contado mi compañero D. Tomás Roca dean de esta Sta. Iglesia, discípulo entonces del Dr. Oms.

ORDOÑEZ (*Fr. Bartolomé*). Escribió en verso castellano la vida de Santa Eulalia, en octavas castellanas, que intituló: La *Eulalida*. Imprimióla en Tarragona Felipe Robert año 1590. Véase Ponsich vida de Sta. Eulalia p. 101.

ORENCIO obispo de Granada natural de Tarragona: vivió en el siglo v, y escribió para los fieles un *Comentario* ó sea un poema latino en verso heróico (como dice Sigeberto cap. 34 de su catálogo de varones ilustres) para recrear al que le leyere con suave plática breve, con este título: *Commonitorium fidelium*. El P. Miguel de S. José t. 3 pag. 387 dice que fué español, natural de Tarragona, del cual hizo mencion S. Isidoro, y Sigeberto en el catálogo de varones ilustres cap. 34 diciendo: *Orientius commonitorium scripsit metro heroico ut mulceat legentem suavi breviloquio*. Graveson dice que fué obispo de Cobliure. Moreri dice que lo fué de Elna en la provincia Tarraconense. Asistió al concilio Elnense el año 516. Créese que es el autor de la obra *Commonitorium fidelium*, parte de la cual publicó Delrio en 1600, y Martene le publicó entero en el t. 5 de su *Thesaurus anecdoctorum*, el cual niega que Orencio sea español, y quiere que sea francés natural de Aux, y el mismo que en tiempo del emperador Valent. III convirtió muchos arrianos á la fé católica, y trató la paz entre Aecio general de los romanos, y el rey Teodorico de los Visogodos.

ORENCIO obispo de Cobliure. El historiador Ferreras año 518 y la academia de Barcelona en las notas marginales p. 189 hablan de una obra que escribió en verso. Véase Florez.

ORFILA (*Dr. Mateo*), natural de Mahon: cursó la medicina en Valencia; muy conocido en el orbe médico por sus excelentes tratados de *Toxicologia general. — Elementos de química médica — Auxilios que deben prestarse á los envenenados y asfixiados — Lecciones de medicina legal.*

En 1811 estableció en una thesis la presencia de la bilis en la orina de los ictericos — En 1812 leyó en el instituto de Francia una memoria en que se demuestra por 1ª. vez la presencia del picromiel en ciertos cálculos biliares del hombre. En 1818 publicó un escrito sobre la accion de la Morfina y del opio en los animales, y otro sobre la utilidad del cloro para robar el color á los líquidos que tienen sustancias venenosas en disolucion. Este ilustre español colocado al lado de S. M. cristianísima, en calidad de médico de su real cámara, reune á esta distinguida confianza la gloria de presidir la escuela de medicina de Paris. Y nuestra España se gloria de haber dado á la nacion Francesa el primer médico de sus reyes, y el gefe y director de su escuela médico quirúrgica.

ORIOL (*Bto. Dr. Joseph*). Nació el Beato *José Oriol* en Barcelona á los 23 de noviembre de 1650. Fueron sus padres Juan Oriol Terciopelero, y Gertrudis Oriol y Bugañá, ambos de piadosas costumbres, las que como heredadas, y radicadas mas con la natural leche y educacion, practicó el hijo hasta llegar á la encumbrada virtud, y perfeccion á que se vió aspirar; á cuyo espiritual Sabatismo resolvió prepararse con una suma abstraccion de todo lo del mundo; pues retirado en su aposento (ya en su juventud) estuvo por espacio de siete años sin salir sino para ir á la iglesia, dando en este retiro las mas evidentes pruebas de una varonil constancia ejercitada con diferentes combates visibles del Angel malo, á uno de los cuales se atribuye el haber quedado este nuevo Luchador Jacob dislocado de un muslo, de que estuvo por mucho tiempo tullido, y curó

milagrosamente. Restablecido ya, y encaminándole sus deseos al estado eclesiástico, se dedicó á las humanas y divinas letras en la universidad de Barcelona, en que obtuvo el grado de Doctor en teología. Aprendió tambien la lengua Santa, que poseyó hasta el grado de enseñarla á muchos gratuitamente. Concluida la carrera de los estudios fué promovido á los sagrados órdenes, y obtenida de sus superiores la licencia de oir confesiones, se entregó á este ministerio con imponderable provecho de las almas en el oratorio de S. Felipe Neri de dicha ciudad que empezaba á establecerse. Muertos sus padres, y exento de la obligacion de atender á su consuelo, deliberó ir á Roma en donde á poco tiempo fué provisto de un beneficio de la parroquial iglesia de Ntra. Sra. de los Reyes, vulgarmente dicha del Pino de dicha ciudad; con que trató luego de volverse para servirle, cumpliendo este ministerio con la exactitud, devocion, y fervor desde el año 1687 hasta el de 1702 (en que murió) que parecia haberle puesto Dios en el coro de esta Iglesia para perfecto modelo de eclesiásticos, y edificacion del pueblo de Barcelona; pero sintiéndose en su corazon excitado de un vehemente deseo de padecer martirio por Cristo, resolvió emprender el viaje de Roma para impetrar la bendicion apostólica y licencia de propaganda como feliz auspicio de lo que él solia decir, ésto es, que el derramar su sangre toda, era barato expediente á tanto logro como se prometia.

Partió pues de Barcelona en el mes de abril de 1698, sin que el amor ni instancias de parientes, y amigos, ni otra cosa del mundo pudiesen contrastar su resolucion fervorosa superándolo todo su fé, caridad, y esperanza heróicas: emprendiendo el camino á pié y en hábito de peregrino pidiendo limosna, hasta que habiendo llegado cerca de Marsella le sobrevino una grave enfermedad que le obligó á detenerse en un hospital. Aqui fué donde se declaró que le guiaba Dios por otra senda de la que él habia emprendido; pues apareciéndosele la Reina de los Angeles Maria Sma. consolándole en sus trabajosos accidentes le dijo: «Que era voluntad «de su divino hijo que desistiese de aquel «viaje, y volviese á Barcelona; pues le «destinaba para ejercer alli el don de curaciones asegurándole, que con la señal «de la cruz, y agua bendita curaria de «todas dolencias». Obediente pues, á los designios del Cielo apenas convalecido logrando oportunidad de una nave que partia del puerto de Marsella, se embarcó, y antes de llegar á Barcelona, obró (con su bendicion) el prodigio de sosegar el mar en una tormenta, en que el patron, y marineros habian perdido las esperanzas de salvarse. Restituido ya á su patria empezó á ejercer el don de curaciones: no ocupando en otra cosa el tiempo que le quedaba despues de la santa misa, y asistencia en los divinos oficios en el coro que en consolar y sanar corporal y espiritualmente á los enfermos que atraidos de la fama de su virtud y milagros acudian de todas partes de la ciudad, y principado á la iglesia del Pino; cuya puerta principal era de ver (como allá en los pórticos de la probática de Jerusalen) la multitud de cojos, mancos, tullidos, y de todo género de dolientes, que esperaban su alivio por medio de este Angel del Señor, que (sirviéndole de Piscina la pila del agua bendita que movia con el dedo que santiguaba) restituia maravillosameute la salud no á uno solo, una vez al año, sino á muchos todos los dias. A veces se iba fuera de la ciudad por los caminos saliendo al encuentro de los enfermos, como el Angel de Tobias, para anticiparles el remedio que deseaban: siendo en este Don de curaciones tan absoluto y liberal, que la dió publicamente á un tullido *á nativitate*, que pidiendo limosna quotidianamente en dicha iglesia parroquial del Pino reusaba ser curado por no tener de que vivir. Pero la salud que mas zelaba y procuraba á todos, como mas importante, era la espiritual si carecian de ella; lo que á la primera vista con luz superior conocia, siendo asi innumerables los que por su medio salian de la culpa con que lograba

dejar no solo sanos los cuerpos, sino las almas. A todos encargaba eficazmente pusiesen su fé, y confianza en Dios, y en el amparo de su divina Madre, cuya devocion les encarecia persuadiéndoles vivamente á creer que les venia únicamente de tal conducto el alivio de que él era un mero instrumento sin mérito alguno.

A este zelo, con que atendia á la salud de los dolientes acompañaba un tenor de vida sumamente mortificado, y una práctica de todas las virtudes ejemplarísima. Su ordinario y único sustento fué (por espacio de 25 años) el pan, y agua, y aun esto en los dias de la cuaresma y otros del año le tomaba una vez sola al dia; y para mas conformarse con su maestro divino pasó toda una cuaresma con solo el alimento del pan eucarístico, á excepcion de los domingos. Si por motivo de alguna festividad comia algunas hierbas cocidas era poniendo en ellas ceniza ú hollin que mas irritaban el apetito: no pocas veces trocaba con los pobres el pan usual suyo con el triste que ellos recogian de limosna, no traia ropa interior alguna de lino contentándose con una túnica azul de algodon grosero; y su habitacion era un cuarto retirado á lo alto de una casa de gente humilde, en donde no admitió que persona alguna le sirviese; no tenia otras alhajas que una mesa (sobre la cual tenia un Crucifijo) la Biblia, el Breviario, y algunos libros espirituales con una silla ordinaria, que le servia de descanso en las pocas horas que daba al sueño, cuando no le tomaba sobre unas tablas, que le servian de cama, con una piedra en lugar de cabecera solamente. En su última enfermedad (que previó á ciertas personas) admitió una cama prestada en que murió. De los frutos del beneficio solo para el pan de su sustento y la humilde ropa de vestir reservaba para sí, y lo demas todo lo daba á los pobres.

Era tan zeloso de la castidad, que evitaba cuidadosamente hablar con mujeres á solas, ni permitió que mujer alguna entrase al aposento de su habitacion: su humildad era tan rara que no solamente guardaba el mayor respeto á los superiores, sino que hasta á los niños profesaba sumision. En la oracion mental era tan asiduo, que empleaba en ella la mayor parte de la noche, repitiéndola de dia con tal fervor de su mente, que unido con Dios su espíritu, arrebataba muchas veces de la tierra su cuerpo, sufria con gran resignacion y paciencia la continua corporal persecucion del demonio, y aunque dejó á veces el infernal enemigo en su cara visibles señales del encono con que le perseguia, pero le colmaba Dios de dones en testimonio de su santidad; pues conocia con instinto divino la existencia del Señor Sacramentado; revelaba cosas futuras; penetraba los interiores, tuvo el don de agilidad; respetábanle en fin los elementos especialmente el del agua, ya andando entre la lluvia sin mojarse, ya pasando de una parte á otra de rios caudalosos á pié enjuto, y en fin arrodillándose en mitad de ellos al tocar las oraciones, con que no solo las muchas aguas no pudieron extinguir, ni aun retardar el ímpetu de la caridad ardiente que no le permitia tardanza en sus rogativas, sino que el camino de ellas líquido le prestaba obsequio sólido para que él le ofreciese mas sólido al Altísimo. Llegado su tránsito en una enfermedad (que aceptó con imponderable alegría interior) se mantuvo tan tranquilo su ánimo, que ó se subia con la mente á Dios con quien se regalaba en dulces soliloquios, ó trababa con los concurrentes conversaciones místicas para enardecerse mas, y enardecerlos: asi habiendo recibido con viva fé, esperanza, y caridad los santos sacramentos, entregó plácidamente su alma en manos del criador á los 23 de marzo de 1702. Fué innumerable el concurso de personas de todos estados, que concurrieron á visitar su cadáver, solicitando muchos llevarse algunas reliquias de su vestido. Su entierro fué en dicha iglesia del Pino que se ejecutó con muy magnífica funeral pompa á expensas de muchos agradecidos, en especial del Excmo. Sr. D. Fr. Benito de Sala obispo que era de dicha ciudad, y del Excmo. Sr. D. Ra-

mon Guillelmo de Moncada marques de Aytona.

Los calles por donde pasó estaban llenas de gente, y no menos la iglesia, por cuyo motivo no pudieron darle sepultura hasta que se cerraron las puertas: y desde entonces son de ver las innumerables tablillas, muletas, vendas, mortajas, y otros votos que cada dia se ofrecen, y guardan en lugar reservado en testimonio y reconocimiento de quedar sus devotos curados de su dolencia; de las cuales curas hay muchas, que se reputan por milagros, y como á tales se alegan en el proceso ordinario de su beatificacion ya concluido, en donde todo lo contenido en este resúmen se ha probado.

Escribió la *Vida de la Ven. Maria Magdalena Rialp y Safont*, monjá del convento de S. Gerónimo de Barcelona, á la cual confesaba. Se halla MS. en el archivo del monasterio de Vall de Hebron, de donde la copió Serra. Finez. de los Angeles pag. 347. En 12 de setiembre de 1768 aprobó sus escritos la S. C. de Ritos y Pio VI á 28 de julio de 1790 sus virtudes en grado heróico, y finalmente fué beatificado por Pio VII.

ORONSIO, Orencio, ú Oresio, natural de Tarragona y obispo de la misma iglesia. Dícese fué varon de grande prudencia, y le alaba mucho Sidonio Apolinar como sugeto docto y muy acreditado en la poesía. Cuando el rey Godo Eurico conquistó y casi arruinó á Tarragona, se retiró á Cobliure del Rosellon; pero luego que fué reconquistada la ciudad se restituyó á su iglesia donde murió santamente. El cardenal Baronio en sus Anales año 484 n. 126, discurre con algunos otros, que este Oroncio ú Orencio es aquel Orecio á quien Sidonio Apolinar dirijió la carta 12 del libro 9 que empieza *Venit in nostra* etc. «Ha llegado á mis manos una carta que «me escribiste la cual trae mucha seme- «janza con la sal española (esto es la sal «de Cardona trasparente) que hay en «los montes de Tarragona: porque para «el que la lée es lucida y salada, mas no «por eso es menos dulce, pues su locucion «es suave y agria en las proposiciones». Queda siempre en duda si fué un mismo sugeto ó dos ó tres los que se designan con los nombres de Orencio, ú Oriencio Oroncio y Oresio; aunque no tiene ninguna disonancia que el Oresio, á quien escribió Sidonio en 484 fuese entonces un simple particular, y que al cabo de 32 ó 33 años firmase como obispo en el concilio de Tarragona de 516, y en el de Gerona de 517.

OROSIO (*Pablo*), natural de Tarragona, fué hijo de Paternó, cuya familia era de las mas distinguidas del pais. Tenia gran viveza de ingenio, mucha erudicion, y una elocuencia natural. Era todavia muy jóven cuando los Vándalos y Alanos destruyeron su patria, y con sumisiones humildes ablandaba la fiereza de aquellos bárbaros. Ardiendo en zelo de destruir toda herejia en su patria, pasó á África hácia el año 400 para ir á consultar con S. Agustin y adquirir de él nuevas luces para confutar á los herejes especialmente á los Priscilianistas y Origenistas. S. Agustin le hizo ir á Belen á visitar á S. Gerónimo, quien le dió reliquias de S. Esteban que trajo á S. Agustin. Fué muy apreciado de S. Agustin, y S. Gerónimo, de quienes fué discípulo. S. Agustin Epist. 102 ad Evodium dice, que Orosio fué á visitarle desde las extremidades de España, ó desde sus riberas del Océano. Esto hizo dudar á algunos que fuese catalan; como si, siéndolo, no pudiese embarcarse para ir á África, en las costas Occidentales á la España, donde cabalmente se hallase. S. Agustin epistola 18 ad Hieronimum dice: «Ecce venit ad me religiosus «juvenis etc. Ha venido á verme el reli- «gioso jóven, hermano por la fé católica, «hijo por la edad, y conpresbítero por la «dignidad nuestro Orosio, de ingenio des- «pierto, de bella conversacion, y muy es- «tudioso que apetece ser vaso útil en la «casa del Señor, para rebatir las falsas «y perjudiciales doctrinas que hicieron «mayor estrago en las almas de los espa- «ñoles que las espadas de los bárbaros en «sus cuerpos. Este, pues, ha venido con

« ansia á verme desde la España movido « de la fama de que podria oir de mi bo« ca todo cuanto apeteciese acerca de las « materias de que él desease instruirse: y « algun fruto ha cogido de su venida: lo « primero porque asi no dará mucho cré« dito á lo que oiga de mí: lo segundo por« que le he enseñado lo que he podido: y « lo que no he podido le he prevenido de « quien lo podia aprender, y le he anima« do á que vaya á verte. Y habiendo reci« bido gustoso y obediente este consejo ó « precepto que le dí, le pedí que cuando « viniese de estar contigo, para volverse á « su tierra, pasase por aqui. Y en vista de « habérmelo ofrecido, estoy persuadido, « que Dios me ha proporcionado esta oca« sion para que yo te escriba de los asun« tos, de que quiero me instruyas: pues « andaba yo buscando sugeto que enviarte, « y no se me presentaba facilmente quien « fuese á propósito, asi por la fidelidad « en la ejecucion como por la prontitud en « el obedecer, y por la práctica en el via« jar. Mas luego que experimenté á este jó« ven, no me quedó duda alguna en que « este mismo era cual yo le suplicaba á « Dios ». Hasta aqui S. Agustin. En vista de esta carta es por demas mencionar los elogios que de él se leen en Cassiodoro, Juan Sarisberiense, Casaubon, Juan Gerson, Belarmino, y otros, cuyos testimonios puso Sigiberto Habercamp al principio de su edicion de los escritos de Orosio.

Que Tarragona sea patria de Orosio lo funda el P. Labbé en su *Disertacion de scriptoribus eclesiasticis*, en lo que dice el mismo Orosio lib. 7 cap. 22 de la historia, refiriendo la improvisa irrupcion de las naciones del Norte por todo el imperio romano. « Extant, dice Orosio, adhuc « per diversas provincias etc. ». Esto es, « Existen todavia por diversas provincias « entre las ruinas de las grandes ciudades, « pequeños y pobres edificios que contie« nen las señales ó memorias de las mise« rias, y los indicios de los nombres: de « los cuales nosotros manifestamos tam« bien en España á nuestra *Tarragona* « para consuelo de las desgracias que ex« perimentamos ». Del mismo modo que Labbé opina sobre la patria de Orosio Lucio Marinéo Siculo en su obra *De laudibus Hispaniæ* lib. VI *de viris doctrina illustribus*: Juan de Girona al principio del *Paralipomenon* de España, y otros muchos, que pueden verse en la erudita *Disertacion histórica* que escribió D. Pablo Ignacio de Dalmases y dió á luz en Barcelona en 1702, en que desvanece cuanto dejó escrito en contra el marques de Mondejar, el cual intentó probar que Orosio nació en Braga, alegando las razones que puso á su biblioteca antigua D. Nicolas Antonio lib. 3 cap. 1°. La principal de estas consiste en lo que dice S. Agustin en su carta á Evodio. « No he querido per« der la ocasion de un tal Orosio presbi« tero cuidadosisimo, que vino á visitar« me desde España, ó la costa Occidental, « encendido solamente del zelo por la Sa« grada Escritura ». Esta razon lejos de ser evidente, como dice Padilla en su historia eclesiástica t. 1 cent. 5 cap. 9, y tambien el marques de Mondejar, solo prueba que Orosio iria á establecerse en la costa del Océano. Igualmente débil es la otra razon de Mondejar de que Orosio llama conciudadano á un tal Avito que se supone hijo de Braga, como puede verse en la Disertacion de Dalmases.

La principal obra de Orosio es la *Historia* que escribió en siete libros, en los cuales hace mencion de todas las calamidades y desgracias que padeció el linaje humano desde la creacion del mundo hasta su tiempo. Andres Scoto en el prólogo de la edicion que hizo de ella en Maguncia Pedro Cholino en 1615, supone que los antiguos le dieron este título *Ormesta mundi*, que con la autoridad de Pighio leyó Scoto *Orchestra*, cuya voz explica Justo Lipsio en su *Anfiteatro* cap. 14. De esta obra de Orosio que siempre ha merecido la aceptacion de los doctos, se han hecho infinitas ediciones desde mediados del siglo XV: é igualmente varias traducciones alemanas, francesas, italianas, y españolas. Con motivo de ir Orosio por órden de S. Agustin á visitar á S. Gerónimo vió la

celebracion del Sínodo Diospolitano, en el que engañados los obispos que asistieron, con los aparentes razonamientos de Pelagio, absolvieron á este y le admitieron á la comunion; á pesar de que S. Gerónimo en sus escritos, habia declamado fuertemente contra él. Al volver Orosio de Palestina en 416 como dice Baronio, enteró á S. Agustin de todo lo sucedido en dicho concilio: por lo que se resolvieron los obispos de Africa á procurar abolir enteramente la herejia por la cual Celestio y Pelagio habian sido ya condenados en Cartago. A este fin le presentó Orosio las cartas que él traia de los obispos Herote, y Lazaro contra los dos referidos herejes, y las que el mismo S. Geronimo entregó á Orosio para S. Agustin: en todas las cuales se exponian los gravísimos inconvenientes que resultarian de que Pelagio fuese tenido por Católico, aunque absuelto en el Concilio de Palestina, que habia destruido cuanto anteriormente habian establecido los mismos obispos Africanos contra Celestio. S. Agustin respondió brevemente pero con mucha erudicion á las consultas que le hizo Orosio, con el Comentario *adversus priscillianistas et origenistas:* y con la carta *ad Ceretium* (ep. 253); de cuyos dos escritos hace mencion, como tambien de Orosio en la citada carta á Evodio de Uzala. Epis. 169 edit. ven. 1759 al. ep. 102.

Compuso 7 libros contra diferentes herejias. *Apologia contra Pelagio. — La Ormisda, ú Hormesta*, ó segun otros *Orchesta*, nombres desconocidos entre los griegos y latinos, y puesto muchos siglos despues á esta obra de Orosio, que el papa Gelasio llama (*in capite Sancta* 3) *historia adversus Paganorum calumnias*, y otros la llamaron *Chronica*, ó *historia del Mundo*. La acabó por los años 417 cuando S. Agustin escribia los libros de la *Ciudad de Dios*, como dice Orosio en el prefacio El P. Antonio de la Purificacion en su *Cronologia Monástica Lusitana* en el dia 22 de octubre dice: «Carthagine in Hispania transitus S. Pauli «Orosii Ordinis Eremitarum S. Augustini, qui sanguine clarus, sapientia et «scriptis clarior, sanctitate clarissimus.... «qui á S. Augustino in Orientem missus, «Pelagium Heresiarcham in publica con«cione et disputatione Hyerosolimis ha«bita convicit et confutavit, primusque «S. Stephani Proto-martyris reliquias in«tulit Occidenti. Denique multis pro «christiana religione peragratis provin«ciis, magnisque laboribus perfunctus, «centenario major Carthagine moritur. «Inde Romam translatus colitur in Ecle«sia S. Eusebii, quem graves scriptores in«ter Sanctos Canonizatos referre non du«bitant. Scripsit instante S. Augustino «de *Ormisda mundi* contra Paganos li«bros 7 quibus ultimam manum imposuit «an. 417 ut ex fine colligitur cum ait: «Explicui adjuvante Christo secundum «tuum praeceptum, Beatissime P. Au«gustine, ab initio mundi usque in «praesentem diem, hoc est, per annos «. . DCXVIII. Extant in Bibliot. Patrum «edit. Annissonianae tom. 6 an. 1677. De «ratione animae lib. 1. Epistolas plures ad «Augustinum lib. 1. Epistolas ad diversos «lib. 1. In Cantica Canticorum — Apolo«geticum contra haeresim Pelagii = Trac«tatum de Adamo quem citat Franciscus «Ximenez in lib. de laudibus Mulierum— «Petrus Wastellius probat librum de li«bertate Arbitrii contra Pelagium non «esse Orosii, sed alterius infecti haeresi «Novatiana, Nestoriana, et aliis». (*Marcillo pag.* 359. *Vease Amat H. E. t.* 7 *lib.* 7. *n.* 39. *Lib.* 6, 431. 661. 664. Lib. X 197. y lib. 5. 152.

Mereció del sumo pontífice Gelasio I, y de 70 obispos congregados en el concilio el siguiente elogio: Celebramos á Orosio varon el mas erudito porque escribió noticias muy necesarias contra las calúmnias de los paganos, y las dispuso con admirable brevedad. *Orosium virum eruditissimum collaudamus, quia valde necessaria adversus paganorum calumnias ordinavit, miraque brevitate contexuit:* Melchor Cano L. XI c. 6. Hállase una edicion excelente y muy rara de sus obras anterior al 1500 en la bib. episc. de Bar-

celona letra E. X.

Al volver á España hizo alto en Menorca por temor de los disturbios de España, y por esto ó por otra causa se volvió á África. Segun D. Nicolas Ant. tal vez perseveró allí hasta la muerte; pues no se halla noticia cierta de su regreso. Solamente en un fragmento de un escrito de cierto Esteban dice D. Nic. Antonio que leyó estas palabras: *Paulus Orosius nonagenario major adhuc Tarracone superest.* El Papa Gelasio le llama *vir eruditissimus.* Gennadio *eloquens historiarum cognitor.* Venancio libro 8 epist. 1ª. dice: « Quod tonat Ambrosius, Hierony- « musque coruscat, sive Augustinus fonte « *fluente rigat, Sedulius dulcis,* quod « Orosius edit acutus etc. ». No obstante le acusan de demasiado crédulo Baronio, Lipsio, Casaubono, Vossio, y Possevino. Fué impresa la obra primeramente en Venecia por Fernandino de Vitalibus, en los primeros años de la imprenta: despues en 1483 se reimprimió en folio *Opera Octaviani Scoti*, y despues otra vez en 1500: en Paris en 1510 y traducida al francés en 1526 por Felipe de Nohir. Tambien la tradujo al Inglés el Rey Alfredo, y está traducida al Español por Diego de Yepes Toledano.

Algunos dudan que sea de Orosio la obra, *Apologia* del libre albedrio contra Pelagio: pero convencen serlo S Antonino, Tritemio, Gesnero, Vossio, Noris (Historia Pelagiana), y sobre todo Juan Garner Disert. VI de Scriptoribus adversus hæresim pelagianam cap. 3, en donde desvanece todas las frívolas razones que alega el carmelita Wastelio; añadiendo que este comentario, aunque no es de gran volúmen, está tan lleno de sólidas doctrinas que no cede á ningun otro comentario de aquel tiempo. Se halla ya en las obras de Orosio impresas en Lovaina en 1558, en Colonia 1572, y en Maguncia 1615, y en la coleccion de las obras de los antiguos padres. La historia de Orosio se hallaba MS. en un vol. en 4 en la Biblioteca del Rey de Suecia, y ahora en la Vaticana n. 287 hasta 290, y se encuentra tambien un Diálogo entre S. Agustin y Orosio. Montfaucon Bibliot. MS. t. 1 pag. 20.

Son muchas las ediciones que se han hecho de las obras de este célebre escritor. La mas selecta es la de Leiden de 1738 con este título: *Pauli Orosii presbyteri Hispani adversus paganos historiarum libri septem, ut et apologeticus contra Pelagium de arbitrii libertate.* « Ad fi- « dem MSS. et præsertim codicis Longob. « antiquissimæ bibliothecæ Florentinæ Me- « diceæ S. Laurentii: adjectis notis Franc. « Fabritii Marcodurani et Ludov. Lautii « recensuit suisque animadversionibus « numinisque antiquis plurimis illustravit « Sigebertus Havercampus Lugd. Batav. « apud Gerardum Potuliet 1738 ». Por consejo de S. Agustin pasó Orosio á Belen á visitar á S. Gerónimo con carta que le dió aquel Santo. Nuestro Orosio propuso varias cuestiones; y las respuestas á cada una se leen en un códice MS. de letra gótica del siglo XII que se conserva en el Escorial, segun dice el Sr. Bayer. Así de este códice, como de otros libros atribuidos á Orosio véase Castro Bib. Hisp. pag. 237. y siguientes.

ORPÍ *(Juan)*, natural de Piera, de familia noble, gobernador y capitan general, conquistador y poblador en las tierras de los Indios de Cumanaga, Polingues, Pyritus, y otras naciones de la nueva España. Fundó allí dos ciudades, la nueva Barcelona, y la nueva Tarragona, y ganó las Islas de Barlovento. La historia de todos estos hechos la refirió en un libro que con el título de *Memorial* presentó á Felipe 4, y que cita á menudo Serra en la Historia de Monserrate.

ORRIOLS *(Francisco)*, Paborde de Castelltersol en la diócesis de Vich, Dr. en teología. Escribió un Diálogo, ó *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, en 12º. que se ha reimpreso mil veces, por su buen método y claridad en la declaracion de los rudimentos de nuestra Sta. Fé. Fué varon de vida ejemplarísima y de gran solicitud en apacentar á sus ovejas. El catecismo de la doctrina cristiana es el mas

conocido y usado en Cataluña en las casas y escuelas. Fué el Dr. Orriols director espiritual *del V. Dr. Francisco Pont*, beneficiado de Terrassa, tio carnal de mi madre, al cual acompañaba en las misiones, predicando con mucho zelo, despues que el Ven. habia explicado la doctrina. En la vida de mi Illmo. tio el arzobispo D. Felix Amat, he puesto una sucinta noticia de dicho venerable Sr. Pont, y copiado lo que de él se lée en la obra *Coleccion de Santos mártires etc. del clero secular, por D.* Fernando Ramirez Luque tomo 7. parte 1ª. n. 28 pag. 128: donde se habla del Dr. Orriols.

ORTAFÁ (*Ponce de*), poeta rosellonés. Véase Annuai. p. 141.

ORTEU y de Copons (*Dr Francisco Antonio*), caballero catalan. *De disciplina morum ex jure canonico moderaté tradenda, Oratio habita ad Cervarienses Academicos in petitione canonici juris Doctoratus, Cervariæ Lacetanorum: typis Academicis apud Antoniam Ibarra viduam. Anno* 1758. Un tomo en 8º. Es tan puro y tan elegante el latin, y tan bellos los conceptos que encierra esta oracion, que se crée ser obra del sabio humanista P. Pou jesuita célebre catedrático que entonces era de retórica. Asi me lo dice el Sr. D. José de Vega, contemporáneo del Sr. Orteu en Cervera.

ORTÍ (*D. Josef*). *Bayle entremesado. Valor y Esperanza en palacio para la boda de Carlos II. con* N. de Neobourg p. 154. M. 24. MS. de la bib. real.

ORTODÓ (*Juan Onofre*), escribió hácia el año 1584 un *Diario* ó sea apuntamiento de las cosas notables acaecidas en la villa de Puigcerdá, sacado de los manuales antiguos, y de algunos documentos sueltos: el cual merece atencion (dice el P. Villanueva tomo 9 p. 152) por contener entre varias memorias civiles, algunas eclesiásticas. Se conserva en el archivo de dicha villa.

OSONA (*Dr. Felix*), natural y médico de Vich. *Tractatus de febre maligna Vicensi famosa, ad alios etiam effectus accommodatus. Barcinone: Ex typographia Raphaëlis Figueró, in vico Gossipinariorum.* 1698, un tomito en 4º — *Appendix tractatus de febre maligna Vicensi famosa. Eodem auctore Felice Osona medicinæ Dre. Gerundæ apud Hieronymum Palol an M. D. CC.* Cítale el autor de la epidemiologia t. 2 p. 87 hablando de la epidemia de 1684.

P.

PABORDRE ó PAB'ADE. Véase *Prepo- sit.*

PACIANO *(S.)* varon esclarecido por su santidad, doctrina y elocuencia, y que brilla entre los SS. Padres de los primeros siglos que ilustraron la Iglesia con sus escritos. Nació en Barcelona Se tienen pocas noticias suyas hasta que fué electo obispo de esta Iglesia á mitad del siglo IV, en cuyo cargo y lleno de méritos y de años, pasó á gozar del premio eterno por los años 390 ó 391. Gobernó la Iglesia de Barcelona unos 30 años. Y como S. Gerónimo dice que murió sumamente viejo, debió nacer á principios del siglo. Erasmo en sus *Escolios* observa que en algunos códices en lugar de *Paciani* se lée *Martiani*, y en otros *Diaconi:* de donde pudo provenir el error de Pujades, que supone en su crónica haber habido dos Pacianos. Desde muy niño se aplicó al estudio de la latinidad, como dice el Sto. en su 2ª. carta á Semproniano. Fué casado antes de ser obispo, y tuvo un hijo llamado Dextro, célebre escritor. (V. Dextro) S. Gerónimo en el cap. 106 de *Illustribus viris* dice: «Paciano obispo de Bar«celona en el monte Pirineo, ilustre en «la castidad y elocuencia, en la vida, y «en la conversacion, escribió varias obras «de las cuales es una el *Ciervo*, y contra «los Novacianos: murió en la última ve«jez, en tiempo del emperador Teodosio». Donde S. Gerónimo dice *castitate et eloquentia*, se lée en un MS. de la Vaticana *castigatæ eloquentiæ*, por la pureza del estilo de los escritos del santo. Y esta leccion signió *Vallarsio* en sus notas á S. Gerónimo sobre dicho capítulo 106. Escribió tres *cartas* contra Semproniano, hereje novaciano, impugnando los errores de dicha herejía que entonces cundian por España. La 1ª. de *cathólico nomine.* 2ª. de *ejus litteris.* 3ª. *contra tractatus Novatianorum.* = Una obrita intitulada *Parænesis ad pœnitentiam*, dirigida al pueblo de Barcelona, como se ve por su contexto. Dichas tres cartas se dirigen á demostrar el dogma católico sobre el perdon de los pecados por medio de la penitencia, contra el error de los novacianos. Envió el Sto. estas cartas á Semproniano, sugeto de distincion, como denota el dictado que le da de *Domine clarissime*; el cual le habia consultado con tanto artificio, que no dejaba conocer sus errores ó herejía. Pero el Sto. teniéndole por Montanista, le expuso los textos de la escritura concernientes al perdon de los pecados, y las razones porque la Iglesia verdadera habia tomado el sobrenombre de *Católica.* Pero habiendo respondido Semproniano defendiendo el error de los novacianos, le rebatió el Sto. mas extensamente en las otras dos cartas. — *Libellus de baptismo ad cathecumenos.* Se hallan estas obras en la coleccion de concilios de Aguirre. Perdióse otra obrita intitulada *Cervus* ó *Kerbos*, segun dice S. Gerónimo, que escribió S. Paciano para contener los excesos y supersticiones gentílicas, á que el pueblo de Barcelona se entregaba en las calendas de enero disfrazándose de bestias fieras, y principalmente con una piel de *ciervo*, cabra ó ternera, cubiertos con la cual iban siguiendo las casas, las calles, y aun entraban en los templos á exigir de sus amigos *estrenas* sin vergüenza ni temor de Dios. El mismo S. Paciano parece habla de este escrito suyo, casi al principio de su *Parænesis.* Dicha supersticion no solo reinaba en la Iglesia Occidental, sino tambien en

la Oriental, segun se ve en un eruditísimo sermon de S. Esterio obispo casi coetáneo de S. Paciano, en que trata largamente del mismo argumento. Las obras de S. Paciano han sido siempre sumamente apreciadas por contener un fiel modelo de la antigua disciplina de la Iglesia. Se han hecho muchas ediciones. Son notables la de Paris del año 1538 por Juan Tiller, en un tomo en 4°. que se tiene por la mas antigua: la de Roma de 1564 por Paulo Minucio, junto con las obras de Salviano y otras. Las imprimió tambien con algunas notas el Cardenal Aguirre t. 2 de los concilios impresion de Roma año 1694; y en la misma ciudad las publicó Catalani en 1753 con nuevos comentarios. La *Paraenesis* se imprimió separadamente en Cygnea en 1654 por Claudiano Mamerto y otros, y al año siguiente por Gaspar Barthio con la obra de *Hermes el Pastor*: y finalmente la publicó el P. Florez en el apéndice al tomo 29 de su *España Sagrada*. Pero aventaja á todas estas ediciones la hermosa y correcta, que con una bellísima version castellana de todas las obras del Sto. publicó en..... el erudito caballero D. Vicente Noguera, regidor perpetuo de la ciudad de Valencia, trabajada é impresa bajo la direccion de uno de los mas sabios y virtuosos sucesores de S. Paciano, el Illmo. Sr. D. José Climent, y con una preciosa carta de este prelado. S. Hieron. de Script. n. 116. Belarmino de Script. ad an. 360 p. 69. Baronio in notis ad Martirolog. die. 9. mart. Marangon t. 2 p. 111. Marcillo p. 360. Florez España Sagrada tomo XXIX p. 82. Castro p. 290.

PADRÓ y SERRALS (*Dr. Juan*), natural de Igualada, Dr. en ambos derechos. *Historia del Santo Christo de Igualada y noticias de esta villa.* Se imprimió en Cervera en 1736 en 4°. 1 tomo, por Manuel Ibarra.

PAGÉS (*P. Magin*), jesuita, natural de la Bisbal, obispado de Gerona. Enseñó veinte y dos años filosofía y teología; fué muy dado á la oracion: hizo voto de hacer siempre lo mejor en la sustancia y en el modo, obligándose solamente bajo la pena de pecado venial. Murió en mucha fama de santidad en Barcelona año 1659. Dejó MS. y á punto de imprimir un curso entero de filosofía. *Universae philosophiae Cursus.* Marcillo 348.

PAGUERA (*Fr. Juan de*), natural de Barcelona del órden de S. Benito. Escribió: . . . . . . *novum, sive Calendarium et martirologium*, en lengua catalana: Nic. Ant. Bib. vet. Lib. X. c. 2 n. 96 nota in fine.

PAGUERA (*D. Luis de*), jurisconsulto natural de Manresa, de familia muy noble. Fué asesor de la capitanía general de Cataluña y despues oidor de la audiencia de Barcelona. El Dr. Gerónimo Pujades en su crónica le llama « varon doctísimo, digno de grandes alabanzas, y guia para la práctica judicial ». Escribió las obras siguientes. *Decisiones Cathaloniae Senatus.* 1 tomo en folio, impreso por Jaime Cendrat, Barcelona 1605 y 1611: y en Venecia en 1608. El 2°. tomo le imprimió despues de su muerte en Barcelona Sebastian Mattevat, cuidando su hijo D. Juan de Paguera. — *Praxis criminalis et civilis*: despues de impresa muchas veces la adicionó Acacio de Ripoll. 1 tomo en fol. por Antonio Lacavalleria en 1649. = *Quaestiones in actu practico frequentiores in Barcinon. regio concilio criminali pro majore parte decisae.* Barcelona 1586 un tomo en fol. por Humbert Gottard. Venetiis 1590 en 8°. Francofurti 1599 en 4°. Obra dedicada á Felipe segundo. — *Aurea et elegans repetitio in cap. 3 incipiens.* — *Item ne super laudemiis regis Petri III in curia Cervariae, in qua multa de feudis laudemiis et jure praelationis in alienatione rerum feudalium. Barcinon.* 1577 un tomo en fol. por Pedro Malo. = *Repetitio super cap. Usatic. quoniam per iniquum etc.* — *Practica de celebrar corts* en Cataluña: un tomo en 4°. per Geroni Margarit en Barcelona á cuidado de son fill D. Juan de Paguera any 1632. En 1701 se imprimió en la de Rafael Figueró por disposicion del consistorio de SS. diputados y oidores de

cuentas del principado de Cataluña con el título: *Práctica forma y estil de celebrar corts generals en Cataluña*, obra dividida en tres parts. N. A. t. 2. p. 46. Bosch p. 367. Xaupi. Marcillo 347.

PAGUI (*Francisco*).

PALASOL PALACIOLO ó PALAU (*Berenguer ó Berengario de*), conde de Empurias, poeta. N. Ant. Bib. Vet. lib. VIII c. 7 n. 291. Millot. Bastero. Fué cortés y valiente, de mediana fortuna pero muy instruido: compuso buenas poesías en alabanza de Ermesinde, mujer de Arnaldo de Avinyó hijo de María Señora de Peralada del Ampurdan. Mr. Raynouard ha impreso en su coleccion seis de ellas en el tomo 3°. dos fragmentos en el 5°. y tres muestras traducidas al francés en el tomo 2°.

PALAU y VERDERA (*D. Antonio*), natural de Blanes, ó de Tordera segun dice el Dr. Carbonell, segundo catedrático de botánica por S. M. en el real jardin de Madrid, académico de las reales academias médica-matritense, y de ciencias y artes de Barcelona, socio honorario de la real sociedad médica de Sevilla, é individuo de mérito de la real económica de los amigos del pais de la Córte. « *Explicacion de la filosofía, y fundamentos botánicos de Linneo*, con la que se aclaran y entienden fácilmente las instituciones botánicas de Tournefort. Su autor etc. *Parte teórica* Madrid por D. Antonio de Sancha año de 1778 » un tomo en octavo mayor. En el diccionario enciclopédico se lée que Linneo fué llamado por el ministerio de España, para hacerle presidente de una nueva academia, destinada á cultivar el estudio de la Historia Natural Verbo *Agricultura*. Como quiera que sea, el Sr. Palau, cuyos esfuerzos para los adelantamientos de esta ciencia son bien notorios, no sufrió que carecieran los españoles de la principal obra, que en ella se ha escrito, como estaba sucediendo, y para hacerla mas útil escribió primero esta explicacion, y luego ha publicado la traduccion de la *parte práctica* del mismo Linneo, con el siguiente título: *Parte práctica de Botánica del caballero Carlos Linneo que comprende las clases, órdenes géneros, especies y variedades de las plantas, con sus caractéres genéricos, y especificos, sinónimos mas selectos, nombres triviales, lugares donde nacen y propiedades. Traducida del latin al castellano ó ilustrada por etc....... de órden superior Madrid: en la* imprenta real. Año 1784 y siguientes. Ocho tomos gruesos en octavo mayor. En el último tomo se halla traducida del frances al castellano por el mismo Palau la siguiente obrita del célebre botánico Gouan de Monpeller: *Explicacion del sistema botánico del caballero Carlos Linneo para que sirva de introduccion al estudio de la botánica*. Despues hay unas *conclusiones públicas de botánica que en la escuela del real jardin de Madrid cuatro discípulos defendieron bajo la direccion de su catedrático Palau; y la vida de Linneo escrita por el mismo.* — Memoria sobre las plantas *pipirigallo y Antoxantum* ó flor de flores. (Sempere B. Esp. t. 4 p. 75, y 5 p. 190). — *Sistema de los vegetales, ó resúmen de la parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo* Madrid en la imprenta real y de órden superior como la obra antecedente 1788 que forma el 9°. tomo de la obra. En el sabio reinado de Carlos III. se propagó en España el gusto á las ciencias naturales por el convencimiento de lo mucho que contribuyen á la prosperidad de las naciones; y como no necesite el estudio de ellas mas qne de ser conocido para que se emprenda con irresistible entusiasmo, las han cultivado los españoles con sumo empeño, y adelantamientos muy apreciables. Si *Linneo* es el padre filosófico de botánica, Palau y Verdera es digno hijo suyo; del mismo que la presente obra es de primera necesidad para los que pretenden conocer los prodigios del reino vegetal.

No se puede dudar que el atraso que ha padecido la botánica por muchos siglos ha sido por falta de principios para el conocimiento de ella, hasta que algunos auto-

res, especialmente Tournefort y Linneo, establecieron y explicaron en que estriba el conocimiento de los vegetales: Tournefort en sus *Institutiones rei herbariæ*, y Linneo en su *filosofía y fundamento botánico*; cuya ilustracion es el objeto que se ha propuesto el Sr. Palau en esta obra. En otros tiempos la botánica solo era una confusa y arbitraria nomenclatura de las plantas, pero ha sido elevada á la dignidad de ciencia demostrable, despues que Linneo propuso varios cánones, reglas y aforismos por el prolijo exámen y conocimiento que de muchas flores tuvo: los que expone, comenta é ilustra el Sr. Palau aprovechándose cuanto le parece conveniente del trabajo de algunos botánicos, para que logren los principiantes de esta ciencia mas sólidos fundamentos en el método de conocer las plantas. Hace ver la poca razon que Linneo tuvo en tratar á nuestra nacion de bárbara en la botánica, por no hallarse en su tiempo escrita ninguna *Flora Española*; siendo muchas las causas que pueden impedirlo, sin que por eso deje de haber hombres bien instruidos en ella; pues ignoraba que vivia en su tiempo en Barcelona *D. Jaime Salvador*, conocido por uno de los mejores naturalistas y botánicos de Europa, de quien habian hecho los mayores elogios Tournefort, Boerhave y otros; y que al mismo tiempo sobresalian en esta ciencia D. José Ortega, D. José Quer, D. Juan Minuart y D. Cristobal Velez, cuyos nombres inmortalizó despues el mismo Linneo. Es cosa bien extraña que tantos escritores franceses hablen de España, sin mas noticia de ella que la superficial que les han dado algunos viajeros. Trata este libro de las plantas en general separadas de la fructificacion: de los caractéres genéricos: de los nombres genéricos: de la diferencia de nombres específicos: de las variedades: de los sinónimos: del método de escribir la historia de las plantas: de las virtudes: de la biblioteca: de los sistemas, y del sexo de las plantas en que funda Linneo su sistema. Contiene 9 láminas que demuestran los bulbos y sus raices, los tallos y troncos, disposicion de los pedículos, hojas sencillas, hojas compuestas: de la determinacion de las hojas; de los fulcros ó atavíos: partes de la flor; y partes del fruto. Memorial literario de nov. de 1788. = *Descripcion histórica de la planta que Leonardo Fuschio llama Seriphium Absinthium.* Mem. lit. abril 1787 pag. 492.

PALAU (*Fr. Francisco*), del órden de predicadores, natural de Barcelona, tradújo del portugués al castellano los *Sermones del jesuita Mendoza*, Barcelona por Pedro la Caballería, 1632 un volúmen en 4. — *Prontuario espiritual*, 1 tomo en fol. Existia en la bib. de PP. Dominícos de Vich Est. 21 l. V.

PALAU y Soler (*P. D. José*), natural de la ciudad de Mataró, sobrino del Illmo. Sr D. Melchor de Palau, inquisidor que fué de Cataluña, y despues obispo de Urgel. Habia sido monje de la cartuja de Escala Dei, procurador cerca de veinte años, y convisitador de su provin«cia de las cartujas de Cataluña, Ara«gon, Valencia, Portugal y Mallorca; va«ron muy docto, de rara memoria, de «gran comprehension, de muchas noti«cias principalmente de nuestra nacion «catalana; de tal manera que ha dejado «escritos muchos tomos de varias histo«rias de Cataluña dignísimas de la impre«sion; y de las que quedaron en mi me«moria oidas de su propia boca harémos «mencion en mi libro: *Biblioteca Santa «catalana*». Asi habla Serra, y prosigue. «Á este insigne cartujo totalmente debo «lo poco que entiendo de historia, y ha «sido todo lo que tengo escrito (asi estu«viera acertado) á fuertes persuasiones su«yas penetrando mi genio, alentándome, «instruyéndome enseñándome y animán«dome al desfallecer muy frecuentemen«te Aprecio y guardo sus cartas, como «podia hacer Alejandro Magno las de su «maestro Aristóteles. Murió mi padre, «mi maestro, mi amigo, mi oráculo en «su cartuja de Escala Dei dia 8 de enero «de 1722 dejando escrita entre sus obras «(sin duda muy extensamente, porque ha-

«bia sido muchos años archivero) la ad«mirable vida del venerable P. D. Juan «Fort». Hasta aqui Serra y Postius en su obra *Prodigios y finezas de los santos Ángeles* etc. impreso en Barcelona año 1726 por Jaime Suriá.

PALAU *(D. Luis)*, «Discurso sobre «la pretension de separarse de Cataluña «los condados de Rosellon y Cerdaña». Bib. Episc. M XXXVII n. 9 195.

PALLARÉS *(Fr. Jose Simon)*, del órden de la Merced. *Guia de la Bienaventuranza — Tratado del Anti-Cristo*, un tomo en 8.

PALLEJÁ *(D. Cayetano)*, natural de Barcelona y regidor perpetuo de la ciudad, baile general del derecho de *Cops*, consul de la lonja del mar. Tradújo del antiguo idioma catalan al castellano, el *Libre del consulat de mar de Barcelona*, adicionado con los autores que tratan de sus materias. Barcelona por Juan Piferrer 1732 un tomo en fol. Esta obra es muy útil para mercaderes, negociantes, patrones y marineros, porque en ella se contienen las leyes y ordinaciones de los contratos de mar, que firmó el antiguo magistrado de Barcelona, y han sido abrazadas, celebradas y aplaudidas por todas las naciones en quienes florece mas el comercio: por lo que se tradújo muchas veces.

PALMEROLA *(Fr. Tomás)*, del órden de predicadores. *Perla del Vallés ó Historia de Ntra. Sra. de Bellulla* 1 tomo en 8. Barcelona 1712.

PALOMAR *(Juan de)*, canónigo arcediano y vicario general del obispado de Barcelona, natural de la misma. A veces se halla citado con el nombre de *Juan, arcediano de Barcelona*. Desde sus mas tiernos años dió ya muestras de la grande erudicion y saber con que se habia de distinguir entre los sabios de Europa. Dedicóse especialmente al estudio del derecho civil y canónico. Hecho arcediano de la Catedral de Barcelona fué enviado á Roma, y nombrado capellan del Pontífice y asesor del sacro palacio: y despues enviado por Su Santidad al concilio de Basilea. Alli, hallándose en Alemania por asuntos de la Iglesia el cardenal Juliano á quien Eugenio IV habia nombrado presidente del concilio, encargó Su Santidad á nuestro Juan Palomar que abriese el concilio y le presidiese en su nombre, como se vé de la carta que le escribió desde Nuremberg con fecha de 3 de julio de 1432, y puede verse en Martene (colect vet. script. tomo 7°). Llegó á Basilea el dia 19 del mismo mes, y el dia 23 celebró ya la primera congregacion en la iglesia catedral. Al año siguiente los PP. del concilio le enviaron á Bohemia con algunos socios para tratar de la reunion con aquellas Iglesias. Partió de Basilea el dia 14 de abril, y es admirable cuanto trabajó para restablecer la paz de aquellas Iglesias. En tres dias consecutivos rebatió cuatro artículos propuestos por los Bohemos sobre el dominio civil de los clérigos. Supo ganarse el afecto de los Bohemos de tal manera que estaba ya para concluirse una perfecta reconciliacion con la Iglesia Romana, cuando la ligereza y veleidad de algunos eclesiásticos suspendió este negocio. Procurando despues el Papa la disolucion del concilió, instó Palomar su continuacion con un zelo extraordinario, lo cual le acarreó la indignacion del Pontífice que le acusó de infidelidad y le formó una causa, como refirió el cardenal Juliano en una pública controversia tenida en el concilio el dia 15 de octubre de 1433: la cual puede verse en Martene (Collect. vet. script. t. 8 f. 643). Pronunció Palomar en el concilio una eruditísima Oracion *Pro dominio civili clericorum*, impugnando la que habia pronunciado en el mismo concilio el ingles Pedro Reyner. Fué enviado por los PP. del concilio para reformar la universidad de Viena, y es muy digno de leerse el célebre panegírico que escribió de Palomar el célebre Nicolás Avencino lustre de aquella universidad.

De las cartas del rey D. Alonso de Aragon que vamos á copiar resulta que Palomar era uno de sus embajadores al concilio de Basilea de 1437.

«Memorial de les coses que per ordina-

« ció é manament del Senyor Rey Mos.
« Berenguer Dolms governador del regne
« de Mallorques ha de reportar é explicar
« á la Senyora Reyna. Primeram... Item
« dita com la intenció del dit senyor es
« segons per altres memorials ha notificat
« á la dita reyna, é specialment per Mos.
« Matheu Pujades é Mos. Ramon Gilabert
« que tots los prelats de sos regnes é terres
« si pertits no seran, pertesquen de con-
« tinent é vaien al concili de Basilea, al
« qual concili lo dit senyor ha ia tramesa
« la sua solemne embaxada, ço es, lo ar-
« chebisbe de Palerm, lo bisbe de Catha-
« nia, Mic. Ludovico de Roma, Mic. Jo-
« han de Palomar, é mestre Bernat Serra.
« E que per ço es necessari en tot cas los
« dits prelats vaien al dit concili, é spe-
« cialment lo cardenal de Tarragona, bis-
« bes de Valencia, de Barchna. Dosca, de
« Vich... Dat. en Castellamar destabia á
« IIII dies de janer del any de la nativit. de
« nostre Senyor Mil CCCCXXXVII. Rex
« Alfonsus. Arch. de Arag. Secret. 5 Al-
« fon. IV fol. XI y sig. = Littera missa em-
« baxiatoribus concilii Basileensis. = Lo
« Rey. Reverent et venerables pares eu
« Xst. amats consellers é embaxadors nos-
« tres. Rebuda havem vostra letra é aque-
« lla lesta havem aut gran plaer de la op-
« posició é contradictió per vosaltres feta
« sobre la mutació del concili declarants-
« vos com es nostra intenció que per res
« no permetats né donets loch sia mudat
« en Avinyó ó Florença ó altra part, ex-
« ceptat en Pavia ó terra del duch de Mi-
« lá, é sobre aço tendreu totes aquelles pra-
« tiques é maneres que pus utills é hones-
« tes vos parran. Quant á la vostra incor-
« poració é loch havedor en lo dit concili
« havem haut per bo que no haiats accep-
« tat lo segon loch á la sinestra part apres
« lo rey de Castella, ans vos manam que
« per res en lo mon no consentats ne flixets
« res en aquesta part, mas procurets queus
« pertany lo pus honorable ó axi com á
« Rey Daragó, ó axi com á Rey de aquest
« realme de Sicilia, é sobre aço no doneu
« comport algu en cas que haguesseu ade-
« batre ab nostre propri pare... Dada en la
« ciutat de Nola á XXX dies de janer del
« any Mil CCCCXXXVII Rex Alfonsus.
« Ibid. fol. LII. Ademas de estas cartas hay
« otras en el fol. CXLIII. La una se dirige
« Reverendo ac venerabilibus in Xpo. pa-
« tribus consiliariis et fidelibus oratoribus
« nostris dilectis apud sacrum concilium
« Basilien. residentibus, su data Gayete
« III. Novemb. prime indictionis; y la otra
« egregio viro Johanni de Palomario ju-
« ris utriusque professori eximio consilia-
« rio et oratori nostro dilecto, con la
« misma data an. á Nat. Dom. M. CCCC.
« XXXVII ».

Se han perdido muchos de sus escritos. Pero quedan su *Oracion* (ó por mejor decir los libros) de *dominio civili clericorum*, que imprimió Enrique Cano y puso *Vinnio* en la coleccion de concilios. = Una *relacion* de la comision que le hicieron los PP. del concilio, pronunciada en la ciudad de Praga el dia 3 de julio de 1433. = Carta á los PP. del concilio *De Victoria super taboritas reportata*, que se halla en Martene t. 8 Collect. vet. Scrip. Bosch dice que escribió: *Sermones, quaestiones, et tractatus de abstinentia carnium*, y las dirijió á Juan abad del monasterio de Escotos del órden de S. Benito en Viena de Austria, en cuya universidad fué catedrático. Tritemio fol. 104 p. dice: « Joannes de Palomar Barcinon. eccles. « archidiaconus, Doctor decretorum insig- « nis, et tam in divinis scripturis, quam « in saecularibus litteris nobiliter doctus, « ingenio subtilis, sermone scholasticus, « vita et conversatione praeclarus, edidit « non spernendae lectionis opuscula etc. ».

PAMIAS (*Felipe*). *Los secretos de los secretos de Aristóteles*, traducidos en lemosin. MS. de la bib. real L. 2. Traducidos por Felipe Pamias, del griego al caldeo y de este al árabe.

PAPIÓ (*Bernardo*), natural de Falcet, segun dice él mismo en la dedicatoria al rey Fernando en 1528: célebre jurisconsulto. *Libellus de reformatione populi: et de ornatu loquendi:* impreso en 1534. Se halla esta obra en casa Cerveró

de Cervera. Bosch 367. N. A. t. 2 p. 672. Marcillo 305. En la bib. de PP. dominicos de Vich se hallaba. « Opusculum de refor« matione populi cum ornatu loquendi novi« ter editum per D. Bernardum Papium ju« rium professorem dissertissimum. Imp. « Barcinone per M. Petrum Monpezat die « II m. Januarii an. á Nat. Dni. mill. « quin. trige. (1530). La dedicatoria es « á D. Ferdinando de Aragonia præfecto « prætorio Aragoniæ, Cathaloniæ et Va« lentiæ ».

PAPIÓ *(P. Fr. Juan)*, del órden de menores, Dr. teólogo y profesor público de filosofía en Cervera, dos veces jubilado y predicador apostólico. Escribió un tomo con este título: = *El colegio ó seminario de S. Miguel de Escornalbou manifestado en los tres estados que ha tenido; vida del fundador y otros PP. etc.* Barcelona 1765 en la imprenta de los PP. carmelitas descalzos, un tomo en 4.

PARAREDA *(Dr. Monserrate)*, canónigo penitenciario de Barcelona. Entre varios de sus MSS., es notable un sermon del *Angel Custodi* en 1629, que se conserva en la biblioteca de carmelitas descalzos.

PARASOLS *(Bartolomé de)*, escribió en 1383. *Cinco bellas tragedias* segun dice Fontenelle t. 2 p. 14 y 15, y Sempere en su biblioteca.

PARCET *(D, Jaime)*, médico y cirujano en Tarragona, natural de Arbucies, publicó en un tomo en 4 la *historia* que presenció de la horrorosa entrada de los franceses en Tarragona, cuando la ganaron por asalto en 28 de junio de 1811.

PARDO *(Pedro)*, caballero catalan, muy erudito. Se crée que es el verdadero autor del libro intitulado *Trabajos de Hércules* que se publicó en nombre de D. Henrique de Aragon, marques de Villena. Así lo refiere Pujades. Véase lo que dice la Academia de la Historia tomo VI p. 460.

PARER Y CAMPA *(Dr. Jaime)*, natural de Vich del gremio y claustro de la universidad de Cervera. *Triunfos y glorias de S. Cucufate mártir, manifestados en la relacion de sus cinco martirios y translaciones de reliquias de este Santo.* Barcelona por Tejero 1784 en 8. — *Vida de S. Camilo de Lelis* MS.

PASCALL *(Fr. Juan)*, del órden de menores. *Tractat de beatitut ab moltes materies dependents de aquella* fet é ordenat per mestre Joan Pascall. Se conserva MS en el archivo de Gerona, segun carta del canónigo Dorca al P. Caresmar.

PASQUAL *(D. Antonio)*, natural de Arenys de Mar y obispo de Vich. Fué colegial de S. Clemente de Bolonia, visitador general de la diócesis de Toledo, vicario de Madrid, arcediano y canónigo de Gerona, auditor de la rota romana, y finalmente obispo de Vich. Hizo una edicion completa de su ritual en 3 tomos que se imprimieron en Gerona en 1688 y 89 por Gerónimo Palo. El 1°. *de ritibus et ceremoniis sacramentorum.* El 2°. *de sepulturis et exequiis defunctorum.* Y el 3°. *de variis functionibus ecclesiasticis.* Obra completa en su clase, dice el P. Villanueva en su t. 7 viaj. p. 115; y que puede servir de modelo á los que deséen hablar bien el catalan á nuestro corto entender.

PASQUAL *(P. D. Antonio Raimundo)*, monje cisterciense de Sta. Maria del Real de Mallorca y dos veces abad de dicho monasterio, y catedrático de prima de teología en la universidad de dicha Isla. = *Mens divi Bernardi, de immaculata Sanc. Mariæ virginis Deiparæ Conceptione exposita* á reverendo patre etc. Palmæ Majoric. typis Ignatii Sarrá 1783 1 t. en 4.

PASQUAL Y DE REGÁS *(Carlos)*, natural de Gerona Dr. en ambos derechos. « *Gemma mystica*, christiana praxis seu lo« cuples thesaurus meditationum, actuum, « deprecationum et virtutum. Gerundæ « 1733 en 12°. apud Gabrielem Bró »: está dedicada al Illmo. Sr. D. Baltasar Bastero y Lladó obispo de Gerona.

PASQUAL *(P. D. Jaime)*, doctor en ambos derechos, canónigo reglar premonstratense en el monasterio de Bellpuig de las Avellanas. Nació en la villa de Esparraguera del obispado de Barcelona en 23 de junio

de 1736, siendo sus padres Jáime Pasqual y Rosa Coromines personas honradas y de arraigo. Aprendidas las primeras letras pasó al colegio de PP. de las escuelas pias de Moyá donde estudió la gramática y retórica. Continuó su carrera literaria en la universidad de Cervera, y en 1758 se graduó de Dr. en el derecho civil. Estando practicando la facultad en la ciudad de Barcelona solicitó entrar en el monasterio de Bellpuig, lo que verificó en 1759, y en el siguiente hizo su solemne profesion. Volvió despues á la universidad á cursar dos años de cánones. Restituido á su monasterio se aplicó al estudio y sagrado ministerio del púlpito con mucho crédito, y en el confesonario y direccion con grande fruto, y Dios le dotó de un singular acierto en componer discordias, y terminar contiendas en asuntos muy graves. Por lo que respecta á su ingenio, y literatura me remito á lo que dijo el editor de la gaceta de Madrid en la noticia necrológica que publicó en 1805, que es lo siguiente. — « Un estudio profundo en las ciencias eclesiásticas y una vasta y amena erudicion « á que habia consagrado lo mejor de su « vida, hicieron célebre su persona, y gran- « de su opinion en el público. El fruto de « sus varias excursiones literarias por Ca- « taluña Aragon y Navarra son un museo « de antigüedades el mas completo y rico « que se conoce en aquellos paises: el cual « ordenó para su uso, y existe en el mo- « nasterio, y una coleccion de 12 tomos « en fol. con el título: *Sacræ Cathaloniæ « antiquitatis monumenta*, compilados de « muchos archivos públicos y privados « que reconoció, é ilustrados con varias ob- « servaciones críticas é históricas, sin in- « cluir algunas memorias como el diálogo « sobre la lápida de Bonrepós; el discurso « sobre el priorato de Meyá; y el otro ya « impreso *sobre el antiguo obispado de « Pallás*. Todas estas obras, si algun dia « logran la luz pública, manifestarán á los « amantes de las antigüedades el infatiga- « ble zelo y erudicion de su autor. Murió « el dia 24 de setiembre de 1804 á los 69 « años de edad. Habiendo sido abad de di- « cha real casa y ultimamente prior, en « donde dejó el fruto y ejemplo de sus es- « tudios útiles y de sus virtudes religiosas, « se le puso la siguiente inscripcion sepul- « cral que trabajó el célebre jesuita P. Lu- « ciano Gallissá ».

A. XP. Ω.

Hic. in. pace. dormit.
In secundo. I. Chr. Adven. surrecturus.
Jacobus. Pasqual. Sparagariensis.
V. I. D. in. Acad. Cervar.
Hujusce. Coenob. Abb. semel. Prior. Plu ries.
Ardent. ingenii. labor et stud. indefessi vir.
Religione. et charitate fervens.
Plurimisque. ad. Salutis et. perfectionis. viam. dux.
Suis. et. exteris in. re. litterar.
et negotiis. gerend. veluti. orac.
Antiquit. et rei. diplom. cultor. eximius.
Gothol. idiomatis vindex acerrimus.
Morum. comitate. conspicuus.
Lustratis. Cathalon. Aragon. Navar. et Ruscinon. Provi.
Pluribus. antiq. Monum. Epigram. Numism. conquisitis.
Insigni. sibi. Cimeliarchio. instructo.
XII. Documentor. Volum. collectis. et illustratis.
E. Trapens. Monast.
Ab. reliquiis. Monachorum. Gallor.
Qui. e. clade. max. Regni Gallici.
in Hispaniam. se. receperant
Avita. Regum. nostror. Relig. ac Piet.
Nuper erectum ac fundatum.
Quod. frequenter. invisit. ac impensissime. adivit.
Redux.
Magno. litterar. damno
ingentique. sui desiderio. relicto
inoportuna morte raptus est.
IV. Kal. Oct. A. MDCCCIV
Cum vixis. A. LXVIII. M. III. D. V.
Josephus. Vega. et Franciscus. Papiol.

in. testim. Amoris. erga. Amic. B. M.
Et. obseq. in. Avellanar. Coenob.
H. M. PP.

Es muy digna tambien á mi juicio, la erudita y difusa *Explicacion ó comentario* que compuso en catalan sobre la importante Inscripcion romana que actualmente se halla en el priorato de Ntra. Sra. de Bonrepós. Hízola subir alli á sus costas y con no pocos disgustos desde Perolet, el prior D. José Pey canónigo del mismo monasterio de las Avellanas. Está en forma de diálogo entre el prior de Bonrepós, y el rector de Covet, y el canónigo Pasqual. La inscripcion es muy notable, y no solo está copiada exactamente en el erudito *comentario*, sino tambien perfectamente explicada en castellano del modo siguiente. — Atilia Vera hija de Lucio, dedicó esta memoria y estatua á Lucio Emilio Paterno hijo de Lucio, de la Tribu Galeria que se lo tenia bien merecido. Lucio Emilio Paterno fué primeramente soldado distinguido de la primera centuria: despues prefecto de los Fabros; y últimamente Centurion ó capitan de la Legion 7ª. Gemina. De aqui pasó á ser capitan en la Legion 1ª. dicha Minervina: luego á capitan de la Legion 7ª. Claudia; y despues lo fué tambien de la Legion 13ª. Fué promovido á la Legion 2ª. Augusta, en la que fué Centurion ó capitan de la Cohorte 4ª. Pretoria de los 300, y en la « misma fué primopilar ó coronel. Por el « gran valor que manifestó en varias expe- « diciones esto es, dos contra la Dacia, y « una contra los Parthos, fué premiado « por el emperador Trajano con cadenas ó « soguillas de oro, brazaletes, faleras ó « adornos para su caballo, y con corona « vallar dos veces en la guerra Dacica, y « une en la Párthica ». Existe en mi poder copiada de esta inscripcion y de su explicacion en catalan, traducida al castellano por el inquisidor de Barcelona D. Pedro Diaz de Valdés en 1783, despues obispo de la misma ciudad; el cual regaló el cuaderno á su amigo D Carlos Gonzalez de Posada, y este á mis ruegos á la biblioteca catalana en 1820.

Con este y otros trabajos de los anticuarios Pasqual, Caresmar, Finestres etc. puede responderse al P. Norberto Caymó monje gerónimo de Milan, que en su obra anónima *Il vago italiano* t. 3 p. 112, hablando de las inscripciones y estatuas traídas de España á Roma dice, que dominando por fatal destino entre nosotros la estupidez, se ve en la precision de llorar el que sean brutalmente tratados los monumentos antiguos, ó, lo que es mas, mezquinamente destruidos. Merece leerse la respuesta que le dió el Sr. Pons t. 8. de sus *Viages*, carta 6 n. 69. -- *Discurso histórico sobre el antiguo obispado de Pallás en Cataluña*. Tremp. 1785, por Pablo Gallifa, en fol. — *Carta sobre el mismo asunto*. — *Apéndice de documentos sobre la existencia del obispado de Pallás*. — *Episcopologio ó serie de los obispos de Pallás*. A mas de estas obras de que hace mencion la gaceta de Madrid deben añadirse sus *cartas* sobre la inscripcion Oretana, impresas y adjuntas á la obra que publicó el Dr. Antonio Elies sobre *pósitos*. Sus cartas eruditas sobre diferentes materias son muchas, y podria formarse una coleccion bastante abultada.

PASQUAL *(Dr. José)*, natural de Sellent y médico de la ciudad de Vich. « *Respuesta Critico*-apologética á la his- « toria Medico-práctica del Dr. Gaspar « Armengol cirujano. Vich 178... en 4. — « Sobre la utilidad de la música para los « enfermos. = Sobre el saludable y seguro « método de hacer levantar á los enfermos « de la cama ». Barcelona 1783.

PASQUAL *(Mateo)*, natural de Tarragona, matemático insigne y hábil en varios idiomas. Pons de Icart cap. 42. Estrugós.

PASQUAL *(Fr. Raimundo)*, del órden de predicadores, natural de Barcelona de cuya universidad fué catedrático de teologia. Estudió en Paris: fué prior de su convento y visitador general en Cataluña de los benedictinos claustrales y de los agustinos. *Commentaria in epist. ad romanos*. 1 t. en fol. 1594, que aun pasados

22 años despues de concluida y examinada reusaba imprimir, habiendo muerto durante la impresion. En 1574 fué elegido provincial de su órden, cuya eleccion no quiso confirmar el general de la órden el maestro Serafino Caballi que habia venido á presidir el capítulo general. *Libro de Ntra. Sra. del Rosario.* Diago pag. 100 Nic. Ant. tomo 2. p. 207. Bosch pag. 366.

PASTAL (*Fr. Juan*), del órden de menores, biblioteca Franciscana p. 198. Tal vez el mismo que Pascall.

PASTOR (*D. Antonio*), catedrático de instituta en la universidad de Cervera. «*Clavis aurea* qua penitiora jurisprudentiæ adita reserantur; sive de fictionibus «juris civilis» 1 vol en 4 impreso en Cervera.

PAU (*Francisco*). *De regia potestate — Super libros Regum.*

PAU ó Paulo (*Gerónimo*), natural de Barcelona, fué hijo de Jaime Pau, Dr. en leyes, consejero del rey D. Juan II, varon muy sabio é instruido, especialmente en humanidades y autores griegos: geógrafo y gramático insigne y buen poeta. Murió de peste en Barcelona en 14 de junio de 1465. *De donatione Constantini M. ecclesiæ romanæ Epistola ad P. Carbonellum.* Rom. 1475 se halla al fin de la *Marca hispánica* p. 1488. Compuso varios epigramas y elogios, y un largo himno en elogio de S. Agustin, todo en estilo elegante, que vió en un tomo en fol. Carbonell. Hay un ejemplar de estos escritos en la iglesia colegiata de S. Juan de las Abadesas, y un libro de *Situ urbium et oppidorum Cathaloniæ.* Corbera vida de Cervelló p. 11. Aymerich Episc. p. 17. Carbonell fol. 1. y 62. Campillo. p. 5 y 348. Zurita lib. 1 cap 2. Pujades lib 1 cap. 23.

PAU (*Gerónimo*), hijo del anterior del mismo nombre y apellido. Fué canónigo de Barcelona su patria, y antes de Vich, jurisconsulto y camarero de Alejandro VI, bibliotecario de la Vaticana. Cardona en la historia de esta biblioteca, pag. 46, le llama arcediano de Barcelona. Véase Carbonell fol. 1 y 62. Le elogia mucho Zurita lib. 1 cap. 2. Siendo protonotario apostólico escribió una Disertacion *De fluminibus et montibus Hispaniæ*, dedicada á D. Rodrigo de Borja, despues Alejandro VI. Véase Pujades lib. 1 cap. 23. Escribió otro libro en 1491 con el título de *Barcinona*, añadiendo como apéndice un episcopologio de sus obispos. Véase *Hispania illustrata* t. 2 p. 83 y 84. De esta obra hay un ejemplar MS. en el Escorial III y 31.

PAU (*Jaime*) natural de Perpiñan muy célebre en España é Italia por su gran saber y elocuencia. Su abuelo y su padre se distinguieron ya entre los sabios de su tiempo. Fué este varon de una integridad á toda prueba pacífico y caritativo, de una conversacion la mas agradable, y naturalmente conciso, claro y elegante en su hablar y escribir. Por estas y otras raras prendas fué algunos años asesor del rey D. Juan II de Aragon, el cual le veneraba. Escribió un grueso volúmen lleno de doctrinas sólidas, comentando el derecho romano; lo que le acarreó el aprecio y la alabanza de todos los sabios. Bartolomé Verino sabio jurisconsulto de Mallorca hizo copiar muchas de las *postilas ó comentarios* de Pau, valiéndose del docto D. Jaime Garcia archivero del Real de Barcelona, en el año 1475. Murió en dicha ciudad á los idus de junio de 1466. Carbonell añade á las noticias dichas el siguiente epigrama.

Hic Jacobus Paulus situs est qui gloria
Cæsarei magnum juris
Jubar in orbe fuit:
Hunc paulina domus: hunc regis curia lugent:
Hunc sibi præceptum flet studiosa cohors:
Flete super quem similem nec prisca tulerunt
Sæcula, nec talem forte futura dabunt.

PAU (*Juan Benito*). *Concordia pharmacopularum barcinonensium.* Barcinone 1587.

PAU (*Lorenzo*), escritor filósofo. Bosch 367.

PAULO (*Cayo*) y *Rufo Paulato*, naturales de Gerona. Insignes historiadores. Se debe á Paulo la fundacion de la universidad de Gerona.

PAZ ó DELPAS (*Fr. Angel*), del órden de menores. Véase *España Sagrada* t. 45 p. 194. Nació en Perpiñan el año 1540. Vistió el hábito en el convento de Sta. Maria de Jesus de Barcelona. Fué provincial y reformó la provincia Tarraconense: predicador famoso no solo en España, sino tambien en Italia y Sicilia, y muy venerado de todos por el don profético y el de curar enfermedades, y hacer varios milagros con que le honró Dios. El cardenal Bona dice en el índice de autores, que fué varon de sólida y abundante doctrina, y de gran virtud. Brilló mucho en Roma desde Gregorio XIII á Clemente VIII. Fué muy amado del papa Sixto V, por cuyo mandato escribió los *Comentarios á los 4 evangelios*, obra que parece á muchos inspirada de Dios. El maestro del sacro palacio le dispensó siempre de toda censura y licencia para imprimir sus obras. Murió en Roma á 23 de agosto de 1595. Fué sepultado en la iglesia de S. Pedro del Monte aureo, al lado del evangelio junto al altar mayor, en cuyo sepulcro de marmol elevado en alto, se lée lo siguiente:

Conditur hac ingens meritis Pater Angelus urna
Hispanus patria, religione minor.

Obiit Rever. pater Angelus del Paz Perpinian. an. Dom. MDXCVI die XXIII augusti. — Bajo su retrato que hay en el mismo sepulcro se lée la siguiente inscripcion.

Angele, flos hominum, telluris sydus Iberæ
Et Franciscanæ gloriæ magna domus.
Incola nunc cœli es, quo te pius evocat ardor
Sectaris vitæ dum melioris iter:
Nam Cristi meditare crucem durosque labores
Inque illis semper mens tua fixa fuit.
Inde tibi sacræ doctrinæ haurire liquores
Mos erat et totus dum pietate mades
Quæ stupet hæc ætas, seri stupeantque nepotes
Eterei scribis flaminis auctus ope,
Inde petis radios quorum fulgore micanti
Mens tua splendescens quæquæ futura videt.
Inde tibi licuit sævos depellere morbos
Quos contra medicæ non valuere manus.
Ad tua traxisti totam miracula Romam
Quæ nunc vota tibi supplice mente facit.

Escribió *Commentaria in quatuor evangelia*. Calmet dice que los Comentarios sobre el evangelio de S. Marcos y de S. Lucas se imprimieron en Roma en 1623; y 1626 en 3 volum. en fol. Cuidó de la impresion Wadingo. Se han reimpreso despues varias veces. = *Expositio super Missus et in Magnificat* — *Expositio Symboli apostolorum*. Esta obra consta de 14 libros en 2 tomos en fol. El primer volúmen ó tomo, que comprende 9 libros, se imprimió en Roma en vida del Autor, el año de 1596. Posevino dice, que á nadie le pesará despues de haberle leido, porque su estilo es elegante, culto limado, y abunda en autoridades de los SS. PP, que no causan tedio á los lectores. = *Enchiridion divinæ scholasticæque theologiæ distributum in duas partes, speculativam et practicam*. Génova 1584 en 4°: está dedicado al cardenal Fernando de Medicis. = *Tractatus de restituenda disciplina vetusta religionis S. Francisci*. Génova 1583. Son cuatro tratados, dedicados el 1°. y 2°. al cardenal Fernando de Medicis, el 3°. á los cardenales de la congregacion de obispos y regulares. Y el 4°. (que trata de la *Reformacion de los religiosos in genere*) al cardenal de Monte-alto, que despues fué papa Sixto V. = Los siguientes tratadditos se imprimieron en Roma en 1599 en italiano: « De la dig-

«na y necesaria preparacion para recibir «el sacramento de la Eucaristia: Roma «(1599) por Guillermo Faccioto en 8º. «— De la cena eucaristica. — De la «oracion jaculatoria, imprenta del Vati- «cano. — Del conocimiento y amor de «Dios. — Avisos sobre la vida espiritual, á «la Sra. Dª. Verónica de Mari genovesa: «Génova 1583. = Oracion fúnebre en la «muerte de su socio Fr. Cesar Pergamen- «se. MS. en italiano. — Discursos espiri- «tuales ó Comentarios sobre la regla de «S. Francisco. Barcelona por Pedro Malo «1579 en 8º. en español».

MSS. en latin.

«In symbolum apostolorum 1 vol. — «Commentaria in Matthæum l. 28.—Com- «mentaria in Joannem lib. 3. = Commen- «taria in Abdiam Prophetam. = In omnia «evangelia de tempore et Sanctis breves «annotationes. = Enchiridii expositio sive «Commentarium libris VI divisum. = De «fabrica mundi, sive de rerum omnium «prima creatione libri duo: incipiunt; «Summa Dei bonitas fecit etc. — De cul- «tu Sanctorum et oratione ad eosdem, «eorumdemque pro nobis intercessione, et «de reliquiarum reverentia; dedicado al «patricio genovés D. Francisco Taglia- «carneo. = De divino amore captando lib. «1. = De confidentia hominis in Deum, «lib. 3. Dedicado á D. Antonio Maria «Bracelleo genovés. — De parentum et «filiorum amore reciproco, lib. 6. = Opus- «culum instructionis sive admonitionis ad «Jacobum Sanchez Franciscanum, commis- «sarium provinciæ Valentiæ.—Opusculum «quo commendat decretum S. Congregatio- «nis de tollendis omnium regularium cæ- «nobiis, in quibus necessarius ad conser- «vandam disciplinam religiosorum nu- «merus haberi non potest. = Opusculum «de instructione et educatione religioso- «rum = Item; de auctoritate cardinalis «protectoris lib. 1. = De fundamentis bo- «ni spiritualis ad priorem Monasterii S. «Andreæ Genuensis an. 1587. — De pro- «fectu et splendore hominis spiritualis.— «De Christi amore quo pro nobis pati «dignatus est. — Tabulæ et repertoria om- «nium fere Conciliorum insignium, quo- «rumcumque SS. Patrum, illustrium «Historicorum, et vitarum Sanctorum, «præsertim á Laurentio Surio collecta- «rum». Y por esto dice Surio que parece que el colector primero (Paz) leyó tantos libros, que es imposible pudiese escribir nada, y que escribió tantos que parece no le pudo quedar ningun tiempo para leer. Wadingo asegura haber visto todos estos MSS. de letra del mismo autor, el año de 1625 en Roma, en la iglesia de Sto. Petro de Monte aureo. Escribió la vida de nuestro autor su socio Bonifacio Benivelo religioso lego. Clemente VIII despues de tres años de haber muerto mandó comenzar el proceso de sus hechos y milagros para la beatificacion. N. A. Bib. n. p. 72, y t. 2 in addit. et corrig. pag. 656. Serra pag. 245.

PEDRO. El rey D. Pedro III en Barcelona y IV de Aragon, llamado el *Ceremonioso*, nació de siete meses en Balaguer en 5 de setiembre de 1319, de la reina Doña Teresa de Entenza y Cabrera, condesa de Urgel. (Véase Zurita lib. 6. cap. 17 y 32). Escribió en catalan por los años de 1382, la *historia* de las guerras y victorias del rey D. Alonso su Padre, y trata tambien de las de su tiempo, desde 1339 á 1380, en 6 libros que segun dicen existieron en otro tiempo originales del mismo Rey, en el archivo real de Barcelona. *Versos al casamiento de su hijo D. Juan:* se conservan MSS. en dicho archivo de la corona de Aragon: de ellos hizo una impresion Litográfica en este año de 1828 para presentarlos á SS. MM. el Sr. D. Fernando VII y su Augusta Esposa la reina Dª. Maria Amalia, el laborioso y digno archivero D. Próspero de Bofarull, cuando los reyes se dignaron visitar su real archivo. El rey D. Pedro dice en estos versos que habia compuesto otros de amores. Comienzan asi:

Mon car fill per Sent Anthoni
Vos juram quets mal consellat

Com laxats tal matrimoni
En quens don un bon regnat
E quen hajats altre fermat
En infern ab lo dimoni
Sie en breu quius n'anganat etc.

Entre otras poesías de este Rey que se conservan en el real archivo hay una que comienza :

Cobles fetes per lo Sr. Rey.

Vetlan el lit suy nun penser casut
De dar consell als cavallers quis fan
De quis faran cavallers, deravan
Et en qual loch los será pus legut.

La última estrofa es esta.

Damor no chant axi com far solia
Car me vey trop en anys avant empes
Duptant quem fos en mal per alcuns
pres
Perque men call que pus non chantaria.

Es tambien del rey D. Pedro la sentencia en verso que se ha insertado en la pag. 368 sobre la *Questió é depertiment del estiu é del ivern.* Tambien insertamos la siguiente carta que el mismo Rey escribió á su hijo D. Martin, enviándole las referidas coplas ; documento curioso que da á conocer el estilo epistolar de aquel siglo.

Lo rey, etc.

« Molt car fill : entés havem laccident « de febre que havets haut de que havem « haut gran despler, é estamne ab gran an- « sia é starem tro sapiam vostre milora- « ment, per queus preguam volem é ma- « nam que çovent nos en certificets per « correus cuytats car for nos farets gran « plaer per la ansia en que estem é estats « á regiment dels metges eus guardats de « coses contraries ; é sapiats que nos ha- « vem fetes tres cobles cavallers de qui, ne « on se deuen fer é per tal com en aqueix « regne ha molt hom jove de qui aços per- « tany trametemvos un traslat entreclus « en la present á fin quen prenguen exem- « ple. Dada en Barcelona sots nostre Se- « guell secret á xiii dies Dagost del any « MCCCLXX vuyt. Rex Petrus ». La dicha historia de las guerras tiene este título. — *Libre dels fets é dits etc.* El archivero Pedro Carbonell publicó esta obra, aumentando en ella su *Crónica de España* año de 1513. Seguramente que no tenemos ninguna historia en España mas exácta que esta que escribió el rey D. Pedro. Dejó la librería al monasterio de Poblet, queriendo que se llamase de su nombre: murió en Barcelona á 5 de enero de 1387. — *Tractat de la caballeria de S. Jordi de la creu bermella*, ó modo de armar caballers. La obra sobre la caballeria de S. Jordi, dice Carbonell, haberla visto en el archivo de Barcelona, y que contenia 32 ordenanzas, y que comenzaba de esta manera. « En nom de la SSma. Tri- « nitat, que es Pare é Fill é Sant Esperit. « A honor y reverentia de Deu y de mon « Señor S. Jordi etc. ». Comenzó á escribir esta obra en edad muy avanzada y murió sin acabarla. Asegura Carbonell que se encuentran en el archivo varios tratadítos escritos de su mano, y no pocas notas en algunos códices. Este MS. se conserva en el archivo real de Barcelona. Ordenanzas de la casa real de Aragon, y ceremonias de la real capilla MS. en fol. con este título : *Libre de les ordinacions de la real casa de Aragó.* En él se trata de los oficios del palacio, de sus ministros y obligaciones respectivas, de las ceremonias y otras cosas pertenecientes al gobierno doméstico. En esta obra se ven tratados con mucha prudencia y sabiduria varios puntos importantes ; y aun se halla un formulario de cartas segun la calidad de las personas á quien debe escribirse : cuyo libro tenia el marques de Mondejar en Madrid y tambien D. Federico Palafox. Carbonell dice que escribió esta obra, de edad de 25 años en 1343 primero en idioma catalan, y despues en latin : se conserva una copia en el monasterio de Poblet., y otra auténtica en el real archivo de Barcelona, de donde se envió el original apostillado de puño del Rey á Madrid (por real órden) á la primera secretaría de Estado, por los años

60.

1778. = *Tractatus de consecratione ecclesiarum.* — *Quatuor orationes*, pronunciadas por él en Monsó, Tarragona etc. véase Carbonell. — *Union de reynos y condados :* escrito en latin en 28 de marzo de 1344. — *Ordinations fetas per lo rey en Pere ters rey da Arago sobre lo regiment de tots los oficis de la sua Cort:* promulgados en Barcelona el año 1344. = *Leyes y ordinaciones para la armada navál*, que disponia contra el rey de Castilla D. Pedro. = *Del orden que se habia de guardar* en las coronaciones de los reyes de Aragon. — *Ordinaciones para el palacio y capilla de los reyes de Aragon.* De este regio MS. hace mencion D. Domingo de Aguirre en su palacio real fol. 27 n. 15. Serra en el índice de la historia de Monserrate. Se atribuye á este rey un *Nobiliario*, ó libro de Armería. N. A. B. V. lib. 9 cap. 2 n. 343. D. Felix Latasa le colocó malamente entre los escritores Aragoneses tomo 2°. p. 25 callando su nacimiento, tomo 1°. p. 245.

PEDRO *(El infante D.)*, hermano de Alfonso 4 en cuya coronacion compuso y recitó un poema que contenia muy importantes doctrinas sobre el arte de reinar. De este poema habló Ramon Montaner escribiendo la coronacion de Alfonso IV, y dice que el infante D. Pedro hermano del rey compuso diez canciones que se cantaron por el juglar Romaset en aquella funcion, y que despues recitó un juglar llamado Nobellet setecientos versos compuestos por D. Pedro en que se moralizaban las insignias reales *Corona, Cetro* etc. Habiendo muerto su mujer tomó el hábito de S. Francisco siendo de 54 años en 1358 en el convento de Valencia segun Blancas, ó mas bien en el de Barcelona como dice el cronista de la órden Hebrera, tomo 2 lib. 1 cap. 34. Murió de 76 años en 1380 y está sepultado en la capilla de la casa de Cardona de la iglesia del convento de S. Francisco de Valencia. Quadrio tomo 2 p. 114 dice que tambien fué poeta D. Pedro II de Aragon, que murió en 1213; y que lo fué tambien el rey D. Pedro el III padre de D. Jaime I: en lo cual observa con razon D. Antonio Sanchez, que debió decir D. Pedro IV padre de D. Juan I, que fué fundador del consistorio de la *Gaya Sciencia* en Barcelona. Verdad es que tambien D. Pedro III de Aragon fué gran protector de los trovadores y no menos celebrado de ellos (continua Sanchez) que célebre en la historia política de aquel tiempo. Poseyó la corona de Aragon desde 1276, y cuando privado del trono por bula de Martino IV, en que se adjudicaba la corona á Carlos de Valois, infante de Francia y sobrino de D. Pedro, tuvo este que defenderla con las armas, compuso una poesía intitulada *Le Roy Pierre* quejándose de la injusticia de la bula y de la violencia del rey de Francia; concluyendo que sus *Jaquesas* combatirán las *Tornesas*, aludiendo á las monedas de Aragon y Francia. Hállase colocado entre los trovadores tomo 3 p. 150 de la *Historia literaria* de ellos. Murió en Villafranca del Panadés en 1285, asistido del célebre médico Arnaldo de Villanova que habia ido de Barcelona á cuidarle en su enfermedad. Mariana *Hist.* lib. XIV. cap. 9. « Tractatus de vita « et moribus et regimine principum, si« ve commentarium in lib. 1. Regum : auc« tore Petro infante Aragoniæ comite Ripa« curciæ et montanearum de Prades Dianii « et Gandiæ qui ordinem Fratr. Minorum « ingressus obiit anno 1380. Ad. Dom. Pe« trum regem Aragoniae ex fratre nepotem. Existia este códice original en 1752 en poder del Sr. D. José Carvajal secretario y decano del consejo de estado del Rey D. Fernando VI. Hay una copia en la bibliot. real entre los MSS. del P. Burriel. En la biblioteca del Vaticano se conservan varias epístolas latinas y tambien en romance sobre asuntos graves : un libro de *Sermones* de este príncipe..

PEDRO obispo de Lérida. Feliu p. 187. *Episcópologio* de Lérida. Véase Ilerdense.

PEDRO abad de S. Pedro de Roda. Vide su *Abaciologio* en la *España Sagrada. Carta al Papa Benedicto VIII* — Un libro de *Sermones*.

PEDRO *(Fray)*, de Barcelona, do-

minico. Bosch. p. 366. *Pugio Judaeorum.* Tal vez Bosch le confundió con el dominico Fr. Raimundo Marti que escribió una obra con este mismo título.

PEDRO (*Hispanus*), del órden de predicadores. Escribió unas *Súmulas*. Véase Hispano.

Otro PEDRO llamado tambien *Hispanus* con el sobrenombre de *Junior*, filósofo y teólogo doctísimo, á quien se atribuyen tambien otras *Súmulas* para estudiar la lógica grande de Aristóteles. Estas y otras obras publicadas bajo el nombre de *Petri Hispani*, las atribuyen algunos á Pedro despues papa con el nombre de Juan XXI. El P. Caresmar crée que este Pedro es tal vez el catalan Pedro de Blanes hecho cardenal de S. Angelo en 1396 por Benedicto XII; el cual escribió mucho á favor del antipapa Pedro de Luna. Tal vez es de este la obra titulada *Liber de rebus spiritualibus*, que se conserva en la biblioteca de los dominicos de Barcelona.

PEDRO (*Fr. Tomas*), del órden de menores, lector de teología en Barcelona. Escribió = *Tractatus de Conceptione virginis Mariæ.* En la misma obra consta que la trabajó por los años 1316. Copió de él varias cosas Alba, *in Radiis Solis* colun. 781.

PEDROL (*Fr. Juan*), natural de Valls, del órden de Ntra. Sra. del Carmen. Fué provincial de su órden. Murió á 3 de mayo de 1612. Dejó en el colegio de S. Ángel de Barcelona MSS. las siguientes obras. *Lecturæ logicales:* dos volúmenes: *De potestate Clavium*, liber unus. Obra en la que hay mucha falta de crítica, y como dice el P. Caresmar, *minorem diligentiam*, *quam debuit*, *adhibuit*. Nic. Ant. p. 577 t. 1 y t. 2 pag. 114 y 662. Marcillo p. 343.

PEDROL (*Fr. Miquel*), natural de Valls, del órden de Ntra. Sra. del Cármen, dos veces prior del convento de Barcelona y catedrático de filosofía en la universidad. Marc. 352. Serra p. 162. N. A. Murió en 1608 en Barcelona en la edad de 36 años. — « *Descubrimiento* de los teso« ros y riquezas que tiene Dios escondidas « en las indias de su divino cuerpo y san« gre, en varios sermones del Santísimo « Sacramento ». Barcelona 1608. 2 vols. Bib. episcopal.

PEDRÓS y Ribera (*D. José*). « Jus« ta repulsa del argumento negativo y « equivocaciones en que cimentaba la de« fensa de su censura que dió á luz el M. « R. P. M. Fr. Agustin Sala, á fin de « impugnar algunos hechos del martirio « de la insigne virgen y protomártir Sta. « Eulalia Barcelonesa » un vol. en 4°. de de 256 páginas. Madrid por Hilario Santos Alonso 1787. Esta crítica es una vindicacion del discurso apologético escrita por el P. Boria y Llinás á favor del martirio de Sta. Eulalia, y de algunos hechos concernientes á él censurados y puestos en duda por el Padre Sala. Mercur. Lit. noviembre de 1787 p. 116.

PELLICER y Tovar (*D. Antonio*). Diario de la guerra de Cataluña por los años 1640 41. p. 285 H. 72. 36 Bib. real.

PELLICER (*D. José*). *Idea de Cataluña.* Cítalo la *Miscelanea* 37 número 4, mas allá del medio: en la Bib. Ep.

PELLICER (*D. Juan*). *Rudimentorum latinitatis declaratio.* Barcelona. B. Tar.

PELLICER (*D. Juan Pedro*). *Traduccion de la Suma de las Crónicas de Mn. Pedro Tomic.* G. 151 MS. de la Bib. real.

PEÑA (*D. Francisco*). *Vida de S. Raimundo.* — *Commentaria in partem secundam Directorii Inquisitorum Aymerici.* Bib. Ep. Boland. 7 de mayo.

PEÑAFORT (*S. Raimundo de*), natural de Barcelona de la ilustre familia de este nombre, cuya casa solar es ahora el convento de dominicos llamado de S. Ramon, en el territorio de Villafranca del Panadés, donde estaba la antigua ciudad de *Olérdula*, hoy parroquia de Sta. Margarita. Fué canónigo de Barcelona, y despues religioso dominico y tercer general, y prudentísimo reformador de su órden. Varon de suma erudicion y santidad, obrador de milagros en vida y despues de su muerte. Umberto dice que na-

ció en el lugar de Peñafort en la diócesis de Barcelona. A los 20 años de edad enseñó filosofía en Barcelona. Estudió los cánones en Bolonia, se graduó allí de Dr. y fué 3 años catedrático de prima en dicha universidad. Servia sin salario; y la comunidad le señaló una cantidad anual, de la cual y de todo daba el diezmo al párroco. Berenguer obispo de Barcelona, al pasar por Bolonia el año 1219, se lo llevó á Barcelona, nombrándole canónigo y paborde de dicha iglesia, en la cual fundó la fiesta de la Anunciacion. Á los 45 años de edad entró en la órden de predicadores. Fué confesor del rey D. Jaime; confundador del órden de la Merced y autor de sus *Constituciones*: Gregorio XI le llamó á Roma, le hizo su capellan, oidor de la Rota, y penitenciario de Su Santidad. Reusó el arzobispado de Tarragona, el de Braga, y el obispado de Barcelona. Volvió despues á esta ciudad para recobrar la salud; y en 1238 fué nombrado general de su órden. Movió á Sto. Tomás á escribir el precioso libro *Suma contra gentes*, que despues salió traducida al castellano; y al rey D. Jaime de Aragon paraque con la autoridad del Papa erigiese el tribunal de la inquisicion, y en 1232 hallándose en Roma logró las concesiones apostólicas para fundar el Sto. tribunal en los reinos de la corona de Aragon; y fué nombrado por el Rey primer inquisidor. Murió en 6 de enero de 1275. El concilio de Tarragona escribió de él en estos terminos al papa Nicolao: *Humilitate in corde, dulcedine in sermone, strenuitate in opere, fervore in charitate, in orationibus vigilantia, in conciliis prudentia, in moribus disciplina floruit*. Por órden de Gregorio IX redujo á un volúmen la *Coleccion de las Decretales*, divididas antes en cinco libros, omitiendo todo lo superfluo. Tambien compuso otra obra con el título *Summa Raymundinea*, muy útil para administrar y recibir el Sacramento de la Penitencia. Publicó tambien otra obra con el título *Summa de Pœnitentiá et Matrimonio*, que se imprimió en Roma con notas de Fr. Juan de Friburgo dominico por Tallino año 1603 en fol., despues en Bolonia en 1613 y en Roma en 1619 en fol. Delante de cuya edicion puso un compendio á ella con un comentario un cierto *Adan*, con este título *Summula Raimundi, sive compendium Summæ*: está escrito en verso heróico, y comienza: *Summula de Summa Raimundi prodiit ista.* La imprimió en Colonia en 1498 y 1502 en 4 (vide Bohughem Incunabula tipográfica p. 117). Dejó MS. otro volúmen con este título. *Summa quando pœnitentia remitti debeat ad superiorem*. Véase Labbeé en la biblioteca de los MSS. p. 52. Sixto Senense crée que la Summa de casos de conciencia es diferente de la *Summa de pœnitentia et sponsalibus*. Tambien se crée del Sto. otro MS con el título *Dubitabilia cum responsionibus ad quædam capita missa ad pontificem* (era Gregorio IX): se hallaba entre los códices en pergamino de D. Antonio Agustin, el cual le daba 200 años de antigüedad. (Memorias de Trevoux año 1717 marzo). Segun Diago y Bolando escribió la Summa en Barcelona antes de ser llamado á Roma. En la catedral de Vich se conserva MS. esta Suma con el título *Summa canónica*, y ademas otro MS. con el título de *Expositio Summæ, á P. Fr. Joanne Ord. prædicatorum*. Se conserva otro ejemplar de la Suma en el convento de S. Agustin de Barcelona. En el c. 2 de *Elect.* añadió las palabras: *Nisi pœnituerit* al canon 2 del concilio Sardicense dictado por Osio; lo que es contra la leccion constante de todos los códigos. A instancia de algunos obispos escribió un formulario, segun el cual cada uno visitára su iglesia con salud y provecho asi de los clérigos como de los seglares. Fórmó varias academias para estudiar la lengua hebrea, y poder asi convertir á los judios. — *Libro para los mercaderes*: en que les dió forma como sin escrúpulo de conciencia pueden ejercer sus tratos; y aun si en esto hicieren agravio á alguno, como cuando y cuanto deben restituir á todos. — *Carta á S. Pedro Nolasco*, que comienza: *Reminiscere pater* etc. Se ha-

lla en el proceso de la canonizacion de este Santo, y la copió el P. Bremond en el Bulario dominicano t. 1 p. 523 c. 1. Se halla tambien en el Bulario de la Merced. *Carta al Papa Clemente IV sobre el matrimonio del conde de Urgel.* Se halla en Monfar, historia de los condes de Urgel. El P. Villanueva nos da noticias de dos *cartas* de S. Raimundo al metropolitano de Tarragona, Benito de Rocaberti sobre unos herejes Waldenses de Urgel y Cerdaña. Habia sido enviado contra ellos el inquisidor dominico Fr. Pedro de Tenas, quien fué privado de su oficio, y aun el obispo de Urgel fué privado tambien por la Sta. Sede de inquirir sobre dicha herejía. El metropolitano temia injerirse en este negocio; pero el Sto. le exhortó á ello y pasó á Berga acompañado de varios prelados entre otros del obispo de Vich D. Bernardo de Mur, donde dió sentencia contra 178 acusados de herejía: todo esto consta de dichas cartas que estan sin fecha en el archivo de Tarragona, poco anteriores á la fecha de esta sentencia, á saber 20 de diciembre de 1254. Villanueva tomo VII p. 37. Murió á 6 de enero de 1275 á los 99 años de edad, habiéndole visitado en su enfermedad, y asistido á sus funerales los reyes de Aragon y Castilla con su Corte. En la biblioteca catalana del colegio episcopal de Barcelona se hallarán algunos documentos auténticos ú originales del proceso de su canonizacion que envié allí. Castro Bib. t. 2 p. 599. Llampillas t. 2 p. 187. Martene t. 6 p. 354 y 407. Corbera p. 66.

PERALTA (*D. Fr. Juan de*), último de los abades claustrales de Monserrate, y obispo de Vich: falleció en 1504. «Missale secundum morem et consuetu«dinem Vicensis diœcesis». Esto en la portada. Concluye asi: «Finit missale secun«dum alme sedis Vicensis consuetudinem «favore et licentia á reverendissimo Dno. «Domino Johanne de Peralta divina mi«seratione ejusdem sedis episcopo casti«gatum emendatum, nec non mira arte «impressoria per Alemanos impressum in «principalissima civitate Barch. sub anno «dominice incarnationis MCCCC nonage«simo sexto, die vero XVI mensis junii». Tiene un ejemplar muy bien conservado D. Jaime Ripoll Vilamajor, y hay otro muy desmejorado en la biblioteca episcopal de Vich.

PERALTA (*Narciso*), natural de N. Escribió en lengua catalana, y publicó poco despues en Borgoña en 1656, estando Barcelona bajo el dominio francés, un *Tractat de la potestat secular en los eclesiásticks per la economica politica*, se halla en la biblioteca de Sta. Catalina. Cita esta obra D. Juan Luis Lopez en su defensa de la jurisdiccion del juez del Breve apostólico p. 176 y en su historia de la Bula *in Cœna Dom* p. 54. Es obra prohibida dice Caresmar, segun está notada en el índice de la biblioteca de Sta. Catalina. — *Memorial* á favor de la ordinacion hecha en 1 de junio de 1620 por la ciudad de Barcelona, y por el consejo de Ciento, sobre forasteros un t. en 4 impreso por Figueró en 1620: se halla en la biblioteca episcopal y en casa Salvador. B. Ep.

PERAMÁS (*P. José Manuel*) jesuita nació en Mataró de padres nobles, en 17 de marzo de 1732 (en algunas partes se lée 15 de marzo). Abrasado de zelo por la extension de la fé, dejando su pais se embarcó para el Paraguay en 1755, en donde trabajó mucho, tanto en la instruccion de los Guaianos, como en el perfecto cumplimiento de otros encargos. Murió en Faenza con mucha piedad, el dia 23 de mayo de 1793. *Orationes* 5 in lau«dem Domini Ignatii Duarte et Quirós «Seminarii Monserratensis Fundatoris «Cordubæ Tucumanorum. Cordubæ Tu«cumanæ typis Seminarii Monserratensis «in 4°. — Adveniente Faventiam.. episco«po D. D. Dominico é Marchionibus «Manciforte ad Urbis præsides SS. Sabi«num et Petrum Damian. Antistites vota «et gratulatio. Carmen epicum Faventiæ «1787 typis Ludovici Genestri in fol.». — «De vita et moribus 6 Sacerdotum Pa«raguaycorum», en la misma imprenta, 1791. — *De vita et moribus* terdecim virorum Paraguaycorum ibi. 1793. = Obra

póstuma precedida de un compendio de la vida de Peramás, escrita con elegancia y hermosura por un anónimo jesuita. A las vidas de los trece varones precede un excelente comentario del mismo Peramás, *De administratione Guaranica ad rempublicam Platonis*. Dejó á punto de dar á la imprenta unos libros sobre la Eucaristia con notas, que pienso que son un poema titulado: *De sacro in novum Orbem invecto:* consta de 4 libros. Cuando estudiaba teologia en el Paraguay escribió por órden de los superiores las cartas anuales de la provincia, cuyo órden y elegancia admiró Cl. Julio Condara historiador de toda la sociedad. Durante su navegacion á Europa escribió en latin una *Efemérides* muy curiosa, en que notó los lugares, los climas, y todo lo principal que habia visto desde Córdoba de Tucuman hasta Faenza. Escribió tambien en dicha ciudad un libro que intituló; *Præsidium juventutis* (no sé si se ha impreso) y en el cual se demuestra haberse encomendado con mucha razon á los Stos. Gonzaga y Estanislao la tutela de la juventud.

PERAZA (*Fr. Martin*), carmelita.

PERE (*Mn. Johan*), maestro en artes y Dr. en medicina. — *Taules astronomiques en lengua catalana*, impresas en 1489 un tomo en 4°.: se halla en la biblioteca episcopal de Barcelona, letra M. n. XVI.

PERELADA (*Conde de*). *Presagios del mando francés en Cataluña.* Kircker. *Domus Joannis*, p. 97 y 109. = Véase el art. Dalmau p. 194.

PERERA (*Ignacio*), natural de Tortosa. *Compendium artis notariæ*, ad usum « juvenum educandorum in Gymnasio no- « viter á collegio notariorum publicorum « regiorum de número Barchinonæ statuto, « vigore provisionis regiæ á Supremo Reg. « Majest. consilio expeditæ 17 aprilis 1795. « Barcin. apud Franc. Suriá un tomo en 4°.

PERETALLADA (*Juan de*). Véase *Ribatallada*. Hay alguna variedad en el apellido de este escritor. Si en latin es de *Rippacisa*, parece mas conforme apellidarle Ribatallada, si es de *Rupecisa*, debe al parecer llamarse, de Pera ó Peretallada, ó de Rocatallada.

PEREYRA (*D. Fausto José*), natural de Barcelona, segun se dice en la aprobacion de su obra, y residente en Madrid. *Reflexiones* políticas y morales sobre la vida de Numa Pompilio II rey de los romanos, escrita por Plutarco, y ponderada en discursos por el caballero catalan Antonio Costa. Barcelona 1719 y Madrid 1728 un tomo en 8°. *Formulario* de cartas y billetes con sus respuestas. Madrid 1728 un tomo en 4°. Bib. ep. letra O. VIII 12. — *Espiritual relox de repeticion con campanilla*, breve discurso para reglar espiritualmente la vida todas las personas que no habiten en comunidades eclesiásticas: ajustándose los ejercicios en que debe ocuparse el alma, á las horas y posibilidad de cada uno: con un tratado de oracion mental para los principiantes. Madrid en la imprenta de D. Gabriel del Barrio impresor de la real capilla de Su Magestad. No se expresa el año de la impresion, y la licencia es del 1728. Despues de esta hay la siguiente octava histórica de Pedro Serra y Postius hijo y ciudadano de Barcelona con sus notas.

Inventó el gran Moyses, sagrada historia
Tubal la música, *Servio* moneda,
Lamech caza, *Simonides* memoria,
Guittembergo impresion, *Phrygios* la rueda,
Y Melecio el relox; *mas esta gloria*
Con la de Fausto, *ya muy atrás queda*
Porque aquel, *muestra el tiempo acá en el* suelo
Y de Fausto el Relox, *muestra el del* Cielo.

Existe en poder de D. Jaime Ripoll Vilamajor.

PEREZ (*Ben R, Izchag Hacohen*), sacerdote, conocido vulgarmente por *Haraph*: nació en la ciudad de Gerona por los años 1245, segun parece: fué jurista de gran nombre entre los suyos, insigne cabalista y famoso médico. Escribió una

obra intitulada *Mehavaceth Elhauth, Ordenamiento de la Divinidad*, en que trata cabalísticamente, en 15 capítulos de la unidad de Dios y de sus atributos, del globo celeste, del hombre y de su caida, de la providencia de Dios, y de varios de los asuntos de que se habla en el Talmud. Esta obra es propiamente un Comentario del Talmud, y en sentir de Plantavicio algo oscura; por lo que la ilustró con otro Comentario R. Jehudah Chajat, que fué uno de los judios que salieron de España en el año del mundo 5252, de Cristo 1492; y al principio de este Comentario, cuyo título es *Minchath*, *Oblacion*, cuenta Chajat lo que le pasó en dicho año, en que fué la expulsion de todos los judios de este reino. Esta obra de R. Perez junto con el Comentario de Chajat, y con el de un anónimo fué impresa en Ferrara por Abraham Usque en 1550 y reimpresa en 1558: en este año se hizo otra edicion en Mantua y se reimprimió en 1691. Juan Bernardo de Rossi en la p. 44 de su tratado *de Typographia. Hebræo Ferrariensi Commentarius Historicus*, hace mencion de esta obra, y de la edicion de Ferrara de 1558; y dice que es en 4°. y que tiene 285 páginas, y que es la última que imprimió Abraham Usque. Esta misma obra está MS. en cinco distintos códices de la bibliot. Vaticana. Tambien escribió, en sentir de R. Gedaliah en la *Cadena de la Tradicion*, unas exposiciones de la *Gemara*, y del libro grande de los *Preceptos*. Wolfio en la pag. 996 del tomo 1°. de su biblioteca le tiene por autor de una Exposicion del tratado de *Bava Mezia*, que él vió MS. en dos códices de la libreria de Oppenheimer, y tenia el título *Nimuqim, Estrecheces* ó angosturas.

PEREZ (*Ciriaco*), ermitaño de S. Dimas en la montaña de Monserrate. N. A. c. 1 pag. 200.

PERPIÑÁ (*Fr. Lucas de*), capuchino. *Vida de S. Felix de Cantalicio.*

PERPIÑÁ (*Luciano*). *Additiones ad tractatum Alexandri de accentu.* En el archivo de S. Juan de las Abadesas.

PERPIÑÁ (*Pedro de*), asi llamado por razon de su patria: su verdadero apellido era Rimes ó Rimo, hábil teólogo y filósofo. Entró en la órden del Carmen. Vivia por los años 1320: murió en 1360. *Commentaria in Psalmos.* Gener th. vin. p. 169. Marcillo p. 363. N. A. c. 2 p. 120. Ximeno t. 1 p. 143.

PERPIÑÁ (*Pedro Juan*). Escribió varias obras. Bosch 366.

PERTUSA (*Francisco*). Memorial de Francesch de Pertusa un tomo en fol. menor MS. de 204 foleos que se conserva encuadernado en pergamino en la bibliot. de S. Gerónimo de la Murta. Comienza de esta manera. =« En nom de Deu sia e «de la Verge Maria Amen ». =« Próelech « en lo qual se conté breument ço lo que « trachte lo present memorial ». — « Perço « com tem que les rahons escampades per « diversos libres que Deu per gratia sua, « é mitjansant mon continuat treball ma « donadas á trobar, sobre la declaració ó « probació dels artielechs de la Santa fé « cristiana é católica, nom hisquen de la « memoria ó los llochs hon son posades: « Per tal, á laor é gloria de nostre Senyor « Deu Jesu-Crist, é de la sua mare verge « gloriosa Senyora é advocada nostra, ma- « dona santa Maria y á consolació del meu « esperit ». =« Yo Francesch de Pertusa, « iatsia indigne servent de Jesu-Crist, les « he replegadas totes en lo present memo- « rial. E per so que pus facilment hi puga « trobar las materias que voldré he depar- « tit aquell etc. ». Concluye la obra — « fuit « scriptus liber iste in monasterio isto dic- « to Sti. Hieronimi de Bethelem, alias de « la Murta, et fuit..... Die novembris sa- « bato primo de adventu, anno domini M. « D. V. Deo gracias ». Aunque le tenemos por valenciano, hemos insertado su artículo por dar noticia de su MS.

PESTRANA (*N.*). Lo único que podemos decir de este poeta, probablemente catalan, es que va comprendido en el cancionero de Paris. A él pertenecen las siguientes muestras de Mr. Tastú :

Debat del cor ab lo cors tot encadenat é uniçonant fet per en Pestrana. Fol. 131 11 str. de 8 ver. tor. de 4.

LO CORS.

A vos mon cor me cove descobrir
Los greus affanys que sostench nit é dia
Per finamor é sol no puch sentir
Que puixaver neguna milloria
E jeu ho vos daltre nom deig clamar
Quem dats tot jorn voler ultra mesura
Car nom davets leyalment fer amar
Dona del mon pusque noy he ventura.

LO CORS.

Ult. str.

Per cloure dich que cell ha foll dezir
Qui mal prenent nous muda nis xastia
E vos mon cor volets amor seguir
Quels fins amants pels lausangues cambia
Mas pus axi volets porfidiar
Ab mi quius tench secret jus ma clausura
La que amats requerre sens duptar
E sim diu no feu me la sepultura.

TORNADA.

Carnoncles bells playaus determanar
Nostre debat car lonch temps ha que dura
E si volets a dret vers mi jutgar
Dar mets lo joy que tots amants ha cura.

PEYRI y Pastor *(José)*, natural de Cambrils. *Prosodia del P. Alvarez, ilustrada y aumentada, y cuatro tratados sobre el mismo asunto.* Cervera 1764 un tomo en 8º. Servíanse de esta obra los PP. jesuitas en las escuelas de Cataluña segun dice el P. Caresmar. B. ep.

PEYRÓ *(Fr. Bartolomé)*, carmelita natural de Perpiñan varon sabio; fué obispo de Elna elegido por el papa Benedicto XIII (Luna), en cuya obediencia estaba Cataluña, y segun algunos, por Clemente VII. Escribió una obra titulada *De Sanctis.* Bib. carmel. tom 1 pag. 246.

PHILIP y Guiu (*D. Francisco*), clérigo natural de Alteon. *Abecerolas catalanas.* B. Ep.

PI y Arimon (*D. Andrés Avelino*), natural de Barcelona, oficial 2º. honorario por S. M. del ministerio del real cuerpo de artilleria, socio correspondiente de la real academia de la historia, y de número y archivero de la de Buenas Letras de la misma ciudad. Escribió el « Museo Barcinonense de Inscripciones romanas en « monumentos lapidarios existentes en « Barcelona, ó método que debiera establecerse para describirlas á fin de generalizar en España su aprecio por medio « de la verdadera y genuina inteligencia de « su contenido ». Se ocupa actualmente de levantar el plano geométrico del primitivo recinto de Barcelona, para hacer ver la fortificacion que la ceñia en tiempo de los cartagineses ó romanos, con los detalles de su construccion y otras observaciones á que le ha dado lugar la investigacion de los fragmentos de aquellos antiguos muros.

PI (*Fr. Antonio*), natural de Collliure, obispado de Elna, monje de S. Gerónimo de Vall de Hebron. Siendo catedrático de la universidad de Barcelona, donde era muy estimado, determinó vestir el hábito de monje. Los conselleres de la ciudad conociendo la falta que haria en la universidad desearon apartarle de esta determinacion, prometiéndole aumentarle el salario, si el ser corto era la causa, y le instaron mucho que se quedase catedrático. Mas no pudieron vencerle, pues le movian eficazmente otros mas crecidos y mas ciertos intereses. Solo nos queda de él la *Comedia de la batalla de D Juan de Austria en Lepanto*, en verso latino muy elegante que representaron sus discípulos en las escuelas con grande aplauso. En 1785 se conservaba en el monasterio un ejemplar de dicha comedia.

PI (*Fr. Francisco*), monje de S. Gerónimo de la Vall de Hebron, dos veces prior de dicho monasterio, ex-difinidor, é historiador general de su sagrada religion en los reinos de España. — « Memorias venerables de los mas insignes « profesores del instituto que plantó en la « iglesia su Dr. Máximo el grande P. S. Gerónimo, renovadas por el P. Fr. Fran-

« cisco Pi etc. » Barcelona por Juan Nadal año 1776 1 tomo en fol. de 420 pag.

PI ó Pino *(Guillermo)*, rector de S. Vicente de Folgons diócesis de Gerona vivia en 27 de agosto de 1404, pues con esta fecha recibió el testamento de D. Pedro Galceran. Escribió el *arbol genealógico, é historia de la casa de Cartellá* una de las mas antiguas de Cataluña, MS. Continuaron esta obra D. Fr. Juan de Cartellá prior del monasterio de Bañolas, y D. Gerónimo Salgar notario del mismo Bañolas, y la concluyó finalmente en 1700 el Illmo. Sr. D. José Cartellá y Sabastida, capitan general que fué de las Islas Baleares. Consérvase MS. en un t. en fol. en el archivo de la casa de Cartellá. Serra pag. 303 y 322.

PI *(Fr. Juan Bautista)*, del órden de S. Agustin, natural de Palamós, vivia en 1693. *Vida de S. Bruno*. Barcelona 1680. El P. Massot dice que fué famoso orador y poeta, y que imprimió muchas obras de devocion, en particular la vida del glorioso S. Bruno en metro castellano: añadiendo unos dísticos en latin que contienen la dicha vida, y varias láminas grabadas de su mano. Massot p. 211.

PI *(P. D. Narciso)*, monje cartujo de Escala-Dei. Escribió en latin la *Historia de su monasterio y vida* de algunos monjes. Conservábase MS. en la biblioteca de dicho monasterio en 1801. Serra p. 138 y 387.

PIER *(P. Fr. Sebastian)*, dominico, catedrático de teología en la universidad de Cervera, teólogo profundo, y buen humanista. Trató con los mas sabios profesores de la universidad de Tolosa. *Oracion fúnebre en las exequias de la reina Dna. Maria Amalia. Questiones teológicas explicadas á sus discipulos* 2 t. MSS. de sana doctrina, y bien distante de la de los jesuitas en aquella época. Murió por los años de 1776.

PIFERRER *(Dr. Domingo)*, gran jurisconsulto y sabio teólogo muy amigo de los Sres. Finestres y Mayans. Cura de S. Vicens dels Horts diócesis de Barcelona. V. *Gallissá* en la vida de Finestres en el apéndice.

PIFERRER *(D. Nicolás)*, natural de Barcelona: *Compendio histórico de la iglesia de España*. Madrid 1781 un t. en 8. Dejó varios MSS. que probablemente estarán en poder de su sobrino el erudito y sabio magistrado Sr. D. Josef Garriga y Piferrer. Véase *Garriga*.

PIGUILLEM y Verdacér *(Dr. Francisco)*, médico de cámara y subdelegado del protomedicato en Cataluña, catedrático de clínica en el colegio de S. Carlos de Barcelona. Nació en Puigcerdá obispado de Urgel en 17 de enero de 1770, hijo del Dr. D. Pedro Martin Piguillem, médico, y de Da. Teresa Verdacér. Fué de un talento muy despejado, y carácter amable: por lo cual brilló mucho en sus estudios, y mas aun despues en su profesion de médico y sobre todo su cátedra. *Filosofía química ó verdades fundamentales de química moderna* por A. F. Fourcroy, traducidas del francés 1793. *Discurso al empezar las lecciones de medicina práctica* en 1817. Murió en 21 de agosto de 1826 en dicha villa de Puigcerdá dejando varios MSS. y habiendo merecido los elogios de los sabios médicos asi nacionales como extrangeros, especialmente del célebre francés Mr. Pariset, que trabó con él íntima amistad.

PILES *(Martin)*, natural de Vich. *Fenix de Cataluña, ó compendio de sus antiguas grandezas*. La licencia para imprimir esta obra se halla en el real y general archivo de la corona de Aragon. *Diversorum Loct.* 8 Caroli II fol. 203. b. La dió el duque y príncipe de Bournonville en Barcelona á 14 de junio de 1683.

PINELL *(Sr. Esteban)*, sacerdote de la casa de la mision de Barcelona natural de N. varon muy espiritual y muy laborioso en la direccion de las almas. Publicó las siguientes obras. « *Camino* del cielo « ó consideraciones purgativas é ilumina- « tivas sobre las maximas eternas, y sobre « los sagrados misterios de la pasion de « Cristo Ntro. Sr. para cada dia del mes »: obra traducida del italiano é ilustrada por el Sr. Esteban Pinell. Barcelona 1769 por

Angela Marti en 12. = *Ceremonias de la misa rezada. — Sagrado ceremonial de la semana santa. — Manual de ceremonias romanas. — El alma desolada. — Traduccion del mes de mayo.* No sé lo que es. —Tradujo al español los sabios y pios *Discursos de una alma devota deseosa de su eterna salvacion*, compuestos por Mr. Guizain, sacerdote de S. Sulpicio de Paris. Barcelona 1768 un t.

PINÓS y SANT CLEMENT (*D. Bernardo Galceran de*), natural de Barcelona caballero muy instruido en las humanidades, y sumamente versado en las noticias genealógicas. — *Historia ó genealogia y descendencia de la casa de Pinós, con documentos auténticos*, dedicada á la duquesa de Hijar: obra que fué recibida con aplausos de los eruditos. Se conserva su original en el archivo de dicha casa. Vivia por los años 1620. Serra y Postius dice en su historia de Monserrate que tenia copia de esta obra.

PINÓS (*D. Bernardo Gil de*), *genealogia de los de la casa de Pinós.* p. 35. K. 71 MS. de la bibliot. real.

PINÓS (*D. Gaspar Galceran de*), conde de Guimerá y vizconde de Evol. = *Tablas demostrativas de los antiguos y modernos condes de Ribagorza.* MS. de que tenia el Sr. Pellicer una copia. = *Sumario genealógico* de la casa de Pinós. Esta obra segun dice el P. Caresmar salió bajo el nombre de Luis de Vera, secretario del Sr. Pinós, pero este es el verdadero autor, segun dice Esteban de Corbera en la *Vida* de Sta. Maria de Cerbelló. cap. 88. Corbera V. de Cerbelló p. 88 N. A. p. 402.

PINÓS (*D. Francisco*), noble caballero Barcelonés. Fué camarlengo del príncipe de Viana. Era esta dignidad de grandes preeminencias en la real casa de Aragon, y corresponde á la de camarero mayor en la casa real de Castilla, nombre que tuvo el gefe de la cámara del rey hasta que se introdujo el estilo y nombres de la casa de Borgoña y se llama Sumiller de Corps. En la muerte del príncipe de Viana acaecida en Barcelona año 1461, de la cual habla el P. Mariana en la *Historia de España*, lib. 23 c. 3, fueron muchos los poetas y oradores que publicaron en prosa y en verso el dolor y sentimiento de los catalanes, y el Sr. Pinós escribió el siguiente. »La complaynta que D. Francesch de Pinos ha fecho por la muerte « del glorioso príncipe D. Carlos, primo« génito de Aragon, camarlengo de su Se« ñoria, demandando consolacion del do« lor que sostenia por la dicha muerte á to« dos los prudentes y sabios hombres ». Se halla esta obra en un códice cuyo título es *Libre del Contraholle de la casa del Sr. príncipe continent toda espensa el plato*, códice MS. que tenia en su poder Juan de Gorriz, contador del hospital general de Zaragoza, y del cual trata el cronista Andres, en el *Museo Aragonés*. El noble D. Juan Fernandez de Hijar, primer duque de Hijar, que fué tambien camarlengo del príncipe de Viana, respondió á la obra del Sr. Pinós con la siguiente. — « Respuesta « del muy noble Sr. D. Johan D'ijar ma« yordomo mayor del Sr. Rey de Aragon « é camarlengo del muy ilustre Sr. prin« cipe D. Carlos de gloriosa memoria, pri« mogénito de Aragon, á la complaynta « que D. Francesch de Pinós asimismo ca« marlengo suyo, ha hecho por la muerte « del glorioso primogénito de Aragon. Latasa le coloca sin razon entre los escritores aragoneses. V. t. 2 p. 230 n. 234.

PINÓS (*D. José*), rector de Balsereny, obispado de Vich, familiar que fué del Illmo. Sr. Marimon. Dejó MS. un *Catecismo* en catalan, y un *Curso de moral.* Los ví en Sanpedor en la librería de mi buen amigo y digno sacerdote D. Felix Abeyá y Mancharell, de quien hablo en la vida de mi tio el Illmo. Sr. Amat. — *Cristianas y politicas instrucciones para bien gobernar y premiar la tropa.*

PIQUER (*P. M. Buenhijo*), del órden de Servitas. Siendo lector de filosofía, en los mismos años que el Sr. Armañá, despues arzobispo de Tarragona, y grande amigo suyo, introdujeron ambos el gusto de la filosofía moderna en Barcelona. Hablo del P. Piquer en la *Vida* del Illmo. Sr. Amat pag. 7 y 8.

PIQUER (*P. Valerio*), jesuita. Tradujo al español el *Diario de la Virgen Maria*, que escribió en latin Antonio Balingbem, con muchas adiciones; imprimióle en Zaragoza en casa de Miguel de Luna año de 1654. N. A. t. 2 p. 259.

PLA y Torres (*D. Cristobal*), profesor de lengua castellana. = *Diccionario de la lengua castellana, por la academia Española, compendiado por D.* etc. Paris 1 tomo en 8 en la imprenta de Bignoux, calle de los Francs-Bourgeois St. Michel n. 8 año 1827.

PLA (*P. Francisco*), jesuita, nació en Mataró el dia 8 de mayo de 1734: entró en la compañia despues de haber cursado filosofía, el 24 de octubre de 1750. Enseñaba esta facultad en Barcelona cuando salió el decreto de la expulsion de la compañia. Fijó su domicilio en Genova, en donde publicó dice el P. Diosdado *Philosophiam politicam tribus complexam tomis.*

PLA (*Fr. Francisco*), franciscano, natural de Sanpedor, maestro de novicios en el convento de Barcelona. = *Regla de S. Francisco resumida para el uso de los novicios.* = *Manual ó instruccion de novicios y recien profesos.* Barcelona 1755 Marcillo lib. 4 p. 553.

PLA (*P. Joaquin*), jesuita, nació en Aldover obispado de Tortosa á 6 de abril de 1745. Deportado á Italia, su genio naturalmente inclinado al conocimiento de monumentos antiguos le condujo al estudio de la bibliografía, y de las lenguas exóticas, en lo que hizo singulares progresos, y recibió honores muy distinguidos. Fué elegido 2° bibliotecario de la ciudad de Ferrara: en Bolonia tuvo la cátedra de la lengua Caldea: en Roma era director de la biblioteca Barberina, en donde ha dejado una obra MS. que será siempre un testimonio de su erudicion y profundos conocimientos particularmente en el idioma provenzal. La obra tiene por titulo *Origen de la poesia italiana*, y noticias de los mas antiguos rimadores de esta erudita nacion. Finalmente el gran duque de Toscana Leopoldo le llamó á su Corte en donde le empleó en traducir varios códices árabes. El abate Sr. Tiraboschi bien conocido en el orbe literario, en el prefacio á la edicion de la obra *Origen de la poesia rimada* hecha en Madrid año de 1790, hablando de la dificultad de imprimir esta obra por falta de intérpretes del idioma provenzal, dice asi: «Lo mismo seria ahora, sino tuvieramos los conocimientos que nos ha dejado el eruditísimo Sr. abate D. Joaquin Pla, el mas docto y profundo polygloto que se encuentra en Italia: el cual está completamente instruido en dicho idioma». La academia de Bolonia que le nombró catedrático de lengua Caldea, manifestó gran sentimiento por la renuncia que hizo Pla de dicha cátedra, cuando el rey Católico permitió que volviesen á su patria los jesuitas españoles. Pero desterrados por segunda vez, llegó á Roma, donde noticioso de la erudicion del abate Pla el principe Barberino, le hizo bibliotecario de su riquísima biblioteca pública, y lo era todavia el año 1815. Al volver á España en 1816, habiéndose puesto en camino para embarcarse sin consultar con su avanzada edad, y debilidad de fuerzas, cayó enfermo en Centumcellas, y tuvo que volverse á Roma donde murió á pocos dias en 11 de octubre de aquel año. Escribió = *Ode anacreóntica* en griego. Se halla en la obra titulada *Componimenti poetici al... Cardin. Romualdo Braschi... in ocasione del fausto suo passaggio per Ferrara* etc. Ferrara por los herederos de José Rinaldi 1787. = *Laudatio funebris Josephi Moñino, canonici Murciani* en griego: es una traduccion de la española por D. Juan Lozano canónigo de Murcia, y está en la obra titulada . . . . — *Honores sepulcrales*, etc. Ferrara por los herederos de Rinaldi 1787. En la citada obra hay tambien la traduccion en italiano de dicho elogio de Moñino por Juan Bap. Colomes, y la francesa por Raimundo Ximenez, pero omitidos los nombres de estos tres traductores. = *Interpretaciones* en lengua Etrusca de varios poetas provinciales. Estan en la obra de Juan Maria Barbieri intitulada. *Dell' origine de*

la poesia rimata. Mutina 1790 en 4. Esta obra de Barbieri la dió á luz por primera vez Cl. Gerónimo Tiraboschi, habiendo añadido algunas notas, y el prefacio, en el que habla de nuestro P. Pla del modo arriba dicho. Publicó la erudita « *Carta* del abate D. Juan Andres sobre algunas antigüedades de España, con motivo de las observaciones que hizo el Sr. José Llanos acerca de las antigüedades arábigas de Granada y Córdoba, escrita desde Ferrara en mayo de 1788 ». Se imprimió en el memorial literario de Madrid de julio de dicho año. Da noticia del antiquísimo MS. de Apringio obispo Pacense ó de Badajoz, que contiene un comentario sobre el Apocalipsis *miris et inauditis explicationibus refertum*, segun dice Moskeim en su carta de 1772 escrita á Lacroze. Sobre esta noticia que publicó el abate Pla se imprimieron algunas apuntaciones por Lucas Sirlo Maei en el memorial literario de noviembre de 1788 p. 401. Las siguientes obras no se han impreso todavia. — *Observationes critico-philológicas sobre la : Exercitatio linguarum Orientalium Græcæ, Hebraicæ, Chaldaicæ et Syriacæ, ac theses philologicæ propugnatæ á Joan Bap. Guitard et Ricart. Valentiæ* 1786 *sub auspiciis D.D. Joachimi Catalá et Bayer, cisterciensis monasterii Vallisdignæ linguæ Græcæ professoris.* Es un exámen de estos ejercicios y teses. — *Reflexiones sobre la carta de D. Isidoro Bosarte acerca del origen, y significado de las voces españolas Arraez, Res,* que se lée en el diario curioso y erudito de Madrid N. 209 etc. — *Vocabulario manual de las voces mas dificiles de la antigua lengua provenzal, traducidas al idioma español italiano y latino.* = *Idillion arabicum, canticum hebraicum, et epigramma græcum:* los cuales se habian de imprimir junto con otros poemas de los ex jesuitas españoles, en elogio de Carlos III, cuando su real Nuero dió á luz dos gemelos. El P. Joaquin tiene hoy, segun me dijo el P. Masdeu, casi concluido un indice, no árido y pelado, como suele acontecer en los escritores de indices, sino lleno de jugosa erudicion, en el que se recorren clara y distintamente todos los volúmenes de la biblioteca Barberina, (que son muchos) impresos en el siglo xv. La mucha erudicion del principe Barberini y el grande aprecio que hace de los hombres literatos, hacen esperar con fundamento que dará á luz estas sabias tareas de su bibliotecario. Debe notarse que el eruditísimo D. Juan Andres en el t. 1 de sus cartas dice, que el P. Joaquin, para dar gusto á los literatos de Oxford, comprobó con muchísimo cuidado la edicion Sixtina de los LXX con el excelente códice griego MS. que tienen los PP. Carmelitas de la ciudad de Ferrara. Aunque fué tan grande la erudicion del P. Pla todavia le hacian mas apreciable sus virtudes morales: con su candor é inocencia embelesaba á sus amigos y condiscípulos: con su singular afabilidad en el trato ganaba el corazon de cuantos le trataban: y con su singular humildad (que no es la virtud mas familiar á los eruditos) procuraba muchas veces ocultar sus vastos conocimientos y singular talento.

PLA (*Dr. Pablo*), célebre jurisconsulto de Barcelona que escribió un discurso *sobre los casos de la Bula in Cœna Domini*, que se oponen á las constituciones de Cataluña. Cita esta obra, que no hemos visto, D. Juan Luiz Lopez, del consejo supremo de Aragon en su historia legal de la *Bula in Cœna Domini* impresa en Madrid en 1768. 1 t. en fol.

PLA (*P. Fr. Pio*), del órden de predicadores. *Discurso y sermon sobre la imagen de Sto. Domingo en Soriano.* — *Sumario de la vida del Bto. Pio V.* Barcelona 1672 un tomo en 8. Miscelanea t. 24 B. Episc.

PLANA (*P. Dionisio*), jesuita. En la biblioteca episcopal de Barcelona existen 3 volúmenes en 4 MSS. de *tratados teológicos*, en latin, por dicho Plana

PLANA y CIACONS (*Dr. D. Pedro Nolasco*), natural de Barcelona, penitenciario y despues dignidad de enfermero de la Sta. Iglesia de Tarragona. Siendo canóni-

go penitenciario á mediados del siglo XVIII tradujo del francés la obra titulada *La perfecta religiosa*, por el R. P. Miguel Angel Marin, religioso mínimo. Tarragona 1781 1 t. en 4. La doctrina es la misma que la del original; pero la traduccion no puede servir para aprender la lengua castellana; asi se lo decia su amigo y sucesor en la dignidad, D. Carlos Gonzalez de Posada.

PLANAT (*Jaime*), *regula cleri, seu magisterium clerici: Gerundæ* 1755 un t. en 8.

PLANES (*P. D. Bernardo*), monje cartujo. *Concordia mistica* 1 t. en 4. Barcelona 1667. Es obra apreciable, de la cual ví un ejemplar en la biblioteca de carmelitas descalzos de Madrid.

PLANES (*Dalmacio ó Dalmau*). La única noticia que tenemos de él, es la que nos suministra la siguiente carta del rey D. Pedro. «Tresorer. Ja sabets com nos «havem feta assignacio de XII... sobre la «tersa part dels emoluments de la nostra «tresoreria an Dalmau Planes e aquella li «juram servar e fer servar per una gran «*obra* e sollempna *destrologia* quens ha «feta no res menys lin manam ara fer al-«tra axi be sollemna com aquella encara «necessaria. Dada en Saragoza sots nostre «segell secret lo derrer dia de desembre «del any M.CCCLXXXI». Arch. de la Cor. de Arag. Sig. secret 138 Petri III fol. 41.

PLANO (*Bernardo de*). *De virtutibus teologicis, vitiis et peccatis Bib. mercenaria* p. 100 — *Vida de Cervelló* p. 100. Argaiz Marcillo.

PLENS (*Dr. José*), rector de S. Jaime de Mollerussa y despues de Tárrega en la diócesis de Solsona «*Oracion* panegí-«rica en las fiestas de Ntra. Sra. del claus-«tro de Solsona, en 1712 1 t. en 4. «*Ser-«mon* de los mártires de Solsona 1712. — «*Catechisme* pastoral de plàticas doctri-«nals y espirituals per tots los diumenges «del any, utilíssim y profitós à tots los «rectors etc.». Barcelona 1699 1 t. en 4. por Rafael Figueró. Publicó despues otros dos tomos, con o segunda y tercera parte del catecismo; el 2°. contiene «Pláticas «dominicals y espirituals per los dias de «festivitats de alguns Sants». Barcelona per Jaume Suriá. El 3°. «Pláticas y doc-«trinas espirituals duplicadas per tots los «dimecres, divendres y diumenges de la «Quaresma; juntament ab las de las fes-«tivitats ocurrents, per difunts, per pre-«garias de aygua y altres necessitats». Barcelona por Jaime Suriá, 1735, en 4°.

POBES (*Fr. Diego*), monje de Monserrate. *Manuale ecclesiasticum:* en que trata de las ceremonias de las misas privadas y solemnes y del rezo. MS — *Dominicale* MS. — *Ordo perpetuus recitandi divina officia missamque celebrandi*. Gerundæ 1640. Los dos primeros tratados se conservan MSS. en la bib. de dicho monasterio. Marcillo p. 311. Argaiz Perla p. 461.

POCH (*Dr. Gerónimo*), natural de Forciá, y médico de Gerona. Publicó dos trataditos reunidos en un tomo en 8°. y titulados *De naturæ malitia ætatem superante, et de impotentia ad copulam carnalem. Gerundæ, ex typographia Gasparis Garrich* 1637. «Esta obra está dedicada á los médicos de Gerona; y trata completamente dichos dos puntos con relacion á la medicina legal» no habiendo nadie, dice el autor, que hubiese hasta entonces escrito de tales materias, á lo menos expresamente.

POCH (*Fr. Reginaldo*) dominico natural de Planolas. — *Vida de S. Galderique, labrador de Canigó; y la de S. Isidro de Madrid.* Perpiñan 1627. 1 tomo en 8°. por Luis Roure. = *Historia de la vida y milagros de S. Magin.* Barcelona por Sebastian Cormellas año 1630 en 8°. = *Vida de S. Madi.* N. A. P. 208. B. Ep. Serra, y Postius Hist. de Monserrate fol. 13.

POCURULL y VILAGRASSA (*Fr. Jose de*), natural de Lérida, monje y prior de Poblet, orador célebre y de mucha erudicion, aunque con los defectos de crítica comunes en su tiempo. *Ramillete de misticas flores: en sermones panegíricos y morales* un tomo en fol. Barcelona en

la imprenta de Campins 1743. Bib. de PP. dominicos de Vich. — *Recopilacion histórica de los sucesos de la Europa desde* 1640 *hasta* 1755: nueve tomos en fol. MSS. Bib. Cister.

POLEMAR. Véase *Palomar*.

POLL (*Nicolas*) médico de Carlos V. = *De cura morbi Gallici per lignum Guaiacum*. Venetiæ 1535 1 tomo en 4°. Basileæ 1536. Lion 1536. El Sr. Pinós alcalde del crímen de esta audiencia tiene la siguiente obra: « Morbi Gallici curandi ratio exquisitisima á variis ejusdem que peritissimis medicis conscripta, nempe, Petro Andrea Matthaolo Senensi, Joanne Almenar Hispano, Nicolao Massa Veneto, Nicolao Poll Cesareæ Maj. Phisico, Benedicto de Victoriis Faventino ». *Almenar y Poll* son apellidos bien conocidos en Lérida,

POMET (*Fr. Francisco*), monje gerónimo de la Murta, dejó MS. « Commentaria in libros phisic. Aristótelis ». = *Sermones* del mismo, predicados en el Escorial etc.

PONCE ó Pons (*D. Simon*), médico catalan. Nos habla de este escritor en la historia de la órden de S. Gerónimo el P. Sigüenza, diciendo: « Acordó de responder en aquel tiempo por la órden de S. Gerónimo un médico catalan llamado Simon Ponce (pudiera ahorrar de ello), é hizo una apologia, contra los frailes de la órden de Fr. Lope mostrando cuan poca razon tenian, en lo que hablaban poca modestia, y sabia poco á caridad de Cristo, diciendo que no procedia aquello de pechos bien intencionados, ni de hombres que habian fundado en sus corazones las reglas del evangelio, sino de apasionados, y de poco espíritu. La apología para aquellos tiempos, no era de lo peor, aunque sí indigna de que saliese en público, en defensa de una órden que tenia tan poca necesidad que respondiese otro por ella ». Asi habla el P. Fr. Jose Sigüenza en la segunda parte de la historia de la órden de S. Gerónimo lib. 3 cap. 8 al fin: despues de haber hablado, de la reforma de la órden que quiso hacer Fr. Lope de Olmedo hijo del convento de Guadalupe, general de la órden, y luego administrador del arzobispado de Sevilla. De esto se infiere que D. Simon Pons vivia á mediados del siglo xv.

PONCIO: *Pontius, episcopus Barcinon.* — *Constit. sinod. editæ* III idus decembris an. 1319 p. 32. MS. de la bib. real C. 60. Segun Aymerich en el episcop. pag. 367 debe de ser Ponce de Gualba, que falleció en 1334.

PONS (*D. Antonio*), capellan de honor de S. M. y vicario general de los reales ejércitos. « Método moral y sacramental para direccion y uso de los confesores y capellanes militares de los reales ejercitos de la católica magestad del Sr. D. Carlos III de Austria, monarca de ambos mundos ». Barcelona por Bartolomé Giralt 1711 en 8°. — *Maravillas del SSmo. Sacramento*. Un tomo en 4°.

PONS (*Fr. Arnaldo*), mercenario. D. Nicolas Antonio deja en duda si es catalan ó valenciano. Floreció en tiempo del general IV de la órden Fr. Pedro Amer. *De bono meditationis libellus*: en él explica lo que escribió S. Bernardo en el libro de *modo orandi*. — De *meditatione mortis*. = *Super illa verba Gen* XXIV. = *Egressus fuerat Isaac ad meditandum in agrum inclinata jam die*.

PONS (*P. D.*), prior de la cartuja de Montalegre. *Sentencia de Sto. Tomas sobre la Inmaculada Concepcion*, 1 volum. MS. con la licencia para imprimirse.

PONS (*Fr. Buenaventura*), dominico. *Difficultates sacræ scripturæ inter SS. PP. controversæ*. Lugduni. N. A. p. 180.

PONS de Castellvi (*Dr. Fabricio*), Dr. en leyes, nieto de Luis Pons de Icart, é hijo de Joaquin Pons de Icart, oidor de Barcelona; caballero de Santiago: y *Toparca* del Mas Ricart cerca de Tarragona. Fué desterrado por la fidelidad á su Rey, y no haber aceptado el desafio. En 1660 era oidor de Barcelona. *Observaciones de Estado, é historia sobre la vida y servicios de Neuville señor de Villaroy*: obra que tradujo del francés al español, é

ilustró con varias noticias, que ignoró su autor Pedro Matheu. Imprimióse en Barcelona en 1664 en 4°. = *Epitome de las historias catalanas, dividido en dos partes.* MS. original en poder del Dr. Gelambi, rector de Falcet, y tiene una copia D. José de Castellví y Ferran en Montblanch. Este epitome llega hasta la muerte de la reina Dna. Maria en el real de Valencia. — *Gustavo Adolfo, rey de Suecia, vencedor y vencido en Alemania*: 1 t. en 4. Madrid 1648 y 1652. N. A. 277. Santander n. 130. Bib. de Carm. Desc. de Madrid. Bib. episc. Letra C. nxxi 14 *Trist.* Descla. t. 1 dedic. Marcillo. Feliu Ann. t. 2 pag. 44. 86.

PONS *(D. Francisco)*, Dr. en medicina, natural de Figueras, primeramente médico de esta villa, y su hospital y despues de Barcelona. Fué sócio de la real sociedad de medicina de Paris. Trasladado á Barcelona en la guerra con Francia de 1793 ejerció muchos años su facultad con gran satisfaccion del público: de modo que el célebre Dr. B. estando moribundo, dijo: *Ya que es moda morir en manos del Dr. Pons, llámese* — *Memoria práctica sobre las calenturas pútridas del Ampurdan* Barcelona 1790 imprenta de Eulalia Piferrer en 8°. — «*Informe* de los efectos de la quina calisaya, y otras». Barcelona en 4°. 1793.

PONS *(Fr. Jacinto)*, del órden de predicadores. «Tres modos de dir lo rosari». Barcelona 1693.

PONS *(Jaime)*, catalan del siglo xv natural de Perpiñan. Escribió sobre el arte de la esgrima en 1474, segun puede verse en el libro de Luis de Narvaez: *Engaño y desengaño de la destreza de las armas* fol. 48. N. A. bib. vet. lib. x cap. 12 n. 648.

PONS *(P. José)*, jesuita, nació en Barcelona el dia 19 de diciembre de 1730. En 1766 enseñaba con aplauso el quinto año de filosofía en la universidad de Cervera. En Córcega enseñó elocuencia á los estudiantes jesuitas aragoneses y la teología en Ferrara. Extinguida la sociedad no dió fin á la enseñanza, ni dejó de escribir, como lo publican muy bien con los premios y con los debidos testimonios de aprecio que le dieron, las ciudades de Nocera, de Fulginio, de Trevia, de Camerino, de Spoleto, y de Senogallia, en las que explicó públicamente con grande aprovechamiento de sus oyentes ya la filosofía, ya la historia, ó bien ambos derechos, ó la teología. Vivia todavia en 1815. Anciano muy digno de respeto por su candor de alma, y por su admirable esfuerzo en enseñar y escribir para la instruccion de la juventud. = *Specimen philosophiæ jesuiticæ cum dissertatione de optimo genere tradendi philosophiam.* «Cervariæ Lacetanorum 1795 in 4 typis academicis». Le dedicó al Illmo. Sr. Obispo de Solsona D. José de Mezquía, del órden de la merced. = *Dissertatio histórica dogmatica de materia, et forma sacræ ordinationis, et singillatim presbyteratus* Boroniæ ex typografia S. Thomæ Aquinatis 1775 in 4. «*Dissertationes binæ* de intima, et «naturali humanarum actionum ante om«nem legem honestate atque inhonestate: «necnon de inhonestarum actionum me«rito et imputabilitate ad pœnam ibid. «1780 in 8.» Confuta bella y elegantemente á Samuel Pufendorf, y á Cristiano Wolfio. = *Episcopus sive de munere episcopatus libri tres*: en verso heróico, los que dedica á Cayetano de los condes de Ginanno obispo de Fulgino. Fulginiæ 1784 typ. Joan Tomassini. — *Della salute dei litterati*: «ó sia discorso contro il ragio«namento sul medesimo assunto del Sig. «Tissot etc. Ibid. por Jesualdo Fofi 1789». Impugna con muy buenos argumentos al médico que enseñaba que la atencion del entendimiento al estudio de las letras daña á la salud de los literatos. = *Jus canonicum .. sive de ratione discendi et docendi jus canonicum* 2 t. Ibid. por Juan Tomassino 1794 = «*De vita* et honestate «clericorum... ex universo juris corpore et «concilio tridentino selecti canones criti«cis notis et observationibus illustrati, Spo«leti 1800».= *Del regolamento de collegj*: Senogalliæ per Lazzarini 1801. El autor dedica la obra al cardenal Bernardino Hono-

rati. obispo de Senogalia. Parece que ya antes habia tratado del mismo asunto. — *Ristabilimento delle universitá, é di altri studii generali* : Spoleto en la imprenta de Simon Saccocia 1805. La dedica el autor al cardenal Cesar Brancadoro arzobispo de Firman. — *Studio degli ecclesiastici*. En la misma imprenta en 1806 en 8. Está dedicada al cardenal Francisco Maria Locatelli obispo de Spoleto. = *De antiquitatibus juris canonici secundum titulos decretalium :* En la misma imprenta 1807 ; y se dedica al mismo cardenal, á quien promete el autor que á mas de este primer volúmen publicará otros cuatro para abrazar todos los cinco libros de las decretales. = *Il perfetto scolaro*. Spoleto 1808 por José Bassoni : opúsculo excelente y útil para ir formando á los jóvenes en la enseñanza, y en la piedad. — *Discorso sull' utilitá del método scolastico per comparazione col geometrico:* en la misma imprenta 1809. Prefiere el autor en algunas cosas el método escolastico al método geométrico. = *De reditu Pii VII P. O. M. oratio :* está en la obra intitulada : *Pio VII P. M.* « Professores, « alumnique Gimnasii Spoletini ob fe« licem in suam sedem reditum his poeti« cis floribus plaudunt ». En la misma imprenta 1814. Á estas obras de Pons añade el P. José Font de Valle (Prat de Saba) en el *Indice de escritores jesuitas Aragoneses* las siguientes : « *Historia* studiorum « J. C. ab editione VII tabularum usque « ad sæculum XVIII = « *Riflessioni* intor« no l' assistenza da prestarsi á moribon« di » — « *Ignis :* poema didascálicum, á « P. Josepho Pons in seminario nobilium « de Cordelles público Rhetorices et poeti« ces professore. Barcinon 1760 apud Franc. « Suriá ». *De societate civili — Philocentrica, sive de corporum gravitate*, lib. 2. Es un poema filosófico sobre las fuerzas centrípetas etc. B. Ep. M. XXIX 2.

PONS *(D. José de)*, de familia muy ilustre, natural de Barcelona, vicario general del Illmo. Sr. obispo de Vich Marimon ; muerto este se volvió á su casa y se entregó enteramente á los libros. Pasaba la mayor parte del dia en la preciosa biblioteca del convento de Sta. Catalina, estudiando los escritores antiguos, y muy particularmente los de materias históricas y eclesiásticas. Visitó muchas iglesias antiguas de Cataluña, extractando de sus archivos todo lo que hallaba mas precioso. Detúvose mucho tiempo en el monasterio de S. Cugat del Vallés. Murió ciego y sordo á los 80 años de edad, á 3 de junio de 1761. *Historia del monasterio de S. Cugat del Vallés*. MS. en 2 vol. que se conserva en dicho monasterio. = *De primatu eccles. Tarrac.* MS. que se conserva en la biblioteca de Sta. Catalina. — *De origine ordinum religiosorum*. MS. que el autor dió al P. Caresmar. — *Stromatum :* libro que contiene varios opúsculos, y quedó MS. en poder de su hermano.

PONS *(Juan)*. *Cursus Philosophicus :* se conserva MS. en el monasterio de S. Gerónimo de Hebron.

PONS *(Juan Pablo)*. *Historia de la V. Madre Serafina.*

PONS y de Sqns... *(D. Fr. Luis)* octavo obispo de Solsona, natural de Montclar, diócesis de Urgel, benedictino claustral Tarraconense, y abad del monasterio de Arles. Tomó posesion del obispado de Solsona á 4 de noviembre de 1664 : celebró seis sínodos, cuyos trabajos dirijió, aunque no quiso decir que eran obra suya : en el tercer sínodo se decretó la impresion de las *Constituciones* de sus predecesores los Illmos. Sres. D. Miguel Santos, y Fr. Pedro de Santiago, y se imprimieron en Barcelona en la imprenta de Mathevat en 1665. Reimprimió ademas el *Ritual de Paulo V* que ya habia acomodado al uso de aquella diócesis su antecesor el Illmo. Puigmari. Murió en Solsona á 4 de enero de 1685. Cuentan que la ocasion de su muerte fué que quiso tomar un purgante preparado con clara de huevo, y lo que en la receta decia *albumin. ov.*, el boticario leyó *alumin. ust.*, con que le puso alumbre calcinado en lugar de clara de huevo. Una cosa semejante recuerdo haber leido en las apuntaciones de Pedro Simon Abril.

PONS ó PONCIO (*Fr. Pedro*), monje catalan que vivia á fines del siglo XVI, y fué el inventor del arte de enseñar á los sordos mudos: arte perfeccionado despues por los dos sabios franceses el Ab. L'Epèe y Mr. Sicard. Véase la *Enciclopedia*. La obrita de Sicard la ha traducido y aumentado D. José Miguel Alea 1 tomo en 8º. edicion de 1807 en la imprenta real, á 16 rs. pasta.

PONS (*Pedro*), caballero catalan, jurisconsulto, colegial en el de Bolonia, natural de Cervera. *In funere Ferdinandi VI. oratio habita Bononiæ prid. id. nov.* 1759. *Barc. apud Nadal.* Comentó los *Usages*.

PONS (*Fr. Pedro*), del órden de S. Francisco, profesor de sagrada teología, de sagrada escritura, y del texto hebreo, caldaico, y latino. Dejó MS. una gramática hebrea, y otra caldea en un tomo en 4º. en 1705 sin foliacion. Se halla en la biblioteca de S. Francisco de Barcelona, bajo el n. 17. E. 12. La portada dice « tomus unicus continens linguas hebraicam « et caldaicam, á Fr. Petro Pontio, ordinis Sti. Francisci sacræ theologiæ, nec« non S. scripturæ textus hebraici, cal« daici, et latini professore: an. 1705, quod « apud judeos 6904 á creatione mundi ».

PONS (*Fr. Salvador*), del órden de Sto. Domingo, natural de Barcelona, Dr. y catedrático en teología, y sagrada escritura en aquella universidad. Predicó con gran fruto 17 cuaresmas continuas en la iglesia del Pi, parroquia de dicha ciudad. Era llamado vulgarmente el *apostol*. Murió en 1620 en Barcelona de edad de 73 años: dijo su funeral Fr. Tomas Pasqual. Escribió las *vidas de los Stos. Hemeterio y Celedonio*. Serra p. 1530. — *Vida de Sta. Eulalia de Barcelona.* — *Vida de S. Raimundo de Peñafort.* — *Vida y martirio y traslacion á Cataluña, de Sta Madrona virgen y mártir*. Imprimióse en Barcelona en 1594. — *Vida de S. Fructuoso*. La tenia el Sr. Foguet canónigo de Tarragona. Dos sermones de la *Soledad de la reyna de los ángeles*, y de *S. Raimundo de Peñafort*. — « Exposició « sobre del Psalm. *Miserere mei Deus de* « David, ab un tractat del sagrament de « la penitencia dirigit al Molt. Illtre. Sr. « D. Juan Dimas Loris bisbe de Barcelo« na ». Imprimióse en esta ciudad en 1592 en 8º. Marcillo pag. 365. Echard t. 2 p. 45.

PONS (*Fr. Sebastian*). Fué catedrático de teología en el convento de S. Maximino en Francia (*ad Sti. Maximini*). Vivia en tiempo de Alonso Fernandez. Escribió dos libros *adversus hæreses Hugonotorum et Calvinistarum*. Nic. Ant. pag. 229 t. 2. Marcillo fol. 366.

PONS (*P. Tomas*), jesuita, nació en Manresa á 12 de enero de 1748: entró en la compañia á 21 de noviembre de 1763. Acabado el noviciado, estudiaba letras humanas cuando fué desterrado á Italia. Comenzó á cursar filosofía en Córcega y la concluyó en Ferrara. En esta ciudad cursó tres años de teologia hasta la extincion. Trasladóse despues á Bolonia en donde padeció mucho por causa de una fuerte y continua enfermedad de ojos, incurable, que le acarreó una debilidad de entendimiento y acabó con él en el hospital Faventino en 1797. Cuanto hubiera podido brillar su númen poético, lo demuestra el breve, pero elegante *Poema* que publicó poco antes de su ultima enfermedad, en el qué inspirado de las Musas cantó en elogio del orador Scarelli.

PONS d'ORTAFÁ: poeta ó caballero *trobador*, del cual ha publicado Mr. Reinouard una muestra de sus poesías en el tomo 5º. y una poesia entera en el tomo 3º. En una escritura de 1174 se le llama *Pontius de Ecclesia, Miles* de Ortafano. Barba poeta provenzal. V. Ortafá.

PONSGRAU (*Fr. Pedro*), natural de Sanpedor, dominico, y lector de teología en su convento de Barcelona en 1730: fué á las misiones de Filipinas, donde estuvo diez y ocho años: y habiendo pasado á Tunkin en la China sufrió alli muchas persecuciones. Escribió la *vida del Bto. Gil y compañeros mártires en la China*, y otras muchas obritas para edificacion de los fieles, ó ilustró varias otras de di-

62.

ferentes autores, segun dice Collantes *historia de Filipinas* p. 4ª. lib. 2 cap. 2.

PONSICH y CAMPS (*D. Ramon de*). natural de Barcelona, y regidor perpetuo de dicha ciudad. *Vida martirio y grandezas de Sta. Eulalia*. 1 tomo en 4º. Madrid 1770. La dedicó al marques de Montealegre. Contiene documentos y noticias curiosas. = *Disertacion sobre la época de la Egira*; leida en la academia de buenas letras de Barcelona. Academ. t. 1 p. 98. B. Ep.

PONT (*Juan Bautista*). *Grandezas de Gerona, ó fragmentos de su historia*: precioso MS. que se conserva en el archivo de su catedral. Relles vida de S. Narciso en el Indice. Roig.

PONTÍ (*Fr. Jaime*), dominico, rector del colegio de dominicos de Solsona. Ha traducido al catalan etc. *Demonstracion del evangelio*, obra escrita en francés por el abate *Du-Voisin*, añadiéndola varias notas. 1 t. en 8º. de 403 páginas. Cervera por José Casanovas año 1827. « La traducció (dice en el prólogo) la cor« ro libre, y en tota la obra, especialment « en el capitol segon, me he pres la lliber« tad de traurer, anyadir, aclarir, exten« drer, y corroborar las reflexions, y doc« trinas del autor etc. ». Al último para prueba de que continuan en nuestros dias los milagros, hace relacion de dos: uno de ellos es la aparicion de la alma de una mujer que hace pocos años habia muerto en Montbuy cerca de Igualada, y que despues se descubrió ser todo una ficcion. El otro milagro se decia haber sucedido en S. Martin Sescorts cerca de Vich. En la reimpresion que hizo el P. Pontí de su obra en Vich no continuó los dos predichos cuentos.

PONTICH (*D. Ignacio*), natural de Bula, obispado de Elna; cartujo de Montalegre, y sobrino del Sr. Pontich, digno obispo de Gerona, vivia en 1726. *Revelaciones y gracias que recibió de Dios el V. D. Juan Fort, Cartujo de Escala Dei*. Para esta obra se valió de las notas en latin sobre el V. Fort, que le enviaron de Scala Dei. — *Anzuelo de oro*. MS. que tuvo en su poder y extractó Serra y Postius.

PONTICH (*D. Sulpicio*), canónigo de Gerona y hermano del cartujo D. Ignacio, natural de Bula en el Conflent, condado de Rosellon. Escritor infatigable, que se crée fué sorprendido por la muerte con la pluma en la mano, por decirlo así, entre el polvo de los archivos: varon de conducta apostólica. Era sobrino del Illmo. Sr. Fr. Miguel Pontich obispo de Gerona. Tenia una pension de 300 ducados sobre la mitra de Gerona que dejó de cobrar en muchos años, como tambien otras rentas beneficiales. A los 15 años concluyó la teología y á los diez y ocho se graduó de Dr. en filosofía, teología, y leyes. Escribió la *vida del Sr. D. Miguel Pontich obispo* que fué de Gerona, su tio: consérvase MS. en el monasterio de Montalegre. = Escribió 4 tomos en folio, los tres primeros con el título y órden de *Diccionario alfábetico sobre todo lo perteneciente á la iglesia de Gerona*: y el 4º. es un *Episcopologio*, que empieza por los tiempos de la conquista por las armas de Carlo Magno, y acaba en la entrada del Sr. Bastero en 1729. Es decir que registró los documentos de diez siglos, y los extractó exactamente, y con la mayor concision. Se descubre su alma justa, é imparcial espíritu y corazon en cuanto escribe, y su nombre seria celebrado en los fastos de la literatura si se publicasen sus 4 tomos en folio. Para formar idea del trabajo que costaria á Pontich la coordinacion de este *Diccionario*, es necesario haber experimentado lo que es un archivo, y cuanto cuesta extractar la esencia de miles de pergaminos y otros documentos, qué memoria es preciso tener, qué método en el trabajo, qué crítica tan fina para saber admitir y desechar documentos; en una palabra, qué conocimiento tan vasto de la cronología, geografía, historia y demas ciencias, porque todas son bien necesarias al que tiene que recorrer siglos, referir y combinar hechos y escribir historias. El Sr. Pontich lo tuvo todo. Es bien sensible que no haya habido un curioso que escribiese

su vida que preciosamente se dividió entre el coro y los archivos, segun el inmenso tesoro que dejó á la catedral mas apreciable que todos los que posée. España Sagrada tomo 44 p. 253.

POQUÍ (*D. Francisco*), natural de S. Esteban de Vilacetrú aneja de Manlleu en el obispado de Vich. Fué rector de la parroquia de Vacarissas, y despues canónigo penitenciario de Vich. Fué nombrado adjunto para la causa del canónigo Vilarassa que dió una puñalada á un presbítero. Falleció en 1718 y está enterrado en la capilla de S. Benito de la catedral. *La palma con ramo de oliva.* Sermon predicado en la catedral de Vich en la paz de 1698. Barcelona por Tomas Lorient 1698. - Otro *sermon* impreso en 1690. *Gleba de discursos en excelencias de la Gleba de oro Maria Sma. bajo la invocacion de la Gleba...* cuyo devoto y frecuentado santuario está erigido en el término de la villa de S. Hipólito de Voltregá del obispado de Vich. 1 tomo en 4°. Barcelona 1692 por José Llopis. Serra p. 28.

PORTA. *Ascendencia y servicios de los de este apellido.* Z. 104. MS. de la bib. real.

PORTA (*Dimas*), abogado de Barcelona. = « Discursos políticos sobre la jus« ta pretension que los concelleres de la in« signe ciudad de Barcelona tienen de cu« brirse delante de S. R. M. ». Barcelona por Pedro Lacaballeria 1632 en folio.

PORTA (*P. M. Domingo*), hijo de hábito y abad del monasterio de Poblet, sugeto de vasta erudicion; al cual llamaban muchos *Pozo de ciencia. Obras políticas y morales.* MS.

PORTA (*Dr. Juan Bautista*). *De distillatione.* = *Phitognomónica.* Existen estas dos obritas en la librería del erudito médico de Barcelona Dr. Salvá.

PORTELLA y Arraich (*Dr. Antonio*), Pbro. natural de Vich. « Nou méthodo « per apendrer la llengua llatina: dedicat « al Sr. Compte de Lannion ». Mahó en la imprenta de José Payeu 1762 en 4°. La dedicatoria está en latin y la obra en catalan. B. Ep.

PORTER y Casanate (*D. Juan José*). « Guerras de Cataluña en tiempo de Fe« lipe IV ». G. 96 MS. de la bib. real.

PORTOLÉS. Bosch. p. 367.

PORTUGUÉS (*Fr. Gregorio Bautista*). *Completas de la vida de Cristo.*

POSA (*Pedro*), presbítero de Barcelona. Véase la obra del P. Mendez. Este eclesiástico catalan fué uno de los principales autores que ejercieron en Barcelona el arte tipográfico, y merece un lugar muy distinguido en esta biblioteca, por haber difundido las ciencias con la impresion de varias obras que corrian MSS. con atraso de la literatura. Imprimió luego y corrijió en 1481 la historia de Alejandro escrita por Quinto Curcio. Hay ejemplares de ella en la biblioteca del Excmo. Sr. conde de Sta. Coloma, y en la del Sr. D. Fernando de Sagarra. Las obras de Raimundo Lull, de Pedro Degui, lo libre del consolat, la obra *Pastorale* de Jimenez. Al fin de la citada historia de Alejandro se lée: « Emprentada en Barcelona per nosal« tres Pere Posa prebere catalá é Pere Bru « Saboyench companyos ». Continuó imprimiendo varios libros hasta 1505. Véase el art. Lull p. 348. Algunos creen que en 1471 se imprimió ya en Barcelona la *Catena aurea* de Sto. Tomas. V. Capmany *Memorias* del consulado de Barcelona t. 1 par. 2 p. 256.

POSADAS (*Fr. Francisco*). *Llibre del Roser.*

POSTIUS (*D. Manuel*). Tradujo al castellano las *Tablas cronológicas de Marcel.* 1774 y 1778. = *Quiebras.* = *Carta de Constantini* traducida al español 1773.

POTAU (*Cristobal de*), catedrático de leyes en Barcelona. *Articuli juris* 1 t. en fol. distribuido en dos partes. Trata las cuestiones principales del foro como de « restitutione in integrum, de nullitatibus, « exceptione rei judicatæ adversus regias « sententias in judicatum transactas, « hypotechis constituendis et dissolvendis « etc. etc. ». Es obra muy apreciada de los jurisconsultos, y en ella se ilustran muchas constituciones de Cataluña.

POTAU (*D. Pedro Dimas de*), ca-

tedrático de cánones en Barcelona. Escribió el *rezo de Sta. Eulalia* y el *de la Merced*. - *Oracion fúnebre* del marques de los Velez; de la cual se halla un ejemplar en S. Felipe el real de Madrid. — *Oracion fúnebre* de la madre de Carlos 2°. en 1696.

POU (*Bartolomé*), jesuita, natural de Algaide en Mallorca, nació en 21 de junio de 1727. Habiendo enseñado filosofía en Calatayud, se dedicó el resto del tiempo que estuvo en España á la enseñanza del griego, y del latin, tanto á los jóvenes jesuitas como á otros. Y asi es que la provincia de Aragon se le confiesa muy deudora por haber promovido el maravilloso estudio de la lengua griega en muchos de sus alumnos. Tan grande era el crédito de erudito que se habia adquirido en España, que el sabio jurisconsulto Finestres, en su obra *Sylloge inscriptionum*, dando noticia de los que promovieron sus trabajos literarios, hace este magnífico elogio de nuestro joven P. Pou: « Entre los cuales (dice) obtiene el pri« mer lugar el R. P. Bartolomé Pou Jesui« ta, íntimo amigo mio desde que enseña« ba con grande aclamacion humanidades « en Cervera. Porque este sugeto de singu« lar erudicion y elocuencia cuando vivia « en Tarragona, buscó con mucho cuida« do, y copió con exactitud los epigramas « antiguos que hay insculpidos en mármo« les, cuyo original escrito con mucho cui« dado tuvo la bondad de remitirme poco « antes de ser llamado á Calatayud para « enseñar la filosofía: y confieso que me « sirvió mucho, ya para enmendar lo que « otros habian escrito mal, ya para poder « publicar ahora algunas inscripciones ha« lladas de nuevo, y aun inéditas. Por lo « que doy muchísimas gracias á este sabio « á quien no las debe menos la república « de las letras ». Continuó enseñando con igual teson en Italia á los jesuitas la literatura griega y la latina; de suerte que salieron de su escuela muchos y excelentes discípulos. En Bolonia, donde estuvo algunos años, cuidó de instruir en el griego á los nobles españoles del colegio de S. Clemente fundado por el cardenal Gil Albornos, y esto con aprobacion de la corte de España. Llamóle desde Roma, el Sr. D. Antonio Despuig y Dameto, entonces auditor de la Rota por la provincia de Aragon, y despues cardenal de la Santa Iglesia y patriarca de Antioquía; y allí contó por discípulos, entre otros á D. Fr. Benito Moxó, monje de la congregacion benedictina Tarraconense, á D. Javier Argaiz y á D. Juan Despuig Saforteza, sugetos sobresalientes en talento é instruccion. En estas gustosas y útiles ocupaciones se entretenia el P. Pou cuando por la bondad del Rey fué permitido á los exjesuitas españoles volver á su patria. Habiendo pues usado de este beneficio, llegó á Palma en donde habiéndole concedido el Rey una doble pension anual el año 1799, murió santamente el sábado Santo 17 de abril de 1802. El P. Pou fué de un talento perspicaz y penetrante, de gran memoria, y de una aficion incansable al estudio. Floreció en todo género de instruccion; y sobresalia principalmente en la teología y en la filosofía: escritor muy docto en el latin y no menos en el griego, dos lenguas que escribia corriente, y mezclaba en sus discursos una y otra con una facilidad admirable. Dispuesto siempre y pronto á coadyuvar y fomentar los estudios de otros, corrijió, mudó, añadió, ordenó muchísimos escritos, y dió como un nuevo ser á las taréas de otros escritóres antes de publicarlas. Al mismo tiempo fué muy piadoso, de arregladísimas costumbres y sumamente candoroso. Muchos son los que han elogiado á Pou, pero entre estos el citado benedictino Moxó da un público testimonio de gratitud á su maestro en el elegantísimo Comentario *De vetustissimis philosophis ab atheismi crimine vindicandis* impreso en Cervera en 1799, en donde p. 81 dice entre otras cosas *que hasta entonces no habia encontrado ninguno tan docto como el P. Pou en las bellas letras*. Raimundo Diosdado dedicó al P. Pou su pequeño Comentario *de lingua evangélica*. Obras del P. Pou. « Ludi « rethorici et poetici in academia cervarien-

«si etc. Cervariæ per Emmanuelem Ibarra «1756 in 4°.». Comprenden estos certámenes un discurso de toda la razon ó el motivo de los certámenes: síguese la tragedia latina intitulada *Hispania capta*: despues una oracion latina *de retinenda eloquentiæ gloria*: y últimamente un discurso en griego y en latin: *de lingua græca per discenda*. — *Institutionum historiæ philosophicæ lib.* XII. Bilbili per Joachimum Stevanium, 1763 en 4°. Obra que, á juicio de muchos, tanto por la excelente disposicion, como por la elegancia del estilo, aventaja mucho á la historia de Jacobo Bruckeri. — *De vita et moribus Joannis Berchmansii. Fulginiæ per Joannem Tomassini* 1788 *in* 8°. — *De vita Augustinianæ Virginis Beatæ Catharinæ Tomasiæ, Romæ typis Salomonis* 1797 *in* 8° La dedica el autor al Illmo. Sr. D. Bernardo Nadal obispo de Mallorca. Es un modelo de buen latin. — *Apologiæ pro Jesu societate in Alba Russia incolumi etc. libri* 4, *auctore Ignatio Philareto* (con este nombre se ocultó el P. Pou) *ad Marcum Bolanum*. Amsteledami 1793. No se expresa, ni se ha podido averiguar el lugar verdadero de la impresion: 2 tomos en 8°. En esta obra procura hacer ver á muchos el P. Pou, que los jesuitas de la Rusia blanca, aun despues de la abolicion son verdaderos religiosos, por haberlos consentido Clemente XIV, y de ningun modo cismáticos, como han acriminado algunos. — *Bassis libri duo: Lauræ Bassiæ Bononiensis academiæ philosophiæ epitaphium græcé ac latiné. Bononiæ*. Manuscritos que dejó el P. Pou. = *Traduccion española de Herodoto*. De esta obra habia logrado ya el permiso del Consejo para imprimirla, la que gustó en extremo al conde de Campomanes. — «*Specimen* «interpretationum hispanarum Auctorum «classicorum tam ex græcis, quam latinis «tum sacris tum prophanis». — *Interpretatio hispanica Demetrii Phalerei*. — «*Oratio latina* in ortu geminorum fra«trum quos Maria Ludovica, Caroli IV «uxor, uno felicissimo nixu peperit». Esta elegantísima oracion, que he leido, habia de decirla en público en Roma el P. Pou, á nombre de los ex-jesuitas españoles: pero cierto diplomático tuvo maña para impedir este sincero desahogo de los ex-jesuitas hácia sus reyes Carlos III, y Carlos IV su hijo, y Maria Luisa, cuyas grandes virtudes elogiaba el P. Pou. — *Alivio de párrocos*. Es un pequeño catecismo. — *Lógica en español*. El autor de estas dos obritas será tal vez otro, pero al menos fueron correjidas por el P. Pou. El P. Cevallos, monje gerónimo, valiente impugnador de los incrédulos, envió al P. Pou una eruditísima obra MS. *De obligatione residendi quam habent episcopi titulares etiam in partibus infidelium*, para que la corrigiese, la ordenase y pusiese en buen latin. — Existen muchos MSS. del P. Pou en poder de su discípulo el célebre Sr. D. Juan Despuig. ¡Qué placer daria á los literatos imprimiendo al menos las cartas latinas del P. Pou, que son muchísimas! Así nos lo hacen confiar los muchos y buenos oficios de la familia de Despuig á favor del P. Pou vivo y muerto.

POU (*Fr. Melchor*), del órden de predicadores en el convento de Lérida, provincial en 1541. Habia sido 16 años vicario general de la congregacion reformada. Escribió un volúmen de *Sermones* para todo el año, y otro de Sermones de la Virgen Sma. con el título de *Mariale*. Vivió á principios del siglo XVI. Véase Sena, biblioteca de su órden. Diago f. 98.

POU (*Onofre*), natural de Gerona. Fué catedrático de filosofía en la universidad de Perpiñan. «*Thesaurus puerilis*. «Auctore Onofrio Povio, gerundensi, ar«tium Doctore. Ad illustrem et egregium «Michaelem Joannem Quintana J V. D. «et de regio consilio S. C. R. M. dignis«simum. Barcinone ex typographia Joan«nis Cendrat 1600». Es segunda edicion porque en el prólogo cita la primera. Está con licencia de imprimirse del obispo de Barcelona á 10 de agosto de 1579. Dice en la dedicatoria el consejero del Rey D. Miguel de Quintana, que habiendo visto esta coleccion de vocablos, que MS. servia para el uso de sus discípulos, quiso que la

imprimiese. La primera impresion fué en Valencia y acabóse en tres años. La misma obrita se reimprimió despues traducida la correspondencia catalana al castellano, y con adicion de la segunda parte que contiene los términos geográficos por Bernabé Soler. A mas se ha añadido una coleccion de proverbios castellanos y latinos. Barcelona por Antonio Lacaballeria 1684 en 8°. Obra utilísima no solo á los niños sino tambien á los doctos por la pureza del latin y exactitud de las definiciones de los términos. B. Ep. Marcillo 357. N. A. t. 2 p. 124.

POU *(Sebastian)*.

POU y COMELLA DE PALAU *(D. Segismundo)*, natural de Vich y beneficiado de su Sta. Iglesia. Despues de haber enseñado retórica y poesía en su patria, pasó de domero de las religiosas de Sta. Magdalena de Barcelona. Escribió · *Extracto de algunas reglas de la lengua latina para evitar los vicios que mas comunmente afean la oracion gramatical*, dirigido á las aulas de gramática del real seminario conciliar de la ciudad de Vich. Por José Tolosa año 1779. — *Devoto novenario al Nacimiento del niño Jesus* que le consagra todos los años la Pia Union establecida bajo el título de la Expectacion del parto de la SS. Virgen en la iglesia del monasterio de religiosas de Sta. Magdalena del órden de S. Agustin. Barcelona reimpreso por los hermanos Torras. — *Relacion de las fiestas que hizo Vich* al consagrar su nueva iglesia catedral en 1803, y sermon, un cuaderno en 4°. impreso en Vich en el mismo año.

POURRET *(D. Pedro Andrés)*. « Noticia histórica de la familia de *Salvador* de la ciudad de Barcelona ». Barcelona por D. Francisco Piferrer 1828 un cuaderno de 35 pags. en 4°.

POY y COMES *(D. Manuel)*, natural de Barcelona. *Llave aritmética y algebra*.

PRADES *(Daude de)*. Escribió un tomo en fol. de dos palmos de alto, y menos de medio palmo de ancho, y un dedo de grueso. MS. que se conserva en el archivo de la Sta. Iglesia de Vich y es uno de los que se hallaron en un nicho al derribar la catedral antigua. Envié copia de él al secretario del instituto de Francia Mr. Raynouard, cuando pidió á la real academia de Buenas Letras de Barcelona materiales para su coleccion de *Poesías provenzales* que despues ha publicado en Paris. Al principio se lée: *Lo prólech del comensament del libre que feu Daude de Prades*.

Comienza.

Daude de Prades non soblida
Pus que sens e cor lenenvida
Que no fassa un bon solats
Per si é per selle á qui plats
Que dels altres non he gran cura
Et si dats per bona ventura
Afar romans gay é cortes
Méntre quan bes mos talans es.

Acaba.

Lo prólech de la fenida del romans
Segon so qua via promes
Mos romans del tot complit es
Pero si negus ni havia
Mais ne saubes é mils dizia
Ia non pense quem anuges
Ni mal dovege lin portes
Mas tals nia ques fan pliers
Que non volen haver mestiers
Mas de maldir é de blasmar
Lo que no saubem esmendar
E no enten don neex que ses.

PRAT *(Antonio)*, presbítero, doctor teológo: compuso « Catonis disthica moralia cum scholiis Desiderii Erasmi Rotherodami: Barcelona apud Martinum Gelabert 1692 un tomo en 8°.

PRAT *(D. Bernardo de)*, notario de Vich: escribió dos volúmenes de *Noticias eclesiásticas de la diócesis de Vich* que se conservan MSS. en el archivo de la Sta. Iglesia. Vivia en 1520. Diago fol. 77.

PRAT REXACH y MARTI DE *(Francisco)* presbítero, natural de Vich doctor en sagrada teología: « Disertacion sobre « la antigua obra mosáica que se admira

« en el suelo de la iglesia parroquial de «S. Miguel, sita dentro de la ciudad de « Barcelona, con una estampa en que no « solo se publica como actualmente se con« serva, sino que se infiere en gran parte, « y se evidencia el como estaba antes. De« dicada al Excmo. Sr. D. Miguel de Guz« man etc. ». Marques de la Mina capitan general de Cataluña. — *Novenari de S. Bernat Calvó* en 18'. Vich per Joseph Tolosa any 1764.

PRAT (*Gaspar*). « Oratio suasoria ad « philosophiæ moralis studium ».

PRATDESABA (*Onofre*), jesuita, nació en Vich á 31 de marzo de 1735. Habia enseñado filosofia y teología en España. Murió en Roma á 16 de noviembre de 1810 anciano venerando por su piedad é instruccion. Escribió — *Imago Optimi Episcopi, sive de vita et virtutibus V. Raymundi Marimonii Vicensis in Ausetanis Episcopi, liber singularis.* Ferrariæ 1785 typ. Francisci Pomatelli. Le dedica el autor al cardenal Alejandro Mattei arzobispo de Ferrara. Para escribir la vida del Illmo. y venerable Sr. D. Ramon Marimon obispo de Vich, se aprovechó de la vida que habia escrito en castellano el P. Codorniu, como lo dice en el prólogo, y casi puede decirse que es la misma puesta en latin flúido, claro, y elegante. Pero omitió la relacion de algunos sucesos de la vida del Sr. Marimon, en que este venerable Prelado creyó que debia sostener ciertas inmunidades eclesiásticas contra los ministros reales. En el cap. 25 habla sucintamente de uno de estos lances: diciendo « Nullibi vero zeli « istius vigor ac robur invictum manifes« tius est visum, quam in fortuita quo« dam cum regio Ministro contentione. « Existimabat hic é Regia re esse quod « contendebat: persuadebat sibi Raymun« dus ejus postulatis adquiescere se sine « Divina offensione non posse: qua in « causa, ut obtestatus alias erat á sen« tentia non discederet, etsi quotquot « ubique erant tormenta bellica in eum « unum admoverentur: in eoque consilio « perstitit immotus, quoadusque conten« tio suprema et Canonica auctoritate de« finita est etc. ». — *Borsi Aretini primi Ferrariensis Ducis prosopopeja carmine heroico ibidem.* = *De causis nullius fructus reportati in promovendo probabiliorismo, vocibus, et scriptis pluribus Torquati Firmiani ad Lælium Flaminium, dissertatio epistolaris.* Venetiis per Josephum Rossa 1786 in 4°. — *Sacra Aragonensia, sive de viris aragonensibus, religione illustribus etc.* Ferrariæ typis Francisci Pomatelli 1787 in 8°. Los que dedica el autor al Illmo. Sr. obispo de Carpio D. Francisco Benincasa = « Vi« cennalia Sacra Peruviana, sive de viris Pe« ruvianis religione illustribus, bisce 20 « annis gloriosa morte *functis* ». Ibid. « 1788 en 8°. = *Pelajum, sive sceptrum* « hispanicum divinitus servatum... Canebat Onuphrius Pratdesaba. etc. Ibidem « 1789 ». Este elegante poema heróico consta de 7 libros con notas eruditas que ilustran la historia de España. = « *Ramirum sive Hispaniam ab infami tri« buto liberatam*.... Canebat Onuphrius « Pratdesaba. etc. Ibidem omnino ». Poema tan elegante como el Pelayo: consta de 6 libros con notas. — « Ferdinandum, « sive Hispaniam á mauris liberatam.... « Onuphrius Pratdesaba... Canebat ibid. » 1792 en 8°. Este poema heróico, que consta de 12 libros, le compuso Pratdesaba cumplidos ya los 60 años, como lo dice él mismo al principio del poema en estos versos.

Bis jam terdenas numerem licet ordine brumas
Canentisque diu sortem mœrosque senectæ
Experiar, longè patriis distractus ab oris etc.

De donde se podrá inferir con facilidad, que Pratdesaba nació para la poesia; la que si hubiese cultivado desde la niñez, sin duda hubiera ocupado un buen lugar entre los grandes poetas. *Saggio delle virtù, ed opere prodigiose del P. Giovanni* « di Santiago della compagnia di Gesu

« morto in Córdova 1762. Parma 1762 = « Operum scriptorum aragonensium olim é « societate Jesu in Italiam deportatorum in- « dex editus in lucem á Josepho Fontio á Valle Ausetano (con estos nombres quiso ocultarse Pratdesaba) : sin lugar de impresion, aunque sé que fué en Roma, y sin año, que ciertamente no fué antes del de 1802. Publicó esta obrita bajo el nombre de *Josephus Fontius á Valle Ausetanus*, en Roma año 1803 en un t. en 4. que me envió desde aquella ciudad mi amigo el P. Buenaventura Prats, para que me sirviese en la recopilacion de este diccionario de *escritores catalanes*. Dejó los siguientes MSS. « Annus faustus ex diebus fastis « quorumdam illustrium virorum S. J. « ab hispaniensibus regnis exulum » 2 vol. en 4 : cuya obra me dijo el P. Prats que tuvo entre sus manos. Describe brevemente las vidas de los jesuitas de cada provincia de España. Para escribir las de los socios de la de Toledo, se valió Pratdesaba del comentario español, MS. que tenia en su poder el P. Prats compuesto por Sandoval su íntimo condiscípulo. *Carmina varii argumenti* = *Exercitationes sacræ ad D Ignatii mentem* en Español 3 vol. en 4. = *De religione ac divina providentia*, en Español. — *Sermones adversus incredulos*, en Español. = *De auctoritate S. scripturæ* — *Philosophia in compendium redacta*. = *Historia sacra 20 illustrium virorum veteris testamenti*. — *Trattato aritmético en italiano*. = *Epistolæ familiares de erroribus, qui contra religionem continentur in quibusdam libellis*, en italiano. = *Historia de hæresi Ariana* en Español — *Historia de Iconoclastis* en Español. Y otras cosas de menos entidad.

PRATS *(El maestro Prats)*. Declaraciones á la lógica y ciencia natural p. 70 L. 48. MS. de la bib real.

PRATS *(Agustin)*. *De locis theologicis*. Se halla en la bib. de carmelitas descalzos.

PRATS *(P. Buenaventura)*, jesuita, nació en Tarragona á 11 de marzo de 1749. Aprendió el latin y el griego bajo la direccion del doctísimo maestro el P. Bartolomé Pou, y adelantó muchísimo en el conocimiento de estas lenguas, compitiendo noblemente con tan grande maestro. Cursó despues en Italia la filosofía y teología. Divulgada la fama de su erudicion, algunas universidades le convidaron, y ofrecieron grandes premios paraque fuese á enseñar en ellas : pero ambicioso solamente de saber, despreció todas las proposiciones que se le hicieron y pasó su vida en Roma con mucha estimacion de los literatos, cuyos trabajos ó corregia ó ilustraba antes de darse á la prensa, hasta el año 1799 en que se permitió á los jesuitas volver á España. Hallábame de rector del seminario tridentino cuando llegó la primera vez de Italia con otros de sus compañeros ; y habiendo entrado una tarde deseoso de ver el aposento de donde babia salido para ir á recibir la sotana en el vecino colegio de la compañia ó casa de probacion, le vino muy de nuevo el agasajo con que le recibí, y ofrecí mi amistad, y la de los demas catedráticos, libros etc. etc. Algunos de sus compañeros al principio le disuadian de visitar el seminario, suponiendo que era aborrecido en él hasta el mero nombre de *jesuita;* y le recordaban que el Sr. arzobispo Armañá era el corifeo de los agustinianos al tiempo de la expulsion ; por lo mismo al observar el P. Prats que tanto yo como los demas catédráticos estabamos tan distantes de aquel fanatismo de escuela, que creian hallar aun en España casi todos los jesuitas, y al ver el agrado con que le tratamos todos, hizo esto tan fuerte impresion en él que cultivó mucho nuestra amistad, y quiso hacer luego algunas poesías para las fiestas que celebra el seminario todos los años á Sto. Tomás, con ejercicios literarios y religiosos. Yo creo que llegó á confiar que hallaria algun dia entre nosotros, y por consiguiente entre los colegiales, dignos prosélitos para la compañia. Así me lo insinuó despues en varias cartas, especialmente cuando fué otra vez restablecida la compañia en España, y al vol-

ver de Roma á Barcelona; y sentia mucho que yo manifestase siempre cierta indiferencia sobre las opiniones de las escuelas, y repitiese el *tros tyriusve mihi nullo discrimine agetur* al hablar de Duguet, Pascal etc. Conservo la correspondencia epistolar que tuve con él desde que le conocí en 1799: especialmente desde que á mediados de mayo de 1801 tuvo que expatriarse otra vez, y se estableció en Roma ó Albano: á donde mi tio el Illmo. Sr. Amat, siendo confesor de Carlos IV le envió algunos socorros. No disgustará al lector leer una muestra de sus eruditas cartas castellanas, y greco-latinas, que tomo de las primeras que se me presentan al abrir el volúmen en que están encuadernadas junto con las de los PP. Masdeu y Gusta etc. En 7 de junio de 1801 me avisaba su arribo á Civitavechia, con otros 140 hermanos suyos, y otros 113 que se les juntaron de otra nave en la altura de Córcega. Es muy tierna la relacion de aquel tan triste viaje, al fin del cual se encontraron con los temores y confusion que causaba en Roma el ejército francés acampado en Fuliño. En 15 de marzo de 1803 me escribia desde Roma el placer que le causaba la concurrencia á la nueva cátedra de sagrada escritura que me habia confiado el Illmo. Sr. Armañá en Tarragona, y despues de hablarme del estado político de aquel pais, y de los fundados temores que inspiraban las tropas de Napoleon prosigue. « Pero qué puedo yo con- « testar á lo que V. me dice del gusto con « que vive en su nuevo destino? Doy mil « gracias por ello, y le tengo fiera envidia, « no á lo del rectorado, sino á lo de la cá- « tedra y envidiabilísimo empleo de ense- « ñar las santas escrituras. Ahí sí que em- « plearia yo con gusto inexplicable toda « mi vida, todas mis fuerzas. ¡Qué tecla « esa para mi! toda el alma, al pensarlo « solo, se me inflama. Ahí sí que sacrifi- « caria con gusto á los pies del Arca del « Testamento eterno á Platon y Homero, « Xenofonte etc. historia, crítica, meta- « física, lógica, teología, física, erudicion, « ingenio, genio, gusto y vida en holo- « causto al Dios de la verdad ».

« Asi es, mi carísimo amigo: todo esto « es aun muy poca cosa, y muy corto apa- « rejo para estar expedito, y manejar con « franqueza, gusto, tino y acierto esta in- « mensa biblioteca del Dios de las ciencias, « y apreciar y estimar las preciosas joyas « de que abunda esta galeria divina. Que- « reis, les diria á mis oyentes, encanto de « elocuencia narrativa? Reíos de Herodoto, « aunque ninguno hasta ahora le ha nega- « do ser sumo é inimitable en esto. Coged « esa mitad del Génesis última, especial- « mente desde la vuelta de Jacob hasta aca- « bar todo lo de Joseph y los suyos: cotejad « lo admirablemente escrito de esa verdad « ingenua con los afeites postizos de to- « da aquella tropa de frias mentiras. Que- « reis poesía? Cual? Escoged. Entrad por « esos cánticos y salmos epinicios: Cual « de los de Píndaro ó Sófocles iguala al de « Maria Profetisa, al de Debora, al *Dili-* « *gam* de David? Epitalamios? Cual mas « delicado, mas sublime, lleno de elo- « cuencia, arte y gusto que el admirable « *Eructavit?* Y al magnífico *Misericor-* « *dias Domini*, rey de los cánticos, lle- « nísimo de todas las gracias del arte, qué « pieza poética griega se opondrá? Y los « himnos ú odas exejéticas, ó históricas, « quien los hizo jamás como David? Qué « descripcion de Homero, Hesiodo ó Apo- « lonio Rhodio fué igual jamás á las pin- « turas sublimísimas delicadísimas, nada « pesadas, adornadísimas de figuras de que « abundan Isaias, Habacuch, David pin- « tando las Epiphanias, ó Parosias, ó ve- « nidas del Dios de los ejércitos que viene « en auxilio de los suyos? Y el muelle Ana- « creonte que tiene que ver con los pasajes « delicadísimos de muchos, breves dulces « y amenos salmos de David, pasos de los « Cánticos, de Isaias? Y la historia? Cuan- « to queda de historia humana oriental « hasta casi Alejandro, sin la escritura sa- « grada, les haria ver y tocar con las ma- « nos (con qué gusto y evidencia!) es to- « do un chaos de disfrazados y mal embo- « zados embustes. Pero donde voy? Le ase- « guro que me hierve el pecho en este mo-

« mento: ni en un mes acabaria este asun-
« to no solo *dies, ut in proverbio est*, «(ó nox, pues es noche y tarde) *me defi- ceret; (alla tivos eneka tauta lego?)* « por esto amigo etc. etc.

« Sigue despues hablando de los autores « que preparan al estudio de la escritura y prosigue. « Aconsejaré siempre empezar « por los antiguos. Los doctísimos prole- « gomenos de las Polyglottas todas, y los « de varios y doctísimos autores del déci- « mo sexto siglo, maxime españoles. Buen « Dios! A donde hallar hombres mas sa- « bios, mas sanos que aquellos? Un Luis « de Leon, un Pererio, un Maldonado, « un Marianna no hacian tomazos, pero « mas que muchos que los hacen! O po- « bres Españoles! cuan mal os conoce y « reconoce vuestra patria! ». Y despues de hablar de un gran número de obras sobre la escritura concluye: « Mattey es doc- « to en letras humanas griegas por excelen- « cia, pero como escritor eclesiástico es un « temerario, pésimo para quien no sepa « mucho mas que él. Lo bueno de que se « jacta lo verá V. en Arias Montano, en Fr « Luis de Leon, en el Fr. Juan de Soto, « en quinientos nuestros españoles anti- « guos ».

Carta latino greca,
Opraxeas too purgaivo philoo Chiaixein Kai euprattein.

Suavisimæ mihi fuerunt tuæ litteræ quas ad me ipsis kalendis juniis Tarracone dedisti, mihi quidem carissime, meique, nisi me omnia fallunt amantissime Felix. Quod veró me hispanum amicum tuum tees ellados *potius voluisti alloqui et veteris Latii verbis quam hoc nostro hispano sermone quid vis? Sub ipsum initium putavi jam magni momenti aliquid ibi latére, quod tu tanquam:::::: aliquid existimasses exoticorum vocum involucris esse tegendum. Itaque tuas illas incredibili quadam aviditate animi voravi litteras...*

Quod reliquum igitur tuum est hortor te vehementer, ut facias: incumbe toto pectore divinis precibus, lectioni, scriptioni, sed post preces ut dixi, assiduas date vel maxime lectioni optimorum veterum scriptorum. Patres græcos ama plurimum Basilium, Athanasium, Nazianzenum, Theodoretum, si vere ex doctrina Apostolica proficere quidque amas: adde etiam hisce sapientiæ causa et eloquentiæ Chrisostomum, cujus libros de Sacerdotio, nisi tu integros sœpissime pervolutaberis, et memoria adeo tenueris, non recte feceris. - Poetas, Oratores Platonem, Plutarcum, clariores históricos Polybium et Halicarnaseum. - Sigue numerando las obras de los padres y apologistas de la religion, y prosigue:

Hi igitur tibi sint amici et optimi monitores Interea dum illud fiat, quod te tantopere desiderare ostendis, ut simul simus, audi quid Thimoteo Paulus dicat coos exjomai *(id tibi a me dictum puta)* proseche tee anngnosei. *Quod ais de imminentibus* tautee tee Academia kakois, *illud memineris á Persio verissime dictum:* Invidiam vitare paras, virtute relicta?—*Contemnere mise*... *Quod superest video, mi Felix, video et plane intelligo eo te in loco esse ut ubi singulos circumspexeris, illud tibi* ooneeteon epifram sit: *Quid credas jam, aut cui credas?* Itaque neefe Kai memneesoo.

Sed illuc redeo: quando coram alloqui, mi bone, non licet: quid causa est cur non id sæpissime per litteras libentissime agamus. Da igitur ad nos, oo Macarie, *longissimas et creberrimas litteras, te, tuoque amore, rebusque adeo tuis omnibus plane refertas. Nam nihil hoc uno est quod mihi abs te jucundius possit accidere. Ego vero, mi Felix, ante hyemem, Neapolim omnino cogito, nisi si insignis aliqua rerum publicarum commutatio fiat, quæ nobis et retro vela dare, et huic consilio hoc tempore supersedendum suaserit. Tuum igitur esto, siquid interea dum res est integra inaudieris, aut (vel ex ipso investigare poteris, quod non ignorasse mihi profuturum credas: tuæ inquam*

eruat partes ut quam citissime fieri possit kai kata acribeian *me certiorem facias* ton tzeion *meis verbis salvere jubebis. Vale igitur mi* Macarie *suavissime*, kas ton sou Eutychion antifilei. Al tenor de estas cartas son todas las demas, siempre llenas de erudicion y de mucho fuego de imaginacion, que procuraba pegar (especialmente conversando) á todos los amigos.

Llegó por segunda vez á España en 1815 con el P. Masdeu y otros: y vivió en Barcelona hasta que en 1816 fué destinado al colegio de Valencia para la cátedra de humanidades. Alli se imprimieron las dos Oraciones de apertura de estudios que fueron muy aplaudidas; y llevan el titulo siguiente: *Oratio de humaniorum studiorum præstantia habita ad Senatum et academiam Valentinam XV. kal. novemb. anni MDCCCXVI edita ex decreto et impensa ejusdem perillustris Valentini senatus.* (Ex offic. Monfort). = *Oratio de lectione et imitatione veterum classicorum habita... XV kal. nov. MDCCCXIX.* Las dos contienen notas muy eruditas.

Deshecha otra vez ó extrañada la Compañia en 1820 se retiró de Barcelona, y tuve entonces el placer de cooperar á que le recibiese en su casa la religiosa y caritativa Sra. Marquesa de Moya: donde estuvo perfectamente cuidado hasta que en 1823 anulada por S. M. la Constitucion y todo lo hecho en el tiempo de ella, se restableció otra vez la Compañia de Jesus en sus casas y colegios, y el P. Prats fué destinado á rector del colegio y noviciado de Manresa con sentimiento suyo. Y en efecto no le probó aquel destino, y murió en 1825, el mismo dia en que llegó alli una afectuosa carta mia en que le participaba mi sincera amistad con el prudentísimo P. Cordon, superior de los jesuitas de España, y cuanto sentia este sesudo y virtuoso jesuita el fanático zelo, con que habia renunciado á la plácida y tierna amistad con que le honrára el arzobispo Amat, solamente porque este le parecia amante de la Constitucion; y me quejaba en fin con vehemencia de que por meras opiniones hubiese dejado de visitar á mi amado Tio, al cual tanto afecto debia y tanto habia él siempre venerado. Véase lo que digo del P. Prats en la *Vida* de dicho Sr. Amat pag. 130.

Obras impresas.

Ode græca, en elogio del cardenal Romualdo Braschi. Está en la obra intitulada *Componimenti poetici al cardin. Romualdo Braschi etc.* Ferrara por los herederos de José Rinaldi 1787. En los diarios literarios de Florencia, de Módena, de Madrid y de Pisa se publicaron muchos dictámenes, y varios artículos ó extractos literarios hechos por el P. Prats ó como del todo anónimos, ó con sola la letra *P.* y alguna vez con la palabra *Prats.* —Publicó tambien otras muchas obritas en griego, en latin, en español, y en italiano, asi en verso como en prosa pero callando su nombre, ó tomando el de Philomolpi, ó Philibes. — *Oracion* que en el dia de S. Francisco de Borja IV duque de Gandía y III general de la compañia de Jesus, dijo en la ciudad de Gandia, el dia 10 de octubre de 1817, el P. Buenaventura Prats, catedrático de retórica en el colegio de S. Pablo de Valencia. Valencia por Monfort 1817. = *Panegírico* de S. Felipe Neri que en la iglesia de su congregacion de Valencia dijo etc. el 28 de mayo de 1819. Valencia por Monfort en 4°. Entre mis varios tomo 31.

Obras MSS.

Conjecturæ de poesi et musica veterum dividida en tres partes. En la 1ª. se aclaran los dichos de los antiguos. En la 2ª. se proponen las conjeturas del autor ilustradas con muchas disertaciones. En la 3ª. se impugnan las opiniones de Vossio, Buretto, Arnaudo, Bentleo, y otros. — *Rhytmica antiquorum græcorum illustrata;* con dos disertaciones del metro y del Rhytmo. = *Plutarcus de musica,* traducido del griego é ilustrado con notas y disertaciones junto con el Luciano, y la Seccion XVII de los problemas de Aristóteles. = *Observationum in veteres Classi-*

cos. l. v. En estas observaciones se ilustran Platon, Plutarco, Luciano, Ciceron, Quintiliano, Teodoreto, Taciano, Clemente Alejandrino, Basilio, Dionisio, Halicarnasio, Laercio, Phocio, Plinio, y otros muchos. — *Emendationum et elucidationum Athenæi libri duo.* — *Terentianus Maurus emendatus et illustratus.* = *Dissertatio de vita Therapeutarum secundum Philonem.* - *Procli chrestomathia ex Photio versa, et illustrata.* = *Jonis Chii, et dithyrambicorum fragmenta collecta et illustrata.* Todos estos manuscritos habia prometido al autor que los publicaria el célebre impresor Bodonio; pero la abominable revolucion de la república francesa lo desbarató todo. — *Inscriptio Rosettensis græca latine reddita, notis illustrata et quatuor commentariolis exornata.* Emprendió el autor esta interpretacion ó ilustracion por consejo, ó mas bien á ruegos del eruditísimo Cayetano Marino, pero no pudo acabarla él mismo por haberle sobrevenido una larga y peligrosa enfermedad.

PRATS *(D. José)* cirujano, natural de Barcelona. Tampoco debemos omitir, dice Villalba en su *Epidemiologia* española, la buena memoria del Dr. José Prats, maestro cirujano de Barcelona, el cual permaneció en Monpeller algun tiempo en compañia del Dr. D. José Fornés, y le ayudó á componer su obra, segun el mismo Fornés lo confiesa en su prólogo, con la advertencia ingenua de que era mas experto que él en el idioma francés, lo que favoreció mucho para su perfeccion, sacando de los autores de aquella nacion las mejores noticias que se tenian sobre la peste de aquella época, y pudiéndose decir con verdad y sin pasion que lo mejor que se escribió de la peste de Marsella es lo que trae el noble español y famoso catalan Fornés, como puede observarse por lo que de ella escribieron los médicos de Luis XIV. Epidemiologia española c. l. p. 100.

PRATS *(Miguel). Successos de Cataluña, particularment lo succeit en Barcelona, diada por diada, comensant á primer de agost de* 1641. 1 t. en fol. MS. B. carm. desc.

PRATS *(P. M. Fr. Sebastian)*, dominico, sabio teólogo, y sumamente apasionado á las obras de Bossuet, catedrático que fué muchos años de teologia en Cervera, desde donde siguió correspondencia literaria con varios sabios de España y de Francia, sobre varios puntos de las ciencias eclesiásticas. Con el trato del P. Prats (me decia un dia su amigo el Dr. D. Ignacio Oms) hé aprendido mucho. Véase *Oms. Oratio ad Academiam Cervariensem* con el título siguiente: *Fr. Sebastiani Augustini Prats et Cabrer. Ord. predic. Doctoris Cervariensis Oratio ad Pontif. et Reg. academiam habita in maximo theatro MDCCLXXXII.* « Die vero « VII octobris quem Senatus academicus « honoratum esse voluit, ob factam potes« tatem á muniis publicarum lectionum « vacandi Scholæ jure servato R. A. P. M. « Fr. Sebastiano Pier philosophiæ et sacræ « facultatis Doctori, tertio ex ordine præ« dic. primario Cervariensi emerito theo« logiæ professori. Cervariæ Lacetanorum « typis academicis in 4°. ». Este título indica ya algo el buen gusto del P. M. Prats, y es muy sensible que no se hayan impreso otras muchas oraciones, y otros MSS. que se hallan en la biblioteca del convento de Sta. Catalina de Barcelona.

PRATS *(Fr. Tomas)*, del órden de S. Agustin.

PRATEU *(Antonio)*. « Vida de Scipion, de César dictador, y de Aníbal en lengua toscana ». Se halla este raro ejemplar en la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona en un vol. en 4. La obra está dedicada al Illmo. Sr. D. Hugo de Moncada prior de Sta. Eufemia, y virey del reino de Sicilia y Trípoli. Al fin se hallan varias sentencias de Quinto Curcio sobre lo que hacian ó decian algunos generales antiguos.

PREPOSIT *(Guillermo)*, jurisconsulto, llamado tambien *Paborde*, ó tambien (Véase) *Despaborde*, natural de *Aren* del condado de Ribagorza. Vivia en 1456. Le cita Marquilles. Escribió varias

obras de que habla Franckenau Sect. IX. n. XVIII pag. 206. D. Antonio Agustin en su biblioteca n. 435 y 437 pone las obras siguientes. « Guillelmi Prepositi sive Des« paborde, juriscon. Areni comitatus Ri« pacurtiæ de pace et tregua ad consiliarios « et probos homines Barcinon. et ad Gau« fridum de Ortigis Cancellariam regen« tem », Liber in charta annorum C et ultra, forma minori folii. — « Guillelmi Des« paborde iterum de pace et tregua. = « Ejusdem de privilegio militari. = Ejus« dem abecedarium (que Franckenau llama « repertorio). — Ferdinandi regis forma « electionis á IX electoribus, et arbor re« gum Aragoniæ lib. in charta ann. C. et « ultra forma folii: ó árbol genealógico « de los reyes de Aragon — Doctorum prac« ticorum Cathaloniæ Glossæ super cons« titutione *Hac nostra* in curia Perpiniani. « — Dubia quædam decisa = Alphabetum « juris patrii ». Todas estas obras estaban MSS. en la bib. de D. Antonio Agustin. Latasa le coloca entre los escritores aragoneses porque Aren se unió despues á Aragon, pero en 1480 era aun de Cataluña todo el condado de Ribagorza, y asi Franckenau le colocó entre los escritores catalanes. Sect. IX. Bosch pag. 367. Mieres fol 19 col. 3 t. 1. Nic. Ant. Bib. Vet. lib. IX cap. VI pag. 9.

PREXANA (*Sor. Teresa*), monja del convento de los ángeles de Barcelona. Dalmau p. 60 la cita como escritora; pero hasta ahora no he podido averiguar mas.

PRESENTACION (*Fr. Diego de la*). *Cartas de Sta. Teresa.* Barcelona 1724.

PRIM y Gassol (*Dr. D. Juan*), natural de Verdú y cura párroco de Fondarella diócesis de Solsona y antes de Vich. *Carta sobre el juramento de fidelidad á Napoleon*, escrita á los eclesiásticos de Cataluña. Berga imp. de la junta superior año 1811. *Carta* al Sr. canónigo penitenciario de Lérida Dr. D. José Vidal. Su fecha en Tiurana 1 de abril de 1812. = *Reconvencion amistosa* á los RR. curas párrocos y demas eclesiásticos del distrito señalado por el gobernador francés de Lérida baron de Henriod que han tenido la debilidad de prestar el juramento de fidelidad y obediencia al invasor de la España Napoleon. Berga imp. de la junta superior año 1812.

PROTASIO arzobispo de Tarragona. El P. Masdeu le coloca entre los escritores del siglo VII diciendo: « Protasio obis« po de Tarragona del siglo VII escribia « segun parece con estilo puro y elegante, « pues el papa S. Eugenio III experimen« tado en la prosa y en el verso le alaba« ba por la dulzura de su elocuencia ». Hist. crit. de España t. XI p. 327.

PROTASIO arcediano de la iglesia de Urgel y despues abad de S. Andres de Exalata, monasterio trasladado en su tiempo á Cuxá, en el Conflen, y del cual fué su primer abad. Es muy curioso el testamento que hizo el año 878 publicado por Balucio en la *Marca hispánica*, n. 38.

PROXIDA (*Mn.*), poeta provenzal de quien habla Mn. Farrer. Véase *Farrer.*

PUIASOL ó Pujasol (*Dr.*), sabio filósofo catalan natural de Lérida, ó tal vez nacido en Fraga: poco conocido. Escribió una obra con este título: *Filosofia sagaz y anatomia de ingenios.* Se imprimió en Barcelona en casa Cormellas por los años de 1680. La cita con elogio Porta. Era Puiasol un célebre fisionomista y me aseguró el Sr. Vega y Sentmanat que el Dr. Lavater se valió de ella para su famosa obra *L' art de connaitre les hommes par sa fisiognomie.* Sé que hay una obra titulada *De cognoscenda hominis phisyognomia* de un Porta en un t. en 8 bastante abultado. En el artículo Alemany pag. 12 se menciona un Esteban Pujasol presbítero.

PUIG (*Fr. Ambrosio*), del órden de mínimos, natural de Tarragona, lector jubilado, examinador sinodal y calificador del Sto. oficio. « Sermones en las fies« tas del altar mayor de Sta. Maria del mar « de Barcelona en 1782 por Bernardo Plá. « — Poesías sobre la muerte de la reina « de Francia MS. = Oratio gratulatoria in « electione præpositi generalis ordinis mi« nimorum 1788 bib. episc. Miscel. t. 22 —

« *La madre de las Mercedes*. Sermon his« tórico panegírico moral en 24 de setiem« bre de 1781 — Oracion de gracias con « motivo del nacimiento de los gemelos y « paz en 1783. = Memoria gloriosa y des« cripcion festiva de las solemnes plausi« bles fiestas que en los dias 22 23 24 y 25 « de setiembre de 1775 se celebraron en « Tarragona, por la colocacion del brazo « de Sta. Tecla en el altar y capilla nueva« mente erigida. La escribia el mas míni« mo devoto de la Sta. natural de la mis« ma ciudad. Barcelona por Carlos Gibert « y Tutó 1 t. en 4.

PUIG (*Andres*), maestro de aritmética en Barcelona natural de Vich. « Arit« mética especulativa y práctica, y arte de « álgebra con la explicacion de todas las « proposiciones y problemas de los libros « 5°. 7°. 8°. 9°. y 10°. de Euclides 4ª. impresion Barcelona por José Giralt en 1745. Rafael Figueró. La 3ª. impresion es del año 1715 por Juan Jolis.

PUIG (*D. Antonio*), natural de Barcelona. Su madre casó en segundas nupcias con el teniente general Sr. D. N. Herrasti, defensor de la plaza de Ciudad Rodrigo en la guerra de Napoleon, y ultimamente gobernador de Barcelona. D Antonio se halla teniente coronel de los reales ejércitos. *La Baleárica*. Poema á imitacion del de la Araucana de Ercilla. MS. Compúsole el autor durante su confinacion en Mallorca en 1823. Son muchísimos y muy útiles los *articulos sobre varios ramos de economia politica*, ya en prosa, ya en verso, que publicó en los diarios de Barcelona, desde 1814 hasta 1823 firmando con el epíteto *Espolin* y muchas veces con la inicial de su apellido, y algunas con su nombre y apellido entero. Es suya la fábula del *perro y del gato*, del diario de 18 de julio de 1814. La *Mariposa* de 21 de julio de 1816, y otras muchas de buena poesía y excelente moralidad: asi como varios articulos de policía Urbana de Barcelona, como el del diario de 13 de setiembre de 1816 en que se firmó el padrino de la fuente fea, y los que siguieron en los dias inmediatos. En otro se firma el *run run ró*. En la hermosa Oda al *restablecimiento de Antimia se firma Antino*. Está en el diario de 13 de febrero de 1817. Recogidas en uno ó dos volúmenes las poesías, y artículos que imprimió el Sr. Puig en los años desde 1814 al 23 creo que serian leidas con gusto por los amantes de la felicidad de la patria, único objeto que se propuso el autor. Es muy digno de leerse el *himno marcial*, puesto en el diario de agosto de 1814: El artículo *Mejoras de Barcelona* de 1°. de enero de 1817: Canales del Ebro del 25 de octubre de 1819: *Aceras altas* del de 4 de enero de 1820: *Agua del Hospital* de 25 de setiembre del mismo año. Jornaleros indigentes del de 17 de agosto de 1821. Contra mis acusadores del 25 de agosto de 1822, que aludia á que todos sus escritos se dirijen á excitar el zelo de las autoridades, y de los particulares al fomento de la prosperidad pública. Mas que estas producciones de su pluma, le dieron un justo derecho á la estimacion pública sus desvelos y singular acierto en el arreglo del presidio de Barcelona; que convirtió en una casa de educacion, y de verdadera correccion. Jóvenes y viejos todos trabajaban de manos: muchos aprendian á leer escribir y contar. Se veia alli palpablemente la conversion de todos á la buena vida, y al amor al trabajo. Fué destruido este precioso establecimiento despues del año 1823; y parece que se está estableciendo.

PUIG y Gelabert (*Antonio Francisco*), Dr. en sagrados cánones, socio de la real y primitiva academia de jurisprudencia de Alcalá de Henares y de Barcelona. *Discurso de la independencia del abogado por el célebre Dr. Aguesseau, traducido del francés*. Escrito elocuente y sólido en elogio de la abogacía. Barcelona por Bernardo Plá 1785 en 4. « El derecho « público criminal ». Obra escrita en frances por Domat. Barcelona por Bernardo Plá 1785.

PUIG (*Fr. Arnaldo*), dominico, escribió y dedicó á D. Hugo obispo de Tortosa *Arte de predicar*. (*Ars predicandi*) que tenia D. Antonio Agustin en su

biblioteca número 150. Echard y Quetif le colocan entre los escritores del siglo XIV. Nic. Ant. Bib. Vet. Script. incerti temporis tomo 2°. p. 363.

PUIG (*D. Francisco*), rector de Ayguafreda, natural de Vich. *Pronòstich nou del any* 1605: *en vers.* Se halla en la biblioteca de carmelitas descalzos.

PUIG (*Francisco*). *Recopilacion del libro de las Constituciones de Cataluña.* p. 3.

PUIG (*D. Francisco*) cirujano mayor del hospital general de Barcelona su patria. Perfeccionó con sus obras la Osteología y otros puntos de cirugía—*Oracion inaugural* leida en 5 de octubre de 1767 impresa en el mismo año. = *Oracion* para desvanecer la infundada preocupacion del vulgo, y animar á la juventud al estudio de la cirugía un cuaderno en 4°. Barcelona 1783. = *Biblioteca periódica* t. 1. — *Principios de cirugía* en que se han de instruir los jóvenes que se dedican á este arte. Barcelona 1763 impreso por Piferrer, en 4°. — *Osteología metódica*: en 4°. Barcelona 1768. — *Plan para perfeccionar los estudios de cirugía.* Mallorca 1790, en 4°. = *Tratado teórico-práctico de las heridas por armas de fuego* 1782.

PUIG ó de Podio (*Guillermo*). *Opera musicalia*: obra compuesta en tiempo de los Reyes Católicos, que dedicó á D. Alfonso de Aragon. Véase Terreros *Paleografía* c. 13 *Espectáculos* p. 284.

PUIG (*Guillermo de*) jurisconsulto. Interpretó los Usajes y Constituciones de Cataluña, junto con Arnaldo de Morava ó Moraria. — *Scholia et Guillelmi de Podio et Arnaldi de Morava, et aliorum antiquorum. Liber in carta annornm C forma folii.* D. Antonio Ag. n. 434 de su bib. pag. 101. V. Moraria ó Morera.

PUIG (*Jacinto*). Dr. en medicina, residente en Madrid. Siendo de edad de 24 años publicó: *Clave geográfica y breve instruccion para las disciplinas matemáticas*, y un fácil y breve compendio de la lógica y filosofía racional, junto con una carta y dificultades propuestas al Dr. Andres Piquer. Madrid 1733 un tomo en 4°.

PUIG (*D. Jaime*), natural de Argensola sufraganea del término y parroquia de Castellnou de Bages, baronía de Balsereny, y obispado de Vich, eclesiástico de ejemplar conducta, y de gran zelo por el bien de la religion y prosperidad de los pueblos, á cuyas preudas unia un entendimiento muy despejado y libre de preocupaciones. Despues de haber trabajado muchos años en la congregacion de S. Vicente de Paúl con gran fruto de los pueblos donde hizo las misiones, se retiró á vivir en su casa paterna en la soledad en que está situada. Desde ella solia hacer algunas salidas especialmente para visitar al Sr. obispo de Vich Illmo. Sr. Veyan su prelado, con quien consultaba todos sus benéficos proyectos, en particular los que se dirigian á una saludable reforma del clero secular y regular, á cuyo fin cooperaban tambien en aquel tiempo los zelosos y sabios monjes del monasterio de S. Felio de Guixols PP. Fr. Juan y Fr. José Font, los cuales habian extendido un plan de reforma de la congregacion Benedictina de Valladolid, y tambien el R. P. M°. Mas del monasterio de Poblet.

El Sr. Puig dejó todos sus MSS. á su buen amigo el licenciado D. Felix Abeyá hijo de Sanpedor, beneficiado de dicha iglesia y cura párroco de la vecina parroquia de Sta. Ana de Claret, sita en el término de dicha villa: eclesiástico muy digno de la intima amistad que contrajo con el Sr. Puig, por su angelical candor, suma aficion al estudio y evangélica caridad con el prójimo, en cuyo elogio bastará decir que fué de la familia del Illmo Sr. Amat, á quien sirvió de sub-bibliotecario en Barcelona, y por quien fué dirigido en los estudios, hasta que de catedrático de latinidad en el colegio de Tarragona, pasó á beneficiado de Sanpedor, donde volvió á reunirse al fin de la vida con su amado Mentor (Véase *Amat*). Encargado el Sr. Abeyá por el Sr Puig de entregar los MSS. al Illmo. Sr. Amat dispuso éste que se me remitiesen á Madrid, en donde el Illmo. Sr. Castrillo y otros sabios eclesiásticos despues de haberlos leido, celebraron mu-

chas de las ideas de reforma, que contenian muy conducentes al bien de la Iglesia y del Estado. Ultimamente los he destinado á la biblioteca de *Autores catalanes* del seminario episcopal de Barcelona. Entre dichos MSS. son particularmente dignos de leerse los siguientes. *Catecismo grande de la religion* 4 tomos en 4º. — *Proyectó para la direccion de colegios tridentinos.* — *Explicacion del monasterio de nueva planta, mapa, edificios y varios puntos relativos á las ciencias y facultades que en el se enseñarian*; obra del P. Mas. — *Tratado del modo de vivir y de saber que el P. S. Benito mandó observar a sus monjes*: del mismo P. Mas. — *Archivos para papeles de presbiteros.* — *Milicias.* = *Tridentinos.* — *Necesidad de estar 20 años en los colegios.* — *Reglamentos puestos en varios códices.* = *Reflexiones y notas de un eclesiástico sobre el proyecto de los colegios tridentinos, reforma del clero y costumbres de los fieles.* = *Adicion al discurso sobre educacion clerical para misiones y conversion de infieles.* = *Reglas por mayor* para poner en obra lo que contiene el discurso sobre colegios tridentinos. — *Primeras reglas generales* de la proyectada congregacion encargada de los colegios tridentinos. = *Carta del P. Mas al P. Diego de Cadiz* fecha de 21 de setiembre de 1781. — *Y otra al Emmo. D. Luis de Borbon* arzobispo de Toledo á 18 de diciembre de 1801. — *Escrutinio de pestiferas ignorancias.* = *Sobre las exenciones de los regulares.* = *Resumen* del discurso presentado al Rey sobre colegios tridentinos. = *Propuestas resumidas* de los fines y medios de la proyectada congregacion para colegios tridentinos. — *Prefacio para el Catecismo.* — *Original educacion de muchachas.* = *De modo supplendi capitula religionum eligendique earum superiores.* = *Tractatus miscellaneus cujus aliquœ extensiones species in tabula indicantur.* — *Plan de demarcacion ó cálculo prudencial de los terrenos* que corresponden á cada uno de los monasterios proyectados. = *Condunacion de los católicos entre si y el Papa.* = *Motivos y medios de acertar las elecciones de empleos.* = *Apuntamiento del órden diario* de los proyectados colegios y varias cartas sobre otros puntos. — *Plan económico relativo á la reforma de las órdenes monacales*, útil sumamente á las mismas órdenes, á los pueblos y á toda la Sta. Iglesia. — *Union de rentas monacales ad effectum.* = *Modo para efectuar en poco tiempo el proyecto monástico.* — *Medio para juntar limosnas.* -- *Explicacion de los mapas de edificios proyectados.* -- *Importancia de vivir en la soledad.* -- *Carta de Felipe V cuando renunció la corona á favor de su hijo en 1724.* -- *Coleccion de mapas ó diseños alusivos* al proyecto, ó índice de los enviados al Excmo. Sr. conde de Floridablanca: entre ellos está el diseño de la enfermería y casa de campo. -- *Misterios del Rosario con notas.* En todas estas obras se notan muchos defectos en el lenguage, y algunas veces poca crítica; pero contienen ideas muy buenas, y que entonces tachaban algunos ignorantes de *jansenísticas*, sin saber lo que significa este nombre de que tanto se ha abusado, como me decia el sabio Sr. Veyan, hablando del Sr. Puig.

PUIG (*P. Jaime*), jesuita, natural de Cervera. Enseñó gramática en Lérida, filosofía en Gandía, y teología en Barcelona. Fué despues rector del colegio, y últimamente procurador de su provincia en Roma. Entró jesuita en 1600. *Commentaria in Machabeos* 1 t. — *De casibus difficilioribus in articulo mortis* = *De miraculis S. Crucis.* = «*Sermó* fúnebre de «Lluis XIII lo just, rey de Fransa y de «Navarra, compte de Barcelona: y relació de las exequias celebradas en esta «ciutat en 1643. = «*Dos Sermones* de S. «Cruz; uno de la *Invencion* y otro de la «*Exaltacion* ambos con el nombre de Pe«dro Guiscart». — «*Sermon* de Sor. Hi«pólita Rocaberti: se halla al fin de las obras de esta escritora. Marcillo p. 333.

PUIG y MOLLERA (*Dr. Juan*), médico de Fornells en el corregimiento de Gerona. «*Aviso importante* sobre los es-

« sos extraordinarios de viruelas legítimas, « sobrevenidas mucho tiempo despues de « la vacuna verdadera, y tentativas para « precaverlos, con otras reflexiones dirigi- « das á perfeccionar la práctica de la va- « cuna ». Gerona 1803 un tomito en 8. En este escrito Puig no hace mas que publicar dos cartas sobre el expresado asunto, de los Dres. D. José Antonio Xirau, médico de la villa de Peralada en el corregimiento de Figueras, y D. Francisco Salvá, médico de Barcelona que es quien contesta con bastante extension.

PUIG (*Fr. Juan de*), dominico, inquisidor en Tolosa de Francia. *Collectanea.* Volúmen 1. P. Mendez.

PUIG (*Dr. Juan*), canónigo penitenciario de Tarragona, rector de la universidad ó real estudio, y administrador del seminario arzobispal por el Illmo. Sr. Llinás. « Catálogus archiepiscoporum tarraconensium » que se puso al principio de las sinodales del mismo prelado, impresas en Barcelona por Rafael Figueró en 1704 en vida del autor. España sagrada t. 42 p. 130.

PUIG (*D. Leopoldo Gerónimo*), beneficiado del Pino. Es el autor del *Diario de los Literatos.* = *Carta* al autor del *Dia grande de Navarra.* — *Censura de la biblioteca matritense de Iriarte* = *Aprobacion del estudiante preguntón.* = *Soneto* en el antiteatro crítico de D. Salvador Mañer. En la biblioteca real se halla un volúmen de cartas y papeles pertenecientes al *Diario.* Letra T 108.

PUIG (*P. Pablo*), clérigo menor en la casa de S. Sebastian de Barcelona, prepósito y regente de estudios, calificador del supremo consejo y del Sto. oficio de la inquisicion de Barcelona, y examinador general de su obispado y de otros muchos. Fué de un talento extraordinario, pero se dejó arrastrar del vicio dominante entonces en los oradores de usar continuamente de conceptos agudos y muchas veces pueriles, de metáforas bajas y de aplicaciones acomodaticias de los textos de la Escritura. El Sr. obispo Climent despues de haberle oido el primer sermon le envió á llamar y le alabó su ingenio, y le dió la retórica de Granada, traducida por encargo suyo por el P. Mtro. Alberico Rubio monje Bernardo de Valdigna; y al cabo de pocos dias predicó un sermon en la catedral enteramente arreglado á ella; quedó tan prendado el Sr. Climent que le convidó á comer, y quejándose de que no predicase siempre como aquel dia lo habia hecho, le respondió el buen anciano con aire respetuoso pero festivo, encogiéndose de hombros: « Illmo. Sr.: yo he de predi- « car á gusto de quien paga ». No obstante desde entonces se abstuvo de aquellas agudezas que cabalmente eran la causa de que muchos fuesen á oirle. Hasta pocas horas antes de morir conservó su genio festivo y dijo: *Hasta ahora he sido el P. Puig, ya comienzo á ser el P. Put, y luego seré el P. Fuig.* Fué tambien buen poeta. Mi hermano D. Ignacio recogió una gran porcion de sus sermones, y de pláticas para los misterios del rosario, que he mandado encuadernar, con varias poesías catalanas y castellanas, y se hallan entre los MSS. de mi libreria. *Sermon del divino Redentor* en la colocacion de su imágen con la cruz á cuestas, en la iglesia de S. Sebastian de Barcelona en 7 de enero de 1767. Barcelona por Carlos Sapera. = *Oracion fúnebre* en las exequias que celebró la real junta de comercio y consulado de Barcelona por el Sr. Carlos III en 16 de enero de 1789. Barcelona por Suriá y Borgada. — *Sermon* en accion de gracias por los socorros concedidos por el Rey á la casa de la misericordia de Barcelona en 1772. — *Fragmentos* del salmo 113 que canta la iglesia en la procesion de la Assumpta. = *Sermon* de la Virgen de Monserrate, en 1747.

PUIG (*Fr. Pedro Mártir*), del órden de S. Agustin, natural de Barcelona. « *Tesoro manual* de las salutaciones con que « la Iglesia nuestra madre alaba á Maria « Sma. todos los dias del año, y en sus « cuatro tiempos segun uso del breviario « romano, añadido un novenario de nue- « ve sábados sobre la Salve mayor ». Un t. en 8 Barcelona por Juan Nadal 1760.

PUIG (*Pedro*). *Vida de la V. Madrona Clarina.*

PUIG ó DESPUIG (*Mos. Pedro*), caballero y poeta seguramente catalan, es uno de cuyas piezas ha enviado muestras el Sr. de Tastú. Hállase la de Despuig en el cancionero de París fol. 130 b., y es Str. de 4, y 5 Str. de 8.

MOS. P. (*Pere*), d'Puig cavaller, sirventesch.

Pusque bondats neç ablesa
No val tant com la favor
Vul servir sa gran altesa
E pel mon cridar favor
Mant hom vey prous ez ardits
Complits de virtuts assats
E pus no son favorits
Valen los pochs ses bondats
E pus donchs que sa empresa
Desavança lo millor
Vull servir sa gran altesa
E pel mon cridar favor.

PUIG (*D. Salvador*), capellan mayor de la iglesia del Palau de Barcelona, socio de número de la real academia de bellas letras de dicha ciudad, examinador sinodal del obispado y del de Solsona etc. = *Gramática castellana, para uso del seminario episcopal.* = « *Oracion* « *fúnebre* » que en las exequias celebradas « en los dias 10, 11, y 12 de marzo de « 1774 por el Excmo. Sr. D. Antonio Alvarez de Toledo marques de Villafranca etc. etc. dijo en la iglesia del Palau de la condesa en Barcelona: biblioteca episcopal Misc. t. 22 — *Fúnebre del Dr. Bolló en* 1754. Misc. t. 22 — *Sermon de la Expectacion en* 1754 Misc. t. 22. Es muy sensible que esté sin imprimir su *Disertacion sobre la elocucion latina desde el siglo* VII. *al* XII. en que demuestra eruditamente la sucesiva variacion de estilo y frase en aquella época. Se hace mencion de ella en el tomo 1°. de *Memorias* de la real academia de bellas letras de Barcelona pag. 488.

PUIGBLANCH (*D. Antonio*), natural de Mataró. Estuvo algun tiempo novicio en la cartuja de Montalegre. En 1807 era catedrático de lengua hebrea en Alcalá, en cuya universidad estudió leyes y cánones, é hizo brillar su gran talento y singular aplicacion. En dicho año presentó á S. M. por conducto del ministro Sr. Cevallos la traduccion de una obrita árabe de agricultura. En 1808 fué elegido redactor de la gaceta, cuando estaban ya entrando las tropas de Napoleon: destino que no llegó á servir. En 1821 fué nombrado por Cataluña diputado de Córtes. *La inquisicion sin máscara.* Obra publicada en Cádiz por cuadernos desde 1811. Despues creo que ha publicado varias obritas en prosa, y tambien en verso, alguna de estas en catalan: solo he visto la *historia de las comunidades de Castilla*, y una oda á la supersticion. Escribió y publicó en Londres una obra filológico-filosófica, que impugnó D. Joaquin Villanueva; al cual respondió Puigblanch con la obrita titulada: « *Falsedades y renuncios* « *del Dr. D. Joaquin Villanueva*, eclesiástico de campanillas, en su crítica del « *prospecto* de la obra filológico filosófica « del Dr. Puigblanch puestas de manifiesto por el interesado. Londres en la imprenta de Guthrie y Lovell 1829 ».

PUIGCERCÓS ó de PODIO CRACOSO (*Fr. Bernardo*), del órden de predicadores, inquisidor de Cataluña en 1320. Respuesta á la cuestion de Raymundo de Area: *¿An violaria et censualia sint honesta?* Hállase esta obrita al fin del tratado de Area. MS. en el archivo de S. Cugat del Vallés, en papel, y en pergamino.

PUIGDOLLERS (*Dr. Luciano*), médico de entradas que fué del hospital del cuartel general del ejército en la expedicion de la isla de Mahon, despues médico de Manresa, de Aranda de Duero, de la Cartuja del Paular, y finalmente titular de la ciudad de Logroño. Escribió las siguientes obras: « Memoria apologética á la carta que escribió D. Gil Blas á D. Blas Gil. « 1787. -- Memoria en que se procura descubrir la verdadera naturaleza de la epidemia de enfermedades cutáneas agudas « que se padeció entre los niños en la ciu-

»dad de Manresa y otras partes en el año «de 1788 y se propone juntamente su cu«racion». Mataró por Juan Abadal sin el año de la impresion.

PUIGPARDINES (*Berenguer*), vivia á principios del siglo XII. *Sumari de la historia de España.* MS. en catalan, que se conserva en la real biblioteca del Escorial : la letra parece del siglo XIII. D. Nic. Ant. Bib. Vet. lib VII. c. 3 número 64 nota — *Vida de Carlo Magno. MS idem.* — «*Sumari* de la població de Es«panya é de les conquestes de Catalunya, «é de hon devallen los comptes de Bar«celona». En el prólogo de esta obra dice ser hijo del lugar de *Puigpardines* en el vizcondado de Bas, y que era en su tiempo conde de Barcelona Ramon Arnaldo Berenguer III. esto es desde últimos del siglo XI hasta el año 30 del XII. El Sr. Bayer sospecha que la obra la escribió en latin, y que despues de muchos años alguno la tradujo al catalan, por parecerle demasiado pulido el lenguaje lemosino para ser de aquel tiempo : razon que nos parece muy fundada.

PUIGSAULENS ó PILLORENS (*Guillermo*), Guillermus de Podio Laurentii. Nic. Ant. t. 2 pag. 46.

PUJADES (*El Dr. Gerónimo*), nació en Barcelona en la calle de S. Honorato el dia 30 de setiembre de 1568, y fué bautizado al otro dia en la parroquia de S. Jaime, fueron padrinos el Sr. Antonio Henriquez pagador de S. M. y la Sra. Mariana Queralt. Despues en 26 de abril de 1574 fué confirmado por el Illmo. Sr. D. Martin Martinez del Villar obispo de Barcelona. Su padre el magnífico Miguel Pujades era natural de Figueras, y oriundo de S. Felio de Guixols, segun parece del capítulo 10 del libro IX de la Crónica de Cataluña, donde se trata de la fundacion del monasterio de benedictinos de dicha villa : y fué discípulo del célebre Dr. Cosme Damian Hortolá, catedrático y casi fundador de la universidad de Barcelona : como dice el cronista Gozó D. Miguel de gran reputacion en el foro, donde dió pruebas de ser un jurisconsulto de los mas sabios de su tiempo. Dotado D. Gerónimo de un talento despejado y de particular aficion á las letras, pasó en 1585, despues de los regulares estudios de gramática, retórica y filosofía, á estudiar el derecho civil y canónico á la universidad de Lérida donde permaneció seis años hasta el de 1591. Fué colegial en el de la Concepcion de dicha ciudad, y se graduó de doctor en ambos derechos, y habiendo vuelto despues á Barcelona quedó nombrado catedrático de cánones en esta universidad segun dice en el capítulo 22 del libro VIII; y casó con una hija del Dr. D. Bernardo Puig de Mataró, oidor que era en la real audiencia de Barcelona. (Véase lib. IX. c. 34). Finalmente obtuvo el destino de juez ordinario ó asesor y apoderado general del condado de Empurias, cuyos cargos desempeñó hasta la muerte con singular destreza y prudencia. Aprovechaba todo el tiempo que le dejaba libre este su destino para registrar los archivos y bibliotecas, asi públicas como particulares, especialmente las de los monasterios mas antiguos con el fin de reunir materiales para la historia de Cataluña. Sola su constancia en esta tarea por espacio de 40 años pudo proporcionarle la riquísima coleccion que logró juntar de documentos históricos muy importantes, algunos poco conocidos y otros enteramente ignorados hasta entonces, y cubiertos de polvo en los archivos, y en seguida dió principio á la crónica universal de Cataluña. En 1609 imprimió ya la primera parte en un tomo en folio, en Barcelona en la imprenta de Gerónimo Margarit, que llega hasta el año 714 de Cristo. La escribió y publicó en catalan; pero la segunda y tercera parte que llegan hasta el año 1162, y gran copia de apuntamientos para continuarla hasta su tiempo todo esto lo escribió en lengua castellana. No he podido averiguar de fijo el dia ni año en que murió, pero en su Crónica libro XIV cap. 62, dice que aquello lo escribia en 1645, y segun esto tenia entonces 77 años de edad. Y se vé que continuó despues bastante tiempo trabajando en la Crónica; pues desde el año 1005 cu-

yos sucesos refiere en dicho capitulo 62, la dejó en limpio hasta el año 1162.

Todos los manuscritos del Dr. Pujades quedaron en poder de su mujer é hijos; hasta que el célebre Pedro de Marca (despues arzobispo de Paris) habiendo venido á mandar en Cataluña á últimos de abril de 1644, en nombre y como visitador general o comisionado régio del rey de Francia Luis XIV, permaneciendo en este destino hasta 1651, logró con sus esfuerzos extraordinarios que se le entregasen todos los papeles y manuscritos del ya difunto Dr. Pujades y se los llevó á Francia junto con otra multitud de preciosos códices, que sacó de los archivos de varias iglesias y monasterios de Cataluña; habiendo fundadas sospechas de que se llevó tambien algunos del real archivo de la corona de Aragon. Y cuando es tan evidente que el señor Marca enriqueció sus obras de la *Marca Hispanica, — Historia del Bearne — y Disquisiciones sobre Monserrate* con los preciosos documentos, que habia copiado el modesto y laborioso Dr. Pujades, recorriendo los archivos no solamente de Cataluña, sino del Rosellon, Languedoc etc.; es muy extraño que á lo menos no tributase el debido elogio al sabio é infatigable catalan que habia reunido á costa de un ímprobo trabajo aquellos tesoros literarios; y lo es aun mas que su secretario y editor Esteban Balucio le tratase de ignorante por algunos pequeños descuidos que le nota; sin hacerse cargo ni del tiempo en que Pujades escribia, ni de la hermosa candidez natural y religiosa inclinacion que tenia este á todas las cosas de la iglesia. Despues de la muerte del señor Marca, que fué á 29 de junio de 1662, estuvo el manuscrito de la crónica en la biblioteca del arzobispo de Ruan: en donde el erudito Sr. Dalmases dice haberle visto en el año 1700. Finalmente fué llevado el manuscrito á la real biblioteca de Paris; y hallándose en dicha ciudad en 1715 el ilustre Sr. D. Juan de Taberner y Dardena, canónigo entonces de la iglesia de Barcelona y despues obispo de Gerona, á asuntos de su familia, de resultas de las guerras de sucesion, logró del rey Luis XIV. varias gracias; y entre ellas el permiso para sacar una copia de la *Crónica*. Vióla en Barcelona en cuatro volúmenes en folio el escritor Pedro Serra y Postius en 1720, como se lée en su obra *Finezas de los Angeles*, pag. 317.

Acerca del mérito de la crónica del Dr. Pujades es una la opinion de todos los sabios que hablan de ella; esto es, que á pesar de la poca cultura de su estilo y algunas veces hasta de falta de crítica, siempre brilla la buena fé y exactitud del escritor; y es cierto que hasta él no hubo nadie que recogiese ó reuniese tantos materiales para la historia de Cataluña. Nunca debe olvidarse al leer dicha crónica que el autor escribió en un siglo, en que la crítica estaba reservada á muy pocos y privilegiados talentos, y cuando la pureza del lenguaje castellano era escasamente conocida en este principado, que por una larga serie de siglos habia sido un estado independiente de Aragon y Castilla, y por consiguiente miraba como extrangera dicha lengua. Los catalanes se habian familiarizado mas con el latin, de cuyo idioma usaban en todas las escrituras y actos públicos: hablábale con mucha soltura la gente instruida, cultivando al mismo tiempo su idioma nativo lemosino ó provenzal, que tanto brilló en el tiempo de los trovadores, y fué el lenguaje mas culto y el mas favorito de muchos de los reyes de Aragon, como lo testifican sus mismas actas y varias producciones literarias de algunos de estos antiguos monarcas. Trata el Cronista de muchos hechos históricos que desconocieron los escritores antiguos, ó los trataron muy por alto: aunque es menester confesar que los rígidos censores acostumbrados á la verdad pura, notaron con razon en el Dr. Pujades demasiada facilidad ó inclinacion á prodigar elogios á escritores mas laboriosos que críticos, y algun ardor en defender cuestiones que mas aclara el tiempo que todo el fuego de la imaginacion. Disgusta tambien cierto empeño en

publicar algunos hechos, en cuya relacion se dejó arrastrar de la corriente del siglo en que escribia, induciéndole á la narracion de varios puntos históricos, que solo un mismo respeto á las tradiciones antiguas le hizo ingerir en la citada crónica. Cotejada esta con las obras de buen gusto, se echa de menos en ella aquella elegancia y hermosura de estilo que se hereda mas con el espíritu é ilustracion del siglo que con el estudio profundo.

Pero el juicio crítico de la crónica de Cataluña escrita por el doctor Pujades, nadie le hizo mas exacto que D. Nicolás Antonio al leer la primera parte, diciendo que aunque está afeada con algunos lunares, es digna de leerse *por la buena fé, y exactitud que brilla en ella;* y habla de su autor como de un varon *cuya pluma ha sido la que mas y mejor ha escrito de este principado de Cataluña.* Esteban de Corbera, insigne escritor, en su Cataluña ilustrada cap 2°. dice de la obra de Pujades: «Falta á publicar la 2ª. parte «donde espero se han de lograr mejor sus «diligencias, porque como trata de la res«tauracion de Cataluña despues de la en«trada de los moros, y son cosas que nos «tocan de cerca, se recibirán con mas gus«to». El P. Roig y Jalpí en su resúmen histórico de la ciudad de Gerona añade: «La 2ª. parte de la crónica del Dr. Puja«des que en materia de lustre y esplendor «de todo lo noble de Cataluña, en comun «y en particular, vale mas, sin compa«racion, que todos los tesoros de Vene«cia». etc. El marques de Mondejar hace expresa mencion de Pujades en la noticia y juicio de los mas principales historiadores de España. Y omitiendo otros muchos, solamente añadirémos aqui lo que dice el P. Fr. Jaime Villanueva, de la órden de Sto. Domingo, en su *Viage literario* á las iglesias de España, tomo 6°. carta 50. «No hay en Cataluña biblioteca «grande ni pequeña donde no se halle un «ejemplar de la obra intitulada *Marca His«pánica*, prueba evidente de la loable co«dicia de estos naturales para saber las «antiguallas civiles y eclesiásticas de su «patria. Pues á la par de esto, todavía es«tá por publicar, y lo está ya casi dos si«glos, la segunda y tercera parte de la «Crónica de Cataluña, escrita por Geró«nimo Pujades, llena de documentos pre«ciosos, que á mí el primero vendrian «muy bien: Crónica que el autor de la «Marca Hispánica apreció mucho, y ha«llándose por acá como visitador regio «desde 1644 hasta 1651, la pidió al mis«mo Pujades que aun vivia y se la llevó á «Paris. Esta dádiva parecerá increible al «que considere que el que la recibió pagó «el beneficio con el orgulloso *(Pujadesii «inscitia notatur)*, que se lée en el ín«dice de la *Marca*. Bien que esto no es de «Pedro de Marca sino de Balucio, que pu«blicó y adicionó aquella obra, y en ella «y en otras se aprovechó de los documen«tos que Pujades estuvo recogiendo por «espacio de medio siglo, como asesor del «duque de Cardona, de los archivos de «Aragon, Cataluña, Valencia, Rosellon, «Conflent etc., los cuales aquel francés «disfrutó como si él por sí mismo hubie«se visitado estos santos lugares. Llevada «pues á Paris la Crónica manuscrita, na«da mas se supo ya de ella, ni en Cata«luña la vió nadie, hasta que en 1720 ha«llándose en aquella ciudad el obispo de «Gerona D. José Taberner y Dardena por «asuntos de su familia, logró que en la «biblioteca real, á donde habian ido á «parar aquellos libros, se le permitiese «sacar una copia de ellos. Esta única co«pia de que se tiene noticia, pára en el «archivo del Sr. marqués de Villel, como «heredero por su esposa de la casa de Ta«berner. Y allí se está y estará desconoci«da, mientras la *Marca Hispánica*, á pe«sar de las nulidades y de las injurias que «hace al honor español, ha sido compra«da por los catalanes, por no haber otra «cosa en que se cebe su aficion á la anti«güedad. Cuanto mas diferentes eran los «antiguos de los cuales un diario manus«crito de cosas acaecidas en Barcelona di«ce lo siguiente: 1614 en lo mes de se«tembre los consellers donaren á Mosen «Pujades 500 lliures per estampar un lli-

«bre de historia; y lo doctor Rossell ne «agué altres 500 lliures per estampar un «llibre de medicina» (1) Hasta aqui el P. Villanueva.

«No puede dudarse, dice la censura de «la real academia de la historia, que el au«tor, á costa de mucha aplicacion y traba«jo, recopiló en su crónica cuanto estaba «esparcido en los antiguos autores; que re«conoció muchos archivos, y se aprove«chó de sus códices y documentos: y aun «se puede asegurar, sin exageracion, que «ilustra la historia de Cataluña con mu«chas noticias mas que cuantos le prece«dieron. Los que han escrito despues pu«dieron haberse aprovechado con ventaja «de sus trabajos, sino se hubieran oculta«do al público. No ignoraban sin embar«go su mérito, y por lo mismo sentian «mas que no saliesen á luz: aun en el dia «lo tienen. No queremos decir con esto «que la obra sea completa y acabada. Es «de un catalan (dice la real academia en «el sentido que ya he manifestado) que «escribió en castellano á mediados del si«glo XVII (2). Nos parece que se puede «mirar y publicar como un códice anti«guo lleno de noticias curiosas é impor«tantes, y como una mina que pueden «beneficiar los editores con grande venta«ja de la historia: pues les proporciona «ocasion para formar una coleccion di«plomática, que necesariamente debe ser «muy interesante».

Refiérense en la segunda parte de la Crónica los hechos de la dominacion de los árabes, tiempo ciertamente el mas oscuro de la historia de Cataluña, especialmente los cincuenta años primeros en que los ejércitos moriscos, semejantes á las olas del mar, iban y venian de una á otra parte del Pirineo, no dejando en este flujo y reflujo sino escombros, soledad, desolacion y muerte. En esta parte hizo ver el autor, aunque tal vez sin el debido órden, y seguramente en estilo algo pesado, que habia registrado todos los documentos históricos que halló en los archivos y autores particulares de Cataluña, Rosellon y Provenza: confirmó sus asertos con sólidas y amenas doctrinas: manifestó vastos conocimientos en materias de derecho y aun de teología, y puede asegurarse que las noticias contenidas en la Crónica no solamente son de mucha utilidad para aclarar la historia antigua, sino tambien para facilitar á las familias noticias de sus progenitores, y á los letrados el conocimiento de varios puntos muy interesantes, que podrá ahorrarles mucho trabajo en las causas, cuyo feliz éxito depende no pocas veces de poder justificar el verdadero orígen de las cosas.

La tercera parte presenta mucho mayor interés, no solo por ser los tiempos mas expeditos, mas amenas las materias, mas abundantes y mas curiosos los documentos, sino tambien por referirse á la época gloriosa en que fueron dados por el conde D. Ramon Berenguer el Viejo los Usajes ó leyes patrias; primer código despues de la restauracion, publicado en 1069, en que renacieron las glorias de este principado, y se cimentó la soberanía de los antiguos condes de Barcelona, que reside felizmente en el dia en nuestro Católico Monarca el Sr. D. Fernando VII (Q. D. G.) En esta época de los primitivos condes ha manifestado Pujades tener exactas noticias, que á haber llegado al conoci-

(1) Seria la obra: *Commentaria in sex libros Galeni de differentiis et causis febrium*: con dos cartas, una *ad Andream Laurentium* de la academia de Montpeller, y la otra *ad Joannem de Carvajal* de la universidad de Sevilla, ambos catedráticos de medicina. Esta obra se imprimió en Barcelona en 1627. En el artículo *Rossell* se darán algunas noticias mas de este sabio profesor.

(2) De este mismo dictámen son tambien todas las personas eruditas que desean la publicacion de los manuscritos inéditos del Dr. Pujades, sin que esto perjudique en lo mas mínimo al buen concepto de Cataluña, que ha cultivado y cultiva con esmero y rápidos adelantamientos la lengua castellana, desde que el reino de Aragon se unió al de Cataluña, y en su consecuencia consideró su idioma como nacional y no extrangero.

miento de los siempre respetables Mariana, Masdeu y otros escritores, hubieran evitado ciertas equivocaciones en que han incurrido en perjuicio de la historia, que es la escuela práctica de los tiempos. Verificóse ya la edicion de los trabajos de Pujades, de los cuales dieron la siguiente idea los redactores del periódico intitulado el Vapor en el n. 120 dia 24 de diciembre de 1833. « No solo como á hijos de este principado, amantes de sus glorias y uno de tantos que buscan en la república del saber el filosófico consuelo de las molestias del ánimo, sino como interesados en la ilustracion pública de España, y en que recupere esta nacion el destino que la compete entre las de Europa, agradecemos á los ilustres editores de la *Crónica de Pujades* la provechosa constancia de sus estudios y el laboriosísimo afan de sus vigilias. Si bien discurriendo sobre la historia en general hemos dicho (Vapor n. 91) que apreciábamos en ella la profundidad y la meditacion grave del filósofo, la reunion de los materiales auténticos constituirá siempre su base principal, é imposible fuera elevar sin ellos los admirables monumentos que como ha dicho un sabio español *Justa experiencia y justo imperio enseñan.* El objeto de los beneméritos varones (1) que han dado á luz estas Crónicas, ha sido imprimir manuscritos que sirviendo para la historia provenzal, preparen la que con filosófico pulso y sobresaliente criterio desenvuelva algun dia la de los varios pueblos de nuestra Península. El P. Mariana desconoció absolutamente la suerte de Cataluña durante el primer período de la dominacion árabe, y asi es que para nada entran en narracion los hechos de armas de los esclarecidos barones que encastillándose en altas rocas y en fortalezas feudales pusieron eterno espanto á la fanática morisma. A ellos se debió que reinase tan breve tiempo en los campos de nuestra patria, á ellos el orígen de aquella temprana cultura cuya influencia obró en los montaraces pueblos de Aragon y en las cortes ambulantes de Castilla. Véase en prueba el progreso de ambas naciones, nótese su carácter especial y el instinto que las guiaba á la lid y á la galantería, y no tendrémos dificultad en convenir que se advierte en los aragoneses cierta chispa de elegancia mas ática y sutil que les hacia competir con los primorosos adalides de Nápoles, Milan y Venecia.

« Ufana Castilla con las conquistas de D. Fernando el Santo, con el código del Rey Sabio, y las proezas de D. Sancho, álzase como la potencia mas denodada y belicosa, al paso que Aragon como la mas audaz, emprendedora y navegante. La una estrecha en breves límites á los infieles, obligales á rendir vergonzosos pechos, y espanta desde sus riberas á los bárbaros de Marruecos; la otra arroja á los franceses de Sicilia, tremola sus pendones en Grecia, y recibe á los magnates que vienen á solicitar su amparo en nombre del Kan de Tartaria y del emperador de Constantinopla. Ofrece aquella á los pueblos un modelo de legislacion civil en las *Partidas*: esta otro no menos acabado de legislacion marítima en los *Usatges*. Todo se lo promete la primera de sus intrépidas mesnadas y de los caballeros que con el manto monacal sobre los templados arneses ostentan las cruces de Calatrava y Santiago: todo lo acomete la segunda fiada en el arrojo de sus almugávares, en el ímpetu de sus galeras, y en los laureados adalides de la Merced y Montesa. Castilla en fin anuncia un siglo de buen gusto en sus fáciles romances y melancólicas cantigas: cuando goza ya Aragon una edad de oro en sus juegos florales y en las sentidas coplas de sus trovadores.

« Bien se deduce de la indicacion de semejante paralelo que la historia de Aragon y de Castilla aun estan por hacer, y que es vano empeño el de amalgamarlas

(1) El editor principal es el Dr. D. Felix Torres Amat, obispo electo de Astorga, y ha tenido por colaboradores á D. Alberto Pujol, canónigo de Sta. Ana, y á D. Próspero de Bofarull archivero del Real de la corona de Aragon.

coleccion de Diarios.

PUJOL ó Puiol (*D. José*), cronista de Castilla, Leon y Aragon con relacion impresa de sus méritos al fin del códice. Z. 76. MS. de la bib. real.

PUJOL (*Juan*), presbítero de Mataró. Por Estrugós sabíamos que un Pujol habia escrito en verso la historia de la batalla de Lepanto. Al Sr. de Tastú debemos un traslado de la misma historia, como tambien de otros versos latinos glosados y alusivos á ella, y ademas, de una vision en sueños, donde Pujol introduce á Ausias March haciendo un elogio de Luis Juan Vileta, todo en lengua catalana. No nos parece inoportuno el copiar aqui muestra de cada una de las insinuadas poesías.

CANT PRIMER

Hon veuran com en lany mil sinch cents setanta hu, Celim lo gran turch ab una poderosa armada aná sobre la illa de Chipre y la prengué ab pactes los quals no serva, y lo concert ques feu entre lo rey Phelip Despanya y los Venetians per interventio del S. Pare Pio V.

Introductió.

Seguint costum de molts antichs poetes
Qui han escrit molt subtils escriptures
Prenent daquells exemples y figures
Per imitar les coses per ells fetes
En lo comens de tan gentil hystoria
Volgui cercar les filles molt amades
De Jupiter qui son aposentades
En Helicon ab gran deport y gloria.
. . . .

CANT SEGON.

Com per interventio del Papa Pio V fonch refeta la lliga y com lo rey Phelip feu general de la sua armada á D. Johan Daustria germa seu y de la potentíssima armada que feu Celim lo gran turch y lo gran dany que feren en moltes parts.

Pio V escribe al rey Felipe.

Pren sens tardar la ploma en les mans
Y al rey Phelip escriu ab breus paraules
Lo meu cantar no penseu que son faules
Que lestil fonch ab paraules semblants.

Carta de Pio V al rey Phelip.

Fill amat
Qui del catholic remat
Sou deffensor infallible
Ab lo poder invencible
Que Deu vos ha comanat
Puis es cert
Que lo sant y bon concert
Ses romput de nostra lliga
Jous avis ab gran fatiga
Del perill que veig ubert
Enteneu
Que Celim enemich greu
De la esglesia sagrada
Vol ab molt potent armada
Destruir lo poble seu
Es mester
Perque tal fet no requer
Descuyt ni llarga tardança
Rehunir nostre lligança
Contral maleyt Lucifer
Daré jo
Santa benedictio
Contra la bestia fera
Al general y bandera
De la santa unio
Y ab sant zel
Jous dare contra linfel
Quant poder tinch en la terra
Y per ferli major guerra
Cercare favor del Cel
Donchs mon fill
Puis sou clarejant espill
Hon ma speranças remira
Repriment sa cruel ira
Guardaunos de tant perill
Y sens mes
Dare fi á mon proces
Puis tinch certa experientia
Ab quant santa obedientia
Sempre sou á Deu solmes.
. . . .

CANT TERCER

Y ultim de la singular victoria que obtingué D. Johan de la armada del gran turch en lo golf de Llepant y dels priu-

cipals que alli foren morts y presos.

Quim donará estil convenient
Per dir lo fi de tan bella victoria
Que sia tal que cantant ver historia
Lo legidor no pens que sia vent
Menester es que deix lestil que sol
Lo meu cantar mudant alegra rima
Perque legint sen faça gran estima
Y que dur tant com durara lo sol.
. . . .
De mon cantar vull recobrar coratge
Per acabar mon desitjat viatje
Si Calliope nom ha desemperat.
Perço fare com qui per un gran riu
A poch á poch retentant laygua passa
Ab flach bordo de qui no fia massa
Per quel perill que veu es molt esquiu
Y ab bona sort per lo segur cami
Se veu guiat hon lo desitg lo tira
Si be passant quant atras se regira
Molt se penit per ques entrat alli.
Jom recort be que dexil Rey potent
Ab cura gran dins en la sua Spanya
Qui diligent se dona tánta manya
Que dins breu temps junta galeres cent
Y al germa diu qui de tan gran estol
Te lo govern vaja prest á Mecina
Per ordenar l'amarga medicina
Quels turchs beuran per forçab mortal dol.
Partint aquell del Rey son car germa
Pren comiat ab moltes abraçades
Y caminant en molt poques jornades
Arriba dins lo comptat cathala
En la ciutat major y principal
Que tel gobern de tota aquella terra
Y ab bell concert en temps de pau ho guerra
En lo que vol es vista majoral.
Si volgues dir ab degut compliment
La festa gran que abans dentrar li feren
Y l'honor tant ab lo qual lo reberen
Seria exir del comencat intent
Mas enteneu que fonch tal y tan rich
Com se pertany á tan real persona
Que axiu sol fer la rica Barcelona
Seguint concert y son costum antich.
Parteix daqui ab pressa gran sens mes
Acompanyat de sinquanta galeres
Y navegant per marines senderes
Arriba prest al poble Genoves.
. . . .
Havia fets Apollo ja mil torns
Sobre sinch cents y hu mes de setanta
. . . .
Quant un mati set doctubre comtant
La un estol al altre descubria
Y sens tardar molt apunt se metia
Era lo lloch en lo golf de Lepant.
. . . .
Apres que fonch lo savi General
Ab pressa gran tornat en sa galera
Abans dentrar en la batalla fera
Cerca favor del Rey celestial
Los ulls al Cel y juntades les mans
Agenollat ab molt devota pensa
A Deu etern de majestat immensa
Ab prechs humils diu paraules semblants.

Oratio.

Fill de Deu
Puis per nos clavat en creu
Comportareu mort tan dura
Mirau Senyor ab gran cura
Vuy per aquest poble seu
Que sis pert
Nostre sant y bon concert
Perillal christianisme
Eya donchs fill del altisme
Miraunos ab ull despert
Jo Senyor
Confes que som pecador
Mas ab tot que axi sia
Nom negueu la vostra guia
Puis vos prench per deffensor
Y de grat
Semprestich aparellat
Deffensant vostra Creu santa
A dexar la mortal manta
Ab que Vos m' haveu creat.

Concluye.

Aquest es donchs lo triumphant succes
James ohit de tan bella victoria
De ques fara durant lo mon memoria
Y mes avant si mes durar pogues
Espanya cant per la merce tan gran
Al etern Deu hymnes molt gloriosos

Perque siam tostemps victoriosos
Contrals hereus de Soliman Çultan
Puis som al punt y terme desitjat
De mon cantar ma ploma fara pausa
Y no la fa si be mirau sens causa
Que lo repos cerca tot hom cansat.
Estigan ells en lo port reposant
Que jo men torn pujar al mont Parnasso
Cercant la font que fabrica Pegasso
Y nou estil per cantar altre cant.

FI DE LA HISTORIA.

Introductio dels seguents versos latins.

Les muses fan per si bell aposent
Y gran ciutat d'una gentil vileta
Perque molt temps cercant posada feta
May han trobat alberch de son content
Demostreuho ab subtil argument
Lo bell concert dels versos ques seguei-xen
Qui tal renom assi vivint li dexen
Que apres de mort veuran sempre cre-xent
Perque dins ells senclou tal sentiment
Qual li resta de les filles amades
De Jupiter qui son aposentades
En son palau ab gran contentament
Ha hon veuran ab degut compliment
Lo ques pot dir de tan bella victoria
De ques fara tan larga y tal memoria
Que passara lo darrer occident.
Jupiter altitonans celso tremefactus olimpo
Clamat et ad superos sic ait ipse Deos
Ab gran terror Jupiter en lo cel
Aquell mateix quen la suprema sphera
Forma los trons ab singular manera
Y tramet llamps al mon causant recel
Ab alta veu mostrantse majoral
Diu á sos Deus qui baix de sa potentia
Constituits no li fan resistentia
Conexentlo senyor universal
Quæ nova nunc socii Ponto miracula facta
Inferus increpuit, mundus et intonuit.
Qui son aquells qui tenen tal cabal
Que sens pensar quem fan á mi obstacle
En Hellespont han fet mostran miracle
Gran avalot no se sim volen mal
Digaume donchs amats companyons meus
Que seraçó quel mar axis debata
Sembla quel mon tot ressonant sesclata
Seguint voler dalguns incognits Deus.
. . . .
Ad fortunatam Barcinonem
Solve sacras superis grates nova gaudia gaudens
Barcino quæ fuerint omine parta tuo.
Ab cor humil ab molts prechs y devots
Ab goig novell joyosa Barcelona
Al etern Deu portant major corona
Sobre tots reys pagau los deguts vots
Donau llahors á Deu omnipotent
Puis heretau renom de venturosa
Y vostra sort ha feta molt ditxosa
La força gran del Austria valent.
Belliger Austriacus capta de classe triumphat
Gestit et Eulaliæ reddere vota pius.
Ab lo renom de tan bell venciment
Va triumphant de la dubtosa guerra
Ab gran desitg de tornar en la terra
D'hon es partit á valeros intent
Y vol donar per lo rebut favor
Devotament á la patrona vostra
Qui per son nom Eulalias demostra
Donatius grans ab condigne llahor.
Dumque superstitibus hilaris grataris alumnis
Invictis ducibus militibusque tuis
Mas entretant que vos ab gran amor
Ab los vivints criats charissims vostres
Vos alegrau perque feren tals mostres
De son valer contra linich traydor
Ab gran raho los fets congratulant
De vostres fills capitans invencibles
Y dels soldats qui mostrantse terribles
Als inimichs dexaren gemegant.
Funde pias preces mortem miserata cadentum
Ora pro cunctis officiosa Deum.
Feu que tambe ab molt piados plant
De son trist cors mostrante dolorosa
Doneu senyal ab la cara plorosa
Que per los morts estau lachrimejant
Pregau per ells al qui fonch mort en creu
Puis per son nom dexaren aquest viure
Qu'entrels elets vulla sos noms escriure
Aposentats en lo sant regne seu.

VISIO EN SOMNI.

Argument.

Lo que preten lautor en esta traça

Si be coneix que no sta ben polida
Es treballar ques veja escarnida
Degudament la gent ques de tal raça
Que no sabent volen donar entendre
Que son saber en tot es infallible
Y fan aço perquels sia possible
Que son renom per tot se puga stendre
E nos pot fer perques cosa deguda
Que sia sort lo qui tè llengua muda.
Vol mes avant que sia molt llohada
Per totes parts del scient la doctrina
Puis lignorant per ella s'encamina
Y nos pot fer que sia prou amada
Donchs perque tots alcancen justa paga
De son treball servareu aquest pacte
Segons veureu escrit en mon contracte
Posant darrer à quis deu la reçaga.
Axi tot hom haura lo que merita
De son renom portant la sota scrita

Visio en somni.

Trobantme un jorn quant l'espantosa nit
Al llum del sol ab gran negror apaga
Y aquell cubrint ab son mantell amaga
Molt fatigat y quasi defallit
Jom' retragui dins mon apartament
Hon un suau murmur qui procehia
D'aygua corrent qui del Letheu exia
Tanca mos ulls ab sobrat llanguiment.
Hont ab repos y sens recel dormint
Sen vingue devant de mi vestida
Ab un vestit de tela d'or texida
Molt subtilment mil colors descubrint
Son estrany gest à mi causa mirant
Molt gran temor ab nova maravella
Perquen lo mon no se que tal donzella
En ningun lloch me vingues al devant.
Estant axi trist y descolorit
Maravellat de veure tal figura
Ellam digue dexau temor y cura
Que mon venir nous causara despit
Ans siau cert que si voleu notar
Lo què de mi podeu ohir y veure
Nous sia dur lo que jous dich de creure
Molt gran profit vos ne pora restar.

. . . .

Nous veja mes follament presumint
En ningun temps devant de ma presentia
Ab tant ergull y falta de scientia
Tan atrevits aquestos dits legint
Baxau de prest y sabreu quant amarch
Y menys de seny es lo grocer qui pensa
Per si mateix ab vera conexensa
Entendre be mossen Ausias March.

. . . .

Traductions ab molt grans desbarats
Han fet de mi en llengua castellana
Com qui cançat de anar per terra plana
Va per barranchs montanyes y terrats
Montemayor ha fet quant ha sabut
Si be feu poch puis be nom entenia
Nigu dara sens llum segura guia
En lloch escur trist y desconegut
De quant ha fet aquest nom maravell
Per ser estrany puis sens niguna manya
Los naturals girant m'en lengua stranya
Ja molt temps ha girat m'han lo cervell
En Romani be pot donar raho
Del què tinck dit donchs prenga patientia
Puis quem ha tret del regne de Valentia
Posant mos dits en gran confusio.
Tot m'han girat del dret en lo reves
Lo cap als peus è los peus al cap miren
Mon sentiment de negren blanch lom giren
Sens acertar ni poch ni molt en res
Foll presumir soste tan injust plet
Mas à la fi fan vergonyosa mostra
Quant son fallir sens remey demostra
De que jo rest algun tant satisfet.
Si volgues dir ho posar en escrit
Tot quant daço recitar te poria
Te per molt cert que temps me faltaria
Perquel proces seria infinit
Callare donchs per donarte remey
Y dirte com segons ton cor desitja
Poras exir d'aquesta scura sitja
Que be conech que ten fas gran servey.
Aquell qui pot ab major compliment
Ferte prou clar lo que saber implores
En mos dictats y tot quant mes ignores
Es hu tot sol triat en millers cent
Luis Johan Vileta *se fa dir*
Reny lo qui reny y grunya lo qui grunya
Que sens dubtar ell vuy en Cathalunya
Mos dits enten del tot y sens fallir.
Lo meu parlar molt nol pot exalsar

Puis tant com es nigu pot engrandirlo
Al diamant qui pot mes enfortirlo
Al or bruñit quil pot sobredaurar
Ells han en si la sua qualitat
Y per llahor no minva ni pot crexer
Mas be pora fer clarament conexer
Quant quiscu dells deu esser estimat.
Erros molt grans ab subtils arguments
Ha destruits en la synodo santa
No es ocult puis que per tot se canta
Esser unich scient entrels scients
Contraposant son escut y paves
Als cops mortals dels perseguints ley nostra
Dexant de si molt bella y clara mostra
Resten vençuts los segons lucifers.
De Ramon Lull ell ha resuscitats
Los dits subtils ab tal honor y gloria
Quen restara sempiterna memoria
Si ben l'oblit estaven sepultats
Provant molt clar que fonch malament fet
De llevarli ó de son treball la palma
Fent navegar los seus escrits en calma
Tancant aquells dins l'envejos secret.
. . . .

En el MS. segun asegura el Sr. de Tastú sigue una glosa sobre: *Qui no es trist de mos dictats no cur* de Ausias March. 9 str. de 8 ver. = Otra, *sobre Als fats coman tot quant sera de mi*, del mismo 9 str. y 4 ver. = Otra, *A mal estrany la pena es estranya.* = Otra, *Puis que sens tu algu á tu no basta.* = Otra, *O quant sera que regare les galtes.* — *Cant en lahor de la gloriosa verge Maria provant per figures y autors aprovats com no fonch concebuda en pecat original en un libell posat en Barcelona en lo any M. D. L. XXXIIII.* — *En lahor de la Verge Maria de la Soledat.* — *En lahor de la Verge Maria dels Angels.* — *Lahors de S. Johan Batista.* = *Id. del glorios S. Johan evangelista.* — *Id. del glorios S. Pere.* = *Id. del glorios S. Hieronim.* = *Cant al devot lector.* — *Carta á un religios amich del autor persuadintli que persevere en la religio en la qual era entrat poch temps havia.* — *A la Iglesia catholica.* — *Al lector.*

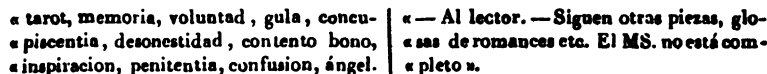
Ja coneix l'autor no'sta com pertany
O per no saber ho no tenir manya
Aquest fil ordit flach com telaranya
Non hajau enuig puis ell ja sen plany
Puis ell ja sen plany legidor scient
Vullau que de vos puga ell apendre.
Y si trobareu cosa que rependre
Oyiu queus vol ser dexeble y servent.

Lo seu nom assi trobareu legint
Prenent dels renglons la letra primera
Restant satisfet daquesta manera
En les cobles tres questa escrivint
Veureu en quin loch es nat y nodrit
El'art ho profes hon se assegura
Remirau ho be quen esta lectura
Esta per aquell posat en escrit.

Dexareu apart discret legidor
En res de mal dir lenvejosa traça
Mas si trobareu grocer de filaça
Aquest drap texit sens ningun primor
Treballau amich que per vos refet
Eben reparat dins vostra botiga
Restant molt perfet de vos tot hom diga
O quant he refet lo que fonch mal fet!

« Elegía en la mort de Pere Alberch y « Vila canonge de la Seu de Barcelona, y « organista únich en son temps en música « de tecla; segons clarament ho demostran « les sues obres, sona lorgue de dita Seu « quaranta dos anys. — Cant del profit « ques sol traure de les males lengues. — « Cant als folls servents de Cupido. = Pange lingua. = Sacris solemniis. = Verbum « supernum. — Pater noster en castellano. « — Ave Maria en castellano. — Credo in « Deum en id. — Salve Regina en id. — « Pieza sin título en castellano al Illmo. y « Rmo. Sr. D. Alonso Coloma obispo dignísimo de Barcelona en Johan Pujol. — « Epístola en prosa castellana que precede « las loores del glorioso S. Raymundo de « Peñafort. — Historia llamada *Viage del* « *hombre* en la cual se introducen los in- « terlocutores siguientes: Entendimiento, « apetito, Sathanas, Lucifer, Bebzebu, As-

« tarot, memoria, voluntad, gula, concu-« piscentia, desonestidad, contento bono, « inspiracion, penitentia, confusion, ángel. « — Al lector. — Siguen otras piezas, glo-« sas de romances etc. El MS. no está com-« pleto ».



Q.

QRESKAS ó Kreskas *(R. Vidal de Qislad)* ó quizá *d'Escallar*, ó de *Catllar*, villa cerca de Tarragona, nació á principios del siglo XIV; y en el año 1329 tradujo en lengua hebrea, é intituló *Hannahagah Hab eriuth, régimen de la sanidad*, el libro ó suma de medicina que compuso en la lengua latina el Mtro. Arnaldo de Villanueva. De esta version latina hay un ejemplar MS. en la biblioteca Vaticana, segun refiere Bartoloccio en la página 360 del tomo 4°. de la *bibliot. Rabbinica*, quien asi mismo da razon de que Rabi Qresgas escribió algunas cartas que existen MSS. en dicha biblioteca Vaticana, entre las de Harramban. Esta familia de los Qreskas fué muy conocida por causa de los sabios Rabinos que de ella hubo en la sociedad de Barcelona y tambien en la de Zaragoza; como hace ver el citado Bartoloccio tratando de *Chasdai* Qreskas. Afianzado Latasa en esto solo, le coloca entre los escritores de Aragon, *por haber podido nacer* (dice) *en este reyno, y en su capital, puesto que en esta ciudad fué muy conocida su familia y no haber pruebas en contrario.* Mas el mismo apellido catalan de Vidal favorece mas á Cataluña que á Aragon en caso de duda. De la citada familia fué segun parece el Rabino nombrado R. *Qresgas Descolar*. En Gerona y Besalú por los años de 1270 y 71 eran conocidos los judios Içach Cresquer, y Cresques den Çarch. Arch. de Arag. Regi. II Inf. Pet. loct. Jaco. I fol. 10 y 61. De dicha version hebrea se conserva otro egemplar en un códice MS. en 4°. escrito en papel con caractéres Rabinicos á principios del siglo XV en la real biblioteca del monasterio de S. Lorenzo del Escorial.

QRESGAS *(R. Chasdai)*. Latasa tomo 2 pag. 251 habla de R. Chasdai Qresgas á quien supone aragonés y aun hijo de Zaragoza, pero sin alegar ni la mas mínima prueba. Y como dice que vivió en 1478 seguramente será diferente del anterior. Dice que tradujo del árabe al hebreo una obra moral de Abumat Algazael, citada por Spicelio en el *Specimen bibliotecæ universalis*. Esta traduccion tiene el título de *Mozene Zedeq: pesos de la justicia*. Tradujo además una obra filosófica de autor desconocido; y escribió en 1478 un tratado sobre la transmigracion de las almas, dirigido á los judios de Creta en forma de carta y con el título de *Igereth Halgilgul Hanephes* « Carta sobre la revolucion del alma todo segun el error de los Pitagóricos. Véanse *Bartoloccio, Wolfio y Castro* en sus bibliotecas. Debe tenerse presente que en estos siglos se llamaban á veces *Aragoneses* en los paises extrangeros todos los naturales de la Corona de Aragon, aunque fuesen catalanes ó Valencianos; pero jamás los aragoneses se llamaban catalanes. Asi vemos que al celebre Fr. Ferrario le llamaban en Paris *Aragonensis* siendo hijo de Cataluña.

QUER y Martinez *(D. José)*, cirujano de S. M. consultor de sus reales ejercitos, académico del instituto de Bolonia, de la real academia médica matritense, y primer profesor de botánica del real jardin de plantas de Madrid. Nació en Per-

piñan á 26 de enero de 1695: y murió en Madrid á 19 de marzo de 1764. Aunque nacido en Perpiñan en 1695 se continua aqui por ser de familia catalana y haber estudiado y vivido siempre en España como español empleado en el servicio del Reino. Sirvió en las famosas guerras de Italia, y tanto en España como fuera de ella siempre se ocupó en herborizar con el mayor zelo y cuidado. Fué sin duda un gran botánico y el primer maestro público y restaurador en España de tan importante estudio; como puede verse en su elogio histórico, que escribió el célebre botánico y literato D. Casimiro Gomez de Ortega. « *Flora* Española ó historia de las « plantas de España. Su autor D. José Quer « etc. » Madrid: Por Joaquin Ibarra 1772. Seis tomos en cuarto mayor. Estando imprimiendo el cuarto murió el autor en el año de 1764; y el rey encargó al real protomedicato el cuidado de la impresion del resto de la obra, la cual no se finalizó hasta el año de 1784 por haber sido necesario arreglar los borradores, ponerlos en limpio, y corregirlos en algunas partes; trabajo que ha desempeñado D. Casimiro Ortega quien ha escrito tambien el elogio del Sr. Quer, que precede al quinto tomo de la *Flora Española*. Esto y el haber tratado ya en otras partes de los progresos de la botánica en España, me escusará el referirlos aqui, aunque era el lugar mas oportuno, por haber sido el Sr. Quer el que promovió con mas eficacia este estudio en sus principios, y el primero entre nosotros, que ha publicado de él una obra sistemática. Es muy apreciable la *Isagoge* ó introduccion á la materia herbaria de Tournefort con la descripcion de los mas célebres métodos botánicos, y el paralelo de Tournefort, y de Linneo, que está en el primer tomo; donde vindica tambien á los españoles de la nota que les habia puesto este ultimo autor, de bárbaros en la botánica; refiriendo algunos jardines particulares, y profesores que él habia visto y conocido. « *Disertacion* phisico-bo« tánica sobre la pasion nephítica y su « verdadero específico la Uva-Ursi, ó « ó Gayabas; su autor D. José Quer ci« rujano de S. M., consultor de sus rea« les ejercitos, académico del instituto de « Bolonia, de la real Médica-Matritense, « y primer profesor del real jardin de « plantas de Madrid. Por D. Joaquin Ibar« ra 1765 » en octavo mayor. Sempere t. IV pag. 260. Además de la *Flora Española* tenia empezadas otras obras como la traduccion de las de Mr. Le Drand, el tratado del Maná, la Serpentologia, y una disertacion de la Cicuta. En el prólogo de la *Flora Española* alaba á los botánicos que habia en su tiempo en Barcelona, y eran el Dr. Salvador, D. Juan Minuart, Dr. Padrells, Dr. Hemeterio Olsina discípulo por muchos años del célebre Salvador, el P. Fr. Salvador de los capuchinos y otros eruditos farmacéuticos. Linneo honró á Minuart dando el nombre de *Minuartia* á un género de plantas asi como á Quer dando el de *Queria* á otro género.

QUERALT (*D. Narciso de*), obispo de Avila. Tradujo un libro de la *Buena muerte*; como dice el P. Aymerich en la oracion fúnebre.

QUERALT (*D. Pedro de*). Segun el P. Ribera en la Mil. Mer. pag. 416 y sig. hubo un Pedro de este apellido en el siglo XIII, y otro á fines del XIV y principio del XV. No es de presumir que sea del siglo XIII el Pedro que suena en el conort de Farrer pag. 230 y 233, ni el que figura en el cancionero de Paris. Mas bien pertenecerán ambos, que acaso son uno mismo y solo, al siglo XV. La muestra suministrada por Mr. Tastú es esta:

Mossen P. de Queralt cavaller.
Fol 111 b. 5 str. de 8 t. de 4.

Sens pus tardar me ve de vos partir
Na falça amor pusque vey la falsia
De vostre cors falç ple de tritxaria
Qui tot lo mon vol en color tenir
Don heu mal dich lo iorn el punt é lora
Quiu ay a vos mon cors abandonat
Richa dangan paubre de leyaltat
Sots etal tot pus amargua que tora.

TORNADA.

Al Dieu damor supley ab reverença
Quen breu de temps siats pus freturans
De servidors que vos non sots bastants
E no trobets quius aport ben volença.

QUERALTÓ *(D. José)*, cirujano de cámara del Sr. D. Carlos IV, natural de Tarragona. Ningun cirujano de Europa ha simplificado y reformado el tratamiento de heridas por armas de fuego como el Sr. Queraltó. Este célebre práctico inventó un método enteramente nuevo de curarlas por los años de 1793 y 94 siendo director de los hospitales militares de Navarra y Guipúzcoa. « No tengas miedo; « que como llegues vivo al hospital no te « mueres ». Tales eran las expresiones con que columnas enteras del ejército español alentaban á los soldados heridos que encontraban en sus marchas: *andad á priesa* decian á los conductores, tal confianza merecia á todos la ciencia y habilidad práctica de nuestro Queraltó. A él deben los cirujanos españoles el haber sido los primeros en separarse de la opinion general que consideraba venenosas las heridas por arma de fuego, en desterrar de nuestros hospitales la práctica bárbara de sajarlas y mudar su figura; y el Sr. Queraltó fué el primero que enseñó á conducir las heridas por armas de fuego á una pronta cicatrizacion cubriéndolas con unas simples hilas, un vendaje y unos fomentos emolientes ó calmantes cuando lo exigia el dolor; y su pericia salva aun en el dia á muchos militares que en sus graves heridas creyeron perdidos para siempre sus miembros. Este esclarecido físico apenas ha dejado impresa ninguna de sus producciones. Solo constan algunas de sus sabias doctrinas en un cuaderno impreso en Sevilla en 1800 por la viuda de Hidalgo, que con este título: «Medios propuestos por D. « José Queraltó para que el pueblo sepa « desinfeccionar y precaver que se vuelva « á reproducir la epidemia que le ha cons« ternado; los publica en obsequio de la « humanidad, revistos por su autor un « amante del Rey y de la patria ». «*Ob*« *servaciones* sobre los gases ácido-mine« rales, que por órden de D. José Queral« tó físico de cámara etc. hizo el Dr. D. « Miguel Cabanellas: un cuaderno impre« so por la viuda de Hidalgo en Sevilla « 1801 ».

QUILS *(Fr. Nicolás)*. « *Oficio* » de Ci« ceron traducidos en lemosin, en el si« glo XIV, fol. VII ». Bb. 101. MS. de la Bib. real.

QUINTANA *(Fr. Agustin)*, del órden de predicadores. « Doctrina cristiana « y tratado de la confesion sacramental. « Puebla de los Angeles 1729 ». Se halla esta obra en la Bib. de Sta. Catalina Misc.

QUINTANA *(Dr. Gerónimo)*. Tradujo la obra: « Fasciculus Dolorum B. M. « V. del Dr. Maciá.

QUINTANA *(Juan)*, jurisconsulto barcelonés. Cítale Miedes. Sale en el prólogo á la *Coronació del Rey D. Jaume*.

QUINTANA *(Fr. Miguel)*, del órden de Servitas, doctor teólogo de la universidad de Barcelona y prior de su convento de Sta. Madrona. « Sermó ó elogis « del rey D. Jaume II, predicat en la ca« tedral de Barcelona á 3 de novembre de « 1602 ». Bib. Carm. Desc. Q. 75.

QUINTANA *(Pablo)*. « De laudibus « justitiæ, oratio ».

QUIRICO obispo de Barcelona en el siglo VII, noble godo barcelonés. Suscribió al concilio X de Toledo de 656. Escribió tres cartas llenas de zelo y erudicion: dos á S. Ildefonso, y una á Tajón. En la carta á S. Ildefonso hace mencion de su regreso de la ciudad de Toledo: fué escrita despues del año 658; pues S. Ildefonso no comenzó á gobernar la iglesia de Toledo hasta el año 659. Se conserva tambien del obispo Quirico su carta respuesta á Tajón obispo de Zaragoza. En Mabillon, Dachéri y Martene se hallan las cartas de Tajón y S. Ildefonso á Quirico. Nicolás Antonio l. 5 cap. 6. advierte que cuando Quirico asistió al concilio de Toledo todavía no era obispo S. Ildefonso. A instancias de Quirico escribió el obispo Tajón, su ami-

66.

go, el libro de las «*Sentencias* tomadas «de S. Agustin y de S. Gregorio etc.» como tambien la carta de Tajón á Quirico. Murió por los años 666. — «*Himno* en ala- «banza de Sta. Eulalia» que se halla en el breviario mozárabe, y comienza: «Ful- «get hic honor sepulchri etc.». Puede verse en Ponsich, vida de Sta. Eulalia pag. 256. Masdeu t. 11. N. A. t. 1. p. 425. Acher. Mabil. p. 449. Aymerich Ep. Diario de los literatos de España. Con. Tolet. x. an 656. Florez t. 29. Apend.

R.

RABASSES (*Pedro*). «*Comentario* so- «bre las Decretales». Es un MS. en pergamino que se hallaba en la biblioteca del Rey de Aragon D. Martin n. 203, y se halla ahora en el archivo del convento de la Merced de Barcelona. Comienza: «Gre- «gorius interpretatur» y acaba «Correcta «per Abbatem».

RADON (*D. José*), nació en la villa de Valls, diócesis de Tarragona en 27 de setiembre de 1768; de familia honrada sin bienes de fortuna; su padre que se llamaba Ramon era del mismo pueblo y su madre Antonia Sarraima era natural de Tarragona. A la edad de dos años vino á Madrid en donde se establecieron sus padres, y por tanto en esta capital recibió su educacion. Concluidos los estudios de humanidades, filosofía, y un curso completo de matemáticas y física experimental, pasó á la universidad de Alcalá de Henares, y despues de haber ganado dos cursos de derecho civil y hallándose ya huerfano de padre y falto de suficientes recursos, se vió precisado á interrumpir aquella carrera, y continuó en Madrid siguiendo las cátedras de derecho natural y de disciplina eclesiástica.

Se echaron por aquel tiempo los fundamentos del observatorio astronómico de Madrid, estableciéndose una enseñanza de astronomía, á la que concurrió como alumno, por hallarse con las circunstancias que para ello se exigian, y desde entonces abandonó la carrera de jurisprudencia que se habia propuesto seguir. Tuvo la suerte de ser bastante apreciado por el director D. Salvador Ximenez Coronado, el cual le dió la comision de componer un curso de matemáticas en que se comprehendiesen aquellos tratados que pudiesen ilustrar, para trabajar con acierto, á los artifices que se dedicaban á la construccion de máquinas é instrumentos de física, de óptica y astronomía; pues con el objeto de conseguir buenos instrumentistas se estableció una escuela-taller agregada al mismo observatorio,

Antes de cumplir los 25 años de edad fué nombrado profesor de matemáticas de dicha escuela, para la que compuso los tres primeros tomos, dos de los cuales se imprimieron, el tercero que era el de óptica está MS., y el cuarto quedó en proyecto; que debia ser una descripcion de máquinas é instrumentos que tienen uso en las ciencias físicas. Esta obra no debe considerarse como unos elementos para formar matemáticos, se halla reducida á la mayor sencillez atendiendo á las personas á quienes está dedicada, que ni tienen mucho tiempo disponible para el estudio ni siguen carrera literaria; y se trata solo de darles aquellos conocimientos que los dirijan con acierto en sus trabajos: asi es que la mecánica, la óptica y la astronomia estan desembarazadas de todo cálculo que no sea las mas sencillas operaciones de aritmética. Al cabo de nueve años de enseñanza fué comisionado por S. M. pa-

ra ir á Paris á extender sus conocimientos en química, con el objeto de propagarlos despues en España, para lo que no le dieron ni sobresueldo ni gratificacion alguna sino una corta indemnizacion de gastos de laboratorio.

Habiendo sobrevenido durante la comision, la guerra de la independencia, se desbarataron todos los planes y proyectos: hallándose en Francia sin recursos tuvo que atender á su subsistencia por los medios que se le proporcionaron, ya dando lecciones ya dependiente del célebre químico Vauquelin su maestro en el laboratorio de ensayos de plata y oro para el contraste de las obras de platería, y por último evacuando comisiones de comercio por encargo de un comerciante antiguo discípulo suyo que le quiso favorecer, tratándole decorosa y generosamente para sacarle de la suerte incierta de que dependia.

Al cabo de diez años de esta vida errante en que por necesidad tuvo que abandonar el cultivo de las ciencias, y restituido al seno de su patria fué repuesto en la categoría de profesores de matemáticas y agregado al real Museo de ciencias de Madrid sin asignatura determinada, en cuyo estado sigue en el dia. Como tal profesor agregado ha desempeñado por muchos años la comision de individuo de las Juntas directiva y económica del real jardin botánico hasta que se suprimieron. Poco solícito en cultivar la gran sociedad y ni en hacer alarde de conocimientos, temeroso siempre de hacer mal papel por mucha desconfianza de sí propio es muy corto el radio del círculo de sus relaciones; ha debido sin embargo á la bondad de sus conciudadanos el aprecio y confianza de que al restablecimiento del sistema constitucional en 1820, se le nombrase individuo de la Diputacion provincial de Madrid. En esta corporacion se granjeó el concepto de sus dignos compañeros, y les debió la honra de ser encargado de varios informes para los que le creyeron apto ya por sus viajes, ya por los ramos de ciencia que habia cultivado, entre ellos son el desterrar la mendicidad, arreglo de enseñanza primaria, establecimiento de hospital de dementes, puertos francos etc.

No se conocen mas obras suyas dadas á luz que los referidos dos tomos de Matemáticas y un folleto publicado en 1835, titulado: *Apuntes para un proyecto de arreglo de medidas, pesos y monedas.* Otro folleto hay que no lleva su nombre pero que tambien es produccion suya que se titula: «*Programa* del grupo en mármol «compuesto y ejecutado por el escultor «D. José Alvarez», que le publicó para dar á conocer el mérito de este artista que era cuñado suyo.

Siendo actualmente individuo de una comision nombrada por el Gobierno para examinar el método de ensayes por la via húmeda de los metales oro y plata, y la preferencia que merece sobre el de copelacion desempeña las funciones de secretario, y como tal redactó la memoria para dar cuenta al Gobierno de los trabajos y resultas de la junta y fué aprobada y admitida por la misma, cuya memoria acaso verá la luz pública.

RAFOLS (*D. Antonio*), presbítero, primer violin de la la catedral de Tarragona. «*Tratado* de la sinfonía» Reus 1801 1 tomo en 4°.

RAM (*Gaspar*). «De diversis præmo«tionibus. Oscæ 1611». Se halla esta obra en la bibliot. de Carm. Desc. de Madrid.

RAM (*D. Juan Francisco*). «*Cartas* «originales al cronista Andres de Ustar«roz». MS. de la Bib. real. V. 171.

RAMIS (*N.*) Uno de los poetas del cancionero de Paris. Copiamos aqui las muestras que de sus poesías nos ha remitido el Sr. de Tastú, y son los quince primeros y los últimos 21 versos de su Lay.

Lay den Ramis fol. 228 pieza de 141 versos de medida irregular.

Ohiu de mi quanta dolor
Soport tots iorns servint amor
Ab desesper
Pusque lo dau mes tan cortor
Que ia forçat per lovoler
No puix callar

Tot hom se deu ben esforçar
Com mes pora de ferm plorar
Ma passio
Car beu mereix loccasio
De mon trist cas sens ficcio
Que io soport
Escoltau donchs ma trista sort
Quim portara prop de la mort
A poch a poch.

. . . .

Ans com sere en lo trespas
Qui para tots en aquell cas
Tant congoxos
Per molt que senta grans dolors
Lavors sere mes desigos
Della mirar
Perço li fas mon lay mostrar
E si meresch quem deiamar
Yo la suplich
Attes qual vaig ni com estich
Quen mos affanys met prou descrich
E que breument
De pietat li vingues ment
Pusque li so umil servent
Sens tot engan
E si tals com jo li deman
De tot en tot va menys presan
Yo visch ben cert
Que no mes luny lo temps incert
Ab que sere per mort cubert
Dins en lo vas.

RAMIS *(D. Juan)*, natural de Menorca. Entre sus principales obras se cuentan las siguientes. « *Specimen* animalium « vegetalium, et mineralium in insula Mi- « norica frequentiorum ad normam Lyn- « neani systematis exaratum ». Mahon 1814. — « Pesos y medidas de Menorca. « 1815 ». — « Serie cronológica de los Go- « bernadores de Menorca. 1815 ». — « Es- « tadistica general de Menorca. 1814 ». — « Situacion de la isla de Menorca con su « extension y perímetro, distancia respec- « tiva de sus poblaciones etc. 1805. 1816 ». — « Inscripciones romanas que existen en « Menorca y otras relativas á la misma « con su explicacion é ilustracion. 1817 ». — « Medallas antiguas y modernas rela- « tivas á la Balear menor ». — « La Alon- « siada ó conquista de Menorca por el rey « D. Alonso III en 1827 poema en tres « cantos, é ilustrado con notas. 1818 ». — « Antigüedades celticas de la isla de Menor- « ca desde los tiempos mas remotos hasta « el siglo IV. de Jesucristo. 1818 ». = « Par- « te primera de la historia civil y política « de Menorca. 1819 ». = « Ensayo sobre « las medallas antiguas que se hallan en « Menorca dividendo en clases con refle- « xiones y conjeturas sobre su introduccion « en la misma isla ». Otra numerosísima produccion del mismo autor, y principalmente un resúmen de su vida y de su obra, á la que precede el primer volúmen de su historia política y civil de Menorca.

Entre las obras de su hermano D. Antonio se notan por principales. « Inscrip- « cion copiada de una plancha de bronce « que se encontró en 1821 en las cerca- « nías de Constantina etc. Mahon 1822 ». = « Noticias de las pestes de Menorca. Ma- « hon 1824 ». = « Ensayo sobre algunas « inscripciones y otros puntos de antigüe- « dades. Mahon 1828 ». = « Fortificacio- « nes antiguas de Menorca. Mahon 1832 ». = « Inscripciones relativas á Menorca, y « noticias de varios monumentos descu- « biertos en ella. Mahon 1833 ».

RAMON *(D. Alonso)*. « Vida de Cer- « velló pag. 101 ». Ribera Mil. Merc. p. 269.

RAMON *(Guillen)*. « Breve relacion « de la Germanía de Valencia » MS. de la bib. real T. 254.

RAMON ó Raymundi *(Guillen ó Guillermo)*, presbítero de Monserrate. Por las cartas que le dirijió la Reina doña Maria y vamos á copiar nos consta que escribió algunos libros. 1ª. « La Reina. Vos- « tra letra havem reebuda á la qual vos « responem queus regraciam molt com « tan liberalment nos havets trames lo li- « bre pero aquell que cuydavem fos per- « dut ses trobat axi que Deus volent pres- « tament vós trametrem lo vostre queus « havets trames. Del altre de vicis é de « virtuts vos pregam que com pus presta- « ment porets lons trametats, car singu- « lar servey nos enfarets. Del fet de ves-

« tra Tia vos certificam que vos farem fer « les provisions necessaries é les farem sig- « nar al senyor Rey, é Nos per nostra le- « tra li scriurem en tal manera que vos la « haurets e vindra à les parts deça pregant- « vos que en vostres oracions é dels altres « daqueix monastir haiats en special é sin- « gular memoria lo senyor Rey é Nos se- « gons fermament creem é comfiam. Da- « da en Tortosa sots nostre segell secret á « XI dies de ffebrer del any M. CCCC.XX. « Dna. Regina ma. mi. P°. de Colle « alias Lobet. Arch. de Arag. Com. sig. « sec. I Regª. Mª. L. T. Alfon. IV. fol. « XXXVIII. 2ª. La Reyna. Vostra letra « havem reebuda en sempsab lo libre de « consolació quens havets tramet del qual « havem haut singular plaer, eus regraciam « molt aquell é lo treball que havets haut « sobre aço que de part nostra vos dix « Mos. Vilafrancha. Axi mateix vos havem « trames per un capella de casa del abat « daqueix monastir lo vostre libre é la le- « tra que Mos. Bernat Sentellas fa á son « locht. gobernador de Serdenya... Dada « en Tortosa sots nostre segell secret á « XXVIIII dies de Març del any M. CCCC « vint. Mes vos certificam que per Narnau « F nolleda algutzir havem rebudes les « candeles que per ell nos trematets. E apres « havem reebudes una dotzena de culleres « del argent daqueixa montanya. Dada ut « supra. Dna. Regina ma. mi. P°. de Co- « lle alias Lobet. Ibid. fol. LV. 3ª. La « Reyna. Segons per diverses letres vos ha- « vem scrit ab gran desig speram lo libre « quens havets promes, car creem que en « legiraquell trobarem gran plaer perqueus « pregam si per altre nol havets trames « aquell nos vullats trametre per lo fael de « nostra scrivania en P. Caselles portador « de la present car singular plaer nos en fa- « rets... Dada en Daroca sots nostre segell « secret á XXIIII de noembre del any M. « CCCCXX... Ibid. fol. CXXXXVI. Al « pie de cada una de ellas se lée: Dirigitur « Guillelmo Raymundi presbítero Montis- « serrati.

RAMON (*D. José*), jurisconsulto, natural de Perpiñá, ciudadano honrado de Barcelona, catedrático de leyes y cánones en su universidad, y célebre abogado en la misma. = *Conciliorum una cum sententiis et decisionibus Audientiæ Regiæ Principatus Cathaloniæ primum volumen.* Barcelona 1628 1 tomo en folio por Esteban Liberós. Marcillo p. 336. N. A. p. 623. Bosch p. 367.

RAMON (*Jose Bernardo*), natural de Mallorca y arced. de aquella Iglesia. *Apparatus, et declarationes super lib. VI. Decret.* N. A. Bib. Vet. lib. IX. c. 6. n. 321 nota.

RAMON (*Fr. José de S.*)

RAMON (*P. Fr. José*) mercenario presentado en teología, predicador de S. M. etc. « La flor mas humilde de Portu- « gal: la Bienaventurada Violante de la « Cruz, monja Cisterciense, cuya prodigio- « sa vida saca á luz el Rdo. P. Fr. José « Ramon etc. ». Barcelona por Juan Jolis dedicada á Dª. Violante de Areny y de Burgués por mano de D. Juan de Mora y de Catá. 1 t. en 12°.

RAMON (*Fr. Pablo*), del órden de la SS. Trinidad. *Teologia moralis* 1 tomo en 4°.

RAMON y Samentra (*Fr. Tomas*), del órden de predicadores, lector de teología en la Catedral de Vich. *Nou pláticas de las virtuts mes heroicas del apostol de las Indias S. Francisco Xavier.* Cervera 1728 por Josef Faig. El Dr. D. Francisco Xavier Rius y Padró rector de Miralles diócesi de Vich costeó la impresion de la obra precedente. = *Puntos escriturales para el dia de la SS. Trinidad, del SS. Sacramento, y 24 dominicas hasta el adviento.* Barcelona 1618 4 tomos en 4°. — *Conceptos extravagantes de asuntos impensados* 1 tomo en 4°. — *De primatu Divi Petri.* Tolosa 1617. Se halla esta obra en la bib. de Carm. desc. de Madrid.

RAMONEDA (*D. Cristobal*), Dr. en artes y teologia, canónigo y capiscol de la iglesia de Urgel. Enseñó 3 cursos de filosofía en Perpiñan, y conociendo la utilidad del libro que S. Tomás escribió: *De ente et essentia*: trabajó y publicó la obra

siguiente: «*Commentaria* in librum divi «Thomæ de Ente et Essentiá. Perpiniani «1596 apud Sanssonem Arbus. 1 t. en 8°. dedicado al Illmo. Sr. D. Juan Terés arzobispo de Tarragona. Despues de impreso con licencia del ordinario, logró privilegio del gobernador general de Cataluña para venderlo por 10 años. Nic. Ant. p. 191.

RAMONEDA (*Fr. Ignacio*), del órden de S. Gerónimo en el real monasterio del Escorial, natural de Terrasa: su primer apellido es Galí. «*Arte de canto lla*«*no* en compendio breve, y método muy «fácil para que los particulares que deben «saberlo, adquieran con brevedad y po«co trabajo la inteligencia y destreza con«veniente». Madrid por Pedro Marin año 1778. Hizo despues otro compendio mas breve el P. Fr. Juan Rodó. V. *Rodó*.

RAMOY (*P. José*), jesuita. *Rezo de S. Narciso*. Le trabajó y envió á Roma por encargo del obispo D. Pedro de Moncada. Dejó MSS. «memoriales de dudas de «la historia de S. Narciso. Relles Ind.

RAMQUES (*Dr. Antonio*), su apellido es *Marques* (V. Marques) «*Cata*«*luña* defendida de sus émulos, ó ilustra«da de los hechos de fidelidad y servicios «á sus reyes. Lérida 1641 — Cibus sacra«tus animæ ante et post missam á quoli«bet sacerdote quotidie sumendus». Barcelona 1730 en 16°. imprenta de Suriá. Coll Chron. Serafi. c. in prol. N. A. p. 336.

RARES (*Pedro*), el autor verdadero es *Serra y Postius*. V. *Serra*. «Lo pagés «sant del Vallés, gloriosissim mártir, y «catalá ditxós S. Madí: sa vida miracles «y martiri: escrit per lo V. P. Fr. Anton «Domenech theolech y predicador del ór«de de predicadors; y vertit al catalá «ab notes per etc.». Barcelona 1733 en 8°. imprenta de Jolis. El autor manifiesta en el prólogo y dedicatoria ser muy instruido: desprecia ya los falsos cronicones, y da noticias de bastante erudicion.

RAYELL (*Ali Aben*), «*Suma* en ro«mans: scrit en paper, que comensa «Ptolomeu diu etc. y acaba: la figura del «Cel». MS. de la biblioteca del rey D. Martin n. 129 y 220.

RAYMUNDO (*Fr*), del órden de predicadores «De donis Spiritus Sancti». MS. citado por S. Antonino *Sum. Teol*. P. IV. C. 11 Parag. 7. No es esta obra de S. Raimundo de Peñafort, como han creido algunos equivocadamente; pues el autor cuenta un hecho (pag. 244) que habia oido de Fr. Jofre de Blanes que murió en 1414.

RAYMUNDUS (*Berengarius*), Véase *Berenguer* cuarto conde de Barcelona.

RAZET ó Baset (*Dalmau ó Dalmacio*), arcediano de la Selva en la Sta. iglesia de Gerona. Asistió al concilio de Lérida de 1418 como procurador del cabildo de Gerona. Redactó las actas ó largo diario de todo lo dicho y ocurrido en aquel concilio, que se halla en el archivo de Gerona libro titulado: *Den Calzada*, desde la pag. 359 hasta la 451: el cual *Diario* si no está escrito en latin ciceroniano, es tan menudo y exacto que honra á su autor mucho mas que le honraria el estilo mas culto.

REAL de Fontclara (*Gerónimo*). Véase *Fontclara*.

REART (*D. Onofre*), canónigo penitenciario de Barcelona, obispo de Vich, despues de Gerona. Escribió unos *Opúsculos históricos* que han perecido casi todos. Roig Episcopolog. Gerund. n. 80.

REBERTÉS (*Francisco*).

REBOLLEDA (*Fr. Raimundo José*). «*Traduccion* de la Retórica de Cesero». Tenia esta traduccion el Dr. Juglá, uno de los editores del *Diccionario Catalan castellano-latino*.

REBULLOSA (*Fr. Jaime*), del órden de predicadores, lectoral de Sagrada Escritura en la iglesia de Lérida, fué hijo del manso Rebullosa del pueblo de Castellvell distante una hora de la ciudad de Solsona. Tomó el hábito en el convento de Sta. Catalina de la ciudad de Barcelona, y murió en el convento de dominicos de la ciudad de Lérida el 9 de octubre de 1621. Acusaba cierto religioso al P. Rebullosa de que no hacia sino predicar etc. y en el prólogo al *Octavario al SS. Sa-*

cramento dice lo siguiente, que he querido poner por muestra del lenguaje y carácter de este escritor: « Y no me detengo « para prueba de esta verdad en referiros « las varias lenguas que desde mi rincon « he aprendido, con solo el magisterio de « mi trabajo, por poder gozar de los me« jores autores que en ellas han escrito; « pues á mas de las de mi profesion sin « haber en mi vida visto Francia, Italia, « ni Portugal sino es en el mapa, ni ha« ber estado un mes en Castilla, sé todas « sus lenguas como la de mi naturaleza; « y si como hallé maestros para la ingle« sa y alemana, no me faltáran casi á los « principios, fio de mi genio que venciera « la escabrosidad de ellas. Asi que no re« paro en nada de esto, mas presento tan « solamente por prueba, de lo que decia, « los libros que he dado á la impresion, y « la variedad de materias que en ellos tra« to, asi en los traducidos como en los que « son mios propios; que por ser posible « que no hayan llegado todos á vuestra « noticia, quiero daros aqui un arancel de « ellos » 1 *Conceptos espirituales sobre el Magnificat*: es traduccion de Cesar Calderari, con adicion mia de varios conceptos y lecciones enteras. 2 *Teatro de Ingenios*: traduccion de Garzoni. Barcelona 1600 en 8°. 3 *Sinagoga de Ignorantes*: traduccion del mismo. 4 *Descripcion del Mundo*: traduccion de Juan Botero. 5 *Teatro de los mayores principes*: traduccion del mismo. 6 *Historia eclesiástica*: traduccion del mismo. 7 *Tratado del mar*; traduccion del mismo. 8 *Tratado de las Excelencias de los antiguos capitanes*: traduccion del mismo. 9 *Tratado de la reputacion*: traduccion del mismo. 10 *Tratado de la Neutralidad*: traduccion del mismo. 11 *Tratado de la agilidad de las fuerzas*: traduccion del mismo. 12 *Tratado de la fortificacion*: traduccion del mismo. 13 *Relacion de las grandes fiestas que la ciudad de Barcelona hizo en la canonizacion de N. P. S. Ramon de Peñafort*. Barcelona 1601 1 tomo en 4°. 14 *Tesoro de la iglesia militante*. 15 *Historia de la vida y milagros de S. Olaguer obispo de Barcelona*. 1 tomo en 8°. Barcelona 1609. 16 *Rosario de Maria Santisima*. 1 t. en 12°. 1617. 17 *Sermones de Cuaresma para cada dia* 1 tomo en 4° Barcelona 1601 y 1614. 18 *Sermones cuadruplicados de Adviento, y para otras dominicas y fiestas*. 1 tomo en 4°. Barcelona 1617. 19. Este tomo de sermones en que van 4 octavarios del SS. Sacramento, y me quedan trabajados otros 4 que se imprimirán en breve, Dios queriendo, como tambien sin otros trabajos; me quedan entre cuadernos los 12 libros y 24 colaciones de Casiano, traducido de su dificultoso latin al castellano, con las anotaciones, y antídotos necesarios para poder leerse sin peligro, que ha mas de 10 años lo hubiera dado ya á la impression, si justos respetos no lo impidieran. Si todo esto, señor, os parece que es vivir ocioso, procurad vos mostrarme otro tanto de vuestros trabajos, que yo os prometo, darles muy diferente nombre. No se hace eso durmiendo, ni sirviendo tan solamente de número, y hacer sombra en la comunidad religiosa, sino peor. Agudamente, aunque en su bárbaro francés, dijo el licenciado Guillelmo de la Periere en los *Anales de la casa de Foix*. —

Il est trop plus facille,
Reprendre altruy, quen scavoir faire
aultant;
De mal parler, nest chose difficille,
Cest le mestier de tout homme inconstant.

Item: Coleccion de versos de Dorda, Requesens, y Vallfogona. = *Sermon á las fiestas de Sta. Teresa*. Se halla en la bib. episc. let O. XXI n. 25 y de él habla Dalmau p. 71.

En su traduccion española de la obra intitulada: *Conceptos escriturales* sobre el *Magnificat*, á que él mismo confiesa haber añadido lecciones enteras, en la XIV (edic. de Madrid de 1604 pag. 200) dice: « Bien sabido es que en mas de 2600 años « (que tantos pasaron desde Adan hasta « Moyses, en cuyo tiempo se escribió la « ley con divina pluma y en papel de pie-

«dra) jamás trató Dios con tinta y papel «con nadie... Comunicábase tan solamente á aquellos pocos patriarcas y santos con «secretas inspiraciones... No nos trata á «nosotros con tanta escasez; pues dándo- «nos Evangelio escrito, á todos con él «nos convida, á nadie deja, á justos y á «pecadores con generosa mano franquea «las riquezas de sus tesoros y nuestro bien. «El divino Crisóstomo, ó cualquiera que «sea el autor del *Imperfecto* sobre S. Ma- «teo, en la Homil. 1ª. dice: *In hoc libro* «(en el libro de los evangelios) *omnis anima quod necessarium habet invenit:* de suerte que en aqueste libro, sin hojear «otro alguno está epilogado todo lo que «conviene para nuestro bien. Dejónos la «magestad de Dios en él su voluntad de- «clarada por escrito, para que nadie la «ignore, y todos puedan leerla etc.» Y á este tenor prosigue en las siguientes pag. 202 y 203.

RECORDÁ minimo natural de Granollers. *Ritus servandi in Hebdomada majori.*

REGÁS BORRELL y BERENGUER (*D. Antonio*), natural de Mataró y de familia distinguida. Recibió su primera educacion en el colegio de PP. escolapios de aquella ciudad. Pasó despues á Barcelona en donde se dedicó al estudio de las matemáticas y de la maquinaria y dibujo, á todo lo que tuvo particular inclinacion. En 1772 pasó á Zaragoza en donde bajo la proteccion de la real sociedad aragonesa manifestó sus conocimientos, y se dedicó sobre todo á mejorar el atrasado ramo de la sedería en Aragon y en la Rioja. Inventó nuevos tornos para hilar la seda, cuyo modelo presentó á la real junta de Comercio, Moneda y Minas; la que despues de los mas detenidos examenes declaró que era el mejor de todos los conocidos, y le premió con 150 doblones, mandando se estableciesen en Barcelona, Aragon, Valencia, y Rioja: de que dimanó el mejoramiento que ha tenido el interesante ramo de la seda en su hilado principalmente en Valencia. En 1802 el Rey por su ministro de estado encargó á la real sociedad patriótica de Madrid, el averiguar la posibilidad de hilar la seda con agua fria, tantas veces intentado inutilmente, y Regás asociado á la comision nombrada al efecto, prestó sus nuevos tornos, dirijió las operaciones, hilándose con varias clases de capullos del reino en agua fria por mas de quince dias, y obtenida la certeza del buen resultado de toda la manipulacion, se presentaron las sedas á S. M. que aprobó y mandó se diesen las gracias á Regás, y se le encargó la enseñanza y propagacion del nuevo método á propuesta de la misma Sociedad, que á mas le honró con el título de socio de mérito. En 1802 remitió unas madejas de seda en rama hilada en su torno al exámen de la Sociedad del fomento de la industria francesa en Paris, la que despues de haberlos elogiado le pidió un torno y el método con que la hilaba, honrándole con el título de académico corresponsal de aquel benemérito cuerpo. En 1806 escribió una *Memoria* demostrando que los adelantamientos hechos hasta entonces en los ramos del hilado torcido y teñido de la seda se debian á artistas fisicos y matemáticos, cuya memoria mereció la aprobacion de la real academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, y que se le honrase con el título de académico de número en el ramo de estática y clase de artistas.

Por encargo de la real junta de comercio escribió tres trataditos *sobre la cria y multiplicacion de las moreras*, *sobre el modo de coger la hoja, y de las causas de las enfermedades de los gusanos de seda y modo de curarlas* que se imprimiéron y repartieron. En 1819 escribió un tratadito *sobre los conocimientos que deben acompañar á los compradores de seda en rama*, cuya impresion costeó la sociedad de agricultura de la villa de Pareja y la hizo publicar en dicho año. En 1809 trabajó en la *Memoria* que formó D. Antonio Arteta con el objeto de fomentar la industria del reino de Aragon, y en la formacion de la *Estadística* de todos los productos del mismo

reino especialmente sobre los interesantes ramos de la seda lino y cáñamo. En noviembre de 1806 presentó a la real junta de comercio y moneda *el plan artístico de productos de la provincia de la Rioja*, y la Junta le miró digno de elevarle á noticia de S. M. quien se dignó contestar que era su real voluntad se manifestase á Regás el aprecio que habia hecho del zelo, claridad, y oportunidad, con que habia proporcionado unas noticias tan interesantes. En febrero de 1821 S. M. se dignó nombrarle vocal de la junta de artes en la que presentó una *Memoria muy extensa del estado que tenian los ramos mas principales artísticos del reino*. Ha sido inventor de varias máquinas de hidráulica, agricultura y ramos de industria. Ultimamente en el presente año de 1835 ha publicado la *Estadística de la provincia de Madrid* « en que se ma« nifiesta la extension del terreno que ocu« pa cada uno de los pueblos, cantidades « de tierras puestas en cultivo en ellos y « especie de productos anuales que rinden; « fanegas de tierra en montes altos pobla« dos de árboles útiles, y en bajos cubier« tos de matorrales para carbonear, rios « que cruzan por la provincia, puentes y « barcas que contienen, número de luga« res en donde se halla establecida alguna « industria, á qué ramo pertenece, sus tota« les productos anuales, y cuanto convie« ne saberse para el mejor acierto de las « providencias que han de emanar del ge« fe de una provincia en bien de la mis« ma y del Estado ». Los vastos conocimientos de Regás le han merecido en todos tiempos el aprecio del gobierno y de los sabios y los honoríficos destinos de visitador por S. M. de las fábricas de Madrid y sus cercanías: delegado de la junta general de comercio, monedas, y minas: socio de mérito de la real sociedad matritense de Amigos del pais, individuo de honor y de mérito de varias sociedades patrióticas y literarias del reino: y correspondiente de la sociedad del fomento de la industria francesa: secretario, contador, y bibliotecario por S. M. del real conservatorio de artes, y secretario tambien del nuevo plan de enseñanzas establecido en el mismo real conservatorio.

REGIDOR (*Fr. Plácido*), abad que fué de Monserrate y despues confesor de las monjas benedictinas de S. Plácido de Madrid. Tradujo varias obras al castellano con buen lenguaje. *Discursos de elocuencia sobre asuntos predicables*, premiados por la academia francesa. 2 tomos. Madrid 1781 imprenta de Sancha.

REGUART (*D. Antonio*), natural de Mataró. Murió á principios de este siglo. Es famosa y ya rara su obra *sobre la pesca*, que se imprimió por órden del Rey en cinco tomos en folio de bellísima impresion: trata de los modos de pescar conocidos hasta ahora; presentando láminas en que se ven la figura de las redes, su manejo etc. En la invasion de los franceses del año 1808 se vendió la impresion como papel viejo, y tambien las muchísimas láminas, al peso del cóbre. *Cartas de Constantini traducidas al castellano*.

RELLES (*P. Onofre*), jesuita natural de Gerona, catedrático de teología. Escribió la *Historia de S. Narciso obispo y mártir de Gerona*. Item *Vida de S. Bernardo Calvó, obispo de Vich*, que imprimió en Barcelona en 1689, en la cual se inclina á creer que está solemnemente canonizado aunque no se sabe por qué Papa; pero es cierto que en 1244 al cabo de un año de la muerte de dicho santo obispo ya se actuó proceso de los milagros que obraba Dios por su intercesion, y se le dió el título de *Beato* poniéndose lámparas en su sepulcro. Despues en el capítulo general de 17 de mayo de 1312 ya resolvieron los canónigos que se predicasen públicamente en la catedral los milagros del Beato, y en las actas de otro cabildo de 1324 se manda que se haga fiesta de 9 lecciones para los santos mártires Luciano y Marciano, y se celebre su fiesta *in tertia die post festum S. Bernardi episcopi Vicensis*. Villanueva t. 7. p. 30. Roig y Jalpí se queja mucho de Relles en el prólogo de su obra *Verdad triunfante.— Gerona ilustrada*. 1 tomo MS.

en folio. Serra *Finezas.*

REMOLINS (*D. Francisco*), natural de Lérida, comensal de la catedral de Tarragona, y despues cardenal de la Sta. iglesia romana. Cuando era auditor de la Rota publicó muchas *Decisiones*, como dice Marangon t. 1 p. 171. Fué primero casado, y habiéndose retirado su mujer en un claustro, se ordenó de sacerdote. Embajador del rey de Aragon á Alejandro VI, fué enviado por este á Florencia para degradar del estado clerical á Savanarola. Se cuenta que tranquilizó á Roma en 1500 formando un bando, que se llamó despues *Verdugo, Confesor y Muera*. Habia estudiado en Pisa el derecho canónico donde brilló tanto que fué nombrado luego auditor de Rota y protonotario apostólico, y despues obispo y gobernador de Roma. Vivia aun su mujer cuando ya era cardenal con el título de S. Juan y S. Pablo. Fué tambien obispo de Lérida, y dos veces virey interino de Nápoles en ausencia del propietario D. Ramon Polch de Cardona señor de Bellpuig. La primera vez desde 2 de noviembre de 1511 hasta 3 de mayo de 1512, y la segunda desde 27 del mismo mes hasta 23 de febrero de 1513.

RENALL (*Renallus*), gramático y maestro en la iglesia de Barcelona, varon piadoso y erudito. Escribió con estilo elegante y puro. *Vita vel passio S. Eulaliæ Barcinon.* Scripta anno 1106. MS. que se conserva en el archivo de la catedral cod. 107 desconocido por muchos siglos, hasta que el erudito P. Caresmar le sacó de la oscuridad en que yacia, y le envió al P. Mro. Florez quien le publicó en el apéndice del tomo 29 de la *España Sagrada* para gloria de la iglesia de Barcelona. Entre los MSS. del colegio mayor de Cuenca en Salamanca se conserva la obra siguiente: « *Collectio antiqua* legum eccle« siasticarum in quindecim libros distri« buta, excerpta de libro Renaldi Magis« tri Barquinonensis ». Se halla en el nº. 254. Pujades en el lib. IV. fol. 216 le llama *Renall.* « Com ha escrit (dice) lo mes« tre Renall ». Pero en el siguiente cap. fol. 217 dice: « Com ha escrit lo Mestre « Arnallo en lo tractat de la passió de « aquesta santa (Eulalia) en la llissó sise« na ». D. Nicol. Ant. crée que el título de *Magister* significa solamente doctor ó catedrático de la universidad ó academia de Barcelona.

RENAT (*Juan*). « *Epigrammata* á me « quidem (dice) scripta non inficior, sed « non in hoc scripta ». Véase el prólogo del librito llamado *Antonio Llorens*. Barcelona 1668

REQUESENS (*Dña. Estefania*). *Instruccion á su hijo D. Luis*. p. 9. MS. de la biblioteca real. G. 139.

REQUESENS (*Fr. José Maria*). *De ultimo fine hominis, honestate, de justitia et de peccatis.* 1 tomo en folio.

REQUESENS (*D. Luis de*), comendador mayor. *Carta original al duque de Alba.* 1573. *Otras cartas.* p. 39. 114, 126 200. 209. 227. MS. de la Bib. real. X. 215. G. 45.

REQUESENS (*Luis*). Uno de los poetas del cancionero de Paris. Van las muestras de sus poesías enviadas por Mr. Tastú.

Altre (sparça) Luis Requesens fol. 108
... de 8 vers. tor. de 4.

No vull anar en loch on dones sien
Car si joy vaig cove queure pençar
E cascun iorn me farte de plorar
Esmaginant los temps com se cambien
E plauriem de punt en punt morir
Com ve que pens que la quem senyoreia
Per res al mon no puch fer que la veia
E per ço plor jamegant e sospir.

TORNADA.

Hulls falaguers mal haya qui mal mir
Com io nous veig de que muyr de enveia
Mes vostramor axim capitaneia
Que numqueus vers tostemps vos vull servir.

Sparça fol. 211. b. 8 ver. t. de 4.

No vull saber de res ne vull apendre
Ans lo que se vull tot renunciar

Pusque io veig lo mon axi anar
Que res no val contra sort a deffendre
Valeguem donchs bona sort sil plaura
E lo saber romanguamm depart
Car yo no vull en mi manya ni art
Ans tinch per bo ço que la sort fara.

TORNADA.

Hulls falaguers si la sort ho volra
Si beus teniu que nous veig sino tard
Ellam dara de vos o part o guard
E guard vos be qui gordar vos pora.
Mos. Luis de Requesens.

Mossen Luis de Requesens fol. 213. 5 str. de 8. t. de 4.

Lo captador vesat de petitesa
A demanar james se pot estar
Nil poden fer lexar senacaptar
En son jovent nincaran sa vellesa
E lo pus mal que a ell poden dir
Es dient li que Deu li faça be
Hoynt aço de dir mal nos rete
Tant ha denuig que nou pot sofferir.

TORNADA.

Dona de mi amor me fa sentir
A vos temps ha dequi james nom ve
Sino tot mal dongue jo com pore
Si nom donau tal cosa sostenir.

Sparça fol. 219. b. 5. str. de 8. t. de 4.

Sius par amor que hagues prou durat
La desfavor que de vos he haguda
Seria dret aram fesseu aiuda
En aquest cas quem so enamorat
De dona tal ques donestat antigua
E ço que vull della es tan petit
Quem par raho dependreu ab despit
Si als no fa ni en mos fets se trigua.

TORNADA.

Mon paradis sib vos puch fer una ligua
Nom fara por bo ni mal espirit
Ne visio de dia ni de nit
Mespantara si vostramor me ligua.
Mossen Luis de Requesens.

RESA (*Juan*). *Vocabolari Castellá-Catalá*. Hay un ejemplar en S. Gerónimo de Hebron.

REVENTÓS (*Fr. Lesmes*), monje y prior mayor de Monserrate, natural de Villafranca del Panadés, murió en 1738. Admitió con gusto el oficio de archivero, y con su ingenio y laboriosidad pudo publicar una obrita con el título de *Breve Historia de la Montaña de Ntra Sra. de Monserrat*. En esta historia nos asegura ser la elevacion de la Montaña de 1326 varas, puesta dice en forma piramidal. Dejó MS. la «*Historia* de los antiguos «priores y abades, y hombres ilustres de «Monserrate», de la cual habla Serra y Postius en su obra *Finezas* pag. 224. Y otro MS. titulado de los *Bienhechores del monasterio*.

REVERTER (*D. Francisco*), Dr. en ambos derechos y magistrado en el reino de Nápoles: varon de gran saber y mucha probidad. En 1532 fué elegido consejero de la que llaman *Regia Cámara*, y despues prefecto de ella, y últimamente senador del supremo consejo. Murió en agosto de 1580. Dejó MSS. cinco volúmenes con el título de *Decisiones regiæ cameræ Neapolitanæ*, que D. Nicolás Antonio dice haber leido en la obra de Nicolás Topio sobre el orígen de los tribunales de Nápoles. part. 3ª. p. 223. Estos cinco volúmenes se conservan en poder del abogado de Nápoles Laurencio Crasso. Nic. Ant. fol. 355.

REXACH. *Enseñansa de miñons*: libro muy útil, y muchas veces reimpreso; y traducido al castellano y francés 1 t. en 8º.

REY (*Dr. D. Francisco*), natural de Mentuy diócesis de Urgel y corregimiento de Talarn, siendo cura párroco muy ejemplar y zeloso de Buccenit cerca de Agramunt en el arciprestazgo de Ager publicó: «*Platicas* sobre los evangelis de «tots los diumenges y festas anyals tretas «y escullidas de varios autors que pera «comoditat dels párrocos y utilitat espiri-«tual de sos feligresos dona á llum lo Dr. «Francisco Rey etc. En la llibrería de Car-«los Gibert y Tutó, Barcelona». No se

espresa el año de la impresion, pero es cierto que se verificó despues de 1800 y antes de la guerra de independencia durante la cual murió el autor en 1810. Son dos tomos en 4º. Nos parecen dignas de copiarse las siguientes cláusulas del prólogo: «Las dono á llum pública per dos «motius. Lo un per comoditat dels párro-«cos que podran servirsen... Sé que hi ha «molts sermons escrits sobre lòs evange-«lis de diumenges y festas de qui poden «valerse los párrocos pera encaminar á sos «feligresos; pero sé també que alguns de «ells y tal vegada la major part són de au-«tors estrangers, que refereixen fets é his-«torias del seu país que no farán impres-«sió, ó alomenos no tanta en nostres pai-«sans, com las del mateix regne. A mes «que cada nació te sos vicis particulars; «y las obras que hauran escrit los autors «de una nació, pera rependrer lo vici alli «dominant, no serviran tant allá ahont «no reyna aquell vici, y ni hi ha de al-«tres mes perniciosos, contra dels quals «se ha de clamar mes... Lo altre motiu... «es la utilitat dels feligresos... Es ben no-«table y sensible la falta que hi ha de lli-«bres espirituals, devots, y de bons cos-«tums escrits en llengua catalana, pues «á excepció del *Exercici del Christiá*, «*Foment de Pietat* y de alguns altres ben «pochs, tots los que se usan en esta pro-«vincia estan escrits en llengua estrangera «y principalment en la castellana; y com «aquesta no la entenen dels catalans sino «los instruits, los altres encaraque sapian «de llegir, troban molt pochs llibres de «que pugan aprofitarse».

REY (*Dr. D. Joaquin*), abogado de los reales consejos, sobrino del anterior y natural como él de Mentuy. Despues de una brillante carrera de estudios, fué por espacio de 25 años catedrático de leyes y cánones en la universidad de Cervera y juez de la misma. Es muy conocido por los discursos de sólida elocuencia con que impidió la abolicion de los señoríos en el año de 1823, y por el cuaderno de las oraciones latinas que publicó con el siguiente título: «*Oratiuncula* habitæ ad «academiam cervariensem in solemnibus «doctoræ petitionibus pro candidatorum «commendatione. Cervariæ Lacetanorum, «typis academicis excudebat Josephus Ca-«sanovas, anno M. DCCCXXI. No son para omitidas aqui algunas de las elegantes cláusulas de su introduccion, con las que al paso que indica el Sr. Rey los mas insignes humanistas de la universidad de Cervera, da una sucinta idea del genio y taciturnidad catalana tan perjudicial á su literatura. «Est in academia cervariensi «lex... ut qui professor patronus assidet «licentiæ periculum adeunti, idem in pe-«titione doctoræ brevem aliquam candi-«dati laudatiunculam pro concione pro-«nunciet... ¿Quo in genere, quam ele-«ganter, quam copiosè, quam variè ver-«sati sunt Finestresii, Larrasius, Jove-«nius, Gomarius, Dorca, Dovii, Rial-«pius, Moxonii, Miquelius, Omsius, «Pratsius, Miretius, Cavallería, aliique «quorum longum esset catalogum recen-«sere? Itaque, dolere sæpe soleo, tot lit-«terarias divitias in scriniis suis delites-«centes, illorum possessores oblivioni tra-«didisse, quæ si publicam lucem vidissent, «et illorum in optimis litteris exquisitum «delectum testarentur, et academiæ exis-«timationi consuluissent; sed nescio quo «fato, hoc est nostrorum provincialium «ingenium, ut quam adhibere soleat in «agendo curam atque solertiam, incuria «et verborum parsimonia in rectè gestis «commemorandis obscurent. Quod sane «eò magis in hoc negotio dolendum est, «quod nullus adhuc ex hispanis, quod «sciam, extiterit qui huiusmodi generis «orationum collectionem emiserit in lu-«cem, nec aliud hujus scriptionis exem-«plar habeatur, quam Gravessonii, doc-«toris Sorbonici, verborum elegantia, «sententiarumque gravitate omnino va-«cuum, ineptiis vero et puerilibus iocis re-«fertissimum». Hállase en la actualidad de regente de la real audiencia de Mallorca el Sr. Rey. En su capital se ha impreso por Guasp asi la *Alocucion* que pronunció en el acto de la apertura de la misma audiencia el 2 de enero de 1835, como *el*

Discurso que leyó en igual dia de 1836: dos escritos que todos los dias podrian leer con mucho aprovechamiento los magistrados y sus dependientes.

REY (*D. Juan Antonio del*). *Fábula de Euridice y Orfeo*. Barcelona 1669. Se halla en la bib. de carm. desc. de Madrid.

REYMUNDINEZ (*Fr Lorenzo*), del órden de Servitas. *El congregante perfecto de la Virgen de los Dolores*. Barcelona 1685 en 12°. = *Tratado histórico y panegírico de la vida de S Felipe Benicio y epitome del origen de su órden*. Barcelona 1613 en 4°.

RAYMUNDO (*Vicente de S.*). *Noticias de la guerra de Rosellon* año 1640, MS. de la bib. real H. 73. p. 262.

RIALP y ZAFONT (*P. Antonio*), monje gerónimo de Hebron, natural de la villa de Anglesola de la diócesis de Solsona y antes de Vich, hermano de la Ven. Magdalena, cuya vida escribió el Bto. José Oriol y en cuyas exequias celebró el oficio en 1710, tios ambos del posterior. Serra y Postius en el tom. 12 MS. de la hist. eccles. fol. 117 asegura que estaba escribiendo la *vida de la sierva de Dios Gerónima Llobet doncella barcelonesa* que vivia en casa de sus padres, cuya vida es rara y admirable, y que está sepultada en tierra firme en medio de la iglesia de dicho real monasterio.

RIALP y de SOLÁ (*D. José de*), aunque nació en Barcelona, segun asi lo asegura el Sr. de Moxó en su vida, debe su orígen á la villa de Anglesola en la plana de Urgel solar antiguo y sepulcro de su noble familia. Nos contentarémos con extractar lo que en elogio suyo decia D. Ramon Ignacio Sans y de Rius en la memoria de las obras poéticas de varios sabios del pasado y presente siglo hijos ó avecindados en Cataluña, leida en la academia de buenas letras de Barcelona en 30 de enero de 1818. «Si el Cielo secunda mis ideas al paso que dentro poco tiempo espero sujetar á la juiciosa censura de V. E. una historia crítico-literaria de la universidad de Cataluña desde su fundacion hasta nuestros dias; espero tambien tener el gusto de presentar una abundantísima coleccion de piezas poéticas que son de mucho interés y merecen con razon ver la luz pública. Comienza por el P. Larraz, vienen Fineatres, el P. Bartolomé Pou, el P. José Pons, D. Francisco Dorca, de quien dice, *sería del caso que una mano benéfica se dedicase á recoger sus poesías, y que fuese cierto lo que oí decir que un pariente del Autor iba formando una coleccion para publicarla. En mi poder para alguna de sus poesías ...* Pero es preciso que subamos á la cumbre del Parnaso, para poder observar de mas cerca los rápidos y altísimos vuelos del poeta acaso menos conocido, pero del que sin exageracion puede asegurarse que es un fiel retrato del romano Horacio. Tal pareció favorecido de las musas el eruditísimo D. José de Rialp y de Solá oriundo de esta ilustre ciudad, catedrático que fué de letras humanas y despues de cánones en la universidad de Cervera, el cual murió por febrero de 1799. Temeria desgraciar el verdadero retrato de Rialp si quitaba algun punto ó añadia alguna línea á aquel tan animado que del arte de poetizar de este sabio hace mi compañero y estrechísimo amigo, el dignísimo arzobispo de Charcas D. Fr. Benito de Moxó, honra de esta academia y víctima de la fidelidad á la patria y al monarca, en el cap. 8 del comentario de la vida de Rialp, que publicó en Cervera año de 1802. Para mejor conocer el mérito de las obras de este insigne poeta, permitirá V. E. que me detenga algunos minutos en recitar ciertos pasajes de sus poemas. En el año de 1783 compuso aquella oda que empieza.

Inusitatis illecebris nitent
Vireta, Musis Borbonides manu
Consevit heros quæ potenti
Quum galea posita decorum
Olivæ crinem frondibus impligans
Martem cruentum ferrea cogeret
In vincla et horrenda frementem
Ore gravi premeret catena etc.

En el año de 1785 con motivo de hace-

lebracion de las fiestas dedicadas á la Purísima Concepcion publicó la elegantísisima oda

Quæ me paventem terrifico petunt
Ostenta visu? Quidve paras Pater
Supreme, nostrorum parentum
Vive potens Deus.... fortis
Congesta magnum nubila contegunt
Horrore cœlum crebraque fulmina
Hinc inde per nubes coruscant,
Et tonitra refluunt gementes
Euphratis undæ, tum trepidam solum
Subsultat imo cardine, nec procul
Nutare vel montes quiescunt
Vel rigidæ titubare cautes:
Fuscis at alis aera verberant
Bini dracones rostraque fervida
Immane collidunt rudentes,
Belligeri unguibus atque cauda
Tamquam minaci murmure classicum
Canatur horum, examina prodeunt
Accincta telis impiorum
Hinc Arabes volucri Camelo;
Illinc paternos stringit acinaces
Braccata Cyri natio, concitans
Ad cædis immitem furorem
Assirias, Phariasque turmas etc.

No dudo que estos solos pasajes serán bastantes para dar á conocer el estro poético y la incomparable habilidad de Rialp en las composiciones líricas. No lo era menos en otras. Por cierto que en la relacion de las exequias que la universidad de Cervera dedicó á la pia memoria del Sr. D. Carlos III, y en las que en obsequio del mismo costeó una corporacion de la villa de Villanueva y Geltrú, se hallan poesias de Rialp tanto en latin como en español que tienen mucho gusto y mucha finura, y en particular las de la universidad; y entre ellas un epitafio en el cual en contraposicion al poema *Ut Rosas ut ferte violas* trabajado por la venida de Carlos III, Rialp en la muerte del mismo se explica en estos términos:

Principis adventu exultans Academia quondam
Musas de Pindi colle venire jubes
Puniceisque rosis, violisque intexere serta
Et niveo caluthos flore onerare leves
O hominum mæsto occumbentia gaudia fini!
Quam nunc dissimilis pompa tenet miseros!
Ut dulci imbelles pupilli, patre perempto
Squallida neglectis crinibus ora tegunt
Pro molli viola, nitido pro ardore rosarum
Cupressi horrentes funereasque comas
Et taxi steriles ramos cumulare sepulcro
Deproperat, fletu cœpta morante, chorus
Tollite ob hoc tumulo lugubria signa, camœnæ.
Non iacet hic, cuius mors bona finierit
Ferte citae lauros, Caroli namque hora suprema
Victricem ad palmam ianua certa fuit.
Servatos etiam cives terraque, marique
Testetur foliis querna corona nigris.
Hæc fuerint vestro solatia fortè dolori
Quod Regis laudes concelebrare datur.
Non eget his vero Carolus, cœlove potito
Gloria terrenis surget ab obsequiis
Ipsius æterno redimibit tempora serto,
Ille qui solus vincere posse dedit.

Seria lástima que se hubiese perdido del todo una muy abundante coleccion de piezas poéticas de varias clases y en varios idiomas que eran dignos partos de este sabio, y que si acaso serémos deudores de ella al Dr. D Francisco Javier Llorens y Nin excelente literato y famosisimo jurisconsulto que murió en Villafranca del Panadés con universal sentimiento. «Si en dictámen del Sr. doctoral D. Ramon de Sans seria lamentable la pérdida de la *coleccion de las piezas de Rialp*; cuanto mas deberia serlo la de la *historia crítico-literaria de la universidad*, y la de la abundantisima *coleccion de piezas poéticas* que él nos promete en su memoria!

Sed hoc est nostrorum provincialium ingenium, en pluma del Sr. Rey, y mal, á nuestro entender, incurable.

RIAMBAU (*Fr. Francisco*), natural de Ibiza, religioso agustino calzado en la provincia de Castilla. En 1761 era predicador general y presentado. *De verbo Dei scripto*. 1 tomo en 4°. Madrid en la imprenta de Ibarra 1761. La licencia del consejo dice que se da para 4 tomos. Pero en la librería de los capuchinos de Mallorca solamente se halla la obra en 1 tomo, sin decir que sea primero.

RIAMBAU (*D. Juan*), nació en Ibiza el 26 de febrero de 1689. Estudió en Mallorca donde se graduó en ambos derechos en 1717. Defendió conclusiones en la iglesia del real convento de S. Francisco de la regular observancia de la ciudad de Palma, dia primero de julio de 1711. Siguió la carrera de abogacía, y despues de haberla ejercido muchos años en Mallorca con mucho aplauso, pasó á Madrid y fué tenido por uno de los mejores jurisconsultos de la Corte. La casa del conde de Aranda le nombró su abogado, dándole habitacion y muchas distinciones. Fué asesor, y subdelegado de rentas en 1789. De sus escritos no se han impreso mas que siete alegatos en folio que son muy apreciables, y no sé si se imprimieron unos *Discursos legales* que dejó MSS. Murió en Madrid año de 1755.

RIBAS (*Fr. Francisco*), mínimo.

RIBAS (*Fr. Juan*), dominico. *Sobre el Alabado sea* etc. proposicion del P. Everardo etc. 1 tomo en folio B. Ep.

RIBAS (*D. Salvador*).

RIBATALLADA ó de Rupecisa (*Fr. Juan*), del órden de menores. Llegó á ser maestro, Dr. y catedrático de teología, y despues misionero apostólico en Moscou. Fué muy instruido en la sagrada escritura y en las ciencias filosóficas. Seducido ó inducido por no sé que espíritu, comenzó á anunciar como profeta la desolacion de la iglesia católica y otras cosas muy terribles: por lo cual fué puesto en la cárcel por los mismos superiores de su órden. Escribió desde la cárcel á cierto cardenal una *carta*; y un *Comentario sobre el Maestro de las Sentencias*. *Propheta in Patria, ideoque extorris*, dice un escritor de su vida. Defendió en Viena con sus escritos «los derechos de «Dios, de la Iglesia, del César y de la «Patria». A la edad de 90 años volvió á su patria, grabóse su retrato, al pié del cual se puso este lema: *Numquam retrorsum*, aludiendo á su apellido. Fué consejero 36 años. Véase *Peretallada*. Tritemio fol. 88. Eximenez en la vida de J. C. lib. X. fol. 239 del MS. del archivo de la catedral de Barcelona. Bosch p. 366.

RIBERA (*Fr. Bernardo*), del órden de predicadores, natural de Barcelona. Fué llamado vulgarmente *Ribereta* por ser de pequeña estatura. *Echo Fidei.* — «ab orientali ecclesia Moskoviæ perso«nans. — Romanam vocem vix non inge«minans. — Arctoæ Hydræ strepitus supe«rans. — Photiano licet vinclo balbutiens. «— Angelicæ Teologiæ pharmaco conva«lescens. — Etherodoxiâ repurgatâ Eccle«siam adunans».—*Opus theologicum primam Chatechismi romani partem subsecans in duas classes divisum, Symboli articulos exponens, historiam et chronologiam sacro-politicam Moskoviæ adjungens Emmo. Card. Ludovico Belluga de Moncada dicatum. Viennæ Austriæ* 1733 *in* 4°. En la dedicatoria dice que en Barcelona aprendió esta exposicion de fé, en Cataluña la enseñó por órden del Rey, en España y en la misma Corte la predicó, en Rusia bajo la proteccion del embajador español la defendió. En esta obra, que deberia ser mas leida, brilla el profundo saber de este gran teólogo. Es curiosa la censura teológica poco favorable que hace de la adoracion que se da como á la santa Eucaristía, al *Lignum Crucis* venerado en la iglesia parroquial de Cervera con el nombre de *Santo Misterio*. Hallándose el dia 21 de julio de 1730 en Moskou asistió á unas conclusiones de teología, vestido con el hábito de su órden, enteramente desconocido á todas las Rusias (cunctis Moskovitis ignoto), y argumentó sobre la procesion del Espíritu San-

to del Hijo, que niegan los Griegos: y con mucha y profunda erudicion teológica, llenó de admiracion á los concurrentes. No reparó aquel dia en la estampa que era muy despreciable por su grabado; pero advertido por otro mas curioso, al siguiente reparó que habia una matrona que representaba la Religion, ó la Fé, que pisaba las cabezas de otras siete, que le decian algo, y les respondia con los lemas que salian de sus bocas. Estas representaban á Ario, Macedonio, Lutero, Calvino, Sabelio y Mahoma; y la del centro de todas vestida de pontifical, con la tiara y un lema que decia *Papa*, representaba al romano Pontífice: salia de su boca: *Accipite Spiritum Sanctum: ergo Spiritus Sanctus procedit á Filio:* le respondia la Religion: «*Memor esto* «*unde excideris, et age pœnitentiam;* «*sin autem venio tibi, et movebo Cande*«*labrum tuum de loco suo.* (Apoc. 2. 5.) Asistió al dia siguiente á otras conclusiones de filosofía; echó por tierra, y pisó públicamente los dos ejemplares de las infames y torpes conclusiones teológicas, cuya estampa no habia reparado: levantó mucho la voz y se quejó altamente de la insolencia con que se permitia insultar á los católicos, poniendo al Papa entre Mahoma, Lutero y Calvino etc. Al fin del primer tomo hay *Brevis enarratio historica præsentis status Ecclesiæ Moskovitæ.* Adviértase que habiendo vivido 3 años como capellan del embajador español el Sr. duque de Liria, y misionero apostólico nombrado por el Papa; le encargó S. E. averiguar los Ritos, y Religion griega, templos, monasterios, sacristías; y todo lo mas recóndito le fué manifestado con tanta proteccion: trató á los prelados Ruthenos: por esto pudo dar una exacta noticia de la Iglesia Ruthena ó Rusa. Esta obra es un excelente tratado en que se da una exacta noticia del estado de aquella iglesia. Tienen á S. Andres por el fundador de la religion en aquel pais. = *Quatuor errores.* «1 Spiritum Sanctum per Filium «malè explicat. 2 Status animarum purgandarum post mortem negatur, quibus «indefinitè sufragium conceditur. 3 In ca«su adulterii potest vir uxorem dimittere, «non é contra. 4 Negant *Primatum Eccle*«*siæ Romanæ;* nos schismaticos vocant «quod Christum Ecclesiæ unicum caput «colunt, et unicum corpus apostolis com«muniter traditum diviserimus etc.» Predicó la *Cuaresma* al real Acuerdo de Barcelona en el año 1723 en Sta Maria del Mar. = *Luz de la verdad ó diálogo entre cuatro soldados Roque, Carranza etc.* Aunque no lleve su nombre se crée que él es el autor. = El canónigo Pasqual de las Avellanas copió entre sus MSS. un *Romans de Bernat Ribera. Dit Bernardo (y Ribereta per ser tan xich) aná á predicar la quaresma á S. Feliu de Cod.nes, y doná part á sos amichs de las pauperies del rector en lo següent Romans:*

Comienza.

Despres de haber passat Caldes
Me trobi sens saber com
Entre peñas y montañas
De las mes aspres del mon.

Concluye.

Y axis me recordaré d'ell
Per servirlo molt gustós
Fins á la fi de ma vida
Que ab la fi se acaba tot.

En la biblioteca de Sta. Catalina de Barcelona antes de 25 de julio de 1835 existia el retrato del P. Ribera, y en su contorno y al pié la siguiente cuarteta, y el diploma de Carlos VI á que alude. = *Varon de un aspecto afable = En esta bella pintura = Mas del César la escritura = Te hace mas recomendable.* El tal diploma de Carlos VI es del año 1730, y con él le nombra su cesáreo teólogo ó consejero espiritual; asegurando que habia dado pruebas de su insigne ciencia con públicos escritos, y libros que contienen y tratan de las cosas mas excelentes de Dios, de la Iglesia y de los derechos del César. Añádese allí mismo que profesó en el convento de Barcelona en 1699.

RIBERA *(Juan)*, barcelonés. «Oratio de philosophiæ laudibus». = «Oratio de laudibus Divi Dionisii Areopagitæ habita Barcinone VII. idus octobris 1578»: impresa en Barcelona en dicho año en 4°. , por Jaime Sendrat. Comienza de esta manera: «Etsi semper de «illustrium et sanctorum virorum laudi«bus dicturus graviter animo commoveri «et perturbari soleo, patres patriæ vigilan«tissimi, vosque cœteri viri nobilissimi, «quod ea me ornamenta defficiant, quæ «ad hujusmodi munera recte obeunda «requiruntur: tamen in hoc suscepto, «vel commisso potius mihi negotio, ita «multa sunt quæ me perturbant, ut frac«to animo et abjecto, prorsus mihi etc.» Dice en seguida que hace la oracion por ausencia de su maestro el célebre Pedro Juan Nuñez.

RIBERA *(Fr. Manuel Mariano)*, del órden de la merced, natural de Cardona, nació en 20 de noviembre de 1652: tomó el hábito á 10 de agosto de 1675: fué tres veces prior de Barcelona y despues provincial, difinidor general, y secretario del vicario general de la órden: murió en Barcelona, á 21 del mes de noviembre de 1736 de 84 años de edad. Fué varon muy instruido no solo en las ciencias eclesiásticas, sino tambien en la historia profana, habiendo sido elegido cronista general de la religion año de 1718 en Zaragoza, cuyo empleo ejerció por muchos años. Escribió las obras siguientes «*Milicia* mercenaria, ó tratado de la «institucion de la órden». 1 volúmen en fol. que imprimió en Barcelona Pablo Campins año de 1726. — «Real patrona«to de la real y militar órden de N. S. «de la Merced». Barcelona 1725 en la misma imprenta. 1 volúmen en fol. — «Real capilla de Barcelona». 1 volúmen en 4°. Barcelona por Jaime Suriá 1698. Todas estas obras estan llenas de documentos sacados del real archivo de Barcelona y así de bastante erudicion; pero el estilo del autor y su crítica podia haber sido mejor. Serra en su libro de *Finezas de los ángeles* dice, que tenia para imprimir otras muchas obras: y entre ellas nombra. «La vida de Sta. Maria de Cer«velló. — Apología ó vindicias de la pa«tria de Sta. Isabel reina de Portugal»; que quiere sea hija de Barcelona. Serra dice que vió este MS. en el archivo de la merced. (Finezas p. 208). = «Perla de «Barcelona, imágen de N. S. de la Mer«ced. Barcelona 1737». = «Tratado de «la inmemorial devocion de Cataluña al «misterio de la Concepcion. MS.». = «Tratado de las Excelencias y grandezas «de la ilustre villa de Cardona». = «Go«zos de Maria al pie de la cruz. Barcelona «1727». — «Memorias para la canoniza«cion de S. Serapio, S. Pedro Armen«gol, y Sta. Maria de Socós». — «Del «orígen de las barras de Aragon, tratado «MS.». En el *Diario de los literatos* de España, t. 3 art. 2 p. 99 impresion de Madrid en 1737 hay el elogio sepulcral que le hizo Serra y Postius, con un índice de sus obras. Se conservan en el convento de la merced 4 tomos en fol. y 16 en 4°. MSS. de las varias obras del maestro Ribera y entre ellas la «Alegacion «apologética en defensa del religioso es«tado de S. Pedro Pascual mártir, obis«po de Jaen contra D. Juan de Ferreras» impresa en Barcelona 1720 en fol. Fué nombrado en Cortes *especulador* del real archivo de Barcelona y de sus instrumentos. Bib. Car. Des. CXIV. p. 21. Serra, *Finezas* p. 378.

RIBERA de PERPEJÁ *(Pedro)*. Tradujo del latin al catalan, ó provenzal que es lo mismo, la *Historia universal de España* del arzobispo de Toledo D. Rodrigo; y tambien otras de los romanos, godos, *(Silingorum)* y árabes. Despues de 20 años de publicadas, manifestó su nombre y el tiempo en que las habia escrito con estas palabras que puso al fin de la historia de los árabes. «Aquesta obra «fo feta en l' any de la Encarnació de «Jesuchrist 1243 en l' any que on conta«ba de la era 1281 en lo 26°. any del rey «Fernando, é fo feta en romans per en «P. Ribera de Perpejá, que la feu ne se«gons son poder en l' any que on conta-

« ba de Jesuchrist 1266 en temps del rey « Noble en Jacme Deragó et de Valen- « cia et de Mallorca, lo cual mori en lo « ters dia de S. Jacme de joliol , en la ciu- « tat de Valencia ». Tuvo esta version D. Francisco de Gurrea cronista de Aragon que la dejó á su sucesor en el destino D. Francisco Andrés Ustarroz. Este sospechó que dicha historia era la misma de que habló Zurita lib. 2 cap. 51 y 63, y alaba como una obrita escrita en tiempo del rey D. Jaime citando varios pasajes que se encuentran en esta version. Asi lo dice en una carta á D. Nicolas Antonio: pero este es de opinion que si se escribió en tiempo del rey D. Jaime , el traductor añadió varias cosas á lo que escribió el arzobispo D. Rodrigo; pues lo que Zurita copió de la historia de D. Rodrigo concerniente á los reyes Pedro y Jaime de Aragon no se halla en dicha historia de D. Rodrigo. N. A. bib. vet. t. 2 pag. 40.

RIBES *(Fr. Raimundo)*, lego del órden de Sto. Domingo. *Relectiones Complutenses* 1743. Se halla en la Bib. de Carm. Desc. de Madrid. — *Relacion de la Tierra Santa* 1 tomo en 8°. Barcelona. Feliu p 269. Bosch. N. A. t. 2. in App. p. 335.

RIBOT *(Fr. Felipe)*, natural de Gerona , carmelita. Fué provincial y difinidor general de la órden. Murió en Peralada á 23 de setiembre de 1381, ó 91. Escribió *Sermones*. Otra obra titulada: ***Epistolarum libri duo. — Magnum speculum ordinis carmelitarum seu de viris illustribus ordinis carmelitani.*** — Otra *De institutione et gestis carmelitarum peculiaribus libri X. Venetiis* 1507. Tomás Escrope, obispo Dromeriense en tiempo de Eugenio IV tradujo del latin al inglés la obra de *Speculum ordinis*. Tritemio fol. 94 le llama « Vir in Scripturis « Sanctis studiosus et eruditus, et sæcula- « rium litterarum non ignarus, vita et « conversatione quoque venerabilis ».

RIBOT *(P. José)*, natural de Montellá en la Cerdaña. Nació á fines del siglo XVII. Instruido en las letras humanas y divinas entró en el estado eclesiástico: fué cura párroco en los pueblecitos de Urt y Vilar: despues de algunos años entró en la congregacion de S. Felipe Neri en Vich, y allí compuso una obra repartida en 2 volúmenes, el 1°. enseña el camino para la perfeccion cristiana , el 2°. para la perfeccion evangélica. Se imprimieron el 1°. en Barcelona por Mauro Marti año 1729, y el 2°. por Jaime Suriá en 1732.

RIBOT *(D. Juan)*, catedrático del real colegio de cirugia de Barcelona. *Elementos de Patologia general.* un tomo en 4°.

RICART *(Jacinto). Obras de Virgili* traducidas en lengua catalana. 1 tomo en 4°. mayor, MS. que se conserva en casa de Manxarell de la villa de Sanpedor.

RIERA *(Fr. Agustin)*, del órden de S. Agustin. *Diálogo sacro de la Sta. iglesia con Cristo crucificado.* Barcelona 1767 1 tomo en 8°. = *Sermon en las fiestas de la nueva iglesia y convento de S. Agustin en Barcelona.* = *Joel de perfeccion.* Massot pag. 345. B. E.

RIERA *(Fr. Bernardo de)*, mercenario. Fué hecho cardenal por Benedicto XIII. Véase lo que dice de él Chacon en las *Vidas de los papas*. Escribió : ***De laudibus Benedicti XIII.***; y tal vez por esta obra fué condecorado con la Púrpura. N. A. Bib. Vet. lib. X. cap. 1. n. 30.

RIERA *(Jaime)*, nació en Ibiza en 6 de junio de 1785. En su juventud abrazó el estado religioso en el real convento de Sto. Domingo de la ciudad de Palma: pasó despues al convento de su patria Ibiza. En el año de 1822 era catedrático interino de latinidad en el seminario conciliar de aquella capital, y dió al público: = *Compendio elemental de gramática latina extensivo al arte mayor , y menor* : impreso en Mallorca por Buenaventura Villalonga , 1 tomo en 8°. —

RIERA *(Fr. Juan)*, dominico mallorquin. *Psalterium Marianum.* 1 t. en fol. *Mare magnum Mariæ.* 1 tomo en fol. impreso en Mallorca en 1699.

RIERA *(P. Rafael)*, jesuita natural de Barcelona. Escribió en lengua italiana un librito sobre el *año del jubileo*, que se

imprimió en Macerata en 1580, y antes en 1575 habia impreso otro de los *milagros de la Virgen de Loreto*. N. A. t. 2 p. 208 Ribaden. pag. 167.

RIGALT (*Antonio Pedro*), varon ilustre en santidad y letras. Se tiene por hijo del Ampurdan. Tomó el hábito de canónigo de S. Agustin, y se crée ser el fundador del monasterio y colegiata secular de Vilabertran en el vizcondado de Perelada. Formó unas *Constituciones* para dicho monasterio. Véase la consagracion de esta antiquísima iglesia, en la *Marca Hispanica* número 328, página 1220: y tambien *Gallia christiana nova* tomo 7 p. 778, 787, 790. Domenech pag. 237.

RIGANS (*Juan Francisco*). *Tractatus de cardinalium privilegiis insigniorībus*. MS. de la bib. real C. 134.

RIGUAL y Ferrer (*D. José*), natural de Villafranca del Panadés presbítero y canónigo de la colegiata de Sta. Ana en Barcelona, desde 5 de setiembre de 1783 en que tomó posesion hasta 31 octubre de 1794 en que se desprendió de la prebenda por permuta con D. Pedro Prats. Falleció en 1795. *Epístolas católicas de los Stos. apóstoles Santiago, S. Pedro, S. Juan y S. Judas Tadeo*. Traducidas é ilustradas con notas por el Dr. D. Josef Rigual. La version está arreglada al sentido y lenguaje que dió al original el Ven. Fr. Luis de Granada: es un tomo en 8°. Madrid por Marin 1787. = *Ejercicio cotidiano del cristiano sacado de la Sagrada Escritura, y de las oraciones de la Iglesia*, «con diferentes oraciones para «antes y despues de la comunion, y me«ditaciones para todos los dias de la se«mana». De los libros de esta especie es «sin duda uno de los mas selectos. Un tomo en 8°. = *Oficio parvo de la Sma. Virgen y difuntos*: «órden de los entierros: «los psalmos penitenciales y graduales: «letanías de los Santos: oraciones para «ayudar á bien morir: recomendacion del «alma: y otras oraciones piadosas segun «el Breviario Romano». 1 tomo en 8°. por Marin, 1787. — «Præparatio ad mis«sam, et gratiarum actio ex sacra scrip«tura, missali et selectis auctoribus trans«cripta». Es un librito de que se valen con mucha utilidad muchísimos sacerdotes: 1 tomo en 8°. — *Oficio de la semana santa en latin y en castellano*. Se han hecho lo menos 6 ediciones: 1 tomo en 8°. adornado con estampas. = «Oficio de la sema«na Santa y la de Pascua con la misa en«tera del jueves Sto., el *Stabat*, y medi«taciones para las estaciones, con oracio«nes para la confesion y comunion». Está ilustrado con escogidas notas. Se han hecho 12 ediciones: y esto solo manifiesta el aprecio que les dispensa el público. — «Explicacion de las principales partes de «la doctrina cristiana, que enseña á for«mar un cristiano sabio en la ciencia de «los Santos, y un fiel vasallo del Reyno «de Jesucristo, sacada de las Stas. Escri«turas, Concilios, Padres de la Iglesia, y «de los autores mas excelentes que tratan «las verdades de nuestra Santa Religion». Madrid imprenta real 1793. Son 6 tomos en 8°. Está dividida por meses y comienza por la explicacion del Credo, Padre nuestro etc. Una meditacion para cada dia del mes. = «De institutione Grammaticæ ad «usum Sem. Episc. Barcinon: in oficina «Teclæ Pla, Viduæ,» 1 tomo en 8°. = *Historia cronológica del pueblo Hebreo, de su religion y gobierno politico*. — *Historia de la vida, pasion y muerte y resurreccion de Jesuchristo*; sacada de los Evangelios. = *Explicacion de las ceremonias y disciplina eclesiástica de la Semana Santa*. Todas estas obras se venden en la imprenta real. Gaceta de Madrid n. 28 del año 1800.

RIGUIER ó Riquier (*Giraldo*). *Planch del Senhor de Narbona, any MCCLXX*: 1 tomo en folio.

RIMÓ (*Fr. Pedro*), natural de Perpiñan: vivia á mediados del siglo XIII. Era carmelita: escribió sobre los Salmos. Bosch p. 366. N. A. bibliot. vet. t. 2 p. 80. V. Perpiñá.

RIOL (*D. Santiago Agustin*). *Sobre el archivo de Simancas*, Informe al Rey en 1796, y varias obras sobre archi-

vos. MS. de la bib. real V. 47.

RIPACISA *(Fr. Juan)*. Véase *Ribatallada*, ó Peratallada.

RIPARIA *(Fr. Benito)*, del órden de predicadores. *Epistola Guidoni episcopo Majoricarum.* = *Disputa é demandes fetes per un dels frares preycadors del convent de Bolunya ab la anima ó esperit de Guido de Corvo.* (Guillermo de Corvo).

RIPOLL *(D. Acacio Antonio de)*, de familia noble, jurisconsulto. Fué muchos años catedrático de leyes en la universidad de Huesca: despues por espacio de 16 años juez general de Cataluña. Al fin de su vida se hizo sacerdote despues de haber sido removido de su destino por las turbulencias de aquel tiempo. = *Practicabilia Commentaria* « ad titulum digestorum « de conditionibus et demonstrationibus, « causis, et modis eorum quæ in testamen- « tis relinquuntur. Coloniæ an. 1617 ». Un tomo en 4°. = *Additiones* « ad praxim Lu- « dovici Peguera, simulque ordinem ju- « dicialem causarum usu frequentium in « curia Barcinonensis Vicarii. Barcinone « 1648 en fol. por Antonio Lacaballeria ». — *Variæ resolutiones juris.* Lugduni en fol. A la edad de 77 años escribió una obra « sobre la antigüedad, preeminencia « jurisdiccion, y ceremonias del consula- « do de la Lonja del Mar ». 1 tomo en fol. impreso por Antonio Lacaballería. Barcelona 1655. Escribió tambien un sabio y sólido tratado *sobre las regalias ó derechos de la real corona. Tractatus regaliarum* Barcelona 1644, en fol., por Gabriel Nogués, con privilegio del Vi-Rey el mariscal de la Motte. Dejó dos hijos, y murió de edad de mas de 80 años. N. A. in app. p. 277.

RIPOLL *(Fr. Francisco)*, franciscano, excelente teólogo. Fué muchos años predicador general en la provincia de Cataluña, y comisario general de la Tierra Santa. *Coleccion de bulas pontificias y privilegios reales á favor de la Tierra Santa.* Roma 1655 en la imprenta de la cámara apostólica en 4°. Bib. fran. p. 431. Marca p. 551. Cron.

RIPOLL *(Juan)* jurisconsulto, natural de Barcelona. Fué poeta célebre y peritísimo en la interpretacion de códices antiguos. Publicó é ilustró con comentarios la obra en verso intitulada: *Flores Tolosanæ*. Compuso muchísimos poemas, asi en latin como en catalan. Véase una muestra en el epigrama que hizo en elogio de doña Eleonor reina de Chipre, copiado por D. Jaime Ripoll Vilamajor de la tablita colocada en el sepulcro de la misma Reina.

Epigramma illustrissime Domine Eleonoris regine Cypri que mortem obiit XXVI decembris anno a Nativitate Domini MCCCCXVII editum ab egregio viro Joanne Ripullo jurisperito et cive Barcinonensi.

Hic jacet Aragonum Regali stirpe creata
Elionor regina Cypri: qua fœmina major
Moribus, aut vita miti: probitate, pudore
Ævo nulla suo vixit, laudesque virorum
Sub cute fœminea meruit, nam fraude perempti
Conjugis ulta necem; gnato sua regna redemit
Præmia seu sceleris Patruus marte premebat
Ergo decus vestrum virides deflete puellæ
Plangite Matronæ, Viduæ plorate pudicæ.
Vosque favete viri lachrymis, fuit illa Virago:
Supplicium, terrorque malis, spes unica justis,
Fortibus hæc clypeum, miseris præstabat asylum,
Subsidium lapsis, placidum solamen egenis.
Hinc dos virginibus; captis redimenta dabantur
Orphanis hinc fraudem vitare: hinc templa ruinam,
Hinc illæsa Deo pietas stetit. Ergo Beatam
Cœlicolæ teneant animam, sed marmora corpus
Post duo jam noviesque novem cen tumque bis acta

Lustra duo fugerent anni dum Regis ad ortum
Perpetui, longè solvit mors vincula vitæ.

RIPOLL *(Pedro)*, vecino de la villa de Anglesola en la plana de Urgel, y descendiente segun probables conjeturas de Ramon de Ripoll, á quien el vicario general de Vich en 1334 concedió el patronato del beneficio de Sta. Margarita fundado por Bernardo Vidal en la parroquial de la misma villa por los años de 1325, como consta por el lib. instit. de la Cur. Vicar. de Vich en que hay sueltas muchas de ellas n. 14, é indudablemente hermano de Jaime, Bernardo, y Arnaldo de Ripoll, troncos de las varias familias de este apellido en la plana de Urgel, que desde aquella época han producido muchos varones insignes en santidad y letras. En 1616 Ripoll como síndico de la Junta de los pueblos de Urgel y de la ribera de Sió, publicó en la oficina de Gabriel Nogués la *Memoria*, que despues se reimprimió en 1816 por disposicion de la real junta de comercio de Cataluña en el plan de los canales de riego etc. y en la que evidéncia las utilidades que habian de resultar del riego de los campos de Urgel; y otro *Escrito*, en que dió solucion á los reparos que objetaba la preocupacion ó el interés: escritos que en sentir del autor del citado plan hacen mucho honor á nuestros mayores, y atestiguan el acierto y solidez con que discurrian en un tiempo, en que eran poco comunes las ideas que con tanta felicidad se han desenvueltó en los dos últimos siglos. Tratóse ya de la construccion del canal en el reinado de Carlos I segun el mismo autor, quien añade, que Felipe II lo emprendió con mas teson comisionando á su tesorero D. Martin Juan Franquesa etc. Con cuya noticia coincide la que nos da el P. Finestres en el tomo 4 de la hist. de Poblet pag. 164, esto es que en 1577 D. Fernando de Toledo lugarteniente general de S. M. y D. Juan de Guimerá abad de Poblet tuvieron sus entrevistas en Bellpuig, y trataron de órden de S. M. de la acequia de agua que se habia de sacar del rio Segre para regar el campo de Urgel. Mas á pesar de aquellos antiguos tratados y proyectos, y de los que modernamente se han formado no ha tenido efecto el canal, cuya construccion solicitaba Pedro Ripoll en 1616. Es una fatalidad el que se frustren las empresas mas útiles.

RIPOLL *(Fr. Tomás)*, natural de Tarragona. Quien fué y lo que le debe la literatura catalana, exprésanlo las dos siguientes inscripciones, que copiaron D. Andrés Pí y Arimon, y D. Jaime Ripoll Vilamajor. La primera se leia al pié de su busto de mármol al natural colocado en la portería del convento de Sta. Catalina de Barcelona, y la segunda estaba puesta al pié de su retrato existente en la que fué biblioteca del mismo convento.

Primera.

Reverendissimo patri F. Thomæ Ripoll
tarraconensi
ordinis prædicatorum generali ministro
ac hujus cœnobii filio amantissimo
viro doctrina zelo pietate atque prudentia
urbi et orbi clarissimo
cuius inmensis sumptibus atque ingenti
studio
ecclesia plurimis sacris et prætiosis ornamentis ditata
sacrarium nobis undequaque armariis,
et suppellectilibus refertum
bibliothæca iampridem ab ipso erecta
infinitis propè modum ac selectissimis
libris cumulata
redditibus aucta, atque ad publicam utilitatem exposita
conventus denique totus bellorum clade
firmè dirutus.
Semel, ac iterum restauratus
et ad commodiorem ac nobiliorem formam
ex omni parte redactus
fratres eiusdem conventus filii
patri, ac benefactori munificentissimo
grati animi monumentum posuere
anno Domini M DCCXXXIII
ætattis suæ LXXXI assumptionis ad
magisterium ordinis IX.
Obiit Romæ XXII septembris anno

M. DCCXLVII
ætatis XCV ann.

Segunda.

Rmus. P. Fr. Thomas Ripoll magister generalis ordinis Prædicatorum, hujus conventus filius, et restaurator, istiusque bibliothecæ promotor, et fundator anno 1730.

Celebráronse las exequias del general Ripoll en Sta. Catalina en 1747, y se imprimió la relacion de ellas como tambien su oracion fúnebre por Juan Jolis. Algo deberia á la generosidad de tan ilustre promovedor de las letras el convento y biblioteca de los dominicos de Vich, puesto que está colocado su escudo de armas sobre la puerta principal de la iglesia.

RIU (*D. Carlos*). «De laudibus Theoricæ, 1681». Biblioteca Ep. Misc. t. 1°. M.XXVII. 1.

RIU y TORT (*P. Honorato*), jesuita natural de S. Hipolito, diócesis de Elna. Dejando un pingüe patrimonio entró á la edad de 20 años en la compañia de Jesus en 1606, y murió en Perpiñan en 24 de setiembre de 1644 á la edad de 58 años. «Epitome utilísimo de la contricion, su declaracion, motivos y medios para alcanzarla». Barcelona 1638 por Gabriel Nogués en 8°. — «Tratado del valor y fruto de la Sta. Misa. = «Tratados del purgatorio, de la eternidad, de las indulgencias». — «Remedios espirituales para conservar la castidad». — «El Catecismo» por órden del obispo de Elna D. Francisco Lopez de Mendoza.

RIU (*Fr. Pedro*), del órden de N. Sra. del Carmen; vivia en 1360. «Commentaria in psalmos».

RIU y FONT (*Dr. D. Pedro*), beneficiado de la iglesia de S. Pedro de las Puellas de Barcelona, Dr. en ambos derechos y abogado de la Audiencia. Escribió: *El sacerdote* dignamente ocupado *segun su vocacion*. Discurso que sobre las ocupaciones en que debe entender «y las que debe precaver un ministro de J. C.» dijo en los ejercicios espirituales el dia 20 de febrero de 1804, en la casa de la congregacion de la mision. Barcelona por Brusí en 4°. El canónigo magistral de Barcelona Sr. Pou, me enseñó en 1819 varios tratados muy apreciables de este digno sacerdote.

RIUS (*P. Antonio*), jesuita natural de Barcelona, rector de su colegio. «Voz del desengaño en la mision. 1 tomo en 4°. Barcelona 1762». — «Sermon en la extension del rezo de Sta. Eulalia por toda España». Barcelona 1686 por Jaime Cais. Véase la relacion de las fiestas que se hicieron pag. 27.

RIUS (*D. Francisco*), cura párroco de S. Martin de Maldá, diócesis de Tarragona corregimiento de Lérida y campo de Urgel. Escribió algunos volúmenes en fol. que contienen una infinidad de noticias históricas y genealógicas asi de los señores de la villa de S. Martin que pertenece á la baronía de Bellpuig, como de la mayor parte de sus parroquianos: trabajo ímprobo, curioso é interesante, que no sabemos si ha podido preservarse del furor de las guerras que tantos años hace están asolando á Cataluña.

RIUS (*P. Gabriel Agustin*), del órden de S. Agustin, natural de Calella. Fué muchos años catedrático de teología en la universidad de Tarragona, y de escritura ó lectoral en la catedral de la misma. Despues fué prior en el convento de Barcelona y últimamente volvió á Tarragona donde murió el 28 de noviembre de 1649 de edad de 41 años. «Cristal de la verdad y espejo de Cataluña» Barcelona 1657 y Zaragoza 1646. 1 tomo en 4°. El P. Massot le hace hijo de Barcelona. D. Nicolás Antonio dice, que escribió un libro en defensa del rey católico contra los que se habian apartado de su obediencia. N. A. p. 386 Massot p. 230 Bib. Carm. Desc. Roig. Resúmen p. 149. Marcillo p. 322.

RIUS (*P. Fr. José*), natural de la ciudad de Balaguer, de la órden de S. Francisco en la que fué custodio de esta provincia y difinidor general de toda la órden, Dr. y catedrático jubilado en la universidad de Cervera. *Poesias* que

compuso por encargo de dicha universidad para celebrar la posesion de la plaza de regidor 1°. de dicha ciudad que se dió al príncipe de la Paz en 1807. = *Poesias compuestas* por encargo de la misma en el paso por Cervera de SS. MM. Fernando VII., y Maria Amalia, en abril de 1828. En la imprenta de la universidad. = Escribió la « historia de la Vir« gen de la Misericordia de Reus ». con estetítulo: « Arbol del Paraiso etc. » « Dic« támen », que le pidió la junta provincial de Cataluña durante la guerra de la independencia desde 1808 á 1812, « so« bre el modo de salvar la nacion ». Se halla en el archivo de la real corona de Aragon. — « De vera religione ». 1 tomo en 8°. por José Torner 1824. = « Ora« cion fúnebre » de D. Ramon Foguet arcediano de Vilaseca, dignidad de la iglesia de Tarragona en 1795. = Contestacion al escrito que el Dr. D. José Vidal canónigo penitenciario de Lérida dirige á todos los eclesiásticos de Cataluña sobre el juramento de fidelidad prestado á Bonaparte. Solsona por Sigismundo Bou y Baranera, año M.D.CCC.XII *Relacion de las solemnes exequias* que la comunidad de PP. Franciscos del convento de S. Bartolomé de la villa de Bellpuig celebró en alivio del alma de su difunto protector el Excmo. Sr. D. Vicente Joaquin Osorio de Moscoso... Folch de Cardona Anglesola y Requesens marques de Astorga conde de Altamira duque de Sesa príncipe de Aracena señor de las baronias de Bellpuig, Liñola.. en el dia 15 de enero de 1817 con la oracion fúnebre, Lérida por Buenaventura Corominas. — *La arbitrariedad ó injusticia del odio de* los filosofos de España á los institutos regulares, manifestadas al mas justo y grande de los monarcas al Sr. D. Fernando VII. Manresa por Abadal anño 1813. — *Tractatus de philosophia morali sive de octo libris ethicorum*. Y finalmente varios devocionarios, novenarios etc. Falleció en 1833 en el convento de Cervera.

RIUS (*P. José*), sacerdote de las Escuelas Pias, nació en Mataró dia 28 de octubre de 1785. Despues de haber estudiado en el colegio de PP. Escolapios de dicha ciudad primeras letras, latinidad y principios de retórica, tomó la sotana el año de 1800. Su carrera en ella ha sido hasta el dia enseñar latinidad y despues por muchos años oratoria y poesia, y ha dado al público diversas academias literarias, que tuvo con sus discípulos. Es autor del cuaderno titulado: *Observaciones sobre la guerra de España contra Bonaparte*. Impreso en Vich el año 1813. Salió sin nombre de autor, por hallarse este en parte, cuando no sujeto, expuesto á las tropas de Napoleon. En este cuaderno se promete segunda parte de la obra, y aun se indica tercero: de la segunda sabemos que la tiene trabajada el autor, mas no la ha publicado. Es su opinion que *así como no pueden explicarse los primeros acontecimientos de nuestra gloriosa insurreccion, y constancia del español en defenderse, sin encarecer sus virtudes; no se podrán igualmente desenvolver ciertas causas en los sensibles sucesos de las perdidas y derrotas que padeció sin ofender á su amor propio*. Aquello es objeto de la primera parte, esto de la segunda. — *Tragedia en honor de las SS. W. y MM. Juliana y Semproniana: ó la gloria de Iluro, hoy Mataró*. Barcelona imprenta de Bergnes, año 1834.

RIUS (*P. Pablo*) jesuita, nació en Barcelona, á 19 de enero de 1713; admitiósele en la compañia en 29 de setiembre de 1728. Despues de haber enseñado filosofía en Urgel, pasó ocupado el resto de su vida, á excepcion de un corto intervalo que fué rector de la casa de S. Guillermo, en las misiones del campo, de cuyo ministerio fué llamado y conducido á Italia. Permaneció en Ferrara, en donde murió el año de 1790. Habia publicado en España un volúmen: « Voz del « desengaño ».

ROBLEDO (*D. Diego Antonio*). *Compendio Chirurgico*. Barcelona 1602. B. C. D. de Madrid.

ROBERT. Cocinero del rey de Nápoles D. Fernando. « Libre de doctrina pera ben

ros de poesía que ha cultivado véanse las dos composiciones siguientes que han visto ya la luz pública.

LA ASCENSION.

¿ Porque velado de nube cándida
Sube y sorprende los ojos míseros
De los mortales junto á Betania
El hombre Dios ?
¡Ah ! ved sus huellas : marcado mírase
Sobre la arena su pié pacífico
Y el aura llena de odor balsámico
Celeste luz.
¿ Qué haceis postrados ? ¿ qué mas atónitos
Pedís al cielo ? ¿ Qué otros prodigios
La vista alzada , del aire fúlgido
Ora aguardais ?
Voló y cercóle la lumbre espléndida
De inmortal gloria , y en los alcázares
Del alto Empiro tiene su sólio
Que ocupa ya.
Ah ! Vos le visteis manso y benéfico
Bienes do quiera derramar próvido
Y á su voz sola darle su víctima
La muerte atroz.
Y en Galilea y en Tiberiades
Presta natura cumplir sus órdenes ,
Y obedecerle las ondas dóciles
De inquieto mar ;
Y derramando sangre purísima
En leño infame fallecer lánguido ,
Y horrorizado su faz flamígera
Cubrir el sol.
Ya redimida la gran progenie
Del que gustára fruta mortífera ,
Asciende orlado de la victoria
El Salvador ,
De dó , reinando potente , altísimo
Cabe su Padre y Amor-Espíritu ,
Hasta el terrible dia de cólera
No bajará.
De la trompeta ya el son horrísono
Del ancho mundo llena los ángulos :
Las sordas tumbas al querer ábrense
Del que tronó.
Y guay ! sus presas vomitan pávidas :
Generaciones brotan , agólpanse
Sobre mil otras que años sin número
Dormian ya.
Y de vivientes cual ondas tímidas
Que se suceden la tierra inúndase ,
Que á torbellinos al val derrámanse
De Josafat.
Y de repente , cesa el estrépito
Reina do quiera silencio lóbrego
Y ¡ miserable ! yo aguardo trémulo
La voz del Juez.

Con motivo de la prematura muerte del malogrado jóven D. Manuel de Cabanyes.

CANTO ELEGÍACO. (a)

Si del sepulcro las vedadas puertas
A mi ardiente anhelar fuesen abiertas
A sus hondas cavernas yo bajára
¡O dulce amigo ! y su region vacía
Del caos al través yo penetrára
Y á buscarte en sus sombras volaria.
Y otra vez en mis brazos yo te viera
¡ Espíritu feliz ! ya reposando
Mas allá de los mundos y gozando
El anhelado fin de tu carrera ,
Por la que el alma sin cesar suspira
Y suspiraste tú con blanda lira.

Mas ay ! tu Cintio querido
Gime desde el val de llanto
Y solo voz de quebranto
Puede triste despedir,
Que en la region del olvido
Por un momento retumba
Y en el caos de la tumba
Viene por fin á morir.

Bañó mis ojos
Llorar ardiente :
Percibí trémulo
La voz doliente

(a) Adviértase que este canto es una imitacion en el número órden y género de los metros del *Canto del tálamo* que poco antes habia dedicado al autor su difunto amigo , á cuyo canto hace este no pocas alusiones. Esta clase de composiciones polímetras no muy usadas en España son peculiares á la *moderna escuela catalana* ,conforme así lo reconoció uno de los mas famosos poetas españoles.

Que á mis oidos
Dijo : Murió !

Y en pos el aura
Llevóme triste
Aquel acento
Que antes oiste
Y tan fatídico
A ti sonó.

Como la rosa
Que en fertil vega
Su cáliz puro
Tierna despliega
Tu jóven pecho
Se abriera asi.

Y en primavera
De auroras puras
Y entre caricias
Y entre dulzuras
Tu jóven pecho
Latir sentí.

Aun suena suave en mi oido
El lahud que meloso tañias
Cuando en torno del lecho florido
Divagaba tu canto de amor.
Y al gozar de tan plácidos dias
Que el abril coronaba de flores
Te amagaba sus fieros rigores
Aquel rayo que en pos estalló.

Lauro doble tus sienes orndra
Que con Temis Apolo te diera:
A sus gradas áquella guidra
Con augusto silencio tu pié.
Y en la senda fragosa esparciera
Este rosas con próvida mano,
Inspirándote el don soberano
Que tu encanto ¡y cuan rápido! fué.

Cuando aleve tenia la muerte
En tu seno la flecha escondida,
Y en tu trémulo labio la inerte
Voz salia con pena y afan,
Conservabas la imágen querida
De tu Cintio: á tu Cintio nombrabas
Horas dulces de amor recordabas
Horas ¡ay! que jamás volverán.

Yo recogí tu lira, y la corona
De tu precoz laurel, y sobre el urna
Los depuse, que oculta tus despojos.
El angel de la muerte aparecióse
En la lúgubre estáncia y en mi llanto
Con ademan augusto respondióme:
« He aqui su barro: mas feliz empiro
Su espíritu voló, y entre los cantos
Del himno celestial que al Alto entona
El nombre mezcla de su dulce Cintio ».

ROCA (*Juan*). Domenech. Santos de Cataluña p. 93.

ROCA (*Fr. Juan*). Véase Jesus pag. 324, y su elogio en el tomo, que publicó el Sr. Dalmau en las fiestas de Sta. Teresa de 1614. En la pag. 94 hay el sermon que predicó en ellas.

ROCA (*Pedro*), natural de Tarragona. Tradujo del Italiano al castellano las obras de *Pedro Aretino*. = *De la Humanidad de Christo*. = *Vida de la Virgen Maria*. — *Los 7 Salmos penitenciales*. Tradujo otras obras de Bocacio llamadas la *Fiammeta y el Corbacchio*. En todas manifiesta su gran pericia en la lengua italiana. Nic. Ant. t. 2 p. 186. Marcillo p. 363.

ROCA y Maria (*Sebastian*). Siendo maestro de lengua francesa publicó un tomito en 8°. con este título: « Arte francés, ó nuevo método para leer, hablar « y escribir el francés conforme á lo mas « moderno ». Barcelona por Francisco Suriá 1750.

ROCA (*Dr. Tomas*), vecino de Gerona Dr. en medicina, y oriundo de Tarragona, ó de aquel pais (Tarraconensis plagæ oriundi) como se lée en sus obras. Fué médico del Almirante mariscal de Castilla D. Federico Enriquez de Cabrera. « Redargutio in libros tres Au-« gustini Nimphi Suessani, quos ad Ca-« rolum Cæsarem scripserat. Burgis 1523 « en fol. » En esta confutacion se trata por incidencia de los hechos de armas del rey Carlos I. contra las comunidades de Castilla, y contra los franceses en Navarra. — « Mira prognosticatio anni 1522 ». = « Utilis compilatio terminorum. Astrolo-

« giæ cum regulis phisico practicanti utili« bus in exhibitione medicinarum et phleo« tomia exequenda. = Epistola contra ne« cromanticos, ubi de ortu scientiarum « incidenter. = Epistola ad Ferdinandum de « Concina Cæsaris cancellarium supremum « en la que reprehende con razon las fa« tuidades de la astrologia. B. C. D. I. 368.

ROCABERTÍ (*Fr. N.*). En el cancionero de Paris hay dos piezas de este poeta. En la primera se le dice Fr. *Rocaberti* á secas. En la segunda se le añade *Comenador del Fambra*. En el Jardinet de Orats del cual hemos hablado en los art. Corella y Ferrer pag. 188 y 246 existia en su fol. 62. *Resposta feta per mossen Torroella al comenador Rochaberti castellá de Emposta*. Tal vez este será el D. Bernardo Hugo de Rocabertí gran cruz y castellan de Emposta de quien habla el P. Diomendari en el Arbol geneal. pag. 152, y asegura que fué general del ejército del rey D. Juan que entró en Cataluña en 1461. Insertamos aqui las muestras que ha remitido Mr. Tastú.

Cançoner de obres enamorades e segueix lo primer la gloria damor de fra Rocabertí.

Comienza por 4 páginas de prosa: « A « vuosaltres jovens en la memoria dels quals « amor continuament habita los enteni« ments] per la deytat damor relevats] en « hoyr mos pensaments no siau tarts] jo « vull parlar dun per mi vist jardi damor] « los arbres del qual son de molt bella pa« rença] pero son transpinosos] qui fort « los streny] sent alguna aspredat de do« lor ». Acaba asi: « Tot degut temps li« citament se pot usar] e perque la gloria « dels bons e la pena dels contraris pus « amplament vos sia notoria] aquest dic« tat piedosament per vosaltres legit sia».

Cant de la primera comedia de la gloria damor en la qual lactor descriu lo temps e loia] e les dolors] e final recomendacio a Apollo] e Mercuri per virtut dels quals entra en deliberat pençament.

De tot delit privat e delegria . . . . .
Ple de tristor enuig e pençament
. . . .
. . . .

Son 43 versos.

Cant de la segona comedia de la gloria damor en que lactor demostra les dolors de son pençament] e fent similitut de moltes altres, la sua esser maior troba perque clarament Venere dellibera sercar son fill Cupido.

Amor qui ve dun natural sospir
Del lach del cor perteix son nodriment.

165 versos. Sigue un diálogo entre el actor y la damisela de 8 estrofas de 10 versos,

Despues se cambia la cadencia en una pieza de 141 versos, parecidos á estos tres primeros

Nom fuy girat que io senti
Alegres cants don io resti
Maravellat.

Finalizan asi.

E viu una delles callar
Dient axi
E fonch la Dona Sant Marci (*)
Ab veu e gest de gran musarda.
Si may autre vos reguarde
Les ulls son fayts per reguarder
Geni pris *poynt cautre mon guarde*
Qui sense mal sen deyt guarder.
Acabat son bell parler
Paulina *dressa son voler*
E per cantar avant passa
Mes Emilia *loy veda*
Vist lur debat entram callant
En lo jardi ab bell semblant
E discret seny
Si com la mar quant te un leny
E per vent fortunal lestreny
Tants son los crits
Que no senten les mans e dits
Axi men pren quels spirits
Tengui tapats
Dels sons e cants enffalagats

(*) Véase el art. Oliver pag 449.

Mes quant ells foren retornats
En lur esser
Yo contempli ab gran plaher
En coses tals que mon saber
No basten dir
Si com sent Pau *poch dir*
Los grans secrets no puch sentir
Sent arrapat
Axi men pres que fuy torbat
Damor perdent la libertat
E lentendre
Que be no pogui compendre
Mas del que io pogui retendre
Ho descriure
Per altre stil com mils sabre.

El poeta cambia la rima en una pieza de 126 versos comenzando asi:

Quant io fuy dins en lo jardi mire
E dins aquell viu coses ten insignes
Que per ser tals algunes callare.

Despues estos cuatro versos.

Be deu penar lamador
Que ramey no lis deu dar
Pus es amat per amor
E Saymia vol lexar.

Continua el poeta con 187 versos que comienzan asi:

Jo vent Jason son mal tan veriar
Mirel un poch apres mire avant

Luego otros 208 versos que comienzan asi

Per la verdor duna gran prederia
Mes dins lo clos la vista conaxença

Despues una especie de diálogo que empieza por estos versos en número de 142.

Passat io viu Guillem de Capestany (*)
Vianab *ell e* Paris *lo segon*
Isol dapres ab lo noble Tristany
Tots arreglats ab forma de cos alt
Cascu cantant per diverça lagria
Ab delit gran sens enuig e desalt

Vent lur delit comensi dir en mi
Quant bell delit e quant bell pensament
Porten aquells tant delitablafi
Jo piedors cuytat los fiu mirar
E dells apres viu ab trista semblança
Ser Capestany lo primer en cantar.

Otra serie de 321 versos seguida de otra de 130, y despues: *Ffina aci la gloria damor*. El total de los versos de este poema es de 1522.

Ffra Rocabertí comenador del Fambra. Strampa. Fol. 210 18 str. de 8 ver. t. de 4.

Conforms desigs ab calitats diversas
Obrant en semps formen la creatura
Lactes unit pel cel animas junta
Nudrint en sì per los nou cels de Feba
Al mon no te compliment en esser
Saturnus riu e Venus sen delita
Tals daquésts fets lays e cansons ne canten
Fora millor plorassen lur fortuna.

. . . .

TORNADA.

Mon claregant si ment o dich falsia
A vos consent esser la fi donada
De mes dolors recomptar a quis vulla
Car del que dich sabeu la mes partida.

ROCABERTÍ DE PAU Y BELLERA (*D. Diego*), señor de las baronías de Pau y Bellera, esclarecido barcelonés, lustre de la antiquísima y nobilísima familia de Rocabertí, de quien escribe el P. Fr. José Dromendari, en la *Genealogía* de los vizcondes de Rocabertí, fol. 21, tomo que se imprimió en Génova año 1676., las siguientes palabras: «El árbol de Rocabertí ó Rocavertí, que todo es uno, creció tanto, que casi perdemos de vista su altura, y tan extendido le miramos en ramas, que como dirémos, abraza toda la mayor nobleza de Europa». Escribió D. Diego el «Discurso genealógico en que se trata de la línea paterna de D. Antonio de Rocabertí, de muchos santos, de quien desciende por linea recta, y de

(*) Véase el art. Cabestany pag. 129, y lo que de él se dice en el Annuar. de 1834 pag. 139.

« otros puntos importantes, para la ver« dadera inteligencia de algunas historias. « Escribelo D. Diego de Rocabertí y de Pau. « Y lo decia al mismo D. Antonio de Ro« caberti y demás hijos año 1643 ». Este precioso MS. que por algunos indicios piensa un literato que es el original, se halla en la selecta librería del Sr. D. Juan de Escallar, la cual segun sus libros se crée que era la del autor del manuscrito del que se han sacado copias. Ilustraron sus obras con las noticias de este MS. el citado P. Dromendari, formando el árbol mencionado; el Dr. José Torner, escribiendo la historia de las grandezas y prerogativas soberanas de la casa de Rocabertí, ; el P. Mtro. Fr. Antonio de Lorca, componiendo la historia de la venerable madre Sor. Hipólita de Jesus, y Rocabertí; Esteban de Corbera, en la historia de Sta. Maria de Cervelló, y otros. Hacen honorífica mencion del Sr. D. Diego, y de su historia genealógica, D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispanicæ*, el P. Onofre Relles, en su *historia de S. Narciso*, en el índice de MSS.; el P. Manuel Marcillo en su *crisi de Cataluña* n. 46 y otros muchos. Es de conjeturar que son de este D. Diego *Discursos genealó gicos* sobre la casa de los vizcondes de Rocabertí y *Epítome histórico*, que llevan su nombre y existen en la Bib. real. MSS. S. 218., y Aa. 167.

ROCABERTÍ y Soler (*Sor. Hipólita de Jesus*), religiosa profesa del convento de los Angeles del órden de Sto. Domingo en Barcelona. Nació en 22 de enero de 1594. Educada en el temor de Dios, dejó muy pronto el siglo y entró en el monasterio de Ntra. Sra. de los Angeles en Barcelona á la edad de 11 años, en donde esparciendo el buen olor de sus virtudes, llegó á la cumbre de la perfeccion religiosa. Es casi increible cuanto adelantó en la teologia, Sagrada Escritura, SS. Padres, y Concilios; y muy admirable lo que trabajó para promover la observancia de la regla, y el culto de su divino esposo. Créese por algunos que solamente inspirada de Dios pudo escribir muchas cosas superiores al alcance de la naturaleza. Murió en 1664 de edad de 73 años. Escribió por obediencia y mandato de su director espiritual su *Vida, y las revelaciones y favores que habia recibido de su celestial Esposo*; en cinco tomos. — *Tratados espirituales ó viage á la espiritual Jerusalen* « que dedican la priora y religiosas del « mismo convento á la Serenísima Princesa Margarita de Cambout, muger del « Serenmo. Príncipe Henrique de Lorena, « conde de Harcourt, de Briosna, Dar« magnac etc. Caballero de las órdenes del « Rey, Par y Caballerizo mayor de Fran« cia, Visorrey y Generalissimo de las ar« madas de S M. en el principado de Ca« taluña, condados de Rosellon y Cerda« ña ». Barcelona por Pedro Juan Dexen, año 1646 2 tomos. = *Vida de 23 religiosas de su convento*; que imprimió juntamente con otras cosas, el Dr. Jacinto Busquets, en el tomito que tiene por título: *Las cinco piedras de David*. Valencia 1684. Sabia el latin, el griego, y el hebreo. Son muchos los tomos que escribió á pesar de que vivió enferma y con calentura mas de 40 años. Dejó MSS. 26 volúmenes, que hizo imprimir su sobrino el arzobispo de Valencia D. Tomas de Rocabertí; los cinco primeros tomos contienen su vida, escrita por ella misma como se dijo arriba. El 6°. trata de la oracion. El 7°. de la penitencia: El 8°. de la gloria de los bienaventurados. El 9°. de la niñez de Christo: El 10 de los huesos de Cristo. El 11 de los coloquios del alma con Dios. El 12 del camino á la celestial Jerusalen. El 13 del templo del Espíritu Santo. El 14 de la reparacion del tiempo perdido. El 15 y 16 contiene una exposicion y comentario de la Salve Regina. El 17 y 18 una exposicion del Cántico de los Cánticos. El 19 otra de los Salmos penitenciales. El 20 de las vias purgativa, iluminativa. y unitiva. El 21 de los Amigos del Cielo. El 22 de los difuntos. El 23 de los Angeles. El 24 de las virtudes. El 25 de la Pasion de Nuestro Señor Jesu-Christo. El 26 Comentario de la regla de S. Agustin.

Para muestra del estilo, y de la sólida

é ilustrada piedad de esta insigne escritora, bastarán los siguientes párrafos sacados de su obra *de los Estados*, que se imprimió, de órden del mencionado arzobispo de Valencia D. Fr. Juan Tomás de Rocabertí, en dicha ciudad el año 1682. En el lib. I cap. XXXI pag. 120, hablando con los reyes, principes y grandes señores, los exhorta á la lectura de la sagrada *Escritura* con las siguientes palabras: «De parte de nuestro Señor Jesu-christo «les suplico, que lean ó hagan leer cada «dia un poquito de la Sta. y divina Escri«tura. El un dia del Sto. Evangelio, otro «del testamento viejo. ¡O Señores mios «muy amados en Jesu-christo nuestro Se«ñor! No sé que tiene la Santa Escritura; «tal virtud veo en ella de purificar el alma «de ilustrarla é inflamarla, y encender «nuestros corazones en el vivo amor de «Dios, que de mi pecador confieso, que «nunca he tenido trabajo, tentacion ni «enfermedad, que en leyendo el Sto. Evan«gelio ó los profetas, etc. que luego no «hallase remedio y grande alivio en todos «mis males, asi espirituales como corpo«rales; y sabe Jesuchristo mi Dios y sal«vador que digo verdad, que con tanta «fé, amor y deseo de poner la palabra de «Dios por obra, que cuando leo la Biblia, «aunque en ese punto me enviase Dios la «muerte, cierto me parece la tomaria con «gusto, lo cual no siento en los otros li«bros». Y en el capítulo XLIV del mismo libro I lamentándose de los bienes que pierden los seglares que no leen la sagrada Escritura, dice:

«Temo mucho que excepto los predica«dores y gente eclesiástica que rezan los «oficios divinos, y leen por consiguiente «la Escritura Sagrada, que no hay para «los demas libro ni cosa en el mundo mas «olvidada que la divina y Sta. Escritura. «Y si dicen que no todos entienden el la«tin, respondo que ojalá los que entien«den el latin tuviesen mas registrada la «Sagrada Biblia, pues sin duda es él mas «provechoso que todos los otros libros; «antes todos los otros libros toman auto«ridad, luz, fundamento y lustre de este. «S. Gerónimo no solo á los hombres pero «tambien á las mugeres las convida, exhor«ta y dice hasta á las vírgenes: Mirad hi«jas que nunca se os caiga de las manos «el libro de la Sta y divina Escritura. Es«cribiendo á una vírgen dice: Mira hija «que te halle el sueño leyendo el Sto. «Evangelio y con él despierta. Yo pecador «despreciado no tengo en este mundo otro «alivio en mis trabajos ni otro entreteni«miento ni consuelo ni que mas me esfuer«ce á vencer mis pasiones y á mas desear «á mi Sr. Jesu-christo que leer cada dia «en la Sta. y divina Escritura; y mucho «me duelo ver en los cristianos tanto des«cuido en cosa tan importante á nuestra «salvacion..... En una epistola dice S. Ge«rónimo Dr. de la Iglesia que una viuda «de su tiempo por estar tan enseñada en «las divinas letras con sus cartas y escri«tos destruyó y confundió á los hereges «que le eran comarcanos: y de otra mu«ger dice lo mismo; pues en verdad estas «mugeres que tanto alaba S. Gerónimo, «de que eran dadas á leer la Sta. y divi«na Escritura, no eran como las ignoran«tes y necias mugéres de nuestros desdi«chados tiempos, que todo su cuidado es «como contentar al mundo y al diablo «con cien vanidades que llevan en sus «cabezas, con vestidos de gala: desear ser «festejadas, ventanear es su libro y su des«dichado y loco entretenimiento; pero de «todo esto tienen culpa los padres y ma«dres, que en lugar de enseñar á sus hi«jas de leer y ser buenas cristianas, les «enseñan las locuras de Diana; y no digo «mas, sino que temo que si el glorioso «S. Gerónimo bajára hoy del Cielo, y vie«ra tales padres y tan malas madres, co«mo tan zeloso de la honra de Dios, como «otro Elias, rogára á Dios, dejase bajar «fuego del cielo y quemára á todos los pa«dres y madres, que en sus hijos ya des«de niños sufren y disimulan los pecados «y malas inclinaciones, y con tanta vani«dad ofrecen sus hijas á los demonios: «porque no perseverando en los pecados, «despues en el infierno no tendrian tanto «tormento».

«Tomó tanto á pecho S. Gerónimo es«to, que de propósito enseñó á Sta. Pau«la y á su hija Eustoquio buena parte de «la Sta y divina Escritura; y cuando al «Sto. se le olvidaba algun lugar que bus«caba enviaba á Sta. Paula que se lo di«jese: y ella con mucha humildad lo ha«cia. Miren lo que dice escribiendo á la «virgen Demetria, y á otras muchas en «las cuales hallaba capacidad y discrecion «para merecer tanto bien, como es leer, «tratar y estudiar en la Sta. y divina Es«critura; y si las mugeres incapaces é ig«norantes de este tiempo dicen que no en«tienden el latin, y algunos hombres se«glares rudos, respóndoles que se acuerden «como se lée en las vidas de los Stos. PP. «del Yermo, que un mancebo muy triste «se fué á un viejo y le díjo: ¿Que haré «padre que no entiendo nada del Psalte«rio de David? respondió el viejo: Hijo «persevera en leer, aunque no lo entien«das; porque el Demonio lo entiende, y «como es contra él, huirá de ti cuando «dijeres: Exurgat Deus et dissipentur ini«mici ejus, et fugiant qui oderunt eum «á facie ejus. etc. Tambien querria que se «acordasen los cristianos, y mas la gente «eclesiástica, que nuestro Sr. Jesu-christo «como dice el Evangelista, en todas las «tres tentaciones que el demonio le trujo «en el desierto, aunque su divina majes«tad no tenia necesidad, por darnos ejem«plo, tomó siempre por armas contra el «demonio, solo la palabra de Dios, como «todo el mundo sabe; y lo mismo hicie«ron todos los santos. De nuestro P. Sto. «Domingo se lée, que tenia mucho amor «y veneracion al libro de la Sta. y divina «Escritura, y cuando hallaba la Biblia ó «el misal le hacia grande inclinacion y le «saludaba; y lo mismo hacen, quienes «como legítimos hijos, le quieren imitar. «Dejemos aparte los hijos, pero aun las «monjas dominicas, sé yo muy bien que «en todas sus tentaciones, trabajos y en«fermedades luego recurren á la viva pa«labra de Dios, y de una en particular, «que solo en leer la Sta. y divina Escritu«ra, olvida todo lo de este mundo, y se «transforma en Dios».

ROCABERTÍ *(Fr. José)*, de la nobilísima familia de este nombre, natural de Barcelona. Vistió el hábito de menores y fué predicador en el convento de Tortosa. Pasó despues á los capuchinos del Monte Calvario y vistió su hábito. Fué varon de gran virtud, y el primero que en España promovió en el púlpito la oracion de las *Quarenta horas*. Murió en 1584. Dejó escrito un tomo con el título de sermones de Tempore. Marc. l. 3 c. 2 p. 310.

ROCABERTÍ *(P. José)*, jesuita, natural de Barcelona de la nobilísima familia de los anteriores, catedrático de retórica en el colegio de Cordellas. Fué discípulo del Dr. Bach. «*Lágrimas* amantes de «la Excma. ciudad de Barcelona, con que «agradecida á las reales finezas y benefi«cios demuestra su amor y su dolor en las «magníficas exequias que celebró á las «amadas y venerables memorias de su di«funto Rey y Sr. D. Carlos II; siendo sus «Excmos. concelleres D. Alejandro de Bo«xadors y Crassi etc. etc.». impreso en Barcelona por Pablo Marti año 1701 1 t. en 4.

ROCABERTÍ *(D. Raimundo Dalmacio)*, conde de Peralada y visconde de Rocabertí, de la antiquísima y nobilísima familia de este nombre. En las turbulencias que en su tiempo padeció Cataluña, conservó siempre la fidelidad á su rey, y fué siempre mirado como el precursor de la paz y serenidad. Publicó una obra con el título: de «Presagios fatales «del mundo francés en Cataluña», dirijida á Felipe IV. é impresa en Zaragoza en 1646 en 1 tomo en 4°. = Ademas: «Memorias ó defensa del marqués de Ay«tona» 1 tomo en 4°. = «Casa de los «condes de Peralada, ó compendio de «las grandezas y prerógativas soberanas «de la antiquísima casa de los viscondes «de Rocabertí por la gracia de Dios con«des de Peralada, barones y marqueses «de Anglesola». Madrid 1651 1 tomo en fol. Firma en esta obra el abogado José Torner. N. A. t. 2 p. 207: it. in. Append. p. 311 t. 2.

ROCABERTÍ (*Ramon*). Nicolas Antonio crée que es diferente de Raimundo Dalmacio de Rocabertí. Publicó: « Certamen juris dictum Oscæ an 1641 ».

ROCABERTÍ (*Fr. Tomás*), del órden de predicadores, fué hijo del ilustre Sr. D. Francisco Jofre, vizconde de Rocabertí y conde de Peralada. Nació en Peralada el 6 de marzo de 1627. Abrazó á la edad de 20 años el instituto de Sto. Domingo en Gerona año de 1647. Despues de concluidos sus estudios en Tortosa y Alcalá de Henares, enseñó la filosofía y teología en la universidad de Valencia. En 1663 fué elegido prior del convento de Tarragona. En 1666 provincial de Aragon. Y en 1670 general de toda la órden en el capítulo celebrado en Roma. En 1676 Carlos II. le propuso para el arzobispado de Valencia, y Clemente X. le nombró con la condicion de que siguiese en el gobierno de la órden, hasta el capítulo que se habia de tener en 1677: fué preconizado en 1676 Vino despues al gobierno de su iglesia, y celebró sínodo en 1687, el último de aquella iglesia. Fué dos veces virey ó capitan general de aquella provincia, desempeñando ambos destinos con mucho zelo justicia y piedad. Fué tambien nombrado inquisidor general. En tiempo de este prelado es á saber en 1697 concedió el papa Inocencio XII á la ciudad de Valencia la indulgencia del *Laus perennis* ó de las 40 horas. Es la primera ciudad de España donde se estableció este culto cotidiano al augusto sacramento de la Eucaristía, á imitacion del que ya se hallaba establecido en Roma desde 1592 por Clemente VII. Murió en Madrid á 13 de junio de 1699. Escribió « Alimento espiritual, quotidiano « ejercicio de meditaciones sacado de las « obras de Fr. Luis de Granada, del B. « Enrique Suson y Sta. Catalina de Sena ». Barcelona 1668 un tomo en 4°. por Mattevat: últimamente se imprimió en Madrid por D. Antonio Espinosa en 1788 en 2 tomos en 8°. de cerca de 600 páginas. En el segundo tomo al fin van añadidas las meditaciones del B°. Suson vertidas al castellano. = « Teología mística, instruc» cion del alma en la oracion y meditacion « tomo primero ». Barcelona 1669 en 4°. por Rafael Figueró. Reunió y ordenó la voluminosa obra de 21 tomos en folio, que lleva el título « Bibliotheca Pontificia » impresa en Roma desde 1695 á 1699. Es una coleccion de los autores que han escrito en favor de la Sede Romana tanto teológica, como canónicamente; en cuya obra se encuentran integros todos los escritos y tratados de diferentes autores que escribieron acerca de la autoridad, jurisdiccion, derechos y prerogativas del romano pontifice. Cuidó tambien de que se imprimieran los sermones y otras obras de S. Vicente Ferrer, y de S. Luis Bertran. La principal obra suya es la que escribió « de Romani Pontificis auctoritate », que imprimió en 3 tomos en fol. en Valencia año de 1693 y 1694, en la cual dedicó todo su talento y su pluma á defender la autoridad del romano pontifice juntamente con su infalibilidad, y en vindicar la fé de los papas Honorio 1, Juan 22, Nicolas 3, y Gregorio 7, y la suprema potestad del Pontifice ya directiva, ya coactiva sobre las cosas temporales. Fué muy bien recibida esta obra en España é Italia; pero en Francia la miraron con desprecio, como opuesta á la doctrina del clero galicano sobre la autoridad del romano pontifice, y así fué prohibida por decreto del parlamento de Paris dia 20 de diciembre de 1695. El P. Caresmar observa que algunos acusaban de ingratitud á la curia romana por no haber hecho cardenal á un escritor que tanto habia defendido los derechos y prerogativas del romano pontifice, mayormente siendo de una familia que hubiera hecho honor á la púrpura Romana, no solo por su nobleza, sino tambien por su gran saber y hechos memorables que tanta celebridad le dieron. Y lo que es mas de admirar que despues se insertasen en el índice de libros prohibidos los de Sor Hipólita de Jesus, alias de Rocabertí, que este insigne arzobispo D. Tomás Rocabertí mandó imprimir. Véase el P. Miguel de S. José biblió-

70.

grafo crítico t. 1 p. 528. Siendo arzobispo publicó á sus expensas las obras de algunos escritores de su órden y entre ellas las del P. Lemos *De Gratiæ Divinæ auxiliis*. Ayudó igualmente á la impresion de los comentarios de Eymeric sobre los cuatro Evangelios y cartas de S. Pablo. B. Ep. Marcillo p. 345. N. A. t. 2. App. p. 330.

ROCABERTÍ *(El vizconde de)*. En el art. March J. pag. 367 se ha copiado la *Questio entre lo vescomte de Rocaberti é mossen Jacme March sobre lo depertiment del estiu é del ivern*, como tambien *la Sentencia dada sobre la dita questio é depertiment per lo senyor rey en Pere.* Tambien se ha dicho allí, que este Rey falleció en 1387, de donde es preciso concluir que tanto el Rey juez, como los dos poetas colitigantes pertenecen y deben colocarse en los últimos años del siglo XIV. Lo que al parecer se puede confirmar con las varias cartas que dirijió al *Vicecomiti de Rochabertino* la reina Dª. Violante, y que existen en el arch. de Arag. Curi. sig. sec. I Reg. Jolan. loc. Joan. I. Entre las cuales en el fol. 85 hay una fecha en Monzon á 1 de diciembre de 1388, donde estando él en Francia le dice la Reina entre otras cosas: « Mas som molt maravellada de la gran carestia que vos havets « de novells ardits é sin havets copia car « los leixats axi en la ploma, maiorment « com sapiats que Nos en saber aquells trobam gran plaer, perqueus pregam é volem que pus descriure los nos sots carestios é pereos, vingats daquells ben carregat é ple per tal quels nos recitets de « peraula ». Este vizconde seria tal vez hijo ó nieto y sucesor en el vizcondado de D. Dalmau mencionado en el art. Castellnou pag. 171. Todos estos literatos ha producido la nobilísima casa de Rocaberti cuyo apellido conserva el Excmo. Sr. conde de Peralada, en quien recayó la baronia de Anglesola en 1637, erigida despues en marquesado por los años de 1645 á favor de D. Ramon hermano del dominicano Fr. Juan Tomas de Rocaberti.

ROCACELSA, monje de Monserrate dotado de espíritu profético. Escribió varias de sus profecías ó revelaciones, de las cuales refiere alguna el P. Antonio de Vieyra en su apología al provincial de Andalucía. t. 4 de sus sermones. Vivia á fines del siglo XIV.

ROCAFORT *(Dr. José)*, rector de Tona, diócesis de Vich; sabio anticuario discípulo del Dr. Finestres, nació en S. Feliu de Terrassola de dicha diócesis, de una familia distinguida. Se conservan muchos MSS. del Sr. Rocafort en casa de su pariente el Sr. Puigrubí y Quintana de Oristá, en 16 volúmenes en folio; cuyo principal objeto es la genealogía de muchísimas familias catalanas, especialmente de aquel pais. Con este motivo inserta un gran número de documentos muy útiles para la historia, que copió en los varios archivos asi públicos como privados que registró. En 1751 siendo ya rector de Tona, tuvo la comision para registrar el de la Catedral de Vich. Murió en Tona á 2 de febrero de 1784. Debo estas noticias al Sr. Ripoll, canónigo de la misma iglesia.

ROCAFORT *(Juan)*. No hemos reparado en escribir Rocafort á pesar de que en el cancionero de Paris se lée Roquafort. Bien habrá podido observarse en las varias piezas que hemos copiado, que nuestros mayores no eran muy escrupulosos en lo tocante á ortografía, puesto que unas veces añadian una letra como en Rocha, Rochabertí etc. (Véanse estos artículos), y otras la variaban como en Queralt, Caralt, que sin duda es Queralt. (Véase el art. Farrer p. 230, y 233). Esta es la muestra enviada por Mr. de Tastú.

Johan Roquafort. Solta é croada. Fol. 135
1. 3 str. de 8, t. de 4, endr. de 4.

Enamorat no fou mes de Isolda
Aquell gentil é valeros Tristany
Que jo de vos quius port voler estrany
Per lo gran be qui dim en vos sa solda
No fou maior lamor en vers Ginebra
De Lançarot aquell gran caváller
Car jo puch dir que so tan verdader

Servent damor é clar sense tenebra.
Jo nous am meyns que Luch feu Alisandra
Nem trop pus baix en grau de enamorar
Perço queus puch de seny a comparar
A la sabent é molt nobla Cassandra
Gran fou lamor de Guiscart é Guismonda
Mas no fou mes que la que jous aport
Que areus vull molt millor é pus fort
Quen lo comens pus lo grat mes abunda.

TORNADA.

Dona de seny mirau sius he servida
De mon poder si be molt mes reguir
Vostre cors bell donchs vullau mantenir
A mi quius am ab voluntat complida.

ENDREÇA.

Leyal é ferm per vos mon cor se crida
Que daltre part no vol goig adquerir
Axius trobau gentil sense pus dir
Quel quius coneix vos te per mes sentida.

Depertiment fet per solt é encadenat. Fol. 135 b. 5 str. de 8, t. de 4. (1).

Tots mos delits é pensa ten joyosa
En que mon cor solia delitar
Me son tornats en pena dolorosa
E hisch de seny quem cuyt desesperar
Nom veig nim hoig tant es ma vida trista
Tot mon desig es que pogues morir
Ans que jom vers absent de vostra vista
Pel cars cruel quim fa de vos partir.
De vos me ve lo cas quim met á terra
Perque parlas lo que may no digui
Per vos la pas aquesta mortal guerra
Tant hi son pres que ja no es á mi
Que returar me pugues una hora
E perdrel seny com veure nous pore
En aquell punt quem trobare deffora
Larme lo cors senyore tot quant he.
A trist catiu com pens en la partida
Pel mig del cor he desig desclatar
Lo mon me fall ab dolor infinida
James mos ulls no son farts de plorar
O be so mes en estranya pressura
No visch ne muyr ne se que ses de mi
Partint de vos hon roman ma ventura
Desert me trop cansat las é mesqui.
Trist doloros en mal signe fonch lora
Maleyt lo punt que marem concebe
Mala nesqui car vos sou ma senyora
De qui jom part sens que may nous veure
Car en lo punt quabsent de vos me senta
Me pendra mal qui nunquem lexara
Ffins á la mort qui tots los mals destenta
En lo terç jorn lo meu cors finira.
O partiment ab incerta jornada
Cruel estrany mala te conegut
Lo cors desert larma desamperada
A totes parts me trobe combatut
No se dolor ne se compare pena
A la que pas senyora siy pensau
Pus de vos part é mala sort mamena
Coman me vos senyora Deu siau.

TORNADA.

Vingua la mort qui tots los mals refrena
A mi quem part senyora don restau
En semblant cas vostra mor me deffena
Quim fa restar é partir com li plau.

(1) Aqui nota el Sr. de Tastú que este poema cuyo autor no se nombra, en nada cede al anterior, ni en pureza catalana ni en ingenio y por lo mismo inclina á que bien puede atribuirse al mismo Juan Rocafort. Es, dice, una hechicera elegía que por lo menos vale tanto como las modernas de nuestros poetas asi castellanos como franceses, y hace honor á las musas catalanas.

ROCAFULL (*N.*). *Magistri Salon et aliorum annotationes in sac. scripturam et jus canonicum.* MS. de la bib. real B. 131.

RODOREDA (*D. Jaime*), natural de Barcelona, de la real academia de Buenas Letras de esta ciudad é individuo correspondiente de la real de la historia de Madrid. Cursó con especial lucimiento las humanidades y filosofía en el seminario. El elogio de este escritor le compendió la real academia de la Historia en la noticia biográfica que da con motivo de su muerte en

el t. 6°. de sus *Memorias* pag. 68 de la *noticia histórica* que las precede, diciendo: « D. Jaime Rodoreda, literato conoci- « do por su instruccion histórica, por su « aficion á las letras humanas y por su tra- « to familiar con las Musas latinas, mu- « rió en Barcelona á 30 de marzo de 1819». Imprimió en latin y castellano 17 inscripciones con este título: — « Hasce ins- « criptiones] apponendas si licuerit] in « monumentis] de quibus patria agit] in « perpetuam memoriam] civium bene- « mer.:] qui jussu Gallorum] interfec- « ti fuere Barcinone] mense Junii anno « MDCCCIX] propter eorum pietatem] « erga religionem] patriam] et opt. Regem « Ferdin. VII] posuit] rogatus ab amicis] « J. R. et G. Habito permissu] excudit An- « tonius Brussius Barcinone M. DCCCXVI». Publicó ademas varias poesías latinas; y ponemos para muestra las que dirijió al sabio D. Juan Muntaner canónigo de Mallorca, y á otros amigos de Palma. — Divo Vati Majoricensi. — Joanni Montanerio. — S. P. D. — Jacobus Rodoreda et Gispert.

Fata virosque fleo, semper quos adferet ætas:
Te precor esse pium, cum mea verba legas.
Si fortasse tibi nostrum meminisse licebit,
Denuo te quæso, quod memor esto mei.
Tu mihi semper ades: faciem, vultumque recordor:
Tu mihi sub fido pectore semper eris:
Quos ego dilexi, vicinum et fædere junctos,
Esse salutatos, sit tibi cura: vale.

Idem. — Amicis suis et civibus Palmæ.

Si licet exemplum Nassonis tradere vobis
Nunc repetam Carmen, quod tulit ipse, sacrum
Illud amicitiæ sanctum ac venerabile nomen
Non mihi pro vili, nec pedibusque jacet
O Palmæ, civesque, lares, tot pignora Chara!
Este salutati tempus in omne meum.

« Barcinone V idus Januarii 1816».

RODÓ (*P. Fr. Juan*), natural de Terrassa, monje del Escorial y su organista principal, muy apreciado de S. M. el Sr. D. Fernando VII por su habilidad y excelente conducta de vida. « Compendio « del arte de Canto llano del P. Ramoneda monje del mismo monasterio; segun « la práctica y método moderno, para que « los particulares adquieran con brevedad « y poco trabajo la inteligencia y destreza « conveniente». Madrid 1827 por Davila impresor de cámara.

RODON y Bell (*Dr. D. Martin*), primer médico interino del real hospital militar de Cartagena, individuo de varias sociedades del reino. « Discurso pronun- « ciado en los ejercicios públicos de botá- « nica, celebrados el 3 de noviembre de « 1788 en el jardin botánico de dicha ciu- « dad». Impreso en Cartagena por Jimenez Lopez. — « Relacion de las epidemias que « han afligido á Cartagena, sus causas y « método curativo, y la exposicion del nue- « vo método específico descubierto por el « médico de cámara de S. M. D. Josef « Masdevall etc. por D. Martin Rodon y « Bell». Cartagena por Jimenez 1787 en 4°.

ROGER y Girard. *Varii tractatus medicinæ fol. vit. l.* 5. 14. MS. de la bib. real L. 14.

ROGER y Coma (*D. Vicente*). « Des- « cripcion geográfica, política, militar, ci- « vil, y religiosa del imperio Otomano, con « una noticia relativa a su administracion « de justicia, á su política, á su hacienda, « y á otros varios objetos, y la cronología « histórica de los Sultanes desde Otoman 1°. « fundador del imperio hasta Mahamud 2°. « actualmente reynante, extractada de va- « rias obras antiguas y modernas». Madrid 1827. En la imprenta de D. Miguel de Burgos 1 tomo en 8°. de 392 páginas. — *Manual económico-doméstico para el año* 1828. Madrid 1827 en dicha imprenta.

ROIG (*D. Antonio*), natural de Ma-

norca. « Antonii Roigii Magonensis. De « sacris apud minorem Balearem Antisti- « bus, Severo potissimum, deque istius epis- « tola exercitatio, et in eandem epistolam « animadversiones ». Palmæ 1787 1 tomo en 4°. Ex typ. Ant. Miralles.

ROIG *(Jaime). Romance de un cas que succei á Jaume Roig*. Existia en la bib. de carm. desc. de Barcelona. H. 1. 30. Era del año 1601.

ROIG de la Peña *(D. Juan Bautista)* presbítero. *Epílogo de la Católica Monarquía*, en 8 libros; parece original. MS. de la bib. real T. 3.

ROIG y Jalpí *(Fr. Juan Gaspar)*, natural de la villa de Blanes, tomó el hábito de S. Francisco de Paula, y hecha su profesion se dedicó á los estudios; entre los cuales le llevaba particular atencion la historia. En 1667 era corrector de su convento de Gerona, y fué despues provincial. Era extraordinaria su laboriosidad y deseo de saber, no solo en las materias eclesiásticas, sino tambien en todo lo perteneciente á la historia. D. Dalmau de Mur en su *Resúmen historial* dice de él lo siguiente pag. 293. « Fué muy aficionado á la historia, y á los que la profesaban; á los cuales socorria para sus gastos con cantidades considerables.... y no la estiman sino los cuerdos que saben conocer sus provechos; como ni la huyen, ultrajan, y envilecen sino los necios é ignorantes, y los que tanto quieren preciarse de escolásticos, que bien averiguado no saben ni uno ni otro. Sabedor de esto el rey Felipe IV; le nombró cronista de los reinos de Aragon; desde cuya época se dedicó con mas ahinco á estudiar cuantos códices ó MSS. pudo encontrar en los archivos y bibliotecas. Infatigable en apuntar cuantas noticias le venian á la mano, é imposibilitado de hacerlo con su mano derecha por el accidente de apoplejía que le acometió, á la edad de 70 años, aprendió á escribir con la izquierda, y dice el P. Francisco Solanes de su mismo convento, y testigo ocular que con esta escribió la historia de la ciudad de Manresa; véase la censura de dicha obra que va al frente. Murió en su convento de Barcelona en 1691. — Escribió una *Crónica general de Cataluña*, cuyo primer tomo MS. vió Serra (Finez. p. 370) y dice que tenia el 2°. (pag. 48) de su apología llamada *Verdad triunfante*; pero asi este, como los demas tomos se han perdido. La tenia ya concluida en 1674; pues que el corrector general Fr. Pedro de Cosencia le dió en dicho año permiso para imprimirla, precediendo el exámen correspondiente. Se crée que esta *Crónica*, con otros escritos del P. Roig, desaparecieron con motivo de las guerras. = Un *Epitome histórico de la ciudad de Gerona* que se imprimió en Barcelona en 1678 en fol. en la oficina de Jacinto Andreu con este título: *Resúmen historial de las grandezas y antigüedades de la ciudad de Gerona, vida y martirio de S. Narciso: etc.* Esta obra se imprimió en Barcelona por cuenta del autor en la oficina de Jacinto Andreu en 1678. En este resúmen menciona su crónica, y otra obra que seguramente seria curiosa. Dice asi en la pag. 525: Se verá esto largamente en mi crónica general de Cataluña, si Dios me concede fuerzas y salud para darla á la estampa, que cierto seria lástima se hubiera de quedar manuscrita, por ser tantas y tales las noticias importantes de que está enriquecida y grande el trabajo que para adquirirlas de varios archivos he aplicado, sufriendo no pocas descortesías de algunos hombres groseros á cuyo cargo estaba entonces su guarda, como lo digo en el prólogo á esta obra, y le sucedió al V. P. Fr. Antonio Vicente Domenec para la composicion del Flos Sanctorum de Cataluña, segun el mismo V. P. lo significa en el prólogo de aquella, y lo refiere expresamente un curioso en un catálogo y censura que hizo de los escritores catalanes, valencianos, aragoneses, castellanos y de otras naciones que escribieron de las cosas de este principado, el cual quizás á su tiempo daré á luz de la estampa con algunas notas y adiciones mias, y en él se hallará que dice hablando de aquel V. escritor: *Padeció grandes trabajos por sacar y saber la verdad de lo que busca-*

ba ; y no fué el menor aver de tratar con gente idiota de quien habia de sacar y ver autos para mejor escribir. Mucho de esto me ha sucedido, por todo lo cual sea Dios alabado. Amen. = De *las antigüedades y excelencias del priorato de Sta. Maria de Meyd* impreso en Gerona año 1668 en 8°. por Gerónimo Pallol. — *Apologia de los Stos. mártires de Blanes Bonoso y Maximiano ;* impresa en Barcelona en 1664 por Antonio Lacaballeria. = *Paralipómenon de los Santos de Cataluña* , «ó Catálogo de los santos que han na« cido ó vivido en el principado de Cata« luña, con la historia de su vida, mila« gros y martirio, y lugar en donde estan « las reliquias ». Tenia esta obra MS. Serra y Postius, como dice en su libro *Finezas de los Angeles*, añadiendo que habia escrito el P. Roig muchas obras que no se han dado á luz.

Es de advertir que no siempre escribió el autor y especialmente en esta obra, con la justa crítica que seria de desear, sino que se dejó arrastrar muchas veces de su excesivo amor á la gloria de su patria ; lo que le hizo ensalzar hechos de sus antepasados, sin tener datos fidedignos, fiándose su buena fé de varias tradiciones y escritos vulgares. *Sermon de S. Cristobal mártir* predicado en Barcelona en Sta. Maria del mar en 1680. Añadióle despues la vida y pasion del Sto. con notas 1689 por Jacinto Andreu. = *Carta* apologética por la entrada de Carlo Magno en Cataluña en fol. la escribió el año 1676 y está impresa al fin del resúmen historial de las grandezas de Gerona etc. = De la fundacion y grandezas de la villa de S. Feliu de Guixols en carta escrita á sus regidores, é inserta en un *Manifiesto*. — *Apologia* de su historia de Gerona que concluyó en 23 de noviembre de 1679 y salió impresa en 1680. — « *Desengaño* del año cierto en que se fundó la órden de la merced. Barcelona 1684 en 4°. = *Historia de la ciudad de Manresa* impresa en Barcelona por Jaime Suriá, en 1692 1 t. en 4°. La publicó despues de su muerte Fr. Pedro Masera de la misma órden. — *Blanda laletana illustrata:* proposicion del Rey D. Martin, ilustrada con notas y traducida al castellano. — *Abecedario* de varias cosas históricas, principalmente de Cataluña, cuyo original MS. le tenia Serra y Postius en su libreria, como él mismo dice, en el índice MS ; en la historia de Monserrate = *Vida de S. Narciso* — *Vida de Sta. Eulalia de Barcelona* MS. — *Vida* y milagros de S. Francisco de Paula impresa en Barcelona — *Vida* de S. Francisco de Sales. — *Verdad triunfante* sobre el capítulo 22 del *Resúmen* etc. Barcelona 1680 por Jacinto Andreu, en fol. *Enchiridion* de las glorias de Cataluña, que tenia ya pronto para la prensa el año 1673. Hace mencion de él en la página 71 del *Resúmen histórico de Gerona*, al márgen. El original le tuvo Sierra y Postius, y creo que no se imprimió ; y ha venido á parar y se conserva en S. Felipe el real de Madrid, de PP. Agustinos, en la libreria de los continuadores de la *España Sagrada:* su titulo es : « Reales elogios de Cataluña « ilustrados y aumentados. De su nobleza, « y gloriosas hazañas de sus héroes. Enchi« ridion con discursos en el fin muy curio« sos, por Fr. Juan Gaspar Roig y Jalpí cronista de su magestad en todos los rei« nos de la corona de Aragon ». Es 1 tomo en 4 MS. de 231 paginas de letra muy menuda, y acaba con advertir la extraña equivocacion del sabio Pedro de Marca en la copia que dice sacó por sí mismo de la rara y antiquisima inscripcion grabada en peña viva en el monte de *Puig-Aguilá*, sobre Badalona que es la antigua *Bétulo*. El Sr. Marca leyó : *Soli D. Saporum* en la primera linea : *A. P.* en la 2ª., y *Abasoanus* en la 3ª. y la interpretó diciendo, que una vieja llamada *Abaso* la cual habia perdido el gusto, y no podia digerir nada, ni hallaba sabor alguno en lo que comia, habiendo recobrado el gusto consagró aquella peña al *Sol, Dios de los sabores*. El P. Roig dice que en 26 de octubre de 1663 copió con todo cuidado dicha inscripcion y que solamente dice : *Soli D. Sacrum AP. Abascanus*. Estando yo en el vecino monasterio de gerónimos de la

Murta, en el verano de 1826, donde el Sr. Marca escribió su obra *Marca Hispánica*, cuando era comisionado regio de Luis XIV en Cataluña, acordándome de lo que escribió sobre dicha inscripcion, sin tener noticia de esta correccion del P. Roig, pedí á algunos monjes que me acompañasen á verla; y quedé admirado al observar que solamente tenia dos lineas y no tres, y que el Sr. Marca no habia leido bien su contenido. Formé una pequeña disertacion de la exacta copia que saqué, y la leí despues en 1830 en la real academia de la Historia. Posteriormente en 1833 me enseñó mi buen amigo el P. Mtro. Canal el MS. del P. Roig, y ví con agradable sorpresa que ya este habia descubierto la equivocacion del Sr. Marca. Ademas escribió la obrita. « Modo pera cumplir ab la obligació del rezo del divinal ofici, y celebració del inefable sacrifici de la missa: tret de la instrucció de sacerdots que compongué lo P. D. Anton de Molina monjo cartuxo, traduhit en llengua catalana, y anyadidas algunas cosas útils per lo M. R. P. Fr. Joan Gaspar Roig etc. Barcelona en casa Antoni Lacaballeria, any 1663 ».

ROLLON (*Nicolás*), catedrático de matemáticas en Barcelona. Escribió: « Fiestas del reino de Aragon y Cataluña en el casamiento del duque de Saboya con la infanta Da. Catalina ». Barcelona por Damian Vaquer. 1586 1 t. en 4°. N. A. t. 2. p. 123.

ROMA (*Fr. Egidi ó Gil*), véase Egidi. Tradújo su obra del latin al castellano D. Bernardo, obispo de Osma, para la enseñanza del príncipe D. Pedro hijo del rey D. Alonso de Castilla: impreso en Sevilla año 1494 en fol. En la edicion catalana se añaden al pié de cada capítulo glosas muy eruditas. Corrijió esta obra Alejo, director de las escuelas de Barcelona.

ROMÁ y ROSSELL (*Dr. D. Francisco*) abogado de pobres del principado de Cataluña, y académico de la real conferencia de física experimental, y de agricultura de Barcelona, primer regente de Méjico: murió en 1784 segun la gaceta de Méjico de 15 de diciembre del mismo año. Magistrado sabio é integérrimo, que se granjeó en Méjico grande reputacion; y manifestó singulares conocimientos de economía política, ciencia entonces por desgracia poco cultivada. « *Disertacion* histórica-político-legal para los colegios y gremios de Barcelona y sus privativas. 1766. — *Felicidad de España*. V. Sempere Bibliot. t. 4. = « Las señales de la felicidad de España y medio de hacerlas eficaces ». Madrid 1768 en la imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle 1 t. en 8.

ROMAGUERA (*D. Francisco*), jurisconsulto, natural de la Bisbal y abogado en Gerona. Floreció en el siglo XVII. Escribió: *Commentaria in Synodales Gerundenses*. Gerundæ 1691 1 t. en fol. Formado por el Illmo. Sr. D. Miguel de Pontich el proyecto de publicar las constituciones sinodales del obispado, no podia encargar su ilustracion á otro mas sabio, que Romaguera. Tomó este la empresa á su cargo, y la desempeñó con tal acierto, con tanta abundancia de noticias curiosas y erudicion, que se admiraban de que hubiese podido leer tantos autores como cita en apoyo de sus ilustraciones. El deseo del bien comun, cual es evitar pleitos y contiendas sobre la inteligencia de las leyes, decretos ó estatutos, le movió á publicar las glosas que tenia recogidas de varios autores á pesar de su trabajosa salud: pues, como el mismo dice con Erasmo, *Patriæ periclitantis potius habenda est ratio, quam privatæ incolumitatis*. Ni la arrogancia ni la ambicion le pusieron la pluma en la mano, y sí el fin dicho y la gratitud que excitó en él una carta de los confaloneros de justicia, y de los cónsules del pueblo de la ciudad de Gubio, copiada é impresa en las *Constituciones Gerundenses*. Las ilustraciones de Romaguera son una mina preciosa para los jurisconsultos y párrocos, en la cual hallarán cuanto pueden necesitar para resolver sus dudas, y fijar sus incertidumbres.

ROMAGUERA (*Dr. José*), canónigo

penitenciario de la Sta. iglesia de Barcelona, vicario general del obispado, y en dicho nombre inquisidor ordinario, capellan de honor de S. M. catedrático de cánones en su universidad, abogado del estamento ó brazo eclesiástico en las Cortes. *Sobre varios puntos de la inmunidad eclesiástica.* 1 vol. MS. — *Sermó de S. Sever* en 1687 á 6 de noviembre cumpleaños del rey Carlos II = *Sermó de la Concepció*, predicat en la catedral, impreso en Barcelona por José Llopis 1695 = « *Sermó* en « acció de gracias per lo recobro de salut « del rey Carlos II, relació de las festas feu « la ciutat, impres per Tomas Lorient en « 1695 en 4°. — *Sermó en la translació del cos de S. Olaguer.* Barcelona 1700. Dejó MSS. las obras siguientes. *Morfeo despert en las vulgaritats catalanas.* = *La fama en Cataluña.* Feliu (anales t. 3°. p. 490) dice que el brazo militar le eligió para formarla representacion á las Cortes en 1702. — « *Juridico* desengaño á la inau « dita novedad con que el vicario general « del real ejército pretende extender su ju- « risdiccion al conocimiento de las causas « de fé de sus subditos en perjuicio de la « jurisdiccion ordinaria del Illmo. Sr. Obis- « po de Barcelona, y del Sto. Tribunal, « cuando vuelva en su ejercicio, que con- « sagra á la S. C. y R. M. del rey Ntro. « Sr. D. Carlos III que Dios guarde pros- « pere y en su sucesion eternice ». Barcelona por Rafael Figueró año 1709 1 tomo en 4°. Existe en S. Gerónimo de la Murta. Escribió en catalan — *Atheneo* de gran- « deza sobre eminencias cultas, catalana « facundia ab emblemas i'lustrada part. 1ª. « conságrala al Fenix de Barcelona S. Ola- « guer gloriós, lo Dr. Josef Romaguera. « Offeréixla en llengua catalana ab estil « millorat de molts equivochs, singular « gala de tan ayrós idioma. Ab llicencia : « en Barcelona en casa de Joan Jólis, al « carrer dels Cotoners, any 1681 ». En el prólogo dice lo siguiente. « Y si benévol lo « illustre orisont de las discretas conventi- « culas, me abona lo intent, continuaré « en segona, y tercera part, y en altres dos « obras la impressió, la una que intitulo, « *Morfeo* despert en las vulgaritats catha- « lanas : jovial discurs que cultiva pensil « mon capritxo, aont absent divertia los « cariños de ma patria : y la altra, que « inscrieh : *La fama en Cataluña.* Mes si « esperimento lo solit despreci, las enter- « rare totas en lo pols, que ya las cobrí, « vale ». Sin enterrarlas él, las ha sepultado el tiempo en perpétuo olvido. La 2ª. y 3ª. parte ignoro si se imprimieron. Las tenia trabajadas el autor, segun dice en el prólogo ; en el que tambien hace mencion de las otras dos obras suyas *Morfeo y la Fama.* = « *Relacion* de las festivas « y magestuosas prevenciones, con que Bar- « celona celebró el arribo, y feliz himeneo « del rey Felipe V, y de la reina Da. Ga- « briela de Saboya ». Barcelona por Rafael Figueró 1702. Pongo la siguiente muestra de su númen poético.

ENDETXAS

del canonge D. Joseph Romaguera

AL ARC IRIS.

1.
Iris de la esfera,
Florit orizon,
mulo de Cloris
Metéoro ayrós.

2.
Del compás de Febo
Paralelo en flor
Es de la bonansa
Triunfo y blasó.

3.
Al aygua en diluvi
Templa sos colors
De l' ira celeste
Fiador hermós.

4.
Los nubols esmalta
Pinta sas regions,
Rua de matisos
Guirnalda de flors.

5.
Si de arch blasona,
Es traste de amor ;
Mes, ventlo sens fletxa
Ningú l' tem arpó.

6.
Sols viu á la llum,
Y á son ardor mor
Fenix, que renaix
Ab los raigs de Sol.

ROMEU (*Fr. Francisco*), del órden de menores, predicador apostólico. Escribió dos obras con el título: la una de: *Asuntos apostólicos predicables* etc. que se imprimió en Barcelona por Juan Piferrer en 1736. La otra: *Novenario de sermones á las almas del purgatorio.* Aunque en estos discursos se alegan largas autoridades de la Sta. Escritura y SS. PP. es solo para dar mas satisfaccion á los lectores; pero ya se advierte que el predicador no debe mezclar palabras latinas á imitacion del célebre predicador de la misma órden el Bto. Fr. Bernardino de Feltro llamado el *Demóstenes christiano* y Nacianzeno de Italia, que preguntado porque no citaba en latin los textos sagrados respondió: «Hícelo asi por dos razones, la «1ª. por evitar la ostentacion del erudito, «que pocas veces produce fruto: la 2ª. «porque interrumpida la oracion suelta y «vehemente, se resfrian con la interposi«cion de textos latinos, no solo la vehe«mencia del orador, sino tambien los «afectos excitados en los oyentes. A los «predicadores que llenan sus sermones de «textos que comunmente se llaman *empe«drados* se les puede decir que trabajan «para ostentarse doctos; y aunque son «innumerables los empedradores seme«jantes, no por eso hay menos lodos en «las costumbres. En el *Diario de los literatos* se alaba mucho el prólogo de esta obra por las máximas juiciosas de que está lleno.

ROMEU (*Fr. Juan*). «Prolech pri«me sobre la incepcio de la exposició de «la postilla de Papa Innocent III sobre los «VII psalms penitencials segons la trans«lació romana... Indubit per lo reverent «senyor frare Berenguer March per la gra«cia de Deu maestre de la casa de cavalle«ria de Sta. Maria de Muntesa... Comen«ça la exposició dels VII psalms peniten«cials feta per Papa Innocent terçe tra«lladada de lati en romanç per frare Jo«han Romeu del orde dels frares preyca«dors». Estas son las únicas cláusulas que copió D. Jaime Ripoll Vilamajor de un códice de letra muy hermosa en fol. que existia en la bib. de los carmelitas descalzos de Barcelona antes de 25 de julio de 1835. Constando como consta por el documento que va extractado en el art. March J. pag. 366 que Fr. Berenguer March era maestre de Montesa en 1397 es de colegir que Fr. Juan Romeu dominicano floreció á fines del siglo XIV.

ROMEU (*Dr. Lorenzo*). El Dr. Bernardo Mas en su *Orde breu pera preservar y curar de la peste* pag. 60 cita el libro que habia Romeu compuesto *del abuso de la sangria, y purga*, en el que añade, doctisimamente prueba con infinitos lugares de Hipócrates, Galeno y otros doctores cuan perniciosa cosa sea sangrar inconsideradamente en todas las fiebres pútridas, y otras enfermedades que no tienen por causa la abundancia de sangre que existe ó vendrá.

ROQUER (*D. José*), presbítero, nació por los años de 1755 en la parroquia de S. Juan de Fábregas en la diócesis y corregimiento de Vich. Despues de haber servido 9 años de vicario en el hospital de Ramon de Terrades de la misma ciudad, y obtenido el curato de Tavertet en la citada diócesis 25 años, le renunció en 1818 con una módica pension. En dicho año fijó su residencia en Vich donde no estuvo ocioso y sí trabajando las siguientes obritas que han sido reimpresas y muy útiles á las gentes del campo. «*Bon dia* del chris«tiá empleat en varios exercicis de pietat «ab los quals se poden guanyar moltas de «las indulgencias notadas per lo B. Ligo«ri en son llibre Glorias de Maria, com«post per J. R. E. R. cuyas iniciales se descifran asi: Joseph Roquer ex rector. Nova edició notablement aumentada. Vich en la oficina de Ignasi Valls. 1828. = *Bo«na nit* empleada en piadosos exercicis y «conversas familiars molt útils per fomen«tar la devoció y verdadera alegria, se-

« gona edició, imp. de Valls any 1834 — « *Bon sempre* de gloria eterna en lo cel « alcansa aquell que se exercita en meditar « las penas que patexen los condemnats en « lo infern, y humilment demana á Deu « gracia per no esser un de aquestos desgra- « ciats. Per gloria de Deu y be de las ani- « mas fins de aquells que no saben llegir « publica aquest petit quadern J. R. P. « (esto es Joseph Roquer prebere), en la « matexa imp. mars de 1831. = « *Pare « nostre explicat* ó be sian conversas fami- « liars sobre aquesta divina oració que ab « sa propia boca nos feu lo mateix Jesu- « christ per ensenyarnos á demanar ab ella « tot lo que necessitam tant per la anima « com per lo cos, Vich per Ignasi Valls « any 1831. — *Bona sort* será per aquell « que no tarda á convertirse al senyor, y « luego se prepara per morir santament y « ser benaventurat en lo cel, que es lo que « á tots desitja y ab lo present llibret pro- « cura J. R. E. R. Vich per id. 1834.= *Se- « yarse ab seny*. Conversa entre un sacer- « dot, un artista, un pagés, y aquell on- « cle Pelayo que parla en lo llibret Bona « nit. Id. 1835. = *Mon nou ó renovat*. « Ibid. ». Falleció Roquer en abril de 1835 casi con la pluma en la mano.

ROQUER *(Fr. Mariano)*, hermano del precedente, de la órden de Sto. Domingo. Despues de haber enseñado filosofía en la religion y 13 años teología en el seminario conciliar de Tarragona pasó á rector del de Tortosa en 1815. Escribió. *Confesion del liberal arrepentido, las 9 cartas polémicas, y apología de la religion*. Esta salió sin nota alguna de la censura del supremo Consejo y declarada obra clásica por el mismo. Se estaba imprimiendo en Madrid, y al parecer no ha acabado de ver la luz pública. Las primeras obras se imprimieron en Tortosa en 1824 por Joaquin Puigrubi.

ROS *(D. Alejandro Domingo de)*, natural de Lérida, dean de la iglesia de Tortosa, y protonotario apostólico, varon de mucha doctrina y elocuencia. Murió de repente en Madrid á 2 de junio de 1656. Escribió las siguientes obras. *Cataluña desengañada: Discursos políticos*. Nápoles en la imprenta de Gil Longam en 1646 1 tomo en 4°. dedicada al rey de España Felipe IV. — *Abeja barberina:* panegírico dedicado á Urbano VIII é impreso en Roma por Luis Grignano en 1639, en 4°. Por esta obra fué premiado por el Papa con el deanato de Tortosa. = *Representacion á Felipe IV á nombre del principado confesando su rebelion* p. 121. MS. de la bib. real. H. 35. Marcillo p. 293. N. A. t. s. B. n. p. 5.

ROS *(D. Antonio)*, natural de Perpiñan, de una familia muy distinguida, y oidor en la real Audiencia de Cataluña, muy hábil en el derecho civil. Escribió. *Ad invictissimum felicissimumque Philippum Hispaniarum Regem Catholicum Memorabilium Juris libri III. Antonii Rossii Perpinianensis, Juris Consulti, Regiique Senatoris in Sacro Regio Barcinonensi Concilio, nunc primum editi*. Barcinone apud Claudium Bornatium in forte Aquila, 1564. Carcamar le llama *Vir undequaque doctus*. Vivió en el siglo XVI. El Sr. D. Josef Ros, coronel de los reales ejércitos, capitan que fué de reales Guardias Ws. mi buen amigo, y sexto nieto de D. Antonio Ros, me dice que dejó muchos manuscritos que despues pasaron en Paris.

ROS y BUSCÁ *(Dr. D. Antonio Sixto)*, presbítero, capellan perpetuo de la iglesia parroquial del Pino de Barcelona, y natural de la misma. Fué Dr. en Sagrada teología, y opositor á canongías de oficio. Murió en 14 de octubre de 1821, en tiempo de la epidemia. Escribió: *Meditaciones de la sagrada pasion de Ntro. Señor Jesuchristo*: para leerse en los santos ejer- « cicios que la venerable congregacion de « la *Purísima Sangre* fundada en la igle- « sia parroquial del Pino, celebra todos « los jueves del año en la capilla de su ins- « tituto ». Barcelona 1824 en la imprenta de la viuda de Roca. Hoy dia se sirve de dichas *Meditaciones* la congregacion en sus ejercicios semanales, y muchos párrocos las han adoptado.

ROS *(P. Francisco)*, jesuita, natural

de Gerona, varon de gran doctrina, prudencia, y virtud, peritísimo en las lenguas Siriaca Caldea y Malabárica. Fué enviado á las Indias orientales, y se confió á su zelo toda aquella provincia la cual comprende las islas Malabares. Encargado por el rey de Portugal de una embajada á Zamorin rey de Calcuta, concertó la paz entre las dos naciones, firmándose por ambas partes. Por su gran virtud y sabiduría fué nombrado por el Illmo. Sr. Alejo de Meneses del órden de S. Agustin y arzobispo de Goa, administrador de la Iglesia y diócesis de Angamala; y despues Felipe III, á peticion del pueblo, le nombró arzobispo de la misma, eleccion que confirmó Clemente VIII suprimiendo el nombre de arzobispo y dándole el de obispo. Fué consagrado en Goa en 1601. Despues Paulo V en 1605 habiéndose mudado la Catedral desde Angamala á Crangram le dió el título de arzobispo de esta ciudad, por muerte de su arzobispo Abraam. Escribió un *Catecismo en lengua Malabárica*; que tradujo despues en Siríaco para uso de los párrocos de Angamala. — Arregló tambien al uso romano, un *Misal, un Breviario, y un Ritual.* Marcillo Crisi pag. 319. — *Nieremberg de viris sui ordinis.*

ROS *(P. Juan)*, cartujo y prior de Scala Dei. Se crée que era de la familia de D. Antonio Ros de Perpiñan. Habla de él Lucio Marineo. Véase *Segura*. Academia t. VI. p 612.

ROS *(Fr. Ramon)*. Si el apellido latino ó latinizado era *Rubeus*, como se lée en la nota del Sr. Bayer N. A. B. V. pag. 121 t. 2, el catalan deberia ser Roig ó Rubió. Fué mercenario, natural de Tárrega, y en 1320 escribió varias obras en catalan y tradujo del latin otras. *Llaors de madona Santa Maria. — Del menyspreu del mon.* = Tradujo al catalan *Purgatorium S. Patricii.* Dedicó la obra á Beatriz mujer de D. Guillermo de Anglesola señor de Bellpuig, y muy respetable no tanto por su alta alcurnia, por ser hija de los condes de Pallás y nieta del emperador de Grecia Teodoro Lascaris, como por su extraordinaria religiosidad y virtudes: año 1320. — *Vitæ S. Euphrosinæ, et Stæ. Marinæ, Virginum. — Vitæ S. Mariæ Ægiptiacæ, et Stæ. Paulæ Romanæ Bethlemiticæ, Vitæ S. Ludovici Tolosatium episcopi, S. Christophori Martiris, et S. Francisci.* = *Historia* de la vision que se dice revelada en el monasterio de Claraval, año 1149, en que murió su abad S. Malaquias. Todas estas obras se conservan en el Escorial. Let. M. Plut. 2. n. 3. N. A. Bib. V. t. 2. lib. IX. c. 2. n. 69. nota.

ROS y Renart *(D. Salvador)*, profesor de matemáticas y humanidades por S. M. en Barcelona. Socio de número de la real academia de ciencias naturales y artes de dicha ciudad. *Memoria sobre los mas adecuados pesos y medidas, y arreglo de monedas que pueden adoptar las cortes para uniformar las monedas, pesos y medidas que se usan en España.* Barcelona 1821 en la imprenta de Josef Torner. 1 cuaderno en 4°. Va acompañada de una representacion, y de dos láminas: una de ellas demuestra el sistema metódico de la nomenclatura de las medidas decimales propuestas para España, la relacion de aquellas entre sí, y la longitud del meridiano terrestre; y la 2ª. da á conocer el valor de todas las monedas españolas, los cambios con los paises extrangeros, y las variaciones que deberian hacerse.

ROSSELL *(Fr. Geronimo)*, hijo de D. Miguel Rossell ciudadano honrado de Barcelona, en cuya ciudad nació en 1677. Tomó el hábito en el monasterio de Gerónimos de la Murta á dos leguas de Barcelona en donde vivió santamente y aplicado al estudio. Escribió en idioma catalan « Espiritual exposició de alguns misteris « de la compassiva historia de la sagrada « passió de Christo N. R. y dolors de « la sua Verge y Mare reina del cel y terra « Mª. Sma. ab unas devotas deprecacions « en cada hu dels capitols molt profitosas « per las nostras ánimas, dedicada á la M. « R. y Ven. Mare Sor Marina de Rossell y « Monfar amantíssima germana del P. Fr. « Geroni Rossell y Monfar indigne monjo

« gona edició, imp. de Valls any 1834 — « *Bon sempre* de gloria eterna en lo cel « alcansa aquell que se exercita en meditar « las penas que patexen los condemnats en « lo infern, y humilment demana á Deu « gracia per no esser un de aquestos desgra- « ciats. Per gloria de Deu y be de las ani- « mas fins de aquells que no saben llegir « publica aquest petit quadern J. R. P. « (esto es Joseph Roquer prebere), en la « matexa imp. mars de 1831. = « *Pare « nostre explicat* ó be sian conversas fami- « liars sobre aquesta divina oració que ab « sa propia boca nos feu lo mateix Jesu- « christ per ensenyarnos á demanar ab ella « tot lo que necessitam tant per la anima « com per lo cos, Vich per Ignasi Valls « any 1831. — *Bona sort* será per aquell « que no tarda á convertirse al senyor, y « luego se prepara per morir santament y « ser benaventurat en lo cel, que es lo que « á tots desitja y ab lo present llibret pro- « cura J. R. E. R. Vich per id. 1834. = *Se- « yarse ab seny*. Conversa entre un sacer- « dot, un artista, un pagés, y aquell on- « cle Pelayo que parla en lo llibret Bona « nit. Id. 1835. = *Mon nou ó renovat*. « Ibid. ». Falleció Roquer en abril de 1835 casi con la pluma en la mano.

ROQUER *(Fr. Mariano)*, hermano del precedente, de la órden de Sto. Domingo. Despues de haber enseñado filosofía en la religion y 13 años teología en el seminario conciliar de Tarragona pasó á rector del de Tortosa en 1815. Escribió. *Confesion del liberal arrepentido, las 9 cartas polémicas, y apología de la religion*. Esta salió sin nota alguna de la censura del supremo Consejo y declarada obra clásica por el mismo. Se estaba imprimiendo en Madrid, y al parecer no ha acabado de ver la luz pública. Las primeras obras se imprimieron en Tortosa en 1824 por Joaquin Puigrubi.

ROS *(D. Alejandro Domingo de)*, natural de Lérida, dean de la iglesia de Tortosa, y protonotario apostólico, varon de mucha doctrina y elocuencia. Murió de repente en Madrid á 2 de junio de 1656. Escribió las siguientes obras. *Cataluña desengañada: Discursos políticos*. Nápoles en la imprenta de Gil Longam en 1646 1 tomo en 4°. dedicada al rey de España Felipe IV. — *Abeja barberina:* panegírico dedicado á Urbano VIII é impreso en Roma por Luis Grignano en 1639, en 4°. Por esta obra fué premiado por el Papa con el deanato de Tortosa. = *Representacion á Felipe IV á nombre del principado confesando su rebelion* p. 121. MS. de la bib. real. H. 35. Marcillo p. 293. N. A. t. s. B. n. p. 5.

ROS *(D. Antonio)*, natural de Perpiñan, de una familia muy distinguida, y oidor en la real Audiencia de Cataluña, muy hábil en el derecho civil. Escribió. *Ad invictissimum felicissimumque Philippum Hispaniarum Regem Catholicum Memorabilium Juris libri III. Antonii Rossii Perpinianensis, Juris Consulti, Regiique Senatoris in Sacro Regio Barcinonensi Concilio, nunc primum editi*. Barcinone apud Claudium Bornatium in forte Aquila, 1564. Carcamar le llama *Vir undequaque doctus*. Vivió en el siglo XVI. El Sr. D. Josef Ros, coronel de los reales ejércitos, capitan que fué de reales Guardias Ws. mi buen amigo, y sexto nieto de D. Antonio Ros, me dice que dejó muchos manuscritos que despues pasaron en Paris.

ROS y Buscá *(Dr. D. Antonio Sixto)*, presbítero, capellan perpetuo de la iglesia parroquial del Pino de Barcelona, y natural de la misma. Fué Dr. en Sagrada teología, y opositor á canongías de oficio. Murió en 14 de octubre de 1821, en tiempo de la epidemia. Escribió: *Meditaciones de la sagrada pasion de Ntro. Señor Jesuchristo*: para leerse en los santos ejer- « cicios que la venerable congregacion de « la *Purísima Sangre* fundada en la igle- « sia parroquial del Pino, celebra todos « los jueves del año en la capilla de su ins- « tituto ». Barcelona 1824 en la imprenta de la viuda de Roca. Hoy dia se sirve de dichas *Meditaciones* la congregacion en sus ejercicios semanales, y muchos párrocos las han adoptado.

ROS *(P. Francisco)*, jesuita, natural

de Gerona, varon de gran doctrina, prudencia, y virtud, peritisimo en las lenguas Siríaca Caldea y Malabárica. Fué enviado á las Indias orientales, y se confió á su zelo toda aquella provincia la cual comprende las islas Malabares. Encargado por el rey de Portugal de una embajada á Zamorin rey de Calcuta, concertó la paz entre las dos naciones, firmándose por ambas partes. Por su gran virtud y sabiduría fué nombrado por el Illmo. Sr. Alejo de Meneses del órden de S. Agustin y arzobispo de Goa, administrador de la Iglesia y diócesis de Angamala; y despues Felipe III, á peticion del pueblo, le nombró arzobispo de la misma, eleccion que confirmó Clemente VIII suprimiendo el nombre de arzobispo y dándole el de obispo. Fué consagrado en Goa en 1601. Despues Paulo V en 1605 habiéndose mudado la Catedral desde Angamala á Crangram le dió el título de arzobispo de esta ciudad, por muerte de su arzobispo Abraam. Escribió un *Catecismo en lengua Malabárica*, que tradujo despues en Siríaco para uso de los párrocos de Angamala. — Arregló tambien al uso romano, un *Misal, un Breviario, y un Ritual*. Marcillo Crisi pag. 319. — *Nieremberg de viris sui ordinis*.

ROS *(P. Juan)*, cartujo y prior de Scala Dei. Se crée que era de la familia de D. Antonio Ros de Perpiñan. Habla de él Lucio Marineo. Véase *Segura*. Academia t. VI. p 612.

ROS *(Fr. Ramon)*. Si el apellido latino ó latinizado era *Rubeus*, como se lée en la nota del Sr. Bayer N. A. B. V. pag. 121 t. 2, el catalan deberia ser Roig ó Rubió. Fué mercenario, natural de Tárrega, y en 1320 escribió varias obras en catalan y tradujo del latin otras. *Llaors de madona Santa Maria*. — *Del menyspreu del mon*. = Tradujo al catalan *Purgatorium S. Patricii*. Dedicó la obra á Beatriz mujer de D. Guillermo de Anglesola señor de Bellpuig, y muy respetable no tanto por su alta alcurnia, por ser hija de los condes de Pallás y nieta del emperador de Grecia Teodoro Loscaris, como por su extraordinaria religiosidad y virtudes: año 1320. — *Vitæ S. Euphrosinæ, et Stæ. Marinæ, Virginum*. — *Vitæ S. Mariæ Ægiptiacæ, et Stæ. Paulæ Romanæ Bethlemiticæ, Vitæ S. Ludovici Tolosatium episcopi, S. Christophori Martiris, et S. Francisci*. = *Historia* de la vision que se dice revelada en el monasterio de Claraval, año 1149, en que murió su abad S. Malaquias. Todas estas obras se conservan en el Escorial. Let. M. Plut. 2. n. 3. N. A. Bib. V. t. 2. lib. IX. c. 2. n. 69. nota.

ROS y Renart *(D. Salvador)*, profesor de matemáticas y humanidades por S. M. en Barcelona. Socio de número de la real academia de ciencias naturales y artes de dicha ciudad. *Memoria sobre los mas adecuados pesos y medidas, y arreglo de monedas que pueden adoptar las cortes para uniformar las monedas, pesos y medidas que se usan en España*. Barcelona 1821 en la imprenta de Josef Torner. 1 cuaderno en 4º. Va acompañada de una representacion, y de dos láminas: una de ellas demuestra el sistema metódico de la nomenclatura de las medidas decimales propuestas para España, la relacion de aquellas entre sí, y la longitud del meridiano terrestre; y la 2ª. da á conocer el valor de todas las monedas españolas, los cambios con los paises extrangeros, y las variaciones que deberian hacerse.

ROSSELL *(Fr. Geronimo)*, hijo de D. Miguel Rossell ciudadano honrado de Barcelona, en cuya ciudad nació en 1677. Tomó el hábito en el monasterio de Gerónimos de la Murta á dos leguas de Barcelona en donde vivió santamente y aplicado al estudio. Escribió en idioma catalan « Espiritual exposició de alguns misteris « de la compassiva historia de la sagrada « passió de Christo N. R. y dolors de « la sua Verge y Mare reina del cel y terra « Mª. Sma. ab unas devotas deprecacions « en cada hu dels capitols molt profitosas « per las nostras ánimas, dedicada á la M. « R. y Ven. Mare Sor Marina de Rossell y « Monfar amantíssima germana del P. Fr. « Geroni Rossell y Monfar indigne monjo

ró año 1675.

ROSSELLÓ (*N.*). *Pharmacopea Barcinonensis 1 tomo en fól.* En la librería de casa Salvador.

ROSERES (*Isabel*). Murillo tómo 10 pag. 82 dice, que predicó en la catedral de Barcelona; que convirtió en Roma muchos judios y explicó á Scoto delante de los cardenales. No se sabe sino que dejó escrita alguna obra. El P. Caresmar dice que en la biblioteca vaticana se hallan algunas MSS. de esta heroína catalana: y lo mismo consta en un índice de MSS. de dicha biblioteca que se conserva en la real de Madrid.

ROSERS (*Juan Miguel*). *Descripcion de Barcelona por Jorba*, traducida del latin al castellano. MS. de la bib. real G. 188.

ROSIÑOLI. «Veritats eternas declaradas «en diferents visions ordenadas principal- «ment per los dias de exercicis de S. Ignasi «de Loyola. Traduccion hecha por un ca- «pellan de Gerona 1761». 1 tomo en 8°. per Josef Bró.

ROVIRA (*D. Gabriel*), rector de Rocafort. «Suma de temps, y altres ru- «diments de la gramática ab un abece- «dari de noms y verbs que conté los mes «perfets modos de parlar ab tota elegan- «cia la llengua llatina, composta per lo «Licenciado de Vallés. Traduhida en ca- «talá ab nous aumments per dit Rovira «Corregida y molt aumentada en esta 4.ª «edició impresa en Barcelona en casa Fran- «cisco Cornellas any 1674».

ROVIRA (*D. Juan*), catedrático de teólogia moral en Cervera «De distri- «butionibus quotidianis 1 tomo en 4°.» Publicó tambien las siguientes disertaciones teológico-morales. «De Jejunio. = De «bonis Clericorum. — De Jurejurando. = «De quibusdam conventionibus ex quibus «certum lucrum exigitur pro pecunia alte- «ri collata. = Compendium eorum quæ «in sacramentali confessione exponenda «sunt».

ROVIRA (*P. Pedro*), jesuita en el colegio de Belen de Barcelona. En la bib. episc. se conserva un tomo en 8°. MS. con este titulo: *Tractatus de scientia Dei in quæstionem XIV divi Thomæ. Auctore Petro Rovira etc.* en 8 de octubre de 1650.

ROYER ó ROGER (*Miguel*). *Carta á Carlos Soler sobre el gobierno del cardenal Richelieu.* MS. de la Biblioteca real Ee. 18.

RUBEL (*D. Juan*). *Reglas de escribir bien, sacadas de los mejores autores.* Barcelona 1792.

RUBIÓ (*Guillen*), franciscano de la provincia de Cataluña, tomó el hábito en Barcelona, y dió luego señales, tanto de su grande ingenio, como de la candidez de su alma. Acabado el noviciado se le mandó ir á Paris, donde fué discípulo del sútil Scoto, en cuya escuela adelantó tanto, que en breve fué Dr. y maestro. Vuelto á Cataluña, fué provincial de todo el reino de Aragon, y murió á mitad del siglo XIV. Escribió un excelente *Comentario sobre el Maestro de las Sentencias*, que publicó en 1333, mientras gobernaba la provincia: y sin jurar como suele decirse, *in verba Magistri*, manifiesta comunmente su opinion, sin ceñirse á ninguna escuela. El P. Hebrera franciscano, en la *Crónica* de su provincia de Aragon, cuenta á Rubió entre los aragoneses por la razon de hallarle provincial de Aragon, sin haber tenido presente, que en aquel tiempo Aragon, Valencia y Cataluña formaban una sola provincia de la órden. En Aragon no hay familia alguna de Rubió, y hay muchísimas en Cataluña. Dice tambien que es catalan el Illmo. Gonzaga, en la *Crónica general* de su órden. N. A. B. V. t. 2. p. 100. Coll. Cron. Seraf. fol. 161

RUBIÓ y NADAL (*D. José*), cura párroco de Vilanova de Prades, arzobispado de Tarragona. = *Hipótesis con la que se descubre la causa de la declinacion y variacion de la aguja de marear* Tarragona año 1807.

RUFAT (*D. Francisco*), canónigo y vicario general de Barcelona y gobernador de la diócesis por el Illmo. Sr. D. Miguel de Riçoma, ausente. Celebró un sínodo y publicó las *Constituciones sinodales* en 1355. Se hallan en un códice de

la Bib. del Escorial l. C. est. 2. n. 7. D. Nic. Ant. B. Vet. lib. IX. c. 5 p. 162.

RUIGAT y Llugui (*D. Gaspar*). Comedia: *El peligro de la sangre y remedio en el acero*. MS. B. Real M. 177.

S.

SABALL ó Zavall (*D. José Antonio*). Nació en Barcelona, en cuya ciudad fué boticario, catedrático del real colegio de S. Victoriano por espacio de muchos años. En 1788 dió á luz un *Discurso sobre la necesidad de una Farmacopea nueva*. Barcelona en la imprenta de Suriá y Burgada 1788.

SABALL ó Zavall (*D. Ignacio*), hijo del anterior, Dr. en medicina y catedrático de química en Zaragoza. Publicó en 1828, bajo las iniciales de su nombre, unas *Reflexiones sobre la medicina curativa de Mr. le Roi*.

SABATER y de Vilanova (*D. Mariano de*), marques de Capmany, nació en 1757 en Cervera: fué discípulo del Dr. Dorca. *Noticias históricas de la fidelísima ciudad de Cervera*. 2 tomos en fol. MSS. que he visto, llenos de curiosos documentos. = *Breve resúmen de la historia del Sto. misterio de Cervera*. 1 tomo en 8°. — *Converses tingudes entre dos honrats pagesos catalans anomenats lo un Jaume, y lo altre Anton; sobre los punts mes importants de la actual defensa de Cataluña. Son autor D. C.... tercera reimpressió, Solsona per Sagimon Bou y Baranera any* 1813. 1 tomo en 4°. Los puntos que se tratan son los siguientes: 1°. De los gastos de la guerra de Cataluña, y de la utilidad de dar cuentas de ellos. 2°. Del armamento general de Cataluña. 3°. De la necesidad de este armamento antes que vengan los *gavachos* ó franceses de Valencia. 4°. De algunos desórdenes sobre bagages, y sobre el socorro que dan los pueblos á las tropas. 5°. Del verdadero patriotismo. 6°. De cuanto interesa á todos el hacer un buen nombramiento de diputados á Cortes.

SABRUGUERA Véase *Bruguera*. *Biblia catalana*. 2 tomos fol.

SADÓ (*D. Antonio*), hijo de Juan Sadó, de oficio carpintero, nació en la ciudad de Barcelona en el año 1782. En sus primeros años recibió de sus padres una educacion análoga al oficio de carpintero á que querian dedicarle y en la actualidad ejerce: hasta que habiendo llegado á una edad competente para emprender el estudio de las matemáticas obtuvo permiso de aquellos para acudir á la clase pública gratuita establecida en esta ciudad; durante cuyo curso dió pruebas nada équivocas de su talento y aplicacion, en tanto que mereció ser admitido socio numerario de matemáticas y mecánica de la real academia de ciencias naturales y artes, la que reconociendo su mérito le nombró sustituto de las cátedras de matemáticas que están bajo la direccion de la misma academia. La aplicacion de Sadó no se ha limitado en adquirir cuantos conocimientos ha podido tocante á matemáticas, sino que ha logrado hacer nuevos adelantos en asuntos sublimes sobre la misma ciencia, los que ha generalizado trasmitiéndolos á los demas por medio de distintas *memorias*, que sobre varios tratados de matemáticas ha presentado á la academia, de la que no solo han sido bien recibidas, sino elogiadas por la misma en los periódicos de esta ciudad. Una de ellas tuvo por principal objeto el manifestar los conocimientos físico matemáticos que debe reunir un arquitecto:

y demostró ser la arquitectura una ciencia y no arte como algunos infundadamente imaginan, y tambien que de confiar la construccion de obras de pública utilidad á arquitectos que no reunan los conocimientos físico-matemáticos que para su perfeccion se requieren, pueden resultar perjuicios en gran desdoro de una nacion. Otra *Memoria* en la que establece un método nuevo y sencillo sobre la construccion geométrica de las ecuaciones de 5°. y 6°. grado con tal que no les falte el segundo y penúltimo término. Construye geométricamente las ecuaciones de 5°. grado, y halla por medio del cálculo algebráico, sencilla y evidentemente, que trasformadas éstas ecuaciones en equivalentes del 6°. grado, pueden unas y otras construirse por medio de una parábola cúbica aun faltando el 2°. término. Otra sobre las propiedades geométricas que presentan los cuerpos regulares inscritos y circunscritos unos á otros; de cuya averiguacion no se habia ocupado ningun matemático. Para demostrar dichas propiedades construyó él mismo una figura de madera que ofrece los cinco cuerpos expresados: Tetraedro, cubo, octaedro, dodecaedro, é icosaedro. Esta memoria nos presenta á Sadó un artista versado en la delicadeza del cálculo superior. Ultimamente acaba de presentar una *Memoria* á la real junta de comercio, que consta de tres partes: las dos primeras las ha traducido de Camus y la tercera es original suya, las que abrazan la teoría y construccion de todas las máquinas compuestas de ruedas dentadas.

SAGARRA y Baldrich (*V. D. Francisco*), canónigo de Lérida. Nació en Valls en Cataluña en 1727 de una familia muy distinguida. Estudió filosofía y cánones en Cervera, siendo de dia en dia mayor su aprovechamiento en virtudes y letras. Llamado de Dios al estado clerical, se graduó en 1751 en cánones, obtuvo luego un canonicato de Lérida, y le órdenó de sacerdote el Illmo. Sr. Galindo. Admiró á todos el género de vida que entabló el nuevo canónigo, su retiro, oracion, humildad, modestia, y mansedumbre; pero sobresalió en el desinteres, integridad, y zelo ardiente por el culto divino, de que son buenos testigos la capilla de música, coro, sacristía, y nueva fábrica de su catedral, que tanto deben á su cuidado, direccion, y asistencia. El amor á Dios, la caridad con los pobres, la devocion á la Santísima Vírgen, y varios santos, por mas que su caridad procuraba ocultarlas de los ojos de los hombres, ellas resplandecian en todas ocasiones, y le constituian un compendio de todas las virtudes, que forman un completo eclesiástico. Visitó con suma piedad y ternura los santuarios del Pilar y Monserrat, inflamándose con esto mas en el amor de la Reina de los Angeles. Asi fué toda su vida una preparacion para la muerte, mediante la cual descansó en paz el dia 2 de enero de 1766, dejando llena la ciudad y provincia de la fragancia de sus buenos ejemplos, y siendo aclamado de todos por varon justo. Acreditólo tambien el Cielo dotando su cadáver de flexibilidad, candor y hermosura con que aun se le encontró á los 32 años de enterrado, al trasladarle al nuevo sepulcro. En el epitafio que le compuso su confesor el P. Fr. José María, carmelita descalzo, dice: « In cœlo vivit, qui mortuus hic jacet: pietate clarus: clericali observantia conspicuus, et B. V. Mariæ addictissimus cliens ». Véase su vida impresa en Barcelona año de 1769. Al principio de la obrita que escribió titulada: *Práctica de ejercicios dolorosos Marianos*, tiene un buen retrato del venerable autor con esta inscripcion al pié: *Pietate clarus divinoque cultu addictissimus, publica virtutis fama, communi planctu obiit.*

SAGARRA y de Baldrich (*D. José de*), de la misma noble familia que el anterior. Fué Dr. en ambos derechos, y académico de la real de buenas letras de Barcelona; sugeto muy estudioso, y especialmente instruido en la historia de España. Solamente se han impreso las obras siguientes. *Compendio de la historia de España Transfretana.* Barcelona por los he-

rederos de Bartolomé Giralt, 1764, 2 tomos en 8°. — *Historia del origen y fundacion del sagrado órden de los Siervos de Maria, y vidas de sus siete Beatos fundadores* 1766 en 8°. en la misma imprenta.

SAGREDO *(Alfonso)*, monje converso de Monserrate. *Floresta espiritual.* Se conserva MS. en la bibliot. Olibarense. Nic. Ant. tom. 1 p. 35.

SAIZ *(Fr. Jacinto)*, dominicano y natural de Vich, escribió á mitad del siglo XVII. V. Echard t 2 pag. 453.

SALA *(Fr. Agustin)*, natural de Olot religioso Agustino Dr. Teólogo, maestro provincial de la órden, varon muy erudito: escribió: « Censura sobre algunos hechos del martirio de Sta. Eulalia Barcelonesa contra el discurso apologético del P. Domingo Boria del órden de predicadores »: obra pequeña en su volúmen: pero grande (dice el P. Marti) por el peso de sus razones muy elogiada de los eruditos y añade: *Non tam huic auctori tribuendus est labor operis, quam doctori Jacobo Caresmar canonico regulari Bellipodiensi, qui documenta omnia ex antiquis membranis cæterisque codicibus in archivis ecclesiarum latentibus paravit ordinavit et Augustino Sala suo amicissimo obtulit, ut ea in justum volúmen redigeret suo stylo suoque nomini accommodatum.* Imprimióse en Madrid por Ibarra año 1782 en 4°.

SALA *(Antonio)*, natural del Valle de Aran. Fué catedrático de filosofía en la universidad de Barcelona, y despues de 15 años de enseñanza, publicó la siguiente obra: *Commentarii in Isagogem Porphirii et universam Aristotelis logicam, una cum dubiis et quæstionibus hoc nostro sæculo agitari solitis.* Barcinone 1618 en 4°. Es de observar que usó ya nuestro autor, á principios del siglo 17 de los motetes, ó resúmenes, ó epígrafes marginales que tanto facilitan el útil manejo de los libros para hallar con facilidad lo que se busca; y cuya utilidad tanto cacarean algunos extrangeros modernos. Hay dos elogios del presbítero Pedro Jornet, y de Francisco Pomadera, barceloneses, en versos latinos; y está dedicada la obra al Illmo. Dr. Pedro de Moncada, dean de Tortosa, y electo obispo de Gerona. = *In phisicam Aristótelis de substantia corporea in communi, de ejus principiis, causis, partibus ac proprietatibus commentarii, una cum dubiis, et quæstionibus hoc nostro sæculo agitari solitis. Barcinone* 1619 en 4°. Hay la aprobacion del Dr. Francisco Broquetes catedrático de escritura en la universidad, del Dr. Pablo Comellas catedrático de la misma, y del P. maestro Agustin Osorio en el colegio de S. Guillermo de la misma.

SALA y Berart *(Fr. Cirilo)*, carmelita calzado en el colegio de Barcelona. Escribió: *Tesoro riquisimo de la limosna para vivos y difuntos, y modo excelente de oir misa con un breve compendio de meditaciones y consejos morales utilisimo para vivir y morir bien.* Barcelona por Lorenzo Deu, 1635. 1 tomo en 8°.

SALA y Berart *(Fr, Gaspar)*, nació de padres catalanes estando estos en Zaragoza. Entró en la religion de S. Agustin. Estudió filosofía y teología en Barcelona. En 1628 fué hecho lector y en 1635 el convento de Barcelona le adoptó por hijo con aprobacion del capítulo provincial celebrado aquel año en Epila. Fué famoso predicador y profundo teólogo, de cuya facultad recibió el grado de doctor por la universidad de Barcelona en 1639 á 14 de noviembre, y en 1641 fué nombrado catedrático perpetuo de la misma facultad. Luis XIII rey de Francia en 1642 le hizo su predicador y cronista. Al año siguiente le nombró abad de S. Cugat del Vallés. Siendo rector en su colegio de S. Guillermo de Barcelona, en 1636 imprimió una obrita en catalan con este título: *Govern* « politich de la ciutat de Barcelona pera « sustentar los pobres y evitar vagamundos. — Otra en castellano intitulada: *Noticia universal de Cataluña en amor, servicios y finezas admirables.* Barcelona 1639. N. A. p 447. Massot. pag. 163 y 293. — *Epitome* « dels principis y progresos de las

« guerras de Cataluña de los años 1640 y « 41 : impreso en Barcelona por Pedro La« caballeria año 1641 ». Esta última obra se halla entre los prohibidos en el expurgatorio del Sto. Oficio, año 1707 tomo 1° pag. 478. Massot p. 293. El P. Sala siguió el partido de Luis XIII y en consecuencia procuró sostenerle con razones en la obra intitulada: *Proclamacion católica;* aunque no la publicó en su nombre. Imprimióse en Barcelona en 1640 en un tomo en fol. — *Llágrimas catalanas al enterro y exequias del Illtre. diputat eclesiastich de Cataluña Pere Claris.* Está dedicada la obra al cardenal de Richelieu. Se publican por órden de los M. Illtres. Sres. diputados y oidores del principado de Cataluña. Por Gabriel Nogués 1641. Barcelona 1 tomo en 4°. Bib. episcopal.

Escribió tambien, aunque no la imprimió, otra obra con este título: *De la division geográfica de los reinos de Francia y España.* Vióla y la leyó el P Gaspar Roig en casa del mismo autor, como dice en el *Resúmen* p. 135. Formó esta obrita por órden del obispo de Orange Jacinto Serronio, á quien el rey de Francia habia enviado para designar los límites entre aquel reino y el nuestro. — *Armonia geográfica Hispaniæ.* En esta obra conciliaba los cuatro principes de la geografía, Mela, Estrabon, Ptolomeo, Plinio, y á otros en órden á las ciudades, montes y rios de la península, y aun con respecto á las cosas mas notables de cada region de ella. « Obra (dice) que perdió « en sus viajes y persecuciones, con otros « muchos MSS. de cátedra y púlpito, é « historia que como los haya hallado quien « los entienda no los dará por perdidos ». D. Nicolás Antonio dice que tradujo al francés la obra del Sr. *Ceviziers : El héroe francés ó la idea del gran Capitan, esto es, el elogio de Henrique de Lotaringia, conde de Harcourt, gobernador de Cataluña por el rey de Francia.* Obra impresa en 1646 un tomo en 4°. = *Sermon de S. Jorge,* predicado á los diputados de Cataluña en 23 de Abril de 1641. El P. Sala fué nombrado abad de S. Cugat en 15 de marzo de 1642. La bula de la confirmacion es de 1645, y en el mismo año tomó posesion á 16 de octubre. Recobrado Cataluña del poder de los franceses en 1652 se fué á Perpiñan : pero en consecuencia de la paz llamada de *los Pirineos*, que hicieron los dos Reyes en 1660 se restituyó á su abadía en 31 de agosto de 1662. Murió el dia 7 de enero de 1670. Si hubiese vivido el P. Sala en tiempos mas tranquilos hubiera ilustrado mucho mas á su patria con su inmensa erudicion y conocimientos históricos.

SALA y Segura (*José*). Escribió en prosa y verso : « Bosquejo breve y epito« me de las glorias consagradas al rey Car« los II. por haber llamado á su gobierno « al Sr. D. Juan de Austria su hermano ». Barcelona por Rafael Figueró en 1677 en 4°. Noticia sacada de los MSS. del padre Finestres.

SALA (*D Juan*), obispo de Bona. *Carta sobre las diferencias entre el duque de Osuna virey de Nápoles y el cardenal de Borja.* p. n. 6. X. 20. MS. de la Bib. real.

SALA Solanes de Lubell (*D. Mariano*). Escribió: *La ciencia del gobierno.* « Obra de moral, de derecho y de política « que comprende los principios del mando « y de la obediencia..... en donde se expli« can los derechos y obligaciones de los so« beranos, de los vasallos, y de los hom« bres en cualquier estado en que se ha« llen ». Obra escrita en francés por el Sr. de Real, y traducida al español con algunas notas críticas añadidas por el mismo traductor. Barcelona 1775 tomo 1 en fol. por Carlos Gibert y Tutó.

SALA (*Raimundo*), Dr. teólogo y cura párroco de S. Miguel de Barcelona y despues canónigo de la catedral. Tradujo del italiano una *novena* de S. Vicente de Paul, y del frances al español el librito *Reglas de la buena crianza civil y cristiana;* que adicionó con advertencias muy oportunas. Se imprimió por Maura y Martí en Barcelona año 1751 en 16°. Trabajó tambien junto con el Dr. D. José Coder, canónigo de la Sta. iglesia, en el

arreglo y correccion y adiciones del Ritual de la Iglesia de Barcelona y su diócesis *ad normam Ritualis Romani auctum correctum et emendatum jussu Francisci de Castillo episcop. Barcin. Apud Joannem Piferrer an.* 1743 en fol. menor. — *Manuale itidem Parochorum pro commodiori usu Parochorum Diœcesis Barcinonensis.* Un tomo en 8°. en la misma imprenta y año. Bib. episc.

SALA (*Fr. Raimundo*), mercenario provincial de la órden. Escribió en 1775 un libro de *Memorias* de su convento de Barcelona, de las cuales dice el P. Caresmar que sacó varias noticias.

SALA (*Ramon*) y Ramon de Cabrera canónigos de la catedral de Vich; de órden del obispo y cabildo de ella escribieron *los milagros del Sto. obispo Fr. Bernardo Calvò*, cuyo códice se guarda en el archivo de la misma iglesia. A este códice seguramente alude lo que se lée en la 3ª. leccion del 2°. nocturno del rezo del Santo: *Vitam.. conclusit, multis adhuc post obitum... coruscans miraculis, ita ut centum et amplius autentice comprobata in Ecclesia Vicen. facta legantur.*

SALAS (*D. Ramon*), capitan de artilleria. *Prontuario de artilleria para el servicio de campaña.* Barcelona por la viuda de Roca año de 1828. 1 tomo en 4°.

SALAT (*D. José*), nació en Cervera á 7 de junio de 1762. Estudió en dicha universidad las humanidades filosofia y leyes, de cuya última facultad recibió el grado de Doctor, á los 22 años de edad. *Tratado de las monedas labradas en el principado de Cataluña con instrumentos justificativos.* Barcelona en la imprenta de D. Antonio Brusi impresor de Cámara de S. M. año 1818. 1 tomo en fol. El segundo tomo comprende la *Coleccion de documentos justificativos de las monedas del principado de Cataluña.* En la misma imprenta y año. = *Catálogo* de las obras que se han escrito en catalan desde el reynado de D. Jaime el Conquistador, arreglado por el Dr. D. José *Salat* abogado. Se imprimió y publicó al fin de la *Gramática y apologia de la lengua catalana per lo Dr. Joseph Pau Ballot y Torres pbre.*, que se imprimió por D. Juan Francisco Piferrer, en 1827. Dejó MSS. *Apuntamientos para la historia de Cataluña en la invasion de las tropas francesas en* 1808. Murió en 182... sin haber dado la última mano al tomo 3°. de las monedas catalanas para el cual tenia ya grabadas seis láminas de ellas, que son mucho mas apreciables y raras que las del 1°. y otra de valencianas. Asi el tomo como las planchas existen en poder de D. Antonio Elias y Sicardo oficial de la administracion de Estancadas.

SALGAR (*D. Gerónimo*), notario de la villa de Banyolas. Continuó la *historia de la casa de Cartellá. V. Pi.*

SALELLES (*P. Sebastian*), jesuita. *Epitome omnium quœ pertinent ad tribunal S. Inquisitionis.* D. 125. MS. de la bib. real.

SALES (*Magistri*). Es un MS. *Sobre materias botánicas y de farmacia* que está sobre pergamino, escrito en el siglo XIV, en un volúmen en 4°. faltan muchas fojas; se halla en el monasterio de Ripoll.

SALLENT (*Sor. Mariana*), insigne poetisa. *Poema de Sta. Clara.* Murillo t. 10 p. 76.

SALSAS y Trill's (*D. Pedro*), Plebano de la villa de Pons y natural de Llivia. Graduóse de teología y bachiller en cánones en Cervera: fué muchos años rector de su patria obispado de Urgel, y despues Plebano por el Rey en fuerza del concordato; eleccion que prueba el acierto y justicia con que distribuia las prebendas el Soberano. *Pláticas y doctrinas espirituales.* Véase el elogio de los catalanes y de su lengua, al fin del prólogo. Escribió tambien en catalan: *Catecismo pastoral y prontuario moral sacado de las pláticas y doctrinas espirituales:* el cual se tradujo al castellano por el P. Fr Francisco Espinach y Cardona Carmelita, y se publicó en Madrid en 5 tomos 1801.

SALVÁ y Campillo (*D. Francisco*), médico honorario de la real Cámara, primer catedrático del real estudio clínico de Barcelona etc. Nació en Barcelona á 12 de

julio de 1751 de una muy antigua y honrada familia. Cursó en el colegio episcopal de la misma ciudad gramática, retórica, y filosofía con tal fruto y aplicacion que mereció se le confiára el desempeño de varios actos públicos en sus respectivas clases, sobre todo sostuvo la defensa de conclusiones generales de filosofía á los 17 años de su edad. En la universidad de Valencia logró con tres años de curso los cuatro que se exigen generalmente, y tomó el grado de bachiller en la de Huesca en 1771; se opuso con lucimiento á una cátedra vacante de su facultad, fué á tomar el grado de Doctor á la universidad de Tolosa, y con un nuevo exámen incorporó despues en la de Huesca su doctorado. Se preció siempre de discípulo del célebre Piquer, y entre todas las eminentes facultades de su entendimiento sobresalia la rectitud y solidez de su juicio. Colocado en Barcelona se procuró, á fuerza de aplicacion y de lectura, un caudal inmenso de erudicion médica. Compendió en su juventud los grandiosos comentarios de Van-Swieten á los aforismos de Boerhave sobre el conocimiento y curacion de las enfermedades, y publicó poco despues su *Proceso de la inoculacion presentado al tribunal de los Sabios para que lo juzguen*, y tuvo la gloria de ser uno de los primeros inoculadores entre nosotros.

En esta obra se hallan con claridad y método los mejores argumentos y las reflexiones mas oportunas para convencer la utilidad de la inoculacion de las viruelas, habiéndose detenido particularmente el autor en la permision moral de ella, que era el que mas fuerza hacia á muchos para contradecirla. En el mismo año (1777) tradujo el primer escrito de Haen contra la inoculacion, satisfaciendo á los argumentos de este que habia dejado de tocar en su primera obra, añadiendo dos disertaciones, una sobre el *influjo del clima en la variacion de enfermedades y remedios*, y otra *sobre los saludables efectos de las frutas*. En 1785 publicó una carta sobre la *inoculacion de las viruelas del licenciado D. Vicente Ferrer Gorrais*, y otra de D. Gil Blas á D. Blas Gil, defendiendo siempre con dignidad y energía la inoculacion: y últimamente discutió en los *Diarios de Madrid de* 1798 la cuestion moral ¿es lícito dejar de inocular las viruelas? y tocó varias cuestiones sobre la misma materia en una carta publicada por el Dr. Puig en 1803 en respuesta á otra do otro médico con el titulo de *Aviso importante sobre los casos extraordinarios de viruelas legítimas sobrevenidas mucho tiempo despues de la vacuna verdadera, y tentativa para precaverlos, con otras reflexiones dirigidas á perfeccionar la práctica de la vacuna*. En este aviso ó carta tocó Salvá varias cuestiones que despues se han discutido con mas ó menos empeño por diferentes escritores; y las resolvió ó dejó en estado de duda con aquel conocimiento y circunspeccion que requeria el asunto, y que eran tan propios de su juicio y carácter. Estas dos disertaciones se hallan continuadas en la traduccion por el mismo Dr. Salvá del escrito de Haen contra la inoculacion: se imprimió en Barcelona por Bernardo Pla en 1777, con este título: *Respuesta á la primera pieza que publicó contra la inoculacion Antonio de Haen médico de S. M. I. etc.*

En esta obra traduce literalmente el autor la pieza de Haen, y al pié de ella indica los párrafos del *Proceso de la inoculacion*, con que se responde á los argumentos del médico de Viena: además añade muchas reflexiones y objeciones muy originales, y que no se hallan en ningun otro autor de los que han escrito de la inoculacion de las viruelas. — La *Disertacion sobre el influjo del clima* es una apología de los médicos de varios reinos aplicados al estudio de los libros, y una invectiva contra aquellos que por el mal entendido influjo del clima, no leen libro alguno. Y manifiesta el autor de que modo debe entenderse, que el clima hace variar las enfermedades y el modo de curarlas. La *Disertacion sobre frutas* se dirige á hacer ver que estas lejos de causar las muchas enfermedades que se las atribuyen, pueden servir de remedio en la mayor par-

te de ellas ó bien sea para curarlas, ó para precaverlas. Tomando parte en la disputa, entonces ruidosa entre los facultativos españoles, sobre el uso de los antimoniales y opiata febrífuga puesto en boga para curar las enfermedades pútridas por el Dr. Masdevall, médico de cámara de S. M. y deseando conciliar los ánimos pensó publicar una *carta* sobre el indicado uso que prefirió despues leer en las sesiones de la Academia, en la cual manifiesta su práctica, juicio y despreocupacion; y cinco años despues publicó en tres cartas una *respuesta al papel intitulado: Naturaleza y utilidad de los antimoniales, compuesto por el Dr. D. Ambrosio Jimenez y Lorite, médico sevillano*; en cuya respuesta Salvá examina la composicion de la mixtura antimonial, y opiata antifebril de Masdevall, discute la preferencia que merecen, ó dejan de merecer sobre otras preparaciones, y las reduce á su justo valor con mucha doctrina, moderacion é imparcialidad. En todo el escrito, dicen los sabios editores del Memorial literario de Madrid, despues de dar noticia de él, y analizarle, reina aquella urbanidad que deberia haber en todas las obras polémicas.

La reputacion literaria de Salvá no se limitó á España. « La real Sociedad de medicina de Paris en 28 de agosto de 1787 « propuso un premio para quien le diera 1° « noticias exactas sobre el modo de curar « ó empozar el cáñamo ó el lino. 2°. Si « de esta operacion resultaban daños á la « salud, y cuales eran. 3°. Si el agua en « que se ha enrado el cáñamo ó el lino contraia cualidades mas perniciosas, por la « maceracion de ellos, que por la de otras « sustancias vegetales. 4°. Si la cura del « cáñamo debe hacerse en aguas enbalsadas ó corrientes. 5°. Cual de estos dos « métodos merece la preferencia, ya sea « relativamente á la salud de las gentes, « ya por respecto á la mejor preparacion « de dichas sustancias ». La memoria del Dr. Salvá fué la mejor; y la real sociedad le adjudicó el premio de una medalla de oro de valor de 150 libras catalanas en 1788, la que mereció singular elogio del ilustrado Sr. obispo Valdés. La misma sociedad hizo de él mencion honorífica por otra *memoria* suya como *suplemento* de la primera. Ganó igualmente Salvá en 1790 otro premio de 600 libras de la misma sociedad parisiense, la cual dijo, al adjudicársele, que el autor habia penetrado el espíritu del programa, y tratado el asunto con método y sagacidad. El problema era: « Señalar los inconvenientes y las ventajas del uso de los purgantes y del aire « fresco en los diferentes períodos de las « viruelas inoculadas, y hasta qué punto « el resultado de las referidas investigaciones, hechas sobre estas, puede aplicarse « á la curacion de las naturales ». El desinterés de Salvá fué tan grande como su gloria literaria. Remitió á la Sociedad las 150 libras premio de la primera medalla, y 400 libras de la segunda para que se aplicasen al premio de un nuevo programa. Por último en 1792 una *memoria* de Salvá fué la única que mereció de la misma Sociedad una mencion honorífica sobre el siguiente programa:

« ¿Hay alguna analogía entre el escorbuto y las calenturas de las cárceles de « Pringle, las lentas nerviosas de Huxham, « ó las de los navios, descritas por otros « autores? y de qué utilidad puede ser esta investigacion para curar estas diferentes especies de enfermedades? ». Probablemente hubiera ganado el premio que se difirió para el año siguiente á no haberse aquella disuelto. Esta *memoria* fué despues publicada bajo el modesto título: *De analogia inter scorbutum et quasdam febres tentámen*, y mereció el elogio del célebre escritor y médico español D. Bartolomé Pinera. Está dividida en dos partes; manifestando en la primera la analogía que existe entre el escorbuto y las calenturas tifoideas. En la segunda expone las ventajas que pueden resultar de la consideracion de dicha analogía para la curacion de aquellas enfermedades, valiéndose el autor de muchas razones y argumentos para probar dichas ventajas, y particularmente de varios experimentos

hechos con los zumos de las plantas tetradinámicas que prescribió con utilidad en las calenturas pútridas. — Una obrita inédita de *congeturas sobre la causa y pronta curacion de las fiebres pútridas*, manifiesta lo mucho que ocupó á Salvá este importante conocimiento. En 1779 publicó una *carta sobre la éxtasis de la decantada muger de Llerona*, y escribió un *aviso* al pueblo sobre las sangrias y purgas de precaucion.

No desdeñó Salvá el dificil y penoso empleo de traductor en *El manual para el servicio de los enfermos*, escrito en francés por el esclarecido Carrere. En el prologo de esta obrita, Salvá como tan amante de su patria no dejó de manifestar que ya mucho mas de un siglo antes que los franceses, poseiamos una buena *instruccion de enfermos, y método de aplicar los remedios;* compuesta por los hijos de la congregacion del venerable Obregon: y de consiguiente que este asunto de instruir á los enfermeros no estaba en el siglo anterior tan olvidado entre nosotros, como se hallaba en Francia en 1786: pues confesaban en dicho año los comisionados de la real sociedad de medicina de Paris censores de la obra de Carrere, que faltaba á los franceses una de esta especie. Tambien tradujo el *discurso sobre la salud de los literatos* del célebre Tissot, la obra del mismo autor *sobre la epidemia de calenturas biliosas de Lausana en Suiza;* para la cual habia escrito Salvá un discurso preliminar, *sobre la naturaleza de las epidemias*; *el tratado sobre el modo de precaver las enfermedades de los caballos*, escrito en ingles por M. Clark albeitar de S. M. B. y finalmente las *memorias químicas* de M. Struve sobre el análisis de las *aguas minerales*, son obras importantes en cuya traduccion se ocupó, á pesar de sus graves tareas, bien que no todas se imprimieron por circunstancias particulares, á pesar de haber merecido el elogio de los inteligentes y ser muy dignas del público

Un profesor tan distinguido y laborioso como Salvá no podia tardar á pertenecer á la real academia de medicina práctica, á cuyo seno fué llamado en 1773, y ella fué el teatro principal de sus trabajos médicos y aun de sus glorias literarias. Por 60 años asistió á sus sesiones tomando parte activa en sus trabajos y progresos, y desempeñando todos sus empleos en especial el de secretario ya 1°. ya 2°. por espacio de muchos años. Fué comisionado por ella para pasar á la Corte con el fin de consolidarla mas y asegurar la continuacion de sus trabajos, y le alcanzó señaladas gracias y honoríficas distinciones de S. M. á entera satisfaccion suya como ella misma lo manifiesta. Durante su permanencia en Madrid asistió con frecuencia al cuarto del Sermo. Sr. Infante D. Antonio, y contrajo relaciones amistosas con los facultativos mas ilustrados y otros muchos sugetos de sabiduria y reputacion, cuya benevolencia se concilió por su talento y zelo, por su desinterés y actividad. Regresado á Barcelona mereció el mas alto concepto de sus compatricios, siendo reclamado su auxilio de las personas de primera gerarquía que le honraban tambien con su amistad. El sabio obispo Valdés en uno de sus *tratados sobre la física del clero;* dijo: «que si no era el príncipe «de los médicos, merecia bien á su en«tender, ser médico de los príncipes». Entre las memorias de la academia médico-práctica que Salvá logró del gobierno que se imprimiesen en la imprenta real, existen dos suyas: una es la premiada por la real sociedad médica de Paris *sobre los purgantes y ventilacion en las viruelas*, traducida del latin al español por el mismo autor; y otra que es la *topografía del real hospicio de mugeres de Barcelona, y epidemias observadas en él en* 1787 y 1794.

En esta memoria, despues de la descripcion *topográfica* de aquel hospicio, refiere Salvá la historia exacta de las dos calenturas epidémicas caracterizadas por él de sinocas pútridas que reinaron entre las mujeres del mismo; con sus causas, carácter, y método curativo, añadiendo varias reflexiones tan oportunas

como sábias. Entre estas son notables las que versan sobre las recaídas de casi todas las enfermas que adolecieron de dichas calenturas y las que sirven para probar una opinion de Salvá sobre el contagio de las mismas: opinion segun la cual el contagio es extrínseco, digamoslo asi, ó accidental á todas las calenturas, pudiendo estas ser ó dejar de ser contagiosas segun las diferentes circunstancias, opinion que verémos despues haber tambien extendido Salvá con bastante esfuerzo á la calentura amarilla, y opinion en fin que ha defendido posteriormente en Francia el sabio médico Castel, como puede verse en el diario general de ciencias médicas publicado en Barcelona número 20 mes de agosto 1829.

Otras muchas memorias leyó Salvá en la academia sobre varios asuntos dirigidas á la conservacion de la salud pública y alivio de la humanidad. En 1801 fué nombrado por S. M. para desempeñar la cátedra de clínica de esta ciudad á propuesta de la academia, empezando una nueva y mas gloriosa época á su vida literaria. En el discurso inaugural con que abrió sus cursos leido en sesion pública se echa de ver la extension de sus conocimientos, el prudente zelo que le animaba para los progresos de la facultad, y las excelentes máximas y doctrinas con que empezaba á preparar á sus alumnos.

Entre los varios discursos y memorias que dejó el Dr. Salvá en las aperturas de sus cursos clínicos, son de notar: el parangon de los dos célebres ingleses Nelson y Jenner, sobre cual fué mayor héroe, aquel con su célebre almirantazgo, y este con la invencion de la vacuna; otro *sobre la necesidad de reformar los nombres de los morbos, y plan para hacerlo*, trabajado con la mayor exactitud filosófica. Se divide en dos partes: en la 1ª. prueba que muchos de los nombres de las enfermedades de los autores mas exactos son vagos, erróneos, y mal aplicados á lo que se les quiere hacer significar: en la 2ª. se propone el medio de formar una nomenclatura con la cual los alumnos oido el nombre sepan ya la enfermedad de que se les habla, y aun á muchas imponerles el mas oportuno. Va añadida una carta de D. Vicente Cotens en la cual se confirma extensamente la 1ª. parte del discurso. Este fué leido en 3 de octubre de 1807. Otro contra la acusacion de que la medicina práctica no habia hecho progresos. Pero los trabajos literarios mas señalados en el desempeño de su cátedra, son los tres *años clínicos* que publicó en diferentes tiempos. En el primero salido á luz en 1802 hizo la *exposicion de la enseñanza adoptada* en el real estudio, y expuso las *primeras* lecciones de medicina clínica, en que inculcó á los discípulos las máximas y reglas mas principales para conocer y distinguir bien las enfermedades, examinar á los enfermos, averiguar los síntomas, tomar debidamente el pulso, y escribir con la mayor exactitud y utilidad las historias de las dolencias; formando una introduccion á la práctica de la medicina.

En el segundo año publicado en 1806 entre otras observaciones puso un discurso *sobre la novedad de la que llaman fiebre amarilla*, discutiendo sobre ella extensamente cuatro importantes proposiciones 1ª. Las disputas sobre la novedad de la llamada fiebre amarilla se evitarian con dedicarse los médicos á la lectura de los libros antiguos igualmente que á la de los mas nuevos. 2ª. La tericia y el vómito negro que acompañan á las fiebres dependen á menudo del influjo estacional. 3ª. La tericia y el vómito prieto son síntomas epigenomenos ó accidentales de las fiebres, y no esenciales ó característicos de ellas. 4ª. Estudiando las historias de la que llaman fiebre amarilla se verá no ser enfermedad nueva en Grecia ni en varios paises de Europa. En su tercer año clínico publicado en 1818 con el título: « Indice de « los remedios usados en las enfermedades « en la real escuela de medicina práctica de « Barcelona », dió un tratado elemental de materia médica, y al fin un formulario latino bastante extenso.

Estos años clínicos merecieron los elogios de los buenos conocedores tanto es-

pañoles como extrangeros. Aunque no publicó mas, tenia sin embargo materia para otros tomos que hubieran sido muy útiles, asi como las tablas médicas que habia arreglado imitando las de Razoux, y que solia leer en la clase al fin de cada mes. Desempeñó Salvá las funciones de su cátedra con todo conato y asiduidad. La pasion que tenia á la enseñanza le hizo publicar en 1812 los *pensamientos sobre el arreglo de la enseñanza del arte de curar. Y en* 1813 *un extenso suplemento á los mismos.*

Ya años antes habia dispuesto para la «impresion un *extracto* de proyecto de «ley sobre la instruccion pública en Fran«cia, propuesto por el célebre Chaptal mi«nistro del interior y acomodado á lo que «puede convenirnos en España». Entre las muchas enfermedades que ocuparon su estudio y meditacion le ocupó particularmente la fiebre amarilla, habiéndola observado en Barcelona en 1803 y 1821. En 1800 escribió un *desagravio* de la profesion médica injustamente sindicada en un folleto, y despues un *Exámen del origen de la fiebre de Andalucia del año de* 1800, deshaciendo varias equivocaciones de Berthe y del célebre Rush traducido por Luzuriaga. Aun despues del año 20 publicó Salvá varios documentos sobre la misma dolencia en su *Coleccion de trozos inéditos relativos principalmente á la supuesta importacion de la fiebre amarilla de Cádiz del año de* 1800 *con semilla estraña.* En seguida sobre la de Barcelona de 1821 publicó 3 pequeños folletos: «El «análisis de la fiebre llamada vulgar é «impropiamente amarilla ó vómito prie«to: una carta al ciudadano Lloron y un «trozo de una carta de Mr. Devre indi«viduo de la comision sanitaria y general «de Francia etc.» escrita al mismo Salvá. Fué tambien uno de los que firmaron el «manifiesto acerca del origen y propaga«cion de la calentura que ha reinado en «Barcelona en 1821», publicado el año siguiente por una *reunion de médicos extrangeros y nacionales*. Con igual esmero se dedicó tambien Salvá á la física, y demas ciencias naturales, sobre todo en su juventud, de cuyos progresos dió evidentes pruebas en algunos inventos bastante singulares. Uno de ellos es la *agramadera* que inventó con su sabio amigo y consocio el Dr. D. Francisco Sanponts, y que ambos anunciaron en una disertacion sobre la explicacion y uso de una nueva máquina para agramar cañamos y linos con dos láminas publicadas en Madrid en la imprenta real en 1784, y á expensas del gobierno. Véase el art. Sanponts.

Los mismos idearon un *Hornillo económico y portátil.* Otro invento de Salvá fué el *Canal en seco para trasportes* por medio de planos inclinados contiguos y opuestos entre sí, acomodando á dicho objeto el camino intermedio de los dos parajes en que deba trasportarse el fardo ó carga, por medio de diversas barandillas sostenidas por sus montantes y dispuestas paralelamente de dos en dos en forma de los expresados planos, y valiéndose de la gravedad é ímpetu adquirido por los cuerpos pesados en los descensos: idea utilísima, pero que algunos estorbos impidieron poner en planta. En el mismo año comunicó Salvá al Sr. ministro de Estado otro invento de un *barco pez* ó barco para navegar debajo del agua. Ideó igualmente un *correo* muy velox y un *telégrafo eléctrico* en que se aplicaba ingeniosamente la electricidad á la telegrafía. En la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona á que perteneció hizo frecuentes y varios experimentos físicos, levó muchas memorias sobre la electricidad, el electróforo, el galbanismo, la construccion de instrumentos meteorológicos, el termómetro, el barómetro portátil, los hidrómetros y otras materias. Deseoso siempre de mejorar, trabajó en perfeccionar las aguas sulfúreas artificiales, sobre las que dió en 1817 una noticia de sus trabajos en las *memorias de agricultura y artes* con el titulo de *Nuevos métodos de imitar las aguas de las fuentes sulfúreas,* y que mereció la aprobacion y el elogio de nuestro distinguido químico farmacéutico y médico el Dr. Carbonell. Cultivó

tambien muy particularmente la meteorología, ocupándose diariamente por mas de 40 años en observar las afecciones meteóricas de Barcelona tres veces al dia, sobre cuyo punto puso varios artículos en los *Diarios* de Barcelona, los que comunícaba tambien al *Memorial literario de Madrid*, en el que insertó un discurso ó *Carta* sobre la utilidad de los diarios meteorológicos, cuya ciencia aplicó despues á la medicina.

Fué tan intenso su amor á esta ciencia y particularmente á la clínica que quiso cooperar á su auge aun despues de la muerte. Asi legó en su testamento la cantidad de unas mil y cuatrocientas libras catalanas (14933 rs. vn.) á la real academia de medicina de esta ciudad para dos premios anuales de 30 libras cada uno, destinadas al que resuelva un programa escogido y propuesto por la misma academia, y al que presente la mejor descripcion de una epidemia ocurrida en España; y sin permitir que se publicase su nombre costeó por espacio de muchos años el premio adjudicado á tal descripcion con manifiesta utilidad de la academia. La real junta superior gubernativa de medicina y cirugía del reino ha ordenado que se ponga en el anverso de la medalla : *A expensas del Sr. Dr. D. Francisco Salvá*. Confirmó este en su testamento la donacion que habia hecho al real estudio clínico de esta ciudad de su escogida librería que constaba de mas de 1500 volúmenes, y contenia las obras principales y mas importantes de la facultad. Esta dádiva mereció la aprobacion de la real junta superior de medicina. Antes habia dado ya algunos libros á los reales colegios de cirugía y farmacia de Barcelona, y legó á la real academia de ciencias naturales y artes de la misma, sus libros de física y sus instrumentos de meteorología, electricidad y galbanismo. Y despues de haber legado algunas cantidades de consideracion en beneficio de la humanidad indigente y su reloj de oro de segundos fijos á su estimado discípulo Dr. D. Felix Janer, legó hasta su propio cuerpo á la instruccion pública. « Si la diseccion de mi cadáver, dice, puede servir « de instruccion pública, atendida mi última enfermedad, ó el modo de mi muerte, quiero absolutamente y mando que « lejos de oponerse á ella la faciliten en mi « habitacion á los profesores que la pidan, « suministrándoles la ropa necesaria para « la decencia y perfeccion de aquella, permitiéndoles tambien extraer de mi cadáver las partes que se necesiten para un « gabinete patológico, y pagando hasta 16 « duros de mi dinero la preparacion necesaria para la conservacion de lo que se « extrajere, conducente á la instruccion « patológica. Creo no obstante que lo mas « acertado seria obtener permiso del presidente del colegio de cirugía para hacerse la diseccion de mi cadáver en una « de las mesas destinadas á este objeto, en- « cerrar despues el cadáver en el ataud, y « llevarlo desde allí en el carro del hospital al cementerio sin pompa alguna.... « Y concluye: Como he hecho mis delicias « de estar en vida entre los enfermos y « muertos de aquel asilo de infelices, no « me disgustará su compañía despues de « muerto, y ser tratado como uno de « ellos »

Murió el sabio Salvá de una enfermedad cerebral en 13 de febrero de 1828 á los 76 años y 7 meses de su edad. Su cuerpo fué enterrado como deseaba, se cumplieron sus disposiciones, y á solicitud de algunos amigos suyos su corazon se colocó en una urnita en la biblioteca y entre sus amados libros. Salvá fué médico honorario de la real familia y de cámara de S. M. y perteneció á varios cuerpos literarios de Barcelona, Zaragoza, Madrid, Cartagena, Murcia, Cadiz, Paris, Marsella y Narbona. Estuvo á mas en relacion y correspondencia con muchos literatos, facultativos y personajes, asi nacionales como extrangeros. Tuvo siempre las cualidades de un buen ciudadano, y se interesó en los progresos y empresas útiles á su patria. En 1819 ayudó con su prudencia y consejos á su amigo el difunto D. Antonio Brusi, impresor de Cámara de S. M. en la plantificacion de la fábrica de letras de

imprenta tan acreditada hasta ahora, y contribuyó con los mismos medios á la introduccion de la Litografía en España, verificada en 1820 por el citado Brusi, cuando apenas se tenia noticia de tan precioso arte, del cual obtuvo privilegio exclusivo por 5 años aquel distinguido impresor. Acreditó Salvá su fidelidad y patriotismo asi en la guerra de la independencia como en la terrible epidemia de 1821, asistiendo y visitando indistintamente á los enfermos acometidos, y trabajando de todos modos con su acostumbrado zelo. Aunque la Providencia le negó el anhelado consuelo de ser padre, fué buen hijo y buen esposo. En fin fué sólidamente cristiano y piadoso, verdadero amigo de los pobres, singularmente modesto, muy veraz, formal y exacto en el cumplimiento de su palabra, zeloso apreciador del mérito donde quiera que se hallase y particularmente en los discípulos que se distinguian por su aplicacion y talento, favoreciéndoles cuanto le era posible. Todo lo dicho está sacado del artículo necrológico que su digna esposa procuró que se publicase en el Diario de Barcelona, y del elogio histórico impreso por D. Felix Janer. V. *Janer*.

Obras de D. Francisco Salvá.

Proceso de la inoculacion presentado á los sabios para que lo juzguen. Barcelona 1777. = Disertacion *sobre el influjo del clima en la variacion de las enfermedades y remedios.* = Otra *sobre los saludables efectos de las frutas.* 1777. Estas dos disertaciones se hallan continuadas en la traduccion por el mismo Dr. Salvá del escrito de Haen contra la inoculacion. — *Carta á un amigo sobre el éxtasis de la decantada mujer del lugar de Llerona.* Barcelona por Francisco Generes 1779. En esta carta explica el Dr. Salvá el modo como pudo ser natural el éxtasis, el ayuno extraordinario, y todo lo demás que se observó en la enfermedad de la sobredicha, que vivió cerca de dos meses sin tomar ningun alimento ni bebida. Di— sertacion *sobre la aplicacion y uso de una nueva máquina para agramar cáñamos y linos.* 1784. V. el artículo Sanponts D. Francisco. = *Carta sobre la inoculacion de las viruelas al licenciado D. Vicente Ferrer Gorraiz presbítero exprofesor público de filosofía y teología de las universidades de Toledo etc.* Barcelona 1781 por Pifferrer. En esta carta despues de haberse justificado el Dr. Salvá de algunas faltas que le tachaba D. Vicente Ferrer en el prólogo de su libro intitulado: *Juicio ó dictámen sobre el proceso de la inoculacion*, hace ver que este ni satisfizo á los argumentos del mencionado papel, ni impugnó las soluciones con que el autor habia respondido á los argumentos de los contrarios de la inoculacion: evidencia tambien que incurrió en varias equivocaciones, tratándole siempre al mencionado Dr. Ferrer con aquella urbanidad que debe brillar en las disputas literarias. — *Carta de D. Gil Blas á D. Blas Gil sobre la memoria publicada contra la inoculacion por el Dr. D. Jaime Menós.* Barcelona 1786 por Pifferrer.

El objeto de este papel es burlarse del escrito del Sr. Menós, por haberle parecido no le correspondia una impugnacion séria: lo que prueban muy largos trozos de la memoria de aquel, insertos al fin de la carta de Gil Blas, con el título de *Pasages selectos* de la memoria de D. Jaime Menós. — Cuestion moral; ¿es lícito dejar de inocular las viruelas? (Se publicó en los diarios de Madrid de 4 al 9 de diciembre de 1798). = Aviso importante sobre los casos de viruelas legítimas sobrevenidas mucho tiempo despues de la vacuna verdadera, y tentativas para precaverlas, con otras reflexiones dirigidas á perfeccionar la práctica de la vacuna. (Con este título publicó el Dr. Juan Puig médico de Fornells una carta del Sr. Salvá en contestacion á otra del Dr. Xirau médico de Peralada). 1803. = « *Respuesta* en tres cartas al papel intitulado, Naturaleza y utilidad de « los antimoniales, compuesto por el Dr. « Ambrosio Ximenez y Lorite. 1790. — *De analogia inter scorbutum et quasdam febres certamen.* 1794. Esta memoria fué

da por la sociedad de medicina de on una medalla de oro de valor 150 atalanas. — «Sobre las utilidades s de los purgantes, y de la ventila- las viruelas ». Se halla esta memo- re las de la academia médico prác- Barcelona; y fué premiada tam- r la real sociedad médica de Paris. pografía del real hospicio de muje- Barcelona y epidemias observadas 1787, y 1794 » (id). — «*Discur-* gural sobre la necesidad de refor- s nombres de los morbos, y plan eerlo. 1805 ». = *Años clínicos* (En ero publicado en 1802 se halla la ion de la enseñanza adoptada en el dio de su cargo, y expuso las pri- lecciones de medicina clínica). En publicado en 1806 se halla: Discur- s la novedad de lo que llaman fie- erilla. El 3°. salió á luz en 1818 ba- tulo de *Indice* de los remedios usa- las enfermerías de la real escuela cina práctica de Barcelona. = «Pen- tos sobre el arreglo de la enseñan- arte de curar 1812 ». = Suplemen- obra anterior 1813. = « Análisis de a llamada vulgar, é impropiamen- lla ó vómito prieto » 1821. — « El mo Lloron, autor del pésame inser- l diario barcelonés de Brusi de 28 de 1822. » — « Trozo de una carta Deveze, individuo de la comision la y general de Francia etc. ». — s métodos de imitar las aguas sul- artificiales. Entre las memorias de tes y artes publicadas de órden de junta de comercio de Cataluña 1817 ta sobre la utilidad de los diarios ológicos (en el memorial literario drid) 1817 ».

VADOR (*P. Antonio*), de la lia de Jesus, natural de Tarragona. tor del colegio de Lérida y de Ge- ron muy respetable por su piedad dad de costumbres. Murió en Tar- a 21 de julio de 1624. Imprimió non de Sta Teresa de Jesus, y dejó lgunas obras que iba á publicar murió. Vease Marcillo pag. 303 ex Sotuello.

SALVADOR (*D. Antonio*), catedrático de la catedra menor de instituta en la universidad de Barcelona, y abogado de la real audiencia de este principado de Cataluña. Adicionó la *Alegacion jurídica*, en que por las verdades mas sólidas « de la jurisprudencia se muestra el inefa- « ble derecho con que los reinos y señorios « de España pertenecen por muerte del rey « Católico Carlos II al Serenísimo Señor « archiduque de Austria Carlos III verda- « dero y legítimo rey de las Españas. Es- « crita por el Dr. Alejandro Herrera cole- « gial y rector que fué del real colegio de « S. Pablo, y catedrático de leyes en la « universidad de Coimbra ». La imprimió en Barcelona en 1705 en casa de Rafael Figueró.

SALVADOR y Boscá (*Dr. D. Juan*), primero de los cuatro de este apellido y familia que mas se han distinguido entre los sabios naturalistas de su tiempo: nació en 6 de enero 1598 en Calella villa de este principado, de familia oriunda de uno de los 12 pobladores de la ciudad de Soria, y establecida desde el siglo XIII en dicha villa; y murió en 1681 á 12 abril. Habiendo pasado á Barcelona á estudiar la farmacia en casa de su hermano Joaquin, que fué uno de los mas sobresalientes discípulos del célebre Micó de Vich, con quien contribuyó á la obra que publicó Dalecham sobre muchas plantas raras de Monserrat y reino de Valencia; tomó de ellos el gusto y aficion á la botánica y química bases fundamentales de la farmacia. En 1622 peregrinó por España en busca de plantas, dándose á conocer á muchos y sabios extrangeros, con quienes tuvo estrecha amistad y correspondencia, especialmente con el P. Jaime Barrelier, de la órden de predicadores.

Jaime Salvador y Pedrol, hijo de Juan, el Salvador por excelencia, y áquien Tournefort llamó el Phenix de su pais: nació en Barcelona año de 1649 á 20 julio, y murió á 22 junio 1740. Su educacion fué la mas esmerada. Dotado de un talento precoz, pasó desde muy jóven para perfec-

cionarse en las ciencias naturales á Montpeller, Marsella y Tolosa, donde contrajo íntimas relaciones con MM. Chycoineau, Maguole y Nissole. La primera vez que Tournefort vino á herborizar en Cataluña trajo varias cartas de recomendacion para dicho Jaime; tanta era ya su reputacion entre los sabios de casi todas las naciones. En 1681 y 88 herborizaron juntos por el reino de Valencia y Cataluña, y de la conformidad de gustos é inclinaciones resultó una amistad tan estrecha y constante, que jamás sufrió la menor alteracion. El príncipe de la Católica movido del gran crédito de nuestro sabio español, le solia escribir con frecuencia sobre cuestiones botánicas: el célebre Juan Ruiz que le trató en Barcelona, tomaba sus consejos desde Inglaterra; y Pablo Boccone le regalaba sus obras acompañadas de las plantas de Sicilia; y el gran Boerhave que tambien se comunicaba con él, hace del mismo honorífica mencion en su disertacion académica é índice 2°. de plantas con motivo de las que le habia remitido con su correspondiente historia y observaciones. Con motivo de hallarse las Escuadras de Inglaterra, Holanda y Portugal en el puerto de Barcelona, por ser entonces la Corte del archiduque Carlos, luego emperador de Alemania, convirtióse en Liceo el gabinete de Salvador, concurriendo á él por las tardes los médicos cirujanos y otros facultativos del archiduque y potencias aliadas, entre los que habia los DD. Nicolás Pio Garelli, Felix Gabriel Longobardo, Dr. Julide Orosco, Antonio Poda, Mr. Lakaen, Mr. Freind, Mr. Misterè, y tratábanse varios puntos de medicina, cirugía, botánica, farmacia, matemáticas y literatura, produciéndose cada cual en su idioma, porque el estudio de las lenguas habia entrado tambien en el plan de educacion de los Salvadores; y de aqui les vino á Jaime y á su hijo Juan que á la sazon llegó del viaje de Italia, la estrecha amistad y correspondencia literaria que mantuvieron con los referidos, y con los facultativos de Felipe V, y que mereciesen ser consultados en cierto caso crítico de la salud de S. M. Fué Jaime Salvador maestro de Juan Minuar, de Fr. José Llobet de la real cartuja de Scala Dei, gran indagador de la naturaleza, del Dr. Riera de Vich y otros. No se limitó al estudio de la naturaleza y bellas letras, sí que tambien poseia vastos conocimientos de economía y buen gobierno: asi es que con general aplauso ejerció el oficio de conseller, para el que fué elegido en 30 noviembre de 1697, en circunstancias las mas críticas, con motivo del famoso sitio de la ciudad, habiendo hecho señalados servicios á favor de sus conciudadanos por el respeto y buen nombre que se habia granjeado de nacionales y extrangeros.

Juan Salvador hijo de Jaime nació en Barcelona en 1°. de diciembre de 1683 y murió en 21 de febrero de 1726, herborizó con su padre varias veces por toda la Cataluña y Pirineos. Estudió con el célebre Magnol quien hacia tanto aprecio del jóven Salvador que le llamaba su niño mimado. Hizo todas las herborizaciones de la flora de Montpeller, y en las vacaciones de la universidad viajó por toda la Provenza con los auxilios de Mr. Garidel y Mr. Fouque. En 1705 pasó á Paris, y estuvo de 4 á 5 meses en casa de Tournefort que quiso pagar al hijo lo mucho que debia á la amistad de su padre: le franqueó todos sus tesoros de historia natural, confirmóle en sus ideas, y le colmó de beneficios dándole una coleccion casi entera de las plantas del viaje de levante. Conoció y trató en París á muchos académicos con quienes tuvo despues correspondencia y trueque de plantas; entre otros con los hermanos MM. Antonio y Bernardo d' Jussieu, Mr. Vaillant, Mr. Danti d' Isnard etc. Viajó por Italia y supo adquirirse buen nombre en Roma y demas ciudades, en donde trabó amistad y correspondencia literaria que conservó hasta la muerte con Mr. Masigli, Triunfeti, Langio y otros. En 1711 pasó á las islas baleares de donde trajo una considerable porcion de plantas muy preciosas de las cuales Boerhave íntimo amigo de su padre publicó algunas En 1715 la real acade-

mia de ciencias de París le envió á solicitud de M. Antonio d' Jussieu, título de académico corresponsal, y en 1716 mereció que se le nombrase para herborizar por su pais y Portugal á expensas del gobierno frances, en compañía de M. Antonio d' Jussieu y de su hermano Bernardo.

En cambio de las plantas que Jaime Salvador y su hijo Juan remitian á sus correspondientes, recibieron no pocas dádivas, que enriquecieron su Herbario, gabinete y bibliotece, habiéndose distinguido por su generosidad Hermann, Boerhave, Sloan Petiver; y la real academia de París le envió para su monetario una coleccion completa de medallas que representan todos los hechos memorables del reinado de Luis XIV. La temprana muerte de Juan Salvador á los 42 años de su edad fué muy sentida de su padre, y la botánica para la cual era verdaderamente nacido nunca podrá olvidarse de tan gran pérdida.

José Salvador recibió de su padre Jaime la misma educacion que su hermano Juan, y asi graduado de maestro en artes de Barcelona, pasó á Montpeller á estudiar la botánica, química y anatomía. Herborizó en la isla de Menorca, de donde trajo muchas plantas que su hermano Juan no habia hallado en otra estacion; tambien viajó por Italia, y trató á los amigos de su padre y hermano, fué académico de la real academia médica matritense y murió en 1771.

Los Salvadores con un desinterés poco comun estuvieron siempre prontos en comunicar sus propias observaciones, y suministrar toda clase de noticias á cuantos se las pedian, y de ahí el no ver obras públicas que corran bajo su nombre. Mr. Antonio de Jussieu debe al primero de los mismos la mayor parte de las observaciones que el P. Barrelier escribió sobre las plantas de España, Francia é Italia, y publicó aquel en Paris en 1714, de que en prueba de gratitud regaló un ejemplar que se halla en la biblioteca de la familia. Los importantes itinerarios del viaje por Tournefort en España, lo mismo que el d'Jussieu demuestran la gran parte que tuvieron los padre é hijo Salvador en los descubrimientos que se hicieron; y D. Andrés Pourret canónigo de Orense en el discurso preliminar del compendio que hizo á la Flora de España de D. José Quer, que se crée ha quedado inédito, dice lo mucho que le sirvieron para su trabajo los apuntes que encontró y le facilitaron los dueños del Museo de Salvador. El 2°. Jaime Salvador fué quien hizo el análisis del agua termal de Esparraguera junto á Monserrate, y escribió el método que debia observarse para tomarla, descubriendo en ella cierta virtud específica contra la hipocondría. El mismo analizó tambien otras aguas de las muchas que se hallan en Cataluña. Son bastantes los manuscritos que poseen sus sucesores sin embargo del extravío de algunos muy interesantes, que no ha podido evitarse á pesar del mas exquisito zelo de todos sus poseedores para conservar tan preciosa herencia. Falta muy sensible es la de uno de ellos que Juan el 3°. parece compuso, y de que no se ha hallado mas que el título escrito de su propio puño á saber. «*Botanomasticon* catalo-«nicum, sive catalogus plantarum quæ in «Cataloniæ montibus, sylvis, pratis, cam-«pis et maritimis spontè nascuntur; tum «illarum quæ aliquá culturá indigent.... «cum denominatione locorum, ubi pro-«veniunt ac mensium quibus vigent et «florent... Nec non virtutes juxta neoteri-«corum principia á celeberrimis auctori-«bus desumptæ, complurimæque proprio »experimento confirmatæ breviter expo-«nuntur... variis iconibus descriptionibus-«que illustratur... Auctore...» Es verdad que á excepcion de las virtudes, de las láminas y de las descripciones todo lo demás podia sacarse de su herbario.

Tal vez sea parte del mismo una obra manuscrita que el Sr. de Cabanilles dice haber visto en Paris en la biblioteca del jardin botánico, bajo el título de observaciones sobre varias plantas raras que se crian en la montaña de Monserrate y otros parajes de Cataluña. El inquirir el para-

dero de algunas, ponerlas en órden y clasificar cuantas otras preciosidades se hallan en el museo, (que se transmite por herencia en la familia de Salvador) compuesto de una preciosa correspondencia literaria, de libros de todas materias, de algunos escritores catalanes y de impresiones antiguas, de productos pertenecientes á mineralogía, zoología, conchiología, química y botánica, de objetos de antigüedad, de medallas y otros de gusto y curiosidad, ocupan actualmente la atencion de sus poseesores mediante la cooperacion de varias personas eruditas, entre ellas el Dr. D. Agustin Yañez, D. José Camps y Camps, D. Mariano Graells, D. J. Ripoll, Dr. D. Francisco Bolós, y D. Mariano Lagasca, quien en su viaje de paso para Madrid en 1835 juntóse con otros que han ofrecido ayudarle con sus luces, y cuyos trabajos se espera verán algun dia la luz pública; paraque se sepa cuan acreedores se hicieron los Salvadores á la fama que justamente disfrutaron entre los sabios colegas de su siglo.

SANCHO ó SANXO *(Fr. Pedro)*, natural de la villa de Pons en el Ampurdan. Tomó el hábito en Monserrate en 1585, y estuvo algunos años en las Indias Occidentales como procurador y agente de su Monasterio. A su vuelta presentó á Felipe II unas *relaciones y memorias* que formó de la órden de S. Benito en las Indias, las cuales sumariamente contienen el descubrimiento de aquellas tierras. Despues en 1611, Felipe III le dió la abadía de la Portella, despues la de S. Pablo del campo, y de aqui fué promovido á la de Ripoll, donde murió en 1627. Serra hist. *de Monserrate* pag. 483.

SANCLIMENT *(Francisco)*. Este apellido se conserva aun en varias familias de Cataluña, y se llama asi un pueblo á tres leguas de Barcelona cerca del Llobregat. Compuso este escritor *una aritmética* en lengua catalana, que fué impresa en Barcelona año 1482 con este título: *Suma del art aritmética de Francesch de Sancliment.* Al fin de ella se lée: «Estampa«da fou la present obra per Pere Posa pre«bere en lany mil quatrecens vuitanta «dos». Existia en la biblioteca de Monserrate, antes del incendio, y dieron noticia de ella los PP. Ribas y Caresmar, como dice el P. Mendez en su *Tipografía española* pag. 99.

SANGERMAN *(D. Antonio de)*, nació en 1755 en la villa de Molins de Rey; ha publicado varias memorias y observaciones sobre hechos prácticos muy curiosos, tales como la de un hombre que herido de un balazo en el cuello con rotura del esófago y traquea, estuvo veinte y cuatro dias sin tomar nada absolutamente por la boca. Ha leido varios *discursos inaugurales* en la abertura de clases del real colegio de cirugía de esta ciudad del que era catedrático, y de ellos hay impresos tres; en todos los cuales describe el autor las épocas célebres que ha tenido la medicina, y con rasgos de erudicion poco comun se dirige á probar la preeminencia de la cirugía sobre la medicina. Ha publicado por fin un *tratado elementar de afectos externos* y operaciones que ha servido de texto á los alumnos de cirugía en varias escuelas del reino. Falleció en 1833.

SANPONTS *(Dr. D. Francisco)*, socio de la real academia médico-práctica de Barcelona, de la real academia de ciencias y artes de la misma ciudad, y de la real sociedad de medicina de Paris. *Discurso inaugural*, que con motivo de adop« tarse el método de enseñanza llamado « technográfico en la escuela gratúita de me« cánica de la real junta de gobierno de « comercio de Barcelona, dijo D. Francisco « Sanponts catedrático de la misma. Barce« lona por Dorca 1816». Sigue la coleccion de los mapas technográficos arreglados para el uso de dicha escuela. — *Análisis de las aguas minerales de Moncada* en el principado de Cataluña. Por la viuda de Piferrer año 1792. — *Análisis de las aguas minerales de Gavá* en el principado de Cataluña. Por la viuda de Piferrer. Gaceta de 21 de abril 1792. — *Disertacion sobre la explicacion y uso de una nueva máquina para agramar cáñamos y linos inventada por los DD. en medi-*

cina Francisco Salvá y Campillo , y Sr. Sanponts y Roca , socios de la academia médico-práctica de la ciudad de Barcelona. Madrid en la imprenta real año de 1784. En esta disertacion dice el Sr. Sempere, tomo 5. página 108, se dan primeramente unas reflexiones sobre el método comun de agramar, espadar y moler los cáñamos. Se explican las figuras contenidas en las dos láminas, se explica el mecanismo y modo de trabajar en la máquina, inventada por los autores de la Disertacion: se calculan las fuerzas y ventajas de la máquina, se trata de las utilidades, y se dan varias noticias para los que deséen perfeccionar la expresada máquina. — *Memoria* sobre el problema propuesto por la real sociedad de medicina de Paris: « Indagar cuales son las causas de la en« fermedad aphtosa, llamada comunmen« te *Muguet*, *Millet*, *Blanchet*, á la cual « éstan sujetos los niños con especialidad « cuando se reunen en los hospitales des« de el 1°. hasta el 3°. ó 4°. mes de su na« cimiento: cuales son sus síntomas, cual « su naturaleza, su preservativo, y el mo« do de curarla ». Habiéndose publicado este problema en el año de 1788, concurrieron al premio muchos médicos y cirujanos de varias naciones y presentaron sus memorias, entre las cuales hubo bastantes de mucho mérito. Pero la mejor y á la que se le adjudicó el premio de una medalla de oro de 400 libras tornesas fué ia del Sr. Sanponts, quien cedió generosamente la mitad para beneficio del hospital de los niños expósitos de Paris. La Sociedad en atencion al mérito del escrito del Sr. Sanponts le nombró al mismo tiempo por individuo suyo y le remitió el título correspondiente. El Sr. Sanponts tiene presentados á la academia de medicina de Barcelona los siguientes escritos: *La observacion de una hemorragia crítica que padeció un sugeto recien llegado de la Habana.* Con cuyo motivo trata de las varias enfermedades que se observaron á los que han estado largo tiempo en América. Sobre el *magnetismo animal* probando que este remedio secreto que metia tanto ruido en Francia, y pasaba por seguro y general, no podia dejar de ser una impostura de Mr. Mesmer, su pretendido autor. — *Observaciones de un muchacho de 8 años que tenia el abdómen abultado y duro como una piedra*, y á quien curó perfectamente con el usó del agua del mar tomada interiormente. En 1786 por comision de la academia trabajó el *Plan topográfico de Barcelona, y sus inmediaciones*, con arreglo al cual todos los académicos han de trabajar en la averiguacion de las producciones de los tres reinos de la naturaleza. En el de 1788 leyó en la academia de Ciencias y artes naturales de Barcelona una *Disertacion sobre la utilidad de un nuevo modo de aplicar las fuerzas vivas á las máquinas de palanca.* (Sempere *Ensayo de* etc. t. 5. p. 107). En 27 de febrero de 1792 leyó en la real academia de medicina de Barcelona un *Discurso sobre el origen y progresos del fuego de S. Anton:* se imprimió en el mismo año en 4°.

SANPONTS *(Dr. D. José Ignacio)*, hermano mayor de D. Francisco mencionado antes, natural como este de Barcelona, socio de la academia médico-práctica de la misma ciudad. Fué uno de los siete socios fundadores de esta academia y su primer secretario. Dicha academia tuvo principio en 1770: y la primera junta se celebró el dia 20 de julio en casa del dicho Sanponts. Publicó la siguiente obra: *Disertacion médico-práctica en que se trata de las muertes aparentes de los recien nacidos, anegados, ahogados por el lazo, sofocados por el vapor del carbon, y del vino, pasmados del frio, tocados del rayo etc. y de los remedios para revocarlos á la vida. Al fin de ella se da la descripcion de una máquina para introducir el humo del tabaco, tan manual y portátil, que cualquiera puede traerla consigo.* Barcelona 1777. Un tomito en 4°. por Francisco Generas. Refiere el autor varios sucesos de personas que han sido enterradas vivas, y hace ver cuan falaces son las señales de la muerte, y la facilidad con que pueden confundirse

los muertos en la apariencia con los que lo son en realidad. Con este motivo cita el caso de Fr. Cristóbal Morliu religioso agustino calzado de Barcelona, quien dejado ya por muerto por el párroco que lo auxilió, por espacio de 24 horas, cobró despues la salud, que está gozando. Contiene la obra 10 capítulos. En el 1°. trata de la muerte aparente de los recien nacidos, y de los medios para restablecerles la vida; en el 2°. de los auxilios para restituirles la vida; en el 3°. de la muerte aparente de los ahogados por el lazo, y de los socorros que deben administrárseles: en el 4°. de la muerte aparente de los sofocados por el vapor del carbon, y de los remedios para desvanecerla: en el 5°. de las muertes aparentes causadas por el hálito del vino cuando fermenta, por el vapor de las letrinas y pozos sucios cerrados por largo tiempo, de los medios para restituirles la vida: en el 6°. de la muerte aparente causada por el excesivo frio y de los remedios que en tal caso deben practicarse: en el 7°. de la muerte aparente causada por el rayo, y de los medios conducentes en tal caso: en el 8°. de la muerte aparente de los efectos histéricos y desmayos, y de lo que se debe practicar: en el 9°. de la muerte aparente de los apopléticos: en el 10°. de la precipitacion de los entierros de los que mueren repentinamente, y para corroboracion del asunto escribe el suceso de D. José Roche quien el año de 1756 estuvo 38 horas sin señal alguna de vida, despues de un repentino parasismo; y despues quedó tan sano que al tiempo de escribirse esta Disertacion se hallaba chantre de la catedral de Vich y murió en Barcelona en 1787. Concluye con una lámina de la máquina sobredicha; y explica sus partes y el modo con que debe usarse.

No contento el Sr. Sanponts de haber dado al público esta *Disertacion*, quiso manifestar mas su zelo patriótico; á cuyo fin ofreció un premio de 30 pesos para el primero que restituyese la vida (dentro de España) á un ahogado ó acometido de cualquiera de las muertes aparentes de que trata. En consecuencia tuvo la satisfaccion de entregar el ofrecido premio á D. Antonio Ortiz, cirujano del hospital de la caridad de Cartagena por haber restituido la vida á Mateo Julve, ahogado de resultas de una desgracia que le aconteció en el mar, y restablecido á Francisco Cuevas, quien al limpiar un pozo de inmundicias quedó privado de todas sus acciones y sentidos y verdaderamente asfítico; y sin embargo de haber estado dos horas como cadáver, con aplicarle los correspondientes auxilios le restituyó la salud. (Sempere *Bib. española*. tomo v. p. 102) = *Observaciones de una niña de cuarenta dias atacada de una cólica pictonum*. Se halla publicada en el tomo 1°. de las *Memorias* de la real academia médico-práctica de Barcelona, impreso de órden superior en Madrid en la imprenta real año de 1798.

SANS (*Gerónimo*), monje del Cister y abad electo del monasterio de Benifasa, diócesis de Tortosa. Tomó posesion de la abadía el 3 de agosto de 1532. El P. Caresmar dice de este abad: «Cum ab aula «romana ad solutionem expeditionis bul«larum pro sua abbatia multimodis esset «pressus angustiis cogitavit illam ex per«petua in triennalem redigere, et impe«travit; sed ante expeditionem concessio«nis hujus obiit ipse an. 1554». Fué el último abad perpétuo de dicho monasterio. Escribió: *Vida de D. Juan II rey de Aragon*, y formó un *árbol genealógico* de todos los demás Reyes. = Tradujo al español la *Regla de S. Benito*. N. A. t. 1 B. n. p. 458. Finestres *hist. de Poblet*. t. 2. p. 368.

SANS (*Hipólito*). Fragmento poético de su obra intitulada *Maltea*, ó fundacion de la órden de Malta. pag. 181. Q. 105. MS. de la Bib. real.

SANS (*P. Fr José*), monje gerónimo, prior del monasterio de la Murta y del Hebron. *El sabio ignorante, ó descripcion de los defectos de los sabios, y mala cultura de las ciencias, descifrado en diálogos*. Imprenta de Piferrer Barcelona 1763. 2 tomos en 4°. Bib. Episc.

SANS de Barutell (*D. Juan*), nació en Barcelona á 4 de marzo de 1756, habiendo sido bautizado al otro dia en la iglesia parroquial del Pino. Fueron sus padres el Sr. D. Ramon Sans, y la Sra. Dª. Mariana de Barutell ambos de la mas distinguida nobleza de Cataluña, y su padrino de bautizo Juan Bassas virtuoso ermitaño del Monte Calvario de Arenys de mar. A los 8 años empezó á estudiar la gramática latina en el seminario episcopal de Barcelona; cursó en seguida la retórica y poesía, dando ya desde entonces evidentes pruebas de su perspicaz talento, y suma aplicacion, y del noble deseo de gloria que se le observó en toda su vida, y al cual se debe principalmente aquel esmero, hermoso y raro desinterés con que desempeñó cuantos encargos ó comisiones le confió el gobierno, y le dieron las academias literarias de que fué individuo. Con tan felices auspicios pasó á estudiar filosofía en la universidad de Cervera, habiendo sido su catedrático D. Juan Josa, despues canónigo de Lérida; y luego el derecho civil con el catedrático D. M. Andreu. Contaba entonces aquella universidad entre sus catedráticos los sabios Finestres, Don, Dorca, Gomar, Mujal, y acababan de brillar en ella los jesuitas, Larraz, Pons, Cerdá, Casanovas, Ferrusola, Poa, los dominicos Cabrer, Pier, Vaquer, y otros varios conocidos ya en la república de las letras por sus obras impresas, y los elogios que de muchos de ellos han dado algunos escritores extrangeros. Era tan vivo el deseo de saber en el jóven Sans que no contento con las horas de cátedra, formó en su casa una reunion de los compañeros mas aplicados, con quienes tenia conferencias semanales: entonces comenzó aquella amistosa rivalidad con D. Manuel Barba y Roca que era el que mas descollaba entre sus condiscípulos, y el pedir por gracia á su catedrático que siempre fuese Barba su contrincante en los actos literarios. Durante su estudio de leyes se propuso el perfeccionarse en la latinidad. Habia hasta entonces regentado la cátedra de retórica el célebre humanista P. Larraz, del cual habla con tanto elogio el Sr. Sempere en su *Biblioteca de escritores del tiempo del Sr. D. Carlos III*; y con motivo de la expulsion de los jesuitas, le sucedió su digno discípulo D. Francisco Javier Dorca. Segun estatuto debe ser á lo menos bachiller en alguna facultad mayor, todo el que quiere matricularse en dicha cátedra; pero D. Juan *Sans* consiguió dispensa por su singular talento, y extraordinario deseo de saber. Y habiéndose granjeado luego la amistad con el profesor Sr. Dorca, el contínuo trato con tan elocuente maestro le hizo adquirir aquella pureza, elegancia y delicado gusto que demuestran los muchos discursos académicos, cartas latinas, y varias disertaciones que se conservan entre los MSS. del Sr. Sans, y tengo á la vista: entre los cuales brillan las contextaciones que le daba el Sr. Dorca.

De lo mucho que aprovechó Sans en las conferencias semanales, que instituyó en su casa, tenemos buena muestra en un volúmen MS. que contiene varias oraciones latinas entre las cuales sobresalen las siguientes. *Oratio de adoptionibus apud Romanos habita anno* 1773: con esta nota de su puño: dije esta oracion en ciertos ejercicios literarios que teniamos algunos condiscípulos en la universidad de Cervera, habiéndome tocado por suerte este punto. *Oratio de rebus jure naturali communibus habita anno* 1775. A esta aplicacion del jóven Sans fué consiguiente el graduarse de bachiller como Tercenario ó con un año menos de curso segun lo que sabiamente dispusiera el Sr. Carlos III. Se conserva la elegante oracion que con este motivo trabajó en 24 horas titulada: *Oratio de furto habita anno* 1775: á 4 de noviembre de 1777 recibió la borla de Dr. en leyes, y es digno de leerse el elogio que de él hizo en estilo Ciceroniano su padrino el catedrático D. José Antonio de Gomar, uno de los buenos humanistas de aquel tiempo, é igualmente las oraciones que el jóven laureando pronunció en la licenciatura y al recibir la borla de Dr. Es notable en esta última el pasaje siguien-

te en que dejó ver su decidida aficion á la historia: «Atque hoc ipsum in causa esse «puto, cur sapientissimi hujus academiæ «conditores ins cribenda Catalauniæ histo- «ria, et ad liquidum perdiscenda, tot «involuta tenebris academicorum studia «occupari voluerint». En todas las producciones latinas del Sr. *Sans* se conoce la lectura continua que habia hecho en los autores del siglo de Augusto y especialmente en Ciceron en cuyas obras se ejercitaba dia y noche. Dan testimonio de esto los cinco cuadernos de su letra titulados, MSS. que contienen varios pasajes de autores latinos, y sentencias notables, escribiólo D. Juan *Sans* y de *Barutell*.

El último número de las sentencias es de 525, y brilla aun mas su pleno conocimiento de la lengua latina en la correspondencia epistolar que seguia en esta lengua con su antiguo maestro el Sr. Dorca; copiaré aqui solamente algunas lineas de la primera carta que se me presenta á la vista para que sirva de muestra.

D. D. Francisco Xaverio Dorca, gerundensi canonico, S. D. Joánnes Sans.— «Quamquam per tot annos epistolare com- «mertium nostrum interruptum sit, ni- «hil credo de vetere amicitia detractum. «Hanc inter bonos viros numquam extin- «gui debere æque ac ego scis tu. Hoc nos «docuere Tullius, Seneca, multique alii «sapientes, qui divinitùs de morali philo- «sophia scripserunt, etsi eorum vita non «semper traditis præceptis responderit. «Sed omissis ambagibus oportet propius «ad propositum accedere. Amicissimus et «valdè familiaris meus Josephus de Var- «gas Ponce, cujus nomen apud litteratos «clarissimum reddidit Alphonsi X pane- «giricus etc. etc.» Esta carta es en respuesta á la que le escribió el Sr. Dorca que comienza «¿Ain tandem? quo in te animo «sim, nescis mi Sansi? Ego vero stabili «et fideli qualemque omnino tuus in me «amor fidesque desiderat. Nam quod ita «longo intervallo nihil ad te dedi littera- «rum, non id equidem mea sponte, nec «oblivione feci amicitiæ etc. etc.» Se habla en esta preciosa correspondencia de muchos literatos de España, y de algunas de sus obras. Consérvase tambien entre sus MSS. un cuaderno con este título: *Breve tratado de las principales figuras de que hacen uso los gramáticos*; y otro que contiene la *noticia de los hombres sabios que habian enseñado ó enseñaban en la universidad de Cervera*, escrita *á peticion de su amigo el Sr. Vargas Ponce*. En la real academia de la historia existen otros MSS. que contienen trabajos literarios del Sr. Sans muy apreciables.

No he podido averiguar aun cuanto tiempo se ejercitó en la práctica forense, ni si llegó á ejercer la abogacía. Unicamente queda entre sus MSS. un documento de su fino criterio legal en la célebre causa del Excmo. Sr. marques de Casa Tilli director general de la real armada. El Sr. Sans interpuso su dictámen ó juicio crítico para terminar amigablemente el pleito entre la viuda y los herederos de dicho Sr. Marques conciliando los encontrados pareceres de los famosos abogados de ambas partes. Tampoco he hallado el motivo porque resolvió el Sr. Sans el mudar de carrera, y entrar al servicio del rey en la real armada: solamente se deduce de una de sus cartas que á poco tiempo de haberse establecido en su casa de Barcelona sentó plaza de guardia marina en el colegio de la compañía de marinos de Cartagena. Concluyó con mucho lucimiento los estudios de ordenanza; y en atencion á su lucimiento y á su aplicacion y buena conducta tuvo á bien S. M. nombrarle subbrigadier de guardias marinas, y despues brigadier en 16 de febrero de 1783. Salió despues para embarcarse, cumpliendo siempre su deber á entera satisfaccion de todos sus gefes en cuantas campañas y acciones se halló, hasta obtener el grado de teniente de navio. En el año 1790 fué destinado al sitio de la plaza de Oran, en el que mandó una lancha cañonera; en el año 1793 fué embarcado en la expedicion de Tolon, que mandó el Excmo. Sr. D. Francisco de Borja, de cuyo general fué ayudante, siguió em-

barcado en la escuadra hasta su vuelta á Cadiz, que fué trasbordado al navio S. Telmo. Continuó navegando en el bergantin que mandaba D. Antonio Foxá y despues en la fragata que mandaba don Antonio Quesada hasta el año 1794, en que fué destinado por S. M. para reconocer los archivos de Cartagena, Barcelona y Simancas Estando en Simancas fué nombrado oficial de la direccion general de la real armada, y despues pasó á oficial del almirantazgo, en cuya época principió la guerra de la Independencia. A los 40 años de edad casó en Cartagena con doña Joaquina Anton de Chiriguini; de cuyo matrimonio tuvo 4 hijos dos varones y dos hembras.

En el reconocimiento de los reales archivos es increible lo mucho que trabajó: formando un precioso índice de documentos, celebrado por los inteligentes que han recorrido los muchos volúmenes que contiene: de los cuales decia el Sr. Sans á su esposa que tal vez algun dia podrian sacarla de un apuro, vendiéndolos á quien supiese apreciarlos. Hablaba del borrador original de la coleccion, que ignora la viuda donde pára ahora; ni sabe como se le ha perdido. Y cabalmente un marino inglés le hubiera dado por ella una buena suma de dinero pocos años hace. Durante esta trabajosa comision acreditó su honradez y pundonor casi excesivos; pues pagaba de su corto sueldo cuantas copias queria tomar para sí, ó para la academia de la Historia de varios documentos curiosos ó interesantes, que no pertenecian á la real comision de que estaba encargado. En 1810 disputó con él sobre este punto el Sr. Vargas Ponce: quien suponiendo ser demasiado rígida la moral de su íntimo amigo, y compañero, me eligió por arbitro de la disputa; y oidas las dos partes, logré convencer al bondadoso Sr. *Sans* que por el temor de no defraudar los intereses del Rey, habia defraudado á su esposa é hijos algunas sumas que á mi juicio debia poner en la cuenta de los gastos de la real comision. Y ahora mismo al formar esta nota biográfica hiere mi corazon la vista de la miserable situacion en que han quedado su digna y virtuosa esposa, y el hijo y dos hijas ya de alguna edad que se hallan sin ningun destino, ni recurso humano: merced á las desastrosas vicisitudes ocurridas desde el aciago año 1808. No supo jamás el honrado D. Juan Sans dejar de seguir lo que reputó *honor y verdad*. Nunca quiso tomar por norte de su conducta política las veletas de las torres, como tantos otros hicieron entonces, y harán en adelante mientras el mundo sea mundo, ó sean hombres y no ángeles los que sirvan al Rey, y á la patria. Pudo el Sr. Sans cometer algun error en aquellos dias de oscuridad y de ansiedades, pero es cierto que fué error y no delito; pues obró siempre lo que creyó un deber ú obligacion suya. *¡Ojalá*, me decia un dia, *que hubiese sido tan fiel á Dios como lo he sido á mi Rey y á mi patria en todos los instantes de mi vida!*

En lo que acabo de apuntar reconocerá luego la ilustrada posteridad su prenda mas relevante, y el mas digno elogio; que resaltará mas si se añade la cristiana y heróica resignacion con que sobrellevó en los últimos diez años de su vida el verse privado del fruto de sus largos y brillantes servicios. Pude mas de una vez gozar del dulce placer de enjugar sus lágrimas y las de su desolada familia; bien que sobrepujaba siempre el desconsuelo de no poder hacerlo de un modo estable y duradero. Precisado el Sr. Sans despues del año doce á refugiarse en Barcelona su patria, vivió siempre retirado de toda sociedad visitando únicamente algunos pocos amigos en quienes hallaba alivio en sus penas. Y aun en esta triste situacion rayaba á tan alto punto su excesivo y tímido pundonor, que temiendo siempre el ser gravoso á los amigos, procuraba que se les presentasen venales por conductos desconocidos y por un módico precio las mejores obras de su pequeña, pero selecta librería. Despues de ocho años he sabido que pertenecia á ella una preciosa edicion de la *Araucana*, hecha en tiempo de su autor, por la cual me pidieron y dí dos

pesetas. Fué el Sr. Sans académico de la real de la historia; de la de Buenas letras en Barcelona y de la de Ciencias naturales de la misma. En el tomo 6'. de memorias de la academia se dice en la pag. 30 «que «en 1817 adquirió copia del índice de «los documentos del archivo general de «la corona de Aragon que recojió nuestro «individuo el Sr. D. Juan Sans de Baru-«tell: índice de que carecia el ejemplar «que posée la academia de esta coleccion, «y que S. M. ha permitido se saque del «original, que se guarda en el archivo de «la secretaría del despacho universal de «marina» y en la pag. 33 se dice «que Su «Magestad pidió informes á dicha acade-«mia sobre la propuesta que le habia di-«rijido el Sr. Sans para examinar el ar-«chivo general de la corona de Aragon, y «hacer una coleccion de sus documentos «mas importantes, en continuacion del «proyecto que en otro tiempo tuvo á su «cargo D. Manuel Abella de formar la co-«leccion diplomática general de España». Leyó en la real academia de la Historia una disertacion *sobre el origen de las barras* ó escudo de armas de Aragon. Publicóse en el tomo VII de las *memorias*. Aunque el Sr. Sans la aumentó y mejóró mucho, lo sustancial de la obra es de Elias. V. *Elies*.

Durante su vida gozó de salud robusta: pero en los últimos seis años padeció mucho, especialmente de la gota, que procuraba curar con el uso del agua tibia, por ser (decia) el remedio de los pobres, cuyo uso extendió tanto el P. Feyxoo. A pesar de su vida retirada y pobre, fué siempre apreciado de todas las personas literatas tanto de Barcelona como de fuera, habiendo sido visitado de algunos académicos de Paris y de Berlin, que viajaban por España y llevaban ya notado el nombre del Sr. Sans. En 1822, en que se formó una universidad en Barcelona, fué elegido y propuesto al Rey N. S. por unanimidad de votos para primer bibliotecario de ella, de que se le libró el real despacho, cuya nulidad fué consiguiente á la del supuesto Gobierno de aquel tiempo de revolucion y desórden. Pero á poco tiempo le llegó el término de su triste peregrinacion, sobreviniéndole la muerte, despues de una cruel enfermedad acompañada de detencion de orina, que le hizo sufrir por mucho tiempo el contínuo uso de la algalia. A lo cual siguió la inflamacion y gangrena que le ocasionó gravísimos dolores. Recibidos pues todos los sacramentos y demas socorros espirituales, edificando y enterneciendo con su inalterable resignacion y paciencia verdaderamente cristiana á cuantos le rodeaban, efectuó su bellísima alma el ansiado traspaso de la infeliz casa en que vivia cubierta de tristeza, á la dichosa y alegre mansion de la paz, y felicidad verdadera el dia 24 de noviembre de 1822. Fué llevado su cadáver con toda solemnidad á la parroquia de S. Jaime, y conducido despues al campo santo y colocado en el nicho de nº. 14 al frente del cual se léen en una lápida de mármol negro y en letras doradas las siguientes palabras:

A. I.

D. Juan Sans de Barutell,
que cumplidos los 66 años falleció
en 24 de noviembre de 1822.
Rueguen á Dios por su alma.

Leí este artículo en una sesion de la real academia de la Historia.

SANS *(D. Luis)*, de familia muy distinguida, natural de Puigcerdá. Fué el primer obispo de Solsona, y despues lo fué de Barcelona en 1612. Murió en 29 de febrero de 1620. *Constitutiones ecclesiæ Cœlsonensis.* — *Vida de la Ven. Angela Serafí*, con la cual habia tenido íntima amistad; pero dejó esta vida sin acabar. — *Ordinarium seu Rituale ecclesiæ Barcinonensis an.* 1620 *apud Cormellas.* — Dejó otros varios MSS. Véase Aymerich p. 421.

SANS *(D. Manuel)*, primer piloto honorario de la real armada: catedrático de náutica en Barcelona.

SANS y de Puig *(D Ramon)*, Dr. en ambos derechos, arcediano de Panadés y

canónigo de la Sta. Iglesia de Barcelona. « *Canónica demonstracion* del derecho que « asiste á la Sta. apostólica Iglesia de Bar« celona, y santas iglesias catedrales para « administrar todos los sacramentos en to« da la diócesis por medio de sus párrocos. « Barcelona por Vicente Suriá 1685 ». Siguen despues otros alegatos y consultas hechas á Roma en 1732 1 tomo en 4°. mayor.

SANTAYANA (*D. Lorenzo*), catedrático de prima de leyes de la universidad de Cervera. *Senatus romanus justus criminum vindex, sive de Senatus consultis romanis ad leges publicorum judiciorum factis* un tomo en 8°. = *De los tribunales y magistrados de España*. 1 tomo en 4°.

SANTOJA y Herran (*D. Casimiro*), clérigo: Escribió « *Homerus dormitans*, « apologética pro Illmo. Barcinonensi epis« copo ejusque Vicar. generali demostra« tio quæ uno ex capite (omissis plurimis « aliis) convincitur nulla fuisse procedi« menta contra illos per regium principa« tus Catalauniæ Auditorem ob non fir« matam contentionem actitata. = Ad spec« tabilem Barcinonensis diœcesis Clerum. « Faventiæ Lacetanorum an. MDCCLVI « en 4°. ». De la muestra siguiente se colegirá la elegancia y pureza del estilo. « Habetis mentis meæ scopum quem ubi « vobis ut spero, demonstravero mirabi« mini absdubio qui fieri potuerit ut in « eruditissimos atque in foro exercitatissi« mos homines hujuscemodi nævus irrep« serit? En causam cur *Homerus dormi« tans* huic apologiæ inscriptus est; ete« nim ut ut Homerus *qui omnia scivit* « juxta Lipsium, nihil moliatur inepte, « *quandoque* tamen *dormitat*, ut á Flac« co proditum est ». El objeto de esta apología se dirige á defender la resistencia del obispo de Barcelona sobre firmar un juicio de competencia en un pleito con la abadesa de S. Pedro que habia hecho un recurso de fuerza á la audiencia contra D. Manuel Salvador del Olmo vicario general.

SANTS (*Fr. Pedro*), monje de Poblet, escribió en dulce verso una celeste obra de la Virgen del Tallat (en los confines del llano de Urgel y conca de Barberá). Serra y Postius en la hist. ecles. t. 9 fol. 137.

SANXIS (*D. Clemente*), varon muy instruido, especialmente en las ciencias teológicas y cuestiones escolásticas. Fué arcediano de Eras en el obispado de Leon. Doliendose de la ignorancia de muchos clérigos de su tiempo en lo perteneciente al oficio de catequista, y á la administracion de Sacramentos trabajó una obra en la cual con método muy claro trató del modo de administrar los Sacramentos, y de instruir la juventud en la fé y costumbres cristianas, tomando todas las doctrinas de la sagrada escritura y de los escritores antiguos teológos, canonistas y litúrgicos. Vivia á mitad del siglo xv. Fué hermano ó sobrino suyo el P. Juan Sanxis monje de Poblet y Prior de la iglesía de Sta. Maria de Nazaret de Barcelona, al cual nombró el papa Eugenio IV en 1441 para reformar la iglesia de los canónigos regulares de S. Agustin llamada de Sta. Ana de la misma ciudad. Imprimió D. Clemente la predicha obra en lengua catalana en Lérida año 1491 en un volúmen en folio en la imprenta de Henrique Botell. Al fin de ella se lée: « Fonch « imprentada la present obra en la insig« ne ciutat de Lléida per maestre Henrich « Botell emprentador en l'any de Nostre « Salvador Jesucrist mil CCCCLXXXXV á V de novembre ». D. N. Antonio le hace Valenciano ó Leonés: pero el canónigo de las Avellanas Martí y otros le ponen con razon y sin ninguna duda entre los escritores catalanes.

SAÑEZ Reguart (*D. Antonio*), comisario de guerra de marina, natural de Barcelona hijo de D. Carlos Sañez, que fué capitan del regimiento de infanteria de Sevilla, y al mismo tiempo secretario de la comandancia general de Cataluña. Casó con Dª. Teresa Duran de una familia distinguida de Figueras. Comenzó á servir al Rey en 1763 en la renta de correos. En 1769 fué nombrado oficial tercero de la secretaría de la direccion gene-

ral de correos; y sin embargo de las continuas tareas de su destino, tradujo y empezó á publicar en 1772 la erudita obra que se dió á luz en Venecia en lengua toscana por el célebre abogado José Antonio Constantini con el título de *Cartas críticas*, que consta de 12 tomos en 8°. y merecieron la aceptacion del público como lo acreditan las muchas reimpresiones que se han hecho. En 1776 por encargo especial del conde de Campomanes tradujo del idioma francés el *Arte de hacer el vino* escrito por el acreditado cosechero Mr. Maupin, habiendo hecho antes repetidos experimentos y ensayos para asegurarse de la verdad de dicho arte: con cuyo motivo la sociedad económica de Madrid le eligió por socio de mérito. En 1777 la direccion general de correos le nombró por su representante en el Monte Pio que se estableció en Madrid para dar que hilar á las pobres mujeres. En 1778 publicó traducido del francés el tratado de la *Ciencia del mundo, y las noticias útiles para la conducta de la vida:* Obrita de Mr. de Calliere, dividida en dos conversaciones que comprenden 27 capítulos: siendo los interlocutores un comendador y una marquesa, en las que hablan de los puntos principales que ocurren en el trato civil; un volúmen en 8°. de 269 páginas: Madrid por Roman. En 1779 formó un plan á beneficio de la renta de correos para un establecimiento de seguros de incendios que debe hallarse en la secretaría de estado. En 1780 reteniendo el empleo que gozaba en correos pasó de órden de S. M. á varias comisiones, y especialmente á indagar y proponer los medios de fomentar la pesca nacional en las costas de nuestro Septentrion.

En 1781 de resultas del prolijo exámen sobre el importante ramo del salmon extrangero que se consume en España, y atendiendo á que pudiera compensarle con ahorro de crecidas sumas la abundancia de estos peces en los rios de las dichas costas, formó una relacion instructiva para utilizar semejante pesquería; presentando á este fin unas ordenanzas que compuso: todo lo cual remitió á la secretaría de estado, donde debe existir con otros muchos informes y memorias de objetos útiles á la monarquía. En 1783 ganó el premio de la medalla de oro ofrecida por la sociedad de Sanlucar de Barrameda al que escribiese la mejor memoria sobre la *Restauracion de la pesca en aquellos mares:* memoria distinguida con el modesto mote *Ni fallor*, y que comprende la enumeracion de las verdaderas causas del atraso de la pesquería, y los medios eficaces para su restablecimiento: y fué ademas elegido socio de mérito. En 1784 presentó al Sr. D. Carlos III. la coleccion de peces, aves, plantas, é insectos marinos de las costas de la península, pintados exactamente al natural con todos sus coloridos, compuesta de 318 láminas en marquilla: obra única entonces en Europa; pues presenta reunidas la variedad y riquezas de los productos de nuestros mares. En 1785 se empezaron á grabar de real órden dichos dibujos, ocupándose Sañez en escribir la historia física de cada pez, ave, planta, é insecto, etc. formando una *Ichtiologia española*, entregando muy pronto el primer tomo á la secretaría de estado, y continuando en escribir sobre lo mismo, y en recoger muchos documentos y memorias para ilustrar la obra.

Fué nombrado entonces para la inspeccion general de matrículas de gente de mar: á cuyo fin vino á Barcelona en 1786 para reunirse con los demas compañeros, y seguir con ellos toda la orilla de los mares que rodean la península. En 18 de diciembre de 1787 regresó á Madrid la inspeccion; y entonces se dedicó el Sr. Sañez Reguart á formar las *ordenanzas generales de pesca*, y además la *Instruccion para la empresa de pesca en Galicia*, la cual aprobada por S. M. se imprimió luego, y en marzo de 1789 presentó ya concluidas las mencionadas ordenanzas generales. Entonces mismo meditó y propuso al Gobierno la formacion de una compañía general de pesca y navegacion

que se estableció en 1789 bajo el nombre de *Compañia maritima*, segun real cédula de 19 de setiembre de la cual fué nombrado director general y perpétuo: atendiendo (dice el artículo 33 de la real cédula) á que es él el primer fundador de la compañía. Tambien fué nombrado el mismo año para componer la compañía de la pesca, y fábrica de coral erigida por S. M. y presidida por el Dr. D. Bernardo Iriarte ministro del consejo de Indias, segun se vé en el real nombramiento que recibió con fecha de 11 de febrero de 1790 del entonces ministro de Hacienda Lerena. A pesar de tantas comisiones dió á luz en 1791 con aprobacion y á expensas de S. M., los dos primeros tomos en fol. del *Diccionario de artes de la pesca nacional:* cuya obra continuó y consta de 5 tomos en fol. con 346 láminas. El tomo 1°. tiene 54: el 2° 60: el 3°. 75; el 4°. 85 y el 5°. 72: obra enteramente nueva, y que en su clase no se conoce otra.

Falleció el incansable y zeloso Sañez Reguart ocupado aun en discurrir nuevas maneras de ser útil á su nacion: dejando preciosos apuntes que vi yo mismo en 1804 en poder de su esposa, con la cual vivia el actual archivero de la secretaría de Marina, mi buen amigo Sr. D Francisco Encina, quien se ha gloriado siempre de haber estado muchos años al lado del Sr. Sañez Reguart que le amaba como á hijo.

SAPERA *(Fr. Vicente)*, definidor del órden de menores. *Joyell preciós y adorno del ánima devota que vol perfectament agradar á Deu.* Impreso en Barcelona en 1667. Reimprimióse en 1700; y despues otras veces traducido ya al castellano. Contiene la Regla de la tercera órden de S. Francisco, con una noticia de las gracias, indulgencias etc. Marc. l. 4. Cron. c. 20. Coll. Cron. p. 166.

SAPORTA *(Antonio)*, médico, catedrático decano y canciller de la universidad de Montpeller, murió en 1573; y dejó un buen tratado de los tumores que el Dr. Gras, médico en Leon de Francia publicó despues de su muerte. *De tumoribus præter naturam libri V.* Leon 1624 y 1641 un tomo en 12°. Este *Saporta* parece que sin duda era natural de Montpeller; pero tambien parece que su padre Luis Saporta era catalan, aunque hubiese estudiado la medicina en aquella universidad, y establecídose despues en Tolosa donde murió de 90 años de edad, habiendo adquirido una gran reputacion. Este Luis Saporta, de quien es incierto el lugar de su nacimiento, era hijo de otro Luis, natural de Lérida, que habiendo ejercido 9 años la medicina en su patria fué á establecerse en Arles, pasó despues á Aviñon, y de aqui á Montpeller donde se graduó de doctor por tercera vez y enseñó por algun tiempo. Por fin se fijó en Marsella, donde ejerció su facultad con mucha honra y ventaja, habiendo sido conocido del Rey Carlos VIII que lo apreciaba mucho y le nombró uno de sus médicos ordinarios. La familia de Saporta conservó por mucho tiempo la vajilla de plata sobredorada con las armas de Francia, que le habia regalado dicho monarca. Se ignora la fecha del nacimiento y muerte de este Luis Saporta primero, aunque debió morir al fin del siglo xv ó al principio del siguiente; pues fué favorecido de Carlos VIII. Aseguran que vivió 106 años y que su hermano Guillermo Raimundo Saporta, que fué abogado consistorial en Roma, donde estaba establecido, y adquirió grandes bienes, vivió 120 años.

SARRABASSA y NAGOL *(D. José)*, primer maestro de la casa de caridad de Barcelona. *Lecciones de aritmética.* Barcelona por Francisco Ifern 1805 en 12°. — *Tratado de la ortología castellana.* Por Ifern 1801.

SARRIA *(D. Bernardo). Carta á don Jaime II de Aragon.* p. 77. T. 234. MS. de la Bib. real.

SARRIA *(Francisco de)*, licenciado. *Alegacion sobre el cautiverio de los hijos moriscos.* p. l. 49. D. 153. MS. de la Bib. real.

SARRIÁ *(Fr. Pablo de)*, capuchino, provincial que fué de Cataluña. Continuó la *Crónica* de su órden en la provincia, que habia escrito en 2 tomos en fol. el P.

Miguel de Valladolid hijo de esta provincia. La continuacion está en un volúmen en fol. que forma la tercera parte de aquella Crónica. Está MS. segun dice el P. Caresmar.

SARROVIRA (*Miguel*), ciudadano de Barcelona, y hábil jurisconsulto. En las córtes de Monzon del año 1585 imprimió un libro con el título de *Ceremonial de Corts*, que se imprimió otra vez en Barcelona por mandato de las Córtes en 1701 en la imprenta de Rafael Figueró.

SASTRE y DE ALOY (*D.ª Gregorio*). *Disertacion de la necesidad de nuevas leyes para mejorar la agricultura*. Tiene esta obrita el sacerdote Pont y Molas.

SATORRE (*Fr. Juan Gregorio*), provincial del órden de S. Agustin en la provincia de Aragon, Valencia y Cataluña. *De las alabanzas y excelencias del SS. Nombre de Jesus*. Impreso en Tarragona en 1585. Está en la Bib. arzobispal. Véase Bosch. *Titols etc.* Al principio de los preciosos comentarios sobre Job, que publicó el sabio agustiniano Fr. Diego de Stunica, de Salamanca, impresos despues en Toledo en 1584 en un tomo en 4º., obra llena de erudicion latina, griega, hebrea y caldea, y de celestial doctrina, se halla una excelente carta latina del P. Satorre al P. Stunica. Hubo un Fr. Pedro Satorres natural de Barcelona del convento de Sta. Catalina, el cual fué al concilio de Trento con el obispo de Tortosa Fr. Martin de Córdoba. Fundó en Tortosa el convento, pero no sé que dejase algun escrito. Biblioteca episcopal.

SATORRES (*Francisco*), presbítero, natural de Balaguer. Escribió la *Historia* «del sitio que puso á Perpiñan el delfin de «Francia Henrique hijo del rey Francisco «en 1542, y el levantamiento de dicho si-«tio, y las proezas que hicieron entonces «los de Perpiñan: y los nombres de las «familias que mas se distinguieron. La obra en latin tiene este título: *Delphini contra Perpinianum historia*. Bosch. *Titols de honor*. Ll. 1. p. 61. c. 13 y p. 368. Nic. Ant. p. 364. Se imprimió en Barcelona en 1543. Escribió tambien una comedia intitulada *El Delfin*. Barcelona 1543.

SAURA (*Juan Antonio*), natural de Morella, obispado de Tortosa, comisario de la Inquisicion. Formó una obra con el título de: *Votum Platonis*; en la cual presenta las opiniones mas recibidas en la práctica por los doctores sobre el justo exámen de las doctrinas y de su probabilidad: de las primeras instancias y otros recursos en las causas de la fé. Se imprimió en Zaragoza año de 1639 un tomo en 4º. En algunos ejemplares se encuentran unos prolegómenos que son de otro autor, Michael. á S. Joseph Bibl. Crit. tomo 3º. pag. 6.

SAUTO ó tal vez SALTOR (*Fr. Fidel de*), capuchino misionero apostólico en la América meridional, á donde fué en 1753: fué prefecto de las misiones en la Guayana de donde vino comisionado á la córte del Rey Católico en 1763. Concluida su mision pasó á Barcelona con el fin de imprimir dos volúmenes de teología dogmática cuya impresion ofreció costear un obispo de Indias. Pero el difinitorio de la provincia no quiso darle licencia sin que antes la impetrase del supremo tribunal de la Inquisicion, la cual se le negó porque la obra estaba escrita en lengua española. Así pues instando su regreso en América y no teniendo tiempo para traducirla toda al latin, mientras estaba en Cadiz esperando el navío, hizo de ella un compendio con el título siguiente: *Causæ et judicia ex confessionibus Protestantium, quibus et suam prætensam Ecclesiam reformatam ipsi condemnant, et Catholicam Romanam commendant apertissimè*. Se imprimió en Cadiz en la imprenta de Manuel Espinosa en 1764 en 12º. Tenia entonces unos 40 años de edad.

SAVER (*Fr. Gabriel*), lector jubilado del órden de S. Francisco de Paula, que vivia en 1640 en Roma. Se dedicó mucho á la astrología judiciaria. He visto en la bib. episcopal de Barcelona un tratado intitulado: *Declaració de las direccions fetas en Roma de la present nativitat etc. etc.*

SAYOL (*Baltasar*), natural de Bar-

celona, monje del real monasterio de Ntra. Sra. de Poblet, varon docto, pio, y observantísimo de la regla, abad que fué de dicha casa, desde el año 1716 hasta el de 1720, habiendo escrito muchos años antes, con todo acierto, una selectísima historia, á la cual puso por título: *Grandezas del real monasterio de Poblet*, y dió fin á ella año 1694. Me favoreció, (dice Serra en su libro *Finezas*) comunicándome buena parte de dicha historia «manuscrita, el Illtre. Sr. D. Francisco «Galcerán de Cartellá, Zabastida, Fons, «y Eril, cuya aplicacion á la historia es «lucidísimo esmalte á lo glorioso y anti«quísimo de su nobleza, á quien el au«tor dejó copiar de su original, hallán«dose en Poblet año 1720, cuanto fué «de su genio y agrado. Hállase cuando «esto se escribe año 1726 segunda vez abad «de Poblet; y de las insigues memorias, «que en uno, y otro gobierno allí ha de«jado, algo dirémos en mis libros: *Catá«logo de Catálogos de los arzobispos, «obispos, abades, y otros Illustres pre«lados del principado de Cataluña* ». Será de gran lustre para Cataluña y de plausible leccion para los aficionados á la historia, la del Illtre. Sr. abad Sayol; porque se ha formado de auténticas escrituras del antiquísimo y muy fiel archivo de su monasterio; y de noticias de los antiguos y preciosos manuscritos, que en celebérrima libreria tiene aquella real casa. = *Commentaria in libros Esdræ*. - *Commentaria in duos libros Paralipomenon* 2 tomos en fol. El P. Caresmar dice que vió estos MSS. en la bib. de Poblet. Escribió la interpretacion de unas *Profecias* ó Vaticinios acerca de los reyes de Aragon y Castilla, cuyo autor dice que fué Esteban primer abad de Poblet, que vivia en 1151. Estos vaticinios escritos en latin y la glosa en lengua castellana que hizo el P. Sayol, los imprimió el maestro Finestres al fin del tomo primero de la historia de Poblet desde la pag. 344. Murió en Poblet de edad de 88 años dia 17 de setiembre de 1744. Predicó en la catedral de Barcelona en las fiestas de la conclusion de la paz del año 1698; y se imprimió el Sermon en Barcelona en la imprenta de Tomas Loriente en dicho año. Habia un ejemplar en la bibliot. de los PP. de S. Felipe Neri de Barcelona.

SEBONDE ó Sabunde (*Raimundo de*), natural de Barcelona al cual varios escritores llaman á veces *Sabonde* y *Sebon*. Fué Dr. en artes, en teología, y en medicina; de *oscuro nombre* y condicion, dice D. Nicolás Antonio, pero no de oscura fama por los escritos que dejó. Fué catedrático en la universidad de Tolosa, donde murió en 1432. Altamura en el apéndice á la *biblioteca dominicana* pag. 454 supone que se convirtió del judaismo: pero se apoya en una cita que es falsa. Véase Wolfio *Biblioteca hebrea*.

Su obra principal fué la siguiente: «Theo«logia naturalis sive liber creaturarum «specialiter de homine et de natura ejus «in quantum homo, et de his quæ sunt ei «necessaria, ad cognoscendum seipsum et «Deum, et omne debitum ad quod ho«mo tenetur et obligatur tam Deo quam «proximo». Un volúmen en fol. menor de 163 folios. El objeto del autor es probar que todo lo que enseña la religion cristiana, es conforme á la razon. Pero algunas veces supone que hasta el misterio de la Trinidad etc. se prueba con la razon natural. Por esto Clemente VIII puso el prólogo de la obra en el índice de los libros prohibidos, como nota Possevino en su *Aparato sagrado* tomo 3°. pag. 121. La obra de Sebonde contiene 330 capítulos, segun se vé en el códice de la biblioteca del rey de Francia, comenzado el año 1434 y acabado en 1436. Se hicieron varias ediciones segun es de ver en el Catálogo de *libros raros* de Juan Vogrio p. 594, en donde dice que ya casi no se halla ningun ejemplar. En la b. e. de B. existen. *De natura hominis Raimundi Sebundii dialogi: viola animi ab ipso auctore inscripti. Lugduni apud Seb. Gryphium* 1541. Miguel de Montagne tradujo la obra en francés, que se imprimió en Paris año de 1581 en un tomo en 8°. Pueden verse mas noticias de esta obra en

Freytag. *Apparat. litterarius* tomo 2°. p. 120 y sig. Se hace memoria de sus luces, y talento en el periódico francés: *Journal ecclesiastique politique et litteraire:* tomo 22 n. 549. Habla de este escritor D. Nic. Ant. bibliot. Veter. lib. 10, c. 3 n. 116. pag. 215.

SEDACER ó CEDACER (*P. Guillermo*). Este apellido catalan equivale á fabricante de cedazos; carmelita, de quien hace mencion el anónimo bibliógrafo de esta órden tomo 1°. col. 607 en el año 1378. En la biblioteca del Escorial let. *C.* plut. 2 n. 5. se conserva la siguiente. obra. «Guillelmi Sedacensis sive Sedacerii de ordine S. Mariæ de Mte. Carmelo «existentis in exilio sui ordinis, *summa*, «totius artis Alkimiæ ab auctore *Sedacina dicta*». Comienza el libro: «Cum «enim acerbis et cephalicis adstrictus, per «leones, serpentes, et dracones mei sacri «ordinis, quibus, sine damnatione intel«lectivæ et perditione suppositi non pote«ram contradicere..... dedi locum diabo«lis, serpentibus et draconibus et eorum «sequentibus abdicando suppositum meum «á corporali societate eorum» etc. N. A. B. V. lib. IX. c. 5 nota.

SEGARRA (*Fr. Antonio*), carmelita. Escribió: *de Viris illustribus Carmeli*: obra que dejó MS. en su convento de Barcelona y muy apreciada en la órden. Murió en Perpiñan donde era prior año 1620. Nic. Ant. pag. 125.

SEGISMUNDO (*Dr. Olegario*), natural de Barcelona. «Los catalanes de afecto en Smirna y Tesalónica nacidos: vidas y martirios del gran pontífice y M. Policarpo, y de la íuclita M. S. Madrona gloriosos protectores de la fidelísima Barcelona y afortunado principado de Cataluña». Relátase una opinion muy probable de que Sta. Madrona nació en la montaña de Monjuich. Por el Dr. Olegario Segismundo año 1642. En Barcelona en la imprenta de Jaime Romeu á costa de Jaime Laceres librero. Bibliot. de S. Felipe de Barcelona I 33.

SEGURA (*P. Alfonso*), cartujo de Scala Dei. Las memorias de la real academia de la historia tomo VI p. 612. Lucio Marineo en el discurso que dirijió al emperador Carlos V acerca de los literatos que florecieron por aquel tiempo pone entre ellos á nuestro *Segura*: «Alphonsus «cognomento Segura, monachus cartusia«nus in Scala Dei, qui cum doctos homi«nes sui temporis ingenii viribus erudi«tione superasset et in sæculo magnos ho«nores et dignitates consequi potuisset á «Deo vocatus, evitans mundi fallacias, «et pericula fugiens ad Scalam Dei se con«tulit, ut ad cœlum facillius iter conse«queretur. Sed in eadem domo novimus «et alios religiosos viros doctos et sanctos «quorum nomina me latent. Inter quos est «Joannes Rossius Abbas ejusdem domi, «vir doctissimus et nobilitate genere cla«rissimus».

SEGUÍ (*Pedro*). *Selecta numismata antiqua*. Parisiis 1684 en 4°.

SENTELLES ó CENTELLES (*Mn. N.*). Póeta provenzal. Véase *Farrer*.

SENTÍS (*D. Juan*), obispo de Barcelona, que fué jurado Virey de Cataluña en el año de 1623. Habia sido prior de la colegiata de Sta. Ana: y despues vicario general de Zaragoza en 1619. Durante su vireinato, y con motivo de una peste que se manifestó en algunos pueblos del Rosellon, dirijió á los párrocos una pastoral acompañada de una instruccion. En la 1ª. encargaba á los fieles, que implorasen la misericordia divina para que los preservase del contagio: y en la 2ª. les amonestaba que no omitiesen los medios temporales de precaucion, indicándoles los principales, y entre estos aconsejaba las fumigaciones de la sal de Cardona, con el aceite de vitriolo.

SERA (*Fr. Francisco*), del órden de menores, natural de Tortosa, lector dos veces jubilado, y calificador del santo oficio. Escribió en español dos tomos de *Sermones cuadragesimales* que se imprimieron en Barcelona por Juan Jolis en 1692. y tambien escribió en latin: *Libanus Marianus universam etc.* Barcinone per Raphaelem Figueró en 1701: un tomo en fol. y despues *Matriti* 1720. Marc. lib. 4 p.

551. No continuó esta obra por haber muerto en 1702. Fué mas que mediano poeta. Tenia pronta para imprimir una comedia con este título: *El primer llanto del alba.* = *Comedia del niño Jesus, perdido y hallado en el templo.* = *Sermon en accion de gracias por la victoria conseguida por los españoles.* Barcelona 1695 por Rafael Figueró en 4°. — *Oracion fúnebre en las exequias del P. José Bearn y Foix.* Barcelona 1691 por Martin Gelabert en 4°. B. Ep. Coll *Cron. sui ord.* p. 166.

SERAFÍ (*Pedro*), natural de Barcelona, pintor de profesion y poeta catalan. *Dos libros de Pedro Seraphin de poesia vulgar en lengua catalana.* Barcelona en casa de Claudes Bornat any 1565. Está dividida la obrita en dos partes, esto es, en cosas de amores, y en espirituales; «*peraque los jovens* (son palabras del au«tor en la dedicatoria á Monseñor Hiero«nim Galceran Serapio de Sorribes), ga«lans y altres persones que en amor apli«quen sos pensaments, vegen diversos suc«cessos, y de aquells se aprofiten com de«sige: y los savis y vells que ja la sanch «nols bull, tant com en sa joventut solia, «legint mos dits se dolgan de sos joveni«vols fets, y se puguen aconsolar ab obres «spirituals, los he posat en esta mia obra «coses de amor y spirituals y altres que «á molts han paregut be: per les quals «entre famosissims trobadós me han ad«judicades joyes». Dió la licencia para la impresion el abad Valenti (lo era de Camprodon) comisario del Sto. Oficio en 14 de marzo de 1565. N. A. Existia este libro en la biblioteca de Sta. Catalina de Barcelona R. xv. 17. antes de 15 de julio de 1835, y actualmente queda un ejemplar en la selecta librería de D. José María de Grau. Pondré aqui para muestra las seis primeras octavas de su *primer cant del amor*, que bastan para conocer el mérito singular de este poeta y la hermosura de la lengua del *gay saber*, que tanto cultivaron nuestros antepasados y admiraron los sabios de Francia, Italia etc. f. 7.

Lo pelegri que nit y jorn camina
Spera'n lalberch trobar repós un hora
Lo navegant, si la gran mar s'inpina
Cessa lo vent, y del perill surt fora;
Lo fer soldat, quen batalla s'inclina
Spera campar, perque algun Sant honora
Y en mi tostemps, creix la dolor superna
Qu' ingratitut ma trista sort governa.

Premi sperant, treballa tot lo dia
Lo Laurador, y lo seu cos molesta
Y un Capitá que's de soldats la guia
Per lo semblant, no tem fret, ni tempesta
Y un vil pastor, d' ovelles fent sa via
Treballa y pren, descanç per la floresta
Jo treballant, may lo meu cos reposa
Ni esper de ben servir ninguna cosa.

Mouse lo vent, molt fort de tramontana
Ab lamps y trons, y pluja tempestosa
Trenca los tronchs, dels monts y terra plana
Desfá los camps, ab laygua furiosa
Fent mol gran so, de les campanes sana
Y mostra l'Sol, la fas molt luminosa
Mas en mi trist, per ma desaventura
La tempestat, creix sempre mes escura.

Baix en infern, ab só de dolça lira
Orfeu trobá, pietat en sa tristura
Del gran Pluto, cantant placa la ira
Avent daquell un' anima segura:
Yo trist que nit, y jorn mon cor sospira
Blanir no puch, un cor ans mes se indura
No bastan prechs ni plants ni fé sincera,
Ans quant mes va, creix mes cruel y fera.

Lhom desterrat luny de sa dolça terra
Sper ab lo temps tornar al ser que estaba
Y hu saltejat d'una molt cruda guerra
Per temps ha pau ó treva que esperaba:
Qui stá en presó, y la cadenal ferra
Llibert se veu per temps com desijava:
Jo perseguit de tanta desventura
No sé que sper sino la sepultura.

Tot reverdeix la fértil primavera
Quant es passat livern quel mon despulla
Floreix los prats ils aucellets prospera
Al arbre nuu fá recobrar la fulla:

Dins laygu' al peix, y al bosch tot' altra fera
Troban descanç y amant qui bels reculla
Y en mi lo temps jamés no fa mudança;
Ans sent del tot secarse la esperança.

En las páginas 11, 27, 81 y 109 habla de sus contemporáneos Mos. Pedro Giberga, Bernardino Coromines jurisconsulto de Urgel, y de Fr. Planella de S. Gerónimo de la Murta.

SERIOL (*Dr. Mariano*). *Comedia famosa de empeños de amor, amor es desempeño mejor.* Barcelona imprenta de Mariangela Martí viuda 1759. — Otra *El severo juez de amor* en id. año 1760. Bib. de S. Felipe de Barcelona. Varios I.

SERIOLA (*Tomas*), presbítero, muy hábil en el hebreo, cuya lengua aprendió en un viaje á la Tierra Santa. Tradujo varias cosas de la biblia del hebreo al latin. Al frente del libro de Serra y Postius titulado *Finezas de los Angeles*, hay una carta suya á dicho autor con fecha de 15 de abril de 1725. Serra Fin. 274.

SERRA (*Fr. Angel*), doctor teólogo y prior del convento del Carmen de Gerona, y despues de Barcelona. *Llibre de N. S. del Carme ab una historia de la religió carmelitana.* = *Explicació de la Butlla Sabatina etc.* Un volúmen en 8°. impreso muchas veces.

SERRA (*Bernabé*), jurisconsulto, y oidor de la audiencia de Barcelona. *An« notationes decisivæ*, non minus utiles « quam necessariæ, ad causam *debatorum* « quæ in curiis generalibus Cathaloniæ in« ter Bracchia quandoque suscitari solent; « quibus facilè quisquam percipere poterit « quam pernitiosus in his sit abusus. Bar« cinone 1563 ». *Debat* es el antiguo vocablo catalan, con que se llamaban semejantes controversias ó competencias. Está dedicado á Felipe II. Marcillo *Crisi* pag. 304. N. A. *in Novis Colect.* t. 2. p. 672.

SERRA (*Mos. Bernardo*), poeta catalan, uno de los del Cancionero de Paris á quien no conociéramos á no habernos enviado copia de sus muestras el Sr. Tastú.

Mossen Bernat Serra fol. 95. 5 str. de 8 t. de 4. (*)

Pus so descret nom tenguats a follia
Lamor queus port nel servir queus vull far
Que jo nom vull daltre vassall nommar
Mas sols de vos quem havets senyoria
E de fin cor vos liure vassallia
Pus Deus vos fech dalta sanch e paratge
Perçous supley quem prenats lomenatge
Per remeyar mos dols e ma feunia.

TORNADA.

Lirs cars vermells tan gen vos prearia
Quen dret damor me fessets avantage
De bon respost que sabes lo coratge
Sius ho cossen que tostemps vostres sia.

SERRA y Farragut (*D. Buenaventura*). *Glorias de Mallorca.* Mallorca 1755.

SERRA y Ginesta (*D. Francisco*), director de la escuela gratúita de taquigrafía establecida en Barcelona, y abogado de la real audiencia. *Discurso que en la abertura de dicha escuela pronunció el 16 de mayo de* 1805 en 4°. imprenta de Jordi, Roca y Gaspar.

SERRA y Bosch, (*D. Pedro*), teniente coronel de infanteria, socio de mérito de la real academia de nobles artes de S. Carlos de Valencia, arquitecto por S. M. del ramo de la real hacienda en Barcelona. « Prontuario de la mayor parte de los « caminos y veredas del principado de Ca« taluña, con los pueblos y posadas situa« dos en sus carreras, y las horas que á « paso de tropa distan unos de otros ». Reimpreso y aumentado por el mismo autor. Barcelona por Juan Dorca 1 t. en 4°. prolongado. *Disertacion* etc.

SERRA (*Fr. Pedro*), monje de S. Gerónimo en el monasterio de Vall de Hebron. Escribió varios libros, y fué varon de especial virtud como dice el P. Sigüenza 3ª. parte lib. 2 c. 17, y tambien Serra

(*) « Cette piece est charmante; elle « est toute empreinte de limosin, et de « mouvemens poëtiques des poetes de la « langue d'œil ». Son palabras formales de Mr. Tastú.

y Postius Finez. p. 84.

SERRA y Postius *(Pedro)*, nació en Barcelona á 8 de mayo de 1671, y murió á 26 de marzo de 1748. Es digno de leerse el elogio del R. P. M. Fr. Manuel Mariano Ribera, que leyó D. Pedro Serra y Postius, académico de la real de buenas letras de Barcelona que leyó el 5 de febrero de 1737. Los eruditos redactores del *Diario de los literatos de España* le publicaron en aquel mismo año t. 3 p. 99 llamando al autor «varon insigne por su «aplicacion y sabiduria de las antigüeda«des, y monumentos de la historia espa«ñola; y añaden que aunque el método y disposicion padecerá tal vez la rígida censura de ser demasiado prolijo y abundante en algunas partes que no pedian tanta erudicion ni noticias, dicen que se le puede perdonar la licencia con que dejó correr la pluma en obsequio de su tierno amigo, de su patria, y de la religion de la Merced. Podian haber añadido que todos sus escritos se resienten de aquella credulidad *religiosa* que dominaba en su tiempo, y se observa en el cronista Pujades etc. y de la cual hemos ido cayendo en el extremo contrario. *Prodigios y finezas de los Stos. ángeles, hechas en el principado de Cataluña.* Barcelona en la imprenta de Jaime Suriá 1726 un tomo en 8°. Recopiló en esta obrita muchísimas noticias de escritores catalanes de que nos hemos valido al escribir estas memorias. = *Historia de Ntra. Sra. de Monserrate*, dividida en cuatro partes y dedicada á Juan V rey de Portugal; un volúmen en 4. Barcelona 1747 por Pablo Campins — *Resúmen* de la vida de los *Santos*, y varones insignes en santidad del principado de Cataluña». Barcelona por Juan Jolis 1746. — *Resúmen de la vida de Sta. Eulalia de Barcelona* con un trecenario, en la misma imprenta y año. — *Vida de S. Emeterio ó Madí, labrador*, un tomito en 16°. con el nombre supuesto de Pedro (Parés) mejor Rares, anagrama de Serra. Barcelona 1735. Véase Rares. — En su obra *Finezas de los ángeles* pone un catálogo de las siguientes obras que tenia MSS. Algunas de ellas no acabadas. — «*Historia eclesiástica de Cataluña divi«dida* en 12 tomos uno para cada mes, en «la cual trata principalmente de las cosas «mas memorables en Cataluña con res«pecto á María SSma». — «*Urna inmor«tal* y relicario catalan en que refiere los «cuerpos y reliquias insignes de los santos «mártires y confesores que hay en Cata«luña, los prodigios que por su medio «obra Dios etc.». — «*Arbol de la vida y «frutos de la cruz* ó de los milagros he«chos por los fragmentos de la cruz del Se«ñor que se veneran en Cataluña, y de «los Stos. varones catalanes que con la se«ñal de la cruz han obrado varios milagros. — «*Cataluña coronada* con las mismas «espinas de la corona de Cristo; ó del «modo que las Stos. espinas que se vene«ran en Cataluña vinieron acá, quien las «dió, y los milagros que han obrado». — *Tratado* de las sagradas hostias que desde muchos siglos permanecen incorruptas en varias iglesias de Cataluña, y de los milagros obrados en ella por la sacratísima Eucaristía. = «*Oráculos de los catalanes*, «ó noticia de las imágenes de Cristo, de «la virgen María, y de los Stos. que han «hablado á varias personas». = *Historia de Sta. Eulalia de Barcelona.* — «*El* «niño gigante, ó del Sto. niño Fortian, «uno de los inocentes muertos por Hero«des, cuyo cuerpo fué maravillosamente «trasportado al lugar de Torelló; donde «se venera. = *Púrpura catalana ó memoria de los cardenales catalanes.* = «*Catálogo* de catálogos de los arzobispos, «obispos y abades y otros prelados ilus«tres que ha tenido y tiene Cataluña». = «*Alfabeto* de las iglesias parroquiales de «Cataluña y de los santos de su advoca«cion. — «Teatro de las religiones mili«tares, monacales, y otras con los conven«tos que en Cataluña han tenido y tienen, «y á que Stos. estan dedicados». — «Tea«tro de los monasterios, células, y prio«ratos de la religion de S. Benito que ha «habido y hay en Cataluña». = «Mara«villas de Dios, y de la naturaleza que «hay en el principado de Cataluña». ➤

« Las siete maravillas de la Virgen en Cataluña ». = « Las siete maravillas raras que actualmente se miran y admiran en Cataluña ». — « Tratado de la venida de Santiago en Cataluña ». = « De las reliquias « de S. Pedro apostol, veneradas en Cata- « luña, y de las iglesias que hay dedicadas « á él en Cataluña, y de los varones ilus- « tres que se han llamado con su nombre ». — « Biblioteca Sta. catalana, ó de los catalanes que escribieron vidas de Santos». —«Archivo paralipómenon de libros MSS. por escritores catalanes ». = « Ratos de leccion Santa ». = « Mujeres ilustres catalanas en santidad, nobleza, letras, y armas ». = « El *porqué* de Barcelona ». — « Veloz centella en gloria de la gran casa de Centellas». — *Senat barcelonès*, que contiene la serie de sus conselleres y magistrados, y sus hechos mas notables. — « Institució dels deputats del general de Cataluña y catálogo de aquells. » — « Genealogía de los condes de Barcelona desde Bara año de 803 hasta Carlos II con lo mas memorable de sus tiempos ». En su obra *Finezas de los ángeles* p. 406, dice que tenia casi acabada esta obra, á excepcion de algunos condes. = « Instrucció del « autor en estil jocós als curiosos que may « han estat en Monserrat ». En la *historia de Monserrate* dá Serra una muestra de su ingenio jovial, al mismo tiempo que perspicaz, en el siguiente soneto que pone al principio de su historia con el título y versos siguientes.

SONETO.

Si vas á Monserrat ves per sant...Lluch.
Que not picard l' Sol, per mes quet..Toch,
No vajes ab calés, gasta mes......Poch,
Ves com Madó Guilleuma sobre un..Ruch:
Veurás alli unas perlas com un...Truch,
Las esmeraldas com un plat de....Foch,
Los diamants mes grossos que un gran...
Roch,
Entre las llántias mira la del....Duch,
Si pujas á la hermita del bon.,...Grech,
Com molt no facias lo....Xerric, xerrac,
Veuras pinsá que pren pinyó ab lo..Bech.
De la má del que va vestit de un.....Sach;
Altras cosas veurás que jo no....Aplech,
Porque no caben en aquest........Buyrach.

SERRA (*S. Raimundo*), natural de Barcelona, segun se vé en la *vida* del Sto., que publicó D. Gerónimo Mascareñas caballero de la órden de Calatrava, en Madrid año 1553, un t. en 4. Latasa movido del amor á su patria, pretende que es hijo de Tarazona, afianzado únicamente en una tradicion popular de aquella ciudad pag. 227. Pero el juicio del Sr. Mascareñas es mas imparcial y digno de atenderse. Se sabe muy poco de los primeros años de S. Raimundo. Se cree que recibió la cogulla del Cister en su observantísimo monasterio de Scala-Dei en Francia, y que despues fué enviado por sus superiores con el piadoso monje Durand á fundar casas de su órden en varias partes. La de Yerga que estuvo á una legua de la villa de Autol cerca de Alfaro, y se trasladó de alli en 1141 á Nianzavas ó Nienzevas, y despues á Castejon, y últimamente á una heredad de D. Pedro Tizon, rico hombre de Aragon que estaba situada en el reino de Navarra, le reconoce como á fundador: y este es el monasterio llamado *Fitero*, por llamarse asi tambien D. Pedro Tizon, establecido en 1150 segun el cronista Montalvo. Muerto el emperador Alonso que habia hecho algunas donaciones á este monasterio, se fué el el Sto. Abad á Toledo á pedir al rey D. Sancho la confirmacion: y habiendo renunciado los caballeros templarios en manos del Rey la villa de Calatrava la vieja, no atreviéndose nadie á aceptarla por temor del gran poder que tenian entonces los moros, se ofreció nuestro santo á defenderla de ellos asociado de Fr. Diego de Velazquez monje tambien de Fitero, que habia sido antes militar. Hízose escritura pública de esta obligacion en Almazan en enero de 1158, la cual se conserva en Fitero desde donde el santo abad se trasladó con muchos de sus monjes y otras gentes armadas á Calatrava. La fortificó, rebatió los asaltos de los moros, y escarmentó su osadía. Luego mu-

chos caballeros y gente noble se ofrecieron al santo abad recibiendo de su mano el mismo hábito y disciplina militar.

Era admirable el concierto y gobierno que dió nuestro Santo á esta nueva milicia: dividió á sus subditos en dos clases encargando á unos el perseguir á sus enemigos, y otros para alabar á Dios en el coro, y pedirle su proteccion. Y asi es que cuando alguno pedia el hábito, le preguntaban ¿si era para monje ó para familiar de la órden? Hallábase el rey D. Sancho en Calatrava una ocasion en que tuvieron que salir contra los moros; y se complació mucho al ver el esfuerzo con que los monjes y caballeros salian a pelear contra el enemigo, y luego despues la circunspeccion y modestia con que cruzados los brazos, y los ojos puestos en tierra cantaban las completas en el coro. Cosa que le obligó á decir al Sto. abad « Paréceme, padre, « que el son de las trompetas hace lobos á « vuestros subditos; y el de las campanas « corderos » « Será (respondió el Santo) « porque aquellas los llaman para resistir á « los enemigos de Cristo, y vuestros, y « estas para alabarle y rogar por Vos ». De aqui tuvo principio el órden militar de Calatrava, tan célebre dentro y fuera de España; que confirmó el Papa Alejandro III en 1164. Estuvo separada del órden del Císter hasta el año 1187: pero desde este año ya no se llamaron familiares de la órden, sino hermanos. Gobernóla nuestro santo seis años y murió en la villa de Ciruelos, hoy Cirolillos, cerca de Toledo en 1163, en cuya villa fué sepultado, é invocado como santo desde entonces en una capilla ó ermita que se le dedicó, obrando Dios por su intercesion muchos prodigios. El piadoso rey D. Carlos III en 1768 adornó con magnificencia su sepulcro, y el santo cuerpo fué despues trasladado al convento de Toledo llamado de S. Raimundo. Se reza de este santo el dia 15 de marzo. Escribió: unas *Constituciones* para el régimen y gobierno del convento de Calatrava. Mascareñas pag. 36. Es en Cataluña muy comun el apellido *Serra*; y todavia conserva este nombre una calle de Barcelona, y muchísimas familias de Cataluña.

SERRA (*Fr. Salvador*), del órden del cármen. Fué consejero en el supremo consejo de Capua en el reino de Nápoles. Escribió una obrita de que habla Marcillo p. 366, estando en el convento de Barcelona, edificando á todos con su piedad. Tradujo del italiano al español la *vida de S. Francisco de Sena*, escrita por Gregorio Lombardelli, habiéndola corregido en algunas cosas; y la imprimió en Barcelona en 1613 Esteban Liberós. « Relacion sumaria de la vida de Sta. Teresa de Jesus » impresa por dicho Liberós en 1622 en 4°.

SERRÁ (*Fr. Bernardo*), « Speculum « prædicatorum verbi Dei, sive tractatus de « variis modis exponendi sacram scripturam, divini verbi concionatoribus, ac « sacræ theologiæ studiosis, valde utilis, « cum variis testimoniis sacræ scripturæ, « atque cum doctrina SS. PP. moraliter « explicatis. Auctore P. Fr. Bernardo Ser« rá tarraconensi S. theol. magistro, ord. SS. « Trinitatis ac redemptionis captivorum, « nec non ministro conventus S. Blasii ci« vit. Dertusæ. Iste autem tractatus tres « disputationes præcipuas continet, in « quarum prima agitur de utilitate S. scrip« turæ ac de infallibili veritate illius: in « secunda verò de variis S. scripturæ edi« tionibus atque versionibus: in tertia tan« dem de pluribus S. scripturæ sensibus, « cum quatuor indicibus quorum primus « erit disputationum ac capitulorum: se« cundus vero litteræ alphabeticæ: tertius « testimoniorum S. scripturæ, et tandem « quartus tabulæ prædicabilis. Anno 1634 « Dertusæ ex typographia Francisci Marto« rell 1 t. en 4°. B. E. B. A. 26. 2.

SERRAGA ó mejor SEGARRA (*N.*), natural de Sta. Coloma. Fué secretario del Papa Alejandro VI: y escribió de la canonizacion de S. Magin. Véase *Florez* t. 25. p. 173 l. 9.

SERRANO (*Fr. José*), carmelita calzado y natural de Lérida. Entre otras obras MSS. dejó en el convento de Barcelona *In laudem B. Mariæ virginis sermones varios* N. A. b. n. t. 1 p. 813. Siendo pro-

rendicion de Mequinenza ocurrida en 8 de junio de 1810, de donde fué conducido prisionero á Francia. Durante su permanencia en este reino, que fué hasta 22 de marzo de 1813, aprendió la lengua francesa é italiana, y las matemáticas, y se dedicó á la lectura de obras de filosofía, de economía política, agricultura, geografía é historia. En 1820 siendo maestro de los caballeros cadetes del regimiento de infantería del Príncipe aprendió la taquigrafía en Badajoz, y en 1825 pasó los ratos desocupados en el museo de la historia natural de D. Joaquin Salvador de Barcelona, dedicándose á los varios ramos que abraza aquella preciosa coleccion de singularidades, y particularmente al monetario y antigüedades. Entonces fué cuando dispuso formar el Diccionario de que vamos á hablar y que tenia ya concluido en julio de 1825, cuya edicion no se verificó por razon de las circunstancias de aquella época y no tener caudales suficientes para costearla. *Diccionario corográfico del principado de Cataluña*, en el cual se describen sus corregimientos, partidos, obispados y antiguas veguerías, con sus confines, principales rios que les riegan, montes, collados, bosques, lagos, playas, cabos, puertos, islas, posadas, santuarios y monasterios célebres que cada uno tiene y su explicacion: sus producciones, industria, fábricas, minas, canteras, aguas minerales, salinas, vecinos y lo que pagan de catastro, con los pueblos que tienen título de ducado, condado, marquesado, vizcondado y baronía. Sus ciudades, villas, lugares, aldeas y cuadras, pueblos con los cuales confinan, autoridades que las gobiernan, corregimiento, partido y obispado á que pertenecen, producciones, poblacion y lo que pagan de catastro; distancia á la capital de la provincia y del partido con su situacion topográfica con respecto á esta última; los antiguos señores de los pueblos de señorío, un resúmen histórico de sus principales glorias y acciones de guerra que ha habido, sitios y pestes que han sufrido; concilios, sínodos y córtes que se han celebrado, ferias que cada año tienen; personas célebres que han producido; solares de las antiguas familias nobles de esta provincia con la descripcion de sus blasones; las catedrales, colegiatas, parroquias, monasterios y conventos, años de sus creaciones, nombre de sus fundadores, varones célebres que en virtud y en letras han dado á esta provincia; personajes que están enterrados en sus iglesias, cuerpos santos y principales reliquias que en ellas se veneran; administraciones de la real hacienda con el sueldo que sus empleados disfrutan; sus fábricas, antiguas casas nobles á las cuales han dado orígen, y la descripcion de sus escudos de armas, con otras muchas curiosidades y noticias que amenizan su lectura y la hacen útil á toda clase de personas.

SOCARRATS (*Juan*), natural de S. Juan de las abadesas, jurisconsulto práctico. Escribió *sobre las costumbres feudales de Cataluña*. Contenian estas algunas dudas que no podian decidirse con facilidad, y habia de recurrirse á la interpretacion é ilustracion de los jurisperitos. D. Juan Socarrats hizo este servicio á la patria, comentando é interpretando con general aplauso dichas *costumbres* ó constituciones. Concluyó esta obra en 29 de octubre de 1476 y se imprimió con este título: «In feudorum consuetudines ca»thaloniæ principatus commentaria, seu «consuetudines Cathaloniæ inter dominos «et vasallos et nonnullas alias quæ com«memorationes Petri Alberti nuncupantur. «Barcinone typis Jo. Guardiolæ excussus «Anno 1551 en fol». Se hizo otra edicion en Leon 1555. Es diferente de Guillermo Socarrats, jurisconsulto, al cual dirijió el rey D. Jaime II un rescripto con fecha de Barcelona á 3 de las nonas de mayo de 1293. *Commemorationes in Petrum Albertum* Barcelona por Juan Guardiola an. 1551 un t. en fol. y en el mismo año se imprimió en Leon de Francia *apud Cornelium de Septem grangiis*. N. A. lib. X c. 12 B. V. p. 667 pag. 201. Pellicer idea de Cataluña p. 516. Mieres fol. 71 del t. 1. Ramques cap. 2 pag. 34. Francken. sec. IX

p. 209 Solsona, *Lucerna* p. 2.

SOJO (*Fr. Gonzalo*), monje profeso de Monserrate, doctor teólogo, y predicador ordinario de la Sta. iglesia catedral de Vich. Todos estos dictados se le dan en la obrita que escribió: *Dialogi de omnibus grammaticæ præceptis cum omnium quæ Antonius Nebrissensis tum eorum quæ syntaxis docent. Barcinone apud Claudium Bornatium* 1571. Dió la licencia para la impresion Ludo. Jo. Ville (*Ludovicus Joannes Villetanus*) que en dicho año era vicario general del obispo D. Guillelmo Cassador y entre otras cosas dice: « vidi præsens opus in quo nihil offendi « quominus possit in publicum edi, immo « autoris pietatem maximopere laudo, qui « cum in sublimioribus et theologiæ ipsius « scriptis evulgandis, celebre posset suum « nomen reddere, non tamen dedignatur « et hoc beneficium pueris grammaticæ ty- « ronibus conferre, et ad ea tradenda se di- « mittere, quæ non sunt profecto existi- « manda parva; sine quibus magna cons- « tare nequeunt ». La licencia es del 1 de junio de 1570. No le era desconocida al P. Sojo la lengua griega, puesto que en el dialogo «de figuratis grammaticæ locutionibus» aplica el nombre y en caractéres griegos á muchas de sus voces. No es de extrañar que se intitule predicador ordinario de la iglesia de Vich, pues la gobernaba el obispo D. Fr. Benito de Tocco que de abad de Monserrate habia ascendido á su gobierno. Hállase en la B. Ep. B. N. XV. 20. D. Nic. Ant. le atribuye *Historia y milagros de Ntra. Sra. de Monserrate* Barcelona 1594.

SOLÁ (*D. Jaime*), *médica et legalis contentio inter nobiles corporis partes*. Barcinone 1702.

SOLÁ y de Guardiola (*D. José de*), Dr. en derechos y doncel, probablemente de la casa de los señores de la Dorsell y de Rocamarti, establecida en la villa de Bellpuig desde principios del siglo xvii y originaria de la muy antigua de S Juan de Oló diócesis de Vich, fué uno de los comisionados en las córtes de 1702 para compilar las constituciones y capítulos de corte de 1599, y las que se hicieron en las mismas córtes aumentando ó renovando los índices y títulos de ellas y alfabéticos. Asi consta en las const. antedichas de 1702 imp. en 1704 fol. 5. Sus compañeros fueron el abad de S. Cugat D. Fr. Baltasar de Montaner y Cacosta elegido despues obispo de Vich por Felipe V, y el Dr. Salvador Massanés ciud. hon. de Barcelona, de quienes no se ha hecho mencion en su lugar, y se suple aqui.

SOLÁ y Segura (*Raimundo*) Dr. teólogo, y párroco de la iglesia de Sta. Inés de Maleñanes, obispado de Barcelona. — *Llanto fúnebre en demostraciones obsequiosas con que* la ciudad de Barcelona lloró la muerte de la reina Da. Maria Luisa de Borbon. Barcelona 1689 en 4°.

SOLANELL y Montallá (*Fr. D. Antonio*), prior de Aja en el real monasterio de Sta. Maria de Ripoll, visitador general en su religion nobilis.mo, abad del monasterio de S. Pedro de Galligans, diputado que fué del principado de Cataluña, y despues abad del monasterio de S. Cucufate del Vallés: eminente, científico, docto, prudente, y sobre todo muy ejemplar prelado. « Ha escrito mucho dice « Serra, y si logramos la fortuna de ver « sus obras impresas, tendrán que leer, « y admirar hasta los mas doctos, y eru- « ditos. Entre los libros, que favoreciéndome se ha servido comunicarme, uno « de ellos ha sido: la *apología sobre el « origen, fundacion, y fundador del imperial monasterio de S. Cucufate*. Es- « cribióle á súplicas, y persuasiones mias « dice Serra y Postius año 1723, por razon « de haber yo hallado en dos historiadores « modernos, evidentes equivocaciones, res- « pecto de los primeros moradores de aque- « lla su imperial casa, ó monasterio. Vive « aun, cuando esto se escribe, dicho muy « ilustre Sr. abad año 1726 ». — « Catálogo « de los abades de Ripoll, y de las cosas « memorables de dicho monasterio hasta « su tiempo ». Murió en 15 de setiembre de dicho año de 1726. El amor de las ciencias ha sido como hereditario en la órden de S. Benito. Este insigne hombre (pro-

sigue Serra) llevado al monasterio, cuando apenas habia cumplido siete años, fué creciendo en él á la sombra del P. S. Benito, hasta que adelantándose mas en edad, dió muy copiosos frutos de erudicion y de doctrina. Porque habiendo pasado á Lérida por órden de sus superiores, tomó en aquella universidad el grado de Dr. en teología, y derecho canónico, y fué catedrático de ambas facultades: digno por cierto de haber nacido en un siglo mas pacífico, y menos revoltoso. Nuestro abad de Solanell compuso tres obras, que no podian dejar de ser buenas, siendo suyas. En la primera habla del origen, fundacion, y fundador del monasterio de S. Cucufate. Esta obra dice Serra (*Finezas de los ángeles*) la compuso el año MDCCXXIII. (El P. Caresmar la vió manuscrita en dicho monasterio; pero ya no existe). En la segunda obra comprende la historia entera de este mismo monasterio, dividiéndola por centurias. Finalmente en la tercera trata del ingreso de las mujeres en el claustro. La fortuna, dice el Sr. Moxó, no ha permitido que diese jamas con ninguna de estas tres obras, aunque le deseando infinito leerlas, particularmente las dos primeras, en las que pensaba hallar un rico manantial de noticias muy interesantes á la historia antigua de nuestro monasterio, y quizá tambien á la de todo el principado.

SOLANES (*Francisco*), jurisconsulto. Fué catedrático de leyes en la universidad de Barcelona y despues oidor de la real audiencia.— *Selectæ juris dissertationes.* — El *Emperador politico* tres volúmenes en 4°. Barcelona por José Llopis 1700. El título de la obra es: *El emperador politico y politica de emperadores.* — *Vida* del emperador Ulpio Trajano sacada del panegírico de Plinio y otros autores, ilustrada con varias máximas políticas y morales por Jolis en 1700 1 t. en 4. (Academia de Barcelona p. 291). No sé si es produccion suya: comedia famosa intitulada: *Duelos de amor y desden* que saca á luz el Dr. Francisco Solanes. Barcelona por Joseph Llopis 1694. Bib. de S. Felipe D. IV. 6.

SOLDEVILA (*Felipe de*), Dr. en medicina. Escribió *In artem parvam Galeni* lib. 1. = *De spiritu gignitivo* lib. 1 (Véase N. A. que cita á Pascasio in Bib. médica). Andres Valeriano le atribuye — *De astronómica veritate*, ex Valerio Andrea. Marcillo p. 313. N. A. t 2 p. 205.

SOLEDAD en el siglo ESPLUGAS (*Fr. Joaquin de la*), carmelita descalzo fabricante abridor en la real fundicion de letra existente en el convento de S. Josef de Barcelona: *Prospecto de caractéres nuevamente inventados con una breve noticia del origen del arte de la imprenta.* Año 1801 en la oficina de Manuel Texero. = Otro *prospecto del año* 1828 donde al paso que da muestras de lo mucho que ha adelantado en el grabado de caractéres y adornos de imprenta, se extiende mas que en el primero en lo relativo á la historia de la imprenta y su introduccion en Cataluña, añadiendo la de la fundicion de los caractéres en España, y haciendo ver que ya en 1764 fué premiado por ella de Carlos III el catalan Pradell.

SOLER (*Fr. Antonio*), dominicano prior del convento de S. Pedro M. de Manresa. *Rio del paraiso dividido en cuatro brazos y diez sermones del Sto. rosario de la Virgen Ntra. Sra.* Entre otras hay la censura y aprobacion del P. Fr. Tomas Olivó en Sta. Catalina de Barcelona de 18 de abril de 1629. Falta la portada B. Ep. B.

SOLER (*Fr. Antonio*), monje y maestro de la capilla del Escorial. *Llave de modulacion:* Madrid. Creo que es él á quien cuenta entre los buenos compositores de música eclesiastica el Sr. Teixidor en el t. 1 de su discurso p. 301 n.

SOLER (*Baltasar*), natural de Palamós. *Tractatus de peste.* Roig y Jalpi, *Resúmen* pag. 470.

SOLER (*Bernabé*), Dr. y profesor de letras humanas en la universidad de Barcelona. Tradujo del catalan al castellano el pequeño diccionario titulado *Thesaurus puerilis studiosis adolescentulis etc.* Le añadió un apéndice en que pone los vocablos tocantes á cosas del mar, de cia-

dades etc. y de las frases latinas que corresponden á los adagios castellanos. — *Sintaxis seu compendiaria partium orationis institutio á Joanne Torrella. Denuo nonnullis breviter aucta observationibus et in commodiorem usum exposita studiosis grammaticæ candidatis. Barcinone* 1701. Se ha reimpreso muchas veces.

SOLER (*Francisco*), jurisconsulto. Nació en Perpiñan. — *De reformatione monetarum in Cathalonia* Barcelona 1611. Escribió otra obra sobre el *titulo de Don.* Tenia un ejemplar el Dr. Salat. N. A. in addit. et correc. p. 660. Bosch. p. 367. Mar. 321.

SOLSONA (*D. Francisco*). Nació en la villa de Anglesola del obispado de Vich ahora de Solsona, y no en Argelaguer, como lo afirma el P. Marcillo en la Cris. de Cat. p. 321. Fué catedrático de leyes y cánones en la universidad de Barcelona, y notario público de la misma ciudad, que es la profesion á que últimamente se dedicó, aunque fué respetado siempre como un gran jurisconsulto. En 1556 se imprimió en Leon de Francia por Juan Guardiola, un tomo en fol., con privilegio del Rey Cristianísimo que tiene este titulo: *Lucerna laudemiorum omnia emphiteuseos jura complectens etc.* Tiene una portada que prueba el atraso del grabado en aquella época: pero la edicion es buena: despues se hizo otra edicion en Barcelona. Por órden del obispo de Elna Don Miguel Puig, publicó una obrita con el título: *Stylus capibreviandi cum utili tractatu de stylo clausulorum:* un tomo en 8°. Barcelona 1565. — *Festes é feriats de la Audiencia etc.* imp. en Barcelona por Jaime Cortés año 1561.

SOLSONA (*Fr. Miguel*), monje de Monserrate. Nació en Barcelona hijo de Miguel Solsona comerciante, tomó el hábito el 12 de setiembre de 1581. Un volúmen MS. que contiene *muchas noticias y documentos para formar la historia de Monserrate y de otros monasterios* = *Aparato y notas para la misma historia.* — Otro volúmen *de notas para la historia de la órden y de sus monasterios en España.* Los MSS. siguientes se crée que pueden ser del mismo autor: no los he visto. — MS. que contiene *la historia del monasterio del Estany de canónigos regulares de san Agustin.* — Otro sobre *la fundacion del monasterio de S. Pedro de Arquells.* = Otro sobre *el obispo Gothmaro que vivia en 888, y se llamaba obispo de Vich y Manresa, con varias otras noticias muy curiosas.* = Otro sobre *las antigüedades de Monserrate y vejaciones y pleitos que le ocasionaba el abad de Ripoll sobre la autoridad y jurisdiccion.*

SORIGUERA (*D. Antonio*), honorario del real colegio de boticarios de Madrid, y socio corresponsal de la real academia de medicina práctica de Barcelona etc. *Instruccion* relativa al modo de «establecer las salitrerías artificiales, y al «método mas fácil y sencillo de extraer «y purificar el nitro, y beneficiar las tier«ras salitrosas, que por comision de su «Exc. el Congreso provincial (de Catalu«ña) ha formado y pasado á la de guerra «D. Antonio Soriguera etc. Mandada im«primir y publicar por S. E. el Congreso «provincial, oido el dictámen de D. Fran«cisco Carbonell etc.» Tarragona en la imprenta de Brusi. Sin año, aunque debe ser el 1808 ó 1809. Un cuaderno en 8°.

SORRIBAS y RIBERA (*Dr. D. Juan*), cura párroco de la iglesia parroquial de S. Miguel de Barcelona. Compuso un *Octavario al SSmo. Sacramento.* Es un librito de 145 páginas en 12°. corregido y aumentado en la 2ª. edicion que se hizo en Barcelona en la imprenta de Aguasvivas y Garriga año de 1806.

SORS (*Mos. Leonardo*), caballero y poeta catalan, uno de los que figuran en el cancionero de Paris. Estas son las muestras de sus versos, remitidas por el Sr. de Tastú.

Sparça fol. 204.

Cell qui mal diu daltri ni sabilita
En mal parlar reneguen de son seny
Car en tal hom pocha virtut habita
E vici gran en aquest fet lempeny

Car tal es hom com se mostre parlant
Comunament e cell qui mal estima
Tot lo qui veu en mal jutgar saprima
Sos avols fets clarament va mostrant.
Mossen Sors.

Mossen Lehonard Dez Sors cavaller fol. 226 b. 3 str. de 8. t. de 4.

Cert a ramor me convendra parlar
Del temps passat que tant callat havia
Cert a ramor me cove oblidar
Tots los deports que per ser franch havia
Cert a ramor puch dir so vostresclau
No ha cert temps car gran partit seria
Vendres per preu daço quames hom plau
E dins cert temps passats lesclavonia.
Liberalment me son volgut liurar
Pus mon senyor veig que te milloria
Liberalment veig ley en atorgar
Tot lo restant quen aquest'mon viu sia
Liberalment me son donat sens frau
Per un gran preu quem par que bonalt sia
Nos troba tal si primament pensau
Quant val allo que pel ja dit se fia.
Jo son aytal com lo quis met en mar
En temps divern per fer sa mercantia
Jo son aytal que gèns nom fan dubtar
Los grans enuigs quamor dona tot dia
Jo son aytal com lo quis fiab dau
E te pensat per ell avançat sia
Sens quel revers gens pensar no li plau
Car voluntat fa soven de nit dia.

TORNADA.

Ffi del que pens si vos nom deffensau
Daci anant io per mort me tenria
Car res no pens si fora de vos cau
A vos es dar tristor e alagria.

Mossen Sors predit fol. 227, 3 str. de 8 tor. de 4.

De vos me dolch qui perden temps en va
Si be de mi hagues may pietat
En aquell temps quab cor desliberat
Abandoni ma vidan vostra ma
Mas gens perço no puch donar manera
Que de tal mal nom dolgua axi fort
Com si mon cors jo vers en punt de mort
Si beus mostrau vers mi tota guarrera.

TORNADA.

Si vostre seny be primament pensave
En lo bon temps queus vo desemparant
Jom tinch per dit nous irieu burlant
Dels estrems mals qne per vos io passave.

Mossen Sors. Canço fol. 227 b. 1 str. de 4. 3 de 8 y t. de 4.

Lo meu deport es poder vos mirar
E vos fugiu nom se perqueus ho feu
Sius he fallit ni provar mo podeu
Matau me tost e nom fassau penar
Mas cert nom cuyt queus hagen res fallit
E sabma greu queu mostreu a la gent
Car may cerqui sino vostre delit
Ans cuyt morir com so de vos absent
E par ho be car io nom pusch estar
De mostrar vos quin es lo voler meu
Sius he fallit ni provar mo podeu
Mataume prest e nom façau penar.
E donchs digau que gonyau essent tal
Ni perque feu lo no acostumat
Cert jo no se quis regescha ta mal
Que torn atras com veu lenamorat
E vos mostrau que jous degua
Axi fugiu com de prop vos me veu
Sius he fallit ni provar mo podeu
Matau me tost e nom façau penar.
Cert molt mes am que digau clarament
Nous vull amar pus alt no he de vos
Que com estich axi indifferent
Cuydant de tot no perde mes amos
Almenys lavors haure carrech danar
En laltre mon e vos causan sereu
Sius he fallit ni provar mo podeu
Matau me tost e nom façau penar.

SOTO (*D. Serafin de*), conde de Clonard, individuo supernumerario de la real academia de la Historia, y brigadier coronel del 2°. regimiento de Granaderos de la Guardia Real hijo de Barcelona. Está publicando una *Coleccion de trages nacionales eclesiásticos, civiles y militares, desde el siglo IV hasta principios del XIX.*

SPARAGO (*Barca*), electo arzobispo de

Tarragona en 1215. Escribió contra los Waldenses.

STANYOL ó ESTANYOL (*Arnaldo*), carmelita, del cual en la biblioteca del Escorial lit. X. pls. I. se conserva la version en catalan de la obra *De regimine Principum:* con este título: «Llibre del regi«men dels Princeps, fet é compilat per «frare Egidi Romá del ordre dels frares «ermitans de sant Agosti, declarat é ex«planat per frare Arnau Stanyol, del or«dre de Sta. Maria del munt del Carme, «á instancia del molt alt et magnifich prin«cep lo senyor Infant en Jacme conte d'Ur«gel et vezcomte d'Ager». Es un códice en pergamino del año 1430. Imprimióse en Barcelona poco despues. V. el art. Egidi y Romá.

STELA ó ESTELA (*El comendador*). En el Jardinet de orats que existia en la biblioteca de S. José de Barcelona (V. p. 246) habia *Obre fete per lo magnifich comenador Stela de Barchelona*, fol. 27.

STELA ó ESTELA (*Miguel*). En el citado Jardinet y en el fol. 34 se leia: *Obre feta per Miquel Stela de Barchelona intitulada, comedia de la segrada passio de Jhuxst.* En el fol 43: «Questio mogu«da per Mos. Fenollar á Mos. Joan Vidal «prevere, an Verdanzo, é an Vilaspino«sa notaris, la qual questio es disputada «per tots e de aquella sentenciat per Mi«quel Stela».

STRAUCH y VIDAL (*Illmo. D. Fr. Raimundo*), natural de Tarragona, tomó el hábito de los PP. Observantes de S. Francisco en Palma de Mallorca. Desempeñada la carrera literaria en la órden, y condecorado en ella con los honores de padre de provincia, de custodio y de regente de estudios, obtuvo una cátedra de teología en la universidad de Palma, y fué elegido obispo de Vich en 1816, cuya diócesis gobernó hasta 16 de abril de 1823, en que fué asesinado. Tradujo del francés al castellano la obra del abate Baruel intitulada; *Historia del clero en tiempo de la revolucion francesa*, acompañando su segunda edicion con notas. Tradujo tambien la obra del mismo autor con este título: *Memorias para servir á la historia del jacobinismo* ilustrándola con notas. Quedó inédita la traduccion de la obra italiana: *La realtá del progetto di Borgo Fontana, dimostrata dalla sua esecuzione.* Escribió *Semanario cristiano-politico de Mallorca.* Palma por Felipe Guasp año 1812, 1813, 1814. = *El fiscal fiscalizado.* Id. 1813.

SUAREZ (*D. Juan Antonio*), capitan de infanteria graduado de teniente coronel. Ha impreso en Barcelona varias obritas en prosa y verso. He leido con placer la titulada *Estatilegia* ó método para enseñar á leer en pocos dias, que se ensayó felizmente en Barcelona 1830.

SUBIRATS (*Fr. Francisco*), religioso del órden de menores. Escribió una *Apologia* de las llagas de S. Francisco. Bib. Franciscana.

SULLÁ (*Jaime*), presbítero, canónigo de Tremp diócesis de Urgel. Escribió un *Diccionario y reglas de gramática:* obrita ya muy rara que comienza de la manera siguiente: «Cum in codice etimo«log. Isid. libris papiæ ugu. comen. et «catholicon de vocabulariorum expositio«ne solum tractantibus, quos vidi sæpius «et perlegi in primo plurima, in secundo «non tanta, in tertio pauca, et in quarto «paucissima vocabula repererim et repe«riantur deficere quæque in uno ex ipsis «sunt posita, in alio sunt omissa, cogi«tavi ego Joannes in unum corpus redi«gere hæc et illa, quod et feci ut brevius «potui etc.» Acaba el prólogo: «Susci«piant lactentes igitur hoc opus aureum ut «hinc sugant pueri, ut edant juvenes, ut «discant senes, ut doceant quæ repererint «nescivisse aut alibi non legisse; ut com«pleatur. Sancta me jubet Virgo alma». El Diccionario comienza explicando la letra *A* de la cual dice que es la *primera* por ser la 1ª. que pronuncian los niños al nacer. Se halla MS. en el ar. de la S. I. de Vich.

SUMALLA. Rector de Mataró, vicario general del Illmo. Sr. obispo de Barcelona. Escribió *Florilegium parochorum.*

SUNYER (*Pedro*), catedrático de humanidades en la universidad de Barcelo-

ne, y compañero de los célebres humanistas Juan Cassador, Juan Dorda, y Pedro Antonio Pí, todos los cuales dan muestra de su habilidad en la obrita *Terra*, elogiándola en buenos hexámetros. y pentámetros. Escribió *Terra dialogus in gratiam puerorum editus: auctore Petro Sugnerio publico litterarum in inclyta Barcinonensium academia professore ad Maginum Valesium optimæ spei adolescentem*. Barcinone ex typographia Petri Mali 1574. Son de notar algunas de sus cláusulas en la advertencia al lector, pertenecientes á la restauracion de la ortografía latina, que se propone acomodar á las lápidas romanas recientemente descubiertas: « Miraberis forte « tasse, lector humanissime, cur ego vè « terem illam scribendarum vocum ratio« nem, graeci orthographiam appellant, « in nonnullis dictionibus scribendi im« mutarim: non autem secutus sim illam « quam viri doctissimi hac nostra patrum« que nostrorum memoria libentissimè « usurpare consueverint. Multae causae ea« que iustissimae, ut hoc facerem, me im« pulerunt, praesertim cum intelligerem « veram et germanam scribendi rationem « fuisse prorsus amissam quo tempore bar« baries et ignorantia latini sermonis Ita« liam, Galliam, Hispaniam, Germaniam « ceterasque orbis terrarum partés occupa« runt. Ad quam restituendam multi la« bores sustinendi, multa sunt sanè cog« noscenda. Verum nunc non melius aliun« de cognoscetur, quam ex illis marmori« bus Consulum et Magistratuum romano« rum, quae in foro romano altius obru« to, aliquot saecula latuissent, nisi am« plissimi viri Alex. Farnesii summi Pon« tificis nepotis impensa, tandem in lucem « educta, et in capitolo in utilitatem studio« sorum et patriae ornamentum essent col« locata... Quamobrem hanc inclytam Bar« cinonensium academiam doctissimorum « hominum frequentia abundantem feli« cissimam iudico quod eum habeat orato« rem, quem multae aliae celeberrimae « academiae maximopere desiderarunt ». Hay un ejemplar en la bib. ep. de Barcelona y otro en la librería de D. Jaime Ripoll Vilamajor. Puso notas á la comedia *Claudius* de Cassador. Véase este artículo p. 168

SUÑER (*Fr. Domingo*), del órden de predicadores en el convento de Perpiñan, y predicador del rey cristianísimo. Escribió la *vida* y milagros de Sto. Domingo « Soriano, y de los favores que la virgen « Maria ha concedido al órden de predica« dores, y cuanto ha hecho esta en obse« quio de la Vírgen ». Barcelona 1649 en 4.

SURIÁ (*Juan*), jesuita, nació en Barcelona á 15 de diciembre de 1718: entró en la compañía á 20 de noviembre 1734. Enseñó retórica en el real colegio de Cordellas; despues filosofía en Gerona y últimamente en Barcelona en el dicho colegio de nobles. Fué rector, primero, de la casa de Barcelona, y despues del colegio de Manresa. Cuando era rector de la primera, publicó para poner en música muchos *Dramas*, que fueron muy aplaudidos; pero calló su nombre. Siendo de cerca de 70 años, inflamado del estro poético, y deseoso de celebrar el nacimiento de los dos príncipes gemelos, publicó en Barcelona en hermosísimos caractéres un *Poema* muy elegante con el título de: *Genethliacon*; y posteriormente muertos dichos gemelos y nacido el príncipe D. Fernando publicó otro con este título: « Joannis Suriá pres« bíteri votum pro incolumitate serenissi« mi infantis Ferdinandi, quem cœlitus « acceptum dedere Hispaniæ Carolus An« tonius et Maria Aloysia Asturiarum prin« cipes serenissimi. Barcinone 1785 apud « Franciscum Suriá en 4. ». Comienza de esta manera.

Ad Ligurum ripas, qua se
jactantius undis.
Æquor ad Evum volvit, gaudetque
tumentes
Urbis, Jane, tuæ plantis submit-
tere fluctus.
Errabam tacitus, tristis sub
pectore versans
Eventus rerum varios. Hispania sese,
Cordi ut cara magis, sic menti
sæpius offert

Inclita tot regnis etc.

Murió en Génova á 1 de febrero de 1791.

SYLVI (*D. Pedro de*), hijo de padres militares y caballero del órden de S. Juan de Jerusalen, fué canónigo tesorero de la Sta. iglesia de Vich desde 1756 hasta 1786, en que falleció. Tradujo al castellano la *Vida del M. R. P. Carlos de Lorena de la compañia de Jesus* escrita por el R. P. Laubrusel. Existe MS. en la Bib. Ep. de Vich.

T.

TABERNER y de Ardena (*D. José*), natural de Barcelona, de la muy distinguida y noble familia de su nombre, hijo de los señores D. Francisco de Taberner y de Rubí, despues conde de Darnius, y de Dª. Ignacia de Ardena y de Aragon. Nació en 17 de mayo de 1670. Siguió la carrera literaria, habiendo obtenido en ella todos los grados y honores en la universidad de Barcelona. Acabados los estudios fué nombrado canónigo y tesorero de la Sta. iglesia de Barcelona: cumplidas las obligaciones de su destino, empleaba todo el tiempo en la lectura de buenos libros y en registrar códices antiguos. Asi es que en 1710, estando en Perpiñan por asuntos de familia, registró todas las bibliotecas de los monasterios de aquella parte de Francia, habiendo recogido noticias muy curiosas. Los célebres escritores Harduino y Martene manifestaron su gratitud por los muchos documentos preciosos que les facilitó. Se le debe el descubrimiento del concilio Gerundense del año 1068 como se asegura en la coleccion de concilios de Labbé t. col. 173 y 174. Fué nombrado obispo de Solsona en 1718 y de Gerona en 1720, donde murió á 16 de enero de 1726.

Pasó comisionado á Paris, donde mereció singulares honores y distinciones del Rey Cristianísimo Luis XIV; y entre ellas una Real órden para que se le franquease la entrada en el archivo de la real biblioteca, y se le permitiese sacar copia de la obra MS. *Crónica general de Cataluña*, que escribió el Dr. Gerónimo Pujades, cuyo original se halla alli. Sobre esta obra hizo el Sr. Taberner varias anotaciones que quedaron sin concluir al tiempo de su muerte. Dejó ademas escritas las siguientes obras: *Compendio histórico de los antiguos monasterios é insignes iglesias de los condados de Rosellon, Ampurias y Peralada.* — *Árbol genealógico de la casa de los condes de Rosellon, Peralada y Ampurias.* — *Tratado de los vizcondes de Rosellon.* — *Historia de los condes de Ampurias y Peralada.* = *Disertaciones históricas de los condados de Rosellon, Conflent y Vallespir.* Estas dos últimas obras estan originales en poder del conde Darnius. Dejó todas estas obras inéditas á su hermano el M. Iltre. D. Francisco Taberner, abad de la colegiata de S. Feliu de Gerona, y canónigo de la catedral: de todos los cuales sacó una copia Serra y Postius, como el mismo dice p. 35 de su libro *Finezas de los Ángeles*. Serra *Finezas* pag. 321 y 351.

TABERNER y Rubí (*Ilmo. Sr. D. Miguel Juan*), de la distinguida familia de este nombre Fué nombrado obispo de Gerona por el Sr. Rey D. Carlos II en mayo de 1699; despues de haber dado pruebas de su mérito en la carrera de la toga, siendo juez de la audiencia real. Disgustado de esta carrera, se hizo eclesiástico cuando tenia ya bastante edad; y fué nombrado luego canciller de Cataluña;

empleo que llenaba dignamente cuando fué elegido obispo. Tomó posesion del obispado en su nombre D. Felix su hermano, canónigo de Barcelona: pero el obispo no fué á Gerona hasta el 3 de abril de 1700, y se volvió luego á Barcelona á continuar su cargo de canciller, asistiendo en clase de tal en las cortes generales que tuvo Felipe V en esta ciudad. Siguió el partido de este monarca, contra la opinion mas comun de los catalanes; y habiendo capitulado Gerona, ganada por el archiduque de Austria que habia tomado el nombre de Carlos III, se retiró á Perpiñan en 19 de octubre de 1705, donde permaneció hasta 1711, en que las tropas de Felipe V bajo el mando del duque de Noilles, recobraron á Gerona. En 21 de junio de 1717, estando ausente del reino el arzobispo de Tarragona, convocó como obispo mas antiguo á concilio provincial en Gerona. Imprimióse este concilio en dicha ciudad por Narciso Oliva en 1718. Es digno de leerse por el interés que ofrecen los asuntos tratados en él, ya porque se conozca el estado de las costumbres, ya en fin para ver en la oracion de apertura y en el prólogo para la publicacion de él el espíritu del Sr. Taberner. Por cuyo motivo debemos dar las gracias á los dignos continuadores de la *España Sagrada*, de que le hayan impreso en el tomo 44 entre los apéndices. En 6 de febrero del año 1720 hizo saber personalmente al cabildo que el rey le habia promovido al arzobispado de Tarragona; y despues de haberse despedido en 11 de abril y enviado ya á su vicario foráneo á Tarragona, cayó enfermo y murió en Gerona mismo el 24 de mayo. Con razon se cuenta este prelado en la *España Sagrada* entre los escritores gerundenses por razon de este concilio; pues como dicen sus continuadores, los escritos no deben graduarse por el volúmen sino por la sustancia, espíritu y doctrina que contienen; alegando aquel proverbio griego; que *un libro grande es un mal grande.*

TABERNER *(Fr. Miguel)*, del órden de menores. Nació en el siglo XVI. Escribió las siguientes obras: *Gesta, seu vita incomparabilis Cosmæ Damiani Hortolani, abbatis monasterii Villæ Bertrandi canonicorum regularium.* El canónigo P. Marti de las Avellanas dice que vió y leyó esta vida en un ejemplar MS. que su hermano el canónigo P. Pasqual tenia en su librería.

TAGELL *(D. Francisco)*, canónigo de la iglesia de Barcelona. Vivió á mitad del siglo XVIII: fué de grande ingenio y de mucha instruccion en las ciencias divinas, y humanas; y ademas célebre poeta. Estando en Roma escribió en los ratos desocupados un opúsculo en verso que fué muy celebrado, sobre la *muerte y funerales del papa Clemente XII.* — Otro tambien en verso *sobre la eleccion del cardenal Próspero Lambertini, ó Benedicto XIV:* en el cual con órden y admirable elegancia refiere cuanto pasó en aquella larga reclusion ó Conclave de los cardenales. Esta obra la juzgó muy digna de la luz pública el canónigo de las Avellanas P. Jaime Pasqual que poseia una copia de ella, y dice que: *acumine plenum est, ac cathalanis musis gratissimum.* — *Poema anaphorich. Descripció dels dotse célebres festins ab que la diversió de Carnestoltas en lo any 1720 ha solemnisat la conformitat mes lluida, que per perpetua memoria á impulsos de un superior precepte refereix lo Dr. Francisco Tagell, baix nom de musa desocupada.* MS. que existia en la bib. de S. Felipe de Barcelona.

TAIX ó TAX *(Fr. Gerónimo)*, natural de Lérida, del órden de predicadores. Escribió en catalan un libro de *los milagros de Ma. Sma. del Rosario, y del método de rezarle.* Barcelona 1602 en 4°. Por Gerónimo Margarit. Diago lib. 2 de la historia de la provincia de Aragon de la órden de predicadores p. 284 col. 3. Marc. p. 326. N. A. p. 461.

TALET *(Fr. Gerónimo)*. Escribió las *Memorias del monasterio de S. Gerónimo de la Murta*, cuyo MS. se perdió en 1822. Dice que el Sto. Cristo es de corcho, algodon y cola. De ahi es que pare-

ce de carne blanda. Añade que le encarnó un artista delante de la iglesia del Pino de Barcelona, y costó 15 libras catalanas.

TAPIES (*D. Baltasar*), fué probablemente oriundo de Vich, y tronco de la noble familia de este apellido establecida en la villa de Bellpuig, y extinguida poco hace en otro D. Baltasar. En 1658 imprimió en Valencia un *Tratado de annullandis principum donationibus*. Asi lo asegura su discípulo D. Luis Valenciá en un alegato que existe en el t. 82 fol. var. bib. episc. de Vich fol 346.

TARABAL (*Segismundo*), jesuita. *Expositio casuum ac excomunicationum á synodo prov. mexicana reservatorum.* — *Privilegios de los regulares, en especial Indios é Indias.* Habla de Palafox. Cc. 181. MS. de la bib. real.

TARADELL (*Fr. Francisco de*), capuchino, natural de la villa de este nombre en la diócesis y corregimiento de Vich. *El pretendiente de la oratoria sagrada.* Existia en la bibliot. de Sta. Catalina de Barcelona X VII. 27.

TARAFA (*D. Diego*), vivió en Barcelona por los años 1620. En la bib. de carmelitas descalzos de Barcelona se conserva MS. un *Nobiliario, ó memoriál de Cataluña*, que formó en Catalan. Véase *Xaupi*

TARAFA (*Francisco*), natural de la villa de Granollers, canónigo de la catedral de Barcelona, de cuya iglesia fué archivero muchos años; y de sus preciosas noticias, y de las del archivo real de Barcelona, y de otras escrituras y papeles fidedignos, formó una historia de Cataluña que intituló: *Crónica de cavallers catalans*, la cual empieza en el año de la Encarnacion de Ntro. Sr. 733, en la entrada á esta tierra que llamamos Cataluña de *Otger Cathaló*; y de los 9 varones que ayudando á los del pais, fueron rechazando á los moros: de todos estos caballeros trae las armas. y da razon de muchos de sus primeros héroes, y sus hazañas. Luego trata de la venida de Carlo Magno á esta tierra, y como la dividió en nueve condados, nueve vizcondados, nueve nobles, nueve varvesores, y de todos trae las armas. Despues escribe de los antiguos condes de Barcelona, y de los que fueron juntamente reyes de Aragon, hasta el rey D. Juan II, refiriendo de todos sus conquistas, y mayores proezas; nombrando algunas familias que en tiempo de cada conde, y rey, en valor y servicios florecieron. Trata despues particularmente de los condes de Urgel, Besalú, Cerdaña, Rosellon, Osona, Empurias, Pallás, y Tarragona: luego de los nueve vizcondes nueve nobles, nueve varvesores; de sus nombres, de sus armas, y de sus primeros y mas señalados héroes: y por último trae un copioso catálogo de cerca 500 antiguas familias conocidas de toda Cataluña; con la declaracion de las armas de cada una de ellas, diciendo de muchas de donde vino el primero de aquella casa, que trata, y su apellido; de otras nombra el mas antiguo que halló con algun hecho señalado; y de no pocos dice los nombres de algunos héroes de cada familia, y las conquistas, batallas, expediciones y hechos memorables, en que gloriosamente se hallaron. Hasta aqui Marcillo; y prosigue: « Doy esta individual « noticia de la manuscrita crónica de Ta« rafa, por tres razones: la primera, por« que nadie la ha dado hasta hoy, que yo « sepa: la segunda porque tenga entendi« do la nobleza catalana, donde hallará « sus primeras y mayores glorias; y la ter« cera porque creo son raras las copias de « su original; y por consiguiente han vis« to pocos de nuestros historiadores esta « obra: pues sobre haber visto mucho de « Cataluña el P. Diago, el P. Domenech, « el Dr. Bosch, Dr. Menescal, el canóni« go Blanch, D. Buenaventura de Tristany « y otros, no llegaron á alcanzar sus no« ticias, ó por lo menos no me acuerdo « haberlas leido en sus obras, sí solo las « hallo en la historia de Sta. Maria de Cer« vellon de Esteban de Corbera; en la Cró« nica MS. del Dr. Pujades, y en Guiller« mo de Pino en su árbol de la casa de « Cartellá MS. y en algunos historiadores « extrangeros, los cuales con nuestros afa-

«nes y escritos, por la causa que dice Roig «y Jalpi, ilustran los suyos, quedando los «nuestros (sensible desgracia) careciendo «de ellos. D. Nicolás Antonio en su bi-«blioteca Hispaniæ pag. 369 hace mencion «de dicha Crónica de Tarafa, sacando su «noticia del valenciano Gaspar Escolano, «quien sin duda alcanzó alguna luz de ella «nombrándola: *De las casas solariegas «de Cataluña.* Este original del canónigo «Tarafa dió por gran suerte nuestra en ma-«nos de quien le conocia, y supo apreciar-«le el reverendo Jaime Ramon Vila, por «los años 1603, el cual dice que asi por «su antigüedad como por estar muy cor-«regido y glosado por su mismo autor; «como tambien por no haberle tenido en «mucha custodia sus herederos, estaba tan «maltratado, que con no poca dificultad «se copió en presencia suya». Esto dice Vila, entre otras cosas en el prólogo que hizo al principio de dicho libro de Tarafa el cual acaba con las siguientes palabras: «*he querido hacer esta nota* (se traduce «del idioma catalan) y advertencia al lec-«tor, para que sepa de donde le he saca-«do, (habla del dicho libro), y lo esti-«me y aprecie en lo que es razon, por ser «como es, de tan buen autor, que como »fué muchos años archivero de la catedral «(de Barcelona) y miró muchas escrituras «en el archivo real y en otras partes escri-«bió con mas puntualidad que muchos «otros».

De lo referido se saca, que la dicha copia es la primera, si no la llamamos original, pues salió de tanto borron de la mencionada obra de Tarafa, la cual está bien guardada, en la selecta biblioteca del monasterio de S. Gerónimo de la Murta, sito á tres horas de Barcelona, al levante, á quien dió toda la suya, que era numerosa, y de muchos y preciosos MSS. el dicho Ramon Vila; y de esa obra han salido dos traslados, uno de á folio, cuyas armas estan bien pintadas, y se halla en la gran librería de Dalmases; y otro en 4°., que tengo en la pequeña mia. Otra copia existia en la biblioteca de Sta. Catalina de Barcelona, cuyo título era *Cronica* de cavallers catalans composta per lo «R. M. Francesch Tarafa canonge de Bar-«celona feta copiar de son original per lo «R. M. Jaume Ramon Vila prebere en lo «any 1603» Escribió tambien en su nativo idioma el erudito Tarafa: *Dels pobles, rius y montañas de España.* Y un *Episcopologi ó vidas dels Pontifices de Barcelona:* cuyas obras cita el Dr. Pujades en su Crónica general de Cataluña; las cuales han tenido la misma desgracia que otras muchas de catalanes, de no llegar, mereciéndolo, al molde. El P. Roig y Jalpí, en su catálogo ó *Paralipómenon* de los Santos de Cataluña MS. en el n°. 89, donde trae la vida de Sta. Eulalia de Mérida, afirma que el canónigo Tarafa fué natural de la villa de Granollers, obispado de Barcelona como dijimos al principio: pero algun autor moderno le llama barcelonés. Floreció este ilustre varon en el año 1552; pues en él escribió el libro intitulado *Diccionario geográfico de España*, que dedicó al Católico monarca D. Felipe el Prudente, que MS. se halla en la librería de Dalmases, segun él lo escribe en su *Disertacion histórica por la patria de Paulo Orosio* cap. 11 número 4. Y habia otra copia en un tomo en fol. en la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona. Cod. N. n. 350. con este título: *Francisci Tarafa barcinonensis canonici. — De Hispaniæ situ, provintiis populis, regionibus, urbibus, oppidis, fluminibus, montibus et promontoriis diccionarium.* No sé si él mismo le puso en latin. Era del año 1552 y tenia el retrato del autor en la portada; el prólogo era un resúmen, en versos dísticos muy buenos, de los principales artículos de la obra. A todo precedia esta salutacion: *Joannes Petrus Albages presbiter erudito catholicæ utriusque Hispaniæ historiæ lectori salutem.*

Qui cupis hispanos reges loca noscere et urbes
Belligerosque viros, magnanimosque duces

Perlege Francisci monumenta æterna Taraphæ
Quem Granullariis progenuere patres
Albagi est.... conterraneus auctor
Antistes Christi flos patriæque decus.

En la biblioteca de la reina de Suecia (dice Caresmar) que se hallaba MS. con este título: *Crónica dels cavallers catalans de Tarafa* y ahora se halla en la biblioteca Vaticana número 792 como asegura Xaupí pag. 268. — *Brevis rerum á Philippo II Hispan. Rege gestarum descriptio.* Se imprimió el tomo 1°. en Barcelona por Esteban Liberós, y se hallaba de él un ejemplar en la biblioteca de Dalmases. — *Episcopologium Barcinonense.* Se conserva MS. en el archivo de la catedral. = *De origine et rebus gestis Regum Hispaniæ.* Se halla impresa esta obra en el tomo 1°. de la obra *Hispania illustrata,* impresa en Antuerpia en 1533. Tradujo al español esta obra latina de Tarafa D. Alfonso de Sta. Cruz, como dice Aynsa en su Historia pag. 1ª. Hay un ejemplar de ella en la lib. de D. Jaime Ripoll Vilamajor. Escribió otra obra por los años 1536 en catalan, con este título: *De la pia almoina de la catèdral de Barcelona;* en la cual trata de la institucion y progresos de esta piadosa fundacion. MS. muy precioso y elegantemente escrito segun dice el P. Caresmar quien le vió en el archivo de la catedral en donde se custodia. — *Un Nobiliari ó llibre de armeria* que existia MS. en la biblioteca pública de PP. Dominicos de Barcelona, parece un compendio de la obra grande. Marcillo pag. 321.

TÁRREGA *(Gabriel)*, Dr. de medicina y profesor de ella en Burdeos y natural de la villa que le dió su apellido. Escribió varias obritas sobre la teórica y práctica de la medicina, es á saber: *Summa diversarum quæstionum.* = *Aggregatio de causis quarumdam ægritudinum per modum summæ.* — *Textus Avicennæ per ordinem alphabeti in sententia per eundem reportatus cum quibusdam additionibus et concordatis Galeni et aliorum.* — *Compendium eorum quæ super techni arte Galeni et aphorismis Hippocratis scribuntur.* — *Figura amplissima rerum naturalium, non naturalium et contra naturam.* Todas estas obras se imprimieron en Burdeos por Juan Guyart en un tomo en folio en 1524. Vide Nicolás Antonio p. 390.

TÁRREGA *(Ramon ó Raimundo)*, natural de la villa de Tárrega obispado de Vich, (y ahora de Solsona) llamado por algunos *Raimundo Lull de Tárrega, neófito judio y rabino* Nació á principios del siglo XIV. Á la edad de 11 años y medio, como dice él mismo, abrazó la religion católica. Despues vistió el hábito de Sto. Domingo: y con su grande talento y aplicacion hizo extraordinarios progresos en el estudio de la filosofía y teología. Fiado despues demasiado de su ingenio, se desvió algun tanto del camino de sus mayores. Escribió algunos opúsculos acerca de varias cuestiones muy difíciles pertenecientes al dogma, que propuso á la pública disputacion, en las cuales se notaron algunas proposiciones disonantes á la fé católica; y que por mas que sus hermanos se lo aconsejaron no quiso retratar. Por lo mismo fueron delatadas al tribunal de la inquisicion, y compelido á dar razon de su fé. Era entonces inquisidor general en el reino de Aragon Fr. Nicolás Aymerich, religioso de la misma órden de Sto. Domingo. Llamóle este y le exhortó caritativamente á que retratára dichas proposiciones, si no queria experimentar el rigor del juez. Resistiéndose él con varias cavilaciones, el P. Aymerich le mandó poner en la cárcel. Entretanto se mandó censurar por varios teólogos la doctrina de Raimundo, y se juzgó errónea. Dióse parte de todo al Papa Gregorio XI, el cual por medio de sus letras apostólicas al inquisidor Aymerich manda que la causa de Raimundo sea examinada y se vea si es hereje, y se le sentencie segun las leyes de la iglesia. Desde el año 1368 en que se habia comenzado el juicio ó causa, por la cual se puso preso á Tárrega en la cárcel de su convento de Barcelona, se habian recibido las de-

posiciones de los testigos, y la declaracion del reo: pero este valiéndose de la sutileza de su ingenio, ni retrataba sus proposiciones, ni se manifestaba enemigo de la iglesia, y asi se alargó la causa hasta el año 1371. Entretanto el general de la órden doliéndose de la infeliz situacion del maestro P. Tárrega, le escribió con mucho amor, procurando sacarle de sus errores. Le hace presente el decoro y santidad de su órden que manchaba con sus extravíos, le dice que habia hecho examinar muchas veces su doctrina por los mas célebres teólogos de la órden, los cuales de ningun modo habian podido conciliarla con la doctrina de la iglesia católica; sino que al contrario habian hallado 22 proposiciones erroneas, y que tenian resabio de herejía. Le aconseja que mire por su honor, y del de toda la órden, y que se sujete al juicio de Fr. Nicolás Aymerich inquisidor de la fé, el cual le tratará con mas benignidad de lo que él mismo podria esperar. Pero que si no hace esto, será entregado como hereje al brazo secular, quien le impondrá la pena que sea justa. Esta carta tiene la fecha de *Pruliani*, die sexta januarii anno 1368.

Pero el maestro Raimundo no haciendo caso de tan saludables avisos solo procuraba eludir con varios rodeos y efugios la sentencia del inquisidor. Y asi acudió á quejarse en la curia romana de que le oprimian, y le hacian fuerza. En consecuencia Guido cardenal y obispo de Perusa escribió (de órden del Papa Gregorio XI dada en Aviñon á 15 de febrero de 1371) al dicho inquisidor Aymerich, para que junto con el arzobispo de Tarragona terminasen prontamente la causa de Raimundo detenido en la cárcel mas habia de dos años. El mismo pontífice escribió tan bien al arzobispo de Tarragona y á Aymerich, con fecha de 10 de las calendas de setiembre del mismo año desde Villanova del obispado de Aviñon, mandándoles que fallada la causa, y probada la pertinacia de Raimundo procedan judicialmente, si no se arrepiente; y envien el proceso á la silla apostólica. Y para proceder con mas madurez en tan delicado juicio, á pocos dias Fr. Raimundo, *Aporniarum Episcopus*, confesor del Papa, escribió al mismo arzobispo de Tarragona, diciéndole que su santidad, habia formado una congregacion de 30 teólogos, para que en presencia de los cardenales examinasen nuevamente la doctrina de Raimundo, y pusiesen por escrito sus dictámenes. Y por órden del mismo pontífice le remitió estos dictámenes y censura para proceder con mas facilidad á la sentencia. Esta carta tiene la fecha de Villanova dia 13 de setiembre del mismo año. Hallándose asi este negocio y preso Raimundo en la cárcel del convento de Barcelona, sucedió que al visitarle el que estaba encargado de su custodia el dia 20 de setiembre, le halló muerto, echado sobre su cama. Por cuyo motivo habiendo sabido esto el arzobispo de Tarragona escribió á Francisco Botella, prior de los canónigos regulares de Sta. Ana de Barcelona, para que junto con el inquisidor Aymerich, averigue si la muerte habia sido natural, ó violenta. La carta es del dia 21 de octubre de 1371. De esta manera quedó la causa sin fallarse. Las obras que se atribuyen al maestro Raimundo como genuinas son: *De invocatione dæmonum* = *Conclusiones variæ ab eo propugnatæ*: en las cuales se contienen algunas proposiciones sospechosas, y erroneas sobre el sacrificio de la misa, adoracion, y culto, y sobre la fé explicita de los laicos. Todas estas noticias estan tomadas del mismo proceso. Teodoro Rupprech dice que escribió tambien dos obras de *Secretis naturæ*, y *de alchimia*. Aymerich *Direc.* Part. 2 q. 27 p. 314 L' advocat Verb. Lull. Rupprech l. 5 tit. 7 de hæres. n. 23.

TARRTA (*Francisco*),

TAUVELL *Historia de Cataluña*. MS. que tiene el Sr. Cuyás, beneficiado de S. Miguel de Barcelona.

TAVERNAS (*José*),

TAXAQUET (*D. Miguel*), obispo de Lérida. Asistió al concilio de Trento en tiempo de Pio IV; y por órden de Gregorio XIII corrijió el Derecho Canónico.

Mut. Lib. XI c. 2 en la *Historia de Mallorca* dice que escribió muchas obras sobre derecho público.

TEIXIDOR y Barceló *(D. José)*, nació en la villa de Serós diócesis y corregimiento de Lérida, en el año de 1750: fué organista del convento de las Sras. descalzas reales de Madrid, y últimamente de la Real capilla: murió en la ciudad de Murcia de resultas de la epidemia en 1811. Escribió un *Discurso sobre la historia universal de la música, en el cual se da una idea de todos los sistemas de música tanto prácticos como especulativos, usada ya por los antediluvianos, caldeos, fenicios, egipcios, griegos, chinos, bracmanes, y alemanes, tanto antiguos como modernos, con otras cosas análogas á la música:* Madrid imprenta de Villalpando 1804. El tomo 2 quedó inédito en poder de los herederos del autor. Aqui se nos ha de permitir insertar algunas cláusulas y nota de Teixidor, que hacen mucho honor á los músicos españoles y particularmente á los catalanes. En la pag. 269 trata Teixidor de la música de los hebreos, y hace una descripcion de la harmónica de los salmos de David, y despues de algunas observaciones se anima á proferir, que *la música harmónica de los salmos de David compuesta de voces é instrumentos de todas clases constaria de versos cantados, ya con todo el lleno de los coros, ya de uno solo etc. á la manera que se oye el* evovae *de nuestros ocho tonos litúrgicos en un salmo ó cántico compuesto por alguno de los célebres compositores eclesiásticos de nuestra España, en cuyas obras inmortales el tema no estorba á las bellezas musicales etc.* Luego nota al pie de estas claúsulas p. 301: « Muchos son los compositores de música eclesiástica que se podrian citar, cuyas obras, trabajadas segun la descripcion que se deja hecha, los harán inmortales: pero nos ceñirémos á los siguientes: Antonino Sala maestro de capilla de la catedral de Lérida: Pedro Antonio Monlleó de Sta. Maria del mar de Barcelona: Francisco Queralt de la catedral de la misma ciudad: Juan Rossell de Toledo: Antonio Ripa de Sevilla: Antonio Rodriguez de Hita de la Encarnacion de Madrid: Fabian Garcia Pacheco de la Soledad de Madrid. Pedro Duran del Colegio imperial: Fr. Antonio Soler del real monasterio del Escorial: Xavier Garcia de la Seo de Zaragoza: Francisco Juncá de Toledo, y actualmente canónigo de Gerona: Jaime Balius de Córdoba, con otros muchos discípulos de los maestros de capilla referidos ».

TELM *(P. D. Luis)*, monje cartujo natural de Lérida, fundador de los monasterios de Lisboa y Evora. Murió en 15 de agosto de 1598, de edad de 50 años, en el monasterio de Cazalla. Véase Vallés. N. Ant. t. 2 p. 52. *De la oracion mental:* libro escrito en lengua portuguesa.

TENA *(D. Pedro)*, médico de Barcelona. *Tratado teórico práctico de la apoplegia; para el uso de los médicos que desean tratarla segun la observacion confirmada por muchos autores de primer órden.* Barcelona 1819. En la oficina de la viuda Sastres; un cuaderno en 4°.

TEODERICO ó Theodorich *(Fr.)*, religioso dominico. De este escritor dicen lo siguiente Quetif y Echard en la pag. 354 y siguientes de la biblioteca de escritores de su orden. « Fr. Teoderico catalan, floreció en el siglo XIII (por los años de Cristo 1276) en tiempo del rey D. Jaime I de Aragon el Conquistador siendo obispo de Valencia Fr. Andres de Albalate del órden de predicadores, que ocupó la silla episcopal desde el año 1248 al de 1276, varon de piedad no vulgar, de una consumada erudicion á que llaman *polymateia*, y de todas las dotes mas esclarecidas; y lo prueban los cargos que obtuvo de capellan del romano pontífice, y de penitenciario apostólico, la grande intimidad que siempre tuvo con dicho obispo de Valencia, su pariente y condiscípulo, nombradísimo entre los ilustres de su tiempo, y tambien las obras que dió á luz, de las cuales se conservan aun estas en lengua catalana. La 1ª. empieza asi: « Le comenzament del « libre le qual compila frare Tederich de

« l' orde dels preicadors, explanat per Ga-« lien correger de Mayorche, et content al « comensement quina cosa es cirugia » Sigue despues. « Al honorable Pare é amich « molt car an Andreu per la gracia de Deu « bisbe de Valencia frare Tederich etc. ». Divídese la obra en tres ó cuatro libros, que tratan de cirugia, exponiendo el libro de Hugon de Luca, peritíssimo en esta facultad. Al fin añade el autor un tratado en su misma lengua materna; *del Sublimament del arsénich*, ó de la preparacion del arsénico ó sal amoníaco.

Otra empieza asi: « Asi comenza la ci-« rugia dels cavals, per so que sien curats « he nudrits, he engendrats secons la sua « valor, que li porteyin ». Esto es: de la curacion de los caballos, como se tengan, nutran, y engendren, como conviene, segun la nobleza de su género. Tiene esta obra CLX capítulos. La 3ª. empieza asi: « Assi comenza lo libre de nudriment é de « la cura dels ocels los quals se portayen « ha cassa, id est, de cura accipitium « aviumque aucupum liber unus; in li-« brum Isaaci filii Rege jubente Almasso-« re scriptum, ex arabico translatum á « Gallieno de Cremona ». Todas estas obras estan MSS. en Paris en la biblioteca real escritas en pergamino en fol. n. 7149, de letra del siglo XIII, dedicadas por el autor á Fr. Andres de Albalate, obispo de Valencia, como que los habia escrito á persuasion suya.

Tambien se hace memoria en el catálogo de los códices MSS. de Inglaterra, t. 1 p. 1 n. 7802, de una obra intitulada: « Ci-« rugia, id est, chirurgia Fr. Teoderici « ordinis predicatorum » en 1 t. en 4. escrito en pergamino. De el mismo parece ser el otro tratado que hay en la misma biblioteca intitulado: « Tractatus de virtu-« tibus aquæ vitæ per Fr. Theodoricum, « ordinis prædicatorum ». Simloro, y tomandolo de él, Beughem *in incunabulis tipographiæ*, aseguran que se imprimió la 1ª. obra de Teodorico *De chirurgia*: y asi dicen uno y otro: « Theoderici, epis-« copi cerviensis ordinis prædicatorum, « chirurgiæ libri tres secundum medicatio-« nem Hugonis de Luca sermone bárbaro « impresi Venetiis anno 1499 cum aliis di-« versis chirurgis in fol. ». Segunda vez alli mismo en 1513, y 1519. Las cuales dos últimas ediciones existen en la biblioteca de Oxford. Pero ambos se alucinan, ó el impresor, cuando atribuyen al obispo cerviense la obra que es de nuestro Teodorico catalan, que la escribió en el idioma vulgar de su provincia; porque es sugeto distinto del Fr. Teodorico *Borgoñes Etrusco*, de quien habla Leandro Alberto, que falleció de edad de 93 años en Bolonia, y está enterrado en la iglesia mayor del templo de los predicadores, al lado izquierdo del altar mayor, en un sepulcro de piedra; por cuya inscripcion consta que este templo le erijió dicho obispo á costa de grandes expensas. De Fr. Teoderico hace esta mencion Fr. Luis Valdeolivos en su tabla n. 60 « Fr. Theodericus scripsit « summam pulchram de scientia chirur-« giæ ». A esta relacion de Quetif y Echard solamente hay que añadir que la obra de *Cirugia* escrita en catalan, está traducida al castellano en la bib. del Escorial en iij h. 17 en un códice en fol. escrita en papel con 215 folios, con las iniciales y títulos de encarnado, de letra, segun parece, del siglo XV con este título en la sobre guarda del códice: *Cirugia de Teórico*. Está imperfecta y sin fin. *Receptario para diversas enfermedades*, sin autor. Empieza asi: « Capitulo del libro 1º. que fiso « Fr. Thedrico, é de los tiempos otros que « son escrituras adelante por órden de 4 « tratados. Nos Thedrico entendiendo « faser tratados de las llagas é queriendo « dar licencia de la cirurgia por escritura « porque á los sabios ayudamos é á los non « tan sabios amostremos en tal manera lo « enseñaremos ». Véase mas por extenso la idea de este escrito que trae Castro en su bib. t. 2 p. 693.

TERÉS (*D. Juan*). Nació en la villa de Verdú obispado de Vich y ahora de Solsona varon de gran talento, de consumada prudencia y muy versado en las ciencias sagradas. Fué primero canónigo penitenciario de la iglesia de Tarragona, y despues consagra-

do obispo titular de Marruecos: en seguida obispo de Elna, despues de Tortosa, y finalmente arzobispo de Tarragona, donde fué recibido con extraordinario gozo é hizo mucho bien. Fué tambien por algun tiempo virey de Cataluña. El papa Clemente VIII le comisionó para extinguir los canónigos regulares en el principado de Cataluña. Publicó las *Constituciones provinciales Tarraconenses*, en cinco libros, junto con el *Archiepiscopologio de Tarragona* en 1 tomo 4°. impreso en dicha ciudad en 1593. Dejó tambien una *Descripcion de la metrópoli de Tarragona, y de su arzobispado*, de la cual leyó una parte Diago, como lo dice en su *Historia de los condes de Barcelona*. l. 1°. cap. 17. f. 42. En 15 de junio de 1586 consagró el Sr. Terés siendo ya obispo de Tortosa la iglesia parroquial de su patria Verdú, como consta por la lápida que existe en ella y de que hemos logrado copia. Publicámosla con las abreviaturas y del mismo modo con que se nos ha enviado sin responder de su exactitud, añadiendo en seguida nuestra interpretacion, que podrán enmendar los inteligentes en caso que no esté arreglada.

Illustrissis; et. Rms. D. D. Jo. Terés. Eps. Dertusen. Hac. ecclesiam. in. qua. fuerat. baptizat; in. honorem. Oiptis. Dei. et. sub. invoc. gloisse. vginis. Mae. ob. patriae amore. quo. se crait XVII. ISL' julii. M. D. L. XXXVI vic'. PP. Mathia. Corbeila baiulo. Cipri°. Ming°. et. patrib; reip jurat. P'. Soler. Jof. Guixar. Andrea Colo. et. Salvto. Ramo. Eodem an°. Ds. Ills. ex. Epo. Elne. eps dertusen. creats. et. in archiepm. tarracone. est electus.

«Illustrissimus et reverendissimus D. D. «Joannes Terés, episcopus Dertusensis, «hanc ecclesiam, in qua fuerat baptiza- «tus, in honorem omnipotentis Dei, et «sub invocatione gloriosissimæ virginis «Mariæ, ob patriæ amorem, consecravit «XVII kalendas julii M. D. LXXXVI vi- «cario perpetuo Mathia Corbeila, (Cor- «bella), bajulo Cipriano Minguella, et «patribus reipublicæ juratis Petro Soler, «Josepho (vel fortè Jofredo) Guixar, An- «drea Colom, et Salvatore Ramon. Eodem «anno dictus illustrissimus ex episcopo «elenensi episcopus dertusensis creatus, et «in archiepiscopum Tarraconensem est «electus».

Falleció el Sr. Terés en 10 de julio de 1603. Asi se lée en el epitafio de su sepulcro sito entre los altares de S. Fructuoso y de S. Juan de la metropolitana de Tarragona, el cual publicamos por no saber que lo haya verificado curioso alguno. Le copió ó mandó copiar el Sr. D. Próspero de Bofarull, y franqueó copia de él á D. Jaime Ripoll Vilamajor.

Inscripcion en la parte de S. Fructuoso.

Joan. Teres cathalan. ex canonico pœnitentiario Tarracon. ad ecclesiam Marroch. Elnen. Dertusen. ac Tarracon. evectus, Pro regis ac capitan. General. Cathalon. officio fungens, totius Provinciæ damno nobis eripitur VI. Idus julii M. DCIII. ætat. LXIV.

Inscripcion en la parte de S. Juan.

Joannes Teres patria Verdú litteris, moribus, honoribus Clariss. eps. Marroch. Elenen. Dertusen. Archiep. Tarracon. Cathaloniæ prorex et capitan. Gener. præsul pientiss. præses sapientiss. princeps humaniss. obiit Barcin. VI idus julii an. M DCIII.

TERRADES (*Vidal*), jurisconsulto, natural de Gerona. Escribió unas *postillas* ó comentarios *sobre las constituciones de Cataluña*. Mieres fol. 24. cap. 1. t. 1. Vivió en el siglo XIV.

TERRASE (*Pedro*), provincial de carmelitas en la provincia de Roma, vicario general de toda la órden, fué elegido despues general en el capitulo celebrado en Plasencia de Italia á 3 de junio de 1503. Se conserva de él una *Oracion de Divina Providentia* que pronunció en la capilla pontificia, delante de Sixto IV y del consistorio de los cardenales en la Dominica 4ª. de cuaresma de 1483, que se ha im-

preso muchas veces, como dice Marc. p. 363. Murió en Nápoles año 1511. N. A. *in Apend.* t. 2°. p. 335.

TERRÉ (*Fr. Dimas*), del órden de menores, natural de Barcelona de una familia noble, conventual en el de Jesus, extra-muros de la ciudad. Fué provincial de Cataluña, y asistió al capítulo general tenido en la Porciúncula año 1526; y fué nombrado comisario general de España. Tuvo un hermano en el mismo convento que fué dos veces custodio de la provincia. Marcillo l. 1. c. 6. p. 38. Escribió: *Supplementum privilegiorum ordinis minorum.* Barcinone en 1523 un tomo en 4°. D. Nic. Ant. t. 1°. p. 250. y tomo 2°. p. 197 menciona un *Pedro Terré* de la misma órden, al cual hace autor de una obra semejante impresa en el mismo año por Carlos Amorós. Y asi dudan los mismos franciscanos si esta obra es de Fr. Dimas, ó de Fr. Pedro.

TERRÉ (*Fr. Pedro*), tal vez es el mismo que el anterior por tener acaso dos nombres, ó quizá hermano suyo.

TERRÉ ó TERRENI (*Pedro*), jurisconsulto de tiempo incierto. N. A. b. v. t. 2. p. 153 y 375. En 1350 habia un canónigo de este nombre en la iglesia de Vich, y un doctor de leyes en 1381. Arc. de Arag. sigilli secret. I. Reg. Jolan. loc. Joan. 11 diciembre de 1388 f. 85. Bosch p. 367 le cuenta entre los escritores catalanes. Frankenau se equivocó en decir que Bosch le llamó *Terrera.* Sect. IX. n. 25. p. 215. Escribió *sobre los viajes de Cataluña.*

TERRENA (*Fr. Guido*), natural de Perpiñan del órden de carmelitas calzados: fué duodécimo general de la órden, elegido en el capítulo celebrado en Burdeos año 1319, y antes de acabar el trienio de su generalato fué nombrado obispo de Mallorca en 1321, y despues en 1330 fué trasladado al obispado de Elna por causa de algunas disputas que tuvo en defensa de la jurisdiccion de su iglesia. Se habia graduado de doctor en la universidad de Paris, y enseñó despues en Aviñon las ciencias sagradas. Alba colum. 1027 dice que escribió una obra titulada: *Quodlibetarum quæstionum liber unus*, que todavia está inédita, y que vió MS. en el convento de carmelitas de Ferarra. = *Quæstiones ordinariæ liber unus.* — *Concordia in quatuor evangelia liber unus.* Coloniæ 1631 typis Petri Brachel. = *Tractatus contra hæreses*, que le acarreó el nombre de *Malleus Heretiocorum.* = *De perfectione vitæ et conversationis catholicæ: opus dicatum Joanni XXII. Libri quatuor.* Se conserva entre los MSS. del Vaticano en el n. 1011. Al fin se nota que se acabó la obra la víspera de Natividad de 1323. = *Opera moralia*, que comienza; *Negotium ergo quod est circa mores etc.* Existe en la biblioteca del convento de su órden en Paris. — *De jure, seu correctorium decreti, libri tres* que comienza: « Beatissimo patri in Chris« to et domino suo D. Goizelino episcopo « Albanensi. S. R. E. cardinali Fr. Guido « de Perpiniano ejus humilis et devotus ». Y poco despues añade: « Multorum deni« que amicorum importunè instantium « precibus devictus, ut auctoritates Novi « et veteris Testamenti, et Sanctorum, « quas Mag. Gracianus in toto suo decre« torum libro allegat suis locis inscribe« rem, et unde accepta sunt fideliter de« notarem, hoc certè opus absque præ« sumptione innixus auxilio Divinæ gratiæ « flagitantium charitate deflexus inci« piam etc. » = *Constitutiones synodales Guidonis episcopi Elnensis editæ* 1335. 36. 37. 38. 39 y 40. — *Epistola ad Joannem XXII: ¿Utrum invocantes Dœmonem sint Hæretici?* Esta carta estaba entre los MSS. de D. Antonio Agustin, como consta de su catálogo. Véase Aymerich *Directorium* Pars 2ª. pag. 340. Tritemio dice que escribió sobre la mayor parte de los libros de la Biblia; y Posevino le atribuye la obra intitulada *Reprobationes operis cathelonicæ*; aunque otros (dice) la atribuyen á Arnaldo de Villanova. N. A. Bib. vet. t. 2 p. 106. *Super quatuor libros Sententiarum:* Item, *Quæstiones ordinariæ — De vita et moribus Jesu-Christi.* Manifestó su zelo en la celebracion de muchos Synodos. Murió en Avi-

sion á 21 de agosto de 1342, siendo inquisidor general, ocupado en los negocios de aquel tiempo. Belarmino (de Scrip. Eccles. pag. 215) dice: «Scripsit ingens volúmen «de omnibus hæresibus quod extat impres«sum Parisiis apud Badium an. 1528 fol. «Item Coloniæ apud Brachel an. 1631 en «fol. Tritemio fol 81 dice: «Guido natu«ral de Perpiñan, catalan, duodecimo ge«neral de los carmelitas, despues obispo «de Mallorca, y últimamente de Elna, «fué un varon eruditissimo en las divinas «escrituras, y que no ignoraba las letras «humanas, de grande ingenio y dulce elo«cuencia, disputador muy agudo, y muy «célebre no menos por su vida, que por «su ciencia. Escribió muchos excelentes «opúsculos. Fué varias veces legado de Su «Santidad». Escribió unos «comentarios sobre los ocho libros de la fisica de Aristoteles» que D. Nic. Ant. vió MSS. en Roma en el convento de carmelitas de Sta. Maria Transpontina, y comienzan: Ex stirpe nobili atque regalibus etc. — *Commentaria in libros de anima. — Commentaria in 12 libros Methaphisicae — Expositio in Cantica. Beneds Magnificat, et Nunc dimittis: Joanni XXII dicata.* Imprimióse en Colonia junto con la *Concordia.* Serra p. 357. Bosch l. 3 c. B. p. 365. Marc. 328.

TERRENY (*Arnaldo*). Era sacristan de la catedral de Perpiñan (ó Elna) por los años 1370. *De celebratione missarum.* = *De horis canonicis.* Hállanse estas dos obras en la bib. del rey de Francia. Vide N. A. *Bib. Vet.* p. 162. Dupin (tom. 2 des Auteurs del XIV siecle c. 5) cree que este Arnaldo Terreny era sobrino de Guido Terrena obispo de Elna; le llama *Doctor en jurisprudencia* y que son obra suya tambien: *Quæstiones Theologicæ*, compiladas en Aviñon hácia el año 1373.

TIRAQUEL (*Andres*). *Liber de utroque retractu* intitulado *¿An fatica possit cedi?*

THOLLEUDA (*Dr. Juan de*), párroco de la iglesia de Sta. Maria del Pino de Barcelona, destino que renunció despues de 37 años de trabajar con grande zelo, y provecho espiritual de las almas; y se retiró al fin de su vida haciendo una vida privada; y murió con fama de santidad á los 81 años de su edad en 2 de Octubre de 1724. Hizo un *Compendio* de las obras morales del P. Leandro del SSmo. Sacramento del ór«den de trinitarios descalzos» y le imprimió en Barcelona año 1680 en un t. en fol. Véase la Bibliografía del P. Miguel de S. José t. 3 p. 178.

TOCCO (*D. Fr. Benito de*), abad dos veces del monasterio de Monserrate y despues obispo de Vich, de cuya iglesia tomó posesion á 31 de octubre de 1564. En 1572 fué trasladado á la silla de Gerona; despues á la de Lérida; y murió finalmente en Monserrate á 31 de enero de 1585, donde tiene su epitafio en un sepulcro de mármol que se destinó para su cadáver, y comienza de esta manera:

Inclita marmoreo sita sunt hoc
ossa sepulchro.
Eximii monachi pontificisque pii.
A Tocco cui nomen erat Benedictus et esse
Gaudebat Taucum regia progenies etc.

Vi este monumento en 1804: de que no quedaron mas que ruinas, despues de la destruccion del monasterio en la guerra de Napoleon contra España. Este sabio prelado ordenó un excelente ritual para su diócesis que imprimió en Barcelona en 1568 con este título: «Ordinari, o manual «per als curats, qui ab diligencia voldrán «entendre tot lo necessari dels sagraments «y administracio de aquels» Barcelona per Claudi Bornat 1568 en 4. Véase el art. Jutlar p. 342.

TOLÓ (*Fr. Juan*), monje Cisterciense. «*Antigüedades* del monasterio de Po«blet y extractos de varias crónicas de los «reyes de Castilla». G. 215. MS. de la bib. real.

TOMAS (*Dr. Ceferino Francisco*). Conocemos de este escritor la *Oracion latina en alabanza de Sto. Tomas.* Impresa en Barcelona año 1615 Cc. 146. MS. de la bib. real.

TOMAS y Rosés (*Dr. D. Cristobal*),

médico de Bañolas, individuo de la universidad de Monpeller. « Noticia individual de las aguas minerales de Pedret, « extramuros de la ciudad de Gerona, su « análisis, virtudes medicinales y método de usarlas, ó modo de contrahacerlas « etc. ». Gerona 1787 en 8°. por Oliva. Se dió un extracto de esta obrita en el *memorial literario* de febrero y marzo, de 1788.

TOMAS *(Fr. Pedro)*, del órden de menores en el convento de Barcelona. Fué de un ingenio muy sutil, y explicó con mucho aplauso las cuestiones de la metafísica, segun la mente de Scoto. *Tractatus de formalitatibus* = Item: *De esse intellectuali* — Item: *De immaculata conceptione B. V. In cron. sui ordinis.* fol 162.

TOMICH *(Pedro)*, natural de Bagá diócesis de Urgel, y ahora de Solsona. El Sr. marques de Capmany, laborioso investigador de las antigüedades de su pátria (V. su artículo en este diccionario p. 569) posée un precioso MS. de un tomo en 4°. de 161 folios que contiene la obra del Sr. Tomich con este titulo: « Histories é « conquestes del reyalme D'aragó é prin« cipat de Catholuñya compilades per lo « honorable mossen Pere Tomich caballer, « les quals tramés al reverent archabisbe « de Zaragoza » La dedicatoria comienza: « Al molt reverent senyor lo senyor en Dal« mau de Mur per gracia divina archabisbe « de Zaragoza: lo humil servidor ques re« coman en vostra gracia é mercé Pere To« mich ». Acaba diciendo: « é fou fet lo « dit *memorial* en la vila de Bagá á x dies « del mes de noembre del any mil « CCCCXXXVIII (1438) ». Sigue despues el índice de capítulos que son 47. El 1°. trata de la creacion del mundo; y el 47 como D. Alonso hijo del dicho Fernando, fué el XII rey de Aragon y conde de Barcelona. Se conoce que este precioso MS. estuvo en poder de algun italiano; pues se ven trasladadas al márgen en lengua italiana muchas palabras catalanas. La obra de Tomich fué impresa en Barcelona por Juan Rossembach, aleman, en 1495 con este título. *Historia y conquesta dels comptes de Barcelona y reis D'aragó.* Tiene un ejemplar D. Jaime Ripoll Vilamajor. Diago l. 2. c. 18. p. 76 dice: No he visto esta edicion, pero tengo la de 1519 hecha por el mismo Juan Rossembach en Barcelona, en 4°. En 1448 habia escrito Tomich un ensayo de la misma historia que se conserva en la bib. de PP. carmelitas de Barcelona con un ejemplar de la historia impresa, que no es del todo conforme con el MS. segun dice Serra, en su obra *Finezas* pag 327, y 353; y tambien Rafael Cervera en las notas á Tomich segun escribe Roig en su obra *La verdad triunfante* pag. 114, donde dice que la crónica de Tomich fué muy adulterada por incuria de los copiantes, é impresores; aunque no deja de suponer algun descuido en el autor. Dedicó Tomich su historia al arzobispo de Zaragoza D. Dalmacio de Mur. Véase Marca lib. 3 c. 5 col. 242. El Sr. Basteto en su obra *Cruzca provensale* supone que las notas marginales que tiene dicho códice son del eruditisimo Sr. D. Antonio Maria Salvini. El arzobispo de Zaragoza D. Dalmau de Mur murió antes del año 1457: pero ha de notarse que la crónica llega hasta el reinado de D. Juan II que murió en 1479. Aparece de la dedicatoria, que acabó esta crónica en 1438 D. Antonio Agustin tenia el MS. siguiente en su bib. n. 535. « *Memorial de histories* « fet per Pere Tomich dirigit á D. Dalmau « de Mur archebisbe de Zaragoza en l' any « 1438 en lo cual se tractan les coses memorables de Espanya del principi del mon « fins al rey D. Alonso el Sabi ». (Liber in charta annorum CXL scriptus forma folii). Entre los MSS. de la biblioteca real se halla el siguiente: *Suma de la crónica de Aragon y principado de Cataluña, traducida del lemosin al castellano por Juan Pedro Pellicer* G. 151.

TORMÉ *(D. Alberto)*. *Misceláneos históricos y políticos sobre la guerra de Cataluña desde* 1639. G. 86. MS de la Bib. real.

TORNAMIRA *(Juan de)*. *Tratados médicos*. l. d. s. 14. L. 165. — *Clarifica-*

torium super Almanzoris nono etc. L. 70. MS. de la bib. real.

TORNAMIRA (*Fr. Martin*), del órden del Cister. Murió en Italia, donde compuso muchos *oficios* ó rezos de su órden, y tradujo varias cosas del español al italiano. V. N. A. t. 2. p. 680.

TORNER (*José*), jurisconsulto y de los mas célebres abogados de la audiencia de Barcelona. *Compendio de las grandezas y prerogativas soberanas de la antiquísima casa de los vizcondes de Rocaberti.* Un tomo en fol. impreso en Barcelona en 1641 y reimpreso despues en Madrid en 1651.

TORRA (*Pedro*). Publicó un diccionario catalan y latino en un tomo en 4°. con este título: *Dictionarium seu thesaurus catalano-latinus verborum et phrasium.* Se han hecho muchísimas impresiones, y en el año 1650 se reimprimió siendo ya el autor jubilado de latinidad en Barcelona. Aprobóle el benemérito literato D. José Gerónimo Besora, fundador de la preciosísima biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona, á quien dedicó la obra el mismo autor, y del cual puede verse su artículo en *Besora*.

TORRE y Sevil (*Francisco de la*), natural de Tortosa, de noble familia. Las musas le trataron con tanto cariño desde sus primeros años, que cuando iba á la escuela no hablaba palabra que no fuera una agudeza. En 1654 José Alfai le dedicó sus poesías: *Entretenimientos de las musas.* Zaragoza 1654 en 4°. Lleva la aprobacion de D. Lorenzo Gracian. = *Baraja nueva.* Obra que cita en el prólogo de la anterior. En la lib. de S. Felipe de Barcelona habia *Agudezas de Juan Oven por D. Francisco de la Torre caballero de Calatrava.* Para muestra de sus gracias poéticas pongo la siguiente cuartilla de *los Sufridos.*

Vayan, dijo Poncio, al mar
Los sufridos sin mas ver:
Y respondió su mujer:
¿ Marido sabeis nadar ?

Nifo: *Cajon de sastre* t. 2. p. 92. Rocafull.

TORRELLA (*Fr. Juan*), natural de Canet en Rosellon. *Sintaxis latinæ linguæ.* Bosch p. 368. Dióla á luz para el uso de sus alumnos del imperial colegio de Cordellas de Barcelona, con algunas observaciones y declaraciones en castellano; y luego de trasladada la universidad á Cervera, esta la mandó reimprimir con las declaraciones en lengua catalana en fuerza del privilegio real de imprimir los libros de enseñanza. — *Sintaxis seu compendiaria partium orationis institutio.* Cervariæ 1739 in 8°.

TORRELLA (*Mossen Pedro*). *De las qualitats de las donas.* Ff. 109. MS. de la biblioteca real.

TORRES (*D Agustin*), catedrático de letras humanas en la universidad de Cervera. Nació en Monmaneu, diócesis de Vich, en 29 de junio de 1773. Pasó á estudiar la gramática en las escuelas pias de Igualada en 1784. En 1788 fué á Cervera donde cursó filosofía y teología de cuya facultad se graduó de Dr. en 1796. Enseñó luego retórica en el seminario episcopal de Vich, de donde en 1805 pasó á la cátedra de Cervera hasta que en 1814 obtuvo la canonjía *pro universitate* en la Sta. iglesia de Vich. En 1821 se vió nombrado vocal de Córtes: tuvo que pasar á Madrid y fué siempre del sano y recto partido de los fieles y amantes del bien de la patria. Murió en Barcelona á 4 de enero año 1833. Son innumerables los trabajos de este literato asi en prosa como en verso que salieron anónimos. Los publicados son: 1. *Danza dramática y poesias*, com« puestas por encargo de la universidad de « Cervera en 1807 con motivo de haberse « dado la plaza de regidor al príncipe de « la Paz ». Cervera en la imprenta de la universidad = *Sermon que dijo con el precedente motivo el dia 18 de abril de 1807 con el tema: Omnisque civitas exultavit et lætata est.* Esther VIII. 15. — *Oracion fúnebre*, que en el aniversario de las almas de los españoles asesinados en Madrid el 2 de mayo de 1808 y de los

que han perecido... dijo en 21 de junio de 1809. — *Relacion de las diligencias y demostraciones fúnebres con que el cabildo de canónigos de la Sta. iglesia de Vich acreditó sus sentimientos en obsequio y honor de su dignísimo prelado el Illmo. Sr. obispo D. Fr. Raimundo Strauch y Vidal.* Precede á la oracion fúnebre que en las solemnes exequias celebradas el dia 12 de febrero de 1824 en la iglesia catedral de la ciudad de Vich, por el Illmo. cabildo, M. I. Ayuntamiento y respetable clero, con motivo de la traslacion desde el cementerio de la parroquial del pueblo de Vallirana obispado de Barcelona, á la referida iglesia catedral del cadáver del Illmo. Sr. D. Fr. Raimundo Strauch y Vidal obispo de Vich, dijo el R. P. Fr. Ramon de Jesus ministro del convento de trinitarios descalzos de dicha ciudad de Vich. Perpiñan por J. Alzine 1824. Fué redactor muchos meses de la gaceta de la Junta superior de Cataluña durante la guerra de independencia, y del diario de Vich de 1823. Es original el extraordinario de 11 de setiembre. Habla de Torres con elogio el Sr. doctoral D. Ramon Sans en la memoria que he mos mencionado en el artículo Rialp pag. 535. «D. Agustin Torres dice, actual canónigo de Vich es un literato de vasta erudicion, muy versado en la filosofía de los autores antiguos y de los mejores poetas de la Grecia y del siglo de Augusto. Prescindiré ahora de las poesías compuestas en el tiempo que obtuvo la cátedra de Letras humanas en la universidad de Cervera, solo quiero acordarme de los tres sonetos que se léen en el diario de esta ciudad de 26 de octubre de 1816 en obsequio del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, impresos y publicados por el cancelario de la universidad de Cervera D Ramon Lázaro de Dou en el tiempo que S. E. se detuvo en aquella ciudad, cuando iba á plantificar la grande obra del proyectado canal de Urgel. Los tres son dignos de mucha estima por su noble entusiasmo, por su colocacion y por su diccion pura y elegante. El tercero, á mi juicio, como que está menos atado á ciertas expresiones y á ciertos vocablos, tiene una natural fluidez y soltura que deja prendado á cualquiera que lo lea con reflexion.

Cuando á vuestros desvelos paternales
Asi habla al General.
Obedezca del Segre la corriente
Y apague del Urgel la sed ardiente
Repartidos al llano sus cristales
Cuando en sus ya frondosos eriales
Brille de fresca vid la uva pendiente
Crezca el olivo junto á la vertiente
Bajo la sombra dancen los zagales
Y vea el catalan multiplicado
El pan que le escasea el patrio suelo
Os vereis, gran Castaños exaltado
Con aplausos y vivas hasta el Cielo
Adquiriendo de nuevo tanta gloria
Cuanta os dió de Bailen la gran victoria.

Está bien indicado lo árduo de la empresa y cuanto pueda el arte sobre las obras de la naturaleza. Está perfectamente explicada la diferencia que va de un terreno seco, y por consiguiente árido, á otro sazonado con el riego y por lo mismo productivo. Oportunamente pronostica el poeta la satisfaccion que ocupará los ánimos de los naturales de Cataluña viéndose abastecidos de un objeto de primera necesidad, cuyo beneficio, como tocarán de mas cerca los naturales de Urgel, lo han de celebrar precisamente con danzas que son efectos naturales de la efusion de un corazon trasportado de la alegria. Son consiguientes á la conclusion de la obra los votos que la mas fina gratitud ha de levantar al Cielo á beneficio del autor de tanto bien. Es por último muy exacta y muy adecuada la comparacion de la gloria, que adquirirá nuestro General proporcionando el riego de Urgel, con aquella que hizo su nombre inmortal en los campos de Bailen». — *Poesias compuestas* por encargo de la universidad en 1828 con motivo del tránsito por Cervera de SS. MM. Fernando VII y María Amalia. Tradujo al latin la apreciable obra del Illmo. Sr. Amat, mi venerado tio, intitulada *Diseño de la igle-*

sia militante etc. No pudiendo yo ocuparme en este trabajo, y sobre todo reconociendo en dicho Sr. Torres mas habilidad y facilidad para hacerlo bien y pronto creí que á nadie mejor que á él podia dirigirme para esta traduccion.

TORRES Amat (*Illmo. Sr. D. Felix*), digníssimo obispo de Astorga, nació en la villa de Sallent diócesis de Vich y corregimiento de Manresa en 6 de Agosto de 1772. Muy sensible le es al editor de estas *Memorias* el omitir en ellas el artículo de su autor que ha prohibido absolutamente el insertarle. Sirvele no obstante de lenitivo el ser tan notorias sus relevantes prendas y tan conocidos sus trabajos literarios.

TORRES (*P. Gerónimo*), natural de Montblanch: entró en la compañía de Jesus en 1551, y en 1553 pasó á Roma donde enseñó algunos años filosofia: y estando despues enseñando teología en Ingolstat y viendo que los herejes apoyaban su confesion augustana con la autoridad de S. Agustin, cuya doctrina hacian alarde de seguir, se propuso vindicar al santo de las calúmnias de los herejes; y moderar la acrimonia con que otros despreciaban á los demas santos PP. Salió en defensa de este santo doctor con doctrinas sacadas de las obras del mismo que intituló: *Confessio Augustiniana.* Recogió en ella con mucho pulso y exactitud la verdadera doctrina de S. Agustin; y la contrapuso á la de la *Confesion Augustana*, que luego detestaron varios herejes y abjuraron sus errores. Y logró que otros escritores católicos hiciesen, á ejemplo de su *Confesion Augustiniana* semejantes confesiones Ambrosiana, Geronimiana, Cipriana etc. Escribió tambien otra obrita *Contra Bidembachio hereje.* = Item. Un comentario *del capítulo primero de la carta primera de S. Pablo á Timoteo.* — Item. Una refutacion *Agendæ cujusdam ecclesiasticæ á Luteranis confarcinatæ*, muy breve pero solidísima. Murió en 1611 habiendo vivido en la compañía de Jesus.

TORRES Amat (*D Ignacio*). Nació en Sallent, diócesis de Vich, en 12 de marzo de 1768. Despues de los estudios de retórica, poesía, matemáticas, filosofía y teología en el seminario episcopal de Barcelona, en cuyas facultades mereció siempre ser reputado por uno de los dos mas sobresalientes y escogidos para las conclusiones generales al fin del curso; hizo oposicion á los curatos vacantes, y despues de regentar por algun tiempo la rectoría del Prat, fué nombrado catedrático de filosofía, y en seguida bibliotecario por S. M. de la pública episcopal de Barcelona: sirvió al mismo tiempo de maestro de pajes del Illmo Sr. obispo Azara, y tambien de secretario de cámara por indisposicion casi contínua del propietario. En 1799 fué de secretario á la visita que de real órden hizo su tio el Illmo. Sr. D. Felix Amat entonces canónigo magistral de Tarragona, del real monasterio y colegiata de Roncesvalles. Fué elegido varias veces para predicar en las principales festividades de las catedrales de Barcelona, Tarragona, Gerona etc. En 1807 le nombró S. M. dean de Gerona, donde se hallaba durante el memorable sitio y gloriosa defensa de aquella heróica ciudad, de la cual pudo escapar pocos dias antes del asalto. Animado del mas ardiente zelo por la defensa de la patria, ya que su estado no le permitia tomar las armas, reunió varios compañeros sacerdotes, con los cuales se ofreció al Gobierno para tomar á su cuidado la direccion de los hospitales militares tanto en lo espiritual como en lo temporal. Son imponderables los bienes que resultaron de esta *Direccion* de los hospitales al cuidado del clero. D. Ignacio tomó á su cargo el destino de tesorero y recaudador de los fondos, auxiliado de su hermano D. Valentin entonces canónigo de S. Juan de las Abadesas, y ahora de Vich. «Las cuentas y estado general» que este imprimió despues, cuando por muerte de su hermano y hasta la conclusion de la guerra quedó al frente del establecimiento, son una muestra del grande beneficio que recibió la patria con los afanes caritativos de la Direccion. A causa de la falta de recursos para la manutencion de los enfermos dimana-

da en parte de algunos empleados de la real Hacienda que se oponian á que el ramo de hospitales se confiase á los eclesiásticos, tuvo varios choques y disgustos en especial en una ocasion en que faltó la subsistencia á los hospitales, y el General pasó órdenes terminantes al intendente y tesorero del ejército paraque se entregasen caudales al tesorero de los Hospitales, con la prevencion de que no verificándolo inmediatamente, enviaria fuerza armada para apoderarse de ellos: cuya providencia atribuyeron aquellos á manejos ocultos é intrigas del tesorero de Hospitales y los puso de mal humor contra él. Estos disgustos, el genio activo, zeloso y sensible del Dean y su incesante trabajo en plantear la direccion general de hospitales, y formar los reglamentos interinos de aquellos le acarrearon una enfermedad de la que no pudo convalescer, y murió en Sallent en su casa paterna á 26 de mayo de 1811 en donde está su retrato de medio cuerpo, y la siguiente inscripcion al pié. Fué enterrado en la iglesia parroquial cerca del altar mayor.

Illustris D. D. Ignatius Torres et Amat, in Ecclesia Gerundensi Decanatus dignitate clarus. Durum juxtaque turpe tyranni Napoleonis jugum subire detrectans Gerundam maximâ multitudine à Gallis obsessam ac vehementissimè oppugnatam furtiva ac periculosâ fugâ reliquit, et in Hispanorum castra secessit. De patriâ, ut Hispanus erat, benemereri cupiens, in summum exitioso, diuturnoque bello discrimen adductam consiliis, scriptis, erogatis etiam quas potuit pecuniis adjuvit. In castrensi nosocomio tribunus ærarius constitutus, charitatem super omnia habens, infirmos milites subcisivis operis diligenter curabat, suavissimis pariter ac christianis alloquiis solabatur. Vixit ann. XLIII mens. II. dies XVII. Obiit Salienti in paterna domo, VII Kal. Jun. ann. M D.CCC.XI familia, Clero, populoque mœrentibus, sepultus est juxta aram maximam. — Feliz amantissimo fratri lugens posuit.

Merece un distinguido lugar en este *Diccionario de Escritores Catalanes*, por haber sido, como digo en el prólogo, el que le comenzó, y dejó muchos apuntamientos, y algunos pocos artículos casi ya acabados. Y si en el asalto y saqueo de Gerona no se hubiera perdido su selecta librería y manuscritos; hubieran visto la luz varios trabajos literarios que tenia hechos, de los cuales todavia se hallaron algunos fragmentos, especialmente de su *Plan de reforma de los estudios de filosofía y teología y sobre el modo de reunirse las Córtes en España*, escrito lleno de preciosas noticias históricas y de un fino discernimiento, que censuró y elogió mucho el diputado á córtes Sr. D. José Vega y Sentmanat, y tambien su amigo Sr. D. Ramon Lázaro Dou; los cuales le animaron á dirigirle á la Junta superior y despues á la Regencia del reino. Tanto los pliegos que se recojieron de esta obra, como de los apuntes para la biblioteca de *Escritores Catalanes* forman parte de los doscientos volúmenes de *Manuscritos*, y sesenta y tantos de *Varios impresos* que pienso colocar en una biblioteca pública de Cataluña, los mas de los cuales fueron de mi Illmo. tio D. Felix Amat; con los que he unido los de otros literatos que he podido recoger. Estando en Barcelona el Excmo. Sr. D. Nicolás Azara, despues de sus embajadas en Paris, Roma etc. le encontró un dia mi hermano haciendo un expurgo de todos sus papeles y cartas, que ocupaban dos grandes baúles; y mereciendo particular afecto del Sr. Azara logró que le entregase para la biblioteca episcopal las cartas que le escribió el Sr. Labrador cuando en calidad de embajador del Rey Católico estuvo al lado del Sumo Pontífice Pio VI hasta la muerte de este, cuyo funeral costeó, y otras muchas de los principales personajes de Europa en aquella época. Solamente se ha impreso el poema latino sobre los primeros años de la vida de Sto. Tomas, algunos sermones, y el resúmen en latin de la *Historia Eclesiástica* del Illmo. Sr. Amat, intitulada: *Summarium Ecclesiæ Jesuchristi* que no

pudo acabar, y completó el mismo Sr. Amat como dijimos en la *Vida* de este, impresa en Madrid en 1834.

TORRES (*Juan de*), « Cartas familia- « res é históricas sobre las cosas de Cata- « luña año 1632 escritas á D. Gaspar Bo- « nifaz, espía mayor de Felipe IV » orig. p. 39. = « Cartas originales á D. Juan de « Fonseca ». Q. 87 MS. de la biblioteca real.

TORRES y OLIVA (*D. Juan*), nació en Sallent en 1674, era tio carnal de D. Melchor Torres y Solá que educó al arzobispo de Palmira D. Felix Amat en sus primeros años, como se lée en la vida de este. Siendo ya sacerdote pasó á Paris con el Sr. Bastero. Y en 20 de agosto de 1717 avisó á su casa de Sallent que se iba á Roma con el obispo portugués de la Guarda: llegó á Roma en diciembre y fué elegido luego por ayo y maestro de lenguas de los hijos del condestable Colona del cual le vemos secretario en 1730. Cuidó de la educacion de los cuatro primeros hijos de dicho Sr. condestable uno de los cuales fué despues cardenal. Habia antes sido secretario algun tiempo de D. Lorenzo Tomás y Costa agente en Roma del emperador Carlos. En las turbulencias de la guerra de la independencia se perdieron los MSS. que conservaba la casa de Torres de este su hijo. Murió cerca de 80 años de edad á 16 de octubre de 1754, y fue enterrado en la sepultura de la casa de Colona. La correspondencia epistolar de D. Juan Torres con muchos sabios de aquel tiempo la arregló el Sr. Amat arzobispo de Palmira poniendo varias notas curiosas, especialmente á varios españoles expatriados, por haber seguido el partido del archiduque de Austria que compitió con Felipe V la corona de España. Serra y Postius en la historia de Monserrate pag. 296 dice lo siguiente en una nota: « Que agradecidos « los romanos y el Papa Clemente VII á « varios cavalleros catalanes del ejército del « general Borbon, que defendieron espada « en mano del saqueo de Roma la basíli- « ca de S. Juan de Letran, mandó poner los « escudos de armas, divisas y nombres de « aquellos ilustres catalanes encima de las « puertas de la iglesia lateranense, que des- « pues mandó renovar D. Luis de Reque- « sens embajador de Felipe II en Roma; « é Innocencio X los mandó transladar « dentro la iglesia, y últimamente fueron « transladados á sus claustros donde es- « tan. En 1741 D. Juan Torres mi paisa- « no (continua Serra) maestro de lenguas « é idiomas de los hijos del Excmo. Sr. con- « destable Colona, me regaló una puntual « copia de todo dibujada por Miguel So- « relló barcelones, diestro grabador en « aquella ciudad, cuyos apellidos son los « siguientes. En 20 febrero de 1835, me « escribia desde Roma mi apreciable ami- « go Sr. D. Salvador Bornel, arcediano de « Trujillo en la Sta. iglesia de Palencia, « capellan del Palacio de España uno de los « eclesiásticos que honran á España en la « capital del orbe cristiano: D. Luis de « Requesens comendador de Castilla, em- « bajador de S. M. C. en esta Córte, en el « mes de agosto del año 1564 hizo reno- « var el monumento, ó sean las tres tablas, « que contienen los nombres y armas de « los cavalleros que, segun V. I. dice, re- « firiendose á Serra y Postius historiador « de Monserrat, defendieron la basílica de « Letran. Es cierto que el tal monumento « está en los claustros de esta basílica; y « una vez que V. I. tiene una lámina de « todo, me limito á decir que está bastan- « te bien conservado: un nombre solamen- « te está borrado, acaso lo estaria cuando « Requesens renovó las tablas y lo dejarian « en blanco, como ahora está por falta de « noticias. Por lo demas debo advertir que « los tales caballeros no defendieron la ba- « sílica de S. Juan en el saqueo de Borbon « del 1527 en tiempo de Clemente VII, « sino que, en 1360, en la reparacion ó « sea reedificacion de la misma, despues « del segundo incendio acaecido en 1308, á « propias expensas levantaron é hicieron « construir algunas columnas de la iglesia. « Esta y no otra memoria de los mencio- « nados caballeros se conserva en el archi- « vo de S. Juan de Letran, segun dice y « asegura mi íntimo amigo D. Salvador

« Deleoni actual archivero de esta basíli- « ca ». Escribió en catalan *la vida y heróicas virtuts de Benedicto XIII* que se conserva en Sallent en mi casa paterna: en ella se dice que el P. Lapeyra de S. Felipe Neri de Barcelona tiene una relacion en castellano de dicha vida. —*Observacions sobre la Crusca Provençala estampada en Roma aquest present any* 1724. El borrador original le dió el autor á Bastero, entre cuyos MSS. se halla en la biblioteca del P. M. Izquierdo, provincial que fué de agustinos en Barcelona. = *Vida de S. Victor en catalá*, que envió á Sallent su patria con las reliquias del santo que se veneran en dicha villa. *La vida y peregrinació de D. Francisco Bru fill de Berga* existia en la biblioteca del P. M. Izquierdo en Barcelona.

TORRES (*Fr. Pedro*), natural de Solsona en Cataluña: era ya sacerdote, y renunciando los beneficios y rentas eclesiásticas que tenia, con harto regalo de vida, pidió el hábito y entró monje en S. Gerónimo de la Murta. Léese en la vida que escribió el P. Sigüenza que en 40 años que tuvo el hábito no faltó ni á una hora tan sola del oficio divino. « No sé « de qué son estos hombres, continua el « P. Sigüenza, no parece que son de la « misma masa que nosotros, ó por lo me- « nos digamos que nosotros somos de otra « mas mala tierra, vasos mal cocidos en « el horno de nuestras madres, como can- « ta David de sí, que tan facilmente nos « desmoronamos. Diéronle el cargo del re- « lox y tañer las campanas: holgóse mu- « cho y túvole por dignidad muy alta: el « tiempo que le sobraba del coro estaba siempre en la celda ocupado en santos ejercicios. El principal era la leccion de la Sta. Escritura, y de allí á la contem- « placion de lo que Dios le revelaba en « aquella letra, rumiando como animal « limpio lo que habia comido, dividiendo « la una ó apartando con agudo entendi- « miento la sombra de la luz, y el cuer- « po del espíritu poniendo cada cosa en su « lugar. Tuvo entre otras muchas gracias « una de que se preciaron algunos santos « de la Iglesia, que fué la poesía: buen en- « tretenimiento de almas recogidas. *Com-* « *puso muchas obras en verso latino y en* « *su vulgar lemosin, que no le aborrecen* « *las musas como lo muestran bien las Ri-* « *mas de Ausias Marc*. Las pocas veces « que salia de la celda ó de casa se iba so- « lo por aquel monte, poniase debajo de un « árbol ó escondíase debajo de alguna pe- « ña, y allí cantaba himnos dulces á Dios « y á su madre Sma. En tanto olvido vi- « no de las cosas del mundo que en todos « los 40 años que vivió en la religion ja- « más pidió licencia á sus prelados para « ver padre ni pariente, ni amigo, ni co- « sas de cuantas allá dejó, ni salió de los « términos del monasterio. Sigüenza *His-* « *toria lib.* 4. c. 31 p. 688.

TORRESCASSANA (*D. Juan Antonio*), catedrático de instituta en Cervera « Volúmen velitationum juris academicarum « publicæ disputationi exercitationis gra- « tia expositarum, quinque tractatus com- « plectens; nimirum de contractibus in ge- « nere et de dividuis et individuis obliga- « tionibus; De mutuo et senatus consulto « macedoniano: De commodato: De de- « posito, et sequestro: et de pignore ».

TORROELLA (*Mos. Pedro*). En el artículo Rocaberti pag. 550 se ha hecho mencion de la *resposta feta per Mos. Torroella al comenador Rocaberti*. Este Torroella es seguramente el Mos. Pedro Torroella poeta catalan, de cuyas poesías existentes en el Cancionero de París nos ha enviado muestras el Sr. de Tastú, las que copiamos:

P. Torroella fol. 56 2 str. de 8 t. de 4 (1)

Delit nom ve per dir me gran tristura
Ne puch callar ma dolor infinida
Car en lo temps quentri dins fora mida
Ya presumi lo desfalt de natura

(1) A esta pieza intitulada *Complante*, precede una *Sparça* de Torroella, y aunque no se dice que sea suya, creo que se le debe atribuir. Nota de Mr. Tastú.

E per dos Senys ma pensa cativada
Cascu regi mes lahu me podera
Lo qual promet que sens neguna spera
Ffoll desesper maindaura sobrada
Axi men pren com lanima dampnada
Quis veu duffanys perpetual carrera
Merce clamant lo seu dan se prospera
Vent pietat quis per ell amagada
E ges no puch que ço pijor nom senta
Quil sens raho mos fets cruels denegue
Car lo demunt per son astre carregue
E merits seus larma fa descontenta.

TORNADA.

Orats é folls pensaran que jo menta
Car voler be los par cosa salvatge
Sim fing denuigs *quasi dir* me missatge
Mes dan meresch que mal no representa.

Spaiça de P. Torroella. Fol. 56.

Per tres migans son poder abilita
Amor aquells dun lo voler absenta
Gracia plau é bellesa delita
Mas lo saber es aquell qui contenta
E guardant temps al voler representa
Paraules fets é semblants a terribles
Per novitat é destresa plahibles
En cobrint lurs secrets en publich mostra
Les obres fing a lamat avorribles
Per amar donchs la millor part demostra.

Conort é notiffycacio de la mort de la Senyora. Fol. 56. b. (2). 3 str. de 8. torn. de 4.

Preneu conort é nous doneu tristura
Gentil galant suplich vos humilment
Be pas treball quous he fer tal present
Del novell cas queus dira l'escriptura
Mortes de cert aquella flor ten pura
Queveu amat fins al dia de vuy
Pus per plorar no pot ell obrir luy
Retenits vos de fer plant damargura

TORNADA.

Daciavant mes parlar nom fretura:
Mes prech vos molt nous doneu marriment
E sguardant vos queu ha fet lo Potent
Qui sostengue totumana natura.

Complanta de la mort f. 37. (3). 3 str. de 7 vers. t. de 4. endreça de 4.

I vo car fill continuu per tu plor
E plorare é daquell nom partesch
No vull quel dol me leix que sil jaquesch
Mon sentiment vull que muyre si mor
Membrem de tu la dolor no perteix
Ingrat sere si á tu nom acost
Tal sentiment de mal é be compost.
. . . .

TORNADA.

Ne sent nem veu nenten si li dich mot
Arbitrem fall don estich tot remot
Ab tu fos jo qui Juhi pare teu
Mes tot es be pus es obra de Deu.

ENDREÇA.

Mare de Deu, humil Verge Maria
Ab genolls flechs prostrat estes per terra
Mercet reclam het suplich nit é dia
Que lenamich no li puixa fer guerra.

Lahors de P. Torroella. Fol. 57. b. (4). 4 str. de 8. torn. de 4.

Callen aquells abseguats per amor
Quentre lurs dits han obres falciades
Callen aquells perqui son recitades
Les grans virtuts del pus digne donor
Callen aquells ques la part de millor
Lo femeni linatge desacorden
Callen aquells e quans donen lahor
Parten mos dits quab veritat secorden
Be de mos mals si destremas dolors
Algu vol fer contra mos dits judici
Nous enugen sils vinch mostrar a vos
Perque mirant nom reprengue de vici.

(2) Sin nombre de autor; pero segun toda apariencia es de P. Torroella. Mr. Tastú.

(3) Sin nombre de autor; pero yo creo siempre que es de Pedro Torroella. *Nota de Mr. Tastú.*

(4) El 4°. verso falta en la 2ª Estrofa.

Tan mabelleix ço que forma natura
Humanalment quant acaba tal forma
Que tot voler daltramistat me passa
E lo restant del mon me descontenta

TORNADA.

Dona de mi mon espirit contemple
Vostramistat á mon delit es capa
Per lo desig huma que nos conferma
A vos qui sou donestat genitura

P. Torroella fol. 143 4 str. de 9. tor. de 5.

Nom aiut Deu si vos nom aiudau
Nim vulla be sim portau malvolença
Nim do salut si vos no lem donau
Nin res me guard que vos vinguen offença
Sol lestret pas un vostre fe reguarde
Aquell lament *ma volentat sendressa*
Mes en tot lals mon entendre no guarde
En aquet mon vos confes ma deessa
Ma vide mort a vos sola sesguarda
. . . .

Seguire donchs ma vida per la vostra
A Deu el mon sens altresperiment
Sol vostrestar tindra lo nom de vostre
Un si un no hun juy un sentiment
E si per cas vostre seny se desvia
Tornare foll sens altrouasio
Sius velgun mal caurental malaltia
E sins vers Deu preneu devocio
De sant ffrancesch sera la vida mia

TORNADA.

Be de mos mals si dich seny o follia
Ffas mal o be falçant opinio
Vos menisan ques ço que ferdeuria
Als reprenents donau per mi raho
Que jo vaig sech hon vostramor me guia

Pere Torroella Fol. 143 b. 4 str. de 8 t. de 4.

No sent ne veig ne hoig ne conech res
Ans mes semblant quen aquest mon no sia
Volent fer juy ab la raho de mes
Que com mes pens mes mon seny se desvia
E yo no so ho nos pot fer que sia
Res del passat semblant del ques plasent
Ans son estrany mir tot quant fa la gent
E mon semblant representa folia (5)
. . . .

TORNADA.

Be de mos mals que per veura tenia
Los bens quals sent han mon seny desviat
Dels dans preniu no demi pietat
Pus mon semblant representa folia.

P. Torroella fol. 144 5 str. de 8 t. de 4.

Ara pots fer amor tes volentats
Fforçar desigs e sotmetre volers
Vencels pus forts e sobrar grans poders
Pendre corage e robar libertats
Car tant esforç e poder son doblats
En tal endres per un cars tot novell
Que pots menar entre tots los estats
Del gran al poch e del jovel pus vell
. . . .

TORNADA

Be de mos mals direm lo finament
De tots mos dits per donar vos crehença
Que son lo be de tot mon pensament
E que sens vos tot delit mes offensa

P. Torroella. fol. 144 b. 3 str. de 9 tor. de 4.

O passio que sens poder has força
La voluntat fent senyora cirventa
Seguint lesforç de temor es forçada
E veritat te demostra pus ferma
De tu rahon la part qui nos rehona
Sens conexer sobrat de conaxença
Mostrant lo ver que falsedad ensenya
Perque veig clar freturant me la vista
Los grans secrets publichs dins la cuberta
. . . .

TORNADA.

Be de mos mals enamigue senyora
Vos sou culpant sens que no teniu culpa

---

(5) Este verso se repite al fin de cada estrofa. *Nota de Mr. Tastú*

Que ffalagant reprova ma follia
Tenint present ço que de mi sabsenta

P. Torroella. Fol. 153 b. 3 str. de 10 tor. de 4.

Jo so partit e partint me partia
De quants delits lome pot donar fi
E dasamat qui mos mals no sentia
E mes amat que puch voler de mi
Em so damor en ira convertit
Desamant mi e del mon lo restant
E com a foll ab bascha congoxant
De tots los temps pendre nuig e despit
Mort lesperit
El cors vivent altra mort desigant
. . . .

TORNADA.

Be de mos mals de vos jo no diria
Mas vol amor que prengopinio
E dolent so
Daço que pens lo mantir me plauria.

TRACIA *(A). Compendio de mitologia ó historia de los Dioses y héroes fabulosos, por J. M. H.* precedido cada artículo de un sumario en verso por A. Tracia. Barcelona por Manuel Saurí 1828 1 tomo en 8°.

TRAFFORT ó Trasfort. *(N.)*, escribano, poeta catalan del cancionero de Paris. Trasfort uniçonan croada.

Gran carrech han vuy tuyt lom de peratge
Vers Deu e Sants e la Verges Maria
Qui per mostrar se de maior valia
Entre les gents fan nova ley dultratge
Cell qui mori la en monticalvari
A cascun mol renegan e sa mayre
Rompan lo mes per delit e repayre
Ab jures greus par nagen bon salari
E no son pas contents daycest naufratge
Que fan de Deu en plasses hon la via
Mas quant son dins lo seu temple tot dia
Despiten mes lla devant son visatge
Lexant duhir lofffici ordinari
Per contemplar dones a molt gran ayre
Ab crits e brams oblidant lo Salvayre
Torbant lo naut misteri santuari
. . . .

TORNADA.

Clau de virtuts vostre car fill e payre
Vos suplicats guaycerts no desampari
Mas quels perdon com feu a Dimas llayre (1)
Si tots li son desobeden contrari.

TRAGÓ *(Pedro)*, bachiller en derechos, y maestro racional del vizcondado de Castellbó. Escribió: *Spill manifest de les coses del vizcondat de Castellbó.* Es un tomo en fol. mayor, MS. dividido en cinco partes, segun los cuarteles de dicho vizcondado. Contiene una exacta relacion de todos los lugares y villas, sus vecinos, cargas, jurisdiccion, términos, item de todas las colegiatas, parroquias, monasterios, sus derechos, rentas etc. Comenzó la obra en Castellbó año 1518. Se conserva este MS. en el archivo de dicha villa.

TRAHIMA *(Esteban)*, jurisconsulto. Escribió a mediados del siglo xv. Véase *Bonfill.*

TRAMULLAS y Ferrara *(D. José)*, platero, ensayador de la real casa de moneda de Barcelona. *Guia y desengaño de artifices plateros y mercaderes de oro y plata* segunda impresion en 8°. Madrid por Herrera 1787. Se divide esta obrita en tres partes. En la 1ª. propone la obligacion del platero en preparar la materia de oro y plata á la debida ley: la 2ª. trata de la obligacion del platero despues de haber concluido las obras, antes de entregarlas á su dueño: y en la 3ª. hace ver que cualquiera novedad que se pretenda sobre lo que se practica al presente en órden al oro, no solo no ha de ser medio que evite fraudes, sino ocasion de muchos mas. Mem. lit. abril de 1787 pag. 532.

TRESBENS *(Bartolomé)*. En la biblioteca de Monserrate se halla el MS. siguiente: «Comenza lo llibre de les nativitats compilat de la medulla dels autors «de veritat per mans de Bertomeu Tresbens, al rey en Pere Darago ters». Es

(1) Sant Dimas lo bon Lladre. *Nota de Mr. Tastú.*

pues obra de fines del siglo XIII; y viene á ser un tratado de astrología.

TRIAS (*P. Fr. Juan*), monje de S. Gerónimo de la Murta, que sin haber cursado en ningun colegio ni universidad, y de un talento mediano, y sin mas luces que las que él se habia adquirido, se dedicó á notar cuanto leia en la Sagrada Escritura y Padres, que pudiese servir para los predicadores. Y por lo mismo puede servir su trabajo á estos, para ahorrarles el de buscar especies. *Bibliotheca* seu collec« tio aliquarum sententiarum Sacræ Scrip« turæ, sanctorum Patrum, et aliorum auc« torum ad commoditatem concionatorum « atque confessorum ordinata, et distribu« ta per capitula, juxta materias, quæ in « hoc volumine continentur ». Cuatro volúmenes en fol. se conservan en la biblioteca de S. Gerónimo de la Murta.

TRILLA (*Fr. Bernardo*), del órden de predicadores y maestro en sagrada teología. Labbé quiere que sea natural de la diócesis *Nemaucensis*, y que vivió en 1291; pero Gesnero dice que fué español. D. N. Antonio en su biblioteca vet. t. 2° pag. 64 deja indeciso este punto á pesar de que confiesa que en Cataluña hay varias familias de Trilla de la cual es, dice, Leon de Trilla, nombrado pocos años antes prepósito *Ebusitanæ insulæ*. En la biblioteca de Naudim se hallaba la siguiente obra MS. *Questiones* 18 de cognitione « animæ conjunctæ corpori etc. Parisiis « disputatæ ». Se le atribuyen tambien: *Postillæ super Ecclesiastem. = Super librum Sapientiæ. — Super Joannem usque ad caput XI. = Super Apocalipsim. — Super Psalterium. -- Super Cantica Canticorum. — Quæstiones de differentia esse, et essentia. — Quæstio de anima. — Quæstio de potentia Dei. — Quæstio de spiritualibus creaturis. — Quodlibeta aliquot. — Quæstio super totam astrologiam. — Tractatus de cognitione animæ separatæ;* el cual tratado no acabó por haber muerto. Se supone que escribió otras muchas obras. N. A. t 2 Bib. vet. pag. 64. El P. Caresmar vió en la biblioteca de S. Cugat del Vallés un volúmen en 4°. escrito en pergamino con este título: *Quodlibeta Fr. B. de Trilla magist. Parisiensis.*

TRILLES ó Trillesius (*Pedro Juan*). *Comment. in Job. etc* y otras muchas obras. B. 139. MS. de la Bib. real.

TRISTANY Bofill y Benach (*D. Buenaventura*), natural de Barcelona, senador de la real audiencia de Cataluña, sacerdote erudito y ejemplar digno de los mayores elogios, dice Dalmases en su *Historia de Pablo Orosio*, al cual nos arrebató la parca año 1714. Habiendo dado á luz pública algunos tomos en folio, como la *Corona Benedictina*, el *Escudo Montesiano* y tres tomos de *Decisiones* de la real audiencia de Cataluña, nos dejó MS. una extensa historia de la vida, martirio y prodigios de la invencible y purísima virgen barcelonesa santa Eulalia en un tomo en folio escrito todo de su mano, el cual (dice Serra pag. 295 de *Finezas*) tuvo algun tiempo en su poder; cuyo original se llevó á Aragon D. José Descartin, hierno y heredero del autor, á fin del año 1714 ó principios del de 1715. Actualmente se halla (dice Caresmar) en los capuchinos de Barcelona *ex dono D. Petri de Prato*. Marcillo p. 305 dice que la *Corona Benedictina* es obra en la cual trata extensamente de los privilegios y prerogativas de la congregacion y abades de dicha congregacion claustral tarraconense y de todos sus monasterios en particular. Barcelona 1677. en fol.

TRISTANY (*D. Francisco*), jurisconsulto barcelonés. Escribió en catalan un *papel ó Memorial* en forma de derecho « para probar que los canónigos regulares « de Tortosa tenian facultad para disponer « de sus bienes ». Cita este escrito Buenaventura Tristany en su *Corona Benedictina* pag. 182 y siguientes donde trascribe varios pasajes de dicho memorial. Fué abuelo de dicho Tristany.

TRISTANY (*Fr. Jaime*), del órden de mínimos. Escribió la *Vida de S. Francisco de Paula*, que cita Bosch *Titols* p. 29. — *Enchiridion ó breve crónica* de los varones ilustres en santidad de la órden

de los mínimos. Barcelona 1618 en 4°. D. Nicolás Antonio dice que no fué religioso profeso, sino terciario de la órden; y asi es llamado D. Jaime. Habla de él Graveson. El P. Miguel de S. José le pone en su *Bibliografía crítica.* tomo 3. pag. 457.

TURBAVÍ (*Miguel*), jesuita, natural de Lérida y rector de su colegio en esta ciudad de Barcelona y de la casa de probacion de Tarragona, y últimamente visitador general en 1645 de toda la provincia de Cataluña, varon de gran virtud y mucho saber. Escribió y publicó un *Certámen poético* para las fiestas de la canonizacion de S. Ignacio, y S. Francisco Javier que hizo el colegio de Gerona, disimulando su nombre con el de Francisco Ruiz. Marcillo p. 352. Revisó é ilustró la vida de Sor Maria Angela Margarita Serafina, que habia escrito el P. Fons jesuita

TURELL (*Gabriel*), caballero de Barcelona. Escribió en lengua catalana la *Historia de los antiguos condes de Barcelona y de los condes Reyes de Aragon hasta Fernando I.* El original se halla, (dice Serra) en la biblioteca del Dr. Pablo Romá, jurisconsulto de Barcelona donde le vió y del cual sacó una copia segun dice la Historia de Monserrate. Vivió antes que Tomich. Esteban de Corbera hace mencion de esta historia en su *Cataluña ilustrada*, fol. 360, y crée que su autor fué anterior á Tomich. Escribió tambien *Tractat de la Armeria fet per Gabriel Turell de la ciutat de Barcelona en lo any* 1471 un tomo en fol. MS. con escudo de armas iluminadas. Al fin de este libro sigue otro tratado que intitula; *Dels set honors del mon.*

El Dr. D. Juan Corminas, catedrático que fué de letras humanas y poesía en la universidad de Cervera, y ahora canónigo de Calahorra nos ha proporcionado un códice en 4°. MS. de nuestro Turell, intitulado: « *Recort* historial de algunas antiguitats de Catalunya, Espanya y Franza dignas de eterna memoria. Obra composta per Gabriel Turell ciutadá de Barcelona en lo any de la nativitat de nostre Senyor Jesu Crist 1476. Transcripta y fidelissimament copiada de son original antich ques' conserva y guarda en poder del Illustre senyor D. José de Pinós y Carriera marqués de Barbará en lo any de la nativitat de nostre Senyor Jesu-Crist 1740 ». Es un MS. en 4°. que consta de 121 apartados en 90 hojas. Comienza de este modo: « Aportar les coses antigues e les virtuts de aquelles quis trobaren les obres dignes de memoria é les penses nostres no sens gran affany se reporten, quant es cosa loable al qui les regles de proesa demostren: aconseguint la gloria eterna, posada en los coratges sdevinadors, qui en la vida humana mes que res es estimada. Perzó scriure aquestes coses es á mi difficil: car per fer entendre dels emprenedors, son fetes poc agradables als legins. Mas tinc fiansa la gentilesa de aquells que la veurán etc. » Y concluye: « 120 La embaxada damont dita al Emperador torná é feren relació al Papa é al Rey que lo Emperador sen venia á Perpinyá. Lo Papa é lo Rey axi mateix partiren per la dita vila. Lo Rey doná lo castell per posada al Papa, é ell stigué en la dita vila ab lo Emperador; é lo Papa tenia per sa guarda CCC homens darmes: la mes part eran cavallers de S. Joan dels quals era capitá un nebot del Papa mossen Rodrigo de Luna; daltre part eran ab lo Papa, tots los cardenals é prelats é altres de la sua obediencia. Entrant lo Emperador, lo Rey li feu exir fins á Salses lo primogenit D. Alfonso ab gran noblesa é cavalleria de Spanya. Apoitarenlo en lo castell de Canet del vizcomte Dills. Lendemá lo Papa li feu exir tots los cardenals y prelats qui eren gran gent á visitarlo al castell on posava Apres la festa semes á punt á Perpinyá per rebrel ab entremesos, jochs é altres honors. Empero lo Rey no hi pogué asser per indisposició de sa persona. 121 Lo Emperador portaba ab si quatre mil de cavall tots Alamanys é Ungres, en los quals habia de grans senyors é princeps é un gran baró del rey de Appolonia lo qual feu armas ab un

« fill del conte de Pallars, en la ciutat de « Narbona, les quals armes lo de Pallars « guanyá. Donaren per posada al Empera « dor lo monastir de frares menors, é á la « sua gent tots los carrers mes acostats al « dit monastir. Lendemá ohida missa lo « Emperador aná á visitar lo Rey en Fer- « rando á la sua posada per quant stava in- « dispost, ferense molta festa, eren en la « dita vila les dos Reynas de festa é genti- « lesa, reyna Violant é reyna Margarita. « Le segon die lo Emperador visitá les « Reynas estigué tot un jorn ab elles. Lal- « tre jorn aná á fer reverencia al Papa « é montá al castell, ahont trobá lo Papa « ab tots los cardenals é altres prelats é lo « Papa seya en la cadira papal, los carde- « nals é altres prelats ordenats en lur grau. « De que lo Emperador com veu star axi « lo Papa stigué torbat é feuli reverencia é « honor; com acostumen fer los empera- « dors als Papes, é agradas molt de la ma- « nera dell ó de la sua gran serimonia. « Tornat á la sua posada comensá entrar « en maneig de la unió de la Sta. Iglesia. « Lo parlament durá dos mesos é tots los « reys dels cristians trameteren embaxadors « é foren en la vila de Perpinyá, é lo Pa- « pa no fou axi rahonat per lo rey de Ara- « gó com deguera, que lo Emperador hau- « ria fluxat é tots los altres reys, é fou « opinió, que mes contraris li feu lo dit « rey, que tots los altres, en tant que el « Papa james fluxá en res, ans se bisque « de Perpinyá é aná á Cablliure hon eren « les sues galeres é messe en salvo. E lo « Emperador ab tot son concell levá la obe- « diencia al Papa, é lo rey de Aragó feu- « li embaxada sobre los apuntaments. Los « quals lo Papa ohi stant en galera, pre- « nent comiat los embaxadors digueren: « Pare Sant que direm de part vostre al rey « de Aragó? Respos lo Papa: Saludaulo é « dignuli de part mia. *Me qui te feci mi- « sisti in deserto*. E lo Papa feu fer vela á « les galeres é anassen al castell de Panis- « cula hon apres fini sos dias. Fet aço lo « Emperador é son concell apuntaren ques « tingues concili general á Costança é alli « fos elet papa á que lo mon fos en unió. « De aqui en lá tothom tirá á ses terres. « Lo Rey torná en Barcelona é desagradás « á la ciutat é anassen tirant la via de Ara- « gó, é com fou á Egualada fini sos dies « en lany MCCCCXVI, fou rey lo pri- « mogenit é donali carrech ans que moris « que tengues per recomanats sos frares ».

« Aquest rey D. Alfonso, vengué á reg- « nar en ses terres en temps de gran jo- « ventut é pres tres homens ab los quals se « reposaba en los fets de la justicia. Eren « lo archabisbe de Tarragona; lo noble « mossen Garau Alamany de Cervelló, é « D. Berenguer de Bardaxi. Dir de aquest « quanta virtut, magestat é excelencia, en « son temps se monstrá, tot scriure seria « poch. En ell se conegué magnificencia en « lo viure, magnanimitat en lo desitg, li- « beralitat en lo dar, graciositat en lo « maneig, es stat un tró en la Italia, ha « squivat los ambiciosos, á domat los ti- « rans. En lo mar corregit los cossaris ha « fet veure de si gran saviesa. Los con- « quistats, á tornat en libertat, monstrant « á aquells amor é voluntat. Qual es estat « en la casa de Aragó é Barcelona, qui « tant haia montat, é aumentat lo honor « é stima de vida pomposa. Serimonies é to- « tes coses á la dignitat real pertanyens « ha servat, conquestes é actes de cavalle- « ria en ell son stants mirats. Callaré « donchs lo que no porie scriure de aquest « tant alt rey, del qual, recitar les obras « la ma seria cansada é no cabria en paper « sis habia scriure la sua proesa, remeten- « tho á aquelles, qui de present se troben « qui seguint sos actes de honra se son ves- « tits: car demesiat es scriurer les coses, « de les quals la practica es la vera relació « é sos fets no poden star en alguna obli- « bió, majorment, que en lo libre qui ses « fet de la sua recordança de *dictis et fac- « tis* mes extesament totes les coses stan « posadas. E com la present obra, no sia « ab aquell compliment, que de tals actes « recitar seria necesari per causa de mon « poch entendre, remet la correcció é mi- « llor dir als legidors, car lo saber á mes « no ha abastat, perque es degut restar « scusable ».

TURMEDA *(Fr Anselmo)*, natural de Montblanch ó de Lérida fraile francisco. Apostató de la órden juntamente con Fr. Pedro Marginet monje de Poblet, y huyendo de su convento de Montblanch se entregó á los vicios. Convertido Marginet al cabo de dos años en 1413 Turmeda se fué á Tunez, donde renegó de la fé y siguió la secta de Mahoma, predicando y esplicando en público el Alcoran. En este estado se le apareció el P. Marginet que le reprehendió sus crímenes: y habiendo hecho penitencia comenzó á predicar el Evangelio; por lo que el rey de Tunez le mandó cortar la cabeza por los años 1419. Escribió en catalan y en verso un librito de *Máximas morales y cristianas* sumamente precioso, que desde tiempos antiguos hasta pocos años hace, se ha solido poner en manos de los niños para aprender á leer; y vulgarmente llamado *Franselms*, ó *Franselm* y lleva este título: «Llibre «compost per Fra Anselm Turmeda, ab «la oració de S. Miquel, lo jorn del judici, «y la oració de S. Roch, y de S. Sebastiá: «en 12°. Comienza. En nom de Deu sie y «de la gloriosa humil Verge Maria, Lli«bre compost en Tunez per lo reverent «pare Fr. Anselm Turmeda, en altra ma«nera nomenat Abdalá, de alguns bons «ensenyaments etc.» *En nom de Deu omnipotent — Vull comenzar mon parlament: = Qui apendrer vol bon nodriment — Aquest seguesca. — Primerament quan serás batejat = Creurás que la divinitat — Es un esser en trinitat — De les persones etc.* En el índice de libros prohibidos publicado por el Sr. arzobispo de Toledo é inquisidor general, impreso en Madrid en 1583 por Alfonso Gomez, se lée en la letra *L. Libro llamodo del Asno, dé Fr. Anselmo Turmeda.* No he podido hallar mas noticia de este libro, sino que se imprimió en Barcelona el año 1509 en 4°., con este título: *Disputa del Ase contra frare Enselme Turmeda sobre la natura et noblesa dels animals.* En la bibliog. inst. t. 5 p. 228 se cita: *La dispute d'une asne contre frere Anselme Turmeda..* Lyon 1544 in 16°.; y tambien *La revanche et contre dispute de frere Anselme Turmeda contre les betes* par Mathurin Maurice. Paris 1554 in 16°. En la bib. del Escorial (N. I 13) se halla el siguiente poema lemosin, MS. intitulado: «De les «coses que ha de esdevenir, seguns alguns «profetes, é dits de alguns astrolechs tant «dels fets de la esglesia é dels regidors de «aquella, é de lurs terres é provincies etc. Véase Bayer en la nota al artículo *Arnaldus de Podio* B. V. entre los escritos de edad incierta. Finestres t. 3 p. 285. Serra Finez. p. 177.

V.

VACE ó VASE *(Maestro)*. *Romance de Bruto* escrito en lemosin en 1155. Mi buen amigo el erudito Sr. D. Ramon Cabrera, vió este MS. en la biblioteca de Sevilla E. AA. T. 144 n. 19, está en fol. y en pergamino. El Sr. Bayer en su viage art. *Sevilla* crée que fué copiado por los años 1300.

VALDA *(Victoriano)*, jurisconsulto en Barcelona en 1672. Escribió: «Discur«so jurídico á favor del Abad y monaste«rio de Monserrate contra el obispo de «Vich. D. Luis de Valencia en su *Ilustracion* á la constitucion 7ª. p. 206, le llama el Papiniano de su tiempo.

VALENCIÁ *(Dr. D. Luis)*, catedrático de prima de Cánones en la universidad de Barcelona. Escribió «Ilustracion

«á la constitucion 7ª. titulo de la eleccion «de los doctores á la real audiencia» 1 t. en 4. impreso en Barcelona por Mathevat año 1674. Escribió otros muchos tratados llenos de sólida doctrina. Entre los MSS. del canónigo de las Avellanas P. Daniel Finestres se halla el siguiente opúsculo: «Defensio super supplicationem ab uni-«versitate Barcinonensi regi factam anno «1690». = *Tratado* sobre la práctica del *regente de la Vegueria de Barcelona.* = *Barcelona defendida por armas y letras.* — «Sumari discurs en que es proba ser «inexigible y nociva á la utilitat pública «la forma que vuy se observa pera la con-«tribució del batalló, y tenir poder la di-«ta junta del batalló per mudarla. Barce-«lona 1671 per Anton Lacavalleria. — «Discurso por el principado de Cataluña, «en la duda de la aprehension de los 1rs. «de á ocho de la galera de Genova citada «en su ilustracion p. 174». Item. — «Ale-«gato de las procuras por el principado de «Cataluña Jb. p. 206».

VALERO *(Pedro)*, médico. Marcillo le cuenta entre los escritores catalanes. Entre otros de sus escritos se conserva el siguiente. «Castigationis in secundam sa-«tisfactoriam reclamationem recastiga-«tio» Gerundæ 1623. Es un tomo en 4°. Marcillo p. 364 N. A. t. 2. p. 198.

VALLESPINOSA *(Juan)*, Dr. en teolo-gía, monje y archivero del monasterio de Poblet. En 1615 escribió un libro con es-te título. «Liber de receptis tam ad se-«pulturam, quam ad habitum». Se halla MS. en dicho monasterio, como dice Fi-nestres t. 1 p. 6 y en las notas marginales p. 99 y 107.

VALLE *(D. Bernardo)*, presbítero y beneficiado de Sta. Maria del Mar en Barcelona. Escribió en latin el siguiente opúsculo. «Compilatio omnium decreto-«rum, visitationum, ordinationum, et «aliarum rerum spectantium ad regimen «illius ecclesiæ». Con el título de: *Regestum eclesiæ Stæ. Mariæ de Mari.* Llá-mase vulgarmente, Llibre de las Llunas.

VALLES *(D. Francisco)*. Memorial pidiendo premios por haber tomado el cas-tillo de Castelldasens. p. 130 M. S. bib. real H. 84.

VALLÉS *(D. José)*, arcediano de S. Lorenzo de la catedral de Tarragona, hoy dia dignidad suprimida, y canónigo de la misma iglesia. Escribió la *Historia de los cartujos de España, mártires que huvo en Inglaterra, y generales de toda la órden.* Madrid por Pablo Des-Val 1663 1 t. en 4. Prometió tambien publicar la *Vida de Sta. Tecla.* Vide N. Ant. p. 626. Su verdadero apellido es *Valls* como cons-ta en la secretaría del cabildo de Tarra-gona.

VALLÉS *(Fr. Juan)*, del órden de menores. «Itinerarium seu dietarium de vita religiosa» MS. en 4°. de pergamino del siglo X. En el archivo de Ripoll es-tante 2 cajon 3 n. 12.

VALLÉS *(Mosen Juan)*. *Libro de cetreria y monteria*, año 1556. El códice 91 está falto al principio. MS. Bib. real L. 89. 92. 105.

VALLGORNERA *(Fr. Tomás)*, do-minico, natural de Gerona. «Theologia «mística juxta mentem divi Thomæ». 1 Vol. Barcelona año 1662 en fol. En la imprenta de Antonio Lacavalleria. V. Marc. p. 367. D. Nic. Antonio t. 2 bib. p. 255 dice que fué hijo del convento de Barcelona, maestro en sagrada teología; rector del colegio de Tortosa, y prior de otros conventos, y finalmente vicario ge-neral de su provincia. N. A. p. 311. to-mo 2.

VALLMANYA *(Antonio)*, poeta ca-talan uno de los del Cancionero de París. Aqui van las muestras que nos ha enviado Mr. Tastú

Altra (Spaiçə) Vallmanya fol. 109.

Pusque tots jorns no usats fer gabella
Ab la quius vol vers mi mal concellar
No mengarets de ma fruyta novella
Daci anant ans naurets a comprar
Car tant havets solaçat avostrayre
Celadament ab lo quius bat la pell
Destoranant davostramor mapell
E may nous vers no mi daria gayre.

Altre. Vallmanya fol. 109.

Vostres viltats me foren manifestes
Abans que yo de vos tragues lo salt
Quel vostre cor molt grantment era calt
E amor mi qui dum grans sobrenestes
Mes pus de vos hegut lo que volia
Em so pestut de vostra carnagaça
Daci anant anau per abagaça
Car nous vull pus veureus un petit dia.

Vallmanya Sparça fol. 136.

Mort me donau Senyora vida mia
Per esperar de vos assignat loch
Hon jous pogues perlar de mi fort poch
Dels enuyts greus que mor per vos me cria
Reyna de mi sab Deu queb desigança
Nestich granment mas poch voler voste
En mi amar e jo vull vos me be
Guany no fas quin muyr lant malmen cança.

TORNADA.

Donchs quem dieu de vos hauresparança
Daume conort ab quem alagrare
Trist so catiu tant vos am quen morre
No se quem fas digau mob confiança.

Anthoni Vallmanya notari capcaudada ab rims crohats. fol. 139. 5 str. de 8. t. de 4. endr. de 4.

Tots los delits damor veig luny de mi
Lunyat de goig apartat molt de pler
Ple de tristor habundos en despler
Mesen turment e tret de bon cami
Cubert denuyts de treballs e tristors
Per be voler a quim ha presonat
Ffortuna vil ma tant senyoraiat
Que de qui so no puch haver socors.

. . . .

TORNADA.

Retret damor vos sots la que vull tant
Per qui mon cors tots jorns tants mals comporta
Merce de mi haiats ab quem conorta
Quant mourets lo quesper desigant.

ENDREÇA.

Archiu de seny pus sou nobla galant
Suplich vos molt no prengats altra torta
Vullats quius vol ben servir vos de porta
E no siats en amor veriant.

Anthoni Vallmanya notari en lahor de una monga qui servave leyaltat al seu enamorat ab rims solts e croats. fol. 141. b. 5 str. de 8. tor. de 4.

No mes en vos virtut havets estrema
Posant a part altres quem fas callabla
Com vos tenits quius es tan amigabla
Per la qual veig formens done quius crema
Actes damor pietat los fancendre
Lo pas dublant perillos quils renegue
Lo molt durar bon voler nos sossegue
E de vos mir lo contrari offendre .

. . . .

TORNADA.

Retret damor trihunfant havets fama
De castedat siau donchs sollicita
En ben amar lo per qui grat vos cita
E nol mudeu pus ell de vos nos clama.
Anthoni Vallmanya notari.

Altra obra de grat e de ingrat feta per Nanthoni Vallmanya notari per amor de una senyora monga a la qual son enamorat era stat desconexent ab rims solts e encadenats. fol. 134 17 str. de 8. t. de 4.

Qual mils de mi en tal ira cayguda
Amat esser de Saymia sentint
Linculpara dingratitud hauda
Com pusch fer io per un tal cas lenguint
Pertant menginy no fermen esperança
Reveur e quell quin es occasio
Fforma trobar per ferme remembrança
Assats a mi hen una tal com io.

. . . . , ...

Guarda e lig a tu com senyoreia
Gran crueltat semblant a demoflon
Paris Theseu *dipolit te ven veia*
Tots desleyals Eneas e Jason

E de mi pur dir nos pot que tal faça
Ans com Tisbes e Didoni *leyal*
Issiffile Ereo e Canaça
Ne Ennone *sentiren dolor tal.*

TORNADA.

Retret damor bes pot dir qui tal passa
Com fas jo vuy per tu molt desleyal
Lo teu argull desconaxent men lassa
Jo suplich Deu ten do pagua mortal.

Vallmanya Sparça fol. 156.

Per lo que veig de vos tot me reprench
Reprench lo grat quim sobrha vos amar
Amar nous vull ans mon voler sospench
Sospench mon cor ia per vos desamar
Clar
Es a tot hom que vil hamor vosguasta
E nostan pur sol que sia raquest
Vostre cor va si vuyt o deu non tasta
De fam metso e crit molt desonest
Ja nous podeu estimar per honesta
Pus maniffesta
Tal fama us resta
De vuy anant nom sereu agradabla
Pus vostre fat vos fasser variabla.
Vallmanya.

Altra obra feta contra fortuna aduersa per lo dit Vallmanya. fol. 156 b. 10 str. de 8. t. de 4.

Qual un de tants dir pora quell no senta
Los fats seguint ab sa dubtosa vida
Tant lo potent de riquesinfinida
Com lo priuat de semblant es contenta
Los verins greus adversaris daiuda
Els punyiments e turmentables lassos
E los egayts de fortunab leigs lassos
E daltres mals ques la gent opremuda.
. . . .

TORNADA.

Archiu de seny dolče Verge Maria
Per merce gran fortuna quius acassa
Prengua rapos que temps ha nos manassa
E de vos prop tingam tots alegria.
Vallmany.

Anthoni Vallmanya notari ma feta per lo posador de la joya de desconaxença de la enamorada. fol. 229 b. 10 str. de 8. t. de 4. (1).

Ancios tot del amagat engan
Fficte causat contra la pensa mia
Dintre lo cor daquella que servia
Covench a mi congoxar de mon dan
En aquell iorn queb manera pensada
A mi trames dient lembaxador
Della tingues lesperança lunyada
E mes anant no fos son amador.
. . . .

TORNADA.

Retret damor e day mia vorrit
Pus me trob vuy e luny de conaxença
Pris ne posat e vostra reverença
Suplich quel do al qui mils haura dit.

Lobra de desconaxença ab la qual lo predit Vallmanya gonya la joya. fol. 230 b. 10 str. de 14 vers. t. de 8. v. (2)

Lignorant hom portab si un greu dan
Dan e perills volent seguir amor
Amor e grat no comporten lengan
Lengan ne mal vers leyal amador
Plor
Jo trist perço quamant vos he servida
Ab forme gest de ver enamorat
E mes valer tostemps be favorida
De les millors ab cor no veriat
E mostrant vos amor sens fante sia

---

(1) Al márgen de la Tornada hay esta nota con letras encarnadas: « Fou posada « la joya de desconascença per en Marti Be« llit cirurgia ciuteda de Barchna. al mo« nastir de fra menors de la dita ciutat di« lluns a XVIIJ de abril de festes de Pas« cha any mil CCCCLVIJ e la sobredita « obra dix lo dit Bellit per honor de la di« ta joya ».

(2) Al márgen de la primera estrofa se lée la nota siguiente: « Fou donada la jo« ya de desconaxença al dit Vallmanya per « la present obra digmenge a XXIIIJ de « abril any MCCCCLVIJ affiamenos de « Barchna.

Vos dins un dia
Nob colpa mia
Ab gran desdeny magues tot avorrit
Com fals delits daquest mon lespirit.
. . . .

TORNADA.

Retret damor vaig heb los descontents
Enamorats vida tenint plorosa
De grat exempl e privat de tots bens
Car voler crech vostre cor illumena
E determena
Quexi membena
Prech linfinit mes paraules no menten
Amor nos torn los delits quamants senten.

Vallmanya per honor de la joya. fol. 232. b. 8 str. de 8. t. de 4.

Ingrat voler me fa damor complanyer
E per semblant nos pot callar mon dol
Car tot mon cor amar aquella vol
Quem ha ia mort sens mort e nosquer planyer
De mi qui sent enuyts mals e rencura
Per servir la tant quem vedal repos
Saber men fall e lo quem da natura
Com le remey a mi donar ha clos.
. . . .

TORNADA.

Retret damor daci anant pratiquen
Vostres amors ab mi qui nous desam
Marma e cors caramen vos supliquen
Quem recobreu pus amar vos mafflam.

Vallmanya ma feta per una monga quim tramés a un seu enamorat. fol. 233. b. 5 str. de 10 vers. tornada de 6.

Si tardes veus he fallit en respondre
Per contentar vostre desig tan viu
Segons mostrau en lo que mescriviu
Pero soplech com puch ab millor forma
Ab les presents fent vos de mi pus cert
Que besta ferm mon voler e nos pert
Mas dubtem fa quel vostreb mi conforma
Torn lo pres franch sis penit fer tal vida
Quamor no es per tots enegual mida.
. . . .

TORNADA.

Retret damor jous veig com pronostiquen
Vostras clamors deffaltes de natura
Sim rescriviu daltra nogau figura
E sius planyeu dau raho per quens piquen
Car dels cançats amor consent lur guisa
E quant ve puys al penedir allisa.

Vallmanya ma feta per una monga quim tramés a un seu enamorat. fol. 234. b. 5 str. de 8. t. de 4.

Sentir no pot unamor tan encesa
Tristor ne dol tant com vuy sent la mia
Temps passar puch en res que pler me sia
Sino quant he de vos nova tramesa
Concent ma sort que no permet jom vega
Alegrun punt de vos amat de mi
Ab qui parlar e riuren semps puys dega
Daquell bon grat que tostemps vos hagui.
. . . .

TORNADA

Retret damor no siau ne parença
Mostreu damor en loch mi offenent
Enceneu vos en mi quius fas valença
Que mort haura romprel namorament.

Obra intitulada *Sort* feta per Nanthoni Uallmanya notari en lahor de les monges de Uall donzella bon parle de una desconaxençi a ell feta. fol. 237. b. 18 str. de 12. versos. tornada de 8. (1)

Als desigants a conseguir lo premi
Daquells desigs quamor los affalague
Mes eloquents honorosos en gremi
La mia sort intim que no samague
Jo perillant en amor avançada
Mes desigant del ques pot conseguir

---

(1) En el márgen de la primera estrofa se halla la nota siguiente: «Fou spandida la present obra per mi Anthoni «Vallmanya notari en lo cor de Valldon«zella bon se tenia consistori digmenge a «XXVIIJ de maig any mil CCCCLVIIJ».

Ma voluntat cogitant no fallir
Pena senti que no mes amançada
Que julterada
Me namorada
Viu en un punt de ma favor discreta
Qui tal dolor pora tenir secreta
Lentendre meu presumint la moguda
Qual ser pogues e nom fos gens notori
E de greus mals fos ma pena batuda
A pietat demani adiutori
E tot humil ab manera dubtada
Essent ben cert nojut disminuhir
Plant ni dolor la penab greu sospir
A ni mirar sisfora revocada
Ne sosseguada
Diren si nada
E quant prop fuy digui nom vullau noure
Quen vos esta que mon fet pugua cloure.
Res no tement la viu estar attenta
Ab gest mudat en lo quen pogui veure
Tot axi prest se mostra mal contenta
Del per mi dit ans nou poguera creure
E giras tost ab forma desigada
En un delit quamonges viu tenir
Mi oblidant en lo quen pusch ben dir
Entrellas mes per quey fos collocada
Ffavoregada
E triumphada
Eb tal acord me dix per quel turmentes
En res de mi esperança no sentes.
En un instant dolor me fon aperta
Ten asperament que del cors viurem cessa
Tot venint don tinch ya per cosa certa
E pronostich que sen gens nom confessa
Tan abtement la viu aperiada
Ffent son esforç se pogues acullir
Ab les millors ques poden favorir
Tractant damor mostra ser ne tochada
E no penada
Hoc molt amada
E digui quant ab ellas fonch unida
Ffiant damor ab turment pas ma vida.
Havent desig de veure tal empresa
Aquina fe tal delit les manave
Viu della prop unan lo mon compresa
Abte gentil queb discret seny parlava
Esser mostrant de bondat aprovada
Sentint lo tot del mes ques pot sentir
Aparech me ques fes aquesta dir
Elienor Vallsecha tan honrada
Se fonch mostrada
E heretada
De tals virtuts quen triunpha sa fama
No hac compar en aquest Ipodama. (1)
Clarament viu ab forma cortesana
E gest estar semblant una deessa
Dart musical mostra ser capitana
Axi canta com sentit de mestressa
Heb cant molt fi emanerartizada
Passa un Lay molt glorios dohir
Lo sentit seu basta per discernir
Tot cas damor axi nes bestilada
Mol afrontada
E ben gosada
Lo seu nom es na Boyl Caterina
De totes mes gentil e que Lavina. (2)
Ab unesguard e discreta manera
Alegre cor e gracia donosa
En lur retret viu Naldonça Janera
Seurab semblant de dona graciosa
De gentil art mostrant esser fundada
Segons mon juy ne pogue presumir
Tisbe, (3) Dido (4) *ne* Medussa (5) *ad quirir*

---

(1) « Aquesta *Ipodama* fou una de les « bellas donas de Grecia e fou muller de « Pirus del linatge dels Centauros e per ella « fou feta gran batalla entre Pirus e The- « seu e Crasteo de una part contra los Cen- « tauros lo dia de las bodes de la dita Ipo- « dama hon moriren molts centauros lo « gran Ercules parle daço en los seus tre- « balls ».

(2) « Aquesta *Lavina* fou filla del Rey « lati e de Amata la qual vench del linat- « ge de Saturn e fou molt singular e belli- « sima senyora per ella fon gran batalla « entre Turnus e Eneas parla daço Virgili « en lo dotze libre de las suas Enehides e « Dant en lo quart capitol del seu Infern « e Johan Bochassi a xxxviiij capitols de « las suas clares donas ».

(3) « Aquesta *Tisbe* fonch de Babilo- « nia singular dona e mori per amar molt « Piramus son enemorat. Fan mencio Pe- « trarcha en los seus triumfes en lo segon « capitol] e Bochassi ne fa mencio a xij « capitols de les suas clares donas ».

(4) « *Dido* fonch regina de Cartayna « mori per amar molt Eneas troyha] daço « parla Virgili en las suas Enehides en lo

Pogueren tal enginy denomenada
Axi ornada
E avisada
Mes en amor may nos mostra Madea (6)
Ne en saber tant la noblaritea. (7)
Clarifficant la plech per sa mesura
Unas mostra vers mi en semblant guisa
De bons costums perexent haver cura
E dabtitud ab si portar divisa
Car ses virtuts li dan fama bonada
Que tot quant te es digne possehir.
Raho gran vol en lo queb pensa mir
Per dignitat siassi declarada
Per mi lohada
E ordenada
Es lo seu nom na Violant Sayola
Magnifficar nos pot tant Camiola. (8)
Ab plasent gest e falaguera vista
E donos ris e forma delitobla

« segon libre] e Johan Bocasi en las suas « elares donas a XXXX capitols] e Dant « en lo seu Infern a sinch capitols] e Pe- « trarcha al quart capitol dels seus trium- « phes ».

(5) « *Medussa* fou filla del rey Forco « del regne de Athalantica la qual fou be- « llisima sobre tota natura e fahia star los « homens inmobles parle de aço Petrarcha « en los seus triumphes en lo quart capitol ; « e Dant en lo seu Infern a viiij capitols] « e Johan Bocassi de les sues clares dones « a xx capitols ».

(6) « *Madea* fou filla del rey Oetes la « qual fou singular dona e bellisima ama « molt a Jason fill de Esson] parla daço « Guido de Columpnes] en lo seu Troya e « Petrarcha en los seus triumphes en lo pri- « mer capitol] e Dant en lo seu Infern a « XVIIJ capitols] e Johan Bocassi en las « suas clares donas a XIJ capitols ».

(7) « Aquesta *Eritea* fou una de les « sibilas sobiranament nobla] aquesta pro- « ffeta tot lo fet dels romans hac gran scien- « cia] parle de aquesta Johan Bocassi en « les suas clares donas a XVIIJ capitols ».

(8) « Aquesta *Camiola* fou muller de « Laurenci e fou natural de Cena e fonch « de gran magnifficencia] la qual resplen- « di en gran honestat e puritat] parla daço « Johan Bocassi en les suas clares donas a « cent e dos capitols ».

De laltra part alegre no pas trista
De be honest se mostra honorabla
Una ques diu na Beatriu Relada
Laqual en si falagria nudrir
Hel seu bell vis orne lo monastir
Axi Deu l'ha dinsignes bens dotada
E prosperada
E graciada
En ella cert causar no veureu ira
Interes gens no li fa Deanira. (1)
Voltant lesguard a la part mes sinestra
Pusch recitar quey viu Seren Alosa
Plena de seny de discrecio destra
Dir se pot be que rahon sis reposa
Savia molt hen son parlar posada
E lescoltat destrament repetir
E lo seu juy no veureu divertir
Ans esta ferm constanment e durada
Molt arreglada
E reposada
Memorial deu fer della lo poble
Com los Romans de Veturia (2) noble.
Praticar viu abellas la honesta
Ab ulls inclins na Vallsecha Serena
Prenent sa part dellur delit e festa
Sens derogar devocio que mena
De totes gents pot esser reputada
Archa de seny e monarchan legir
Dentendren be veya questa fornir
Hen Deu lohar semprestar arrepada
E affectada
Santifficada

(1) « Aquesta *Deanira* fou filla de « Oneu rey e fou muller de Ercule, lo fort « e fou de singularisima bellesa e gracio- « sitat e de gran alegrança mori per aques- « ta Nesseu lo centauro e Ercules tambe] « daço parla Petrarcha en los seus trium- « phes e Dant e Bocassi a XXIJ capitols de « les suas clares donas ».

(2) « Aquesta *Veturia* fonch Romana « singular e bellisima dona en son temps « aquesta preserva Roma de destruccio] e « per privilegi impetrat per aquesta apor- « ten les dones or e perles e joyes de gran « stima] e per aquesta son fetes cortesias a « les dones de passar antes dels homens] « parlen lo dit Bocassi a LIJ capitols ».

Son spirit la fara tant contemple
Habitar pot de Ceuobi (1) al temple.
Ab temps no tard e manera pulida
Dabtesa gran plena de cortesia
Promptan olrar daços mostra fornida
Na Beatriu Borgan sa fizumia
De pietat esser pot registrada
Espertan giny subtil en acullir
Don se veu clar mereix tot bon servir
Quen voluntat no la veureu mudada
Ans animada
E asforçada
Gran leyaltat en aquesta selleuje
Ermonia (2) ni li fanaço greuje.
Mirin apres ab animos coratge
Be de report una quamor sinistre
Sobres valent e donoros linatge
Dactes zelants pot esser be registre
De perfets dons e grat acompanyada
Elle mirant nos pot negun vellir
Na Vives dich per millor exprimir
Es donor sim de compas magistrada
De crims mundada
E reservada
Disputar pot de son moderat viure
Nos degut tant de Lucrecia (3) scriure.

Muntadun grau per la sua semblança
Un cars novell me feu per veurestrenyer
Una quem par comens en esperança
Ab gran desig tota gloria tenyer
Cinceritat en ellastanpramptada
Magnanims fets molt prest deu conquerir
Damnagats mals totalment pot guarir
Lum de tots arts la viu intitulada
De seny bastada
E doctrinada
Peccar no cuyt si met acil nom della
Na Mallas diu e tal es na Planella.
Dues en par estaven assegudes
En aquell loch hon les segui de rastre
Mostrant esser mes quels romans sabudes
Riques de pler en lur sort fat e astre
Fflama damor na Gibertac lançada
Elegants mots li veya profferir
Na Ribes fou laltra a mon albir
Ffont de secrets e damor apartada
Qui vench irada
Vers mi cuytada
E dir mirar vos aci nos contenten
Desamat sou si los senyals no menten.
Fferim als pits dolor ab gran potença
Desviant me de preposit e orde
Car ab rigor e greu desconaxença
Vençut per alt fuy posat en desorde
Queb gest molt trist heb la fas aterrada
Cubert de dol no podent me tenir
Me viu esser e tot ya deffallir
Quant esplicar ellam feu lambaxada
No cogitada
Sens fer errada
Degui sens pus vehent mon oblit jaure
May puramor no pot en dona caure.
Recort hagui de moltes e no duna
De passat temps quenamorats amaren
E foren tals segons Patrarchan gruna
Que desamant lur amats destentaren
Clitamestra (1) Marcian (2) fou tochada

---

(1) « Aquesta *Cenobia* fou regina dels « palmiranesos e estant infante renuncia a « tots plers del mon la qual edifica un « temple hon staven les que votaven puri- « tat e quant fou lo temple fornit e lo pa- « re seu que ya era mort e son frare apres « qui apres son pare regi lo regne com fos « rey abans que lo regne nos perdes ella « renuncia lo temple e torna en lo mon] « parla daço Bocassi a LXXXXVIJ capi- « tols ».

(2) « Aquesta *Ermonia* fou fille del « rey de Saragoça de Sicilia apellat Gelon « aquesta hac gran nobleja en triumphe de « pietat en los actes que feu e fou molt « piedosa en amor] parle de aço lo dit Bo- « cassi a LXV capitols ».

(3) « Aquesta *Lucrecia* fou filla de Lu- « creci baro ella fou de singularisima be- « llesa] la qual bellesa fou disputada per « molts esser de les belles que fossen en « aquell temps] fou molt casta car per « amar castedat mori es mata ella mateixa « denant lo marit e parens] de aquesta « scriuen molts doctors en moltes parts] « parlen Dant en lo seu Infern e Petrarcha « en los seu striumphes e lo dit Bocassi a « XXXXVJ capitols ».

(1) « Aquesta *Clitamestra* fou filla del « rey Tindari rey de Cebalia e de Leda e « muller de Agamenon rey dels micenesos]

5
Heriffile (3) *Ffedran* (4) *viu elegir*
Cleopatras (5) *Elenan* (6) *feu murir*
Infinits Reys e Soffinisbastada (7)
Sentenciada
E judicada
Isolda (8) pres Ginebra e Briseyda (9)
E Dalida Ffranceschc no Criseyda (10).
No se cor fort de mon cas e gran tala
No sen dolguers quamolts aço confronta
Sol cogitant en la voluntat mala
Que procech de la quim feu tal onta

« e Egistus fill de Tiestes e de Pelopia] « enamorat de Clitamestra] ab Clitamestra ensemps vengut Agamenon del citi « de Troya lo mataren] parlen Senecha en « las suas tregedies e Dant en lo seu Infern «] e Petrarcha en los triumphes] e Bocassi mateix a XXXIIIJ capitols ».

(2) « Aquesta *Marcia* desama Cato son « marit hen pres altra vivint ell e com aquell « fou mort torna ab lo primer marit Cato ».

(3) « Aquesta *Heriffile* fou muller de « Amphirao la qual assenti en sa mort e la « tracta ».

(4) « Aquesta *Fedra* muller de Theseu « feu matar Ypolit son fillastre per tal com « no consenti pus ellal requeria e acusal de « adulteri ab Theseu e Theseu feu que « mori ».

(5) « Aquesta *Cleopatra* fou filla de « Mineu rey e muller de Ebolomeu lo qual « ella feu matar per Pompeu e aço per tacanyaria car desamal e ama Pompeu] « parlen, Dant en lo seu Infern e Petrarcha e lo dit Bocassi a LXXXV capitols »

(6) « Aquesta *Elena* fou muller de « Manalao el desama e sen ana en Troya « ab Paris foune destronida Troya ».

(7) « Aquesta *Soffinisba* fou filla de « Asdrubal e muller de Ciffa rey de Numidia lo qual desama e pres alora marit « denant ell Cressimissa capita dels romans « e apres mori car Cipio la feu morir ab « veri per tal com fou traydora a son ma« rit] parlen Bocassi a LXVIJ capitols ».

(8) « Per aquesta *Isolda* moriren molts « per amar a ella] e per Ginebre tambe ».

(9) « *Briseyda* fou filla de Calcas bis« be de Troya desama Troyol ffill del rey Priam e ama a Diomedes ».

(10) « *Criseyda* fou filla de Cris rey] la « qual amabe e no fou tal com les altres « demunt dites ».

Ab gran voler esser sami torgada
Quant ben amar me vaig ella trevir
Aci confes tolt me feu convertir
Guard se qui am de semblant borregada
Aci donada
Avolotada
De plor enses heb la pensa mig morta
Partim daqui tenint la via torta.

TORNADA.

Retret damor hesperança nantada
E grat exempl en tot loch me puch dir
Car tres dolors en mi veig produhir
Perla qui ses axi de mibsentada .
E desviada
E relexada
A Jesus preeh quen pigors mals la veia
Pus de samor sens raboxim bandeia.
Vallmanya.

VALLS (*D. Antonio*), capitan de los reales ejércitos. « Memoria sobre los derechos de España á la Vall de Andorra ». Barcelona en la imprenta de Dorca año 1821. 1 cuaderno en fol.

VALLSECA (*Guillermo de*), jurisconsulto famoso : fué uno de los nueve jueces elegidos por el reino de Aragon, para decidir á quien tocaba el reino por muerte de D. Martin ; cuyo juicio ó sentencia fué proferida y publicada en Caspe año 1413 Escribió á favor del papa Clemente VIII. contra el cisma. Zurita lib. 9 de los anales capítulo 30, hablando de la disputa que tenian los conselleres de Barcelona en el año 1411 acerca de quien deberia presidir las córtes de Cataluña, que se habian de congregar y celebrar en Aragon, dice que convinieron todos en que se estuviese á la decision de Guillermo de Vallseca. el cual no quiso aceptar el compromiso. Con este motivo añade que era la persona de mas autoridad y crédito, y la mas estimada entre todos los letrados que concurrieron en su tiempo en aquel principado, y de mucha virtud y bondad, y de muy buena conciencia y fama. En el capítulo 35 hablando de la eleccion de rey en el interregno de D.

Martin dice : « fué en estos negocios en « aquel principado en gran manera esti- « mada la prudencia y consejo de Guillem « de Vallseca, que era un varon de mu- « cha autoridad, y de gran ciencia en la « profesion del derecho civil, y fué de « un ingenio muy singular aun en ancia- « na edad, y de muy debil salud; en cu- « ya persona todo el principado hizo tan- « ta confianza, que lo tomaron por su con- « sejero comun, como á persona de pu- « ro corazon, y muy limpio en las manos, « y de una grande bondad y integridad, « por esta causa dejó de aconsejar y abo- « gar por cualquiera de los competidores ». Escribió tambien : « Glosæ in Usaticos « Barcinon «. == Item : Postillæ super cons- « titutionibus Catholoniæ ». --Item : Stem- « ma Comitum Barcinonensium ». En la biblioteca real se conserva un códice con el título : « Lucidarium soni emissi : sive « commentaria in usatico Barcinonenses, « en 4° ». D. 31. El sabio jurisconsulto Dr. Antonio Oliva dice en sus comentarios sobre los usajes de Cataluña lo siguiente. « Guillelmus de Vallesica, magnus in le- « gibus patriis doctor, cujus sententia lu- « benter ab omnibus recepta est; qui et « historiam Comitum Barcinon. totamque « originem regalis prosapiæ enarravit in « usatico : cum dominus Raimundus etc ». En la bib. del Escorial se hallan MSS. estas obras II. n. 16 junto con las de Calicio.

El doctor Salat tenia reunidas las obras de los dos Vallsecas, y del Dr. Monjuic, impresas en Barcelona en 1544 con este título : « Antiquiores Barchinonensium le- « ges quas vulgus Usaticos appellat, cum « commentariis supremorum jurisconsul- « torum Jacobi á Monte-Judaico, Jacobi, « et Guillelmi á Vallesica, et Jacobi Cal- « licii, cum indice copiosissimo non an- « tea excusso MDXXXXIIII ». Es obra ra- ra, tiene CLXI. folios. D. Antonio Agus- tin tenia estas obras en su biblioteca n. 422. Oliva habla tambien de este escritor en su obra de *Actionibus*, y Gerónimo Blancas en los *comentarios* de Aragon.

VALLSECA (*Jaime de*), vivió por los años 1375, segun dice Bosch p. 366. Y fué natural de Barcelona y de la misma familia de Guillermo Vallseca. En tiempo del rey D. Pedro IV. publicó unos breves comentarios. « In usáticos Barcinon »; que se imprimieron con los de G. de Vallseca, de Callís, y de Monjuich. D. Nicolás Antonio tomo 2°. Bib. Vet. p. 107. Jaime Marquilles hizo memoria de este jurisconsulto en el comentario al usaje *Omnes homines*. Franckenau Sect. IX. n. XVIII. p. 205. Nic. Ant. Bib. Vet. lib. IX. C. p. 264.

VAS ó VASSEU (*D. Luis*). Estudió la anatomía con Jaime Silvio, famoso anatómico del siglo 16. Con la experiencia del trabajo, dicen Bonells, y Lacaba, que le costó recoger todo lo que Galeno, y demas sabios anatómicos habian escrito sobre esta parte de la medicina, por hallarse esparcido en un gran número de obras difíciles de juntar, se propuso para allanar el camino al estudio del tratado de *usu partium* de Galeno, reducir la descripcion de todas las partes del cuerpo humano, hasta de las mas pequeñas en una especie de tablas que por su precision y exactitud merecieron tan general aceptacion, que su obra intitulada: « Ludovici Vassaei Catalaunensis in ana- « tomen corporis humani tabulæ quatuor », se imprimió en Paris en 1540, 41 y 53. En Venecia en 1544. En Leon de Francia en 1560, y volvió á imprimirse en Paris en 1555 traducida en francés. Véase el *Diccionario universal de medicina*. Tal vez francés.

VASSIÁ (*P. Gabriel*), jesuita natural de Ripoll, varon de mucha virtud, y singular mansedumbre, devoto muy especial de la Virgen Maria de la cual se cuenta que recibió muchos favores : fué grande su aplicacion á las ciencias divinas y humanas. Poseyó tambien la lengua griega, y trabajó una « Version de « las obras de S. Dionisio Areopagita », que ilustró con notas eruditas : murió en Gerona á 11 de junio de 1607. El P. Gabriel Alvarez, jesuita, en sus « Comen- « tarios sobre Isaias », Capítulo 6. v. 1. n.

14. dice que esta version es mas exacta que todas las otras; aunque supone que murió antes de publicarlo. V. Marcillo p. 322.

VEGA y de SENTMANAT *(D. José)*, natural de Cervera, hijo del Sr. D. Antonio de Vega y Copons, y de Dª. Josefa de Sentmanat: ilustre por su linaje, y mucho mas aun por su ardiente amor á las ciencias, y á los literatos, y por su laboriosidad en recojer memorias antiguas de la historia de España y en especial de Cataluña. Fué de un talento perspicaz, de una memoria feliz, y de una honrada y cristiana conducta muy admirables. La familia de los Vegas es oriunda de las montañas de Santander, y emparentada con la del conde de Grajal; de ella fué el célebre D. Juan Vega, embajador de Felipe II. en Roma por los años 1540, virey de Sicilia, y presidente despues del consejo de Castilla en cuyo destino murió. Tengo varias cartas de este sabio y prudente magistrado, y noble diplomático á Felipe II. etc. que copió de sus mismos originales que existian en el rico archivo del Excmo. Sr. duque de Alba el erudito D. Ramon Cabrera ayo de dicho Señor, junto con varios preciosos documentos pertenecientes á la historia del concilio de Trento. ¡Cuantas veces hemos instado al Sr. Cabrera algunos de sus amigos paraque añadiese con ellos un tomo á la coleccion de documentos sobre el concilio de Trento que publicó el célebre Le Plat! Habiéndose quemado aquel memorable archivo es mas de desear que se publiquen dichas copias, perdidos como estan para siempre los originales.

Desde muy jóven estuvo siempre el Sr. Vega en correspondencia epistolar, ó trato amistoso con los principales literatos de Cataluña, y de otras provincias, y aun de fuera del reino. Fué luego individuo del ayuntamiento de Barcelona en calidad de síndico, y despues de regidor. Estuvo algun tiempo de juez subdelegado de imprentas. En 1808 fué nombrado por la ciudad de Barcelona para ir á la junta de Bayona; aunque logró quedarse en el camino. Despues en 1810 fué elegido por Cervera diputado á Cortes, pasó á la isla de Leon, y despues á Cadiz. A pesar de su estremada modestia, y de su perpétuo silencio en las sesiones, contribuyó mucho á calmar las pasiones de uno y otro partido por el respeto y confianza que se tenia de su madurez y juicio, que solamente dejaba conocer en las conversaciones y consultas particulares. Trabó especial amistad no solo con el diputado Sr. Inguanzo doctoral entonces de Oviedo, sino tambien con el americano Sr. Lardizabal, y tambien con el Sr. Argüelles y varios otros de diferentes opiniones. Al llegar á Madrid desde Valençey el Sr. D. Fernando VII. se hallaba ya allí, en cuyo tiempo trató á varios literatos de la corte que apreciaron mucho el mérito de este sabio, y sobre todo su racional y cristiana tolerancia en punto á opiniones: circunstancia que no cesaba de elogiar el mencionado Sr. Cabrera., uno de los literatos mas distinguidos de estos tiempos; y el festivo y erudito Sr. D. José de Vargas Ponce solia decir que del Sr. Vega y del Sr. Amat podia hacerse un perfecto modelo que imitasen *los que no saben ser amigos, sino de los de su misma escuela.* Y en efecto siendo el Sr. Vega discípulo y sumamente afecto á los jesuitas, conservó por espacio de medio siglo una amistad íntima, y frecuente correspondencia literaria con el Sr. Amat que era tenido por uno de los principales de la escuela tomística. Las *Cartas* del Sr. Vega al Sr. Amat forman parte de la preciosa coleccion de cartas eruditas de varios sabios, que se conservan entre los MSS. de este último. Son las del Sr. Vega muy dignas de leerse por la sal ática con que sazonaba siempre su estilo, por otra parte lacónico y sentencioso, y son muchas las que escribió á los literatos Finestres, Caresmar, Dou, Gustá, Gallissá, Arévalo, Dorca, etc. Para dar á conocer el estilo y buen gusto del Sr. Vega y su franqueza de trato, bastará copiar aquí la primera que se nos presenta

delante al abrir dicha coleccion. « Cervera 11 de noviembre de 1816. — Illmo. « Sr. — Amigo y señor mio : He recibido « de mano de uno de los inumerables so- « brinos de V. S. I. la *Industria* ; y tam- « bien la *Ratio Studiorum*, que vi con « disgusto al frente del plan de estudios « del colegio imperial. y asi lo escribi á « los de la ropa de la *Consulta*. ¿Que dia- « blos es esa politica, que ó por antifra- « sis, ó injustamente, decia, se les ha « atribuido eternamente? Un viejo cual « soy yo, es de su natural regañoso, se- « gun Horacio ; pero por otra parte ¿*quis* « *tam ferreus ut teneat se ?* No he vis- « to la oracion de Prats ; es regular que « se imprima, y que la veamos MS. an- « tes por el sacristan íntimo del autor co- « mo de Masdeu, quien se muere, segun « hoy avisan, á repeticion del accidente. « El regalo de la oracion de Bedoya esti- « mo en mucho por el calibre del latin, « y argumento bien fundado: pero por « razon que tenga no sacará fruto. Los « cabildos *iront leur train*, como han « andado los capítulos de los frayles des- « pues de una oracion, semejante á la de « Bedoya, del maestro Leon, impresa tam- « bien y recitada en un capítulo. Guarde- « se V. S. I. de estos frios que se desman- « dan, ya que se corrijió la tos, segun « me ha dicho el dador del paquete, á « quien me he ofrecido ; y conservemos « nuestra antigua amistad, aunque sea en « silencio. Illmo. Sr. su apasionado ami- « go y servidor Q. B. á V. S I. L. M. « José Vega = Illmo Sr. arzobispo de Pal- « mira ».

Escribió varias obritas ; pero siempre ocultando su nombre bajo algun anagrama. Entre ellas merece particular atencion ; el *prológo* que puso á la vida del célebre jesuita el P. Ferrusola. — *Cartas* sobre una inscripcion que se halla en la obra de *Positos* del Sr. Elías. — Un libro con el título de : *Preservativo contra la muerte repentina*, en que ocultó su nombre con el anagrama de *Fesio Gave* — Tradujo al castellano, y publicó en 1793 las *Homilias del Illmo. Turchi*, entre ellas una del respeto que se debe á la iglesia catolica ; y otra de los bienes de la iglesia mirados con relacion á los eclesiásticos que los perciben, á la cual puso un prólogo edificante y erudito, y tradujo tambien la *pastoral del obispo de S. Claudio* ; y dejó traducido y con licencia de imprimir el *sermon de S. Vicente de Paúl*, predicado por el cardenal Maury. Ha dejado ademas una preciosa coleccion de asuntos literarios, ó *stromas*, como el los llamaba, y de MSS. raros, recogidos durante el largo espacio de 60 años ; de los cuales se le extraviaron algunos en los trastornos que comenzaron el año 1808.

Tenia como una especie de manía en ocultar todos sus trabajos literarios, aun á los amigos : al paso que era sumamente franco en dejarles los libros ó MSS. que recogia, y afluente en su erudita conversacion con ellos ; siendo muy singular la feliz memoria que hasta en su vejez conservaba de cuantas especies interesantes habia leido, de los títulos é impresiones de los libros, biografía de sus autores etc. Murió este venerando anciano en Cervera á los 79 de su edad, en 1831, en su casa paterna, adonde se habia retirado pocos meses antes. Díjome enternecido la víspera de partir que me abrazaba por última vez en la tierra, y lo dijo con cierto énfasis que me hizo conocer que tenia el ánimo sumamente afligido ; y esto me movió á recordarle lo que él mismo sabia de la muerte de mi amado tio y su buen amigo el Illmo Sr. Amat, la cual probablemente se adelantó por un sentimiento que le ocasionó el fanatismo de opiniones.

VEGA (*D. Manuel*), monje y chantre de Ripoll. Tradujo del italiano al español la obra titulada : *El ambicioso politico infeliz*, escrito y representado en la vida de Ludovico Sforcia VII duque de Milan. imprimiόle en Barcelona en casa de Rafael Figaró año 1699. Imprimió otro libro que contiene las constituciones provinciales ó capitulares de la congregacion benedictina claustral tarraconense. En 1702 escribió un *Poema elegiaco dramá-*

tico en las fiestas de la translacion del cuerpo de S. Olegario que obtuvo el 2º premio ofrecido por los magistrados de Barcelona. Fué uno de los compiladores de las obras poéticas del célebre Dr. Vicente Garcia, rector de Vallfogona.

VENTOSA (*D. Tomás*), Dr. en medicina y licenciado en cirugia-médica, socio de la real académia médico-práctica de Barcelona, médico de número de los reales ejércitos, y honorario de la real familia, catedrático del real colegio de cirugía de la Purísima Concepcion de la ciudad de Burgos: nació en Barcelona en 14 de octubre de 1759. *Elementos de fisiologia*. Madrid en 12º. 1818.

VERDAGUER (*P. Jacinto*), jesuita de Barcelona. Nació á 2 de enero de 1735: entró en el noviciado á 4 de marzo de 1750. Acabados los estudios enseñó retórica en Barcelona, despues filosofía en Gerona á los de déntro y fuera de casa; desde aqui pasó á Córcega, donde continuó la misma enseñanza, la que concluyó en Ferrara. En esta se le mandó al instante enseñar teología á los de la compañía, cuya comision desempeñó hasta el decreto de extincion. En Atri, donde permaneció algunos años estableció una academia de teología moral. Vuelto despues á Ferrara, trabajó con diligencia en la instruccion de los jóvenes en el latin, en la retórica, y en la filosofía, con gran utilidad pública. Cuando enseñaba retórica en Barcelona, imprimió, callando su nombre segun acostumbraba, unos *Dramas*, que se habian de poner en música y cantar en los solemnisimos cultos que aquella escuela tributaba á Maria SSma. En Italia publicó con el fingido nombre de *Ireneo Technóphili*, unas *Dissertationes theológico morales. Typis Rhodiginianis*.

VERDAGUER (*D. Pedro*), Fué maestro de pages del Illmo. Sr. Marimon obispo de Vich. En 1750 era cura párroco de Sallent en dicha diócesis; y cuando en 1757 fué á estudiar alli gramática D. Felix Amat, despues arzobispo de Palmira, se le aficionó mucho, y puso particular cuidado en su buena educacion. Enseñaba la doctrina todos los domingos del año, ademas de la cuaresma, despues de vísperas, en la iglesia: acudian á ella casi todos los padres de familia con sus hijos; y preguntaba aun á los solteros y solteras de 20, ó mas años; que no se avergonzaban de ello en aquellos tiempos. Algunas veces no sabiendo responder algunos niños, acudia al niño Felix que tenia entonces 9 años, diciendo *Ya lo dira el teólogo Felix;* llamándole asi por la facilidad con que daba las respuestas á las preguntas mas dificiles, segun las habia hecho aprender ántes al mismo el Sr. cura. Escribió el Dr. Verdaguer la *vida del Illmo. Sr. Marimon*, que no se ha impreso, por haberse publicado otra compuesta por un P. jesuita. Fué académico de la real de buenas letras de Barcelona. En 23 de julio de 1767 escribia lo siguiente al Sr. Amat que estudiaba teología: «Felix: he leido con fruicion la carta pastoral de su Illma. (el Sr. Climent) á los curas de ese obispado, el sermon predicado en esa Sta. iglesia el domingo 3 de adviento, y finalmente el papel relativo al establecimiento de las 10 escuelas de niños en otros tantos conventos de esa capital; y aunque todas son piezas eruditas, la última me ha caido mas en gracia, porque remedia el mal en su raiz. Me enviarás estos tres papeles; porque solo los tengo prestados, y los quiero propios; y harás la misma diligencia con los que S. I. diere á luz en lo sucesivo; y luego que me instruyeres de su importe te enviaré el dinero para que se le dé el piadoso destino que anuncian las gacetas. Me darás mucho gusto si asi como creces en mole, crecieres tambien en virtud y letras hasta tal proceridad que algun dia tenga el gusto de oirte leer en la oposicion de algun canonicato de oficio. Te escribo en castellano porque asi lo practico con gentes cultas; y me responderás en adelante en el propio idioma, echando la carta al correo. Te estimaré hagas presente á su Ilma. mi veneracion y respeto, y las veras con que le deseo una dilatada carrera para bien

« de ese obispado. Tus hermanas estan « buenas, y la Isabel se ha hecho una be- « lla muchacha. — A Dios Felix — Sallent « 23 de julio de 1767. — Tu padrino Dr. « Pedro Verdaguer. » En 9 de junio de 1770 le animaba para el acto de las conclusiones generales de teología diciendo: « Mi « amado Felix: Recibí tu carta del 5 del « corriente, y los dos ejemplares que me « remites de las conclusiones que has de « sostener. Creo lo harás bien, y no le pe- « sará á su Illma. de haber dado su con- « sentimiento. Tu sabes bien el latin, y « esto contribuye mucho al lucimiento: por « otra parte has estudiado bien. El latin « de la dedicatoria es harto bueno, y qui- « siera saber quien la ha hecho; pero esto « es mucho preguntar. Sin embargo me lo « dirás en verso ó en prosa. S. Illma. es « muy moderado: *non pascitur laudibus et hæc est sua præcipua laus*. Habiéndo- « se dedicado unas conclusiones á nuestro « Illmo. Sr. Marimon contra su voluntad, « al recibirlas quiso leer la dedicatoria, « diciendo: *veamos que mentiras dice*. « Solicita licencia para venirnos á ver, y « te prevengo que quiero comas la sopa « conmigo todos los dias. Tu hermana está « buena, y bien atareada con la crianza « de sus hijos ».

VERDIER *(Gerónimo)*, Dr. en medicina de la universidad de Cervera, médico de la villa de Olot diócesis de Gerona. « Disertacion en forma de carta sobre « la naturaleza, virtudes, y uso de las aguas « thermales de la Piesta ». Por monsieur Marcé Dr. en medicina de la facultad de Perpiñan traducida del francés por Verdier. Olot 1768 un tomito en 8°. — *Uso y abuso del vino, y utilidad del agua*. Gerona por Miguel Bro. No hay año de impresion; pero la censura del Dr. Juan Rovira y Guixeras catedrático jubilado de Cervera es de 22 de agosto de 1770.

VERDÚ *(Mn.)*, poeta catalan de los del cancionero de Paris y de Mr. Tastú. Es muy antigua esta casa en Cataluña. Véase el P. Ribera Mil. Mer. h. v. en el índice.

Mossen Verdú fol. 213 b. 10 str. de 8 t. de 4.

Moltes gents son en aquest mon loades
De grans lehors passats fora mesura
E fan amor qui un tal cas procura
Als loadors visions simulades
Sens deminar raho per consellera
E bon record mas aquella gran cuyta
E veus larror en tal cas com es duyta
Posant á part la propia manera
. . . . , ...

TORNADA.

Dona valent obres maravallosa
Lo vostre fet car sou de virtuts mena
Mas io no scrisch de mil parts la cinquena
Loffert me fa la ma ser cautelosa.

VERDÚ *(Blas)*, del órden de predicadores: tal vez es valenciano.

VERGNES ó mejor BERGNES *(D. Antonio)*, natural de Barcelona en 183.. publicó una *Gramática griega* extractada de las mejores conocidas en Inglaterra, Alemania y Francia en 1 t. en 4°. de bellísima edicion hecha en la imprenta que ha puesto en su casa al nivel de las mejores de Francia, y que seguramente es superior á cuantas ha tenido Barcelona. — *Historia de la imprenta*.

VERÍ VERINUS *(Michael)*, natural de Menorca, hijo de Ugolino varon muy instruido en las humanidades que tenia por sobrenombre *Veri*. Desde niño le llevó su padre consigo á Roma. Fué discípulo de Paulo Saxia, gramático, retórico y poeta á quien dedicó Veri su obra, segun dice él mismo en la dedicatoria; *Quæ didici reddo carmina Paule tibi*. Murió en la flor de su edad. A no ser asi no hubiera sido inferior á Tíbulo, Cátulo, Propercio etc. y excede á Marcial por la modestia y gravedad de sus dísticos. Fué poeta verdaderamente cristiano y de un candor y pureza de vida extraordinaria. Procuró imitar no solo á los escritores latinos y griegos, sino que principalmente sacó la materia de sus versos de los libros del *Ecle-*

siastés, *Sabiduría*, *Eclesiástico etc.* Fué de una estatura mediana, de color muy blanco, ojos vivísimos, espíritu melancólico. Hablaba muy poco, aunque era elocuente. Fueron sus amigos Dino, Rigolfo, Pedro, y Canissiano. Desde muy jóven conservó siempre pura su virginidad. Murió en la edad de 18 años, prefiriendo, como dice Angelo Policiano, morir jóven al remedio que los médicos le propusieron de tomar el estado del matrimonio. Habla de su extraña y rara enfermedad el comentador de sus *Dísticos* Martin Ibarra, cántabro, en la vida del poeta que puso despues de la hermosa dedicatoria que hizo *Ad clarissimos patres Barchinonensis reipublicæ consiliarios.* El libro comienza: *Michaelis Verini Ugolini, fil. Distichorum liber, qui sententiarum inscribitur, ad Paulum Saxium Roncilionem grammaticæ olim præceptorem suum incipit.* La dedicatoria que hace Verino comienza:

Roncilionis honor, sanctorum regula morum,
Quæ didici reddo carmina Paule tibi.

Ad Lectorem.

Disticha nostra legant pueri, castæque puellæ:
Continet obscænos fabula nulla jocos.
Hinc lasciva Venus, procul hinc discede Cupido:
Tota meis legitur casta Minerva libris.

Ad Catonem.

Tu Cato, vel censor nostris scribére libellis:
Hæc farrago mei carminis, ista seges.
Parcere nominibus nostri didicere libelli:
Crimina, non homines, nostra Thalia premit

Ad versificatorem.

Una bis centum componis carmina nocte:
Ah! nescis scombris tegmina quanta facis.

Consulas prius quam facias.

Nil temere incipias: sed primum consule: cæpti
Nam multos sero pænituisse liquet.

Verecundia et pudor honesti mater et frenum vitiorum.

Improba quid rides? verecundia mater honesti est:
Frena pudor turpis criminis esse solet.

Regnum est grave et periculosum.

Si scires quanti plenum diadema periculi est,
Malles Sisyphii ponderis esse reus.

Ad Petrum hortantem ut salutem recuperet posita virginitate.

¿Cur Petre virgineum hortare me ponere florem?
Non faciam, vel si hoc certa paranda salus.

D. Jaime Ripoll Vilamajor tiene un ejemplar cuya portada es esta: *Michaelis Verini poetae christianissimi de puerorum moribus disticha: cum luculento ac nouo Martini Iuarræ Cantabrici commentario.* La final es esta: *Michaelis Verini poetae christianissimi de puerorum moribus disticha: cum luculento ac nouo Martini Iuarræ Cantabrici commentario. Præterea eiusdem Martini Iuarræ Cantabrici epigrammaton libellus: et lyrica: et Sylua: (Martini Iuarræ Cantabrici de Ferrando Leone, et Petro Miraveto ad Joannem Jugnentum Patricium barcinonensem Sylva): cum Joannis Rollani Tamaritensis familiarì expositione: omnia hæc opera nunc primum bonis auibus per Charolum Amorosium anno millesimo supra quingentessimum duodecimum Kalendis Maii Barcinone quam emendatissime impressa explicitaque; absolvuntur. Deo Gratias.* El ejemplar que tenia el Dr. Salat concluia: *Expositionis in Michaelis Verini poetæ laureati disticha, finis. Theobaldus Paganus excudebat Lugduni anno MDXXXIX.* un tomo en 8°. de 268

páginas letra muy menuda. Los dísticos de Verí se imprimieron varias veces en Barcelona. El Sr. Vega tiene un ejemplar con esta portada: *Michaelis Verini poetæ docti et christianissimi sententiæ morales: ac Joannis Sulpicii Verulani de mensæ doctrina opusculum, nunc denuo accuratius recognitæ et collatæ.* Barcinone apud Jacobum Cortesium 1561.

Michaelis Verini poetæ epitaphium ab Angelo Polliciano editum.

Verinus Michael florentibus occidit annis:
Moribus ambiguum major, an ingenio.
Disticha composuit docto miranda parenti:
Quæ claudunt gyro grandia sensa brevi.
Sola Venus poterat lento succurrere morbo:
Ne se pollueret maluit ille mori.
Hic jacet, heu! patri dolor, et decus: unde juventus
Exemplum: vates materiam capiant.

VERTHAMON. Véase *Bertamon.*

VIA (*Dr. Raimundo de la*), jurisconsulto. Escribió una *obra* de la cual hace mencion Mieres fol. 74. col. 4.

VIADER (*D. José*), médico. *La facultad de medicina vindicada.* Gerona en 4°. 1803.

VICENS (*Francisco*), ciudadano de Manresa y doctor en filosofía y medicina: *Manifiesto en hecho de la verdad y unidad de la santa y prodigiosa cueva que se venera en la ciudad de Manresa, y posée allí la compañía de Jesus por verdadera y única, en que S. Ignacio de Loyola se retiró.* Cuaderno en fol. La licencia es del año 1664.

VICENT (*Dr. José*), profesor de letras humanas en la universidad de Barcelona su patria. Aumentó el *Arte poético* de Bengifo con dos *tratados* divididos en varios capítulos, y con mas de seis mil consonantes, que sacó á luz en Barcelona en la imprenta de Pablo Martí, año 1700, y se ha reimpreso despues varias veces.

VICENTE (*Fr. Francisco de San*), religioso capuchino. *Jardin de ejemplos varios, singularmente de Maria Santisima, sacado de varios autores.* 4 volúmenes en 8°. MSS.

VICH (*Fr. Juan de*), capuchino: vivia al fin del siglo XVI y principio del XVII. Escribió un libro de *Geometria y Perspectiva con ejemplos y figuras, y muchas maneras para buscar y hallar las aguas subterráneas, conducirlas y sacarlas etc.* Está MS. en su convento de Barcelona, dice Caresmar.

VIDAL *de Blanes.* V. Quesada Con. for. c. 11. n. 9.

VIDAL (*P. Fr. Alberto*), religioso franciscano, natural de Montblanch, varon de singular talento en especial para la oratoria sagrada. Predicó con aplauso muchas cuaresmas en varias catedrales. El Illmo. Sr. Armañá le oyó con mucho gusto en su iglesia de Tarragona. Tiene varios sermones impresos, entre otros los siguientes. *Elogio fúnebre del Illmo. Sr. Azara* obispo de Barcelona en 1797. Es muy apreciable el *Diccionario catalan*, que dejó MS. en 2 tomos en fol. y aunque no está concluido, contiene un gran caudal de términos y frases antiguas, con los que se mejoraria mucho el Diccionario catalan publicado por los Sres. Belvitjes, Juglá etc.

VIDAL (*Fr. Angel*), franciscano, natural de Sitges, teólogo jubilado y difinidor de su órden. Vivia por los años 1673. Véase *Bib. Joan. á S. Antonio* t. 1 f. 86.= *Super libros sententiarum commentaria* 2 tomos en fol. — *De ente supernaturali increato et creato.* Estas dos obras se conservan en la bib. de S. Buenaventura de Barcelona, á punto de imprimir. = *Descriptio SS. Patrum veteris testamenti et eorum chronologia, una cum aliis variæ eruditionis tractatibus* 1 t. en fol. MS. = *Chronicon provinciæ Laletanæ.* Se conserva MS. en el archivo general del convento de Madrid.

VIDAL (*D. Domingo*), cirujano natural de Vilaller, cerca de Tremp, fué catedrático y bibliotecario del colegio de cirugía de Barcelona, cirujano mayor del colegio de Cádiz y profesor del mismo. Ilustró la Patología quirúrgica, la cirugia

forense, y el diagnóstico, y tratamiento de varias enfermedades de la vista, con las obras siguientes. *Tratado patológico teórico práctico de los tumores humorales.* Barcelona 1782. — *Tratado patológico teórico práctico de las heridas y úlceras.* Barcelona 1783. — *Cirugia forense, ó arte de hacer los informes y declaraciones quirúrgico legales.* Barcelona 1783 en 8°. = *Tratado de las enfermedades de los ojos.* 1785. Estos tres tratados se imprimieron en Barcelona por Carlos Gibert y Tudó.

VIDAL y MATAS *(Dr. Juan)*, beneficiado de S. Miguel de Barcelona, socio de la real academia de ciencias naturales y artes de Barcelona. Tradujo *el poema de la Religion*, obra inmortal de Racine, en verso castellano bastante bueno, que se imprimió en Barcelona por.. año..- *Sermon del B. Miguel de los santos predicado en el convento de PP. Trinitarios calzados* á 6 de julio de 1788. — *Discurso* que dijo el 15 de noviembre de 1795 en la distribucion de premios generales por la real academia de ciencias naturales y artes de Barcelona. — *Cancion*, en la distribucion de premios de 1797. Estan impresos en la oficina de Suriá y Burgada en 4°. mayor. En 1782 concurrió al premio propuesto por la real academia española para el *elogio del rey D. Alonso el Sabio;* y la memoria de nuestro Vidal fué de mucho mérito: aunque la mejor, ó que salió premiada, fué la de mi buen amigo el Sr. Vargas Ponce.

VIDAL y FEIXAS *(D. Pablo)*, boticario mayor del hospital de Barcelona. = *Reflexiones sobre la memoria de las aguas minerales de Espluga de Francolí* que publicó D. Jaime Menós. Barcelona por Generes. En el memorial literario del mes de noviembre de 1789 se inserta una carta de este autor *sobre el modo de hacer buena tinta en breves horas y componer otra para viajes.*

VIDAL *(Fr. Ramon)*, natural de Barcelona, profesó en la religion de la Merced en 24 de diciembre de 1732. Fué lector y maestro de novicios, y de especial virtud. Escribió: *Novènari de S. Ramon Nonat,* y una adicion de los milagros modernos del Santo á la vida que compuso Fr. Miguel de Echevers. = *Vida y milagros de Sta. Maria de Cervelló, y una memoria de algunas religiosas de la órden, y una novena á dicha Santa.* — *Lamentos y clamores de los pobres cautivos cristianos.* — *Vida virtudes y milagros de S. Pedro Nolasco, con una novena al Santo.* Murió en 28 de marzo de 1753.

VIDAL de BESALÚ *(Ramon)*, catalan, llamado de *Besalú* por ser de dicha villa, y no *Besaduc* como equivocadamente han escrito otros á quienes siguió D. Nicolás Antonio. Fué el fundador del consistorio ó academia de la *Gaya sciencia* creada en Tolosa por los años de 1323. Aunque no hubiera otros datos para atribuirle esta gloria, debe bastar á todos la autoridad del célebre infante de Aragon D. Enrique marques de Villena, que vivia en el mismo siglo; el cual en el libro que escribió de la *Gaya sciencia* y dirijió al marques de Santillana, dice: « El consistorio de « la Gaya sciencia se formó en Francia en « la cibdat de Tolosa por Ramon Vidal de « Besalú ». Siendo como es el marques de Villena un escritor tan sabio, tan buen poeta, y sobre todo tan cercano á la fundacion de aquel consistorio, su autoridad debe hacer mucho contrapeso á cualquier opinion que le contradiga. Y lo que se dice de la dama *Da. Clemencia Isaura ó Clementa Isau,* de la casa de los condes de Tolosa, que en el año 1324 convocó alli á todos los poetas y trovadores comarcanos, y prometió una violeta de oro al que hiciese mejores composiciones, haciendo ademas un fondo para dotar estos premios; sobre ser á juicio de muchos críticos una fábula forjada á la mitad del siglo XVI, no se opone á que nuestro Ramon Vidal de Besalú fuese el principal fundador de dicha academia. Puede objetárseme que el Sr. Bastero en su Cruzca provenzale habla de siete mantenedores de la *Gaya sciencia* que en dicho año de 1323 se juntaron en Tolosa para componer el consistorio del *Gay saber*; é inserta una carta en dia-

lecto provenzal parte en prosa, y parte en verso en forma de convocatoria, en que los siete mantenedores convidaban á los poetas y ofrecian una violeta de oro al que ganase el premio. Es verdad que en esta carta, sacada del registro de la ciudad de Tolosa, no se lée el nombre de Ramon de Besalú. Pero para negar á este la gloria de fundador que le da el marques de Villena, cuyo voto es decisivo en esta disputa, seria preciso probar que la carta es original, y que tiene las calidades que se requieren en semejantes instrumentos para decidir una controversia. Quien puso aquella carta en el registro de la ciudad de Tolosa, tal vez omitiria el nombre de Vidal de Besalú solamente por parecerle mengua de tan célebre ciudad, el que un catalan hubiese fundado aquella academia. Y ademas en qué año ó siglo se puso dicha nota en el registro? Ramon Vidal solo por ser catalan, y por consiguiente español, no mereceria ser padre y fundador de un consistorio francés. Pero aun dando por auténtica y exacta dicha carta, no prueba que Ramon Vidal no fuese el fundador: pues el haber 7 mantenedores prueba que estaba ya fundada la academia por otro, y que dicho Ramon Vidal no se quedó con el empleo de mantenedor, por lo mismo que era el fundador y director de la academia; por cuyo motivo no se haria memoria de él en la convocatoria; como tampoco se hizo de la Dama *Clementa Isau*, tan célebre entonces en Tolosa por reunir con su elevado nacimiento una grande habilidad en la poesía. No sabemos si Vidal murió entonces. Establecido ya este consistorio ó academia acordó la ciudad que se formasen leyes para su gobierno: lo cual ejecutó el secretario del consistorio con el título de *ordenanzas dels VII senhors mantenedòrs del Gay Saber*. Se hicieron estas ordenanzas en 1356 parte en prosa y parte en verso. Las obras que componian los trovadores y se examinaban en el consistorio, tenian varios objetos, aunque por lo regular versaban sobre disputas originadas de varias preguntas ó cuestiones que se proponian á los trovadores: disputas que se llamaban en lengua provenzal *Tenzones*: vg. «Un amante es tan zeloso «que por la mas leve ocasion se altera; y «otro vive tan tranquilo que en nada ha«lla motivo de desconfianza. Pregúntase: «cual de estos dos manifiesta mas fino «amor?». Las obras que se componian sobre semejantes materias se pasaban á una junta de damas llamada *Corte de Amor* para que examinadas las sentenciasen; y estas sentencias se llamaban *Arrestos* ó *Decretos de amor*. A imitacion y ejemplo de este consistorio se estableció otro en Barcelona por los años 1390, como puede verse en el artículo de *Luis* de *Aversó* con otras noticias sobre esta materia. El marques de Santillana en el prólogo de sus proverbios hace tambien mencion de la *Gaya sciencia* y de las *reglas del trobar* escritas por Ramon Vidal de Besalú, que serian como un arte poética; y de la *Continuacion del trovar* hecha por Jufre ó Jofre de Foxá (ó quizá Foxá) monje negro (esto es benedictino) que añadió algunas reglas para el consistorio de la *Gaya sciencia*: obras que habia visto y examinado el citado Marques. Las *Reglas de trovar* de Ramon Vidal de Besalú se escribieron en lemosin y su autor las intituló *La dreita manera de trovar*. El Sr. Bastero, á quien se deben estas noticias, dice en su *Cruzca provenzale* p. 5 not. 11 que este MS. se conserva en la libreria medicea laurenciana cajon 41.

Zurita en los anales de Aragon año 1398 hablando de la Gaya ciencia dice: «que «en lugar de las armas y ejercicios de «guerra que eran los ordinarios pasatiem«pos de los Príncipes pasados sucedieron «las *Trovas*, y poesía vulgar y el de ar«te de ellas que llamaban *Gaya sciencia*. «de la cual se comenzaron á instituir es«cuelas públicas; y lo que en tiempos pa«sados habia sido un muy honesto ejerci«cio, y que era alivio de los trabajos de «la guerra: ejercicio en que de antiguo se «señalaron en la lengua lemosina muchos «ingenios muy excelentes de Rosellon y «del Ampurdan que imitaron las trovas «de los provenzales, vino á envilecerse en

«tanto grado que todos parecian juglares. «Para mayor declaracion de esto bastará «referir lo que afirma aquel caballero de «estos mismos tiempos D. Henrique de «Villena, que para fundar en su reino una «gran escuela de la *Gaya sciencia* á se«mejanza de los provenzales, y para traer «los mas excelentes maestros que habia de «ella, se envió por el Rey una solemne «embajada á Francia, que es mucho de «maravillar prevaleciendo tanto las armas «dentro de sus reinos». Hasta aqui Zurita. En aquellos tiempos apenas habia señor que no se preciase de hacer coplas. En los Cancioneros generales impresos y MSS. se ve el copioso número de duques, condes, marqueses y otros grandes señores que cultivaron este arte. Ya le habian honrado antes con muchas y buenas composiciones el rey D. Alonso el Sabio, D. Dionis de Portugal y otros. Despues la honró con su aficion D. Juan II que tambien metrificaba, segun dicen los historiadores, y se ve en algunas coplas de este Rey al fin de las 300 de Juan de Mena impresas en Amberes año de 1532 en 8°.

VIDAL y Nin (*Fr. Tomás*).

VIDÓS y Miró (*D. Juan*). *Medicina y cirugía racional.* Zaragoza 1649.

VIETA (*Dr. Diego*). presbítero y beneficiado de Sta. Maria del Mar. Fué catedrático de teología en la universidad de Barcelona su patria, y su último rector. Corrijió y ordenó las obras de teología moral del Dr. Juan Trullench; y para perfeccionarlas mas les añadió dos tratados titulados el uno: *Tractatus de censuris, tam in genere quam in specie; et de aliis pœnis ecclesiasticis:* el otro es: *Tractatus miscellaneus utrum potio dicta chocolata frangat jejunium?* Barcin. apud Josephum Texidor anno 1703. 1 tomo en folio.

VIETA (*D. Pedro*), doctor en medicina y cirugía de la familia del anterior, catedrático de física experimental en la real casa Lonja de Barcelona.

VILA (*Antonio*), jesuita, nació en la villa de Sanpedor obispado de Vich, en el mes de abril de 1747: él mismo se llama *Crisopetropolitano*, esto es vecino de *Pedra de oro*. En 1766 enseñaba gramática en el colegio de la compañía de Gandía. Siendo catedrático de elocuencia, de antigüedades griegas y latinas en la universidad de Ferrara dió á luz las siguientes obras. *De sacro christianæ gentis oratore ad heroicum Græcorum patrum eloquentiam instituendo.* Ferrariæ ex typographia hæredum Josephi Rinaldi. 1786. in 8°. — *Joannis Mariæ Riminaldi laudatio.* Ferrariæ ib. 1796 in 8°. Lo dedica el autor al cardenal José Garampi. — *Dialogus de græcorum scriptorum lectione. ibidem* 1783. — *Dialogus alter de utilitate ex græcorum scriptorum lectione. ibidem* 1787. Uno y otro diálogo estan escritos en latin y en griego. A estas obras añade Pratdesaba las siguientes; *Oratio de dignitate ac præstantia linguæ latinæ.* = *Oratio de optimo scribendi genere ex veterum græci latinique nominis scriptorum imitatione comparando.* — *Oratio de christianæ religionis præstantia philosophicis armis defendenda.* Ferrariæ 1790 la cual dedicó á Pio VI. = *Oratio de inexhaustis ciceronianæ orationis divitiis.* 1765 que dedica al duque de Alcudia. Llámaule habilísimo en las lenguas griega y latina los autores de la obra *Progressi dello spiritu humano ossia giornale letterario ulli confini d'Italia* 1784, donde se nos dice que Vila habia compuesto nueve libros sobre la conquista de Méjico. Murió en Ferrara por los años 1820, habiendo enviado varios socorros á sus pobres parientes de Sanpedor, especialmente á su sobrino carpintero honradísimo de dicha villa. En el *Memorial literario* de noviembre de 1788 pag. 411, despues de anunciarse el *Diálogo sobre la utilidad de los escritores griegos*, se añadieron las siguientes noticias del señor Vila: «El Sr. D. Antonio Vila á quien la real munificencia de S. M. C. por las eruditas obras tanto griegas como latinas, que ha publicado; ha señalado igualmente que á otros compañeros suyos una doble pension, en el acto de abandonar á Comachio, en donde con tanto aplauso y

provecho de aquella ciudad profesó las letras humanas, se ha servido dejar una nueva prenda de su amor, dirijiéndola á uno de sus mas ilustres hijos, el eruditísimo Agapito el jóven, el *Diálogo græco-latino* que ahora anunciamos, y se sigue al primero de que dimos razon no ha mucho tiempo. Tiene por objeto demostrar la utilidad, ó por mejor decir la necesidad que hay en todos los ramos de la humana sabiduría de recurrir á los purísimos é inexhaustos manantiales griegos. *Vos exemplaria græca nocturna varsate manu, varsate diurna.* Introdúcense pues, en este segundo diálogo tres interlocutores el jóven Filomate, el cual refiere como despues de haber perdido algun tiempo bajo la direccion de maestros malos é ignorantes ha vuelto á tomar desde sus principios con mejor suerte el curso de sus estudios por medio de la lectura ordenada de todos los mas clásicos y acreditados escritores griegos. Epideuto que fué el que le abrió los ojos, y le dirijió por buen camino: y Filercino, hombre de conocida doctrina y probidad á cuya casa viene Filomate que lo llama introducido por Epideuto. Expone desde luego Filomate como reconocido de su error, se habia dedicado seriamente al estudio de la lengua griega, y recogido los primeros frutos de la lectura de los moralistas, principalmente de Lucano; y que dado este paso en la de los filósofos griegos, se dedicó luego á la de los PP. de la Iglesia, habiendo precedido antes el curso teológico, y una profunda meditacion de la Escritura que debe preceder á la misma lectura de los PP.

En cuanto al estudio de los PP. griegos que con tanta erudicion y firmeza defendieron á nuestra santa religion de los ataques de los primeros enemigos y novadores exclama oportunamente nuestro doctísimo autor: « Si propugnatorum religio« nis scripta eam tunc vim habuerunt ad « criminationem omnem diluendam, ut « pietas Christo debita floruerit, cur nos « hoc tempore perraro eorum defensionibus « utimur? Cur divini cultus studiosi ope« ram non dant ut summa omnibus facul« tas sit scripta ejusmodi legendi? Quot « porro fructus christiana respublica cape« ret si quis eas defensiones in universa « christiana gymnasia inducendas curaret? « Tum vero adolescentes nostri, si assue« facti á pueris essent in manibus ejusmo« di libros habere, facillime discerent im« piorum artes devitare, cumque jam con« firmata forent ætate, non solum multo « validius possent os illis obstruere, sed « contumelias etiam exitiosas in ipsorum « caput penitus convertere». Prosigue Filomate su método de instruirse con la lectura de los escritores griegos de Ascética, de historia eclesiástica, liturgia y cathequística, y como terminó sus estudios con la ayuda de los escritores griegos; confesando ingénuamente que toda su instruccion en la literatura griega, la debe á la biblioteca de Focio, en donde adquirió la noticia de mas de 300 escritores de toda especie, que pasó á estudiar metódicamente despues de haberse hecho epítome de la misma biblioteca, y dividido los escritores existentes en historiadores, filósofos, oradores y poetas; con cuyo motivo se introduce Filomate á razonar sobre el mérito particular de los principales de estos escritores. Presenta un bello y exquisito retrato de los oradores atenienses que fueron y serán siempre los modelos de la verdadera elocuencia; y finalmente como se aprovechó de la lectura de los mas célebres sofistas y poetas griegos.

VILA y Camps (*Dr. D. Antonio*), presbítero canónigo de la santa iglesia de Mallorca. *El noble bien educado* ó instruccion político-moral en que se dan documentos para la educacion de un caballero con máximas y reflexiones importantes en punto de religion, urbanidad y política. Madrid 1792. — *El vasallo instruido en las principales obligaciones que debe á su legítimo monarca* en 4°. En esta obrita se propuso el autor demostrar por las autoridades de la divina Escritura, SS. Padres, concilios y sagrados cánones, las esenciales obligaciones que todo vasallo debe por su religion á su legítimo soberano: probando contra los mo-

dernos filósofos que la régia potestad dimana inmediatamente de Dios, y de ninguna manera de los hombres 1 tomo en 4°. — *Vida y virtudes del invicto mártir de Cristo y grande abogado de la honra S. Juan Nepomuceno, con un devoto triduo para alcanzar del Santo los favores que sus devotos pidieren.* Madrid por Sancha 1777. 1 vol en 8ª de 212 p.

VILA (*Fr. Benito*), monje de Monserrate. Compuso dos *paráfrasis* en español sobre los salmos. 1 tomo en fol. Arnoldo Vi. citado por D. Nicolás Antonio p. 166. Bibliot. dice «que vió esta obra y la leyó y que el autor vivia en su tiempo».

VILA (*Bernardo*), maestro de escribir y contar en Barcelona su patria. Escribió. *Reglas breus de la aritmética ab la teórica y práctica pera trobarlas.* Barcelona per Jaume Cendrat 1596 en 8°.

VILA (*D. Jaime Ramon*), presbítero natural de Barcelona, y de noble familia. Escribió cuatro *volúmenes en fol. de Heráldica ó de las armas y distintivos de las familias nobles de Cataluña.* El diligente y laborioso Serra y Postius en su libro *Finezas de los ángeles* pag. 336 dice, que en los dos tomos primeros contó 2300 escudos de armas. Estos MSS. y toda la preciosa y voluminosa libreria que habia juntado la dejó al monasterio de S. Gerónimo de la Murta al cual dejó heredero de todos sus bienes. Esta obra de armería es muy á menudo consultada no solo por los catalanes, sino tambien por muchas familias de otros reinos; es muy admirable el primor y hermosura, y la exactitud del dibujo: todo lo cual hace que sea quizá la mejor obra de este género que hay en España. *En las memorias* para la historia desde el año 1618 hasta 1625 dice él mismo que escribió otras obras. En la biblioteca real, letra K n. 159, se conserva un códice MS. con este título: «Genealogía de los condes de Barcelona, y «anales de Ripoll en catalan». Dejó tambien 4 volúmenes en 4°. de diferentes monumentos antiguos, que habia recogido para formar la historia de los reyes de España: MS. muy útil, dice el P. Caresmar, pero que se ha de leer con crítica. Es digno de leerse (prosigue Serra) *el prólogo* que puso á esta coleccion histórica; en él se ve cuan amante era de la verdad, las diligencias que hizo para poder escribir con ella, y la pasion con que escribió el historiador Garibay. Empleó este laborioso barcelonés en trabajar dichos libros gran parte de su vida, ya buscando y epilogando noticias, ya comprobando y reformando excesos, y ya pintando, y escribiendo los escudos de armas de las nobles familias, y otros de este principado; siendo un número grande las que llegó á investigar (bien que el muy Iltre. y egregio conde de Darnius, que está trabajando sobre el mismo asunto, tiene ya alcanzadas muchas mas, de cuya obra se dará razon en la letra *O*) de tal manera, que de ellos formó varios tomos muy grandes, y en dos de ellos he contado 2300 escudos de armas todos primorosamente pintados, y con linda letra escritos; cuyos *Aureos libros de armoria* (asi los llama el cronista Roig y Jalpi) dejó con toda su librería, riquísima de MSS. al insigne monasterio de S. Gerónimo de la Murta; donde pasan á verlos, no solo los catalanes eruditos y curiosos; sino tambien los extrangeros, que llegan á Barcelona, aficionados al blason, porque es una obra tan cabal, tan perfecta, copiosa, y noble, que se duda se encuentre otra igual en España».

«Dejó tambien MS. este cavallero, la vida del venerable Dr. Pedro Font, canónigo de la Sta. iglesia de Barcelona varon de gran penitencia, de admirable ejemplo, y lleno de virtudes; á la cual puso el título siguiente: «Vida del ilustre «y molt reverent senyor Pere Font, sacer«dot doctor en sagrada teología y canon«ge de la Sta. iglesia catedral de Barcelo«na composta, y escrita per Jaume Ramon «Vila sacerdot. Dirigida al mol Iltre. ca«pitol dels canonges de la mateixa cate«dral iglesia de Barcelona. En Barcelona «en lo any de la nativitat del senyor de «1614». Es libro de á folio, que contiene 40 capítulos, el cual he visto en el archivo de dicha catedral en la estancia 16

y de el saqué, lo que en adelante dirémos de aquel gran siervo de Dios, el cual fué favorecido de su ángel Custodio ».

« En el tomo 1°. ó libro 1°. de los cuatro volúmenes en fol. mayor que con el título de *Armoria* dejó escritos el laborioso canónigo Vila en la biblioteca de S. Gerónimo de la Murta fol. 263 bajo el título de *Armes del regne de las Indias oriental y occidental se dice:* « Proseguiren « apres estas empresas y conquistas los reis « catolichs D. Ferrando y dona Isabel reis « de Hespaña, al temps del descobriment « de las Indias y mon nou, que no es poca « honra per esta nostra corona de Aragó, « y ab ajuda y industria sua se conquista- « ren los regnes de estas Indias orientals y « occidentals; y en Barcelona se provey á « Cristofol Colon (que fou lo qui descobri « estas Indias de 17 milia ducats ques prengueren prestats de Lluis de St. Angel, « Escribá de Racions del rey catolich, com « consta per escripturas auténticas recondi- « tas en lo racional de Barcelona, (1) ab « las cuals proveby Cristofol Colon la ar- « mada que feu per lo principi del desco- « briment desta empresa, que li reisqué « ab gran gust y contento dels reis cato- « lichs, los cuals estant en Barcelona arri- « bá en ell lo dit Cristofol Colon tornant « de aquesta empresa, y aportant (á imi- « tació dels exploradors de la terra, alguns « ausells y fruitas molt diferents de las de « per asi, y mostras del or y plata que per « alli hi habia, y mes avant aportá deu in- « dios, si be los quatre se moriren per lo « cami; pero los sis ab tot lo demes de las « mostras de la riquesa y abundancia de « aquella terra arribá en Barcelona á 3 del « mes de abril del any 1493; y los sis in- « dios que arribaren vius en Barcelona se « convertiren á nostra santa fé católica, y « foren batejats en ella essent los padrins « en lo baptisme los mateixos reis católichs, « y lo princep D. Joan son fill, com cons- « ta tot (ames de las escripturas que en lo « racional y real arxiu de Barcelona y de « la casa de la ciutat della hi ha) per al- « guns autors de aquell temps, en particu- « lar per lo doctor Gonsalo Illescas, lo qual « en la sagona part de la sua *Historia pon-* « *tifical* en lo paragraf 2 del cap. 22 del « llibre sise aporta la major part del que « fins assi se ha dit ».

« En la *historia general de las Indias* « abora nuevamente impresa corregida y « enmendada, escrita, en 1547 por el capi- « tan Gonzálo Hernandez de Oviedo y Val- « dés libro segundo folio nueve (solo una « cara numerada) columna primera dice « asi el historiador... Digo que fué muy no- « table en España el año de 1492 años: en « el cual á los dos dias del mes de enero « tomaron los cathólicos reyes D. Fernan- « do y Da. Isabel, la muy nombrada y « gran ciudad de Granada. El mismo año « en fin de julio echaron los judios de sus « reinos. El mismo año viernes siete dias « del mes de diciembre un villano natural « de Remensa del principado de Cataluña « llamado Juan de Cañamares dió en Bar- « celona una cuchillada al rey cathólico en « el pescuezo tan peligrosa que llegó á « punto de muerte: del cual traidor fué « echa muy señalada justicia no obstante « que segun pareció él estaba loco y siem- « pre dijo que si le matara que el fuera rey. « Item. aquel mismo año descubrió Colon « estas Indias: llegó á Barcelona en el si- « guiente de 1493 años en el mes de abril: « y falló al rey asaz flaco pero sin peligro « de su herida. Aquestos notables se han « trahido á la memoria para señalar el tiem- « po en que Colon llegó á la Córte: *en lo*

(1) Ninguna noticia se ha podido hallar en los libros de los tesoros de aquel tiempo de este préstamo hecho por Sant Angel. De lo dicho en la relacion se desprende que los 17 mil ducados con que Colon proveyó la armada, tomados prestados de Luis de S. Angel, al parecer eran suyos; por cuyo motivo las escrituras de este préstamo se otorgarian por la ciudad en cuyo *Racional* se dice se hallaban recondidas, y que en su archivo estarán sin duda, solo que su hallazgo será dificil á los empleados actuales: de otro modo, diria que se hallan en el maestre racional, y constaria en las cuentas de los tesoreros ó tesorero del año de la entrega.

qual yo hablo como testigo de vista por-
«que me hallé page muchacho en el cerco «de Granada; y vi fundar la villa de Sta. «Fé en aquel exercito, y despues vi entrar «en la ciudad de Granada al rey y reina «cathólicos cuando se les entregó, y vi «echar los Judios de Castilla, y estuve en «Barcelona cuando fué ferido el rey como «he dicho, y vi alli venir al Almirante «D. Cristoval Colon con los primeros in- «dios que de estas partes allá fueron, en «el primero viage y descubrimiento: asi «que no hablo de oidas en ninguna de es- «tas quatro cosas sino de vista.... despues «que fué llegado Colon á Barcelona con «los primeros indios que de estas partes á «España fueron ó él llevó, y con algunas «muestras de oro y muchos papagayos y «otras cosas de las que acá estas gentes «usaban fué muy benigna y graciosamen- «te recibido del rey y de la reina: y des- «pues que hubo dado cuenta muy larga y «particular relacion de todo lo que en su «viage y descubrimiento babia pasado le «ficieron muchas mercedes aquellos agra- «decidos príncipes y le comenzaron a trac- «tar como á hombre generoso y de estado, «y que por el gran ser de su persona pro- «pio tambien lo merecia... Seis indios lle- «garon con el primo almirante á Barce- «lona quando he dicho: y ellos de su pro- «pia voluntad ó concejados pidieron el «bautismo, y los catholicos reyes por su «clemencia se lo mandaron dar, y junta- «mente con sus altezas el serenisimo prin- «cipe D. Juan su primogénito y heredero «fueron los padrinos... mas á aquel segun- «do que se llamó D. Juan de Castilla qui- «so el principe para sí, y que quedase en «su real casa, y que fuese muy bien trac- «tado y mirado como si fuera hijo de un «caballero principal á quien tuviera mu- «cho amor, y le mandó adoctrinar y en- «señar en las cosas de nuestra Sta. fé y dió «cargo de él á su mayordomo Patiño. Al «qual indio yo vi en estado que hablaba «ya bien la lengua castellana: y déspues «dende dos años murió. Todos los otros «indios volvieron á esta Isla en el segundo «viage que á ella hizo el Almirante. Al «qual aquellos gratisimos principes cathó- «licos hicieron señaladas mercedes: y en «especial le confirmaron su privilegio en «la dicha Barcelona á 28 de mayo de 1494. Hasta aqui el historiador Gonzalo Hernandez de Oviedo.

«Continuaren (prossigue el Dr. Vila) «apres esta conquista lo emperador Carles «quint rey y senyor nostre net dels sobre- «dits Reys Catolichs, y sos fills y nets «los Reys de Hespanya, los quals per me- «di de sos capitans y exercits que en di- «ferents temps enviaren en aquellas parts «dilataren molt esta conquista sujetant á «sos regnes y señorios de Hespanya grans «provincias y regnes en las Indias com «totas ellas de present tenen y possehexen. «Per esta via y succesió, y per la de Por- «tugal adquiri lo Rey D. Felip primer «fill del Emperador Carlos quint grans «terras y señorias en aquellas terras afe- «xint per aquesta causa a sos titols y ape- «llidos lo del regne de las Indias orien- «tals y occidentals las armes del qual son «las posadas en lo present escut tretas del «llibre de armes sobredit del Rey, y del «racional de Barcelona y de Joan Bochio «en un llibre que fa de las festas y grans «recibiments que en los anys de 1599 y «1600 feren a la Infanta doña Isabel filla «del sobredit rey D. Felip, y a son marit «lo arxeduch Alberto de Austria, quant «entraren en la possesió dels estats de «Flandes per la donació que lo Rey son «pare li habia feta». Hasta aqui el Sr. Vila.

En las memorias de Trevoux tomo 45 pag. 8 dice Mr. Presust lo siguiente; que traducido del francés dice asi: «Habién- «dose ya publicado la fama de su vuelta, «y su salida de Sevilla, todo su viaje has- «ta Barcelona fué un verdadero triunfo. «Las aclamaciones y vivas resonaban por «todos los caminos y campos. Todos los «pueblos de la carrera se apresuraban á «salirle al encuentro, para contemplar «este hombre extraordinario que por ru- «tas desconocidas hasta entonces habia «descubierto la entrada ó navegacion al «nuevo mundo. Los indios que le acom- «pañaban, los papagayos de colores en-

83

« carnados y verdes y cantidad de otras cu« riosidades que él procuró poner á la vis« ta de los espectadores, aumentaban su « admiracion. Llegó á Barcelona á la mi« tad de abril donde se le hizo una entra« da digna del grande servicio que acaba« ba de hacer á la España. El historiador « de Sto. Domingo se remonta sobre la « comun sencillez de su estilo para formar « una muy noble pintura de esta ceremo« nia. No se habia visto cosa, dice él, que « representase mejor el triunfo de los anti« guos héroes romanos. Todos los cortesa« nos seguidos de un inmenso pueblo, sa« lieron fuera bastante lejos á recibirle, y « luego que hubo recibido los primeros « cumplimientos de parte del Rey y de la « Reina continuó su ruta hasta el palacio « en este órden: Iban los primeros ó de« lante los siete indios, los que daban ma« yor lustre á su triunfo, en el que toma« ban tambien ellos parte, á diferencia de « los héroes romanos que fundaban parte « de sus glorias en la desgraciada suerte de « los que traian asidos á sus carrozas triun« fales. En seguida se veian coronas y lá« minas de oro, que no eran el fruto de la « violenta rapacidad de los soldados vic« toriosos; balas ó fardos de algodon, ar« cas llenas de pimienta, igual al mejor « del oriente: papagayos llevados sobre ca« ñas de 25 pies de alto: pellejos de Cai« manes y Pausantins que parecian verda« deras sirenas de que hablan los antiguos: « varias especies de quadrúpedos y de aves « desconocidas; y cantidad de otras mu« chas cosas raras que la novedad hacia « preciosas. Esta multitud de objetos ex« trangeros expuestos á la vista de un pue« blo cuya imaginacion y vanidad hacen or« dinariamente mirar las cosas como ex« traordinarias y sobrenaturales, parecia « transportarlo á aquellas nuevas regiones « desde donde se lisonjeaba ver pronto cor« rer un manantial inagotable de riquezas « hácia el seno de España. Tambien á ca« da instante se aumentaban las aclama« ciones, y jamás ha visto hombre, ni ve« rá un dia mas glorioso y mas lisonjero; « sobre todo si él comparaba, como es re« gular de creerlo, su situacion presente con « la de algunos meses antes. Fué conduci« do Colon con esta pompa atravesando « una gran parte de la ciudad á la audien« cia de los Reyes Católicos que le espe« raban fuera del palacio, bajo un magní« fico dosel vestidos de gala y mantos rea« les, el príncipe de España á su lado, ro« deados de una brillante Córte mayor y « mas lucida que de mucho tiempo se hu« biere visto. Luego que llegó delante de « sus Magestades se apresuró á arrodillar« se á sus pies para besarles la mano, pe« ro el rey Fernando le hizo levantar, y « le mandó que se sentase en una silla que « se le estaba preparada. Luego que se le « dió órden de referir a alta voz lo que le « habia sucedido mas principal y admira« ble, empezó á hablar con un aire tan no« ble que llenó de admiracion á toda la « Córte. Todos en seguida se arrodillaron á « ejemplo del Rey y de la Reina para dar « gracias á Dios con las lágrimas en los « ojos, mientras que la música de la real ca« pilla cantó himnos de alegria. Desde es« te gran dia el Rey no salió en la ciudad « sin llevar á su derecha su hijo el prínci« pe, y Colon á su izquierda. Todos los « grandes á ejemplo de su soberano se apre« suraron á llenar de honores al almirante « virey de las Indias. El cardenal de España « D. Pedro Gonzalez de Mendoza tan dis« tinguido por su mérito como por su ran« go y su nobleza fué el primero que le ob« sequió con un convite, en el que no solo « le colocó en primer asiento sino que le « hizo servir en platos cubiertos con órden « de no presentarle plato que él no hubie« se probado antes, lo que observaron to« dos los señores que estaban cerca. Barto« lomé y Diego Colon sus dos hermanos, « aunque ausentes, tuvieron tambien par« te en las gracias y liberalidades del Rey. « Se les concedió el título de *Don* con mag« nífico escudo de armas para toda la fa« milia ». Por ser el Sr. Vila el escritor catalan que mas ha hablado de la entrada de Colon en Barcelona, hemos añadido á lo que refiere sobre tan curioso punto cuantas noticias teníamos sacadas de otros au-

tores. Véase el art. *Boil.*

Dan á nuestro Vila grandes elogios. D. Nicolás Antonio le llamó *Varon noble y muy diligente y versado en Historia.* Tristany dice: « En los libros de Raimun-« do Vila, caballero y clérigo que tuvo « muy singulares noticias, no solo de ellas (habla de las abadias claustrales de Cata-« luña) sino de lo mas principal de este « principado ». Estehan de Corbera dijo: « Estímase como era razon este curioso cui-« dado, y en un caballero que ha consagra-« do su vida en servicio de Dios, y ocupa-« ciones del de su patria ». Y tratando de su obra escribió estas palabras: « Si estos tra-« bajos se logran como confio, han de ser « de grandísimo lustre y esplendor para Ca-« taluña; pues tendrán sus príncipes, y las « familias nobles con ser tantas, juntas en « un libro las armas y blasones, tan te-« midos en la antigüedad, primero de los « moros, y despues de las naciones extran-« geras, donde campearon las banderas ca-« talanas que fué lo mejor de Europa y « Asia ». El ilustre y laborioso literato Sr. Vila acabó la carrera de su vida en su patria Barcelona, habiendo ordenado que descansase su cuerpo, en donde habia depositado el fruto de su trabajo, que como se ha dicho, es en el monasterio de S. Gerónimo de la Murta, dos leguas distante de dicha ciudad, en cuyo templo yace; y sobre la lápida del sepulcro leemos el siguiente epitafio.

Hic requiescit corpus Jacobi Raymundi Vila presbyteri: qui obiit die VI mensis januarii M DCXXXVIII, cujus anima requiescat in pace.

En este delicioso desierto pasó un verano el célebre Pedro de Marca cuando mandaba la Cataluña por el rey de Francia Luis XV, y alli escribió su *Marca Hispánica*, como dice en el prólogo á la *Crónica de Pujades*; y en la misma habitacion escribí parte de este artículo en 1826, despues de recogidos y arreglados los pocos restos de la preciosa librería que le dejó el Dr. Vila, la cual quedó destruida en las turbulencias de los años de 1808 á 1824.

VILA (*D. Juan*), canónigo de Barcelona, despues obispo de Vich. Fué 40 años catedrático de teología escolástica, y Sagrada Escritura en Barcelona. Era reputado por el primer teólogo y canonista. Sabia el griego y el hebreo. Murió en 1607 sin cumplir un año en su obispado. El P. Caresmar vió en el archivo de la iglesia de Barcelona dos MSS. sobre la Escritura.

VILA (*Juan*). Vertió al catalan la obra del maestro Velasco de Taranta: *De epidemia et peste;* de la cual habla don Nicolás Antonio B. V. t. 2. p. 306. impresa en Barcelona el año de 1475: y el P. Mendez pag. 93 la cita como la primera obra que se imprimió en Barcelona que fué la segunda ciudad de España que usó de imprenta: aunque es inexacto, pues el anticuario Sr. Ripoll ha hecho ver que fué la primera. Véase el art. Mates.

VILA Destes (*Mecid*). Vivia por los años 1413: aunque el nombre Meciá es el mismo que *Matias*, ó en catalan *Maciá*, es dificil averiguar si *Destes* es apellido ó nombre del lugar de su nacimiento ó residencia. Pero es cierto que solamente en Cataluña, ó en su lenguaje se usa la voz *Maciá ó Meciá por Matias.* En la real cartuja de Val de Cristo se halla una carta hidrográfica plana que el P. Villanueva crée ser la primera que se conoce de este género en Europa. Cita á D. Juan Andrés en su obra *Origen de la literatura* t. 6. lib. 3. c. 2. quien atribuye la invencion de las cartas náuticas planas al infante D. Enrique de Portugal, y á los desvelos y pericia de una academia de náuticos que juntó en Sagres, pueblo entonces pequeño del Algarbe en el cabo de S. Vicente donde habia fijado entonces su domicilio en el año 1415: de suerte, continua el citado Andrés, que debe contarse como posterior á esta época la invencion de las cartas hidrográficas planas, en que se pintasen los grados de longitud paralelos entre sí, habiéndose pintado hasta entonces con la correspondiente obliquidad hácia los polos: lo que ocasionaba errores y desgracias á los navegantes. Es pues esta carta que se halla en Val de Cristo anterior á aquella época como cons-

ta por la inscripcion que tiene con letras de oro de carácter monacal, que descubre al mismo tiempo su autor. Dice asi: MECIÁ DE VILADESTES ME FECIT IN ANNO MCCCCXIII. El pergamino tiene cinco palmos de largo y cuatro de ancho. Comprende todo lo descubierto hasta aquel tiempo, es á saber las costas de Europa y las de África hasta la Guinea, y los confines del Asia. Por el occidente las Canarias é islas de Cabo Verde. Las costas de España estan mas demarcadas que las otras. Pinta tambien en su lugar algunas constelaciones celestes, y en cada reino el escudo de sus armas, y en los de África y Asia sus Reyes con una noticia histórica sucinta de su poderío, costumbres etc. Por ejemplo pinta al Preste Juan con mitra dorada; y bajo dice en lemosin lo siguiente: « Peste Joan per la gracia de Deu ferm « en la fe de Jhsxt. e per instigació e per « molts miracles aqui fets per mon senyer « S. Tomás apostol, al dia de vuy es hon« rada la sua sepultura; e sapiats que el a « tan gran poder que negú de si no li poria « tenir camp, sino que el enbargen desert « de salvages que i es e altres montanyes « que li sont entorn de la sua frontera, en « que stan moltes e divers bisties feres ». En la descripcion de la Albania dice lo siguiente: « En aquest desert ha axi grans « cans, e forts de cors e de cor e axi forts « com á toros; e fan batale ab los leones, « els maten: e lo libre de Alexandri diu « quem li fo tarames un ca albanes, e fo mes « en batala ab un leo e ab un porc sechlat « et ab un alefant, e en mens de tems ho.. « acy tot vensut, e ay tambe se ven de nit « com de dia ». Nótese que en el antiguo lemosin el javalí se llamaba *porc sechlat* ó *senclat*, y ahora *senglar* que vendrá de *singularis*, como si se dijera *solo ó solitario*, á diferencia de los cerdos domesticados ó caseros y de los que van en piaras. Y asi es que los latinos llamaron al javalí *singularis* imitando á los griegos que le llamaban *monios:* que por eso suele entenderse del javalí lo del salmo 79. v. 14. *et singularis ferus depastus est eam*. Estos pasajes pueden servir de muestra de la crítica, y especialmente del lenguaje lemosin de que usa siempre en las muchas descripciones de que abunda. Se conoce que el autor habia leido á Plinio historia natural libro 8.

Mas abajo de las islas de Cabo Verde pinta la embocadura de un rio que llaman *del oro*, al cual en los mapas modernos no puede corresponder otro que el llamado *Gambia*. Y pudieron muy bien los antiguos llamarle *del oro* por las arenas de este metal que arrastraria su corriente desde lo interior de la provincia, como se lée de otros rios de América. Enfrente á la embocadura de dicho rio pinta un barco con dos timones con la proa hácia el África y bajo de él estas palabras, que se léen con alguna dificultad.... « Lo uxer du Ja« cym Farer per auar al riu de l'or al « iorn de S. Lorens, qui es a x de agost, y fo lany MCCCXLVI». Una ó dos palabras del principio estan enteramente borradas; mas serian estas *Ixque óparti*, y asi dirá en castellano: « Partió el bagel de Jaime Fer« rer para ir al rio del oro el dia de S. Lo« renzo, que es á 10 de agosto; y fué el « año 1346 ». Hasta aqui el P. Villanueva en su Viaje literario tomo 4. p. 24 y siguientes. La noticia de la expedicion de este catalan Maciá, esto es Matias, unida con la que nos da el citado Andrés de un *Jaime de Mallorca* de quien dice que era presidente y gefe de la academia de los Algarbes en 1415, cuando ya muy entrado en edad pudo poseer perfectamente la náutica con la larga experiencia y los vieges que habia emprendido 69 años antes, excita la curiosidad de saber si el *Jaime de Mallorca* tenia relaciones de familia con nuestro mosen Jaime Ferrer de Blanes, cosmógrafo de los reyes católicos, y con el Jacym Farrer de 1346 arriba dicho. Véase el art. Ferrer Jaime y la adicion del Sr. de Navarrete.

VILA y FIGUERAS *(D. Ramon)*, maestro de primeras letras. *Principios de geografía universal*. 1 tomo en 8°. Barcelona por Ignacio Estivil 1828.

VILABERTRAN *(Fr. Gerónimo de)*, capuchino: oficial que fué de la contadu-

ria de hospitales militares del primer ejército en la guerra de la independencia. «*Re*«*duccion* recíproca de reales vellon, efec«tivos, catalanes, libras, sueldos, y di«neros valencianos, aragoneses y mallor«quines entre sí: de los pesos y medidas «de Cataluña á los de Castilla, Valencia «y Aragon, y de estos á aquellos: nuevo «método para las operaciones de cambios «de España con las principales plazas de «comercio, dispuesto en 1813. 2ª. impre«sion corregida y aumentada por el mismo «autor». Barcelona por Dorca 1816: en 4°.

VILADAMOR (*D. Antonio*), natural de Barcelona. Escribió un *Cronicon de Cataluña* en 1585, de cuyo MS. se aprovechó mucho Pujades, como dice Marcillo p. 360. D. Nicolás Antonio dice que en 1558 era archivero real de Barcelona. Tal vez debió decir en 1585 como nota el P. Caresmar. De D. Antonio de Viladamor, escribe Feliu en sus *Anales de Cataluña* lib. XIX. c. 6, que se distinguió en el asedio de Perpiñan del año de 1543. Fué contemporáneo ó de tiempo poco distante de Carbonell, pues en un MS. que se conserva en el real archivo de Barcelona, vió Ustarroz (citado por D. Nic. Ant. B. v. l. IX. c. 4. n. 241.) continuadas en él al márgen algunas notas de mano de Carbonell, y ademas los signos de éste y de Viladamor.

VILADAMUNT y SERRA (*D. Francisco*), abogado de los reales consejos, fiscal de la auditoría de guerra en el ejército de Cataluña. *Noticias juiciales y avisos militares útiles á varias clases de personas.* Barcelona imprenta de Raymundo Marti. 1 tomo en 8°. sin año de impresion aunque parece de principios del siglo XVIII.

VILAGUT (*Fr. N.*). De él solo se dice en las muestras de Mr. Tastú lo siguiente:

Altra sparça feta per fra Vilagut fol. 104. b. estr. de 7. torn. de 4.

Certes dich pus que la millor

. . . .

VILALBA (*Francisco*). Señor de Gospi y de las baronías de Monmagastre. Imprimió un librito titulado: *Avisos de Padre, y Rosario de Ntra. Señora.* Barcelona 1630 en 8°. Nic. Ant. p. 379.

VILALTA (*Rafael*), presbítero y beneficiado de Sta. Maria del Mar de Barcelona. *Tractat de las ceremonias de la Missa rezada y solemne en totas las funcions del any, segons reglas y us de la Sta. Iglesia Romana.* Barcelona any 1650 en 8°. per Helena Deu. — Hay otra impresion en la estampa de Mathevat administrada per Marti Gelabert any 1679.

VILAMAJOR (*Francisco*). «*Oratorio* de sacerdotes, donde son exhortados con una decada sacerdotal predicable sobre virtudes y vicios, obligaciones, y transgresiones, venturas, y desventuras de eclesiásticos. Meditado por el R. P. F. Francisco Romeu religioso de la Regular observancia de N. S. P. S. Francisco, predicador apostólico, escritor público y examinador sinodal del obispado de Gerona. Adicionado con muchas ponderaciones por el M. R. Juan Francisco Vilamajor Dr. en sagrada theología y cura de la parroquial iglesia de S. Miguel de la villa de Espluga de Francolí arzobispado de Tarragona... Barcelona en la imprenta de los herederos de Juan Pablo Marti. No hay año. Da la aprobacion de esta obra el R. P. Fr. Francisco Aleu ex-lector de SS. T. catedrático de Prima de Escoto en la universidad de Cervera, y examinador sinodal de Barcelona en el colegio seminario de Escornalbou á 20 de junio de 1732. Otra aprobacion de D. Ramon Sala cura de S. Miguel de Barcelona en 1736. Otra aprobacion de Fr. Joseph Vendrell en 1750. Tiene un ejemplar D. Jaime Ripoll Vilamajor.

VILANOVA (*Arnaldo de*), filósofo y médico, natural de Vilanova; floreció á últimos del siglo XIII y principios del XIV. Dedicóse al estudio de las lenguas y de las ciencias, y despues de haber viajado por varios paises para perfeccionarse en ellas, se estableció en Paris, donde se ocupó en la medicina, y la astrología. Su

za : *ad ea quæ per vestras.* Otro librito que comienza : *Domino suo charissimo* etc. Otro : *Denuntiatio facta coram domino episcopo Gerundensi* , y comienza : *Coram vobis etc.* Otro : *de eleemosina et sacrificio* , *que comienza : Al catholich inquisidor.* Otro que comienza: *Per ço com molts desitjan etc.* Otro. *Informatio Beguinorum,* que comienza : *Als cultivadors.* Otro que comienza *: Devant vos Senyer en Jacme per la gracia de Deu rey Daragó.* Otro que comienza : *Quant fui d Avinyó.* Fr. Juan de Lotger inquisidor, y Gaufredo de Cruilles paborde de Tarragona condenaron varias obras de Arnaldo. En el real archivo de la corona de Aragon existe un volúmen en 8°. mayor inédjto , parte en lemosin , y parte en latin con este título *: Vilanova.* « Interpretacion de las visiones y sueños de don « Jaime II de Aragon, y su hermano don « Federico I de Sicilia, y razonamiento « que tuvo Arnaldo en Aviñon con el Pa« pa y cardenales sobre las expresadas vi« siones ». Tal vez es extracto de esta obra la titulada : *Dialogi de rebus ecclesiasticis cum Federico et Jacobo regibus etc.* de que hace mencion Ruleus en la historia de la universidad de Paris, segun hemos notado mas arriba. « Libro de medicina « llamado : *Tesoro de pobres,* con un buen « regimiento de sanidad ahora nuevamen« te aumentado y corregido por Arnaldo « de Vilanova ». Barcelona por Juan Jolis 1679 en 8°. El maestro Sala en su opúsculo *Proclamacion católica* part. 5ª. dice : « Finalmente quando se perdiesen todas « las ciencias, artes y facultades se restau« rarian en aquellos tres famosos filósofos « catalanes Juan de Rupecisa , Arnaldo de « Vilanova y Raimundo Lulio. Los dos « primeros fueron tan célebres en la con« sideracion de las causas naturales que fue« ron tenidos por prodigiosos ». En la biblioteca del Escorial se halla el catálogo de las obras de este escritor que existen alli. *Speculum introductionum medicinalium. — Doctrina aphorismorum. — De parte operativa. — De humedo radicali. = De conceptione. — De simplicibus. — Antidotarium. = De phlebotomia — De dosibus theriacalibus. — De graduationibus medicinarum compositarum. — De vinis. — De aquis medicinalibus. = De conferentibus et nocentibus principalibus membris nostri corporis. — De phisicis ligaturis. — Expositiones visionum quæ fiunt in somniis. — De diversis intentionibus medicorum. = De regimine sanitatis.* = Item un compendio de esta obra dedicado á D. Jaime II rey de Aragon. La tradujo al castellano Gerónimo de Mondragon ; y se imprimió en Barcelona en 1606. — *De conservanda juventute, et senectute retardanda,* dedicada á Roberto rey de Italia. — *De bonitate memoriæ. = De coitu. = De considerationibus operis medicinæ. — Medicationis parabolæ. — Tabulæ quæ medicum informant specialiter, cum ignoratur ægritudo. — Breviarium practicæ á capite usque ad plantam pedis. = Practica summaria. — De cautelis medicorum. — De modo præparandi cibos et potus in ægritudine acuta. — Compendium regimenti acutorum. = De febribus. — De podagra. — De sterilitate tam viri , quam mulieris. = De signis leprosorum. — De amore heroico. = Remedia contra maleficia. = De venenis. -- De arte cognoscendi venena. — Remedia contra calculum et catarrum. — De tremore cordis. — De epilepsia. = De esu carnium pro sustentatione ordinis cartusiensis contra Jacobitas dominicanos. = Nova recepta electuarii mirabilis præservantis ab epidemia. = De ornatu mulierum. = Explicatio illius canonis* ars longa vita brevis. — *Explicatio aphorismi* in morbis minus etc. — *Commentarium super libellum de mala complexione diversa cum textu Galeni. — Quæstiones super eodem libro. = Commentarium super regium Salernitanum, alias medicina salernitana , id est conservandæ bonæ valetudinis præcepta cum luculenta ac succinta Arnaldi de Vilanova in singula capita exegessi per Joannem Curionem primo, deinde per Jacobum Crelium recognita et repurgata.*

Pisis 1484 in 4°. Francofurti 1557 et 1612 et 1628 en 4°. en 12'. y en 16'. Antuerpiæ 1562. Lugduni 1577. Parisiis 1580. Rotterodami 1657 en 16'. Al frente lleva la vida del autor escrita por Siforanio Campegio en folio. Basileæ ex officina Pernæ. — *Rosarium philosophicum* — *Novum lumen.* — *Flos florum ad regem Aragonum.* — *Epistola super alchimiam ad regem Neapolitanum.* Se hallan estas obras en la obra titulada *Ars aurifera.* Basileæ 1610. t. 2. p. 2 p. 253. 299. 311 y 323. — *Quæstiones tam essentiales quam accidentales de arte transmutationis.* Se halla en la obra precedente t. 2. desde la pag. 151 y en el *Teatro quimico* t. 4. desde la pag. 544. — *Speculum alchimiæ.* — *Carmen* pag. 515 y 542. — *Testamentum* t. 2. pag. 179. — *Liber perfecti magisterii* llamado tambien *Lumen luminum* t. 3. p. 128 = *Semita semitæ,* se halla en la biblioteca química curiosa de Mangeto. t. 1. p. 662. Genevæ 1702. — *Enarrationes in scholæ Salernitanæ opusculum de conservanda valetudine.* = *De febribus* , se halla entre los autores de Febribus. Venetiis 1576. pag. 241. — *Des fistules,* se halla en la obra *Observations et histoires quirurgiques.* Geneve 1649. p. 364. N. A. t. 2. B. v. p. 74. lib. ix. c. 1. Ladvocat. *Diction.* Finestres t. 3. *hist. de Poblet.* p. 153 y en otros escritores biográficos. Véase Aymerich 2ª. parte q. 28. p. 316.

VILANOVA *(Bartolome)*, fué catedrático en la universidad de Lérida, y en las de Valencia y Barcelona por espacio de mas de 20 años explicando la doctrina de Porfirio, y la dialéctica de Aristóteles, y publicó despues: una *Exposicion clara y metódica de dichos tratados* , que forma 1 tomo en 4°. impreso por Jaime Cendrat en Barcelona año 1576.

VILANOVA *(Galceran)*. Recopiló é ilustró los *tratados de paz* que se hicieron entre el rey de Aragon, Carlos rey de Jerusalen, y Felipe rey de Francia: le cita Montaner. Véase Zurita lib. 4. cap. 120.

VILAPLANA *(Dr. Antonio)*, natural de Lérida, doncel ó de familia noble, jurisconsulto y abogado célebre en Barcelona, y juez de reclamaciones del principado de Cataluña. Enseñó el Derecho civil con mucha fama por espacio de algunos años en la universidad de Lérida. Escribió: *De brachio militari, et pristina nobilitate Gotholonorum.* Barcin. an. 1684 apud Joseph Moya. 1 tomo en fol. It. *Proposiciones cristianas y politicas.* Barcelona 1679 en 4°. Véase Xaupi. En 1687 publicó un tomo en folio impreso por Rafael Figueró con este título. *Illustrationes feudales et emphiteuticales.* Contiene adiciones é ilustraciones de la doctrina de Peguera en órden á Laudemios.

VILAPLANA *(Fr. Francisco)*, del órden de menores. Fué definidor y comisario provincial de Cataluña: Escribió una obrita para gobierno de los hermanos de la tercera órden, en Tarragona. Véase Coll *Chron.* sui ordinis. p. 166.

VILÁ *(Celedonio)*, natural de Reus murió en 182.. Sin haber aprendido la lengua latina copió y mandó copiar una infinidad de documentos muy curiosos, y de historias MSS. muy interesantes, añadiéndoles sus notas y observaciones que formaban muchos volúmenes en fol. No sé á donde han ido á parar.

VILAR *(Fr. Josef)*, franciscano, natural de Mataró: del convento de Barcelona pasó á Escornalbou, y fué uno de sus primeros y mas célebres misioneros; y de una vida ejemplarísima. Murió á 12 de noviembre de 1731 de edad de 74 años. Dejó escrita una *suma moral* en órden alfabético muy copiosa y docta, dice el canónigo Caresmar. Se halla MS. en el archivo de dicho convento.

VILAR ó Villar *(Dr. Juan)*, jurisconsulto de Barcelona, muy célebre por su ciencia, y elocuencia: vivia por los años 1475 á fines del siglo xv: de él dijo el Dr. Gerónimo Pau:

Quis neget Hispanos temerarios esse latinos.
Si tua Villari scripta discerta legantur.

Tradujo el libro: *De epidemia et peste.*

Villalba en su *Epidemiologia española* tomo 1º. pag. 64 dice: En este año 1475 se imprimió en Barcelona un libro intitulado: *De epidemia et peste, magistri Valestii Tarentini artium medicinæque Doctoris eximii:* la cual fué traducida al catalan por el Dr. Juan Villar, causidico de la misma nacion, segun sospecha D. Nicolas Antonio. N. A. B. v. li. x. c. 12. n. 651.

VILAR *(Fr. Tomás)*, del órden de predicadores, natural de Vich. *Summa controversiarum in prima secundæ S. Thomæ Aquinatis.* Barcelona 1647. 1. tomo en 8º. por la viuda de Llorens. — *In primum partem S. Thomæ commentaria.* 2 tomos, el primero se imprimió en Barcelona por Mathevat 1638; el otro por la viuda de Mathevat 1646. Véase Nicolás Antonio tomo 2. p. 681

VILARAGUT *(Mos. Berenguer de)*, poeta provenzal, habla de él *Mn. Farrer.* Véase *Farrer.*

VILARASA *(Luis de)*, poeta y caballero catalan, uno de los del cancionero de Paris y de Mr. Tastú. Sea natural de Rosellon, como pretenden los roselloneses, ó lo sea de otro pueblo del interior de Cataluña, lo cierto es que en las Cortes celebradas por el rey D. Alonso en 1416 concurrió un Luis de Vilarasa, como lo asegura el P. Ribera Mil. Mer. pag. 428. n. 689; y en el arch. de Arag. Com. sig. sec. I. Regª. Maria fol. 114 hay una carta de la reina doña Maria dirigida á Ludovico de Vilarasa militi (caballero) año 1420.

Luis de Vilarasa fol. 94 b. 3 str. de 7 con el estrivillo requiescat in pace tor. de 4.

Per ben amar jo pas lo derrer dan
Perque tots prech los qui be amaran
Diguen per mi quant menomaran
Requiescat in pace.
Dome mortal son tots los meus senyals
E nom desplau quel viure mes morir
E per la mort seran finits mos mals
Muyre donchs jo si la mort ma guarir
Que res nom dol pus muyr com bon aman
Sino mos ulls qui james la veuran
Quel temps es prop que per mi dir poran
Requiescat in pace.

. . . .

TORNADA.

Bon e mellor als nous prech neus deman
Mas que sun muyr e may nous vinch danan
Diguats per mi tot jorn daci anan
Requiescat in pace.

Vilarasa fol. 99. b. pieza de 4 vers. 3 str. de 8. tor. de 4.

Lenuig es meu e vostrel dan
Si tot me planch e vos riets
Mas temps sera queus plorarets
Daço quenats ara burlan.
Lenuig queus dich o desplaer
He jo de cert dona per vos
Que pel passat vos he voler
E sabme greu vostres errors
Que veig que vos se tornaran
E per avant vos ho veurets
Car temps sera queus plorarets
Daço quenats ara burlan.

. . . .

TORNADA.

Bonany mellor daci anan
Tal nom de vos may oyrets
Mas temps será queus plorarets
Daço quenats ara burlan.

Luis de Vilarasa les v balades la primera ab rims uniçonants e crohats ab un retrony. fol. 136. b. 3 str. de 8

La primera.

Comens de cas ma porta pensament
Novell e gran en mi causant amor
Ab que ses fet de ma pensa senyor
Car jo pensant vinch a perdre lesment
De tota res sino daquest pensar
Quem creix desig hem lunya tot esper
Sino lo flach quem ferial voler
Per quem esforc a tots jorns mils amar.

. . . .

La segona balada ab rims tots uniçonants quatre bordons crobats dos estramps e dos derrers appariats e ab un retrony. fol. 137. 3 str.

Sobres damor matret de libertat
Dant me senyor qui no so te per dit
Car tot esforç en mis diminuit
Per ferm mostrar ma bona voluntat
Quen als no pens de dia ni de nit
Mes que sabes com so damor tractat
Quapres daço apres nom sera greu
Mes qui pot dir que mon voler no creu.
. . . .

Terça balada uniçonant ab rims crobats dos beochs dos bordons estramps e un retrony. 137. b. 3 str.

Nos pus amar sino ço que jo sent
Si be non gos sino poch amostrar
Donchs com pore jo samor ensalsar
Pus nols puch mostrar mon pensament
Car verament
Tem ço ques pren que tal dona amar
E praticar
E perque jo daço avos corrent
Pens en tot lals de que nous gos parlar.
. . . .

Luis de Vilarasa. fol 212. 6 str. de 8. tor. de 4.

Segons los fets axis lo pensament
E lo desig es tal segons don ve
Car may lo poch lo molt en si rete
Mas tota fi de son comensament
Car per lo be hon lo desig sendon
Nostre voler es tostemps gran o poch
Que tostemps neix de gran lenya gran
foch
E un escarn un altre tal sen mon.
. . . .

TORNADA.

Bo e millor del mon vos sou lo pus
Per quaveu tort com tots nos desamau
Mas crit merçe que vos de mi laiau
Pus ab raho me trob del tot confus.

VILELLA (*Dr. Jaime*), presbitero y beneficiado de Sta. Maria de Senabuja. *Manual de devocions pera confessar y combregar fructuosament*. Barcelona per Jaume Suriá 1 t. en 16°.

VILETA (*Fr. Fernando*), natural de Barcelona, servita, cardenal de la santa romana iglesia. En el concilio de Florencia trabajó mucho para la reunion de los griegos, admirando á todos los padres con su sabiduría. Véase la coleccion de concilios. Dejó varios *discursos y oraciones* sobre las materias que se discutieron en el concilio.

VILETA ó VILLETA (*D. Luis Juan*), natural de Barcelona, canónigo de su catedral y catedrático de filosofía en la universidad, varon de grande ingenio y muy versado en las materias teológicas. El Sr. obispo Cassador se le llevó como teólogo consultor al concilio de Trento, en donde brilló muy especialmente. Disertó en los dias 17 y 18 de junio de 1562 en aquel congreso *sobre la Comunion en una sola especie*; y fué tanto el gusto con que le oyeron que despues de dos horas de hablar de un asunto de que otros tantos teólogos habian ya hablado, mandaron los PP. que volviese á disertar de lo mismo al dia siguiente En 1559 cuando se queria publicar el *Índice de libros prohibidos* mandado formar por Paulo IV, acudió al obispo é inquisidores con varios documentos, y logró, junto con los parientes de Lulio, que se suspendiese la impresion de aquel índice, como se hizo y mandó por el inquisidor general. Y asi refiere D. Antonio Agustin que logró esto del concilio de Trento. Véase el *Apéndice* á la defensa de Lulio, que publicó Vileta en Barcelona junto con el *Arte breve* en 1582 con la licencia de su obispo el Sr. Cassador. El cardenal Palavicino Historia del Conc. Parte 3. l. 17. capitulo 6. n. 7 despues de referir lo que sucedió al P. Aman, servita, uno de los teólogos del concilio, añade: «Quanta conctorum aversatione «auditus fuit mane regularis, tantum «plausus accepit sero clericus non regula- «ris. Fuit hic Joannes Vileta Hispanus,

«qui cum episcopo Barcinonensi venerat. «Is tamen defessus aures nactus ex tot «tam crebris, ac tam prolixis congressi- «bus super eodem argumento, tam concin- «ne tam prompte sermonem adhibuit, ut «satietate laborantibus appetentiam exci- «taverit etc.» La compañía de libreros de Barcelona en 1569 imprimió en 3 tomos en fol. sus obras filosóficas: el primero contiene la lógica y ética: el segundo fisica magna, y parva, y el tercero la metafisica, y la teología: dedicadas al duque marqués de Villafranca, y de Algeciras, virey de Cataluña. — *In Aristotelis universam phisicam*. Es una ilustracion de la doctrina de Lulio. 1 tomo en fol. Contiene primeramente. «Prolegome- «na physica in VIII. libros Aristotelis de «phisico auditu, dictata á Ludovico Joan- «ne Villetano Barcinonensi». Siguen despues varios tratados de *Cœlo, de anima, de ortu et interitu, de meteoris* etc. Eran los tratados que dictó siendo catedrático. El ejemplar que tengo á la vista está sin la primera página, y falto de hojas al fin, y asi no sé ni el lugar, ni año de impresion; pero el P. Caresmar vió otro ejemplar impreso en Barcelona con este título: — *Commentaria in phisicam et in Acroamaticam Aristotelis philosophiam*. Barcin. 1569. 1 tomo en fol. — *Disputatio super communionem sub una tantum panis specie in concilio Triden. habita*. Venetiis 1562. Véase Aymerich Episcop. p. 411. — *Vita Raimundi Lullii ex Nicol. de Pace, theologo excerpta*. = *Lullianæ doctrinæ multiplex approbatio, cum honorificis ejusdem encomiis*. V. Palav. hist. Conc. l. 17. cap. 6. N. A. t. 2. B. N. p. 677.

VILOSA (*D. Rafael*), jurisconsulto, natural de Barcelona estudió en Salamanca, tenido por el primer abogado de Cataluña. Fué despues oidor en la audiencia, y de aqui pasó al supremo consejo de Aragon. Despues el rey católico le nombró gran canciller de Milan, y al cabo de algunos años volvió á España y murió en Madrid. Escribió las obras siguientes: *De fugitivis ad explicationem Triphonini in L. fugitivus tractatus*. Mediolani 1651. Fué muy amigo del arzobispo Pedro de Marca, y muy alabado de este escritor. Véase la carta que el Sr. Marca le escribió siendo obispo de Tolosa el dia 1 de mayo de 1660, en que le pide un ejemplar de la coleccion de las leyes antiguas con los escolios y observaciones que Vilosa habia hecho sobre otras leyes. Se halla esta carta en la 2ª. edicion de la obra ya citada *De fugitivis*. = *Disertacion juridica y politica sobre si el que mata al Lugar teniente general de S. M. de algunos de los reinos de la corona de Aragon comete crimen de lesa Magestad en primer grado*. Madrid por D. Lucas Antonio Bedmar año 1670. 1 t. en 4º. Escribió esta obra con motivo del horroroso asesinato del virey marqués de Camarasa. - Item: «An dominus Rex in Ca- «talonia qui juxta jura regni tenetur judi- «care, per directum potuerit civitatem «Cælsonæ sicut rebellem et armis sibi dedi- «tis privare civitatis titulo, et aliis privi- «legiis, ea non audita nec citata». = De «præcedentia in tribunali, an scilicet ea «debeat regulari á die nominationis, an á «die juramenti». — «Tractatus in quo «probatur non obstare regentibus catala- «nis supremi concilii coronæ Aragoniæ «constitutiones et capitula curiarum Ca- «thaloniæ, quo minus possint ac debeant «habilitari in extractionibus Diputatorum «illius principatus. = «An locum tenens «generalis Dom. Regis in principatu Ca- «thaloniæ possit votum suum præbere in «causibus civilibus, non solum quando «senatores sunt in paritate votorum, verum «et quando sunt dispares». = «Consulta- «tio super præcedentia inter Cathaloniæ «senatum, et cubicularios Seren. Domini «Joannis ab Austria facta Barcinone die «27 jun. 1654. — «Discurso en que se «prueba que la tierra de Conflent es par- «te del condado de Cerdaña, y no del «de Rosellon». = *Contra Martinum Martinus*: contrarepulsa de los errores de un manifiesto del Dr. Francisco Martí y Viladamor, que se compuso el año 1648. V. N. A. en las adiciones t. 2. p 668: donde

dice que Vilosa fué catedrático vespertino de leyes en la universidad de Barcelona. — *Discurso* sobre si siendo oidor en Cataluña, podria ser procurador del marqués de Aytona. H. 35. 93. k. 59. MS. de la Bib. real. — *Discurso* sobre la inscripcion puesta en Nápoles mandando cerrar una calle por haber en ella arrojado algunas hostias consagradas Antonio de Piano en 1672 p. 183. I. 62. V. Marc. p 364 N. A. t. 2. p. 208.

VILLAR *(D. Juan)*. Véase *Vilar*.

VILLENA ó D. Henrique de Aragon *(Marqués de)*. Acabóse en este príncipe la línea masculina de los Condes de Barcelona desde Wifredo, despues de mas de 600 años: y pertenece á estos escritores catalanes, por familia y por haber escrito en catalan. La familia de los condes de Barcelona siempre se reputó catalana. Véase lo que de él dijimos en el artículo de *Aversó* sobre su aficion á la poesía lemosina llamada *Gaya ciencia*. Formó una biblioteca de las mejores del mundo; y muchos de sus libros de astronomía y alquimia fueron quemados despues como de *Nigromancia*. Zurita t. 3. lib. 14. c. 22. Tuvo D. Henrique una hija fuera de matrimonio llamada doña Leonor que nació en 1430, y el de 1445 entró religiosa franciscа en el convento de la Trinidad de Valencia de donde fué abadesa muchos años, y escribió en lemosin ó catalan la *Vida de Cristo*, citada por muchos con el título de *Vita Christi*, que sin embargo de dos ediciones que se hicieron es ya rara: en el cual sigue el método y estilo que despues siguió en sus libros la Ven. Maria de Jesus de Agreda, como observó D. Luis Salazar en sus *Advertencias históricas* pag. 79. Despues de muchos infortunios, los mas de ellos nacidos de haber tenido que reunirse con su mujer doña Maria de Albernoz, cuyo genio era opuesto al suyo, despojado del condado de Tiréo, y antes del rico maestrazgo de Calatrava pudo recabar que se le diera el señorío de Iniesta, y se quedó alli enteramente dedicado á las ciencias. Entonces escribió el *Tratado del arte del cortar del cuchillo en las mesas de los reyes y grandes*. Escribióle á ruegos de Sancho de Xarava trinchante en la mesa del Rey. Tambien el libro *de los trabajos de Hércules*: que se imprimió en Burgos en 1499 oficina de Juan de Burgos. Escribióla en verso, y á ruego de su querido Pedro Pando, caballero catalan. Véase Mexia en su *Nobiliario* lib. I. cap. 73 y Bastero en su Cruzca. — *De rebus philosophicis et moralibus*, tal vez en lemosin de la *Gaya ciencia*. El Sr. Ustarroz, cronista de Aragon, tenia en su poder una obrita titulada: *Del arte de trobar*. En la bib. de la catedral de Toledo plut. 17. n. 32. se halla un MS. titulado: *Enrique de Villena sobre Virgilio*. — *Glosas sobre Virgilio*. Véase á Pellicer Ensayo de una Bib. de traductores españoles tomo 2°. n. 67 donde pone el título de la obra: *Traslado de latin en romance castellano de la Eneida de Virgilio, que romanzó D. Enrique de Villena*. Al cabo de 20 años de esta vida retirada hallándose una ocasion en Madrid, murió de 50 años á 15 de diciembre de 1434, pobre y sin sucesion legítima, y fué enterrado en el convento de S. Francisco á la izquierda del altar mayor. Fué de cuerpo pequeño y grueso, naturalmente enamoradizo, y destemplado en el comer y beber: de sutil ingenio el cual se empleó principalmente en el estudio de las lenguas, de la filosofía natural y de las matemáticas; y como estas ciencias no solo no eran cultivadas en Castilla, sino que vulgarmente se creia que intervenia luego algun influjo diabólico, tuviéronle por nigromántico, y era llamado generalmente el *Astrólogo*: fama que transcendió á los primeros personajes de la córte que lograron con eso desacreditarle con el Rey don Juan el II su sobrino, á pesar de ser este un poeta eminente, y tan deudo suyo. D. Fr. Lope Barrientos obispo de Segovia confesor del Rey, y maestro de su hijo fué de dictámen que se quemasen los libros de D. Henrique. Véase lo que dice Fernan Gomez de Ciudad-Real epist. 20. y Zurita lib. XIV. c. 22.

Hernando Gomez, médico del rey don

Juan escribiendo á su amigo el poeta Juan de Mena epist. 66 refiere este suceso del modo siguiente: « No le bastó á D. Henrique de Villena su saber, para no morirse; ni tampoco le bastó ser tio del Rey « para no ser llamado encantador. Ha venido al Rey el tanto de su muerte; é la « conclusion que os puedo dar es: que asaz « D. Henrique era sabio de lo que á los « otros cumplia, é nada supo en lo que le « cnmplia á él. Dos carretas son cargadas « de los libros que dexó, que al Rey le han « trahido. E por que diz que son mágicos « é de artes no cumplideras de leer, el Rey « mandó que á la posada de Fr. Lope de « Barrientos fuesen llevados. E Fr. Lope « que mas se cura de andar del Principe, « que de ser revisor de nigromancias, fizo « quemar mas de cien libros, que no los « vió él mas que el rey de Marruecos, ni « mas los entiende que el dean de Ciuda-« Rodrigo: ca son muchos los que en este « tiempo se fan dotos faciendo a otros insipientes y magos e peor es que se facen « beatos, faciendo á otros nigromantes. « Tan solo este denuesto no havia gustado « del hado este bueno é marifico senhor. « Muchos otros libros de valia quedaron á « Fr. Lope, que no serán quemados ni tornados. Si vuestra merced me manda una « epístola para mostrarla al Rey, para que « yo pida á su Señoria algunos libros de « los de D. Henrique para vos, sacarémos « de pecado la ánima de Fr. Lope, é la « ánima de D. Henrique havrá gloria que « no ser su heredero aquel que le ha metido en fama de bruxo é nigromante. « Nuestro Señor etc. » El citado Juan de Mena ensalzó luego el mérito de D. Henrique con aquellos hermosos versos que comienzan.

Copla CXXVI.

Aquel que tu vees estar contemplando
En el movimiento de tantas estrellas
La fuerza, la órden la obra de aquellas
Que mide los cursos de como y de quando;
Y ovo noticia philosophando
Del movedor y los conmovidos,
Del huego, de rayos, de son, de tronidos
Y supo las causas del mundo velando.

CXXVIII.

Perdió los tus libros sin ser conoscidos,
Y como en exequias te fueron ya luego:
Unos metidos al ávido fuego
Y otros sin órden no bien repartidos:
Cierto en Athenas los libros fingidos
Que de Protágoras se reprobaron
Con cerimonia mayor se quemaron
Quando al senado le fueron leidos.
Aquel claro padre, aquel dulce fuente
Aquel que en el Cástalo monte resuena
Es D. Henrique Señor de Villena
Honra de España y del siglo presente:
O inclito sabio, autor muy scyente!
Otra y aun otra vegada yo lloro,
Porque Castilla perdió tal tesoro
No conocido delante la gente.

VIMBODÍ (*N.*). Escribió en latin la *Historia de Tortosa*. Véase Martorell.

VINADER (*Ramon*), jurisconsulto, natural de Tárrega y arcediano mayor de la Sta. Iglesia de Vich. En 1341 el obispo D. Galceran Cacosta le compró las concordancias que existen en el archivo de la misma iglesia. El S. P. Clemente en el año 4 de su pontificado le dirijió unas letras su fecha apud Villamnovam dioc. Avinion. en las cuales le da estos títulos: *dilecto filio magistro Raymundo Vineterii archidiacono Vicen. capellano nostro*, en el mismo arch. caj. de Escrib. Falleció en setiembre de 1353. Lib. obit. Capib. Citale Callis ó Callicio. MS. de la Biblioteca real. Habla de sus obras D. Antonio Agustin n. 422 p. 166.

VINAYMA (*Dr. Francisco*), médico de Tortosa. *Hidrologia ó tratado de las aguas ferrugineas, rubras, vulgarmente dichas de la Virgen de la Cinta de Tortosa, de sus admirables efectos, y méthodo para su buen uso.* Valencia 1738 1 tomo en 8°. Hay en él una *Apologia del agua acidula de Tortosa*, por el Dr. Juan Piquer, médico de la misma

ciudad.

VINYALS de la Torre (*Dr. D. Benito*), catedrático de prima de teología en la universidad de Barcelona; despues canónigo penitenciario de la Sta. Iglesia de Tarragona. Fué capellan de honor, y predicador de S. M. y despues arzobispo *Agerensis*. Dejó MSS. varios tratados de teología. Imprimió un *volúmen de Sermones* á la Sacra Cesarea católica y R. M. de la Emperatriz y Reina Ntra. Sra., predicados en 1712 en la real Capilla de Barcelona. Imprenta de Rafael Figueró 1 tomo en 4°. — *Sermon fúnebre á las exequias del Dr. Luciano Marsal*. Barcelona 1766 por Marti. -- *Sermon de S. Juan Nepomuceno*.

VINYALS (*Dr. D. José*). *Jurídicas respuestas á las catalanas quejas, y justificacion de las armas católicas en el principado de Cataluña*. MS. de la bib. real 5. 161.

VINYALS (*D. Vicente*), presbítero, Dr. en sagrada teología, natural de la parroquia de S. Vicens de Sarriá, diócesis de Barcelona. « De Sacramentis in genere, et sacramentalibus jam antea editus; nunc vero á mendis prioris editionis purgatus et in multis auctus. » — « De Sacramento Baptismi, Circumcisione, Baptismo Joannis, et martyrio: ubi etiam de obligatione parochorum residendi et ministrandi sacramenta tempore pestis ». — «De sacramento Confirmationis». Barcinone apud Antonium Lacavalleria 1661. Fué Dr. y catedrático de prima de la escuela de Sto. Tomás en Barcelona. Habla de él el canónigo de las Avellanas P. Finestres.

VINYENS (*D. Felipe*), consejero en el supremo senado de Aragon. Escribió: *Discurso* sobre que los Brazos juntos en « Cortes no pueden sin su Magestad proveer los oficios de la diputacion ». = *Discurso* sobre los procederes de la villa de Mataró. Véase Marcillo *Crisis de Cataluña*. = *Discursos* sobre la celebracion de Córtes: obra no acabada. = *Codex juris civilis*. Todos estos escritos perecieron, dice Rafael Vilosa, durante los disturbios de Cataluña. (Nicol. Ant. tomo 2. p. 680) — *Ilustracion y discurso político* del principado de Cataluña desde el año 714 hasta 1641. Tristany en su *Corona Benedictina* pag. 288 dice que tiene el MS. original de esta obra.

VINYES (*Fr. Domingo*), dominico. Nació en S. Quirse de Besora diócesis de Vich en 27 de marzo de 1737. Llamóse en el siglo José, y tomó el nombre de Domingo al entrar en la religion. Fué lector y despues maestro de teología, cuya facultad enseñó por espacio de 50 años, primero en la religion, y despues en los reales estudios de Tarragona; y últimamente en la universidad de Cervera; en la cual continuó, aun despues de jubilado por razon de los 20 años de enseñanza. Fué dos años catedrático mio en Tarragona, y le oí decir muchas veces con santa libertad que era del todo necesario añadir á la *Suma* de Sto. Tomas uno como *Apéndice* en que se notasen varias cuestiones sobre puntos que se han controvertido despues de haber escrito el angélico Dr. Y asi es que no sin disgusto y contradiccion por parte de algunos muy adictos á la suma del santo, pero con la proteccion del sabio arzobispo de Tarragona el Illmo. Sr. Armañá, nos hacia estudiar la *Regula fidei* de Veronio, y varias disertaciones que traen Silvio y Biluart. Bajo estos principios imprimió despues en Cervera las *Lecciones* que dictaba á sus discípulos, cuando todavía no se usaba en dicha universidad de ningun curso de teología impreso: son varios cuadernos que forman un volúmen en 4°. de 606 páginas con este título. *Tractatus de Deo in suo esse spectato, cui præmittuntur ad universam theologiam præliminaria*. — *Tractatus de Deo Creatore, sive de officio sex dierum*. — *Tractatus de scientia voluntate et omnipotentia Dei* 1804. = *Tractatus de Deo homine facto. Cervariæ* 1804. — Una larga *Carta* en defensa de la Pastoral que dirijió el Illmo. Sr. Amat en 3 de junio de 1808 con motivo de un alboroto en el real sitio de S. Ildefonso. Fué varon de gran virtud y de un

carácter sencillo y modesto. Amó siempre, y tuvo en alta estima al dicho Sr. Amat, y escribió en defensa de este sabio y piadoso prelado, aun en el mayor fervor de los sucesos del año de 1808, cuando abad de S. Ildefonso cumplia con lo que manda la religion y la verdadera y sólida política predicando la paz y la obediencia á las potestades entonces constituidas. Al fin de su vida se retiró en su convento de Sta. Catalina de Barcelona, y murió de una caida paseando por la huerta á 12 de abril de 1818 Durante su enfermedad le visité muchas veces, admirando siempre su resignacion y la paz interior que manifestaba en su rostro y en sus palabras. = *El egoismo expuesto desnudo y sin capa á la pública vergüenza, por un viejo experimentado.* Vich por Tolosa en 4°. Es del tiempo de la invasion de Bonaparte, y no lleva el nombre del autor. Se dirige á animar á todos á hacer lo posible para acudir á la defensa de la patria.

VINYES (*D. Felipe*), fiscal del real patrimonio en Cataluña. Escribió en 1641 contra los catalanes, en defensa del Rey Católico, de cuya obediencia se apartaron. Véase el *Semanario erudito* t. XXIII. p. 148. = *Discurso* en el cual se justifica ser «justa la pretension del principado de Ca«taluña y ciudad de Barcelona en órden «á que su Magestad se sirva antes de la «proposicion de las Córtes convocadas pa«ra la ciudad de Lérida, hacer y prestar «el acostumbrado juramento en la ciudad «de Barcelona, dirigido á sus conselleres» Barcelona por Esteban Liberós 1626. 1 t. en fol. Parece que este discurso, segun él mismo dice en el prólogo, le trabajó el Dr. Luis de Casanate en 1622, y le dió á luz con varias adiciones el Dr. Vinyes. — *Respuesta á las pretensiones de Cataluña que motivaron su separacion en* 1640. MS. de la Bib. real. E. 64.

VINYOLAS (*Mn Narcis*), poeta provenzal. Véase Bouterweh *Historia de la literatura española*.. Madrid 1829 pag. 129.

VIRGILI (*D. Pedro*), fundador del Atenéo de Cadiz, y de este colegio de cirugía de Barcelona: fué el primero que se atrevió á abrir á lo largo la traquiarteria hasta el 5°. anillo cartilaginoso, é hizo esta operacion en Barcelona con un éxito favorable, y la cirugía se vió de repente enriquecida con una operacion en cierto modo nueva, que practicada desde entonces generalmente en toda Europa, ha arrancado de las garras de la muerte á muchos infelices. *Memoria sobre la broncotomia.* Se halla entre las de la real academia de cirugía de Paris. t. 1°. pag. 581 edicion de 1743. = Se atribuye tambien al Dr. Virgili el: *Compendio del arte de partear* para el uso de los reales colegios de cirugía. Barcelona 1765.

VIRUÉS (*Cristobal*). Escribió un poema heróico-latino con el título de *Monserrate,* cuyo objeto es la historia de Fr. Juan Garin primer morador de aquel desierto y origen y ocasion de haberse fundado aquel monasterio. Fué Virués primero militar de profesion, y Baltasar Escobar (V. la carta 6ª. del t. 1 de la coleccion de Mayans) dice «V. ha ilustrado su patria y «enriquecido nuestra lengua, y confesaré «una verdad desnuda de la pasion de ami«go, porque la modestia de V. no la recu«se: que de los poetas heróicos que hasta «ahora han salido en España, que casi to«dos se han dado á la estampa de 20 años «á esta parte, ninguno he visto que me «haya dejado satisfecho, como el de V. «Porque si bien en algunas se halla ó agu«deza de conceptos, ó gracia de alocucion «ó hermosura de invenciones; en los mas «se descubre desproporcionado argumen«to inobservante contextura é inculto es«tilo; cayendo en tales defectos, unos de «floxedad y pereza, vicio en que facilmen«te dan los buenos ingenios, otros de ig«norantes del arte, otros por no quererse «sugetar á las leyes del poeta épico, gus«tando de unirse con los de naturaleza, «digo en las de su buen natural, que es «condicion propia de nuestros españoles». Prosigue despues el Sr. Escobar descubriendo los primores de dicho poema. La carta es de Roma á 12 de marzo de 1589.

Supone que el poema contenia á lo menos 12 cantos; y que el autor tenia compuestas varias rimas y otras obras poéticas (pag 107). En el tomo 2 carta 23 p. 231 dice el Sr. Mayans: « El capitan Cristobal Virués fué un poeta heróico de primera clase en su *Monserrate segundo*, que seria obra incomparable si tuviese menos episodios y no hubiera atribuido á sus héroes tan enormes hazañas. Y á este mismo poeta debió la España las primeras tragedias ajustadas al arte. El Sr. Mayans supone que Virués es Valenciano: pero el Sr. D. José Vega alega la autoridad del P. maestro Llampuig, digno abad que fué de Monserrate, en cuyo archivo halló pruebas de que era catalan, lo mismo que un monje pariente suyo que hubo en aquel monasterio.

VIVES (*Berenguer*), jesuita. Habla de él D. Antonio Agustin n. 422 p. 106.

VIVES (*Fr. Carlos*), ermitaño profeso de S. Pablo y preceptor de letras humanas en la villa de Miravet de Ebro. Sacó á luz un libro que intituló. *Tu vida es tu fruto Adan*: 1ª. y 2ª. parte. Barcelona por Juan Jolis 1683 en 4°.

VIVES (*Fr. Guillermo*), prior del convento de la merced en Barcelona. Escribió la *vida de Sta. Maria de Cervellon* en 1401, la cual fué aprobada en la compulsa hecha para la canonizacion de la Sta. Se halla MS. en el archivo de dicho convento de Barcelona. Véase Ribera *familia de Cervelló*, pag. 41. Se imprimió en el resúmen del proceso de la canonizacion de dicha santa, en Roma año de 1691.

VIVES ó Vivas (*D. Juan*), *Apuntamientos para la embajada de Saboya*. = *Aforismos y sentencias sacadas de Tucidides* para que en España se considerasen los enemigos confederados. p. 113 = *Cartas originales al marques de Hinojosa, y al conde de Fuentes*. MS. de la B. real X. 53. E. 69. X. 14.

VIVES y Cebriá (*D. Pedro Nolasco*), abogado de la real audiencia y su relator: digno sucesor de su padre que lo habia sido con gran reputacion. En 1835 ha publicado el IV y último tomo de su traduccion al castellano de las *Constituciones, usages y demas derechos de Cataluña*, 4 tomos en 4°. por J. Verdaguer. Son muchas y muy curiosas é importantes las notas con que ha ilustrado las materias legales de la obra.

VIVES y Pexon (*Fr. Pio*), del órden de predicadores. Fué prior del convento de Sta. Catalina de Barcelona y de S. Ildefonso en Zaragoza, maestro en sagrada teología, y vicario general de la provincia de Aragon. Escribió: *Discurso apologético por la inmunidad y libertad eclesiástica*. Aunque le trabajó en 1641, ó tal vez mas tarde, no se imprimió en Barcelona hasta el año 1652 en 4°. por Juan Forcada. Por este libro fué reputado como parcial de los castellanos, y fué desterrado por el gobierno francés.

ULUGIA ú Oluja en vulgar (*Fr. Gombaldo de*), varon docto y prudente. En 1380, en Zaragoza fué elegido provincial de los dominicos, cuyo hábito habia tomado en Cervera, donde nació. Escribió: *Commentaria in 4 libros magistri sententiarum*, como dice Fr. Antonio de Sena en la biblioteca de la órden, y asimismo algunas *disertaciones* sobre unos santos de Milan, segun Surio en el tratado de los varones ilustres. Murió en Zaragoza á 6 de julio de 1384. (V. Diago fol. 58. Nic. Ant. t. 2°. Bib. vet. p. 175. lib. IX. c. 7 n. 333).

URGEL (*N*). *Los requiebros de Urgel en lemosin*. Bib. real. Ff. 109.

WISTREMIRO, natural de Figueras. Compuso varios libros. S. Eulogio le llama *hacha del Espíritu Santo*.

X.

XAMMAR (*Juan Pablo*), doctor en ambos derechos, y de familia noble, catedrático de derecho canónico en la universidad de Barcelona por espacio de 16 años. Fué juez ó asesor general de la bailia de Cataluña. « Juris et facti responsum « de prerogativis et præminentiis quibus « illustris Vicensis sedis archidiaconatus « dignitas utitur et gaudet. Cum licentia « Barcinone ex typographia Laurentii Deu « juxta domum regiam anno 1628. — *De officio judicis et advocati.* Barcelona 1639 por Jacobo Romeu en folio. = *Doctrina civilis de antiquitate, religione et privilegiis inclitæ civitatis Barcinonensis,* año 1644 por Gabriel Nogués en 4°.; y despues de su muerte en 1668 en la imprenta de José Forcada, *cum additionibus Josephi Monrás.* — *Rerum judicatarum in regio senatu Cathaloniæ.* Barcinone 1657 en fol. en la imprenta de Narciso Casas. En la revolucion de Cataluña de 1641 perdió todos sus empleos por ser afecto á Felipe IV; pero este le repuso en ellos en 1652.

XAUPY (*José*), natural del Rosellon; pero nació en 1688 cuando ya éste estaba separado de España, y por esto no hablarémos de él aunque sus obras pertenecen á la historia de Cataluña, é interesan á muchas de sus familias principales; especialmente su *historia de la nobleza de los ciudadanos honrados de Perpiñan y de Barcelona.*

XIMENES, á veces Eximenis, ó Eximenes, ó Jimenez (*Fr. Francisco*), de la órden de S. Francisco, natural de Gerona, como lo confiesa Escolano en su *historia de Valencia* l. 5. c. 7. n. 5, y el marqués de Mondejar, en el juicio de los historiadores de España, quien añade que fué patriarca de Alejandría. Desde muy jóven se dedicó con extraordinaria aplicacion al estudio de las humanidades, filosofía y teología; y muy luego manifestó así gran talento al paso que su amor á la virtud, y conociendo los peligros del mundo, trató de evitarlos, retirándose al claustro. Tomó el hábito en el convento de Gerona, y se dedicó al estudio con tanto ardor, que luego fué maestro de sus hermanos de hábito. Se saben pocas noticias de su vida, siempre retirada y estudiosa, hasta que fué electo obispo de Elna; y aunque se ignora el año, se puede conjeturar que fué el de 1407, porque ocupó dicha silla por promocion de D. Ramon al obispado de Barcelona: y que gobernó aquella diócesis por espacio de dos años, en los cuales fué nombrado tambien patriarca de Jerusalen. Se expresa asi en el epitafio que habia en el convento de menores de Perpiñan que decia: *D. D. Franciscus Jimenis ordinis minorum, episcopus Helnensis et patriarcha Jerosolimitanus, obiit die 23 januarii 1409. Huc translatus est die 17 septembris 1623.* Cave le llama Pseudo-Patriarca, acaso porque le nombraria para este honor el llamado Benedicto XIII ó Pedro de Luna. Escribió en catalan casi todas sus obras, menos el libro *Pastorale*, que le escribió en latin, dedicándole al arzobispo de Valencia. Fué muy estimado de los Príncipes y magnates. Escribió una obra con el título: *El Crestiá ó del regimen dels Princeps y de la cosa pública.* En ella se trata de todos los estados del mundo: del Papa y de su potestad, de los Príncipes etc. Es un volúmen de extraordinaria mole: obra verdaderamente grande, segun D. Nicolás Antonio, en la que su autor doctísimo pa-

so un trabajo inmenso en instruir al hombre cristiano á cuyo principal estudio sujeta la teología, la moral y la política por la parte filosófica. Se formará una idea de esta obra con solo leer los epígrafes de los libros. 1°. trata de la religion cristiana, su principio, progresos y dignidad. 2°. Que el hombre cristiano cae de esta dignidad, y de los dones recibidos vencido de las tentaciones. 3°. Explica todos los pecados en que cae el cristiano 4° Trata de los remedios para levantarse de los pecados, de las inspiraciones divinas, de la predestinacion, gracia, libre albedrío, dones y frutos del Espíritu Santo y bienaventuranzas. 5°. De como se levanta por las luces de las virtudes teologales. 6°. Como por las virtudes morales cardinales. 7°. Como por la ley santa de Dios, y sus diez preceptos. 8°. Como por la manifestacion de los atributos divinos manifestados en las cosas criadas y en su órden. 9°. Como por el misterio de la Encarnacion. 10°. Como por los santos Sacramentos. 11°. Como por el estado eclesiástico y altura de la religion santa. 12°. Como por el buen gobierno de la república, segun las variedades y diversos modos de vivir de señores y súbditos. 13°. Como por las amenazas de grandes castigos y promesas de grandes premios celestiales El campo no puede ser mas vasto si se ha de recorrer todo y desentrañar tantas materias como encierra. Pero asi esta como las demas obras de que vamos á dar noticia se resienten mucho de la falta de crítica ó excesiva credulidad de aquellos tiempos. El original del *Crestiá* se conserva en la iglesia catedral de Gerona, y en la libreria de casa Dalmases de Barcelona una copia en vitela, y otra en la lib. de PP. trinitarios descalzos de Vich. Se imprimió en Valencia en 1484 con este título: *El Crestiá, regiment de princeps.* Comienza asi: *Al molt é poderos senyor Namfos marques de Villena, compte de Denia y de Riba gorza, fill del molt alt senyor é de santa memoria infant frare Pere Darago del orde dels frares menors, fill del molt alt é poderos princep senyor en Jacme per la gracia de Deu rey d'Arago de bona memoria: lo seu humil servent frare Francesch Eximenes de aquell mateix orde si mateix ab tota reverencia en aquell y per aquell qui es senyor dels senyors é general regidor é putre de tot lo mon é de totes senyores.* Y acaba: *Aci fineix lo primer volúmen del dotsen llibre apellat* Crestiá *ordenat é compost per lo molt reverent mestre Francesch Eximenes mestre en santa teologie, frare menor, digne patriarcha Alexandri etc lo qual volúmen per prechs é instancias dels reverents é honorables senyors é ciutadans de la insigne ciutat de Valencia es estat tret é empremptat del original que es en la sala de dita ciutat per Lambert Palmart alemany é fou acabat é complit en la dita ciutat de Valencia lo primer dia de mars any MCCCCLXXXIIII.* Hay un ejemplar en la lib. de casa Salvador de Barcelona. Tal vez el tener la ciudad de Valencia este MS. y haberse impreso alli dió márgen á que alguno creyese que el autor era valenciano, y á que otros le equivocasen con el otro P. Fr. Ximeno tambien franciscano pero del reino de Valencia, y á quien D. Vicente Ximeno pone entre los escritores valencianos en el tomo 1°. pag. 279.

Llibre de la vida de N. S. Jesucrist, ó Vita Christi: esta obra impresa en Valencia en 1484 y 1495, y traducida al castellano, la revió y enmendó Fr. Hernando de Talavera primer arzobispo de Granada, y la publicó despues de la conquista de dicha ciudad en 1496, en folio, de 359 páginas, impresa por Bernardo Vngut y Juan de Nuremberg, alemanes. Tambien ha merecido esta obra una traduccion francesa que se halla entre los libros del rey de Francia, y en la biblioteca del Escorial MS Recomienda mucho esta obra el Abulense escribiendo contra los clérigos concubinarios. En 1392 escribió la obra titulada *Llibre dels Angels* ó libro de la condicion de los ángeles; D. Antonio Agustin tenia un ejemplar MS. en su biblioteca n. 137 en donde se lée: «Francesch Eximenes frare menor: *De*

85.

«*la dignitat*, *regimen é condició dels* «*angels*, llibre dirigit á Mn. Pere de Ar«tés, mestre racional del Rey D. Juan: «*Duo exempla in charta* (Añade D. An«tonio Agustin) *quorum alter anno* «*MCDVIII* (1408) *scriptus forma fo*«*lii*». Se imprimió en Barcelona en fol. por Pedro Miguel año 1494. Habia un ejemplar en la bib. de S. Francisco de Barcelona; y otro en la misma bib. y en la de dominicos de Cervera con este título. *Llibre apellat dels angels* «que tracta «de lur altesa é natura, de lur orde, de «lur servey, de lur victoria, é de lur ho«norable president S. Miquel: per Fran«cesch Eximenis, catalá, del órde de fra«res menors. Barcelona per Joan Rosem«bach de Haydelberch en 1494». Se imprimió en Burgos año 1490 y 1516: en Alcalá en 1527 y antes en Gerona 1478. Hay una copia MS. en la biblioteca de carmelitas descalzos de Barcelona hecha en 1445 (n. 351). Existe tambien otra MS. en los monasterios de S. Gerónimo de Hebron y de S. Cugat del Vallés, y en la biblioteca episcopal de Barcelona. — *Scala Dei*: obra dedicada á la reina Dª. Maria, mujer del rey D. Martin: impresa en Barcelona por Diego Gumiel: fué acabada á 27 de octubre de 1494, segun se lée al fin. Habia un ejemplar en S. Francisco de Barcelona y en S. Gerónimo de Hebron, y le hay en la real academia de la Historia, que contiene 128 foleos. — *Del amor de Deu y virtut de la justicia*. En Barcelona por Amorós, sin año de impresion. = *Exposició dels set Salms penitencials*: Se conserva MS. en la biblioteca del colegio de S. Pedro y S. Pablo de Alcalá: otro en la libreria de casa Dalmases de Barcelona, y otro en el convento de Franciscos de Valencia. — *Llibre de la devoció*: está dedicado á Dª. Maria, reina de Aragon, mujer del rey D. Martin. Existe este códice MS. en papel vitela en la biblioteca Kyssiana. — *Cerca pous*: *Compost per lo reverent mestre Francesch Eximenis del orde de frares menors, qui fou patriarca de Jerusalem é administrador del bisbat de Elna*. Este libro es un método para confesarse: al fin se halla un tratado del *arte de bien morir*. Es un manuscrito en papel en 4º. que se conserva en la biblioteca de los carmelitas descalzos de Barcelona letra P. n. 316. = *El testamento del autor*: MS. que se conserva en el Escorial, y tambien en la libreria de Dalmases de Barcelona. — *Pastorales*: ó instruccion de obispos y otros superiores: impresa en Barcelona en fol. año 1495. Dedicó esta obra: *Rmo. in Christo Patri D. D. Hugoni, digna Dei providentia Valentino episcopo etc.* Divídela en cuatro partes: la primera trata del clero en general ó de cuan elevado es el estado clerical. La segunda de la dignidad episcopal considerada en si misma, y es como un riquísimo comentario de las cartas de S. Pablo sobre este punto. La tercera trata del oficio pastoral con respecto á sus ovejas. La cuarta del premio sobrenatural y gloria que le está preparada. Es esta obra la mas celebrada entre las del autor, en la cual (como él dice) *Esca praeparatur et cibus omnibus prælatis ecclesiæ præsentibus et futuris*. Acaba esta obra con las siguientes palabras: *Viri præstantissimi in sacra pagina magistri Francisci Eximenis ordinis minorum et catalani, præsens opus præclarum Pastorale vocatum, nuper impressum Barcinone per Petrum Posa presbiterum ac catalanum; finit quinta decembris anni salutis MCDLXXXXV. Ferdinando II feliciter regnante. Deo gratias. Barcinone.* Existe un ejemplar en la libreria de PP. Servitas de Barcelona. — *Llibre ó carro de las donas*: en la primera hoja hay una lámina (grabada con molde de madera) en que se ven varias mujeres divididas en infantas, doncellas, maridadas, viudas, y religiosas, de cuyas clases trata el autor. Comienza: *En nom de N. Sr. Jesuchrist comensa lo llibre vulgarment apellat* De les dones: *ordinat e compilat per lo reverent mestre Francesch Eximenis mestre en sacra teologia del orde de frares menors, dirigit á la molt noble senyora Dona Sanxa de Arenos, contesa de Pradas.* Al acabar

el capitulo 396, dice : *Fa gracias á Deu del acabament de aquest llibre ó escusacio á la dita senyora contessa á qui es ofert* ; y despues concluye : *Acabat fou lo present llibre vulgarment dit de les dones en la noble ciutat de Barcelona per mestre Joan Rossembach Alemany á instancia del discret en Joan Bernat notari é escrivá de la cort del oficial del reverent senyor bisbe de Barcelona en l'any de la nativitat de nostre Senyor Jesuchrist MCDLXXXXV á vuit dies del mes de maig.* Es un tomo en folio. Se imprimió tambien en Bolonia año 1485, y en Tarragona en el mismo año. Se halla en la biblioteca arzobispal de dicha ciudad, en la episcopal de Barcelona y en el convento del Buen Suceso de PP. Servitas, y tambien MS. en la biblioteca ambrosiana. Tradujo esta obra al castellano un fraile minorita en 1542 y se conserva esta traduccion en la biblioteca del Escorial. En el tomo 6°. de las Memorias de la real academia de la Historia pag. 557, se dice que un religioso observante de Valladolid, familiar del papa Adriano VI, y despues predicador del rey D. Juan III de Portugal, tradujo y refundió con muchas adiciones é interpretaciones el mencionado libro *Carro de las donas* compuesto en lemosin por Fr. Francisco Ximenes que floreció en el siglo xiv. — *Flos Sanctorum.* Véase Salazar *Chron. de la provincia de Castilla* cap. 23. — *Tratado de la pasion de Ntro. Sr. Jesucristo.* Atribúyensele una *Historia eclesiástica* ; y una obra con el título de : *Doctrina compendiosa para vivir justamente.*

Ximeno en sus *Escritores valencianos*, en la vida de Fr. Juan Monsó, dice de Fr. Francisco Ximenes, que era catalan de nacion, hijo y morador del real convento de S. Francisco de Valencia ; al cual la ciudad le libró 20 florines de oro en atencion á los muchos servicios que tenia hechos á favor del público, añadiendo que no le hacia mayor limosna, porque la ley y determinaciones que habia en contrario, la dejaban sin libertad. Y parece (añade Ximeno) que no pudo haber otra causa sino porque era de fuera del reyno. El MS. de Mondejar ; *Juicio de los historiadores de España*, fol. 1 dice del maestro Ximenes que fué *natural de Gerona y patriarca de Alejandría.* El crítico D. Nicolás Antonio, censura á nuestro Ximenes del prurito de citar autores que no han existido, ó que no son conocidos ; asi como censuró del mismo vicio al *Gerundense* ; y aqui mismo, tratando del P. Ximenes, á D. Antonio de Guevara obispo de Mondoñedo y autor del mismo siglo : y para que no se crea que es vaga ó incierta la acusacion cita 94 lugares del libro 12. parte 1ª. y 2ª. que él examinó. Todos los siglos suelen tener sus Higueras, Bivares, y Argaices. En la bib. de S. José de Barcelona habia « Escala Dei.. traduit de lemosí « en nostra lengua vulgar valenciana per « un indigne prevere.. estampat en Barce« lona per Dimas Belestar y Joan Giglo « any M. D.XXII ». — « Confessionari or« denat per lo M. R. Fr. Eximenis. « emp. en Barcelona per Gabriel Pou ca« tala any M. D. y set » — « Conmensa « lo breu de la salut de la anima en al« tre nom lo serca pous, compilat per lo « R. P. en Christ Fr. Francesch Exime« nis MS. » España sagrada t. 44. p. 236.

Y.

YAÑEZ y GIRONA (*Dr. D. Agustin*), farmacéutico de Barcelona, nació en esta misma ciudad á 8 de setiembre de 1789. Publicó en 1820 con el título de *Leccio-*

nes de historia natural; un tratado elemental de esta ciencia, cuya enseñanza desempeñaba en el real colegio de farmacia de S. Victoriano, acomodándole á los conocimientos que se exigen á los discípulos que se matriculan en dicho colegio y demas del reino; y tiene la gloria de que esta obra elemental ha sido la primera de su clase publicada en España que abrace los tres ramos de la expresada ciencia. Son producciones suyas dos *Memorias* insertas en el periódico de la *Sociedad de salud pública de Cataluña*, que salia á luz en esta ciudad en 1821 y 22, á saber: *la descripcion mineralógica de la montaña de Monjuich*; *y una noticia de varios petrefactos de la conca de Tremp*. La mayor parte de los artículos relativos á farmacia etc. estan contenidos en el *Diario general de ciencias médicas*, publicado en esta misma ciudad en 1826 y 27. = *Producciones inéditas*: un tratado elemental de geografía; y varias memorias relativas á diferentes puntos de química y de historia natural, leidas por el autor en la real academia de Ciencias naturales y artes de Barcelona.

Z.

ZAFONT y de Ferrer (*D. Juan*), monje benedictino claustral, natural de Besalú; académico de la real de la Historia, de la de Buenas letras, y de la de Ciencias naturales y artes de Barcelona, y catedrático de física especulativa y práctica. *Nueva esfera copernicana con las órbitas elípticas*, inventada y trabajada por el artista barcelonés D. Francisco Arau y Sanpons bajo la direccion y á expensas de D. Fr. Juan de Zafont. Se da á luz para la pública utilidad y fomento de nuestra industria, con una ligera *disertacion acerca la importancia del estudio de la astronomía*, compuesta por el mismo D. Fr. Juan Zafont. Barcelona en la oficina de D. Juan Francisco Piferrer, impresor de S. M. 1835.

ZAGARRIGA Argensola y Blanes (*D. Ramon*), Sr. de Alemany y Cervelló, caballero del órden de Calatrava. Fué virey de Indias en la ciudad de la Plata ó de la Acha, nombrado por Felipe IV. Escribió: *Compendio histórico de la antigüedad, nobleza y grandezas de la casa de Zagarriga*. Se conserva el original MS. en el archivo de la casa de Zagarriga, ó conde de Crexell. Véase Serra historia de Monserrate. Murió el Sr. Zagarriga al volver á España, en el navio, dia 23 de abril de 1663.

ZAGARRIGA (*D. Pedro*), arzobispo de Tarragona, de la nobilísima familia de Zagarriga. Se conserva en el real archivo de Barcelona su excelente *Oracion ó discurso* en las cortes celebradas en Barcelona delante el rey D. Fernando I. en 1413.

ZARROCA (*José*), Dr. en teología. Escribió en catalan: *Política del conde de Olivares*. Barcelona por Jaime Romeu año 1641. 1 tomo en 4°.

ZARROVIRA (*D. Miguel*), jurisconsulto y ciudadano honrado de Barcelona. — *Ceremonial de les Corts*. Marcillo pag. 353.

ZAVALL y Valldejuli (*D. José Antonio*), boticario de Barcelona socio de mérito de la real sociedad económica de Tarragona. *Discurso sobre la necesidad de una Farmacopéa nueva en Cataluña*. Barcelona por Suriá 1788 1 tomo en 4°. El autor del presente discurso se propone manifestar el riesgo y daños que pueden

seguirse de la variacion ó indeterminacion en las composiciones mas críticas y usuales por falta de Farmacopéa: y lo prueba con el ejemplo de otras naciones que de tiempo en tiempo cuidan de arreglar y reformar las suyas, y con la diferencia que se nota en las de España. Parece un escrito útil, y bien dispuesto. Memorial literario diciembre de 1788 p. 609.

ANONIMOS.

A.

ABECEDARI *de las cosas de Cataluña*. Cítale Ullastra en su *Gramática catalana*.

ACADEMIAS. Cuatro son las academias ó cuerpos científicos que se fundaron en Barcelona en el siglo anterior. La de *Buenas letras*, la de *Ciencias naturales y artes*, la de *Jurisprudencia*, y la de *Medicina y Cirugia*. Es lástima que no hayan visto la luz pública ni se piense en que la vean las innumerables é interesantes *Memorias y disertaciones* que se encierran en los archivos de cada una de las mismas academias. Su edicion al paso que haria mucho honor á sus laboriosos y eruditos autores y á los cuerpos á que pertenecieron, suministrarian una inmensidad de luces á las materias de sus respectivos institutos.

La academia de *Buenas letras* tuvo principio á fines del siglo XVII bajo el título de *Academia de los Desconfiados*, tomando por mote una nave en la playa con este lema: *tuta quia diffidens*. El instituto de esta academia, segun expresan las memorias de la actual, no tenia objeto determinado, sino que fué instituida para leer en ella asuntos literarios con el fin de ocupar la atencion de la juventud noble catalana, y encaminarla al cultivo de las bellas letras. Celebraba sus juntas en casa de D. Pablo Dalmases, segun se lée en los dietarios de la diputacion, en donde ponderó con hermosos versos su sentimiento por la muerte del rey D. Carlos II el 29 de abril de 1701, que despues se imprimieron con el título *Nenias Reales*: y despues en asamblea pública solemnizó la exaltacion al trono del rey D. Felipe V. Padeció cierta decadencia por espacio de algunos años, hasta que el Sr. conde de Peralada trató de fomentarla, y de darle nueva planta, y mas importante objeto, cual fué la historia sagrada y profana, y con especialidad la de Cataluña, amenizando las sesiones con otros asuntos filosóficos, morales y poéticos. Celebró su primera sesion en 1°. de mayo de 1729, y en abril de 1731, acordó disponer un sello expresivo del fin y objeto de su instituto. En 1751 habiendo pasado á la córte el Sr. D. José de Mora, marqués de Llió entonces presidente de la Academia, impetró de S. M. el que se dignase acogérla bajo su real proteccion; y por real cédula de 26 de enero de 1752 se sirvió S. M. conceder la gracia, aprobando al mismo tiempo sus estatutos, por cuyo motivo se dirijieron á SS. MM. varias piezas oratorias y poéticas en testimonio de gratitud. En el año de 1820 se hicieron algunas innovaciones en sus estatutos, siendo la principal la admision de nuevos individuos, aunque no perteneciesen á la clase de la nobleza y clero, que la llenaban antes casi íntegramente. Las disertaciones impresas sobre los principios elementales de la historia y sus apéndices sobre la formacion de las lenguas española, inglesa y francesa, trabajo encargado al referido Sr. marqués de Llió, son monumentos en que brilla la mas vasta erudicion, y los mas

profundos conocimientos en cronología é historia universal asi sagrada como profana. Despues de la interrupcion de algunos años ha revivido, y habiéndose ocupado de la reforma de sus estatutos y acomodádose al estado presente ha obtenido la real aprobacion. Tiene el encargo de publicar un vasto é importante trabajo, cual es un *Diccionario catalan-castellano*, y otro *castellano-catalan*: ha establecido tres cátedras públicas gratúitas, una de *lengua castellana*, otra de *oratoria y literatura nacional* y otra de *historia de España con aplicacion á Cataluña*, á las que concurre un crecido número de discípulos y oyentes.

Academia de *Ciencias naturales y artes*. Bajo el modesto título de *Conferencia de física experimental* tuvo principio en 1764 este cuerpo científico que tantos servicios ha prestado á la ilustracion. Diez y ocho fueron los amantes de la ciencia que se asociaron y tuvieron la primera *conferencia* el dia 18 de enero del citado año. He aqui sus nombres: Dr. D. Francisco Subirás, Dr. D. Jaime Bonells, D. Juan Antonio Desvalls, D. Francisco de Dusay, D. Jaime Roig, D. Mariano Avella, Dr. D. Ignacio Montaner, D. Francisco Sala, Dr. D. Pedro Güell, D. Ramon de Marimon, Dr. D. José Mollar, Dr. D. Pablo Balmas, D. Juan Serdanyons, Dr. D. Carlos Rossell, D. Juan Pablo Canals, Dr. D. Domingo Gecceli, D. José Gispert y D. Antonio de Vilalba. En 1765 obtuvo esta *Conferencia* la aprobacion de S. M. Por real cédula de 14 de octubre de 1770 fueron aprobados los estatutos de la *Real conferencia física* que mudó este nombre en el que actualmente lleva. Ahora acaba de elevar al gobierno para su aprobacion sus Estatutos modificados con arreglo á las circunstancias y conocimientos del dia. Por ahora está dividida la academia en *direcciones*: cada una de ellas tiene un director, un revisor y el competente número de socios.

La academia de *Jurisprudencia teórico-practica* fué erigida por decreto del real acuerdo en 1777, y mereció la Real aprobacion en 1784. Años hace que no funciona este importante cuerpo académico; es de esperar sin embargo que el zelo é ilustracion del actual gobierno restablecerán cuanto antes en su lustre la antigua academia de jurisprudencia de Barcelona.

La academia de *Medicina y Cirugia* fué erigida en 4 de mayo de 1770, y aprobada por S. M. en 21 de setiembre de 1786. En 19 de agosto de 1796 se le confirió la inspeccion de epidemias del principado de Cataluña. En 22 de febrero de 1797 cometió el Rey á esta academia la enseñanza de la clínica ó medicina práctica. Por el reglamento de 31 de agosto de 1830 tomó el nombre que lleva. Se compone de tres clases de socios, á saber, *numerarios*, *agregados ó subdelegados y corresponsales*.

ALMANACH. MS. en paper. Comienza: «aquesta obra servís, é faneix en una «taula de xifres». Indice de la bibliotéca del rey D. Martín, número 63.

ALCALDILST; scrit en paper: comensa: « En nom de nostre Senyor; é faneix: « Explicit: Deo gracias ». Bib. de D. Martin número 285 — *Aliqua dicta Sapientum in vulgari*: en romans: scrit en paper: comensa: *Car molts homes*, é faneix: *serrat la ciutat. Número* 92. — *Anales veteres Francorum ex codice Rivipullensi*. Apud Martene tomo V. pag. 884.

AMONESTACIONS *de salut de ánima y de cós*. Es un MS. en papel de algodon en 12°. y letra del siglo XV. En el monasterio de Ripoll.

ANGELINA (*Sta.*). « Comensa lo prolech de la vida de Sta. Angelina, la qual « scriví lo seu confessor ensemps ab la «sua vida. MS. en la bib. de PP. carmelitas descalzos de Barcelona N. X. 16.

ANÓNIMO. Una religiosa del real convento de Sta. Margarita de Barcelona, el primero de monjas capuchinas en España, escribió (dice Serra) por mandato de sus superiores, las revelaciones, apariciones, y favores, que de Cristo, de la Virgen, de los Angeles, y de los Santos, recibió Sor Marta Boiges, sobrina

de la venerable madre Serafina, hermana de dicho convento: cuya obra consiste en cuatro tomos en 8°., harto grandes, y de pequeña letra; los cuales originales, me comunicó la madre Sor Ana Maria Rius, siendo abadesa, y de ellos saqué lo que tengo puesto en varios dias de mi *Historia eclesiástica de Cataluña*, y otros libros. Me olvidé notar las primeras palabras del primer tomo; pero no las del último, (de él se sacó, lo que se refiere número 304) el cual tiene 19 pliegos de papel, y 298 páginas: cuya primera empieza asi: « *Dice esta alma* (habla de Sor Marta) que en la vigilia de la festividad del apostol S. Pedro del mes de junio por la mañana, se puso á considerar etc.» Y la última acaba «diciendo: «Por lo que sentia tan bajamente de sí misma, como arriba se dice, tratando de su desprecio, y humildad». Estan recondidos estos manuscritos, en el archivo de dicho real monasterio de capuchinas de Barcelona, y escribia la Anónima por los años 1645. La favorecida de los santos Angeles, sor Maria Boigas, fué una de las siete coristas del convento de Barcelona, que la venerable madre Serafina vió en una aparicion de Maria Santísima bajo de su manto. Véase el P. Fons, en la *Historia y vida de dicha madre Serafina*, lib 3 pag. 33. Serra, *Finezas* pag. 284.

ANÓNIMO *Cisterciense*, monje del real monasterio de Ntra Sra. de Poblet. Serra y Postius dice lo siguiente: váron muy afecto á lo mas memorable de su casa, cuyo amor le hizo escribir una *Historia* de ella, formada sobre escrituras, y papeles de su archivo, y de varias noticias de otro monje que muchos años antes que él en la misma loable tarea se empleó, llamado Fr. Martin Marquina, á quien algunas veces cita en dicha obra, la cual escribió por los años 1597. Contiene esta historia la fundacion, y venerable antigüedad del real monasterio de Poblet: una lista de las santas reliquias, que en dicho tiempo gozaba (en el nuestro tiene muchas mas) trayendo varias escrituras, y papeles pertenecientes á la fé de ellas: un sumario de las indulgencias y gracias que Sumos Pontífices, legados de papas, arzobispos y obispos, han concedido á la Iglesia y capillas de dicho monasterio. Un catálogo ó memoria de los abades de aquella casa desde el primero hasta el abad Fr. Juan Tarrós, electo á 18 de mayo de 1598, refiriendo de cada uno de ellos lo que en aumento y beneficio del monasterio obraron: diciendo de algunos donde descansan, y trayendo el epitafio de su sepulcro como el de Fr. Poncio de Copons, el de Fr. Guillermo de Agulló, el de Fr. Pedro Boqués, y los de otros. Trae los reyes, príncipes, y grandes señores, que aquella casa visitaron, y los que en ella se sepultaron. Las villas, castillos, lugares, y otras liberalidades que á la Sma. Virgen de Poblet ofrecieron: con otras muchas cosas que en la carrera de 430 años en aquel monasterio pasaron. Y son tantas las villas, castillos, lugares y heredades, que trae el Anónimo, con noticias del archivo de su casa, que han dado á aquella gran Reyna, que se verifica bien lo que dice el abad Sayol, en su historia (de ella se dará razon num. 412) y es, que despues del duque de Cardona, vino á ser el monasterio de Poblet el que tuvo mas dilatada jurisdiccion en Cataluña. La que aquel príncipe tiene en ella, es, una ciudad (Solsona, y es obispado) 30 villas, 25 castillos, 262 lugares; mas de 2300 casas, y 4 puertos de mar, en 47 leguas y media de largo, y 25 de ancho, que se extiende su jurisdiccion en este principado.

Tiene tambien en su historia el Anónimo, un catálogo de los Srmos. reyes, y reynas, príncipes, é infantes, y otras personas de sangre real que en suntuosos sepulcros alli descansan. Como tambien los arzobispos, obispos, un legado del papa, condes, vizcondes, barones, famosos capitanes, esclarecidos héroes, y gran número de la nobleza catalana que alli reposa; advirtiendo de muchos la parte donde yacen, trayendo de algunos el epitafio de su sepulcro; notando de otros el dia, año,

y la poblacion donde murieron; y cuando fueron allí llevados; y en fin trae el Anónimo en dicha historia la prodigiosa vida, y santa muerte del venerable P. Fr. Pedro Marginet. Tengo copia de todo el original en mi poder.

ANÓNIMO: *De la religion de Ntra. Sra. de la Merced*. Trabajó, dice Serra, las inscripciones de los retratos de los Serenísimos condes de Barcelona, que contienen una breve noticia de las heróicas acciones de cada uno, tiempo en que florecieron, y otras cosas pertenecientes á sus reynados; cuyas inscripciones traen en curiosas tarjas los *Angeles*, (aludiendo á los dos que tienen de guarda los príncipes soberanos) que cada conde tiene á su lado. Epilogó tambien y puso en varias partes de dicho claustro, grandes y memorables elogios, que han dado Sumos Pontífices, Emperadores, Reyes, y clásicos escritores extrangeros, á la ciudad de Barcelona, y á la nacion catalana. De todo lo escrito en dicho claustro, y de lo que aun se ha de escribir en la portería de dicho convento tengo puntual copia en mi poder; cuyo precioso manuscrito tiene el título siguiente: « Declaració de las pinturas historials, retratos dels serenissims senyors comptes de Barcelona reys de Aragó, y despres de tota Espanya: inscripció de lo que contenen las targes, portaladas y pilastres dels claustros y porteria del real y militar convent de Ntra. Sra. de la Mercé (lo primer que hi agué de esta religió) de la ciutat de Barcelona any 1698 ». Serra y Postius.

ANÓNIMO: catalan, segun se crée, el cual escribió una *Historia* de su tiempo muy extensa, desapasionada y bien dispuesta, en idioma castellano y con belleza y energía, ilustrada con muchas noticias de los archivos de Barcelona; la cual contiene cuanto pasó en aquella ciudad, y en Cataluña toda, desde el año 1595 hasta el último dia del año 1640, su título es *Historia general del principado de Cataluña, condado de Rosellon y Cerdaña*. Téngola dice Serra entre mis manuscritos en dos tomos en 4°.

ANÓNIMO. *Ethiques de Aristotil á Nicomacho, arromansades per mestre Brunet Lati florenti en la sua obra apellada lo tresor*. Tenia este códice D. Antonio Agustin en su biblioteca n. 539. Las habia traducido al español el príncipe de Viana, y un anónimo las vertió en lengua catalana valiéndose de la traduccion que hizo del griego al latin Leonardo Bruno Aretino como se ve en la obra del maestro Brunet llamada *Lo tresor*.

ANÓNIMO: *Franciscano de Lérida*. Véase el art. Anton p. 45. y Jos. de S. Anton t. 1 p. 109.

ANÓNIMO: *De los milagros que ha obrado Maria Santísima de Monserrate*. Barcelona 1608 en 8°. Marcillo *Crisi* fol. 297.

ANÓNIMO: Monje de S. Gerónimo. Escribió: *Espejo de religiosos*. Marc.

ANÓNIMO: Tradujo al catalan la obra de Isaac abad, y de Humberto de la *Teología mística*. Es un MS. en fol. Marc.

ANÓNIMO *Barcelonés*. Vivia á mediados del siglo XVII. Escribió los hechos de su tiempo desde el año 1640 al de 1652, refiriendo circunstanciadamente y por menor las cosas memorables que sucedieron en la misma ciudad de Barcelona, de las que fué testigo ocular. Trata tambien de la peste acaecida en el año 1651, y de como su mujer y casi todos sus hijos que eran muchos, perecieron al rigor de aquella calamidad. En la biblioteca de Serra y Postius habia un ejemplar.

ANÓNIMO. *Curso de temas para ejercitarse en la lengua castellana, ó sea ensayo sobre la traduccion del catalan al castellano por D. L. B.* Barcelona imprenta de J. Mayol 1828 un tomito en 8°. - *El director de la juventud*: ó sea método razonado y práctico para enseñar de leer los idiomas español y latino. Por D. T. B. D. B.-Barcelona por Mayol 1828 1 tomo en 4°. — *Manual* de instrucciones santas y piadosas para régimen y gobierno de los que se hallan próximos á contraer matrimonio, y de los que le tienen contraido. Por el presbítero D. M. R. Barcelona en la imprenta de Brusi 1828, un

cuaderno en 8°. de 27 páginas.

ANONIMO *de* 1482. Tradujo la historia de Josefo titulada de *Antiquitatibus judaicis*, traducida casi en todos los idiomas vivos de la Europa. Fué corregida y aumentada la edicion por un profesor de teología llamado Pedro Lopis religioso franciscano, é impresa en Barcelona en 1482. El título de dicha obra dice así: «Comensa lo prolech de S. Hieronim sobre lo Joseph en lo llibre de les antiquitats judaicas». Y acaba: «Traduit d'Stilat lati en nostre vulgar lengua catalana. «La qual obra es estada emprentada per «Lonart mestre Nicolau Spindeler emprentador è habitant en la ciutat de Barna. per voluntat dels honorables Nandeu «Mir notari de Barna. è Johan Sacoma librari conciudadans de la dita ciutat á «pregarias dels quals es la present obra «corregida (lo millor ha pogut) per Fr. Pere Lopis entre los menors lo menor è «indine professor en la sacra teológica facultat en lo primer de abril acabada any «de la Encarnació del fill de Deu è Salvador nostre Jesus MCCCCLXXXII; Deo «gratias». Es un tomo en folio. Habla de él Mendez *Tipografia española* tomo 1°. pag. 98.

ANÓNIMO catalan: tradujo de las obras de Alberto Magno las *Demandas ó Qüesits* que fueron impresas en Barcelona en un tomo en 4°. en 1499: contiene 107 páginas con este título: «Comensan los «Quæsits ó perquens del R. mestre Albert gran del ordre de frares preicadors é archebisbe de Colunya mestre en «arts é en sacra teología é filosoph escelentisim». Y al fin se lée: «fon stampada la present obra en Barcelona per Pere Posa é acaba á XX. de noembre any «de MCCCCLXXXXIX». Esta obra rara y preciosa existe en la librería de la real academia de la historia; en la biblioteca de autores catalanes que está dentro de la episcopal de Barcelona, á la cual la regaló el Dr. Salat, y en la de D. José María de Grau.

ANTIGUEDAD *jurisdiccion, y privilegios del real monasterio de S. Pedro de las Puellas de Barcelona.* Se conserva el MS. original en el archivo del monasterio.

AQUILAE *Simmachi et Theodotionis ad Ptolomeum regem Egipti de re accipitraria, epistola Catalonica lingua. Llibre del nudriment é de la cura dels ocels.* MS. en 4°. Bib. Carm. Desc.

ARAN *(Valle de)*, «Ordinaciones, «pracmáticas, y edictos reales del valle «de Aran, hechos en el año de 1616 por «el Dr. D. Juan Francisco de Gracia, «asesor de Ribagorza, visitador real en «dicha villa y del consejo de S. M. en la «real cancillería de Mallorca, con un «prólogo para la inteligencia de dichas «órdenes etc.» Reimpresas á instancia de su governador, y del prior, consejeros, y síndicos. Barcelona 1752. Por Francisco Suriá un tomo en fol. Se halla en la biblioteca episcopal de Barcelona. = En el museo y bib. de casa Salvador de Barcelona existe un tomo en 8°. con el título: «Privilegis, franqueses y llibertats concedides per los serenissims reys de Arago «a la vall de Aran del principat de Catalunya y á les universitats y singulars «de aquella ab les concordies que fan en «son favor. Traduydes de llati en catala «any 1640. En Barcelona per Sebastiá y «Jaume Mathevat.

ARISTARCO *de la proclamacion católica de los catalanes.* Un tomo en cuarto.

ARITMETICA en catalá; MS. en 4°. en el monasterio de S. Cugat.

ARMAS y blasones de varios linages especialmente de Cataluña, MS. de la bib. real K. 2.

ARS *brevis quæ est imago artis magnæ*, MS. Monasterio del Hebron.

ART *de be morir.* Citalo Bastero en la Crusca Provensale.

ART *poética llamosina ab selva de consonants.* fol.

B.

BARCELONA. *Comitia Barcinone ha-*

bita. MS. de la bib. del Escorial II. c. 16. II. 16. II. d. 17. — *Edictum et promulgatio statutorum urbis Barcinonensis anno* 1302. Bib. del Escorial. II. c. 16. — *Usatici Barcinonenses.* MS. del Escorial II. c. 7. = *Synodales ecclesiæ Barcin. Francisci Rufati.* Idem. II. c. 7. = *Greg. IX ad archiep. Tarracon.* Epistola III. d. 3. — *Expositio usaticorum Barcinon. per Jac. Callicium Vicensem.* II. c 4. — *Pacta conventa inter paganos Cataloniæ et paganorum dominos.* II. d. 15.—*Pragmaticæ sanctiones pro Civitate Barcinone.* II. c. 7. MSS. del Escorial. Por la ciudad de Barcelona en justificacion de la prerogativa que tienen de cubrirse y sentarse sus conselleres delante del rey N. S. Barcelona por Lorenzo Deu 1632. 1 tomo en fol. biblioteca episcopal. Véase *Universidad.* MSS. del Escorial.

BATALLES *dels Tartres*, escrito en papel. « Assi comensa lo llibre de la flor « de *las historias* è faneix en lo mes de « agost de gracies. Amen ».

BIBLIA *catalana.* La traduccion de Fr. Ramon Sabruguera. 2 tomos en fol. Véase *Sabruguera.*

BIBLIA *provenzal.* 3 tomos en fol. con cubiertas amarillas, que en el año 1782 se hallaban en la biblioteca del rey de Francia en los números 6831, 6832 y 33 de los MSS. Fué escrita antes de 1233. Bastero V. *Diponto.* Marca col. 527. En 1828 mi buen amigo el erudito Sr. D. Andrés Muriel me envió copia del principio de ella, y he visto que no es version literal, sino mas bien un compendio hecho con las mismas expresiones del autor Sagrado pero mezcladas con otras. Posteriormente el Sr. Bussanya diputado en las Córtes de 1822 por Cataluña y muy amante de la literatura y glorias de la patria, me ha enviado la copia que sacó de algunos versos traducidos al catalan, y pongo aqui dos para muestra: Raucæ factæ sunt fauces meæ. = *Regullosa es la mia boca.* = Tu es refugium meum á tribulatione. = *Tu es secretari meu en la tribulació etc.*

BIBLIA *catalana* impresa, de que se hace mencion en el prólogo de la traduccion castellana impresa en Amsterdam por Egidio Joost año 5390 segun el cómputo de los judios; diciendo: « hice trasladar « la biblia en nuestro español, pues las « otras naciones no se pueden quejar de es- « te beneficio de sus naturales. Porque Ita- « lia, Francia, Flandes, Alemania é In- « glaterra no carecen de ella, y aun en Ca- « taluña, en nuestra España se trasladó é « imprimió en la lengua misma catalana » Nic. Ant. pag. 274. t. 2.

BILINGUE: Obsequiosa consonancia en 92 décimas que son castellanas ó catalanas conforme serán pronunciadas; en accion de gracias del nacimiento de los gemelos, de la paz con Inglaterra y otras potencias de Europa, y las máscaras mojiganga etc en los dias 8, 9 y 10 de diciembre de 1783: escritas á impulsos del amor que predomina á la menor musa barcelonesa. D. D. A. F. P. Y. G. D. C. en la imprenta de Piferrer.

BONA VENTURA « que digue la gita- « na imaginaria al duch de Anjou al partir- « se de Paris per lo regnat de Espanya ». Barcelona ab llicencia per Joseph Llopis á la plassa del Angel 1707. Comienza de esta manera: *Digue una gitana — Al net de Lluis — La bona-ventura — Exint de Paris, — Y li doná avis — Segons ohiras — A Deu duch de Anjou — Fins que tornarás etc.* Barcelona per Joseph Llopis a la plaça del Angel 1707. Sigue despues de esta poesía en el tomo que tiene el Sr. de Bofarull, la continuacion del *diario* del sitio y defensa de Barcelona, que se publicó en esta plaza á 7 de junio de 1714. Hay ademas en el mismo tomo: *Breve relacion de el feliz viage de la reyna N. S. Doña Isabel Christina de Brunswich y Wolfembutel (q. D. g.) desde S. Pedro de Arenes hasta la ciudad de Mataró: su magnífica y gloriosa entrada en la Excma. ciudad de Barcelona y reales bodas con la Magestad del rey N. S. D. Carlos III (Q. D. G.) monarca de dos mundos: sumptuosa pompa con que la lealtad cathalana aplaudió á sus Magestades en tan célebre ocasion, con la sagrada circunstancia de averse executa-*

do la festiva translacion de el glorioso cuerpo de Sta. Maria de Cervellon. Barcelona por Rafael Figueró imp. del rey N. S. año 1708. — *Breve y veridica relacion de lo que la ciudad de Mataró previno é hizo en el feliz quanto deseado desembarco de la C. S. R. Magestad de la reyna N. S. Doña Elisabet Christina de Brunswich Wolfembuttel en su venturosa playa.* Gerona en la imp. de Francisco Oliva año 1708. — *Relacion de las festivas demostraciones con que se esmeró la ciudad de Barcelona en la proclamacion del rey N. S. D. Luis primero (Q. D. G.) y levantamiento del pendon en su real nombre, hecho en onze de marzo de mil setecientos veinte y quatro.* Barcelona por Joseph Texidó imp. del rey N. S. = *Lealtad cathalana purificada de invidiosas calumnias entre llamas de sufrimientos en el crisol de la constancia, esmaltada con lo heroyco de la resolucion de defenderse Cathaluña por el Rey y por la patria.* Imp. en Villafranca año 1714. *Las molt afavoridas cartas de las SS. CC. y reals Magestats del Rey y Reyna nostres Senyors (que Deu guart) als excellentissims y fidelissims senyors deputats y oydors de comptes del General del principat de Catalunya, y comptats de Rosselló y Cerdanya.* La data es en Viena á 28 de marzo de 1714. Otra *Al Excm. consistori dels senyors concellers de la ciutat de Barcelona*, y otra *als Excms. y fidelissims senyors protector y bras militar del principat de Cathalunya*, de la misma fecha imp. todas en Barcelona.

BREVIARIO *Ilerdense.* « Opus secun« dum illerdensis ecclesiæ consuetudinem « ex nova regula editum clareque emenda« tum per D. Laurentium Fornes virum « doctum ejusdem ecclesiæ presbiterum suc« centoremque præhabita tamen ab egregio « decano ceterisque canonicis ejusdem ec« clesie licentia Antonius Palares campa« narum ejusdem ecclesie pulsator propriis « expensis fieri fecit. Impressitque venerabi« lis magister Hericus Betel de Saxonia ale« manus vir eruditus huic clarissimo ope« re in urbe Illerde XVI. augusti anno In« carnationis dominice MCCCCLXXVIIII». Este raro breviario se conserva en la biblioteca de los carmelitas descalzos de Barcelona, impreso en vitela, el cual he visto, y se nota en el índice, letra *N.*, n. 125. El P. Caresmar dió noticia de él al P. Mendez, segun este dice en su *Tipografia española* tomo 1°. pag. 328. Dos reflexiones ocurren sobre este libro. Primera: la de tener Lérida imprenta ya en aquel año. Segunda: que pagase ó costease la edicion el campanero, cuyo oficio tal vez seria entonces muy lucrativo. Quizá hubo alguna disputa sobre la impresion y para evitarla se puso el nombre del campanero, omitiendo el del obispo y canónigos á quienes parece que correspondia. Véase el art. Fornés pag. 266.

BREVIARIO *Vicense.* Existe en el archivo del ilustre ayuntamiento de Vich. Carece de las primeras y ultimas hojas. De él copió D. Jaime Ripoll Vilamajor los himnos propios de la inmaculada Concepcion y de los SS. MM. Luciano y Marciano publicados en 1824 demostrando que el tal breviario es anterior al año 1496. Si es cierto, como lo es, que el obispo de Vich D. Fr. Juan de Peralta mandó imprimir un Misal Vicense en 1496 (véase su art. p. 479), nada tiene de inverisimil que en el mismo año ó en otro de los anteriores de su pontificado hubiese mandado imprimir este breviario Vicense, cuya impresion fijó mejor el P. Villanueva á fines del siglo XV. t. 6 del via. lit. p. 114, que la del misal en el año 1508 t. 7 p. 98.

C.

CAÇA (*Libre de la*). En el arch. de la Cor. de Arag. Curi. sig sec. I. Reg. Jolan. loc. Joan. 1 f. 101. b. se lée esta carta: « La Reyna Darago Car cosi: « Del libre « *de la Caça* que havets tramés al senyor « Rey li havets fet gran plaer segons ell « vos escriu. E nos daquell e del acord « desams dit vos fem moltes gracies... Da-

«da en Montçô sots nostre segell se«cret á XXVIII. dies dabril del any MCCCLXXXIX. Dirigitur Comiti Fuxensi.

CANONUM *Collectio, Tarraconensis dicta, quæ et Populeti nominatur:* Se halla en el monasterio de Hebron. Llámase de Poblet porque se halla en aquel monasterio. No tiene nombre de autor, pero parece ser de la mitad del siglo XI y antes de 1085 porque no hay decreto de Papa posterior á Gregorio VII. Aunque anónimo, debe contarse entre los escritos de autores catalanes dice el P. Caresmar, por razon del lugar cuyo distintivo lleva, y ya porque nadie lo disputa, *et possessio favet incolis*. Bibliog. t. 2 pag. 88.

CANSONS *de diversos autors:* las recojió un anónimo catalan en un volúmen que existia en la biblioteca de D. Antonio Agustin, num. 536.

CAPITOLS dels drets y altres coses del «general del principat de Catalunya y «comptats de Rosselló y Cerdaña fet en «las Corts generals desde lo any 1481 fins «al de 1564 inclusive».

CAPITOLS «y ordinacions del general «de Catalunya, compost per los deputats «del Principat (ab declaracions y privi«legis reals fahents per assó) resultants de «la Cort del any 1413: impresos en Bar«celona en 1698 en 4°.». *Dit llibre dels quatre señals del general de Cataluña.*

CARTA *de navegar*: en catalá, scrit en paper de Xativa. Comensa: *del cap de S. Vicens*, é faneix *carta de vents*. B. de D. Martin. En la Merced.

CARTAS ó *Historia de Flameta Romana:* en catalan 1 volúmen en fol. en el monasterio de S. Cugat.

CARTILLA y Silabario para aprender á leer el castellano, catalan, y latin; que publica el colegio de maestros de primeras letras de Barcelona. 1793. Por Francisco Suriá y Burgada.

CATÁLOGO *de los abades del monasterio de Poblet*, hasta la eleccion de Francisco Oliver que fué en 1583, en cuyo año vivia el autor. Contiene juntamente una *relacion* de la llegada de Felipe II á aquel monasterio en 1564. MS. en Poblet. Finestres lib. 4 pag. 141 n. 27.

CATÁLOGO *Real y genealógico de España* en 4°.

CATALOGUS *Scriptorum catalanorum: atque etiam exterorum qui de cathalanorum rebus ex professo, seu perfunctorie scripserunt.* MS. Apud Roig y Jalpi: *Verdad triunfante* pag. 84.

CATALUÑA. «Recopilació de dife«rents vots y altres documents en justifi«cació dels drets de la generalitat de Ca«talunya: y de que aquells deuhen ser «pagats per qualsevols personas axi eccle«siásticas com seculars, sots obligació de «culpa mortal, y de restitució, y de la «potestat dels molts Illtes. SS. deputats «pera compellir alt botiguers, peraires, «sastres, y altres á jurar lo contengut, y «disposat en lo cap. 110 Cors 1481 y cap. «17 Corts 1533 ab declaració del crim «que cometen, tant estos com los officials «del general en romprer son jurament, y «de la jurisdicció del Molt Illtre. y Reve«rent Sr. diputat ecclesiastich com á de«legat apostólich para procehir ab censu«ras contra los fraudants dits drets. Tra«duits alguns dells del llati, en llengua «catalana materna per orde dels Molt «Illtres. deputats Barcelona 1689 en 4°. «per Rafel Figueró.=«Proposició feta per «los Molt Illtres. SS. deputats del general «de Cataluña á la Junta de Brassos tin«guda á 10 setembre 1640. Segueix un «sumari de las informacions que á ins«tancia del procurador del fiscal del ge«neral se han rebut circa de las contri«bucions etc. que los cabos y capitans de «guerra:: han imposat als provincials de «Cataluña y los delictes que han comesos «comensant als últims janer 1640».-*Rela«ció* del fet y justificació dels procehiments «fets per los molt Illtres. deputats y oidors «de Cataluña contra Miguel Joan de Mon«rodon alguacil ordinari de S. M. y al«tres oficials reals per raho del que los «sobredits havian fet en las vilas de Ma«taró y Arenys». Barcelona por Gabriel Nogues 1638.— *Alegacion en derecho* en «confirmacion de la relacion de los M.

« Illtres diputados y oidores del general de « Cataluña, y en respuesta al discurso que en « contrario se ha hecho en órden á los pro- « cedimientos que se hicieron en las villas « de Mataró, y Areñs y en la real audien- « cia de Cataluña. Por mandado de los SS. « diputados ». Imprenta de Gabriel Nogués 1638 fol. — *Justificació en consciencia* « de haver pres lo principat de Cata- « lunya las armas pera resistir als soldats « que de present lo invadexen, y als altres « que amenassan invadirlo. Per manament « dels Mols Illtres. SS. diputats 1640 » por Nogués. — « Conquista de Cataluña por el « marques de Olias y Mortara en fol.

MSS. sobre cosas de Cataluña que se conservan en la biblioteca real de Madrid: *Capitulos de ordenansas politicas para los regimientos de las ciudades de Cataluña* Cc. 76. = *Crónica de la provincia* G. 159. 101. — *Diarios, papeles de la guerra en* 1645 *H.* 79. - *Desengaños de la ceguedad catalana contra el rey de España* Cc. 88. = *Desengaños á los catalanes sobre las alteraciones de* 1640. *T.* 231. — *Discurso sobre el perjuicio que causa el papa al rey, por no admitir las presentaciones de S. M. para los obispados de Cataluña. P.* 224. *R* 61. = *Historia de su guerra en* 1642, *sus motines desde* 1622. *H.* 162. — *Historia de Aragon y Cataluña. G.* 17. — *Lista de los lugares de Cataluña. G.* 221. — *Manifiesto por las armas de Felipe IV. y como pendió de lo sucedido en Salsas. S.* 21. — *Memorial en que se representan las buenas prendas de los catalanes, y los estragos, y atrocidades de los soldados de Felipe IV. H.* 164. = *Memoriales historiales de Cataluña* *H.* 165. - *Nobleza del principado de Cataluña. Z.* 113. = *Nombres de varios jurisconsultos antiguos catalanes, y tratado de los feudos eclesiásticos del obispado de Gerona... R.* 96. = *Papel anónimo sobre aquietar las revoluciones de Cataluña. p.* 62. — *Papel en derecho sobre que los empleos de canciller vice canciller deben darse á natural y domiciliado en la corona de Aragon X.* 137. — *Representacion del principado confesando á Felipe IV. la rebelion p.* 121. *H.* 35. — *Varios papeles en catalan y castellano sobre las córtes de* 1626. *S.* 99. — *Privilegios del Rey de Aragon D. Pedro IV. á favor de Cataluña* un tomo en fol. códice MS. de pergamino muy precioso. Bib. C. d. N. 365. — *Coleccion de edictos publicados en Cataluña desde el año* 1715 *hasta el de* 1740 *por el capitan general y real acuerdo* 1 tomo en fol. voluminoso. Se halla en la Bib. episcopal de Barcelona entre los volúmenes que puse en la pieza de la *Biblioteca catalana.* — *Edictes de crides fetes y publicades per manament del cardenal Masarin, archebisbe de Aix y capita general de Catalunya y Rosselló.* Barcelona 1648 en la imprenta de Lacavalleria. Un tomo en fol. Enviado por mí á la *Biblioteca catalana* junto con otros muchos libros.

CEREMONIAL *de la semana Santa, y otras fiestas principales por algunos sacerdotes de la casa de la Mision de Barcelona.* En la imprenta de Marti 1768.

CERVERA « Oraciones fúnebres, ins- « cripciones, poesias de la universidad de « Cervera, en las exequias de Carlos III: « 1789 ».

CIUTAT *de Deu:* obra de S. Agustin, traducida al catalan con notas eruditas. MS. en la bib. episcopal, y tambien en el convento de PP. carmelitas descalzos de Barcelona. El mismo autor anónimo escribió otra obra con este título: *Lo compendi moral de la cosa pública:* como él mismo lo dice en las notas con estas palabras: « E si hom vol veure de aquestes « corones, é altres, é á qui ellas foren do- « nades, vejes, nostre libre qui s'apella »: *Lo compendi moral de la cosa pública.* No se sabe en que tiempo escribió: pero parece que fué en el siglo XIV, ó á principios del XV. Ni creo que esté impresa esta obra que él cita: la que no se ha podido hallar. Por ella constaria seguramente el nombre del autor, y el tiempo en que es-

cribió.

CLARIN *de la Europa, hypocresia descifrada, España advertida, verdad declarada*. Barcelona por Francisco Guasch impresor en la calle de la Paja, año de 1705. En la lib. del benemérito archivero de la corona de Aragon Sr. D. Próspero de Bofarull y en un tomo intitulado *Papeles varios de la guerra de Felipe V.* En el mismo tomo hay los escritos siguientes: *Apologético de España contra Francia.* = *Al desengaño de ignorantes y remedio de apasionados.* Es del año 1704, por Rafael Figueró. — *Profecias y documents que va donar un venerable hermitá al duch de Anjou al pérdrerse est en lo bosch que se li feu en la Excma. ciutat de Barcelona lo any* 1701. « Ditas « profecias se acabarán de veurer cumpler- « tas (ab la ajuda de Deu, en est any de « 1706. En Barcelona. Vénense en casa « Barthomeu Giralt. Estampat al carrer « de S. Cayetano ». Empieza asi: *Segons la fisonomia — y mala gana en menjar — Vostra Alteza, gran senyor — Sens dubte sera assombrat — O per lo menys malencólich — Del que ara está passant.* — Verdad desnuda armada de razon. Sucessos innegables con que triunfa de los embustes y enredos que se le oponen en un papel que con aprobacion, dize, del Excmo. Sr. arzobispo de Zaragoza, ha esparcido la malicia, para ofuscar el derecho de la M. de Carlos tercero (Q. D. G.) á la corona de España, para desluzir el crédito de las armas de los aliados, y para denigrar la fidelidad y valor de los catalanes. Desengaño á la plebe..... Barcelona por Rafael Figueró año 1706. = *Verídica relacion* diaria de lo sucedido en la defensa y ataque de Barcelona sitiada por las tropas de los altos aliados en este año de 1705. Trátase extensamente de lo sucedido en la plaza dia 14 de octubre. Barcelona por Bartolomé Giralt. = *Escudo de Phidias. Mordaza de Nemesis y luz para el desengañador engañado.* Respuesta á dos papeles: el uno, *Mogiganga de mogigangas, papelon de papelones y sarta de otros muchos disparates, que ceñidos son una taravilla de taravillas de la malcontenta Gathomaquia ideada en Etiopia donde todos los gatos son pardos.* El otro mandado sacar á luz por el arzobispo de Zaragoça. Barcelona por Rafael Figueró año 1706. = *Invectiva al político gobierno de D. Francisco Velasco.* Lírico lacónico poema. Barcelona en la imprenta administrada por Martin Gelabert delante la rectoría del Pino año 1705 = *Copia* de una carta escrita al principat de Catalunya ab la qual li suplican « alguns de sos naturals ausents ques tro- « ban en Castella y altres parts, baix lo « tirá govern de la França, los deslliure « de la esclavitut que pateixen posantlos á « la gustosa y suau obediencia de nostre « volgut y adorat monarca Carlos tercer « (Q D. G.) » Romance. Empieza asi: *Fortalesa inexpugnable -- que entre valls y entre montanyas -- la naturalesa sola -- forma fossos y murallas. -- Tu que de ella afavorida -- no necessitas que Palas -- en sa escola militar -- te ensenye á jugar las armas -- en la fe mes constant -- devota sempre a las aras -- del Sagrament defensora -- de la Concepció sens macula.* = *Clamors de Barcelona al tirá govern de Velasco.* Empieza: *Essent de tantas maneras -- los catalans ultrajats -- claman los de Barcelona — a quin temps som arribats....* Barcelona en casa de Joan Jolis. — *Exercicios poéticos á Carlos tercero y Cataluña.* Hay entre ellos poesías castellanas y catalanas y algunas de Ausonenses. Asi finaliza una catalana: *Est sol no volen Espanya = Guecs, Gavetas, Botiflers = Tenebras que be quadran = als Espanyols al reves.* = *Ea musas Viguctanas = cantau á Carlos tercer = que estos versos se cantavan = per las riberas del Ter.* = *Alegacion jurídico poética* del derecho que sobre la monarquía de España asiste á nuestro católico monarca y señor D. Carlos tercero (Q. D. G.) contra las vanas ideas y tiránicas pretensiones de la Francia que introduxo al duque de Anjou. = *Norubona á la Excma. ciutat de Barcelona* per haver vingut en ella lo august

« senyor D. Carlos III monarca de Es« panya, essent ella la primera que ditxo « sa logra los favors de tan soberá monar« ca, entre totas las ciutats de sos dilatats « y llegitims dominis ». Romans. Empleza: *Quant de la nit pavorosa = los ja caduchs lluminars = illustre ab tenebras copulan = del negre manto arrencats.* -- *Coblas* en la ditxosa vinguda de nostre rey y senyor Carlos III (Q. D. G.). *Si la amable llibertat = antes haviam perdut = alegremnos que ja Carlos = nos ha tret de esclavitut* ..

Lo CODI *en catalá*: scrit en pergamins. Comensa: *De summa Trinitate*, et faneix *nonas Februari anno Domini MCCCIX.* B. de D. Mart. Mened. n. 76

COLECCION de concilios MS. de la Iglesia de Urgel, que es un volúmen mayor. 1ª. « Concilia generalia et Sinodos na« tionales ab ipsis confirmatas et Synodos « africanas. 2ª. Concilia Gallicana »: empiesan por el primero de Arlés. 3ª. « Con« cilia Hispan. siendo el primero el Illibe« ritano. Marca lib. 1 c. 6.

COLLECTIO *canonum, facta jussu Leonis I Papæ.* Publicóla Balucio en Paris 1685 Aguirre.

COLLECTORIUM *seu compendium* « super sacram scripturam inchoatum anno « Domini MCCCCXCII tertia novembris. El prólogo empiesa: « Quoniam multitu« do librorum, brevitasque temporis, me« moriæ quoque labilitas non patiuntur ». En la biblioteca de Sta. Catalina tres volúmenes en folio MSS. A. III. 7. 8. 9. en el cuarto secreto.

COMENTARIS « dels cantichs y estan« cias del infern del poeta Dant Alighie« ri ». MS. en la bib. de S. Francisco de Barcelona. La letra parece del siglo XVII.

COMPENDIO de la vida del B. Gaspar de Bono. Lo escribia un sacerdote profeso de la provincia de mínimos de Cataluña. Barcelona por la viuda de Piferrer, sin año, 1 tomo en 8º. prolongado.

COMPENDIO de la historia de la iglesia de Tortosa. p. 1. Dd. 98. bib. real.

COMPENDIO historial, ó relacion breve y verídica del portentoso santuario y cámara angelical de Ntra. Sra. de Monserrate. Barcelona por Bernardo Plá sin año: pero es de 1780 en 8º.

COMPONIMENS *del gay saber dels VII trobadors de Tolosa.* 2 tomos en fol.

COMS *de Provenza* « é d'Ampurias, é « altres nobles Trobadors ». MS. fol.

CONCILIO *Gerundense VIII episcoporum habitum æra* 555 p. 101 vers. MS de la bib. real.

CONCILIO de Tarragona en 1328 por el patriarca Juan. MS. de la biblioteca real. C. 77.

CONCILIUM *Barcinonense* p. 118. *Aliud anno IV Recaredi p.* 199. MS. de la bib. real C. 81.

CONCILIUM *Rivipullense*: *Excerptas* del códice de Ripoll p. 129. Dd. 139. MS. de la bib. real.

CONCORDIA entre la quietud y la fatiga de la oracion traducida del italiano en español por un religioso de la Compañia. Hase añadido una breve noticia de la secta de los quietistas con las proposiciones de Molinos que el autor impugna, y la S. de Inocencio XI ha condenado. Barcelona por Rafael Figueró 1680.

CONPLANCH de Sta. Maria Verge. Poesía anterior al siglo XIII. MS. de la Iglesia de Ager. Comienza asi: *Augats, Seyos, qui credets Deu lo payre — Augats, sius plau, de Ihu. lo salvayre = Per nos pres mort, et no lo preset gayre — Sus en la creu on lo preyget lo layre = E lach merce axi com ó det fayre. — Oy bels fyls cars — Molt mes lo iorn doloros é amars — Auyts, varons, qui passats per la via = Si es dolor tan gran com es la mia. etc.* Vide Villanueva t. 9 p. 281.

CONQUISTA de Cataluña por el marques de Olias y Mortara en fol. sin lugar de impresion: anónimo.

CONQUISTA de Menorca. Véase Bastero.

CONSOLAT *del mar; (Llibre del), de Barcelona.* 1481. En la bib. arzobispal de Tarragona se halla impreso en 1540.

CONSTITUCIONS *de Cataluña*, ar-

regladas y traducidas al catalá en 1413. Véase el prólogo de la primera edicion de 1481 en la bib. obispal. Tiene otro ejemplar D. Jaime Ripoll Vilamajor, é igualmente de la de las hechas por el Sr. Rey D. Ferrando en 1493. Darémos noticia de esta preciosa obra, copiando gran parte de un *Discurso* sobre las tres recopilaciones que se han formado de las leyes de Cataluña, con una sucinta historia de estas, y con algunas advertencias sobre el método que se ha observado en la traduccion de las contenidas en la última recopilacion; discurso que ha publicado en este año de 1833, el Dr. D. Pedro Nolasco Vives, al frente de su bella traduccion castellana, que ha ilustrado con muchas notas. Las leyes de Cataluña aunque de diferente origen y denominacion, son conocidas en general bajo el nombre de Constituciones, y asi es que de todas se entendió hablar en la ley 4ª. del proemio de las últimas recopilaciones, cuando se dijo que no se habia *impreso la recopilacion de las constituciones de Cataluña*; y asi es tambien que se entendieron confirmadas las de todas clases en el apartado 42 del decreto de nueva planta, que se halla á fol. 84 de esta obra y forma la ley 1ª. del tit. 9 lib. 5 de la novísima recopilacion de leyes de España, en el cual mandó S. M. *que en todo lo demás que no está prevenido en los capitulos antecedentes de este decreto, se observen las constituciones que antes habia en Cataluña.* Despues de la promulgacion de los *usages* que fueron las primeras leyes particulares de Cataluña (*véase usatges*) se habian publicado otras varias por los diez reyes de Aragon que hubo desde la muerte del conde Ramon Berenguer IV, hasta el rey D. Fernando I de Aragon II de Castilla. Este en el año 1413 mandó trasladar del latin al catalan los *usages* y constituciones generales de Cataluña, y capítulos de Corte, y que se colocasen y ordenasen por títulos. Fueron elegidos para esto, el noble Jaime Calicio, sabio jurisperito que escribió un comentario elegante y claro sobre los *Usages*, *Bononato de Pedro*, y Narciso de S. Dionisio canónigo de la Iglesia de Barcelona, quienes colocaron aquellas leyes por libros y títulos segun el órden de los del Código de Justiniano, precediendo un sumario á la recopilacion por el estilo del sumario de las leyes de España.

Concluida esta recopilacion se depositó en el archivo real, y segun parece no se publicó. Pero posteriormente durante el reinado de Fernando II de Aragon, V de Castilla, se imprimió la dicha recopilacion, añadiendo en los respectivos titulos las leyes hechas en los reinados del Rey D. Alonso IV, y del Rey D. Juan II, como igualmente las que se hicieron en el reinado del mismo Sr. Rey D. Fernando II en 1481 y en 1493, y algunas costumbres generales de Cataluña. Al mismo tiempo que se imprimió esta recopilacion se imprimieron por separado, pero en un mismo volúmen, varios privilegios, pragmáticas, concordias, provisiones, declaraciones, y otras cosas pertenecientes asi al estamento eclesiástico, como al estamento militar, igualmente que á la ciudad de Barcelona, y generalmente á todas las universidades y particulares de Cataluña especial ó generalmente; dejando empero en latin las que estaban escritas en aquel idioma. De estas leyes unas se imprimieron por extenso, precediendo tambien un sumario de las mismas, y otras solo por extracto. Los dichos privilegios, pragmáticas, concordias etc. se distribuyeron en 4 capítulos, comprendiendo en el 1º. las pertenecientes al estamento eclesiástico; en el 2º. las pertenecientes al estamento militar; en el 3º. las pertenecientes á la ciudad de Barcelona, y las otras se continuaron en el cuarto, bajo el titulo de *pragmáticas, y otras cosas generales*. Esta impresion fué hecha con muchísimo lujo, en carácter aleman y papel sobrefino. Posteriormente á la impresion de dicha recopilacion y durante el reinado del dicho mismo Sr. Rey D. Fernando II, se hicieron otras muchas leyes en 1503. 10. y 12. En el reinado del emperador Carlos I rey de España se hicieron tam-

bien muchísimas leyes en 1520. 34. 37. 42. 47. y 53; con las que algunas de las anteriores quedaron corregidas, otras superfluas, y otras derogadas: así es que en las Cortes del referido año 1553 se mandaron reducir á debido órden las que se habian hecho, y que se hiciese separacion, no solo de las superfluas, si que tambien de las que fuesen contrarias á otras, y de las corregidas. Segun así es de ver en la ley 2ª. de las del proemio de la última recopilacion. Segun la ley 3ª. del mismo título, no tuvo efecto lo mandado en la ley 2ª., y se mandó en la misma ley 3ª. que las constituciones, capítulos, actos de Corte y *Usages* de Barcelona, y otras leyes de la tierra debiesen colocarse en sus respectivos títulos, separando las superfluas y corregidas. Aunque se formó esta recopilacion, extraviada la copia que se habia remitido á S. M., en 1585 se mandó examinar el original, y en cuanto menester fuese formar de nuevo la recopilacion, comprehendiendo en ella las leyes que se hicieron en el mismo año de 1585. Se formó efectivamente esta recopilacion, y se imprimió y publicó en 1588.

Esta segunda recopilacion se imprimió en letra de carácter redondo grande, y su primer volúmen casi con igual lujo que la primera, pero en papel inferior. Los otros dos volúmenes se imprimieron con menos lujo y en carácter pequeño. La tercera recopilacion se hizo en 1704 en virtud de la ley 5ª. de las del proemio, y se compone de los mismos volúmenes que la anterior. Se añadió la Historia de los señores reyes desde D. Felipe II de Castilla, I de Aragon, inclusa la del Sr. D. Felipe V de Castilla, IV de Aragon hasta el año 1702, con el índice de las constituciones y capítulos, ó actas de Córte que se hicieron en los años de 1599 y 1702. Aunque esta última compilacion, como se lleva dicho, se hizo por el mismo estilo que la anterior, no obstante es de advertir primeramente, que en aquella se hallan distribuidos en los respectivos títulos las leyes hechas posteriormente. Segundo, que algunas leyes que en la recopilacion de 1588 se hallan en el primer volúmen, en la última se pasaron al tercero por haber venido a ser superfluas, corregidas ó contrarias. Tercio, que el número de los títulos no es igual en las dos recopilaciones. Por ejemplo el lib. 1º. de la recopilacion publicada en 1588 solo contenia 63 títulos, y la que se publicó en 1704, comprende 74, y ni aun los 73 primeros que contenia la recopilacion de 1588 tienen la misma numeracion, porque los 11 que se añadieron á dicho libro primero no se pusieron al último del libro, sino en medio de los anteriores: así es que entre el tit. 6. de la recopilacion de 1588 *De las cosas prohibidas á los clérigos*, y el 7 *de la santa Cruzada*, se continuó en la recopilacion de 1704 el título de la *santa inquisicion*, resultando de esto que el título de la *Cruzada* es el octavo. No obstante quedan obviadas todas las dificultades, que de ello podrian originarse, con los índices que se han explicado al tratar de la recopilacion de 1588, que se repartieron y aumentaron en la recopilacion del año 1704. Ya se ha dicho que las leyes comprendidas en las tres recopilaciones eran de diferentes clases, y la primera es la de los *usages*. Antiguamente lo que en el dia forma el principado de Cataluña, no tenia este nombre particular, ni tampoco tenia leyes propias, sino que era parte del reino de los Godos en España, y se regia por las leyes de estos. Perdida en 714 la batalla de Guadalete, se perdió el reino de los Godos, y victoriosos los Sarracenos se extendieron casi por toda España, y por el espacio de 90 años ocuparon gran parte del principado mayor ó menor, segun la fortuna de las armas en los contínuos reencuentros que tenian con sus moradores. Estos durante la dominacion conservaron las leyes godas, si bien los Sarracenos introdujeron diferentes tributos, obligaciones, usos y costumbres que alteraron algun tanto aquellas.

Recobrada Barcelona cuarta vez por los Catalanes en 804 en tiempo de Ludovico Pio, recuperó este la ciudad de Tarragona, su campo, y todo lo que es Cataluña hasta

Lérida, poniendo sitio á Tortosa. Dió forma al gobierno y nombró primer conde de Barcelona á Bara, quien igualmente que sus sucesores le tuvieron en feudo del rey de Francia, hasta que Carlos Calvo lo cedió á Wifredo II nombrado el Velloso. Aqui empezó Cataluña á ser un principado independiente, bien que continuó aun sujeto á varias incursiones de los Moros en los dos siglos siguientes que lo dominaron otra vez en gran parte hasta el tiempo de D. Ramon Berenguer. Este viendo que algunas de las leyes godas no podian por su rigor ser adaptables á las circunstancias del tiempo, y que ellas por otra parte no comprendian muchos casos sobre que se suscitaban diferencias, ya por la extension que se habia dado al sistema feudal, ya por la variacion de costumbres introducidas por las diversas naciones que en diferentes tiempos habian venido en ayuda de los catalanes contra los Sarracenos, conoció la necesidad de corregir en parte la legislacion goda, y por otra parte suplió lo que á ella faltaba, y promulgó las leyes comprendidas en el código dicho *Usages de Barcelona* por haberse hecho en esta ciudad. Este código aunque en el dia en muchas de sus partes parece bárbaro, pues en cierta manera autoriza algunas cosas que son efectivamente bárbaras; pero atendida la época en que se promulgó, no es de admirar que haya merecido varios elogios, y que se haya respetado y reconocido como la compilacion sistemática íntegra de usos que se conoce por mas antigua del Occidente. Y ciertamente que si no libró, á lo menos alivió á Cataluña de muchos males que continuaron sufriendo en todo su rigor otras partes de Europa. Sabido es que la Francia fué cruelmente agitada con guerras civiles por una natural consecuencia de la debilidad de los últimos Reyes Carlovingios. Esta misma debilidad dió márgen á que muchos de sus feudatarios se constituyesen casi independientes y dejasen de obedecer en lo que no les acomodaba. De aqui fué que si quitaban alguna cosa á otro, ó le causaban alguna injuria, este para defenderse no tenia otro medio que la fuerza. La fuerza se eludia con la fuerza, y he aqui el origen de todo género de desórdenes que llegaron á tal extremo que no habia en parte alguna asilo ni seguridad. Se interrumpió el comercio, y no se trataba de otra cosa mas que de muertes, incendios, rapiñas y pillages. Tan arraigado estaba el mal que si bien se procuró poner los pueblos en paz, no fué posible; y fué necesario obligarles á lo menos á que guardasen treguas prohibiendo hacer la guerra en ciertas festividades y aun en ciertas temporadas, y que se causase daño á ciertas cosas, habiéndose tenido sobre el particular algunos concilios que tampoco tuvieron efecto hasta que los mismos señores convencidos de la necesidad, y viéndose ellos tambien desobedecidos de sus segundos feudatarios, trataron de unir su fuerza con la de la iglesia. Con este objeto se reunieron varios condes, vizcondes, magnates, nobles, obispos y prelados del pais, y establecieron varios capítulos sobre lo mismo, imponiendo varias penas eclesiásticas y temporales á quien quebrantase las reglas establecidas.

De otra parte en unos siglos sin costumbres y en que los crímenes eran tan comunes, se pensaba no obstante que Dios debia mudar el órden de la naturaleza antes de permitir la muerte de un inocente. Fueron pues entonces muy frecuentes en todas partes los que llamaban juicios de Dios. No se libró Cataluña de tantos males, y habiendo formado parte del reino de Francia casi tenia unos mismos usos, y ademas concurrian en el principado casi las mismas causas de desórden por las contínuas incursiones de los moros. Determinó pues el conde D. Ramon Berenguer poner un coto á los grandes males que sufria el principado por la contínua guerra que entre sí tenian sus vasallos, y conociendo que un mal cuando arraigado no puede curarse de pronto, trató de que á lo menos observasen ciertas reglas en las mismas desgracias. Este punto y el de las obligaciones entre los señores y vasallos, el diferente modo de enjuiciar en las causas en-

tre estos, y diferente modo de hacer las pruebas y las obligaciones de todos con respecto al príncipe, fué lo que principalmente llamó su atencion en el famoso código de los *Usages*. No obstante hay algunos de estos *usages* que tratan de moderar las penas establecidas en las leyes godas, y otros que tratan de algunos puntos de derecho.

Este código fué hecho en el año 1068, aunque otros lo fijan en 1070. Se les llamó *Usatges ó Usages*, y con este nombre han pasado hasta nuestros dias, habiendo tomado el nombre seguramente del cuarto de los mismos *usages*, (que es el 1°. tit. 15. lib. 9.) que empieza *Hæc sunt usualia, estos son los usages*. No conforman los autores en si los *usages* fueron sacados de los estilos de los tribunales ó si eran los *usages* ó leyes que debian usar los tribunales en lo sucesivo; pero si se examinan todos se verá que uno y otro es verdadero con respecto á diferentes *usages*. No todas las leyes continuadas en la recopilacion bajo el nombre de *usages* fueron hechas por el conde D. Ramon Berenguer I, algunas se hicieron por los condes sus sucesores. Otras se hicieron por los Reyes de Aragon, atribuyéndose el *usage: Quoniam ex conquæstione*, el 1°. y el *cum temporibus* que con el 4°. título 16 lib. 3°. y el 8°. tit. 1°. lib. 10 al rey D. Alonso I. Otros *usages* como el que empieza *Quoniam ex conquæstione* el 2°. que es en el órden 144 en el índice de los *usages* que se lée al pié de la historia de Ramon Berenguer I, y los demas que se léen hasta el número 169 inclusive, se atribuyen al rey D. Jaime I. Marquilles en la nota 2ª. sobre *dicho usage quoniam ex conquæstione el* 2°. El *usage* 171 que explica la fórmula del juramento de los judios, se ve que fué hecho tambien en tiempo de los Reyes; porque entre otras de las deprecaciones contra el judio que jurase falsamente hay la de que *incurra en la ira y furor del señor Rey*. De aqui ha resultado que los autores que han tratado de los *usages*, han dicho unos ser mas, otros menos, habiendo contribuido tambien á esto que á veces algunos autores ponen como *usages* lo que son un párrafo de ellos, y al contrario ponen como un solo *usage* lo que realmente son dos ó tres. La constitucion 2ª. del tit. 1. lib. 5. en la que el rey D. Jaime manda que lo que en ella dispone se ponga en el libro de las costumbres ó *usages*, prueba que las leyes que iban promulgando los señores Reyes de Aragon, iban continuándose en el libro de los *usages*. Pero no duró mucho tiempo esto, ni fué tampoco general, pues muchas leyes que hizo el Sr. Rey D. Jaime I, ni se promulgaron con el nombre de *usages*, ni se ve que se mandasen escribir en el libro de los mismos, ni se han citado tampoco con este nombre. En el modo de hacer las leyes posteriormente á la promulgacion de los *usages* hubo variaciones en las solemnidades de constituirlas, y segun el cual á unas se las llamó precisamente constituciones, y á otras actos de Córte. Sobre esto, véase lo que se dice en el tit. 14. lib. 1. del primer volúmen. Ademas de los *usages*, de las constituciones y de los capítulos de Córte, se incluyeron en el primer volúmen, como se ha dicho, algunas costumbres generales de Cataluña. Estas en su mayor parte puede decirse haber tomado origen de los *usages* y de las primeras constituciones de Cataluña, y son una declaracion del modo como estos fueron recibidos y aplicados, y casi todas se hallan en el tit. 30. lib. 4. donde despues de la constitucion 4ª. se léen varias de estas costumbres á saber: Catorce bajo el nombre de *costumbres de Cataluña*, cuarenta y tres con el nombre de *costumbres generales de Cataluña* entre los señores, y vasallos teniendo castillos y otros feudos por señores; y compiladas por Pedro Albert, canónigo de Barcelona. Y finalmente nueve, que son otros tantos casos en que el señor no está obligado segun los *usages* de Barcelona y observancia de Cataluña, á devolver á su Caslan ó vasallo el castillo ó feudo de que hubiese tomado posesion. Es cierto el origen de estas costumbres, y se ve que se irian introduciendo sucesivamente, ya por ser este

la naturaleza de las costumbres que no se introducen á la vez, ya por el mismo hecho de haber tenido que compilarse. Se habia disputado sobre la fuerza de las costumbres, principalmente de las recopiladas por Pedro Alberto, pero debió cesar luego esa duda, y no debe tenerse por necesario que se prueben en cada caso, puesto que no solo se hallan recopiladas en el código de leyes de la provincia, segun lo observó ya Sócarrats en el principio de sus comentarios sobre dichas costumbres, si que tambien se mandan observar en la ley 3ª. tit. 4. lib. 8. de este volúmen y en la misma se les da el nombre de *estatutos* y se dice haberse ellos *guardado en esta provincia antigua é inconcusamente*.

Esta ley es del reinado del Sr. D. Juan II y del año 1470, y se halla ya continuada en la primera de las recopilaciones de Cataluña, que como se ha dicho fué antes del año 1503. Por esto parece que los compiladores de la segunda recopilacion no debieron continuar el índice de dichas costumbres entre el índice de las leyes publicadas en el reinado de D. Felipe II, I de Aragon; y no se sabe atinar que hubiesen tenido otro motivo para continuar dichas costumbres en el lugar citado, sino el que solo en virtud de lo dispuesto en las Córtes de 1585 tuvo efecto la recopilacion mandada en las dos anteriores, en las que por primera vez se mandó recopilar no solo los *usages*, constituciones de Cataluña y capítulos de Córte, sino tambien *las demas leyes de la tierra*. Véase *Usatges*.

CONSTITUTIONES *Cataloniæ á Jacobo primo usque ad Ferdinandum secundum in Castella* V. MS. del Escorial II. d. 12.

CONSTITUTIONES *consuetudinesque diœcesis Gerundensis feudales et parochiales, delibatæ ex JJ. CC. Guillelmo Cabanilles, Didaco de Spira, Petro Albert, Guiberto Folcardo. Petro Bisania, et Arnaldo Soler*. f. l. s. 15. R. 96. MS. de la bib. real.

CONSTITUTIONES *Synodales Barcinonenses an.* 1339. *Item: Tarraconenses. -- Aliæ in Comitiis Ilerdensibus et Cervariensibus U.* e. 16 MS. del Escorial. 11 d. 12.

CONSUETA *ecclesiæ Vicensis, et ordinatio de omnibus quæ secundum antiquam et novam consuetudinem ecclesiæ Vicensis Dom. Episcopus prælati et alii officiales tenentur facere infra dictam ecclesiam*. Códice que existe en el archivo de la Sta. iglesia de Vich y es del año 1413.

CONSTITUTIONES sinodales de Barcelona por su obispo D. Bonifacio en 1343. p. 59. MS. de la bib. real. Aqui ha de haber equivocacion, pues en el expresado año no existia obispo de Barcelona de tal nombre.

CONSUETUDINES *civitatis Ilerdensis*. Empieza: *In nomine Domini*; y acabá: *Bernardus de S. Martino*. B. de D. Martin Merced. n. 44.

CONSUETUDINES *diœcesis Gerundensis* MS. del Escorial IV. á 22.

CONSULADO *de mar*: imperfecto en lemosin. MS. de la bib. real 199.

CONTEMPLACIÓ. En fol. 447. MS. de la bib. real Dd. 140.

CONTEMPLACIÓ *del dimecres sant* MS. in córpore Q. 317 en la bib. de los descalzos.

CONTEMPLACIONS «sobre la vida «de nostre senyor Jesucrist, ordenades «per lo devotissim y seraphico doctor «Sant Johan Bonaventura, trelladat de «lati en romanç per un indigne religios». Es un tomo en 4°. Fáltanle las primeras y últimas hojas. Segun conjetura el Sr. Ripoll que le poseé, se imprimió á fines del siglo xv, ó principios del xvi. Está dedicado á *la molt reverenda y virtuosa senyora mare en Christ sor Leonor Vilarig abadessa de Jerusalem* (de Barcelona). En la dedicatoria fol. III, dice: «en nostra cathalana lengua no es estat «transladada, y acabat que lo Cartuxa se «tropia entre nosaltres en lengua valen-«ciana que es á la nostra prou conforme «empero per ser tan prolixament en qua-«tre grans libres partit etc.

CONTROVERSIA sobre la perfecció

del idioma catalá. MS. en 4°. en la bib. de S. Felipe de Barcelona. Es posterior á la Ciuzca provenzal de Bastero.

COPILACIÓ *de Usatges y Constitucions de Catalunya feta á costa del abat* «Comendatari D. Alonso D'Aragó «arquebisbe de Zaragoza» en el archivo del monasterio de S. Cugat, y son del tiempo de los reyes católicos. En el cuerpo hay: *Consuetudines ecclesiæ Vicensis recopilatæ á clerico ecclesiæ Vicensis anno* 1270.

COSTULANUS, sive Castulanus, summa de penitencia. — Constit. Synodal. episcop. Barcinon. fol. 1 s. 14. C. 60.

COSTUMS de Gerona.

COSTUMS de Solsona. V. *Bastero.*

COSTUMS de Tortosa: *Véase Bastero.* Bib. de Carmelitas descalzos.

COSTUMS de las majordonas dels capellans. Barcelona 1650. Véase *Bastero.*

CRÓNICA ó historia que se conserva en la biblioteca del Escorial, de la cual el Sr. Bayer hace especial mencion en su índice de MSS. Está al fin de un volúmen en fol. I. M. 29 escrito por los años 1400. Comienza: «Aquest es lo li«bre dels nobles feits d'armes é de con«questes que feren sobre Sarains é so«bre altres gens los nobles reys que hach «en Aragó qui foren del alt linage del «noble compte de Barcelona; lo qual «hac una germana molt bella é de gran «valor, é donalla per muller al empe«rador de Castella etc. etc...... Ara lexa«rem á parlar de tots los reys qui foren «apres lo compte de Barcelona; é parla«rem en qual manera lo bon compte de «Barcelona guanyá lo regne Daragó». A esto se sigue el capítulo que realmente es primero, aunque no estan numerados; y el título dice: «Capitol en qual manera «en Guillem Ramon de Moncada fö exi«lat de Catalunya».

CRÓNICA. MS. que se halla en la bib. del Escorial. III. D. 2 en el folio 131. Comienza asi: «En nom de Jesu Christ del «comensament del mon en tro á la nativi«tat de Jesu Christ hac cinc mil cent no«ranta vuit anys. De Jesu Christ fins a la «mort de Carles Manyes agué huyt cens et «nou anys et lavós regná Sent Gili. En «lany mil cent prenguerem cristians Je«rusalem. En lany mil cent y hu mori lo «cors de Sent en Gili. En lany mil cent «nou á.......... de les kalendes de abril «comensá l'ordre de Cistell etc.». A este tenor sigue rapidamente algunos sucesos, especialmente tomas de plazas de aquel siglo: con alguna menor concision en los del siglo XIII y XIV; pero se extiende mucho mas desde el año 1423 hasta el de 1437. Hay en el mismo volúmen una larga serie de los nobles apresados, y naves perdidas en el desgraciado lance de 5 de agosto de 1435.

Despues de esta Crónica en el fol. 138 se halla una serie de los Reyes de Aragon que comienza de esta manera. «Aquestes «son les croniques de tots los Reys D'ara«gon. — Aquests foren los Reys de Navar«ra é de Aragó apres que los Gots hague«ren perduda la Senyoría de España. Em«peró lavós era Navarra regne é Aragó «Compdat. — Lo primer Rey. — Lo pri«mer Rey fonch de Navarra en Aragó é «fon nomenat Euyego, é la Reyna sa mu«ller hague nom Toda. Aquest Rey fon Ba«lester é vensé en moltes batalles los mo«ros..... E fon soterrat en lo monestir de «Sent Victoriar en Navarra. Deus li per«dó». Va siguiendo hasta el Rey XVIII D. Alonso hijo de D. Fernando, Infante de Castilla en cuyo tiempo se escribió la Crónica. Sigue despues con la misma letra una nota de los obispados del Rey de Castilla, y de los del Rey de Aragon durante el cisma grande, Y á esta sigue inmediatamente otra lista de los abadiatos y prioratos que habia entonces en Cataluña, á saber cuando se acabó la Crónica. En el fol. 146 se halla de letra mas moderna un catálogo de los duques, marqueses, condes, casas principales que juraron por Rey y Señor en Valladolid á 7 de febrero de 1518 al príncipe D. Carlos; y tambien de las ciudades que le juraron á 18 de noviembre de 1517, y de los nobles del reino de Aragon que lo hicieron en 4 de febrero de 1518.

CRONICA *antigua de los condes de Barcelona*. MS. de la bib. real G. 120.

CRÓNICA de los reyes de Aragon en catalan. Véase en el archivo de la corona segun dice Relles.

CRÓNICA *Regum Aragoniæ et Comitum Barcinonæ*. Estaba en la bib. del rey D. Martin.

CRONICON *Abbatiæ Rivipulli:* MS. en el mismo monasterio: Le cita Marca in Marca Hispan. lib. 3. n 9. cap. 30 n. 10. — Es obra distinta de la otra; Gesta Comitum Barchin. que publicó Balucio en la Marca Hisp.

CRONICON antiquíssimum, MS. en la bib. de los descalzos.

CRONICON Barcinonense. Véase *Marca*.

CRONICON de la historia de Ibiza que se conserva en el ayuntamiento de aquella capital. Es obra MS. sin nombre del autor trabajada por los años 1620. Constaba de unas 70 hojas en fol. Se crée que se quemó en 1823 entre otros varios papeles

CRONICON Regum Aragoniæ; hasta Alfonso IV en 1336. Se conserva en el archivo real de la corona en Barcelona. En la márgen hay notas de Carbonell y Viladamor. Nic. Ant. crée que esta obra es del dominicano de Barcelona Fr. Pedro Marsilio que vivia al principio del siglo xiv. (N. A. B. V. p. 104.

CRONIQUES dels provenzals, del siglo x á xii.

CRONIQUES *(Segona part de les)* «despanya, scrit en pergamins». Comensa: esta es la fauta, é faneix; cosa desso. Num. 172, 74, y 75, 3ª. parte.

CULTIVO de las virtudes teológicas y morales: por un religioso carmelita descalzo de Barcelona. MS. en 4°. en la bib. de su convento.

D.

DEMONSTRACION del amor nacional felicitando á la ciudad de Barcelona por el nombramiento del Excmo. Sr. D. José de Urrutia capitan general. Barcelona 1795 imprenta del diario.

DEMONSTRACION con que la ciudad de Cervera ha celebrado la posesion, que de la nueva plaza de regidor, primera, y mas preeminente del ayuntamiento de la misma se sirvió tomar el serenísimo Sr. D. Manuel de Godoy príncipe de la paz, generalísimo de los reales ejércitos y armada, almirante general de España é Indias, protector del comercio, y decano del consejo de estado etc. En el dia 18 de abril de 1807. Cervera en la oficina de la real universidad. Por Segismundo Bou y Barauera. Tal vez podria atribuirse al Sr. D. Agustin Torres. Vid. su art. p. 623.

DEMONSTRACIONES *(Festivas)*, y magestuosos obsequios con que el muy ilustre y fidelísimo consistorio de los diputados y oydores del principado de Cataluña celebró la dicha que llegó á lograr con el deseado arribo y feliz himeneo de sus católicos reyes D. Felipe IV de Aragon y V de Castilla, conde de Barcelona etc. y Da. Maria Luisa Gabriela de Saboya que Dios guarde prospere y su sucesion eternize, siendo deputados etc. Año 1702 impresas de órden del muy Ill. y fidelis. consistorio por Rafael Figueró. 1 tomo en 4°. de 352 páginas. Hay las mejores poesias que se presentaron en el certámen poético, y llevóse el primer premio de las latinas el Sr. D. José Amat y de Planella, y el segundo D. Fr. Manuel de Vega y Rovira, chantre de Ripoll, y visitador de la congregacion claustral Tarraconense. El primer premio de las castellanas fué adjudicado á D. Mariano Marimundo, ó Marimon, el de las catalanas á un anónimo que firmaba *L'ermitá de S. Pau.* Y el de los geroglíficos al noble D. Juan Bautista de Tapies y de Solá Dr. en ambos derechos.

DESCRIPCIÓ del corregiment de Gerona. MS. de la bib. real.

DESCRIPCIÓN de Cervera: p. n. 5. T. 46. Sobre su lignum crucis p. 38. G. 139. MS. de la bib. real.

DESCRIPCION y mapa del corregi-

miento de Tortosa. T. 83. MS. de la biblioteca real.

DESEOSO, (el) ó *Espejo de religiosos*. V. N. Ant. t. 4 apend. 1. En el monasterio de Gerónimos de Hebron y en la bib. episcopal hay varios ejemplares: en el prólogo se dice que el autor es catalan, y religioso de S. Gerónimo: otro monje de Talavera lo publicó aumentado. Burgos 1545 en 4°. Hay otra edicion de Salamanca de 1580 en 4°. y de Toledo de 1542 en 4°. Está traducida esta obra al francés, aleman, italiano, belga, y últimamente al latin: la tradujo al latin Arnaldo Vandermeer Naelsvino; y la imprimió en Lovayna en 1554 con este título: *Desiderium, expedita ad divinum amorem via*. N. A. t. 2 p. 268.

DIÁLOGO «Entre un frare y ciutadans, en que exhorta á tota virtut». MS. en el archivo de S. Cugat, y sospecha Caresmar que es de Eximenes.

DIÁLOGO entre cuatro soldados: Roque, Carranza etc. se atribuye al P. maestro Bernardo Ribera, dominico. V. *Ribera*.

DIÁLOGOS y morals de S. Gregori, «traduits en catalá per un cavaller de Ge«rona per la instrucció de son fill». Bib. episcopal.

DIÁLOGO MS. en catalá, escrito en papel. Comienza: *Un dia jo fort laçat*; y acaba *Deo gracias*. num. 154. L. bib. real.

DIARIO. Noticia del establecimiento del *Diario* en Barcelona que con real privilegio puso en ella D. Pedro Angel Tarazona, agente de negocios vecino de la misma. En la imprenta de Cristobal Escuder, en la calle Condal 1761.

DIARIO general de las ciencias médicas, ó coleccion periódica de noticias y discursos relativos á la medicina y ciencias ausiliares. Barcelona imprenta de J. Verdaguer 1832. Con real privilegio.

DIATARI, ó mejor, «Anals consu«lars de la ciutat de Barcelona formats «de las mes principals antiquitats, pre«rogativas y succesos de ella, comensant «del any 2810 apres de la ereació del mon «y proseguint per la serie de sos conse«llers Compost y recopilat per un curios «fill de esta ciutat, y continuat per altre «no menos afecte patrici». 3 tomos en 4°. MSS. que existen en poder del Sr. archivero D. Próspero de Bofarull.

DICCIONARI *de Nebrija ab la correspondencia catalana y traducció al catalá* del prólogo etc. que hizo Nebrija. Barcelona 1522. Finaliza. *Recognitum summaque diligentia castigatum atque Francisci Trincherii et Raphaelis Dauderi et Francisci Romei mercatorum civiumque impensis pulchre Charoli Amorosi exactissimi artificis Barchinone impressum anno M. D. XXII die mensis decembris XX. Laus Deo*. Está dedicado *Al magnificentissim é axi illustre senyor don Joan Destuniga mestre de la cavalleria de Alcántara del orde de Cister*. Comensa *Lo prolech del mestre Anthoni de Nebrissa gramatic en la interpretació de les paraules catalanes en lengua latina*. Hay un ejemplar en la bib. episc. de Barcelona muy desmejorado particularmente en la portada y primeras hojas. Sin embargo en el dorso se lée M. Ivarra Cántaber Michaeli Maio cœsareo senatori S.

DICCIONARI *scrit en pergamyns*: comensa: *drayt é raysó he mos sinch senys*; faneix: *per germana per cabal sor*. Biblioteca de D. Martin. Archivo real de la *Merced* de Barcelona.

DICCIONARIO *catalan*. MS. 1 tomo en fol. Biblioteca episcopal. Le reguló á la biblioteca catalana Juan Dorca.

DICCIONARIO *catalano-latino-castellano*. Item *Latino-catalano castellano*. Item *Geográfico etc*. Es un tomo en fol. impreso en Barcelona año.... y se halla en la biblioteca arzobispal de Tarragona.

DICCIONARIO *Latin y catalan*. Barcelona apud Claudium Bornatium 1560. Un tomo en fol. Bib. episcopal de Barcelona. Este y el anterior serán tal vez uno solo, y el compuesto por Antich Roca. Véase este Art p. 546.

DICCIONARIO *Latino-catalan* escrito á principios del siglo xiv, segun lo dan

á entender los caractéres del ejemplar original. La mente del autor parece que era dirigir y ayudar á los principiantes para que aprendiesen con mas facilidad el latin. Tal vez seria maestro de alguna escuela pública en esta provincia. Es un tomo en 4°. MS. y se hallaba en la bib. del Dr. Jaime Pasqual canónigo de Bellpuig de las Avellanas.

DIRECTOR (El) *de la juventud: ó sea método razonado para enseñar á leer los idiomas español y latino* por D. F. B. D. B. Barcelona por J. Mayol. 1828. 1 tomo en 8°.

DIRECTORI *de la visita del General del principat de Cataluña, Rosselló y Cerdanya* impres en Barcelona el any 1698 en 4°. Van añadidos los nombres de las ciudades, villas y lugares del principado de Cataluña y condados del Rosellon y Cerdaña, distribuidos por sus veguerías.

DIRECTORI *de la visita general de Catalunya, y breu sumari de las sentencias fetas desde lo any* 1599 *fins la última en* 1635. Impreso por Gabriel Nogués en Barcelona 1639.

DISCIPLINA *claustral ó monacal* (De la), en lengua catalana. Códice MS. muy hermoso de S. Cugat del Vallés.

DISCURSO *de la expedicion de la tierra santa*. Cítalo Feliu tomo 2 *Anales*. lib. XI. cap. IX.

DISCURSO *sobre la parroquia de Sta Maria del Mar*. p. 87. MS. de la biblioteca real. G. 210.

DITS *de diverses filosofs en romans, scrit en paper*. Comensa: *Demanaren apertegos*, è feneix: *apres la mort*.

DIVERSIONES *festejos públicos y otros acaecimientos* que han ocurrido en la ciudad de Barcelona desde el 11 de setiembre hasta principios de noviembre de 1802 con motivo de la llegada de SS. MM. y AA. á dicha ciudad: y del viaje á la villa de Figueras. Barcelona por la compañía de Jordi, Roca, y Gaspar. Hay ademas la explicacion de la máscara real.

DOCTRINA *moral de princeps è daltres senyors: scrit en pergamins*. Comensa: *Doctrina moral de Princeps, y en negre: Com tot ho deya hom regiments profiten á molts*

DOCTRINA *moral* cullida de diversos per un hom mallorqui. Existe en la Lib. del rey de Francia. Nicolás Antonio en el ap.

DOCTRINA *pueril*. Contiene la explicacion de la doctrina cristiana, en forma de diálogos. Al fin habla de *les tres ligs, de lig de natura, de lig vella, de lig nova, de Mafumet, de Gentils, de les set arts, de la ciencia de Teologia, de la ciencia de dret, de la ciencia de natures, de la ciencia de medicina, de les arts mechaniques. De Princeps, de clergues, de religió, de convertir los errats*. MS. en vitela. Al fin se lée: *Die X mensis decembris anno á nativitate Domini* 1616: *de mandato Mag..... præsentis regni major...... fuit extractus liber hic ab archivo præsentis universitatis et traditus R. D. P. Fr. Joanni Riera Doct. Theol. Difinit. Relig. S. Francisci Majoric. Sindico prælibatæ univers..... in cujus rei testimon. fuit impressum sigillum præd. Act.... Mateum Nebot, Not. pub. Reg.*

DOLORS *mentals de Christo* (Dels) por un religioso de S. Francisco. Barcelona. Contiene algunas devociones para el ejercicio del cristiano.

DOLOROSOS *acentos de tres afligidas musas del Barcelonés Parnaso*, con que el Excmo. y fidelísimo consistorio de Cataluña acompañó las tristes y religiosas exequias de la Cesárea Magestad de José I. Barcelona 1711.

DONAS *(De las)*: esta obra MS. que se halla en el archivo de la catedral de Barcelona en el cod. 76, no es la obra de Eximenis que tiene este título. Tiene por objeto apartar las mujeres del amor carnal desordenado.

DOTSE *Sants Pares ermitans: foran ensemps aiustats en collació qui perlaven de Deu e cascu deya sagons que Deus aministrava peraulas bonas de edificació etc.* Fonch spleguat de scriura per mi Johan Ferran dez serivent en Barchna. dimecres a XXV de jany en la di-

ta ciutat any MCCCCXXXXVIII. MS. en S. José de Barcelona.

E.

EPISCOPOLOGIO *de Barcelona*, en lengua catalana. Hállase en el archivo de la catedral. No he visto, dice Caresmar, cosa mas disparatada. Hay otro en S. Cugat que empieza por *Umberto* y acaba por *Planella*: faltan los siguientes pliegos.

EPÍTOME *de memorias* del convento de Jesus, del órden de S. Francisco, extramuros de Barcelona, por un sacerdote catalan natural de Olot. Barcelona por Boca 1817.

EPÍTOME *del Rey D. Jaume I.*

ERMES *en juhis en catalá scrit en pergamins*: comensa: «En nom de Deu sia.... faneix: beneit sia Deu è loat». Biblioteca del Rey D. Martin en la Merced.

ESCUDO *de la verdad* en que aseguran el muy ilustre y fidelísimo consistorio de la Diputacion á todo el principado, la Excma. ciudad de Barcelona á todos sus naturales y gremios, y el muy ilustre y fidelísimo brazo militar á toda la catalana nobleza contra los tiros de la malicia, envidia, ó ignorancia, que intentan herir el insuperable valor, constancia y zelo del principado, ciudad y nobleza al servicio de su Rey y señor, en el pasado sitio de 1697. Barcelona por Rafael Figueró 1698. Impreso de órden del muy ilustre y fidelísimo consistorio de la Diputacion. Se ponen á la letra varias cartas del Rey á la diputacion del brazo militar, á los consellers, á los de la Generalidad etc. y sigue la representacion en que exponen la heróica defensa que han hecho: las veinte mil bombas que habian caido en la ciudad, los lamentos etc. entre mil varios estragos que las tropas realés hicieron en Gerona año 1631. MS. de la biblioteca real. E. 101.

ESPEJO *de Religiosos*. Antonio monje gerónimo escribió dicha obra. Véase *Desoso*. V. Marcillo.

ESPLICACIÓ *de la doctrina cristiana*, composta per un frare de predicadors «á requesta del Rey Felip de França en l'any de la Encarnació 1279. MS. en S. Cugat.

ESTUDIOS *generales* de Barcelona. V. *Universidad*.

EXERCICI *de la Sta. Creu*: MS. en pergamino y papel: concluye con la nota *fuit perfectus 20 junii anni* 1455. Hállase en el monasterio de Hebron. Este librito parece que es el que anda impreso y atribuido á un monje de Mallorca.

EXERCITATIO *grammatica in psalmos Davidis mense novembris die IX anno* 1616. Es un análisis gramatical hebreo de los 15 salmos primeros de David. Al fin hay un tratado de los acentos hebreos. 1 tomo en 8°. MS.

EXERCITATORIUM *vitæ spiritualis*: un tomo en 8°. que acaba: *Compilatus fuit tractatus iste in monasterio B. Mariæ de Monte Serrato, anno Domini MD. Idus novembris*. Estaba en S. Gerónimo de la Murta, y tambien en S. José de Barcelona, en cuyo ejemplar precedia: *Directorium horarum canonicarum*; y de letra de mano se leia *Per Fr. Franciscum Garcia qui abbas et reformator extitit monast. Montisserrati olim*.

EXPOSICIÓ *dels manaments de la lley de Deu*. V. Bastero.

F.

FAULES *de Isop en catalá*. En el prólogo dice: *per contemplació de D. Enrich infant d'Aragó*.

FLORS *de costums ó de virtuts*. Hállase un ejemplar en la bib. de PP. Agustinos de Barcelona en la Y. III. 15; y está impreso en Gerona año 1497 por Juan de Valdés asturiano.

FLOS *mundi*: vivia su autor en 1350. Tenia este MS. el canónigo de Vich Moncada, como lo dice en su episcopologio fol. 356. Citalo muchas veces Monfar en la historia de los condes de Urgel.

FLOS *Sanctorum*, en catalan. En la bib. de PP. carmelitas descalsos. Marcillo 238.

FLOS *Sanctorum*, en lengua catalana en el arch. de la S. I. de Vich escrito antes de 1243, segun informaron al P. Florez Esp. sag. t. 28 p. 219; pero es posterior de un siglo.

FLOS *sanctorum, ó vidas de Sants.* Barcelona 1594 por Antonio Amorós. Está manuscrito en la bib. Olivarense. Este ú otro se imprimió en 1549 en Barcelona á expensas de Jaime Cáceres librero: asi lo dice Olegario Segismundo en la vida de S. Macario, al fin. Nic. Ant. p. 269 Marcillo 298.

G.

GAYA *ciencia*. (De la) 2 tomos en fol. MS. Véase *Vidal de Besalú*. Bib. real c. 12.

GENEALOGÍA *des comptes de Barcelona*: ó sea *Gesta Comitum Barcinonensium scripta circa annum* 1190 fol. En Ripoll. Véase Bastero. Marca Hisp. El Sr. Marca equivocó el año, que debe decir 1290, segun notó Baluzio en la *fé de erratas*.

GENEALOGÍA *de la casa de Queralt*. Obra concluida en tiempo de Felipe IV, y poseia MS. D. Luis Salazar de Castro y la cita con elogio en la *Bib. Hisp.* por Frankenau fol. 372.

GENEALOGÍA *dels comptes de Tolosa*. V. Bastero.

GENEALOGÍA *de los condes de Barcelona y anales de Ripoll*. MS. de la bib. real G. 211.

GERONA «papel de un ciudadano de «Gerona á la ciudad de Barcelona impreso en 1695». = «Bárbaras hostilitats de «las tropas francesas en el Ampurdan «1695.» = «Manifiesto de Carlos II. so«bre la guerra con Francia.

GLOSSARIO *Provenzale-latino*: MS. fol. Bib. del Escorial.

GRAMMATICA *provenzal*: en la librería del Escorial se halla MS.: y el maestro Izquierdo, agustino, tenia en Barcelona la copia, que sacó Bastero del original de Roma que tiene el título: *Donatus provincialis*, y es la primera gramática que se hizo de lengua vulgar.

GUERRA (La) *de Sicilia hasta* 1346: Zurita l. 5 cap. 47.

GUIA *dels confessors y dels confitents*. (La vera): «imprés en lletra lemo«sina en Barcelona por Carlos Amorós, á «3 dias del mes de setembre del any «MDXXXV». Hállase en la bib. obispal de Barcelona Cc. XXIV. 12.

H.

HISTORIA *de Barcelona*. MS. de la bib. real. Cc. 106.

HISTORIA *de la conquista de Menorca* (una de las islas Baleares) hecha por el rey de Aragon Alfonso II en 1286. La tradujo del original que se custodiaba en dicha isla Pedro Miguel Carbonell, y la insertó en su crónica de España año 1496. Comienza asi «Aquesta es la conquesta fe«ta per lo molt alt senyor Rey Namfós de «la illa de Menorcha........ Açi «acaba la conquesta de la illa de Menor«ca, per mi Pere Carbonell feta transcriu«rer del verdader original: lo qual vuy en «dia comptam XI de febrer del any 1496, «se troba recondit en la illa de Menorca. Carbonell, *Cron. d'Espanya* fol. 86 retro.

HISTORIA *del principado de Cataluña*. La elogia Dusilla en el lib. 2°. cap. 63 de los *Anales* y en el 51.

HISTORIA *(Otra)*, sin nombre del mismo tiempo que la anterior para probar la forma de la bandera sagrada pontificia, signada con las barras doradas, y rojas del reyno de Aragon. Este y el anterior MS. son del año 1236.

HISTORIA *formal del lechuguino D. Pepinito, con notas al canto*. Barcelona imprenta de la Viuda Roca 1828: son dos cuadernos en 8°. — *El Lechuguino trampista, arrepentido de serlo*: monólogo joco serio. Barcelona en la im-

prenta de José Torner un cuaderno en 8°.

HISTORIA *natural y médica de las sanguijuelas:* escrita en francés por J. L. Derbeims, traducida al castellano por J. Y y R. M. Barcelona en la imprenta de F. Vallés 1828 1 tomo en 4°.

HISTORIA *de la vida de S. Pedro Nolasco*, en 1323, MS en el archivo de la merced de Barcelona.

HISTORIA *general de Cataluña*, desde 1598 á 1640. dos tomos en 4°. Caresmar. Serra p. 284.

HISTORIA (Otra) *de Cataluña* en que extensamente se trata de todo lo que sucedió «digno de memoria en Barcelona «y principado desde el año 1641 hasta el «de 1651». Un tomo en 4°. MS. Estaba en poder de Serra. (V. Anónimo Barcelonés).

HISTORIA (Otra) *general del principat de Catalunya, comptats de Rosselló y Cerdanya* 2 tomos en fol. MS. Caresmar.

HISTORIA *de D. Rodrigo*, traducida al catalan. En el convento de PP. Agustinos de Barcelona.

HISTORIA *de las Corts de Perpinyá per la reyna Da Maria gobernadora d'Aragó en* 1449 *MS.* En la bib. de los descalzos. N 346.

HISTORIA *de la primera crusada:* escrita á la fin del siglo xi.

HISTORIA *de los reyes de Aragon:* MS. en fol. en Poblet.

HISTORIA *del conde Partinobles.* Tarragona 1488 en 8°.

HISTORIA *del monasterio de Poblet*; escrita por un monje del mismo: y llega hasta el año 1598 en que fué elegido abad Juan Tarrós. Serra p. 283: el orig. está en Poblet.

HISTORIA *del monasterio de Ripoll:* (Breve) por un monje del mismo: en el año 1047. Véase Marca.

HISTORIA *y milagros hechos á devocion de Ntra. Sra. de Monserrate.* Barcelona 1605 en 8°.

HISTORIA *dels costums dels provenzals:* fol. MS. Bib. real G. y en S. Cugat.

HOBBLIGACIONS *dels cavallers y artistas.* Un volúmen en fol. *S Cugat.*

I.

INDICE de instrumentos del monasterio de Gerri p. 375 D-l. 145. MS. de la bib. real.

INSCRIPCIONES de piedras de Barcelona. MS en fol. en la bib. de casa Salvador.

INSTITUTIONES *artis grammaticæ.* MS. en 8°. del siglo xv en el arch. de la Sta. Iglesia de Vich n. cxxi. Hay ejemplos y oraciones catalanas.

INSTRUCCIÓ *dels monjos.* MS. en 4°. en el monasterio de S. Cugat.

INSTRUCCIO á la perfecció christiana, y religiosa. (Parece de Eximenis dice Caresmar). MS. en el monasterio de S. Cugat.

INSTRUIMENTS «dels princeps, en «romanç; scrit en pergamins ab posts de «fust y cuyro vert. Comensa en lo vermelló: lo Prolech, y en lo negro: Com la «companyia dels princeps; é faneix: *é ha* «complit aquell Amen». N. 331 D. Martin.

J.

JOSEF *vindicado*: «Discurso apologé- «tico contra un papel, que un Rmo. P. «Mtro. de cierta religion envió al conven- «to de S. Josef de Barcelona intentando «probar que debia borrarse de los gozos «de S. Josef la vuelta que dice: Pues sois «santo sin igual». Barcelona 1743 en 4°.

JOCHS *de scachs ; ó de taules:* «scrit «en paper: Comienza: los blanchs juguen «primers é faneix: segons que per tu pots «veura»: D. Martin 34. Merced n. 41. *Joch de escachs*: scrit en paper: comensa: *diu lo llibre*, y faneix: *explicit liber schacorum.* Entre los MSS. del vaticano hay un códice (n. 6801) escrito en lengua catalana con este título: «Llibre dels es- «cachs, bordenat per Fr. Jaume de Casu- «les (quizá Gazull apellido de familia en

« Cataluña) del órdre dels frares prehicat « dors que aquell compone é traslada se« gons, se segueix, é feu ho en lati ab mol « bell originall ».

JUSTIFICACIÓ *en conciencia de haberse apartat Cataluña de Felipe IV*. V. Cataluña.

JUSTINO « en romanç: scrit en paper: « Comensa: que en lo comensament del « mon, et faneix: é retorná Spanya en « forma de provincia ». Merced n. 253.

JUYS (dels) *temporals sdevenidors*: en romans, en paper: Comensa: *á prenosticar los temporals sdevenidors; é faneix: qui son bons lo millor etc.* Merced num. 61.

L.

LÉRIDA: su concilio de 8 obispos en la era 584 p. 105. C. 81 b. real. Bonifacii VIII bulla erectionis studii Ilerdensis III. d. 3. Bib. del Escorial. Memorial al consejo de Aragon contra el obispo N. Serra; refiriendo su vida licenciosa, y providencias que se tomaron. p. 478. H. 57. MS. de la bib. real.

LEYS de amor (Libre de les). Véase el art. Castellnou p. 171.

LIBELL *sobre la inmortalitat*: Certámen de poetas catalanes en 1580. Existe en la bib. de Sta. Catalina.

LIBER *de secretis secretorum Aristotelis, qui ab aliquibus de regimine principum appellatur*. El traductor es un tal *Joan* que hizo la version del griego y del caldeo á peticion del rey (D. Martin segun parece). Se halla en el real archivo de la corona de Aragon.

LIBER *de juribus, et tributis generalitatis Cathaloniæ, deque eorum justa et debita exactione atque solutione*. En 4°. bib. episc.

LIBER, *quæstionum criminalium in actu practico frequentium in sacro regio crimin. concil. Cathaloniæ* 1585 *fol.* En la bib. arzobispal de Tarragona.

LIBRE *de les virtuts* « que son pus con« venients y principalment pertanyen als « princeps, que son X: fé, prudencia etc« que comensa: Per so com diu lo Philosof « dirigit al quart rey Alfonso D'aragó dit « lo Benigne segons se conjectura ». *Liber partim in membranis, partim in charta annor. CL. forma folii.*

LIBRE *de conexences de especies é de drogues é de avisaments de pesos, canes, é mesures de diversas terres*. Tenia este códice D. Antonio Agustin en su bib. n. 542. *Liber in charta scriptus anno MCCCCLVI forma quadrati*. Los godos, árabes, y franceses por su dominacion y trato en Cataluña, introdujeron cada uno sus monedas, pesos, y medidas, lo que causaba una grande confusion en el comercio, y para remediar esta se escribió dicha obra.

LIBRE *historial* « compilat de diversos « autors per lo rey D. Alfonso, dit lo *Sabi* « dels actes é fets en Espanya desde Noe « fins á son temps. Liber in charta anno« rum CL forma folii ». Esta obra es traduccion de la que escribió D. Alfonso intitulada historia general de España compuesta por el rey D. Alfonso el sabio dividida en dos partes. La primera contenia desde la primera poblacion de España hasta el rey D. Ordoño el II y año de DCCCXCIII. Y la segunda desde el principio y orígen de los godos hasta la gloriosa muerte del Sr. rey D. Fernando, y año MCCLII. Tenia esta obra D. Antonio Agustin n. 534, traducida al catalan: y un MS. del original castellano estaba en la librería del conde de Villaumbrosa en Madrid.

LIBRO *de doctrina*, escrito en lemosin p. 31. (Jaime I). L. 2. MS. de la bib. real.

LINAGES *de Cataluña*, con los escudos de armas iluminados. Se halla entre los MSS. del colegio mayor de Cuenca de Salamanca n. 162. Tal vez será copia de la obra que existe en el monasterio de S. Gerónimo de la Murta hecha por el Dr. Jaime Vila. Véase *Vila*.

LISTA de los consejeros de Barcelona desde el 1249 hasta 1625. MS. de la bib. real. T. 200.

LUCERNA « interioris hominis. Opus-

« culum hoc, cui parva summa confessio« num sive lucerna interioris hominis ti« tulus est, annuente Deo, explicitum est « atque impressum Barcinone per magis« trum Joannem Rosembach germanum « xxvi mensis septembris anno á virginis « partu MCVIII ». Bib. episc. de Vich. Véase ordinar. Vicen.

LUCIDARI en catalá, scrit en paper: Comensa: *Tu frare ó Sor.*; é faneix: *Pregat Deu per larmita quil scrivi:* n. 99.

LUNARI *é repertori del temps.* Es un tomo en 4°. en el cual hay muchas láminas. Fáltale portada; pero hay una hermosa viñeta en la primera hoja etc. Finaliza asi: « Mijansant la divina gracia « feneix lo lunari e reportori del temps « novament estampat e corregit en la no« ble ciutat de Barçelona per Joan Rosem« bach alemany, ensemps ab moltes noves « addicions, e algunes subtils taules nova« ment affegides, les quals no son estades « per ningun temps en lo present tractat, « e fonch acabat a X del mes de deembre « any M. D. XIIII ». Para dar una ligera idea del lenguaje y de la sencillez del principio del siglo xvi copiarémos aqui los siguientes pasajes: « En aquell temps molt « ferç e rustech ans que en Ytalia sabe la « gent per degut orde sembrar ni collir: « no tenint ni demenso ni compte cert al« gu: tot entre ells anaua ab confus orde: « per la qual cosa diu Aurelio Macobrio « que no hauia lauors compte de temps car « temps no es altra cosa sino compte o me« sura certa de la triga del mouiment de les « coses mutables que de la continua con« uersacio del cel se aconsegueix es pren « E per quant arribant alli Saturno a regnar « per sa industria hague la gent noticia de « laurar sembrar e collir: e empeltar per « orde de agricultura ab temps e nombres « certs Loarenlo los antichs molt e honra« renlo com a deu e pare del temps: de « la qual cosa se tractara mes per extens « en son loch: quant dels signes e plane« tes se fara mencio. Aquest temps donchs « lo qual axi com hauem dit staua axi con« fus e tan incert: fonch necessari com los « antichs scriuen tingues alguna certitat « ab la qual les coses necessaries pera nos« tre viure se destenguessen per mida o per « compte de dies: anys: e mesos: dels « quals pera introduccio de aquesta nostra « petita obreta direm breuissimament al« guna coseta: Encara que no a compli« ment del desig de qui ho legira: abas« tarli ha tan solament que ab aquest nos« tre poch treball senta lo seu paladar al« guna dolçor de sabor com acostuma fer « lo mestre de sala en la diuersitat de les « viandes ». Sigue despues: « En quant « temps se reparteix lo any.... E per molt « que dissimule cascu torna en son natural « affermant que la consuetut es altra na« tura. Exemple. Fonch en una vileta un « hermita que tanta era sa deuocio que « qualseuulla cosa que ell a Deu demana« ua: li era atorgada E perço estant ell « prop de un riu assegut passa dauant ell « un mila portant una rateta la qual li cay« gue dauant del hermita: e ell com era « ple de pietat presla e criala en sa casa: e « per que creya que se espantaria de la « companyia que tenia en sa casa: demana « a Deu en gracia que dita rata tornas don« zella E obtenguda la gracia portalasen « a sa casa ab ell: may sabe ningu que sa « primera natura fos de rata: sino que tots « se pensauen fos sa parenta Laqual com « fonch de edat de casar veent lo hermita « que raho era donarli marit dix li filla la « tua edat me conuida a darte marit: « pusque axi es a mi plan façes eleccio de « marit ab qui visques en pau e concordia: « e yo tendre ansia que ab mes oracions e « dejunis hages lo que elegiras. Respos la « donzella ab gest molt discret Si vostre « preposit es pare que marit prenga: vos « suplich sia tal que no sen tropia altre en « semblant poder ni senyoria. Respos lo « hermita Lo Sol sera aqueix que no te par. « E molt reconsiliat lo frare comença de « fer sa oracio dient O benauenturat Sol « qui ab ta claredat e bondat resplandeixs « e est creat pera illuminar les creatures « de Deu: gradosament te supplich aques« ta mia filla dons per muller a qui tou « poder gouerna car son desig es hauer ma-

«rit que trespasse tots los altres en fortalesa e potencia. Al qual respos lo sol No «comporta la tua preminencia ni la gra«cia que Deu te ha feta sino que yo e tots «te obehiam mes perque millor es te «auise que mes fort es lo que gouerna los «nuuols. E feta la demanda al gouernador «dels nuuols li dix que lo que gouerna los «vents es mes poderos: lo qual per sem«blant li dix: que un gros munt era mes «fort lo qual ell may hauia pogut moure. «E lo munt li dix que mes fort dell era «un rató que sobre ell estaua el foradaua «per fer en ell sa habitacio: lo qual rató «supplica com los altres li respos: que «ver es ell esser tan fort: pero no podia ca«sar ab sa filla: perque eren de di«uersa natura: e tornantsen lermita a «ella dient li: filla en quants marits te he «cercats no he trobat negu tan fort com «lo rato no pot hauer entre tu e ell matri«moni per esser de diuerses natures: plau«rat que inuoque mon Deu que te torne «en ta primera natura que eres rateta per «quet pugues ajustar ab ell e habitaras en «les cauernes de la terra com solies. Res«pos ella tan prest que de quant ell faria «li plauria: pero que axo mes que tot li «plahia e que ho posas en obra: E feta sa «deuota oracio e obtenguda la pregaria «ana tan tost lermita e entrega la donze«lla al rató: perque ab doys visquessen «en matrimoni. De manera que per molt «que cada hu dissimule: procura e desija «tornar a sa naturalesa»... Tiene un ejemplar D. Jaime Ripoll Vilamajor.

LL.

LLIBRE *de la intenció:* (O sea) Avisos de un padre á su hijo sobre diferentes materias morales: en lemosin. Es un MS. anónimo del siglo xv. En Ripoll est. 2°. caj. 3. n. 12

LLIBRE *del rey de Ungria, é de sa fila, la qual fou muller del compte de Prohensa.* MS. que se halla en el archivo de Ripoll.

LLIBRE *del ventre*, ó de las *raciones* de comida que se daba á los monjes de Ripoll en todos los dias del año, y quien las daba, las habia fundado etc. Un vol. en fol. escrito sobre pergamino de letras del siglo xiv caj. 3°. est. 1 n. 286 num. antiguo.

LLIBRE appellat *Macér*. Es un tratado de medicina, ó mas bien de medicamentos para enfermedades particulares. Síguese á este MS. otro tratado de las plantas y sus virtudes, del cual dice el mismo P. Villanueva pudieran aprovecharse útilmente los botánicos modernos. Siguen despues varios retazos de astrología, gramática, y preces en que se mezclan algunas supersticiones. Todos estos tres MSS. estan en un volúmen en fol. que parece de principios del siglo xv. al fin de los cuales tiene un arte de *Cocina* y todos contienen gran multitud de voces del antiguo lemosin. Véase Villanueva en el *viage* lit. tomo 4°. p. 140.

LLIBRE *que parla de las malaltias dels cavalls é per guarirlos de totas malaltias quels esdevenen:* traducido del latin al catalan. Marcillo 298.

LLIBRE *de memorias de monsenyer S. Narcis.* MS. en la Iglesia de S. Feliu de Gerona.

LLIBRE de medicina. MS. V. Bastero.

LLIBRE *del consulat del mar:* impreso en Perpiñan en 4°. por Estevan Bartanan 1651. (Xaupi in indice) *Se lée esta nota al principio.* «En lo arxiu de S. «Joan de Perpinyá hi ha un llibre dit de *Memorias*, en que lo capellá, primer sin«dich, escriu diariament los successos per«tanyents á la dita vila».

LLIBRE *de tots los oficis de casa del Sr. Rey, del que quiscu ha de fer.* MS. en fol. del año 1340. En la pag. 144 hay esta nota: *Joannes Roig vocatur, qui scripsit benedicatur.* N. 347.

LLIBRE *dels quatre senyals del general de Cataluña:* «Conte diversos ca«pitols de Cort, ordinacions, privilegis, «y cartas reales fahents per lo dit gene«ralat». Barcelona 1634 en 4°. Altre edició en 1689. B. episcopal.

LLIBRE *dels regimens dels senyors,*

scrit en paper de Xativa, *comensa: Al noble senyor: y faneix: qui mori sens infants.* Bib. de D. Martin, Merced.

LLIBRE *de cuyna, pasteleria y confiteria.* Un tomo en 8°. Ibid.

LLIBRE *de Joysis en catalá, scrit en pergamins.* Ibid. número 32.

LLIBRE *del ordonament.* n. 33.

LLIBRE *de la Terra Santa: scrit en catalá en pergamins: comensa: qual manera la Terra Santa, é faneix: Dominus beneficet illum.* Ib. n. 62.

LLIBRE appellat: *de les viles, é de castels, é ciutats:* En romans; scrit en pergamins. Comensa: *Al molt excellent, é* faneix: *per les coses demunt dites.* ib. n. 81.

LLIBRE *de la Verge Maria* en pla: scrit en pergamins: Comensa: *Maria Mare de Deu; é* faneix: *qui scripsit sit benedictus.* Ib. n. 121.

LLIBRE *del gentil é dels tres sabis.* Este libro tiene por argumento el desengañar á un gentil de sus errores, y hacerle conocer al verdadero Dios y sus perfecciones infinitas, persuadiéndole esto mismo un judio, un cristiano, y un moro. Y está en varios capítulos que tienen los epígrafes de letra encarnada. Está dividido en 4 libros, tiene al principio cinco árboles de las virtudes increadas y criadas, y de los vicios que son como los elementos ó principios de todos los discursos de la obra. Empieza esta despues de un breve proemio, asi: *Por ordenamiento de Dios acaescio* etc. y acaba de esta forma: *é tovo eso que habia prometido.* Tiene esta obra 81 páginas y al fin esta nota: « Este libro saco é traslado de lenguage catalan en lenguage castella« no en la cibdat de Valencia del señorio « del rey de Aragon Gonzalo Sanchez de « Uzeda natural de la cibdat de Córdova « de los regnos de Castilla, é acabolo de « escribir lunes XXIX. dias del mes de « marzo de la era de 1416 años en el nom« bre de N. S. Jesuchristo el qual sea ben« dicho é loado que lo dejó acabar Amen. » Le faltan al códice cinco hojas y sigue al fol. 87 un tratado (tambien sin título ni nombre de autor) en defensa de la fé católica contra los atheistas y hereges. Consta de varias proposiciones que se van explicando una por una en el discurso de la obra. Empieza con esta proposicion: *Que Dios es-Meior son ser é complimiento. Que ser é de fallimiento:* y acaba con estas palabras: *Segund la fin á que Dios....* Al fin está la protesta del autor, que sugeta la obra á la correccion de la Iglesia: en la cual dice que la acabó en la cipdat de Barcelona el año 1399. Sigue al fólio 112 buelto un extracto sacado, como se dice al fin de él, de *un libro que dicenflores Bernaldi* á los diez libros en el capítulo diez y ocho, cuyo argumento es de la discrecion de espíritus y tiene poco mas de una hoja. Al fin hay esta nota: « Este libro mandó trasladar « Alfonso Ferandez de Ferrera á Andrés « Ferandez á 28 de junio año de MCCCCVI: « se acabó en el dicho dia é año en la cár« cel ». En fol. y papel encuadernado en pergamino con 113 folios inclusos en ellos los cinco que queda anotado le faltan. En la Bib. real X. 145.

LLUM *de la vida cristiana*, « com« posta per Pere Ximenis de Prexamó mes« tre en Sta. teología, Bisbe de Coria, de« dicada als reys de Aragó D. Fernando « y Dª. Isabel traduida de lengua castella« na en catalana e estampada en la insigne « ciutat de Barcelona per Pere Posa catalá, « á XXVIII de septiembre de MCCCCXCVI. « en fol. » P. Mendez, *tipografia española* tomo 1°. p. 114. N. Antonio p. 339.

M.

MALALTIAS *dels cavalls é per guarirlos de totas malaltias que esdevenen:* traducido al catalan por órden de Federico, hijo de Fernando rey de Castilla y Leon. Este MS. existia en poder de un sobrino de D. Nicolás Antonio quien lo vió y habla de él en el tomo 2°.

MANIFESTACION en que se publican muchos y relevantes servicios y nobles hechos con que ha servido á sus señores Re-

yes la Excma. ciudad de Barcelona singularmente en el sitio horroroso que acaba de padecer este presente año de 1697. Barcelona en casa de Cormellas por Tomas Loriente impresor. Un tomo en 4°. de 247 páginas: buena impresion. Es muy interesante por la muchedumbre de documentos que inserta, los cuales ocupan las tres partes del tomo. Le tiene mi amigo D. Prós pero de Bofarull en un vol. de *varios*. Se hizo una segunda edicion en casa de Piferrer en 1794. Bib. episc. en 8°.

MANIFESTACION *canónica* de los justos motivos, por los cuales el doctor en ambos derechos D. Francisco Llauder presbítero rector de la iglesia parroquial de Mataró, se ha negado á concurrir á las conferencias de la ideada traslacion de la colegiata de Vila-Bertran del obispado de Gerona á dicha parroquia, y de los perjuicios que á esta, á los actuales residentes, y á los vecinos de aquella ciudad se habia de seguir de dicha traslacion, union, y supresion de la rectoria de dicha iglesia. Barcelona imprenta de Martí 1730. en fol.

MANIFIESTO de la junta superior de Cataluña sobre la pérdida de Tarragona y sus resultas en el primer ejército. Solsona en la imprenta de la misma junta año de 1811.

MANTENEDORS *(Los set)*, *del Gay saber*. 2 tomos en fol. cítale Caresmar.

MANUAL *de instrucciones santas y piadosas* para régimen y gobierno de los que se hallan proximos á contraher matrimonio, y de los que lo tienen contraído, por el Pbro. D. M. R. Barcelona en la imprenta de Brusi 1828. Un cuaderno en 8°. de 27 páginas.

MANUAL *de piadosas meditaciones* compuesto por los PP. de la casa de la Mision de S. Vicente Paul de Barcelona, en 4°. 1766.

MARTIROLOGIO MS. de nueve cientos años de antigüedad; está truncado y muy expuesto á que acabe de perecer en manos de mujeres, que no conocen su precio en el monasterio de monjas de Vallbona, y allá fué llevado del monasterio de S. Policarpo, segun se infiere de algunas notas. Hay la regla de S. Benito y un colectario.

MARTIROLOGIO muy antiguo en el monasterio de S. Cugat.

MARTIROLOGIO muy antiguo en la catedral de Barcelona. En el primer pliego se lée la donacion que hizo Constantino á la iglesia romana: Roma 3 de las calendas de abril *en lo quart consulat de Constancio Augusto*. Pujades fol. 225. Car.

MEDITACIONS (llibre de) V. Bastero.

MEDITACIONS *de la vida, mort y Passió de Jesuchrist*. Bib. del Escorial g. 25 MS.

MEDITACIONS *sobre la vida de Christo*. Un tomazo en 4°. de excelente papel y letra, que se conserva en el monasterio benedictino de S. Cugat. Dice que fué comprado á 3 de enero de 1409 por 16 sueldos 6 dineros.

MEMBRES (Dels) *del cors del hom en catalá scrit en pergamins*. Comensa: *Car lordonament*. é feneix: *de les altres calitats*. Bib. de D. Martin. n. 132.

MEMORIAS *de agricultura y artes* publicadas de órden de la real junta de Comercio de Cataluña.

MEYÁ (antigüedades de) MS. en la bib. de descalzos.

MICELANEA *Gerundense*. MS. para formar la historia de Gerona. El maestro Izquierdo Agustino lo tenia en su librería.

MIRAGLES *de la Verge de Monserrat*: En el código 6°. del archivo de la catedral de Barcelona, hay la historia de la invencion de la imágen, la historia de Fr. Guarin etc.

MISAL antiguo que tiene la nota siguiente: « Dels hermitans de Muntserrat « principalment dat et fet per la cella de « Santa Creu. per honor del Senyor quins « ha salvat ». Es MS. del siglo XIV, ó principios del siglo XV segun consta de la tabla del cómputo. La prosa *pro defunctis* comienza:

Lux æterna Beatorum
Animabus defunctorum

Luceat, ut in æternum
Requiescant in pace Amen.
Sancte Deus, tu Sanctorum
Miserere miserorum
Ut cum Sanctis in æternum.
R. I. P. A.
Sancta Virgo virginum
Ora semper Dominum
Ut defuncti in æternum.
R. I. P. A.
Sancti quoque spiritus
Exorate cœlitus
Ut vobiscum in æternum.
R. I. P. A.
Patriarchæ cum prophetis
Oro Deo supplicetis
Pro defunctis ut in cœlis.
R. I. P, A.

Y asi siguen 7 estrofas mas, que copió el P. Villanueva en su viaje literario t. 7. p. 149.

MISALE *secundum consuetudinem ecclesiæ Tarraconensis:* asi dice la portada: y al fin del *misal* se lée: *Misale hoc secundum usum Sanctæ Tarraconensis ecclesiæ Hispaniarum Metropolis* impressum est Tarracone per Joannem Rosembach alemanum: perfectum XXVI junii an. salutis christiane MCCCCXCIX. Gondisalvo de Heredia præsule.

MODELOS *de retórica para el uso de las escuelas*, «ó Coleccion de ejemplos « latinos para la inteligencia y práctica de « toda especie de progimnasmas y piezas de « retórica, segun la capacidad de los niños « por dos maestros de retórica de las es« cuelas pias de Cataluña». Vich por Josef Tolosa en 8°. sin año de impresion.

MODO *de resar la corona de Nta. Sra. dels Dolors y devocions per confessar y combregar devotament.* Gerona 1727 en 16°. por Grabiel Bró.

MONCADA. *Pacta conventa inter Clementem VII et Hugonem de Moncada.* Bib. del Escorial. H. i. 7.

MONGE (Lo) *de Montaudon.*

MOSCARON, «ó demanda del demo« nio de este nombre, procurador del in« fierno, ante el tribunal Divino contra el « linage humano». MS. en papel de algodon de letra que no baja del siglo XIV. (En Ripoll).

N.

NAUS (Llibre apellat de les) «scrit « en paper ab cuberta de pergami lo qual « comensa: *Comensa lo llibre, é faneix:* « *de la cort celestial Amen*». Bib. de D. Martin n. 65.

NOBLESA (de la) *y varons:* MS. en el colegio de S. Martin de Gerona.

NODRIMENT (del) *dels reys*, en romans, scrit en paper: *Comensa lo llibre de doctrina,* é faneix: *finito libro sit laus gloria Christo.* Bib. del rey D. Martin n. 144.

NOTARIÆ (Artis) « *Theorica* etc. ad « usum juvenum educandorum in gimna« sio noviter á collegio notariorum publi« corum et regalium de numero Barchin. « statuto, vigore provisionis regiæ á Su« premo Regio consilio expeditæ die 17 « aprilis 1795. Barcinone per Franciscum « Suriá en 4°.». En el prólogo se dice: « Joannes Perera, Dertusensis, notarius « anno 1767 theoricam edidit primus, et « anno 1772 Vincentius Gibert Barchino« nensis, sed aptius iste». Véanse los art. Gibert pag. 285, y Perera pag. 480.

NOTARIATUS (Ars). MS. en 4°. 4 tomos. Bib. del Escorial. L. 12°.

NOTICIA *universal de Cataluña*, en « amor, servicios, y finezas admirable, en « agravios, opresiones, y desprecios sufri« da, en alteraciones, movimientos y de« bates disculpada». MS. en la bib. de los descalzos, é impresa en Barcelona en casa del Sr. Juglá y despues en Tarragona.

NOTICIA general de los apellidos *Rechs y Oller*. Y. 141. 154. MS. de la bib. real.

NOTICIAS *del sitio de Barcelona* año 1651. MS. de la bib. real. H. 84.

NOU *Testament* (Lo) de nostre senyor « Jesu Christ; tradubit de la vulgata llati« na en llengua catalana ab presencia del « text original». Londres: impres per la

societat inglesa y estrangera de la biblia; en la estampa de Samuel Bagster menor. 1832.

O.

ORACIONAL. MS. en el archivo de la iglesia de Valls.

ORDINACIÓ (de la) *de la mar* en ro« mans: scrit en pergamins ab post de fust « cubert de cuyro vermell. Emprentat ab « cinch claus á cada post, ab dos gafets, « lo cual comensa en vermelló: *Rubri« ques de aquest llibre*, é en negre los « quatre evangelis, é faneix: *per tal que « hagen alguna pena* ». n. 162. biblioteca del rey D. Martin.

ORDINACIONS *y nou redres de la universitat de Barcelona*. 1596.

ORDINACIONS *dels temples:* en catalá scrit en pergamins. Comensa: *Aquestes son les coses:* y en lo negre: *la primera esser obedient ab son convent.* bib. de D. Martin n. 184.

ORDINARIUM *ó rituale Vicense.* Se imprimió en Barcelona en 1508 por Juan Rosembach como el Lucerna (*Véase este art.*), junto con el cual se halla en la bib. episc. de Vich sin portada y sin las primeras hojas. Habla de él el P. Villanueva en el tomo 6 del viag. lit. y copiando en la pag. 100 una rúbrica sobre el modo con que el sacerdote debe saludar á los enfermos cuando les administra el viático, voy á probar, dice, si podré traducir esto en castellano conservando la propiedad de ciertas palabras lemosinas. Aqui es de advertir que si bien en algunas de las palabras logró el Padre conservar la propiedad, en otras muchas se alejó de ella, á nuestro corto entender. Sirva de ejemplo la siguiente cláusula, cuyas palabras son: *Item si lo patient sera fadri ó nina petits, pus sien de edat de combreguar, lo curat nos deu tuaiar en les interrogacions dels articles, ans los deu honrar axi com si eren persones grans e ordenades.* La traduccion del Padre es esta: « Si « el doliente fuere garzon ó niña de corta « edad con tal que la tengan para comul« gar, no debe detenerse el párroco en pre« guntarles los artículos, antes bien debe « honrarles como á persona adulta y bien « criada ». En esta traduccion está tan distante el Padre de conservar la propiedad de la voz tuaiar (tuaiar), que por el contrario varia enteramente el sentido de la cláusula que al parecer debe ser este: no debe el párroco tutearlos en las interrogaciones ó preguntas de los artículos, antes bien debe honrarlos etc. Si hubiésemos de atenernos á la traduccion, el párroco no debia preguntar á los niños ciertos artículos de fe, de cuyas preguntas ninguna clase de enfermos se eximia antes de suministrárseles el viático, conforme al mismo ritual. Qué diferente sentido de el del original! El espíritu de este es que en las preguntas de los artículos no debe el párroco tutear ó tratar de tú á los niños, sino que antes bien debe honrarlos y darles el mismo tratamiento que á los adultos etc. Tengan presente esta advertencia los que se vean en la precision de traducir obras ó documentos antiguos de nuestra lengua vulgar. Ni se olviden de otra que da el P. M. Ribera en la Mil. Mer. p. 632 para obviar las equivocaciones en que, segun dice, incidieron varias plumas, como la del P. Diago, D. José Pellicer de Tovar etc. esto es, que en las dudas del significado de algunas voces de nuestro antiguo idioma se debe consultar con personas peritas y versadas en su leccion.

ORDINAMENT *de batalla posada en Barcelona.* MS. entre las constitucions y usatges de Cataluña. En la bib. Vaticana. Monfaucon bib. m. s. t. 1. pag. 22. número 386.

ORDINAMENTS *de la academia del Gay saber;* en 4°. m. s. biblioteca real. C. 120.

ORÍGEN *ó comensament de la poesia provenzal*; fol. MS. bib. real. C. 121.

ORÍGEN *de los condes de Barcelona:* escrito en Perpiñan año 1194. Marca dice que hay un ejemplar en la biblioteca de Ripoll, y lo impugna muchas veces como fabuloso. L. 3. c. 30. col. 333.

OVIDI *en catalá*. Bib. de D. Martin, en la Merced.

P.

PASION *y muerte del Salvador del mundo Jesus:* que escribió una religiosa pluma natural del principado de Cataluña. Barcelona 1718 en 8°. « Es un poema, « segun dice el prólogo, de un autor « que tiene acreditado su númen poético « en otras obras ya impresas, ya difundi- « das en varias copias de todo género de « poesía, que se buscaron con codicia, y « se aplauden con admiracion ». Tiene 90 páginas. El Sr. obispo de Astorga concedió 40 dias de indulgencias á los que la lean. Bib. episcopal. B. 11. Gerona.

PEREGRÍ: *Peregrinació del venturós peregri ab las coblas de la mort.* V. *Varios.* t. 19. LIV. biblioteca episcopal. Las coblas de la mort comenzan: *Vejes, mira ma figura = Lletja, vil y sens mesura = Amador home del mon = Y mira jo quina som etc.*

PERIÓDICO *universal de ciencias, literatura y artes.* Salió por primera vez en Barcelona el 6 de enero de 1821, y cada semana se publicaba un número en 24 páginas en 4°. En la imprenta de José Torner.

PESTE. Edicto general comprehensivo de todas las reales provisiones, órdenes, edictos etc. que se dieron en Cataluña para preservarla de la peste que en los años 1720 y 21 afligia á la Provenza. Barcelona por Tejero año 1800. Un tomo en 4°.

PHARMACOPOLORUM *collegii Barcinonensis concordia de medicamentis compositis ad ipsorum usum.* Barcinone typis Huberti Gottardi an 1587 un tomo en fol. El colegio de boticarios de Barcelona ya en el año 1531 publicó una *Concordia* con el nombre de *Concordia pharmacopularum barcinonensium*, primera obra de esta especie que salió en España, y una de las primeras de Europa. En 1587 salió nueva edicion con el título de *Concordia pharmacopularum Barcinonensium nuper accuratè recognita, diligenter expurgata, et antiquæ integritati fideliter restituta.*

PHILOMELA. Libro en que se trata de las batallas de Carlo Magno junto á Narbona, de su venida á Cataluña, sitio de Ampurias, expediciones de Roldan. V. Marca col. 250 y 251.

PINÓS *Genealogia y descendencia de esta casa. — Privilegios y cartas reales pertenecientes á la casa de Pinós conde de Guimerá.* Dos MSS. que existen entre los del colegio mayor de Cuenca en Salamanca, bajo los números 304 y 341; que juntos con otros muchos se pasaron á la biblioteca particular del Rey en 1803, segun dejó denotado el Illmo. Sr. D. Felix Amat arzobispo de Palmira y confesor de S. M. encargado de dicha real biblioteca particular.

PLAN *del repartimiento de murallas y baluartes de Barcelona hecho para defenderse contra Felipe IV. año* 1640. MS. de la biblioteca real. H. 73.

POESÍAS compuestas y publicadas por los PP de las escuelas pias con motivo de la venida y permanencia de SS. MM. en Barcelona y Zaragoza. Segunda edicion que comprende reunidas las de Aragon y Cataluña. Zaragoza 1828 imprenta de Francisco Magallon. Entre las poesías compuestas por la escuela pia de Barcelona se halla una excelente *Oda* alcáica que comienza: *O magne belli pacis et arbiter = Borboniorum gloria Principum etc.* Tiene tambien algun mérito una *anacreóntica* en griego; y con estas y las poesías castellanas y francesas que se léen en este cuaderno acreditó bien el colegio de Barcelona el brillante estado en que se hallaba.

POLO (*Marco*) en romans. Axi comensa *lo llibre de las provincias, é faneix: Qui dedit expleri, laudetur, more fideli.*

PRÁCTICA *del catecisme romá y doctrina christiana* treta principalment dels « catecismes de Pio V y Climent VIII, « ques'imprimiren segons lo decret del sa- « grat concili de Trento. Ab las divisions

« y addicions necessarias al compliment « de las obligacions cristianes, pera ques' « pugan llegir cada diumenge y dia de fes« ta en los oficis divinals. Ab una breu su« ma de la doctrina christiana y exemples « de ella á la fi del llibre, perque la pugan « ensenyar los diumenges á las tardes á sos « pobles los rectors y curats de las animas. « Ab tres indices importants pera que pu« gan dits senyors curats de las animas « predicar en la quaresma á sos feligresos « sens altre llibre que aquest. Estampat « primer en castellá por lo P. Joan Euse« bio Nieremberg, y ara traduit en catalá « per un religiós zelós del bé de las ani« mas ». Barcelona en casa de Elena Deu any 1648.

PRÁCTICA *de la devoció al SS. Cor de Jesus.* Barcelona 1745 en 8°. en la biblioteca arzobispal de Tarragona, y en la del monasterio de Hebron.

PRIVILEGIS *de Carlo Magno.* MS. en el archivo de la villa de Valls.

PROCLAMACION (la) *Católica.* Barcelona año 1640.

PROPIETAT *de les plantes.* Bib. del rey D. Martin en la Merced. 78.

PROTOCOL *de transllats autentichs de Carlo Magno.* Archivo de Valls.

PTOLOMEU en catalá, scrit en pergamins; comensa: *lo primer llibre; é* faneix: *Luy esser podrá.*

Q.

QUERIMONIA *religionis dominicanæ propter....* Thomæ Guzman. Barcinone 1540. Hállase en los dominicos de Valencia.

R.

RAZON *de las Personas Reales enterradas en Poblet.* 1678. MS. de la biblioteca real. Q. 242.

RECULL *de trobadoras provenzals:* « Nadalayda de Porcarigues, Na-Lombarda, Na-Guilleuma de Roseu, la Comp« tesa de dia ». MS. en fol. de la bib. real.

RECOLECTA *de tots los privilegis de Perpinyá.* Barcelona 1510 por Rosembach.

RECOPILACIÓ *de diferents vots* « y « altres documents en justificació dels dicts « de la Generalitat de Barcelona feta per « N. amanuense dels señors deputats del « any 1689 ». Barcelona en la imprenta de Figueró. C.

REGIMENT *dels princeps en romans:* scrit en pergamins: comensa: *la comparació dels principis,* é faneix: *acompanyat perdurablement.* Bib. de D. Martin, Merced.

REGIMENT *de princeps*: en catalá; scrit en paper: comensa: *Segons diu lo savi,* é faneix: *gloria et honor. Amen.* Ib. n. 73. Esta obra *de Regimine principum,* de Fr. Egidio Romano del órden de S. Agustin, se halla en la biblioteca de la santa catedral de Barcelona donde la he visto; la misma que notó el sabio premostratense D. Jaime Caresmar, en el catálogo que formó de dicha biblioteca, advirtiendo que esta edicion es la primera y no la de 1482 que pone el *Diccionario tipográfico de libros raros,* impreso en Paris en 1758 (tomo 2 pag. 156). Otras ediciones posteriores cita el P. Mendez en su *tipografía española* (tomo 1°. p. 96). En el año 1498 se hizo otra edicion en Barcelona que se cita en la pag. 115. Se hallaba tambien en la librería del maestro Izquierdo en lengua catalana, impresa en Barcelona el dia 2 de noviembre de 1481, habiendo dirigido y corregido la impresion el maestro Aleix, regente de Estudios en la ciudad de Barcelona. El título de la obra es: *Egidii Romani libri número tres; de regimine principum:* de cuya obra habla el P. Plácido Braun en la *Noticia Historico-Literaria.* L. 1 p. 154. Véase el art. Egidi'y Roma pag. 222 y 561.

REGLAMENT *de desafios.* En catalan: MS. que se halla en Ripoll, estante 3°. cajon 1°. n. 105.

RELACION *del milagro de las moscas de S. Narciso.* p. 19 H. 86. MS. de

la Bib. real.

RELACION *de las cortes de Tarragona y viage á Monserrat*. Bib. real p. 188. P. 33.

RELACION «de lo ocurrido en la villa de Tarrasa en los dias 9, 10 y 11 «de abril de 1828 con motivo del tránsito de SS. MM. por la misma ». Barcelona por la viuda Brusi 1828: es un cuaderno de 20 páginas en 4°.

RELACION «de los sagrados alborozos en que prorumpió la siempre insigne y antiguissima villa de Reus en los «dias 25, 26 y 27, de octubre de 1733 «con el especioso motivo de haberse dignado N. SS. P. Clemente XII. conceder «la extension del rezo propio del gloriosissimo S. Bernardo Calvó con ritu doble por toda la archidiócesi Tarraconense ».... Barcelona en la imprenta de Maria Martí viuda. Año 1735. En la lib. de D. Jaime Ripoll Vilamajor 1 tomo en 4°.

RELACION de la entrada de los reyes nuestros señores en la ciudad de Barcelona en la mañana del 4 de diciembre de 1827, y de los demas festejos públicos tributados á SS. MM. Barcelona en la imprenta de la viuda Roca 1828 1 tomo en 4°. con 8 láminas.

RELACION «obsequiosa de los seis primeros dias en que logró la monarchía española su mas augusto principio, anunciándose á todos los vasallos perpetuo «regozijo, y constituyéndose Barcelona un «paraiso con el arribo, desembarco y re«sidencia que hicieron en ella desde los «dias 17 al 21 de octubre de 1759 las «RR. MM. del rey nuestro señor D. Carlos III. y de la reyna N. S. D^a. Maria «Amalia de Saxonia con sus altezas el «príncipe real y demas soberana familia; escrita de órden del M. I. Ayuntamiento de esta capital ». Barcelona por Maria Teresa Vendrell y Texidó. Hay tambien la explicacion del festejo alegórico y real máscara con el cual, segun se expresa en la pag. 102, ideó el M. I. Ayuntamiento exceder el del año 1731 que se miraba como muy singular, entre los qué habia celebrado Barcelona. Copiarémos aqui para muestra algunas de sus poesias. En la pag. 136 se explica lo material de la Máscara y lo mecánico de la pintura con las *Nueve Deydades* semidioses á caballo ricamente vestidos y el carro de Júpiter y Juno, y luego en la pag. 140 se descifra asi la de Pollux:

Pollux *que cifra ya en su nombre solo*
Rasgos de luz con direccion de polo
Y de un collado hermoso *ilustra al Segre*
En Bel-puig, passa á Olimpo en Monte-alegre
Ni en Sessa cessa, su explendor, que as-Soma
Y á todo llega; tanto, que del toma
Su ser luz doble, que hermanada *gyra*
En Guevara, y Paredes, de Altamira (a)
Si á su vista al paysano el pecho late
De lexos viene ya; pues desde Oñate
Su bisabuelo fué benigna guia
A Cathaluña naufraga algun dia. (b)
Digno escaño de Juno es esse monte
Hecho a ser Pollux *ya de otro Orisonte.* (c)

En la pag. 204 hay la explicacion del carro de Alfeo y Aretusa; y en ella esta cancion real:

Aretusas perdidas,
Alfeos malogrados,
Fuentes, que en vanas lágrimas vertidas,
Rios que con cristales derramados,
Llorais el no estar ya comunicados,

(a) Los Excmos. SS. condes de Paredes, marques de Guevara y de Altamira hijo y hierno del Excmo. Sr. marqués de Montealegre duque de Sessa etc.

(b) Véanse nuestros historiadores ó analistas del siglo pasado, y téngase presente que Pollux era una de las estrellas que entre los antiguos invocaban los naufragantes y que su luz alterna los emisferios.

(c) Fué su Exca. sumiller de corps del Sr. D. Fernando el Sexto (que está en Gloria). *Ultima Divarum terras Astrea reliquit*, *Ovid. in Methamor.*

Y sin canales de hijos tanta Madre;
Albricias; que Neptuno vuestro Padre
Con la navegacion, y riego amable
Haciéndoos mejor tercio
Fecundidad dará á vuestro comercio,
Y á su Reyno el valor mas apreciable.
Ya veréis, ya veréis.... O anuncio alegre!
O que fertilidad! ó Urgel! ó Segre!

RELACION «de las festivas demos«traciones y obsequios con que la ciudad «de Vich solemnizó la real proclamacion «del rey N. S. D. Carlos IV en febrero «de 1789». Vich por Joseph Tolosa. Puede atribuirse á D. José Alberch abogado, ciudadano honrado de Barcelona y regidor perpétuo de la misma ciudad.

RELIGIOSA (la) *ilustrada:* en 8°., Barcelona 1748.

RELOX *de la buena muerte*. Barcelona 1711 en 4°.

REYS *d'Aragó que foren trobadors*. MS. en fol. bib. real. C. 120.

ROSARI *de la Reyna dels Angels Maria Santisima*, junt ab les estacions de la «via Crucis, y ab algunas lletras devotas «que solen cantarse en las santas missions «á fi de que etc.» Barcelona per Maria Angela Giralt viuda 1733 en 8°. Principian las poesías de esta manera: *Lo qui es peregri — Y al cel camina — Vinga á la doctrina — Y sabrá el cami etc.*

RUBRIQUES en catalá: coern de pergamins. Comensa: *de soberana Trinitat*, é feneix: *qual pena deu haver aquell qui soterra hom mort en ciutat.*

RUDIMENTA *grammaticæ*. Dertusiæ «per M. Petrum Brun Gebennis genitum «et Nic. Spindeler de Creukeri germanum, «M. CCCCLXXVII». P. Villanueva Via. lit. t. 5. p. 173.

RUNES *sobre la presó de Mallorques*, en castellá. Comensa: *En el nombre de Dieu el mi comensamiento;* y acaba, *elgun en vescervado.* D. Martin M.

S.

SAGRAMENTAL (Lo) *arromansat ab ses allegacions en lati*. A la fin hay la siguiente nota. «Fonch estampada la pre«sent obra en la insigne ciutat de Leyda «per M. Enrich Botell emprentador en «lany de N. S. Jesu Christ mil cccc. xcv. «á v de novembre». Es un tomo en folio de 166 hojas de muy buen papel.

SANTORAL *de la Iglesia de Barcelona. Item de la Iglesia de Vich*. Muy antiguo, escrito en pergamino. Véase Pujades fol. 210. biblioteca de la catedral MS. Cod. 105, 107, 108, 109.

SCACHS *(Llibre appellat dels)*: en catalá, scrit en paper. Comensa: *amonestat per plegarias;* feneix *en los segles dels segles. Amen.* Bib. de D. Martin n. 58. Merced.

SECRETS *politichs y pedra de toch de la intenció del enemich*, etc. Barcelona 1641. Salió despues traducido al castellano.

SELLERAS *(Fr. Pedro)*. *Relacion de las maravillas que Dios ha obrado en testimonio de la santidad de Fr. Pedro.* p. 336. imp. H. 1. 1. MS. de la bib. real.

SEMANARIO *nacional politico y científico*. Periódico de Barcelona en la imprenta de Gorchs año 1820, 3 tomos en 8°.

SÉNECA *(Cartas de)*, en catalá. n. 186. Otro MS. *Lo libre de les virtuoses costumes compost per lo notable y elegant Lucio Séneca de Córdova.* MS. del Escorial de que es parte el volúmen III. D. 2. de que da noticia el Sr. Bayer. En el fol. 121 acaba con estas palabras: «E «apres de açó colre é honrar la fe é veri«tat divina, la qual sola fa los homens «ser propinchs á Deu, com no haja nin«guna cosa, que puga esser bona necessa«ria en aquel qui á Deu meynsprea. *Qui «scripsit scribat semper cum Domino «vivat. Antonius Blay vocatur, á Deo «benedicatur, detur illi pro pœna glo«ria æterna. Deo gratias. Amen.*

SEÑALS *de reprobació*, en lemosin. MS. del Escorial. III. d. 2. fol. 122.

SERMÓ *de passió*. Hállase en el archivo de la iglesia de Valls, á la fin de los sermones de *Voragine.*

rey y conde de Barcelona D. Alonso IV. de Aragon y V. de Castilla le dió en 1450 el título de universidad literaria, erigiendo en tal los estudios generales con real privilegio de 3 de octubre de dicho año, concediéndole las mismas preeminencias y gracias que tenia la de Lérida. Y el Sumo Pontífice Nicolao V con bula de las calendas de octubre de 1450 la condecoró con las mismas prerogativas é indultos, que la Santa Sede habia concedido á la universidad de Tolosa, tan célebre en aquellos tiempos. Y con estos diplomas quedó universidad real y pontificia, haciéndose un nuevo edificio para ella que por deliberacion de los conselleres de Barcelona de 10 de agosto de 1536, se construyó cerca los muros de la ciudad en el lugar que hoy llaman los *Estudios*, al extremo de la Rambla. Púsose la primera piedra el dia 18 de octubre del mismo año. Véase Xammar *Civilis doctrina de antiquit. civit. Barcinon.* párrafo 6. n. 31. p 37. Esta universidad fué suprimida y trasladada con las demas de Cataluña á la ciudad de Cervera por el rey D. Felipe V con decreto de 17 de agosto de 1717; y por el papa Clemente XII en bula de 4 de diciembre de 1730, que comienza *Imperscrutabilis*, fué condecorada con muchos privilegios.

Brilló mucho la universidad de Barcelona, especialmente en tiempo del mencionado rey D. Alfonso justamente llamado el *Sabio*, pues que fomentó mucho las letras, y dió un singular impulso á todas las ciencias, ocupándose hasta en los pormenores de la universidad, á cuyos profesores se dignó oir algunas veces en sus cátedras, sustentando los jóvenes pobres que manifestaban especial talento, costeando sus grados, asistiendo á sus colaciones, premiando á los padrinos por sus arengas y oraciones gratulatorias que pronunciaban, y manifestando con los estudiosos la mayor humanidad y benevolencia. Véase el elogio que de este príncipe hizo Mariana lib. XXII. cap. 19 de la *Historia de España*.

UNIVERSIDAD *de Lérida*. D. Jaime II. rey de Aragon se mira como el restaurador principal de la universidad de Lérida, fundada por el 1°. del mismo nombre, llamado el Conquistador, (V. su art. pag. 321), y la 4ª. de toda España. Hizo sus estatutos, y ofreció el cargo de rector á Oldrado, escribiéndole una carta para que lo aceptase, y otra carta á Hugo Fonollet, jurista, mallorquin, llamándole á la cátedra del derecho. Hizo esta universidad rápidos progresos, fué cuna de muchos hombres ilustres no solo de Cataluña sino de Aragon, y Valencia: en ella se graduó de doctor en teologia S. Vicente Ferrer, y en leyes, y cánones el papa Calixto III. Difundió las ciencias, y el buen gusto literario, que luego se vió en otras universidades como la de Barcelona fundada en 1314, la de Perpiñan en 1349 por el rey D. Pedro, y luego despues las casas de estudios establecidas en Tortosa, Gerona, Vich, y Solsona. En 1571 el arzobispo y cardenal Cervantes fundó la de Tarragona. Todas fueron suprimidas por Felipe V erigida la de Cervera en 17 de agosto de 1717: habiendo quedado solamente la de Tarragona con el nombre de *Estudio literario, parte y ramo de la universidad de Cervera*. Fué la universidad de Lérida muy protegida de los SS. Reyes de Aragon. El emperador Carlos V en las Córtes que celebró en Monzon en 1542 trató lo útil que eran al Estado los hombres sabios, y por el poco salario que tenian las cátedras se suplicó al Emperador se sirviese aumentarle pensionando la Mitra de Lérida. Véase vol. 3°. del código municipal lib. 3 tit. 3 p. 30 edicion de 1704. En las Córtes de 1585 se pidió la ereccion del maestre escuela, y aumento de cátedras, pensionando los arzobispados de Tarragona, Zaragoza, y Valencia, y otros obispados. En la real biblioteca del Escorial letra D. estante 3 n. 3 se hallan los documentos pertenecientes á esta restauracion.

UNIVERSIDAD *de Solsona*. Que los PP. dominicos de esta ciudad conferian grados literarios, consta por una declamacion y representacion contra ellos, que



sub Joanne Patri. Alex. an. 1329. C. 77. Epistolæ Tarrac. episcop. ad Hilarium papam p. 125. C. 81. Fidelidad de Tarrag. y Tortosa en 1642 y papeles varios Aa. 109. Reconocimiento de todos los papeles y documentos de su archivo p. 89. Dd. 98.

TAULA *General en romans:* en pergamins. Comensa: *Sol estave en un verger, é* faneix: *Congrés es l'oma é lo bo* (n. 163). Bib. de D. Martin, Merced.

TAULES *Alfonsines:* en catalá, scrit en pergamins. Comensa: *Taula de las differencias,* é faneix: *in Maioricæ.* Bib. de D. Martin Merced. *Taules alfonsines:* en romans, en paper. Comensa: *Perço es trobat,* é faneix: *havets agudes altres.* Idem. n. 237.

TERRA (De la) *del Soldá.* Aquest libre es del Ordonament; y *en lo negre:* En nom del Pare, et faneix; *de tot ço que menester ha.* Id. n. 281.

THEOLOGICÆ *Quæstiones:* un tomo en fol. MS. en el monasterio del Hebron.

TORTOSA *restaurada.* Poema: Hállase entre los MSS. del colegio mayor de Cuenca en Salamanca, n. 131.

TRACTAT *de cirurgia.* Un MS. en folio, que existe en la biblioteca del cabildo de la Sta. Iglesia de Toledo en cinco tratados de cirugia en lengua catalana, á los cuales se siguen dos tratados, uno de virtudes y vicios, y otro de historia natural, que habla del cielo, meteoros, geografía, animales etc. todo en catalan; y por último un Diálogo moral en castellano. Parece letra del siglo XV. El índice comienza de esta manera: «Capitol primer de la doctrina «primera del tractat primer de la dife- «rencia de cirujía. Cap. 2 del segon del «tractat de les nafres del cap y de la ana- «tomía de aquell. Cap. 1 del segon del «tractat de les nafres que son fetes en la «cara, é de les nafres del coyl y de la ana- «tomía de aquell». Tratado de las calidades de los simples, de orinas, pulsos, y de varios medios de conocerlos en 4°. 973.

TRACTAT *del art de ben morir.* En el archivo de Ripoll.

TRACTAT «apellat doctrina compen- «diosa de viurer justament, et de regir «qualsevol offici publich legalment é di- «ligent per un frare». Es de letra del siglo XIV, papel de algodon, en fol. En el monasterio de Ripoll, estante 3°. cajon 2 n. 182 num. antiguo.

TRACTAT *(Breu) de la confessió.* b. o.

TRACTAT *del simbol dels apostols.* V. Bastero.

TRACTAT *de cirujia.* MS. en 4°. en la biblioteca de los descalzos.

TRACTAT *de las virtuts.* V. Bastero.

TRACTAT *dels pecats* mortals. V. Bastero.

TRACTATUS *perutilis, cuilibet sacerdoti necessarius et maxime curatis, editus per Fratrem ord. præd.* Barcinone 1508 en 4°. Está á la fin del *misal de Barcelona.*

TRAGEDIAS *de Séneca* traducidas en lemosin l. d. s. 15. M. 25. MS. de la bib. real.

TRATADO *de la geometría* con varias figuras y demostraciones. MS. en 4°. por un capuchino.

TRAYGUERA. Noticia de la situacion y antigüedades de esta villa en Cataluña. F. f. 27. MS. de la bib. real.

TRINITATE: (De) scrit en pergamins. Comensa: *En la gran silva, é* faneix: *de nostra dona Santa Maria.* (136). Bib. de D. Martin en el convento de la Merced.

U.

UNIVERSIDAD *de Barcelona.* Desde el año 1340 habia en Barcelona un *Estudio general* en que se enseñaba la gramática, filosofía, teología, jurisprudencia, y medicina, como consta de una carta de los conselleres de Barcelona dirigida á los de Lérida, 4 de las nonas de octubre de 1340. Pero ya en 1314 segun el P. Javer en su obra *Scholastica vindicta* (Sec. Scholast. III. p. 141, edicion de Génova de 1766) se dice: que habia estudios generales, *Barcinonensis schola ab Aragoniæ Regibus erecta.* Posteriormente el

rey y conde de Barcelona D. Alonso IV. de Aragon y V. de Castilla le dió en 1450 el título de universidad literaria, erigiendo en tal los estudios generales con real privilegio de 3 de octubre de dicho año, concediéndole las mismas preeminencias y gracias que tenia la de Lérida. Y el Sumo Pontífice Nicolao V con bula de las calendas de octubre de 1450 la condecoró con las mismas prerogativas é indultos, que la Santa Sede habia concedido á la universidad de Tolosa, tan célebre en aquellos tiempos. Y con estos diplomas quedó universidad real y pontificia, haciéndose un nuevo edificio para ella que por deliberacion de los concelleres de Barcelona de 10 de agosto de 1536, se construyó cerca los muros de la ciudad en el lugar que hoy llaman los *Estudios*, al extremo de la Rambla. Púsose la primera piedra el dia 18 de octubre del mismo año. Véase Xammar *Civilis doctrina de antiquit. civit. Barcinon.* párrafo 6. n. 31. p 37. Esta universidad fué suprimida y trasladada con las demas de Cataluña á la ciudad de Cervera por el rey D. Felipe V con decreto de 17 de agosto de 1717; y por el papa Clemente XII en bula de 4 de diciembre de 1730, que comienza *Imperscrutabilis*, fué condecorada con muchos privilegios.

Brilló mucho la universidad de Barcelona, especialmente en tiempo del mencionado rey D. Alfonso justamente llamado el *Sabio*, pues que fomentó mucho las letras, y dió un singular impulso á todas las ciencias, ocupándose hasta en los pormenores de la universidad, á cuyos profesores se dignó oir algunas veces en sus cátedras, sustentando los jóvenes pobres que manifestaban especial talento, costeando sus grados, asistiendo á sus colaciones, premiando á los padrinos por sus arengas y oraciones gratulatorias que pronunciaban, y manifestando con los estudiosos la mayor humanidad y benevolencia. Véase el elogio que de este príncipe hizo Mariana lib. XXII. cap. 19 de la *Historia de España*.

UNIVERSIDAD *de Lérida*. D. Jaime II. rey de Aragon se mira como el restaurador principal de la universidad de Lérida, fundada por el 1°. del mismo nombre, llamado el Conquistador, (V. su art. pag. 321), y la 4ª. de toda España. Hizo sus estatutos, y ofreció el cargo de rector á Oldrado, escribiéndole una carta para que lo aceptase, y otra carta á Hugo Fonollet, jurista, mallorquin, llamándole á la cátedra del derecho. Hizo esta universidad rápidos progresos, fué cuna de muchos hombres ilustres no solo de Cataluña sino de Aragon, y Valencia: en ella se graduó de doctor en teologia S. Vicente Ferrer, y en leyes, y cánones el papa Calixto III. Difundió las ciencias, y el buen gusto literario, que luego se vió en otras universidades como la de Barcelona fundada en 1314, la de Perpiñan en 1349 por el rey D. Pedro, y luego despues las casas de estudios establecidas en Tortosa, Gerona, Vich, y Solsona. En 1571 el arzobispo y cardenal Cervantes fundó la de Tarragona. Todas fueron suprimidas por Felipe V erigida la de Cervera en 17 de agosto de 1717: habiendo quedado solamente la de Tarragona con el nombre de *Estudio literario, parte y ramo de la universidad de Cervera*. Fué la universidad de Lérida muy protegida de los SS. Reyes de Aragon. El emperador Carlos V en las Córtes que celebró en Monzon en 1542 trató lo útil que eran al Estado los hombres sabios, y por el poco salario que tenian las cátedras se suplicó al Emperador se sirviese aumentarle pensionando la Mitra de Lérida. Véase vol. 3°. del código municipal lib. 3 tit. 3 p. 30 edicion de 1704. En las Córtes de 1585 se pidió la ereccion del maestre escuela, y aumento de cátedras, pensionando los arzobispados de Tarragona, Zaragoza, y Valencia, y otros obispados. En la real biblioteca del Escorial letra D. estante 3 n 3 se hallan los documentos pertenecientes á esta restauracion.

UNIVERSIDAD *de Solsona*. Que los PP. dominicos de esta ciudad conferian grados literarios, consta por una declamacion y representacion contra ellos, que

existe en la bib. episcop. de Vich. Var. t. 1 fol. 197.

UNIVERSIDAD *de Vich.* Si es cierto que se ignoran sus principios, tambien lo es que en 1633 fué elegido rector de ella el sacrista y canónigo de la iglesia catedral D. D. Henrique de Alemany, y en 1650 el canónigo D. D. Antonio Mas. Actas capitulares de dichos años. Consta asimismo q e en 4 de marzo de 1702 el rey D. Felipe V. expidió un diploma á favor de la misma universidad, y el papa Clemente XI. una bula en 1712. En 1717 le cupo la misma suerte que á las demas de Cataluña.

USATGES *(Usatici) de Cataluña*, escritos en latin, y lengua vulgar, en 1068 segun Diago *Hist. de los condes* lib. 2 cap. 59. Aunque el rey D. Fernando I mandó traducirlos al catalan en las Córtes de Barcelona del año 1413: es cierto que ya se hallabau antes traducidos, como se vé en el inventario de la reina Da. Maria mujer del rey D. Martin, y de ellos se habla en las memorias de la real academia de Buenas letras de Barcelona página 578. Fueron compuestos por 21 de los próceres, ó senadores mas sabios y prudentes de Cataluña, cuyos nombres son los siguientes, segun Feliu, *Anales* de Cataluña. — Ponce vizconde de Gerona. — Ramon vizconde de Cardona. — Udalardo ó Hiladardo vizconde de Bas. — Gondebaldo de Besora. — Miron Guilabert. — Aleman de Cervellon. — Berenguer Amat de Claramunt. — Ramon de Moncada. — Amat Iñigo (este le omite Zurita lib. 1 cap. 16.) Guillermo Bernardo de Queralt. — Arnaldo Myr. — Hugo Dalmas ó Dalmases de Cervera. — Arnaldo Miron. — Guillermo Dapifer. -- Gofre Baston. — Bernardo Guillen. — Gilaberto Guitardo. — Umberto de Sesagudes. — Guillermo Martin. — Bonfill Martin. — Guillermo Borell. Los siete últimos los omite Zurita, pero no Jaime de Monjuich en su *Comentario de los Usajes* impreso en Barcelona en 1544. Esta obra se compone de 174 leyes, como apéndice á las leyes godas que quedaron en toda su fuerza y observancia. Se hallan impresas en las Constituciones de Cataluña. De estos Usajes y Constituciones hay un ejemplar MS. en la biblioteca de S. Cugat del Vallés hecho en el reinado de Fernando el Católico. Al frente se halla el *Stemta abbatis* que mandó hacerla. Esta coleccion de leyes fué la mas antigua de Cataluña, hecha en tiempo del conde D. Berenguer el viejo; por las cuales debian gobernarse las Cortes de Barcelona, y es una coleccion de las mejores leyes romanas, y godas que regian, y llamáronse *Usajes ó Costumbres.* En este tiempo (segun el P. Diago) Hugo Cándido cardenal de S. Clemente y legado en España celebró un Concilio en Barcelona, en el cual á impulsos de la condesa Almodis, francesa, se admitió el rito romano, y se dejó el gótico, y se mandó la continencia de los clérigos, de los cuales muchos vivian casados, segun lo permitian las leyes de Witiza.

D. Antonio Agustin tenia en su *Biblioteca* los siguientes obras. = N. 408. *Usatici Raimundi Berengarii Barcinonensium Comitis cum glossis incerti auctoris, quarum prima incipit* Homicidium. Si quis requisierit seniorem etc. = N. 411 *Usatici cum glossis, sine nomine auctoris.* = N. 434 *Incertorum auctorum glossæ in varias Constitutiones Cataloniæ antiquiores. Liber in Charta annorum C. forma folii.* Los comentadores de estas leyes ó Usajes han sido muchos. Los principales son Vidal de Canellas, Jaime Callis, Jaime de Monjuich, Jaime, y Guillelmo de Vallseca, Guillelmo Prepósito ó Despaborde, Pedro Albert, Juan de Socarrats, Berenguer de Montrabá, Tomas Mieres, Jaime Marquilles, Narciso de S. Dionisio, Pedro Despens, Pedro Terré, Reginaldo de Area, Arnaldo de Morera, Bernardo de Seva, Guillermo Domenech, y cuatro Jaimes: es á saber de Monells, Cardona, Matheu, y Calvet: Guillelmo Puig ó de Podio, Guillelmo Boter, Raimundo de Area ó de Arca, Ramon Ballester, Jaime Desar, Bernardo de Monjuich, Berenguer ó Bertran Gualbes.. Usatges de Barcelona scrits en perga.

min. Bib. del rey D. Martin n. 27. Merced. · Usatges del compte de Barcelona: Comensa: *Ans quels usatges*, é faneix: *sien justs ibid. num.* 100. - Usatges en pergamins: Comensa: *Incipiunt usatici*, é faneix: les armes del ven hoge ibid. n. 150.

V.

VAVASSORIBUS (de) *et Varonibus aliisque nobilibus Regni Cathaloniæ*, que está en el volúmen III. d. 2 de los MSS. del Escorial: y comienza en el folio 123. Siguen despues de letra mas moderna, varias notas en catalan sobre los antiguos *Vabasores* vegueres, barones, y casas nobles de Cataluña, que principian: « Açofoncfet en l'any 1008 que Carles « Magues feu la dotalia an Ramon Bereu- « guer, nebot seu, del comptat de Barce- « lona etc. » Antes en el folio 122 del mismo volúmen hay de la misma letra. *Senyals de reprobació:* y despues 129, retro, *está la cerimonia quesfa com lo Compte de Barchalona se va á coronar á Zaragoza:* y siguen unas notas sobre las Córtes generales de Aragon, y capítulos firmados entre el conde de Barcelona, y la reina de Aragon Dª. Petronilla.

VERDAD (La) de la religion católica romana demostrada con manifiestos testimonios divinos: discurso compuesto por un sacerdote de la congregacion del oratorio de S. Felipe Neri de Barcelona, con el fin de confirmar á los católicos en la fé, y de reducir á nuestra sagrada religion á los protestantes, infieles, é incrédulos etc. en 1801. Aunque la materia que comprende este discurso perteneciente á la Sta. escritura, á la historia eclesiástica, y á la teología dogmática y mística sea muy vasta, ha subido el autor resumirla de tal modo, que se ve reducido en este librito con un órden, método, y claridad admirable lo mas fuerte, eficaz y convincente que puede producirse en prueba de la divinidad de nuestra religion, y para sacar de sus errores y preocupaciones á los protestantes é incrédulos; y aunque el autor propone sus razones, y argumentos con fuerza, viveza y energía, como usa de un estilo natural facil, y llano, toda clase de personas puede comprender la fuerza, y eficacia de este discurso. Mem. lit. 1801 p. 308.

VERSOS *nous se son dictats* « per « donarvos bon camí, los ting per ben acer- « tats y per dignes de llegir etc. » En la bib. episcopal.

VIDA (La) *é transit del glorios sant Jheronim*, « doctor é iluminador de san- « ta mare iglesia: la epistolá de sant Eu- « sebi Cremonense á S. Dámaso bispe de « portua á theodoni senador romá de la « mort del benaventurat S. Iheronim, y « altra epistola de S. Agusti á S. Cirilo de « las alabansas del dit sant traducidas en « catalá per un anónim impres en Barce- « lona per Pere Miguel MCCCCXCIIII ». Este libro le vió en la biblioteca real el P. Mendez t 1 p. 103. Pero tambien le vieron en la biblioteca de Monserrat, y de edicion mas antigua los PP. Caresmar, y Ribas con este título. *La vida y transit de sant Iheronim doctor é iluminador de santa mare Esglesia* Y al fin del códice se lée: *disponent Deu fonch estampada aquesta obra en Barcelona l'any MCCCCLXXXII.* per Pere Posa. Existia MS en la bib. de S. Franc.

VIDA *de S. Gerony*. Barcelona 1493. En el monasterio de Hebron.

VIDA *de S. Olaguer*: por un canónigo reglar Sirindense MS. Vivia su autor en el siglo 13. Caresmar S. Sev. pag. 49.

VIDA *de santa Eulalia de Barcelona:* MS en dos tomos en fol. en la bib. de capuchinos de Barcelona.

VIDA *christiana*. V. Bastero.

VIDA y *miragles del beato Pere Marginet monje de Poblet*. Está escrita por un monje del mismo monasterio, y se conserva en Poblet. Nic. Ant. pag. 270 tomo 2.

VIDA *del B. Miron canónigo* reglar del monasterio de S. Juan de Ripoll (hoy S. Juan las abadesas), impresa por primera vez en el apéndice de la España sagra-

da del tomo 28 de la iglesia de Vich: tal vez fué su autor un canónigo del mismo monasterio.

VIDA *del B. Ramon de Angularia confesor:* MS. en el archivo del real monasterio de Vallbona. Su autor vivia á fines del siglo 13. Habla de ella el P. D. Jaime Pasqual en una carta, su data en Bellpuig de las Avellanas á 7 de enero de 1803, donde demuestra que los fundadores de aquel monasterio fueron el santo ermitaño Ramon de Anglesola y doña Berenguela de Cervera. Seria de desear que se publicase la tal carta por las muchas y exquisitas noticias históricas que contiene. Tiene copia de ella D. Jaime Ripoll Vilamajor.

VIDA *del S. Rey en Jacme.* Comensa: *Conjunctive domus imperatoris:* é faneix: 1313 4°. *nonas aprilis.* Bib. de D. Martin n. 56 y 236.

VIDAS *y milagros de varios santos:* en lemosin MS. del siglo XIII á lo menos. Sigue un fragmento de la version catalana del libro de Boecio *De la consolacion* en 4°. pergamino: en Ripoll. Est. 2°. cajon 3°. número 27.

VIDAS *de Sants:* citado por Ribera pag. 41 de la familia de Cervellon: es autor catalan, como lo dice en la pag. 150. Su autor canónigo reglar, y escribia en 1323. (V. Caresmar). Entre estas *vidas* se halla la de Sta. Maria de Cervelló que escribió el autor á instancias de Guillermo de Cervelló por comision del rey de Cerdeña, la cual sirvió para el proceso de canonizacion de la Sta. y fué aprobada.

VIDAS *y obras* de los poetas provenzales MS. 2 tomos en folio.

VIRTUTS (de las). En paper. Comensa: *Considerant é jeent en mon lit*, é faneix: *lamen, conexen, é amen á Deu.* n. 279 de la biblioteca de D. Martin.

VISIÓ *delectable de Alfonso de la Torre bachaller.* Barcelona 1484. N. A. tomo 2°. pag. 329.

VITÆ *Pontif. Barcinon.* MS. de la bib. real. F. 110.

FIN.

ADVERTENCIA.

Se suplica encarecidamente á los amantes de las glorias literarias de Cataluña, que si desean contribuir á la mayor perfeccion de estas Memorias, *ya sea suministrando noticias de alguno ó algunos escritores catalanes desconocidos hasta aqui, ó bien corrigiendo alguno de los descuidos inevitables en tales obras como esta, tengan á bien dirigir sus escritos al impresor de ellas D. Joaquin Verdaguer; en la inteligencia de que en el apéndice á las mismas, que vendrá á su tiempo, se insertarán los tales escritos y ademas se hará honorífica mencion de sus autores, á no ser que estos prevengan lo contrario.*

SUPLEMENTO

Á LAS

MEMORIAS PARA AYUDAR Á FORMAR UN DICCIONARIO CRÍTICO DE LOS ESCRITORES CATALANES Y DAR ALGUNA IDEA DE LA ANTIGUA Y MODERNA LITERATURA DE CATALUÑA, QUE EN 1836 PUBLICÓ EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON FELIX TORRES AMAT, OBISPO DE ASTORGA, PRELADO DOMÉSTICO DE S. S. Y ASISTENTE AL SACRO SOLIO PONTIFICIO, SENADOR DEL REINO, DEL CONSEJO DE S. M., INDIVIDUO DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA, DE LA HISTORIA, GRECO-LATINA, DE LAS CIENCIAS ECLESIÁSTICAS Y DE LAS CIENCIAS NATURALES DE MADRID, DE LA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA, DE LA DE GEOGRAFÍA DE PARIS Y OTRAS SOCIEDADES DEL REINO Y ESTRANGERO, ETC.

POR EL

DR. D. JUAN CORMINAS,

CANÓNIGO

DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

BURGOS:

Imprenta de Arnaiz.

1849.

PRÓLOGO.

Luego que en 1836 se publicaron en Barcelona las Memorias, de que es continuacion este Suplemento, se sorprendió dolorosamente su sábio autor al ver, que por un descuido del que corrió con la impresion, se habia olvidado el artículo correspondiente al Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo, aumentándose el disgusto con la circunstancia de haberse estraviado el manuscrito, que le contenia. Participaron de él nuestros paisanos, porque no podia menos de verse con pena en aquella ilustre galería de los escritores catalanes el vacio de persona tan insigne como el Sr. Carbonell, quien con sus esfuerzos científicos casi presidió en Cataluña al feliz cambio, que en las ciencias naturales proporcionaron los nuevos descubrimientos. Llenar este hueco fué el motivo preferente, que decidió al Sr. Torres Amat á publicar un Suplemento á las indicadas Memorias; mas el extraordinario quebranto de fuerzas, originado del constante estudio y sobre todo de sus vigilias para la version de la sagrada Biblia, le retrajeron de la penosa tarea de recoger apuntes y la multitud de noticias indispensables para esta clase de trabajos.

La aficion al pais, que me impulsó á contribuir á las Memorias, aunque en parte muy insignificante, me ha determinado á encargarme de dar este Suplemento; donde con el artículo del Sr. Carbonell y de otros sujetos omitidos en ellas, se continuarán los de escritores, que aun viven y están enriqueciendo la república de las letras con producciones generalmente apreciadas, contándose entre ellos algunos de mérito

sobresaliente. Estos deberán disimular, si alguna vez nos contenemos en el juicio de sus escritos y en el elogio de sus tareas; y reconocerán, que no solo para evitar la censura de lisonja, si tambien por otras muchas consideraciones está escrito: ante mortem ne laudes hominem. *Eccli.* c. XI, ℣. 30.

Deseoso de que la obra adquiriese la posible perfeccion apelé al celo de los sábios catalanes, rogándoles me ayudasen con sus consejos y noticias. La invitacion tuvo tan propicia acogida, que mediante los ausilios de algunos favorecedores y propia diligencia he podido concebir fundada esperanza de que la tarea no será del todo inútil ó perdida. Es un deber mio consignar sus nombres en los lugares correspondientes; pero no es posible dispensarme de mencionar desde luego á dos ilustres literatos, á quienes despues del autor de las Memorias me reconozco mas obligado. Estos son el Sr. D Jaime Ripoll, canónigo de Vich ya difunto, cuyos manuscritos disfruté, si bien por dos dias y muy rápidamente, y el Sr. D. Próspero de Bofarull y Mascaró, Archivero mayor de la Corona de Aragon, quien me proporcionó las noticias de los códices procedentes de los suprimidos monasterios de Ripoll y de S. Cucufate del Vallés, colocados hoy en el archivo de su cargo.

El autor de las Memorias advirtió en el prólogo, que ha reputado catalan á todo escritor hijo de los condados de Rosellon, Conflent, Vallespir y otros distritos, que estaban unidos con nuestra provincia antes de haberse agregado al reino de Francia; mas no á los que han escrito despues de separados de Cataluña aquellos paises: aunque haya sido el catalan lengua todavía de uso vulgar en el Rosellon y otros distritos. *Consiguientes á esta prevencion pondrémos en este Suplemento artículos de autores, que vivian antes del año de* 1659 *en que se hizo la separacion: y por igual motivo siguiendo el ejemplo del Sr. Torres Amat, incluirémos los de algunos mallorquines*

por razones especiales: dejando los demas para los bibliógrafos de las Islas Baleares, ricas hace tiempo por su propia literatura y por los depósitos de las bellas artes. (*).

Conforme lo hizo el Sr. Torres Amat, darémos noticias de manuscritos, que lo merezcan por su importancia, y de lo demas que no siendo ageno de un Diccionario de escritores contribuya al conocimiento de la literatura del Principado de Cataluña.

No colocarémos entre nuestros escritores à los que han publicado cualquier folleto, sino cuando este lo mereciere por su importancia. Los anónimos se pondrán al fin de la obra por órden de materias.

Si alguno notare omision, que no hemos podido precaver, esperamos de la indulgencia de los lectores, que á lo menos aprobarán el que hayamos recogido no pocos materiales, con los cuales otro talento superior libre de la fatiga de reunirlos, pueda dedicarse mas holgadamente á describir la literatura de Cataluña en todos sus grados y bajo las diversas fases que ofrece.



(*). Véase la obra *Descripcion de las Islas Pithiusas y Baleares* Madrid imp. de Ibarra 1787.

A.

ABAD (Dr. D. Manuel). Cursó medicina en la universidad literaria de Cervera y fué despues gran amigo del célebre D. Andrés Piquer. Dejó inéditos 10 tomos en 4.° con el título *Opera médica*. Hállanse en poder del Dr. Chinchilla, quien dió un largo estracto de ellos en su Historia de la medicina española.

ACACIA (Martin). Fué discípulo del famoso Brissot y vivia en Paris en 1541 Sus obras principales son *Galeni ars médica.—De morbis mulieribus libri duo.—Consilia médica.* De las notas de D. Jaime Ripoll.

ALBERICH (D. José), natural de Reus. Redactó un hermoso discurso sobre la importancia de la física y química aplicadas á la medicina. En 1846 imprimió: *Bosquejo sobre el criadero de la mina restaurada, sito en la montaña de Escornalbou provincia de Tarragona*, en que demuestra la compañía á que pertenece, como fué descubierto, su naturaleza, clase de terreno donde se halló, y trabajos practicados para su esplotacion.

ALBERTANO. Tal vez es nombre supuesto ó latinizado de Albert. En el archivo general de la Corona de Aragon hay un códice en 8.° papel procedente de S. Cucufate del Vallés con el título de *Dilectione Dei et proximi*, y tiene la nota siguiente: *fingitur Albertano instruens filium suum Vincentium. Est plenum sacra et prophana eruditione opus, scriptum optima littera seculo XIII* y otro en pergamino de igual tamaño con el título *Albertanus de doctrina dicendi et tacendi.*

ALBIÑANA (D. Juan Francisco), natural de Tarragona y escribano de aquella curia metropolitana Le incluimos entre

nuestros literatos, porque nos consta, que con D. Andrés de Bofarull está trabajando en una obra, que no tardará á ver la luz pública bajo el título de *Tarragona monumental.* En 1843 en union con algunos amigos fundó la sociedad arqueológica tarraconense, á la que pertenecen personas de la mayor distincion, segun el catálogo de socios, que tenemos á la vista. Poséa la sociedad un museo, que vá aumentándose en preciosidades de dia en dia, y se cuentan entre ellas cortantes de piedra, que recuerdan una época igual si no anterior á los muros celtas y sin duda mas antigua que la edad de las monedas que se llamaron de caractéres desconocidos, y se encuentran tambien en gran número en aquellos alrededores. Tuvo la ciudad entendidos apreciadores de las riquezas arqueológicas, que su suelo abriga. Por lo regular las colecciones de los gabinetes desaparecian con la persona del aficionado; mas la fundacion de aquella sociedad asegurará á los naturales la posesion de sus memorias antiguas; sin que tengamos que dolernos, que las arrebaten estrangeros, que la ignorancia las desperdicie, ni lamentar la pérdida de los monumentos de nuestros mayores.

ALCOBER (Dr. D. Pablo), natural de la Selva, en el Arzobispado de Tarragona. Hallábase cursando leyes en Cervera cuando pasaron SS. MM. D. Fernando 7.° y Doña María Josefa Amalia en 1828: y logró que un himno suyo se incluyese en el cuaderno impreso de poesías, con que la Universidad obsequió á los Reyes. Recibió el doctorado en este establecimiento. Asistió allí á mi academia de oratoria y me dejó un ejemplar de composiciones poéticas, que tenia la bondad de dedicarme por medio de un epígrama, en que imitó perfectamente los hexámetros y pentámetros latinos. Su muerte prematura frustró las esperanzas, que nos habia hecho concebir, asi por su estudio del derecho como por su ilustrada aficion á las bellas letras. Ofrecia distinguirse mas en la elocuencia, que en la poesía.

Declamaba admirablemente, tenia finísimo oido para la armonía poética y descubria particular ingenio.

ALDANA (D. Francisco de). Sobre su artículo en las Memorias debe notarse, que hay edicion de sus obras de 1558.

ALEMANY (N). Un coronel de este apellido en 1847 remitió una Memoria de Tortosa á la biblioteca del cuerpo de ingenieros.

ALSINET (Dr. D. José). En su artículo en las Memorias la palabra *Presavia* debe corregirse *Pressavin.*

ALTES Y CASALS (D. Francisco), mas conocido por el apellido de Gurena. Aunque desde sus primeros años se dedicó al comercio, cultivó de muy jóven la poesía como lo demuestran sus publicaciones. Se distinguió en el género trágico y en las poesías patrióticas, que compuso durante la revolucion de 1820, en cuyo tiempo fué secretario del ayuntamiento de Barcelona. Dió muestras inequívocas de su saber en varios ramos de humanidades, de política, y de economía. Emigrado á Francia se aplicó otra vez al comercio y publicó en francés un buen tratado de pesos, monedas y medidas: falleció en Marsella en Noviembre de 1838. Era académico de la de Buenas-letras de Barcelona. El diario de la misma ciudad en 10 de Diciembre del citado año y *El Corresponsal*, periódico de Madrid en 1839 dieron su necrología. Ademas de lo dicho tenemos la siguiente razon de obras suyas, Tragedias: *El conde de Narbona.—Gonzalo Bustos.—Mudarra.—La muerte de César.—Los caballeros de la banda*, en 3 actos. *El conde de Cominges*, Comedia.—*El expósito ó el mozo de café.* Le pertenece tambien *Galería moral del conde de Segur, coleccion de sus mejores cuadros españolizados.* En Marsella, año de 1839, imp. de Barils, se dió á luz un tomito de sus poesías bajo el título: *Erato rétozona*, en el que las prendas poéticas se deslucen por la licencia, á la cual no pocas veces cede la diccion y el estilo; y nos es sensible ver profanadas entre las demas composiciones de

la *Erato* la version del Cantar de los cantares, hecha con olvido de los respetos necesarios, y arrastrando las sentencias á chocantes aplicaciones.

AMAT (D. Bartolomé), brigadier del Real cuerpo de ingenieros. Sobre el tratado de trigonometría rectilínea y geometría práctica de este escritor, que en las Memorias se indica, debemos añadir, que tuvo en él por colaborador al brigadier D. Mariano Carrillo de Albornoz en virtud de comision, que para formarle á ambos se dió en 1812 por la academia de ingenieros establecida provisionalmente en Cádiz. El Sr. Carrillo en la advertencia prévia al tratado de topografía y agrimensura publicado en Madrid en 1838, hablando del Sr. Amat, dice: *suya fué la parte principal del desempeño de nuestra comision.* Acia el fin de la advertencia se lamenta de que no hayan visto tambien la luz pública las luminosas lecciones, que el Sr. Amat esplicó en la academia de ingenieros sobre los diversos ramos de las matemáticas y parte militar. Por acuerdo de la junta gubernativa del Colegio general militar se dió á la prensa su *Discurso— leido en la apertura del colegio general militar de todas armas, verificada el dia* 1.° *de enero de* 1843, en el cual descubre escogidas ideas sobre la educacion en general y con aplicacion á la enseñanza militar.

AMAT (Ilmo. Sr. D. Felix), Arzobispo de Palmira. El importante artículo de las Memorias dedicado á tan ilustre personage llena completamente su objeto. Se hace en él mencion de su vida, que publicaron los testamentarios en 1835. En 1838 salió á luz el *Apéndice* á ella, obras ambas de su sábio y amante sobrino el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felix Torres Amat, en cuyo artículo se tratará de estas publicaciones, asi como de la *Apología católica de las Observaciones pacíficas* de la misma mano, publicada en 1843. Son muy notables los tres artículos, que se leyeron en el *Español* números 229, 230, 241. en junio de

1836 y se atribuyeron al literato ya difunto D. Ramon Lopez Soler, natural de Manresa: lo notamos por lo que pueda contribuir á completar el grandioso cuadro del Sr. Amat. El citado Apéndice contiene muchos de sus trabajos literarios hasta entonces inéditos.

AMAT (D. Juan), Director y Administrador de la casa de moneda de Cataluña. En Palma de Mallorca publicó: *Balance ó estado demostrativo de las cuentas de la casa de moneda de Cataluña*. Precede una noticia exacta del establecimiento desde 1.° de julio de 1809 hasta 30 de junio de 1813. Los conocimientos escogidos, que en esta publicacion se vierten, la importancia que tuvo aquella casa de moneda, asi por lo que toca al sostenimiento de la guerra contra Napoleon, como al aumento de comercio, las dotes que revela en D. Juan Amat, en Fr. Joaquin de la Soledad, carmelita descalzo, acreditado por su rara habilidad en abrir los punzones para las matrices de las letras de imprenta: en D. Pablo Sala, ensayador principal, y en D. Cayetano Ferrat, individuo de la academai de ciencias naturales y artes de Barcelona, y director del gabinete de máquinas de la junta de comercio de la misma, son motivos muy bastantes para consignar el mencionado trabajo en esto Suplemento.

AMETLLER (Dr. D. Ignacio). Véase en Anónimos: *Academia de medicina-cirugía de Barcelona*, de la cual es socio. En la cátedra de Clínica de la facultad de ciencias médicas de Barcelona sirve de texto la obra de este sugeto: *Elementos de los afectos internos* y en ella se resume la celebrada práctica de su autor: tiene tambien *Prolegómenos de Clínica médica*, obra de texto.

AMETLLER (P. N.), monge benito en Monserrate. A fuerza de trabajos y tiempo é inteligencia habia recogido y disecado plantas é insectos de aquella montaña, con los cuales formó un precioso gabinete, que visitaron los reyes de España en 1802 y

despues pereció con otras preciosidades en la guerra llamada de la independencia.

ANDREU (Gerónimo Juan). Hieronymi Ioannis Andreæ sive sententiarum: título de un códice en papel con carácteres del siglo XV, que existe en el real archivo de la Corona de Aragon procedente del monasterio de Ripoll bajo el n.° 59. Tal vez será el mismo sugeto autor del códice de igual época y de la misma pertenencia, n.° 9 en pergamino, con el título *Apparatus Ioannis Andreæ super Clementinas* y el n.° 16 *Additiones Ioannis Andreæ super toto speculo iuris*. Es copia fecha de 1377. It. el que ha por título *Alegaciones producidas en la causa del condado de S. Severino sobre progenitura seguida en Aviñon*. No sabemos si es el mismo Juan Andrés, canónigo de Lérida de que habla Nicolás Antonio diciendo, que escribió de metafísica cristiana.

ANDREU (P. D. José). Nació en Tarragona á 11 de Marzo de 1585: fué cartujo y escribió la vida de la Ve. Me. Sor Juana Mir.

ANDREU (N), profesor de geografía, matemáticas é idiomas. En 1829 dió á luz en Barcelona imp. de Brusi. *Compendio de geografía moderna*.

ANDREVÍ (D. Francisco). Ha publicado en Barcelona imp. de Riera 1848: *Tratado teórico-práctico de armonía y composicion*. Fué maestro de capilla de la Real de S. M. católica el Sr. D. Fernando VII.

ANDRIANI (Excmo. Sr. D. Luis), gran cruz de la órden militar de S. Hermenegildo y mariscal de campo de los ejércitos nacionales, nació en Barcelona en 1773. La reputacion militar y servicios importantes prestados por este sugeto forman una hoja brillante y hacen interesar su persona en muchos hechos de armas, de los que tuvieron lugar en su larga carrera. Se le coloca con justicia entre nuestros escritores por la *Memoria de*

la defensa de Sagunto en 1811. Madrid imp. de Aguado 1838. Publicóla en refutacion de un pasage de la historia de la guerra de la independencia de España por el Sr. conde de Toreno. En el apéndice bajo la letra A hace una descripcion de la plaza de Sagunto ó sea Murviedro.

ANDRIANI (Excmo. é Ilmo. Sr. D. Severo Leonardo), obispo de Pamplona, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos 3.° y Senador del reino. Nació en Barcelona en 6 de Noviembre de 1774: fué canónigo de la catedral de Gerona y despues Maestre-escuela de la de Huesca, y como tal rector de la universidad literaria de la misma ciudad en cuyo cargo se granjeó mucha estimacion. Es suyo el *Juicio analítico sobre el Discurso canónico-legal del Excmo. Sr. D. Pedro Vallejo.* Madrid imp. de Aguado 1839. Fué seguido de un folleto que contenia cartas de varios Prelados españoles aprobando el *Juicio analítico*. Como Prelado se acredita por su celo y laboriosidad.

ANGLADA (D. José), de la academia de Buenas-Letras de Barcelona, remitió á la Real Academia de la Historia: *Bosquejo histórico de la Legislacion catalana*, el cual discurso habia leido en sesion de la primera.

ANGUERA Y TOMASINO (D. José), abogado, natural de la Pobla de Servols. Bajo las iniciales D. J. A. y T. imprimió en Barcelona imp. de las herederas de Roca, año de 1841: *Tratado de urbanidad arreglado á las costumbres del dia con un apéndice, que contiene varias esquelas de ceremonia.*

APARICI (D. José), natural de Caldas de Mombui, villa favorecida por la naturaleza con aguas termales, cuyos saludables efectos son conocidos desde la mas remota antigüedad. Fué Ayudante de tesorero de Cataluña y geógrafo de S. M. Era Canciller 4.° de Barcelona y publicó un mapa del Principado de Cataluña recomendado por su exactitud. Se le enterró en la

iglesia parroquial de Caldas al pie de la primera grada de la capilla *Santa Magestad* (*) y en su sepultura se lee el siguiente epitafio.

Aqui jau Jofeph aparici=fill de esta vila, Ajudant=de Thesorer de Catalunya=despres Geografo del Rey=y autor del Mapa ó Nova des=cripció del Principat, essent=Conseller quart de la Ciutat de Barcelona lo any=1699. Asistí junt ab altre=Conseller en forma de=Ciutat á la traslació=de esta Santissima Imatge en=la present Capella=Morí en lo dia 16 de =dezembre any 1731 y=maná construir=aquest vas per ell=y los seus ab lo—Epitafi=Que miras=Yo era com tu=Y tu serás com jo=digasme=Deu te perdó.

ARAGON (Juan), Arzobispo de Tarragona. El célebre anticuario D Jaime Ripoll averiguó que la muerte de este Príncipe fué en Tarragona á 19 de Agosto de 1334. Hallándonos en esta ciudad vimos datos que confirman lo mismo, lo que sirva de rectificacion á las Memorias.

ARAGONES (P. José), Lector jubilado de la órden de S. Francisco : en 1813 publicó su diccionario en oposicion al Crí-

---

(*) La Santa Majestad de Caldas es una imágen de J. C. crucificado, pero con corona y púrpura real, en la que se quiso representar el concepto de este verso: *regnavit á ligno Deus*. Dejaron la imágen en aquel punto los individuos de una de tantas carabanas, que en la edad media entraban en el pais y llamaban la atencion de la pública religiosidad. Hallándonos en aquella villa en 1819 en uno de los baños de casa Broquetas copiamos la siguiente inscripcion, que ponemos á continuacion por no haberla visto en catálogos. Debió remitir copia á la Real Academia de la Historia D. Cárlos Gonzalez Posada, Dignidad de la catedral de Tarragona

CORNELIA FLORA
PRO PHILIPPO
MINERVAE
V. S L. M.

tico burlesco de D. Bartolomé Gallardo, y en 1822 y 23 dió á luz cartas, que firmaba con el nombre de *El filósofo arrinconado.* Versaban principalmente sobre los puntos disciplinares debatidos en aquella época.

ARBOS Y TORT (D. Jaime), regente en la asignatura de química general por la Junta de Comercio de Cataluña. Véase *Roque D. Pedro.*

ARCA (Reginaldo de), catalan *qui etiam quaedam in Usáticos patrios est meditatus.* Franckenau en Sacra Themidis hispanæ arcana. Sect. IX. §. 25.

ARDIT. (D. Cárlos). *Tratado teórico-práctico de la fabricacion de pintados é indianas.* 2. t. 4.º

ARENYS (Dr. D. Ignacio de). Se imprimió en Cervera imp. de la Universidad por Ibarra, un tratado *De Missilibus ad leg.* 9, §. 7. *de adquirendo rerum dominio, prolussio praecedens prodocturae in iure-civili periculum habita á D. Ignatio de Arenys et de Montargull phil. doctore ad acad. cervariensem anno* 1761. La temprana muerte frustró las esperanzas de él concebidas.

ARIBAU (D. Buenaventura Cárlos), de la Real Academia de la Historia, de la de Buenas-Letras de Barcelona &c. En continuacion de su artículo en las Memorias debemos decir, que su crédito literario, y sus conocimientos en derecho público, economía y comercio le han grangeado no menos en su pais que en la Córte un elevado concepto. La Juuta de Comercio de Barcelona en consideracion al celo y desvelos con que D. Buenaventura ha sostenido los buenos principios económicos y defendido los intereses de su provincia, mandó sacar su retrato y colocarle con distincion en la Casa-Lonja de aquella ciudad. Hizo el retrato el acreditado artista catalan D. Joaquin Espalter en 1844. En la Córte ha figurado siempre como conocedor muy aventajado en las materias de administracion pública, mereciendo que se le haya nombrado vocal del Consejo de agricul-

tura y comercio, creado en 1847, y despues Director general del tesoro público por real órden de 14 de junio del mismo año. En las principales empresas literarias figura el nombre de Aribau, cuyo saber ademas se acreditó en la direccion del periódico *El Corresponsal.* En gran estima se tiene su folleto *Reflexiones sobre la inoportunidad de la propuesta de reforma de la Constitucion de* 1837. En 1846 le vimos acometer una sublime empresa, la *Biblioteca de autores españoles desde la formacion del lenguage hasta nuestros dias.* Van publicados ya seis tomos, y por ellos podemos augurar al Sr. Aribau, un gran renombre, asi por el pensamiento siempre grande de presentarnos en una obra los productos literarios del ingenio español, que no pudo disfrutarlos hasta ahora el amante de la literatura sino con mucha dificultad y graves dispendios, como por la correccion de los textos y restitucion de los alterados, por las disertaciones sábias y exquisitas notas, y por las biografías de los autores llenas de filosofía y buen gusto con propiedad y escelente gala del lenguage; de manera que en estando concluida la obra podrá considerarse como la mejor y mas completa biblioteca de nuestra literatura. En el discurso preliminar sobre la Novela Española, t. 3. pág. 17, consigna una observacion filosófica y profunda, relativamente á las palabras con que se rebosan las ideas de los placeres sensuales: observacion, que hecha en mayor latitud debe tenerse muy presente por los que leen la Sagrada Bíblia y libros de. la mas remota antigüedad para desvanecer las dificultades, que escitan ciertos usos y ciertas frases. En una nota dice: «El autor »de este discurso recuerda haber escrito en latin un opúsculo »sobre los medios de imbuir sin peligro en los niños las ideas »relativas á la generacion y á los placeres sensuales. Un ami»go se llevó el borrador á Alemania para consultarlo con los »sensatos profesores de aquella nacion, y habiendo fallecido á

»poco, se ignora el resultado.» El Sr. Aribau en sus discursos se levanta sobre toda idea vulgar, sobre toda pasion dominante, y penetra hasta el fondo de la verdad, dando siempre á conocer la elevacion de su mente, la delicadeza del sentimiento y la perfeccion de su diccion, con la cual al parecer se desquíta del defecto natural en él habla que no ha podido vencer con todos sus esfuerzos. Los artículos de literatura del Sr. Aribau dados por especiales motivos se recomiendan por la esquisita erudicion, por sus escogidos y estensos conocimientos, brillando en las reflexiones la luz de su ingenio y una superior filosofía.

ARMAÑÁ (Ilmo. Sr. D. Francisco), Arzobispo de Tarragona. Digno y estenso está su artículo en las Memorias. Entre los MSS que quedaron del Sr. Armañá es el de mayor mérito un tomo en folio, que era el primero de un curso de Teología, que no pudo continuar con motivo de su promocion al Obispado de Lugo. Hubiera sido un apreciable florón de la literatura sagrada: tal es el conocimiento de escritura y SS. PP. que demuestra. Principia por la historia de la Teología, de la cual poseemos copiada una gran parte. Tambien poseemos copia de apuntes en órden alfabético, que formaria una especie de manual para tenerle presente en el gobierno eclesiástico. Publicó un folleto con el título *Exercitia pii sacerdotis* que el Ilmo. Sr. D. Ignacio Ribes, siendo Obispo de Calahorra y Arzobispo de Burgos repartia á los nuevos ordenados con algunas adicciones y pequeñas variaciones que en él hizo. La biografía del Sr. Armañá en el Archiepiscopologio el Ilmo. Cabildo Metropolitano de Tarragona la confió á mi maestro el Dr. D. José Pujol su Canónigo Lectoral, quien dejó buen nombre en el ejercicio de la predicacion; y á este escrito referimos al que desee pormenores de la vida de aquel Prelado, asi como á los libros de la secretaría ó archivo arzobispal, pertenecientes á su pontificado, por lo que toca á varios actos de su gobierno é infor-

mes interesantes. Sus principales hechos se espresan en su epitafio, que es como sigue:

D. O. M.=Francisco Armagnano.=Ex Eremitis S. August.= Primum Luci Præsuli=Post. Archipræsuli Tarraconensi= Utrobique=Indefessa salut. Animar. Cura=Verbo et scriptis= doctissimis æque atque piissimis=Morum itidem, integerrimor. Exemplo=Informatis ad pietatem populis= Optimi Antistitis fundo=Munere=Egenorum patris=Quorum sublevandis miseriís=Nihil pene, sibi relinquens=Amplissimos Pontificat, reddit. expendit=Cuius maxime opera et ope fontan. aqua intra muros inducta=Gaudens potitur Tarraco=In senectute bona: E vivis sublato=die IV maii anno MDCCCIII=ætatis suæ LXXXV.

La introduccion del agua en la ciudad fué obra de gran importancia, y las funciones con que la ciudad la celebró correspondieron á la magnitud del beneficio. *Tarraco expleta siti*: tal es el lema puesto al pie de una matrona, con que representó un canónigo la pública satisfaccion.

ARMET (D. Pedro Mártir), académico de las ciencias naturales de Barcelona. En 20 de diciembre de 1820 leyó á la Academia una Memoria sobre la elastícidad, que debemos consignar por el valor, que damos á cualquier esfuerzo para el adelantamiento de las ciencias naturales. Bajo el supuesto de la imperfeccion de los esperimentos, que se suelen hacer por bolas elásticas, para determinar con certeza los elaterios, propuso y presentó unos círculos díspuestos con tal arte, que se quedasen en la misma figura que el choque les hizo tomar, hasta que despues de dado tiempo para la observacion, soltando un resorte recobrasen la posicion primitiva. Así quiso demostrar, que la compresion de un cuerpo en quietud y otro chocante no es igual y recíproca, sino que este se aplasta mas. Parece que satisfizo á los concurrentes.

ARNALDO de Vilanova. Véase *Vilanova*.

ARNAU (Dr. D. Francisco). *Breve y compendiosa noticia de los principios, efectos y método de sacar las aguas minerales ferrugíneas de la Vírgen de la Cinta, vulgarmente llamadas del Hierro ó Raixa del huerto de Francisco Escofet, del comercio de Tortosa*: Tortosa imp. de Cid 1791. El Dr. D. Francisco era médico de la misma ciudad.

ARNAUTO (D. José Antonio), canónigo de la catedral de Gerona. Ha publicado los siguientes tratados espirituales : *Manual de meditacions, que conté las principals virtuts cristianas, que deu practicar l'anima desitjosa de alcanzar la perfecció en lo estat de via purgativa, iluminativa y unitiva*, 3 t. en 8.º *Meditacions sobre los sagrats evangelis de totas las dominicas del any*. 1 t. 4.º—*Meditacions dels set principals dolors, que pati la Verge Sma*. 1 t. 8.º — *Promptuari catolich, en que ab la major claredat y brevedad posible se demostra la veritat de la religió católica, apostólica, romana, contra tots los que tan irracionalment la impugnan*. 1 t. 8.º Circulan estas obras con aprecio por el pais y las hemos visto recomendadas por el Sr. Claret.

ARNUS DE FERRER (D. Manuel), socio de la Sociedad filomática de Barcelona y corresponsal de la médica de Emulacion de la misma ciudad. Nació en Tremp, provincia de Lérida el 13 de marzo de 1813. Habiendo cursado la gramática, retórica y poética con un año de filosofía en el Seminario Episcopal de Barcelona, estudió las matemáticas puras y siguió un curso de física esperimental y otro de botánica en las escuelas del Consulado de la citada ciudad, y un curso de ideologia y otro de astronomía en la academia de ciencias naturales de ella. Concluidos los estudios médicos recibió todos los grados hasta el doctorado. En 1838 fué encargado de la Subdelegacion de medicina y cirugía de Igualada, y en 25 de febrero de 1847 mediante oposicion obtuvo el real nombramiento de Médico-Director de la

*

Puda. En este año ha dado á luz: *Memoria sobre las aguas súlfuro-termales de Esparraguera en la provincia de Barcelona, conocidas con el nombre de la Puda.* 1 cuaderno en 4.º Madrid imp. de Sancha.

AROLAS (D Juan), sacerdote de las escuelas pias de Valencia. Nació en Barcelona y vivió algun tiempo en Reus, y hablando del maestro que en esta ciudad tuvo, dice en una carta á D. Andrés Bofarull; *lo poco que sé, lo debo al celoso maestro que me dió los primeros rudimentos.* Publicó *Poesias caballerescas y orientales.* 1 t. Valencia imp. de Cabrerizo 1840. Precédelas el artículo *Un amigo al poeta,* firmado por el Sr. Ribot, y otra edicion hay que lleva un prólogo de D. Juan Oliver y March, contenido en este Suplemento. Desde la pág. 273 principia otro género con el título *Poesias varias,* donde están sembrados dulces y delicados sentimientos, graciosas y bien explicadas imágenes. En Valencia imp. de Mompié se dió á luz otra edicion en 3 t. en los años de 1842 y 43. El primer tomo contiene *Cartas amatorias*; el 2.º *Poesías pastoriles*; el 3.º *Libro de amores.*

ASTORCH Xiqués (D. Francisco), natural de Olot: es autor del dráma: *El hombre Cachaza.*

AVILÉS (Excmo. Sr D. Miguel de), marqués del mismo título, nació en Vich en 1730, dió á luz la *Ciencia heróica* con láminas siendo del Supremo Consejo de la Guerra, á la cual dedicó unos versos latinos su amigo D. Antonio Cortés y Gelabert, canónigo de Tortosa. El destacamento del marqués se apoderó de la ciudadela de Mallorca; y Mahon capituló en 1782. En 1800 era virey del Perú y falleció en Aréquipa, habiéndose acordado en su testamento de la catedral y convento de religiosas carmelitas de Vich, á los cuales dejó mandas.

AYOM (Jacinto): tradujo del catalan al castellano los preludios militares de Domingo Moradell, Barcelona 1674.

AZÁ, Azám ó Asam, (Mossen). El Sr. Amador de los Rios,

en sus *Estudios sobre los judios de España* páj. 289 le llama Rabbi Mosch de Zaragua. Le contienen las Memorias bajo nuestro mismo título, y podemos adicionarle valiéndonos de las noticias del Sr. Amador, expresando que fué muy respetado entre los suyos por su grande saber. Escribió en lemosin un tratado en verso sobre el juego del ajedrez, que es el mismo poema de los seis dias traducido al castellano por los años de 1350. «Otros trabajos (añade el Sr. Amador) hizo tambien Rabbi »Mosch Azam de Zaragua dignos del mayor aprecio, á juzgar »por el voto de sus coetáneos» Los demas códices no se han conservado.

B.

BACH (P. Pedro), natural de la casa de Bach de Collsacabra, sacerdote del oratorio de S. Felipe Neri en la ciudad de Vich, doctor en sagrada teología. Este celoso eclesiástico muy conocido por sus apostólicas misiones y celo santo *secundum scientiam* con motivo de los disturbios de la guerra civil se fué á Roma y ha pasado algunos años morando en la iglesia madre de su instituto. Restituido á su pátria publicó traducida al castellano la apreciable obrita del virtuoso misionero capuchino P. Bernardino de Castel-vetere titulada *Directorio ascético-místico &c.*, para directores de los pueblos y aldeas &c. Es obra de mérito particular 2 t. 8.º Vich imp. de Trullás 1847.

BADIA (D. Domingo). Puede añadirse al artículo de las Memorias perteneciente á este hombre extraordinario, que emprendió la traduccion del diccionario de las maravillas de la naturaleza por Sigaud de la Font del cual se imprimió un tomo en la imp. Real de Madrid. En las *Variedades de las ciencias, literatura y artes*, que se publicaban en Madrid en 1804 están insertos tres artículos de Badia fechados en Fez.

BADIA (D. José) Nació en Barcelona á 13 de enero de 1777. Es pariente por parte de madre del cardenal Marco Catalan, y por la de padre del viagero Badía. Fué capuchino profeso y se secularizó en 1802. Luego que supo la secularizacion su primo D. Domingo Badía, le escribió desde Lóndres, diciendole en carta de 3 de diciembre: «desde luego ponte en camino para Lóndres, vivo Strect-Squearre, n.º 53, en casa del Sr. Chipels: cuando llegues, te diré lo que has de hacer. Se trata de un negocio, en el que podrás valerme mucho, y si abandonaste parientes y amigos para tomar unas barbas, tomarás otras conmigo para correr mundo.» D. José prefirió entrar de Capellan en el Regimiento de Wimpffen, y luego en 1803 pasó al de Zey, sucediendo al P. Strauch, despues Obispo de Vich. Tras la caida de Tarragona en 1811 Badía pasó á Mallorca, donde fué redactor de la *Aurora patriótica mallorquina* en union con D. Miguel de Victorica, fiscal de la Inquisicion, D. Guillermo Montis, gefe político de la isla, y D. Joaquin de Porras, brigadier y gefe del colegio de cadetes de artillería. Las ideas dominantes en aquel periódico acarrearon á sus autores cruda enemiga, y aun recordamos una sátira, que por lo cáustico y procaz ó llámese sarcasmo, llevado á la vulgaridad, mejora muchos versos de Juvenal. Este era su principio:

Plaustro feral de la nocturna Dea. . . .
No tanto reconcomio, musa mia,
Hablemos claro y llano, y todo el mundo
Entienda lo que digas.

Badía dió á luz un opúsculo picante con el título: *Un bosquejo de los fraudes, que las pasiones de los hombres introdujeron en nuestra religion* La Inquisicion despues prohibió la obra. Ausentóse del reino acabada la guerra, y en Paris se rela-

cionó con el arcediano Cuesta. Poséе gran número de documentos teólogicos, preparándose á publicar una obra, que reputa importante. Hállase de cura en Fonteney, reino de Francia, departamento de Loyret

BADIA (P. Olegario), lector del convento de Servitas de Barcelona. Tengo en mi poder un ejemplar manuscrito del curso de filosofía, que dictaba á sus discípulos con fecha de **1771.** El estár el curso en bastante armonía con los adelantos de aquella época, á lo menos atendido el atraso, en que se hallaban las escuelas del reino, nos obligan á mencionarle: ventajas, que asi en este ramo como en el de las ciencias eclesiásticas debió su instituto religioso á la ilustracion del P. Mro. Fr. Buenhijo Piquer, colegial en Bolonia, que habia sido por su órden. Nótense las siguientes palabras del preámbulo á la lógica: «Pro dolor ! Talis est nostratum philosophantium me«thodus, ut nihil magis eos delectet, quam similibus quæstionibus «(inutilibus) Logicam replere, parum ea curantes, quæ hujusce «egregiæ facultatis videntur peculiaria et propria. Hinc æcono«miæ ratio nos cogit, plures ejusmodi quæstiones in Lógica pertractare, ut scilicet aliqualem societatem cum cæteris scholis «ineamus» En 1760 publicó *Sacræ Theologiæ conclusiones* para el acto general en 66 páginas, de letra muy metida, que viene á ser un relato de toda la teología dogmática y casi toda la moral con un gusto nada comun en aquella época, sin mezcla de cuestiones escolásticas tan de moda entónces y que plagaban miserablemente las páginas de muchos teológos.

BALAGUER (Dr. D. Gaspar). Fué catedrático de medicina en la universidad de Cervera. En union con D. Vicente Graset, fué comisionado por el Gobierno para informar sobre el estado sanitario de la llanada de Urjel. En 1785 publicaron: ***Noticia de la epidemia de tercianas, que se padeció en varios pueblos de Urjel.*** Barcelona.

BALAGUER (D. Victor). nació en Barcelona en 11 de diciembre de 1824. Siguió su carrera de jurisprudencia en la universidad de Barcelona. Ha estado al frente de varios periódicos literarios publicados en la misma ciudad, entre los cuales se cuentan *El Genio* y la *Lira española*, y fué colaborador de otros durante la permanencia que tuvo en Madrid. Sus publicaciones literarias hasta hoy son las siguientes. Drámas en verso. *Al toque de la oracion.*—*El zapatero y el rey*, 3.ª *parte* —*Melusina, juguete.*—*Juan de Padilla.*—*Bandera contra bandera.*—*Una actriz improvisada.*—*Cosas del dia.*—*Erase un rey,* cuento parodía, en verso y prosa. Drama en prosa :—*Pepino el jorobado.* Operas.—*El laurel y el trono.*—*El porvenir del genio.*—*Flores del alma.* Coleccion de poesías. —*Entre col y col, lechuga,* Album de viage. Novelas.—*Los hermanos del Agnus Dei.*—*Cinco venganzas en una.* Varias traducciones.

BALART (D. Francisco), natural de Reus: nacido de padres pobres, ejerció el oficio de galonero y para subvenir á las necesidades de su familia, no siendo bastantes los recursos, que le proporcionaba el oficio, dió lecciones de baile. Sentia gran inclinacion á las bellas letras, de suerte que sin haber seguido ninguna clase de estudios, dejó muchos escritos, los que demuestran lo que hubiera podido prometerse de su ingenio con mayor cultura. Uno de sus descendientes conserva gran copia de manuscritos que descubren su genio y fecundidad en versificar. Entre ellas se cuenta una especie de comedia histórica hecha en 1759 para representar en la danza popular de moros y cristianos: otra en 1765 de igual naturaleza sobre la batalla de Buda, ó sitio de Viena: otra en 1772 describiendo la batalla de Lepanto, que se representaba en el baile de las Galeras en Reus. Son suyos unos gozos á Santa Lucía, que se imprimieron, y la pasion de N. S. J. C., librito muy comun en el pais, que principia: *Jesuchrist la pasió vostra &c.* y algunos romances satíricos en cata-

lan y castellano, entre los cuales se halla uno dirigido á Cárlos III encareciendo las glorias catalanas.

BALART (D. Ramon), nació en Reus á 2 de febrero de 1794, nieto de D. Francisco Balart. Tiene varias poesías latinas, que no sabemos se hayan publicado. *Despues de haber servido muchos años en el ejército en clase de soldado y sarjento, está casi pereciendo de necesidad y sufriendo la suerte de los poetas, pues le falta un Mecenas, que le proteja como al de Mántua.* Asi me escribia D. Próspero de Bofarull, á quien dirigió D. Ramon Balart su felicitacion de año nuevo, de la cual estractamos los siguientes dísticos para muestra.

Horrendum pudeat tanto manasse cruore,
Tot cecidisse duces, millia totque virûm:
Excissa demum populo caligine mentis
Unus erit cunctis sensus, et unus amor.
Religio, leges, virtusque, fidesque vigescent,
Arma, viri, clases, ruris et artis opes.
More renascentur tandem solemnia prisco
Festa, dapes, lusus, ignivomæque rotæ.

La mayor de sus composiciones es un poema, que consta de 420 hexámetros. Su predominante aficion es la poesía latina, y hablando de sí en este poema dice:

Queis tanta valui puer ubertate loquendi,
Ut tamquam patrius, jam tum mihi sermo latinus
Ac veluti rectus facilis sic metricus esset.

Véase á D. Andrés de Bofarull en sus *Memorias biográficas* de sugetos naturales de Reus, que van continuadas en sus *Anales históricos* de la misma ciudad.

BALDRICH Y DE VALGORNERA (D. Alberto), natural del Raurell, en el campo de Tarragona, marqués de Valgornera, coronel graduado de infantería. Las Memorias mencionan el primer tomo de la historia de la guerra de España contra Napoleon, de la cual no se publicó mas. Fué confiada toda la obra á una comision; pero este tomo fué redactado por el marqués. El capítulo primero contiene una *exposicion histórico-política, sobre las principales potencias de Europa desde la paz de Amiens, hasta principios del año de* 1808. El pensamiento de Napoleon está descrito con estas palabras: *Napoleon ensalzado por la fortuna á la mayor grandeza, á que puede aspirar el hombre, perdió de vista el horizonte de su poder; juzgó que nada se opondría en adelante á su voluntad.* Con golpes no menos ciertos que profundos señala el carácter de Cárlos IV, el sentimiento del Papa y la sucesion de los grandes hechos de la época. En el cap. 2 refiere el estado económico y político de la Francia á principios de 1808, poniéndose siempre en la narracion á la altura correspondiente, asi como describiendo el sistema político de Bonaparte en sus relaciones diplomáticas. Con igual tino pinta desde el cap. 3.° nuestro estado bajo todos sus conceptos. La parte histórica relativa al clamor de la independencia española, participa del vigor, que animaba á los españoles en su honroso resentimiento, descubriéndose el heroismo nacional entre la lealtad al Soberano, que debia titubear por falta de instrucciones y órdenes terminantes, y el amor pátrio, que no admitia mengua ni menoscabo alguno. En 1820 fué nombrado agregado militar á la embajada de Paris, y en 1821 remitió al Gobierno varios trabajos sobre la organizacion militar de Francia, de las potencias adyacentes al Rin y de Holanda que entónces comprendia la Bélgica, cuyos Estados recorrió, y últimamente de la Inglaterra, señalándose en lo perteneciente á la escuela reunida de ingenieros y artilleros, y acom-

pañando noticias detalladas de sus bibliotecas y colecciones. Igual trabajo hizo respeto las escuelas de ingenieros y artilleros de Metz y Holandesa de Delft. En 1823 publicó: *Pequeño manual para el servicio y fortificacion de campaña*, litografiado por él mismo, imp. de Amarita. En 1835 fué nombrado de la Direccion de estudios en la que permaneció hasta octubre de 1840, en 1843 del Consejo Real, y en marzo de 1847 se le nombró presidente de la comision encargada de formular un proyecto de ley sobre el sistema monetario. Tantos títulos pruében el mérito singular del Sr. Baldrich, mérito debido á la ilustracion, virtudes y civismo que le distingue. En el tomo 1.° de la *Revista de Madrid* desde la pág 309 se lee un discurso *de la beneficencia pública en las sociedades modernas*. Asi en este artículo como en sus *Reflexiónes sobre la ley Electoral, vicios é inconvenientes de la eleccion complexa* insertas en el tomo primero de la misma Revista pag. 76, y en otro artículo sobre el Consejo de Estado, se acredita escelente publicista. Procurador á Córtes en 1834, 35 y 36, tomó mucha parte en los asuntos mas importantes; y algunos discursos sobre el voto de Santiago, sobre la déuda, sobre presupuestos y sobre el voto de confianza, le conciliaron no poco concepto asi por sus pensamientos y pulso político como por su elocuencia verdaderamente parlamentaria. Senador desde octubre de 1837, no ha cesado de tomar parte en las discusiones mas interesantes, habiendo sido con frecuencia de las comisiones de contestacion al discurso de la Corona y de otras, y entre ellas la de reforma constitucional en 1845, en la que formó voto á parte á favor del principio hereditario en el Senado. Ha sido tambien Ministro de la Gobernacion en época delicada y difícil, y no dudamos que la publicacion de sus trabajos en tan elevados destinos serian una preciosa guirnalda para su corona.

BALLE (Dr. D. Juan de), abogado en Barcelona, profundo

jurisconsulto. Fué diputado en las Córtes generales extraordinarias convocadas en Cádiz en las cuales desempeñó los cargos de secretario, vice-presidente y presidente. Tambien fué diputado en las Córtes de 1820, y tiene impreso el Discurso que pronunció en la sesion de 5 de noviembre de aquel año *para apoyar el dictámen de las comisiones ordinarias de hacienda y de comercio, sobre prohibiciones de géneros y frutos estrangeros*, en el cual rebatió los argumentos que contra las medidas propuestas por aquellas comisiones hicieron los Sres. Freire, Florez Estrada, Martinez de la Rosa y el secretario de la Gobernacion de la Península. En 1842 se imprimió en Barcelona imp. Gorchs: *Informe que sobre la Memoria para la supresion del diezmo, leida á las Córtes por el Excmo. Sr. Secretario del despacho de Hacienda, D. Juan Alvarez y Mendizabal, dió el letrado Dr. D. Juan de Balle.* Dióle satisfaciendo á una invitacion del Sr. Gefe Político de Barcelona. Fija la naturaleza del diezmo en Cataluña con estas palabras: «el diezmo en «Cataluña no es eclesiástico, ni tampoco es una contribucion «impuesta á los pueblos para mantener el culto y sus ministros: «es un derecho dominical, pension ó cánon, con que los enfi«teutas contribuyen á los que se han ido desposeyendo de «las tierras, que habian adquirido ó heredado, transfiriendo su «dominio útil á aquellos con la reserva de haberles de satisfa«cer una parte de sus frutos, que no es igual en todos los pue«blos ni la rigurosa décima,» (*) en cuya prueba se detiene. Rebate la opinion de que la prestacion decimal perjudicase á la agricultura, porque es sabido, que en Cataluña del establecimiento de las tierras en la forma indicada, nació el mayor cultivo, como lo probó el Sr. Dou. Impugna que para

---

(*) Sin embargo hay bulas pontificias de donaciones de diezmos en Cataluña.

reintegrar á los dueños, quitado el diezmo, se les fuerze á la exhibicion de títulos, como que en nada valiese la posesion: analiza la cuestion bajo el aspecto administrativo, y de todo deduce, que es importuna é impolítica la supresion repentina y total del diezmo; porque quedaría á ventura la manutencion del clero y del culto, y la compensacion de los partícipes legos, y la medida no seria justa, conveniente ni oportuna. El tiempo ha confirmado tan fundados recelos.

BALMES (Dr. D. Jaime), de la Real Academia de la lengua española y socio numerario de la de Buenas-letras de Barcelona, nació en Vich á 28 de agosto de 1810, y en el Seminario Conciliar de aquella ciudad cursó la gramática latina, retórica y filosofía. En 1826 fué agraciado por el Sr. Obispo de Vich con una beca en el Real Colegio de San Cárlos de la universidad de Cervera. Esta eleccion hecha por tal Prelado cual fué el Ilmo. Sr. D. Pablo de Jesus Corcuera, es una prueba del singular mérito del favorecido. Siguió la carrera teológica, en la cual recibió todos los grados é hizo oposicion á una cátedra de la misma facultad. En noviembre de 1833 hizo tambien oposicion á la canongía Magistral de Vich. Ordenado ya cursó Cánones y sustituyó la cátedra de Sagrada Escritura en la referida universidad. Desde 1837, desempeñó una cátedra de Matemáticas, que entónces se estableció en Vich, habiendo dejado tratados manuscritos de sus ramos, entre ellos uno de trigonometría. En Abril de 1840, publicó las *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero*, trabajo que elogiaron la Gaceta de Madrid y otros periódicos. En el mismo año á instancias de su amigo D. Jaime Soler, tradujo las *Máximas de San Francisco de Sales, distribuidas por todos los dias del año*, que se imprimieron con un prólogo del traductor, en que califica el espíritu de discrecion y conocimiento del corazon humano, de que estaba dotado el Santo.

Al terminar la guerra imprimió en Barcelona: *Consideraciones políticas sobre la situacion de España.* En 1841 publicó: *La religion demostrada al alcance de los niños*, y de ella van repitiéndose muchas ediciones. Luce en esta obra aquella difícil claridad, con que algunos hombres han sabido acomodarse á la capacidad infantil. A principios de 1844 concluyó la impresion del *Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea.* 4 t. en 8.°, imp. de Tauló en Barcelona. Esta obra ha sido traducida al italiano por el cardenal Orioli, y ha obtenido un singular elogio del P. Perrone profesor de teología en el Colegio Romano de la compañía de Jesus en el compendio de sus *Prælectiones theologicæ* año 1845: se tradujo tambien al francés, y asi mismo las principales revistas del mundo católico la han honrado con favorables juicios. Tradújola tambien al italiano con notas D. Gregorio Alvarez, racionero de la Catedral de Burgos: la maestría de su pluma algunas veces consigue hacer admisibles para algunos lectores aquellos puntos, que tuvieran por menos probables. Mr. Comberquille insertó sobre el Protestantismo un notable artículo en la Universidad católica, t. 18, pág. 386; y esta es la obra de que tenia mas satisfaccion su autor, y que hasta ahora le ha proporcionado mayores aplausos. Al crédito de buen controversista unió el que como á filósofo le grangeó *El Criterio* trabajo precioso impreso en Barcelona año 1845 y su *Filosofía fundamental* 4 t. año 1846. La primera de estas producciones fué elogiada por la *Revista literaria* del Español n.° 4, año de 1845: sobre el obgeto de la segunda el autor en el prólogo se esplica en los términos siguientes: «Me ha impulsado á publicarla el deseo de contribuir «á que los estudios filosóficos adquieran en España mayor am«plitud de la que tienen en la actualidad, y de prevenir en «cuanto alcancen mis débiles fuerzas un grave peligro que nos

«amenaza: el de introducírsenos una filosofía plagada de erro-«res trascendentales.» El espíritu de sistema, que tan escéntricos ha llevado y lleva á muchos y célebres filósofos se desvanece en las páginas de Balmes, llamándose la atencion tan solo á lo real y positivo: llamando al hombre á sí mismo, cuando como de sí descontento busca en abstracciones metafísicas y discusiones ideológicas fantasmas de que no le es dado jamás asegurarse. Algunos han notado en Balmes frases, que han creido de inteligencia ambigua y que á su vez requieren benígna interpretacion para darles un sentido acomodado á las máximas é ideas dominantes del autor, como es justo hacerlo. Las dos obras espresadas parece que dispusieron el campo para publicar el *Curso de filosofía elemental* en el año de 1847. Comprende la lógica, estética, ideología pura, principios de gramática general, psicología, teodicea, filosofía moral y un compendio de la historia de la filosofía. Al mérito de tantas publicaciones sobre materias diversas y de naturaleza tan importante se junta el concepto, que ha logrado en su carrera de periodista, en la cual descolló atrayendo á sí la atencion pública. Principió como colaborador de la *Civilizacion,* revista religiosa, política y literaria de Barcelona que empezó á publicarse en 1841 y compone 3 t. En seguida en 1843 se presentó como único autor de la revista titulada *La Sociedad,* que consta de 2 t, donde su vista penetrante supo hacer interesar á los lectores en los grandes sucesos de la época azarosa, que corria, y en varios rasgos dió muestras de poseer el estro poético. Habia querido publicar un tomito de poesias, pero desistió tal vez por consejo de sus amigos y por no correr tan felizmente su vena en esta clase de literatura como en otras. No obstante fueron publicadas las tituladas: *El saber, El Reo de muerte, Cien siglos despues* y otras, habiéndole valido la primera grandes elogios. En la Sociedad se comprenden varias

cartas á un escéptico en materias de religion, las cuales despues ha publicado separadamente el Sr. Balmes, concluyendo su plan. En 1845 comenzó á publicar como principal redactor, y despues como único, *El pensamiento de la nacion.* El obgeto principal de este periódico parece que fué preparar la régia boda de S. M. Isabel II, disponer los ánimos para que la mano augusta se estendiese ácia el Conde de Montemolin. No dejaban en tanto de ensayarse maniobras para llevar las cosas á este punto segun se ha dicho. Sabemos que Balmes confesó francamente, que se habia llevado chasco en la empresa. Sobre el estilo del Sr. Balmes la *Revista literaria* del Español en su citado número se esplica en los términos siguientes: «unas veces severo sin aspereza, otras florido sin afectacion, ya «dulce, ya enérgico, siempre elegante con raros descuidos de ««lenguage y de número, ofrece variedades y tránsitos de buen «gusto que amenizan las mas áridas materias.» Nosotros creemos que el Sr. Balmes ve en grande y se eleva en las cuestiones arrastrando á los lectores con el modo de presentarlas y descubre siempre conocimientos estensos. En la série de las obras de Balmes se ha notado gradual mejora de estilo, y parece que es la espresion de su poderoso génio y de su alma dominadora de las materias, que la ocuparon. En 1847 ha dado á luz un folleto con el título *Pio IX.* Dieron lugar á este trabajo los primeros actos del nuevo Papa. Creyeron no pocos ver en esta produccion un cambio en las ideas de Balmes: la *Esperanza* cuyos redactores le profesaban íntima amistad ha protestado en esta parte su divergencia del amigo, que pensaba recobrar. ¿Murió Balmes en una época de tránsito ó crisis de su espíritu? ¿O fué el *Pio IX* un ardid de tantos como adoptan á veces los ingenios llamados á sostener su prestigio sobre los sucesos y apoyar los sentimientos que representan? No sabemos lo que nos dirá su biógrafo D. Buenaventura de

Córdoba, que ha podido tener proporcion para conocer mejor al sujeto y tendencias. El Sr. Balmes estuvo dotado de prodigiosa memoria, siendo en esta parte uno de los extraordinarios fenómenos, que de tarde en tarde se presentan, y recorrió casi todos los ramos del humano saber. Muchos han hablado de sus virtudes, que nos toca respetar, y de algunos antecedentes sobre consecuencia en principios políticos, lo que consideramos ageno de este artículo: las primeras las pone muy en buen lugar el Sr. Córdoba, afianzándose en testimonios respetables. Tantas obras y tan importantes, compuestas en tan reducido periódo son un prodigio de fuerza y actividad intelectual. Falleció en Vich á 9 de julio de 1848, á las tres y media de la tarde. Su entierro fué honrado con asistencia del Cabildo Catedral, habiendo tenido la misa el Ilmo. electo Obispo Sr. D. Luciano Casadevall, con la del General 2.° Cabo, Ayuntamiento y demas Autoridades. Se ha dado el nombre de Balmes á una plaza, se ha abierto una suscricion para erigirle un panteon digno, se están publicando biografías, y recibe nuestro sábio continuados obsequios y tributos de admiracion en el reino y en el estrangero. En 3 de agosto de 1848 se le hicieron unas solemnes exequias en el Seminario Sacerdotal de S. Cárlos de Zaragoza con oracion fúnebre, que se ha impreso y dijo el Dr. D. Manuel Martinez, catedrático del Seminario Conciliar. La Sociedad protectora del trabajo nacional hízole igual obsequio con oracion que pronunció el Presbítero Ravell. Fué Balmes de aquella asociacion, y esta circunstancía la tenemos por muy honrosa á su memoria. Las musas latinas y castellanas le han hecho tambien su homenage. Nadie ha hecho memoria hasta el presente de cierto libro con el título: ***Manual para la tentacion,*** impreso en Barcelona, imp. de Tauló, á quien se lo vendió Balmes y D. Francisco Puig y Esteve, su colaborador en aquella obra. Estrañamos, que habiendo tenido el D. Francisco particular intimidad

con el Sr. Balmes, de quien conserva muchas cartas, sin embargo no se haya indicado este recurso al Sr. Córdoba, que tan solícito es de proporcionarse noticias para la biografía.

BANYOLES (Leon de), Perez Bayer en la nota de los escritores hebreo-hispanos, tomo 2 de la Bibliot. Vet. de Nicolás Antonio, se refiere á una silva de apuntes de Juan Paez de Castro, en cuyo códice leyó esta nota. «ex Leone de Balneolis (de Banyoles, catalano) hebreo qui floruit anno Christi MCCCXXIX. «excerpta ex libris de anima.»

BARBER (Fr. Manuel), exclaustrado del suprimido convento de Dominicos de Lérida Siendo Administrador del Santo Cristo de Balaguer, publicó: *Coleccion de sermones morales, panegíricos y pláticas doctrinales.* Lérida imp de Sol 1814, 3 t. en 4.º menor. Murió en aquel mismo tiempo. Demuestra buen talento, pero descubre desacertada direccion en sus estudios y gusto poco correcto.

BARCELÓ (D. Francisco). Uno de los redactores del *Eco de la frenología*. Vid. este título en Anónimos.

BAROY (D. José). Publicó en 1843 una memoria sobre la necesidad de la filosofía para la medicina y la imposibilidad de poseer esta sin aquella. Otra sobre la fuerza del arte contra la metrorozia puerperal aun complicada con la inflamacion de la matriz y adyacentes.

BARRAQUER (D. Joaquin), coronel graduado de infantería, comandante de ingenieros, profesor que fué de la academia especial de este cuerpo y actualmente del colegio general militar. En el *Memorial de Ingenieros,* periódico mensual que se publica en Madrid y su n.º 2.º, perteneciente al mes de febrero de 1847, se insertó su *Demostracion elemental de la fórmula barométrica y esplicacion de su uso para medir alturas.* Motivó este trabajo la órden del Gobierno provisional de 23 de agosto de 1843, estableciendo una comision con en-

cargo de proponer y dirigir las complicadas operaciones científicas conducentes á la rectificacion del mapa de España. El objeto es proveer para completarla en su parte geométrica con señalamiento de los desniveles ó sean diferencias de distancia de los puntos del terreno al centro de la tierra, cuyos datos unidos á la determinacion de los mismos puntos en su proyeccion horizontal, fijarán su posicion respectiva en el espacio. Por este medio con una exactitud asombrosa y sin retardo sensible se puede llevar á cabo aquella fijacion, que de otra manera exige prolijas nivelaciones y métodos trigonométricos espuestos ademas á errores. El mismo Sr. Barraquer planteó las clases de física y química que se establecieron en la academia de Ingenieros en 1839.

BARREME. (N.). *Comptes fets.*

BASORA (D. Joaquin). *Reglas fijas para las operaciones de los cambios estrangeros entre las plazas de Madrid, Barcelona, Lóndres, Paris, Génova, Hamburgo, Amsterdam, Liorna y Lisboa.* 1 t. 8.°

BASSA (P. M. Dr. D. José), natural de Vendrell, monge de Santas-Creus y Vicario General de la congregacion cistersiense de la Corona de Aragon y Navarra En 1814 publicó: *Reflexiones sobre un dictámen de las comisiones encargadas de informar á las Córtes sobre la reforma de regulares.* En 1815 salió á luz en Lérida su opúsculo: *Soberanía del pueblo, carta con honores de discurso,* en el cual impugna el *Pacto social* de Rousseau, y varias proposiciones de Martinez Marina, en la *Teoría de las Córtes.* Impugnó la creencia del juramento que se cuenta hacian los reyes de Aragon en su advenimiento al trono, que principiaba: «Nos que somos tanto como vos» &c. En 1841 el Sr. D. Javier de Quinto se propuso demostrar que la tal creencia carece de fundamentos históricos. Véanse sus *Discursos políticos sobre la legislacion y la historia del anti-*

guo reino de Aragon.

BASTERO Y LLEDÓ, (D. Baltasar). Segun notas de D. Jaime Ripoll, canónigo de Vich, debe aumentarse el artículo de las Memorias de este Ilmo. Sr. Obispo de Gerona con la siguiente obra: *Duæ in illiberitani concilii cánones dissertationes.*

BASTÚS Y CARRERA (Dr. D. Vicente Joaquin), miembro del Instituto histórico de Francia, uno de los Arcades de Roma con el nombre de Irenio Tespiano, socio de la academia Filodramática de Milan, de la academia de Buenas-letras de Barcelona, y catedrático de historia por la misma, de la de Ciencias naturales y artes de la misma, de la sociedad Arqueológica Tarraconense, de la academia Filomática de Perpiñan, director que fué de la cátedra de declamacion del liceo filarmónico-dramático barcelonés de Isabel 2.ª, antiguo censor régio de Barcelona por S. M., de varias sociedades económicas, censor dramático de los teatros de Barcelona, secretario de la comision superior provincial de instruccion primaria de Barcelona, y secretario de la casa de caridad de la misma ciudad. Fué por cinco años redactor principal del periódico *El Guardia nacional,* y Diputado á Córtes, suplente por las provincias de Lérida y Barcelona. El artículo de las Memorias relativo á este sugeto prueba que tantos títulos se acreditan por el Sr. Bastús en las producciones literarias, que en ellas se refieren, y á las cuales podemos añadir las siguientes: *Historia de la Palestina ó tierra Santa.* 1 t. en 4.º, Barcelona imp. de Veguer.—*Historia de Güatemala, Yucatan, y el Perú,* id. id. Fué uno de los colaboradores en el gran diccionario de Mitologia por Noel, 2 t. en 4.º grande. Barcelona imp. de Selles y Oliva. Está publicando *Curso completo de declamacion.* Tiene dispuestos para la prensa *Historia de Egipto.—Oficio de la Semana Santa,* nuevamente traducido &c. *Curso de Historia artistica.*

BECARDI (D. Antonio), abogado del ilustre colegio de Barcelona. Es autor del *Tratado del derecho mercantil*, publicado en aquella ciudad. Es obra de bastante mérito y la primera que sobre esta materia se ha publicado en España. Fué tambien colaborador de los Sres. Ferrater y Ferigle.

BECCHAI (R. Hadiiam Ben R. Joséph.), natural de Barcelona. En la Bib. Vet. de Nic. Aut. t. 2. pág 36 in notis, se le nombra como otro de los escritores cuyos escritos se hallan en la Real Biblioteca del Escorial.

BELLOSARTES (D. Manuel). Compuso la Comedia: *La muger honrada*, y tiene ademas algunas traducciones.—*Academia doméstica ó asuntos ascéticos dirigidos á los padres y madres de familia*. 1. t. 8.°

BENESAT (P. Martin), natural de S. Juliá de Villatorta, carmelita calzado de Vich. Publicó en la misma ciudad año de 1790: *Aviso caritativo á D. José Urría de Nafarrondo, y moral desengaño al público respeto á su obra.* «Aumento de co«mercio con seguridad de conciencia.»

BENJOR (Fr. Pedro). *Liber reductorii moralis fr. Petri Benjori.* De esta obra son los números 98, 101 y 107 del Monasterio de Ripoll en fol. escritos en pergamino año 1366. En el número 98 se contiene el libro 8.° de *aquis et fluminibus* y el 9.° *de piscibus et monstruis marinis* y está en vitela.

BERDOS. (D. Magin), consultor del cuerpo de sanidad militar. Nació en Barcelona á 24 de octubre de 1792 y fué médico de regimiento. Escribió *Manual de conocimientos, ó sea guia del profesor de la ciencia de curar, para que pueda proceder con acierto y legalidad en sus decisiones sobre la utilidad ó inutilidad de los individuos, que se sujetan á su exámen.* Barcelona 1835.—*Memoria sobre las calenturas endémicas del castillo de S. Fernando de Figueras*: id. 1833.—*Observacion*

de un envenenamiento con el ácido arsénico, remediado con los musilaginosos y los antiflogísticos: id. 1832. En 1847 una memoria sobre la oportunidad de que cuando se practica una amputacion por efecto de enfermedad crónica, si se consigue la reunion inmediata, se abra un exutorio en otro miembro, que supla por algun tiempo la escrecion patológica, que se habia hecho habitual Dejó varios manuscritos.

BERENGUER DE MONGAT (D. Jacobo). *Novísimo cocinero universal. Arte de la nueva cocina, puesto al alcance de toda clase de fortunas, dividido en dos partes.* Barcelona 1848, imp. de Mayol. 1. t. 8.°

BERENGUER (D. Bernardo). En 1631 presidió un acto público de conclusiones dando á luz al efecto un cuaderno con este título: *Selectae propositiones in totam sparsim Mathematicam.* En 1627 habia presidido otro acto semejante. Debemos recojer este recuerdo en prueba del aprecio en que se tenia entónces este ramo en el pais.

BERENGUER (N) En el códice 124 de Ripoll, que es del siglo XV, se contienen cartas y opúsculos de un monge Berenguer que se titula monge Blanco.

BERGA (Fr. Márcos), religioso francisco, natural de Barcelona, fué confesor y albacea del rey D. Juan II. Tiene una oracion fúnebre y pronunció otra oracion en presencia de D. Fernando, rey de Castilla y Aragon, sobre el juramento que se le debia prestar.

BERGNES DE LAS CASAS (D. Antonio). En las Memorias se le coloca bajo la letra V, llamándole Vergnes. Reuniendo como los Manucios escelente instruccion á su inteligencia en el arte tipográfico, ha acreditado ambas partes con aplauso de los justos apreciadores. Las Memorias citan la *Gramática griega*, que publicó en su propia imprenta en 1833 y mentan simplemente su *Historia de la imprenta* donde se trata de su in-

vencion, historia primitiva é introduccion en Europa. Tenemos este opúsculo por una bella produccion, que nos hace desear nuevos rasgos de su pluma, siendo de tenerse presentes varias de las observaciones que contiene. En la pág. 68 se lee lo siguiente: «Sucedieron las turbulencias, que agitaron el humano espíritu, «precursoras y compañeras del cisma de Lutero, cuyos progre- «sos solo pudieron contrarrestarse á fuerza de lectura é inves- «tigacion. Los sectarios mismos contribuyeron con sus disputas «metafísicas y capciosas á hacer mas patentes á pesar suyo las «verdades de aquella doctrina, cuyos dogmas impugnaban.« Creemos que nadie dejará de reconocer la exactitud de este juicio y delicadeza en expresar un concepto, sobre el cual hemos visto divagar licenciosamente muchas plumas, confundiéndose en mil enmarañados pensamientos. En su misma impenta publicó desde 1832 *Obras completas de Buffon, aumentadas con artículos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon por Cuvier, traducidas al Castellano P. A. B. C L.*, que dedicó á S. M. la Reina. La obra fué revisada por D. Juan María Pou y Camps, catedrático de química y farmacia en el Real colegio de Pamplona. Precede un prólogo de los editores en 93 pág., siguiendo otro del primer traductor de casí igual estension. El tomo último es un apéndice de los editores al capítulo de la *Comparacion de los animales con los vegetales*. Dicho primer traductor sienta como máxima, que debe servir de regla invariable en el conocimiento de la naturaleza, las siguientes palabras de San Basilio in hexamær. homil 9 «cuando la escritura santa ha hablado no «sé recurrir á sistemas imaginarios, en los cuales no hay mas «realidad que en los sueños.» Ademas pertenecen al Sr. Bergnes las siguientes Obras. *La nueva gramática inglesa* año 1845. Se propuso resolver en ella las dificultades de la lengua con ventaja á las gramáticas inglesas publicadas en España.— *El novísimo Chantreau ó gramática francesa* 1815. En ella se despejan la

dificultades sintáxticas, esforzándose á presentar un trabajo nuevo. *La Crestomatia inglesa con análisis gramátical*, dos ediciones, una de 1840 y otra de 1845.—*La Crestomatia griega* año 1847. Ha traducido ademas varias obras del francés, inglés y aleman: en 1847 fué nombrado catedrático de griego en la universidad literaria de Barcelona en virtud de oposicion en conformidad al plan general de estudios vigente.

BERNADET (N.)· *Caligrafía.*

BES Y LABET (D. Ignacio). En 1768 publicó en Madrid imp. de Ramirez: *Tratado útil y provechoso para los comerciantes y demas personas que quieran saber la reduccion de cambios de libras tornesas, sueldos y dineros, moneda imaginaria de Francia á reales vellon moneda efectiva de estos reinos de España precedido de 21 tablas.*

BES Y LABET (D. Pedro), natural de Gerona. Siendo aun muy jóven público: *Arte poética de Q. Horacio Flaco, traducida al español é ilustrada con notas.* Gerona imp. de Bru, año de 1768. Sabia el griego y demuestra buena latinidad en un *Breve poéticæ encomium* que precede á la obra. Lleva una honorífica aprobacion del célebre humanista D. Ciro Valls y Geli.

BLANES (Pedro de). Nicolás Antonio en el t. 2. de la Bibl. vet. pág. 77, menciona un Petrus hispanus, y despues de un largo catálogo que hace de las obras de otro Pedro español, que no examinan las Memorias, dice: «hic autem dominicanus horum operum seu partis, Petrus forsan est de Blanes seu valentinus seu catalanus» Los bibliógrafos valencianos no le incluyeron en el número de sus escritores y ademas en Cataluña hay una villa llamada Blanes. Benedicto XIII le hizo Cardenal Diácono del título de S. Angelo año 1396.

BOFARULL Y BROCÁ (D. Andres), natural de Reus, abogado de los tribunales nacionales, establecido en aquella ciudad y de la sociedad arqueológica tarraconense. Sobresale por

una ilustrada aficion á las antigüedades, la cual no solo le decidió á cultivar este ramo, si tambien á emplear todos sus esfuerzos para librar del olvido y de la ruina los recuerdos y monumentos que tan atrozmente fueron perseguidos en dias de vandálico furor, que felizmente cesaron; pero que no vindica bastantemente el celo de los españoles, ni cuida de reparar contentándose con infructuosos lamentos. El Sr. Bofarull deseoso de encender en sus paisanos el amortiguado fuego pátrio en favor de las glorias que los edificios y archivos antiguos nos conservan, preparó tiempo hace la publicacion de las memorias del monasterio de Poblet y la de una memoria sobre los antiguos muros celtas de Tarragona, que habia presentado á la Sociedad Arqueológica de aquella ciudad, mereciéndole la aceptacion y el nombramiento de socio. En una série de diarios de la ciudad de Reus insertó un importante artículo con el título *Recuerdos, tradiciones, monumentos y bellezas de Ciurana*, haciéndonos desear que su ejemplo sea por muchos repetido, á fin de salvar apreciables tradiciones y curiosas noticias artísticas. Al fin habla de la inmediata villa de Cornudella, y hace relacion de los apreciables cuadros de los dos pintores primos y naturales de la misma el Dr. D. José Juncosa presbítero, y Fr. Joaquin Juncosa, lego cartujo, refiriendo que posee la ciudad de Reus algunos cuadros del último, y sobre todo la Sociedad de Amigos del pais en Palma de Mallorca tiene «un tesoro cifrado en una galería de pinturas originales de «este autor, honor y gloria de esta provincia.» Esperamos ver impresa una especie de historia de Tarragona bajo el título de *Tarragona monumental*, dividiéndola por sus épocas de Tarragona celta, romana, goda, árabe y arzobispal. Los paisanos del Sr. Bofarull y todos los amantes de nuestras memorias deben acoger con particular aprecio los *Anales históricos de Reus desde su fundacion hasta nuestros dias*, 2 t. 8.º may. Reus imp. de Sabater 1843. Al fin del 2.º tomo continuó *Memorias históricas de Salou*,

donde se halló el antiguo Salauris, que en tiempo de Avieno estaba ya desierto, y hoy es un punto marítimo, por el cual ha hecho principalmente su navegacion el comercio de Reus. Las noticias de Poblet, á que nos referimos, acaban de salir á luz con el título de *Poblet, su orígen, fundacion, bellezas, curiosidades, recuerdos históricos y destruccion*, imp. de A. Boix hermano y compañía en Tarragona.

BOFARULL Y BROCÁ (D. Antonio) hermano del precedente, natural de la misma ciudad, bachiller en derecho civil y oficial del archivo general de la Corona de Aragon, establecido en Barcelona. Si algun escritor se ha propuesto manifestar hasta que punto le es cara su patria, dudamos pueda llevar ventaja ninguno al literato que nos ocupa; porque todos sus trabajos están consagrados á las memorias de la provincia que le vió nacer: y ademas abre el campo á un ramo de literatura verdaderamente pátria, donde la imaginacion se esplaya sin alejarse de lo positivo, y se inspiran á los lectores los sentimientos y virtudes cívicas con el recuerdo de los gloriosos hechos de nuestros antepasados. Comprueba este dictámen el siguiente catálogo de sus tareas literarias, que han visto la luz pública: *Pedro el católico* en 3 actos: el asunto es relativo al enlace de este monarca de Aragon con Doña Juana de Montpeller.—*Urg el Almogavar*, en 3 actos: se refiere al reinado de Pedro III de Aragon en Sicilia. Obtuvo grandes aplausos y le elogió la *Revista Barcelonesa*. T. 1. n.° 4. — *Medio rey medio vasallo*, en 3 actos, el asunto pertenece al asesinato del conde de Barcelona Raimundo Berenguer.—*Roger de Flor*, en 3 actos: pertenece á la espedicion de este almirante contra turcos y griegos.—*El consejo de ciento*, en 3 actos: resalta en este drama el carácter de aquella antigua corporacion y un singular hecho de su conseller en cap. Juan de Fiviller en tiempo de Fernando I de Aragon. En 1846 dió á luz en Barcelona imp. de Oliveres una coleccion de leyendas históricas en prosa con

el título: *Hazañas y recuerdos de los catalanes desde la época de la dominacion árabe en Barcelona hasta el reinado de D. Fernando el católico*; *obra escrita aunque en diverso género á imitacion de ciertas baladas, que compusieron en aleman Goethe, Klopstoch, Schiller, Burger y Korner.* En 1847 ha publicado: *Guia-cicerone de Barcelona ó sea viages por la ciudad con el objeto de visitar y conocer todos los monumentos artísticos, enterarse de todos los hechos y recuerdos históricos y saber todas las tradiciones mas originales pertenecientes á aquella*, 1. t. en 8.º imp. del Fomento. En muchos periódicos tiene insertas varias poesías en catalan y castellano, siendo suyas las catalanas, que llevan la firma *El Coblejador.* Tiene inédita una composicion sin la letra I. Con motivo de la asencion del areonauta Arban, en la tarde de 19 de Setiembre de 1847, y singularidad de haberle acompañado el intrépido Munné, expresó en una corta poesía, el entusiásmo de Barcelona. Ahora está publicando con D. Mariano Flotats: *Historia del rey de Aragon D. Jaime II el conquistador escrita en lemosin, por el mismo monarca: traducida al castellano y anotada.*

BOFARULL Y DE SARTORIO (D. Manuel de), abogado de los Tribunales nacionales, licenciado en Leyes, sub-archivero del general de la Corona de Aragon, socio correspondiente de la Real academia de la Historia y de número de la de Buenas letras de Barcelona: ha dado á luz algunos opúsculos sobre antigüedades de Barcelona y otras materias, y tiene preparada la publicacion de la biografía y obras inéditas del cronista catalan Pedro Miguel Carbonell.

BOFARULL Y MASCARÓ (Ilmo. D. Próspero de), natural de Reus, de la Real Academia de la Historia y presidente de la de Buenas-letras de Barcelona. Continuando el artículo de tan ilustre persona en las Memorias, nos toca añadir que en 1836 vió la luz pública la obra que allí se insinua, despues de haber merecido honorífica censura de la Real Academia de la His-

toria. Su título es: *Los condes de Barcelona vindicados, y cronología y genealogía de los reyes de España, considerados como soberanos independientes de su Marca.* Para aficionar la juventud catalana desde la niñez al estudio de la historia del pais, prefija á su obra el sumario histórico en verso de los condes de Barcelona, que escribió D. J. M. Vaca de Guzman, con alguna rectificacion necesaria. Lleva al frente el retrato de Wifedro el Velloso, sacado de la coleccion general de los condes de Barcelona en las magestuosas salas de la Real audiencia ó antigua diputacion de los tres estamentos del Principado. Ademas acompañan dos tablas, una cronológica y genealógica historiada de los condes soberanos de Barcelona, y otra en que está trasladado en facsímile de un autógrafo indudable el signo, firma, y rúbrica que usaron aquellos soberanos en sus cartas reales y tambien el de algunos condes subalternos de la Marca, con quienes pueden confundirse mas fácilmente los de Barcelona, como medio muy oportuno de salvar dificultades que se ofrecen á menudo, sino se cotejan las firmas. Pónense en claro en esta obra varios puntos históricos con pruebas y documentos irrefragables. En la razon de la obra apunta las observaciones, que convendrá tener presentes para formar la historia completa del Principado, siendo sensible que tamaña empresa no la acometa el sábio autor de los *Condes*; pues es difícil hallar personas que como el Sr. Bofarull hayan encanecido en los archivos de la Corona de Aragon y otros especiales de Cataluña, y reunan su fino criterio y escogidos conocimientos. Muchas de sus averiguaciones diplomáticas é históricas existen sueltas y por duplicado en las secretarías de Estado y Gobernacion practicadas de oficio y elevadas al Gobierno y á la Real Academia de la Historia. Entre estos trabajos es notable la coleccion de piezas que en 1830 remitió á la primera secretaría de Estado, y por Real órden de 6 de Marzo de 1831 se pasó á la Real Academia de la Historia, la cual versa sobre la fijacion del sitio de la *Cartago*

vetus española, de que habla Ptolomeo, en las ruinas de la ciudad de Olerdula asolada por los moros en su primera irrupcion, y es donde el Conde Suniario edificó un castillo en 929. De este parecer eran el canónigo Pascual, D. Salvador Cases canónigo de Ager, D. Antonio Puig y otros literatos. La citada Academia ha manifestado el gran aprecio que hace de su socio el Sr. Bofarull, confiándole delicadas comisiones y consignando en las memorias los trabajos de tan insigne diplomático, inteligente arqueólogo y patricio apasionado por la conservacion de nuestras memorias antiguas. Es muy de elogiarse la generosidad y franqueza, con que el Sr. de Bofarull ha comunicado sus conocimientos á cuantos le han consultado, debiéndole nosotros las noticias relativas á los códices de los monasterios de S. Cugat y Ripoll. Aunque nuestros historiadores Carbonell, Zurita, Monfart, Pujades, Diago, Feliu, Canal, Villanueva, Capmany, Cortada y otros escritores han podido sacar del real archivo de la Corona de Aragon noticias, que les conciliaron mérito particular, todas ellas sin embargo no son mas que una pequeña parte de la copiosa coleccion que ofrecen los inmensos materiales de aquel depósito, que principia por Wifredo *el Velloso* á mediados del siglo 9.°. Mengua parece ser para España que las colecciones de documentos, que compilaron los canónigos premostatenses Caresmar, Pascual y Martí, ni la principiada por el P. Manuel Mariano Rivera, hayan visto la luz pública; y que la falta de proteccion, recursos ó esfuerzo inutilizase otras tareas de muchos sábios y diligentes investigadores, cuyos trabajos en parte no será posible renovar despues que la tea revolucionaria se gozó en estinguir uno de nuestros mejores blasones. Tras de este y otros escarmientos, el Sr. Bofarull en 1847, apoyado por reales órdenes de 28 de Marzo y 7 de Julio de 1846 y 28 de Abril de 1847 ha comenzado á publicar su *Coleccion de documentos inéditos del archivo general de la Corona de Aragon.* Precede al primer

cuaderno una introduccion muy bien escrita, y la Coleccion es ilustrada aunque con parsimonia con curiosas é importantes notas Entre ellas en la introduccion se indica la naturaleza del célebre almirante Roger de Lauria ó Luria en Figuerola, á quien haciéndole de familia catalana, le suponen muchos nacido en Italia. Los continuadores de la *España Sagrada* mencionan con frecuencia al Sr. Bofarull: los directores de la Real Academia de la histório, en los discursos que la dirigen al terminar su trienio, consignan sus ilustrados desvelos. El Sr. Tió en la continuacion de la historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña por Melo, le consagra un testimonio de gratitud, y la enumeracion de las sucesivas tareas por sí sola proporcionaria materia de un brillante elogio. En 26 de Junio de 1844, leyó á la Real Academia de Buenas-letras de Barcelona la necrología de D. Jaime Ripoll, canónigo de Vich. En 1833, se dió á conocer como uno de los editores de la Crónica del Dr. Pujades, cuya empresa elogiaron los entendidos redactores del periódico titulado *El Vapor* en 24 de diciembre del mismo año. Pertenece al Sr. Bofarull el artículo de las Memorias bajo el anagrama *Fluralbo*, donde se menciona un opúsculo dado á luz en Barcelona, imp. de Trullás, año 1821, combatiendo el proyecto que se fomentó durante el trienio constitucional de trasladar á Madrid en un archivo general todos los particulares de la Monarquía; idea que en 1847 se reprodujo en un artículo inserto en el *Español*.

BOFILL (D P.). Con D J. Martí tradujo y aumentó considerablemente los *Elementos de química aplicada á las artes, á la industria y á la medicina* por A. Bouchardat. Barcelona, imp. de Gaspar. 1844.

BOLDÓ (D Baltasar Manuel), Se imprimió en Barcelona: *Discurso sobre las ventajas que los gergones llevan á los colchones para los hospitales de campaña.*

BOLOS (P. Bernardo), jesuita. Escribió la historia del mo-

nasterio de Caserras. Pasó á Filipinas, y desde allí mandó á su hermano residente en Olot la historia manuscrita de aquellas islas, la cual se estravió en medio de los trastornos de la guerra de la independencia contra Napoleon. Falleció en 3 de Enero de 1759. Notas del Sr. Ripoll.

BOLOS (Dr. D. Francisco); En las Memorias se expresan sencillamente las publicaciones pertenecientes á este sugeto; mas despues de leido el *Elogio histórico* que el Dr. D. Agustin Yañez y Girona dijo á la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona en sesion pública extraordinaria celebrada en 11 de Abril de 1847, en justo obsequio del D. Francisco Javier Bolós Germa de Minuart, primer ayudante honorario de farmacia del ejército, socio de la citada academia, de la de Buenas-letras, de la de medicina y cirugía de la propia ciudad, de la Real de la Historia, de la de ciencias naturales de Madrid y de las económicas de Amigos del pais de Madrid, Gerona y Olot; nos es preciso referir sus méritos mas relevantes en favor de la ciencia, cuales presuponen títulos tan honoríficos. Tiene la familia de Bolós la particularidad de contar entre sus progenitores á Arnau de Bolós, que vivia en Olot en 1293, casado con Alamanda de Rocabruna, de cuyo tronco en diez y seis generaciones nació el actual poseedor de la casa D. José Oriol Bolós y Santaló, con la circunstancia de haber todos los individuos vivido en la misma casa y ejercido la misma facultad de farmacia escepto los tres primeros ascendientes, cuya profesion se ignora. D. Domingo Bolós y Noguera hermano del visabuelo de D Francisco, falleció en Nápoles á 29 de Febrero de 1772, siendo boticario del rey D. Fernando IV con singular aprecio del Monarca y real familia. D. Francisco Bolós nació en Olot á 26 de Mayo de 1773. Hizo progresos en la latinidad griego, francés é italiano, así como en el dibujo y en la pintura, habiendo ganado el primer premio en esta clase por haber sacado la mejor copia del retrato del cardenal Lorenzana,

y en la de dibujo sustituyó muchas veces al profesor. Estudió la farmacia en Barcelona y casa de D. Jaime Carbonell, donde trabó con D. Francisco Carbonell una amistad que duró hasta la muerte. Este le instruyó en los sublimes principios de la química, pneumática mineralogía y farmacia moderna, poco conocidos entonces en la Península. Entabló relaciones con el Dr. D. Antonio Bas, catedrático del jardin botánico de Barcelona, con D. Antonio Sala, farmacéutico muy aventajado, y con D. José Peix herbolario, quien distinguiéndose de los demas de su profesion en el conocimiento del sistema sexual y gran práctica en la clasificacion científica de los vegetales, mereció ser corresponsal del Real jardin botánico, adonde remitió buen número de semillas y raices escogidas de Cataluña. Con tales precedentes fué recibido de farmacéutico por el Proto-Medicato de Cataluña en 4 de Marzo de 1793; y despues elevada la farmacia á facultad mayor, obtuvo el grado de doctor en 29 de Octubre de 1805. Regresado al hogar doméstico el Sr. Bolós, se aplicó al reconocimiento de los objetos naturales que le rodeaban. Mas de mil especies de plantas recogió por su mano en las comarcas de Olot, que colocó en su herbario clasificadas por el sistema de Linneo, enriqueciéndole ademas con gran copia de especies pirenáicas. Como los Pirineos despues de firmada la paz entre la república francesa y monarquía española, fueron el blanco de los naturalistas franceses (*) no pudieron menos estos de relacionarse con Bolós, contándose entre ellos el presbítero Pourret, Bonafos profesor de botánica en Perpiñan, Youan y Drapaxnaux, catedráticos en Montpeller. Despues mereció gran aprecio de Endreff, comisionado por la sociedad botánica de Wurtemberg para recoger plantas. Gomez

(*). Tenemos á la vista. *Fragmens d'un voyage sentimental et pittoresque dans les Pyrenées par M. de Saint-Amans*, y al fin Le Bouquet des Pyrénées 1789.

Ortega y Bernadés, catedráticos del jardin botánico de Madrid, entre cuyos fundadores se cuenta el célebre Minuart, pariente de Bolós; sostuvieron con él una correspondencia científica, de la cual fué efecto el nombrarle corresponsal del Real jardin botánico en 14 de abril de 1798; distincion, á que solo podia aspirar entónces el mérito muy acrisolado. Iguales comunicaciones mantuvo con La-Gasca, Bahy y otros profesores.

El reino mineral fué como la segunda parte de las ocupaciones de nuestro sábio. Apesar de que á fines del siglo pasado se habian hecho indicaciones de terrenos de España volcanizados en tiempos remotos, nada se sabia de los que ocupan muchas leguas cuadradas en la parte occidental de la provincia de Gerona. Bolós fué el primero que emprendió su reconocimiento. Principió por las montañas de Montolivet, Montsacopa y Puig de la Garrinada, examinó sus cráteres, la constitucion geológica, y la composicion química de sus masas, determinó los metales componentes, y manifestó las aplicaciones de que eran susceptibles. Prosiguió sus excursiones descubriendo un gran número de puntos volcánicos diseminados. Así enriqueció su gabinete mineralógico, y repartiendo de aquellos productos naturales con otros famosos minerólogos era recompensado con otros dones de la naturaleza. Tales fueron el general D. Juan Sanchez Cisneros, D. Amalio Maestre inspector de minas, el geólogo inglés Lyell. La memoria del Sr. Bolós que se cita en las Memorias, fué reimpresa en Barcelona en 1840 con un mapa topográfico y adiciones sobre varios puntos observados despues. Se alaba en aquella obra la poca adesion de Bolós á las teorías que se han admitido como positivas relativamente á la geología, y se han sucedido rápidamente unas á otras. Las relaciones del Sr. Bolós con los monges de Ripoll, le indugeron al estudio de la arqueología. En su museo donde habia buena coleccion de conchas y petrefactos reunió varias antigüedades romanas, monedas &c. Falleció en 25 de setiembre de 1841 á los

71 años cumplidos. Este sucinto relato acredita la justicia con que la academia de ciencias naturales y artes colocó su retrato en el friso de su sala, siendo el undécimo retrato de sus individuos, cuya circunstancia nacida del miramiento, con que aquella academia dispensa esta distinguida consideracion, encarece el singular mérito del Sr. Bolós.

BONAFE (P. Rafael de), mallorquin de la compañía de Jesus, nacido en 1606. Enseñó en Manila donde fué rector del colegio de S. José. Murió en 27 de Setiembre de 1668. Publicó un librito sobre la escelencia de S. Rafael Arcangel.

BONAMICH (D. Narciso). Fué médico de Villorejo de Salvanés en la Alcarria. Falleció en 26 de Mayo de 1741, y su muerte fué sentida de tal suerte por los vecinos de aquella villa, que ademas de los obsequios con que honraron sus funerales, señalaron una pension á su viuda Doña Rosa Vazquez, la que publicó la obra dejada por su esposo: *Duelos médicos contra el Teatro crítico del Rmo. P. Fr. Benito Feyjoó y contra la palestra médica del P. Fr. Antonio Rodriguez, monge cisterciense, que en defensa y desagravio de la noble facultad médica, ofreció al juicio de los curiosos y doctos en teóricos, prácticos y médicos discursos.* Madrid 1741. Tiene un interesante prólogo sobre la excelencia, necesidad y beneficios de la medicina. Véase al Dr. Chinchilla, Historia de la medicina española.

BONET Y BONFILL (Dr. D. Magin), regente de farmacia. En 1846 publicó su traduccion de la obra de Julio Garnier sobre las *Falsificaciones de las sustancias alimenticias y medio de conocerlas,* obra que adicionó haciendo de ella un tratado completo. En 1847 tradujo; *Compendio de análisis químico cualitativo de Fressenius.*

BORDAS (D. Luis), nació en Barcelona en 1799, donde estudiada la gramática con el acreditado profesor D. Buenaventura Pullés, y la retórica y filosofía en el colegio episcopal, pasó á encargarse de la enseñanza primero de latinidad y despues de

retórica en el colegio de nobles de S. Pablo de la ciudad de Valencia. Desde la edad de 19 años tuvo la proporcion de dedicarse á estudios útiles y en particular al de la lengua italiana, logrando ser el discípulo predilecto del sábio jesuita Tarragonés P. Buenaventura Prats. En 1824 obtuvo en concurso de oposicion la cátedra de italiano en la Casa-Lonja de Barcelona. Por espacio de 20 años ha enseñado en el colegio de los Sres. Carreras los idiomas latín, francés é italiano. Fué nombrado sustituto de idioma francés en la universidad literaria de Barcelona en 1845: y como el plan no permitiese obtener dos cátedras en establecimientos públicos, reusó verificar la oposicion á esta, prefiriendo conservar la de la Lonja, obligado del aprecio, que constantemente le habia dispensado la real junta de aquel establecimiento. Por iguales motivos de delicadeza reusó proposiciones ventajosas, siguiendo en el colegio de Carreras. Al propio tiempo que el Sr. Bordas vivia tan engolfado en las tareas de la enseñanza, dedicaba los ratos sobrantes á la composicion de varias obras de las cuales tenemos la siguiente razon. Traduccion de la obra latina titulada: *Doctrina de fe.—Elementos de gramática latina redactados de los mejores autores*. Remitido un ejemplar de ellos á la Direccion de instruccion pública en atencion á la Real órden de 25 de Mayo de 1846, el Sr. Director le contestó diciéndole entre otras cosas: «le he «recorrido y me ha parecido que está escrito con el método, «claridad y concision que semejantes obras requieren. Escito á «V , á continuar sus tareas y ocuparse en obras elementales «arregladas á los programas, que acabo de publicar para las di- «ferentes enseñanzas de filosofía.» *Gramática italiana* 1 t. en 4.° men. de la cual en 1847 se publicó la tercera edicion. Precede una *Reseña sobre el origen de la lengua italiana* y ademas tiene notas sobre sus dialectos. *Revision y correccion de la gramática francesa de Chantreau*, de la cual se ha hecho la séptima reimpresion. *Compendio de la misma gramática —Tratado de los*

verbos de la lengua francesa.—Memoria acerca de la ereccion y progresos de la junta de comercio de Cataluña y de su Casa-Lonja.—Hechos históricos y memorables acaecidos en España desde la última enfermedad de Fernando 7.º hasta la conclusion de la guerra civil de los siete años.—Elementos de aritmética y cambios compendiados de la aritmética mercantil escrita por D. Manuel Poy. Fué uno de los tres colaboradores al diccionario quintilingüe, y con D. Juan Cortada tiene escrito un diccionario italiano-español. Ha traducido del francés varios libros de educacion, algunos de devocion y varias novelas. El Sr. Bordas por su trato y conocimientos merece en el país buena aceptacion.

BORDI (P. Juan), célebre moralista de la compañía de Jesus. Falleció en 1627. Dejó M. S *De bulla cruciata volumina duo.* Ribadeneira Bib. Soc. Jesus.

BORNAT (D. Claudio). Tradujo del italiano *Guerra de Malta,* que escribió Gentil de Vendome, 1 t. en 8.º Barcelona 1566. Notas del Sr Ripoll.

BORRÁS (Dr. D. Francisco), nacido en Falset á 16 de Abril de 1769. El Dr. D. Felix Janer, leyó su elogio á la Academia de medicina y cirugía de Barcelona en la sesion pública del 2 de enero de 1838, que principia con el siguiente periódo: «Los «hombres de bien, honrados y pundonorosos, aunque por lo «comun hacen poco ruido en el mundo, pasando casi sin ser «vistos suelen sin embargo ser los mas útiles á la sociedad por «los buenos ejemplos, que contínuamente le dan, y por el cons-«tante esmero, con que desempeñan todas las funciones de sus «destinos.» Observacion filosófica, que suele pasar bastante desapercibida. En esta clase se coloca al Sr. Borrás, quien perteneciendo por la línea de padre y madre á familias de grandes médicos, se sintió inclinado á la misma profesion, despues de haber hecho sus estudios de gramática castellana en Mataró, y los de gramática latina, retórica y filosofía en el Colegio Epis-

copal de Barcelona, habiéndose distinguido entre sus discípulos. Son muy notables las siguientes palabras del Sr. Janer, hablando de aquellos estudios, «en los cuales, dice, si bien se empleaba «una parte bastante considerable de la edad juvenil en los mis«mos, tambien se observaba entónces generalmente en los jó«venes una instruccion mas sólida y completa, contra lo que «sucede hoy dia, que con la mayor rapidez de los estudios «solo alcanza la juventud unos conocimientos superficiales é incompletos.» A lo que nos resta añadir, para que nuestros lectores se persuadan de la verdad de estas palabras, que los estudios del Colegio no eran áridos, como no pocos se complacen en pintar los de los tiempos pasados, sino que abarcaban una estensa instruccion literaria. Principió la cirugía en el célebre colegio de S. Carlos en 1793, y al cuarto año fué nombrado Disector interino por disposicion de los directores de la junta superior gubernativa de la facultad. La misma Direccion en el último año de su curso quirúrgico le nombró practicante mayor en propiedad de la enfermería del colegio. Mas no contento Borrás con este único ramo de la ciencia de curar se graduó de bachiller en la de medicina en la universidad de Alcalá de Henares, y habiendo cursado la clínica en Madrid, y aplicádose á las ciencias ausiliares la botánica y la química y recibidos los grados de licenciado y doctor, hizo oposicion á la clase de disector anatómico vacante en el Real Colegio denominado entónces de medicina y cirugía en Barcelona: obtuvo la Real gracia en 11 de diciembre de 1799 y desempeñó su cátedra hasta 12 de julio de 1834, en que se jubiló. Elogia el Sr. Janer su método de enseñanza y su habilidad en la diseccion, como lo acreditan las piezas anatómicas que trabajó y permanecen en el gabinete del colegio médico-quirúrgico de Barcelona. Publicó para el uso de sus discípulos un *Tratado de patología teórico-práctico* en 2 tomitos impresos en Vich, el 1.° en 1820, y el 2.° en 1821. Fué cirujano mayor de la plaza de la ciudadela

de Barcelona, y ejerció su facultad con felicísimo éxito, debido á su habilidad, conocimientos y esperiencia, y al carácter bondadoso y paciente, de que se hallaba dotado. Tuvo parte en el *Curso completo de anatomía* que publicó el Sr. Bonells, y dejando digna memoria científica asi como acreditado por su escelente moralidad, falleció el dia 12 de enero de 1837.

BORRÁS Y DE BOFARULL (D. José). Siendo cónsul de los Estados-Unidos de América, se dió á luz en Barcelona; *Diccionario citador de máximas, proverbios, frases y sentencias escogidas de los autores clásicos latinos, franceses, ingleses é italianos, obra utilísima compilada y traducida del inglés por D. José Borrás* &c, 1. t. en 8.º Murió en Manila en 1845.

BORRELL Y FONT (J). Doctor en medicina y cirugía. En Barcelona año 1818, imprenta Oriental, se imprimió un cuaderno en 8.º may. español, que es traduccion del de Furnari; con este título: *Consejos higiénicos y curativos sobre las enfermedades de la vista*. El traductor la aumentó con notas y un artículo acerca de la Miopia, Presbiopia y el uso de los anteojos.

BOSARTE (D. Isidoro). Lo diminuto del artículo de Bosarte en las Memorias y falta de varios de sus trabajos literarios, nos obliga á insertar el artículo, que escribió el Excmo. Sr. D. Martín Fernandez Navarrete, y se contiene en su obra póstuma *Coleccion de opúsculos* t. II. pág. 291. «Por Real órden de 24 «Enero de 1792 fué nombrado para esta plaza (secretario de «la Real Academia de S. Fernando) D. Isidoro Bosarte, que «la sirvió hasta su fallecimiento, ocurrido en esta córte á los «sesenta años de edad, el 22 de Abril de 1807. Despues de «haber seguido su carrera literaria en Baeza y Granada, se «dedicó en Madrid al estudio de las lenguas, llegando á poseer «el árabe y las principales de las naciones cultas del dia. Acom«pañó á Turin y á Viena al Excmo. Sr. conde de Aguilar, que «sucesivamente fué nombrado embajador de S. M. en ambas «córtes, donde permaneció Bosarte diez años, y de ellos, cua-

«tro, despachando la secretaría de la embajada y otras impor-
«tantes comisiones. Volvió á España y se le encargó de real
«órden la formacion de los catálogos de la Biblioteca de San
«Isidro, donde se habian reunido las de varios colegios de los
«jesuitas despues de su espulsion. Duróle esta ocupacion seis
«años asistiendo al mismo tiempo á la cátedra de historia lite-
«raria, que esplicaba el primer bibliotecario de los estudios reales
«D. Miguel de Manuel y Rodriguez; en cuyos ejercicios disertó
«Bosarte doce veces, especialmente *sobre las bellas artes entre*
«*los antiguos*, como se advierte en las *Observaciones* que im-
«primió en 1791. Anteriormente habia publicado en Madrid el
«año de 1786 una *Disertacion sobre los monumentos antiguos*
«*pertenecientes á las tres nobles artes, que se hallan en la ciu-*
«*dad de Barcelona*: obra que meditaba continuar ya exami-
«nando las de los godos hasta el renacimiento de las bellas ar-
«tes, ya estendiendo sus discursos sobre los monumentos de
«Tarragona y otros del Principado de Cataluña. El distinguido
«concepto que le grangearon estos y otros opúsculos, le pro-
«porcionó en 1792 la secretaria de la academia, y su buen de-
«sempeño en ella, la distincion de haber sido nombrado por el
«augusto padre de S. M. en 17 de Febrero de 1793 su secre-
«tario honorario. Desde la muerte de D. Antonio Ponz,
«habia cesado el viage artístico, que hizo por varias provincias
«de España y publicó en diez y ocho tomos; y por real órden
«de 10 de Febrero de 1802, fué nombrado Bosarte para conti-
«nuarle. Comenzó su viage por las ciudades de Segovia, Valla-
«dolid y Burgos, y publicó en 1804 el primer tomo lleno de
«preciosas noticias y documentos justificativos sumamente im-
«portantes para escribir algun dia la historia de las artes espa-
«ñolas. Emprendió segundo viage y escribió el tomo segundo
«que no ha visto todavía la luz pública. Fué el Sr. Bosarte,
«individuo de número de la Real Academia de la historia, y de
«honor de las Academias de Zaragoza y Valladolid, y en todas,

«partes apreciado por su mérito, y mucho mas en la de San «Fernando, que aun despues de su muerte procuró recompen-«sar en su familia los méritos de tan laborioso individuo.»

BOSCÁ (N), hijo de Juan Francisco, que murió en 1456. Hizo *Parvum chronicon Comitum Barcinonensium: annales urbis Barcinonensis ab anno* 1196 *usque ad* 1440 Contiene tambien los nombramientos anuales de magistrados, conselleres y otros oficiales de aquella ciudad. Es obra escrita á continuacion de un códice antiguo de Ramon Montaner en la biblioteca nacional Matritense.

BOSCH (Rdo. Ramon), beneficiado de la iglesia parroquial de Reus. El inventario de sus muebles y efectos que se tomó despues de su muerte, se halla en la llamada Comuna prioral de Reus; y es muy notable por la multitud de obras manuscrítas que contiene y de algunos de las cuales es Bosch el autor: entre ellas la titulada *Martiniana super cronícis digestis romanorum.* Murió en 1416

BOU (P. Fr. Tomás), presentado de la órden de Sto. Domingo. En 1823 dió á luz en Barcelona sin nombre de autor: *Conversa entre Albert y Pascual* en décimas catalanas. Con la fuga se sustrajo de los efectos del proceso que se le siguió: en Tolosa publicó *Conversa segona* imp. de Monavit; y regresado al pais con el motivo del cambio de sistema dió á luz tercera y cuarta. La testamentaria del Ilmo. Sr. D. Felix Amat Arzobispo de Palmira, le demandó en queja de agravio á la memoria de su representado. Despues se publicaron unidas: *Cuatre conversas entre dos personatges.* Barcelona 1830 imp. de Brusi.

BOVER Y RAMONELL (D. Miguel). Compuso una comedia de la conquista de Mallorca, que se imprimió en Barcelona 1792 imp. de Piferrer.

BOY (D. Jaime). Tiene: *Tesoro de la juventud y la perfecta educacion.—Compendio de los principios de todas las ciencias y conocimientos útiles.* 1. t. 8.°

BOY (D. José). Fué ingeniero en Tarragona y dejó un manuscrito fechado en 1713 con este título: *Relacion sucinta de las antigüedades romanas, que se hallan del tiempo de los emperadores romanos en la ciudad de Tarragona y sus cercanias, copiadas y escritas de las mismas antigüedades.* Compró el libro D. Juan Antonio de Mayans, dignidad de Tortosa, y hermano de D. Gregorio de Mayans. Se indican en él los restos que se llevaron los ingleses durante su larga permanencia en Tarragona, que ocuparon en la guerra, que se llamó de sucesion, de cuyo hecho habla D. Manuel Martí en sus epístolas lib. XI. ep. IV.

BROST (D. José Maria), nacido en Mataró á 29 de diciembre de 1786, hijo de D. José María Brost, capitan de Guardias y académico de mérito de la de S. Fernando. Entró en el colegio de cadetes de Madrid, y de allí pasó á la escuela especial de ingenieros de caminos y canales. Se dedicó particularmente á las matemáticas y dibujo, logrando siempre las mejores censuras y premios. Se dedicó tambien á la pintura Desde 1815 á 1818 regentó la cátedra de matemáticas, arquitectura y dibujo, que estableció el consulado de Bilbao. Hasta 1821 regentó la cátedra de matemáticas establecida en Logroño por la sociedad económica de amigos del pais, de la cual fué socio fundador. En 1821 la direccion general de estudios le nombró catedrático de geografía y cronología en la universidad literaria de Valladolid. En 1823 fijó su residencia en Madrid donde en 1825 publicó: *Curso completo de teneduría de libros por partida doble.* Tenemos á la vista sus *Rudimentos de contabilidad comercial ó teneduría de libros por partida doble*. Madrid imp. de Llorente año 1845.— *Aritmética mercantil.* Madrid imp. de Yenes 1842.—*Tratado elemental de giro.* Madrid imp. de Alvarez 1827. De 1831 á 1840 regentó la cátedra de matemáticas de la junta de comercio de Burgos: sus discípulos recuerdan el talento matemático, destreza y perspicuidad de Brost, y hoy de-

sempeña la misma cátedra el Pbro. D. Toribio Medina, tal vez el mas aventajado de ellos. De 1840 á 1842 fué catedrático de la escuela de comercio en el instituto de San Sebastian, y hasta 1844 lo fué de segundo año de matemáticas en el de Murcia, donde falleció repentinamente á 1.° de octubre. Dejó inédita *Historia del comercio.*

BRUGUERA (D. Juan), natural de Gerona, tuvo grande crédito en Montpeller, donde fundó un colegio para cursantes de medicina de su ciudad natal. En 1755 fué renovada la fábrica á expensas del Gobierno español y se colocaron en el colegio las reales armas.

BRUGUERA Y RIBAS (D. Simon). En 1846 y 47 publicó: *Observacion sobre un parto repentino,* en que por haberse precipitado el feto en el lugar escusado, pone la cuestion bajo el punto de vista de si era de suponerse un infanticidio, y despues de exponer su conducta implora las luces de los comprofesores. *Sobre el cólico saturnino.—Sobre el mejor medio de tratar los quisces alveolares.—Sobre la utilidad del arte del dentista, medios de adelantarle y utilidad de las clínicas especiales.—Topografía médica del pueblo de la Garriga, y análisis de sus aguas.—Sobre la causa de muchas fístulas dentarias.* De las notas del Sr. Navarra.

C.

CABANES (D. Francisco Javier), brigadier de los ejércitos nacionales. En 1812 publicó opúsculos sobre el Estado Mayor y sobre la guerra de guerrilla; y posteriormente sobre la navegacion del Tajo.

CABANES (D. José María). Leyó una disertacion en la academia de Buenas-letras de Barcelona sobre una cantidad considerable de medallas de reyes godos de España, que se hallaron en Constantí; la cual la Real Academia de la Historia acordó con-

sultarla á los Sres. Sabau y Perez Caballero, á fin de que informasen sobre la utilidad de reunir las monedas godas, que fuese posible, para la ilustracion de aquel periódo oscuro de la historia de España. Navarrete en el discurso leido á la academia en 1835 al terminar aquel trienio en su direccion.

CABANYES (D. Manuel). Despues del hermoso artículo, que en las Memorias se dedica á este malogrado jóven, á fuer de reconocido al cariño, con que siempre me miró, desde que le alisté entre mis alumnos de la academia de oratoría de la universidad de Cervera y de mi cargo: cariño al cual debí la oda *A Batilo*, contenida en sus *Preludios de mi lira*, y cuyo original conservo, séame permitido esparcir algunas flores sobre sus cenizas. El ilustrado jóven D. Manuel Milá y Fontanals en su *Compendio del arte poética* inserta la oda de Cabanyes á Doña Josefa Amalia, reina de España, y dos epístolas con la numeracion de 1.ª y 2.ª que poseo de letra del autor. Una pasion decidida por la verdad y justicia, y un ardiente deseo de saber constituian el carácter de su alma, el cual se revela en sus composiciones. Tenia cierta aversion á la rima, y su libre y valiente espíritu le movia á buscar nuevos rumbos al canto: marcha que sostenia con honor y sin duda hubiera dejado acreditada. Pongo á continuacion una oda improvisada, con que despues de responderme en 10 de noviembre de 1830, quiso espresar su sentimiento sobre uno de los puntos de mi carta. Su estilo en prosa era galano, vigoroso y lleno de filosofía.

ODA.

No entre el fragor de los combates muda
Yace la lira del cantor: entónces,
Entónces sus robustos sones llenan
El campo de la gloria.

*

Con inspirado acento entónce el vate
De pátria y libertad los sacrosantos
Nombres recuerda, que arden á los buenos
En divino entusiasmo,
Se lanzan cual leones: devoradas
Las enemigas huestes desparecen,
Y las enseñas de baldon y oprobio
En polvo hundidas yacen.
¡ Ay del menguado que la espada vuelve ?
Eterno olvido cubrirá su nombre,
O entre la befa universal y escarnio
Pasará á las edades.
Viven los héroes: gratitud y loa
Acompañan su fama sempiterna
En patrióticos cantcs celebrada,
Que repiten los pósteros.
Viven y torpe mísera existencia
Preferirémos á la tumba ilustre
No con venales lágrimas honrada
Ni con serviles pompas.
Mas visitada en soledad, cubierta
De inmarchitables lauros, con el lloro
De la virtud, de la piedad, del génio
Humedecida siempre ?
Oh!, no, Corminas, no, tu noble amigo
Obrára como un vil, si nudos santos
Que natura formó y estrechó el cielo
Ligado no le hubiesen.
Una madre . . . ay! su corazon cuitoso
Si vieras cual palpita, si le vieras
Cuando á la Vírgen del Dolor sus preces
Por sus hijos dirije:
Y al escuchar el parche de las lides

Cual tiembla, cual la vista ácia nosotros
Vuelve con amoroso afan y piensa:
    Ay Dios! si los perdiese! ! !
Si la vieras, Corminas! . . . oh! mi pecho
A los embates del poder, del oro
De la opresion tiránica y del hado
    Incontestable opongo;
Empero á tanto amor, todo lo olvido,
Y oculto débil la sagrada llama
Que me inspiró y avergonzado escondo
    Mi dolor y mi lanza.

CABESTANY (Guillermo de). Las Memorias espresan solo su nombre. Raynouard t. v. produce una biografía de este trovador, que le llama *gentil castelas del comptat de Rossillon*, y dice de él, *que e n'fet moltas bonas cansos*. En ella es de ver el desastroso remate de las chocantes aventuras con su dama Margarita. El autor de la historia de los trovadores refiere, que los amantes de ambos sexos llevados de una estraña mescolanza de sentimientos se reunian todos los años en el aniversario de Cabestany y Margarita á rogar por el reposo de las almas de ambos.

CABOT (Dr. D. Jaime), pbro. beneficiado de la iglesia parroquial de Sta. María del Mar de Barcelona. Tiene las producciones siguientes: *Conferencias entre D. Lino y D. Cleto, sobre la Apologia Católica que el Ilmo. Sr. D. Felix Torres Amat, Obispo de Astorga hizo de las Observaciones Pacificas del Sr. Amat, Arzobispo de Palmira —Algunas sérias reflexiones de J. C. sobre la Pastoral del Sr. Torres Amat, dirigida al clero y pueblo de su Diócesi á 6 de agosto de* 1842.

CABRA (D. Salvador). En 1846 se dió á luz con su beneplácito una observacion suya, en virtud de la cual señala el bálsamo de Malats como remedio poderoso y tal vez específico para el vómito de sangre.

CAIXAL Y ESTRADE. (Dr. D. José), canónigo de Tarragona. Habiendo seguido sus primeros estudios en la Escula-Pia de Igualada, filosofía y teología en el Seminario Tridentino de Tarragona, donde fué catedrático de filosofía, recibió el doctorado en Cervera, donde le dió la borla el que esto escribe; y en el elogio de su persona, que debí dirigir al Claustro, senté esta proposicion atendidas las esperanzas, que de él se concibieron: «hoc titulo eum imprimis laudabo, quod præcipuam spem co-«llegium Tridentinum Tarraconense in eo collocasse videatur.» Fué catedrático de Cervera y obtuvo la canongía por la universidad. Al presente vive enteramente dedicado al confesonario y predicacion. Hemos visto un opúsculo con el siguiente título: *Lucha del alma con Dios ó conferencias espirituales, en las que una alma de oracion es instruida sobre el modo de negociar con Dios el triunfo de la religion católica en España y el exterminio de las sectas impías, que la combaten, por el R. P. Fr. Francisco de Jesus María José, carmelita descalzo, y el Dr. D. José Caixal, Pro. canónigo de la Sta. Iglesia de Tarragona.* Montauvan imp. de Forestier año de 1843. A fines de 1848 le vemos figurar como Revisor de la empresa. *Librería religiosa.* Barcelona.

CALDERÓ (D. Miguel). Hay de este sugeto: *Sacri regii criminalis Concilii Chataloniae decisiones.* Venetiis 1724 in fol. Sirva de aclaracion al artículo correspondiente á las Memorias.

CALDES (Juan). Bajo el número 88 de los libros procedentes del monasterio de Ripoll, hoy reunidos en el Archivo general de la Corona de Aragon, existe de este sugeto: *Tabula auctoritatum Bibliæ inductarum in Decretis et decretalibus.* T. en fol. papel algodon escrito en 1390.

CAMAÑES (D. Pedro). Las Memorias le llaman Francisco equivocadamente: debe en ellas borrarse: *ó mejor de Villafranca del Conflent diócesis de Elna*; pues el mismo dice, que era de Villafranca de Tortosa. Notas del Sr. Janer.

CAMÍ Y PONTONS (D. Ramon), profesor público de leer, escribir y contar, regente de una de las escuelas gratúitas de Reus. Publicó cartillas con la denominacion de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª parte á manera de curso para aprender á leer. En 1802 dió á luz: *Resúmen de las cuatro reglas elementales de la aritmética mercantil.* En 1806 *Tratado de la razon y de la proporcion y aplicacion de ambos puntos á la regla de tres en general.* Son 2. t. en 4.° Estas dos obras están llenas de aplicaciones mercantiles. Dejó un tomo en fol. con fecha de 1810, que contiene un método completo decimal para aprender la aritmética sin necesidad de cifras escritas y solamente con bolas, inventado por Camí: método, que hace pocos años publicó D. Mariano Vallejo como nueva invencion suya, y se adopta en la actualidad en las escuelas de párvulos del reino, cuya idea y método es igual al de Camí.

CAMPA (Dr. D. Felipe), catedrático de cánones en Cervera y despues canónigo penitenciario de Gerona. Es el Campa, que contienen las Memorias sin expresar su nombre. Se menciona en ella su obra canónica en 8 t. *in decretum Gratiani.* Gonzalez y Fagnano habian esplicado y comentado las decretales: Vanespen esplicó mas los títulos, que los cánones del decreto de Graciano: Berardi, indicó principalmente las fuentes, de donde cada cánon se deriva; mas el Sr. Campa quiso llenar otro hueco esplanando cada uno de los cánones, obra digna de la presente ilustracion, y que si se publicase seria de mucha utilidad á la juventud estudiosa. Véase Dou *Orat. in petitione docturae Francisci de Campa.*

CAMPCERVER. Salió á luz la Biblioteca de este sábio, que se menciona en las Memorias; pues existe de él: *Bibliotheca mathemática cum dictionario.* Ferrariæ 1789 en 8.°

CAMPDERÁ Y CAMIN (Dr. D. Francisco). Véase Ysern D. Jaime, donde se vé su talento en la enseñanza de este famoso ciego.

CAMPS Y CASTELLVÍ (D. Manuel), capellan titular de las Descalzas reales de Madrid en virtud de oposicion, y tenor que fué de la real capilla y palacio de S. M. En 1831, dedicó á Doña María Cristina de Borbon su *Escuela elemental del noble arte de la música y canto.* Se dá en él tambien conocimiento del canto llano reformado y reducido á una sola llave. En 1834 se anunció de venta en Barcelona en la librería de Bergnes y otras. Imprimió solo la parte teórica, reservándose imprimir la práctica para mas adelante, á causa del coste de las láminas.

CANALS (Antonio). En el archivo de la Corona de Aragon, entre los códices procedentes de S. Cucufate de Vallés, hay en papel *Carta de S. Bernat á sa germana, traducida al catalá per Antoni Canals.*

CANIVELL (D. José). Es autor de un *Tratado de vendajes*: obra recomendada. Falleció siendo catedrático del colegio de Cadiz.

CAPDEVILA (D. Antonio). Estudió en Cervera, fué catedrático de matemáticas en Valencia, socio de la Academia de ciencias de Gottinga, y de la imperial Leopoldino-Carolina. Tiene: *Teoremas y problemas para examinar y saber usar cualesquiera aguas minerales.* Madrid año 1773, un cuad. en 4.° con 40 pág.—*Manual para el modo de tratar las heridas hechas por mordeduras de animales rabiosos por &c., primer ayudante consultor de los ejércitos de S. M. y maestro del real colegio de cirugia de Barcelona.* Barcelona imp. de Suriá y Burgada 1787. Dejó manuscritos relativos no solo á la medicina sí tambien á la historia, matemáticas, botánica, agricultura y materias de gusto, contándose entre ellos una tragedia.

CAPDEVILA (D. José Manuel) *Elogio póstumo de D. Juan Francisco de Bahí en* 1842.

CAPDEVILA Y ALVIA (Dr. D. José) natural de Barcelona y cirujano de ejército. Tiene las obras siguientes : *Tratado*

sobre la policía médica, un cuaderno en 8.° impreso en Tarragona.—*Tratado sobre la calentura pútrida, que reinó en Tarragona y comarca en 1810*.—*Oracion inaugural para la instruccion de los practicantes del ejército de Cataluña*, impreso en Manresa en 1812.

CAPDEVILA (Dr. D. Ramon), natural de Barcelona, catedrático en el colegio de S. Cárlos de Madrid, donde falleció repentinamente en diciembre de 1846. En 1835 fué comisionado para visitar ó inspeccionar los hospitales militares de las Provincias Vascongadas, y era segundo director de la Direccion general del cuerpo de sanidad militar. Publicó en Madrid *Materia médica y terapéutica*, de cuya obra se han hecho ya seis ediciones, y sirve de texto en el citado colegio. Su muerte fué sentida por sus amigos y por los individuos del establecimiento. El rector del colegio en su improvisacion sobre el féretro, hizo mencion de los méritos contraidos por el difunto con respecto á la sanidad militar, así como de lo mucho que en este ramo ha trabajado la facultad, indicando al propio tiempo cuanto es de desearse se hagan públicos los desvelos de los médicos españoles en beneficio de los defensores de la pátria. ¿Cuántas ilustres víctimas del celo por la humanidad vendrian á recomendar á los hijos de Esculapio y animar á los jóvenes médicos para seguir tan honrosa senda, si se publicase una historia de aquel importante servicio? Tiene tambien—*Lecciones de los principios de química que se deben esplicar á los alumnos del Real colegio de medicina y cirugía de S. Cárlos, redactados por &c.* Madrid 1831 imp. de Amarita, 1. t. en 8.°

CAPDEVILA (D. Raimundo), Canónigo Penitenciario de la Sta. Iglesia de Barcelona. Ha escrito hace pocos años. — *Observaciones históricas cronológicas* de aquella iglesia.

CARBÓ (D. Juan Francisco). El Fomento, periódico de Barcelona, número de 1.° de setiembre de 1848, anuncia que se ván á publicar sus obras.

CARBONELL (Estevan) Pro. Existe de este sugeto lo siguiente: *Relacion que dió el piloto Estevan Carbonell al virey de Méjico, Marqués de Cerralbo, con fecha de 30 de setiembre del año de 1632 del suceso del viage que hizo al descubrimiento del golfo de las Californias, el capitan Juan de Iturbe antes del año de 1627, y del que el mismo Carbonell hizo al propio fin con el capitan Francisco de Ortega, el presente de* 1632.— *Memorial que presentó al Marqués de Cadreyla, virey de Nueva España,* pidiendo le concediese licencia para poblar el puerto de S. Bernabé en el cabo de S Lúcas de la California.

CARBONELL (D. Francisco), autor de la comedia: *No cabe mas en amor,* que se imprimió en Sevilla.

CARBONELL Y BRAVO (Dr. D. Francisco), natural de Barcelona. Nació en 5 de octubre de 1768. Su nombre ocupa un lugar preeminente entre los promovedores de la ilustracion en la Península. Sus primeros pasos señalaron desde luego el alto concepto que le aguardaba. Así es que habiendo estudiado la gramática, retórica, poesía y filosofía en la tierna edad de 16 años, mereció defender el acto general público de conclusiones en esta facultad, distincíon de que solo puede formarse idea, atendiendo al concurso extraordinario á las clases del Seminario Episcopal de Barcelona en aquel tiempo: recibió el grado de doctor en filosofía en la universidad de Palma en 1785.

Para perfeccionarse en los conocimientos filosóficos cursó desde 1785 á 1787 las matemáticas en la academia de las ciencias naturales, que sucedió á la que en el colegio de Cordellas en la misma ciudad estaba á cargo de los jesuitas. A los 20 años de edad, obtuvo el título de Boticario colegiado con dispensacion de años en el estudio de la farmacia bajo la direccion de su padre y otros profesores esclarecidos del antiguo colegio de farmacéuticos. Llevado de su anhelo de conocer la naturaleza, pasó á Madrid á estudiarla en el laboratorio químico, museo de historia natural y jardin botánico A su llegada hizo una bri-

llante oposicion á las plazas vacantes de la botica Real. La *disertacion del alcalí volatil*, que publicó con este motivo en 1789, le grangeó gran aprecio, y sus adelantos en la física esperimental, química, mineralogía y botánica le lograron el título de Boticario por los catedráticos del jardin real en 1790, el de Farmacéutico colegiado de Madrid, y el de socio de la Academia Matritense en 1791.

Este sabio escudriñador de la naturaleza, animado de los deseos de aventajar en el descubrimiento de sus secretos, se afectó de la importancia de conocer al hombre sano y enfermo: emprende el estudio de la medicina, y concluidos cuatro años en la universidad de Huesca, se trasladó á Montpellier para perfeccionarse con los ausilios, que le ofrecia el crédito de aquella universidad, en la que recibió el grado de doctor. Regresado á la pátria Carbonell como un viagero, que vuelve á su hogar lleno de tesoros, fruto de mil peligros y cálculos, llama la pública atencion de los compatricios; y el colegio de farmacéuticos, corporacion cuya gloria científica merece una historia, le recibe con entusiásmo en los egercicios semanales, que celebra aquella corporacion. Si desde 1760 en vano habia luchado con el Gobierno el Colegio de Farmacéuticos para establecer la enseñanza pública de farmacia, Carbonell llena entretanto el vacío, y para uso de sus alumnos compone y publica en 1796 la obra: *Pharmaticæ elementa chemiæ recentioris fundamentis innixa.* Esta obra mereció á su autor un título de recomendacion en toda la Europa. Un estracto de ella se insertó en el t. 31 de los *Anales de chîmie de Paris* por Deyeux, quien entre otras cosas dice lo que sigue: «No puedo dejar de confesar que son «pocos los hombres dotados de los talentos necesarios para reu«nir todas estas circunstancias (habla de las necesarias para «formar un libro elemental): por este motivo la mayor parte «de los libros elementales, que hasta ahora se han publicado, «están muy distantes de tener esta perfeccion, por la que ane-

«lamos hace tanto tiempo, y que tanto influye para la utilidad «de las ciencias. Me parece que no podrá hacerse este cargo á «la obra de Mr. Carbonell: mas me atrevo á decir, que su obra «merece ser citada como modelo de esta perfeccion, y debemos «desear, que respeto á las demas ciencias haya quien procure «imitarle. (Sigue inmediatamente el estracto de la obra por el «órden de sus capítulos, y concluye diciendo:) todo lo expuesto «es bastante para dar una idea de la obra de Mr. Carbonell. No «me cansára nunca el repetirlo: esta obra merece ser preferida «entre los diferentes tratados elementales de Farmacia publica«dos por varios autores.» Llénanle de elogios el mismo Deyeux y Llordot, catedráticos de farmacia en Paris, y la academia Médico-práctica de Barcelona. Morelot la estractó tambien en el *Recueil periodique de la Societé de Medicine de Paris*, y nuestro D. Juan Bautista Soldevilla, la recomendó en el prólogo del t. 4.° de la edicion, que publicó aumentada de los aforismos de Boheravе. Luego de conocida en Paris esta obra fué reimpresa, y el Dr. Poncet la tradujo al francés en 1801, cuya edicion fué reimpresa en 1803. El Dr. Jh Cloquet hizo otra traduccion en 1820, y por fin ha servido por muchos años de texto para la enseñanza en varias escuelas de Francia. Tambien fué traducida al castellano contándose tres ediciones, y sirvió de texto á los alumnos farmacéuticos de España. En 1.° de noviembre de 1777 correspondiendo á los deseos de sus consocios en la academia Médico-practica de Barcelona, se prestó gratúitamente á unas lecciones de química general aplicada al arte de curar, y logró que concurriesen á oir sus lecciones personas ilustres, siendo tal la importancia que les dieron, que los académicos costearon los gastos de los experimentos. En 1795 le habia conferido el título de socio libre, y el de residente en 97. En 1805 le nombró su secretario para la correspondencia estrangera. La academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, le hizo su socio numerario en 1796 y desempeñó en ella los empleos de

censor y director. Gran gloría le dió la famosa tese intitulada: *De chemiæ ad medicinam applicationis usu ac abusu disceptatio*, que compuso, defendió y publicó en Montpellier, y despues tradujo al castellano el Dr. Vilaseca. En aquella época se llevó la aplicacion de la química á la medicina á tal estremo, que se llegaron á dividir las enfermedades en oxigenesas, hidrogenesas, carbonesas, azotenesas &c, segun que preponderase en ellas la influencia de uno de los principios constitutivos descubiertos ó examinados por los químicos franceses, y adoptar en consecuencia el metódo de su curacion. Baumes fué el autor de esta Nosología y algunos de sus cólegas la adoptaban. La disertacion de Carbonell basada sobre principios incontrovertíbles, manifestó verdades exactas y señaló los límites, á que debia reducirse la química respeto de la medicina.

Carbonell no por eso quedaba satísfecho gozando tranquilo de un concepto merecido. La fama de los esclarecidos Proust y Herggen, profesores de química y mineralogía en Madrid le conduce por segunda vez á la córte, y durante su permanencia en ella publicó el cuaderno titulado: *Pintura al suero, ó noticia sobre un nuevo género de pintura*. Con su método se pintaron en 1802 los balcones de la Casa-Lonja de Barcelona, subsistiendo la pintura en buen estado en el dia, sin embargo de estár espuesta á la accion de todas las causas destructoras. En 14 de noviembre de 1803 fué nombrado catedrático de química aplicada á las artes, cátedra perteneciente á la real junta de Comercio de Barcelona y este fué el teatro principal de su gloria, manantial copioso, que difundió en aquella ciudad y provincia la aficion á la facultad. Está impreso el discurso de apertura, que leyó el señor Carbonell, en que se dá el plan y método de enseñanza de dicha cátedra. Barcelona imp. de Roca 1805. Tambien están impresos los *Egercicios públicos*, que en 1807 y 1818 dieron los alumnos del Sr. Carbonell bajo su direccion. Al propio tiempo abrió una conferencia para la enseñanza de la mine-

ralogía, con el obgeto de generalizar los descubrimientos, que se hacian en la química y sus aplicaciones. Fué el redactor de la parte química del periódico titulado: *Memorias de agricultura y artes*, que se publicaron mensualmente desde el año de 1815 hasta el 1821 por la referida real Junta de Comercio. Dió á luz ademas: *Nuevo método de la destilacion del vino por medio del aparato de D. Juan Jordan y Elias.—Arte de hacer y conservar el vino* acompañado de tres máquinas por una de las cuales se ha obtenido en Francia privilegio esclusivo. En el año 1812 publicó un cuaderno cuyo título es: *Ensayo de un plan general de enseñanza de las ciencias naturales en España.* La Regencia del Reino en 31 de enero de 1814 le confirió una plaza de Ministro perteneciente á la farmacia en el tribunal del Proto-medicato de salud pública. Cárlos IV le habia nombrado médico honorario de su real familia. Fernando VII le condecoró con los honores de Boticario de su Real Cámara. Fué consultado por el Gobierno en puntos importantes pertenecientes á las ciencias naturales. Ademas de los títulos espresados fué el Sr. Carbonell de la Academia médica de Madrid, socio íntimo de la de id. de Cartagena, corresponsal del jardin botánico de esta ciudad, individuo de la sociedad de ciencias y y bellas artes de Montpellier, miembro titular de la sociedad académica de ciencias de Paris é individuo de la médica de emulacion de la misma capital, de la sociedad médica de química-médica de Paris, que le condecoró con el Diploma de Miembro Titular, honor poco prodigado y muy apreciado en la Europa.

Esta Sociedad le puso entre los colaboradores del periódico titulado: *Diario de química-médica de farmacia y de toxicologia.* Se oyeron con mucho interés las Disertaciones de Carbonell en la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, habiéndose publicado algunas de ellas. Sus investigaciones versan sobre materias delicadas y difíciles; y en fin todo cuanto pertenece á la biografía de Carbonell, justifica el elevado con-

cepto, en que le tenemos los contemporáneos, considerándole como uno de los hombres privilegiados, cuyos desvelos imprimen movimiento y dan direccion en su pátria al siglo á que pertenecen. Es del Sr. Carbonell, *Memoria químico-médica sobre unos baños de agua simplemente termal, dos de agua sulfuroso-termal y varias fuentes de esta misma órden* impresa en Barcelona año de 1832. Hizo el Sr. Carbonell las siguientes traducciones, que vieron la luz publica: *Arte de teñir de Schoeffer*, aumentándole con una tabla de colores.—*Curso analítico de química escrito en italiano por D. J. Moyon, traducido al castellano con los descubrimientos mas modernos*.—*Fundamentos del arte de teñir* por Johon traducidos del francés é ilustradas con notas interesantes.—*Discurso sobre la union de la química y la farmacia por Mr. Fourcroy*.—*El arte de recetar escrito en aleman por M. Fromsdorf*, aumentado con artículos nuevos y adiciones.—*Química aplicada á las artes* por Chaptal.

Las comisiones científicas, que desempeñó el Sr. Carbonell, y que seria muy largo enumerar, bastarian para darle un lugar distinguido en los fastos de la ilustracion española: las islas Baleares le debieron la estension de los conocimientos en las ciencias naturales, que difundió con motivo de desempeñar la cátedra de química en Palma durante la guerra de la independencia. Falleció en 15 de noviembre de 1837 á la edad de 69 años. La academia de ciencias naturales de Barcelona, en la cual leyó el elogio del Sr. Carbonell el Dr. D. Agustin Yañez y Girona, le acordó el extraordinario honor de colocar en el friso de la sala de sesiones su retrato Los sábios de la época sostuvieron relaciones científicas con el Sr. Carbonell: su aprecio tuvo en el pais la mayor estension, y su hijo el Dr. D. Francisco Carbonell y Font costeó la impresion del elogio dicho por el Sr. Yañez como postrer tributo de amor y reconocimiento.

CARBONELL (Pedro Miguel), natural de Barcelona, donde

murió en 1517 á la edad de unos 80 años. Fué notario público del Colegio de la misma ciudad, escribano de mandamiento de la antigua chancillería de Cataluña y archivero real del de la Corona de Aragon. Dejó escritas *Chroniques de Espanya que tractan des nobles é invictissims Reys de Gots y gents de aquells y dels comptes de Barcelona é reys de Aragó* : Son un tomo en folio que imprimió Cárlos Amorós en 1546 á expensas de varios mercaderes de libros. Dejó manuscritas poesías catalanas y castellanas: cartas en latin y catalan sobre puntos históricos: exequias del rey D Juan II de Aragon: apuntes sobre la inquisicion. Nos ha dado noticia de estos trabajos D. Manuel de Bofarull y de Sartorio, sub-archivero del citado archivo, quien los ha reunido con mucho celo y trata de dar á luz acompañando una estensa notícia biográfica del autor. Pujades cita un *Catálogo de bisbes de la ciutat de Barcelona* que escribió Pedro Miquel; y Corbera cita otra obra del mismo con el título de *Memorable*, que segun Pujades dejó escrito de su propio puño.

CARDEÑOSA (D. Alejandro), jóven fallecido en 1847 á la edad de 22 años: tiene la novela: *Los dos huerfanos*. 2. t. Ha publicado otra y ademas: *Historia de Espartero*. Barcelona imp. de Mayol, 2 t.

CARESMAR (D. Jaime), canónigo premonstatense de S.ta María de Bellpuig de las Avellanas. Lo apreciable de los trabajos de este sábio, como es de ver en su artículo en las Memorias, nos obliga á recoger aquí el recuerdo de un discurso latino, que segun Dorca dejó manuscrito sobre un viage de Daciano. Véase á Dorca en su Coleccion de noticias de los Santos Mártires de Gerona, pag. 78, á la cual remitimos el lector por la curiosa cuestion que allí se ventila.

CARLES (D. Francisco), abogado. Véase el artículo de D. Mariano Noguera.

CARRIÓ (Dr. D. Cristobal). Estudió en Barcelona y publi-

có *Dissertatio theórico-practica, in qua exponitur constitutio anni* 1733 *cum morbis ab ipsa pendentibus. Palmœ Balearium observata á Dre. D. Christophoro Carrió.*

CASAL Y AGUADO (D. Manuel). *Aforismos de Hipócrates traducidos, ilustrados y puestos en verso castellano.* Barcelona 1845 1 t. en 8.°

CASALDOVOL (D. Bernardo). Publicó en 1492: *Inventari ó Colectori de Cirugía.*

CASALS (D. Buenaventura). Hizo sus estudios en Barcelona, donde en 1798 publicó: *Descripcion de una enfermedad procedente de la tenia, gusano llamado vulgarmente el solitario, su origen, efectos y método mas seguro para esterminarle.*

CASAMADA Y COMELLA (D. Manuel): está contenido en las Memorias, despues de cuya publicacion dió á luz: *Curso elemental de elocuencia.* Barcelona imp. de Torner año 1836. Está en forma de diálogo y con el mejor órden comprendiendo lo principal que se ha escrito en este ramo. Fué profeso en la órden de la Merced, en la cual brilló y despues se securalizó por el año de 1822.

CASANYES (D. Ivo), contenido tambien en las Memorias, á las cuales es de añadirse, que no solo fué catedrático de cánones en la universidad de Barcelona, como en ella se indica, sí tambien lo fué de la de Vich: publicó sermones y está sepultado en la iglesia de S. Felipe Neri de esta ciudad.

CASELLAS Y COLL (D. Pedro). En 1846 dió á luz una relacion de cierta epidemia de perpneumonías malignas, que reinó en la villa de Olot, ilustrándola con reflexiones que aclaran su carácter.

CASTELLÓ (Excmo Sr. D. Pedro), título de Castilla, caballero gran cruz de la órden de Isabel la católica, y primer médico de S. M. la Reina. Escribió : *Memoria sobre el arreglo de la ciencia de curar,* que presentó á la Direccion general de estudios Madrid 1836 Su obgeto es que la medicina es única é

indivisible en el obgeto, y que solo prospera cuando ván unidas la medicina y cirugía señalando al propio tiempo el plan, que es menester seguir para su completa enseñanza. Siendo primer médico de D. Fernando VII, llegó á merecer le particular confianza, y absteniéndose de rozarse en la política solo empleó su influjo para el restablecimiento de la enseñanza en el colegio de S. Cárlos de Madrid, y para obtener su restitucion y la de otros comprofesores en aquel establecimiento, del cual fueron separados con motivo del cambio de Gobierno ácia fines de 1823.

CASTELLÓ (D. Bartolomé). En concepto del Dr. D. Felix Janer, debe borrarse este artículo de las Memorias; porque el *Lexicon medicum* es de un Castelló ó Castelli italiano.

CASTELLS (D. José), doctor en medicina y cirugía, socio de varias academias, catedrático de la facultad de medicina en la universidad de Barcelona: en 1848 publicó el *Diccionario* de medicina, cirugía, farmacia y medicina legal, física, química, botánica, mineralogia, zoologia y veterinaria por P. H. Nysten, aumentado por Bricheteau, Henry y J. Briand, novena edicion revisada por A. J. L. Jourdan, traducido libremente al castellano aumentado con mas de 400 voces, ilustrado con láminas y revisado por el doctor en medicina y cirugía D. José Castells. Barcelona imp. de Roger.

CASTELLVÍ Y PALLARÉS (D. Francisco), publicó en 1816 y 47 *Consideraciones sobre la costra-flogística de la sangre,* demostrando la inexáctitud de los signos, que por sí sola produce.—*Sobre el suicidio*: le considera producido siempre por un trastorno celebral, justificando la originalidad de las ideas que vierte con ocasion de cierta censura, que de su trabajo hizo D. Rafael Nadal y Lacava.—*Sobre las viruelas,* deduciendo de sus observaciones que fueron consiguientes á rápidas variaciones admosféricas, la mucha fuerza preservativa de la vacuna, y el orígen de las indicaciones, que deben llenarse.—*Sobre el nulo efecto de muchos medicamentos en la corea*

y la potencia de los medios higiénicos — *Sobre las fiebres tifóideas*, deteniéndose á refutar las ideas de Piochoux y de Louis, sobre el tratamiento de ellas — *Sobre la triste posicion del médico en la direccion de cierta clase de enfermos, sobre todo cuando nada puede aliviar los padecimientos de estos.*

CASTILLO (Fernando), llamado por apodo *Lo Rahoner*. En el convento de capuchinos de Gerona existía un tratado de música manuscrito, en cuya segunda parte se leia: *Sequitur ars pulsandi musicalia instrumenta edita á Magistro Ferdinando Castillo communiter dicto lo Rahoner, ispano nunc vivo et civi pulcherrimœ civitatis Barchinonœ anno* 1497, *qui Magister Ferdinandus posuit istam suam artem in vulgari, quod non ubique est idem, et quia latinum est comunis idioma, ego pono in latino.* España sagrada t. 45, pag. 211, donde son de leerse algunas especies curiosas. Al fin hay un tratado que es: *Ars pulsandi sambuti et aliorum similium instrumentorum inventa á Julian Mauro regni Granatœ.*

CASTILLO Y MAGONE (D. Joaquin). *El Tribunal de la inquisicion llamado de la fé ó del santo oficio; su orígen, prosperidad y justa abolicion.* Barcelona imp. de Indar año 1835. 2 t. — *Frailismania ó grande historia de los frailes, obra escrita con toda imparcialidad aprobada por la autoridad eclesiástica y civil* en 3 t. Barcelona imp. de Indar 1836

CAVALLER (D. Juan Bautista). Publicó: *Ensayo psicológico concerniente al amor*, 1 t. en 8.º

CERDÓ (D. Francisco). *El Castillo de Caldora* drama trágico en 3 jornadas.

CERDÓ Y OLIVER (D. Rafael), natural de Mallorca. Pasó un folleto á la academia de medicina y cirugía de Barcelona, que vió la luz pública en 1846, explanando sus ideas sobre los tumores encefálideos, admitiendo la division en primitivos y consecutivos, que prueba con egemplos.

CERVERA (Rafael). Añadimos á su artículo en las Memorias,

que en la Bib. Rl. de Paris, existen sus discursos históricos dispuestos por anales de la fundacion y nombre de la insigne ciudad de Barcelona, sus iglesias &c. 2 t. en fol., en papel, letra cursiva, siglo XVII, bien conservados, el primero de 451 hojas y faltan algunas al fin, y el segundo de 409.

CEVA (Bernardo de). El autor de la Sacra Themidis hispanœ arcana le confundió con Bertran Ceva, contenido en las Memorias, escribió : *Apostillas super feudalibus Cathaloniœ consuetudinibus.*

CHERCIO (M. Bar. Salomonis), natural de Gerona. Tiene las siguientes obras : *De animalibus volatilibus, de serpentibus, de montibus, de cœlis, de terra, de ventis, igne et aquis, de nive, grandine, de nubibus, de ossibus et lapidibus, et rationalibus.— De natura alimentorum, de insensibilibus, vegetalibus, et rationalibus —De rebus astronomicis, compilatis ex libris Ptolomei, Alphragani et Avicenœ, de cœlo et mundo ex Averroe.— De rebus divinis et theologicis.—De porta cœli.*

CIL (Dr. D. Joaquin), catedrático de medicina en Barcelona: en 1837 dió á luz en Barcelona : *Manual de los padres y madres de familia, ó pensamientos sobre la educacion física y moral de la infancia.* Se reune en este librito la belleza de la diccion con la solidez de la doctrina y escogidas ideas. Publicó un discurso inaugural de la sociedad médica de emulacion sobre el génio médico, que contiene súblimes ideas. Otro discurso en 1844, sobre el espíritu de la época presente con relacion á la medicina. Tiene impreso el Discurso inaugural, que pronunció en 1.° de Octubre de 1838 en el colegio nacional de medicina y cirugía : *Efectos de la lectura sobre el hombre.* En el t. 3.° del periódico *La Religion* en 1838 se publicaron unos apuntes con el epígrafe : *Cuatro palabras sobre las pasiones.* Le pertenece tambien una terapéutica general que analiza el Dr. Chinchilla en su historia de la medicina española.

CILLA (D. Narciso) rector de Albesa, y desde 1826 canó-

nigo Magistral de Tarragona. Publicó: *Dominicas ó pláticas morals sobre los sagrats evangelis de cada una de las Dominicas del any.*

CIURANA (Vicente). En un códice manuscrito, que existia en S. Cucufate de Vallés, y comprendia materias varias, y ahora se hallará probablemente en el Real archivo de la Corona de Aragon, habia: *Oratio Vincentii Ciuranæ in laudem historiæ.* Es del siglo XVI.

CIVIT Y NADAL (D. Francisco Javier), brigadier de los ejércitos nacionales. En 1812 publicó los opúsculos sobre el estado mayor y sobre la guerra de guerrillas; y posteriormente sobre la navegacion del Tajo.

CLADERA (D. Cristobal). Ademas de lo que en las Memorias se contiene relativo á este sugeto, publicó en Madrid año 1800 :*Exámen de la tragedia titulada* Hamlet *escrita en inglés por Shkaspearee y traducida al castellano por Inarco Celenio,* trabajo que acredita mas conocimiento de la lengua inglesa que gusto para el teatro. Parece que tradujo el diccionario de física por Brisson.

CLAPAROLS Y MARUÑS (D. Pedro Pablo), maestro de mùsica, piano y danza. Publicó: *El maestro y discípulo de música &c.* Barcelona imp. de Torner año 1825. Su obgeto fué proporcionar las ideas elementales á los principiantes.

CLARET (D. Antonio) Pro. natural de Sallent. Sintiéndose con vocacion al estado eclesiástico, emprendió con tal empeño el estudio de las materias propias del sacerdocio, que logró hacerse con buenos conocimientos particularmente en la ciencia moral, lectura de la Sagrada Escritura y sus mejores intérpretes y de los escritores de mística mas acreditados. Al propio tiempo llenóse de la uncion de espíritu, que en aquellas preciosas corrientes se bebe, comprendió la augusta mision del sacerdote, y despues de la guerra civil, que se terminó con el abrazo de Vergara, siguió gran parte de Cataluña reparando

con su predicacion las ruinas de Israel. Su intencion solo dirigida á la gloria de Dios, sus acentos tan solo ordenados al esterminio del vicio y recomendacion de la virtud: su corazon abrazando al converso sin distincion de personas y partidos, su desinterés y su humildad le obtuvieron un renombre sin tacha, y así es que las autoridades eclesiásticas le llamaron con empeño para misionar al clero y al pueblo. Algunas personas suspicaces de cierta poblacion grande, pocas en número, antes de llegar Claret esparcieron voces esplicando su recelo, como que pudiese aquella mision tener algun interés de partido. El Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona ocurrió á ellas por medio de la circular de 23 de octubre de 1846; y la presencia del predicador desvaneció todo recelo. Ademas de las misiones su celo cristiano se esplaya con multiplicados libros de piedad y con otros hechos de celo verdaderamente apostólico. Tenemos á la vista las publicaciones siguientes: *La escala de Jacob y la puerta del Cielo.* Barcelona —*Máximas de moral la mes pura; ó sian consells utilissims als noys.* Id. 1845.—*La cesta de Moisés ó sea coleccion de avisos saludables á los jóvenes.* Id.—*Avisos á las monjas.*—*Avisos als pares de familia.*—*Avisos á las casadas.*—*Avisos á las doncellas.*—*Avisos á los niños.*—*Las mugeres españolas á los ojos de las francesas.*—*El rico Epulon en el infierno.*—*Sant exercici del viacrucis ab una esplicació del modo ab que lo cristiá ha de portar la creu,* año 1846.—*Avisos á un sacerdote.* Id.—*Nuevo manojito de flores, ó sea recopilacion de doctrinas para los confesores, que á todos los sacerdotes presenta D. Antonio Claret Pbro,* año 1847. Es un tomo en 8.º de mas de 300 pág. de letra muy metida, que se vende al escasísimo precio de cuatro reales; y consiste en una coleccion de tratados místicos y morales de escritores célebres, por su vida egemplar y su doctrina, llenos todos de escelentes máximas prácticas para los encargados de la direccion de las almas.—*Catecismo esplicado*

con láminas, que forma parte de la *Librería religiosa.* Véase en Anónimos *Empresas literarias.* Tiene ademas varias hojas sueltas ordenadas al fomento de la piedad. Su caridad ingeniosa le inspiró la formacion de la *Societat espiritual de María Sma al obgecte de desterrar lo malehit vici de la blasfemia*, así como se han instituido sociedades de temp'anza en la Gran Bretaña y á su imitacion en los Estados-Unidos de América. Contamos con que prosperará el pensamiento, sin que sea posible desnaturalizarse, como. de las citadas de los Estados-Unidos lo censura el viagero venezolano Michelena. Debreyne las elogia. Sobre las instituciones de tales sociedades es de leerse Monlau *Elementos de higiene pública* t 2.° desde la pág. 732. En 1848 fué á Canarias con el Ilmo. Sr. D. Buenaventura Codina, y con frecuencia se reciben noticias del prodigioso fruto de sus misiones.

CLARIS (Pau ó Pablo), canónigo de la Iglesia de la Seo de Urgel. De su razonamiento en las Córtes de Cataluña celebradas para resistir á Felipe IV dice Tapia en su *Historia de la civilizacion española* t. 3 ° pág. 149 «El discurso elocuente, «que pronunció en equellas Córtes el diputado eclesiástico Pau «Claris canónigo de la Iglesia de Urgel, y el general aplauso, «con que fué recibido, acreditan la alta cultura y sentimientos «patrióticos de los catalanes en aquella época de humillacion «y servidumbre para los castellanos.» Véase en la *Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña* por Melo.

CLASCAR (D. Pablo). Sirva de adicion al artículo de este sugeto en las Memorias la especie de haber dado la vuelta al mundo, segun él mismo indica en la dedicatoria á su *modus recitandi*, que se imprimió en Barcelona en 1627. Ripoll.

COCA (D Antonio), agregado á la facultad de medicina de Barcelona. Imprimió unas reflexiones importantes sobre el uso de las aguas de Esparraguera y Olesa en algunas enfermedades.

CODINA (Ilmo. Sr D. Buenaventura). Obispo de Canarias.

desde 1847. Es sacerdote secular de la Congregacion de la mision de S. Vicente de Paul, natural de Barcelona. Dió á luz en Madrid año 1845 imp. de Aguado sin nombre de autor una obra con el siguiente título: *Expositio ascético-moralis pontificalis romani tit. de Collatione sacramenti ordinis, in gratiam adspirantium ad statum sacerdotalem elucubrata.* Llena perfectamente su obgeto con acomodada doctrina, y varios prelados han promovido su curso. Habíala trabajado hallándose en el Seminario mayor, que la Congregacion tenia en Cataluña. El nombramiento para el Obispado se le ha hecho siendo Director general de las hermanas de caridad en todo el reino, y bajo su gobierno se han extendido extraordinariamente, siendo Burgos donde escribimos uno de los puntos, en que se ven establecidas en casa de enseñanza.

CODINA (D. José). Ha dado á luz en Barcelona en 1847: *Ramillete de felicitaciones* 1 t. en 16.º—*Pensil de las niñas.*—*La moral en verso.* Alguna de sus obritas está aprobada para la enseñanza elemental.

CODORNIU (D. Antonio). Con D. José María Lacava, publicaron en 1839: *Compendio de la historia de la medicina.* 4 t. en 8.º

CODORNIU Y FERRERAS. (D. Manuel), natural de Esparraguera. Contrajo méritos singulares en el egercicio de la medicina durante la guerra de la independencia, por los cuales fué nombrado médico en gefe del egército de Nueva-España, para donde se embarcó en 1821. Cogióle en Méjico la revolucion, en que aquel pais se declaró independiente, y bajo el imperio de Itúrbide, por medio de la prensa periódica acreditó su lealtad á la pátria, á la cual regresó en 1828. En Méjico se publicó en el año 1825: *Historia de la salvacion del ejército expediciorio de ultramar de la llamada fiebre amarilla y medio de evitar sus funestos estragos en lo sucesivo.*—It. *Angina exantemática de Méjico y demas enfermedades endémicas y epidé-*

micas del mismo pais. Es la primera obra, en que se hace cargo de la topografía médica de Méjico. En 1831 escribió un *Aviso preventivo contra el cólera morbo*, el cual quedó inédito, porque contra el parecer dominante establecia el no contagio de aquella enfermedad y su calidad inflamatoria, caracteres, que despues acreditó la esperiencia. Tradujo del francés varios opúsculos sobre el cólera morbo, la materia médica de Juan Coster con adiciones y un suplemento de las aguas minerales mas conocidas de España. Fué uno de los tres redactores del Boletin de medicina, cirugía y farmacia, periódico semanal, que salia en Madrid desde 1834. En 1838 publicó su *Tifus castrense y civil*, en cuya obra admite el contagio de esta enfermedad. En 29 de diciembre de 1839 fuè nombrado inspector del cuerpo de sanidad militar, el cual destino es complemento de la carrera médico-castrense. Es individuo de varias academias. Fué fundador académico de número de la Real academia de ciencias naturales de Madrid, socio fundador de la sociedad médica de socorros mútuos, y en Méjico fué socio fundador de la Compañía Lancasteriana.

COLL (D. José Sebastian), profesor de medicina en Madrid Tiene: *Exámen crítico-filosófico de las doctrinas médicas homeopática y alopàtica comparadas entre sí.* Madrid 1843 imp. de Lalama.—*Elementos de fisiología.*—*Elementos de obstetricia.*

COLL Y DORCA (Dr. D. José): así la buena familia de este profesor, como un facultativo muy inteligente, me han manifestado cierto disgusto de la calificacion que se hace en las Memorias de la traduccion, que en ellas se cita, cuya censura se atribuye al Doctor Salvá. Es indudable, que el Sr. Coll fué un sabio y un escelente facultativo: mas la obra en cuestion no la imprimió él, sino un cura amigo suyo, que mucho despues de su fallecimiento la encontró entre sus papeles: se ha cotejado la version castellana de Coll con la obra fran-

cesa, y están muy conformes; sin embargo sabemos las consideraciones que se merecen las cosas guardadas en el gabinete; y solo podemos de ellas hacer responsables á los escritores, cuando ellos mismos las dieran á luz. Fué natural de Torrelló, socio y secretario de la academia médico-práctica de Barcelona, médico honorario de la Real Familia. En el primer tomo de las Memorias de dicha academia se halla inserta de este sugeto una disertacion médica, que antes habia ya circulado impresa. En 1791 insertó en el diario de Barcelona una exortacion al pueblo catalan para la defensa de la pátria y religion: fué tan bien recibida, que el Capitan general le dió las gracias y se tradujo al catalan para el mejor efecto.

COLL Y DORCA (D. José). *Esposicion de la doctrina homeopática ú órgano del arte de curar*, 5.ª y última edicion, traducida del aleman con diversos opúsculos del autor.

COLL Y ALSINA. (D. Pedro Martir). *Tratado elemental teórico y práctico de comercio*, en que se contienen varias fórmulas de contratas.

COLL (Fr. Sebastian), natural de Barcelona, fallecido en 1787. Publicó: *Breve noticia de la fábrica y construccion del nuevo barrio de la Barceloneta, lo que era antes &c.* Compuso unos villancicos trilingües, de los cuales sirva de muestra la estancia siguiente.

«¡ Oh numen de Betlhem gloria,
Vive, triumpha,
Cuando spíritus cœlestes
Paces annuntiant.
Vive, triumpha,
Tranquillas paces concede,
Quando tanto nos illustras.»

COLLELL (D. Antonio). Pbro., natural de Manlleu, cura

párroco de Corró de Munt en el Vallés. Tiene las siguientes publicaciones: *Compendi historich de la vida del Princep dels pagesos, sant Isidro Llaurador, patró de la vila de Madrid, recopilat de varios autors, per un rector del bisbat de Barcelona, y novena del mateix sant.* Barcelona estampa de Torras 1842— *Indulgencia de la Porciúncula: instruccion sobre el origen, extension y requisitos para ganarla.* Barcelona imp. de Plá 1843. Estos dos opúsculos los dió sin nombre de autor.—*La violeta del mes de marzo, ó la verdadera viuda deseosa de su propia santificacion.* Id. id. 1844.—*Algunos documentos para la buena casada,* id. id.—*Mes de María, ó el mes de mayo consagrado á las glorias de María,* id. imp. de Torres 1843.

COLLELL Y FELIU (D. Juan) Siendo bachiller en medicina y cirugía publicó en Barcelona año 1834. *Compendio elemental de fisiología.* Es obra redactada con método, precision y claridad y pasa por buen compendio segun el Dr. Chinchilla.

COMELLA (D. Luciano Francisco), licenciado, natural de Vich, donde se hallaba en 1808. Ha compuesto algunas piezas de teatro y traducido otras.

COMELLAS (D. Ramon), agregado á la facultad de medicina de Valencia. En 1846, imprimió una sucinta reseña del magnetismo demostrando sus preliminares, existencia, utilidad en medicina y su importancia general. Notas del Sr. Navarra.

COMERMA (Fr. Domingo), de la órden de predicadores y bibliotecario mayor en el convento de Sta. Catalina de Barcelona: fué provincial en su órden. Ademas de lo que se expresa en las Memorias sobre este sugeto, debe mencionarse la *Carta amistosa,* de que hablamos en el artículo *Corriols D. Edualdo.*

COMAS (D. Sigismundo), fué profesor de retórica en la universidad literaria de Barcelona; mas suprimida aquella por Felipe V, al abrirse despues igual cátedra en el Seminario Episcopal, fué consultado para ello; y su retórica que dictaba manuscrita, y habia servido de texto á varios de sus sucesores,

al fin fué impresa y tenemos á la vista la edicion de 1779. Imp. Piferrer. En el prólogo hablando de Comas se dice: *In edocendi humaniores litteras adolescentibus fama notissimus ille virs cuius institutioni commendare filios suos in primis nobiles avide concupierant, munus quod summa laude obierat magno privatorum bono multos post annos servabit, donec tempore apertis huius Ep. Collegii Scholis docendi Rhethoricam Provincia. Viro in hac re paratissimo. . . . . commissa fuit.*

CONSTANS (José de). natural de Cervera, autor contemporáneo de varios folletos y romances.

CONTRERAS (Juan Gabriel de). Pbro. *Despertador eucarístico* nueva edicion. Barcelona 1842, imp. de Pons: hay otra de 1845.

COPONS (D. Francisco), teniente coronel de infantería. Compuso la ópera *Ramona y Moselio.*

CÓRDOBA (D. Buenaventura de) natural de Tortosa, auditor honorario de guerra, abogado del ilustre colegio de Madrid, y Diputado á Córtes al presente. En 1844 publicó en Madrid imp. de Aguado. *Vida militar y politica de Cabrera*, 4 t. 4.° men. Aquel caudillo cuyo génio enarbolando la bandera del pretendiente Cárlos V en el Maestrazgo, supo tremolarla con denuedo llamando la atencion de Europa, al propio tiempo que constituido en la mas difícil de las posiciones, que puedan crear disturbios civiles, se decidió á afianzar la marcha de sus campañas con actos, de que se estremeció la humanidad, y de los cuales buscaba la defensa en otros actos del bando contrario: la imágen de este hombre descrita infielmente y con rasgos contradictorios en varias publicaciones, resalta bajo la pluma del Sr. Córdoba por los verdaderos colores, con que la pinta, tomados de la copia de datos, que se pudo proporcionar y eran necesarios, si cada hecho debia aparecer en su natural valor. El plan de la biografía le describe el Sr. Córdoba en el tom. 1.° pág. 181 y 182. «Al cronista (dice) no le es dado sepa-

«rarse del órden de los acontecimientos, ni mucho menos alte-«rarlos ó mezclarlos con episodios, que si amenizan y embelle-«cen la narracion, suelen tambien confundirla. . . . . En la cró-«nica de Cabrera, se verá el gefe carlista y se le seguirá casi «dia por dia desde que nació hasta su entrada en Francia.» Fiel el autor á la promesa, cúmplela con imparcialidad sin distraerse usando de lenguage fácil y correcto, por cuyas circunstancias y otras prendas obtuvo particulares elogios y honrosísimas censuras de la prensa periódica de España y Habana. El *Echo du Midi* le elogió dando á la *Vida de Cabrera* por Córdoba, notable preferencia á la *Historia de Cabrera*, que publicaba al mismo tiempo D. Dámaso Calvo. La obra que nos ocupa servirá mucho para la historia contemporánea, y deja bien sentada la reputacion literaria de su autor. En el t. 1.° pág. 24 asegura el Sr. Córdoba que tiene para dar á luz la historia general de nuestra guerra civil. En 1848 comenzó á publicar por entregas su *Noticia histórico-literaria del Dr. D. Jaime Balmes*, notándose en ella gran multitud de datos que el autor ha tenido la dicha de adquirir, los cuales coordina con observaciones preciosas, que el talento le dicta, acompañadas siempre con el sentimiento de admiracion de su héroe y del respeto á la ley inviolable de bastante imparcialidad; cualidades que se dejan conocer como puntos culminantes entre la vistosa escena de la biografía, en que campea la gala del lenguage.

CORMINAS Y LLAFRENCA. (D. José), natural de Manlleu, Obispado de Vich, profesor de latinidad por la Real Academia de lengua latina y catedrático de retórica en el seminario y real estudio de Tarragona, parte y ramo que fué de la universidad de Cervera. Despues de la guerra de la independencia fué en aquellos estudios el restaurador del buen gusto en humanidades, que los Sres. Armañá y Mon habian procurado sostener y fomentar. Acreditó sus conocimientos no solo en las lecciones de cátedra, sí tambien en varias comisiones literarias é in-

formes sobre enseñanza, entre los cuales es muy notable uno dado al Sr. Conde de España á la sazon Gobernador político y militar del corregimiento de Tarragona, que le obtuvo de aquel Sr. una honorífica respuesta; acreditólos en una *Gramática latina,* que dejó manuscrita hecha sobre todo con presencia de la Minerva de Sanchez, y máximas de los mas acreditados filólogos, supliendo con filosóficas observaciones la multiplicidad de preceptos, de que venian plagadas las gramáticas, y de cuyas travas no han sabido soltarse aun nuestros preceptores. Tiene impreso un poema pronunciado en la iglesia parroquial de Reus, con motivo de la festividad de Santo Tomás por D. Pablo Carbonell despues monge de Poblet. Ademas varias composiciones poéticas, que á manera de dedicatorias se prefijaron á muchas conclusiones, entre las cuales sobresale la hecha á S. Agustin y Sto. Tomás en las conclusiones que al fin del trienio de filosofía defendió su hijo, que esto escribe. Finalmente le pertenecen muchas composiciones de su época y pais con motivos públicos. Su literatura, su extremada modestia y su carácter bondadoso le hicieron sumamente amable en todos los puntos donde vivió.

CORMINAS Y GUELL (Dr. D. Juan). Ya que el autor de las Memorias tuvo á bien dedicarme un artículo, se me dispensará que á manera de fé de vida ponga á continuacion lista de mis lijeras publicaciones desde 1836. *Oracion fúnebre del Ilmo. Sr. D. Ignacio Ribes y Mayor,* pronunciada en la Sta. Iglesia Metropolitana de Burgos el dia 27 de noviembre de 1840 : dos cuadernos con discursos sobre educacion con el título : *Exámenes publicos del colegio de señoritas educandas llamado de Saldaña* &c. 1841.—1843.—*Breve resúmen de la historia de España en verso.*—*Breve resúmen de la mitología para la instruccion de la juventud* por D. J C 1843.—*Compendio razonado de la gramática castellana* 1844.—*Pastoral que* como Gobernador del Arzobispado de Burgos dí en 9 de

agosto de 1848.—*Alocucion dirigida á los escolares con motivo de la apertura del año académico de* 1848 *á* 49 como Rector del Seminario Tridentino: varias hojas sueltas con motivos especiales: varios artículos en periódicos agenos á la política: entre otros artículos de literatura así sagrada como profana, en la Revista científica y literaria de Burgos he insertado una série de *Varones notables de Castilla la Vieja*, y algunos artículos arqueólogios. Soy de la sociedad económica de amigos del pais de Burgos, de la Numismática Matritense y de la Comision Provincial de monumentos de esta Capital y Provincia. Redacté tambien el cuaderno de las conclusiones de teología que defendí en 20 de mayo de 1821, constante de 25 pág., y una dedicatoria en verso á Sta. Tecla. Hice la oda sáfica y el soneto referente al poder de Fernando sobre los españoles, que se insertaron al cuaderno de composiciones, con que la universidad de Cervera obsequió á SS. MM. en 1828: ademas algunas poesías en los idiomas latino, castellano y catalan por motivos particulares.

COROMINA (P. Ignacio Rafael), de la compañía de Jesus, nacido en Olot á 24 de octubre de 1709. Ponémosle entre los escritores por unos cortos versos de él, que hemos visto; y valiéndonos de este motivo, le incluimos para salvar del olvido la memoria de esta persona por si alguno escribiere nuestros varones ilustres. Véase: *Carta consolatoria á la ciudad de Guanajato por el bachiller D. Juan de Dios Fernandez*, imp. del colegio de S. Ildefonso de Méjico 1764. 1. t. en 4.°

CORNELLAS (D. Clemente), licenciado en leyes, profesor de idiomas y de lengua francesa en el Instituto Barcelonés y en la actualidad profesor de las lenguas vivas en el Colegio Politécnico de Madrid, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica. En 1845 dió á luz *Gramática francesa teórico-práctica para uso de los españoles*. Barcelona imp. de Mayol. *El Español* de 26 de agosto del mismo año, entre otras cosas dijo relativamente á esta gramática. «La obra á la

«cual consagramos hoy estas cortas líneas, revela en su autor «profundos conocimientos en el idioma francés, debe ser hija de «largas horas de estudio y meditacion.» Se propuso el autor conducir los aspirantes al idioma francés por medio de la ilustrada práctica de los preceptos, que en él rijen, como único medio de evitar la imperfeccion con que muchos alumnos salen despues de haber empleado un tiempo bastante para poder haber adquirido su completo conocimiento. Ha tenido gran aceptacion y es un gran paso en la enseñanza de los idiomas. En 1848 salió á luz la segunda edicion de esta obra en Madrid imp. de Ribadeneira, con notables mejoras y aumentada en dos capítulos, cuya tan justa como honorífica censura hizo la *Revista de España, de Indias y del Estrangero*, número 45, año 7.°

CORNET (Fr. Ramon de). Hizo un tratado de la Gayaciencia con el nombre de *Doctrinal.* «Esta no se tuvo por tan «buena obra por ser de persona no mucho entendida, reprehen«diósela Juan Castilnou.» D. Enrique de Villena.

CORRIOLS (P. Edualdo). En su artículo de las Memorias se omitió el siguiente opúsculo: *La verdad de la religion católica romana demostrada con manifiestos testimonios divinos.* Barcelona imp. de la viuda de Aguasvivas, 1803. Tiene tambien: *Tratado de ayuno,* que despues fué impugnado por D. Gaspar Llauger, por razon del objeto, que es probar, que los sexagenarios no están obligados al ayuno eclesiástico por costumbre de la Provincia de Cataluña, que cree desprenderse de la leyenda de los rituales: por motivo de la censura que hace del P. Concina, el P. Fr. Domingo Comerma, publicó en defensa de aquel célebre escritor una *Carta amistosa* &c.

CORS (P. Francisco), lector jubilado, examinador sinodal de Gerona y Vich, y guardian del convento de nuestra Señora del Remedio de esta ciudad. En Vich imp. de Tolosa, sin nota de año publicó: *Luz seráfica que guia á los terciarios de la venerable tercera órden de N. P. S Francisco al conocimiento de*

las grandezas, frutos é indulgencias ciertas que en ella se ganan &c. A continuacion tiene un egercicio *cotidiano* y el egercicio del via-crucis.

CORTADA (D. Juan) nació en Barcelona en 1806. Cursó filosofía en el Seminario Tridentino de Tarragona y despues leyes en las universidades de Cervera y Zaragoza. Fué agente fiscal de la audiencia de Barcelona desde 1828 á 1840 en que renunció. Es individuo de la sociedad económica de amigos del pais de Zaragoza, Barcelona y Mallorca, de la academia de Buenas letras y de la sociedad de fomento de la ilustracion de Barcelona, individuo correspondiente de la real academia de la Historia y de la Numismática Matritense, de la sociedad Arqueológica Tarraconense, vocal de la Comision de monumentos históricos y artísticos de Barcelona, profesor de historia en el Instituto agregado á la universidad de esta ciudad y caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III. Fué electo diputado á Córtes por Tarragona en 1843. Dióse á conocer de muy jóven por su despejo y producciones literarias de las cuales sigue la lista. *Historia de las Vestales*, traduccion, 1 cuad.° en 8.°—*Tancredo en Asia*, original, 2. t. en 8.°—*La Noya fugitiva*, traduccion del italiano, 1 cuad.° en 4.°—*La heredera de Sangumí*, original, 2 t. en 8.°—*El rapto de Doña Almodís*, original, 1 cuad.° en 8.°—*El desafio de Barleta*, traduccion, 2 t. en 8.°—*Indiana*, traduccion, 2 t. en 8.°— *Lorenzo*, original, 1 t. en 8.°—*Las revueltas de Cataluña*, original, 2 t. en 8.°—*Pensamientos de Cortada*, 1. cuad.° en 16 °—*Compendio de retórica*, 1 cuad ° en 8.°—*El Templario y la Villana*, original, 2 t. en 8.°—*Historia de España*, original, 3 t. en 4.°—*Historia de Inglaterra*, traduccion, 2 t. en 4.°—*Historia de Portugal*, original, 1 t. en 4.°—*Historia de Grecia é Italia*, traduccion, 2 t. 4.° may.—*Los misterios de Paris*, traduccion, 5. t. 8.° may.—*Historia de América*, traduccion, 2 t. en 4.°—*Historias de Suiza y de los Paises Bajos*, traduccion, 1

t. en 4.°—*Viage á la isla de Mallorca*, original, 1 t. en 4.°—*Lecciones de historia de España*, original, 1 t. en 4.°—*Historia de España*, original, 3 t. en 4.°—*Historia de Alemania, Austria y Prusia*, 2 t. en 4.°—La ciudad de Barcelona premió su Historia de España con una pluma de oro en 27 de febrero de 1845, y la de Gerona le acuñó una medalla de oro en 14 de junio del mismo año. En el *Guia-cicerone* de Barcelona por D. Antonio Bofarull se hace relacion de los singulares y preciosos obgetos, de que se compone el gabinete de las antigüedades, que ha reunido el Sr. Cortada, y franquea dando una prueba pérpetua de su gusto y sosteniendo el buen nombre, que ha adquirido con sus escritos. Inauguró el año escolar de 1848 á 1849 en la universidad literaria de Barcelona con una oracion, en que lució sus conocimientos filosófico-históricos y lleva por título *Utilidad del estudio de la historia*.

CORTILS (Estevan), natural de Mataró. En 1717 escribió un tomo original con el epígrafe *Descripcion del mundo compuesta y escrita por Estevan Cortils, natural de la ciudad de Mataró, año* 1717. Este volúmen en 8.° perfectamente conservado, encuadernado en tafilete encarnado y con adornos dorados, consta de 354 hojas de un carácter de letra muy bien formada, clara é igual, ricas viñetas y 24 mapas, ejecutado todo con la pluma y con un primor poco comun; y sin embargo de lo muy adelantada que se halla esta ciencia en nuestros dias, son curiosísimas y muy originales las notas históricas de varias regiones y pueblos que Cortils describe, siendo muy digno de notarse lo que dice cuando habla del Egipto en estos términos: «Pero lo mas singular y raro que se escribe del Egipto es lo «que refiere Nicéforo, que en tiempo del emperador Teodosio, «nació aquí un hombre de increible pequeñez y estatura, no fué «mayor que una perdiz ¿qué seria, dice, verle en diferentes «controversias y altercados con los hombres? Admirando todos «el discurso y prudencio, de que le habia dotado naturale-

«za; porque era de gustosísima y cortesana conversacion, vivió «hasta la edad de 25 años. Al cabo de 100 años paró la calave-«rilla de este hombrecillo en poder del Papa Benedicto de Lu-«na, y descendientes de un criado suyo la dieron al Ilmo. Sr. D. «Francisco de Rojas Borja, siendo Arzobispo de Tarragona, la «cual es del tamaño de una avellana gruesa, como aquí vá de-«lineada, y todo el cuerpo, segun la natural simetría, que de-«be corresponderle, no llegaría á un palmo: conserva aun esta «calaverilla los dientes para mayor prueba de tan singular pro-«digio.» Hoy vive Cárlos Stratton natural de Britge en los Estados-Unidos, quien cuenta 16 años, y de pié no llega con la cabeza á la rodilla de un hombre regular: en estos años ha llamado la atencion en Lóndres un hombre, que podia ser como el de Egipto.

CORTINAS (D. José), autor de *La Matilde.*

COSTA Y VALLS (D. Jaime), subteniente de infantería, instructor de táctica militar y profesor de lenguas. *Nuevo método de gramática castellana*, Barcelona 1830 imp.

COSTA (D. Pedro). Sirva de adicion á su artículo en las Memorias, que nació en Vich á 7 de setiembre de 1699 y se estableció en Barcelona. Ponz le llama *profesor de mérito en la escultura y arquitectura.* Viage de España, t. 14, pág. 29.

COVERS-SPRING (D. José Andres de) natural de Barcelona. Es autor del drama *Teresita ó una muger del siglo XIX.* Fué colaborador del *Propagador de la libertad.*

CRIVILLER (D. José), capitan retirado, natural del pueblo de Alforja, provincia de Tarragona. En 1846, en union con D. José Ruiz, teniente de navío, publicó un tomo con el título: *Descripcion geográfica-histórica-estadística é iteneraria, que acompaña al mapa geográfico de la provincia de Tarragona.* Tarragona. imp. de Puigrubí y Canals, 1 t. en 4.°. Poseé perfectamente la geometría plana, tiene buenos conocimientos arquitectónicos, de los que dán buen testimonio algunas obras que

ha dirigido y dirige, particularmente en la fortificacion de aquella plaza.

CRUILLES (D. Pedro). Las Memorias espresan solo el apellido, y notamos que se llamó Pedro, y la obra que en ellas se cita, la escribió en latin dedicada al Ilmo. Sr. Terés Arzobispo de Tarragona

CUBÍ Y SOLER (D. Mariano). Nació en Malgrat á 15 de diciembre de 1801. Embarcado en 1821 en la fragata americana Pavo real en calidad de profesor de lengua española, llegó á Baltimore, estado de Marigland, en cuyo colegio de Santa María desempeñó el cargo de profesor de lengua y literatura española. En 1822 publicó una gramática castellana en inglés, de la que ván hechas cinco ediciones. En 1829 pasó á la Habana y fundó una casa de educacion, que dirigia con el difunto catalan D. Juan Olivella, y existe floreciente con el título de S. Fernando. Fué autor de la primera revista en la Habana, cuyos artículos fueron todos de su pluma á escepcion del primero. En 1833 estableció otro colegio en Tampico, con el nombre de *Fuente de la libertad*. A causa de los sacudimientos políticos se trasladó á Nueva Orleans, donde habiéndose dedicado al estudio de la frenología publicó sus observaciones en un folleto. En 1837 fué nombrado por aclamacion catedrático de idiomas modernos en el colegio de la Luisiana. Desde el Nuevo mundo mandó á la biblioteca de escritores catalanes establecida en Barcelona las siguientes obras suyas: *Spanich grammar.—Traductor español.—Traductor inglés.—Traductor francés.—Prospecto del colegio de Tampico.—Aritmética.—Discurso sobre frenología.—Discurso sobre templanza.—Introduccion á la frenología.*

Las lenguas y la metafísica fueron los objetos de la predileccion del Sr. Cubí desde muy jóven. No habiendo podido encontrar un punto de apoyo, en que afirmar sus convicciones, abandonó el estudio ciéntifico del hombre y trató de observar-

le por sus efectos; es decir mirando los hombres muy particularmente en cada una de sus profesiones y modo de existir. Perdíase su mente en la observacion y llegó á no hacer caso de cuanto daba la prensa sobre la metafísica; cuando he aquí que en 1828 lée por primera vez el compendio de frenología por Combe. «Mas verdad existe en la nomenclatura de esta «ciencia, que en cuanto se ha escrito desde Aristóteles» esclamó Cubí. Leyó luego con avidez á Gall, Spurzheim; y cuando la verdad, de cuya adquisicion desesperára antes, le pareció que asómaba su magestuosa cabeza por el nuevo camino, emprende un viage de dos años por todos los Estados-Unidos, visita escuelas, colegios, cárceles, presidios, mas de 400 instituciones: examina mas de 2,000 cabezas de personas de todas clases y condiciones, y convencido de que la frenología solamente le ofrece un campo de filosofía mental, la satisfaccion de llevar á la amada pátria verdades, le decide á volar á España dejando la universidad de la Luisiana.

Llegó á Barcelona el 1.° de octubre de 1842. En 7 de marzo de 1843 abrió allí su cátedra de frenología, en la cual contó 102 alumnos. En 1823 la prensa Barcelonesa habia dado un folleto sobre esta ciencia, pero de mérito escaso. La *Coleccion de tratados breves y metódicos*, que desde 1828 publicaban en Sevilla los SS. Herrera, Dávila y Alvear ofreció un tratado de frenología. La medicina iniciaba á sus alumnos en los principios de la misma, y el Sr. Monlau en su hígiene adoptó la nomenclatura de los frenólogos; mas el público en general se mantenia estraño á aquellas nociones, la literatura tal vez las desdeñaba, y era muy comun la aprension de que la doctrina de Gall sino era materialista, conducia á lo menos á aquel sistema desconsolador. Suele ser muy comun confundir un sistema ó ciencia con los errores, en que incurren sus discípulos bastardos, ó con las lejanas consecuencias que cualquiera se permite deducir aun de principios puestos fuera de contro-

versia ó muy bien sentados. Las lecciones del Sr. Cubí combatieron la prevencion y popularizaron la ciencia, la cual enriqueció con el *Sistema completo de frenología con sus aplicaciones al adelanto y mejoramiento del hombre individual y socialmente considerado*, 2. t. en 8.° Tenemos á la vista la 3.ª edicion de Barcelona imp. de Oliveres, año 1846. En esta edicion se ocupa muy particularmente en responder á las obgecciones que le hicieron el Sr. Balmes en su revista *La Sociedad*, y el Sr. Cuadrado en el periódico *La Fé*, al cual ya el Sr. Cubí habia respondido en la Revista Balear. Como usa de un sistema de ortografía enteramente acomodado á la pronunciacion, añade un erúdito tratado en su defensa, bajo el título *Bosquejo histórico de la ortografía castellana.*

Es tal el convencimiento, que abriga el Sr. Cubí, tanta la latitud que dá aquella ciencia, que como si se hallara agitado de fuerza superior emprendió una especie de mision literaria por las poblaciones principales del reino, logrando dejar en casi todas partes sociedades frenológicas y obtener testimonios honoríficos de los que acudieron á oirle. Tropezó en su marcha por mayo de 1847 en la ciudad de Santiago de Galicia, donde el Tribunal eclesiástico procedió á formarle causa en virtud segun parece de la escitacion hecha por un impreso de D. Antonio Severo Borrajo, Dr. en Sagrada Teología dirigido contra el Sr. Cubí. «A todos los que tienen ojos para ver «y oidos para oir» El Sr. Cubí contestó inmediatamente con el impreso, que con el título de *Refutacion completa*, dió á luz en la Coruña imp. de D. Domingo Puga. El Sr. Cubí rebatió victoriosamente los cargos, trató de dejar bien sentada su reputacion religiosa, descubriendo ademas los títulos, que le asisten para no pasar como persona desconocida, entre los cuales se cuenta el de haber desempeñado el cargo de cónsul por el Papa Leon XII en los Estados-Unidos. El referido Tribunal no solo se ocupó de las lecciones frenológicas dadas en Santiago, si

tambien del sistema frenológico y del *Manual práctico del magnetismo animal* por Alfonso Teste, traducido y reformado por Mariano Cubí y Soler y Magin Pers y Ramona. Barcelona imp. de Verdaguer 1845. El Sr. Cubí en su *Refutacion completa* se quejó muy sentidamente del silencio, que sobre su doloroso incidente guardaba la prensa periódica. *El Eco de la frenología* en el número de 15 de junio de 1847 le correspondió así como en el número de 1.° de Agosto guardando respeto al Tribunal eclesiástico, cuyo fallo se dió en 7 de abril de 1848 y fué de sobreseimiento en la causa «dejando á salvo la perso-«na y sentimientos de D. Mariano Cubí y esperando que á lo «sucesivo no usará en materia de tamaña trascendencia de un «lenguage indeterminado y equívoco susceptible de varios con-«ceptos é interpretaciones peligrosas. «Regresado á Barcelona el Sr. Cubí publicó: *Polémica religioso-frenológico-magnética sostenida ante el Tribunal eclesiástico de Santiago en el espediente que ha seguido con motivo de la denuncia suscitada contra los libros y lecciones de frenología y magnetismo de &c. redactada y publicada segun ofrecimiento que hizo el autor y admitió aquel Tribunal* Los dictámenes de los censores y respuestas del encausado ofrecen una curiosa y filosófica lectura; y es muy notable en favor del Sr. Cubí lo que estampó en su dictámen el P. Mro. Fr. Manuel García Gil, quien hablando de sus conferencias con el Sr. Cubí dice: «No solo me han causado «una impresion agradable, no solo me han hecho formar del Sr. «Cubí ventajoso concepto; sino que creo, y no temo decirlo, «que acaso es el hombre, á quien espera la gloria de purgar la «frenología y magnetismo de cuanto tiene de peligroso y falso, «y armonizar por tanto esos sistemas con la religion»

Sigue el Sr. Cubí dando lecciones de frenología en Barcelona, y bien podemos afirmar que aquella inteligencia activa, llena de esquisitos conocimientos comienza una nueva época ó fase de su vida Fijámosla desde 12 de agosto de 1848. en que

principió á publicar *La Antorcha, semanario enciclopédico de ciencias, artes, literatura é industria, dedicado á ilustrar todas las clases y favorecer todos los intereses de la nacion española por D. Mariano Cubí y Soler.* La publicacion ha obtenido acogida, buenos y merecidos elogios por su inmediata aplicacion á la educacion, progreso civil é industrial, y por la amena variedad de sus títulos, distinguiéndose algunos linguísticos y ortográficos, así como el en que batió con mano fuerte é irresistible el comunísmo, que pretendió levantar la cabeza entre nosotros. Tenemos entendido que de muchos años á esta parte se ocupa en una obra sobre los varios dialectos, que se hablan en la península española, y de los cuales trata algunas veces en la Antorcha, insertando composiciones selectas. Notemos por conclusion, que la gran práctica del Sr. Cubí en el reconocimiento de cabezas, y la combinacion de los signos frenológicos con los temperamentos y otras mil consideraciones, que son de tomar en cuenta, y solo están al alcance de quien á una larga esperiencia y observacion junta el talento necesario, dan á sus dictámenes hechos sobre el exámen de cabezas una importancia extraordinaria: y hemos visto reconocimientos, que nos han sorprendido y no es fácil que sean creidos por los que no se hayan aproximado á enterarse de la realidad. Los que sin reunir tan relevantes dotes como el Sr. Cubí quieran lanzarse á semejante tarea, es fácil que se vean muchas veces chasqueados. Decímoslo todo como narradores de lo que hemos visto sin pretension de que á nuestras líneas se dé otro crédito, que el que merece un hombre que dice de buena fé lo que ha experimentado.

D.

DALMASES (**D. Domingo**), abogado en Cervera. Dió á luz *El ganado contemplado por la economía civil*, imp. de la universidad de Cervera 1786.

DANIEL (P. Fr. Francisco) jubilado de la órden de S. Francisco. Puede ilustrarse su artículo de las Memorias con su contienda literaria con D. Ramon Lázaro de Dou, que puede verse en las *Gratulationes oratoriæ* de este desde la pág. 164. Creia el P. jubilado que el Sr. Dou habia derogado á la dignidad de la teología en la oracion *pro Aloisio Boldú*, y escribió contra ella, de cuyo cargo se defiende con mucha finura el Sr. Dou. Nosotros vimos muchas veces al Sr. Dou llevar á mal que se llamasen criadas á todas las ciencias en comparacion de la sagrada teología , y recibir con disgusto tratados de derecho redactados por personas que no hubiesen seguido la carrera de leyes, como que invadiesen un terreno vedado.

DALMASES Y ROS (D. Pablo Ignacio). Las *Notas á la Bib. de D. Nic. Antonio,* que se citan en las Memorias fueron remitidas á la Real Acad. de la historia y á la Biblioteca Real, y el Sr. Perez Bayer las insertó en sus notas y lugares correspondientes de la nueva edicion que hizo de la Biblioteca de D. Nicolas.

DESCLOT (Bernardo). Para mayor ilustracion de su artículo en las Memorias notamos que en Madrid imp. de Sancha año 1793, salió traducida al castellano la siguiente obra: *Relacion histórica de la famosa invasion del ejército y armada de Francia en Cataluña 1285 y de la valerosa resistencia, que los catalanes, aragoneses y valencianos con su rey D. Pedro hicieron á los enemigos en el Rosellon y el Ampurdan, por Bernardo Desclot, caballero catalan testigo de vista.*

DESPAVORDE (Guillermo). Otros le han llamado Dezpavorda, Preposit y en latin Præpositus. En las Memorias solo se pone su nombre haciendo remision á la Themis hispana. Habla de él tambien Nicolás Antonio. Vivia ácia 1556. Nada hay impreso de él, pero en la biblioteca de D. Antonio Agustin existian les MSS. siguientes : *De pace et tregua ad consiliarios et probros homines barcinonis et ad Gaufridum de Hortigis, can-*

cellariam regentem fol. men. *De pace et tregua*: *Abecedarium* (ó repertorio). *Ferdinandi regis forma electionis á novem electoribus et arbor regum Aragoniæ*: *De privilegio militari*: *Dubia quædam decisa.*

DIAZ (D. Jacinto), Pbro., catedrático de literatura latina en la universidad de Barcelona desde principios de 1847, y doctor en ambos derechos. Tuvo la dicha de crecer al lado de D. Ramon Lázaro de Dou, Cancelario de la universidad de Cervera, de quien percibió el buen gusto y aficion á las ciencias y literatura. Tiene *Lecciones de literatura latina*. Barcelona imp. de Gorchs 1848.

DOMENECH (D. Bernardo). Véase en los Anónimos: *Concordia pharmacopolarum.*

DOMENECH (D. Francisco), en 1846 y 47 publicó: *El mejor método de preparar el ácido acético.—Id. para determinar la agüeza en carbonato de las sosas y barrillas por un proceder alcalimétrico por medio del sulfidrato borítico mejor, mas fácil y económico que los conocidos.—Proceder económico para obtener los cianusos y ferranusios de potasa.—It. para la confeccion de la limonada de citrato de magnesia sin necesidad de aparatos dispendiosos.*

DOMEMENCH Y CIRCUNS (D. José) natural de Barcelona, y en la actualidad profesor de primera enseñanza en Tarragona, ha publicado: *Elementos de gramática castellana catalana, entresacados de varios autores.* Barcelona imp. de Brusi 1829, en 8.°—*Semanario cristiano ó sea oraciones para adorar á Dios en todos los dias de la semana, y otras varias oraciones* en 12.° en el mismo año é imp.—*Los deberes mas esenciales del hombre*, un pliego.—*Lecciones teórico-prácticas de aritmética mercantil dedicadas especialmente á las clases artísticas y de agricultura*, en 4.° imp. de Brusi 1837.—*Instructor de los niños*, en 8.° Barcelona imp. de Estivill 1844.—*Simbol de S. Atanasi, traducció llibre del llatí en vers catalá*.

Tarragona imp. de Graells 1847.—*Vida de la Proto-Martir Sta. Tecla Patrona de Tarragona y de todo el Principado de Cataluña*, dedicada al Ilmo. Ayuntamiento de aquella ciudad, imp. de Puigrubí, Tarragona 1847. El autor dice equivocadamente, que hoy en Tarragona se venera la Sta. Reliquia, que se trajo de Armenia en tiempo de Jaime II: aquella reliquia pereció en el dia del asalto de los franceses año 1811, y la actual el Ilmo. Cabildo Metropolitano la obtuvo de la Comunidad de Capuchinos de Sarriá. Como por manera de adicion á esta obrita recordamos, que el Sr. D. Cárlos Gonzalez de Posada, dignidad de Enfermero en Tarragona, recibió de un amigo suyo un trozo bastante grande de hueso reliquia de la Sta. procedente de un relicario del Arzobispado de Toledo, que fué profanado por los franceses en la guerra llamada de la independencia; cuya reliquia con las cartas que acreditaban su probable autenticidad dejó al oratorio de la casa de su dignidad. El Sr. Samaniego y Jaca, que de Arzobispo de Tarragona pasó á Burgos, erigió en esta catedral una gran capilla á honor de Sta. Tecla de mucho coste, si bien bajo de gusto de un churriguerismo exagerado: fué inaugurada con solemnísimas fiestas asi de iglesia como populares, habiendo habido fuegos y toros, de cuyo acto se dió razon en un tomo en 4.º

DOMENECH (P. Pablo), religioso francisco conventual de Reus. A principios de este siglo publicó un *Catecismo de doctrina cristiana*, que es el que generalmente se usaba en aquella ciudad. Es muy de loarse por su estenso influjo y cristiano obgeto el santo celo, con que aquel religioso en horas acomodadas reunia la juventud de aquella vasta poblacion instruyéndola en el catecismo.

DOMENECH Y AMAYA (D. Pedro), médico titular de Sta. Maria, publicó: *Observacion de un picado por la tarántula.* Barcelona 1798. Se estiende á hablar sobre el efecto de la música en ciertas enfermedades.

DOU Y DE BASSOLS (D. Ignacio). Conciso en demasía está su artículo en las Memorias, y es nuestro deber darle alguna ampliacion. Los dos hermanos D. Ignacio y D. Ramon son una prueba de lo que vale un buen maestro, puesto que habiendo tenido por profesor y amigo al célebre D. José Finestres puede decirse que heredaron de él el saber y el gusto, idea que D. Francisco Dorca expresó en el siguiente epígrama en alabanza de la oracion fúnebre de Finestres por D. Ramon Lázaro de Dou.

Plenius haud poterat laudari academicus heros;
At potuit certe pressius et melius;
Scilicet hoc maius breviusque, domesticus olim
Quod doctor Dovios finxerit ille duos.
Vivet in his posthac, quem sic expressit uterque,
Ut Finestresium bis superesse putes.

La oracion que D. Ignacio pronunció en el teatro de la universidad de Cervera en las exequias de Fernando VI fué la latina y no la castellana, como pudiera inferirse de las Memorias. Tuvo gran concepto de jurista y de hombre de gusto particularmente en la literatura griega y latina. En 1754 dió á luz *De lege Iulia ambitus acroasis inauguralis, praecedens pro-docturae gradum &c.* Cervariae. La obra que citan las Memorias titulada *Aelii Marciani* I *C. liber singularis ad formulam hypothecariam restitutus*, se imprimió en Cervera imp. de la Universidad á cargo de María Antonia Ibarra 1758. Mayans y Finestres elogiaron mucho este trabajo. Dejó inéditos *Comentarius históricus et iuridicus de veteribus ambitus legibus apud romanos.—Dissertatio de servitute altius tollendi*, en 4.°, obra que celebró Finestres por su elegancia y por fundar su parecer contra la opinion de Corasio, Vinnio y Cuyacio, que jamás le habian parecido probables. Los juristas de aquella época con sus ilustrados trabajos no solo dieron á conocer los antiguos juristas

romanos poco estudiados hoy, si tambien daban á la ciencia nueva ilustracion con la circunstancia de no extralimitarse *ultra ius et fas.*

DURÁN (D. Francisco). Falleció en 1808 siendo conserge de la Real Academia de S. Fernando. Compuso *La industriosa madrileña y el fabricante de Olot.*

DURÁN Y MILÁ (D. Luis). En 1846 publicó la noticia de los perjuicios que produce la mezcla de harina de altramuces y de ervilla en la confeccion del pan describiendo los accidentes á que dá lugar.

DURÁN Y OBIOLS (D. Ramon), académico de la de medicina quirúrgica de Barcelona y ex-secretario de la junta superior gubernativa de medicina y cirugía. En 1846 se imprimió un discurso suyo sobre los perjuicios, que irroga á la salud pública de Barcelona la acumulacion de establecimientos de artefactos y manipulaciones aumentado en la actualidad con el de fábricas y vapores. Ademas ha dado á conocer su ilustracion ya en periódicos ya en cuadernos sueltos relativos á la fiebre amarilla.

E.

ELIAS (D. José Antonio), abogado de los Tribunales del reino y del ilustre colegio de Barcelona, socio de la academia de ciencias naturales y artes, y de la de jurisprudencia y legislacion de la misma ciudad. En union con D. Estevan Ferrater dió á luz: *Manual del derecho civil en Cataluña*; y en 1847 solo: *Compendio de la historia de las instituciones y derecho de la monarquia española y de cada uno de los reinos en que estuvo dividida.* En 1848 Barcelona imp. Hispana se dió á luz: *Atlas histórico de España ó sea cuadros sinópticos de su historia civil, eclesiástica, política, moral é intelectual; de sus antigüedades, y monumentos, de la genealogía de sus soberanos y bio-*

grafía de los españoles ilustres. El periódico de Barcelona *La Antorcha*, en su número 13, elogia la obra por el buen desempeño del autor dotado sin duda de génio indagador y de particular tino.

ESCAYOLA (D. José). Hay de este sugeto impresa una noticia de los accidentes producidos por la caña comun cuando se maneja mucho, y prescribe las medidas de precaucion.

ESTAPER (P. Mro. Fr. Antonio), de la órden de Sto Domingo, natural de Barcelona. Tiene dos cuadernos: 1.° *Barcelona instruida en sus lamentos*: 2.° *Verdadero modo de la libertad de Barcelona.* Tarragona 1810 imp. de Puigrubí. Hay de él varios sermones impresos y disfrutó como orador sagrado de especial concepto.

ESTORCH Y XIQUÉS (D. Pablo). Tiene *Belisario*, drama sentimental en verso. Olot 1839.

F.

FABRA Y SOLDEVILA (Dr. D. Francisco). Nació en Llivia á 23 de abril de 1778. Estudió medicina en Montpelier, donde se graduó de doctor en 1803, y despues volvió á cursar la facultad en Cervera para poderla egercer en España, segun las disposiciones entónces vigentes. Durante la guerra de la independencia egerció la facultad en los ejércitos españoles, y establecido despues en Madrid fué socio fundador de la academia de ciencia naturales, habiendo sido tambien individuo de otras corporaciones científicas, nacionales y estrangeras. Dedicado al conocimiento del hombre, nos dió el resultado de sus observaciones en la obra : *Filosofía de la legislacion natural fundada en la antropología ó en el conocimiento de la naturaleza del hombre y de sus relaciones con los demas séres.* Madrid imp. del Colegio de Sordo-mudos año 1838. Descuella en el discur-

so de la obra el desenvolvimiento de esta máxima: «el hombre «ni es simplemente un animal, ni una pura inteligencia; es «sí un ser mixto ó medio colocado entre la materia y el es«píritu, entre el cielo y la tierra, y como un vínculo que en «algun modo los une.» Contra el delirio de algunos que ridiculizaron el gran papel, que el hombre representa en el globo, como lo hizo Voltaire en su Micromegas, es de leerse el cap. 17 de la citada obra, donde prueba que el hombre es uno de los grandes poderes de la naturaleza ó el agente de la creacion. En la lectura de la obra se hace desear mayor estension, pero satisface su pulso en llamarnos al verdadero conocimiento del hombre considerándole en lo físico, intelectual y moral, en lo que funda la educacion bajo todos sus respetos y la legislacion en todas sus estensiones. Brillan en sus páginas observaciones, que tienen íntima conexion con las máximas frenológicas al paso que rebaten el sensualismo, que abrazó Destut de Tracy y otros errados sistemas sobre el orígen de los conocimientos humanos. Falleció en 1839 escribiendo sobre la relacion de la medicina con la legislacion. El autor de la *Biblioteca escogida de medicina y cirugía*, que se publicaba en Madrid y es obra del Sr. Morejon: en el t. 2.º pág. 157 habla de los trabajos inéditos del Sr. Fabra calificándolos de muy filosóficos. Cabe á Cataluña la gloria de haber tenido en nuestros dias en tres filósofos en las personas de los Sres. Fabra, Roca y Cornet y Balmes otras tantas distinguidas plumas, que han rebatido victoriosamente los sistemas abstractos y erróneos, que con vano oropel ú oscura metafísica han alucinado muchos entendimientos. Escribió ademas: *Reglamento de medicina castrense.—Memoria acerca del régimen dietético observado en los hospitales, los abusos que se cometian en materia tan importante y modo de remediarlos.*—Disertacion con este título: *Optima medicina interdum est medicinam non facere.—Proyecto de instruccion reglamentaria sobre los medios y modo*

de desinfeccionar los muebles y ropas, que hubiesen usado los que mueren de enfermedades tenidas por contagiosas.—Discurso sobre la reglas que deben adoptarse en el espurgo general de un pueblo apestado.—Disertacion sobre el no contagio de la tisis.—Discuso sobre la influencia de la educacion en las propiedades físicas y morales del hombre.—Tratado estenso sobre los baños de vapor.—Elogio fúnebre de D. Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga —Discurso sobre la necesidad de una filosofía natural.

FABREGAS DEL PILAR (D. Francisco). Despues de buenos estudios preliminares cursó leyes en la universidad literaria de Cervera. Precisado á pasar á Francia á causa de los sucesos políticos de 1835 se estableció en Tolosa, donde se ocupó en enriquecer su mente con escogidos conocimientos. Vuelto al pais pasó á Madrid: concluyó allí su carrera y se recibió de abogado. Es de la academia de jurisprudencía de la Córte, y mereció que en las actas de ella se hiciese mencion honorífica de un trabajo suyo sobre la teoría de las obligaciones. En union con su paisano D Pedro Lopez Claros, redactó el periódico de legislacion, que se publicaba en Madrid en 1842 y 43. Con la cooperacion del mismo tradujo al castellano el *Digestum romano-hispanum* del pavor de D. Juan Sala, adicionándole con las nuevas variantes del derecho nacional; y mereció que se declarase por Real órden obra de texto para el segundo año de leyes. Fué nombrado alcalde mayor de las islas Marianas, y hoy es oficial de direccion en el Ministerio de Instruccion pública, teniéndosele por empleado recomendable.

FAGEDA (D. José). Es el que sostuvo las conclusiones, que se citan en el artículo *Berenguer*. Fué monge gerónimo, catedrático en la universidad de Salamanca y murió en Tortosa año de 1685. Escribió su vida un tal P. Roselló.

FAGES DE ROMÁ (D. Narciso) natural de Figueras en la provincia de Gerona, hacendado y descendiente por línea pa-

terna de una no interrumpida série de abogados, y por la materna del ilustre Dr. D. Francisco Romá y Rosell, primer Regente de la audiencia de Méjico, quien tiene artículo en las Memorias. Con su padre el Dr. D. Antonio Tomás Fages, Auditor honorario de guerra y el hermano D. Mariano Fages de Sabater defendieron una grave causa en Madrid, y obtuvieron la insercion de sus informes en el *Boletin de jurisprudencia y legislacion* y en el periódico de la Córte *La Universidad y el Foro*. D. Narciso tiene impresa la defensa de D. Abdon Terradas, de la cual habiendo presentado egemplares á la Academia Matritense de legislacion y jurisprudencia, de la que fué profesor, mereció que aquella corporacion le honrase con un oficio gratulatorio. En 1845 fué el primero y principal agente para la formacion de la *Sociedad de agricultura del Ampurdan*, la cual desde su creacion y en union de la *Sociedad académica y recreativa* de Figueras publica una Revista de agricultura y conocimientos útiles, de que es D. Narciso el principal redactor, y lleva el título de *Bien del pais*. Es presidente de la citada *Sociedad académica y recreativa*, socio corresponsal de la Academia de *Buenas letras* de Barcelona, de varias corporaciones literarias y económicas y vocal de la Junta de agricultura de la provincia de Gerona. Se ocupa al presente en reunir datos bibliográficos relativos á la agronómica.

FALGUERA Y PUIGURIGUER. (D. Felix María), abogado y catedrático de escribanos de Barcelona. Publicó: *Formulario de notaría*, imp. de Rubió, 1836.

FAURA Y CANALS (D. José) En 1846 y 47 imprimió una memoria sobre el tifo epidémico que en 1842 y 43 apareció en Hospitalet de Llobregat, por la cual la academia barcelonesa de medicina y cirugía le premió con una medalla de oro.—*Descripcion de otra epidemia observada en 1836 de carácter tifódico—Consideraciones sobre los perjuicios ocasionados por la congestion de caracoles nutridos probablemente por*

el Spartum scoparum de Linneo ó retama comun.—Descripcion de otra epidemia en dicho Hospitalet.—Memoria sobre los diabetes.—Observacion de escorbuto cuyo origen se debió á un efecto verminoso esencial, señalando el modo con que obra en su concepto.—Ojeada retrospectiva sobre el ejercicio de la obstetricia entregado á ignorantes en algunas provincias de España.

FELIU DE LA PEÑA (D. Francisco), natural de S. Ginés de Vilasar, brigadier de ejército y descendiente colateral del célebre D. Narciso Feliu de la Peña, autor de los Anales de Cataluña. En 1837 publicó en Sevilla, imp. de Dávila y Compañía, la novela original *Elena y Paulino*. Victor Hugo habia publicado su *Notre Dame de Paris*, que tanto impulso dió al romanticismo, al cual se opuso el Sr. Feliu de la Peña, temiéndose de su extension males sin cuento. En 1843 publicó: *Memoria sobre el cuerpo de Estado Mayor*. Barcelona, imp. de Vallés. En 1846 el opúsculo *Leyenda histórico-política-militar-administrativa-religiosa del Sr. Velez de la Gomera, con noticia de las espediciones españolas contra la costa de Africa, y memoria sobre la conservacion ó abandono de los presidios*. Valencia, imp. de Cabrerizo. Nuestro Gobierno ha dado en 1848 una prueba del interés por los presidios de Africa, ocupando las islas Chafarinas; si bien principalmente le han impulsado las pretensiones del gobierno francés respecto á ellas. En 1847 dió á luz *Jurisprudencia militar al alcance de todos*. Valencia, imp. de Mateu Cervera.—Las revistas jurídicas y literarias aplaudieron al autor, quien por un apéndice final combatió el proyecto de ley para la conservacion del órden público pasado á las Córtes con fecha de 21 de febrero del mismo año, pero que fué retirado. Escribió la história del Gobierno Provisional y la *Gran Parada de Generales*: ignoramos si se publicaron. Creemos que al presente se ocupa en los trabajos relativos á una nueva ordenanza para el ejército en conformidad á una Real órden de

16 de octubre de 1847, comunicada á la Capitanía General de Cataluña.

FELIU (P. Jacinto), clérigo regular de las Escuelas pías, nacido en Mataró á 13 de diciembre de 1787. Despues de haber enseñado desde 1813 especialmente las matemáticas en varios colegios militares, obtuvo por fin de S. M. el poderse retirar del colegio general militar, de que era profesor. La indicacion de S. M. de que sería de su agrado trabajase en cuanto sus fuerzas y salud se lo permitiesen un tratado de matemáticas para los caballeros cadetes de aquel colegio, le obligó á emprender este trabajo. Se dieron á luz ya en 1847 los dos primeros tomos, que comprenden la aritmética y álgebra, por el colegio; y se continuará publicando lo demas hasta completar la parte elemental de las matemáticas, que forma una de las partes de la enseñanza de los caballeros cadetes del citado colegio. S M. le ha condecorado con las cruces de las dos órdenes de Isabel la Católica y de Cárlos III. Su órden le ha honrado con el gobierno de las Escuelas pías de Cataluña y despues en 21 de octubre de 1846 N. S. P. Pio IX le nombró Comisario Apostólico de las Escuelas pías de España Los escritores militares le han tributado justos elogios; y bástenos citar al Excmo. Sr. Conde de Clonard, quien en su Memoria histórica de las academias y escuelas militares de España, pág. 144 le llama matemático profundo.

FENOLLAR (Bernardo). Fué catalan é hizo unas coplas en su idioma nativo, que se dieron á luz en Valencia, imp. de Jaime Vila, 1493.

FENOLLOSA (Doña Amalia) En la *Lira española*, periódico que comenzó á salir en Barcelona en 1847 y su parte de folletin número 1.º se principió á insertar de esta Señora la novela original *Malvina de Serhati.*

FERIGLE (D. Pablo). Véase: Ferrater D. Estevan.

FERRAN (Dr. Juan). En el año 1619 imprimió en Barce–

lona: *Oracion apologética en defensa de las divinas y humanas letras y profesores de ellas.* Aumentamos con esta noticia el artículo, que este sugeto tiene en las Memorias.

FERRATER (D. Estevan). Véase Elias D. José Antonio. Ademas con D. Pablo Ferigle publicó: *Recopilacion estractada, ordenada y metódica de las leyes y reales disposiciones promulgadas desde* 1807.

FERRATER (D. Juan de la Cruz), profesor de farmacia en la provincia de Tarragona. En 1835 dirigió á la Real Academia de ciencias naturales de Barcelona una memoria sobre la causa de la enfermedad de los olivos llamada *aceyton.* Impugna la opinion de los que la atribuyen á la accion de ciertos insectos y el dictámen de los que la consideran como una extravasion de los jugos del árbol, asegurando que es una planta criptógama, parásita, intestinal, perteneciente al género *uredo.* Propone los remedios para evitar su produccion.

FERRER (P. Francisco de la Concepcion), natural de Barcelona donde nació á 5 de mayo de 1773 y sacerdote de las Escuelas pías, en que entró á 2 de julio de 1789. Es autor de la obra: *Aritmética especulativa y práctica para alivio de maestros y aprovechamiento de los discipulos de las Escuelas-pías de Cataluña,* 1 t. en 4.°, Mataró, imp. de Abadal. Despues del célebre Poy (*) fué este sacerdote el que promovió y tal vez mas el estudio de la aritmética mercantil en el Principado. Su objeto fué así en la citada obra, como en un cuaderno de problemas, que dió á luz poco despues, facilitar el trabajo de la enseñanza; adoptando ademas el uso de las pizarras. Fué buen pendolista como lo prueba su Caligrafía, de la que se han hecho varias ediciones. Fué eminente en piedad este padre: incansable

(*) El Colegio de S. Buenaventura de Barcelona órden de S. Francisco facilitó la enseñanza de aritmética al Sr. Poy, franqueandole un local.

y celosísimo en la enseñanza, mereciendo bien de domésticos y estraños. Aunque era su cargo la enseñanza de aritmética, escritura y catecismo, se estendió á la gramática castellana, geometría y agrimensura, como demuestran los cuadernos de los egercicios literarios, que cada año daba al público. Murió víctima de la caridad durante la epidemia que afligió á Barcelona en 1821.

FERRER Y VALLS (D. Gerónimo), natural de Santa Coloma de Queralt, en la provincia de Tarragona, nacido en 22 de enero de 1797. Este sugeto se dió á conocer desde 1828 por trabajos ordenados á promover la industria y comercio. Propuso á S. M. un proyecto para establecer diligencias en el reino de Aragon y mejorar los caminos: otro al virey de Navarra que fué adoptado para la reparacion de la carretera de Pamplona á Arriba, habiendo sido comisionado por Real órden de 16 de abril de 1830 para proponer arbitrios en favor de la carretera de Zaragoza á Navarra. En 1828 estableció la diligencia de fresco de San Sebastian á Zaragoza para el surtimiento de esta plaza. Presentó á S. M. en 2 de mayo de 1832 un proyecto de navegacion del Ebro: en 1833 formó en Sevilla la compañía de seguros mútuos contra incendios de casas: en los boletines de comercio de Madrid y otros periódicos del reino en 1833, insertó varios artículos pertenecientes al fomento de la riqueza pùblica, y en 1834 comenzó la publicacion del periódico *El Nacional*. En diciembre de 1845 fundó en Barcelona la compañía llamada *Ibérica*, cuyo obgeto era establecer seguros sobre cosechas y otros ramos, y en 17 de octubre de 1848 fué nombrado presidente interino de la *Asociacion defensora del trabajo nacional y de la clase obrera*. En 15 de mayo de 1841 habia sido nombrado cónsul de España en Campeche perteneciente al départamento de Yucatán, por haberse este substraido de la obediencia del primer magistrado de la república de Méjico; y durante este cargo dirigió

al Gobierno comunicaciones importantes relativas á datos estadísticos, políticos, industriales y comerciales. Sus impresos son los siguientes. En abril de 1833 publicó un folleto para regularizar en España los pesos, medidas y monedas: en 1834 un *Tratado elemental teórico-práctico de relaciones comerciales*: en 1846 dió á luz *Cartas históricas, filosóficas, estadísticas, agrícolas, industriales y mercantiles*. Habló de ellas con elogio el *Semanario de la industria*, periódico de Madrid. Tiene tambien manuscritos sobre materias interesantes, y sus impresos lograron favorables juicios de la prensa periódica.

FERRER Y SUBIRANA (Dr. D. José) natural de Olot. Despues de haberse distinguido en el Seminario Tridentino de Vich, pasó á la universidad de Cervera en 1830, donde cursó leyes y obtuvo el grado de Doctor por *sobresaliente*. En 1838 se le encargó la cátedra de derecho natural por la universidad de Barcelona. Fué fundador y principal colaborador del periódico *La Paz*: con los Sres. Roca y Cornet y Balmes trabajó en *La Civilizacion*, que principió á publicarse en Barcelona en 1841. Son notables los artículos, con que el Sr. Ferrer combatió la escuela utiliaria fundada por Bentham, y fijando el fin de su impugnacion dice: «nosotros juzgamos que Ben«tham anduvo errado al proclamar este principio (el de la uti«lidad) como la única regla, que debe seguirse, y esta idea «es la que combatimos. . . . . . porque sobre creerla falsa en sí, «pensamos ser nueva, siquiera por su sentido avieso y por las «funestas interpretaciones, que pueden dársela.» t. 1.°, pág. 537. Fué oportuno este trabajo, porque coincidia con la manía dominante á su favor, que ya ha cedido un tanto. Martinez Marina en un pasage de su *Vida de Jesu-Cristo* habia ya insinuado lo chocante de aquellas doctrinas. El Sr. Ferrer tomó parte tambien en la edicion de las *Siete partidas*, de que se hablará entre los Anónimos y en la redaccion de la *Biblioteca del abogado*. En 1838 publicó: *Observaciones religiosas, morales, socia-*

les, políticas, históricas y literarias entresacadas de las obras del Vizconde de Bonald, Barcelona imp de Torner. Murió á 25 de diciembre de 1843. D. Joaquin Roca y Cornet, hizo su necrología inserta en la Gaceta de Madrid de 3 de marzo de 1844, la cual concluye «el amigo tierno, el jóven filósofo cortado en la flor de la edad murió la muerte del justo.»

FERRER (D. Luis). Fué escribano de Barcelona, redactor de *El Nacional*, y en 1840 de *El Constitucional.*

FERRER (P. Mro Fr. Magin) religioso mercenario calzado, examinador sinodal del Real Consejo de las órdenes y de varios Obispados. Principió á ser conocido ventajosamente desde 1823 por la predicacion, habiéndose impreso algunos de sus sermones, entre los cuales recordamos la oracion fúnebre de la Reina Doña María Amalia. En 1827 se hallaba de Regente de estudios en el colegio de S. Pedro Nolasco de Tarragona, donde logró general aprecio por sus virtudes, por su civilidad y por el concepto de sugeto adornado de conocimientos estensos. A él se confió la redaccion del diario de Tarragona, publicado con motivo de la ida de D. Fernando VII á Cataluña para reducir á la obediencia á los levantados en 1827. Posteriormente fué secretario del Ilmo. Sr. D. Fr. Simon Guardiola, Obispo de la Seo de Urgel, y despues del Ilmo. Sr. P. Tejada, Obispo de Solsona hasta la muerte de este, que le cogió entre graves disgustos y en el egercicio de sus virtudes apostólicas durante la guerra civil terminada en 1840. Despues de esta muerte pasó á residir en el convento de su órden en Berga, cuya reverenda comunidad vivia dedicada á los obgetos de su instituto. Concluida la guerra civil pasó á Francia, desde cuyo reino llamó mas particularmente la atencion pública como escritor. Sus obras son las siguientes; *Diccionario castellano-catalan*, 1 t.—*Diccionario catalan-castellano*, 1 t.—*Impugnacion crítica de la obra titulada*: «Independencia «constante de la iglesia hispana y necesidad de un nuevo con-

«cordato» *escrita por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Canarias é impugnada por &c.—Historia del derecho de la iglesia en España en órden á su libertad é independencia del poder temporal y de las relaciones de este con el de la iglesia para el arreglo de materias eclesiásticas; ó sea segunda parte de la impugnacion de la obra titulada*: Independencia &c.—*Las leyes fundamentales de la Monarquía española segun fueron antiguamente y segun conviene que sean en la época actual.* Tiene varias traducciones entre las cuales se cuenta la de *Libertad de la iglesia, por el Sr. Obispo de Langrés.—Anuario de María.—Los Santos Angeles.* En 1847 salió de la imp. de Riera en Barcelona: *Carta dirigida al Excmo. Sr. Obispo de Canarias por el P. F. Magín Ferrer,* en la cual le denuncia como altamente injurioso á S E. un libro, que se ha dado al público con el título: *Cartas del Obispo de Canarias al censor de su libro* Independencia de la Iglesia Hispana.» En los escritos del P. Ferrer se nota cierto rigor, que descubre el convencimiento, que tiene de cuanto afirma, sin doblegarse á consideraciones, que á su ver puedan rebajar el brillo de la verdad. En la *Historia del derecho de la Iglesia* y demas tratados en que impugnó la *Independencia constante de la Iglesia Hispana y necesidad de un nuevo concordato,* combatió la idea del Concordato, que en aquel tiempo tuvo no pocos patronos. Muy luego de haberse recibido la alocucion del Smo. Padre Gregorio Papa XVI, hecha en consistorio secreto de 1.° de marzo de 1841 dió á luz el P. Magin su *Alocucion vindicada.* Tiene ademas algun folleto.

FERRER Y GARCÉS. (Dr. D. Ramon), catedrático de Medicina legal, toxicología é higiene pública en la universidad de Barcelona, caballero comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces de distincion, socio de número de la academia médico-quirúrgica de dicha ciudad, de la sociedad de Fomento de la ilustracion, y de la

económica de amigos del pais de la misma y de varias corporaciones científicas y literarias del reino y estrangeras. Sus obras son las siguientes: *Clinica quirúrgica, ó consideraciones sobre el estudio práctico de la cirugía*, 1. t. 8.°, Barcelona, imp. de Bergnes 1839.—*Memoria de los trabajos de la Sociedad para la mejora del sistema carcelario, correccional y penal de la provincia de Barcelona*, 1841. Esta memoria, que fué leida previamente á la Junta directiva, se publicó despues por acuerdo de la misma Junta y á expensas de la Sociedad carcelaria· Duélenos que al paso que la ciencia no está ociosa en beneficio de la humanidad, sea tan paulatina la ejecucion de ilustrados proyectos, que nuestros sábios no cesan de proponer.—*Fragmento toxicológico ó esplicacion de algunos venenos, del modo de analizarlos y de curar sus efectos*, 1 tomito en 8.° may. Barcelona imp. de Carlé 1846. Llamó la obra fragmento para que pudiese considerarse su continuacion cualquiera otro trabajo para adicionarla ó modificarla. Esta obra ha sido incluida por el Gobierno en la lista de libros de texto para la enseñanza médica de las escuelas del reino, con la circunstancia de ir en primer lugar. Tambien fué incluida para el curso académico del año anterior con la misma circunstancia de preferencia. En diferentes épocas ha publicado algunos folletos relativos á la medicina. En 1818 dió á luz una obra elemental de medicina legal con el siguiente título: *Tratado de medicina legal, ó exposicion razonada de las cuestiones jurídico-medicas, que se suscitan en los tribunales de justicia*, Barcelona, imp. de Riera. Todas las obras del Sr. Ferrer y Garcés se hacen recomendables por su estilo, claridad y método, por el buen lenguage y por hallarse en armonía con el actual estado de la ciencia. Respecto la medicina legal no entró en su plan la estension á todos los puntos, que tocó Zaquias, ni se ciñó al mezquino círculo, que se fijó Belloc y algun otro. Sigue las cuestiones de que pueden los tribunales ocuparse res-

pecto al hombre principiando desde su nacimiento, y en cuanto la medicina pueda prestar luz á los jueces: es altamente moral, como lo comprueban sobre todo las doctrinas relativas al aborto y suicidio. Nosotros nos hubiéramos complacido en que el tratado fuese acompañado con reflexiones relativas á materias, que puedan tener contacto con puntos especiales y propios de los juicios eclesiásticos, y creemos que por eso no se hubiera podido considerar alterado su plan. En la advertencia preliminar á la Clínica quirúrgica ofrece un tratado de afectos esternos. Con tales trabajos es el Sr. Ferrer y Garcés uno de los que llaman mas poderosamente la juventud estudiosa á los conocimientos positivos y de inmediata aplicacion.

FERRERAS Y ROURA (D. José Oriol). Véase Oms D. Luis.

FIGUERAS Y PEY (D. José) Dr. en ciencias, profesor de escuela elemental y superior, individuo de la comision especial de exámenes de la provincia de Barcelona. Tiene: *Lecciones de geografía astrónomica, física y política.* Barcelona, imp. de Verdaguer. Ha sido declarada obra de texto.

FIGUERAS Y GRALL (D. Mariano), natural de Riudoms. En 1775 siendo alferez de dragones de Villaviciosa publicó: *Idea del proceso militar, en que se presenta un método claro y sencillo para su formacion con arreglo á la ordenanza general.*

FIGUEROA (D. Genaro), natural de Barcelona, capitan de Reales guardias españolas. Tenía compuesta una disertacion sobre la belleza ideal, y se nos asegura haberse impreso despues de su muerte.

FIGUEROLA (D. Laureano), licenciado en derecho civil y abogado del ilustre colegio de Barcelona. Fué alumno de la escuela normal central por la provincia de Barcelona. Imprimió en Madrid: *Manual de enseñanza simultanea y mixta*, imp. de Yenes, 1841. Se reimprimió en Barcelona y cuenta 3

edic. Tambien ha impreso: *Guia legislativa é inspectiva de instruccion primaria, que contiene*: 1.° *toda la legislacion vigente distribuida por orden de materias*: 2.° *instrucciones para visitar las escuelas de todas clases.*

FOIX (D. Juan), catedrático del colegio de medicina y cirugía de Barcelona. En 1830 dió un cuaderno impreso en Barcelona en la de Verdaguer, donde esplica las propiedades físicas, químicas y médicas de todas las aguas minerales de España hechándose solo de menos unas siete. Por Real orden de 14 de setiembre de 1848 se aprobaron para texto las siguientes obras del Sr. Foix: *Curso de materia médica ó de farmacología por J. Fox traducido, refundido y arreglado por D. J. Foix &c. Arte de recetar ó formulario práctico.*

FOLCH Y AMICH (D. Francisco de Paula), ayudante de profesor del Real colegio de medicina y cirugía de Barcelona, miembro de la sociedad estrangera establecida en Paris para estudiar el cólera, socio corresponsal de las reales academias quirúrgicas de Berlin, Madrid y Sevilla. Fué individuo de la comision que Fernando VII, á propuesta de D. Pedro Castelló envió á Paris, la que dió su informe general, impreso en Madrid, imp. Real, 1834, y reimpreso en el mismo año en Barcelona imp. de Verdaguer. Tiene tambien *Breve descripcion del cólera morbo oriental, que se padeció en la ciudad de Sevilla en los meses de setiembre, octubre y parte de noviembre de* 1833, Barcelona imp. de Verdaguer. 1834. Por Real órden de 14 de setiembre de 1848 se declaró obra de texto su *Tratado elemental de patologiá general y anatomía patológica*, 1. t. Es tambien de la sociedad alemana de médicos investigadores de la naturaleza.

FOLCH (D. José). Nació en Barcelona á 14 de enero de 1768: fué escultor de cámara y murió en Madrid en 1814. Como artista dejó acreditado su nombre en el cenotafio, que en la iglesia de Sto. Domingo de Palma se erigió á la memo-

ria del marqués de la Romana. Como escritor fué compañero de D. Manuel José Quintana en la redaccion de las *Variedades de ciencias, literatura y artes,* periódico que se publicaba en Madrid á principios del presente siglo. Se dedicó á la escultura en Barcelona bajo la direccion de D. Raimundo Amadeu. Con su hermano D. Jaime trabajó varias obras en Granada, y tiene otras repartidas en España. Fuè nombrado académico de la Rl. de S. Fernando á 2 de julio de 1797.

FONT (Fr. Guillermo). En la Bib. Franciscana por F. Juan de S. Antonio, salamanquino t. 3.° se le atribuye un sermon del beato Raimundo Lulio y una disertacion sobre el mismo.

FONT Y ROURA (D. José). En 1846 apareció una obrita suya titulada: *Las ocho épocas de la medicina* con un atlas histórico-bibliográfico de las ciencias médicas y farmacia.

FONT Y FERRÉS (N.) Licenciado en farmacia del antiguo Rl. Colegio de S. Vitoriano de Barcelona, socio numerario de la Acad. nacional de ciencias naturales y artes, individuo de la sociedad médica de emulacion, todo de la misma; socio corresponsal del Instituto valenciano y de otras corporaciones científicas; autor del *Manual de enfermedades secretas, del tratado científico y pintoresco de medicina doméstica, del Médico de las enfermedades humoraces, de las Tablas de terapéutica médico- quirúrgica para los casos de envenenamiento y asfixia.* En 1848 ha publicado: *El médico de la gota y del reumanismo* &c en Barcelona, folleto de 48 pág.

FORS (Dr. D. Raimundo), catedrático del colegio de farmacia de Barcelona. Estudiando la naturaleza, inventó un nuevo método de preparar las aguas minerales hidro-sulfuricadas, conocidas antes con la denominacion de hepáticas, segun que es de verse en el boletin número 6 de la academia de ciencias y artes de Barcelona, donde está inserta la memoria sobre el particular, que antes en 2 de agosto de 1838 habia leido su au-

tor en sesion pública. Tiene tambien: *Tratado de farmacia operativa*, cuya obra está aproba dapara texto.

FORT (D. Juan), arcipreste de Ager. Recopiló las constituciones sinodales del arciprestazgo hasta el sínodo celebrado en 1648.

FORT (P. D. Juan), profeso de la cartuja de Scala-Dei, que falleció en 14 de mayo de 1464: escribió un tomo de sus revelaciones, segun se lee en el suplemento manuscrito á la Bib. Cartusiana del P. Petreyo por el P. D. Gregorio Nuño, que se guardaba en la cartuja de Miraflores, cerca de Burgos.

FREIXAS (D. José María de). En 1844 dió á luz: *La enciclopedia de los tipos vulgares y costumbres de Barcelona*, y en 1845 las traducciones: *Historia de Cárlos XII, rey de Suecia.—La reunion peninsular por medio de un doble casamiento entre las familias reinantes de España y Portugal.*

G.

GALADIES (D. Manuel), natural de Ripoll y abogado residente en Vich, buen jurisconsulto y literato entendido en la arqueología, en cuyo ramo se le considera alumno de D. Jaime Ripoll, canónigo de aquella ciudad. Tambien pasa por inteligente en las matemáticas. Le pertenecen los artículos del Diccionario geográfico universal, relativos al corregimiento de Vich, ciudad de Vich, villa y monasterio de Ripoll, S. Pedro de Torrelló y Ogasa. En 1846 publicó en Vich imp. de Valls: *Recuerdo histórico de la carretera de Barcelona á Vich, ó sea privilegio inédito expedido sobre esta línea de comunicacion por el rey D. Jaime I de Aragon, acompañado de varias observaciones y notas por D. M. G.* Ha sido corresponsal de varios escritores públicos, y nosotros le debemos los datos del artículo *Gallissá*. El Recuerdo del Sr. Galadies ademas de tratar de

los esfuerzos de nuestros mayores para facilitar comunicaciones, se estiende á otras antigüedades del pais, debiendo recoger aquí la especie, que le inspira la localidad de *Covas de Rivas*, donde cree ver un segundo *Cova-donga*. Tal vez á alguno le parecerá que el autor del *Recuerdo* se estiende hasta mas allá de lo que se habia propuesto; pero á nosotros siempre nos parece loable el esfuerzo para descubrir nuestras antigüedades : siempre nos es gustoso leer noticias interesantes del pais, siempre grato recoger votos é ideas luminosas, que puedan ceder en su beneficio. Así la obra de que tratamos como la decision del Sr. Galadies para contribuir como alcalde Constitucional de Vich á solemnizar la eleccion de Obispo de aquella ciudad, verificada en el Ilmo. Sr. D. Luciano Casadevall, y á perpetuar la memoria del célebre escritor D. Jaime Balmes, ambos de aquella ciudad, con otras circunstancias le recomiendan de un modo singular como á escelente patricio.

GALÍ (D. Juan), en 1816 dió: *Consideraciones sobre un abceso, que terminó por la espulsion de cálculos biliares.* Es obra muy razonada y digna de meditacion.

GALÍ (Dr. D. Leonardo), natural de Tarragona. Escribió: *Disertacion de una niña que nació sin cérebro, cerebelo y médula oblongada, ilustrada con una memoria sobre los principios de animalidad, en la cual se dan varias razones de la posibilidad de este y otros fenómenos de la máquina animal.* Barcelona 1786 —*Nuevas indagaciones acerca de las fracturas de la rótula y de las enfermedades que con ella tienen relacion especialmente la transversal*, Madrid 1795. Segun el Dr. Chinchilla contiene muchos y esquisitos conocimientos, esquisitos observaciones propias, fuerza de conviccion y otras preciosas circunstancias. Tiene al fin seis láminas que presentan modelos inventados por el autor de todos los útiles concernientes al aparato y apósitos de estas fracturas. Costeó la impresion el Príncipe de la Paz. En Madrid año 1822 dió á luz: *Contesta-*

cion al informe inserto en los números 3 *y* 4, *t.* 2.° *de las* Decadas médico-quirúrgicas, *ó sea justa vindicacion de los autores del reglamento del estudio reunido de medicina y cirugía.*

GALLÍ (D. Florencio), edecan del general Mina. Tradujo del francés: *Memorias sobre la guerra de Cataluña en* 1822 y 23.

GALLISSÁ Y COSTA (P. Luciano), natural de Vìch. Está contenido en las Memorias así como en la Biblioteca de Sempere con el relato de sus producciones literarias. Mas como segun Damis hasta las migajas deben recojerse de las mesas de los dioses, recopilarémos las noticias, que ademas de aquel contenido nos ha proporcionado D. Manuel Galadies. Esperamos que nos disimulen los que observen, que nos pasamos de la bibliografía á una biografía, mientras que nos complacemos en dar á conocer los principales rasgos de la vida del P. Gallissá, cuya memoria es grata á los sábios é interesante para la literatura. A la edad de 14 años tomó el hábito de jesuita en la provincia de Aragon, despues de haber hecho los primeros estudios en Vìch; y siendo aun muy jóven pasó á enseñar primero retórica y despues filosofía en la universidad de Cervera. Abundaban á la sazon aquellos estudios en hombres eminentes, así por su ciencia como por su gran cultura, cuyo primer cuidado en la recepcion de un profesor era el de hacerse con un nuevo compañero, con quien se aumentase el comercio literario y se perfeccionase la comunicacion de sentimientos, formándose una ilustrada y deliciosa sociedad, cual recuerdan las memorias de aquellos sábios y nos han participado algunos ancianos, cuya relacion al presente podria parecer mas poética que real. D. José Finestres de Monsalvo y el jesuita P. Bartolomé Pou, fueron los que estrecharon mas los lazos de la amistad con el P. Gallissá, á quien desde luego miraron con la consideracion que exigia su talento y su literatura, su dulce trato y virtudes. Con motivo de la deportacion, que los Jesuitas sufrieron, fué á parar á Ferrara, ciudad entónces muy famosa por los sábios que en

ella residian; y sin embargo de ser un estrangero y deportado, mereció que por voto universal de los ferrareses, en virtud de unos brillantes ejercicios se le nombrase prefecto de la biblioteca pública de la universidad. D. Juan Andrés en sus Cartas familiares, t. 1.º, carta segunda insinúa el gran concepto del nuevo bibliotecario, así como D. Tomás Serrano en un poema (*) que dirigió á cierto amigo erúdito, en que hablando de la biblioteca de Ferrara concluye

At tibi reserabit unus omni
Eruditus in arte Lucianus.

En el dia 27 de abril de 1779 recibió el grado de doctor en ambos derechos en la ciudad de Cecena, pátria de Pio VI, entónces reinante. En 1785 principió á viajar por Italia y gran parte del viage le hizo con el abate Andrés. Paró en Roma unos tres meses y recibió en ella respetos y consideraciones de insignes literatos, así como distinciones de altos personages, entre las cuales se cuenta el cardenal Juan María Riminaldi, presidente de la universidad de Ferrara, quien le ocasionó una conferencia con el Papa. D. Benito Moxó, monge de S. Cucufate del Vallés, catedrático de Cervera y despues arzobispo de Charcas, fué testigo en Roma del concepto literario del P. Gallissá y de sus esquisitos conocimientos. Este célebre profesor en un prólogo, que disponia para la vida y escritos de Finestres por Gallissá decia: «me cum multos huius memoriae doctos atque «eruditos homines et hispanos et exteros saepius convenerim, «neminem tamen hactenus invenisse, in quo maiora ac prae «clariosa vel naturae, vel ingenii, vel studii, adiumenta et sub«sidia versari deprehenderem» Sigue hablando de su trato con

(*). Se imprimió en Foligno, ciudad de Umbría, año 1788.

Andrés y Gallissá, siendo notables entre otras las siguientes palabras. «Per eam igitur ipsam occasionem, quantum Andressius «Gallissarii judicio deferret facile intellexi: neque id solum tum «cognovi; sed illud etiam haud minus aperte perspexi, plurimos «romanos cives, qui magnum sibi nomen luculentissimis in «vulgus editis scriptis quaesissent, et qui ut illius gentis est mos, «de nostrorum hominum in litteris humanioribus gloria crebro «detraxissent; eos viso auditoque Gallissario, ingenuo quodam «pudore, ruboreque suffundi.» En medio del aprecio que disfrutaba Gallissá ejercía en su corazon gran influencia el dulce amor de la pátria y el de su familia, á la cual escribia en términos los mas cariñosos. Uno de los mas señalados servicios, que hizo á su pátria, fué el obsequio prestado al Ilmo. Sr. D. Francisco de Veyan y Mola en su empeño de llevar á cabo el proyecto de una selecta biblioteca pública, que realizó en su palacio episcopal, si bien tenemos que lamentar la pérdida de muchos libros que se sufrió en el trasporte. La ocupacion de Ferrara por los franceses en 1796 le decidió á dejar las amenas llanuras del Pó trasladándose á Vìch y casa de su sobrino Ponsìch. En esta última estancia de Gallissá es de donde mandó imprimir en Cervera su vida de Finestres. En Vìch aprendieron de él el griego D. Ignacio de Sallés, mas adelante marqués de Puerto-nuevo, y D. Agustin Torres, canónigo de Vìch. Las Memorias ponen el catálogo de sus obras impresas sin inclusion de algunos folletos y hojas volantes. El Sr. Galudies nos comunica, que en la biblioteca pública y en poder de su sobrino Ponsìch existen varios manuscritos sobre los cuales dice: «Campea en todos un pensar independiente, una crítica juiciosa y profunda y un cabal conocimiento del carácter de su época, que él llama siglo de oropel, «que bajo la apariencia de candor y de suma gentileza encubría «mucha frialdad y aun algo peor.» Discurriendo por qué en España al siglo de los talentos y de la imaginacion no sucedió como en Francia el de las luces y de la filosofía, señala por una

de las causas lo que suponen los sufrimientos de los Avilas, Luises de Leon y Carranzas. Sobre los libros ascéticos observa que los franceses se léen con gusto mas sin devocion, en lo que les llevan ventaja los españoles muy elogiados por los clásicos franceses. Con su prodigioso saber juntaba piedad sólida, candor y sencillez, y comunicaba sus luces sin ostentacion y siempre con oportunidad. Estos cortos rasgos pueden servir de una de tantas pruebas de que muchas veces la vida de un sábio y virtuoso, así en su bufete como en el trato particular nos enseña mucho mas que el ruido del hombre público, cuya memoria se disipa con la muerte. Falleció el Sr. Gallissá el dia 12 de noviembre de 1810 á la edad de 79 años.

GARRIGA (D. José). En la línea segunda de su artículo en las Memorias debe leerse 1763 en vez de 1765, segun correccion del autor. Le añadimos con lo siguiente: Mr. Moreau de Jones en la cuenta que dió á Luis XVIII de los sabios españoles y portugueses habló con elogio del Sr. Garriga refiriéndose á los *Elementos de meteorología*, 1 t. en 8°. que debía constar de 5. Tiene ademas: *Descripcion de un esqueleto muy grande y raro* que se conserva en el gabinete de historia natural de Madrid.—*Historia de la emperatriz Josefina*, 1 t. 4.—*Diario de los nuevos descubrimientos en las ciencias físicas qne tienen relacion con el arte de curar*, 3. t. 8.° *Manual de la criada económica y de madres de familia.*— En 1842 se publicaron *Observaciones sobre los defectos del calendario usual*, y anteriormente habia dado á luz una *Razon de errores en las* observaciones meteorológicas que se suelen publicar. Tiene algunas traducciones, y en varias sociedades pronunció discursos y dió informes, que han estractado los papeles públicos de la época.

GATELL (D. Pedro). Poseo 1 t. 4.° men. ms. dedicado al Excmo. Sr. Bailio Frey D. Antonio Valdés, secretario de Estado y del Despacho universal de Marina é Indias sobre los

cuatro puntos siguientes: *Exposicion de los diferentes métodos de observar la longitud en el mar, y la infalible latitud.—Modo de usar del conocimiento de tiempos, y almanak náutico.—Esplicacion y uso del Quartier esférico para resolver los problemas astronómicos y de navegacion.—Tablas útiles ademas de las de conocimientos de tiempos y almanak náutico*: contiene las derrefracciones de luz, paralaxes de luna, aumento de su semidiámetro, conversion del tiempo de un reloj á péndulo de partes del ecuador &c. Dice el autor que sirvió 23 años en marina.

GATELL (P. Mrò. Fr. Tomás) del órden de predicadores. Desde 1815 ha sido catedrático de teología moral en el Seminario Tridentino de Tarragona, donde hoy es regente de estudios. Ha gozado siempre del público aprecio por sus conocimientos eclesiásticos, por la bondad de su carácter y dulce trato. En 1811 y 12 con el P. Rius redactaban en Reus un periódico en oposicion al que daba el Sr. Ardebol. Despues ha dado á luz: *La plata de Dios inmune—Memoria católico-patriótica á favor de la Iglesia y Principado de Cataluña.*

GAVER (Fr. Nadal), contenido en las Memorias. Sobre lo que en ellas se expresa tiene *Speculum fratrum* M. S. de 1445. Le cita Ribera en sus Centurias de la órden de la Merced. Contestando á un argumento, que se hacia contra la multitud de los frailes de la merced y su ordenacion responde: «Quod Fratres «de ordine Bæ. Mariæ de Mercede magis indigent scientia, & «studio diversarum scientiarum, cum habeant conferre cum ini«micis fidei nostræ, et qui sciant inter eos fidem nostram defen«dere, cum eis disputare, & rationem de fide nostra dare, si per «ipsos maledictos Sarracenos interrogentur, sicut fit sœpissime, «et si viderit aliquem velle apostatare á fide inter ipsos, oportet «ut Fratres nostri sint homines, qui eis possint loqui de verbo «vitæ, et á tali proposito deviare. Quid plura? quia maledicti «Apostatœ fortius impugnant fidem nostram, quam ipsi Sarra-

«cent, qui sciunt mores Christianorum.» Apuntamos este dato como que ilustra la historia de los trabajos de la Real y Militar órden de Nuestra Señora de la Merced, cuyos atletas láicos peleaban por la expulsion de los árabes, mientras que sus sacerdotes empleaban los talentos para la extension de la fé.

GAY Y BEYA (Dr. D. Narciso), natural de Figueras, donde nació á 22 de diciembre de 1819. Cursó filosofía en el Colegio Tridentino de Gerona, y el derecho en la universidad de Barcelona. Para adelantar en la legislacion se dedicó al estudio del hombre físico, intelectual y moral: asistió á las lecciones de ideologia y teoría de sentimientos morales que el Dr. D. Ramon Martí de Eixalá daba en la Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, y oyó las lecciones de frenología que daba D. Mariano Cubí y Soler. Creyó el Sr. Gay, que el sistema psicológico de Gall le proporcionaba la solucion de varias dificultades y útilísimas aplicaciones, habiéndose convencido de que la prevencion contra él nacía de ser poco conocido y tal vez del escesivo entusiásmo con que algunos le han proclamado. Para estender esta misma persuasion unido con otros compañeros publicó: *El Eco de la Frenología y de las escuelas filosóficas* que principió á salir en 1.° de enero de 1847. Tambien desempeñó la clase de moral y religion en el instituto de Figueras. Recibió el grado de Dr. en Madrid, para lo cual leyó en 12 de noviembre de 1848 el discurso: *La propiedad individual y el comunismo.* Madrid, imp. de Alegría. Fúndase en la naturaleza del hombre, y apoyado en ella rechaza los principios icarianos, las teorías de Owen y discípulos de Saint Simon, sentando que el progreso social consiste en el desarrollo de las facultades y derechos del individuo en armonía con la sociedad.

GAYTTE (D. Estevan). Tiene: *Cuadro sinoptico estenografico,* una hoja en fol. marquilla apaisada. Barcelona, imp. de Verdaguer.

GIBERT. (D. Enrique), natural de Barcelona. Tiene: *Es-*

cénas miscéláneas:—Urso Módena.—La amistad sueca.—El canto de un catalan.—Un blasfemo.—El incendiario.—Una noche en un castillo feudal. Insertó el folleto *Gilberto* en el Guardia nacional de Barcelona de 8 y 9 de febrero de 1840. Falleció en el mismo año.

GIRÓ (D. José). *Geometría,* compendio dispuesto para uso de la juventud.

GIRONELLA (D. Antonio), natural de Barcelona. Publicó algunos dramas. Tuvo parte en el periódico de Barcelona: *El Propagador de la libertad*, que impugnaba el Estatuto Real 1835. Hizo *Los ódios,* novela épica en seis cantos que imprimió en Paris 1840. Está compuesta en sextillas, género mas usado en Italia que en España. Retrató su conducta en la siguiente estancia 16 del canto 1.°

«Mi corazon sensible y sin malicia,
Arrebatóse, porque en su inocencia
Creyó, que libertad fuese justicia,
Y sucumbió á su torpe inexperiencia,
Porque no hay voz, que á el alma si es honrada,
Cual libertad resuene arrebatada.»

Tiene una Oda á Doña María Cristina de Borbon, inserta en el diario de Brusi de 1.° de octubre de 1834.

GIRVES (D. Francisco). Dean de la Santa Iglesia de Lérida, contenido en las Memorias. El P. M. José de la Canal, continuador de la España Sagrada en el t. 46 ha publicado la siguiente disertacion de Girves: *De episcopali Sede S. Licerii. Dissertatio novo Episcopologio Ilerdensi præmittenda.* Es trasladada de la disertacion manuscrita, *que no debia quedar oculta en el polvo del archivo,* dice el P. Canal.

GISBERT Y BALDRICH (D. Joaquin), vice-presidente del Consejo provincial de Barcelona, licenciado en leyes, abogado de

los tribunales del reino, individuo de la Academia de Buenas letras de Barcelona y Gefe político interino de íd. Cursando leyes en la universidad de Cervera, juntaba este estudio con el de la literatura. Le contamos entre nuestros escritores por su elogio de D. Ignacio Sanpons y Barba, sobre el cual remitimos el lector al art. de este. En 1848 imprimió *La libertad de los pueblos se debe á los reyes*, discurso pronunciado en el cumpleaños de S. M. Isabel 2.ª en tiempos en que la sociedad española cansada de sacudimientos y revueltas busca en la dignidad del trono el apoyo de la paz. En uno y otro discurso tiene felices golpes.

GONSER (D. Míguel) natural de Berga, catedrático de leyes y despues Cancelario de la universidad de Cervera. La obra de este sugeto, á que se refieren las Mem. seria el ms. *De iure assylorum*, del que hace honorífica mencion Meerman en el prólogo de su Tesauro con estas palabras: *cuius tractatus de iure assylorum penes me est ineditus sed luce pública dignus.* Tiene la obra su parte histórica.

GRAS (D. Pedro), natural de Reus, autor de la pieza : *Lo mismo es ella que él.*

GRAS Y ANGUERA (D. Pedro), natural de Reus. En un periódico literario, que salió en Reus en 1843: insertó algunas poesías y artículos sobre el teatro. Tiene poesias en catalan á imitacion de las picarescas de García y de Blanch; pero no las ha dado á luz.

GRASSET Y HORTA (Dr. D. Lorenzo), natural de Barcelona, doctor en medicina por la universidad de Cervera, quien gozó de gran reputacion en el egercicio de su facultad. Fué médico de la junta municipal de sanidad de Barcelona, socio residente de la academia de medicina práctica, médico honorario de la real familia, examinador del antiguo Proto-medicato de Cataluña &c. En el tomo primero de las memorias de la real academia práctica de Barcelona, impreso en 1798 se ha-

lla una erúdita é interesante memoria, que leyó á aquella corporacion á 4 de febrero de 1793 sobre un envenenamiento causado por ingestion de dos onzas de ácido nítrico. Fué uno de los ocho redactores del dictámen, que aquella misma corporacion presentó al Sr. Gefe político sobre la fiebre amarilla, que reinó en Barcelona y fué impreso en 1822. Se sostiene que aquella calentura amarilla fué importada y contagiosa En 1820 concurrió con D. José de Castellar, y D. Rafael Nadal y Lacava á la relacion dada al Sr. Gefe politico de Cataluña acerca de varios leprosos existentes en Reus y otros pueblos del campo de Tarragona, y de las medidas sanitarias arregladas á las bases, que en tiempos menos felices se adoptaron en España por las autoridades eclesiásticas y civiles para impedir los progresos del mal. Está inserta en el periódico de la sociedad medico-quirúrgica de Cádiz, t. 3.º Con los Sres. Durán (D. Manuel), Nadal y Lacava y D. Ignacio Porta firmó el dictámen dado al Gobierno é insertó en tres números del 12, 14 y 15 de marzo de 1823 del diario de Barcelona, que versa sobre las dudas ocurridas acerca la degeneracion del virus vacuno. Propónese la necesidad de dar una nueva organizacion al interesante ramo de este ingerto, creando una comision central de vacuna como se halla establecida en Lóndres, por medio de la cual se adoptase un plan ciéntifico para el uso de la vacuna en las provincias y se cortase de una vez el abuso de practicarse la operacion de la vacuna por gentes vulgares en perjuicio de la humanidad. Falleció el Sr. Grasset en Barcelona á 14 de noviembre de 1826, teniendo 71 años de edad.

GRASSET (D. Vicente). Véase: *Balaguer* D. Gaspar.

GRASSI (Doña Angela). Nació en Barcelona á 2 de agosto de 1826. Habiendo descubierto felices disposiciones ya en la infancia, á la edad de los siete años entró en el colegio de Isabel 2.ª, y todos los dias se aumentaba su aficion á las letras, por manera que empleó en ellas los ratos de descanso y parte

de las noches aprovechándose de cuantos libros podia proporcionarse, y apuntaba así las especies mas notables como las ideas que la lectura le escitaba. Esta es cabalmente la senda por la cual han principiado á manifestarse los buenos ingenios. Por este medio formó una coleccion de los hechos mas notables de la historia de España, que los domingos esplicaba á sus condiscípulas. Aprendió el latin, el francés y la retórica. A los 11 años quiso su padre que dejando todo estudio se dedicase esclusivamente á la música. Empezó á aprender el harpa y el piano. Apesar de la prescripcion de su padre continuó cultivando la literatura con tan feliz éxito, que á muy poco de haber salido del colegio escribió una novela en 2 t. titulada: *Los condes de Rocaberti*, la cual se publicó y tuvo buena acogida. A la edad de 15 años se representó en el teatro de Sta. Cruz de Barcelona su comedia en 5 actos: *Lealtad á un juramento, ó crímen y expiacion* Despues se representó en el mismo teatro su drama en 5 actos: *El príncipe de Bretaña*, y en el liceo de Isabel 2.ª, su pieza en un acto: *Amor y orgullo.* Al propio tiempo se perfercionaba en el italiano y aprendia el inglés, y sucesivamente ha compuesto lo que sigue. Un librito de ópera titulado: *El proscrito de Altemburgo,* cuya música compuso un hermano suyo. La comedia en 3 actos: *Leon ó las dos rivales.* Otra en 5 actos: *Los últimos dias de un reinado.* La novela histórica titulada: *El último rey de Armenia* y *Rafael ó los efectos de una revolucion.* Tiene ademas 2 t. de poesías sueltas de las cuales la mayor parte se han insertado en varios periódicos literarios.

GRAU Y CODINA (D. José), abogado del ilustre colegio de Barcelona. En 1840, Barcelona, imp. de Torras, imprimió: *Compendio de la* Crónica universal de Cataluña, *escrita por el Dr. D. Gerónimo Pujades, publicado en el año* 1840, compuesto por D. &c. En el prólogo habla de la importancia histórica de la Crónica del Sr Pujades.

GRAU (D. Pedro), natural de Tarragona. En 1575 se imprimió su *Cosmografía* con una tabla de longitudes y latitudes de los principales pueblos de Indias. La cita Antillon en el discurso preliminar á su Geografía, y Roberston le continúa en la lista de autores consultados para redactar la historia de la América.

GUASCH (D. Eduardo). *Observaciones sobre un caso extraordinario de fosforecencia*, que apareció en cierta persona, probando que no fué fenómeno de electricidad.

GUENOVAR (Dr. D. José). Fué médico en Palma. Publicó: *Dissertatio médico-prâctica, in qua exponitur constitutio anni* 1733 *cum morbis ab ipsa pendentibus. Palmæ Balearium observata á Dre. D. Josepho Guenovar. Sevilla*, 1736.

GUINDOS (D. Narciso). *Tratado de la oracion mental en forma de diálogo*, dividido en cuatro partes &c. Barcelona, imp. de Riera, 1848.

H.

HATTO. Obispo de Vich que vivia en el siglo X. Es el mismo Aytó ó Ató de las Memorias, y que Masdeu llama Hatto, así como Alcalá Galiano en su traduccion de Durham; y lo notamos para que se vea la identidad de persona, á quien se aplican.

HERAS DE PUIG (D. Narciso), abogado y comisario de montes de la provincia de Gerona: *Escursion á la Montaña de la provincia de Gerona, verificada en el mes de julio de* 1846, impreso en esta ciudad en 1847, imp. de Grases.

HOSTALRICH (Fr. Silvio de), capuchino. Escribió *De oratione mentali* y murió en Barcelona en 1586, habiendo sido varon de ejemplar vida: lo que sirva de aclaracion á su artículo en las Memorias.

HYSERN Y MOLLERAS (Dr. D. Joaquin), catedrático

de término de la facultad de medicina en la universidad de Madrid. Le contienen las Memorias dedicándole 14 líneas y nos cabe el placer de estender el artículo con la relacion de sus méritos y escritos. Nació en Banyolas á 4 de mayo de 1801. Sus estudios de segunda enseñanza comprendieron la gramática latina, humanidades, lógica, metafísica, matemáticas puras, física esperimental, química, historia natural, botánica y economía política. Cursó la medicina y cirugía en el Real Colegio de Barcelona habiendo obtenido la nota de sobresaliente en todos los cursos, y tiene recibidos todos los grados en medicina y cirugía y el de bachiller en filosofía. Durante sus estudios el mérito le dió lugar á acreditarse por muchos títulos. En 1822 compuso 12 tablas de la temperatura de Barcelona, fundadas en las observaciones diarias del Dr. D. Francisco Salvá, de las cuales la primera publicó la Real Academia médico práctica de Barcelona. Fué nombrado ayudante del Dr. D. Juan Foix, catedrático de materia médica, y contribuyó á la creacion y organizacion del gabinete de esta asignatura y del de física y química. Hizo la preparacion y descripcion de varias piezas anatómico-patológicas, que se guardan en el museo anatómico-patológico del Colegio; y en 1827 erigió y arregló el nuevo observatorio de las afecciones meteorológicas de Barcelona. Finalmente en virtud de real gracia, prévia oposicion, obtuvo el Real premio de una medalla de oro del peso de tres onzas, con la cual fué condecorado públicamente el dia 21 de diciembre de 1827. Terminada la carrera obtuvo en virtud de oposicion una plaza de ayudante de profesor en el citado real colegio, y en 1830 la consiguió de catedrático en el Real Colegio de S. Cárlos de Madrid. En 1838 el ateneo científico literario de Madrid le encargó la cátedra de fisiologia comparada; y en 9 de marzo de 1839 se le dió por el rey de los franceses autorizacion para ejercer la medicina en Francia. En 8 de noviembre de 1843 logró los honores de médico-cirujano de la Real

Cámara, y en 7 de febrero de 1844 fué recibido caballero supernumerario de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, en consideracion á sus servicios durante el cólera-morbo asiático, y en 23 de noviembre de 1844 fué condecorado con la cruz de epidemias. Siendo catedrático del colegio de S. Cárlos aumentó su museo con muchas preparaciones, entre las cuales se cuenta una coleccion de piezas patológicas del cólera-morbo asiático. Ha tenido las mas importantes comisiones, entre las cuales notamos el nombramiento hecho por S. M. en 15 de diciembre de 1843 de individuo de la comision encargada de redactar el reglamento orgánico para el régimen de las facultades y colegios de ciencias médicas y el de vocal de la junta directiva del colegio de sordo-mudos. Es individuo de un gran número de sociedades del reino y del estrangero. Sus publicaciones son las siguientes: *Artículos de observaciones y reflexiones sobre la temperatura de Barcelona*, insertos en los diarios de aquella ciudad.—*Disertatio de Nervo odoratus*, que es la que le mereció la citada medalla.—*Tratado de la bléfaro-plástica ó método de restaurar las destrucciones de los párpados*.—*Memorias sobre las alteraciones de la sangre y de los sistemas vasculares sanguíneos en el cólera-morbo asiático*: Gaceta médica de Madrid 1835.—*Memoire sur la coligne de Madrid*: Archives de medicine: Paris 1839.—*Oratio pro Emmanuele Soler et Espalter in receptione doctoratus*. Tiene muy buena latinidad y nos hace desear, que publique una coleccion de semejantes oraciones que ha preparado para la prensa.—Una traduccion de una memoria francesa sobre el daguerreotipo.—*El Español* en 1847 insertó una memoria del Sr Hysern en cuatro números sobre los derechos de los profesores en la facultad de filosofía. En 1839 el Dr. Velpeau catedrático de clínica quirúrgica de Paris en su *Noveaux éléments de medicine opératoire* dá noticia de las principales operaciones quirúrgicas ejecutadas por el Sr. Hysern durante su permanencia en Paris.— *La filosofía mé-*

*.

dica reinante, exámen crítico de sus fundamentos teóricos y prácticos y principios generales de sus reformas útiles. Analiza la escuela empírico-racional, y en ella las doctrinas de Chomel y de Dobois de Amieus: la doctrina de la escuela orgánico-dogmática con la de Rostan, la escuela metódico-dogmática con las doctrinas de Rasori, Tommasini y Guiacomini: la escuela eléctico-dogmática con las doctrinas de Trousseau y Pidoux: la escuela específica ú homeopática con la doctrina de Hahnemann y las modificaciones de la hoemopática pura; y concluye con los principios generales de las reformas de la filosofía médica reinante útiles á la humanidad, á la ciencia y al arte médicas. Creemos oportuno trasladar las siguientes máximas de la referida conclusion. «Ninguno de los diversos principios fun«damentales de la filosofía patológica, proclamados por las es«cuelas reinantes de la medicina antigua, es la espresion exacta »y genúina del procedimiento de la naturaleza en la constitu«cion y en la manifestacion de las enfermedades que aflijen á «la humanidad.—El principio homeopático *similia similibus «curantur es positivo considerado* en la observacion de los he«chos . . . . . . en la faz esterior de la naturaleza: pero sería «una paradoja considerado en el dinamismo de la vitalidad, por«que la naturaleza no procede en la destruccion de dos prin«cipios dinámicos de dos potencias diversas sino por el eterno «principio *contraria contrariis.*» Cree que los procedimientos homeopáticos en las mas de las enfermedades agudas y crónicas producen curaciones mas fáciles y mas seguras muchas veces; pero que aquella medicina necesita apelar en varias enfermedades á los medios curativos de la medicina antigua. Promete formular en otro trabajo las bases generales de la reforma filosófica de la medicina, tomando por norte el precepto de Baglivi: *Novi veteribus non opponendi, sed quoad fieri potest, perpetuo iungendi foedere.* A manera de apéndices une á la obra: Exámen crítico de la teoría del profesor Piorry sobre las

causas orgánico-vitales y el mecanismo de la agonía del hombre, y un apéndice de la longevidad natural y artificial en la especie humana. El Sr. Hysern fue nombrado consejero de instruccion pública y primer médico de cámara del Serenísimo Sr. Infante D. Francisco de Paula. Véase: *Janer* D. Felix.

I.

IBERTI (D. José), doctor en medicina: Salió de España con el objeto de recorrer las principales capitales de Europa para perfeccionar sus conocimientos en la ciencia. Efectivamente residió temporadas en Paris, Lóndres, Roma y Bolonia, relacionado con los primeros médicos de estas capitales. Vuelto á España fué uno de los que mas influyeron con D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, para establecer y arreglar el estudio de la clínica de medicina en el hospital general de Madrid. Fué el principal redactor de las *Ordenanzas para la enseñanza de la medicina práctica en las cátedras nuevamente establecidas en el hospital general de Madrid con la denominacion de* Estudio Real de medicina práctica, *publicadas en* 1795. Lo fué igualmente de las *Ordenanzas para el gobierno y direccion del real colegio de medicina de Madrid, y su áulica y suprema junta*, impresas en 1796. Los grandes conocimientos que reunia el autor, le hicieron digno de ser uno de los dos primeros catedráticos de la escuela de medicina práctica en Madrid. Fué socio numerario de la real academia de Madrid, del instituto médico de Paris, del de Bolonia y de la academia de medicina de Lóndres. El gran número de niños abandonados de sus padres, que morian en Francia, parte sacrificados al lujo de las madres, que por conservar su hermosura negaban á sus hijos cruelmente sus pechos, parte que la miseria arrancaba de sus madres, obligadas á trabajar dia y noche en los talleres para atender á su subsistencia, y

parte, en fin nacidos de ilícito comercio y enviados á las inclusas, obligó á la real sociedad de Paris á oponerse á un estrago tan considerable, y para ello publicó el siguiente programa. «Cuáles son los métodos, que se emplean para el alimento ar«tificial de los recien-nacidos: las esperiencias, que el autor hu«biese hecho sobre este asunto, ó de que hubiese sido testigo: «con que medios se nutrian los niños, tanto en el estado de «salud como en las enfermedades: de que carácter eran gene«ralmente los males que los atacaban: á que número ascendia «la mortandad: á que causa podria atribuirse, es decir, si era «producida por el alimento artificial, ó por causas estrañas, «como la fue venérea, &c.» Para obtar el autor al espresado premio, escribió una obrita, la cual enviada á dicha sociedad, obtuvo el primer premio por unanimidad de votos en 1789. Esta se publicó al año siguiente entre las memorias de la sociedad, y el autor la dió á luz en 1795 con el título siguiente: ***Método artificial de criar á los niños recien-nacidos y de darles una buena éducacion física, Madrid.***

ILERDENSE (D. Pedro), Obispo de Lérida. Creemos deber aumentar el artículo de este sugeto en las Memorias. Es el primer Obispo de Lérida cuyo nombre y silla constan ciertamente. El P. Canal cree, que su existencia pueda fijarse á principios del siglo VI. Esp. Sagr, t. 46, Argaìz en *La Perla de Cataluña* le hace monje citando á Hauberto. S. Isidoro Hisp. le contiene en su libro *de viris illustribus* cap. 13 que trasladamos: «Petrus Ilerdensis Hispaniarum ecclesiæ episcopus edidit «diversis solemnitatibus congruentes orationes et missas elegan«tissime aperto sermone.» Se menciona tambien en el Códice emilianense, en que se hallan los concilios de España y se conserva en la bib. del Escorial.

ILLAS Y VIDAL (D. Juan). Nació en Barcelona á 14 de noviembre de 1819. Hizo sus estudios filosóficos en el Monasterio de S. Pablo de la congregacion claustral Tarraconense en

Barcelona y es individuo de varias academias y sociedades. En su carrera de jurisprudencia ha obtenido siempre premios y censuras de distincion; y habiendo hecho oposicion á la cátedra de derecho mercantil de la junta de comercio de Barcelona logró la superior censura. Tiene publicadas las piezas: *La marquesa de Alta-vila* 1838. —*Un Bara*, drama histórico, en cuya representacion en el teatro de aquella ciudad fué llamado á las tablas.—*Enrique y Mercedes*, novela histórica catalana —*Manual de gramática castellana* 1842.—*Elementos de gramática castellana* en union con D L. Figuerola, 1845. Fué redactor del periódico: *El Imparcial*, que despues se refundió en el *Fomento*, en que tambien trabajaba. En *La Discusion*, que se principió á publicar en Barcelona desde mayo 1847 hemos visto el artículo 1.° de un opúsculo bajo el título: *Posibilidad de una raza única primitiva.* *La Discusion* cesó en el primer número.

ISERN (Dr. D. Jaime), graduado en medicina y cirugía. Se ha acreditado en la práctica de su facultad asi en el servicio del ejército por espacio de 32 años, como durante las epidemias de fiebre amarilla en Sevilla y Barcelona, y la de cólera-morbo asiático en esta: servicios relevantes como lo prueba el estár pensionado por S. M., los grados y consideraciones que goza y el hallarse mas de doce años hace vocal nato de la junta provincial de Sanidad de Barcelona. Ademas la junta superior le nombró censor de los seis actos de oposiciones en el colegio de medicina y cirugía de Barcelona para los aspirantes á las plazas de facultativos del ejército desde 1833 hasta 1836 inclusive. Las principales de sus memorias y disertaciones son las siguientes: *Acerca la preferencia, que debe darse á las amputaciones* secundarias *practicadas en las amputaciones.—Sobre las enfermedades reinantes en la tropa segun las estaciones.—Sobre las heridas ocasionadas por los proyectiles de artillería.—Sobre el mal vertebral de Pott —Sobre las condiciones de salubridad y efectos que ocasiona sobre la piel en general.*—La Acad. de

medicina y cirugía de Barcelona, por oficio de 1846 visto el dictámen de una comision de su seno adjudicó al Sr. Isern el premio anual publicado por la misma en 1845 para el escritor de la mejor memoria, cuyo progama era : «Comprobar con obser- «vaciones sobre todo propias el mejor plan curativo tanto por «los sintomas primitivos, como por los secundarios de las en- «fermedades venéreas.» La adjudicacion fué por unanimidad, y consistió el premio en el diploma de socio y en una medalla de oro del peso de una onza, en cuyo anverso se vé el templo de Esculapio, y en el reverso una corona formada por el entretejido de *papaver somniferum*, con la siguiente inscripcion en el centro. «Al mérito en medicina á expensas del Dr. D. Francisco Salvá,» y en la orla «Al Sr. D. Jaime Isern en 1845.» Ha traducido el primer tomo de la version del tratado de las enfermedades de los ojos, escrito por el profesor de Pavía Dor. Scarpa, que la real junta superior gubernativa de medicina y cirugía en oficio de 24 de enero de 1829 calificó de estár hecha con acierto y utilidad de la ciencia. Vá acompañada de notas y observaciones propias. Tambien emprendió la traduccion de la obra del químico J. L. Derheims, donde se esplican las tres clases de sanguijuelas que establece Linneo, su aplicacion médica, su pesca, reproduccion, medios higiénicos para prevenir las enfermedades á que están espuestas &c. Ahora se ocupa en la traduccion de las lecciones orales del Sr. Baron Dupuifren, que forman 4 t.

ISERN (D. Jaime), nació ciego en la ciudad de Mataró á fines de 1799. Publicó en 1837 : *Descripciones de algunos instrumentos para enseñar á los ciegos las primeras letras y la escritura en notas de música.* Antecede una noticia biográfica del autor, escrita por el Dr. D. Francisco Campderá y Camin, cuad. en fol. con lám. imp. de Oliva en Barcelona, 1837. El Sr. Campderá, instructor del Sr. Isern en la parte literaria, estendió la biografía de su discípulo, que antecede á la obra; y merece singular encomio por la habilidad con que ilustró la mente de

un hombre á quien faltaba el recurso principal para fecundar su talento con los conocimientos para los cuales se sentia tan bien dispuesto. A los 10 años tocaba regularmente el piano, en cuyo instrumento así como en el arte de componer música instrumental y vocal le perfeccionó el profesor D. António Mitjans, òrganista que fué despues de la catedral de Tarragona, valiéndose de un método tan injenioso como sencillo. D. Vicente Cabanillas se empeñó en instruirle principiando por la gramática castellana, pero tuvo que separarse del lado de aquel protector con el obgeto de pasar á Montpellier para tratar seriamente de la curacion de su enfermedad ocular. Las operaciones que sufrió con gran paciencia no produjeron resultado, sin que esto le causase mucha mella, como quien no tenía idea de los goces de la vista. Despues de esta época empieza la de la enseñanza del Sr. Campderá. Sin tener conocimiento de los métodos usados en Paris para la enseñanza de los ciegos, y observando á su alumno logró enseñarle á leer, escribir y contar, siéndole muy útiles las observaciones de Isern y las luces de Malrich hábil artista de Montpellier. Dispuestos á despedirse recibieron de Paris el *Ensayo para la instruccion de los ciegos* publicado en 1817 por Mr. Guillié director general y médico del instituto de ciegos de aquella capital. Los maravillosos hechos de que se dá razon en aquella obra inflamaron á Isern, quien otra vez al lado de D. Vicente Cabanillas aprendió ideología, mitología, historia con buenas lecciones de física y química. Restituido á Mataró no dejó ociosos los conocimientos, que se le habian comunicado; y el primer parto de su ingenio fué un instrumento con que los ciegos pudiesen escribir valiéndose de notas musicales. En 1826 encargó á su paisano D. Antonio Puig y Blanch, que se presentase en su nombre á la real sociedad de Lóndres para el fomento de las artes, manufacturas y comercio; y este sábio cuerpo le adjudicó unánimemente el premio de la medalla grande de plata, en la que está descrito el instrumento. Mien-

tras le ocupó la idea de realizarlo, en que se pasó largo tiempo, aprendió los oficios de hacer cestas y canastas de sarga y de mimbre, el de tornero y el de ebanista. En los últimos ha hecho piezas primorosas y entre ellas un barquichuelo de caoba y marfil, que tuvo la honra de ofrecer á los reyes D. Fernando VII y Doña María Amalia durante su estancia en Barcelona en 1828. Estas obras que honrarían á cualquier artista, hacian resaltar el mérito del Sr. Isern, y por todas las consideraciones aquel monarca le designó una pension anual de trescientos ducados. Poco tiempo despues construyó otro instrumento, para que los ciegos pudiesen jugar á la lotería. Igualmente otro para escribir con velocidad y una escribanía que pudiese llevar consigo fácilmente. Valiéndose de los artistas D. Antonio Cuyás y D. Estevan Margenats, ha podido proporcionar un instrumento para escribir letra corriente é igual. Para no verse precisado á fiar sus escritos reservados, Isern debió á D. Francisco Cabanillas un recurso, que deja muy atras á cuantos le han precedido en su género, incluso el método de escritura de Gibson de Birmingham. Entre tan multiplicadas tareas la música fué de su preferente atencion, hallándose hoy organista de la Parroquial de Mataró, y enseñando el canto y varios instrumentos. La sociedad filarmónica de Barcelona le ha colocado en la clase de Olebull Liz. Es socio de la real academia de artes y ciencias de Barcelona y de la sociedad de amigos del pais de Mataró, Tortosa, Málaga, Gerona y Habana.

ISERN (D. Cárlos). La importancia de este hijo de D. Jaime Isern, ciego como su padre, nos mueve á darle lugar en nuestro Suplemento. Nació el 2 de octubre de 1843. Muestra talento extraordinario, distinguiéndose sobre todo en la música. A los tres ó cuatro meses á un silvo acorde de su padre dejó el llanto, y este incidente puso en observacion á D. Jaime, quien observó constantemente que los sonidos discordantes trastornaban á su hijo mientras que la armonía le restablecia al estado

de sosiego. Aun no sabía articular palabra que tararcaba cantando ideas, que habia oido y otras de propia invencion. A la edad de dos años empezó á tocar en el piano varios motivos de óperas y otras piezas que oía, pero con una sola voz; y cuando no tocaba cosas conocidas, ejecutaba armonías por diferentes tonos de un modo admirable. Un dia que su padre le tenia en brazos y se entretenia en remedar con el movimiento de los dedos el toque del piano conoció la pieza referente, observacion que se repitió diferentes veces. A los tres años conocia perfectamente la armonía sin que se le hubiese enseñado. Cuando oía música decia el tono porque tocaban y las salidas del tono distinguiendo el modo mayor del menor. Una vez sorprendió á su padre, quien al volver á casa con un cierto amigo, le hallaron tocando la jota en el piano con su correspondiente acompañamiento. Aprendió el violin en un instrumento acomodado á su estatura, y en pocos dias ejecutaba toda la escala, y sigue adelantando de suerte que dá esperanzas de que algun dia será otro Paganini. Actualmente á veces en el piano acompaña á su padre cuando toca el violin, en cuyo egercicio es donde mas dá á conocer su tan precoz como extremada inteligencia. Son muchas las personas que han querido conocer el interesante niño, debiendo notarse que los profesores le proponen difíciles problemas del arte, los cuales resuelve con admiracion. Estas y otras muchas de las pruebas de la sorprendente disposicion del D. Carlitos, se han relacionado con sencillez sin que deba atribuirse nada á exageracion; al contrario nos creemos quedar cortos en las líneas que por mayor tiramos del retrato de este nuevo Mozart.

ISÚS (D. Buenaventura), prior de la parroquia de Rialp. El Dr. D. Sebastian Miñano en el prólogo á su Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, recomienda á este sugeto por las importantes noticias que le comunicó para coadyuvar á su obra.

*

J.

JACAS (D. Joaquin). En 1842 publicó el drama: *La hija del sereno de Paris* representado repetidas veces en el teatro principal de Barcelona.

JACAS Ó JAQUI (D. Leandro). Ademas de las obras de este sugeto cuya lista en las Memorias se pone, debemos notar, que enseñó medicina en Florencia y en Pisa. Fué partidario de la doctrina de Galeno y contrario á la de los árabes. Se le tuvo por uno de los médicos mas doctos en Italia.

JANDET (D. Pedro). En 1840 publicó: *Tratado completo de teneduría de libros por partida sencilla y doble puesto al alcance de todos*, 2 t. en 4.º marquilla.

JANER (Dr. D. Felix). Dejan las Memorias á este ilustre profesor en Barcelona desempeñando la cátedra de clínica interna en el real colejio de medicina y cirugía, despues de haber sido profesor en la universidad de Cervera. Cuando en 1826 principiamos á desempeñar el profesorato en la misma universidad estaban muy recientes los recuerdos de la sabiduría y cultura del Sr. Janer en aquella academia; los cuales consignamos como nos fué permitido en la inaugural pronunciada en 18 de octubre de 1826, cuyo titulo es *Academiæ cervariensis laudatio*, y fué impresa, si bien reducida, habiendo mandado el Sr. Dou cancelario se guardase en el archivo la que se dijo, á fin de que pudiese servir para la historia de la universidad. Refiriendo los lectores al artículo del Sr. Janer en las Memorias respecto á la lista de sus obras, que en ellas se ponen, dirémos, que durante la estancia del Sr. Janer en Barcelona fué en aumento su crédito científico y literario, así en el ejercicio de la enseñanza, como en sus discursos pronunciados en la Acad. de Buenas-letras y demas sociedades científicas de aquella ciudad. Sirva de comprobante el siguiente

texto de D. Joaquin Roca y Cornet en su *Ensayo crítico* t. II, pág. 343 « En 22 de diciembre de 1846 el Dr. D. Felix «Janer leyó en la sesion de la Academia de buenas letras de «Barcelona una memoria sobre el eclecticismo filosófico y lite«rario, en la cual con la solidez, método, claridad y con«cision que caracterizan todas sus producciones, manifestó que «apesar de todo cuanto se ha ponderado y hecho cundir en «todos los ramos el eclecticismo, no podía jamás llegar á ser «un sistema en filosofía, ni un verdadero método de filosofar.» Por lo demas demostró que si el ser ecléctico consiste en escoger lo mejor de los sistemas no hay grande ingenio, que no haya sido ecléctico; pero se fija en que para ser filósofo es preciso modificar y fecundar los trabajos del propio pensamiento, se ha de tener un sistema suyo y asi no puede tomar el nombre de ecléctico filósofo alguno. Afirma que solo por efecto de una ilusion pudieron jactarse de eclécticos Diderot y demas filósofos del siglo pasado, mientras que profesaban tenazmente el mas dogmático excepticismo; y concluye que solo puede ser útil el eclecticismo para trabajos compilatorios y elementales. Tiene tambien impreso el *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Borrás, leido á la Acad. de medicina y cirugía de Barcelona en la sesion pública de 2 de enero de 1838*, de cuya academia era vice-presidente: Item el *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Bahy.—Idea de una bibliografía crítica-médica*, oracion inaugural de 1841.—*De los viages médicos*, discurso leido en sesion publica de la facultad de medicina en 2 de enero de 1844, donde junta con sus observaciones algunas de Frank y de Linneo. Establecido en Madrid con motivo de haberle nombrado catedrático de clínica en la Córte, logró que por Real órden de 17 de febrero de 1848 se le eligiese del Consejo de Instruccion pública en la 5.ª Seccion. La sociedad Hahnemanniana Matritense, aprobada por Real órden de 23 de abril de 1846, en 6 de febrero de 1848 elevó una exposicion

á S. M. suplicando se sirviese mandar el establecimiento de una clínica homeopática con veinte y cuatro camas. Pasada al Consejo de Instruccion pública para que informase, lo hizo la seccion 5.ª en 4 de abril en términos poco favorables á aquel sistema de medicina, considerando la peticion de la sociedad como una exigencia especial con visos de indebida preferencia, que califica de *aberracion inesplicable, y un odioso privilegio*. Fueron de enteramente opuesto dictámen los Sres. D. Felix Janer y D. Joaquin Hysern y de Molleras, quienes evacuaron por separado su informe en 11 de abril de 1848. El crédito científico de estos Sres., la multitud de datos, que producen, los intereses de la humanidad que invocan, y para la cual ven un manantial de beneficios por la adopcion del método curativo de la homeopatía, que consideran como *una reforma fundamental y completa de la ciencia y arte de curar*, el aumento que vá tomando la adopcion de sus máximas, en cuya observancia se cuentan mas ventajas, que ningun otro sistema, segun los mismos informantes aseguran, hace que debamos mirar como el proceso de esta disputa el folleto hace pocas semanas publicado en Madrid con este título: *Cuestion acerca del establecimiento de una clínica homeopática*. La *Esperanza* lo ha insertado en sus números 23 y 24 de marzo de 1849. El Sr. Janer como individuo de la Real Academia de la Historia, ha frecuentado sus sesiones cooperando á los trabajos científicos de aquella corporacion. En el discurso leido por el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Lopez, como Director en junta general de 27 de noviembre de 1846, menciona los siguientes escritos presentados por el Sr Janer: *Vindicacion de la filosofía española en el siglo XVI*, y un folleto como en ampliacion de este sobre la familia de los *Salvadores* en Tarragona. Los *Preliminares clínicos*, que anuncian las Memorias, se imprimieron y están aprobados por Real órden para obra de texto. Los *Elementos de moral médica*, publicados en 1831, que las mismas

mencionan como impresos, requieren que nos detengamos un momento ; nos valdrémos de palabras ó conceptos de su autor, por que es el mejor medio de dar á conocer el objeto é importancia de la obra. Hace años que se incluyen sucesivamente en la lista de los libros testuales, primeramente por medio de la Direccion general de Estudios y despues oyendo al Consejo de Instruccion pública ; «y por fin ocasionaron, que los últimos pla«nes de estudios médicos hayan siempre comprendido esta ma«teria entre las diversas asignaturas.» Agotados los ejemplares, dió á luz en 1847 el *Tratado elemental completo de Moral médica*, en el que la materia está ilustrada con varias adiciones y mejoras. Aunque todos los estados y condiciones de la vida están ligados á los preceptos morales asi en general como en cuanto á las prescripciones particulares correspondientes á cada profesion; la del médico no puede olvidar las que le son propias sin la ruina de sí mismo y sin daño y trastorno de la sociedad : porque el ejercicio de la medicina abre á sus profesores los secretos mas recónditos, les hace palpar las mas delicadas consideraciones, y pone en sus manos las cuestiones de mas importancia y trascendencia, los respetos de mayor confianza, en que se sostiene la sociedad; y ademas las relaciones de los médicos entre sí arrastran consigo consecuencias de mayor influjo que cualquier otra profesion. El autor del *Tratado elemental &c. ha adoptado* para realizar su proyecto *las ideas de los profesores mas sábios y virtuosos desde Hipócrates hasta nuestros dias: ha cuidado mucho de no incluir en sus elementos precepto alguno, que si es político, no sea moral al mismo tiempo.* Se ha abstenido el autor de mencionar ciertas obligaciones que las leyes imponen á los facultativos, y no son conformes *á la razon, á la humanidad ni á la justicia*, y que ningun gobierno deberia imponer *á los profesores del arte saludable, en que son tan obligatorios la beneficencia y el sigilo.* Espera el autor, que las tales no dejarán de suprimirse ó modificarse. Complácenos el

JULIVA (D. Buenaventura), abogado de Tortosa. En el colegio de dominicos existia un manuscrito de este sujeto, en que se da razon de los privilegios de aquella ciudad y servicios hechos al Estado.

JUNOY (P. Juan Crisóstomo de S. Pablo), sacerdote de las Escuelas Pias de Cataluña, nacido en Mataró á 29 de octubre de 1767. Compuso un Ritual para la órden y un compendio de rúbricas con el título: *Notæ seu observationes circa ritus in quibusdam sacris officiis observandos.* Cada uno de estos dos libros forma 1 t. 8.°, Mataró, imp. de Abadal, y han sido muy apreciados por su exactitud y método. En 1847 y en dicha imprenta, el mismo P. ya octagenario ha publicado : *Lexicon epitomatum sive explanatio quorundam verborum, orationum, dignitatum, officiorum, indumentorum principalium festivitatum et ceremoniarum, quibus utitur eclesia.* Al fin contiene la esplicacion de algunos nombres hebreos y griegos y de ciertas deidades, que se mientan en los sagrados códices, y ademas una relacion de los principales tormentos que sufrieron los mártires. Ha sido Provincial de su órden en Cataluña.

L.

LÉRIDA (P. Antonio de), religioso francisco. En la Bib. Arzobispal de Toledo bajo FF. núm 17, hay 1. t. en fol. de él que contiene sermones.

LETAMENDI (Excmo. Sr. D. Agustin de), nacido en Barcelona á 28 de agosto de 1793: hizo sus estudios en el Colegio Episcopal y en el de Cordelles. En junio de 1808 participando del ardor pátrio, que llevó á las armas la juventud española contra Napoleon, sentó plaza en un tercio, que se formaba en Manresa, é hizo toda la guerra en Cataluña, habiéndose hallado en los sitios de Gerona y Figueras; en las batallas de Valls, de Vich, de Margalef y otras. Hecho prisionero y llevado á

Francia, luego que regresó en 1814 experimentó algunas contrariedades como la de haber sido preso por la Inquisicion en 1817 acusado de pertenecer á la masonería; mas el tribunal le puso muy en breve en libertad. La proteccion de personas de alto influjo le proporcionó, que en 21 de marzo de 1818, se le nombrase Cónsul interino de Francia en Barcelona, cuyo cargo habiéndosele ofrecido en propiedad bajo la condicion de naturalizarse como súbdito francés, no quiso aceptar la propuesta. Habiendo pasado á Madrid en 1819 presentó al duque de S. Fernando, ministro de Estado, una memoria para la organizacion de los consulados de España en el estrangero, por cuyo trabajo iba á ser enviado á Smirna como cónsul; mas la revolucion de 1820 trastornó el proyecto. Desde aquel momento se decidió á emplear el tiempo en la propagacion de doctrinas liberales, principiando en union con D. Manuel Eduardo de Gorostiza por la publicacion de *El Constitucional*: despues fundó la *Minerva Española*, de la cual fueron colaboradores el conde de Moreti y D. Miguel Tenorio. Cúpole el honor de acreditar su humanidad en el renombrado choque de 7 Julio de 1822, salvando del furor de un paisano al Coronel de la Guardia Real D. Francisco de Sales Mon, y muy luego fué nombrado cónsul de España en la Florida-Oriental, para donde partió en 1.° de enero 1823. Llamado á España despues de restablecido el gobierno de Fernando 7.° en su absoluto poder, para purificarse ó responder á los cargos, que como miliciano voluntario y escritor público se le hicieron, se decidió por la expatriacion, quedándose en los Estados-Unidos. Se dedicó á idiomas, y se insertaron en los periódicos de Charleston y de New-York artículos suyos con el título *Spanisk Revolution*. El favor de Mr. Everett, del Dr. Johnson, del Reverendo Mr. Robert Henry de Columbia, Mr. Hugo Legaré, el Obispo católico de la Carolina del Sur John Englund, el Obispo protestante, de Mr. Bowen y otros personages notables de Charleston le honraron, con su

amistad y le favorecieron con su influjo; y mediante este estableció en breve en Charleston tres numerosas clases una de español, otra de francés y otra de italiano para los anglo-americanos y otra de inglés para los estrangeros, que afluían á aquel pais. Para facilitar á sus discípulos la enseñanza, imprimió en 1826 una gramática española, imp. de Villiam, con el título *Spanish Grammar*, y otra que sirviese de preliminar al estudio de la lengua francesa por Levizac: las recomendaron *The North American Revien* y otros periódicos. La máxima de Fiorilli: «Pocas reglas y claras: mucha reflexion y aun mas práctica» y la de Sanchez: «Grammaticorum sine ratione testimoniisque «auctoritas nulla est.» fueron las que se propuso seguir en estos trabajos. En 1829 se asoció con el mayor Worth del ejército de los Estados-Unidos, con el Dr. Dana de Boston y con el Rev. Mr. Belley para la fundacion de una escuela polytécnica en Rice-Check. Con el mayor Worth tomó á su cargo la educacion militar y política de trescientos alumnos: y Letamendi solo fundó en Rice-Chreek un seminario literario por el estilo de los de Alemania con felices resultados. En 1831 recorrió todos aquellos estados, cuyos viages fueron señalados con hechos notables, que recomiendan su crédito literario, habiendo leido públicamente ensayos de educacion en reuniones muy concurridas, hasta que en 1832 salió para Europa con el cargo de Secretario de la Legacion de los Estados-Unidos de América, cerca de Leopoldo I, rey de los Belgas. Antes acompañó al inspector general de artillería del ejército anglo-americano en la visita, que hizo de los arsenales, fundiciones y maestranzas de Francia, Alemania y Holanda. En Bélgica se relacionó con los generales emigrados el conde Almodovar y D. Juan Van-Halen; y luego que la reina Cristina dió la amnistía regresó á la pátria con esperanza de colocacion en la carrera de Estado, segun se la hizo concebir el conde de Ofalia, embajador á la sazon en Paris. Tuvo luego parte en la redaccion de la *Revista española*, y

escribió el opúsculo titulado: *Mi opinion sobre la educacion de las mugeres* que dedicó á la Reina Doña María Cristina. Volvió á ser empleado en la carrera de consulados, en la cual se ofrece bastante que decir respecto á su desempeño y lo omitimos por no separarnos de nuestro objeto. Vuelto á Madrid en 1843 publicó: *Tratado de Jurisprudencia Diplomático-Consular*, de cuyo mérito creemos que existen estensos datos, que no nos es dado al presente consultar. Trabaja en el periódico: *El Clamor público*, donde tiene los artículos de política internacional y estrangera: de históricos contemporáneas de nuestras discordias bajo el pseudónimo de Felipe José-Torroba, y de crítica bajo el epígrafe de *Partes telegráficos*. Es miembro de varias Sociedades y Academias científicas, literarias y humanitarias estrangeras de Europa y de América. Varios periódicos de Paris, Lóndres y New-York insertaron una carta de Letamendi á Fernando VII, que se la dirigió en 1826 é iba acompañada de las bases de una constitucion. No ha sido él solo entre los emigrados de 1823 quien ha buscado un desaogo á su dolor por medio de escritos dirigidos á aquel monarca.

LOBERA (D. Juan Pedro de), canónigo de Solsona y bachiller en derechos. En el archivo de la Iglesia Catedral de esta ciudad, existe de este sugeto: *Consueta* ordenada á fines del siglo XV.

LOPEZ (D. José), natural de Castelltersol en el obispado de Vich: estudió la cirugía en Barcelona y fué cirujano mayor del regimiento de caballería de Farnesio. Escribió *Maravillosa curacion antigua y moderna de las heridas en comun y particular*. Madrid, 1730. Califica esta obra el Dr. Chinchilla por un compendio muy bueno, que aun puede consultarse con utilidad.

LOPEZ (Dr. D. Juan), natural de Sarriá. En 1804 publicó un opúsculo sobre la fiebre amarilla, y obtuvo notable concepto por la parte que tomó en las discusiones sobre las epidemias que en 1821 y 1834 reinaron en Barcelona.

LOPEZ CLARÓS (D. Pedro) nacido en Barcelona á 6 de enero de 1818. Despues de seguidos los estudios de primera y segunda enseñanza en la Escuela pia, filosofía en el Seminario Episcopal y cátedras de la academia de Buenas-letras, y otras de ampliacion en las escuelas de la junta de comercio, siguió la carrera de leyes en las universidades de Cervera, Barcelona y Madrid, obteniendo repetidas veces la nota de sobresaliente. Acreditó sus buenos conocimientos en la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion, en cuya junta de gobierno obtuvo cargos: la academia le premió tres veces por sus defensas verbales, por un trabajo sobre las leyes del procedimiento judicial y una disertacion en favor de la pena de muerte para ciertos delitos, que se imprimió á costa de la academia en Madrid imp. de Aguado, 1842. En union con el licenciado D. Francisco Fábregas, redactó un periódico que con el título de *La universidad y el foro* salia en 1842 y 43. Despues publicó ausiliado del mismo, (véase su artículo) el *Digesto romano español* del pavor de D. Juan Sala, con las nuevas variantes del derecho español, Madrid, imp. del Colegio de Sordo mudos, 1844. Es auditor honorario de guerra, fué diputado á Córtes por la provincia de Lérida, y oficial ausiliar del ministerio de Gracia y Justicia. Ejerce la abogacía en Madrid con particular aplauso, y es catedrático del Notariado, cuyo título obtuvo en virtud de concurso de oposicion y propuesta en terna por la audiencia territorial de Madrid.

LOPEZ Y SOLER (D. Ramon), natural de Manresa. Es uno de los poetas que concurrieron á formar la *Corona fúnebre* en obsequio á la Excma. Señora Duquesa de Frias, entre los cuales se cuenta al Sr. Martinez de la Rosa. Despues de 1823 un silencio profundo sobre materias de administrácion y política se apoderó en tal grado del territorio español, que llegó á tenerse por una falta de delicadeza la introduccion de conversaciones relativas á semejantes puntos. Al tropel de canciones

patrióticas sucedieron las históricas, y en todas las relaciones de la vida se descubria una especie de afectada distraccion de los intereses públicos. La Gaceta de Bayona trasladada á S. Sebastian en 1830, mudado el nombre, despertó á los espíritus adormecidos: las cartas españolas ayudaban en Madrid á producir el mismo efecto, y con el curso de los sucesos se abría mayor campo á la discusion á la que dió poderoso impulso *El Vapor*, periódico político, literario y mercantil de Cataluña, redactado por el Sr. Lopez Soler en su parte principal, cuyos artículos ocuparon con singular interés á la nacion toda, mereciendo un aprecio muy general. Las materias administrativas, la política internacional, la economía pública y las atenciones mercantiles bajo su pluma aparecieron tratadas con maestría y comenzaron á hacerse de nuevo de la jurisdiccion del público aquellos asuntos que parecian olvidados; sin que esta observacion deba estenderse al gobierno de Fernando VII, cuyos actos en los últimos años de paz favorecieron al crédito público y otras miras importantes á los intereses materiales y progreso de la industria. Despues que cesó aquel periódico pasó á Madrid donde trabajó en *El Español*. Tiene varias traducciones y ademas la novela original: *El caballero del cisne ó sea los bandos de Castilla.* Creemos que es autor de otras publicaciones, siéndonos sensible no poder indicarlas. El Sr. Muns y Seriñá, en la nota XI de su Memoria histórico-biográfica de D. Ignacio Samponts y Barba le llama *poeta fecundísimo y dulcísimo: escribia tambien en prosa con una cadencia y armonía admirable.*

LL.

LLACAYO Y PINTEÑO (D. Juan). Doctor en medicina, que cursó en la universidad de Cervera. En 1821 publicó su primer opúsculo sobre la filosofía médica. Por espacio de 11.

años ha estado matriculado en la universidad de Edimburgo y en Lóndres. Sus manuscritos sobre la filosofía y taquigrafía aplicadas á la medicina han sido examinados y aprobados por el célebre Dr. Tompson, catedrático de materia médica y clínica de la universidad de Lóndres. La Gaceta española en Sevilla 21 de mayo de 1823 bajo el artículo Córtes, se expresa en los términos siguientes : «La comision de instruccion pública despues «de haber examinado con particular atencion los proyectos cien«tíficos que D. Juan Llacayo, taquígrafo de las Córtes, presentó «en la legislatura ordinaria anterior, opinaba que dichos pro«yectos eran dignos de ser atendidos y examinados, y se pro«metia que su ejecucion traería adelantamientos en las cien«cias y que por lo mismo era de parecer que debian recomen«darse con particular encargo á la direccion general de estu«dios.» —Aprobado.» En 31 de mayo de 1837, fué nombrado médico director interino de los baños del real sitio de la Isabela. Publicó ademas: *Opúsculo sobre la filosofía médica, la peste y la fiebre amarilla.* Mira á esta fiebre como una ataxía en un grado eminente. Era socio corresponsal de la sociedad médico-quirúrgica de Cádiz, de la real de físico, de la de historia natural, de la de medicina de Hinster, de Lóndres, de la de agricultura de Edimburgo. Falleció en octubre de 1842 siendo diputado á Córtes por la provincia de Barcelona.

LLAC Y SOLIVAS (D. Juan), bachiller en filosofía, licenciado en medicina y cirugía y ex-catedrático del instituto provincial de Gerona. Tiene : *Historia del antiguo y nuevo testamento,* sacada de la que publicó Owerberg y arreglada al programa de la asignatura de religion y moral. Gerona 1 t. 8.° 1847. Fué redactor del periódico de Barcelona. *La madre de familia* y uno de los colaboradores del *Eco de la frenología.* En el periódico de Barcelona *La Antorcha,* ha insertado una série de buenos artículos bajo el título Bello sexo: y desde abril queda asociado el Sr. Cubí como colaborador de la Antorcha.

LLANSÓ (D. Jaime), catedrático en la Casa-lonja de Barcelona. Dirige el periódico quincenal que principió á salir á 1.° de abril de 1848 con el siguiente título *El Cultivador, periódico de agricultura, horticultura, jardinería y economía rural*, publicado bajo los auspicios de la M. I. Junta de comercio de Barcelona, y dirigido por su catedrático de agricultura práctica y botánica.

LLARÓ Y VIDAL (Dr. D. Joaquin), Pro. Uno de los principales actos con que el Dr. D. Ramon Lázaro de Dou, acreditó su celo por el esplendor de la universidad de Cervera fué la eleccion de catedráticos en cuanto pudo influir en ello eficazmente. Entre sus electos lo fué el Sr. Llaró, profesor de filosofía en aquella academia, y despues de teología en la de Barcelona á donde se trasladó durante el trienio constitucional la universidad de Cervera. Fué socio de la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, y habiendo fallecido en esta ciudad en 1.° de abril de 1824, teniendo tan solo 28 años, leyó su elogio en junta literaria de la citada real academia D. Ramon Muns y Seriñá. Fué uno de los jóvenes que en 11 de julio de 1815 se reunieron en Barcelona, y sin tener modelo que imitar subsistieron por espacio de seis años consagrándose á su propio y recíproco perfeccionamiento é ilustracion. El Sr. Llaró estudió filosofía en el colegio de S. Guillermo de PP. Agustinos de Barcelona, y se dedicó á las matemáticas que fueron desde entónces su ciencia favorita y á la física esperimental. Estudió teología en el Seminario Episcopal de la misma ciudad del cual fué colegial interno; y con el estudio de esta facultad juntaba la lectura de los libros clásicos antiguos y modernos. Dió singulares pruebas de cultura así en los ejercicios literarios como en la oposicion que en 1820 hizo á la canongía magistral de la Santa Iglesia de Barcelona. En la academia de ciencias naturales y artes leyó el elogio de su digno vice-presidente el Sr.

marqués de Llupiá, impreso de acuerdo y á espensas de la misma. Tambien fué acordada la impresion de una memoria que recogió el autor para perfeccionarla. Versaba sobre los sistemas de pesos, monedas y medidas usadas por los hebreos, griegos y romanos, manifestando su relacion con el sistema métrico decimal y con las españolas y catalanas mas comunes. Finalmente se imprimió el elogio que hizo del ilustre Sr. D. Antonio de Amat, sujeto muy recomendado por sus virtudes. La aplicacion extraordinaria del Sr. Llaró y la estension de sus tareas, entre las cuales se cuenta el cultivo de idiomas estrangeros, y algunos disgustos arruinaron su salud poco robusta, apresurando su muerte, que fué precedida por actos de edificante piedad. Véase el diario de Barcelona de 19 de Abril de 1824.

LLAUSÁS Y MATA (D. José). Nació en Barcelona á 13 de junio de 1817. Cursó latinidad, retórica y filosofía en el Seminario Episcopal de Barcelona, frecuentando á un tiempo las cátedras de la Casa-lonja; cuya combinacion de estudios produjo antiguamente en aquella ciudad resultados admirables. Despues de principiada la medicina dejó esta carrera por la de jurisprudencia, á la que se sintió mas inclinado. Siguiendo su estudio, insertó ya muchos artículos en varios periódicos de Barcelona y Valencia. Es socio fundador del liceo de Valencia y honorario del de Isabel II en Barcelona. En una coleccion de novelas que se imprimió en Barcelona existe una original de Llausás. Tiene publicadas varias traducciones y folletos relativos á la enseñanza y conocimiento de idiomas.

LLIBRE Y VIDAL (D. Antonio). En 1846 publicó la historia de una epidemia de una calentura mucosa con caracteres tifódicos, que ocurrió en la casa de caridad de Reus en el primer trimestre de 1840.

LLIGOÑA (D. Simeon), médico en S. Feliu de Guixols: tiene impreso: Discurso sobre el abuso de dar la quina en las calenturas.

LLOBET Y VALLUSERA (D. José Antonio), profesor de geología y mineralogía en la Acad. de ciencias naturales y artes de Barcelona. Fué socio de ella y de la de Buenas letras. En 1842 se publicaban en Barcelona por cuadernos sus *Elementos de geología*. Ha publicado ademas de esto otros varios artículos, que no podemos detallar.

LLUCH Y GARRIGA (P. Joaquin), nacido en Manresa en 1816. Despues de los primeros estudios hechos con mucha estension en 1830 tomó el hábito de carmelita calzado en Barcelona. En 1835 emigró á Francia; en 36 pasó á Roma y de allí á Lucca, donde concluyó sus estudios y egerció el profesorato. En 1838 escribía en un periódico religioso que se publicaba en Lucca tip. Baroni. Dió á luz una disertacion histórico—crítica sobre las órdenes religiosas. It. *Pia ilusione delle amanti della santa modestia.* Lucca tip. Baroni, 1845. Dejó principiada la publicacion de su traduccion italiana del Criterio de Balmes con motivo de haber regresado á España á causa de las últimas ocurrencias de Italia.

M.

MACIP (D. Miguel), canónigo de Tortosa, á quien llama laboriosisimo el P. Villanueva: está ya comprendido en las Memorias, y solo le recordamos para consignar el *Indice*, que formó de todas las cosas de su iglesia con remision á los acuerdos capitulares.

MAHOMAD-BEN-ALIMAD-BEN-AMER-ABALVI. Fué natural de Tortosa y murió en 559 de la Egira. Escribió las vidas de varones ilustres con el nombre de *Margarita*: un tratado de medicina; *de sermonis arabici usu, proprietate et comparationibus.* Casiri t. II. pág. 127.

MAHOMAD-BEN-KALAPH-BEN-MAZA-ALAMAR-ALAVASI, natural de Colibre, téologo, jurisconsulto y gran

médico, murió en 1161. Escribió, sobre varías materias, y entre ellas la *Confutacion á la sentencia de Averroes de Equinoctio*, y otra *de oculorum morbis*, Casiri t. II. p. 87.

MALLOL (D. Francisco), profesor de latinidad y humanidades en Reus desde 1790, publicó varios poemas en verso hexámetro y elogio de Santo Tomás de Aquino. Recuerdo que por este preceptor hallándose ya decrépito se sostenia, que la propiedad latina requiere, que se latinicen los nombres propios; á lo que se oponia D. José Corminas; y la experiencia nos ha enseñado los perjuicios, que han ocasionado los tales latinismos habiendo hecho que á veces ocurran dudas imposibles de deslindar sobre el verdadero nombre de una poblacion ó persona que se pretendiera designar.

MAÑÉ (Doña Antonia). Tradujo: *La novela de todas las mugeres*, que escribió Enrique Murguer. Ofreciόla á sus suscritores la *Biblioteca del siglo*, empresa de Barcelona.

MARANGES DE MARIMON (D. José). Está impreso de este sugeto : *Compendio histórico de Empurias*.

MARCA (D. Salvador), pro. natural de Vallmoll, catedrático de retórica en el Seminario Tridentino de Tarragona, y despues canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la misma ciudad. Gozó fama de muy buen dibujante; pintó con algun gusto y se dedicó á las bellas artes y humanidades. Conocedor de arquitectura dejó inédita una memoria, en que segun reglas del arte y sólidas razones desvanece la vulgar persuasion de que pertenecieran á la ara de Augusto, como sentó Florez siguiendo aquella opinion, los restos preciosos, que por acuerdo del Ilmo. Cabildo se colocaron en el claustro de la Iglesia Catedral de Tarragona, y prueba que fueron parte de la cornisa de un templo romano. Existen varias copias de esta produccion y una de ellas en poder del Sr. D. Próspero de Bofarull. Véanse sus *Condes vindicados* &c. t. II. pág. 175. Tuvo muy buena latinidad y aficion á la poesía, la cual le dictab

continuamente epigramas sobre los sucesos comunes de la vida y sobre todo con respeto á las solemnidades eclesiásticas y alusiones bíblicas. Las fiestas y sucesos públicos le solian inspirar composiciones que copiaban con gusto los literatos amigos suyos: nosotros damos las dos siguientes muestras.

Ioannæ de Aza uxori Felicis de Guzman, matri sancti Dominici, inter Beatos adscriptæ.

EPIGRAMMA.

Nil species, Ioanna, premat te turbida somni,
　　Quod face terrentem sis paritura canem.
Fatidico te placarit sermone Silensis,
　　Cum placidus votis adfuit ipse tuis.
Tristia pelle animo: Sancti promissa manebunt;
　　Et narrare sinas omina fausta tibi.
Non mendax canis illusam decepit imago:
　　Abfuit hinc Morphus, janua itemque poetæ;
Splendida sed prolis fundatur fama per Orbem,
　　Suspicias natum, et flagret amore, fide.
Abbatis faciat clarum per secula nomen;
　　Ast magis egregium reddere et ipse velit.
Perque ipsum assurgat clarissimus Ordo virorum,
　　Concilioque micent, ac pietate pari.
Et quocumque ubi sol torrens surgitque, caditque,
　　Insonet assidui *Mystica ubique Rosa.*
Ius etenim populis pandendi oracula Legis
　　Tradetur puero; hoc munere notus erit.
Talia sunt Guzmanorum patris inclita conjux,
　　Quæ sperare licet, Numine propitio.
Illico per genitum Heroum sacer ordo coruscat,

Laus generis vestri, sancta propago Patris.
¡O decus Hesperiæ æternum, sexusque, Ducumque!
Tu specimen Matris nocte, dieque pales.
Tu superas factis, dum præbes jussa salutis:
Qua gradiendum it, sedula pandis ister.
Quod soboles mitis premeret vestigia Matris,
Virtutis prodit præmia digna tuæ.
Natorum redimita choro sacrum accipe cultum,
Nosque ut minores, vota, precesque damus.

ODA

AL DIFUNTO SEÑOR ARZOBISPO DE PALMIRA.

Entre el celeste coro
Que te rodea en el eterno seno,
Pulsando en tu loor sus harpas de oro,
Permíteme que lleno
Del ardor noble que mi pecho encierra,
La mia pulsé yo desde la tierra.
Desde la tierra ingrata,
O dulce Felix, que no ensalza al sábio,
Hasta despues que el cielo le arrebata,
Desplegaré mi labio,
Y antes que lo haga la veraz historia
Al Universo cantaré tu gloria.
Que aunque mi rudo incienso
Tanto pueda añadir á tu renombre
Cuanto una gota de agua al mar inmenso;
El linage del hombre
Que aquí en la tierra tú quisiste tanto
Altos ejemplos beberá en mi canto.

Ardió, Pastor sagrado,
La santa llama que encendió en tu pecho
La grey lejana puesta á tu cuidado,
Y en lágrimas desecho
Como el que ausente su bien suspira
Tú suspiras por tu infiel Palmira.
Oh! menos desdichada
Viera cubierta de zarzal y espinas
La mole de sus templos derrocada,
Si sobre sus ruinas
No alzáran depeniendo el falso encono
El fanatismo y la impiedad su trono.
El fanatismo fiero
Que el árabe impostor con fuerte mano
Estendió al esgrimir del corvo acero,
Y como tigre hircano
Amedrentando la confusa gente
En mar de sangre sumergió al Oriente.
La impiedad insidiosa
Que allí á Volney dictára su doctrina
Mas fama dando á la ciudad famosa,
Y vívora dañina
Del iluso viagero mordió el seno,
Y derramó en Europa su veneno.
Tú las malignas artes
Descubríste de la una y otra fiera,
Y sus huellas seguiste en todas partes,
Y en tu larga carrera
Sostuviste la lucha formidable,
Jóven ardiente, anciano respetable. (*)

(*). Alude á las *Meditaciones sobre las ruinas de Palmira* en oposicion á Volney que dejó principiadas el Sr. D. Felix Amat, y se imprimieron en Madrid imp. de Fuentenebro 1834.

Pero jamás de espada
Ni rayo vengador tu brazo armaste
Para acabar la lucha comenzada:
Jamás sangre clamaste,
Y jamás á tu acento furibundo
El eje hiciste retemblar del mundo.
Paz, hermandad, dulzura
Sus armas fueron, que en la gran pelea
Rindieron la ignorancia y la impostura,
Cual allá en la Judea
Daba, bajado de la eterna cumbre,
Su ley de amor el Dios de mansedumbre.
El entusiásmo santo
No como lava de volcan ardiente
Lleva do quier la muerte y el espanto;
Ni es rápido torrénte
Que lanzado de rápidas montañas
Va asolando los bosques y cabañas.
Es sol, que de su asiento
Por el mundo en tinieblas abismado
Esparce luz, calor y movimiento;
Es rio sosegado
Cuya corriente rápida y profunda
Riega los campos y su mies fecunda.

MARCH Y LABORES (D. José). Tiene impresa: *Historia de la revolucion de Francia desde el año de* 1787 hasta 1816, *formada en vista de cuantas se han publicado en Francia,* 6 t. 8.° Barcelona, imp. de Verdaguer, 1834.

MARCH (D. José). Ha publicado: *Sinónimos de la lengua castellana*: adicion á los de Huerta y de Jonamá.

MARCH (D. José Ignacio). Nació en Reus á 21 de noviembre de 1742. Siendo sargento mayor del rejimiento de Numan-

cia dió á luz: *Nociones militares ó suplemento á los principios de fortificacion para instruccion de los cadetes de caballería de Sagunto.* Comprende la primera seccion un estracto de los principios militares precisos en todo oficial: la segunda el modo de fortificar en campaña: la tercera, esplicacion de algunos puntos pertenecientes á la obligacion de un oficial particular. Están adornadas con láminas finas, 1 t. en 4.° Barcelona, 1781. Memorias biográficas de D. Andrés de Bofarull.

MARCH (Fr. Juan). Ha publicado varias cosas que no nos es posible puntualizar.

MARCO (D. Prudencio), pbro. beneficiado de Reus, hoy residente en Limoges de Francia. Es autor de un directorio perpétuo del oficio divino y de algun otro opúsculo.

MARGARIT (Juan), Obispo de Gerona. Tiene artículo en las Memorias; pero no mencionan la obra: *Templum Domini,* que estaba ignorada de los bibliógrafos y de la cual existe un ejemplar en el archivo de la catedral de Barcelona. Parece que le movió á escribirla el robo del altar mayor del monasterio de Ripoll, que era de oro con treinta marcos de peso. Véase D. Jaime Villanueva en su viage literario, t. VIII, pág. 28.

MARÍ (Rev. Mariano). Comensal de la Santa Iglesia de Tarragona. Escribió en latin un Archiepiscopologio de aquella Iglesia. Item *Apuntamientos á la historia de la iglesia de J. Cristo.* It. *Historia de la Virgen del claustro,* cuya capilla se halla en el claustro de la catedral de la espresada ciudad. Son M. SS. que se guardan en el archivo de comensales y beneficiados de la catedral de Tarragona.

MARTÍ (D. Emeterio), rector de la parroquia de Gurb en el obispado de Vich. Los PP. Merino y la Canal, continuadores de la *España Sagrada* en el t. 43 hablan con recomendacion de la virtud y saber del Sr. Martí. Imprimió *Catecisme de totas las festas y solemnitats principals de la iglesia,* 1 t. 8.° Barcelona, imp. de Dorca, 1818. Muy luego comenzó la obra á

tener contradiccion, y el Ilmo. Sr. D. Fr. Ramon Strauch, Obispo de Vich la prohibió por edicto de 30 de julio de 1819. Se siguieron autos que fueron llevados en apelacion al tribunal metropolitano y al de la Nunciatura, durante cuyo curso se motivaron contestaciones desapacibles. El P. Fr. Ramon de Jesus impugnó el catecismo en 1820, sobre lo que véase su artículo. El Sr. Martí fué diputado á Córtes y dió á la prensa el discurso que pronunció contra el *Dictámen de la comision eclesiástica encargada del arreglo definitivo del clero de España* dado en 12 de enero de 1823.

MARTÍ (D. J.) Véase Bofill.

MARTÍ (D. Francisco de Paula). Era grabador, y habiendo pasado á la Córte á principios de este siglo entró en competencia con D. José Alvarez, introduciendo este la estenografía y aquel la taquigrafía, de que fué profesor por la sociedad económica de amigos del pais. En 1810 proporcionó á las Córtes en la isla de Cádiz el medio de fijar las sesiones. Escribió algunas piezas para el teatro, de las cuales unas se imprimieron y otras circularon manuscritas. El traductor de la obra de Fetis *La música puesta al alcance de todos* en una nota, á la pág. 37 dice: «D. Francisco Martí, autor de la taquigrafía de la lengua castellana, inventó tambien una *taquigrafía de la música*, que publicó en Madrid en el año 1833 su hijo D. Angel Ramon.»

MARTÍ (D. Miguel Anton). Publicó en Barcelona año 1839 *Llágrimas de la viudesa.*

MARTÍ Y EIXALÁ (Dr. D. Ramon), catedrático de derecho civil en la universidad de Barcelona, individuo de la academia de Buenas-letras y socio profesor que fué de ideología en la de Ciencias naturales y artes de la misma ciudad. En 1828 salió en Barcelona imp. de Verdaguer, en 2. t. su *Tratado elemental de derecho civil romano y español.* Ha dado á luz tambien: *Instituciones del derecho mercantil de España*, obra de-

clarada de texto por Real órden de 14 de setiembre de 1848. Fué uno de los colaboradores en la edicion de las Siete Partidas, de que se trata en la parte de Anónimos artículo *Derecho civil*. En 1845 comenzó á publicar un *Curso de filosofía elemental*.

MARTÍ (N). En el Rl. archivo de la Cor. de Aragon existe un códice en fol. y pergamino escrito en 1410 con este título: *Martiniana de concordantiis decretorum et decretalium auctore F. Martino ordinis prædicatorum*. Sobre ella D. Próspero de Bofarull nos ha comunicado la siguiente nota: «Obra dispuesta «por órden alfabético. Las dos primeras hojas son preciosísimas «por el catálogo, que contienen de los abades de Ripoll, Con«des de Barcelona, Reyes de Aragon y Arzobispos de Tarrago«na. Al fin se leen algunas notas ó consejos de higiene.«

MAS Y CASAS (D. José), natural de Manresa, notario de reinos, individuo de varias sociedades literarias y colaborador en varios periódicos. Tiene publicadas las obras siguientes: *Descripcion geográfica y política de la Bélgica*, Manresa, 1833.—*Curso completo de geografía*. 5 t. año de 1834.—*Correspondencia periódica sobre ciencias y artes*, 1835.—*Tratado elemental de Lotería*, 2 t. 1836.—*Ensayos históricos sobre Manresa. id.*

MAS (D. Ramon): es autor de varios sainetes en catalan.

MAS (D. Sinibaldo de). Dejan las Memorias á este escritor viajando ácia el Oriente, habiendo sido la primera noticia que de él tuvo el público el siguiente recuerdo, que en 20 de setiembre de 1836 escribió en la pared interior del primer piso de uno de los sepulcros, que se hallan en las ruinas de Palmira, y la prensa española reprodujo:

Pocas ruinas, que la vista admira,
Asilo de infelices mahometanos,
Hallé, y no mas, al visitar Palmira.

*

¿Quién, ó fortuna, en pos de tí suspira?
¡O tiempo, quién se libra de tus manos!
Aquel que con su libro (1)
A este claro lugar dió mas renombre,
La triste deuda, ya pagó del hombre.
Aquel virtuoso sábio (2)
Que el título llevó de estos despojos,
Tambien cerró los ojos.
Aun vive por mi suerte
El que heredó la miel de su almo labio; (3)
¡Oh cielos! ¡Que no vea yo su muerte!

La lectura de los viages de Ali-Bey el Avasi, que fué el catalan D. Domingo Badía y Leblich, le decidió á viajar por el Oriente para ensanchar la esfera de sus conocimientos y ser útil á la pátria. Su maestro y protector D. Felix Torres Amat, presentado á la sazon para el Obispado de Astorga aprobó la idea, é interpuso su influencia y altas relaciones para que el Gobierno le ausiliase, habiendo obtenido que se le nombrase jóven de lenguas encargado de viajar por el Oriente con comision especial de recoger noticias y documentos literarios y estadísticos de política, comercio y todo género, que pudieran ser importantes á los intereses, á los conocimientos ó á las glorias nacionales. Recibió instrucciones de su gefe el Sr. Martinez de la Rosa y del Sr. Burgos, á la sazon ministro del Interior: tomó consejos de las personas mas ilustradas, que le dieron la mejor acogida, y se informó de cuanto por de pronto le pudiese interesar del P. Francisco Vilardell, guardian que habia sido en Damasco, y que despues volvió al Oriente

(1). Volney.
(2). Amat, Arzobispo de Palmira.
(3). Torres Amat, Obispo de Astorga.

consagrado Obispo con el carácter de Vicario Apostólico de Siria. Durante su permanencia en Madrid aprendió el árabe progresando, segun la maravillosa facilidad de que habia dado pruebas en los idiomas griego, latin, francés, italiano é inglés, y dió despues en el turco, persa, industani, chino y otros. Sus conocimientos en física, literatura, música y en pintura le proporcionaron poderosos recursos no solo para observar, sinó para vivir; pues no pocas veces ha tenido que mantenerse en medio de las tribus bárbaras dando remedios, y en las ciudades mas cultas sacando retratos. A mediados de 1834 se embarcó para Constantinopla, donde contrajo estrecha familiaridad con nuestro distinguido diplomático D. Antonio Córdoba, ministro de S. M. cerca de la Sublime Puerta, relacion que le fué provechosísima. En 1836 recorrió la Siria y Palestina, y el desierto de Bagdad: pasó á Egipto, se embarcó en Suez para la India, y por los peligros que corria en el mar, desembarcó y cruzó el desierto de la Arabia Petrea en la longitud de setenta leguas: llegó á Calcuta á mediados del año. Entretanto se ocupaba en escribir y publicar el *Intérprete del viajero en Oriente*, compuesto de diálogos familiares en doce lenguas, y adelantaba la obra *Cuadro político del Oriente.* De allí se trasladó á Manila donde á causa de no verificarse el situado del Gobierno español tuvo que permanecer en el Hospital de S. Juan de Dios *de limosna cerca de cinco meses, recibiendo la bondadosa asistencia de aquellos religiosos, especialmente del buenísimo P. Manuel Bueno, en cuya celda vivió casi siempre*, segun se expresó en carta al Sr. Torres Amat. A su regreso á España imprimió su *Estado de las islas Filipinas,* siendo muy notables en la obra los capítulos relativos á las castas, que pueblan aquellas Islas y las lenguas que allí se hablan. Antes del pronunciamiento de 1843 regresó á Manila, y en Macao publicó en francés su *Ideografía.* En vista de una memoria que sobre el asunto anteriormente habia remitido el Sr. Mas á D. Buenaven-

tura Cárlos Aribau, este puso en su periódico *El Corresponsal* un escelente artículo, que contiene un resúmen de la historia de los esfuerzos del entendimiento humano en esta materia desde Leibnitz. El título de la obra del Sr. Mas es *L'Idéographie. Memoire sur la posibilité et la facilité de former une écriture générale au moyen de laquelle toutes les peuples de la terre puissent s'entendre mutuellement sans que les uns connaissent la langue des autres.* En 1845 imprimió la coleccion de obras suyas bajo el nombre de *Pot-Pourri literario.* Manila, imp. de Sanchez. La divide en dos partes. Contiene la primera. 1.°: Sistema musical de la lengua castellana, 3.ª ed. corregida y aumentada. De esta obra dióse ya razon en las Memorias. 2.°: Sobre la empolladura artificial de huevos de gallina en Egipto. 3.°: Ideografía. La segunda parte comprende: 1.° las tragedias *Aristodemo* y *Nicea.* Preceden breves observaciones sobre la primera y sobre el drama en general. Sostiene que es mas natural escribir las tragedias en prosa que no en verso. Parece que prescinde el Sr. Mas de los derechos de la poesía, que no se contenta en retratarnos la realidad de las cosas, sinó que las embellece representándonos ya lo posible, ya un mundo ideal, en el que nos es gustoso colocarnos. Sostiene por indispensable la unidad de tiempo, permitiendo mayor latitud en cuanto la unidad de lugar. 2.° *Poesías líricas.* 2.ª ed. limada y disminuida. 3.° *Despachos.* Son comunicaciones dirigidas al Gobierno. La primera versa sobre el estado del reino de Grecia, remitido al Gobierno en 1834: otra en Suez de 8 de junio de 1838 sobre su comercio y demas circunstancias: otra en Moka de 10 de agosto de id. sobre la poca lisongera posicion de las tropas de Mohamet-Ali en la Arabia Feliz: otra en Calcuta de 10 de noviembre de 1839, acerca del mejor medio de arreglar los negocios de Oriente. Noticia estadística y mercantil de Shanghay, remitida en setiembre de 1844 Noticia esta dística

y mercantil de Ningpó á primeros de marzo de 1845. El Sr. Mas volvió á la China en 1847 en el concepto de ministro plenipotenciario de S. M cerca del celeste Imperio, despues de haber sido condecorado con la distincion de Comendador de la Real y distinguida órden española de Cárlos III. Antes de partir le vimos muy animado para llevar adelante hasta su complemento la Ideografía. La Revista literaria del Español y Heraldo en 1845 hablaron del Sr. Mas. Igualmente la Revista de España, de Indias y del Estrangero en 1847 y 48, insertando varios artículos suyos relativos á la historia de las islas Filipinas. En 1846 dió á luz en Madrid: *Apéndice á la tercera edicion del sistema musical de la lengua castellana*, que contiene la version de los cuatro libros primeros de la Eneida y un trozo del arte poética de Horacio. Este trabajo tiene por objeto comprobar su teoría, á cuyo fin la traduccion está hecha imitando la metrificacion latina. El Renacimiento, periódico literario y artístico, que se publicaba en Madrid en 1847, contiene dos artículos filolójicos del Sr. Mas tan breves como curiosos.

MAS (P. D. Vicente), cartujo. Dejó varios tratados espirituales.

MASSANÉS (Doña Josefa), académica honoraria de la de Buenas-letras de Barcelona, miembro de la sociedad filodramática de la misma. Casi al propio tiempo que Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, llamaba la atencion en Madrid con los rasgos de su pluma, y aun con anterioridad, Doña Josefa Massanés brillaba en su pátria Cataluña, grangeándose los aplausos y estimacion de sus paisanos. Nació en Tarragona á 19 de marzo de 1811. Desde la infancia descubrió una sorprendente aplicacion al estudio, decision que la apartaba enteramente de los juegos infantiles, y que procuraba moderar la respetable anciana, que le hacía veces de madre; la cual sin embargo de ser superior á las preocupaciones que reinan contra la ins-

truccion de las mugeres, recelaba se disgustase tal vez de las ocupaciones mas propias de su sexo. No fué así. Doña Josefa aprendió completamente las labores á él correspondientes, y ademas la música, el dibujo y otros conocimientos de adorno, que fueron como preliminares á la inclinacion superior que la impulsaba. En 1823 cuando apenas contaba doce años de edad, sin haber leido arte alguna poética y solo guiada por su génio dedicó á su padre composiciones, que revelaban la feliz disposicion que tenia para la literatura. El padre de Doña Josefa, militar pundonoroso, fué perseguido en 1827 por el Conde de España: la abnegacion de la hija y su presencia de espíritu en tan piadosa causa, salvaron de la muerte al padre, quien emigró, permaneciendo en el estrangero hasta 1832. Durante tan dolorosa separacion, la tierna jóven fué el único apoyo de su abuela octogenaria, á la cual con el producto del trabajo de manos y amoroso desvelo mantuvo y consoló hasta el último trance. En vida tan penosa nuestra poetiza aprendió el italiano y el francés, y formó su espíritu acopiando preciosos conocimientos. Al regreso de su padre lucieron para ella mas deliciosos dias. De tiempo en tiempo fué publicando poéticas composiciones, que insertaron los periódicos de Barcelona, y reprodujeron otros así del reino como del estrangero, particularmente el Noticioso de ambos mundos, periódico de los Estados-Unidos de América. Fué muy celebrado el rasgo lírico debido á un tierno y justo recuerdo de la piedad filial: *El beso maternal*. Nadie le ha leido, que no se haya entusiásmado, ni dejado de celebrar aquel óptimo corazon, que supo de tal manera conmoverse por el mas interesante objeto del alma. El Gobierno de Nueva-York mandó traducirle recomendándole á los establecimientos de educacion. En 1840 en union de otros poetas catalanes Rubió y Ors, Roca y Cornet, Llausás, Illas, &c. fué nombrada para escribir en el Album, que la capital del Principado regaló á SS. MM. con

motivo de su permanencia en Barcelona En el año siguiente publicó sus poesías en 1 t. en 8.º mayor, con el título: *Poesías de Doña Josefa Massanés, académica honoraria de la de Buenas-letras de Barcelona.* Precede un discurso preliminar, que por sí solo prueba lo que puede prometerse de la bien cortada pluma de la autora y de los tan sólidos como hermosos sentimientos que la animan. D. Ramon de la Sagra en el *Corresponsal* de 11 de julio del mismo año, n.º 771, dedicó un artículo al análisis y justa apreciacion de la obra, reconociendo en sus páginas *sentimientos profundos de sensibilidad y pensamientos elevados de educacion fundados en la virtud.* El P. Mtro. Fr. José de la Canal, académico de la de la Historia, al acabar de leer sus poesías consignó su voto en favor de ellas en esta breve composicion.

¿Quién te inspiró tan armoniosos cantos,
Hija de la industriosa Barcelona?
No, no son de Hipocrene ni Helicona;
Son de mas alto prez, de otros encantos.
Son ecos de la lira resonante
En los floridos valles de Siona
Del Pastorcillo que venció al Gigante.

Uno de los literatos que rayan á mayor altura en la Córte, calificó de muy buenas las composiciones siguientes: *Al Criador Un beso maternal, La decrepitud, La paviota. A mi sobrina, Dos flores, Espíritu de la caridad.* El periódico de Barcelona la Civilizacion, t. 3.º, insertó una nueva composicion de esta señorita *A una nube.* Con motivo de su enlace con el capitan de infantería D. Fernando Gonzalez de Ortega, se trasladó á la Córte, donde el mayor uso de la lengua castellana y su espíritu observador, podrán contribuir á la perfeccion del lenguage con nuevas publicaciones, que prepara, segun se nos ha mani-

festado. Finalmente para no omitír rasgo sustancial en este diminuto relato añadirémos, segun estamos bien informados, que la dulzura y moralidad con que se recomiendan sus escritos son la expresion de su alma y reflejo de su vida privada.

MASDEU (P. Juan Francisco). Los manuscritos relativos á este célebre escritor, que se mencionan en las Memorias, con los títulos: *Monarquía española, Religion española,* se imprimieron en Madrid año de 1841, imp. de Yenes, con el título: *Iglesia española, obra escrita en Roma y dirigida al M R. Cardenal Primado y á los Arzobispos y Obispos de España.* Añádese otro opúsculo del propio autor, titulado: *Bosquejo de una reforma necesaria en el presente mundo cristiano en materia de jurisdicciones* y presentado al Gobierno en el año de 1799 Précedela *Minuta de una carta del R. Obispo auxiliar de Madrid D Luis Lopez Castrillo, al P. Juan Francisco Masdeu, que le envió su opúsculo m. s.* Iglesia española, *para que le presentase al Primado de España.* Para calificar estas producciones, preciso sería evocar opiniones y sentimientos muy dominantes en la época en que se dictaron, y dar á conocer los cálculos, que sobre el porvenir del mundo prevalecian; memoria importantísima, en la cual no debemos ocuparnos. Señálase el Sr. Masdeu así en las obras citadas, como en el t. 24 inédito de la Historia crítica de España, de que se guarda un ejemplar en la Real Academia de la Historia, por una especie de aversion á la nacion francesa, fundada en la invasion, que las dignidades del clero secular y monges franceses hicieron en España ácia el siglo XII y XIII, los cuales bajo el apoyo de nuestras reinas de nacion francesa se empeñaron en contrariar nuestros usos y costumbres, tratándonos peor que á hereges y paganos, y ademas en el escándalo, que la misma nacion dió en el siglo pasado con su desastrosa é impía revolucion. Trascribimos sus ideas. De encima la mesa de su cuarto, le cogió un amigo el siguiente dístico:

¡Oh Galli inmundi, mundi vertigo rotundi!
Vos estis, Deus est testis, teterrima pestis.

En vida sufrió recios ataques el Sr. Masdeu, que resistió con sus respuestas y apologías: despues de muerto hanse hecho censuras, cuyo exámen ofreceria materia á muchos discursos. Podemos asegurar que la valentía de su espíritu se hermanaba con la abnegacion é ilimitada dependencia del superior, que reina en la Compañía de Jesus, á la cual miró con amor filial. La crítica severa que en el t. xx de su Historia crítica de España hizo del P. M. Risco é historia leonesa del Cid, dejaron un profundo resentimiento en el corazon del P. M La Canal, quien tenia los borradores de una defensa, que con sus demas papeles, libros y pinturas deben hallarse en poder de la Real Academia de la Historia, de la cual era Director y á la que legó por testamento aquellos efectos.

MASPONS Y RIBAS (D. Domingo). *Compendio de analogía y ortografía de la lengua castellana.* It. *de gramática castellana.*

MATA Y RIPULLÉS (Dr. D Pedro). Nació en Villalonga á 22 de octubre de 1780. Ejerció la facultad de medicina en Reus, siendo el médico de mas crédito en aquella ciudad, donde falleció en 29 de abril de 1816. Fué socio de varias academias en mérito de los discursos, que les presentó, y tiene impresos los opúsculos siguientes: *Refutacion completa del sistema de contagio de la peste y demas enfermedades epidémicas en general: reflexiones escritas por &c.* Reus, imp. de Riera, 1831, 1 t. en 4.º—*Memoria sobre la grippe,* id.

MATA Y FONTANET (Dr. D. Pedro), natural de Reus, hijo del anterior, doctor en medicina y cirugía, catedrático de medicina legal en la facultad de Madrid, socio de número de la Academia de medicina y cirugía de esta villa y del Instituto médico de emulacion de la misma, socio titular de la sociedad

médica de emulacion de Barcelona, miembro titular y corresponsal de otras sociedades del reino y estrangeras. Hizo sus primeros estudios en Reus, cursó la filosofía en el Tridentino de Tarragona, y despues de haber principiado á ejercer la facultad de medicina, deseoso de perfeccionar sus conocimientos pasó á Montpellier donde asistió á las clínicas de los profesores Lallaman y Serré. De 1838 á 1840 moró en Paris donde visitó detenidamente varios hospitales y concurrió á la clase del Sr. Orfila y otras. Elegido diputado á Córtes por la provincia de Barcelona, tomó parte en algunos debates. Abrió un curso de mnemotécnica aplicada y desempeñó otro igual en el Ateneo de Madrid. Tiene muchos artículos insertos en varios periódicos y las siguientes publicaciones: *Memorias eclesiásticas traducidas del francés, 4 t.—Cuadro sobre el Daguerreotipo.—Recuerdos de la naturaleza, que contiene elementos de geografía y astronomía.—Manual político y social.—Vade mecum de medicina legal.—Manual de mnemotécnica —Aforismos de Toxicología.—Tratado de medicina y cirugía legal.* 2 *t.—Compendio de Toxicología general y especial* 1 t. Estas dos obras fueron declaradas de texto por Real órden. Fué colaborador en el periódico *La libertad* que salió en Barcelona desde 1835. Fué redactor de *El Amfion*, periódico que se publicaba en Madrid. Tiene impresos varias memorias y discursos.

MATAPLANA (Hugo), trovador provenzal. Las Memorias solo le nombran. Pertenecia á una de las familias mas ilustres del Principado y acompañó á Jaime I en la conquista de Mallorca. Solo queda una de sus canciones.

MATAS (Dr. D. Jaime), natural de Mataró y canónigo Lectoral de la catedral de Barcelona. Dió á luz *Memorias de la pátria, martirio y culto de las bienaventuradas vírgenes y mártires Juliana y Semproniana*, obra de que se valió el P. Mtro. Florez, así como de otras comunicaciones suyas relativas á la iglesia de Barcelona Siendo párroco de Vilasar, se distinguió

por el buen gusto en la predicacion. Para las oraciones latinas que como Lectoral debia pronunciar, se propuso una obra de completa y escogida exposicion del sagrado texto, que continuasen sus sucesores. Sobre su método dijo en la primera leccion: «Dabo quæ potius pietatem foveant, quamque curiositatem «pascant; eo dumtaxat mihi fine præstituto, ut ad unius veri, «summique Dei cognitionem, amorem et obsequium cunctos «provocem» Falleció en 1786 despues de haber sido protector de Seminario Episcopal de Barcelona, y desempeñado comisiones importantes. La administracion de las santas patronas de Mataró creyó de su deber honrar al Sr. Lectoral con solemne, exequias, en las cuales dijo la oracion fúnebre que imprimió el sábio párroco D. Manuel Camin.

MATAS (D. José). Vide Saurí.

MATEU. Un tal Mateu segun notas del Sr. Ripoll, tradujo la Aquileida de Estacio.

MATEU Y SMANDÍA (Dr. D. Francisco), pbro. rector de S. Pedro de Bigas y despues de S Baudirio de Llobregat: *Compendi ó breu explicació de la doctrina cristiana en forma de diálogo entre pare y fill.* D. Antonio Claret en la advertencia preliminar á su Catecismo de la doctrina cristiana esplicado dá particular importancia al del Sr. Mateu. En este Catecismo y otros de comun uso en Cataluña se añade la palabra *romana* al artículo la *santa iglesia católica.* Los Ilmos. Sres. Lasala Obispo de Solsona y Armañá, Arzobispo de Tarragona no lo hicieron en sus Catecismos.

MAIMÓ Y RIBES (Dr. D. José), abogado del colegio de Madrid. Tradujo del portugués una obra que se imprimió con el siguiente título: *Deduccion cronológica y analítica,* en la que se manifiesta lo que sucesivamente pasó en las diferentes épocas de la iglesia sobre la censura, prohibicion é impresion de libros, demostrándose los intolerables perjuicios, que con el abuso de ellas se han hecho á la misma iglesia de Dios á toda

las monarquías, á todos los estados soberanos y á la quietud pública de todo el universo, dada á luz por D. José Seabra de Silva, ministro de la Suplicacion, y procurador de la corona de S. M. Tambien tradujo añadiéndole notas otra obra del mismo autor con el título: *Deduccion cronológica y análitica*, en que por la sucesiva série de cada uno de los reinados de la monarquía portuguesa, desde el gobierno del Sr. rey D. Juan III hasta el presente, se manifiestan los horrorosos estragos que hizo en Portugal y en todos sus dominios la Compañía llamada de Jesus, por un plan y sistema que inalterablemente siguió desde que entró en este reino hasta su espulsion, en consecuencia de la justa y sábia ley de 3 de setiembre de 1759.

MAINER (Dr. D. Antonio), catedrático de obstetricia en Barcelona. En 1817 dió una memoria sobre las ventajas del cambio de posicion de la muger, cuando en el parto se presenta el feto en posicion desviada de espalda con salida del brazo ó sin ella. *Observacion de partos preternaturales*. Los Elementos de obstetricia del Sr. Monlau se publicaron en 1834, revisados y anotados por el Sr. Manier.

MEDEL (D. Ramon). *El Blason español ó la ciencia heráldica*. Escudos de armas de los diferentes reinos, en que se ha dividido España y de las familias nobles de la misma, con cuarenta láminas. Lit. imp de Guerrero, 1846.

MERLI Y FEIXES (Dr. D. Ramon), contenido en las Memorias. En vista de su elogio que D. Rafael Nadal y Lacaba pronunció en junta extraordinaria de la Real Academia de medicina y cirugía de Barcelona, celebrada en 27 de noviembre de 1838, nos hallamos en el caso de estender aquel artículo con las siguientes noticias Nació en Cardona á 2 de abril de 1763. Cursó filosofía y medicina en la universidad de Cervera, en la cual recibió el grado de licenciado en la última facultad á 8 de mayo de 1786. En 21 de febrero de 1793 fué nombra-

do primer médico del hospital militar de Figueras, y de tal suerte se distinguió, que en abril se le mandó al Rosellon para cuidar los hospitales militares: por su singular concepto fué despues colocado en el cuartel general de Boulon. Retirado despues á su pátria, se grangeó el mayor aprecio entre los literatos por sus conocimientos y escogida biblioteca y del pueblo por sus desvelos en el servicio público, habiendo sido decano del Ayuntamiento. A él se debió, que se desvaneciesen preocupaciones sobre la vacuna y sobre los entierros en la iglesia, en lo que trabajó tambien en Vich, donde vivió durante la guerra de la independencia. En 2 de diciembre de 1817 fué nombrado socio residente en la Academia de medicina práctica de Barcelona, y en 2 de junio de 1820 fué vocal de la junta superior de sanidad del Principado. En 1815 publicó: *Arte de detener y aniquilar las epidemias y el verdadero secreto para no contagiarse en tiempo de peste.* Es autor de sábios informes redactados por motivos públicos. En 1825 insertó notatables artículos en el diario de Barcelona en los dias 17, 18, 19 y 20 de abril, bajo el título *Variedades*: versan sobre la religion, en los cuales hizo protesta de su catolicismo expresando: *que está seguro de su certeza en términos que no le faltaria valor para sostenerlos, aunque se le amenazase con un patíbulo*. Hablando de la tolerancia religiosa, usa de observaciones así religiosas como sociales en muy buen estilo. En 1821 con motivo de la epidemia de fiebre amarilla, que reinó en Barcelona, hizo un papel brillante en beneficio de la humanidad y en honor de la ciencia médica: por cuyas razones contrajo estrecha amistad con el Dr. Parisset y otros médicos franceses, que fueron en comision á observar aquella enfermedad segun lo manifiesta la fina correspondencia que siguieron. Falleció á 19 de Abril de 1838. El Dr. D. Raimundo Merli, su sobrino y el profesor D. Raimundo Minguez, lamentaron su muerte con elegías latinas. El Ayuntamiento de Cardona,

acordó que el nombre del Dr. D. Ramon Merli y Feixes fuese inscrito en el salon de sus sesiones: que la calle que está al frente de su casa paterna, se denomine: Calle del Dr. Merli; y que pasado un año de su muerte, se trasladen sus restos al cementerio de Cardona y sean colocados en un nicho á costa del comun.

METGE (Bernardo). Las Memorias solo le nombran. D. Adolfo de Castro en el Buscapié de Cervantes, pág. 80, hablando de un MS. de principios del siglo XV, existente en la libreria de D. Joaquin Rubió, que contiene un tratado de la órden de caballería, dice: «Despues de este breve tratado del órden de «caballeria sigue la *Ystoria de Valter é de Griselda, composta «per Bernat Metge, la qual racita Patrarcha poheta laureat «en les obres del qual io he singular afecció*; y vá dirigida *á la «molt honorable é honesta senyora madona Isabel de guimera.*»

MIGUEL (D. José), contenido en las Memorias. Fué de una distinguida familia de Santa Coloma de Queralt, y tuvo dos hermanos tambien catedráticos de leyes en la universidad de Cervera. Ademas de lo que se indica en las Memorias, tiene impresa una bella oracion: In funere Caroli tertii Hispaniarum regis Augusti oratio ad acad. cervariensem. Le acompañan algunas inscripciones latinas.

MIGUEL (D Lorenzo). Fué otro de los redactores del *Diccionario geográfico universal*, que acabó de publicarse en Barcelona en 1834. Fué encargado de estender la parte concerniente á Cataluña, y se distinguió sobre todo en el artículo de Tarragona, en cuya ciudad falleció víctima del cólera-morbo.

MILÁ Y FONTANALS (D. Manuel), licenciado en leyes, nacido en Villafranca del Panadés á 4 de mayo de 1818. En Barcelona, imp. de Verdaguer 1838, dió á luz un cuaderno de opúsculos, de los cuales algunos merecieron suma aceptacion. En 1840 fué uno de los poetas destinados para tomar parte en el Album que la ciudad de Barcelona presentó á S. M. la

Reina y á su augusta Madre con motivo de su estancia en aquella ciudad. En 1843 publicó: *Compendio del arte poética*, que mereció ser aprobado por el claustro de la universidad de Barcelona para libro de texto en 5.º año de filosofía. Tiene varias traducciones. Es de la Real Academia de Buenas-letras de Barcelona; fué nombrado catedrático de declamacion en el Liceo de Isabel II; sustituyó en la referida universidad la cátedra de literatura, y en virtud de concurso celebrado en Madrid á fines de 1846, al que acudieron aventajados opositores, obtuvo el real nombramiento para la misma. Principiaba á ocuparse á la sazon con su hermano D Pablo de reunir materiales para formar un curso de estética. En el t. 3.º de La Civilizacion, desde la pág. 276 hay de D. Manuel un buen artículo bajo el título: *Fr. Luis de Leon*. Tiene impresa la oracion que leyó en la solemne apertura de la universidad de Barcelona, verificada el dia 1.º de noviembre de 1845. Con indudables muestras de talento, y en buen lenguage describió el nuevo apoyo, que recibian los estudios nacionales por medio del nuevo Plan con el hermanamiento de las ciencias y las escuelas bajo la directa proteccion del Estado. En prueba del tino y aplomo que en sus cortos años descubre ponemos el siguiente periódo: «Podríase hablar tambien de aquella sabiduría esqui«sita y fundamental, hija del talento y hermana de la mori«geracion y de la templanza de espíritu, que si bien prescinde «á veces de las fórmulas que las ciencias adoptaron, pertenece «á todas ellas, las abraza en su esencia y es de todas ellas la «llave verdadera»

MILÁ (D. Pablo), hermano del antecedente y pintor. El crédito naciente de este artista y literato nos decide á incluirle en nuestro Suplemento por un buen artículo, que en 1847 insertó en el Renacimiento, periódico de Madrid.

MILÁ DE LA ROCA (N). Tiene *Manual de Barcelona*.

MINGUET. Uno de este nombre publicó: *Arte general de la guerra*.

MIRÓ Y GUARDIOLA (D. José de), natural de Reus. En Tarragona año 1803 se imprimió su *Recreo solitario ó meditacion de los placeres del campo.*

MOGUDA (Bernardo ó Bn.), consejero y gentil-hombre del Obispo de Barcelona. Escribió: *Pronostich ó profescía den Bn. de Mogúda, cavaler en la conquista de Malorques.* Es un poema, que principia: *Reverend home ó besbe.*

MOLAS (D. Francisco). Tiene: *Memorias sobre la gota y reumatismo crónico y agudo.*

MOLES (D. Joaquin): *Nuevo método para aprender con facilidad á deletrear en breve tiempo letra de imprenta y de mano, ó nuevo Caton cristiano.*

MOLINER (Dr. D. José), catedrático de Leyes en Cervera, donde despues de Finestres disfrutó el mas distinguido concepto. Solo hay impreso de él algunas censuras de obras y el tratado: *Soluto matrimonio dos quemadmodum petatur.* Habia emprendido unas instituciones de derecho civil con aplicacion al derecho pátrio; mas era hombre muy detenido y nunca llevaba á término sus cosas. Tenia muchos MSS., que probablemente se habrán perdido.

MONELLS (Jaime), jurisconsulto. Escribió sobre los Usatges. Le cita Antonio Oliva, y está contenido en Nic. Ant. Bib. Vet. lib. X, pág. 266.

MONLAU (Dr. D. Pedro Felipe). Este escritor contenido ya en las Memorias, desde su publicacion ha seguido dando repetidas pruebas de su infatigable laboriosidad en el cultivo de las ciencias y literatura, ya por sus artículos en la prensa periódica, ya en el desempeño de la cátedra de literatura é historia de la universidad de Barcelona desde 1840 á 1844, y en la plaza de secretario del cuerpo de Sanidad del Reino, ya tambien por obras todas apreciables y algunas de ellas de mérito particular. Son las principales las siguientes: *Tratado de medicina operatoria, vendages y apósitos* con láminas intercaladas

en el texto por el Dr. Sedillot, traduccion del francés, 1 t. en 4.°, Barcelona, 1840.—*El libro de los libros* ó ramillete de máximas, pensamientos y dichos sentenciosos, agudos ó memorables. Se dió á luz bajo el pseudónimo de O. E. Moraliuto. Se han hecho tres ediciones, la 1.ª en Barcelona en 1840, la 2.ª aumentada en 1841 en la misma ciudad y la 3.ª tambien aumentada en Madrid, 1847.—*De la instruccion pública en Francia, ensayo sobre su estado en* 1838 *y* 39. Trata de la administracion, de la instruccion primaria, de la secundaria, de la preparatoria y de la profesional, administracion pública, teología y derecho, Barcelona, 1840, en 8.° mayor.—Traduccion de la Memoria para el establecimiento de un hospital de locos por A. Brierre de Bosmont, que se imprimió á expensas del ayuntamiento de Barcelona, 1840, cuaderno en 8.° con una lámina què representa la planta de un hospital de locos modelo.—*Abajo las murallas !!! memoria sobre las ventajas que reportaria Barcelona y especialmente su industria de la demolicion de las murallas que circuyen la ciudad*, Barcelona, 1841. El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona la premió con una medalla de oro.—*Elementos de cronología*, 2.ª ed., revista y aumentada, Barcelona, 1841. Fué aprobado como libro de texto por la Direccion general de estudios y la consideramos como la elemental mas completa.—*De litterarum statu atque progressu oratio.* La pronunció para la apertura de estudios en la universidad de Barcelona en 1841, impresa por decreto de la universidad, y en el mismo año escolar se imprimió el discurso pronunciado por el mismo para la distribucion de premios.—*Elementos de literatura ó arte de componer en prosa y verso*, Barcelona, 1842. Fué tambien aprobada como libro de texto por la Direccion general de Estudios —*Medicina de las pasiones* ó las pasiones consideradas con respecto á las enfermedades, las leyes y la religion por J. B—F. Descurret traduccion del Francés, 1842.—*Discurso inaugural en la apertura*

del curso académico de 1843 á 44 en la universidad de Barcelona.—*Del magnetismo animal* estractado y traducido de las obras de L. Rostan, catedrático de clínica de la facultad de medicina de Paris.—*Elementos de higiene privada.* Barcelona; 1846, 1 t. 8.° Esta obra original se halla en la lista de las de texto formada por el Consejo de instruccion pública y aprobada por el Gobierno.—*Remedios del pauperismo,* memoria para optar al premio ofrecido por la sociedad económica Matritense en su programa de 1.° de mayo de 1845: fué distinguida con el *accessit* y premio extraordinario de título de socio sin cargas. Se imprimió en Valencia en 1846.—*Elementos de higiene pública,* 2 t. 8.°, Barcelona, 1847. El Sr. Monlau es individuo de varias academias y sociedades del reino y extrangeras, y colaborador del *Amigo del pais,* periódico de la Económica Matritense. El sencillo relato de sus frutos literarios y de la recomendacion que han tenido son por sí solo muy bastantes para inferir el mérito elevado del autor, y pudiéramos añadir testimonios de alguna nota. Su Higiene privada y pública hácese muy recomendable por el tino y maestría con que se resuelven cuestiones interesantes. La sociedad económica Matritense de amigos del pais, en esposicion dirigida á S. M. en 18 de setiembre de 1848, con particular elogio de la higiene publica del Sr. Monlau, pide que se mande añadir las nociones de higiene privada al programa oficial de las materias que constituyen la instruccion primaria y se haga componer una cartilla higiénica acomodada á la capacidad de la infancia.

MONRAVÁ Y ROCA (Dr. D. Antonio), doctor en medicina y fundador de la academia físico-anatómica, médico-quirúrgica del hospital de Todos-Santos en Lisboa. Escribió: *Antigüedad y Ribera impugnados*, Madrid 1729.—*Breve curso de cirugia por el doctor en medicina Monravá y Roca,* Lisboa, 1725. Algunos de sus tratados ofrecen grande interés segun el Dr. Chinchilla en su Historia de la medicina española, t. 3.°, pág. 122.

MONROIG. Un P. Monroig, profeso en la Cartuja de Scala-Dei, que falleció á 5 de enero de 1605 escribió: *Tratado de la oracion.*

MONSI (P. D. Nicolas), profeso en la cartuja de Scala-Dei escribió los *Anales* de aquella casa.

MONTANER (Arnaldo de), natural de Puigsardá. Enseñaba que Jesucristo y los Apóstoles nada tuvieron ni en comun ni en particular, que no se condena quien lleva el hábito de S. Francisco, que este santo todos los años baja al purgatorio á sacar las ánimas de los que han sido de su órden, y que esta órden durará siempre. Fué citado ante la Inquisicion y se retractó, mas habiendo publicado de nuevo sus estravagantes imaginaciones, Eymerich, Obispo de la Seo de Urgel le condenó á prision perpetua. No fué este solo el fanático por el estilo, y lo notamos como otro de los recuerdos, que señalan las aberraciones del entendimiento del género humano.

MONTÉ (D. Gabriel), doctor en medicina, natural de Reus. Escribió una obra con el título: *In quos scholasticæ demonstrationes affulgent,* dedicada al papa Benedicto XIV. Solo se imprimió el prólogo, año 1742, y lo demas quedó en poder de sus herederos.

MONTERO Y DE ALÓS (D. Fr. José Gregorio de). Merece figurar entre nuestros escritores por su *Enchiridion Theologicum polemicum,* que dió á luz en 1765 con motivo del acto general de conclusiones, defendido en el colegio de S. Pablo de Barcelona por sus discípulos D. Fr. Francisco de Esteve y de Sabater y D. Fr. Francisco de Oriol y de Mir. Es un monumento que acredita los estudios sagrados de aquella Corporacion.

MONTFAZ (P. D. Antonio) Vide *Rubi* D. Ramon.

MORAGAS (D. Manuel). Imprimió una observacion de rabia desarrollada á los seis meses de la mordedura, de la que falleció el paciente.

MORELL (P. José). Añadimos al artículo de este sujeto en las Memorias, que la edicion de sus poesías es del año de 1783.

MORELLAS (F. Cosme). Ademas de lo que se lée en las Memorias sobre este sugeto es de mencionarse la correctísima edicion de las obras de Sto. Tomas, que dió á luz en Amberes 12 t. en fol. 1612; sobre lo que puede verse Bernardo María de Rubeis en su Disertacion, que precede al t. 2.° de su ed. de la Suma teológica refiriéndose á la edicion hecha en Tarragona, bajo la direccion de D. Francisco Garcia, catedrático de su universidad y auspicios de D. Antonio Agustin.

MORELLÓ (D. Jaime), notario público del número y colegio de la ciudad de Barcelona. En la misma é imp. de Saurí, año 1827, dió á luz: *Coleccion de contratos, pactos públicos, testamentos y últimas voluntades con sus adherencias y dependencias para gobierno de los notarios de Cataluña*, en 4.°

MORERA (D. Francisco), hijo de D. Francisco y Coloma Valls. Nació en Tarragona en 1829 y tiene ya publicadas algunas piezas dramáticas, habiendo sido coronado en el teatro.

MORETÓ (D. Francisco), pbro. notario y regente de la escribanía episcopal de Gerona. Es el verdadero autor del Episcopologio que se halla en las sinodales de aquel Obispado, y se ha atribuido á Francisco Romaguera. Es muy de tenerse presente la ilustracion del Sr. Dorca, bajo el título: Advertencia sobre la *necesidad de rectificarse el Episcopologio* &c., en su *Coleccion de noticias de los SS. Mártires de Gerona.*

MOREU (D. Francisco), individuo de la Real Junta de exámenes de la provincia de Cataluña, visitador de escuelas, revisor de letras de todos los tribunales con título, y primer maestro de la casa de caridad de Barcelona, Publicó: *Elementos de aritmética mercantil*, Barcelona, 1821. imp. de Roca.

MUNS Y SERIÑÁ (D. Ramon), comprendido en las Memorias, cuyo artículo nos toca ampliar. Es secretario de la Aca-

demia de Buenas-letras de Barcelona, cuyo cargo honró con una memoria sobre el origen, objeto, antigüedad y reinstauracion de aquella Academia antes de Los Desconfiats, tal vez la mas antigua de España en su clase, á quien ademas ha cabido el honor de elogiar despues del fallecimiento á muchos ilustres individuos de la Academia. Entre estos trabajos ocupa distinguido lugar la Memoria histórico-biográfica que leyó en sesion pública estraordinaria de 21 de junio de 1846, impresa por acuerdo de la Corporacion. Tradujo: *La Virgen ó historia de la Madre de Dios*, obra del abate Orsini. Barcelona, 1842, imp. de Riera, 2 t. En las notas al primer tomo hay una larga *Adicion del traductor* sobre la fiesta de la inmaculada Concepcion de María, en la que se acredita la devocion de los catalanes á aquel misterio. Puso otra adicion en el 2.° sobre los santuarios de la Virgen en Cataluña.

MUR (Guillermo de), al cual solo le nombran las Memorias. La casa de Mur es una rama de los condes de Pallás: quedan de él dos tensones.

N.

NADAL Y LACABA (Dr. D. Rafael), nacido en Barcelona á 19 de abril de 1782. Estudió humanidades con el ilustrado profesor y orador de crédito Dr. D. Juan Vidal, beneficiado de S. Miguel en dicha ciudad: la filosofía en el convento de la Merced, habiendo defendido el acto general: física experimental y cirugía en el colegio de Barcelona: medicina en Cervera con el acreditado Dr. D. Ramon Castells, obteniendo la defensa de unas conclusiones públicas *De prognosticis*, segun la doctrina Hipocrática. El grado de doctor en medicina recibióle en 1804 y en 1807 le recibió en cirugía en el citado colegio de Barcelona. En concurso de oposicon, celebrada en 1806, obtuvo una

plaza de médico vacante en el hospital de Santa Cruz de Barcelona: tambien hizo brillantes egercicios en concurso de una oposicion á cátedra, y en 2 de Diciembre de 1817, fué nombrado socio residente de la Real Academia de medicina práctica, habiendo desempeñado por tres veces su secretaría. La Academia de medicina y cirugía que sustituyó á la de medicina práctica desde 1830, le nombró Super-inspector de epidemias, cuyo cargo egerció en Canet de Mur y Tortosa. Es de la Academia de Buenas-letras de Barcelona, socio fundador de la del Fomento, de la Ilustracion de la misma, corresponsal de la Academia médico práctica de Cartagena, de las médico-quirúrgicas de Madrid, Sevilla, Cádiz, Valladolid, Galicia y Asturias: ha sido condecorado con la cruz de las epidemias: fué nombrado diputado provincial en 1837, habiendo tenido repetidas veces muchos votos para diputado á Córtes, á pesar de reusar la eleccion por no contar con los posibles para mantenerse en Madrid. En el periódico de la sociedad médico-quirúrgica de Cádiz, t. III, n.° 3, se comprende la relacion de unos leprosos que hemos citado en el artículo Grasset, la cual firmó tambien el Sr. Nadal. Con D. Ramon Merli firmó: *Resultado de la inspeccion de la calentura amarilla reinante en la ciudad de Tortosa*, inserto en el diario de Barcelona 16 de setiembre de 1821. En el mismo diario de 24 de octubre de aquel año insertó un artículo á la memoria del médico de ejército D. Antonio Vilasecca, natural de Caldas de Mombuy, víctima de la fiebre amarilla. En los diarios de 10 y 11 de noviembre del mismo año una necrología á nombre de la Academia de la medicina práctica en obsequio de Mr. Andrés Mazet, socio íntimo de la misma en la clase de los estrangeros. En un suplemento al diario de 19 de febrero de 1822 publicó: *Protesta formal y pública* contra el escrito de Mr. Deveze «Deuxieme memoir au roy et «son conseil des ministres et au chambres sur le regime sa-«nittaire»: en cuyo escrito se sostiene el no contagio de la

calentura amarilla nombrando como adictos á la misma opinion á los Doctores Vilaseca, Piguillém y Nadal. Firmó con otros facultativos el ***Dictámen acerca el orígen, curso, propagacion contagiosa y estincion de la calentura amarilla que ha reinado en Barcelona en* 1821**, imp. de Brusi, 1822. Igualmente con otros profesores suscribe el dictámen acerca varios puntos relativos á vacuna, inserto en los diarios de Barcelona de 12, 14 y 15 de marzo de 1823. En el diario general de ciencias médicas, número 18, año de 1833, se publicaron unas reflexiones higiénicas sobre la conduccion de los cadáveres al campo santo. En el mismo diario general y números 49 y 50 de 1833 se comprenden sus ***Reflexiones médico-políticas***, que con motivo de la existencia de la Elefantiasis en el campo de Tarragona, y de las medidas adoptadas en Reus por la comision de la Real Academia de medicina práctica de Barcelona en octubre de 1820, leyó emitiendo su voto en aquella corporacion á 8 de enero de 1824. En 1835 publicó la necrología del Dr. D. Ramon Jaime Ardevol. Firma tambien el reglamento para el gobierno interior de la cárcel pública de Barcelona, impreso en la de Brusi, 1833. Es suyo el elogio del Dr. D. Ramon Morli y Feixes á que nos referimos en el artículo de este. Imprimióse la oracion inaugural leida á 2 de enero de 1841, en la apertura pública de las sesiones de la Academia de medicina y cirugía, cuyo asunto es que la frecuencia de los suicidios observados en la última época no debe atribuirse á la perversidad del corazon, sino al mayor número de trastornos celebrales con motivo de los cambios sociales que se han experimentado. No dudamos con el sábio profesor que cuando un hombre viene á suicidarse experimentó seguramente una especie de enagenacion; mas la constante continuacion de tan notables hechos y las circunstancias de la educacion en general, nos conducen á creer que se llega regularmente al estado de esta alineacion por defecto de educacion moral y por estraviarse en ideas, que un

concepto demasiado generalizado da por corrientes, mientras que á su tiempo se estrellan en la imprescindible realidad de las cosas. En 15 de marzo de 1844 pronunció á la referida Academia el discurso á la memoria del Dr. D. Ignacio Ametller y Ros. En el diario de Barcelona de 13 de enero de 1845 se contiene el discurso que leyó á la Academia de Buenas-letras sobre solidar la felicidad pública despues de la revolucion por medio de la verdadera moral. La Abeja médica, periódico de Barcelona en octubre de 1847, contiene sus *Reflexiones sobre la necesidad de emprender un nuevo estudio acerca la naturaleza y tratamiento del cólera-morbo asiático*, leidas en la sesion literaria de la Academia de medicina y cirugía, celebrada á 15 de diciembre de 1846. Quedaron inéditos el elogio histórico del Dr. D. Vicente Grasset leido en la citada Academia, quien murió en 1820 en el monasterio de Poblet, donde se habia retirado, y el del Dr. D. Francisco Colom, natural de Prats de Rey, médico que fué del hospital general de Barcelona, y ambos médicos honorarios de la Real familia. Tiene tambien traduccion libre al español de la memoria escrita en francés y titulada: *Resúmen histórico-médico de la calentura amarilla que reinó en Pasages, Provincia de Guipúzcoa, desde 15 de agosto hasta 7 de octubre de 1823, por Mr. Potau &c.* El amor del Sr. Nadal á la humanidad, ilustrado con los mas elevados principios de nuestra sagrada religion, le han convertido en un constante celador de la numerosa clase de personas desgraciadas que aumenta en la era presente, reclamando en su favor cual otro Foderé cuantos recursos puede dispensar la munificencia pública regida por la higiene. *Medicina* en An.

NAVARRA (Dr. D. Antonio), regente de primera clase. Hemos visto citada como obra importante su *Resúmen breve de anatomía topográfica*, Barcelona 1839. Tiene ademas impresas dos traducciones. Ha redactado varias memorias que se han impreso por cuenta de las sociedades, á quienes fueron dirigidas.

Entre ellas contamos las siguientes: *Refutacion* de la teoría mas acreditada sobre la causa primordial del parto, defendiéndose con datos fijos que solo al feto se debe aquella funcion; pues cuando llega á su término regular obra ya como cuerpo estraño del mismo modo que cuando perece antes de su término. Entre las memorias impresas por la sociedad médica de emulacion de Barcelona, lo fué en estracto una del Sr. Navarra, sobre la teoría de los virus refutando á todos los admitidos en general. El Boletin del instituto médico de Valencia dió cuenta de otra memoria suya sobre la curacion radical de los aneurismas de los grandes vasos, sosteniendo su posibilidad sin que se haga precisa la operacion.

NAVARRA (D. José Oriol), hermano mayor del que antecede. Dió á luz en Barcelona año de 1847 : *Memoria acerca de las hosilidades de la segunda vacunacion.*

NOGUERAS (D. Mariano), juez de 1.ª instancia de Santa Coloma de Farnés. Con D. José Ferrer y Subirana y D. Francisco Carles trabajó en la Biblioteca del abogado, de que se habla en Anónimos, bajo el título *Derecho civil.* Por el fallecimiento de Ferrer y Subirana siguió Nogueras con Carles hasta 1846 en cuyo año dieron fin á sus trabajos, que fueron nueve volúmenes: tres de ellos con el título de *Curso de legislacion* formado de los mejores informes y discursos pronunciados al discutirse el Código civil francés: los otros seis se titulan Curso de derecho civil.

O.

OLAGUER (S.). Nuestro propósito de recoger cuantas noticias nos sea posible relativas á los escritores catalanes nos obliga á aumentar el artículo de S. Olaguer en las Memorias con

la de haber existido ó existir en el archivo de la municipalidad de Reus segun el índice que copiamos: *Ordinacions practiques y reglaments escrits per lo mateix Sant Olaguer donats al poblador de Reus escrits en llatí y sobre pergamí.*

OLIVER (D. Guillermo). Nació en Palma de Mallorca á 18 de marzo de 1775. Se instruyó en idiomas, legislacion, comercio y economía pública. A la edad de veinte años pasó á Cataluña á administrar los bienes que allí tenia el Gran Prior de Mallorca, y despues de cinco años trabajó en Calaf y en Barcelona con el acreditado escribano Cortadellas. Con sus ahorros ejerció el comercio desde 1808, primero en Tarragona, y despues en Barcelona. Fué vocal de la junta superior de Cataluña durante la guerra de la independencia, habiendo tenido parte muy principal en la defensa del pais. Sobre el año de 1817 imprimió en Tarragona tres cuadernos en 4.° relativos á materias económicas, que vimos entónces y ahora no nos es dado consultar. Elegido diputado á Córtes para las legislaturas de 1820 y 21 representó un papel importante. *Maza de Fraga en Córtes* le llamó el escritor de los *Caractéres y semblanzas* de los diputados á Córtes; y sentimos que no hubiese sido mayor el número de tales mazas, para que aquel congreso se hubiese desviado menos de tratar cuestiones de interés positivo y mas convenientes al sosiego de los ánimos y la disipacion de la borrasca que siguió en 1823. Viajó para instruirse, tuvo horno de vidrio en Corbela, se aplicó á la mejora de los aguardientes y tuvo parte grande en todos los proyectos útiles que en su tiempo se ensayaron en Cataluña. Su retrato como político y como buen ciudadano, exige mas estension de la que nos permitimos. Sus manuscritos serian largos de detallar: Pasó el último tercio de su vida en Barcelona, donde falleció el dia 1.° de agosto de 1839. La prensa periódica lamentó su muerte: el Sr. Ribot la honró con una composicion poética; lo mas selecto del público barcelonés hizo tales demostraciones

en la difuncion del Sr. Oliver, que D. Francisco su hijo insertó en El Constitucional de Barcelona una accion de gracias á los sugetos que demostraron tanta afeccion por la pérdida del ilustre ciudadano. D. Juan Sotorra publicó su vida en Barcelona, imp. de Sanchez, 1844.

OLIVER Y MARCH (Dr. D. Juan José), natural de Riudoms, y hoy residente en Reus. En 1815 pasó á Montpellier, donde fué nombrado miembro del Ateneo medical en virtud de una memoria que leyó sobre los climas. Aunque cursó la facultad en Huesca y Valencia, recibió el doctorado en Montpellier, donde para obtenerle dió á luz la memoria *Propositions médico-politiques sur les aliments.* En 1820 presentó una memoria para un curso de medicina legal: la Academia de medicina práctica de Barcelona le nombró su socio, y corresponsal la de ciencias y artes de la misma ciudad. Habiendo pasado á la Habana insertó en los periódicos importantes artículos, que despues en 1828 se reimprimieron aumentados en los *Anales de ciencias de la Habana*, que publicó D. Ramon de la Sagra. Las memorias de Oliver llevaron este título: *Topografía vegetal, geológica y médica de Alquizar en la isla de Cuba* á las cuales la Biblioteca de Ginebra tributa grandes elogios. Es de la sociedad económica de la Habana, de la Patriótica del Real jardin botánico de la misma, de la Real Academia médico-matritense, y de la de médico-quirúrgica de Cádiz. Sirvió voluntariamente y sin interés en el hospital de coléricos de Reus, é imprimió en 1835 el siguiente folleto: *Relacion de la Ceianopatía—Woba ó sea cólera-morbo asiático, según las observaciones hechas en el hospital del seminario de la villa de Reus*, imp. de Riera.

OLLER (P. Rafael), mallorquin. Las Memorias solo indican su nombre. Fué acreditado predicador, celoso confesor y de gran caridad, la cual explayaba en los hospitales. Dió á luz: *Repertorio de la historia de Gerónimo Zurita* en 7 t. del cual

dice el P. Rivadeneyra *totam historiam non parum illustravit*. Falleciò misionando en Menorca en 1821.

OLZINELLAS (D. Roque de). Desde que se publicaron las Memorias donde tiene su artículo el Sr. Olzinellas, no han dejado de repetirse merecidos elogios de su persona por ilustrados patricios. En 1842 se dió á luz en Barcelona, imp. de Torner : *Disertacion sobre la division de Obispados , en la que se demuestran los errores críticos y teológicos, en que han caido el Sr. Llorente, la Comision eclesiástica de las Córtes extraordinarias de* 1823 *y la diputacion provincial de Barcelona del mismo año*: obra póstuma del Sr. D. Roque de Olzinellas. Precede una advertencia del autor, dando razon de no haberse impreso en 1823 por el cambio de circunstancias. Deslinda y somete á crítica juiciosa los errores en que incurre y suposiciones gratuitas que se permite el Sr. Llorente en el exámen de varios diplomas en su *Disertacion sobre el poder, que los reyes españoles ejercieron hasta el siglo* XII *en la division de Obispados*. Sobre esta materia es digna de tenerse presente una observacion de Morales en la Crónica general de España, libro XII, c. 3, n.º 5. Confiamos que los ilustrados paisanos, que participaron de las generosas comunicaciones del Sr. Olzinellas, no permitan se hundan en el olvido, que ya fuera irreparable, los frutos del incesante trabajo de aquel ilustre monje en el reconocimiento del archivo de Ripoll, y otros que el furor de la última guerra civil entregó á las llamas. De aquel desastre vandálico fué víctima el Sr. Olzinellas, quien estuvo tres dias oculto con el recelo de que el puñal asesino, que mató á dos de sus hermanos de hábito le sacrificase tambien á él. Acogióse en Ossejo, pueblo de la Cerdaña francesa, donde al saber que el templo y monasterio de Ripoll con su precioso archivo y la propia librería con todos sus trabajos manuscritos habian sido incendiados en el incendio de 9 de agosto de 1835, se agravó su pena y víctima

de ella falleció en 13 de octubre del mismo año.

OMS (D. Luis), juntamnete con D. José Ferreras publicó en 1846 un tratado de terapéutica general para complemento del de materia médica de Edwards y Vawaseur, que habian traducido. It. *tratado elemental completo de enfermedades de mugeres* revisado por D. Antonio Mayner. It. *Enfermedades de niños.*

ORNOS (D. Jorge). De este sugeto existen en la bib. Basileense tres sermones latinos tenidos en 1438 ante el concilio de Basilea; era Canciller y fué Procurador del rey para el Padre Santo en 1417.

ORTAFÁ Baron de: Tiene: *Principios generales de geografía-matemática y cosmográfica,* 1 t. 8.°

P.

PADROL (Dr. D. Pedro). Rector jubilado fallecido en Riudoms ácia 1828 á la edad de noventa años. Compuso un catecismo para instruccion de sus feligreses que despues se imprimió en 1826 bajo la proteccion del Excmo. Sr. Echanove, Arzobispo de Tarragona. En el MS. se hacía la siguiente pregunta: *¿ Com se deuen de pagar los delmas y primicias per no exposarse á pecar?* R. *Com los pagan las personas de bona conciencia y temerosas de Deu.* En la primera impresion revisada por el autor se puso: *¿Deu pagarse lo delma del mes bo?* R. *No pare, ni tampoch del mes dolen.* Tal vez sirvió de norma á esta respuesta la doctrina de las sinodales del Sr. Llinás, cuando expresan que pecan mortalmente *los que ab advertencia y malicia pagan del pijor dels fruits.* La referida respuesta causó cuestiones, por cuya razon en las nuevas ediciones se puso lo siguiente : *¿ Quin es lo quint manament ?* R.

Pagar los delmas y primicias segons costum.

PAGUERA (Mtro. Juan de), natural de Barcelona, que vivió á principios del siglo XV y fué autor *Letanii novi sive Calendarii et martyrologii* en catalan. El Sr. Perez Bayer, cita el apéndice á la Bib. del Rey de Francia, parte IV. pág 529.

PALAU (Dr. D. Antonio), natural de Valls, y catedrático del Seminario Tridentino de Tarragona, donde concluyó su carrera literaria principiada en la universidad de Cervera. Desde que se hallaba en Tarragona concluyendo los estudios se hizo apreciar por su aprovechamiento y carácter bondadoso. En 1830 dió á luz: *Novena en obsequio y adoracion de Jesus Sacramentado*: en 1840 *Memoria sobre la obra de la propagacion de la fé á favor de las misiones católicas en ambos mundos*. It. *Observaciones sobre la importancia de la educacion del bello sexo por las religiosas*. Desde 1.° de julio de 1842 publica mensualmente la *Revista católica*, en la cual se redactan los documentos oficiales que pertenecen á la iglesia de España, y se relacionan los hechos contemporáneos relativos á la cristiandad, continuándose ademas las cartas de las misiones extrangeras. Es el agente principal de la *Librería religiosa* comenzada á publicar en diciembre de 1848, cuyo aumento es tan rápido que debemos pronosticar los resultados mas prósperos en favor de la instruccion religiosa.

PALMA (D. Cosme), Pbro. del Obispado de Tortosa. Fué entendido en el griego. El dia 24 de febrero de 1563 pronunció una oracion á los PP. del Santo Concilio de Trento con muy buena latinidad y prendas oratorias. Le Plat la insertó en su coleccion.

PALUZIÉ Y CANTALOZELLA. (D. Estevan), natural de Olot, y director del colegio de la misma villa, hoy residente en Barcelona. Ha publicado las obras siguientes autografiadas por el mismo: *Paleografía española*, que comprende la historia de la escritura, geroglíficos egipcios, alfabeto desconocido, roma-

no, (*) runo, ulfilano, monacal, egipcios, copto, fenicio, caldeos, asirios, hebreos, armenios, griegos, romanos, islandés, anglo-sajon, irlandés, godo, ruso, servio, ilírico ó esclavon, árabe, abisinio, persa, palmiriano, georgios, chinos, sanscrit, bengala, tibetano, neypal, siamés, telingano, palí, tamoel, japonés, filipinos, sabinos, tártaros, zend, joanimita y teuton. Sígue el resumen del Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las mas antiguas medallas y monumentos de España por D. Luis José Velazquez, impreso en Madrid en 1752. It. el del alfabeto de la lengua primitiva &c. por el Sr. Erro y Azpiroz. Diccionario de las abreviaturas romanas, lápidas godas, árabes y hebreas: alfabetos para facilitar la lectura de las lápidas cristianas conforme se hallan en sus originales. Echamos de menos en ellas algunas formas para interpretar dos lápidas de la Iglesia Colegial de S. Martiñ de Elines, pertenecientes á los siglos XII y XIII. Abreviaturas mas comunes que se encuentran en las lápidas cristianas. Biblioteca universal del Pbro. D. Cristoval Rodriguez y el resumen de su Paleografía publicada por D. Antonio Nasarre: la de P. Etevan de Terreros y Pando, la escuela paleográfica del P. Merino: paleografía catalana: por el mismo Sr. Paluzié: abreviaturas del gótico redondo, monedas catalanas con otras curiosidades. Tiene ademas las obras siguientes: *Arte epistolar* que contiene doscientos caracteres de letras de las que se usan hoy.—*Elementos de geometría*,—*Taqui-*

(*). El Sr. Paluzié tiene mucha desconfianza en que se pueda señalar la escritura que se usaba en España antes de los romanos, afirmando que tan solo es posible asegurar por mas antiguos los caractéres romanos que se hallan en lápidas. Hemos visto siempre calificar de tarea difícil la ilustracion de este punto. Mas el descubrimiento de algunas antigüedades, y la circunstancia de hallarse en España en gran número medallas desconocidas en todas partes, no nos deja duda de la existencia de un alfabeto indígena y muy generalmente recibido, sea cual fuere el ejemplar que le sirviese de modelo.

grafia.— Historias morales en taquigrafía para la lectura.— Lecciones progresivas para aprender á leer.—Cuentos morales.—Gramática castellana.—Geografía con sus mapas.—Geografía universal.—Treinta lecciones de aritmética —Tratado de urbanidad.—Babibarrillo obrita para corregir los defectos de los niños. Este génio incansable ha pintado al óleo en cuadros de ocho cuartas de longitud y seis de latitud con entera conformidad al original casi todas las lápidas de Cataluña pertenecientes á todas épocas.

PARADALTAS Y PINTÓ (D. Francisco), director facultativo de la casa de moneda de Barcelona é individuo de varias corporaciones científicas, y despues Director de la fábrica de Segovia. En el periódico *El Español*, n.° 872, del año 1847, se anunció una obra suya con el título: *Tratado de monedas* que debia constar de dos partes segun su prospecto, que tenemos á la vista. La primera despues de una ojeada histórica, que abraza desde las primitivas monedas hasta las contemporáneas, contendrá la esplanacion de las cuestiones económicas y administrativas tan trascedentales en este ramo y sobre todo el exámen detenido de las causas que contribuyen á la perjudicial estraccion de nuestra plata en pasta y amonedada: antigüedad y utilidad de la casa de moneda de Barcelona: breve historia de la moneda española y la comparacion de sus relaciones intrínseca y representativa: proyecto de administracion para las casas de moneda: sistema de fabricacion segun los adelantos de la época: reseña de las máquinas de acuñacion desde el martillo y molino de Aubin-Olivier hasta la prensa monetaria fabricada en Barcelona, y la primera que funciona en territorio español: descripcion de la afinacion de la plata por el ácido sulfúrico, operacion nueva en España y base indispensable para atraerla y destruir uno de los motivos, que ocasionan la estraccion de la moneda así como para efectuar con menos coste la urgente reforma de la que circula. Descripcion del nuevo sistema de ensayar la plata por la via húmeda no

usada todavía en España: observaciones sobre el modo de verificar la fundicion. Va ilustrada con diez láminas. La segunda describirá mas de cuatrocientas monedas estrangeras de oro y plata con curiosas notas relativas al obgeto de la obra. Barc. imprenta de Gaspar. En noviembre de 1847 fué nombrado vocal de la Junta de arreglo del sistema monetario y agraciado con los honores de Intendente por la citada obra. El proyecto de ley presentado por el Gobierno sobre el sistema monetario muy asimilado al sistema frances fué desechado por la comision que nombró el Congreso de Diputados. Segun el Sr. Paradaltas y Pintó siendo decimal de suyo el duro y el medio, no debiamos apelar á otro sistema estraño, sino completar el que nuestra moneda envuelve, atendiendo sobre todo á que en todas las naciones circulan nuestros pesos fuertes, y es sabida su relacion con las monedas indígenas y á que en Asia y en América apenas hay otra moneda. Habla del espediente tan simple como chocante de que no se haya hace tiempo adoptado de destruir la diferencia de valor de las pastas del duro y moneda de cinco francos, áfin de evitar la extraccion de la primera para aprovechar su mayor valor.

PARCET (D. Juan). Tiene una memoria con este título: *Accidentes producidos por la ingestion del fósforo y su tratamiento oportuno.*

PARCET Y VIÑUALES (Dr. D. Pedro), natural de Manlleu y al presente médico de Arenys. En 1807 con motivo de ser desconocido en Francia el método de operar en la hernia crural, inventado por D. Antonio de Gimbernat, primer cirujano de cámara de Carlos IV imprimió y defendió en acto público en Montpellier á 5 de junio del citado año una disertacion sobre aquel punto, la cual dedicó á sus padres. Los sábios profesores que le arguyeron, celebraron el conocimiento del nuevo método y dieron las gracias al actuante. En el n.º 58 que pertenece á octubre de 1807 de los Anales de la sociedad de medicina de

Montpellier se trata de la disertacion diciendo, que *el nuevo método que veinte años ha inventó D. Antonio de Gimbernat, célebre cirujano, es casi desconocido en Francia, ni tampoco hizo de él mencion Mr. Sabatier en su escelente obra de medicina operatoria.* En los Anales de la misma universidad pág. 329, part. hist. n.° 35, se espresa el título de la disertacion que es este: *Exposicion de un nuevo método para la operacion de la hernia crural con algunas reflexiones sobre el diagnóstico de esta enfermedad por Pedro Parcet y Viñuales de Manlleu en España.* Cítala con recomendacion Mr. Montfalcon, t. 32, pág. 525 del diccionario de ciencias médicas é igualmente el sábio Mr. Velpeau, catedrático en Paris, t. 4.° de medicina operatoria, aunque equivoca el apellido y el año, sobre lo que se le ha remitido la conveniente nota para la rectificacion. Tambien hicieron memoria de este trabajo los redactores de la Abeja médica de Barcelona en el n.° de agosto de 1846. En sesion pública de la junta de catedráticos del Real colegio de medicina y cirugía de Barcelona, celebrada en 22 de mayo de 1834 se leyó una observacion del Dr. Parcet, sobre el hermafrodismo; y acordó la corporacion unánimemente darle las gracias, como se verificó por su secretario.

PARRELLA Y RIALP (Dr. D. Ramon). Por mandado de su catedrático el Sr. Finestres dió á luz: *Acroasis iuridica ad legem iuridicam cod.* De his, qui ad statuas confugerunt *praededens pro-docturae gradum habita á D. Raimundo de Parrella et de Rialp. Cervariae Lacetanorum typis academicis apud Antonium Ibarra, anno* 1761 *in* 4.°

PASCUAL (P. D. Jaime), canónigo premostratense en el monasterio de Bellpuig de las Avellanas. Uno de los grandes cargos que los literatos de hoy pueden hacer á los de la generacion pasada ó por mejor decir á los hombres y corporaciones poderosas, que por su carácter se hubieran honrado en la publicacion de gloriosos trabajos, que la polilla ha carcomido y

las guerras y vaivenes de la época han dispersado, es el de no haber agolpado á la publicacion de las obras diplomáticas, cuya reproduccion se ha hecho mas difícil y en parte imposible despues de tanto trastorno. Cierto empeño por la perfeccion, los hacia detenidos. ¡Cuánto nos complaceríamos en emplearnos en la indagacion del paradero de sus producciones literarias! Mas mientras otra cosa no nos es dada suplimos su artículo en las Memorias con lo siguiente. El Sr. Masdeu en su t. 24 inédito de la Hist. crít. de España, cita una memoria del P. Pascual, en la que prueba la mayor antigüedad de la primera indulgencia plenaria, que comunmente se fijaba en 1095. A otro MS. nos referimos en el artículo Vilanova (Arnaldo de). El Sr. Ripoll dirigió á la Real Academia de la Historia y se menciona en el Discurso leido en ella en 24 de noviembre de 1837 la siguiente *Carta del P. D. Jaime Pascual, ó sea recopilacion de noticias y documentos los mas interesantes para la historia de la fundacion y fundadores del monasterio de religiosos cistersienses de Sta. María de Vallbona en Cataluña.*

PATXOT (D. Fernando), autor de *El tejedor*, pieza dramática. Tradujo la historia de Inglaterra por Guizot, 3 t. 8.º men·

PAULÍ (D. José María), natural de Tortosa. Es suya la comedia original de 3 actos en verso. *¡Cuidado con las mugeres!* Tortosa, 1846, imp. de Ferreres. En el periódico de Barcelona *La Antorcha* se leen dos poesías del mismo autor. Tenemos entendido que está trabajando en una obra crítica sobre los varones ilustres de Cataluña.

PEDRET (D. José) doctor en medicina. En 5 de junio de 1639 se le halla individuo del consejo secreto de Reus. «Fundó una causa pia y legó en venta anual cien libras al «hospital de Reus. Fué acérrimo partidario del archiduque «Cárlos por cuyos compromisos políticos posteriormente tuvo «que refugiarse en el convento de Escornalbou, y allí escri- «bió la historia del mencionado monasterio, MS. inédito que se

«conservaba en su biblioteca y en 1822 fué custudiado en el Real «Archivo de la Corona de Aragon, hasta que habiendo vuelto á «ocupar los religiosos su monasterio lo reclamaron, y últimamente ha desaparecido con la destruccion de aquel convento.» D. Andrés de Bofarull.

PEJOAN Y PONS (N.) natural de Manresa. En 1842 se imprimió una memoria suya sobre un sudor abundantísimo que se desarrolló en el cadáver de un clérigo despues de cinco horas de muerto, persistiendo abundantemente hasta entrar en el estado de putrefaccion.

PERAMÁS (P. José Manuel) jesuita, natural de Mataró. Tiene un curioso artículo en las Memorias. D. José de Vega en la nota 3.ª á la *Relacion de la ejemplar vida, virtudes y letras del P. Pedro Ferrusola* dice que el P. Peramás publicó la vida de los jesuitas peruanos en 2 t. en 4.º

PERS Y RICART (D José), natural de Vilanova y Geltrú de edad de veinte años. Despues de haber completado su primera educacion, se dedicó al arte de impresor. Ha aprendido el francés y el italiano, y cultivado la literatura al lado de su tio D. Magin Pers y Ramona. En 1848 vió la luz pública su drama *El Canciller en cap*, ó sea *sitio y rendicion de Barcelona en tiempo de Felipe V.* Son unas buenas primicias que prometen largo y sazonado fruto.

PERS Y RAMONA (D. Magin). Nació en Vilanova y Geltrú en 17 de agosto de 1803. Concluida la educacion primaria se aplicó á la sastrería, en cuya arte dió muy luego claras pruebas de su especial talento. A los diez y ocho años pasó á la isla de Cuba, se estableció en Matanzas, y fué tal la fama que adquirió en su oficio, que de la misma Habana se le encargaban los vestidos. Llevado del afan de saber y de que las luces se difundiesen en aquella antilla, estableció en su casa una especie de gabinete de lectura reuniendo tal depósito de libros, que en breve tiempo se halló con las mejores obras. Sin olvidar

las atenciones del taller, emplea los ratos posibles, como Franklin en su juventud, dedicándolos á la lectura con tal aprovechamiento, que adquirió exquisitos y estensos conocimientos, que le hicieran recomendable, aun cuando hubiera sido literaria su carrera. Las producciones literarias con que se daba á conocer bajo el nombre de Fígaro D. Mariano José de Larra desde 1832, decidieron al Sr. Pers á una imitacion, que suscribia con el pseudónimo de Nuevo Fígaro. En 1841 publicó un artículo sobre el estado moral y político de la isla de Cuba, que se insertó en las columnas del Eco del comercio: su exactitud, los colores con que pintaba abusos fáciles de desterrar así como sus terribles consecuencias, se dieron á conocer con el descubrimiento posterior de una vasta conspiracion. Asegurada su fortuna arrastrado por el dulce amor á la pátria vino á España y se estableció en Barcelona, donde abrió clases de sastrería muy concurridas, en las que en pocas lecciones enseña los descubrimientos propios del arte. Ademas en 1836 dió á luz su *arte de sastrería* 1 t. en 8.º may. con ocho lám., al que despues añadió un *Suplemento práctico.* Al mismo tiempo cultivaba la literatura catalana, de lo que dió muestras por medio de la traduccion del poema catalan de D. José Puigblanch: *Lo temple de la gloria* al castellano, y la del poema *Los catalans en Grecia*, obra de D. Joaquin Rubió y Ors. En 1845 imp. de Tauló, se imprimió su *Emancipacion poética.* Consiste en un tratado de versificacion, al cual sigue una gran copia de poemas castellanos de nuestros mejores escritores, y entre ellos se inserta su composicion *A una linda del Llobregat*, y una pieza provenzal de incierto autor. La parte preceptiva es muy breve ordenada á fijar el número ó armonía que resulta de la determinacion y correspondencia de los acentos, sobre cuya filosofía puede consultarse á D. Sinibaldo Mas en su *Sistema musical.* En el mismo año con D. Mariano Cubí y Soler, imprimió en Barcelona, imprenta de Verdaguer, *Manual práctico del magne-*

tismo animal por Alfonso Teste, traducido y reformado por los mismos. Dan por indudable la existencia de este agente que se supone muy poderoso, si bien el Sr. Cubí en sus *Elementos de frenología* que acaba de publicar, modifica la opinion sobre sus sorprendentes fenómenos. En 1847 dió á luz: *Gramática catalana-castellana*, Barcelona, imp. de Verdaguer. No creemos se haya dado otra desde la del Dr. Ballot, sin embargo de que hace años tuvimos ocasion de reconocer MSS. importantes sobre esta materia. El trabajo del Sr. Pers es bueno y desempeñado con método: parece se fija muy particularmente en la forma con que se habla por la provincia de Barcelona. Se desentiende casi del pronombre *Se*, muy comun en el Principado, usando siempre en su lugar *Es*, y no distingue entre vocales cerradas y abiertas. Sería oportuno, que algun literato catalan se dedicase á darnos una *Gramática magna* del idioma, obra que se echa de menos, y que requiere en su autor estensos conocimientos. Las pocas publicaciones catalanas impiden que se fije su ortografía segun las exigencias de la época. Tiene tambien *Cartilla de la ciencia política*, impresa en Paris para remitir á América. Su talento y estensos conocimientos se han descubierto de un modo muy notable en el *Manual de frenología al alcance de todos*. Barcelona, imp. de Tauló, 1849. Principia por una reseña histórica del orígen, progreso y utilidad de la Frenología. Describe el cérebro, los temperamentos, las facultades innatas del hombre y entra desde luego en la parte esencial de la frenología derramando los datos comprobantes y tratando la materia con despejo y particular tino. Sigue en sus aplicaciones á la economía política, instruccion y legislacion, dedicando un artículo á purgar la frenología del materialismo, fatalismo y de la censura de atacar la libertad moral. En la pág. 334 dice: «La iglesia tiene ya en su seno muchos eminen-«tes preclaros varones que profesan las doctrinas y verdades «de esta ciencia, convencidos de que no son contrarias á los

«dogmas religiosos.» Lo notamos por si se echase de menos mayor esplicacion en alguna frase aislada del Sr. Pers. Finalmente es preciso reconocer en el Sr. Pers talento particular, génio y elevacion, haciéndole una notabilidad en su clase, como que ha venido á ser para sí su propio maestro (*).

PERS Y FONTANALS (D. Manuel), abogado del ilustre Colegio de Barcelona. En 1836 publicó *Reseña histórica sobre la aristocracia española desde la invasion de los godos hasta el presente.* En 1837 dió una obrita sobre el jurado. En 1841 una memoria sobre la organizacion de la milicia nacional en Barcelona. Tradujo, arregló y dió á luz en 1844, una obrita titulada: *Código social ó sea eco de la moral de las naciones antiguas y modernas.*

PETIT Y AGUILAR (D. Juan). Nació en S. Feliu de Codinas á 24 de diciembre de 1762. Publicó: *Ortografía catalana*, 1 cuad.° en 8.°—Disertacion con el título: Reparo á las malas calidades, que la academia médica-práctica de Barcelona atribuye al yeso parrell.—*Diccionario poético catalan.—Gramática catalana.—Redempció del llinatge humá ó representació de la mort, passió y resurrecció de J. C.* Es diferente de la *Gran tragedia de la passió y mort de J. C. representada en Manresa á* 1798. En el dia á veces se representa aun la pasion del Señor en varios pueblos de Cataluña, á que acude la gente con gusto, y regularmente se concede la licencia mas para satisfacer al entusiásmo popular que por otra consideracion.

PI Y MARGALL (D. Francisco). En 1842, en Barcelona, imp. de Roger, dió á luz : *España. Obra pintoresca en láminas ya sacadas con el daguerreotipo, ya dibujadas del natural, grabadas en acero y en boj, por los Sres. D. Luis Rigalt, D. José Puiggarí, D. Antonio Roca, D. Ramon Alabern,*

(*). Sobre lo dicho respeto á la *Gramática*, véase la regla que dá pág. 25 en la nota.

D. Ramon Saez. Se ha publicado el tomo de Cataluña. El texto del Sr. Pi se recomienda por su ameno y buen estilo. Prueba de su destreza y lozana imaginacion es la descripcion de Poblet. No quedando allí mas que destrozos de lo pasado, presenta con mucha oportunidad á un monje anciano ya ciego guiado por un lazarillo, que vá á enterarse de como queda su religiosa mansion, al paso que se encuentra allí con un jóven, que fuera su novicio, de cuyos labios salen los sentimentales recuerdos que las diversas edades y situaciones inspiran. Enterado el ciego por su lazarillo, de cuán en vano se pasea su imaginacion indicando las cosas, que reputa existentes, dice: «Harta desgracia le cupo al D. Alfonso, cuyo cuerpo trajo D. Pedro de Aragon desde Nápoles á este monasterio. Allá en pais extrangero, aun sacudido el yugo español, hubiera sido respetada la tumba de un monarca. Pero dime al fin, mancebo, ¿qué queda ya del templo y del monumento entero?—Tristes despojos de lo que fué, Señor, respondió el mozo: en ellos crece ya el musgo y anidan las aves de rapiña» (*) Sérias reflexiones ocurren aquí á la mente, al considerar como un populacho soez, y un puñado de gente arrebatada pudo destruir en un instante aquellos monumentos de gloria para el pais: unas casas cuyos moradores viviendo con la mayor parsimonia, solo reservaban la magnificencia para el culto, su celo para la observancia de la disciplina regular, su gusto y patriotismo religioso para la conservacion de los monumentos de artes, su corazon para ejercer la caridad generosa en favor de los pueblos, que con sucesiones fueron fundándose en rededor. La voz de la befa y baldon resonó por pocos dias en la comarca, donde hoy se gime por el desastre, y se echa de menos el blason que la distinguiera y los manantiales de beneficencia que corrieron man-

(*). Tiene dos láminas grabadas en acero con bajo relieve, los primeros que de este género han salido de manos españolas.

samente por los valles limítrofes. El Sr. Pi y Margall ha escrito en 1847 en *El Renacimiento*, periódico artístico de Madrid, dedicando su pluma á tejer rasgos históricos de la arquitectura, que han aplaudido los inteligentes. Por la muerte de D. Pablo Piferrer ha emprendido la continuacion de la obra *Recuerdos y bellezas de España*, por lo que toca al t. II de Cataluña desde la entrega 28, en que la dejó aquel malogrado escritor.

PICAS Y LOPEZ (D. Wenceslao), catedrático de clínica quirúrgica en la facultad médica de Barcelona: *Memoria sobre los grandes apcesos atónicos y su tratamiento.*

PIFERRER (D. Francisco), natural de Lloret de Mar, provincia de Gerona, donde nació á 31 de marzo dé 1813, bachiller en letras por la universidad de Paris, y regente por la de Madrid, donde se estableció dedicado principalmente á la enseñanza de idiomas. Ha dado á luz algunas obras, en las cuales descuella su ingenio para hacerlos facilmente asequibles, si bien el crédito de los métodos pende mas comunmente que de ellos mismos de la comprension de sus inventores. No todos aciertan á empaparse en los planes particulares y utilizarlos con acierto. De aqui nace su variedad, las censuras que fácilmente se prodigan sobre todo en la enseñanza de lenguas, donde pocas reglas, buenos ejemplos y mucho ejercicio son los únicos caminos por donde es preciso dirigirse, cuyas circunstancias concurren en el plan del Sr. Piferrer Se requiere ademas el talento particular para comprender el génio de la lengua, el cual no es tan comun en los discípulos como vulgarmente se cree. Las producciones literarias de este sujeto son las siguientes : *El idioma francés puesto al alcance de todos ó método natural para aprender el francés de un modo fácil y agradable sin cansar la memoria*, 1 t. en 4.º— *Con D. Miguel de Weyra* publicó *Diccionario francés-español y español-francés.—Tableau de la litterature espagnole de-*

puis le deuzième siecle jusqu'a nos jours.—Autologia española ó coleccion de trozos de literatura y verso &c.—Compendio de la historia sagrada con las pruebas de la religion, traduccion del francés.—Método para aprender en pocos dias á leer correctamente el francés.—El idioma inglés puesto al alcance de todos &c. Madrid, 1847.

PIFERRER Y FÁBREGAS (D. Pablo). Nació en Barcelona á 11 de diciembre de 1818; cursó filosofía en el colegio de S. Pablo de aquella ciudad, y la jurisprudencia en la universidad de la misma. Muy pronto dió á conocer su talento, pues ya en 1837 trabajaba en la parte de folletin del periódico *El Vapor*. Dedicado á la crítica musical compuso el analisis de la *Fattuchiera*, ópera de D. Vicente Cuyás, el de la ópera de Donizetti *Marino Faliero*, y el de *Zampa* del francés Harold. Mayor nombradía le preparó su celo por la conservacion de los monumentos de artes, que el furor de la guerra y otros motivos poco meditados se empeñaban en borrar de la sobrehaz de la Península. En 1839 comenzó á dar á luz su obra *Recuerdos y bellezas de España*, de la cual dejó publicados el primer tomo de Cataluña, un tomo de Mallorca y veinte y ocho entregas del 2.° de Cataluña. El Sr. Piferrer, en estilo pintoresco, despues de haber consultado los archivos, leido crónicas escogidas y acogido las tradiciones de los paises y los sentimientos que han dominado, juntamente con la descripcion artística, eleva el lector ácia la imágen de lo pasado y revela el pensamiento religioso que presidió á la marcha de la sociedad y á las glorias de las artes. Publicaba el primer tomo ardiendo la tea de la discordia civil; mas la isla de Mallorca gozando de tranquilidad le proporcionó espacio para consultar documentos, por cuyo motivo salió muy enriquecido su tomo. Así es que ha probado y explicado por estenso la expedicion de los paisanos y del Conde Berenguer III en 1115, expedicion que casi se tuvo por fabulosa: reconoce los monu-

mentos ciclopeos, que se vén en varias partes de la isla y describe las famosas cavernas de Artá y su cristalizacion inmensa. En el tomo 2.° de Cataluña, dá un breve tratado de arquitectura romano-bizantina, y se propone vindicar el Principado señalándole el lugar que le corresponde en la restauracion del pais, contra la invasion sarracena, reuniendo en un cuerpo de historia y esclareciendo con observaciones lo que anda diseminado por las crónicas francas. Tiene tambien *Prosistas españoles*, obra declarada de texto por Real órden de 14 de setiembre de 1848. En 1847 se presentó en Barcelona como director de su periódico *La Discusion*, cuyo primer y único artículo contiene un estenso discurso del Sr. Piferrer. Falleció en 26 de julio de 1848: su entierro fué notable por el concurso extraordinario que le honró y general sentimiento de sus paisanos. Véase la España en su número de 1.° de agosto del mismo año.

PINELL (D. Estevan), sacerdote de la congregacion de la mision de la casa de Barcelona, publicó: *Camino del cielo* consideraciones purgativas é iluminativas sobre las máximas eternas y sobre los sagrados misterios de la pasion de Cristo N. S. para cada dia del mes, traducido del italiano al español é ilustrado por &c. Barcelona, imp. de Sierra, 1843.

PIÑOL Y PEDRET (D. Miguel), licenciado en farmacia. Tiene: *Manual de la salud ó metódo fácil para curarse á sí mismo*. Madrid, imp. de Trujillo, 1844.

PLÁ Y TORRES. (D. Cristoval), tiene *Diccionario de la lengua castellana por la Academia española*, compendiado, 1 t. 8.° mayor.

PLA (D. Gabriel), pbro. En Barcelona año 1821 publicó: *Enseñanza mútua de la gramática latina*. Tambien mandó imprimir algunas tablas para la ejecucion del método.

PLANAS Y GISPERT (D. Narciso), individuo de la academia de buenas letras de Barcelona. Ha publicado *poesias religiosas, devotas y edificativas* 1. t. 8.° El periódico La Espe-

ranza en el n.º de 11 de mayo de 1848 sobre ellas se expresa con estas palabras: «Su estilo ordinariamente sencillo es en al«gunas partes bastante elevado segun lo pide el género de ver«sificacion, y siempre tan lleno de uncion que arranca al corazon cristiano las mas tiernas emociones.»

PLANDOLIT (Dr. D. Benito Ramon), Fué mayordomo del Emo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Antonio Despuig, quien le confirió un beneficio simple. Fué diputado á Cortes y sugeto muy estudioso. Tiene varias publicaciones, pero solo podemos dar noticia de *El egoismo*, discurso que en la junta general pública celebrada por la Real sociedad económica de Sevilla el dia 23 de noviembre de 1797 leyó el Dr. D. Benito &c. Se imprimió en aquella ciudad en 1798.

PLANELLA Y FIVALLER (Dr. D. Cayetano de), conde de Llar, marqués de Granera, nacido en Barcelona á 25 de febrero de 1776, socio honorario de la Real academia de nobles artes y numerario de la Arcadia de Roma, á quien D. Pedro Labernia, autor del diccionario catalan contó entre sus colaboradores. Tiene cincuenta y tres composiciones poéticas en catalan, castellano y latin sobre varios objetos é impresas en papeles sueltos.

PONS (Fortian José). *Historia política y militar de Napoleon Bonaparte puesta en su verdadero punto de vista*. Barcelona, imp. de Riera, 1840.

PONS Y FUSTER (D. Mariano), Tiene: *El Buffon de los niños ó compendio de la historia natural*, traducido y arreglado á la enseñanza pública 1. t. 8.º Barcelona, imp. de Saurí, 1848

PONS Y GUIMERÁ (D. Miguel), miembro de la sociedad filomaticá de Barcelona. En 1847 publicó una nueva traduccion de las *Indagaciones fisiológicas* de Bichat y *Nuevas tablas de anatomia*. Trabaja en el *Telégrafo médico* periódico de Barcelona.

POSTIUS (D. Manuel), pbro. Creemos que el contenido en

las Memorias sea el mismo que en Barcelona tenia con gran aceptacion cátedra de humanidades, habiendo publicado cuadernos de los exámenes que dió en 1784, y 1787, los cuales ademas de la estension de las materias fueron amenizados con una composicion dramática de este título: *Las delicias de Augusto en la juventud instruida*, y la tragedia *Eustaquio*. El Sr. Gallisá habla del concepto que disfrutaba la enseñanza del Sr. Postius. Los cuadernos de exámenes abrazan la gramática, retórica, antigüedades romanas, mitología, historia, heráldica.

POU (Dr. D. Francisco), natural de Vich, canónigo magistral de la catedral de Barcelona, fallecido del cólera en 1834. Era sujeto de luces y buen gusto que acreditó en su *Carta crítica de la historia de Fr. Gerundio de Campazas*. Barcelona, imp. de Brusi, 1822. Se hace en ella una crítica juiciosa, fina y acertada de la famosa obra de fray Gerundio.

POU (D. Francisco), Fué escribano del juzgado de Reus. Dió á luz *El libro de alcaldes y ayuntamientos*. Barcelona, imp. de Torner, 1844.

POU (D. Juan), Fué uno de los comisionados por Real órden de 3 de junio de 1844 para la nueva redaccion de la Pharmacopea hispana.

POY Y COMES (D. Manuel), Ademas de lo que expresan las Memorias tiene: *Tratado general de cambios, usos y estilos sobre el pago de las letras, monedas, pesos y medidas de todas las naciones comerciantes y en particular de España con su mútua correspondencia. Obra póstuma de D. Manuel Poy y Comes que dá á luz dividida en cuatro partes su discípulo D. Salvador Ros y Renart, socio de varias academias &c adicionada en la parte primera y segunda y casi de nuevo añadida ó variada en tercera y cuarta*, Barcelona. imp. de Gaspar, 1830, 1 t. 4.°

PRAT (D. Antonio), ingeniero hidráulico de la Real armada, graduado de capitan de navío, comisario de la inspeccion gene-

ral de caminos y canales del reino, caballero de la órden de S. Hermenegildo y académico de honor y de mérito en la arquitectura, de la Real de S. Fernando. Publicó en Madrid, imp. de Amarita en 1827: *Memoria sobre la necesidad y utilidad de establecer en España el sistema de asociaciones productivas de la Inglaterra para la creacion y conservacion de los caminos, puentes, canales y demas obras de pública utilidad.* Demuestra que el espíritu de asociacion en aquel reino produjo los rápidos adelantos que asombran, atendiendo sobre todo al corto periódo en que se han cónsumado.

PRATS (D. Luis), natural de Barcelona, donde publicó en 1798: *Observacion de una enteritis iliáco-traumática mortal en poco mas de treinta horas.*

PRESAS (Dr. D. José), natural de S. Feliú de Guixols. Habiendo pasado á América, se graduó de doctor en teología por la universidad de Buenos-Aires. Las circunstancias le ofrecieron colocarse en posicion importante. Sir Piduri Smiht pensó valerse de ella con ventajas para el comercio, que su nacion intentaba extender ácia la América del Sur; proyecto que se frustró por las ocurrencias de Europa y triple alianza de España, Inglaterra y Portugal contra Napoleon. El Sr. Presas fué el redactor de los manifiestos que en Janeiro dió Doña Carlota Joaquina de Borbon, muger del príncipe regente D. Juan y su sobrino D. Pedro de Borbon y Braganza, en defensa de los derechos que en defecto de sus hermanos y tios le correspondian á la corona de España, idea que indicó el citado almirante. La princesa Carlota le nombró su subsecretario para dirigir la correspondencia con el Gobierno español, é influyó para que el Regente del Brasil favoreciese la conservacion de Montevideo en Buenos-Aires. En la integridad del Sr. Presas se estrelló Lord Estranford, Ministro plenipotenciario de S. M. Británica cerca de la Córte del Brasil, quien le hizo ofrecimientos para disuadirle de la idea de proteger la union de aquellos



paises con la metrópoli. Fué despachado á Cádiz donde llegó en 1812 con pliegos de la Princesa para el Gobierno, á lo que creia Presas haber influido el Ministro inglés, así como el embajador de la misma nacion en nuestra Córte Enrique Welles-Ley hizo oposicion á que se le colocase en la secretaría de Estado, habiéndose verificado su destino en Gracia y Justicia. Introdujo en Málaga el cultivo y fomento de la cochinilla, por lo que la Academia de Francia le dió alabanzas. Aumentó las rentas reales con descubrimiento de fraudes y manejos de la administracion. El Rey le nombró administrador de rentas reales en Méjico, de donde salió en 1823 por haberse erigido en república aquel territorio, habiendo reusado el ofrecimiento, que del mismo cargo le hacia el nuevo Gobierno. Regresó á España, mas acosado de temores de que se le perseguia, marchó á Francia. Tiene trece folletos publicados, que en la mayor parte pertenecen á sucesos de su época relativos á economía política. Entre ellos la *Memoria sobre el estado y situacion política, en que se hallaba el reino de Nueva España en agosto de* 1824 Imp. Real, cuad.° 4.° Se buscó con afan su *Pintura de los males que ha causado á la España el gobierno absoluto de los últimos reinados y de la necesidad del restablecimiento de las antiguas Córtes ó de una Carta constitucional dada por el rey Fernando, por D. José Presas.* Burdeos, 1827. Volvió á España valiéndose de la amnistía de Doña Cristina de Borbon, Gobernadora, y permaneció en Madrid hasta setiembre de 1842 en que falleció de un ataque de apoplegía. En este último periódo circuló algunos folletos anónimos de carácter caústico, censurando los hechos de altos empleados. Entre estos se cuenta una exposicion satírica del ministerio de D. Joaquin Ferrer.

PUIG Y DESCALS (Licenciado D. Aniceto), natural de Santa Leocadia de Algama, pueblo del partido judicial de Figueras, donde nació en 1818. Su talento precoz se manifestó por la

siguiente circunstancia digna de que se note. No habiendo podido dedicarse á la lectura hasta la edad de seis años por falta de salud: antes de cumplir los ocho traducia ya del español al latin estensas lecciones, que dictaba á sus compañeros porque aun no sabia escribir: cursó humanidades en el Seminario Tridentino de Gerona, y la jurisprudencia en las universidades de Cervera, Barcelona y Madrid, obteniendo siempre la mejor calificacion; siendo de observarse que su grado de bachiller en leyes fué el primer conferido en la universidad de Barcelona á claustro pleno en su último restablecimiento. Se recibió de abogado en la Córte en 1839, despues de haberse dedicado al estudio de la economía política, literatura y otros ausiliares. Se afanó para ampliar sus conocimientos en varias sociedades científicas de la Córte, obteniendo que la Academia de jurisprudencia y legislacion ademas de emplearle en varios cargos premiase una memoria suya *Sobre la conveniencia de prision por deudas.* En 1842 fué nombrado por el Gobierno para una plaza de asesor, á la cual estaba aneja la comision de activar la venta de los bienes nacionales de la provincia de Huesca. En 1845 fué colaborador de la *Gaceta de los tribunales,* y con D. Miguel Rodriguez Ferrer, redactó el periódico bis-semanal *Mensagero de la sociedad de fomento* A fines del mismo año y principios del siguiente, fué único director y redactor del Semanario agrícola *El labrador.* Trabajó en 1846 y 47 en el Diccionario encicoplédico *La conversacion y la lectura,* del cual hay impresos 2 t. y mitad del 3.º en el establecimiento tipográfico de Madoz y Sagasti. Se imprimieron hasta 4 t. y existen 8 MSS; mas están en poder del editor de la sociedad *La Ilustracion,* y quedó sin publicar todo á causa de la crísis monetaria que corria. En noviembre de 1846 fué nombrado diputado á Córtes por el distrito electoral de la provincia de Gerona.

PUIG Y BLANCH (D. Antonio). Muy sensible nos es que



hayan sido infructuosas nuestras diligencias para estender un artículo cual reclama este escelente literato y hablista, cuyos trabajos están resumidos en las Memorias bajo el nombre de Puigblanch, haciéndose un apellido de los dos con que le encabezamos. Irémos buscándolos como quien vá recogiendo cosas perdidas en una vasta llanura, que no es dado seguir en todas sus partes. *La inquisicion sin máscara*, que dió á luz en Cádiz en 1811 vá con el speudónimo Natanael Jomtob: despues la publicó en Lóndres en idioma inglés. Tenemos entendido, que tambien tiene una gramática hebrea impresa en Alcalá de Henares, 1808. La *Revista de España, de Indias y del estrangero* en su número 42 insertó del Sr. Puig y Blanch una fábula en verso inédita. Por lo demas no podemos añadir otra cosa á los datos de las memorias que las siguientes noticias relativas á sus estudios. Aprendió las primeras letras, humanidades, filosofía y matemáticas en la Escuela-pia de Mataró; y siendo muy jòven hizo oposicion á la cátedra de retórica en el Seminario Tridentino de Gerona que le fué aprobada. Cursó en el Seminario Episcopal de Barcelona cuatro años de instituciones teológicas y dos de Sagrada Escritura é historia eclesiástica. En todos los cursos desde sus primeros estudios mereció el premio de los mas aventajados; dejó buen nombre por el lucimiento de sus egercicios y mereció la estimacion de los maestros. Pasó á Madrid y en el colegio de Santo Tomás siguió dos cursos de moral: despues cursó leyes en la universidad de Alcalá y dos años de disciplina eclesiástica en los reales estudios de S. Isidro. Impidiéndole la asistencia á las cátedras de los estudios mencionados concurrir á las de hebreo y griego, se aplicó á estos idiomas privadamente; y habiéndose presentado á exámen ante los catedráticos de S. Isidro le hallaron tan adelantado que le calificaron como que hubiese cursado dos años aquellos idiomas. Despues asistió por espacio de seis meses á la cátedra de la lengua hebrea en S. Isidro y ganó un curso de

lengua griega en la de Alcalá, donde sustituyó las cátedras de hebreo y griego. Hizo oposiciones á los curatos del Obispado de Cuenca y á las plazas de cura y penitenciarías de los hospitales general y de la Pasion de la Córte. La falta de fecha en la copia de unas testimoniales del Sr. Puig y Blanch que tenemos á la vista, nos prohibe determinar estos datos como era regular.

PUIG Y ESTEVE (D. Francisco), pbro. beneficiado de la iglesia parroquial de S. Miguel de Barcelona, de la Academia de Buenas-letras de la misma ciudad y de la de jurisprudencia de Madrid, del consejo de S. M., su predicador &c. Nació en Mataró año 1813: hizo su primera educacion en el colegio de la Escuela-pia de Mataró: siguió la carrera eclesiástica en el Seminario Episcopal de Barcelona, y cursó leyes y cánones en la universidad de esta ciudad y en la de Madrid. Está dotado de cierto tino para conocer los hombres, uniendo al propio tiempo un carácter franco, sinceramente amable, con el cual se ha hecho lugar con altos personages y logra obtener cierta importancia. Su carácter obsequioso está lleno de decoro, conservando al propio tiempo la mesura que le dictan sus convicciones y sentimientos. Sus publicaciones hasta el presente son las que siguen. *Historia de Chile é historia de Noruega*, traducidas del francés é insertas en el Panorama universal. Barcelona, imp. de Bergnes, 1837—*Oracion fúnebre de las víctimas del 4 de mayo de* 1837; pronunciada en la Santa Iglesia de Barcelona el 4 de mayo de 1841.—*Manual para la tentacion* que trabajó con el Sr. Balmes, á cuyo artículo referimos el lector.—*Reflexiones sobre la naturaleza*, traduccion del francés, Barcelona, imp. de Verdaguer, 1842, 1. t. Le pertenece *La leyenda de oro para cada dia del año*: *Vidas de todos los Santos que venera la Iglesia &c.* 4 t. Barcelona, imp. de Llorens, 1844 y 45. Conviene el título á la obra, pues que contiene todo el Ribadeneira mejorado, las noticias de Croisset, Butler, Godescard y otros escritores respetables con la razon expresiva.

de todos los Santos que se mencionan en el martirologio romano. Echábase de menos una obra manual de esta naturaleza, que siendo mas acomodada á las fortunas, ofreciese una leyenda diaria, proporcionada á toda clase de personas. Va adornada con láminas finas.—*Estudios filosóficos sobre el cristianismo*, traduccion del francés, 3 t. Madrid, imp. de Rivadeneira, 1845 y 46.—*Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. Ramon Montero, Arzobispo de Burgos*, Madrid, imp. de Fuentes, 1848: le leyó ante un lucido concurso, que acompañó los restos mortales de aquel Prelado á su pueblo natal de Fuencarral é iglesia, donde dispuso se le sepultase. En 1843 se reunió con D. José Ferrer y Subirana, D. Pablo Piferrer y D. Francisco Permanyer para fundar y redactar el diario *La Corona*, periódico muy notable entre los que se han publicado en la antigua capital de Cataluña. Ha escrito en varias revistas religiosas y literarias, ha estado encargado de la parte eclesiástica en algunos periódicos y ha suscrito varios artículos en el *Diccionario de la conversacion*, publicado en la imp. del Sr. Madoz. Acaba de repartir el prospecto de un *Año cristiano universal*, y sabemos se ocupa en escribir una historia de la iglesia y un manual de filosofía moral, que puedan servir de texto para la enseñanza. El periódico de Madrid *La Esperanza* ha elogiado por dos veces las prendas oratorias del Sr. Puig, con motivo de los sermones que ha predicado en la Córte, acreditándole escelente orador eclesiástico.

PUIG Y BLANCH (D. Ignacio), hermano de D. Antonio, fallecido en 1811, á la edad de veinte años. Ofreció ser un gran literato. Es suyo el poema catalan *Lo temple de la gloria*. D. Francisco Vigyas, vecino de Barcelona posée de él una coleccion de anacreónticas en catalan.

PUIGLLAT (Dr. D. Mariano), natural de Tona, pbro. vicerector del Seminario Tridentino de Vich y catedrático de moral en el mismo. En 1844 imprimió en Vich imp. de Trullás:

romano en la universidad de Barcelona. Tiene impresas varias oraciones para la apertura de los cursos academicos. En 15 de noviembre de 1847, la academia de ciencias naturales y artes celebró sesion pública para oir el discurso necrológico que de este sejuto hizo D. Antonio Llobet. La concurrencia fué numerosa y escogida, y hubo de participar del entusiásmo del orador, quien supo elevarse sobre los intereses de bandería sin herir susceptibilidad alguna. Lo transcribimos como lo ha expresado la prensa periódica, siéndonos sensible carecer de aquel ducumento para dar á este artículo adicional la estension oportuna.

PUJOL Y BOADA (D. Lorenzo). *Gringorio ó la bendicion de San Privilegio.* Barcelona, 1847.

PUSALGAS Y GUERRI (D. Ignacio). *Principios didácticos de materia médica externa con un apéndice sobre las aguas minerales mas concurridas en Cataluña*, 1 t. 8.°. Barcelona, imp. de Indar, 1834.—*Lecciones de moral ó sean preceptos de un padre á sus hijos.*

Q.

QUINQUER (Dr. D. José), actual Domero mayor en Manresa. En 1845 publicó en catalan: *Deu meditat en cada dia de la semana.* Ha traducido al catalan: *Instrucciones sobre la naturaleza y perfeccions de Deu, dirijidas á la instrucció, edificació, y santificació dels fiels.* Manresa, imp. de Pau Roca. Omite en ambas su nombre y han sido recibidas con aprecio.

R.

RAGUER (Dr. D. Eualdo), natural de Ripoll. Dirigió á la Academia de medicina y cirugía de Barcelona unos apuntes sobre las viruelas, indicando la ninguna influencia de las cir-

cunstancias topográficas, su trasmision por contagio &c., fruto de sus observaciones en una epidemia.

RAMON (D. Guillermo), párroco de la iglesia de S. Lorenzo de Mallorca: en buena latinidad y con bien escogida y acomodada erudicion sagrada hizo: *Catechismi romani expositió variis prælectionibus secundum novam methodum tam in die cesi toletana quam in aliis hispaniarum præscriptam ad usum parochorum, aliorumque potissimum, qui ad beneficia parochialia petenda concurrunt, accommodata per Guilielmum Romaniam parochum S. Laurentii, Majoris Balearium. Matriti*, 1784, imp. de Ortega.

RAULL (D. Francisco), escribano que fué de cámara en la Real audiencia de Barcelona. Publicó una traduccion con este título: *Resúmen de las observaciones sobre el cólera morbo.* En 1835 imprimió en la de Bergnes: *Historia de la conmocion de Barcelona en la noche del 25 al 26 de julio de* dicho año. Prescindiendo de las ideas políticas que vierte, el relato desde la pág. 33 es bastante exacto, y deja suficientemente conocer el escándalo que se cometió con el asesinato de los frailes y quema de los conventos, hecho horroroso consumado como mágicamente. Así debemos decirlo, mientras que datos positivos no nos descubren los verdaderos motores de tanto crímen. El comun del pueblo miraba á los regulares con bastante consideracion; sin embargo la voz de la amenaza habia cundido hacia tiempo con señas tan claras de la realidad de ella, que no se podia dudar prudentemente: los regulares deseosos de evitar la gran catástrofe fueron contenidos por el general Llauder, que les prometia toda seguridad; y asi el justo amor al instituto como tambien la circunspeccion propia de su carácter detuvo á los Prelados. Un puñado de gentes desalmadas comenzó á la salida de la plaza de toros como por ensayo de un entretenimiento maligno hasta consumar la obra proyectada en los clubs de los cuales fueron viles instrumentos. Otros proyec-

tes inicuos se fraguaron posteriormente, que no se han podido realizar. Durante la escena, apesar de lo que dice el Sr. Raull, la tropa estuvo inactiva, ciñéndose á guardar sus puestos y la mayor parte de la poblacion lamentando el estrago y prestando generalmente ausilio á los fugitivos religiosos y religiosas. Una cancion popular expresó el hecho segun se presenta á la vista material con este principio:

Lo dia de S. Jaume
Del any trenta cinch
Se va armá gran bullanga
Dintre del toril:
Los toros que hi habia
Varen ser dolents,
Y aquexa fou la causa
De cremal's convents.

El Sr. Raull estendió los artículos de legislacion en *El propagador de la libertad*, y ademas tiene otras cosas.

RENART Y ARIAS (D Francisco), autor de varias piezas bilingües en estos últimos años.

REQUESENS (Dimas). Publicó: *Libro de las cosas ilustres de Cataluña.*

REQUESENS (D. Gerónimo), obispo de Tortosa «del cual «conserva esta iglesia la correccion del breviario, que ordenó «de nuevo y se imprimió en Leon de Francia por Dionisio »Hersco en 1547 á expensas de Bartolomé Masta. Es gracio- «sa y estimable la prefacion de este libro» Villanueva, Viage lit. t. 5. Murió en Barcelona á 21 de noviembre de 1548.

REY (Excmo. Sr. D. Joaquin), Senador del Reino y actual Rector de la universidad literaria de Barcelona. Adicionamos su artículo en las Memorias con estos títulos de honor debidos á su alto crédito literario y político. Pronunció un

discurso en la apertura del año escolar de 1846.

RIBERA (P. M. Fr. Bernardo), dominico profeso en Barcelona en 1699. Añadimos su artículo en las Memorias con la siguiente obra, que anunciaron las Memorias de Trevoux en mayo de 1736. *Responsum antapologeticum ecclesiæ catholicæ contra calumniosas blasfphemias Jos. Francisci Buddei nomine vulgatas in orthodoxos latinos et græcos, quo petra fidei á Stephano Javorkio Resenensi metropolita et ad evertendum Lutheri Pantheon iacta repetitur ictus.*

RIBERA (Fr. Manuel Mariano) contenido en las Memorias. D. Próspero de Bofarrull en su Preliminar á la Coleccion de documentos inéditos del archivo general de la Corona de Aragon, habla de la coleccion principiada por aquel Padre, que está en el mismo archivo. Entre otros tratados á mas de los que expresan las Memorias tiene *Redencion de cautivos.*

RIBERA Y GAYA (D. Pedro), nacido en Reus á 3 de noviembre de 1818, profesor de primera educacion elemental. En 1843 publicó *Lecciones instructivas á la juventud española*, 1 t. 8.°– *La religion vindicada de los ultrajes del ateismo*, 1 t. 8.°, en el cual se propone impugnar las doctrinas del *Buen sentido* de Holbach.

RIBES (Dr. D. José), natural de Barcelona; catedrático jubilado de clínica quirúrgica de operaciones en el colegio de S. Cárlos de Madrid, del cual fué tambien vice-director. Gozó del mas aventajado concepto en la Córte y dejó manuscrito un tratado de cirugía y de operaciones en 3 t. Se han hecho de ellos varias copias y el Sr. Chinchilla, refiriéndose á una que tiene la fecha de 1821, dice que abundan en el tratado observaciones clínicas de mucho interés; pero que el lenguage no corresponde á su gran mérito científico. Falleció en Madrid año 1842.

RIBOT Y FONSERÉ (D. Antonio). Tiene: *Emancipacion literaria: lecciones de poesía*, 1 t. 16.°—*Poesías escogidas.* Ma-

drid, imp. del Tiempo, 1846. Fué colaborador en el periódico de Barcelona *El Propagador de la libertad.*

RIBOT (D. Juan), catedrático de cirugía en Barcelona. La obra de este sujeto que citan las Memorias se imprimió en 1821. Sus discípulos en 1834 publicaron: *Compendio de lecciones de patologia general dadas en la cátedra por D. Juan Ribot*, Barcelona, imp. de Estevill.

RIERA Y COMAS (D. José Mariano). Este jóven es autor de la *Ojeada filosófica sobre el instituto de la compañía de Jesus* y del opúsculo *¿Qué han hecho los jesuitas?* En 1847 se anunció el prospecto á su Novela histórica adecuada á los sucesos políticos de estos tiempos en España. Propone dividirla en 10 t. y las entregas que hemos visto impresas en la tipografía de Freixas, contienen buenos grabados. En 1848, ha anunciado *Causas secretas de las principales revoluciones del Globo en favor de la libertad, é Historia de la vida y Pontificado del Papa Pio IX, ó sea primera época de las verdaderas reformas sociales.*

RIERA (P. Narciso), de la compañía Jesus y Rector del colegio de Cordellas en Barcelona, en cuya ciudad imprimió *Nuevos elementos de historia universal: sacada de la que escribió el P. Claudio Buffier.* Comprende ademas Elementos de geografía y cronología para educacion de la juventud, 1738.

RIPOLL (Jacinto). Escribió de las mugeres ilustres de Cataluña.

RIPOLL Y VILAMAJÓ (Dr. D. Jaime), canónigo de Vich. Nació en Prepuna del obispado de Solsona en 1775 y falleció en Vich á 15 de noviembre de 1843. Hizo los primeros estudios en la Escuela-pia de Solsona y cursó filosofía y ambos derechos en la universidad de Cervera. Vocacion pura le condujo al santuario y santificó el sacerdocio hasta el postrer momento de su vida. Un carácter cándido, dulce y altamente pacífico hacía resaltar su bella moral entre el precioso baño

de modestia cristiana fundada en el humilde concepto y desconfianza que tenia de sí mismo. Sobre estas bases y las de la ciencia y aplicacion al conocimiento de la antigüedad se elevó el elogio que como individuo de la Academia de Buenas-letras de Barcelona hicieron de él los Sres. D. Próspero de Bofarull y D. Joaquin Roca y Cornet, leido en sesion literaria de 26 de junio de 1844. Dejó á aquella Academia su escogido monetario, que ha de dar principio al de la misma Corporacion. La Real Academia de la Historia le nombró socio corresponsal en 1817; y en los discursos que los Directores leen al terminar su trienio se hace frecuente mencion del Sr. Ripoll. Sobre sus MSS. léese en el referido elogio: «Dos grandes to-«mos en folio, dos otros en 4.° y varios legajos, á cuyos dos «primeros puso el humilde título de *Misceláneas*: abarcan el te-«soro incalculable de sus preciosidades históricas, descubrimien-«tos rarísimos, apuntes interesantes sobre mil materias diversas; «mina preciosa y abundantísima, que solo sería dable esplotar «en beneficio de la posteridad á un genio tan conocedor y pene-«trante como era el suyo.» Las hojas y cuadernos sueltos que ha publicado los tenemos encuadernados, formando 1 t. en 4.° de un volúmen bastante regular. Notamos los principales: *Vetusti recentesque ab Ausonensi Eccl. servati ritus in conficienda Natalis Domini eucharistica Liturgia &c.—Orígen y solemnidad de la procesion del Smo. Sacramento ó del Corpus en la Sta. Iglesia catedral de Vich.—Antigüedad y observancia del ritu peculiar de la Sta. Iglesia de Vich de asistir doce presbíteros á su Obispo, cuando oficia pontificalmente la misa.—La Sta. Iglesia de Vich, estando en la firme creencia de que María Sma. murió verdaderamente, celebraba la fiesta de su gloriosa Asuncion con vigilia á fines del siglo IX &c.—Ritos de la Sta. Iglesia de Vich en el sábado santo á principios del siglo XIII.—Documento de fines del siglo XV para ilustrar la historia de la Sta. Cruzada de España.—Docu-*

mentos que pueden servir para ilustrar la historia de los temblores de tierra acaecidos en Cataluña á principios y mitad del siglo XV.—Cuadernos sobre inscripciones romanas, godas y monasteriales.—Documentos que pueden servir para componer la historia del culto de S. Roque.—Ceremonias que á principios del siglo XIII se observaban en la Sta. Iglesia de Vich el domingo de Ramos y dias siguientes de la semana santa &c.—Barcelona fué la primera ciudad de España donde se introdujo la imprenta.—Documentos inéditos, que pueden servir para ilustrar la historia de la muy antigua ciudad, hoy pueblo de Roda, situada á la ribera del Ter, dióeesis y corregimiento de Vich.—Memorias para la historia eclesiástica de la ciudad de Manresa.—It. sobre la procesion de Corpus en Barcelona.

RIPOLL Y TUTOR (N.), escritor de varias piezas de teatro.

RIVERA Y ARAVITG (D. Francisco Javier), lic. en cirugía médica, natural de Sitges, residente con egercicio en la misma villa. En 1834 publicó en Barcelona, imprenta de Gaspar: *Historia del cólera morbo asiatico*, 1 t. 8.° En 1838 en la misma ciudad é imprenta: *El médico y cirujano de valde, ó prontuario del arte de curar*, 1. t. 8.°

RIU (Fr. Pedro), carmelita conocido tambien por el nombre de Perpiñá, en donde fué conventual. Luis Pons Icart le hace de Tarragona. D. Nicolas Antonio dice, que este apellido se halla diversamente expresado por los autores, llamándole unos con el apellido latinizado de *Rivo* y otros *Rimi* y *Rimes*: las Memorias le ponen bajo el título *Perpiñá* (Pedro de), expresando que murió en 1360 y despues ponen un *Riu* (Fr. Pedro), tambien carmelita, expresando que vivia en 1360. La igualdad de profesion, de nombre y de época, como la circunstancia de atribuir á ambos: *Commentaria in psalmos* nos inclina á tomar á los dos por una sola persona. Además tiene

segun el mismo D. Nicolas Ant.: *Super Sententiarum libros* IV. —*Quæstiones Sententiarum libri* II.—*Sermones varios* 2. t. *Exposicion del salmo* Miserere *en catalan.*

RIUS (P. José de la Madre de Dios), rector de las Escuelas pias de Mataró Está contenido en las Memorias: en 1837 se publicó en Barcelona imp. de Bergnes obra de este mismo sugeto: *Manifestacion presentada á las Cortes y á S. M. la Reina Gobernadora, del modo con que podrian servirse del instituto de las Escuelas Pias para estender por el Reino la enseñanza gratuita de las letras.* Prúebase en ella que dicho instituto regular es útil á todo estado bajo cualquier forma constituido por las ventajas literarias, económicas, morales y politícas que trae consigo. Tiene tambien: *Opera española* 1. t. 8.° imprenta de Verdaguer en Barcelona 1841. Consta de tres partes: 1.ª traduccion en verso castellano de la ópera italiana *El Belisario,* la cual arreglada á la letra y música del original pone de manifiesto cuán bien se presta la lengua castellana para el melodrama: 2.ª juicio de esta ópera: 3.ª discurso sobre la conveniencia y necesidad que tenemos de ópera nacional, y se prueban por principios de ortología y prosodia las eminentes cualidades de la lengua castellana para la música y canto.

ROBIROSA DE TORRENTS (D.ª Josefa), escritora dramática, residente en la ciudad de Barcelona. «Esta Señora, en quien la belleza y elegancia personal concurren con el distinguido tono de la buena sociedad y apreciabilísimas prendas morales para hacer resaltar mas las dotes del ingenio: es otra de las españolas contemporáneas que se dedican con fruto á la amena literatura. Nacida en la villa de Villanueva y Geltrú en el año 1817 tuvo la desgracia de no llegar á conocer á su padre rico acendado, que pocos meses antes habia sido asesinado bárbaramente por unos ladrones en su propia casa. Mas habiendo años despues contraido la viuda segundas nupcias con

un oficial retirado del ejército, este dirigió con sumo esmero la educacion de la jóven Robirosa, y así fué que no le faltó ninguno de aquellos primeros elementos, que son la base de una buena instruccion.»

«En los tiernos años de la niñez descollaba por su despejado talento y una imaginacion de fuego, la que cual delicada flor había de despedir mas adelante suaves y deliciosos perfumes de una elocuencia atractiva y encantadora. Su aficion á las bellas letras desarrollóse con notable precocidad; y habiendo cultivado en algunos ratos de ócio la poesía lírica, trasladó al papel no pocas inspiraciones que le valieron un justo tributo de admiracion de los que tuvieron el gusto de leerlas. Verificado su matrimonio con el abogado D. Juan Torrens, pasó á establecerse en la capital de la provincia, y desde entónces puede decirse que empezó un estudio sério y profundo para el teatro»

«Sin pretensiones de escritora ha compuesto Doña Josefa Robirosa de Torrents un regular número de dramas, algunos de ellos de un mérito no comun; pero su excesiva modestia se ha denegado constantemente á darlos al público, pretestando no haberlos escrito mas que por entretenimiento, y esquivando siempre toda ocasion ó motivo de darse á conocer. Solo los reiterados ruegos de amigos y otras personas inteligentes pudieron decidirla á permitir que el dia 5 de marzo de 1845 se pusiese en escéna en el teatro público del Liceo de la espresada capital el drama titulado *Lorenza*, que escogió para su beneficio el primer actor de dicho teatro, y fué impreso en la misma ciudad poco despues «

«*Lorenza* es un drama de sentimiento, de la escuela de Madame Ancelot. Su lenguage siempre fluido y correcto es noble, digno, afectuoso ú apasionado segun las circunstancias, y el mas apropósito para excitar las fibras del corazon. La accion de su argumento que pasa en Francia y en tiempo de la revolucion, está conducida con naturalidad, y mantiene has-

ta el fin constantemente vivo el interés.» Tal es el dictamen sobre las circunstancias de Doña Josefa, que nos trasmitió un relacionado.

ROBREÑO (José). D. Leandro Moratin en la edicion de sus obras que hizo en Barcelona le insertó entre los dramáticos españoles con la siguiente lista de sus composiciones.—*Mosèn Anton en las montañas de Monseny*, 1.ª y 2.ª parte.—*La defensa del fuerte de Blanes y presa de Mosén Pedro.—La regencia de la Seo de Urgel.—Milans en la villa de Piñedo.—Numancia de Cataluña y libre pueblo de Porrera.—La toma de Castellfollit.—Entrada de las tropas nacionales en Balaguer.—Huida de la regencia de Urgel y desgracia del padre Liborio.—El general Mina en Artesa de Segre.* Ha publicado dos papeles con el nombre de *Sermó de las modas y Sermó de la murmuració*, que venden los copleros y sirven de alegre lectura á los niños y vulgo. En 1812 y 13 caia muy en gracia al público de Reus desempeñando el papel de gracioso en el teatro: en Barcelona tuvo despues cierta celebridad que vimos acreditada en un salon de figuras de cera, donde se representaba un lance del famoso Robreño. Un literato hablando de él me escribia desde Madrid en 30 de octubre de 1847. «De Robreño se puede decir lo que de Enio.

Ennius ingenio maximus, arte rudis:

y no merece que pase desapercibido lo mucho que hizo reir al pueblo en medio de sus furores.»

ROBUSTER (D. Cristobal), contenido en las Memorias. Repetimos este nombre, para recoger la especie de que el poeta Lorenzo Gambara de Brixia en su libro II *Rerum Sacrarum* le dedica una poesía.

ROCA Y CERDA (D. Agustin Antonio). Tiene: *Manual de la lengua catalana y castellana* 1 t. en 8.º

ROCA Y CORNET (D. Joaquin). Despues del buen artículo estampado en las Memorias sobre este literato, su estudioso

é infatigable celo inspirado siempre por la religion y por el progreso de las letras y de la bien entendida civilizacion, ha seguido la carrera noblemente andada publicando por sí solo desde 1837 hasta 1841 el periódico: *La Religion, revista mensual, filosófica, histórica y literaria*; obra que han elogiado periódicos de España, Francia, Italia é Inglaterra. Dió á luz al propio tiempo un *Manual del cristiano*, del que se han hecho dos ediciones en España y una en Francia. Fué con los Sres. Balmes, Ferrer y Subirana redactor de *La Civilizacion*, periódico que tuvo celebridad. Nombrado en 1837 socio numerario de la Real Academia de Buenas-letras de Barcelona, ha leido en ella varios discursos, de los cuales merecieron el honor de la impresion por acuerdo de la misma los siguientes: *Importancia de traducir á nuestra lengua las obras clásicas de la antigüedad* y *Orígen del derecho de castigar en las sociedades humanas*. En 1840 fué director único de la *Biblioteca religiosa de obras morales y ascéticas*, en la que tiene muchas versiones del italiano, francés y latin con introducciones y notas. Tiene tambien: *Reglas sencillas de cortesía, de buenos modales y de instruccion para las niñas*. En 1844 fué nombrado con el Sr. Ferrer director de la biblioteca pública. Es de la sociedad arqueológica tarraconense y de la de Amigos de la instruccion. En favor de la juventud compuso la parte de verso de la historia de España por D. José Pinós, y con igual objeto en 1845 dió á luz *El padre de familias*, obra adoptada en muchos colegios. En 1844 se le puso al frente de la Bib. cat. de la cual van publicados muchos tomos. En 1847 vió la luz pública en 2 t. *Ensayo crítico sobre las lecturas de la época*, Barcelona, imp. de Brusi, que han elogiado *La Esperanza* de 15 de abril y *El Católico* de 19 del mismo mes. En esta obra se trata de desenvolver el espíritu de los sistemas filosóficos dominantes. Desempeña bajo otro pié la tarea, que tomó el Sr. Balmes en su *Filosofía fundamental*: rige la juventud católica por los cami-

nos carreteros, por donde marcha la religion entre las contradicciones del ingenio humano ácia el templo de la verdad, idea que expresó con esta imagen, t.° 2.° pág. 201. «El siglo «pasa ufano con sus nuevas ideas, ó creyéndolas tales, rodeado «como un conquistador de una multitud entusiásta, que le «aclama y exigiendo el vasallage de todas las inteligencias; y «si algun filósofo pensador, si algun alma de fiero temple re«husa inclinar la cabeza, se sonrie de él, y le arroja una mi«rada de compasion ó de desprecio. Mas no importa, el entu«siásmo pasa como un torbellino: las opiniones exageradas, «que parecian dominarlo todo, van perdiendo insensiblemente «su poder: va disipándose por grados la luz deslumbradora de «las teorías, asi como se desvanece el fantasma de las ilusio«nes.» Publicó en fin *Nuevo septenario de los dolores de María.*

ROCA Y BISBAL (D. Juan Bautista). En 1837 dió á luz en Barcelona: *Gramática musical dividida en catorce lecciones.* Es obra curiosa y útil para introducirse á todos los métodos. Lleva al fin una breve esplicacion de las palabras técnicas por órden alfabético.

ROCH (Fr. Juan Gaspar). Tiene: *Antigüedades de Meyá.* Cítale Argaiz en la *Perla de Cataluña*, pág. 335 y 36.

ROGER Ó ROGERIO (Pedro). Entre los códices del monasterio de Ripoll, reunidos hoy en el archivo general de la Corona de Aragon, n.° 176, existe *Sermones del Mro. Pedro Rogerio* en pergamino.

ROIG Y JALPI (Fr. Juan Gaspar). Ademas de la larga noticia de los trabajos literarios de este sujeto, que dan las Memorias, el Sr. Dorca en su Coleccion de noticias de los SS. Mártires de Gerona habla de otros MSS. del mismo autor, que existian en la biblioteca de Sta. Catalina de Barcelona. D. Florencio Janer y Graells respecto á este escritor nos ha remitido desde Madrid la nota siguiente. «El discurso sobre la par«roquia de Sta. María del mar en Barcelona, puesto como anó-

«nimo en la pág. 699 del Dic. de Aut. cat. es de Roig y Jalpí, «y está incluido en 1 t. MS en 4.° de 211 hojas, cuyo título «es *Noticias de Cataluña* por Fr Juan *Gaspar Roig y Jalpí*, «existente en la Biblioteca nacional, letra G, n.° 310. Ade- «mas hay en el mismo varias noticias de Blanes su patria, «y otras sobre el Obispado de Gerona, Obispos y Santos de «Barcelona, refutando lo que han dicho algunos cronicones. Al «revèrso de la pág. 44, hay una nota que dice así: *Notes que «á 23 de agost están en Blanes mal, me ferí de tot lo cuarto »dret desde l'muscle fins al peu; y perque no puch escriurer «ab la dreta escrich ab esquera ab molt treball, y axi faré «las notas de axi en avant, lo cual no cause novedat.* En «seguida, y como para prueba escribió varias apuntaciones «que fácilmente pueden leerse, no obstante de ser la letra un «poco desigual y confusa.»

ROMANGA (D. Salvador). Fué infántil en el monasterio de Monserrat, y publicó un tratado de música en Valencia, 1832.

ROMEU (D. Lorenzo), doctor en medicina, natural de Tortosa. Publicó *Discurso probando que la célebre Iberia de los cartaginenses fué Tortosa.* Martorell le reproduce en su *Historia de Tortosa y de la Santa cinta.* Se dedicó tambien á la poesía, de lo que existe alguna muestra.

ROMEU (Fr. Juan). Debe aumentarse el artículo de este sugeto en las Memorias con su *Tuba sacerdotalis.*

RONQUILLO (D. José Oriol), secretario del ilustre colegio de farmacéuticos de Barcelona, 2.° perito químico de la Exma. Municipalidad, primer nombramiento de esta naturaleza; farmacéutico con botica abierta en Barcelona y despues inspector de los géneros medicinales de la aduana de la misma ciudad: nació en ella á 13 de diciembre de 1806: siguió gramática y retórica en la Escuela pia de Barcelona, un año de filosofía en el colegio de S. Buenaventura, órden de S. Francisco, un cur-

*

só completo de matemáticas, el primer año en la clase de la Real Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, y el 2.º en su universidad, donde habia estudiado ideologia y gramática general: cursó física experimental y química en la clase de la Real Junta de comercio: estudió botánica y agricultura teórico-práctica con el Sr. Bahí: siguió la farmacia en el Real colegio de S. Victoriano de aquella ciudad, en cuya facultad recibió el grado de Licenciado en 1.º Abril de 1832. Es socio corresponsal de la nacional academia de medicina y cirugía de Barcelona. En 1836 publicó: *Materia farmacéutica vegetal ó botanica médica*: esta fué la primera obra, que bajo este título pe imprimió en España, recibida con aprecio y recomendada sor el profesor Balbey, catedrático de la asignatura, habiendo servido aquel libro de premio á los discípulos de la clase examinados en 1837. Es otro de los traductores del *Formulario practico de hospitales por Milne Edwars y P. Vavasseur*, publicado en 1836. En el periódico semanal: *Miscelánea de artes y oficios*, que principió á publicarse en 1836, se encargó del artículo *Ciencias naturales aplicadas*, y fué el primer periódico, que sobre tales materías comenzó á circular desde que se restableció la libertad de imprenta. Tambien fué uno de los redactores del *Semanario popular*. Tradujo en 1840: *Tratado de farmacia teórico practico de E. M. Soubeirán*, al cual añadió un estenso apéndice, que comprende la fármacia legal, asunto no tratado en España hasta entónces, y que al Sr. Ronquillo le obtuvo el título de socio correspondiente de la sociedad de farmacia de Paris con fecha 8 de noviembre de 1843. Tradujo tambien los *Novisimos secretos de artes y oficios por M. Pelouze*, y en 1846: *El amijo de los enfermos*, traduccion del *Manual de medicina doméstica por M. Parcu Aubert*, á la que ha añadido un apéndice de *farmacia popúlar*, obra que obtuvo de los periódicos los mas honoríficos juicios y es recibida con aceptacion. En obsequio del Sr. Ronquillo debemos tras-

adar los siguientes testimonios. En la pág. 527 de la *Historia de farmacia* por los Dres. D. Quintin Chiarlone y D. Cárlos Mallaina publicada en Madrid se lee: « D. José Oriol «Ronquillo. Ha publicado en 1846 (Barcelona), un *Tratado «de materia farmacéutica vegetal* ó de farmacosiologia: este «tratado incluye una descripcion precisa con la sinónimia, usos «y dosis de los objetos propios de la ciencia: sus cuadros si-«nópticos contribuyen á la concision; y con las notas que «examinan se aclaran algunos puntos oscuros: puede ser de «grande utilidad para el estudio de segundo año de farmacia, «segun el plan de 1845.» En la pág. 554 hablando del *Tratado de farmacia de Soubeirán*, se dice: «D. José Oriol Ronquillo, «licenciado en farmacia, tradujo y publicó en Barcelona la pri-«mera edicion del tratado de Soubeiran, y en 1841 le adicio-«nó dando la segunda edicion del autor con algunas nociones «de los *Principios elementales de farmacéutica de Cap*, y con «otras curiosidades como las referentes á casos legales.» Es suya la traduccion de *Mil doscientos secretos de salud, limpieza, tocador, economía doméstica, rural é industrial.*

ROQUÉ Y PAGANI (Dr. D. Pedro), profesor sustituto y preparador en gefe de la escuela gratúita de química aplicada á las artes de la junta de comercio de Cataluña. Con D. Jaime Arbós y Tort públicó en 1847: *Tratado práctico del blanqueo y tintura de la lana, seda y algodon*, 3 t. 8.° may. Barcelona, imp. de Mayol.

ROQUER (Fr. Mariano). Es equivocado lo que expresan las Memorias sobre la apreciacion de *obra clásica*, con que se supone, que él Consejo de Castilla habia calificado la *Apologia* de Roquer: la calificacion dióla el censor dominicano, y la obra no se ha impreso. Es correccion del mismo autor de las Memorias.

ROS DE OLANO (Excmo. Sr. D. Antonio), teniente general de los ejércitos nacionales y Capitan general del Distrito

militar de Burgos. En el primer tomo de la Revista de España, de Indias y del Estrangero se ve un rasgo de su pluma bajo el título *José de Espronceda. Teresa*. Ha acreditado su literatura por medio de la prensa periódica, y algunos opúsculos. Escribió como redactor en el periódico *El siglo*, que fué el primero, que publicó un número dejando parte en blanco por no haber permitido la censura se imprimiesen los artículos presentados. Llevólo á mal el Gobierno y le suprimió á principios de 1834. Despues trabajó en el *Español*, periódico que descollaba entre las producciones de la prensa de igual naturaleza, y en el *Correo nacional*, donde tiene notables artículos militares, combatiendo la reforma del ejército, planteada por D. Evaristo S. Miguel siendo Ministro. En union con D. José Espronceda, compuso la comedia en verso *Ni el tio, ni el Sobrino*, impresa por el editor Delgado. En el ramo de novelas tiene la titulada *El diablo las carga*, impresa en el establecimiento tipográfico de Borrego, 1840. Siendo colaborador del periódico de Madrid *El Iris*, insertó en él artículos de cuentos y de costumbres. Tienden al género fantástico, al cual es muy propenso el Sr. Ros como dotado de una imaginacion inventora y lozana. Citamos las composiciones siguientes: *El ánima de mi madre.—El libro de las lágrimas de Elisa.—La noche de máscaras.—El calavera de la clase media.—Carlitos, problema social.—Celos.— El Escribano Martin Pelaez, &c.* y no se concluyó la publicacion de todos los que tiene compuestos. Háse distinguido en la pintura de escénas de la vida militar, en que resaltan á un tiempo la verdad y gracejo. Es suyo el prólogo del poema *El diablo mundo* del Sr. Espronceda, que quedó sin concluir por la muerte de su autor. En varias épocas se han insertado en los periódicos poesias del Sr. Ros, de las cuales son las mas notables *El crepúsculo de la edad*: *La Virgen al pie de la cruz*: *Melancolía.* Habiendo hecho la guerra en las Provincias Vascongadas y Navarra la estudió y consignó los pensamientos en las: *Obser-*

vaciones sobre el carácter militar y político de la guerra del norte, cuad. en 4.°, Madrid, 1836. Si las produciones relacionadas demuestran el ingenio de este escritor, en su conversacion descubre exactitud en sus juicios y un buen conjunto de conocimientos.

ROSELL (N). Un profesor de este nombre publicó en Reus á principios del presente siglo un tratado de aritmética en 4.°.

ROSELL (D. José), rector de Sta. Perpétua. Publicó en Barcelona año 1841: *Lo amich catolich y fiel ó despreocupació de alucinats contra la religió católica.*

ROSELLÓ Y SUREDA (D. Antonio), pbro. misionero apostólico. Entre otros trabajos tiene la traduccion de la *Vida de J. C. Salvador nuestro* escrita en 1331 por el P Ludolfo de Sajonia, obra que elogió Sixto Senense. Esta traduccion está considerablemente aumentada por el Sr. Roselló. Se imprimió en Madrid, imp. de Castillo, 1846.

ROSES Y SORTS (D. Pastor), nacído en Barcelona en 16 de enero de 1811. Concluidos sus estudios, en virtud de oposicion segun reglamento, obtuvo el empleo de ayudante de profesor en el hospital de Sta. Cruz de Barcelona, donde logró aceptacion por su inteligencia y celo. En 1836 mereció que se aprobasen los ejercicios de oposicion que hizo á una cátedra del colegio de S. Cárlos de Madrid. Tiene varios artículos en el Boletin de medicina, cirugía y farmacia, que se publicaba en Madrid, siendo notable el que trata del uso del hidro-clorato de barita á altas dósis para la curacion de los tumores blancos. Fué socio residente de la académia de ciencias naturales de Barcelona, y encargado por la misma de las lecciones de taxidermia, socio de la de medicina y cirugía de id. y corresponsal del semanario que daba la Academia de emulacion de ciencias médicas de Madrid. Tradujo y publicó: *Tratado teórico-práctico de la ligadura de las arterias* de P. J. Manec, 1. t. 8.°

Barcelona, imp. de Garriga. Dejó inéditas: *Memoria sobre el uso de algodon en rama para la curacion de las quemaduras*: Memoria *sobre el engrudo del almidon para la formacion de vendajes inamovibles en la curacion de las fracturas.* El citado Semanario en su n.° 19, y el Boletin de medicina en el 50, dan noticia sobre este ilustrado jóven fallecido en 1841.

ROURA (Dr. D. José), catedrático de química de la Casa-lonja de Barcelona, doctor de la facultad de ciencias de Montpellier, de la acad. de ciencias naturales y artes de Barcelona: socio de la de Amigos del pais de la misma y corresponsal de la de Gerona, de la de fomento para la industria francesa, de la de ciencias físico químicas y artes agrícolas é industriales de Francia, de la filomática de Perpiñan y director del alumbrado del gas en el establecimiento de nuevas artes de la Ilustre Junta de comercio de Barcelona. Es sujeto constantemente dedicado á sacar aplicaciones útiles de los grandes conocimientos que posée. En una junta celebrada por la Real Academia de ciencias y artes leyó una memoria sobre el gas hidrógeno y su aplicacion á varios ramos de industria y especialmente al alumbrado: presenta al propio tiempo un aparato de su invencion para probar el método de iluminar con luz brillante y blanca sin tufo y económica usando del óxido de calcio por su incandescéncia en la llama del referido gas. Supo tambien estraer del corcho un buen gas, que sirve para ausiliar la iluminacion de la Casa-lonja. Mereció la aprobacion de academias estrangeras el haber utilizado el óxido de calcio; y se debe á su ingénio inventor el alumbrado del gas-extraido del orujo de la aceituna. Hizo el análisis de la fuente de agua carbónica en Argentona perteneciente á la clase de acídulas. En 1803 descubrió en Canet un terreno que contiene el sulfuro de molibdeno. En 1839 se dió á luz en Barcelona imp. de Oliveres: *Memoria sobre los vinos y su destilacion, y sobre los aceites.* 1 t. 8.°. Contiene láminas de los aparatos. El Semanario de la

industria que se publicaba en Madrid en el n.º 127 dá noticia de la invencion de la pólvora blanca por el Sr. Roura, de que este dió cuenta á la Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona en sesion de 15 de junio de 1818, con experimentos que con sorpresa satisfacieron á los concurrentes. La elaboracion de esta pólvora es menos expuesta que la de la negra, de mas fácil confeccion con muy poca diferencia en el coste, despide menos humo, no deja mal olor, ensucia menos el fusil: no se deja penetrar tanto de la humedad y goza de actividad mucho mayor. La Antorcha de Barcelona de 10 de Marzo de 1849 anuncia del Sr. Roura: *Descubrimiento para conocer si los aguardientes tienen ó no mezcla de orujo.*

ROVIRA (D. Miguel), profesor de lenguas. Despues de haber ejercido el profesorado en Francia é Inglaterra se trasladó á Barcelona; y como estuviese práctico en el método de Jacotot quiso realizarle y publicó al efecto: *Tratado completo de enseñanza universal ó método de Jacotot, arreglado para el uso de los españoles,* Barcelona, imprenta de Roca, 1835.

RUBELL (D. Juan). En las Memorias se habla de una obra de este maestro publicada en 1792. A fines de 1796 vieron la luz pública: *Breves lecciones de caligrafía por las cuales se puede aprender con facilidad á escribir la letra bastarda española.* Hace de ella memoria con recomendacion D. Torcuato Torío de la Riva en su Arte de escribir, pag. 78.

RUBÍ (P. D. Ramon), cartujo de Montalegre. En la biblioteca de casa Dalmases existía de él: *Embrion crítico apologético en respuesta al discurso cronológico del Sr. Marques Dalmases.* Escribió doctos comentarios sobre la vida de S. Bruno que por su temprana muerte ocurrida en 1729 no los dió á luz. Fue obispo de Catania en Sicilia, y la oracion fúnebre que se dijo en sus honras fué traducida al castellano por el P. D. Antonio Monfaz.

RUBIÓ Y ORS (Dr. D. Joaquin). Entre los jovenes que

en Cataluña se han distingido por su literatura ocupa lugar importante este sugeto nacido en Barcelona á 31 de julio de 1818. Cursó filosofía y un año de teologia en el seminario episcopal de Barcelona, y luego emprendió la jurisprudencia que concluyó en 1841. Ya en 1837 se habia dado á conocer por algunas poesías El estudio de la historia de Cataluña le descubrió la importancia de su literatura y las poco conocidas dotes de la lengua pátria, y deseoso de contribuir al crédito del idioma nativo publicó en 1841: *Lo gayté del Llobregat.* Son muchas las bellezas, que en esta obra sobresalen; y á cada paso se descubre la instruccion del autor, su delicado sentimiento y dulce ternura, haciendo sentir cierta suavidad en el lenguage que se insinúa en el corazon y le domina. En el año siguiente obtuvo el primer premio de poesía en el certamen que la Academia de Buenas-letras celebró el 2 de julio, habiendo ademas obtenido el título de socio honorario, siéndolo ya residente. En 1842 dió á luz la obra premiada, cuyo título es *Roudor de Llobregat ó sía los catalans en Grecia, poema epích en tres cants.* En 1845 publicó *El libro de las niñas,* el cual tenemos por la mejor coleccion de lecciones para formar su moral, y está escrita en estilo acomodado á los primeros años. Prueba este juicio la aceptacion, que ha tenido, así como la circunstancia de haber sido recomendado por las comisiones provinciales de instruccion primaria de Barcelona, Madrid y Mallorca. En 1847 publicó la segunda edicion corregida y adicionada, habiendo sido aprobada por varias otras comisiones y declarada por el Gobierno de texto para la enseñanza elemental. Mientras que la novela *El judío errante* era leida por muchos con ardimiento dificil de calificar, el Sr. Rubió dió á luz en 1845 su *Memoria crítico-literaria sobre el Judío errante* que en 30 de noviembre del mismo año había leido en sesion pública de la sociedad filomática de Barcelona, á la cual pertenece. Nótale la falta de unidad en el plan

el recargo de los episodios, la inverosimilitud de las intrigas y escénas, y el abuso que este autor como otros de su nacion han hecho de su talento y poca consideracion en que han tenido al buen juicio de los lectores sábios, multiplicando los rasgos de su imaginacion, alargando ó encogiendo la pluma, segun la exigencia de los folletines, porque se ajustan· Mr· Alfred Nettement en sus *Etudes critiques. Le Juif errante &c.* ya le habia calificado desventajosamente como merece, notando la marcada tendencia del autor contra la compañía de Jesus y los principios del catolicismo. El Sr. Rubió ademas de haber compuesto gran número de poesías sueltas catalanas y castellanas, dió muestras de su gusto por la dramática en una loa con el título *Desagravios y homenages &c.* que fué representada en 1844 en el teatro principal de Barcelona hallándose presentes S. M. la Reina y sus augustas Madre y Hermana. Como colaborador en la *Biblioteca católica,* tiene en ella algunas traducciones y un largo prólogo á las obras de Santa Teresa. En 1847 obtuvo el Real nombramiento de catedrático de literatura española en la universidad literaria de Valladolid, en virtud de concurso de brillantes opositores que se reunieron. Se imprimió su Oracion inaugural del curso académico, que principió en 1848 siendo pieza que honra al autor.

RUBIÓ Y NADAL (D. José), natural de Vilosell en el Arzobispado de Tarragona, en el cual fué cura de Vilanova de Prades. Está contenido en las Memorias, cuyo artículo añadimos. Fué despues cura de Brafim, donde murió. Se dedicó á la mineralogía habiendo hallado una mina de plomo y algo de piedra iman. Ademas de la obrita que citan las Memorias publicó dos almanaques en catalan, y ácia 1814 el *mapa* del Arzobispado de Tarragona.

*

S.

SABARTÉS (D. Manuel), preceptor interino de letras humanas en Lérida. De órden del ayuntamiento se imprimió en dicha ciudad imp. de Escuder: *Relacion del recibimiento y entrada pública con que la ciudad de Lérida obsequió á su dignísimo Prelado el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Ma. de Torres, en 27 de abril de 1784.* Está en verso y tiene algo de particular. Despues fué profesor de retórica y latinidad en Reus, donde en 1785 imprimió: *El triunfo de S. Pedro,* poema dedicado al ayuntamiento. Pronuncióle uno de sus discípulos en la iglesia parroquial de la misma poblacion en 23 de julio del citado año.

SABARTÉS (D. Mariano), canónigo de la Seo de Urgel, poeta.

SAGRESTA Y VILANOVA (D. Francisco). Tiene: *Affricanus deffensus et illustratus* 1 t. en 4.°

SALA (D. José María). *Diccionario de la notaria ó pequeña biblioteca del escribano.* Se anunció en 1834. Es 1 t. en 8.° en catalan.

SALVADOR (D. Miguel Francisco), doctor en ambos derechos y ciudadano honrado de matrícula en Barcelona. Publicó: *Verdad política* en Amsterdam imp. de Henri Besbordes, 1694.

SALVANY (D. José). Publicó: *Idea de la antigua iglesia de S. Salvador de Rahona* y de su famosa pabordia en el siglo XII. It. *Memorias históricas eclesiásticas y políticas de la villa de Sabadell confirmadas con documentos auténticos y con un apéndice sobre la fortificacion de dicha villa en el siglo* XIV.

SAN JUAN (Jaime de), escritor de la vida de S. Raimundo en el siglo XV.

SANPONS Y BARBA (D. Ignacio). Nació en Barcelona á 31 de marzo de 1795. Despues de haber estudiado latinidad y

humanidades en el colegio ep. se interceptó su carrera por la guerra de la independencia. Su padre suplió la falta dándole lecciones de filosofía y matematicas y dedicándole á la lengua francesa é inglesa. Terminada la guerra se restituyó su familia á Barcelona, y Sanpons pudo ya concurrir á las cátedras de ciencias naturales y exactas. Entretanto reunido con jóvenes que han figurado por su saber instituyeron una sociedad, que denominaron filosófica, donde la literatura y filosofía prestaron materia á la noble ambicion de aquellos alumnos de Minerva. Admiraban los compañeros á D. Ignacio por la estension de conocimientos, por la profundidad de juicio y por su lenguage elocuente y nervioso. Trascurridos seis años en estas ocupaciones pasó á cursar jurisprudencia en Cervera y en Huesca, y fué uno de los individuos de la *Sociedad de jóvenes amantes de la historia* en la primera. En 1821 comenzó á publicar el periódico universal de ciencias, literatura y artes, que le grangeó gran concepto. Regentó varias cátedras en la universidad de Barcelona, abierta en 16 de febrero de 1822. Despues de 1823 ejerció la abogacía y tradujo el *Viridarium artis notariæ* del catalan José Comes, obra importante, que comenzaba á escasear é ilustró con notas. Publicó 4 cuads. sobre la donacion universal que en Cataluña hacían los padres al hijo primogénito cuando contrae matrimonio. Tuvo parte tambien en el *Nuevo viagero universal en América* que comenzó á salir en 1832 imp. de Bergnes. Redactó varias exposiciones é informes por la comision de fábricas de Barcelona. Publicó un resumen de la vida del Dr. D. Manuel Barba abogado de Villafranca, en el cual campean juiciosas observaciones sobre el estudio de la jurisprudencia, práctica forense, fomento de la agricultura é industria y otros puntos que habían absorbido la atencion de este su sabio y respetable tio. En 1833 fué nombrado Procurador á Cortes por la provincia de Cataluña. Apoyó al Gobierno en las cuestiones de órden y en los proyectos que creyó justos y beneficiosos; pero se separó

en las que reputaba injustas y superficiales, sin que se le viese ni en diversiones, ni en las antesalas de los ministros. Vuelto á Barcelona desempeñó la secretaría del ayuntamiento, regentando al propio tiempo sucesivamente varias catedras de derecho en la Universidad. Tuvo parte muy principal en la edicion de *Las siete Partidas* con las variantes de mayor interés y la traduccion de las notas de Gregorio Lopez adicionadas, de que se hablará en Anónimos. Encargóse de la primera partida, y en ella ademas de muchas observaciones añadió cuatro disertaciones: la 1.ª sobre la antigüedad del mundo; la 2.ª sobre el derecho natural y de gentes; la 3.ª sobre las ideas del sentimiento del bien, de la justicia y del deber; la 4.ª sobre las antiguas cortes de Castilla. Fué de la Academia de buenas letras y de la sociedad económica de amigos del pais de Barcelona, de la sociedad para la mejora del sistema carcelario y socio corresponsal del instituto industrial de España. Cogióle la muerte en 22 de abril de 1846. D. Ramon Muns y Seriñá en sesion pública extraordinaria, que la Academia de buenas letras de Barcelona celebró en 21 de Junio de 1846; leyó una Memoria histórico-biográfica del Sr. Sanpons, que es la que hemos citado en su artículo. Mandóla imprimir la Academia y es un digno cuadro, que da á conocer toda la importancia del literato de que nos ocupamos. La sociedad de amigos del pais de Barcelona mandó imprimir el elogio de Sanpons, que en sesion pública leyó D. Joaquin Ma. de Gispert. Se hace cargo de su talento previsor por haber sido uno de los tres diputados que votaron contra el famoso voto de confianza, que pidió y obtuvo el ministro Mendizabal. El Sr. Muns en la nota 46 á su Memoria saca gran partido en obsequio del Sr. Sanpons de la crítica que se permitió el autor del folleto *Fisonomía natural y política de los Procuradores en las Cortes en* 1834, 35 *y* 36. El Exmo. Ayuntamiento de Barcelona al participársele la muerte de Sanpons honró á su familia con una contestacion dictada por el

respecto á la virtud y talento, y gratitud á la laboriosidad y honrado proceder.

SAN RAIMUNDO (D. Vicente de) En el archivo de la Corona de Aragon se guarda un MS. de este sujeto con el título: *Sucesos por dias de la guerra del Rosillon perpiñanès.*

SANS. (Raimundo). Fué militar. Escribió: *Diccionario militar* 1 t. en 8.º Barcelona, imprenta de Piferrer, 1749. It. *Principios militares* 1 t. 4.º en id. 1776.

SANTA BÁRBARA (P. Jacinto de), carmelita descalzo. En 1799 vivía en su convento de Vich. De sus muchas poesías que probablemente se habrán estraviado, solo vió la luz publica la *Vida del pastor* en catalan, la cual tuvo aceptacion por la natural y alagüeña pintura, que hace del pastor. Poseo de él una letrilla, con que rediculizó el temor pánico estendido con motivo de la voz que se hizo propagar con fin particular, suponiéndose que en la dehesa de Manlleu existia una sierpe descomunal.

SAN GERONI (P. Fr. Anton) trinitario descalzo de Barcelona. Publicó *La representació de la sagrada pasió y mort de noster seynor J. C. novament corregida.* Está considerablemente aumentada.

SASTRE Y PUIG (D. Juan), médico de Taradell. Ha dado á luz en la imprenta de la universidad de Cervera varios opúsculos en defensa del método de Mas de Vall para curar las calenturas pútridas, 1787.

SAS (D. Melchor de). *Arte epistolar ó reglas téórico-practicas para escribir cartas, oficios, memoriales, pedimentos* &c Barcelona 1819.

SAURA Y MASCARÓ (D. Santiago Antonio) natural de Barcelona y de edad de unos 31 años. Desde muy jóven se distinguió entre los compañeros por su talento, buen juicio y genio observador. Debió á un tio suyo religioso una esmerada educacion y se dedicó á la jurisprudencia que concluyó en 1846,

habiendo merecido se le confiasen varios actos públicos Las primicias de su aficion á la literatura fueron varias poesías y novelas originales que en 1837 se insertaron en el periódico de Barcelona *El Nacional*. Mas tarde el director del liceo barcelonés le confirió la parte literaria del periódico que aquella asociacion publicaba. Igual cargo tuvo despues en el periódico *El fomento*, del cual es aun colaborador. Ha firmado algunas veces sus artículos con el pseudónimo *Eblis-Ben-Araus*. En 1843 principió la publicacion de la *Biblioteca européa*, coleccion selecta de las mejores obras antiguas y modernas, nacionales y estrangeras; y á fines del mismo año publicó: *El eco de los siglos*, tesoro de máximas, sentencias, y pensamientos incluyendo algunos propios. Pertenece á la sociedad literaria que publica el *Panorama universal*. La detencion de Mr. Chavalier en Barcelona en 1847 sorprendiendo al público con él estraordinario espectáculo de que su muger separada en otra habitacion respondiese á sus preguntas dando minuciosa y exacta cuenta de los obgetos que los concurrentes ponian en sus manos dió lugar al Sr. Saurá para dar una buena prueba de su ingenio con el opúsculo: *El secreto de la doble vista antimagnética, puesto al alcance de todos*; *ó sea arte de adivinar lo que no se ve y demostrar lo que no se toca*, imprenta de Mayol. Preside en esta arte la idea de una *taquigrafía acústica, que enlazada ó mas bien formando parte de otras palabras ya conocidas da á estas un sentido doble y convenido.* Dos métodos se le ofrecieron para realizar el plan: 1.º el empleo de los acentos, colocacion y significacion distinta que en realidad tienen las palabras. 2.º formar un sencillo abecedario, cuyas letras representando otras tantas palabras, pudiese ser deletreado despues de oidas estas. La ascension del aeronauta Mr Arban en 19 de setiembre del mismo año le dió lugar á la publicacion de la *Historia de los areonautas y de los globos aereostáticos con la descripcion de la referida ascension hecha en compañía del intrépido catalan D.*

Edualdo Munné. Finalmente publicó para el año de 1848: *Almanaque religioso, civil, astronómico y agrícola* y ademas: *Aguinaldo para el año de 1848 ó sea almanaque histórico, profético, literario y popular.*

SAURÍ (D. Manuel). En union con D. José Matas, publicaron en 1843 *la Guia de forasteros en Barcelona, por la cual se puede formar idea de la grande fabricacion de Barcelona y otros puntos del Principado, dándose á conocer las fábricas de la misma ciudad é inmediaciones, las de Reus y de todo el campo de Tarragona, Manresa, Igualada, Capellades, Berga, Sallent, Tarrasa, Sabadell, Olot, Bañolas &c.*

SEGUÍ (D. Pedro). Presbítero, doctor en filosofía, quien se llama rector de estudios en Tortosa. Las Memorias citan de un Pedro Seguí la obra *Selecta numismata, antigua* edicion de Paris de 1681. Tiene una obra gramatical, impresa en Barcelona, imp. de Rosembach 1513 con el título *Notulæ seu clarificatorium*, y sobre él dice D. Nic. Ant. *sic tempus ferebat.*

SELEMOH R. SELEMOH-BEN-ABRAHAM-BEN-ADERET, « señalado jurisconsulto y filosófo catalan y uno de los maestros (Rabanim) de la Ley, que á fines del siglo XIII lo fué universal de todas las sinagogas de España. El docto Imanuel Aboal hace en su *Nomología* mencion de este rabino del siguiente modo: *La séptima edad de los Rabanim hizo célebre al excelentísimo sábio rabenú Selemoh Ben Adered, que por abreviatura llamamos Areab, discípulo y sucesor del Sr. Rabenu Moséh Bar nehenan. Compuso muchos consultos maravillosos y otras obras de grandísima doctrina y floreció en Barcelona en los años cinco mil y cuarenta, á donde vivió largos años.*» Amador de los Rios en sus *Estudios históricos, y literarios sobre los judíos de España.*

SERRA Y BOSCH (D. Pedro), contenido en las Memorias, cuyo artículo adicionamos con las noticias siguientes. Fué discípulo de D. Ignacio March, en cuyo artículo indicamos una tra-

duccion de éste, que Serra dió luz en 1823, juntamente con la version propia del tratado de las sombras y otro de la distribucion y compartimiento de casetones en todo género de arcos y bóvedas por Ginessi. Fué de la Real Academia de nobles artes de San Fernando, á la cual en 25 de octubre de 1831 leyó una disertacion sobre la conduccion de aguas á las fuentes y construccion de acueductos, estanques, pozos y cisternas. Imprimióse en Barcelona, oficina de Saurí, en el mismo año.

SERRAIMA (N) tiene: *De arithmética et música tractatus. á Dre. Serraima espositivus* 1670. Notas del Sr. Ripoll.

SIMO Y CIFUENTES (D. Juan Bautista), abogado del ilustre colegio de Barcelona. Dió á luz en un t. 8.º *Procedimientos del juicio criminal con arreglo á la constitucion y á las leyes.*

SOL Y PADRÍS (D. José), nacido en Barcelona en 3 de junio de 1816. El Sr. Aribau le llamó *mi fidus Achates y escelente primo* en las notas de un viage, *Revista de España, de Indias y del Estrangero,* t. 1.º: le llevó consigo en su viage á Paris de 1844. Estudió humanidades y filosofía en el Colegio Episcopal de Barcelona, habiendo sostenido las conclusiones generales de esta facultad: el francés, el inglés é italiano, física esperimental, química aplicada á las artes, cálculo mercantil, geometría, taquigrafía y economía política en la junta de comercio de la misma ciudad: en la academia de ciencias naturales y artes matemáticas, en la escuela pia, lengua griega, y en las universidades de Cervera y Barcelona cursó leyes habiendo concluido la carrera de estos estudios en 1839. En tan diferentes ramos logró siempre la mejor censura. Trasladado á Madrid de 1843 á 44, trabajó en el *Corresponsal,* en cuya parte literaria se hallan varios artículos suyos de costumbres. Para corresponder á la fineza de D. Joaquin Espalter, que habia hecho un retrato del Sr. Aribau, á insinuacion de este le dió las gracias con una poesía catalana, que mereció el aplauso de los inteli-

gentes. Desde entónces volvió á cultivar la poesía descubriendo suma facilidad especialmente en el género festivo de la lengua catalana. En la *Revista literaria del Español* que principió á publicarse á 1.° de Junio de 1845 y en el diario de Barcelona, *La Verdad*, se hallan de él varios artículos de *Costumbres barcelonesas*. Adquirió reputacion por sus conocimientos económicos, por varios artículos insertos en *El Correo*; y en el t. 2.° de la Biblioteca de autores españoles, pág. 151 tiene una larga y erudita nota sobre el origen de las representaciones por lo que respeta á Cataluña. Escribió Apuntes de un viage que hizo á Andalucía con el S. Espaltér. Está relacionado con los mas aventajados escritores y artistas contemporáneos. Es socio de merito de la sociedad arqueológica española y residente de la económica barcelonesa de amigos del pais, socio fundador del instituto industrial é individuo de varias corporaciones y comisiones filantrópicas. Representante de la industria lanera en la comision, que la junta de fábricas de Barcelona mandó á Madrid en 1847, contribuyó eficazmente á la obtencion de las reales órdenes de 16 de noviembre, altamente beneficiosas á la industria.

SOLÁ (Tomas). *Expositio V. Beda presbyteri per Thomam Solá presbyterum in eclesia de Pinu Barchin. an. Dom.* 1499 1.° *ianuarii*. Hallábase un egemplar de este libro raro en la biblioteca de Stas. Creus.

SOLANAS (D. Liberto E.). Tiene: *Manual de tenedor de libros.*

SOLANES (Dr. D. Francisco). Ademas de lo expresado en las Memorias sobre este sugeto imprimió en Viena de Austria, donde se habia refugiado como partidario del archiduque Carlos en la guerra llamada de sucesion, el opúsculo: *De iure et edicto prætoris.* Fué maestro de D. José Finestres. Sus escritos están recargados de erudicion comun y sin elegancia, ni especial tino en la eleccion de las materias.

SOLDEVILA Y DE AMORÓS (D. Domingo de). Compuso *Speculum speculativæ artis notariatus super procurationibus, compositore Dominico de Soldevila et de Amorós domicello domiciliato in villa de Bagà anno* 1727: trata con estension la materia, dilucida varias cuestiones importantes y no deja de tener bastante orden y claridad. Nos ha comunicado estas noticias D. Manuel Galadies, contenido en este Suplemento.

SOLER (Dr. D. Antonio), abogado en Vich. Publicó en 1848: *Biografía del Dr. D. Jaime Balmes, pbro.*

SOLER (Dr. D. Jaime), natural de S. Juan de las Abadesas y canónigo magistral de la Sta. Iglesia de Vich. Se ha acreditado en la predicacion de la palabra de Dios y muy particularmente por sus virtudes eclesiásticas y aplicacion á las tareas propias del ministerio santo, dedicándose enteramente á llenarle, segun la sentencia de S. Pedro: *Hæc est vocatio vestra, salus animarum.* Su saber y virtudes ademas los recordará la literatura por las producciones siguientes. *Estracto de los consejos de consolacion y confianza, con que S. Ligorio alentaba á las almas timoratas* Vich, imprenta de Valls, 1834.—*Compendio de la vida del Beato Sebastian Valfre sacerdote de la congregacion de S. Felipe Neri en Turin, estractado del italiano, dedicado á la Santidad de Gregorio* XIV. Igualada, imprenta de Abadal, 1835.—*Triduo á Sta. Filomena ilustrado con notas sobre las catatumbas.* Vich, imprenta de Valls.—*Sermon apologético del culto de Sta. Filomena,* Barcelona imprenta de la viuda de Plá.—*Método ó regla devida, que para los sacerdotes seculares escribió S. Alfonso Ligorio,* traduccion del italiano. Vich, imprenta de Valls.—*Lo método de vida, que S. Alfonso enseñaba á las doncellas devotas en las suas misions.* Vich, imprenta de Trullas: estas dos en 1843.—*Instruccions y reglas per las miñonas devotas, que vulgan ser monjas de Sta. Filomena.* Barcelona imprenta de Plá, 1846. Este opúsculo está dedicado á tantas pobres muchachas, que no pueden entrar en religion por po-

breza, falta de salud ú otros motivos; y se esplica en él lo que es la vocacion religiosa, lo que debe practicarse para acertar en ella, el valor y constancia, que se requieren para llevarla á efecto, los castigos de los que se resisten á egecutarlo y facilidad con que puede realizarse imitando el antiguo monacato de los tres primeros siglos de la Iglesia, segun lo hacen muchos jovenes, que edifican con sus virtudes á toda Italia desde el hogar paterno. Muy de alabarse es este trabajo en la actualidad. En las notas al citado sermon de Sta. Filomena hay una epigráfica que hizo el S. Ripoll, siendo otra de tantas pruebas de la utilidad que al teólogo ofrece este ramo de literatura, el cual se propuso abarcar en su teología el P. Juan Gener, contenido en las Memorias y le recomienda el P. Perrone en sus *Prælectiones* t. 1.° part. 2.ª sec. II. c, 3.° Véanse algunas referencias al Sr. Soler en la Vida de Balmes por D. Buenaventura de Córdoba. El S. Soler es hoy rector del Seminario tridentino Vich floreciente en catedraticos y alumnos, cuyos egercicios literarios en 1849 son de singular recomendacion.

SOLIVA (N). Se imprimió en la imprenta Real en 3 t. una obra del médico y botánico catalan Soliva con el título *De las virtudes de las plantas*.

SORRIBAS Y RIBERA (D. Juan). Para mayor ilustracion de su artículo en las Memorias notamos, que en 1798 publicó en Barcelona imprenta de Aguasvivas: *Elogio histórico de la institucion de la archicofradía del Santísimo,* establecida en la iglesia de Sta. María sobre Minerva de Roma.

SOTORRA (D. Juan). Véase el articulo *Oliver* D. Guillermo.

STORK (D. José de), catedrático de patologiá en Valencia. En 1833 dió á luz la traduccion de una memoria de Lisfranc, y en el prólogo trata de las ventajas del estetóscopo para el conocimiento de algunas enfermedades.

SUAREZ (D. Juan Antonio), coronel de infantería, coman-

dante del extremo de línea de telégrafos en Irun, individuo de las Reales Academias de la Historia y Greco-latina. Es en el dia uno de nuestros mas acreditados helenistas y muy versado así en los autores clásicos griegos como en los latinos. Su conocimiento del idioma latino le ha manifestado en una version al castellano de las Heroinas de Ovidio, que conserva inédita y de la cual publicó algunas muestras en los diarios de Barcelona. Las Memorias citan su *Estatilegia esplicada*, que imprimió en aquella ciudad año 1830, imprenta de Saurí. El objeto es enseñar á leer en ocho lecciones. Fúndase en el método que los PP. de Port-royal publicaron en su Gramática general para leer fácilmente todos los idiomas; el cual consiste en no dar á las letras mas pronunciacion que la que afectan en las sílabas: método que renovaron Launay, Verad, Berthaurd y últimamente el abogado Bourrouse de La flore. El Sr. Suarez trabajó en el diccionario geográfico universal, que se publicaba en Barcelona en los años de 1830, 31 y 32, por una sociedad de literatos Los artículos del Sr. Suarez suelen estar notados con la S. inicial de su apellido, y entre otros muchos pertenecen á su redaccion el discurso preliminar al artículo de Barcelona, gran parte del de los Pirineos y Tarragona y el de Erdol, en que se trata de fijar la famosa *Carthago vetus*, cuya situacion era incierta. En varios periódicos tiene poesías, en que se descubre el estro regido por finos sentimientos, expresado con vivas y bien acabadas imágenes, con suave versificacion y lenguage verdaderamente poético. Publicó una obra periódica con el titulo *Fastos españoles ó efemérides de la guerra civil desde octubre* de 1832. El primer tomo llega hasta fin de octubre de 1833. Contiene originales todos los partes de oficio con notables documentos, entre los cuales hay la correspondencia de Fernando 7.º y su hermano D. Carlos, la de el Sr. Obispo Abarca y de otros personages. Para el complemento de su obra pidió á la Real Academia de la Historia que solicitase del Gobierno un egemplar de los periódicos pu-

blicados en la corte de D. Carlos ó por sus secuaces. «La Aca-«demia acogió esta solicitud, pero el ministerio contestó que no «existían en él, ni en sus dependencias documentos ó papeles de aquella clase.» Navarrete, Discurso de 27 de noviembre de 1840. En 1845 dió á luz en Barcelona, imprenta de Grau, bajo sus iniciales la Carta del Venerable Polafox y Mendoza, obispo de la Puebla de los Angeles al sumo Pontífice Inocencio X &c· acompañando algunos documentos y notas sobre las doctrinas de los jesuitas. Sabemos que al presente tiene entre manos asuntos sobre materias filológicas, y no dudamos por la parte de ellas, que nos há franqueado el Sr. Suarez, que serán muy bien recibidas si las publica ¡tal es el concepto, que hemos podido formar de su criterio y genio indagador!

SUNYER (Juan), magistrado de Barcelona. Segun Pellicer de Tovar en su Idea del Principado de Cataluña, comentò las constituciones de Cataluña dadas por Jaime II rey de Aragon.

SUÑER (D. Tomas), médico de Rosas. En 1846 comuicó al público el tratamiento que mejor le ha resultado en la curacion de las intermitentes que reinan en el Ampurdan.

T.

TARAFA (D. Francisco), canónigo de la catedral de Barcelona. Completamos lo que de él se dice en las Memorias con las noticias siguientes. En la Bib. Rl. de París existe un códice suyo manuscrito en papel, que forma 1 t. en 4.º bien conservado de letra cursiva del siglo XVII con 280 hojas que es la *Chronica dels cavallers catalans*, de la cual ya se habla en las Memorias. Una nota en frances al frente previene que es copia de un MS. de la biblioteca de la Reina de Suecia en el Vaticano. Ochoa. En el catálogo de Sancha, impresor que fué en Madrid se anuncia: *Principio y origen de cosas notables de los*

Reyes de España, traducido de la lengua latina á la castellana por Alonso de Sta. Cruz. Barcelona, 1562 en 8.°

TAPIA (P. Maestro Fr. Juan), de la orden de Sto. Domingo en Barcelona. Se distinguió en el púlpito y tiene varios sermones impresos. Con el Sr. Olzinellas fué censor del *Proyecto de una constitucion religiosa considerado como parte de la civil &c.* que en 1820 publicó D. Juan Antonio Llorente y sobre cuya prohibicion se formó expediente ante el tribunal eclesiástico de Barcelona. Los Sres. Olzinellas y Tapia publicaron la censura y contestaciones motivadas. Un fraile autor del periódico *La frailomanía* que se publicaba en Alcalá en su 5.° trimestre, n.° 50, año de 1822, lastimó á aquellos sabios censores causando una especie de division dolorosa en un asunto en que no convenía, como nunca viene bien entre los defensores de una causa religiosa.

TAXAQUET (D. Miguel). Así lo llaman las Memorias y se halla muchas veces nombrado Miguel Tomas, omitiéndose el apellido. El valenciano José Estevan, obispo vestano en su obra *De osculatione pedum rom pontif.* hace esta remision: *ut in Regesto vetustssimo Michaëlis Tomassi episcopi ilerdensis legi.* Estudió el derecho en Lérida y despues en Bolonia, donde tuvo por maestro á Mariano Socini, en cuyo honor despues de su muerte se dice haber echo la oracion: *De iuris civilis discendi via et methodo* no teniendo aun 25 años. Asistió al concilio de Trento ácia su fin como jurisconsulto. Cooperó á la correccion del decreto de Graciano con los demas correctores nombrados por Gregorio XIII y sucedió á D. Antonio Agustin en la sede de Lérida. El catalogo de sus obras vease en Nicolas Antonio Bib. nova.

TIÓ Y NOE (D. Jaime), nacido en Tortosa en 1815 del ilustre colegio de abogados de Barcelona. Se dedicó á la literatura dando pruebas de estensos conocimientos y descubriendo una brillante imaginacion y bien regulada, habiendo obtenido el con-

cepto de escritor de gusto. Su genio franco le hizo muy estimable y sus trabajos interesaron por el amor á las cosas de Cataluña, que se descubre en la mayor parte de sus escritos. Las producciones literarias son las siguientes. Dramas: *El castellano de Mora*, en 3 actos.—*Generosos á cual mas*, en 3 actos, relativo á la época de D. Juan II de Aragon, durante la guerra con el príncipe de Viana.—*Alfonso III de Aragon el liberal ó leyes de deber y amor*, en 3 actos.—*El Espejo de las venganzas*, en 3 actos, referente á la época de D. Pedro III de Aragon y agregacion de Sicilia á su corona.—*El rey por fuerza*, un acto: pertenece al reinado de Wamba. Todos estos dramas fueron representados en Barcelona. Hizo tambien una edicion de la Celestina, tragi-comedia de Calisto y Melibea, que ilustró con una introduccion y notas erúditas. Tiene muchas poesías insertas en el periódico literario *El Heraldo*. El trabajo que mas honra al Sr. Tió es la continuacion de la obra *Guerras de Cataluña*, que dejó principiada Melo, á quien procuró imitar en la imparcialidad y estilo, haciéndose apreciar su trabajo por la abundancia de noticias que pudo proporcionarse del archivo de la corona de Aragon. Finalmente fué director de la empresa literaria, cuyo objeto es dar á luz las mejores obras nacionales y estrangeras bajo el título de *Tesoro de autores ilustres*. Afectado de una tisis falleció en Barcelona á 5 de setiembre de 1844. El carácter independiente de este jóven le hizo soltarse alguna vez de las trabas gramaticales, y los precoces frutos de su talento habian hecho concebir de él las mas brillantes esperanzas.

TINTORER Y NUVELL (D. Juan) Escribió: *Música teórica y práctica.*

TOMAS Y ROSES (Dr. D. Cristoval), contenido en las Memorias, en las cuales falta: *Tratado y nuevo método curativo de las enfermedades gotosas y reumaticas por el célebre P. J. Barthez, compendiado.* 1 t. 8.º Madrid, 1808.

TORA (D. Domingo). En 1846 dirigió á la academia de me-

esto escribe no es el primero, que presenta por la prensa al Sr. Torres como sujeto de tanta importancia. En 1845 los redactores de la *Galería de españoles celebres contemporáneos* se introdujeron á la biografía del Sr. Torres usando de espresiones de no menor interés.

El Sr. D. Felix Torres Amat, nació en Sallent á 6 de agosto de 1772. Fueron sus padres D. José y D.ª Teresa de Amat, quienes tuvieron una feliz y larga sucesion de siete hijos varones y cinco hembras, entre los cuales el Sr. D. Felix fué el octavo. *La parsimonia, conmiseracion y mansedumbre son las virtudes geniales y de familia de todos los Amat,* dijo el amigo de D. Felix el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Bedoya, Dean de Orense y auditor honorario de Rota, á lo que podemos añadir un corazon tan recto como bondadoso; cualidades que reunía D. Felix en grado eminente con cierta naturalidad, que captaba el aprecio y estimacion de los que le trataron. A los doce años fué enviado por sus padres á la universidad de Alcalá de Henares bajo la direccion de su hermano D. Juan, colegial y capellan mayor que fué del colegio de S. Ildefonso, quien despues de haber viajado por Francia, Holanda, Alemania é Italia y matriculádose en la universidad de Gottinga, donde ejerció tambien el profesorado, falleció en S. Juan de las Abadesas, siendo canónigo de aquella iglesia colegial. D. Felix estudió las lenguas hebrea, griega y árabe, y mas adelante la francesa é italiana. De Alcalá pasó á la compañía de su tio D. Felix Amat, que se hallaba Magistral en Tarragona, y allí siguió los cursos de filosofía y principió la teologia, que despues completó con los estudios de instituciones canonicas y disciplina eclesiástica en el Real estudio de S. Isidro de Madrid. Recibió el grado de Doctor en la universidad de Cervera. Volvió á Tarragona y allí enseñó sucesivamente filosofía, matemáticas, teología y sagrada escritura. A la sazon era Arzobispo de Tarragona el sabio Sr. Armañá, el cabildo catedral contaba en su seno individuos eminentes, el co-

legio se hallaba en estado floreciente y en las personas seglares había sugetos de conocida ilustracion, entre los cuales descollaba el célebre naturalista D. Antonio Martí y Franqués. En este teatro tuvo muy pronto gran consideracion el Sr. Torres, mereció un cariño amigable al sabio Prelado, quien ademas le nombró rector del colegio y del Rl. estudio, que le estaba anejo. Existen en aquel colegio algunas notas suyas relativas á la educacion y copias de las inscripciones con que contribuyó á celebrar el pasage de D. Carlos IV y Rl. familia por aquella ciudad en 1802. Hizo una brillante oposicion á la canongia lectoral de Tarragona, cuyo segundo ejercicio no pudo verificar por haberse indispuesto. En 5 de Mayo de 1806 tomó posesion, de una canongía en la colegiata del Rl. sitio de S. Ildefonso, de que era Abad su expresado tio desde 1803, con el título de Arzobispo de Palmira, cuyo elevado concepto atraía á su palacio los mas distinguidos literatos de la Corte. En 1807 con el Sr. Bedoya, D. Joaquin Lorenzo Villanueva, capellan de honor de S. M., D. Angel Sta. Clara, canónigo de S. Isidro, D. Francisco Orchel, catedrático de lengua hebrea, D. Casimiro Florez Canseco, de griego, el P. Mtro. F. Ildefonso Bueno, benedictino de Monserrat, Mtro. F. Antolin Merino, agustino y el P. Palomeque de la Merced calzada, tuvieron comision del Exmo. Sr. Patriarca, Inquisidor general de examinar bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Felix Amat, Arzobispo de Palmira cierto manuscrito que contenía una traduccion de la Biblia, que se supuso ser del jesuita P. Petisco (*). El resultado fué convenir en que la obra

(*) La seccion de S. Ildefonso asoció á sí á D. Agustin Cacereres, canónigo de aquella Iglesia y despues dignidad de chantre de Segovia. D. Juan Manuel Bedoya hoy Dean de Orense en su Biografía, que colocó á continuacion de las *Memorias de Belanga* insertó una corta muestra de la version del P. Petisco ó que corría en su nombre. Sobre la version del P. Petisco léase el discurso preliminar á la version del Señor Torres Amat P. XVII, 2.ª ed. y muy particularmente varios pasages de la Fe de erratas general de la traduccion del Sr. Torres.

no correspondía al esclarecido nombre que llevaba al frente, que no podía darse á la prensa sin retocarla mucho ó refundirla enteramente; y que era muy de desear una nueva version castellana de la Sagrada Biblia, menos ceñida á los modismos del original que las antiguas, mas acomodada al genio de nuestra lengua, y que sin faltar á la fidelidad se valiese de aquella templada y racional libertad, que aprobaba, mas no creyó aun conveniente adoptar en sus dias el Ilmo. Scio. El Sr. D. Carlos IV encomendó este trabajo á D. Felix, y teniendo ya muy adelantada la traduccion el Sr. D. Fernando VII en 10 de julio de 1815, dió órden para que la continuase y concluyese. Al fin del 6.° t. ed. 2.ª de la traduccion del Sr Torres se puso una pastoral suya con el título: *Exhortacion del obispo de Astorga al clero y pueblo de su Diócesis á que lean con viva fe y humildad de corazon las Santas Escrituras*; y en su continuacion está la historia relativa á la traduccion nueva y termina con una série de testimonios de casi todos los Sres. Obispos de España. Principióse la primera edicion en 1823, y la segunda en 1832. En la primera edicion se habían puesto las notas al fin de la obra en orden alfabetico, supliendose muchas de ellas en el texto castellano con la insercion en letra bastardilla de alguna palabra aclaratoria, como lo hizo por toda nota el jesuita P. Carrieres; mas en la segunda ademas del índice alfabético de las notas se pusieron muchas al pie del texto para satisfacer á respetables consideraciones. Tan importante trabajo comprometió al Sr. D. Felix á muchos sinsabores, que por estenso se relacionan en la citada Galería de españoles célebres contemporaneos por D. Nicomedes Pastor Diaz y D. Francisco de Cardenas t. 8.° Mas el ilustre traductor desde entónces descansó gozoso sobre los trofeos de la lucha, logrando que su version sea recibida con aprecio en España y fuera, sin especie alguna de reparo. Léase el artículo de *El amigo de la religion*, periódico de Paris, inserto en la biografía del Sr. Torres, que se lée en la citada *Galeria.*

Cuando durante la guerra de la independencia se abolió la colegiata de S. Ildefonso, fueron nombrados los individuos de su cabildo por el rey intruso para varias iglesias: al Sr. D. Felix se le presentó una canongía de Burgos; mas ni él ni otros compañeros se determinaron ir á servirlas prefiriendo pasar en la oscuridad aquellos años de opresion hasta que vuelto del cautiverio el rey, nombró á D. Felix dignidad de Sacrista de la catedral de Barcelona. En su estancia en aquella ciudad predicó con aplauso varios sermones, de los cuales uno sobre la paz va impreso á continuacion de la traduccion de *El arte de vivir en paz con los hombres* que mejoró y dió á luz; promovió las ediciones cuarta y quinta del curso de filosofía de su tio, adicionándole en la física y haciéndole mas acomodado á los progresos de la ciencia: sus fatigas entretanto eran coronadas con la admision del curso en algunos seminarios conciliares. Amante siempre de las glorias del pais formó el proyecto, que se llevó á cabo bajo su direccion y desvelos, de establecer junto á la biblioteca episcopal una seccion con el titulo de *Biblioteca de escritores catalanes.* Anuncióse el proyecto por el diario de Brusi, donde el mismo Sr. Torres manifestó los deseos de dar mas latitud al pensamiento formando un gabinete de historia natural y arqueología del pais. Regaló á aquella biblioteca catalana 500 volúmenes.

Al propio tiempo iba reuniendo documentos y noticias para la obra que se dió á luz en 1836, en Barcelona, imprenta de Verdaguer con este título: *Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de los escritores catalanes y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña.* En el t. 6.° de las Memorias de la Rl. Acad. de la Historia, pág. 49 de la *Noticia histórica de sus sesiones anuales,* se hace particular elogio del animoso pensamiento del Sr. Torres; y la misma academia aceptó la dedicatoria asegurando que el autor había confirmado su opinion y esperanzas. Precede á la obra un erudito

prólogo sobre la necesidad de un trabajo de esta naturaleza, al que siguen *Apuntes para una disertacion sobre la lengua y poesía, y Noticia sobre los trovadores catalanes y sobre un antiguo cancionero de la academia del Gay-saber de Barcelona* (*). En 1829 llevado del mismo celo por la literatura patria había impreso en Barcelona imprenta de Torner *Crónica universal del Principado de Cataluña escrita á principios del siglo XVII por Gerónimo Pujades* 8 t. en 4.° mayor. Entre otros objetos tuvo el de corregir la traduccion inexacta y no pocas veces infiel, que del catalan había hecho D. Angel Tarazona, redactor del diario de Barcelona en 1777. Ilustró la traduccion con algunas notas. Anunciáronse por colaboradores D. Próspero de Bofarull y D. Alberto Pujol; mas sin embargo casi todo el trabajo se concentró en el Sr. Torres Amat. Sobre la oportunidad de esta publicacion es de leerse el *Recuerdo histórico de la carretera de Barcelona á Vich por D. Manuel Galadies* pag. 115, donde responde á un artículo, que Renard de Saint-Maló insertó en un periódico de Perpiñan con respecto á aquella obra.

El Ilmo. Sr. D. Felix Amat, Arzobispo de Palmira habia dejado algunos manuscritos, cuya publicacion deseaba. El Sr. Torres se dedicó al cumplimiento de su voluntad. En 1830 imp. de Verdaguer se dió á luz: *Ecclesiæ Iesu-Christi summarium historicum*. Viene á ser un resumen lleno de sustancia de su Historia eclesiastica, el cual en miniatura perfectamente acabada deja ver en su totalidad la obra grande del mismo autor. En 1832 dió á luz la *Felicidad de la muerte cristiana* En 1833 imprimió puesto en latin por D. Agustin Torres, canónigo de Vich el *Diseño de la iglesia militante* y en su continuacion: *Meditaciones contra el libro titulado Ruinas de Palmira por Volney*. El testo castellano se imprimió en Madrid, oficina de Fuentenebro, 1834.

(*) Esta noticia es traduccion de la que escribió en francés Mr. Pujggari.

petidas protestas del Sr. Amat manifestándose siempre dispuesto á borrar ó corregir cualquier pasaje de sus obras, que fuese menos grato al romano Pontífice, le pide que para obviar los resultados de una simple prohibicion, se le manden indicar los errores, que en el Diseño ó en otras obras del Sr. Amat se encuentren, para que en obsequio á la Sagrada Congregacion del Indice y en ejecucion de la expresada voluntad del Sr. Arzobispo de Palmira los retractase, ó esplicase en su nombre, y publicase por la prensa, su católica intencion, poniéndose de ello la competente nota á manera de apéndice al pie de todos los ejemplares, segun resuelva la Sagrada Congregacion. De este recurso dió cuenta al venerable clero y fieles de su Obispado en pastoral de 6 de agosto de 1842, en la cual ademas se apuntan cuestiones disciplinares: fué prohibida en Roma, cuya prohibicion anunciada por la prensa periódica motivó un artículo del Sr. Torres, que se insertó en el *Corresponsal* de 29 de setiembre de 1843. Es de notarse en él el siguiente periódo. «Desgra»ciadamente sé por esperiencia, que por elevado que se vea el »hombre está sujeto á enfermedad y error; pero tambien sé »que cuando con buena fé y corazon sincero pide que se le cor»rija si ha pecado, ó se haga ver el error en que ha caido, es »contra toda equidad y justicia condenarle sin oirle y mucho »mas contra la caridad cristiana, especialmente si se trata de »pastores del rebaño del Señor.» Véase tambien el periódico *El bien del pais* de 9 de octubre de 1843. Con motivo de este incidente publicó en 1843, Madrid, imp. de Fuentenebro, la *Apología católica de las Observaciones pacíficas del Ilmo. Sr. Arzobispo de Palmira, D. Felix Amat, sobre la potestad eclesiástica y sus relaciones con la civil, aumentada con algunos documentos relativos á la doctrina de dichas Observaciones y en defensa y esplicacion de la pastoral del Obispo de Astorga, de 6 de agosto de* 1842. La primera parte contiene principalmente el expediente sobre la retractacion de las Observaciones

pacíficas y sus apéndices, al cual siguen copiosas notas para ilustracion de los hechos y doctrinas del Sr. Amat. Sigue el interrogatorio, que en 1833 sufrió D. Felix Torres Amat, electo Obispo de Astorga de parte del Emo Sr. Cardenal Tiberi, pro-Nuncio de S. S. en España, algunos papeles relativos á la version de la Sagrada Biblia y finalmente la esplicacion de la Pastoral. El punto principal de que ambos prelados se quejaban, era la prohibicion desnuda y genérica alegando la no observancia de las reglas, que dió la Santidad de Benedicto XIV en su constitucion *Sollicita ac provida*, así como de la Real cédula del Sr. D. Carlos III, espedida en Aranjuez á 16 de junio de 1768 y Rl. decreto del Sr. D. Fernando VII, dado en 1.° de julio de 1829. Muéstrase el Sr. Obispo de Astorga muy sentido asi como adicto á la Santa Sede, mas sus esplicaciones le causaron nuevos disgustos, cuyo relato no nos incumbe, porque no se han hecho aun de la jurisdiccion del público, así como tampoco nos toca emitir nuestro juicio sobre este punto.

La vida literaria del Sr. D. Felix Torres ofrecería grave y curiosa lectura; mas nosotros deberíamos recoger aun muchos datos para darla completa, y solo añadirémos, que la estrecha amistad que conservó siempre con el Exmo. Sr. D. Tomas José Gonzalez Carvajal y el gran concepto, que este se grangeó por su sabiduría y religiosidad, le movió á publicar en 1847 sus *Opúsculos inéditos*, que forman el t. 13 y último de sus obras. Puso al frente la biografía del autor.

Las tareas literarias del Sr. D. Felix nos han llevado muy adelante, y es preciso retroceder á Barcelona, donde el colegio episcopal entre otros beneficios le debió las eficaces diligencias para el aumento de su dotacion, la juventud aplicada interés, direccion y luces; los sabios un punto de reunion y desahogo, que necesita el cultor de Minerva; circunstancias todas que le conciliaron un general aprecio. De tan comun estimacion se originó, que cuando en marzo de 1820 fué alterada la faz

de las cosas públicas se le nombró individuo de la junta de gobierno, que entónces se instaló en Barcelona: la junta se limitó á convocar la antigua diputacion provincial. Poco despues fué nombrado individuo de la junta de censura de libros. El Ilmo. Sr. D. Pablo Sichar, que por sus achaques tenía hacía tiempo encargado el gobierno de la Diócesis al Sr. D. Pedro Abellá, renunció por aquellos dias el Obispado, y el Emo. Sr. Cardenal Borbon y los Sres. Castaños y Ceballos con otros consejeros de estado le propusieron para aquella mitra, habiendo recaido efectivamente el Rl. nombramiento en su persona. El Cabildo le envió poderes, para que gobernase en sede vacante; mas reusó aceptarlos, no solo por no distraerse de sus trabajos bíblicos, sí tambien por otras poderosas consideraciones. El cambio de cosas en 1823 dió ocasion á que pasase como no hecha la renuncia del Sr. Sichar, y quedase sin efecto el nombramiento del Sr. Torres Amat.

Mas adelante el Sr. D. Fernando VII le nombró para el Obispado de Astorga. Fué consagrado en 1.° de mayo de 1834. Su íntimo amigo D. Juan Manuel Bedoya hizo su felicitacion por medio de una oda latina con el título *Faustitatis omen*, y el sobrino D. Felix Torres, natural de Sallent publicó una oda castellana expresando sus sentimientos ácia el venerado tio. Pasó inmediatamente al obispado, y desde entónces se dedicó á promover la ilustracion del clero y la cristiana instruccion del pueblo confiado á su cargo. Ausilió con recursos á estudiantes pobres para completar las carreras. Procuró la impresion de libros útiles y su estension sobre todo en la diócesi de Astorga: entre ellos la de *Regula fidei* de Francisco Veronio. Creía que la paz eclesíastica se fundaba en distinguir bien lo que es de fe de lo que no goza de tal prerogativa, y en olvidar casi los nombres de jansenismo y molinismo, para que á un tiempo cediese el hervor de partidos. Este pensamiento años antes le habia movido á aconsejar se adoptase por texto en las universidades y colegios

la Suma de Sto. Tomas, como se logró, á fin de que la doctrina del Dr. Angélico libre de toda censura y al abrigo de reparos de escuela guiase á los alumnos de la ciencia sagrada sin destilar en sus corazones la hiel, como sucede cuando bajo nombres famosos se introducen banderías. (*) Ejerció prodigiosamente la beneficencia no solo sosteniendo la limosna, que era costumbre dar en palacio, si tambien dejando cantidades á los curas para repartirlas entre necesitados y proporcionando yuntas de bueyes á los labradores. Su caridad se expresó sobremanera con motivo de la inundacion ocurrida en 11 de setiembre de 1846. El valimiento del Sr. D. Felix sirvió á muchos jóvenes para colocarse en distintas carreras: entre estos se señala D. Sinibaldo Mas, á cuyo artículo remitimos al lector. La pronta voluntad para cuanto interesase al bien público le hizo aceptar su inscripcion entre los vocales de la sociedad económica de amigos del pais en Astorga. En pastoral de 15 de julio de 1834 constituyó varios artículos relativos á la disciplina eclesiástica, reforma de derechos de curia y secretaría. En otra de 6 de agosto del mismo año hizo el arreglo del Seminario y plan de estudios, que debía regir en él, sobre cuyo punto fué siempre de parecer que era privativo de los prelados el determinar. Oímosle repetidas veces sostener en conversacion familiar el riguroso derecho de propiedad del clero en sus bienes. En 1838 dirigió á su Santidad la razon del obispado de Astorga con el poder para hacer la visita *ad limina*. Reclamó respetuosamente al Gobierno en favor de los negocios de la iglesia. La Gaceta de 5 de mayo de 1839 trajo un escelente artículo del Sr. Torres, en que se manifestaban los poderosos motivos de prohibirse en general á los fieles la

---

(*) Hablando nosotros en un escrito latino sobre las cuatro escuelas teologicas, que dominaban en el reino las llamamos: *sectæ inimicæ flagrantes odiis*, atendiendo al estado que habian tenido.

lectura de la Sagrada Biblia sin notas en lengua vulgar. En otro periódico á fin de desvanecer algunas ilusiones dominantes insertó un artículo, en que daba razon de la práctica, que se observa en las diócesis de Francia para la obtencion de dispensas apostolicas. Se habia suscitado en Francia la cuestion de si los Obispos despues de la bula de Pio VII, dada en 1801, que principia *Ecclesia Christi*, por la cual se mandaba la nueva circunscripcion de las Diócesis, habían perdido los Prelados la facultad de que usaron en la dispensacion de algunos impedimentos del matrimonio. Entre estos debates se admitió en algunos Obispados el que se acudiese á la Santa Sede por todos los impedimentos; y que en la ejecucion de los breves se expresase por varios Prelados, que procedían en virtud de la delegacion pontificia. y en uso de su propia autoridad. Logró de S. M. la Reina Gobernadora una audiencia, que produjo algunos beneficios, sobre todo para impedir la circulacion de láminas obscenas y los trabajos en los dias festivos.

Por dos veces durante su pontificado tuvo que trasladarse á Madrid: la primera para formar parte de la comision creada en 1834 con el título de Real Junta éclesiastica para el arreglo del clero. Las circunstancias de los tiempos levantaron mucha odiosidad á aquella junta, no tomándose en cuenta, que era una comision meramente consultiva, ni el celo con que á veces se interpuso en favor de ambos cleros y monjas. El autor de las *Observaciones sobre las bases que para el arreglo de nuestros negocios eclesiasticos se asientan en la ley de 8 de mayo del año corriente*, Madrid, 1849, hace un recuerdo favorable de los trabajos de aquella junta en la página 42. La junta publicó el resultado de sus tareas. Con otros dos sabios fué nombrado para proponer al Gobierno la lista de los libros, que debian substraerse á la circulacion. Tambien fué individuo de la junta creada por S. M. la reina Gobernadora á fin de proponer los medios de anudar las relaciones con Roma. Dos veces fué nom-

brado Senador del reino á propuesta de la provincia de Barcelona, y últimamente lo era en virtud de la prerogativa Real, que establece la Constitucion reformada de 1837. El segundo viage del Sr. Torres á Madrid, fué en 1840. La debilidad de la voz le imposibilitó para hacer uso de la palabra, pero trabajó é influyó utilmente en las deliberaciones del Senado.

Una vida tan ocupada se debilitó extraordinariamente, y el Sr. Torres consideraba muy próximo hace algunos años el término de su carrera, para el cual se disponia cristianamente. Trasladó á su casa paterna y poder de su sobrino D. Manuel Torres, los muchos papeles, que poseia, entre los cuales se cuenta una copiosa correspondencia con muchas personas ilustres de su época. Su salud se precipitó por causas, que aun no se han hecho bastante conocidas, y falleció en Madrid á 29 de diciembre de 1847, despues de haber recibido los santos sacramentos. El Papa Gregorio XVI le nombró Prelado doméstico asistente al sacro Solio Pontificio. Fué individuo de las Reales Academias de la lengua española, de la Historia, de la Greco-latina y de S. Isidro de Madrid, de Buenas-letras de Barcelona, miembro de la sociedad de geografía de Paris desde 21 de abril de 1826 y de la Rl. sociedad de antigüedades del norte de Compenhague desde 29 de abril de 1841 y de otras. El Sr. D. Juan Manuel Bedoya, con motivo del fallecimiento de su entrañable amigo publicó una hoja con el título *El dia de luto*, que llevaba por epígrafe *Lasso non dabatur requies.* Otro amigo publicó un epígrama latino lamentando la pérdida del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felix Torres de Amat, cuyo artículo acabamos de estender haciendo el oficio de meros relatores sin entrar en el exámen de cuestiones, que no nos pertenecen y de la polemica promovida por dos escritores sobre los trabajos de este Señor. Tuvo la gran Cruz de la Rl. y distinguida órden de Carlos III.

TORRES (D. José profesor de francés). Tiene *Tratado de pronunciacion francesa arreglado bajo el nuevo plan.* Barce-

lona, imprenta de Grau, 1843.

TORRES (Pedro), catedrático de gramatica en Barcelona. Publicó un diccionario catalan-latino, que era de mucho uso á principios del siglo pasado.

TOS Y URGELLÉS (Dr. D. Jaime). *Tratado de la cabrevacion segun el derecho y estilo del Principado de Cataluña. Sus utilidades y efectos, del modo de principiar y seguir las causas de cabrevacion, de los privilegios y pretensiones del Sr. directo ó mediano, y de las escepciones que competen al reo ó confiteuta. Su autor el Dr. D. Jaime Tos y Urgellés, abogado en la Rl. Audiencia del mismo principado*, Barcelona, imp. de Raimundo Martí, calle de Tallers, año 1784, 1 t. en 4.°

TOS (D. Joaquin). *Paleografía que para inteligencia de los M SS. antiguos de este Principado escribió D. Joaquin Tos, Ciudadano honrado de Barcelona, escribano de cámara en lo civil de la Real Audiencia de Cataluña, secretario del S. C. P. é ilustrisima provincia tarraconense por las dependencias de esta ciudad, escribano mayor de las curias que en esta provincia tiene el Exmo. Sr. Duque de Medina Celi y notario público Real, colegiado del número de la misma ciudad. Barcelona en la imprenta de Ramon Martí, en la puerta del Angel.* Es 1 t. en 4.° sin año de impresion: contiene veinte y dos grandes hojas estereotipadas con caracteres facsímiles y sellos antiguos y ademas unas tablas de nombres y apellidos antiguos latinos con su traduccion é índices alfabéticos de los notarios y escribanías antiguas con sus correspondencias y propiedades de la época, en que se publicó la obra.

TÓXAR (D. Francisco de). La *filosofía por amor, ó cartas de dos amantes apasionados y virtuosos.* Barcelona imprenta de Gaspar.

TRESERRA (D. Felix Ramon). Publicó un cuaderno en 8.° mayor *Historia de la última época de la vida militar y política del Conde de España y de su asesinato.*

TRULLAS Y JEA (D. José). Escribió: *Cuadro de nomentura química.*

TUDÓ Y PEAGUDA (D. Antonio Francisco), compuso la pieza dramática: *La muger honrada.*

U.

ULLASTRA (D. José), presbítero domero de Peralada. Publicó: *Exercici del cristiá* 1 t. en 8.º menor, impreso en Gerona por Narciso Oliva. Hay mas de una edicion.

V.

VADA (P. Jaime del Angel custodio), sacerdote de las Escuelas pias, nacido en Barcelona á 24 de marzo de 1764. Su padre D. Domingo era italiano y fué consul de Génova: su madre genovesa fué de la distinguida familia de Chesa. Le adquirieron aplauso las poesías, que compuso con motivo de la ida á Barcelona de Cárlos IV y María Luisa con la demas Real familia. Compuso tambien una elegia en honor del B. José Oriol, y una bilingüe castellana y catalana á Lord Wellington con motivo de la recuperacion de Pamplona. Fué Provincial de su órden en Cataluña, y de la Academia de Buenas-letras de Barcelona. Murió en 20 de marzo de 1821. Se piensa en dar á luz sus poesías, que tienen buen lenguaje y buena versificacion. De una poesía catalana con el título *La Fama en lo Parnás,* sacamos para muestra la siguiente octava:

¿A que Gran Rey, de guerra el aparato,
Al temps qu'á vostres peus tots se rendian?
Los ciutadans peró en l'antic ornato
De su Guardia d'honor mostrar volian
Que si convé los Catalans retrato

Serán d'aquells Antichs, que arremetian
Fiels als Comptes, hassanyas ja may vistas
A preu de sang comprantlos mil conquistas.»

VALPERGA (P. D. Bartolomé). Profeso en la cartuja de Mallorca: escribió la vida de S. Bruno, y falleció en 1715.

VALSECA (Gabriel de). D. Vicente Tofiño en su *Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo*, pág. xxv de la introduccion, cita un pergamino de cinco palmos de largo y cuatro de ancho en el cual está trazada una carta marítima y parte geográfica. Dá á conocer las potencias que dominaban en toda Europa y casi todo lo demas del mundo entónces conocido, notándolas con su propio estandarte. El autor se descubre con estas palabras: *Gabriel de Valseca. la feta en Malorcha any* MCCCCXXVIIII. Al dorso tiene esta nota. *Questa ampsa pesse de Geografía fu pagata da* CXXX *Ducan di oro di marco*. Los Abates Andrés, Betinelli y Lampillas confirmaron que el carácter era del tiempo que señala. D. Pablo Piferrer en sus *Recuerdos y bellezas de España*, tom. de Mallorca, dá estensa razon de esta carta.

VALL Y MANDRIES Ó BEL de MANDIS. Escribió un tratado de música y fué maestro de Franquino Grafario ó Gáfaro. Notas del Sr. Ripoll.

VALLCENDRERA (Dr. D. Antonio), pbro. Canónigo de la Santa Iglesia de Lérida, natural de Manresa, nacido en 12 de abril de 1783. Concluida la gramática en aquella hizo los estudios de humanidades en el colegio de esculapios de Solsona, y luego cursó filosofía, leyes y cánones, habiendo obtenido el grado de doctor en la primera facultad, en la que tambien defendió conclusiones *pro universitate* y el de bachiller en la segunda á *Claustro pleno*. La guerra de la independencia cortó los pasos del Sr. Vallcendrera, quien en 1813 fué colacionado en el curato de Vacarizas y en 1824 nombrado canónigo de Lérida.

Obligado á cargar con el gobierno de la Mitra en Lérida publicó en 1839 y 40 dos pastorales en español como tambien dos en latin, que se pusieron al fin del Directorio del divino oficio, en aquellos años. Sus ocupaciones han sido enteramente eclesiásticas y el catálogo de sus obras es el siguiente:: *Silabario y catecismo en gracia de sus parroquianos*, en catalan 1817.— Un librito sobre el jubileo del año de 1826.—*Los domingos de S. Luis*, 1828 — *El devoto de S. Luis*, id.—*Vida del beato Ligorio*, 1 t. 4.° 1829.—*Dia de Maria desolada*, traduccion del francés, 1833, reimpreso y ampliado en 1837.—*Novena de S. Luis Gonzaga*, 1839. It. de S. Ligorio.—*La verdadera esposa de Jesu-Cristo, esto es la monja Santa*, obra de S. Ligorio traducida del italiano. id.—*El divino amor*, del mismo id.—*Las cuarenta horas*, 1838.—En 1840 la *Medalla milagrosa*, traduccion del francés, añadida con una novena á la Concepcion Inmaculada.—*Triduo*, dedicado á aprender á morir bien, 1843. It. un coro de doncellas tratando de la pasion del Señor con su maestra.—*Novena de los Santos Angeles*, 1844.— It. *Un Ministre del Senyor ausilian á un moribundo.* Un librito sobre el escapulario azul celeste, 1845. Tiene ademas tres producciones que es regular salgan á luz pronto. Tiene tambien MS. el *Año virtuoso*, 6 t. en 4.°. En 1847 vimos anunciado de este mismo escritor : *Maria al corazon de la doncella bajo el nombre de Imelda*: obra estractada en lo principal de la que en 1843 dió á luz en Turin un sacerdote de la mision, 1 t. en 16.°.

VALLOSERA (D. Joaquin), pbro. Existe de este *Supputació de la moneda romana reduida á la catalana segons que una é altre corresponen á la tornesa*. Escribió esta obra hallándose preso, mas ignoramos las causas y circunstancias de tal incidente.

VALLS Y GELÍ. (Dr. D. Ciro), pbro. beneficiado de la catedral de Gerona, catedrático de humanidades en el Seminario

Tridentino de la misma ciudad, canónigo despues de la Seo de Urgel, examinador sinodal de ambas Diócesis y juez de las causas apostólicas de la última, individuo supernumerario de la Academia de Buenas-letras de Barcelona. En esta ciudad, año de 1790, imp. de Suriá y Burgada publicó: *Método práctico y fácil para promover el estúdio de latinidad y bellas letras*, 3 *t.* 8.º. Esta obra es otro documento para desengaño de los que miran con desden todas las tareas de nuestros sábios del siglo pasado relativas á la educacion y felizmente utilizadas en las escuelas de Cataluña. Hablando el autor de la educacion de las niñas dice: «Si los pa-«dres aman tiernamente á sus hijas, velarán para que reciban «una educacion capaz de darlas discernimiento, exactitud, so-«lidez, amor al trabajo y á los buenos libros: de ponerlas en «estado de formar un seguro concepto sobre lo que leyeren y «de hacer distincion entre lo verdadero y lo falso...... La «ignorancia es capaz de causar mil desórdenes.» El discurso preliminar es un trabajo digníśimo. En 14 de Enero de 1802 pronunció el elogio fúnebre, que fué impreso, del Excmo. Sr. D. Agustin de Lancaster, Duque de Lancaster, Grande de España y Capitan general del Principado.

VALLS (D. Francisco), *Respuesta del Licenciado Francisco Valls, presbítero maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, á la censura de D. Joaquin Martinez, organista de la Santa Iglesia de Palencia, contra la defensa de la entrada del Tiple* 2.º *de la misa* scala aretina. Barcelona, en casa de Rafael Figueró á la Boria, año 1716. Cuad.º en 4.º de 81 pág. con trozos de composiciones músicas. Fué de la Academia dels Desconfiats.

VALLS (D. José). Arcediano de S. Lorenzo en Tarragona. Le contienen las Memorias bajo el nombre de Valles, y á su contenido añadimos, que en el archivo de la comunidad de comensales y beneficiados de la catedral de Tarragona se con-

serva de él: *Exposicion cronológica-histórica de los Prelados de la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona.* Tradujo al español el Archiepiscopologio del Sr. Blanch. Tenia ademas otros curiosos trabajos. Falleció en 7 de setiembre de 1706 y su cuerpo está enterrado en la capilla del Sacramento de aquella Iglesia.

VALLÉS (Juan de). La obra de este autor, que se expresa en las Memorias, hoy se halla en el archivo de la Corona de Aragon, bajo el número 157, en pergam., carácter del siglo XV.

VAQUER (P. Lector Severino), de la órden de siervos de María, bachiller en Sagrada Teología. La órden de los servitas floreció en el último tercio del siglo pasado y principios del presente por el buen gusto en la enseñanza de la filosofía como en el de la Teología y elocuencia sagrada. Era aquella una época, en que se introducian en el Reino las mejoras en todos los ramos de la enseñanza, en los cuales llevaron como la vanguardia la órden de los servitas, la de los agustinos y la Congregacion Tarraconense de S. Pablo. Por lo que toca á los servitas principió la renovacion de los estudios y aun la misma reforma de la religion el P. M. Fr. Buen-hijo Piquer, natural de Marsá, quien de colegial de Bolonia por la órden volvió á Barcelona y revestido de muy jóven del provincialato fué el alma de la órden hasta su fallecimiento ocurrido sobre los años de 1816 ó 17. Poseemos un curso teológico MS. del P. Severino, fechado del año 1785, y tenemos motivos de creer que la primera formacion del curso es anterior á aquella data. La omision de las cuestiones vanas que en aquellos tiempos plagaban los estudios eclesiásticos; la doctrina verdaderamente teológica sacada de las fuentes puras de la ciencia, hacen el curso digno de tomarse en consideracion para nuestra historia literaria, particularmente si se atiende al deplorable estado de la ciencia teológica, que arroja de sí la coleccion publicada en 1766 en Villagarcía por el jesuita P. Buenaventura Rada, con

el título: *Collectio ex variis autographis theologicis collegii Salmanticensis et Vallisoletani.* Otros tratados podríamos citar como la exposicion sobre el Maestro de las sentencias del P Castel, impresa en Madrid en 1756, en los cuales no se cita otra autoridad que la de un escolástico y apenas se tratan otras cuestiones que las meramente escolásticas, sin hablar de muchas impertinentes y aun ridículas. Cuando se substituyeron los cursos impresos á los MSS., la órden de los servitas y alguna otra adoptaron el curso Lugdunense, lo que se nota meramente como memoria literaria. El mismo gusto del P. Severino, aparece en las varias conclusiones que publicaban los Lectores de su órden. Tenemos á la vista las del P. Gabriel Piny of. en 1767.

VAS (Juan), médico catalan. Ha dejado algunos escritos entre otros *De iudiciis urinarum* y escelentes tablas *De re anatómica.* Moreri. Tal vez estas tablas son del autor que sigue bajo el nombre de Luis.

VAS Ó VASSEU (D. Luis). Relativamente al artículo de este escritor que se halla en las Memorias nos ha comunicado D. Felix Janer, contenido en este Suplemento lo siguiente. «Este artículo se ha de borrar enteramente, pues no hay tal «Vas ó Vasseu catalan. El Ludovicus catalaunensis era Mr. Le «Vasseur que latinizó su nombre en Vasseus, segun la costum«bre de su tiempo; y que lejos de ser catalan era natural de «Chalons en Francia que es Catalaunium en latin. Conocidos son «los campos catalaunicos cercanos á aquella ciudad, en los que «Ecio y Teodorico derrotaron á los Hunos mandados por Atila, y «contuvieron sus victorias y progresos. La palabra *catalau«nensis* engañó á los insignes Bonells y Lacaba, que en su «*Curso completo de anatomía del cuerpo humano* dieron una «buena noticia de Luis Vasseu, creyéndole español y cata«lan. Hasta los mismos franceses se habian equivocado anterior«mente, y de ellos tomaron sin duda el error Bonells y Lacaba,

«pero Portal en su *Historia de la anatomía* manifestó el error,
«y no hay sino ver la expresada obra de Vasseu ó de Mr.
«Le Vasseur como la he visto yo para desengañarse. Entre
«otras cosas la obra está dedicada al Obispo y canónigos de
«la Iglesia catalaunense, es decir, al Obispo y canónigos de Cha-
«lons, no habiendo nunca habido Obispo y canónigos de Cata-
«luña en general, sino de Barcelona, Tarragona, Lérida &c.
»particularmente.» En el mismo error que combate el Sr. Ja-
ner incurrió D. Antonio Hernandez Morejon en su Historia de
la medicina española.

VENDRELL Y PEDRALVES (Dr. D. José Francisco). Nació en Barcelona á 23 de febrero de 1776. Estudió latinidad y humanidades en el Colegio episcopal, la filosofía en el de S. Pablo de Barcelona, y en la Casa-lonja de la misma ciudad dos años de física experimental, acudiendo al propio tiempo á la clase de matemáticas, dos años de botánica y dos de química. Con los conocimientos de tan importantes estudios pasó á la universidad de Cervera á emprender la carrera de medicina, que despues completó con la cirugía médica en el colegio de Barcelona. Su nombre pronto fué distinguidamente conocido, pues en 22 de octubre de 1802 fué elegido por el Rey para acudir á la epidemia, que afligía á Sevilla, y en 1.º de noviembre del mismo año, fué nombrado médico de número de los reales ejércitos. En 12 de agosto de 1804 á propuesta de la real junta superior de la facultad reunida obtuvo la plaza de catedrático del colegio de Santiago de Galicia, y allí fué el teatro donde mas se acreditó por sus profundos conocimientos, que luego le obtuvieron el título de socio de las principales academias médicas. La referida Real junta convencida del mérito científico del Dr. Vendrell en oficio de 18 de setiembre de 1826 le invitó á formar un cuerpo de instituciones médicas generales, pidiéndole al propio tiempo un informe estenso y razonado sobre todo lo esencial y accesorio para elevar la escuela española al grado de

esplendor de las mas sabias de Europa. Correspondió á la honorífica invitacion en 11 de noviembre inmediato, remitiendo un *Diseño de un plan de instituciones para la completa enseñanza de la medicina*. La junta apreció el trabajo acordando se le manifestase, que quedaba confirmada en la idea que tenía concebida de su relevante mérito é instruccion. Los conocimientos del Sr. Vendrell se estendían á la literatura política y bellas artes. Y así por ellos como por su celo en favor del bien público le grangearon estimacion general. Elegido regidor fueron adoptados y publicados en 1821 los trabajos siguientes: *Memoria sobre la division topográfica de Santiago.*— *Instruccion para los alcaldes de barrio y celadores.* En el mismo año inauguró con un discurso la escuela de dibujo á cargo de la sociedad de Amigos del pais y como individuo de la misma redactó útiles escritos. Fué de la junta interina del hospital nacional de Santiago con cuyo motivo escribió el *Discurso sobre mejoras de cárceles* Hemos visto bajo su nombre: *Ensayo de un catecismo social para la educacion primaria.* Sabemos que tiene otros trabajos, parte impresos parte inéditos, entre los cuales se cuenta un curso de filosofía, un tratado de medicina legal, un curso elemental de medicina teórico-práctica. En la legislatura de 1822 á 23, fué diputado á Córtes por Galicia, y habiendo sido elegido por la de Barcelona para las constituyentes de 1836 renunció á causa del quebranto de su salud.

VENTALLOL (D Juan), mallorquin. Escribió de práctica mercantil, y trata tambien de geometría. La obra fué impresa en Lion 1528.

VENTALLOL (Fr. Rafael), de la órden de menores, procurador de la tierra santa. Tradujo al árabe los libros *de vanitate mundi* y las meditaciones de Fr. Diego Estella, y el primer tomo de la historia de la Vírgen por la V. M. María Jesus de Agreda. Parece ser escritor del siglo XVII. Bib. franciscana.

VERA (P. D. Luis), profeso de la cartuja de Montalegre. Escribió una carta bajo el título: *Instruccion á la reina Madre de Francia Doña Ana Margarita de Austria*, la cual va inserta en el libro que de las cartujas que escribió D. José de Valls.

VERDAGUER (D Salvador), catedrático de retórica en el colegio tridentino de Vich, y rector de la Iglesia de la Rotunda, fallecido en 1826. Compuso é imprimió seis oraciones latinas con motivo de los obsequios, que la escuela tributa á Sto. Tomás de Aquino. Todas se recomiendan por su buena diccion, y la de 1818 por la filosofía que encierra, así como la de 1822 por la defensa del Doctor Angélico contra los que le han tildado de ignorante de la lengua griega. Imitó en esta el exordio de la oracion *pro Q. Ligario.* En todas resplandece su lógica y lo versado que se hallaba en los libros de Ciceron.

VERDEROL (D. Bernardo), arquitecto por la Real Academia de S. Fernando, y profesor por la sociedad económica de amigos del pais de Tarragona de donde es natural. Es escultor cuya arte egerce principalmente. Ha publicado: *Aritmética de las escuelas y del comercio y el álgebra mercantil.— Elementos de geometría y dibujo lineal.*

VERDÚ (Fr. Blas), «catalan, natural del pueblo de su mismo apellido, del órden de predicadores, escribió ; *Libro de las aguas potables, y milagros de la fuente de Ntra. Sra. del Avella, que nace en el término del lugar de Cati, reino de Valencia.*— A este escrito está unido otro tratadito, *en que hace una descripcion del desierto, el triunfo del amor y obediencia, y el lucido intervalo del loco amante.* Barcelona, por Sebastian de Comellas, 1607, en 8.º El capítulo que trae de las prisiones de amor terreno, ó del lúcido intervalo del loco amante, es digno de leerse por su originalidad. Llama al amor deshonesto, *las bubas del alma*: hace ademas mencion de las enfermedades que la esperiencia habia acreditado se curaban con el agua de dicha fuente.» Morejon, Historia bibliográfica de la medicina española, t. 4.º

VERNEDA Y VILA (D. Salvador), doctor en teología y canónigo curado en la colegiata de Cardona, examinador sinodal del Obispado de Vich. Tiene: *Grammática hebráica completa ex iis, quæ á Dre. Petro Guarino, aliisque auctoribus prodierunt extracta, atque clara facilique methodo ad perfectam sanctæ linguæ sacrique veteris textus intelligentiam accommodata*, 1 t. 4. men. Madrid, imp. Real, 1790.

VIADER Y PEIRACHS (Dr. D. José), médico de Gerona y socio de la academia práctica de Barcelona, dió á luz: *Discurso médico-legal de la formacion del feto por el alma desde su concepcion á la administracion de su bautismo. Obra útil á párrocos, médicos, comadrones y parteras. Gerona*, 1785.

VICENS (Fr. Antonio), de la órden de predicadores. Escribió sobre los santos de Cataluña.

VIDAL Y ROCA (D. Francisco). Hay de él: *Discurso jurídico en justificacion de la merced, que la ciudad de Barcelona suplica al rey que sea servido moderar la Real pragmática de* 29 *de octubre de* 1658.

VIDAL (D. Francisco), pbro. beneficiado de la catedral de Tortosa y natural de la misma ciudad, es autor del mapa de aquel Obispado, inserto en el t. 42 de la España Sagrada. Le pertenece el libro: *Conversaciones instructivas en que se trata de fomentar la agricultura por medio del riego de las tierras, y en quienes igualmente se espresan los medios de hallar canales y construir las mas simples máquinas hidráulicas para el logro de tan importante beneficio y utilidad pública. Van ilustradas con planos y diseños relativos á ciertos principios generales de agricultura, hidráulica, mecánica y arquitectura civil contenidos en la obra compuesta por el Dr. D. Francisco Vidal y Cabases, presbítero beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Tortosa, socio de mérito de la Real sociedad matritense. Madrid, imp. de D. Antonio Sancha, año de* 1778. D. Mariano José de Vallejo, en el t. 3.° de su

Tratado sobre el movimiento y aplicacion de las aguas, habla con particular aprecio de esta obra, colocándola como segunda en su clase de las escritas en España, y despues de su rápido análisis dice: «Al ver el juicio, tino y sabiduría, con que este «autor se esplica mas de medio siglo há, no puedo menos de «lamentarme de que sus importantes ideas no se hayan puesto «en ejecucion; pues á la vez transfiriéndonos á su época, se «puede asegurar que tiene un mérito extraordinario.» D. Vicente Vidal, sobrino de D. Francisco, conserva de este varios manuscritos, entre los cuales se halla un tratado de matemáticas puras, segun comunicacion que nos ha hecho el Sr. Paulí contenido en este Suplemento.

VIDAL (Dr. D. José), canónigo penitenciario de Lérida. Sábio y virtuoso le llamó el P. Mtro. Canal en el prólogo al tomo 46 de la España Sagrada. Durante la guerra contra Napoleon se le levantó fuerte enemiga á causa de la pastoral, que dió como Gobernador de aquel obispado, relativa al juramento que exigia el rey intruso. Por ella le continuamos entre nuestros escritores, porque siendo nuestro objeto reunir materiales conducentes á la historia de la literatura catalana, no debemos omitir una pieza muy principal del proceso sobre aquella disputa. Impugnáronla D. Juan Prim, cura de Fondarella, y el jubilado P. José Rius, quien tiene artículo en las Memorias. Remitimos al lector al artículo *Moral* en los anónimos.

VIETA Y SALA (D. Antonio). Fué médico director del departamento de los dementes en el hospital de Zaragoza. En 1842 publicó un estracto de una disertacion suya dirigida á probar que la epilepsia no se complica con la enagenacion mental hasta la pubertad.

VIETA (Dr. D. Pedro), catedrático de física y nociones de química en la universidad literaria de Barcelona. Siendo catedrático de física experimental de la Real Casa-Lonja, dió la traduccion de la física de Libes: tenemos á la vista la segunda edi-

cion, año 1821. imp. de Brusi, y gozó gran crédito en aquella enseñanza. Tambien tradujo los *Elementos de física esperimental y meteorología* de Pouillet; y ambas obras fueron recomendadas por el Gobierno para texto. En el periódico de agricultura y artes, que daba la junta de comercio de Barcelona insertó una memoria sobre el peso del aire; y en el Boletin 11 de la academia de ciencias naturales y artes otra acerca los incendios, la cual ofrece particular interés asi en la parte científica como por la importancia del asunto. Otra memoria suya escrita de órden del Gobierno se lée en un periódico de medicina de Barcelona acerca las tercianas dominantes en los castillos de Figueras y Hostalrich. Tiene una sobre pozos artesianos con motivo del que se abrió en las Sorts de Sarriá. La Academia de medicina y cirugía de Barcelona imprimió á sus expensas la memoria del Sr. Vieta sobre la enfermedad llamada catarata. Finalmente leyó á la Academia de Buenas-letras de Barcelona, una refutacion de la famosa sequía de veinte y cuatro años que se menciona por muchos de nuestros historiadores.

VILA (D. Agustin). Hay de este un cuad.° en 8.° año de 1843 con el título : *Resúmen histórico de los males, que ha causado á España y á Barcelona en particular, el haberse mantenido plaza fuerte esta ciudad despues de la dominacion Sarracena.*

VILA Y CAMPS (D. Antonio). *El vasallo instruido en las principales obligaciones que debe á su legítimo monarca &c.* Madrid, 1792. imp. de Gonzalez. *El noble bien educado : Instruccion política-moral de un maestro á su discípulo &c.* Madrid, imp. de Escribano, 1776.

VILA (D. Domingo María), abogado del ilustre colegio de Barcelona, catedrático de derecho é individuo de la comision general de códigos. En 1848 se imprimió en la imp. del Diccionario Geográfico, Madrid : *Proyecto de ley constitutiva de*

VILAR (P. Jaime), de la compañía de Jesus. Imprimióse en Tarragona, cuya segunda edicion es de 1746, su *Triunfo de la omnipotencia en la vida, martirio y milagros de la esclarecida Vírgen é invicta proto-martir de las mugeres. Sta. Tecla.* Al fin continuó: *Relació verdadera de la traslació del bras de Sta. Tecla*, sacada de un testimonio fehaciente; mas es de notarse que el documento no es de la época del suceso sino que se estendió muy posteriormente, segun se colige de su contexto.

VILASECA (Guillermo de), véase Calvert (Jaime) en las Memorias. En el número 408 de la bibl. de D. Antonio Agustin, existia de Vilaseca en pergamino un tomo de á folio con el título: *Apostillæ super constitutionibus seu Usaticis.* It. *super capitulo curiarum Regis Alfonsi II scholia.*

VILLARDELL (Ilmo. Sr. D. Francisco). Arzobispo de Filippi, y Delegado Apostólico. Es natural de Barcelona, profesó en la órden de S. Francisco é hizo sus estudios en Reus y Tarragona. Habiendo pasado á la Tierra Santa, fué destinado al Colegio de S. Pablo en Damasco, donde ejerció los cargos de Lector y Presidente. Aprendió el árabe vulgar y el literato. Despues de veinte años se trasladó á Roma y Colegio de S. Bartolomé *in insula*, y allí fué catedrático de árabe y teología siendo al propio tiempo secretario del General. En 1839 fue consagrado Obispo. Ha escrito en árabe un tratado de los siete sacramentos, donde rebate los argumentos de los herejes, principalmente por lo que toca á la eucaristía y penitencia. Tradujo varias obras de S. Liguorio al mismo idioma, é hizo un compendio de todos los ritos orientales, en el cual dá razon de las festividades, ayunos y otras prácticas. Imprimió estas obras en un monasterio de Basilios greco-católicos. Hemos mencionado á este sujeto en el artículo Mas D. Sinibaldo.

VINEN (D. Sebastian). Fué uno de los colaboradores en el *Eco de la Frenología.*

examinador sinodal de Gerona, de la sociedad económica de amigos del pais en la misma ciudad, vocal de la junta de beneficencia y examinador de maestros de escuela superior. Estaba muy versado en los archivos del pais y á su saber unia profunda humildad, fina y sincera amabilidad; por cuyas circunstancías le consultaban los particulares como un oráculo, y las autoridades eclesiástica y civil contaron con él para delicadas comísiones. Fué el hombre de Gerona desde el famoso sitio, comenzando su nombre por la parte que tomó en la reparacion de las desgracias comunes. En el Español de 22 de octubre de 1847 se insertó el siguiente artículo: «Gerona 15 de octubre de «1847. Ayer falleció D. Narciso Xifreu, canónigo de la Colegiata «de S. Felix de esta ciudad, varon insigne en instruccion y piedad. «sábio profundo en ciencias eclesiásticas, de virtudes ejemplares «amante de su patria la inmortal Gerona y de sus glorias que es«cribió: orador elocuente y esclarecido, cuyos acentos con emo«cion y fruto han resonado cien veces en los púlpitos y repetí«dose con honor por la prensa. . . . . . . La ciudad ha perdido «un hijo querido y la pátria un literato virtuoso.» Habiendo predicado ante D. Fernando VII en 1828, S. M. mandó darle las gracias por medio de una comision del Ilmo. Ayuntamiento de Gerona. Tiene impresos varios sermones en que brilla con su natural dignidad la elocuencia sagrada; y en el de Sta. Filomena, predicado en 1847, ilustró con nuevas noticias la vida de esta vírgen y mártir, cuya devocion en nuestros dias ha sido llevada hasta las mas remotas regiones. D. Narciso Camps, presbítero catedrático de retórica del Colegio Tridentino de aquella ciudad, resumió las prendas del Sr. Xifreu en la síguiente inscripcion que se lee en su sepulcro: D. O. M.—Hic requiescit clauso corpore, non nomine.—Rdus. Narcisus Xifreu Gerundensis canónicus antiquior.—Collegiatæ Eccl. Sancti Felicis, eiusdemque co—lumen; concionibus habendis clarus ad eccle—siásticas atque civiles res obcundas sœpissime vo—catus Obiit.

pridie idus octobris anni MDC=CCXLVII annos natus sexagiute septem.

XIMENES á veces **EXIMENIS** ó **EXIMENO**, ó **XIMENEZ** (Fr. Francisco). La estension y puntualidad con que las Memorias relacionan los manuscritos de este autor, existentes en varias bibliotecas, nos obligan á dar razon de los códices manuscritos de las mismas, que se hallan en la Real biblioteca de Paris segun el catálogo de D. Eugenio de Ochoa. *Lo libre dels Sancts Angels*: códice en folio en pergamino, letra gótica, siglo XV, iniciales bordadas é iluminadas, mal conservado, hojas 146, los títulos de los capítulos en letra colorada.—«Vidas de Santos en catalan» códice en pergamino del siglo XV, de letra gótica, muy mal conservado y muy incompleto, hojas útiles 153. No lleva nombre de autor y le creo de Ximenez.—*Lo libre de las flos e de las vidas de los Sans* é *Sanctas*, códice en folio, en papel medianamente conservado, tiene 316 hojas de letra semigótica en dos columnas el siglo XVI, mal forrado en pergamino. Cree el Sr. Ochoa, que Ximenez escribió primitivamente su obra en latin, y que de ellas son distintas traducciones las ya citadas, y la del número 7, 265 de la espresada biblioteca, lo que explica las diferiencias entre ellas, aunque en el fondo son una misma obra. «Tratado de las virtudes teologales.» MS. en folio, siglo XV en papel regularmente conservado, caracteres semigóticos, folios 259: en parte del libro de las mugeres (de les dones)—«Vida de Jesu-Christo» bajo el número 7008, en folio mayor, del siglo XV, parte en papel y parte en pergamino regularmente conservado, hojas 134, en dos col., letra gótica, iniciales muy bordadas y de esmerada ejecucion, con los títulos de los capítulos é iniciales en letra de color: las de los primeros encarnadas y las segundas encarnadas y azules: tiene las últimas hojas muy maltratadas. De esta obra existe una version francesa: entre los manuscritos de aquella Biblioteca D. Bernardo de Talavera, primer Arzobispo de Granada la pu-

blicó traducida al castellano en aquella ciudad en 1496. Mendez en su Tipografía española asegura haber visto dos ejemplares de esta edicion.

XIMENO (P. D. Francisco), Cartujo. Escribió un arte de canto llano.

Y.

YAÑEZ Y GIRONA (Dr. D. Agustin). El diminuto artículo, que en las Memorias se dedica á este sábio naturalista é ilustre literato, reclama al presente mayores dimensiones. Gran crédito le dieron las *Lecciones de historia natural* que publicó en 1820 librando á los aspirantes al conocimiento de la naturaleza de la servidumbre de acudir á escritores estrangeros. La misma obra con mucha mayor estension, ó por mejor decir, una obra nueva con igual título viene á llenar completamente el antiguo vacío. Tal reputamos las *Lecciones de historia natural por el Dr. D. Agustin Yañez y Girona, catedrático de la facultad de ciencias médicas de Barcelona, segunda edicion, Barcelona, imp. de Espinosa y Blay, 1844 y 45 en tres tomos, 4.° men.* El primer tomo comprende la Zoología, el segundo la Botánica, y el tercero la Mineralogía. Están basadas sobre las investigaciones de los primeros naturalistas de la época, brillando ademas en ellas gran tesoro de los propios conocimientos del autor, frutos de su detenida y profunda observacion. Recomiéndanse por su buen lenguage, por la claridad y analísis sostenido hasta el fin y por el copioso número de láminas, con que se hacen sensibles los objetos de la naturaleza, á la cual se introduce con las disposiciones propias de un hombre religioso y verdadero sábio, que no se desvanece en teorías, sino que vá tras de lo verdadero y positivo, segun que ademas él lo indica por las siguientes palabras. «Humillados á ejemplo «del gran Linneo al pie del majestuoso sólio del Ser Supremo,

«autor de tantas maravillas, dediquémonos á escuadriñar los «prodigios de su omnipotencia, y no seámos ingratos á sus in- «mensos beneficios; averigüemos las utilidades, que podemos «sacar de tan copioso número de séres, y sin perder de vista la «limitacion de nuestros medios, dejémonos conducir por la «ciencia al recorrer este inmenso laberinto.» La lectura del tercer tomo nos dá á conocer, que no es bien exacto el traductor de los *Elementos de Geología de Lyell*, cuando dice en su advertencia preliminar: *No tenemos en castellano hasta ahora un tratado elemental de geologia ni original, ni traducido.*

La Académia de ciencias naturales de Barcelona le encargó los elogios de D. Francisco Carbonell y Bravo, impreso en 1838, el de D. Mariano La-Gasca, impreso en 1842, y el de D. Francisco Bolós impreso en 1847. El buen lenguage y órden unidos á los conocimientos científicos del Sr. Yañez, los constituyen modelos en su clase, resaltando en ellos con toda su importancia la imágen del sujeto del discurso. Tiene tambien una oracion: *De necessario scientiarum omnium fœdere oratio*, inaugural pronunciada en la universidad de Barcelona en 1.º de noviembre de 1842. En 1845 se imprimió: *Colecion de inaugurales leidas al ex-colegio de farmacia en Barcelona.*

El estudio de la naturaleza ocupa constantemente á este su sábio observador, habiendo comunicado al público de muchos años á esta parte el fruto de sus tareas. Casi todos los artículos farmacéuticos originales y algunos inéditos traducidos, que se hallan insertos en el *Diario general de las ciencias mèdicas* publicado en Barcelona desde 1826 á 1830 son suyos, habiendo sido uno de los tres redactores. Ademas tiene las publicaciones siguientes, que se insertaron en el periódico de la Sociedad de salud pública de Cataluña que salia en Barcelona en 1821 y 22: *Memoria sobre la constitucion mineralógica de la montaña de Monjuí.—Memoria sobre los petrefactos de la Conca de Tremp.* Posteriormente en el mes de abril de 1832 publicó:

Memoria sobre una nueva suerte de tamarindos inserta en el citado diario general el mes de abril de 1832.—Dió tambien: *Memorias sobre la temperatura media de Barcelona, en las que se recopilan las observaciones termométricas hechas por el Dr. Salvá desde* 1780, *las practicadas por otros varios y por el mismo autor*, siendo la séptima notable por unas reflexiones sobre primaveras. Pueden verse en el boletin de la Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona publicado en aquella ciudad en 1840, 41 y 42; y quedan inéditas otras memorias sobre el asunto. Léese en el mismo boletin su *Memoria sobre las diferencias entre el calor sensible y el termométrico por lo que respeta á Barcelona.* Conserva inéditos otros tratados presentados á la academia de ciencias naturales y artes, á la sociedad económica de amigos del pais de Barcelona y á la antigua médica matritense, á las que pertenece.

Nació en Barcelona en 9 de setiembre de 1789, hijo de D. Luis, farmacéutico colegiado de la misma ciudad y de Doña Ana Girona. Cursó gramática latina en un establecimiento particular, retórica y filosofía en el seminario episcopal, matemáticas y cosmografía en la real academia de ciencias naturales y artes, física experimental en el real colegio de cirugía médica, física, química, mineralogía y botánica en las escuelas de la real Casa-Lonja, y farmacia en el colegio de S. Victoriano: es farmacéutico colegiado todo en la misma ciudad. Recibió el grado de licenciado en farmacia en el real colegio de S. Cárlos de Madrid á 5 de Agosto de 1816 y el de Dr. á 19 del mismo mes. En virtud de oposicion se le nombró catedrático del colegio de S. Victoriano por real órden de 7 de octubre de 1816. Ha desempeñado varias cátedras de la universidad de Barcelona en 1822 y 23 y en 41, 42, 43 y 44: al presente regenta en ella una cátedra de la facultad de farmacia.

YUCARDANA (N). Un catalan de este nombre publicó

*

Descripcion de la Palestina. Es tenida por de mérito.

Z.

ZAFONT Y FERRER (D. Juan). Monje benedictino de la Congregacion claustral Tarraconense. Al tiempo de la exclaustracion era abad del colegio de S. Pablo, que la órden tenia en Barcelona, donde logró gran fama en la enseñanza de la física; y despues fué catedrático de filosofía en la universidad de la misma ciudad. Falleció en 1847. Tiene artículo en las Memorias. Ampliámosle con la noticia de una obra que publicó en 1842 de mayor mérito que el que ofrece su titulo: *Almanaque religioso, civil y literario para el año de* 1843, *imp. de Piferrer*. El curioso almanaque está en seguida de un buen tratado de cronología, otro de astronomía y otro de geografía con una buena reseña de nuestra Península.



ANÓNIMOS.

ADVERTENCIA.

Para evitar confusion hemos creido conveniente arreglar la parte de anónimos por el órden de materias. En la razon de códices incluimos algunos de escritores estrangeros, que se han hallado ó existen en los archivos del Principado, porque ademas de conducir al conocimiento de la literatura sirven para enterarse del estado de ella en Cataluña desde el siglo 8.º ó 9.º; y reuniendo nuestros apuntes con los que se ven en las Memorias, admirará la relacion de tantos monumentos literarios, atendiendo sobre todo al excesivo precio por el cual se obtenian los manuscritos antes de la invencion de la imprenta y sobre todo en particulares épocas. (*) El archivo de la corona de Aragon conserva un comprobante en cierta escritura del año 1044, por la que el obispo y canónigos de la santa iglesia catedral de Barcelona con aprobacion del Legado del Papa compraron á cierto judío el Ars Prisciani *por precio de una casa situada en la calle del Call, y una viña en Mogoda. Las guerras de que ha sido teatro Cataluña, han contribuido á la desaparicion de los códices en diferentes tiempos, y ademas facilitaron á la codicia literaria de naturales y estrangeros la estracion de manuscritos á pesar de las sérias providencias, que de tiempo antiguo se encuentran adoptadas para su conservacion y seguridad. Semejantes pérdidas han*

(*) Véase Cantu en su Historia universal T. XIX, pág. 284 y siguientes. ed. de Madrid.

SAGRADA BÍBLIA.

JAIME I, rey de Aragon, en 7 de febrero del año de la Encarnacion del Señor de 1233 publicó sus constituciones de curia celebrada en Tarragona con consejo de muchos prelados de su reino, maestros de la milicia del Temple y Hospital, abades &c. y en ellas estableció *ne aliquis libros veteris vel novi testamenti in romancio habeat; et si aliquis habeat infra octo dies post publicationem ejusmodi constitutionis á tempore scientiæ tradat eos loci episcopo comburendos*. Este es un documento de la literatura de aquella edad, y sí bien nos recuerda un fuerte golpe de tantos como han destruido los esfuerzos de nuestros antepasados, no por esto dejamos de reconocer, que la citada constitucion pudo apoyarse en sólidos motivos atendido el espíritu propagandista de los judíos y el empeño de los herejes de aquellos tiempos en estender sus errores, para lo que nada conduce tanto como el poner un libro tan auténtico en manos de la plebe, la que á su capricho piense hallar pruebas indestructibles de cualquier desvarío. Sobre esto la historia nos ofrece importantes lecciones. Sueltos los diques de la obediencia se hallaban en Alemania despues del cisma de Lutero tantas versiones bíblicas como escuelas, resultando que á cada milla se tropezase con nuevos dogmas, como observó el P. Villavicencio.

BÍBLIAS VARIAS. En el impreso que en Paris publicó año 1844 D. Eugenio de Ochoa, bajo el título: *Monumentos de la Biblioteca Real de Paris*, se da razon de las siguientes bíblias: La Bíblia traducida al catalan, tres enormes volúmenes, siglo XIII, bien conservados, en papel y en pergamino, portadas bellísimas, iniciales muy floreadas y bordadas de colo-

XIV número 210 en fol.—*Paráfrasis latina* en verso del libro de Tobías: está dedicado á Bartolomé obispo de Tours. Su autor parece apellidarse Vindecinensis 1 t. en fol. pergamino, carácter del siglo XV, número 211: debe compararse con el 207. El P. Jaime Villanueva t. 8. pág. 84 menciona que existia en Ripoll un salterio escrito con letras plateadas sobre vitela teñida de morado y las iniciales y epígrafes de los salmos con letras de oro, teniendo en una llana la version Vulgata y en la otra la de S. Gerónimo. En la última hoja se lée: *Carolus gratia Dei rex et imperator Franchorum.* Cree que por los caracteres es del tiempo de Carlo-Magno, ó por lo menos de Carlos-Calvo, y dice que las letras están como acabadas de hacer. El mismo hace memoria de un códice de los cuatro evangelios existente en Rípoll, escrito en el siglo XI, precediendo segun costumbre las tablas de las concordancias; y otro casi igual, donde en el evangelio de S. Juan se lée: *qui non ex sanguinibus, neque ex voluptate carnis, neque ex voluptate viri &c.* Estos códices probablemente ardieron en el escandaloso incendio del monasterio en 9 de agosto de 1835.



En el archivo de la catedral de Gerona se conserva una biblia manuscrita en pergamino, cuyos caracteres son de la mayor elegancia; está llena de ricas pinturas hechas con espresion y diligencia, sembrada de dibujos y letras originalísimas, cuyo brillante colorido sorprende. La tradicion la supone dádiva de Carlo-Magno, cuya opinion se desvanece á primera vista y ademas al fin de la misma biblia se lee escrito y firmado por el rey Cárlos V de Francia: *Laus tibi sit Christe, quoniam liber explicit iste.—R. Charles.* Y mas abajo dice el rey que aquella biblia es suya, y que en 1378 la compró á S. Luciano de Viannez: *este bible est á nous Charles le V de notre nom Roy de France, et le chetames de sain lucien de Viannez lan* MCCCLXXVIII *escrit de notremain.—Magister Bernardinus Mutina fecit.* El obispo D. Dalmacio de Mur adquirió aquel

manuscrito en Paris, y en testamento le legó á la iglesia gerundense, que lo recibió en 1456. Tiene cubiertas de terciopelo carmesí y la cierran cuatro broches de oro. Piferrer, *Recuerdos y bellezas de España*, Cataluña, tom. 1.°, pág. 145.

En la biblioteca de la catedral de Vich hay una Biblia escrita en el siglo XIII en cuatro volúmenes fol. pergam., cuyo texto es de la Vulgata con las divisiones de capítulos, prólogos é índices. Mandóla escribir un canónigo de la misma iglesia, que el necrólogio le llama P. de Ayreis, y segun el amanuense dice, escribió aquella biblia *de mandato domini Peironis de Ayreis*, quien segun el necrologio dejó junto con la biblia sus demas libros, á saber: breviario, josefo papias, exameron y filosofía con un tratado de resurreccion (*). Un códice en fol. vitela, que contiene los dos libros paralipomenones del año de Cristo 1066—Un salterio con notas marginales del siglo XII.—Un volúmen en 4.° vitela del siglo XI con miniaturas y dibujos, el cual contiene los cuatro evangelios y notas remisivas al márgen, precediéndole diez tablas de concordancias de los evangelistas.—Otro folio del siglo X, que contiene los libros de los reyes escritos sin distincion de capítulos, de los macabeos divididos en capítulos sin numeracion alguna.

En la colegiata de S. Felix de Gerona, hay un salterio y exposicion de Nicolás de Lira. Tiene iniciales iluminadas con bellos perfiles.

En la catedral de Tortosa existe *Biblia metrice exarata*.

Le Nou Testament de nostre Senyor Jesu-Crist traduhit de la Vulgata llatina en llengua catalana ab presencia del text original. Barcelona, estampa de Bergnes, 1836. Otras versiones catalanas al mismo idioma se hicieron hace muchos años.

(*). Ponemos segun la ortografía de los originales, á que nos referimos.

publicadas en Lóndres por las Sociedades bíblicas, comunmente comprendiendo solo el Nuevo Testamento y algunas veces toda la Bíblia. Para difundir bíblias en España aquella sociedad ha solido adoptar la traduccion del Ilmo. Scio, como mas comun y no ha omitido libro alguno seguramente para no tropezar con tantos reparos. Ha sido tal el empeño de los sectarios en esta parte, que nos han dado bíblias hasta en el lenguaje Lolo. El objeto de la empresa contraria á las disposiciones de la Iglesia, y que los romanos Pontífices Pio VII, Leon XII, Pio VIII y Gregorio XVI condenaron en sus encíclicas con motivo de su elevacion al trono pontificio, se anunció en Barcelona por el Constitucional de 24 de enero de 1841, número 655, sin embargo de la real órden, que contra la circulacion de aquellas bíblias y en el concepto de reservada se expidió en 30 de mayo de 1838. Los judíos adoptan la marcha de las citadas sociedades «Le methode rationelle consiste á estudier «la Bible en elle meme et pour elle même» S. Cahen en el prólogo á su *Traduction nouvelle avec l'hebreu.* Léase el buen escrito que contra tales pretensiones se cita en el art. *Torres Amat (Exmo. é Ilmo. Sr. D. Felix).*

En Tarragona se han reunido cosa de doscientos códices procedentes del monasterio de Santas Creus, parte en fol. may., parte en 4.° y parte en 8.° casi todos escritos sobre vitela, siendo muchos de ellos copias de la Bíblia, interpretacion ó comentarios de la misma, sin que podamos puntualizar las demas circunstancias de estos monumentos.

LITURGIA.

Bajo el presente título se anotarán los códices de misales, breviarios, leccionarios, rituales necrologios, consuetas &.de que, hemos podido adquirir conocimiento y no contenidos en las

Memorias. Antes hacemos presente que la provincia tarraconense «así como en la irrupcion de los Godos cuando casi to«das las iglesias de España decayeron relajadas en el siglo V y «VI mantuvo la pureza y el vigor de la antigua disciplina, del »mismo mismo se distinguió entre las demas en conservar el de«pósito del antiguo rito y sagrada liturgia» Dorca en la *Coleccion de noticias de los santos mártires de Gerona*, pág. III, en la que confirma su idea con testimonios respetables. Ramon Berenguer el 1.° influyó para que en 1071 se celebrasen casi contemporáneamente dos concilios, en los que se vedó de todo la liturgia antigua; mas entiéndase, que ya la antigua iba con mucha anterioridad perdiendo y venia en desuso sobre todo en las iglesias mas vecinas á Francia, introduciéndose el rito galicano, ó á lo menos algunos ritos y oficios con motivo del influjo de las armas francesas desde el principio de la restauracion como observó el P. Caresmar. Lo que debe tenerse presente para la resolucion de cuestiones de historia eclesiástica, que se han escitado y pueden promoverse.

El mismo P. comprueba la antigüedad de algunos de estos códices por las notas, que en algunos se encuentran anteriores á Guido de Arezzo, con cuyo fundamento y el del carácter de las letras sienta que se hallaban códices en Cataluña del siglo X al XI y acaso del VIII. Ya que esto tocamos, es de advertirse, que la substitucion de las notas musicales por las letras, acentos, ó tildes se cree por algunos anterior á Guido: lo dieron por sentado Andrés y Villanueva contra la opinion vulgar, que admite Nasarre y abrazó Marpourg. Lo notamos para prevenir el detenimiento que se requiere para señalar épocas en esta parte, debiendo ademas tomarse en cuenta el tiempo que pudo transcurrir para la general propagacion de las mejoras en la música. Es tambien del caso notar, que así como hoy ademas del breviario romano tienen las diócesis su cuaderno de santos particulares, así es posible sucediese en tiempo del rito

mozárabe, como cree de suponerse el P. Caresmar en su *Dissertatio histórica* sobre S. Severo, pág. 40. Esta observacion debe hacer mirados á los críticos para no sacar consecuencias aventuradas de la simple falta de algun santo en los misales comunes.

Finalmente encuéntrase alguna vez el Missale mixtum como se cita en una nota de la consueta de la catedral de la Seo de Urgel, sobre la cual observa el P. Villanueva «que no se creia «bastante la liturgia romana aun despues del siglo XI, en que «España la adoptó, si no se le añadian otras cosas, que los «Obispos generalmente tuvieron por necesarias para la com-«pleta celebracion de los oficios solemnes ó de las misas que «se decian en el altar mayor.» (*).

1. Los obispados de Cataluña tienen sus respectivos rituales, que siendo conformes al romano en cuanto á lo sustancial de la administracion de los sacramentos se diferencian en cosas muy particulares, que los constituyen especiales libros. Permítasenos notar la circunstancia de que en uno de Barcelona se prescribe que en la noche de Natividad se cante *Lo jorn del judici*. Húbolos tambien en varias iglesias del resto de España que han ido desapareciendo siendo así que ofrecian cosas curiosísimas, como muestra uno de la de Burgos que conservamos.

2. La catedral de Tarragona con los muchos sitios, que ha sufrido, perdió la mayor parte de sus libros. Se citan necrologios, en uno de los cuales se hace mencion de Ferrer Pallarés: hay recuerdo de él en una crónica que existia en los carmelitas descalzos de Barcelona llamándosele Ferrarius Paylerés, á quien mataron los sarracenos: parece haber sido el pri-

(*). Ni Mabillon ni Martene ni otros han sacado partido de nuestros libros litúrgicos, por cuya razon seria muy del caso un exámen de ellos, para que no acaben de perderse enteramente memorias dignas de no ser olvidadas.

ciano, elogiadas por el P. Honorato de Santa María, Ruinart, Tillemont y otros; en vista de lo que y otros datos los Sres. Ripoll y Galadies vindicaron para Vich la naturaleza de aquellos santos contra la pretension del P. Villanueva.

5. La catedral de Gerona tiene un sanctoral ó leccionario: Existe un misal para la diócesi gerundense impreso en Lyon en 1546 y otro en 1557: ademas varios breviarios MSS. La iglesia colegial de S. Felix de Gerona guarda un curioso necrologio, un misal MS. vitela, que al fin contiene un capitular de Ludovico Pio y constitucion confirmando la regla canónica: otro que contiene la misa *in festivitate Sti. Caroli Magni*, y otro breviario MS., un colectario, epistolarios y libros de evangelios.

6. Hállase en la catedral de Solsona el necrologio de la iglesia, donde con los óbitos de los individuos de ella se notaban los bienhechores y personages ilustres.—Ordinario propio de la misma iglesia escrito hácia 1480—Leccionario manuscrito á fines del siglo XV, el cual contiene algunas actas de santos.

7. Entre la multitud de códices que conserva la catedral de Tortosa hay un ordinario MS. en vitela, que pertenece á poca diferencia al siglo XI: se prescribe en él la trina inmersion para el bautismo y la precedencia de la uncion al santo viático y no se la llama extrema.—Dos misales MSS. uno de los cuales ha desaparecido. De este nos dice el Sr. Paulí, que era de estremada riqueza, sus cubiertas estaban chapeadas de plata dejándose en medio de la una un cuadro, en el que sobre campo de oro resaltaban brillantemente iluminadas las imágenes del crucifijo, de la Vírgen y de S. Juan, teniendo en los ángulos superiores dos querubines con las palabras Sol y Luna. En torno de la orla con letras en relieve de plata se lée: *Sum Deus et vendor: Sum Rex et in hac cruce pendor.* En la otra cubierta se representa al Salvador teniendo abierto en la mano un libro en que se lee: *Ego sum qui sum.*—*Rationale divinorum officiorum* del siglo XV.—Misal en folio impreso en vitela por Juan Ro-

sembach, año 1524 y un ordinario de la misma imprenta y año.

8. La iglesia de la Seo de Urgel conserva una curiosa consueta manuscrita del siglo XV y un misal: vése en estos monumentos que sin embargo de ser del ritu romano los Obispos añadian glorias, prefaciones con otras ceremonias propias.

9. El archivo de la colegiata de Ager que contiene mas de 2600 pergaminos, guarda en cuanto á lo litúrgico un epistolario del siglo XIII, y un antifonario con canto de fines del siglo XI.

10. La parroquial de Cervera tiene un misal MS. del siglo XIV de la diócesis de Vich, á la cual perteneció aquella ciudad. De él apuntó varias particularidades el P. Villanueva en el t. 9, apéndice 1.°, y entre ellas la prosa de la misa *in die transfixionis B. Mariæ.*

11. En el monasterio de Monserrat hay un misal propio de la catedral de Tortosa con otros varios códices litúrgicos: al principio de un misal impreso hácia 1408 se lee la siguiente nota: *aquest missal es dels ermitans de Monserrat. Mes principalment es dat y fet per la cella de Sta. Creu per honor del Senyor quins ha salvat.*

12. S. Cucufate del Vallés. Del archivo de este monasterio se trasladaron al archivo general de la corona de Aragon los códices litúrgicos siguientes *Breviarium monasticum*, 8.° en pergamino. Tal vez sea el que cita el P. Caresmar en su *Dissertatio histórica* sobre S. Severo, lo que se conocerá por una nota puesta por el mismo religioso, en la cual observa que era de uso comun en 1230 y que tal vez estaba escrito cien años antes, porque no se hace en él mencion de S. Bernardo de Claraval ni de Sto. Tomás Canturiense.—*Ordo divini officii transcriptum per Hyeronimum Aguilar monachum Sti. Cucufatis Vallensis*; 8,° *pergam* —*Prœces et orationes*, 8.° *pergam.*—*Liber epistolarum*, 4.° *pergam.*—*Offitium defunctorum secundum ecclesiæ romanæ ritum ad vesperas*, 4.° *pergam.*—

Liber liturgiæ et orationum ecclesiæ, 4.° pergam.—*Missale* en fol. pergam.—*Missale per M. P. R S.* 1555 en fol, pergam.—*Orationes ecclesiæ*, fol. pergam.—Otro misal hecho con la mayor perfeccion y hermosas viñetas, que escribió Joannes Melech presbiter oriundus Britanniæ, fol. pergam.—*Martyrologium romanum*, fol. pergam.—*Ritus servandus in divinis officiis*, fol. pergam.—*Rituale S. Cucuphatis*: es de hácia el año 1218—*Ordinatio divini officii secundum consuetudinem Sti Cucuphatis Vallensis*. El P. Caresmar nota que en el archivo del mismo monasterio vió muchas hojas de misal que servian de cubierta á varios protocolos ¿Cuántos descuidos de igual clase hemos observado en otras partes?

13. Monasterio de Ripoll. Despues de abolida la Constitucion en 1823 los monges reclamaron sus códices que se habian recogido en el archivo de la corona de Aragon, y fueron recibidos por el Abad de S. Pablo en Barcelona, donde parte quedaron depositados trasladándose otros á Ripoll: aquí ardieron en el incendio de 9 de agosto de 1835 de que hemos hablado en el artículo Olzinellas. La conservacion de los demas se debe al celo del Ilmo. Sr. D. Próspero de Bofarull, quien tuvo decision y valor bastante para salvarlos en medio del alboroto, incendio y matanza de 25 de julio del mismo años. De estos son los siguientes: número 24. *Sacramentale de Montelaud*, lib. 3, pergam., caracteres del siglo XIII.—número 34. *Rationale divinorum officiorum, auctore anonimo*, pergam, carácter, siglo XIV,— número 112. Misal para uso de los abades segun se infiere de las bendiciones pontificales, que tiene al fin: en el calendario falta la fiesta de S. Pedro Martir, la conmemoracion de las ánimas y otras que ya se usaron en el siglo XIII, pero está la de Sto. Tomás Canturiense, que es de fines del siglo XII. Es códice en vitela, con hermosos caractéres monásticos, de principios del siglo XIII, con bellas y copiosas iniciales y algunas delicadas miniaturas.— número 145, Breviario que contiene oficios

propios de Sta. Eulalia, Sto. Domingo, Concepcion de Ntra. Sra., papel algodon, carác. siglo XV.—número 151 *Institutio festivitatis omnium fidelium defunctorum*, siglo X.—número 160. *Lecciones de la V. M.* para los sábados y al fin para el dia de la Concepcion, id. id.—número 171. Fragmentos de un saltério, pergam. caractéres monásticos, siglo XV.—número 40, precioso pergamino al fin del cual se encuentra un fragmento de letanías y oraciones propias al parecer para consagracion de iglesias: es del siglo X.

14. CAMPRODON. En el monasterio de esta villa se guardaba un misal con notas de canto anteriores á Guido.

15. S. BENITO DE BAGES. Su archivo sufrió un incendio en 1635.

16. POBLET. En 1821 vimos en la que se llamaba Biblioteca nueva un martirologio encuadernado en tafilete como lo estaban todos los de aquella division: era de vitela finísima, y tenia una grande lámina iluminada para cada dia. Creemos se estraviase y lo notamos para que pueda saberse la procedencia, si en alguna parte pareciere.

17. SERRATEIX. Conservaba un buen martirologio del siglo XI y un buen leccionario del XII.

18. *Formulæ absolvendi et visitandi et aliarum functionum juxta ritum et antiquam consuetudinem sacræ congregationis claustralis tarraconensis, Barcinonæ ex oficina Joannis Piferrer.*

SANTOS PADRES

Y ANTIGUOS ESCRITORES ECLESIASTICOS.

CATEDRAL DE VICH. En su archivo se conservan los libros siguientes relativos al presente artículo: Una esposicion del Pentateucho por S. Bruno Astense, siglo XII.—Un buen

ejemplar de *Civitate Dei*, 123 homilias de S. Agustin *in Ioannem*, y 225 epístolas del mismo en dos codices del siglo citado. =Epistolas de S. Gregorio M. y homilias *in Ezechielem* del mismo.=*Gregorio de Epithalamio sponsi et sponsæ*.=Un volumen del siglo X que contiene los diálogos de S. Gregorio. Varios códices que contienen Orígenes, S. Fulgencio, las etimologías y los libros sententiarum del mismo, libro soliloquiorum ad Sisebutum regem: fragmentum expositionis in Genesim y algunos opúsculos de Alcuino.=*Historia tripartita*.=*S. Crisostomi sermo de lapsu*.=*In ps. L*.=*Altercatio S. Atanasii cum Ario* obra de Vigilio Tapsense, y finalmente obras de otros Padres y tratados de varios doctores, que el P. Villanueva siente no viniesen á examinar los PP. Maurinos.

CATEDRAL DE TORTOSA Conserva *Milleloquium ex operibus S. Agustin*, su autor Fr. Bartolomé de Urbino, Agustiniano y Obispo de Urbino por los años de 1350 M. S. El P. Villanueva cree que esta obra se dió á la prensa en Lyon á mediados del siglo XVI.=Códice M. S. que contiene 1.° *Regula Sti. Augustini*: 2.° *Espositio regulæcomposita á domino Laurentio S. Ruphi abbate*: 3.° Un martirologio en que faltan algunas hojas.=*Formula novitiorum S. Bonaventuræ* M. S. en vitela, del siglo XIV: existía en el monasterio de Benifasá antes de 1835 =Epigramas de S. Prospero.

S. BENITO DE BAGES. Despues del saqueo de los sarracenos en el siglo X y de la extraccion que hicieron dos abades intrusos, apenas habia codice antiguo en este monasterio; si bien se conservaban en él preciosas escrituras de los siglos X, XI y siguientes. Tenia obras de SS. PP. ediciones del siglo XV.

MONASTERIO DE ESTANY. Hallábase en él la segunda parte de un M. S. en 4.° vitela de entre los siglos XI y XII cuyo contenido es: *Consolatio B. Isidori Ep. Spalensis ad universos sacerdotes post lapsum penitentes, una epistola Sti. Hylarii ad Abram filiam.*

MONASTERIOS DE S. CUCUFATE Y DE RIPOLL. De estos monasterios están trasladados al archivo de la Corona de Aragon códices de las obras de S. Dionisio, S. Julian Arzobispo de Toledo, S. Geronimo, S. Agustin, S. Gregorio M., S. Fulgencio y S. Bernardo, y Lactancio, Metodio, Beda. Antes existian en Ripoll S. Evipio, S. Ambrosio, tractatus de solemnitate paschali editus á Sancto Hieronymo pbro. Bajo el n.º 49 de Ripoll hay un códice, que contiene la coleccion de sentencias hecha por Tajon, obispo de Zaragoza, la cual está íntegra con los dos últimos capítulos, que faltan en el códice emilianense publicado por el P. Risco t. 31=Quæstionum LXV Orosii percontantis et Augustini respondentis.=N.º 180 de S. Cucufat exposiciones de himnos

CAPUCHINOS DE GERONA. Tenian un códice Liber scintillarum del V. Beda siglo XII.

TEOLOGIA.

1. En el monasterio de Ripoll y de S. Cucufate del Vallés existian varios códices del maestro de las sentencias, uno de Scoto sobre los libros del mismo, la segunda parte de la segunda de Sto Tomas, una esposicion anonima sobre el maestro, tratado del mtro. Alano y un anónimo con el tit: *distinctio vocabularum quæ de Deo dicuntur* en fol. pergamino, caracteres del siglo XI=*Homiliæ sen expositiones evangeliorum per totum annicirculum ignoto auctore* en fol. pergam, carac. del siglo XIII.=El N.º 96 de Ripoll contiene dos trataditos contra el maometismo, y un tratado del abate Joaquin=N.º 91 *Quæstiones Monandi et aliorum magistrorum* sobre asuntos canonicos y teologicos. N.º 36 entre otras cosas un tratado *de veritate sectæ Iudaicæ y epistola rabbini salomonis scripta anno millesimo.*=Hay ademas procedente de los dos monasterios *parafrasis de* Tobias en verso latino. En la iglesia catedral de

Tortosa existen casi todas las obras de Sto. Tomas escritas en su vida ó poco despues de su muerte. En el monasterio de Cardeña, cerca de Burgos, hay un trozo de la misma, aunque de tiempo posterior.

2. En la cartuja de *Scala Dei* se hallaba un manuscrito con el tit. *Teologia mistica.*

3. En Vich, imprenta de Trullas 1814 se dió á luz: *Conversa religiosa, ó sia, defensa de la religió católica de los dogmas, iglesia y ministres.*

MORAL.

1. El P. Masdeu en el t. 21 inédito de su Historia de España dice «Las heregías estrangeras dieron lugar á que sobre «todo en Cataluña desde el siglo XIII se estudiase sériamente; «y en 1242 se aprobó y publicó en concilio provincial tarra«conense un *Directorio moral sobre heregias y hereges.*» El concilio celebrado en Tarragona en el citado año versa sobre los que yerran en la fe, modo de calificarlos, castigarlos y reconciliarlos.

2. En la catedral de Tortosa existe un códice en fol. M. S. con el tít. *Moralitates super libros metamorphoseon á fr. Thoma de Anglia ord. præd.* á cuyo final se lee: *Scriptus fuit hic liber Ilerdæ X Augusti 1430 á Gundisalvo Riquexo.*

3. Existen procedentes de S. Cucufate dos ejemplares de la Summa de casibus de S. Raimundo de Peñafort bajo los Números 72 y 219.=*Opuscula theologiæ moralis.*=*Tratatus de usuris.* =*Tractatus de contractibus.*

4. Existen procedentes de Ripoll: N.º 143 *Liber confessionis seu de confessione peccatorum peragenda* papel algodon siglo XIV, el cual contiene ademas *Speculum monachorum secundum Bernardum Casinensem abbatem* y: *Liber meditationis*

editus á B. Bernardo, y termina con unos versos espirituales. N.º 223 y 91 contienen asuntos sobre virtudes y vicios, preceptos del decálogo, pecado mortal &c; N.º 215 y 230 tratan de asuntos canónicos y morales, siglo XIII; N.º 108 *Tractatus sive libri VI de eruditione religiosorum et aliis*; N.º 83 *Tractat apellat doctrina compendiosa de viurer justament et de regir cualsevol ofici publich legalment é diligent per un frare*, papel algodon, caracteres del siglo XIV. Este tratado hállase tambien á continuacion de un libro M. S. de la librería de D. Joaquin Rubió. Véase á D. Adolfo de Castro en el Buscapié de Cervantes, pág. 80.

5. *Manuscrito sobre el juramento que ha prestado el estado eclesiástico de Barcelona en las actuales circunstancias.* Poseo un egemplar. Véase el artículo Vidal (Dr. D. José). Versa sobre el juramento que exigía el intruso José Napoleon y contiene cinco resoluciones. La primera es: «El juramento que «ha prestado el estado eclesiástico de Barcelona es lícito «en todas sus miras.» Sobre este asunto y su parte histórica son de tenerse presentes las notas del Dr. D. Alberto Osona, cura de Taradell á la oracion fúnebre, que hizo del Ilmo. Sr. D. Francisco de Veyán, Obispo de Vich, impreso en esta ciudad en 1816 = *La moral de la Biblia*. Se anunció en 2 t. en Barcelona año de 1821.

COSTUMBRES.

Hállanse en el archivo general de la Corona de Aragon procedentes de S. Cucufate: *Obligacions dels caballes y artistas.* = *Epistolarum magistri Poncii proventiulia ad praeces Yldefonsi eius scholaris.* Es un formulario de cartas y ceremonias, que de palabra y por escrito deben usarse entre personas de todas clases = Procedente de Ripoll: *Liber vitae solitariae Francisci*

Petrarcha escrito por Guillermo Coll de Canas, prior de Panijars, papel algodon, caracter siglo XIV al XV, tiene el N.° 109

CATEQUISTICA.

El N.° 167 de Ripoll en idem contiene: *Esplicació de la doctrina cristiana per un frare de predicadors á requesta del rey de Fransa en lany de la encarnacio de* 1279. La terminacion *sa* de Fransa está con *c trencadá*, que no reproducimos por falta de tipo.

ASCÉTICA.

1. En la biblioteca real de Paris segun la relacion del Sr. Ochoa hay el libro: *Meditaciones y parafrasis sobre varios pasages de la Escritura en catalan,* M. S. en 4.°, folio 123, bien conservado, siglo XVI, iniciales iluminadas con una muy hermosa al frente del libro, en papel.

2. En el monasterio de Stas. Creus habia, hoy trasladado á Tarragona, un codice en vitela de entre el siglo XIII y XIV, con el tit.: *Recull de exemples y miracles.*

3. Libros procedentes de S. Cucufate en el Archivo de la Corona de Aragon: Meditaciones de la vida de J. C. 8.° papel =*Viridarium consolationis*, pergamino.=*Anomaticum asceticum* id =*Diadema monachorum*, 12.° id.

4. Procedentes de Ripoll en id N.° 224 *Amonestacions de anima e de cors* siglo XV=N.° 159 *Llibre de la intenció*: son avisos de un padre á su hijo y tiene ademas *tractat del art de ben morir* siglo XIV, N.° 113. Vidas y milagros de varios Santos en lemosin, siglo XIII, y sigue la traduccion lemosina *de Consolatione phil.* de Boecio, N.° 26 *De passione domini et pœnitentia*

&—N.° 193 contiene esplicacion de advocaciones de la Virgen, la de algunos salmos, ceremonias y otras homilias.=N.° 164 Regla de S. Benito en catalan=211. Entre otras cosas contiene las vidas de S. Brendano y S Francisco y al principio lleva un decreto del capitulo general de 1227=N.° 152 sentencias de los SS. PP. =N.° 226 Homilias sobre los evangelios y la Misa, siglo XIII=N.° 214 *Libellus de scripturis PP ad perfectam contemplationem diligentius collectis á Joanne ultimo in obsequium imperatricis viduæ Henrici.* Llámala el autor madre de los pobres y honra de las viudas.

5. En el archivo de la catedral de Vich existe un libro grueso en papel, 4.° mayor, bajo el N.° I, y rotulado exteriormente: *Volumen continens vitas Sanctorum sermone lemosino concriptas.* Empieza por el adviento. El Sr. Galadies dice «el P. «Florez parece que le juzgó escrito antes de 1243.

6. Impresos. *Diurnus Sacerdotum cibus ad mensam altaris prævius, vel quæ scire, peragere debet sacerdos, ex Sacris litteris et Sanctis Patribus summarium collecta. Barcinone typis Antonii Sastres anno* 1797 en 12.° =*Devota expositio litteralis et mystica totius Missæ ac cæremoniarum ejus* por Fr. Dionisio de la Concepcion, carmelita descalzo. Hay edicion de Madrid de 1789, imprenta de Cano. Recomendole mucho el Sr. Luarca, Obispo de Santander.

7 *La leyenda de oro ó vidas de los Santos* &. Va sin nombre de autor, pero lo es D. Francisco Puig y Esteve, segun dejamos expresado en su artículo. El nombre de leyenda de oro, no desconocido en la antigüedad es muy propio por razon de la materia, asi como lo es *Flos sanctorum* y otros parecidos. La segunda edicion de esta obra es de 1844 Barcelona imprenta de Llorens.=*Exercici devot dels PP. Caputxis.*=*La estrella del cristiano*, devocionario.=*Manual per dirigir los malalts en sas malaltias, y en lo tremendo pasde la mort.*=*La estrella del Cristianismo*, devocionario en 40 laminas 1 t. 8.° Barce-

lona, imp. de Pons; ed. con papel avitelado y orlas de color de rosa en cada página. De las 40 láminas 16 son en oro, 1846. = *Visitas al Smo. Sacramento*; traducidas y aumentadas con un método para asistir al santo sacrificio de la misa por un sacerdote del oratorio de S. Felipe Neri. Barc. imp. de Pons. 1846.

DERECHO CANÓNICO

Y DISCIPLINA DE LA IGLESIA.

1. Entre los monumentos apreciables, que se conservan en las catedrales de Cataluña, merecen mencionarse los relativos á las elecciones de Prelados. El Sr. Dorca publicó la eleccion de MCCXLV y la de MCCXVIII años de la Encarnacion, expresando *Clerus et populus gerundensis urbis atque diœcesis, nolens diu manere absque spirituali patre assensu et magnatum voluntate ac totius reliqui vulgi communi acclamatione elegerunt &c.* Segun el Sr. Rípoll la eleccion de S. Bernardo Calvó fué la primera, que la iglesia de Vich hizo sin asistencia de pueblo. En la obra de la España Sagrada existen actas de eleccion en varias iglesias y una de confirmacion por el metropolitano narbonense. El Apéndice á la vida del Sr. Amat desde la pág. 145 contiene actas de elecciones y confirmaciones de ellas sacadas del archivo de la catedral de Tarragona y otros documentos de principios del siglo pasado copiados del mismo. Lo notamos porque el diligente exámen de los archivos ilustraría puntos muy curiosos, como es el de diezmos, por ejemplo, cuyo orígen en las iglesias de España es mas antiguo de lo que han sentado algunos críticos modernos; pues se suponen ya como existentes en 792. Véanse los documentos á que se refiere el Sr. Ripoll en su folleto: *Consagracion y dotacion de dos iglesias de la diócesis de Vich.*

2. En la *Collectio canonum ecclesiæ hispanæ* dada á luz

en Madrid, imp. Real, año 1808 se dá mucha importancia al códice membranaceo de la Seo de Urgel, que consta de 292 folios, no está escrito de una mano sola y no lleva nota de era, pudiendo referirse al fin del siglo X. Tambien se hace en ella mencion del códice membranaceo gerundense en 389 folios, cuyo folio primero extraño al volúmen contiene la confirmacion de paz y tregua hecha en el concilio gerundense de 1068. El segundo, que es verdaderamente el primero, contiene sin nombre de autor la division de provincias y sedes metropolitanas, siendo las iniciales de los títulos de los concilios, epístolas y cánones de vivos colores. Tambien se hace relacion de dos códices rivipulenses ó de Ripoll, que cita Pedro de Marca. Las pinturas de los códices antiguos son un testimonio de la cultura de la edad, trage de reyes, obispos, sacerdotes y monjes y otros puntos no menos curiosos. Con las constituciones sinodales, que publicó el Ilmo. Sr. D. Juan Terés, impresas en 1593 dió tambien los cánones penitenciales colectados por arzobispos anteriores. El códice n.º 73 de Ripoll, existente en el archivo de la Corona de Aragon, contiene sinodales para la iglesia de Urgel por los obispos Abril y Pedro desde el año 1259 al 1361, y en el mismo se hallan las citadas en las memorias pertenecientes á Tarragona desde 1334 á 1336; y notamos que en él se halla ademas un cronicon de los abades de Ripoll y de los condes de Barcelona. Hállanse otros códices de constituciones sinodales de los siglos XIV, XV y siguientes bajo los números 32 y 100 = N.º 77 *Collectio canonum et decretalium Rom. Pontificum atque regum capitularium*: es un traslado sacado de un libro muy antiguo del monasterio de Ripoll por D. Antonio de Olmera y Desprat, bibliotecario del referido monasterio. Principiaba: *Exemplar veritatis*, y terminaba *cum lácrimas* —En el archivo de la Corona de Aragon hay del mismo monasterio colecciones de decretales de Gregorio XII con glosas Así de este monasterio como de otros

de S. Cucufate: hay Aparato sobre las Decretales de Inocencio 6.º.: Guillermo de Montelugduno sobre algunas Clementinas y Extrav. de Juan XXII: Varias glosas sobre materias canónicas y ejemplares de un opúsculo de Guillermo de Mondagoto; Repertorio de Durando; Aparato de Guidon Baisio, (tal vez Bages); Repertorio de Pedro de Braco ó Prato, glosa de P. de Sapra, *Apparatus Pauli de Leaceris.—Summa Golfridi de Trano super rubricis decret.* Tratados de derecho canónico y civil, *epistolæ mag Petri de Vineis* (tal vez Vinyés) *super depositione imp. Federici per papam,: Tractatus domini Alberti de Gandino, alias de Cremdra de ordine maleficiorum* con otros tratados legales *De ecclesiástico interdicto et formularium diversorum actorum iudici lum et extruiud.*

3. Catedral de Tortosa. Hállanse en ella *Summa dictaminis per mag. Laurentium Lombardum iuxta stylum romanæ ecclesiæ et consuetudinem modernorum.* El S. Paulí nos ha comunicado noticia de los siguientes codices de la misma pertenencia: *Constitutiones synodales dertusen. in partes quinque compilatæ, redactæ et editæ sub Alphonso Marquez de Prado, episcopo dertusensi, regioque conciliar: ex synodis celebratis per Joannem Izquierdo eps. dertusen, anno* MDLXXV *et Alphonsum Marques de Prado* anno MDCXV. *Valentiæ apud Petrum Patricium Mey.=Constitutiones synodales dertusenses excerptæ ex synodis illustriss; et reverendiss. D Joannis Iquierdo anno* 1575. *Ildephonsi Marquez de Prado anno* 1615: *Justini Antolinez de Burgos; anno* 1687: *Josephi Fageda anno* 1682; *Severi Thomæ de Auther* 1687 et 1696 et ex Concilio Provinciali anni 1727: *Nunc denique in novum ordinem redactæ ab Illustrissimo* D. D. *Emmanuele Ros de Medrano typis* Josephi lid, anno 1819.

4 Gerona. Es importante el *liber benedictionum de* Gerona.

5 Colegiata de S. Felix de Gerona. Conserva esta iglesia un surtido precioso de codices, del cual dice el P. Canal en el T.

43 de la España Sagrada: «esta, que en aquel siglo podemos «llamar riqueza, no era para vana ostentacion y sí para satisfacer «el deseo, que tenian sus individuos de sobresalir en este gene-«ro de instruccion, á la que como los canonigos de la catedral «se entregaban con ansia.» Los pertenecientes á esta seccion son: Un códice que viene á ser un sumario del Decreto de Graciano, otro códice que contiene las Decretales de Gregorio IX, el VI de Decretales, otro las Clementinas, otro á Graciano, otro las Decretales comentadas por Juan de Imola.=*Apparatus Innocentii* p. IV=Varios ejemplares de derecho civil y canonico y otro ejemplar del VI de las Decretales *cum apparatu dom. Joannis per domnum Franciscum brevium*—Coleccion M. S. de repeticiones de Pedro Ancharano, Francisco de Zavacella y glosadores del derecho canónico hácia la segunda mitad del siglo XV=*Speculum juditiale magistri Guillermi Diranti.*

6 *Constitutiones Congregationis Tarraconensis et Cesaraugustanæ Claustralis Smi- Patriarchæ Sancti Benedicti renovatæ et reformatæ in Capítulo Generali anno* 1662. *Barcin, ex typ. Antonii Lacavalleria* 1662. Llevan al márgen apuntaciones de derecho y autores.

DERECHO CIVIL.

1 En el archivo de la Corona de Aragon se guardan procedentes de Ripoll y S. Cucufate cinco códices de Usatges de Barcelona el mas antiguo del sigo XIII, y uno de ellos que es del siglo XV contiene tambien constituciones de diferentes reyes.=Fragmento de un códice que contiene ciertos reglamentos de desafios en Cataluña: tratado sobre feudos del canónigo Albert y otros opúsculos legales en caracteres del siglo XIII y XIV=*Constitutiones factæ per dominum Regem in Curiis generalibus et ordinationes Infantis Joannis supra salariis cartarum, processuum in papyro scriptorum et liber notula-*

rum caract. siglo XV y N.° 142 de los códices de Ripoll.=N.° 22 de Ripoll Instituta de Justiniano con comentarios.=N.° 40 id. Capitulares de Carlomagno, Ludovico Pio, Carlos Calvo &c. Epístolas de Hincmaro, de que se valió Balveyo, pergamino siglo X.=N.° 185 y 220 Apuntes sobre materias de derecho.=N.° 35 Lectura de usibus feudorum doc. Baldi de Perusio scripta anno 1414.=N.° 106 Innocentis et Pauli de libris iuris. Hay ademas de S. Cucufate Justiniani novellæ et variorum opusculo de jure canónico et civili.—*Tractatus practicæ iuxta stylum curiarum*, siglo XV.—*Quæstiones et decissiones iuris.*

2. *Liber iudicum popularis*: es un M. S. en vitela de ácia el año 1010 escrito en Barcelona de mandato de bonus homo Levita qui et iudice. D. Antonio Agustin en su biblioteca, parte latina, número 437 tenia á continuacion de una obra M. S. de Despavorda: «*doctorum practicorum catalonia glossæ supra constitutione*: Hac nostra in curia perpiniani: It. el anónimo: *Quæstiones super processibus pacis et treguæ*. It. *Recollecta per aliquot iurisperitos cataloniæ super usaticis barcinonensibus.* It. *Additiones variæ super constitutiones pacis et treguæ Ildephonsi Regis quæ incipit* «divinorum atque humanorum.»

3. Coleccion de las causas mas célebres, los mejores modelos de alegatos, acusaciones fiscales, interrogatorios y defensas en lo civil y criminal del foro francés, inglés y español por una sociedad literaria de amigos colaboradores. Principióse á publicar en Barcelona imp. de Estivill, año de 1834. Despues de una buena introduccion los colaboradores ponen al fin de cada causa su *Juicio.*

La Biblioteca del abogado. Vió la luz pública el primer tomo en 1839. Hemos hablado de esta obra en el artículo (Nogueras D. Mariano).

Las *siete Partidas* con las variantes de mayor interés y la traduccion de las glosas y comentarios de Gregorio Lopez y nuevos comentarios. Acompañan disertaciones importantes.

Trabajaron en la obra los Sres. Sampons, Marti y Eixalá, y Ferrer y Subirana contenidos en este Suplemento.

Código civil español, redactado en vista de los diferentes cuerpos del derecho y demas leyes, decretos y reales órdenes, que se han publicado *en España hasta el dia* por D. F de P. y D. F. B. Barc. imp. de Torner, 1843.

Coleccion general de códigos antiguos y modernos tanto generales como provinciales de España, obra publicada bajo la direccion de F. E. y B. abogados del ilustre colegio de Barcelona, individuos de la acad. de jurisprudencia y legislacion de la misma. Barc. imp. de Indar, 1846.

Las leyes civiles en su órden natural, obra escrita en francés por J. Domat y arreglada para el uso de los españoles Bar, 1842. Sobre esta edicion decia el Sr. Ferrer y Subirana en el periódico La Civilizacion, t. 2.°, pág. 384. «La traduccion de «las Leyes civiles es esmerada y correcta, y acaso el habla «mas sentenciosa y concisa que la del original francés Hay asi«mismo en la obra abundancia de citas de leyes españolas, las «que contribuyen á que sea mas útil é interesante.»

Tratado del derecho mercantil de España. por D. A. B. abogado de Barcelona: obra declarada de texto.

Compendio del derecho romano, sus definiciones, divisiones y cuestiones mas importantes. Barcelona, imp, de Oliveres. 1846.

Nuevo Colon ó sea tratado de derecho militar de España, por D. A. de B. abogado de los tribunales del Reino y colegiado de Barcelona. en id. imp. Hispana, 1847.

Nueva guia completa de los alcaldes constitucionales, ayuntamientos y secretarios, por D. L. F. y D. M. E. imp. de Sauri. Barcelona, 1845.

MEDICINA.

1. Del monasterio de Ripoll se trasladaron al archivo de la Corona de Aragon los siguientes códices: N.º 126. Tratados de cirugia de los maestros Bruno y Lanfranco.=Tratados médicos de Cophoea, Jarros, Marbodo, práctica de Bartolomé.—N.º 50 Comentarios de los aforismos de Hipócrates.=N.º 174. Práctica de botánica por el M. Sales.

En el monasterio de Scala Dei existia en vitela una botánica con muchas estampas de plantas iluminadas, que segun me aseguró el cartujo D. Fernando Agullana debió de venderse en Francia por uno de los que á manera de forajidos asaltaron aquel monasterio poco antes de la esclaustracion general. Aquella casa religiosa tenia muchas tierras, que las iba repartiendo para el cultivo á los criados, con lo que se fomentó extraordinariamente la poblacion de un pais tan árido y ahora muy poblado y riquísimo. Uno de estos agraciados fué hallado pegando fuego á un altar. ¿Qué misterio de iniquidad es ese, que se abriga en algunos corazones para desdeñar el recuerdo de la mano bienhechora? Larga historia de hechos y de observaciones ofrece en esta parte la última época.

2. Copia del informe hecho por la comision médica sobre la fiebre contagiosa, que se padeció en Cádiz el año de 1810, impresa en la misma ciudad y reimpresa en Cartagena en 1821. Firmáronla con D Juan Manuel de Aréjula, D. Cárlos Francisco de Ameller y D. José Antonio Coll. Se consigna en ella que el tifo-icteroides se padeció en Cádiz en 1731, 52 y 64.

Progresos de la vacuna en Tarragona é instrucciones y reflexiones sucintas sobre la inoculacion de la vacuna, dirigidas á los padres de familia y á los sujetos que sin ser facultativos se quieran dedicar al fomento y propagacion de este admirable

descubrimiento en beneficio de la humanidad por D F. S. B. D. L R. A Tarragona imp. de Canals. La impresion debió ser cercana á 1810.

Pharmacopea hispana. El Colegio de farmacia de Barcelona despues de las pharmacopeas expresadas en las Memorias, en virtud de Real órden de 3 de junio de 1834 por medio de los profesores D. Juan Pou y D. José Camps y el de medicina y cirugía D. Joaquin Hysern, hizo una nueva redaccion de la pharmacopea hispana de 1817, despojandola de los vicios de que adolecia y aumentándola segun el estado corriente de los conocimientos.

Noticia histórica de las pestes, epidemias y demas contagios, que han afligido á la humanidad desde las épocas mas remotas hasta nuestros dias, con particular mencion del cólera-morbo. Barcelona por D L. C. y R. E. 1. t. 8.° 1847.

Clave que la Comision permanente de Topografías ha propuesto á la Real Acad. de medicina y cirugía de Barcelona para facilitar la formacion de la topografía de los pueblos, que componian la antigua provincia de Cataluña. Barcelona 1831. Formaban esta comision D. Juan Lopez, D. Felix Janer, D. Pedro Vieta y D. Raimundo Durán.—La medicina alopática juzgada por los mismos médicos con algunas notas críticas sobre la misma, traduccion del francés. Barcelona, 1846.

Informe acerca de la elefantiasis de los griegos, publicado por la Real Acad. de medicina práctica de Barcelona en 15 de junio de 1844.

El libro de los nerviosos ó sea Instruccion general, curativa é higiénica. &c Barcelona imp. de Albert, 1849

Dictámenes médico-higiénicos de la comision facultativa inspectora del hospital general de Sta. Cruz de Barcelona nombrada en 12 de octubre de 1847 por el Sr. Alcalde corregidor de esta ciudad, Barcelona, imprenta de Brusi 1847. El referido Alcalde es D. Pedro de Bárdaxí, y componian la comi-

sion D. Rafael Nadal y Lacaba, D. Antonio Mendoza, el farmacéutico, D. Manuel Riera y D. José Roca. Parécenos un trabajo muy cumplido y estenso, el cual comprende casi todos los ramos de beneficencia pública mirados á la luz de la ciencia é inspirados por la filantropía. Segun los estados presentados por D. Juan Morell, Pbro. y enfermero mayor resulta, que la renta anual de casas, tierras y réditos del establecimiento asciende á 696,353 reales y 25 maravedís. En la pág. 60 hablándose del hospital de S. Lázaro para los leprosos se incluyen las medidas sanitarias dictadas en Reus, año 1820, por D. Lorenzo Grasset y D. Rafael Nadal, entre las cuales es notable la siguiente: « No podrá celebrarse ningun matrimonio si alguno de los con« trayentes es sospechoso de la lepra. » Apúntase tambien esta curiosa noticia: « En los tratados matrimoniales celebrados en « Cataluña á mitad del siglo XI entre el conde Artal, hijo de « Miron y la condesa Lucía, cuñada del conde de Barcelona se « previno la separacion de los dos esposos en el caso que alguno « de ellos diese indicios de lepra. »

VETERINARIA.

Libre de menescalía. Hállase en la Bib. Real de Paris, N.° 7813 M. S. en fol., papel bien conservado, siglo XV, caracteres góticos, hojas 135: hay de él una traduccion en castellano hecha en Zaragoza, año 1498. Bajo el N.° 7913 hay otro M. S. igual en 4.°

AGRICULTURA.

Tratado de agricultura perteneciente al cultivo del campo, al cual acompaña un diccionario agrícola 1. t. en 8.° Barcelona 40.

imp de Mayol.—*El jardinero español* 1. t. 8.° id. id.=*El verdadero hortelano* 1. t. 8.° = *Libro De re rustica*, tratado de agricultura en catalan: existe segun el Sr. Ochoa en la Bib. Real de Paris, bajo el N.° 8088 cod. en 4.° pequeño, papel bien conservado, letra redonda, siglo XVI, hojas 130. *El porvenir de los tiempos ó señales ciertas y esperimentadas por los labradores navegantes y viajeros, el modo de conocer la razon ó mudanza de los tiempos sin necesidad de barómetro, &c.* por un astrólogo experimentado 1. t. en 16.° Barcelona imp. de Saurí, 1844=*Arte de hacer vinos ó sea tratado completo sobre el cultivo de las viñas.* Mayol.

NAVEGACION.

Se contenian en la biblioteca del rey D. Martin de Aragon: *Libre sobre la carta de navegar* en papel, Jativa.=*Libre de las naus*=*Libre de la ordenació de la mar.* En los inventarios de los pertrechos, que entraban en la dotacion de las galeras del rey D. Pedro el IV, año 1359 se prescribe lleve cada una dos cartas de navegar.

Usalges de la mar (libro del consulado de la mar), como en cartulina, M. S. en fol. sig. XV, letra gótica, iniciales iluminadas, títulos en letra encarnada, folios 188, forrado en pasta. Existe en la Bib real de Paris, y puede considerarse dividido en tres partes: 1.ª sobre el régimen de la marina real y mercante de la Corona de Aragon: 2.ª de los deberes de los dependientes de marina desde el almirante hasta el último marinero. Es curiosísima por los pormenores que dá sobre la organizacion de las naves en los siglos XIV y XV. La tercera contiene las pragmáticas relativas á la marina, unas en catalan otras en castellano. Se imprimió por primera vez en Barcelona en 1502 y á fines del siglo próximo pasado en Madrid.

Código de las costumbres marítimas de Barcelona, 2. t. en 4.°

COMERCIO É INDUSTRIA.

«Tesoro del comercio, ó sea biblioteca mercantil, que com-»prende todos los conocimientos útiles y necesarios á los co-»merciantes; obra publicada bajo los auspicios de la real Jun-»ta de Comercio de Barcelona, imp. de Oliveres, 1846. En 1834 se habia publicado otra obra con igual título, y en 1849 acaba de anunciarse otra con título idéntico á la primera, imp. de Oliveres.

Exposicion razonada, que en forma de cartas dirije al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la Comision de fábricas de hilados, tejidos, y estampados de algodon de Cataluña sobre los dos sistemas de libertad y de proteccion de la industria y equivocada aplicacion á varios artículos importantes del arancel de importacion del extrangero. Barc. imp. de Carlé, 1846. La Junta de fábricas en 1847, 48 y 49 ha seguido dando sus folletos, en que ha sostenido los buenos principios económicos é industriales, enseñados por la experiencia á cada cuestion que se promovia y cada señal de alarma que amagaba. Sostuvo el *Semanario de la industria*, periódico semanal de Madrid, y los mismos intereses, entre otros periódicos ha defendido el diario de Barcelona *El bien público*. Cuando menos se pensaba el Sr. Mon, Ministro de Hacienda, propuso el proyecto de Ley sobre reforma de aranceles, el cual promovió particularmente en el senado prolongado debate, sin que al Gobierno le arredrasen numerosas esposiciones para que *se aplazase* la discusion para otra legislatura, y no se comprometiese al pais con una ley, en la cual se ven consecuencias de mucha trascendencia. La Ley fué sancionada y mandada guardar por Real Decreto de 17 de Julio de 1849.

*

FILOSOFÍA.

En el archivo de la Corona de Aragon hay procedente de los monasterios de Ripoll y S. Cucufate una lógica anónima, la de Lochâno, de Alberto de Sajonia, copiada en 1373 varios códices de Aristoteles, *ars dialéctica*, ética en castellano del siglo XIII, varias dialécticas anónimas, lógica bilingue del maestro Lodulfo Strode, *tractatus mag. Ispany de ord. prædic.* Tratado de Astronomía, que al fin tiene la descripcion del reloj, y es del siglo XI, varios tratados de Porfirio, Boecio, Egidio Romano, Suma de Mateo Aurelio: *quæstiones super libros de anima.* Metafísica. Un códice con título: *Boecii de consolatione philosophica, quam explicationem assumpsit manibus Iohannis Terrat studentis die martis* 30 *Decembris* 1478. Estos datos pueden conducir á formar idea de la enseñanza en el tiempo á que pertenecia.

Elementos de lógica ó arte de pensar, dispuestos para la primera enseñanza de la juventud, dedicada á la real Junta de escuelas del Principado de Cataluña, por D. R.

HISTORIA.

1. En algunas Corporaciones eclesiásticas, curias episcopales y muncipales se llevaban libros de deliberaciones, Dietarios Notulas, Episcopologios, Necrologios y de *cosas senyaladas*, cuyo exámen ha servido mucho para aclarar puntos históricos: vários de estos se hallan en el archivo de la Corona de Aragon: conserva algunos la municipalidad de Barcelona, y hay razon de los sucesos en la de Reus &c.

2. Segun la citada relacion del Sr. Ochoa, se hallan en la

real Bibl. de Paris los M. S. siguientes.

Relacion histórica y descriptiva del monasterio de Poblet, en fol. papel muy bien conservado, siglo XVII, letra redonda y menuda, folios 16, encuadernado en pergam. con ornamentos dorados.

Flos mundi ó crónica general en fol. mayor. pergam. y papel mal conservado, hojas 361, siglos XIV y XV, iniciales iluminadas y bordadas, recientemente encuadernado con lujo y arreglado y remendado con mucho esmero. Está incompleto sin principio ni fin, no pudiéndose deducir el autor.

Crónicas de Cataluña en catalan sin nombre de autor, M. S. en fol. pap, letra gótica, hojas 110, magníficamente encuadernado en becerro morado, iniciales bordadas é iluminadas. Faltan al principio algunas hojas. Pertenece á la historia antigua y solo reserva algunas hojas para hablar de Cataluña.

Breve compendio de las crónicas de los reyes de España, en Catalan, fol. bien conservado, hojas 32, letra semi-gótica, siglo XV, encuadernado en pasta muy vieja.

Crónicas de Aragon y Mallorca, en catalan, incompleto, en fol. pap. bien conservado, letra cursiva, hojas 70, sig. XVII; Parece sacado del *Flos mundi*.

Vidas de Santos, en catalan, cód. en fol. pergam, siglo XIV ó XV, letra gótica, hojas 261, bien conservado, iniciales iluminadas y bordadas, miniatura sobre fondo de oro y tras una esplicacion de las fiestas de la iglesia, Asuncion, Corpus &c. N.° 7,265.

Lo libre dé lás flós ó de las vidas de los Sans é Sanctas N.° 1050, letra semi-gótica, dos col., papel en fol. y mal forrado. It. *vidas de Santos* en catalan, N.° 880.

Historia del Cristianismo hasta el imperio de Constantino en catalan, fol. bien conservado en papel, hojas 156, siglo XV, letra grande y confusa. Es un tratado en mazacote, no tiene nombre de autor, ni indicacion alguna.

3. En el archivo de la Corona de Aragon hay: *Historia reservada de D. Jaime el Desdichado*, último Conde de Urgel. De ella mandó una copia á la Real Academia de la Historia el archivero D. Próspero de Bofarull.=En el mismo se hallan recogidas: *Noticias historicas curiosas, Misceláneas, consuetas, Libro de privilegios, Necrologios, segunda parte de la crónica de Pujades*, procedentes de S. Cucufate.

4. La catedral de Tortosa guarda un cronicon en lemosin, que llega hasta 1323 y otro latino desde la conquista de Huesca de 1097 á 1210. Los publicó D. Jaime Villanueva en el T. V. de su viaje: incluyó en el mismo dos códices Rivipullenses, que hoy se hallan trasladados como los demas papeles de la misma pertenencia, y los citaron Balucio, Dorca, &c. En la compilacion de Paquis se cita un códice en 4.°, siglo VIII, descubierto en Ripoll, que tambien citó Villanueva.

5. La Colegiata de S. Juan de las Abadesas tenia un manuscrito, que describia la iglesia y expresa que de sus dos puertas una era para entrar los hombres y otra para entrar las mugeres. Aun hay algun punto en donde se observa esta rigurosa separacion. En la montaña de Santander ha habido iglesia con dos puertas una para entrar los nobles y otra para los del estado llano. Dicho códice se escribió en el siglo XIV.

6. En Ripoll existia un M. S. del siglo XI *qualiter corpus beati Stephani ab Ihierosolimis Constantinopolim sit translatum* XVIII *ianuarii* obra *de Arnallo scolastico*.

7. En el archivo municipal de Barcelona hay varios dietarios antiguos, libros de coses asenyelades, ceremonial de cosas antiguas, memorables, rúbrica ordinationum ab anno 1290 usque ad 1471.

8. En Barcelona se imprimió sin nombre de autor ni de lugar Gesta Romanorum cum applicationibus moralisatis et misticis.

9. En la bib. real de Madrid existe un códice en lemosin

al parecer del sig. XV con el título: Ultramari. Léense en él muchas cosas pertenecientes á la guerra santa y corografía de la Palestina. Véase en el artículo geografía el número 151 procedente de Ripoll.

10. Un anónimo de 1323 escribió la vida de Santa María de Cervelló, el cual cita Ribera en su Milicia Mercenaria, Centuria 1.ª

11. En Tarragona se han recogido del monasterio de Poblet trece libros manuscritos, que contienen las relaciones, que varios embajadores hacen de sus embajadas á la Majestad imperial de Cárlos V. y á los monarcas católicos, ó bien las que hacen los respectivos embajadores cerca de estos monarcas á sus Señores.

12. En poder de D. Cayetano Planella Conde de Llar, Marqués de Granera, existen: *Anotació á la 2.ª part de la historia de Pujades*, M. S. de principios del siglo XVIII: *Manuscritos conducentes á la historia de Cataluña y Rosellon.*

13. *El nuevo viajero universal en América, ó sea historia de viajes á las Antillas y al reino de Méjico*, con láminas finas. Barcelona, imp. de Bergnes, 1832. Fué uno de los colaboradores el Sr. Sampons, que tiene artículo en este Suplemento.

Ciudadela inquisitorial de Barcelona, ó las víctimas inmoladas en las aras del atroz despotismo del Conde de España, 1. t. 8.°

Breve reseña de las ocurrencias políticas, estragos, inundacion del rio Galligans y del sitio de Gerona en Setiembre y Octubre de 1843.

Bullangas de Barcelona, 1. t. en 8.°

Acontecimientos políticos é históricos de Barcelona desde el 2 *de setiembre de* 1843 *hasta la entrada de las tropas nacionales, por unos literatos, que permanecieron en ella durante aquella desgraciada temporada, imp. de Indar.*

Revolucion de Barcelona proclamando la Junta Central,

Diario de los acontecimientos, de que ha sido teatro esta Ciudad, durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1843, redactado por un testigo de vista, 1 t. 8.°, imp. de Saurí.

Lo que pudo el despotismo en tiempo de Felipe V, ó sea el suplicio de dos patriotas. Barc. 1714. En Tarragona sin año de edicion.

La edad media. Historia general y descripcion de los trajes y costumbres de aquella época sacada de los monumentos del arte y manuscritos contemporáneos. Barc. imp. de Verdaguer.

GEOGRAFÍA.

1. En el archivo de la Corona de Aragon existen procedentes del monasterio de Ripoll las dos obras siguientes. N.° 151: *De sanctorum locorum Palestinæ situ et ratione*, en perg. caract. del siglo X al XI, con iniciales y dibujos raros y curiosos: N.° 197, entre otras cosas contiene: *Tractatus de sphera*.

2. «En el año 1374 los catalanes levantaron la primera car»ta geográfica plana, que forma parte de un atlas, compuesto »de seis mapas de veinte y tres pulgadas de longitud y diez y »ocho de latitud. Las dos primeras presentan un sistema cos»mográfico y planetario: las otras cuatro son puramente geo»gráficas y abrazan todo el mundo entónces conocido. Su ori»ginal existe en la biblíoteca del rey en Paris, y allí hubiera »permanecido sepultado á no ser la laboriosidad de Mr. Bu»chon, que pocos años hace ha publicado un exactísimo facsi»lime de los seis mapas, y un libro que contiene el texto cata»lan, su traduccion en francés y una curiosísima explicacion de »todo el atlas. El mismo Buchon regaló un ejemplar de los ma»pas y de la obra á la academia de Buenas letras de Barcelona »en cuyo archivo hemos tenido el gusto de examinar muy »pormenor aquel precioso trabajo de nuestros abuelos.» Cortada en su Hist. de España, T. II, pág, 39.

Diccionario geográfico universal. Se principió á publicar en Barcelona, imp. de Torner 1831, y consta de 10 t. en 4°. Tuvo gran acogida; trabajaron en él sujetos de la mayor ilustracion, de muchos de los cuales se hace mencion así en las Memorias como en este Suplemento. Es muy completo en todas las materias, á que puede estenderse una obra de esta naturaleza: los prolegómenos son buenos y tienen la particularidad de comprender un *Catálogo de sílabas y palabras de lenguas antiguas, que se encuentran como radicales en muchos nombres geográficos con la esplicacion de sus significados.* Este ademas de servir para conocer la etimología de los vocablos, vale para guia en el conocimiento de emigraciones de pueblos, que cuando no otra cosa, pudieron dejar á lo menos como rastro de su paso ó permanencia el recuerdo del nombre. En 1846 se comenzó á publicar un Suplemento á este diccionario.

La geografía pintoresca segun los novísimos descubrimientos, tratados, balances comerciales, censos é investigaciones. 2. t. en 4.° Barcelona, imp. de Verdaguer. En otro t. en 4.° se publicó el *Album geográfico*, coleccion de varias vistas, trages y diseños para mayor ilustracion de la geografía pintoresca.

El globo pintoresco y daguerreotípico, descripcion del globo é historia de los viages hechos por mar y tierra á las cinco partes del mundo. Va adornado con 101 láminas, texto de Chateaubriand, Tissot, Letronne, &c. Barcelona, imp. de Verdaguer, 1843. 4. t. 8.° mayor.

Venecia pintoresca. Barcelona, imprenta de Verdaguer, 1840. 1. t. 4.°

La tierra santa, 2.ª edic. id. id.

Roma pintoresca antigua y moderna. idem. idem. 2. t. 4.° 1844.

Atlas geográfico, histórico y estadístico de España y sus posesiónes de Ultramar, compuesto de 40 mapas geográficos

iluminados y unos 80 *cuadros sinópticos, segun el método del atlas de M. Lesaje, arreglados estos en presencia de las obras de Mariana, Masdeu, Romey, Alcalà Galiano, Cortada, Pons, Antillon, Laborde, Miñano, Madoz,* &c. por D. J. de A. Principió á publicarse por entregas en Barcelona, imp. Hispana 1846.

GRAMÁTICA.

En el archivo de la Corona de Aragon existen procedentes de los monasterios de S. Cucufate y Ripoll las siguientes gramáticas: la del maestro G. Arnaldo: muchas de Prisciano: doctrinale artis gram. Mag. Alexandri de Villa: de los maestros Durando, Vidal y Turbia. Fita de usibus artis grammaticæ: de Pedro de Croto; arte escrito por algun estudiante en 1337: arte de gramática en verso; liber synonymorum en verso con esplicaciones en prosa. Es curiosa la del N.° 46 de Ripoll que contiene prosodia y poesía y un tratado de Beda: todo con caractéres del siglo X. La del N.° 59 es á la que hicimos relacion en la advertencia á los anónimos. Es un códice voluminoso y el Sr. Bofarull y Mascaró le califica por la obra de gramática quizá mas completa hasta el siglo X que merece ser examinada detenidamente por algun literato de primer orden, pues arroja noticias las mas interesantes sobre la lengua griega, materias eclesiásticas, médicas, cómputos, &c.

En la catedral de Tortosa hay un fragmento de la gramática de Donato, de los rudimentos de Perotto y arte métrica de Beda.

De institutione grammaticæ prima pars.—It. pars altera, ambos ad usum Sem. Ep. Barcinonensis.

Los números 127 y 147 de Ripoll son Græcismus Ebrardi en verso con comentarios.

CLÁSICOS LATINOS.

En la catedral de Tortosa se guarda un ejemplar de las Metamórfosis de Ovidio, letra del siglo XIII=Obras de Horacio del siglo XIV, Terencio, Salustio, Lucano, Macrobio, Sedulio.

En la bibl. de la universidad de Cervera habia un ejemplar del raro Virgilio de Vindelino, impreso en Venecia, año 1470, adornado con finísimas miniaturas, regalo de D. Juan Finestres, canónigo de Lérida.

POESÍA.

1. En la biblioteca Rl. de Paris, N.° 7699 existe un volúmen en fol. en 260 hojas con mas de 300 poesías pertenecientes á cerca de 50 poetas catalanes habiéndolos del siglo XIV. De este cancionero publicó una noticia Mr. Puiggari; sobre lo que nos remitimos á la *Noticia sobre los trovadores catalanes* que precede á las Memorias que continuamos. Su título es *Cansoner de amor ó cansoner de obras enamorades.*

2. Ademas de las indicaciones hechas en el artículo *Gramática*, debemos observar que al principio del libro 106 de Ripoll hay un cuaderno de epigramas sobre asuntos morales con letra del siglo XII: en el cód. 52 de id. hállase un himno de Sta. Cecilia con notas musicales del siglo X y la dedicatoria de la vida de S. Gregorio en verso, que un tal Juan Levita dedica á un papa Juan.

3. Varios himnos, prosa, epitafios eclesiásticos &c. que los Sres. Dorca Villanueva, P. Canal, Ripoll y otros han publicado, ofrecen curiosa materia para una coleccion, que revelaria el gusto del pais época determinada en un ramo de literatura.

4. En la Rl. Biblioteca del Escorial existe en lemosin una historia del rey Apolonio, la de Sta. Maria Egipciaca y otras composiciones, todas en verso: la letra es del siglo XIII.

5. D. José de Vega y Senmanat en la escogida libreria que tenia en Cervera conservó dos libros manuscritos en fol. que contenian una copiosa coleccion de composiciones poéticas catalanas de varias épocas.

Lo rapto de Filis, ó sea amor, fermesa y porfia: tragi-comedia del siglo XVII: la há publicado el Sr. Pers y Ramona al fin de su gramática catalana—castellana.

6. Hay en el archivo de la Corona de Aragon procedente de S. Cucufate *Las lleys de amor, art de trobar per un anonim prohensal en el sigle* XV, *en que flori la Gaya siencia.*

7. El Sr. Villanueva en el t. 8. de su viage insertó una composicion del siglo XIII en versos leoninos sobre ciertos homicidios ejecutados en el monasterio de Serrateix. En el t. 6. *Plant de sent Esteve*, que se leia al pueblo en algunas iglesias de Cataluña, y está sacado de un códice del siglo XIII, el cual concluye.

Seiors é dones tuyt preguem
Sent Esteve é reclamem
Quel nos vaule recaptar
Les animes puyam salvar.

Martene *de antiquis ecclesiæ ritibus* dice que en *Soissons* se cantaba en lengua vulgar la epistola de S. Estevan; y Cantu en la época X, t. XIV, pag. 98, edicion de Madrid, ofrece una estancia de un cántico, cuyo título es *Pasion de S. Estevan.*

Existia en Monsarrat un códice curioso para los peregrinos, que querian cantar y danzar en la plaza, á fin de que no lo hiciesen sinó con mucha parsimonia y valiéndose de cánticos honestos, que contenia aquel libro, siendo unos latinos y otros

lemosinos con notas musicales. El Sr. Villanueva trae por muestra un Byrolai en el t. VII. El códice era del siglo XIV.

8 *Relacion de la beatificacion de la Mе. Sta. Teresa de Jesus.* Contiene las fiestas que se celebraron con este motivo en las principales poblaciones de Cataluña en 1614, y en ella se ven reunidas muchas poesias latinas, castellanas y catalanas. Entre ellas las hay del Dr. Geronimo Pujades bajo el nombre de *El Pastor de Remolar* y del canónigo de Guisona Dr. Geronimo Ferrer, quien se propuso imitar el estilo de Ausias March.

Un millon de verdades: revista política y social en verso, cartas 1.ª y 2.ª, Barcelona, imp. de Grau, 1846.

Representaciones populares y farsas. D. José Sol y Padrís en una estensa nota, que el Sr. Aribau insertó en su *Biblioteca de autores españoles*, t. II., página 152 da curiosas nóticias sobre el origen de la representacion en Barcelona desde el siglo XIII. Véase una de las memorias relativas á la historia de la procesion del Corpus Christi en el art. de D. Jaime Ripoll. El Sr. Villanueva, t. IX, cita una escritura hecha por Geraldo, vizconde de Ager en 1152, donde se mencionan los *Fasos*, que eran unas preces rimadas en vulgar, que se cantaban al fin de los maytines del jueves, viernes y sábado santos. Llamáronse en latín *Pharsa*. Consérvase memoria de antiguas representaciones en danzas populares, que aun se hacen en el campo de Tarragona, habiéndose compuesto otras nuevas á imitacion de las antiguas. En el llano de Urgel celebra el vulgo el llamado *ball major* con el aparato de un castillo de madera defendido por los moros, el cual asaltan los cristianos mediando muchos diálogos y arengos, acompañándose las evoluciones y marchas con la música.

Los periódicos de Barcelona como los del resto del Principado han sido amenizados con composiciones poéticas, que generalmente han sido apreciables y algunas de no poco mérito. Por lo comun fueron sus autores jóvenes de brillante y lozana imagina-

cion, animados muchos de ellos de un fuego, entre cuyas llamas se dejaban ver prendas de esperanzas para la edad mas adelantada, como lo fueron acreditando.

NOVELAS.

Llibre del rey d' Ungrie é de Safila, la cual fo muller del compte de Prohensa. Está continuado en el libro que se titula *Mascaron ó Moscaron* contenido en las Memorias.

Vida del caballero Tutglad de la provincia llamada Ibernia. Véase Aribau en su Bibl. t. III, disc. preliminar, sobre la novela española.

Vision infernal. Así puede llamarse un rasgo fantástico, que se halla al fin de una logica de las procedentes del monasterio de S. Cucufate.

Lo Conde de Partinobles, novela antigua muy vulgar en el pais.

Julio y Adelina ó los esposos desgraciados: novela histórica por D. E. M. de R. Barcelona, imp. de Suari, 2 tom. en 16.°

Se han publicado otras muchas.

DICCIONARIOS.

Diccionario histórico ó biografía universal de los hombres célebres, que se han distinguido por su ingenio, talento, virtudes, vicios ó errores. Barcelona, 1836.

Diccionario catalan-castellano por F. M y P y M. M. Barcelona imp. de Riera, 1839.

Diccionari catalá-catellá-llati-frances--italiá, per una societat de catalans Barcelona, 2 t. en 4.° grueso, 1839.

Diccionario geográfico, universal pintoresco, Barcelona, imp. de la Viuda é hijos de Mayol, 1846.

Diccionario de la lengua castellana, redactado sobre el de la Academia y en vista de cuantos se han publicado, con un apendice de todos los verbos irregulares.

Biografía eclesiastica completa. Vidas de los personages del antiguo y nuevo testamento: de todos los Santos que venera la Iglesia, Papas y elesiásticos célebres por sus virtudes y talentos, en órden alfabético redactada por una reunion de eclesiásticos y literatos. Su redaccion se hace en Barcelona y se imprime en la de Grau y Compañía, año de 1848. Hasta el presente se ha publicado el primer tomo en 4.° que comprende 1168 pag. y contiene la letra A. La misma reunion ha principiado á publicar la *Biografia heterodoxa* y ofrece la *Biografia profana.* La obra estará adornada con algunas láminas. El tomo ya indicado contiene 7 de ellas. Le dedicamos un artículo en la *Revista científica y literaria de Castilla,* que se insertó en el periódico de Barcelona *La Antorcha.*

ARITMÉTICA.

En el archivo de la corona de Aragon hay procedente de S. Cucufate un tratado de aritmetica, y el n.° 168 de Ripoll contiene otro con carácteres del siglo X al XI. El del n.° 197 de id. *Ars computi a mag. Joanne de Sacrobosco,* carácter, del siglo XIV. It de S. Cucufate. *De computo calendarii et de pertinentibus ad illud.*

Nova collecció de reduccions extractada y ordenada ab presencia de las millors obras de reduccions, que han surtit fins ara.

MÚSICA.

En la libreria de capuchinos de Gerona habia un M S. *de musica cantuali, instrumentali et cœlesti,* cuyo principio es: *Tractatus Michaelis Castelanis monachi, de musica ad dominum Davidem de Natho monachum monasterii Mansiazillis ordinis Sti. Benedicti Rutenensis diœcesis provinciœ Tholosanœ.*

En el archivo de la Corona de Aragon existe procedente de S. Cucufate: *Liber glosarum et tonologiarum*: empieza con un tratado de música ó nota antigua de cantos eclesiásticos.

En el mismo hay procedente de Ripoll bajo el N.° 40 un libro, á cuyo fin se léen versos relativos á la natividad de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo y á la festividad de S. Miguel con notas musicales: pertenece al siglo X.

VÁRIA LITERATURA.

El citado *Liber glossarum* contiene tambien en su mayor parte un diccionario de etimologías y ademas trata de poesía y esplica várias voces eclesiásticas. Contiene igualmente el libro de *ordinatione pastorali, papali, coenobitali et lapsu puellari* y otros que merecen ser examinados detenidamente. Es un códice en pergamino del siglo X. Hállanse en el citado archivo varios libros con el título *De regiment de Prínceps.* It. uno on el tít *Dits ó sentencias dels Sants Pares* It. *Inscriptiones medii et infimi œvi et Bononiœ extantes et alibi,* papel en 8.° Hay procedentes de Ripoll N.° 148 *Dicta seu sententiœ philosophorum et sapientium y Liber de pomo sive de morte Aristotelis* papel algodon, siglo XIV. N.° 129 es un libro de materias escolásticas y gramaticales con un tratado de S. Agustin: N.° 103 Retórica de Golfredo.

Amenidades filosóficas, publicadas por D. E. A. P. en Vilanova, imp. de Jordi, 1813. Comprenden una série de artículos pertenecientes á costumbres, trato humano, moderacion de las pasiones y aprecio de la virtud.

Cartilla y silabario para uso de las escuelas del Rl. Colegio académico de la ciudad de Barcelona.

Nuevo lunario perpetuo, publicado por primera vez en Catalan, en 1834. No debe confundirse con el antiguo *Llunari perpetuo.*

La cuynera catalana ó sian reglas utils, facils, seguras y económicas per cuynar be escullidas dels autors, que millor han escrit sobre aquesta materia. Barcelona, Imp. de Torras, 1835. 3 cuad. 8.º

Conversació entre Pancrás feligres y Mn. Andreu rector. Dialogo en idioma catalán por un tarraconense.

La Eneyda de Virgilio traducida al español por L. D. F. V. Barcelona, 1842. El traductor era profesor de humanidades en Barcelona.

Biblioteca de instruccion primaria. Barcelona imp. del Constitucional, 1842.

Las loterias y la miseria por un misionero del pueblo, Barcelona, 1847.

Dianoigografia ó arte de descifrar escrituras secretas: manuscrito hallado en los archivos de la Inquisicion &. Se imprimió en Barcelona, imprenta de Oliveres, 1847.

Biblioteca general Barcelonesa. Se principió á publicar en Barcelona en tomos de 300 paginas, en 8 º marquilla, imprenta de Espona, 1846.

Manual del encuadernador teórico y práctico, al gusto del dia, traducido, corregido y aumentado con varios procedimientos modernos por un profesor del arte. Barcelona 1846. Es un t. 8.º con 4 lam. imp. de Saurí 2.ª ed.

Un millon de verdades, revista política y social en verso, carta

1.ª y 2.ª por D. N. P. y S. Barcelona, 1846.

Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder á ellas en todos géneros de correspondencias, reformado segun el estilo moderno y añadido en esta última edicion. Barcelona, imp. de Brusi, 1836.

Los solitarios ó la felicidad se encuentra bajo las doctrinas del catolicismo. Memorias sobre los principales sucesos que tuvieron lugar en la última guerra civil de España. Barcelona, imp de Tauló, 1 t. 8.º 1843.

Reglas de la buena crianza civil y cristiana. Barcelona, imp. de Gaspar, 1834.

Melantotonotecnia ó arte de componer toda clase de tintas, seguido de una exposicion de los procederes mas ventajosos y acreditados para borrar las tintas comunes y para hacerlas restablecer por D. J. R. T. Barcelona.

Tratado completo y práctico de confitería y pastelería por E. P. y A. Barcelona, 1847.

República francesa, Historia de la revolucion de Francia en febrero de 1848, escrita conforme á los datos oficiales del Gobierno provisional, 1 t. 8.º con 30 láminas, Barcelona, imp. de Oliveres, 1848.

ELOCUENCIA SAGRADA.

Há sido cultivada en Cataluña con tal maestría y gusto acompañado de aquella uncion, que constituye su principal carácter, que si se publicase una coleccion de los sermones impresos por especiales motivos y de los M. SS. de no pocos predicadores, se formaría un monumento ilustre de este ramo de literatura. Omitiendo varios oradores, cuyas colecciones se indican en las Memorias y en este Suplemento: son de mencionarse los Ilmos. Señores Amat, Arzobispo de Palmira, Moxó Arzobispo de Char-

cas, D. Jaime Creus y Martí de Tarragona, D. Ignacio Ribes de Burgos, el Sr. Torres Obispo de Astorga, los canónigos D. Jaime Matas Lectoral de Barcelona, D. José Prats, Magistral de Tarragona y D. José Pujol, Lectoral de la misma, D. Ciro Valls y Gell canónigo de la Seo de Urgel, D. Narciso Xifreu, canónigo de la colegiata de S. Felix de Gerona: el Sr. Isar, cura de S. Jaime de Barcelona, el Doctor Marcé, catedrático de oratoria sagrada en el Seminario Episcopal de Barcelona: los agustinianos Izquierdo y Bosch, que dejó 2 t. dispuestos para la prensa, y Hortet, el servita Mtro. Estaper: los dominicanos Mtros. Martin, Estaper y Xarrié: los franciscos jubilado Rius, P. Gúndaro y P. Teodoro N. quien hoy ejerce el ministerio de la predicacion en Italia, el Sr. Vilera de la congregacion de la mision de S. Vicente de Paul, que dejó vários tomos de sermones dispuestos para la prensa: el capuchino P. José de Falset y el apostólico P. Estevan de Olot de la misma orden: en fin los jesuitas Ferrusola, Larraz y Prats.

Poseo el primer tomo de una coleccion de sermones de un religioso servita con nota del año dé 1759, el que sirve de gran prueba de que el gerundianismo no tenia séquito en el pais y que la divina palabra se espresaba ya con dignidad.

Se guardan en el archivo de la corona de Aragon procedentes de S. Cucufat y Ripoll los libros siguientes: *Homiliæ seu expositiones evangeliorum per totum anni circulum*, carácter del siglo XIII.—*Flores evangeliorum.*—*Sermones nonnulli.*—*Compilatio de auctoritatibus santorum patrum*, siglo XIII.—Libro de sermones y otros tratados, siglo XIII.—*Sermones*, siglo XIII Tractatus *brevis de officiis ecclesiæ* y otros puntos ó sermones morales, siglo XIII.—*Viam salutis*—*Sermones*, siglo XIV.—Dos sermones siglo XIV *Sermones de Santos*, siglo XV.—En muchos conventos se guardaban colecciones manuscritas de sermones, que hubieran servido para calificar el gusto de varios siglos.

Algunas publicaciones periódicas.

Dejamos á un lado la prensa política, y sin sernos posible seguir una por una las publicaciones que se han visto en varios puntos de Cataluña, notarémos las religiosas, científicas, artísticas &c. de que tenemos mas noticias.

Almacen patriótico de frutos literarios, históricos, civiles, políticos, geográficos, físicos, naturales, mitológicos y religiosos. Comenzó á publicarse en Mataró, imprenta de Abadal, 1820.

El amigo de la religion, periódico semanal que principió á publicarse en Barcelona en 1820, imprenta de la Viuda de Pla.

El verdadero amigo de la religion. Salió en Barcelona desde 1.° de marzo de 1821 y se despachaba en la librería de José Sellent. El proyecto de este periódico se concibió en oposicion ó pretendida rectificacion del anterior.

Periódico universal de ciencias, literatura y artes. Fué periódico semanal, que salía en Barcelona desde el 6 de enero de 1821.

La sociedad de salud pública de Cataluña. Salía en Barcelona en 1821 y 22.

El Europeo. Se publicó hácia fines de 1823 ó principios de 1824: fué uno de sus colaboradores el Sr. Aribau.

Diario general de ciencias médicas. Se dió desde 1826 á 1830 y mas adelante volvió á parecer.

Boletin de la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona que se daba en 1840, 41 y 42.

Miscelanea de artes y oficios. Barcelona 1836.

El popular ó sea biblioteca de conocimientos útiles y agradables. Se anunció en Barcelona en abril de 1834.

Correspondencia periódica sobre ciencias y artes, periódico quincenal, que salia en Manresa en el mismo año.

El propagador de la libertad, periódico semanal de Barce-

lona desde 1835, imprenta de Verdaguer. Tenia su parte literaria: en la política hizo desatentada guerra al Estatuto Real y á los sostenedores de planes de moderacion.

La jóven España, periódico semanal de instruccion y utilidad pública: fué su director D. Andres Giumet.

El museo de familias publicado en Barcelona desde 1838, imprenta de Bergnes. Consta de 5 t. en 4.° Parece distinguirse de las demas obras de igual clase, que se han dado en el Reino por su mayor importancia científica.

Revista barcelonesa, periódico semanal propagador de toda clase de conocimientos útiles. Apareció su primer número en 2 de agosto de 1846 y ha vivido un año. Abunda en artículos agrícolas, industriales, mercantiles, científicos, artísticos y buenas biografías; correspondiente todo al espíritu de la época en que se publicaba. Referimos á él al lector que guste enterarse de las empresas con que se distinguió Cataluña en aquel periodo.

El Ebro, semanario de literatura que vió la luz en Tortosa desde noviembre de 1845. Fué su principal redactor D. José María Paulí, contenido en este Suplemento y en el Apéndice.

El Impuber, periódico semanal dedicado á los niños y niñas desde junio de 1845, en Barcelona.

La Abeja médica. Se publica desde 1846.

Boletin enciclopédico de nobles artes, periódico quincenal redactado por una reunion de arquitectos. Barcelona 1846.

El Pasatiempo, semanario de intereses materiales y de literatura que salía en Lérida desde 8 de mayo de 1845.

El Eco de la frenología y de las escuelas filosóficas, periódico quincenal, cuyo primer número salio el 1.° de enero 1847. El Dr. D. Narciso Gay y Beya parece haber sido el principal promovedor de esta empresa: unió á sí varios colaboradores de quienes se ha hecho mencion en el Suplemento á escepcion del sabio aragones D. Julian Soto, sacerdote que perteneció á la congre-

gacion de misioneros de S. Vicente de Paul. Dióse á conocer con extraordinaria aceptacion como director del Instituto de Figueras y hoy se halla de director del Colegio Politécnico de Madrid donde su saber y el celo por la instruccion pública le han grangeado distinguida consideracion. Barcelona imprenta de Carlé. El Eco de la frenología es el primer periódico de esta clase que se ha visto en España.

Boletin bibliográfico. Con el *Eco de la frenologia* se daba este Boletin, el cual era muy estenso y puntual.

El Laud: periódico de amena literatura y teatros, tuvo principio en 1.º de enero de 1848.

El Jornalero. Salió en Barcelona todos los domingos desde 1846.

El Trovador, semanario de literatura, Barcelona desde 2 de febrero de 1846.

La Madre de familia, periódico de educacion y moral dedicado á las mujeres. Barcelona 1846. Fué su redactor D. Juan Llach y Solivas, contenido en este Suplemento.

La Lira española, semanario de música, literatura y artes. Comenzó á publicarse en Barcelona á 18 de octubre de 1846.

Panorama universal, periódico de estos últimos años en Barcelona.

Semanario popular, id.

La enciclografía de industria, artes y oficios. Salió en Barcelona en 1848 con aceptacion.

El cultivador periódico de agricultura, horticultura jardinería y economía rural, publicado bajo los auspicios de la M. I. Junta de comercio de Barcelona y dirigido por su catedrático de agricultura práctica y botánica D. Jaime Llansó. Periódico quincenal que principió á darse á 1.º de abril de 1848.

La ilustracion, periódico de los sastres. Comenzó á 15 de junio de 1848.

La Universidad, periódico de instruccion, educacion y literatura, Barcelona desde octubre de 1848.

Coleccion de manuales de ciencias y artes por M. M. Barcelona, imprenta de Pons, 1848. Hemos visto el que contiene retórica y poesía.

La Antorcha, semanario enciclopédico de ciencias, artes, literatura é industria, dedicado á ilustrar todas las clases y favorecer todos los intereses de la nacion española por D. Mariano Cubí y Soler. Salió el primer número en Barcelona á 12 de agosto de 1848, imprenta Hispana. Al presente se añade el artículo de *Bello-sexo* y se han unido al Sr. Cubí por colaboradores los Sres. Llach y Solívas, y Gay y Beya.

Son muchas las empresas literarias de Cataluña como *El Mundo*, la *Biblioteca de familia*, la *Biblioteca católica=Autores ilustres.=Vergel literario ó Coleccion selecta y la mas económica de las mejores obras literarias antiguas y modernas, nacionales y estrangeras.=Librería religiosa* que comenzó á salir en diciembre de 1848, &.

Corporaciones científicas, políticas é industriales.

Universidad de Barcelona: El artículo de la Universidad de Barcelona en las Memorias puede ilustrarse con el contenido del de Dionisio Gerónimo de Jorba en las mismas, y con otros recuerdos dispersos, que no nos es al presente dado reunir, ciñéndonos por ahora á las noticias siguientes. Los doctores en ambos derechos y medicina formaban parte del Bravo militar y gozaban de los mismos privilegios, que los ciudadanos honrados. D. Manuel Vedoya, natural de Hita, provincia de Guadalajara en su *Speculum veræ jurisprudentiæ*, que dió á luz en Barcelo-

na, año 1679 disc. XI titulado *de nobilitate hispana et cathalana*, desde el n.° 60 celebra la generosa y cortesana acogida, que debió á los doctores de aquella universidad, en la cual así él como su hijo D. Tomas fueron admitidos como jueces en concurso de oposiciones, cuya fineza encarece con estas palabras *forte in castellano aliud exemplar non invenietur*. Lo mas notable que ha conservado Vedoya es la rigurosa forma de los exámenes. A los opositores se les sacaban tres puntos por suerte, y el rector elegia el que mejor le pareciese y le entregaba al candidato, quien era puesto incomunicado para trabajar su oracion, de manera que se reconocia hasta la comida, para que no se pudiese introducir composicion alguna. Pasado el término de veinte y cuatro horas leian los opositores uno tras otro acto contínuo. Eran admitidos al acto todos los doctores, tomándose el nombre de los que iban entrando antes de principiar los ejercicios, habiendo sido trescientos doce los que concurrieron á uno de los egercicios, á que asistió Vedoya. Concluidos se sorteaban veinte y un doctores, que aparte con el Rector de la universidad prévio juramento de cumplir bien y fielmente su cargo y conminacion de excomunion para que eligiesen el mas digno hecha por el Vicario General del Obispo, verificaban la eleccion por escrutinio y se publicaba. *A la verdad*, dice, *me admiré de la forma de esta eleccion y me ha parecido consignarla aqui para que lo sepan las demas universidades*. Y hablando de los opositores añade: *No pasaré en silencio la formalidad, la eloeuencia llena de jurisprudencia, la fecundidad de aquellos talentos y soltura con que desempeñaron sus oraciones*. Advierte que á la sazon existian tres mil doctores de aquella Universidad. En el n.° 61 nota, que se enseñaban allí todas las ciencias y facultades y artes liberales, y se ejercian con grande esmero. Séame permitido espresar, que conservo la borla, que sirvió para el grado del Beato José Oriol, la cual en este concepto guardaba con sumo respeto el Sr. D. José Prats, natural de Barce-

lona y canónigo magistral que fué de la catedral de Tarragona.

UNIVERSIDAD DE PERPIÑA, fundada en 1349 con autoridad real y pontificia: floreció por muchos varones ilustres en letras.

UNIVERSIDAD DE GERONA. Alfonso 4.° de Aragon por constitucion dada en Nápoles á 9 de marzo de 1446, autorizó á los Jurados y Comun de la ciudad de Gerona para fundar universidad literaria con participacion de los privilegios, que gozaban los demas estudios de Cataluña, concediendo se enseñase en ella moral, ciencia natural, canones, leyes y cualquiera otra facultad. Fué suprimida por Real Cédula de 14 de Octubre de 1717, aplicándose la mitad de sus rentas á la universidad de Cervera y la otra mitad al colegio de la Compañía de Jesus en Gerona. El magnífico edificio de la universidad, construido en 1561 se cedió á la ciudad. Veáse el tomo 45 de la España Sagrada por el P. M. F. José de la Canal, quien dice que aquel establecimiento *tuvo maestros y doctores que le dieron honor y nombradía.* En la misma ciudad hubo un colegio fundado en 1393 por Raymundo Carol *magistrum in medicina.* Igualmente un colegio *infantium sive puerorum scholarium novitiorum* por Jaime Beuda, mercader en 1398. Uno y otro colegio erán para jóvenes del linaje ó parentela de los fundadores.

UNIVERSIDAD DE TARRAGONA. El Emo. Sr. D. Gaspar Cervantes de Gaeta, Arzobispo de Tarragona, Cardenal del título de Sta. Sabina, fallecido en aquella ciudad á 17 de octubre de 1576, fundó en la misma una universidad literaria en edificio unido al Colegio Tridentino. Con motivo de la ereccion de la de Cervera se suprimió, pero quedando en el concepto de Real Estudio, ramo y parte de la universidad de Cervera y gozando los cursantes del derecho de incorporacion de los cursos para los grados académicos. Aun en las paredes del patio interior se léen vítores, que se ponían en obsequio de los graduados. El patronato de la universidad era ejercido por el Prelado, Cabildo catedral y Ayuntamiento.

Universidad de Cervera. Por reales cédulas de 17 de agosto de 1717 y 19 de julio de 1718 el Sr. D. Felipe V erijió y fundó en la ciudad de Cervera en premio de su fidelidad una universidad literaria, suprimiendo las demas que habia en el Principado. Celebróse el que de esta suerte se constituyese un emporio general de las ciencias con dotacion bastante para atender á todas las enseñanzas, que eran teología, derecho canónico y civil, medicina, humanidades, lenguas hebrea y griega; y separadamente con dependencia del Establecimiento se enseñaba gramatica latina, retórica y poesía. Los que aplaudian la institucion, la apoyaban con ilustres testimonios y con la esperiencia de los estudios generales mas acreditados, recuerdos que el Sr. Dou renovó en la oracion *In anniversario Philippi V funere* año de 1783; y en oracion que pronunciamos en 1826 dijimos: *Hic in patriae visceribus locata, membris, artubusque calorem et vitam diffundit, eamque sese ostentat, cui praesens scientiarum amoenitas et optimarum litterarum cultura debeatur. Hic signum extollit ut bene de scientiarum progressu speremus, ut omnes in eius gloriae partem, eumdemque honorem veniamus.* Mas vióse por muchos en la eleccion del punto la idea del monarca de desairar la ciudad de Barcelona y de ensalzar á la que tanto se habia dado á conocer por su devocion á Felipe. Se añadia á las quejas la circunstancia de la mejor proporcion de Barcelona para el cultivo de las ciencias y la destemplanza del clima de Cervera nada acomodado para la delicada edad, en que el desarrollo de los órganos requiere el mayor miramiento. Se construyó el edificio con real munificencia, de la cual dijo el P. Mendez en *las noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mtro. F. Henrique Florez*: «en lo material creo, «que no tenga segunda que le compita.» Mientras se trabajaba en la obra servía de universidad el convento de Mínimos, y en 1740 se pronunció en el nuevo edificio el primer discurso académico por el P. Aymerich. La nueva universidad correspon-

dió á las miras del Fundador y espectacion pública con un lucimiento casi repentino, como dijo el italiano Lagomarsini: *Una cervariensis academia crescendi moras, gradusque ignoravit: magna non facta sed nata est: in summo constitit, imis, mediisque neglectis. In nucupat, ad cervariensen acad.* de la coleccion, de oraciones y epístolas de Julio Pogiano, ilustrada con notas. Prueban este honrosísimo concepto las obras de los profesores de la universidad; pruébanle las escelentes ideas sobre el método de enseñanza, que abrazaron y sostuvieron en informes dados al Gobierno y en correspondencia literaria con otros sabios: pruébale el buen gusto en el cultivo de las lenguas sábias con el conocimiento de las estrangeras, esmero de la tipografia y demas con que se ostenta el predominio de la ciencia. Las preciosas oraciones, que se pronunciaron con motivo de la jubilacion de los profesores y fueron impresas, merecen sin duda una coleccion, en la cual ademas del buen gusto y sabiduría tendriamos un conjunto de escelentes biografías, que nos harían mucho honor. Por ellas veriamos la razon de interesantes obras manuscritas de los profesores, que se conservaron en la biblioteca, y ofrecerian materia de varios articulos (*) No poca gloria dieron á los sábios de la universidad los editores de las memorias

(*) En prueba de esto y en ampliacion del artículo que Grau de Sunyer tiene en las Memorias, estampamos las siguientes palabras de la oracion, que con motivo de su jubilacion pronunció D. Ramon Texidor y de Llaurador: » Mitto autem tractatus plures ex eodem iure, qui suo »ordine titulisque suis obsignati, studiosis primum traditi, nunc vero »Bibliothecae ipsi pro tuis Professoribus consecrati sunt. At praeterire »non possum alterius magni operis commendationem, quod ab eodem »auctore ex folio scriptum, in bibliotheca quoque reconditum legitur, »cum hoc titulo, *De origine et progressu ordinis iudiciorum, commentaria »ad titulos libri secundi Decretal. Greg* IX» El *Specimen* que se cita en su articulo estaba ya escrito con licencia de imprimirse en 1743.

*

de Trevoux, los alemanes Meerman, Hocsbfner, el suizo Podolix, Seckenberg y vários sábios del reino, entre los cuales se distingue el Sr. Mayans y Siscar. La correspondencia de nuestros sabios con los jesuitas, que estaban en Italia derramaría mucha luz sobre este artículo. Honra á la universidad el juicio, que consignamos en la citada oracion con las siguientes palabras: » Sed celebrari in primis debent iudicia incorrupta, queis fit, » ut nemo ad honores immeritos apud nos possit irrepere, nec » imperitiores huius rei fama tutum putent habere perfugium; » unde olim ex hoc loco satis laudari quidam docturae candida- » tus iure meritoque visus est, quod cervariensis doctoris laurea » dignus fuerit iudicatus (*). En la misma oracion dijimos.« » Magnum rerum ordinem, hic nobis offerrent, ut de ecclesias- » ticis et civilibus magistratibus et illustribus sacerdotiis sileam, » legationes honestissimae á nostris summo consilio ac pruden- » tia obitae, aliaque munera ad summam reipublicae spectantia » eisdem iniuncta: cui argumento si per tempus incumbere » liceret, aut elocuentia et pingendi facultate satis valerem, » quantus appareret Bernardus Ribéra scriptis, factisque clarus, » Moscoviae apostolicus missionarius, S. C. M. théologus, eius- » demque á consiliis, in aula Iosephi II defuntus? ¿ Quantam » demiraremini Michaelis Gonzerii Gymnasiarchæ pruden- » tiam, qui Romam profectus legibus academicis pontificiam » approbationem, professoribus praemia insignia, nostrisque » proventibus reddituum accessionem impetraverit? ¿ Quali- » ter eluceret Finestresii nomen, cuius iudicium de rebus ad » scientiarum rationes pertinentibus Regius Senatus, regiique » administri duxerint exquirendum? ¿ Quantum honoris huic » lycaeo ex Sebastiano Pier dominicani ordinis Mag. accresceret, » qui regio Caroli III iussu ad ultimas imperii oras ad novum » scilicet Granatense regnum mari deveniens, quo tempore non

(*) Dovii orat. por Pio Marques.

» satis inter doctissimos viros de instituenda Sacerdotii et Im-
» perii concordia constaret, facto suo nihil ab Ecclesiae Potestate
» Regibus metuendum palam fecit: qui in difficillimo negotio
» Supremo Castellae Senatui ac Romae ordinis Moderatori sic
» se probavit, ut eius acta ubique laudata et roborata fuerint?
» ¿Quam laudem colligeremus ex Thoma Cerdá, quem Carolus
» III prolis regi institutioni praefecit. ?»

En tiempo del Sr. Moxó, que tiene artículo en las Memorias y del que hablamos en el articulo Gallissá de este Suplemento, se habia generalizado mucho en la universidad el proyecto de formar su historia, la que entónces hubiera evitado muchas pérdidas acaso irreparables. El ilustre Sr. Cancelario D. Ramon Lázaro de Dou propuso de nuevo el mismo pensamiento, y bajo su influencia en 18 de octubre de 1826 tomamos por asunto de la inaugural para la apertura de los estudíos la alabanza de la academia. La oracion tal cual se pronunció con una série de notas relativas á la historia de la universidad se mandó depositar en su archivo y cajon correspondiente á los documentos históricos de ella. Los doctores cervarienses no descuidaban el consignar en sus obras y discursos las espresiones de respeto ácia los eminentes profesores, cuyo renombre suena aun agradablemente á nuestros oídos. Y omitiendo los mencionados ya en las Memorias y en el Suplemento debemos tributar honroso recuerdo á los jesuitas Pons y Casanovas, á D. José Moliner, competidor glorioso de Finestres, á D. Francisco Borras, que fué ministro de la Audiencia de Cataluña, al P. jubiladó Alabau ex-provincial de la órden de S. Francisco, á Blanquet de quien nos conservó alguna carta el Sr. Mayans, Miret, Miguel, Torá y otros muchos. En la primera edad de la Academia el cancelario D. Narciso de Queralt, cuya vida escribió el P. Miguel Conill jesuita, empleó todos sus esfuerzos para extinguir el ardor contencioso, que habia dejado la guerra de sucesion: poco ó nada cundió la division en la universidad hasta

1820; mas de allí en adelante el espíritu de partido se insinuó bajo varias formas con perjuicio del culto de Minerva, la cual huye al estrépito de las armas y no se compone bien con parcialidades ó banderías. El cancelario D. Ambrosio Escudero amplió el colegio de pobres introduciendo en él mejor disciplina. De la universidad de Lérida fué trasladado á Cervera el Colegio de la Concepcion, cuyo rectorado tuve el honor de desempeñar. Existia allí tambien otro colegio bajo el título de la Asuncion. El principal colegio fué el Real de S. Cárlos, dotado con pensiones sobre mitras, cuyas plazas proveían los Sres. Obispos de Cataluña. El Sr. Moxó promovió, que se creára el doctorado de humanidades, designando capirote de color morado. Tuvo la universidad la prerogativa de presentar una canongía en cada catedral de Cataluña, obtando á ellas sus catedráticos por antigüedad. En Cervera estuvo siempre en su vigor la disciplina y fué notable la aplicacion de los escolares. Barcelona hizo constantes esfuerzos, para que suprimiéndose la universidad de Cervera se le restituyese una de las prendas de su gloria. Un Real decreto de 15 de Mayo de 1816 le quitó la esperanza de renovar fructuosamente el empeño, mas las circunstancias políticas en el trienio de 1820 á 23 le proporcionaron satisfacer sus deseos por breve tiempo, hasta la abrogacion del sistema constitucional por D. Fernando VII, desde cuyo momento pudo gozar Cervera de nuevo de su insigne institucion hasta el cambio de sistema político que rige desde la publicacion del Estatuto Real, dado por la Reina Gobernadora Doña Cristina de Borbon. Poco despues se trasladó á Barcelona la Universidad, donde sigue, siendo rector el Excmo. Sr. D. Joaquin Rey, antiguo catedrático y juez que fué en Cervera y uno de los mas distinguidos jurisconsultos de la nacion.

ACADEMIA REAL DE BUENAS LETRAS DE BÁRCELONA. Añadimos el artículo, que le dedicó el Sr. Torres

Amat, con las noticias siguientes. En 1756 se publicó el primer tomo de las memorias de esta Real Academia, que elogiaron los críticos de Trevoux en 1778. Ademas de su objeto principal tiene un apéndice sobre la variacion de los caracteres, otro sobre la formacion del lenguaje romano vulgar, y otro sobre la ortografia Sin perjuicio del gran mérito de las obras de esta Academia y de lo respetable de todos sus actos, á fuer de relatores de cuanto hallamos referente á la literatura, debemos notar, que el canónigo de Lérida D. Pedro Juan Finestres dejó un M. S. con este titulo: *Equivocaciones que de paso se han observado en la Real Academia de Buenas letras de Barcelona.* La última reinstalacion de esta Academia fué en 1835, desde cuya época estableció las cátedras que espresan las Memorias, ha celebrado notables sesiones y publicado importantes discursos en justo obsequio de los individuos que han fallecido, ha fomentado la ilustracion del pais, habiendo sido interesante en esta parte la sesion pública de 2 de julio de 1842, en que fué renovado un certamen, digno recuerdo de la cultura de la edad media. Finalmente el ilustrado secretario D. Ramon Muns y Seriñá leyó una memoria sobre el origen, objeto, antigüedad y reinstauracion de la academia. Ha contado y cuenta en el número de sus socios todo lo mas distinguido, que Cataluña tiene en saber, como lo ponen fuera de duda las escelentes publicaciones. Vease Guia - Cicerone de Barcelona por D. Antonio de Boffarull desde la página 101. Véanse mas abajo los articulos, Bibliotecas, Museos.

REAL Y MILITAR ACADEMIA DE BARCELONA, creada en 9 de octubre de 1699 y mandada restablecer en 1715. En Real órden de 22 de julio de 1739 para la enseñanza de las matemáticas en ella, se espresa que á la sazon no habia otra institucion de esta especie en el reino: en otra de 28 de diciembre de 1751 se lée que aquella academia y las que despues se erigieron en Oran y Ceuta, produjeron oficiales de gran mérito. Cabe á

Cataluña la gloria de que durante la guerra llamada de la independencia formó un colegio militar para crear dignos oficiales. Véase su elogio en la Memoria histórica del Excmo. Sr. Conde de Clonard.

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.=ACADEMIA MEDICO-PRACTICA DE BARCELONA. Creemos que es una misma academia con distinta denominacion. Habla de ellas el Sr. Torres Amat. Hay tomos con el título: Memorias de la real academia médico-práctica de Barcelona. Se dió á luz el primero en Madrid, imprenta Real, 1798.

SOCIEDAD DE FOMENTO DE ILUSTRACION. = ASOCIACION DE AMIGOS DE LAS BELLAS ARTES = Fué creada en Barcelona por la Sociedad económica de amigos del pais, y es de su instituto estimular al amor de las bellas artes, escitar entre los artistas una noble emulacion, propagar la noticia de sus obras y facilitar el modo de enajenarlas.

SOCIEDAD FILOMÁTICA DE BARCELONA. Celebró su primer sesion el 15 de Noviembre de 1839. Se propuso adelantar en varios ramos de los conocimientos humanos por medio de trabajos literarios, científicos y artísticos de sus individuos; y tomó por lemá: *Mihi caeterisque laboro.* A solícitud de la misma el Gefe político de la provincia en 20 de mayo de 1840 la acojió bajo su proteccion y aprobó los estatutos. Tiene esta Sociedad un presidente, un vice-presidente, dos secretarios, un tesorero, un contador, un bibliotecario-archivero y un conservador del museo, cuyos cargos son anuales sin haber lugar á reeleccion para el año inmediato. Está dividida en cuatro secciones: 1.ª la de literatura, ciencias ideológicas, morales y políticas: 2.ª de ciencias naturales: 3.ª de matemáticas: 4.ª de bellas artes. Ademas hay una junta directiva compuesta del presidente, secretario primero y de los directores de las secciones. Fué la primera sesion en la casa del sócio D. Antonio Rovira, calle de los Baños; pero

habiéndose aumentado considerablemente los individuos, mediante la proteccion de los Señores Rectores de la universidad y particularmente con la del actual el Exmo. é Ilmo. Dr. D. Joaquin Rey, ha obtenido celebrarlas así públicas como privadas en el edificio de la misma. El número de sócios actualmente es de 56 residentes y 75 corresponsales en diferentes puntos. Las circunstancias de los socios en general: sus trabajos literarios archivados en el de la sociedad y el número de individuos de ella, que han salido colocados en cátedras de universidades y otros establecimientos literarios, ilustran esta corporacion, acreditan su manifiesta utilidad y el celo de los socios por el progreso de las ciencias y bellas artes.

SOCIEDAD MÉDICA DE EMULACION. Se instaló en Barcelona en 1842. En la sesion pública de 31 de octubre del mismo año el Dr. D. Joaquin Gil, su presidente titular dió á conocer el objeto y trabajos de la sociedad en un discurso pronunciado ante un concurso brillante, numeroso é ilustrado. El presidente honorario Dr. D. Ignacio Ametller cerró la sesion con una breve alocucion análoga al mismo asunto.

Manifiesto á las Diputaciones de Cataluña por los comisionados de las juntas superiores de armamento de Barcelona, Tarragona y Gerona nombrados para acompañar al Exmo. Sr. Capitan General, y que siguieron el cuartel general desde 16 *de noviembre de* 1836 *hasta* 13 *de febrero de* 1837. *Barcelona imp. de Gaspar.* No es justa la representacion que en el manifiesto se quiere dar al cabecilla Tristan y con respeto al clero, cuyo comportamiento, hablando en general, exige un juicio distinto.

Esposicion elevada á S. M. la Reina Gobernadora por la diputacion provincial de Barcelona en justificacion de las medidas económico-administrativas, adoptadas por el Exmo. Sr. Capitan General del ejército y principado de Cataluña de acuerdo de las diputaciones de sus cuatro provincias, Bergnes.

SEMINARIOS TRIDENTINOS. El de Gerona fué fundado en 1565, el de Tarragona en 1569, el de la Seo de Urgel en 1592, el de Barcelona en 1593 bajo la denominacion de Seminario episcopal, el de Vich en 1635, el de Lérida en 1722, el de Tortosa en 1824, el cual antes suplia un establecimiento de enseñanza fundado en 1547 á cargo de los Dominicos. Dominó en ellos la teologia tomistica: en el de Barcelona, Vich, Gerona y Tarragona floreció el estudio de humanidades, y todos cuentan sujetos eminentes en el catálogo de los que fueron sus alumnos. (*)

JESUITAS. Los hubo con escuelas abiertas en Barcelona, Gerona, Lérida, Manresa, Tarragona, Tortosa, Urgel, Vich, Cervera, S. Guim, de los cuales en 1814 solo se restableció la casa de Manresa. Fué muy ilustre el Colegio de nobles, que tuvieron en Barcelona, llamado Colegio de Cordellas. Fundóle en 1538 el Ilmo. D. Jaime de Cordellas, cuya noble casa cuenta entre los suyos á D. Ivo de Cordellas, que ácia 1307 fué Gran Canciller de la Universidad de Paris y otros sujetos eminentes así en letras, como en milicia y marina; de los cuales son dignos de nombrarse D. Alejandro de Cordellas, General de caballeria y el Comendador D. Pedro de Cordellas acreditado en Malta y Lepanto. Fué colegial en Cordellas Gregorio XIV bajo el nombre de Alejandro Ludovicio. Cuando fueron echados los jesuitas gozaban en el pais un aprecio muy general, sus relaciones con las personas de influjo, inteligencia y valer eran sinceras y estrechísimas, su buen gusto reconocido sin disputa, grande su laboriosidad y las virtudes particulares de cada religioso le conciliaban respeto y estimacion. Fundamos este dictamen en las memorias de la época, que pudimos consultar y en el testimonio de los ancianos que alcanzaron el dia del gran naufragio, del cual como *rari nan-*

(*) Vease el articulo Borras Dr. D. Francisco.

tes in gurgite vasto pudo recobrar el Principado á los PP. Gallisá, Masdeu, Prats y algun otro que bastan para honrar á la religiosa y amante madre, que los alumbrára.

Esculapios Hay escuela pia en Barcelona, Mataró, Puigcerdá Solsona, Igualada y Moyá con enseñanza generalmente acreditada, habiendo obtenido constantemente especial aprecio. En este Suplemento hemos insertado varios articulos de escritores hijos de S. José de Calasanz.

Los regulares admitian en sus estudios á los seculares, y algunos conventos fueron fundados con esta obligacion, ó admitieron fundaciones particulares para dispensar la enseñanza. En los estudios de humanidades dominaba el sistema que se descubre en el Tratado de los estudios de Rollin y en el P Le Jay. En cuanto á la filosofía se distinguieron los jesuitas en dirigir sus estudios en armonía con los adelantos de las escuelas extrangeras: en época posterior los monjes de S. Pablo de la orden de S. Benito fueron los que pasaron mas adelante en el estudio de la física moderna, y aunque pudiéramos señalar cierta graduacion en cuanto á las demas instituciones, fué bastante comun en los establecimientos eclesiásticos el aferramiento á la escuela peripatética, así como podemos manifestar que no fué tan clamoroso ni crudo el escolasticismo en las escuelas catalanas como en otras varias del Reino, habiéndose cultivado el estudio de la sagrada escritura, la teología dogmática, la historia eclesiástica y los cánones con gran esplendor.

LONJA. La antigua institucion de la Lonja ó Consulado de Barcelona, y el fomento que en su magnífico edificio se ha dado no solo para atender á la prosperidad del pais, sí tambien á la enseñanza de las nobles artes ofrece una larga historia, que no pertenece á mi objeto principal, debiéndome contentar sentando que aquella institucion es uno de los mas gloriosos timbres de Cataluña. Tócanos enumerar las cátedras que sostuvo el comercio de Barcelona por lo perteneciente á la literatura y

ciencias, cuales son las de física, química aplicada, las de lenguas francesa, italiana é inglesa, taquigrafía, economía política, náutica &c. El mérito y grandes beneficios de estas enseñanzas es realzado así por los célebres catedráticos, que la han dado, como por el celo y generosidad con que se proporcionaron siempre libros, máquinas, objetos de la naturaleza, utensilios y cuanto pudo contribuir á que no solo la juventud sí tambien todos los amantes de la ilustracion pudiesen recibir de aquel foco comun los conocimientos importantes, de que se carecia en el Reino.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS. Desde 1760 habia hecho grandes esfuerzos esta corporacion para establecer la enseñanza pública de farmacia, lo que finalmente obtuvo; y no pudiendo en este momento puntualizar los muchos títulos de gloria, que le honran, nos limitamos en referir al lector á nuestro artículo *Carbonell y Bravo* (Dr. D. Francisco) y á la dedicatoria que puso al frente de sus *Elementos de farmacia.*

REAL COLEGIO DE MEDICINA Y CIRUGIA Y FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BARCELONA. Por igual falta de datos preferimos el silencio á una relacion poco fija de lo perteneciente á esta institucion. Es regular que algun dia se ocupe de esto trabajo algun ilustre profesor, pudiendo asegurar que bajo su pluma aparecerá con toda su importancia el mérito de los sábios profesores, que ha dado aquel colegio á los de Madrid, Cádiz, Santiago, Burgos y Pamplona: la nombradía que ha adquirido en general por toda la nacion, lo mucho que les debe la ciencia, la parte muy principal que han tenido en el desempeño de comisiones dadas por el Gobierno y participacion de premios y distinciones honoríficas que por él se dispensan.

INSTITUTO INDUSTRIAL DE CATALUÑA fundado por la Junta de fábricas del mismo Principado, la cual se anunció en 3 de junio de 1848. Su reglamento y demas noticias que relativamente á la institucion se dan en el *Semanario de la industria*, periódico de Madrid, y varios de sus números de 1848

nos obligan á hacer esta mencion por la parte que en ella se dá á la ciencia y á las letras. Tiene abiertas varias cátedras.

ESCUELAS. La historia de las escuelas no solo de las principales poblaciones de Cataluña sí tambien de las de segundo y tercer órden acreditaría cuán exageradas han sido las declamaciones, que hemos visto consignadas hasta en documentos oficiales de la presente época, como que para dar el justo valor á los esfuerzos é ilustrados disposiciones dirigidas á la mejora de la instruccion pública, hubiese sido necesario presentar el estado antiguo de España en esta parte como el de una nacion poco menos que salvage. Ayudarían á formar nuestro panegírico en esta parte en cuanto á Cataluña gran multitud de discursos, poemas, cuadernos de exámenes, composiciones hechas con motivo de ocurrencias públicas, las obras impresas, muchos M. SS. de los profesores y los métodos particulares de enseñanza. Pudiéramos tambien citar no pocas personas ilustradas, que han atribuido sus adelantos al impulso que recibieron desde la primera enseñanza, é igualmente los esfuerzos aislados de muchas poblaciones á fin de proporcionarse buenas escuelas y condecorar á los profesores. Hoy en virtud de las nuevas disposiciones del Gobierno y de la decision del pais vénse aparecer todos los dias colegios y escuelas, cuyos buenos principios anuncian grandes beneficios y nos hacen concebir consoladoras esperanzas.

BIBLIOTECAS.

La voracidad del tiempo es mucho mayor de lo que pueda parecer á los que no han fijado la consideracion en este punto. Sus estragos respeto á los libros fueron mas fatales antes de la imprenta, porque se carecia de este medio tan expedito de multiplicar los libros y reproducirlos. Se hallan de antiguo providencias dictadas para prevenir los extravíos de códices y pape-

les, así como memorias de incendios y fraudulentas subtracciones, cuyos males se hacian muchas veces irreparables. En el archivo de la Corona de Aragon se halla una especie de inventarios de la iglesia *Sancti Martini de Stopanna*, que el Sr. Bofarull y Mascaró ha continuado en su *Coleccion de documentos inéditos*. Su fecha es del año 1156 de la Encarnacion del Señor, donde aparecen : *Imissale parvum et alterum missalem majorem et I librum storialem et alium sanctoralem et I epistolarium et* I *officii godesc et* I *responsorium et* I *psalterium &c. . . et unus liber quem P. Guillelmi accomodavit Vincentio.* Con motivo del proceso seguido contra Doña Leonor de Aragon, hermana del Conde de Urgel D. Jaime el Desgraciado *prendió el rei. . . . mas de* 60 *cuerpos de libros de mano, que por no haber aun estampa, eran de gran valor y precio.* Véase tambien el arto *Judíos* en las Memorias.

Biblioteca del rey D. Martin, nacido en Gerona y muerto en 1410. Contenia 600 volúmenes, no escasa riqueza literaria antes de la invencion de la imprenta. Se guardaba su índice en el archivo de la comunidad de nuestra Señora de la Merced de Barcelona.

Biblioteca del Seminario Episcopal. Contiene cosa de 16,000 volúmenes. Fué su primer bibliotecario el Ilmo. Sr. D. Felix Amat, Arzobispo de Palmira.

Biblioteca catalana, en el mismo colegio, y es como aneja á la mayor: hállanse reunidos en ella obras de 1,500 autores catalanes. Véase el artículo *Torres Amat*, Excmo. Sr. D. Felix.

Biblioteca pública de la academia de buenas letras de Barcelona «Tiene la biblioteca sobre unos 40,000 volúmenes procedentes de los conventos suprimidos, catalogados y distribuidos »por órden de materias con sus índices razonados y de autores, »existiendo ademas para cada materia una coleccion de todos los »autores, que la han tratado en particular. Contiene dicho esta»blecimiento una infinidad de preciosidades literarias, en todos

»ramos, especialmente en historia y bellas letras, abundando »por lo que toca á la primera en antigüedades, viajes, crónicas, »anales; y distinguiéndose en cuanto á bellas letras por reunir la »mayor parte de autores clásicos de la antigüedad y de la época »moderna, en especial las obras de los españoles que tanto ilus»traron el siglo décimo-sexto. Hállanse tambien en él »número suficiente de diccionarios y gramáticas de las len»guas vivas y muertas, y uno de diez idiomas que contribuye »considerablemente á la riqueza literaria de este ramo. Se en»cuentra tambien enriquecida con una porcion de manuscritos »en vitela, relativos á diferentes objetos de los siglos XIII, XIV »y XV, adornados muchos de ellos con dibujos y coloridos de »mérito esquisito. Hay ademas una recopilacion de todas las edi»ciones del siglo XV, época preciosa de la cual data el giro que »tomaron las ciencias y la civilizacion de los pueblos con la in»vencion de la imprenta.» D. Antonio de Bofarull en su *Guia cicerone* pág. 102.

Bibliotecas de regulares. Entre las bibliotecas de los regulares en Barcelona se distinguia la de Santa Catalina, título del convento de PP. dominicos: era notable tambien la de S. Francisco y otros conventos, de suerte que en el convento de damas de S. Juan de Jerusalen se reunieron al pie de 140,000 volúmenes de aquella procedencia, y hablando en general tenian sus bibliotecas bien surtidas. Faltos de pormenores necesarios respeto á los demas monasterios de Cataluña podemos afirmar, que habia en ellos mucha riqueza literaria. Respeto á la biblioteca de Poblet insertamos los siguientes datos, que nos dá el Sr. Bofarull en su opúsculo *Poblet*, pág. 29 y 30. «El armazon »de la librería se hallaba distribuido en treinta comparticiones »y cada una con sus estantes correspondientes á los tamaños de »los volúmenes que los llenaban, toda de ébano y encerrados con »cristales antiguos de Venecia de grandes dimensiones.»

«El número de volúmenes, cuando la destruccion del mo-

»nasterio en el año de 1835, constaba de 6,000 con encuader-
»naciones iguales de tafilete; cantos, cortes, lomos y las armas
»del Duque de Cardona en sus cubiertas, todo dorado.»

«La mayor parte de aquellas obras eran de un mérito ines-»timable por su originalidad y rareza, contándose entre ellas casi »todas las mejores producciones de autores alemanes durante »los siglos XVI y XVII con un sin fin de preciosos códices y »las mejores obras ilustradas, ya por sus grabados sí que tam-»bien por sus preciosas iluminaciones y miniaturas; coleccion »que con mucha dificultad no podrá juntarse en las nacientes »bibliotecas públicas.»

»Completaba el adorno de esta sala un crucifijo encerrado »en un escaparate de ébano y dos pedestales de la misma ma-»dera, que sostenian dos grandes esfras geográficas.

»Esta pieza comunicaba con la librería antigua.»

TARRAGONA. En el palacio arzobispal de esta ciudad habia biblioteca pública, que se perdió con motivo del asalto de los franceses en 1811. Por la misma causa desapareció la pública del convento de S. Francisco, donada por D. Ramon Foguet, arcediano de Vilaseca, en la cual abundaban las obras estrangeras de los dos últimos siglos.

VICH. El Ilmo. Sr. D. Francisco de Veyán y Mola, obispo de Vich, abrió biblioteca pública en su palacio: á ella hemos hecho alusion en el artículo *Gallissá.*

SEO DE URGEL. Biblioteca episcopal.

CERVERA. La universidad de Cervera tuvo biblioteca mas que regular atendido el corto tiempo de su existencia.

BIBLIOTECAS PARTICULARES. Antes de la guerra de 1808 eran no pocas las casas particulares provistas de apreciables librerías, cuya enumeracion y calidad de libros y ediciones demostraría el gusto de los muchos sábios del pais. La legislacion presente sobre vinculaciones impedirá en adelante verlas perpetuadas en las casas. Hoy no dejan de proporcionarse bue-

nas librerías de ilustrados literatos. Citamos la de D. José Carreras en el edificio llamado comunmente la Vireyna, la cual contiene una gran multitud de obras raras por su antigüedad, encerrando algunas las mas lujosas ilustraciones nacionales y extrangeras.

GABINETES ARQUEOLOGICOS.

TARRAGONA. El Sr. Foguet con su biblioteca dejó al convento de franciscos de Tarragona un monetario y una coleccion de restos antiguos, la mayor parte hallados en los alrededores, todo lo que se perdió por el mismo motivo que la biblioteca. Por igual razon desapareció el museo de antigüedades que reunió D. Cárlos Gonzalez de Posada, dignidad de enfermero de la catedral de Tarragona. Entre ellas se contaba gran porcion de cacharros hermosamente figurados con inscripciones y notas de los artífices, cuyo catálogo con su interpretacion envió el dueño á la Real Academia de la Historia.

La Sociedad arqueológica tarraconense, fundada en 1843, vá reuniendo preciosos monumentos que hemos indicado en el artículo *Albiñana*. En 1849 se publicó en Tarragona *Catálogo de los objetos arqueológicos y numismáticos* que posee Buenaventura Hernandez.

BARCELONA D. Antonio de Bofarull en su *Guia-cicerone* de Barcelona hace relacion del museo de antigüedades de la Real Academia de buenas letras, describe el gabinete arqueológico de D. Juan Cortada contenido en este Suplemento, é indica el monetario del Sr. Esteve y Sans en la calle de Archs de Junqueras, el de D. Joaquin de Mercader en la calle de Lladó, y el monetario del ya citado D. José Carreras, añadiendo que «las grandiosas salas y galerías de su casa «están atestadas de innumerables joyas, frutos del estudio de gran-«des hombres, resultado de las artes en su mayor apogeo, pro-

»ductos esquisitos de la naturaleza y obras en fin que forman »el mas grande testimonio del saber y del ingenio.» Posée tambien una coleccion esquisita de cuadros.

El monetario del Sr. Ripoll, canónigo de Vich, dado por testamento á la Academia de Buenas letras de Barcelona, dió motivo á aquella corporacion sábia para formalizar el suyo; el Sr. Roncali doctoral de Tortosa tuvo tambien colecciones de monedas y objetos de historia natural; y en este último ramo se ofrece mucho que decir con respeto á particulares, entre los que ocuparia buen lugar el gabinete del Sr. Soler, catedrático que fué de cirujía-médica.

LITERATURA VULGAR.

La ilustracion muy estendida en el pais ha podido influir en el comun del pueblo y escitar algunos talentos, que sin embargo de carecer de educacion literaria lograron llamar la atencion del público, particularmente en asuntos religiosos y en otros de esparcimiento y diversion popular. A esta clase pertenecen Francisco Balart, Juan Serra, Juan Mas y José Robreño contenidos en este Suplemento. Muchos romances que nos han legado nuestros mayores están llenos de tal gracia y naturalidad que merecen una coleccion; é igual honor se debe á muchas lindas canciones con que se recuerdan los hechos de armas y otros sucesos importantes que han interesado al pais. La multitud de gozos en obsequio de los misterios de la religion y sagradas imágenes, las composiciones dolorosas, festivas, burlescas con que se han perpetuado todos los objetos que pasajeramente interesaban: la admiracion prodigada á los fenómenos de la naturaleza: la reproduccion de los encantos de la vida, las reuniones en aguas minerales y férias: todo esto retratado en lenguage natural y en poesía que el labrador repite en el campo, el oficial en el taller, el anciano canta en reunion de

familia y la juventud produce en sus comunes diversiones, bien merece que alguno lo reuna bajo un cuerpo donde se dejase conocer el genio del pais y el general gusto que preside á sus alegres desahogos. Algunos literatos son de este parecer; y creemos no sea ageno de nuestro plan el hacer esta indicacion. La misma estendemos ácia otras clases de composiciones, en que por manera de desahogo se han ocupado personas literatas que guardaron estos rasgos de su pluma en los escritorios, como que á manera de ninfas plebeyas no podían por su traje presentarse honrosamente en la sociedad literaria. Jugaron deliciosamente por el estilo de Teófilo Folengo: explotaron la riqueza del idioma en composiciones trilingües y bilingües, de las cuales puede servir para ejemplo la siguiente.

Es tanta la ira y rigor
de la justicia divina,
que temo fatal ruina
causada de un torpe amor
¡ ó que pena ! ! ó que dolor !
que tristeza ! que pesar ¡
pecador, te ha de causar
si Cristo á correspondencia
de tan liviana insolencia
te pasa á residenciar.

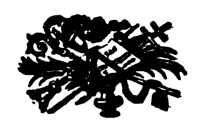
No nos hemos propuesto hacer un catálogo de las mas apreciables de semejantes composiciones, por que nada añadiría á lo dicho su simple enumeracion. Permítasenos sin embargo continuar aquí la primera décima de una composicion de especies inconexas á semejanza de los *Disparates trobados* por Juan de la Encina, ya que el Sr. Samaniego dejó escrita otra de igual género , para que pueda servir de término de comparacion.

*

À las bodas del Caná
celebradas en Girona
comparegué Vallfogona
ab lo gran duc del Milá:
Motezuma no hi faltá
ab Don Pelayo amich seu:
las fillas del Zebedeu
ab lo Conde Cap de estopa
hi arribaren á la sopa,
perque hi anaren á peu.

El espíritu público no dejó de expresarse á veces con hojas manuscritas satíricas, que se leían con avidez; y los retozones Ventalls de Barcelona divirtieron los paseos, ora remedando á Pasquin, ora ocupando la juventud de todas clases con variados chistes: todo lo que demuestra la fecundidad extraordinaria de la imaginacion catalana y el gusto de un pueblo que ama solazarse con cierta cultura.

Añádese á esto la memoria *dels juglars* en las funciones públicas, quienes antes del siglo XV eran llamados para divertir al pueblo con sus pantomimas y coplas, en cuyos juegos se propasaron incurriendo *in vim dignam lege regi.*



APÉNDICE.

A.

ALBURQUEQUE (P. Domingo de). Este catalan falleció en el colegio máximo de la compañía de Jesus en Mégico, año 1653. Hace de él mencion el P. Juan Antonio de Oviedo en su Menologio, expresando que pasó á América, animado del deseo de ocuparse en las misiones. Escribió vários cuadernos espirituales que llegaron á formar un gran volumen. Proximo á la muerte mandó á un estudiante que le asistía los quemase.

ALEMANY (D. Lorenzo). Nació accidentalmente en Madrid á 8 de agosto de 1799, hijo de D. Pablo, natural de Sabadell y D.ª Josefa Soler, de Barcelona. Recibió el grado de bachiller en farmacia, cuya carrera interrumpió por haberse dedicado muy pronto á la enseñanza. Cursó dos años de matemáticas. En 1828 fué opositor á las cátedras del Consulado de Madrid y en 1842 á las del Instituto literario de Lérida. En 28 de mayo de 1831 fué nombrado profesor de la Escuela especial de ingenieros y en 29 de marzo de 1840 lo fué catedrático de lengua francesa del Instituto Cantábrico. Sus publicaciones son las siguientes. *Gramática francesa*; 1826.—*Tratado elemental de aritmética*, 1828.—*El nuevo Caton*, id.—*Coleccion de autores franceses*.—*Elementos de gramática castellana en* 1829. —*Lecciones de aritmética y gramática castellana para las escuelas inferiores*, 1842.—*Principios de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría*, 1843.—*Curso elemental de geografía é historia*, 1845.—*Curso completo de gramática parda* con el nombre de D. Ramon Soler. Folletos. *La cárcel.*—*El pretendiente.*—*La fortuna y la salud.*—*Los literatos de oga-*

ño.—*Lo que es la preocupacion.*—*Lo que son Mas*—*Lo que es la mia.*—*La oposicion sin máscara* &c. Ha sido redactor de la *Revista española* y de *El correo nacional*. Fué uno de los fundadores del periódico *El ateneo* en 1833. Tambien publicó una gramatica latina. Hemos puesto esta lista de publicaciones, cual nos la ha proporcionado el Sr. Alemany.

B.

BELTRAN (P. Maestro F. José), lector jubilado, natural de Tortosa y conventual en el de menores recoletos de la misma ciudad. Imprimió en Barcelona en 1735 y despues reimprimió en Tortosa con algunas adiciones: *Poema heroicum de sacro cíngulo B. Mariæ virginis*. Dió despues su traduccion en prosa de lengua castellana en Tortosa, imprenta de José Cid, 1764. Al final nota que hizo el poema latino á la edad de 20 años y que no da la traduccion en verso castellano, porque *ha desconfiado mucho de la asistencia de las señoras musas, que como damas bellas y mozas de ordinario se desdeñan favorecer á los viejos*. Tiene impreso un sermon en Barcelona, año 1748, reimpreso en Tortosa en 1764, y otro impreso en esta misma ciudad y en el mismo año.

BERGNES DE LAS CASAS (D. Antonio). Ampliamos el artículo correspondiente en el Suplemento con el recuerdo de las notas críticas y etimológicas con que aumentó la Historia de España por Carlos Romey en la traduccion, que hizo al castellano y dió á luz en su propia imprenta. Barcelona, 1839. Tuvo tambien buena parte en el Diccionario geográfico universal del que hemos dado razon en el artículo Geografía.

Historia política de la España moderna, por Marliani, puesta en castellano por el traductor del Romey, y adicionada con un apéndice, que trata de las ocurrencias de 1840. Obra

que sirve de complemento ó continuacion á las historias generales de España. Barcelona 1849, imprenta de Oliveres, 1. t. en 4.° mayor.

BRENACH (Fr. Antonio), quien vivía en Monsarrate por los años de 1540. Se le tuvo por escelente latino y escribió la historia de aquel monasterio en verso heróico, la cual se custodiaba en aquella casa religiosa.

C.

CATALÁ (D. Joaquin). En Barcelona año 1845 publicó *Manual práctico de enseñanza mútua.*

COÑA (Dr. D. Gervasio), catedrático del Seminario Tridentino de Vich, despues de haber substituido la cátedra de física esperimental en la universidad de Barcelona. En Vich, imprenta de Tolosa, año 1849, dió á luz el primer volumen de la obra *Elementa philosophiæ adolescentum usibus acommodata.* Está en conformidad con los métodos que hoy tienen aceptacion en España.

CUBÍ Y SOLER (D. Mariano). Despues del largo artículo que hemos dedicado á este sujeto, ha publicado *Elementos de frenología, fisonomía y magnetismo humano en completa armonía con la espiritualidad, libertad è inmortalidad del alma.* Barcelona, imprenta Hispana, 1849.

D.

DALFÓ Y VERDAGUER (D. Manuel), agrimensor y regente de 2.ª clase de la asignatura de matemáticas. Tiene *Aritmetica de niños para uso de las escuelas y colegios.* Barcelona, imprenta de Torres, 1818.—*El agrimensor práctico* id. im-

prenta de la viuda de Mayol.—*Geometría para uso de las escuelas de párvulos.* id. id.—*Geometría de niños*, id. imprenta de Torres.

DALMAU DE BAQUER (D. Luis), natural de la Seo de Urgel. En el presente año ha dado *Historia de la república de Andorra*, que dedica á su venerable tio el Illmo. Sr. D. Simeon de Guardiola, obispo de Urgel: en esta obra se dá á conocer por primera vez aquel pequeño Estado situado ácia el norte de Cataluña, que despues de 1000 años conserva la misma legislacion y las mismas costumbres que tuvo en su fundacion.

DIAZ (Dr. D. Jacinto). Despues de impreso el artículo de este sujeto ha comenzado á dar por entregas su *Curso completo de literatura latina.* Barcelona, imprenta de Gorchs.

DUBÁ Y NAVAS (D. Miguel). En 1842 daba por entregas su *Biblioteca de instruccion primaria*, Barcelona.

E.

ELIAS (D. José Antonio) Tiene artículo en el Suplemento. Posteriormente ha presentado á la comision de exámen de obras de texto *Aplicacion práctica del código penal de España—Compendio de la historia de las instituciones y derecho de la monarquía española y de cada uno de los reinos en que estuvo dividida.*

F.

FAGES DE ROMÁ (D. Narciso). Continuamos su artículo con la *Cartilla rural en aforismos catalanes por el comisario regio de agricultura en la provincia de Gerona.*

FERRER (D. Luis), escribano del colegio de Barcelona. Le

creemos autor de la *Revolucion de Barcelona, proclamando la junta central*, Barcelona imprenta de Saurí, 1844. En la misma ciudad imprenta de Gaspar, año 1849, ha dado á luz el folleto *A lo que estamos ó las cuestiones del dia por Adriano.* Se ocupa en la descripcion de los males de la Europa actual, discurre bajo buenos principios sobre presupuestos, aranceles é industria catalana.

FERRER (P. Mtro. Magin). En el presente año ha publicado *Compendio de la historia del derecho de la iglesia en España. &c.* Barcelona, imprenta de Riera.

G.

GENER (P. Juan Bautista). Adicionamos su artículo con la siguiente obra : *Scolástica vindicata, seu dissertatio histórico-chronológico-crítico-apologética pro theologia scolástica vel speculatrice Genuæ* 1766 t. 8°. Es obra erúdita.

GIRBAL Y BARCELÓ. (P. Fr. Narciso), predicador apostólico. En 1790 se hallaba cura de Cumbasa en el Perú. Los Mercurios peruanos insertaron una razon de sus misiones. El amigo de la religion, periódico de Barcelona en 1820, habló de ellas. El P. Girbal entre otras útiles averiguaciones dió á conocer que el habitador de la Pampa del Sacramento no es feroz, y exploró el curso del Ucayali, demostrando que puede pasarse en cualquiera estacion y sin embarazo.

GUIAMET (D. Andrés), natural de Gratallops. Ha publicado en el presente año, Barcelona, imp. Hispana, un cuad. en 8.° con el título : *No mas hereus ni puvillas.* Discurre alegando las prescripciones de todos los derechos y propone muchos casos prácticos para probar los perjuicios de las preeminencias que combate.

J.

JUAN (N). *El libro verde de Barcelona. Añalejo de costumbres populares, fiestas religiosas y profanas, usos familiares, efemérides de los sucesos mas notables acaecidos en Barcelona, noticia de la instalacion de sus establecimientos y corporaciones de toda clase, con una porcion de zarandajas mas, unas formales, y otras alegres, y algunas que no son alegres ni formales. Dedícanlo á los barceloneses un Juan y un José.* Barcelona, 1848, t. 8.°

M.

MAÑÉ Y FLANQUÉR (D. J.). Tiene algun jugete dramático.

MONLAU (Dr. D. Pedro Felipe). Este incansable escritor, cuyo artículo en las Memorias continuamos en nuestro Suplemento, nos vuelve á ocupar agradablemente con sus *Elementos de psicología por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, catedrático de psicología y lógica en la universidad de Madrid,* imprenta de la Publicidad, 1849. La confusion y falta de armonía en la muchedumbre de libros de texto, que se han improvisado despues de los nuevos planes de estudios, ha causado que se heche de menos en la enseñanza una escuela verdadera y compacta de filosofía. Contribuir á llenar este vacío ha sido el objeto del Sr. Monlau. Como en las demas obras aprovecha la ocasion de sentar observaciones útiles. Sirva de prueba la siguiente pág. 107. « Los placeres físicos son poco compatibles con los goces « intelectuales y morales. La sensualidad está reñida con el gé« nio y con el heroismo. Y esta verdad se halla comprobada así « en la historia de las naciones como en la biografía de los in-

« dividuos. » La libertad humana que destruyen muchos sistemas en boga se establece sólidamente en esta psicología; y contamos al Sr. Monlau entre los esclarecidos escritores de Cataluña, que han sabido consultar á la naturaleza para formar sus conocimientos desentendiéndose de los rasgos y pinturas que crea una imaginacion acalorada, fecunda tan solo en ilusiones.

N.

NAVARRO (D. Fernando). Sobre este sugeto el Sr. Conde de Toreno en su Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, t. 3.º, pág. 463 dice lo siguiente. « Contábanse » tambien en el número de los individuos de este partido di- » putados, que nunca ó rara vez hablaron, y que no por eso » dejaban de ser varones muy distinguidos. Era mas notable » Don Fernando Navarro, vocal por la ciudad de Tortosa, que » habiendo cursado en Francia en la universidad de la Sorbona » y recorrido diversos reinos de Europa y fuera de ella, poseía » á fondo varias lenguas modernas, las orientales y las clásicas, » y estaba familiarizado con los diversos conocimientos huma- » nos, siendo en una palabra lo que vulgarmente llamamos » *un pozo de ciencia*. » Villanueva consultó al Señor Navarro para la formacion de su viage literario á la Catedral de Tortosa. Gozó de gran concepto entre sus paisanos y cuantos le trataron: visitáronle los estrangeros, que pasaban por el pais, y por testamento legó parte de su rica biblioteca á las Córtes, las cuales mandaron colocar el retrato de Navarro en la biblioteca del Congreso. No sabemos que diese á la prensa ningun papel y si solo que el resto de su biblioteca y muchos M. SS. suyos fueron malamente vendidos. Nos ha comunicado estas noticias el Sr. Paulí.

*

P.

PAULÍ (D. José María). Ampliamos su artículo en el Suplemento con el siguiente relato. El Sr. Paulí se ha dedicado constantemente á la lectura bajo la direccion del Pbro. D. Tomas Moré, comensal de la catedral de Tortosa, examinador sinodal del obispado y censor eclesiástico. El Sr. Paulí en noviembre de 1845 con otros compañeros fundó el periódico que salió en Tortosa con el título de *El Ebro*. En 1848 publicó memoria *Sobre la supresion del obispado de Tortosa*, la cual habia escrito por encargo con el objeto de elevar á S. M. una esposicion para pedir no se suprimiese el obispado de Tortosa. Tuvo por algunos meses la redaccion del diario *El Dertosense*. Sus artículos literarios en prosa y verso, que se han insertado en varios periódicos de Madrid, Barcelona, Valencia, Santiago y Vitoria pueden formar un grueso volumen. Ha escrito estensos artículos sobre Tortosa para el grande *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* de D. Pascual Madoz. It. Memoria sobre algunas medallas acuñadas en Tortosa en tiempo de los romanos y godos. Tiene dispuesta para la prensa una leyenda con el título: *La castellana de Mesía*. Tambien tiene un folleto con el nombre de *Cosas de Tortosa*, imprenta de Miró, 1849. Es de notarse que todo lo ha compuesto muy joven, en medio de grandes sufrimientos de salud y desgracias domésticas.

PUJALS DE LA BASTIDA (D. Vicente). Continuando su artículo debemos manifestar, que la *Esperanza* de 9 de agosto inserta la comunicacion, que en vista de su filosofía de la numeracion le dirigió en 24 del último julio el secretario general de la Rl. academia de nobles artes de S. Fernando, teniendose ademas presente el papel pasado á la misma academia por el Sr. Pujals en 6 de mayo de 1847 y otros apendices manuscritos.

Comunica el citado Secretario, que en la junta general celebrada por la academia en 8 del citado mes *juzgó* las doce proposiciones, que se redactan en el escrito de seis de mayo *admisibles y concernientes al fin que se propone, y en consecuencia las declaró dignas de su asentimiento, así como sus investigaciones sobre los números*, reservándo ocuparse mas detenidamente sobre cada una de ellas segun lo permitan sus graves atenciones. Divide el Sr. Pujals los números en siete clases, de manera que no hay ninguno por grande ó pequeño que sea, que no se reduzca ó pertenezca á una de ellas. Sienta que la clasificacion de los números solo es obra de la naturaleza. Pujals la ha descubierto y ha dado á cada clase el nombre que le ha parecido mas propio, sujetando esta nominacion al juicio de los sabios y de las corporaciones científicas.

R.

REGUART (D. Salvador María). *Nuevo sistema musical Tratado elemental de música, ó sea nuevo método para aprender la música figurada ó canto profano.* Está dividido en 4 partes: la 1.ª abraza la *Teoría musical*, la 2.ª *Lectura musical*, la 3.ª *Ampliacion de la lectura musical y adorno* y la 4.ª *Práctica de la música.*

RIBOT Y FONTSERÉ (D. Antonio). Despues del artículo que hemos puesto en el Suplemento nos toca anunciar que en el presente año ha comenzado á dar *Soliman y Zaida ó el precio de una venganza, leyenda árabe.* Madrid, imprenta de Gaspar y Goig.

RUBIÓ Y ORS (D. Joaquin). El *Bien publico* diario del instituto industrial de Barcelona en 1.º de julio de 1849 da cuenta de la sesion de la academia de Buenas letras, en que el Sr. Rubió leyó una memoria para aclarar la cuestion sobre el

verdadero invento de Blasco de Garay. Prueba que el barco que este hizo andar con ruedas no fué de vapor, sino que se movía por fuerzas humanas. El ensayo hecho en Barcelona fué el cuarto. Parece que su asercion se comprueba por los documentos, que el autor ha consultado en el archivo de Simancas. Añádase á su artículo en el Suplemento.

S.

SAURA Y MASCARÓ (D. Santiago Angel), contenido en el Suplemento. En el presente año ha dado su *Novísimo manual-epistolar*, Barcelona, imprenta de Pujal, 2.ª edicion—*El paraiso perdido, poema escrito en ingles por J. Milton, traducido al castellano*. En la misma ciudad é imprenta. El objeto del Sr. Suara fué dar una version literal, la cual es dificil sinó imposible en verso, en cuyo género hicieron las suyas D. Benito Ramon de Hermida y el Sr. Escoiquiz, arcediano de Alcarraz y canónigo de Toledo, los cuales ademas omitieron algunos trozos del original. Tenemos á la vista el primer tomo sin que sepamos haya salido el segundo.

SOLER (Francisco Bonifacio). Se consérvan de él algunas poesías impresas. Sirva de muestra la décima siguiente dedicada á su pátria con motivo de la historia, que publicó su contemporaneo Martorell y de Luna en 1626.

A sombra de noche triste,
Patria dulce, con olvido,
Rigor del tiempo, has tenido
La antigüedad que tuviste:
Los hijos que mereciste
Famosos y tu fortuna
No ha cantado lengua alguna,

Hasta en tanto que deshizo
Con su pluma aqueste hechizo
Por ser de noche una *Luna*.

LITURGIA.

Missale secundum Ritum Eccl. Barcinonensis peroptime correctúm, et emmendatum cum multis Missis votivis, impressum Lugduni opera Bernardi Descuyer Calcographi disertissimi, expensis honestorum virorum Ioannis Trinxet et Francisci Costa Biblopolarum ejusdem Barcinonensis Civitatis anno Domini 1521 *die vero* 29 *Aprilis.* D. Antonio Campillo, insertó en la obra cronológica, que citan las Memorias el *Kalendarium antiquum Eccel. Barcin.* el cual se halla en el referido Misal; y si bien se han interpuesto en el calendario santos posteriores, prueba el Sr. Campillo la mucha antigüedad con varias razones, suponiendole anterior á 1068. Observa que el canon de la Misa se titula: *Testamentum Domini nostri Jesu-Christi.* El Calendario trae álguna nota histórica.

El mismo escritor en su *Vetera Analecta* Tit. XXVIII pone un documento, del cual infiere que Sto. Tomas Cantuariense gozó culto público en la catedral de Barcelona, 15 años despues de su martirio.

Algunas correcciones y erratas.

He estendido este Suplemento en medio de graves y continuadas ocupaciones y afligido por una debilidad de cabeza, que no me permite trabajar con la intension necesaria. En tal situacion hubiera querido reconocer la obra y retocarla mucho, mas debo ceñirme; lo que espero me disimularán los lectores, si es que cabe semejante indulgencia en lo que se escribe para el público, particularmente cuando no hay necesidad de ocupar su atencion.

Artículo del Sr. Janer (Dr D. Felix) Debe borrarse: «Item,

el *Elogio histórico del Dr. D. Francisco Baht.*

Articulo del Sr. Maimó y Ribes (Dr. D. José.) Lo que sigue á las primeras palabras de los titulos de las dos obras, que en él se mencionan, de be continuar en letra bastardilla, por que es parte del título. Protesto que estoy muy distante de lo que se expresa en el de la segunda; de lo que doy buena prueba en lo que siento en el articulo *Jesuitas* y en alguna otra parte.

Artículo Torres Amat (Excelentisimo é Ilustrisimo Sr. D. Felix). La nota á la pagina 256 no debe entenderse en cuanto al segundo punto, sino en el sentido verdadero que tiene el hecho y en ninguna manera tomarse como censura; pues reconozco que los varones mas insignes han errado á veces, á veces han escrito contra la oportunidad; y respeto las poderosas causas, que habrán motivado la prohibicion de sus producciones literarias. Cumplia al objeto del biografo expresar lo que se dice desde el segundo apartado de la pagina 256 y siguientes; mas yo no lo prohijo, siendo mi constante proposito el de someterme humildemente á las disposiciones superiores protestando, que ni ahora ni nunca me separaré, Dios mediante, de la línea de la obediencia.

ERRATAS.			CORRECCION.
Pag. 17.	lin. 24	adicciones	adiciones
25.	16	Religio	Relligio
134	19	D. Pedro	Pedro
239	29	Saura y Mascaó D. Sagtiago Antonio	D. Santiago Angel
252	1.ª-linea de la nota	Cacereres	Caceres
264	27	su	sa
340	18	elocuentia	eloquentia
	21	defuntus	defunctus
335	26	Bravo	Brazo

ERRATAS. **CORRECCION.**

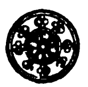
Página	4 línea 3	dice virs		vir.
	66	1.ª	Pro.	Piloto.
	84	6	servábit	servavit.
	84	8	Bórrese el primer punto final.	
	91	2	100	1000.
	121	1	cent.	ceni.
	176	21	Le	La
	193	25	en	de
	359	15	acommodata	accommodata.

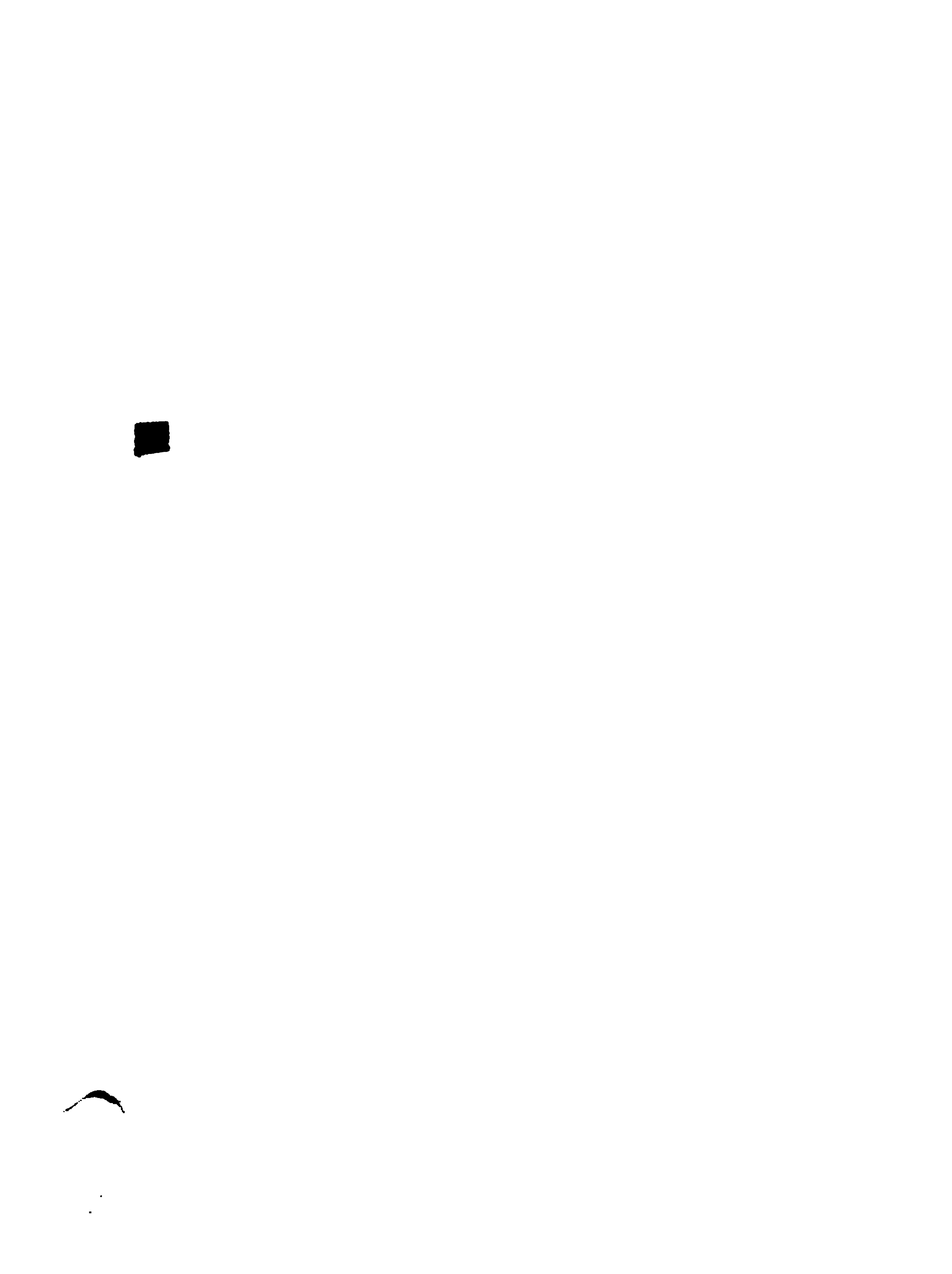
NOTA.

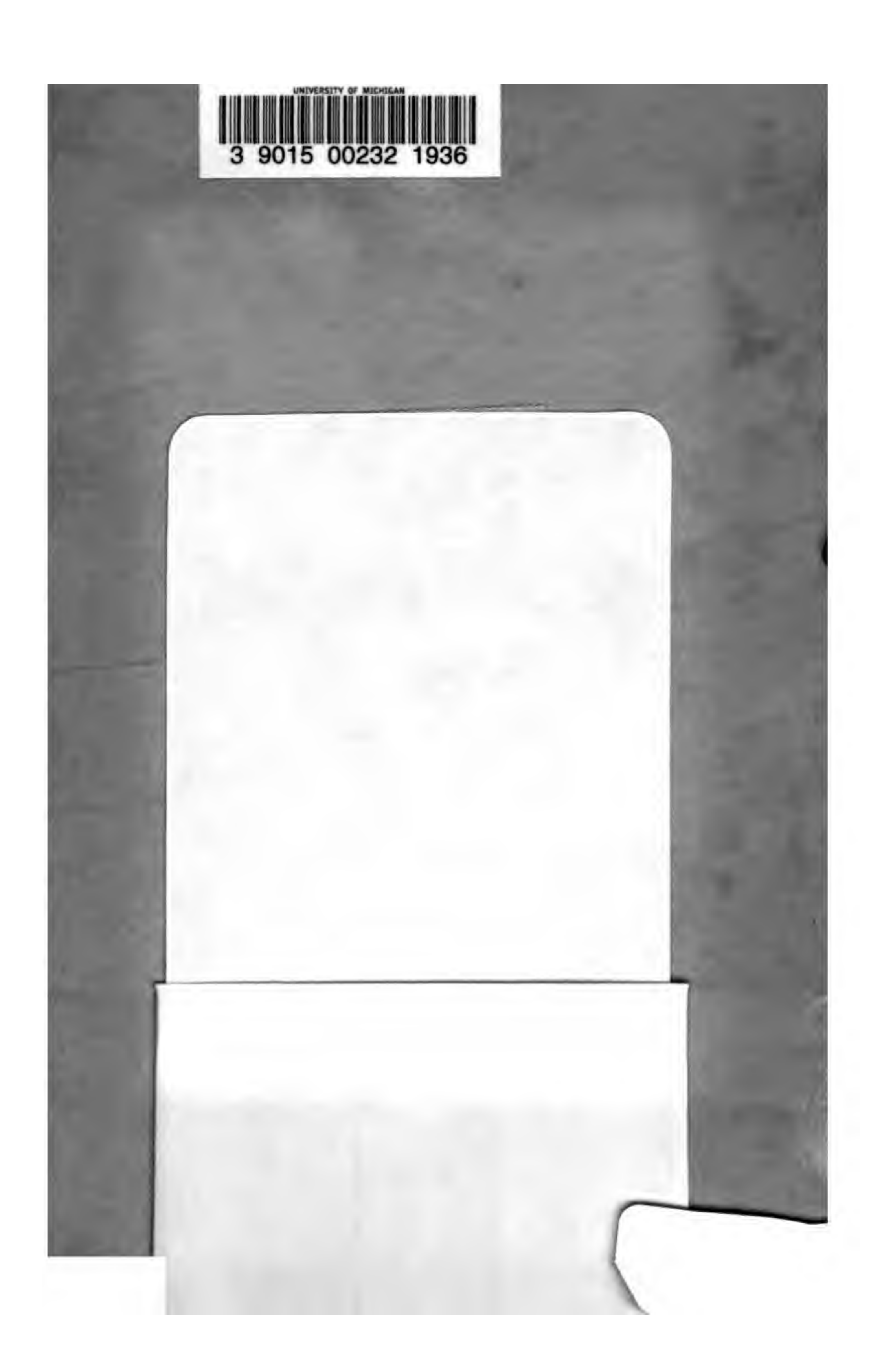
En el presente año ha sido nombrado para el Arzobispado de Habana D. Antonio Claret, y para el obispado de Teruel D. Jaime Soler, contenidos en este Suplemento.

RIBA (D. Juan). Pro. residente en Cardona. Tiene un manuscrito, que se titula: *Bosquejo de Cardona*, que viene á ser una historia de aquella villa. Ha merecido la aprobacion de naturales y estrangeros su *Museo de Sal Gema de Cardona*. Dáse razon de todo en el periódico de Barcelona *La Antorcha*, número 64, fol. 576 y 512.

TORRAS (Jacinto). Doctor en Teología, profesor de Retórica en la Universidad de Barcelona. Tengo el curso que dictó de 1701 á 1702 en latín.






UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 00232 1936

